LA VANGUARDIA

LABOR

PROGRESO

CULTURA

1º MAYO

MCMXIV

Cliché Rossi y Lull

EL 1.º DE MAYO

Desde 1890, en su consagración como día internacional del Trabajo, el 1o. de Mayo ha sido celebrado en la República Argentina al par de todos los pueblos libres de la tierra.

Fué costumbre, a partir de esa primera conmemoración, dar a la significación propia de la fecha un nuevo motivo ocasional que tradujera alguna necesidad urgente de la clase trabajadora, o que expresara el regocijo o la protesta popular por cualquier suceso inmediato o reciente que la afectara o la comprendiera.

Cabía así, dentro del objetivo internacional de la fiesta, un propósito nacional o local que daba a cada año su carácter peculiar y distinto.

En 1890, el mitin organizado por el Comité Internacional Obrero resolvió "crear una federación de obreros en la república, crear un periódico para la defensa de la clase obrera y mandar una petición al congreso nacional para solicitar la sanción de las leyes protectoras de la clase obrera".

En 1891, bien que no se realizara manifestación alguna, se reclamó desde los periódicos obreros la jornada de ocho horas.

En 1892, el Comité Federal de la Federación Obrera Argentina presentó una nota al P. E. pidiendo varias reformas políticas y económicas.

En 1893, en la reunión del Club Vorwaerts se reclamaron diversas medidas legislativas, entre otras, la jornada legal de ocho horas.

En 1894, el Club Vorwaerts, el círculo Les Egaux y el Centro Fascio dei Lavoratori organizaron una manifestación pública "para reclamar la jornada de ocho horas".

En 1895, el Partido Socialista Obrero patrocinó una reunión, en el Vorwaerts, reclamando "la adopción de la jornada de ocho horas y la promulgación de leyes protectoras del trabajo".

En 1896, en el mismo local, se celebró el 1o. de Mayo, bajo el patrocinio del C. E. del Partido Socialista Obrero, y se formuló igual reclamación.

En 1897, la misma reclamación fué hecha en un gran mitin público del Partido.

En 1898 se formuló igual pedido.

En 1899 se reclamó, además de la jornada legal de ocho horas, la abolición del ejército permanente y su substitución por el armamento general del pueblo, y se protestó contra un proyecto de ley sobre la vagancia.

En 1900 se insistió en reclamar la jornada de ocho horas.

En 1901 se hizo el mismo reclamo agregando la "legislación protectora del trabajo y la supresión del militarismo".

En 1902 volvió a pedirse la jornada de ocho horas, la reglamentación del trabajo, y especialmente el de las mujeres y los niños, y se afirmaba la necesidad de contrarrestar los avances del militarismo.

En 1903 se solicitó la derogación de la ley de residencia.

En 1904 se festejó el triunfo del Partido Socialista con el primer diputado, doctor Palacios.

En 1905, en el mitin celebrado el 21 de mayo, por haber pesado hasta poco antes el estado de sitio, la sociedad Dependientes de Comercio y el Partido Socialista reclamaron la jornada de ocho horas.

En 1906 se pidió esta misma reforma y la abolición de la pena de muerte.

En 1907, también la jornada de ocho horas, la supresión del ejército permanente y la reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños.

En 1908, la anulación de las elecciones del 8 de marzo de ese año y convocatoria inmediata a las elecciones de la capital federal para que libremente se eligiera sus legítimos representantes, la reforma electoral a base de representación de las minorías, elección proporcional por cuociente y voto secreto, la supresión del ejército permanente, la organización de la milicia ciudadana y la derogación de la ley de residencia.

En 1909, el mitin realizado no tuvo ningún carácter especial, y la fiesta se trocó en un día de duelo con motivo de la masacre de la plaza Lorea.

En 1910 no hubo manifestaciones públicas debido al mal tiempo, y en los días sucesivos reinó el terror en Buenos Aires.

En 1911 se reclamó la derogación de la ley social, dictada el año anterior.

En 1912 se conmemoró el triunfo del Partido con sus dos diputados Justo y Palacios; se pidió la desaparición de las leyes coercitivas y la sanción de una sana legislación social.

En 1913 se festejó también el otro sonado triunfo del Partido con la elección del senador del Valle Iberlucea y de los diputados Repetto y Bravo.

Lógicamente corresponde que este año celebremos con el triunfo electoral reciente el afianzamiento de la libertad política argentina que, débilmente, si se quiere, irradia ya fuera de la capital federal y ha de extenderse luego a otros puntos del territorio donde, por su capacidad y por su educación, el pueblo logre hacerla efectiva y sepa aprovecharla.

Entretanto, al conmemorar hoy la fiesta del Trabajo — afirmación de fe y de esperanza en un orden social de libertad y de justicia, — al saludar en el himno fraternal y humano a los trabajadores del mundo entero y al afirmar la solidaridad de todos los pueblos en el común sentir, veamos en esta hora propicia de nuestro triunfo la virtud y la fuerza del ideal que nos vincula y que nos guía.

José ROUCO OLIVA.

Boceto del grupo escultórico de Ernesto A. Soto: "Marx, Engels y Lasalle conduciendo al hombre hacia una vida mejor"

Día del Trabajo y de la Democracia

Tal es, para nosotros, este 1o. de Mayo.

Expresamos, con el proletariado mundial, los anhelos comunes, las mismas ansias de reivindicaciones generales, idéntica esperanza en un régimen social mejor.

Pero en el largo camino a recorrer hay postulados más o menos urgentes, lo mismo que hay jornadas de sacrificio y jornadas de gloria que debemos señalar, no para vano recuerdo, sino más bien como estímulo para seguir adelante con acrecidos bríos.

Entre las últimas, se destaca nuestro reciente triunfo electoral en la capital de la república, que no es el triunfo de un partido, sino de un principio — el de la moderna democracia — contra los grupos sin bandera que forman la oligarquía de hoy, o aspiran a formar la de mañana.

Celebremos hoy el suceso, no sólo con la legítima satisfacción por el éxito de tantos esfuerzos acumulados en la larga brega de años, sino seguros más que nunca de representar una fuerza que impulsará el progreso social en toda la república, habiendo plantado ya jalones de triunfo en los puntos más lejanos de su foco central.

Afirmando el carácter nacional e histórico de nuestro movimiento, llevamos hoy la palabra socialista a todos los ámbitos del país, seguros de trabajar por un mejor porvenir para esta tierra. Y para mostrar cómo entendemos el nacionalismo inteligente y sano — tan equidistante del raro patriotismo de los que honran a la patria menos en sus hijos y en su porvenir que en sus símbolos fríos y en su pasado obscuro y turbulento, y fundan su grandeza más en lo que hicieron por aquélla otras generaciones, que en lo que son capaces de hacer y hacen ellos —, para justificar nuestra aversión por los excesos militaristas de gobiernos que pretenden medir el poder del país por el número de sus cañones y fusiles, diremos nuestra palabra de condena contra los autores del desastre que ha costado la vida o la salud a tantos jóvenes hijos del pueblo, arrancados del hogar y de la labor fecunda para llevarlos al sacrificio sin gloria y sin provecho.

¡Trabajadores! ¡Ciudadanos!

Desertando de los talleres y las oficinas, y engrosando la manifestación socialista, celebremos el triunfo de la Democracia y proclamemos nuestra fe en el triunfo final de la causa del Trabajo!

El desastre de las maniobras

Los soldados enfermos — Las caballadas muertas — Una sublevación —Llegada de muertos y heridos

Con los datos que nos suministran los mismos conscriptos podríamos con eficacia superar a todas las informaciones de los corresponsales de los grandes diarios, pues son nuestros informantes los mismos soldados que han sufrido mil penurias y que dicen constantemente la verdad, que, por sistema, ocultan los superiores del ejército.

Soldados enfermos — Caballos muertos

Publicamos a continuación la siguiente carta, recibida de Concordia con fecha 27 de abril:

"Debido a las interrupciones telegráficas no se ha podido constatar hasta el momento el número de conscriptos fallecidos en el accidente en el puente Sandoval.

En esta ciudad reina consternación con motivo del referido accidente, por el cual demuestro que la anarquía, imprevisión e impericia en el comando de las fuerzas que han tomado parte en las desgraciadas maniobras está costando más vidas que si realmente se tratase de un caso de guerra.

Los hospitales de todas las poblaciones comprendidos en la zona de las maniobras están llenos de conscriptos enfermos. Sé que hay enfermos que los han traído después de tenerlos tres días a galleta dura, como a toda la tropa.

Por noticias que nos merecen la mayor buena fe, sabemos que la caballada ha muerto a centenares, por haber comido "mío-mío".

Cualquier paisano sabe, pero nuestros maniobristas no, que los caballos que no conocen esa hierba de nuestros campos, si no son previamente sahumados en galpones o corrales con el humo que desprende el "mío-mío" lo comen en el campo y mueren envenenados."

Como se ve, nuestros generales no conocen siquiera las cosas más vulgares y sabidas de nuestro país. Que le sucediera eso a un militar alemán o inglés, vaya y pase, pero a militares argentinos, es absolutamente imperdonable.

Creemos que la pérdida de los caballos es otra de las causas que hundirá al actual ministro de la guerra.

La catástrofe del arroyo Sandoval

Un diario de Gualeguay, refiriéndose a la catástrofe del arroyo Sandoval, dice lo siguiente:

"La catástrofe de la noche del sábado ocurrió en la zona en que se encontraba el 10, pero sólo fueron víctimas tropas del 2 de infantería.

Marchaban por sobre la vía del ferrocarril, a causa de estar los contornos bajo del agua, y al cruzar el puente Sandoval el tren ordinario que venía de Paraná a esta ciudad arrolló a una de las compañías.

La obscuridad del anochecer, el ruido de la lluvia y de las aguas correntosas del arroyo, unido al de la marcha del tren, impidieron que el maquinista viera de lejos a las tropas sobre el angosto puente y sintiera los toques de corneta ordenados por los jefes y la gritería de alarma de los soldados.

Los muertos son ocho o diez — según la versión oficial, — pero las noticias circulantes llegan hasta el extremo de dar por extinguida a la mayor parte de la campañía, pues los que no mató el tren perecieron ahogados al arrojarse al arroyo desbordado y correntoso.

En la mañana de ayer se enviaron auxilios de ésta por tierra y agua.

El ataúd con los restos del capitán Mom se le depositó en el cementerio local, posiblemente para que no siguiera en el vapor de ayer con el ministro de la guerra y estado mayor a Buenos Aires, a donde será conducido mañana o pasado.

Hoy llegarán a ésta los cadáveres de los conscriptos. Haré lo posible por conseguir los nombres y transmitírselos."

Una sublevación

Cuando las tropas llegaron a la estación Jubileo, los jefes, bien instalados en habitaciones, ordenaron dejar la tropa afuera, es decir, no destinarles galpones para su alojamiento. Ciento cincuenta soldados se sublevaron, rompiendo vidrios, maderas, etc., pidiendo que se les diera alojamiento.

Nueva información

Un soldado del cuerpo de sanidad, que ha tenido ocasión de presenciar bien el desastre, nos ha prometido hacer una reseña de la "debacle", la que publicaremos en nuestro número del domingo.

Llegada de muertos y enfermos

Ayer llegó al puerto un vapor procedente de Concepción del Uruguay, con muertos y heridos en las maniobras.

El número de muertos no se ha podido saber, porque la superioridad los oculta. El espectáculo que se ve es verdaderamente desgarrador. Madres y hermanos que van en busca del cadáver de algún conscripto son despedidos violentamente.

Los heridos serán pasados al hospital militar, y los muertos se entregarán por el regimiento a las familias.

LA GIRA DEL DIPUTADO REPETTO

Noticias recibidas de Comodoro Rivadavia anuncian que el regreso del diputado Repetto se demorará unos días por inconvenientes en la salida de vapores.

Para poder embarcarse, el doctor Repetto ha debido marchar a pie hasta Puerto Deseado.

1º de Mayo

EL MITIN DEL PARTIDO SOCIALISTA

SU ORGANIZACION

Encargado de la dirección general del mitin, ciudadano Ricardo Rosingana.

Recorrido que efectuarán las diversas columnas seccionales para concentrarse en la calle Rivadavia, desde Pueyrredón a Callao:

Primera columna

Encargado de columna, ciudadano Enrique Coira.

Sección 4a. y comités independientes. Punto de reunión, Pedro Mendoza y Almirante Brown. Hora de partida, a las 2.15 p. m., para seguir por Almirante Brown, Olavarría hasta Patricios, donde se unirá a la 3a. sección. Habrá banda de música.

Sección 3a. y comités independientes. —Punto de reunión Vieytes 1455. Hora de partida, a las 2.15, para seguir por Vieytes, Santa Rosalía, Patricios hasta Olavarría, para unirse a la de la 4a. sección. Una vez unidas las dos columnas, seguirá por Patricios, Defensa, Independencia, hasta Bernardo de Irigoyen, donde se unirá a las columnas de las secciones 12a. y 13a.

Secciones 12a. y 13a. y comités independientes. Punto de reunión, en la Plaza Independencia, a las 2 30 p. m., donde esperará el paso de las columnas 3a. y 4a., que vendrán por Bernardo de Irigoyen para unirse a ella. Una ves unidas las dos dos columnas, seguirá por Bernardo de Irigoyen, Moreno, Pozos hasta Rivadavia, para tomar en esta última su colocación.

Segunda columna

Encargado de columna, ciudadano Luis Comas.

Secciones 1a. (Nueva Pompeya y Mataderos), 2a., 6a. y 8a. Punto de reunión, San Juan y Maza. Hora de salida a las 2.30 p. m., para seguir por Maza, Independencia y Rincón hasta Méjico, donde esperará, para unírsele, la columna de la sección 10a. Habrá banda de música.

Sección 10a. y comités independientes. Punto de reunión, Méjico 2070, a las 3 p. m., donde esperará el paso de la columna que vendrá por la calle Rincón, de las secciones 1a., 2a., 6a. y 8a. Una vez unidas estas dos columnas, seguirá por Rincón hasta Rivadavia, para tomar su colocación definitiva.

Tercera columna

Encargado de columna, ciudadano Luis Guglielmetti.

Sección 7a., Caballito Norte y comités independientes Punto de reunión, Díaz Vélez 4394 Hora de partida, a las 2.30 p. m., para seguir por Díaz Vélez, Pringles, Corrientes y Azcuénaga hasta Rivadavia, para tomar su colocación definitiva. Habrá banda de música.

Cuarta columna

Encargado de columna, ciudadano Julián Ducasse.

Secciones 15a., 18a., y comités independientes. Punto de reunión, Gazcón y Córdoba. Hora de partida, a las 2.30 p. m., para seguir por Córdoba, Pueyrredón, Corrientes y Paso hasta Rivadavia, para tomar su colocación definitiva. Habrá banda de música.

Quinta columna

Encargado de columna, ciudadano Horacio Feijoo.

Secciones 14a., 20a. y comités independientes. Punto de reunión, Plaza Libertad. Hora de partida, a las 3 p. m., para seguir por Charcas, Callao, Cangallo y Ayacucho hasta Rivadavia, para tomar su colocación definitiva. Habrá banda de música.

Sexta columna

Encargado de columna, ciudadano Juan B Lamesa.

Secciones 16a., 17a., 19a., y comités independientes. Punto de reunión, Plaza Italia. Hora de partida, a las 2.30 p. m., para seguir por Santa Fé, Pueyrredón hasta Rivadavia, para unirse a las secciones 1a. (Vélez Sársfield), 5a., 9a. y 11a., que estarán esperando en la plaza del Once. Habrá banda de música.

Secciones 1a. (Vélez Sársfield), 5a., 9a., 11a., y comités independientes. Punto de reunión, Plaza Once, a las 3.15 p. m., donde esperará que llegue, para incorporarse a ella, la columna que por la calle Pueyrredón vendrá de las secciones 16a., 17a. y 19a.

—

Reunidas las diversas columnas en la calle Rivadavia, se pondrá en marcha a las 3.30 p. m., y seguirá por la avenida de Mayo, Cerrito, Viamonte a la Plaza Lavalle, donde, después de hacer uso de la palabra los diputados socialistas doctores Juan B. Justo, Alfredo L. Palacios y Antonio de Tomaso, se disolverá.

Distintivos

El encargado general de la dirección del mitin y los miembros de la comisión organizadora, que son los que cuidarán la cabeza de la columna, llevarán como distintivo una escarapela blanca. Los encargados de columna seccionales, escarapela verde, y los comisarios, escarapela verde con un botón rojo en el centro.

Conferencia en Liniers

El Centro Socialista de este caracterizado barrio obrero efectuará hoy una conferencia de propaganda a objeto de dar a conocer el alto significado de la fiesta del trabajo.

El acto tendrá lugar a las 8.30 de la mañana, en Rivadavia y Risso. Hablarán los ciudadanos Pedro Zibecchi y Luis M. López.

En el Parque de los Patricios

Organizada por la juventud socialista "La Acción", se realizará hoy, a la 1.30 de la tarde, una conferencia pública en el Parque de los Patricios, donde hará uso de la palabra el compañero Jaime López sobre el significado del 1o de Mayo.

Terminada esta conferencia, se organizará, en unión con el Centro Socialista de la 2a. y Nueva Pompeya, una columna, que seguirá por Rioja, encontrándose en San Juan con otra de la 8a.

Centro de la 12a. y 13a.

Hoy, a las 2 de la tarde, celebrará una conferencia en la plaza Independencia, sita en B. de Irigoyen y Estados Unidos.

Sobre el significado de la gran fecha obrera hablará el ciudadano Pedro G. Porcel.

Centro Socialista Femenino

Se invita a todas las afiliadas al Centro Socialista Femenino a concurrir al mitin que el Partido Socialista realizará hoy en conmemoración de la fiesta del trabajo.

Punto de reunión, Rivadavia y Callao, a las 3.15 p. m., donde se les entregará palmas y laureles con moños rojos.

Centro "Honor y Trabajo"

Avisa a los adherentes y simpatizantes que, para tomar parte en la manifestación que deberán incorporarse, a la 1.30 p. m., en Gazcó y Córdoba.

Organización "Avangard"

Esta agrupación celebrará hoy, a las 2 de la tarde, una conferencia en la plaza Lavalle.

Terminado el acto, se organizará una columna que irá hasta la plaza Libertad, donde se incorporará a la columna seccional de la manifestación.

En la Boca

Auspiciada por la Juventud Socialista de Boca y Barracas, se efectuará hoy, a las 9 de la mañana, una conferencia en la plaza Matheu, sita en Hernandarias y Lamadrid.

Hablarán el senador Enrique del Valle Iberlucea, el diputado Antonio Zaccagnini y José Grosso.

Club "Juan B. Alberdi"

La C. D. del club "Juan Bautista Alberdi", en su reunión de anoche, ha resuelto adherirse a la manifestación que hoy celebrará el Partido Socialista; al efecto, ha invitado a sus afiliados a reunirse en la plaza Libertad para partir junto con los centros de las circunscripciones 14a. y 20a.

Club "Alberto de Diego"

Invita a los adherentes a concurrir hoy a la 1.30 p. m., al local del Centro Socialista, Vieytes 1455, a fin de incorporarse a la columna seccional que tomará parte en la manifestación socialista.

Club Independiente "La Aurora"

Este organismo acordó adherirse a la manifestación que hoy realizará el Partido Socialista.

Con tal propósito, invita a los afiliados a concurrir hoy, a las 1 p. m., al local social, California 338, a fin de salir en corporación.

En Nueva Pompeya

Este Centro saldrá hoy, a la 1 p. m., en columna, con una banda de música, por la calle Esquiu y avenida Sáenz para seguir por Arena, Famatina, Monteagudo hasta el Parque de los Patricios; desde allí, junto con el Centro de la 2a. y la juventud "La Acción", seguirá por Rioja hasta Independencia para incorporarse a la segunda columna.

La juventud socialista "Constancia y Labor" se incorporará a la columna del

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS
Precio 10 Centavos

PLANO DEMOSTRATIVO DE LA ORGANIZACIÓN DEL MITIN DE ESTA TARDE

Plaza Once — Punto de reunión secciones 5a, 9a y 11a — Pueyrredón — 6a Columna — Castelli — Paso — 4a Columna — Larrea — Azcuénaga — 3a Columna — Ombú — Andes — Junín — Ayacucho — 5a Columna — Río Bamba — Callao
Calle Rivadavia — Punto de reunión encargados columna — Calle Rivadavia
Jujuy — Misiones — Saavedra — Alberti — Matheu — Pichincha — Pasco — Rincón — 2a Columna — Sarandí — Pozos — 1a Columna — Entre Ríos — Plaza Congreso

Centro, invitando, al efecto, a los afiliados y simpatizantes.

Comité independiente "Hijos del Pueblo"

Invita a los adherentes a concurrir hoy a las calles San Juan y Maza, a fin de incorporarse a la manifestación del Partido.

El senador del Valle Iberlucea

El doctor del Valle Iberlucea no dará hoy su anunciada conferencia en Bahía Blanca, por impedírselo una desgracia de familia. Anoche partió para Rosario, donde acaba de fallecer un pariente cercano.

EN LOS CAMPOS DE SANTA FE

¡Campos inmensos de la patria mía!
¡Fecunda tierra de doradas mieses,
de pastos rica, de abundantes reses,
de trigo y lino crecen a porfía!

¡Campos de paz y vida y poesía!
¡Graneros de cien pueblos que con creces
rendís al hombre en repetidas veces
la ganancia que espera cada día!

¡Campos de soledad y de misterio!
¡Bendita pampa del trabajo humano!
¡Dejad que cante en plácido salterio

y anuncie al mundo en verso soberano
que seréis firme asiento de un imperio
libre y feraz, de cien pueblos hermano!

E. del VALLE IBERLUCEA.

Rosario, abril 18 de 1894.

En oportunidad solicitamos del doctor del Valle Iberlucea su colaboración para este número extraordinario de LA VANGUARDIA. Sus muchas ocupaciones le impidieron satisfacer nuestro pedido; pero anoche nos sorprendió con el envío de este soneto inédito, escrito en su primera juventud, casi en su adolescencia. Ignorábamos la lejana vocación poética de nuestro senador, por más que pudiéramos haberla sospechado conociendo su temperamento y la índole de sus estudios preferidos.

A título, pues, de rememoración, más que de curiosidad, publicamos gustosos estos versos.

El estampillado a las bebidas alcohólicas

El cierre de los almacenes para protestar contra el estampillado a las bebidas alcohólicas, puede considerarse como definitivamente fracasado.

Los fabricantes de licores y los almaceneros creyeron que con esa medida se atraerían el apoyo del público consumidor, es decir, de la población toda; pero los tres días que lleva de duración demuestran lo innocuo de ese movimiento, más ficticio que real, pues casi la totalidad de los despachos de comestibles y bebidas, a pesar de tener sus cortinas y puertas cerradas, expende las mercaderías a su clientela lo mismo que antes de iniciada la protesta.

Ayer, de acuerdo con lo resuelto por el comité mixto gremial, se verificó una asamblea en el local del Centro de Almaceneros, para resolver la actitud a seguir en vista de la negativa del gobierno en suspender los efectos de la ley de estampillado.

Después de una prolongada discusión, se resolvió persistir en la actitud de protesta, conviniéndose que el cierre se prolongará hasta el lunes a primera hora.

Lo lamentable de este movimiento, que el público en general ha tenido el buen tino de mirar con la mayor indiferencia, es que los almaceneros están sirviendo de instrumentos a los destiladores de alcohol y a los que hasta la fecha se han dedicado a la poco noble industria de empeorar las bebidas, falsificándolas, es decir, haciéndolas más tóxicas de lo que ya son.

El estampillado viene a impedir, en parte, este tráfico. De ahí la resistencia realizada por instigación de los fabricantes de bebidas alcohólicas.

En la asamblea de ayer los almaceneros resolvieron suspender en adelante la venta de bebidas afectadas por el estampillado, hasta tanto subsista la ley resistida.

Desgraciadamente, no creemos que los almaceneros llevarán hasta tal punto su resistencia. En caso de cumplir sus amenazas, la salud física y moral de la población ganaría mucho con ello; la crónica policial registrará menos delitos, los hospicios tendrán menos recluidos y la tuberculosis hará menos estragos. Será un gran beneficio para todos.

EL CENSO

En la sesión de ayer la comisión del censo resolvió habilitar horas para apremiar en lo posible el trabajo preparatorio que, a pesar de estar muy adelantado, requiere aun infinidad de detalles de organización que es indispensable imprimirle.

Se ha empezado a remitir a las comisiones las fichas que deben servir para el empadronamiento de población. Estas fichas contienen las siguientes preguntas, a responder por cada habitante: Apellido y nombre, sexo, edad, estado civil: si es casado o viudo, cuántos hijos ha tenido, cuántos años de matrimonio tiene o ha tenido, si es argentino [illegible] provincia o territorio [illegible] extranjero y se ha naturalizado [illegible] profesión, oficio, ocupación o medio de vida; tiene, sabe leer y escribir, sabe sólo leer, va a la escuela, si no va a la escuela, recibe instrucción en su casa o en alguna otra parte, cuántos grados de la escuela primaria ha cursado, posee propiedad raíz, es enfermo, es sordomudo, es ciego.

La comisión considera que en estas 17 preguntas existen planteadas algunas investigaciones del mayor interés social y demográfico, como las relativas a la fecundidad de las mujeres, teniendo en cuenta la duración del matrimonio y el número de hijos que han tenido, y las que se refieren al grado de instrucción de los niños que están en edad escolar.

Cree asimismo comprendido en ellas lo más esencial que puede preguntarse en un censo de población, sin desconocer por esto que en otras naciones, como en los Estados Unidos, se lleva más lejos la investigación, incluyendo materias que escapan a nuestro censo, pero que se incorporarán en los futuros.

Si se compara, en efecto, esta ficha personal con el boletín de familia empleado en el último censo de los Estados Unidos, se ve que, mientras la de la Argentina contiene 17 preguntas el de aquella nación comprende 31, o sea casi el doble.

En los obrajes y yerbales del Alto Paraná

Las continuas denuncias formuladas por la prensa sobre los inhumanos abusos de que son víctimas los obreros de los yerbales de Misiones y de los obrajes ubicados en el Alto Paraná, han inducido al departamento nacional del trabajo a enviar un inspector para cerciorarse de la veracidad de las denuncias.

El inspector hace días que ha regresado, elevando al director de dicho departamento el correspondiente informe.

Aun éste no se ha dado a la publicidad, pero debe concordar con los abusos denunciados, puesto que ayer, el presidente del departamento nacional del trabajo, doctor Lezana, mantuvo sobre este asunto una larga conferencia con el ministro del interior acerca de las medidas que debe adoptar el gobierno para garantizar el trabajo de los obreros que se ocupan en dichos obrajes y yerbales.

El presidente del departamento del trabajo sometió a la consideración del poder ejecutivo un proyecto de ley creando una inspección, con asiento en Posadas, encargada de vigilar los contratos de trabajo que se realizarán en el futuro entre los obreros y sus patrones.

Otras de las medidas proyectadas es la de hacer obligatorio el uso de una libreta de trabajo, sin cuyo requisito ningún obrero podrá ser ocupado en los obrajes y yerbales. También se llevaría en esa oficina un registro especial que permitirá saber, en cualquier momento, dónde se halla trabajando un determinado obrero. La inspección recorrería periódicamente los centros de trabajo, a fin de comprobar si se cumple o no con las disposiciones de la nueva reglamentación.

Es muy probable que el ministro del interior someta este proyecto a un acuerdo de ministros.

Por nuestra parte debemos hacer presente, que este asunto, por la gravedad que entraña, como por el tiempo que está en tela de juicio, ya debía estar resuelto. Así lo exige el más elemental sentimiento de humanidad, como igualmente el decoro del país.

EL CONFLICTO MEJICANO

Concurrió ayer al ministerio de relaciones exteriores el encargado de negocios de los Estados Unidos, señor Lorillard, para comunicar al canciller, doctor Murature, que había recibido de su gobierno una comunicación informándole que el general Huerta ha aceptado ya el armisticio propuesto por la comisión mediadora.

El representante norteamericano, también hizo saber que el general mejicano Carranza ha comunicado al gobierno de Norte América estar dispuesto a aceptar la mediación de la Argentina, Brasil y Chile.

Por otra parte, el doctor Murature recibió un telegrama del ministro argentino en Wáshington dándole cuenta de la buena marcha de las negociaciones. Pactado el armisticio propuesto, los mediadores tratan actualmente del punto en que tendrán lugar las negociaciones para la solución del conflicto.

En breve quedará resuelto si los mediadores se trasladarán a Méjico para tratar con Huerta, o si éste designará delegados para que vayan a Wáshington. El gobierno de Norte América acepta cualquiera de los temperamentos enunciados.

DEL URUGUAY

El 1o. de Mayo

MONTEVIDEO, 30 — El 1o. de Mayo promete tener una conmemoración especial. Habrá dos grandes [illegible] populares, uno que realizará el Partido Socialista con los elementos del partido y las sociedades obreras que están de acuerdo con su táctica y doctrina, y otro mitin formado por las diversas agrupaciones anárquicas y algunas sociedades obreras dirigidas por los elementos de la fracasada Federación. El periódico "El Socialista", órgano oficial del Partido, aparecerá con un interesante material y varios artículos sobre el significado de la gran fecha obrera.

HOY ES LA FIESTA DEL TRABAJO

¡CIUDADANOS!: CONCURRID AL MITIN ORGANIZADO POR EL PARTIDO SOCIALISTA.

PUNTO DE REUNION: CALLE RIVADAVIA DESDE PUEYRREDON A CALLAO.

LA FIESTA DE ANOCHE

Con un lleno total, celebróse anoche en el teatro Buenos Aires la fiesta organizada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista en homenaje al 1o. de Mayo.

Fué muy bien interpretado el drama de Rusiñol, y merecieron vivos aplausos los números de violín y piano de los señores Pazzone y Bontá.

El diputado de Tomaso dió su anunciada conferencia, siendo muy aplaudido.

NOTAS SUELTAS

Los destiladores de bebidas alcohólicas y los comerciantes mayoristas han manifestado a los almaceneros que el estampillado es obra del Partido Socialista.

Ignorábamos que el gobierno estuviese en nuestras manos.

• • •

Hoy es el día del pueblo. Sin embargo, el señor Ugarte trepa hoy al gobierno de la provincia.

Hay ciertos contrastes...

Los accidentes del trabajo

El obrero Antonio Reyno, que en compañía de otros se ocupaban en mover una planchada frente a la oficina de revisión de equipajes en la dársena norte, debido a un descuido fué golpeado por aquélla, sufriendo heridas en la pierna y en el brazo izquierdo. Para su asistencia fué llevado al hospital San Roque, por intermedio de la comisaría 22.

—Ayer por la tarde, en el edificio en construcción Tacuarí y Garay, el obrero Pascual Manfredi se hallaba ocupado sobre un andamio en el acarreo de ladrillos. Como cayera al pavimento, resultó con heridas en diversas partes del cuerpo.

La víctima se asiste en el hospital San Roque, por intermedio de la comisaría 16a.

—Ayer, en el edificio en construcción avenida La Plata, Senillosa, Convención y Directorio, el operario José Gadobetto al pisar sobre una claraboya recién hecha, cayó al suelo desde 10 metros de altura, sufriendo heridas en diversas partes del cuerpo.

Para su asistencia fué llevado al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 12a.

CONGRESO

DIPUTADOS

La comisión de poderes

Durante todo el día de ayer la comisión de poderes ha continuado estudiando las diferentes elecciones de la república.

Las leyes antisociales

Ayer concurrió al ministerio del interior el senador socialista doctor Enrique del Valle Iberlucea, con objeto de pedir datos y estadística de los deportados por la acción de las leyes antisociales, desde 1902 hasta la fecha. El empleado del ministerio no pudo entregar al senador socialista lo que pedía, porque antes debe consultar al ministro.

El doctor del Valle los pedirá nuevamente mañana.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

La mediación del A. B. C. — Los americanos bombardean a Manzanillo — Desembarco de tropas en Méjico.

PARIS, 30 — El diario "Excelsior" atribuye una importancia particular a las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores de la república Argentina, señor Murature, en las que desmiente la versión circulada, según la cual quedaba excluída de la mediación la cuestión del general Huerta.

WASHINGTON, 30 — El ministro de relaciones exteriores anuncia que los gobiernos de las repúblicas del Uruguay y de Honduras han sido invitados a unirse con las repúblicas mediadoras, o sea la Argentina, Brasil y Chile, para cooperar con ellas al arreglo pacífico del conflicto pendiente entre los Estados Unidos y Méjico.

WASHINGTON, 30 — El ministro de marina de la Unión, Mr. Danielo, declaró esta mañana que prestaba poco crédito al telegrama que se dice ha recibido anoche el ministro de guerra mejicano, general Blanquet, anunciando que buques de guerra norteamericanos bombardearon los depósitos aduaneros de Manzanillo, en las costas del Pacífico, y que destacamentos de marinos desembarcaron en Salina Cruz.

WASHINGTON, 30 — El departamento de estado desmiente los rumores circulantes de que varios navíos de guerra norteamericanos bombardearon los depósitos aduaneros de Manzanillo, en el Pacífico.

WASHINGTON, 30 — El departamento de estado ha autorizado a ciertos cónsules norteamericanos su regreso a Méjico, para volver a hacerse cargo de sus puestos.

WASHINGTON, 30 — El secretario de estado Mr. Bryan, habría declarado con su autoridad indiscutible lo siguiente:

"Pienso que los representantes de las repúblicas mediadoras se dirigieron a las potencias europeas para facilitar un llamado tácito e indicar al presidente Wilson las condiciones de naturaleza a asegurar el éxito de la mediación.

Los mediadores propusieron al jefe de los nacionalistas, general Carranza, de adherirse al armisticio, de acuerdo con un plan de cesación general de las hostilidades durante el transcurso de la mediación."

WASHINGTON, 30 — El departamento de estado ha recibido un telegrama enviado por el jefe de la flota norteamericana del Pacífico, contraalmirante Howard, anunciando que las fuerzas rebeldes y federales combaten actualmente en Mazatlan y Acapulco.

WASHINGTON, 30 — En los círculos del gobierno se confirma la noticia de que los representantes de las repúblicas Argentina, Brasil y Chile solicitaron los buenos oficios de Europa para asegurar el éxito de la mediación en el conflicto entre los Estados Unidos y Méjico.

Se confirma, además, que los mediadores telegrafiaron al general Carranza invitándole a aceptar sin demora el armisticio.

NUEVA YORK, 30 — Telegrafían de Veracruz que el vapor "Antilla", de bandera norteamericana, fué blanco de los tiros de los rebeldes y federales en Tampico.

Según un radiograma, el timonel del "Antilla" fué muerto por una bala.

MADRID, 30 — El cónsul de España en Veracruz, señor Somoza, ha sido autorizado para repatriar a 100 españoles indigentes que llegaron a ese puerto procedentes de Tampico.

NUEVA YORK, 30 — El comandante de la flota británica fondeada en Veracruz envió una nota a las autoridades mejicanas protestando contra el bombardeo del vapor "Antilla".

WASHINGTON, 30 — El jefe de la escuadra norteamericana en Tampico, contraalmirante Badger, telegrafía que las fuerzas constitucionales continúan atacando ese puerto.

LONDRES, 1o. — "The Daily Telegraph" anuncia en su telegrama de Wáshington que se espera en estos días el proyecto definido del A. B. C.

NUEVA YORK, 1o. — Telegrafían de Chihuahua que en los centros constitucionales se ignora si el general Carranza aceptará el armisticio, y se expresa la casi seguridad de que los Estados Unidos reconocerán a los revolucionarios.

RUSIA

10.000 OBREROS EN HUELGA

SAN PETERSBURGO, 30 — Se ha recibido un telegrama procedente de Bachmut anunciando que los obreros de las usinas metalúrgicas de esa región se han declarado en huelga.

Según el mismo despacho, el número de los huelguistas se eleva a diez mil.

ITALIA

Obreros italianos fallecidos en una explosión

ROMA, 30 — El agente de la emigración italiana en los Estados Unidos ha telegrafiado al comisario de emigración en esta capital anunciándole que numerosos mineros italianos perecieron en la explosión ocurrida en una de las minas de la New River Collieres en Eccles, estado de Virginia (Estados Unidos).

El citado telegrama agrega que el citado agente de emigración italiana acudió al lugar de la catástrofe.

ESTADOS UNIDOS

LA CATASTROFE MINERA

NUEVA YORK, 30 — Se ha recibido un nuevo despacho, procedente de Eccles, anunciando que se espera salvar a numerosos mineros sepultados en el fondo de la mina de la New River Collieries, que se hallan aún con vida.

Se habla de que los sobrevivientes ascienden a 178.

ESPAÑA

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Censuras al gobierno

MADRID, 30 — El arzobispo de Tarragona atacó hoy en forma muy dura, en la sesión del senado, al gobierno del partido conservador, acusándolo de ser revolucionario en el fondo, sin atreverse a serlo en la forma. Luego censuró los proyectos del mismo partido relativos a la enseñanza religiosa.

EJECUCION DE UN CONDENADO A MUERTE

MADRID, 30 — Telegramas de Córdoba anuncian que esta mañana, a las ocho, fué ejecutado el reo José Ortiz, por haber asesinado a su madre, a su esposa y a una sobrina.

AUSTRIA HUNGRIA

Los gastos del ejército

BUDAPEST, 30 — El ministro de la guerra anunció que los gastos para el ejército ascenderán a 576.000.000 de coronas.

LA JUSTICIA

Turnos — Para mañana están de turno los siguientes magistrados: en lo civil, doctor Jerónimo Balarino, secretaría Pizarro; en lo comercial, doctor Juan B. Estrada, secretaría Victorica; en lo federal, doctor Emilio B. Anchorena, secretaría del doctor del Solar; en lo criminal, doctor Racedo.

Juntas para mañana — Para mañana están citados los acreedores de los siguientes concursos:

Convocatoria de Basilio Folkeret, continuación de la junta; juez Avellaneda, secretaría Cermesoni.

—Convocatoria Moreno y Angel, nombramiento de síndico; juez Juan B. Estrada, secretaría Ramírez.

Convocatoria — Por ante el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, por la secretaría Jordán, se ha presentado la sociedad Museri, Dalbah y Cía., establecidos en la calle Paso 415, con sucursales en Pergamino y Rosario, en el ramo de tejidos en general.

El balance de esta casa no ha sido presentado aún.

Quiebra — Por el mismo juzgado y secretaría se ha presentado don Elías Alani, establecido con tienda y mercería en la calle Paso 411, solicitando ser declarado en quiebra.

Figura en el balance un activo de 24.583.93 pesos, contra un pasivo de 25.221.84.

Sentencia del juez doctor Anchorena — Este magistrado ha dictado sentencia ayer en el juicio entablado por Juan Aguilera Rodríguez contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, sobre daños y perjuicios, sufridos a consecuencia de un choque de trenes en Villa Ballester el 27 de mayo último, ocasionándo graves accidentes y desgracias personales que son ya del dominio público.

El actor, en un escrito presentado ante el tribunal, manifiesta que aun sufre las consecuencias de varias heridas, y que los médicos no le han dado de alta para poder trabajar y temen que sobrevenga un desenlace fatal.

El juez, en su fallo, dice que los perjuicios que le ocasionó este accidente son fáciles de comprender si se tiene en cuenta que el actor dirige personalmente una fábrica de mosaicos de su propiedad, y desde el día en que cayó lesionado se paralizaron los trabajos, dejando, por tanto, de realizar negocios que le eran ventajosos, sufriendo trastornos con respecto a las entregas de materiales que tenía contratados.

Dice, además, de esto, que el actor estima los perjuicios en 20.000 pesos, cantidad mínima en que puedan apreciarse éstos, pero el doctor Anchorena, en su informe, fija por toda indemnización la suma de 5.000 pesos, dentro de la que deberá jurar el damnificado, señor Aguilera.

Las costas, por cuenta de la empresa.

Criminales — Dictamen — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso incoado a Julián Mastallan o Matalián o Juan Matalland o González (a) Mojón, argentino, soltero, de 28 años de edad, acusado de robo, hecho ocurrido el 4 de abril en la calle Uspallata 2872.

Pide se le imponga la pena de seis años de penitenciaría.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS FERROVIARIOS

Informalidad de algunas empresas — Gran descontento entre los maquinistas — Actitud de "La Fraternidad"

Hace ya dos años y cinco meses que "La Fraternidad", sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, viene bregando por conseguir se sea cumplido por parte de las empresas ferroviarias el pacto de arreglo que, garantido por la palabra del doctor Sáenz Peña, puso término al enojoso conflicto iniciado el 6 de enero de 1912.

Todas las gestiones realizadas hasta la fecha no han obtenido resultado satisfactorio alguno, pues las gestiones sociales chocan siempre y se estrellan contra la resistencia de las empresas y la indiferencia gubernamental.

Llevados los trámites por el camino recto de la conciliación, la buena voluntad de "La Fraternidad" se ha visto inutilizada por completo, y, a veces, burlada por las argucias curialescas de las empresas ferroviarias.

Antes de tomar una resolución terminante y enérgica, "La Fraternidad" quiso demostrar una vez más su espíritu de conciliación y de concordia, y aceptó, complacida, el ofrecimiento de mediación amistosa hecho por el departamento nacional del trabajo. Este organismo público se decidió de inmediato a tramitar el consentimiento de las empresas, para ir a la discusión y arreglo de la larga y enojosa cuestión.

Y estos trabajos, tendientes a procurar la rápida normalización de una situación difícil, por lo falsa, han obtenido una vez más el fracaso más ruidoso, provocado nuevamente por las empresas, especialmente por la del F. C. Provincial de Santa Fe.

La empresa del F. C. Santa Fe, la más renacía y la que peor trata a su personal ha sido la que ha producido la negativa más airada y fuera de lugar. Es en esta empresa donde existe mayor número de personal sin readmitir y es la que mantiene, en flagrante violación de la ley de ferrocarriles, mayor número de personal sin la idoneidad necesaria para cumplir con una profesión tan delicada y difícil.

Y aquí, el abuso llega al colmo. Con el pretexto de readmitir ocho maquinistas, la empresa ha hecho, entre el personal, un prorrateo de trabajo, por el que se le descuenta dos días de sueldo por mes a cada maquinista y foguista. Dicho prorrateo no sirve más que para beneficiar a la misma empresa, pues descuenta dos días de sueldo a 340 obreros que ganan un salario medio de 6 pesos por día, para efectuar la reincorporación de cinco maquinistas de los ocho prometidos, con lo que la empresa viene a percibir una utilidad mensual de dos mil quinientos pesos, aproximadamente, lo que le permitiría reincorporar a 15 personas más. Y, para completar el abuso, ofrece trabajo de limpiadores a antiguos foguistas con varios años de certificado, pagándoles un salario de treinta centavos por hora, es decir, menos de la mitad del salario que esos mismos hombres percibían en la misma empresa antes de la huelga!

A pesar de todo esto, los administradores del F. C. de Santa Fe, inventan pretextos infantiles para demostrar la imposibilidad de readmitir, por lo menos en condiciones humanas, a su antiguo personal.

Y como esto llega al colmo del abuso; como ya la medida está colmada, y como ya se han agotado todas las gestiones pacíficas, la comisión directiva de "La Fraternidad", en su asamblea de anoche, ha tomado trascendentales e importantes medidas, que pondrá de inmediato en práctica, si en la entrevista que hoy debe realizar con el ministro de obras públicas, no se llega a un acuerdo definitivo, eficaz y justo.

OBREROS PANADEROS

La C. A. de esta organización ha señalado la fecha de hoy para celebrar una asamblea general del gremio.

La reunión tendrá lugar a las 3 de

la mañana, en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344, a fin de considerar la siguiente orden del día:

Tasación de la harina a elaborar por cada obrero competente, descanso dominical, los dos pesos para la comida, asuntos varios.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Mañana, a las 3 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, se reunirá la C. A. de esta organización.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Esta organización efectuará asamblea el domingo, a las 2.30 p. m., en el local de la sociedad, Libertad 1276, para resolver la siguiente orden del día: Nombramiento de nueva comisión y demás cargos, lectura del acta anterior, memoria administrativa y financiera, entrada de asuntos para la próxima asamblea.

PRENSA GREMIAL

"El Obrero Herrero" — El número 4 del órgano de la sociedad Herreros de Obras y anexos está dedicado a la fecha internacional. Trae un buen material de propaganda y una extensa información gremial.

"El Obrero Ferroviario" — El número 20, que acaba de aparecer, contiene el siguiente sumario: ¡Loor!; La empresa del Sud y sus empleados; Notas internacionales; La organización obrera; Recuerdos y reflexiones; Movimiento e informe de las secciones; Bibliografía.

"El Mosaísta" — Hemos recibido el número 39 de este periódico, órgano de la sociedad del gremio.

El citado número, dedicado al 1o. de Mayo, publica diversos trabajos sobre el significado de la fiesta.

EL TRABAJO EN LOS OBRAJES

Informe del departamento del trabajo

El próximo número del boletín de esta repartición reproducirá el informe del inspector José Elías Nikleson, relativo al trabajo de los obreros en los obrajes de madera y yerbateros del territorio de Misiones.

El inspector Nikleson salió de Posadas el 27 de octubre de 1913, durando su viaje hasta Puerto España (Brasil) cinco meses y medio.

El informe comienza haciendo una descripción del terreno recorrido y de los obrajes visitados, ocupándose los más capítulos de las siguientes materias: Los salarios; Costo de la vida; Conchabo; La alimentación; La habitación obrera; Transporte de peones; Concepto legal sobre el anticipo; Reglamentos del trabajo; Los establecimientos yerbateros; El obraje; El trabajo de las mujeres y de los niños; Descanso dominical; Posibilidad de una inspección; Hechos delictuosos; Antecedentes de la investigación.

El informe tiene por principal objeto reunir todos los materiales de hecho, a fin de confeccionar un proyecto de ley.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Esta sociedad efectuará una asamblea y conferencia el domingo, a las 8 a. m., en Mármol 911.

Hablarán los ciudadanos Luis Miranda y Emilio G. Mellén.

QUEJA CONTRA EL REGISTRO DE COLOCACIONES DEL D. DEL T.

Obreros engañados

Recibimos y publicamos la siguiente carta:

"Estación Rinquelt, 22 de abril de 1914. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Con destino a las obras que el F. C. S. construye actualmente en Rinquelt, Correa y Vieytes, el 20 del corriente fueron contratados por el registro de colocaciones del departamento nacional del trabajo 100 obreros.

Los que subscriben, con otros 51 obreros más fuimos destinados a Rinquelt con un salario de $ 2.50.

Listos ya en la estación para tomar el tren tuvimos que sufrir un plantón de siete horas por haberse dormido el empleado encargado de entregarnos los boletos.

Llegados al campamento, el capataz nos sorprende con la nueva de que no tiene alojamiento para todos, y que sólo ganaríamos $ 2.20 de salario.

Una comisión de obreros se entrevistó con el ingeniero para protestar del engaño de que éramos víctimas, pero aquél contestó que nadie nos había llamado y que nos retirásemos si no queríamos trabajar por $ 2.20 por día.

Impulsados por la necesidad, algunos obreros se quedaron a trabajar, otros, también sin recursos, optamos por retirarnos a pie, pasando hambre y protestando de la poca seriedad del registro de colocaciones del departamento que así se burla de los trabajadores.

Le saludan atentamente. — Antonio Torra, José Gardoroso, Pedro Candal, Guillermo Quirós, César Area, Justo Goicochea y Camilo Molinelli.

EL TRABAJO DE LOS MENORES

Al departamento del trabajo

El secretario del Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño le remitió o al presidente de departamento del trabajo la siguiente nota:

"Señor presidente del departamento nacional del trabajo, doctor don Julio B. Lezana: El que subscribe, en nombre de este comité, con el debido respeto, se presenta ante su autoridad y expone: Que en las tres agencias de mensajeros denominadas "El Reytú", ubicadas en las calles Victoria 1075, Alsina 491 y Cangallo 521, se infringe la ley 5291, en su artículo 9o., incisos 1o. y 3o. Los mensajeros de esos establecimientos, menores, en su mayoría, de 16 años, con libretas autorizadas por ese departamento, están obligados a una jornada de 10 y 11 horas diarias; sin tener un horario determinado para el almuerzo. Hacemos presente que esos menores van munidos de una tarjeta, que ellos llaman carnet, en la que está indicado el horario de ocho horas, y la que deben presentar a cualquiera que les pregunte por el horario que trabajan; a lo cual ellos responden de acuerdo con la mencionada tarjeta, so pena de ser despedidos de la empresa.

Están también obligados a trabajar los domingos, y como esto, a nuestro entender, es una falta de respeto por ese patrón a las leyes sancionadas por el honorable congreso de nuestro país, como asimismo a las autoridades de velar por su cumplimiento, rogamos al señor presidente quiera ordenar se investigue la verdad de la denuncia.

Sin otro motivo, saluda atentamente al señor presidente. — Por el comité Enrique Barca."

TABAQUEROS Y ANEXOS

FUNCION, CONFERENCIA Y BAILE

En conmemoración del 1o. de Mayo y a beneficio del "comité pro deportados", esta agrupación efectuará una función, conferencia y baile mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Programa de la función. — 1.—Himno de los Trabajadores; 2.—Discurso de apertura por un miembro de la comisión; 3. El boceto histórico en un acto y en verso "El arcediano de San Gil"; 4. El reputado autor teatral y poeta Alberto Ghiraldo, recitará uno de sus bellos poemas; 5. El boceto dramático en un acto "Para eso paga"; 6. Disertación sobre organización gremial por los ciudadanos Florentino Giribaldi y B. V. Mansilla; 7. El juguete cómico en un acto "Silvino Abrojo". Gran baile familiar.

OBREROS ELECTRICISTAS

El domingo, a las 9 a. m., en Montes de Oca 1672, efectuará asamblea general esta sociedad.

LA HUELGA DE LA CERVECERIA

La huelga de la cervecería continúa siempre en el mismo estado. Todos los días se realizan asambleas a las cuales concurren numerosos obreros.

Los obreros huelguistas que fueron detenidos días pasados y que informamos oportunamente, han sido trasladados en número de ocho a La Plata, incluso Manuel Raposo, el que tuvo el incidente con el obrero no huelguista y por el cual fué detenido.

La esposa de este obrero fué puesta en libertad, lo mismo que la compañera del huelguista Blanco.

Quilmes, 30 — El Centro Socialista local ha invitado al pueblo y a la clase trabajadora en general a conmemorar dignamente el 1o. de Mayo, organizando para hoy, a las 9 a. m., una manifestación pública, la cual recorrerá varias calles del pueblo, y harán uso de la palabra, a la terminación del acto, los ciudadanos Guido A. Cartey y José M. Ratti.

Provincia de Buenos Aires

LOS ULTIMOS MOMENTOS

Un adagio francés dice que "partir c'est mourir un peu", y ayer ha de haber sentido esta sensación el "encargado de negocios" que el señor Ugarte había colocado en el gobierno provincial. Como a un reo condenado a muerte, sus amigos le han acompañado en el trance doloroso del eterno adiós.

Se bebió champagne, y, confundidos entre el humo de los cigarros, esperaron la llegada del día. Era necesario terminar así la fugaz sensación de esa mayordomía que se ha extinguido.

Las inundaciones — Familias en la indigencia

25 de Mayo, 30 — Con motivo de las últimas lluvias, este pueblo está completamente inundado.

Muchas familias pobres han quedado sin techo y se encuentran en la indigencia, acudiendo a la caridad pública. La municipalidad no hace nada por los inundados.

En cuanto a la campaña, se encuentra en un estado lamentable. La cosecha del maíz, que se esperaba grande, y se creía ya asegurada, está totalmente bajo las aguas.

Los caminos de entrada al pueblo están intransitables, habiéndose formado lagunas de grandes dimensiones.

—La compañía italiana Bolognesi ha representado con éxito "Los hijos de nadie", obteniendo un nuevo triunfo.

Conferencia socialista

Lincoln, 30 — Se han repartido manifiestos referentes a la fiesta del trabajo.

El domingo 3 se efectuará una conferencia en el salón-teatro de la sociedad italiana Porta Pía, en la que hará uso de la palabra el ciudadano Pedro D. Zibecchi.

Manifiesto socialista

Coronel Pringles, 30 — Con motivo del 1o. de Mayo, el Centro Socialista de Coronel Pringles ha lanzado un manifiesto invitando a los obreros a abandonar el trabajo.

Fomento de biblioteca

Bernal 30 — El 3 de mayo se efectuará una velada artística en el salón-teatro Sarmiento, Rivadavia 333, a beneficio de la biblioteca pública "Domingo Faustino Sarmiento".

En esa velada dará una conferencia el doctor Fernando de Andréis.

El 1o. de Mayo

25 de Mayo, 30 — Festejando el 1o. de Mayo la compañía que dirige el actor dramático Antonio Bolognesi dará una función teatral a beneficio de la biblioteca popular del Centro Socialista de esta ciudad. Se pondrán en escena la obra en 3 actos, titulada "Los dos sargentos" y "1o. de Mayo", del reputado autor Gori.

El 1o. de Mayo

Salto, 30 — Mañana se festejará el día de los trabajadores. A las 4 de la tarde, en la plaza San Martín, el ciudadano Eugenio Albani dará una conferencia.

Por la noche se realizará una función cinematográfica en la sociedad Francesa.

Los carteros — Preparativos para el 1o. de Mayo

Bahía Blanca, 30 — Es de lamentar que el servicio de correos de ésta no goce de las ventajas que disfruta en otras localidades.

Los carteros de Bahía Blanca se ven obligados a trabajar día tras día sin tener durante el año uno solo de descanso.

Creemos que con los cuatro suplentes que tiene esta repartición, para los casos de enfermedad o renuncia, podría buscarse el medio de que cada cartero tuviera durante el mes algún día de merecido reposo.

Llamamos al respecto la atención del jefe de la oficina local de correos y telégrafos, pues, sin alterar en lo más mínimo el presupuesto vigente, podría llevar un día de alegría al hogar de tan humildes servidores.

—Es mucho el entusiasmo reinante por la fiesta del 1o. de Mayo. Se espera la llegada del doctor del Valle Iberlucea.

El Centro Socialista ha repartido y pegado profusamente los manifiestos para los actos a realizarse en la fiesta del trabajo.

Provincia de Santa Fe

EL JUEGO — LAS TABERNAS — EL PROXIMO CONGRESO SOCIALISTA

ROSARIO, 30 — Las casas de juego que funcionan con la influencia de algún radical "de nota", aumentan el número ya creciente de las agencias de lotería que, públicamente expenden quinielas.

—Las tabernas que hoy se encuentran a medio cerrar, sería de desear cerraran del todo, con lo cual, en el porvenir, se evitarían muchas desgracias para la humanidad.

—Hay gran interés por la celebración del próximo congreso del Partido Socialista.

Será un acto que propulsará el movimiento socialista en esta provincia, encaminándolo por una senda segura y firme.

Solicitud vecinal — El temporal y el río Salado — El asunto del Banco Provincial — La miseria — Otras noticias.

SANTA FE, 30 — Los vecinos del barrio Candioti solicitaron a la municipalidad y a la empresa White la construcción de una línea de tranvías eléctricos que cruce esa zona de importante movimiento.

—Volvió a desencadenarse una tormenta de viento huracanado acompañada de lluvia.

Ha causado nuevos perjuicios en las casas antiguas y en los tapiales, que cada día se están desplomando.

Es alarmante el avance del río Salado por la parte oeste de la ciudad. De los departamentos San Justo, San Cristóbal y 9 de Julio, se reciben nuevas noticias de los estragos producidos por la inundación.

—Los defensores de los acusados en el asunto del Banco Provincial recusaron al juez de instrucción doctor Rivera.

El superior tribunal debe resolver mañana si procede o no la recusación. A juicio de personas entendidas, la justicia de instrucción no puede ser recusada sin causa en el diligenciamiento de sus primeras medidas.

—Continúa la miseria espantosa en esta ciudad.

La crisis aumenta de manera alarmante.

Los artículos de primera necesidad suben de precio a diario y las autoridades encargadas de velar por el bienestar del pueblo nada hacen en favor de éste.

El comercio minorista y los gremios de carniceros, verduleros, etc., cometen verdaderos abusos con los consumidores, al extremo de hacer pagar la carne al mismo precio que hace un año.

Por una cebolla cóbrase hasta cuarenta centavos.

Trátase de robos escandalosos.

Esta mañana entrevistéme con uno del gremio de carniceros y díjome que aumentaría a dos pesos el kilo de carne de primera, porque carecíase de hacienda, lo que es inexacto.

—El señor Salvador Botey solicitó al gobierno una concesión para establecer en Reconquista un frigorífico y una línea férrea desde ese punto hasta Tostado.

Dicha petición ha pasado a la legislatura favorablemente informada por la oficina de obras públicas y el fiscal de estado.

Se atribuye mucha importancia al recorrido de 200 kilómetros de dicha línea férrea.

—El Central Norte sufre también los perjuicios del desastre en sus líneas puentes, alcantarillas y terraplenes.

—El ferrocarril de Santa Fe es uno de los más perjudicados por las lluvias.

—Se suspendió el servicio de trenes a Rosario.

Estadística correspondiente a febrero

ROSARIO, 30 — Se ha dado a conocer el boletín mensual de estadística municipal correspondiente al último mes de febrero.

De esa publicación tomamos los datos que siguen:

Población — Calculada el 1o. de febrero, 234.974; crecimiento vegetativo 399; exceso de inmigración sobre la emigración, 580; población al 28 de febrero, 235.953 habitantes.

Demografía — Nacimientos, 718; matrimonios, 147; defunciones, 329.

Movimiento del puerto — Ultramar: Buques entrados, 70; id. salidos, 68.

Ríos: Buques entrados, 152; id. salidos, 146.

Pasajeros entrados, 1.610; id. salidos, 625. Diferencia a favor de las entradas, 985.

Ferrocarriles — Pasajeros entrados, 109.206; id. salidos, 118.725. Diferencia a favor de las salidas, 9.518.

Movimiento carcelario y policial — Penitenciaría — Existencia al 1o. de febrero, 734; condenados, 335; encausados, 399; entrados en el mes, 143; salidos, 84. Existencia al 28 de febrero, 794.

Cárcel de mujeres (Buen Pastor) — Existencia al 1o. de febrero, 159; entradas, 60; salidas, 54. Existencia al 28 de febrero, 165.

Policía — Delitos contra las personas, 37; id. contra la propiedad, 63; ídem contra la moral, garantías individuales y orden público, 6.

Contravenciones — Ebriedad, 283; desorden, 104; uso de armas, 44; otras contravenciones, 332.

Accidentes — Muertos, 4; heridos, 18. Total, 22.

Suicidios — Varones, 3.

Incendios ocurridos, 3; pérdidas, 4.790; valores asegurados, 111.500.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Becas suprimidas — Contra el alcoholismo

CORDOBA, 30 — El segundo capítulo de las subvenciones acordadas, en acuerdo de ministros, para diversas instituciones religiosas, en su mayor parte, importa 124.740 pesos. Es de notar que se han suprimido las becas que en el presupuesto anterior se acordaron a los artistas Emiliano Gómez, Clara Beatriz Leech y José Fargas, que estudian en Europa, y a los estudiantes pobres de Bell Ville y Dolores. En cambio, se conceden diez para el seminario conciliar de Loreto.

—La idea de constituir en esta ciudad una liga antialcohólica ha encontrado ambiente propicio.

La comisión provisoria diariamente anota nuevas adhesiones.

SALTA

La legislatura sin quórum — Fracaso del cierre — Nueva sucursal de banco

SALTA, 30 — Tampoco ayer hubo número en la cámara de diputados, a pesar de ser esta la segunda citación de la temporada, y la segunda que fracasa. Los legisladores no tienen en cuenta que en breve deberá inaugurarse, con la solemnidad de estilo, un período de labor.

Creyendo que hubiera asamblea, el gobernador de la provincia había enviado su mensaje anual.

Previamente las cámaras necesitan constituirse.

—La mayoría de las tiendas y algunos boliches han abierto ayer y hoy sus puertas, lo mismo que los hoteles. Estos han abierto ayer tarde, poniendo carteles que dicen "No se despachan licores".

—Con motivo de la creación de una sucursal del Banco de la Nación en el departamento de Metán, varios vecinos enviaron el siguiente telegrama: "Estación Metán, 26 de abril de 1914. — Al señor doctor Miguel S. Ortiz: Al levantar nuestra copa de champagne, celebrando la feliz implantación de esta sucursal, brindamos en honor de usted por la eficaz cooperación que ha prestado a esta importante obra, que significa para estas vastas y ricas regiones el principio de una nueva era de progresos, dados los importantes servicios que prestará la institución cuya apertura celebramos. Nos es grato saludar a usted con nuestra mayor distinción. — Escolástico Concha Arredondo, C. Zurro, Adolfo Molina, Manuel Campos, Higinio Arredondo, Tomás Arias, Félix Abraham, Segundo Villagra, Segundo Escudero (hijo), C. López, A. López, G. Alemán, R. S. Madariaga, Guillermo Romu, Francisco Alemán, M. Sierra, M. Redondo, Agustín Moreno, Luis Signorelli, Isidro H. Herrero, Juan Tosco, Amado Mayelli y Cía., Isidro B. Calderón, W. Gómez, Adolfo Barbará, Arturo Lindeso, Arturo Alemán, Vicente F. González, José Tobías, Arturo Cajal, Angel Seno, Pedro Seno."

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Vélez Sársfield — Ha instalado su secretaría en la calle Rivadavia 8623, el cual se encontrará abierto todas las noches de 8 a 10.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Celebrará asamblea el martes a las 8.30 p. m., con la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, estudio de proposiciones al congreso, nombramiento de un delegado al comité P. R. del trabajo de la mujer y del niño, ídem de un bibliotecario y conferencias.

Centro de la 3a. — Deán Funes 1377. — El lunes, a las 8 p. m., asamblea.

Un nuevo Centro Socialista — Se invita a los socialistas y simpatizantes de Villa Devoto, Talar y Villa del Parque a la reunión que tendrá lugar el domingo 3 de mayo a las 4 de la tarde, con el fin de fundar un Centro que responda al programa del Partido Socialista.

La reunión se efectuará en el comité "Carlos Guido Spano", Nueva York 3520.

DIVERSAS

Asociación Ariel — Se cita por última vez a sus asociados a que concurran a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy a las 8.30 p. m., en el local Paso 259.

La orden del día es: reforma de bases, concierto, revista, conferencias, varios, reelección de la C. D.

Biblioteca "Unión Libertad" — Nueva 39 (Flores). Efectuará asamblea hoy a las 8 p. m.

Biblioteca Popular "Mariana Chertkoff" —Mármol 911. Mañana a las 8.30 p. m., reunión de la C. D.

Festejando el triunfo — Un núcleo de compañeros y simpatizantes del circuito 17 (sección 15a.) celebrará una sencilla comida mañana a las 9 p. m., festejando el triunfo del Partido. Las tarjetas para la comida, cuyo precio es de $ 2, pueden retirarse en la secretaría de la sociedad auxiliar agrícola de Puente Aveiras, Honduras 5362, y en el almacén bar de José Vázquez, Corrili y Thames, en cuyo local se servirá la comida.

BUENOS AIRES

Lomas de Zamora — Resoluciones tomadas en la asamblea extraordinaria efectuada el 28 del corriente:

Visto el proceder del afiliado Salvador

Julianielli, quien, en lugar de concurrir a la asamblea en la cual debería levantar el cargo que se le hacía con motivo de una publicación aparecida en un diario de la localidad, y por la cual se adhería al comité conservador, presenta su renuncia con el objeto de rehuir explicaciones, el Centro Socialista de Lomas resuelve:

1o. Rechazar la renuncia presentada; 2o. Expulsarlo del seno del Partido Socialista por inconsciente y peligroso para defender una buena causa (moción Pascali).

Chivilcoy — Hoy, asamblea del Centro Socialista "Hijos del Pueblo".

25 de Mayo — El domingo 3 a las 3 p. m., asamblea general del Centro Socialista, en su local calle 7 entre 34 y 35. Se encarece puntual asistencia.

Villa Ballester — El Centro Socialista invita a los afiliados y simpatizantes para el domingo, a las 3 p. m., en el local social, Independencia 275. Orden del día: acta, balance, correspondencia, asunto fiesta, corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

CRONICA POLICIAL

Heridor detenido

Ayer fué detenido por un empleado de la sección seguridad personal de la división investigaciones, Alfonso de Natale (a) Camila, cuya detención se recomienda desde el 17 de enero ppdo. acusado de heridas.

Las víctimas de los automóviles

En la esquina de Valentín Gómez y Salguero el automóvil de alquiler dirigido por el chauffeur Elías Safier atropelló al muchacho Bautista Simone, que cruzaba la calzada, resultando con heridas en el rostro, de escasa importancia, siendo atendido por la asistencia pública.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 11a.

Los cheques dolosos

Concurrió a la división investigaciones José María Garabato, domiciliado en la calle Estados Unidos 1218, denunciando que José de la Iglesia le adeudaba la suma de $ 1.000, habiéndole abonado dicha cantidad en un cheque contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires por 2.530 pesos, debiendo devolver el excedente, o sean 630 $.

Dijo el recurrente que al ir a efectuar el cobro de ese documento, el cual estaba subscrito por Ramón Ballesteros, lo fué rechazado por carecer de fondos el firmante.

Se dió conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Manuel S. Beltrán.

Quemaduras

Ayer por la tarde llegó a la estación Once de Septiembre, del ferrocarril del Oeste, procedente de la Pampa Central, Pablo Saracaino, a fin de hacerse curar diversas quemaduras en el cuerpo, producidas por accidente al hacer fuego, empleando nafta para encenderlo.

La víctima se asiste en el hospital Torcuato de Alvear, por intermedio de la comisaría 33a.

Detenidos

Empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones han detenido ayer a Ragiarda de Sobrero, acusada de falsificación de sello y firma en la ciudad del Paraná, cuya detención fué solicitada por el juez federal de ésa.

—Ha sido detenido Enrique Alfredo Mir, por haber sido condenado a seis meses de arresto, por infracción a la ley 4097, sobre juegos prohibidos.

—Un empleado de la sección leyes especiales de la división investigaciones ha detenido a Enrique Bengoechea, por recomendarse su captura a pedido del jefe del estado mayor de marina, por desertor de las filas de la armada.

—Fué detenido por un empleado de investigaciones Alfonso Florio, cuya captura se recomendaba, acusado de heridas, y a pedido del juez correccional doctor Obligado.

Jugadores presos

El subcomisario Alfredo Calandra, por empleados de la sección leyes especiales detuvieron ayer, por las inmediaciones del hipódromo Argentino, a 10 individuos que infringían la ley de juegos, jugando a la "Mosqueta" y a los "Mayores y menores", con los dados.

Un giro falsificado

José Urtasum, de la razón social Martín Urtasum e hijos, establecidos con escritorio de consignaciones en general en la calle Lima 1059, denunció en la sección defraudaciones y estafas de la división de investigaciones haber sido estafado en la suma de 4950 pesos, mediante un giro falsificado con la firma del cliente de la casa Pedro Arocena, residente en General Pico.

Indicado como autor, se encuentra detenido Alberto Dufrechau, que ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Manuel S. Beltrán.

Las criaturas abandonadas

María Luisa Casteret, que ha desaparecido, dejó abandonada en poder de María Triullo una criatura de 4 años de edad, sin que haya regresado hasta la fecha.

La chica será llevada a la casa de expósitos, por intermedio de la comisaría 5a.

Pelea

En la calle Iguazú y Ancazté, Manuel Sorosito y Andrés Nieto, después de un incidente que sostuvieron por cuestiones de poca monta, se trabaron en pelea armados de cuchillos, resultando el primero con una herida en la ceja izquierda, y el otro con una lesión en el brazo del mismo lado, de carácter leve.

Fueron curados por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 34a., que procedió a su detención.

Sorprendidos infraganti

En la comisaría de la sección 9a. se encuentran detenidos dos individuos que, en compañía de otro que huyó, fueron sorprendidos ayer de madrugada por el agente de esa sección José M. Moscoso en circunstancias que con una barreta de hierro intentaban violentar la puerta de la casa Laprida 90, donde la firma social Ercilla y Cía. tienen un depósito de comestibles y bebidas. Se dió intervención al juez de instrucción en turno, doctor Juan Ortiz de Rozas.

PERIODISMO

"Nueva Era" — Revista Socialista ilustrada. Hemos recibido el primer número correspondiente al 1o. de mayo.

"Nueva Era", cuyo sumario anticipamos hace unos días, aparece bien presentada y nítidamente impresa.

Saludamos con alegría a la nueva publicación que, con sus notas artísticas y gráficas, contribuirá a divulgar nuestro ideal.

"Nosotros" — Hemos recibido el número 60. Trae el sumario siguiente:

Rosendo Montoya (capítulo de novela), Mario Bravo; Mario Bravo (caricatura), Ríos; Sueño (versos), Rafael Alberto Arrieta; Federico Nietzsche y Ricardo Wagner, Mariano A. Barrenechea; La leyenda de Kacuy (poema trágico en tres actos), Carlos Shaeffer Gallo; Elogio de tu risa (versos), Carlos Sanguinetti; Memorias de un gato porteño, Luis Pascarella; El diputado Antonio de Tomaso (con retrato por Aguilar), Carmelo M. Bonet; Poesías, Guillermo Súllivan y Juan B. Morcillo (hijo); Teatro Nacional (con retratos), Arturo Cancela; Notas y comentarios, "Nosotros".

"Argentinisches Tageblatt" — El importante diario alemán que se publica en Buenos Aires, ha cumplido, con su número de ayer, veinticinco años de vida. Con tan fausto motivo publica un número extraordinario. Deseamos al colega próspera y larga vida.

BIBLIOGRAFIA

"El pesao" — La biblioteca Mundial Teatro ha editado en su último número el sainete en un acto, de Miguel Buranelli, "El pesao", que con música de Antonio Reinoso fué estrenado hace dos años por la compañía Parravicini, obteniendo excelente acogida.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la nación concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno, ocupándose en firmar con su secretario Olivera los decretos que se le llevaron de los diversos ministerios, como igualmente todas las órdenes de pago que se le presentaron.

Ley orgánica de los territorios — El poder ejecutivo enviará al congreso, en las primeras sesiones ordinarias que celebre, el proyecto de ley formulado por el ministerio del interior sobre la organización interna de los territorios nacionales.

El proyecto está terminado, y solamente le falta la firma del vicepresidente de la nación.

Apertura del congreso — Por el ministerio de la guerra se han impartido las órdenes correspondientes para la formación de las tropas en el acto de la apertura del congreso en el nuevo período legislativo.

Debido a que el ejército se encuentra fuera de la capital, sólo formarán el regimiento de granaderos a caballo y algunas unidades de las escuelas de tiro y de clases.

Las tarifas ferroviarias — El ministro de obras públicas recibió ayer de las empresas de los ferrocarriles del Sud, Oeste, Pacífico y Central Argentino, la anunciada nota en la que declaran estar dispuestas a rebajar en un 50 por ciento los aumentos resueltos en las tarifas para haciendas y pasajes de ida.

Además, la citada nota dice también que el aumento regirá hasta el 31 de diciembre del corriente año.

La venta de los acorazados — Según versiones que circulan entre elementos navales, parece que el gobierno argentino ha recibido nuevas propuestas para la adquisición de los dreadnoughts que en breve se incorporarán a la escuadra.

No obstante esto, créese que esas propuestas son la reiteración de las anteriormente recibidas.

MUNICIPALES

Pavimentación — Hasta tanto se llenen los requisitos exigidos por la ley que rige la materia, la intendencia tiene a estudio el contrato de pavimentación celebrado entre los vecinos de la calle Muñiz, de avenida La Plata a Pavón, con empresarios particulares.

Vecinal — La intendencia hizo saber a los vecinos de la calle Vernet, de Viel a Beauchef, que la oficina respectiva gestiona actualmente la adquisición de la superficie afectada a la apertura de esa arteria.

Juegos infantiles — Se autorizó a la dirección de paseos, para que estipule la forma definitiva de llevar a cabo la instalación de juegos infantiles en las plazas y paseos, con el señor M. Andrade.

Ensanche de la calle Juncal — La intendencia ha sometido a la consideración del concejo deliberante el convenio celebrado con don Antonio Leloir, por el cual éste cede para el ensanche de la calle Juncal una fracción de su propiedad, ubicada en la misma, entre Esmeralda y Maipú, compuesta de 446 metros cuadrados, por la suma de $ 267.648, o sea calculado a razón de $ 600 el metro cuadrado.

La diagonal Norte — Con el fin de expropiar la finca ubicada en la calle Esmeralda 211-21, que se encuentra afectada a la apertura de la avenida diagonal norte, la intendencia ha pedido al director de la oficina territorial de patentes informes sobre la valuación de la misma.

La propiedad de referencia pertenece a la señora Pastora Marcó del Pont.

Alumbrado público — La intendencia ha autorizado a la dirección de alumbrado para que instale sus servicios en la calle Nueva York, entre Cuenca y la avenida San Martín, en el cruce con las vías del ferrocarril Central Buenos Aires.

Igualmente se ha resuelto la instalación de alumbrado en la calle Vértiz y Sucre.

De acuerdo con lo informado por la misma oficina técnica, han sido aprobados los planos e instalaciones eléctricas del salón cinematógrafo Majestic, en la calle Lavalle 843.

CENTROS SOCIALES

La Boheme — Este centro recreativo realizará esta tarde una matinée danzante, festejando la fiesta obrera, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Mañana, por la noche, verificará una gran función y baile en el mismo salón.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, a 47 7|8.
„ Francia, a 5.02.
„ Amberes, a 5.06.
„ Alemania, a 4.08 1|2.
„ Italia, a 4.99.
„ España, a 5.26.
„ Estados Unidos, a 104.20.
„ Río de Janeiro, a 15.100.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Saldo anterior . .	$	231.856.637.680
Entraron ayer . . .	„	1.307.432
Suma . . .	$	231.857.945.112
Salieron ayer . . .	„	4.438.802
Saldo en caja . . .	$	231.853.506.310

Cereales

Entradas: Trigo 3048 bolsas; maíz 2270 íd.; lino 291 íd.; avena 1706 íd.; nabo 124 íd.; cebada 227 íd.; semilla de alfalfa 259 íd.; maíz guinea 17 íd.; porotos 198 íd.; pasto fardos grandes 802 íd.; íd. chicos 1554.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Pacífico: 400 bolsas de trigo; 144 íd. avena; 43 íd. triguillo; 238 íd. lino; 100 íd. maíz; 99 íd. cebada; 524 fardos pasto grandes; 232 íd. chicos.

Retiro: 240 bolsas de nabo; 192 íd. trigo.

Mercado Central: 407 bolsas de trigo; 42 íd. semilla de alfalfa.

Sola: 132 bolsas de maíz; 193 íd. nabo; 218 íd. cebada; 212 íd. avena.

Lacroze: 964 bolsas de maíz; 81 fardos pasto grandes.

Brian: 890 bolsas de lino; 690 íd. maíz.

Ventas de ayer

Trigo ruso — 19 bolsas en Buenos Aires a pesos 7.80; 170 íd. Once a 7.65.

Trigo varias clases — 700 bolsas en Once a pesos 8.20.

Avena — 480 bolsas en Central a pesos 5.60; 90 íd. Sola a 5.50; 280 íd íd. a 5.50; 120 íd. Once a 5.30.

Maíz amarillo — 350 bolsas viejo en Once a pesos 5.50; 150 íd. íd. a 5.30; 380 íd. íd. a 5.20; 320 íd. íd. a 5.20; 50 íd. Buenos Aires a 5.10; 964 íd Once a 5.05; 155 íd. Brian a 5; 275 íd Buenos Aires a 5.

Bolsa

Con las cédulas argentinas se efectuaron ayer operaciones por más de un millón de pesos oro, cotizándose a precios relativamente sostenidos, para anotarse en la clausura, sin emisión y con descenso de diez centavos las de primera serie.

En títulos y fondos públicos, los negocios se hicieron a tipos con ligera baja.

La sección de las acciones ofreció mucha calma, clausurando con muy pocas operaciones y sin modificación de precios.

Después de la única rueda se dió comienzo a las operaciones correspondientes a este mes, no presentando dificultades en el resto del día. La opinión es de que esa liquidación terminará sin inconvenientes.

Unica rueda — Cédula hipotecaria argentina — Al contado: 6100 a 90.20, 10.000 a 90.30, 20.000 a 90.40, 52.000 a 90.50, 1000 a 90.70, 10.000 a 90.50, 18.000 a 90.20, 10.000 a 90.40; total: 127.100.

Id. mayo 1o.: 27.000 a 90.70.

Id. mayo 31: 10.000 a 90.80.

Cédula H. Argentina, primera serie — Al contado: 64.750 a 89.20, 10.000 a 89.40, 13.000 a 89.50, 111.800, a 89.60, 2200 a 89.50, 15.000 a 89.40, 85.500 a 89.20, 180.000 a 89.10, 3.500 a 89.20, 30.000 a 89.10, 158.500 a 89.20, 75.000 a 89.30; total: 779.250.

Id. mayo 1o.: 10.000 a 86.30.

Id. mayo 2: 10.000 a 86.20.

Id. mayo 5: 10.000 a 86.50.

Id. mayo 31: 10.000 a 87, 20.000 a 87.10, 10.000 a 87; total: 40.000.

Cédulas serie K — Al contado: 3500 87.50.

Crédito argentino de 1905 — Al contado: 20.000 a 86.80.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o (tercera serie) — Mayo 1o.: 5000 a 86.50.

Bonos M. de pavimentación, semestral — Al contado: 10.500 a 78, 30.000 a 77.80; total: 40.500.

Expreso Villalonga — Al contado: 20 a 105.

El Hogar Argentino — Al contado: 17 a 223.

Banco Español — Al contado: 100 a 171.

Id. mayo 1o.: 100 a 171.

Compraventa de valores — En la bolsa de comercio hubo hoy demanda de los siguientes papeles:

La Edificadora, Compañía General de Fósforos, Banco Comercial Italiano, Marina Mercante Argentina, Petróleo del Golfo de San Jorge, Mercado Central de frutos, Banco de la Provincia (certificados) y bonos hipotecarios, La Unión (Talleres y fundición), Banco Popular Argentino, La Mundial, Salinas Hnos., La Fosforera Argentina y La Mundial (seguros).

Están ofrecidos los que siguen:

Argentina de Edificación, Establecimientos Vitivinícolas Uriburu y Cía. de grandes hoteles, La Bola de Nieve, La Previsora, La industrial Paraguaya, Unión Comerciantes de la Provincia, Irrigación y Tierras en Mendoza, Banco Comercial del Azul, Anglo Argentina de Electricidad, Bilz, Deuda de Entre Ríos de 5 o|o, La Platense (fábrica de ladrillos), The Smithfield, El Hogar Propio, Banco de Castilla, Edificio Plaza de Mayo, Club Mar del Plata, Gath y Chaves, Gas de La Plata, Tierras del Sud y Vitivinícola de Río Negro.

Mercado de ceerales a término

Unica rueda — Anotaciones de ayer: Lino — Entrega en julio: 100 toneladas a 13.10, 100 a 13.08, 100 a 13.06, 100 a 13.05; total: 400 sobre dársena.

Precios de ajuste — Trigo — Entrega en mayo, 8.50; junio, 8.70; julio, 8.90.

Maíz — Entrega en mayo, 5.15; junio, 4.90; julio, 4.90; agosto, 4.90.

Lino — Entrega en mayo, 12.50; julio, 13.05; septiembre, 13.60.

Mercado a término del Rosario

Rosario, abril 30 — Unica rueda — Maíz — Mayo, 200 toneladas a 4.94.

Lino — Julio, 100 toneladas a 12.68.

Precios de liquidación — Cédula hicédula hipotecaria argentina a 90.20.

Cédula hipotecaria argentina, primera serie, a 89.20.

Bonos M. de pavimentación — Semestral, a 78.

The Catalinas (oro), a 7.50.

Puerto San Nicolás, a 58.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 43 vagones con los siguientes frutos:

10.997 kilos de lana, 509 atados de cueros lanares, 984 cueros vacunos, 125 ídem de potro, 29 bultos de cerdas, 2 ídem de plumas, 65 cascos de grasa y 5 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores J. M. Méndez y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Alonso y Blaquier, Cucullu y Cavo, Angel Velaz y Cía., Palacios hermanos, Jacinto Díaz y Cía., Cascallares Cendoya y Cía., Wallace y Cía., M. Urtasun e hijo, Cooperativa de Hacendados, Salaberry y Bercetche, Pedro y Antonio Lanusse, Juan Apheca y Cía., Dubox y Rivera Ocantos.

Ventas de ayer

Pieles lanares lanudo, consumo — 100 kilos a pesos 0.90, 200 a 0.88.

Corto y pelado — 1.800 kilos a pesos 0.85, 800 a 0.84, 1.000 a 0.83, 2.000 a 0.82, 1.200 a 0.80, 600 a 0.78, 1.300 a 0.76, 500 a 0.75, 400 a 0.70, 800 a 0.68.

Lanares corto y pelado, para la industria, consumo — 2.000 kilos a pesos 0.88.

Mortecino — 2.000 kilos a pesos 0.68.

Cabras — 30 kilos a pesos 6.

Sebo pisado — 10 cascos a pesos 2.70, 13 a 2.65, 6 a 2.50.

Mortecino — 100 kilos a pesos 0.70, 100 a 0.68.

Corto y pelado, mortecino — 1.300 kilos a pesos 0.65, 600 a 0.64, 1.500 a 0.63, 2.000 a 0,62, 1.600 a 0.60, 600 a 0.53,

REMATES

Vapores

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE MOZO DE 24 AÑOS PARA todo trabajo, sin pretensiones, para la capital o provincia. Sabe leer y escribir. Dirigirse calle I. la Católica 779. — J. A. M

MATRIMONIO SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña. Francisco Zerón. Caguazú 1330, Lanús (F. C. Sud).

V. 30-4-1914

PERSONAS BUSCADAS

MIGUEL LOPEZ DE CALA, TIPOGRAfo, español, es buscado por su hermano Francisco Cassau de Cala. Quien pueda dar referencias de él, se le agradece dé aviso al Centro Obrero, Méjico 2070, o a Francisco Cassau de Cala, Morrison F. C. C. A.

PROFESIONALES

MÉDICOS

Dr. ENRIQUE [illegible] — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 8 a 6 p. m. — U. T. 3750, Mitre

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 2817, Libertad

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1050.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33 de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños: — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 2 a 7 p. m. — U. Telefónica, 8190 (Libertad).

JOSÉ S. GUESTRINO — Cirujano dentista. — Corrientes 4315. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Estudio: Lavalle 1512. Hora: de 1 a 7. Consulta gratis, de 5 a 7.

Doctor FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 — U. T. 189, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires). Uruguay 647, capital.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 471, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5751, Libertad.

Dr. E. del Valle Iberlucea
ABOGADO
Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.
TALCAHUANO 417 — 2o. piso
U. T. 4023 Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ANTONIO DE TOMASO
— Y —
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad

COBRADORES

MARTINEZ y NOVOA aceptan cobranzas en toda la capital. — Gorriti 5399, Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanovich, discípulo del maestro Cattulazi, da lecciones de violín y piano. — Cangallo 3432. — Atiende a las 7 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 5|6|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario.
V 4 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1914. —J. C. Carlomagno, secretario. v. 28|5|914

Por disposición del señor juez de paz de la sección 28a. de la capital de la república, don Eduardo R. Taladrid, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, al señor MARIANO MADARIAGA, para que comparezca dentro de dicho término a contestar a la demanda y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la razón social "Claret y Cía", bajo apercibimiento de que, si no lo hiciera, se le nombrará defensor que lo represente. Buenos Aires, diciembre de 1913. — Eduardo R. Taladrid, juez de paz. — Local del Juzgado, Venezuela 3052.
V 5 5 914.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don JOSÉ TOBINO, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado doña Sara de la Serna de Gandulfo, sobre consignación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes para que lo represente, si no compareciere.
Buenos Aires, abril 20 de 1914. — Miguel Etchegaray, secretario. v. 8|5|914

El que subscribe, comisionado para medir los siguientes campos: zona al sud de la zona sud del río Santa Cruz—Sección XXIII, fracción C, 3750 hectáreas dentro del lote 21, arrendado al señor C. Burmeister; Sección XXIV, fracción C, mitad norte del lote 9, con superficie de 5000 hectáreas y lote fraccionario 12, con superficie de 610 hectáreas y 50 centiáreas, arrendado al señor C. Burmeister; Mitad sud de los lotes 8 y 8, con una superficie de 10.000 hectáreas, arrendada al señor Jorge H. Morrison, comunica a los señores linderos e interesados que dará principio a la mensura de dichos campos el día 6 de mayo del corriente año. — Adolfo Velasco — Lavalle 770.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 18 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 23|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GENOVEVA ZAPICO DE DEL PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1914. — J. M. Alsina, secretario.
V. 10-5-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V. 20-5-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 16 de 1914. — Juan C. Carlomagno, secretario. v. 23|5|914

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Nicanor González del Solar (hijo) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a don RIDLEY HORTON, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de V. S. y secretaría del autorizante, a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos sucesorios "Elisa Juana Dodds de Horton", bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes que lo represente en juicio. — Buenos Aires, agosto 16 de 1913.— José Cúneo, secretario. v. 4|5|914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS MARINONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1913. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. v. 4|5|914

900 a 0.56, 400 a 0.55, 100 a 0.50, 600 a 0.48.
Lanares Chubut — 11.400 kilos a pesos 0.73.
Liebres — 100 cueros a pesos 0.07, 80 a 0.06.
Sebo derretido — 6 cascos a pesos 3.55, 10 a 3.40.
Vacunos — 50 cueros a pesos 14.80, 100 a 14.50, 180 a 14.20, 100 a 14, 80 a 13.80, 160 a 13.50, 50 a 13, 50 a 12.50.
Becerros — 80 cueros a pesos 13.80, 150 a 13.50, 120 a 13.
Nonatos — 100 cueros a pesos 10.80, 120 a 10.50, 50 a 10.
Vacunos salados — 43 cueros a pesos 0.69 el kilo.
Nutria en bolsa — 10 kilos a pesos 7.50, 25 a 5.30.
Zorros — 10 cueros a pesos 0.70.
Potros, al barrer — 20 cueros a pesos 9, 23 a 8.60, 30 a 8.50, 20 a 8, 18 a 7.80, 60 a 7.50, 10 a 7, 12 a 6.50.
Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 200 a 15.50, 100 a 15, 200 a 14.50, 300 a 14, 200 a 13.80, 400 a 13.50, 500 a 13, 200 a 12.50, 100 a 12.

CORREO

Un subscriptor — No publicamos esa clase de avisos; los consideramos inmorales.

Deportes

FOOTBALL

PARTIDO A JUGARSE HOY

Alsina Juniors v. Sport y Arte

Se jugará esta tarde en Lanús, a las 3, field del club Sport y Arte, ubicado en las calles Lincoln y Falcón, tranvía del Puerto

Referee oficial, Ruiz; suplente, H. Lamelas

Semifinales a jugarse pasado mañana por la liga "La Vanguardia"

Defensores de Belgrano A v. Defensores de [illegible] — Se realizará en Villa Ortúzar, field del club Argentinos Juniors [illegible] 1 p. m.
Alberto [illegible] Unidos [illegible] a la 1 p. m.

C. A. Unión y Progreso

Este club nos ha enviado una nota protestando enérgicamente del proceder del presidente de la liga atlética Buenos Aires.

River Flores v. Sol Naciente Argentino

Este partido amistoso, de IV división, se jugará hoy en Liniers, a las 3 p. m.
Team del R. Flores: J. Calcagno; Feola y Zarlengo; Guering, Pelus y Lara; Calderón, Pineiro, Martínez, Lara y Martelli.
La V división del mismo club jugará, a la 1 p. m.
Team del R. Flores: Liveran; Gil y Sanchi; Gapi, Tedesco (cap.) y Capparelli; Pardo, Aquile, Donaui, Torino y Zarlengo.
Referee, Juan Pelato.

ASOCIACION ATLETICA LOS ANDES

Iniciación de la temporada de invierno

Esta liga hace saber a todos los clubs que todavía recibe afiliaciones de teams que posean o no field, de la capital y pueblos adyacentes.
Las afiliaciones se reciben todos los días en su secretaría, Alvarez 641, a nombre del secretario general, Estanislao Dorrego, donde serán atendidos de 5.30 a 10 p. m.
A continuación publicamos el fixture de los partidos a jugarse el domingo próximo:
Cuarta división, sección A. — Estudiantes del Caballito A v. Pequeño Sud Africa A. — Se jugará en el field del primero, a las 3.15 p. m. El team contrario será esperado en Paramaribo y Gaona, tranvía 99 y 89.
New York v. Index. — Se jugará en el field del primero, a las 3.15 p. m. Los del Index serán esperados en la estación Núñez F. C. C. A.
Aficionados del 43 A v. La Prensa. — Se jugará en el field del primero, en Olivos, a las 3.15 p. m. Serán esperados en la estación Olivos F. C. C. A.
Sección B. — Agrelo Juniors v. Estudiantil Buenos Aires. — Se jugará en el field del primero, a las 3.15 p. m. Los visitantes serán esperados en Provincias Unidas y Pola, tranvía 48.
Aficionados al 43 v. Pequeños Sud Africa B. — Se jugará en el field del primero, a la 1.15 p. m. P. S. A. será esperado en la estación Olivos F. C. C. A.
Estudiantes del Caballito B v. Defensores de Maldonado. — Se jugará en el field del primero, sito en Caballito. Serán esperados en Gaona y Paramaribo, tranvía 99 y 89.
Defensores de Maldonado tiene los puntos de Libertad.
Quinta división, sección A. — Vanguardia Unidos v. Pequeño Sud Africa. — Se jugará en el field del primero, a las 3.15 p. m. Esperados en la estación Rivadavia F. C. C. A.
Sport Club Buenos Aires v Belgrano Juniors. — Se jugará en el field del primero, a las 3.15 p. m. El field está situado en la avenida San Martín y Lazcano, tranvía 86.
Tucumán Juniors A v. Saturno. — Se jugará en el field del primero, a las 3.15 p. m. El field está ubicado en Devoto, tranvía 86. (No confundir con Villa Devoto).
Sección B. — Huracán Porteño v. Estudiantil Buenos Aires: — Se jugará en el field del primero, a las 3.15 p. m. Los de E. B. Aires serán esperados en la parada del tranvía 99 (Floresta).
Aficionados del 43 v. Cigarrillos Oro. — Se jugará en el field del Vanguardia Unidos, a las 1.75 p. m. Serán esperados en la estación Rivadavia F. C. C. A.
Alem v. Reflejo de la Argentina. — Se jugará en el field del Sport Club Buenos Aires. Esperados en avenida San Martín y Lazcano, a la 1 p. m. Tranvía 86.
Sección C. — Tucumán Juniors B v. Huracán del Oeste. — Se jugará en el field del primero, a la 1.15 p. m. Esperados en la estación Devoto. Tranvía 86. (No confundir con Villa Devoto.)
Defensores de Maldonado v. Edén Argentino. — Ambos clubs deben pasar por la secretaría esta noche para indicarlos y el field y hora.
Agrelo Juniors v. Estudiantil Buenos Aires B. — Suspendido.
Sección D. — Huracán Argentino v. Estudiante de Caballito. — Se jugará en el field del primero, a las 3.15 p. m. Esperado en la parada del tranvía 48 (Mataderos).
American v. La Pampa. — Se jugará en el field del primero, a la 1.15 p. m. Esperado en la estación Núñez F. C. C. A.
Lucero Argentino v. Libertad. — El primero tiene los puntos reglamentarios por no poder reunir team el segundo.
Sección E. — Esta sección no juega por faltarle dos teams.
Los nombrados en primer término son locales, y segundo, visitantes, de manera que a estos últimos les corresponden llevar referees.
El referee es el encargado en el field de fijarse si se halla o no en condiciones para poder jugar el partido. No se tendrá en cuenta ninguna solicitud si no viene acompañada de todos los requisitos, como marca el artículo 28 del reglamento.
Los pedidos de referees oficiales se atienden hasta mañana, a las 9 p. m.
Los partidos que debían efectuarse quedan suspendidos.
La secretaría de esta asociación funciona desde las 5.30 hasta las 10 p. m., en el local Alvarez 641.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2500 — Buenos Aires, Sábado 2 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Después de la jornada

La extraordinaria magnitud de la manifestación de la capital, y el entusiasmo con que se ha celebrado en pueblos y ciudades de la república el día del Trabajo, muestran cómo arraiga en el suelo argentino la buena semilla de la democracia social.

Dentro de poco no habrá población, por pequeña que sea, en la que no se conozca a nuestro partido, ni se deje de acompañarnos en el desarrollo de nuestra actividad interna y externa, en nuestros momentos de alegría y en nuestras horas de lucha.

Para eso será necesario que nuestra acción sea cada día más extensa, que aprovechemos el interés que despierta nuestra propaganda para formar nuevos núcleos socialistas donde quiera haya media docena de camaradas o amigos.

A la agitación del 1o. de Mayo, va a seguir la iniciación de la labor parlamentaria, que permitirá a la ya numerosa representación socialista ahondar y extender el surco abierto por la pequeña minoría que la precediera; y tras de este acontecimiento vendrá otro no menos importante para nosotros, el congreso del partido, del que, sin duda, saldrá reforzada nuestra organización con el compromiso de robustecer las filas y darles una disciplina inteligente y libremente aceptada por todos.

Mayo es hoy, pues, más que nunca, propicio para nuestro partido.

¡Que nuestra actividad sea tan intensa y tan bien inspirada como reclama el interés del pueblo trabajador y el porvenir de la gran causa socialista!

CONTRA EL ESTAMPILLADO

El movimiento iniciado por los licoristas contra el estampillado a las bebidas alcohólicas, movimiento en el que los almaceneros sirvieron de instrumento, llegó a su fin antes de lo que se esperaba, a pesar de haberse declarado por tiempo indeterminado.

Ya hemos dicho que el cierre de los almacenes era más aparente que real. Aun cuando habíase resuelto darlo por terminado el lunes a primera hora, ayer una gran cantidad de almaceneros abrió las puertas, y todo hace suponer que hoy la apertura será completa.

La tragedia del Sandoval

El ministro Vélez ha mentido al restar importancia a la tragedia del puente Sandoval. Un hombre que procede así desde el gobierno, merece ser repudiado por el pueblo y debe irse, aun cuando este gesto signifique el suicidio de sus propias ambiciones.

En una proclama patriotera e insulsa, el ministro no ha tenido una palabra para las víctimas de sus temerarias arremetidas militares.

El puente trágico del arroyo Sandoval, se yergue, a pesar de ello, como el más solemne mentís a su descarada afirmación.

Ahí están los nombres de los soldados que cayeron: Santos Guiral, Omindo A. Althabe, Alfredo Lombardi, Néstor Carranza y Ernesto Costemalle.

Las profundidades del arroyo deben guardar todavía algunos más.

El capitán Mom, jefe de la compañía, ha sido una víctima de su propia imprudencia, pues no cumplió con las ordenanzas militares relativas al pasaje de puentes y que obligan a destacar a 300 metros de cada lado, un soldado con un farol rojo en las horas de la noche.

El ministro no ha tenido el derecho de ocultar la magnitud del desastre, impidiendo que se conociera la verdad y llevando a miles de hogares la angustia y la zozobra.

Así hemos presenciado estos días a las madres implorando en la puerta de los cuarteles algunas noticias sobre la suerte de sus hijos, y estacionadas en el puerto durante toda la noche a la espera de los barcos que debían conducirlos.

El ministro debe una satisfacción al país, y la que corresponde ante su actitud irrespetuosa es la que le aconsejaba ayer el pueblo, cuya voz sincera y valiente encontraba eco en todos los corazones.

NOTAS SUELTAS

Terminado el mitin, concurrimos al departamento de policía y hablamos con el señor Udabe sobre el disparo que tanta alarma produjo entre la multitud aglomerada en el palacio de justicia.

El señor Udabe nos explicó lo ocurrido:

—Figúrense. ¡El neumático de un automóvil!

Aplaudimos la discreción del jefe de policía... pero cuide que no haya cabos tan imprudentes o tan bárbaros.

* * *

El diputado Pastor buscaba ayer desesperadamente la diferencia de un voto en la elección de Jujuy.

¿Dónde estarán los que a él le faltaron para ser diputado?

CONGRESO

DIPUTADOS

La comisión de poderes

Durante todo el día trabajó ayer la comisión de poderes en el estudio de las elecciones de La Rioja.

De muchas urnas de esta elección se ha tenido que practicar el escrutinio.

Este estudio terminará posiblemente mañana lunes.

La elección de Buenos Aires ha sido ya estudiada por la comisión. Quedan, por último, las elecciones de Jujuy y Tucumán. De la primera se han recogido las protestas formuladas por el candidato Zabala, y de la segunda las del candidato radical Uttinger.

Se cree que la labor de la comisión terminará el martes próximo o a más tardar el miércoles.

MOVIMIENTO AGRARIO

LA CONFERENCIA DE HOY EN PERGAMINO

La Liga Agraria de la provincia de Buenos Aires ha organizado para hoy una conferencia pública en un teatro de Pergamino.

Hablará el ciudadano Antonio Noguera, secretario de la Liga, y el diputado Enrique Dickmann, invitado especialmente por la misma, sobre el "Problema agrario en la Argentina".

Por la noche, el doctor Dickmann dará una conferencia en el Centro Socialista de la localidad, sobre "Socialismo y patriotismo".

EN AUSTRALIA

El gobierno obrero y las huelgas

Las últimas elecciones realizadas en Nueva Gales del Sud han dado un nuevo y brillante triunfo al Partido Laborista contra sus adversarios coaligados con el partido liberal. Durante la campaña electoral los adversarios acusaron principalmente al Partido Laborista de poner en peligro la paz económica, y afirmaban, por ejemplo, que el número de las luchas económicas había sido mayor bajo el gobierno laborista que bajo el régimen liberal. Esta acusación indujo al Partido Laborista a confeccionar una estadística, la que ha puesto en evidencia la falsedad de tal afirmación. Las siguientes cifras darán una idea del contenido de la antedicha estadística. Bajo el régimen liberal durante un período gubernamental idéntico, han tenido lugar 531 huelgas habiendo tomado parte en las mismas 120.366 obreros alcanzando el total de días perdidos por los mismos a 2.512.465, mientras que bajo el régimen laborista solamente se han realizado 388 huelgas con 92.437 obreros, alcanzando los días de trabajo perdidos sólo a 771.413.

Esto significa que bajo el régimen liberal cada huelguista perdió 28,7 días de trabajo, mientras que bajo el régimen laborista sólo alcanzaron a 8,3 los días perdidos por cada huelguista.

Por otra parte, descartada ya la falsedad de la afirmación liberal, es bueno consignar que el gobierno obrero no tiene en sus manos el poder de impedir las huelgas, pero es un hecho que donde él existe los patrones saben de antemano que no podrán contar con la ayuda del estado contra los obreros que luchan por elevar sus condiciones de vida y de trabajo. Y esto es también lo que explica por qué bajo un gobierno laborista las huelgas no son de tan larga duración.

LA FIESTA DEL TRABAJO

SU CONMEMORACIÓN EN LA CAPITAL

EL INCIDENTE DEL PALACIO DE JUSTICIA

EN EL INTERIOR Y EXTERIOR

El mitin celebrado el viernes por el Partido Socialista fué tan numeroso como cualquiera de los más grandes celebrados hasta la fecha. Una multitud apretada ocupaba la extensión de la calle Rivadavia, desde Pueyrredón a Callao, y luego, en marcha, con el contingente de los grupos que iban incorporándose, la columna aumentó considerablemente.

Siendo grande, el mitin no fué, sin embargo, grandioso, no fué imponente. Faltó organización; faltó lo que en gran parte hizo fracasar las maniobras de otoño del ejército argentino. No había filas: había pelotones. No había distribución proporcional y equitativa de bandas: había musicantes que se estorbaban; no había centros bien ubicados; había remolinos de carteles; no había tribunas: fué necesario improvisarlas; no había oradores designados por sus nombres y en sus sitios: hablaron los que quisieron y pudieron. Anotamos estas deficiencias sin hacer cargos, porque creemos que ellas radican en la forma de preparar el trabajo más que en las personas que lo realizaron.

Muchas direcciones complican una función que una dirección sola hubiera hecho fácil.

Con todo, el mitin no perdió su significado y su propósito.

A las 3.40 p. m. comenzaron a llegar a Rivadavia, de Pueyrredón a Callao, las diversas columnas seccionales.

La cabeza de la columna

La cabeza de la columna, formada por el Centro Socialista Femenino, algunos diputados, miembros del Comité Ejecutivo y una banda de música, se encontraba en la esquina de Callao y Rivadavia, y ya una multitud enorme se extendía por la calle Rivadavia de Callao a Paraná, es decir, en todo el costado de la plaza del Congreso. El Centro Socialista Femenino llevaba los letreros siguientes: "El Centro Socialista Femenino protesta enérgicamente por la imprevisión y brutalidad con que se han llevado a cabo las maniobras"; "Pedimos escuelas para educar a nuestros hijos. En la República Argentina hay actualmente 700.000 niños analfabetos"; "Queremos que se construyan cuarteles más higiénicos y que nuestros hijos sean tratados como hombres dignos y no como esclavos"; "Queremos que se cumpla la ley del trabajo de las mujeres y los niños".

En marcha

Cuando llegaron las columnas seccionales, la manifestación se puso en marcha y las bandas ejecutaron la Marsellesa y el himno de los trabajadores. El desfile duró más de media hora y se hizo por la avenida de Mayo, Cerrito, Viamonte hasta la plaza Lavalle.

Durante el recorrido los manifestantes pedían insistentemente la renuncia del ministro de la guerra, por el desastroso resultado de las maniobras, y de muchos balcones se aplaudía y se arrojaban flores.

En la plaza Lavalle

Cuando la columna desembocó en la plaza Lavalle, miles de ciudadanos aplaudieron a los manifestantes, vivando a la vez al Partido Socialista.

Debido a la aglomeración y a la confusión que reinaba por la avalancha humana, los oradores no pudieron encontrar las tribunas y tuvieron que improvisarlas.

En el palacio de justicia

A las 5.30 p. m. parte de la manifestación, que encabezaba el Centro Socialista de la sección 3a., atravesaba la plaza Lavalle, por la calle Tucumán, y al llegar a la de Talcahuano dobló en dirección al sur, hasta llegar frente al palacio de justicia, ocupando parte del público la escalinata principal del edificio.

El público penetró en el hall del palacio, e inmediatamente apareció una brigada de bomberos con bayoneta calada. Los bomberos desalojaron a culatazos a los manifestantes, y en ese momento se oyó un disparo de arma de fuego.

Según los que presenciaron el tumulto, el disparo fué hecho por un cabo distinguido de bomberos.

Mientras tanto los bomberos continuaban a golpes con los manifestantes, e iban a hacer fuego sobre éstos, cuando recibieron orden de un comisario de bajar las armas.

Despejada la calzada del palacio, fué recogido por la policía un anciano que presentaba una herida en la región frontal, y que, según él, se la había producido con el sable un agente del escuadrón de seguridad.

Remitido el herido en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública, fué atendido por el médico de guardia, quien informó que se trataba de una ligera contusión. El herido se llama José Schmirel, alemán, de 70 años de edad, y pertenece al Ejército de Salvación.

La actitud incalificable del cuerpo de bomberos se debe a una orden del comisario del palacio. Contra tan censurable proceder podemos decir que jamás gente tan honrada ocupó el palacio de justicia.

Los discursos

En distintos puntos hablaron los diputados Dickmann, de Tomaso y Palacios, los ciudadanos Alejandro Mantecón y Pinedo, la señora Tiscyre y la señorita Muzzilli.

—

El doctor de Tomaso se ocupó de la fiesta del día y de su significado, haciendo notar la coincidencia de que en ese mismo instante de regocijo popular, llegaban a Buenos Aires, de regreso de las maniobras, los soldados argentinos sometidos a la terrible prueba que todos conocemos. Sobre estos hechos y sobre la acción que los diputados socialistas desarrollarán en el congreso, se extendió de Tomaso en su discurso, siendo muy aplaudido por la apiñada multitud que lo escuchaba.

—

El diputado Dickmann dijo, poco más o menos:

"Trabajadores y ciudadanos: En la fecha simbólica de hoy conmemoramos y festejamos un doble acontecimiento, un doble hecho internacional y nacional a la vez.

Festejamos la nueva aurora que surge en el horizonte de la historia de los pueblos civilizados de la tierra, nuncio de más justicia, de más verdad y de más belleza.

Y festejamos, los socialistas argentinos, el triunfo de la democracia en la política nacional, el triunfo de la verdad electoral que, por este solo hecho, nos coloca en el rango de los pueblos libres de la tierra.

Toda la obra socialista tiene el sello de este doble carácter. Trabajamos y luchamos por la elevación creciente del nivel de vida del pueblo argentino, por el triunfo de la democracia y por la grandeza de la república, para que en el concierto de los pueblos libres y cultos, la Argentina ocupe un lugar prominente, no sólo por sus trigos y carnes, sino por sus instituciones libres y por su cultura general.

No existe ninguna incompatibilidad entre el internacionalismo y el nacionalismo bien entendido y practicado.

No hay ningún antagonismo entre la bandera azul y blanca, símbolo de la soberanía política de la nación, y la bandera roja, símbolo de las reivindicaciones humanas del proletariado universal, símbolo internacional de paz y de trabajo.

No existe ninguna oposición entre las estrofas inmortales del himno nacional que simbolizan y resumen la gran epopeya de la independencia argentina, y las estrofas gloriosas del himno del trabajo, que simbolizan y resumen la moderna aspiración del pueblo laborioso y fecundo.

Lo nacional y lo internacional del socialismo se completan y se integran. Son el anverso y el reverso de la misma gran medalla: la democracia y el pueblo que avanzan y triunfan.

Los que buscan pretendidos antagonismos entre socialismo y patriotismo, o ignoran nuestra obra, o la mistifican a sabiendas.

Somos los propulsores de la democracia argentina; somos los intérpretes y los portavoces de las necesidades, deseos, anhelos, ideas e ideales de la gran masa laboriosa, y estamos dispuestos a trabajar por el progreso indefinido de la nación argentina.

Ciudadanos: No nos durmamos sobre los laureles del triunfo. Apenas hemos subido el primer eslabón de la ruta que conduce a la cumbre. Largo y difícil será el ascenso histórico y social del pueblo. Los fragmentos rotos de las viejas oligarquías pueden tratar de reunirse y querer arrebatar al pueblo su gran instrumento: el voto libre y secreto. Hay que estar listos para cualquier eventualidad. Repitamos el consejo que Cronwell diera a sus soldados: "Rogad a Dios, pero tened seca la pólvora".

El Partido Socialista es el gran obrero de la democracia argentina y su más celoso y fiel guardián.

—

El diputado Palacios, después de referirse a la fiesta internacional del trabajo, aludió a una resolución insólita, según la cual se habrían distribuído en las escuelas públicas millares de escarapelas con los colores de la bandera nacional, como si con ello quisiera significarse que la festividad socialista fuera una amenaza contra la existencia de la nacionalidad.

"La fiesta de los trabajadores — dijo —y la acción socialista significan en este país, como en todas las naciones civilizadas, la sanción de un anhelo de fraternidad humana, que cabe perfectamente a la sombra de la romántica bandera azul y blanca, que, todos, argentinos y extranjeros, amamos y respetamos."

"Los ideales humanos que propagamos —agregó—no deben causar estupor a ninguna inteligencia cultivada, porque ellos surgen del grado de civilización que hemos alcanzado en el continente. La bandera roja es el símbolo de la concordia, de la paz, de la fraternidad entre los pueblos, y bien puede flamear al lado de la argentina, una encarnando la aspiración de la humanidad, otra simbolizando la tradición de glorias y de altos anhelos para el porvenir."

Se refirió luego a la actuación de los extranjeros en la vida nacional, y estudió la organización constitucional de algunos países de América, para demostrar cómo el extranjero ha ido conquistando derechos cívicos a medida que se arraigaba por afectos, por la familia y por intereses al país de adopción.

Reclamó el doctor Palacios toda la consideración que los extranjeros merecen, porque ellos, en colaboración con los nativos, trabajan por el progreso nacional y elaboran el tipo argentino del porvenir, que será psíquica y físicamente superior.

—

Al doctor Justo no le fué posible hablar entre tanta aglomeración, y sin saber a punto fijo cuál era el sitio en que debía hacerlo.

El acto terminó entre vivas al Partido, repetidos hasta disolverse toda la concurrencia.

LA CABEZA DE LA COLUMNA EN LA CALLE RIVADAVIA

En el interior

BUENOS AIRES

Los Toldos, 1 — La fiesta internacional del trabajo se conmemoró en esta localidad con gran animación y entusiasmo.

A la 1 de la tarde, más de 300 obreros, acompañados de una banda de música, esperaban en el andén de la estación la llegada de los oradores de la capital federal, ciudadanos Víctor Huergo y Pedro Zibecchi. Estos fueron recibidos con calurosos y espontáneos vivas al 1o. de Mayo y al socialismo internacional.

Después de cambiados efusivos apretones de manos, se organizó una columna en dirección a la plaza Rivadavia, donde debía tener lugar la conferencia.

La manifestación, numerosa y ordenada, recorrió las principales calles de la población en medio de estampidos de petardos y de los vivas a la internacional obrera socialista.

Ya en la plaza, inició los discursos el ciudadano Avelino Goula, quien, después de presentar a los oradores de la capital, se detuvo a explicar el alcance de la fiesta internacional obrera.

Seguidamente ocupó la tribuna Víctor Huergo, señalando la significación del 1o. de Mayo y el concepto que los socialistas tenían de la patria, a la que anhelaban ver libre y próspera.

Habló luego el ciudadano Zibecchi, haciendo una acerba crítica de la sociedad capitalista, delineando al mismo tiempo las aspiraciones del Partido Socialista.

Terminada la conferencia, la banda de música tocó varias piezas, marchando la concurrencia hasta el local del Centro Socialista.

A las 6 p. m., en el hotel España, tuvo lugar una modesta y bien servida cena, a la que asistieron 40 comensales.

A las 8.30 p. m. se celebró en el espacioso salón del bar Americano la función cinematográfica y conferencia.

Más de 400 personas se apiñaban en el local con el propósito de escuchar la palabra de los propagandistas.

Abrió el acto el ciudadano Leopoldo [illegible] quien pronunció breves y acertadas frases.

Víctor Huergo relató la forma en que se verificaron las últimas maniobras militares, teniendo frases de dura condenación para los que así juegan con la salud y la vida de los jóvenes conscriptos.

Zibecchi, en un largo discurso, enumeró las razones que tienen los socialistas para combatir el régimen actual.

La orquesta del salón tocó con afinación los himnos socialistas.

"La Aurora", periódico oficial del Centro Socialista, conmemora la fecha obrera con un número extraordinario.

—

Quilmes, 1—Como estaba anunciado, celebróse la conmemoración del 1o. de Mayo con asistencia de un regular número de personas, en su mayoría obreros.

Los oradores designados por el Comité Ejecutivo nacional no concurrieron; se ignora la causa de la no asistencia.

El ciudadano Bottari abrió el acto, explicando brevemente el significado del día que se conmemoraba. Hicieron luego uso de la palabra los ciudadanos A. Cassini, en nombre del Centro Socialista local; L. Belou, por el club "Alberto de Diego", y H. Pavazza, en representación de la biblioteca "Sarmiento", de Bernal.

Todos ellos reafirmaron la importancia del día que se festejaba, exhortando a los presentes a instruirse concurriendo a las bibliotecas, alejándose de las tabernas e ingresando en las sociedades gremiales, procurando los que tengan derechos políticos dar el voto conscientemente, para conseguir por medio de la acción gremial, cooperativa y política, mayor bienestar para el pueblo laborioso y fecundo.

La concurrencia, a la terminación del acto, disolvióse con el mayor orden, portándose la policía correctamente.

—

Lomas de Zamora, 1 — Todo un éxito resultó la fiesta que, organizada por los Centros Socialistas de Lomas, Bánfield y Talleres, en conmemoración de la fiesta internacional del trabajo, se efectuó anoche en el teatro Universal de Bánfield.

Los números del programa estuvieron a cargo del concertista de guitarra Hilarión Leloup y y del canzonetista Francisco Guglielmi; Alemany Villa declamó "La canción del herrero" y "Jesús", de Ovidio Fernández Ríos, siendo vivamente aplaudidos.

En uno de los entreactos hizo uso de la palabra el diputado Cúneo, quien en su hermosa disertación señaló la ardua y cruenta labor de aquellos compañeros que hoy forman la guardia vieja del partido.

Bosquejó a grandes rasgos la labor que les está reservada a los representantes socialistas e incitó al pueblo a organizarse para ayudar la acción de sus diputados.

El diputado Cúneo fué objeto de una cariñosa demostración al terminar su disertación.

—

Olavarría, 1—Dos hermosas reuniones se han celebrado hoy en esta localidad conmemorando la fiesta del trabajo, una por la tarde en la plaza Coronel Olavarría y otra por la noche en el salón-bar Perrón, cedido gratuitamente por su propietario.

En ambas, que estuvieron muy concurridas, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Juan Daneri, del Centro Socialista local, y José P. Baliño, delegado del Partido.

Explicaron el origen y significado de la fiesta de los trabajadores y la razón de ser del socialismo.

—Al mediodía realizóse un almuerzo criollo (pero sin taba ni caña) en casa del ciudadano Bartolomé, concurriendo a él la mayoría de los socialistas de Olavarría.

Después de la conferencia de la tarde, efectuóse una improvisada excursión por la costa del arroyo Tapalché,

que cruza a esta ciudad, volviendo ya entrada la noche al hotel Universo, donde se sirvió una cena de la que participó un buen núcleo de ciudadanos.

—Terminada la conferencia de la noche muchos de los oyentes acompañaron hasta la estación al delegado del Partido, que regresaba a ésa.

—

Lanús, 1 — Como estaba anunciado, se realizó la conferencia organizada por el Centro Socialista de Lanús deste para conmemorar la fiesta del trabajo.

Con buen número de asistentes el ciudadano Gianfrini disertó sobre el 1o. de Mayo, siendo muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Enrique Barca, quien recitó una bella poesía dedicada a la fiesta de los trabajadores, y por la cual fué calurosamente apaludido.

Terminado el acto, los asistentes se dirigieron en corporación a la capital para incorporarse a la manifestación.

—Por la noche se realizó también con mucho éxito la reunión familiar en el local del Centro, calle P. Obligado número 841, a la cual asistió buen número de señoras y señoritas.

El secretario del Centro, ciudadano Puigjané, después de oportunas palabras presentó al ciudadano Amodio, quien dió a conocer, con abundancia de detalles, los movimientos obreros iniciados en Norte América en el año 1884 hasta la fecha, en que el Partido Socialista argentino conmemora la fiesta de los trabajadores con el triunfo de la democracia afirmado en las elecciones nacionales del 22 de marzo último.

Al terminar, el ciudadano Amodio fué muy aplaudido.

En esta reunión se aprobó felicitar, por intermedio del corresponsal, a la dirección de LA VANGUARDIA por el número extraordinario del día 1o. de Mayo.

—

Tandil, 1o — Los trabajadores de las canteras llevaron a cabo hoy una gran manifestación rememorando el 1o. de Mayo.

Los concurrentes, en número que no bajaba de 2500, recorrieron varias calles, dirigiéndose a la plaza Martín Rodríguez, donde se pronunciaron discursos alusivos al acto.

Una banda de música amenizó el acto, el que se llevó a cabo en el más perfecto orden.

—

Lincoln, 1 — El Centro Socialista festejó hoy el día de los trabajadores.

El local del Centro se vió concurrido por casi todos los afiliados, y un gran número de simpatizantes y obreros. El secretario del Centro hizo uso de la palabra, explicando al auditorio el significado del 1o. de Mayo. Abogó por que los obreros de Lincoln se unieran constituyendo un centro gremial, y terminó pidiendo a los camaradas la necesidad de estudiar y de fomentar por todos los medios la biblioteca del Centro Socialista. En seguida habló el ciudadano Fernández Serra, cuyas palabras, como las del anterior, fueron muy aplaudidas.

Para terminar, se dió una audición de los discos socialistas, cedidos al Centro por el camarada Barco

—

Lobos, 1 — La Liga ferroviaria argentina saluda a la internacional obrera, al grupo parlamentario socialista y a LA VANGUARDIA en el 1o. de Mayo. — A. M. Giménez.

—

San Antonio de Areco, 1 — El Centro Socialista festejó hoy el 1o. de Mayo. A la salida del sol se hicieron disparos de bombas. Por la tarde, a las 3, en el local del Centro hicieron uso de la palabra varios camaradas, los que explicaron el significado de la fiesta del trabajo.

—

Bahía Blanca, 1 — El subcomité socialista de In[illegible]niero White había organizado un mitin para festejar el 1o de Mayo. El mitin fué prohibido por la prefectura cuyos soldados estaban preparados [illegible] a pesar de haber solicitado permiso con 10 días de anticipación.

—

Capitán Sarmiento, 1 — A pesar de no haberse organizado ningún acto público para conmemorar la fiesta del trabajo, el Centro Socialista se vió hoy muy concurrido, improvisándose una comida a la criolla.

Hicieron uso le la palabra los ciudadanos Jonanic, Amodio y Sánchez, quienes fueron muy aplaudidos. La fiesta concluyó con la audición de los discos socialistas y la lectura de un discurso por un joven de la localidad.

Los asistentes a la fiesta protestaron unánimemente por el desastre de las maniobras de nuestro ejército.

CORRIENTES

Santo Tomé, 1 — Los socialistas y simpatizantes organizaron una gran manifestación, celebrando el día de los trabajadores. Con una banda de música a la cabeza, los manifestantes, en gran número, recorrieron varias calles, dándose vivas al partido y a algunos de sus hombres eminentes.

Celebróse después un paseo al campo, donde tuvo lugar un animado partido de football.

SANTIAGO DEL ESTERO

La Banda, 1 — El diputado socialista doctor Bravo dió en la noche del 30 su anunciada conferencia, dejando muy bien impresionada a la numerosísima concurrencia. La población trabajadora quedó muy complacida.

—

Santiago del Estero, 1 — Los socialistas celebraron el daí de los trabajadores con una manifestación.

SANTA FE

Santa Fe, 1 — El elemento obrero conmemoró el día de hoy en medio de la mayor animación y compostura. Las asambleas fueron numerosas y entusiastas.

La velada que se realizó en el teatro Roma Nostra congregó a un inmenso público.

Todos los talleres permanecieron clausurados y por esta causa dejaron de aparecer los diarios vespertinos. Mañana no saldrán los diarios de la mañana.

—

Rosario 1o. — Los gremios obreros celebraron la fiesta del trabajo, siendo numerosos los que no concurrieron a sus tareas.

El paro no fué, sin embargo, general, pues muchos trabajadores concurrieron a sus trabajos, y otros lo hicieron medio día, yendo luego a las manifestaciones que realizaron el Partido Socialista y la Federación Obrera.

El mitin organizado por los Centros Socialistas fué todo un éxito. Salió de la plaza San Martín, siguiendo por las calles San Martín, San Luis, hasta la plaza Sarmiento, donde hablaron el diputado Zaccagnini y los ciudadanos M. Pochat y Bertotto.

En algunos locales obreros se dieron conferencias relativas a la rememoración del 1o. de Mayo.

La manifestación de la Federación Obrera, en la que formaron alrededor de 20 gremios, fué bastante numerosa. Salió de la plaza Pringles, yendo hasta la plaza López, donde hicieron uso de la palabra los oradores anunciados.

—

Rufino, 1 — El Centro Socialista, en el deseo de festejar la fecha de los trabajadores, solicitó y obtuvo del comercio mayorista y minorista el cierre de sus casas.

En la plaza Sarmiento hizo uso de la palabra el secretario general del Centro, ciudadano José Pescovo, y el ciudadano Francisco Sintora. Ambos fueron aplaudidos.

Luego la manifestación siguió, acompañada de una banda de música, hasta el local del Centro, donde hizo uso de la palabra el delegado venido de la capital, ciudadano José Lemos, quien fué muy aplaudido.

Por la noche se dió en el Condal Teatro una conferencia, donde hablaron nuevamente los ciudadanos José Lemos, Juan Sanche y Matías Pillalain.

TUCUMAN

Tucumán, 1 — Se realizó el mitin organizado por el Centro Socialista.

El diputado Bravo dirigió la palabra a numerosos obreros desde el kiosco de la plaza Independencia.

Comenzó a explicar el significado de la fiesta del trabajo, y dijo que el proletariado no se emanciparía del capitalismo mientras los obreros no fuesen *ilustrados y unidos*.

Tuvo palabras enérgicas para condenar la ley de residencia y condenó asimismo, las maniobras militares de Entre Ríos, que costaron, dijo, numerosas vidas.

Describió el cuadro lamentable de las peonadas de los ingenios, arrastradas a los atrios por los capataces, después de ser explotadas todo el año.

El mitin se disolvió en el mayor orden.

CORDOBA

Bell Ville, 1 — Los centros obreros de ésta realizaron una manifestación que estuvo muy concurrida. Después de pronunciarse algunos discursos, aquélla se disolvió en el mayor orden.

—

San Francisco, 1 — Hoy, en celebración del 1o. de Mayo, se realizó el mitin organizado por el Centro Socialista.

Se adhirió a la fiesta la municipalidad, la que dió el nombre 1o. de Mayo a una calle.

Hablaron en dicho acto los ciudadanos Félix Paolucci y Lescano.

—El día de los trabajadores fué conmemorado en esta ciudad con una imponente manifestación.

Telegramas de San Francisco y Río Cuarto dan cuenta de haberse igualmente rememorado esa fecha con actos públicos.

LA PAMPA

Italó, 1 — Celebróse el 1o. de Mayo dignamente, produciendo sorpresa en la localidad. A las 9 de la mañana, con una banda de música a la cabeza, rompió la marcha la manifestación, entonando el himno del trabajo y llevando algunos estandartes.

Después de recorrer varias calles, se disolvió, efectuándose en seguida un lunch. A las 12 se sirvió un banquete, que estuvo mucho más concurrido de lo que se esperaba. Al final hizo uso de la palabra el ciudadano R. Vicente Martínez, disertando elocuentemente sobre varios puntos del programa de reivindicaciones obreras. Siguióle M. Marconi, explicando en italiano el origen del 1o. de Mayo. Por la noche se efectuó una tertulia familiar que estuvo muy lucida.

Desde Pincen comunican que entre varios obreros se ha festejado con entusiasmo allí la fiesta del trabajo.

En el exterior

ALEMANIA

Berlín, 1o. — La fiesta del trabajo se celebró hoy con las manifestaciones de costumbre en todas las ciudades de Alemania. El día pasó tranquilo, y no se tiene conocimiento de ningún incidente digno de mención.

ITALIA

Roma, 1o. — Noticias recibidas de Génova, Nápoles, Milán, Turín, Venecia, Ferrara, Parma, Ancona, Florencia, Bari, Catania y otros grandes centros de la península, anuncian que la fiesta de hoy se desarrolló en todas partes en la mayor tranquilidad.

Los mítines y demás actos públicos se desarrollaron sin incidentes, y lo propio ocurrió con las fiestas campestres y bailes, con que en muchas partes los obreros celebraron el aniversario.

PORTUGAL

Lisboa, 1o. — Ha transcurrido la fiesta del trabajo en medio de la mayor tranquilidad.

Los obreros de todos los gremios han celebrado una gran manifestación callejera, sin que ningún incidente perturbara el orden.

El senado y la cámara de diputados acordaron saludos en la fecha al proletariado universal y especialmente a los trabajadores portugueses.

ESPAÑA

Madrid, 1o.—Se verificó hoy la manifestación obrera organizada por los elementos socialistas, en la cual tomaron parte 10.000 obreros. Al frente de la manifestación figuraban los estandartes y banderas de los diversos centros, algunas comisiones de los círculos obreros, concejales y diputado Pablo Iglesias.

Durante el desfile los manifestantes cantaron el himno internacional al trabajo, y dieron gritos contra la guerra de Marruecos. El desfile por las calles céntricas, se realizó en el mayor orden, y al legar frente a la Casa del Pueblo, Iglesias dirigió la palabra a los concurrentes desde uno de los balcones de aquel edificio.

Terminado el discurso, que fué breve, el orador leyó las conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación.

Acto seguido una comisión presidida por el diputado socialista fué a la presidencia del consejo de ministros e hizo entrega al señor Dato del mensaje. Expuso el diputado Iglesias los deseos de la clase trabajadora de que cuanto antes termine la campaña en Marruecos, que se cumplan las leyes sociales, que se resuelva el pleito existente entre las cooperativas obreras y los farmacéuticos y otras cuestiones de interés para los proletarios.

El jefe del gabinete prometió a la comisión estudiar detenidamente las conclusiones, y continuar la labor de legislación social iniciada. Anunció la creación del ministerio del trabajo, y recordó la obra que hizo durante su permanencia en los gobiernos.

Respecto a la campaña en Marruecos, dijo el jefe del gabinete:

"La campaña es pacífica, porque nuestra misión en aquella zona es de pacificadores; pero jamás abandonaremos los derechos que poseemos, ni faltaremos a los compromisos internacionales contraídos.

"Tenemos confianza en que engrandeceremos a la patria, aunque ahora pasen inadvertidos los beneficios."

Terminó su discurso el señor Dato manifestando que el gobierno se preocupa de aumentar las fuentes de riqueza del país, lo que favorecerá a la clase trabajadora.

FRANCIA

París, 1o. — Con motivo del 1o. de Mayo se celebraron tanto en esta capital como en los departamentos, numerosas asambleas obreras.

Se efectuaron en calma, y no se produjeron incidentes ni desórdenes.

Dejaron de trabajar los obreros de ambos sexos de las manufacturas de tabacos de Issy; los mineros de Montceau les Mines y Carmaux de Chansao; los obreros del arsenal de Tolón, en número de cuatro mil; los metalúrgicos, terraplenistas y mineros de Marsella.

También fueron numerosos los obreros que suspendieron el trabajo en Nantes, Saint Názaire y Saint Etienne.

En Carmaux los mineros realizaron una manifestación en las pricipales calles. En la primera hilera se hallaba el diputado socialista Jean Jaurés. En esta manifestación se ostentaron banderas rojas.

ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 1o. — Más de cincuenta mil personas, entre ellas muchas mujeres y niños, participaron en la manifestación obrera de hoy.

No se produjo ningún incidente de importancia.

Hubo gran entusiasmo entre los trabajadores, los cuales no concurrieron a sus tareas.

BELGICA

Bruselas, 1o. — Pasó sin incidentes el día de hoy, a pesar del entusiasmo con que los obreros celebraron el 1o. de Mayo.

La manifestación obrera realizada en esta capital fué encabezada por los *diputados socialistas*.

PARAGUAY

Asunción, 1o. — Hoy festejaron los obreros el d ídael trabajo

Por este motivo paralizáronse todos los trabajos, funcionando sólo tres coches del tranvía, los que eran dirigidos por el personal superior.

Se realizó una gran manifestación que recorrió varias calles de la ciudad.

CHILE

Punta Arenas, 1o. — Se efectuó el mitin organizado por los obreros, concurriendo los socialistas, radicales, nacionales y los demócratas.

Se calcula en más de 3000 el número de manifestantes, que observaron irreprochable cultura.

Las conclusiones fueron adherirse a los mitnes celebrados en el resto del país el domingo pasado, agregando, además, la separación de la iglesia y el estado, la instrucción laica obligatoria y la representación parlamentaria para Magallanes, las que serán enviadas al presidente de la república.

La fiesta del trabajo se hizo general. El comercio cerró sus puertas.

—

Valparaíso, 1o. — Las fiestas del 1o. de Mayo transcurrieron tranquilas.

Los obreros no trabajaron.

Las instituciones gremiales celebraron un mitin por la tarde, y por la noche se realizaran veladas conmemorativas, que estuvieron concurridísimas, reinando gran entusiasmo.

BRASIL

Río de Janeiro, 1o. — A pesar de la lluvia, las sociedades obreras realizaron desfiles callejeros y asambleas rememorando el 1o. de Mayo.

Por esa causa, numerosas fábricas hubieron de interrumpir el trabajo.

PERU

Lima, 1o. — En conmemoración del 1o. de Mayo hubo hoy un paseo obrero a la Magdalena. Los talleres paralizaron el trabajo durante todo el día.

URUGUAY

Montevideo, 1 — Como se anunció, la fiesta universal de los trabajadores tuvo aquí amplia y entusiasta exteriorización.

A las 4 de la tarde, el mitin obrero organizado por el Partido Socialista, después de recibir los contingentes de las distintas secciones de la ciudad, partía del local del sindicato de Oficios Varios, situado en la calle Médanos. Varios, situado en la calle Médanos. Al frente de la columna iba un núcleo de menina, recientemente adherida al partido. Dos bandas de música animaban el conjunto, por sobre el cual flotaban, desplegadas al viento, las banderas gremiales y de los centros socialistas. Después de recorrer varias calles centrales de la ciudad, la columna se detuvo en la explanada del muelle Maciel, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Lazzoni, Montero, Mibelli y Frugoni.

A las 2 de la tarde, otro mitin, organizado por elementos anárquicos pertenecientes a la extinguida Federación Obrera, constituídos nuevamente bajo la denominación de "Comité Obrero", que partió de la plaza Artola, recorrió las calles 18 de Julio, San José, plaza Independencia, Sarandí, Juan C. Gómez para detenerse en el muelle. Allí hicieron uso de la palabra varios oradores. La columna lucía diversas banderas y emblemas de las sociedades obreras y centros anarquistas.

Ambos actos fueron realizados con corrección. La policía no tuvó que intervenir en el más mínimo incidente.

—En el interior de la república, la fecha tuvo también brillante conmemoración. En Paysandú, Minas, Fray Bentos, Trinidad, Durazno y Mercedes, el Partido Socialista organizó con éxito varias manifestaciones callejeras.

El desastre de las maniobras

Llegada de las tropas — El entierro de los muertos — El número de enfermos.

A pesar de todas las acusaciones, a pesar de la comprobación de todas las denuncias lanzadas contra el ministro de la guerra, éste permanece aun al frente de la repartición militar, como si se tratara de un inconsciente que no alcanza a comprender la magnitud del desastre ocasionado por su ineptitud y por la impericia del estado mayor del ejército.

El regreso de las tropas

A bordo del transporte "Pampa" llegaron anteayer a la dársena norte los primeros regimientos que tomaron parte en las desgraciadas maniobras de Entre Ríos. El buque aludido trajo 1823 soldados, 19 jefes y 119 oficiales. Fueron recibidos por el general Vallée y teniente coronel Weiss.

Un numeroso grupo de personas, entre los que se encontraban muchas madres, esperaban el desembarco de los conscriptos.

No obstante el buen tiempo que tocóle a la tropa en el regreso, ésta se encontraba aún en un estádo de ánimo especial. Se notaba en los rostros y en la actitud de los soldados la fatiga y los rastros de las mil penurias sufridas durante el tiempo de las "maniobras de otoño".

Venían a bordo y desembarcaron por turno los regimientos 1o., 2o., 3o., 4o., 6o. y 7o. de infantería.

Más tarde llegó el bagaje menor y la caballada en varias chatas.

El 2o. de infantería

Cuando desembarcó el 2o. de infantería el momento fué verdaderamente emocionante. Las familias se mezclaron a los conscriptos, produciéndose escenas enternecedoras. Como es sabido, éste fué el regimiento atropellado por el tren sobre el puente del arroyo Sandoval. Dicen que de este regimiento sólo perecieron el capitán Mom y cinco conscriptos. Pero nos hace suponer que hayan sido más el hecho de que algunas familias no pudieron encontrar al conscripto que buscaban.

Al descender los soldados, muchos de ellos parecían enfermos; unos cojos; otros con luxaciones; uno salvado milagrosamente en el suceso de Sandoval venía con la nariz vendada, pues recibió una herida en aquella ocasión.

Lo que dice un conscripto

Un conscripto del 2 de infantería ha dicho: "Nuestro regimiento fué duramente castigado en esta campaña. Hemos pasado tres días bajo lluvias torrenciales, alimentándonos con una galleta diaria, viviendo sin dormir, sentados sobre las mochilas con las ropas empapadas, y para coronar tanta desgracia vino el luctuoso accidente del arroyo Sandoval.

La primera compañía, que salió del cuartel para las maniobras con 70 soldados, vuelve con 43."

Ante la declaración de este conscripto nos preguntamos: ¿Son solamente cinco los soldados que han muerto? ¿Dónde están los otros 22?

Nadie responde. Todos quieren callar la verdad, como si los deudos de los muertos no pudieran llegar en algún momento a saber la desaparición de los mismos.

Los ahogados

Sólo los ahogados en el arroyo Sandoval cuyos cadáveres han sido traídos a Buenos Aires ayer por el ferrocarril Lacroze, son los siguientes:

Ernesto Costamalle, Omindo Althabe, Santos Guiral, Víctor Carranza y Alfredo Lombardi.

Los dos primeros fueron entregados a sus respectivas familias y los tres restantes depositados en la Chacarita.

Como se ve, sólo cinco han sido recogidos de los que se arrojaron al arroyo cuando el accidente ferroviario, aparte de los que han sido accidentados por el tren y de los que no han sido hallados en las aguas del arroyo.

Otros muertos

Hasta ahora se sabe que han muerto dos conscriptos del 9 de infantería; otro del 8 de caballería y "otros" de las divisiones restantes, sobre los cuales no ha dicho aun nada la superioridad.

Nada se sabé de los regimientos que pertenecen a otras regiones militares. El hecho es que la administración militar tratará de ocultar la magnitud del desastre de las maniobras para que sean menos graves los cargos contra el ministro de la guerra.

Los enfermos

¿Y los enfermos? ¿Qué se dice de esto? ¿Cuál es la palabra del ministro de la guerra sobre este particular?

Los enfermos no son víctimas para el estrecho criterio ministerial.

El estado mayor da un número de 300 enfermos. Pero éste es un número insignificante, comparado con el real y verdadero.

Sólo de los regimientos 3o. y 4o. de infantería han llegado 50 enfermos. ¿Cuántos habrá en los regimientos de las otras regiones militares?

De los 50 enfermos de los regimientos nombrados, la mayoría ha tenido que ser enviada a sus domicilios particulares, por no haber camas suficientes en el hospital y enfermerías de esta zona. ¡Ni que se tratara de un caso de guerra!

Acuartelamiento de tropas

El ministro de guerra tiene la condición esencial del militar profesional: el miedo. Tiene un temor sin límites a la fuerza, teme a la verdad tanto como a una bala. Con motivo de las manifestaciones hechas en su contra en el mitin de ayer, impartió una orden general de acuartelamiento de tropas. El ministro de guerra, que es un profesional del sable, tiene un miedo atroz al pueblo auténtico que no luce sables ni fusiles.

El informe del general O'Donnell

El general O'Donnell ha hecho entrega al ministro de guerra del informe sobre las maniobras. Este documento se mantiene en la mayor reserva.

ESPECTACULOS

TEATROS

Buenos Aires — Cangallo 1053 — Compañía cómicodramática Serrador-Mari, en la que figura el primer actor español Jaime Borrás.
Hoy: tarde y noche: El misterio del procurador Hallers. — Platea, $ 3 y 2.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: Tarde y noche: El proff... Padre Antonio. El tango en París. — Platea, $ 2.50 y $ 3.

Odeón — Esmeralda 367. Gran compañía alemana de operetas de Josefina Tuscher.
Hoy: Encanto de un vals. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes 1[illegible]. Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feríees, del cav. Ettore Vitale.
Hoy: Tarde: Susi. — Noche: La moglie ideale. — Platea, $ 4.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico.
Hoy: tarde y noche: El tiranuelo, El novio de mamá. — Platea, $ 2 y 2.50.

Coliseo — Charcas y Libertad.
Hoy: tarde y noche: Watry and Maleroni, ilusionistas. — Platea, $. 3.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba.
Hoy: Tarde: El pantano, Los muertos. — Noche: Guemes, El robo de anoche. — Platea, $ 1 y 1.50.

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias y vaudevilles, bajo la dirección de Ch. Lebrey.
Hoy: Tarde: Depuis six mois, Madame Mongodin. — Noche: La famille Pont-Biquet, La folie des grandeurs. — Platea, $ 3 50 y 4.

Mayo — Av. de Mayo y Cerrito — Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Lacasa.

San Martín — Esmeralda 257. Gran compañía de cantos y bailes regionales españoles de la célebre tonadillera "La Goya".
Hoy: Tarde y noche: Un cuarto creciente, actos de varietés, Los incansables, actos de varietés. — Platea, $ 3.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio.
Temporada de invierno todos los sábados, domingos y feriados de tarde, y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el teatro Romano, 50 diversiones al aire libre y ascensión de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída.
Precios de entrada: Todas las noches, jueves, sábados y domingos y feriados, un peso, con dos cupones gratis: uno para el teatro y otra para una atracción. Los demás días por la tarde, cincuenta centavos, con un cupón válido para una atracción.

Electric Palace — Lavalle 3[illegible]. Función tarde y noche.
Hoy: estreno: La casa del bautista, drama en cinco actos.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Colón de Flores — Sud América 6[illegible] al [illegible]. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

La fiesta infantil del 10

Se invita para hoy, a las 2 de la tarde, en Rivadavia 4433, a los niños que concurrieron al primer ensayo para la fiesta del 10 del corriente.

Es indispensable que todos concurran al ensayo de hoy.

LA PAGINA LITERARIA

La falta de espacio nos obliga a suspender también este domingo la página literaria.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del día 29 de abril de 1914

Presentes: Porcel, Vidal, Carreras, Rouco Oliva, Cúneo y de Tomaso, director de LA VANGUARDIA doctor Dickmann, y diputado Justo.

XII congreso nacional — La secretaría comunica lo siguiente: que se está

preparado el informe, retrasado por no haber comunicado los Centros en tiempo todos los datos necesarios, y que el lunes podrá celebrarse una reunión extraordinaria para tratarlo. Comunica, también, que el tesorero ha ido al Rosario a fin de realizar los trabajos necesarios para llevar a cabo el congreso, y que la planilla de estimaciones preparada por él será presentada en la misma sesión del lunes.

Comunicaciones internacionales — El Buró Socialista Internacional envía la invitación para asistir al congreso socialista que se reunirá en Viena los días 23 a 29 de agosto de 1914.

—The Socialist Party de Norte América acusa recibo de una comunicación y pide informes del movimiento.

Centros nuevos — De Calvibery comunican la constitución de un Centro Socialista, y envían 25 boletas de afiliación y acepta la carta orgánica [illegible] por el comité. Se aprueba la afiliación.

Maniobras — El Centro de la 8a. manifiesta que vería con agrado la organización por el comité de un acto público de protesta por el resultado desastroso de las maniobras para los conscriptos que prestan sus servicios en el ejército. En el mismo sentido se expresa el Centro Juvenil Socialista y unos afiliados. La Juventud Socialista "Renovación" solicita al Comité que por su intermedio pida al grupo parlamentario se provea de los datos y elementos necesarios para interpelar al ministro de la guerra respecto del mismo asunto. El secretario de Tomás [illegible] que tenía el propósito de [illegible] a Entre Ríos, a fin de [illegible] propaganda, y [illegible]. Después de cambiarse ideas, se resuelve en que [illegible] se recaben por todos los medios, escribiendo a los [illegible] que viven en aquella región y [illegible] a los conscriptos, informaciones sobre lo ocurrido, a fin de tener una base de opinión precisa y adoptar en consecuencia la conducta más adecuada. El diputado de Tomaso queda encargado de obtener esa información y [illegible] en oportunidad al grupo parlamentario.

Tesorería — El tesorero [illegible] número que tiene un déficit de $ 284.25 por la última campaña electoral, y solicita su pago. Se resuelve pagarlo, menos el gasto de carruaje y automóvil que indica el balance.

—El Centro de la 12a. comunica tener un déficit de $ 37.45. Se resuelve pagarlo.

—El club Independiente Israelita manifiesta tener un déficit de $ 13.55 por la última campaña electoral, en que apoyó las candidaturas y la lista del Partido. No se hace lugar al pedido de pago, por no ser agrupación afiliada.

Grupo parlamentario — El Centro de la 13a. y 14a. solicita que se exprese al grupo parlamentario socialista la necesidad de iniciar una campaña en pro de una ley de accidentes del trabajo. Se resuelve comunicar el deseo al grupo para que resuelva.

Secretaría electoral — Se fija el sueldo mínimo de 200 pesos como retribución mensual del secretario electoral.

permanente nombrado en la última reunión del comité, ciudadano Marcelino Folgar.

EL CENSO

LA SECCION GANADERA

Dentro de la obra encomendada a la comisión nacional del tercer censo de la república, una de las tareas más difíciles y complicadas, y la más notoria importancia, es, sin duda alguna, la que se refiere a la parte ganadera existente en la república.

La ganadería es nuestra fuente principalísima de riqueza actual, y, sin duda, la mejor perspectiva de nuestra exportación futura.

La necesidad de conocer a fondo cuál es nuestro stock ganadero se hace cada día más indispensable, y es más perentorio tenerlo con cifras precisas y claras.

Desde 1908, fecha en que se realizó el último censo agropecuario, hasta la fecha, no tenemos un punto preciso de referencia que corrija las cifras surgidas por aquél.

Como se recordará, el censo citado adjudicaba a la república una existencia de bovinos que se hacía ascender a [illegible] productos, [illegible] para caballar y [illegible] ovejunos.

Ahora bien: en la actualidad, nuestra exportación ha aumentado considerablemente, pero no es posible precisar si nuestra ganadería ha tenido aumento o disminución durante el último quinquenio.

La operación censal lo pondrá de manifiesto. Ella dará como resultado las cifras precisas sobre la existencia real en nuestros establecimientos de campo, y podrá servirnos para fijar los rumbos que su determinación de modo señale al buen juicio económico. Por los resultados a que arribe el censo en sus totales, podemos saber exactamente el número de vientres vacunos que tiene la república en la actualidad, y quedará resuelto el problema sobre la vieja cuestión de la matanza de vacas. Son sus resultados los únicos que pueden precisarnos, ya que las investigaciones parciales realizadas por las mismas entidades no han respondido a la expectativa que despertaron, pues no han podido llegar a nada concreto. La comisión del censo, fundada en esas y otras razones, se preocupa con atención, en cierto modo preferente, para poder realizar en el más breve plazo posible la clasificación de ese censo, uno de los más importantes que comprende el vasto programa de la comisión que preside el señor Alberto Martínez.

PROPOSICIONES AL III Congreso Nacional del Partido

(Continuación)

CENTRO DE LA 2a.

Estatutos

El Comité Ejecutivo nombrará un comité permanente compuesto de cinco miembros encargado de facilitar la naturalización de extranjeros.

—

El Comité Ejecutivo nombrará un comité de propaganda gremial, compuesto de cinco miembros, encargado de activar la organización de los trabajadores en sus respectivos sindicatos.

—

El Comité Ejecutivo organizará un comité jurídico permanente para la defensa legal y ayuda de los trabajadores que tomen parte en el movimiento obrero.

—

Todo afiliado debe estar adherido al Centro que corresponda a su respectivo domicilio.

—

Los diputados y senadores nacionales o provinciales, a los efectos de la disciplina, estarán bajo la disciplina del distrito que los eligió, pudiendo apelar en última instancia al congreso nacional del Partido.

—

Los socialistas electos que actúan en los cuerpos colegiados del poder público: parlamento, legislaturas, comunas, etc., deberán mantenerse en todo momento en el terreno de la lucha socialista. La colaboración de los socialistas electos en el movimiento sindical será obligatoria, cuando haya solicitud de parte y resolución del Comité Ejecutivo.

—

El Comité Ejecutivo enviará mensualmente un resumen de todas las resoluciones del grupo parlamentario, de los comités Electorales y Ejecutivo que tengan interés para el Partido y que deban ser conocidas por los afiliados del mismo.

—

Art. 6.—Suprimir la palabra "los", y poner "unos".

—

Art. 14.—Agregar "Capital Federal".

—

Las iniciativas que no sean discutidas en el seno del grupo o que no tengan la aprobación de la mayoría del mismo grupo parlamentario, serán consideradas como una falta a la disciplina.

Programa

Agregar al inciso 6 del Artículo 1o. de nuestro programa mínimo: "y suministro gratuito de libros y útiles a los que a ellas concurran".

—

Medidas especiales para los trabajadores del campo: agregar un artículo que diga: [illegible] jornada máxima las ocho horas de trabajo.

Declaraciones y resoluciones

Que LA VANGUARDIA no publique ningún aviso de sindicatos capitalistas, cuyo fin sea el de encarecer los artículos útiles a la vida.

—

Que LA VANGUARDIA publique permanentemente la declaración de principios y el programa mínimo del Partido.

—

Suprimir de LA VANGUARDIA la sección "Centros socialistas" y publicar solamente las fechas de las asambleas obreras y centros socialistas. En cambio, abrir la sección "Forum".

—

Publicar en LA VANGUARDIA, todas las semanas, una página titulada "Movimiento socialista obrero internacional".

—

Construcción de la Casa del Pueblo en sus siguientes medios: dietas parlamentarias, fiestas, suscripciones y toda clase de donaciones.

—

¿Qué actitud asumirá el Partido Socialista frente a la primera lucha electoral para la elección de presidente y vice de la república?

—

Declarar la utilidad de crear para el futuro presupuesto de gastos de la nación, para 1915, una secretaría federal permanente, para atender debidamente asuntos del trabajo dentro de la nación, y naturalización de extranjeros.

CENTRO DE LA 7a.

Estatutos

Art. 2. — Modificarlo: "pueden ser afiliados desde los 18 años de edad".

Art. 4. — Modificarlo: "cuatro años de antigüedad en el mismo".

Art. 15. — Modificarlo en la siguiente forma: "unos adherentes que se hará en diario y acerca a sectores políticos en las Bancadas [illegible]", quedando de hecho separado del Partido.

CENTRO DE LA 3a.

Estatutos

Art. 2. — Modificarlo: "Desde [illegible] afiliados, que digan [illegible]".

Art. 4. — Modificarlo en esta forma: "los afiliados que tengan 6 meses de antigüedad en el Partido resolverán directa o indirectamente sobre la participación del Partido en las elecciones y designación de candidatos".

Art. 4. — Modificarlo: En "unos de [illegible] años" "cinco años de antigüedad".

Art. 5. — Modificarlo: Donde dice "19 y 21" poner "19 y 20", respectivamente.

Art. 15. — Modificarlo: Donde dice [illegible] años" poner "5 años".

Nuevo artículo: Suprimir de los estatutos. Nuevos artículos: Ningún miembro del Comité Ejecutivo podrá desempeñar puestos remunerados dentro del Partido ni ser redactor de LA VANGUARDIA.

—El grupo parlamentario estará representado en las sesiones del Comité Ejecutivo, por uno de sus miembros.

—Los diputados y senadores socialistas al congreso de la nación y a las legislaturas provinciales, y los concejales municipales, no podrán presentar ningún proyecto que no esté incluído en la "plataforma electoral", previo acuerdo y por mayoría de votos aprobado entre sus compañeros de grupo y los miembros de la autoridad inmediata del Partido, Comité Ejecutivo nacional o federaciones.

—Ningún ciudadano podrá ser empleado rentado del Partido sin tener una antigüedad de 1 año en el mismo.

—El 15 % de lo recaudado en concepto de dietas se destinará a la creación de un fondo de reserva.

Declaraciones y resoluciones

Deje vacante la sección "Forum" en las columnas de LA VANGUARDIA.

CENTRO DE LA 3a.

Estatutos

Art. 2. — Modificarlo en la siguiente forma: "Para ser afiliado se requiere tener más de 18 años de edad, solicitar el ingreso por escrito a su respectivo centro y ser presentado por dos afiliados al Partido.

En las localidades donde no haya Centro organizado, se admitirán afiliados directos al Comité Ejecutivo [illegible].

Los afiliados [illegible] adherirse a su agrupación de afiliados a la localidad en que tenga su domicilio.

Art. 3. — Modificarlo así: "Todos los afiliados directa o indirectamente resolverán sobre la participación del Partido en elecciones y designación de candidatos [illegible].

Los afiliados con tres meses [illegible] tendrán voz y voto [illegible] del Partido. Los demás [illegible] sólo voz.

Es deber de todos los afiliados [illegible]

Art. 10. — Donde dice [illegible]

Art. 14. — Suprimirlo.

Art. 15. — Suprimirlo.

Art. 16. — Modificarlo: "Las personas que [illegible] entre los centros federales los trabajos de la sola central, y de la administración de LA VANGUARDIA, y toda otra de carácter interno, serán publicados en un boletín mensual, que recibirán gratuitamente los agrupaciones y los centros proporcionalmente al número de sus afiliados".

Art. 17. — Modificarlo así: "Los adherentes que tengan algún cargo para el cual sean elegidos en los congresos, serán considerados como afiliados directos, debiendo constar al Comité Ejecutivo, y estarán bajo la jurisdicción del voto general y congreso".

Resoluciones y declaraciones

"El III congreso vería con agrado que los miembros del C. E. no desempeñen cargos rentados en el seno del Partido".

Art. 11. — Modificarlo: [illegible]

Art. 13. — Modificar el primer párrafo: "Los centros metropolitanos constituirán un Comité local, y cinco o más Centros de una misma provincia o territorios, formarán una Federación local", etc. Y agregar: "El Comité local metropolitano y las federaciones provinciales o territoriales, harán las convocatorias para las asambleas electorales y para las asambleas regionales, a fin de tratar asuntos de interés general. Estas podrán solicitarse por un tercio de las agrupaciones".

Art. 27. — Modificarlo así: "Los diputados y senadores socialistas del congreso de la nación entregarán a la caja central del Partido el 50 % de sus dietas, que será distribuído en la forma siguiente: 25 % para el C. E., 45 % para el fondo pro casa del pueblo, 15 % para los Centros de la capital".

Art. 45. — Modificarlo: "Ningún afiliado podrá aceptar o entrar a puestos en la Bancadas [illegible] de hecho eliminado del Partido".

MOVIMIENTO OBRERO

LOS FERROVIARIOS

A los empleados de tráfico, talleres y obras públicas

Existiendo la necesidad de fomentar una sección en esta capital que abarque los ferroviarios de las estaciones en esta ciudad, adherida a la Federación Obrera Ferrocarrilera, con sede en la calle Méjico 2974, el que suscribe hace un llamado a todos los ferroviarios que simpaticen con la idea a que se adhieran por medio de carta a fin de juntarnos un grupo para una fecha fijada y dejar constituído el comité.

Los compañeros que acepten esta iniciativa en el valor de ella tiene, pueden dirigirse a nombre de Cándido Villarroel, Méjico 2974, Federación Obrera Ferrocarrilera.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Esta organización efectuará asamblea hoy a las 1.30 p. m. en el local de la sociedad, Libertad 1274, para resolver la siguiente orden del día: nombramiento de nueva comisión y demás cargos, lectura del acta anterior, memoria administrativa y financiera, entrada de asuntos para la próxima asamblea.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Esta sociedad efectuará una asamblea y conferencia hoy, a las 3 a. m., en Mármol 811.

Hablarán los ciudadanos Luis Miranda y Emilio G. Meliñe.

OBREROS ELECTRICISTAS

Hoy, a las 3 a. m., en Montes de Oca 1171, efectuará asamblea general esta sociedad.

LA FIESTA DE LOS PELUQUEROS

Organizada por la sociedad oficiales peluqueros, tendrá lugar hoy, a las 9 de la noche, en el salón Lago di Como, un baile en conmemoración de la fiesta del trabajo.

Como todos los actos que organiza la sociedad, la fiesta de esta noche seguramente estará concurrida y animada.

UNION COMERCIAL BONAERENSE

La conferencia de hoy

Patrocinada por esta sociedad tendrá lugar hoy domingo a las 9 p. m., en el local Moreno 933, una conferencia con fines propagandistas.

Dicha conferencia, a la que han sido invitados los dependientes y empleados de comercio de esta capital, estará a cargo del doctor Antonio de Tomaso, el que disertará sobre el tema "Asociación gremial".

COMITE DE LAS SOCIEDADES AGRICOLAS DE PUENTEAREAS

Este comité invita a sus componentes a la asamblea que se efectuará hoy en el salón de la calle Méjico 2970, a las 2 p. m. para discutir y aprobar las proposiciones a la federación agraria municipal y otros asuntos.

Concurrirán a esta asamblea 2 delegados del Centro Puenteareasano de Montevideo.

DE QUILMES

LA HUELGA DE LA CERVECERIA

La Sociedad de Oficios Varios festejó ayer por la tarde a las 3 el 1o. de mayo en la plaza de la estación, participando en él los obreros huelguistas de la cervecería.

El obrero [illegible] dias [illegible] para recabar del jefe de policía mayor libertad para efectuar reuniones y tratar de conseguir la excarcelación de todos los huelguistas presos que están a la disposición del juez federal.

Los ex capataces de la destilería, Martín Barreto y Cruseñes, que fueron despedidos de la cervecería a instancias de la Sociedad de Oficios Varios por dar mal trato al personal a sus órdenes, ingresaron nuevamente al establecimiento trabajando en calidad de peones.

—La fiesta anunciada en Bernal en el local de la Sociedad de Oficios Varios de esa y a beneficio de los obreros huelguistas de Quilmes, fué todo un éxito, concurriendo un público enorme: el salón fué totalmente lleno, teniendo muchos que volverse por no tener cabida en el local.

DE ZÁRATE

HUELGA EN EL FRIGORIFICO

Acostumbrada la gerencia del frigorífico de esta a dominar a los trabajadores a su gusto, ayer despidió varios obreros porque habían celebrado el 1o. de Mayo.

Haciéndose solidarios con los despedidos, los electricistas se declararon en huelga para demostrar a la gerencia que no impunemente se atropella el derecho de los trabajadores.

Se avisa a los gremios de mecánicos, herreros y electricistas de la capital federal, a fin de que no acepten trabajo en ésta.

EL MITIN ANARQUISTA

Tres o cuatro mil personas asistieron al mitin convocado por la F. O. R. A. y la F. L. R. en el paseo Colón entre Venezuela y Méjico, rindiéndoles los honores militares un escuadrón de agentes del escuadrón, al mando de su mismo jefe en persona.

Un hecho sugerente: Después de varios "oradores designados", habló un joven compañero que, entre aplausos insistentes, deploró la escasa conciencia del proletariado afecto si a los discursos, pero menguar de acción en el terreno gremial, deplorando la falta de fusión de los bandos de distintas tendencias.

¡No lo hubiera hecho! Sea que a los organizadores del mitin parecieran excesivos los aplausos para un orador no "designado", sea que esa tribuna no fuera del programa, el caso es que un cabecilla de la Federación se trepó a la tribuna y a pesar de los "¡Que siga!" de la mayoría, el nuevo orador que "había dado en la tecla" se tuvo que bajar, declarando que "no protestaba, pero acataba la imposición".

Una recalda unanimidad conmovió el proceder de la autoridad libertaria, y gracias que un conocido agitador, con una feroz "despachada", pudo calmar la situación.

Ya estamos curados de espanto con respecto de las desplantes autoritarios de los actuales seudodirigentes del anarquismo criollo que no reconocen más libertad que la de hablar o escribir de acuerdo con ellos. Pero no hay que perder de vista esa su especial diligencia en obstaculizar todo gesto escrito o palabra tendiente a polarizar hacia una conjunta acción práctica las distintas fracciones del proletariado. Ni al parecer se escarba con tanto cuidado como el que ellos ponen [illegible] como para tenerlo siempre escondido, apartado, [illegible] en el cultivo del "ideal" y de la "intervención".

¿Y es sobre esta colectividad, hoy en el momento [illegible] que se [illegible] la ley de [illegible]

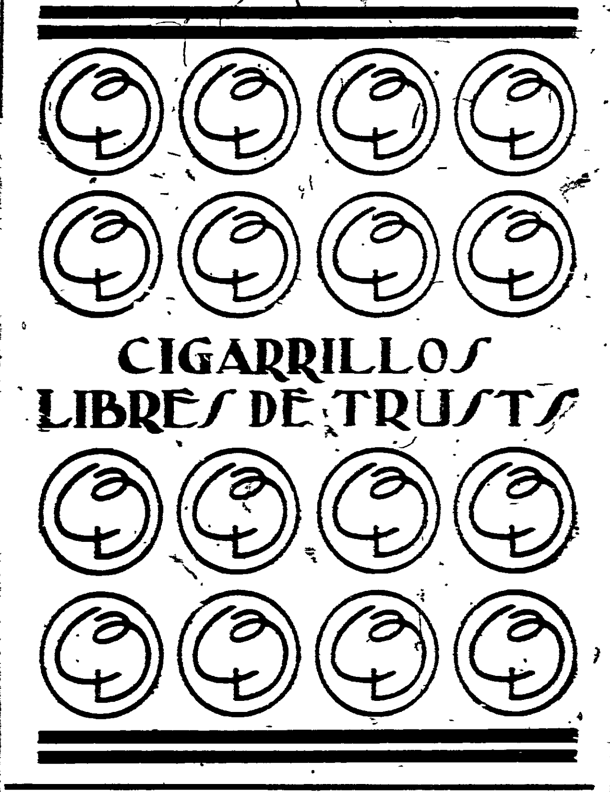

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO MEJICANO

LA SUSPENSION DE HOSTILIDADES

RENUNCIA DEL CANCILLER MEJICANO

Las aguas de Veracruz

RUMORES DE RENUNCIA DE HUERTA

WASHINGTON, 2 — El general Huerta aceptó suspender las hostilidades contra los Estados Unidos mientras duren las negociaciones de la mediación.

—

LONDRES, 2 — "The Times" publica un telegrama de Washington anunciando que los representantes de las repúblicas mediadoras tienen la intención de pedir a Méjico y a los Estados Unidos que manden varios delegados a una especie de conferencia de la paz.

"The Times" agrega que dichos representantes propondrán la creación de una junta provisional en Méjico.

—

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían de Méjico que el ministro de relaciones exteriores, señor Portillo y Rojas, y el secretario, señor Ruiz, presentaron ambos la renuncia de sus respectivos cargos. Se ignora hasta ahora las causas de dichas dimisiones.

—

MEJICO, 2 — El gabinete, en su reunión de anoche, rechazó una proposición formulada por el ministro de relaciones exteriores, señor Portillo y Rojas, para que se enviara una comisión a Washington a objeto de facilitar la solución del conflicto pendiente entre los Estados Unidos y Méjico.

—

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían de San Diego que hoy fondeó allí el steamer "María", conduciendo a su bordo a 251 refugiados procedentes de Manzanillo, Guadalajara y de los territorios litorales.

—

MEJICO, 2 — Después de una reunión celebrada por el gabinete constitucionalista, el general Carranza telegrafió al secretario de estado, Mr. Bryan, anunciándole que los rebeldes rehusan aceptar el establecimiento de una zona neutral en las minas de petróleo de Tampico.

En dicho telegrama el general Carranza vuelve a prometer que prestará la mayor protección a las propiedades de los extranjeros.

—

NUEVA YORK, 2 — Los [illegible]

relaciones exteriores, señor Portillo y Rojas, su renuncia.

—

MEJICO, 2 — Apareció un decreto del general Huerta prohibiendo el intercambio comercial entre los Estados Unidos y Méjico, y ordenando confiscar los cargamentos de los vapores de esa procedencia.

—

NUEVA YORK, 2 — Se ha recibido un telegrama procedente de Méjico informando que el gobierno federal ordenó la suspensión de las hostilidades.

—

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían de El Paso que las tropas federales evacuaron la localidad de Saltillo.

—

WASHINGTON, 2 — En los círculos del gobierno se asegura que los Estados Unidos, los federales y los rebeldes mejicanos firmaron un armisticio entre las tres partes.

—

WASHINGTON, 2 — El embajador de España en esta capital, señor de Riaño y Gayangos, trajo la noticia al ministro de la Argentina, doctor Rómulo S. Naón, de que el subsecretario, señor Ruiz, se hizo cargo de la cartera de relaciones exteriores de Méjico.

El nuevo ministro ya formaba parte en las negociaciones de mediación, y por consiguiente los progresos de la mediación continuarán [illegible].

Los periódicos [illegible] los represen-

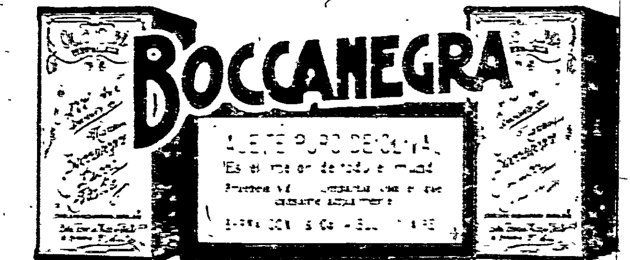

tantes del A. B. C., celebraron una conferencia con el embajador de España, señor de Riaño y Gayangos, para tratar sobre el asunto.

Como es costumbre, el nuevo ministro de relaciones exteriores, señor Ruiz, es designado en caso de eventualidad, presidente de la república cuando no hay ningún vicepresidente, como en el presente caso.

WASHINGTON, 2 — A raíz de una entrevista celebrada con el secretario de estado, Mr. Bryan, el embajador del Brasil, doctor da Gama, declaró que el nombramiento del señor Ruiz como ministro de relaciones exteriores de Méjico no es de ningún modo contrario a los planes de las potencias mediadoras.

WASHINGTON, 2 — Los representantes de las potencias mediadoras pidieron al gobierno de la Unión y a los generales Huerta y Carranza que designen sus representantes para celebrar con ellos una conferencia.

NUEVA YORK, 2 — Informes recibidos de Méjico anuncian que es muy posible que el general Huerta presente la renuncia de la presidencia.

WASHINGTON, 2 — Un telegrama de Veracruz informa que las fuerzas federales trataron de cortar los conductos de agua que proveen ese puerto.

VERACRUZ, 2 — Un ejército bastante numeroso atacó esta mañana los depósitos de agua situados a nueve millas de este puertto y que estan custodiados por las fuerzas norteamericanas.

S[illegible] [illegible] asaltant s son f [illegible]erales, el [illegible] [illegible]rmá la ruptura del armis-ticio; pero es muy posible que sean las tropas del general Zapata.

MADRID, 2 — Comunican de Barcelona que numerosos mejicanos y españoles, interesados materialmente en Mejico, se reunieron en la Casa de América para examinar la situación de este último país.

Los presentes acordaron ofrecerse incondicionalmente para servir a Méjico, y nombraron a una comisión que se trasladó al consulado mejicano para comunicar al cónsul la resolución tomada por la asamblea.

WASHINGTON, 3 — Los diarios publican despachos de Veracruz informando que se cree que estallará una sublevación del ejército en Méjico.

ESTADOS UNIDOS

Santo Domingo de revuelta

Un combate en Puerto Plata

WASHINGTON, 2 — Un despacho oficial recibido en esta capital procedente de Santo Domingo anuncia que las fuerzas rebeldes dominicanas han iniciado el ataque contra Puerto Plata. Dicho telegrama agrega que los insurrectos tienen el propósito de aniquilar al presidente provisorio, general José Bordas.

LONDRES, 2 — Telegrafian de Santo Domingo que las fuerzas revolucionarias atacan en este momento a Puerto Plata. Se agrega que el vicecónsul inglés resultó herido, y se añade que los residentes franceses han pedido con urgencia la protección de su gobierno.

NUEVA YORK, 2 — Telegramas de Santo Domingo anuncian que las fuerzas del gobierno y los insurrectos sostienen un encarnizado combate en Puerto Plata. 25 insurrectos han sido muertos.

La huelga de mineros

Envío de tropas a Colorado

WASHINGTON, 2 — El secretario del departamento de guerra, Mr. Garrison, lanzó una proclama en el estado de Colorado ordenando a todos los mineros que depongan las armas.

WASHINGTON, 2 — Se ha ordenado el envío de todo el segundo regimiento de infantería y tropas de caballería para restablecer el orden en las minas de Colorado.

ITALIA

Congreso municipal

NAPOLES, 2 — Numerosos senadores, diputados y las autoridades asistieron a la inauguración del congreso de los secretarios municipales.

Presidió el acto el subsecretario del interior, señor Celesia, quien pronunció un discurso alusivo a los fines del congreso y fué repetidas veces ovacionado.

Varios delegados hablaron también, siendo muy aplaudidos.

Los griegos en Albania

ROMA, 2 — Dicen de Durazzo que una banda de griegos ocupó casi completamente el distrito de Coloma, saqueando las aldeas. El gobierno albanés enviará 2000 soldados regulares para restablecer el orden.

PORTUGAL

Los asuntos de Angola

LISBOA, 2 — En la reunión extraordinaria celebrada hoy por el consejo de ministros se trató especialmente sobre los asuntos de Angola.

Un congreso comercial

LISBOA, 2 — El presidente de la república, señor Manuel de Arriaga presidió hoy la ceremonia de la inauguración del congreso de las asociaciones comerciales.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

C[illegible] del 1o de Mayo — [illegible]

Centro de la 8a. — Dean Funes 1277 [illegible]

ñana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la comisión pro fondo electoral, asunto Domenech, varios.

Centro Socialista de Caballito Sud — Ha quedado definitivamente constituído el Centro arriba indicado, habiendo instalado la secretaría en la calle Convención 1557.

Se invita a los simpatizantes del radio comprendido desde las calle José María Moreno a Carabobo y desde Provincias Unidas a Campana, a adherirse a esta nueva agrupación.

Centro de la 14a. — Mañana, reunión de la C. A.

Se avisa a los socios que están atrasados con la tesorería, que los lunes y viernes concurre el tesorero.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: actas, balances, correspondencia, movimiento de socios, luz eléctrica, varios.

Centro de Nueva Pompeya — Efectuará asamblea el martes, a las 8 p. m. Orden del día: acta, balances del Centro y del C. electoral, correspondencia, movimiento de afiliados, discusión de las proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado, varios.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: acta, balance, movimiento de afiliados, socios morosos, correspondencia, nombramiento de delegados al próximo congreso, renovación de la mitad de los miembros de la C. A., nombramiento de delegado al C. P. R. del T. de la M. y del N., ídem al comité pro LA VANGUARDIA, renovación de la C. A. de la biblioteca, asuntos varios.

Centro de la 9a. — Mañana se reunirán la C. A. y el comité electoral para tratar asuntos urgentes.

Los afiliados que aun no han hecho entrega de las listas de subscripción pro fondo electoral, pueden hacerlo mañana, de 8 a 10 p. m.

Centro Socialista de Vélez Sársfield —Rivadavia 8623. Celebrará asamblea mañana lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, periódicos, función, informe de la comisión de biblioteca.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Se invita a los miembros del comité electoral para hoy, a las 9 a. m., a fin de confeccionar la planilla de gastos para mandarla al Comité Ejecutivo.

Centro de la 17a. — Se invita a la comisión investigadora y al adherente Loffi para mañana a las 8.30 p. m.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Celebrará asamblea el martes a las 8.30 p. m., con la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, estudio de proposiciones al congreso, nombramiento de un delegado al comité P. R. del trabajo de la mujer y del niño, ídem de un bibliotecario y conferencias.

Un nuevo Centro Socialista — Se invita a los socialistas y simpatizantes de Villa Devoto, Talar y Villa del Parque, a la reunión que tendrá lugar hoy domingo a las 4 de la tarde, con el fin de fundar un Centro que responda al programa del Partido Socialista.

La reunión se efectuará en el comité "Carlos Guido Spano", Nueva York 3520.

BUENOS AIRES

25 de Mayo. — Hoy domingo, a las 3 p. m., asamblea general del Centro Socialista, en su local calle 7 entre 34 y 35, Se encarece puntual asistencia.

Villa Ballester — El Centro Socialista invita a los afiliados y simpatizantes para hoy a las 3 p. m., en el local social, Independencia 275. Orden del día: acta, balance, correspondencia, asunto fiesta, corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

Santos Lugares. — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy, á las 3 p. m, en Bonifaccini 1571. Orden del día: acta, correspondencia, balance, integración de la C. A, rifa y fiesta, movimiento de socios, asuntos varios.

Lanús Oeste. — El Centro Socialista efectuará su asamblea general ordinaria hoy a las 8.30 a. m, en el local Pastor Obligado 841, con la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, próximo congreso, y asuntos varios.

Bolivar. — El Centro Socialista realizará hoy a las 8 p. m., la asamblea extraordinaria que estaba anunciada para el día 26. Orden del día: 1o. acta, 2o. socios nuevos, 3o. formulario de adhesión, 4o. carta orgánica del Centro, 5o. asuntos varios.

SANTA FE

Casilda — La asamblea que debió efectuarse el 26 hubo de ser suspendida por mal tiempo. Se realizó el 30 con asistencia de 14 afiliados, excusando su asistencia 4. Abierta la sesión, se nombró para presidir al ciudadano Emilio Carranza.

Se resolvió aplazar hasta nueva asamblea la aprobación de la carta orgánica. Se da lectura de la correspondencia y se pasa a elegir la comisión directiva, que queda constituída así:

Secretario general, José F. Alvarez; de actas, Quinto Pozzi; tesorero, Carlos Tilatti; vocales: Pedro Berretti, José Fernández, Juan Bonasera y Angel Liborio.

Por último tratóse una nota sobre precio de alquiler de local.

Provincia de Buenos Aires

Los primeros síntomas

La Plata, 1o. — Ugarte ha dejado de gobernar desde su comité de la calle Paraguay, y ha tomado derechamente — según su expresión — las riendas del gobierno.

Al salir de la legislatura, escoltado por el grupo de caudillos que secundan su acción devastadora, un núcleo de ciudadanos independientes saludó al gobernante con una prolongada silbatina. Entre una doble rechifla de dos filas de ciudadanos, el señor Ugarte llegó a los peldaños de su nueva residencia. Allí despidió a los caudillos para que averiguaran el origen de esa manifestación. Se averigua.

ELECTRIFICACION DEL F. C. O.

En la reunión de las distintas comisiones de fomento de la zona del oeste, que se realizará en Ituzaingó hoy domingo, a las 9.30 a. m., se tratará la siguiente orden del día formulada por la comisión de fomento de Ituzaingó:

I. Nombrar la comisión permanente con los delegados de las comisiones de fomento de los distintos pueblos del oeste afectados por la concesión, que unidos con los vecinos que reputen en condiciones de secundar los fines propuestos, realicen una encuesta sobre los siguientes puntos:

a) Obligaciones y plazos en que la empresa del F. C. O. debe principiar la electrificación y darla por terminada hasta Moreno;

b) Oportunidad de electrificar la línea principal antes que los ramales no comprendidos en la ley de electrificación;

c) Forma en que la empresa del F. C. O. ha cumplido hasta hoy las obligaciones de la ley;

d) Posibilidad de acortar el plazo de terminación de los trabajos de electrificación;

e) Mejoras posibles en el servicio actual de trenes mientras no se establezca el servicio eléctrico;

f) Redactar las bases para constituir un comité que tenga la representación colectiva de los abonados y pasajeros de la línea del Oeste.

II. Requerir de los señores que compusieron la primera comisión que ocurrió al H. congreso nacional en el año 1910 su incorporación a esta nueva entidad, para que pueda ilustrar a ésta de los trámites seguidos y el resultado obtenido de las gestiones realizadas.

III. Esta comisión deberá dar cuenta, a la mayor brevedad posible, de su cometido a la asamblea que tendrá lugar al efecto y en la fecha que se designará.

También deberán de investigarse los términos de las leyes números 6700 y 7029 a los efectos de que la presentación al H. congreso nacional revista los caracteres de una seriedad absoluta.

Sobre la cuestión honorarios, hay muchos interesados en intervenir, habiéndose recibido infinidad de adhesiones de toda la línea hasta Mercedes.

Los vecindarios del oeste no confían más en las promesas que sobre mejoras de su servicio hace la empresa del Oeste y, con tal motivo la campaña iniciada proseguirá con todo entusiasmo.

Provincia de Santa Fe

LAS CAMARAS — LA EXPOSICION DE CALIFORNIA — EL DESAFUERO DEL DIPUTADO ITURRASPE — EL ASUNTO DEL BANCO — RESTABLECIMIENTO DE TRENES — CARESTIA DE LA LECHE.

SANTA FE, 2. — Por falta de quórum no se reunieron las cámaras.

Si mañana no llegan otros legisladores, se presume que tampoco podrán reunirse, postergándose para la semana que viene los numerosos e importantes asuntos sometidos a su sanción.

—En la sección agronómica se organizan los materiales de esa rama de nuestra riqueza, con que la provincia de Santa Fe concurrirá a la exposición de San Francisco de California.

Se enviarán 400 ejemplares de diversos productos y calidades cultivados en esta provincia, como también numerosas fotografías de plantaciones y de establecimientos rurales y cuadros demostrativos de la producción.

—La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados de la provincia ha terminado el estudio del proceso instruído al representante por 9 de Julio, Francisco Iturraspe, por el juez doctor Nicanor Almagro Paz.

La opinión de algunos de los miembros de la comisión es la de que el desafuero debe acordarse para dejar a la justicia en completa libertad de acción.

Si el desafuero se acuerda, como no se trata de un delito excarcelable, el acusado deberá constituirse en arresto. En cuanto a la víctima, ha sido trasladada nuevamente a un sanatorio, por exigirlo así su estado.

—Sigue trabajando el juez de instrucción doctor Rivero en el asunto del Banco Provincial.

Recién mañana declarará el doctor Miguel Trucco y no sería difícil que terminada esta diligencia, el asunto pase a dictamen del fiscal.

En tal caso, mañana o pasado a más tardar, se conocerá la resolución del juez, que quizás cause más de una sorpresa.

—El ferrocarril Francés restableció sus trenes a excepción de los nocturnos, corriendo ya por vía Santo Tomé, es decir, el recorrido ordinario.

Para Esperanza y Rafaela también hoy corrió un tren.

Siguen suspendidos los trenes de y para Reconquista.

—Por interrupción de las comunicaciones ferrocarrileras no se expende leche en la plaza, y la poca que hay se hace pagar hasta a un peso el litro.

Los enfermos

CAÑADA DE GOMEZ, 2. — Desde algún tiempo la comisión de fomento se niega a suministrar los pasajes para la conducción de los enfermos hasta el Rosario, encontrándose por este motivo el hospital de ésta repleto de menesterosos que necesitan ser trasladados para su curación.

TEATROS

ASOCIACION WAGNERIANA — En el vestíbulo del Colón se inició anteanoche la serie de conferencias que, patrocinadas por la Asociación Wagneriana, dará el señor Ernesto Della Guardia. Después de un breve exordio a manera de presentación, a cargo del literato señor Ricardo Rojas, el conferenciante se ocupó de los orígenes del poema de "Parsifal".

Conocida la erudición del señor Della Guardia en la materia, recomendamos al público que tiene libre acceso a ellas, tan interesantes conferencias, que continuarán en los días 4, 6, 8 y 11 del corriente.

SAN MARTIN — Desde hace algunos días actúa en este teatro una compañía española de cantos y bailes regionales, que alterna con otra de comedia. Esta última, menos que mediocre, se ampara en un paréntesis con el título de Teatro Benavente, a pesar de que las obras que representa pertenecen a los peores saineteros.

En cuanto a la compañía de bailes y cantos, la componen dos tonadilleras, "La Goya" y "La Sevillita", y tres bailarinas, "La Maravilla", "La Malagueñita" y "La Iberia". Los bailes no son la perfección en coreografía, y las voces distan mucho de afinar. Pero los cuerpos y las actitudes son atrayentes, y he ahí la base del éxito pecuniario. El mercado es idéntico al de cualquier "music-hall" ribereño, si no se diferencia en la inferioridad de la mercadería.

ARGENTINO — Anteanoche reapareció con gran éxito, la compañía que dirige el popular primer actor cómico Florencio Parravicini.

Constituía el espectáculo la insignificante comedia en un acto, "El proff... Paolo Antonio", de Fausto Delgado, y el vaudeville de Enrique García Velloso, "El tango en París", para especial lucimiento de las actrices Do Alessi y Cornaro y actores Parravicini, Muiño y Zurlo.

Es lástima que la compañía Parravicini insista en un repertorio tan soso.

CONCIERTO — El centro de estudios "Ariel" ha preparado para esta noche un concierto, que se realizará en el salón Unione e Benevolenza, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte — I Palabras inaugurales, S. Scheimberg; II a) Lalo, sinfonía española (I y IV); b) Bach, aria, violín, Enrique Mizes; III a) Chopin, Nocturno No. 2; b) Popper, Vito, violoncello, Ennio Bolognini; IV) Almafuerte, La canción de un hombre, recitada por su autor, V a) Liszt, Nocturno. b) Mendelsshon, Hilandera: c) Liszt, Rapsodia, (piano), concertista señorita Sarah Ancella.

Segunda parte — I) Declamación, Alemany Villa; II) Bach, Chaccone (violín), Remo Bolognini; III) Schuman, Quinteto para piano, violines, viola y violoncello: a) marcha, b) scherzo.

Srtas. Sarah y María Emilia Ancell y señores Salvador Lienza, Javier Barneche y Ricardo Rodríguez.

DEL INTERIOR

CORDOBA

El mensaje del gobernador Cárcano — Regreso de tropas

CORDOBA, 2 — Las tropas provinciales en traje de gala formaron ayer tarde frente al palacio legislativo para rendir los honores de práctica con motivo de la apertura del período de sesiones ordinario.

A las 2.15 llegó el gobernador, acompañado de sus ministros.

En la antesala lo recibió una comisión de senadores y diputados, y en seguida penetró en el salón de sesiones.

La barra estaba ocupada por numeroso público.

Después del saludo de práctica que le dió el presidente de la asamblea, el doctor Cárcano leyó el mensaje.

De éste transmito la parte en que se ocupó de los partidos políticos, que no deja de ser interesante:

"El partido radical — dice el mensaje —, el más antiguo y de mayor disciplina, ha sufrido desgarramientos sensibles. Aunque muy respetables los factores segregados, ha mantenido, sin embargo, su núcleo central y dominante, disputando el predominio y alcanzando representación en los comicios.

El partido socialista ha mostrado su solidaridad y propósito de actuación regular, en diversos puntos de la provincia. Ha triunfado en las urnas municipales de Laboulaye, y si en las elecciones generales de un año antes para contar sus votos bastaron las decenas, en las últimas elecciones se han contado por centenas. Es un ideal en marcha, al cual debe oponerse un ideal superior y una obra sincera y efectiva.

Otras agrupaciones, de formación circunstancial o personal, han aparecido también en la arena. Están destinadas a desaparecer o condensarse en centros homogéneos, para no esterilizar nobles y considerables energías.

Han hecho también su figuración en la política de la provincia los hombres y los grupos independientes, extraños a todos los partidos, más perjudiciales que los indiferentes en la vida de la democracia. Estos son fuerza negativa; aquellos son fuerza positiva: y ambos son fuerzas perturbadoras de las contiendas cívicas sanas y viriles. El individualismo, tan hinchado y suficiente en nuestro medio, ha engendrado el político independiente, una sensible confusión de conceptos y actitudes. En las relaciones colectivas, la independencia consiste en elegir libremente la propia orientación; nunca en blindarse en la impresión, interés, perjuicio o importancia personales. Esta situación significa el aislamiento, el egoísmo, la debilidad o el acecho.

Los partidos orgánicos no comprometen la independencia de sus miembros. No piensan éstos del mismo modo, porque forman un partido; han formado un partido porque piensan del mismo modo.

Los hombres y los grupos llamados independientes, deben suprimirse en la democracia. Significan disgregación en vez de cohesión. Son los factores de combinaciones imprevistas, capaces de todas las alianzas y de todas las segregaciones; se aproximan o separan, según sus intereses o pasiones; de un día para otro pactan con las opiniones más distintas y con los hombres más contrarios; son grupos y hombres preparados a nadar en todas las aguas, especies de algas flotantes en todas las corrientes.

Resueltas todas las cuestiones de la organización nacional, los partidos históricos quedaron luchando por el mismo programa, para desaparecer en nuestros días por descomposición y transformación. Hoy ha llegado la hora de que sus diferencias no sean simplemente de posición y de hombres, de hallarse en ejercicio del gobierno o fuera del gobierno, sino de ideas y normas en acción, que afectan el estado social y político del país. Hay que estimular y consolidar a los partidos orgánicos, que sofocan la anarquía, producen las luchas abiertas y nobles, las situaciones netas y decisivas, y acusan ideales colectivos respetables. Son estos organismos vivientes y robustos los que han de garantizar en la provincia su autonomía, sin temer la resistencia ni buscar el favor del poder central. Sólo la integridad funcional y propia de las partes ha de mantener el equilibrio y armonía del conjunto, y asegurar el movimiento relacionado y estable del sistema federal."

—Han comenzado a regresar las primeras tropas de esta guarnición que tomaron parte en las maniobras realizadas en la provincia de Entre Ríos.

Su aspecto es exactamente igual al de los soldados que vienen de una larga guerra. Da pena ver a los pobres soldados y aun más el escucharlos. Algunos dicen que hubieran preferido la pelea contra un ejército enemigo, pues no habrían pasado tantas penalidades, hambre y sed.

Han de pasar bastantes días hasta que se repongan los soldados de la patria.

Los comerciantes de alcoholes

SAN FRANCISCO, 2 — El día 28 cerraron ssu puertas a la calle los comerciantes de alcoholes, pero por otras puertas o portones despacharon cuanto se les ha pedido. Al día siguiente reabrió francamente todo el mundo, a pesar de la amenaza que a los bolicheros les habían hecho los tres fabricantes de licores de ésta.

Los socialistas, en la manifestación de ayer, llevaban un gran cartel con esta inscripción: "¡Guerra al alcohol!"

ENTRE RIOS

Puentes y caminos — Incomunicación —Estado de las calles — Descarrilamiento.

PARANA, 2 — Se acordó a cada una de las subcomisiones de puentes y caminos recientemente nombradas en este departamento la suma de 600 pesos anuales, que les será distribuída en la forma decretada.

—Debido a estar cortadas en muchos puntos las líneas del ferrocarril, nos hallamos casi incomunicados con el interior de la provincia.

—Siendo muy malo el estado de la pavimentación de las calles de esta ciudad capital, las recientes y continuadas lluvias la han empeorado de tal manera, que en algunas de ellas se ha suspendido el tráfico.

—Por el mal estado de la vía descarriló un tren entre las estaciones Hasenkamp y María Grande, tumbándose la máquina, un vagón y el furgón de los equipajes, quedando destrozado. Sufrieron algunas lesiones el maquinista y dos guardas.

Lo que cuentan los conscriptos del 10o. regimiento

GUALEGUAYCHU, 2 — Regresó el regimiento 10o., siendo objeto de manifestaciones de simpatía.

Algunos conscriptos narraron las pe-

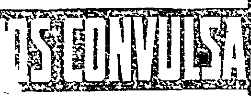

ripecias pasadas y recordaron amargamente las explotaciones de que han sido víctimas por los almaceneros y fonderos en la campaña, a la vez que ciertas imprevisiones ya conocidas y publicadas.

Fueron conducidos tres cadáveres más a Villaguay, víctimas de la catástrofe de Sandoval.

TUCUMAN

La defensa antipalúdica — Nuevo horario de trenes — El curanderismo

TUCUMAN, 2 — Durante los meses de enero, febrero y marzo, la defensa antipalúdica asistió 24.817 enfermos.

—Las empresas ferrocarrileras pusieron en vigencia el horario de invierno.

—Al consejo de higiene llegaron denuncias sobre los daños que causa el curanderismo en algunas poblaciones.

SALTA

Reapertura de los negocios

SALTA, 2 — Anteayer, de acuerdo con las instrucciones recibidas, reabrieron sus puertas todas las casas de comercio de esta plaza, despachando como de costumbre.

MENDOZA

Comentarios sobre la elección de un diputado provincial socialista — Terminación del escrutinio — Otras noticias.

MENDOZA, 2 — El "Diario de Cuyo" se ocupa del triunfo socialista en estos términos:

"En cualquier forma que se haya producido, el triunfo del Partido Socialista es grato a la democracia y a los hombres libres.

Ese diputado que lleva a la legislatura, y que hasta el momento es el líder del partido, importa el primero de unos cuantos que irán después, una vez que la causa socialista se haga carne en la masa ciudadana.

Para ello es menester que el ciudadano a quien le incumbe hoy el insigne honor de ser el primero de la falange, desarrolle en la cámara una acción conteste con el programa socialista, aclimatándolo en lo posible a las modalidades y características especiales de Mendoza.

En esta provincia, a pesar de su pujanza y de sus inagotables fuentes de riqueza, hay ya la razón económica, y la suprema ratio es la que congresa más voluntades que los más bellos y utópicos programas partidistas.

Si bien una golondrina no hace verano, según el antiguo adagio, una golondrina socialista puede hacer primavera, después de la cual venga el estío como consecuencia jugosa de muchos elementos, que ahora recién se comienzan a diseñar en nuestra incipiente y embrionaria vida institucional.

El Partido Socialista, hasta ayer injustamente comprendido y apreciado en Mendoza, ha tenido en la jornada eleccionaria del domingo su bautismo de fuego que lo consagra partido militante y de envidiable porvenir.

Adelante con el pueblo."

"La Industria", por su parte, dice lo que sigue:

"El socialismo ha triunfado con cerca de dos mil votos. Ramón Morey va, pues, a la legislatura en representación de la minoría, y, seguramente, a variar las normas habituales de la discusión, ya que es dable suponer en su temperamento combativo, admirablemente colocado en la extrema izquierda, una serie de discursos encaminados hacia los intereses eminentemente populares, que son, en definitiva, los que justifican su exaltación a la cámara joven.

¿Qué asuntos tratará desde su alto puesto este joven estudiante y avezado periodista? Hay un programa extenso que lo compromete a una intensa labor, y ese programa deberá ir glosándose poco a poco, entre proyectos y comentarios. Por ello hay expectativa."

—La junta electoral terminó el escrutinio de las recientes elecciones de diputados y senadores.

La nómina de los nuevos legisladores que acaban de ser electos es la siguiente:

Mariano Lugones, Guillermo Cano, Manuel Molina, Santiago Lastra, Benjamín Arroyo, Bernardo Ortiz, Ricardo González, Facundo Civit, Guillermo Aguirre, Francisco Evans y Ramón Morey.

Los diez primeros, pertenecientes al partido popular, los dos siguientes al partido radical, y el último al partido socialista.

Anteanoche se reunió nuevamente la junta electoral e hizo la proclamación de los nuevos legisladores, y les entregó sus respectivas credenciales.

—El público reclama de la empresa del ferrocarril Pacífico el aumento del número de trenes que corren entre esta capital y el departamento San Rafael, y viceversa.

La crecida población que existe en el sur de la provincia exige el aumento de trenes.

En breve el gobierno dictará diversas medidas para proteger a la industria avícola.

Asegúrase que cederá gratuitamente y por tiempo determinado los terrenos baldíos situados en el parque Oeste, para toda persona que se comprometa para la crianza de aves.

Las personas agraciadas deberán donar parte de sus beneficios a los hospitales y penitenciarías.

—Esta oficina ha recibido una comunicación de la cordillera en la que se da cuenta que desde el 28 del presente está cayendo en esos parajes una fuerte nevazón, como no se ha visto otra igual en años anteriores y en esta misma fecha.

SANTIAGO DEL ESTERO

Un juez agradecido.— Solidaridad comercial —Valuación de la propiedad.

SANTIAGO DEL ESTERO, 2 — Hace días que abandonó esta ciudad, y los delicados asuntos de su cargo, el doctor Julio Vaguet y Olaechea, juez de instrucción en lo civil y comercial. Según voz pública, se trasladó a Catamarca con el fin de cumplir un voto hecho en la última semana de los temblores a la virgen del Valle, agradecido por haberle salvado la vida durante las manifestaciones sísmicas.

—Adhiriéndose al cierre de los almaceneros, cerraron igualmente las puertas de sus negocios otros tenderos, zapateros, herreros y chancheros, diciendo que lo hacían por solidaridad. La gente sensata se burla de esta actitud.

—La Liga comercial e industrial celebró una reunión en la que acordó presentar al gobierno provincial una nota protestando de la avaluación de la propiedad hecha este año.

Dice la nota-protesta que están los propietarios dispuestos a no pagar conforme a esta valuación, que consideran excesiva.

CRONICA POLICIAL

Homicida detenido

Ayer ha sido detenido por la sección seguridad personal de la división de investigaciones, a cargo del comisario Eduardo I. Santiago, el sujeto Manuel Galván (a) Trujo y Trujillo.

Este individuo, la noche del 5 del mes próximo pasado, en el interior del almacén establecido en la esquina de las calles Tunuyán y Necochea, en compañía de Francisco de Vitta, Juan Dessori y Raúl Rojo Pereyra (a) Leguita, hirieron de un balazo en el vientre a Diego Cruz, después de un incidente que sostuvieron por cuestiones de interés.

Dicha detención fué efectuada por el oficial inspector Domingo Santillán y el empleado Juan Landaburu, ayer por la mañana, en la esquina de las calles San Juan y Castro Barros, en circunstancias que el acusado se dirigía hacia su domicilio.

El detenido no niega el delito que se le imputa, pero elude su participación en el hecho, pretendiendo creer que su estado de ebriedad no le permitía apreciar lo que hacía.

El sumario instruído será elevado al juez de instrucción en turno, doctor Juan del Campillo.

Hallazgo fúnebre

Frente al número 230 de la calle Azcuénaga ha sido encontrado abandonado el cadáver de un niño recién nacido, que se ignora quién o quiénes lo hayan arrojado allí.

La autoridad policial de la sección 7a., que intervino, recogió el pequeño cadáver, dando cuenta al juez de instrucción doctor Eduardo Newton.

Quemaduras

En el domicilio de sus padres, calle Giriboni 186, el niño de 2 años Martín Rodríguez, en un descuido de sus padres cayó encima de un recipiente con agua hirviendo, sufriendo quemaduras en la región glútea, de carácter grave.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 33a.

Estafa

Concurrió ayer a la comisaría de la sección 10a. el chauffeur Félix Godoy, denunciando haber sido víctima de una estafa de $ 6.40, acusando a dos individuos que le ocuparon el automóvil y lo abandonaron en la calle Liniers y Alsina sin abonarle el importe del viaje.

Detención de un jugador

El empleado de la sección vía pública de la división de investigaciones Bonifacio Sánchez detuvo ayer a Alfredo Senietti (a) Bracca, cuya captura se recomendó por estar acusado de infractor a la ley 4097, sobre juegos prohibidos.

Desertor

También fué detenido por el empleado Juan C. Mercado el sujeto Enrique Nielsson, desertor de las filas del ejército, y cuya captura recomendó el jefe del regimiento 1o. de infantería.

Choque

Ayer por la tarde, en la calle Méjico y Defensa, chocaron un tranvía de la compañía Anglo Argentino, línea 47, y un carruaje de alquiler dirigido por Emilio Jiménez.

Como consecuencia de la colisión, la señora Batty Schmith, que viajaba en el último de los vehículos, resultó con heridas en el cuerpo de escasa importancia al ser apretada por el coche, que volcó.

Fué atendida por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 2a., que procedió a la detención del motorman y del auriga hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en el hospital San Roque María Machi de Antonelli, a consecuencia de las heridas que sufrió anteayer por accidente, en la calle Montevideo y Córdoba, al caer de un tranvía del Anglo Argentino.

Principio de incendio

Anoche, a las 9, en una de las habitaciones del departamento de la casa de la calle Córdoba 2404, propiedad de Santiago Rocca, se produjo un principio de incendio que fué extinguido en el acto a baldes de agua por agentes de la comisaría 7a. y algunos particulares.

El fuego destruyó un escritorio y parte de otros muebles, daños que no han sido valuados por carecer de importancia, habiendo concurrido el cuerpo de bomberos sin ser necesarios sus servicios.

—En la casa Carlos Pellegrini 1432, ocupada por la familia de Pena, se originó una alarma de incendio a causa de haberse incendiado el hollín de la chimenea.

Concurrió el cuerpo de bomberos al bando del coronel Armesto, sin que fueran utilizados sus servicios por haber sido apagado por el personal de la comisaría 13a.

Atropellado por un automóvil

Frente al número 636 del Paseo de Julio, Pedro Alberti fué atropellado y derribado al suelo por el automóvil de alquiler número 3000, dirigido por el chauffeur Benigno Pozzi.

Resultó la víctima con heridas en la cabeza y en el cuerpo, de carácter leve, siendo curado por la asistencia pública con intervención de la comisaría de la sección 1a.

Caída

El muchacho de 8 años Antonio Guila se había trepado a la pared medianera de la casa ocupada por sus padres, calle Gurruchaga 1330; debido a un descuido resbaló y cayó al suelo, resultando con una contusión en la frente, de carácter leve.

Con intervención de la comisaría de la sección 43a., la víctima fué curada por la asistencia pública.

Mendigos detenidos

Por ejercer la mendicidad en la vía pública se encuentran detenidos en la comisaría de la sección 17a. Tomás Cason y Ulin Schalfu.

Entre menores

Anoche, en la calle Vilela y Conesa, el muchacho de 11 años Antonio Gómez fué herido en el cuello con un cortaplumas por otro muchacho que logró desaparecer acto continuo de cometido el hecho.

La comisaría de la sección 39a. hizo curar al herido por la asistencia pública.

Hallazgo de una cabeza humana

Ayer por la tarde unos chicos que se hallaban jugando próximos al arroyo Maldonado, a la altura de la calle Bolivia, encontraron abandonada una cabeza humana que se supone separada del tronco hace muchos meses.

Se presume que dicha cabeza ha servido de estudio, presentando un hachazo que debe haber sido inferido durante algún estudio anatómico.

No ha sido posible establecer la procedencia de ese miembro, habiéndose dado cuenta del hallazgo al juez de instrucción en turno, doctor Lucas Luna Olmos.

ADMINISTRACION NACIONAL

En la casa de gobierno — Como todos los sábados, desde que rige el horario matutino, ayer ha sido escaso el movimiento de la casa de gobierno.

El vicepresidente de la república no

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 26

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

Un grito partió, desesperado:

—¡Entonces, que lo saquen de este mundo!

Y como leña seca que una chispa inflama, el furor de los fariseos y de los servidores del templo rompió en clamores impacientes:

—¡Crucifícale, crucifícale!

Pomposamente el intérprete decía en griego al Pretor los gritos tumultuosos lanzados en la lengua siria que habla el pueblo en Judea. Poncio golpeó con el pie sobre el mármol. Los lictores levantaron en el aire las varas que terminaban en una figura de águila: el escriba gritó en nombre de Cayo Tiberio; los brazos amenazadores se bajaron, y fué como un viento de terror que soplase ante la majestad del pueblo romano.

De nuevo habló Poncio, lento y distraído:

—¿Dices que eres rey? ¿Y qué es lo que haces aquí?

Jesús dió otro paso hacia el Pretor. Su sandalia pisó fuertemente sobre las losas, como si tomase posesión suprema de la tierra. Las palabras que salieron de sus labios secos me pareció que fulguraban vivas en el aire, como el resplandor que salió de sus ojos negros.

—[illegible] verdad [illegible] para predicar la verdad [illegible] tendrá [illegible]

Pilatos le miró un momento pensativo: después encogióse de hombros:

—¡La verdad!... ¿Y qué es la verdad?

Jesús de Nazareth enmudeció.

En el Pretorio reinó un silencio profundo, como si todos los corazones hubiesen sentido la incertidumbre. Pilatos descendió los cuatro escalones de bronce, recogiéndose la amplia toga; y precedido de los lictores y seguido del asesor, penetró en palacio por entre el rumor de armas de los legionarios que lo saludaban batiendo el hierro de las lanzas y el bronce de los escudos.

Inmediatamente se alzó por todo el patio un áspero y ardiente susurro, como de abejas irritadas. Sareas peroraba, blandiendo el báculo entre los fariseos que juntaban las manos con terror.

Otros, alejados, murmuraban sordamente. Un viejo, dejando suelto su manto que volaba, corría por entre los vendedores de panes ácimos gritando:

—¡Israel está perdido!

Gad surgió entre nosotros alzando los brazos triunfantes:

—El Pretor es justo y liberta al Rabí.

Con la faz resplandeciente nos revelaba la dulzura de su esperanza. El Rabí, apenas fuese suelto, dejaría Jerusalén donde las piedras eran menos duras que los corazones. En Bethania le esperaban sus amigos armados: al romper la luna, partirían para el oasis de Engaddi. Allí estaban aquellos que le amaban. ¿No era Jesús hermano de los esenios? Como ellos el Rabí predicaba el desprecio de los bienes terrenos [illegible] por los que son pobres y la incomparable belleza del reino de Dios.

Yo, crédulo, me regocijaba, cuando un tumulto invadió la galería. Era el bando negro de los fariseos. Dirigióse hacia el lugar donde el Rabí Robam conversaba con Manasés, envolviendo dulcemente en los dedos los cabellos del niño, más dorados que los maíces. Sareas, con la firmeza de quien intima, empezó a decir:

—Rabí Robam, es necesario que hables al Pretor y salves nuestra ley.

Y luego de todos lados fué un suplicar ansioso.

—Rabí, habla al Pretor. Rabí, salva a Israel.

El Rabí se alzó majestuoso como un gran Moisés. Después, con el niño de la mano, se puso a caminar en silencio; tras él la turba producía un rumor de sandalias en las losas de mármol. Nos detuvimos junto a la puerta de cedro. Los pesados goznes rechinaron: un tribuno del palacio acudió. Nos detuvimos todos, amontonados en el umbral. En el centro de la sala fría y mal iluminada, erguíase pálidamente una estatua de Augusto. Ninguno de los judíos entró, porque pisar un día pascual un suelo pagano era cosa impura ante el Señor. Sareas anunció altivamente al tribuno que algunos de la nación de Israel, ante la puerta del palacio de sus padres, estaban esperando al Pretor. Luego, pasó un largo silencio de ansiedad. Después, dos lictores avanzaron: tras ellos, caminando a pasos largos, con la amplia toga recogida sobre el pecho apareció Pilatos.

Todos los turbantes se inclinaron, saludando al Procurador de Judea. Pilato, habíase detenido al pie de la estatua de Augusto, y como repitiendo el gesto noble de la figura de mármol, extendió la mano:

—Que la paz sea con vosotros, y con vuestras palabras... Hablad.

Sareas adelantóse y declaró que sus corazones venían en verdad llenos de paz... Pero habiendo el Pretor dejado el Pretorio sin confirmar ni anular la sentencia del Sanhedrín, ellos se hallaban como el hombre que ve la uva en la viña suspendida sin secar ni madurar.

Poncio pareció penetrado de equidad y de clemencia.

—Interrogué a vuestro preso y no hallé en él culpa que deba castigar el Procurador de Judea... Antipas Herodes, que es prudente y fuerte, y practica vuestra ley y ora en vuestro templo, también le interrogó y ninguna culpa halló en él... Ese hombre sólo dice cosas incoherentes, como los que hablan en sueños.

Entonces, con un sombrío murmullo, todos retrocedieron dejando al Rabí Robam solo en el umbral de la sala romana. Lentamente, sereno, como si explicase la ley, el Rabí alzó la mano y dijo:

—¡Delegado del César, Poncio, muy justo y muy sabio! El hombre que tú llamas visionario, hace años que ofende de nuestras leyes y blasfema de nuestro Dios. Pero ¿cuándo le hemos prendido nosotros, cuándo le hemos traído ante ti? Solamente cuando le hemos visto entrar en triunfo por la Puerta de Oro aclamado como rey de Judea. Porque Judea no tiene otro rey sino Tiberio. Apenas un sedicioso se proclama contra el César, le apresamos y le castigamos. Eso hacemos nosotros que no gobernamos por el César, ni cobramos de su erario.

La faz de Pilatos se obscureció con una nube de cólera. Aquella tortuosidad de los judíos que, execrando a Roma, pregonaban ahora un celo ruidoso por el César para poder, en nombre de su autoridad, saciar un odio sacerdotal, sublevó la rectitud del romano.

—Callad. Los procuradores de César no vienen a aprender en una colonia bárbara del Asia sus deberes para con César.

Manasés, que estaba a mi lado, y se tiraba impaciente de la barba, alejóse con indignación. Pero el Rabí prosiguió tan indiferente a la ira de Poncio como a los balidos de un cordero que condujese a las aras.

—Tu amo te da a guardar una viña y tú dejas que entren en ella y que la vendimien. ¿Para qué estás en Judea? ¿Para qué está la sexta legión en la torre Antonia?

Poncio, ten presente que nuestra voz es lo bastante clara y bastante alta para que el César la oiga.

Poncio dió un paso lento hacia la puerta, y dijo, con los ojos clavados en aquellos judíos que lentamente le iban enlazando en la trama sutil de sus rencores religiosos:

—No temo vuestras intrigas. Elio Lamma es mi amigo... ¡Y César me conoce bien!

El Rabí Robam repuso, sereno y apacible, como si conversase a la sombra de un vergel:

—Tú ves lo que no está en nuestros corazones, Poncio; pero nosotros vemos bien lo que está en el tuyo. Tú quieres la destrucción de Judá.

Un estremecimiento de cólera devota pasó por entre los fariseos. El Rabí Robam continuaba denunciando al Pretor con serenidad y lentitud:

—Tú quieres dejar impune al hombre que pregonó la insurrección declarándose rey en una provincia de César, para tentar, con tal impunidad, otras ambiciones más fuertes, y hacer que un nuevo Judas de Gamala ataque las guarniciones de Samaria. Así preparan un pretexto para descargar sobre nosotros la espada imperial, y extinguir completamente la vida nacional de Judea. Tú quieres una revolución para ahogarla en sangre, y presentarte ante César como soldado victorioso y administrador sabio, digno de un Proconsulado o de un gobierno en Italia. Nosotros estamos en paz con César, y cumpliremos nuestro deber, condenando al hombre que se levantó contra César... ¿Tú no quieres cumplir el tuyo confirmando esta sentencia? ¡Bien! Mandaremos emisarios a Roma para que lleven nuestra sentencia y tu negativa. Salvando ante César nuestra responsabilidad, mostraremos a César cómo procede en Judea aquel que representa la ley del Imperio... Y ahora, Pretor puedes volver al Pretorio.

Poncio frunció las cejas e inclinó la frente. César, desconfiado y siempre inquieto, tal vez sospecharía un pacto entre él y aquel rey de los judíos. ¡Tal vez su justicia y su orgullo en mantenerla le costasen el proconsulado de Judea! Llegó lentamente hasta el umbral de la puerta, y abriendo los brazos, conmovido por el impulso magnánimo de conciliación, comenzó a decir:

—Hace siete años que gobierno en Judea. ¿Cuándo me habéis encontrado injusto o infiel a las promesas juradas?...

(Continuará).

ripedias pasadas y recordaren amargamente las explotaciones de que han sido víctimas por los almaceneros y fonderos en la campaña, a la vez que ciertas imprevisiones ya conocidas y publicadas.

Fueron conducidos tres cadáveres más a Villaguay, víctimas de la catástrofe de Sandoval.

TUCUMAN

La defensa antipalúdica — Nuevo horario de trenes — El curanderismo

TUCUMAN, 2 — Durante los meses de enero, febrero y marzo, la defensa antipalúdica asistió 24.517 enfermos.

—Las empresas ferrocarrileras pusieron en vigencia el horario de invierno.

—Al consejo de higiene llegaron denuncias sobre los daños que causa el curanderismo en algunas poblaciones.

SALTA

Reapertura de los negocios

SALTA, 2 — Anteayer, de acuerdo con las instrucciones recibidas, reabrieron sus puertas todas las casas de comercio de esta plaza, despachando como de costumbre.

MENDOZA

Comentarios sobre la elección de un diputado provincial socialista — Terminación del escrutinio — Otras noticias.

MENDOZA, 2 — El "Diario de Cuyo" se ocupa del triunfo socialista en estos términos:

"En cualquier forma que se haya producido, el triunfo del Partido Socialista es grato a la democracia y a los hombres libres.

Ese diputado que lleva a la legislatura, y que hasta el momento es el líder del partido, importa el primero de unos cuantos que irán después, una vez que la causa socialista se haga carne en la masa ciudadana.

Para ello es menester que el ciudadano a quien le incumbe hoy el insigne honor de ser el primero de la falange, desarrolle en la cámara una acción contestе con el programa socialista, aclimatándolo en lo posible a las modalidades y características especiales de Mendoza.

En esta provincia, a pesar de su pujanza y de sus inagotables fuentes de riqueza, hay ya la razón económica, y la suprema ratio es la que congresa más votantes que los más bellos y utópicos programas partidistas.

Si una golondrina no hace verano, según el antiguo adagio, una golondrina socialista puede hacer primavera, después de la cual venga el estío como consecuencia jugosa de muchos elementos, que ahora recién se comienzan a diseñar en nuestra incipiente y embrionaria vida institucional.

El Partido Socialista, hasta ayer injustamente comprendido y apreciado en Mendoza, ha tenido en la jornada eleccionaria del domingo su bautismo de fuego que lo consagra partido militante y de envidiable porvenir.

Adelante con el pueblo."

"La Industria", por su parte, dice lo que sigue:

"El socialismo ha triunfado con cerca de dos mil votos. Ramón Morey va, pues, a la legislatura en representación de la minoría, y seguramente, a variar las normas habituales de la discusión, ya que es dable suponer en su temperamento combativo, admirablemente colocado en la extrema izquierda, una serie de discursos encaminados hacia los intereses eminentemente populares, que son, en definitiva, los que justifican su exaltación a la cámara joven.

¿Qué asuntos tratará desde su alto puesto este joven estudiante y avezado periodista? Hay un programa extenso que lo compromete a una intensa labor, y ese programa deberá ir glosándose poco a poco, entre proyectos y comentarios. Por ello hay expectativa."

—La junta electoral terminó el escrutinio de las recientes elecciones de diputados y senadores.

La nómina de los nuevos legisladores que acaban de ser electos es la siguiente:

Mariano Lugones, Guillermo Cano, Manuel Molina, Santiago Lastra, Benjamín Arr..., Bernardo Ortiz, Ricardo González, Facundo Civit, Guillermo Aguirre, Francisco Evans y Ramón Morey.

Los diez primeros, pertenecientes al partido popular, los dos siguientes al partido radical, y el último al partido socialista.

Anteanoche se reunió nuevamente la junta electoral e hizo la proclamación de los nuevos legisladores, y les entregó sus respectivas credenciales.

—El público reclama de la empresa del ferrocarril Pacífico el aumento del número de trenes que corren entre esta capital y el departamento San Rafael, y viceversa.

La crecida población que existe en el sur de la provincia exige el aumento de trenes.

En breve el gobierno dictará diversas medidas para proteger a la industria avícola.

Asegúrase que cederá gratuitamente y por tiempo determinado los terrenos baldíos situados en el parque Oeste, para toda persona que se comprometa para la crianza de aves.

Las personas agraciadas deberán donar parte de sus beneficios a los hospitales y penitenciarías.

—Esta oficina ha recibido una comunicación de la cordillera en la que se da cuenta que desde el 28 del presente está cayendo en esos parajes una fuerte nevazón, como no se ha visto otra igual en años anteriores y en esta misma fecha.

SANTIAGO DEL ESTERO

Un juez agradecido — Solidaridad comercial — Valuación de la propiedad.

SANTIAGO DEL ESTERO, 2 — Hace días que abandonó esta ciudad, y los delicados asuntos de su cargo, el doctor Julio Vagnet y Olaechea, juez de instrucción en lo civil y comercial. Según voz pública, se trasladó a Catamarca con el fin de cumplir un voto hecho en la última semana de los temblores a la virgen del Valle, agradecido por haberle salvado la vida durante las manifestaciones sísmicas.

—Adhiriéndose al cierre de los almaceneros, cerraron igualmente las puertas de sus negocios otros tenderos, zapateros, herreros y chancheros, diciendo que lo hacían por solidaridad. La gente sensata se burla de esta actitud.

—La Liga comercial e industrial celebró una reunión en la que acordó presentar al gobierno provincial una nota protestando de la avaluación de la propiedad hecha este año.

Dice la nota-protesta que están los propietarios dispuestos a no pagar conforme a esta valuación, que consideran excesiva.

CRONICA POLICIAL

Homicida detenido

Ayer ha sido detenido por la sección seguridad personal de la división de investigaciones, a cargo del comisario Eduardo I. Santiago, el sujeto Manuel Galván (a) Trujo y Trujillo.

Este individuo, la noche del 5 del mes próximo pasado, en el interior del almacén establecido en la esquina de las calles Tunuyán y Necochea, en compañía de Francisco de Vitta, Juan Dessori y Raúl Rojo Pereyra (a) Leguita, hirieron de un balazo en el vientre a Diego Cruz, después de un incidente que sostuvieron por cuestiones de interés.

Dicha detención fué efectuada por el oficial inspector Domingo Santillán y el empleado Juan Landaburu, ayer por la mañana, en la esquina de las calles San Juan y Castro Barros, en circunstancias que el acusado se dirigía hacia su domicilio.

El detenido no niega el delito que se le imputa, pero elude su participación en el hecho, pretendiendo creer que su estado de ebriedad no le permitía apreciar lo que hacía.

El sumario instruído será elevado al juez de instrucción en turno, doctor Juan del Campillo.

Hallazgo fúnebre

Frente al número 259 de la calle Arcuenaga ha sido encontrado ... el cadáver de un niño recién nacido que se ignora quién o quiénes lo hayan arrojado allí.

La autoridad policial de la sección 7a. que intervino, recogió el pequeño cadáver dando cuenta al juez de instrucción doctor Eduardo Newton.

Quemaduras

En el domicilio de sus padres, calle Giribone 156, el niño de 2 años Martín Rodríguez, en un descuido de sus padres cayó encima de un recipiente con agua hirviendo, sufriendo quemaduras en la región glútea, de carácter grave.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 33a.

Estafa

Concurrió ayer a la comisaría de la sección 19a. el chauffeur Félix Godoy, denunciando haber sido víctima de una estafa de $ 6.40, acusando a dos individuos que le ocuparon el automóvil y lo abandonaron en la calle Liniers Alsina sin abonarle el importe del viaje.

Detención de un jugador

El empleado de la sección vía pública de la división de investigaciones Bonifacio Sánchez detuvo ayer a Alfredo Senietti (a) Bracca, cuya captura se recomendó por estar acusado de infractor a la ley 4094, sobre juegos prohibidos.

Desertor

También fué detenido por el empleado Juan C. Mercado el sujeto Enrique Nielsson, desertor de las filas del ejército, y cuya captura recomendó el jefe del regimiento 1o. de infantería.

Choque

Ayer por la tarde, en la calle Méjico y Defensa, chocaron un tranvía de la compañía Anglo Argentino, línea 47, y un carruaje de alquiler dirigido por Emilio Jiménez.

Como consecuencia de la colisión, la señora Batty Schmith, que viajaba en el último de los vehículos, resultó con heridas en el cuerpo de escasa importancia al ser apretada por el coche, que volcó.

Fué atendida por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 2a., que procedió a la detención del motorman y del auriga hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en el hospital San Roque María Machi de Antonelli, a consecuencia de las heridas que sufrió anteayer por accidente, en la calle Montevideo y Córdoba, al caer de un tranvía del Anglo Argentino.

Principio de incendio

Anoche, a las 9, en una de las habitaciones del departamento de la casa de la calle Córdoba 2404, propiedad de Santiago Rocca, se produjo un principio de incendio que fué extinguido en el acto a baldes de agua por agentes de la comisaría 7a. y algunos particulares.

El fuego destruyó un escritorio y parte de otros muebles, daños que no han sido valuados por carecer de importancia, habiendo concurrido el cuerpo de bomberos sin ser necesarios sus servicios.

—En la casa Carlos Pellegrini 1452, ocupada por la familia de Pena, se originó una alarma de incendio a causa de haberse incendiado el hollín de la chimenea.

Concurrió el cuerpo de bomberos al mando del coronel Armesto, sin que fueran utilizados sus servicios por haber sido apagado por el personal de la comisaría 13a.

Atropellado por un automóvil

Frente al número 636 del Paseo de Julio, Pedro Alberti fué atropellado y derribado al suelo por el automóvil de alquiler número 3... dirigido por el chauffeur Benigno Pozzi.

Resultó la víctima con heridas en la cabeza y en el cuerpo, de carácter leve, siendo curado por la asistencia pública con intervención de la comisaría de la sección 1a.

Caída

El muchacho de 8 años Antonio Gula se había trepado a la pared medianera de la casa ocupada por sus padres, calle Gurruchaga 1330; debido a un descuido resbaló y cayó al suelo, resultando con una contusión en la frente, de carácter leve.

Con intervención de la comisaría de la sección 41a. la víctima fué curada por la asistencia pública.

Mendigos detenidos

Por ejercer la mendicidad en la vía pública se encuentran detenidos en la comisaría de la sección 17a. Tomás Casson y Uin Schalfn.

Entre menores

Anoche, en la calle Vilela y Conesa, el muchacho de 11 años Antonio Gómez fué herido en el cuello con un cortaplumas por otro muchacho que logró desaparecer acto continuo de cometido el hecho.

La comisaría de la sección 33a. hizo curar al herido por la asistencia pública.

Hallazgo de una cabeza humana

Ayer por la tarde unos chicos que se hallaban jugando próximos al arroyo Maldonado, a la altura de la calle Bolivia, encontraron abandonada una cabeza humana que se supone separada del tronco hace muchos meses.

Se presume que dicha cabeza ha servido de estudio, presentando un hachazo que debe haber sido inferido durante algún estudio anatómico.

No ha sido posible establecer la procedencia de ese miembro, habiéndose dado cuenta del hallazgo al juez de instrucción en turno, doctor Lucas Luna Olmos.

ADMINISTRACION NACIONAL

En la casa de gobierno — Como todos los sábados, desde que rige el horario matutino, ayer ha sido escaso el movimiento de la casa de gobierno.

El vicepresidente de la república no

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 26

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

Un grito partió desesperado

—¡Entonces que lo saquen de este mundo!

Y como leña seca que una chispa inflama, el furor de los fariseos y de los servidores del templo rompió en clamores impacientes:

—¡Crucifícale, crucifícale!

Pomposamente el intérprete decía en griego al Pretor los gritos tumultuosos lanzados en la lengua siria que había el pueblo en Judea. Poncio golpeó con el pie sobre el mármol. Los lictores levantaron en el aire ... varas que terminaban en una figura de águila; el escriba gritó en nombre de Cayo Tiberio; los brazos amenazadores se bajaron, y fué como un viento de terror que soplase ante la majestad del pueblo romano.

De nuevo habló Poncio, lento y distraído:

—¿Dices que eres rey? ¿Y qué es lo que haces aquí?

Jesús dió otro paso hacia el Pretor. Su sandalia pisó lentamente sobre las losas, como si tomase posesión suprema de la tierra. Las palabras que salieron de sus labios serenos me pareció que fulguraban ... en el aire, como el resplandor ... de sus ojos negros.

—He venido ... para predicar la verdad ... a verdad ... quien ... escucha mi voz.

Pilatos le miró un momento pensativo ... después encogióse de hombros:

—¡La verdad! ... ¿Y qué es la verdad?

Jesús de Nazareth enmudeció.

En el Pretorio reinó un silencio profundo, como si todos los corazones hubiesen sentido la incertidumbre. Pilatos descendió los cuatro escalones de bronce recogiéndose la amplia toga; y precedido de los lictores y seguido del asesor, penetró en palacio por entre el rumor de armas de los legionarios que lo saludaban batiendo el hierro de las lanzas y el bronce de los escudos.

Inmediatamente se alzó por todo el patio un áspero y ardiente susurro, como de abejas irritadas. Sareas perorata, blandiendo el báculo entre los fariseos que juntaban las manos con terror.

Otros, alejados, murmuraban sordamente. Un viejo, dejando suelto su manto, que volaba, corría por entre los vendedores de panes ácimos gritando:

—¡Israel está perdido!

Gad surgió entre nosotros alzando los brazos triunfantes:

—¡El Pretor es justo y liberta al Rabí!

Con la faz resplandeciente nos revelaba la dulzura de su esperanza. El Rabí, apenas fuese suelto, dejaría Jerusalén donde las piedras eran menos duras que los corazones. En Bethania le esperaban sus amigos armados, al romper la luna, partirían para el oasis de Engadi. Allí estaban aquellos que le amaban. ¿No era Jesús hermano de los esenios ... como ... el Rabí predicaba el desprecio ... los bienes terrenos ... la ... por los que son pobres y la incomparable belleza del reino de Dios ...

... me regocijaba ... cuando un tumulto invadió la galería. Era el bando negro de los fariseos. Dirigiose hacia el lugar donde el Rabí Robam conversaba con Manasés, envolviendo dulcemente en los dedos los cabellos del niño, más dorados que los maíces. Sareas con la firmeza de quien intima, empezó a decir:

—Rabí Robam, es necesario que hables al Pretor y salves nuestra ley.

Y luego de todos lados fué un suplicar ansioso.

—Rabí, habla al Pretor. Rabí, salva a Israel.

El Rabí se alzó majestuoso como un gran Moisés. Después, con el niño de la mano, se puso a caminar en silencio; tras él la turba producía un rumor de sandalias en las losas de mármol. Nos detuvimos junto a la puerta de cedro. Los pesados goznes rechinaron, un tribuno de palacio acudió. Nos detuvimos todos, amontonados en el umbral. En el centro de la sala fría y mal iluminada, erguíase pálidamente una estatua de Augusto. Ninguno de los judíos entró, porque pisar un día pascual un suelo pagano era cosa impura ante el Señor. Sareas anunció altivamente al tribuno que algunos de la nación de Israel, ante la puerta del palacio de sus padres, estaban esperando al Pretor. Luego, pasó un largo silencio, de ansiedad. Después, dos lictores avanzaron; tras ellos, caminando a pasos largos, con la amplia toga recogida sobre el pecho, apareció Pilatos.

Todos los turbantes se inclinaron, saludando al Procurador de Judea. Pilatos habíase detenido al pie de la estatua de Augusto, y como repitiendo el gesto noble de la figura de mármol, extendió la mano.

—Que ... sea con vosotros y con vuestras palabras. Hablad.

Sareas adelantose y declaró que sus corazones venían en verdad llenos de paz... Pero habiendo el Pretor dejado el Pretorio sin confirmar ni anular la sentencia del Sanhedrín, ellos se hallaban como el hombre que ve la uva en la viña suspendida sin secar ni madurar.

Poncio pareció penetrado de equidad y de clemencia.

—Interrogué a vuestro preso y no hallé en él culpa que deba castigar el Procurador de Judea... Antipas Herodes, que es prudente y fuerte, y practica vuestra ley y ora en vuestro templo, también le interrogó y ninguna culpa halló en él... Ese hombre sólo dice cosas incoherentes, como los que hablan en sueños.

Entonces, con un sombrío murmullo, todos retrocedieron dejando al Rabí Robam solo en el umbral de la sala romana. Lentamente, sereno, como si explicase la ley, el Rabí alzó la mano y dijo:

—¡Delegado del César! Poncio, muy justo y muy sabio! El hombre que tú llamas visionario, hace años que ofende de nuestras leyes y blasfema de nuestro Dios. Pero ¿cuándo le hemos prendido nosotros, cuándo le hemos traído ante ti? Solamente cuando le hemos visto entrar en triunfo por la Puerta de Oro aclamado como rey de Judea. Porque Judea no tiene otro rey sino Tiberio. Apenas un sedicioso se proclama contra el César, le apresamos y le castigamos. Eso hacemos nosotros que no gobernamos por el César, ni cobramos de su erario.

La faz de Pilatos se obscureció con una nube de cólera. Aquella tortuosidad de los judíos que, execrando a Roma, pregonaban ahora un celo ruidoso por el César para poder, en nombre de su autoridad, saciar un odio sacerdotal, sublevó la rectitud del romano.

—Callad. Los procuradores de César no vienen a aprender en una colonia bárbara del Asia sus deberes para con César.

Manasés, que estaba a mi lado, y se tiraba impaciente de la barba, alejóse con indignación. Pero el Rabí prosiguió tan indiferente a la ira de Poncio como a los balidos de un cordero que condujese a las aras.

—Tu amo te da a guardar una viña y tú dejas que entren en ella y que la vendimien. ¿Para qué estás en Judea? ¿Para qué está la sexta legión en la torre Antonia?

Poncio, ten presente que nuestra voz es lo bastante clara y bastante alta para que el César la oiga.

Poncio dió un paso lento hacia la puerta, y dijo, con los ojos clavados en aquellos judíos que lentamente le iban enlazando en la trama sutil de sus rencores religiosos:

—No temo vuestras intrigas. Elio Lamma es mi amigo... ¡Y César me conoce bien!

El Rabí Robam repuso, sereno y apacible, como si conversase a la sombra de un vergel:

—Tú ves lo que no está en nuestros corazones, Poncio; pero nosotros vemos bien lo que está en el tuyo. Tú quieres la destrucción de Judá.

Un estremecimiento de cólera devota pasó por entre los fariseos. El Rabí Robam continuaba denunciando al Pretor con serenidad y lentitud:

—Tú quieres dejar impune al hombre que pregonó la insurrección declarándose rey en una provincia de César, para tentar, con tal impunidad, otras ambiciones más fuertes, y hacer que un nuevo Judas de Gamala ataque las guarniciones de Samaria. Así preparan un pretexto para descargar sobre nosotros la espada imperial, y extinguir completamente la vida nacional de Judea. Tú quieres una revolución para ahogarla en sangre, y presentarte ante César como soldado victorioso y administrador sabio, digno de un Proconsulado o de un gobierno en Italia. Nosotros estamos en paz con César, y cumpliremos nuestro deber, condenando al hombre que se levantó contra César... ¿Tú no quieres cumplir el tuyo confirmando esta sentencia? ¡Bien! Mandaremos emisarios a Roma para que lleven nuestra sentencia y tu negativa. Salvando ante César nuestra responsabilidad, mostraremos a César cómo procede en Judea aquel que representa la ley del Imperio... Y ahora, Pretor, puedes volver al Pretorio.

Poncio frunció las cejas e inclinó la frente. César desconfiado y siempre inquieto, tal vez sospecharía un pacto entre él y aquel rey de los judíos. ¡Tal vez su justicia y su orgullo en mantenerla le costasen el proconsulado de Judea! Llegó lentamente hasta el umbral de la puerta, y abriendo los brazos, conmovido por el impulso magnánimo de conciliación, comenzó a decir:

—Hace siete años que gobierno en Judea. ¿Cuándo me habéis encontrado injusto o infiel a las promesas juradas?...

(Continuará)

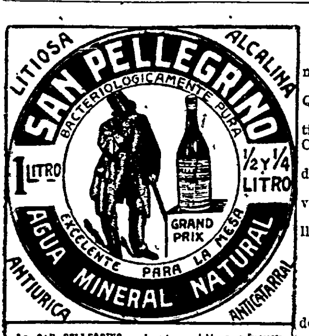

concurrió a su despacho: Sólo hicieron acto de presencia los ministros del interior, obras públicas, hacienda y relaciones exteriores, ocupándose de la firma de algunos despachos.

Gira de inspección a La Pampa — Con motivo de la activa participación que los empleados de la gobernación de La Pampa vienen tomando en favor de la autonomía de dicho territorio, el ministro del interior, creyendo que el gobernador y sus subalternos se desvían de sus deberes, ha enviado al director de territorios nacionales, doctor Ruiz Moreno, para que se informe respecto de la veracidad de esas denuncias.

Distribución de semillas — El ingeniero agrónomo señor A. Zubiaur, destacado en la zona de Guatraché para atender el servicio de distribución de semillas a los colonos, se ha dirigido telegráficamente a la dirección general de agricultura comunicándole que se han inscrito hasta ahora 570 agricultores.

Fueron visitadas 240 chacras correspondientes a estas inscripciones, con el objeto de establecer si ellas se encontraban en las condiciones necesarias para recibir aquel beneficio.

Para atender los pedidos hechos, procedió al reparto de 17.480 kilos de centeno y 430.230 kilos de avena, faltando entregar aún 360.000 kilos.

MUNICIPALES

Pavimentación — Se encuentran a estudio de la intendencia los contratos de pavimentación celebrados entre empresarios particulares y los vecinos propietarios de las calles Berutti, de Pueyrredón a Azcuénaga; Tres Cruces, de Sanabria a Chivilcoy, y Pichincha, de Caseros a Armonía.

Desmonte de terrenos — Se autorizó al departamento de obras públicas para que efectúe un desmonte en los terrenos municipales ubicados en la calle Anchorena entre las de Las Heras y Guido, obras que demandan un gasto de 2240 pesos moneda nacional.

Descargas de tierra — Habiéndose comprobado que carreros particulares efectúan descarga de tierra en las aceras de la calle Rivadavia, en el trayecto de la de Colpayo a Río de Janeiro, ocasionando, en consecuencia, graves perjuicios a la vialidad pública, la intendencia solicitó del jefe de policía se sirva impartir las órdenes del caso a fin de que se establezca un servicio especial de vigilancia, para evitar que esos hechos se repitan.

Empresa Lacroze — Previo informe de la sección técnica respectiva, la intendencia autorizó a la empresa de tranvías Lacroze, de Buenos Aires, para construir un "loop" con carácter provisorio en la esquina de las calles Maipú y avenida Rosales.

Plantación de árboles — En virtud de un pedido formulado por los vecinos de la calle Maza entre Pavón e Inclán, la intendencia autorizó la plantación de árboles de sombra en la misma.

Estacionamiento de carros — Los vecinos de la calle Andes entre las de Santa Fe y Arenales solicitaron de la intendencia que no se permitiera el estacionamiento de carros en esa cuadra, por ocasionarles serias incomodidades.

En la fecha se accedió a lo solicitado, disponiendo que los carros mencionados se estacionen en la calle Azcuénaga, próximo a la de Santa Fe.

Deportes

FIESTA DEPORTIVA

En el estadio de Palermo se efectuará esta tarde una fiesta atlética con el siguiente programa: Vuelos invertidos, football, motociclismo, pedestrismo y otros números atléticos.

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Semifinales por la liga "La Vanguardia"

Defensores de Belgrano A v. Defensores de Villa Crespo. — Se realizará en Núñez, field del primero.

El match se verificará esta mañana a las 9.

Porteños Unidos v. Alberto de Diego. — En Villa Soldatti, a la 1 p. m. — Se jugarán 30 minutos con el score 0 a 0. En caso de empate el partido se jugará nuevamente.

Referee oficial, Félix del Papa; suplente, J. Aveno.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

River Plate v. Platense — En Caballito, a las 3 p. m.

Team del R. Plate: Isola, Chiappe y Calneggia, Peruzzi, García y Simmons; Fraga, Martin, Gianetti, Penney y Lanata.

F. C. Sud v. Racing. — En Talleres.

Belgrano v. Banfield. — En Belgrano.

Estudiantes v. Huracán. — En Palermo.

Quilmes v. Estudiantil Porteño. — En Quilmes.

División intermedia. — Liberal Argentino v. Independiente de La Plata. — En Caseros.

Cámara Mercantil v. Libertarios Unidos. — En Lanús.

Olivos v. Barracas Central. — En Olivos.

Platense v. River Plate. — En Caballito.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Copa Argentina

Argentinos de Quilmes v. Argentinos de Avellaneda. — En Quilmes.

Estudiantes de La Plata v. G. Belgrano de La Plata. — En La Plata.

Kimberley v. Alumni. — En Villa Urquiza.

Porteño v. Argentinos Juniors. — En el Pabellón de las Rosas.

Hispano Argentino v. Vélez Sársfield. — En Floresta.

Floresta v. Carapachay. — En Segurola y Morón.

Gimnasia y Esgrima v. Burzaco. — En Palermo.

Porteños Unidos (intermedia) v. Porteños Unidos (segunda). — Se jugará en Villa Soldati, a las 3. Tren de la estación Buenos Aires (F. C. C. G. B. A.), a las 2.35.

Intermedia — Freccero; Raciopi y Dall'Olmo; López, Vázquez y Parodi; P. Bermejo, V. Rasmussen, E. Vignale, E. Souza, R. Muggi y Pinchiroli.

Actuará de referee el señor A. Ruiz y de linesmen los señores Jorge S. Marengo por la intermedia y F. Vetere por la segunda.

Team de la 2a. — G. Enríquez; D. Soley y H. Ceconi; J. Fossá, H. Cecón y A. Minetta; J. Vaschetto, F. Frega, J. C. Anderson, A. Piñeyro y R. Spadone.

F. C. Paraná v. General Belgrano II

Este match por la copa Argentina, se llevará a cabo en La Plata, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 10.15 a. m.

El team de Paraná será el siguiente: J. Semrra; S. Gatto y C. Gatto; S. Serio, A. Mestais y M. Salguelro; L. Rao (cap.), R. Pagano, M. Ginebra, M. Pombo y D. Gervasio. Suplente: Moresco.

Unión III A v. Racing III A

En Avellaneda, a las 3 p. m.

Team de Unión: J. Guglieri; A. Biaggi y F. Crespo (cap.); E. Cavassa, J. E. Clarke y J. Campagnola; O. Piaggio, C. Claro, J. Valle, J. Molinari y J. Cerezuela. Suplente: D. Apollonio.

Unión IV v. Trianón IV B

En Morón, a las 2.45 p. m. Tren del Once a la 1.35.

Team de Unión: J. A. Sívori; E. Freire y J. M. Barros (cap.); M. Munino, R. Torcoletti y L. Salvarezza, M. Fuentes, O. Garuolo, S. Coleman, J. Malnlope y J. Dellancónica.

C. A. Argentino v. Gimnasia y Esgrima

Este interesante encuentro, de cuarta división, se jugará en Palermo, field de los segundos, a la 1 p. m.

Representarán al Argentino:

A. Marino; F. Battaini y C. Richetti; F. Recaredo González, O. R. Gómez y J. B. Saravia; J. Amabile, M. C. Forastieri, J. P. y Rigaldo, A. M. Grovel o L. D. Gargano.

Actuará de árbitro Alberto Mengoli.

Wilmington v. San Martín

Se jugará en Golf, a las 2.15 p. m.

Team de Wilmington: Rudini; Fernández y Boreti; Battimarco, Critoforo y Fernández; Meiz (cap.), Palazón, Critoforo, Bertani y García.

Referee, V. Manzilla.

VARIAS

ASOCIACION PORTEÑA DE FOOTBALL

Prosiguiendo con mucha actividad los trabajos tendientes a dar mayor lucidez a la temporada de invierno de 1914 que organiza esta novel e importante institución deportiva.

En la secretaría y gerencia, calle Anchorena 1493, U. T. 5134, Juncal, todos los días hábiles, de 1 a 4 y de 6 a 10 p. m., se reciben afiliaciones, pedidos de reglamentos, formularios, manifiestos y detalles en general.

Quedan invitados a formar en nuestras filas todos los clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos adyacentes, que posean o no field.

Se aceptan teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones. Las dos primeras son libres para todo jugador y las restantes para menores de 18 y 16 años, respectivamente.

Los premios instituídos en el campeonato en cada división son:

Al primero, Copa artística labrada, gran formato "Campeón"; al segundo, Copa artística labrada, al "Mérito", y al tercero, valioso objeto de arte.

Los premios asignados en el torneo de competencia son: Al vencedor (el primero), 11 artísticas medallas de plata labradas, y al perdedor de la final, o sea el segundo, un artístico objeto de arte.

Aparte de los mencionados se ha instituído un sinnúmero de premios extras, enunciados en diversas circunstancias.

Los precios estipulados como cuota de inscripción son: 2a., $ 6; 3a., $ 5, 4a. $ 4 y 5a. $ 3 en el campeonato y $ 3 los primeros y $ 2 los restantes en el torneo eliminatorio de competencia.

Se encarece a todos los clubs que se afilien lo más pronto posible, pues teniendo que desarrollar un extenso programa darán comienzo los partidos oficiales en breve.

Pronto se darán más detalles.

C. A. INDEPENDIENTE DE SAAVEDRA

Partidos para hoy — Varias

Este partido, de carácter amistoso, se jugará en Parque Saavedra, a las 3.45 de la tarde.

Defenderán los colores del I. de Saavedra los jugadores:

P. Rocca; A. Coco y J. Testtamantti, J. P. Santos, G. Bustamante y J. Beroldo, A. Decler, C. Perra, A. Gilardon, A. Durio y D. Tesone.

Los jugadores del G. Pueyrredón serán esperados en Parque, a las 3 p. m.

Independencia de Saavedra v. Bristol Argentino. — Este partido, de quinta división, se jugará en el ambiente amigable que reina entre estas dos instituciones en Parque Saavedra, a las 2 p. m.

Los colores del I. de Saavedra serán defendidos por los jugadores:

A. Moyano; L. Cecere y A. Foussats; E. Garochio, A. Bogt y V. Maestri; J. Santos y A. Tesone; D. Cartasegna, A. Larken y E. Larken.

—Serán puestos en venta los números de la rifa de un aeroplano en miniatura, a beneficio de esta institución, al precio de 10 centavos la tarjeta, las que se hallan en venta en la secretaría, calle García del Río 2496, y en la zapatería del ciudadano Pedro V. Foussats, calle San Juan 2129.

—A continuación damos a conocer la forma en que quedan los equipos con que cuenta esta progresista institución, los que militarán en la liga Los Andes, porser$9,quienregala. shrdluao mfwypo

—Tercera división. — Pedro Roca; Adolfo Coco y Juan Testamantti; José F. Santos, Guillermo Bustamante y José Beroldo; Agustín Decler, Constantino Perna, Adolfo Gilardón, Antonio Durio (cap.) y Domingo Tesone.

Cuarta división. — Alejandro Coutorto; Tomás Moyano y José Mará; Aníbal Bisisti, Cándido Basello y Esteban Fernández; Alfonso Ferrer, Enrique Santos, Juan Palezza, Pedro P. Foumato y Dionisio P. de León.

Quinta división A I. — Alejandro Moyano; Luis Cecere y Alejandro Foussats; Enrique Garochio, Adolfo Bogl y Virgilio Maestri; Julio Santos, Arnoldo Tesone, Domingo Carlasegna, Angel y Ernesto Larken.

Quinta división A II. — Manuel Delgado; Juan Moschini y Ricardo Suárez; Elías Fleitas, Pedro Penna y José Coutant; Angel Santos y Ricardo Barboteu, José Barboteu, Guillermo Siñor y Carlos López.

Hoy será enaborlada por la señora madre del vocal de la C. D., Pedro V. Foussats; hará uso de la palabra en dicho acto el ciudadano J. P. Santos.

Quedan citados para el 10 del corriente los componentes de la tercera división y los jóvenes Adolfo Gliadoy y Juan H. Bannand para tratar asuntos concernientes a la regata internacional.

Sport Club Deportes

Esta institución deportiva que con tanto éxito sigue preparando la gran fiesta deportiva que en el mes de junio celebrará en el estadio de la S. S. A., pone en conocimiento de los jóvenes que practican el viril deporte, como también los que practican los diversos deportes que esta institución pone en práctica, que en la última asamblea se ha resuelto abrir un registro de socios jugadores para militar en los teams de cuarta A y quinta A y B, teams que militarán en las filas de la Federación América de Football, en la cual tiene inscritos para disputar el campeonato y competencia cinco teams, clasificados en la siguiente forma: Segunda A (completo), cuarta A (incompleto), cuarta B (incompleto), quinta A y B (incompleto); por consiguiente los jóvenes competentes para militar en los teams que actualmente se encuentran incompletos y que simpaticen con los nobles fines presentes en práctica por la institución del epígrafe.

Los aspirantes a ingresar deben pedir ingreso en la siguiente forma, si es por carta: nombre, domicilio, edad, puesto que ocupa en el team, team en que se cree competente para actuar.

Con el fin de dar mayores facilidades a los aspirantes a ingresar, se ha suprimido la cuota de ingreso que hasta ahora regía de $ 5. Por lo tanto, los que no descen pagar ingreso, deben solicitar éste a la brevedad, o durante el período en que se encuentra abierto el registro, que es desde el 25 de abril hasta el 8 de mayo, tiempo en que no se cobrará ingreso. Pasada dicha fecha, se volverá a cobrar.

El uniforme del club consta de camiseta roja y negra, pantalones cortos blancos, medias largas y sus correspondientes botines de football.

El field está situado en Avellaneda, y cuenta actualmente con todas las comodidades para los señores socios, y en breve serán instalados nuevos anexos, a fin de que, además de practicarse el football, se puedan practicar otros ejercicios.

Los aspirantes a ingresar pueden pedir el ingreso por carta o personalmente en las siguientes direcciones: Alvarez 2012, a nombre de Fernando Gallano (personalmente de 7 a 10 p. m.); Las Heras 3181, a nombre de Julio Doeyo (por carta solamente). Se les ruega a los que pidan ingreso mencionar este diario.

Club Atlético "La Tarde"

Este club jugará el domingo próximo dos partidos por la liga Federación A. Argentina. La cuarta división juega con el club Argentino de Barceló, a las 3 p. m., en Bánfield. La quinta división juega con el club Bristol City, a la 1 p. m., en la calle Carlos Calvo y Treinta y Tres. Los jugadores de quinta división deberán reunirse hoy, a las 12 m., en la calle Defensa y Brasil, para de ahí salir para el punto donde se jugará el partido.

—Con el mayor entusiasmo sigue recibiendo este club las afiliaciones de socios y jugadores de 3a. y 4a. divisiones. A todos aquellos jóvenes amantes de este deporte que simpaticen por este club y que deseen ingresar en el, pueden hacerlo lo más pronto posible. Las afiliaciones se atienden por carta y personalmente en las siguientes direcciones: Balcarce 1463, de 11.30 a ... p. m. y de 7 a 9 p. m., a nombre ...

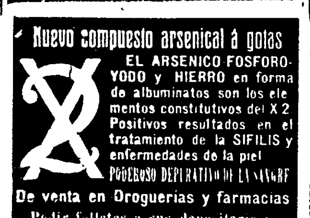

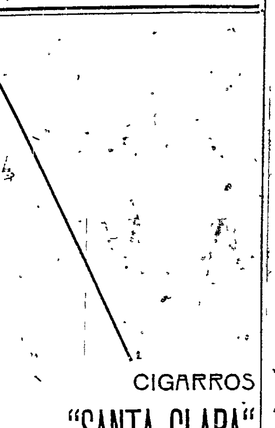

M. Aranovich, y en Defensa 1567, a nombre de A. Morandini, de 7 a 9 p. m. El uniforme del club consta de camiseta y pantalón blancos. No se cobra ingreso, y las cuotas son las siguientes: 3a. división, 50 centavos, 4a., 0.30 por mes.

Sports Club San Martín

La C. D. avisa a sus socios que ha quedado postergada la inauguración de la temporada que debía celebrarse el domingo 10.

Se avisa a todos los jóvenes aficionados que sigue abierto el registro para socios, no cobrándose cuota de ingreso. Se ha fijado la cuota mensual en la siguiente forma: 3a. y 4a. divisiones, $ 1; 5a., 0.50. Secretaría: Cerrito 1238, de 5 a 7 p. m., por carta o personalmente.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Esta institución, que recién este año apareció, hace un llamado a todos los clubs bien constituídos de la capital y pueblos circunvecinos para tomar parte en nuestros torneos del campeonato y competencia, para los cuales, como anunciamos en otra oportunidad, son numerosos y valiosos los premios a disputarse.

Los clubs que deseen reglamentos pueden solicitarlos por carta o personalmente en las siguientes direcciones: secretaría, Cangallo 1572, a nombre del secretario, Pedro Moranti, de 7 a 9 de la noche; R. Peña 110, de 8 a 12 a. m. y de 9 a 11 p. m., a nombre de Oscar Vidal; Balcarce 1463 (dpto. C), a nombre de Mauricio Aranovich, de 7 a 9 de la noche; San Blas 1895, a nombre de Federico Torres, de 7 a 9 p. m.

Partidos oficiales

Tercera división — Independencia v. Estrella del Sud — En Olivos, tomar el tranvía Lacroze que va a Olivos y bajarse en la estación de Bartolomé Mitre, en donde serán esperados por un delegado del C. A. Sol Americano.

Arg. de Barceló v. Miltón City — Por no poder formar team el segundo, Argentino de Barceló se acredita los puntos.

Cuarta división — Sol Americano v. Bristol City — En Olivos, a las 3 p. m., en donde serán esperados los jugadores del Bristol City por un delegado del Sol Americano en la estación Bartolomé Mitre; tomar tranvía Lacroze.

River Flores v. D. de Sahores — En Liniers, a las 3 p. m., los segundos serán esperados en la curva del tranvía número 2, Liniers, por un delegado del C. A. River Flores.

Estrella del Sud v. Dublin — En Avellaneda, en el field del primero de los nombrados, a las 3 p. m., serán esperados por un delegado del club Estrella del Sud en la estación los del Dublin.

Argentino de Barceló v. Barracas — En Banfield, a las 12.30 p. m. Los jugadores de Barracas serán esperados en la estación por un delegado del club Arg. de Barceló.

Cuarta división B — En esta sección faltan cinco teams para completarla. En vista de esto no tiene partido esta sección.

Quinta división — D. de V. Sahores v. Dublin — En Liniers, a la 1.15 p. m., los jugadores de D. de V. Sahores y Dublin serán esperados por un delegado del C. River Flores en la curva del tranvía número 2, Liniers.

Bonaerenses v. D. de Kimberley — En Carlos Calvo y Treinta y Tres, a la 1.30 de la tarde.

Abisinia v. General Lavalle — En Banfield, a la 1.15 p. m., esperados por un delegado del C. A. Ar. de Barceló en la estación.

Bristol City v. Barracas — En Carlos Calvo y Treinta y Tres, a las 3 p. m.

Asociación atlética Wilmington

Junta directiva: presidente, Antonio de Cristóforo; secretario, José Meiz; tesorero, Amadeo de Cristóforo.

LO QUE SE DICE

—Que San Isidro perderá a Pacheco.
—Que Morroni anda desconsolado.
—Que será un buen partido el que harán el domingo River y San Isidro.
—Que los chicos de la calle Cangallo piensan pelarse el campeonato.
—Que Kimberley derrotará fácilmente a Alumni.
—Que si éstos no se revelan el domingo, adiós competencia...
—Que Sturiza trata de formar buen team.
—Le deseamos un triunfo por su labor.
—Que Argentinos de Quilmes está debilitado por la ausencia de varios titulares.
—Que Carapachay recibe el domingo una paliza.
—Que esperamos que Argüello debute el domingo en Alumni...

Correo

Foot Ball Club Unión y Progreso, pueden volver a remitirnos la nota-protesta contra la liga Buenos Aires, en otros términos.

CENTROS SOCIALES

LAS MATINEES DE HOY

Caras y Caretas, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.
—Verdes y Rosas, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2119.
—Orfeón Argentino del Sud, en el salón Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374.
—Terpsícore, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.
—Juventud del Día, en el salón Asociación Española de Belgrano, General Paz 1770.

OTRAS NOTICIAS

Amor y Progreso — Este centro recreativo, de San Andrés (F. C. C. A.), efectuará el próximo sábado 9 del corriente, en los salones de la Sociedad Italiana de San Martín, un baile familiar, a las 9 de la noche.

Casal Català — Este centro de cultura organizará su primer concierto matinal en el teatro Buenos Aires, a las 10 en punto de la mañana de hoy, con el siguiente programa:

Primera parte — Les Flors de Maig, Clavé (tres secciones); Serenata, Franz-Otto (tres secciones); L'Emigrant, Vives (por hombres solos); La nostra nau, Morera (tres secciones), Sardana de "La nit del amor", Morera (tres secciones).

Segunda parte — Pescadors (estreno), Clavé (por hombres solos); Motet OP. 10, Bach (tres secciones); La filla de María Nicolau (por señoritas solas); El bes desitjat, Civil (tres secciones), Cant a la patria, Gon[illegible] (tres secciones).

Tercera part[illegible] Riera Co[illegible] nellas (tres secciones) [illegible] El Cant dels Aucells, [illegible] (por [illegible] solos); Fragmento de "La nit del amor", Morera (por señoritas solas); La Donzella de la Costa (estreno), Bartomeus (tres secciones).

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a.: Tucumán y Maipú, Sarmiento 501, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte; sección 2a.: Defensa 192, Méjico y Bolívar; sección 3a.: Carlos Pellegrini 178, Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento; sección 4a.: avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico; sección 5a.: Viamonte 1700, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho; sección 6a.: Cevallos y Chile, Moreno 1800, Cevallos y Alsina; sección 7a.: Cangallo y Andes, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53. sección 8a.: Alberti y Méjico, Rivadavia 2358, Moreno y Pichincha, Méjico 2120; sección 9a.: Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601, Rivadavia 3299, Lavalle 3502; sección 10a.: Rivadavia y Colombres, Belgrano y Loria, Méjico y Loria; sección 11a.: Río Janeiro 1186, Corrientes 4069, Díaz Vélez y Pringles; sección 12a.: Belgrano y Quintino Bocayuva, San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, José María Moreno y Formosa, Boedo y Tarija; sección 13a.: Paraguay y Esmeralda, sección 14a.: Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco; sección 15a.: Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad; sección 16a.: Bernardo de Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan; sección 17a.: Santa Fe y Laprida, Paraguay y Gallo, Azcuénaga y Paraguay, Pueyrredón y Juncal; sección 18a.: Carlos Calvo y Pozos, Entre Ríos e Independencia, Cochabamba y Pichincha; sección 19a.: Charcas y Canning, Las Heras 2871, Mansilla 1502; sección 20a.: Independencia y Rioja, San Juan 2820, Pavón y 24 de Noviembre; sección 21a.: Warnes 300; sección 23a.: Rivadavia 6964 y 7400, Directorio 2763, Río IV y Malvinas; sección 24a.: Olavarría 982, Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown; sección 25a.: Provincias Unidas y Baradero, Segurola y San Eduardo, Constituyentes 5204, Gaona 3502; sección 26a.: Brandzen y Montes de Oca, Patricios 935; sección 27a.: Cabildo 702, Conde 802; sección 28a.: San José y Brasil; sección 29a.: Cabildo 2402 y 1901, Crámer y Echeverría, Monroe y Conde; sección 30a.: Patricios 1228; sección 31a.: Monroe y Miller, Triunvirato 4900; sección 32a.: California 1402, Iriarte 456; sección 33a.: Federico Lacroze 3703, Triunvirato 1201; sección 34a.: Rioja 1999, Chiclana y 24 de Noviembre, Arena 702; sección 35a.: Helguera 3176, avenida San Martín 1338; sección 36a.: avenida La Plata 1602; sección 37a.: Habana 3800; sección 38a.: San Fernando entre Chicago y Arrecifes; sección 39a.: Cabildo 3501; sección 40a.: Rivadavia 10.728; sección 41a.: Santa Fe 4544, Serrano y Guatemala; sección 42a.: avenida Gaona 999, Rivadavia 5415; sección 43a.: Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Rivera y Godoy Cruz, Costa Rica y Thames, Serrano 1439.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, a 47 7|8.
„ Francia, a 5.02.
„ Amberes, a 5.06.
„ Alemania, a 4.08 1|2.
„ Italia, a 4.99.
„ España, a 5.26.
„ Estados Unidos, a 104.20.
„ Río de Janeiro, a 15.000

Caja de conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Saldo anterior, $ o|s.	231.849.206.052
Entraron $ o|s.	952.948
Suma:	231.850.159.000
Salieron $ o|s.	13.125.840
Saldo en caja, $ o|s.	231.837.033.160

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 6.578 bolsas; maíz, 7.938 íd.; lino, 185 íd.; avena, 313 ídem; nabo, 237 íd.; cebada, 545 ídem; centeno, 15 íd.; alpiste, 576 íd.; harina, 200 íd.; pasto fardos grandes, 1.888; ídem chicos, 757.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Riachuelo: 230 bolsas de lino, 1.080 íd. maíz.

Pacífico: 170 bolsas de trigo, 290 ídem maíz, 512 fardos pasto grandes, 218 íd. chicos.

Retiro: 500 bolsa de harina, 180 ídem maíz.

Puerto: 1.236 bolsas de lino.

Mercado Central: 847 bolsas de trigo.

Sola: 1.571 bolsas de trigo, 164 ídem alpiste, 110 íd. avena, 1.434 íd. cebada, 93 íd. nabo.

Lacroze: 150 fardos pasto grandes.

Ventas de ayer

Maíz amarillo — 620 bolsas en Buenos Aires a pesos 5.10, 300 íd. Once a 5.10, 560 íd. viejo a 5, 640 íd. íd. a 5, 640 íd. íd. a 5, 396 íd. íd. a 5, 170 ídem ídem a 4.90, 200 íd. íd. a 4.90, 650 ídem ídem a 4.90.

Avena — 70 bolsas en Once a pesos 5.50, 158 íd. íd. a 6.40, 200 íd. Sola a 5.40, 400 íd. íd. a 5.35, 120 íd. Once a 5.20, 196 íd. íd. a 5.10.

Nabo — 160 bolsas en Once a pesos 10.10, 48 íd. íd. a 10, 80 íd. íd. a 7.50.

Centeno — 656 bolsas en Once a pesos 6.60, 78 íd. íd. a 5.25.

Bolsa

El movimiento realizado en la única rueda de ayer no obstante ser variado, careció de importancia, porque fueron limitadas las cantidades que en detalle y conjunto se anotaron en los diversos títulos oficiales y particulares.

Reflejando la tendencia indefinida que sigue predominando el mercado, los precios experimentaron diversas diferencias.

Así la Cédula Argentina de 1a. serie, como los consolidados británicos de la provincia de Buenos Aires de 3a. serie, bajaron 20 centavos, en tanto que subieron esa citada cantidad los bonos de pavimentación con cupón semestral, medio punto las acciones del Puerto San Nicolás y un punto los certificados de 70 o|o del Banco Español.

La Cédula Argentina de antigua emisión quedó sin variación del cierre de anteayer.

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 11.000 a 90.50; ídem fin de mes: 10 000 a 91.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 21.700 a 86.20, 15.000 a 86.10; total, 36.700; íd. mayo 4: 90 000 a 86.20, 5.000 a 86 10; total, 95.000; ídem fin de mes: 10.000 a 86 70, 10.000 a 86.60; total, 20.000.

Deuda C. de Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), al contado: 10.000 a 84.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 1 100 a 77.90.

Banco Español, certificados con 70 por ciento, al contado: 500 a 117.

Puerto San Nicolás, al contado: 300 a 39 50; íd. mayo 4: 300 a 39; ídem fin de mes: 1.600 a 40.

En las bolsas europeas

Los consolidados británicos cerraron ayer en Londres a 75 1 4 o sea con un cuarto de punto, al precio de 86 65, las acciones del Banco Francés del Río de la Plata bajaron 5 francos a 5 20 y las acciones del Banco Español descendieron 1 franco a 278.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Salinas hermanos (fábrica de bolsas), Petróleo y Nafta de Comodoro Rivadavia, La Mundial (seguros), La Ibero-Platense, Banco de la Provincia, Bonos Hipotecarios, La Propiedad, Banco Popular Argentino (obligaciones), La Edificadora y Marina Mercante Argentina.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

Anglo-Argentina de Electricidad, Tranvías Eléctricos del Sud, Compañía de Grandes Hoteles, Banco Mercantil del Paraguay, Irrigación y Tierras en Mendoza, Gath y Chaves, Banco Popular Argentino, La Industrial Paraguaya, Banco Comercial del Azul, El Hogar Propio, Gas de La Plata, La Previsora, Banco Industrial Argentino, Puerto Sastre, Tierras del Sud, La Platense (fábrica de ladrillos), Vitivinícola de Río Negro y Banco de la Provincia (certificados).

Mercado de cereales a término

Unica rueda — Anotaciones de ayer: Sin operaciones.

Precios de ajuste:

Trigo, entrega en mayo: 8.50; junio: 8.70; julio: 8.90.

Maíz, entrega en mayo: 5.35; junio: 4.95; julio: 4.95; agosto: 4.95.

Lino, entrega en mayo: 12.60; julio: 12.20; septiembre: 13.70.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 2 — Unica rueda. Maíz, mayo: 200 toneladas a 5.07; íd. junio: 200 ídem a 4.86.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 57 vagones con los siguientes frutos:

29.938 kilos de lana, 669 atados de cueros lanares, 1.956 cueros vacunos, 443 íd. de potro, 35 bultos de cerdas, 4 íd. de plumas, 25 cascos de grasa y 25 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Pieles lanares, estación consumo — 800 kilos a pesos 0.85, 900 a 0.84, 300 a 0.73.

Estación mortecino — 1.700 kilos a pesos 0.65, 1.300 a 0.64, 200 a 0.53.

Pelado consumo — 50 kilos a pesos 0.60, 50 a 0.50, 25 a 0.45.

Pelado mortecino — 50 kilos a pesos 0.40, 50 a 0.30, 25 a 0.25.

Vacunos — 20 cueros a pesos 13.80.

Nutria en bolsa, especial — 10 kilos a pesos 8.50, 250 a 6.50.

Lobos — 15 cueros a pesos 8.
Zorros — 10 cueros a pesos 0.60.
Gatos — 10 cueros a pesos 0.60.
Macás — 5 cueros a pesos 0.10.
Chajás — 10 cueros a pesos 0.20.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE MOZO DE 24 AÑOS PARA todo trabajo, sin pretensiones, para la capital o provincia. Sabe leer y escribir. Dirigirse calle I. la Católica 779. — A. M.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña. Francisco Zerón. Caguazú 1330, Lanús (F. C. Sud).
V. 30-4-1914

PERSONAS BUSCADAS

MIGUEL LOPEZ DE CALA, TIPOGRAFO, español, es buscado por su hermano Francisco Cassau de Cala. Quien pueda dar referencias de él, se le agradece dé aviso al Centro Obrero, Méjico 2070, o a Francisco Cassau de Cala, Morrison F. C. C. A.

Se transfiere

libreta de terreno de 1000 varas a ocho cuadras de la estación Caseros, sin interés de ninguna clase. — Para tratar, ocurrir Venezuela 2910. V 2 5 914.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 4.800.000
Reservas	„ 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
En Caja de Ahorros, a la vista	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 838.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.660.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	„ 11.958.188.35

Uruguay. Montevideo.

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	„ 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	„ 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913
A. MELIAN, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3720; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858|60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva . . .	„ 4.337.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1|2	o|o
A mayor plazo: convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . . 9 o|o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	„ 95 963 820.—
Fondo de reserva y previsión	„ 46.079 939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	„ 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1422.
„ 3 Vieytes 2000
„ 4 Cabildo 2091
„ 5 Santa Fe 2201
„ 6 Corrientes 3200
„ 7 Entre Ríos 1145.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 302.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1299.
„ 11 Caseros 2965
„ 12 Charcas 1357.
„ 13 Bolívar 399
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913.— Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Num. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2009; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; num. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	„ 10.000.000.—
Fondo de reserva	„ 881.632,31
Fondo de previsión	„ 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n. 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o

A mayor plazo: convencional.

SE COBRA

	c|legal		oro|sell	
Por adelantos en cta cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital, se cita, llama y emplaza a don Pedro Guillot a efecto de que comparezca a este juzgado a la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las 8 p. m., a reconocer la firma que subscribe un pagaré que presenta don ALBERTO DURAN, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía y nombrarle defensor que lo represente.
Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Angel Gazcon, juez de paz.
v-12-5-914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Odérigo, secretario. v. 5|6|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario.
V 4 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, abril 27 de 1914 —J. C Carlomagno, secretario v 28 5 914

Por disposición del señor juez de paz de la sección 28a. de la capital de la república, don Eduardo R. Taladrid, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, al señor MARIANO MADARIAGA, para que comparezca dentro de dicho término a contestar a la demanda y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la razón social "Claret y Cía.", bajo apercibimiento de que, si no lo hiciera, se le nombrará defensor que lo represente. Buenos Aires, diciembre de 1913. — Eduardo R. Taladrid, juez de paz. — Local del juzgado, Venezuela 3053.
V 5 5 914.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don JOSÉ TOBINO, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado doña Sara de la Serna de Gandulfo, sobre consignación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes para que lo represente, si no compareciere.
Buenos Aires, abril 20 de 1914. — Miguel Etchegaray, secretario. v. 8|5|914.

El que subscribe, comisionado para medir los siguientes campos: zona al sud de la zona sud del río Santa Cruz—Sección XXIII, fracción C, 3750 hectáreas, dentro del lote 21, arrendado al señor C. Burmeister; Sección XXIV, fracción C, mitad norte del lote 2, con superficie de 5000 hectáreas y lote fraccionario 12, con superficie de 610 hectáreas y 50 centiáreas, arrendado al señor C. Burmeister. Mitad sud de los lotes 3 y 8, con una superficie de 10.000 hectáreas, arrendada al señor Jorge H. Morrison, comunica a los señores linderos e interesados que dará principio a la mensura de dichos campos el día 6 de mayo del corriente año. — Adolfo Velasco — Lavalle 770.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 18 de 1914. — Doctor José F Odérigo, secretario. v. 23|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GENOVEVA ZAPICO DE DEL PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1914. — J. M. Alsina, secretario
V. 10-5-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V. 20-5-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 16 de 1914. — Juan C. Carlomagno, secretario. v. 23|5|914

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Nicanor González del Solar (hijo) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a don RIDLEY HORTON, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de V. S. y secretaría del autorizante, a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos sucesorios "Elisa Juana Dodds de Horton", bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes que lo represente en juicio — Buenos Aires, agosto 16 de 1913.— José Cúneo, secretario v. 4 5 914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla se cita y emplaza por el término de trein-

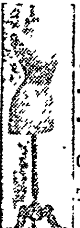

MANIQUIES

Fca. La France-Ortega

Casa central: LIBERTAD N°. 2, CASI esq. RIVADAVIA

Talleres: INDEPENDENCIA 3325—BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: CALLE SORIANO 965.

ta días,a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS MARINONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Buenos Aires, septiembre 29 de 1913 — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. v 4 5 914

SEMILLERÍA ALEMANA DE DAELENBACH Y Cía.

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES :: :: :: :: :: Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Mueblería del "Congreso"

¡Dormitorio macizo, 8 piezas a . . . . $ 80!

¡Camas de bronce a . . . . „ 49!

Presente este aviso, tendrá 2 o|o de rebaja sobre mercadería reclame, y 5 o|o sobre las demás.

Rivadavia 1721 al 23, entre Callao y Rodríguez Peña. — MUÑOZ y Cía.

Facilidades de pago

Imprenta Lotito y Barberis

133-BALCARCE-133

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

PROFESIONALES

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional. Belgrano 1445. Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos.

Instituto Comercial "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I HELLER, profesor, contador y balanceador público.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER"

SECCION CENTRAL: Corrientes 3454, (U. T. 2730, Mitre).

SECCION OESTE: Rivadavia 6838, (U. T. 1397, Flores).

SECCION SUD: Avenida Montes de Oca número 845.

Cursos diurnos y nocturnos para aspirantes a contador, tenedor de libros, taquígrafos, cajeras, empleados de comercio, bancos, ferrocarriles, correos, aduanas, etc. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés, $ 10 mensuales. Lectura, escrituras y cuentas, $ 8. Máquina, $ 5. Otorga diplomas. Cursos por correspondencia. Director: A. Heller, profesor y contador público nacional.

V 9 5 914.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1050.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — ENfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. v-2-6-14.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Se vende

UNA CASITA CÓMODA PARA OBREROS, de dos piezas, cocina, cuarto de baño y w. c.: situada en la calle Boxer y Cerrano, Banfield. Condiciones: a pagar mitad al contado y lo restante en mensualidades. Tratar calle M. Castro 1140, Banfield. Pmte.

HERNIAS

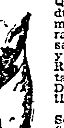

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

HERNIA ESPECIALISTA S. Baer

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4724, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 268. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 5190 (Libertad).

JOSÉ S. GUESTRINO — Cirujano dentista. — Corrientes 4315. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Estudio: Lavalle 1512. Hora: de 1 a 7 Consulta gratis, de 5 a 7.

Doctor FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 — U. T. 89, Libertad.

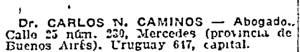

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires). Uruguay 617, capital.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. del Valle Iberlucea

ABOGADO

Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.

TALCAHUANO 417 — 2o. piso

U. T. 4023 Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 6558, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

COBRADORES

MARTINEZ y NOVOA aceptan cobranzas en toda la capital. — Gorriti 5399, Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Cangallo 3432. — Atiende a las 7 p. m.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

CONSUMA ACEITE PURO DE OLIVA MARCA

"EL HOGAR OBRERO"

IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA. ES EL MEJOR.

DIRÍJASE A LOS ALMACENES COOPERATIVOS DE

"EL HOGAR OBRERO"

BOLIVAR 1864 - U. Telef. 147, B. Orden

Fotografía Dagnino Hnos.

633-ENTRE RIOS-633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

3 CAJAS POR 10 CVOS

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

¡ ¡OCASION! ! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas.. . $ 1..

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

7 PIEZAS (matrimonio). $ 150 COMEDOR, NOGAL y ROBLE 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 743 (Caballito) Coop. Telef. 893 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefonica 320 (Norte)

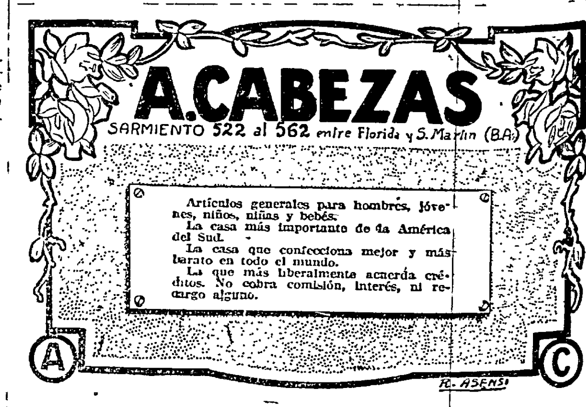

LIBRERIA MODERNA DE JOSE MOMO

MEJICO 2072

Apareció el nuevo "Cancionero Socialista" mixto, en castellano e italiano, al precio de 20 centavos, con 20 himnos socialistas y 30 páginas, con papel satinado. A todo el que lo desee, se le mandará a cualquier punto de la república. No se remite sin su debido importe — Jose Momo, Méjico 2072.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFÓNICA No. 2701 (MITRE)

Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 325, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

PIDAN ESTATUTOS

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818-BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

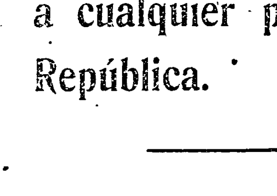

POR MES $ 1.50
—:—
NUM. SUELTO 5 CTS.
—:—
PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

LA V[illegible]NGUARDIA

DIARI[illegible] [illegible]L PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
—:—
NUM. SUELTO 5 CTS.
—:—
PORTE PAGO

U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2501 — B[illegible], Lunes 4 y Martes 5 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

LA TAREA DE NUESTRO CONGRESO

Nunca han sido tan numerosas como esta vez las proposiciones presentadas a la consideración de nuestro congreso.

Vemos en esto un fenómeno que se explica por el crecimiento del partido y su acción cada día más compleja. Y hay que felicitarse del interés por la buena marcha y el progreso del partido que demuestran los centros en general y los afiliados en particular.

La intención estaría servida por una voluntad inteligente, si todas las cuestiones planteadas fuesen de orden práctico, y pudieran mejorar la organización del partido mismo e intensificar y extender su acción.

Es el congreso el que precisará oportunamente si todas las proposiciones llenan las condiciones apuntadas.

Podemos dejar sentado, desde luego, que el mejor congreso será siempre el que trate las cuestiones más concretas con los métodos más claros, los que por cierto no excluyen la elocuencia del razonamiento ni las galas de la idea.

No hay, sin embargo, en nuestros congresos tan ancho campo para la elocuencia como en un parlamento donde el choque de dos intereses y los prejuicios de clase produce a menudo explosiones y desgarramientos dolorosos, pero saludables.

En un congreso socialista puede haber desacuerdo, disparidad de criterio, pero no hay enemigos que luchan frente a frente, y a todos anima el mismo interés: la salud y el progreso del partido.

Este sentimiento común y aquella situación de hecho simplifican enormemente la tarea de nuestro congreso, la hacen fácil y de resultados positivos.

Del orden de los trabajos y de la cantidad de asuntos que se traten, depende que las deliberaciones de nuestra asamblea nacional sean tan serias y fecundas como el interés del partido exige.

Un congreso de duración limitada, forzosamente breve, no puede acometer tareas superiores a sus fuerzas o a sus medios. Será, pues, necesario que elija entre las cuestiones puestas a su consideración las más urgentes, colocándolas en un orden lógico de importancia.

Esto no excluye la libertad de la discusión, que estará en la amplitud con que se considere necesario tratar cada cuestión, ni significa eludir las que importen determinar una responsabilidad o la procedencia de una actitud cualquiera dentro del partido.

Queremos sólo referirnos al caso de que el congreso se halle ante cincuenta proposiciones de cada centro, planteadas por cada uno de ellos cuando ignoraban mutuamente la cantidad y calidad de sus respectivas iniciativas.

Por razones prácticas, por dificultades materiales evidentes, como la carencia de tiempo, el congreso del partido tendrá que hacer lo que en asambleas de distinto género se hace por bajos cálculos, por la estrategia que consiste en salvar los obstáculos huyendo de ellos.

La mejor garantía de que el congreso socialista llenará sus tareas con acierto y con elevación, ofreciendo un ejemplo que nos honre ante el juicio del pueblo en general, será, como siempre, que los centros del partido elijan sus delegados de entre sus hombres más experimentados, más capaces y de mayor confianza.

El desastre de las maniobras

EL SECRETO DEL INFORME

LA PROTESTA UNANIME DEL PUEBLO

El general Velez continúa todavía aferrado al ministerio de la guerra. Parece que no ha llegado hasta sus oídos la protesta levantada por el desastre de las maniobras, y si la protesta ha sido oída como es de suponer, cabe decir entonces "que no hay peor sordo que el que no quiere oir".

La ineptitud del ministro de la guerra probada infinidad de veces, es el mayor motivo que pudiera tener el vicepresidente en ejercicio para pedirle la inmediata renuncia.

El informe del general O'Donnell se mantiene en el mayor secreto. Parecería que hay temor de que el pueblo lo conozca y aprecie el cinismo de hacer creer que las maniobras han sido la demostración del poder del ejército argentino.

Las protestas lanzadas por el desastre de las maniobras han repercutido en toda la república.

[illegible] a las 9, se realizará una [illegible] en Rosario en el local del diario "La Reacción", con objeto [illegible] para la celebración de [illegible] de protesta por el re[illegible] de las maniobras, [illegible] la renuncia del ministro de la guerra.

LA COPA DE VENENO

Los alcoholeros decretan el aumento de precio

La nueva ley de estampillado a las bebidas alcohólicas ha tenido la virtud de irritar a los alcoholeros y a los alcoholistas. La protesta se exteriorizó en el cierre ficticio de las tabernas, y ha tenido como única consecuencia lógica la aceptación de la ley. Pero, como era de esperar, los taberneros han resuelto aumentar diez centavos el precio de cada copa, especulando así sobre el estampillado y cargando la romana sobre los bebedores. No nos parece mala la resolución; por el contrario, la creemos una buena medida que cooperará en la campaña contra el alcoholismo.

Por otra parte, la razón principal que ha tenido el congreso al dictar la nueva ley, no ha sido otra que la de gravar el consumo para hacer menos fácil la propagación del alcoholismo, o restringirlo en parte. ¿Pretenderán los alcoholistas organizar ahora un mitin público de protesta contra los taberneros?

Lo que debe cuidar ahora la administración de impuestos internos es que el anunciado fraude no se realice. Quien ejerce el comercio "legal" de envenenador, puede ejercer "ilegalmente" el oficio de falsificador de valores. Si se falsifican billetes de banco, se puede falsificar estampillas. ¡Alerta, pues, con los taberneros!

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

La comisión de poderes ha continuado durante todo el día de ayer estudiando la elección de La Rioja. Hecho el escrutinio, como habían pedido los que hicieron observaciones sobre el procedimiento de la junta escrutadora, la comisión constató que el triunfo había correspondido al electo, señor García, por más de 6000 votos de mayoría.

Actualmente está ocupada la comisión en el estudio de la elección de Tucumán, sobre la cual ha protestado el caudillo radical derrotado señor Uttinger.

Es muy probable que hoy termine su labor la comisión de poderes y postergue para las sesiones ordinarias el despacho sobre la elección de Jujuy, respecto de la cual hay dos pretendientes a una banca.

Citación

Aun no se ha resuelto el día en que ha de celebrar sesión la cámara de diputados, pero se cree que la secretaría citará para el viernes próximo.

Distribución de semillas en La Pampa

Por comunicaciones recibidas en la dirección general de agricultura y defensa agrícola, del ingeniero P. Díaz Aspeitia, encargado del reparto de semillas a los colonos de Macachín, se sabe que hasta la fecha se han inscrito, acogiéndose a este beneficio, 231 colonos.

Las chacras inspeccionadas para verificar las condiciones en que se encuentran, llegan a 190.

En cuanto a la semilla distribuída, fué de 366.042 kilos de avena y 15.948 kilos de centeno.

Los colonos solicitaron también 970.200 kilos de trigo, que se repartirán en todo el presente mes.

EL MAL TIEMPO

Breves días de buen tiempo, y de nuevo el temporal azota a casi todo el territorio del país.

Las predicciones de Martín Gil nos lo hacía esperar para mañana, pero ya vemos que no ha querido coincidir con la fecha que anunciara el popular astrónomo.

Sólo nos cabe desear que su duración sea proporcional al anticipo con que se ha descolgado.

—

Ha sido pasado a estudio de la dirección general de obras hidráulicas el informe levantado por el ingeniero señor Eduardo Huergo, jefe de la comisión de estudios para la rectificación del Riachuelo.

En dicha nota el señor Huergo da cuenta de los estudios realizados por la comisión y de los trabajos preliminares que, a su juicio, podrían llevarse a cabo para atenuar los desbordamientos del mismo.

ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

De acuerdo con los datos consignados en el boletín de la asistencia pública, el movimiento de las enfermedades infectocontagiosas durante la semana fenecida ha sido el siguiente:

Enfermos denunciados: tuberculosis, 13; escarlatina, 1; tifoidea, 5; difteria, 5; total: 24.

Fallecidos: tuberculosis, 33; tifoidea, 6; difteria, 2; coqueluche, 1; total: 42.

Comparados los casos de enfermedades contagiosas ocurridos en la pasada semana con los de igual época del año anterior, se observa un aumento en los casos de tuberculosis, pero en cambio no ha habido ninguno de viruela, y los de tifoidea y difteria han sufrido en la semana que acaba de terminar una notable diminución.

BARBARIE MILITARISTA

Pueden estar satisfechos del resultado de las maniobras el ministro de la guerra y los militares que todavía creen que el soldado se hace matándolo de hambre y de fatiga. Puede también descansar, con la satisfacción del deber cumplido, el jefe que golpeó brutalmente a dos conscriptos y los dejó en el suelo abandonados, prohibiendo a sus compañeros que les prestasen auxilio.

Pero el pueblo argentino, que da la flor de su juventud para formar el ejército, no está ni puede estar satisfecho; ni lo estarán jamás las madres que perdieron tan miseramente sus hijos, o los recibirán, de vuelta del servicio, enfermos e inutilizados para siempre. Tan torpe e inutil sacrificio de vidas humanas sólo puede inspirar horror e indignación.

El mismo ministro de la guerra declara, en su proclama, que los inconvenientes c[illegible] inclemencia del tiempo ha[illegible] realizado las operaciones en ca[illegible] de guerra. ¿Qué razones había, pues, para proseguirlas en tiempo de paz?

Deseamos, como argentinos, que no haya nada de verdad en todo lo que han dicho y han dejado transparentar los diarios, y que esta duda angustiosa en que nos hallamos en estos momentos se disipe cuanto antes, como la sombra de una horrible pesadilla. Pero si lo que se dice resultara desgraciadamente cierto, y no hubiere una ley que castigue estos crímenes de lesa humanidad, ¡caiga, por lo menos, sobre los culpables el desprecio de los hombres civilizados!

B. CONTRERAS.

NOTAS SUELTAS

El ministro de guerra ha manifestado que carecen de fundamento los rumores que lo presentaban dispuesto a renunciar su cartera.

Ya no nos causaría el menor asombró que el general Vélez manifestara su propósito de realizar nuevas maniobras en el mes de junio.

* * *

Anulada por la comisión de poderes la urna número 22 de 25 de Mayo, el diputado radical electo, Salaberry, queda en la condición de simple ciudadano, y el simple ciudadano Alfredo Demarchi pasa a la condición de diputado electo.

Esa urna, computada indebidamente por la junta electoral de la provincia, arrojaba para el primero más de cien votos, y para el último, dos.

Este milagro radical es digno del feudo bonderense.

* * *

El diputado Lagos ha resuelto definitivamente no incorporarse a la cámara. Cree que él no debe arreglar el entuerto de los autores de la "conjuración siniestra".

El grupo socialista se redondeará así, llegando a diez diputados.

Un feudo chaqueño

Los lectores de LA VANGUARDIA están informados, por medio de crónicas que oportunamente insertamos en nuestras columnas, de la forma de pago con que retribuía a los trabajadores que ocupa en sus obrajes en el Chaco santafecino la compañía "La Forestal". Se pagaba a los trabajadores de los obrajes con un vale, equivalente, en parte, al salario que aquéllos percibían, y que la citada compañía descontaba a su antojo. Los facsímiles de los vales en cuestión también los conocen nuestros lectores.

Un periodista santiagueño ha tenido la gentileza de facilitarmé datos importantísimos sobre las condiciones de trabajo y pago a que están sujetos los infelices proletarios de aquellas regiones chaqueñas.

Se podrá apreciar cómo la prepotencia capitalista, en este país de promisión, suprime por completo, y de una manera absoluta, la legislación civil por la que se consagra la igualdad de derechos ante la constitución y ante las leyes que rigen en el país en general, y en cada provincia en particular. Se podrá apreciar, desde luego, hasta qué punto llega la expresión del patriotismo de todos nuestros sesudos estadistas, que abortan laudatorias a los colores celeste y blanco, y uncen muy patrióticamente al proletario argentino, al aborigen, al yugo de una explotación bárbara y criminal, digna de épocas medievales.

Se podrá apreciar que, mientras en la capital federal el proletariado manifiesta abiertamente sus ansias de libertarse de las trabas que el estado le pone en su camino de ascensión, eligiendo sus legítimos representantes, en el norte argentino, donde la locomotora, símbolo de civilización y trabajo, rompe recién ahora, estrepitosamente, con la triste y amarga monotonía de los apacibles y tranquilos montes chaqueños, dejando tras de sí huellas de cultura y de progreso; donde, en los pequeños pueblos, dependencias de señores de horca y cuchillo, no se conoce la biblioteca ni el folleto, factores poderosos de cultura popular, allí existe un proletariado esclavizado miserablemente.

Comenzaremos en forma detallada el relato de las condiciones de trabajo, horario, jornal, vivienda, etc.

Duración de las jornadas de trabajo

La compañía "La Forestal", en sus diferentes secciones de Calchaquí, Villa Ana, Gallareta, Tartagal y Villa Guillermina, dentro de los establecimientos, tiene establecido un horario invariable, que es como sigue: a la mañana, desde las 6 hasta las 8; intervalo de media hora para el desayuno. Luego, de 8.30 hasta las 12. Es de advertir que para el almuerzo la empresa no permite descanso, por lo que los trabajadores tienen que almorzar mientras están trabajando. Y la jornada continúa ininterrumpida hasta las 6 de la tarde.

Una empresa extranjera, la "Argentina Quebracho Company", establecida cerca del feudo de "La Forestal", implantó en sus establecimientos el horario de las ocho horas y mejores salarios que esta, por lo que se trabó una competencia atroz entre las dos empresas; pero "La Forestal", más potente que la "Argentina Quebracho Company", decidió comprar a ésta.

Dueña ya "La Forestal" de todo el vasto campo de explotación de que disponía la compañía extranjera, implantó en su feudo el horario que más arriba enunciamos.

Los salarios

"La Forestal" ha suprimido los vales de que hiciéramos mención anteriormente, y los ha suprimido con el deliberado propósito de no dejar ver tan descaradamente la explotación de que eran víctimas los asalariados de los obrajes; pero no por eso ha desaparecido la explotación bárbara e inicua que con los vales se efectuaba, y que más adelante pondremos de relieve.

A los trabajadores que ocupa "La Forestal" se les asigna un salario diario que oscila entre $ 2.30 y 2.80.

Esta empresa, a pesar de lo irrisorio y mezquino de tales salarios, está proyectando rebajas, porque cree que éstos son suficientes en demasía, y aun trata de aumentar la jornada. Consciente de su prepotencia absoluta, "La Forestal" impondrá la rebaja, y los trabajadores de esas regiones chaqueñas soportarán en silencio, resignados, el nuevo empeoramiento de sus miserables condiciones de vida.

La vivienda chaqueña

La empresa es dueña de vidas y haciendas, y de todo cuanto existe en su feudo.

La vivienda del hombre que trabaja en los obrajes del Chaco bajo la dependencia de "La Forestal", más que tal, es una choza de seres irracionales. Forzosa e indispensablemente, el trabajador debe alquilar un "rancho", o alquilar el terreno y construirlo en él, que pertenecen siempre — terreno y "rancho" — a la empresa.

Para demostrar a los lectores de LA VANGUARDIA la forma en que se alquilan esos "ranchos", transcribimos un contrato modelo que "La Forestal" usa:

"1.o El alquiler será por el término de seis meses, pero la compañía se reserva el derecho de pedir el desalojo antes de ese término, dando aviso a sus inquilinos con 30 días de anticipación.

2o. El inquilino renuncia a cualquier plazó que la ley civil establezca a su favor, comprometiéndose a dejar libre la propiedad fenecidos los 30 días establecidos en el artículo anterior.

3o. El arrendatario se compromete a dejar todas las mejoras, plantado, clavado y edificado, etc., etc., a beneficio de la compañía; sin reclamo alguno.

4o. El arrendatario no podrá subalquilar el "rancho" o cualquier otra propiedad ni alojar personas que por su carácter u ocupación pueden ser perjudiciales o inconvenientes a la compañía.

5o. En caso de falta de pago o de que el arrendatario cometiera algún delito, la compañía se reserva el derecho de hacerle desalojar inmediatamente, sin concederle plazo alguno.

6o. En caso de desalojo antes del término del contrato, la compañía devolverá al arrendatario la cantidad correspondiente del alquiler que haya pagado por adelantado.

7o. El arrendatario será responsable de todos los daños y perjuicios que sufra el "rancho" que se alquila."

Como se ve, no puede haber más patriotismo en personas que hacen caso omiso de la legislación del país y dictan en sus feudos verdaderas leyes propias, por las que se crea un estado dentro del estado mismo.

Todo el articulado del contrato en cuestión no es más que un pálido reflejo de la "reglamentación" que rige irreductible e invariablemente dentro de las tierras de propiedad de "La Forestal".

El obrero que desea vivir bajo techo y puede arrendar un pedazo de terruño y levantar un rancho, debe pagar por concepto de arriendo de 12.50 a 6 pesos semestrales. Pero la empresa, después que está construído el "rancho", lo expropia a los trabajadores, es decir, que busca cualquier pretexto y hace desalojar inmediatamente a los propietarios de los ranchos. Luego, si desean seguir trabajando en la misma empresa, tienen que alquilar el "rancho" que ellos mismos han construído, y pagar mensualmente de 5 a 15 pesos.

Medios de subsistencia

Los artículos de primera necesidad, comestibles, vestido, etc., los vende la empresa, imponiendo tales precios, que todo el salario que perciben queda íntegro en las arcas de la compañía.

"La Forestal" no permite que ningún comerciante abra su tienda en los territorios de sus dominios, pues siempre que tiene conocimiento de que en sus tierras hay algún mercader, lo hace detener inmediatamente por la policía y lo embarca en el primer tren, con orden terminante de no dejarlo bajar sino donde no estén sentados los lares de la empresa.

Los trabajadores están obligados a pagar el 2 por ciento del salario que perciben para sostener un médico y botiquín que jamás han visto ni verán.

La policía

Esta institución dependiente del estado es costeada, nombrada y manejada por la compañía "La Forestal". En los locales de las comisarías todavía existe el "cepo" y el calabozo inmundo y pestilente.

Al obrero que no quiera trabajar la empresa se encarga inmediatamente de hacerlo "capturar", azotándolo si se resiste y obligándolo a trabajar.

Un inspector de la empresa es el encargado de nombrar el comisario, que siempre es el "hombre de confianza" de él, y es el individuo más cínico y bárbaro de aquellas regiones; porque es cualidad indispensable para ese cargo tener instinto de hiena y "muchísima sangre fría"... Se ha dado el caso de que el "comisario", por el solo hecho de ser rechazado por la mujer de cualquier trabajador, se ha "vengado", descerrajándole un tiro de revólver al marido inocente.

Los terratenientes, de tierra adentro, que se sientan muy orondos en las poltronas del congreso nacional, son dignos representantes de toda esa falange de infelices productores, que acuden como majada, guiados por las policías, a votar por Pastor o por Leiva.

Debemos dirigir nuestros más vehementes esfuerzos al norte argentino, para intentar librar cuanto antes del yugo infamante de esa explotación criminal a tantos numerosos hermanos nuestros de infortunio y pesares.

Noé S. MARTORELLO.

Rosario, mayo 1914.

PLAZA INTENDENTE SEEBER

La intendencia municipal comunicó ayer a la dirección de correos y a la jefatura de policía que de acuerdo con una ordenanza recientemente sancionada por el concejo deliberante, se ha resuelto denominar "Intendente Seeber" a la plaza en construcción, limitada por la avenida Sarmiento, Vértiz, Circunvalación y Darragueira.

Esta plaza forma parte del parque 3 de Febrero.

BANDA DE POLICIA

En la plaza Pueyrredón (Flores), la banda de policía ejecutará esta noche el siguiente programa:

1o.—Lloret, marcha triunfal; 2o.—Marini, Firenze, sinfonía, 3o.— Puccini, Madama Butterfly, fantasía de Rizzuti; 4o.—Strigelli, Luz, gran vals sinfónico; 5o.—Elisabetta, Gipsi, bolero-capricho; 6o.—Mendelssohn, Athalia, Ouverture; 7o.—Alfaro, El Sute!..., tango.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO MEJICANO

Los delegados del general Huerta— Los representantes del A. B. C. limitan su mediación al asunto de Tampico — Los encuentros entre federales y constitucionales—Los depósitos de agua potable de Veracruz.

WASHINGTON, 4 — Telegrafían de Méjico que el ex ministro de relaciones exteriores en el gabinete del presidente Madero, señor Pedro Lascurain, ha desaparecido misteriosamente.

—

WASHINGTON, 4 — Telegramas de Méjico anuncian que el general Huerta eligió sus delegados ante la conferencia de mediación.

Estos son los señores Agustín Garralindo y Emilio Rabasa.

—

WASHINGTON, 4 — Se asegura en los círculos del gobierno que los representantes sudamericanos resolvieron limitar actualmente la mediación al arreglo del incidente de la bandera en Tampico.

—

NUEVA YORK, 4 — Telegrafían de Veracruz que los rebeldes mejicanos de Tampico notificaron al contraalmirante Mayo que si los navíos norteamericanos intentan penetrar en el río Panuco, vaciarían los depósitos petrolíferos de esa ciudad e incendiarían los pozos de petróleo y destruirían la ciudad.

En los círculos de esta ciudad se compara la actitud de los rebeldes al rechazo del general Carranza de celebrar un armisticio con el general Huerta, mientras que este último consintió en designar sus delegados para conferenciar con los mediadores rebeldes.

—

NUEVA YORK, 4 — Telegramas de Tampico anuncian que el contraalmirante Mayo cuenta con hacer sufrir el hambre a los federales, para permitir de esta manera a los rebeldes apoderarse de Tampico.

—

BRUSELAS, 4 — Los estudiantes sudamericanos y españoles residentes en esta capital realizaron una manifestación para protestar contra la intervención de los Estados Unidos en Méjico.

Los manifestantes se dirigieron al consulado mejicano, donde una delegación se entrevistó con el ministro, señor Carlos Pereyra, quien agradeció las muestras de simpatías para su país.

—

WASHINGTON, 4 — El general Finiston telegrafió al departamento de marina que los oficiales mejicanos han pedido nuevamente a los puestos avanzados norteamericanos que guardan los depósitos de agua potable de Veracruz que se rindan.

Sin embargo, los mejicanos no hicieron ningún esfuerzo vigoroso para reforzar su pedido, y se retiraron sin disparar un solo tiro.

El general Finiston pide instrucciones.

—

MEJICO, 4 — El ex embajador mejicano en Wáshington, señor Casasus, que se encuentra en Carlsbad, ha recibido un telegrama ordenándole embarcarse para la capital norteamericana.

—

NUEVA YORK, 4 — Telegrafían de Laredo (Tejas) que ha sido identificado el cadáver del ciudadano norteamericano Laurel Colón, que había sido secuestrado por los federales hace varios meses.

—

VERACRUZ, 4 — La guarnición de Tampico ha sido reforzada con 1300 soldados y varias secciones de artillería en previsión de un ataque decisivo de los rebeldes.

—

LONDRES, 5 — En un telegrama de Méjico "The Daily Telegraph" anuncia que la mayoría de los mejicanos désean que Huerta accepte sin oposición las decisiones de los mediadores.

—

LONDRES, 5 — "The Morning Post" publica un telegrama de Wáshington en el que se anuncia que los representantes de las potencias mediadoras han informado al general Huerta que interrumpirían las negociaciones en el caso de que el armisticio sea violado.

—

WASHINGTON, 5 — Los diplomáticos mediadores han telegrafiado al general Carranza que desde el momento que se negaba a concluir con Huerta un armisticio durante la mediación, no se lo consideraba ya invitado a participar en dicha mediación.

NUEVA YORK, 5 — Informaciones recibidas de Veracruz anuncian que el cónsul norteamericano en San Luis de Potosí habría sido prisionero del general Maas durante once días, siendo cada noche amenazado de ejecución.

FRANCIA

El triunfo de los socialistas argentinos

UN ARTICULO "L'HUMANITE"

PARIS, 4 — El diario del Partido Socialista "L'Humanité", cuyo director político es el diputado Jean Jaurés, se ocupa en su número de hoy del triunfo del Partido Socialista Argentino.

En su artículo, "L'Humanité" estudia el desarrollo del Partido Socialista Argentino desde su fundación hasta su brillante triunfo en las últimas elecciones.

Termina manifestando que ese triunfo ha causado viva satisfacción en la Internacional, pues la formación de un gran Partido Socialista en la Argentina es la garantía más eficaz del próximo triunfo de las ideas socialistas en toda Sud América.

La muerte del general Grevy

PARIS, 4 — Dejó de existir hoy el general Grevy, hermano del ex presidente de la república Mr. Jules Grevy.

LA FARSA DEL DUELO

EL LANCE DAILLIERES-CAILLAUX

PARIS, 4 — Los testigos de M. Dalliéres resolvieron que el encuentro entre su ahijado y el diputado M. Caillaux se lleve a cabo.

Los padrinos del ex ministro de hacienda aceptaron las condiciones que les fueron sometidas: dos balas, a 25 pasos de distancia.

—

PARIS, 4 — Se llevó a cabo esta tarde el duelo a pistola entre el diputado M. Caillaux y su adversario electoral M. Dalliéres.

Se cambiaron dos balas sin resultado. M. Caillaux hizo sus disparos al aire.

El encuentro se realizó en el velódromo del Parc des Princes.

Misión japonesa de estudios navales

PARIS, 4 — Comunican de Lorient que se encuentran en ese puerto militar dos oficiales de la armada japonesa que vienen en misión de estudios. Visitaron el arsenal y la escuela naval.

ESPAÑA

LA UNION DE LOS PARTIDOS — "SOBRAN EL CONDE DE ROMANONES Y EL ACTUAL GOBIERNO."

MADRID, 4 — En la sesión celebrada hoy por la alta cámara, el senador y ex ministro, señor Allende Salazar, recomendó la unión de los partidos.

Le contestó el ministro de la gobernación, señor Sánchez Guerra, quien declaró que a su juicio le parecía bien el proyecto de unión de los partidos, pero agregó que esto era imposible con los actuales procedimientos, pues para llegar a una unión de los liberales y conservadores sobran respectivamente, el conde de Romanones y el actual gobierno.

Gravísimo delito de lesa patria

MADRID, 4 — En la sesión celebrada hoy por el congreso de diputados, el señor Argente del Castillo, diputado por la provincia de Albacete, preguntó al gobierno si era cierto que se hubiesen vendido a una casa carbonera alemana extensos terrenos de la zona marítima de Las Palmas, cuya venta, a ser cierta, agregó el interpelante, constituiría un gravísimo delito de lesa patria.

EL CONFLICTO DE BILBAO — ACTITUD DE LOS MARINOS GIJONESES.

MADRID, 4 — Telegrafían de Gijón que la oficialidad y tripulación de varios buques mercantes que zarparon hoy declararon que se embarcaban a condición de abandonar los buques si mañana continúa el conflicto en Bilbao.

Los marinos gijoneses tienen la firme intención de secundar a sus compañeros bilbaínos.

ITALIA

Comisión interparlamentaria cerca de la comisaría de emigración

ROMA, 4 — Es muy comentada por los diarios la resolución del gobierno nombrando una comisión parlamentaria compuesta de tres senadores y tres diputados para efectuar una encuesta acerca de la comisaría de emigración.

"Il Corriere d'Italia" dice que la anulación por el consejo de estado y el nombramiento del señor de Michelis son hechos que demuestran que han existido ilegalidades.

GRECIA

Representante francés ante la comisión internacional de hacienda

PARIS, 4 — M. Olivier Taigny ha sido nombrado representante francés ante la comisión internacional griega de hacienda.

ESTADOS UNIDOS

La catástrofe de Eules

EXTRACCION DE 96 CADAVERES DE MINEROS

WASHINGTON, 4 — Un telegrama de Eules (West Virginia) anuncia que han sido extraídos 96 cadáveres de las minas donde se produjo una explosión días pasados.

Incendio de un buque

SE SUPONE ES UN BARCO DE PETROLEO

NUEVA YORK, 4 — Se ha recibido un telegrama procedente de Halifax (Nueva Escocia) anunciando que el vapor "Seydlitz" radiografió desde alta mar dando cuenta que un vapor, cuyo nombre y bandera se ignoran, está ardiendo a 150 millas al sur de Sable Island.

Agrega el radiograma que el vapor "Seydlitz" envió radiogramas a todos los vapores navegando en dichos parajes, solicitando auxilios

Varios vapores contestaron que no se ha visto ningún bote alrededor del capor incendiado y que tampoco hay señales de vidas a bordo.

—

NUEVA YORK, 4 — Otro despacho procedente de Halifax comunica que el vapor que está ardiendo a 150 millas de Sable Island debe ser, probablemente, un gran vapor petrolero, no provisto de telegrafías sin hilos.

Según el mismo despacho, los vapores "Franconia", "Olimpic" y "Brandenburg" van en auxilio del buque incendiado.

EL CONFLICTO DEL COLORADO — INTRODUCCION DE ARMAS

NUEVA YORK, 4 — Telegrafían de Trinidad (Colorado) que el gobierno ha declarado el embargo a la introducción de armas en aquel estado.

ESPECTACULOS

TEATROS

Buenos Aires — Cangallo 1053 — Compañía cómicodramática Serrador-Marí.
Hoy: La flor de los pazos, Conde Koma y su troupe de luchadores. — Platea, $ 2.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: El proff... Paolo Antonio, El tango en París. — Platea, $ 2.50.

Odeón — Esmeralda 367. Gran compañía alemana de operetas de Josefina Tuscher.

Politeama Argentino — Corrientes 1470. Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y ferices, del cav. Ettore Vitale.
Hoy: La moglie ideale. — Platea, $ 4

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico.
Hoy: El novio de mamá.

Coliseo — Charcas y Libertad.
Hoy: tarde y noche: Watry and Maieroni, ilusionistas. — Platea, $ 3.

Variedades — Plaza Constitución —Compañía cómicodramática nacional de José Brieba.
Hoy: Los muertos, El robo de anoche.— Platea, $ 1.

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias y vaudevilles, bajo la dirección de Ch. Lebrey.
Hoy: Le satyre. — Platea, $ 3 50.

Mayo — Av. de Mayo y Cerrito — Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Lacasa.

San Martín — Esmeralda 257. Gran compañía de cantos y bailes regionales españoles de la célebre tonadillera "La Goya". Platea, $ 3.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Marconi — Rivadavia 2330.
Representación de la notable obra dramática cinematográfica "Espartaco". — $ 1.50.

Electric Palace — Lavalle 386. Función tarde y noche.
Hoy: estreno: La infamia de otro, drama en cuatro actos.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

LA REVUELTA DE SANTO DOMINGO

WASHINGTON, 4 — El departamento de marina ordenó al crucero "Wáshington" dirigirse a la costa norte de Santo Domingo para recoger a los extranjeros.

La primera operación comercial por el canal de Panamá

WASHINGTON, 4 — La primera operación comercial a través del canal de Panamá se efectuará el domingo, día 10 del corriente mes de mayo.

INGLATERRA

LLOYD GEORGE PROPONE LA REFORMA DEL IMPUESTO A LA RENTA.

LONDRES, 4 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el ministro de finanzas, Mr. Lloyd George, propuso algunas modificaciones al impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta será progresivo, según las modificaciones de Mr. Lloyd George.

El presupuesto para 1915 — El equilibrio del "budget"

LONDRES, 4 — El ministro de hacienda, Mr. Lloyd George, hizo entrega a la cámara de los comunes del presupuesto para el año venidero.

Las entradas se calculan en libras esterlinas 200,655.000, y el total de gastos asciende a 205.985.000 libras esterlinas.

LONDRES, 4 — El ministro de hacienda, Mr. Lloyd George, declaró en la sesión de la cámara de los comunes que para equilibrar el presupuesto es necesario percibir 9.800.000 libras esterlinas.

CHILE

Un pavoroso incendio

DESTRUCCION DE UNA MANZANA DE CASAS — MAS DE CUARENTA MUERTOS.

VALPARAISO, 4 — Un pavoroso incendio redujo anoche a escombros la manzana contigua a la plaza Echaurren, compuesta en su mayoría de edificios altos, ocupados por negocios y casas de familia.

A los 10 minutos de declararse el incendio el fuego abrasaba totalmente la manzana.

Se produjeron escenas horrorosas en vista de la imposibilidad de salvar a los moradores de las casas incendiadas.

Se sabe ahora que más de cuarenta personas murieron carbonizadas, y hay numerosísimos heridos graves.

Las manzanas más cercanas sufrieron los efectos del incendio.

Este fué extinguido, después de una ardua labor, esta madrugada a las 5.

Los diarios de hoy aparecieron con sus págnas enlutadas, y señalan el hecho que no tiene precedentes en esta capital.

VALPARAISO, 4 — A los 10 minutos de iniciarse el incendio, toda la manzana contigua a la plaza Echaurren, compuesta en su mayoría de edificios de cuatro pisos ocupados por almacenes y gran cantidad de familias, se hallaban envueltos en llamas. Ni una sola casa de esa manzana se ha salvado. Todo ha quedado reducido a escombros.

El incendio comenzó poco antes de las 12.30 de la noche. En el acto concurrió el cuerpo de bomberos con todas sus plazas, pero como sus servicios resultaran insuficientes en razón de la magnitud del siniestro, concurrió también uno de los regimientos de la guarnición. Un mundo de gente se aglomeró en pocos momentos en los alrededores de la plaza Echaurren. Se produjeron escenas horrorosas. Los gritos en demanda de auxilio partían de todos los balcones, y los bomberos y las fuerzas de línea dieron muestras de verdadero arrojo acudiendo a los sitios de mayor peligro para salvar a las víctimas. Sin embargo, en muchos casos sus esfuerzos se estrellaron contra la imposibilidad de poder avanzar porque el incendio tomaba cada vez mayores proporciones.

Las ambulancias han corrido durante cuatro horas del lugar del siniestro a los hospitales, conduciendo muertos y heridos.

VALPARAISO, 4 — La plaza Echaurren ha sido ya teatro de varias catástrofes. El año 1866 fué incendiada por los obuses de la escuadra española al mando de Méndez Núñez y en 1888 la arrasaron las aguas del tanque de Mena, que hicieron centenares de víctimas.

VALPARAISO, 4 — Es imposible calcular el monto de los capitales destruídos por el fuego. Se sabe solamente, que, contando edificios, mercaderías, mobiliarios, etc., asciende a varios millones de pesos.

VALPARAISO, 4 — Una énorme cantidad de público ha concurrido esta mañana a la plaza Echaurren, donde se comenta la catástrofe, Las fuerzas de línea impiden que esa gente se aproxime al lugar del incendio, a fin de que no moleste la acción de los bomberos en la tarea de remover escombros.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE HOY

El concejo ha sido citado para hoy, a la hora de costumbre, a fin de considerar diversos despachos de comisión que figuran en la orden del día, que contiene los siguientes asuntos:

José Cuscini: venta de terreno para apertura de la calle Santo Domingo.

Luisa M. de Bardy: venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

—Carolina Cambieri: venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

—Joaquín Cabrera: venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

—Mensaje del D. E. sobre juicio de expropiación para ensanche del arroyo Maldonado.

—Josefa Pla de Berga: venta de terreno para ensanche de la calle San Juan.

—Guillermo Matti: venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

—Pedro Armano: venta de terreno para la formación de una ochava.

—Antonio A. Raimondi: construcción de una cúpula en su edificio Lavalle y Suipacha.

—Bautista Rimoldi: construcción de balcones cerrados en su edificio San Juan 2345.

—Adolfo J. Pueyrredón: venta de terreno para ensanche de la calle Santa Fe.

—Señores concejales Berro Madero, Sobbrero y Pereira: computación de años de servicios a don Honorio Martel.

Los accidentes del trabajo

El 27 del mes ppdo, Pío Montielli, dueño de la caballeriza Berutti 2362, denunció en la comisaría 41a. que el peón Epifanio Risuleo se había caído de un carro en momentos que descargaba unos fardos de pasto, resultando con una herida en la parte posterior de la cabeza, a la que no dió importancia el médico que lo atendió.

Ayer dejó de existir Risuleo en el hospital Italiano, a donde había sido llevado para su asistencia.

La autoridad policial de la sección 41a. ha iniciado el sumario de práctica, habiendo dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Oro.

—Manuel Vázquez guiaba un carro por la calle Azcuénaga; frente al número 238, a causa de un barquinazo dado por el vehículo, el obrero cayó al suelo, causándose una herida en el ojo derecho. Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 7a.

—En el edificio en construcción Triunvirato 4437, Luis Veneroni se ocupaba en apilar unos tablones de madera. De pronto cayóle uno de ellos sobre la pierna izquierda, fracturándosela. Fué conducido al hospital Pirovano.

—Anoche, en el interior de la cochería stablecida en la calle Cavia número 341, el peón Bautista Ruggiero se ocupaba en limpiar un carruaje subido al pescante. De pronto perdió el equilibrio y cayó al pavimento, ocasionándose heridas en la cabeza de carácter grave. Para su asistencia fué llevado al hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría de la sección 41a.

—En el interior de la casa de la calle Brasi número 175, el peón Luis Querido se ocupaba en soldar un tanque que contenía nafta. Esta hizo explosión, sufriendo aquél quemaduras en el rostro de carácter grave.

Con intervención de la comisaría 22a. fué llevado para su asistencia al hospital Rawson.

—En circunstancias que el obrero Pedro Ferraro trabajaba en el edificio en construcción Franklin número 781, cayó de una escalera adonde se había subido, produciéndose la dislocación del pie izquierdo.

Fué llevado al hospital Durand, con intervención de la autoridad policial de la sección 42a.

Nuestro número del 1o.

Por más que el tiraje fuera cinco veces mayor que el de ordinario, el número de LA VANGUARDIA del 1o. de Mayo ha sido agotado completamente, en virtud de los numerosos pedidos que por cantidades se nos han hecho de diversas localidades del interior. Para poder atenderlos totalmente, haremos mañana un nuevo tiraje, ya que es fácil tarea, pues en previsión de lo que ha ocurrido, dispusimos oportunamente que se conservaran las formas de la rotativa.

Es justo dejar constancia que a este éxito, que tanto nos satisface, han contribuído desinteresadamente todas las personas que colaboraron en ese número especial.

TEATROS

VICTORIA — "El obscuro dominio", drama en tres actos, de Archita Valente.

El médico italiano Archita Valente escribió esta obra, en que plantea un caso científico, para que interpretase el principal rol Ermette Zacconi, quien hizo de él una creación notable. El actor Francisco Morano es el único que la representó hasta ahora en castellano, y es, en realidad, el único actor de este idioma que puede interpretarla con la seguridad de no ver defraudadas sus pretensiones. Esto y decir que Morano es el mejor actor de habla castellana que nos ha visitado, fuera caer en una repetición.

Se trata en "El obscuro dominio" del caso de un médico frenópata, director de un manicomio, que llega a tener plena conciencia de un desdoblamiento propio. Por haber dedicado su vida a la ciencia, escapó a la pasión amorosa, pero un día, en el apogeo de su erudición, un caso de monomanía amatoria en una joven despierta los apetitos sensuales y canallescos de su otro "yo", y en su lucha para dominarse a sí mismo, la locura le vence. En autor ha conseguido alternar con sus conocimientos en la materia dotes de buen dramaturgo, y compuso una obra sobria e interesante en cada una de sus situaciones, sin que el asunto le haya impedido alcanzar momentos de belleza.

El rol del protagonista es la obra misma y ofrece al intérprete enormes dificultades. Francisco Morano ha sabido expresar todas las trágicas alternativas de la lucha interna del hombre seguro de sí mismo y dominador de los demás, contra el yo intruso, como ha sabido marcar con documentación patológica cada detalle de la enfermedad.

Su inteligente labor personal hizo que se repitiese entre nosotros el éxito que le consagró en España.

La compañía que le rodea, ya lo hemos dicho, es mediocre, pero se advierte en esos elementos la obediencia a la acertada dirección de Morano. La señorita Pilar Martín Gómez arrancó aplausos justicieros, y se distinguieron, además, los actores Juan Aguado y Gaspar Campos.

BUENOS AIRES. — Se presenta esta noche una "troupe" de luchadores japoneses, que completará el espectáculo de la compañía Serrador-Marí.

JAIME BORRAS. — El actor Jaime Borrás, que terminada su actuación en el teatro Buenos Aires, se propone realizar una gira por las provincias, y nos envía una carta solicitando agradezcamos en su nombre al público de esta capital por la acogida benevolente que le ha dispensado.

ECOS DEL 1.° DE MAYO

BUENOS AIRES

Junín — El Centro Socialista celebró la fiesta del trabajo con una manifestación que, acompañada por una banda, recorrió varias calles en medio del mayor orden.

Bahía Blanca — Se efectuó la conmemoración del 1o. de Mayo en completo orden. Frente al palacio municipal se organizó una manifestación obrera, donde se pronunciaron varios discursos.

Los diarios no salieron el 2 por haberse adherido a la fiesta obrera el personal de los talleres.

Bragado — Se efectuó la fiesta de los trabajadores organizada por el Centro Socialista local. Por la tarde salieron en manifestación por las calles principales hasta la plaza 25 de Mayo, donde hablaron los oradores designados.

De esa capital llegó el delegado socialista, ciudadano Rodríguez de Vicente, quien dió esa noche una conferencia en el teatro Francés.

Santos Lugares — Como estaba anunciado, se efectuó el 1o. en el Coliseo el banquete con que los socialistas de Santos Lugares terminamos el día de la fiesta universal del proletariado.

Después de la comida, que transcurrió dentro de la más cordial armonía, habló el camarada Vicente Rosáenz, que con palabra sencilla y clara historió ligeramente el significado del día y del acto mismo del franco compañerismo que se respiraba.

Luego hablaron el secretario del nuevo Centro Socialista de Villa Ballester en nombre de los compañeros de aquel Centro, que estaba representado en el acto por 5 de sus miembros, el secretario del Centro de Santos Lugares y el corresponsal de LA VANGUARDIA.

Justo Daract — También en este lejano pueblo de la república se celebró la fecha del 1o. de Mayo.

En el local de "La Fraternidad" se reunieron numerosos compañeros, en entusiasta asamblea, haciendo uso de la palabra varios sobre el significado de la fecha.

Miramar — Pro primera vez se celebró en ésta el 1o. de Mayo Varios gremios obreros concurrieron a la manifestación organizada por los ciudadanos Ojeda y Pomares.

Maipú — Con motivo del 1o. de Mayo, se celebró aquí, entre los afiliados al Centro Socialista local y simpatizantes, una simpática reunión en casa del veterano socialista Lazzatti, destacándose el buen humor y compañerismo entre los concurrentes.

Se dió una audición de los discos socialistas.

La reunión se disolvió luego en el mayor orden.

Bahía Blanca. — Se efectuó la conmemoración del 1o. de mayo en completo orden. Frente al palacio municipal se organizó una manifestación obrera, que fué de las más numerosas.

A la 1.30 p. m., en el local del Centro Socialista, formóse la columna de manifestantes, que alcanzó el número de 2.000 y que recorrió varias calles de la ciudad. Llevaba la manifestación un cartel en el que se leía: "Trabajadores de todos los países, uníos".

Una banda de música ejecutó el himno de los trabajadores y la Internacional obrera.

En la plaza Rivadavia, ante un público de 3.000 hombres, el ciudadano Francisco Lódolo presentó a los oradores.

A continuación habló el ciudadano Agustín de Arrieta, que refirióse a la gran obra civilizadora realizada por los trabajadores, desde los prolegómenos de su organización hasta el presente.

Fué muy aplaudido.

Luego, hizo uso de la palabra el ciudadano de la capital federal, Juan A. Oliveros, que había ido a Punta Alta, y a quien se pidió su concurso, por la ausencia del senador del Valle Iberlucea.

Explicó clara y acertadamente el significado del 1o. de mayo, diciendo que ante esa fiesta, que sintetizaba protesta y aspiraciones de la clase explotada, palidecían y perdían toda su importancia todas las fiestas consagradas por prejuicios religiosos y guerreros.

Ocupó otra vez brevemente la tribuna Arrieta, quien cerró el acto.

Cerrada la serie de los discursos, con la banda de música y un grupo de señoritas a la cabeza, regresó la manifestación al local social, y desde la azotea del mismo, dirigieron nuevamente la palabra al pueblo los ciudadanos Oliveros y Arrieta, que fueron muy aplaudidos.

Morón — Con gran entusiasmo festejóse en esta localidad la fiesta del trabajo. El local del Centro resultó pequeño para contener a los que concurrieron a participar de ella.

Ofreció el lunch, en nombre de la comisión, el compañero Salviati, e hicieron luego uso de la palabra los compañeros Pizza, Rodríguez, Varela y muchos otros. Se recitaron poesías, se hicieron oir los discos socialistas, y por repetidas veces los himnos socialistas fueron coreados por la concurrencia.

La fiesta terminó a la 1.30 p. m., hora en que un gran número de compañeros y simpatizantes tomaron el tren para incorporarse a la manifestación de la capital.

Fué, en suma, una simpática fiesta, que ha dejado plenamente satisfechos a sus organizadores y cuyo recuerdo acompañará por mucho tiempo a los que de ella participaron.

Madariaga — Accediendo a una invitación del Centro Socialista, el comercio de la localidad cerró sus puertas al medidía, adhiriéndose así a la fiesta de los trabajadores y a la demostración que el Centro Socialista preparó al diputado Dickmann.

A las 9 de la noche se efectuó la conferencia en el salón del hotel Americano; éste estaba completamente repleto. El secretario del Centro pronunció un discurso de presentación, ocupando en seguida la tribuna el diputado Dickmann, quien, ovacionado por la concurrencia, mantuvo su atención por espacio de una hora y media.

Al terminar fué objeto de grandes aplausos.

El día 2, antes de su partida en el tren de las 10.30, visitó el palacio municipal; el colegio número 2, la comisaría de policía y la oficina del telégrafo, y tuvo una entrevista con el jefe de la oficina de valuación.

Salto — Ante un público no menor de trescientos ciudadanos, realizóse la conferencia anunciada, disertando el compañero Eugenio Albani, quien consiguió mantener, con palabra clara y segura, la atención del auditorio.

A las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Francesa, dió su segunda conferencia, desarrollando el tema "La religión".

Ha sido una buena jornada de propaganda.

Pergamino — De acuerdo con el programa confeccionado, llevóse a cabo la conferencia pública conmemorando la fiesta del trabajo.

Esta se realizó en la plaza Merced ante una concurrencia de 600 personas.

A las 3 p. m. la banda que dirige el señor Concilio ejecutó el Himno de los Trabajadores y La Marsellesa. Inmediatamente el camarada Apullán abrió el acto en nombre del Centro local, pronunciando un breve discurso, oportuno y sintético, del acto que se realizaba. En seguida ocupó la tribuna el delegado de la capital federal, ciudadano José Piñero (hijo), el cual pronunció un elocuente discurso.

Entre vivas y aplausos al Partido Socialista, se disolvió la manifestación.

—Por la noche, en el bar-teatro "Savoia", el ciudadano Piñero volvió a hablar ante una concurrencia no menor de 350 personas.

La señorita Progreso Roso estuvo muy bien en su breve discurso, mereciendo la aprobación de la sala, exteriorizada por los aplausos tributados a la oradora.

Hizo la historia del 1o. de Mayo, sintetizando los acontecimientos más culminantes, y demostró con claridad de concepto, lo humano y grande de esta cruzada de la democracia social que surge.

Terminó entre los aplausos de aprobación de los concurrentes a nuestra fiesta.

"Nuestros hijos", representada por la compañía que dirige el primer actor señor García, fué interpretada admirablemente.

Creemos que este 1o. de Mayo ha sido un hermoso día de propaganda y de afirmación de la clase asalariada, reafirmando nuestros propósitos de proseguir con mayor empeño y entusiasmo la obra iniciada por los precursores del socialismo en este país hace 25 años.

SANTA FE

Firmat — Muchos obreros de ésta, respondiendo al llamamiento hecho en un manifiesto lanzado por varios socialistas, han conmemorado el día de los trabajadores.

Han tenido buena acogida los afiches antialcohólicos que el mismo grupo socialista ha repartido por las principales casas de comercio y pegado por las paredes. Todos en general han aplaudido la idea.

Rosario — Como anuncié oportunamente, se realizó el día 1o. de Mayo la manifestación que, celebrando la fiesta internacional del trabajo, organizó el Partido Socialista.

El local del Centro Socialista, sección 3a., estaba abierto desde muy temprano, y acudieron a él numerosos ciudadanos ansiosos de justificar con su presencia su adhesión franca y espontánea hacia el movimiento proletario.

Por la tarde acudieron al punto de reunión importantes núcleos de trabajadores de diversos puntos de la ciudad y muy especialmente de los barrios Mendoza y Talleres.

A las 3.40 púsose en marcha la columna, que ocupaba una cuadra compacta, llevando varios carteles con lemas socialistas. Encabezada por una banda de música, que ejecutaba alternativamente la Marsellesa y el himno de los trabajadores, la columna recorrió ordenadamente las calles Córdoba, San Martín, San Luis, Corrientes, San Juan hasta la plaza Sarmiento.

En la plaza Sarmiento el ciudadano Julio Rossi ocupó la tribuna, declarando abierto el acto en nombre del Partido Socialista y presentando al ciudadano José G. Bertotto.

El orador empezó historiando la interpretación del significado del 1o. de Mayo.

"Para los socialistas — dijo, — más que un día que pertenece al pasado, es el 1o. de Mayo un día del futuro, un día en que la mirada del proletariado se extiende hacia el porvenir, acariciando el ideal sublime de una completa emancipación social.

El 1o. de Mayo significa para los socialistas una afirmación elocuente de solidaridad proletaria, una protesta altiva y valiente contra el caduco régimen capitalista que, en holocausto de miras puramente personales, sacrifica centenares de vidas en fábricas y talleres."

Al terminar el orador fué largamente aplaudido.

Luego ocupó la tribuna el diputado nacional, ciudadano Antonio Zaccagnini. Su presencia fué saludada por nutridos y prolongados aplausos.

"Traigo el saludo de los camaradas de la capital federal — empezó diciendo, — el saludo del Comité Ejecutivo y de los compañeros del grupo parlamentario, emanación genuina de la libre voluntad del pueblo, que en la próxima semana iniciará su labor legislativa en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Años hace que, iniciado un movimiento gremial en esta ciudad, tuve oportunidad de convivir junto con vosotros la vida azarosa del proletariado que constantemente brega por la elevación económica de sus medios de existencia; y saturado de la saludable experiencia que se adquiere en el campo obrero, declaro que, en mi carácter de diputado del pueblo, consagraré mis más fructíferas energías en la defensa de los sacrosantos intereses del pueblo.

Convencido como estoy de que la organización obrera es incompleta, si las fuerzas proletarias solamente se concentran en la organización política de la clase trabajadora y ésta descuida la organización sindical, pondré mis mejores actividades en pro de la organización gremial, interpretando así la frase del "Manifiesto comunista", de que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos."

Luego se extendió en diversos tópicos, que la compacta concurrencia interrumpía frecuentemente con calurosos aplausos.

El diputado Zaccagnini terminó su vibrante peroración con un soberbio ¡viva el Partido Socialista!, que millares de voces contestaron con entusiasmo.

El ciudadano Julio Rossi cerró luego el acto.

Los manifestantes se dispersaron en el más completo orden, dando vivas al Partido Socialista y a sus hombres más activos.

CORDOBA

Capital — Con mucha tranquilidad se realizó la manifestación obrera, desfilando por las calles centrales al compás del himno de los trabajadores, la marsellesa y otros aires revolucionarios.

Figuraban en el desfile algunas mujeres.

La manifestación fué más numerosa que la del año anterior, revelando el progreso del socialismo.

En la plaza Vélez Sársfield varios oradores pronunciaron vibrantes discursos, recordando la fecha que se conmemoraba, como también el triunfo socialista en Buenos Aires.

Enviaron un saludo a todos los obreros del mundo e invitaron al pueblo para proseguir en la lucha de redención.

Se combatió con mucha energía al clericalismo y se preconizó la victoria socialista en plazo no lejano.

Los talleres y fábricas han permanecido ayer con las puertas cerradas.

Río Cuarto — La conmemoración del día 1o. de Mayo, para la cual el Centro Socialista había organizado un mitin, obtuvo un éxito completo. La propaganda que desde días atrás vino haciendo el Centro Socialista logró el mejor resultado. Desde la mañana temprano se notaba un inusitado movimiento entre el elemento obrero, esperando todos ansiosos la hora del mitin. A las 2 de la tarde comenzaron a formarse los primeros grupos en la calle General Paz y 25 de Mayo, punto de partida de la manifestación. A las 2 y media llegaban los afiliados del Centro Socialista con su estandarte y numerosos cartelones alusivos, siendo recibidos entre los aplausos del público que esperaba y a los acordes de una banda de música que tocaba el himno "Hijos del Pueblo". Antes de la partida, los afiliados del Centro Socialista entonaron en coro el himno Hijos del Pueblo e himno de los trabajadores. Hizo luego uso de la palabra el ciudadano Mario Magri, quien en oportunas y bien meditadas palabras incitó a los manifestantes a guardar orden y cultura para el mejor lucimiento del acto. Entre vivas y aplausos al Partido Socialista y al 1o. de Mayo se puso en movimiento la columna, recorriendo varias calles al son de marchas y cantando himnos entre un entusiasmo delirante, hasta llegar a la plaza General Roca, donde se detuvo la columna para escuchar a los oradores designados. Hablaron desde la tribuna instalada los compañeros José Orta, Emilio Partell, Ramón Gacitúa Alvarez y el niño Fernando Partell, quien declamó una arenga, siendo todos aplaudidos. Terminados los discursos, prosiguió la columna su itinerario, siempre entre frenéticos vivas y aplausos hasta llegar al punto de disolución, el local del Centro Socialista, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Mario Magri, José González, Adrián Buffoni y José Partell, siendo todos muy aplaudidos.

Al dar por terminado el acto, el compañero Magri dió las gracias a los presentes que habían contribuído al éxito de la manifestación, y en nombre del Centro Socialista les invitó a que pasaran por la secretaría a dar sus nombres para llevar a cabo la formación de un centro de obreros en general. Se anotaron muchos ciudadanos.

Laboulaye — La conmemoración del 1o. de Mayo se ha hecho este año con todo brillo. El programa de festejos se efectuó en todas sus partes, resaltando en ellas la conferencia del delegado del Partido Socialista, ciudadano José Muzzilli, y la función que a beneficio de la biblioteca popular se realizó en el cine Moderno, con el generoso concurso del mismo orador.

La tertulia familiar, celebrada en el salón de la Sociedad Italiana, estuvo regularmente animada, y la comida popular con que anualmente festeja el 1o. de Mayo la asociación cosmopolita Los Hijos del Trabajo, como de costumbre, se encontró sumamente concurrida.

El conferenciante Muzzilli causó la mejor impresión; en su extensa disertación, en la que abarcó los más variados tópicos, tuvo párafos muy felices y especialmente explicando cómo los socialistas entienden y practican el patriotismo. En la conferencia de la tarde habló durante dos horas, siendo frecuentemente aplaudido y ovacionado al terminarla; en la de la noche, menos extensa porque la amplitud del programa no le permitía explayarse, estuvo también muy discreto, expresándose con verdadera elocuencia. Al retirarse el orador después de terminada su primera conferencia, el público que lo había escuchado lo acompañó en corporación hasta su alojamiento.

La población, después del mediodía, presentaba el aspecto de los días de fiesta; numerosas casas de comercio y talleres se adhirieron a la conmemoración, cerrando sus puertas y colocando en ellas el cartelito "Cerrado en homenaje a la fiesta del trabajo", y la Casa del Pueblo, con su profuso embanderamiento, daba una nota alegre.

Nunca se ha festejado en Laboulaye tan dignamente el 1o. de Mayo como este año.

ENTRE RIOS

Concordia — Celebróse la fiesta que, con motivo del 1o. de Mayo, organizó el Centro Socialista.

Más de 300 personas, en su mayor parte trabajadores, y algunas familias, ocuparon las localidades del teatro Odeón.

El cuadro filodramático "Arte y Fraternidad", muy correcto en su papel cosechando justos aplausos.

Nuestro camarada Eduardo Bardía pronunció un conceptuoso y sencillo discurso, que le valió merecidos y entusiastas aplausos.

Los socialistas de aquí estamos muy satisfechos de la jornada, pues demuestra que la clase obrera de ésta va tomando mayor interés por los actos de propaganda que organizamos.

MENDOZA

Capital — A la manifestación socialista para conmemorar el día de los trabajadores, concurrieron de 4500 a 5.000 personas. Reinó un entusiasmo nunca visto en muchos años en Mendoza.

El comité independiente "Augusto Bebel" contribuyó al acto con una banda de música, que encabezó la manifestación.

El tema de todos los comentarios es el triunfo socialista.

SALTA

Capital — La manifestación socialista festejando el 1o. de Mayo fué espléndida. Más de dos mil obreros recorrieron las calles, coreando el himno de los trabajadores. Frente a la plaza 9 de Julio hizo alto la columna, improvisándose una tribuna en la que hablaron los ciudadanos Manuel Lapido, Ernesto Pierola, Martín T. Juárez, Arturo Gampolini, Ramón Rivas y N. Tapia.

Terminados los discursos, la columna siguió marcha hasta la plaza Belgrano, en donde se disolvió.

JUJUY

Capital — Realizóse en ésta un brillante 1o. de Mayo. A la velada en el teatro Mitre asistieron unas 600 personas. Hablaron los ciudadanos José Sartorio, Víctor Pastor y Manuel Villarpando. Todos fueron aplaudidos estruendosamente. Un coro de niñas cantó el himno "Hijos del Pueblo", siendo muy aplaudido.

SANTIAGO DEL ESTERO

Capital — Se celebró con gran entusiasmo la fiesta de los trabajadores. Empezó con el disparo de 12 bombas

en la plaza Rojas, que era el punto de cita. A las 9.30, la banda de música del profesor Bianco inició el festival con el himno de los trabajadores e "Hijos del Pueblo", que fueron cantados por el coro infantil y acompañados por muchos de los concurrentes. Acto seguido, en la escalinata de la estatua de San Martín hicieron uso de la palabra los compañeros Pedro Arias, Mariano Rigoud y Víctor Pulvet, entre grandes aplausos de los concurrentes. Una vez ordenada la manifestación, se puso en marcha por la plaza Rojas hasta la plaza principal; durante el trayecto, la banda ejecutaba el himno de los trabajadores, Hijos del Pueblo, la Marsellesa y la marcha de Garibaldi, acompañados del coro y concurrentes. Llegada la columna a la plaza 25 de Mayo, hicieron uso de la palabra los compañeros Arturo Aranda y Federico Mackeprang, siendo todos muy aplaudidos.

See puso de nuevo en marcha la columna con la banda y el coro hasta el local y biblioteca socialista. Se levantó una tribuna en la calle, por ser chico el local para contener la muchedumbre, haciendo uso de la palabra los compañeros Juan Martínez, Luis Banús Ferrés y Manuel Paz López, finalizando con este acto los festejos de la mañana a las 12.30.

Por la noche, en el cine "Las Violetas", se abrió el acto con el himno de los trabajadores, ejecutado por la banda y acompañado por el coro y compañeros. Acto seguido hicieron uso de la palabra las compañeras y compañeros siguientes: Isaura Gabat, Estela Esperanza y Alba Mackrepang, Manuel Paz López y Domingo Maidana, arrancando estruendosos y repetidos aplausos. El discurso del compañero Domingo Maldana fué un notable discurso políticosocial, que abarcó distintos tópicos de palpitante actualidad. Puede decirse, sin temor de equivocarse y sin menoscabar el concurso de los demás compañeros, que el ciudadano Maidana dió la nota más simpática del 1o. de Mayo con su elocuente y analítico discurso.

En conjunto, la fiesta de los trabajadores ha sido un magnífico día de fiesta y de propaganda, que ha despertado gran interés entre el pueblo.

La función terminó con exhibición de cintas a las 11.30 p. m.

MOVIMIENTO OBRERO

Dependientes y empleados de comercio

LA CONFERENCIA DEL DIPUTADO ANTONIO DE TOMASO

Con asistencia de un gran número de dependientes y empleados de comercio, efectuóse anteanoche, en el amplio local de la calle Moreno 975, la primera conferencia de la serie que tiene en preparación la "Unión Comercial Bonaerense".

A la hora anunciada abrió el acto el presidente de la sociedad organizadora del acto, quien, en breves palabras, presentó al conferenciante.

El secretario leyó una corta y bien redactada memoria referente a los propósitos definidos y concretos que persigue la nueva organización. En la citada memoria se hace constar que la "Unión Comercial Bonaerense" tendrá por objeto:

Defender a sus asociados ante los tribunales del fuero civil, en tanto esos derechos tengan relación con la profesión comercial.

Implantar en el local social la enseñanza mercantil, con arreglo al programa más adecuado.

Establecer pensiones en metálico para los dependientes y empleados cesantes.

Establecer asimismo una oficina especial con el nombre de Bolsa de Trabajo para buscar empleo a los socios que se encontraren en el caso anterior.

Formular un programa de mejoras, de acuerdo con las necesidades del gremio, propendiendo a su implantación en el plazo más breve.

Fundar un periódico, órgano de la institución, para la defensa y el fomento de los intereses de la clase.

Crear el seguro de vida tan pronto como lo permitan los recursos de la sociedad, así como el servicio médico, la hospitalidad en sanatorios especiales y un asilo para los socios imposibilitados de trabajar.

Seguidamente ocupó la tribuna el diputado socialista Antonio de Tomaso.

Comenzó diciendo que agradecía la invitación de la sociedad de dependientes y empleados de comercio, porque sabía cuán necesitado estaba ese numeroso gremio de una organización sólida, inteligente y seria, pues recordaba cuando él, siendo empleado de escritorio de una casa cerealista, pasaba doce horas diarias encorvado sobre el libro mayor y el de caja.

Afirmó que los dependientes y empleados, cualquiera que fuese su situación, eran asalariados que tenían intereses comunes con los trabajadores de las demás profesiones y oficios.

Existe más afinidad de intereses y de sentimientos — dijo entre el dependiente y empleado de la Argentina y el empleado y dependiente de Alemania, que entre el dependiente y el patrón de una misma casa, aquí en Buenos Aires.

Explicó luego, en una forma clara y sencilla, las ventajas que al gremio puede reportar la organización a base múltiple, manifestando que la fuerza, la energía y la acción que facilita la unión deben utilizarse para ayudar al individuo en los trances más difíciles de la vida.

Reseñó la forma en que están organizados los obreros de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, sacando en consecuencia que la base múltiple es el sistema adoptado por las organizaciones más fuertes y mejor preparadas, para la defensa y conquista de las mejoras que persigue la clase obrera.

Terminó el orador exhortando a los dependientes y empleados de comercio a ingresar en la nueva sociedad, y a luchar contra todas las dificultades que encuentren en el camino a recorrer.

La numerosa concurrencia premió con una salva de aplausos los conceptos expuestos por el doctor Antonio de Tomaso.

—

Cerrado ya el acto, un grupo de anárquicos, de esos que quieren aprovechar de los locales y conferencias de otros, pretendió hablar para hacer propaganda de sus ideas; pero el público no le hizo caso, pues sabe de sobra que esos sectarios acostumbran casi siempre, en circunstancias análogas, a dar la nota sectaria e intolerante.

A LOS GRAFICOS

Contra los desorganizadores — Un manifiesto

Varios asociados de la Federación Gráfica Bonaerense han tenido el buen acierto de publicar un manifiesto, con el propósito de dar a conocer al numeroso gremio la campaña sectaria y calumniadora que viene realizando un grupito de anarquistas a fin de quebrantar la unidad de la organización.

En la hoja, cuyos párrafos principales transcribimos, se destruyen las calumnias y las torpes insinuaciones lanzadas por el grupito de la yerba revolucionaria:

"La organización — dice el manifiesto — tendrá que plantear ante el patronato organizado, en el próximo mes de junio, la renovación del convenio. Cuando las circunstancias todas exigen como imperiosa la unión de todas nuestras fuerzas, ¿no es obra de traidores el pretender dividir al gremio, en vez de unirlo? ¿Cómo calificar la obra que realizan en estos momentos en contra de un organismo, donde existe una administración, un local, un registro de asociados con 1200 cotizantes, y un capital social de regular importancia, al fomentar otra organización en donde todo está por hacer? Lo repetimos, es obra de ilusos o de traidores, y como tales los denunciamos.

Examinemos su paso por la organización. ¿Qué obra práctica han hecho desde 1906 hasta 1910, período en que actuaron los que hoy componen el grupo propagandista de la división?

Nuestra argumentación sería tildada de interesada, por eso diremos tan sólo que el archivo de la Federación Gráfica Bonaerense es un testigo de incalculable valor, el único que puede, imparcialmente, contestar la interrogación que formulamos.

Pues bien; hemos revisado sus libros, y ellos, que no pueden ser tachados de vulgares charlatanes, nos dicen que aquellas administraciones — de algo hay que calificarlas — han sido la demostración palpable de la incapacidad de sus componentes, y que éstos han sido los principales causantes de la vida miserable de nuestro sindicato hasta la fecha.

Demostración evidente de lo que decimos son estos elocuentes datos: En enero de 1911, el comité federal hace entrega de la organización. ¿Cuál era la situación financiera de ésta en esa fecha? El último balance fué cerrado con un déficit de $ 109.20. Al mismo tiempo hizo entrega de cuentas a pagar por valor de $ 556.39.

¡Cuán distinta es la situación material de nuestro sindicato a tres años de distancia, es decir, en 31 de diciembre de 1913! Tiene salidas de dinero superiores a las de entonces, no debe nada a nadie y tiene un capital de pesos 10.000, sin olvidar que en diciembre de 1910 cotizaron ciento y pico de socios, y hoy lo hacen 1200.

Los que hacen oposición a la actual administración, combaten la existencia del contrato de trabajo entre las organizaciones obrera y patronal. Los actuales administradores, al propagar ese medio de lucha obrera, lo hacen porque están convencidos de que él es útil para los intereses de nuestra organización; porque sólo así, exigiendo responsabilidad a los militantes obreros, será cómo llegaremos a tener una institución respetable y respetada que no sea instrumento de ningún irresponsable o mal intencionado.

Por otra parte, como responsables que son de todos sus actos, son también consecuentes con su modo de pensar referente al convenio: piensan y propagan hoy lo que pensaban y propagaban ayer; en cambio, los que hoy combaten su existencia, olvidan que durante su administración se estableció el convenio en 1906 y se renovó en 1908; es que el mismo método empleado por unos, es bueno; empleado por otros, es malo; es más: ellos hoy ya no emplean ese método, tiene otro, probablemente más positivo, el de dar fiestas en honor de empresas capitalistas.

Y, por último, sobre el particular, diremos que el método empleado actualmente por la Federación Gráfica Bonaerense, que es el de la razón, por cuanto empieza por discutir, y puede, sin inconveniente alguno, llegar a la huelga, no es propiedad exclusiva de los gráficos bonerenses; en Francia, país que continuamente se nos cita como ejemplo por sus prácticas revolucionarias, el 84 por ciento de las organizaciones gráficas tiene constituídas comisiones mixtas o tribunales de arbitraje para solucionar y resolver los diversos conflictos que diariamente se plantean con la clase capitalista."

OBREROS PINTORES

La organización de este gremio acordó celebrar una serie de conferencias de propaganda con el propósito de atraer a las filas de la sociedad a los obreros sin asociar, que, con su censurable apatía, son la rémora principal para conquistar determinadas mejoras que son de imprescindible necesidad.

En su oportunidad anunciaremos los días en que tendrán lugar las conferencias y los temas que se han de considerar en las mismas.

Se participa también al gremio que el sorteo de la rifa puesta en circulación, se ha postergado para más adelante.

La secretaría de la sociedad, sita en Méjico 2070, permanece abierta los miércoles, de 8 a 10 p. m., y los domingos, de 8 a 11 de la mañana.

A LOS MECANICOS

En "La Prensa" de ayer apareció un aviso solicitando 3 herreros y 1 tornero, para el campo.

Se comunica a los obreros del gremio no hagan caso del indicado aviso, pues el personal solicitado es para trabajar en Zárate, en el frigorífico de The Smithfield y Argentina Meat Co. Ltd., donde los obreros están actualmente en huelga.

EL TRABAJO DE LA MUJER Y DEL NIÑO

En la fábrica de tejidos del señor Gratti, en Puente Alsina, se infringe, según nos denuncian, la ley que reglamenta el trabajo de la mujer y del niño.

Las mujeres y los menores trabajan en el citado establecimiento una jornada de diez horas.

Trasladamos la denuncia al jefe de la sección inspección del departamento del trabajo.

CAJA DE CONFRATERNIDAD

El ciudadano F. Zoppi, tesorero de este organismo, nos participa que el estado de caja de la misma es el siguiente:

En el banco "El Hogar Obrero", $ 38.70; donación de G. Hummel, 1; íd. de Adelaido García, 10. — Total, $ 49.70.

COMITE PRO CASA DEL PUEBLO

La secretaría de este comité nos comunica haber pasado la siguiente nota a las agrupaciones socialistas de la capital:

"Con objeto de activar la propaganda a favor de la compra del terreno donde ha de levantarse la futura casa del Partido, y por un acuerdo tomado en la última reunión de los secretarios de los Centros, queda invitada esa circunscripción a nombrar un delegado ante este comité, con carácter permanente.

Acompañamos por separado las bases y fines del comité, para vuestra mejor información.

Si esa corporación se manifiesta de acuerdo con esta iniciativa, esperamos se proceda al nombramiento del delegado, enviándonos el nombre y domicilio del mismo — El secretario."

PRENSA GREMIAL

"El Telégrafo"—Publicación oficial de la Asociación Argentina de Telegrafistas. El número 11 contiene el siguiente sumario: Un jefe de distrito y una resolución de la dirección de correos y telégrafos; El departamento del trabajo y la asociación; Las economías del presupuesto; Las renuncias; Descanso hebdomadario; El asunto Agoglia; Nuestros colaboradores; Curso elemental de radiotelegrafía; De Tucumán; Los jefes de tercera categoría; Etimología de la tolerancia; Nuestro espadín; De Santa Fe; De Corrientes; De Bahía Blanca; Varias.

"Nuevo Fígaro" — Hemos recibido el número 29 de esta revista, órgano de la sociedad Oficiales Peluqueros. "Nuevo Fígaro", redactado serenamente, trae un buen material de propaganda y una abundante información de interés para todos los oficiales peluqueros.

En suelto afectuoso recuerda el aniversario de LA VANGUARDIA, a la que saluda y le tributa su aplauso y su simpatía.

"Unión Confiteros"—Ha visitado nuestra mesa de trabajo el número 3 de este simpático colega. Trae el sumario siguiente: La fiesta del trabajo; 1o. de Mayo; Sin trabajo (versos); Dignifiquémonos; Nuestra velada; Asamblea general; Federación; Fiesta gremial; Una nota simpática; En la lucha; Balance.

"La Unión del Marino" — El número 33 de este periódico de la Federación Obrera Marítima está dedicado a la fecha del 1o. de Mayo, publicando, al efecto, diversos trabajos sobre la fiesta internacional.

DE LABOULAYE

ASOCIACION COSMOPOLITA

La nueva comisión de la asociación cosmopolita "Los hijos del trabajo", ha quedado constituída así: Manuel A. Moreira, presidente; Miguel Giordano, vicepresidente; Héctor Bassi, secretario; Ramón Godoy, prosecretario; José M. de Barro (hijo), tesorero; José Pavetto, protesorero; Gabriel Parpal, Jaime Pujadas, Juan B. Silli e Isaac Pariente.

DE MENDOZA

Un ácrata en la picota

La secretaría de la Federación Obrera local de Mendoza nos envía copia del acta de la reunión en que se discutió la conducta del ácrata J. M. Acha.

En la reunión que, según el documento oficial, estaban representadas cinco sociedades, se acusó a Acha de haber representado en la Federación a la sociedad Pintores, sin contar con la anuencia de la misma, de haber recibido ya en otra ocasión un voto de censura por su incorrecto proceder dentro del órgano federativo, de organizar actos de propaganda al mismo tiempo que la Federación, con el objeto de contrarrestar la propaganda de la misma y de haber asaltado el local de la Federación, llevándose 2000 manifiestos y golpeando a sus compañeros.

Todas estas acusaciones fueron confirmadas por el voto de la mayoría, resolviéndose, por último, celebrar una reunión con el fin de publicar un manifiesto contra el sujeto acusado.

Provincia de Buenos Aires

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

La junta ejecutiva de la Federación está citada para esta noche a las 8.30, en el local de costumbre.

La laguna — La administración municipal

Chascumús, 4 — La laguna está crecidísima a consecuencia de las últimas lluvias.

Si éstas persistieran, no sería extraño que se repitiera el triste espectáculo del año pasado. Actualmente hay varias casas en el agua.

—Los caminos del partido se hallan en pésimas condiciones. Para ir al cementerio es necesario dar una vuelta grandísima, y así mismo, es preciso andar con cierto cuidado, pues de lo contrario se corre el riesgo de quedarse por el camino.

—La actual autoridad edilicia, a pesar de contar con una entrada superior a la de los años anteriores, aun no ha emprendido ninguna obra de importancia. Parece que casi todo el dinero que entra se invierte en la partida de "deudas atrasadas". Por lo visto, nunca se alcanza a pagar lo que se debe.

El intendente, señor Etcheverría, que ha sido recientemente electo senador provincial, prometió en diversas ocasiones, por medio del órgano oficial, llevar a cabo el empedrado, el servicio de aguas corrientes, la construcción del mercado, etc., pero, por lo que parece, esas obras se realizarán para las calendas griegas.

Sociedad socialista de socorros mutuos

Capitán Sarmiento, 4. — El primero de mayo se organizó en ésta una Sociedad socialista de socorros mutuos, siendo elegido presidente el ciudadano A. Simón; vicepresidente, Bernardo Correa; tesorero, Vicente Batistin; secretario, R. Heeny.

Biblioteca Socialista

25 de Mayo, 4. — La C. D. del Centro Socialista no se da un momento de reposo para llevar a cabo lo más pronto posible la apertura al público de la biblioteca del mismo.

Con este objeto, se han mandado notas a varias personas de la localidad pidiéndoles su cooperación.

También se han dirigido a nuestros parlamentarios, a fin de que contribuyan con obras al engrandecimiento de nuestra biblioteca.

DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DEL CORREO

ADROGUE, 4 — La secretaría del Centro Socialista viene observando desde hace tiempo que los impresos que envía a los afiliados llegan siempre con dos o tres días de atraso. Desde luego, puede afirmarse que la causa del mal está en la desorganización que reina en la oficina de correos de ésta.

De continuar así las cosas, trataremos de hacer llegar la queja a quien corresponda.

PROVINCIA DE SANTA FE

Construcción de una cárcel. — Las acusaciones a magistrados. — Efectos de las lluvias. — Ampliación del presupuesto. — Otras noticias.

SANTA FE, 4. — Han sido ya entregados al gobernador de la provincia los planos del establecimiento carcelario que ha de sacarse a licitación, siempre que la legislatura vote los fondos necesarios para su construcción.

La penitenciaría, que, como se ha dicho, construiráse en Coronda, según sus planos, será de sistema celular, constará de quince pabellones y su capacidad será para dos mil penados. Además, tendrá amplias salas para talleres, chacras para cultivos, etc.

Tratándose de una obra de la magnitud proyectada, cuyo costo se eleva a un millón y medio de pesos, no podrá ser construída ni en dos años; pero podrá según el proyecto presentado, ser construída por secciones, utilizándose éstas a medida que se vayan terminando.

—La comisión de investigación judicial de la cámara de diputados, ha sido ampliada con los doctores Culaciati, Mattos y Ortiz Grognet.

En esta forma se han empezado a estudiar las numerosas acusaciones judiciales contra miembros del superior tribunal de justicia de Santa Fe, cámara de apelaciones y juez González, del Rosario.

—Noticias que se reciben desde San Justo, hacen saber que la corriente impetuosa del río Salado, acaba de arrastrar los últimos vestigios que aun permanecían del puente del F. C. C. N., que a la altura de dicha población cruza el río mencionado.

La mayor parte del terraplén construído sobre el terreno anegadizo próximo a dicho puente, también ha sido destruído por el ímpetu de las aguas.

—El poder ejecutivo pasó a la legislatura un proyecto pidiendo autorización para ampliar el presupuesto actual en 35.000 pesos para gastos electorales.

—Como se ha anunciado otras veces, el 9 del corriente tendrá lugar en esta capital la inauguración de la exposición de cereales, organizada por el ministerio de agricultura de la provincia.

A dicho acto, se le dará forma de un acontecimiento, por su transcendencia, y por los incalculables beneficios que su realización importa, al desenvolvimiento progresivo de los cultivos de toda nuestra región agrícola.

Para la apertura de la exposición, ha prometido concurrir el ministro nacional de agricultura.

En dicho acto, el ministro Calderón pronunciará un discurso, señalando la conveniencia de realizar iniciativas de esa naturaleza.

Probablemente el ministro Calderón aprovechará su viaje a esta capital para visitar algunas colonias agrícolas de la provincia y quizá también el departamento San Cristóbal, a objeto de informarse personalmente del modo en que se realizan allí los trabajos para investigar la existencia de yacimientos de petróleo.

—Para los últimos días del corriente mes la intedencia convocará al vecindario de esta capital para llenar las vacantes en el concejo.

Esas vacantes han sido producidas por renuncia de los concejales señores Aldao y Aragón.

—El señor Antonio Abad, contador del Banco Provincial, ha sido suspendido, nombrándosele reemplazante.

Obedece la resolución a los créditos que acordó a la viuda de Kanen e hijos, perjudicándose el banco en 182.000 pesos.

—Los matarifes del mercado de aquí se quejan de que la Compañía Francesa no les da vagones para traer haciendas.

—Es casi seguro que el P. E., en respuesta de una solicitud de la sociedad Sportiva de Córdoba, niegue la autorización para que sean trasladados a esta ciudad los batallones escolares de Rosario, con motivo de las fiestas sportivas que dicha institución prepara en la vecina provincia.

Los alumnos de nuestras escuelas no pueden ser objeto de espectáculos públicos, y no otra cosa resultarían los batallones de chiquillos maniobrando en las pistas de la Sportiva al son de un tambor.

Las farolerías militares, disfrazadas como se quiera, ya no son para estos tiempos, en que al espíritu del niño debe guiársele hacia otras miras.

Por otra parte, existe la experiencia de lo ocurrido con estos niños, en fiestas y exhibiciones como la de San Lorenzo, por ejemplo.

Escuela gratuita. — Mitin de protesta — Juicio de un diario

ROSARIO, 4. — Prosiguen con actividad los trabajos tendientes a la implantación de La Escuela Gratuita cuya enseñanza será netamente laica. La comisión abriga la esperanza de instalar la escuela una vez que se haya sorteado la rifa puesta en circulación, para el 1o. de julio próximo.

Las bases con que funcionará esta escuela son las mismas que se han publicado en la prensa de toda la república.

La comisión iniciadora de los trabajos y que tiene a su cargo todo lo relacionado con la instalación y dirección técnica de la escuela está constituída por las siguientes personas: présidente, Teófilo Moreira Gómez; vice, Francisco Casterán; secretario general, Benjamín F. Luquez; pro, Vicente Ferrer Blanco; secretario de actas, R. Candia Britos; tesorero, Juan J. Suárez; pro, Florencio Olmos; vocales: Francisco Valdéz, Juan Rodríguez, Ignacio Olmos y José Camuchi.

La secretaría provisoriamente ha quedado instalada en la calle San Luis número 3534, en donde se reciben donaciones de la índole que sean para el fin mencionado.

—Una comisión provisoria organiza una manifestación de protesta contra el fracaso de las maniobras militares, y ha fijado el día de mañana a las 9 de la noche para la celebración de una asamblea, a la que podrán concurrir todos los que se adhieran a la idea. El acto se realizará en el salón de conferencias del diario "La Reacción", Córdoba 1246.

—"El Mensajero" juzgando la labor de la nueva legislatura provincial exprésase en estos términos:

"El primer mes que se ha cumplido de que se abrió el período legislativo provincial, ha sido de una esterilidad absoluta.

El proceso por dos veces de la convocatoria a asamblea para declararlo inaugurado, retardó en quince días la iniciación de una labor que necesitaba con toda urgencia los intereses de Santa Fe.

Y cuando por fin, se consiguió el "quorum" para la asamblea, cuando ya los legisladores podían dedicarse de lleno a esa tarea, los legisladores dando muestras de una despreocupación absoluta, apenas si han celebrado dos sesiones en la cámara de diputados y una en la de senadores, y por cierto que en esas sesiones no han hecho absolutamente nada positivo.

Ya perdido el primer mes de trabajo, es de esperar que los legisladores, dándose cuenta de sus deberes y responsabilidades traten de trabajar activamente en mayo y junio.

Ahora que el radicalismo tiene una mayoría absoluta en las cámaras, el descanso de que dan muestras sus representantes no tiene justificación aparente, salvo que al proceder así respondieran a una consigna política o fuera la base de algún plan futuro.

En tal caso, la responsabilidad que asumen ante sus electores y ante el país, sería muy grave, y tanto más grave en momentos que asuntos de índole mucho más importante que a lo que la política puede referirse, exigen que la legislatura trabaje en obra útil y reparadora, en vez de dedicar el tiempo que el pueblo necesita a la preparación de guerrillas de política casera".

A beneficio de un periódico y del comité electoral

ROSARIO, 4. — El sábado por la noche se realizó la fiesta a beneficio del periódico "La Verdad", próximo a aparecer, y de la caja del comité electoral.

Alcanzó, como sus organizadores lo esperaban, un éxito excelente.

El selecto programa se cumplió y se ejecutó con el aplauso unánime de la concurrencia.

Presente en el local de la fiesta el diputado Antonio Zaccagnini, hizo uso de la palabra por espacio de más de media hora, siendo su notable disertación estruendosamente aplaudida.

Luego dió su anunciada conferencia el ingeniero Román Rodríguez de Vicente, quien mantuvo elocuentemente durante una hora la atención de la concurrencia, que lo aplaudió calurosamente.

Luego se sorteó la rifa que en beneficio del periódico "La Verdad" y de la caja del comité electoral se hizo circu-

lar, resultando premiados los siguientes números: 1o., 2445; 2o., 0716; 3o., 1021; 4o., 1556; 5o., 2656; 6o., 2872; 7o., 0380; 8o., 1941; 9o., 0726; 10o., 0818; 11o. 0427; 12o., 2853.

Las personas que tengan algunos de los números premiados pueden pasar a retirar los premios a la calle Paraguay, debiendo antes pasar por la secretaría del Centro Socialista, sección 3a., a retirar la orden.

Luego se organizó el baile, que duró hasta la madrugada del domingo.

Esta fiesta ha sido de excelentes resultados.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Casos de difteria. — Comentarios sobre el mensaje del doctor Cárcano.

CORDOBA, 4. — La dirección de la asistencia pública ordenó otra desinfección del edificio que ocupa la escuela municipal de General Paz, en la cual se declararon ocho casos de difteria.

—Los amigos y adversarios del gobernador reconocen que su mensaje es una notable pieza literaria, digna de la extraordinaria mentalidad del autor, pero en general se opina que no ha hecho otra cosa que su propio panegírico.

Los numerosos proyectos que ha presentado, son, considerados unánimente como documentos ricos, aparatosos, tales el de protección a la ganadería e industria lechera, cuyos artículos se venden actualmente más caros que nunca, y el proyecto del Banco Mixto, que hizo creer que salvaría la situación financiera y habrá que esperar sentados hasta que vengan tantos millones.

En resumen, ningún diario reconoce en el mensaje más que una brillante producción.

Manifestación de protesta. — Hecho de sangre

VILLA MARIA, 4. — Verificóse, como estaba anunciada, la manifestación de protesta en contra de la actual comisión administradora municipal.

Numerosa concurrencia formaba la columna, que recorrió varias calles de la localidad exhibiendo letreros luminosos relativos al desquicio reinante en la comuna.

—Comunican de Chazón que debido a la falta de policía se vienen cometiendo con demasiada frecuencia hechos de sangre.

En dicho pueblo hay sólo un agente, al que no se le tiene respeto por la condición de los individuos que ocupan esos puestos de agentes.

Dos hermanos Durán y Marcelino Hidalgo se trabaron en pelea resultando herido de un tajo el último de los nombrados.

La policía puso a los tres días en libertad al herido.

Tiburcio Rodríguez fué muerto de una puñalada por un peón de esos que concurren a los pueblos de campaña para la recolección del maíz.

El matador fué detenido y no será difícil que recobre también la libertad, porque la policía de Santa Victoria, que es la que atiende la seguridad de Chazón, es admirablemente hábil para arreglar estas cosas.

Progresos del socialismo. — El precio de la carne.

RIO CUARTO, 4. — El éxito obtenido en la manifestación del 1o. de mayo, ha venido a completar el conseguido en la conferencia que dicra en esta el doctor Justo el 21 del pasado en el teatro Municipal. En el transcurso de pocos días, son ya numerosos los afiliados nuevos con que cuenta el Centro Socialista, lo que hace prever que dentro de muy poco se verán fortalecidas también aquí sus filas.

—Ha vuelto a subir el precio de la carne, que se vende a 50 centavos el kilo.

ENTRE RIOS

Cooperativa agrícola — Los caminos de la provincia

PARANA, 4 — En la colonia Santa Anita, ubicada en la estación Urquiza del ferrocarril de Entre Ríos, se ha constituído una sociedad cooperativa agrícola limitada, cuya duración ha sido fijada en diez años.

El capital fijado es de 50.000 pesos moneda nacional, dividido en 5000 acciones de 10 pesos cada una.

El objeto de la sociedad es adquirir por su cuenta, para vender a los precios mínimos posibles a los socios: maquinarias e implementos agrícolas, bolsas, hilo, semillas, accesorios para la agricultura y ganadería y artículos de consumo.

2o. Vender los productos de los asociados que para sus efectos entreguen a los depósitos de la sociedad, de acuerdo con la reglamentación que para sus efectos dictará el consejo directivo.

3o. Fomentar el establecimiento de industrias rurales y propiciar la explotación agrícola nacional.

4o. Adquirir o arrendar terrenos, campos, galpones, construir edificios y depósitos dentro del radio de la sociedad, con destino a uso propio, arriendo, venta o colonización.

5o. Facilitar operaciones de crédito a los socios, concediéndoles adelantos en dinero en efectivo y a cuenta de productos entregados en los depósitos de la sociedad o sobre la cosecha a recoger.

6o. Establecer relaciones con las sociedades de igual índole, federarse con ellas o fusionarse con una o las demás.

La administración y la dirección de la sociedad estará a cargo de un consejo directivo, compuesto de nueve accionistas y un síndico, los que serán elegidos por mayoría de votos en asamblea general.

Las utilidades líquidas que resulten del balance anual se repartirán en la siguiente forma: 75 por ciento como dividendo a los accionistas; 15 por ciento de reserva y el 10 por ciento restante al directorio.

Tales son, en definitiva, los puntos principales de esta nueva sociedad, cuyos estatutos definitivos han sido redactados por la oficina regional de agronomía.

—El estado de la vialidad, en general, en la provincia es pésimo, según informes de personas que llegan de la campaña.

Los puentes destruídos por las últimas lluvias no podrán ser arreglados con la urgencia que se requiere.

MENDOZA

Decreto del P. E. — Banco Proveedor

MENDOZA, 4 — El poder ejecutivo expidió un decreto organizando la comisión de defensa y fomento industrial y comercial creada por la ley número 625.

Inauguróse el Banco Proveedor, recientemente creado en esta.

La institución mencionada dícese que cuenta con grandes capitales, habiendo sido cubiertas las acciones.

No sabemos si se trata de un banco usurario, como parece probable.

TUCUMAN

Municipalidades intervenidas — Heladas — La muerte de Argañaraz

TUCUMAN, 4 — Extendióse un decreto interviniendo las municipalidades de Monteros y Concepción.

Para la primera ha sido designado el fiscal de gobierno, doctor Antonio F. Cornejo, y para la segunda, el comisario de órdenes, señor Augusto Aluralde.

El doctor Cornejo lleva como secretario al señor Belisario Lobo.

—Comunican de diversos departamentos de la campaña que han caído grandes heladas, no habiendo causado perjuicios en los cañaverales.

—El fiscal del crimen, doctor Aráoz, se expidió en el célebre proceso instaurado contra Juan Funes, acusado de homicidio en la persona de Manuel Salvador Argañaraz, crimen que tanto conmovió a esta provincia en 1912.

El fiscal pide para el acusado la pena de ocho años de penitenciaría, y para el comisario que intervino en las indagaciones, un año de prisión por el delito de encubridor.

CORRIENTES

Contrabando descubierto — Conmemoración — Directorio de fomento — Economías.

CORRIENTES, 4 — En Monte Caseros descubrióse un contrabando valioso consistente en ocho carradas de mercaderías, 30 bueyes y 30 caballos.

Los marineros de la subprefectura lucharon encarnizadamente con los contrabandistas, resultando dos muertos de ambos lados y varios heridos.

—Verificóse una procesión cívica, que, conmemorando la fundación de la ciudad, organizó la sociedad "2 de Agosto".

La procesión partió de la plaza 25 de Mayo, dirigiéndose a la columna, donde se pronunciaron varios discursos de circunstancias.

—El ejecutivo ha creado un directorio de fomento agrícola. Se ocupará de la enseñanza agrícola, ganadera, mestización, inmigración, introducción de plantas y semillas, concursos agrícolas, etc.

—La empresa del ferrocarril postergó, por economías, la inauguración de la línea a Mburucuyá.

SAN JUAN

Rumores que acusan al gobernador

SAN JUAN, 4 — Circuló con visos de veracidad el rumor de que el gobernador Ortega ha ordenado que se venda en subasta pública la pareja de caballos del coche del gobierno.

Días pasados se remató la caballada del escuadrón. Todo esto se hace sin publicar avisos.

Los diarios que se han ocupado de esto dicen que antes del 12 del corriente, fecha en que Ortega entregará el mando, es capaz de subastar los muebles, y hasta la misma casa de gobierno, pues hay empeño en acaparar dinero.

JUJUY

Nuevo Centro Socialista

JUJUY, 4 — Se ha constituído en ésta un Centro Socialista, formando la comisión los ciudadanos Víctor Pastore, José Cosentini y Pascual Avila.

CRONICA POLICIAL

Entre mujeres

Anteanoche, en el interior de la cocina de la casa avenida Quintana 431, la mucama Rosario Rodríguez, después de un incidente, armada de un cuchillo, agredió a la cocinera Marcela Vallejos sin lograr herirla.

La acusada se encuentra detenida en la comisaría de la sección 15a.

Detenidos

Ha sido detenido por un empleado de la división investigaciones Andrés Simonetti, condenado a sufrir la pena de dos años y seis meses de prisión por el juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

—También fué detenido Juan Dulce, acusado de lesiones y por recomendarse su captura en la orden del día del 6 de mayo de 1912.

—El meritorio de la comisaría 21a. Alfredo Zapata, detuvo en la calle Aguirre y Gurruchaga a Julián Alejandro García, cuya captura se recomienda, acusado de ser desertor del ejército.

Incidentes sangrientos

En la calle Ministro Brin y Suárez, después de un altercado, Matías Rodríguez, armado de un cortapluma, hirió en el rostro a Feliciano Almeida, quien fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 24a.

El heridor se encuentra detenido.

—En el interior del conventillo calle Humberto I 1987, a raíz de un incidente, Antonio Marcos fué herido de dos tajos en el rostro por Luis Tracussi, que fué detenido por un agente de la comisaría de la sección 18a.

El herido fué curado por la asistencia pública.

Herida de un ladrillazo

Ayer por la tarde en la casa de la calle Zárate 556, la anciana Ana P. de Raigada hirió en la cabeza con un trozo de ladrillo a Francisca Bruno de Correa después de un incidente que tuvieron por cuestiones nimias.

La autoridad policial de la sección 30a., que intervino, hizo curar a la víctima por la asistencia pública, deteniendo a la autora en su domicilio.

Accidente a un canillita

En la calle Corrientes y Billinghurst el vendedor de diarios Federico Higuera al descender de un tranvía Lacroze que estaba en movimiento, perdió el equilibrio y cayó al suelo, ocasionándose la dislocación del brazo derecho y heridas leves en el cuerpo.

La víctima, por intermedio de la comisaría de la sección 9a., fué curada por la asistencia pública.

Hallazgo de un hombre estrangulado

En los terrenos ganados al río y la prolongación de la calle Lavalle, un agente de la comisaría 22a. encontró ayer por la tarde el cadáver de un hombre que presenta signos evidentes de estrangulación.

Se advierten en el cuello varias manchas violáceas. Los ojos están completamente fuera de las órbitas; además, el cadáver presenta una herida de bala en la pierna izquierda, y otra, de menor importancia, al parecer de arma blanca.

Uno de los bolsillos del pantalón que viste la víctima, aparece dado vuelta.

El juez doctor del Campillo ha resuelto confiar la dirección de las investigaciones relacionadas con este nuevo y misterioso crimen al comisario Santiago, a quien prestan su concurso los funcionarios Meana, Peyre y otros.

El intérprete de policía deduce, por los papeles encontrados en la ropa del muerto, que éste se llama Hayos Sodk y que procede del Brasil, donde estuvo hasta el 22 de febrero último.

Robos y hurtos

Carlos Fuagensen, domiciliado en la casa calle Corrientes 1981, denunció en la comisaría 5a. que un sirviente que desapareció le hurtó alhajas por valor de 169 $.

—Denunció en la comisaría 16a. Francisco Alonso que de la pieza que ocupa en el conventillo Salta 1231 le hurtaron objetos por valor de 78 pesos.

—Concurrió ayer a la comisaría de la sección 19a. Antonio L. di Giorgio, domiciliado Berutti 3140, para denunciar un hurto de alhajas y objetos por valor de 250 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría de la sección 14a. Alfredo E. Sapo que de su domicilio, Perú 1051, le han hurtado alhajas por valor de 70 pesos.

Acusado de soborno

El agente de la comisaría 7a. Julio Pereyra, que conducía detenido por una contravención municipal a Aniceto Grande, denunció que el detenido intentó sobornarlo entregándole la suma de 4 pesos.

Se instruye el correspondiente sumario y se dió cuenta al juez de instrucción doctor Newton.

Síncope

En la esquina de O'Brien y Lima, un sujeto, que no ha sido posible identificar, sufrió un síncope que le hizo perder el conocimiento.

Por intermedio de la comisaría 16a. fué llevado al hospital Rawson.

Estafa

Isaac Haracot denunció en la comisaría 13a. que, frente al número 1058 de la calle Reconquista, dos individuos, que se encuentran detenidos, lo estafaron en la suma de 63 pesos.

Accidente

En la calle Vieytes y Tres Esquinas, Pascual Patora guiaba un carro tirado por un caballo, y a causa de un movimiento brusco que hiciera el animal, Humberto di Santo, que viajaba en el pescante, cayó al pavimento, ocasionándose heridas leves en las piernas.

Para su asistencia fué llevado al hospital Cosme Argerich, por intermedio de la comisaría 32.

Caída

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Loyola y Acevedo, el muchacho Ricardo García, de 15 años de edad, al saltar sobre unos caños, resbaló y cayó al suelo, causándose heridas en el brazo izquierdo y la fractura de dicho miembro.

Fué llevado para su asistencia al hospital Tornú.

Perito en incendios

Se ha comunicado a la policía el nombramiento de don Roberto Casá como perito de incendios, y quien, en tal carácter, debe, por mandato judicial, penetrar a los locales donde se hayan producido incendios a fin de llenar su misión y practicar las diligencias que se le encomienden.

Intoxicación

En la casa de la calle Binnon 235 sufrieron ayer una fuerte intoxicación Roberto Robert, James y Jhon Stevens, ingleses ambos. Estos se sintieron intoxicados después de almorzar, habiendo sido los alimentos preparados por el segundo.

Se les atendió en el hospital Teodoro Alvarez.

La comisaría 40a. inició las averiguaciones necesarias para establecer la causa de la intoxicación.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

1o. de Mayo — Se cita a los miembros de la comisión organizadora de los festejos del 1o. de mayo a la reunión que se celebrará esta noche, a las 9 p. m., en la secretaría del Comité Ejecutivo. — La Secretaria.

Centro Socialista de la sección 11a. — Mañana, a las 8 p. m., en el local social, Paso 259, se reunirán las comisiones administrativa y de biblioteca.

Comité Electoral de las secciones 10a. y 11a. — Se cita a todos sus miembros para esta noche, a las 9, en el local Méjico 2070. Debiendo tratarse el informe de la última campaña electoral, conviene no faltar.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. A.

—El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día, acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo, asuntos varios.

Centro de Nueva Pompeya — Hoy a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. Hoy a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de la comisión investigadora, asunto del secretario, informe de la comisión electoral, proposición sobre las pasadas maniobras militares, asuntos varios.

Centro de la 9a. — El jueves a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, informe del comité electoral, movimiento de socios, delegado al comité de propaganda gremial, asuntos varios.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Hoy a las 8.30 p. m., reunión de comisión.

—El sábado a la misma hora, asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, proposiciones al XII congreso del Partido, asuntos varios.

Centro de la 1a. y 5a. — Efectuará asamblea el viernes a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto Barbosa, nombramiento del secretario de actas, renovación de la comisión de biblioteca, informes de los subcomités de Unión y Vélez Sársfield, proposiciones y nombramiento del delegado al congreso.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, luz eléctrica, varios.

Centro de Nueva Pompeya — Efectuará asamblea hoy martes a las 8 p. m. Orden del día: acta, balances del Centro y del C. electoral, correspondencia, movimiento de afiliados, discusión de las proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegados.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Hoy a las 8.30 de la noche, asamblea general. Orden del día: acta, balance, movimiento de afiliados, socios morosos, correspondencia, nombramiento de delegados al próximo congreso, renovación de la mitad de los miembros de la C. A., nombramiento de delegado al C. P. R. del T. de la M. y del N., ídem al comité pro LA VANGUARDIA, renovación de la C. A. de la biblioteca, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Celebrará asamblea hoy martes a las 8.30 p. m., con la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, estudio de proposiciones al congreso, nombramiento de un delegado al comité P. R. del trabajo de la mujer y del niño, ídem de un bibliotecario y conferencias.

DIVERSAS

Comité Independiente "La Verdad" — Efectuará el jueves a las 8 p. m., en el salón de la calle Garay 2467, una función cinematográfica y conferencia. Hablarán el diputado socialista Francisco Cúneo y la señorita Carolina Muzzilli.

Club "Alberto de Diego" — Universidad 839. Se invita a los adherentes que deseen formar parte del cuadro dramático que se trata de organizar, a concurrir a la reunión que se efectuará hoy a las 7.30 p. m. en el local social.

Juventud Socialista de Boca y Barracas —Del Crucero 1162. Hoy a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Secretaría, Franklin 1188. Esta agrupación, recientemente fundada, deseando hacer prácticos sus propósitos de "instruir a la niñez", ha resuelto celebrar la primera de la serie de "escuelas primarias" que se propone crear. Y a fin de allegar fondos con el expresado objeto, ha organizado una función cinematográfica y conferencia, que se efectuará el jueves próximo, a las 8.30 p. m., en el biógrafo "24 de Septiembre". Se exhibirá un selecto programa de vistas biográficas, y hablará el ciudadano Rodríguez de Vicente sobre el tema "¿Escuelas o acorazados?". Entrada general, $ 0.50.

BUENOS AIRES

Tigre — La reunión anunciada para organizar el subcomité socialista de la primera sección de las islas, suspendida a causa del mal tiempo, se efectuará el domingo a las 3 p. m. en el establecimiento del ciudadano Luis Bourgeois, sito en Arroyo Carapachay.

Asistirá a la reunión el diputado socialista Angel Giménez.

Quilmes — El Centro Socialista local invita a sus adherentes a la asamblea ordinaria que se efectuará hoy, en el local social. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Lomas de Zamora — Se encarece a los ciudadanos que tengan entradas que devolver al tesorero de la fiesta, lo hagan esta noche a fin de presentar balance para la próxima asamblea.

Talleres — Se invita a los miembros de la comisión a la reunión que se realizará esta noche a las 9.

SANTA FE

Firmat — El 1o. de Mayo se celebró una asamblea para constituir el Centro Socialista de esta localidad, con asistencia de más de ochenta ciudadanos. Después de discutidas las preliminares, se procedió al nombramiento de la comisión administrativa, que quedó designada así: secretario general, Juan de Amo, de actas, José Sabucho, tesorero, Atilio R. Nani; vocales: Antonio Rossi y Pagani.

Reinó mucho entusiasmo entre los trabajadores, y todos manifiestan el deseo de oír a alguno de nuestros oradores.

CORDOBA

Río Cuarto — En la última reunión efectuada por el Centro Socialista eligióse la nueva comisión administrativa, quedando constituída así: secretario general, Emilio Parteli, de actas, Mario Magri, tesorero, José Ortiz. Vocales: Evaristo Segat, José Parteli, José González y Ramón Gaetán Alvarez. Revisores de cuentas, Adolfo Cocucci, Fernando de Pilla y Santiago Moreta.

PROPOSICIONES AL XII Congreso Nacional del Partido

(Continuación)

CENTRO DE LA 10a

Estatutos

Art. 2o. — Agregarle: "No podrán pertenecer al Partido aquellos ciudadanos que públicamente tengan profesión de fe en cualquiera de las religiones conocidas".

"Los afiliados que posean los derechos políticos, y los que siendo extranjeros, estuviesen más de dos años de residencia en el país y hubiesen demostrado no haberse naturalizado por oponerse la justicia federal a otorgarles la carta de ciudadanía por su actuación en el movimiento obrero o socialista, resolverán directa o indirectamente sobre la participación y designación de candidatos.

El producto de las listas parlamentarias se distribuirá: un 20 % para establecer Centros socialistas en las provincias y poblaciones importantes que no los tengan y pudiendo socorrer a los ya establecidos que se hallen indigentes.

Resoluciones y declaraciones

Teniendo en cuenta: 1o. Que los asuntos referentes a la instrucción pública en todos sus órdenes ofrecen vital interés para el pueblo de la república. 2o. Que la obra de la instrucción pública en este país es inconexa, resintiéndose de las faltas de una ley y una estructura orgánica que la armonice y la articule en un plan sintético de acción eficiente y homogénea.

El XII congreso del P. S. A. resuelve: Solicitar del grupo parlamentario se haga cargo de estas cuestiones presentando un proyecto al respecto inspirado en la siguientes principios: a) Ausencia de todo dogma religioso y de autoridad para que el alumno desarrolle espontánea e integralmente su personalidad propia, evitando lo que en el enérgico decir de Oswald "ahoga las originalidades en la juventud". Enseñar solamente en forma objetiva los fenómenos y principios científicos, coordinando racionalmente para que el alumno vaya elaborando por sí sus ideas generales y su norma ética.

Siendo el Partido Socialista el que tiene aspiraciones concretas y perfectamente definidas, tanto en el orden político como en el económico, para el mejoramiento moral y material hoy, y la completa emancipación mañana, de los que con esfuerzo físico o intelectual producen cuanto de bello y útil existe;

Considerando que si la acción de nuestro Partido, por la constante actividad de sus componentes, abriendo una brecha en la fortaleza capitalista (vulgo parlamento), no con tanta justicia se ha dado en llamar presidios industriales, cabiendo a la mayoría de nuestros compañeros una parte de responsabilidades por el abandono e indiferencia que muestra con la acción gremial, que tan buenos e inmediatos resultados produce entre sus dirigentes, procede con el tacto e inteligencia debida.

En razón a lo que antecede, y considerando: que el progreso de ambas se quiere que sean el mérito de los triunfos obtenidos por una de estas dos acciones.

El XII congreso del P. S. A. declara: Su más vivos y fervientes deseos por que todos sus adherentes formen parte de las respectivas organizaciones de sus respectivos oficios o profesiones, y, en su defecto, de la organización de oficios varios, que, caso de no existir, a crearse en la brevedad posible.

El XII congreso del P. S. A. recomienda a sus representantes parlamentarios hagan cuanto esté de su parte por que éstos perciban mil pesos mensuales en vez de los mil quinientos que actualmente disfrutan.

Que el XII congreso manifieste su pensamiento sobre la construcción de la Casa del Pueblo.

Que el XII congreso manifieste su pensamiento en materia de incompatibilidad parlamentaria.

CENTRO DE LA 12a. y 13a.

Estatutos

Art. 2o. — Modificarlo así: "Para ser afiliado al Partido se requiere ser mayor de 18 años y ser presentado a su respectivo Centro por dos afiliados, que deben firmar la solicitud de ingreso.

Los afiliados pueden indistintamente adherirse a la agrupación de su localidad o a la de su oficio".

Art. 3o. — Modificarlo así: "En las asambleas de los Centros tendrán voz y voto los afiliados con tres meses de antigüedad. Para tener voz y voto en las asambleas locales y voto general, serán necesarios seis meses de antigüedad en el Partido, computándolos desde la fecha de ingreso al Partido".

Art. 4o. — Modificarlo así: "Los candidatos del Partido deben tener, por lo menos, cinco años de antigüedad en el mismo, y ser elegidos por mayoría absoluta en la asamblea que con este objeto se realice".

Art. 12. — Modificarlo así: "Se compondrá de once miembros titulares y seis suplentes, elegidos por el congreso a mayoría absoluta de votos y no podrán ser reelectos para el período inmediato".

Art. 16. — Modificarlo así: "Los miembros del Comité Ejecutivo son considerados afiliados directos, y, a los fines de la disciplina, estarán bajo la jurisdicción del congreso y del voto general".

Art. 15. — Agregado: "Los miembros del Comité Ejecutivo no podrán ocupar puesto rentado alguno en el Partido. Los adherentes que desempeñen un cargo electivo político no podrán ser miembros del Comité".

Art. 30. — Modificarlo: "Cada delegado sólo puede representar una agrupación, debiendo tener seis meses de antigüedad en el Partido".

Art. 37. — Modificarlo: "Los diputados y senadores socialistas al congreso de la nación entregarán a la caja central del Partido el 50 % de sus dietas, el cual se distribuirá el 10 % entre los Centros y Federaciones provinciales".

Art. 41. — Modificarlo: "El director de LA VANGUARDIA, en tal carácter, es considerado afiliado directo, y, a los fines de la disciplina, estará bajo la jurisdicción del congreso y del voto general".

Art. 46. — Modificarlo así: "En defensa del programa, del método, de la moralidad y de la armonía, las terceras partes de los adherentes podrán resolver por voto general la convocatoria especial, la suspensión no mayor de seis meses y la ex-

pulsión de uno de sus miembros, con apelación ante el Comité Ejecutivo".
Art. 48. — Suprimirlo.

Programa

Reforma al código penal: Considerar el duelo como delito común.

Resoluciones y declaraciones

Que el Comité Ejecutivo destine una parte de las dietas de los legisladores para la edición de folletos gratuitos para la propaganda.

De acuerdo con lo resuelto por el décimo congreso del Partido sobre organización gremial y política de las mujeres obreras, que se destine una columna de LA VANGUARDIA para una sección femenina, que será redactada por una compañera.

Que LA VANGUARDIA destine una sección gratuita para pedidos y ofrecimientos de colocaciones, no pudiendo contener más de diez palabras.

El Centro de la sección 12 y 13 propone que el congreso deje sin efecto la resolución del Comité, estableciendo que los Centros al comunicar a LA VANGUARDIA los acuerdos de sus asambleas, deben hacer constar el número de votos por los cuales ellos fueran tomados.

—

El Comité Ejecutivo se encargará de la defensa legal de los trabajadores.

—

Todo adherente al Partido deberá formar parte de su respectivo sindicato gremial, y los que no lo tuvieren constituído se afiliarán a la sección oficios varios, que a tal objeto creará el Partido.

—

Considerando: Que el Partido Socialista es el partido de la clase trabajadora organizada políticamente, y que propaga la lucha de clase, y por otro lado, viendo el estado de desorganización y debilitamiento de los sindicatos obreros, debido en gran parte a las luchas intestinas promovidas por sindicalistas y anarquistas, cuyo objeto ha sido el de primar en los gremios obreros, el XII congreso resuelve: — Que el Partido Socialista debe preocuparse de reorganizar los sindicatos obreros y elevarlos moral y materialmente, capacitándolos para luchar contra la clase capitalista, al mismo tiempo que luchamos en el terreno político por la implantación de nuestros ideales.

CENTRO DE LA 14a.

Estatutos

No podrán ser miembros del Comité Ejecutivo: el director, redactores y administradores del órgano oficial, ni los que ocupen puestos rentados en el Partido, ni tampoco los diputados, senadores y concejales.

—

Art. 13. — Agregarle: "Fomentará y ayudará la creación de bibliotecas en los Centros del Partido que carezcan de libros."

Declaraciones y resoluciones

Que de la parte de la dieta que el Partido recibe de cada legislador socialista, elegido en la capital de la república, se destine el 20 o|o para subvenciones a los Centros socialistas de la capital, de acuerdo con las necesidades y el estado económico de cada uno.

—

Proponer al congreso del Partido que done a todos los Centros afiliados una biblioteca compuesta de 200 libros con su correspondiente armario, biblioteca que será seleccionada por una comisión especial, competente, nombrada por el Comité del Partido.

—

Todos los Centros de la república deben concurrir con candidatos propios a todas las elecciones que se efectúen con sufragio universal, no debiendo en ningún momento declarar la abstención.

—

Proponer al próximo congreso del Partido que la ley de accidentes del trabajo acoja a soldados y cabos del ejército, que no sean voluntarios o enganchados, por cuanto son trabajadores que sirven al estado, patria en que se encuentran.

—

Reconociendo que todos los socialistas tenemos que vernos privados todos los días lunes de leer nuestro diario LA VANGUARDIA, debido al descanso dominical que gozan los trabajadores de dicho diario, se propone al XII congreso del Partido que se cambie el descanso dominical por el hebdomadario a dicho personal, y que LA VANGUARDIA aparezca todos los días lunes, a excepción de aquellos, que, por fiestas o acontecimientos no se publica.

CENTRO DE LA 15a.

Estatutos

Art. 3o. — a) Agregarle: "Las mujeres tendrán derecho a voz y voto en la designación de candidatos."

b) Agregarle: "Los afiliados sin derechos políticos con dos años de antigüedad en el Partido resolverán, directa o indirectamente, sobre la designación de candidatos en las asambleas locales."

Art. 4o. — Reformarlo: "Los candidatos del Partido deben tener, por lo menos, tres años de antigüedad en el mismo, y ser elegidos por mayoría absoluta en las asambleas que con ese objeto se realicen."

Art. 37. — Reformarlo: "Los diputados y senadores al congreso de la nación entregarán el 50 o|o de sus dietas al Comité Ejecutivo, si son elegidos por la capital federal, y a las tesorerías de las Federaciones provinciales, si son elegidos por las provincias, de cuyo importe se deducirá el 15 o|o para los Centros reconocidos por el Partido que hayan intervenido en la elección."

Art. 50. — Agregarle: "El programa mínimo y los estatutos podrán ser modificados por los congresos nacionales del Partido y por el voto general."

Declaraciones y resoluciones

El Centro Socialista de la circunscripción 15a., reunido en asamblea ordinaria el día 9 de abril de 1914, ante el XII congreso del Partido, declara:

Que vería con agrado se activase y multiplicase la propaganda entre los trabajadores del campo, y especialmente entre los que se dedican a la agricultura, que es la rama que da la verdadera vitalidad al país, pues a los obreros que en ella trabajan no ha llegado todavía con suficiente intensidad nuestra propaganda, necesaria tanto más cuanto que ellos son explotados por una clase capitalista dueña y señora de vidas y haciendas y propietaria de enormes latifundios.

BIBLIOGRAFIA

El limbo, por Dharma. — La casa Pellerano ha editado, en un libro de cerca 300 páginas, un poema dramatizado, cuyo autor se esconde bajo el seudónimo de Dharma.

PERIODISMO

Caras y Caretas — El número del viernes trae un selecto material de lectura y notas gráficas interesantes. Dos páginas, que firma Rouco Oliva, están dedicadas al 1o. de Mayo y rememoración de cosas viejas del Partido.

El Magazine — Acaba de aparecer el número 35 de esta revista, correspondiente al mes de mayo. Contiene un interesante y variado material literario.

Santos Vega — Se ha puesto en venta el número 18 de este semanario. Numerosas notas gráficas de actualidad ilustran sus páginas.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia. — Concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno el vicepresidente de la nación, quien recibió en audiencia al doctor Luis B. Molina, ministro argentino en Alemania, despidiéndose del doctor de la Plaza por ausentarse el jueves para Berlín.

El estampillado. — La dirección general de impuestos internos, con el fin de satisfacer el pedido de intervención y entrega de planillas y boletas para la aplicación de la nueva ley de impuesto a las bebidas alcohólicas, ha comunicado al ministerio de hacienda que las oficinas de la administración funcionarán todos los días de 12 a 7, excepto los sábados, que será de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

El ex gobernador de Buenos Aires. — Ayer estuvo en la casa de gobierno el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Luis García, con el objeto de despedirse de los ministros del poder ejecutivo y agradecerles las atenciones que con él tuvieron durante su permanencia en el gobierno de dicha provincia.

Marina. — El ministerio de marina ordenó ayer zarpara del apostadero de Río Santiago el crucero 25 de Mayo, y de la dársena sur, el cañonero Paraná.

Estas unidades se dirigirán al puerto de Concepción del Uruguay.

MUNICIPALES

En el corralón de limpieza sur. — Días pasados, a la hora en que los obreros encargados de la extracción de basuras pertenecientes al corralón municipal de limpieza, sección sur, entregaban su chapa para retirarse a sus domicilios, se les notificó que pasaran uno por uno a la oficina del jefe, señor Pablo Lavigne.

Este señor siempre se ha distinguido por sus procedimientos poco corteses respecto a sus subordinados. Una vez en el despacho del señor Lavigne, éste les pidió que contribuyeran "de su propia voluntad" con un mínimum de 50 centavos a una lista de subscripción a favor del monumento a Jorge Newbery.

Como estos trabajadores ganan de 70 a 80 pesos mensuales, algunos no disponían de la suma mencionada, pero el señor Lavigne les invitó a que la pidieran prestada.

Naturalmente, los obreros, conociendo el carácter de ese jefe, que por el menor motivo les aplica multas y hasta los deja cesantes, se suscribieron todos con la suma indicada.

Hace tres semanas, un obrero de ese corralón fué atropellado por el carro que conducía, quebrándole las dos piernas; se encuentra actualmente en el hospital Rawson, habiendo dejado en la mayor miseria a su esposa y cuatro hijos. Sin embargo, el señor Lavigne no se preocupó de ese desdichado obrero.

Creemos que las autoridades municipales deben intervenir a fin de evitar esas subscripciones iniciadas por los jefes entre sus subordinados, máxime cuando éstos casi nunca contribuyen por propia espontaneidad.

Pavimentación. — En atención a que se han llenado los requisitos exigidos por la ley que rige la materia, la intendencia autorizó la construcción del adoquinado por cuenta exclusiva de vecinos en las calles Malvinas entre Junta y Campana, y Universidad, de Lamadrid a Suárez, con adoquines de granito y base de hormigón de cal.

Vialidad. — De acuerdo con un pedido de la subintendencia de Flores, la intendencia la autorizó para que gestione de los vecinos de la calle Gibson, de Mármol a Núñez, el desmonte y movimiento de tierra de la misma, por cuenta de los propietarios de esa arteria.

Ensanche de la calle Belgrano. — Se autorizó al departamento de obras públicas para que gestione la adquisición de la propiedad ubicada en la calle Bolívar 399 y Belgrano 533, que se encuentra afectada al ensanche de la calle Belgrano.

Recorrido de tranvías. — Previo informe de la oficina técnica, la intendencia autorizó las modificaciones propuestas por la empresa de tranvías Anglo Argentino relativas al recorrido de la línea núm. 31, que es el siguiente:

De Cabildo e Iberá, por General Paz, Quesada, Cabildo, Santa Fe, Cerrito, Paraguay y Reconquista; regresará por Rivadavia, San Martín, Charcas, Callao y Santa Fe a su punto de partida.

La diagonal norte — Expropiación. — La intendencia se ha dirigido al concejo deliberante pidiendo autorización para expropiar la finca ubicada en la calle Sarmiento 828|44 que se encuentra afectada a la apertura de la avenida diagonal norte.

La propiedad de referencia pertenece a la señora Petrona Alzaga de Pirovano.

Feria franca — Atendiendo un pedido de la sociedad de fomento de Núñez y Saavedra, la intendencia aprobó el pliego de condiciones relativo a la construcción del afirmado en la calle Cabildo y Paroissien, donde funciona una feria franca.

LA JUSTICIA

JUICIO IMPORTANTE

Contra el Club Español. — Por ante el juzgado civil del doctor Jerónimo Balarino, secretaría Dobbranich, se ha presentado ayer don Gustavo Mendesky iniciando un juicio por cobro de 160.000 pesos contra el Club Español, emergentes de una obligación hipotecaria.

Cobro de pesos. — *Fallo del juez doctor Anchorena.* — Este magistrado por la secretaría González del Solar, ha dictado sentencia en el juicio promovido por la sociedad anónima Th. Goldschmildt contra don Augusto C. Mac Carthy, sobre cobro de pesos.

Como de las declaraciones tomadas por el juez a varios testigos presenciales de un embarque de 114.775 kilos de hojalata, base del litigio, no surgen con claridad las pretensiones del actor, se rechaza la demanda instaurada, absolviéndose en consecuencia a la empresa naviera Lynzan y Barber, con más las costas del juicio.

Sucesiones. — En el juzgado de turno del doctor Balarino, por la secretaría Dobbranich, se iniciaron los juicios sucesorios de Domingo Dupuy, Alejo Burgueño Vera, Ramon Litardo, Rosa Fariña de Credidio, Margarita Platou de Mendeville, Teresa Casal y Galeoto, Rosa Bonamino de Caffaro, Nicolás T. Merlo y Luisa Carmen de Casariego.

COMERCIALES

Resolución de cámara. — En su acuerdo de ayer la cámara de apelaciones en lo comercial ha resuelto el juicio iniciado por Manuel Alvarez contra Francisca Goyeneche de Vila, sobre cobro de pesos.

La cámara revoca el auto del inferior que hacía lugar a la acción instaurada, absolviendo en consecuencia a la demandada, en virtud de que el actor no se presentó a deducir sus haberes cuando aparecieron los edictos citando a los acreedores en la sucesión del esposo de la señora Vila.

La cámara impuso las costas de este juicio a ambas partes y en el orden causado.

Importante convocatoria. — Por el juzgado de comercio del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, se ha presentado don Antonio Roma, comerciante establecido con fábrica de calzado en la calle Bernardo de Irigoyen 1398, solicitando convocatoria de acreedores.

En el activo figura lo siguiente:

Mercaderías, 22.420 pesos; muebles y útiles, 10.687.70; cuentas corrientes, 67.814.26; De Salvo Hermanos, 3.536.70; obligaciones a cobrar, 20.113.48; títulos y acciones, 200; terreno en Caballito, 3.127.25; terreno en Talleres, 2.311; terreno en San Vicente, 480; caja, 14.94; Banco de la Nación, 23.79; B. Español, 0.97; Comercial, 12.26; Británico, 3.78; Francés, 22.35; Alemán, 36.37; Italia, 20; obligaciones a cobrar, 32.988.59; total del activo: $ 163.813.04, contra un pasivo de $ 142.658,17 m|n.

Juramento de abogado. — Ayer tarde prestó juramento de abogado ante la cámara primera en lo civil el doctor Armando D. Davel.

Concursos civiles. — Por ante el juzgado en turno del doctor Balarino, se ha presentado ayer don Marcelino M. Pueyrredón Lynch, solicitando su concurso civil.

Debido a la premura para su presentación, no ha presentado aun el balance correspondiente, el que asciende a una suma considerable.

—Ha sido declarado abierto por el juez civil doctor Fernando Klappenbach, el concurso civil de don Antonio Coloma.

El mismo magistrado ha nombrado síndico interventor al doctor Pasman.

Dictamen del doctor Valdez. — Este magistrado ha dictaminado en el proceso instruído a Pablo Ramírez, Fernando o Francisco Nolles, acusado de estafa, de nacionalidad española, de 33 años, con ocho de residencia en el país.

Pide se le condene a ocho años de penitenciaría.

Condena. — El juez doctor Racedo, ha dictado sentencia en el proceso seguido a Bertoldo Walter Shilling y Guillermo Smith, acusados de hurto; se les condena a seis meses de arresto.

Fiscalía del doctor Figueroa. — Este magistrado ha dictaminado en el proceso instruído a Mauricio Moisés Balkind, ruso, de 54 años, casado, acusado por hurto, hecho ocurrido el 5 de abril en un tranvía de la línea 97, resultando víctima Fernando Euletche, a quien le arrebató una cadena con reloj valuado en 310 pesos.

Pide se le condene a dos años de prisión.

Deportes

AVIACION

EL AVIADOR DARIO SESSAREGO

Próximamente realizará vuelos en Buenos Aires el aviador italiano Darío Sessarego, el que actualmente se encuentra en Casilda (Sta. Fe).

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

ganizado por nuestro diario. — Los clubs vencedores: Porteños Unidos, Inglaterra, River Flores, D. de Villa Crespo y D. de Belgrano. — Las copas.

Con los partidos jugados anteayer entre los teams Porteños Unidos v. Alberto de Diego y Defensores de Villa Crespo v. Defensores de Belgrano, queda terminado el gran campeonato organizado por nuestro diario.

La liga "La Vanguardia" donará varias copas en lugar de dos, como había anunciado, únicamente a los clubs que quedan sin eliminar del concurso. He aquí la nómina de los clubs campeones: Porteños Unidos, Inglaterra, Defensores de Villa Crespo, Defensores de Belgrano y River Flores.

La liga "La Vanguardia" alcanzó un ruidoso renombre, después de la Federación y Asociación se conceptuó en primer termino como lo demuestran los 120 teams afiliados y con los jugadores de talla que actuaron, entre ellos varios internacionales.

Por nuestro campeonato se han realizado matches emocionantes que despertaron interés algunos a la par de los de primera e intermedia de las ligas oficiales.

Las copas serán entregadas a los clubs consignados, en el gran festival cinematográfico que realizará el club atlético Porteños Unidos, en uno de los principales biógrafos de la capital.

El organizador y presidente de la liga, ciudadano Carlos L. Gelly, cumplió su misión en una forma digna de encomio.

PORTEÑOS UNIDOS v. A. DE DIEGO

Brillante triunfo de P. Unidos

En Villa Soldati tuvo lugar la semifinal entre ambos clubs. Venció Porteños Unidos por un goal a cero.

D. de Villa Crespo v. D. de Belgrano

Se jugó en Núñez; empataron por dos a dos.

VARIOS RESULTADOS

Copa Argentina

Floresta 1, Carapachay 1; Tigre 9, G. y E. de Bánfield 0; Porteños 8, Argentinos Juniors 1; Kimberley 2, Alumni 0; Independiente 2, Lanús United 1; Argentinos de Quilmes 6, Argentino de Avellaneda 0; General Belgrano 1, Estudiantes de la Plata 0; Burzaco 1, Gimnasia y Esgrima 0; All Boys 3, Atlas 0; Hispano Argentino 1, Vélez Sársfield 0.

Primera división

River Plate 2, Platense 1; Belgrano 2, Bánfield 2; Racing 3, F. C. del Sud 0; Estudiantes 6, Huracán 2; Quilmes 0, Estudiantil Porteño 0.

Segunda división

Porteños 3, Argentinos de Avellaneda 1; River Plate 2, Platense 1; River Plate B 4, G. y E. de Villa Devoto 0; Racing 3, F. C. del Sud 0; Estudiantes 3, Huracán 1; Defensores de Falucho 2, San Fernando 0; Independiente B 1, Kimberley 0; All Boys 5, Alumni 1.

Tercera división

Porteños 7, Argentinos de Avellaneda 2; Porteños 4, Burzaco 1; Tigre 2, Gimnasia y Esgrima 1; General Paz 3, Trianón 1; Huracán 2, Sportivo Barracas 1; Bánfield 7, Cambrian B 0; Nacional 3, Mánchester 3; Independiente A 13, Defensores de Belgrano 0; Tigre Juniors 2, Hispano Argentino 1; Gimnasia y Esgrima 12, All Boys 2.

Cuarta división

Tigre 1, Estudiantes de la Plata 0; Racing 3, San Fernando 1; G. y E. de Villa Devoto 1, Nacional 0; Independiente B 11, Porteño 0.

Campeonato comercial

Sansinena I 1, Weil Sport Club I 0; Dreyfus I 6, Bunge y Born I 0; Agar Cross y Cía. I 4, E. C. Noé y Cía. I 4; Sansinena II 8, Colombati II 1; Dreyfus II 3, Valsechi II 1; Bunge y Born III 3, Dreyfus III 0.

Veteranos

Platense 4, River Plate 0; Racing 6, Estudiantes 1.

DE MONTEVIDEO

Central 1, Wanderers 0; Nacional 0, River Plate 0.

DEL ROSARIO

Rosario Central 6, Argentino 0; Newl's Old Boys 3, Embarcaderos 1; Córdoba y Rosario 3, Aprendices Rosarinos 1; Atlantic Sportmen 1, Sparta 1.

DE BAHIA BLANCA

Porteños I 2, Sud I 1; Pacífico I 2, Olimpo I 1; Sarmiento II 2, Alem II 2; Porteños II 2, Olimpo II 1.

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

La institución del epígrafe invita a todos los clubs de la capital federal y pueblos cercanos, que posean o no field, a disputar los valiosos premios que se disputarán en los diversos concursos que organiza y auspicia en la presente temporada de invierno.

Los clubs de buena organización y que sus fines sean los de hacer progresar el viril deporte buscando de fomentarlo con propósitos nobles y no con fines de lucro, tendrán, indiscutiblemente, que incorporarse a las filas de ésta, y en ese deseo y con la cooperación de ellos se salvará al football independiente, que hasta ahora se ha encontrado sumido en el fango por los malos fines de otras ligas tituladas independientes a causa del favoritismo que en ellas existe, obstáculo principal de la mala organización y progreso de los clubs, causas éstas de la disolución de muchos de ellos.

Dado los fines sanos que esta institución prosigue se permite solicitar la cooperación de todos los clubs bien constituídos que tengan los mismos propósitos que se mencionan en estas líneas.

El programa de esta institución es sumamente liberal y en sus reglamentos existe justicia para el que la merezca, lo mismo que laureles para los que de ellos se hagan acreedores por su actuación y buen comportamiento.

Todos los dirigentes de clubs deben pedir informes de la institución citada, pues es una asociación de reciente fundación, que hoy por hoy se encuentra a una altura jamás alcanzada por otras similares, que después de engañar a los clubs desaparecen para siempre, lo que prueba quiénes son los que las organizan. Esta institución da pruebas suficientes de su buena organización y pone sus libros a disposición de los que de ella se interesen, pues sus fines no son más que el engrandecimiento del football y que él se juegue con entusiasmo y no con egoísmo, como lo prueban en otras ligas independientes.

Con el deseo de fomentar el football amigablemente entre las similares cuyos fines sean los de ésta, a mediados de la temporada formarán teams combinados para jugar en lid caballeresca con la Asociación Porteña, una de las mejores organizadas, pero no lo hará con las que del football viven; ¡eso jamás!

Los que deseen obtener datos e informes sobre la organización de esta institución y todo lo que se relacione con la marcha de ella, pueden dirigirse, ya sea por carta o personalmente, a la secretaría-gerencia, Las Heras 3195, siendo las horas de oficina de 7 a 9 p. m., que serán debidamente atendidos por los miembros de esta institución.

F. C. Paraná v. General Belgrano II

Este partido por la copa Argentina se llevó a cabo en La Plata, a las 12.30.

Al llamado del referee, señor Peyrás, se alistaron los cuadros, formando Paraná en la siguiente forma:

J. Senrra; S. y C. Gatto; S. Serio, A. Mestais y Salgueiro; M. Pombo, R. Pagano, Ginebrita, L. Ras (cap.) y D. Gervasi.

Ganador del toss, el capitán del Belgrano decide jugar con el sol a favor; en consecuencia, da el puntapié inicial Ginebrita, haciendo avanzar su línea, la que pone a prueba la defensa del Belgrano, que responde bien.

Corrían 10 minutos de juego cuando Belgrano consigue su primer goal. Este contraste no desanima a los del Paraná, que atacan con tesón, pero la defensa tenaz de Belgrano contrarresta todos los ataques. A los 17 y 20 minutos Belgrano consigue otros dos goals, uno de ellos completamente off side, que el referee no penó. Después de la salida, ataca Paraná, consiguiendo Giucobra el primer goal al recibir un pase de Ras.

Sin otras alternativas terminó el primer halftime con el siguiente resultado:

General Belgrano . . .	3
Paraná	1

Después del descanso, vuelven los jugadores al field, tocándole la salida a Belgrano. Acto continuo pasa la pelota a poder de Pagano, el cual se corre un breve trecho cediéndola a Ginebra que inicia una veloz corrida por el centro del field, rematándola con un recio tiro que quita toda probabilidad a Amarilla.

A partir de este momento, Paraná domina por completo, consiguiendo un nuevo goal por intermedio de Ginebra. Este jugador, después de gambetearse a seis hombres, vence nuevamente a Amarilla con un tiro esquinado.

Después de la salida ataca Belgrano, pero no consigue vencer la resistencia de Mestais y Salgueiro que rechazan todos sus ataques. A los 30 minutos Ras se apodera de la pelota, pasándola a Pombo, el cual tira un violento tiro cruzado que vence por cuarta vez a Amarilla; a los 33 minutos la valla de General Belgrano cae vencida por quinta vez, ante el formidable tiro de Ginebra.

A los 40 minutos Mestais, al detener un avance del quinteto belgranense, shotea con tan mala suerte que introduce la pelota en su propia red.

Sin otras alternativas termina el partido con el triunfo de Paraná por 5 goals a 4.

El referee actuó discretamente.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos oficiales a jugarse el domingo 10 del corriente:

Primera división. — Porteño v. Atlanta; Hispano Argentino v. Kimberley; Argentino de Quilmes v. Independiente; Tigre v. Estudiantes; Floresta v. Gimnasia y Esgrima.

División intermedia. — Sección norte. — Vélez Sársfield v. Peñarol Argentino; All Boys v. Argentino Juniors; Alumni v. Carapachay; Defensores de Belgrano v. Argentino; Federal v. Atlas.

Sección sur. — General Belgrano v. Argentino de Avellaneda; Burzaco v. Sol Argentino; Lanús United v. Porteños Unidos; Independencia v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield; Sportivo Suizo v. Universitarios.

Segunda división. — Sección A: Porteño v. Atlanta; Hispano Argentino v. Kimberley; Argentino de Quilmes v. Independiente; Tigre v. Estudiantes; Floresta v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B: Vélez Sársfield v. Peñarol Argentino; All Boys v. Argentino Juniors; Alumni v. Carapachay; Defensores de Belgrano v. Argentino; Federal v. Atlas.

Sección C: General Belgrano v. Argentino de Avellaneda; Burzaco v. Sol Argentino; Lanús United v. Porteños Unidos; Independencia v. G. y Esgrima de Bánfield; Sportivo Suizo v. Universitarios.

Sección D: General Viamonte v. Independiente B; Ciudadela v. Floresta B; Chacabuco v. Tigre Juniors.

Sección E: F. C. Provincial v. Hispano Argentino; Paraná v. Nottingham Forest; Friend's v. Solís.

Tercera división. — Sección A: Lanús United v. General Belgrano; Burzaco B v. Sportivo Suizo; Friend's v. F. C. Provincial; Hispano Argentino v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield; Paraná v. Independiente A.

Sección B: Solís v. Estudiantes; Argentino de Avellaneda v. Atlas B; G. y Esgrima de Bánfield v. Republicano; Burzaco A v. Argentino de Quilmes; Independiente B v. Independencia.

Sección C: Triunvirato v. G. y Esgrima de Bánfield; Vélez Sársfield B v. Ciudadela B; Tigre Juniors v. All Boys B; Universitarios v. Porvenir Argentino.

Sección D: Chacabuco A v. Argentino Juniors; All Boys A v. Floresta; Ciudadela A v. Vélez Sársfield A; Peñarol Argentino v. Argentino A.

Sección E: Federal v. Carapachay; Alumni v. Kimberley A; Gimnasia y Esgrima v. Retiro Pacífico; Porteño A v. Atlas A.

Sección F: The Mánchester v. Chacabuco B; Atlanta B v. Argentino B; Gimnasia y Esgrima v. Vélez Sársfield; Tigre v. Buchardo.

Cuarta división. — Sección A: Vélez Sársfield v. Floresta; Zurich v. Porteños Unidos; Hispano Argentino v. Atlas A; Sportivo Suizo v. The Mánchester.

Sección B: Retiro Pacífico v. Porteño A; Ciudadela B v. Carapachay A; Independiente B v. Tigre Juniors; Chacabuco B v. Defensores de Belgrano; Kimberley v. Tigre.

Sección C: Chacabuco A v. Atlanta; Porvenir Argentino B v. All Boys; Carapachay B v. Ciudadela A; Porteño B v. Argentino; Argentino Juniors v. Atlas B.

Sección D: Independiente A v. General Belgrano; Paraná v. Argentinos de Quilmes; Porvenir Argentino A v. Independencia; Solís v. Estudiantes; G. y Esgrima de Bánfield v. Nottingham Forest.

Todos estos partidos se jugarán en la

cancha de los clubs mencionados en primer término.

F. C. Frontera Juniors

Se comunica a los socios Atilio Deandréis, Francisco Morillos, Manuel Ponces, Pedro Ponces, José Tarrada, Vicente y Atilio Cerini, Miguel y Domingo Fachutto, Remigio y Juan González, Miguel Morrero, Gregorio Dileo, Gravier Luquec, Pedro Martínez, Alberto Viale, José Ripoll, Eufrasio Valdez, Arturo Nocetti, Manuel Alberti Roque Rorico y demás asociados de la quinta división B, que deben concurrir el sábado 9 de mayo, a las 8 p. m., al local Rivadavia 6843, cedido gratuitamente a este efecto por el señor Juan González.

Se avisa que este club está afiliado a la Federación Atlética Argentina con tres teams: 4a. div. B, 5a. A y 5a. B. Este club necesita un buen field de 2000 metros cuadrados. Escribir a nombre del señor Remigio González, Rivadavia 7139.

Reflejo de la Argentina

Se retiró de este club el socio Guillermo E. Figueroa, por causas privadas, reemplazándosele por el socio Miguel Sarniquet.

Asociación Argentina de Football

Por falta de espacio no publicamos hoy el programa de partidos para el próximo domingo, lo que se hará en la edición de mañana.

PEDESTRISMO

La carrera Medio Maraton

Lucioni, Stelani y Sarai se adjudicaron los primeros puestos.

Esta importante prueba pedestre, organizada por el Club Pedestre Argentino, efectuóse con el recorrido Plaza Mayo-Belgrano-Palaza Mayo, un total de 21748 kmts.

Lucioni y Stelani eran los favoritos de la prueba, y dada la victoria obtenida por este último sobre el primero, la lucha por el primer puesto se presentaba con singular interés.

Después de algunas carreras, en que el campeón de velocidad y resistencia no logró distinguirse, notóse en los aficionados una justificada duda; mas su victoria de ayer la ha disipado por completo, reconociendo en Luciani uno de los sobresalientes elementos del pedestrismo argentino.

Stelani ha hecho una carrera magnífica, no desmereciendo su fama de corredor táctico y resistente.

El tercer clasificado, Sardi, es un joven que promete muchísimo, siempre que sepa emplear sus excelentes medios físicos.

Martínez, falto de entrenamiento, se ha comportado muy bien en la primera parte de la carrera.

Al darse la señal de partida, hallábanse presentes los siguientes corredores:

M. Martínez, M. Peña, M. Ortiz, Ugo Vasallo, J. Gardi, J. Paradiso, Carlos Lucioni, M. Lorenzatti y A. Stelani.

El resultado fué el siguiente:

1o. Carlos Luciani, del C. P. Velocidad y Resistencia; tiempo 1 h. 18 m. 35 1/5.

2o. Alejandro Stelani, del C. P. General Urquiza, a dos metros distanciado del primero.

3o. José Sardi, del Club Pedestre Argentino.

4o. M. Martínez, íd., íd., íd.

5o. Mario Lorenzatti, del C. P. Velocidad y Resistencia.

6o. Mauricio Ortiz, del Club Pedestre Argentino.

La comisión que tuvo a cargo la carrera estaba compuesta así: juez de largada y llegada, A. L. Paradiso; cronometrista, B. Ingenito; controles: R. Landoni, G. Petrarca, J. Burlando, M. Franciulli, L. Monteferrante, A. Ravera, A. Petrarca, y delegados de los clubs pedestres.

En breve se dará a conocer la fecha en que se distribuirán los premios.

La C. D. ha empezado los preparativos para la carrera a la americana, 15 kilómetros, tres competidores.

CORREO

19 de abril football Paysandú. — Por correo enviamos el paso que solicitan.

Crocci. — No publicamos artículos cómicos.

CENTROS SOCIALES

VARIAS NOTICIAS

"C. Z." — Este centro activa los preparativos para la "matinée" mensual que se llevará a cabo el 10 del corriente en los salones del Centro de Almaceneros que posee en la calle Sáenz Peña 242.

Mundo Argentino — En conmemoración del primer aniversario de la fundación de este centro, la C. D. activa los preparativos para la gran función y baile que se llevarán a cabo en el salón teatro Margarita de Saboya en la noche del 9 del corriente.

Se pondrán en escena las siguientes obras: "El poema trágico", "La montaña de las brujas" y la chistosa comedia "Cataplasma".

NOTICIAS VARIAS

La cerveza Munich — La Cervecería Argentina [illegible] nos ha obsequiado [illegible] de la nueva [illegible] Munich [illegible] duda lo más exquisito que se fabrica en el país y recuerda las mejores cervezas alemanas.

Bien presentada, en botellas higiénicas, la cerveza Munich ha sido puesta en venta desde el 1o. de mayo y tendrá pronto la consumación que su exquisitez merece.

CORREO

Salvador Castronuevo — No es publicable.

Un socialista pobre — La ley no le obliga, pero la moral sí.

Un simpatizante socialista — En el palacio de justicia.

N. Figueroa — Se tomará en cuenta su indicación.

Anton y Olave — Ya hemos dicho que tenemos nuestros colaboradores fijos.

J. S. — Concordia — Apareció en Movimiento Social, número del martes 28 de abril.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, a 47 7/8.
" Francia, a 5.02.
" Amberes, a 5.06.
" Alemania, a 4.08 1/2.
" Italia, a 4.99.
" España, a 5.26.
" Estados Unidos, a 104.20.
" Río de Janeiro, a 15.000.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Saldo anterior . .	$ 231.837.033.160
Entraron ayer . .	" 502.515.004
Suma . .	$ 232.339.548.164
Salieron ayer . . .	" 534.336.500
Saldo en caja . . .	$ 231.805.211.664

Cereales

Entradas: Trigo 7147 bolsas; maíz 7140 ídem; lino 717 ídem; avena 4963 ídem; nabo 1370 ídem; cebada 323 ídem; triguillo 696 ídem; alpiste 428 ídem; semilla de alfalfa 3010 ídem; cebadilla 40 ídem; rey grass 366 ídem; pasto fardos grandes 1318; ídem chicos 466.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 168 bolsas de lino; 5085 ídem trigo; 3528 ídem maíz; 400 ídem avena; 396 ídem nabo; 250 ídem harina; 138 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 1410 bolsas de maíz.

Pacífico: 73 fardos pasto grandes; 350 ídem chicos.

Mercado Central: 300 bolsas de trigo; 423 ídem lino; 40 ídem avena.

Sola: 1610 bolsas de harina; 678 ídem trigo; 120 ídem lino; 845 ídem avena; 123 ídem nabo; 214 ídem cebada.

Lacroze: 450 bolsas de maíz; 30 ídem nabo; 86 ídem maíz guinea; 132 fardos pasto grandes.

Brian: 2630 bolsas de maíz; 224 ídem lino; 700 ídem trigo.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 300 bolsas en Once a pesos 8.60; 239 ídem ídem a 8.50; 3200 ídem dársena a 8.10; 3610 ídem Central a 7.75; 720 ídem Once a 7.10; 320 ídem Sola a 7.50; 579 ídem Central a 6.80.

Trigo ruso — 606 bolsas en Once a pesos 8.75; 1500 ídem ídem a 8.30; 349 ídem ídem a 7.40.

Trigo húngaro — 165 bolsas en Once a pesos 8.65.

Barletta y ruso — 1760 bolsas en Once a pesos 8.65.

Trigo varias clases — 6200 bolsas en Once a pesos 8.

Avena — 370 bolsas en Sola a pesos 6.30; 180 ídem ídem a 6.10; 500 ídem Central a 6; 186 ídem Once a 4.70; 250 ídem Once a 5.70; 167 ídem Buenos Aires a 4.60; 230 ídem ídem a 4.30.

Lino — 50 bolsas en Sola a pesos 12; 70 ídem ídem a 11; 105 ídem Once a 10.50.

Semilla de alfalfa — 500 kg. en Central a pesos 2.

Cebada — 370 bolsas en Once a pesos 3.50.

Maíz amarillo — 301 bolsas en Once a pesos 5.35; 170 ídem ídem a 5.10; 150 ídem ídem viejo a 5.50; 845 ídem dársena a 5.05; 320 ídem Once a 5.05; 500 ídem ídem a 5; 650 ídem ídem a 5; 234 ídem ídem a 5; 300 ídem ídem a 5; 620 ídem ídem a 5; 155 ídem ídem a 5; 150 ídem ídem a 5; 589 ídem ídem a 4.90; 620 ídem ídem a 4.70; 620 ídem ídem a 4.70; 620 ídem ídem a 4.70; 539 ídem ídem a 4.75; 630 ídem ídem a 4.70; 620 ídem ídem a 4.70; 650 ídem ídem a 4.70; 158 ídem Buenos Aires a 4.60.

Maíz morocho — 100 bolsas en Buenos Aires viejo a pesos 5.50; 127 ídem ídem a 5.40; 211 ídem ídem a 5.40.

Maíz colorado — 800 bolsas en Buenos Aires a pesos 5.25; 400 ídem Once a 4.80; 211 ídem ídem a 4.70.

Nabo — 33 bolsas en dársena a pesos 7.50.

Triguillo — 108 bolsas en Once a pesos 6.50; 130 ídem ídem a 6; 141 ídem Buenos Aires a 6; 168 ídem Once a 2.

Bolsa

La condición que ofreció ayer el mercado de valores ha sido flojo, influyendo sobre la cotización de todos los principales valores, cuyo cierre se hizo a precios con diferencia en contra.

Entre los papeles que descendieron figuran las cédulas argentinas y de la serie L, el crédito argentino de 1905; los bonos de pavimentación, el 6 o|o de tercera serie de la provincia de Buenos Aires, y las obligaciones del Banco de la Provincia.

Las acciones del Banco Español y las del Nuevo Banco Italiano, se negociaron a los mismos tipos anteriores.

Primera rueda — Cédula hipotecaria argentina — Al contado: 7000 a 90.40, 6000 a 90.50, 87 500 a 90.40, 25.000 a 90.50, 12.000 a 90.40, 65.000 a 90.30, 20.000 a 90.10. total: 220 500.

Id fin de mes: 50.000 a 90.60.

Cédula hipotecaria argentina, primera serie — Al contado: 211.500 a 86.20, 13.000 a 86.10, 20.600 a 86.20, 294500 a 86.10, 12.000 a 86.20, 55.000 a 86.10, 3000 a 86.20; total: 295.100.

Id. mayo 5: 220.000 a 86.20.

Id. fin de mes: 36.000 a 86.80, 10.000 a 86.60, 30.000 a 86.50; total: 70.000.

Cédulas serie J — Al contado: 2000 a 96.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, segunda serie — Al contado: 10.000 a 86.20, 25.000 a 86; total: 35 000.

Deuda Beunos Aires, 6 o|o, segunda serie — Mayo 5: 29.000 a 86.

Crédito argentino de 1905 — Al contado: 38.000 a 86.40.

Bonos M. de pavimentación (semestral) — Al contado: 25.000 a 77.60, 120 000 a 77.50; total: 35.000.

Destilería Germania (preferidas) — Al contado: 10 a 101.

Nuevo Banco Italiano — Al contado: 90 a 280

Banco Español — Al contado: 200 a 171.

Segunda rueda — Cédula hipotecaria argentina — Mayo 5: 63.000 a 90.20, 3000 a 90.30, 50.000 a 90.10; total: 116.000.

Cédula hipotecaria argentina, primera serie — Mayo 5: 17.500 a 86.10, 1000 a 86.20, 20.000 a 86.10, 165.000 a 86, 50.000 a 85.90, 4500 a 86, 10.000 a 85.90, 71.500 a 86; total: 492.500.

Cédulas serie L — Mayo 5: 37.900 a 96.50, 35.700 a 96.90; total: 73.600.

Id. serie K — Mayo 5: 5000 a 86.

Crédito argentino de 1905 — Mayo 5: 25.000 a 86.40.

Bonos M. de pavimentación (semestral) — Mayo 5: 2500 a 77.50.

Obligaciones del Banco de la Provincia — Mayo 5: 26.000 a 77.

Compraventa de valores

En la bolsa de comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Banco de la Provincia, La Edificadora, Compañía de Petróleo y Nafta de Comodoro Rivadavia, La Unión (talleres y fundición), La Mundial (seguros), Marina Mercante Argentina, Petróleo del Golfo de San Jorge, Banco Popular Argentino (obligaciones), La Fosforera Argentina y Compañía de Tierras del Oeste.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

Deuda de Entre Ríos de 5 o|o, Club Mar del Plata, Banco Popular Argentino, La Argentina (fábrica de papel), Banco Comercial del Azul, Edificio Plaza de Mayo, El Hogar Propio, Gath y Chaves, Banco de Castilla, La Industrial Paraguaya, Establecimientos vitivinícolas Uriburu, Banco Industrial Argentino, La Previsora (compañía de seguros), La Platense (fábrica de ladrillos), Banco del Comercio, Casati (fábrica de papel), Banco Mercantil del Paraguay y La Ibero Platense.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Anotaciones de ayer:

Lino — Entrega en mayo: 200 toneladas a 12.70 sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, mayo 4 — Primera rueda — Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 51 vagones con los siguientes frutos:

86.547 kilos de lana, 1.237 atados de cueros lanares, 1.085 cueros vacunos, 302 íd. de potro y 10 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Tomás Devoto y Cía., Cirilo Onagoity Pénín y Cía., Jacinto Díaz y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Serantes Caimi y Cía., Bellocq e Hita, Palacios hermanos, F. A. E. Lanús, Estrugamou y Cía., Santamarina e hijos, Angel Velaz y compañía, Juan Apheca y Cía., Dubox y Rivera Ocantos, Luis E. Córdoba. Juan Lalor, Gabino Rodríguez, Méndez hermanos y Cía., J. M. Méndez y Cía., Picqué Napp y Cía., F. Ojam y Cía., Salaberry y Bercetche, Ayarragaray Shindler y Gowland, Bargo Lascurain y Etchegaray, Chillado hermanos y compañía, Cascallares Cendoya y Cía.

Ventas de ayer

Pieles lanares lanudo, consumo — 500 kilos a pesos 0.98, 700 a 0.90.

Mortecino — 700 kilos a pesos 0.76, 600 a 0.70.

Corto y estación consumo — 500 kilos a pesos 0.90, 1.400 a 0.88, 1.100 a 0.86, 2.000 a 0.85, 1.900 a 0.84, 1.000 a 0.83, 5.000 a 0.82, 700 a 0.80, 1.200 a 0.78, 1.000 a 0.75, 300 a 0.70.

Estación y corto mortecino — 3.200 kilos a pesos 0.70, 1.600 a 0.68, 1.300 a 0.66, 2.000 a 0.65, 1.800 a 0.64, 1.000 a 0.63, 5 000 a 0.62, 800 a 0.60, 800 a 0.58, 600 a 0.56, 600 a 0.55, 200 a 0.50.

Santa Cruz—2.000 kilos a pesos 0.80.

Criollos — 300 kilos a pesos 0.82.

Pelado consumo — 100 kilos a pesos 0.60, 150 a 0.55, 100 a 0.50.

Pelado mortecino — 100 kilos a pesos 0.40, 100 a 0.35, 100 a 0.30.

Vacunos — 50 cueros a pesos 15.20, 60 a 15. 30 a 14 80, 100 a 14.60, 150 a 14.50, 100 a 14.20, 150 a 14, 40 a 13.80, 50 a 13.50, 60 a 13, 30 a 12.50, 20 a 12.

Becerros — 180 cueros a pesos 13.80, 150 a 13.50, 70 a 13.

Nonatos — 150 cueros a pesos 10.80, 180 a 10.50, 100 a 10.

Potros, al barrer — 10 cueros a pesos 9; 20 a 8.80, 12 a 8.50, 11 a 8.20, 15 a 8, 15 a 7.50, 10 a 6.50.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 100 a 15.50, 150 a 15.20, 200 a 15, 200 a 14.50, 300 a 14.20, 200 a 14, 100 a 13.60, 300 a 13.50, 200 a 13, 200 a 12.50, 150 a 12.

Nutria — 100 kilos a pesos 5.70, 100 a 5.50, 12 a 5.

Liebres — 100 cueros a pesos 0.08, 200 a 0.07.

BANCOS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital, se cita, llama y emplaza a don Pedro Guillot a efecto de que comparezca a este juzgado a la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las 8 p. m., a reconocer la firma que subscribe un pagaré que presenta don ALBERTO DURAN, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía y nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Angel Gazcón, juez de paz. v-12-5-914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 5|6|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V 4 6 914.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914. —J. C. Carlomagno, secretario v 28|5|914

Por disposición del señor juez de paz de la sección 28a de la capital de la república, don Eduardo R. Taladrid, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, al señor MARIANO MADARIAGA, para que comparezca dentro de dicho término a contestar a la demanda y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la razón social "Claret y Cía.", bajo apercibimiento de que, si no lo hiciera, se le nombrará defensor que lo represente. Buenos Aires, diciembre de 1913. — Eduardo R. Taladrid, juez de paz. — Local del juzgado, Venezuela 3053. V 5 5 914.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don JOSÉ TOBINO, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado doña Sara de la Serna de Gandulfo, sobre consignación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes para que lo represente, si no compareciere.

Buenos Aires, abril 20 de 1914. — Miguel Etchegaray, secretario. v. 8|5|914

El que subscribe, comisionado para medir los siguientes campos: zona al sud de la zona sud del río Santa Cruz—Sección XXIII, fracción C, 3750 hectáreas, dentro del lote 21, arrendado al señor C. Burmeister; Sección XXIV, fracción C, mitad norte del lote 9, con superficie de 5000 hectáreas y lote fraccionario 12, con superficie de 610 hectáreas y 50 centiáreas, arrendado al señor C. Burmeister, Mitad sud de los lotes 3 y 8, con una superficie de 10.000 hectáreas, arrendada al señor Jorge H. Morrison, comunica a los señores linderos e interesados que dará principio a la mensura de dichos campos el día 6 de mayo del corriente año. — Adolfo Velasco — Lavalle 770.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 18 de 1914. —Doctor José F Odérigo, secretario. v. 23|5,914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GENOVEVA ZAPICO DE DEL PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1914. — J. M. Alsina, secretario. V. 10-5-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secre-

tarfa del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V. 20-5-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1914 — Juan C. Carlomagno, secretario. v 23 5 914

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Nicanor González del Solar (hijo) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a don RIDLEY HORTON, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de V. S. y secretaría del autorizante, a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos sucesorios "Elisa Juana Dodds de Horton", bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes que lo represente en juicio. — Buenos Aires, agosto 16 de 1913 — José Cúneo, secretario. v 4 5|914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS MARINONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1913. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. v. 4|5|914

SEMILLERÍA ALEMANA
DE DAELENBACH Y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Imprenta
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, Avenida

Muebleria del "Congreso"

¡Dormitorio macizo, 8 piezas a . . . . $ 80!
¡Camas de bronce a . . . . „ 49!

Presente este aviso, tendrá 2 o|o de rebaja sobre mercadería reclame, y 5 o|o sobre las demás.

Rivadavia 1721 al 23, entre Callao y Rodríguez Peña. — MUÑOZ y Cía.

Facilidades de pago

PROFESIONALES

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional. Belgrano 1445. Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admitense pupilos.

Instituto Comercial "HELLER"
RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I HELLER, profesor, contador y balanceador público.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO
"HELLER"

SECCION CENTRAL: Corrientes 3454, (U. T. 2730, Mitre).
SECCION OESTE: Rivadavia 6838, (U. T. 1397, Flores).
SECCION SUD: Avenida Montes de Oca numero 845.
Cursos diurnos y nocturnos para aspirantes a contador, tenedor de libros, taquígrafos, cajeras, empleados de comercio, bancos, ferrocarriles, correos, aduanas, etc Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés, $ 10 mensuales Lectura, escrituras y cuentas, $ 8. Máquina, $ 5. Otorga diplomas. Cursos por correspondencia. Director: A. Heller, profesor y contador público nacional.

V 9 5 914.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Examenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — ENfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 636, Barracas.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con rayos X. — VICTORIA 1153. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. v-2-6-14.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Se vende

UNA CASITA CÓMODA PARA OBREROS, de dos piezas, cocina, cuarto de baño y w. c.: situada en la calle Boxer y Cerrano, Banfield. Condiciones: a pagar mitad al contado y lo restante en mensualidades. Tratar calle M. Castro 1140, Banfield. Pmte.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

HERNIA ESPECIALISTA S. Baer

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 8190 (Libertad).

JOSÉ S. GUESTRINO — Cirujano dentista. — Corrientes 4315. Consultas de 9 a 11 a m y de 1 a 7 p. m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Estudio: Lavalle 1512. Hora: de 1 a 7. Consulta gratis, de 5 a 7.

Doctor FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 — U. T. 189, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires). Uruguay 647, capital

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. del Valle Iberlucea
ABOGADO

Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.

TALCAHUANO 417 — 2o. piso

U. T. 4023 Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230
Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

COBRADORES

MARTINEZ y NOVOA aceptan cobranzas en toda la capital. — Gorriti 5399, Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Cangallo 3432. — Atiende a las 7 p. m.

Casa Dunet
ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1084

CONSUMA ACEITE PURO DE OLIVA MARCA

"EL HOGAR OBRERO"
IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA.
ES EL MEJOR.

DIRIJASE A LOS ALMACENES COOPERATIVOS DE
"EL HOGAR OBRERO"
BOLIVAR 1864 - U. Telef. 147, B. Orden

Fotografía
Dagnino Hnos.
633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas liquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO **AVANTI** LEJITIMO

MUEBLES
—Del Productor al Consumidor—
NADA DE INTERMEDIARIOS

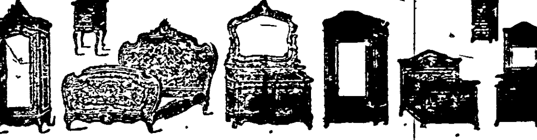

¡OCASION! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas, nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 1[illegible]

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

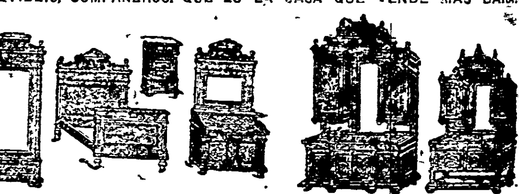

7 PIEZAS (matrimonio), $ 150 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 329 (Norte)

COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Chauffeur

Casa Roveda
Juan y Federico Roveda
DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA
A CADA GREMIO

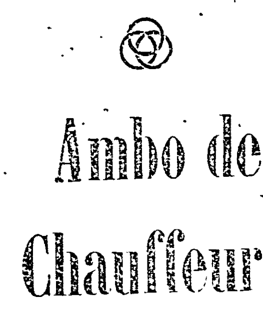

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

LIBRERIA MODERNA
DE
JOSE MOMO
MEJICO 2072

Apareció el nuevo "Cancionero Socialista" mixto, en castellano e italiano, al precio de 20 centavos, con 20 himnos socialistas y 30 paginas, con papel satinado A todo el que lo desee, se le manda a cualquier punto de la republica No se remite sin su debido importe. — Jose Momo, Méjico 2072.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No 2701 (MITRE)
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 325, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

PIDAN ESTATUTOS

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2502 — Buenos Aires, Miércoles 6 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

IMPUESTOS AL VINO

La provincia de Mendoza ha establecido un nuevo impuesto al vino. Cada litro que se extraiga de las bodegas pagará un centavo y medio de impuesto. La mitad del producto de éste se destinará al pago de las deudas de la provincia, y el resto a la compra de "caldos averiados, con objeto de que no entren al consumo.

Como no puede el gobierno mendocino tasar el vino que se consume en todo el país, poniendo un empleado fiscal de la provincia a la puerta de cada almacén, o detrás de cada bebedor, escoge esa forma de impuesto para llegar al mismo fin.

Esto quiere decir, sencillamente, que los consumidores de todo el país pagarán las trampas del gobierno mendocino, y que la misma contribución servirá para conseguir que los bodegueros se resignen a no envenenar al público.

Al propio tiempo que se adopta el nuevo impuesto, el gobierno dicta un decreto nombrando una comisión encargada de administrar los fondos que él produzca y "proponer las medidas que juzgue convenientes a favor de la industria vinícola".

Para que aparezcan más claros los propósitos del gobierno, sobresalen en esa comisión los nombres de vinicultores conocidos.

Debemos entender que el nuevo impuesto se destina principalmente a servir los intereses de los industriales, al punto de que estos mismos son encargados de administrar los fondos que produzca, y que el fisco provincial no considera propios.

Parecería que gobierno y vinicultores se hubieran puesto de acuerdo para sacar a los consumidores el centavo y medio de impuesto, y repartirse luego amigablemente el producto de la exacción.

Pero el propósito secreto y fundamental ha de ser, sin duda, contrarrestar el impuesto nacional de 5 centavos proyectado por uno de nuestros representantes parlamentarios.

Socorrido argumento contra este último proyecto será recordar los impuestos provinciales que pesen sobre la industria vinícola.

En realidad, el impuesto votado por la legislatura mendocina tiene tanto de impuesto como de prima a la industria.

Afortunadamente, hay ya en esa legislatura un representante socialista que hará por que el producto de ese impuesto, aun considerando lo admisible, tenga mejor destino que el de pagar con él a los industriales sus vinos averiados.

Ningún impuesto mejor que el que pese sobre las bebidas alcohólicas, y nunca tan bien empleado el producto de tal impuesto como cuando se destina a fines de higiene y de instrucción pública.

El proyecto del diputado Justo gravando a los vinos con un impuesto de 5 centavos, recibe un fuerte apoyo con el ejemplo de lo que se hace en una de las regiones productoras más importantes.

Si la provincia de Mendoza puede establecer, en beneficio propio y de los industriales, un impuesto sobre el vino, que pagarán los consumidores de todo el país, con más razón podrá hacerlo el congreso teniendo presente el interés de la nación, a necesidad de asegurar la instrucción primaria a los niños de la república.

LA MEDIACION DEL A. B. C.

El conflicto surgido entre Méjico y los Estados Unidos a raíz del asunto de Tampico aparece ahora, por obra de ciertos diarios, como un bello caso de derecho público internacional que interesa únicamente a los tratadistas de la materia, caso más interesante cuando se tiene en cuenta la intervención pacificadora de las tres repúblicas sudamericanas.

Para nosotros, el conflicto y la mediación del A. B. C. entrañan un asunto de mayor importancia que el que suponen los órganos periodísticos de la clase rica. El caso de derecho público internacional es subalterno si sólo ha de consistir en el saludo de una bandera cualquiera, y más inferior la mediación de los países sudamericanos cuando, en vez de preocuparse sus respectivos sobre cosas abstractas o [illegible] importancia havan de darle al valor relativo de los símbolos.

Ese caso planteado en el conflicto entre Méjico y los Estados Unidos no es el saludo de una bandera, es el respeto que ha de tenerse a la soberanía de un pueblo que quiere mantener la autonomía de una república. El caso que interesa a todos los países civilizados es el de que se reconozca oficialmente el gobierno de Huerta o la beligerancia de Carranza. Lo que interesa es que el pueblo mejicano no se desangre en luchas de predominio de los caudillos, que el puñal del caudillo no [illegible] del sufragio universal [illegible] Norte América puso su tro[illegible] [illegible] [illegible]

cio, es bueno preocuparse por la situación interna del país mejicano. Iniciadas las negociaciones, Carranza persiste en su lucha contra Huerta y éste redobla sus ejércitos contra Carranza. ¿Pueden las naciones civilizadas cruzarse de brazos ante el bochornoso espectáculo de los oligarcas, que desde ban la mediación de paz y continúan fusilando al pueblo?

Nosotros vemos en la interminable revuelta de las oligarquías mejicanas una lucha de barbarie que la civilización no ha de tolerar. En esas revoluciones se gastan vidas; se gasta dinero, que es sudor del pueblo trabajador, se destruyen ciudades, y la técnica de la guerra arrasa las obras públicas de mayor importancia: ferrocarriles, caminos, puentes, telégrafos, etc. Sumemos a estas calamidades el empobrecimiento de la producción, porque la guerra substrae los brazos que se necesitan en la industria, y agreguemos la anulación casi completa del comercio.

Ante semejante espectáculo, ¿nos acordaremos del caso de derecho público internacional? ¿Puede una mediación pacifista reducirse al saludo de una bandera?

Es necesario que el A. B. C. llegue al mismo fondo de la cuestión y establezca la paz en Méjico. Sería ésta la obra eficaz que pueda hacer este nuevo tribunal internacional.

El desastre de las maniobras

MAS MUERTOS Y ENFERMOS

La llegada de tropas a Zárate

Todavía no han terminado los comentarios desfavorables al ministro de la guerra y al estado mayor del ejército por el resultado desastroso de las maniobras.

En carta particular, fechada en Zárate, se nos hacen conocer nuevos casos de las desgraciadas maniobras del ejército.

El 1o. de mayo llegaron a Zárate el 5o. y el 11o. de infantería. Los soldados producían, al desembarcar, una profunda emoción. Todos expresaban en sus rostros las fatigas pasadas durante los días de las maniobras: caras de hambre y cuerpos macilentos. Todos con las ropas sucias y desgarradas y el calzado deshecho. Dos vagones llegaron llenos de enfermos, los cuales fueron trasladados al hospital local.

Pero lo que más llamó la atención y conmovió el espíritu popular fué saber que el furgón traía diez y nueve muertos.

La escena producida en la estación del ferrocarril ha sido conmovedora: madres y hermanas que lloraban al no ver entre los vivos al conscripto esperado, que inmediatamente se suponía muerto.

Los diarios de Zárate dan amplios detalles sobre el arribo de las tropas a esa ciudad, y se critica el misterio con que la superioridad pretende ocultar la nómina de los muertos.

Para colmo de males, sabemos que todavía se encuentran en Jubileo (Entre Ríos), los regimientos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de infantería, que no regresan a sus destinos por falta de transporte.

Como protesta, "Tribuna Femenina", nuevo periódico socialista, ha dirigido la siguiente circular:

"Las mujeres socialistas no podían permanecer impasibles ante el gran desastre de las últimas maniobras militares, que han arrebatado a sus hogares, en la plenitud de su juventud, a muchos conscriptos o mutilado a otros.

Por eso "Tribuna Femenina" convoca al pueblo de la capital a un mitin en local cerrado que se realizará el martes 12 del corriente, a las 8.30 p. m., en salón que anunciaremos en oportunidad.

Harán uso de la palabra en dicho acto una delegada de "Tribuna Femenina" y especialmente invitados, el doctor Alfredo L. Palacios, un miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, una delegada del Centro Femenino y otra por la "Liga para los derechos de la mujer y el niño".

COMITE EJECUTIVO

LA SESION DE ESTA NOCHE

Los miembros de este comité están citados para la reunión que se realizará esta noche, a las 9. Se leerán y tratarán los informes de la secretaría, tesorería, administración y dirección de LA VANGUARDIA al XII congreso nacional. — El secretario.

CONGRESO

DIPUTADOS

La comisión de poderes

La comisión de poderes de la cámara de diputados ha trabajado durante todo el día de ayer en el estudio de las elecciones de Tucumán, cuyo despacho fué firmado anoche a última hora.

Como es sabido, el acto electoral de Tucumán ha sido impugnado por el candidato radical [illegible] señor apoderado del mismo partido, señor Sánchez Loria. Las impugnaciones han sido estudiadas, pero se ha visto, se han manifestación de uno de los miembros de la comisión, que carecían de importancia.

Habiendo terminado el trabajo de la comisión, la cámara será citada para el lunes próximo, a fin de tratar los despachos presentados, habiendo resuelto la comisión postergar el estudio de lo referente a las elecciones de Jujuy para las sesiones ordinarias.

Ayer conversamos con el doctor Hernández, miembro de la comisión de poderes, y nos manifestó que las luchas electorales en las provincias, creía, casi siempre, sin intervención de los gobiernos provinciales, situaciones anormales que luego tiene que resolverlas la comisión de poderes.

Hemos visto, nos dijo el doctor Hernández, que en Tucumán [illegible] [illegible] verdaderamente [illegible] por parte de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

—Es la ambición personal de los candidatos, que se suponen designados de los partidos que los eligen. El señor Uttinger, por ejemplo, candidato radical, ha declarado en la comisión que no tiene que hacer ninguna observación respecto al comportamiento de las autoridades y de la policía.

Y las protestas del señor Uttinger sólo se han referido a la constitución de las mesas y a los apoderados del partido radical, que parecen no conocer las disposiciones legales, ni tener conciencia de lo que hacen y representan.

Por otra parte, nos dijo el doctor Hernández, por lo que hemos visto en la comisión, el señor Uttinger no está libre de cargos.

Él fué presidente de una mesa. Según él, no hizo más que abrir el acto, pero en los documentos consta que no sólo lo abrió, sino también que lo cerró, y en esa mesa aparece votando un hermano del señor Uttinger, que falleció hace un año, y otros radicales que el día de la elección no se encontraban en la provincia.

—¿Y qué opina de esas situaciones electorales?

—Opino que son verdaderamente antidemocráticas. Hasta que no desaparezca el asado con cuero y la taba, esas provincias permanecerán en el mismo estado. Allí no se habla a la inteligencia del electorado. Es necesario que llegue allí el socialismo.

Da gusto ver cómo, en casi todas las mesas de la provincia de Tucumán, aparecen los votos socialistas: para todos los candidatos, igual número, mientras que los candidatos de los otros partidos se pelean entre ellos como fieras. En una mesa un candidato tiene cien votos y su compañero de lista dos o tres; se ve que no es más que la ambición personal que obra sobre ciertos núcleos de electores.

—¿Cuál es la elección que ha dado menos trabajo?

—La de la capital, y ello se debe a la intervención del Partido Socialista, que comprende la democracia. Ni una sola protesta ha aparecido, porque los apoderados están capacitados para el desempeño de su misión electoral.

El doctor Hernández terminó diciéndonos que todavía no se han designado los informantes de los distintos despachos.

NOTAS SUELTAS

"La Gaceta de Buenos Aires" publica en su número de ayer un suelto titulado "La acción socialista", en el que sintetizando, se dice: "que el partido está dividido"; "que el programa socialista cabe en cualquier partido radical, cívico, conservador, etc."; "que a raíz del triunfo del grupo parlamentario, la federación obrera regional dirigió al Comité Ejecutivo las más acerbas críticas por desviarse de los ideales de la acción directa obrera, única política que conviene a la clase trabajadora"; "que en Francia los socialistas han protestado contra el servicio militar de tres años", y que "el nuevo Partido Socialista obrero de Buenos Aires va a organizar cooperativas de trabajo, que es verdadero socialismo".

Es la primera vez que vemos tantos disparates juntos.

* * *

El P. E. ha concluído por acordar a las empresas ferroviarias la autorización pedida para aumentar las tarifas.

Contra los capitalistas ingleses que siguen imponiendo su voluntad desde el gobierno, nada dice la prensa mercantilista y patriotera.

Los crímenes en el Alto Paraná

Desde hace varios años, en las columnas de este diario hemos venido denunciando las atrocidades y crímenes cometidos con los trabajadores de los obrajes y yerbales del Alto Paraná.

Por diversos conductos se ha podido comprobar la veracidad de nuestras denuncias, que encontraron eco en algunos diarios de esta capital.

Ante tales hechos, el gobierno nacional ha enviado varias comisiones al territorio de Misiones para comprobar las denuncias. Pero lo cierto es que hasta la fecha no se ha tomado ninguna medida a fin de evitar esos crímenes, que constituyen una afrenta para la justicia y la civilización de que tanto suelen enorgullecerse las autoridades de nuestro país.

El coronel López, gobernador del territorio de Misiones, acaba de dirigirse al ministerio del interior comunicándole que en estos últimos días las autoridades marítimas han extraído los cadáveres de 16 personas, que fueron arrastrados por la corriente del Alto Paraná.

Esos cadáveres han sido reconocidos por un facultativo, quien informó que en todos ellos ha encontrado heridas de bala y de arma blanca.

A solicitud del gobernador de ese territorio, la jefatura de policía de esta capital ha enviado un agente de investigaciones para que se haga cargo de la pesquisa, a fin de averiguar el origen de esos crímenes.

Si las corrientes del Paraná arrastran tal número de cadáveres, bien cabe suponer que en los yerbales y obrajes de esa región quedarán bastantes crímenes ignorados e impunes.

Desde hace años y la continuidad con que se vienen repitiendo, la indiferencia de las autoridades nacionales para ponerles fin, constituye toda una vergüenza.

CONCEJO DELIBERANTE

A las 7 de la noche dos horas después de la indicada en la citación, se cerró el libro de asistencia sin obtenerse quórum para sesionar.

Contra los vendedores ambulantes

En la próxima sesión que celebre el concejo, el señor Caroselli presentará un proyecto de ordenanza prohibiendo el estacionamiento en las veredas y umbrales de las casas a los vendedores ambulantes de cigarrillos, flores y demás objetos.

Por otra disposición se pena con dos días de arresto a los infractores a la ordenanza.

Se exceptúa únicamente a los vendedores de diarios en las cercanías de [illegible] mercerías.

Los aumentos de las tarifas ferroviarias

El poder ejecutivo expidió ayer un decreto resolviendo el aumento de las tarifas ferroviarias introducido por las empresas del Sud, Oeste, Pacífico y Central Argentino, para el transporte de hacienda y pasajes de ida.

Después de varias consideraciones estableciendo que las empresas han sufrido quebrantos de consideración en sus entradas, por una sensible disminución de tráfico, el poder ejecutivo resuelve aceptar la reducción del 50 por ciento del aumento que las empresas introducen en las tarifas que en su oportunidad fueron aprobadas.

Los accidentes del trabajo

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Canning y las vías del ferrocarril Central Argentino, el carrero municipal Gustavo Santos Lozada en circunstancias que dirigía un carro perdió el equilibrio a causa de un barquinazo que dieta éste, y cayó al suelo produciéndose contusiones en el hombro derecho.

Para su asistencia fué llevado al hospital Juan A. Fernández, con intervención de la comisaría de la sección 41a.

—El obrero Aníbal Lancota trabajaba sobre un andamio en el edificio en construcción Pedernera 549; debido a que cayó un tirante de madera, resultó con una herida de carácter leve en la frente. Para su asistencia fué llevado al hospital Teodoro Alvarez, por intermedio de la comisaría de la sección 23a.

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el teatro Marconi un festival a beneficio del Ateneo Popular. Se exhibirá la cinta "Espartaco" y el doctor del Valle Iberlucea dará una conferencia sobre "El esclavo y el mundo antiguo".

—El viernes, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca popular "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, el profesor Ricardo Calatroni dará la tercera conferencia de la serie comenzada.

Hoy inaugurará su curso el profesor Antonio Casacuberta en la biblioteca "Alberto de Diego", Deán Funes 1377, disertando sobre "Economía política".

Entrada libre.

BIBLIOTECA "CARLOS MARX"

Patrocinado por el Ateneo Popular este organismo iniciará hoy los cursos de instrucción popular, a las 8 de la noche, en el local General Urquiza 1820.

El ingeniero Román Rodríguez de Vicente disertará sobre "Geología".

Entrada libre.

ATENEO OBRERO

Se ha constituído en esta capital una universidad popular denominada Ateneo Obrero, cuyos propósitos son: "contribuir a la ilustración de los trabajadores y del pueblo en general."

Para este fin organizará cursos y conferencias de carácter científico, literario y artístico; realizará sesiones de debates libres; creará bibliotecas y clases especiales de extensión escolar. Además organizará especialmente cursos y conferencias que se refieran a los problemas sociales y económicos que interesan de cerca a los trabajadores en general.

La comisión de este Ateneo ha quedado formada por los siguientes miembros: secretario general, doctor Fernando de Andréis; secretario, José F. Grosso; tesorero, Pedro D. Zibecchi; vocales: Luis M. López, Ovidio Fernández Alonso, Osvaldo Abatte y Jaime López.

La secretaría de esta nueva institución ha quedado instalada en la calle Talcahuano 417 (piso 3o.).

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO MEJICANO

PROPOSITOS DEL CAUDILLO ZAPATA — UN ATAQUE A LA CIUDAD DE MEJICO — DESTRUCCION DE LA VIA FERREA EN VERACRUZ — TIROTEOS EN TAMPICO — RESULTADOS DE LA MEDIACION DEL A. B. C.

VERACRUZ, 5 — Una proclama lanzada ayer por el caudillo Zapata anuncia que hoy mismo las tropas bajo su mando llevarán un ataque general a la capital mejicana.

El contraalmirante Badger ha ordenado que sean desembarcados varios cañones que serán distribuídos en los puntos estratégicos de las afueras de este puerto.

WASHINGTON, 5 — En el departamento de guerra se ha recibido un telegrama de Méjico informando que los federales mejicanos han colocado minas en las vías del ferrocarril de Veracruz a Méjico y han tomado medidas para destruir toda la línea en caso de que se reanuden las hostilidades.

En vista de esa actitud, se sabe que el general Funston desearía recibir órdenes para marchar sobre la capital mejicana.

NUEVA YORK, 5 — Un despacho de Nueva Orleans anuncia la llegada a esa ciudad del encargado de negocios en Méjico, Mr. O'Shaughnessy, y de su esposa.

El diplomático norteamericano declaró que le robaron casi todo su equipaje, así como el de su esposa, en el camino de Méjico a Veracruz.

LONDRES, 5 — El secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, contestando a un miembro de la cámara de los comunes durante la sesión de esta tarde, declaró que, puesto que el A. B. C. había intervenido en el conflicto méjico-americano, era inútil hacer propuestas separadamente.

WASHINGTON, 5 — En los círculos políticos se hace resaltar que la eliminación del general Carranza de la mediación indica que los representantes del Brasil, Argentina y Chile consideran que las dificultades que existen en los Estados Unidos y Méjico provienen de todos del litigio pendiente entre el gobierno de la Unión y el general Huerta.

BRUSELAS, 5 — Los estudiantes y numerosas personas que simpatizan con Méjico realizaron hoy una nueva manifestación, trasladándose sucesivamente a las legaciones de Méjico, Argentina, Brasil y Chile.

Los manifestantes aclamaron a los países mediadores y a Méjico.

NUEVA YORK, 5 — Telegramas de Tampico anuncia que no pasa día sin que se produzcan tiroteos entre las tropas federales de la guarnición y las fuerzas rebeldes, en las puertas de esa ciudad.

WASHINGTON, 5 — Telegrafían de Veracruz que el general Funston se muestra inquieto por los preparativos bélicos del general Huerta.

Su firme deseo es marchar inmediatamente sobre Méjico.

WASHINGTON, 5 — En el departamento de estado se ha recibido un telegrama enviado por el contraalmirante Badger anunciando que trece ciudadanos norteamericanos han sido arrestados en Metlaloyuca.

En su parte, el contraalmirante Badger agrega que el cónsul británico en Tuxpan trata de obtener su liberación.

NUEVA YORK, 5 — Se anuncia que dos marinos norteamericanos que habían sido heridos durante la toma de Veracruz, fallecieron a bordo del acorazado Utah.

NUEVA YORK, 5 — Telegrafían de Veracruz que varios refugiados recién llegados a aquel puerto dicen que el general Huerta ha resuelto presentar la renuncia de su cargo el jueves.

Otros refugiados creen, al contrario, que el general Huerta resistirá hasta el último extremo.

NUEVA YORK, 5 — Telegrafían de Torreón que el general rebelde Pancho Villa rehusó terminantemente aliarse con el general Huerta, en vista de haber provocado la intervención extranjera con un propósito interesado.

WASHINGTON, 5 — Los agentes constitucionales en esta capital recibieron la noticia de que la artillería rebelde llegó a Tampico. Dicha artillería era esperada para reforzar las tropas de los sitiadores y comenzar el ataque general.

WASHINGTON, 6 — Los representantes del A. B. C. recibirán en Niágara Falls el 18 del corriente a los representantes de los Estados Unidos y de los federales mejicanos.

Se hace notar que el Canadá será apartado por temor a una influencia inglesa y europea en la controversia entre ambos gobiernos.

NUEVA YORK, 6 — Un telegrama de Chihuahua anuncia que los generales insurrectos Obregón, González, Natera y Caballero han rehusado unirse a los federales para combatir a los norteamericanos.

PARIS, 6 — "La Petite Republique", ocupándose de la mediación del A. B. C., dice que es ampliamente inspirada por la noble inquietud de evitar una lucha sangrienta, e implica igualmente la resistencia al empuje yanqui hacia el sur.

Este, agrega el diario precitado, es obra de la manifestación panamericana.

LONDRES, 6 — "The Daily Mail" publica un telegrama de Méjico anunciando que el general Huerta declaró en una interviú que no tenía la intención de dimitir.

FRANCIA

LA GUERRA

Exposición de un grupo escultórico

PARIS, 5 — La escultora chilena señorita Rebecca Matte expone en el salón de arquitectura un notable grupo titulado "La guerra", que le ha sido encomendado para el palacio de la paz de La Haya.

El grupo escultórico representa una horrorosa furia de pie sobre varios cadáveres y recostada en una roca. Lleva hacia adelante sus dedos encorvados buscando a sus víctimas.

EL MONUMENTO EN MEMORIA DEL AVIADOR CHAVEZ

PARIS, 5 — Mucho éxito tiene la subscripción levantada para erigir un monumento conmemorativo de la travesía del Simplón en aeroplano por el malogrado aviador peruano G. Chavez.

El gobierno peruano envió a los iniciadores de la subscripción la suma de 5000 francos.

El tratado yanquicolombiano — Un artículo de la revista "France Amerique".

PARIS, 5 — La revista "France Amerique" publica un artículo del ministro de Colombia en esta capital, señor Holguín y Caro, quien declara que la firma del tratado entre su país y los Estados Unidos de Norte América, por las satisfacciones morales y materiales que concede a Colombia, pone término a una situación molesta para la América latina, y que la solución del asunto de Panamá es un alivio para todos los espíritus del continente americano.

El ministro de Colombia añade que está persuadido de que Francia será feliz de ver al país donde una de sus obras grandiosas fué realizada, y con quien ha colaborado tan amistosamente, sacar ventajas de esa colaboración.

LA OFICINA INTERNACIONAL DE HIGIENE

PARIS, 5 — Con la asistencia de numerosos delegados extranjeros quedó clausurada hoy la primera sesión del año en curso del comité de la oficina internacional de higiene.

El doctor Francisco de Veyga asistió a los trabajos como representante de la Argentina.

Los doctores Chervin, Manuel Amunategui y Carlos Seidl participaron a las sesiones como delegados de Bolivia, Chile y Brasil, respectivamente.

ESPAÑA

LA EMIGRACION

MADRID, 5 — El diputado por la provincia de Huesca, señor Alvarado, visitó hoy al ministro de fomento, señor Javier Ugarte, para tratar sobre la forma en que se efectúa la emigración y especialmente el billete de los emigrantes.

UN COMBATE EN MARRUECOS

MADRID, 5 — Telegrafían de Tetuán que mientras las tropas efectuaban un paseo militar en el río Martín, con el objeto de proteger la construcción de un blokaus sobre la orilla derecha, éstas fueron hostilizadas violentamente por unos grupos de moros.

Siguió un reñido combate, en el que los españoles tuvieron un soldado muerto y ocho heridos.

Una vez que la artillería entró en acción, el enemigo no tardó en emprender la fuga, abandonando sobre el terreno un centenar entre muertos y heridos.

LOS AGRARIOS Y EL CONGRESO

MADRID, 5 — El presidente del senado, general Azcárraga, en nombre de 650 sindicatos de Castilla, que piden préstamos, entregó al presidente del consejo de ministros, señor Dato, las conclusiones del congreso agrario.

PORTUGAL

LA PENA DE MUERTE

Reunión de la Liga de los derechos del hombre

LISBOA, 5 — El directorio de la Liga de los derechos del hombre se reunirá hoy para deliberar con motivo de haber sido confirmada por los tribunales ingleses la pena de muerte dictada contra el ciudadano portugués Oliveira Coelho.

Para la exposición de San Francisco

LISBOA, 5 — El jefe del gabinete, doctor Machado, propondrá a las cámaras que se vote una partida de 62.000 escudos para la construcción del pabellón de Portugal en la exposición internacional de Panamá.

ITALIA

Partida de un buque-escuela

ROMA, 5 — Los marinos de los buque-escuelas partieron esta mañana para el puerto militar de Spezia, siendo despedidos en la estación por un numeroso público que los aclamó estruendosamente.

Elogios al general Ameglio

ROMA, 5 — "Il Messaggero" hace grandes elogios de la gestión administrativa del gobernador de Cirenaica, general Ameglio.

Dice ese diario que las importantes economías que se han realizado en la administración de esa colonia y la abolición de muchos gastos superfluos son obra, sobre todo, de ese jefe.

Irán directamente al cielo

ROMA, 5 — El papa reanudó hoy sus audiencias públicas. Bendijo desde un palco del patio San Dámaso a dos mil peregrinos alemanes.

El consejo internacional femenino

ROMA, 5 — Bajo la presidencia de la condesa Lady de Aberdeen, se reunió hoy el comité ejecutivo del consejo internacional femenino.

ALEMANIA

Casa para militares — Rechazo de un mal proyecto

BERLIN, 5 — La comisión del presupuesto del Reichstag volvió a rechazar nuevamente el pedido de un crédito de 225.000 marcos para construir en Victoria Strass una casa-habitación destinada para el gabinete militar del emperador.

El ex rey Manuel se divorcia

BERLIN, 5 — "La Gaceta de Berlín" publica un despacho de Roma según el cual se anuncia bajo reserva el próximo divorcio del ex rey Manuel de Portugal con su esposa la princesa Agustina Victoria.

Según el mismo telegrama, es su misma esposa quien pidió la intervención del papa para obtener la ruptura del casamiento.

RUSIA

El presupuesto en la Duma

UNA VIOLENTA DISCUSION — EXPULSION DE DIPUTADOS SOCIALISTAS Y OBREROS.

SAN PETERSBURGO, 5 — La Duma se reunió hoy para tratar el presupuesto del año entrante.

La discusión en forma violenta de varios puntos originó un gran tumulto, que obligó al presidente a suspender la sesión.

SAN PETERSBURGO, 5 — Después del tumulto promovido con motivo de la discusión del presupuesto, el presidente reanudó la sesión. La extrema derecha no permitió que la izquierda interviniera en los debates, por lo que el

tumulto se hizo aún mayor, a pesar de los reiterados llamados al orden por la presidencia.

Por último, la extrema derecha obligó al presidente a expulsar a ocho diputados socialistas y obreros.

El diputado Chenkeli se rehusó a salir, promoviendo un gran escándalo, que obligó a levantar nuevamente la sesión.

La numerosa barra que asistía a la sesión prorrumpió en grandes gritos contra la mayoría y la presidencia, acompañando con su protesta a los diputados de la extrema izquierda.

SAN PETERSBURGO, 5 — Una hora después de estos incidentes, la Duma reanudó su sesión. En vista de que el diputado Chenkeli se rehusara a salir, la presidencia interrumpió por un momento la sesión e hizo sacar al diputado obrero por la fuerza policial.

En medio de un tumulto descomunal, en el que intervinieron los diputados y la barra, el diputado Chenkeli se retiró, manifestando que "salía obligado por la fuerza de la mayoría".

Con motivo de este nuevo tumulto, y en medio de una espantosa gritería, la presidencia suspendió a tres diputados socialistas y expulsó a otros dos diputados de la izquierda.

Por último, como el presidente no fuera capaz de vencer el tumulto, excluyó de la sesión a diez y seis diputados.

ESTADOS UNIDOS

EL VOTO FEMENINO

Expendio de bebidas alcohólicas

WASHINGTON, 5 — La comisión judicial de la cámara de los representantes elevó a la misma un informe favorable sobre los proyectos extendiendo el derecho de voto a las mujeres y prohibiendo en absoluto el expendio de bebidas fermentadas.

Una explosión de dinamita — 8 muertos y 19 heridos

NUEVA YORK, 5 — Telegrafían de Panamá que el fuego causó una explosión en los depósitos de dinamita del gobierno.

Ocho personas resultaron muertas y 19 heridas.

LA CATASTROFE DEL "COLUMBIAN"

NUEVA YORK, 5 — El vapor "Franconia" envió un radiograma anunciando que busca a otra embarcación conduciendo a diez y nueve náufragos del vapor "Columbian".

En su radiograma el "Franconia" agrega que el fuego destruyó el telégrafo sin hilos del vapor "Columbian".

NUEVA YORK, 5 — El vapor "Franconia" se dirige a Boston con trece sobrevivientes del vapor inglés "Columbian", que ardía ayer a 150 millas de Sable Island.

LAS REVUELTAS AMERICANAS

Los revolucionarios derrotan al gobierno de Venezuela

NUEVA YORK, 5 — Un telegrama de Willemstad (Curaçao) anuncia que los revolucionarios venezolanos derrotaron a las fuerzas del gobierno en Churuguara.

El tratado con Colombia

NUEVA YORK, 5 — Telegrafían de Bogotá que el senado aprobó en primera lectura, por unanimidad los tratados celebrados entre Colombia y los Estados Unidos.

Tratado de comercio con Italia

WASHINGTON, 5 — El secretario de estado, Mr. Bryan, y el embajador de Italia en esta capital, firmaron hoy un tratado de comercio semejante en su generalidad al tratado firmado con Holanda.

WASHINGTON, 5 — En el tratado firmado entre el secretario de estado, Mr. Bryan, y el embajador de Italia, marqués de Confalonieri, hay una cláusula que estipula que todos los asuntos que no puedan resolverse por la diplomacia sean sometidos a una comisión internacional.

INGLATERRA

La exposición de San Francisco

LONDRES, 5 — El primer ministro, Mr Asquith, declaró hoy que el gobierno británico está dispuesto a abrir un pabellón en la próxima exposición de Panamá.

ELECTRIFICACIÓN DEL F. C. O.

Numerosa ha sido la asamblea celebrada por los vecindarios del oeste en Ituzaingó el domingo 3 del corriente, respondiendo a una invitación hecha por las comisiones de fomento de esta última localidad.

Tomaron parte en las discusiones los delegados de los distintos pueblos, y rechazaron un informe que presentó uno de los delegados y que dijo que le había sido entregado por una alta personalidad de la empresa del F. C. O., pero como dicho informe no venía autorizado con firma alguna, la asamblea resolvió, por unanimidad, no tomarlo en cuenta y proseguir de inmediato a la constitución del comité ejecutivo y en carácter permanente, pero en la asamblea predominó la opinión de que no debía circunscribirse la propaganda solamente a la electrificación de Once a Moreno, sino que el comité a formarse debía de tomar en cuenta la cuestión de los horarios que en la actualidad son los mismos que en el tiempo de la huelga de ferrocarriles. Además se acordó que el comité gestione de quien corresponda la obligación del F. C. O. de que se ponga en las mismas condiciones de las demás empresas sobre los abonos para más de una persona de la misma familia, pues es sabido que en todas las empresas hacen bonificaciones especiales tan importantes como miembros de una misma familia viajen, y el F. C. O., no solamente no hace bonificación alguna, sino que se niega a conceder abonos entre las diversas estaciones, sucediendo el caso de que alumnos de las escuelas de Morón y que viven en otras poblaciones inmediatas tienen que pagar boletos diariamente o sacar abono desde la estación Once, de manera que aparte del movimiento general en pro de la pronta electrificación del Once a Moreno, y que la mencionada empresa pretende llevar a efecto primeramente a Versailles, porque conviene a sus intereses particulares, el comité está resuelto a afrontar todas las demás cuestiones que afecten el servicio del F. C. del Oeste, y especialmente lo que se refiere a oponerse al aumento de los abonos, boletos, tarifas de cargas y encomiendas, aumento de trenes rápidos de Once a Moreno, especialmente en las horas de la mañana, a mediodía y a la tarde, y la obligación de conceder rebajas en los abonos para familias que tienen que viajar más de una persona.

El comité fué constituído en la siguiente forma:

Presidente, doctor Campos Otamendi; vicepresidente, señor Plácido de Llano; secretarios: señores Alberto Azarri y Américo Baliño; tesorero, señor Angel Pardo; vocales: por Ituzaingó, Aquiles Ferranti, José Mármol, doctor David Zanalda, E. Pastré y Cayetano Alfano; por Moreno, Juan M. Vidal, Arturo J. Arceno, Enrique Victorica, Benito Corvalán y Manuel A. Díaz; por Morón, José María Moreno, Luis Tonelli, Luis y Manuel Vinci, José di Paoli, doctor Carlos Bertagnolio y N. Araujo; por Castelar, diputados nacionales doctores Estanislao S. Zeballos y Mario Bravo; por Haedo, Eugenio F. Loria y J. Arrabaldegui; por Ramos Mejía, ingeniero Rocamora y Valentín Devicenzi; por Merlo, doctor Gama; por Ciudadela, doctor Gregorio Rebase; Juan L. Musante y Lorenzo Defossiz; por Liniers, Miguel Casas y N. Gromberg.

La sede oficial de este comité será, por ahora, en Morón, en el club Progreso, y su primera reunión tendrá lugar el jueves próximo, a las 8.30 p. m., a la cual quedan invitados los delegados y miembros del comité.

MOVIMIENTO OBRERO

EN LA ADUANA

Abusos a granel — Quejas de los empleados guardianes

Una comisión de modestos empleados nos ha visitado para relatarnos un sinnúmero de abusos de que son víctimas en el servicio que prestan. Y nos piden llamemos la atención del alcaide, señor Castro Videla, al que suponen ajeno en las arbitrariedades que cometen subordinados suyos, jefes, jefecillos, capataces, etc., personas todas incapaces para la organización de un buen servicio, según lo demuestran las diarias órdenes, contraórdenes, disposiciones, revocaciones y modificaciones, que sólo sirven para exasperar a los comprendidos en ellas y convertir en una Babel el trabajo de todos. Como muestra señalaremos algunos de esos abusos.

El guardián nocturno gana 80 pesos, trabaja 13 horas, que debe permanecer de pie, sin hablar con nadie, sin tomar te ni otra cosa, sin fumar, sin leer, sin apartarse un centímetro del trecho limitado en que puede moverse. Es vigilado inquisitorialmente, y al caer en una tentación de aburrimiento durante ese tiempo monstruoso en que se le convierte en máquina, lo esperan, según el criterio del jefe: dos días, tres o cuatro de multa, hasta quince, o el despido. Por dar dos chupadas a un cigarrillo en un lugar no peligroso, 6 u 8 pesos; por leer un trozo de diario, 8 pesos; si este diario es LA VANGUARDIA, a la calle; si parece acometido de sueño, medio mes de sueldo; si dirige la palabra a un compañero, a la calle.

—Imposible que haya esclavitud mayor — dicen los denunciantes.

La víspera del 1o. de Mayo se dió la orden general de que quedase destituído todo el que faltase al trabajo el día de la fiesta del proletariado.

Las multas y suspensiones no eximen de prestar lo mismo el servicio. El importe de esas multas nadie sabe quién se lo come, pues no figura en ninguna partida de ningún estado, planilla o cuadro.

Si falta un individuo por enfermo, debe presentar certificado facultativo para que le devuelvan la chapa, sin la cual no puede volver al trabajo, y los días tampoco los cobra, porque para seguir los trámites de un expediente tiene que perder más días, aunque tampoco cobra, optando por renunciar.

A hombres de muchos años de servicio, padres de familia muy pobres, los echan a la calle sin piedad y sin delito.

Otras muchas cosas, algunas graves, nos han manifestado nuestros comunicantes, pero las aplazamos hasta ver si el señor Castro Videla corrige lo apuntado.

PATRONES QUE NO PAGAN

En un aserradero

Los obreros del aserradero de escaleras y galpones sito en la calle Freire 321, propiedad de León Soule, abandonaron el trabajo el lunes, en virtud de que el patrón no les paga varias quincenas de jornales que les adeuda, ascendiendo el importe de la deuda a cada uno de ellos de 250 a 300 pesos, pues aún se les adeuda parte de las quincenas del mes de enero del corriente año. Algunos de ellos fueron agredidos a golpes de puño entre el patrón y su hijo Luis Soule cuando fueron a notificarles que no podían continuar trabajando si no les pagaban lo que les debían.

Los mencionados obreros, en número de 12, se presentaron ante el juez de paz de la sección 22a., iniciando las acciones judiciales con el propósito de obtener el cobro de lo que se les debe.

EL TRABAJO DE LOS MENORES

(Para el departamento del trabajo)

En la calle Cabrera 4646 existe una fábrica de baúles donde se explota bárbaramente a los pobres niños que en ella trabajan.

Los 7 menores que emplea la citada casa en las operaciones de cortar lata y enderezar clavos trabajan la jornada de diez horas, por salarios de 30, 50 y 80 centavos.

Los patrones del establecimiento, señores Vivou y Capurro, no tienen para nada en cuenta la ley que reglamenta el trabajo de los menores, y será conveniente que los inspectores del departamento del trabajo obligaran a los indicados patrones a ponerse dentro de la ley.

LOS TELEGRAFISTAS

Este numeroso gremio, tan olvidado hasta ahora por los gobiernos y las empresas ferroviarias, ha vislumbrado ya el camino de su mejoramiento.

Gracias a la actividad y constancia de un núcleo de telegrafistas, los profesionales del telégrafo cuentan en la actualidad con una organización seria que ha de servir para acabar con los abusos y elevar al mismo tiempo la condición moral y material de todos los telegrafistas.

La Asociación Argentina de Telegrafistas, que es la organización a que nos referimos, tiene en la actualidad 2273 socios agrupados en diez comisiones seccionales.

Cuenta también la asociación con una revista gremial, "El Telégrafo", que constituye una buena tribuna de educación y de defensa para todos los telegrafistas.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Conferencia y asamblea — La nueva comisión directiva

La asamblea y conferencia efectuada el pasado domingo por esta organización estuvo concurrida y animada.

El obrero modelista Luis Miranda disertó sobre organización obrera, haciendo atinadas consideraciones sobre las ventajas que la misma puede reportar al gremio de obreros del afirmado.

Terminada la conferencia de propaganda, se pasó a designar la comisión directiva, siendo nombrados los siguientes compañeros: presidente, José Castelmezano; secretario general, Víctor Falce, de actas, Ludovico Leppa; tesorero, Macilis Bernardo; contador, Luis Datena; vocales: Bacunino Gutiérrez, Constantino Cieri, Salvador Marino y J. V. Barbosa, comisión revisora de cuentas: José Grandal y Pascual Diacolochi.

Como resultado de la propaganda realizada en la asamblea, solicitaron el ingreso en la sociedad 50 obreros del gremio.

—La nueva comisión administrativa se reunirá todos los domingos, a las 8.30 de la mañana, en el local social, calle Mármol 911.

EN EL LAVADERO DE FLORES

Jornada brutal

Los obreros y obreras empleados en el lavadero ubicado en la calle San Julián y Terrero están sometidos a una reglamentación insólita, que por los asuntos más nimios determina una serie de multas y suspensiones.

A pesar de regir la jornada de doce horas para las mujeres obreras, los días lunes se las obliga a trabajar desde las cuatro de la mañana hasta las ocho y media de la noche.

Los patrones aun no se conforman con la gran explotación que ejercen, puesto que también acostumbran a poner toda clase de obstáculos para abonar el salario a los obreros que se van del lavadero porque no pueden sufrir por más tiempo tan duras condiciones de trabajo.

Sería conveniente y humano que un inspector del departamento nacional del trabajo hiciera una visita al citado establecimiento; pero lo más urgente y necesario es que los obreros que trabajan ingresen en la sociedad "Lavanderas Unidas", sita French 2868, a fin de valerse de la fuerza que da la organización para reclamar condiciones más humanas de trabajo y para exigir el exacto cumplimiento de la ley 5291, que reglamenta el trabajo de la mujer y del niño.

ECOS DEL 1.° DE MAYO

BUENOS AIRES

Azul — Con el más completo éxito se realizó en esta ciudad la fiesta internacional de los trabajadores.

A las 3.30, más de mil personas ocupaban la rambla de las calles 25 de Mayo y Mitre.

El ciudadano Renato D. Cozzi se ocupó por espacio de una hora en explicar el origen del socialismo, su desarrollo y sus progresos en las diferentes épocas.

Lincoln — Se llevó a cabo en la Sociedad Italiana la conferencia anunciada. Abrió el acto el ciudadano Bassari, explicando en breves palabras el origen del 1o. de Mayo y la necesidad de agremiarse. Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Goula, del Centro de Los Toldos, quien vino a ésta expresamente para asistir a la conferencia.

Habló luego el ciudadano Concilio Tomeo, sobre la fiesta internacional del trabajo. Después tomó la palabra el ciudadano Zibecchi, disertando sobre el *1o. de mayo, el socialismo, patriotismo,* religión y gremialismo, siendo aplaudido en los pasajes más importantes de su discurso.

En resumen, fué una jornada de mucho beneficio para la clase trabajadora de Lincoln.

San Nicolás — La fiesta del 1o. de Mayo se ha celebrado en esta localidad con un entusiasmo superior a las previsiones más optimistas.

Como estaba anunciado, a las 3.30 de la tarde se dió principio a la conferencia en la plaza principal, ante un público numeroso, que pasaba de 600 personas. Abierto el acto por el secretario del Centro, hizo uso de la palabra el ciudadano Gualberto Alvarez, quien supo desde el primer momento cautivar la atención del público. Habló del beneficio que reporta al trabajador el horario de las 8 horas, cuando se aprovecha el tiempo libre para estudiar; de las leyes que protegen a las mujeres y a los niños; se refirió a la ley del diputado Justo sobre creación de escuelas para los 700.000 niños analfabetos; extendiéndose especialmente sobre la cuestión agraria, haciendo una comparación entre Norte América y la República Argentina.

Acto continuo y espontáneamente, más de 200 ciudadanos acompañaron hasta el local del Centro Socialista al orador, viéndose obligado el ciudadano Gualberto Alvarez a dirigir la palabra nuevamente.

San Pedro — El Centro Socialista de la localidad festejó el 1o. de Mayo con dos conferencias, en las que habló el delegado del Partido, ciudadano Máximo Pochat. La primera se realizó en la plaza de la Ciudad, a la tarde, y la segunda en el salón del Centro Español, por la noche, estando ambas sumamente concurridas y reinando un gran entusiasmo.

Tandil — Con gran entusiasmo y orden se realizó la manifestación organizada por la sociedad Obreros de las Canteras para conmemorar el 1o. de Mayo, incorporándose también a ella el Centro Socialista y demás gremios locales.

Una numerosa columna que ocupaba varias cuadras recorrió las principales calles de la ciudad, hasta llegar a la plaza Rodríguez, que era el punto designado para que los oradores hicieran uso de la palabra.

Hablaron en nombre de los obreros canteristas los ciudadanos Viel, Cuomo, Reynal y Marotta, y en nombre del Centro Socialista, los delegados del Partido, diputado Angel M. Giménez y el ciudadano Juan P. Barrios, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Por la noche, en el teatro Cervantes se celebró la velada y la conferencia dada por el diputado Giménez.

Puerto La Plata — Realizóse con todo éxito la conferencia y función teatral que, festejando la fiesta de los trabajadores, organizó el Centro Socialista local.

Arrancaron justos aplausos los oradores señorita Liberta Valdovinos y los ciudadanos Martín S. Casaretto y Valdovino.

Punta Alta — Concurrió el pueblo en masa a la velada organizada por el Centro Socialista local para festejar el 1o. de Mayo.

En la plaza de la ciudad dió una conferencia el delegado del partido, ciudadano Oliveros. Terminada ésta, se formó una columna que se dirigió hasta el local del Centro para inaugurar la biblioteca recientemente constituída, con lo que se disolvió la manifestación entre vítores al partido y a sus representantes en el parlamento.

Por la noche, en el bar de la Marina, tuvo lugar la velada teatral con un éxito completo, pues el local estaba totalmente ocupado por numeroso público. Aquí también habló el ciudadano Oliveros y explicó el significado del 1o. de Mayo y los medios de lucha que el socialismo emplea. Al finalizar fué largamente aplaudido.

25 de Mayo — Con una numerosa concurrencia se llevó a cabo el día 1o. la función teatral que, en conmemoración de la fiesta de los trabajadores y a beneficio de la biblioteca pública del Centro Socialista local, dió la compañía que dirige el actor Bolognesi, interpretándose con maestría las obras "1o. de Mayo" y "Los dos sargentos".

Caseros — A la hora anunciada para la conferencia encontrábase el teatro La Honradez ocupado totalmente por una multitud compacta, que esperaba ansiosa oir a los oradores socialistas. A las 9 p. m. abrió el acto con breves palabras el ciudadano Luis M. Fernández, que presentó al ciudadano José L. Pena, el cual disertó sobre nacionalismo e internacionalismo. Habló luego el diputado de Tomaso, refiriéndose a la significación de la fiesta del trabajo, que es, dijo, una afirmación de los anhelos de la clase trabajadora que abandona ese día su labor, no para recordar hechos pasados, sino para afirmar su aspiración a una vida mejor.

Hicieron también uso de la palabra los ciudadanos Julio David Orguelt y Joaquín Spandonari.

Al terminar la conferencia se sirvió el lunch anunciado, el que resultó una espléndida fiesta en la que reinó una franca animación.

En resumen, fué una hermosa jornada para los socialistas de Caseros.

La Plata — Con mucho éxito se efectuaron las seis conferencias que organizó el comité local de esta ciudad.

En la del 30 de abril, con más de 200 personas, hablaron los compañeros Adelaido García y G. Aguirre Bengoa. Además, se representó la obra del diputado Pedro Chiesa (socialista italiano), titulada "La vivaracha Teresa".

El 1o. de Mayo por la tarde se efectuó la conferencia en la plaza Italia. Había más de 600 personas. Abrió el acto el compañero Ernesto Hotay, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis, quien por espacio de una hora se ocupó sobre el 1o. de Mayo, y sobre el régimen actual. Habló luego Humberto Marani, y, por último, ocupó la tribuna el compañero G. Aguirre Bengoa, quien disertó sobre patriotismo y militarismo, y, por último, propuso, en nombre de los cuatro centros socialistas de esta ciudad, la aprobación de la declaración siguiente:

"El pueblo de La Plata, reunido en la plaza Italia, con motivo de conmemorar el 1o. de Mayo de 1914, declara:

Que el ejército contemporáneo sirve de puntal al actual régimen de explotación de las clases productoras, y su organización y disciplina tratan de convertir a la juventud en instrumento de la casta militar, como lo han demostrado elocuentemente los resultados desastrosos de las últimas maniobras.

Afirma la necesidad de la implantación de la milicia ciudadana, y como medida tendiente hacia su realización la diminución de los gastos militares y de los años de servicio, como también la democratización de las instituciones militares, e invita a la fracción parlamentaria socialista a luchar en ese sentido y especialmente a que trate de esclarecer y condenar las causas que han originado los sacrificios de las maniobras de otoño".

Leída esta orden del día, fué votada por aclamación, y después de grandes vivas al Partido y a sus hombres más sobresalientes, quedó disuelta la reunión al son del himno de los trabajadores.

—El 1o. de Mayo por la noche se efectuó la tercera conferencia, con más de 500 personas. Se abrió el acto con el himno de Turati, coreado por más de 30 niños.

Habló la compañera Liberta Valdovino, que pronunció un aplaudido discurso.

Cuando se puso de pie nuestro compañero y diputado nacional Francisco Cúneo fué largamente aplaudido.

Se ocupó del trabajo de la mujer y del niño, y luego del militarismo y de las últimas maniobras militares, e invitó al pueblo de La Plata para que secunde la obra sana que en adelante realizarán los diputados provinciales Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone.

El sábado 2, por la noche, se realizó la cuarta conferencia, en el salón Unión de la Ensenada, donde hablaron los compañeros Luis Moresi, Martín Casaretto y la compañera Liberta Valdovino.

El domingo 3, por la tarde, en Berisso, se realizó la quinta conferencia. Hablaron los compañeros Ernesto Hotay, G. Aguirre Bengoa, Fernando Miranda y Néstor Mercader.

El domingo 3, por la noche, se realizó la sexta conferencia, en Tolosa, en el salón 23 de Mayo, donde hablaron los compañeros Fernando Miranda, G. Aguirre Bengoa y Ernesto Hotay.

SANTA FE

Capital — En la tarde del 1o. de Mayo se celebró una conferencia pública en la plaza España, conmemorando la

fiesta de los trabajadores, auspiciada por la agrupación socialista de ésta.

La conferencia fué un éxito, pues a las 3 de la tarde había más de dos mil personas esperando oir la palabra de los oradores. Abrió el acto el ciudadano Nemesio Montenegro, siguiéndole en el uso de la palabra el delegado del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Narciso A. Gnoatto, sucediéndole a éste el compañero Andrés de la Fuente.

Salvo un pequeño incidente promovido por los ácratas, donde uno de ellos sacó un revólver, que le fué quitado, terminó la conferencia en el mayor orden y entusiasmo, quedando un ambiente favorable a las ideas que los oradores expusieron.

Arequito — Un grupo de socialistas ha festejado en la medida de sus fuerzas el 1o. de Mayo. Entre los actos realizados, dirigieron un telegrama de salutación al diputado socialista doctor Palacios.

Arroyo Seco — Conmemorando el 1o. de Mayo, se efectuó en ésta un almuerzo campestre, patrocinado por el Centro Socialista. La reunión fué bastante numerosa, reinando la mayor cordialidad y entusiasmo.

Terminado el almuerzo, varios de los presentes hicieron uso de la palabra, estando todos muy oportunos.

Por moción del compañero Félix Petrella se constituyó una comisión provisoria para que lleve adelante los trabajos preliminares de organización de una biblioteca popular como medio de difusión de los ideales socialistas, y cuya iniciativa era de imperiosa necesidad en esta población.

La comisión provisoria quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Félix Petrella; vice, Pascual Cosentini; secretario, Julio Giustini; vocales: A. Abaca, Victorio P. Urquiza, Celestino Milo, Juan Milo, Marcelino Ocampo y Enrique Bercegueí.

Serodino — Con un hermoso día se realizaron las fiestas en el mismo local del Centro.

Al amanecer se hicieron disparos de bombas, y momentos después empezaban a llenar el salón del Centro la mayor parte de sus adherentes.

A las 12 m. se dió principio a un almuerzo criollo en medio de la mayor alegría y cordialidad, amenizado también por un poco de música.

Terminado el almuerzo, varios socialistas entonaron repetidas veces el himno del trabajo.

Después hablaron los ciudadanos Donato Colasanti, Gozo y Rodríguez, que fueron muy aplaudidos.

Santa Teresa — Por primera vez celebróse en esta localidad el 1o. de Mayo, fiesta a la que han respondido los trabajadores con un entusiasmo poco común.

El programa confeccionado por la comisión del Centro Socialista se ha cumplido, superando en gran parte a lo que sus organizadores esperaban.

A las 12 m., no menos de 60 ciudadanos tomaban asiento alrededor de una mesa improvisada en el local de la Federación Agraria, por ser nuestro local pequeño, departiendo en medio de la más franca alegría de aquella sie

...festiva reunión. A los postres, y en medio de una salva de aplausos, hicieron uso de la palabra los compañeros Cartaneli, Montenegro y Giunti, quienes vertieron elevados conceptos para describir el significado de la gran fiesta del trabajo.

Por la noche, en el amplio salón-biógrafo Moderno, cedido por su propietario, señor Rossi, se llevó a cabo el baile proyectado, el que resultó espléndido.

En un intervalo hizo uso de la palabra el compañero Giunti, quien en breves frases demostró el significado del 1o. de Mayo, terminando por presentar al compañero del Carmen, Ramón N. Sarlengo, el cual en un conceptuoso discurso demostró la diferencia que existe entre el Partido Socialista y los demás partidos, siendo muy aplaudido. El compañero Antonio Noguera Llabrés, de Pergamino, que accidentalmente se encontraba en ésta, cerró el acto, haciendo un acabado estudio del socialismo y sus propósitos, demostrando la diferencia de lucha del socialismo y los demás partidos e incitando a perseverar en la obra grande del socialismo. El compañero Noguera fué muy felicitado.

En resumen, la celebración del 1o. de Mayo ha sido todo un éxito.

CORDOBA

Río Segundo — Por ser el 1o. día de trabajo, recién el domingo 3 se festejó el 1o. de Mayo en esta villa.

Es la primera vez que el verbo socialista se dejó sentir públicamente en Río Segundo, y, sin embargo, más de 200 personas se congregaron entre hombres y mujeres, todos obreros, en una de las plazas de la localidad.

Presentado por el ciudadano R. Lalli Dávila, habló el secretario del Centro de Córdoba, Edmundo S. Tolosa, explicando el origen del 1o. de Mayo y su significado pasado y actual para la clase proletaria. Hizo notar con toda sencillez lo que es lucha de clases, la causa de su existencia, la pésima situación presente del proletariado y sus armas para liberarse de todos sus males. Refirióse al Partido Obrero o Partido Socialista, su obra en todo el mundo y también en la Argentina, haciendo conocer la labor legislativa de nuestros parlamentarios.

Hizo luego uso de la palabra otra vez Roberto Lalli Dávila, leyendo un conceptuoso discurso que fué aplaudido con entusiasmo.

A continuación habló el compañero Salvador Saavedra, refiriéndose al programa socialista argentino.

Cerró el acto el ciudadano Tolosa con breves frases, que fueron recibidas con animados aplausos.

La iniciativa de esta simpática jornada se debe a los ciudadanos Saavedra, Lalli Dávila, Aymone, Martínez y otros inteligentes propagandistas de nuestro ideal regenerador, los que también se disponen a fundar muy pronto un Centro Socialista.

San Francisco — El día 30 de abril comenzóse a desarrollar el programa de festejos de los trabajadores con la función anunciada, y que se celebró en el salón-teatro. La concurrencia no cupo en el local. Habló el ciudadano Paolucci, que fué muy aplaudido. Siguió el baile, que duró hasta la madrugada.

El día 1o. de Mayo fué saludado con una larga serie de bombas de estruendo. A las 2.30 se organizó la manifestación, que estuvo muy lucida, pues pasaban de 500 los concurrentes, los cuales marchaban al compás coreado de varios himnos socialistas. En la calle 1o. de Mayo pronunció un elocuente discurso el ciudadano Cabral, que fué aplaudido extraordinariamente. De allí los manifestantes se dirigieron, dando vivas al partido y al último triunfo electoral, a la sociedad XX de Settembre, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Ramón A. Lasarte y Félix Paolucci.

SANTIAGO DEL ESTERO

La Banda — Dió el diputado Mario Bravo, la noche del 30, su anunciada conferencia.

Hizo una síntesis histórica de nuestro pasado político, dividiéndolo en dos períodos: de la revolución a Caseros y de Caseros al 90. Bosquejó la esterilidad de este bienintencionado movimiento, llegando a la creación de los partidos populares el radical y el socialista. Diseñó las condiciones mentales del país en el momento, condiciones establecidas por los progresos de la técnica y el aporte de ideas introducidas por la inmigración europea. Con un hecho de actualidad probó lo indispensable de un programa categórico que oriente la acción de los grupos políticos serios, y al efecto citó el caso de los radicales, que, llegados a constituir una fuerza de treinta unidades parlamentarias, sienten la ineludible necesidad de un eje de acción.

A continuación habló de nuestro programa, de su origen y de su oportunidad.

Y si hasta tal altura la conferencia fué interesantísima, desde aquí lo fué mucho más, si tal cabe decir.

Con el programa del partido en la mano, tópico por tópico lo leyó y lo explicó, con tanta facilidad y acierto, que hasta decir, para dar su medida, que en el rostro de cada uno de los trescientos concurrentes se exteriorizaba con elocuencia la gran satisfacción con que oían al sencillo y eficaz expositor.

Ha sido una proficua jornada de propaganda.

Añatuya — No pasó desapercibida en ésta la fiesta del trabajo.

En las reparticiones de tracción y vía y obras del C. N. hicieron paro los obreros.

Los elementos de la localidad que trabajan por la formación de una agrupación en ésta, dirigieron a sus compañeros de Santiago el siguiente telegrama:

"Salud al glorioso día de los que han hambre y sed de justicia. — Malvárez, Castells, Whitte, Ayala, Aldrey, Pedrotti, Veman Martínez, etc."

Se cree que, ultimada la campaña a iniciarse, serán muchos los afiliados, y se pretende vengan en propaganda elementos para el mejor éxito de los trabajos.

MENDOZA

Rivadavia — La fiesta del 1o. de Mayo en este departamento se celebró con extraordinario entusiasmo y resultó más lucida y animada que nunca.

A pedido de la "Sociedad Internacional de Obreros de Rivadavia", el Centro Socialista de Mendoza comisionó a los compañeros José V. García, secretario general del partido (sección Mendoza), y Juan Nieto, para que fuesen a dirigir la palabra a los obreros rivadavienses en la fiesta del trabajo.

Estos compañeros fueron cariñosamente recibidos, y, una vez en el local de la sociedad, se organizó una nutrida manifestación compuesta de cerca de 1.000 personas, que recorrió las principales calles de la villa departamental hasta llegar a la plaza principal, donde hablaron los compañeros García y Nieto, exponiendo la significación histórica del 1o. de Mayo, así como los principios del socialismo, y aconsejando la organización a los obreros.

Terminado el mitin, la manifestación se encaminó hacia el antiguo local del Centro, en homenaje a la memoria del ciudadano Manuel Vázquez, que fué secretario de la sociedad, realizando una labor proficua y a cuyo recuerdo se dedicaron breves palabras, y volvió al nuevo local, donde se disolvió después de hacer uso de la palabra el secretario de la sociedad, Ernesto Martínez, y los compañeros García y Nieto nuevamente.

LOS VIÑEDOS DE RIO NEGRO

El agrónomo regional de los territorios del sur ha remitido un informe sobre el estado de la agricultura en aquellos lugares correspondiente al mes de abril último.

De eso informe resulta que este año marca la primera gran cosecha de uvas para el Río Negro superior. Aquellos viñedos nuevos, que recién entran en producción, han dado, según una estadística llevada por aquella oficina agronómica, 1.500.000 kilos, de los cuales una tercera parte se ha consumido y exportado como uva de mesa, y lo demás se ha vinificado en las varias bodegas instaladas en la localidad.

El monto de la producción parecerá pequeño, si se quiere comparar con otras provincias; sin embargo, es muy elevado, considerando que apenas los primeros viñedos plantados han entrado en producción y el mayor número de plantaciones recién el año venidero vendrán a dar fruto; plantaciones éstas que se han realizado después de vistos los resultados de las primeras, y cuando ya había en la localidad sarmientos y barbados con que plantar, mientras que los primeros viñateros tuvieron que proveerse de plantas de la provincia de Mendoza y correr todo el albur del largo viaje y de los no pocos percances que saben acompañar el transporte a larga distancia, de los vegetales.

La producción antedicha corresponde solamente a las colonias Roca y Lucinda, en donde la viticultura ha tomado mayor impulso.

Refiere, además, la selección que se va operando en cuanto a variedades de viña, a medida que se aprecian los resultados de los varios viñedos.

Provincia de Santa Fe

Conferencia sobre cooperativismo — Abusos en el hospital de Caridad

SANTA FE, 5 — El Centro Socialista celebró una conferencia sobre cooperativismo y gremialismo, en el local del círculo del Librepensamiento, estando a cargo del ciudadano Narciso A. Gnoatto.

Hablaron a continuación los ciudadanos Lorenzo García y Manuel Linares. El salón estaba repleto de concurrencia, la cual acogió con visibles muestras de aprobación las ideas expuestas por los oradores.

—En el hospital de Caridad, pabellón número 2, se asilaba un pobre obrero llamado Claudio Peña, quien padece de una grave enfermedad al estómago. Como éste no quisiera confesarse y se negara también a trabajar, dado que se lo impedía su estado, fué expulsado del establecimiento por la hermana Dolores.

Abusos de esta naturaleza suceden casi a diario, porque la dirección hállase a cargo de unas beatas intransigentes, que exigen a los enfermos la obligación de recibir como primer alimento y medicamento la confesión y comunión.

El asunto del Banco Provincial — Temor de nueva inundación — Puente desplomado — Buena medida — Policiales — El camino a Santo Tomé.

SANTA FE, 5 — "La Opinión" hace una extensa publicación sobre el asunto que se relaciona con el Banco Provincial, estafa realizada en la suma de 180 mil pesos nacionales.

Refiere cuál diario lo ocurrido desde el origen de la operación hasta el momento presente.

El sumario se ha cerrado respecto a Hardy y viuda de Kumiro.

Permanece abierto en cuanto a los señores Abad y Trucco.

—Témese que la lluvia vuelva a ocasionar perjuicios e inundaciones como las anteriores.

—Ayer se desplomó el puente del ferrocarril francés, en la línea que va de ésta a San Cristóbal.

—Con motivo de continuar interrumpido el servicio de trenes a Colastiné por los desperfectos que las últimas lluvias causaron en la vía del ferrocarril Santa Fe, el subprefecto marítimo, don Felipe López, con la cooperación de la administración del puerto local, ha establecido un servicio de comunicaciones permanentes, desde el puerto de ésta hasta Colastiné, con el vapor "10 de octubre", quien transporta desde uno a otro puerto los pasajeros del día.

—Por faltas graves se destituyó a Santiago Avalos, capitán del escuadrón de seguridad; a Luis Lampín, capitán de bomberos; a Beltrán Debussy, oficial inspector de policía y a Pascual Cozze y Vicente Abella, agentes de investigaciones de 2a. clase, todos del Rosario.

—Continúan llegando quejas sobre el procedimiento policial utilizado en los departamentos del norte de la provincia.

—En repetidas ocasiones la prensa local se ha ocupado con preferencia del mal estado en que se halla el camino carretero que une esta capital con el vecino pueblo de Santo Tomé.

Tal obra, que fué iniciada por el gobierno nacional hace más de un año, aun no está terminada. Ahora resulta que esa obra, costosa de por sí, ya tan necesaria para la vialidad entre ambas poblaciones aun terminada, no nos hubiera servido en absoluto.

Los terraplenes de este camino, que atraviesa los bañes y cauce del río Salado, han sido proyectados y construídos en parte, calculando una resistencia de metros 12.50, cuando en la actualidad el agua tiene ya una presión de más de 14.

Convendría que la dirección de puentes y caminos de la nación mandara inspeccionar dicha obra, si es que se desea hacer algo duradero y útil.

Conferencia sobre "Las guerras"

ROSARIO, 5 — El domingo último por la noche, en el local del Centro Socialista de la sección 3a. se realizó la conferencia sobre "Las guerras", a cargo del ciudadano Román Rodríguez de Vicente.

El amplio local del Centro Socialista resultó pequeño para contener la numerosa concurrencia que ansiaba escuchar la elocuente palabra de este camarada.

A las 9 ocupó la tribuna el orador que fué saludado con una ovación. Empezó diciendo que se congratulaba de constatar que el pueblo de Rosario se fía en sano en la necesidad de instruirse, demostrándolo con su adhesión franca a todos los actos que signifiquen elevación intelectual.

En seguida entró en materia. Empezó estudiando los diferentes tipos de guerras, desde las de la edad antigua hasta las de la edad media, y de las que se originaron después del surgimiento de la civilización contemporánea. Sostuvo que en el presente momento histórico era imposible una guerra del tipo de aquéllas, pues mientras que en las batallas fratricidas de antaño se invocaba el nombre de un feudo, de un castillo señorial, o se arrasaban campos y ciudades por el predominio de una religión determinada, hoy los adelantos de la ciencia, las condiciones de producción y consumo, y el industrialismo en su apogeo nos colocan en un terreno distinto.

El intercambio de ideas, aspiraciones y productos implanta el principio del internacionalismo de que antes se carecía. Desde luego, las guerras obedecen en la actualidad a la estúpida ceguera del militarismo.

Sostuvo la necesidad de vender las máquinas mortíferas "Rivadavia" y "Moreno", dando en esa forma resolución práctica al gran proyecto del doctor Justo creando escuelas en todos los ámbitos del país.

Con abundancia de argumentos sostuvo que no era la paz armada la que velaría por el comercio y el industrialismo de una nación determinada, y citó como ejemplo el hecho de que los empréstitos de las naciones armamentistas, como Inglaterra, Alemania y Rusia, arrojaban un interés menor que el de las naciones pacifistas, como Noruega, Dinamarca y Suiza.

Al terminar la brillante conferencia, el ciudadano Rodríguez de Vicente fué largamente aplaudido.

Las cosechas y los agricultores — El precio del maíz — Informe desfavorable en un pedido vecinal — Refinería Argentina.

ROSARIO, 5 — Son generales las quejas acerca de los resultados deficientes de las últimas cosechas de trigo, avena, cebada y lino. El maíz no proporcionará tampoco los beneficios que se creían realizar, habiendo sido reducidos los rendimientos en varias localidades a causa de la falta de agua en los momentos oportunos, y en el mes de abril, a causa de las prolongadas lluvias, que han ocasionado mermas no insignificantes, además de hacer perder en calidad a una parte del producto.

El balance de la agricultura para el año 1913-1914 no dejará, empero, beneficios notables en ninguna parte, mientras que señala pérdidas considerables en algunas, que hay que tratar de recuperar en el año agrícola 1914-1915.

—Como consecuencia de la lluvia comenzada ayer, el precio del maíz subió en 45 centavos.

En los círculos cerealistas se atribuye la suba a la dificultad en la entrega de los contratos por las continuas lluvias, aparte de demorarse la recolección de la cosecha.

—Desde hace varios años se gestionaba con insistencia la anexión del pueblo Alberdi al municipio del Rosario.

El año anterior se decidió hacer un plebiscito entre el vecindario, y hubo mayoría por la anexión, en vista de lo cual se dirigió la correspondiente solicitud al ministerio de agricultura de la provincia.

Pasado el pedido a informe del concejo deliberante de Rosario, la comisión de peticiones se ha expedido en forma desfavorable.

—Hoy ha empezado a funcionar nuevamente la Refinería Argentina. Se ha resuelto que por ahora sólo trabaje la mitad del personal, y que la producción diaria sea de 4000 bolsas.

Desde mediados de junio se comenzarán los trabajos con azúcar de la nueva cosecha de Tucumán, y entonces la elaboración será de 8000 bolsas.

En ese pedido, la Refinería ocupará cerca de 1700 operarios de ambos sexos.

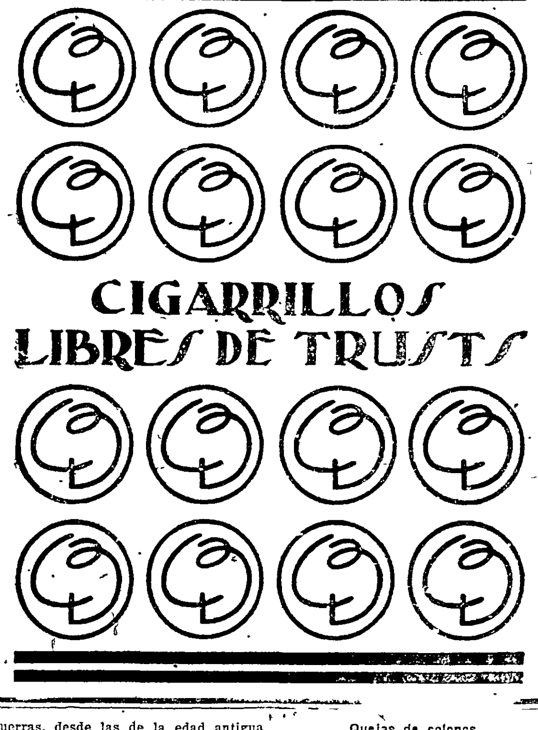

Quejas de colonos

ALCORTA, 4 — Los colonos se quejan de los graves perjuicios que han sufrido con el último temporal, en que han tenido una pérdida del 50 o/o del maíz en troja, sin contar los gastos hechos para la recolección y demás.

El motivo de su queja se funda en que los propietarios de campos no quieren hacerles contratos por varios años, sino uno renovable cada año, por lo cual los arrendatarios no pueden hacer galpones para conservar sus cereales, desde que esta obra les ocasionaría un gasto equivalente a su valor mayor que el producido por la venta del cereal en un año, y como no tienen seguridad de que contarán con el campo por algunos años, no se deciden a hacer esto gasto, dando por resultado que en un año de espléndida cosecha como éste, hayan sufrido grandes pérdidas por las lluvias.

Sería de desear que los propietarios de tierra tuvieran en cuenta todo esto al hacer sus contratos con los agricultores, y se determinaran a verificarlos por varios años, dando así facilidad a sus arrendatarios para que puedan hacer algunos trabajos y mejoras que les permitan resguardar sus intereses.

TEATROS

VICTORIA. — La compañía española que dirige el actor Francisco Morano interpretará hoy, por segunda vez, la bella comedia de Jacinto Benavente, "Señora ama".

NUEVO. — Esta noche será estrenada por la compañía nacional Pagano-Rico, la comedia en tres actos, de Nicolás Granada, "El aviador".

SAN MARTIN. — Para justificar el nombre de Teatro Benavente, bajo el cual se ampara la compañía de comedias, que alterna con los números de "music-hall" de La Goya, etc., anoche se empezó a representar algunas de las comedias breves del insigne dramaturgo español. El público que acude a oír y ver a las *mujeres de la "troupe"* de cantantes y bailarinas, se aburre con las comedias de Benavente, y como, según el criterio de la empresa, éstas deslucen el espectáculo, pronto serán reemplazadas por otras de género adecuadamente picaresco.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Cámara de apelaciones incompleta — El dique San Roque — Liga antialcohólica.

CORDOBA, 5 — Sigue siendo tema de los comentarios más desfavorables la situación anómala en que, por culpa del poder ejecutivo, se encuentra la cámara de apelaciones de Paz, incompleta desde hace tiempo por las vacantes que dejaron los doctores Oulton y Argüello.

—El embalse del dique San Roque ha aumentado hasta 28 metros.

—El grupo de ciudadanos que tomó la iniciativa de formar una "Liga anti-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyecto socialista e interpelación al ministro de gobierno

Para hoy está convocada la cámara de diputados a fin de celebrar la primera reunión ordinaria.

Como lo anunciamos anteriormente, los diputados socialistas Oddone y Dickmann presentarán el siguiente proyecto:

El senado y cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1o. — Derógase el inciso 12 del artículo 52 de la ley orgánica de las municipalidades.

Art. 2o. Comuníquese al poder ejecutivo. — J. Oddone. — A. Dickmann.

Ese artículo impone una patente a los vendedores ambulantes.

Posiblemente, en la misma sesión, el diputado Dickmann formulará una interpelación al ministro de gobierno sobre la reglamentación del derecho de reunión y acefalías municipales.

LOS PRIMEROS SINTOMAS

El senado provincial ha rechazado ayer, contra el solo voto del proponente, la minuta por la cual se pide el restablecimiento de la municipalidad electiva en La Plata y en las demás comunas acéfalas.

Este hecho es un síntoma evidente de la desvergüenza y de la sumisión de ese cuerpo, compuesto en su mayoría por serviles caudillos, dependientes todos de la voluntad omnímoda del gobernador, sin cuya conformidad nada hacen, dicen ni sienten.

En esta forma cumple Ugarte su juramento de hacer cumplir la constitución y de gobernar de acuerdo con la época.

Estas son sus protestas de regeneración en el camino recorrido durante el ostracismo a que lo llevaron los mismos que hoy mansamente lo adulan.

Hace diez años, el mismo gobernador despojó al pueblo del derecho de elegir la comuna de La Plata. Al volver ha entregado todo esta igual y que nada contrario que todo esta igual y que nada se ha hecho, y, sin duda, nada se ha de hacer por restablecer la situación normal que la constitución determina.

En la sesión de ayer el caudillo rural Paces afirmó que no era necesario devolver la municipalidad al pueblo de La Plata, y el caudillo de la pampa, Ries, se atrevió a decir que era normal la situación presente y que estaba dentro de la constitución.

Tal es, en síntesis, la primera jornada vergonzosa que le ha tocado presidir al mayordomo Peralta Alvear en ese circo que se llama senado provincial.

JUNTA EJECUTIVA

REUNION DEL 5 DE MAYO DE 1914

Presentes: Dickmann, Oddone, Cúneo, Baliño, Amodio, Pizza. Ausente, Nine.

El Centro Socialista de Caseros, F. C. P., solicita adhesión a la Federación. Aceptado.

—Varios ciudadanos de Castelli, F. C. S., solicitan una conferencia del ciudadano Rodríguez de Vicente el 17 del corriente. Se resuelve afirmativamente, acordándose invitar al Centro de Chascomús, que queda de paso, para aprovechar a dicho orador en una conferencia el sábado 16, por la noche.

—Se leen varias notas de trámite, que se contestarán por secretaría.

Nueva biblioteca popular

Juárez, 4 — Bajo los auspicios del Centro Socialista local, ha quedado constituída la comisión provisoria para la fundación de una biblioteca popular, que llevará el nombre del gran estadista y educacionista argentino Bernardino Rivadavia.

La comisión está compuesta por los ciudadanos Antonio D'Agostino, Enrique V. Deluca, Juan Rudi, Vicente Rago, José Bardelli, Paulino Cropalatto, Francisco Ladica y José V. Villanueva.

En el transcurso de pocos días ya se ha recibido un conjunto de donaciones de ochenta libros y algunos folletos, lo que hace presumir un éxito completo para la iniciativa.

LA GIRA DEL DIPUTADO GIMENEZ

Tandil, 4 — Con motivo de un pedido que le hizo la comisión de la "Biblioteca Rivadavia", nuestro diputado Angel M. Giménez dió el sábado 2, en el teatro Cervantes, una conferencia con proyecciones luminosas sobre los desastrosos efectos del alcohol.

La concurrencia que llenaba por completo la sala del teatro escuchó con sumo interés al conferenciante, y una vez terminada su disertación fué largamente ovacionado.

Durante su estadía en el Tandil, nuestro diputado visitó el colegio normal, la escuela Láinez, el hospital Santamarina, la biblioteca Rivadavia y varias canteras, siendo gentilmente atendido en todos estos establecimientos, y habiéndosele suministrado cuantos datos solicitó.

Alumbrado — Tranvía eléctrico

Quilmes, 4 — Ha quedado librada al servicio público la ampliación del alumbrado eléctrico que ha llevado a cabo la municipalidad.

—La empresa del tranvía local a la ribera sigue los trabajos de electrificación de las líneas, habiendo empezado ya en la calle Rivadavia a levantar los rieles para cambiarlas por los que se necesita para la nueva tracción.

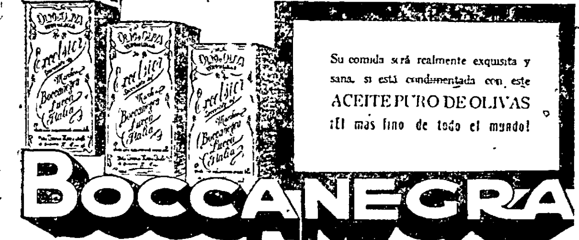

alcohólica" en Córdoba ha obtenido el premio correspondiente a su entusiasmo y actividad.

Durante el mitin del 1o. de Mayo se ostentó un cartel de propaganda que produjo muy buena impresión. Por la noche se celebró una reunión en el local del Centro Socialista, concurriendo numerosas personas.

Se formó la comisión directiva como sigue: secretario general, Román Cabrera; secretario de actas, Luis Merlos; tesorero, J. Arguello, y vocales C. Ríos, C. Maldonado, R. López y Andrés Pavón.

Se encargó de redactar los estatutos a los señores Andres Pavón y J. Angelacci.

Más de 40 personas son el plantel de la "Liga antialcohólica", reinando entre ellas gran entusiasmo.

Qedó acordado en esta asamblea solicitar por medio de LA VANGUARDIA a las instituciones de este carácter, el envío de folletos de propaganda y sobre todo de estatutos.

Un cura loco

JESUS MARIA, 5 — Es comentado vivamente el suceso que transmito, en que ha sido protagonista el cura parroco de Colonia Caroya.

Este sacerdote, llamado Luis Dalla

Casa, fué invitado por la familia Percelo a asistir a una fiesta en que se celebraban los esponsales de una pareja emparentada con dicha familia, a la que el cura también esta ligado por vínculos de sangre.

Cuando terminaba el banquete y los ánimos estaban alegres por las libaciones, se invitó al cura, por suponérselo más instruído, a que iniciara un brindis. Aceptó el invitado, y subiéndose sobre un cajón, a manera de introito, empezó haciendo cargos a sus parientes diciéndoles que no sabía "por qué lo odiaban todos". Un aludido pidió la palabra para contestarle rogándole que señalara a los que creía le odiaban.

Por toda contestación saltó del cajón y dirigiéndose a su interlocutor, atropellando a los comensales, lo asió, furioso, del cuello, desgarrándole la camisa y botones del chaleco. Sujetado por los concurrentes, aun dijo que era capaz de reventarlos a todos, señoras y hombres.

Así terminó el sainete, del que los colonos aun siguen riendo, si bien no echan en saco roto los humos del párroco que Dios les ha dado.

ENTRE RIOS

Lluvia — Nuevos cadáveres extraídos del arroyo Sandoval — Actitud plausible.

PARANA, 5 — Amaneció lloviendo, lo que perjudica el tráfico urbano y rural y será causa del retraso en el arreglo de las vías férreas destruídas por el anterior temporal.

—Comunican de Villaguay que fueron extraídos del arroyo Sandoval dos cadáveres más de conscriptos ahogados con motivo del accidente ocurrido en aquel puente. Tropas de caballería recorren la costa buscando más víctimas.

—Como se sabe, la inundación en las vecindades de Gualeguaychú causó muchas víctimas y muchas familias quedaron sin hogar. En virtud de esta dolorosa circunstancia, los españoles residentes en aquella ciudad, que debían celebrar el aniversario del 2 de mayo con un banquete, resolvieron suspenderlo y dedicar su importe a socorrer a las víctimas de la inundación.

MENDOZA

Horarios incómodos

MENDOZA, 5 — El público censura a la empresa del ferrocarril al Pacífico por el horario incómodo que ha establecido desde el 1o. del corriente para algunos trenes que circulan dentro de la provincia.

SANTIAGO DEL ESTERO

El hospital San José

AÑATUYA, 5 — Sigue sin resolverse este asunto de que me ocupó anteriormente.

Las damas neas de la localidad no quieren suprimir el San José y pretenden cerrar el hospital antes de que la catolización se suprima.

Recordaré los antecedentes:

Hace más de dos años los elementos de la localidad, compuestos por israelitas, católicos, mahometanos, ortodoxos, etcétera, fundaron una sociedad de beneficencia, que tenía por objeto crear un hospital de Caridad, como lo establece el artículo 6o. de sus estatutos, puramente laico.

El hospital fué un hecho, consiguiéndose del gobierno nacional una subvención para ello, pero las damas negras al ver que ya el centro benéfico tenía asegurada la vida, empezaron a intrigar e introducir rezos católicos en él, lo que causó disgusto entre los demás elementos.

Dueñas las beatas del hospital, llamaron en su ayuda al cura, un aventurero sin ilustración.

Sin convocar a asamblea, entre cuatro mangoneadoras, bautizaron al hospital con el nombre de San José y ante la protesta que el hecho despertó, presentaron la renuncia con el fin de causar un efecto, no conseguido.

En el hospital se descubrieron ciertas informalidades, tales como la de obligar a los enfermos a rezar el rosario todas las noches y otras cosas.

Ahora se nombró una comisión de ineptas a fin de que sirvan de testaferro de las que, fracasadas, pretenden desde la parte de afuera, seguir introduciendo la cizaña clerical en la sociedad.

Es obra de caridad esclarecer hechos y suspender la subvención nacional al hospital San Jose.

La subvención fué acordada para el de caridad y las que quieren hospital San Jose pueden tenerlo también costeándolo de su peculio, o pidiendo que se lo subvencione el papa, que le sobra plata para este fin.

TUCUMAN

EL VIAJE DEL DIPUTADO BRAVO

Visitas a reparticiones públicas — Exposición del trabajo — Asociación de cultura popular.

TUCUMAN, 5 — El diputado doctor Bravo visitó detenidamente la escuela de agricultura y la chacra experimental.

Esta tarde visitó el hospital militar regional, encontrándolo en pesimas condiciones de higiene; los enfermos estan en salas comunes, sin precaución. Las salas son sucias y las camas contienen ropas en las peores condiciones de higiene.

Visitó tambien la escuela provincial de avicultura, donde se encontró con el gobernador de la provincia. Hablando con este de la exposición del centenario, el doctor Bravo le dijo que propondría en la cámara que la exposicion fuera también del trabajo, a fin de que sirviera para demostrar la situación de las clases obreras y los progresos de la tecnica en las principales industrias.

Por iniciativa del diputado Bravo se constituyó una asociacion de cultura popular, formada por 25 ciudadanos, obreros en su gran mayoría. Los cursos se iniciarán en el mes próximo, dándose clases de aritmética, geografía, anatomía fisiología, higiene social y sexual, estadística, censo nacional y trabajo a domicilio.

Han prometido su concurso los señores Isauro Silva, contador; Rodríguez Marquina, director de estadística del trabajo; los médicos doctores Miguel González, José Luis Aráoz y Alejandro Pérez, y el farmacéutico señor Adolfo Rodelli. Esta iniciativa ha despertado mucho entusiasmo, y la concurrencia a esas clases está asegurada.

La sociedad funcionará en el local del Centro Socialista Obrero, calle General Páz 443.

El doctor Bravo sale hoy a las 9.30 de la noche por el F. C. C. A.

CATAMARCA

Irrigación — Paludismo — Crisis

CATAMARCA, 5 — Ha originado grandes comentarios en los vecindarios de Valle Viejo y Piedra el rumor circulante de que las obras de irrigación del río del Valle, pasarán al gobierno provincial para su administración una vez que se den por terminadas.

Desde hace tiempo, la distribución del agua en dichas zonas se realiza con algunas irregularidades, motivadas por preferencias políticas.

—Con gran actividad continúase efectuando los trabajos necesarios para combatir el paludismo.

En los vecindarios de Capayán, tal epidemia va desapareciendo en virtud de los trabajos desplegados por la defensa antipalúdica.

—Los artículos de primera necesidad están ascendiendo de precio.

Actualmente han subido el del pan y de la carne.

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO

Después del temporal

RESISTENCIA, 5 — Recién normalizóse la línea del ferrocarril de Santa Fe.

Después de arreglados los desperfectos en Charaday y La Sábana, cortóse entre Fives Lille y Crespo.

No se había terminado este último arreglo, y a consecuencia del desborde del Salado, rompióse la alcantarilla próxima a Santa Fe.

Ayer se ha recibido la correspondencia atrasada con fecha 28 del pasado.

El tiempo amenaza lluvia.

Temperatura calurosa y húmeda.

POR EL MUNICIPIO

En San Carlos Sur

La sociedad de fomento de San Carlos Sur ha pasado en diversas ocasiones varias solicitudes pidiendo a la intendencia municipal la realización de mejoras en esa populosa zona del municipio.

Entre otras cosas, se ha solicitado la colocación de faroles, relleno de terrenos pantanosos, plantación de árboles y el arreglo de las calles, comprendidas entre Hilaber y Corrales, y de avenida La Plata a Las Palmas, zona que contiene una densa edificación.

No obstante los reiterados pedidos formulados por esa sociedad, la intendencia municipal aun no ha hecho efectivas ninguna de las mejoras solicitadas.

Foco de infección

En la calle Esquiú entre los números 973 y 979 existe un terreno baldío que constituye un peligro para la salud del vecindario.

Dicho terreno está ocupado por una laguna de agua pútrefacta, no teniendo desague de ninguna clase. Bueno sería que el inspector municipal de la parroquia constatara el hecho y obligara a su propietario a rellenar el lote, vigilando así por la salubridad pública.

Demás está decir el mal que produce la existencia de ese foco de infección, que contamina el agua de los pozos de que se surten los numerosos vecinos de ese barrio.

En Puente Alsina

Vecinos de este barrio nos denuncian que las aguas que salen de las curtiembres de la calle Coronel Roca se estancan en el terraplén de la avenida Saenz, despidiendo malos olores, que molestan y constituyen un peligro para la salud publica.

CRONICA POLICIAL

Atropellado por un automóvil

Ayer por la tarde, en la calle Santa Fe entre las de Uruguay y Paraná, al cruzar la calzada, Carlos C. Gallardo fué atropellado por un automóvil de alquiler guiado por José Núñez.

Resultó la víctima con heridas en diversas partes del cuerpo, de escasa importancia, siendo llevado para su curación al hospital Juan A. Fernández.

La autoridad policial procedió a la detención del conductor del automóvil hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Accidente a un menor

Anoche, en la calle Entre Ríos y Venezuela, un carruaje de alquiler guiado por Ramón Leja atropelló y derribó en tierra al chico Benjamín Waldnean, quien sufrió heridas en las piernas, de carácter leve.

La comisaría 6a. hizo curar a la víctima por la asistencia pública, deteniendo al conductor del vehículo.

Robos y hurtos

De la plazoleta que existe en los galpones 2 y 3 de la aduana del dique número 2, dos sujetos que se encuentran detenidos en la comisaría 22a. hurtaron dos planchas de mármol que fueron secuestradas en su poder.

Se dió intervención al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

—Darío Gómez, domiciliado en la casa de la calle Perú 555, se ha presentado en la comisaría de la sección 2a. denunciando el hurto de una valija con dinero y objetos por valor de 400 pesos.

—Denunció en la comisaría 2a. Francisco Thompson el hurto de 120 pesos.

—Concurrió a la comisaría 5a. Manuel Corado, domiciliado en la casa de la calle Rodríguez Peña 640, manifestando haber sido víctima de una substracción de 140 pesos, acusando como autor a Esteban Raqui, quien se encuentra detenido.

—De la habitación que Luis Gómez ocupa en la casa Huergo 661 le hurtaron un impermeable valuado en 60 pesos.

—Pedro Herrera, domiciliado en la casa Yerbal 2834, ha denunciado en la comisaría de la sección 23a. el hurto de alhajas y dinero por valor de 1600 pesos, y a sus hermanos Jacinto y Ramón ropas y dinero por valor de 500 pesos.

—Denunció en la comisaría 8a. Alfonso Moya, que de la pieza que ocupa en la casa de la calle Moreno 2827 le han substraído un traje valor 80 pesos.

—Pedro Noya ha denunciado en la comisaría 26a. que de la fonda Vélez Sársfield 820 le han hurtado la suma de 250 pesos.

—Denunció en la comisaría de la sección 26a. Manuel Suárez, domiciliado en la calle Perdriel 755, el hurto de 100 pesos.

Herido de un palo

En la esquina de las calles Carlos Pellegrini y Charcas, Manuel Gómez fué herido de un golpe de palo en la cabeza por un individuo que desapareció en seguida.

La víctima fué curada por la asistencia pública.

Estafa

Concurrió ayer a la comisaría de la sección 1a. José Bolocchio, domiciliado en la casa de la calle San Martín 345, manifestando que una persona, valiéndose de una autorización falsa para efectuar una venta de terreno, lo estafó en la suma de 3.238 pesos.

En este hecho tambien resultan damnificados Luis J. Rossi y Saúl Z. Herrera, habiéndose dado aviso de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor del Campillo.

Otro cheque falso

Vicente Vetrizano denunció en la comisaría de la sección 2a. haber sido estafado en la suma de $ 340.95, por un individuo que le entregó un cheque sin depósito contra el Banco de la Nación Argentina.

Las criaturas abandonadas

Se ha presentado en la comisaría de la sección 3a. María Isola, vendedora de diarios, denunciando que ayer por la tarde, en la plaza de Mayo, una mujer a quien no conoce le entregó un niño de corta edad para que lo tuviera en su poder breves instantes hasta tanto efectuará una diligencia, no habiendo regresado aún.

El chico ha sido llevado a la casa de expósitos.

Caída

En la calle Serrano y Gurruchaga, Ernesta Montononi, que cruzaba la calzada, pisó en falso y cayó al suelo, ocasionándose una herida en la cabeza y la dislocación de la rodilla derecha.

Fué llevada para su curación al hospital Juan A. Fernández.

Heridor detenido

En la comisaría de la sección 17a. se encuentra detenido Salvatore Estieva, acusado de haber herido, con un cuchillo, en el rostro a Antonio Loyacomo.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles Melo y Cantilo a raíz de un altercado que sostuvieron por cuestiones de poca monta.

Defraudación

Rosario Martínez, empleado de la empresa del ferrocarril al Pacífico, ha denunciado en la comisaría de la sección 37a. haber sido víctima de una defraudación consistente en la suma de 36 $.

Los cheques falsos

Se ha presentado a la sección defraudaciones y estafas de la división investigaciones, Alejandro Klein, domiciliado en la casa de la calle Balcarce 605, denunciando haber sido defraudado en la suma de 686 pesos, acusando como autor a Hugo F. Komor, quien le hizo entrega de un cheque contra el banco Aleman Transatlántico, en cuyo establecimiento le comunicaron, cuando fué a cobrarlo, que no tenía depósito.

Se ha dado intervencion al juez de instrucción en turno, doctor Juan del Campillo, y se procura la detención del acusado.

Detenidos

En la comisaría 13a. se encuentra detenido José Soto, cuya captura se recomendaba desde el 20 de abril ppdo., acusado de robo a Ignacio Mor.

—Ha sido detenido por la división investigaciones Antonio Iza o Manuel Said por recomendarse su captura el 4 de noviembre de 1912, indicado como autor de las heridas a Jose Abraham, hecho que ocurrió en jurisdicción de la comisaría 22a.

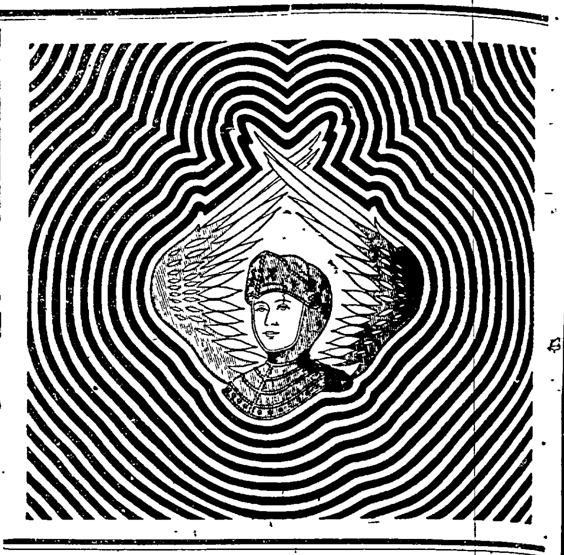

Un demente detenido

Fué detenido por un agente de la comisaría de la sección 34a. Angel Arana, quien presenta síntomas de enajenación mental.

Atropellado por un carruaje

En la calle Corrientes, frente al número 3380, un carruaje de alquiler, cuyo conductor huyó, atropelló al anciano José Campabla, que cruzaba la calzada, ocasionándole heridas en el cuerpo, de escasa importancia.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 9a.

Un ebrio herido

En la calle Superí y Monroe, un agente de la comisaría de la sección 29a. encontró tendido en el pavimento, herido en la cabeza, a Juan Francisco Ramos, que se hallaba en estado de ebriedad.

Se trata de establecer la procedencia de la herida, habiendo sido llevado para su curación al hospital Pirovano.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Se invita a los miembros de la C. A., del comité electoral, de la comisión del 1o. de Mayo, al tesorero de la sociedad de chocolateros y al ciudadano Guillermo Aleio a la reunión que se efectuará mañana a las 8 p. m.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Comite pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — Méjico 2070. Hoy a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Centro de la 19a. — Mañana a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de delegados, reconsideración de la A. A., asuntos varios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Celebrará asamblea general el martes a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balances, socios nuevos, fiesta, organización de un orfeón socialista, asuntos varios.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. El lunes a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, informe del comité electoral, asuntos varios.

Centro Socialista de la sección 11a. — Hoy a las 8 de la noche, en el local social, Paso 259, se reunirán las comisiones administrativa y de biblioteca.

—El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo, asuntos varios.

Centro de la 9a. — Mañana a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, informe del comité electoral, movimiento de socios, delegado al comité de propaganda gremial, asuntos varios.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. El sábado a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, proposiciones al XII congreso del Partido, asuntos varios.

Centro de la 1a. y 5a. — Efectuará asamblea el viernes a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto Barboza, nombramiento del secretario de actas, renovación de la comisión de biblioteca, informes de los subcomites de Liniers y Vélez Sársfield, proposiciones y nombramiento del delegado al congreso.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — General Urquiza 1820. Mañana a las 7.30 p. m., asamblea.

Comite de relaciones del movimiento juvenil — Charcas 464. Hoy a las 9 p. m., reunión del comité.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —La C. A. se reunirá el viernes a las 8.30 p. m., en Méjico 3114.

Comite independiente "La Verdad" — Efectuará mañana a las 8 de la noche, en el salón de la calle Garay 2467, una función cinematográfica y conferencia. Hablarán el diputado socialista Francisco Cúneo y la señorita Carolina Muzzilli.

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Secretaría, Franklin 1188. Efectuará una función cinematografica y conferencia mañana a las 8.30 p. m., en el biógrafo "24 de Septiembre". Se exhibirá un selecto programa de vistas biográficas, y hablará el ciudadano Rodríguez de Vicente sobre el tema "¿Escuelas o acorazados?". Entrada general, $ 0.50.

Círculo Juvenil del Norte — Charcas 464. Mañana a las 8 p. m., asamblea.

BUENOS AIRES

Moreno — En la asamblea general celebrada el día 2 del corriente se aprobó, sin ninguna observación, la orden del día. Se aceptó también a los nuevos afiliados ciudadanos Miguel Danti, Juan L. Corbella, Marcos Vanzzini, Juan Mazza, Francisco Campos, Carlos J. Rossi, Ramón B. Vaccaro, Juan Demattei, José B. Risi, Emilio Mendivil y Bartolomé Raffo.

La conferencia, a cargo del compañero Luis Bella, fué muy aplaudido.

Valentín Alsina — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea general el domingo 10 a las 2.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, próximo congreso de nuestro partido, asuntos varios.

Exaltación de la Cruz — Se invita a los miembros de las comisiones administrativa, pro viuda de Tocuá y pro rifa a reunirse mañana a las 7.30 p. m.

Ingeniero White — El subcomité socialista celebrará asamblea general el sábado a las 8.30 p. m., en el local Plunkett 24, en reemplazo de la que debió efectuarse el 25 del mes ppdo., que fué suspendida por el mal tiempo. Se tratará la misma orden del día que se había fijado para la anterior.

SANTA FE

Rosario — Se invita a los afiliados de la agrupación del barrio Mendoza a la asamblea ordinaria a verificarse el 9 del corriente a las 8 p. m., en el local de la calle 5 esquina C, barrio Mendoza, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto Nale, congreso del Partido, varios.

—El domingo por la tarde, un grupo de entusiastas jóvenes simpatizantes socialistas se reunieron en el local de la calle Entre Ríos 2240, con el objeto de reorganizar la Juventud Socialista rosarina.

Después de cambiar opiniones al respecto, se dejó constituída una comisión provisoria, que es como sigue: secretario general, R. Blanco; de actas, Cortés Pla; tesorero, Sócrates J. Pergolis; vocales Carlos Fram, Roque S. Pallazo, Alfredo Rojas y Mauricio M. Muller.

La secretaría ha quedado establecida provisoriamente en el local citado.

PROPOSICIONES AL XII Congreso Nacional del Partido

(Continuación)

CENTRO DE LA 16a.

Estatutos

La votación en los congresos socialistas se contará por delegados y no por afiliados cotizantes.

Todos los proyectos de los parlamentarios socialistas que no se refieran a asuntos que figuren en el programa mínimo y plataforma electoral, deben ser sometidos a la discusión previa del Comité Ejecutivo.

CENTRO DE LA 17a.

Estatutos

Art. 6o. — Modificarlo así: "En las ciudades podrán formarse varios Centros siempre que no perjudiquen y esten de acuerdo con el que ya está establecido."

Art. 37. — Reemplazarlo por el siguiente: "Los diputados y senadores socialistas al congreso de la nación o legislaturas provinciales entregarán a la caja central del Partido o a las Federaciones o comités de que emanen, el 50 o.o de sus dietas, del que se deducirá el 10 o.o para distribuirse entre las agrupaciones afiliadas a las respectivas entidades."

Art. 3o. — Suprimir la palabra "indirectamente".

Art. 48. — Modificarlo así: "Todo adherente que llegue a batirse en duelo, envíe o acepte padrinos en las llamadas cuestiones de honor, será expulsado del Partido."

Art. 47. — Agregarle: "y deberá comunicar inmediatamente a las demás la causa de la suspensión."

Art. 14. — Agregarle: "Si la agrupación insistiera con dos tercios de votos, el Comité debe dar por aceptado el afiliado con apelación al congreso."

Artículo nuevo. — "El Comité Ejecutivo editará un informe mensual del movimiento social habido."

Los redactores a sueldo de LA VANGUARDIA no podrán formar parte del Comité Ejecutivo.

Programa

Incluir en el Art. 4o la siguiente cláusula: "Considerar el duelo como delito común y condenar el envío de padrinos como complicidad en el homicidio."

Declaraciones y resoluciones

Dada la importancia que implicaría para el destino futuro de la república la suplantación del régimen unitario por el federal, expresado en el artículo 7, letra F de los estatutos del Partido, el Centro de la circunscripción 17 (Palermo) propone al congreso solicite de la representación parlamentaria socialista la presentación de un proyecto sobre los fines más arriba indicados.

Teniendo en cuenta que una de las causas más principales del actual encarecimiento de la vida es, sin duda, el juego desenfrenado de las carreras, por donde se filtran los salarios de los obreros, los sueldos de los empleados y el dinero de los pequeños comerciantes, que por las carreras muchos empleados meritorios han ido a parar a la cárcel, y que la mayor parte de los robos efectuados en casas de comercio, bancos y establecimientos comerciales, son obedeciendo a ese mal nefasto y pernicioso, el Centro de la circunscripción 17 (Palermo) propone y solicita del congreso el apoyo de la moción siguiente: Se solicita de la representación socialista parlamentaria que presente un proyecto de ley suprimiendo el juego de las carreras.

CENTRO DE LA 18a.

Estatutos

Art. 2o. — Modificarlo así: "Para ingresar al Partido se requiere: tener 18 años de edad, presentar una solicitud por escrito con la firma de dos afiliados, no haber sido expulsado de algun Centro adherente, o en caso contrario estar rehabilitado ante el Partido, ser de buena conducta y moralidad."

Art. 3o. — Modificarlo así: "La designa-

ción de candidatos a representantes políticos será hecha en cada caso por los Centros de distritos, departamentales o seccionales, que deban actuar en las elecciones pertinentes.

Los candidatos serán elegidos en asambleas locales donde fuere posible, o por medio del voto general. La elección será hecha por mayoría absoluta.

Para elegir candidatos se requiere tener 6 meses de antigüedad en el Partido."

Art. 4o — Modificarlo: "Cuatro años de antigüedad".

Art. 12. — Modificarlo en la siguiente forma. En vez de "organiza las demostraciones del 1o de Mayo y otras, tiene la dirección de las campañas electorales nacionales y de la capital federal", poner así "para organizar las demostraciones del 1o. de Mayo, las campañas electorales y otras agitaciones, se pondrá en un todo de acuerdo con las Federaciones respectivas."

Art. 16 — Suprimirlo.

Art. 18 — Agregarle "Tanto en la capital federal como en cada provincia, etc.".

Art. 21 — Modificarlo "Cuatro años".

Art. 37 — Modificarlo así: "Los representantes políticos entregarán a la caja central o federal el 50 o|o de las dietas, y ésta, a su vez, entregará a las agrupaciones que los elijan el 20 o|o."

Art. 40 — Agregarle "En el órgano oficial del Partido se dará publicidad a todas las resoluciones de los Centros".

Art. 41 — Suprimirlo.

Art. 46 — Modificarlo así: "Dos tercios de los votos presentes en las asambleas".

Art. 48 — Agregarle. "El que aceptare el duelo o enviara padrinos, quedará de hecho separado del Partido."

Art. 49 — Suprimirlo.

Artículo nuevo — No podrán ser miembros del Comité Ejecutivo los afiliados que ocuparen algún empleo rentado en LA VANGUARDIA o en el Partido.

Art. 44 — Reemplazarlo con el siguiente: "Son deberes de los adherentes mantenerse dentro de las reglas estatuídas y de los principios socialistas, adquirir los derechos políticos, informar del cambio de domicilio, profesión y otros datos necesarios al Partido, fomentar la cooperación y la organización gremial, velar por la buena administración y por el respeto al programa del Partido, abonar la cuota mensual siempre que no estén enfermos, sin trabajo, o causa justificada, no formar parte de instituciones patrióticas o políticas."

CENTRO DE LA 19a

Estatutos

Art. 4o — Reformarlo: "Los candidatos del Partido deben tener cinco años de antigüedad, por lo menos, y ser elegidos por mayoría absoluta en las asambleas que con ese objeto se realicen."

Art. 15 — Reformarlo así: "Para ser miembro del Comité Ejecutivo, se requiere tener una antigüedad en el Partido no menor de cinco años",

Art. 41. — Agregarle lo siguiente: "Y con cinco años de antigüedad".

Art. 45 — Suprimirlo.

CENTRO DE LA 20a.

Estatutos

El XII congreso del Partido Socialista, llamado a resolver sobre las reformas a introducirse, tomada visión de las diferentes proposiciones,

Considerando: 1o — Que los actuales Estatutos permiten la existencia de las agrupaciones de oficio en el Partido. (Arts. 1o, 7o y 8o)

2o — Que no conceden a argentinos y extranjeros iguales derechos (Arts 2o y 3o)

3o — Que sólo exigen dos años de antigüedad en el Partido para ser candidato en toda elección. (Art. 4o)

4o — Que otorgan al C. E. N. facultades de Comité local de la capital. (Arts 9o, 14 y 15)

5o — Que se inmiscuyen en cuestiones de organización interna de los Centros. (Artículo 11)

6o. — Que incluyen un artículo que se refiere a asambleas locales de la capital (Artículo 17)

7o — Que limitan el poder de federación de los Centros o agrupaciones (Art 18)

8o — Que crean privilegios a los efectos de la disciplina (Arts 16, 41, 43 y 49)

9o — Que establecen que los congresos nacionales del Partido se celebrarán cada dos años (Art 21)

10 — Que otorgan a la caja nacional el importe total de 50 o|o de las dietas que los legisladores socialistas deben entregar al Partido (Arts 32 y 37).

11. — Que no aclaran las atribuciones de los grupos parlamentarios (Art. 43)

12. — Que hacen imposible en la práctica la expulsión de un afiliado (Art 46)

13 — Que no establecen penalidad para los afiliados que se batan en duelo (Artículo 48)

Resuelve: Art 1o — Suprimir las palabras admitiéndose también al Partido las agrupaciones de oficio que se organicen, con fines políticos.

[illegible]

meses de antigüedad en el Partido; los que no alcancen a ella, tendrán sólo voz."

Art 4o — Quedará así "Los candidatos del Partido deben tener, por lo menos, cinco años de antigüedad en el mismo, cuando se trate de cargos de orden nacional, cuatro para los cargos provinciales, y dos para los comunales."

Arts 11, 16, 17, 41, 43, 49. — Suprimirlos.

Art. 9 — Donde dice: "locales, en los territorios nacionales", dirá: "locales, en la capital federal y en los territorios nacionales". Se suprimen del mismo artículo las palabras: "y Comité Ejecutivo en la capital".

Art. 13. — Suprimir las palabras: "organiza las demostraciones populares del 1o. de Mayo y otras".

Suprímense del mismo Artículo las palabras: "y de la capital federal".

Art. 18. — Donde dice: "en cada provincia o territorio nacional donde hubiera cinco o más Centros reconocidos, deberá constituirse una federación única", dirá: "los Centros de la capital federal y los de cada provincia o territorio nacional, deberán organizarse en federación".

Artículo nuevo — Asimismo deberán organizarse en federación los Centros de un mismo distrito, sección, departamento o comuna."

Art 21 — Donde dice: "cada dos años", dirá "cada año".

Art. 32 — Donde dice: "con las dietas", dirá: "con el 10 o|o de las dietas".

Art. 37. — Dirá: "Los diputados y senadores socialistas al congreso nacional entregarán el 10 o|o de sus dietas a la caja central del Partido, el 20 o|o a las respectivas federaciones, metropolitana y provinciales, y el 20 o|o a las secciones que los hayan elegido."

Art 42. — Donde dice: "de común acuerdo", dirá: "de común acuerdo tomando sus decisiones por mayoría". Donde dice: "con los comités provinciales", dirá: "con los comités provinciales o comunales, respectivamente".

Art 46 — Suprimir las palabras: "y de la armonía".

Artículo nuevo — Que diga: "Los afiliados serán considerados, a los fines de la disciplina, adherentes de los Centros en que se hallen inscritos. Aquellos afiliados que ejerzan en el seno del Partido, o fuera de él, algún cargo para el cual hubiesen sido elegidos por una asamblea o congreso del Partido, serán juzgados a los efectos de sus cargos por las asambleas o congresos que los hubiesen designado, dependiendo como afiliados de las respectivas secciones".

Art. 48. — Agregarle las palabras: "y aquel que infringiere la presente disposición, será expulsado del Partido".

Declaraciones y resoluciones

Movimiento juvenil. — El XII congreso nacional del Partido Socialista, considerando: Que el medio más útil y práctico para la creación de la conciencia socialista en el seno de las masas obreras es el de la organización juvenil que, basada en la propaganda elemental, constituye la escuela donde se forman los verdaderos espíritus socialistas; resuelve

1o — Invitar a todos los Centros del Partido a constituir sus respectivas secciones juveniles.

2o — Indicar a todos los organismos del Partido la necesidad de prestar todo el apoyo moral y material posible al movimiento juvenil socialista.

Orientación. — El XII congreso nacional del Partido Socialista, considerando: 1o Que el Partido Socialista constituye la entidad política de la clase trabajadora y que tiene por misión la transformación completa y radical de la actual organización social en el sentido de la socialización de los medios de producción, declara: Que la obra del Partido, tanto en la propaganda oral como en la que efectúa en LA VANGUARDIA, ha de estar orientada dentro de un criterio doctrinario.

2o — Y, considerando: Que el Partido Socialista, en su obra de transformación social, se hallará siempre en un campo opuesto al de los partidos de la burguesía, y que en la carencia de partidos que representen la parte avanzada del radicalismo moderno, se halla en la imposibilidad de aprovechar de una transitoria coincidencia de acción con las otras clases, en la lucha contra las leyes liberticidas, declara: Que los representantes políticos del Partido Socialista deberán mantenerse en todo momento dentro del terreno de la lucha de clases y dentro de las líneas indicadas por el programa mínimo del Partido.

Construcción de cuarteles y reglamentación de horas de trabajo — El XII congreso nacional del Partido Socialista, considerando: 1o — Que el proyecto sobre construcción de cuarteles, presentado a la cámara de diputados de la nación por el diputado Dr. Nicolás Repetto está en pugna con la conducta seguida por los parlamentarios socialistas de todo el mundo.

2o — Que en el proyecto de ley sobre las ocho horas, presentado por el mismo diputado, la cláusula que permite que en caso de guerra puedan trabajar los obreros del estado hasta diez horas, se halla [illegible] espíritu socialista, resuelve: Invitar al Dr. Repetto a retirar el proyecto sobre construcción de cuarteles y el artículo que permite el trabajo de diez horas en caso de guerra para los obreros del estado.

Casa del Pueblo. — El XII congreso nacional del Partido Socialista, considerando: Que se hace necesaria en la ciudad de Buenos Aires la existencia de una Casa del Pueblo, donde puedan tener su sede el Partido, su diario y las distintas organizaciones sindicales, cooperativas y mutualistas de la clase trabajadora, resuelve: 1o. — Indicar a los distintos organismos del Partido la necesidad de la inversión de fondos en la adquisición de acciones de una cooperativa, que el C. E. del Partido tendrá el encargo de organizar, con el fin de adquirir un terreno, destinado a ser edificada en él la Casa del Pueblo.

2o. — El 70 o|o del importe de la parte de las dietas de los legisladores socialistas, después de extinguidas las obligaciones que el Partido tiene en la actualidad contraídas, se destinen a la adquisición de esas acciones.

Asunto Palacios — El XII congreso nacional del Partido Socialista, a propósito del asunto Palacios. Considerando: 1o. — Que la expulsión de Ugarte tuvo motivos superiores al del hecho del duelo, mientras en el caso Palacios toda la cuestión gira alrededor del duelo mismo.

2o. — Que el diputado Palacios no fué el provocador.

3o. — Que habiendo el pasado congreso escuchado la declaración del mismo diputado, y no habiéndolo expulsado entonces, cuando el estatuto del Partido era terminante, menos aun podría hacerlo ahora, después de la reforma hecha al Estatuto por el XI congreso en un sentido que permite la aplicación de otras penalidades.

4o — Que no obstante declararse este congreso partidario de la expulsión de todo duelista en el caso presente no procede semejante medida, pues, sería dar rectroactividad a una disposición nueva.

5o. — Que los estatutos que nos han regido hasta ahora permiten recorrer toda la escala de las penalidades, desde la máxima hasta la mínima.

6o — Que constituiría una flagrante injusticia la aplicación de la máxima penalidad, pues, concurriendo una serie de atenuantes, se impone una medida que atienda a las circunstancias del hecho.

Reafirmando la profunda convicción antiduelista del Partido, resuelve: 1o. — Censurar severamente la conducta del aludido diputado en estas emergencias y recomendarle tenga en cuenta las disposiciones de los estatutos para el futuro, recordando la obligación en que se hallan todos los afiliados de respetarlas con la mayor escrupulosidad.

2o — Que el Comité Ejecutivo proceda, en caso de una nueva reincidencia, a aplicar de inmediato la expulsión.

Patriotismo

Teniendo en cuenta la campaña que, "abonada por razones patrióticas", se ha hecho últimamente contra el Partido, este Centro pide lo siguiente: Que el XII congreso haga una declaración, por la cual quede clara y concretamente definida la relación que hay entre el Partido Socialista, entidad política de la clase obrera, y el concepto de patria sostenido por los que de tal concepto viven y medran.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Estatutos

Los proyectos de ley de los diputados socialistas que sean presentados a la cámara, deberán ser aprobados por todo el grupo socialista parlamentario.

Declaraciones y resoluciones

Que el XII congreso encargue al Comité Ejecutivo el nombramiento de una comisión permanente que fomente la institución de bibliotecas populares en los Centros Socialistas de toda la república.

Que la ley relativa al trabajo de menores de 14 años se haga extensiva a los vendedores de diarios, lustrabotas y vendedoras de flores, también menores.

CENTRO CABALLITO NORTE

Estatutos

Art. 3o — Modificarlo así "Los afiliados de uno y otro sexo, sin distinción de nacionalidades, con una antigüedad en el Partido no menor de seis meses, resolverán directa o indirectamente sobre la participación del Partido en las elecciones, discusión de la plataforma electoral y designación de candidatos."

Art 4o — Modificarlo así "Los candidatos del Partido, deben tener, por lo menos, cuatro años de antigüedad en el mismo, haber cumplido los 25 años de edad, y ser elegidos por mayoría absoluta en las asambleas que con ese objeto se realicen."

Art 15 — Modificarlo así "Para ser miembro del Comité Ejecutivo, se requiere tener una antigüedad en el Partido no menor de dos años, y no pertenecer al personal de redacción, administración e imprenta del diario LA VANGUARDIA."

Artículo nuevo — Los diputados y senadores socialistas al congreso nacional y a las legislaturas provinciales, darán exacto cumplimiento a la "plataforma electoral" que surja de las asambleas que con ese objeto se realicen, ajustándose estrictamente a sus prescripciones, y no pudiendo, en ninguna forma, dar preferencia a otros asuntos, a menos que su necesidad y urgencia así lo exijan.

Artículo nuevo — Las dietas provenientes de los diputados y senadores nacionales, se distribuirán en la forma siguiente: un 40 o|o a la caja central del Partido; un 30 o|o a las agrupaciones adheridas de la capital o provincia que los legisladores del Partido representen; un 20 o|o al diario LA VANGUARDIA, y un 10 o|o para la formación de un fondo pro Casa del Pueblo.

Artículo nuevo. — La dirección de LA VANGUARDIA publicará semanalmente una hoja suplementaria, en la cual se consignará exclusivamente el movimiento social habido en la semana, la que se distribuirá a las agrupaciones adheridas, en proporción al número de socios que cada una disponga, evitando de esa manera que trascienda fuera del Partido lo que sólo interesa y deben conocer sus afiliados.

Programa

Aplicación de un impuesto proporcional a las casas y departamentos desalquilados que dispongan de tres habitaciones solamente, y a las piezas desalquiladas de las casas y departamentos cuyas habitaciones excedan de tres.

(Los delegados que representen a este Centro en el próximo congreso del Partido, pedirán al grupo parlamentario socialista la presentación inmediata de un proyecto de ley en ese sentido).

Resoluciones y declaraciones

Gremiales

Artículo 1o. — Créase un comité de propaganda gremial, compuesto de siete miembros reelegibles y revocables en todo tiempo, electos cada dos años en los congresos del Partido, el que tendrá por misión organizar a los trabajadores del país en sus *respectivos sindicatos de oficio, contribuyendo* también a vigorizar y robustecer a los gremios que se hallaren constituídos.

Art. 2o. — El Comité de propaganda gremial será independiente en sus actos, y su acción a desarrollar se ajustará estrictamente a los fines a que obedece su creación, siendo su carácter netamente gremialista.

Art. 3o. — En los procedimientos y táctica que adopte para su acción, apartará toda tendencia e ideologismo; así como también todo cuanto pueda considerarse contraproducente a sus fines.

Art. 4o. — Mientras el Partido tenga representación parlamentaria nacional, el Comité Ejecutivo subvencionará mensualmente al Comité de propaganda gremial, con la suma que determine cada congreso, pudiendo el Comité Ejecutivo del Partido controlar prolijamente la inversión que se dé a ese dinero.

Legislación

Los representantes socialistas harán más activa la propaganda antialcoholista en el seno del congreso, hasta conseguir la sanción *de una ley que prohiba en absoluto* el expendio de bebidas alcohólicas en todo el territorio de la república; fundándose en los efectos desastrosos que su uso y abuso produce en la humanidad.

El expendio del alcohol sólo podrá hacerse en las boticas, contra ordenanza médica.

CENTRO DE VILLA URQUIZA

Estatutos

Art. 4o — Modificarlo así: "Los candidatos del Partido deben tener, por lo menos, cinco años de antigüedad en el mismo, y ser elegidos por mayoría absoluta en las asambleas que con ese objeto se realicen."

Resoluciones y declaraciones

El XII congreso del Partido Socialista resuelve: Que el Comité Ejecutivo proceda a nombrar un empleado que estará bajo su dependencia, y que tendrá por misión efectuar constantemente giras de propaganda por el interior, concurriendo a todos aquellos sitios en que su presencia sea requerida.

Los gastos que origine la presente resolución serán pagados del fondo que se constituya para fines de propaganda.

CENTRO DE LOMAS DE ZAMORA

Estatutos

Ningún afiliado que desempeñe empleo rentado en el Partido podrá tener cargo directivo en el mismo.

Los Centros reconocidos como tales en un mismo partido o departamento en que se divide cada provincia, deberán constituir federaciones locales.

CENTRO DE TANDIL

Estatutos

Art. 21. — Modificarlo así: "El Partido celebrará un congreso nacional cada dos años, en la fecha y lugar que determine el voto general de los Centros. Al efecto el C. Ejecutivo realizará éste con 90 días de anticipación."

Art 24. — Modificarlo así: "No podrán concurrir al congreso las agrupaciones que no estén al día con la caja central y las que no tengan, por lo menos, tres meses de adhesión al Partido y que no estén igualmente al corriente con la caja central."

Art 32 — Modificarlo así "La caja central del Partido se formará con la contribución mensual de las agrupaciones, a razón de cinco centavos por adherente, de los adherentes directos, a razón de cincuenta centavos; con las dietas de los diputados y senadores nacionales, excepción de las dietas de los diputados y senadores provinciales a la legislatura nacional, cuyo tanto por ciento, pasará a las respectivas Federaciones provinciales, o a los Centros donde no las hubiese."

Programa

Reformas a la justicia: Federalización de la justicia y la enseñanza: Nacionalización de la enseñanza pública.

Resoluciones y declaraciones

Que el grupo parlamentario gestione la reforma siguiente a la ley 8871: Que las fuerzas a disposición de los presidentes de comicios en las elecciones nacionales que se verifiquen en las provincias, sean, en vez de fuerzas policiales, cuerpos del ejército nacional.

CENTRO DE MORON

Resoluciones y declaraciones

Destinar el 50 o|o de las dietas parlamentarias de los nuevos diputados electos para construir la Casa del Pueblo.

"El Centro Socialista de Morón cree incompatible el carácter de afiliado al Partido Socialista y propagandista de alguna secta o religión, por cuanto el socialismo es el único vehículo llamado a llevar la sociedad actual hacia la luz, mientras que, toda secta o religión fomenta obligadamente el obscurantismo."

CENTRO DE AVELLANEDA

Estatutos

Art 32. — Modificarlo: "Los Centros adheridos a las Federaciones provinciales, pagarán sólo 5 centavos."

—Es incompatible el *cargo* de diputado con el de miembro del Comité Ejecutivo.

Art 9o — Reformarlo "Las agrupaciones o adherentes que directa o indirectamente pacten con otros partidos o candidatos, sin previa autorización del Partido, quedarán separados del mismo. Los candidatos y afiliados del Partido no podrán intervenir en los trabajos electorales de grupos o Centros independientes que no acepten la plataforma y la lista íntegra del Partido."

Art 48 — Agregado "Y en caso de que algún adherente infringiera dicho artículo, que de inmediato sea sometido al voto general."

—Es incompatible el cargo de empleado del Comité Ejecutivo y miembro del mismo.

Resoluciones y declaraciones

"El XII congreso declara la necesidad de que el grupo parlamentario trate de hacer abolir las llamadas ley de residencia y social. Ve con desagrado la modificación de la ley de residencia, anhela la abolición absoluta de ambas leyes, y vería con agrado que el Partido hiciera una agitación nacional al respecto, en el momento oportuno."

—Creación de una escuela de propagandistas.

—El Centro de Avellaneda propone que el congreso nombre una comisión pro Casa del Pueblo para el Partido, para ocuparse de los trabajos pertinentes.

CENTRO DEL AZUL

Estatutos

Los Centros federados pagarán 10 centavos por adherente a su respectiva Federación; y estas abonarán al Comité Ejecutivo 5 centavos por cada cotizante.

Programa

Participación de los trabajadores en los beneficios producidos por su labor.

Resoluciones y declaraciones

Institución de la "Fiesta de paz" y creación de un tribunal supremo internacional, compuesto de delegados de todos los países, para resolver toda cuestión entre dos o más naciones.

—Que el XII congreso resuelva ampliar LA VANGUARDIA.

LOS ABUSOS DEL ANGLO-ARGENTINO

Un grupo de quince personas se nos ha apersonado en nuestra redacción para protestar contra el proceder de la empresa Anglo Argentina en su servicio de la línea 47.

El lunes a las 10.45 de la noche, en la esquina de Caseros y Boedo, un inspector llamado Muñiz hizo volver a su punto de partida a los coches de la línea 47 que venían de Puente Alsina, so pretexto de la lluvia.

La verdad es que el agua caída fué bastante poca, no impidiendo la continuación de los coches.

El proceder del inspector ha sido *todo un abuso,* por cuanto quedaron los pasajeros sin poder dirigirse al centro de la ciudad, entre los que había muchas mujeres y niños.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — No concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno el vicepresidente de la nación.

El trabajo en los obrajes y yerbales — En breve el ministro del interior presentará a la consideración del vicepresidente de la república un decreto reglamentando el trabajo en los obrajes y yerbales de los territorios del Chaco y Misiones.

El conflicto mejicano — En el ministerio de relaciones exteriores se recibió ayer una comunicación del doctor Naón, ministro argentino en Wáshington, notificando que la delegación mejicana para solucionar el conflicto suscitado entre Méjico y los Estados Unidos la formarán los señores Emilio Babasa, Agustín Rodríguez y Luis Helguera.

Entre hoy y mañana se espera que el gobierno de los Estados Unidos designe sus representantes para tratar con los mediadores.

Se ha resuelto que las comisiones encargadas de solucionar el conflicto se reunan en Montreal (Canadá).

El nuevo prefecto de puertos — Esta tarde, a las 3, se hará cargo de la prefectura general de puertos el capitán de navío señor Daniel Rojas Torres, recientemente nombrado en reemplazo del almirante Rafael Blanco. El nuevo funcionario ha designado para el cargo de secretario al señor Villegas Basavilbaso.

MUNICIPALES

Plaza Balcarce — Se aprobó el pliego de condiciones para construir una vereda en la plaza Balcarce, con frente a la calle Cabildo.

La obra de referencia demandará un gasto de 2000 pesos.

Nota al ministro del interior — Con el fin de que se construyan pasos de piedra en el cruce de las vías del F. C. al Pacífico, en la calle Honduras y Arévalo, la intendencia se ha dirigido al ministro del interior pidiendo se intime a la empresa mencionada a que ejecute la obra de referencia.

Convenio "ad referéndum" — A la resolución del concejo deliberante se ha remitido el convenio "ad referéndum" que se ha celebrado con la señora Benedicta P. de Rosso, por el cual ésta vende para la formación de una ochava en la calle Pavón y Liniers, una fracción de terreno compuesta de 6 metros cuadrados, por la suma de 375 pesos.

Calles obstruidas — Habiéndose comprobado que las obras de zanjeo efectuadas por la dirección de obras sanitarias en varias calles de Flores obstruyen totalmente el tránsito público con la tierra extraída que se arroja en las aceras y no se colocan las banderas ni luces reglamentarias, la intendencia ha pedido a la mencionada institución tome las medidas de práctica con el fin de evitar la repetición de accidentes.

LA JUSTICIA

Turno de hoy — Corresponde el turno de esta tarde a los siguientes magistrados:

Civil: doctor Jerónimo Balarino, secretaría Sandullo.

Comercial: doctor Juan B. Estrada, secretaría Castiarena.

Federal: doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría del Solar.

Criminal: doctor L. J. Racedo, secretaría Piñero.

Las cámaras civiles primera y segunda funcionan en el cuarto piso (centro).

La cámara comercial, en el segundo piso (sobre Lavalle).

La cámara federal, en el segundo piso (sobre Talcahuano).

La cámara criminal, en el segundo piso (sobre Lavalle y Uruguay).

Registro público de comercio, funciona en el quinto piso (centro).

Sala de cronistas, en el quinto piso (sobre Lavalle).

Convocatoria de acreedores — Por ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, se han presentado pidiendo convocatoria de acreedores los señores José y Carlos Garay, establecidos con una flota de remolcadores y lanchas, cuyo escritorio funciona en la calle Cangallo 318.

La firma social está compuesta por doña Uturriaga de Garay, María Esther Garay, Lucía, José y Carlos Garay.

En el balance que presentan los convocatarios figura el siguiente activo:

Flota de lanchas y remolcadores, pesos 936.491.04; campos y haciendas en "Lotocó", 1.009.717; bienes en la Pampa Central, 900.000; finca Lavalle 655, pesos 400.000; finca calle Convención 1930, 300.000. Total del activo, pesos 3.346.209 moneda nacional, para responder a un pasivo de 1.923.904.19 pesos moneda nacional.

Una vez proveída la solicitud, el juez nombró interventores a los señores Antonio R. Carbone y Borzone y Bogiano.

En el sorteo de contadores fue insaculado para intervenir don Mario Rodríguez Gómez.

Quiebra — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada decretó ayer la quiebra de los señores Visconti y Ragazzo.

Para intervenir fué nombrado el contador señor Manuel Scurano, quien informará del estado de los fallidos.

Juntas para hoy — Esta tarde se celebrarán en el palacio de justicia las juntas de acreedores que van a continuación:

Flugerto y Martí, a las 3 p. m., por el juzgado del doctor Arellaneda, secretaría Tobal, convocatoria.

—Geo y Michaelsen e hijo, a las 2.30 de la tarde, juzgado del doctor Arellaneda, secretaría Bunge Guerrico, convocatoria.

—R. del Frate e hijo, por el mismo juzgado, secretaría Tobal, a las 3 p. m., convocatoria.

—Emilio Nani, por el mismo juzgado secretaría, a las 3.30 p. m., convocatoria.

—Juan F. Solá, por el mismo juzgado, secretaría Navarro, a las 3 p. m., concurso.

El asunto de las marcas — Desde hace unos días se espera que se produzcan hechos de importancia en el sonado asunto de las marcas, debido a las transferencias de las mismas, lo que dará margen a variaciones en la situación de los que se encuentran seriamente comprometidos desde un principio.

Interrogado sobre este asunto, el juez que entiende en el nos manifestó que, posiblemente, entrará nuevamente en actividad el proceso dentro de breves [illegible]

Juan Font haciendo cesión de bienes en favor de sus acreedores.

Como el recurrente no posee casa de comercio, el juez ordenó que se trasladara al señor Font al juzgado en turno de comercio del doctor Juan B. Estrada, donde deberá hacer la cesión aludida.

Sucesiones — Por el juzgado del doctor Jerónimo Balarino, secretaría Rocha, se han iniciado los juicios sucesorios de Juana Inchusindague de Lubibarren, Ricardo L. Lordola, Guarino Larti y Juan Carlone.

Concurso civil — Por ante el juzgado civil a cargo del juez doctor Roberto Bunge, secretaría Echegaray, se celebró ayer tarde la junta de verificaciones del concurso civil formado a J. Navarro Viola, en la forma aconsejada por el síndico, doctor Gondra.

Quiebra fraudulenta — El fiscal doctor Clodomiro Zavalía se expidió ayer en el proceso instruído contra Francisco Constantino Guearty, propietario de dos almacenes uno en Bahía Blanca y otro en la capital, en sociedad con un hermano llamado Eduardo, a quienes se les acusa de quiebra fraudulenta.

Pide se les condene a sufrir la pena de cuatro años y medio de penitenciaría, con costas procesales y accesorios de ley.

Por hurto — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado ayer en el proceso incoado a José Arregui (a) "El vasco" o "El vasquito", soltero, español, de 25 años de edad, con 5 de residencia en el país, acusado de hurto.

Pide se le condene a dos años y medio de prisión.

Pedido de pena para un homicida — El agente fiscal doctor Carmelo B. Valdés se expidió ayer en el proceso instruído contra Liberato Masse, italiano, de 33 años.

El hecho ocurrió el 28 de marzo último en los depósitos de la Bolsa de Cereales, resultando muerto de una puñalada el sujeto Juan Garciulo, después de una breve disputa sostenida entre ambos.

El fiscal pide se condene a Masse a 15 años de presidio.

Defraudación — En el proceso que se le venía instruyendo a Angel Sixto Relcich, acusado de defraudación al Centro de licoristas de la capital, por la venta de cédulas hipotecarias, el juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría Piñero, ha firmado ayer la sentencia condenando al procesado a sufrir la pena de tres años de penitenciaría.

Alcaldía, sección 8a. — El ciudadano Angel Corvetto, nombrado alcalde de esta sección, se hizo cargo de su puesto, designando los días y horas de oficina para atender al público. Martes y viernes, de 8 a 11 a. m., para pedidos, notificaciones, vista de expedientes y audiencias.

PERIODISMO

Semana Ilustrada — Hemos recibido un prospecto anunciando que el 9 del corriente aparecerá una nueva revista semanal con este título, bajo la dirección del señor Edmundo G. Lacour. Traerá un buen material de lectura e información gráfica.

Deportes

FOOTBALL

C. A. PORTEÑOS UNIDOS

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de este club se acordó invitar al club Peñarol Uruguayo a jugar un partido amistoso en Montevideo.

Se resolvió realizar la asamblea general para el próximo mes, en el local Mejico 2070, para renovar la C. D. y aprobar los estatutos y reglamentos.

En comisión se acordó efectuar el gran festival cinematográfico en los primeros días del mes de julio, en honor de la liga "La Vanguardia" y de todos los clubs que participaron en el campeonato.

En esta velada se distribuirán las copas a los clubs Porteños Unidos, Inglaterra, River Flores, Defensores de Villa Crespo y Defensores de Belgrano.

Harán uso de la palabra en el festival el diputado nacional Antonio de Tomaso, el presidente de la liga "La Vanguardia" y del club Porteños Unidos, el cronista de esta sección, Carlos León Gelly.

C. A. Federal

En la noche de mañana se llevará a cabo su anunciado festival cinematográfico, en el salón Mundial Palace, en conmemoración de su segundo aniversario social.

El club Porteños Unidos ha nombrado una comisión al efecto.

Mundo Argentino v. Club Olimpia

El primero venció al segundo por 4 goals a 1. Los tantos fueron marcados por los siguientes jugadores: Emilio Zuenra (2), José Ghiorzo (1) y Héctor Lértora (1).

El team estaba compuesto por los siguientes aficionados:

A. Poggi; J. Paolicchi (cap.) y P. Ghiorzo, A. Alvarez, J. Ghiorzo y E. Alvarez; E. Luenga, H. Lértora, P. Candotti, A. Gagliara y J. Gagliardi.

El referee, muy correcto.

San Martín Juniors F. B. C.

Aceptó partido para el próximo domingo, en su field de Villa Dominico, a las 2.40 p. m., al primero que conteste a la secretaría de este club, sita en la calle Pergamino 1173 de esa villa.

Se ruega la asistencia al field a la hora indicada a los señores A. Estevam, R. Vieml, N. Luqueti, C. Schiattino, José Franciul, Moisés Franciul, J. Botichi, Baldomero Pena, José Stella y V. Stella.

Asociación atlética Wilmington

Acepta partidos de quinta división en field del aceptante o en Golf.

Reciben adhesiones para socios en su secretaría, Bollini 2146, a nombre de José Melz.

Carlos Pellegrini v. Teodoro Fels

Este partido de cuarta división, se llevó a cabo en el Caballito. Ambos teams [illegible]

marcados por N. Acosta (2), J. Chavín (1), L. Viola (1), R. López (1).

El team vencedor era el siguiente: H. Villa; N. Acosta y J. Fusani; A. Chavín, L. Viola y G. Larredonda; R. López, L. Acosta, J. Chavín.

Correcto el referee, B. Tomadoni.

C. Pellegrini v. F. C. Oeste

Este partido, de quinta división, se jugó en el field del F. C. Oeste, y venció Carlos Pellegrini por 8 goals a 4. Los tantos del team vencedor fueron marcados por A. Chavín (5), D. Mazarielo (1), J. Chavín (1) y J. Chavín (1). Los del vencido por C. Languasco (3) y Lantri (1).

El team vencedor estaba formado así: S. Zelis; A. Chavín y D. Mazarielo; A. Dentone, A. López, C. Longoni y O. Rosas, J. Chavín, J. Chavín, A. Duro y A. Mazarielo.

Se distinguieron los hermanos Chavín, Mazarielo y los demás jugadores bien.

Carlos Pellegrini v. Teodoro Fels

Este partido, de quinta división, se jugó en el field de los últimos. Carlos Pellegrini actuó con 7 jugadores y venció por 2 goals a 1. Los tantos fueron marcados por O. Rosas y A. Dentone.

El team del C. Pellegrini formó así: J. Chavín; A. Dentone y T. Kaiser; A. Longoni, C. Longoni y J. Chavín; O. Rosas.

C. A. Argentinos Unidos del Oeste

Quedan citados para esta noche, a las 8, en la secretaría, Canalejas 776, todos los miembros que componen la C. D. para celebrar la 15a. sesión ordinaria, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos.

Por los muchos asuntos que tratar, se ruega encarecidamente puntual asistencia. También se cita a los socios A. Casoli, J. M. García, C. Beglia, J. Dragó, J. Deibe, P. Bazzano y L. Craviotti, por asuntos que se le comunicarán.

Se reciben inscripciones de socios para actuar en 2a, 3a., 4a. y 5a. división, por carta o personalmente, todos los días, de 6 a 10 de la noche.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Partidos oficiales a jugarse el domingo próximo:

Primera liga

Copa de Competencia. — Preliminar: F. C. del Sud v. Estudiantes, Huracán v. San Isidro; Belgrano v. River Plate; Platense v. Racing; Comercio v. Estudiantil Porteño, Banfield v. Boca Juniors.

Campeonato: F. C. Oeste v. Quilmes.

Liga intermedia

Sección A. — Campeonato: San Isidro v. Boca Juniors; F. C. Oeste v. Quilmes.

Sección B. — Campeonato. Liberta rios Unidos v. Progresista; Sportivo de Barracas v. Barracas Central, Liberal Argentino v. Olivos, Sportivo de Villa Ballester v. Cámara Mercantil, Independiente La Plata v. Argentino del Sud.

Segunda liga

Sección A: Barracas Juniors v. Sportivo de Barracas B; Defensores de Fatucho v. Olivos, Buenos Aires (isla Maciel) v. Barracas New Boys; Estudiantes de Bernal v. Mánchester Unidos; San Fernando B v. Alsina Juniors.

Sección B: Sage Robers v. Villa Calzada; San Fernando A v. Gimnasia y Esgrima de Devoto.

Sección C: Argentinos de Lomas v. Nelson; Honor y Patria v. Martínez.

Tercera liga

Copa de Competencia. — Preliminar: Flores A v. Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto B; Estudiantes B v. Unión Excursionistas, Bánfield v. Olimpia; Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto A v. Liberal Argentino; Boca Juniors B v. Belgrano; Buenos Aires (isla Maciel) v. Sportivo de Barracas B; San Isidro v. Platense A, Racing A v. Sportivo de Villa Ballester, Platense B v. F. C. Oeste; Racing B v. Libertarios Unidos A, Martínez v. Sportivo de Barracas A; Estudiantes A v. Boca Juniors A; Olimpia C v. Wanderers Argentinos entran en la primera rueda

Sección A: Honor y Patria v. San Lorenzo de Almagro; General Paz B v. Barracas Central B; Mercedes B v. Trianón A.

Sección B: Argentinos de Warnes v. Cambrian B; Wanderers Argentinos v. Sportive Français.

Sección C: Argentinos del Sud v. Buenos Aires (Núñez); Ciudad de Londres v. Barracas New Boys; Defensores de Palucho A v. Villa Calzada, Estudiantil Porteño v. Olivos.

Sección D: F. C. Central de Buenos

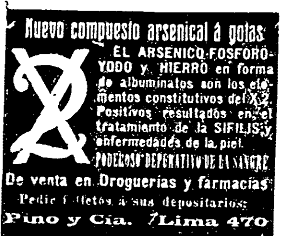
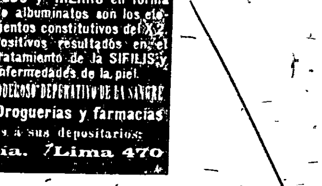

Atres B v. Trianón B; Argentinos de Almas v. San Martín; Mánchester Unided v. Olimpia C

Sección E: Progresista v. Mercedes A; Olimpia B v. Hispano Americano; Nueva Chicago A v. Libertarios Unidos B; Mánchester United A v. Mundo Argentino B.

Sección F: Germinal v. Mundo Argentino A, Unión v. Nelson.

Sección G. Alsina Juniors v. Barracas Central A, F. C. Central de Buenos Aires A v. Cambrian A; Nueva Chicago B v. Comercio.

Cuarta liga

Sección A: Estudiantil Porteño v. Estudiantes; Barracas Central B v. Pampero Argentino; General Paz v. Cambrian.

Sección B: Alsina Juniors v. Cambrian B; Barracas Juniors v. Hispano Americano; Mercedes v. Unión; Libertarios Unidos v. Trianón B.

Sección C: Ciudad de Londres v. Boca Juniors; Trianón A v. Mundo Argentino.

Sección D: Martínez v. San Isidro; Barracas Juniors A v. San Fernando; San Martín v. Racing A; Sportivo de Villa Ballester A. Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto.

Quinta liga

Sección A: Progresista v. Racing B; Unión. Excursionistas v. Cambrian; F. C Central de Buenos Aires v. San Isidro; Argentinos del Sud v. Sportivo de Barracas B.

Sección B: Comercio v. Hispano Americano B; Trianón v. Honor y Patria; Sportivo Barracas A v. Flores; Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto v. Racing A.

DOMINGO 17 DE MAYO DE 1914

Primera liga

Boca Juniors v. F. C. Oeste; Comercio v River Plate; Estudiantil Porteño v. Estudiantes, F. C. del Sud v. Bánfield, San Isidro v. Racing; Platense v. Belgrano; Quilmes v. Huracán.

Liga intermedia

Copa de competencia. — Preliminar: Progresista v. Barracas Central; Sportivo de Villa Ballester v. Sportivo de Barracas, Platense v. Libertarios Unidos, Olivos v. Independientes La Plata; Gimnasia y Esgrima de Flores v. F. C. Oeste; Estudiantes v. Huracán; Belgrano v Honor y Patria, San Isidro v. River Plate F. C del Sud v. Quilmes; Racing v Boca Juniors; Estudiantil Porteño v Argentinos del Sud.

Sección B: — Campeonato: Cámara Mercantil v Liberal Argentino.

INDEPENDENCIA DE SAAVEDRA

Resultado de los partidos jugados el 3 del corriente

Los partidos de tercera división que se jugaron fueron dos, aunque solamente fu ra anunciado uno. Hace algún tiempo que esta institución concertó un partido de tercera división con el club Florida Juniors, el que fué suspendido dos veces por mal tiempo y se resolvió jugarlo el primer domingo propicio, pero como también se concertó otro partido de tercera con el club General Pueyrredón se resolvió combinar los cuadros de 3a y 4a. divisiones de este club para que defendieran sus colores en ambas partes, figurando como cuadros de tercera división.

I. de Saavedra c. G. Pueyrredón

Este partido de carácter amistoso, se jugó el domingo pasado en Saavedra. Resultó vencedor el club Independencia de Saavedra por el elevado score de 7 goals a 1 más cuatro, que el referee del Gen ral Pueyrredón los declaró offside.

Defendieron los colores del I. de Saavedra:

Fernández, Moyano y Durio; Beroldo, Bustamante y Borello; Ferrer, Testtamanti, Palezza, Foussats y Perua

Los goals a favor del I. de Saavedra fueron marcados por J. Testtamanti (3), J. Palezza (2), Ferrer (2), Foussats (2).

El referee actuó regular en sus fallos.

I. de Saavedra v. Florida Juniors

Este partido de tercera división, de carácter amistoso se llevó a cabo en Florida cancha de los segundos I de Saavedra venció a Florida Juniors por el score de 5 goals a 0

El team vencedor era el siguiente: P. Rocca, E. Santos y A. Coco; J. Contorto, A. Tesera, A. Decler: A. Colletto, D. Tesone, A. Gilardón, D. P. de León y J. P. Santos.

Los goals fueron marcados por José P. Santos (4) y por Adolfo Gilardón (1). Correcto el referee, señor J. Alvarez.

I. de Saavedra v. Florida Juniors

Este partido amistoso, de quinta división se efectuó en Florida, cancha de los segundos Después de un reñido encuentro salió vencedor I de Saavedra por dos goals a cero.

El team de I de Saavedra era el siguiente:

A. Moyano, J. Moschini y L. Cecero; A. Borr, F. ... y E. Garocho, J. Santo, ... y V. Mosty, ... E. Larker.

Los goals fueron marcados por J Santos y Alejandro Foussats.

Correcto el referee, señor J. Lamas.

C. A. La Verdad

Acepta partido de carácter amistoso, de cuarta división, para el próximo domingo, en cancha del aceptante. Se aceptará al primero que conteste por carta o personalmente a la secretaría, calle 15 de Noviembre 2412.

Un footballer estafador

El presidente de la liga atlética Buenos Aires, Francisco Martínez, ha desaparecido con todos los fondos y trofeos de la liga Buenos Aires.

CENTROS SOCIALES

Unidos de Coruña — La C. D. de este Centro tiene en circulación numerosas invitaciones para las matinees que celebrará en conmemoración de las fiestas patrias los días 17 y 25 del corriente, en los salones del Orfeón Español, Piedras 534. Anuncia también una velada teatral para el 20 de junio, en el mismo salón.

CORREO

F. Corsi — N. D. Alegre, Laprida 246.

M. Iglesias (Tres Arroyos) — 1o. Los cocheros en ésta prefieren trabajar con taxímetro; 2o., dirigirse a la sociedad "Franco Argentine Taximetre", cita Entre Ríos 1356; 3o. Escriba a la sociedad de conductores de vehículos, de ésta, calle Venezuela 2048.

Salvador Castronuevo. — Aplaudimos su labor anónima. Si estudia y asimila, con el tiempo llegará a escribir.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, a 47 7|8.
„ Francia, a 5.02.
„ Amberes, a 5.06.
„ Alemania, a 4.08 1|2.
„ Italia, a 4.99.
„ España, a 5.26.
„ Estados Unidos, a 104.20.
„ Río de Janeiro, a 15.000.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Saldo anterior, $ o|s.	231.805.211.864
Entraron $ o|s.	988.084
Suma:	231.806.199.948
Salieron $ o|s.	6.657.990
Saldo en caja, $ o|s.	231.799.541.958

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 11.600 bolsas; maíz, 2.692 íd.; lino, 500 íd.; avena, 1.579 íd.; nabo, 404 íd.; alpiste, 75 ídem; semilla de alfalfa, 88 íd.; centeno, 171 íd.; harina, 500 íd. pasto fardos grandes, 2.983; íd. chicos, 3.046.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 520 bolsas de trigo 545 íd. maíz, 140 íd. avena, 10 ídem nabo, 415 fardos pasto grandes.

Pacífico: 343 bolsas de lino, 170 ídem nabo, 63 íd. trigo, 278 fardos pasto grandes, 143 íd. chicos.

Retiro: 100 bolsas de harina, 130 ídem maní, 242 íd. maíz.

Puerto: 1.230 bolsas de afrecho, 100 ídem afrechillo, 940 íd. maíz, 743 ídem lino.

Mercado Central: 638 bolsas de trigo, 490 íd. avena, 140 íd. lino, 43 ídem semilla de alfalfa.

Sola: 3.224 bolsas de trigo, 1.442 ídem avena, 490 íd. harina, 120 ídem lino.

Lacroze: 724 atados paja.

Brian: 1.130 bolsas de lino, 680 ídem trigo, 530 íd. maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 120 bolsas en Once a pesos 8.20, 244 íd. Central a 8.10.

Trigo ruso y barletta — 1.602 bolsas en Central a pesos 8.32 1|2.

Trigo tuzelas — 219 bolsas en Central a pesos 8.20.

Trigo varias clases — 180 bolsas en Central a pesos 8.20, 635 íd. íd. a 7.85.

Avena — 400 bolsas en Central a pesos 6. 500 íd. Once a 5.90, 200 íd. íd. a 5.90, 400 íd. Central a 5.80, 500 ídem Once a 5.60, 200 íd. íd. a 5.70, 196 ídem ídem a 5.60, 41 íd. Central a 5.50. 659 ídem íd. a 5.50, 1.550 íd. Once a 5.05.

Lino — 142 bolsas en Once a pesos 12.20, 240 íd. íd. a 12.20, 230 íd. íd. a 12.20, 170 íd. dársena a 11.80.

Alpiste — 100 bolsas en Once a pesos 11.

Maíz amarillo — 101 bolsas en Once a pesos 5.50, 400 íd. íd. viejo a 5.50, 325 ídem Buenos Aires a 5.50, 100 íd. Once a 5.50, 200 íd. íd. a 5.50, 400 íd. Buenos Aires a 5.50, 217 íd. íd. a 5.50, 400 ídem ídem a 5.40, 300 íd. Once a 5.40, 217 ídem íd. a 5.40, 396 íd. íd. a 5.40, 290 ídem íd. a 5.30, 640 íd. íd. a 5.20, 600 ídem íd. a 5.20, 857 d. íd. a 5.30, 100 ídem íd. a 5.10, 185 íd. íd. a 5, 100 ídem ídem a 5, 684 íd. Palermo a 4.95, 640 ídem Once a 4.80, 225 íd. íd. a 4.75, 200 ídem íd. a 4.75, 186 íd. íd. a 4.70.

Centeno — 170 bolsas en Once a pesos 5.40.

Cebada — 150 bolsas en Sola a pesos 5.30.

Bolsa

Con caracteres bastante acentuados se reveló ayer la condición desfavorable que anteayer ofreció el mercado de valores, habiendo producido otro descenso en la baja cotización de los valores oficiales.

A la Cédula Argentina correspondió el principal movimiento de las ruedas, y en las acciones y certificados del Banco de Galicia se produjo la depreciación más sensible, pues esos papeles declinaron 3 puntos y 1 punto y medio, respectivamente.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 50.000 a 89.90, 9.000 a 89.90, 32.000 a 89.10 16.000 a 89.90, 5.000 a 89.20, 20.000 a 89, 1.000 a 89.10, 60.000 a 89.50; total. 209.000; íd mayo 6: 70.000 a 89.10, 10.000 a 89: total. 80.000

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 3.000 a 86, 100.000 a 85.80, 10.000 a 85.90, 102.700 a 86, 100.000 a 85.90, 55.000 a 85.60, 45.000 a 85.60, 3.000 a 85.50; total, 443.200; ídem mayo 6: 10.000 a 86.10, 119.000 a 86, 10.000 a 85.60; total, 139.000; íd fin de mes: 10.000 a 86.30, 10.000 a 86.40, 10.000 a 86.30, 40.000 a 86.10, 10.000 a 86.20, 10.000 a 86.10, 85.000 a 86, total, 215.000

Cédulas nacionales, serie L, al contado: 4.500 a 97

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 45.400 a 77, 3.700 a 77.20, 11.000 a 77, 5.000 a 77.20, 1.700 a 77.30, 35.000 a 77; total 101.800; ídem mayo 6: 45.000 a 77.10

Obligaciones del Banco de la Provincia, al contado: 3.000 a 76.70

Banco de Italia (oro), al contado: 15 a 158.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado: 50 a 63.

Banco Español, al contado: 85 a 171.

Banco de Galicia, al contado: 50 a 58; ídem certificados con 20 o|o, al contado: 100 a 11.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 6: 74.300 a 89.50, 49.000 a 89.60; total, 123.300; ídem mayo 15: 10.000 a 89.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, mayo 6: 21.000 a 85.50, 113.000 a 85.40, 16.000 a 85.50; total, 150.000; ídem fin de mes: 70.000 a 85.80, 20.000 a 85.90; total, 90.000.

Cédulas serie H, mayo 6: 2.000 a 102.20; íd. serie K, mayo 6: 40.000 a 86.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), mayo 6: 12.200 a 77.30.

El Hogar Argentino, mayo 6: 13 a 58, 30 a 57; total, 43.

Banco Francés (oro), mayo 6: 20 a 115.

En las bolsas europeas

Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento bajaron ayer en Londres 3|16, a 75 1|16.

En el mismo mercado de valores argentinos se cotizaron firmes y cerraron sin diferencia a los mismos precios anteriores.

En París, las acciones del Banco Francés subieron 1 punto, a 523.

En Amberes, la Cédula Argentina bajó 15 centavos, a 89.65.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Salinas hermanos, Banco de Comercio, Petróleo de Comodoro Rivadavia, Marina Mercante Argentina, Compañía de Tierras del Oeste, Club Mar del Plata, Banco Popular Argentino (obligaciones), Petróleo del Golfo de San Jorge, Banco Comercial Italiano, Mercado Central de Frutos, La Edificadora, La Unión (talleres y fundición) y La Mundial (seguros).

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

La Industrial Paraguaya, La Argentina (fábrica de papel), La Platense (fábrica de ladrillos), Banco de España y América, Lloyd Comercial Mar del Plata, Gas de La Plata, Vitivinícola de Río Negro, Anglo-Argentina de Electricidad, The Smithfield, Tierras del Sud, Banco Popular Argentino, Compañía de Grandes Hoteles, Deuda de Entre Ríos de 5 o|o, Irrigación y Tierras en Mendoza, La Previsora, la Ibero-Platense, El Hogar Propio, Banco Comercial del Azul, Gath y Chaves y Banco Mercantil del Paraguay.

Remate de títulos

El comisionista de bolsa, señor Pablo R. Fernández, vendió ayer en remate los siguientes títulos:

10 acciones del Banco Industrial Argentino, de pesos 100 de curso legal cada una, a pesos 23 c|u.

20 íd. del Banco Proveedor del Río de la Plata, de pesos 20 de curso legal cada una, a pesos 11 c|u.

200 íd. del Banco Buenos Aires, serie B, de 10 cada una, a pesos 4.50 c|u.

50 íd. preferidas, del mismo banco, serie A, de pesos 10 de curso legal cada una, a pesos 7 c|u.

25 íd. de la Cooperativa Nacional de Consumos, de pesos 20 de curso legal cada una, a pesos 5 c|u.

4 íd. de la Droguería Americana, de pesos 50 oro sellado cada una, a pesos oro 25 c|u.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Anotaciones de ayer: Sin operaciones.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 5 — Primera rueda. Maíz, mayo: 400 toneladas a 5.58, íd. 400 a 5 55, íd. 200 a 5 53; total. 1.000; ídem junio: 1.200 a 5.15; íd. julio: 400 a 5.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 62 vagones con los siguientes frutos:

16.705 kilos de lana, 1.509 atados de cueros lanares, 2.010 cueros vacunos, 517 íd. de potro, 68 bultos de cerdas, 5 íd. de plumas, 17 cascos de grasa y 20 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Gabino Rodríguez, Serantes Caimi y Cía., José Etcheverry y Cía., Jacinto Díaz y Cía., J. M. Méndez y Cía., Dubox y Rivera Ocantos, Nicolás A. Calvo, Angel Velaz y Cía., Fortunato B. Arzeno y hermanos, Tomás Devoto y compañía, Bargo Lascurain y Compañía, Ayarragaray Schindler y Gowland, F. y A. E. Landa, M. Otaegui y Cía., Salaberry y Bercetche, F. Ojam y Cía., P. y A. Lanusse, Santamarina e hijos, Wallace y Cía.

Ventas de ayer

Pieles lanares lanudo, consumo — 100 kilos a pesos 0.95, 300 a 0.92.

Mortecino — 100 kilos a pesos 0.80, 200 a 0.72.

Corto y estación consumo — 300 kilos a pesos 0.89, 3.100 a 0.88, 500 a 0.87, 4.400 a 0.86, 1.100 a 0.85, 1.000 a 0.84, 2.200 a 0 82, 1.500 a 0.80, 500 a 0.78, 700 a 0.77, 300 a 0.75.

Corto y estación mortecino — 300 kilos a pesos 0.69, 1.200 a 0 68, 500 a 0 67, 4.400 a 0 66, 600 a 0 65, 900 a 0 64, 3.700 a 0.62, 1.000 a 0 60, 500 a 0 58, 300 a 0 57, 200 a 0.50.

Pelado consumo — 200 kilos a pesos 0.60, 150 a 0.57, 300 a 0.55, 50 a 0.52, 100 a 0.50.

Pelado mortecino — 200 kilos a pesos 0 40, 200 a 0 37, 300 a 0.35, 50 a 0 32, 100 a 0.30.

Vacunos — 100 cueros a pesos 15 30 a 14 60, 150 a 14 50, 100 a 14.30, 150 a 14.20, 100 a 14, 150 a 13 50, 50 a 13, 20 a 12.80, 50 a 12.50, 20 a 12.20, 20 a 12.

Becerros — 180 cueros a pesos 13.80, 230 a 13 50, 50 a 13.60, 70 a 13.

Nonatos — 150 cueros a pesos 10.80, 60 a 10.60, 150 a 10.50, 50 a 10.

Potros, al barrer — 70 cueros a pesos 8.50, 70 a 8.30, 10 a 8.20, 15 a 8, 15 a 7.60, 30 a 7.20, 40 a 7 10, 14 a 6.50, 10 a 6, 30 a 5.30.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 200 a 15, 200 a 14.50, 400 a 14, 100 a 13.70, 300 a 13.50, 400 a 13, 100 a 12 50, 100 a 12.

Colas — 50 kilos a pesos 20.

Nutria — 70 kilos a pesos 6 20, 5 a 6, 160 a 5.70, 210 a 5.50, 10 a 5.

Cabras — 150 kilos a pesos 13.20, 100 a 12

Liebres — 100 cueros a pesos 0.08, 500 a 0.07.

Zorros — 15 cueros a pesos 0.80, 20 a 0 70

Plumas — 30 kilos a pesos 11. 5 a 6

Sebo derretido — 8 cascos a pesos 3 45, 4 a 3 40.

Sebo pisado — 15 cascos a pesos 2.65, 10 a 2 62, 1 a 2.60.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . . . $	10.000.000
Capital suscripto . . . . . . „	5.000.000
Capital realizado . . . . . . „	4.800.000
Reservas . . . . „	700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	2 „
En Caja de Ahorros, a la vista	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 2 p. m, de 5 p m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 852.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	11.958.188.35
Uruguay: Montevideo	

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires $	2.600.000.—
Emitidas en París (16 271 700 pesos oro sellado) . . .	38.672.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2838, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3858|60, y núm. 8, Rivera 590.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital suscripto . . . . . $ c|l	30 000 000.—
Fondo de reserva . . . . . „	4.337.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1|2 o|o
A mayor plazo: convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte . . .	8 o|o
Por descuentos: convencional	
Por administrar propiedades: Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito . . . . . $	100 000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . . „	95 963 820.—
Fondo de reserva y previsión „	46 079 929 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . „	2 421.708 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, San Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Davio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	
1	Pueyrredón 185.
2	Almirante Brown 1422.
3	Viestes 2000
4	Cabildo 2091
5	Santa Fe 2201
6	Corrientes 3200
7	Entre Ríos 1145
8	Rivadavia 6905
9	Triunvirato 302
10	Bernardo de Irigoyen 1205
11	Caseros 2903
12	Charcas 1257
13	Boedo 901
14	Belgrano 2964
15	Bernardo de Irigoyen 179
16	Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio, transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales, cobranzas de cupones, dividendos, se hace cargo de valores en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA

	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913.— Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: San Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.

Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	3 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8409. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Cruzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado . . . . $	20.000.000.—
Capital realizado . . . . „	10.000.000.—
Fondo de reserva . . . . . „	881.632.31
Fondo de previsión . . . . „	2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100.000 pesos oro, 1 o|o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200.000 pesos m|n 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Seitelli, gerentes

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V 9 6 914.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital, se cita, llama y emplaza a don Pedro Guillot a efecto de que comparezca a este juzgado a la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las 8 p. m., a reconocer la firma que subscribe un pagaré que presenta don ALBERTO DURAN, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía y nombrarle defensor que lo represente. — Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Angel Gazcón, juez de paz. v-12-5-914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Odérigo, secretario. v. 5|6|911

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRE DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V 4 6-914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario v. 28-5-914

Por disposición del señor juez de paz de la sección 25a de la capital de la república, don Eduardo R. Taladrid, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, al señor MARIANO MADARIAGA, para que comparezca dentro de dicho término a contestar a la demanda y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la razón social "Claret y Cía", bajo apercibimiento de que, si no lo hiciera, se le nombrará defensor que lo represente. Buenos Aires, diciembre de 1913. — Eduardo R. Taladrid, juez de paz — Local del juzgado, Venezuela 2675. V 5 5 914.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don JOSE TOBINO, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado doña Sara de la Serna de Garmendia, sobre consignación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, abril 20 de 1914. — Miguel Etchegaray, secretario. v. 5 5 914

El que subscribe, comisionado para medir los siguientes campos, zona al sud de la zona sud del río Santa Cruz—Sección XXIII, fracción C, 3750 hectáreas, dentro del lote 21, arrendado al señor C. Burmeister. Sección XXIV, fracción C, mitad norte del lote 5, con superficie de 5000 hectáreas y lote fraccionario 12, con superficie de 610 hectáreas y 50 centiáreas, arrendado al señor C. Burmeister; Mitad sud de lote 8 y 9, con una superficie de 10 000 hectáreas, arrendada al señor Jorge M. Morrison, comunica a los señores linderos e interesados que dará principio a la mensura de dichos campos el día 6 de mayo del corriente año. — Adolfo Velasco — Lavalle 770.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 18 de 1914. — Doctor José F. Odérigo, secretario. v. 23|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GENOVEVA ZAPICO DE DEL PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1914. — J. M. Alsina, secretario. V. 10-5-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. v. 23|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V. 20-5-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1914 — Juan C. Carlomagno, secretario. V. 23|5|914

MANIQUIES

Fca. La France - Ortega

Casa central: LIBERTAD N°. 2, CASI esq. RIVADAVIA

Talleres: INDEPENDENCIA 3325—BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: CALLE SORIANO 965.

SEMILLERÍA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA

Imprenta
Lotito y Barbéris
138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

Mueblería del "Congreso"

¡Dormitorio macizo, 8 piezas a . . . . $ 80!
¡Camas de bronce a . . . . „ 49!

Presente este aviso, tendrá 2 o/o de rebaja sobre mercadería reclame, y 5 o/o sobre las demás.
Rivadavia 1721 al 23, entre Callao y Rodríguez Peña — MUÑOZ y Cía.
Facilidades de pago

Historia del 1°. de Mayo en la República Argentina

FOLLETO DE 30 PAGINAS
por ENRIQUE DICKMANN
Precio: 20 centavos

PROFESIONALES

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional Belgrano 1445 Enseñanza primaria, secundaria y comercial, reduciéndose dos años en uno. Admítense pupilos.

Instituto Comercial "HELLER"
RIVADAVIA 3388

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas. $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I HELLER, profesor, contador y balanceador público.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER"

SECCION CENTRAL: Corrientes 3454, (U. T. 2730, Mitre).
SECCION OESTE: Rivadavia 6838, (U. T. 1397, Flores).
SECCION SUD: Avenida Montes de Oca numero 845.
Cursos diurnos y nocturnos para aspirantes a contador, tenedor de libros, taquígrafos, cajeras, empleados de comercio, bancos, ferrocarriles, correos, aduanas, etc. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés, $ 10 mensuales Lectura, escrituras y cuentas, $ 8 Máquina, $ 5. Otorga diplomas Cursos por correspondencia Director. A. Heller, profesor y contador público nacional.
V 9 5 914.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Examenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta: de 3 a 6 p. m. — U. T 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel. sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m — Uruguay 33, de 4 a 6 p m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisación con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a m y de 2 a 4 p. m v-2-6-14.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Se vende

UNA CASITA COMODA PARA OBREROS, de dos piezas, cocina, cuarto de baño y w c situada en la calle Boxer y Cerrano, Banfield. Condiciones. a pagar mitad al contado y lo restante en mensualidades. Tratar calle M. Castro 1140, Banfield. Pmte.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128.
Buenos Aires

HERNIA ESPECIALISTA S Baer

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad)

JOSÉ S. GUESTRINO — Cirujano dentista — Corrientes 4315. Consultas de 9 a 11 a m y de 1 a 7 p m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Estudio: Lavalle 1512. Hora: de 1 a 7 Consulta gratis, de 5 a 7

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — ABOGADO Estudio, Talcahuano 417 (3o. piso). U T 4066 (Libertad)

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25 num 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) Uruguay 647, capital

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. E. del Valle Iberlucea
ABOGADO
Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.
TALCAHUANO 417 — 2o. piso
U. T. 4023 Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533 — Unión Telefónica 479, Avenida.

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 533. Unión Telefónica 5558, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

COBRADORES

MARTINEZ y NOVOA aceptan cobranzas en toda la capital. — Gorriti 5393, Coop. Telefónica 188, V Crespo.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Cangallo 3132. — Atiende a las 7 p. m.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1084

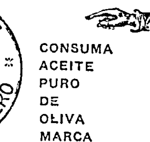

CONSUMA ACEITE PURO DE OLIVA MARCA
"EL HOGAR OBRERO"
IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA.
ES EL MEJOR.
DIRIJASE A LOS ALMACENES COOPERATIVOS DE
"EL HOGAR OBRERO"
BOLIVAR 1364 - U. Telef. 147, B. Orden

Fotografía
Dagnino Hnos.
633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL.
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas liquido Economía, comodidad y confort La luz más clara y más barata del mundo

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Rios 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef 1215 Oeste

3 CAJAS POR 10 CVOS

COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Casa Roveda
Juan y Federico Roveda
DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

Cía. ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

CAMBIO DE ESTACION
ESTUFAS ELECTRICAS

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . . $ 260
Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogalciré mármoles finos, lunas biseladas. $ 17[illegible]
NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

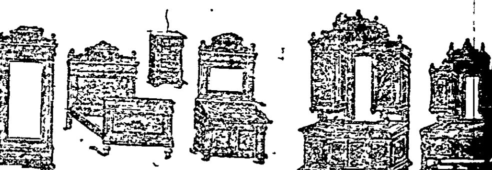

7 PIEZAS (matrimonio), a 15[illegible]   COMEDOR, NOGAL Y ROBLE, 250
TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. [illegible] (Oeste)
3043 RIVADAVIA 30[illegible] Coop. Telefonica [illegible] (Norte)

LIBRERIA MODERNA
DE
JOSÉ MOMO
MEJICO 2072

Apareció el nuevo Cancionero Socialista mixto en castellano e italiano, al precio de 20 centavos con 20 himnos socialistas [illegible] páginas, con papel satinado A todo el que lo desee se le manda a cualquier punto de la república. No se remite sin su debido importe — Jose Momo, Mejico 2072.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No 2701 (MITRE)
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
PIDAN ESTATUTOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2503 — Buenos Aires, Jueves 7 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Vísperas parlamentarias

Constitucionalmente, la inauguración de las sesiones ordinarias de ambas cámaras debía haberse efectuado el 1o. de mayo. Las complicaciones y las dificultades de la presidencia provisoria en el nombramiento de la comisión de poderes y el estudio detallado y minucioso que, al parecer ésta ha hecho del acto electoral en toda la república, han retardado la apertura del congreso. Recién para el 11 del corriente está convocada la cámara de diputados para las sesiones preparatorias. ¿Cuanto tiempo ocupará la discusión de los diplomas?

Segun rumores de antesalas, parece que los radicales provocarán, a propósito de la discusión de los diplomas, un "gran debate político". Se impugnarán las elecciones de varias provincias y se hará un análisis de la situación política de cada una de ellas. Los conservadores anuncian a su vez que impugnarán muchos diplomas radicales. ¿Estaremos, acaso, abocados a uno de estos debates estériles e interminables de mutuas y recíprocas recriminaciones y acusaciones? Sin creer en la pureza inmaculada de las elecciones de tierra adentro; y aun teniendo plena conciencia de los múltiples y serios defectos de que adolecen, creemos, sin embargo, que ello obedece más a la incultura política de las masas populares que a los defectos y violaciones de la ley electoral. ¿Pueden radicales y conservadores sostener que cada uno de ellos ha usado mejores procedimientos para ganar las elecciones? Estamos seguros de que ninguno de ellos ha contribuído, ni poco ni mucho, a la educación política de los ciudadanos. El único criterio que se puede aplicar a tales elecciones es el de las formas externas y legales del acto mismo. Lo lamentable sería que se perdiera un tiempo precioso en una discusión inconducente. Es indispensable que cuanto antes se inauguren las sesiones ordinarias del congreso para que se entre de lleno a la labor normal y fecunda que el pueblo espera del actual período legislativo. El estudio y la sanción del presupuesto, que esperamos no se harán mas a libro cerrado; la sanción de leyes sociales urgentes y la derogación de otras no menos urgentes, exigen tiempo y contracción. Los legisladores socialistas contribuirán eficazmente a que el congreso no pierda su tiempo en vana y estéril discusión. ¿Lo harán también las otras fracciones parlamentarias? Lo veremos

El proceso del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

FALLADO AL FIN

UN JUEZ QUE SE LAVA LAS MANOS

En medio del mayor sigilo ha aparecido el fallo del juez doctor Newton en el escandaloso asunto del colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Los términos de ese fallo no causaran sorpresa a nadie. Desde hace mucho tiempo se sospechaba que la justicia no encontraría pruebas para castigar al autor del inmundo delito de que fué víctima la niña Etcheverry.

Se ha tardado en dar a luz el fallo para que la opinión pública ya calmada, lo reciba sin protesta.

Buscando la defensa del crédito del colegio, en una habil coartada de pura invención curialesca, la directora, sor Cecilia Olmos, presentó ante el juzgado una acusación por el delito de tentativa de extorsión, contra Abel S. Botti, quien como se recordará, tuvo un papel principal en la denuncia que hiciera la señora Juana Etulain de Etcheverry por ultraje al pudor y violación de [illegible] hija Juana Etcheverry, de cinco años de edad, crimen que manifestaba [illegible] cometido en el Colegio del Sagrado Corazon de Jesús, donde la niña [illegible] estado internada.

El [illegible] Newton resuelve, respecto al delito de violacion de la menor Juana Etcheverry, sobreseer definitiva y totalmente [illegible] por no existir delito de [illegible] cometido contra la menor mencionada.

Igual resolución dicta en la causa por [illegible] presentada por la superiora [illegible] contra Abel S. Botti

Segun la denuncia, Botti, utilizando [illegible] nombre de un abogado, se habia presentado en el convento amenazando publicar en los diarios, si no se le hacia entrega de una suma de dinero, que se [illegible] en el colegio la violación de una de sus pupilas.

[illegible] está probado en el [illegible] que Botti se presentó en el convento en nombre de la madre de la menor, la mañana del 13 de diciembre próximo pasado, a solicitar datos [illegible] antecedentes de los actos delictuosos [illegible] haberse cometido con la menor en el colegio.

La amenaza de divulgar los hechos por los diarios no constituye delito — [illegible] sobre todo no habiendose [illegible] procesado exigencia de suma [illegible] para evitar la [illegible]

que la madre de la menor, creyendo de buena fe que su hija había adquirido la enfermedad en el colegio, comisionase al procesado con ese objeto y con el fin de aliviar su precaria situación.

En cuanto al hecho de presentarse el procesado al convento con otro nombre, lo que éste niega, no es tampoco, dice el juez, una usurpación de estado, pues el solo hecho de pasar por otra persona, substituyendo su verdadero nombre, es un ardid o simulación que no perjudica ni puede perjudicar a nadie, por no haber, al consumar el hecho, intención maligna contra persona alguna; pudiendo más bien interpretarse este acto del procesado como el medio del cual se ha valido para quizá tener mayor facilidad para entrevistarse en el colegio con la superiora.

Por estas consideraciones, el juez falla rechazando la acusación contra Botti, con la declaración de que el proceso no perjudica el buen nombre del acusado.

Conocemos el informe médico que revelaba el triste estado físico y moral de la pobre niña Etcheverry, pero no sabemos en qué dictamen facultativo se funda el juez para declarar que no se ha cometido contra aquélla ningún delito.

No creemos que pueda explicarse satisfactoriamente el fallo del juez Newton, que perdona "a tutti".

Si no ha existido el delito que se denuncia como consumado en el asilo, el buen nombre de éste ha sido perjudicado y exigía una reparación. Pero al juez ha debido parecerle una enormidad dejar en libertad a los criminales y castigar al inocente.

Una vez más se ha visto defraudado el pueblo en su afán de justicia.

LOS NEGREROS DE LOS INGENIOS

Según telegramas de Salta, el dueño del ingenio azucarero La Esperanza ha pedido el concurso del regimiento 7 de caballería para obligar a los indios a trabajar en dicho establecimiento.

Reaccionando contra una vieja práctica, el jefe de dicha tropa se ha negado a acceder al pedido, que en otros tiempos equivaldría a una orden.

Los negreros de los ingenios han esclavizado hasta ahora a la indiada, con ayuda de los máuseres de la nación.

Es ya hora, sin embargo, de que a los infelices proletarios indígenas llegue también un poco de justicia. No sólo hay que dejarlos en libertad de no trabajar cuando no les convengan las condiciones que se pretende imponerles, sino ayudarles a conseguir condiciones humanas de trabajo.

El Partido Socialista, que se ha ocupado siempre de la suerte de los parias del norte, hará valer en favor de ellos el crecimiento de su influencia política.

El estampillado a las bebidas alcohólicas

Sigue siendo resistida por el comercio mayorista y fabricantes de licores la ley de estampillado a las bebidas alcohólicas.

Los fabricantes tienen paralizado el trabajo, esperando la apertura del congreso para pedir la derogación de los artículos referentes al estampillado.

Por otra parte, los mayoristas y minoristas están dispuestos a que los inspectores intervengan la mercadería afectada, pero no a retirar las estampillas, prefiriendo suspender el expendio de las bebidas alcohólicas.

Este asunto del estampillado está dando lugar a otra forma de resistencia.

Un comerciante de Rosario presentará hoy a la corte suprema un escrito calificando de inconstitucional a la ley de estampillado. En dicho escrito sostiene que ese impuesto no es aplicable fuera de la capital federal y de los territorios nacionales, porque atenta a la autonomía de las provincias desde el momento que corresponde a éstas el dictar leyes de impuestos que afectan al comercio radicado en sus límites.

El escrito termina pidiendo la derogación de dicha ley por inconstitucional y atentatoria a la autonomía de las provincias.

Desde ya puede asegurarse que la Corte Suprema no hará lugar a dicho pedido, pues de lo contrario deberían dejarse sin efecto todos los impuestos nacionales, entre los que, si muchos son malos, algunos son buenos, como el que grava las bebidas alcohólicas.

El desastre de las maniobras

La actitud del ministro de la guerra —Los soldados tienen que pagar las pérdidas — Actos públicos de protesta.

El ministro de la guerra parece que viviera en el mejor de los mundos posibles. Para él las censuras no existen, las protestas no llegan, el clamor de las madres que han perdido sus hijos no toca su corazón. Se ha convertido en un hombre de piedra que desafía todos los vientos adversos de la opinión pública.

Sin embargo, el pueblo continúa manifestando su indignación en mil diversas formas. La prensa diaria ha expresado su opinión en sendos artículos, y numerosas sociedades de la capital e interior se preparan a celebrar actos públicos de protesta

COLAZOS DEL DESASTRE

Ayer recibimos en nuestra redacción a una delegación de los soldados del regimiento 4 de infantería, la que nos expuso sus quejas por los procedimientos observados por la superioridad.

Sabido es que durante las maniobras los soldados quedaron con sus ropas, calzados y herramientas inutilizados al ca[illegible] bajo la lluvia, al atravesar arroyos [illegible] vaquear sobre verdad [illegible] [illegible] las carpas, que en sos[illegible] por cuerdas anudadas a [illegible] tacas, colocaban los soldados sobre el terreno fangoso su pequeña manta de algodón. A las 4 de la madrugada se tocaba diana, y los conscriptos, en el apuro de la marcha, y por la obscuridad de la noche, dejaban las estacas enterradas en el barro y tiraban las mantas empapadas en lodo. En el trabajo se perdían también las palas y portapalas, y al atravesar los ríos se perdían caramañolas y marmitas. Las polainas, arruinadas por la marcha terrible entre el fangal de los caminos, eran tiradas por los conscriptos, pues una vez inutilizadas, sólo servían de estorbo y obstáculo en las marchas.

Afligidos los conscriptos por las pérdidas de esas cosas, lo comunicaron al coronel Francisco Medina, jefe de la segunda brigada, quien les manifestó que no se les cobraría. Sólo les pedía que cuidasen el fusil y el correaje.

¡Cuál no sería la sorpresa de los conscriptos del 4 de infantería cuando ayer se les cobró, por orden del jefe del regimiento, teniente coronel Eduardo Filgueira, los efectos perdidos o inutilizados! Como ayer era día de cobro, los cinco pesos que debían recibir los soldados fueron cobrados como indemnización, y a otros se les dijo que debían conseguir dinero para pagarlos.

Véase, por lo que publicamos a continuación, qué nueva enormidad se acaba de cometer en el ejército al cobrar con precios exorbitantes los efectos perdidos:

Mantas (usadas anteriormente), c/u $ 4.40.
Caramañolas (11 años de uso), c/u $ 2.66.
Portapalas (viejas), c/u $ 2.50.
Capotes (usados por dos conscripciones anteriores), c/u $ 15.15.
Polainas, c/u $ 5.25.
Palas, c/u $ 0.85.
Marmitas (viejas), c/u $ 1.50.
Estacas, c/u $ 0.15.

La manta, que no ha de costar, nueva, más de 2 ó 3 pesos, ha sido cobrada pesos 4.40, precio que no pediría por ella el comerciante más explotador. Las caramañolas, que han tenido 11 años de uso, y que nuevas no valen más de 2 pesos, han sido cobradas a $ 2.66. Hasta las estacas, una irrisión insignificante, tarugos de madera de 40 centímetros de largo, han sido cobradas a los soldados.

Los conscriptos que nos acaban de visitar nos han dicho que muchos soldados tendrán que pedir dinero a sus familias para saldar sus "deudas" con el regimiento. Otros, que debían percibir 5 pesos, sueldo del mes de abril, han recibido sólo 5 centavos, ni siquiera el dinero suficiente para un viaje en tranvía.

POR UN RECIBO...

El soldado Eduardo Panene, que tuvo que pagar por efectos perdidos e inutilizados la cantidad de 5 pesos, le pidió al sargento que le extendiera un recibo.

El sargento creyó que el soldado pedía el recibo para mostrarlo, y le dió orden de arresto por 48 horas.

También se ha arrestado a más de cien conscriptos porque no han traído de sus casas particulares la ropa que se les dió para lavar. Los conscriptos nos han hecho notar que la ropa no pudieron llevarla porque el tiempo no permitía que se secase rápidamente.

El caso que denunciamos respecto al cobro de las cosas perdidas por los conscriptos es verdaderamente indigno. ¿Acaso el ejército pagará a los hogares enlutados las vidas perdidas en las maniobras?

Ese cobro es más vergonzoso si se piensa que los soldados tienen que recurrir a sus familias para conseguir el dinero suficiente. La superioridad, el poder ejecutivo, deben intervenir en este asunto para saber si es realmente el jefe del regimiento el que ha ordenado el cobro, o es una simple maniobra de los subalternos.

MITINES DE PROTESTA

Las juventudes socialistas de Buenos Aires, por intermedio de su comité de relaciones, en su sesión de anoche, han resuelto celebrar un gran acto público de protesta el domingo 17 del corriente, en la plaza Lavalle.

Se invitará al acto a la juventud obrera de la capital y harán uso de la palabra varios oradores.

—La juventud socialista "La Acción", celebrará una conferencia pública el domingo 10 del corriente en el Parque de los Patricios, para protestar por el desastre de las maniobras militares.

LA CLASE DE 1893 Y EL CENSO

Habiéndose resuelto levantar el censo de la población y riqueza de la república el 1o. de junio próximo, y coincidiendo dicha fecha con la incorporación de los conscriptos de la clase de 1893 al ejército, el director de la comisión del censo ha iniciado las gestiones necesarias ante el ministerio de la guerra a fin de que aplace por unos días dicha incorporación.

Aun no se conocen los resultados de esas gestiones, pero se cree que, dada la importancia del censo, es probable que el poder ejecutivo acceda al pedido.

NOTAS SUELTAS

El general español Burguete ha resuelto emplear las horas matinales de estos días en batirse con los periodistas que — según él — le han injuriado.

Ayer ha herido a uno y mañana debe hacer lo propio con otro, pues está visto que los periodistas manejan mejor la pluma que la espada. Exactamente lo contrario a los militares.

¿Verdad, coronel Gutiérrez?

* * *

Según noticias recogidas en el despacho de la comisión de poderes, el candidato radical por Tucumán, señor Uttinger, hizo votar, actuando de presidente de una mesa, a su difunto padre.

El señor Uttinger no niega el hecho, y para justificarlo ha respondido así a quienes le observaban ese procedimiento macabro:

—¿Y si mi padre viviera, acaso no votaria mi candidatura?

* * *

El general Velez tiene el propósito de no hacer parada militar el 25 de mayo

Le encontramos razon. ¡Basta de parada!

Movimiento agrario

LA CONFERENCIA DE PERGAMINO

La conferencia organizada por la Liga Agraria de la Provincia de Buenos Aires se verificó el domingo, a las 3 de la tarde, en el salón-teatro París. El amplio local estaba lleno por una concurrencia que no bajaba de 800 personas, entre la que se notaba la presencia de muchos agricultores auténticos, venidos del campo a pesar del estado intransitable y peligroso de los caminos por efecto de las últimas y desastrosas lluvias. Ocupaban el escenario el consejo general de la Liga Agraria y el conferenciante, nuestro diputado doctor Enrique Dickmann.

Abrió el acto el secretario general de la Liga, ciudadano Antonio Noguera, quien, en una breve alocución, dió a conocer las bases fundamentales de la institución; hizo un serio reproche a la indiferencia de los agrarios de Pergamino y terminó por presentar, en nombre de la Liga, al doctor Dickmann, que ocupó la tribuna. Una salva de aplausos saludó la presencia de nuestro camarada, pues en él estaba reconcentrada toda la atención de la concurrencia.

Empezó el diputado socialista por agradecer a la Liga la deferencia que había tenido al encomendarle la tarea de afrontar el problema agrario.

Iba a hacerlo — dijo — con la mayor sencillez posible y extensión, porque entendía que, en realidad, no hay en el país un problema más importante y trascendental a resolver que el problema agrario. Recuerda que el Partido Socialista ha sido el único que se ha ocupado de él y el primero que hace doce años lo abordó, dando los primeros pasos en la organización gremial de los trabajadores del campo.

Entrando de lleno al tema, es sensible que no podamos dar sino un extracto incompleto del discurso, pues fué escuchado con tan vivo interes e impresionó tan hondo al auditorio, que durante más de una hora, en medio de un elocuente silencio, no se oyeron más interrupciones que las de entusiastas aplausos.

Dijo que el problema agrario estaba en el latifundio y en la gran despoblación del país, porque la tierra no pertenece al que la trabaja. La sola provincia de Buenos Aires casi podría contener a Francia, y es mucho mayor que Italia, naciones europeas que tienen de 30 a 40 millones de habitantes, mientras que el primer estado argentino sólo tiene dos. Hizo resaltar la notable desproporción, así como el triste espectáculo que presenta con los miserables ranchos que lo pueblan, sin un árbol ni atractivo que haga humana la vida del chacarero.

Historió la forma y el concepto de la propiedad, tal como los entiende la clase privilegiada, y tal como trata el Partido Socialista de transformarlos. Se remontó al tiempo del coloniaje, antes de 1810. Los españoles — dijo — no tenían interés en poblar, y las tierras eran adquiridas por mercedes reales. Despues de la independencia, el primer estadista argentino, Rivadavia, quiso normalizar la tierra pública con su ley de enfiteusis, pero la época de Rosas y las luchas intestinas malograron la tentativa, hasta que los constituyentes del 52 abrieron los puertos y el país a todos los hombres de buena voluntad que quisieran habitar el suelo argentino. Hace una comparación estadística de cómo se ha venido desarrollando la inmigración en nuestro país y en Norte América, poniendo de relieve la gran diferencia. Recordó que las dos primeras leyes de tierras fueron dictadas en 1876 y 1878, bajo la presidencia de Avellaneda; la manera en que se distribuían grandes extensiones en recompensas a jefes y soldados en las campañas del desierto, concesiones que iban a parar a manos de los especuladores y bolicheros, que las adquirían a vil precio, cuando no por un simple vaso de caña. Recordó también que, sin ir tan lejos, hace apenas cuatro años, el favoritismo de la baja politiquería criolla recompensó a Ganghi con cinco leguas de campo, por sus servicios de acaparador de libretas cívicas.

Los grandes latifundios eran una rémora; dada la extensión del país, que contaba 3 habitantes por kilómetro cuadrado; que los fenómenos de la desocupación, carestía de la vida, etc, eran — dijo — un contrasentido, y que un país en estas condiciones no podía considerarse en la senda del progreso.

Con fina ironía hizo alusión al patriotismo y a la tradición nacionalista, que daba por resultado que el criollo no tuviese hoy ni rancho siquiera, y que el mate, por conservarla, era amargo para aquél, mientras que los extranjeros lo tomaban dulce. Se refirió también a los capitales e industrias privilegiados, demostrando elocuentemente que, con el sistema impositivo actual, la verdadera industria nacional, la riqueza positiva del país — la agricultura — no tenía ninguna protección, y, por el contrario, era agobiada por tributos enormes, absurdos, que hacían imposible ya la continuación del sistema. Puso de manifiesto cómo el azúcar, la yerba y todo lo que constituye el alimento por excelencia del pueblo trabajador; las chapas de cinc, el pino tea, la lona y la harpillera, las prendas de vestir y las propias herramientas que se usaba, contribuían al presupuesto nacional con más de 400 millones de pesos, mientras que las industrias y capitales privilegiados contribuían en proporción mínima, permitiendo así el enriquecimiento continuo de la clase parasitaria.

Definió el concepto que el Partido Socialista tiene respecto a los agricultores y sus peones, así como la relación entre éstos y los de la ciudad, unidos y vinculados por identidad de intereses.

El problema agrario debe resolverse con la propiedad de la tierra para el que la trabaja y la cultiva, pero perentoriamente y como medida previa se imponen dos leyes en favor y protección del agricultor, la que establece arrendamientos por períodos no menores de cinco años, y otra que obligue a los dueños de la tierra a abonar al colono todas las mejoras que éstos dejen e introduzcan en los campos

La interesante conferencia abarcó todos los detalles que tienen relación directa con el problema agrario y sus complicados factores de orden político y social terminando con una oportuna incitación a los agricultores para que se instruyan, lean y se preocupen de estas cosas que les interesan, y contribuyan con su organización y esfuerzo al engrandecimiento del país. Al terminar, fué ovacionado.

Acto seguido el secretario dió tribuna libre, siendo ocupada por el doctor Bernardo San Martín, quien afirmó muchos de los conceptos vertidos por el doctor Dickmann, proponiéndose con esto disipar en muchos esa especie de recelo hacia todo lo que proviene del Partido Socialista, agregando que, hoy por hoy, individual y colectivamente, los socialistas hacían obra sana y positiva por el engrandecimiento del país. Terminó su breve, oportuno e interesante discurso invitando a los agricultores a organizarse económica, política y cooperativamente. Agregó que tuvieran presentes las palabras del doctor Dickman; que analizaran los conceptos vertidos, y que, a fin de adquirir mayores y fecundos conocimientos, leyeran y se subscribieran a LA VANGUARDIA, tan inteligentemente dirigida por el doctor Dickmann.

Cerró el acto el secretario general de la Liga Agraria, agregando algunas oportunas palabras más.

Dióse fin a la jornada con un ¡viva el Partido Socialista!

Después de la conferencia se realizó una breve gira por la ciudad, visitándose también el hospital.

Por la noche, a las 8.30, tuvo lugar la segunda conferencia en el amplio local del Centro Socialista. Este estaba totalmente lleno de concurrentes, haciendo acto de presencia también un grupo de señoras y señoritas.

El doctor Dickmann expuso ante el auditorio los conceptos referentes a la patria, la propiedad, la familia y la religión.

Dado lo extenso de la crónica de la conferencia de la tarde, nos vemos en la necesidad de no hacerlo de ésta.

Las dos conferencias del doctor Dickmann han causado honda impresión en el pueblo. Y estamos segurísimos que no tardarán mucho tiempo en dar fructíferos resultados, para bien de este pueblo y de todo el país.

FILOSOFIA TRASNOCHADA

El conflicto del Ulster ha dado ocasión al filósofo que tiene de corresponsal "La Nación" en París, para descubrir por segunda vez el Río de la Plata. Ha descubierto, en efecto, que "la razón y la justicia emanan de la brutalidad material, así consista ella en una mayoría electoral ó en un batallón de línea".

Esto mismo lo dijo hace tiempo, pero más bien, Max Stirner cuando afirmó que el derecho es la fuerza. Otros, como Felipe Turati, han expresado el mismo concepto en términos más exactos, diciendo que la ley es la resultante de las diferentes fuerzas sociales en contraste.

De modo que lo que nos "enuncia" el señor Lugones no tiene de nuevo más que la forma deficiente en que lo expresa. Lo que el ha visto en el conflicto del Ulster, se ve todos los días en las cuestiones entre el capital y el trabajo, en el choque de los partidos políticos y en los mismos conflictos entre naciones, en todos los cuales el resultado se modela siempre de acuerdo con el grado de fuerza que aporta cada uno de los factores en juego.

La fuerza ha imperado siempre, lo mismo en el pasado que ahora, y no se ve, desgraciadamente, el día en que dejará de imperar. Pero, así como hemos pasado de la antropofagia y del exterminio de los vencidos a la esclavitud, y de ésta a la servidumbre y al asalariado, es de suponer que, con el desarrollo de la civilización, la fuerza seguirá humanizándose.

Si el señor Lugones se tomase la molestia de descender, por un momento, de sus abstracciones metafísicas y diese un vistazo en derredor, vería, por ejemplo, que la fuerza que oprime actualmente al pueblo ruso es muy distinta de la que gobierna en la democracia suiza. También vería que el concepto que él se forma de la fuerza, es demasiado estrecho, puesto que en su determinación, a más de la "brutalidad material", entran los factores intelectuales y morales, cada vez más preponderantes a medida que la cultura se eleva.

Pero, si equivocado está el señor Lugones en su manera de encarar las cosas, lo está mucho más en los medios que propone para llegar a la libertad. Su "abstención", si á algo conduce, es a perpetuar las tiranías. Resucitar la teoría de los hombres providenciales, en la cual parece que ni él mismo tiene mucha fe, sería salir del terreno de los hechos para caer en la superstición del milagro. ¿Y entonces?

Entonces nos damos cuenta de que nada podemos esperar de estas filosofías, que tienen su origen y se pierden en las nebulosidades de un idealismo verdaderamente ideal, y que cualquier mejora, por pequeña que sea, que consigamos con el esfuerzo de nuestra cotidiana acción, vale mucho más que toda la libertád abstracta de que nos habla el señor Lugones.

B. CONTRERAS.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

El diputado Hernández nos visitó anoche para pedirnos aclarásemos los conceptos vertidos por él en el pequeño reportaje que publicamos en nuestra edición anterior.

Lo que el diputado Hernández manifestó del candidato radical Uttinger, respecto a la presidencia de una mesa en que aparecían votando muertos, no era de la elección nacional, sino de la provincial, y que eso se lo refirió el diputado Eduardo Paz para demostrar el procedimiento de los radicales, que critican a los otros partidos por sus bajos procedimientos.

Nuestro congreso

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Apenas a 20 días de nuestra gran asamblea del Rosario es absolutamente necesario que los socialistas tengamos una idea clara sobre lo que hay que hacer en dicha asamblea y sobre las necesidades actuales de la organización interna de nuestro partido.

Es indiscutible que con el crecimiento y el desarrollo rápidos del Partido Socialista resulta indispensable reforzar su organización interna, consolidar su unidad de pensamiento y de acción y ajustar los resortes de su disciplina.

Para eso hay que reformar en tal o cual punto los estatutos del Partido. Pero la reforma de un estatuto debe ser siempre una obra parcial y muy discreta. Hay que tener la convicción que tal artículo estorba o no sirve, para reformarlo o suprimirlo. No es posible ponerse a reformar por el simple prurito de hacer algo. Sin embargo, veo con pena que casi todos los centros se han puesto, con verdadero furor, a reformar todo el estatuto de pies a cabeza. En los partidos socialistas europeos pasan años sin que se reformen sus estatutos, y para reformarlos se convocan congresos especiales y extraordinarios. Se considera que la reforma de la carta orgánica de un partido es siempre una cosa muy seria y delicada.

Entre nosotros las cosas pasan al revés. Todos los años se quiere reformar todo. Los Centros se creen obligados a proponer muchas cosas para los debates del congreso; y parece que lo más sencillo y fácil es proponer reformas al estatuto.

Es simplemente un absurdo. En los tres días que durará el congreso del Rosario hay tantas cosas fundamentales que discutir y resolver que sería lástima dedicar este tiempo a la estéril discusión de inútiles reformas.

Eso en tesis general. En particular hemos de analizar y demostrar la inoportunidad de la mayoría de las reformas que los centros proponen para el congreso del Rosario. Pero, por hoy basta. — Militante."

ECOS DEL 1.° DE MAYO

CORDOBA

Del Campillo — Ha sido celebrado en esta localidad el 1o. de Mayo. Los negocios no se abrieron. Se organizó una gira campestre a la que concurrió todo el elemento trabajador consciente. Se hizo remate de un pañuelo rojo que fué adjudicado en $ 9.50, los que se destinaron a LA VANGUARDIA. Reinó la mayor armonía.

LA RIOJA

Capital — El domingo 3 se conmemoró en esta ciudad la fiesta anual de los trabajadores.

A las 9 a. m. se dispararon bombas, que atrajeron a la multitud. El ciudadano Pablo López abrió el acto con un discurso elocuente en que se ocupó de varios puntos relacionados con las reivindicaciones obreras, siendo al terminar muy aplaudido. En seguida se cantó por los concurrentes un himno, hablando a continuación José d'Alessandro y Nicolás Pereira, los cuales escucharon asimismo muchos aplausos.

La columna de manifestantes se dirigió después a la quinta de Vargas entre cantos y vivas, para celebrar un picnic, durando toda la tarde la fiesta en un grato ambiente. Se despidió el día con estruendosas bombas.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Curso de francés. — Se invita a todos los ciudadanos inscritos para este curso a la inauguración que tendrá lugar mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el local social, Martín García 473.

Conferencia sobre el censo. —El martes 12 se realizará la conferencia postergada, sobre el censo, la que estará a cargo del doctor Juan Carlos Garay.

Curso de física. — El miércoles 13 del corriente, en el local del Centro Socialista de la circunscripción 19a., el estudiante de ingeniería J. Cecchini inaugurará un curso popular sobre generalidades de física.

Curso sobre construcciones. — El viernes 22 de mayo, en el salón Méjico 1070, el estudiante de ingeniería S. Castro Zinny dará comienzo a una serie de conferencias sobre construcciones, dedicadas especialmente a los obreros albañiles.

A los centros y bibliotecas. — El secretario de la sociedad Luz nos pide manifestemos a los centros y bibliotecas que han pedido el concurso de conferencias, que serán atendidos a medida que se pueda contar con seguridad con las cooperaciones que nos han prometido varios estudiantes y profesores de la universidad y demás institutos de enseñanza.

ATENEO POPULAR

Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el teatro Marconi un festival a beneficio del Ateneo Popular. Se exhibirá la cinta "Espartaco", y el doctor del Valle Iberlucea dará una conferencia sobre "El esclavo y el mundo antiguo".

Por esta razón se han suspendido las clases que debían darse en Esquiú 959, por los doctores José A. Mouchet y Enrique Mouchet.

—Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca popular "Florentino Ameghino", Vieytes 1153, el profesor Ricardo Calatroni dará la tercera conferencia de la serie comenzada.

CURSOS NOCTURNOS GRATUITOS

El comité independiente "La Verdad" ha organizado una serie de cursos gratuitos que se iniciarán el 18 del corriente, en su local, 15 de Noviembre 2412.

ULTIMA HORA

La "inmunidad" de la propiedad privada

UN DEBATE EN LOS COMUNES

LONDRES, 7 — En la sesión de la cámara de los comunes el secretario del Foreign Office, señor Edward Grey, interviniendo en los debates sobre la inmunidad de la propiedad privada en el mar, declaró que la confianza mutua de las naciones sobre sus buenas intenciones era sola capaz de disminuir las probabilidades de una guerra, así como los gastos de los armamentos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Cámara de Diputados

LA SESION DE AYER

DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Con una barra numerosísima, compuesta por muchos afiliados de nuestro partido, el presidente de la cámara declara abierta la sesión a las 3.40 p. m., con la presencia de 39 diputados. Se da lectura del acta anterior y se aprueba. Se hacen los nombramientos de los diputados que formarán las diversas comisiones, habiéndose nombrado el diputado Dickmann para que forme parte de la de hacienda y al diputado Oddone para la segunda de legislación.

De acuerdo con el reglamento, el presidente comunica que es a la misma cámara a la que le corresponde nombrar la comisión de elecciones, y como el diputado Graciano mocionara para que el presidente la propusiera, éste lo hace sin incluir en ella a ninguno de nuestros diputados, lo que motivó una observación do

Dickmann — Pido la palabra.

No sé si la cámara ha delegado sus facultades a la presidencia para designar la comisión de elecciones, o si está en tiempo de modificarla.

Presidente — Un señor diputado había propuesto que la presidencia nombrara la comisión y la cámara resolverá.

Dickmann — Pero si hubiese lugar a una modificación, yo propondría que estando en esta cámara una pequeñísima minoría de ella, de un matiz político tan contrario al que generalmente ocupan los demás, que en la comisión de elecciones, que ha de tener muchas veces que expedirse sobre actos de esa naturaleza, tenga también representación esa pequeña minoría.

Puesta a discusión la modificación propuesta por nuestro diputado, se opuso a ella el diputado Vatteone con argumentos inconsistentes.

Se vota y resulta afirmativa, como la propuso el presidente.

Se da entrada a varias comunicaciones enviadas por el poder ejecutivo, que son destinadas a las respectivas comisiones.

Se da lectura a un pedido de permiso solicitado por el diputado Vatteone para aceptar el cargo de comisionado municipal en Florencio Varela. Puesto a discusión, el diputado Bello funda su voto en contra con atinadas consideraciones, y, a su vez, el diputado Dickman funda el suyo, con las siguientes palabras:

Dickmann — Pido la palabra.

Me veo en la necesidad de fundar el voto de la diputación socialista en el pedido de licencia del señor diputado Vatteone, porque es el primero que se presenta a la consideración de esta cámara, y ojalá fuera el último.

Es indudable que no puedo decirse que hay independencia de poderes cuando un diputado pasa a depender directamente del poder ejecutivo.

La circunstancia de que sea "ad honorem" no significa nada: el hecho es que un diputado comisionado es un subalterno del poder ejecutivo. Si un diputado quiere cumplir con las obligaciones de tal, bastante, tarea tiene, y si quiere cumplir con sus obligaciones de comisionado, no alcanzaría, tal vez, un hombre para tal tarea, suficiente para ocupar todo su tiempo.

Por otra parte, señor presidente, dentro de breve tiempo, si la honorable cámara ha de aceptar el pedido de interpelación que formularemos, hemos de tratar el asunto de las acefalías municipales, y sería de desear que ninguno de los señores diputados se encuentre en una situación tal, que no le permita dar su voto y fundarlo, porque me parece muy difícil que pueda hacerlo siendo comisionado municipal en una comuna determinada.

Por estas razones vamos a votar en contra del pedido de licencia del señor diputado Vatteone.

—El diputado Vatteone defiende su pedido de la manera que mejor le podía convenir. El diputado Guiñazú interviene en el debate, no para manifestar su opinión como debía haberlo hecho, sino para atacar a la diputación socialista, y que por cierto tuvo su merecida réplica

Ruiz Guiñazú — Es que la diputación socialista necesita un cartel para tener público.

Dickmann — La diputación socialista, señor diputado, no necesita, ni tiene más cartel que el decir la verdad. (Aplausos en las galerías).

Presidente — Ruego al señor diputado que no interrumpa.

Dickmann — Es el señor diputado quien interrumpe.

Vatteone — De manera que, continuando, invitaría al señor diputado Dickmann a que formulara hoy mismo su anunciada interpelación al ministro de gobierno sobre las acefalías municipales.

—Se extiende luego en otras consideraciones, queriendo demostrar, sin conseguirlo, para las personas que miran las cosas imparcialmente, que su doble cargo de diputado y comisionado municipal no es incompatible y que tampoco está fuera de la constitución y que eso es la cosa más natural que pueda haber, fundado en que siempre ha existido lo que la diputación socialista combate.

Dickmann — Pido la palabra

El señor diputado que solicita la licencia nos ha dicho que se trata de un cargo eventual, y, por consiguiente, que estaba dentro de las facultades de la constitución Sin embargo, en la práctica, no resulta tan eventual como parece, y me permitiré leer las fechas desde las cuales están en acefalía muchas de las municipalidades

Vatteone — Invitaría al señor diputado a que formulara desde ya la interpelación y podríamos así...

Dickmann — Desde hoy me está interrumpiendo el señor diputado, invitándome a presentar la interpelación En este momento se está tratando un pedido de licencia y no puedo referirme a la interpelación. Lo haré en su oportunidad

Vatteone — Le recordaré que para tratar el caso de Florencio Varela no necesita referirse a los otros partidos de la provincia

Dickmann — Es que en Florencio Varela puede suceder lo que en la ciudad de La Plata

Presidente — Ruego al señor diputado Vatteone que no interrumpa [illegible]

[illegible] tido nuevo, creado el 9 de abril de 1913, hasta ahora no ha podido constituir su municipalidad. Allí no se trata, seguramente, de ningún conflicto, y bien podía haberse levantado el padrón si hubiera más interés de parte de los encargados de hacerlo.

La ley electoral, señor presidente, consagra dos o tres meses para levantar un padrón; pero un comisionado, por lo visto, necesita varios años, lo que quiere decir que es puesto muy cómodo. (Aplausos).

La municipalidad de Florencio Varela, partido para el que el señor diputado pide permiso, fué intervenida desde el 30 de noviembre de 1912, tiempo de sobra para haber levantado un buen padrón y hecho una elección en forma; la de Villegas está intervenida desde el 27 de junio de 1913; la de La Plata, la capital de la provincia, la cultísima ciudad de La Plata, la que ha dado muestras de poseer las condiciones necesarias para poder ser administrada por su propia autoridad y en la que jamás ha podido haber unanimidades electorales, está intervenida desde el 6 de junio de 1902.

Vatteone — Para beneficio de La Plata.

Dickmann — Eso lo creerá el señor diputado.

Vatteone — Ojalá estuviera veinte años más en esas condiciones.

Dickmann — Ojalá que no se violara nunca la constitución. (Risas).

La de General Lamadrid desde el 20 de febrero de 1908; la de Matanzas desde el 20 de noviembre de 1912; la de Patagones desde el 2 de diciembre de 1912; la de Pergamino desde el 7 de noviembre de 1913.

Lo más curioso de la de Pergamino es que hay concejo deliberante y sigue intervenida, y se ha conseguido que renuncie el intendente.

La de Carlos Pellegrini desde el 3 de enero de 1912. Todos estos datos me han sido suministrados en el ministerio de gobierno.

La de Roque Pérez desde el 24 de junio de 1913; la de San Vicente desde el 16 de julio de 1912; la de San Antonio de Areco desde el 10 de enero de 1914, y parece, por un decreto reciente, que hay alguna dificultad.

Ya se ve, señor presidente, cómo estos cargos de comisionado pueden convertirse en puestos más permanentes que los de los empleados públicos que no tienen ninguna garantía de no ser exonerados cuando no le conviene a algún señor ministro malhumorado. Por consiguiente, al negarle el voto al señor diputado, lo hago porque creo que con ello se garantiza la independencia de esta cámara, que bien la necesita.

Con estas palabras dejo contestadas las aseveraciones del señor diputado, creyendo que la cámara dará un verdadero paso de moralidad y de respeto a los principios lesionados, por lo cual pido que la cámara no vote más licencias a los diputados para desempeñar puestos subalternos del poder ejecutivo.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se vota, y resulta afirmativa la licencia.

El diputado Enrique Urien solicita permiso para desempeñar el cargo de director de escuelas, siéndole acordado.

El diputado Jofré presenta una serie de proyectos creando la ley de jurados y delitos mayores, otro reglamentando el uso o posesión de armas de fuego, otro declarando la inembargabilidad de los útiles de labranza, y el último de la serie, limitando el número de tabernas que despachen bebidas alcohólicas. Fundados brevemente, pasaron a estudio de las respectivas comisiones.

Llega el turno al proyecto presentado por Oddone y Dickmann, y el secretario le da lectura.

—El senado y cámara de diputados de la provincia, etc.

Art. 1o. Derógase el inciso 12 del artículo 52 de la ley orgánica de las municipalidades.

Art. 2o. Comuníquese —Oddone Dickmann.

Oddone — Pido la palabra.

Tres móviles, señor presidente, impulsan a la diputación socialista a presentar a la consideración de la H. cámara el proyecto que acaba de leerse. Es el primero cumplir con el mandato que nos ha dado nuestro partido en cuanto se refiere a uno de los puntos de la plataforma electoral. Segundo, el de contribuir, aunque sea en mínima parte, a solucionar el grave problema de la carestía de la vida, que tan hondas raíces ha echado en nuestro país; y a regularizar, por fin, la situación en que se encuentran los vendedores ambulantes frente a algunas municipalidades.

El primero de los tres móviles, sólo se refiere a una situación personal nuestra para con nuestro partido y para con los electores que nos han dado su voto a fin de que viniéramos a este recinto a defender principios e intereses cuya solución no encontraban en ninguno de los otros partidos que se agitan en el escenario político de la provincia; principios e intereses que son nuestros, y que acariciamos como una esperanza de un porvenir mejor para la clase trabajadora de la provincia de Buenos Aires

Los otros dos son de carácter general, y a ellos me voy a referir en los fundamentos que daré del proyecto

Hablando de impuestos, decía el doctor Juan B Justo en uno de sus interesantísimos libros, que hay impuestos malos, que hay impuestos absurdos, pero que no hay sino un impuesto perverso: aquel que se paga por consumir lo necesario: el impuesto sobre la vida.

De acuerdo con esa exactísima afirmación, podemos decir, sin temor de equivocarnos, que en nuestro país vivimos envueltos en una red de impuestos perversos, pues saben los señores diputados que los impuestos sobre la vida del pueblo constituyen la casi totalidad de las entradas que llegan al fisco

Si bien el proyecto que presentamos los diputados socialistas, y que tiene por objeto suprimir el impuesto que grava la venta de los artículos de primera necesidad en las municipalidades no encierra sino una mínima parte de problema a cuya solución tiende el Partido Socialista con la supresión de todos los impuestos que gravan la vida, para ser substituídos con otros impuestos más justos, más equitativos, como serían los impuestos sobre la renta del suelo, sobre el mayor valor de la tierra, que es una consecuencia de la colaboración de toda la colectividad; entiendo, al presentar este proyecto, servir los intereses de la clase trabajadora que represento en este recinto, comenzando por pedir el apoyo de los señores diputados para suprimir el impuesto a que me he referido, impuesto que significa, en muchas localidades, un verdadero gravamen para el pueblo productor.

No se puede ocultar, señor presidente, que en materia de impuestos las municipalidades de la provincia no están en el mejor terreno; por el contrario, si nos detenemos a examinar las ordenanzas municipales, pronto nos daremos cuenta de la forma anárquica como están confeccionadas; no hay en ellas el menor criterio científico para la aplicación del impuesto; todo está hecho a la "sans façon", con el único objeto de cubrir las salidas. Se toma el dinero en cualquier forma y de la manera que ofrezca la menor resistencia, y es sabido que la parte del pueblo que menos resiste es la parte pobre, sobre la cual recae todo el presupuesto municipal. Hay municipalidades donde todavía se cobran impuestos sobre las puertas y las ventanas, o sea sobre la luz, sobre el aire y sobre la higiene de los habitantes. La construcción, que debiera ser libre, ya que no fomentada, a fin de contribuir al embellecimiento de los pueblos y al desarrollo de la vivienda obrera, está gravada en muchas municipalidades con fuertes impuestos que dificultan su desenvolvimiento.

Volviendo al impuesto de sisa, a cuya supresión tiende el proyecto presentado, la falta de ese criterio, de que hablaba hace un momento, se nota inmediatamente. He tomado al azar veinte ordenanzas municipales y he encontrado la siguiente asombrosa escala de precios: Se paga anualmente por expender por la calle carne, verduras, pescados, etc., dos pesos en Puan, cinco en Olavarría, Baradero, Magdalena y Tandil, seis en Dorrego, diez en Dolores, Cañuelas, 25 de Mayo, Bahía Blanca y San Isidro, doce en La Plata, Pergamino y Luján, veinticuatro en Maipú y Azul, treinta y seis en Quilmes y Madariaga, doscientos en Chacabuco y trescientos treinta y seis en Avellaneda. Como se ve, Avellaneda bate el record en ese impuesto. Y si se tiene en cuenta que allí los carruajes de lujo, considerados de primera categoría, pagan solamente un impuesto anual de ochenta pesos, se echa de ver en seguida qué criterio impositivo y administrativo tienen las autoridades municipales de la segunda ciudad de la provincia. Si el proyecto socialista no tuviera más objeto que regularizar la situación de los contribuyentes, frente a ese impuesto mal aplicado, bastaría eso, sin embargo, para merecer su pronta sanción legislativa. Recuerdo que con motivo de una interpelación hecha a un ex ministro de hacienda, hablando éste de la carestía de la vida, resolvía el problema diciendo que eso es un fenómeno de carácter universal, una consecuencia de la civilización de los pueblos, y nos consolaba afirmando que debíamos considerarnos felices de que la vida no fuera más cara de lo que era; porque en Australia, país semejante al nuestro, se pagaban los novillos a 100 pesos oro, mientras que en nuestro país se pagan solamente 30 pesos papel. Por suerte, la H. cámara no ha seguido la escuela de ese señor ministro de hacienda, y con criterio práctico ha querido contribuir al abaratamiento de la vida eximiendo del pago del impuesto que establece la ley a los vendedores ambulantes [illegible] paso seguro dado en el camino de la solución del problema. Pero la sanción de ese artículo, ya sea debido a la mala redacción de la ley, o a la mala interpretación que se le dió, trajo una nueva cuestión. Las municipalidades, entre las facultades que le confiere la ley orgánica municipal, tienen la de cobrar impuestos por la venta de artículos que la H. cámara ha eximido del pago. Los vendedores ambulantes, creyendo que los beneficios de la ley alcanzaban al impuesto municipal, que, por otra parte, ese es también el pensamiento del señor director de rentas y del señor asesor de gobierno, han resistido el pago formulando protestas contra el cobro de ese impuesto qué consideraban arbitrario, y llegaron en algunas localidades a resistirse y envolver en su resistencia a todo el pueblo, dando lugar a verdaderos movimientos de carácter popular, como ha ocurrido en Lamadrid y Trenque Lauquen. En otras localidades, Avellaneda, Lomas, Azul y Pehuajó, han ocurrido movimientos análogos de carácter más benigno.

No hay duda que el propósito de la ley y de los legisladores ha sido el de abaratar la vida eximiendo de todo impuesto a los artículos de primera necesidad; tan es así, que la ley de impuestos al comercio e industria, establece en su artículo 31 que: "quedan exceptuados de todo impuesto el expendio al consumidor de pan, carne, verduras, leche, manteca, queso, aves, huevos y fruta, no pudiendo ser gravados ni aun por las respectivas municipalidades."

Se trata, por consiguiente, de regularizar la situación de estos vendedores, frente a la ley que ha sido mal interpretada, o ha sido mal hecha. Mi proyecto salva esas dificultades y tiende a abaratar la vida, evitando el impuesto que hoy recae sobre los vendedores ambulantes, y terminar con una situación de discusión entre los vendedores y las municipalidades. Me parece que la honorable cámara, dando continuación a la obra que ha emprendido cuando sancionó la ley de impuestos de que hablaba hace un momento, haría obra buena secundando la iniciativa socialista, que tiende, como he dicho, a regularizar una situación anormal y que es menester normalizar por el mismo prestigio y por el bien de la cámara.

Presidente — Pasará a la comisión de presupuesto e impuestos.

Dickmann — Me permitiría hacer la indicación de que, tratándose de una aclaración de las leyes impositivas y de una iniciativa de la cámara que exime de impuestos municipales y provinciales a los artículos de consumo, proyecto que por una precipitación en su sanción tiene artículos contradictorios que han dado lugar a esta situación a que se refería el señor diputado Oddone, creo que esta honorable cámara trate de concluir con esa situación con una sanción rápida, y en ese sentido pido que se trate este proyecto sobre tablas.

Puesta a discusión la moción de ser tratado sobre tablas, piden la palabra para oponerse a ella, los diputados Amoedo, Bello y Jofré, porque consideraban que era digna de un estudio reposado.

A su vez, el diputado Bello formula una moción para que el proyecto pase a la comisión respectiva con recomendación de pronto despacho, y el diputado Jofré se extiende en consideraciones de orden constitucional que motivan una respuesta del diputado

Dickmann — Pido la palabra.

Cuando propuse que se tratara sobre tablas este asunto, creí entender que el espíritu de esta cámara, al sancionar las leyes impositivas, era el de suprimir el impuesto, y tan lo creí, que el autor mismo de esta ley, que es el señor director de rentas, quien pasó el proyecto al ministerio de hacienda y éste a la cámara, aprobándolo, ha declarado, en diversas consultas que se le han hecho al respecto, que tal era el espíritu de la ley por él propuesta. Pero veo ahora, y lo veo con cierto desagrado, que en realidad no fué ese el espíritu que inspiró a la H. cámara cuando sancionó las leyes de impuesto, pues ahora aparecen los temores de inconstitucionalidad que no asaltaron entonces a los legisladores, que en una sola sesión en el H. senado y otra en la H. cámara se sancionaron estos graves asuntos para la provincia: las leyes impositivas y la del endicamiento del delta del Paraná.

Casco — Porque desgraciadamente no se encontraba en esa banca el señor diputado.

Dickmann — No lo sé; pero sea por lo que fuera, el hecho es ese. Pudo, pues, ser una traspapelación, si se permite el término, como parece entenderlo el señor asesor de gobierno, que al ser consultado al respecto encontró que en la redacción del artículo 39 de la ley de patentes, todas las dificultades se encuentran en un punto y coma; punto y coma que nos parece muy fácil de corregir, pero el señor diputado Jofré, con la preparación que me es satisfactorio reconocerle en esta materia, realmente trae a mi espíritu una duda sobre este asunto y no he de ser yo quien criticando una sanción demasiado precipitada ha de incurrir, a su vez, en el peligro de otra sanción también precipitada. De modo que no tengo inconveniente en modificar mi pedido de tratar sobre tablas este asunto, adhiriéndome al pedido del señor diputado Bello, de que se haga una recomendación a la comisión respectiva, de pronto despacho.

—Así se hace.

—El diputado Casco presenta y funda, por escrito, un proyecto de ley por el que se crea el partido de Manuel Quintana, en la estación Hinojo, del F. C. del Sud.

—El diputado Jofré presenta un proyecto creando nuevamente el puesto de prosecretario, en ambas cámaras, fundándolo brevemente. El diputado Bello funda su voto en contra de que sea tratado sobre tablas, de acuerdo con la moción presentada por el diputado Butti, y la diputación socialista también, con las siguientes palabras:

Oddone — Pido la palabra.

Hace poco tiempo se ha hablado de que la provincia estaba recargada de gastos. Se han realizado una cantidad de economías en todos los órdenes de la vida legislativa y ejecutiva de la provincia, y no veo ahora ninguna razón para que tratemos un proyecto creando nuevos puestos, con lo que se va a ocasionar una nueva erogación a la provincia.

Soy el primero en considerar muy necesario que todos los organismos de esta cámara funcionen regularmente, pero no puedo acompañar al señor diputado que ha pedido que se trate sobre tablas porque considero que no estamos en condiciones de realizar ese nuevo gasto, porque habría otros, a juicio mío, mucho más importantes y más necesarios.

Cuando llegue la oportunidad he de pedir el apoyo de la cámara para realizar gastos que considero completamente necesarios para el buen funcionamiento de la misma, pero no veo, ahora, ninguna razón para que podamos votar un gasto de esa naturaleza, que nos obligaría a invertir dinero que tenemos necesidad de economizar porque así lo exigen las finanzas de la provincia.

El diputado Vatteone, en pocas palabras, apoya el proyecto presentado por el diputado Jofré, y, puesto a votación en general, es aprobado.

Al discutirse en particular, pidió la palabra el diputado Dickman.

Dickmann — Pido la palabra.

Yo no sabría, señor presidente, cómo calificar, para no ser duro, este proyecto que se trae a la consideración de la cámara. Y el término más leve que puedo usar es calificando el proyecto de temerario. En este momento, cuando miles de empleados subalternos de la administración han sido despedidos por economías, cuando estamos acosados ante las urgentes necesidades de la provincia que no se pueden satisfacer, la H. cámara se quiere dar el lujo de tener un empleado para el solo efecto de substituir, en un momento dado — que ojalá no se presente, porque deseo que nuestros secretarios gocen de la más perfecta salud (risas)—, a los señores secretarios. Esa ha sido una de las razones que se han expuesto para la creación del cargo. Y esto resulta tanto más inexplicable, cuando el señor gobernador, que acaba de hacerse cargo del poder ejecutivo de la provincia, y que emana del mismo partido que representan la mayoría de los señores diputados aquí sentados, acaba de declarar en su mensaje, como uno de los orgullos del partido conservador, la economía de doce millones de pesos sobre el presupuesto del año pasado. Esa declaración contrasta con la conducta política de sus correligionarios, que en la primera sesión de la cámara se apresuran a solicitar la creación de este puesto a todas luces innecesario.

Tengo entendido, por otra parte—no sé si estaré bien informado —, que uno de los señores secretarios está a punto de jubilarse. Tal vez surjan de ahí los temores de enfermedad que manifestaba el señor diputado (risas). Pero si está a punto de jubilarse, el que venga debemos tener el tino de elegirlo joven, con aptitudes y que no se enferme (aplausos). Pero si se trata de reparar alguna injusticia cometida en la supresión, nada mejor que el poderla reparar nombrando secretario de la cámara a uno de los prosecretarios que fueron eliminados por economía. Eso se le ocurriría a cualquiera sin ser diputado...

Maldonado — ¿Me permite una interrupción? El señor secretario a que se refiere ha gozado siempre de perfecta salud...

Dickmann — Se la deseo hasta el final de sus días que sean muy largos. Pero es realmente curioso que en la misma sesión en que se acaba de oponer a que se trate sobre tablas la exoneración de los derechos de los artículos de consumo, se trate sobre tablas, inmediatamente, la creación de un puesto que significa por lo ménos 10.000 pesos anuales. La diputación socialista tiene, pues, que dejar su voz expresada con la energía de que he usado en este momento, porque, como he dicho, no he encontrado para este proyecto otro calificativo que el de temerario.

He terminado. (aplausos.)

La interpelación del diputado Dickmann

El diputado Dickmann funda su anunciada interpelación al ministro de gobierno sobre el derecho de reunión y acefalías municipales.

Dickmann — Lamento realmente que mi intervención en los debates de hoy haya sido tan continua. La culpa no es mía si nuestra representación es tan reducida y tengamos que intervenir en tantos asuntos.

Traigo, por último, otro nuevo, que espero tendrá más suerte que todos los que hasta ahora he presentado.

Hago indicación verbal, señor presidente, de que se invite al señor ministro de gobierno para la sesión del 13 del corriente o la subsiguiente, para que venga a esta H. cámara a darnos los informes y la opinión del P. E. sobre los siguientes puntos:

1o. — ¿En virtud de qué facultades la jefatura de policía ha decretado el edicto de fecha 23 de julio de 1913, en cuyos incisos 3o., 4o. y 5o. restringe el derecho de reunión y de palabra?

¿Cuántas comunas están en acefalía y cuáles han sido las causas que las han determinado?

Adivino en la mente de los señores diputados una objeción inmediata, que yo mismo me la he hecho, y es la precipitación con que la cámara obligará al señor ministro, que recién ayer se ha hecho cargo de su cartera. En lugar de ser esa una objeción, a mi juicio, es precisamente una de las razones que fundamentan más este pedido de interpelación.

Sería una brillante oportunidad para que el señor ministro trajera a esta cámara la opinión del gobierno que recién se inicia y del cual él es el representante político.

Hay otra razón para que pueda hacerse esta interpelación al novel ministro de gobierno, porque durante la elección que precedió a la asunción del mando del señor Ugarte, fué precisamente cuando ha estado más en vigencia el decreto que nosotros impugnamos. De modo, pues, que no podría sorprender al señor ministro nuestro pedido.

Mientras los partidos políticos populares o el partido político popular, fuera del socialismo, que actúan en la provincia de Buenos Aires, hacían visitas repetidas a la casa de gobierno a fin de imponer al señor gobernador García condiciones fuera de ley y de la constitución para asistir a las elecciones de gobernador, el Partido Socialista se dedicaba a otra tarea mucho más eficaz.

Nosotros pedíamos que se nos dejara hacer uso de los derechos que consagra la constitución de la provincia y la constitución nacional, de expresar libremente nuestras ideas dentro de la moderación y la corrección que nos son características y que hemos de demostrar en su oportunidad si la H. cámara vota mi pedido de interpelación, con el apoyo de la opinión, no nuestra, sino de todos los periódicos de la provincia de Buenos Aires. Mientras nosotros solicitábamos estas garantías se nos negaban en virtud de un decreto que conceptúo inconstitucional, el partido radical, en cambio, obtenía del P. E. una cantidad de concesiones que estaban fuera de las leyes y hasta aceptaba el obsequio de un te y hermosos ramos de flores. (Risas).

El Partido Socialista conceptúa tan esencial o aun más esencial el derecho de palabra y de reunión que un buen padrón y que una buena ley electoral, porque no ha de venir la regeneración política que se insinúa para el país y para la provincia de Buenos Aires con leyes más o menos ficticias.

Un diputado — Con insultos.

Dickmann — ...pero que no vienen a responder a necesidades realmente creadas y a conceptos arraigados en el pueblo. Y esto no se ha de conseguir con la regalía y el desprendimiento generoso que puede, en un momento dado, asaltar a los representantes del pueblo.

Vatteone — Ni con la violencia.

Dickmann — Ni con la violencia, señor diputado, sino por la creciente y elevada instrucción del pueblo trabajador. (Aplausos en la barra).

Tampoco con insultos, a los que se ha referido un señor diputado; por mi parte hasta ahora no he insultado a nadie y pienso no hacerlo nunca.

Conceptuamos, pues, más esencial conservar el derecho de reunión y de palabra que el de mantener y bregar para que el escrutinio se haga en las mesas o por una junta electoral o en otra forma cualquiera. Cuando el pueblo sepa defender sus derechos, no habrá escrutinios falsos ni escamoteo de votos. (Aplausos en la barra).

Dejo, así, brevemente expuesto, el primer punto de mi pedido de interpelación.

En cuanto al segundo, no es más que un pedido de informes al P. E. algo más detallados que esos papeles que acaba de dárseme con gentileza en el ministerio de gobierno, y que permitan a la cámara tomar alguna resolución de orden general respecto a esa zarandeada cuestión de las acefalías municipales.

Vuelvo a insistir, señor presidente, en que desearía que mi moción tenga más suerte que todas las que hasta ahora he formulado, y lo desearía por el éxito de mi pedido y por el de la cámara misma, que podría proporcionar al señor ministro de gobierno una brillantísima oportunidad para expresar a esta cámara, y por su intermedio a la provincia y a toda la nación, cuáles son los verdaderos propósitos del ejecutivo y a qué podemos atenernos sobre tantas promesas que nos hace el nuevo gobierno respecto a regeneración administrativa y política y otras promesas que las queremos ver convertidas en realidad y en las cuales colaboraremos en la medida de nuestros esfuerzos si realmente son sinceras y eficaces.

He terminado.

Presidente — De acuerdo con el reglamento que establece que las minutas de interpelación a los ministros del poder ejecutivo sean consideradas sobre tablas, está a consideración de la H. cámara la que acaba de fundar el señor diputado Dickmann.

Bello — Propondría que, ampliando los términos de la interpelación formulada por el señor Dickman, se agregara...

Presidente — Eso corresponde a la discusión en particular. Por ahora la discusión es en general. En particular el señor diputado formulará los agregados que considere convenientes.

—Puesta en discusión en general, el voto y resulta afirmativa.

ESPECTACULOS

TEATROS

Buenos Aires — Cangallo 1053 — Compañía cómicodramática Serrador-Marí.
Hoy: Celia en los infiernos — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: El proff... Paolo Antonio, El tango en París — Platea, $ 2 50.

Odeón — Esmeralda 367. Gran compañía alemana de operetas de Josefina Tuscher.
Hoy: El esposo risueño. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes 1470. Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feriees, del cav. Ettore Vitale.
Hoy: Susi. — Platea, $ 4.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico
Hoy. El tiranuelo, El aviador. — Platea, $ 2 50.

Coliseo — Charcas y Libertad.
Hoy: tarde y noche Watry and Maleroni, ilusionistas — Platea, $ 3.

Variedades — Plaza Constitución —Compañía cómicodramática nacional de José Brieba.
Hoy: La clase de los asnos, El lobo. — Platea, $ 1.

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias y vaudevilles, bajo la dirección de Ch. Lebrey
Hoy: Une grosse affaire. — Platea, $ 3 50.

Mayo — Av. de Mayo y Cerrito — Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Lacasa.

San Martín — Esmeralda 257. Compañía de cantos y bailes regionales españoles de la tonadillera "La Goya". — Platea, $ 3.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Marconi — Rivadavia 2330.
Representación de la notable obra dramática cinematográfica "Espartaco". — $ 1 50.

Electric Palace — Lavalle 386 Función tarde y noche
Hoy: estreno: Las víctimas del juego, notable obra policial en cinco grandes actos. Film d'Arte.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0 10.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio.
Temporada de invierno todos los sábados, domingos y feriados de tarde, y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el teatro Romano, 50 diversiones al aire libre y ascensión de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída.
Precios de entrada. Todas las noches, jueves, sábados y domingos y feriados, un peso, con dos cupones gratis: uno para el teatro y otra para una atracción Los demás días por la tarde, cincuenta centavos, con un cupón válido para una atracción.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A le 1 30 y a las 8 45 p m

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Biógrafo Libertad — Libertad 441

Presidente — Se va leer.

Secretario Brizuela (leyendo): "La honorable cámara resuelve:

Invitar al señor ministro de gobierno a objeto de que concurra a la sesión del miércoles 13, o a la siguiente, a fin de informar sobre los siguientes puntos:

1a. En virtud de qué facultades la jefatura de policía ha decretado el edicto fecha 23 de julio de 1913; en cuyos incisos 3o., 4o. y 5o. restríngese el derecho de reunión y de palabra.

2o. Cuántas comunas están en acefalía y cuáles han sido las causas que la ha determinado."

El diputado Bello propone una ampliación a la interpelación en el sentido de que el ministro conteste a la siguiente pregunta. Que manifieste a la vez el P. E. qué resolución adopta con respecto a esas comunas intervenidas, es decir, si las convocará a elección o no.

Puesta a discusión la ampliación, es rechazada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

EL PRIMER EMPRESTITO

En un acuerdo de ministros el gobernador Ugarte decretó invertir la suma de un millón seiscientos mil pesos que van a ser destinados, según parece, a los agricultores perjudicados.

La provincia — dice el decreto — pagará esta suma en letras de tesorería a un año de plazo.

Esta operación constituye, sin duda alguna un flagrante atentado a la constitución cuyo artículo 39 dice lo siguiente: "No podrá autorizarse empréstito alguno sobre el crédito general de la provincia, ni emisión de fondos públicos sino por ley sancionada por dos tercios de votos de los miembros presentes de cada cámara."

Al señor Ugarte le hubiera resultado del guardar siquiera las formas, ordenando a sus amigotes la sanción de este asunto pero ha preferido no tomarlas en cuenta y proceder de acuerdo con sus viejas prácticas. La cantidad así dispuesta tan ilegalmente servirá para adquirir semillas que no serán, seguramente para los auténticos agricultores de las zonas señaladas en el decreto de referencia.

Ha de ser este el final desastroso del tipo de los campos afectados. Estos latifundistas que debieran proveer de semilla a sus arrendatarios han de venderla ahora, presionando sobre el espíritu de los trabajadores que les cultivan las tierras.

Ha de ser el final desastroso del primer decreto elaborado en comandita con los caudillos que reclaman estas prebendas oficiales.

TEATROS

NUEVO. — "El aviador", comedia en tres actos, de Nicolás Granada.

El señor Granada prueba, con su última comedia, que envejecer es añiñarse, pues de todas las tontas producciones de su larga carrera de autor, es ésta la más tonta.

La intriga de "El aviador" puede resumirse en pocas líneas: Arriba, por casualidad, un aviador a una casa de campo y se enamora de él una niña neurasténica que es el alma de esa casa. El volador le corresponde antes de las veinticuatro horas, y comunican ambos la noticia de su compromiso a los parientes de ella. Nada más ocurre, sino que existe un pretendiente de la niña, tipo antipático, aborrecido por ella y que intenta acabar con su rival pagando a un sujeto para descomponer el monoplano.

El autor ha querido suplantar la falta de asunto más interesante con una profusión de chistes antiguos, con los que pretende hacer gala de diálogo espiritual, consiguiendo tan sólo tres actos estirados, monótonos y aburridos.

La aceptación de "El aviador" por parte de la dirección artística del teatro Nuevo se explica únicamente por consideración a la antigüedad profesional del autor. Debe tenerse en cuenta que complacencias de esta índole pueden hacer peligrar el éxito de la temporada.

Los intérpretes se esforzaron tratando de salvar la obra, que terminó ante un auditorio indiferente. Merece, pues, señalarse la labor de las actrices Pagano, Mary y Balausse, y de los actores Fernández, Rosich, Ramírez, Cincioni y Cordido.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO MEJICANO

Juicios sobre la intervención del A. B. C.—Crítica situación de Huerta — Actitud de los americanos en Méjico.

LONDRES, 6 — "The Times", ocupándose de la cuestión de Méjico, dice lo siguiente:

"Debemos desear el completo éxito de los mediadores en esta tarea tan ardua.

Al ofrecer su mediación y al obtener la adhesión de los Estados Unidos y de Méjico, los representantes del A. B. C. han creado un hecho que puede tener excelentes consecuencias para todos los estados de América, a pesar de que creemos que no tendrá las consecuencias previstas por ciertos críticos continentales y norteamericanos.".

PARIS, 6 — "L'Homme Libre" publica hoy un artículo firmado por su director, M. Clemenceau, en el que aplaude la mediación de la Argentina, Brasil y Chile en el conflicto mejico-norteamericano, mediación que él político francés califica de obra maestra de su diplomacia, defendiendo derechos que juzga amenazados.

M. Clemenceau es pesimista en cuanto al éxito de la mediación del A. B. C. y opina que la tregua entre los beligerantes ha de ser precaria.

Propone, finalmente, la intervención amistosa de las grandes potencias europeas para ayudar a las repúblicas Argentina, Brasil y Chile a llevar a buen término la solución del conflicto.

WASHINGTON, 6 — El gobierno ha autorizado al general Funston para extender sus líneas alrededor de Veracruz según lo crea conveniente.

LONDRES, 6 — Anuncian de Washington que los representantes de las potencias mediadoras han vuelto a telegrafiar al general Carranza, explicándole la situación y esperando que el jefe constitucionalista se decidirá a enviar un representante a la conferencia que se celebrará en Niágara Falls.

WASHINGTON, 6 — En la duda de que sea temporaria la actitud del general Carranza, los representantes de las potencias mediadoras han resuelto comenzar las gestiones de arreglo sin el concurso de los constitucionales.

WASHINGTON, 6 — Comunican de Méjico que la situación del general Huerta se hace cada vez más tirante.

La capital está amenazada por numerosas guerrillas que de un momento a otro pueden concentrarse y dar un golpe atrevido.

Por otra parte, se sabe que los antiguos amigos del ex presidente Madero trabajan activamente para promover una conspiración contra Huerta, habiendo conseguido reunir muchos prosélitos.

En las últimas horas ha llegado a la capital una proclama del general Villa en la cual manifiesta que los constitucionales seguirán combatiendo sin tregua al gobierno federal hasta conseguir derrocarlo.

No obstante, Huerta se manifiesta muy sereno y ha declarado que en ningún caso abandonará el poder.

NUEVA YORK, 6 — Comunican de Veracruz que los norteamericanos que han llegado allí procedentes del interior refieren que las tropas mejicanas están atrincheradas en varios puntos de la línea del ferrocarril.

Añaden que han colocado minas en todos los puentes y que ejercen un activo servicio de espionaje.

Los jefes federales prosiguen los aprestos bélicos y organizan batallones de reclutas en todo el territorio.

ESPAÑA

La huelga de los obreros del puerto

PARALIZACION DEL TRAFICO MARITIMO — SOLIDARIDAD DE LOS OBREROS.

MADRID, 6 — Se intensifica cada vez más la huelga marítima. Los buques amarran a medida que entran en los puertos y también huelgan solidariamente los cargadores.

MADRID, 6 — [illegible]

que se hallan amarrados unos sesenta vapores.

Las dotaciones permanecen a bordo, maniobrando únicamente para atracar.

Han salido, conducidos por tripulantes amarillos, dos vapores, custodiados por las autoridades. Reina tranquilidad.

MADRID, 6 — Comunican de El Ferrol que han sido imposibilitados para descargar cuatro vapores carboneros llegados para surtir a los buques de guerra del arsenal.

MADRID, 4 — En varios puertos del reino numerosos buques se hallan paralizados. La huelga de los marineros se generaliza.

La comisión de capitanes de buques mercantes ha manifestado al gobierno que están dispuestos a someterse a cualquier arbitraje.

HAITI

Los perjuicios de las revoluciones

UN ULTIMATUM DE INGLATERRA

PUERTO PRINCIPE, 6 — El gobierno británico ha enviado un ultimátum para que sean abonados 62 000 dólares que se adeudan por el incendio de un aserradero durante la última revolución. El ultimátum expira a las 6 de la tarde.

El parlamento se ha reunido con urgencia para tomar una medida, y se sabe que el gobierno carece en absoluto de fondos.

PORT AU PRINCE, 6 — El congreso autorizó al gobierno a negociar con Inglaterra y a abrir un crédito de 62.000 dólares para el pago de la indemnización exigida.

GRECIA

Una derrota a los albaneses

ATENAS, 6 — Se anuncia que las fuerzas epirotas derrotaron a los albaneses al norte de Argyrocastro.

INGLATERRA

Los servios en Albania

LONDRES, 6 — Se ha recibido un despacho procedente de Durazzo (Albania) anunciando que los servios franquearon la frontera y que ocuparon y fortificaron las alturas situadas al noroeste de Dibra.

EL VOTO FEMENINO

Rechazo de un proyecto

LONDRES, 6 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los lores fué rechazado, por 104 votos contra 60, un proyecto de ley en favor del sufragio femenino.

AUSTRIA HUNGRIA

La flota británica en el Adriático

VIENA, 6 — Se anuncia que el rey Jorge de Inglaterra telegrafió en términos muy amistosos al emperador Francisco José y al príncipe Franz Ferdinando con motivo de la visita de la flota británica en aguas del Adriático.

El emperador de Austria Hungría y el príncipe heredero contestaron en términos afectuosos.

FRANCIA

LOS MILITARES Y LA POLITICA

Oficiales suspendidos

PARIS, 6 — El teniente Vienne y el subteniente Gipon, ambos del servicio activo, han sido suspendidos de sus funciones por seis y tres meses, respectivamente, por haber hecho propaganda en las pasadas elecciones legislativas.

LOS TURCOS QUIEREN MAS ARMAMENTOS

PARIS, 6 — Desde Le Havre informan a "Le Matin" que el gobierno otomano ha encargado a las usinas del Creusot otro importante pedido de material bélico.

Juicio a un militar

PARIS, 6 — Comunican de Amiens que el consejo de guerra reunido en esa guarnición absolvió al capitán Biger, considerado como responsable del derrumbamiento de un hangar militar, hecho que ocurrió el 22 de noviembre del año pasado y que costó la vida a dos soldados.

ESTADOS UNIDOS

La catástrofe del Columbian

LOS PASAJEROS SALVADOS

NUEVA YORK, 6 — De Sable Island se ha recibido un radiograma del vapor "Manhattan" anunciando que el número de personas salvadas de la catástrofe del vapor "Columbian" alcanza a 27

NUEVA YORK, 6 — Un despacho de Sable Island anuncia que el vapor "Manhattan" salvó al capitán del vapor "Columbian" y a trece tripulantes. Uno de éstos se ahogó y otro murió víctima de la explosión.

Peste bubónica en Colombia

NUEVA YORK, 6 — Telegramas de Bogotá anuncian que la peste bubónica apareció en la costa del Atlántico.

MOVIMIENTO OBRERO

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

En pago de la traición

En la reunión celebrada anoche por el personal de la casa Muzio y Scritta se acordó expulsar del taller a dos obreros pintores que traicionaron el movimiento de huelga que durante varios meses sostuvo la organización en la casa Wall Gross y Cía., la que, como recordarán los lectores, fué destruida hace poco por un incendio.

Actualmente, los crumiros que trabajaban en el taller indicado se encuentran tristes, meditabundos y cabizbajos porque no pueden trabajar en parte alguna.

Dos de éstos, de los más inconscientes, se presentaron en la secretaría de la sociedad a pedir disculpa del mal realizado, a los que contestó el secretario que el asunto sería llevado a la próxima asamblea, para resolver en definitiva.

Este hecho debiera servir de lección a aquellos que en un momento de lucha no trepidan en traicionar a sus compañeros de trabajo, olvidando que los patrones les desprecian tan pronto como no necesitan sus servicios.

Que la lección de los constructores de carruajes sirva de ejemplo.

EN LA COMPAÑIA LACROZE

Cómo se coimea con los pobres peones

La oficina de vías y obras de la compañía Lacroze está convertida en oficina de abusos. He aquí algunos concretos:

Hace unos tres meses fueron destinadas a Rojas varias cuadrillas de obreros para trabajar en la construcción de terraplenes. Cada uno de esos obreros tuvo que abonar dos pesos a los empleados encargados de enviarlos a su destino, porque según los citados empleados, ellos habían simplificado los trámites.

Algunas de estas cuadrillas ya han vuelto, y cada obrero de las mismas ha tenido que abonar quince pesos a los empleados, so pretexto de las facilidades obtenidas para el pago de los salarios.

¿Qué sabe de todo esto la compañía? Se impone, pues, una seria investigación, a fin de aplicar el correspondiente correctivo a esos empleados poco escrupulosos que así coimean con los reducidos salarios de los peones.

LA CASA DEL PUEBLO

Una iniciativa

El ciudadano Juan Calabrese nos envía la siguiente carta relativa a la formación de recursos para la proyectada Casa del Pueblo.

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Siendo preocupación de los actuales momentos el reunir fondos para construir la Casa del Pueblo, y entendiendo son interesantes los medios que puedan idearse con este fin, pienso que sería práctico adoptar el siguiente temperamento, que, indudablemente, daría resultados positivos.

Los que simpaticen con la idea podrían hacerse socios de "El Hogar Obrero" mediante el pago de una cuota de ingreso de $ 1 y un depósito de 2 pesos, condiciones necesarias para ser socio, y hacer sus compras en la sección consumos de esta institución. Las economías que esto produjera serían entregadas por los consumidores (todas o en parte) con el objeto de allegar fondos para la Casa del Pueblo. Esto sería cumplir un noble anhelo y mostrar verdadero interés en la adquisición de la mencionada casa, que se debería así al esfuerzo noble en favor de una idea altamente simpática, y no representaría gran sacrificio, por cuanto estas sumas serían las ganancias que los consumidores dejan a los almaceneros, quienes, en su mayor parte, obtienen de este modo "casas propias". Es de suponer que los trabajadores prefieran antes hacerse la suya.

Lanzada la idea, dejo al reconocido entusiasmo de los compañeros que sea viable. — Juan Calabrese."

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — El último número de esta publicación, correspondiente al 1o. de Mayo, contiene, entre otros trabajos de gran interés para el gremio ferroviario, una nota ilustrada sobre la vida del maquinista.

Entre las 16 vistas que ilustran el artículo de F. C. figura el retrato del maquinista del ferrocarril Pacífico José Molinari, que cuenta con 35 años de actividad locomotriz y es el decano de los maquinistas porteños.

"El Agricultor" — Organo de la Liga Agraria de La Pampa. El último número trae el siguiente sumario: La fiesta del trabajo; 1o. de Mayo; De la película de la vida; La revolución en Méjico; 1o. de Mayo; Contraste (versos); La Pampa, provincia; Las cooperativas y los procedimientos comerciales ¡Adiós!..; La provincialización

"TEMPLANZA"

Este centro antialcohólico, fundado en su casi totalidad por obreros del músculo, que ven con dolor los estragos que el alcohol y el ajenjo causan en sus compañeros de faenas y de miserias, se propone llevar a la práctica una intensa propaganda antialcohólica

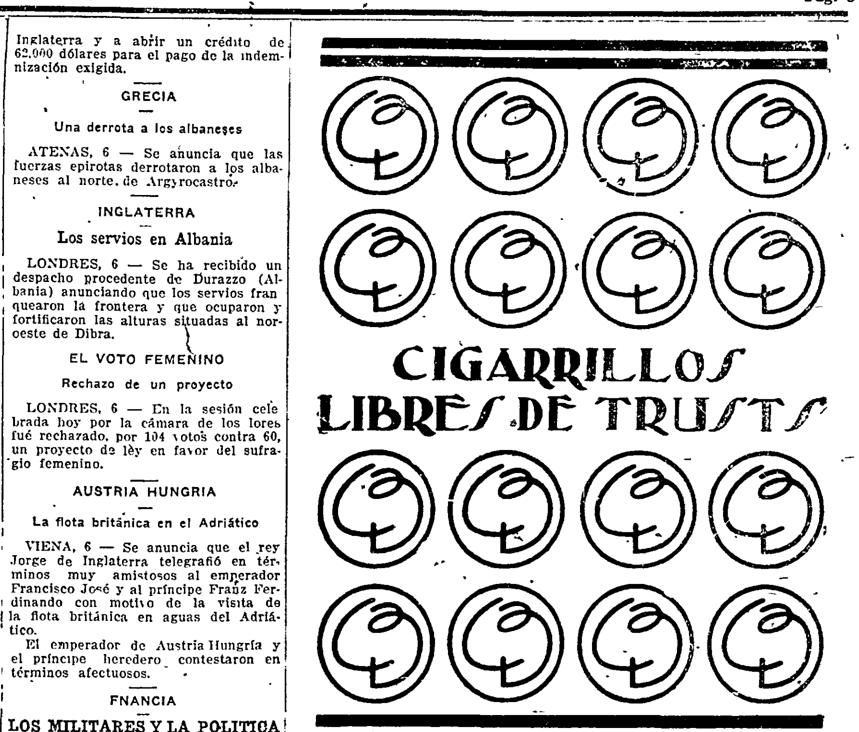

Cuenta para ello con el valioso y desinteresado concurso de personas bien intencionadas y con el entusiasmo de sus asociados, que han tomado sobre sí la pesada tarea de organizar una serie de conferencias de propaganda antialcohólista, las que se llevarán a cabo en las fechas que oportunamente daremos a conocer.

Las instituciones obreras de la república que deseen enriquecer sus bibliotecas sociales con selectos libros de propaganda antialcoólista deben dirigirse por carta a la secretaría del centro "Templanza", calle Victoria 4020, Buenos Aires, la que en todos los casos resolverá favorablemente los pedidos que en tal sentido se le formulen.

Esta resolución se hará extensiva a todas las personas bien intencionadas que en igual sentido se dirijan a la dirección arriba indicada.

A PROPOSITO DE UNA DENUNCIA

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: — Habiendo aparecido en LA VANGUARDIA del día 6 del corriente una noticia sobre la explotación de que son víctimas varios niños que trabajan en la fábrica de baúles de Capurro y Sívori, Cabrera 4646 (lo que es completamente cierto), uno de los copropietarios de la fábrica, el señor Enrique Sívori, al cual estoy ligado por lazos de parentesco, ha puesto el grito en el cielo, vomitando injurias mil contra los socialistas, condensando sus calumnias en particular sobre el que subscribe, a quien acusa de ser el autor de dicho suelto.

Mi deseo es que quede constancia de que la denuncia no es obra mía, pero aprovecho la oportunidad para solidarizarme en un todo con el autor de dicha publicación, por estar encuadrada dentro de la más estricta veracidad. — Juan E. Briano."

DE QUILMES

EL CONFLICTO DE LA CERVECERIA

El litigio pendiente entre los obreros y la dirección de la cervecería continúa en el mismo estado.

Una comisión de la Sociedad Oficios Varios, acompañada de un representante de la F. O. R. A. y de las tres personas maltratadas por la policía de ésta, se entrevistó el lunes con el jefe de policía de La Plata, a objeto de denunciar varias clases de atropellos y solicitar al mismo tiempo amplio permiso para celebrar asambleas los huelguistas.

Atendiendo a las denuncias y al pedido formulado, la jefatura ordenó fueran trasladados de Quilmes los agentes números 20 y 79, sindicados de haber maltratado a dos huelguistas. También asintió a que se celebrasen asambleas y conferencias en el local social, a condición de que para realizar las últimas se pidiera el permiso correspondiente a la comisaría local.

Anteayer fueron puestos en libertad cuatro obreros de los ocho que estaban detenidos en La Plata. Los excarcelados son Manuel Raposo, Juan M. Escribano, Ramón Santos y Mateo Dumovich, quedando aún detenidos José Merchan, Tomás Rodríguez, Angel Alonso y otro cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Para que se vea el proceder abusivo de la policía local al detener a los huelguistas, transcribimos una de las resoluciones del juez doctor Frutos, que dice así:

"Alcaidía de policía de La Plata. — En esta fecha se procede a la libertad de Ramón Santos, español, casado, jornalero, por orden del señor juez del crimen doctor Frutos, en virtud de no resultar mérito para decretar su prisión preventiva en la causa que se le seguía por infracción al artículo 25 de la ley de defensa social — Mayo 5 de 1914."

La lectura de este documento oficial pone de relieve la conducta de la policía local, la que, al parecer, no tiene escrúpulos en acusar a obreros que no han realizado hecho alguno delictuoso.

DE ROSARIO

LA ASAMBLEA DE LOS GRAFICOS

El domingo se realizó la asamblea de los gráficos, nombrándose la siguiente comisión administrativa: secretario general, Casot; de actas, P. Quiroga; tesorero, Morales. pro, S. Virí; vocales, Báez y Molina.

Delegados a la F. O. L.: Candia, Britos y Rodríguez.

DEL URUGUAY

UN TRIUNFO DE LOS PICAPEDREROS — RECLAMACIONES DE LOS CANTERISTAS DE JUAN JACKSON

Después de dos meses de huelga, la sociedad de obreros picapedreros de Trinidad acaba de obtener un hermoso triunfo en las reclamaciones formuladas a los patrones.

Las bases del arreglo son las siguientes:

Aumento de la mano de obra en los adoquines y en los jornales de los barrenistas y peones, e indemnización de daños y perjuicios durante el movimiento huelguista.

Una vez firmadas estas concesiones, con una breve rebaja del primer pliego presentado, los obreros han vuelto a reanudar los trabajos, sintiendo una vez más la necesidad de continuar unidos para velar por sus conquistas.

—Los obreros canteristas de la sección Juan Jackson, debido a la delicadeza del material y al bajo precio de los adoquines, han resuelto presentar un pliego de condiciones a los patrones, encuadrado en las siguientes bases: 1o. Dos pesos de aumento por millar de adoquines, 2o., Diez centésimos por metro de cordón.

El plazo prefijado termina el 15 de mayo, y se recomienda a los compañeros de las demás secciones se abstengan de ir para aquella localidad, que serían quizás perjudicados ellos y todo el gremio canterista.

Provincia de Santa Fe

Rumor de fallecimiento del ministro de gobierno

SANTA FE, 6 — Empieza a circular el rumor de haber fallecido repentinamente el ministro de gobierno, doctor Ricardo Núñez. La versión produce gran sorpresa.

Trenes atrasados — Sobre un nombramiento — Desperfectos — Desalojo

SANTA FE, 6 — Con motivo de las lluvias, las líneas ferrocarrileras encuéntranse en mal estado, llegando los trenes con varias horas de retraso.

—Se dice que el nombramiento para tesorero del Banco de la Provincia no satisface al público, pues es una persona que desconoce completamente el movimiento bancario.

El nuevo funcionario viene a ocupar el puesto del que fué destituido con motivo de la estafa al Banco referido, que, como ya se ha dicho, asciende a la suma de 180 000 pesos, asunto en el que interviene la justicia, y por el cual hay varios detenidos como autores y cómplices.

—En los barrios apartados el ado-

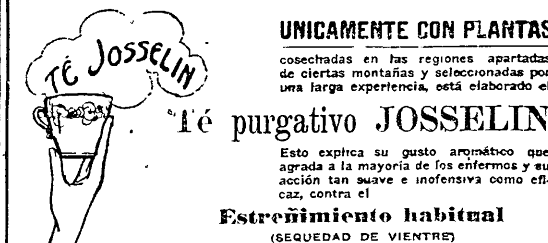

quinado, por efecto de las lluvias, se ha hundido, produciendo un mal grave para los vehículos que transitan por esas calles.

—Se ha desalojado a las familias que a causa de la inundación se las había acomodado en el local de la Exposición Rural, debido a que los galpones han sido cedidos a las tropas que regresan de las maniobras.

Colectimiento reciente del ministro de gobierno de la provincia

ROSARIO, 6 — Un telegrama urgente de la capital de la provincia informa laconicamente de la muerte repentina, acaecida hoy, del ministro de gobierno, señor Ricardo Núñez. Este deceso inesperado pudiera acarrear al gobierno del doctor Menchaca algún serio entorpecimiento, dadas las ambiciones entre los elementos conspicuos del partido reinante. El señor Núñez, como se sabe, había sido jefe político en Rosario, donde contaba muchos amigos y no pocos adversarios.

LAS CARTAS DE CIUDADANIA — LA FEDERACION SOCIALISTA

ROSARIO, 6 — El trámite de las cartas de ciudadanía solicitadas por personas deseosas de arraigarse definitivamente en el país, es absolutamente nulo, habiéndose comprobado que hay empleados interesados en restringir el derecho que consagra la constitución, para lo cual ponen todas las trabas que están a su alcance, deteniendo así el curso de las solicitudes.

El Centro Socialista de la sección 3a., en posesión de algunos concretos, denunció en otra oportunidad, ante el jefe de policía, las anormalidades observadas en el curso de los expedientes, de que eran culpables algunos empleados. Esto originó entonces una nota severa del fiscal a la jefatura política.

Sin embargo, los hechos no se han modificado. Numerosas son las quejas que al respecto se nos formulan y que revelan por sí solas un estado de cosas que, no obstante emanar de un "nuevo" régimen radical, en nada se diferencia de los tiempos en que las oligarquías no radicales imperaban.

—Con actividad, prosiguen los trabajos tendientes a fundar la federación socialista santafecina.

La reunión de delegados de los centros socialistas de la provincia se efectuará el 26 de mayo, después que se clausuren las sesiones del congreso socialista que se realizará, en Rosario.

Será indudablemente un paso firme del socialismo en esta provincia, por el que se consolidarán definitivamente sus raíces, que luego en el porvenir darán frutos proficuos útiles a la democracia social y al proletariado.

El servicio de correos — El mitin de protesta — Proyecto de reforma a la ley de herencia — El Chaco inundado — Excursión de batallones escolares.

ROSARIO, 6 — Sigue repartiéndose la correspondencia con grandes retrasos, debido a la interrupción en muchos puntos del servicio de trenes.

Pero hay cosas que no pueden pasarse. Parte de la correspondencia que llegó ayer a las 3 de la tarde de Buenos Aires, recién ha sido repartida esta mañana.

Es una demora que no tiene explicación alguna.

—Se ha resuelto que el mitin de protesta por lo ocurrido en las recientes maniobras militares, se lleve a cabo el próximo domingo.

—El senador provincial por Rosario, doctor Chávarri, se preocupa actualmente de confeccionar un proyecto, en el sentido de reformar la ley de impuestos a las herencias que rige en la provincia de Santa Fe.

Versará principalmente en el sentido de aportar al fisco provincial mayores recursos que los que percibe ahora.

—Una casa introductora de esta plaza ha recibido una carta en que le comunican que casi todo el Chaco santafecino, como el territorio nacional del mismo nombre, se encuentra completamente inundado, habiendo en algunos puntos hasta un metro y medio de agua.

Esto originará una paralización casi completa en el negocio de maderas, que ha de sentirse principalmente en el tesoro de Santa Fe, que verá así disminuído el cálculo de recursos, en lo que se refiere al impuesto sobre el quebracho.

—El gobernador de la provincia ha concedido la autorización solicitada para que los batallones escolares se trasladen a Córdoba, a fin de tomar parte en la semana sportiva que se celebrará a fines del mes actual en aquella ciudad.

Irán 200 niños que saldrán del Rosario el día 23 a las 8 a. m., para regresar el día 26 por la mañana.

En Córdoba serán alojados en el cuerpo de bomberos, donde se les facilitarán camas apropiadas y alimentos.

Servicio de trenes y correspondencia

SAN CRISTOBAL, 6 — Sigue el atraso de correspondencia y trenes, sin que se tomen mayores medidas para subsanar tal deficiencia.

Hace quince días que estamos recibiendo perjuicios incalculables, debido al retraso de los trenes y a la falta de correspondencia, no obstante la buena voluntad de los empleados de correo, que hacen lo posible por dar cumplimiento.

UN PUEBLO CONVERTIDO EN MAR

TORTUGAS, 6 — Desde las dos de la mañana de ayer está lloviendo a intervalos; la creciente sigue aumentando; la situación es más difícil a cada momento.

Muchas personas han abandonado Tortugas para siempre, sin esperanza de recuperar lo perdido.

Son muchas las familias enfermas sin auxilio y con hambre; es un cuadro de los más dolorosos que haya experimentado este pueblo laborioso, que pierde su energía y sus hogares, reducido a la más completa miseria y dolor.

Hay personas que hace dos días que están sin comer.

Los negocios invadidos con un metro de agua, no pueden sacar ni dar mercaderías, y experimentan fuertes pérdidas; el hundimiento de los pisos es casi total.

Si siguen el temporal y la creciente, se derrumbarán todas las casas de la población.

Hay partes en el centro del pueblo en que el agua llega a dos metros con 30 centímetros.

Es enorme la cantidad de agua que pasa por esta población que trae el arroyo del norte, invadiendo campos y chacras y tapando alambrados.

La situación de los pocos habitantes que han quedado en esta población es conmovedora.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Alrededor del mensaje — Propuestas desestimadas — Viaje del gobernador — Descontento liberal — La ley Palacios.

CORDOBA, 6 — Los cinco diarios que se publican en esta capital continúan analizando el mensaje leído por el gobernador el día de la apertura legislativa, no teniendo ninguno elogios para ese documento, brillante en su forma literaria, pero lleno de inexactitudes y contradicciones en todas sus partes.

En las réplicas al referido mensaje no se ve espíritu opositor sistemático, uno una sensatez como nunca en su unanimidad la había exteriorizado la prensa cordobesa.

No se ve en ninguno de los capítulos del amplio documento al mandatario que esperaba la tercera provincia argentina, sino al político hábil.

Se explica que su autor no haya recibido una docena de felicitaciones en tarjetas o telegramas. No ha satisfecho a nadie el mensaje.

—Se resolvió desestimar las propuestas hechas por diversas casas para proveer semillas destinadas a los colonos que perdieron la última cosecha de cereales.

Se autoriza, en consecuencia, a la comisión central, nombrada con el propósito de efectuar la distribución, para que licite verbalmente la provisión de la cantidad de semillas necesarias.

—Ayer tarde marchó a Buenos Aires el gobernador doctor Cárcano.

Sus íntimos aseguran que va por asuntos particulares, pero otros sin ser íntimos, pero que están bien enterados, garantizan que ese viaje no es ajeno a la política nacional.

La elección del presidente del congreso y el restablecimiento de la salud del doctor Sáenz Peña en relación con la reasunción del mando, tienen mucho que ver con esta visita del gobernador a la metrópoli.

Posiblemente no permanecerá en Buenos Aires el mes de licencia que le acordó la legislatura, dejando una parte para otra ocasión, que tendrá que aprovechar para asuntos de trascendencia.

—No hay un solo liberal que esté satisfecho con el gobernador.

Todos convienen en que el doctor Cárcano se ha entregado de lleno a un círculo de sotanas.

La causa liberal, gracias al que fué en otro tiempo su líder, se encuentra en Córdoba en plena bancarrota.

—Por vez primera acaba de aplicarse en esta ciudad la ley Palacios contra la trata de blancas.

El juez ha condenado a dos años de penitenciaría a uno de esos corruptores y a seis meses de arresto a una mujer.

La sentencia ha causado excelente impresión, esperándose que las autoridades han de luchar sin descanso por sanear esta ciudad que sufre las consecuencias de esa lepra social.

MENDOZA

Banquete al diputado socialista — El fraude en las quiebras

MENDOZA, 6 — Un grupo de personas ofrecerá un banquete el sábado próximo al diputado socialista Ramón Morey, festejando el triunfo de su candidatura.

—A invitación del presidente de la Bolsa de Comercio, se celebrará una reunión entre los miembros de ese centro, a fin de uniformar ideas sobre las medidas que conviene adoptar para perseguir el robo y fraude que se vienen cometiendo en quiebras y convocatorias, en perjuicio evidente de los acreedores.

La reunión ha sido solicitada por algunos comerciantes de esta misma plaza, pues los fraudes se han hecho ya escandalosos, merced a la complicidad de algunos abogados y procuradores, no siendo posible dejar continúen sin un correctivo para que no cunda el desprestigio del comercio de esta provincia.

ENTRE RIOS

Asesinato — Ofrecimiento de una senaduría — El juego

ROSARIO TALA, 6 — El domingo último, de un grupo de 200 personas que en estado de embriaguez regresaba de una reunión política efectuada en la estación Echagüe para auspiciar la candidatura de Alejandro Carbó, a cuya cabeza iba el senador del antiguo régimen por R. Tala, al pasar por delante de la casa del peón Vicente Retamar, de filiación radical, como éste gritara ¡mueran los provinciales!, salió un tiro de revólver que dejó muerto al citado Retamar.

—Ha causado hilaridad el ofrecimiento hecho por los radicales de esta de la senaduría provincial al señor Miguel J. Parodi, claudicador de todos los partidos políticos.

—El juego de naipes está en su apogeo. En el club Talense, centro radical, se despluman entre ellos mismos.

JUJUY

Fondos mal invertidos

JUJUY, 6 — La municipalidad de ésta ha pedido cuentas al ex intendente de la intervención, doctor Escriña Bunge, respecto a la suma de 21.000 pesos que se ha invertido sin dejar comprobantes.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — Concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno el vicepresidente de la nación, quien mantuvo una larga conferencia con el ministro de la guerra.

El conflicto mejicano — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido ayer, del encargado argentino en Wáshington, un telegrama comunicando que la mediación continúa su tarea con el mayor éxito.

Además, agrega que las conferencias de los mediadores con los delegados mejicanos y norteamericanos se iniciarán el 18 del corriente, habiéndose elegido como punto de radicación de las negociaciones la ciudad de Niágara Falls, en vez de Montreal, por la facilidad de las comunicaciones.

El censo nacional — El ministerio de hacienda ha ordenado la entrega de una segunda remesa de 500.000 pesos a la comisión del censo nacional, destinados a sufragar los gastos de las subcomisiones que colaborarán en esta capital y en las provincias en la realización de esa operación.

Con esta suma de 500 000 pesos se cree que la comisión dispondrá de los fondos necesarios para llevar a cabo el levantamiento del censo de la población, ganadero e industrial de la nación.

La autonomía de La Pampa — Acaba de regresar de La Pampa el doctor Ruiz Moreno, quien fué a dicho territorio por orden del ministro del interior, a fin de investigar sobre la participación que tomaban los empleados de la gobernación en la activa propaganda que actualmente se realiza para conseguir que La Pampa sea declarada provincia.

El doctor Ruiz Moreno ha podido comprobar que el gobernador del territorio, señor Centeno, no se ha inmiscuído en la campaña que se lleva a cabo. En cambio, ha podido comprobar que un comisario y un subcomisario habían tomado parte activamente en los trabajos pro autonomía, por cuyo motivo en breve serán trasladados a otra localidad. No obstante la campaña iniciada a favor de la autonomía de dicho territorio, el doctor Moreno ha podido comprobar que ella no cuenta con el apoyo de los estancieros y propietarios, quienes se manifiestan muy conformes con la actual situación.

Prefecto general de puertos — El ministro de marina puso ayer en posesión de su cargo al nuevo prefecto general de puertos, capitán de navío Daniel Rojas Torres.

La protesta de los maestros — El ministro de instrucción pública conferenció ayer con el vicepresidente de la nación sobre la solicitud que le ha sido entregada por un núcleo de maestros haciendo cargos al consejo nacional de educación. En dicha entrevista el ministro hizo conocer al doctor de la Plaza el informe presentado por el presidente del consejo, refutando los cargos formulados por los maestros.

Aunque no se conoce la solución que el ministro dará a ese asunto, se cree que la nota-protesta será archivada.

MUNICIPALES

Parque Olivera — Con el fin de que se construyan los caminos de acceso a la usina municipal del parque Olivera, la intendencia ha ordenado se entreguen a la dirección de alumbrado 40 000 adoquines usados.

Donación — Para facilitar el transporte de enfermos por medio de una ambulancia del Asilo Sanatorio de Flóres, se ordenó la entrega de 70 m. c. de adoquines para la construcción de caminos.

Ferias francas — La superintendencia de mercados ha sometido a la consideración de la superioridad una nómina de los vendedores en las ferias francas que han expedido mercaderías adulteradas.

Obras de pavimentación — La intendencia ha resuelto aprobar los pliegos de condiciones relativos a la renovación de la cubierta de madera de las calles Cangallo, de 25 de Mayo a Florida y Sarmiento, de 25 de Mayo a Florida, y la construcción del pavimento con adoquines de granito a base de hormigón de cal en las calles Paraguay, de Bustamante a Billinghurst y Sarmiento, de Pringles a Rawson.

PROPOSICIONES AL XII Congreso Nacional del Partido

(Continuación)

CENTRO DE EXALTACION DE LA CRUZ

Artículo 1o — Agregado "En las localidades donde no haya Centro, pero que hubiere tres o más afiliados directos, tienen el deber de constituirse en subcomité a los fines de la propaganda, hasta alcanzar el número de diez afiliados, con cuya cantidad se le reconocerá en carácter de Centro"

Art 2o — Modificarlo: "Incluir en las excepciones a los jóvenes que no tengan la edad legal para sufragar, con el siguiente agregado Los jóvenes que por su edad no pueden hacer uso del derecho del sufragio se constituirán en sección especial autónoma en el mismo Centro de la localidad a que pertenezcan, con la denominación "Juventud Socialista", y donde el número de éstos no alcance a cinco miembros ingresarán en los Centros o subcomités como afiliados ordinarios"

Art 3o — Modificarlo "Todos los afiliados, sin excepción, que tengan tres meses de antigüedad en el Partido, resolverán por asamblea local, seccional o por voto general, sobre la participación del [illegible] las elecciones y designación de candidatos."

[illegible] — Agregado Los candidatos a diputados y senadores se designarán por asambleas locales en la capital federal y por voto general en las provincias Los candidatos a presidente y vice de la república serán designados por el voto general o por el voto de los delegados reunidos en congreso nacional del Partido

En igual forma se procederá a la designación de candidatos a gobernador y vice de las provincias donde exista Federación constituída y donde rijan leyes provinciales estableciendo el voto obligatorio.

[illegible] Modificarlo Donde dice "quince" [illegible] de [illegible] diez [illegible]

[illegible] Las federaciones se darán su propia carta orgánica, debe decir "Las Federaciones, Centros, Juventudes y agrupaciones de oficio, se regirán por los presentes estatutos y un reglamento interno"

Art 18 — Agregado "Al fundarse una Federación ó cualquier clase de agrupación, se labrará un acta en triplicado, que firmarán todos los afiliados presentes (o delegados). Uno de esos ejemplares se conservará en la agrupación, otro será remitido al Comité Ejecutivo nacional y el último a la Federación provincial"

Art 39 — Modificarlo "LA VANGUARDIA es el órgano oficial del Partido, y en él se publicarán en sección especial las resoluciones del C. E., Juntas federales y comisiones y asambleas de los Centros.

Las publicaciones especificadas en el párrafo anterior deben hacerse sin ser cercenadas, y sólo podrán ser ser modificadas para corregir errores patentes de redacción o de forma. Los Centros las entregarán a los corresponsales que ellos mismos designan.

Se publicarán, además, todas las notificaciones de orden general que tengan necesidad de hacer las agrupaciones adheridas al Partido y ellas revisten el carácter de notificación oficial. Un ejemplar de LA VANGUARDIA será enviado gratuitamente a todas las agrupaciones del Partido y sociedades gremiales conocidas"

Art 46 — Agregado. "Las disidencias que surjan en el seno del Partido serán —después de agotados los medios ordinarios previstos por los estatutos— sometidas y resueltas por un tribunal arbitral compuesto de cinco miembros, los que serán nombrados por el congreso del Partido. Sus resoluciones serán apelables ante el congreso.

Art 48 — Derogarlo

Artículo nuevo — "En las provincias o territorios donde no hubiera el número reglamentario de Centros para constituir una Federación, los Centros cotizarán a razón de 10 centavos por adherente al Comité Ejecutivo nacional

Donde existan las Federaciones constituídas, sólo cotizarán a la caja de la Federación a razón de 15 centavos por adherente

Las Federaciones entregarán a la caja central el tercio de las cotizaciones percibidas"

Artículo nuevo. — "Los afiliados al Partido Socialista de otros países que, al venir al nuestro, se presenten con el pase de la agrupación a la cual estaban afiliados o con un comprobante del cual se desprenda que no han transcurrido más de seis meses sin cotizar, serán admitidos en los Centros, contándoseles el tiempo de afiliación en los países de donde proceden, como antigüedad en el nuestro, a los fines que para desempeñar cargos en el Partido se requieran"

Artículo nuevo —"En las provincias donde rijan o se dicten leyes estableciendo el voto obligatorio, todos los Centros deberán concurrir con candidatos propios a las elecciones municipales, aun cuando su fundación date de un tiempo menor de dos años"

Artículo nuevo — "En la capital federal los Centros remitirán al Comité Ejecutivo, anualmente, una lista de afiliados considerados con capacidad para desempeñar mandatos legislativos y en condiciones de elegibilidad, formando el Comité Ejecutivo con ellos un padrón, el que será remitido a todos los Centros y de donde deberán ser elegidos los candidatos. En las provincias los Centros y Federaciones procederán en la misma forma"

Resoluciones y declaraciones

El Partido Socialista Argentino repudia el duelo, por considerarlo impropio de la presente civilización, pero el hecho de que un afiliado acepte el juicio de las armas, no le afecta, como no le afecta el hecho de que en su seno haya o pueda haber afiliados que aun no se hayan despojado de determinados prejuicios religiosos.

CENTRO DE SALTO

Resoluciones y declaraciones

Que el XII congreso trate el asunto de la suspensión del Centro de La Plata

—Que el XII congreso determine la forma mejor de propagar nuestro programa

—Que el XII congreso fije, legisle y en lo posible provea las atribuciones de la Federación provincial, los Centros entre sí, y la Federación entre todas, en salvaguardia de las autonomías de los Centros y éstos la cordialidad de sus relaciones, y el acatamiento de las resoluciones de la Federación.

CENTRO DE SANTOS LUGARES

Estatutos

Es incompatible el cargo de empleado rentado del Comité Ejecutivo o LA VANGUARDIA y el de miembro de las Federaciones provinciales o Comité Ejecutivo, y también entre estos últimos

Resoluciones y declaraciones

Que el XII congreso resuelva crear la sección "Forum" en LA VANGUARDIA.

CENTRO DE LANUS

Estatutos

"Los legisladores y miembros del Comité Ejecutivo y de las Juntas Ejecutivas de las Federaciones provinciales tendrán el deber de responder ante los Centros a que pertenezcan de las acusaciones e insinuaciones que como afiliados se les hagan"

—"Los senadores, diputados y concejales no podrán ser miembros del Comité Ejecutivo y Juntas Ejecutivas de las Federaciones provinciales, ni tomar parte en sus deliberaciones, así como tampoco podrán asumir la dirección de LA VANGUARDIA"

—"Para ser candidato del Partido a puestos electivos, será necesario tener cuatro años de antigüedad, por lo menos, dentro del mismo"

—"El director de LA VANGUARDIA, secretario general del Partido, miembros del Comité Ejecutivo y de las Juntas Ejecutivas de las Federaciones provinciales y cuantos afiliados desempeñen cargos directivos dentro del Partido, no podrán ser candidatos a legisladores, concejales, ni a cualquier otro puesto electivo"

Resoluciones y declaraciones

Que no se concurra a las elecciones de gobernador en ninguna provincia, mientras el Partido no determine una línea general de conducta

—Ampliar LA VANGUARDIA a 12 páginas a fin de insertar una mayor información telegráfica mundial y más material doctrinario.

CENTRO DE QUILMES

Estatutos

Art 2o — Agregado. "y manifestar verbalmente al secretario general de la agrupación que conocen y aceptan el estatuto y el programa del partido."

Art 3o. — Modificarlo. "Los afiliados que tengan por lo menos 6 meses de antigüedad en el Partido, posean o no los derechos políticos, resolverán directamente sobre la participación del Partido en las elecciones y designación de candidatos, lo mismo los demás asuntos, y los que no estén agremiados a su respectiva sociedad siendo asalariados"

Resoluciones y declaraciones

Dar un voto de censura al ciudadano Alfredo L. Palacios por haber violado los estatutos del Partido aceptando duelos.

CENTRO DE LINCOLN

Estatutos

Los miembros del Comité Ejecutivo no podrán aceptar cargos en las Federaciones provinciales o nacionales si los hubiere, entendiéndose por cargos la permanencia de éstos como miembros de ambos comités.

CENTRO DE BAHIA BLANCA

Resoluciones y declaraciones

El C. E. del Partido editará un libro titulado "Movimiento Socialista y Obrero", igual que el editado en 1910. Se agregarán al movimiento nacional recopilaciones internacionales de utilidad para el Partido y organizaciones obreras. Esta edición se hará cada dos años, después de efectuarse el congreso nacional socialista.

—Recomendar al C. E. del Partido y a los parlamentarios del mismo presten preferente atención a la solución del problema agrario, base fundamental de la riqueza y bienestar del país

Asunto duelo Ugarte-Palacios — Propone un voto de censura para Palacios y la expulsión del Partido en otra reincidencia. Aprueba la expulsión de Ugarte

CENTRO DE INGENIERO WHITE

Resoluciones y declaraciones

—Agregar en el encabezamiento de LA VANGUARDIA las palabras "defensor de la clase trabajadora", como apareció en el año 1894

—Disminuir en LA VANGUARDIA las noticias de policía, y publicar íntegramente la correspondencia de todos los Centros de la provincia, sin cortar por falta de espacio

—Que se le aumente dos páginas a LA VANGUARDIA durante el período parlamentario y legislativo, con el fin exclusivo de publicar íntegramente los discursos de los diputados socialistas

—Que el C. E. mantenga un propagandista permanente en el interior de la república.

CENTRO DE PUNTA ALTA

Estatutos

Art 9o — Substituirlo por el siguiente: "El Comité Ejecutivo excluirá del Partido a las agrupaciones o adherentes que pacten con otros partidos o candidatos sin un acuerdo pleno del Partido"

Art 37 — Modificarlo "Los diputados y senadores del Partido dejarán el 30 o/o de sus dietas para la propaganda en el interior de la república."

Declaraciones y resoluciones

Tratar la expulsión del compañero Cipriano P. Garrote, expulsado del Centro de Tres Arroyos de acuerdo con el artículo 46 de los estatutos.

CENTRO DE PUERTO LA PLATA (Ensenada)

Estatutos

En la capital y en las provincias, siempre que haya cinco agrupaciones afiliadas, se constituirán Federaciones.

—El Comité Ejecutivo se compondrá de miembros designados por las Federaciones en proporción al número de adherentes que representen. Son reelegibles y revocables en todo tiempo y no gozan de ningún privilegio en su carácter de tales, ni deben explicaciones de ningún género a la agrupación a que cada uno de ellos pertenezca.

—Sólo pueden formar parte del Partido las agrupaciones políticas que acepten su declaración de principios, su programa máximo y mínimo y sus estatutos.

—Ninguna sociedad gremial podrá formar parte del Partido.

—El Partido se organizará de acuerdo con la ley nacional de elecciones, no reconociéndose en la capital federal sino un Centro por cada colegio electoral, y en las provincias ó territorios uno por cada sección municipal. Los otros Centros que se funden con fines de propaganda o para comodidad de los adherentes, sólo serán simples auxiliares de aquéllos.

—Los adherentes formarán parte del Centro que corresponde al colegio o sección en que estén inscritos

—Las proclamaciones de candidatos para cargos electivos se harán en la capital federal por medio de asambleas locales, y en las provincias y territorios por el voto general

—Los adherentes del Partido tienen la obligación de pertenecer a la sociedad gremial de su oficio, y si éstas no existen or-

ganizadas, la de formar una sociedad de oficios varios.

—Los diputados y senadores nacionales estarán representados en el Comité Ejecutivo por el secretario del grupo parlamentario.

Declaraciones y resoluciones

Que el XII congreso trate el asunto Centro La Plata-Federación provincial.

CENTRO DE LA PLATA (1a. y 4a.)

Estatutos

En la capital federal, en cada provincia ó territorio nacional, donde hubiere cinco o más Centros, deberá constituirse una Federación única, con el objeto de dirigir la marcha del Partido en sus respectivas jurisdicciones.

La Federación de la capital federal elegirá sus candidatos a puestos electivos en asamblea general de afiliados, las demás harán por medio del voto general.

—El Comité Ejecutivo nacional se constituirá con tantos miembros como se juzguen necesarios, designados por las Federaciones en proporción al número de los adherentes que representen.

—Los miembros del Comité Ejecutivo nacional son elegibles y revocables en todo tiempo y no gozan de ningún privilegio en su carácter de tales, ni como tales deben representaciones de ningún genero a la agrupación de que cada uno de ellos forme parte.

—En la capital federal no habrá más que un Centro por cada colegio electoral, y en las provincias o territorios uno por cada sección municipal. Los demás Centros que se crea necesario fundar con fines de propaganda o para comodidad de los adherentes, solo serán subcomités, dependientes de aquello.

—Las Federaciones tendrán su asiento en las capitales de sus respectivas provincias o territorios.

—Sólo pueden formar parte del Partido las agrupaciones políticas que acepten su declaración de principios, sus programas máximo y mínimo y sus estatutos. Ninguna sociedad gremial puede formar parte del Partido.

—Es incompatible el cargo de miembro de las Federaciones con el de miembro del Comité Ejecutivo nacional.

—Los afiliados que sean candidatos para puestos electivos, no podrán serlo por más de una lista.

—Art. 48. — Agregado: "el que así lo hiciere, será inmediatamente expulsado del Partido."

—Art. 4. — Agregado: "En los casos concretos de indisciplina, serán juzgados por el Comité Ejecutivo nacional."

Art. 30. — Suprimir la palabra "indirectamente".

CENTRO DE TOLOSA

Estatutos

Los Centros de la capital elegirán una comisión de prensa compuesta de cinco miembros, que controlará la táctica e información del movimiento socialista y obrero, intervendrá en el movimiento y renovación del personal de redacción. [illegible] caso de desavenencia con el director, [illegible] resolverá conjuntamente con [illegible] Ejecutivo.

[illegible] Modificarlo: "Los afiliados resolverán directamente sobre la participación del Partido en las elecciones y designación de candidatos." En todas las cuestiones tendrán voz y voto únicamente los adherentes con tres meses de antigüedad [illegible]

[illegible] Modificarlo: "Los miembros del Comité Ejecutivo serán adherentes directos del Partido y estarán exclusivamente [illegible] a la [illegible] del congreso y el voto general."

Art. 26. — Modificarlo. Donde dice "15", poner [illegible]

Art. 48. — Suprimirlo.

Declaración de principios

[illegible] la parte que dice: "Que [illegible] la burguesía respete, etc., etc.

. . . .

que servirán para preparar esa fuerza," por la siguiente: "Que la lucha de clase [illegible] contra la explotación capitalista es [illegible] una lucha política [illegible] obrera no puede defender [illegible] económicas sin derechos [illegible]

[illegible] formación de la sociedad actual [illegible] efectuarse [illegible]

[illegible] Declaraciones y resoluciones

Que LA VANGUARDIA no es sólo el [illegible] del Partido, sino también la exposición del movimiento socialista y obrero de la capital e interior.

CENTRO DEL TIGRE

Estatutos

Art. 48. — Reformarlo: "Ningún adherente podrá enviar padrinos para resolver cuestiones de honor. La violación del presente artículo, será la separación del Partido."

Art. 23. — Reformarlo: "El Comité Ejecutivo entregará un número de carnets igual al número de afiliados, previo pago de un peso moneda nacional curso legal y en cualquier época del año que se soliciten."

CENTRO DE ROSARIO (Sección 3a.)

Estatutos

Artículo nuevo. — "Se nombrará uno o más propagandistas permanentes y costeados por la caja central del Partido.

Tendrán por objeto llevar al interior de la república los principios, métodos de acción y de organización del Partido, y especialmente nuestro programa agrario, a los pueblos de campaña.

Concurrirán a las localidades donde sea solicitada su presencia, o indique el Comité Ejecutivo nacional, para actos de propaganda y de organización de nuevas secciones del Partido. Serán corresponsales viajeros de LA VANGUARDIA.

Los propagandistas serán nombrados y dependerán del C. E. N., que confeccionará un reglamento."

Declaraciones

"Solicitar del grupo parlamentario, que así como se ha reglamentado el trabajo de las mujeres y los niños, lo sea también el de los presidiarios, de modo que no se realice una permanente competencia a la industria privada."

—"Recomendar también que se trate de corregir en el próximo período parlamentario una nueva legislación carcelaria, a fin de evitar todos los abusos de que son objeto los presos y evitar la promiscuidad y hacinamiento que hoy se tienen establecidos."

CENTRO DE SANTA FE

Declaraciones y resoluciones

"Que la fecha del 1o. de Mayo se celebre con el mismo carácter adoptado en el congreso de París en 1889, y no de diferentes maneras, quién como fiesta, quién de otra manera, por tener un carácter eminentemente contrario a fiestas, por ser un día de recuento de fuerzas del proletariado mundial."

CENTRO DE LABOULAYE

Estatutos

Plataformas electorales. Art. 1o. — Las plataformas electorales en el orden nacional serán fijadas por todos los Centros del país que intervengan en las elecciones del mismo orden.

Art. 2o. — El Comité Ejecutivo después de recibir las proposiciones de los Centros que tengan resuelto no participar en esas elecciones, formulará el proyecto de plataforma electoral, sometiéndolo al voto general de los mismos, explicando brevemente en cada caso las razones en que funde la no inclusión en el proyecto de alguna de las proposiciones presentadas.

Art. 3o. — La resolución de no incluir una proposición, debe ser comunicada por el C. E. al Centro proponente con la anticipación necesaria, para que éste a su vez, antes del voto general, publique en LA VANGUARDIA, o comunique por circular a las demás agrupaciones los fundamentos de la proposición excluida, a fin de que aquéllas, con tales elementos de juicio, puedan determinar su voto.

Art. 4o. — Las Federaciones provinciales, o en su defecto el Centro más antiguo en cada provincia, observarán las mismas reglas en las elecciones de su jurisdicción.

CENTRO DE RIO CUARTO

Resoluciones y declaraciones

Que la subscripción del diario LA VANGUARDIA sea fijada en un peso moneda nacional, mensual.

—Que sean exonerados de la cuota mensual todos los Centros que no cuenten con más de cien afiliados. [illegible]

—Solicitar del C. E. [illegible] en el interior de la república [illegible] oradores [illegible] para lo cual sean enviados periódicamente oradores a fin de intensificar la propaganda socialista.

CENTRO DE SAN FRANCISCO

Declaraciones

Aumentar dos páginas al diario LA VANGUARDIA con el fin de reproducir los discursos de los diputados durante el período legislativo.

—Que el C. E. mantenga permanente en el interior un delegado propagandista.

—Reformar la actual tarjeta-carnet por el que se usaba anteriormente.

—Que el grupo parlamentario socialista procure conseguir la reforma de la ley de inmigración.

—Procurar que el poder ejecutivo vigile las cooperativas del interior, las cuales surgen a iniciativa de la propaganda de empleados del ministerio de agricultura, y que resultan ser simples asociaciones de especuladores, que perjudican la buena cooperación.

—Que el asunto Ugarte no se trate en el congreso, por haber ya el Centro de la 20a. dado corte al asunto.

—Que el congreso designe una comisión de su seno para que estudie la formación de una cooperativa obrera de seguros de vida.

CENTRO DE MENDOZA

Estatutos

Artículo nuevo. — El grupo parlamentario socialista en el congreso de la nación organizará giras periódicas de propaganda por el interior de la república, estando éstas a cargo de sus miembros.

Art. 2o. — Reemplazarlo por éste: "Pueden ser adherentes del Partido todos los ciudadanos y mujeres mayores de 18 años nacionales o extranjeros, siendo deber de los últimos obtener carta de ciudadanía."

Artículo nuevo. "La caja del Partido contribuirá a pagar la mitad del pasaje a los delegados designados por las agrupaciones a los congresos nacionales del mismo."

Artículo nuevo: "LA VANGUARDIA será enviada a todas las agrupaciones socialistas de la república."

Artículo 3. Reformarlo. "En todas las otras cuestiones tendrán voz, y no voto, los adherentes con tres meses de antigüedad en el Partido."

CENTRO DE CORDOBA

"Que el Partido organice constantemente giras de propaganda al interior de la república."

"Que se organice un comité permanente de organización gremial."

"Que el próximo congreso del Partido tenga lugar en Córdoba."

CENTRO SOCIALISTA DE TUCUMAN

Declaraciones y resoluciones

"El comité ejecutivo fomentará, con los fondos del Partido, la propaganda en las provincias, y designará los oradores al efecto, cuando lo crea conveniente o lo soliciten las secciones."

"LA VANGUARDIA tendrá una sección doctrinaria."

"El próximo congreso nacional del Partido se celebrará en Tucumán."

CENTRO DE SALTA

Declaraciones y resoluciones

"Propaganda en el interior por medio de delegados que vengan cada tres meses, difusión de la prensa socialista y fomento de bibliotecas populares."

"Pedir al congreso una definición categórica del concepto que el Partido tiene de la bandera, la patria y la familia, para hacer cesar los ataques que por mala interpretación de esos conceptos se dirigen al Partido."

"Pedir que el XIII congreso se verifique en la ciudad de Córdoba."

"En caso de discutirse la expulsión del diputado doctor Alfredo L. Palacios, substituir ésta por un voto de censura."

"Pedir la derogación de la ley de residencia."

PROPOSICIONES QUE EL COMITE EJECUTIVO SOMETE A LA CONSIDERACION DEL XII CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO.

Programa

Art. 17 (inciso f) — Abolición del trabajo a destajo. Suprimirlo.

Estatutos

Art. 4. Reemplazarlo por el siguiente: "Los candidatos a diputados y senadores nacionales deben tener, por lo menos, cuatro años de antigüedad en el Partido, y ser elegidos por mayoría absoluta en las asambleas que con ese objeto se realicen. Para los demás cargos electivos bastarán dos años."

Art. 6. Agregarle: "Los afiliados deben pertenecer al Centro que corresponda a la localidad en que residan; cuando cambien de domicilio pedirán pase para la agrupación que corresponda al nuevo."

Art. 9. Agregarle: "Los Centros y federaciones, al resolver la concurrencia a cualquier elección, deberán comunicar inmediatamente al Comité Ejecutivo las condiciones en que lo hacen, la situación electoral, la plataforma y lista de candidatos. Y una vez verificado el acto, deben enviar un informe preciso de los resultados."

Art. 11. Reemplazarlo por el siguiente: "Las resoluciones que se refieran a las tres agrupaciones, comité ejecutivo, federaciones, grupo parlamentario y congreso, deben ser votadas, por lo menos, por las dos terceras partes de los socios presentes en la asamblea. Al comunicarse a las demás entidades, debe indicarse el número de afiliados presentes, los votos en pro y en contra y la especificación de si todos tenían tres meses de antigüedad.

Las órdenes del día de las asambleas deberán ser dadas a conocer a los afiliados con una semana de anticipación, indicándose claramente cada uno de los asuntos a tratarse. No podrán ser considerados los asuntos que no figuren en la orden del día."

Art. 12. Agregarle: "Los miembros que falten a cinco reuniones consecutivas, sin causa justificada, dejarán de ser tales."

Art. 14. Reemplazarlo por el siguiente: "El Comité Ejecutivo puede pedir, con causa fundada, en cualquier momento, a las agrupaciones la exclusión de un afiliado y no aceptar la admisión de un solicitante."

Art. 17. Agregarle: "No podrán ser miembros del Comité los empleados a sueldo del Partido o de sus órganos de publicidad."

Art. 25. Substituir la palabra "reclamará" por "recabará".

Art. 32. Reemplazar: "y las resoluciones de asambleas de centros", por "y las convocatorias de asambleas".

Art. 42. Reemplazarlo por el siguiente: "De los legisladores. Los diputados y senadores al congreso de la nación procederán de común acuerdo en su acción legislativa, debiendo prevalecer, en todo caso, la opinión de la mayoría absoluta de los miembros del grupo.

De igual manera procederán los legisladores provinciales y consejeros municipales.

El grupo parlamentario nacional informará de sus gestiones al congreso del Partido."

Art. 43. Reemplazarlo por el siguiente: "Los diputados y senadores serán considerados, a los efectos de la disciplina, como afiliados directos del Partido."

CRONICA POLICIAL

Los tranvías en movimiento

Jaime Grimbach, al pretender subir a un tranvía Anglo Argentino, en la esquina de Corrientes y Junín, pisó en falso y cayó al suelo, causándose heridas en la mano derecha al pasarle una de las ruedas del acoplado por encima de dicho miembro.

Previa intervención de la autoridad policial de la sección 7a., el herido fué llevado para su curación al hospital San Roque.

Caída

En circunstancias que Pedro Camino Cevallos transitaba por la calle Rioja y Méjico resbaló, cayendo al suelo y produciéndose una herida leve en la cabaza.

Atropellado por un tranvía

Ayer a mediodía, en el paseo de Julio y Maipú, un tranvía de la compañía Anglo Argentino, dirigido por el motorman Luis Pérez, atropelló al transeunte Pascual Cerra, quien resultó con heridas de escasa importancia en el cuerpo.

La asistencia pública le prestó los auxilios del caso.

Las víctimas de los automóviles

Argerino Antorgesto, al pretender cruzar la calzada de la calle Córdoba esquina Pueyrredón, fué atropellado por un automóvil guiado por Juan Gianone, resultando aquél con heridas de carácter leve en el cuerpo.

Para su curación fue llevado al hospital San Roque, previa intervención de la comisaría 7a., la que al mismo tiempo detuvo al chauffeur.

—Ayer por la tarde, en la calle Ombú y Córdoba, Teresa Márquez, al tiempo de cruzar la calzada sin notar la proximidad de un automóvil, dirigido por Benito Caballero, chocó contra el vehículo y sufrió contusiones de escasa importancia en el rostro.

Previa intervención de la comisaría 7a. fué atendida por la asistencia pública.

Estafa

José Veltri, establecido con casa de importación de pianos en la calle Pueyrredón número 1387, se presentó ante la división investigaciones denunciando haber sido víctima de una estafa consistente en la suma de 1.000 pesos.

Expuso el recurrente que vendió un piano a Antonio Benini, quien le dió como garantía una libreta de terrenos ubicados en el pueblo de San Vicente, extendiéndole aquélla a su nombre, como si fuera el comprador, en lugar de hacerle la transferencia provisoria de la misma; de manera que con esta operación se le obligaba a seguir abonando 49 mensualidades de pesos 171 cada una, las que debían ser obladas en el banco "The Economy Limited".

Se practican averiguaciones para detener al acusado y se ha dado conocimiento de la denuncia al juez de instrucción en turno doctor Eduardo Newton.

Los cheques sin depósito

Vicente Vetrizano denunció en la comisaría 2a. que un individuo que desapareció lo estafó en 300 pesos, por medio de un cheque sin depósito contra el Banco de la Nación Argentina.

Otro cheque falso

Ha denunciado Francisco Chiappe en la comisaría 43a. que una persona le ha entregado un cheque por valor de 94 pesos contra el banco de la Nación Argentina, habiéndose comprobado que no tiene depósito.

El acusado no ha sido detenido, a pesar de las diligencias practicadas por la policía.

Herido de un balazo

En la calle Arévalo, entre las de Huergo y Báez, Manuel Ponce, después de un altercado que sostuvo, fué herido de un balazo en el cuerpo, de carácter leve, por un sujeto que en seguida de cometer el delito desapareció.

La víctima fue llevada para su asistencia al hospital Pirovano, con intervención de la comisaría 27a.

Accidente a una niñita

En la casa de la calle Santa Rosalía número 875, la niña de 3 años Noemi Boldini, estando jugando sobre una escalera, cayó desde una altura de 2 metros, ocasionándose heridas en la cabeza y en el cuerpo de escasa importancia. Fué curada por la asistencia pública.

Robos y hurtos

Ha denunciado en la comisaría 23a. Juan Grecco que varios ladrones, aprovechando que la puerta de su casa, Caracas 933, estaba abierta, han penetrado a su negocio de almacén, hurtándole mercaderías por valor de 140 pesos.

—Concurrió a la comisaría de la sección 6a. Justino Irola, establecido con taller de bicicletas en la calle Moreno 2029, denunciando haber sido víctima de una defraudación consistente en una máquina, valuada en la suma de 110 pesos.

—Delfina Possi de Schaman, domiciliada en la calle Neuquén 531, concurrió ayer a la comisaría 42, denunciando el hurto de un medallón de oro con un brillante, valuado en la suma de 330 pesos.

—Ayer denunció en la comisaría de la sección 1a. Antonio Lazo de la Vega, domiciliado Zapiola 2241, que viajando en un tranvía por la calle Bartolomé Mitre y Reconquista le hurtaron una cartera, conteniendo dinero y documentos por valor de 150 pesos.

—En jurisdicción de la comisaría 22a. ha sido encontrado abandonado el carro y caballo que ayer le fué hurtado a Laureano García, de la esquina de Cochabamba y Balcarce.

—Concurrió a la comisaría de la sección 31a. Pascual Pabueno, domiciliado en la casa Colodrero 3335, denunciando que de un potrero situado en la calle Núñez y Achega le hurtaron 22 animales yeguarizos, valuados en 800 pesos.

—Se encuentra detenido en la comisaría de la sección 23a. el muchacho Luis Fernández Pérez, a quien se le secuestraron los objetos hurtados a Alberto Capurro, de su domicilio Bolivia 29.

—Juan Semper denunció en la comisaría 9a. que de su automóvil que dejó momentáneamente estacionado en la calle Ecuador entre las de Rivadavia y Bartolomé Mitre, le hurtaron un saco de chauffeur usado, que valúa en la suma de 25 pesos.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Liniers — Hoy a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, socios nuevos, correspondencia, informe de la comisión de la carta orgánica y de los estatutos, asuntos varios.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. El lunes a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, informe del comité electoral, asuntos varios.

—Por una omisión involuntaria no figuraron en el balance del comité electoral las donaciones siguientes: A. Santori, $ 3, familia de Eulain, 10.

Queda salvado el error.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. El sábado a las 8 p. m., continuación de la asamblea anterior con la siguiente orden del día: estudio general de las proposiciones al congreso. — Unica invitación.

Centro de la 15a. — Mañana a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo, asuntos varios.

Centro de la 3a. — Viertes 1455. Se invita a los miembros de la C. A., del comité electoral, de la comisión del 1o. de Mayo, al tesorero de la sociedad de chocolateros y al ciudadano Guillermo Aleio a la reunión que se efectuará hoy a las 8 p. m.

Centro de la 13a. — Hoy a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de delegados, reconsideración de la A. A., asuntos varios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Celebrará asamblea general el martes a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balances, socios nuevos, fiesta, organización de un orfeón socialista, asuntos varios.

Centro Socialista de la sección 11a. — Mañana a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo, asuntos varios.

Centro de la 9a. — Hoy a las 8.30 de la noche, asamblea general ordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, informe del comité electoral, movimiento de socios, delegado al comité de propaganda gremial, asuntos varios.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. El sábado a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento

de socios, correspondencia, proposiciones al XII congreso del Partido, asuntos varios.
—Mañana a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 8a. — Dean Funes 1200. Mañana a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, informe de la comisión pro fondo electoral, asunto Domenech, proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 14a. — Uruguay 471. El sábado a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A., asuntos varios.

Centro de la 1a. y 5a. — Efectuará asamblea mañana a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto Barboza, nombramiento del secretario de actas, renovación de la comisión de biblioteca, informes de los subcomités de Lanera y Vélez Sársfield, proposiciones y nombramiento del delegado al congreso.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — General Urquiza 1529. Hoy a las 7.30 p. m., asamblea.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —La C. A. se reunirá mañana a las 8.30 p. m., en México 3414.

Comité Independiente "La Verdad" — Efectuará hoy a las 8 de la noche, en el salón de la calle Garay 2467, una función cinematográfica y conferencia. Hablarán el diputado socialista Francisco Cúneo y la señorita Carolina Muzzilli.

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Av. Pueyrredón 1188. Efectuará una función cinematográfica y conferencia hoy a las 8.30 p. m., en el biógrafo "21 de Septiembre". Se exhibirá un selecto programa de vistas biográficas, y hablará el ciudadano Rodríguez de Vicente sobre el tema "¿Escuelas o acorazados?". Entrada general, $ 0.60.

Círculo Juvenil del Norte — Charcas 461. Hoy a las 8 p. m., asamblea.

BUENOS AIRES

Puerto La Plata — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria hoy jueves, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, nombramiento de delegado al XII congreso del Partido, discusión de diversas proposiciones al mismo, informe de la reunión de 1o. de Mayo, asuntos varios.

Tandil — El Centro Socialista, en su local social celebrará el próximo sábado asamblea general para tratar asuntos de importancia.

Coronel Suárez — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria el próximo sábado para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, designar con un nombre al Centro, informe de la comisión administrativa, reintegración de la comisión de la biblioteca, asuntos varios.

Juárez — El Centro Socialista celebró asamblea general el 27 de abril, y en ella se tomaron las siguientes resoluciones: aprobar el acta anterior, balance e informe de la comisión administrativa, nombrar la comisión que correrá con los trabajos para instalar una biblioteca que se denominará "Bernardino Rivadavia", aceptar como afiliado al ciudadano José A. Bardelli, cambiar el local del Centro a la avenida Alsina, nombrar provisoriamente secretario de actas al ciudadano Enrique V. Deluca.

Tigre — La reunión anunciada para organizar el subcomité socialista de la primera sección de las islas, suspendida a causa del mal tiempo, se efectuará el domingo a las 2 p. m., en el establecimiento del ciudadano Luis Bourgeois, sito en Arroyo Carapachay.

Asistirá a la reunión el diputado socialista Angel Giménez.

Lanús — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria mañana a las 8 p. m., en el local social, José C. Paz 1316, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, nombramiento de comisión, socios nuevos, asuntos varios.

Ituzaingó — A pesar de que el número actual de adherentes permite formar el Centro Socialista en la localidad, se espera para constituirlo definitivamente que se lleve a cabo una reunión en un local público, que será citada mejor el tiempo que se ha puesto. Por causas de carácter interno, la comisión directiva presentó su renuncia colectiva.

Azul — El Centro Socialista local celebró asamblea extraordinaria el domingo 3 del corriente, con asistencia de 28 afiliados. Encontrándose presente el delegado Renato D. Gozzi, la asamblea lo designó por unanimidad para que la presidiera. Al darse lectura del acta anterior, ésta fué observada por el ciudadano Francisco Polola, y después de un largo debate fué aprobada con las modificaciones hechas por dicho compañero. El secretario general insiste en su renuncia. ... terminada la asamblea, a pedido general, hizo uso de la palabra el compañero Gozzi, quien exhortó a la concurrencia a permanecer firme en la lucha emprendida, e invitó a todos los simpatizantes a afiliarse al Partido. El orador fué muy aplaudido al terminar su disertación, siendo acompañado hasta la estación por un numeroso grupo de compañeros.

SANTA FE

Rosario — Los afiliados del Centro Socialista de la sección 3a. están invitados a la asamblea general que se efectuará el sábado a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247, donde se tratará la siguiente orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios, movimiento de caja, proposiciones al XII congreso, nombramiento de delegados al congreso, de la Federación Provincial, asunto disciplinario, asuntos varios.

PRENSA SOCIALISTA

El Socialista — Órgano oficial del Partido Socialista uruguayo. El número 153 trae diversos artículos de propaganda, dedicando también algún espacio a tratar las cuestiones sobre organización gremial.

Tribuna Femenina — Con este título ha comenzado a publicarse en esta capital el periódico quincenal dirigido por la señorita Carolina Muzzilli.

El primer número está dedicado a ... Progreso ... Mayo ...

La Lucha — Hemos recibido el primer número de este semanario que acaba de aparecer en Nueve de Julio. Saludamos al nuevo órgano socialista deseándole larga y próspera vida.

El Socialista — Conmemorando el 1o. de Mayo, el periódico de los socialistas de Avellaneda publicó un número ilustrado de 6 páginas, que contiene un buen material de lectura.

El Pueblo — Hemos recibido el número 106 del periódico del Centro Socialista de Morón. Trae las fotografías de los dos diputados socialistas de la provincia y diversos trabajos de propaganda.

El Universo — Con motivo de la fiesta internacional del trabajo, el periódico de los socialistas de Madariaga publicó un número de 8 páginas nítidamente impreso en papel satinado.

El Debate — Órgano de los Centros Socialistas unidos de Mercedes, Dolores y Fray Bentos. El número correspondiente al 1o de Mayo publica diversos trabajos sobre el carácter y significado de la gran fecha obrera.

El Dardo — El periódico de los socialistas de San Francisco (Córdoba) publicó un número ilustrado en conmemoración de la fiesta del trabajo.

Lucha de Clases — Órgano del Centro Socialista de Mercedes. Este colega festejó, junto con el 1o de Mayo, el triunfo electoral obtenido en las pasadas elecciones.

Despertar! — Ha visitado nuestra mesa de trabajo el semanario socialista de Pergamino. Contiene 8 páginas de lectura.

El Carácter — Semanario socialista que se publica en Tres Arroyos. Hemos recibido el número 102.

Lucha de Clases — El último número del periódico del Centro Socialista de Bahía Blanca contiene diversos artículos y composiciones poéticas significando la importancia del 1o. de Mayo.

La Palabra — El periódico oficial del Centro Socialista de Salta publica, con motivo del 1o de Mayo, diversas colaboraciones, que hacen el número ameno e interesante.

LA JUSTICIA

Turnos de hoy — Corresponde el turno de esta tarde a los siguientes magistrados:

Civil: doctor Jerónimo Balarino, secretaría Olmos, 6o. piso.

Comercial: doctor Juan B. Estrada, secretaría Victorica, 6o. piso.

Federal: doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría del Solar.

Criminal: doctor E. J. Racedo, secretaría Piñero.

Las cámaras civiles primera y segunda funcionan en el cuarto piso (centro).

La cámara comercial, en el segundo piso (sobre Lavalle).

La cámara federal, en el segundo piso (sobre Talcahuano).

La cámara criminal, en el segundo piso (sobre Lavalle y Uruguay).

Registro público de comercio, funciona en el quinto piso (centro).

Sala de cronistas, en el quinto piso (sobre Lavalle).

Juzgado del doctor del Solar — Cobro ejecutivo — El juez doctor Nicanor González del Solar ha fallado la ejecución seguida por don Pedro Villarino contra don Pedro Patrone, juicio que tramitaba ante la secretaría del doctor Cúneo.

Este magistrado declara en su sentencia que las cuestiones promovidas en estos autos deben ser resueltas por jueces arbitrales, de acuerdo con las prescripciones del código civil, debiendo, en consecuencia, las partes recurrir al juzgado a otorgar la correspondiente escritura compromisoria en la audiencia decretada a tal efecto.

Sobre consignación — El mismo juez ha dictado sentencia en el juicio que sobre consignación de llaves seguía Sebastián Valentín Tarrico contra la sociedad Fratellanza Militare.

Vistas las actuaciones del litigio, el juez rechaza la demanda, con costas.

Sobre escrituración — El juez doctor Jerónimo Balarino ha fallado el juicio seguido por don Gregorio Rosesman contra Telémaco González, demandando la escrituración de la finca calle Beauchef 1850, juicio que se tramitaba ante la secretaría del doctor Rocha.

Conforme a lo que preceptúa el artículo 1189 del código civil, el juez falla definitivamente condenando al demandado a otorgar escritura pública de los terrenos adquiridos por el demandante, y a que se refiere la demanda, bajo apercibimiento de resolverse su obligación en daños y perjuicios, con costas.

Juzgado del doctor Balarino — Juicios sucesorios iniciados — Por ante este juzgado y secretaría en turno a cargo del doctor Quesada del Castillo, se han iniciado los siguientes juicios sucesorios:

Carlos Alejo Guillaume Gentil, María Olhaeche.

Concurso civil — Ante el juzgado en turno a cargo del doctor Balarino, y secretaría Castillo Quesada, se ha presentado un acreedor de don Ramón R. García solicitando sea éste concursado civilmente.

Resoluciones de la cámara civil primera — Este tribunal, en su último acuerdo, ha resuelto el juicio que don Francisco A. Rodríguez seguía contra Francisco Martínez de la Torre, demandando la escrituración de la finca calle Bustamante 1984.

Se confirma en todas sus partes el fallo del juez doctor Julián V. Pera que de acuerdo con las resultancias de autos condenó al demandado a escriturar la finca de referencia en el término de 10 días con costas.

Federales — Fallos y resoluciones de cámara — La cámara de apelaciones en lo federal, en su acuerdo último, ha resuelto en definitiva los juicios que a continuación se expresan.

Camilo Martínez contra Ernesta Cambieri de Viganó, sobre posesión de un campo denominado "Los Puestos", en San Bartolomé, departamento de Río Cuarto.

La cámara confirma el auto del juez doctor Manuel B. de Anchorena, que no hacía lugar a la revocatoria solicitada por el actor, y ordenaba se librara el exhorto solicitado por la señora Viganó.

Respecto a la excepción de incompetencia ... don Justo Pastor Her... ... de que no entorpezca el ... ... atención ... de ... fe... ... La pue...

contra la casa Agar, Cross y Cía., sobre daños y perjuicios, emergentes de la falta de cumplimiento del envío de una máquina trilladora marca "Picaflor" al establecimiento del actor, que posee en San Justo (Córdoba), perdiendo, en consecuencia, parte de la cosecha.

La justicia federal, después de formado un voluminoso expediente, manifiesta que no procede el fuero, porque la causa es entre argentinos, vecinos ambos de esta capital.

Por estas consideraciones, fallos de la suprema corte, tomo 37, pág. 343, y dictamen del señor procurador fiscal, se declara que esta causa no corresponde a la justicia federal.

La introducción de mercaderías como correspondencia — La misma cámara ha resuelto el juicio que sigue el fisco a Bautista Fueyo, por introductor de mercaderías como correspondencia certificada.

La cámara revoca la resolución apelada por el inferior, y declara prescripta la pena de multa impuesta al señor Fueyo.

Comerciales — Resoluciones de cámara — En su acuerdo último este tribunal resolvió los juicios siguientes, elevados en apelación:

María Tevenol de Padovan contra la compañía de seguros "La Nación", sobre cobro de un seguro de vida, de su esposo.

La actora se funda para demandar a la compañía en el fallecimiento de su esposo en Italia, previo testimonio, y la parte demandada se niega a pagar el seguro en cuestión, porque en sus estatutos establece que nadie puede asegurarse habiendo cumplido los 60 años, edad que él causante tenía, pero que había manifestado tener 56.

La cámara, después de un largo debate, considera que la manifestación de la edad es dolosa, revocando el fallo del inferior, que condenaba a la compañía "La Nación" a pagar el seguro de vida. Las costas de este juicio deben abonarse en el orden causado.

—Juicio Picazo y Murzi contra Daneri y Cía., sobre cobro de pesos, emergentes de la mitad de la comisión de venta de un inmueble cuya ejecución le había sido encomendada en el caso de que encontrara comprador.

La cámara confirma en lo principal la sentencia del juez doctor Avellaneda, que desestimaba la acción instaurada, e impone las costas en el orden causado.

—Juicio Carlos Gruneisen contra Gambetta, sobre cobro de 3000 pesos emergentes de un pagaré en el cual figura como garantía.

La cámara confirma igualmente el fallo del juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, que rechazaba las excepciones opuestas por el demandado, y ordena llevar adelante la ejecución hasta hacer íntegro pago al acreedor de la deuda, con más sus intereses a estilo del Banco de la Nación, y costas de todo el juicio.

Criminales — Pedido de condena — Fiscalía Figueroa — En el proceso que se le viene instruyendo a Andrés López Costa, español, de 22 años de edad, con 6 de residencia en el país, el fiscal doctor Marcos A. Figueroa se ha expedido ayer tarde, pidiendo la pena que le corresponde por el delito de lesiones, en la forma que se expresa más abajo:

El 19 de marzo último, como a las 10 de la noche, en el almacén Pavón 2202, esquina Sarandí, se encontraban López Pérez con varios sujetos; salieron de ahí, y entre ellos iban Fructuoso Graiño y José Sandón, dirigiéndose a la casa Pavón 1954, donde, después de un cambio de palabras el primero desnudó una navaja y la emprende a tajos, resultando con lesiones en el rostro Graiño y Sandón.

Como de las declaraciones tomadas, los heridos se encontraban indefensos, el fiscal cree suficiente prueba para imponerle un año de arresto.

Deportes

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos para el domingo

DESIGNACION DE REFEREES

Primera división. — Porteño v. Atlanta, Mario Cook; Hispano Argentino v. Kimberley, Américo Duchini; Argentino de Quilmes v. Independiente, Guillermo A. Jordán; Tigre v. Estudiantes, Carlos Aerts; Floresta v. Gimnasia y Esgrima, Nicanor Fernández.

División intermedia. — Vélez Sársfield v. Peñarol Argentino, E. P. Albarracín; All Boys v. Argentino Juniors, Tomás Villamustre; Alumni v. Carapachay, S. Roscoe; Defensores de Belgrano v. Argentino, José C. Pellegrini, Federal v. Atlas, Adolfo Mermier, General Belgrano v. Argentino de Avellaneda, Antonio Bramante; Burzaco v. Sol Argentino, Almeida Guzmán, Lanús United v. Porteños Unidos, S. R. Isola; Independencia v. Gimnasia y Esgrima de Banfield, José Ratti; Sportivo Suizo v. Universitarios, Nicolás Oury.

Quinta división. — Hispano Argentino B v. Argentino; Triunvirato v. Atlas A; Alumni v. Carapachay; Argentinos Juniors v. Gimnasia y Esgrima; Ciudadela v. Kimberley; Independiente A v. Tigre.

Sección B — The Manchester v. Estudiantes; Atlas B v. Argentinos de Quilmes; Hispano Argentino A v. All Boys; Floresta v. Solís; Chacabuco v. General Belgrano.

La Copa Argentina

El domingo han dado comienzo los concursos de eliminación por esta copa, instituída por el presidente de la república a la Federación Argentina de Football, para ser disputada entre todos los clubs con equipos de primera liga e intermedia de toda la república que deseen tomar parte.

Es muy conveniente que los aficionados tengan en cuenta la reglamentación de dicha copa, ya que ella constituye el único trofeo instituído oficialmente por el poder ejecutivo, y cuya trascendencia se adivina.

He aquí la reglamentación:

Reglamentación de la copa Argentina

Art. 1o. — Este trofeo se disputará por todos los clubs de football de la república por medio de series de partidos eliminatorios.

Art. 2o. — Dentro de cada provincia se jugarán series de partidos preliminares para determinar por eliminación el club que deba representarla en el concurso.

Si en una misma provincia existiese más de una asociación o liga, las series de partidos eliminatorios se jugarán dentro de cada una de ellas y los clubs vencedores jugarán entre sí, para determinar por eliminación a cuál de ellos corresponde la representación provincial.

Art. 3o. — La realización de partidos entre los clubs de una misma asociación o localidad se determinará por sorteo. Cuando los clubs estén situados en localidades distintas y no formen parte de una asociación los partidos se jugarán entre los que se encuentren más próximos ... nicaciones y la rapidez de los medios de transporte.

Art. 4o. — Clasificados los teams representativos de cada provincia, jugarán entre sí los de las provincias más próximas por la facilidad de las comunicaciones y rapidez de los medios de transporte.

Si hubiese varios en igualdad de condiciones se determinará por sorteo.

Art. 5o — La final de la Copa se jugará en Buenos Aires.

Art. 6o. — Este concurso eliminatorio estará regido por las disposiciones pertinentes (Art. 48 y subsiguientes) del reglamento general de la Federación Argentina de Football.

A raíz de la constitución de esta copa la Federación ha dirigido a la Asociación la siguiente nota, invitándola a tomar parte en el campeonato nacional de football en e que se disputará:

"Señor presidente de la Asociación Argentina de Football, don Hugo Wilson. — Distinguido señor: Tengo el honor de dirigirme a usted informándole que el excelentísimo gobierno de la nación, por decreto dictado con fecha 2 de septiembre próximo pasado, del que me permito acompañar copia, ha instituído el trofeo denominado "Copa Argentina", destinado a disputarse en campeonato de football por todos los clubs de la república que deseen optar a este premio.

Según resulta del texto del mismo decreto, la organización de los campeonatos ha sido encomendada a la Federación Argentina de Football, que preside, y su junta directiva ha resuelto dirigirse a la Asociación Argentina de Football, de su digna presidencia, invitando a los clubs afiliados a la misma para que tomen parte en ese torneo nacional.

Al proceder en esta forma, la junta directiva de la Federación entiende cumplir un deber hacia el excelentísimo gobierno que ha tenido á bien crear un trofeo de carácter nacional, y también hacia la Asociación Argentina de Football, que tanto ha hecho por el desarrollo de este deporte entre nosotros.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi consideración más distinguida. — R. C. Aldao, presidente. — A. A. Aleu, secretario."

F. C. UNION Y PROGRESO

"Las líneas que transcribimos son para dejar constancia de nuestra protesta contra el presidente de la hoy extinguida liga atlética Buenos Aires.

Después de una temporada de lucha estéril en la institución del epígrafe, debemos dejar constancia y poner en conocimiento de las instituciones deportivas, tengan mucho cuidado no afiliarse ni trabar relaciones sportivas con el individuo llamado Francisco Martínez, que fué presidente, pésimo administrador y gran despilfarrador del dinero y de los bienes de la institución mencionada.

Nos hacemos un deber en ponerlo en conocimiento de las instituciones sportivas, sean cuales fueren los sports que practiquen, pues donde esté ese individuo la institución está llamada de inmediato a ir a la bancarrota. Es por esto que el F. C. Unión y Progreso lo pone en conocimiento, pues a esta institución le adeuda los premios de la temporada footballística pasada, como también a los clubs Sol de Mayo, R. del Caballito, El Alba, Nueva York, I. de Saavedra y otros tantos clubs, como también a una numerosa legión de corredores pedestres.

Por tales causas nos hemos visto obligados a hacer pública esta nota a todos los sportsmen pues hay que tener cuidado con el usurpador del dinero ajeno."

C. A. FEDERAL

Gran festival cinematográfico

Esta noche el club atlético Federal realizará su anunciado festival en el biógrafo Mundial Palace, Belgrano 1250, a beneficio de la Federación Argentina de Football.

Sol Americano v. Bristol City

En el campeonato de cuarta división de la F. A. de F. se midieron el domingo pasado los [illegible] arriba nombrados, triunfando el primero por 5 goals [illegible]

El partido fué poco reñido a causa de la [illegible] del Bristol City.

Los goals del club Sol Americano fueron marcados por J. Toscano (3) y Luis [illegible]

[illegible] cuadro Sol Americano [illegible] jugadores: [illegible] B. Rastellini y F. Enrique, S. [illegible] Ferrari y A. Bas[illegible] A. Manchuel, J. Tosca[illegible] L. Giuliani.

[illegible] el aficionado A. [illegible]

La Tarde v. Defensores de Martín García

[illegible] partido fué jugado [illegible] de mayo, a las 9 a. m., [illegible] de los segundos. [illegible] La Tarde se presentó con [illegible] jugadores: M. Aronodich; [illegible] A. Morandini; J. Salva[illegible] y J. Sáenz; O. Bell[illegible] L. Aronodich, C. [illegible]

[illegible] de práctica el capitán [illegible] jugar a favor del [illegible] L. Aronodich, [illegible] su línea delantera [illegible] resulta alto. A los [illegible] consiguen el primer [illegible] el cuadro La Tarde [illegible] a pesar de la desventaja [illegible] viento en contra, sus [illegible] llegan cerca del [illegible] momento [illegible] primer [illegible] pelota al [illegible] línea delantera de [illegible] combinada logra llegar cerca del arco de los visitantes, donde A. Morandini aleja el peligro devolviendo la pelota al centro, y en tal circunstancia, el pito del referee anuncia la terminación del primer halftime con el siguiente score:

La Tarde	1
Defensores de Martín García	1

Después del descanso reglamentario, iniciado el juego por los locales, éstos logran aproximarse al arco contrario, pero bien pronto son despojados de la pelota por los visitantes: Paredes pasa la ball a L. Aronodich, y éste, después de librarse de todos los contrarios, dirige un fuerte shot que el arquero local no consigue detener.

Vuelta la pelota al centro del field, la línea delantera de los locales se esfuerza animada por el deseo de igualar posiciones, sin conseguirlo.

Un nuevo contraste sucedió a los 9 minutos; después de un entrevero en el campo de los locales, se apodera de la pelota E. Pérez, y en rápido dribling se acerca al arco enemigo sotheando fuerte y dando a su bando el 3er goal. Los locales atacan con brío, y a pesar de la desventaja que llevan, sus forwards combinan y dirigen algunos tiros al arco visitante, los cuales son atajados en buena forma por M. Aronodich.

Estando el juego en el campo local expira el tiempo reglamentario con el siguiente score:

La Tarde	3
Defensores de Martín García	1

Los del team La Tarde, todos han jugado bien, mereciendo citarse M. Aronodich, O. Bellpasso, C. Pérez, L. Aronodich y A. Morandini. Los del club Defensores de Martín García se destacaron los centroforwards.

El referee, señor Arnoldo Aronodich, actuó a satisfacción de ambas partes, por lo cual fué felicitado después del partido.

Club A. 1o. de Mayo

Este club desea alquilar un field para practicar football. Dirigir ofertas número 1188.

Club ciclista de Bánfield

Programa Para las carreras que efectuará en su velódromo, Belgrano esq. Cabrera, Bánfield, F. C. S., el domingo 10 del corriente, a la 1.30 p. m.

1a. carrera: libre para menores. Distancia 2500 metros. Inscripción $ 0.50.

2a. carrera: libre de 2a. categoría. Distancia 1000 metros. Inscripción $ 1.

3a. carrera: pedestre libre. Distancia 1000 metros. Inscripción $ 1.

4a. carrera: ligre de 3a. categoría. Distancia 7.500 metros. Inscripción $ 1.

5a. carrera: libre de 1a. categoría. Distancia 10.000 metros. Inscripción $ 1.

6a carrera: pedestre libre. Distancia 2000 metros. Inscripción $ 1.

7a. carrera: de persecución, equipos de 2a. categoría Distancia 7.500 metros. Inscripción por equipo $ 2.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, Maipú 290, Bánfield, y en el de la Unión Ciclista Argentina, avenida Alvear 3746, y quedarán cerradas el mismo día de las carreras, a las 10.30 p. m.

Todas las carreras en las que haya más de siete inscritos se correrán en series finales.

Es indispensable a todo corredor presentar la licencia de la U. C. A.

Precio de las entradas: Palco con cinco entradas, $ 2; Entrada general, $ 0.30; Menores, $ 0.20.

NOTICIAS VARIAS

Invitación — Un núcleo de ciudadanos se reunirá el domingo próximo, a las 9 de la mañana, en el local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, a objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de realizar una demostración de afecto al ciudadano Francisco Filippi, con motivo de su renuncia de jefe de la sección Belgrano de las obras de salubridad de la nación.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres,	a 47 7/8.
„ Francia,	a 5.01 1/2.
„ Amberes,	a 5.06.
„ Alemania,	a 4.08.
„ Italia,	a 4.99.
„ España,	a 5.26.
„ Estados Unidos,	a 104.2.
„ Río de Janeiro,	a 15.000.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Saldo anterior	$ 231.799.541.958
Salieron ayer	„ 10.619.563
Saldo en caja	$ 231.788.931.390

Cereales

Entradas: Trigo 4416 bolsas, maíz 1789 ídem; lino 84 ídem; avena 2030 ídem; nabo 26 ídem; cebada 665 ídem; cebadilla 400 ídem; centeno 940 ídem; semilla de alfalfa 645 ídem; pasto fardos grandes 2147; ídem chicos 1227.

Entradas por los diferentes ferrocarriles.

Estación Buenos Aires: 2799 bolsas de trigo; 800 ídem maíz; 1693 ídem avena; 10 ídem nabo; 1626 ídem cebada; 605 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 400 bolsas de lino; 400 ídem maíz

Puerto: 100 bolsas de avena; 200 fardos pasto grandes, 119 ídem chicos.

Retiro: 100 bolsas de harina; 300 ídem trigo

Mercado Central: 241 bolsas de trigo; 400 ídem avena.

Sola: 278 bolsas de cebada; 1684 ídem trigo; 1919 ídem avena; 3000 ídem harina; 400 ídem nabo; 277 ídem lino; 156 semilla de alfalfa

Lacroze: 459 atados paja; 434 fardos pasto grandes

Ventas de ayer

Trigo barletta — 350 bolsas en Sola a pesos 8.80; 222 ídem Brian a 8.30; 697 ídem Riachuelo a 8.20; 100 ídem Once a 7.60; 150 ídem ídem a 7.

Trigo ruso — 308 bolsas en Once a pesos 8.30; 420 ídem ídem a 8.

Trigo australiano — 256 bolsas en Once a pesos 8.20.

Trigo varias clases — 67.519 bolsas en Central a pesos 5.80; 1435 ídem Once a 8.20; 223 ídem Sola a 8.10; 304 ídem ídem a 6.50.

Lino — 160 bolsas en Buenos Aires a pesos 12.50; 186 ídem dársena a 11.70; 120 ídem Sola a 11.70.

Triguillo — 200 bolsas en Buenos Aires a pesos 5.20.

Alpiste — 127 bolsas en Once a pesos 14

Cebadilla — 410 bolsas en Sola a pesos 5.20.

Maíz amarillo — 400 bolsas en Buenos Aires a pesos 6; 400 ídem ídem a 6. 41 ídem Once viejo a 6. 200 ídem Central a 5.8[illegible] 6[illegible] ídem dársena a 5.80, 249 ídem Once a 5.80, [illegible] ídem ídem a 5.40.

Maíz colorado — 400 bolsas en Buenos Aires a pesos 6; 200 ídem ídem a 6; 200 ídem ídem a 6.

Avena — 360 bolsas en Buenos Aires a pesos 6; 1300 ídem Central a 6; 347 ídem Once a 5.80; 510 ídem Sola a 5.60; 452 ídem Central a 5.55; 133 ídem Once a 5.10 200 ídem ídem a 4.80.

Cebada — 60 bolsas en dársena a pesos 5.50; 336 ídem Haedo a 5.20.

Semilla de alfalfa — 5000 kg. en Once a pesos 4.50; 9000 ídem ídem a 4.20.

Bolsa

El movimiento operado en las ruedas bursátiles de ayer fué más o menos de las mismas proporciones de anteayer, esto es, que no careció de cierta importancia y se ha desarrollado con buenas cantidades.

Las Cédulas Argentinas siguieron registrando el principal número de operaciones.

En cuanto a los precios, aunque se notaron algo más entonados tuvieron nuevas oscilaciones en bajo, pero solamente las acciones experimentaron en el cierre diferencias contrarias, acentúandose la depresión del Banco de Galicia. etaoin shrdlu cmfyp vbgkqj xzfiflffl ¿

Primera rueda — Cédula hipotecaria argentina — Al contado: 110.450 a 89.60, 20.000 a 89.80, 1000 a 89.90, 10.000 a 89.70, 23.000 a 89.60; total: 164.450.

Id. mayo 7: 10.000 a 89.60.

Cédula hipotecaria argentina, primera serie — Al contado: 178.000 a 85.50, 27.500 a 85.60, 14.000 a 85.70, 69.500 a 85.50, 50.000 a 85.40, 120.000 a 85.50; total: 559.000.

Id. mayo 7: 30.000 a 85.70, 20.000 a 85.50; total: 50.000.

Id. mayo 15: 20.000 a 85.70.

Id. fin de mes: 30.000 a 85.80, 40.000 a 86, 10.000 a 86.20, 20.000 a 85.90, 10.000 a 86, 10.000 a 85.90, 10.000 a 86, 10.000 a 85.90, 10.000 a 85.80, 10.000 a 85.90; total: 140.000.

Cédulas serie H — Al contado: 12.500 a 102.

Id. serie F — 38.000 a 86.20, 7.000 a 86; total; 45.000.

Deuda Buenos Aires 6 o/o, tercera serie — Al contado: 15.000 a 81.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 8800, a 77.30, 1100 a 77.20, 5060 a 77.10; total: 14.960.

La Franco Argentina — Al contado: 29 a 157.

El Hogar Argentino — Al contado: 189 a 220.

Banco de Galicia — Mayo 7: 160 a 55.

Compraventa de valores — En la bolsa de comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

Salinas Hnos., La Mundial (seguros), Argentina de Créditos y Construcciones, Compañía de Tierras del Oeste, La Franco Argentina, La Edificadora, Banco de la Provincia, Cédulas serie K, Petróleo del Golfo de San Jorge, Banco Popular Argentino (obligaciones), Banco Comercial Italiano y Compañía de Nafta y Petróleo de Comodoro Rivadavia.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

Marina Mercante Argentina, Banco Mercantil del Paraguay, Edificio Plaza de Mayo, Puerto Sastre, Banco Comercial del Azul, La Argentina (fábrica de papel), Banco de España y América, The Smithfield, Lloyd Comercial de Mar del Plata, Tranvías Eléctricos del Sud, Anglo Argentina de Electricidad, Gath y Chaves, Club Mar del Plata, Banco República del Paraguay, La Ibero Platense, El Hogar Propio, Tierras del Sud, Compañía de Grandes Hoteles, La Platense (fábrica de ladrillos), Vitivinícola de Río Negro, Irrigación y Tierras en Mendoza y La Pescadora Argentina.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Anotaciones de ayer:

Maíz — Entrega en mayo: 200 toneladas a 5.70 sobre dársena; íd. entrega en junio: 200 toneladas a 5.20 sobre dársena.

Lino — Entrega en mayo: 100 toneladas a 12.57, sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, mayo 6 — Primera rueda — Maíz, julio: 600 toneladas a 4.95; íd. agosto: 200 a 4.92.

Segunda rueda — Cédula hipotecaria argentina — Mayo 7: 97.000 a 89.60, 50.000 a 89.50, 1000 a 89.60, 75 000 a 89.50; total: 223.000.

Cédula hipotecaria argentina, primera serie — Mayo 7: 52.000 a 85.50, 163.000 a 85.40, 35.000 a 85.30; total: 250.000.

Id. fin de mes: 30.000 a 85.80.

Crédito Argentina de 1905 — Mayo 7: 1500 a 85.50.

Deuda Buenos Aires, 6 o/o tercera serie — Mayo 7: 3000 a 84.

Bonos M. de pavimentación (semestral) — Mayo 7: 34.200 a 77.20, 30.000 a 77.10; total: 64.200.

La Franco Argentina — Mayo 7: 100 a 155.

Salinas Hermanos — Mayo 7: 15 a 100.

Banco Popular Argentino — Mayo 7: 350 a 34.

Banco Español, certificados 70 o/o — Mayo 7: 100 a 116.50.

Banco de Galicia — Mayo 7: 50 a 50, 60 a 55; total: 110.

Certificados 20 o/o — Mayo 7: 500 a 10.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 70 vagones con los siguientes frutos:

12.824 kilos de lana, 1.075 atados de cueros lanares, 1.697 cueros vacunos, 356 íd. de potro, 71 bultos de cerdas, 6 íd. de plumas, 56 cascos de grasa y 35 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Mathieu y Cía., Duggan hermanos, Jacinto Díaz y Cía. Salaberry y Bercetche, M. Silvano, Juan Apheca y Cía., Ojea García y Cía., P. Ojam y Cía., M. de Hoz y hermanos, F. y A. E. Lanús, Bellocq e Hita, Juan Lalor, Santamarina e hijos, Cirilo Onagoity Penín y compañía, Serantes Calmi y Cía., Juan B. Mihura e hijos, Cooperativa de Hacendados, Pedro y Antonio Lanusse, Unzué Alzaga y Cía

Ventas de ayer

Pieles lanares lanudo, consumo — 200 kilos a pesos 1.03, 100 a 0.92.

Mortecino — 300 kilos a pesos 0.83, 100 a 0.72.

Corto y estación consumo — 900 kilos a pesos 0.91, 1.400 a 0.88, 600 a 0.87, 500 a 0.86, 1.400 a 0.85, 1.300 a 0.84, 1.300 a 0.83, 500 a 0.82 1.600 a 0.80, 400 a 0.78 200 a 0.75

Corto y estación mortecino — 600 kilos a pesos 0.71, 1.100 a 0.68, 400 a 0.67, 500 a 0.66, 1.600 a 0.65, 1.200 a 0.64, 1.200 a 0.63, 500 a 0.62, 1.100 a 0.60, 200 a 0.58, 100 a 0.55

Pelado con uno — 50 kilos a pesos 0.60 150 a 0.55, 200 a 0.53

Pelado mortecino — 50 kilos a pesos 0.40, 200 a 0.35, 100 a 0.33.

Vacunos — 100 cueros a pesos 15, 100 a 14.80, 485 a 14.60, 350 a 14.50, 60 a 14.40, 100 a 14.20, 200 a 14, 50 a 13.80, 200 a 13.50, 120 a 13.30, 60 a 13, 30 a 12.50.

Becerros — 180 cueros a pesos 13.80, 230 a 13.50, 100 a 13.

Nonatos — 150 cueros a pesos 10.80, 180 a 10.50, 100 a 10.

Potros, al barrer — 20 cueros a pesos 8.50, 15 a 8.20, 18 a 8, 30 a 7.70, 20 a 7.50, 18 a 7, 16 a 6.50, 20 a 6.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 200 a 15.50, 500 a 15, 200 a 14.50, 400 a 14, 400 a 13.70, 500 a 13.60, 200 a 13.50, 300 a 13, 100 a 12.

Colas — 20 kilos a pesos 20.

Nutria — 40 kilos a pesos 6, 15 a 5.50, 10 a 5.

Cabras — 800 kilos a pesos 12.

Plumas — 5 kilos a pesos 5.50

Liebres — 100 cueros a pesos 0.07, 200 a 0.06, 100 a 0.05.

Zorros — 20 cueros a pesos 0.80, 10 a 0.70, 50 a 0.50.

Sebo derretido — 7 cascos a pesos 3.40, 11 a 3.30, 12 a 3.25, 12 latas a 3.25.

Sebo pisado — 3 cascos a pesos 2.60, 2 a 2.65, 8 a 2.50.

BANCOS

Vapores

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario

V 9 6 914

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital, se cita, llama y emplaza a don Pedro Guillot a efecto de que comparezca a este juzgado a la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las 8 p. m., a reconocer la firma que subscribe un pagaré que presenta don ALBERTO DURAN, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía y nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Angel Gazcón, juez de paz.

v-12-5-914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 5.6 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario.

V 4 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914. —J. C. Carlomagno, secretario. v. 28/5/914

Por disposición del señor juez de paz de la sección 28a. de la capital de la república, don Eduardo R. Taladrid, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, al señor MARIANO MADARIAGA, para que comparezca dentro de dicho término a contestar a la demanda y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la razón social "Claret y Cía.", bajo apercibimiento de que, si no lo hiciera, se le nombrará defensor que lo represente. Buenos Aires, diciembre de 1913. — Eduardo R. Taladrid, juez de paz. — Local del juzgado, Venezuela 3053.

V 5 5 914

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don JOSÉ TOBINO, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado doña Sara de la Serna de Gandulfo, sobre consignación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes para que lo represente, si no compareciere.

Buenos Aires, abril 20 de 1914. — Miguel Etchegaray, secretario. v. 8/5/914

El que subscribe, comisionado para medir los siguientes campos zona al sud de la zona sud del río Santa Cruz—Sección XXIII, fracción C, 3750 hectáreas, dentro del lote 21, arrendado al señor C Burmeister, Sección XXIV, fracción C, mitad norte del lote 9, con superficie de 5000 hectáreas y lote fraccionario 12, con superficie de 610 hectáreas y 50 centiáreas, arrendado al señor C. Burmeister, Mitad sud de los lotes 3 y 8, con una superficie de 10 000 hectáreas, arrendada al señor Jorge H Morrison, comunica a los señores linderos e interesados que dará principio a la mensura de dichos campos el día 6 de mayo del corriente año. — Adolfo Velasco — Lavalle 770

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 18 de 1914. — Doctor José F. Odérigo, secretario, v 23 5/914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GENOVEVA ZAPICO DE DEL PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 3 de 1914 — J. M. Alsina, secretario

V 10-5-1914.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dis-

puesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. v 21 5 1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. v 21 5 1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V 20-5-1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VACO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 16 de 1914. — Juan C. Carlomagno, secretario. v 23'5 914

PROFESIONALES

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional Belgrano 1445. Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos

Instituto Comercial "HELLER"
RIVADAVIA 3386

Enseñan práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller, escribir y cuentas, $ 10 ... Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.
Director: I. HELLER, profesor, contador y balanceador público.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER"

SECCION CENTRAL: Corrientes 3454, (U. T. 2730, Mitre).
SECCION OESTE: Rivadavia 6838, (U. T. 1397, Flores).
SECCION SUD: Avenida Montes de Oca número 845.
Cursos diurnos y nocturnos para aspirantes a contador, tenedor de libros, taquígrafos, cajeras, empleados de comercio, bancos, ferrocarriles, correos, aduanas, etc. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés, $ 10 mensuales. Lectura, escrituras y cuentas, $ 8. Máquina, $ 5. Otorga diplomas. Cursos por correspondencia. Director: A. Heller, profesor y contador público nacional. V 9 5 914.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE FEILMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2356. Horas de consulta de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 657. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento especial de los tuberculosos. — Rivadavia 6323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. v-2-6 14

Estómago
Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Se vende
UNA CASITA CÓMODA PARA OBREROS, de dos piezas, cocina, cuarto de baño y w. c.; situada en la calle Boxer y Cerrano, Banfield. Condiciones: a pagar mitad al contado y lo restante en mensualidades. Tratar calle M. Castro 1140, Banfield. Pmte.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

HERNIA — ESPECIALISTA S. Baer. Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 8 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN. — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky. — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 5190 (Libertad).

JOSÉ S. GUESTRINO. — Cirujano dentista. — Corrientes 4315. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI. — Abogado. Estudio: Lavalle 1512. Hora. de 1 a 7. Consulta gratis, de 5 a 7.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS. — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4066 (Libertad).

Dr. CARLOS N. CAMINOS. — Abogado. C. II. ... Uruguay 641, capital.

Dr. MARIO BRAVO. — Abogado. — 14 bertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. del Valle Iberlucea
ABOGADO
Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.
TALCAHUANO 417 — 2o. piso
U. T. 4023 Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS. — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 475, Avenida.

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE. — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

COBRADORES

MARTINEZ y NOVOA aceptan cobranzas en toda la capital. — Gorriti 5399, Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Cangallo 3132. — Atiende a las 7 p. m.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFÓNICA No. 2701 (MITRE)
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
PIDAN ESTATUTOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2504 — Buenos Aires, Viernes 8 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

El mandato de los delegados al Congreso

Dentro de pocos días, los centros del Partido comenzarán a hacer la designación de delegados al congreso de Rosario.

Con este motivo se planteará nuevamente la cuestión que en otras ocasiones nos ha preocupado: ¿pueden llevar los delegados mandato imperativo?

Lo que siempre ha parecido absurdo, hoy tiene que parecernos doblemente inadmisible.

Cuanto más importantes y numerosas sean las cuestiones sometidas a la consideración de nuestro congreso, tanto más necesita éste la libertad de juicio que le quitaría la sujeción de los delegados a un mandato imperativo, inflexible.

Con el crecimiento del partido y con la complejidad de la nueva y más vasta acción que le señalan las circunstancias, su propio desarrollo, se hace necesario centralizar la dirección de aquél, para darle la homogeneidad y la eficacia de que carecería si cada centro pretendiera erigirse en árbitro de sus destinos.

Uno de los órganos directores más representativos del partido es el congreso. ¿A qué se reduciría si fuese una reunión de portadores de órdenes del día o proposiciones votadas por su respectivo centro?

El congreso mismo estaría demás, sus debates serían enteramente inútiles, si al fin de ellos no se pudiera convencer a nadie de un error posible o inculcarle una verdad poco sabida.

Y los centros, dando mandato imperativo a sus delegados, aparecerían queriendo imponer "a priori" sus vistas, sin escuchar las razones de los demás, que muy bien podrían determinar un cambio de criterio, una saludable depuración de errores nacidos del método unilateral con que a veces se miran las cosas en lugares y en momentos determinados.

Lo que hemos dicho del carácter de nuestros congresos refiriéndonos a su composición, a su propia naturaleza, tenemos que repetirlo aquí para demostrar la incongruencia del mandato imperativo, que apenas se explica en cuerpos deliberativos donde, siendo minoría nuestros representantes, mal pueden ceder nada al adversario.

Si todos los centros dieran mandato imperativo a sus delegados, el congreso, insistimos, resultaría absolutamente inútil, tendría sólo un valor decorativo, y habría que pensar en las ventajas de substituirlo por el voto general, el que resuelve sin discusión, mecánicamente, con economía de dinero y de tiempo.

Y si algunos centros confiaran a la discusión libre y razonada la prevalencia de su pensamiento, no les cabría otra suerte que ser aplastados por la consigna que no admite reflexión ni lucha de ninguna especie.

Los peligros del mandato libre se evitan sólo eligiendo bien a la entre sus delegados, compenetrándolos de la importancia de la misión que éstos deben llenar.

Y en el peor de los casos, para corregir cualquier error grave del congreso, el Partido tiene siempre a su alcance un medio: el voto general.

Los "bandidos" del Alto Paraná

Los horrendos crímenes perpetrados en las selvas misioneras por una clase patronal cebada en el delito y la impunidad contra los parias indefensos que trabajan en los yerbales y obrajes, y que LA VANGUARDIA viene denunciando desde hace varios años, han tenido, relativamente, la virtud de agitar las aguas muertas de las altas esferas gubernamentales.

El departamento nacional del trabajo envió, hace algunos meses, un inspector a Misiones para que estudiara las condiciones del trabajo de los obreros de la región. No se conoce aún el informe de dicho inspector. El ministro del interior habla de algunas medidas para proteger a los trabajadores de Misiones. Hasta algunos diarios ricos hablaron estos días de los crímenes del Alto Paraná.

Pero lo que más alarmó a los explotadores de Misiones fué el reciente viaje del diputado Justo al lugar mismo de los crímenes perpetrados y la probable repercusión que tal viaje pueda tener en la cámara de diputados.

Y para atenuar el horror de tales crímenes y desviar a la opinión pública de sus verdaderos autores, se ha lanzado, en algunos diarios, la burda especie de que en las selvas de Misiones merodea un grupo de bandoleros, y que los cadáveres descubiertos en el río Paraná son la obra de esos elementos.

¿Qué propósito buscaría un vulgar bandolero con el asesinato de un paria? Es simplemente absurda tal suposición.

También nosotros creemos que son los bandidos [illegible] asesinan a los parias de Misiones [illegible] los bandidos dueños [illegible] protegidos por [illegible] a los [illegible] horrendos crímenes en las selvas misioneras.

Es indispensable hacer luz sobre este Putumayo argentino, y acabar con este régimen de vergüenza y esclavitud.

Un movimiento simpático

El servicio telegráfico nos informó ampliamente acerca de los incidentes ocurridos ayer en la Duma rusa, con motivo de la discusión del presupuesto.

Allí, como aquí, la mayoría conservadora no permitió que los diputados socialistas expusieran sus puntos de vista sobre la inversión de los dineros del pueblo.

Sin votar el presupuesto a libro cerrado, la masa conservadora de la Duma creyó más oportuno y eficaz la expulsión de su seno de los representantes de la democracia obrera.

La clase trabajadora de San Petersburgo, consciente del papel que desempeñan sus representantes en el parlamento nacional, acaba de dar una muestra de su simpatía hacia los diputados obreros, declarando la huelga solidaria en esa ciudad.

Esta simpática actitud de los obreros de la lejana Rusia indica la confianza que la clase trabajadora deposita en sus legítimos representantes, cuya acción controla en todo momento, y a quienes acompaña en su pesada tarea de luchar contra el régimen capitalista.

El desastre de las maniobras

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

MAS MUERTOS Y ENFERMOS

EL 6o. DE CABALLERÍA

Con motivo de un asunto que atañe al padrón militar de Tucumán el ministro de la guerra concurrió ayer al congreso, donde, después de cumplir su misión ante la comisión de poderes, conversó con varios diputados.

En la tertulia, el ministro de la guerra habló con el mayor desparpajo sobre la campaña que están realizando actualmente los diarios de la capital, comentando el desastroso resultado de las maniobras, e intentó su defensa personal.

Para el señor ministro de la guerra, el número de muertos es insignificante y la cantidad de enfermos poco digna de tenerse en cuenta. Supone el desastre obra de la fatalidad y no de la incapacidad e ignorancia de los jefes. La mala providencia es para el ministro de la guerra la causante de las lluvias y de las inundaciones de los campos. Cree que un genio maléfico ha obligado a comer a las caballadas el pasto venenoso que se conoce con el nombre de "mío-mío" y que ese pérfido genio ha obligado a los carros de bagajes y municiones, cureñas y cañones a hundirse en los inmensos fangales de la Mesopotamia argentina.

Cuando los diputados atinaban a preguntarle sobre la verdad del accidente ferroviario del puente Sandoval, como sobre los soldados ahogados en los arroyos correntosos, ya sobre el hambre y la sed de los conscriptos o ya sobre los castigos que ordenaban los jefes, el ministro contestaba inevitablemente:

—Sí, es cierto. ¡La fatalidad, mi amigo! ¡La fatalidad!

Pero el ministro de la guerra no ha comprendido todavía su insignificancia, su incapacidad, su ineptitud. Conversando con el diputado Pinedo, demostró hasta dónde llega su inconsciencia.

—¿Qué dice, general? Siempre joven.

—Estoy en los 51; en el último engorde.

—No, en el último engorde estoy yo; en los 55.

—Lo que me hace engordar es la vida poco movida que paso en el ministerio. Necesitaría tomar el comando de una región. Podría moverme, andar, dirigir regimientos. ¡Es tan saludable!

Y en esa conversación, el ministro de la guerra confesó francamente que en el ministerio engordaba mientras en los campos de Entre Ríos los conscriptos se morían de hambre.

EN EL REGIMIENTO 6o. DE CABALLERIA

Hace pocos días llegó a Curuzú Cuatiá (Corrientes), procedente de Entre Ríos, donde actuó en las maniobras, el regimiento 6o. de caballería. Acuartelada la tropa, según noticias recibidas de Curuzú Cuatiá, los soldados comenzaron a caer enfermos.

El cuartel donde se aloja el regimiento 6o. de caballería está en condiciones deplorables, el piso es de tierra y el agua hay que traerla desde tres kilómetros. Por las condiciones antihigiénicas del cuartel se cree que los soldados se hayan enfermado en su alojamiento.

10 MUERTOS Y 60 ENFERMOS

La suposición es antojadiza. Sobre un efectivo de 315 hombres, han muerto 10 y están gravemente enfermos 60 soldados, todos ellos atacados de tifoidea.

Estos soldados se encuentran en Curuzú Cuatiá desde hace 4 días y en tan corto tiempo esa enfermedad infectocontagiosa no obra tan rápidamente como para causar 60 enfermos en estado grave y 10 defunciones.

Por más que la superioridad quiera atribuir ahora esa nueva calamidad sólo al estado antihigiénico del cuartel, no podemos aceptarlo.

No cabe duda alguna que esto se ha debido a las maniobras. Los soldados no sólo han caminado entre el fangal y bajo la lluvia, sino que también han bebido las aguas estancadas de charcos putrefactos, con las cuales habrán absorbido el bacilo del tifus.

En efecto el bacilo del tifus necesita para que la enfermedad presente sus primeros síntomas, diez o doce días, y a partir de éstos entra el crecimiento de la enfermedad. ¿Dónde estaba hace 15 días el regimiento 6o. de caballería? ¿Estaba en Curuzú Cuatiá?

Hace 15 días esa unidad del ejército se encontraba en las maniobras combatiendo en el bando rojo.

¿DONDE ESTA LA SANIDAD?

Es indudable que si los conscriptos se mueren de tifoidea la sanidad del ejército no ha obrado como debía. La intervención facultativa hubiera evitado ese enorme porcentaje de mortalidad entre los 315 hombres del regimiento, sobre todo en estos tiempos en que la tifoidea se cura con suma facilidad.

¿Dónde han ido a parar los carros filtros, los carros tanques, las ambulancias y los hospitales de campaña?

Es claro que por todos los medios el ministerio de la guerra ha de intentar atenuar el desastre de las maniobras, pero aseguramos que los soldados del regimiento 6o. de caballería se han enfermado durante los días de las maniobras.

Mientras tanto el ministro de la guerra vive en el mejor de los mundos, sirviendo a todos y sin preocuparse de las calamidades que pesan sobre los jóvenes que están sacrificando sus vidas.

¡Desgraciadamente, hasta ahora no se puede saber el número verdadero de muertos y enfermos causados por las célebres maniobras del ministro Vélez.

Por un lado 5 muertos, por otro 19, después 20, ahora 10 y todos los que habrán quedado olvidados sobre el campo, muertos como perros y sin ningún auxilio.

¿Y los enfermos? ¿Cuántos se atienden en los hospitales de Buenos Aires, Zárate, Pergamino, Azul, Villaguay, Concordia, Santa Fe, etc.?

Eso es lo que no dicho ni dice el ministro de la guerra.

¡Cuántos hogares enlutados! ¡Cuántos jóvenes enfermos, padeciendo graves males! Si se hubiera tratado de un país, cuyo gobierno se preocupara de la vida de ciudadanos, este ministro de la guerra, hubiese sido enjuiciado y condenado sin mucha dilación.

LA GIRA DEL DIPUTADO REPETTO

Llegó ayer, de regreso de su gira por los territorios de Chubut y Santa Cruz, nuestro diputado doctor Nicolás Repetto. Durante su largo viaje ha podido hacer interesantes observaciones y recoger importantes datos, que utilizará en el curso de su actuación parlamentaria.

El doctor Repetto nos ha prometido también tratar en una serie de artículos, tan pronto ordene sus notas de viaje, algunos importantes asuntos relacionados con la producción industrial, agrícola y ganadera de aquellas regiones y con la vida y las costumbres de sus pobladores.

CONGRESO

DIPUTADOS

La comisión de poderes no ha terminado todavía su labor. La elección de Tucumán, ya por la protesta del candidato Uttinger, ya por las acusaciones lanzadas por los electos contra éste, continúa preocupando la atención de los miembros de la comisión de poderes.

Ayer concurrió al despacho de la comisión el ministro de la guerra, llevando las libretas de enrolamiento de los conscriptos que aparecían votando en las mesas de Tucumán.

Estas fueron solicitadas por la comisión de poderes, teniendo en cuenta denuncias formuladas según las cuales algunos ciudadanos se presentaban a las mesas diciendo llamarse como un soldado que en ese momento prestaba servicio, y al solicitársele la libreta mostraban un certificado de personas de responsabilidad, manifestando que esa libreta había sido perdida.

Mientras tanto se redacta el informe que presentará la comisión a la cámara. Ese informe se dará, posiblemente, mañana a la publicidad.

LOS IMPUESTOS EN LA BANDA

Hay numerosos impuestos absurdos en este país. Los impuestos nacionales, provinciales y municipales no responden a ningún régimen y a ninguna regla. Pero el impuesto más raro es el que percibe la municipalidad de La Banda, en la provincia de Santiago del Estero.

Ese municipio ha cobrado al Centro Socialista local, por la conferencia que dió en el cinematógrafo el diputado Bravo, la suma de siete pesos cincuenta centavos por concepto de impuesto. Esa suma fué cubierta inmediatamente por una subscripción, cuya cuota máxima era de diez centavos, por los afiliados y simpatizantes del Centro.

Esta medida tomada por la municipalidad de la lejana población santiagueña nos da una idea del grado de adelanto en que se encuentran las comunas argentinas. Sin embargo eso no debe extrañarnos si tenemos en cuenta que la primera comuna de América, la ciudad de Buenos Aires, no cuenta todavía con la municipalidad electiva por sufragio universal.

LA CLASE DE 1893

El vicepresidente de la república firmó ayer un decreto prorrogando hasta el 8 de junio próximo la incorporación al ejército de los conscriptos de la clase de 1893.

Además, por el mismo decreto se dispone que los conscriptos de la clase del 92, que deban quedar en las filas hasta el 5 de junio como planteles en los cuerpos, pues los de la capital serán licenciados el 26 del mes actual, permanezcan hasta el 10 de junio, dos días después de la incorporación de la clase de 1893.

LA CASA PARA EL CENSO

Ayer quedó definitivamente resuelto el problema del local para el censo. El gobierno ha conseguido en arrendamiento la propiedad particular ubicada en la calle Bartolomé Mitre esquina Carlos Pellegrini donde en la semana entrante quedarán instaladas las oficinas de compilación general del censo.

Se trata del antiguo local que ocupó el Club Español, y que es una amplia casa compuesta de vastos salones que, si bien no llenan en una forma absoluta el deseo de la comisión, servirá para la obra censal, pues su amplitud permite dar cómoda distribución al personal de compiladoras, que en número de doscientas cincuenta debe trabajar desde el 1o. de junio próximo.

La comisión nacional por intermedio del ministerio del interior ha gestionado la rescisión del contrato que se hizo para la propiedad que ocupan actualmente el archivo y las oficinas en la calle Talcahuano 733. Hasta ayer no había podido ser resuelto el punto, que se espera lo sea hoy, pues de conseguirse, como se cree, será trasladado también el archivo al nuevo local, donde tendría cómoda cabida.

Por el ministerio de obras públicas se dará comienzo a la preparación de las reformas indicadas por la comisión, de modo que el local pueda quedar listo para ser ocupado en la semana entrante.

—

La comisión del censo nos pide la publicación del siguiente aviso:

TERCER CENSO NACIONAL

1o. de junio de 1914

¡Al gran pueblo argentino, salud!

La comisión del tercer censo nacional invita al pueblo de la república a colaborar en la obra patriótica que se lleva a cabo hoy en el país, destinada a mostrar, a propios y extraños la importancia económica y social, en todas sus manifestaciones, que ha adquirido la nación desde la fecha de la última operación, en 1895.

NOTAS SUELTAS

El general Vélez ha declarado ayer que está en el último engorde.

¿Deberemos tomar esta declaración como el anuncio de su inminente salida del ministerio?

* * *

Preguntado el intendente de La Banda (Santiago del Estero) sobre la razón del impuesto a las conferencias, se limitó a contestar:

—Yo no he hecho más que aplicar la ordenanza que fija la contribución de los artículos de consumo.

EL PELIGRO SOCIALISTA

CÓMO NOS JUZGA UN DIARIO BRASILEÑO

El corresponsal de "La Nación" en Río de Janeiro, Jacques Petiot, transcribe y comenta favorablemente los párrafos del "Journal do Commercio" que reproducimos a continuación:

"Si el electorado nativo siguiera dividido, el que ha nacido en Europa acabará por absorber más de la tercera parte, y la mitad, tal vez, de los votantes. En eso está el peligro de la ley. Es cierto que los naturalizados no van a votar como extranjeros, pero votarán como socialistas. Y el peligro de ese predominio será doble: el que entraña el socialismo mismo y el de que el partido socialista esté en manos de los naturalizados; y esto podrá crear muchas dificultades a los gobiernos y a la nación misma. No es posible volver atrás y anular una ley que ha dado vitalidad y honradez a las urnas argentinas."

Nos parece muy bien que el "Journal do Comercio" opine en esa forma, concebimos los comentarios favorables del señor Petiot, quien demuestra con ellos ignorar, no sólo el movimiento político, sino también el demográfico de nuestro país; pero lo que no podemos explicarnos es que "La Nación", que no puede alegar ignorancia ni desconocimiento, admita como buenas aserciones que caen por su base si se las compara con cifras estadísticas, cuya elocuencia es indiscutiblemente superior a la fraseología del corresponsal.

Es notorio que el número de extranjeros naturalizados en todo el país alcanza apenas a 28.000, proporción mínima del electorado nativo inscrito en los padrones nacionales, que no podrá equipararse a su mitad, ni a su tercera parte, aun cuando el mayor grado de conciencia política del pueblo haga más hondas las divisiones, obligando a los partidos a dar un contenido concreto a sus programas.

No cabe tampoco afirmar que los extranjeros votaron en carácter de socialistas. Sólo 17.000 son los inscritos en la capital, donde el Partido Socialista ha obtenido el triunfo. Los 11.000 restantes están repartidos en las provincias del interior y no pertenecen, en su mayoría, a la clase trabajadora.

Estamos de acuerdo en que la expansión socialista constituye un peligro para los gobiernos, si estos gobiernos pretendieran retrogradar al antiguo régimen, al predominio de las oligarquía a base de la venalidad y la inconsciencia del voto, pero será, en cambio, con sus integrantes nativos o naturalizados, un factor que cooperará valiosamente a la obra de cualquier gobierno que se proponga como finalidad el progreso técnicoeconómico del país, la honestidad institucional y la implantación de una democracia integral y efectiva; por eso no es posible que el socialismo que, con su labor paciente en los comicios, educando política y societariamente al pueblo, ha elaborado un ambiente cívico que hizo necesaria la nueva ley electoral, se deje arrebatar su legítima conquista.

Del Chaco

Situación penosa de los colonos — Un feudo moderno — Despojos, castigos, vejámenes y saqueos — El despotismo del sable — Inacción de la dirección de Tierras y Colonias.

Entre las muchas cartas que llegan a nuestra mesa de trabajo nos llama la atención una por su volumen. Está fechada en Presidente Roque Sáenz Peña, colonia situada en el kilómetro 173, ferrocarril del Chaco, y viene firmada por 31 colonos, en su mayoría extranjeros.

Difícil su comprensión a primera vista, la hemos vuelto a leer para cerciorarnos de su contenido, y nos ha interesado tanto más cuanto que, en un lugar visible, se nos hace esta sugestiva recomendación: "Rogamos al señor director no publique los nombres de los firmantes, porque nos espera la barra y las vejaciones".

Dejemos hablar con su propio método y estilo a los colonos:

"Queremos exponer a usted señor director nuestras quejas por los abusos, trabas e impedimentos de que estamos acosados a diario, que nos hacen más pesada, y ya casi imposible, la dura tarea de colonizar este Chaco.

Hace dos años, por decreto de 27 de febrero de 1912, que los pobladores acudieron a ésta en demanda de tierra para trabajar; a la generalidad se le dió una media manzana, a otros se les favoreció con tres, mediante boleto otorgado por el comandante encargado de la distribución, en que se hacía constar la obligación de poblar en el término de dos meses, a partir de la fecha.

Sargentos, capitanes, mayor, etc., fueron grandemente obsequiados que no había más que pedir, hasta que las doscientas hectáreas de que se forma el pueblo fueron colmadas.

Se hizo derroche de postes y alambres, se levantaron algunos ranchos, y en esto quedó; llegaron otros pobladores en demanda de tierra, y se les dijo que estaba ya todo "dedicado", que no quedaba nada, a menos que quisieran "comprar".

Los que quedamos hemos pagado, en los primeros tiempos, de 200 a 300 pesos la media manzana. El comandante hacía las transferencias sin preguntar por el precio: era el lote "como cedido por uno que quería marcharse". Subieron los precios, y colono hubo que pagó 1.200 pesos por una media manzana, con un rancho de barro.

Progresaba el pueblo. Comenzaban a construirse algunas casas de material. Del otro lado de los rieles — legua exclusivamente destinada al regimiento—, sonaban alegres dianas; el estridor de una sierra circular retumbaba en los montes cercanos. El comandante, hombre práctico, instaló un motor, brotó la luz eléctrica, y de una casilla de material subían al espacio las antenas de un puesto de T. S. F. (?).

Pasan y repasan los autocarriles en despilfarro de nafta, señores y señoras de flotantes tules cruzan el Chaco de un tirón.

Los pobladores pagamos de flete por un arado, una cacerola y un baúl 9 pesos, aparte del boleto, que cuesta 6.60. Se nos aplica la tarifa máxima: haya o no mil kilos, se paga igual.

Los colonos Francisco Martínez, Ambrosio Redondo y Quintín Muñoz, por haber transportado un arado desde el kilómetro 205 al k. 218 (no había aún servicio de trenes, estaba la línea en construcción) fueron arrestados un mes y un día, y condenados a trabajar en la plaza con un centinela de vista, conduciéndoseles después a Resistencia, donde a los tres días los puso en libertad el coronel Mallea, diciendo estas palabras ambiguas: "Si hubiesen llevado a los indios un cajón de balas ¿qué se les habría hecho?" Cuando estos pobladores volvieron a sus casas las encontraron saqueadas. Uno de ellos murió al poco tiempo, según se dijo, por el dolor y los vejámenes sufridos.

El 31 de diciembre de 1913 se marchó el regimiento 6 de caballería. Tuvieron unos temor de verse desamparados, otros sintieron alegría. El hecho es que la población decayó hasta el punto que todo se ha desvalorizado, el ánimo sufrió quebrantos, y hoy se venden los lotes casi por nada, porque los títulos de propiedad, tantas veces prometidos, nunca llegan. (En estos días un agrimensor se ocupa en medir las chacras, recortando algunas, ampliando otras, saliendo de estas rectificaciones que alguno se quedará con una chacra sin tierra.) Llevado el motor de la luz, porque no había fondos para comprarlo, quedamos en la mayor obscuridad. Tinieblas en los ojos y en el alma.

De dos leguas destinadas a la colonia, se emplearon 200 hectáreas para pueblo, el resto debía ser repartido en chacras. De los primeros que llegaron fueron favorecidos unos pocos, que sembraron, los demás esperan poder venderlas o arrendarlas. Vienen personas con 500 o 1000 pesos para invertirlos, pero entre ires y venires los gastan, y desaparecen porque no hay en qué ocuparse.

Quedamos los testarudos en lucha con las víboras a cada paso, con los mosquitos, con los calores de incendio, con los semidiluvios, con las sequías rajantes, con las nubes pol·orientas .: Mientras estamos cruzados de brazos nos sirven de tema para conversar cuando no suspiramos por el pedazo de tierra codiciado que se da a unos y a otros no.

Detrás de este pueblo no se ve más que pasto y campo sin cultivo. Hemos dejado de aprovecharlo dos cosechas, y está pasando el tiempo de la tercera, sin poder remediar esta inacción mortal.

El señor Marachi, jefe de la banda del regimiento 6o., posee 100 hectáreas, en que sólo hay postes plantados. Los sargentos Camilo Fernández y N. Cardoso, 50 hectáreas, colonizadas por un mediero que cuenta 8 hijos, dueño antes de una chacra, que le fué quitada para un oficial. El capitán Cuello, 100 hectáreas pobladas por un arrendatario. El capitán Correa, 100 hect. con alambrado. El teniente López, 50 hect. despobladas. El cantinero Arejo, 100 hectáreas alambradas, etc., etc., todos ellos residentes en Curuzú Cuatiá con el regimiento 6o. El señor Presidente (hornero), 100 hectáreas.

El capitán Pedro Gómez del regimiento 7o., árbitro y autoridad, quitó a un agricultor, Manuel Vallés, una chacra de 25 hectáreas para uso y conveniencia propia. Este capitán, hoy retirado, sigue aquí haciendo de juez o algo así, porque a un colono lo multó en 40 pesos, que, por cierto, se guardó, sin dar recibo ni llenar requisito ni formalidad alguna, de lo que el colono no protestó porque le hubiera costado ir preso y ser estaqueado, como es de uso corriente.

Los colonos o pobladores que han conseguido su chacra son: Varga, carnicero, 100 hectáreas, por haber "aflojado" algo. Pelisario, sedero, 50 hectáreas. Aguada, que es el solamente con sus hijos quien trabaja 100 hectáreas. Napoleón García, 50 hectáreas. Rojas, 50. Se ha vendido hace poco una chacra con media manzana, estando el boleto a nombre de una persona que reside en el extranjero.

Ahora, para colmo, el citado capitán, juez y todopoderoso (Pedro Gómez), hace gestiones ante el coronel Mallea para obtener, con maña, el monopolio de la fabricación de ladrillos a favor del antes nombrado Presidente, a objeto de elevar el millar a 30 pesos. Otro golpe más.

De Tierras y Colonias no tenemos los desilusionados esperanza ninguna ya. Esa repartición debe ser un nido de águilas.

Hemos tratado de hablar con el doctor del Valle Iberlucea, que leímos en LA VANGUARDIA vendría por aquí, pero no pudimos saber dónde se encontraba.

Acudimos a usted, señor director, desesperanzados de toda justicia, para que defienda nuestra triste causa ahí donde su voz no podrá ser ahogada ni amenazada su persona y bienes.

Saludámosle atentamente."

DISTRIBUCION DE SEMILLAS EN LA PAMPA

Por comunicación remitida a la dirección de agricultura por el ingeniero P. Díaz Aspeitía, encargado del reparto de semillas a los colonos de Macachín, se tiene conocimiento que hasta el 5 del presente mes la distribución de avena se ha hecho en ese distrito, del siguiente modo:

Estación Doblas, 260.387 kilos; Rolón, 79.200, Macachín, 45.000, Atreuco, 26.047.

Para continuar el reparto en esa zona quedan en depósito 6.701 kilos.

Fiesta infantil en Nueva Pompeya

Organizada por el Centro Socialista Femenino, se celebrará el domingo 10 del corriente, a la 1.30 p. m., una fiesta infantil en el salón de la avenida Sáenz 956, Nueva Pompeya.

El programa a desarrollarse lo constituyen selectos y escogidos números literarios y musicales.

Nueva Pompeya, el baluarte socialista de la circunscripción 1a., podrá disfrutar con este motivo de un verdadero día de expansión, después de las penurias y vicisitudes ocasionadas por la última inundación a sus laboriosos moradores.

XII Congreso del Partido Socialista

Informe del Comité Ejecutivo y proposiciones

Se comunica a los centros que el informe del Comité Ejecutivo y la lista de las proposiciones, clasificadas, se están imprimiendo. Los centros deben, pues, convocar a asamblea para después del día 15, a fin de tratarlos.

VOTOS

Pueden concurrir al congreso los siguientes centros adheridos, con los votos que a continuación se indican:

Sección 1a. (N. Pompeya)	57
„ 1a. (N. Mataderos)	52
„ 2a.	41
„ 3a.	78
„ 4a.	86
„ 5a.	60
„ 6a.	45
„ 7a.	63
„ 8a.	51
„ 9a.	33
„ 10a.	110
„ 12a. y 13a.	74
„ 14a.	49
„ 16a.	47
„ 17a.	66
„ 18a.	66
„ 19a.	42
„ 20a.	60
Caballito Norte	64
Centro Femenino	37
Villa Urquiza	31
Avellaneda	106
Lanús	45
Quilmes	23
Talleres	50
L. de Zamora	51
La Plata	11
Tolosa	116
Ensenada	38
Azul	51
Tres Arroyos	29
Bahía Blanca	36
Mar del Plata	65
Tandil	73
Olavarría	25
G. Madariaga	37
G. Lamadrid	47
Lobos	29
Capitán Sarmiento	35
Coronel Pringles	24
Morón	101
Luján	38
Lincoln	47
Bragado	21
Tigre	28
San Fernando	41
San Pedro	25
San Nicolás	16
Junín	41
Pergamino	29
Chacabuco	33
Salto	39
Santos Lugares	21
Rosario	118
Rosario (Barrio Mendoza)	17
Santa Fe	17
Rufino	100
Córdoba	33
San Francisco	33
Laboulaye	40
Río IV	40
Concordia	27
Mendoza	40
Santiago del Estero	48
Tucumán	49
Salta	33

Los centros que no se mencionan son los que se encuentran en alguna de estas situaciones: carencia de antigüedad necesaria, falta de cotización en los últimos meses o término medio de cotizaciones inferior a 30 en la capital y 15 en el interior.

Las reclamaciones pueden hacerse hasta el día 15 ante el tesorero del Comité.

Los términos medios que no se observen en tiempo se considerarán aprobados.

DELEGADOS

Se pide a los centros comuniquen cuanto antes el nombre de los respectivos delegados. El Comité pagará la tercera parte de los gastos de viaje, alojamiento y comida.

Antonio de TOMASO
Secretario general

—

A los delegados al XII congreso nacional del Partido Socialista:

Los que deseen datos para alojamiento, horario de trenes, plano de la ciudad y cualquier otro informe, tienen que dirigirse a la mayor brevedad a los ciudadanos José Rossi y Máximo Pochat, nombrados al efecto por el Comité Ejecutivo. La correspondencia dirigirla al Centro Socialista, calle Corrientes 1217 (Rosario).

Algunas consecuencias del crédito

Detalle de las quiebras en que el Banco de la Nación figura, desde el 25 de abril hasta el 31 del mismo:

	Pueblos	Sin garantía	Con garantía	Total
Total hasta el 24 de abril		938.781	25.679	964.460
Abril 25 Nicolás Portabella	Mendoza	2.680		
" Rafael Milillo	La Plata	2.000		
" E. y T. Amendola	B. Aires	10.017		
" F. Lostretti	B. Blanca	44.800		
" 26 A. M. Massa	B. Aires	2.487		
" 28 Jacobo Raskin	B. Blanca	53		
" Suero y Cía.	Río Cuarto	49.395		
" 29 Miguel Sánchez	M. de Oca	1.000		
" Peyru Fara y Cía.	B. Aires	43.180		
" Ballerana y Arzeno	Buenos Aires	1.500		
" Viuda de Kunin	Santa Fe	8.900		
" 30 A. Gómez Ortiz y Cía.	S. R. de Toay		74.698	
" H. Barcelli é hijos	B. Aires	45.000		
" Sibada y Ortiz	B. Aires	1.500		
" Saudro y Rioja	B. Aires	355		
" José Sabater	B. Aires	7.500		
		1.159.148	100.377	1.259.525
Total: enero a marzo:				4.309.038
Total por los meses enero a abril de 1914:				$ 5.568.563

Banco de la Provincia de Buenos Aires:

Total hasta el 24 de abril:	321.121
Abril 25 R. Milillo	3.500
" E. y T. Amendola	3.000
" F. Lostritti	59.880
" 26 A. M. Massa	7.500
" 28 Suero y Cía.	1.166
" 29 Peyru Fara y Cía.	23.275
" 30 H. Barelli e hijos	9.100
" José Sabater	4.000
	432.842
Total enero a marzo:	1.081.215
Total hasta el 31 de abril	$ 1.514.057

Banco Hipotecario Nacional:

Total hasta el 24 de abril:		101.780
Abril 25 R. Milillo	La Plata	20.009
" 26 A. M. Massa	Buenos Aires	20.835
" 30 A. Gómez Ortiz y Cía.	S. R. de Toay	81.633
		224.248
Total enero hasta marzo:		685.471
Total hasta fin de abril:		$ 909.719

el local indicado todos los sábados de 8 a 10 p. m.

ALBAÑILES, FRENTISTAS Y PEONES

Esta sociedad efectuará asamblea general mañana, a las 8 p. m., en Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: 1o., acta; 2o., pliego de condiciones; 3o., asuntos varios; 4o, conferencia por un compañero.

A LOS OFICIALES SASTRES

Es de lamentar la apatía que reina entre los obreros del gremio para cuanto se relaciona con el mejoramiento del mismo.

El oficial sastre realiza su labor en sótanos que carecen de la luz y la ventilación suficientes, sufriendo también las duras consecuencias de la desocupación en ciertas estaciones del año.

El que subscribe invita a los compañeros de trabajo a ingresar en la sociedad de resistencia, cuya sede reside en Méjico 2070 (altos), a fin de constituir una fuerza efectiva que pueda contrarrestar los grandes abusos que realizan los patrones. — Jenaro A. Muñiz.

LOS ABUSOS EN EL TRAFICO

CHAUFFEUR DETENIDO Y MALTRATADO

Publicamos a continuación la carta que nos remite un chauffeur, el cual fué ayer víctima de las iras de un sargento y un agente de policía. Dice la carta:

"Buenos Aires, 7 de mayo de 1914 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: — Al transitar hoy con el carruaje ocupado por las calles San Martín y Tres Sargentos, el agente de dicha parada me indicó la imposibilidad de seguir por San Martín, debido a los trabajos que la compañía alemana efectuaba en dicha calle.

Este nuevo impedimento al tráfico hizo que manifestase mi descontento con un ademán de impaciencia, a pesar de que acataba la orden que se me daba.

El agente, irritado por mi actitud nerviosa, pero no irrespetuosa para él, procedió a mi detención, a pesar de las protestas del pasajero y de dos señores allí presentes. Como rehusara seguirlo a la comisaría (hay, pues, una ordenanza que impide la detención de un chauffeur ocupado) obligó a mi pasajero a bajar, y junto con el sargento que en ese momento acudía, obligáronme, bajo la amenaza del revólver y a puñetazos, a dar cumplimiento a sus caprichos.

Es inútil decirle que se hizo caso omiso del testimonio de los transeuntes que presenciaron la escena y que fuí condenado al máximum de multa.

Creo de mi deber y estricto derecho de ciudadano libre señalar a usted ese atropello incalificable, llevado a cabo contra un trabajador honrado, insistiendo con la mayor indignación sobre el ademán de un agente de la autoridad y del orden público, que se valió de su revólver para poner en salvo su dignidad en ninguna forma ofendida.

Con la entera convicción de que su amor a lo justo, le hará tomar en consideración esta protesta, le saluda atentamente. — Henrry Maurel"

EN EL BALNEARIO OSTENDE

Obreros impagos

Según denuncia que tenemos en nuestro poder, a los obreros que trabajan en las obras del balneario Ostende se les adeudan los salarios de cinco meses y medio, habiendo sido hasta ahora vanas cuantas gestiones realizaron las víctimas para recuperar sus haberes.

En la demanda presentada contra los patrones Bories y Fernet, el juez prometió arreglar el asunto amistosa y favorablemente, pero pasan los días sin que los trabajadores obtengan el producto de su esfuerzo.

Todo esto indica claramente que en Ostende la justicia parece hacer poco caso de los obreros, lo que es verdaderamente censurable.

ESPECTACULOS

TEATROS

Buenos Aires — Cangallo 1053 — Compañía cómicodramática Serrador-Mari. Hoy: estreno: ¡Fantomas! — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini. Hoy: El proff... Paolo Antonio, El tango en París — Platea, $ 2 50.

Odeón — Esmeralda 367 Gran compañía alemana de operetas de Josefina Tuscher. Hoy: Hermano Straulinger — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes 1478. Gran compañía italiana de óperas cómicas operetas y ferieés, del cav. Ettore Vitale. Hoy: La moglie ideale. — Platea, $ 4.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico. Hoy: El tiranuelo, El novio de mamá. — Platea, $ 2 50.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba. Hoy: La captura de Raffles o El triunfo de Sherlock Holmes. — Platea, $ 1.

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias y vaudevilles, bajo la dirección de Ch. Lebrey. Hoy: estreno: Tais toi mon coeur. — Platea, $ 3 50.

Mayo — Av. de Mayo y Cerrito — Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Lacasa.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Marconi — Rivadavia 2330. Representación de la notable obra dramática cinematográfica "Espartaco" — $ 1 50.

Electric Palace — Lavalle 386 Función tarde y noche. Hoy: estreno: Las víctimas del juego, notable obra policial en cinco grandes actos y Film d'Arte.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Temporada de invierno, todos los sábados, domingos y feriados de tarde, y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el teatro Romano, 50 diversiones al aire libre y ascensión de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída.

Precios de entrada: Todas las noches jueves, sábados y domingos y feriados, un peso, con dos cupones gratis, uno para el teatro y otra para una atracción. Los demás días por la tarde, cincuenta centavos, con un cupón válido para una atracción.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8 45 p. m.

Colón de Flores — Sud América 60 al ... Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Biógrafo Libertad — Libertad 441.

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón ... Función tarde y noche. Matinées a las 2... p. m. Noche, a las 8 45.

Cinema Venezuela — Calle Venezuela 318.

Cinema Imperio — Patricios 281 — Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2450.

Cine Unión Palace — Bartolomé Mitre 2735.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Curso de francés — Esta noche, a las 8.30, en el local Martín García 473, tendrá lugar la inauguración del curso de francés, a cargo del profesor señor Juan Arnaud, designado por la sección argentina de la Aliance Française.

Este curso se dictará en lo sucesivo los lunes y viernes a la misma hora.

Reunión de comisión — Se cita a los miembros a la reunión que tendrá lugar esta noche a las 8, para tratar asuntos de importancia.

ATENEO POPULAR

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca popular "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, el profesor Ricardo Calatroni dará la tercera conferencia de la serie comenzada.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Ante una concurrencia que llenaba por completo la amplia sala del teatro Marconi, dió anoche el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea la conferencia auspiciada por el Ateneo Popular.

El orador ocupó por más de una hora la atención del auditorio con el desarrollo de su tema "El esclavo y el mundo antiguo", siendo aplaudido en diversos pasajes de su exposición y al final de la misma. A continuación se representó la cinta cinematográfica, histórica, "Espartaco".

Los accidentes del trabajo

Ayer por la tarde en el interior del mercado de Abasto, en circunstancias que Francisco Lista descargaba lienzos con verduras cayó al pavimento siendo apretado por un bulto, por lo que resultó con la fractura de la pierna derecha.

Fué llevado para su curación al hospital San Roque, con intervención de la comisaría de la sección 9a.

—Tedesco Pascual, que trabajaba en las calles Cabildo y Pampa ocupado en hacer rodar un carro de mano, se causó una herida en el cuerpo a consecuencia de haberse golpeado con el balancín del vehículo.

Para su curación fue llevado al hospital Pirovano.

—Ayer por la tarde, Fortunato Smiano, en la feria que funciona en la calle Cabildo y Monroe, en circunstancia que serruchaba un trozo de hueso se causó una herida en el brazo derecho, de carácter leve.

—José Fandiño obrero de la fábrica de calzado Alsina 738, al cortar una suela en una maquina, la cuchilla le cortó la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

—Manuel Machado en el edificio en construcción Ramon L. Falcón 2546, se encontraba trabajando sobre una pared, y debido a que se rompió uno de los ladrillos en que estaba afirmado, cayó al pavimento, ocasionandose una herida en el brazo derecho.

Para su asistencia fue llevado al hospital Teodoro Alvarez, por intermedio de la comisaría 23a.

BANDA DE POLICIA

En la plaza de Floresta, la banda de policía ejecutará esta noche el siguiente programa:

1o. Carlevarino, Marcha policial; 2o. Socias, 2a rapsodia de aires gallegos; 3o. Verdi, Un baile de máscaras, fantasía; 4o Stengeln Luz, gran vals sinfónico; 5o Donizetti, Lucía aire final; 6o Schubert Rosamunde ouverture; 7o. Firpo, Sentimiento criollo, tango.

PARA LA HISTORIA

(Continuación)

El manifiesto que publicamos hoy es posterior al espléndido triunfo que obtuvo, no obstante la propaganda rastrera que se hizo en su contra, el Partido Socialista en las elecciones del 22 de marzo en esta gran capital. Por él, los historiadores futuros podrán darse una idea exacta de la mentalidad radical y de los efectos desastrosos que la propaganda patriotera producía en ciertos cerebros. El manifiesto es el siguiente:

"¡Pobre patria! — El Partido Socialista ha triunfado. ¡Pobre patria! ¿Dónde están nuestros antecesores, aquellos próceres que nos dieron nuestra independencia?

San Martín, Belgrano, Moreno y otros, que, en aras de la patria, expusieron sus vidas por darnos independencia y bandera, si hoy salieran de sus sepulcros y presenciaran el triunfo de extranjeros como padres de la patria argentina, desconociendo o pisoteando nuestro pabellón, entonces... la verguenza y la dignidad ultrajada volverían a sumirse en lo más hondo de las entrañas de la tierra, para no echar en cara a los argentinos el destrozo de la gran obra levantada por ellos.

¡Y es verdad! Hoy, hay momentos que un hombre digno, patriota y honrado dejaría de ser argentino ante el oprobio y la indignidad cometida por nosotros mismos al haber depositado el voto por extranjeros advenedizos y traidores a su patria, cobijados bajo una "bandera roja", símbolo que encierra todos los peligros imaginables en todas las naciones del mundo.

Pero, desgraciadamente, la obra está consumada! ¡Quiera el cielo que el triunfo socialista de hoy no sea mañana días de tristezas y luto para nuestra patria! Hay que tener en cuenta que en el año 1916 se deberá festejar nuestro centenario; y que en los padres de la patria hay rusos, italianos, españoles y argentinos, que así como se oponían a la celebración del centenario de 1910, y que se pusieron de acuerdo para declarar el boicot a los productos argentinos en el extranjero, los considero capaces de toda infamia y audacia para saciar sus caprichos y especulaciones, a costa de cualquier desmán imaginable; y ya que no se respeta nuestro himno de la patria por los mismos argentinos, el gobierno debería prohibir, por medio de una ley, que en los colegios del estado se cantara el himno a la bandera, ya que los argentinos la hemos pisoteado.

¡Verguenza, cúbrete el rostro!"

Nota. —Más que sobre el autor del manifiesto, la responsabilidad de tantas injurias debe recaer sobre los audaces charlatanes que abusan del patriotismo y la ignorancia del pueblo para llegar al poder. A la impudicia de estos politicastros, se debe el indigno manoseo que se hace en épocas electorales del himno y la bandera, mezclándolos con el tango y la taba. Y si el Partido Socialista, con ser el continuador de la revolución de Mayo, es mirado todavía por muchos como un partido de extranjeros y antipatriotas, tan grosero engaño es debido a esos falsos apóstoles del patriotismo.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS FERROVIARIOS

La reincorporacion de los maquinistas— Entrevista con el ministro

El presidente y secretario-gerente de "La Fraternidad", ciudadanos Jose San Sebastian y Manuel J. Sumay, respectivamente, visitaron ayer al ministro de obras públicas, doctor Moyano, para reclamar la reincorporación de los maquinistas y foguistas parados.

Los delegados obreros entregaron al ministro una extensa nota dando los nombres propios de los maquinistas, foguistas y limpiadores de los ferrocarriles de Santa Fe que se hallan toda vía sin trabajo.

Termina la nota pidiendo que se cumpla la palabra del primer magistrado de la nacion, que en el pacto de arreglo del último movimiento manifestó que serían readmitidos todos los maquinistas y foguistas en sus respectivos puestos.

OBREROS CALDEREROS

La vuelta al trabajo

Despues de diez y ocho semanas de huelga, este gremio resolvió dar por terminado el movimiento, sin haber podido obtener satisfacción a las reclamaciones formuladas.

La actual crisis de trabajo — que alcanza en gran parte a los talleres de ribera —, la inconsciencia de algunos obreros de los gremios afines a los caldereros, y la circunstancia de estar los patrones del ramo fuertemente organizados, son, a nuestro juicio, los motivos fundamentales del fracaso de la huelga.

La unión de los huelguistas y la acción tesonera desarrollada con toda clase de sacrificios durante 125 días, no pudo abatir los grandes obstáculos señalados.

El gremio de caldereros, que ha luchado con sus propias fuerzas durante tan larga jornada, retorna vencido a los talleres, pero no disperso, puesto que deja en pie la organización que ha de servir para reconquistar en tiempos mejores el terreno perdido.

¡Adelante, pues, obreros caldereros!

"UNION OBRERA DEL AFIRMADO"

La C. A. de esta sociedad se reunirá el domingo próximo, a las 8 p. m. en su local social, Marmol 91.

La misma comisión invita a los obreros del gremio a ingresar en la organización para desarrollar una acción conjunta en pro de las mejoras que tanto necesitan los obreros del afirmado.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

La C. A. de esta organización invita a los adherentes que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas a concurrir a la secretaría, Estados Unidos 1056, para ponerse al día.

El secretario y el tesorero estarán en

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

MAZATLAN EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS —LA SITUACION DE HUERTA — CARRANZA ANTE LA MEDIACION DEL A. B. C.

NUEVA YORK, 7 — Telegramas de Los Angeles (California), dan cuenta de que el representante de los constitucionales en esa ciudad anuncia la toma de la ciudad de Mazatlán por las fuerzas revolucionarias mejicanas.

WASHINGTON, 7 — El cónsul de Inglaterra en Guadalajara telegrafió al embajador en esta capital que un norteamericano y dos ingleses fueron muertos por los rebeldes en las minas de los alrededores de esa ciudad.

Añade el cónsul que los constitucionales se han apoderado de Acaponcta y Tepic y que fuertes contingentes se dirigen sobre Saltillo, Zocalecas y Mazatlán.

En esta última ciudad un aeroplano perteneciente a los rebeldes dejó caer una bomba en una calle, matando a cuatro personas e hiriendo a ocho.

WASHINGTON, 7 — En la secretaría de guerra se ha recibido un despacho del general Funston, jefe de las fuerzas norteamericanas desembarcadas en Veracruz, anunciando que han llegado a aquella localidad numerosos súbditos norteamericanos, procedentes de la capital mejicana.

Agregan que, en su concepto, son infundados los temores de que las tropas mejicanas intenten recuperar por la fuerza a Veracruz.

WASHINGTON, 7 — En los círculos diplomáticos de esta capital se abrigan grandes esperanzas respecto a la conferencia del Niágara.

Afírmase que los delegados norteamericanos llevarán instrucciones amplísimas para concertar un arreglo equitativo.

Se sabe a ciencia cierta que Mr. Wilson desea tranquilizar la opinión en la América latina.

WASHINGTON, 7 — Comunican de Chihuahua que el jefe constitucional, general Carranza convocará un consejo para estudiar la nota que le ha sido enviada por los representantes diplomáticos de la Argentina, Brasil y Chile, y determinar la línea de conducta que deba seguirse.

Espérase que el general Carranza, después de maduro examen, se persuada de la conveniencia de enviar delegados a la conferencia mediadora.

WASHINGTON, 7 — Personas muy adictas al presidente Wilson afirman que en la Casa Blanca existen los mejores deseos de resolver pacíficamente la cuestión mejicana.

WASHINGTON, 7 — Un despacho de Tampico dice que las fuerzas federales hacen toda clase de aprestos para resistir el ataque de los rebeldes.

El contraalmirante Bagder ha adoptado precauciones para amparar a los extranjeros residentes allí.

NUEVA YORK, 7 — Comunican de El Paso (Tejas) que varios destacamentos norteamericanos han capturado en la frontera numerosos grupos de merodeadores que cometían toda clase de crímenes en la comarca.

Estos malhechores serán puestos a disposición de las autoridades de Chihuahua.

NUEVA YORK, 7 — Desmiéntese el rumor de que serán enviados nuevos buques de guerra a las aguas mejicanas.

Los Estados Unidos no tomarán determinación alguna sino después que se conozca el resultado de la conferencia mediadora.

WASHINGTON, 7 — Despachos de Méjico dicen que se acentúa la creencia de que el general Huerta se ausentará para Europa.

Oficialmente no se sabe nada al respecto, pero en los círculos oficiales se hacen preparativos que permiten sospechar que el rumor no carece de fundamento.

Se cree que Huerta está persuadido de que no se podrá restablecer la paz en Méjico mientras él esté al frente del gobierno, y esta consideración le obliga a declinar el mando.

Dícese que tan pronto como la conferencia mediadora resuelva su cometido, Huerta dirigirá un manifiesto a la nación declarando que juzga terminada su carrera pública, y que mientras se convoca a elecciones generales, se encargará del gobierno el actual ministro de guerra.

ITALIA

EL MOVIMIENTO OBRERO

Una interpelación socialista

LOS SOCIALISTAS Y LA MASONERIA

ROMA, 7 — Se reunió hoy nuevamente el grupo parlamentario socialista.

Después de un amplio debate se resolvió recabar del gobierno que se discuta en la sesión del lunes la interpelación sobre el movimiento obrero y la huelga ferroviaria.

Ademas, el grupo parlamentario resolvió dirigir una nota a los diputados que pertenecen a la masonería, a fin de que, siguiendo el acuerdo del último congreso socialista, tomen una determinación al respecto.

Saludo al grupo parlamentario socialista argentino

ROMA, 7 — El grupo parlamentario socialista, en su reunión de ayer, acordó felicitar al grupo parlamentario socialista argentino por la mayoría conseguida en las elecciones del 22 de marzo próximo pasado.

UN SACUDIMIENTO SISMICO

ROMA, 7 — Telegrafían de Belluno que esta mañana, a las 5.40, se sintió un sacudimiento sísmico bastante pronunciado, seguido, momentos después, de otra sacudida, pero menos intensa.

El fenómeno no ha causado perjuicios considerables.

El papa se preocupa por la paz

ROMA, 7 — El ministro de Chile ante el Vaticano, señor Errazúriz, conferenció con el secretario de estado del Vaticano, cardenal Merry del Val, acerca de la situación de Méjico y de las negociaciones de mediación.

El cardenal Merry del Val telegrafió al arzobispo de Méjico, monseñor Mora, anunciándole que el papa desea la generosa iniciativa de las naciones del A. B. C., que constituye un apoyo eficaz para la tranquilidad y la prosperidad de Méjico.

Agrega el despacho que el papa ve con satisfacción que sus votos y los sentimientos que formula sean manifestados al general Huerta y a todas las personalidades mejicanas.

ESPAÑA

CAMARA DE DIPUTADOS

EL PROGRAMA NAVAL—DISCURSO DEL MINISTRO DE MARINA — EL IDIOMA CASTELLANO EN LOS CONGRESOS.

MADRID, 7 — En la sesión celebrada hoy por el congreso de diputados el ministro de marina, contraalmirante Miranda, leyó el proyecto sobre las bases navales, disponiendo un crédito anual de treinta millones de pesetas durante nueve años, dedicados exclusivamente a las obras navales. Aconseja que se ocupara constantemente a los obreros españoles en los arsenales para asegurar el desenvolvimiento de la industria española, de manera que el acorazado cuya construcción comenzará en 1917 se deba completamente a la industria nacional.

Además, serán presentados oportunamente varios proyectos para fomentar constantemente el material naval.

El citado proyecto anuncia que, en 1915, 1916 y 1917 se construirá en los arsenales españoles un acorazado provisto de todos los elementos de combate; dicha unidad importará setenta millones de pesetas, y será botado en 1917. A otro acorazado igual se le pondrá la quilla en 1917. Un crucero rápido de mil toneladas, que importará cuatro millones y medio, se hallará en servicio en 1917. Otro crucero igual al anterior, para el que se invertirán ... millones y medio hasta 1917, y tres sumergibles, de tres millones cada uno, que estarán en servicio en ...

Agregó el contraalmirante Miranda ... un crédito de un millón de pesetas ... destinará para comenzar la construcción de otros tres sumergibles. Se ... carán catorce millones para la terminación de las obras que se legislaron en 1908. Otros créditos se dedicarán ... material de ampliación de los diques, uno de 230 metros para El Ferrol, ... tando de once millones y de cuatro, respectivamente. Nueve millones se ... carán al dragado de otras obras ... puerto de Cádiz. El ministro de fomento realizará con urgencia la prolongación de los ferrocarriles de los puertos que sirven para las bases navales.

MADRID, 7 — El diputado ... por Palma, señor Rosello, durante la sesión celebrada hoy por el congreso, recuerda que los delegados españoles ante el congreso de Londres en ... solicitaron del gobierno que gestionara para que el idioma español sea considerado oficial en los congresos ... vos. En el congreso de Bruselas de 1911, los delegados de España, ... del reglamento, se expresaron en ... pañol, resultando de lo expuesto ... las gestiones del gobierno han fracasado o no se hicieron. En el momento actual, agregó el señor Rosello, ... intervienen la Argentina, Brasil ... le en el conflicto méjiconorteamericano, parece oportuno tratar esa cuestión ... do al gobierno no patrocine ... congreso sin que previamente ... clare oficial el idioma español ... nando para este efecto la unión ...

...los representantes sudamericanos acreditados en Madrid.

Termina licitando al ministro de España en Wáshington, señor de Riano y Gayangos, por su acertada cooperación con las repúblicas del A. B. C. en favor de la paz.

El ministro de relaciones exteriores, marqués de Lema, contestó declarando que es indudable que en donde se reunen congresos internacionales se debe tambien hablar español, excepto si se hablase exclusivamente el idioma francés. Agregó el ministro que es cierto que debido a los vínculos que nos unen con la America del Sur, se ve diariamente mayor simpatía sobre todo cuanto afecta estos asuntos, y acoge simpáticamente los deseos del diputado Rosello, prometiendo que trazará líneas generales para procurar la unión de los representantes diplomáticos sudamericanos con ese fin.

El infante obtiene permiso para casarse

MADRID, 7 — Le ha sido concedida al infante Fernando la autorización por él pedida al rey Alfonso para casarse con la señorita Luisa de Silvafi, dama particular de la reina madre María Cristina.

El enlace se efectuará en octubre próximo.

FRANCIA

LOS PANADEROS VOTAN LA HUELGA GENERAL

PARIS, 7 — El sindicato de los obreros panaderos de la capital y de los suburbios ha votado en su reunión de hoy una moción adoptando en principio la huelga general del gremio.

Un "raid" en submarino

PARIS, 7 — Los diarios publican con grandes detalles el "raid" realizado por el submarino "Coulomb", según informa un despacho de Tolón.

Dicho submarino navegó durante 63 horas consecutivas recorriendo durante ese lapso de tiempo 1.480 kilómetros.

INGLATERRA

Nuevas galerías en el Bristish Museum

LONDRES, 7 — El rey Jorge inauguró hoy las nuevas galerías del British Museum.

El nuevo gobernador de Canadá

LONDRES, 7 — El príncipe Alejandro de Tech ha sido nombrado gobernador del Canadá.

ALEMANIA

EL "PELIGRO" FRANCES

La residencia en Alsacia-Lorena

BERLIN, 7 — Según rumores circulantes, es probable que no sean renovados en adelante los permisos anuales que se concedían a los ciudadanos franceses para residir en el territorio de Alsacia Lorena.

ESTRASBURGO, 7 — El ministerio de Alsacia-Lorena desmiente que prohibiría permanecer en el territorio a los ciudadanos franceses.

Los viajes de los príncipes

BERLIN, 7 — El príncipe Enrique de Prusia y la princesa Irene se embarcaron hoy en Kiel con destino a Londres.

RUSIA

Los incidentes de la Duma

UNA HUELGA DE SOLIDARIDAD

SAN PETERSBURGO, 7 — Se han declarado en huelga los obreros de numerosos establecimientos industriales de esta capital como acto de simpatía hacia los miembros de la Duma que han sido suspendidos con motivo de los incidentes que tuvieron lugar ayer en esa cámara.

PORTUGAL

Otro incidente entre políticos

LISBOA, 7 — Los diarios de esta capital anuncian que se ha producido un serio incidente entre el procurador general, señor J. Azevedo, y el ex ministro señor A. Vasconcellos.

LISBOA, 7 — La policía impidió la realización del lance concertado entre el procurador general, señor J. Azevedo, y el ex ministro señor A. Vasconcellos.

El congreso comercial

LISBOA, 7 — Se ha clausurado el congreso de las asociaciones comerciales.

La próxima reunión se llevará a cabo en Oporto.

Arresto de pasajeros a bordo

LISBOA, 7 — A bordo del vapor "Sierra Nevada" fueron arrestados catorce pasajeros clandestinos.

La ley de amnistía

LISBOA, 7 — Ha sido publicada la ley que extiende los beneficios de amnistía a los individuos acusados de abuso de autoridad mientras desempeñaron cargos públicos.

El nuevo ministro de relaciones exteriores

LISBOA, 7 — El señor Freire Andrade aceptó la cartera de relaciones exteriores y se posesionará en breve de su nuevo cargo.

DINAMARCA

Los reyes van a Londres

COPENHAGUE, 7 — El rey Cristián X y la reina Alejandra partieron esta mañana para Londres, donde van a visitar oficialmente a los soberanos británicos.

TEATROS

SAN MARTIN — Como lo anunciábamos hace unos días se va substituyendo el repertorio de Benavente, que pretendió interpretar la compañía Porredón, por el de los peores saineteros españoles, para concordar con el género de cantares y bailes de la "troupe" de la tonadillera La Goya. Desde anoche comenzó el maridaje en el cartel de Benavente y Perrín y Palacios. El publico del San Martín prefiere a los últimos.

BUENOS AIRES — Se estrenará esta noche el drama policial "Fantomas", a base del personaje popularizado por el cinematógrafo y la novela. El éxito obtenido por la compañía Serrador-Marí con "El misterio del procurador Hallers" ha hecho que se dedique al repertorio folletinesco.

ODEON — La función de esta noche es a beneficio del tenor bufo señor Leo Strassberg, de la compañía alemana de operetas Tuscher. Por primera vez en la temporada, se representará "Hermano Straubinger" opereta en tres actos música de Edmundo Eysler.

VICTORIA — La compañía española que dirige el celebrado actor Francisco Morano dará hoy la primera representación de la conocida comedia en cuatro actos de Pablo Gavault, "La chocolaterita".

NUEVO — El fracaso de "El aviador", última obra estrenada por la compañía nacional Pagano-Rico, decidió a la empresa a retirarla del cartel. La reemplaza la comedia de Discépolo y de Rosa, "El novio de mamá".

PABLO RAFFETO — Acaba de desaparecer el que fué popular empresario funambulero, que con su circo ambulante abandonó hace años para siempre la gran aldea que se hacía ciudad. En recuerdo de aquella rara fama dedicamos estas líneas al excéntrico don Pablo Rafetto, que proporcionó divertidas veladas a pobres y ricos del Buenos Aires antiguo.

Raffeto logró sobrevivir a Florencio Sánchez, y muere en el momento en que nuestros escenarios retroceden al circo.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Ballester — En la asamblea general del 3 del corriente, con la presencia de 20 afiliados, se tomaron las siguientes resoluciones: aprobar el acta, el balance y la correspondencia, aceptar como adherentes a este Centro a los ciudadanos Pierino P. Cardani, Antonio Vila y Juan Barretto; nombrar corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Carlos B. Dessort en reemplazo del compañero Vicente Gibezzi, que renuncia del cargo de vocal por impedírselo sus ocupaciones, se nombra al ciudadano Eduardo Barrés, se posterga el asunto fiesta para la próxima asamblea.

Centro de Nueva Pompeya — En la última asamblea se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta, integrar la comisión revisora con el ciudadano T. Alvarez, designar a E. Zucalli delegado al comité gremial del Centro de la 18a; nombrar a V. Valdés delegado al comité pro Casa del Pueblo, aceptar como socios nuevos a los ciudadanos P. E. Porto, M. Villaverde, E. Vict, J. Ruiz y J. Abete; suspender, por no estar presentes, las solicitudes de ingreso de D. Pagano y E. Rodríguez, y anular la de H. Dotta; dar pase para la 15a a Alfonso Verhust y dar de baja por moroso a un asociado.

—La C. A., en adelante, se reunirá todos los martes a las 8 p. m.

Comité pro reglamentación — Reunión del pasado miércoles. Asisten delegados de los centros Nuevos Mataderos, Femenino, 10a, 2a, 11a y 4a.

Se recibieron las credenciales de los delegados de la 4a y de la 16a.

Nombróse una comisión para entrevistarse con el doctor Antonio de Tomaso, a fin de conocer el estado del proceso de la sección 30a, relativo al atropello realizado con el ciudadano Barca.

Centro Nuevos Mataderos — Hoy a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. El lunes a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, informe del comité electoral, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Mañana sábado a las 8 p. m., continuación de la asamblea anterior con la siguiente orden del día: estudio general de las proposiciones al congreso. — Unica invitación.

Centro de la 15a. — Hoy a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo, asuntos varios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Celebrará asamblea general el martes a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balances, socios nuevos, fiesta, organización de un orfeón socialista, asuntos varios.

Centro Socialista de la sección 11a. — Hoy a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo, asuntos varios.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. El sábado a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, proposiciones al XII congreso del Partido, asuntos varios.

—Hoy a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 8a. — Deán Funes 1290. Hoy a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, informe de la comisión pro fondo electoral, asunto Domenech, proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 14a. — Uruguay 471. Mañana sábado a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A., asuntos varios.

Centro de la 1a. y 5a. — Efectuará asamblea hoy a las 8 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto Barboza, nombramiento del secretario de actas, renovación de la comisión de biblioteca, informes de los subcomités de Liniers y Vélez Sársfield, proposiciones y nombramiento del delegado al congreso.

Centro de la 16a. — El domingo a las 8 a. m., asamblea.

Centro de la 17a. — Mañana a las 8 p. m., reunión de la C. A.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —La C. A. se reunirá hoy a las 8.30 p. m., en Méjico 3414.

BUENOS AIRES

Tandil — El Centro Socialista, en su local social celebrará mañana asamblea general para tratar asuntos de importancia.

Coronel Suárez — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria mañana sábado para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, designar con un nombre al Centro, informe de la comisión administrativa, reintegración de la comisión de la biblioteca, asuntos varios.

Tigre — La reunión anunciada para organizar el subcomité socialista de la primera sección de las islas, suspendida a causa del mal tiempo, se efectuará el domingo a las 3 p. m., en el establecimiento del ciudadano Luis Bourgeois, sito en Arroyo Carapachay.

Asistirá a la reunión el diputado socialista Angel M. Giménez.

Lanús — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria hoy a las 8 p. m., en el local social, José C. Paz 1316, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, nombramiento de comisión, socios nuevos, asuntos varios.

Chivilcoy — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará el domingo próximo a las 3 p. m. una asamblea extraordinaria para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, asunto centro Ituzaingo, nuevos socios, nombrar corresponsal de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Avellaneda — El Centro Socialista, en su local de la calle Palma 501, celebrará asamblea ordinaria el lunes próximo a las 8 p. m. para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balances, informe administrativo, imprenta "El Socialista", asunto miembros de la Federación, socios nuevos, asuntos varios.

Se invita a los socios morosos a pasar por secretaría a regularizar su situación con la caja o a manifestar las causas de su atraso.

Talleres — El Centro Socialista celebrará asamblea general en el local de la calle Albacete 185, el próximo domingo, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia, proposiciones al congreso, nombramiento de delegado al mismo, asuntos varios.

Banfield — El Centro Socialista, el próximo domingo a las 8.30 de la mañana, celebrará asamblea general para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Lomas — El Centro Socialista celebrará hoy a las 8.30 de la noche asamblea ordinaria para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, nombramiento de delegado al XII congreso del Partido, socios nuevos, asuntos varios.

La Plata — El Centro Socialista de la sección 3a ha quedado definitivamente instalado en el local de la calle 59 número 776 entre 9 y 10.

La biblioteca cuenta con una sala de lectura en la cual próximamente se darán clases y conferencias de divulgación científica.

Quilmes — En la asamblea celebrada el 3 del corriente por el Centro Socialista local se tomaron las siguientes resoluciones: aprobar el balance presentado; aplazar para la asamblea que se realizará el 27 del corriente la lectura y discusión del balance del periódico "El Ariete". En la misma asamblea dará su informe el comité electoral sobre las últimas elecciones; se aceptan como nuevos socios a los ciudadanos S. Duré y Augusto Griffa, se acepta la renuncia del adherente José Vidal, se da de baja a los ciudadanos P. Calabria, A. Saporiti y Nicolás Parodi, enviar una nota al afiliado A. Roces llamándolo al orden, con motivo de su actitud en la huelga de la cervecería; se resuelve postergar para la próxima asamblea la consideración de una moción de aumento de la cuota mensual y sobre los libros de la biblioteca; se cita para la misma al ciudadano Tomás Scaglia, para que informe sobre la última elección de gobernador y vice.

Campana — El Centro Socialista, en la asamblea que efectuó el 30 de abril, adoptó las siguientes resoluciones: convocar expresamente a una asamblea general para el día 16 del corriente, para nombrar delegado al XII congreso del Partido, nombró la siguiente comisión administrativa: secretario general, Juan Venzano, de actas, Pedro Salaberry, tesorero, José Vázquez; vocales, Juan Chitolini, Juan Parola, Nicolás Pizzo, Severo Lobol, Andrés Zaretta y Emilio Lazzarini, revisores de cuentas, Juan Teliz y Francisco Luge.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea general el próximo domingo a las 2.30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Bragado — En la asamblea que celebró el Centro Socialista el 29 de abril, se adoptaron las siguientes resoluciones: aprobar el acta anterior y balance, aceptanse como nuevos socios a los ciudadanos Manuel Rosado, Ernesto Casaza, Martín Huarte, Pedro Sánchez, Enrique Olite y Manuel Taboada. Se renueva la comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Noe A. Celario, de actas, Antonio Andrealli, tesorero, Francisco de Andrea; vocales: Juan Foste y Domingo Depalmi; revisores de cuentas: Carlos Bonzo y Roque Spinelli.

Caseros — El Centro Socialista celebrará asamblea general el próximo martes 12 a las 8 p. m., en su nuevo local de la calle Belgrano entre Sarmiento y Santa Fe, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la comisión 1o de Mayo, proyectos de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA, biblioteca y asuntos varios.

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria el domingo 10 a las 3 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios, informe del comité electoral, fd de la comisión 1o de Mayo, proposiciones al XII congreso del Partido, designar delegado al mismo, varios.

A todos los afiliados se les encarece puntual asistencia.

SANTA FE

Rosario — Los afiliados del Centro Socialista de la sección 3a están invitados a la asamblea general que se efectuará mañana a las 8 de la noche en el local Corrientes 1247, donde se tratará la siguiente orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios, movimiento de caja, proposiciones al XII congreso, nombramiento de delegados al congreso de la Federación Provincial, asunto disciplinario, asuntos varios.

—Se invita a los afiliados de la agrupación del barrio Mendoza a la asamblea ordinaria a verificarse mañana a las 8 p. m., en el local de la calle 5 esquina C, barrio Mendoza, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto Nale, congreso del Partido, varios.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados para celebrar la segunda sesión ordinaria del período que recién se inicia. Es probable, dada la costumbre de años anteriores de reunirse los viernes, que haya "quórum" suficiente para poder sesionar.

NUEVO PROYECTO SOCIALISTA

En una de las primeras sesiones que celebre la cámara de diputados, la diputación socialista presentará un proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños. Este proyecto será parecido al sancionado por el Congreso nacional y presentado por el diputado Palacios, tendrá pequeñas modificaciones para que pueda ser adaptado a las necesidades de la provincia.

Uno de los motivos que han inducido a la diputación socialista a presentarlo con urgencia es porque en uno de los últimos informes dados por el departamento nacional del trabajo denuncia con hechos concretos que varias fábricas que sus obreros en mayoría eran mujeres y niños, que estaban radicadas en la capital, han trasladado sus talleres a la ciudad de Avellaneda, para en esa forma estar fuera del alcance de la vigilancia que ejercen los inspectores encargados de hacer cumplir la ley.

Se impone, pues, que la cámara sancione cuanto antes este beneficioso proyecto de ley.

A LOS CENTROS SOCIALISTAS

La sociedad Empleados de Comercio, de Exaltación de la Cruz, nos envía la siguiente nota para su publicación:

"La comisión pro viuda e hijos del extinto compañero Juan D. Tocua ruega a los centros que no lo hayan hecho, quieran dar una respuesta a la lista que se les envió, devolviéndonos la misma con el importe recolectado, o en blanco, para poder cerrar la subscripción, antes del 15 del corriente, a nombre de Antonio S. Gallesio".

25 DE MAYO

Consecuencias del juego — Aniversario —Las lluvias

El último domingo, a consecuencia de diferencias del juego, hubieron dos incidentes que terminaron trágicamente con una muerte y diez heridos en total. Esto demuestra claramente lo poco o nada que hace la policía local para evitar espectáculos dignos de un país de salvajes y que siempre terminan más o menos en la misma forma.

—La escuela normal de esta ciudad festejó el 3 del corriente su 5o. aniversario con una función pública, celebrada en su mismo local.

Concurrió un numeroso público que presenció y aplaudió los números del variado programa preparado.

—A consecuencia de las últimas lluvias, se encuentran los alrededores de la población completamente inundados y algunas casas corren serio peligro de derrumbarse, por encontrarse los sótanos llenos de agua desde varios días.

SANTOS LUGARES

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Al ocuparnos la vez pasada de la pésima administración municipal de San Martín, que todo lo deja por hacer que tiene en completo abandono poblaciones que de ella dependen, mos callado a propósito el decir q el mismo pueblo de San Martín es exponente de la incuria municipal, pues sus calles no centrales son intransitables y el servicio de limpieza casi desconocido.

En cambio el cobro de impuestos recargados con multas debido a la propia incuria de la municipalidad apremiante y sin dilación.

¿En qué se emplean las cuantiosas entradas? La respuesta huelga.

La población de Villa Lacroze es la más abandonada a su propia suerte, no puede conseguir que aquellas "autoridades" le presten un poquito de atención, y así tenemos calles absolutamente intransitables y caminos completamente ruinosos.

Que lo ignore el lord mayor no es posible, porque en dos ocasiones que lo han invitado a fiestas, ha concurrido y habrá tenido ocasión de conocer de "visu" las verdaderas y apremiantes necesidades de la localidad.

BAHIA BLANCA

Tres niños ahogados — Reconstrucción del pavimento — El camino a La Florida.

El domingo por la tarde, los niños Fernando González, de 11 años; Práxedes González, de 8, Salvador Piedrafita, de 10, y Demetrio Pérez, de 11, con domicilio en el barrio del Tiro Federal, salieron de paseo en dirección a Villa Italia, cuando al llegar a una pequeña laguna y divisar en ella varios patos, propusieron internarse con el fin de darles caza.

El primero en penetrar al agua fué Práxedes, y a los pocos pasos sintió que resbalaba y se hundía. Fernando acudió en su auxilio y al instante desaparecieron los dos. Salvador, presa de un estupor indescriptible, fué a darles su ayuda, siguiendo el mismo camino que sus desdichados compañeros. Demetrio Pérez, el único que quedó en tierra, corrió a una casa inmediata en demanda de socorro. Acudieron al lugar del suceso varias personas, las cuales, después de muchos trabajos, lograron extraer los cuerpos de los tres niños ya cadáveres.

En el mismo lugar donde ocurrió este accidente se ahogó no hace mucho un hombre, pues se trata de una profunda cavidad hecha por un horno de ladrillos que las aguas de las últimas lluvias han hecho imperceptible. Si después del primer caso fatal se hubieran tomado las medidas necesarias para hacer desaparecer el peligro, no tendríamos que lamentar hoy un hecho tan doloroso.

—En la ultima sesión del concejo deliberante se aprobó la petición del intendente municipal en la que solicitaba recursos para la reconstrucción del pavimento de madera que a raíz de las últimas lluvias quedó levantado en las partes más céntricas de la ciudad, obstruyendo el tráfico y afeando el aspecto de las calles.

—Los comerciantes, colonos y vecinos de Cabildo, La Florida y Sombra del Toro, han resuelto elevar al departamento de ingenieros (sección caminos) de La Plata una nota en la que se pide su intervención para el arreglo del nuevo camino de Cabildo a La Florida, que se encuentra en un estado completamente intransitable.

El encargado de presentar esta solicitud al departamento de ingenieros será el senador socialista del Valle Iberlucea.

NAVARRO

Formación de un Centro Socialista

Ayer tuvo lugar la reunión de un grupo de simpatizantes con el propósito de formar un Centro Socialista y nombrar una comisión provisoria, que por aclamación general recayó sobre los ciudadanos siguientes: Secretario general, Francisco Bergonzi; tesorero, Juan Jaregui; revisor de cuentas, Alejandro Monjes; vocales, José L. Binet y Vicente E. Bajundo.

Se inscribieron hasta la fecha 18 adherentes, los cuales están citados próximamente para celebrar asamblea a fin de aprobar los estatutos y adherirse al partido.

ITUZAINGO

Lo que dice un conscripto — Accidente —La electrificación — Horario criticado — El temporal.

Anteayer llegaron a ésta varios conscriptos que tomaron parte en las últimas maniobras de otoño, que se llevaron a cabo de tan desastrosa manera.

Uno de ellos fué rodeado en el andén de la estación por numerosas personas, que le interrogaron curiosamente sobre la veracidad de la anunciada catástrofe.

Manifestó que cuanto se habría dicho al respecto era inferior a la verdad, pues el número de muertos y heridos pasa de 600.

"Hay un número considerable de inutilizados por toda la vida: jóvenes que llegaron rebosantes de salud están todos atacados de pulmonía; las mojaduras prolongadas destinan a otros a la parálisis.

La desorganización — agregó — fué general, pudiendo calificarse de "débacle"; el 26 salimos de Gualeguay a las 5 de la mañana bajo una lluvia fina y continuada en busca del enemigo. Marchamos así durante 14 horas, quedando la mitad del ejército por el camino. Pocos y fatigados, debíamos siempre buscar al "enemigo".

Los enfermos dormían bajo las ambulancias y los médicos adentro.

En cuanto a la catástrofe de Sandoval, ha sido algo espantoso: cuando el rápido nos atropelló, la mayoría se arrojó al agua, pereciendo muchos ahogados, pues el peso del sable les impidió nadar".

—Días pasados un tren nocturno *atropelló a dos ladrilleros españoles*, vecinos de esta localidad, en circunstancias en que transitaban por la vía. Completamente destrozados por el veloz convoy, fueron retirados por la policía y conducidos a la sala de espera de la estación, donde permanecieron once horas tapados con una bolsa.

—Las comisiones de fomento continúan su campaña para obligar a la empresa del F. C. O. a electrificar su línea

hasta Moreno, de acuerdo con lo prometido. El domingo celebraron una reunión a la cual concurrieron numerosos delegados y vecinos. Cuentan con el aplauso de los socialistas y de la opinión popular en general.

—Acaba de entrar en vigencia el nuevo horario del F. C. O. Es muy criticado, pues en él se suprimen numerosos trenes de Moreno para hacerlos partir de Castelar.

—Ha llovido durante 56 horas en el último temporal. Si esto continua, la población se encontrará en una situación muy crítica, pues en la parte norte se hace sentir la falta de desagues.

Provincia de Santa Fe

El fallecimiento del ministro de gobierno — La situacion de Tortugas — Bolsas de trabajo — La justicia de paz — Incidente entre hermanos.

SANTA FE, 7. — Con motivo del fallecimiento del ministro de gobierno, señor Ricardo Nuñez, noticia que transmití momentos despues del repentino deceso, el poder ejecutivo decretó que los funerales sean costeados por el tesoro de la provincia. Tambien acordó que la bandera nacional sea izada durante tres días, a media asta, en señal de duelo.

En representación del gobierno hará uso de la palabra en el acto del sepelio el ministro doctor Mosca.

Hoy será trasladado a Rosario el cadáver del ministro Nuñez, que será acompañado por el gobernador, ministros [illegible]

"El [illegible]

Pasados los primeros momentos de sorpresa, son variados los comentarios que se hacen en los corrillos de la casa de gobierno, respecto del sucesor del señor Núñez.

El gobernador Menchaca no ha cambiado ideas a este respecto, manifestando únicamente que la solución será motivo de profundas meditaciones.

—Sigue siendo gravísima la situación del pueblo Tortugas, llamando extraordinariamente la atención que el gobierno no haya acudido ya en auxilio de aquella pobre gente para remediar en lo posible sus necesidades.

Contrasta, en verdad, la diligencia con que se ha atendido a socorrer pueblos inundados en el norte, mientras que la iniciativa oficial se descuida en Tortugas, donde el agua alcanza a una considerable altura.

Los niños son los que más sufren por el hambre, y las noticias que llegan informan que los pobladores de aquella localidad, empiezan a adoptar una actitud agresiva disponiendo por su cuenta medidas para dar salida a las aguas, aunque para ello haya que causar perjuicios en el servicio ferroviario.

El jefe político recibió anoche un telegrama del jefe de tráfico del F. C. Central Argentino informándole que numerosos vecinos de Tortugas, provistos de picos y palas, amenazaban destruir el terraplén de la vía férrea para dar paso a las aguas que han inundado el pueblo.

El jefe de tráfico solicitaba el auxilio de la policía para que se impidiera la realización del atentado.

El jefe político dispuso el envío de un destacamento de quince hombres del cuerpo de bomberos, que al mando de un teniente partieron en un tren expreso a las 11 10 de anoche.

En la oficina de tráfico del ferrocarril Central Argentino se nos informó que, efectivamente, los vecinos de Tortugas habían dispuesto destruir los terraplenes, tanto que se verificó la apertura de varios boquetes.

Añadieron que la situación se había regularizado, practicándose tambien obras de afianzamiento del puente del arroyo Tortugas, que se encontraba en peligro.

El tráfico de trenes entre Rosario y Córdoba se hace con gran demora por el mal estado de la línea.

—En la sesión del sábado el senador Thedy presentará su anunciado proyecto sobre establecimiento de Bolsas de trabajo en todas las municipalidades y comunas de campaña de la provincia de Santa Fe.

A los principales puntos del proyecto que oportunamente se dió a la publicidad, hay que añadir una cláusula que prohibe que los dueños de fondas o restaurants, tengan agencias de colocaciones, evitando así los abusos que se cometen en la actualidad.

También se establece que los dueños de agencias de colocaciones deberán renovar anualmente el permiso para el funcionamiento de las mismas, los que podrán ser retirados en cualquier momento.

—La mayoría de la comision de legislación de la camara de senadores se expedirá en contra del proyecto estableciendo la justicia de paz electiva en la provincia de Santa Fe que presentó hace dos años el doctor Enrique Thedy, de acuerdo con el plan de reformas institucionales que patrocinaba la Liga del Sur.

—Anoche en la calle Moreno, esquina 9 de Julio, se produjo un incidente entre el doctor Cipriano Arteaga y el señor Máximo Arteaga, cambiándose seis balas, pero sin herirse. Intervino el coronel Faramiñán, deteniendo a los hermanos Arteaga.

Contra el intendente Méyer — El mitin del proximo domingo — Acusacion contra magistrados — Comision investigadora.

ROSARIO, 7. — Se viene haciendo por el concejo deliberante una campaña para poner un dique a los desmanes del intendente Meyer, que, halagado por una impunidad, que se asegura no ha de disfrutar mucho tiempo, pretende manejar los dineros municipales a su antojo, desconociendo las leyes previsoras que se han dictado para precaver los tesoros públicos de los zarpazos de los funcionarios.

De los siete diarios que se publican en Rosario, cinco combaten la actuacion del intendente Méyer, y los dos restantes guardan silencio.

Jamas intendente alguno en el Rosario se ha visto en un caso análogo pues siempre tuvieron prensa amiga.

El doctor Meyer está solo en un trance difícil, que el mismo ha contribuido a crearse.

—Con mucho entusiasmo prosiguen los preparativos que realiza un núcleo de jóvenes para celebrar un mitin el domingo próximo, en que se protestará contra el ministro de la guerra por el desastroso resultado de las maniobras militares que acaban de realizarse en Entre Ríos.

Entre los acuerdos tomados a última hora figura el de presentar una orden del día a la manifestación para dirigirla al presidente de la república exigiendo la renuncia del ministro de la guerra, general Vélez.

Un grupo de cincuenta conscriptos licenciados ayer se presentó a la comisión manifestando que concurrirán en manifestación al mitin.

—En breve se pedirá la formación de juicio político a los miembros de la cámara federal del Rosario, doctores José del Barco, Nicolás Vera Barros y Justo P. Luna, acusándoseles de prevaricato.

El móvil de la acusación es un fallo de esos magistrados en un juicio seguido contra el Banco Provincial de Santa Fe por reivindicación.

—El concejo deliberante ha designado una comisión con el encargo de estudiar unas graves denuncias que se han hecho respecto a adoquinados deficientemente construídos, violando los contratos respectivos que se suscribieron con la municipalidad.

Dicha comisión invita desde ya a los vecinos del Rosario que tengan que formular denuncias al respecto, se dirijan a la misma, en el concejo deliberante.

DEL INTERIOR

CORDOBA

LAS CAMARAS

CORDOBA, 7. — Celebraron su primera sesión ordinaria las dos cámaras.

No se trataron asuntos que demostraran oposición o simpatías para el ejecutivo, pero se escudriñó lo suficiente como para darse cuenta de la actitud que observarán los legisladores.

Desde luego, nos pudimos dar cuenta que serán pocos los senadores que sin objeción votarán cuanto convenga al gobierno.

Los demás están dispuestos a llevarle una guerra de guerrillas.

En cuanto a la cámara de diputados estamparemos una frase que escuchamos a uno de sus miembros.

"Si hay hombres en la cámara que no sepan doblarse y que rindan culto a la palabra empeñada, el publico de la barra ha de presenciar borrascosas sesiones."

Asuntos municipales

CORDOBA, 7. — Hace dos meses que no se reúne el concejo deliberante. Con este motivo la administración municipal está totalmente desquiciada. El dinero del pueblo se emplea muy mal, arrojando importantes sumas las salidas de tesorería, sin embargo de lo cual nadie ve que se efectúe la más mínima mejora, si se exceptúa que de vez en cuando se vuelcan algunos carradas de pedregullo en las calles.

Los concejales hacen un perfecto papel de sordomudos ante el clamor de la población.

El presidente del concejo, señor Carreras, ha trasladado su domicilio a otro departamento, desatendiendo sus deberes. Se dice que no convoca a reunión del concejo para evitar que el concejal por colonia Caroya le acuse por cuanto de criticable ocurre.

Se habla de una próxima renuncia de dos concejales, hecho inconducente, pues tal vez esa renuncia deje en la obscuridad cosas que se desea conocer.

Agrupación socialista en formación

JESUS MARIA, 7. — Entusiasmados con el programa del Partido Socialista y la actuación de sus representantes, reunióse en esta villa un grupo de jóvenes, con el fin de cambiar impresiones sobre la constitución de un comité.

El resultado de esa reunión fué acordar se soliciten del comité central los estatutos del Partido para organizar un Centro en consonancia con los mismos.

La mayoría de estos jóvenes han sido radicales, que dicen hallarse cansados de divagar alrededor de un organismo indefinido.

Ya va siendo común por estos lugares el deseo de puntualizar ideas y no atenerse en política a las preponderancias de los caudillos de aldea.

MENDOZA

Moratoria — Temblores — Renuncia anunciada — El nuevo impuesto al vino — Defraudación.

MENDOZA, 7. — Ha pedido moratoria la firma Tomba Hnos, que gira en el departamento Luján en los ramos de viñedos y bodegas.

El activo que presenta se eleva a pesos 2.356 315 y el pasivo es idéntico.

Hay la creencia de que esta razón social será declarada en quiebra.

—Ayer y hoy se han sentido algunos temblores de poca duración y apenas perceptibles.

—Uno de los diarios informa que en la presente semana presentará su renuncia el señor Pedro N. Ortiz del cargo de diputado y miembro a la vez del partido radical.

Motiva su renuncia la actitud asumida por sus correligionarios políticos en las recientes elecciones de diputado nacional.

—Ha entrado a regir desde ayer la ley que acaba de sancionar la legislatura en la que se establece un nuevo impuesto de 1 1/2 centavo por litro a los vinos que salgan de las bodegas.

—Acaba de descubrirse una importante defraudación en la municipalidad en el vecino departamento de Godoy Cruz. Está seriamente complicado en el desfalco, según se dice, el tesorero-contador, señor Carlos Patiño. El asunto se encuentra en manos de uno de los jueces del crimen, a quien se ha dado intervención para el completo esclarecimiento de los hechos.

TUCUMAN

Escuela normal Sarmiento

TUCUMAN, 7. — Por medio de un decreto ordenóse la incorporación de la escuela provincial Sarmiento a la universidad de Tucumán.

Fijóse para el día 27 del corriente el acto mencionado, y con tal motivo realizaráse una fiesta de carácter interprovincial.

El rector, doctor Juan D. Terán, invitará a concurrir a los gobernadores de Catamarca, Salta, Santiago del Estero y Jujuy y a los rectores de las universidades.

SANTIAGO DEL ESTERO

Colegio nacional

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. — Los alumnos de quinto año del colegio nacional, con objeto de celebrar lo más dignamente posible el 45o aniversario de su fundación, ha resuelto patrocinar un certamen literario, en el que podrán tomar parte todos los estudiantes de la provincia.

SAN JUAN

El ferrocarril a Jachal — Medallas conmemorativas

SAN JUAN, 7. — Ha causado gran regocijo en el público la noticia de haber sido aprobada la licitación para la construcción del ferrocarril a Jachal.

—Se presta a comentarios el hecho de que circulen medallas conmemorativas de la colocación de las piedras fundamentales de los edificios de catorce escuelas que se construirán a costa del gobierno nacional.

Las medallas de un lado llevan la inscripción: "Piedra fundamental de catorce edificios escolares", y del otro lado: "Gobernador doctor Victorino Ortega y director general de escuelas, señor Nicomedes S. Pinto".

Califícase esto de burda mistificación; apenas fueron colocadas oficialmente las piedras de cuatro edificios y además por falta de pago se embargan los terrenos donde se levantarán las escuelas.

SALTA

Reunión de acreedores — Las cámaras legislativas

SALTA, 7. — En la reunión de acreedores solicitada por el comerciante Manuel I. Avellaneda, fué presentado el siguiente balance: activo, $ 1.465 592.32; pasivo, pesos 912.252.58; superávit, pesos 553.339.74.

—Constituídas las cámaras legislativas, el gobernador, señor Patrón Costas, leerá el mensaje de práctica el lunes próximo.

ENTRE RIOS

Un buen tributo — Socialismo

PARANA, 7. — Como consecuencia del juicio sucesorio del extinto Juan Cruz Peire, tramitado ante los tribunales de Gualeguaychú, cuya herencia de 200 000 pesos ha resultado vacante, pasa ésta por ley al tesoro del consejo de educación.

—Informan de La Paz que se han iniciado trabajos para constituir un comité del Partido Socialista.

Cosas de la policía

CONCORDIA, 7. — El sujeto Teodoro Reyes tenía desde hace mucho tiempo una cuenta pendiente con la justicia del crimen de Concordia.

Inútiles habían sido, segun se desprende de ciertas circunstancias, las requisiciones del juez para que la policía de Concordia aprehendiese a Reyes, que notoriamente se paseaba tranquilamente por todos los ámbitos de esta ciudad.

Días pasados, en cierto sumario, se hizo necesaria la declaración de un tal Teodoro Reyes, y el juez pidió a la policía lo hiciese comparecer al efecto.

Reyes comparece; pero ocurre que durante el interrogatorio el juez se apercibe que el testigo declarante resulta ser el mismo Teodoro Reyes cuya captura tenía reiteradamente solicitada a la policía.

Como es natural, el juez dispone que a la salida de Reyes del despacho un ujier y un vigilante lo transporten hasta la cárcel policial.

Y la orden fué cumplida sin remedio, y a su pesar, por los polizontes.

Hacienda aislada

GUALEGUAYCHU, 7. — Se calculan en más de veinte mil las cabezas de ganado vacuno que se encuentran aisladas en la zona de Ibicuy por las crecientes. En su salvataje ocúpanse varias embarcaciones.

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

LOS CRIMENES EN EL ALTO PARANÁ

POSADAS, 7. — La policía esclareció ayer uno de los crímenes relacionados con los cadáveres de los ahogados aparecidos en el río Paraná.

El hecho ocurrió el 28 de marzo próximo pasado a bordo de la lancha "Lionaise", y se trata de una venganza.

El maquinista de esa lancha, José López, tenía como cocinero a un muchacho de 14 a 16 años de edad, quien, según parece, no le daba bien la comida todos los días.

Una vez López se enojó y atropelló a Montenegro, motivo por el cual éste le acometió con un cuchillo, y López lo apretó entre sus brazos, y, luego, desarmado, le ató con cuerdas manos y pies, le tapó la boca, le puso un grillete como de 3 a 4 kilos y lo echó al río, apareciendo su cadáver en el puerto al poco tiempo.

La víctima se llamaba Vicente Montenegro y era de este territorio.

El autor y el capitán de la lancha hállanse presos.

Los ferrocarriles de la república

El ministro de obras públicas acaba de repartir la memoria de ese departamento, correspondiente desde el mes de junio de 1912 hasta mayo de 1913.

Del capítulo dedicado a los ferrocarriles sacamos los datos siguientes: la República Argentina en lo que respecta a sus vías ferreas explotadas, está a la cabeza de todas las naciones de Sud America, la tercera en el continente, y ocupa el sexto lugar entre todas las naciones del mundo.

Los 1820 kilómetros de vías nuevas entregadas al servicio publico durante el año 1912 y los primeros meses de 1913, elevan la cifra de la extensión de los ferrocarriles argentinos a 31.740 kilómetros, sin contar los ferrocarriles secundarios, los cablescarriles, los ferryboats y las secciones de líneas en construcción.

De las nuevas líneas, hay 305 kilómetros construídos por el estado, y los 1515 restantes pertenecen a empresas particulares, habiendo disminuído las construcciones hechas por el gobierno con respecto al año anterior, en que éste libró al servicio cerca de 1300 kilómetros de nuevas vías.

La longitud actual de los ferrocarriles del estado, sin contar los que están en construcción, alcanza a 4462 kilómetros, repartidos en esta forma: Central Norte, 2554,201 kilómetros, y Argentino del Norte, 1908,301.

Los ferrocarriles particulares han contribuído al aumento general de la red con 1515 kilometros, así distribuídos:

Provincia de Santa Fe	99.300	kilóm.
Central de Córdoba	10.538	"
Nord Este Argentino	162.144	"
Entre Ríos	62.266	"
Sud de Buenos Aires	330.831	"
Oeste de Buenos Aires	198.664	"
Central Argentino	322.354	"
B. A. al Pacífico	226.575	"
Compañía General de la provincia de Buenos Aires	102.812	"

CRONICA POLICIAL

En la sección 36a.

Los vecinos de esta sección se quejan de la falta de vigilancia en la misma.

Abunda tanto — nos escriben — la gente maleante, que constituye un serio peligro transitar por el referido barrio después del anochecer.

Los robos y los asaltos se suceden con frecuencia, lo que dice muy poco en favor del comisario de la indicada sección.

Un ebrio asfixiado

En la casa de la calle Traful 650 ocurrió ayer un lamentable accidente que costó la vida a un ebrio. Este era Fidel Cosentino, quien, mientras almorzaba, encontrándose en ese estado, se tragó entero un trozo de carne preparado en la forma conocida por "niños envueltos". Debido a habérsele atravesado en la garganta la carne, pereció asfixiado.

Llamada por las personas de la casa, acudió rápidamente la asistencia pública, pero sus servicios fueron innecesarios, por cuanto ya había fallecido.

La comisaría 34a. intervino, dando cuenta del suceso al juez de instrucción doctor Benítez.

Hallazgo fúnebre

En un terreno baldío que existe en la calle Castro y Las Casas fué encontrado el cadáver de un niño recién nacido.

No ha sido posible establecer quién lo arrojó allí, habiéndose dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Benítez.

Choque

En la avenida Alvear, frente al número 4472, a causa de un choque entre el automóvil de alquiler 797, dirigido por Vicente Giovinazzi y la bicicleta en que iba montado Marino Calza, éste cayó al suelo, ocasionándose heridas de carácter leve en el cuerpo y en la pierna izquierda.

La víctima fué llevada para su asistencia al hospital Juan A. Fernández, y el chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 41a.

Entre un tranvía y un automóvil

En la esquina de Libertad y Charcas, un tranvía de la compañía Anglo Argentino, dirigido por José Ropisardi, atropelló al automóvil de alquiler núm. 1154, en el que viajaba Udelina de Sormí, la que resultó herida levemente en el cuerpo.

La comisaría de la sección 15a. detuvo a los conductores hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido e hizo curar a la víctima por la asistencia pública.

Ladrones

En la comisaría 40a. se encuentra detenido el muchacho Luis Ruiz, quien en compañía de otros dos que desaparecieron, penetraron en la casa San Julián 5431, domicilio de Luisa Cerado, hurtando la suma de 15 pesos y un revólver que no ha sido valuado.

Agresión

En el mercado Abasto Proveedor, situado en la calle Corrientes y Anchorena, Francisco Pérez fué herido levemente sobre la ceja derecha por un individuo que logró huir.

Las víctimas de los automóviles

Frente al número 869 de la calle Talcahuano, al cruzar la calzada Carlos Fayry, fué atropellado y derribado al suelo por un automóvil de alquiler dirigido por Juan Bautista, resultando aquél con heridas de escasa importancia en el cuerpo.

Por intermedio de la comisaría de la sección 15a., la asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Robos y Hurtos

Concurrió ayer a la comisaría 7a José Glusman, domiciliado en Boulevard sur Mer núm. 572, denunciando que le han hurtado ropas, alhajas y dinero por valor de 2000 pesos.

—Denunció en la comisaría 42a. Antonio Rariz, domiciliado en la calle Flores 740, que le han hurtado ropas y alhajas por valor de 65 pesos.

—Adolfo Royarte, que vive en la casa de la calle Bartolomé Mitre 1424, denunció en la comisaría 3a. la estafa de un sobretodo que estima en la suma de 60 pesos.

—En la comisaría 1a. se recibió una denuncia de la compañía de seguros La Providencia, establecida en la calle Sarmiento 643, de haber sido estafada en la suma de 500 pesos.

Principio de incendio

Anoche, a las 8.30, en la fabrica de carros que Daniel Alcobea tiene establecida en la calle Olavarría 1955, se quemaron unas maderas, sin ocasionar mayores perjuicios.

El fuego fué apagado a baldes de agua por agentes de la comisaría 26a. y algunos particulares, concurriendo el cuerpo de bomberos, sin ser necesarios sus servicios.

Las perdidas no han sido valuadas.

Las armas de fuego

En el interior de la casa Paseo de Julio 438, Aída Mejaida se ocupaba en examinar un revólver que se hallaba cargado; en un descuido hizo jugar el gatillo y salió un tiro cuyo proyectil le hirió en el dedo meñique de la mano izquierda.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 1a.

Estafa

Daniela García, domiciliada en la casa Moreno 2184, denunció en la comisaría 8a. que el 4 del corriente mes fué estafada en la suma de 30 pesos.

Atropellado por un carro

En el paso á nivel del ferrocarril Central Trocha Angosta, a la altura de la calle Lacarra, el guardabarrera Domingo Campi fué atropellado por un carro dirigido por Domingo Lagardo, resultando aquel con heridas en el cuerpo, de carácter leve.

Las barreras fueron destrozadas al chocar el vehículo contra ellas, perjuicio que no ha sido valuado aun.

La comisaría 36a. detuvo a Lagardo e hizo curar a la víctima por la asistencia pública.

En la vía pública

En la calle Tucumán y Paso, Rafael Herfell al cruzar la calzada para evitar ser atropellado por un automóvil, fué a golpearse contra las varas de un sulky guiado por Francisco Calvet, a causa de lo cual cayó al suelo sufriendo heridas en el cuerpo, de escasa importancia.

Fué llevado para su asistencia al hospital San Roque, por intermedio de la comisaría de la sección 7a.

Los tranvías en movimiento

Federico Cheliano, en la esquina de Corrientes y Junín al subir a un tranvía, pisó en falso y cayó al suelo, ocasionándose una herida leve en la pierna derecha.

Para su curación fué llevado al hospital San Roque.

Un corto circuito

En el tercer piso de la casa avenida de Mayo número 1261, ocupado por la señora María de Ramos, a causa de un corto circuito se originó un principio de incendio, quemándose una cortina y varias sillas.

Concurrió el cuerpo de bomberos que extinguió el fuego momentos despues.

no habiendo sido valuadas las pérdidas por carecer de importancia.

Intervino la autoridad policial de la sección 4a que instruye el sumario de práctica.

Robo de alhajas

El día 25 de abril ppdo., don Vicenta Peralta Alvear, domiciliado en la casa de la calle Callao número 1232, se presentó a la comisaría de la sección 2a. denunciando un hurto consistente en un cofre conteniendo alhajas por valor de 3500 pesos.

La sección robos y hurtos de la división de investigaciones, después de numerosas averiguaciones logró detener a cuatro individuos, presuntos autores del robo, secuestrándoseles parte de las alhajas hurtadas.

El juego en la calle

Empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones detuvieron ayer, por las inmediaciones del hipódromo Argentino, a cinco sujetos que se entretenían en jugar a la "Mosqueta" y a la "Grande y Chica", secuestrando los elementos de juego y la suma de 100 pesos.

Violación de domicilio

En el interior de la casa calle Viamonte 392, propiedad del señor L. Barbat, fué sorprendido un individuo que dijo llamarse Pablo Casten, quien no sabe explicar los motivos de su presencia en la casa.

Se le procesa por violación de domicilio.

Chauffeur estafado

El chauffeur Francisco Camera denunció en la comisaría 2a. que un desconocido lo estafó en $ 6.40, importe de un viaje en automóvil hasta la avenida de Mayo y Bolívar.

MUNICIPALES

Expropiaciones para las avenidas — La intendencia ha autorizado a la asesoría municipal para que inicie los juicios de expropiación correspondientes a los siguientes inmuebles, afectados a la apertura de las nuevas avenidas:

Rivadavia 1072-76, propiedad de don Tomás Devoto, afectada por el trazado de la avenida de norte a sur y el ensanche de la calle Rivadavia.

Cangallo 739, propiedad de la señora Josefa Fernández de Vas, afectada por la avenida de norte a sur.

Cangallo 771-75, propiedad de las señoras Laura Galíndez de Arana y María Elena Galíndez de Obarrio, afectada por la misma avenida.

Al mismo tiempo se ha pedido al administrador de la contribución territorial que informe sobre la valuación de la contribución de esas propiedades.

Mercado Paseo Colón — A fin de proceder a la ampliación aconsejada por el departamento de obras públicas en el edificio del mercado Paseo Colón, se ha autorizado la inversión de pesos 4.504, adjudicando los trabajos al contratista F. Pollizari, a cuyo cargo estuvo el resto de la construcción.

Plaza Siria — De acuerdo con los antecedentes que existen respecto a la denominación de aquellas plazas donde se han erigido monumentos que diversas colectividades extranjeras donaron a la Argentina con motivo del centenario de la revolución, la intendencia ha dirigido una nota al concejo deliberante propiciando se denomine plaza Siria a la plazoleta donde se levanta el monumento que la colectividad siria en el país inauguró a mediados del año pasado, como ofrenda al centenario, en el paseo de Julio entre las calles Córdoba y Santa Fe.

La tarifa de automóviles — La intendencia envió ayer al concejo deliberante un mensaje aconsejando la modificación de las actuales tarifas de los automóviles de alquiler, en el sentido de que la tarifa denominada número 2, que rige desde las 12 de la noche hasta las 7 de la mañana, sólo sea aplicable desde una hora más tarde, es decir, desde la una de la madrugada, entendiendo que con esa modificación se beneficia al público, sin perjuicio del gremio de chauffeurs.

Sobre apertura de calles — En oportunidad los vecinos de las calles Balbastro, Doblas y Senillosa y la sociedad de fomento de Caballito Sur se presentaron a la intendencia pidiendo la apertura de la calle Balbastro entre Doblas y Albarracín.

Previo informe del departamento de obras públicas, se ha desestimado la solicitud, en razón de que sería necesario expropiar 1250 metros cuadrados que se encuentran afectados a esa apertura y por otra parte es innecesario.

Pavimentación — Hasta tanto se llenen los requisitos exigidos por la ley 7091, se encuentra a estudio de la intendencia el contrato para adoquinar con granito y base de hormigón de cal la calle Cucha Cucha, de Méndez de Andés a Gaona.

—En vista de que no se han llenado los requisitos indispensables, se ha desestimado el contrato para adoquinar la calle Paramaribo, de Vírgenes a Monte Egmont, presentado por los empresarios Grimoldi y Cía.

LA JUSTICIA

Convocatoria Tomba Hnos. — Se han presentado ante los tribunales de la provincia de Mendoza los señores Tomba Hnos., fuertes comerciantes en vinos.

En el balance figura el siguiente activo:

Bienes raíces, $ 1.793.929.25; bodega, 234.347.42; caja, 23.275; bancos, 47.565; fincas, gastos y productos, 63.347.42; varios deudores, 96.626.53; acciones, 10.000; cuentas existentes, 257.214. Total del activo, $ 2.356.315.52, contra un pasivo de 2.356.315.52 pesos moneda nacional.

Otros pedidos — Por el juzgado de turno del doctor Juan B. Estrada, secretaría Ramírez, se han presentado pidiendo convocatoria de acreedores los señores N. Koch y Cía., comerciantes establecidos en la calle Serrano 574.

En el balance presentado figura un activo de $ 131.798.39 moneda nacional, para responder a un pasivo de 97.676.84.

—También se presentaron los señores Ramón Vilardebó y Cía., en los ramos de remates y comisiones en la calle Lima 287, solicitando convocatoria.

El balance lo presentarán dentro de las 48 horas.

Designación — El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Sabatier, en la convocatoria de Antonio Roma, ha nombrado para intervenir a los señores Grumbau Hnos. y Eugenio Martínez y Cía.

La junta de acreedores ha sido designada para el día 10 de junio, a las 3 de la tarde, nombrándose contador al señor Mário Rodríguez Gómez.

Quiebra — Por el mismo juzgado y secretaría se presentó Pablo Apu, vendedor ambulante, con domicilio en la calle Zelaya 3116, solicitando su quiebra.

En el balance figura un activo de pesos 2.308 de cuentas a cobrar, y un pasivo de 942.75.

Fallos de la cámara civil primera — Se ha resuelto en este tribunal el incidente planteado en el juicio sucesorio de Juan León Zavala, sobre declaratoria de herederos y la vacancia de ella.

La cámara revoca la resolución de primera instancia y manda que se proceda a dictar sentencia en la forma ordenada, y abriendo a prueba el juicio, como lo solicitó el fiscal, o resolviendo definitivamente las cuestiones de hecho y derecho.

Sentencia del juez doctor Anchorena — Este magistrado, por la secretaría Amaya, ha dictado sentencia en el juicio seguido por los señores Esponeys, Freres y Cía. contra la casa A. Delor y Cía., sobre renovación de la marca "Aperital".

Después de un extenso considerando, el juez rechaza la oposición deducida por la casa demandada, y hace lugar, en consecuencia, a la renovación de la marca en litigio.

La justicia de paz — La cámara civil primera ha enviado ayer al ministerio de instrucción las ternas de jueces de paz de la sección 25a., con los candidatos siguientes: Aurelio Pozzo, como titular, y de suplentes a los señores Pedro Larroudé y Juan Pascuali.

Criminales — El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo ha dictado sentencia en los procesos siguientes:

Agustín Gentile, acusado de hurto; se le condena a sufrir la pena de dos años de prisión.

—Bernardo Giménez Gordo, acusado de disparo de arma; se le impone un año de prisión.

—Esteban Faral, acusado de hurto; se le condena a dos años de prisión.

—Rudecindo Basualdo, procesado por hurto; se le impone dos años y dos meses de prisión.

Fiscalía Figueroa — Este magistrado ha dictaminado ayer en el proceso instruído a Nilo Rivito, italiano, de 20 años de edad, acusado de lesiones a Jenaro Pedrone, hecho ocurrido el 22 de febrero último frente al número 166 de la calle Paso.

Pide se le condene a sufrir la pena de siete años de penitenciaría.

BIBLIOGRAFIA

"El primer director supremo", por Manuel María Oliver. — Con este título el señor Oliver ha escrito un libro en el que se hace una crónica del año 1814, refiriendo, además, la vida del primer director supremo, don Gervasio Antonio Posadas.

"Caras y Caretas" — El número que hoy saldrá a luz trae abundante material gráfico y varias fotografías del mitin del 1o. de Mayo.

"Fray Mocho" — Dedica en su número de ayer una página al mitin organizado por el Partido Socialista el 1o. de Mayo.

"Mundo Argentino" — También esta simpática revista publica dos fotografías de la manifestación conmemorativa de la fiesta del trabajo.

Villavieja — Novela por M. Cijos Aparicio. Un tomo de 328 páginas, lujosamente editado, con artística cubierta a dos tintas por Penagos.

El verismo de escritor tan solicitado como Ciges Aparicio ha enriquecido la literatura contemporánea con una producción tan original e interesante como todas las suyas.

Es "Villavieja" un delicioso cuadrito novelesco donde las pinceladas de color tienen el justo acierto que a las escenas vividas dan los maestros solamente, y donde sin hacer alarde de resolver cuestiones sociales se deja que la acción las desarrolle por sí sola y las presente con carácter propio, teniendo, además, el acierto de procurar que los juicios del lector sean inspirados únicamente en los hechos arrancados de la realidad.

Todo ello, unido a un estilo fácil y pintoresco, forma un agradabilísimo conjunto que obliga a reconocer esta obra como un acierto más del escritor socialista.

PERIODISMO

"Mundial" — Nítidamente impreso, nos visita el número de "Mundial" último, aportando interesante material informativo, artículos literarios y páginas de arte, según puede verse en su sumario, que es el siguiente:

Cubierta: Las campanas de Pascuas, composición inédita, de Fabiano; Príncipes en el destierro: "Mundial" en casa del duque de Madrid, por Diego Sevilla; La despedida; El origen, dos poemas, de Dabindranath Tagore; Visiones pasadas, por Ruben Darío, con ilustraciones en colores, de Parys; Pascua de resurrección, por J. Muñoz San Román, con ilustraciones en colores, de Vázquez Díaz; Cuento de aldea, por José García Vela (mención especial de nuestro concurso de cuentos), ilustraciones en colores de Falgás; Doña María de Padilla, drama en tres actos y en verso, original de Francisco Villaespesa; Los dramas del amor y de los celos. La tragedia de Fragson, por Ysis; El triunfo y la muerte, con un autógrafo del aviador argentino Newbery, por Emilio Dupuy de Lome; Páginas humorísticas, por A. R. Bonnat, con dibujos de Ribas; La interina, continuación de la novela de Cristóbal de Castro, ilustrada por Basté; Sevilla, artículo de información, por P. de Pedroso; El teatro en París y en Madrid, por E. Gómez Carrillo y Ricardo J. Catarineu; Asesinato de Gastón Calmette, director de "Le Figaro"; Elegancias masculinas, por Nicolás Kriegck, etc., etc.

"A Patria Portuguesa" — En su último número, este periódico, órgano de la colectividad portuguesa, publica un interesante y meditado editorial sobre el desarrollo del Partido Socialista en la Argentina. Además, figura un interesante artículo sobre el significado del 1o. de Mayo.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 27

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

...ciertamente que vuestras amenazas no me conmueven... César me conoce bien... Pero, entre nosotros, para provecho de César, no debe haber desacuerdos. ¡Siempre os hice concesiones! Más que ningún procurador desde Coponio he respetado vuestras leyes.

Dudó un momento; después, frotándose lentamente las manos y sacudiéndolas como mojadas en un agua impura, continuó.

—¿Queréis la vida de ese visionario? ¿Qué me importa? Tomadla... ¿No os basta la flagelación? ¿Queréis la cruz? Crucificadlo... ¡Pero no soy yo quien derrama esa sangre!

Un levita macilento clamó con pasión:

—Somos nosotros, y que esa sangre caiga sobre nuestras cabezas.

Algunos se estremecieron, creían que todas las palabras tienen un poder sobrenatural y hacen reales las cosas pensadas.

Poncio abandonó la sala; el decurión, saludando, cerró la puerta de cedro. Entonces el Rabí Robam volvióse sereno, resplandeciente, como un justo; adelantando por entre los fariseos, que se inclinaban para besarle la orla de su túnica, murmuraba con grave dulzura:

—Antes sufra un hombre que un pueblo entero.

Al salir vimos un grupo de hombres rudos que llenaba el viejo atrio de Herodes. Llevaban sobre los hombros capas cortas de estameña, sucias de polvo, como si hubiesen servido de tapices sobre las losas de una calle. Algunos traían balanzas en las manos y jaulas de tórtolas, las mujeres que los seguían, sórdidas y macilentas, lanzaban maldiciones contra Jesús. Otros, caminando en la punta de las sandalias, pregonaban en voz baja las cosas ínfimas o ricas que llevaban ocultas entre los dobleces de sus sayos: granos de avena tostada, brazaletes, corales y ungüentos. Interrogué a Topsius; mi sabio amigo, limpiándose los anteojos, me explicó que eran los mercaderes contra quienes Jesús, la víspera de Pascua, alzando su báculo, había reclamado la estrecha aplicación de la ley que prohibía tráficos profanos en el templo, fuera de los pórticos de Salomón.

—Otra imprudencia del Rabí don Raposo — murmuró con ironía el agudo historiador.

Mientras hablaba Topsius reparé en un viejo flaco que clavaba en nosotros humildemente sus ojos nublados, llenos de tristeza y de cansancio. Compadecido iba a darle una moneda de plata, de los Ptolomeos, cuando el viejo, hundiendo la mano trémula entre los harapos que apenas le cubrían el pecho velludo, me alargó con una sonrisa pedigüeña una piedra que relucía. Era un óvalo de alabastro, con la imagen del templo toscamente labrada. Mientras Topsius la examinaba doctamente, el viejo fué sacando otras piedras semejantes. Topsius dedujo que el viejo era uno de aquellos Guebros, adoradores del fuego y hábiles en las artes, que van descalzos hasta el Egipto, para salpicar sobre la esfinge la sangre de un gallo negro.

El viejo negó horrorizado. Después, tristemente, murmuró su historia. Era un cantero de Naim que trabajaba en el templo y en las construcciones que Antipas Herodes erguía en Bezetha, hasta que los azotes de los capataces rasgaran su carne y después las enfermedades le robaron las fuerzas. Ahora, sin trabajo y con los hijos de su hija a quien alimentar, buscaba piedras raras por los montes y grababa en ellas nombres santos, sitios santos para venderlas a los fieles en el templo. Por su desgracia, en vísperas de Pascua había llegado un Rabí de Galilea, lleno de cólera, que le arrancara su pan.

—¿Entonces vendías en el templo? — preguntó el historiador de los Herodes.

—Sí — suspiró el viejo —. Era de esa manera cómo mantenía a mi hija y a mis nietos. Los días de fiesta subía al templo, ofrecía mi plegaria al Señor y delante del pórtico del rey, al pie de la puerta de Suza extendía mi estera y exponía mis piedras que brillaban al sol... Ciertamente no tenía derecho para poner allí mi tienda... Pero soy pobre y los que pregonan a la sombra, bajo los pórticos allí donde permite la ley, son mercaderes ricos que pueden pagar el lugar que ocupan: algunos pagan un ciclo de oro. Yo no podía, con los nietos en casa, sin pan... Por eso quedaba a un lado, fuera del pórtico, en el peor sitio. Allí me estaba encogido y silencioso, sin quejarme siquiera, cuando algunos hombres fuertes me empujaban o me daban con los bastones en la cabeza. A mi lado había otros tan pobres como yo: Eboim de Joppe, que ofrecía un aceite para hacer crecer el cabello, y Oseas de Ramah, que vendía flautas de barro. Los soldados de la torre Antonia que hacen la ronda, pasaban a nuestro lado como si no nos viesen. Hasta Menahem, que estaba casi siempre de guardia por la Pascua, nos decía:

—Os dejo estar ahí, con tal que no pregonéis alto.

Todos sabían que éramos pobres y que no podíamos pagar al templo un lugar donde la ley autoriza las ventas. Mas he ahí que hace días ese Rabí de Galilea apareció en el templo. Lleno de palabras de cólera, alzó el bastón sobre nosotros, clamando que aquella era la casa de su padre y que nosotros la manchábamos... Dispersó todas mis piedras, que nunca más volví a ver, y que eran mi pan... Rompió en las losas los vasos de aceite de Eboim de Joppé, que, asustado, ni siquiera osaba gritar. Tuvimos que huir entre los insultos de los mercaderes ricos, que habían pagado y batían palmas al Rabí. ¡Ah, contra aquéllos el Rabí no podía decir nada! Eran ricos y habían pagado... ¡Yo ahora aquí ando! Mi hija, viuda y enferma, no puede trabajar, acurrucada en un rincón, entre harapos; los hijos de mi hija son pequeños, tienen hambre, miran hacia mí; pero me ven tan triste que no lloran.

Calló y sus manos flacas temblaban, limpiando las lágrimas que rodaban por sus mejillas. Me golpeé el pecho desesperado. Toda mi angustia era por ignorar Jesús aquella desgracia, que, en la violencia de su espiritualismo, habían creado sus manos misericordiosas, como la lluvia benéfica que hace crecer los sembrados, mata a veces una flor aislada. Entonces, para que no hubiera nada imperfecto en la vida de Jesús, ni quedase aquella queja en la tierra, pagué su deuda (así su padre me perdone la mía) echando sobre el sayal del viejo dracmas, crysos griegos de Filipos, áureos romanos de Augusto, hasta una grueza pieza cirenaica que yo estimaba por tener una cabeza de Zeus Ammon que parecía mi imagen. Topsius juntó a este tesoro una lepta de cobre, que tiene en Judea el valor de un grano de maíz. El viejo cantero de Naim, con el dinero en un doblez de su sayo, bien apretado contra el pecho, murmuró tímida y religiosamente alzando los ojos todavía húmedos:

—¡Padre que está en los cielos, acuérdate de la faz de este hombre, que me dió el pan de largos días!

Y sollozando perdióse entre la turba.

Entre un brillo de armas, surgieron nuevamente las varas blancas de los lictores. Poncio, pálido y pesado, volvió a ocupar el asiento curul. Reinó un silencio tan profundo, que se oyeron las bocinas que tocaban a lo lejos, en la torre Mariana. Poncio Pilatos, con una dignidad indolente, alzando levemente el brazo desnudo, confirmó en nombre de César la sentencia del Sanhedrín que juzgaba en Jerusalén...

Los fariseos triunfaban. Junto a nosotros, dos muy viejos se besaban en silencio las barbas blancas; otros agitaban en el aire los bastones, o lanzaban sarcásticamente la exclamación forense de los romanos: "¡Bene et belle! ¡Non potest melius!"

Pero de pronto el intérprete apareció encima de un escabel, ostentando sobre el pecho su papagayo flamante. La turba enmudeció sorprendida. El fenicio, después de haber consultado con el escriba, sonrió y gritó en caldeo, alzando los brazos cargados de pulseras de coral:

—¡Escuchad! En esta fiesta de Pascua, el Pretor de Jerusalén acostumbra, desde que Valerio Grato así lo determinó, con el beneplácito de César, perdonar a un criminal... El Pretor os propone el perdón del Rabí... ¡Escuchad todavía! Vosotros tenéis también el derecho de escoger entre los condenados. El Pretor tiene en su poder, en los calabozos de Herodes, otro sentenciado a muerte...

Dudó y de nuevo consultó con el escriba. Luego, volviéndose a la multitud, gritó con la faz risueña:

—Uno de los condenados es el Rabí Jeschoua que aquí tenéis y que se dice hijo de David... Ese es el que propone el Pretor... El otro, endurecido en el mal, fué preso por haber dado muerte traidoramente a un legionario en una riña cerca de Xistus. Su nombre es Bar-Abbás. ¡Escoged!

Un grito brusco y enronquecido partió de entre los fariseos:

—¡Bar-Abbás!

Y después, por el atrio, confusamente, fué resonando el nombre de Bar-Abbás. Y un esclavo del templo, de sayal amarillo, llegando hasta las gradas del solio, rompió a gritar enfrente de Poncio:

—¡Bar-Abbás! ¡Oye bien! ¡Oye bien! ¡Bar-Abbás! ¡El pueblo sólo quiere a Bar-Abbás!

El cuento de una lanza le hizo rodar por las losas. Pero ya toda la gente gritaba:

—¡Bar-Abbás! ¡Bar-Abbás!

(Continuará).

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — Concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno el vicepresidente de la nación.

Después de firmar varios expedientes de diversos ministerios, mantuvo una larga conferencia con el ministro de relaciones exteriores sobre los asuntos de Méjico.

El local para el censo — La comisión del censo ha contratado la casa sita en la esquina de Bartolomé Mitre y Carlos Pellegrini para instalar en ella definitivamente sus oficinas, mediante un alquiler de 3000 pesos mensuales.

Ferrocarriles del estado — En breve el secretario del ministerio de obras públicas, ingeniero Berro Madero, emprenderá una gira para inspeccionar el estado en que se hallan las líneas de propiedad de la nación, y tomar las medidas que sean necesarias para el mejoramiento de las mismas.

El gobernador de Córdoba — El doctor Cárcano, gobernador de Córdoba, visitó ayer al ministro del interior, y luego hizo también una visita al presidente de la nación, doctor Sáenz Peña.

El doctor Cárcano tiene el propósito de regresar a su provincia el lunes próximo.

Deportes

FOOTBALL

LA VISITA DEL TEAM INGLES "CORINTHIANS"

Para el mes de agosto jugará con la Federación A. de Football

Londres, 6 — Se me ha informado que la Federación Argentina de Football ha contratado al famoso "Corinthians" para una serie de matches en la Argentina.

El equipo saldrá de Southampton para Buenos Aires el 24 del próximo mes de julio, a bordo del vapor "Los Andes".

El "Corinthians", cómo es bien sabido, es el mejor equipo de amateurs.

Fueron los que organizaron la reciente unión del Football Association y que el año pasado estuvieron en el Brasil.

ASOCIACION PORTEÑA DE FOOTBALL

Las afiliaciones para la temporada de invierno que con gran éxito prepara esta asociación, se reciben todos los días hábiles, de 1 a 4 y de 6 a 10 p. m., en la secretaría y gerencia de la misma, instalada en la calle Anchorena 1493, U. T. 5134, Juncal.

Se aceptan teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones de clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos adyacentes, que posean o no field.

Rogamos a todos los clubs estudien detenidamente nuestra reglamentación y observe nuestro carácter restrospectivo, para poder deducir a ciencia cierta el carácter de una institución seria e importante.

En la dirección indicada se reciben al mismo tiempo pedidos de reglamentos, fórmulas, manifiestos y detalles en general.

Invitación a los clubs

Quedan invitados a formar en nuestras filas todos los clubs bien constituídos que así deseen hacerlo.

Recomendamos se afilien lo más pronto posible, pues improrogablemente el 15 del corriente quedarán terminantemente clausuradas las afiliaciones. Ultimo aviso.

Reunión de la convención

A mediados de la entrante quincena los delegados de clubs e instituciones afiliadas a esta asociación serán convocados a una convención, la primera que organiza esta institución.

Consultorio jurídico

Todos los elementos adeptos a esta entidad gozarán en lo sucesivo de la cooperación eficiente de un consultorio jurídico, absolutamente gratis, que atenderá el distinguido jurisconsulto doctor Eduardo T. Cepeda, que ha descollado en múltiples ocasiones por su eficacísima y correcta actuación en nuestro foro, y que hoy presta su decidida y desinteresada valiosa cooperación para el engrandecimiento de la Asociación Porteña de Football.

Todos nuestros adherentes si necesitan hacer uso del consultorio deben presentar primeramente en nuestra gerencia un comprobante en forma, del club a que pertenecen, con el que, una vez perfectamente legalizado por nuestra C. D. deberá presentarse para ser atendido.

Consultorio médico

En breve se habilitará también el consultorio médico gratuito, para los elementos adeptos a esta institución únicamente.

Podemos decir con satisfacción que es la primera y única institución de su especie que reporta a sus asociados recursos tan benéficos.

Citación

Para hoy, a las 8.30 p. m., se encarece hagan acto de presencia un solo delegado de los clubs Maldonado Juniors y Belgrano Juniors, y el señor Francisco B. Gamero, por última vez.

Partidos amistosos

Mañana insertaremos el detalle de los matches amistosos que se verificarán el próximo domingo.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB NACIONAL

Carrera pedestre de perdedores

La comisión directiva del Sport Club Nacional ha resuelto realizar el domingo 17 del corriente una carrera pedestre de 3 kilómetros, para perdedores, en el recorrido "La Prensa" Congreso "La Prensa", invitándose a tomar parte a todas las instituciones atléticas de la capital y aficionados que deseen hacerlo.

Las inscripciones para esta prueba se [illegible] todos los días de 7 a 9 p. m., [illegible] jueves 14 [illegible] en el local Viamonte [illegible] do [illegible] $ 1

CENTROS SOCIALES

Cuadro "Margarita Xirgu" — El 16 de mayo dará, a beneficio de los señores Fabio Fabregas y Manuel Valles, una función y baile, en el salón "Margherita di Savoia".

"Los Inmortales" — En el salón XX Settembre efectuará este club una tertulia diurna familiar.

Jóvenes Alegres de Liniers — Mañana, a las 9.30 p. m., en el salón Victoria, efectuará este organismo un baile familiar.

Un afiliado — 44 centavos.

CORREO

J. L. S. — Rufino — Crónica recibióse tarde.

José Asprer — Han sidó entregados a "Progreso", semanario de la Boca.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, a 47 7|8.
" Francia, a 5.01 1|2.
" Amberes, a 5.05 1|2.
" Alemania, a 4.08.
" Italia, a 4.98 1|2.
" España, a 5.26.
" Estados Unidos, a 104.20
" Río de Janeiro, a 15.000.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado ayer.

Saldo anterior . .	$	231.788.936.390
Entraron ayer . .	"	1.831.728
Suma . .	$	231.790 768.118
Salieron	"	10.987.238
Saldo en caja	$	231.779.780.880

Cereales

Entradas: Trigo 1993 bolsas; maíz 4989 ídem; avena 387 ídem; lino 119 ídem nabo 249 ídem; triguillo 246 ídem cebadilla 169 ídem; alpiste 680 ídem, harina 200 ídem; pasto fardos grandes 4264 ídem chicos 2017.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 525 bolsas de lino, 737 ídem trigo; 3270 ídem maíz, 3029 ídem avena, 291 ídem papas; 47 ídem cebada, 117 ídem nabo; 300 fardos pasto grandes, 381 ídem chicos.

Pacífico: 300 bolsas de maíz; 278 fardos pasto grandes.

Retiro: 160 bolsas de trigo.

Puerto: 3148 bolsas de lino.

Sola: 158 bolsas de trigo; 11 ídem lino.

Lacroze: 111 bolsas de nabo; 136 fardos pasto grandes.

Brian: 7730 bolsas de trigo; 2117 ídem maíz; 232 ídem mirasol; 62 ídem nabo.

Ventas de ayer

Trigo húngaro — 500 bolsas en Sola a pesos 8.20.

Trigo varias clases — 6000 bolsas en dársena a pesos 8.55; 200 ídem Buenos Aires a 8.40; 146 ídem Once a 8.30; 100 ídem ídem a 8.30; 760 ídem Sola a 8.10; 560 ídem dársena a 7 70; 150 ídem Once a 7 15; 273 ídem ídem a 6.80.

Avena — 300 bolsas en Once a pesos 6.30; 348 ídem ídem a 6.20; 650 ídem ídem a 6; 650 ídem ídem a 6; 437 ídem Buenos Aires a 5.70; 400 ídem ídem a 5.65; 152 ídem Once a 5 10; 150 ídem Buenos Aires a 4.50.

Nabo — 40 bolsas en Buenos Aires a pesos 10.40; 123 ídem Sola a 10.10; 205 ídem Sola a 8.50; 49 ídem Once a 10.

Maíz amarillo — 640 bolsas en Once a pesos 6; 329 ídem ídem a 6; 230 ídem ídem a 5.90; 60 ídem ídem a 5.90; 350 ídem dársena a 5.85; 360 ídem Buenos Aires a 5.80; 295 ídem Once a 5.80; 390 ídem ídem a 5.80; 200 ídem ídem a 5.75; 309 ídem ídem a 5.70; 536 ídem ídem a 5.70; 270 ídem ídem a 5.50; 310 ídem ídem a 5.50; 318 ídem Buenos Aires a 5.30; 640 ídem Once a 5.30; 100 ídem ídem a 5.25.

Bolsa

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 45.350 a 89.50, 21.500 a 89.40, 38.000 a 89; total, 104.850.

Id. fin de mes: 30.000 a 89.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado: 32.000 a 85.30, 102 000 a 85.20, 10.000 a 84.90, 15.000 a 85, 34.500 a 84.90, 8 000 a 85, 4500 a 84.90, 39.000 a 84.80; total, 245.000.

Id. mayo 8: 20.000 a 85.10, 21.500 a 85; total, 41.500.

Id. fin de mes: 20.000 a 85.60, 30.000 a 85.50, 20.000 a 85.40, 20.000 a 85.30, 30.000 a 85.20; total, 120.000.

Cédulas serie H — Al contado: 6000 a 102.

Crédito argentino de 1905 — Al contado: 1500 a 85.70.

Bonos M. de Pavimentación (trimestral) — Al contado: 1000 a 77.50.

Id. semestral — Al contado: 15.800 a 77.10, 52.100 a 77; 25.000 a 77.10; total, 92.900.

Obligaciones del Banco de la Provincia — Al contado: 1620 a 77.20.

Banco Comercial Italiano — Al contado: 25 a 111.

Banco de Galicia — Al contado: 20 a 51, 15 a 50.50, 160 a 50; total, 195.000.

Certificados 20 o|o — Al contado: 200 a 10.

Banco Popular Argentino — Al contado: 100 a 34.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Mayo 8: 1500 a 89, 10.000 a 88.90, 57.500 a 89, 38.000 a 88.80; total, 107.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Mayo 8: 13 500 a 84.80, 74.500 a 84.70, 35.000 a 84.60; total, 123.000.

Id. fin de mes: 80.000 a 85.

Cédulas serie L — Mayo 8: 35.000 a 96.50.

Id. serie K — Mayo 8: 1500 a 87.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Mayo 8: 2000 a 77.20, 28.000 a 77; total, 30.000.

Muebles de La Plata (oro) — Mayo 8: 200 a 20.

Banco de Galicia — Mayo 8: 200 a 50.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Banco de la Provincia, Petróleo del Golfo de San Jorge, La Edificadora, La Fosforera Argentina, Banco Comercial Italiano, La Unión (talleres y fundición), Compañía de Tierras del Oeste, y Compañía de Petróleo y Nafta de Comodoro Rivadavia.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

Marina Mercante Argentina, La Previsora, Banco de Castilla, Gas de La Plata, Edificio Plaza Mayo, The Smithfield, Banco de España y América, Arenera del Guazú, Lloyd Comercial Mar del Plata, Banco Comercial del Azul, La Pescadora Argentina, La Ibero Argentina de Electricidad, Banco República del Paraguay, Banco Popular Argentino, La Argentina (fábrica de papel), La Platense (fábrica de ladrillos), y Banco Mercantil del Paraguay.

Mercado de cereales á término

Primera rueda — Anotaciones de ayer: Lino — Entrega en julio: 200 toneladas a 13.05 sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 7 — Primera rueda — Maíz — Mayo: 600 toneladas a 5.45.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 36 vagones con los siguientes frutos:

7.316 kilos de lana, 543 atados de cueros lanares, 1.734 cueros vacunos, 227 íd. de potro, 46 bultos de cerdas, 2 íd. de plumas, 17 cascos de grasa y 7 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Beazley y Cía., Fortunato B. Arzeno y hermanos, Bellocq e Hita, Santamarina e hijos, Duggan hermanos, Unzué Alzaga y Cía., Angel Velaz y Cía., Serantes Caimi y Cía., José L. Alvarez, A. Ayerza e hijos, M. Otaegui y Cía., Ojea García y Cía., J. M. Méndez y Cía., Mathieu y Cía., F. Ojam y Cía., Tomás Devoto y Cía., Antonio Arzeno, Cucullu y Cavo, Nicolás A. Calvo, Picqué Napp y Cía., Pedro y Antonio Lanusse, Salaberry y Bercetche.

Ventas de ayer

Pieles lanares lanudo, consumo — 200 kilos a pesos 0.95.

Mortecino — 300 kilos a pesos 0.75

Corto y estación consumo — 500 kilos a pesos 0.93, 400 a 0.92, 200 a 0.90, 600 a 0 88, 500 a 0.87, 2.500 a 0 86, 1.000 a 0.85, 900 a 0.82, 100 a 0.80, 200 a 0.78, 800 a 0.75.

Corto y estación mortecino — 1.500 kilos a pesos 0.73, 4.000 a 0.72, 300 a 0.70, 200 a 0.68, 700 a 0.67, 2.500 a 0.66, 1.300 a 0 65, 100 a 0.64, 100 a 0.62, 1.000 a 0.60, 300 a 0.58, 200 a 0.55.

Pelado consumo — 100 kilos a pesos 0.60, 150 a 0.55, 100 a 0 50.

Pelado mortecino — 150 kilos a pesos 0.40, 150 a 0.35, 100 a 0 30.

Lanares criollos — 300 kilos a pesos 0.82.

Vacunos — 82 cueros a pesos 15 40, 30 a 15.10, 50 a 15, 30 a 14 80, 80 a 14.70, 100 a 14.50, 85 a 14.30, 100 a 14, 50 a 13.70, 240 a 13.50, 50 a 13.20, 30 a 13, 30 a 12.80, 20 a 12 50.

Vacunos salados — 260 cueros a pesos 0.70 el kilo, 250 a 0.65 íd.

Becerros — 180 cueros a pesos 13 80, 150 a 13.50, 60 a 13.

Nonatos — 150 cueros a pesos 10.80, 180 a 10.50, 100 a 10.

Potros, al barrer — 40 cueros a pesos 8 60, 20 a 8 50, 30 a 8 20, 10 a 8, 15 a 7.50, 40 a 7, 17 a 6.70, 20 a 6 50.

Cerdas — 200 kilos a pesos 16, 100 a 15 50, 200 a 15, 300 a 14.80, 200 a 14 50, 1 600 a 14, 300 a 13 50, 400 a 13, 200 a 12.50, 100 a 12.

Nutria — 60 kilos a pesos 6, 15 a 5 50, 10 a 5, 20 a 4 50.

Plumas — 10 kilos a pesos 12, 7 a 10, 5 a 5.60.

Sebo derretido — 11 cascos a pesos 3.35, 10 a 3 30, 4 a 3 20.

Sebo pisado — 4 cascos a pesos 2 50, 2 a 2 45.

Zorros — 10 cueros a pesos 0.80, 15 a 0.70.

Liebres — 100 cueros a pesos 0.07, 200 a 0.06

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES.

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 46.479.600 —
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

Uruguay. Montevideo.

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971 700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a bajo interés y a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 de junio de 1913

A. MELIAN, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales, calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5 000.000
Capital realizado	" 4 800.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

ABONA POR AÑO

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858,60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1|2	o|o
A mayor plazo: convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado een Cta. Cte. . . 9 o|o
Por descuentos: convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	" 95 963 820.—
Fondo de reserva y previsión	" 46.079.929.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2905
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Num 1, Callao esquina Corrientes, num 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen num 1558

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú. Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España. Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos.

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés

Idem papel hasta m|n 200 000

A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20'000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital. No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón num 2, Montes de Oca 2099, num 3, Paseo de Julio 1255; núm 4, Pichincha 272, num 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado . . .	$ 20 000.000.—
Capital realizado	" 10.000 000 —
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro|sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell	
Por adelantos en cta cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

REMATES

Vapores

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicara el presente comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Pollone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor —Art 80 del Código de Procedimientos — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914 — Dr Miguel Echegaray, secretario

21 5 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario

V 9 6 914

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital, se cita, llama y emplaza a don Pedro Guillot a efecto de que comparezca a este juzgado a la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año a las 8 p. m., a reconocer la firma que subscribe un pagaré que presenta don ALBERTO DURAN, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía y nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Angel Gazcón, juez de paz

v-12-5-914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 5|6|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario.

V 4 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. v. 28|5 914

Por disposición del señor juez de paz de la sección 28a. de la capital de la república, don Eduardo R. Taladrid, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, al señor MARIANO MADARIAGA, para que comparezca dentro de dicho término a contestar a la demanda y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la razón social "Claret y Cía.", bajo apercibimiento de que, si no lo hiciera, se le nombrará defensor que lo represente. Buenos Aires, diciembre de 1913. — Eduardo R. Taladrid, juez de paz — Local del juzgado, Venezuela 3053

V 5 5 914.

Por disposición del señor jueez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don JOSE TOBINO, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado doña Sara de la Serna de Gandulfo, sobre consignación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes para que lo represente, si no compareciere

Buenos Aires, abril 20 de 1914. — Miguel Etchegaray, secretario v. 8|5|914

El que subscribe, comisionado para medir los siguientes campos zona al sud de la zona sud del río Santa Cruz—Sección XXIII, fracción C, 3750 hectáreas, dentro del lote 21, arrendado al señor C. Burmeister, Sección XXIV, fracción C, mitad norte del lote 9, con superficie de 5000 hectáreas y lote fraccionario 12, con superficie de 610 hectáreas y 50 centiáreas, arrendado al señor C. Burmeister. Mitad sud de los lotes 3 y 8, con una superficie de 10 000 hectáreas, arrendada al señor Jorge H. Morrison, comunica a los señores linderos e interesados que dará principio a la mensura de dichos campos el día 6 de mayo del corriente año. — Adolfo Velasco — Lavalle 770.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 18 de 1914 — Doctor José F. Odérigo, secretario. v 23 5 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GENOVEVA ZAPICO DE DEL PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 3 de 1914 — J. M. Alsina, secretario

V 10-5-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dis-

puesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — Jose Cúneo, secretario. v. 21 5 1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolas Gonzalez del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. v. 21 5 1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor Gonzalez del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 14 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario v. 20-5-1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1914 — Juan C Carlomagno, secretario v. 23 5 914

PROFESIONALES

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional Belgrano 1443 Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos.

Instituto Comercial "HELLER"
RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller, escribir y cuentas, $ 10; ... Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I HELLER, profesor, contador y balanceador público.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO
"HELLER"

SECCION CENTRAL: Corrientes 3454, (U. T. 2730, Mitre).
SECCION OESTE: Rivadavia 6838, (U. T. 1397, Flores).
SECCION SUD: Avenida Montes de Oca número 845.

Cursos diurnos y nocturnos para aspirantes a contador, tenedor de libros, taquígrafos, cajeras, empleados de comercio, bancos, ferrocarriles, correos, aduanas, etc. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés, $ 10 mensuales Lectura, escrituras y cuentas, $ 8. Máquina, $ 5. Otorga diplomas Cursos por correspondencia Director. A. Heller, profesor y contador público nacional.

V 9 5 914.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m. Billinghurst 1080.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños — Corrientes 4385 Horas de consulta de 3 a 5 p. m — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m — U. T. 3817, Libertad

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8323, de 1 a 2 p m — Uruguay 83, de 4 a 6 p m

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 836, Barracas

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con rayos X — VICTORIA 1453 De 9 a 11 a m y de 2 a 4 p m v-2-6 14

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Se vende

UNA CASITA CÓMODA PARA OBREROS, de dos piezas, cocina, cuarto de baño y w. c.: situada en la calle Boxer y Cerrano, Banfield. Condiciones. a pagar mitad al contado y lo restante en mensualidades. Tratar calle M. Castro 1140, Banfield. Pmte.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

HERNIA ESPECIALISTA S. BAER

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

JOSÉ S. GUESTRINO — Cirujano dentista. — Corrientes 4315. Consultas de 9 a 11 a m y de 1 a 7 p. m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Estudio. Lavalle 1512. Hora. de 1 a 7 Consulta gratis, de 5 a 7

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o piso). U T 4066 (Libertad)

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle ... 271 Mercedes (provincia de Buenos Aires) Uruguay 641, capital

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. E. del Valle Iberlucea
ABOGADO

Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.

TALCAHUANO 417 — 2o. piso

U. T. 4023 Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230
Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad

COBRADORES

MARTINEZ y NOVOA aceptan cobranzas en toda la capital — Gorriti 5399, Coop Telefónica 188, V Crespo.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Cangallo 3432 — Atiende a las 7 p. m.

LIBRERIA MODERNA
DE
JOSE MOMO
MEJICO 2072

Apareció el nuevo "Cancionero Socialista" mixto en castellano e italiano, al precio de 20 centavos, con 20 himnos socialistas y 30 páginas en papel satinado. A todo el que lo pida ... se manda a cualquier punto de la ... No se remite sin ... Jose Momo, Mejico ...

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFÓNICA No. 2701 (MITRE)
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 325, TALLERES

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
PIDAN ESTATUTOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3315, Avenida

LA V NGUARDIA

DIARI EL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2505 Aires, Sábado 9 de Mayo de 1914 Red. y Adm.: Reconquista 675

Después de las grandes maniobras de abril

El patriotismo, ya que se lo invoca para disimular los errores cometidos está, en realidad, en señalar éstos y sus remedios.

La crítica — dice un comentador de Carlos Marx—puede seguir dos métodos:

El primero, que es sobre todo político, poco se interesa en separar la verdad del error. En una teoría, una actuación, un procedimiento, se propone solamente hacer resaltar los errores y las faltas, de los que se hace un arma, y no quiere saber nada de lo que, en aquello, puede ser exacto y bueno

El segundo, el único que sea científico y honrado, tiene por solo fin separar las verdades de los errores. Si encuentra algunos de éstos en lo que se examina, no lo desecha totalmente, en un casi "a priori", pero ve si, separando o rectificando la parte equivocada, no se hallará en el resto alguna verdad digna de atención.

Este método ha sido siempre el nuestro. Es el que emplearemos en las líneas que siguen, según el procedimiento invariable de La Vanguardia.

A las grandes maniobras de abril, perfectamente preparadas por el estado mayor, el gabinete militar, la intendencia, el general comandante en jefe y director de dichas maniobras, les ha pasado lo que a la princesita de los cuentos de hadas. Sus padres habían invitado al bautismo de la criatura a todas aquellas cuyo poder mágico podía influir en su felicidad futura, olvidándose de una, la mala hada, la que, resentida por el desaire, masculló, desde lejos, lo que debió ser maldiciones. En efecto, en la ceremonia, tan bien preparada, llovió de tal manera, que todo se malogró. Los invitados, sus trajes, sus cabalgaduras, sus equipajes, todo se puso a la miseria; se fueron con catarros y pulmonías bastantes, y perecieron en los malos pasos algunos trágicamente.

Lo que ha sucedido en Entre Ríos es sensible, puesto que, si bien ha habido inteligente preparación de las maniobras, lo que ya es mucho, maniobras no ha habido, o en escala muy reducida pues mal se mantiene cuando tiempo, distancias, formaciones, caminos, marchas, comida, descanso, todo escapa a las previsiones, depende de la suerte y desorganiza las mejores organizaciones. Como lo ha dicho el ministro de la guerra, de los cuadros sombríos que han presentado las maniobras, el evitarlos estaba fuera del alcance humano". Es exacto que las lluvias, los desbordamientos, las rupturas de puentes y terraplenes, los empantanamientos de los caminos, traen como consecuencia para las tropas el no comer y el no dormir. Es lo que sucede a menudo en la guerra, donde no es posible la suspensión de las maniobras. De lo sucedido, no es responsable, pues, el comando. Pero sí lo es de haber expuesto tan grandes preparativos a fracasar con solamente lluvias. Estas debían forzosamente hacer intransitables las comarcas elegidas. Más meteorológico que ministerial, tal vez el desastre era posible y hasta probable. No tenemos a la vista cuadros meteorológicos de Entre Ríos, pero se nos asegura que los hay tales, que su examen permitía pronosticar lo que ha sucedido. ¡Deja... pasan, por consiguiente, emprenderse allí, en abril, "maniobras de otoño", como en la patria del príncipe Enrique, a quien se presentó con desgracia la y excesiva cortesía las tropas de la primera región las que lo creerán "jettatore", si en la jeta creen.

No queremos insistir demasiado, sería cruel ... para quienes, seguramente deploran tantas fatigas inútiles impuestas a los conscriptos. Para que no hubiese nada que se pareciese a las operaciones preparadas, pues es absoluta la imposibilidad de actuar en terrenos pantanosos cuando no anegados, cruzados por ríos desbordados que habían arrastrado sus puentes bajo una lluvia torrencial, en una inclemencia que, como lo dice el ministro, "en tiempo de guerra habría paralizado las operaciones"

El error, pues, que no pudo salvar ninguna buena voluntad posterior, es, sobre todo, inicial; error que consiste en haber querido hacer maniobras en tan grande escala en otoño, cuando era casi inevitable que lloviera, y de haber hecho realizar por nuestra hermosa y valiente ... nada ... en ... ... de ... que son para ellas ... absolutamente ... les ... harán ... en el país resistencias cuando, más tarde, haya que hacer otras grandes maniobras, aun cuando se tuviese la presunción de que fuesen bien organizadas, hechas en época oportuna, e indispensables. Tal es el resultado de un paso dado en falso, "para que no se dijera que el ejército no era preparado". Bien sabíamos todos que "la raza no había degenerado". ¿Cómo degeneraría, si recién se forma, si está en pleno crecimiento? Bien sabíamos que, al contrario, valía más que en tiempo de sus padres. No era aquello lo que debía demostrar el comando; era que sabía utilizar la raza, sin deteriorarla. Ha quedado esto para otra vez.

* * *

Después de lo trágico, lo ridículo. Esto colmando aquello. Este intento de grandes maniobras ha dado pretexto a cierta literatura por cartas, como para niños de seis años que juegan con soldaditos de plomo, incontinencia epistolar que caricaturiza (no por maldad, sin quererlo, por inconsciencia) las maniobras y el ejército, los oficiales, los soldados, los asistentes; apena como una indecencia cuando chacotea en circunstancias lúgubres, o provoca la risa entre los jóvenes sobre los cuales chorrea; literatura, en fin, sin precedentes entre nosotros, y que, por su fondo y su forma, desacreditaría hasta el menosprecio nuestras instituciones militares y el personal que éstas producen, si se les aplicase el "para muestra, basta un botón", como dijo Juan Jacobo Rousseau.

* * *

Del fracaso de las grandes maniobras no debe deducirse que no son ellas necesarias. Es estribillo conocido — y exacto — que son la escuela del comando, el que aprende entonces a manejar, reunidas durante algunos días, unidades siempre dispersas en sus guarniciones. Pero, si es evidente que son necesarias, no lo es que deban hacerse como se ha intentado en Entre Ríos. Sin duda, hacer converger en un teatro de guerra simulada las tropas de cinco regiones militares, cuya sola parte poblada tiene tres veces la superficie de Alemania, es idea grandiosa, que no se les ocurriría a los alemanes, o más bien, ironía aparte, lo hubiera sido si se hubiese tratado de concentrar algunas decenas de miles de soldados y no ocho o nueve mil. El esfuerzo ha sido evidentemente enorme, pero evidentemente insignificante tenía que ser el resultado, aun cuando la intemperie no lo hubiera malogrado todavía más. Es el rayo pedido a Júpiter para matar una mosca. Es el "parturient montes"...

Lo habrá visto muy bien la alta dirección del ejército, demasiado prudente, por escarmentada, y demasiado ilustrada (dentro, se entiende, del "formato antiguo", de las ideas clásicas, es decir, atrasadas) para desechar las lecciones de la adversidad. La campaña de Entre Ríos no habrá podido enseñarle; ni a nadie, lo que debe hacerse, pero sí lo que no se debe hacer. Es el caso de todas las anteriores, incluso las de guerra. Y creemos que, en adelante, no habrá ni tanta megalomanía ni tanta insistencia a que vayan a las maniobras tantos testigos tantos criticones (que más de uno culpará a las personas y no a los elementos) ni historiógrafos militares, y que, en fin, ya no se expondrá la rana a reventar por querer hacerse gruesa como el buey... a reventar ella con algunos de sus renacuajos.

* * *

Abriremos aquí un paréntesis para decir que, en las mil dificultades de las maniobras, jefes, oficiales y conscriptos, han dado pruebas halagadoras de su buena preparación, anterior ésta a aquellas maniobras. Bajo las interminables lluvias, con comida poca o atrasada, empantanados, sin abrigo, sin descanso, sin sueño, en condiciones que, a quienes las soportan bien, se hacen acreedores al título de "sufridos", todos han hecho gala, no sólo de buena voluntad y resistencia, sino aun de buen humor, de "entrain" y de camaradería. No se ha podido denunciar, de parte de nadie, cuando las miserias que afrontaban los hubieran hecho, casi disculpables, movimientos de impaciencia; menos aun actos de indisciplina, de "requisición forzada" en los campos, las casas, las pulperías. En estas maniobras, en fin, que los temporales han elevado casi al rango de campaña de guerra, nuestro ejército se ha mostrado bajo los aspectos más simpáticos y los más tranquilizadores para nuestro porvenir militar. Es también justo decir que estas eximias condiciones morales y profesionales de la tropa honran, no sólo a ella misma, sino aun a quienes la prepararon así. ¡Lástima que, así preparada, no haya podido ser mejor utilizada!

Augusto A. MALIGNE

(Concluirá)

REACCION

LEYES Y COSTUMBRES

La aplicación de la presente ley electoral ha dado margen a todo género de críticas y de dudas sobre su eficacia y sus puntos vulnerables.

Primeramente fueron los peores elementos de la oligarquía, derrotados por completo en la capital, los que clamaron contra el nuevo régimen electoral, porque "fomentaba la traición" del votante comprado, teniendo así la impudicia de querer elevar al grado de una institución jurídica el tráfico de votos, el vil comercio que antes representaba toda la actividad cívica de las viejas facciones.

Ahora se trata de señalar los innumerables defectos de forma que se dice contiene la ley, aparentando desusado interés por la perfectibilidad de aquélla.

Como antes se hablaba de la necesidad de reformar la ley para salvar el "principio" de la compraventa de votos, ahora se encarece la necesidad de hacerlo con el fin de evitar inconvenientes prácticos que se refieren a las formas externas de la elección.

Ahora y siempre, se espera todo de la ley, de los cambios que en ella se introduzcan, y poco o nada del progreso de las costumbres políticas, de la educación del pueblo.

Reconocemos el valor de la ley como coadyuvante de la acción del pueblo. Pero ante todo vemos en la capacitación de éste para la vida democrática el secreto del progreso político del país.

Nada echan de menos, en este punto, los grupos oligárquicos. Nada creen poder hacer por la preparación de los ciudadanos para entender la ley y aplicarla con sinceridad y conciencia.

En general, los procedimientos empleados para el reclutamiento de electores no han variado en el interior, durante las recientes campañas. Se ha arreado al peonaje, se le ha presionado, como antes, y para estar seguros de su fidelidad se ha buscado por todos los medios violar el secreto del voto

Ni una idea, ni una palabra que pudiera instruir a los electores sobre sus deberes y sus derechos, sobre la importancia y los fines prácticos de su actividad ciudadana.

Cuando han hablado de libertad electoral, hasta los radicales aparecen complicados en los fraudes más groseros, en las violencias más brutales contra la verdad y la inmunidad del voto.

A veces, los mismos radicales se han mostrado fetichistas en su fingido respeto por la ley, por su letra. Fué, por ejemplo, en la capital cuando repudiaron una elección en momentos que creyeron ser mayoría, aceptándola como buena más tarde, por un cálculo utilitario. Y ahora mismo, resulta que uno de sus representantes a la legislatura tucumana, extranjero de origen — ¡ojo al crimen de lesa patria! — no está aún en el goce legal de la ciudadanía

Más que el respeto por la letra de la ley, nos interesa el mejoramiento de las costumbres políticas, la educación del pueblo, elementos sin los cuales toda ley y todo progreso son imposibles.

Grupo parlamentario socialista

Se cita a los miembros del grupo parlamentario socialista a la reunión que se celebrará hoy a las 5 p. m., en la cámara. — El secretario.

En casa de herrero...

El régimen capitalista de producción presenta anomalías que demuestran la anarquía de su organización

Así, por ejemplo, la República Argentina, convertida en abastecedora de carne de buey de casi todo el mundo, no puede proporcionarla a sus habitantes.

Conocido es el hecho de que en Londres se consume la carne de buey a precios mas reducidos que entre nosotros, a pesar de ser enviada desde nuestro país. Pero lo que hasta ahora no se había generalizado era el consumo de carne de caballo.

En Macachín, localidad del territorio de La Pampa, donde personas interesadas están realizando una intensa propaganda a fin de conseguir la provincialización de ese territorio, se expende carne de caballo para el consumo, con lo cual — según afirma un diario de ese territorio — se viene a subsanar la dificultad con que tropezaba el elemento trabajador de adquirir ese artículo tan necesario, debido al precio elevado a que se expende la vaca

Como se ve, si el elemento trabajador tiene que recurrir a la carne de caballo, eso demuestra que sus condiciones económicas no son tan envidiables como se describen en los informes oficiales. Y si eso ocurre ahora en La Pampa, siendo territorio, ¿qué no sucederá en el caso de concedérsele la autonomía, cuando convertida en flamante estado federal tenga que hacer frente a los gastos que ocasiona toda la numerosa burocracia!

EL CONGRESO PENITENCIARIO

Desde háce varios días viene funcionando en Buenos Aires el congreso penitenciario. Asisten a él delegados de diversas corporaciones e instituciones penitenciarías del país y representantes de los gobiernos nacional y provinciales. Grandes y pequeñas cuestiones se plantean y discuten en el seno de este congreso, y los delegados demuestran, unos su capacidad y altura de miras, y otros su pensamiento subalterno o su criterio reaccionario y estrecho. Unos llevan las luces de la moderna ciencia penal, y otros la obscuridad propia de claustros o de celdas.

Y como conclusión no tendremos nada nuevo, ni para el derecho penal ni para nuestro atrasado régimen carcelario.

Dentro de su criterio burgués, el presidente de la sesión inaugural, doctor Norberto Piñero, tuvo palabras juiciosas con motivo de la apertura del congreso: "La tarea primordial — dijo — de las naciones de escasa población y extensos territorios como la Argentina, es conquistarse a sí mismas; llevar su acción y los símbolos de su poder a todos los rincones de su suelo; promover el aprovechamiento de la industria de sus fuerzas naturales; poblar sus desiertos; fundir sus elementos étnicos en una raza superior; propagar la instrucción, de suerte que cada habitante adquiera los rudimentos del saber; resolver los problemas sociales para mejorar la condición de los trabajadores; establecer y conservar el equilibrio entre las diversas clases y gremios de la sociedad; en una palabra, civilizarse por el perfeccionamiento de las industrias existentes y el planteamiento de las que faltan por el desarrollo de las comunicaciones, por la difusión de las ciencias, las letras, las artes, la cultura y por la elevación de la moralidad y el ennoblecimiento de la vida".

¿Habrá querido decir el ex ministro que es necesario nivelar las condiciones de vida de los hombres? ¿Creerá él que el desarrollo del industrialismo apresurará una gran transformación social? De cualquier manera, y teniendo en cuenta el punto de vista burgués del doctor Piñero, sus palabras son dignas de tenerse en cuenta.

Pero como contraste escuchamos luego la palabra del doctor Rivarola, representante del ministro de justicia: "Los juristas argentinos, aun sin pretender, de sociólogos, por la observación de ciertas formas delictuosas que aparecían en la sociedad europea, y tomando en cuenta la corriente inmigratoria de aquella procedencia y la sociedad de carácter cada vez más europeo que se organizan en nuestro territorio, previenen el crimen anarquista y la trata de blancas como hechos que merecen particular atención en el código penal".

El connubio entre anarquismo y trata de blancas que ha encontrado el doctor Rivarola, demuestran su criterio jurídico. La observación de ciertas formas delictuosas no es más que el esparcimiento de un fenómeno, pero ¿el doctor Rivarola conoce la ley o causa de esos fenómenos? El criterio del representante del ministro de justicia, es el criterio de todos aquellos que administran nuestra justicia de clase.

Teniendo en cuenta la causa de "ciertas formas delictuosas" y considerando el delito como un fenómeno social que tiene su raigambre en el seno de nuestra sociedad capitalista, el que ejerce el proxenetismo, no es más tratante en blancas que aquel que explota la fuerza corporal de la mujer con jornadas inhumanas en las fábricas inmundas.

En las otras sesiones del congreso se han discutido diversos y variados asuntos sobre derecho procesal y penal, delincuencia infantil, alienados delincuentes, régimen carcelario, etc. Lo más importante ha sido tal vez el informe del doctor Eusebio Gómez, relator oficial de la cuestión "cárceles y establecimientos penales necesarios en el orden nacional y en el provincial, para hacer efectiva la penalidad de las leyes"

"Contemplemos — dijo — la situación de Buenos Aires al respecto: el estado actual de las cárceles de la provincia no responde a razones de orden científico, ni de cultura, ni de humanidad. Los presos hacen vida de animales, y la ociosidad crónica caracteriza su situación. De 4000 que existen en la provincia sólo 800 trabajan, lo que significa que hay 3200 que permanecen en una ociosidad indigna de la cultura que hemos alcanzado. Es el mismo poder ejecutivo quien, por el órgano de su ministro de gobierno, se expresa así ante la legislatura local. Y si esto ocurre en el primer estado argentino, imagínese el cuadro de las demás prisiones del país. Surge de lo expuesto la conclusión de que la reforma del régimen penitenciario argentino debe ser la obra del gobierno nacional."

¡Cuántos hombres restados al trabajo proficuo y ennoblecedor! ¡Cuánto dinero sacado al pueblo trabajador para pagar los ocios de los delincuentes recluídos en nuestros establecimientos penales!

Y después de todo esto, de las declaraciones de los hombres bien intencionados, chocando contra los absurdos reaccionarios ¿qué sacará en limpio el congreso penitenciario?

La delincuencia es producto de nuestra mala organización social; el capitalismo ha creado un mundo de delincuentes y es la justicia capitalista la que los recluye en las cárceles inmundas donde se relaja la moralidad de los hombres.

NOTAS SUELTAS

En Tucumán acaba de incorporarse a la cámara el diputado radical Viñas Hierro, español de origen y con menos de dos años de ciudadanía argentina.

Veiga, en la cámara nacional, Pfeifer, en la legislatura de Santa Fe; Viñas Hierro, en la de Tucumán, el Partido Radical ha llevado ya tres ciudadanos de origen extranjero a cargos electivos.

Es un síntoma de progreso en las pocas ideas de la agrupación.

* * *

"La Gaceta de Buenos Aires" se ocupa en su número de ayer del próximo congreso socialista y descubre en el Partido un profundo descontento por la tiranía que ejerce el Comité Ejecutivo, al que los centros de la capital — dice — prestan el acatamiento más ciego.

Debe haber en la redacción de "La Gaceta" algún anarquista o constitucional, pero en cualquier caso una porción de pillería.

* * *

El Ateneo Nacional ha instalado en su local nuevos juegos de azar, que en los programas de fiestas se anuncian así: "juegos de esparcimiento".

Sería interesante que la policía los clasificara como corresponde.

El desastre de las maniobras

EL INFORME DE LA INSPECCION DE SANIDAD — EL NUMERO DE ENFERMOS.

Ayer fué elevado al ministerio de la guerra el informe de la inspección general de sanidad respecto a las maniobras.

En este informe la inspección de sanidad da el número de los enfermos que se asisten en los hospitales de evacuación de Villaguay y Paraná, pero nada dice de los enfermos que han quedado sobre los campos anegados "librados a su propia suerte", como lo dijera un comandante de regimiento durante las maniobras.

La morbosidad ocurrida en las tropas que han tomado parte en las maniobras de Entre Ríos — comienza diciendo ese informe — aparece especificado en las cifras que van a continuación, en las que se detalla por unidades y diagnósticos las afecciones observadas. El número total de soldados reconocidos en los dos hospitales de evacuación asciende a 385, repartidos entre el hospital del Paraná con 133, y el de Villaguay con 252. Y no llamamos enfermos sino soldados a los que han pasado por los hospitales, porque tomando en consideración los diagnósticos y el tiempo que han estado en asistencia, no es posible clasificar con el primero de esos términos a todos los que han dado motivo a la intervención del médico.

La inspección da un informe detallado de las enfermedades de los 252 y 133 soldados de ambos hospitales.

Los 252 enfermos de Villaguay han ocupado 762 hospitalidades lo que corresponde a 3 días y fracción por cada soldado. El número de hospitalidades dispensadas a los 133 enfermos ha sido 366, es decir, 3 1/2 días para cada uno.

En el informe de la sanidad se trata de amenguar, con datos macarrónicos, el desastre de las maniobras.

Por su parte el ministro de la guerra persiste en mantener su situación personal contra viento y marea.

Según el ministro y las altas autoridades del ejército, "las maniobras han respondido perfectamente a los propósitos militares que se tuvieron en vista al organizarlas."

No se podía esperar muestra de mayor cinismo de parte de las altas autoridades del ejército.

Electrificación de la línea del F. C. O.

En la primera reunión celebrada en Morón por los vecindarios del oeste, se resolvió denominar "Comité de defensa de los intereses de pasajeros y cargadores del F. C. O." a la entidad que surgió de la primera reunión realizada en Ituzaingó.

Ayer efectuó su primera sesión con la asistencia de las delegaciones de todos los pueblos comprendidos desde Liniers a Moreno, habiéndose tomado importantes resoluciones relacionadas con la afinidad de intereses que ligan a la Compañía de Tierras del Oeste y el ferrocarril del Oeste, objeto de este movimiento.

También se resolvió imprimir los artículos pertinentes de la ley de ferrocarriles y la ley de concesión de la electrificación de la línea desde Once a Moreno, a fin de distribuirlos profusamente entre los vecindarios afectados a la concesión.

Además se resolvió solicitar de la gerencia del ferrocarril Oeste haga correr hasta Moreno el tren que sale del Once a las 12.5 p. m., y que actualmente corre hasta Castelar, por reclamarlo así numerosos padres de familia que mandan sus hijos a los colegios de la capital y que tienen que permanecer en la estación Once desde las 11.50 hasta las 12.35 p. m.

Asimismo, la sociedad popular Pro Educación de Morón se ha dirigido a este comité solicitando se gestione la parada de un tren entre las 7 y 7.30 a. m. en Morón, a fin de que las alumnas de la Escuela Normal que residen en Ramos Mejía, Ciudadela y Haedo puedan concurrir en hora de clases.

Se resolvió recomendar especialmente a los delegados de los distintos pueblos adheridos a este comité, procedan a la constitución de subcomités, con el objeto de resolver la mejor forma de realizar conferencias sobre las leyes de concesión del F. C. O.

El comité se reunirá nuevamente el martes próximo a las 8 p. m., en el local del Club Progreso, Morón, recomendando la asistencia a todos los miembros de las delegaciones.

Las adhesiones, donaciones y quejas relacionadas con este movimiento deberán dirigirse a nombre del señor presidente del comité, en Morón F. C. O.

ASAMBLEA DE MAESTROS

Hoy, a las 5 p. m., se reunirán en el salón de actos públicos de "La Prensa" los maestros primarios de la capital, para definir la actitud que asumirán en vista de la solución que el P. E. ha dado al conflicto motivado por la nota-acusación que le fuera presentada por la comisión del magisterio, nombrada en la magna asamblea del Príncipe Jorge.

Es seguro que a esta reunión concurrirán todos los maestros que ya lo han hecho en otras varias oportunidades, a objeto de dar un voto de aprobación a la comisión por la forma cómo ha llenado su cometido, y disponer la fecha y otros detalles del próximo mitin que se realizará para pedir justicia al congreso nacional en nombre de los más caros intereses de la instrucción pública, pospuestos en el fallo del ejecutivo a las consideraciones de la amistad personal, a las recomendaciones y a un malentendido principio de autoridad.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL INFORME DE LA COMISION

El informe de la comisión de poderes, que fué pasado ayer a la presidencia provisoria de la cámara no puede ser dado a la publicidad por cuanto antes deben conocerlo los diputados.

La actitud del presidente es verdaderamente infundada. Siempre hemos dado en la prensa los despachos de las comisiones, antes de que los conociera la cámara misma, sin que la presidencia, cualquiera que fuera ella, se opusiese a esa prerrogativa de los diarios.

Sin embargo, concecmos algo del informe para adelantarlo a nuestros lectores.

La introducción

Ante todo, la comisión de poderes da cuenta del cumplimiento de la misión que le encomendó la presidencia de la cámara, así como las observaciones que le ha sugerido el estudio detenido y minucioso de las elecciones nacionales del 22 de marzo y 5 de abril. Dice el informe que el estudio se ha inspirado en el deseo de extirpar los resabios y viejas prácticas que todavía se mantienen en algunos distritos y contribuyen a viciar el acto electoral.

La depuración del padrón

En seguida dedica un capítulo a la depuración del padrón electoral. Se dice en el documento que el padrón de 1914 es mucho más vicioso que el de 1912. La ley vigente adolece de deficiencias que permiten abusos y suplantaciones, que no existirían si la ley fuera más imperativa, clara y terminante.

Agregado a la reglamentación de la ley

La comisión insinúa la conveniencia de que los ministerios de la guerra y marina, una vez incorporados los conscriptos a las filas, pasen una nómina de los mismos al ministerio del interior, con la fecha de ingreso e indicación del día en que cumplirán su servicio bajo banderas, para que los jueces federales los anoten en las respectivas casillas del distrito electoral correspondiente. Por falta de una disposición en tal sentido, aparecen en Santa Fe, Tucumán, etcétera, ciudadanos emitiendo su voto en momentos en que los auténticos están incorporados a sus regimientos, a la sazón en regiones apartadas de las mesas donde se llevó a cabo la suplantación. A más, cree la comisión que la administración de justicia, los encargados del registro civil, las autoridades policiales, y en general todas las reparticiones públicas, deberían colaborar en ello para impedir los abusos y facilitar la oportuna anotación en el padrón, igualmente que la identificación por los presidentes de comicios de los ciudadanos sospechosos. Así se evitarán las confusiones y más de una errónea interpretación de la ley.

Ubicación de las mesas

Con respecto a la ubicación de las mesas receptoras de votos, la comisión ha podido apreciar el inconveniente de la falta de lugares o sitios definitivos.

El constante cambio de ubicación aduciendo argumentos fútiles, contribuye al falseamiento de la ley, ya que individuos poco escrupulosos y que todo lo posponen al éxito, consiguen que las juntas, a última hora, dispongan el traslado de las mesas a larga distancia de los sitios anteriormente designados, impidiendo a muchos ciudadanos que puedan emitir su voto por escasez de medios de comunicación.

El informe hace también observaciones sobre la forma en que deben designarse los presidentes de comisión y cómo deben realizar su cometido las juntas escrutadoras.

Las elecciones

La comisión pide en el informe la aprobación de las elecciones de la capital, efectuadas en el mayor orden y legalidad con un 76 o/o de votantes.

En la provincia de Santa Fe se produjo la anulación de varias mesas y otras no funcionaron. Se han hecho ante la comisión denuncias de imposiciones policiales, de copias íntegras del registro y de votantes que están bajo banderas. Esas denuncias no han sido comprobadas. Como el número de votantes en las mesas anuladas y que no funcionaron no alteraría los resultados del comicio, la comisión aconseja su validez y la aprobación de los diplomas. Votó el 56 o/o sobre un total de 108.163 inscritos.

En la provincia de Buenos Aires han disminuído las causas de nulidad. Solamente dos mesas no funcionaron, y dos quedaron anuladas

Hubo 28 protestas y anulación de mesas por violación del secreto del voto

La urna "ad hoc" número 22, de 25 de Mayo, hecha con los restos de una fiambrera, fué anulada por la comisión.

Se han presentado dos protestas por 26.736 boletas impresas en cartulina. Esas protestas no concretan los hechos

En los casos a que se refieren los artículos 60 y 65 y demás correlativos de la ley 8871, debe procederse a la instrucción sumaria encomendada a la justicia.

La junta escrutadora presentó en forma irreprochable todo el proceso documentado de la elección, facilitando a la comisión su labor.

Las elecciones de Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Mendoza, San Juan, Santiago del Estero y Catamarca no ofrecen dificultad alguna.

Sobre las elecciones de Tucumán y La Rioja, la comisión de poderes se extiende en largas consideraciones

Los accidentes del trabajo

En el edificio que se construye en la calle Carlos Calvo 1138, el operario Antonio Meli, que llevaba unos baldes a los pisos superiores, cayó al pavimento ocasionándose una herida de escasa importancia en la cabeza, la que le fué curada por la asistencia pública.

—En la calle Córdoba 2760, Maximiliano E. Panicero, que se hallaba ocupado en cargar unos armazones, debido a que se rompió uno de los vidrios,

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico.
Hoy: El tiranuelo, Gente bien — Platea, $ 2.50.

Buenos Aires — Cangallo 1053 — Compañía cómicodramática Serrador-Marí.
Hoy: ¡Fantomas! — Platea, $ 2..

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy: El proff . Pablo Antonio, El tango en París — Platea, $ 2.50.

Odeón — Esmeralda 367 Gran compañía alemana de operetas de Josefina Tuscher.
Hoy: Los tres deseos. — Platea, $ 5

Politeama Argentino — Corrientes 1470 Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feriees, del cav Ettore Vitale
Hoy: estreno. Cristina la guardaboschi.— Platea, $ 4.

Variedades — Plaza Constitución —Compañía cómicodramática nacional de José Brieba.
Hoy: Tierra baja, Un novio del otro mundo. — Platea, $ 1.

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias y vaudevilles, bajo la dirección de Ch Lebrey
Hoy: Un grosse affaire. — Platea, $ 3.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum.
Hoy: Dios, hombre y demonio. — Platea, $ 2.

Coliseo — Charcas y Libertad. Watry y Maleroni, ilusionistas.
Hoy: penúltima función, en honor del cav. A. Maleroni — Platea, $ 3

Mayo — Av de Mayo y Cerrito — Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Lacasa.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Marconi — Rivadavia 2330
Representación de la notable obra dramática cinematográfica "Espartaco". — $ 1.50.

Electric-Palace — Lavalle 386. Función tarde y noche.
Hoy: estreno Tortura de los leones, drama en tres actos.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio
Temporada de invierno todos los sábados, domingos y feriados de tarde, y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el teatro Romano, 50 diversiones al aire libre y ascensión de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída
Precios de entrada. Todas las noches, jueves, sábados y domingos y feriados, un peso, con dos cupones gratis. uno para el teatro y otra para una atracción Los demás días por la tarde, cincuenta centavos, con un cupón válido para una atracción.

con los fragmentos se ocasionó una herida en el rostro.

Intervino la autoridad policial de la sección 9a., que hizo curar a la víctima por la asistencia pública.

—Ayer, en momentos que Santiago Cadenazzi transitaba por un andamio de la casa en construcción en Warnes y Garmendia, perdió el equilibrio y cayó al pavimento, sufriendo heridas de escasa importancia en la mano.

Para su asistencia, y por intermedio de la comisaría 33a., fué llevado al hospital Torcuato de Alvear.

La fiesta infantil de mañana

Organizada por el Centro Socialista Femenino, se celebrará mañana a la 1.30 p. m. una fiesta infantil en el salón de la avenida Sáenz 956, Nueva Pompeya.

El programa a desarrollarse lo constituyen los selectos y escogidos números literarios y musicales que insertamos a continuación:

Primera parte—Conferencia por el diputado doctor Antonio de Tomaso. 1 coro; 2 a) Canto a la noche, Schuman, b) Zingaresca, Sarasate, violín, señor Ernesto Pezzoni. 3 "La muñeca", poesía por Laura Giménez 4 "Canción colectiva", de Mario Bravo, poesía, señorita Musio 5 Dubbio d'amore, canto por la señorita Ana Tiller; 6 "La cansera", de Vicente Medina, poesía, Haidee Varela. 7. "Mi bandera", poesía, Aurora Giménez. 8 Rapsodia húngara, Hubay, violín, Sr Américo Facondini. 9. "La blusa", Justa Burgos Méyer, poesía, José Varela, 10 "Para mi nido", Vicente Medina, poesía, Iride Colfr. 11 Nocturno, Chopin. Zapateado, Sarasate, violín, señor A. Facondini, Tarantela, baile por niñas.

Segunda parte — Discurso por la señora Juana María Begino, 1 "Las pequeñas madrecitas", coro de niñitas 2 "Son los sinceros", V Medina, poesía, Libertad Varela; 3 Polonesa, Wieuxtemps, violín, E Pezzoni 4 "¡Qué gusto ser mamá!", poesía, Julia Meif 5 "Cantando a su muñequita", Esther Neisberg 6 a) romanza, Malía, Cabellos de oro, canto, Rodolfo Tixeira; 7 "Canción de paz", de Vicente Medina, Raquel Varela, 8 "Eternamente", canto, señorita Ana Tiller, 9 Jota navarra, Sarasate, 2 violines, por A. Fancondini y E Pezzone, 10 Tarantela, baile para niños

Nota— Acompañará el señor profesor Bonta Los señores Facondini y Pezzone son alumnos del profesor Grassi

INSTRUCCION PUBLICA

Nuevas escuelas

En el distrito escolar 6o. se han abierto ayer dos escuelas graduadas elementales: en la calle Caseros 2500 una y en la avenida Sáenz y Patagones otra. En el mismo local de esta última se inauguró también una escuela nocturna.

En la semana próxima se inaugurarán tres nuevas escuelas de igual categoría, ubicadas en el mismo distrito y que se fundarán en Villa Soldati, en Furnier y Chiclana y en avenida La Plata y Baluastro la última

Liga de educación racionalista

Esta institución celebrará asamblea esta noche en el local social.

Conferencias sobre biología

En el local de la biblioteca "Emilio Zola", del Centro Socialista de las secciones 1a y 5a R Falcón 2761 el profesor Pablo R Groupierre dará una serie de conferencias sobre biología La primera conferencia tendrá lugar el miércoles próximo a las 8.30 p m

INTERCAMBIO COMERCIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS

Acaba de publicarse por el departamento de comercio de Wáshington un informe sobre el intercambio comercial entre los Estados Unidos de Norte América y la República Argentina

Según dicho informe, el comercio entre ambos países ha aumentado de un modo extraordinario durante los últimos años

En 1913, la Argentina compró en ese país mercancías por valor de 55.000.000 de pesos mientras que la cifra correspondiente al Brasil fué de 40.000.000, y la de todos los otros países comprendidos en el continente sudamericano $ 32.000.000. La cifra que acabamos de señalar es verdaderamente notable si se compara con la de años precedentes, pues en 1893, las exportaciones de los Estados Unidos a la Argentina representaban un valor de $ 5.000.000, y las de 1903 de $ 14.000.000.

En el otro lado vemos que las exportaciones de la Argentina a los Estados Unidos fueron pesos 5.000.000 en 1893, 9.000.000 en 1903 y 27.000.000 en 1913. Las mercaderías que de ese país se despachan a la Argentina representan gran variedad de artículos, principalmente para la agricultura y para el desarrollo de la industria, como lo prueba el que durante el último año económico se mandaron aperos de labranza por valor de $ 5.333.000; hilo para gavilladoras, por valor de $ 2.000.000; máquinas de tracción y fijas, valuadas en pesos 1.000.000, molinos de viento, por la cantidad de $ 500.000; máquinas de coser, $ 880.000; máquinas de escribir, pesos 335.000, cajas registradoras para dinero, $ 261.000, y máquinas en general, $ 1.750.000; tablas y tablones, pesos 5.666.000; duelas, $ 2.333.000; muebles y demás artefactos de madera, pesos 1.000.000; gasolina y nafta, pesos 2.333.000; aceites iluminantes, pesos 2.125.000; aceite de semilla de algodón, pesos 1.000.000; artefactos de cuero, incluso botas y zapatos, $ 2.125.000; substancias químicas, drogas y medicinas, pesos 1.125.000; aparatos eléctricos, pesos 500.000; y telas de algodón, la misma cantidad.

Otro artículo americano que tiene gran demanda en la Argentina son los automóviles, de los cuales se le enviaron durante el último año económico por valor de $ 1.250.000, y otros vehículos de distintas clases, por valor de pesos 3.000.000.

Sociedad protectora de animales

La sociedad protectora de animales celebra esta noche con una fiesta en el Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, la distribución de premios a las personas que se han distinguido durante el año 1913 en el buen trato a los animales.

El programa confeccionado a este efecto, es el siguiente:

1o. Discurso de apertura por el doctor Belisario Roldán; 2o. distribución de premios a la policía de la capital y particulares y miembros adherentes; 3o. conferencia del señor Clemente Onelli acerca de "La superioridad del animal sobre el hombre".

Contribución territorial, patentes y sellos

Durante el primer cuatrimestre del año en curso, la administración del ramo recaudó por concepto de contribución territorial 1.159.662 pesos; por patentes, 5.237.896, y por papel sellado, 5.241.176 pesos.

En total 11.638.735 pesos, lo que arroja un exceso de 1.574.189 pesos sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

TEATROS

ASOCIACION WAGNERIANA — El señor Ernesto de la Guardia terminó anoche la série de conferencias sobre "Parsifal". La inminencia de los ensayos de la misma ópera en el teatro municipal determinó que fuese la de ayer la última audición, a pesar de lo anunciado, y el conferenciante hubo de concluir el análisis de la obra citada.

La competencia del señor de la Guardia y su sinceridad y entusiasmo nos proporcionaron un estudio detallado e interesante, complementado con trozos musicales que le revelaron a la vez buen ejecutante.

La Asociación Wagneriana debe basarse en el éxito obtenido para proseguir la tarea cultural iniciada.

BUENOS AIRES — Anoche, la compañía española Serrador-Mari estrenó con éxito la obra policial "¡Fantomas!", cuyo principal personaje ha sido difundido por el cinematógrafo y el folletín. En su interpretación se destacaron las actrices Mari y Sinisterra y los actores Serrador y Lliri.

POLITEAMA — Se estrena hoy en este teatro la opereta en tres actos de Bernard Bumlinder, música de George Jarno, "Cristina la guardaboschi", tomando parte los principales elementos de la compañía Vitale.

VARIEDADES — Se presenta esta noche, con el drama de Guimerá, "Tierra baja", la primera actriz señora Sara Casaravilla, que integrará el elenco de la compañía Brieba.

VICTORIA — Hoy, por primera vez en la temporada, la compañía de Francisco Morano pondrá en escena el drama en tres actos de José Etchegaray, "Amor salvaje".

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION G. BONAERENSE

En la casa Dasso y Burnets

Con motivo de las desavenencias surgidas entre el capataz de esta casa y un operario, este último fué despedido sin abonársele los tres días que señala el convenio.

Como resultado de las gestiones realizadas por la organización en pro del derecho del obrero despedido, el representante de la casa en la comisión mixta accedió a la reclamación.

En los talleres de Villalonga

Debido a las gestiones de la Federación Gráfica, el gerente de esta casa tuvo que abonar al obrero Julio Altabbe, recientemente suspendido, el importe de los tres días de salario que señala el reglamento de la comisión mixta.

LOS FERROVIARIOS

Gira del secretario de "La Fraternidad"

El secretario-gerente de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, ciudadano Manuel J Sumay, acaba de regresar de la gira de propaganda realizada en la provincia de Córdoba, trayendo la mejor impresión del estado de la organización en el indicado lugar.

El ciudadano Sumay recorrió las secciones del Central Córdoba, Argentino del Norte y Central Argentino, donde dió seis conferencias, tomando, además, parte en varias reuniones.

EN LA COMPAÑIA LACROZE

Sobre una denuncia

En contestación a la denuncia publicada anteayer en estas mismas columnas, los empleados de la oficina del departamento de vías y obras del F. C. C. B. A nos envían la siguiente nota:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Los abajo firmados, secretario y empleados del departamento de vía y obras del F. F. Central de Buenos Aires nos dirigimos a usted con el objeto de pedirle la publicación de la presente carta en su prestigioso diario.

Con sumo desagrado nos hemos enterado del suelto aparecido en LA VANGUARDIA de fecha 6 del actual, en el que se hacen cargos que afectan la dignidad personal de cada uno de nosotros, por eso pedimos como acto de justicia, se deje, hasta tanto se haga luz, constancia de nuestra enérgica protesta, pues no estamos dispuestos a dejar a obscuras un asunto de honor como lo es éste.

Nuestro mayor deseo sería levantar los cargos formulados, pero las circunstancias no nos permiten hacerlo por ahora. sin embargo, estamos dispuestos, sea quien fuere de los firmantes sindicado como autor de los hechos apuntados, llevar ante la justicia este hecho, que involucra la más despótica de las falsedades. Tenemos nuestra conciencia tranquila y esperamos, en consecuencia, que se nos hará justicia.

Pedimos, como ciudadanos nobles y de intachables antecedentes, que como se consintió la publicación de esta queja, acepte la presente, que es el primer paso de nuestra defensa — Julio A García Balderrín, Pedro Etchegaray, Juan Carlos Marquez, Benjamín A Maino."

ALBAÑILES, FRENTISTAS Y PEONES

Esta sociedad efectuará asamblea general hoy, a las 8 p m., en Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: 1o, acta, 2o, pliego de condiciones, 3o, asuntos varios, 4o, conferencia.

ALPARGATEROS Y ANEXOS

La organización de este gremio efectuará asamblea general el domingo, a las 2 p m. en Montes de Oca 1672, para tratar la siguiente orden del día acta, balance temas al congreso de la F. O. R. A. asuntos varios

Terminada la asamblea, tendrá lugar una conferencia de propaganda

OBREROS MARMOLISTAS

Esta sociedad efectuará asamblea mañana a las 8 a. m., en Humberto I 2200 para tratar sobre la marcha de la organización.

EN UNA FABRICA DE CALZADO

Atropellos de la policía — Detención de un obrero

Anoche nos visitó una comisión de obreros de la fábrica de calzado Lavalle y Carlino, sita en General Urquiza 482, manifestándo que a la 1.20 de la tarde de ayer, en momentos que esperaban la hora de entrada al trabajo (1.30), como suelen hacerlo diariamente, se presentó un oficial de policía de la comisaría 10a. diciéndoles de la manera más brusca que no les permitiría estacionarse en aquel lugar. Los amonestados le respondieron humildemente que esperaban el transcurso de unos minutos para entrar a su tarea. Esto fué lo suficiente para que sin más ni más detuviera a Vicente di Nápoli.

Protestaron de esta arbitrariedad todos los compañeros, y entonces el referido oficial recabó el auxilio de ocho o diez vigilantes, que procedieron al desalojo brutal de los trabajadores, sembrando el pánico entre el público que presenciaba el hecho.

Los denunciantes nos manifestaron que siendo los trabajadores de esa fábrica en numero de 150, forzosamente han de esperar en alguna parte la hora de entrada, como ocurre alrededor de todas las grandes fábricas, talleres, tiendas, etc., donde nada de particular ocurre que ocasione molestia a los transeuntes. El criterio del oficial que intervino en el hecho relatado está en disparidad con el de sus colegas de otras comisarías más centrales.

El detenido fué puesto en libertad cuando todos los compañeros fueron a protestar ante el subcomisario, quien si bien accedió posteriormente a libertar a un obrero que ningún delito había cometido, no dejó de solidarizarse en los términos de amenaza con los proferidos por su subalterno

COMITE PRO PRESOS

Se invita a los delegados de este organismo a la reunión de delegados que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día. acta, balance, informe del comité, reintegración del mismo, asuntos varios.

LA CASA DEL PUEBLO

Sobre una iniciativa

He leído en el número de ayer de este popular diario la iniciativa propuesta por el ciudadano Juan Calabrese, referente a la forma de allegar fondos para la adquisición de la Casa del Pueblo

Debo manifestar que la iniciativa del ciudadano Calabrese me parece muy aceptable, por cuanto no representaría mayores sacrificios a los simpatizantes de esa gran obra que se proyecta llevar a la práctica, pero creo que esto no sería suficiente, por cuanto el costo del terreno y edificio sumarían algunos decenales de miles de pesos, y, por otra parte, para hacer las compras en la cooperativa no todos los ciudadanos o simpatizantes podrían hacerlo, por razones de estar distantes de la mencionada cooperativa, o por otros motivos que no son del caso mencionar.

Bien; aparte de la proposición del ciudadano Calabrese, yo propondría, además, emitir acciones de cinco pesos moneda nacional cada una, y sin interés, pagaderas en diez mensualidades de cincuenta centavos cada una, las cuales, estoy casi convencido, que la gran mayoría de éstas serían donadas por sus poseedores al Partido Socialista, y, además, en diez meses se contaría con el dinero suficiente para el pago de la obra; por otra parte, esta cuota mínima estaría al alcance de todos los bolsillos, y podrían contribuir todos los ciudadanos desde el centro de la capital federal hasta los confines de la república.

Saluda al ciudadano director atentamente. — E. G. Rousset.

DE QUILMES

EL CONFLICTO DE LA CERVECERIA

Entrevista con el ministro de gobierno

Los obreros declarados en huelga hace tres semanas se mantinen en la misma actitud de resistencia que el primer día.

En la asamblea celebrada anteayer por la tarde por los huelguistas, se leyó una nota de la gerencia de la cervecería, en la que, entre otras cosas, dice que no tiene inconveniente en recibir una comisión obrera a fin de estudiar una forma de arreglo.

La asamblea resolvió dirigirse a la citada gerencia en el sentido de que indique día y hora para celebrar la entrevista.

Una comisión de huelguistas, acompañada del inspector del gremio de conductores de carros, Francisco López, fué ayer a La Plata con el propósito de solicitar del ministro de gobierno de la provincia la libertad de los obreros detenidos.

Con el fin de contrarrestar las gestiones que realizan diversas agencias del Paseo de Julio, relativas al reclutamiento de obreros, la sociedad obrera acordó imprimir varios carteles dando cuenta del movimiento para fijarlos en las inmediaciones de las agencias.

DEL ROSARIO

HUELGA DE OBREROS LADRILLEROS

El pliego de condiciones

El gremio de ladrilleros de ésta se ha declarado en huelga, presentando a los patrones el siguiente pliego de condiciones:

1o. Reconocimiento de la sociedad y libre entrada en el establecimiento del cobrador, inspector obrero u otro miembro de la comisión.

2o. Las adoberas no pasarán de 28 centímetros de largo por 14 de ancho y 5 1|2 de alto, no debiendo tener lámina de hierro.

3o. A los cortadores se les pagará pesos 3.50 por cada millar de ladrillos, debiéndose contar el adobe en estado de poderse cargar al horno. El precio será igual en todo el año

4o. Será obligación del cortador de tapar las pilas, y, en caso de que estas cayeran, el perjuicio será en partes iguales entre el patrón y el cortador.

5o. No será obligación del cortador cargar el horno, pudiendo éste hacerlo por su voluntad.

6o. A los peones y cortadores que trabajen por día se les abonará 4 pesos diarios en toda época del año.

7o. El peón podrá salir cuando quiera, y será pagado en el acto.

8o. El cortador que sea despedido o que se vaya, una vez apilado su adobe en debida forma, se le pagará su cuenta íntegra y en el acto.

9o. Los trabajadores serán libres de comer donde mejor les convenga, y en caso de hacerlo en el horno, el precio será convencional.

10. Del 1o al 8 de cada mes se hará el pago general.

11. El horario para el trabajo será desde la salida hasta la puesta del sol, con el siguiente:

a) Desde el 15 de octubre hasta el 15 de marzo, media hora para el mate de la tarde y tres horas de siesta, incluso el tiempo del almuerzo.

b) En los meses restantes, dos horas menos de siesta.

12. El patrón que no cumpla con lo firmado le será declarada la huelga parcial, en cuyo caso los demás patrones tendrán que permitir a una parte del personal que salva a servicio de comisión.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Una violación del armisticio

EL REFUERZO DE TROPAS EN VERACRUZ

La marcha de los revolucionarios

Huerta en una situación crítica

LA PARTICIPACION DE VILLA EN LA MEDIACION DEL A. B. C.

PARIS, 8 — "Le Fígaro" publica un artículo del escritor M. Gabriel Hanotaux en el que aplaude la mediación del A. B. C., acto que califica de acontecimiento muy importante y de alcance considerable, al punto de vista de la unificación de las Américas, y añade que la mediación es muy favorable a la obra civilizadora de Francia.

Los franceses, dice M. Hanotaux en su artículo, no son hostiles al presidente Mr. Wilson y desean únicamente la seguridad y la paz para Méjico.

MEJICO, 8 — El ministerio de relaciones exteriores ha enviado una nota a los representantes del A. B. C. quejándose por el desembarco y los preparativos militares que hacen los norteamericanos en Veracruz, actos que constituyen la violación del armisticio.

Los representantes de las potencias mediadoras contestaron al gobierno mejicano que comunicarían al presidente Mr Wilson la reclamación en cuestión.

LONDRES, 8 — En un telegrama de Wáshington "The Times" anuncia que en el caso de la toma de Tampico por los rebeldes, el general Pancho Villa cambiará de actitud y consentirá en participar en la conferencia de mediación.

WASHINGTON, 8 — El departamento de guerra estima que el refuerzo de las fuerzas del general Funston en Veracruz tiene por objeto defender ese puerto contra un posible ataque de los federales.

El secretario de guerra, Mr. Garrison, presentó al presidente Wilson y a los miembros del gabinete un plan de campaña contra la capital mejicana para el caso de que los norteamericanos se vean obligados a llegar a esta extremidad.

WASHINGTON, 8 — En el departamento de estado se ha recibido una nota de las naciones del A. B. C. dando cuenta de la queja del gobierno mejicano sobre la violación del armisticio por parte de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 8 — Comunican de Veracruz que continúan llegando a aquel puerto numerosos extranjeros procedentes del interior del país.

El general Funston ha adoptado numerosas precauciones para evitar que se presenten enfermedades infecciosas.

WASHINGTON, 8 — Comunican de Chihuahua que reina intenso entusiasmo en aquella ciudad con motivo de los triunfos obtenidos últimamente por el ejército constitucional.

Los boletines publicados por los revolucionarios dicen que en breve caerán en poder del general Villa las ciudades más importantes ocupadas actualmente por las tropas federales.

NUEVA YORK, 8 — Comunican de Méjico que en aquella capital ha causado sensación el hecho de que las tropas revolucionarias se hayan apoderado de Acaponeta y Teper.

En los círculos oficiales principia a creerse que la mediación diplomática sólo ha servido para facilitar el avance de la revolución.

WASHINGTON, 8 — Asegúrase que el encargado de negocios de Méjico, Mr O'Shaughnessy, ha manifestado al presidente Wilson que la situación de Huerta es desesperada.

En su concepto, Huerta no tiene elementos para dominar la revolución y lo han abandonado casi todos los hombres importantes que lo acompañaban.

En cuanto a los revolucionarios, cada día cobran mayor vigor

La gran masa del pueblo mejicano cree que el general Carranza es el hombre indicado para realizar la reforma principiada por Madero y que fué interrumpida por la traición y los crímenes de Huerta

El entusiasmo que despierta Carranza en todo el país es indescriptible y llama la atención, porque no se trata de un caudillo militar que deslumbre a las turbas, sino de un hombre eminentemente civil que sólo por la fuerza de los acontecimientos ha empuñado la espada.

WASHINGTON, 8 — Comunican de Tampico que las fuerzas revolucionarias continúan acercándose a la ciudad.

Se cree que las hostilidades se romperán en breve término.

NUEVA YORK, 8 — Los diarios de esta ciudad opinan que el general Carranza no revocará su resolución de no enviar delegados a la conferencia del Niágara.

WASHINGTON, 8 — Se le da mucha importancia a la ocupación de Mazatlan por parte de los rebeldes.

Júzgase que por aquel puerto era por la única parte que Huerta habría podido recibir elementos de guerra.

Estando Veracruz en poder de los Estados Unidos, bloqueado Tampico y Mazatlan en poder de los revolucionarios, les será muy difícil a los buques que quieran descargar elementos de guerra para Huerta, burlar la vigilancia establecida.

WASHINGTON, 8 — Se anuncia en los círculos del gobierno que los Estados Unidos se dirigirán a Alemania para impedir que dos buques de bandera alemana desembarquen importantes cargamentos de armas y municiones destinados a los partidarios del general Huerta en Puerto Méjico, en donde no existen navíos norteamericanos.

ROMA, 8 — El arzobispo de Mejico, monseñor Mora, telegrafió al papa contestándole que los católicos mejicanos han sido hondamente impresionados por la afección paterna del pontífice y que acogen sus instrucciones.

El general Huerta le rogó se sirva comunicar al papa que la república mejicana aprecia todo el valor de sus preces y de sus votos ardientes y agradables.

WASHINGTON, 8 — En respuesta a la nota de Méjico, el secretario de estado, Mr. Bryan, menciona que los Estados Unidos no adoptaron ninguna medida agresiva hacia Méjico y que en ningún momento violaron la suspensión de las hostilidades.

WASHINGTON, 8 — La legación del Brasil en Méjico anuncia que salió con destino a Veracruz un tren conduciendo de 500 a 600 refugiados bajo la protección de la bandera brasileña

WASHINGTON, 8 — Los diarios de esta capital publican un telegrama de Veracruz anunciando que las autoridades norteamericanas arestaron a dos chilenos, dos brasileños y a un peruano, acusados de prestar sus servicios como francotiradores en las tropas mejicanas.

RUSIA

La huelga de solidaridad

Establecimientos paralizados

SAN PETERSBURGO, 8 — Toma grandes proporciones la huelga decretada en señal de protesta por la suspensión de varios miembros de la Duma. Hoy se plegaron al movimiento los obreros de numerosos establecimientos

ITALIA

UN CONGRESO OBRERO

La Confederación Gremial del Trabajo

MOCIONES APROBADAS

ROMA, 8 — Anuncian de Mantua que se realizó la primera sesión ordinaria del congreso de la Confederación General del trabajo.

Efectuada la comprobación de los poderes de los delegados, resultó que los obreros inscritos en las cámaras del trabajo adheridas a la Federación eran 71.521 y los inscritos en la Federacion 205.230.

Se inició a continuación el debate relativo a la actuación del comité central y fué aprobada, despues de haber tomado la palabra numerosos delegados representantes de las diversas tendencias, la orden del día presentada por el diputado Dugoni, socialista oficial, cuyo texto es el que sigue:

"El congreso de Mantua, oído y aprobado el informe del comité central.

"Teniendo en cuenta la grave situación política actual, y la acentuación de la resistencia de la clase capitalista con-

tra el avance de la masa trabajadora;

"Ratifica su adhesión a las ideales y a los métodos del socialismo, y la necesidad de una constante y cordial comunión de ideas con sus afiliados;

"Confirma la oportunidad del rumbo dado a la Federación por el congreso de propaganda y una acción que acentúe el espíritu batallador del proletariado, a fin de obligar al gobierno a desarrollar una política del trabajo, que resulte de mayor provecho para las clases menesterosas."

La orden del día de Dugoni obtuvo 167.851 votos, resultando rechazada la orden del día pura y sencilla de Bombacci, que obtuvo tan sólo 58.428 votos.

Después de haber aprobado otra moción, por la cual el congreso expresaba su solidaridad con los trabajadores del mar, que luchan actualmente para mejorar sus condiciones, fué discutida y sancionada la memoria financiera, de la cual resulta que las entradas y gastos, en 1913, fueron respectivamente de 78.000 y 49 000 liras y, por último, se inició la discusión relativa a las reformas del estatuto, propuestas por el comité central.

Hablaron, al respecto, varios oradores; pero, por ser muy avanzada la hora, el debate tuvo que ser postergado para mañana, levantándose la sesión a las 6.30 de la tarde.

LOS ITALIANOS EN TRIPOLI

ROMA, 8 — "Il Messaggero" publica un despacho de Bengasi anunciando que el Gran Senussi abandonó el campamento de Chedabia y se dirige al centro de Cirenaica acompañado de los jefes de varias tribus.

Se cree que el Gran Senussi intenciona radicarse en el territorio de Brakla.

SACUDIMIENTOS SISMICOS

NUMEROSOS DERRUMBAMIENTOS

ROMA, 9 — Noticias procedentes de Catania dan cuenta de que se sintió un fuerte sacudimiento de tierra cuya duración fue de 6 segundos.

Momentos después, otro temblor más intenso se sentía en los alrededores de aquella ciudad, llenando de pánico a la población. Afortunadamente no hubo víctimas ni perjuicios materiales.

En Mangano se sintió un terremoto que causó pérdidas materiales de bastante importancia.

Donde el fenómeno sísmico se sintió con mayor fuerza fué en la aldea de Linera. Allí, por efecto del terremoto, varias construcciones se derrumbaron, y se ignora por el momento si han ocurrido desgracias personales.

El prefecto se ha dirigido al lugar del siniestro, y se sabe que se enviaron elementos de salvataje, médicos de la Cruz Roja y numerosas carpas.

ROMA, 8 — Comunican de Acircale que en esa ciudad se produjo un temblor de tierra, causando importantes perjuicios materiales y convirtiendo en inhabitables las casas de Serbati y Permise, aldeas próximas.

Las autoridades enviaron carpas militares para alojar a las familias.

ESPAÑA

Los accidentes del trabajo

Un obrero muerto y 17 heridos

MADRID, 8 — Una nave en construcción se hundió hoy, causando la muerte de un obrero y resultando 17 heridos.

ESPAÑA Y SUD AMERICA

MADRID, 8 — En la sesión celebrada hoy por el senado, el señor Labra se quejó de que la acción de España en Marruecos embargue al gobierno al extremo que parece descuidar las relaciones con Sud América.

Le contestó el ministro de estado, marqués de Lema, declarando que a pesar de que nada dice de ello el discurso de la corona, el gobierno se propone estrechar progresivamente los lazos entre España y Sud América.

LA HUELGA DE MARINEROS

Adhesión de los estibadores

MADRID, 8. — La huelga marítima permanece en el mismo estado. En vista de la adhesión de los estibadores numerosos buques se hallan imposibilitados para descargar en casi todos los puertos.

Una comisión de oficiales maquinistas en huelga visitó al jefe del gabinete, señor Dato, quejándose de que dos buques españoles que habían sido abandonados por sus dotaciones en Rotterdam hayan zarpado de regreso a España tripulados por marinos extranjeros y que otros buques más se preparan a imitarlos.

El jefe del gabinete contestó que telegrafiaría inmediatamente a los cónsules españoles impidiéndolo.

La sombrera del Ugarte español — ¡Viva Ferrer!

MADRID, 8 — En la sesión celebrada hoy por el congreso, el ministro de fomento, señor Ugarte, al contestar a una interpelación sobre el ferrocarril de Noguera a Pallaresa, fue interrumpido por los diputados Castrovido y Soriano que profirieron gritos de "Viva Ferrer", originando el consiguiente tumulto.

El señor Ugarte con calma prosiguió su discurso afirmando que siempre se inspiró en la mayor imparcialidad y en el deseo de servir al país.

INGLATERRA

La residencia en Alsacia-Lorena

LONDRES, 8 — "The Daily Chronicle" dice que si el gobierno de Alsacia-Lorena prohibiera permanecer en el territorio a los residentes franceses, esto sería una violación terminante del tratado de Francfort.

Un empréstito paraguayo

LONDRES, 8 — En los círculos bursátiles de esta capital circula el rumor de que se prepara la emisión de un empréstito de 1.500.000 libras esterlinas para el gobierno paraguayo.

El interés sería de 5 o/o.

ALEMANIA

La francofobia

BERLIN, 8 — Contestando a unas protestas respecto al empleo del uniforme francés en una reciente función teatral cuyo argumento era francófobo, el gobierno declaró hoy en la sesión del Reichstag que volvería a dictar las medidas habituales para impedir el uso del uniforme militar.

PORTUGAL

Los políticos quieren pelear

LISBOA, 8 — Los diarios aseguran que, a pesar de las gestiones realizadas por amigos comunes y de la vigilancia que ejerce la policía, los señores Vasconcellos y Azevedo persisten en batirse en duelo.

Las guarniciones del norte

LISBOA, 8 — El ministro de la guerra, señor Pereira de Eça, partió para inspeccionar las guarniciones militares del norte.

Militares absueltos

LISBOA, 8 — La corte marcial de Braga absolvió a los militares implicados en los sucesos del 21 de octubre del año pasado.

GRECIA

Los asuntos de Albania

UN COMBATE

ATENAS, 8 — Un despacho de Durazzo informa que las tropas regulares albanesas derrotaron a los revolucionarios en la ciudad de Koritza, causándoles 150 bajas.

FRANCIA

Un "record" en hidroaeroplano

PARIS, 8 — Telegrafían de Saint Raphael que un aviador se elevó hoy de la bahía a bordo de un hidroaeroplano naval en compañía de un pasajero.

El aparato se elevó a 2.100 metros de altura, lo que constituye el "record" para esta categoría de aparatos.

EL EGOISMO LOS DESUNE

PARIS, 8 — No han dado resultado las discusiones entre los productores de nitrato, ingleses y alemanes, que tenían por objeto crear una agencia central de venta.

Las negociaciones continuarán por escrito, pero es poco probable que el proyecto tenga éxito a causa de la resistencia que oponen los productores que se mantienen a la expectativa.

lución de la empresa del F. C. Sud, suspendiendo tres trenes por semana.

Por este motivo sólo se recibe ahora la correspondencia 3 días por semana.

Esta resolución equipara a este pueblo y a Carhué, los dos sumamente importantes comercialmente, a los pequeños pueblitos ubicados en los confines de la república.

—Desde el 1o. del corriente ha quedado inaugurada la escuela de puertas abiertas, de la que se espera positivos resultados. Un núcleo de vecinos bien preparados ha anunciado una serie de conferencias, entre ellas una sobre alcoholismo, a cargo del doctor M. Cisterna.

—Por orden superior se han clausurado varias escuelas hasta nueva orden, a causa de la epidemia de sarampión que se declaró en la ciudad.

ZARATE

Las últimas maniobras — Ecos del 1o. de Mayo — Criminal en libertad.

El 1o. de mayo llegó a esta localidad el batallón 8o. de infantería después de haber participado en las maniobras de Entre Ríos. El estado de la tropa es indescriptible por lo calamitoso; y en los semblantes de todos los conscriptos se marcaba el hambre y sufrimientos padecidos.

El pueblo tributó su homenaje a quienes, por la fuerza, tuvieron que ir al sufrimiento, sin beneficios para nadie. El caudillo local, que es también diputado, después de haber cambiado ideas con sus secuaces para buscar la mejor forma de recibir a los conscriptos, resolvió nombrar comisiones que recolectaran fondos para ofrecer un banquete a los oficiales y un asado a los clases.

El caudillo y sus compinches han visto fracasar su plan, pues el pueblo ha creído que siendo él quien invitaba no tenía por qué contribuir, por cuanto no era un homenaje popular sino oficial.

La municipalidad tiene fondos para hacer fiestas en la casa municipal con fines electorales y no los tiene para hacer una fiesta popular.

—En el frigorífico fueron expulsados 20 trabajadores de la sección herrería porque se negaron a trabajar el 1o. de Mayo.

El gremio de panaderos hizo abandono general de sus tareas.

—A los trece días de haber cometido el delito ha recobrado su libertad el criminal Defago, quien parece anda en muy buenas relaciones con el caudillismo local.

El crimen fué cometido contra una indefensa persona; ha sido alevoso. Los testigos citados por la justicia fueron falsos.

Al criminal, mientras estaba en la comisaría, le permitían salir a la calle, y fué remitido a La Plata sin la vigilancia que se ejerció sobre los periodistas que fueron encarcelados sin haber cometido delito alguno.

Ecos del 1o. de Mayo

Tres Arroyos

En esta localidad se celebró el 1o. de Mayo con una manifestación pública por la tarde y una conferencia en la cancha de Puchulu por la noche, hablando en ambas el delegado del Partido, ciudadano Grosso, siendo muy aplaudido.

Colón

Los festejos del 1o. de Mayo realizados en esta localidad resultaron brillantes, tanto por el orden como por el entusiasmo que reinó.

Mar del Plata

La comisión de fiesta nombrada por este centro recibió en la estación al delegado del Partido, diputado Jacinto Oddone. En la noche del 30 dió una conferencia en el teatro Colón, siendo muy aplaudido.

En la tarde del día 1o, la conferencia organizada en la plaza Rocha fué anunciada con disparos de bombas, y a ella concurrió un público superior a 800 personas. Habló el diputado Oddone, y una vez terminado el acto, el compañero B. Muzzante (juez de paz) lo invitó a visitar las reparticiones provinciales, municipalidad y juzgado de paz.

al servicio público la línea número 12.

—La desidia de las autoridades municipales, en lo que respecta a la persecución del clandestinismo en esta ciudad, es cada día mayor.

No se explica la actitud del intendente municipal frente a esta anormalidad que atenta contra la moralidad pública.

Los restos del ministro de gobierno de la provincia

ROSARIO, 8 — Llegaron ayer los restos del señor Ricardo Núñez.

En los salones de la comisaría de órdenes y mesa de entrada del departamento central de policía habíase levantado la capilla ardiente.

Seis craceros rendían guardia al féretro, que fué colocado en medio de la casa para dejar paso a los visitantes.

Un enorme gentío quedó estacionado en la calle esperando turno para entrar.

Dióse acceso al público, que desfiló por la capilla ardiente, hasta esta madrugada.

A las 10 de la noche calculábase en más de 20.000 el número de visitantes que dejaron tarjeta y firma en los libros.

El sepelio se efectuó hoy, a las 2 de la tarde, en el cementerio San Salvador, rindiéndose al cadáver los honores correspondientes.

Reparación de muelles — Hornos crematorios de basuras — Concurso de maíz.

ROSARIO, 8 — Se ha empezado a retirar los materiales derrumbados en los muelles de la sección cabotaje con objeto de reconstruirlo por completo.

Los trabajos abarcarán la extensión de 250 metros, que deben hacerse de nuevo, calculándose que durará la tarea cerca de un año. Su costo está calculado en un 1.000.000 de pesos oro, aunque no se ha establecido todavía si será el gobierno o la empresa del puerto la que debe costearlo.

También debe procederse a asegurar el resto de los muelles, que abarcan 750 metros, con objeto de evitar futuros derrumbamientos.

No deja de ser curioso que se inicie un trabajo de tanta importancia sin que antes se determine, aunque fuera por medio de un tribunal arbitral, si será el gobierno o la empresa del puerto la que deba abonarle, y sin que se establezca a quién corresponde la responsabilidad de los derrumbamientos.

—Pronto hará un año que el concejo deliberante sancionó una concesión para establecer en el Rosario hornos crematorios de basuras.

Sin embargo, hasta la fecha, los interesados no han dado comienzo a las obras, ni han cumplido la disposición de adquirir un tereno para el levantamiento de los hornos ni presentado los planos respectivos.

Espérase, por lo tanto, que la intendencia y el concejo deliberante tomen la intervención del caso en este delicado asunto, para impedir que se repita ahora lo que ocurrió hace años en una concesión análoga, donde la municipalidad resultó perjudicada.

—La Sociedad Rural postergará la fecha de la celebración del concurso de maíz, anunciado para el mes próximo.

Se deberá al perjuicio que han causado las últimas lluvias impidiendo que muchos colonos recojan el maíz que debían enviar a la exposición, o perjudicando el cereal depositado en trojas.

Clausura de una escuela nocturna para obreros

RECONQUISTA, 8—Ha producido el peor efecto entre la clase trabajadora la clausura de la escuela nocturna para obreros e hijos de estos, debido a que el gobierno santafecino, por olvido, no incluyó la partida de "cien pesos" en el presupuesto, siendo ley aprobada hace cuatro años.

En esa escuela recibían educación 75 alumnos, y había prestado excelentes beneficios.

El gobierno de la provincia debe subsanar ese error con la mayor urgencia.

PROVINCIA DE SANTA FE

Las cámaras legislativas

Movimiento administrativo — El cadáver del ministro de gobierno — Socorros a los inundados.

SANTA FE, 8 — Con motivo del fallecimiento del ministro Núñez, es casi seguro que mañana sábado no se reunirán las cámaras legislativas.

—El movimiento administrativo ha sido nulo debido al duelo oficial.

En los círculos se siguen haciendo cábalas sobre el futuro ministro de gobierno. Pero nada se sabe con certeza de la opinión del gobernador.

Muchos radicales juzgan conveniente que el designado sea ajeno al partido, para evitar rivalidades y escisiones entre los que se creen con más o menos derechos a llenar la vacante.

Otros, por el contrario, lanzan a la publicidad los nombres de los candidatos de su predilección.

No falta quien asegura se hará una combinación de la que resulte una sorpresa desagradable para los legisladores radicales que manifestaron oposición al doctor Menchaca.

—El cadáver del ministro Núñez fué velado anteanoche en la casa de gobierno.

De acuerdo con las disposiciones gubernativas, ayer a mediodía se le condujo a la estación de los ferrocarriles fusionados, embarcándole en tren expreso con destino a Rosario.

El féretro, conducido a pulso, era acompañado por la comitiva oficial y amigos y personalidades del radicalismo, que la noche anterior se embarcaron en Rosario para ésta.

El pueblo de la capital de la provincia despidió los restos del extinto en una manifestación de silencioso duelo.

—El ejecutivo envió hoy un mensaje a la legislatura solicitando fondos para pagar los gastos que demandan los socorros a los inundados de varios departamentos de la provincia.

Como se sabe, tanto en esta ciudad como en Rosario y la campaña, las policías se han visto obligadas a realizar gastos para socorrer a centenares de pobres arrojados de sus hogares por las aguas.

Es de presumir que la legislatura resolverá ese asunto con un poco más de premura que la acostumbrada.

Consideraciones del momento

Virtudes póstumas — Estafa a obreros

ROSARIO, 8 — La desaparición repentina del ministro de gobierno, señor Ricardo Núñez, ha planteado nuevamente ante el gobierno del doctor Menchaca el problema de la crisis de "hombres" de que tanto parece carecer el Partido Radical.

Las mediocridades que forman y caracterizan el partido radical se verán en el serio compromiso de someterse a un concurso que tal vez abra el gobernador con el difícil propósito de descubrir una "capacidad" de las pocas con que puede contar para llenar la vacante dejada por el señor Núñez.

En realidad, la situación del gobernador Menchaca no es tan apremiante como cuando ocurrió la muerte del ministro Herrera, pues entonces había en la legislatura mayoría opositora, y la situación política de la provincia era mirada con mayor celo por los gobernantes.

Hoy por hoy, la situación de los radicales oficialistas no ofrecerá mayores dificultades a sus actores, por cuanto cuentan con absoluta mayoría en la legislatura; pero esto no obstante, no deja de constituirles un problema arduo encontrar un ministro entre los muchos que se creen ministrables.

—Con motivo de la muerte del ministro Núñez, la prensa oficialista ha publicado hoy sendos artículos necrológicos ensalzando los méritos y aptitudes del extinto, al que ahora califican de buen estadista. Se hacen resaltar los hechos en que el difunto ministro tuvo directa participación, citándose entre ellos su intervención en la última huelga tranviaria. En efecto, durante esa huelga el ministro Núñez tuvo la inspiración desgraciada, y por cierto muy radical, de expedir un ucase por el cual, a pesar de que entonces como ahora se aplicaba la ley social, vulneraba abiertamente la libertad de reunión.

Por lo que se ve, todos los individuos después de muertos han sido en vida excelentes ciudadanos, cualesquiera fueran sus escasas condiciones de "estadistas".

—Se ha repetido un hecho de esos que, por la frecuencia con que se realizan, ya habría debido intervenir la autoridad impidiendo su reproducción.

En la calle Maipú 888 tenía establecida una agencia de colocaciones el sujeto Miguel D. Serreiro, quien, después de engañar a los infelices trabajadores que esperaban ansiosamente colocación, ha desaparecido con todo el dinero recogido por concepto de comisiones. El sujeto Serreiro, para evitar complicaciones en sus planes de estafa, extendía los recibos sin firma ni sello.

EL MITIN DE PROTESTA

Renuncias inesperadas — Los eléctricos — El clandestinismo

ROSARIO, 8—La comisión organizadora del mitin de protesta que se realizará el domingo para pedir la dimisión del ministro de la guerra por el desastre de las maniobras últimamente celebradas en Entre Ríos, invitó a las agrupaciones constituídas, gremios obreros, partidos socialista y radical y liga del sur, para que designen cada uno un delegado que se incorporará a la citada comisión en carácter de vocal, como asimismo un orador.

El mitin se efectuará por la tarde. El punto de reunión será la plaza San Martín luego se organizará una manifestación que recorrerá las siguientes calles: Córdoba, San Martín, San Luis hasta la plaza Sarmiento, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Han sido invitados especialmente a este acto los diputados Antonio de Tomaso, Alfredo L. Palacios, Vicente Gallo y Leopoldo Melo.

Dado el entusiasmo que reina por exteriorizar la protesta por las desgraciadas maniobras de Entre Ríos, el acto del domingo será imponente.

—Los señores Constancio Larguía, Osvaldo Testoni, Alfredo J. Rouillón y Casiano J. Rojas, miembros del directorio del Banco municipal de Préstamos, han presentado sus renuncias del cargo que desempeñan.

Se ignoran las causas que indujeron a los señores citados a adoptar esta actitud.

—La empresa de tranvías eléctricos ha prometido que en breve podrá librar

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Contra lo que se esperaba, la cámara de diputados no celebró ayer sesión por falta de "quórum".

Parece que los señores diputados están dispuestos a seguir con la mala práctica de años anteriores, de reunirse una sola vez por semana, lo que es verdaderamente sensible, dado el gran trabajo que hay que desarrollar.

Convocatoria a elecciones

En estos días se expedirá un decreto por el ministerio de gobierno convocando a la 5a. sección electoral para elegir un senador en reemplazo del señor Eduardo Arana, que ha sido designado ministro de obras públicas.

El candidato más probable del partido conservador es el señor Tomás López Cabanillas, que ya actuó en el senado.

AGENTE DE POLICIA IMPAGO

Al Doinato Beltrán Pérez se le adeuda la cantidad de ochenta pesos por el mes de servicio que, como agente, prestó en la policía de Bahía Blanca.

Desde hace tres meses este ciudadano gasta dinero y tiempo para gestionar el cobro de dicha suma, sin lograr su propósito.

Esto habla muy poco en favor de la policía provincial.

LOMAS DE ZAMORA

Los desplantes de un diario radical

La conferencia que nuestro diputado Cúneo dió en Banfield con motivo del 1o. de Mayo, motivó del diario "La República" órgano oficial del radicalismo local, un artículo en el cual se insulta al referido diputado y al numeroso auditorio que lo aplaudió entusiasmado.

Nadie debe extrañar el proceder de ese periódico pasquín y venal pues ya se sabe que defendió por razones ingratas a un comisionado municipal contra el cual el Centro Socialista había realizado una campaña por haberse negado a abonar el sueldo a los pobres barrenderos municipales.

GENERAL MADARIAGA

Inicua explotación a los obreros del supuesto balneario Ostende

A fines de marzo ya nos ocupamos de este mismo asunto. La empresa constructora del mencionado balneario, no hace otra cosa que explotar la buena fe de las personas que ocupan.

Desde el mes de marzo, en que 16 obreros nombraron un apoderado para que les cobrara los haberes que dicha empresa les adeudaba, y que suman arriba de 3000 pesos, aun no ha sido posible cobrar un solo centavo.

La demanda entablada contra el empresario de las obras no dió resultado, pues parece que este señor no es más que un "pantalla" de la empresa del balneario para eludir el pago.

No contento aun este señor con estafar a los obreros, pretendió desalojar al obrero Ramón Pérez porque pretendió cobrar lo que le correspondía en pago de su trabajo.

Esto es algo que no tiene nombre, y sería necesario, y hasta obligatorio, que la justicia tomara cartas en el asunto para evitar que se siga engañando en forma tan miserable y ruin a los humildes obreros.

LINCOLN

Desidia administrativa — Usina municipal — Comités conservadores

Desde hace más de un mes no hay en la localidad ni comisario ni juez de paz.

—Se comenta muchísimo el arrendamiento de la usina eléctrica municipal a un señor Mauro Herlitzka, que fué uno de los directores de la compañía alemana de la capital federal.

El contrato de arrendamiento es por 10 años, y el precio establecido para cobrar a los consumidores es de cincuenta centavos papel por kilowat la hora, teniendo derecho a cortar la corriente; sin más trámite, a los que no paguen antes de los diez días de la fecha del vencimiento.

—Continúan aún instalados varios comités del partido conservador donde todas las noches se reunen a jugar y a embriagarse los peores elementos de la población.

Esta se encuentra alarmada, pues casi todas las noches se oyen disparos de revólver a consecuencia de diferencias en el juego.

PUAN

El nuevo horario del F. C. Sud — Escuelas

Un mal incalculable está causando a los habitantes de la localidad la reso-

DEL INTERIOR

CORDOBA

CURSO ESCOLAR DESASTROSO

Solicitud de estudiantes — Las comisiones de la cámara de diputados — Consejo de higiene — La temperatura.

CORDOBA, 8 — El primer curso escolar del corriente año se señalará como el más desastroso, y no será ciertamente por culpa de las autoridades de esa repartición, sino por el gobierno de la provincia.

Iniciado el curso el 17 de marzo, en vez del 1o. de ese mes, vino en seguida la semana santa, que fué de asueto.

A los pocos días se produjo el prolongado temporal que impidió la concurrencia a las escuelas, especialmente en la campaña, y cuando maestros y alumnos se proponían redoblar las energías para resarcirse de tantos días perdidos, viene la semana de Mayo, semana en que el pueblo ha de presenciar desfiles hasta aburrirse, y claro está que con el solo concurso de la población escolar.

Y ya tenemos desde hace días a los alumnos de las escuelas ensayando canciones y maniobras, con grave perjuicio del programa escolar. Es así cómo se está acabando con el analfabetismo.

Uniformados a costa del bolsillo de los padres, los alumnos desfilarán varias veces en la semana de Mayo sufriendo las inclemencias del frío y expuestos a neumonías y otras enfermedades; y así, entre asuetos y festivales, llegará el 8 de julio, que pone fin al primer curso, y se encontrarán los niños tan analfabetos como cuando lo iniciaron.

—Se ha pasado a consideración del consejo superior universitario la solicitud de los estudiantes del colegio nacional quienes piden que se les conceda autorización para rendir exámenes generales y complementarios en julio próximo. Exponen las razones [illegible] la petición [illegible] comisiones de la cámara de diputados, todas las cuales se designaron anticipadamente por el gobernador.

—Llámase la atención del P. E. por no haberse resuelto nada aún respecto de las propuestas presentadas en la licitación para proveer de instrumentos al consejo de higiene, que carece hasta de lo más indispensable, no obstante estar autorizados dichos gastos por la ley Ceballos.

—Desde hace días soportamos una temperatura especial que no se conocía en Córdoba. En el espacio de 24 horas, tan pronto se siente frío intensísimo, como calor sofocante. Por esta causa se producen muchas enfermedades.

MENDOZA

Actitud del diputado socialista

DESFALCO DE 18.000 PESOS — LAS QUIEBRAS — SUMARIO

MENDOZA, 8 — El ciudadano Ramón Morey se ha rehusado a aceptar la demostración que por medio de un banquete pensaba hacerle el sábado un núcleo de amigos y compañeros de periodismo, con motivo de haber sido ungido diputado a la legislatura provincial.

El compañero Morey manifestó que está sumamente grato a las personas que prestigiaban la demostración de que querían hacerle objeto, pero que no podía aceptar ningún acto en ese sentido mientras no se iniciara en sus funciones de diputado y se viera su actuación en la legislatura.

En esa actitud del diputado socialista se esboza la integridad de su carácter.

—En la municipalidad del departamento de Godoy Cruz se ha descubierto en estos últimos días un desfalco por valor de 18.000 pesos, más o menos.

Aparecen complicados el contador y el tesorero de aquella comuna.

La justicia del crimen ha intervenido en el asunto.

—Tan pronto como regrese a Mendoza el presidente de la Bolsa de Comercio, don Roberto T. Saravia, esta institución se propone verificar una reunión para acordar algunas medidas en contra de las quiebras dolosas, que con refinada malicia se preparan en perjuicio de los intereses de la masa de los acreedores, y muchas veces en perjuicio del mismo comerciante, que se encuentra obligado a dar participación de su situación a los tribunales.

El comercio honesto de la provincia estima urgente que la Bolsa de Comercio, institución creada en Mendoza para regular la marcha del comercio provincial y para proteger los intereses de sus asociados, se avoque la solución del problema creado por el dolo y el fraude en las quiebras. Desea el comercio, y con sobrada justicia, que la Bolsa represente en los concordatos a la masa de acreedores, a objeto de que la más estricta justicia y honradez presida las funciones que la ley de quiebras acuerda a la mayoría de acreedores, para evitar así que las mayorías, inspiradas por tinterillos de mala fe, exploten a los acreedores y a los comerciantes.

Investigación obligada

SAN RAFAEL, 8 — Por consecuencia de denuncias de toda la prensa local, se instruye un sumario sobre un hecho de los más vergonzosos en lo que a corrupción de menores se refiere. Los detalles son de lo más repugnante. Basta decir que actuaron de caftens los propios padres de la desgraciada niña.

SAN JUAN

HUELGA DE MUSICOS

SAN JUAN, 8 — Ayer se presentó a la casa de gobierno una comisión de los músicos de la banda de policía, solicitando el pago de sus haberes.

El gobernador le contestó que no había plata, ni estampillas, ni papel sellado con que pagarles, y que a él no le importaba nada que se declaren en huelga.

La mayoría de ellos son honrados obreros que muchas veces tienen que dejar sus ocupaciones para asistir a ensayos, a retretas, a fiestas, etc.

SANTIAGO DEL ESTERO

Desacuerdo entre autoridades

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 — Se anuncia que en breve el presidente del consejo de educación doctor Octavio Fernández, presentará la renuncia de su cargo por razones que se sospechan de índole política.

De un tiempo a esta parte se venía hablando con marcada insistencia de un desacuerdo o distanciamiento entre el presidente del consejo y el gobernador, doctor Alvarez, distanciamiento comprobado repetidas veces [illegible] de la fiesta del árbol, en que el gobernador rehusó asistir [illegible] sabe que [illegible]

Más tarde [illegible] el decreto sobre [illegible] presupuesto escolar [illegible] [illegible] la plata [illegible]

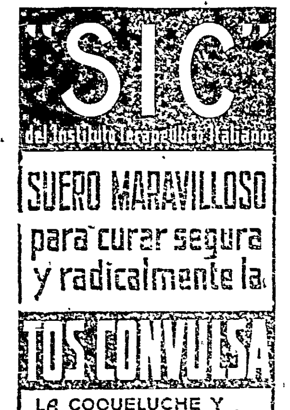

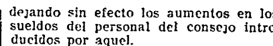

dejando sin efecto los aumentos en los sueldos del personal del consejo introducidos por aquel.

Después de esto se han notado discrepancias manifiestas entre las contadurías de la provincia y del consejo, que el P. E. no ha demostrado interés en aclarar, prefiriendo dejar así las cosas, con notorio daño del personal del consejo, que por esa causa continúa impago desde enero último.

ENTRE RIOS

Convocatoria a elecciones — Tracción eléctrica

PARANA, 8 — Ayer dictó el ejecutivo un decreto convocando al pueblo de la provincia para elección de electores de gobernador y vice para el nuevo período constitucional, de senadores por Concordia, Diamante, Nogoyá y Feliciano, y diputados por La Paz, Gualeguaychú, Uruguay, Colón y Concordia, que deberán efectuarse el 7 de junio próximo.

—Se dijo que en el mes de abril próximo pasado se iniciarían los trabajos para la electrificación de las líneas de tranvías a sangre de la empresa "La Constructora"; pero es el caso que dicho mes han transcurrido sin que se vea la menor señal de la iniciación de los trabajos expresados. Y lo peor del caso es que tampoco se nota ninguna propensión en tal sentido. Todo cuanto se asegura es que los materiales están en viaje y que la empresa esperará a que la municipalidad realice los trabajos de nivelación de la planta urbana para recién dar principio á la obra de electrificación del tranvía, que actualmente presta un pésimo servicio.

De lo expuesto resulta que tardaremos un par de años antes de que Paraná cuente con tranvías eléctricos, y esto mismo si llegan al gobierno comunal autoridades que hagan cumplir a la empresa concesionaria las cláusulas del contrato.

Familias recogidas — Boyas deficientes

GUALEGUAYCHU, 8 — La municipalidad albergó en distintos locales a 287 personas que tenían sus casas inundadas por la última creciente.

Ayer se distribuyó ropa a las familias pobres, adquirida con el importe de la subscripción que iniciaron el diario "El Censor" y la comisión popular.

El reparto lo hizo en la municipalidad una comisión de niñas.

—Los capitanes de los vapores "Golondrina" y "Uruguay" han denunciado reiteradamente a la subprefectura que las boyas luminosas a petróleo no prestan el servicio necesario.

La repartición ha comprobado la veracidad de la denuncia.

CORRIENTES

Estafa

CORRIENTES, 8 — Avisan de Mburucuyá que la empresa de ferrocarriles económicos ha sido estafada en 7.000 pesos.

CATAMARCA

Apertura de la legislatura

CATAMARCA, 8 — Efectuóse ayer la apertura de la legislatura.

El gobernador leyó el mensaje de práctica, y respecto de la política, dijo que se mantenía alejado y prescindente de las luchas electorales.

El capítulo dedicado a la justicia es breve.

Hizo presente que los funcionarios de la administración de justicia son ilustrados y activos.

Reseñó las obras públicas realizadas y en ejecución; pero resultó que todas ellas son nacionales, sin que se haya hecho ninguna con recursos de la provincia.

JUJUY

Diputados radicales suspendidos

JUJUY, 8 — Con pequeños intervalos de una hora se reunió ayer la minoría oficialista aplicando los incisos del reglamento a los diputados radicales, a los que suspendió anoche por no haber concurrido a una sesión, a pesar de que el reglamento autoriza estas medidas para las ausencias reiteradas.

Hay que saber también que dos diputados radicales están en sus respectivos departamentos y no había combinación de trenes para que se trasladasen a ésta.

Los diputados radicales han enviado una nota al ministro del interior protestando de esa resolución.

CRONICA POLICIAL

En una panadería

En el interior de la panadería situada en la calle 3 de Febrero 2402, a continuación de un altercado por cuestiones del trabajo, Carlos Riganti agredió con una cuchilla a José Girol, el que, a su vez, le asestó un golpe en la cabeza con un palo, hiriéndolo levemente.

La autoridad policial de la sección 29a. procedió a la detención de los contrincantes.

Un valiente

En la casa San Julián 1069, Manuel Nuñez, después de un incidente, hirió en el cuerpo de carácter leve a su amante Teresa Peavani, que fué llevada para su curación al hospital Torcuato de Alvear.

Un agente de la comisaría 33a. detuvo al heridor.

Fallecimiento

En el hospital San Roque dejó de existir ayer por la tarde José Gadaletti, que el día 3 del mes de abril próximo pasado fué víctima de un accidente, de cuyo hecho nos ocupamos en su oportunidad.

Estafado por jugador

Felipe Roscumuzel, domiciliado Junín 349, denunció en la comisaría 9a. que tres sujetos a quienes no conoce lo estafaron en la suma de 110 pesos, por medio del juego a los naipes.

El hecho ocurrió en el interior de un café de la calle Corrientes entre Anchorena y Laprida.

Descubrimiento de un robo

El 2 del corriente mes, Marín Cossio, domiciliado en la casa de la calle Tucumán 637, fué víctima de un hurto consistente en cubiertos de plata y útiles de toilet por valor de 1500 pesos.

Pasados los antecedentes a la división de investigaciones, la sección robos y hurtos, después de varios días de continuo trabajo, logró proceder a la detención de dos individuos indicados como autores del robo.

También se consiguió secuestrar totalmente los efectos robados, lo que, conjuntamente con los detenidos, han sido pasados a disposición del juez de instrucción en turno.

Infractores al enrolamiento

La sección leyes especiales de la división de investigaciones ha procedido a la detención de Juan Yates, Joaquín Pérez, Ramón López y Domingo Almaida, cuyas capturas se recomendaban, acusados de infracción a la ley de enrolamiento.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Atropellado por un automóvil

Frente al número 1247 de la calle Alsina, al pretender cruzar la calzada el insano Ladislao P. López, de 12 años, fué atropellado y derribado por el automóvil particular número 327, guiado por Pulidor Duthoy, sufriendo una herida de carácter leve en la cabeza.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 4a., que detuvo al chauffeur.

Chauffeur estafado

Se ha presentado en la comisaría de la sección 42a. el chauffeur Enrique Montes de Oca denunciando haber sido estafado en 20 pesos, importe de un viaje del automóvil que dirige.

Acusa a tres individuos desconocidos, que huyeron.

Enfermo

La asistencia pública ha recogido, enfermo, en la plaza Constitución, a Guillermo Arenton, argentino, de 40 años, soltero, jornalero, sin ocupación ni domicilio.

Ha sido llevado al hospital Rawson.

Los billetes adulterados

Se encuentra detenido en la comisaría de la sección 2a. un individuo acusado por Isaac Feibrum y Moscato Ottone de haberlos estafado en la suma de $ 50 y 20, respectivamente, por medio de un billete de lotería adulterado.

Herido con un cortaplumas

En la calle Bolívar, entre Victoria y avenida de Mayo, un sujeto que se encuentra detenido en la comisaría de la sección 2a, armado de un cortaplumas, hirió en el costado izquierdo del cuerpo a Juan Sicato después de un altercado que sostuvieron por cuestiones de poca monta.

La víctima fué curada por la asistencia pública.

Los tranvías en movimiento

En la calle Rivera y Bompland, el muchacho Juan Terranova, al descender de un tranvía Anglo Argentino, cayó al suelo, ocasionándose heridas en el cuerpo, de carácter leve.

Fué llevado al hospital Tornú por intermedio de la comisaría 3a.

Pisado por un carro

Ayer por la tarde, en la esquina de Boedo y Chiclana, el chico Adolfo Luchella estaba parado próximo a unos caños de las obras de salubridad; de pronto fué pisado por una de las ruedas del carro dirigido por José María Chapella, resultando herido en el pie derecho, de escasa importancia.

Fué atendido por la asistencia pública y el carrero se encuentra detenido en la comisaría 36a.

Mordisco

En el interior de la casa Iberá 3521, Magdalena Desapito de Macucci hirió de un mordisco en el dedo anular de la mano derecha a María Silva de Hernández a continuación de un altercado que sostuvieron por cuestiones nimias.

Robos y hurtos

Luis Pesiquilo, domiciliado en la casa de la calle Boyacá 341, denunció en la comisaría de la sección 23a. la substracción de ropas y alhajas por valor de 230 pesos.

En la comisaría 8a. se encuentra detenido Jorge Denilo, por haber hurtado relojes y una cadena valor de 20 pesos a Pedro Pampillon peón de la casa importadora Moore y Tudor, Victoria 754.

—Denunció en la comisaría 11a. don Ismael Eduardo Ostarloa que de su domicilio Salguero 574 le hurtaron objetos y dinero por valor de pesos 230.

—Daniel de Rosa, que vive en la calle General Paz 120 (Avellaneda), ha denunciado en la comisaría 22a. la substracción de un cuero valor de 70 pesos, que dejó sobre el carro del que es conductor en la calle Belgrano entre paseo Colón y Azopardo.

—En la comisaría de la sección 39a. se encuentra detenido Antonio Maglio, acusado de hurto a José González, de su domicilio Manuela Pedraza 4564.

—Paul Merzbach, domiciliado en la casa Echeverría 3568, denunció en la comisaría de la sección 29a. la substracción de un reloj de bolsillo que estima en la suma de 75 pesos.

—Manuel Fernández, domiciliado en la casa Bolívar número 1030, denunció en la comisaría de la sección 14a. el hurto de objetos y dinero por valor de 130 pesos.

—De la habitación que Juan Carlos Talavera ocupa en la casa de la calle Suárez 367, ladrones desconocidos le hurtaron mercaderías por valor de 400 pesos.

—Concurrió ayer a la comisaría de la sección 25a. Agustín Alvarez denunciando la substracción de objetos y dinero por valor de 240 pesos.

—Regina Siber y Polla Benjentof, con domicilio en la calle Junín 551, denunciaron en la comisaría 7a. el hurto de ropas y alhajas por valor de 315 y 190 pesos, respectivamente.

Herido en el rostro

En la esquina de las calles Morón y Caracas, un individuo, que se encuentra detenido en la comisaría 23a., por cuestiones de poca monta hirió en el rostro a Peiro Lenti, quien fué curado por la asistencia pública.

En una obra

En el edificio en construcción Guardia Vieja 3385 fué herido en la cabeza con un trozo de ladrillo José Fernández, por otro operario que logró desaparecer acto continuo.

La víctima fué curada en una farmacia próxima.

Refriega

Frente al número 936 de la calle Cochabamba, Avelino Valle, después de un violento altercado que sostuvo por cuestiones nimias, fué herido levemente en la cabeza por un individuo que se halla detenido en la comisaría 16a.

El herido fué curado por la asistencia pública.

Señora detenida

En la comisaría de la sección 9a. se encuentra detenida una mujer acusada de haberse desacatado al agente Sabino Branda, al proceder el representante de la autoridad a la detención del marido de la acusada por haber cometido una contravención.

Herido de un puntazo

Anoche, frente al número 446 de la calle Billinghurst, después de un violento cambio de palabras que sostuvieron por cuestiones de poca importancia, Eduardo Ravera fué herido de un puntazo en la pierna izquierda por otro individuo que fué detenido por un agente de la comisaría 9a., que intervino en el hecho.

El herido se asiste en el hospital San Roque.

Una coz

Ayer por la tarde, en circunstancias que Josefa González transitaba por la avenida Patricias Argentinas llevando un caballo del cabestro, el animal dió vuelta de pronto y le aplicó un coz a Josefa, produciéndole una herida de carácter leve en el estómago.

La comisaría 42a., que intervino, hizo curar la víctima por la asistencia pública.

Caída en una zanja

El muchacho de 8 años José Godoy ayer por la tarde se hallaba jugando al borde de una zanja de las obras de salubridad de la capital frente a su domicilio, calle Maturín 2750; en un descuido cayó a su interior, causándose una herida en la pierna derecha.

Fue curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 33a.

Denuncias

Concurrió ayer a la comisaría de la sección 16a Fernando Han, denunciando que de la plataforma de un tranvía Anglo Argentino, línea 43, le han hurtado un paquete conteniendo ropas y medicamentos por valor de 100 pesos.

—Denunció en la comisaría 7a Matilde Selena la substracción de tres libras esterlinas y un medallón valor de 80 pesos.

Presentación espontánea

En la comisaría 1a. se ha presentado espontáneamente, constituyéndose en detención, Domingo Marino, indicado como autor de las lesiones inferidas a José M. Pallache, hecho que ocurrió el día 6 del corriente mes.

Atropellada por un carro

En la calle Ombú, frente al número 107, al cruzar la calzada, Nelidá Colombo fué atropellada y derribada al pavimento por un carro, cuyo conductor se encuentra detenido en la comisaría 7a.

Resultó la víctima con heridas en el cuerpo de alguna importancia, siendo llevada para su curación al hospital San Roque.

Niña atropellada por una zorra eléctrica

La niña de tres años Elvira Sigmato al tiempo de cruzar la calzada de la calle Corrientes, frente al número 4295 fué atropellada y derribada al suelo por una zorra eléctrica de la compañía de tranvías Lacroze.

Resultó la víctima con heridas en el cuerpo de carácter leve, que le fueron curadas en el hospital Durand, con intervención de la comisaría de la sección 11a, que procedió a la detención del motorman que dirigía la zorra.

Carrero herido gravemente

Ayer por la tarde, en la avenida La Plata y Balbastro, volcó el carro guiado por Enrique Palomino, resultando éste herido en el cuerpo, de carácter grave, al ser apretado por el vehículo.

Por intermedio de la comisaría 36a fué llevado para su curación al hospital José María Bosch.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Hoy, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

—Esta agrupación conmemorará el 1er aniversario de su fundación con un festival familiar que tendrá lugar mañana, a las 2 p. m., en el local del centro recreativo "El Rosal", Pasaje de Ortega número 690 (altos).

A esta fiesta ha sido invitado el diputado Enrique Dickmann, en virtud del cargo que desempeña de presidente de la biblioteca social del Centro.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Efectuará asamblea extraordinaria el martes a las 8 p. m. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de Velez Sarsfield — Rivadavia 8627. El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, función y conferencias periódicas.

Centro de la 18a. — El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, nombramiento de una comisión de biblioteca, discusión de proposiciones al próximo congreso del Partido, asuntos varios.

Centro de la 11a. — Paso 259. La comisión de la biblioteca del Centro Socialista de la sección 11a agradece la donación de 74 libros y folletos, donados por el ciudadano Bernardo Delom, y siendo necesario para la formación definitiva de la biblioteca, la comisión pide a los demás compañeros contribuyan a aumentar el caudal de libros.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1520. El lunes a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, informe del comité electoral, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Hoy sábado, a las 8 p. m., continuación de la asamblea anterior con la siguiente orden del día: estudio general de las proposiciones al congreso — Unica invitación.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Celebrará asamblea general el martes a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balances, socios nuevos, fiesta, organización de un orfeón socialista, asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a. — México 2070. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, proposiciones al XII congreso del Partido, asuntos varios.

Centro de la 14a. — Uruguay 471. Hoy sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A., asuntos varios.

Centro de la 16a. — Mañana a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, memoria y balance del comité electoral, próximo congreso, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

BUENOS AIRES

Bragado — El Centro Socialista celebrará asamblea general el próximo martes, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, informe y balance de la comisión 1o. de Mayo, próximo congreso, asuntos varios.

Mar del Plata — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria esta noche, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, socios nuevos, balances, proposiciones al próximo congreso, asunto LA VANGUARDIA, asuntos varios.

(N. de la R.) — Hacemos notar al Centro

de Mar del Plata que la carta anunciándonos la asamblea que celebrará esta noche, llegó recién ayer a las 5 de la tarde. Esto lo hacemos porque vemos figurar en la orden del día a tratarse en la misma la discusión de una censura a este diario sobre la correspondencia que ese centro nos dirige.

Rectificación — En la asamblea celebrada el 18 del corriente se aceptó la renuncia presentada por el ciudadano Pedro C. Ojeda del cargo de secretario general y corresponsal de LA VANGUARDIA, y se nombró en su reemplazo al ciudadano Teodomiro Tello de Meneses.

Lomas, Banfield y Talleres — Se invita a los miembros del comité 1o. de Mayo, de Lomas, Banfield y Talleres, y a los que tengan que saldar cuentas con el tesorero, a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 8, en el local de la calle Arenales 1452, Banfield.

Capitán Sarmiento — En la asamblea realizada por el Centro Socialista el 5 de abril, se adoptaron las siguientes resoluciones: Se aprobó el acta anterior, se aceptó como nuevos afiliados a los ciudadanos Luis González y Francisco A. Languiti, se reintegró la comisión administrativa, y se nombró una comisión para fundar una biblioteca que se denominará "Domingo F. Sarmiento".

—En la asamblea realizada por el mismo centro el 31 de abril se tomaron estas otras resoluciones: Aprobóse el acta y los balances de los meses de marzo y abril, se aceptó como afiliado a Juan C. Martinelli, se nombró delegado al XII congreso del Partido al compañero L. Amodio, se resolvió organizar una velada y conferencia para el 14 de julio próximo en conmemoración de la toma de la Bastilla.

Quilmes — El Centro Socialista efectuará una velada de cinematógrafo, conferencia y baile, a beneficio de la caja social, en el amplio salón Cristoforo Colombo, hoy sábado, a las 8.30 p. m.

Se exhibirá la sentimental película "Germinal", tomada del libro de Emilio Zola.

La conferencia estará a cargo del ingeniero Román Rodríguez de Vicente, quien podrá tomar el tren que sale de Constitución a las 8.28 p. m.

Tandil — El Centro Socialista, en su local social celebrará hoy asamblea general para tratar asuntos de importancia.

Coronel Suarez — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria hoy para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, designar con un nombre al Centro, informe de la comisión administrativa, reintegración de la comisión de la biblioteca, asuntos varios.

Tigre — La reunión anunciada para organizar el subcomité socialista de la primera sección de las islas, suspendida a causa del mal tiempo, se efectuará mañana a las 3 de la tarde, en el establecimiento del ciudadano Luis Bourgeois, sito en Arroyo Carapachay.

Asistirá a la reunión el diputado socialista Angel M. Giménez.

Chivilcoy — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará mañana a las 3 de la tarde una asamblea extraordinaria para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, asunto centro Ituzaingo, nuevos socios, nombrar corresponsal de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Avellaneda — El Centro Socialista, en su local de la calle Palaa 501, celebrará asamblea ordinaria el lunes próximo a las 8 p. m. para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balances, informe administrativo, imprenta "El Socialista", asunto miembros de la Federación, socios nuevos, asuntos varios.

Se invita a los socios morosos a pasar por secretaría a regularizar su situación con la caja o a manifestar las causas de su atraso.

Talleres — El Centro Socialista celebrará asamblea general en el local de la calle Arrascaete 185, mañana domingo, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia, proposiciones al congreso, nombramiento de delegado al mismo, asuntos varios.

Banfield — El Centro Socialista, mañana a las 8.30 de la mañana celebrará asamblea general para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

La Plata — El Centro Socialista de la sección 3a ha quedado definitivamente instalado en el local de la calle 59 numero 736, entre 9 y 10.

La biblioteca cuenta con una sala de lectura, en la cual próximamente se darán clases y conferencias de divulgación científica.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea general mañana a las 3.30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Caseros — El Centro Socialista celebrará asamblea general el próximo martes 12 a las 8 p. m., en su nuevo local de la calle Belgrano entre Sarmiento y Santa Fe, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la comisión 1o de Mayo, proyectos de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA, biblioteca y asuntos varios.

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea general mañana domingo a las 3 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios, informe del comité electoral, íd. de la comisión 1o. de Mayo, proposiciones al XII congreso del Partido, designar delegado al mismo, varios.

A todos los afiliados se les encarece puntual asistencia.

SANTA FE

Rosario — Los afiliados del Centro Socialista de la sección 3a están invitados a la asamblea general que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247, donde se tratará la siguiente orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios, movimiento de caja, proposiciones al XII congreso, nombramiento de delegados al congreso de la Federación Provincial, asunto disciplinario, asuntos varios.

—Se invita a los afiliados de la agrupación del barrio Mendoza a la asamblea ordinaria a verificarse hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle 5 esquina C, barrio Mendoza, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto Nale, congreso del Partido, varios.

Casilda — Mañana domingo, el Centro Socialista de ésta dará, a las 2.30 de la tarde, una conferencia publica en la plaza Carlos Casado. Harán uso de la palabra los delegados del Centro de la sección 3a. de Rosario, ciudadano, Julio Barrueco, Manuel Aguado y otro que se designará.

Rufino — La comisión administrativa del Centro Socialista convoca a asamblea ordinaria de afiliados para el miércoles 13, a las 8 p. m., en el local social, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior, correspondencia, balance, informe de la C. A., íd. del comité electoral, congreso socialista, nombramiento de delegado al mismo, socios nuevos, varios.

Dada la importancia y extensión de los asuntos a tratarse, se encarece puntual asistencia.

MUNICIPALES

Plaza Primera Junta — En la fecha se le hizo saber a la sociedad de fomento de Caballito sur que hasta tanto no se terminen las obras del subterráneo no se procederá a efectuar las mejoras pedidas para la plaza Primera Junta.

Designación de autoridades — La sociedad de fomento de Villa Devoto ha comunicado a la intendencia que para el período de 1914-1915 ha sido designada la siguiente comisión: presidente, Isidro Gil; secretario, Carlos Bundarro; tesorero, Javier A. Gallac; vocales, Martín González, Manuel Colombo, J. Standurnia y Olimpio Gory.

Contratos desestimados — La intendencia ha desestimado los contratos de pavimentación que se enumeran, presentados por un empresario particular, para adoquinar con adoquines usados las calles Uspallata, de Arena a Quilmes; Saujil, de Caseros a avenida Sáenz; Guaraní, de Río Negro a Puna; Agaces, de Patagones a avenida Sáenz, y Río Negro, de Arena a Trole, en razón de que la municipalidad no cuenta con los adoquines que requiere la ejecución de esa obra.

Reparaciones — Con el fin de evitar filtraciones en las oficinas de la subintendencia de Vélez Sársfield, se autorizó al departamento de obras públicas para que efectúe las reparaciones necesarias, para lo cual se invertirán 1560 pesos.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la nación recibió ayer la visita del ex prefecto general de puertos, almirante Blanco, y la del general Benavídez.

Luego firmó varios expedientes de diversos ministerios.

El doctor Bosch — Ayer partió para Europa, en viaje de placer, el ex ministro de relaciones exteriores doctor Ernesto Bosch.

Tarifas telegráficas — De acuerdo con el informe de la dirección de correos y telégrafos, el poder ejecutivo aprobó ayer la reducción de tarifas propuesta por la compañía Centro y Sud América para los telegramas dirigidos a la India, Burwach y Ceylán.

Igualmente se aprobó la reducción de tarifas de la Wester, para los teelgramas dirigidos a la República Dominicana.

Sociedades anónimas — El ministerio de justicia aprobó las reformas introducidas en los estatutos de las sociedades Cervecería Argentina de Quilmes y Compañía Trasatlántica Alemana de Electricidad.

Tambien se acordó la personería jurídica a la Asociación Escolar Mutualista.

El código de justicia militar — Hoy será entregado a la secretaría de la cámara de diputados los primeros números del proyecto de reformas al codigo de justicia militar y el informe que redactara la comisión especial.

Ese proyecto será distribuído a los legisladores de ambas cámaras, y el asunto pasará a la orden del día en las primeras sesiones que celebre la de diputados.

Se cree que dicho proyecto será aprobado, probablemente, a libro cerrado.

Agua corriente en Formosa — Ha sido expedido ayer por el poder ejecutivo un decreto autorizando a la gobernación de Formosa para que entregue a la municipalidad de la capital del territorio las obras de aguas corrientes que se han ejecutado.

El gobernador del territorio como agente del P. E. conservará la inspección superior sobre esas obras.

Los obrajeros del Chaco — Con el propósito de contribuir a remediar la situación de los peones que han quedado sin trabajo en los obrajes del Chaco, el director de territorios nacionales ha enviado un telegrama al gobernador de dicho territorio, pidiéndole todos los antecedentes acerca de la paralización del trabajo en dicho punto.

Deportes

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Federación A. de Football

Primera división. — Porteño v. Atlanta, en Palermo; Hispano Argentino v. Kimberley, en Barracas; A. de Quilmes v. Independiente, en Quilmes; Floresta v. Gimnasia y Esgrima, en V. Sársfield.

Intermedia. — Lanús United v. Porteños Unidos, en Lanús; Vélez Sársfield v. Peñarol Argentino, en Floresta; Federal v. Atlas, en Villa Soldati; Defensores de Belgrano v. Argentino, en Núñez; Alumni v. Carapachay; All Boys v. Argentinos Juniors.

General Belgrano v. A. de Avellaneda, en La Plata; Burzaco v. Sol Argentino, en Burzaco; Independencia v. G. y Esgrima de Bánfield; Sportivo Suizo v. Universitarios.

Copa Argentina — Segundo round

El sorteo practicado ayer para el segundo round del campeonato de la copa Argentina y copas de competencia, dió el siguiente resultado:

Primera división e Intermedia: Tigre v. Burzaco; Hispano Argentino v. Kimberley; Argentino de Quilmes v. General Belgrano; ganador de Floresta v. Carapachay v. Porteño; ganador de Atlanta v. All Boys v. Independiente.

Segunda división. — Hispano Argentino v. Tigre; Atlas v. Independiente B; Defensores de Belgrano v. ganador del Argentino de Avellaneda y Porteño; Tigre Juniors v. ganador del Floresta y Burzaco; Paraná v. Gimnasia y Esgrima; Carapachay v. All Boys; Argentino de Quilmes v. ganador de Independiente A y Chacabuco.

Tercera división. — Gimnasia y Esgrima v. Tigre Juniors; Tigre v. ganador de Retiro Pacífico y Estudiantes; Vélez Sársfield v. Independiente A; Chacabuco A v. ganador de Independiente B y Alumni; Porteño A v. General Belgrano.

Cuarta división — Independiente B v. Tigre; Estudiantes v. Tigre Juniors; Defensores de Belgrano v. Atlanta; ganador de Hispano Argentino y Argentino de Quilmes v. Chacabuco B.

Asociación A. de Football

Belgrano v. River Plate, en Belgrano; Platense v. Racing, en Nuñez; San Isidro v. Huracán; Bánfield v. Boca Juniors, en Bánfield; F. C. Oeste v. Quilmes, en el Caballito; Comercio v. Estudiantil Argentino, en Núñez; F. C. del Sud v. Estudiantes, en Talleres.

Liga intermedia, campeonato. — Sección A: San Isidro v. Boca Juniors; F. C. Oeste v. Quilmes.

Sección B: Libertarios Unidos v. Progresista; Sportivo de Barracas v. Barracas Central; Liberal Argentino v. Olivos; Sportivo de Villa Ballester v. Cámara Mercantil; Independientes La Plata v. Argentinos del Sud.

Segunda liga, sección A: Barracas Juniors v. Sportivo de Barracas B; Defensores de Falucho v. Olivos; Buenos Aires (isla Maciel) v. Barracas New Boys; Estudiantes de Bernal v. Mánchester United; San Fernando B v. Alsina Juniors.

Sección B: Sage Rovers v. Villa Calzada; San Fernando A v. Gimnasia y Esgrima de Devoto.

Sección C: Argentinos de Lomas v. Nelson; Honor y Patria v. Martínez.

Tercera liga. — Copa de competencia. — Preliminar. — Flores A v. Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto B; Estudiantes B v. Unión Excursionistas; Bánfield v. Olimpia A; Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto A v. Liberal Argentino; Boca Juniors B v. Belgrano; Buenos Aires (isla Maciel) v. Sportivo de Barracas B; San Isidro v. Platense A; Racing A v. Sportivo de Villa Ballester; Platense B v. F. C. Oeste; Racing B v. Libertarios Unidos A, Martínez v. Sportivo Barracas A; Estudiantes A v. Juniors A; Olimpia C y Wanderers Argentinos entran en la primera rueda.

F. AMERICA DE FOOTBALL

Partidos oficiales a jugarse mañana bajo los auspicios de esta institución:

Segunda división — Belgrano v. Nacional, en el field de los primeros, sito en Belgrano, a las 2.30 p. m.; esperados en la estación del F. C. C. A.

Colegiales v. Boca Central, en el field de los primeros, sito en Belgrano, a las 2.30 p. m.; esperados en Pino y Cabildo.

Deportes v. A. Argentinos, en el field de los primeros, sito en Avellaneda, a

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 25

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

Casi nadie conocía allí a Bar Abbas. Muchos, ciertamente tampoco odiaban al Rabí, sin embargo engrosaban el tumulto porque sentían en aquella reclamación del preso que atacara a los legionarios, un ultraje al Pretor romano, odiado y augusto en su tribunal. Poncio, entre tanto, indiferente al vocerío de aquella turba, escribía en una gran hoja de pergamino posada sobre sus rodillas. En torno los clamores ya disciplinados resonaban en cadencia como mazos en una era.

—¡Bar Abbas! ¡Bar-Abbás! ¡Bar-Abbás!

Entonces Jesus volvióse lentamente hacia aquel populacho duro y revoltoso que le condenaba, en sus ojos refulgentes y húmedos, en el fugitivo temblor de sus labios, sólo apareció en aquel momento una tristeza misericordiosa por la inconsciencia de aquellos que así empujaban a la muerte al mejor amigo de los hombres. Con las manos atadas limpióse una gota de sudor, después quedó ante el Pretor, mudo e inmóvil, como si ya no perteneciese a este mundo.

El escriba, batiendo con una regla de hierro en la mesa de piedra impuso silencio tres veces en nombre de César. El tumulto ardiente agonizaba. Poncio se alzó sereno, sin demostrar impaciencia ni cólera elevó la mano pronunciando el mandato final.

—¡Id, y crucificadlo!

Descendió del estrado; la turba batía ferozmente las palmas. Ocho soldados de la cohorte siriaca aparecieron, apretados en marcha, con los escudos revestidos de lona. Sareas, miembro del Sanhedrín, tocando en el hombro a Jesus, se lo entregó al decurión, un soldado le aflojó las cuerdas, otro le estiró el albornoz de lana; yo vi al dulce Rabí de Galilea dar su primer paso hacia la puerta.

Apresurados, liando un cigarro, dejamos el palacio de Herodes. Salimos a una calle sombreada por el muro de un jardín plantado de cipreses. Dos dromedarios, echados en el polvo, rumiaban sobre un haz de hierba. El alto historiador tomaba ya el camino del templo, cuando, bajo las ruinas de un arco cubierto de hiedra, vimos que alguna gente se agrupaba en torno de un esenio, cuyas mangas de albo lino batían el aire como alas de un pájaro irritado. Era Gad, ronco de indignación, clamando contra un hombre de barba rala y rubia, con grandes aretes de oro en las orejas: el hombre temblaba balbuciente.

—¡No fuí yo! ¡No fuí yo!

—¡Fuiste tú! — gritaba el esenio, golpeando con la sandalia en tierra —. ¡Te conozco bien! ¡Tu madre es cardadora en Cafarnaum, y maldita sea por la leche que te dió!

El hombre retrocedía, bajando la cabeza como un animal acorralado.

—No fuí yo. Yo soy Refraim, hijo de Eliésar, de Ramah. Siempre me han conocido todos sano y fuerte como la palmera nueva.

—Todo es inutil. Eras torcido como sarmiento viejo de vid. Perro hijo de perro! Te he visto bien. Fue en Cafarnaum, en la calle donde está la fuente, al pie de la sinagoga, donde te apareciste a Jesús, Rabí de Nazareth. Le besabas las sandalias y decías: "¡Rabí, cúrame, Rabí, mira esta mano que no puede trabajar!" Y le mostrabas esa mano, la derecha, seca, esmirriada y negra. Era el Sabbhat; estaban los tres jefes de la Sinagoga, y Elzear y Simeón. Todos miraban a Jesus para ver si osaría curar en el día del Señor. Tú llorabas de hinojos en el suelo. ¿Y por acaso te rechazó el Rabí? ¿Te mandó buscar la raíz del baraz? ¡Ah, perro, hijo de perro! El Rabí, indiferente a las acusaciones de la Sinagoga, y sólo escuchando a su misericordia, te dijo: "¡Extiende la mano!" ¡Tocó en ella y reverdeció como la planta regada por el rocío del cielo! Estaba sana, fuerte, firme, y tu movías, ora un dedo, ora otro, espantado y temblando.

Un murmullo de arrobo corrió entre la multitud maravillada por el dúlce milagro, y el esenio exclamó con los brazos trémulos en el aire:

—¡Así fue la caridad del Rabí! Y tú pudiste correr por el camino fortalecido y ágil, gritando para el lado de tu casa: "¡Oh, madre, oh, madre, estoy curado!" ¡Y fuiste tú, perro, hijo de perro, quien hace poco, en el Pretorio, pedías la cruz para el Rabí y gritabas por Bar-Abbas! No lo niegues, boca inmunda.

Algunos, escandalizados, gritaban:

—¡Maldito! ¡Maldito!

Un viejo, con justiciera gravedad, cogió dos gruesas piedras. El hombre de Cafarnaum, encogido y amedrentado, todavía rumió sordamente:

—¡No fuí yo! ¡No fuí yo!... Yo soy de Ramah.

Gad, furioso, le asió de las barbas:

En ese brazo, cuando te arremangaste delante del Rabí, todos vieron dos cicatrices curvas, como dos golpes de hoz... ¡Y ahora vas a mostrarlas, perro, hijo de perro!

Le despedazó la manga de la túnica nueva, y arrastrándole en derredor, mostraba a las gentes las dos cicatrices lívidas en el vello rubio. Después, le hizo caer despreciativamente sobre la multitud, que levantando una polvareda a lo largo del camino, persiguió al hombre de Cafarnaum a pedradas.

Nos acercamos a Gad, sonriendo, alabando su fidelidad a Jesús. El, más calmado, había extendido sus manos a un vendedor de agua, que las purificaba con un largo chorro de un odre felpudo. Despues, limpiándolas en la toalla de lino que le pendía del cinto, nos habló en secreto:

—¡Escuchad! José de Ramatha reclamó el cuerpo del Rabí y el Pretor se lo concedió. Esperadme a la nona hora romana en el patio de Gamaliel... ¿Adónde vais?

Topsius confesó que íbamos al templo por motivos intelectuales de arte, de arqueología.

—¡Vano es aquel que admira piedras! — murmuró el altivo idealista.

Y echándose el capuz sobre la faz, se alejó entre las bendiciones del pueblo que cree y ama a los esenios...

Para llegar hasta el templo, como quiera que la caminata a traves del Tiropeo y la fuente de Xistus era larga, tomamos dos literas, de las que un liberto de Poncio ofrecía ultimamente, junto al Pretorio, a la moda de Roma.

Cansado, me estiré con las manos bajo la nuca en el colchón de hojas secas. Lentamente comenzó a invadirme el alma una inquietud extraña, que ya en el Pretorio me rozara levemente como el ala asustada de un ave agorera. ¿Iba yo a quedar para siempre en aquella ciudad fuerte de los judíos? ¿Había perdido irremediablemente mi individualidad de Raposo, de católico y de doctor para tornarme un hombre de la antiguedad clásica, contemporáneo de Tiberio? ¿Y dado aquel mirífico retroceso en los tiempos, si volviese a mi patria, qué encontraría en ella?

Ciertamente encontraría una colonia romana: en la falda de la colina más fresca una casa de piedra habitada por el Procónsul; al lado, un templo pequeño de Apolo o de Marte; y en lo alto, un campo atrincherado de legionarios; en rededor la villa lusitana, diseminada, con sus caminos agrestes, sus cabañas de piedra sin argamasa y cobertizos para recoger el ganado. ¿Si así encontraba mi patria, qué haría allí? ¿Sería pastor en los montes? ¿Barrería el pórtico del templo? ¿Partiría leña para las cohortes, por ganar un salario romano?... ¡Miseria incomparable!

Así me inquietaba cuando la litera paró. Descorrí las cortinas y vi ante mí los grandes sillares de la muralla del templo. Penetramos bajo la bóveda de la puerta de Huldah. En el deslumbramiento que me produjo el templo, me agarré al brazo esquelético del historiador de los Herodes. El oro y la nieve de los mármoles parecían vibrar en el aire tibio. Los amplios patios que por la mañana había visto desiertos, con un pavimento reluciente como el agua quieta de un lago, desaparecían ahora bajo la multitud engalanada y festiva. Los aromas mareaban, acres, emanados de las telas teñidas de la resinas aromáticas, de las gorduras de la carne chirriando en las brasas. Sobre el denso ruido, pasaban bronces mugidos de bueyes. Constantemente los humos votivos se unían en la refulgencia del cielo...

—¡Caramba! — murmuré asombrado —. ¡Aquí hay lujo!

Fuimos penetrando bajo los pórticos de Salomón, donde resonaba el profano tumulto de un mercado. Tras de grandes rejas estaban los cambistas, con una moneda de oro pendiente de la oreja, entre las melenas sórdidas, trocando el dinero sacerdotal del templo por las monedas paganas de todas las religiones, de todas las edades, desde las macizas rodelas del viejo Lacio, más pesadas que broqueles, hasta los ladrillos labrados que circulaban en las ferias de Asiria. Más allá brillaba la frescura y abundancia de un pomar: las manzanas romanas, reventando de maduras, colgaban de las ramas. Hortelanos con un ramo de mirto, preso en el turbante, pregonaban guirnaldas de anémonas o hierbas amargas de Pascua; jarros de leche pura brillaban colocados sobre sacos de lentejas; y los corderos, echados en las losas, atados por las patas a las columnas, balaban tristemente de sed.

Pero la multitud sobre todo se apiñaba, con suspiros de envidia, en torno de los tejidos y de las joyas.

(Continuará).

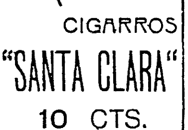

las 2.30 p m; esperados en el puente

Federal v. Internacional, en Liniers, field del Eureka, a las 2.30 p m, esperados en la estación del F C O

Tercera división, sección A — Ingeniero Jorge Newbery. Sud v. Almagro, el primero tiene los puntos

Argentinos Unidos de Nuñez v. Italo Argentinos, en el field de los primeros, sito en Nuñez, a las 2.30 p m, esperados en Republiquetas y Cabildo

Nottingham Argentino v. Ing. Jorge Newbery (Sud) ... field de los primeros, sito en Nuñez ... Cabildo y García ...

Palermo ... el field de los pr... ...

F C C A a la 2.30 p m; esperados en la estación

Sección B — Teutonia v. Federal, en el field de los primeros, sito en Gerli, F C S, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.45; esperados en la estación

Belgrano v. Parque 3 de Febrero, en el field de los primeros, sito en Belgrano, a las 12.45 p m.; esperados en la estación.

Escobar v. Mariano Moreno, en el field de los primeros, sito en Villa Urquiza, esperados en Helmberg y Alvarez Thomas a las 3 p m

Atletas Argentinos v. Estudiantil, en Ciudadela, F C O; esperados en la estación a las 3 p. m. (Ultima hora)

Cuarta división — Argentinos Unidos de Nuñez v. Martín Rodríguez, en el field de los primeros, sito en Núñez, a las 12.30 p m., esperados en Cabildo y Republiquetas, tranvía Lacroze a Saavedra

Palermo F C v. General Quesada, en el field de los primeros, sito en V. López, F C C A., a las 12.30 p. m.

Almagro v. Italo Argentino, en el field que el club Sol Naciente posee en Liniers, a la 1 p. m (Ultima hora). Esperados en la estación por un delegado del club Sol Naciente, quien los acompañará hasta el field

Argentinos de Florida v. Ingeniero Newbery, en el field de los primeros, sito en Florida, F. C. C. A., a las 3 de la tarde

Sección B — Eureka v. Colegiales, en el field de los primeros, sito en Liniers; esperados en la estación por un delegado hasta las 3 p. m.

Deportes v. Federal, en el field de los primeros, sito en Avellaneda, a las 12.30 de la tarde; esperados en el field.

The Derby v. Martínez, en el field de los segundos, siendo local el primero, el Martínez esperará a los visitantes en la estación Martínez, F. C. C. A., a las 3 p m

San Martín v. La Capital, en el field de los primeros, sito en Golf, F. C. C. A., a las 3 p. m.

Quinta división, sección A — Almagro v. San Martín Juniors, en el field del General Ocampo, a las 2.30 p. m.; esperados en Coronel Díaz y Las Heras por un delegado del club Ocampo.

General Ocampo v. Sol Naciente, en el field de los primeros, sito en avenida Alvear y Ocampo; esperados en Coronel Díaz y Las Heras, a las 12.30 p. m.

Defensores de Corrientes v. Vida Porteña, en el field de los primeros, sito en Sarandí, F. C. S., a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.35 de la tarde.

Sección B — San Martín Juniors v. Martín Rodríguez, en el field de los primeros, sito en Parada Centenario, a las 2.30 p. m., tomar tranvía a San Martín; esperados en Parada Centenario.

General Quesada v. Ing. Jorge Newbery, en el field de los primeros, sito en Rivadavia, a las 12.30 p. m.; esperados en la estación del F. C. C. A.

Sud América v. La Justicia, en el field de los primeros, sito en Lanús, a las 3 p. m.

A. A. Wilmington v. Deportes (amistoso), en el field del club General Quesada, a las 2.30 p. m.

P. Unidos v. L. United (intermedia)

Se jugará en Lanús. El team de Porteños Unidos será el siguiente:

Freccero; Racciopi y Dal Olm; López, Alvarez y Bianchi; Rasmusen, Souza, Vignales, Bermejo, Pinchiroli y Laino.

Mercedes v. Trianón

Este partido, correspondiente a la tercera liga, sección A, se jugará en Villa Calzada, a las 3.15 p. m. Tren de Constitución a la 1.45.

El club Mercedes estará así representado:

G. Dorio (cap.); J. R. Charlini y J. Bertrán, J. M. Domínguez, C. Zamborlini y L. Cortese; A. Curutchet, C. Amoedo, E. Ziccotti, V. Descalzo y F. Moscioro.

Mercedes v. Progresista

Por el campeonato de la tercera liga, sección E, se jugará este partido, a las 2.15 p. m., en la cancha del segundo, ubicada en el paraje demonado La Mosca

Jugarán por el club Mercedes los siguientes aficionados.

A. Scarnich, J. B. y D. Ambrosetti, F. Guarrochena, S. Rossi y A. Muñiz, J. Scorza, M. Granara, A. R. Sager (capitán), F. Migliori y M. Scarnich. Linesmann: C. Migliori.

Mercedes v. Union

Partido de cuarta liga, sección B, se jugará en Villa Calzada, a la llegada del tren que sale de plaza Constitución a las 12.25 p m.

El team del Mercedes estará así compuesto.

J. Lafanci; H. Sampietro (cap.) y M. Rodríguez, F. Rossi, B. Vistas y C. Recalde, A. García, R. Massini, P. Mónico, F. Carro y G. Vila

Paraná v. Nottingham Forest

Este partido, correspondiente a la segunda división, se llevará a cabo mañana domingo, a las 2.45 p. m., en Haedo

El Paraná presentará el siguiente equipo.

J. Senra; J. y S. Gatto; N. N., A. Mestay y J. Salguero, Luis Roao (cap), R. Fagano, M. Ginebra, M. Pombo y D. Gervasi. Suplente: Movesco.

Porvenir Argentino v. Independencia

Este partido, de cuarta división, sección D de la F. A. de F., se jugará mañana, en el field del primero, a las 2.45 p. m.

Team de Porvenir: A. Ruiz Fernández y Acea, Capurro, Arismendi y Sandrini, Cortes, Antivero, Franchi, Polinelli y Amoedo

Tomar el tranvía del Puerto o el 47 a Puente Alsina, bajarse en avenida Alsina 2500 y caminar 2 cuadras a la derecha

Club A. Argentinos Unidos del Oeste

Partidos a jugarse mañana:

Argentinos U. del Oeste v. Atlético Liniers. — Este match amistoso de segunda división se jugará en Liniers, en el ... y espacioso field de A. de Liniers. El team del A. U. del Oeste será el mismo que fué campeón por la Liga ...

Team A. U. del Oeste: J. G. Rasio, S. Castoldi (cap.) y V. D. Canzano; L. Crabiotti, C. Arcan y J. R. Ortiz, J. Bolvatto, J. Bozzano, P. Denegri, M. C. Bracamonte, J. J. M. García. Suplentes. Julio Temborain, C. Zeliz y D. Berardi

Team Atlético Liniers: A. Langa, A. Recio y N. Cambiaso, F. de Leone, J. Galli y S. Cortés; A. Resico, J. Resico (cap.), C. Garavano, E. Bonorina, J. R. Hromcich.

Actuará de referee el señor Benjamín Fernández. Los jugadores del A. U. del O. se reunirán en la calle Rivadavia, a la altura del número 11.100, a la 1.30 p. m.

Match a jugarse por el campeonato de la Liga 43 — Argentinos U. del Oeste v. Ciclón — Este match de cuarta división se jugará en las calles avenida La Plata y Las Casas, a las 3 p. m.

Team del A. U. del Oeste: T. Narcini; V. Gandolfi y A. Chiachi, C. Gómez, J. Mercado y M. Blanco (cap.); C. Mendez, J. Díaz, D. Denegri, A. Geber, J. L. Escabane. Suplentes: L. Grabri y C. Otero. Estos jugadores se reunirán en Canalejas y Rojas, a la 1.30 p. m.

Quedan citados para hoy, a las 8.30 de la noche, los socios de la cuarta división: E. Casanova, C. Zeliz, D. Bernardi, Julio y Abel Beglia, J. M. García, C. Arean, J. Bolvattu, J. Bozzano, G. Denegri, L. Craviotti, J. C. Marazzi, por asuntos que se les comunicará.

Dublín IV v. Sol Americano IV

Este match de carácter oficial, bajo los auspicios de la Federación A. Argentina, se llevará a cabo en Olivos, field de los segundos. Defenderán los colores del Dublín: A. Caparelli; S. Malieni y F. Bianchi; L. V. Albini, R. Delelis y P. Gallardo; L. Merani, A. Capellini, N. N., Miguel Médice y D. Venditto.

Dublín V v. Sol Americano V

Este match de carácter oficial, bajo los auspicios de la misma liga, se llevará a cabo en Olivos (Estación Mitre). Compondrán el team del Dublín: A. Masina; E. Poeta y P. Sarubbi; N. Morano, N. N. y R. Lottito; J. Laitta, F. Diana, S. Cerro, F. Novile y E. Mesenzani. Suplentes: J. Diana, R. Lavallo y Guillermo Wittbeker.

Wilmington v. Deportes

Este partido, de quinta división, por la Federación América de Football, se jugará en Núñez.

Team del Wilmington: Rudini; Fernández, Bazo, Poseto, Meiz, García, Meiz, Cristófano y N. N.

Reflejo de la Argentina

Se avisa a los socios de este club que hoy sábado, a las 8 p. m., habrá reunión en Liniers 1019. Se ruega puntual asistencia.

—Se comunica a los socios que no han abonado el mes de mayo lo hagan lo más pronto posible.

Alumni v. Carapachay (intermedia)

Mañana presenciaremos, sin duda, un buen partido. Es el del epígrafe. Estos dos equipos de la intermedia federal concurrirán al campo de la lucha llenos de entusiasmo y ambición para conquistar la palma honrosa de la victoria leal y noble.

Reconocemos que los componentes de los dos cuadros son dignos y constantes en la causa que le imponen los colores y el nombre de su club. Por esas influyentes causas, darán ocasión de lucirse, haciendo gala de buen juego y desempeñándose con cultura y corrección.

Bueno, dejemos aparte estas opiniones y convengamos ante todo, que los jugadores son amigos, que tan sólo los separa un rompimiento ocurrido en el seno del C. A. C. Los que actualmente componen la extra de Alumni son los jugadores retirados de la II de Carapachay, del pasado año. Por lo tanto, el club nombrado no podrá estar, sin duda, con el máximum de su poder de otrora, y algo debilitado por la ausencia de excelentes sportsmen.

Estableciendo, entonces, estas mutuas rivalidades, cada team dejará indeleble el rasgo de su triunfo o la huella de su derrota

Esperamos el acontecimiento. Deseamos nuevamente a los alumnistas, un triunfo, pero que no frusten nuestras ilusiones, como sucedió con Kimberley...

LO QUE SE DICE

Que Sayanes está desconcertado.

—Que lo mismo pasa con los de Gimnasia y Esgrima.

—Que Burzaco los ha puesto muy apretados ..

—Que su fama . (no continuamos).

—Que Pacareza no es ya el mismo de antes, hace menos "chambonadas".

—Que el domingo habrá buenos partidos

—Que serán interesantes los de intermedia de la Federación.

—Que Watson Hutton "no querer jugar segun la pera hecha belgranenses" .

—Que así lo entendemos nosotros.

—Que Carapachay perderá el domingo frente a Alumni.

—Que José María Arguello será un tigrazo, si juega el domingo.

—Que Rodríguez, el celebre "pata dura" carapachense, tiene miedo

—Que Federal realizó con todo exito su anunciado festival

—Que pronunciaron discursos los señores A. Alen y Somoza

CONCEJO DELIBERANTE

LAS SESIONES DE AYER

SESION PUBLICA

A las 6.15 p. m., el presidente, doctor Palacio, declaró abierta la sesión, a la que asistían los concejales Sobbrero, Bonazzola, Pereira, Carosella, Baibiene, Duhalde, Iriarte, Guerrico, Claisse, Berro Madero, Idoyaga Molina, Pastorini y Massini

Aprobada el acta de la sesión anterior se da lectura de los asuntos entrados, pasándose inmediatamente a tratar los despachos de comisión incluídos en la

Orden del día

número 6 que no pudo tratarse el martes por falta de quórum

Esos despachos son los siguientes:

Despacho de la comisión de obras públicas en el expediente iniciado por el señor José Cuscini sobre venta de terreno para la apertura de la calle Santo Domingo

El señor Pereyra propone que se rechaze este proyecto porque es muy elevado el precio que se paga por este terreno.

—Se vota el despacho, y es rechazado

Despacho de la comisión de obras publica en el expediente iniciado por la señora Luisa M. de Bardi sobre venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado

—Se aprueba en general y particular

Despacho de la comisión de obras públicas en el expediente iniciado por la señorita Carolina Cambieri, sobre venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

—Apruébase en general y particular.

Despacho de la comisión de obras publicas en el expediente iniciado por el señor Joaquín Cabrera, sobre venta de terreno con destino a ensanche del arroyo Maldonado

—Aprobado en general y particular

Despacho de la comisión de obras publicas en el mensaje del D. E. sobre expropiación de terrenos afectados por la rectificación y ensanche del arroyo Maldonado

—Se aprueba en general y particular

Despacho de la comisión de obras públicas en el expediente iniciado por la señora Josefa Plá de Berga, sobre venta de terreno para ensanche de la calle San Juan

—Aprobado en general y particular

Despacho de la comision de obras publicas en el expediente iniciado por el señor Guillermo Matti, sobre venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado

A mocion del señor Pereira se rechaza el despacho a causa del alto precio que se paga por ese terreno. En seguida se aprueba una moción de reconsideración formulada por el señor Pastorini

Despues de un breve debate, en el que intervienen los concejales Idoyaga Molina, Sobbrero, Massini y Pereyra, se resuelve postergar el asunto hasta la sesión próxima

Despacho de la comisión de obras públicas en el expediente iniciado por el señor Pedro Armano, sobre venta de terreno para la formación de una ochava.

—Se aprueba en general y particular.

Despacho de la comision de obras publicas en el expediente iniciado por el señor Antonio A. Raimondi, sobre construcción de una cupula en su edificio de la calle Suipacha y Lavalle

—A moción del concejal Idoyaga Molina se posterga el asunto hasta la sesión próxima

Despacho de la comisión de obras públicas en el expediente iniciado por el señor Bautista Rimoldi, sobre construcción de balcones cerrados en su edificio de la calle San Juan 2345.

—Se aprueba en general y particular.

Despacho de la comisión de hacienda en el mensaje del D. E. sobre compra de la finca Santa Fe 1169, del señor Adolfo J. Pueyrredón.

—Se aprueba en general y particular.

Despacho de la comisión de beneficencia en el proyecto de ordenanza de los concejales Berro Madero, Sobbrero y Pereira, sobre computación de años de servicios al empleado del concejo don Honorio Martel

—Apruebase el despacho en general y particular.

Ejercicios vencidos

El concejal Claisse solicita que se trate sobre tablas un despacho de la comisión de hacienda por el que se crea una nueva partida en el inciso 33 del presupuesto actual para el pago de las deudas de la municipalidad y que hasta ahora habíanse imputado a la partida de ejercicios vencidos, actualmente agotada

Se especifica en ese despacho todos los gastos que se incluirán en la partida a crearse y que suman un total de pesos 826 887.78

Aprobada la moción, informa brevemente el despacho el concejal Baibiene. En el mismo sentido se expresa el concejal Pastorini

Votado el despacho, se aprueba en general y particular, con el voto en contra del señor Iriarte.

Cambio de alumbrado

Los concejales Pereira y Carocella presentan un proyecto de ordenanza por el que manda cambiar el alumbrado actual por el electrico en la calle Jujuy, desde Independencia a Caseros

El decorado del Colon

El concejal Claisse pide la palabra para solicitar la presencia del secretario del D. E., a fin de que informe en la sesión próxima sobre unas denuncias que formula el diario "La Prensa", referentes a la adquisición por la municipalidad del decorado del teatro Colón. Se vota y resulta afirmativa

—En seguida se levanta la sesion publica, siendo las 7.35 p. m.

Sesión secreta

Habiendose recibido dos mensajes del D. E., sobre cuyo contenido se ha guardado la mayor reserva, el concejo pasó a sesión secreta a objeto de tomarlos en consideración.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Orfeon Coruñés — En el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

Submarino Peral Primitivo — En el salón del Centro de Almaceneros, S. Peña 242

Jovenes Alegres de Liniers — En el salón Victoria, de Ramos Mejía

Orfeón España — En el salón de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1770.

Marinos Leales — En el salón Los Hermanos de Avellaneda

Club Uruguay — La C. D. de este club ha resuelto celebrar un gran baile de gala el sábado 23 del corriente, a las 10.30 p. m., en el salón de la Sociedad Filantrópica Argentina, calle Rodríguez Peña 361, en conmemoración del aniversario argentino.

Verdes y Rosas — La C. D. de esta sociedad activa los preparativos para las dos fiestas diurnas que celebrará en los días 17 y 25 del corriente, esta última en conmemoración del 104 aniversario patrio, en los salones de la Sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

LA JUSTICIA

El turno de hoy — Federal: juzgado del doctor Manuel B. Anchorena, secretaría del doctor del Solar; asuntos del Banco de la Nación, secretaría Amaya. Funciona. 2o. piso, Talcahuano, centro.

Agente fiscal. doctor R. Parera, 2o. piso, Uruguay y Tucumán.

Defensor de pobres y ausentes, doctor J. E. Raffo.

Excelentísima cámara de apelaciones: 1a piso (Tucumán y Talcahuano).

Suprema corte: 4o. piso (Talcahuano, centro).

—Civil: juzgado a cargo del doctor Jerónimo Balarino, secretaría Sandullo. Funciona: 6o. piso (Uruguay, centro).

Recusaciones: al juzgado del doctor Raimundo Naveira, que tiene a su cargo el turno del 16 al 31.

Agente fiscal: doctor P. R. Meléndez, 4o. piso.

Asesor de menores: doctor J. J. Ezeiza. 6o. piso.

—Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabaner.

Funciona: 6o. piso (Tucumán, centro).

Recusaciones: al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Agente fiscal: doctor C. A. Campos, 6o. piso.

Asesor de menores: doctor J. J. Ezeiza, 6o. piso.

—Criminal: juez de sentencia, doctor Carlos Martínez, secretaría Madero.

Funciona: 5o. piso.

Defensor de pobres. doctor C. A. Viale.

Excelentísima cámara: 2o. piso (Lavalle y Uruguay).

El "affaire" de las marcas — Confirmando una información — Como noticiamos días pasados, que se producirían novedades de alguna importancia en el sonado asunto de las marcas francesas "Secrestat" y "Bardinet", confirmamos hoy esa información con la resolución adoptada ayer por la cámara federal, la que confirmó el auto de prisión preventiva decretado por el juez doctor Tomás Arias contra el señor Francisco Amoretti, seriamente comprometido en el "affaire" en litigio.

Con la prisión del señor Amoretti son ya siete los detenidos por el remate efectuado, del bíter "Secrestat", y rhum "Negrita"

Dentro de pocos días se llevarán a cabo nuevas prisiones preventivas, decretadas por el juez doctor Arias; solamente se espera la confirmación de la cámara.

Juzgado del doctor del Solar — Este magistrado, por la secretaría Cúneo, ha dictado sentencia en el juicio promovido por don Pedro Zanotti contra la sucesión de don Ambrosio Delfino, sobre cobro de 6000 pesos, que el actor había facilitado en calidad de préstamo en diciembre de 1909.

El juez considera que la firma es auténtica, por las declaraciones de testigos y dados los términos en que quedó trabada la litis y visto que los hechos en la demanda se encuentran plenamente probados, condena a la sucesión al pago de la deuda dentro de los diez días de plazo sin costas.

Daños y perjuicios — Fallo de la cámara civil — Este tribunal, en su acuerdo de ayer, ha dictado su resolución en el juicio que sigue don Pedro Chiosso contra Enrique D Lagos y Cía., sobre daños y perjuicios.

La cámara revoca la sentencia del ex juez doctor Aureliano Gigena, que condenaba a los demandados al pago de [illegible] pesos, suma dentro de la cual debía [illegible] el actor

Se confirma en la parte que hace lugar a la reconvención

Quiebra — Por ante el juzgado del doctor Juan B Estrada, secretaría Casarena, se ha presentado Andres Tera, propietario del hotel Olímpico, calle Sarmiento 357 solicitando la declaratoria de quiebra

Figura en el balance un activo de pesos 17.250 pesos, y un pasivo de 21 449,30 moneda nacional

Convocatoria — Por el mismo juzgado y secretaría se han presentado los señores E Baglietto y Cía., con aserradero a vapor en la calle Santa Rosalía [illegible] solicitando convocatoria de acreedores.

En el balance que han presentado figura un activo de $ 73 959 25, contra un pasivo de 111 026 31 pesos moneda nacional

Excepción militar denegada — La cámara federal de apelaciones resolvió en acuerdo de ayer el pedido de excepción militar del ciudadano E. S. Antonio Stringa que apelaba de una resolución de la junta

Se deniega el pedido, confirmando el fallo del juez doctor Tomás Arias.

Revocatoria — La misma cámara revocó el fallo del juez doctor Miguel L. [illegible] que obligaba al señor Cesar Lavarello agente del vapor "La Plata", a quien la aduana le había impuesto una multa por exceso de carga

El señor Lavarello deberá abonar la multa impuesta por la repartición referida más las costas del juicio

Pedido de pena — El agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa se expidió ayer en el proceso incoado a Vicente Ortiz, español de [illegible] años de edad, sin ocupación acusado de hurto en la relojería Paraguay 851, propiedad de don Pedro Renoux, hecho ocurrido el 8 de abril próximo pasado. En momentos que revisaba una alhaja le arrojó al dueño de la casa un trozo de ladrillo, hiriéndolo levemente en el rostro circunstancia que aprovechó el ladrón para emprender la fuga. No obstante esto, fué detenido por varios particulares y un agente de policía.

El doctor Figueroa, una vez comprobado el hecho en la forma que antecede, pide se le condene a Ortiz a sufrir la pena de cuatro años y medio de prisión. (Art. 6o. de la ley de reformas).

Sentencias — El juez del crimen doctor Racedo ha dictado sentencia en los procesos siguientes:

Pascual Cuozio, por atentado de robo. Se le condena a tres años y tres meses de penitenciaría.

—José Alcaria (hijo), acusado por el delito de hurto.

Condena al procesado a dos años de prisión.

CORREO

B. V. — No está establecido en ninguna parte.

J. G. — Santa Teresa — Llega tarde la convocatoria. Hay que enviarla tres días antes.

F. A. P., Kilómetro 53. — Le contestarán sobre el procedimiento que consulta.

Nadir — Pregunte al doctor Mario Bravo, Libertad 477.

Antonio Habidoya — Usted no nos dice de qué localidad nos escribe.

Trubia — Tiene derecho a un mes de sueldo. Puede cobrar los haberes sin perder el derecho a la indemnización.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, a 47 7|8.
» Francia, a 5.01 1|2
» Amberes, a 5.05 1|2.
» Aemania, a 4.08.
» Italia, a 4.98.
» España, a 5.25 1|2.
» Estados Unidos, a 104.20.
» Río de Janeiro, a 15.090.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Saldo anterior, $ o/s.	231.779.775 880
Entraron $ o/s.	5.976.880
Suma:	231.785.752.760
Salieron $ o/s.	397.481.660
Saldo en caja, $ o/s.	231.388.271.100

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 539 bolsas; maíz, 7.134 íd.; lino, 249 íd.; avena, 645 ídem; nabo, 163 íd.; triguillo, 99 ídem; alpiste, 130 íd.; pasto frados grandes, 1.875; íd. chicos, 2.938.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 410 bolsas de maíz, 601 fardos pasto grandes, 227 ídem chicos.

Riachuelo: 4.830 bolsas de maíz, 615 ídem lino.

Pacífico: 100 bolsas de trigo, 214 ídem lino, 64 íd. avena, 577 fardos pasto grandes, 318 íd. chicos.

Retiro: 318 bolsas de maíz, 640 ídem harina, 60 fardos pasto grandes.

Mercado Central: 120 bolsas de trigo, 70 íd. semilla de alfalfa

Sola: 2 311 bolsas de avena, 35 ídem nabo, 1.323 íd. cebada, 2.407 íd. trigo, 300 íd. harina.

Lacroze: 70 bolsas de alpiste, 715 atados paja, 317 fardos pasto grandes

Brian: 2.055 bolsas de trigo, 1.167 ídem lino.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 735 bolsas en Central a pesos 8 20, 525 íd. íd. a 8 20.

Trigo húngaro y ruso — 995 bolsas en Central a pesos 8 70.

Trigo varias clases — 11.000 bolsas en dársena a pesos 8 60, 15.000 ídem Brian a 8.40, 158 íd Sola a 8, 100 ídem ídem a 8, 1.760 íd. íd. a 7.45.

Avena — 400 bolsas en Central a pesos 5.80, 18 000 íd. dársena a 5 80, 248 ídem Buenos Aires a 5.60, 125 íd. Once a 4 30.

Lino — 60 bolsas en Once a pesos 11.50.

Nabo — 400 bolsas en Once a pesos 10 60.

Maíz amarillo — 196 bolsas en Buenos Aires a pesos 5 80, 190 íd Once a 5.60, 200 íd. íd. a 5 60, 175 íd. íd. a 5 50, 210 íd. íd. a 5 50, 285 íd. íd a 5 50, 200 ídem íd. a 5.50, 180 íd. íd. a 5 50, 300 ídem íd. a 5 40, 390 íd íd a 5 30, 390 ídem Buenos Aires a 5,20, 200 íd Once a 5 35, 300 íd íd. a 5 30, 250 íd. íd a 5 25, 180 íd íd. a 5 05, 170 íd. íd a 4.70

Cebada — 400 bolsas en Once a pesos 5 40, 249 íd Sola a 5 40, 145 ídem ídem a 5.

Centeno — 384 bolsas en Once a pesos 5 60.

Bolsa

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 56 500 a $8 80 16 000 a $8 90, 1 560 a $8 80, 52 000 a $8 70, total, 126 000

Cédula Hipotecaria Argentina 1a serie, al contado: 119 000 a $4 60, 24 000 a $4 70, 19.000 a $4 60; total, 172 000 ídem mayo 9: 396 000 a $4 70 íd fin de mes: 40 000 a $4 90 30 000 a $5 20 000 a $5 10, 65 000 a $5 total; 160 000

Cédulas serie H, al contado: 1 000 a 102, íd. serie K, al contado: 43 000 a 86; íd serie L, al contado: 4 000 a 96 50 11 000 a 96.90; total 15 000

Bonos municipales de pavimentación (semestral), mayo 11 30 000 a 76 90

Banco de la Provincia certificados 50 o o, al contado: 50 a 65

Banco Español al contado 35 a 171

Banco de Galicia al contado 159 a 50, y certificados 20 o o al contado 700 a 10

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 9 17 500 a $9 10, 3 500 a $9 20, 1 000 a $9 30 total 22 000, ídem mayo 11: 30 000 a $9 30 íd fin de mes: 10.000 a $9 70

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a serie, mayo 9: 10 000 a $4 70, 53 000 a $4 80, 150.000 a $5, total, 239 000 ídem mayo 11: 25 000 a $4 80 íd fin de mes 10 000 a $5, 30 000 a $5 20, 20 000 a $5 20 50 000 a $5 40 20 000 a $5 50 total 130 000

Cédulas serie K mayo 9 29 000 a $6 ídem serie L mayo 9: 1 000 a 96 90

Bonos municipales de pavimentación (semestral), mayo 9, 11 100 a 76 90 20 000 a 77; total, 31 100

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

La Unión (talleres y fundición), Petróleo del Golfo de San Jorge, Muebles de La Plata, Banco de la Provincia, Galicia y Río de la Plata, La Fosforera Argentina, Salinas hermanos, Banco Francés, La Mundial, Cedulas serie J, Petróleo y Nafta de Comodoro Rivadavia y Banco Comercial Italiano.

Están ofrecidos los que siguen:

Establecimientos Vitivinícolas Uriburu, La Industrial Paraguaya, La Pescadora Argentina, Anglo-Argentina de Electricidad, La Ibero-Platense, Muebles Thompson, Edificio plaza de Mayo, Banco Popular Argentino, Lloyd Comercial de Mar del Plata, Argentina de Crédito y Construcciones Urbanas y Rurales, La Argentina (fábrica de papel), El Hogar Propio, Electricidad General de Córdoba, Banco Mercantil del Paraguay y Banco Comercial del Azul.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Anotaciones de ayer:

Lino, entrega en julio: 200 toneladas a 12 95, 100 a 12.97 y 100 a 13; total, 400, sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 8 — Primera rueda. Maíz, mayo: 1.400 toneladas a 5 65; íd. junio: 2.400 a 5 20, íd 600 a 5.19; total, 3 000; ídem julio: 1.400 a 5; íd agosto: 200 a 4 97, íd. 400 a 5, íd. 2.200 a 5; total, 3 000.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 50 vagones con los siguientes frutos:

23.825 kilos de lana, 785 atados de cueros lanares, 1.424 cueros vacunos, 368 íd. de potro, 41 bultos de cerdas, 1 íd. de plumas, 177 cascos de grasa y 12 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores M. Urtasun e hijo, Serantes Caimi y Cía., Bellocq e Hita Bargo Lascurain y Etchegaray, Cirilo Onagoyti Penín y Cía., José L. Alvarez, Dubox y Rivera Ocantos, Nicolás A. Calvo, Pedro y Antonio Lanusse, F. Ojam y Cía., Angel Velaz y Cía., R. Cutó y Cía., García Anido, A. Ojea, Palacios hermanos, Cooperativa de Hacendados, Salaberry y Bercetche, Ayarragary Schindler y Gowland, Santamarina e hijos, J. Crotto e hijos, Tomás Devoto y Cía.

Ventas de ayer

Pieles lanares, corto y estación consumo — 400 kilos a pesos 0.98, 1.600 a 0.93, 100 a 0.90, 700 a 0.89, 3.500 a 0.88, 1.500 a 0.86, 2.100 a 0 85, 700 a 0.84, 200 a 0.83, 500 a 0.82, 300 a 0 80, 300 a .78, 100 a 0.75.

Corto y estación mortecino — 1.200 kilos a pesos 0.78, 2 700 a 0 73, 600 a 0.70, 800 a 0.69, 5 600 a 0.68, 1 000 a 0.66, 1.100 a 0 65, 100 a 0.64, 100 a 0 63, 500 a 0.62, 500 a 0.60, 200 a 0.58, 100 a 0.55.

Lanares matadero consumo — 1.700 kilos a pesos 0.86.

Mortecino — 400 kilos a pesos 0.66.

Pelado consumo — 150 kilos a pesos 0.60, 200 a 0 55, 100 a 0.50.

Pelado mortecino — 100 kilos a pesos 0.40, 200 a 0.35, 100 a 0.30.

Vacunos — 200 cueros a pesos 15 30, 100 a 15, 150 a 14 60, 100 a 14.50, 50 a 14.30, 120 a 14.20, 100 a 14, 100 a 13 50, 80 a 13.30, 50 a 13, 20 a 12 50.

Becerros — 130 cueros a pesos 13.80, 230 a 13 50, 50 a 13..

Nonatos — 80 cueros a pesos 10.80, 130 a 10.50, 60 a 10.

Potros, al barrer — 11 cueros a pesos 8.80, 20 a 8 50, 15 a 8 30, 25 a 8, 18 a 7.60, 10 a 7.50, 30 a 7.20, 15 a 7, 16 a 6 50.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 100 a 15 50, 200 a 15, 300 a 14 50, 500 a 14, 200 a 13.70, 400 a 13 50, 300 a 13 20, 800 a 13, 300 a 12.80, 200 a 12.50, 100 a 12.

Nutria — 10 kilos a pesos 6, 12 a 5.50, 15 a 5.

Plumas — 10 kilos a pesos 12, 6 a 10, 4 a 6.50.

Liebres — 200 cueros a pesos 0 07, 150 a 0.06, 100 a 0.05

Sebo derretido — 10 cascos a pesos 3 20, 12 a 3.10, 10 a 3.05.

Sebo pisado — 3 cascos a pesos 2.45, 6 a 2.40.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600 —
Por acciones ordinarias (capital variable)	11.968.188.35

Uruguay. Montevideo.

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16 971 700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a bajo interés y a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913

A. MELIAN, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 200; núm 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm 7, Rivadavia 3858|60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4.337.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	5 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte . .	2 o/o
Por descuentos: convencional	
Por administrar propiedades	Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil. Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses . .	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	" 95 963 820.—
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior. Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2030.
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años.	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	MIL	O/S
En cuenta corriente . .	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell
Por adelantos en cta. cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Pollone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor —Art 59 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914 — Dr. Miguel Echegaray, secretario.

24 5 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario.

V 9 6 914

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a de la capital, se cita, llama y emplaza a don Pedro Guillot a efecto de que comparezca a este juzgado a la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las 8 p m, a reconocer la firma que subscribe un pagaré que presenta don ALBERTO DURAN, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en rebeldía y nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Angel Gazcon, juez de paz.

v-12-5-914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario. v 5 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Doctor Manuel A. Marini, secretario.

V 4 6 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario. v 28 5 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 18 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario. v 23 5 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GENOVEVA ZAPICO DE DEL PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1914 — J. M. Alsina, secretario.

V 10-5-1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — José Cúneo, secretario. v 21 5 1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario. v 21 5 1914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor Gonzalez del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 14 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario. V 20-5-1914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1914 — Juan C. Carlomagno, secretario. v. 23 5 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trein[illegible] días, [con]tados desde la primera publicación del [pre]sente a todos los que se [con]sideren con [illegible]

PROFESIONALES

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional. Belgrano 1445 Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos.

Instituto Comercial "HELLER"
RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I HELLER, profesor, contador y balanceador público.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER"

SECCION CENTRAL: Corrientes 3454, (U. T. 2730, Mitre).
SECCION OESTE: Rivadavia 6838, (U. T. 1397, Flores).
SECCION SUD: Avenida Montes de Oca número 845.
Cursos diurnos y nocturnos para aspirantes a contador, tenedor de libros, taquígrafos, cajeras, empleados de comercio, bancos, ferrocarriles, correos, aduanas, etc Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés, $ 10 mensuales Lectura, escrituras y cuentas, $ 8 Máquina, $ 5 Otorga diplomas Cursos por correspondencia Director. A. Heller, profesor y contador público nacional

V 9 5 914.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m. Billinghurst 1050.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — ENfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta. de 3 a 5 p. m. — U T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel. sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p m — U. T. 3817, Libertad

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornu — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3323, de 1 a 2 p m — Uruguay 33, de 4 a 6 p m

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con rayos X — VICTORIA 1453, De 9 a 11 a m [illegible] 4 p m. v-2-6-14.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.
S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p m Domingos, de 9 a 11 a. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288 Horas de consulta de 5 a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

JOSE S. GUESTRINO — Cirujano dentista. — Corrientes 4315. Consultas de 9 a 11 a. m y de 1 a 7 p. m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Estudio Lavalle 1512. Hora. de 1 a 7 Consulta gratis, de 5 a 7

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — ABOgado — Estudio Talcahuano 417 (3o piso). U. T 4966 (Libertad)

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25 num 270, Mercedes (provincia de Buenos Aires) Uruguay 647, capital

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. E. del Valle Iberlucea
ABOGADO
Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los dias, de 2 a 4 p. m.
TALCAHUANO 417 — 2o. piso
U. T. 4023 Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los dias de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — INgeniero — Tacuarí 83. U. T 4304 Libertad

COBRADORES

MARTINEZ y NOVOA aceptan cobranzas en toda la capital — Gorriti 5399, [illegible]

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kuhanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín [illegible] 7 p m.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2506 | Buenos Aires, Domingo 10 de Mayo de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

Después de las grandes maniobras de abril

(Conclusión)

Antes de ocur lo que nos parece que deberían ser en adelante nuestras grandes maniobras, recordaremos algunas definiciones.

Las grandes maniobras enseñan a los jefes principales a dirigir, en campo a oidentados y en parte desconocidos, as unidades de su comando, el punto de vista de las marchas, los aprovisionamientos, la higiene, la seguridad, la batalla.

Las grandes maniobras enseñan a los jefes de cuerpo y sus oficiales un poco de lo mismo y, a más, el manejo de suyo en el combate inmediato, lo que pueden saber ya, pues en cada guarnición es fácil organizar marchas, maniobras y combates en pequeña escala, ya sea entre cuerpos de la misma, ya sea entre fracciones de su mismo cuerpo; es lo que se hace, pero no bastante. Si estas maniobras fuesen normales, es decir, repetidas dos o tres veces por semana, el servicio de tres meses, y aun el de dos, bastaría para formar combatientes.

Las grandes maniobras no enseñan nada a la tropa, nada que no se hubiese podido enseñarle antes. En aquéllas, vivirán los soldados durante varios días como habría sido posible hacerlos vivir durante un tiempo menor, y aun igual, con marchas, maniobras y combates como los que se refiere el párrafo anterior. En efecto, que sea de a miles o de a centos, los soldados, simples instrumentos, aprenden lo mismo a marchar, cuidar sus pies, armar la carpa, cocinar al raso, hacer, en fin, la vida de campaña en condiciones tales que puedan todos ser llevados, sanos y fuertes, "al pie de la obra", es decir, al combate. Más bien es más eficiente, a la vez que más fácil, dar al soldado esta instrucción práctica dentro de su cuerpo, toda vez que se lo saque del cuartel, que se utilice, por ejemplo, el Campo de Mayo u otros. En suma: "para el oficial subalterno y la tropa, la utilidad de las maniobras decrece con su amplitud".

Lo que antecede lleva a la conclusión de que las grandes maniobras tienen por única utilidad permitir a los jefes de brigada, división, ejército, tener reunidos los cuerpos de su mando, con el objeto de practicar ellos, a su frente, lo que han aprendido en las escuelas y durante el desempeño de sus puestos anteriores, lo que tendrían que practicar durante la guerra. Justificaría eso que para ellos, se hiciesen grandes maniobras, se movilizase, se molestase a cientos de oficiales y miles de soldados si se hiciesen bien, sin parada tonta, sin exhibicionismo, sin fatigas inútiles; lo justificaría, puesto que el objeto buscado se habría alcanzado. No es lo que sucede. No solo aquí, sino en todas partes, salvo tal vez en Suiza, la instrucción no es lo principal: es "hacer grandes maniobras". Hace años que en Alemania, donde son más muy convencionales, más sin igualdad que en ninguna otra parte, se quejan los generales más serios... unas vez retirados, de que, salvo la preparación que las precede, es pura mistificación.

Entre nosotros, la excelente actitud de nuestros oficiales y soldados en Entre Ríos, en un desastre que ... ha sido, es debida, no a las maniobras sino a lo que es anterior a ellas, sotenud y pericia en el estado mayor, el gabinete militar, ... el comandante en jefe ... ha mandado tropas, ... es alemán ni ruso, ... Por suerte, somos lo ... decía San Martín: ... nada, que ser na- ... copista — y mal ...

• • •

Bien ... que la utilidad que ... la instrucción de ... generales y coroneles ... un solo mil hom- ... aquélla se realiza ... elegida y éstos ... marchas y man- ... difícil en un país ... pero si mul- ... acerros, bien ... intentar ... fracaso, lo ... momentos ... no deben pu- ... mimiento sobre ... influir en el ... indivable lección ...

• • •

... después ... de abril.

hacer tranquilamente, cada año, lo que no se ha podido hacer en Entre Ríos: acampar, maniobrar, pequeñas operaciones de guerra con enemigo real o simulado. Es lo que todos los jefes actuales han hecho con los contingentes llamados por 60 y 90 días, de 1896 a 1900, en los seis u ocho campamentos de entonces, donde estuvieron reunidos hasta 30.000 hombres, al mando de generales y coroneles, de los cuales, el único en servicio activo hoy, creemos, es el general O'Donnell. Es también lo que hacen a veces los actuales comandantes de región en la suya, y tan bien como lo permite lo reducido de los efectivos. No se necesita más, puesto que en cada región hay dos brigadas, cuatro regimientos de infantería, uno de caballería, uno de artillería, etc., los que pueden ser supuestos con efectivos de guerra o ser refundidos de dos en uno, como se ha hecho ya. Nada impide tampoco que, dentro de la misma sencillez, dos regiones operen la una contra la otra, ni que cada región, a su turno, reciba una parte mayor del contingente, para tener "efectivos reforzados". Debe tenerse presente que los soldados pueden hacer vida de campaña y maniobras desde la segunda quincena de su incorporación.

Mil cosas buenas pueden hacerse con sencillez y en silencio, sin exponerse, como aquél, a matar su caballo por vararlo demasiado, sin afrontar nuevos desastres, sin desafiar a las estaciones y con tal de salir de la rutina y de inspirarse en un modesto y honesto profesionalismo, el que, sólo así, será eficiente.

Así no se verá, como hace pocos días en la dársena, las familias y los amigos de los conscriptos recibir a éstos con emoción, ni produciése en el público escenas impresionantes, como si sus regimientos hubiesen escapado a una peste o volviesen diezmados de una guerra sangrienta.

• • •

Y todo esto será sin salir del sistema actual, que es muy inferior al que se adoptará luego; porque las cosas militares, por esencia conservadoras, cuando no reaccionarias, están siempre atrasadas relativamente a su época. Como lo impone la seguridad nacional y la igualdad democrática, no se tardará en volver a la ley 4707 de 1905, que establecía el servicio de tres meses para todos, como con tanta razón lo piden los socialistas y los militares entendidos, y, mejor aun, a una ley 4707 más perfecta, que suprima las excepciones y reducciones de tiempo concedidas a la clase pudiente, y llame por menor tiempo aun — 80, 70, 60 días — a toda la porción del contingente que no forme ya parte del ejército permanente, al que sería muy exacto llamar "ejército instructor".

• • •

En el momento de terminar, recordamos que cierta escuela cree que, bien o mal llevadas, las grandes maniobras no son necesarias, y hasta que el ejército es inútil... Discutir con ella sería interesante; pero no tenemos para ello tiempo ni espacio, y nos concretaremos por ahora a decirle, a guisa de prefacio, que no basta que una nación tenga por ella el derecho, pues el derecho nace de la fuerza. Más exactamente: el derecho no es sino la fuerza misma. Y el ideal nacional, el ideal argentino, el que mejor representa el socialismo, está a merced, si no tiene por base positiva un sólido ejército, de voluntades externas que no son democráticas ni socialistas. Es lo que un socialista francés expresaba de esta manera, en forma familiar, a algunos muchachos antimilitaristas que no querían presentarse para hacer su servicio militar (más largo aquél que el que impondrá luego aquí la nueva escuela, el de tres meses). Les decía, pues: "¡Fijaos bien, compañeros! ¡Si no queréis ser soldados franceses, pronto lo seréis alemanes!" Significaba esto que sólo la fuerza del ejército francés impedía una nueva invasión alemana y nuevas anexiones. Cambie el lector los nombres de Francia y Alemania por los de la Argentina y ... los que quiera, y saque conclusiones ... no sean insensatos, serán los de aquél.

Augusto A. MALIGNE.

Grupo Parlamentario Socialista

Hoy a las 4 p. m. se reunirá nuevamente en su sala de la cámara, el grupo parlamentario socialista. — El Secretario.

CONGRESO

DIPUTADOS

La sesión de mañana

Para mañana a las ... p. m. está citada la cámara de diputados con objeto de ... de ... abril.

REDACCION

ALLANAR EL CAMINO

La cámara está a punto de iniciar sus labores. Debemos reconocer que nunca ha despertado tanta expectativa como ahora la inauguración de un período parlamentario.

Los aprestos internos justifican el interés con que el público espera ver a la obra a esta cámara, que es fruto de la nueva ley electoral y presenta por lo mismo caracteristicas especiales, como el debilitamiento de la antigua mayoría oligárquica, y la presencia de una numerosa minoría radical y de un fuerte grupo socialista.

Jamás ha preocupado a la cámara como hoy la designación de presidente. En otros tiempos, el nombre del presidente salía consagrado de la Casa Rosada o del Jockey Club. A los diputados sólo les restaba presentar pleito homenaje al ungido y jurarle eterno acatamiento.

La vieja mayoría reaccionaria está empeñada en imponer un candidato de guerra, que no se distingue por su ciencia ni por su conciencia, sino por su agresividad contra la oposición, por su espíritu intolerante y prepotente.

En la misma mayoría hay hombres capaces de inspirar mayor confianza en todos los grupos, por su imparcialidad y su conocimiento de las reglas de discusión.

Debemos creer, entonces, que el propósito de esos señores tiene doble alcance del que se le atribuye generalmente.

Un mal presidente puede obstaculizar en mucho la labor de la cámara. ¿Por qué no se buscaría sabotear la acción parlamentaria, como se hizo ya el pasado año, e hicieron notar con fruición los órganos oligárquicos, atribuyendo a los socialistas la responsabilidad de ello?

La cámara necesita libertad y métodos de trabajo, para que su acción sea fácil y fecunda. Frente a la amenaza de un período estéril, en el que se pierda el tiempo en ventilar los pleitos chicos de la política criolla, el grupo socialista se mostrará siempre dominado por las preocupaciones más serias, entregado a la defensa de los altos intereses del pueblo.

Así responderá a la confianza que en él han depositado los electores de la capital, y a la expectativa de todo el país, hastiado de la esterilidad y las miserias de la politiquería oligárquica.

El desastre de las maniobras

Un episodio interesante — Actos públicos de protesta

Como otra prueba de los desastrosos resultados de las maniobras del general Vélez, publicamos a continuación un episodio interesante de éstas.

La "previsión militar" no pudo prever que las chatas que había arrendado para el transporte de caballos y atalaje a Gualeguaychú eran insuficientes, y así, el día del embarque, una vez cargadas todas ellas, se encontró con 140 caballos en tierra. Como el fracaso no admitía dilación, se tomó posesión "manu militari" de la barca "Elvira", que se encontraba amarrada en la costa de la isla Maciel, y bajo la presión de la prefectura general de puertos. Su capitán, único tripulante que estaba a bordo, hubo de salir para Gualeguaychú, después de recibir a bordo dos operarios que se le mandaron, a falta de marineros.

De vuelta esta chata de Gualeguaychú, y en circunstancias que el capitán arrojaba al río los cadáveres de dos caballos muertos por "el ejército", tuvo la mala suerte de perder pie y caer al agua, y no obstante que su cuerpo apareció tres veces en la superficie, la incapacidad de sus dos improvisados marineros anuló toda tentativa de socorro, pereciendo ahogado. Este infeliz, arrancado de Buenos Aires para ser llevado a la muerte, deja en la orfandad una mujer y varios hijos. ¡También el murió por la patria!

Este hecho, que no han publicado los periódicos, lo conocen todos los habitantes de la Boca.

Iniciada la "dispersión", el estado mayor vuelve a arrendar todas las chatas preparadas para transporte de caballos, etc., y después de diez días que éstas se encuentran en Concepción del Uruguay, y cuando ya cargadas la "Potrero", "Blanca Clark" y "Elvira", se recibe una contraorden (día 8) del ministro de la guerra, por la que quedan suspendidos estos transportes y, los dueños de las chatas en libertad para hacer uso de ellas. Habían sido alquiladas la "Bahía Blanca Clark", "Las Palmas No 2", "Anita Mendisco", "Potrero" y "Elvira", y sus correspondientes remolcadores y avisos.

Si se considera que cada viaje de cada una de estas chatas representa un flete mínimo de $ 2000 moneda nacional, y si a esto se agrega la estadía que ellas han sufrido, cosas todas que los armadores tendrán en cuenta al formular su factura al ministerio de la guerra cabe preguntar ¿quién pagará las consecuencias de todo este desbarajuste?

Mientras tanto el ministro de la guerra y el estado mayor del ejército continúan asegurando que las maniobras han tenido el resultado apetecido.

ACTOS PUBLICOS DE PROTESTA

Se ha lanzado el siguiente manifiesto al pueblo de la capital:

"Las mujeres socialistas no podían permanecer impasibles ante el desastre de las últimas maniobras militares, que han arrebatado en la plenitud de su juventud a muchos conscriptos y otros han quedado inutilizados por enfermedades contraídas en el campo de maniobras.

"Tribuna Femenina", periódico socialista, convoca al pueblo de la capital a un mitin que tendrá lugar el 12 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo número 1368.

Harán uso de la palabra la señorita Carolina Muzzilli, el diputado Antonio de Tomaso, en representación del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, y la doctora Julieta Lanteri Renshaw, en representación de la Liga para los derechos de la mujer y el niño."

La fiesta infantil de esta tarde

Organizada por el Centro Socialista Femenino, se celebrará hoy a las 1.30 p. m. una fiesta infantil en el salón de la avenida Sáenz 956, Nueva Pompeya.

El programa a desarrollarse lo constituyen los selectos y escogidos números literarios y musicales que insertamos a continuación:

Primera parte—Conferencia por el diputado doctor Antonio de Tomaso, 1 coro: a) Canto a la noche, Schuman, b) Zingaresca, Sarasate, violín, señor Ernesto Pezzoni; 3 "La muñeca", poesía por Laura Giménez; 4 "Canción colectiva", de María Bravo, poesía, señorita Musso, 5 Tuilier; 6. "La cansera", de Vicente Medina, poesía, Haidée Varela, 7 "Mi bandera", poesía, Aurora Giménez; 8. Rapsodia húngara, Hubay, violín, Sr. Américo Facondini, 9. "La blusa", Justa Burgos Méyer, poesía, José Varela, 10. "Para mi nido", Vicente Medina, poesía, Iride Colli 11 Nocturno, Chopin, Zapateado, Sarasate, violín, señor A. Facondini, Tarantela, baile por niñas.

Segunda parte — Discurso por la señora Juana María Begino, 1 "Las pequeñas madrecitas", coro de niñitas, 2 "Son los sinceros", V. Medina, poesía, Libertad Varela, 3. Polonesa, Wieuxtemps, violín, E. Pezzoni; 4 "¡Qué gusto ser mamá!", poesía, Julia Meif; 5. "Canando a su muñequita", Esther Neisberg. 6 a) romanza, Mata, Cabellos de oro, canto, Rodolfo Tixeira, 7 "Canción de paz", de Vicente Medina, Raquel Varela, 8 "Eternamente", canto, señorita Ana Tiller, 9 Jota navarra, Sarasate, 2 violines, por A. Facondini y E. Pezzone, 10 Tarantela, baile para niños.

Acompaña el señor profesor Ronta. Los señores Facondini y Pezzone son alumnos del profesor Grassi.

En el caso de que el mal tiempo continuara, la fiesta quedará suspendida hasta el domingo próximo, pues es sabido que Nueva Pompeya en días de lluvia sufre los rigores de la inundación.

El trabajo de los indios en los ingenios

Han sido elevados por el departamento nacional del trabajo al ministro del interior los antecedentes relacionados con una inspección efectuada últimamente en el Chaco Austral, con motivo del conflicto que se produjo entre los propietarios de ingenios del norte y los indígenas del Chaco.

El inspector comisionado ha podido comprobar que los indios han sido víctimas de abusos. Como consecuencia de eso, muchas tribus se rehusaron este año a bajar a los ingenios, temerosos de su repetición.

Los caciques de las indiadas han manifestado que no volverán al trabajo mientras no reciban plenas seguridades de que no serán molestados y de que su trabajo será remunerado mejor.

Los informes recogidos por el inspector sobre la conducta de los indígenas son favorables.

El departamento del trabajo gestionará del ministerio del interior el envío de un inspector a esos ingenios, a fin de que ejerza una vigilancia permanente, cuidando de velar por el cumplimiento de los nuevos contratos de trabajo.

La libertad de la prensa en Entre Ríos

En nuestro servicio telegráfico del interior damos cuenta de un hecho vergonzoso que ha tenido por teatro la ciudad de Rosario de Tala.

Con motivo de las próximas elecciones de gobernador y vice, los ánimos encuéntranse algo exasperados entre la oligarquía imperante y los radicales.

Los carbocistas, que actualmente son los dueños de la situación en dicha provincia, y que en las últimas elecciones de diputados nacionales fueron derrotados por los radicales, recurren a todo clase de abusos y atropellos contra sus adversarios.

Ya, el domingo pasado, mataron al peón Vicente Retamar por el hecho de haber gritado "mueran los provinciales", al pasar un grupo de doscientos de éstos.

Pero el hecho que nos ocupa es más grave que éste: por lo salvaje del atentado y por pretender amordazar la libertad de la prensa, una de las más grandes e importantes conquistas de la época contemporánea.

Ayer, a las dos de la mañana, incendiaron la imprenta del diario radical "El Civismo", pretendiendo ahogar por asfixia al administrador, al redactor y su familia, formada por la señora, dos criaturas pequeñas y el servicio. Los criminales rociaron la puerta de la calle con ácido sulfuro de carbono. Gracias a la explosión producida, los moradores pudieron escapar de una muerte segura.

A pesar de encontrarse la imprenta ubicada a una cuadra y media de la policía, ésta, no sólo no acudió al lugar del suceso, sino que en la comisaría no se encontraban más que algunos agentes que no atinaban a proceder.

La complicidad de la policía ha sido bien y palmariamente comprobada.

Las oligarquías y los gobiernos prepotentes siempre han visto en la prensa opositora a su más temible adversario, y siempre que han podido procuraron amordazarla. Pero los tiempos cambian; los pueblos, por medio de sus órganos de publicidad, exigen y tienen el derecho de controlar los procedimientos de sus gobiernos.

Por otra parte, la libertad de exponer sus ideas sin censura previa, está garantida por la constitución a todos los habitantes de la república, y no pueden pisotearla los que mandones ensoberbecidos hazan tabla rasa de ella. Dada la progresiva aunque lenta transformación de nuestras costumbres democráticas, esperamos que el ministro del interior tomará la debida participación en este hecho vergonzoso que afecta a las garantías individuales y a la libertad de la prensa.

NOTAS SUELTAS

Un señor Cullen Ayerza se ha presentado a la comisión de poderes pidiendo el rechazo del diploma del diputado de Tomaso, en razón de que éste cumplirá 25 años recién el 26 de junio próximo.

No conocíamos a este Cullen; pero un diario de la tarde asegura que se le conoce por su misión especial de abrir la puerta de la sacristía de un convento y llevar velas en los entierros. Este triste oficio no podría soportarlo sólo un Cullen. Por eso el que nos ocupa es un Cullen y Ayerza.

• • •

El ministro de guerra ha dispuesto que sea sometido a un consejo de guerra el comandante Borraje, por haber ordenado que se carnearan dos vacas en el Chaco a fin de que comiera la tropa hambrienta que mandaba.

Una medida menos grave exige el país entero para el general Vélez, responsable de las desgraciadas maniobras de otoño: ¡que renuncie!

• • •

Una "Nota suelta" — "Ciudadano director de LA VANGUARDIA: A propósito de un descubrimiento aclaro de "La Gaceta", con respecto al futuro congreso socialista, LA VANGUARDIA de hoy sábado, en "Notas sueltas", emite la suposición de que "debe haber en la redacción de "La Gaceta" algún anarquista o constitucional pero en cualquier caso una porción de pillería".

Encuentro verosímil y oportuna la alternativa, pero desearía que el divertido ciudadano redactor de "Notas sueltas", con las que me desayuno diariamente — excepto los lunes en que a falta de ellas me limito al mate amargo —, recordase que en este triste valle de ciudadanos, compañeros y patriotas sobrevive todavía un anarquista (y usted sabe que no es el único) que hace votos para que el próximo congreso sea un nuevo jalón en la senda de progreso del Partido Socialista, y que él, en casos como el citado, escribiría "anafquista" así: entre comillas.

Usted se habrá imaginado ya que se trata de su afectísimo — De la Trémouille. — En Buenos Aires a 9 del mes de mayo de 1914."

INSTRUCCION POPULAR

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Una adhesión

En su última asamblea, la comisión directiva del centro Estudiantes de Ciencias Económicas ha resuelto cooperar a la obra que realizan las diversas instituciones de carácter popular difundiendo conocimientos de todas las ciencias a la población obrera de la capital.

A este objeto, esa comisión ruega a los interesados quieran enviar a su secretaría, Charcas 1835, las solicitudes de conferencias sobre las siguientes materias:

Economía política, Finanzas, Matemáticas financieras, Estadística matemática y económica, Geografía económica, Política aduanera, Instituciones económicas, Derecho comercial, Historia del comercio, Contabilidad general, Contabilidad administrativa y judicial y Contabilidad bancaria.

Los accidentes del trabajo

Ayer por la mañana, en la esquina de Tucumán y Reconquista, el barrendero municipal Francisco Luca, en momentos que se hallaba trabajando resbaló y cayó al pavimento, causándose una herida en el ojo derecho.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

MUERTE DE UN MENOR

Ayer por la tarde, a la 1.30, en la avenida La Plata y Quito, ocurrió un accidente de lamentables consecuencias.

El muchacho de 15 años Juan Fariña guiaba un carro cargado con 800 ladrillos; en esas circunstancias la maza del vehículo chocó contra uno de los caños que las obras de salubridad tiene colocados en dicho paraje, y Fariña cayó del carro, siendo pisado por las ruedas.

Resultó el infeliz muchacho con diversas heridas en el cuerpo de carácter grave, que le ocasionaron la muerte momentos después en el hospital San Roque, donde había sido llevado, por intermedio de la comisaría de la sección 12a.

Se ha dado intervención al juez de instrucción en turno doctor Ignacio Irigoyen.

MOVIMIENTO OBRERO

A LOS GRAFICOS

Como una contestación rotunda y contundente a los despechados que, quizá pagados por el oro patronal, pretenden dividir la organización del gremio, publicamos el balance del mes de marzo de la Federación Gráfica Bonaerense, el cual demuestra claramente la firmeza y pujanza de la indicada organización:

Mes de marzo de 1914 — Cotizaciones cobradas en el mes, 1 088, que importan $ 1 672.28

Salidas: gastos de administración en el mismo mes, incluyendo alquiler, sueldos de empleados, franqueo, impresos, periódico, etc., etc. $ 196.

Subsidios abonados a socios por desocupación, $ 305.50; por enfermedad, 121, a los socios conscriptos, 24. Importan las salidas $ 947.

Saldo que pasa al mes de abril pesos 725.28.

Todos los obreros gráficos amigos de la unidad del gremio tienen que ver con odio los trabajos de zapa que algunos anárquicos hacen para dividir la organización, trabajos que sólo favorecerán a los patronos de imprenta.

Afortunadamente, los gráficos conocen ya demasiado a esos malos elementos que nada valen y para nada sirven.

ALPARGATEROS Y ANEXOS

La organización de este gremio efectuará asamblea general hoy, a las 2 de la tarde, en Montes de Oca 1672, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, temas al congreso de la F. O. R. A., asuntos varios.

Terminada la asamblea, tendrá lugar una conferencia de propaganda.

OBREROS MARMOLISTAS

Esta sociedad efectuará asamblea hoy a las 8 a. m., en Humberto I° 2200, para tratar sobre la marcha de la organización.

INSTITUTO SUDAMERICANO DE ELECTRICISTAS Y MECANICOS

La comisión directiva para el período 1914-1915 de este instituto, ha quedado constituída en la forma siguiente: presidente, ingeniero H. M. Levylier, profesor de la escuela industrial de la nación; vicepresidente, Wlater Klug, director de la revista "Electricidad y Maquinaria", secretario, Raúl Herzfeld, ingeniero municipal, prosecretario, doctor R. Heffter, ingeniero y químico industrial; tesorero, ingeniero H. Ortega; protesorero, Ernesto Jacob; bibliotecarios: Carlos Tell Balinelli y Vicente Caggiano (hijo), vocales: Carlos Costa Plaza, Américo Gatti, Armando Scaglioti, Julio T. Cormilliot.

El local social y la administración se encuentran en la calle San Martín 522, U. T. 26, Avenida. La contribución anual de pesos 15 se puede pagar en 3 cuotas cuatrimestrales de 5 pesos cada una. Organo oficial del instituto es la revista quincenal "Electricidad y Maquinaria". Asociaciones locales del instituto existen en el Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Mendoza, Montevideo, Santiago de Chile, Valparaíso y Asunción. Estatutos se mandan desde San Martín 522 o casilla de correo 510.

PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

La C. A. de esta organización efectuará reunión extraordinaria el miércoles, a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 2070.

Los obreros del gremio que quieran ingresar en la sociedad pueden dirigirse el día señalado a la comisión de la misma.

OBREROS IMPAGOS

En un aserradero — Parcial proceder de la policía de la sección 27a.

Los obreros del aserradero de escaleras y galpones, del señor León Soulé, sito calle Freire 321, que dejaron de trabajar en virtud de adeudárseles varias quincenas de jornales, se presentaron ante el juzgado de paz de la sección 22a., iniciando las demandas correspondientes, a fin de obtener el cobro de sus haberes.

Lo adeudado a estos obreros asciende a las siguientes sumas: a Dante Rossi, $ 322; Alvaro Rossi, 181; Mariano J. Belossi, 129, José Portela, 225.30, Ernesto de Lauria, 218, José Maino, 222.30; Pablo Dulard, 297; Alejandro Mancinelli, 50.

De los doce obreros que se retiraron, cuatro volvieron al trabajo traicionando la causa de sus compañeros, haciendo el triste papel de crumiros, valido de promesas vagas hechas por el patrón Soulé.

El viernes 8, a las 10 a. m., los mencionados obreros se presentaron al taller de la calle Freire 321 con el fin de retirar sus herramientas; los recibió el patrón, revólver en mano, protestando por el suelto aparecido en LA VANGUARDIA y les exhibió un papel, diciéndoles que tenía orden de la comisaría de investigaciones de no permitirles retirar las herramientas y de mandarles presos, y acto continuo llamó al agente de la sección 27a. de facción en la esquina de Ushuaia y Freire, llamado Cipriano Iriondo, quien se puso incondicionalmente a las órdenes del patrón Soulé y prohibiendo a los obreros retirar sus herramientas del taller.

Ante la protesta de los mismos y la amenaza de presentarse en queja ante sus superiores, cedió el agente, permitiendo que las retiraran siempre que firmaran un recibo en blanco, lo que los obreros se negaron a hacer, pero sí firmaron un recibo en una libreta del agente donde consta el retiro conforme de las herramientas.

Parece que el personal de la comisaría de la sección 27a. se ha convertido en empleado subalterno del señor Soulé.

MECANICOS Y ANEXOS

Esta organización efectuará asamblea general el próximo jueves, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

—A los asociados de buena voluntad se les invita a concurrir mañana, a las 8.30 p. m., a la secretaría, a fin de retirar los manifiestos-convocatoria de la asamblea.

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

Esta agrupación de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos celebrará asamblea general de socios hoy, a las 2 p. m., en el local social, calle Castillo 766, para discutir la siguiente orden del día: 1o. lectura del acta anterior; 2o. lectura del balance semestral noviembre 1913 abril 1914. 3o. cambio de ideas para procurar el buen andamiento social. 4o. instalación de la nueva comisión directiva. 5o., discusión general sobre propaganda.

DE ROSARIO

"EL PORVENIR OBRERO"

El directorio de "El Porvenir Obrero", sociedad cooperativa de crédito, edificación y consumo, ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, J. Abalos, vice, E. Cerruti; secretario, J. Rossi pro Carlos Prigolas, tesorero, A. Sebléver vocales D. Anastasio, J. Levín, Víctor Pozzolli, E. Areco, asesor letrado, J. Culaciatti.

Telegramas

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO MEJICANO

Los delegados ante la conferencia de mediación — El conflicto del vapor "Cecilie" — Carranza en Torreón — Transporte de tropas a Méjico — El avance de los constitucionales.

MEJICO, 9 — Partieron hoy con destino a Niágara Fall los delegados mejicanos ante la conferencia de mediación, señores Rabasa, Rodríguez y Figueroa.

WASHINGTON, 9 — El secretario de estado, Mr. Bryand, anunció que el cargamento de municiones y de pertrechos de guerra que llegó a bordo del vapor "Cecilie" a Puerto Méjico, no será desembarcado, y que dicho cargamento volverá a ser conducido a Alemania.

WASHINGTON, 9 — El jefe de la flota norteamericana en el Pacífico, contraalmirante Howard, desmintió la toma de la ciudad de Mazatlan por las fuerzas constitucionales.

NUEVA YORK, 9 — El incidente motivado por los cargamentos de material bélico que los buques de bandera alemana traían para el gobierno mejicano, ha sido solucionado satisfactoriamente.

NUEVA YORK, 9 — Telegramas procedentes de la capital mejicana anuncian que el general Huerta ordenó apagar los faros de la costa occidental de Méjico.

WASHINGTON, 9 — Los representantes de las naciones mediadoras comparten la opinión del secretario de estado, Mr. Bryand, de que los norteamericanos no han violado el armisticio en Veracruz, como lo ha denunciado el general Huerta.

WASHINGTON, 9 — El departamento de marina ha recibido un telegrama del general Funston quien informa al secretario, Mr Garrison, que necesita 16.000 hombres para guardar el puerto de Veracruz.

MEJICO, 9 — El presidente Huerta telegrafió a los representantes del A B C anunciándoles que los delegados mejicanos a la conferencia de Niágara Falls parten hoy para este último punto.

MEJICO, 9 — Telegrafían de Puerto Méjico que el vapor alemán "Kromprinzessin Cecilie" ancló en aquel puerto. Trae un cargamento de armas y municiones consignadas a los huertistas.

LONDRES, 9 — Un despacho de Washington, recibido por "The Times", dice que nada prueba que la administración consentirá en la movilización de la milicia y de las tropas regulares en previsión del desembarco de un fuerte ejército en Veracruz, pues ese acto podría tener como resultado la terminación del armisticio convenido entre los Estados Unidos y Méjico, y el fracaso de la mediación de las naciones sudamericanas.

NUEVA YORK, 9 — Un telegrama de Torreón anuncia la llegada a esa ciudad del general Carranza.

El jefe revolucionario instaló allí la capital provisional del gobierno constitucional.

LONDRES, 9 — Telegramas de Galveston confirman que el gobierno norteamericano ... [illegible]

WASHINGTON, 9 — Despachos procedentes de Torreón indican que el avance de los constitucionales hacia la capital puede considerarse como seguro.

Según esos despachos, el descontento ha cundido entre las tropas del gobierno, y en los últimos días muchas guarniciones se han entregado sin combatir, al ejército revolucionario.

Júzgase que los generales Zapata y Villa están de acuerdo para atacar simultáneamente a la capital tan pronto se crea oportuno.

ITALIA

La catástrofe de Sicilia

CENTENARES DE VICTIMAS

Poblaciones enteras destruídas

ROMA, 9 — Telegrafían de Catania que el prefecto de esa ciudad regresó después de realizar una gira por la zona que más ha sufrido de los efectos del terremoto.

El prefecto confirma la destrucción completa de Linera, de cuyos escombros han sido retirados treinta cadáveres, creyéndose que quedan aún unos cien muertos sepultados. Los heridos son 120.

En Bongiardo han muerto diez personas, habiéndose ya retirado ocho cuerpos. Hay unos veinte heridos, de los cuales 10 lo son de gravedad.

En Mortara una mujer pereció bajo los escombros de su casa.

De Cosentini telegrafían que, a pesar de los perjuicios ocasionados, se cree que no ha habido ninguna víctima.

Desde Acireale comunican que el terremoto no ha causado allí desgracias personales, ni tampoco perjuicios importantes.

ROMA, 9 — Telegramas recibidos por "Il Messaggero" anuncian que Linera y Cosentini fueron totalmente destruídos. Los muertos alcanzarían a varios centenares y hay más de un millar de heridos.

En Santa Venerina los perjuicios son de suma importancia; los postes telegráficos y telefónicos han sido destruídos en una extensión de varios kilómetros.

El puente del ferrocarril y el túnel de Guardia amenazan derrumbarse.

El "Giornale d'Italia" dice que en Linera murieron unas cincuenta personas, y en las aldeas de Passapamo, Bongiardo y Malati la mayor parte de las casas se derrumbaron, habiendo que lamentar la muerte de unas veinte personas.

ROMA, 9 — Por informes recibidos en esta capital, se sabe que la localidad de Bongiardo ha sido casi completamente destruída por el terremoto.

ROMA 9 — Informan de Catania que el pueblito de Linero ha sido completamente destruído por el terremoto.

En Cosentini los perjuicios ocasionados por el fenómeno sísmico son muy importantes, todas las casas han sufrido desperfectos mas o menos considerables, habiéndose producido numerosos derrumbamientos.

De entre los escombros han sido extraídos veinte muertos y 120 heridos.

Se señala que en Pisano los daños causados son de mucha importancia habiendo que lamentarse la muerte de numerosos habitantes. La cantidad de heridos en esta última ciudad es también muy considerable.

Un telegrama recibido a último momento anuncia que se teme que el número de víctimas en Pisano pase de cien.

En la localidad de Bongiordo se derrumbaron varias casas y los perjuicios materiales son de consideración.

En esta localidad murieron diez personas y hay unos veinte heridos.

ESPAÑA

El presupuesto en Diputados

Cómo se cubrirá el déficit — Monto total de los gastos — Los impuestos sobre el consumo — Un impuesto a la sal.

MADRID, 9 — El presupuesto para el año entrante será leído hoy en el congreso.

Los gastos suman 1.455.961.765 pesetas y los ingresos se calculan en pesetas 1.355.075.818. La diferencia se cubrirá con una emisión de la deuda.

MADRID, 9 — En la sesión celebrada hoy por el congreso de diputados, el ministro de hacienda, señor Bugallal, leyó los proyectos de presupuestos relajando a 25 y 60 pesetas los impuestos al azúcar nacional y extranjero, respectivamente, en vez de 35 y 80 pesetas cada cien kilos como anteriormente.

Se elevará a 35 y 65 pesetas, respectivamente, el impuesto al hectolitro de alcoholes vínico e industrial.

Se creará un impuesto de 20 y 10 pesetas, respectivamente, sobre la sal de consumo y las conservas, rebajando el derecho de importación sobre la sardina y el atún, de 8 pesetas en vez de 24, los cien kilos.

Se ampliará a 2.500 millones la circulación del 60 o/o de moneda fiduciaria, garantizándola en oro, y el resto, hasta 80 o/o, garantizándola en plata.

AUSTRIA HUNGRIA

EL PRESUPUESTO DE RELACIONES EXTERIORES — DECLARACIONES DEL MINISTRO.

BUDAPEST, 9 — La comisión de relaciones exteriores de la delegación austriaca adoptó en su reunión de esta tarde el presupuesto de la cartera de relaciones exteriores.

BUDAPEST, 9 — El comité de relaciones exteriores de las delegaciones austrohúngaras se reunió para oír las declaraciones del canciller del imperio, conde Berchtold.

El canciller dijo que reconocía los peligros que presenta la situación europea actual, y añadió que reglamentará la política albanesa de acuerdo con el gobierno italiano.

ESTADOS UNIDOS

ECOS DE LA HUELGA DE MINEROS — RECLAMACION DEL CONSUL ITALIANO.

NUEVA YORK, 9 — Telegrafían de ... [illegible] ... cónsul de Italia en esa ciudad anunció que formulará al gobernador una reclamación por daños y perjuicios, con motivo de las pérdidas sufridas por los italianos durante la huelga de mineros.

Banquete al diputado de Tomaso

Un grupo de amigos íntimos obsequió anoche al doctor Antonio de Tomaso con una comida en el restaurant Pedigree, en Palermo, circunscripción en donde triunfó el Partido Socialista y en la que, desde hace muchos años, se domicilia aquél.

Prohibidos los discursos, la comida se desarrolló en un ambiente de franca camaradería.

Fueron comensales, además del obsequiado, Gustavo Fort, Marcelino Folgar, Angel Masciotra, Miguel Angel Angelinetti, Carlos Sanguinetti, Antonio Rouco Oliva, Tomás Masotta, José Giaquino, Raúl Te... ire, Juan Manuel Pintos, Custodio Maturana, Manuel H. Muñoz, Carmelo Bonnet, Julio C. Sanguinetti, Lutacio Bardi, José Sayanes y José Rouco Oliva.

TEATROS

HOMENAJE — Un núcleo de personas vinculadas a nuestro teatro se propone realizar un acto de homenaje a la memoria de Gregorio de Laferrere, solicitando el concurso de todos los elementos artísticos y literarios que tuvieron relación con aquel comediógrafo, habiéndose designado al señor Evar Méndez, nuestro colega de "La Gaceta de Buenos Aires", encargado de recibir las adhesiones. En una reunión que tendrá lugar mañana lunes se fijará la forma y fecha en que ha de efectuarse dicho acto.

POLITEAMA — "Cristina la guardabosque", opereta en tres actos de Bernardo Bumbinder, música de Jorge Jarno.

Adolece esta obra de todos los defectos del género mismo, con el agravante de la falta de originalidad. Se trata de un cuento infantil, el título lo deja adivinar, y Cristina la guardabosque es una moza rústica e ingenua, a quien le está reservada la aventura de tropezar casualmente con un cazador que ha de aparecerle más tarde como el propio buen príncipe, ante el cual acude en demanda de una gracia para su prometido. Y, es claro, la moza tiene forzosamente que enamorarse del príncipe, quien, después de decepcionarla, la casará con el novio agraciado.

Como todo ello ocurre en un reino imaginario, hay al servicio permanente de la corte una "troupe" de bailarinas gitanas, para matizar el espectáculo con números coreográficos que complementen la sensualidad de algunas situaciones o de algunos lánguidos compases de vals.

La música, siendo más agradable que el libreto, no es más original: un rosario de frases melódicas conocidas. Ni siquiera tuvo el compositor la habilidad de adaptar tonos y tiempos a las situaciones.

La compañía Vitale puso en escena la opereta con decoraciones y vestuario lujosos, y dentro de la mediocridad de la interpretación se destacaron las señoras Giselda Morosini y Lena Melly, y el señor César Curti.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Del "comité" a la suprema corte de justicia

El presidente del comité del partido conservador, doctor José Fonrouge, ha sido designado para ocupar la presidencia de la suprema corte de justicia de la provincia.

No ha dejado de causar asombro esta designación del gobernador Ugarte, al sacar a un hombre de la dirección del partido conservador para llevarlo a un puesto de tal responsabilidad.

Telégrafo de la provincia de Buenos Aires

Dentro de breves días el gobierno de la provincia de Buenos Aires iniciará las negociaciones con el de la nación para transferirle la propiedad de la red telegráfica provincial, cuyos perjuicios están lejos de compensar las erogaciones que ocasiona su sostenimiento.

La transferencia se llevará a cabo sin mayores exigencias, pues el gobierno provincial tiene una pérdida anual con dicho servicio de 1.500.000 pesos aproximadamente.

La única compensación que pedirá es que se autorice el uso gratis del telégrafo transferido a las autoridades de la provincia para las comunicaciones oficiales.

ENSENADA

TRANSITO OBSTRUIDO

Los comerciantes establecidos en las riberas del canal oeste de la Ensenada obstruyen el tránsito, convirtiendo la calle en un corralón de maderas y materiales de construcción.

Ninguna autoridad debe haber dado permiso para que una calle pública sea convertida en depósito de empresas particulares.

Sería necesario que el jefe de administración del puerto averiguara si dichas casas tienen o no el permiso correspondiente, y hacer poner inmediatamente en condiciones de tránsito la calle que se encuentra obstruída.

BAHIA BLANCA

Las semillas para los agricultores

Constituyóse la comisión nombrada por el gobernador de la provincia para encargarse de lo relativo a la adquisición y distribución de las semillas a los agricultores. Fué designado vicepresidente don Daniel Méyer, cónsul alemán en Bahía Blanca, siendo los demás miembros los señores William Ors, Agar Cross, Arturo H. Coleman, Vicente Sansoni, Augusto Menvielle, Salomón Nogaranick, Harding Green, Lázaro Acosta y José Cohelo, todos representantes de fuertes empresas radicadas en Bahía.

Resolvióse descontar letras por pesos 107.000 hasta 1.600.000, y los depósitos efectuarlos a nombre del presidente o del vice y del secretario y tesorero. La comisión funcionará en la Bolsa de Comercio de Bahía.

AZUL

El nuevo comisionado municipal

Habiendo renunciado el comisionado municipal doctor Luis García Herrera, el poder ejecutivo nombró en su reemplazo al doctor Angel Pintos.

Su antecesor, el doctor García, cedudó a la comuna hasta un grado rui noso, llegando a suspender por falta de dinero, tirado en cosas superfluas e inútiles, el pago de cuentas de administración, correspondientes a servicios públicos indispensables.

Este nombramiento ha sido mal recibido por el pueblo del Azul, como lo prueba el "permanente" que publican todos los diarios de la localidad y que reproducimos como información.

"El doctor Angel Pintos no puede ni debe ser comisionado de Azul.

1o. Porque pesa sobre el doctor Angel Pintos la mancha de una condena criminal que lo inhabilitó para ejercer cargos públicos quitandole los derechos de ciudadano por tres años te ... el antecedente en su carrera ... de haber sido inhabilitado anteriormente por seis años para ejercer cargos públicos en la ciudad de Olavarría, en donde se le obligó a emigrar.

2o. Porque el doctor Angel Pintos en administraciones anteriores, dilapidó la renta comunal, en contratos ruinosos como los del empedrado, la plaza Colón, etc.

3o. Porque el doctor Angel Pintos es un enemigo declarado de Azul, como lo prueba el hecho de intentar perpetuar la acefalía.

4o. Porque el doctor Angel Pintos es un tránsfuga político definido, como se prueba con su actuación en todos los bandos. El doctor Angel Pintos, en breve tiempo, ha sido cívico, autonomista, radical, indefinido, y hoy es conservador de ocasión.

5o. Porque el pueblo de Azul no tiene confianza en el doctor Angel Pintos, el prototipo del personalismo ensimismado y autoritario.

6o. Porque el doctor Angel Pintos carece en absoluto de condiciones para que se le discierna el honor de gobernar sin fiscalización una comuna tan importante como es la de Azul.

7o. Porque el pueblo de Azul no le quiere al doctor Angel Pintos, ni como gobernante, ni como político, ni como consejero."

Provincia de Santa Fe

EL MOMENTO POLITICO

SANTA FE, 9 — Reina en los círculos políticos gran expectativa por conocer la forma como se resolverá la provisión de la cartera vacante, por el inesperado fallecimiento del ministro Núñez.

El gobernador manifestó anoche que si eso lo pudiera resolver directamente el doctor Menchaca, la cartera se adjudicaría en seguida al ministro Mosca.

También dijo que por ahora no tenía candidato alguno, esperando que pasaran estos días para resolver.

Se da como el candidato más seguro para el ministerio de gobierno al señor Francisco Elizalde.

La circunstancia de encontrarse en la provincia de Entre Ríos y no haber podido llegar a Rosario, debido a la interrupción del servicio telegráfico, ha hecho que su candidatura no se afirme decididamente, por cuanto es la que podría conciliar más los intereses del sur de la provincia.

El señor Elizalde ha manifestado siempre el propósito de no aceptar cargos públicos, pero sus amigos confían que ante los intereses del partido no tendría inconveniente en sacrificarse.

Para mañana se espera la llegada al Rosario del señor Elizalde.

Un amigo le preguntó al señor Luciano Leiva qué pensaba sobre el momento actual, y manifestó que la situación de la provincia es tal como si hubiera sufrido un desastre revolucionario.

Que el partido radical es una bolsa de gatos, y que el gobernador no encontrará ministro ni con la linterna de Diógenes.

Se sostienen como candidatos los nombres de Mosca, Busaniche, Amaret y Chávarri.

El doctor Busaniche ha manifestado que no aceptará.

Los bandos contrarios en la legislatura estarán a la expectativa, pues maniobrarán como convenga, según el ministro que se nombre.

El mayor peligro para el ejecutivo está en que la legislatura se halla completamente dividida.

El servicio de correos y telégrafos — La inundación de Tortugas — En la magistratura provincial — Las armas secuestradas — Exposición de cereales.

SANTA FE, 9 — Nadie discute ya que el servicio de correos y telégrafos que se presta en esta capital es malo y no llena las exigencias de un centro de población como el nuestro.

La prensa señala deficiencias, y la jefatura del distrito no quiere subsanarlas.

En tanto, el público sufre, y todos soportamos impacientes abultadas anomalías.

El retardo con que llegan los trenes correos son subterfugios de que se echa mano en la casa de correos para justificar la demora en la entrega de la correspondencia.

Debe entenderse que estas deficiencias son atentatorias a los intereses de muchos, y ellos deben primar sobre la voluntad de quienes manejan los destinos de una repartición que tiene las características de una merienda de negros.

—Nuevas informaciones recibidas de Tortugas hacen saber que las aguas no bajan, y que la población, desde hace 16 días, vive en las azoteas y en vagones del ferrocarril, sin tener auxilio del gobierno.

Hay puntos donde las aguas se han estacionado a un metro y medio de altura, no pudiendo desestancarse, por los terraplenes ferroviarios.

En esa zona, la cosecha de maíz ha sido perjudicada por completo, y hay muchos vecinos que han abandonado Tortugas para siempre, como ya hemos dicho.

Hasta ahora no se ha hecho ver para nada la acción gubernativa, y la falta de sesión en la cámara de diputados ha impedido que se presentara el proyecto acordando la suma de 30.000 pesos, para socorros de los mismos.

—El diputado Fernando E. Centeno presentará en la primera sesión de la cámara un proyecto destinado a introducir una verdadera novedad en la magistratura provincial.

Se refiere a la modificación de la forma cómo se eligen actualmente los presidentes del superior tribunal de justicia de Santa Fe y cámara federal del Rosario, cuya elección recae siempre entre los miembros del mismo, con el voto de todos sus componentes.

De acuerdo con el proyecto del diputado Centeno, en la segunda quincena de diciembre se reunirán los miembros del superior tribunal, cámara de apelaciones, jueces de primera instancia, instrucción, sentencia, fiscales de cámara, fiscales ordinarios y defensores de menores.

Una vez constituída la asamblea, se procederá a elegir el presidente entre los componentes del tribunal y cámara de apelaciones, siendo el voto secreto y obligatorio, y el favorecido durará un año en sus funciones, pudiendo ser reelecto.

En la primera semana de febrero se reunirán en Santa Fe y Rosario todos los componentes de la magistratura, y en acto público se declarará abierto el año judicial haciéndose una relación de la labor realizada anteriormente y de ... el diputado Centeno es[tá] destinado a llamar la atención entre magistrados y litigantes.

—El mismo diputado Centeno presentará otro proyecto disponiendo que anualmente se proceda a la venta de todas las armas que secuestre la policía, de acuerdo con lo que establece el código de procedimientos.

La venta se haría en subasta pública y al mejor postor, y el importe será entregado a las sociedades de beneficencia de cada circunscripción judicial.

Más terminante será presentar un proyecto prohibiendo rigurosamente la portación de armas.

—Hoy debía inaugurarse la exposición de cereales organizada por la sección agronómica, pero se ha resuelto postergar ese acto para una fecha que se fijará más adelante.

Esta medida la tomó ayer el ministerio de agricultura, en razón de los trastornos producidos por el fallecimiento del señor Núñez.

En cuanto al jurado de la exposición, ha terminado ya sus tareas, clasificando los productos presentados y discerniendo los premios establecidos.

Visité ayer, como otros muchos, las instalaciones de la exposición y conozco los de cereales, en su local del palacio escolar.

Es algo realmente interesante y que está llamado a preocupar no sólo a la gente de trabajo rural, sino también a todas las personas inteligentes.

Nada se ha dejado por hacer allí, no obstante la premura del tiempo y los muy abundantes recursos con que cuenta el ministerio de agricultura.

El director de la sección agronomía y sus colaboradores no descansan para dejar completamente lista la exposición.

La provincia, por otra parte, ha respondido ampliamente a las esperanzas de los iniciadores del concurso y exposición, en tal forma, que hemos visto rechazarse muestras por estar ya cerrada la inscripción del mes y el recibo de muestras.

La clasificación se ha hecho con toda orden, de manera que podrá trabajar el jurado con toda comodidad, y la adjudicación de premios podrá hacerse sin tropiezos de ninguna naturaleza.

El mobiliario y útiles usados para la colocación de los productos son adecuados a lo que se les destina, como que sólo los tiene superiores el museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina.

Resultados de una fiesta — El probable ministro de gobierno de la provincia.

ROSARIO, 9 — De resultados ... factorios ha sido la fiesta organizada últimamente por el Centro Socialista de la sección 3a., a beneficio del periódico "La Verdad" y de la caja del comité electoral.

Ello se debe, en gran parte, a la brillante actuación de las señoritas que con su valioso concurso han contribuído a que nuestra fiesta tuviera un éxito celente. Las señoritas Alonso y Cristobo, en el dúo de violines, la señorita Juanita Mouri, en la ejecución de una brillante partitura; la profesora señorita Flora Puppo, en su ... ejecución, y la señorita Laura Pérez, en la narración de un hermoso monólogo de Juan de Dios Peza, han demostrado sus altas dotes artísticas, y, por las niñas Isolda y Aída Reynés han dado una nota realmente simpática en nuestra fiesta.

—Varios son los nombres que se barajan para ocupar la cartera de ministro de gobierno.

Se da como más seguro el doctor ... ca, actual ministro de agricultura.

Inundaciones en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 9 — Desde las ... de la noche de anteayer llueve torrencialmente. Las calles están llenas de agua, y los barriales hacen imposible transitar hasta en carruaje, y apenas si se puede a caballo. Seguimos incomunicados por todos lados. Los trenes llegan hasta Constanza, irregularmente y cuando pueden. La correspondencia igual.

Empieza a notarse la falta de artículos de primera necesidad, y llegará a faltar el pan, por haber poca harina de existencia.

Hay numerosos enfermos debido a la lluvia, humedad y frío.

Injusticia a un compañero — Estado anti... de la escuela fiscal — Bravucón ... giénico de la misma — Como se provoca a los socialistas — Lluvias — lee LA VANGUARDIA — La descupación.

SERODINO, 9 — Se ... lamenta la poca equidad con que ha sido tratado el honesto director de la banda de música local, compañero Vicente ... sina, que ha instruído a ... discípulos, que hoy forman parte de la banda, y al cual ... injusticia, aparte de perjuicios ... ... fiestas para colocar una placa ... fué hecha con ... en elementos ... poca moral ... de los que ...

—A las 9.30 a m de ... la lluvia ... niños de la escuela ... chados a sus ... pretexto de que la lluvia ... en veinticuatro horas ...

Los niños, algunos ... con ropas livianas ... chubasco en plena calle ...

En la escuela ... ...

Los salones ... estrechos y sin ventilación, los pisos desaseados, los bancos no se ... cual fué su color; los patios están desmoronados, llenos de pozos, etc.

Los ... pequeños y edificados a pocos metros de pozo, filtrando la tierra, hace imposible beber el agua, por cuya causa ... los niños ir a buscarla a las casas vecinas.

Vendrá ... sarampión y otras enfermedades infecciosas. Se clausurará ... a esperar otro año escolar.

—Encontrándose en rueda con otros compañeros el secretario general de este centro, ciudadano Dozo, fué agredido insólitamente por el sujeto Atilio Cardón.

Como ya son tres los socialistas provocados por este sujeto, se labró una exposición en la comisaría local a fin de dejar constancia y adoptar las medidas que se imponen.

Diariamente se fija LA VANGUARDIA en un pizarrón en el local de este centro, la que es leída por los transeuntes, en su mayoría trabajadores, que se enteran del movimiento obrero y marcha del partido.

Se han comentado los artículos aparecidos últimamente, referentes a las maniobras.

La protesta por lo sucedido con los conscriptos es unánime en todo el distrito, atribuyéndose a la falta de organización administrativa en el ejército.

—Desde ayer mañana llueve copiosamente.

Cayó piedra en regular proporción y por espacio de unos cinco minutos.

Los chacareros lamentan pérdidas, pues hace como quince días que no pueden recolectar maíz y éste, en varias chacras, se encuentra esparcido por los rastrojos. Es un rudo golpe que reciben los labradores.

—Abunda la gente desocupada; algunos piden alimento en cualquier parte.

Este centro tiene una pieza desocupada para los que carecen de albergue, porque en las fondas el hacinamiento no puede ser mayor.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Movimiento demográfico — 20 000 pesos en superfluidades — Decreto reglamentario — Inundaciones.

CORDOBA, 9 — El movimiento demográfico habido en la oficina del registro civil de esta capital durante el mes de abril pdo. es el siguiente:

Nacimientos: 384, ciudad 342, suburbios 42; legítimos 335, naturales 40, ilegítimos 9; varones 209, mujeres 175; de la casa de expósitos: varones 7, mujeres 3; por orden judicial 1.

Matrimonios: 86; solteros 80, viudos 6; solteras 83, viudas ...

Defunciones: 285, ciudad 261, suburbios 24; solteros 202, casados 51, viudos 32; varones 142, mujeres 14...

La tesorería de la provincia, que no tiene dinero para pagar a los maestros y otros empleados públicos, ha entregado ... ... originará la semana atlética.

El señor ... ha visitado las imprentas y los corresponsales para que le presten el concurso periodístico, pues confía en proporcionar a Córdoba una semana llena de emociones patrióticas.

—El poder ejecutivo prepara un decreto por el que reglamenta las atribuciones de las jefaturas políticas y de las autoridades de la campaña.

—Noticias llegadas de Marcos Juárez hacen saber que la situación de los colonos radicados al sur de Leones es muy crítica, debido a las inundaciones de los campos que están completamente anegados, alcanzando las aguas en algunos sitios a un metro.

Las viviendas de los chacareros en las proximidades de los Molles, estancia del doctor Victorino de la Plaza, están amenazadas de derrumbamiento.

El ramal férreo de Villa María a Las Rosas ha sufrido algunos desperfectos a la altura de la estación Noettinger.

Han perecido centenares de aves de corral y muchos animales de labranza.

En el pueblo General Roca del mismo departamento, los niños del colegio Italo-Argentino han organizado una colecta entre el comercio para llevar socorros a los inundados de Tortugas.

MENDOZA

LOS GASTOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL — MANIFIESTO DEL DIPUTADO MOREY.

MENDOZA, 9 — El costo total de la pasada campaña electoral socialista ha sido de 700 pesos.

Nuestra propaganda ha sido a base de conferencias y boletines, que hemos impreso durante el período de lucha en número de 70 000.

Los gastos se han sufragado con el producido de algunos beneficios y donaciones particulares de personas de buena voluntad.

—El diputado socialista Ramón Morey ha publicado bajo su firma el siguiente manifiesto:

"Por nuestra voluntad consciente, soberana y libre, ocuparé una banca en la legislatura provincial. Comprendo la responsabilidad que pesará en adelante sobre mí, pero no me arredra en lo más mínimo, y mantengo ante el pueblo el juramento tácito que hiciera de sostener la plataforma electoral que me impuso la asamblea del 31 de marzo próximo pasado, así como toda causa justa con arreglo a nuestra declaración de principios y a nuestro programa mínimo.

Me debo por entero al pueblo trabajador y a mi causa, y sabré trabajar, a mi vez, por defender sus intereses y por resolver cada uno de los problemas que hacen difícil o penosa su vida de clase asalariada. Hijo del pueblo, he sentido todos sus dolores y han palpitado en mi espíritu los ímpetus de rebelión que nos llevarán a la conquista de un porvenir mejor.

Jamás una menguada conveniencia personal me hará perder la visión clara de mi deber. Cuando sea necesario el sacrificio de cualquier interés particular, no vacilaré un momento en hacerlo, si con ello ha de ganar algo, por poco que sea, la causa de los oprimidos por el actual régimen social y político.

Falta un mes para la apertura de las cámaras, y lo aprovecharé para preparar dos o tres proyectos encuadrados dentro de nuestra plataforma electoral y que conceptúo muy importantes. Prepararé también algunas interpelaciones al gobierno sobre diversos temas y especialmente sobre la forma irregular en que se abona sus haberes a los obreros empleados por el estado.

No quiero extenderme más. El pueblo que me ha elegido juzgará en su oportunidad mi acción legislativa y sabrá castigarme con el desprecio si no cumplo con mi deber. Al juicio del pueblo entrego los actos de mi vida pública."

ENTRE RIOS

SALVAJE ATENTADO

Policía cómplice

ROSARIO TALA, 9 — El comité radical de esta ha resuelto dirigirse a la prensa nacional, invocando razones de civilización y humanidad, para pedirle su valiosa cooperación en procura del castigo y represión de los abusos que se denuncian en telegrama dirigido al ministro del interior que dice así: "Anoche a las 2 de la mañana intentaron incendiar la imprenta del diario radical "El Civismo" y matar por asfixia al administrador y redactor y a su familia, formada por la señora, dos criaturas pequeñas y el servicio.

Los criminales regaron la puerta de la calle con sulfuro de carbono y la incendiaron.

La explosión y la llama despertaron a la señora del administrador y a algunos vecinos. Concurrieron en el primer momento los vecinos Albeot Poulastrou, contador del Banco de la Nación; Guillermo Berrueth, empleado del telégrafo provincial, y Cecilio Errasquin, farmacéutico, todos sin filiación política conocida, quienes corriendo desde sus domicilios con vasijas llenas de agua, consiguieron con grandes esfuerzos dominar el fuego, que ya había hecho presa de las puertas, y presenciaron la semiasfixia de los niños, que salvaron debido a la intervención del médico. Los mismos testigos declaran que se trataba de un gas asfixiante, que impedía penetrar en las habitaciones y hacía pesada la atmósfera aun en la calle, agregando que si la familia no se hubiera despertado inmediatamente, habría muerto asfixiada.

Como antecedentes hacemos notar que la imprenta está ubicada a cuadra y media de la policía, en línea recta, y que no concurrió nadie, no obstante la consiguiente alarma del vecindario, siendo necesario que el administrador y testigos, después de apagado el incendio, concurriera a denunciar el hecho, no encontrando más que soldados que no atinaban a proceder. Se les pidió llamaran al comisario de órdenes, que llegó después de una hora.

Este nuevo y salvaje atentado, que después de los muchos denunciados al gobernador de la provincia, a la justicia del crimen y a la policía local, sin conseguir que esas autoridades eviten o siquiera descubran y castiguen a los autores, tienen completamente atemorizadas a las familias, y demuestran hasta dónde peligra la vida y la propiedad en este departamento; por lo que, después de haber agotado esos recursos en casos anteriores, el comité radical que presido ha resuelto dirigirse a S. S. pidiendo garantías, sin perjuicio de la presentación a las autoridades locales.

Salúdalo atte. — Luis Panizza, presidente — Misael J. Parodi, secretario."

TUCUMAN

Inercia gubernativa — El curanderismo

TUCUMAN, 9 — Se sabe que el gobernador existe porque alguien lo ha visto cruzar por la bocacalle que divide su casa del palacio, y porque recibe visitas. Lo que se ha puesto en duda es si tiene todavía la antigua cualidad de firmar, porque hace mucho que no sale de su despacho ni una firma, ni un triste borrador de decreto, ni siquiera un proyectito. En aquel ángulo del palacio reina la calma precursora de grandes tormentas o reveladora de silencios definitivos.

Se le supone trabajando con ahinco en la preparación de su mensaje. Este documento debió ser leído hace un mes, según prescribe la constitución, pero hace un mes precisamente, el gobernador se hallaba muy preocupado con otros asuntos que muy poco tenían que ver con la constitución y con el mensaje.

—El consejo de higiene ha dispuesto hacer saber a todas las personas que tengan denuncias sobre ejercicio de curanderismo, las formulen en secretaría, donde serán atendidas inmediatamente.

SANTIAGO DEL ESTERO

ORGIA RELIGIOSA — SUBSIDIO A LA CATEDRAL — DONACIÓN

SANTIAGO DEL ESTERO, 9 — El santuario de Las Flores, que dista una legua de esta ciudad, este año se vió favorecido con una concurrencia de bebedores, jugadores y farristas de toda catadura, en número que no bajaría de 2 500. El apoderado del fetiche de Las Flores, que recoge todas las dádivas de los romeros, este año ha llegado a reunir más de un carro de velas, que luego son vendidas a los bolicheros de los alrededores a bajo precio.

Como de costumbre, no han faltado los muertos ni los heridos que el Señor de los Remedios, con su poder, no quiso salvar.

—El gobierno de la provincia pagó 150 pesos como subsidio a la catedral por el mes de febrero último.

—Se aceptó la donación que la sociedad Giovanni hermanos hace al gobierno de la provincia de los terrenos destinados a plaza, escuelas, juzgado, iglesia y hospital en el pueblo Inca, departamento Belgrano, de acuerdo con los linderos y extensión que se determina en el plano respectivo, aprobado por el P. E. en 29 de agosto de 1906.

JUJUY

El doctor Iturbe

JUJUY, 9 — El diario "El Día" ofrece el premio de doscientos pesos a la persona que indique un sólo servicio prestado a la provincia por el doctor Octavio Iturbe—a quien se atribuye haber inspirado la suspensión de los legisladores radicales — en los cargos que ha desempeñado desde hace veinte años en la provincia, como juez, diputado provincial y nacional y senador al congreso.

CRONICA POLICIAL

Casa que amenaza derrumbarse

De la casa de la calle Victoria número 700, propiedad de Raúl Hidalgo, de construcción antigua y actualmente desocupada, se desprendieron algunas fracciones de cornisa, notándose grietas en las paredes, lo que podría ocasionar un desplomamiento.

Como primera medida se ha dado aviso a la oficina de obras públicas de la municipalidad, a fin de que tome las precauciones del caso para evitar se derrumbe la edificación.

Los tranvías en movimiento

Jenaro Duarte, agente de la comisaría de la sección 11a., al descender de un tranvía en la calle Corrientes y Pringles, perdió el equilibrio y cayó al suelo, ocasionándose una herida en la pierna derecha.

Para su curación fué llevado al hospital Italiano por intermedio de la comisaría de la sección 11a.

2000 pesos estafados

Antonio Caquillo, domiciliado en la casa de la calle Rivadavia 2333, concurrió a la comisaría de la sección 5a. denunciando haber sido víctima de una estafa consistente en la suma de 2000 pesos.

Los estafadores para cometer el delito se valieron de un ardid vulgar, habiéndose dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno doctor Newton.

El respeto a las damas

Por haber faltado al respeto a una señorita en la vía pública, dirigiéndole palabras obscenas, fué detenido por un agente de la sección 17a. el sujeto Salvador Farnessi.

Las criaturas abandonadas

En el zaguán de la casa Liniers 659 fué abandonado ayer un niño como de 10 días de edad. La comisaría 10a. lo envió a la casa de expósitos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Muerte de un hombre

Cerca de la estación Palermo del ferrocarril Pacífico, a la altura de la calle Guemes, José Etchevery, domiciliado en la calle Oro 2154, intentó cruzar la vía en circunstancias que se acercaba un tren de carga, siendo alcanzado por la locomotora, que lo derribó sobre la vía, pasándole las ruedas sobre el cuerpo.

Etcheverry falleció en el acto a consecuencia de las horribles lesiones que sufrió. La comisaría 41a. recogió el cadáver y lo envió a la Morgue, dando de ello cuenta al juez federal doctor Jantus.

Extorsión

Jesús López, conductor de un carruaje de alquiler, denunció ayer en la comisaría 13a, que en la calle Falucho frente al número 54, donde se encuentran establecidas las oficinas de la compañía de taxímetros, un empleado de la empresa le sacó violentamente de su vehículo el taxímetro, so pretexto de adeudarle unos meses de alquiler del aparato.

Como le acusó por el delito de extorsión, la comisaría 13a inició el sumario correspondiente, dando cuenta del hecho al juez de instrucción.

Fallecimiento de un suicida

En el hospital San Roque falleció ayer a las 12.30 p. m. Bernabé Mo... ... el día anterior intentó suicidarse en su domicilio, situado en la sección 15a.

Accidente a un menor

En el colegio de la calle Australia 1737 el niño de 10 años Manuel Cortina, alumno del mismo, al subir por una escalera de madera resbaló y cayó al suelo sufriendo la fractura del antebrazo izquierdo. Fué atendido por la asistencia pública, interviniendo en el hecho la comisaría 32a.

Sorprendidos infraganti

En la esquina de las calles Caseros y Herrera, un agente de la comisaría 16a sorprendió a dos sujetos en momentos que substraían del carro a cargo de Antonio San Juan, que lo había dejado allí estacionado, 20 paquetes de lana para bordar.

Al verse descubiertos, huyeron pero uno de ellos pudo ser alcanzado y detenido.

Las víctimas de los automóviles

Ayer por la tarde en la calle Santa Fe y Laprida, el automóvil de alquiler 3777 atropelló y derribó en tierra al menor Antonio Luciano, en circunstancias que cruzaba la calzada.

Resultó la víctima con la fractura de la clavícula izquierda, siendo llevado para su curación al hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría 17a., que procedió a la detención del chauffeur.

Caída

La anciana Josefina Callet transitaba por la calle Herrera y Patagones; debido a un traspié, cayó al suelo, ocasionándose una herida en la región frontal, de escasa importancia.

Fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 16a.

Ayer por la tarde, en el interior de la estación Central del ferrocarril Central de Buenos Aires, un sujeto que logró huir aplicó un puñetazo en el rostro a Manuel Lamas, produciéndole una herida leve en el ojo derecho.

Con intervención de la comisaría 28a. la víctima fué curada por la asistencia pública.

Mendigas detenidas

Por implorar la caridad en la vía pública fué detenida por un agente de la comisaría 1a. la mujer Angela Delena.

También fué detenida por la misma causa María García.

Accidente a un policiano

En la esquina de Boedo y San Juan costaló el caballo que montaba el agente de la comisaría 36a. Angel Festini, quien, al ser apretado por el animal, sufrió una herida leve en la pierna derecha.

Se asiste en el hospital San Roque por intermedio de la comisaría 20a.

Robos y hurtos

Martín Torrens denunció en la comisaría 11a. que de su domicilio, Medrano 919, le hurtaron dinero y objetos por valor de 150 pesos.

—En la comisaría 41a. se encuentra detenido Antonio Kernell, acusado por Pedro Cappa de haberle robado de la pieza que ocupa en la casa Malabia 3260, alhajas por valor de $ 22.

—De la casa Bogotá 264, ocupada por Juan Bancalari, han sido hurtadas una jardinera y una yegua valuadas en la suma de 400 pesos.

—Adolfo Ricetti denunció en la comisaría de la sección 11a el hurto de 5 juegos de bolas de billar y otros objetos por valor de 350 pesos.

El hecho se cometió en el café que Ricetti tiene establecido en la calle Corrientes 3975.

—Ha denunciado en la comisaría 2a. Máximo F. Lechuga que de su comercio de consignación, instalado en la calle Defensa 315, le han hurtado una máquina de escribir valuada en la suma de 180 $.

—María Echegaray, domiciliada en la calle Cochabamba 1735, ha denunciado en la comisaría de la sección 18a. el hurto de ropas por valor de $ 150.

—Concurrió ayer a la comisaría 41a. Fernando Perisse en representación de la Compañía Telegráfica Telefónica Nacional, denunciando la substracción de 240 metros de hilo de cobre forrado, de las líneas extendidas en el terraplén frente al club de Gimnasia y Esgrima, lo que valúa en la suma de 50 $.

PÁGINA LITERARIA

LA FAMILIA

...Aljófar blanco sobre blancas rosas... —Góngora.

Una vieja ciudad. En la vieja ciudad, una vieja casa. De noche; invierno. Por las callejas se oye resonar de cuando en cuando los pasos de algún transeunte. En la Colegiata las campanas acaban de dejar caer lentas, plañideras, sobre los vetustos caserones, unas campanadas que anuncian que mañana hay un funeral. En la casa, hay arriba en el sobrado, una ventana que de cuando en cuando, movida por el viento, da un golpazo. La familia se halla reunida en el comedor; es una vasta pieza, con el piso cubierto de gruesa estera, hecha de esparto crudo. Pende del techo una ancha lámpara que pone un círculo de luz sobre el blanco mantel. Todos comen reposadamente; hablan tranquilos, y en la conversación hay largas pausas.

En esta hora íntima, sosegada, en que el silencio envuelve la ciudad y en que todas las casas parece que van a recogerse sobre sí, calladas, durante la breve tregua de la noche, la familia habla de un antepasado querido.

—Papá — pregunta uno de los niños —, ¿dices que estuvo en Londres?

—Sí — contesta el padre —, estuvo una temporada en Londres; él contaba muchas cosas de Londres. Tú no te acuerdas; tú eras entonces muy pequeñito. Clara María no había nacido aún.

—Pero yo — dice Clara María — le he oído contar a mamá muchas cosas de él. ¿No es verdad que era un viejecito muy limpio?

—Muy limpio era — observa la madre.

—Era un viejecito todo afeitado, pulcro, sencillo — dice el padre —. No tenía más amor que la limpieza y los libros.

—Pues tú — dice Pedro Antonio — has dicho muchas veces que le gustaban mucho los árboles.

—Es verdad. ¿Tú te acuerdas del huerto que había en la casa?

—Yo no me acuerdo — dice Clara María —. Papá, ¿era muy grande ese huerto?

—¿Cómo te has de acordar tú, si no lo has visto? — replica el padre —. Detrás de la casa había un huerto más grande. Cuando se hizo la calle nueva, nosotros hicimos en él tres casas. El abuelo Juan gustaba mucho de su huerto; siempre estaba en él. Se llevaba un libro y se ponía a leer debajo de un árbol. Había en el huerto muchas higueras, muchos rosales, muchos laureles.

—Y un ciprés — dice Pedro Antonio.

—Es verdad; un ciprés muy alto, rígido, negro. El abuelo Juan quería mucho a este ciprés; él decía que era como el símbolo del tiempo, de la eternidad, y que mientras todo cambiaba y todos los árboles se deshojaban a su alrededor, el solo permanecía siempre igual, rígido, inmóvil

—¿Y había muchas rosas? — observa Clara María.

—Muchas, muchas rosas: rosas rojas, rosas amarillas, rosas blancas. Al abuelo le gustaban mucho las rosas; pero no quería nunca coger ninguna, y se enfadaba mucho cuando alguien tocaba alguna. El ciprés — decía él — es el mejor amigo de las rosas y de la primavera, él está siempre igual, y con su cima puntiaguda, él ve abajo, entre los rosales, el renovarse continuo de las rosas entre la fronda, cómo nacen en la primavera y cómo desaparecen y mueren en el otoño. Esto añadía él que era como una imagen de la vida, de la eternidad, siempre igual a sí misma, y de las cosas bellas y fugitivas que desaparecen con el tiempo.

Hay una larga pausa.

—¿Tú has visto, Clara María — dice la mamá —, un perrito que había disecado en la sala?

—Yo sí — replica Pedro Antonio.

—Yo también — dice Clara María.

—Ese perrito — prosigue la madre — lo trajo el abuelo de Madrid. Vosotros no os acordaréis de que tenía una pata rota. Un día los muchachos le tiraron una piedra y se la rompieron. El abuelo se la curó, pero el perrito ya no pudo andar bien. Fué un acontecimiento en la casa, hubo un gran disgusto.

—Era bueno el abuelo Juan — observa Clara María.

—Era muy bueno — dice el padre —. Le gustaba también mucho el silencio. No quería que nadie hiciese ruido en la casa. Todo lo tenía en orden y limpio. Cuando estaba enfermo, en sus últimos tiempos, se ponía muy triste si alguien dejaba algo en desorden.

—¿Estuvo muy enfermo? — dice Pedro Antonio.

—Muy enfermo — contesta el padre —. Tuvo una enfermedad terrible; se quedó casi ciego. A él, que le gustaba tanto leer, le fué imposible leer nada. Entonces hacía que le leyeran los libros. Pero como en el pueblo no había nadie que supiera leer libros extranjeros, ingleses y alemanes, el tuvo que resignarse a no escuchar la lectura de esos libros. Cuando estaba ciego hacía que le llevaran al huerto; allí le ponían delante de los rosales y él tocaba muy suavemente las rosas, todas las rosas. Después le llevaban ante el ciprés y acariciaba su tronco. Todos los días, cuando estaba bueno, solía llevar migajas de pan a los gorriones, le conocían todos y venían a posarse delante de el en cuanto aparecía por la puerta. Cuando estaba ciego llevaba también las migajas, pero ya no podía ver a los pajaritos. "¿Han venido muchos?", preguntaba; y cuando le decían que habían venido menos que el día anterior, el decía sonriendo que ya no le quería nadie y que sus mejores amigos eran las rosas... las rosas que no se podían marchar.

—Papá — observa Pedro Antonio —, esos libros que hay en la biblioteca, eran todos de el?

—Todos eran de el. El abuelo Juan se gastó mucho dinero en libros. Al principio no quería dejar ninguno a nadie; pero luego se llevaron muchos de la biblioteca. "Yo ya se todo lo que dicen", solía decir el, y cada vez pasaba más tiempo en el huerto y daba más paseos por el campo. Ultimamente, sólo tenía doscientos o trescientos libros, que eran sólo los que leía o los que hacía leer. En el pueblo todos le querían y buscaban su consejo. [illegible] amigo de él. Las herrerías le gustaban mucho; se pasaba muchas horas escuchando el ruido de los martillos y viendo saltar las chispas de los hierros enrojecidos, machacados. Sabía cosas de todos los oficios, y decían los herreros y los carpinteros que él sabía de sus oficios más que ellos.

—Papá — observa Clara María —, sentirían todos mucho su muerte.

—Mucho — dice la madre.

—Mucho — dice el padre.

Hay una larga pausa, una pausa de un profundo, denso silencio. Diríase que algo indefinible, angustioso, flota y pasa por el ambiente. Un viejo reloj de caja suena nueve metálicas y largas campanadas.

AZORIN.

PONCHO DE VERANO

Desde meses atrás no se hablaba en Pago Chico sino de los robos de hacienda, las cuatrerías más o menos importantes, desde un animalito hasta un rodeo entero, de que eran víctimas todos los criadores del partido, salvo, naturalmente, los que formaban parte del gobierno de la comuna, los bien colocados en la política oficial, y los secuaces más en evidencia de unos y otros.

La célebre botica de Silvestre era, como es lógico, el centro obligado de todo el comentario, ardoroso e indignado si los hay, pues ya no se trataba únicamente de principios patrióticos: entraba en juego, y de mala manera, el bolsillo de cada cual.

Por la tarde y por la noche toda la "oposición" desfilaba frente a los globos de colores del escaparate y de la reluciente balanza del mostrador, para ir a la trastienda a echar su cuarto a espadas con el fogoso farmacéutico, acerca de los sucesos del día.

—A don Melitón le robaron anoche, de junto a las mismas casas, un padrillo fino, cortando tres alambrados.

—A Méndez le llevaron una puntita de cincuenta ovejas lincon.

—Fernández se encontró esta mañana con quince novillos menos, en la tropa, que estaba preparando.

—El comisario Barraba salió de madrugada con dos vigilantes y el cabo, a hacer una recorrida...

Aquí estallaban risas sofocadas, expresivos encogimientos de hombros, guiños maliciosos y acusadores.

—El mismo ha'e ser el jefe de la cuadrilla — murmuraba Silvestre, afectando frialdad.

—¡Hum! — apoyaba Viera, el director de "La Pampa", meneando la cabeza con desaliento. — Cosas peores se han visto, y él no es muy trigo limpio que digamos...

—¡El! — gritaba don Ignacio, caudillo opositor...—todavía.—Es un peine que ni caspa deja. ¡Y cómo está pelechando el hombre! No hace mucho se compró la casa en que vive; áura ha alquirido una quinta junto al arroyo ¿De ande saca p'a tanta misa? Negocios no se le conocen, la suvención de la municipalidá no es cosa, y los cinco o seis vigilantes que se come y no aparecen más en las planillas, no dan p'a esos milagros... ¡El ha de mojar no más en los a-bi-ge-á-tos!

Los otros grupos de independientes y opositores explanaban el mismo tema y compartían la misma opinión: el gran cuatrero, pudiera o no pudiera probársele, era indudablemente el comisario Barraba, quién sabe si con la complicidad de otros funcionarios, pero, en cualquier caso, con su tolerancia... "La corrupción del poder — como decía "La Pampa" — es tan contagiosa, que cuando invade a un cuerpo, no deja un solo miembro libre, y luego sigue trasmitiéndose alrededor, de tal manera, que todos vienen a quedar infestados, si se descuidan."

—Así te diera yo a vos alguna coima, y veríamos — refunfuñaba el señor comisario, para sus grandes bigotes.

Entretanto, el escándalo y la indignación pública iban subiendo de punto. Ya no era únicamente "La Pampa" la que revelaba y condenaba los robos de hacienda, pintando a Pago Chico como una cueva de ladrones; los periódicos de la capital, informados por parte interesada, comenzaron también a poner el grito en el cielo, espantados de que tales cosas ocurrieran en "la primera provincia argentina", mientras el gobierno, llamado a velar por los intereses generales, se hacía el sueco al clamor creciente de los despojados, convirtiéndose en encubridor y fomentador de bandoleros.

Aunque la superioridad continuara sin inmutarse, sorda como una tapia y muda como una piedra, Barraba comenzó a sentir sus recelos...

—¡Hay que hacer algo! — se decía, multiplicando sus inútiles salidas en persecución de cuatreros y vagabundos, incomodado por las irónicas sonrisas y los ademanes burlescos con que ya se le atrevían los vecinos al verlo pasar...

—Sí, — peroraba don Ignacio una noche en la botica, — cuatrero es cualquiera, cuatreros somos todos, ¿cómo lo he negar? Los mismos piones que tengo, mañana s'irán y me robarán hacienda; pero mientras estén en mi casa no, porque les parecería demasiada ruindá. El vecino roba al vecino en cuantito se mesturan los animales, o a gatas tienen ocasión. Roba el que pasa sin mal'intención por su campo, si tiene hambre y está solo y le da gana de comerse una lengua'e vacá o un lindo asau de cordero Le roba el paisano haragán que vive "con permiso" en el ranchujo que alza en un rincón de su campo, y que con cuatro o cinco vacas tiene carne toda la vida, y con una majadita de cuarenta o cincuenta ovejas vende casi más lana y más cueros que usté .. ¿Y sabe p'a qué tiene animales? ¡Bah! si le dan trabajo!... ¡tiene p'al derecho a la marca y las señales con que se apropea de todo lo orejano que le cai cerca!... Le roba el alcalde, que ya comienza a ser autoridá, y no tiene miedo que lo castiguen .. Y por lo consiguiente, las demás autoridades...

—¡Pero esto es Sierra Morena! — clamó el doctor Pérez y Cueto, exagerando aún su acento español — Y el gobierno de la provincia debería .

—Ya l'he dicho — interrumpió don Ignacio — que el gobierno no tiene co[illegible] a más [illegible] que el cuatrero ya sea de profesión ya por pura bolada de afición. Los cuatreros son sus primeros partidarios; esos son los que eligen los electores, los diputados, los municipales; esos son los que sostienen, junto con los vigilantes, a la autoridá del pago, y de áhi el mismo gobierno. Y p'a pagarles, el gobierno los deja vivir ¡es natural! En tiempo de eleción les hace dar plata, pero como no puede estar dándoles el año enteró, los contempla cuando comienzan a robar otra vez...

Todos apoyaron. El doctor Pérez y Cueto se había quedado meditabundo. De pronto alzó la cabeza y dijo con énfasis, recalcando mucho las palabras:

—Esa especie de connaturalización con el cuatrerismo, que lo convierte casi en una tendencia espontánea y general, debe tener y tiene sin duda su explicación sociológica. Pero ¿cuál? ¿Será el atavismo? ¿Se tratará en este caso de una reaparición, modificada ya, de los hábitos de los conquistadores y primeros pobladores, acostumbrados a considerar suyo cuanto les rodeaba, por el derecho de las armas y hasta por derecho divino?... La herencia moral de este país, no es, indudablemente, ni el respeto a la propiedad ni el amor al trabajo...

Profundo silencio acogió estas palabras que nadie había comprendido bien, y el doctor Pérez y Cueto dió las buenas noches y salió, para correr a repetírselas a Viera, deseoso de que no se perdiesen...

Poco después entró en la trastienda Tortorano, el talabartero, restregándose las manos y riendo, como portador de una noticia chistosa.

—¿Qué hay? ¿Qué hay? — le preguntaron en coro.

—¡Barraba ha salido con una partida, a recorrer! — exclamó Tortorano. — Y hace un rato gritaba en la confitería de Cármine que de esta hecha no vuelve sin un cuatrero, ¡muerto o vivo!...

Todos se echaron a reir a carcajadas, festejando con chistes, dicharachos y palabrotas la declaración del comisario...

Y sin embargo, éste supo cumplir su palabra...

Cuando ya regresaba, al amanecer, con las manos vacías — ¿y a quién tomar, en efecto, si no se tomaba a sí mismo? — después de haber pernoctado en una estancia lejana, Barraba vió un hombre que se movía a pie, en el campo, cargado con un bulto voluminoso y lejos de toda habitación El individuo iba hundiéndose en la niebla, todavía espesa, de una hondonada, junto al arroyo medio oculto por las grandes matas de cortadera. Barraba, entrando en sospechas, espoleó el caballo para reunírsele. ¡Su buena estrella!. .

Cuando lo alcanzó no pudo ni quiso retener un sonoro terno, mitad de cólera, mitad de alegría:

—Ah, ca... nejo! ¡Al fin caíste!...

El hombre iba cargado con un hermoso costillar bien gordo y un cuero de vaca recién desollado: iba sin duda a esconderlo en alguna cueva de las barrancas del arroyo, pues, ya de día claro, no era prudente andar con aquella carga, a vista y paciencia de quien acertara a pasar por allí... Al oir el vozarrón del comisario qué se le echaba encima a rienda suelta, tiró cuero y costillar y trató de correr a ocultarse entre un alto fachinal que allí cerca entretejía su impenetrable espesura. Pero Barraba, más listo, le cortó el paso con una hábil evolución.

—¡Ah, eras vos! — exclamó al ver enfrente a Segundo, pobre paisano viejo, cargado de familia, que se ganaba miserablemente la vida haciendo pequeños trabajos sueltos. — ¿Con qu'eras vos, indino, canalla, hijuna!... ¡Tomá, tomá, sinverguenza, ladrón, bandido!

Y haciendo girar el caballo en estrecho círculo alrededor de Segundo, descargóle una lluvia de rebencazos por la cabeza, por la espalda, por el pecho, por la cara .. Bañado en sangre, tembloroso y humilde, el otro apenas atinaba a murmurar:

—Señor comisario... Señor comisario...

Los vigilantes se reunieron al turbulento grupo y quisieron "mojar" también, dando algunos lazazos al matrero tomado infraganti. Pero Barraba, celoso de sus funciones de verdugo, los hizo apartar y siguió azotando hasta que se le cansó, "mas que la mano, el rebenque".

Segundo había quedado en tierra, y resollaba fuerte angustiosamente, pero sin quejarse. Tenía el cuerpo cruzado de rayas rojas en todas direcciones, la mejilla derecha cortada por la lonja, y de las narices le brotaba un caño de sangre...

—¡A ver! ¡Llevenló en ancas! Tenemos que llegar temprano p'a darles una buena lección! ¡Lleven el cuero también! — gritó el comisario.

Y apretando las piernas a su caballo enardecido por la brega, tomó a todo galope en dirección a Pago Chico, que no estaba lejos ya.

Segundo, bamboleándose en la grupa del caballo de un vigilante, con una nube en los ojos, la cabeza trastornada y los miembros molidos, balbucía:

—¡Por la virgen santa!... ¡Por la virgen santa! ..

El agente, fastidiado por aquella dolorosa y continua letanía, volvióse por fin colérico:

—¿De qué te quejás? ¡Tenés lo que méreces y nada más! ¿A qué andás robando animales?...

Segundo hizo un esfuerzo:

—¡Era la primera vez, — murmuró, — la primerita! Encontré esa vaquillona muerta.. Mandinga me tentó... la "cuerié"... Pero es la primera vez, por estas... — y poniendo las manos en cruz, se las besaba. .

—¡Ya t'entenderás con el juez!... ¡Lo qu'es a mí, maní... No me vengás con agachadas, ché!

El sol comenzaba materialmente a rajar la tierra cuando llegaron a la comisaría, bañados en sudor hombres y caballos La naturaleza entera parecía jadear bajo los rayos de plomo y el viento del norte, cargado de arena y quemaba como el hálito de la boca de un horno. Las hojas de los árboles, achicharradas, crujían al agitarse, como pedazos de papel Pago Chico entero estaba metido en su casa. El comisario, en la oficina, se refrescaba con una pantalla, en mangas de camisa, tomando mate amargo que asentaba con un traguito de ginebra, "p'al calor" Había llegado mucho antes que su escolta, montada en inservibles matungos pa tras más inservibles aun con aquella temperatura tórrida

—¡Ahí está el preso! — le anunció el asistente, cuadrándosele.

—¡Bueno!. ¡Que le pongan el cuero de poncho, y lo hagan pasear por la plaza hasta nueva orden! — gritó Barraba.

La plaza era, como es sabido, un inmenso terreno de dos manzanas, sin un árbol, sin una planta, sin una matita de pasto, en que el sol derramaba torrentes de fuego, como si quisiera convertir en ladrillo aquella tierra plana e igual, desolada y estéril.

El comisario salió en mangas de camisa, con el mate en la mano, a presenciar el cumplimiento de su orden.

El cuero, fresco y blando, fué desdoblado; con un cuchillo hízosele en el centro un tajo de unos treinta y cinco centímetros de largo... Segundo fué conducido al patio, donde se ejecutaba esta operación; casi no podía tenerse en pie... Lo obligaron a meter la cabeza por el boquete del cuero, y uno de los agentes alisó con cuidado los pliegues, ajustándolos al cuerpo.

—¡Lindo poncho fresco... de verano! — exclamó Barraba, chanceándose alegre y amablemente.

Los que estaban en el patio, — y sobre todo el escribiente Benito, aquel que "era más bruto que un par de botas" — festejaron el chiste del superior, riendo con más o menos estrépito... según la jerarquía.

Segundo callaba, sin darse cuenta aun de lo que iba a suceder. Por delante y por detrás, el improvisado poncho llegábale a los pies; a ambos lados, partiendo de los hombros, se abría como una especie de esclavina.

—¡Bueno, marche! — mandó el comisario. — ¡Y con centinela de vista! ¡Que no se pare; y si se para, déle lazazo no más!

El viejo salió tropezando, seguido por un vigilante. Cruzaron la calle, entraron en la plaza y comenzó el paseo... En los primeros momentos, las cosas no anduvieron demasiado mal. Uno que otro vecino, asomado por casualidad, y viendo el insólito aspecto del hombre vestido con tan extraño poncho, se apresuró a inquirir de qué se trataba. La noticia cundió. Entreabriéronse puertas y ventanas, dejáronse ver cabezas de hombres, mujeres y niños; un rato después comenzaron a formarse grupos en las aceras con sombra, y a volar comentarios de unos a otros:

—Es Segundo.

—¡Pobre! ¿Y que ha hecho?

—Parece que lo han pillau robando animales...

—¿El? ¡Bah! ¡No es capaz!

—¡Un viejo infeliz!

—¡Qué quiere, amigo! ¡La soga se corta por lo más delgao!

Pago Chico entero no tardó en hallarse reunido alrededor de la plaza, y el gentío era aún más numeroso que el día de la fracasada ascensión del globo aerostático. No quedó un perro en su casa, y en el ámbito asoleado zurría un zumbido de colmena

El paseo de Segundo continuaba hacía ya una hora El desdichado intentó detenerse una o dos veces, pero el activo rebenque hizo desvanecer sus ilusiones de descanso... El sudor corría por su rostro, mezclado con la sangre coagulada que disolvía, flaquábanle las piernas, y comenzaba a sentirse estrecho en el poncho de cuero, poco antes tan holgado. Este, en efecto, secándose rápidamente con el sol, — harto rápidamente, pues para ello se había cuidado de poner el pelo hacia adentro, — iba poco a poco oprimiéndolo por todas partes, como un ajustado "retobo", hasta obligarlo a acortar el paso. Y su interminable viaje seguía, en medio de aquella atmósfera de fuego, bajo las miradas de la multitud, que empezaba a indignarse y a dejar oir murmullos irritados. Ya se habían relevado tres agentes, muertos de calor, pero la marcha continuaba, implacable, y el poncho seguía estrechándose, impidiendo todo movimiento que no fuese el cada vez más corto de los pies del triste torturado, haciéndole crujir los huesos. .

—¡Basta! ¡Basta! — gritaron algunas voces.

—¡Basta! ¡Basta! — repetían algunas otras de vez en cuando.

El gentío, sobrecogido, olvidaba el calor Segundo había pedido agua muchas veces, con voz apagada y balbuciente de moribundo. Un vecino, más caritativo y menos temeroso que los demás, le dió de beber. Al relevarse el centinela, el comisario ordenó al que iba a hacer la nueva guardia:

—¡Que nadie se acerque al preso!

Al martirio del cuero, que ya amenazaba descoyuntarlo, agregóse entonces la tortura de la sed...

Varias personas caracterizadas se presentaron a Barraba, pidiéndole que hiciera cesar el suplicio. Barraba se echó a reir.

—¿De qué se queja? ¡Tiene poncho fresco... de verano!... ¡Dejen, que así aprenderá a carnear ajeno!...

Pero, señor comisario... — le suplicaron.

—¡Bueno! ¿y áura salimos con ésas?.., ¿Y no andan ustedes mismos diciendo que hay que darles un "castigo ejemplar" a los cuatreros?...

—Segundo es un infeliz, y...

—¡No hay infeliz que valga!

—¡Y creemos que el juez!...

—¡Basta! ¡Callensé la boca! ¡Aquí mando yo, caray! ¿Por quién me han tomau, y qué se piensan?...

Cuando los postulantes salieron, Segundo rodaba desmayado entre el polvo, tieso como un tronco seco, rígido, aprensado en los tenaces y rudos pliegues rectos del cuero, que le penetraban en las carnes. Había soportado el atroz suplicio sin lanzar un ay, mientras tuvo fuerzas para mantenerse en pie ..

Hubo que sacarle el poncho cortándolo con cuchillo. De la plaza se le llevó casi agonizante al hospital.

Barraba reía con los suyos en la oficina:

—¡Poncho de verano! ¡Qué gracioso!... Miren qué poncho de verano...

. . . .

Párrafo del editorial aparecido al día siguiente en "El Justiciero", periódico oficial de Pago Chico.

"El comisario Barraba ha satisfecho ampliamente la vindicta pública y merece el aplauso de todas las personas honradas, pues la terrible y merecida lección que acaba de dar a los cuatreros hará que cesen para siempre los robos de hacienda, aunque algunos la tachen de cruel y arbitraria, amigos como son de la impunidad ¡Siempre que extirpe un vicio vergonzoso y perjudicial, una aparente arbitrariedad es evidente buena acción."

Dos meses después Segundo estaba en Sierra Chica, su familia en la miseria y el señor comisario se compraba otra casa...

Roberto J. PAYRÓ.

MI RAZA

(De Emilio Verhaeren)

Yo soy el hijo de esa raza
Cuyos cerebros, más que sus dientes,
Son sólidos y son ardientes
Y son voraces.

Yo soy el hijo de esa raza
Cuyos deseos han prevalecido
En las luchas profundas
De mundo a mundo,
Yo soy el hijo de esa raza
Tenaz
Que después de haber querido
Quiere todavía, todavía y todavía más

Raza de Europa y razas de insólitas Américas,
—¡Mi raza!—¡Oh, cuán bellos son vuestros pasos
Cuando llevan sobre las líricas cimas
Siempre más alto
Los fuegos guardados puros de las antiguas antorchas!

Es el mundo entero ese jardín de Hespérides
Donde cogéis, entre árboles torcidos,
Con brazos impetuosos y con ardientes manos
La fuerza y el saber, la voluntad y el oro

Si en las luchas fatales fueron rudos los golpes,
Al menos vuestra obra inmortal y mental
Recubre, con sus alas de claridad, la obra
Torpe de la crueldad

¿Vuestros nombres? Qué importan esos que os da la historia,
Os reconocéis todos, por ese mismo sello
Impreso en vuestras cunas, de donde se levantan
Los más puros de los hombres.

Con miradas precisas, poderosas e ingenuas
Vosotros exploráis la tierra toda,
Y un resplandor que filtre de lo desconocido
Entre las manos vuestras se hace una enorme luz

La urgencia de innovar os tortura el cerebro
Y multiplicáis las escalas movibles
Y los tramos y las nuevas plataformas,
Allí arriba, alrededor de verdades indelebles

¡Encontrar, metodizar, elegir y reformar!
Vuestros viajes, vuestro espíritu de investigación y ciencia,
Todo se junta para armaros
De una más lúcida conciencia.

Usáis del aire y del agua, usáis del fuego y la tierra,
Vosotros exorcizáis a sus terrores vibrantes,
Y esos que han sido, en tiempos litúrgicos, los dioses
Se humanizan y son sólo vuestras ideas

Todo se metodiza, todo se deduce y prevé
Vuestros cálculos doman al azar viejo y loco,
La acción vibra en vosotros, mas sin gestos, sin voz,
Y con la inteligencia forma una sola cosa.

¡Oh, las razas magníficas! Al Norte, al Este, al Oeste,
Tierra, cielo, polos, mares, abarcan vuestros dominios
Reinad: que por obra vuestra la voluntad de la suerte
Se torna cada vez más en la voluntad humana

(Traducción de E. M. B.)

FILADELFIA

El home — La "City Hall" — Fairmouth park — La vida del obrero.

Al escribir sobre Filadelfia, viene a mi mente el recuerdo de la vida tranquila del hogar de mis padres en los días inolvidables y gratos de la infancia, antes que desapareciera del mundo aquel angel bondadoso que irradió con la santa custodia de su magna autoridad de madre el saludable ejemplo que edificó en nuestra alma, y que hoy vigila aún, dirigiendo la inflexible rectitud de nuestros actos con el hermoso e imperdurable recuerdo de sus virtudes.

Filadelfia ha sido, y lo es aún, la ciudad modelo de los hogares y de las buenas madres, donde ellas brillan en su "home" con todos los suaves resplandores de un iris de paz, en una perpetua concordia, poseídas de la misión grande y sublime que les ha confiado la naturaleza.

¡La consagración santa del hogar! ¡Hacer de él la perfección de lo humano, casi un sagrario! ¡Hay tanta poesía en esta faz encomiable de una de las más nobles tendencias de aquella raza injustamente tachada por algunos de áspera y terca, que, a pesar de todo su positivismo, va conquistando cada día dulzuras y exquisiteces, que harán muy pronto de su pueblo uno de los más perfectos de la tierra!

En el "home" americano se practican todas las virtudes humanas, desde el amor hasta la caridad, desde la lectura honesta que educa y moraliza hasta la música que dulcifica y modela los caracteres, enunciando los más puros sentimientos de nuestra alma.

En el encontraréis aun a la octogenaria abuela presidiendo desde el trono de su silla señorial las largas veladas de las noches de invierno, y sobre cuya frente, al ir a descansar como al despertar, se posan respetuosos los labios de los hijos y de los nietos.

Y este gran pueblo cimenta así en forma sólida y perenne como los siglos el edificio de su nacionalidad, porque comprende que para edificarla con bases inconmovibles, es necesario principiar por fundar el hogar con todas las idealizaciones posibles dentro de la frágil perfección humana, haciéndolo duradero una vez que ha sido formado, y tratando de mantenerlo siempre fuerte y unido, sin flaquezas de pasiones que lo destruyan.

Así tenemos el saludable ejemplo de la sencilla y pulcra joven obrera de la fabrica o de la modesta empleada del "magazin", personificando la austeridad de su "home" con la severa conducta de una vida intachable consagrada por entero al trabajo y al cariño de los suyos para despues ser la fiel compañera de un obrero y formar así este hermoso engranaje de miles de hogares que viven con la regularidad de la maquinaria de un reloj, fortaleciendo el vínculo de la familia, que es el todo del progreso de aquel pueblo feliz y laborioso.

Filadelfia es, en mi opinión, una de las ciudades de temperamento más latina de los Estados Unidos, a excepción de Nueva Orleans y de San Francisco: tal vez la juzgue así por el contraste que me produce al compararla con Nueva York, tan netamente americana a pesar de su cosmopolitismo.

La considero de un gusto artístico superlativo al lado de la gran ciudad neoyorkina. Posee la "City Hall", reputada como uno de los edificios más hermosos del mundo. No tiene las extravagancias de esas babeles de alturas inconmensurables, luciendo en cambio la artística línea arquitectónica en todos los órdenes, en todos los estilos imaginables, desde los múltiples edificios que forman la amplia y espléndida universidad de Pensilvania con sus quince hectáreas de parques y cómodos pabellones, hasta el clásico "Penna Museum", de impecable corte griego, el "Masonic Temple" y la "Terminal Station", considerada como una de las más confortables y mejor distribuídas de la Unión.

La primera impresión que se recibe al descender de la "Pensilvania Station" al penetrar en la calle más concurrida, la alegre "Chestnud Street" es la de la graciosa y coqueta Bruselas, con sus elegantes casas de comercio, su pavimento de asfalto siempre limpio y sus amplias y cómodas aceras.

Esta impresión se ratifica aun más, cautivándonos siempre Filadelfia cuando se cruzan las arboladas avenidas que conducen del centro de la ciudad a "Fairmouth Park", con los bonitos y bien construídos chalets habitados por familias pudientes, en los que no se ha extremado tanto como en Nueva York la nota del lujo, pero sí cuidado mucho la del confort.

Es hermoso el espectáculo que presentan estas cómodas viviendas, en las apacibles tardes de verano, en que se reúnen en las pequeñas terrazas que preceden la entrada de la casa todos los miembros de aquellas buenas familias, leyendo los diarios unos, en amena charla los otros.

Lo mismo acontece con la confortable morada del obrero, allí cercana: menos grande, pero no por ello menos limpia y ordenada que la del rico, donde se le ve también rodeado de su familia retornado a su "home" contento tal vez y satisfecho de la nueva jornada de labor transcurrida, nunca muy larga y fatigosa, como acontece en algunas ciudades sudamericanas, pues en Filadelfia, como en casi todas las ciudades de la Unión, está severamente reglamentada la tarea, tanto del empleado como del obrero, aparte de que el patrón es hoy allí casi un aliado del trabajador.

¿Cómo vive el empleado, el simple obrero en Pensilvania? Diríase que la consagración del hogar allí en aquellas ciudades hospitalarias ha hecho una entidad hasta del más humilde y modesto jornalero.

Si bien es cierto que Filadelfia [illegible] conceptuada como una de las ciudades más prósperas y fabriles de los Estados Unidos, sorprenderá, no obstante esto, el dato sugerente de que el número de pobres y criminales sólo llegue a la proporción de medio por ciento sobre el total de habitantes.

El obrero allí no es aficionado al ahorro como en otras ciudades, vive con toda la comodidad que le es posible contando algunos hasta con piano en su casa. Bien es cierto que la vivienda aparte de ser cómoda, es económica en sus arrendamientos, disponiendo de varias habitaciones para subarrendar lo que facilita aun más la vida relativ[a] bienestar del obrero, de este que lo deseo para Sud América. se han encargado las numerosas compañías de construcción de casas de obreros, fuera de la estricta reglamentación que para edificarlas se ha dispuesto por leyes especiales en cada estado.

El proletariado no vive en el detestable acumulamiento a que está condenado en algunas ciudades de Sud América, en casas-cuarteles, antihigiénicas mal distribuídas e inconvenientes para despertar en el trabajador el estímulo de mejorar más adelante.

Reglamentar con minuciosidad la construcción de casas de obreros, es algo que se demora entre nosotros con tal imprevisión, sin pensar que entraña esta demora todo un gran problema social a resolver, y que se complicará en el futuro.

Filadelfia trabaja, pero también se divierte, y se divierte con esa sobriedad que la hace destacarse entre todas las otras ciudades de la Unión. El pueblo ha declarado una ruda lucha contra el alcohol, hasta el punto de que casi lo ha desterrado.

Otra de las fases características es el gran concepto que el obrero ha conquistado, tanto por su competencia cuanto por su contracción en el trabajo y la protección eficaz que le prestan las leyes. Esta es indiscutiblemente la suprema aspiración actual del pueblo norteamericano. Anhela en primera línea la defensa espontánea y franca de parte del gobierno, de los derechos del empleado y del obrero, por lo que estos principales factores que forman la vida orgánica de Filadelfia no están ni agobiados ni mal compensados.

Todas estas ventajas las van obteniendo los obreros por mediación de las numerosas asociaciones de defensa admirablemente organizadas. Agréguense a estas asociaciones intermediarias entre el capital y el trabajo, las múltiples de otro orden a que el obrero está inclinado por su espíritu y tendencia marcada entre los norteamericanos a la asociación, ya sea mutualista o recreativa, procurándose por este medio comodidades y goces que le serían difíciles obtener aisladamente y se comprenderá cuán diverso es el pasar cómodo y tranquilo del obrero americano, comparado con la lucha constante y enervadora del obrero en Europa y en algunas ciudades sudamericanas.

Mucho ha influído, en verdad, la cultura en estas conquistas de alta civilización, que pueden ostentar con orgullo los americanos: mucho han contribuído las bibliotecas populares, la difusión del diario económico, la prédica evangélica de los pastores y, en una palabra, la prosperidad relativa de aquel pueblo tan amante del trabajo como parco en el placer.

Meditiquemos también nosotros los

sudamericanos el ambiente popular. Legislemos oportuna y eficazmente en bien del pueblo trabajador; fomentemos el mutualismo siguiendo el ejemplo de Francia, de Belgica, de Alemania, de Italia, y haremos felices a los precursores de estas necesarias cuanto preciosas reformas

Benjamin E. del CASTILLO.

La plaga del abrojo grande

La dirección general de agricultura y defensa agrícola se ha dirigido al ministerio de agricultura pidiendo sean declaradas plagas las especies vegetales "xanthium orientale" y "xanthium strumarium" vulgarmente conocidas por el nombre de "abrojo grande". La difusión que ha alcanzado últimamente esta planta, con los consiguientes perjuicios para la agricultura y la ganadería, ha obligado la intervención de la repartición citada, elevando, con la premura del caso, la solicitud de referencia.

NOTAS DE ARTE

La señorita Andrea Moch, joven artista de nacionalidad francesa, que desde hace algunos años radica entre nosotros, ha invitado a algunos artistas, periodistas y amigos a la exhibición privada de sus ultimos cuadros, que constituirán el material de una próxima exposición que se propone realizar.

La señorita Moch ha expuesto ya en el salón Witcomb, en 1908, algunas de sus obras, que fueron acogidas con aplausos.

Vimos ayer varios retratos, paisajes y escenas costumbristas de la región vasca y apuntes madrileños y londinenses que figuraban en aquella exposición.

Durante su permanencia en Sud América, la señorita Moch ha recorrido, además de nuestra republica, la vecina de Chile, trasladando a la tela las impresiones de su fructuosa gira. Las grandes aldeas de Santiago y Valparaíso, con la típica construcción de sus casas de [illegible] sobre barrancos o al pie de montañas, los Andes, la zona de la Tierra del Fuego, con su extraña vegetación [illegible] han proporcionado [illegible] la artista [illegible] impresionado con [illegible] de la [illegible] su nota mas característica [illegible] inicial de la edificación [illegible] una serie [illegible] conjunto que [illegible] de la [illegible]

da trazo es definitivo, lo que da a muchos de sus trabajos un carácter de rusticidad, a la vez que convencen de inmediato de la sinceridad y sentimiento que pone en su arte.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. y 5a. — El martes a las 8 30 p m., asamblea, a fin de continuar la orden del dia de la anterior.

Centro de la 6a. — En la ultima asamblea se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta y el balance, designar a Antonio Berardone delegado al comité gremial del Centro de la 18a., y a Fortunato A. Lazza delegado al comité pro Casa del Pueblo, postergar para la próxima asamblea la adhesión del subcomité organizado por adherentes del Centro, autorizar a la sociedad Union Obrera del Armado para instalar la secretaría en el local, dar de baja por morosos a 7 adherentes, dejar para otra asamblea las solicitudes de ingreso de los ciudadanos Marcos V. Pagani, Adolfo Temi, Luis Fisi, Julio Rizzo y Carmen A. de Tella.

En la misma asamblea fueron aceptados como nuevos afiliados los ciudadanos Alejandro Robaldo, Quintiliano De Tella, Juan Caeghini, Eustaquio Rojas, Vicente Gaitano, Natalio Rosasco, Claudio Rosasco, Luis Rosasco, Victor Ballabio, Bautista Palerzana, Mariano Sainz, Eduardo J. Besasso, Leopoldo Seoane.

Por último se aprobo la siguiente orden del dia:

"El Centro Socialista de la sección 6a., reunido en asamblea general ordinaria el dia 5 del corriente, resuelve protestar unánimemente contra la poca previsión del ministro de la guerra al llevar a cabo las maniobras militares en la fria e inundada region de Entre Rios, donde centenares de conscriptos tuvieron que perecer, sin que ese martirio de tantos jovenes proletarios pudiera justificarse, y resuelve:

1o Que el grupo socialista parlamentario interpele al ministro culpable.

2o Que el Comité Ejecutivo, interpretando el anhelo popular, promueva una campaña antimilitarista en el diario del Partido, LA VANGUARDIA, y realice manifestaciones públicas."

Centro de la 9a. — Acuerdos tomados en la asamblea del 5 de mayo, celebrada con asistencia de 19 adherentes:

1o Aprobar el informe presentado por el comite electoral del Centro.

2o Nombrar al ciudadano Eduardo Po[illegible] para que represente al Centro en el comite pro casa del Pueblo.

3o Designar al compañero Herminio Simone delegado al comité de propaganda gremial del Centro Socialista de la 15a.

4o Aceptar como afiliados a los siguientes ciudadanos: Miguel Martinez, Juan Rebollini, Lorenzo H. Mauri, Ignacio Larrey, Juan Nant, Melquiades Bicoli, Anibal Gomai, Leonildo Veni, Enrique [illegible], Pascual Gualdero, Luis Carbone, [illegible] Mazzini, Rodolfo Rusconi, [illegible] Cella, [illegible] Luis [illegible] Lorenzo [illegible] Giudice, Raúl Resto, [illegible] Ortega, [illegible] Carlos [illegible] Hermenegildo [illegible] Juan R[illegible], Antonio [illegible]

tirar sus carnets de afiliación mañana lunes de 8 a 10 p. m., en el local social, Méjico 3414.

Centro de Caballito Norte — Esta agrupación conmemorá el 1er aniversario de su fundación con un festival familiar que tendrá lugar hoy a las 2 p. m., en el local social, Franklin 1188.

A esta fiesta ha sido invitado el diputado Enrique Dickmann, en virtud del cargo que desempeña de presidente de la biblioteca social del Centro, y el doctor Fernando de Andréis.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4334. Efectuará asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de Velez Sársfield — Rivadavia 8627. Mañana a las 8 30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, función y conferencias periódicas.

Centro de la 18a. — El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, nombramiento de una comisión de biblioteca, discusión de proposiciones al próximo congreso del Partido, asuntos varios.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. Mañana a las 8 30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, informe del comité electoral, asuntos varios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Celebrará asamblea general el martes a las 8 30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balances, socios nuevos, fiesta, organización de un orfeón socialista, asuntos varios.

Centro de la 16a. — Hoy a las 8 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, memoria y balance del comité electoral, próximo congreso, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

—El martes a las 8 p. m., reunión de la comisión investigadora.

DIVERSAS

Club "La Vanguardia" — California 1622. El miércoles a las 7 30 p. m. se reunirán la C. A. y la comisión de biblioteca.

Bibliotecas y Recreos Infantiles — La señora Juana D. de Repetto ha donado 50 pesos para esta institución.

Conferencia — Organizada por la Juventud Socialista "La Acción" se efectuará hoy a las 3 p. m., en el parque de los Patricios, una conferencia de propaganda. Hablarán el ingeniero Román Rodríguez de Vicente, el doctor de Andréis y P. Zibecchi.

Comité Independiente "La Verdad" — 15 de Noviembre 2412. El martes a las 8 30 p. m., asamblea general.

—La función cinematográfica y conferencia celebrada el pasado jueves en el salón "Don Juan de Garay", fué todo un éxito.

Ante una concurrencia que llenaba completamente el salón, disertaron el diputado socialista Francisco Cúneo y la señorita Carolina Muzzilli.

La fiesta fué, pues, una buena jornada de propaganda socialista.

Club "Alberto de Diego" — Hoy a las 9 a. m. se reunirá la comisión de enseñanza.

BUENOS AIRES

San Fernando — El Centro Socialista celebrará asamblea general hoy domingo, para tratar la siguiente orden del día: proposiciones al XII congreso y nombrar delegado al mismo.

Siendo segunda citación, se realizará con cualquier número de afiliados que asista.

Tolosa — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria el miércoles 13 a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance administrativo y de tesorería, integración de la junta administrativa, pedido de la Federación Provincial sobre el C. L., asuntos varios.

Nota: única invitación para los subscriptores del diario.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria el domingo 17, para tratar la siguiente orden del día: conferencia, comisión de la liga agraria, correspondencia, rifa, asuntos varios.

Rectificación: La comisión pro viuda e hijos del compañero Tocua está patrocinada por el Centro Socialista, y no por la sociedad Empleados de Comercio.

Villa Dominico — El Centro Socialista local celebrará asamblea general hoy a las 8 de la mañana, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, local social, próxima fiesta, asuntos varios.

La Plata — Secciones 1a. y 4a. El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria hoy domingo a las 2 de la tarde, en su local de la calle 48 número 1120, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, informe de la C. A., balance, correspondencia, informe comisión biblioteca, nombramiento de delegado al XII congreso, informe del delegado ante el comité local.

Puerto La Plata — El Centro Socialista celebrará asamblea general esta tarde a las 2, para tratar asuntos de suma importancia. Siendo segunda convocatoria, se realizará con cualquier numero de afiliados que concurra.

Al terminar la asamblea, se harán oir discos socialistas editados por la casa "Era".

Tres Arroyos — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el próximo viernes 15 a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: discusión de las proposiciones al congreso, nombrar delegado al mismo, asuntos varios.

Isla Maciel — El subcomité socialista celebrará asamblea ordinaria el jueves 14 a las 8 p. m., para tratar la orden del día siguiente: acta anterior, correspondencia, balance, movimiento de socios y asuntos varios.

Lincoln — El Centro Socialista celebrará asamblea general el próximo martes a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, nombrar delegado al XII congreso, asuntos varios, gastos de conferencias.

San Nicolas — El Centro Socialista celebrará asamblea general hoy domingo, para tratar la siguiente orden del dia: acta anterior, balance, correspondencia, nombrar delegado al XII congreso, nombrar una comision para el estudio del reglamento interno, proposiciones al congreso, balance de la campaña electoral, 1o de Mayo.

Bragado — El Centro Socialista celebrará asamblea general el próximo martes, a las 8 30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, informe y balance de la comision 1o de Mayo, próximo congreso, asuntos varios.

Tigre — La reunión anunciada para organizar el subcomité socialista de la primera sección de las islas, suspendida a causa del mal tiempo, se efectuará hoy a las 3 de la tarde, en el establecimiento del ciudadano Luis Bourgeois, sito en Arroyo Carapachay.

Asistirá a la reunión el diputado socialista Angel M. Giménez.

Chivilcoy — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará hoy domingo a las 2 de la tarde una asamblea extraordinaria para tratar la siguiente orden del dia: acta anterior, correspondencia, asunto centro Ituzaingo, nuevos socios, nombrar corresponsal de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Avellaneda — El Centro Socialista, en su local de la calle Palaa 501 celebrará asamblea ordinaria mañana lunes a las 8 p. m. para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balances, informe administrativo, imprenta "El Socialista", asunto miembros de la Federación, socios nuevos, asuntos varios.

Se invita a los socios morosos a pasar por secretaría a regularizar su situación con la caja o a manifestar las causas de su atraso.

Talleres — El Centro Socialista celebrará asamblea general en el local de la calle Arrascaete 185, hoy domingo, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia, proposiciones al congreso, nombramiento de delegado al mismo, asuntos varios.

Banfield — El Centro Socialista, hoy a las [illegible] de la mañana celebrará asamblea general para tratar la siguiente orden [illegible] acta anterior, balance, correspondencia [illegible] asuntos [illegible]

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea general hoy a las 3 30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Caseros — El Centro Socialista celebrará asamblea general el proximo martes 12 a las 8 p. m., en su nuevo local de la calle Belgrano entre Sarmiento y Santa Fe, para tratar la siguiente orden del dia: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la comisión 1o de Mayo, proyectos de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA, biblioteca y asuntos varios.

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea general hoy domingo a las 3 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios, informe del comité electoral, id. de la comisión 1o de Mayo, proposiciones al XII congreso del Partido, designar delegado al mismo, varios.

A todos los afiliados se les encarece puntual asistencia.

SANTA FE

Rufino — La comisión administrativa del Centro Socialista convoca a asamblea ordinaria de afiliados para el miércoles 13, a las 8 p. m., en el local social, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior, correspondencia, balance, informe de la C. A., id. del comité electoral, congreso socialista, nombramiento de delegado al mismo, socios nuevos, varios.

Dada la importancia y extensión de los asuntos a tratarse, se encarece puntual asistencia.

MUNICIPALES

Pavimentación — Hasta tanto se llenen los requisitos exigidos por la ley 7091, la intendencia tiene a su despacho la construcción del adoquinado por cuenta de vecinos en la calle Caseros, de Catamarca a Maza, con adoquines de granito y base de hormigón de cal.

Reglamentación de cercos — La intendencia, por medio de un mensaje solicitó del concejo deliberante, el pronto despacho del proyecto de ordenanza sometido a su aprobacion en oportunidad, relativo a la modificación del artículo 206 del reglamento general de construcciones, en el sentido de que se permitiera utilizar postes de madera dura en la construcción de cercos de alambre con base de mampostería, en las calles no pavimentadas de la zona que determina el artículo 205 del mismo reglamento.

Supresion de la linea 41 de tranvías — De acuerdo con un pedido de la empresa del tranvía Anglo Argentino y previo informe favorable de la oficina tecnica, la intendencia sometió a la consideración del concejo deliberante la supresión de la línea número 41, que corre entre plaza Mayo y la estación Casa Amarilla con tarifa de 5 centavos, en razón de que su existencia, desde la fecha que fue clausurada esa estación, es innecesaria.

Trenes de carga molestos — Por intermedio de una nota la intendencia ha pedido a la empresa del ferrocarril Central Argentino que tome las medidas necesarias a fin de que en la estación Golf (Parque 3 de Febrero) no se estacionen con tanta frecuencia sus trenes de carga que perjudican la estetica del parque.

Entrega de arena — Se autorizó al departamento de obras publicas para que entregue cien carros de arena del río a la guardia de seguridad de la capital destinada al picadero de instrucción de la oficialidad.

Banco municipal de préstamos — En la sesion secreta celebrada el viernes por el concejo deliberante se prestó acuerdo a la reelección, por un nuevo período de ley, de los directores del Banco Municipal de Prestamos, doctores Enrique Uriburu y Alberto Hueyo, solicitada por el intendente.

Asesor municipal — El intendente municipal firmó ayer un decreto promulgando una resolución dictada por el concejo deliberante, en la que se prestaba acuerdo para designar asesor letrado de la municipalidad al doctor Adrián Beccar Varela.

LA JUSTICIA

El turno de mañana — Federal: juzgado del doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría del doctor del Solar; asuntos del Banco de la Nación, secretaría Amaya.

Funciona: 2o. piso, Talcàhuano, centro.

Agente fiscal, doctor R. Parera, 2o. piso, Uruguay y Tucumán.

Defensor de pobres y ausentes, doctor J. E. Raffo.

Excelentísima cámara de apelaciones: 2o piso Tucuman y Talcahuano.

Suprema corte: 4o. piso, Talcahuano, centro.

—Civil: juzgado a cargo del doctor Jerónimo Balarino, secretaría Doblamich.

Funciona: 6o piso, Uruguay, centro.

Recusaciones: al juzgado del doctor Raimundo Naveira, que tiene a su cargo el turno del 16 al 31.

La justificación de la personería — El juez doctor Bunge se ha pronunciado en un incidente promovido con motivo de una personería invocada y no justificada por el apoderado de una de las partes.

En el juicio seguido por don Pedro Serantes contra don Daniel Villafañe Iturrioz, el representante de éste invocó su personería con un poder que decía figuraba en otro expediente.

Intimada por el juzgado la presentación del poder, no obstante diferentes diligencias ordenadas por el juzgado, no dieron resultado, por lo que le dió un plazo de tres días para hacerlo, resolución de la que se solicitó revocatoria, a la cual no hizo lugar el juez en una extensa y minuciosa sentencia, que no reproducimos por falta de espacio.

Importante convocatoria — Otra convocatoria de importancia se ha solicitado ante los tribunales de Mendoza ayer.

Esta vez correspondió al señor Víctor Barabino, arquitecto constructor, presentando el balance con un activo de $ 1.092.757.50, para responder a un pasivo de 615.920.28 pesos.

Sobre interdicto de despojo — El juez civil doctor Jerónimo Balarino, por la secretaría del doctor Osvaldo Rocha, ha dictado sentencia en el juicio que sigue doña Carolina Celle de Jezzi y doña Rosa Cassinelli de Celle contra Esteban Antonio Celle, sobre interdicto de despojo de un terreno en Belgrano, designados con los números 6 y 7 de la manzana 170, compuesto de 29 metros 4?? milímetros.

El juez condena al demandado a restituir el terreno en cuestión, procediendo a su desalojo dentro de los diez días, con indemnización de daños y perjuicios y las costas de todo el juicio.

Sentencias del juez Racedo — Este magistrado ha dictado sentencia ayer en los procesos siguientes:

Jose Ocampo, acusado de disparo de arma. Se le condena a sufrir la pena de dos años de prisión.

—Juan Febraro, procesado por robo. Le impone la pena de dos años de penitenciaría.

—Martín Escobar, acusado de atentado con armas. Se le condena a un año y ocho meses de prisión.

—Isidoro Barrero, procesado por hurto. Se le condena a cuatro meses de arresto.

Dictamen fiscal — El agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha presentado su acusación en el proceso que se instruye a José Ocaña, argentino, de 40 años de edad, por los delitos de atentado a la autoridad y robo, hecho ocurrido el 9 de abril, en la casa Piperí 1548.

El fiscal pide se le condene a dos años de prisión.

Asesor de menores: doctor J. J. Ezeiza, 6o. piso.

—Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Victorica, 6o. piso.

Recusaciones: al juez doctor Martínez Herrera, 6o. piso.

Agente fiscal, doctor C. A. Campos, 6o. piso.

Asesor de menores: doctor J. J. Ezeiza, 6o. piso.

Criminal: juez de instrucción doctor Carlos Martínez, secretario Madero, 5o. piso.

Defensor de pobres, doctor C. A. Viale.

Excelentísima cámara: 2o. piso, Lavalle y Uruguay.

Agente fiscal doctor P. F. Arelando, 6o. piso.

Deportes

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY

Si el tiempo lo permite se realizarán los encuentros anunciados para hoy.

Federación A. de Football

Porteño contra Atlanta. — Se jugará en el parque Chacabuco, a las 2.30 de la tarde.

Team de Porteño: J. J. Rithner; H. Viboud y R. González Escarrá; V. Abadía, J. Ayala y M. Baralis; E. Galup Lanús, A. Galup Lanús, A. Piaggio, N. de Olarriaga y M. Garat.

Team de Atlanta: E. Bolinches; R. Falibene y J. Orradre; G. Rosa, J. Pollini y S. Cermezoni; T. Alvarez, A. Beautemps, J. Corbellini, H. Rivas y A. Cazenave.

Kimberley contra Hispano Argentino. En Villa Urquiza, a las 2.45 de la tarde.

Kimberley: T. Langenheim; V. Flores y J. Pianaroli, C. Margalli, A. C. Conch y C. Georgetti; P. Boide, A. Bertrand, C. L. Antequeda, J. Doyen y S. Flesca.

Hispano Argentino: Caballero; Politano y Cufré, Stoker, Pardo y Aldea; Bogni, Carabelli, Monconill, Winter y N. N.

—Floresta contra Gimnasia y Esgrima. — En Palermo, a las 2.30 p. m.

Floresta: A. Isola; L. Spikermann y A. Berotta, A. Cortona, N. N. y A. Gialdrini; C. Salas, A. Gómez, F. Brandolín, J. Velazco y A. Camarotti.

G. y Esgrima: J. Sagastume; A. Apraiz y F. Reparaz, J. Bertani, A. H. Molfino y R. Gorozabel, C. Aguilar, C. F. Iraola, E. N. Bontempo, S. Sayanes y A. L. Capellini.

—Independiente contra Argentinos de Quilmes. — En Quilmes, a las 2.30 de la tarde.

Independiente: Romero; Marín y Ferro; Cánepa, E. A. Sande y Capeletti; Carre, Arroyuelo, M. González, García y Werner.

Lanus United contra Porteños Unidos. — En Avellaneda, a las 2.15 de la tarde.

P. Unidos: J. Laiño, Raciopi y Lubrano; López Vázquez y Bianchi, Rasmussen, Freccero, Oimo, Souza y Magzi.

Lanus United contra Porteños Unidos. — En Avellaneda, a las 12 m.

P. Unidos: Scaglione; D. Loley y H. Ceoni, J. Fossa, H. Ceconi y A. Minotta; J. Vascheto, F. Frega, A. Ruiz, A. Piñeyro y R. Spadone.

Zurich IV v. Porteños Unidos

Este partido se jugará en Golf, a las 9 a. m.

Zurich: J. Fernández; E. Aguilar y G. Míguez; R. Gil, S. Pourtau y E. Rodríguez; A. Mascís, V. Votta, M. A. Clauso (capitán), J. Amato y R. Mascías. Suplente, R. Portos.

Football Club Zurich

Este club desea alquilar un terreno que reúna las condiciones necesarias para instalar una cancha de football. Las ofertas diríjanse al señor Manuel A. Clauso, calle Iturri 1463 (V. Ortúzar.)

Paraná III v. Independiente A

Este partido por el campeonato federal se jugará hoy en Avellaneda, a las 9 de la mañana.

El team de Paraná será el siguiente: E. D. Ichaso; J. Fanelli y J. Fanelli; C. Marzoratti, J. García y J. Marzoratti; Scordo, Soucarros, Casanova, Aballera y Carlini. Suplente: A. Ponce y E. Imperiale.

Linesman: José Carlevaro.

Porvenir Argentino v. All Boys

Se jugará hoy en Valentín Alsina, field del primero, a la 1 p. m.

Team de Porvenir: Sturla; M. Hernández y D. Faelli; S. Gasparotti, E. Scaso y M. Falcón; G. Georgetti, S. Ruiz, J. Zapata, A. Santuchi, C. Palomo.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Team y horas

Preliminar de la copa competencia.— Primera división. — F. C. Sud v. Estudiantes. — Se jugará en Talleres, a las 2 p. m. Tren de Constitución a la 1.15.

F. C. Sud: A. Luraschi; L. Nai Toino y A. Varela; A. M. Roberts, A. Sparnochia y D. Maxwell; R. J. López, L. C. Boronas, A. Williams, A. di Stéfano y M. Dufresne.

Estudiantes: J. Croce; J. Párkinson y C. Krieger; A. Spinelli, O. Ivanisevich y J. Susán; A. Caminal, M. Susán, A. Maiztegui, A. Querido y J. Ochandio.

—Huracán v. San Isidro. — En San Isidro, a las 2.15 p. m.

Huracán: V. René; A. Alberti (cap.) y A. Palacios; F. Florio, M. Basadone y P. Martínez; E. Dellisola, E. Fernández, J. Laguna, M. Salvarredi y A. González.

San Isidro: C. T. Wilson; J. Idiarte y J. Rossi; A. Olivari, J. Yannon y N. Hobeu; E. Fernández, A. Zicchi, S. Pieretti, R. Malbrán y A. L. Meira.

—Belgrano v. River Plate. — En Belgrano, a las 2 p. m. Tren de Retiro (este) a la 1.

River Plate: J. Isola; A. Chiappe y A. Calneggio; A. Peruzzi, C. García y A. Sumomns; A. Fraga Patras, A. Penney, I. Giannetto, A. Martín e I. Ameal.

—Platense v. Racing. — En Núñez, a las 2 de la tarde.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y F. Fiorentini; A. Perico, E. Bellinzona y J. Colombo; T. Sinigala, J. Rolandi, A. Pérez, M. Balmaceda y M. Fraga.

—Comercio v. Estudiantil Porteño.— En Nuñez, á las 2 p. m. Tren de Retiro (F. C. C. A.), a la 1.25.

E. Porteño: R. Peña; R. Lennie y A. Bonnesserre, E. Mariani, M. Negri y F. Chagneaud; J. Rogers, E. Mattozzi, A. Costa, N. N. y V. Weis.

—Bánfield v. Boca Juniors. — En Bánfield, a las 2 p. m.

Bánfield: J. A. Bisso; P. F. Mariggi y J. G. Rohm; J. Parla, B. Ochoa y J. Lachampe; I. Alzúa, J. Britos, E. Colla, M. Marini y H. Souriquez.

Campeonato — F. C. Oeste v. Quilmes — En Caballito, a las 3 p. m. Tren de Quilmes a la 1.38.

F. C. Oeste: Esliach; Deandreis y Saccardo; Lamique, Caprile y Elordi; Pucciarello, F. Roldán, Fco. Roldán, P. Messi y E. Moggio.

Quilmes: C. F. Pearson; J. D. y J. G. Brown; E. Hadfield, R. H. Croker y H. Reid, E. C. Pearson, S. O. Marshall, G. L. Forsdike, P. Raggi y B. Hoare.

C. A. Mundo Argentino v. Trianón IV

Este partido, auspiciado por la A. A. de F. y bajo las órdenes del árbitro M. Romero, se jugará en Morón, a las 2.45 de la tarde.

Team del M. Argentino: A. Marino; F. Bottaini y O. Cafese; M. Forastieri, O. R. Gómez y F. Recaredo González; F. Descalzo, A. Gravien, J. P. y Rigaldo (capitán), J. Saravia e I. R. Gárgano.

Reservas: J. C. Burton, M. Moreyra, J. Pizarro y A. Méngoli.

Estos jugadores deberán reunirse en la estación Once a la 1.15 p. m., en punto.

Ruptura de relaciones entre las ligas Uruguaya y A. A. de F.

En la reunión celebrada por el consejo de la Asociación Argentina de Football se trató sobre la contestación a la nota de la liga Uruguaya; en común acuerdo se resolvió suspender las relaciones hasta que la liga Uruguaya se ponga de acuerdo con los estatutos de la Federación Internacional de Football.

—He aquí el texto de la nota de la liga Uruguaya:

"Montevideo, abril 29 de 1914. — Señor presidente de la Asociación Argentina, don Hugo Wilson. — Muy señor mío: La comisión de la Liga Uruguaya de Football acaba de tomar en consideración su comunicación del 28 del pasado, relativa a la actitud adoptada por The Football Asociation en lo que respecta al artículo 36 de los estatutos de la liga, según la cual la corporación que usted tan dignamente preside, en virtud de una serie de consideraciones que aduce, procederá en forma solidaria con lo que pudiere adoptar The Football Asociation, según fuera la resolución que en definitiva tomase la Liga Uruguaya de Football con respecto a la intimación de The Football Asociation para que la liga que me honro en presidir derogue el artículo 36.

La comisión de la liga, considerándose sin autoridad ni prerrogativas para pronunciarse en pro o en contra — cosa esta, por otra parte, que ni siquiera ha sido insinuada en ningún sentido — se ha limitado a someter el punto a la resolución de la convención de los clubs que se reunirá en la época prevista en los estatutos, en virtud de que no le corresponde resolver por su cuenta y riesgo la cuestión planteada. Hasta entonces la Liga Uruguaya de Football se regirá por los actuales estatutos, dependiendo su actitud futura de lo que la convención resuelva.

Esto es en cuanto a lo fundamental del asunto.

Respecto a la intervención de la Asociación Argentina de Football en el mismo, la comisión de la liga, enten-

...dando que por manifestación expresa de The Football Association, subsiste su afiliación a ésta — sin que a este respecto la Liga Uruguaya haya comprometido opinión — se permite hacer notar a usted que siendo la Liga Uruguaya igual en categoría a la Asociación Argentina, no le corresponde a ésta ejercer sobre aquélla funciones de vigilancia que los reglamentos no consignan.

Cree la comisión de la liga que recién cuando la convención de los clubs haya resuelto la cuestión promovida por The Football Association podrá la Asociación Argentina adoptar las decisiones que considere reglamentarias. Mientras ese momento no llegue, toda resolución será, a su juicio, precipitada y extemporánea.

La comisión de la liga, convencida de que los prejuzgamientos exteriorizados en la nota de la Asociación Argentina son consecuencia de informes erróneos respecto de su situación frente a The Football Association, no ha vacilado en hacer estas manifestaciones en obsequio a las relaciones de armonía que siempre ha tratado de mantener con la Asociación Argentina, relaciones que no han de quedar cortadas, en ningún caso por intransigencia o mala voluntad, en cuyo pecado cree no haber incurrido nunca la Liga Uruguaya de Football.

Con tal motivo saludo a usted con mi consideración más distinguida. — Abelardo Vescovi, presidente; Rodolfo E. Pérez, secretario general."

Comentarios

La actitud asumida por la Liga Uruguaya es digna del mayor elogio.

La Asociación no es quién para coartar la libertad a otra liga y prohibirle jugar a cabo encuentros con otras ligas.

ASOCIACION PORTEÑA DE FOOTBALL

Preparativos para la temporada de invierno de 1914

Con mucho entusiasmo continúan los preparativos que se hacen para dar mayor brillo a la temporada de invierno que organiza esta institución.

La comisión directiva de esta institución ha introducido muchas y serias reformas a su sistema de administración con el propósito de subsanar todas las pequeñas faltas de detalle que se pudieron notar durante el período de su ...

Divisiones y precios

Las divisiones instituídas y los precios estipulados como cuota de afiliación son los siguientes:

Segunda división — Libre para todo jugador. Inscripción. En el campeonato, $ 6 y $ 3 en el torneo eliminatorio ...

Tercera división — Como la precedente es libre para todo jugador. Inscripción, $ y $ 3 en los torneos de campeonato y de competencia, respectivamente.

Cuarta división — Intervendrán únicamente en esta sección jugadores cuya edad no pase de los 18 años (no cumplidos al inscribirse). Inscripción: En el campeonato 4, y $ 2 en la competencia.

Quinta división — Esta sección es para jugadores menores de 16 años (no cumplidos al inscribirse). Deberán satisfacer $ ... como cuota de afiliación en el campeonato, y $ 2 en el torneo eliminatorio de competencia.

Premios

Los premios asignados a los vencedores son los siguientes:

En el campeonato. Al primero, copa artística gran formato, labrada "Campeonato", al segundo, copa artística, al tercero, valioso objeto de arte "Estímulo".

En competencia. Al vencedor (el primero), once artísticas medallas de plata labrada "Honor al mérito", y al perdedor de la final (el segundo), valioso objeto de arte "Estímulo".

A más de los institutos se han ofrecido otros premios extras, mencionados en diferentes ocasiones.

Exámenes de árbitros

El día martes 12 del corriente, desde las 9 p. m. en adelante, se reunirá la comisión examinadora de las personas que deseen optar al título de referee.

Es indispensable mandar con anterioridad una petición por escrito comunicando el deseo de rendir examen.

Invitación a los clubs

Quedan invitados a adherirse a nuestra institución todos los clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos cercanos.

Recordamos a los clubs que el 15 del corriente vence el plazo para las afiliaciones.

Por cualquier informe o aclaración, diríjanse a secretaría y gerencia, calle ... U. T. 5134, Juncal, todos los días hábiles, de 1 a 4 y de 6 a 9 p. m.

Reunión de la convención

Para mediados de la entrante quincena es probable que se reúna la convención ... en el local ... oportunamente.

Consultorio jurídico

...

Consultorio médico

En breve será habilitado el consultorio médico, absolutamente gratis, para los elementos adheridos a clubs afiliados a la Asociación.

Citación

A los clubs que más abajo se detallan se les invita a enviar un solo delegado a la reunión que se realizará el miércoles 13 del corriente: Maldonado Juniors y Belgrano Juniors. Igualmente se invita al referee que actuó en el encuentro por la semifinal, jugado en Liniers por ambos clubs.

Se les previene que es ésta la última citación; en caso de no concurrir serán descalificados.

—Los que deseen pueden retirar la nueva remesa de reglamentos.

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos oficiales a jugarse hoy por nuestro torneo del campeonato, partidos combinados a jugarse de III, IV y V divisiones, el domingo 17:

Tercera liga — Estrella del Sud v. Arg. de Flores, en Avellaneda, a las 3 de la tarde. Los jugadores de Arg. de Flores serán esperados en la estación por un delegado del C. A. E. del Sud.

Independencia v. Arg. de Barceló, en Avellaneda, a la 1 p. m. Los jugadores de ambos clubs serán esperados en la estación.

Milton City v. Arg. del Sud, en San Isidro, a las 3 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del C. A. Arg. del Sud.

Cuarta liga A — River Flores v. Bustol City, en Liniers, a las 3 p. m. Los jugadores del Bristol City serán esperados en la curva del tranvía número 2.

Barracas v. Dublin, en Liniers, a la 1.30 de la tarde, en el field de R. Flores. Los jugadores de ambos clubs serán esperados en la curva del tranvía número 2.

Estrella del Sud v. Sol Americano, en Olivos, a las 3 p. m. Los jugadores del C. A. E. del Sud serán esperados en la estación Bartolomé Mitre por un delegado del Sol Americano.

Arg. de Barceló v. D. de V. Sahores, en Gaona y Neuquén, a la 1 p. m. Los jugadores de Sahores serán esperados en Gaona y Bella Vista.

Cuarta liga B — Frontera Juniors v. Milton City. Por no poder formar team el primero se acredita los puntos al segundo.

Los demás no juegan.

Quinta liga A — Bonaerense v. Bristol City, en Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a las 3 p. m.

D. Lavalle v. Barracas, en Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a la 1.30 de la tarde.

River Flores v. D. de V. Sahores, en Gaona y Neuquén. Los jugadores del C. A. R. Flores serán esperados en Gaona y Bella Vista.

Sol Americano v. Frontera Juniors, en Olivos, a la 1.30 p. m. Los jugadores del F. Juniors serán esperados en la estación Bartolomé Mitre por un delegado del Sol Americano.

Quinta liga B — Abisinia y Dublin, en Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a las 10 a. m.

D. de Kimberley v. Milton City. Los puntos al primero.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Los partidos oficiales del domingo 17 serán suspendidos a causa de que se jugarán partidos combinados de III, IV y V divisiones contra la prestigiosa Asociación Porteña de Football, y se avisa a todos los dirigentes de los clubs afiliados que manden la nómina de cinco jugadores de las tres divisiones, a nombre del secretario general, señor Oscar Vidal, calle Rodríguez Peña 100, por carta, antes del jueves.

C. A. Argentinos Unidos de Núñez

Este club será representado por los socios Enrique Medina, Nicolás Balolo, Cipriano y Amuchástegui, en la carrera pedestre que realizará el segundo domingo de junio el Sport Club San Martín con el recorrido Recoleta-Palermo-Recoleta.

F. C. Frontera Juniors

Este club desmiente la realización del match contra Estrella Patricia. Si el club mencionado desea realizar el match, puede contestar a nombre de Atilio Deandréis, calle Ramón L. Falcón.

F. C. Frontera Juniors v. El Otro

Se jugará hoy en Rivadavia 9500. Team de Frontera Juniors: Losters (cap.), Noceti, G. Luguez, D. Fochieto, A. Carini, O. Dileo, Gallini, Alvarez, Daniel, Fochieto y Bruno. Suplente, Manf.

CICLISMO

Club Ciclista de Banfield

Programa para las carreras que efectuará en su velódromo, Belgrano esq. Cabrera, Banfield, F. C. S., hoy domingo, a la 1.30 de la tarde:

1a. carrera, libre para menores, distancia 2500 metros, inscripción $ 0.50.

2a. carrera, libre de 2a. categoría, distancia 5000 metros, inscripción $ 1.

3a. carrera, pedestre libre, distancia 1000 metros, inscripción $ 1.

4a. carrera, libre de tercera categoría, distancia 7500 metros, inscripción $ 1.

5a. carrera, libre de 1a. categoría, distancia 10.000 metros, inscripción $ 1.

6a. Carrera, pedestre libre, distancia 2000 metros, inscripción $ 1.

7a. carrera, de persecución, equipos de segunda categoría, distancia 1500 metros, inscripción por equipo $ 1.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, Maipú 290 Banfield y en la Unión Ciclista Argentina, Alvear 3746, y quedarán cerradas el mismo día de las carreras a las 10 p. m.

BIBLIOGRAFIA

Memoria del ministerio de obras públicas — El ministerio de obras públicas acaba de editar, en un grueso volumen, la memoria presentada al congreso nacional. En esa memoria se detalla la actuación de ese ministerio desde junio de 1912 a mayo de 1913.

PERIODISMO

Revista de Ciencias Económicas — Hemos recibido el número 1º, correspondiente al mes de abril. Trae el siguiente sumario: José León Suárez. La cuestión mejicana. Fernando de Andréis. Tribunales de arbitraje en Australia y República Argentina. Ernesto León O'Dena, Cuestiones de enseñanza comercial; Francisco Sabatini. El alumbrado al través de las ciudades. Luis Guemes (hijo). El trabajo a domicilio. José González Galé. Bibliografía. Redacción. Notas ... Apuntes.

La Fragua — Hemos recibido el primer número de esta revista, órgano oficial del club radical intransigente "Aristóbulo del Valle".

La Facultad Libre de Derecho — Ha visitado nuestra redacción el número 16 de esta revista de ciencias jurídicas y sociales.

Anales del Instituto Argentino de Artes Gráficas — Bien presentada tipográficamente, nos ha visitado el último número de esta simpática publicación.

La Hacienda — Revista mensual que se edita en Buffalo (N. Y. E. U. A.).

El número del mes de abril trae el siguiente sumario: Frontispicio; El cultivo del rosal, Limones y ácido cítrico; Caracteres y particularidades de la buena vaca lechera, el parque de avestruces en Pino Real (Pulpi), Vistas; Los caminos modernos y sus problemas, Abacá (cáñamo de Manila); Cultivo del espárrago; Cultivo de la remolacha azucarera; Cultivo del eucalipto; El cultivo del caucho en la península de Malaca, Preguntas y respuestas e informaciones; Cuidado de los neumáticos.

CENTROS SOCIALES

Las matinees de hoy

Juventud Unida, en el salón Lanús Oeste, José M. Moreno 1040.

La Tosca — En el salón del Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Belgrano Alegre — En el salón de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1770.

Orfeón del Oeste — En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Las Flores — En el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Juventud Dichosa — En el salón de Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253.

Los Inmortales — En el salón de la XX Settembre, Alsina 2832.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a — Florida 501, Corrientes y Reconquista.
Sección 2a — Defensa 201, Moreno 688, Chacabuco 22.
Sección 3a — Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86, Esmeralda y Cangallo.
Sección 4a — Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí.
Sección 5a — Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1533, Callao y Sarmiento, Junín y Cangallo, Bartolomé Mitre y Ayacucho.
Sección 6a — Sáenz Peña y Venezuela, Entre Ríos y Victoria, Independencia y San José, Entre Ríos 711.
Sección 7a — Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Rivadavia 2199, Viamonte 2100.
Sección 8a — Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha.
Sección 9a — Corrientes 3202.
Sección 10a — Doedo e Independencia, Belgrano 3078.
Sección 11a — Díaz Vélez 3899, Corrientes 3991.
Sección 12a — Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, San Juan y Mármol, Belgrano y Castro Barros, P. Unidas 4550.
Sección 13a — Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066.
Sección 14a — Brasil y Perú, Bolívar 843.
Sección 15a — Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371.
Sección 16a — Lima y Humberto I, Garay y Lima, Garay 1297.
Sección 17a — Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Paraguay y Laprida.
Sección 18a — Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1230, Constitución y San José.
Sección 19a — Charcas y Coronel Díaz, Santa Fe 3373.
Sección 20a — San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, C. Calvo y Rioja, Alberti y San Juan, Rioja 1591.
Sección 22a — Triunvirato 301, Curruchaga y Muñecas.
Sección 23a — Rivadavia 6156, 6851 y 5763, Nazca y Páez, avda. América 752, Pedernera 602, Bella Vista y Bogotá, Gaona 1786.
Sección 24a — Almirante Brown 1302, Necochea 590, Brandzen 602.
Sección 25a — Rivadavia 7801, y 8401, Remedios 2400.
Sección 26a — Patricios 290.
Sección 27a — Bompland y Paraguay, Cabildo 1541.
Sección 28a — Garay y Jujuy.
Sección 29a — Crámer 2502, Cabildo 2102, General Paz y Pampa, Conde 2020.
Sección 30a — Montes de Oca 1890, Iraola y California.
Sección 31a — Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí, Bebedero 5702.
Sección 32a — Montes de Oca y Australia, Iriarte 702, California 1188.
Sección 33a — Ushuaia 3915.
Sección 34a — Caseros 3217, Chiclana 3141.
Sección 35a — Bella Vista 2018, Helguera 3176, Sud América 1893.
Sección 36a — Avenida Sáenz 989, Garay y Boedo.
Sección 37a — Sanabria 4419.
38a — Chicago y Jachal.
Sección 40a — Rivadavia y Pola, Francisco de Viedma 6899.
Sección 41a — Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Cabia y Cabello.
Sección 42a — Rojas y Méndez de Andés, Río Janeiro 660.
Sección 43a — Rivera 1002, Rivera y Gazcón, Canning y San Salvador.

CORREO

Casano — Lo esperábamos. No es oportuno.

J. P., Venado Tuerto — Llegó ayer su crónica. Pasó la oportunidad de la publicación.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres	a 47 7/8
" Francia,	a 5 01 1/2
" Amberes	a 5 05
" Alemania	a 4 08
" Italia	a 1 98
" España	a 5 25 1/2
" Estados Unidos,	a 104.20
" Río de Janeiro,	a 15 000

Caja de conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Saldo anterior, $ o/s.	231.393.271.100
Entraron $ o/s.	508.000
Suma:	231.393.779.100
Salieron $ o/s.	4 014.540
Saldo en caja, $ o/s.	231.394.764 560

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 3.582 bolsas; maíz, 8.989 íd.; lino, 484 íd.; avena, 590 ídem; nabo, 322 íd.; cebada, 205 ídem; triguillo, 85 íd.; harina, 100 íd.; centeno, 205 íd.; semilla de alfalfa, 12 ídem; rey grass, 50 íd.; pasto fardos grandes, 2.729; íd. chicos, 2.378.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 762 bolsas de maíz, 300 íd harina, 291 íd. patatas, 47 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 390 bolsas de lino.

Pacífico: 318 fardos pasto grandes, 200 íd. chicos.

Retiro: 249 bolsas de maíz.

Puerto: 17.910 bolsas de lino.

Mercado Central: 140 bolsas de avena, 73 íd. lino.

Sola: 1.083 bolsas de avena, 366 ídem trigo, 250 íd. harina.

Lacroze: 895 atados paja, 90 ídem patatas.

Brian: 840 bolsas de trigo, 280 ídem maíz.

Ventas de ayer

Maíz amarillo — 235 bolsas en Once viejo a pesos 5 90, 384 íd. íd. a 5 60, 432 íd. íd. a 5 50, 200 íd. íd. a 5 50, 210 ídem íd. a 5 50, 100 íd. íd. a 5.50, 325 ídem íd. a 5 50, 215 íd. íd. a 5.50, 200 ídem Buenos Aires a 5 50, 640 íd. Once a 5 40, 200 íd. íd. a 5.40, 325 íd. íd. a 5 30, 680 íd. íd. a 5 30, 386 íd. íd. a 5.10, 193 íd. íd. a 5.10.

Bolsa

En la única rueda de ayer se operó regularmente en títulos oficiales y particulares, pero el movimiento en conjunto careció de importancia, por haberse realizado los negocios por cantidades.

Los precios siguieron con el tren firme iniciado anteayer a última hora, quedando así con otro repunte de veinte centavos las cédulas argentinas.

La nota de la única rueda fué dada por las acciones del Banco de Galicia, cuya cotización subió 6 puntos, a 56.

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 10.000 a $9.30, 10 000 a $9.40, 19.500 a $9.50; total, 39 500; fd mayo 11: 5 000 a $9 40; ídem fin de mes: 10 000 a 90.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a serie, al contado: 15 000 a $5 10, 26.700 a 85, 30.000 a 85 20; total, 71.700, fd mayo 11: 3.500 a 85, 10.000 a 85 10, 20 000 a 85 20, 40.000 a 85 30 total, 73 500.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), mayo 11: 6 500 a 76.80.

Banco El Hogar Argentino (obligaciones 8 o|o de interés), al contado: 1 000 a 101.

Banco de Galicia, al contado: 150.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Salinas hermanos, La Edificadora, Compañía de Petróleo y Nafta de Comodoro Rivadavia, Banco de la Provincia, La Unión (talleres y fundición), La Fosforera Argentina, Banco Comercial Italiano, Petróleo del Golfo de San Jorge, Marina Mercante Argentina, La Mundial y Mercado Central de Frutos.

En venta se ofrecieron las acciones que siguen.

Gath y Chaves, Irrigación y Tierras en Mendoza, Banco Comercial del Azul, Electricidad de Córdoba, La Argentina (fábrica de papel), La Pescadora Argentina, Fomento Urbano y Rural, Banco Mercantil del Paraguay, The Smith held, El Hogar Propio, Vitivinícola de Río Negro, Anglo-Argentina de Electricidad, Compañía de Grandes Hoteles, La Platense (fábrica de ladrillos) y La Ibero Platense.

Mercado de cereales a término

Unica rueda — Anotaciones de ayer:

Maíz entrega en junio: 200 toneladas a 5 40 sobre dársena.

Precios de ajuste — Trigo, entrega en mayo: 8.75, junio: 8 80; julio: 9.05.

Maíz, entrega en mayo: 5.90, junio: 5 40; julio: 5.25, agosto: 5 20.

Lino, entrega en mayo: 12 60; julio: 13.15, y septiembre: 13.60.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 9 — Unica rueda Maíz, mayo: 200 toneladas a 5 50; junio: 1.200 a 5 25, 1 800 a 5 22; total, 3 000; agosto: 2 000 a 5 04, septiembre: 100 a 5 10.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 22 vagones con los siguientes frutos:

2 851 kilos de lana, 711 atados de cueros lanares, 1.341 cueros vacunos, 105 íd de potro, 37 bultos de cerdas, 2 íd. de plumas, 5 cascos de grasa y 8 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Pieles lanares, corto y estación consumo — 60 kilos a pesos 0.86, 1.500 a 0.80.

Corto y estación mortecino — 20 kilos a pesos 0.66, 1.500 a 0.60.

Vacunos — 100 cueros a pesos 15, 400 a 14.30, 20 a 14.20, 10 a 14.10, 30 a 12.80.

Cabras — 100 kilos a pesos 13.

Sebo derretido — 4 cascos a pesos 3.40, 10 a 3.35.

Sebo pisado — 8 cascos a pesos 2.70, 10 a 2.60.

Operaciones realizadas por los señores Méndez hermanos y Cía., Angel Velaz y Cía., J. E. y Patrón, García Anido.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Pollone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor — Art 80 del Código de Procedimientos — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914 — Dr. Miguel Echegaray, secretario.

24 5 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario.

V 9 6 914

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital, se cita, llama y emplaza a don Pedro Guillot a efecto de que comparezca a este juzgado a la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las 8 p. m., a reconocer la firma que subscribe un pagaré que presenta don ALBERTO DURAN, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía y nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Angel Gazcón, juez de paz.

v-12-5-914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 22 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario v 5 6 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Marani, secretario

V 4 6 914.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 27 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario v 28 5 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 18 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario v 23 5 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GENOVEVA ZAPICO DE DEL PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 3 de 1914 — J. M. Alsina, secretario

V 10 5-1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — José Cúneo, secretario v 21 5 1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario v 21 5 1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V 20-5-1914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 16 de 1914 — Juan C. Carlomagno, secretario. v. 23 5 914

Mueblería del "Congreso"

¡Dormitorio macizo, 8 piezas a . . . . $ 80!
¡Camas de bronce a . . . . „ 49!

Presento este aviso, tendrá 3 o|o de rebaja sobre mercadería reclame, y 5 o|o sobre las demás

Rivadavia 1721 al 23, entre Callao y Rodríguez Peña. — MUÑOZ y Cía.

Facilidades de pago

Vapores

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD-ATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

LOS VIAJES MAS RAPIDOS A PARIS

PROXIMAS SALIDAS

SERVICIO POSTAL:

Gallia 13 DE MAYO

La Gascogne 27 DE MAYO

Lutetia 10 DE JUNIO

SERVICIO COMERCIAL:

Garonna 30 DE MAYO

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433.

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Ltd.

LINEA DEL SUD

Próxima salida Mayo de 1914

VAPOR NACIONAL

"AVELLANEDA"

Dotado de TELEGRAFIA SIN HILOS, MEDICO Y SERVICIO DE CALEFACCION en todo el buque

Saldrá de la dársena sud con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS, haciendo escalas en los siguientes puertos

MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
GALLEGOS

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES

Imprenta Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

MANIQUIES

Fca. La France - Ortega

Casa central: LIBERTAD N°. 2, CASI esq. RIVADAVIA

Talleres: INDEPENDENCIA 3325—BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: CALLE SORIANO 965.

PROFESIONALES

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional Belgrano 1445 Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos.

Instituto Comercial "HELLER"

RIVADAVIA 3388

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Maquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I HELLER, profesor, contador y balanceador público.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER"

SECCION CENTRAL: Corrientes 3454, (U. T. 2730, Mitre).
SECCION OESTE: Rivadavia 6838, (U. T. 1397, Flores).
SECCION SUD. Avenida Montes de Oca número 845.

Cursos diurnos y nocturnos para aspirantes a contador, tenedor de libros, taquígrafos, cajeras, empleados de comercio, bancos, ferrocarriles, correos, aduanas, etc. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés, $ 10 mensuales Lectura, escrituras y cuentas, $ 8 Máquina, $ 5 Otorga diplomas Cursos por correspondencia Director. A. Heller, profesor y contador público nacional

V 9 5 914.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1050.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. v-2-6-14

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 1er piso) De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 288 Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 8130 (Libertad).

JOSE S. GUESTRINO — Cirujano dentista — Corrientes 4715 Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Estudio Lavalle 1512. Hora. de 1 a 7 Consulta gratis de 5 a 7.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad)

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25 núm 276 Mercedes (provincia de Buenos Aires) Uruguay 647, capital

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. E. del Valle Iberlucea

ABOGADO

Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.

TALCAHUANO 417 — 2o. piso

U. T. 4023 Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 473, Avenida

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero Tacuarí 83 U. T. 4 [illegible] Libertad

COBRADORES

MARTINEZ y NOVOA aceptan cobranzas en toda la capital — Gorriti 5399, Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Cangallo 3432. — Atiende a las 7 p. m.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1084

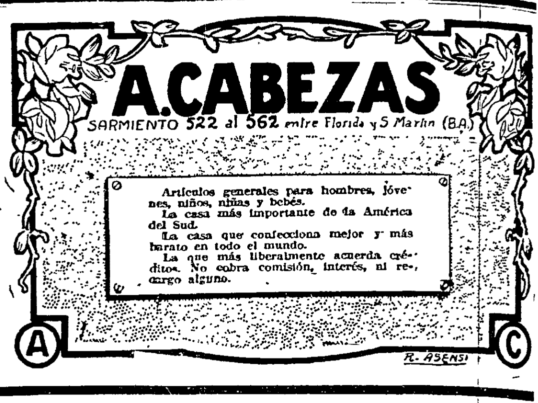

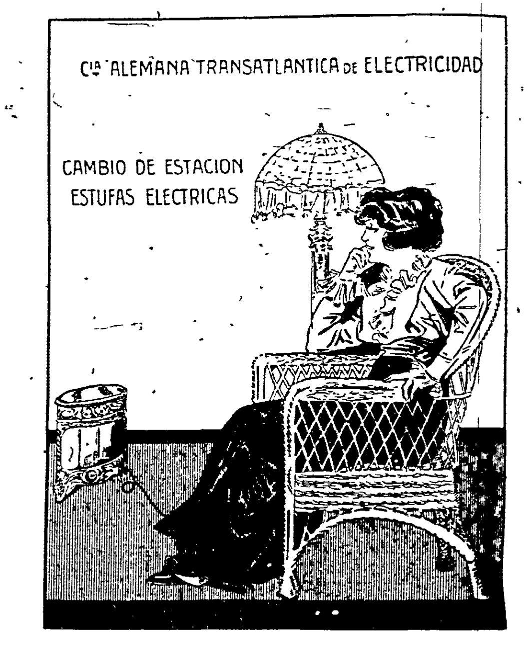

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

MUEBLES

—Del Productor al Consumidor—
NADA DE INTERMEDIARIOS

¡OCASION! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré, mármoles finos, lunas biseladas . . . $ 3[illegible]

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

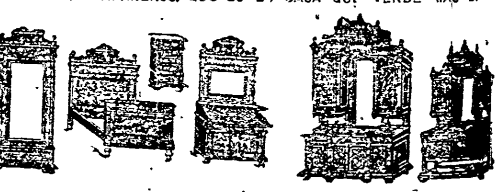

7 PIEZAS (matrimonio), $ 169 — COMEDOR, NOGAL ROBLE 260

TERZA HERMANOS

Fábrica. ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 993 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3045 Coop. Telefónica 320 (Norte)

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

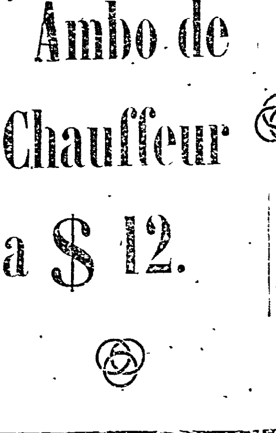

Ambo de Chauffeur a $ 12.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2507 — Buenos Aires, Lunes 11 y Martes 12 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La incorporación de los nuevos diputados

La nota más saliente de la reunión de ayer en la cámara fué la incorporación de los nuevos diputados socialistas.

Eran un pequeño grupo. Pero por el significado de su elección, y a los ojos de los que saben penetrar en el fondo de las cosas, parecía que llenaran el recinto.

Detrás de ellos se veía a un pueblo que se eleva a la conciencia de su dignidad y su fuerza.

Representaban un mundo moral nuevo, nuevas costumbres políticas, sentimientos a los que son extraños el noventa y nueve por ciento de los demás hombres que en la cámara se sientan.

En la rudimentaria conciencia de todos estaba que es el Partido Socialista el único que puede jactarse de obedecer en su acción a principios y a sentimientos de bien público, el único capaz de observar fielmente la honestidad cívica jurada de que jamás blasonó en vano.

Los representantes de ese partido tenían que provocar la admiración y el respeto de los adversarios. Y así se explica la visible simpatía con que se les recibió.

Fué la elección de la capital la primera que trató la cámara. Esta aprobó en silencio, sin la más mínima observación, los diplomas de nuestros nuevos representantes.

Ni los rabiosos clericales, ni los radicales que en las plazas y en los clubs vomitaron todo género de injurias contra nuestros candidatos de ayer, y creyeron que la patria debía vestir de luto por el triunfo socialista; ni unos ni otros se atrevieron a desconocer la validez del fallo de las urnas, rindiéndose ante la elocuencia del plebiscito que representan los 42.000 votos dados a nuestros candidatos contra la vana demagogia radical y contra el clericalismo repulsivo en sus odios, en toda su miseria moral.

No sólo se admite tácitamente que ningún partido practica la democracia con tanta sinceridad e inteligencia como el Partido Socialista, moviendo al pueblo por el impulso de grandes y fecundos ideales, sino que se presiente en nuestro grupo parlamentario la acción enérgica y honrada por los intereses del pueblo, por las serias y profundas reformas que han de cambiar la faz del país.

Ante la inmensidad de la tarea, ante la difícil misión de los representantes socialistas, y la firme convicción con que éstos la aceptan, hasta los más encarnizados enemigos se sienten disminuídos, y deben pensar con cierta mortificación inferior en su situación, como promotores de una oligarquía incapaz llena de vicios y de culpas.

Al Partido Socialista se debe también la definición de los grupos políticos, apenas comenzada, que debe concluir con la vieja politiquería de camarillas basada en la conquista del poder por el poder mismo, por la codicia de los beneficios personales que él puede dar.

Con la entrada en la cámara de la nutrida diputación socialista, entran en juego decididamente los intereses del pueblo —supeditados hasta hoy a los de las clases privilegiadas— en la acción parlamentaria, y se afirma la democracia [illegible]

[illegible] visto en ningún país [illegible] hecho tan trascendental [illegible] evolución política como [illegible] impuesto pacífica-[illegible] su propia virtud.

Las elecciones de Francia

[illegible] escapa la trascendencia de [illegible] elecciones de desempate efectuadas [el] domingo en Francia, ni la magnitud de sus resultados. La democracia social avanza su poder en todas partes. Primero en Bulgaria, luego en Holanda, más tarde en Suecia, en seguida en Italia, hace poco en la Argentina y ahora en Francia. El Partido Socialista avanza por la fuerza de su propaganda y por su capacidad cada vez mayor de la clase trabajadora.

La reacción política apoderada del gobierno de Francia desde los últimos tiempos [de la] presidencia de Falleres [y] luego en la presidencia de Poincaré con los gabinetes Briand y Barthou, había declarado una guerra abierta a las verdaderas fuerzas democráticas. Un nacionalismo enfermizo parecía apoderarse de todos los grupos [illegible] Francia contra la [illegible] de las que eran por [illegible] diputados del Partido Socialista [illegible] ado.

[illegible] campaña pacifista del Partido [illegible] las derechas y el centro [illegible] aprobaron la ley de tres [años] [sin] embargo el pueblo trabaja-[dor] [illegible] de protesta y [illegible] manera muy viva [illegible]

para poder resistir el ataque de las izquierdas, socialistas y radicales socialistas, para imponer el impuesto a la renta. Barthou, por sostener la inmunidad de los títulos, tuvo que dimitir y surgió en seguida el gabinete Doumergue.

Desde ese momento era indudable la derrota de la reacción. Briand, el traidor, el Judas de la Francia democrática fraguaba en esos momentos su "confederación de las izquierdas", petulante conglomerado de católicos, militaristas, republicanos conservadores, con la cual se aprestaba a librar su batalla decisiva en las elecciones de abril contra el gabinete Doumergue, contra el impuesto a la renta y contra los socialistas unificados. No faltaron discursos en que Briand aseguraba que con el triunfo de la "confederación de las izquierdas" se habían de salvar los principios republicanos de Francia.

¿Qué ha ocurrido en Francia? Mientras la reacción apoderada del gobierno sancionaba leyes contra el pueblo trabajador, este preparaba su revancha legal e imponente. Con las elecciones de desempate, la cámara de diputados tendrá en el nuevo período 188 radicales socialistas unificados que, unidos a los 47 radicales socialistas, hacen un bloque de 235 diputados. Luego viene como bloque de mayor importancia el de los socialistas unificados que, de 72 en el anterior período, llegan ahora a 102. Entretanto, el monstruo político que fraguara Briand sólo ha obtenido 31 representantes.

Llegan las verdaderas fuerzas democráticas en buena hora. La escuela laica, que parecía peligrar, se afianzará aún más y su radio de acción se extenderá, y el grito de "A bas les trois anns!" podrá repetirse con eficacia en el mismo seno del palacio Borbón.

La democracia social ha obtenido un triunfo ruidoso, y nunca mejor que hoy podrá Francia, por obra de la inteligencia y la capacidad política de la clase trabajadora, ser digna de su historia. La libertad, tan preciada, se afianzará más cuando los principios democráticos sean sostenidos y defendidos por el pueblo trabajador.

DESDE LA BARRA

La cámara presentaba ayer el aspecto de los "grandes días", con una concurrencia de diputados y de público jamás superada. No quedó un solo sitio libre en las galerías, y ya en la imposibilidad de hacer nuevas ubicaciones, se prohibió el acceso a la cámara aun a las personas que llevaban tarjeta.

En la calle, la "prudencia" del presidente colocó un destacamento de agentes de seguridad y el correspondiente clarín de los momentos graves.

Iniciada la sesión poco después de las 3.30, se resolvió tratar sobre tablas el despacho de la comisión de poderes, comenzando por la capital y siguiendo luego por orden alfabético con los demás distritos electorales.

El informe del señor Mena fué breve y por la escasa voz del orador apenas pudo ser escuchado en las bancas vecinas. Presentó la elección de la capital como un ejemplo, aplaudiendo sus resultados. Hizo referencia a la impugnación que un ciudadano formulara al diploma del doctor de Tomaso y otros al del doctor Dickmann, desechándolas por improcedentes e infundadas.

Sin una sola objeción se votó el despacho en general y en particular, y fué aprobado con sólo dos votos en contra: los de los diputados constitucionales Bas y Cafferata.

En seguida juraron los electos, haciéndolo por la patria y la constitución los socialistas, y los radicales por dios y por los santos evangelios.

Terminado el juramento, el publico y la cámara aplaudieron largamente.

Se pasó a considerar en seguida la elección de Buenos Aires, y pedida la palabra simultáneamente por los diputados Oyhanarte y Palacios, el presidente la concedió al primero.

La comisión nada dijo sobre los comicios de la provincia, y el joven legislador radical comenzó su anunciada impugnación.

Conocida la filiación del orador, de más está decir que es solemne y ampuloso, condiciones negativas que se agravan con su voz opaca y pobre. Tuvo un exordio larguísimo y una sintaxis detestable. Todo lo pluraliza en un tono declamatorio que no cuadra para un asunto como el que está en debate. Ciertas cosas escapan a la comprensión, por más que se extreme la buena voluntad. Así, por ejemplo, aquello de "los entrechocarses advenedizos del comicio" y lo de "comisionados que son el parafraseo de la comuna" (El señor Oyhanarte ha querido decir, sin duda, que los comisionados son la caricatura de la municipalidad electiva.) Podríamos anotar también errores de dicción, expresiones poco felices y conceptos y frases repetidas hasta cansar, pero queremos atribuirlo a la situación especial de debutante en que se encontraba el orador. Cuando la cámara estaba ya muy fatigada, empezó este a dar las razones concretas de la impugnación. Hoy proseguirá en esa tarea penosa y larga. Posiblemente hablarán después el doctor Palacios y replicarán los diputados Arce, Costa y Avellaneda.

El doctor Arce tuvo ayer un mal momento. Formulada por el doctor Carballido la moción de pasar a cuarto intermedio hasta hoy, aquel se opuso pidiendo que se continuara el debate por la noche. El doctor Carballido que no lo oyera, le rogó que reiterase su indicación, y tuvo por respuesta palabras descomedidas y casi insolentes.

El señor Arce es un hombre sin miramientos.

El ejército

El fracaso de las recientes maniobras ha demostrado algo más que la incompetencia del alto comando del ejército. Ha demostrado que los sacrificios que se hacen en hombres y dinero para la defensa nacional, resultarán poco menos que estériles si no se cambia de sistema, suprimiendo de una vez el favoritismo en los ascensos.

Si perjudicial es este sistema en otros servicios, lo es mucho más en el ejército, cuyo complicado mecanismo y la [illegible] que debe funcionar en caso [illegible] rápido [illegible] dirigido por los más aptos [illegible] rables son los factores de todo [illegible]

ro que, en mayor o menor grado, influyen en el resultado de una campaña, para que un cerebro mediocre pueda abarcarlos a tiempo y proceder en consecuencia. Una imprevisión cualquiera puede cambiar en derrota el triunfo más seguro. Ejemplo típico: Ayouma. Cancha Rayada nos demuestra que hasta los genios militares cometen a veces sus errores. Y si esto es así, ¿qué esperar de los que no son genios?

En naciones donde todavía gobierna la nobleza, como en Rusia, se explica que los individuos de esta clase sean los preferidos para los altos cargos del ejército y la armada, pero en una democracia como la nuestra, que se jacta de tener una constitución igualitaria, esto de hacer preferencias es sencillamente absurdo, a menos que aquí también no se pretenda hacer del ejército un instrumento de clase.

Por las contingencias en que puede encontrarse en tiempo de paz y por la importancia de su función en caso de guerra, el ejército debe estar en manos de hombres superiores que, además de una clara inteligencia, posean los más elevados sentimientos. Y para esto hay que terminar con el sistema de las "cuñas", dejando libre el camino del ascenso a los que, por su contracción y su capacidad, están en condiciones de merecerlo.

Dado el estado de semibarbarie en que viven aún los pueblos más cultos, ya que no es posible estar desprevenidos en medio de naciones armadas, pongamos nuestra mejor voluntad para que el ejército — y lo mismo la armada — estén en condiciones de corresponder, llegado el caso, a los sacrificios que se hacen en su sostenimiento.

B. CONTRERAS.

CONGRESO

Diputados

La sesión de ayer — Aprobación de los diplomas de la capital — Los diputados socialistas prestan juramento y se incorporan — La elección de Buenos Aires — Impugnación radical.

A las 3.30 p. m. se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del doctor Mora y Araujo.

Toman posesión de sus bancas los señores Acosta, Aguirre (Rafael), Albarracín, Aldao, Alvear, Arancibia Rodríguez, Araya (Perfecto y Rogelio), Arce, Atencio, Avellaneda (Marco Aurelio y Nicolás), del Barco Barrera, Bas, Bejarano, Beltrán, Bonastre, Bravo, Bustamante, Cabanillas, Cafferata, Camaño, Cantilo, Carballido, Carbó, Castillo, Coronado, Correa, Costa, Cúneo, Demaría, de Tomaso, Dickmann, Echagüe, Etchegaray, Escobar, Frers, Frugoni Zabala, Funes (Lucio), Gallo, Gandolla, Garzón, Giménez, González, Pérez, Hernández, Igarzábal, Jaramillo, Justo, Lagos (Ovidio), Laurencena, Le Bretón, Leguizamón, Linares, López Buchardo, Lugones Vieyra, Marcó, Marchini, Márquez, Massa, Melo, Mena, Mercado, Mihura, Morán, Noriega, Nougués, Oliver, Olmedo, Ordóñez, Oyhanarte, Padilla, Paiz, Palacios, Pastor, Paz, Pereyra Rozas, Pérez Virasoro, Pesenti, Pinedo, Redoni, Repetto, Riu, Roca, Rojas, Rolón, Rothe, Saguier, Salas Oroño, Saavedra Lamas, Salvatierra, Sánchez Viamonte, Santamarina, Santillán, Saravia, Semprún, Silvetti, de la Torre, Uriburu, Valdez, Castellanos, Vedia, Varela, del Valle, Vergara, Veyga, del Viso, Zaccagnini, Zavalla Guzmán y Zeballos.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin observación.

Asuntos entrados

El secretario Sorondo dió lectura a las notas por las cuales los señores diputados de la Torre y Roca presentaban renuncia de los cargos que ocupaban como miembros de la comisión de poderes.

—El ciudadano Cullen Ayerza pide no se acepte el diploma del diputado de Tomaso, por no tener edad constitucional.

El despacho de la comisión de poderes

Se da entrada al informe y despacho de la comisión de poderes en las elecciones del 22 de marzo y 5 de abril, menos los que corresponden a la elección de Jujuy.

El diputado del Barco hace moción para que se trate sobre tablas.

El diputado Gallo pide que la comisión de poderes se expida en un breve cuarto intermedio sobre la elección de Jujuy, en virtud de haberse recibido los documentos solicitados a esa provincia y al ministro del interior.

El diputado Arce observa que sería conveniente tratar sobre tablas el despacho de la comisión, y que durante las sesiones preparatorias se expida la comisión de poderes. Se aprueba.

Al ir a votarse la moción del diputado del Barco, el diputado Gallo hace moción para que, siguiendo el procedimiento usado en 1912, se discuta primero la elección de la capital y luego las de las provincias, en orden alfabético.

Se aprueba tratarse sobre tablas y en el orden propuesto por el diputado Gallo, por una mayoría de 54 votos.

La elección de la capital

La secretaría da lectura al despacho de la comisión por el cual se aprueba la elección de la capital verificada el 22 de marzo, y su complementaria del 5 de abril, por las cuales resultaban electos diputados al congreso los ciudadanos Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Francisco Cúneo, Angel M. Giménez, Antonio Zaccagnini, Enrique Dickmann, Joaquín de Vedia, Tomás de Veyga y Tomás Le Bretón.

Informó el despacho de la comisión el diputado Próspero Mena.

En su discurso demostró la bondad de la elección efectuada y practicada en la capital, lo que obligaba a la aceptación inmediata.

Refiriéndose a la edad del diputado de Tomaso, dijo que aconsejaba la comisión la aprobación del diploma. La comisión ha tenido en cuenta los antecedentes jurídicos de los Estados Unidos en lo que se refiere a la tolerancia de la edad.

Luego se refiere a ciertas acusaciones sin fundamento alguno sobre el diputado electo Dickmann.

Se votó el despacho de la comisión, aprobándose en general y particular.

El juramento

Pásaron luego a prestar juramento los diputados electos. El diputado Bravo manifestó, en nombre de la diputación socialista, que prestarían juramento por "la patria". Los radicales juraron, primero "por dios y los santos evangelios".

Cuando los diputados socialistas juraron, el público de la galería prorrumpió en estruendosos aplausos.

Las elecciones de Buenos Aires

Acto continuo se pasó a tratar el despacho de la comisión de poderes en las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

Tres diputados pidieron al mismo tiempo la palabra: los señores Oyhanarte, Gallo y Palacios.

El presidente se la concedió al diputado electo señor Oyhanarte.

En un largo discurso, el nuevo legislador bonaerense pasó revista a la situación política de la provincia de Buenos Aires. Primero recordó los hechos delictuosos cometidos en los comicios, mientras en otra parte se gozaba de las más nobles y amplias garantías.

Luego recordó los primeros pasos de la magistratura de la república en lo que se refiere a la libertad electoral y a la prescindencia del poder ejecutivo nacional. Hizo la historia del radicalismo desde la revolución de 1890 hasta ahora, y elogió la abstención cuando habían desaparecido las garantías electorales.

Estudió brevemente el régimen municipal de los comisionados, todos amigos rentados del gobernador, que sancionaba derechos que debía pagar luego el pueblo y que levantaba los padrones provinciales.

La instrucción primaria está en situación de bancarrota, porque la dirección general de escuelas es digna del régimen oprobioso de gobierno.

En cuanto a la justicia, dijo que "estaba absorbida por el régimen gubernativo, salvo una que otra honrosa excepción que confirmaba la regla".

El régimen de los comisionados no autorizaba hechos que estos cometen, y cuando alguien, como el distinguido diputado Sánchez Viamonte, presentaba pruebas de inconstitucionalidad, la suprema corte de justicia dictaba fallos denegatorios.

Refiriéndose al presupuesto, dice que desde 1902 ha aumentado de una manera tal, que no está en relación con el aumento de la población. En 1902 había 1.273.618 habitantes, y en 1912, 2.103.166, mientras que el presupuesto por habitante aumentaba de 14.21 pesos a 29.45, sin contar el aumento de la deuda interna, que de 14 pesos por habitante ha llegado a los 500 pesos.

Habló del desquicio de las obras públicas, que tanto habían costado al pueblo de la provincia, y se refirió al canal del norte, que ha sido calificado de bodrio por los más técnicos del gobierno.

Dijo que ésa era a grandes rasgos la situación financiera de la provincia.

Para demostrar cuál es el rol de la policía bonaerense, leyó una circular que envió la jefatura a las comisarías de la provincia pidiendo la filiación secreta de todos los radicales.

El orador se refirió en seguida a los padrones nacional y provincial, demostrando de qué manera había sido levantado este último.

Como el orador se encontrase fatigado, el diputado del Valle pidió que se pasase a un breve cuarto intermedio. Así se hizo.

Vueltos los diputados al recinto, el diputado electo señor Oyhanarte continúa su discurso, haciendo un análisis de las elecciones nacionales y provinciales habidas en la provincia de Buenos Aires. Para probar cómo la situación imperante hace las elecciones, cita el caso de Capitán Sarmiento, que, en las elecciones nacionales del 22 de marzo, votaron 44, y en las provinciales del 29 del mismo mes 19. En Avellaneda, en la primera votaron 1000, y en la segunda 600.

Dijo que dentro de los 600 podrían también estar incluídos algunos votos radicales. Pero esa disminución de votos en una semana de diferencia era para que los socialistas no aumentasen su cuociente, y así habrían hecho con los radicales si estos no se hubieran abstenido.

El orador entró después a tratar de lleno la elección nacional de Buenos Aires, haciendo cargos sobre el oficialismo.

Dijo que no atacaba las elecciones de Buenos Aires porque ellos habían sido derrotados, sino porque el régimen allí imperante era indigno de una democracia. Prueba de que no atacaban porque habían obtenido la minoría, era la de aprobar las grandes elecciones de la metrópoli argentina, que habían dado el triunfo al partido socialista, y habían sido derrotados en buena ley y legalmente.

Cita muchos casos ocurridos en Luján, donde dirigían la elección el intendente municipal, el presidente del consejo escolar, el presidente del concejo deliberante, el juez de paz, el médico municipal, y eran presidentes de comicio los empleados oficialistas. Recuerda que en el día de la elección se presentaron a una mesa el intendente municipal y el presidente del consejo escolar, y entregaron al presidente una lista de individuos para que fueran anotados como votantes. En otra mesa se llevó al presidente una cantidad de libretas. Se hizo votar a conscriptos que prestan actualmente servicio militar y hasta a un ciudadano que mataron en Bahía Blanca.

Después se refirió a la situación de General Pinto donde se allanó el local del comité radical.

Luego entró a tratar la situación de San Andrés de Giles, donde el intendente hacía una propaganda a favor del partido oficialista. Un pobre hombre, por decir que era radical, fué preso "por haber robado un zapallo".

Los presidentes de comicio de Andrés de Giles eran todos los empleados municipales. Cita el caso de otros pueblos dominados por la oligarquía bonaerense. En Chivilcoy dirigía la propaganda electoral el señor Díaz, secretario de la intendencia, y otros empleados públicos. Los empleados municipales, que en Chivilcoy ascienden a 338, son los viejos agentes electorales. Los presidentes de comicio todos eran empleados oficialistas. En Chivilcoy se nombró presidentes de comicio a personas sin responsabilidad, sin contar que hay allí 5 abogados, 6 médicos, 4 ingenieros, 8 contadores públicas, además de una gran cantidad de comerciantes y agricultores. Cita casos de violencia cometidos por el oficialismo de Chivilcoy.

En Salto dirigió la campaña electoral del partido conservador el intendente municipal, señor Soldeyra, persona bien conocida en la provincia por haber sido la causa de que todo el comercio del Salto cerrara sus puertas en son de protesta. Un inspector municipal era el encargado de substraer las libretas por medio de mentiras y violencias.

En Carlos Tejedor se instaló el comité conservador quince días antes de las elecciones. Allí se encontró una gran cantidad de libretas. Desde el mes de febrero se detenía a pacíficos ciudadanos, que eran pasados de la policía a la intendencia, donde se les ponía en libertad si entregaban la libreta.

El orador, evidentemente fatigado, continuó haciendo una exposición de cargos sobre los fraudes del oficialismo.

A las 7.30 p. m., el diputado Carballido hizo moción para pasar a cuarto intermedio hasta la sesión de hoy.

El diputado Oyhanarte continuará esta tarde su disertación sobre la situación política de Buenos Aires.

La resolución del grupo parlamentario

Conforme a lo anunciado, el grupo parlamentario socialista celebró el domingo dos reuniones a fin de aunar ideas sobre las elecciones de Buenos Aires y definir su actitud para cuando se iniciase el debate acerca de los documentos electorales y los diplomas.

A dichas reuniones asistieron los diputados electos y el senador del Valle Iberlucea, con excepción del diputado Giménez, quien anunció por escrito que se adhería a la resolución de la mayoría.

Después de un animado cambio de ideas, se votó la siguiente resolución:

"El grupo socialista de la cámara de diputados votará contra los diplomas de la provincia de Buenos Aires, si la diputación radical rechaza también las elecciones en conjunto. En otro caso, el grupo socialista votará por el despacho de la comisión de poderes".

Votaron esta resolución los diputados Dickmann, Justo, Bravo, Cúneo, Repetto, de Tomaso y Zaccagnini.

El diputado Palacios votó en contra, es decir, por el rechazo de los diplomas de la provincia de Buenos Aires en todos los casos.

El senador del Valle Iberlucea, que no vota en las cuestiones particulares de la cámara de diputados, declaró que, en su opinión, debería votarse en contra de los diplomas de la provincia de Buenos Aires, también en todos los casos, como asimismo en las elecciones de la provincia de Santa Fe.

XII Congreso Nacional del Partido

Informe del Comité Ejecutivo y proposiciones

Se comunica a los Centros del interior que el informe del Comité Ejecutivo y la lista de proposiciones, clasificadas por artículos y asuntos, serán expedidas por correo el día jueves a la noche. Los Centros de la capital podrán retirarlos en el local del Comité el viernes a las 8.30 p. m. Las asambleas para considerar el informe y las proposiciones, pueden, pues, convocarse teniendo en cuenta esas fechas.

VOTOS

Los Centros que tengan algún reclamo que hacer a la planilla de términos medios de cotizaciones para determinar los votos en el Congreso, publicada el día 8 de mayo en LA VANGUARDIA, pueden manifestarlo hasta el día 15 a la tesorería del Comité. Si no lo hacen, se considerarán aprobadas.

DELEGADOS

Se pide a los Centros que aun no lo han hecho, comuniquen cuanto antes sus delegados. El Comité pagará la tercera parte de los gastos de viaje, alojamiento y comida.

Antonio de Tomaso
Secretario general.

NOTAS SUELTAS

Votada y aprobada, por 54 votos sobre 90, la moción de tratar por orden alfabético de distritos los despachos de la comisión de poderes, empezando por el de la capital, el diputado Cabanillas pidió que se rectificara la votación. Hízose así y se obtuvo el mismo resultado. El señor Cabanillas iba a pedir una nueva rectificación, pero lo disuadió el doctor Zeballos.

El diputado santiagueño ignora u olvida que se ha renovado la mitad de la cámara.

* * *

Los diputados Bas y Cafferata votaron en contra de los diplomas de la capital. Pero fueron prudentes y votaron en silencio.

* * *

Se hablaba ayer en antesalas de la impugnación al diploma del doctor de Tomaso por no alcanzar éste a la edad constitucional, y don Florencio Madero, que cabalmente ayer cumplía, los 77, exclamó en un suspiro: "¡Si pudiera decírmelo a mí!"

Producción, transporte y exportación de cereales

La dirección de estadística del ministerio de agricultura acaba de publicar el siguiente informe sobre la producción, transporte y exportación de cereales y lino, correspondiente al quinquenio 1909-1913:

		1908 1909	1909 1910	1910 1911	1911 1912	1912 1913
Producción. . .	Ts.	4.205.086	3.565.556	3.974.520	4.523.000	5.100.000
Cantidades transportadas . . .	„	3.342.129	3.081.666	3.203.734	4.203.745	3.845.416
Cantidades exportadas	„	2.514.130	1.883.592	2.285.951	2.629.056	2.812 149

Si al total exportado se agregan las cantidades requeridas para el consumo y semilla, la exactitud del cálculo de producción queda comprobada, con excepción del año 1912 1913 en que la cosecha resulta más elevada, pero debe tenerse en cuenta el stock que retuvieron los molinos el año ppdo. para las primeras moliendas de este año, el cual fué apreciado en unas 250.000 toneladas. Esto arrojaría una diferencia en menos de la cantidad pronosticada de 350.000 toneladas, o sea poco más de 6 o/o del total cosechado.

Producción de trigo — Para hacer más fácil la comparación de las cifras que se anotan en este informe y teniendo en cuenta que el consumo del país y la semilla necesaria para las siembras representan anualmente un total que oscila alrededor de 1,700.000 toneladas de este cereal, los guarismos comparados ofrecen la siguiente demostración:

Producción de lino. — *Esta oleaginosa* ofrece igualmente los siguientes términos de comparación:

		1908 9	1909 10	1910 11	1911 12	1912 13
Producción	Ts.	1.048.852	716.615	595 252	572.400	1 130 003
Trasportado	„	733.696	537.068	362 862	495.454	903 183
Exportado	„	887.222	604 877	415.805	515.399	1.016 732

El consumo y semilla de esta oleaginosa representa unas 150.000 toneladas anuales, más o menos, las que unidas a las cantidades transportadas, da por resultado la producción pronosticada, con pequeñas diferencias imputables al transporte en carros de la región linera de Santa Fe al puerto del Rosario.

Producción de maíz. — Como este cereal se comienza a recoger en los meses de marzo y abril y se generaliza la cosecha en junio, la exportación se efectúa generalmente con productos de dos cosechas, por lo que no es posible formular un cuadro análogo a los dos anteriores. Con todo, es digno de notar la relativa exactitud de las cantidades transportadas y exportadas, con excepción del año 1911, en que la producción de este cereal sólo fué de 703.000 toneladas o sea una cantidad muy escasa para las necesidades del consumo y semilla del año.

		1909	1910	1911	1912	1913
Cantidad transportada . . .	Ts.	2.306.000	2.519.759	461.673	5.017.206	4.803.786
Cantidades exportadas	„	2.273.412	2.660.225	125.185	4.835.236	4.806.951

Referente a la avena, los ferrocarriles sólo han suministrado los datos del transporte en los años 1912 y 1913, que se compara como sigue:

		1912	1913
Producción	Ts.	1 004.000	1.100.000
Cantidad transportada	„	1.159.875	963.054
Cantidad exportada	„	896.020	889.741

"Tribuna Femenina" convoca al pueblo de la capital a un mitin que se celebrará esta noche en la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1368, para protestar por el desastre de las últimas maniobras militares.

Harán uso de la palabra la señorita Carolina Muzzilli, el diputado Antonio de Tomaso, en representación del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, la doctora J. Lanteri Ronsham y la delegada del Centro Socialista Femenino, señora J. M. Begino

LOS SEGUROS CONTRA EL GRANIZO

ALERTA A LOS COLONOS

Una documentada información del Centro de Acopiadores de Cereales del Rosario prueba palmariamente la informalidad de las empresas de seguros contra el granizo. De entre esos documentos sacamos los siguientes datos:

"El asunto de los seguros es muy serio, y no sabemos por ahora qué solución tendrá. Las compañías aseguradoras no pagan las pérdidas de las cosechas, y se empeñan todavía en cobrar a los colonos los seguros del año. Algunos agentes han depositado los pagarés en los juzgados de paz, dejando constancia de que lo scolonos no se niegan al pago, siempre que las compañías les reconozcan los daños a sus sementeras por el granizo, con arreglo a lo que tasaron sus propios inspectores. Con esa medida se remediará algo, aunque al final quede sin pagarse a los colonos el 90 por ciento de sus pérdidas. La garantía de los agentes en los pagarés de primas complica mucho la cuestión. Las compañías se desesperan por retirar de la circulación las liquidaciones de daños en poder de los colonos y agentes. Estos documentos consignan una fecha cierta de pago y una cantidad líquida por pérdida de riesgos asumidos. La cancelación la proponen, y la consiguen en muchos casos, rebajando los pagarés de primas y la comisión del agente, sobre el total de pólizas emitidas en su zona. Los colonos que no tengan liquidaciones, que son casi todos, no cobran nada, y se verán obligados a pagar las primas. Las compañías al darse cuenta de los perjuicios del año por granizo, pararon de golpe las inspecciones, avaluaciones, liquidaciones, etc., y se defienden "con las mil cláusulas de sus pólizas", que, según ellas, a nada las obligan. Se sienten felices y fuertes para discutir la desgracia de los colonos y arruinarlos. Por suerte, las cosas no quedarán así, y ha de tocar al Centro de Acopiadores de Cereales la tarea de poner en claro quienes son los responsables directos e inmediatos de lo que pasa.

En lo que toca a la justicia, ninguna mayor que la que se dirija a llevar a cada rincón de la república donde hay gente y agricultura, una información de alerta al trabajador y a los hombres que valen y que no transan con las miserias de la conciencia y del dinero.

Las compañías de seguros que tengan que trabajar de hoy en adelante en la Argentina tendrán mucho que aprender y que cuidar de estas experiencias, y no será tarde nunca si por la perseverancia o la tenacidad se consigue devolver al colono la confianza que ha perdido en todo."

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

El censo — Hoy martes a las 8.30 de la noche en el local Martín García 473, el doctor Juan Carlos Garat dará una conferencia sobre el origen de los censos, historia de los censos argentinos: el recuento de 1602, el de 1778 ordenado por Vertiz; el de 1822, decretado por Rivadavia; el de 1869 ordenado por Sarmiento y Vélez Sarsfield, el de 1895, decretado por Sáenz Peña y Uriburu; el censo actual, el censo de los Estados Unidos.

Nociones de física — El estudiante de ingeniería señor Alfredo Cechini iniciará un curso de física mañana miércoles, a las 8.30 p. m. en el local del Centro Socialista de la circunscripción 14a.

Programa: Nociones preliminares, materia, cuerpo, estados físicos, átomos, moléculas, propiedades, fenómenos físicos y químicos.

[illegible] Mecánica: fuerzas, palancas, gravedad [illegible] movimiento [illegible]

[illegible] neumática, presión de los líquidos, bases comunicantes [illegible] [illegible]

5o Acústica, sonido, propagación, velocidad, percepción, fonógrafo.

6o Optica, luz, sombra, velocidad, descomposición de la luz, prisma, cinematógrafo, aparatos ópticos.

Curso de francés — En el local social, Martín García 473, todos los lunes y viernes de 8.30 a 9.30 p. m. se dicta un curso de francés a cargo del señor profesor Arnaud, de la "Alliance Francaise".

Biblioteca popular — En el local social la Sociedad "Luz" ha establecido una biblioteca popular que está abierta al público todos los días hábiles, de 8 a 10 de la noche.

BIBLIOTECA POPULAR "FLORENTINO AMEGHINO"

Escuela nocturna y dominical. — El 20 del corriente quedará terminado el plazo para inscribirse en las clases de caligrafía y cuentas organizadas por esta biblioteca para los obreros de Barracas.

Las inscripciones para la escuela dominical de niños pueden hacerse también hasta el día señalado.

Alrededor de algunas proposiciones a nuestro congreso

Hace poco, en una reunión de la sección a que pertenezco, tuve ocasión de decir que el partido necesitaría un reglamento tan voluminoso como el código civil si hubiera de prever todo lo que pudiera acontecer en su vida. En presencia del montón de proposiciones que se han hecho para ser tratadas en nuestro próximo congreso, no puedo menos que reafirmarme en lo dicho. Y visto el desarrollo que el partido ha adquirido, ha llegado el momento de adoptar los procedimientos más expeditivos para tratar cuestiones de detalle, que deberán entregarse a comisiones, a fin de dejar tiempo al congreso de ocuparse detenidamente en las cuestiones de vital importancia. Es así cómo se procede en Europa, en los países donde el socialismo ha agrupado un número considerable de adeptos.

Es que la buena marcha de un partido depende ante todo del buen sentido de sus adherentes. Los estatutos no pueden más que señalar en líneas generales nuestros métodos de lucha y reglas administrativas. Por este motivo el estatuto debe tener elasticidad suficiente para adaptar en cualquier momento nuestro proceder a los acontecimientos que pueden sobrevenir.

A las más variadas conclusiones llegan los centros socialistas en el asunto de la inversión de los fondos provenientes de las dietas. Creo que en este asunto hay que estatuir con suma prudencia, ya que estos fondos constituyen una posesión precaria pues una resolución de las cámaras que rebajara las dietas o un contraste electoral, puede mañana quitarnos parte de los fondos con que hoy contamos. Estas entradas, siendo extraordinarias, deben ser aplicadas a fines extraordinarios también, como ser la Casa del Pueblo, proyecto que demandará para su realización sumas que nuestro partido, por ser partido obrero, difícilmente podría reunir por suscripción.

Atendida esta exigencia, el resto del fondo proveniente de las dietas debe quedar a disposición del C. E., para que éste lo emplee en el fomento de LA VANGUARDIA y en cubrir las necesidades de la propaganda en distritos que, por la escasez de elementos, todavía no pueden hacer frente a estos gastos.

Lo que es para mí inadmisible es que se repartan parte de aquellos fondos entre las secciones donde hayan salido electos nuestros diputados.

Por la misma razón de que hayan salido diputados nuestros en determinado distrito, debe presumirse que las organizaciones que en ellos haya deben ser bastante fuertes en adherentes para subvenir ellas mismas a sus necesidades. En todas partes estos núcleos fuertes tienen recursos sobrantes, que ingresan al fondo común para ayudar a las agrupaciones débiles. Entre nosotros se quiere reincidir en el error de pasar un subsidio a los centros que por ser fuertes han salido victoriosos en contiendas electorales.

Esto puede llegar a ser el principio de una corruptela. Lejos de mí creer que los que han propuesto tales subsidios, pueden haber mirado el asunto desde este punto de vista, pero en la práctica los resultados serían algo semejantes a los que en el estado se obtienen con los recursos de la lotería, por ejemplo. Faltará el estímulo para que los centros beneficiados funden su marcha sobre una base segura, independizándose de recursos precarios. Nuestro parlamento es uno de los más caros del mundo, cuesta arriba de cuatro millones anuales, sin contar lo que se invierte en el célebre palacio de oro. Este derroche lo hemos criticado en las tribunas de nuestras asambleas, y en las columnas de nuestra prensa, y mal podríamos oponernos a una rebaja de las dietas, y hasta deberíamos ser nosotros los iniciadores de esta economía.

En cuanto a la proposición de destinar buena parte de los fondos provenientes de las dietas para mejorar LA VANGUARDIA, estoy muy de acuerdo. El doctor Justo, en el banquete del 7 de abril próximo pasado, dijo que LA VANGUARDIA no era mucho más hoy por hoy, que un boletín electoral y así es. La gestión municipal, la de los tribunales, las noticias marítimas, por no mencionar otros tópicos, no son tratadas con la amplitud deseable y, así, hoy uno, mañana otro, se encuentra en la necesidad de buscar en la prensa burguesa las informaciones que en vano busca en nuestro diario. Y esto es un mal. LA VANGUARDIA, sin desatender la propaganda de la teoría socialista debe traer todo lo que en la vida diaria es de interés; debe reemplazar completamente, y con ventaja, al diario burgués. Los lectores, a los órganos menos informados, porque sólo una minoría de nuestros compañeros está en condiciones de permitirse el lujo de leer varios diarios.

Por las mismas razones me parecen poco acertadas las proposiciones sobre rechazo de avisos de sindicatos que encarecen la vida como roza una de ellas. Vivimos en la sociedad capitalista todavía, y los sindicatos que se forman lo hacen — y tienen que hacerlo forzosamente — con fines de lucro. Quieren ganancias para su capital empleado y si no consiguen este propósito de otra manera, lo consiguen encareciendo los artículos que producen o venden. Sindicato puede haber que, rebajando algo sus precios, explote más al público que otro que se ve forzado por las condiciones del mercado a aumentarlos. La administración del diario no puede encargarse de averiguar la razón [illegible]

estilo. En este asunto, como en muchos otros, un exceso de puritanismo puede ser un mal.

Lo mejor sería que nuestro próximo congreso dejara estos detalles de administración interna para que los resuelvan los ciudadanos a quienes confiará la dirección del Partido su gestión administrativa.

Augusto KUHN.

El comando de las maniobras de abril

En igualdad de armamento y de recursos técnicos, con soldados que tienen los mismos sentimientos del deber y el patriotismo, el éxito final de la guerra depende del valor intelectual del comando, entendiéndose por comando el conjunto de los oficiales superiores.

Más aún: los medios de guerra, hoy, son a tal punto científicos, que el valor intelectual es, en mucho, el más importante de los factores. Es lo que confirman todas las guerras últimas, en que, sin duda alguna, el papel preponderante ha sido el del alto comando.

Este, para estar a la altura de su misión, debe haber sido preparado con anticipación en tiempo de paz, para la tarea que llenará en tiempo de guerra. Debe también conservar intactos el vigor físico y la actividad intelectual necesarios para dar su pleno rendimiento el día de la prueba, a pesar de las fatigas de una campaña.

Las grandes maniobras son, al mismo tiempo, parte principal de esta preparación, y medio de verificación de que esta misma preparación existe ya y sigue adquiriéndose por el comando.

Las grandes maniobras de abril, que han sido desastrosas, sin que de ello sean igualmente responsables todos los oficiales superiores, han debido señalar algo en este orden de ideas.

¿Han estado los comandantes de división y sus jefes de estado mayor en las condiciones de buena preparación, de vigor físico, de actividad intelectual, de competencia profesional que requerían su grado y su empleo?

De algunos, se dice que sí. De otros que no. Y estos últimos se quedarán como están. Hasta ascenderán, si les toca el turno. Habrá habido maniobras; habrán éstas denunciado las incompetencias intelectuales y las físicas... pero no habrá sanciones, es decir, pases a la activa o al retiro. Estas sanciones ¿quién las inpondría?

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS GRAFICOS

La escasa concurrencia que asistió anteayer a la asamblea convocada por los que pretenden destruir la unidad de la organización gráfica, es la prueba evidente de que el gremio desprecia la antipática labor de división en que están empeñados los elementos anárquicos.

En la reunión indicada hicieron acto de presencia algunos socios de la Federación Gráfica Bonaerense, quienes destruyeron las mentiras y absurdas objeciones hechas sin ton ni son a la organización del gremio.

Los anárquicos que tanto despotricaron en manifiestos y carteles, no pudieron refutar los cargos, y eso que, yéndose por los cerros de Ubeda, sacaron a colación hombres y cosas que no venían a cuento.

El grupito partidario de la división recibió, pues, una bien y merecida derrota.

EL TRABAJO DE LOS MENORES

En la calle San José 956 existe una fábrica de revestimiento de alambres en la que trabajan menores de 8 a 11 años de edad diez horas cada día.

La fábrica está situada en el fondo de la casa, no habiendo en el frente letrero alguno que anuncie el establecimiento donde se infringe la ley 5291.

PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

La C. A. de esta organización efectuará reunión extraordinaria mañana, a las 8 p. m., en el local de la calle México 2070.

Los obreros del gremio que quieran ingresar en la sociedad pueden dirigirse el día señalado a la comisión de la misma.

MECANICOS Y ANEXOS

Esta organización efectuará asamblea general el próximo jueves, a las 8 p. m., en México 2070.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Asamblea en Santos Lugares

La sección Alianza del F. C. P. efectuará asamblea general el sábado, a las 2 p. m., en el local de "La Fraternidad", calle San Martín 1422.

La reunión tiene por objeto considerar los balances de marzo y abril y hacer al mismo tiempo propaganda para fortalecer la sección recientemente fundada.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

La odisea de un obrero alemán

El obrero alemán Y. Nowakanski, contratado por la empresa que tiene a su cargo las obras de ampliación del puerto militar para ocupar el puesto de capataz de carpinteros, llegó al indicado lugar, procedente de Hamburgo, el 10 de enero de 1912. Desde el primer mes que comenzó a trabajar en las obras, la empresa le descontó $ 0.50 para abonar el seguro contra los accidentes del trabajo.

El 9 de marzo del mismo año, Nowakanski sufrió un grave accidente en el trabajo, empleando cuarenta días en su curación.

Vuelto otra vez al trabajo, el 24 de agosto de 1913 le cayó un tablón encima de la pierna derecha. Algo repuesto ya de este nuevo accidente, sin que la empresa le haya facilitado los medios necesarios, el 23 de diciembre del mismo año un empleado le entregó un boleto de pasaje con el propósito de que fuera a curarse en Alemania.

Dos días después el enfermo embarcó en el vapor "Avenig Friedrich", pero el médico de a bordo se negó a admitirlo, advirtiéndole que el buque no podía conducir enfermos.

Desde entonces Nowakanski reside en esta capital sin recibir socorro alguno de la empresa, habiendo sido inútiles hasta ahora las gestiones realizadas ante los tribunales para recibir la indemnización a que tiene derecho.

DE QUILMES

LA HUELGA DE LA CERVECERIA

El conflicto planteado hace más de tres semanas continúa en el mismo estado.

Con motivo del incidente habido el pasado viernes en la esquina de Olavarría y Vicente López, entre un grupo de huelguistas y el crumiro García, se encuentra preso el obrero José Alonso Martín.

Es de observar que la policía local, dando una vez más prueba de su parcialidad, dejó en libertad a García, quien, según los que presenciaron el incidente, hizo uso de una daga y un revólver.

Fueron puestos en libertad, bajo promesa jurada, los obreros José Marchan, Angel Alfonso, José Rodríguez y Antonio Reidi, que se encontraban presos en La Plata.

Por diferencias surgidas entre los miembros de la comisión de la sociedad, el obrero M. García presentó la dimisión del cargo de secretario. En reemplazo del mismo, y mientras dure el conflicto, desempeña dicho puesto el inspector de conductores de carros Francisco López.

Los huelguistas Cecilio Hernández, Cristóbal Macías, Ernesto Corrales, Manuel Fernández y Valentín Pineiro, acompañados de una comisión de la Federación, celebraron ayer tarde una entrevista con el gerente de la cervecería.

A la hora de escribir esta correspondencia, ignoramos si las partes llegaron a un arreglo.

En la asamblea que hoy celebrarán los huelguistas la indicada comisión dará cuenta de su cometido.

DE ALEJO LEDESMA

LA HUELGA DE CARREROS

Destruyendo falsas informaciones — Una nota de los huelguistas

Damos a continuación la nota que nos envía la comisión de la sociedad Carreros Unidos, de Alejo Ledesma, en la que refutan las falsas y parciales informaciones publicadas por varios diarios de esta capital. Dice así la nota:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: La comisión de carreros, por mediación de su digno diario, expone que le extraña la noticia de fecha 3 de mayo publicada en los diarios "La Nación" y "La Prensa", en la que anunciaba la huelga de carreros, afirmando que los huelguistas habían atropellado a los chacareros que traían sus cereales a los galpones, y que 20 de aquellos estaban detenidos.

"A esto decimos que desde el día 2 de abril, que nos declaramos en huelga, fecha en que propusimos a los comerciantes de esta localidad la nueva tarifa de 12 centavos por bolsa la primera legua y 6 centavos las siguientes, habiendo sido siempre la tarifa 15 centavos por quintal la primera legua y 10 las demás.

Los comerciantes, en una reunión que celebraron el 8 de abril, aceptaron todas las condiciones, a excepción de la elección de carros, pues nosotros propusimos mandar los carros por turno.

A los dos días siguientes nos apersonamos a las respectivas casas de los señores Aramburu Hermanos y Cía., Andrés Pérez y Cía. y Miguel Halzuet, con objeto de hacer una transacción y llegar a un arreglo, y las dos casas primeras nos dijeron que ya no aceptaban nada; sólo la casa del señor Miguel Halzuet, que desde el principio demostró para nosotros buena voluntad, aceptó nuestras condiciones.

El día 12 de abril empezamos a trabajar para dicha casa, siguiendo hasta la fecha sin el menor contratiempo.

Las otras casas de comercio reciben sus cereales de los chacareros, acarreados por éstos o por otros carreros, que son tres o cuatro que no pertenecen al gremio, y, sin embargo, trabajan libremente, sin que haya habido atropellos, injurias u otra causa parecida, y sin que haya tampoco intervenido la autoridad. Es, pues, incierto que hayan sido detenidos 20 carreros, como afirman los diarios indicados.

Hace unos 15 días desaparecieron los caballos de un carro, propiedad del que fué en este pueblo subcomisario hasta hace un mes, carro que trabajaba para los señores Aramburu, y, sólo por presunción, hemos sido detenidos e incomunicados seis compañeros, juntamente con un hijo de un socio, de 10 años de edad. Como prueba de que fuí una injusticia podemos decir que después de un día de puestos a disposición del juez hemos sido puestos en libertad, a excepción de nuestro presidente, que fué llevado a Marcos Juárez, pensando, quizá, que con su detención injusta se daría por terminada la huelga, la que, al contrario, sigue y seguirá pacíficamente.

Para demostrar al pueblo nuestra buena voluntad, fuimos otra vez a la casa de los señores Aramburu acompañados de un delegado nuestro de la comisión central de San Nicolás y del subcomisario, para aceptar por quintal, dejando la elección de carros por nuestra cuenta, pero dichos señores nos contestaron que no necesitaban carros.

En vista de esto pedimos la intervención del jefe político, el que acusó el siguiente recibo: "Contestando a su atenta del 24 del mes próximo pasado, debo manifestarle a usted mi satisfacción por la forma pacífica y correcta con que tratan de solucionar el conflicto entre ese gremio y los comerciantes de la localidad.

Lamento muchísimo que una enfermedad me prive de tomar personalmente este asunto hasta su solución, pero el subcomisario de esa localidad tiene instrucciones que dejarán satisfechas a ambas partes."

Y como hasta la fecha nadie ha intervenido, nos dirigimos a usted para que, siendo nuestro comportamiento correcto, quiera influir en nuestro favor y ver si así llega a oídos de personas que, pudiendo, no quieren intervenir en nuestra justa causa. — La comisión".

EN LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

LA RENUNCIA DEL CIUDADANO FILIPPI

De acuerdo con la invitación que oportunamente publicamos, se reunieron el domingo ppdo., en el local de la sociedad Tipográfica Bonaerense, varios ciudadanos amigos de don Francisco Filippi, quienes cambiaron ideas con el propósito de realizar un acto que exteriorice el sentimiento de simpatía que ha despertado entre sus amigos su actitud firme y altiva al no prestarse a las maquinaciones y confabulaciones de los altos burócratas que están al frente del departamento nacional de las obras de salubridad de la nación.

El ciudadano Filippi, consecuente con su conciencia de hombre digno y de funcionario probo, jamás toleró injusticia alguna contra sus subalternos, como asimismo tampoco se prestó a silenciar abusos cometidos por personas influyentes en el mundo oficial. Esta característica especial y su hombría de bien, le crearon una estimación sincera entre sus compañeros de oficinas; pero paulatinamente fué acumulando en el ánimo de los directores un odio encubierto que solo esperaba el momento propicio para manifestarse. Pero en la imposibilidad de realizar el acto de venganza tramado contra el funcionario honesto, dirigieron sus tiros contra los subalternos que estaban a sus inmediatas órdenes, pretendiendo que el debía tomar contra éstos resoluciones indecorosas que ponían a prueba la dignidad de su carácter.

Ante semejante imposición, el ciudadano Francisco Filippi no vaciló un solo instante en cumplir con el deber que le imponía su honestidad, y envió su renuncia indeclinable, sacrificando veinticinco años de servicios, prestados con austeridad encomiable, y abandonó su puesto de jefe de la sección Belgrano de las obras de salubridad de la nación.

Su proceder, revelador de una moral forjada en el ambiente sano de los talleres, ha producido entre el gremio gráfico, al que perteneció Filippi en su juventud, y al que siempre acompañó en sus sociedades, un movimiento de simpatía que se traducirá en una demostración de aliento y de estímulo.

Para llevar a cabo todos los trabajos preliminares, el domingo se nombró una comisión compuesta por los ciudadanos Antonio Pellicer, José C. Piedra, Manuel Larrosa, Nicolás A. Casullo, Juan F. Sánchez, Rafael Mederos, José P. Rallán, Joaquín Spandonari, Benjamín Ferradini, Luis Bernard, Manuel T. López, Pedro G. Porcel, Herminio Rivas, Francisco D. Zoppi y Emilio Ferrando.

Se acordó, asimismo, que la demostración se efectuará en la propia sociedad Tipográfica Bonaerense, el domingo 24 del corriente mes, donde se servirá un modesto "lunch" y se entregará al ciudadano Filippi un pergamino firmado por cuantos simpaticen con el propósito que guía a los iniciadores de la demostración.

En la gerencia de la Tipográfica Bonaerense se reciben adhesiones, las que creemos serán realmente numerosas. Como se trata de una acción eminentemente moral, el valor del cubierto será muy económico: dos pesos moneda nacional.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pepe Rico.
Hoy: El tranoeio, El novio de mamá. — Platea, $ 2.50.

Buenos Aires — Cangallo 1052 — Compañía cómicodramática Serrador-Mari.
Hoy: El venerable [illegible] del Gran Oriente. — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: El proff. [illegible] Paolo Antonio, El tango en París. — Platea, $ 2.50.

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano.
Hoy: El estigma. — Platea, $ 2.50.

Odeón — Esmeralda 367. Gran compañía alemana de operetas de Josefina Tuscher.
Hoy: La vendedora de violetas. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes 1478. Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y ferieés, del cav. Ettore Vitale.
Hoy: Cristina la guardabosche. — Platea, $ 4.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía cómicodramática nacional de Brieba.
Hoy: La clase de los asnos, El sueño del malvado Nicolás. — Platea, $ 1.

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias y vaudevilles, bajo la dirección de Ch. Lebrey.
Hoy: Une grosse affaire. — Platea, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum.
Hoy, estreno. El joven simpático. — Platea, $ 2.

Mayo — Av. de Mayo y Cerrito — Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Lacasa.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Marconi — Rivadavia 2330.
Hoy, Nicola, ilusionista.

Cinema V. Sarsfield — Rivadavia 5850. Función todas las noches, Martes y Viernes, días de moda. Domingos y festivos, dos funciones.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche.
Hoy: estrenos "Casamiento morganático", drama en dos actos, y "Trampado", aventuras policiales en tres actos.

Etoile Palace — Corrientes 2752 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 881. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Colón de Flores — Sud América 51 al 55. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Biógrafo Libertad — Libertad 441.

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 236. Función tarde y noche. Matinées a las 2.30 p. m. Noche, a las 8.45.

Cinema Venezuela — Calle Venezuela 2581.

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2460.

Cine Unión Palace — Bartolomé Mitre 2735.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio.
Temporada de invierno todos los sábados, domingos y feriados de tarde, y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el teatro Romano, 50 diversiones al aire libre y ascensión de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída.
Precios de entrada: Todas las noches, jueves, sábados y domingos y feriados, 20 pesos, con cien cupones gratis en los el teatro y otra para una atracción. La demás días por la tarde, cincuenta centavos, con un cupón válido para una atracción.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO MEJICANO

GRAVES COMBATES EN TAMPICO — INCENDIO DE POZOS PETROLIFEROS — ARRESTO DE UN CONSUL AMERICANO — LAS VICTIMAS DE VERACRUZ.

LONDRES, 11 — Un telegrama de Ciudad Juarez informa que corren rumores de que se prosigue en Tampico un combate encarnizado entre federales y constitucionales.

El telegrama agrega que varios pozos y depósitos de petróleo están ardiendo.

MEJICO, 11. — El ministro de relaciones exteriores, doctor Ruiz, pidió a los representantes de las naciones mediadoras que protesten ante el gobierno de la Unión por la presencia de varios torpederos en la isla Lobos, donde los norteamericanos detuvieron a los guardianes del faro, a quienes libertaron luego después de haber inutilizado los aparatos del faro.

MADRID, 11. — La comisión de la Unión Iberoamericana, presidida por el [illegible] Rodríguez San Pedro, formada [illegible] los señores Nuñez Samper, Labat [illegible] Zabalaga, Noriega y Saralegui [illegible] hoy al ministro plenipotenciario de la Argentina, señor Marco Avellaneda, para pedirle se sirva comunicar al gobierno argentino la satisfacción con que dicho centro se enteró de la mediación de la Argentina, Brasil y Chile en el actual conflicto mejiconorteamericano, y hacerle presente la viva simpatía con que sigue las gestiones de paz.

El ministro argentino agradeció la visita de los miembros de la citada comisión, teniendo a honor comunicarle lo a su gobierno, dado el prestigio del centro y de las personas que lo representaban.

NUEVA YORK, 11. — El presidente de la república, Mr. Wilson, asistió al desfile de los restos de los soldados y marinos caídos en Veracruz al ser ocupada esa plaza por los norteamericanos.

WASHINGTON 11. — El ministro del Brasil en Méjico, señor Cardoso de Oliveira, confirmó el arresto del vicecónsul norteamericano en Saltillo, y anunció que se esfuerza en obtener su liberación.

El citado diplomático hizo representaciones al departamento de estado en nombre de cinco ciudadanos sudamericanos detenidos en Veracruz por haber hecho fuego sobre los norteamericanos al ser ocupada dicha plaza.

WASHINGTON 11 — Telegrafían de Méjico que el ministro del Brasil en esa capital formuló una protesta ante el departamento de estado de la Unión por el arresto en Veracruz de tres brasileños, un chileno y un peruano, acusados de haber hecho fuego sobre los norteamericanos en Veracruz.

Se había dicho hace algunos días que serían enjuiciados, no tan sólo para ser castigados, sino también para establecer prueba en caso de que se produjeran luego complicaciones acerca de la toma de Veracruz.

WASHINGTON, 11 — En todos los círculos de esta capital ha sido recibido con general beneplácito el nombramiento de Mr. Frederick W. Lehmann y de Mr. Joseph R. Lamar para delegados de los Estados Unidos en la conferencia mediadora.

Dichos personajes son reputados como los jurisconsultos más eminentes del país.

Ambos se han mostrado siempre partidarios de una política de conciliación y puede asegurarse que son amigos sinceros de la América latina.

WASHINGTON, 11 — Comunican de Veracruz que los delegados mejicanos a la conferencia mejicana se embarcaron con rumbo al lugar de su destino.

WASHINGTON 11 — Se abriga la esperanza de que el jefe de los constitucionales general Carranza, convenga en enviar delegados a la conferencia mediadora.

Júzgase que si tal cosa sucede, se aleja mucho el peligro de que se produzca un nuevo rompimiento entre México y los Estados Unidos.

El representante de Carranza en esta capital, señor Lastra, se ha dirigido a dicho jefe indicándole la conveniencia de atender la solicitud de los diplomáticos de la Argentina, Brasil y Chile.

FRANCIA

Las elecciones de desempate

Hermoso triunfo de la democracia socialista — El grupo parlamentario socialista tendrá 102 diputados.

PARIS 11 — Se han realizado ayer en 22 circunscripciones de Francia las elecciones de desempate para completar el total de diputaciones que constituirán la próxima legislatura.

En esta capital reinó mucha animación desde las primeras horas, sobre todo en las circunscripciones en que debían repetirse los actos comiciales. La policía y la guardia republicana establecieron una estrecha vigilancia para impedir la alteración del orden público, pero sólo hubieron de intervenir en muy contados casos.

En los bulevares, desde la Bastilla a la Magdalena, afluyó una concurrencia extraordinaria. A la caída de la tarde, en que los diarios comenzaron a fijar en los transparentes los primeros resultados complementarios, se produjo alguna excitación en la muchedumbre al conocerse los desenlaces de algunas elecciones que habían sido muy reñidas.

PARIS, 11 — A las 4 de la mañana, los resultados de las elecciones realizadas ayer eran los siguientes:

Socialistas unificados	57
Radicales socialistas y radicales socialistas unif.	108
Reaccionarios	14
Progresistas	10
Republicanos de la izquier.	21
Federación de las izquierdas	8
Republicanos socialistas	15
Independientes	1

PARIS, 11 — En los comicios de desempate realizados ayer han sido electos los siguientes diputados por el Partido Socialista unificado:

Sena X: Groussier.
Sena XIII: Navarre
Sena XIV: Bracke.
Sena XV: Paul Aubriot.
XV, sección 2a.: Levasseur.
XVIII, sección 3a.: Cachin.
Saint Denis V: Bon.
Idem II: Laval
Sceaux: Poncet
Idem II: Albert Tomas.
Idem III: Mayeras.
Idem VI: Nectoux.
Lyon, V: Manus.
Idem, VI: Mariétton.
Idem X: Voilot.
Saint Quentín: Deguise.
Dijon: Barabaut.
Tours: Mojin.
Grenoble: Raffin Dugens.
Vienne: Bremer.
Nevers: Locquin.
Cosne: Laurent.
Lille: Ghesquiere.
Idem III: Delory.
Idem V: Ragheboen.
Idem VI: Dubled.
Idem VIII: Inghels.
Valenciennes: Melin
Beauvais: Louis Deshayes.
Chalon-sur-Saone: Theo. Bretin.
Versailles: Lebey
Amiens: Lecointe.
Tolón: Renandel.
Orange: Blanc.
Bellac: Sabinus Valiére.

PARIS, 11 — El resultado total de las elecciones, faltando sólo 3 mesas, es el siguiente:

Socialistas unificados	102
Conservadores	81
Progresistas	59
Federación de las izquierdas	31
Republicanos de la izquierda	59
Radicales socialistas unificados	188
Radicales socialistas	47
Republicanos socialistas	30

PARIS, 11 — Se calcula que 236 diputados de la cámara anterior, que eran favorables a la ley de tres años, han sido reelectos, doce abandonaron sus candidaturas y 57 fueron derrotados.

PARIS, 11 — Los diarios de esta mañana reconocen que los socialistas han salido triunfantes en las elecciones de desempate, siguiéndoles en segundo término los grupos de la derecha.

Los diarios conservadores tienen la esperanza de que se formará un bloque para resistir el avance de los socialistas.

UN AVANCE EN MARRUECOS

PARIS, 11 — La prensa de esta capital señala la importancia de la ocupación de Taza por las tropas francesas, y felicita al general Lyautey por este nuevo éxito.

ALEMANIA

LOS TRAFICANTES DE LA GUERRA

GRAVES ACUSACIONES DEL DIPUTADO SOCIALISTA LIEBKNECHT

BERLIN, 11 — En la sesión celebrada hoy por el Reichstag, el diputado socialista Liebknecht atacó violentamente el trust de las fábricas de armas y de las construcciones navales, acusándolo de corrupción.

El ministro de guerra, general von Falkenhayn, contestó al interpelante e hizo la defensa de la casa Krupp.

ESPAÑA

La contestación al mensaje de la corona

MADRID, 11 — La mesa directiva del Congreso y los miembros de la comisión entregaron al rey don Alfonso de la contestación al mensaje de la corona.

Montero Ríos moribundo

MADRID, 11 — Se le han administrado los sacramentos al expresidente del senado, señor Montero Ríos. Su estado es gravísimo, temiéndose un desenlace fatal.

ITALIA

La catástrofe de Sicilia

LOS PERJUICIOS OCASIONADOS

ROMA, 11 — Telegrafían de Mesina que anoche se percibieron fuertes resplandores en la cumbre del Etna, y que continúan sintiéndose a intervalos pequeños sacudidas en los alrededores del volcán.

Se teme que esos fenómenos sean el presagio de una nueva erupción.

ROMA, 11 — Según los últimos telegramas recibidos de Sicilia, el terremoto ha causado perjuicios en una zona de cinco kilómetros.

Los cadáveres extraídos hoy de los escombros llegan a sesenta.

ROMA, 11 — Comunican de Aci Reale que el subsecretario de colonias, señor Mosca, continuó visitando los lugares azotados por el terremoto, y constató que los servicios de salvamento se prosiguen regularmente.

El subsecretario Mosca, en compañía del prefecto, visitó detenidamente a los heridos en el hospital.

En la reunión celebrada en la subprefectura quedó resuelta la construcción de casillas de madera para alojar a los sobrevivientes.

Momentos después, el subsecretario señor Mosca partió en viaje de regreso a Roma.

ROMA, 11 — El rey Víctor Manuel sigue recibiendo telegramas de pésame de parte de los jefes de estado con motivo de la catástrofe de Sicilia.

Los miembros del cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta capital, presentaron sus condolencias al ministro de relaciones exteriores, señor San Giuliano.

ESTADOS UNIDOS

La huelga de pintores

LOCAUT PATRONAL

NUEVA YORK, 11 — Comunican de San Francisco (California), que los patrones de las industrias de construcciones proclamaron el locaut general, afectando a 25.000 obreros. Esta decisión ha sido tomada en vista de haber rehusado los pintores sindicalistas terminar la huelga por la que pedían un aumento de los salarios.

LA ISLA LOBOS

EL EMBAJADOR DEL BRASIL

WASHINGTON, 11 — El embajador del Brasil, doctor Domicio da Gama, hizo una visita ayer a la Casa Blanca. Se cree que esta visita tiene relación con el asunto de la isla Lobos.

WASHINGTON, 11 — El departamento de marina pidió al contraalmirante Badger que envíe un informe completo acerca del pretendido secuestro del faro de la isla Lobos.

GRECIA

Los epirotas y albaneses

ATENAS, 11 — Un telegrama de Valona anuncia que circulan rumores en esa ciudad de que las hostilidades entre albaneses y epirotas han sido suspendidas.

AUSTRIA HUNGRIA

Las manifestaciones antiaustriacas en Italia

VIENA, 11 — Comunican de Budapest que el canciller del imperio, conde Berchtol, declaró hoy ante el comité de la delegación húngara que cuando esté completamente informado sobre las manifestaciones de carácter antiaustriaco que se efectuaron en Italia, hará una comunicación al gobierno italiano.

INGLATERRA

Desmanes de las sufragistas

LONDRES, 11 — Un grupo de sufragistas pertubaron esta noche la función de gala que el rey Jorge V y la reina Mary ofrecían en honor del rey Cristián X y de la reina Alejandrina de Dinamarca.

EL DESCANSO DOMINICAL

COMERCIO DENUNCIADO

El ciudadano Ricardo Pirker, miembro del Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, denunció anteayer al cabo de policía número 5950 el comercio situado en la calle Cabildo 3808, que, infringiendo la ley del descanso dominical, hacía trabajar el domingo a la dependencia.

PROCEDERES INCORRECTOS

El señor Alberto Ribet nos denuncia el *proceder arbitrario de un empleado* de la dirección general de impuestos internos.

Ayer presentóse en la oficina de papel sellado, estampillas e impuestos internos, sita en la esquina de Victoria y Balcarce, a objeto de informarse si se podía cambiar una estampilla de cinco pesos. El empleado de la mencionada oficina le contestó de mal modo, afirmando que no tenía tiempo para perder.

El señor Ribet observóle que un empleado público no pierde su tiempo desempeñando el puesto que ocupa, y para lo cual se le paga.

Esta observación exasperó al empleado, quien lo amenazó brutalmente, usando términos ineducados.

El proceder de ese empleado, según afirma el señor Ribet, ha sido de todo punto desatento y grosero, siendo necesario que el director general intervenga a fin de que hechos de esta naturaleza no se repitan.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

EN LA LEGISLATURA

Las subvenciones a los diarios — Graves revelaciones

El poder ejecutivo remitió al senado, el día 5 del corriente, un proyecto de ley pidiendo la aprobación de las imputaciones hechas a rentas generales, desde el 23 de septiembre de 1913 hasta el 15 de abril de 1914, según detalle que acompañaba.

El monto total de dichas imputaciones alcanza a 4.684.473.05 pesos, que serán destinados a pagar gastos que no estaban incluídos en el presupuesto, y otras por haberse terminado las partidas que para esos gastos estaban asignadas en el mismo.

Una de las partidas terminadas es la que corresponde a publicaciones, para lo cual el poder ejecutivo solicita la suma de 39.685.94 pesos para abonar diversas publicaciones efectuadas en los siguientes diarios:

Sumas con cargo al gobierno de la provincia:

"El Nacional", 18.281.53 pesos.

El propietario de este diario es el senador de la Riestra, que con seguridad votará favorablemente el acuerdo pedido por el poder ejecutivo.

"La Tarde", 2.129.55 pesos; "La Mañana", 1.980.08.

El dueño de este diario es el ex ministro de gobierno de la provincia, doctor Uriburu, que por lo visto trabajaba muy bien los propios intereses.

"La Nación", 2.793.26 pesos; "El Pueblo", 1.657.50, "La Argentina", 267.75; "Tribuna", 692.40; "Buenos Aires", 251.48; "El Censor", 520.03; "La República", 229.50, "La Reforma", 519.41, "La Gaceta de Buenos Aires", 833; "Argentinisches Tageblatt", 1.347.89; "Buenos Aires Herald", 1.456.99; "Deusche La Plata Zeitung", 1.366.04; "Giornale d'Italia", 904.40, "La Patria degli Itáliani", 864.87.

Sumas con cargo al gobierno de la nación, por publicaciones hechas con motivo de elecciones nacionales:

"La Mañana", 614.50 pesos; "La Nación", 200; "La Prensa", 1.484; "El Pueblo", 249.60; "La Argentina", 792; "Buenos Aires", 240.48; "El Censor", 235.20.

Hacemos constar que las partidas asignadas en los presupuestos de los años 1913 y 1914 para publicaciones, y que ya están agotadas, son por las siguientes sumas:

Ministerio de gobierno, 10.000 pesos; ídem de hacienda, 60.000, íd. de obras públicas, 20.000. Total, 90.000 pesos.

Una vez que este proyecto pase del senado en revisión a la cámara de diputados, la diputación socialista pedirá que se nombre una comisión investigadora para que estudie la planilla presentada por el poder ejecutivo, a fin de comprobar si esas publicaciones eran necesarias, el tiempo de las mismas y su verdadero costo, pues están en posesión de datos y pruebas concretas, según los cuales los encargados de llevar las publicaciones, que son algunos empleados de la cámara, cobran de ciertos diarios una comisión o compensación de 50 y 60 por ciento sobre el valor del aviso, que naturalmente va sobrecargado sobre el importe que luego tendrá que pagar el gobierno.

Ante semejante negocio que realizan algunos empleados de la cámara no es de extrañarse que se agoten en tres meses y medio las partidas que en el presupuesto se asignaban para todo el año.

Ante la gravedad de las denuncias que formularán los diputados socialistas y que comprometen la seriedad del gobierno y del alto cuerpo legislativo, esperamos que la cámara votará favorablemente el pedido para que se nombre la *comisión investigadora*, que se formulará en su debido tiempo, y que dicha comisión pondrá en claro tanta incorrección.

CAMARA DE SENADORES

Una mala práctica

El senado provincial en la última sesión celebrada acordó licencia por el término de tres meses con goce de sueldo al senador electo por la primera sección, señor Matías Pinedo Oliver, quien aun no se ha incorporado a la cámara.

QUILMES

LA VELADA SOCIALISTA

Se realizó, como estaba anunciado, la *velada socialista, no obstante la lluvia* torrencial que cayera.

Se exhibió la hermosa película de Emilio Zola, suspendiéndose el baile familiar.

El conferenciante ingeniero Rodríguez de Vicente, fué presentado por el ciudadano Anselmo Cassini.

Después de recordar la trágica muerte del doctor de Diego, se ocupó de los cargos que hacen los conservadores de cualquier matiz al Partido Socialista como destructor de la familia, de la propiedad y de la patria.

Abundó en conceptos sobre la necesidad de una ley de divorcio absoluto, dando una carga a fondo a la religión oficial católica con motivo de la indisolubilidad del lazo conyugal.

NAVARRO

Ecos de las maniobras

Ha causado verdadera impresión la vuelta de los conscriptos de la clase del 92, que han sido recibidos por sus familias y por el vecindario con la alegría que es de suponer después de haber pasado tantas penurias durante las maniobras. El grito de protesta contra el general Vélez es unánime.

CAPITAN SARMIENTO

Movimiento agrario

El próximo domingo, la Sociedad Mutua Agrícola reunirá a sus asociados en asamblea extraordinaria, para tratar asuntos de importancia. También se leerá el discurso pronunciado por el diputado Enrique Dickmann en Pergamino sobre la crisis agraria y las medidas más eficaces para suprimirla.

La invitación se hace extensiva a todos los colonos y al público en general.

BAHIA BLANCA

Ecos de las elecciones nacionales del 22 de marzo

El ciudadano Antonio Blanco, que desempeñó el cargo de fiscal del Partido Socialista en los comicios que tuvieron lugar en Juárez el 22 de marzo, y que fué detenido por el comisario Fabio Dozo con motivo de una denuncia formulada por el presidente del comicio, fué el 10 del corriente puesto en libertad por orden del juez Emilio Marenco, habiendo salido con la garantía personal del ciudadano Agustín Arrieta, secretario del Centro Socialista de Bahía Blanca.

LOMAS DE ZAMORA

Las calumnias de un diario radical

El juez doctor Frutos ha fallado en la causa seguida por don Luis Pisano contra el director del diario radical "La República", señor Juan Moldes, por injurias y calumnias, condenando al acusado a 2 años y 6 meses de prisión.

SAN NICOLAS

El juego

Ponemos en conocimiento del jefe de policía los puntos donde se juega descaradamente a presencia y conocimiento de la policía local.

Existen dos garitos donde se juega día y noche a la taba por dinero, y donde concurren hasta menores de edad, en la calle Garibaldi 284 y 287.

Igual cosa ocurre en la ribera del río, donde los jugadores de oficio están todas las mañanas antes de que los obreros entren a sus respectivos lugares de trabajo, con el único y exclusivo fin de estafar a esa pobre gente, que inconscientemente acepta los desafíos de esa gente de mal vivir.

Esperamos que el jefe de policía, en posesión de estos datos concretos, hará lo necesario para poner fin de una vez a esta verdadera verguenza pública.

FEDERACION BONAERENSE

Junta ejecutiva

Se reunirá esta noche, a las 9, en Reconquista 675.

Secretaría general — Se advierte a todos los Centros federados que la correspondencia debe dirigirse al nuevo local, Ramos Mejía (F. C. O.), a nombre de José P. Baliño.

Tesorería — Los giros postales deben dirigirse a nombre del tesorero, Miguel Pizza, por la sucursal Ramos Mejía. Los cheques y letras, por Banco de la Provincia, sucursal Morón. Así se evitarán demoras y gastos para el cobro.

Cotizaciones — Se recuerda a los Centros adheridos que deben abonar mensualmente sus cotizaciones a la caja federal, a objeto de facilitar el trabajo de tesorería.

Rifa — Los Centros que tienen talonarios de rifa a beneficio de la Federación deben ir cancelando su importe, para preparar así el sorteo que se realizará indefectiblemente el 15 de junio próximo.

Carteles y boletas — Se recuerda a los Centros que aun no han abonado el importe de los carteles y boletas electorales la necesidad de cancelar sus cuentas con la caja central, para cerrar los balances respectivos y atender las obligaciones de la Federación.

PROVINCIA DE SANTA FE

2o. aniversario del gobierno — Legislatura acéfala — Sumarios olvidados — El estampillado — Inauguración — Divisiones en el radicalismo — Los gastos del entierro del señor Núñez.

SANTA FE, 11 — Los diarios hacen resaltar la esterilidad gubernativa durante estos dos años de gobierno.

Toda la tarea gubernativa se ha concretado a pasar notas y memorándums hechos por el secretario privado del gobernador.

En justicia, en legislación, en finanzas, en educación, estamos lo mismo, si no peor que antes.

—A más de cuarenta días del brevísimo período de sesiones ordinarias de las cámaras provinciales, aun no han podido o no han querido los representantes de la mayoría radical celebrar sesión, si se exceptúa la que tuvo lugar el mes pasado con el único objeto de nombrar sus comisiones internas.

Si a mitad de ese período, nada se ha avocado, ni discutido por falta de quórum, ¿qué habrá ya que esperar de tan resaltante abandono?

—Permanecen sin resolver los sumarios instruídos con motivo de los asesinatos de Stein, en Esperanza, y Lallana, en Reconquista.

Si puede admitir excusas la demora del último, es incalificable en la del primero, pues debe recordarse que han pasado ya algunos años desde la realización de aquel crimen.

Procesadas por el asunto Stein se encuentran en la cárcel varias personas sobre las cuales debe la justicia dictar veredicto sobre el grado de su presunta culpabilidad.

—La oficina de impuestos internos recaudó hasta hoy alrededor de quince mil pesos por estampillas para las bebidas alcohólicas.

—Para el 25 de mayo se piensa inaugurar las nuevas máquinas de la usina municipal.

—Ayer decía un miembro espectable del radicalismo que este se encontraba profundamente dividido, y que se esperaba la solución del problema de Entre Ríos para proceder enérgicamente con la fracción que no comulga con el gobernador Menchaca.

Muchos creen que este tratará de llevar al ministerio a Mosca, elemento que le responde incondicionalmente.

Otros aseguran que el comité central impondrá una terna como cuando murió el *doctor Herrera*.

"La Opinión" dice hoy que con motivo del fallecimiento del señor Núñez, tendrá que abonarse por gastos 25 mil pesos.

EL MITIN DE PROTESTA

Moción del Centro Socialista de la sección 3a. — Artículo dedicado a la fiesta de los trabajadores.

ROSARIO 11 — Todo un éxito fué el mitin realizado ayer domingo por la tarde, organizado por el comité patriótico de la juventud en señal de protesta por las desgraciadas maniobras de Entre Ríos.

La actitud brutal de un ministro al auspiciar las maniobras, que ocasionaron la muerte de numerosas vidas jóvenes y la desolación en muchos hogares, ha tenido por respuesta en el Rosario la exteriorización franca y altiva de una protesta que es general en toda la república, protesta que esbozada en el llano, en la plaza pública, al calor que le dispensa el entusiasmo y la aspiración del pueblo, repercutirá en el congreso nacional traducida en la palabra de sus legítimos representantes.

Con el mitin del domingo, la vindicta pública ha juzgado de una manera severa el disparatado capricho de un ministro inepto, el anatema público ha tomado contornos respetables, y es necesario que el eco justiciero de la unánime protesta sea escuchado por quienes deben aplicar un correctivo al responsable del lastimoso desastre de las maniobras.

Conforme lo anuncié, los manifestantes reuniéronse a la hora fijada, en la plaza San Martín, desde donde, una vez organizada la columna, partió la manifestación, que recorrió, culta y entusiastamente, las calles Córdoba, Buenos Aires, San Luis hasta la plaza Sarmiento. La columna ocupaba, compactas, dos cuadras, formada en su mayoría por jóvenes entusiastas que, al compás de la Marsellesa que ejecutaban alternativamente dos bandas de música, gritaban, aludiendo al general Vélez, "que renuncie". Se ostentaban también varios carteles con inscripciones alusivas al acto.

Levantóse la tribuna frente a la escuela normal de profesoras, contigua a la plaza Sarmiento, desde donde usaron de la palabra los ciudadanos José Fioca, diputados Ferrarotti y Frugoni Zabala, el ciudadano Máximo Pochat, este último en representación del Partido Socialista, y Pedro Casas.

Todos los oradores estuvieron contestes en condenar la actitud del general Velez, y se lanzaron ideas en pro de la abolición del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana. En suma, la jornada del domingo ha sido proficua.

—El Centro Socialista de la sección 3a., en su asamblea de anoche ha votado por absoluta unanimidad la siguiente moción:

"El Centro Socialista de la sección 3a., reunido en asamblea general, resuelve protestar enérgicamente por las desgraciadas maniobras de Entre Ríos, y aplaude al grupo parlamentario socialista por que dedique sus mejores energías a la justa defensa de las vidas que jóvenes argentinos han perdido en el campo de las maniobras por

culpa de la inquietud de un ministro incapaz y brutal.

—La simpática revista "Gestos y Muecas", en su última edición dedica dos páginas a la manifestación socialista del 1o. de Mayo, e inserta un conceptuoso artículo al respecto, una de cuyas notas gráficas es una reproducción de la concurrencia que asistió a nuestro mitin en la plaza Sarmiento.

La situación comercial — El proceso Gonzalez — Los caminos de acceso— Acusaciones electorales.

ROSARIO, 11 — Se anuncia que van a presentarse a los tribunales dos importantes casas cerealistas de esta plaza, solicitando reunión de acreedores.

—El jueves próximo, el fiscal del superior tribunal de justicia de Santa Fe, doctor Manuel M. Cervera, presentará su informe en el pedido de revisión del proceso de Honorio González, condenado a veinte años de penitenciaría, como autor presunto del crimen de violación y muerte de una sirvientita de 11 años, hecho cometido en la casa del escribano aludido, sita en el bulevar Oroño.

El informe del doctor Cervera consta de 45 fojas, manteniéndose en la más rigurosa reserva las conclusiones a que arriba, pero en seguida el tribunal lo empezará a estudiar, para resolver cuanto antes ese asunto.

—En la Sociedad Rural y Bolsa de Comercio han sido solicitadas para que apoyen el proyecto de formar una comisión que gestione de los gobiernos de la nación y provincia el arreglo inmediato de los caminos de acceso a Rosario.

Se pedirá que se incite el celo de la comisión de caminos creada por la ley Mitre, dado que las comunas locales no hacen nada en ese sentido.

—Desde hoy los fiscales federales empezarán a formular las acusaciones del caso contra los ciudadanos que no votaron en las elecciones nacionales del 22 de marzo último.

—El agente fiscal doctor Arias firmó hoy ... para ... las ...

Tormenta de piedra

SERODINO, 11 — Llovió torrencialmente, con piedra enorme, causando bastante daño.

Las calles y caminos están transformados en ríos, y los campos en una napa de agua.

Los cerealistas están consternados por este tiempo, pues han de sufrir pérdidas importantes, en vista de los compromisos imposibles de cumplir no habiéndose reconocido esta temporada como caso de fuerza mayor.

EL JUEGO

RUFINO, 11 — El pueblo vería con agrado que el comisario local, en su loable campaña contra el juego, no olvidara los sitios en que los privilegiados de la fortuna se reúnen para desplumarse.

Si la población le agradece haya extirpado todos los garitos, ella le estimularía a que no tenga complacencias excepcionales. En el bar Marconi, punto de reunión de la "gente bien", se juega fuerte por medio del "pocker", y es de razón y de ley que eso se prohiba.

DEL INTERIOR

CORDOBA

LAS FINANZAS PROVINCIALES

CORDOBA, 11 — La realidad está demostrando que el ministro de hacienda no dijo la verdad al desautorizar las informaciones de los diarios locales respecto al estado nada satisfactorio por que atraviesan desde hace algunos meses las finanzas provinciales.

En la fecha aun no se han saldado los presupuestos de febrero y marzo y aun hay que pagar por lo menos la mitad del de abril, durmiendo numerosas cuentas ordinarias y extraordinarias y que representan muchos miles de pesos.

Constitución de una sociedad de socorros mutuos

LEVALLE, 11 — Se realizó la sesión preparatoria para formar la sociedad de socorros mutuos que el doctor Juan B. Justo auspició en una conferencia dada en ésta.

Se inscribieron numerosos socios.

El ciudadano Ance explicó los beneficios que la sociedad reportará.

Se nombró la comisión definitiva, quedando constituida así: Presidente, E. Haenel; vice, J. Vionnet; secretario, C. Peralta; vicesecretario, E. Ruiz; tesorero, S. Caiala; prosecretario, C. Dávila; vocales: T. Badra, C. Ochoa, J. Saco y P. Pralón.

Fueron proclamados presidentes honorarios el diputado nacional doctor Juan B. Justo y Manuel A. Moreira.

Paseo de un ministro

JESUS MARIA, 11 — Para asistir a la inauguración del edificio del departamento de policía, vino a ésta el ministro de obras públicas de la provincia.

En ese acto pronunció algunas palabras de rúbrica en tales casos, que no satisficieron a nadie.

El edificio construído carece de estética. En él se hizo un cuarto destinado a baño, que por su forma rara se cree tendrá otra aplicación menos higiénica o acaso menos humana.

ENTRE RIOS

Resolución favorable — Los trenes a Buenos Aires — Víboras arrastradas por las aguas — Desacato — Intendente acusado

PARANA, 11 — El Centro Comercial de esta ciudad recibió ayer del ministro de hacienda nacional un telegrama por el que le comunica que se ha resuelto favorablemente el pedido hecho por dicho centro, relativo a que la aduana de este puerto no hiciera efectivos los derechos de almacenaje ni plazoleta durante la estación de invierno, en vista de las dificultades con que tropieza el comercio para retirar las mercaderías a causa del pésimo estado de la vía que conduce al puerto.

—Desde ayer quedó reanudado el servicio de trenes directos de esta capital a Fuenos Aires por los trenes de los ferrocarriles de Entre Ríos.

—En las proximidades de la estación Barú, donde las aguas de la reciente inundación alcanzaron un metro de altura, tiene su casa don Bernardo González, la que tuvo que abandonar por la creciente.

Retiradas las aguas de aquel punto, González regresó a su casa, pero encontró con que dentro de ella y de sus adyacencias se habían posesionado numerosas víboras de todo tamaño y colores, sin duda procedentes de unos ... las aguas ...

El juez del crimen de Concordia doctor González, se ha dirigido al ejecutivo provincial, comunicándole el desacato del jefe de policía de aquel departamento, señor Contreras Ríos, al negarse a cumplir una órden de arresto que dictara en su contra.

—El intendente municipal de Gualeguay ha sido acusado por abuso de autoridad.

El artículo 82 de la ley orgánica de las municipalidades dispone que en el caso ocurrente, el presidente de la municipalidad cesará de hecho en el cargo. Pero el intendente continúa como si tal cosa ejerciendo sus funciones.

Exposición de Concordia

CONCORDIA, 11 — La comisión organizadora de la exposición de ésta ha resuelto acordar dos premios de 50 argentinos cada uno, denominado uno "Gervasio Posadas", para el autor del mejor tratado que se presente sobre aclimatación de las razas de carne, determinando cuál de ellas es la que mejor se adapta a la provincia de Entre Ríos en sus distintas zonas, y otro denominado "Urquiza", para el autor del mejor tratado teórico-práctico sobre agricultura especial aplicable a las diferentes regiones de Entre Ríos.

Los trabajos que se presenten serán sometidos a la consideración del ministro de agricultura para que dictamine sobre ellos.

TUCUMAN

El proxenetismo y los robos — Obras sanitarias — La avenida San Pablo

TUCUMAN, 11 — Ahora que la policía está empeñada en la tarea de combatir a los rateros y vagos que infestan la ciudad, es conveniente que no pierda de vista las otras manifestaciones de la corrupción social, que son tanto o más graves que el auge de los robos.

El proxenetismo se halla en primer término. Este mal es el que en forma de una llaga purulenta está royendo el organismo de la sociedad, envileciendo muchos hogares modestos y cubriendo con el estigma la frente de la juventud, sin que las autoridades se preocupen de aplicarle el cauterio de una severa represión.

Existen en esta ciudad barrios enteros infestados por esa plaga, y donde por tal razón no puede poner los pies la gente honesta. Sabemos de mujeres que no sólo trafican con la depravación de sus semejantes, sino que arrebatan a jóvenes la honradez de sus propias hijas. Y estas desalmadas son las que gozan de una libertad ilimitada que les brindan los mismos que debieran perseguirlas.

—Por decreto dictado el sábado, se acepta el presupuesto presentado por la dirección de obras sanitarias de la nación para la construcción de cloacas en siete propiedades municipales, por la suma de cien mil doscientos cuarenta y nueve pesos con sesenta y nueve centavos, pagaderos en sesenta mensualidades.

Ahora que la cuestión política ha vuelto a su cauce natural, debido a la finiquitación de los pleitos electorales, y el gobierno se apresta a inaugurar una política de trabajo, llega el momento de abordar con decisión los múltiples problemas de cuya solución depende el desenvolvimiento vigoroso de la vida tucumana.

Existen obras autorizadas por el poder ejecutivo, y para cuya realización no ha menester más que buena voluntad por parte del gobierno. Entre esas obras figura la avenida San Pablo, vía de comunicación importante que, una vez abierta, vendría a beneficiar notablemente a varias poblaciones que en la actualidad no pueden dar un impulso cierto a sus actividades por las grandes deficiencias de su vialidad.

Para los estudios de esa avenida el ejecutivo ha destinado la suma de setecientos pesos; sin embargo, hasta la fecha nada induce a creer que se haya trazado siquiera los planos respectivos, lo que quiere decir que nuestros gobernantes no tienen un concepto claro y preciso de la magnitud del asunto.

SANTIAGO DEL ESTERO

Reparticiones impagas — Obras de salubridad

SANTIAGO DEL ESTERO 11—Continúa impago el personal del registro civil de la campaña desde el primero de año, cuyo atraso le ha creado una situación desesperante, reagravada con la crisis.

No se concibe desde ningún punto de vista que una repartición con un personal más o menos numeroso, pueda marchar bien si sus haberes no se les abona con toda regularidad; lo propio sucede con el personal del consejo de educación, donde, mientras a la presidencia y a los vocales del mismo se les ha abonado sus haberes hasta abril último, al resto del personal administrativo se le adeudan sus haberes desde el mes de enero, cuya desigualdad constituye un contraste de clases.

—Debido al mal funcionamiento de la cámara séptica, los caños de las obras de salubridad arrojan en mal estado los desperdicios al río Dulce y se infectan las aguas.

Las personas que viven en las proximidades de las márgenes del río han comenzado a ser atacadas por enfermedades contagiosas.

CORRIENTES

PEDIDO DE PENA DE MUERTE PARA UN ABOGADO — LOS CONTRABANDOS.

CORRIENTES, 11 — En el proceso de Alcántara Arce, alevosamente asesinado en San Luis, y cuyo homicidio se imputó al doctor Octavio Sosa, se ha expedido el fiscal doctor Paiva pidiendo la pena de muerte para el doctor Sosa, como instigador del hecho.

—Se encuentra en ésta el ayudante de la subprefectura de Monte Caseros, quien entregó al juez federal el sumario instruído con motivo del contrabando apresado en dicho punto.

Parece que los comprometidos buscan influencias oficiales.

Acaba de llegar un telegrama de Caseros denunciando que se ha apresado otro valioso contrabando de tabaco.

Se dice hallarse comprometida una fuerte casa de comercio que desde largos años trafica con este comercio ilícito en la costa del Uruguay.

SAN JUAN

El intendente embarga al gobernador— Irregularidades — Huelga

SAN JUAN, 11 — Han sido embargados por la autoridad municipal el coche, el automóvil y la cochera de gobierno, por incumplimiento de pago del adoquinado frente a la casa de gobierno, palacio de justicia, legislatura y escuela Sarmiento.

Asimismo se ha embargado uno de los edificios escolares que están en construcción.

—En el consejo provincial de educación se registran serias irregularidades.

Dos de los consejeros hace dos meses que terminaron su mandato y aun siguen en el desempeño del cargo.

Se sabe que son muchos los edificios escolares en construcción en los que se están introduciendo modificaciones de importancia sin autorización competente.

—Continúan en huelga los músicos de la banda provincial.

Se les adeudan varios meses de sueldo, como se ha dicho.

SAN LUIS

NUEVO CENTRO SOCIALISTA

MERCEDES (San Luis), 11 — Con el mayor entusiasmo se ha constituído en ésta un Centro Socialista. En la primera reunión que acaba de celebrarse pronunciaron palabras muy elocuentes los ciudadanos Torioni, Ferreyra y Melópulos.

TEATROS

VICTORIA — El actor Francisco Morano consiguió anoche un nuevo éxito encarnando el protagonista de "El místico", de Santiago Rusiñol.

BUENOS AIRES — Por indisposición de la actriz señora Francisca Soler, se suspendió anoche la función en que debía estrenarse la pochade en tres actos "El venerable del Gran Oriente", postergándose para hoy.

El sábado próximo se estrenará la última producción de los hermanos Alvarez Quintero, "Los leales", comedia en tres actos.

OLIMPO — Celebra esta noche su beneficio el actor Joseph Scherman. Con este motivo, la compañía israelita de Samuel Blum pondrá en escena, por primera vez, la opereta en cuatro actos de M. Kohn, música de Berman, "El joven simpático".

NUEVO — La compañía nacional Pagano-Rico anuncia para el próximo jueves el estreno del drama en tres actos de Alberto T. Weisbach, "La carcoma".

CRONICA POLICIAL

Un herido

Ayer a las 10 30 a. m. llegó a la estación 11 de Septiembre, procedente de Realicó, Esteban Gallino, italiano, de 38 años de edad, soltero, el que presenta una herida de bala en el pecho, ocasionada por Antonio Estavelli, con quien sostuvo un altercado por cuestiones de poca monta.

Choque de automóvil

Frente al número 2020 de la calle Paraguay se produjo un choque entre los automóviles números 3095 y 1672, dirigidos por Faustino Muñoz y García López, respectivamente.

A consecuencia de la colisión, la señora Matilde B. de Torrello, que viajaba en el último de los vehículos, sufrió una herida leve en la nariz.

La víctima fué curada por la asistencia pública, y los chauffeurs fueron detenidos por la comisaría 15a.

Ebrio agresivo

En la esquina de Avellaneda y Moreno, el agente de la comisaría 23a. Adolfo Maldonado al proceder a la detención del ebrio Carlos Maldonado, frué agredido a trompis y puntapiés, resultando herido de carácter leve.

El agresor fué reducido y conducido a la comisaría de la sección 23a.

Las víctimas de los automóviles

Frente al número 1400 de la calle Rodríguez Peña el muchacho Luis Marsaique fué atropellado por el automóvil de alquiler número 745, guiado por Horacio Luaz, resultando herido de escasa importancia en el cuerpo.

La víctima fué curada por la asistencia pública, y el chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 15a.

Mendigo detenido

Por implorar la caridad en la vía pública se encuentra detenido en la comisaría 15a. José Dufuse.

Accidente a una señora

Anteayer por la tarde, en el interior de la casa de la calle Pillado 2735, ocurrió un grave accidente.

En circunstancias que la mujer María L. de Iglesias se ocupaba en su habitación en sacar unas ropas de un ropero, cayó al suelo una pistola máuser, propiedad de su esposo.

Al chocar el arma contra el pavimento, salió un tiro cuyo proyectil fué a herirla en el pecho, de carácter grave.

La señora Iglesias fué llevada para su asistencia al hospital Teodoro Alvarez, con intervención de la comisaría de la sección 25a., que intervino.

Se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno, doctor Lucas Luna Olmos.

Defraudación

Francisco Maffiolini, establecido con mueblería y tapicería en la calle Bartolomé Mitre 1293, denunció que un desconocido titulándose cobrador de la casa, le cobró la suma de $ 450 a la señora Sáenz Valiente, domiciliada en la calle Libertad 1394.

El mismo individuo intentó cobrar una cuenta al cliente de la casa, Enrique Duble, domiciliado Bartolomé Mitre núm. 770.

Accidente a una menor

La niña de 6 años Ramona Vázquez, en el domicilio de sus padres, Paseo Colón 525, debido a un descuido cayó al suelo, ocasionándose una herida de escasa importancia en la frente.

Fué curada por la asistencia pública con intervención de la comisaría 2a.

Fallecimiento

En el hospital San Roque dejó de existir ayer, a las 3.30 p. m., el chico de 14 años Pedro Campri, a consecuencia de diversas quemaduras que sufrió el 14 de febrero ppdo. en el incendio que destruyó por completo el almacén establecido en la calle Constitución 3702.

La autoridad policial de la sección 12a. dió aviso de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Carlos F. deríco Benítez.

Robos y hurtos

Isidora Juana de Perdigón, domiciliada de Charcas 3985, denunció en la comisaría 19a el hurto de un anillo de oro valor de 40 pesos. Acusa a un sujeto, que se halla detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

—Ayer concurrió a la comisaría 10a José Noé, domiciliado General Urquiza 775, manifestando un hurto de ropas y dinero por valor de 150 pesos.

—Pedro Bacigaluppe denunció en la comisaría 29a que de su domicilio, Bedero 2854, le hurtaron alhajas y dinero por valor de 350 pesos.

—Denunció en la comisaría 24a. Antonio Pellerano que de su negocio de almacén por mayor, establecido en la calle Palos 290, le hurtaron 400 pesos.

—Concurrió ayer a la comisaría 15a Adolfo Pueyrredón, manifestando que de su domicilio, Callao 1247, le substrajeron 300 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 36a. José María Iñurritegui haber sido víctima de un hurto de un caballo, valuado en la suma de 300 pesos.

—Pablo Casalle denunció en la comisaría 1a. que de la casa que ocupa en el paseo de Julio 620 le hurtaron 190 pesos.

—María Belloni, domiciliada en la calle Areco 3641, denunció en la comisaría 17a que de la casa de modas que tiene establecida en la calle Junín 1058 le substrajeron mercaderías por valor de 600 pesos.

Atropellado por un tranvía

En la esquina de las calles Río Cuarto y Emilio Mitre, el sujeto Girolamo Capellino, que viajaba en una bicicleta, fué atropellado por una zorra del tranvía Anglo Argentino, que guiaba Pascual Durante, que al darle contra el suelo le produjo lesiones de escasa gravedad en las piernas. Intervino la comisaría de la sección 23a.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Un choque

Ayer a las 5 de la tarde se produjo un choque de trenes en las vías del ferrocarril Central Argentino, del que no resultó felizmente víctima alguna.

La colisión ocurrió en el cruce de la calle Mendoza, donde se encontraba un tren de carga haciendo maniobras. Un convoy de pasajeros que iba de Retiro a Tigre embistió al referido tren de carga, resultando con desperfectos de importancia las dos locomotoras y tres coches de primera clase.

Las averiguaciones practicadas por la policía para establecer las causas del accidente, permitieron establecer que el suceso ocurrió debido a un cambio mal hecho.

Agresión

En el mercado proveedor del sur, la niña Aida Bernardas, domiciliada en la calle B. de Irigoyen 263, fué lesionada en la cabeza por un sujeto que le arrojó con un objeto, desapareciendo luego. Intervino la comisaría de la sección 16a.

Estafas

Nemesio Simón denunció en la comisaría 41a. haber sido estafado en la suma de 100 pesos que entregó a una señora que no conoce, la que le comprometió a proporcionarle trabajo, promesa que no ha cumplido. La acusada no ha sido habida.

—Godofredo Lap, domiciliado Pozos 746, denunció en la comisaría 24a que le ha sido defraudada la suma de 12 pesos por un sujeto a quien comisionó para el remate de las existencias de la fundición que tuvo establecida en la calle Sarmiento 1274.

El acusado desapareció.

—El chauffeur Juan Luna denunció en la comisaría 2a. que dos sujetos desconocidos lo estafaron en pesos 19 50 importe de un viaje en su automóvil hasta Rivadavia y Balcarce, donde desaparecieron.

Principio de incendio

Ayer, a las 3.30 de la tarde, en la casa Pozos 539, ocupada por Basilio de Bassi, se produjo un principio de incendio en el corredor a causa de un corto circuito producido en la instalación eléctrica.

Se dió aviso al cuerpo de bomberos que concurrió al mando de sus jefes sin ser necesarios sus servicios por haber sido apagado el fuego por los agentes de la comisaría 6a.

Atropellado por un tranvía

En la calle Sarmiento y Rodríguez Peña fué herido levemente en el costado izquierdo del cuerpo Simón Clerman, al ser atropellado por un tranvía, línea 27 de la compañía Anglo Argentino.

La víctima fué llevada para su asistencia al hospital San Roque por intermedio de la comisaría 5a.

Accidente a un jinete

Ayer por la tarde, frente a ..., el peón rural Alberto Porocerni, al pretender montar un caballo, éste se espantó y lo arrojó al suelo, causándole heridas de carácter leve en varias partes del cuerpo.

Previa intervención de la comisaría de la sección ..., fué curado por la asistencia pública.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de Nuevos Mataderos — Mañana a las 7 p. m., asamblea ... acta, balance, correspondencia ... de socios, reintegración de la C. ... asunto local, proposiciones al congreso de ... Partido, asuntos varios.

Centro de la 12a. y 13a — Este domingo ... dos 1058. El sábado a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de afiliados, integración de la C. ... correspondencia, proposiciones de ... del congreso, información del delegado al ... asuntos varios.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy a las 7 30 p. m., reunión de la C. ...

Centro de la 6a. y biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Efectuará el domingo a las 2 p. m., en el local, Marmol 911, un almuerzo campestre ...

Precio de las tarjetas para hombres ... para señoras, 1. Estas pueden adquirirse ... las noches de 8 a 10, en el local.

—La comisión de fiesta se reunirá hoy a las 8 p. m.

—Los miembros de la comisión de biblioteca se reunirán el viernes a las 8 p. m.

Centro de Villa Urquiza — ... Cítase para hoy a las 8 ... de continuar con la asamblea ... Orden del día: discusión general de proposiciones al congreso — ...

Centro de la 17a. — Acuerdos tomados en la asamblea del 3 del corriente, con ... ciudadanos presentes:

Se aprueban las actas y los balances del mes de abril.

Se nombra al ciudadano Francisco ... delegado al comité pro Casa del Pueblo, y al ciudadano ... Loredo, ... como delegado al comité gremial organizado por el Centro de la 18a.

Son presentados y se aceptan como afiliados al Partido los ciudadanos ... Pablo Campos, Juan Morgado, ... Julio Archini, Máximo Wastefeld, ... dro Castiñeiras y Santiago ...

Se aprueba el balance presentado por la comisión electoral, que arroja un saldo de $ 42 30, saldo que se resuelve solicitar ...

Se resuelve no abonar el ... presentado por un afiliado, de alquiler de automóvil, por no estar autorizado ...

Se aplaza hasta la próxima asamblea la resolución del asunto del secretario ...

Se resuelve enviar al grupo parlamentario socialista las afirmaciones que ... de imitación ha cometido el ... guerra con los conscriptos, en ... llados maniobras, donde se ... desprecio ... a sus hogares; el Centro Socialista ... protesta enérgicamente por ... atentado, y solicita del grupo parlamentario socialista promueva una interpelación a dicho ministro y ponga de manifiesto al pueblo su desastrosa administración ... tando al mismo tiempo su ... Esta resolución fué votada por unanimidad.

—En la asamblea general de este Centro efectuada el 24 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos, con 40 afiliados presentes:

Aprobar el acta y el balance mensual, el cual tuvo el siguiente movimiento ... para el mes en ejercicio, $ 55 ... delegado al comité pro ... ciudadano ... Cristóbal ... de la 18a ... se reserva nombrar el delegado ... ciudadanos Enrique de Ibarlucea, ... Alberto ... Rum ..., Humberto Bosalo, Francisco Battaglia, ...

Ciatrapico, Alcides V. Pucci, Manuel Levaggi y Roberto R. Floris, reconsiderar lo acordado en la asamblea extraordinaria, resolviéndose pasar los asuntos entrados en ella a la próxima, en que deberá nombrarse el delegado al congreso, por tratarse de asuntos de su incumbencia nombrar al ciudadano Munich para cooperar con el adherente Mariani en el cargo de bibliotecario, fijar el día miércoles de cada semana para las conferencias de física, de acuerdo con la sociedad Luz

—Se ruega a los afiliados que aun no han retirado sus carnets, lo hagan en esta secretaría a la brevedad posible.

Centro de la 14a. — Asamblea efectuada el pasado sábado con asistencia de 28 afiliados

Se aprueba el acta y el balance, y se designa delegado al comité pro Casa del Pueblo al ciudadano Francisco de Giorgio

Fué aprobada la nota que la C. A. envió al C. E.

Aceptóse como nuevos afiliados a los ciudadanos Estel Vázquez, Guillermo Pérez, Héctor Alvarado, Luis Sverdlick, Carlos Popke y otro

Se nombró miembros de la C. A. a Enrique Rosingana, Luis M. Sanz, Edmundo C. Chedufau, Horacio Feijoo y Angel Sisto

Por último se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta que la secretaría convoque para tratar el informe y las proposiciones al congreso

—En la reunión celebrada anoche por la C. A. se distribuyeron los cargos en la forma siguiente: Luis M. Sanz, secretario general; Enrique Rosingana, tesorero; Edmundo C. Chedufau, secretario de actas; Angel Sisto y Horacio Feijoo, vocales

—Mañana a las 8 p. m. se reunirá la C. A.

Centro de Liniers — En la ultima asamblea se dió lectura a los estatutos del Partido y se aprobó la carta orgánica del Centro

Se resolvió también organizar una biblioteca que llevará el nombre de Máximo Gorki

Por último, se acordó solicitar el ingreso en el Partido, designando al mismo tiempo secretario general a José L. Tomzzo

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070 — Mañana a las 8 p. m., reunión de delegados

Centro de Caballito Sud — Hoy a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070 — Hoy a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 16a. — El jueves a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, memoria y balance del comité electoral, próximo congreso, asuntos varios

Centro de Caballito Norte — Acuerdos tomados en las asambleas realizadas en los días 5 y 9 del corriente, con la presencia de 56 y 27 afiliados respectivamente.

En [illegible] sentimiento por la muerte del [illegible] de Miguel Vasallo la asamblea [illegible] resuelve [illegible] por secretaría [illegible] una nota de condolencia [illegible] aprobar [illegible] Juan Tom[illegible] se acuerda [illegible] dadanos Pedro Márquez, José Luis Cánepa, José Selvaggi, Alfredo Fenelli y Pascual Tomasone, aprobados en la asamblea de abril, y que por un error fueron omitidos, nombrar delegados al XII congreso del Partido a los ciudadanos Luis María López y Fernando de Andréis, la asamblea expresa su criterio sobre los distintos puntos a considerarse en el próximo congreso, y resuelve que los delegados al mismo no lleven mandato imperativo, reintegrar la C. A. con los ciudadanos Lorenzo Blanco (reelecto), Manuel López (reelecto), Antonio Bolli y Carmelo Bucci, renovar la C. A. de la biblioteca, siendo su composición actual la siguiente: José Piña (reelecto), Pablo H. Piñeyro, Dalmiro Alvegú, Francisco Buscaglia, Carlos Bulli y Clemente Marzoratti, suplentes Carlos E. Amadeo y José Aliverti; nombrar revisores de cuentas a los ciudadanos José Rodríguez Gutiérrez (reelecto) y Froilán Herrera; conmemorar el primer aniversario de la fundación del Centro con una fiesta familiar, invitando a la misma a los doctores Enrique Dickmann y Fernando de Andréis; nombrar una comisión organizadora de dicha fiesta, compuesta por los ciudadanos Antonio Bolli, Rafael Fabiano, José Piña y Lorenzo Blanco; designar delegado al comité pro LA VANGUARDIA al ciudadano Manuel López, y al ciudadano Lorenzo Blanco en el mismo carácter al C. P. R. del T. de la M. y del N.

Segunda asamblea — Nombrar delegado al Comité gremial del Centro de la 18a al ciudadano Luis Ma. López, pedir al C. E. del Partido gestione ante la C. N. del censo la inclusión de un nuevo artículo en las fichas, referente a las creencias o religiones que cada habitante profese, por unanimidad se vota la siguiente resolución: "El Centro Caballito Norte manifiesta su disconformidad por el poco acierto demostrado por el C. E. en la designación de la comisión organizadora de la fiesta del 1o de Mayo, y envía a ésta un voto de censura por su falta de método y disciplina", por 17 votos a favor y 6 abstenidos se vota la siguiente moción: "El Centro Caballito Norte ve con desagrado el fallo un tanto confuso de los tribunales de la capital en la causa seguida al colegio Sagrado Corazón de Jesus, por violación de la niña Juana Etcheverry" la asamblea resuelve llamar a asamblea extraordinaria para el viernes 15, a objeto de considerar el informe del comité electoral y las proposiciones en general al próximo congreso

—El viernes a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: informe del comité electoral, proposiciones al próximo congreso.

Centro de la 1a. y 5a. — Hoy a las 8.30 p. m., asamblea, a fin de continuar la orden del día de la anterior

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Efectuará asamblea extraordinaria hoy martes a las 8 p. m. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo

Centro de la 18a — Hoy martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, nombramiento de una comisión de biblioteca, discusión de proposiciones al próximo congreso del Partido, asuntos varios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Celebrará asamblea general hoy martes a las 8.30 p. m. Orden del día, acta, correspondencia, balances, socios nuevos, fiesta, organización de un orfeón socialista, asuntos asistencia.

Diversas

Centro "E. del Valle Iberlucea" — En su ultima asamblea extraordinaria, los afiliados de este Centro, reunidos en la secretaría social, Humboldt 2405, resolvieron dejarlo constituído definitivamente.

Entre las resoluciones adoptadas figuran: aprobación del estatuto y reglamento interno del Centro, la elección de los ciudadanos que compondrán la C. A., quedando constituída ésta en la forma siguiente: secretario general, José R. Perrotto; secretario de actas, Lorenzo Rossi Scanavino; tesorero, Carlos Bozzone; vocales José Camella y Roberto Zamora; revisores de cuentas Alberto García y F. D'Agostino; la adhesión al mitin organizado por la dirección de "Tribuna Femenina" como protesta por los sucesos de las maniobras recientes, pasando una nota de adhesión y voto de aplauso por la iniciativa, el envío de una nota al Comité Ejecutivo del Partido proponiendo la realización de un mitin en señal de protesta por los salvajes atentados sufridos por los conscriptos, con motivo de las ultimas farsas maniobras.

Los propósitos de esta nueva agrupación, instituídos en su carta orgánica, son los siguientes:

1o El Centro "E. del Valle Iberlucea" se propone difundir las verdades del socialismo, inculcando en sus afiliados y ciudadanos de la circunscripción 17a la necesidad de su organización en los terrenos político, gremial, cooperativo y cultural, para la obra de defensa y elevación humanas.

2o A ese fin dará conferencias, publicará folletos, dictará cátedras, fundará una biblioteca publica gratuita y demás medios que crea conveniente para formar la conciencia de clase de los trabajadores, a quienes apoyará en toda forma, cuando estime conveniente, a los esfuerzos que éstos hagan

3o El Centro "E. del Valle Iberlucea" acepta en toda su amplitud los principios y programa del Partido Socialista

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. El jueves a las 8.30 p. m., asamblea

Agrupación Juvenil "Amilcare Cipriani" —El jueves a las 8 p. m., asamblea

Club "La Vanguardia" — California 1622. Mañana a las 7.30 p. m. se reunirán la C. A. y la comisión de biblioteca

Comité independiente "La Verdad" — 15 de Noviembre 2412. Hoy a las 8.30 p. m., asamblea general

BUENOS AIRES

Tolosa — Asamblea ordinaria mañana miércoles a las 8 de la noche. Orden del día: acta anterior, balance administrativo y de tesorería, integración de la junta administrativa, pedido de la Federación Provincial sobre el C. L., asuntos varios

Nota: única invitación para los subscriptores del diario

Exaltación de la Cruz — Asamblea general ordinaria el domingo 17. Orden del día: conferencia, comisión de la liga agraria, correspondencia, rifa, asuntos varios

Tres Arroyos — Asamblea extraordinaria el próximo viernes 15 a las 8 p. m. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso, nombrar delegado al mismo, asuntos varios.

Isla Maciel — El subcomité socialista celebrará asamblea ordinaria el jueves 14 a las 8 p. m., para tratar la orden del día siguiente: acta anterior, correspondencia, balance, movimiento de socios y asuntos varios.

Lincoln — Asamblea general mañana a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, nombrar delegado al XII congreso, asuntos varios, gastos de conferencias

Bragado — Asamblea general mañana a las 8.30 p. m. Orden del día: acta anterior, informe y balance de la comisión 1o de Mayo, próximo congreso, asuntos varios

Caseros — Mañana asamblea general a las 8 p. m., en su nuevo local de la calle Belgrano entre Sarmiento y Santa Fe. Orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la comisión 1o de Mayo, proyectos de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA, biblioteca y asuntos varios.

Coronel Pringles — Asamblea el domingo 17 a las 3 p. m. Orden del día: congreso, socios nuevos, asuntos varios

Lomas, Bánfield y Talleres — Se invita a los miembros del comité 1o. de Mayo y a las personas que tengan que saldar cuentas con el tesorero a la reunión que tendrá lugar esta noche a las 8 en la calle Laprida 246, Lomas

—Se invita a los miembros del comité electoral a la reunión que se realizará mañana a las 8 p. m. en la calle Arenales, Bánfield

Avellaneda — Asamblea general mañana en su local Palaa 501. Orden del día: acta anterior, discusión del estatuto, balance de abril, correspondencia, socios nuevos, asuntos varios

—Juventud Socialista — Se cita a los miembros de la comisión, y especialmente al ciudadano Martín S. Casaretto, a la reunión que tendrá lugar esta noche en el local de costumbre

Mercedes — En la asamblea realizada el jueves ppdo. se tomaron las siguientes resoluciones: se aprobó el acta anterior; se nombró corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Pedro Luparro, se aceptó la renuncia de vocal de la comisión al ciudadano Macías, y se nombró en su reemplazo a Manuel Fernández, se aprobó la compra de sillas para el Centro, se nombró para bibliotecarios a Nicolás Ariente y Eduardo Alarcón

Olavarría — Asamblea general el domingo 17 a las 2.30 p. m. Orden del día: próximo congreso y nombrar delegado al mismo

En la asamblea realizada el 9 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones: aceptar como nuevos socios [illegible] Manuel A. Moschiar, Nicolás Sabino, Félix Branca, Francisco Moscardi, Juan B. Duani y Eduardo Dalmas; se aprueba el balance electoral, que arroja un déficit de $ 81

Lanús — En la asamblea realizada el 8 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones: aprobar las actas anteriores; para formar parte de la comisión administrativa se eligió a los siguientes ciudadanos: Ermurio, Canossa, Sotto, Ludueña, Gianolio, Reccaudi, Feijoo, Esteban Perrone, Núñez y Giménez, se aceptó como nuevos afiliados a Rafael Lionetti, Eusebio Romero, Sebastián Giménez, Ignacio Di Martino, Juan Conti y Tomás Luvieri; se da de baja a cuatro afiliados por morosos. Por unanimidad se resolvió protestar contra el actual régimen militar y contra el ministro de la guerra, que a causa de las malogradas maniobras, se enlutaron centenares de hogares.

—El domingo 17 se realizará en la explanada de la estación una conferencia antimilitarista y de protesta por las desgracias originadas en las ultimas maniobras

—El sábado 6 de junio se realizará una función y conferencia a beneficio de la caja del Centro.

—Mañana miércoles se reunirán las comisiones administrativas entrante y saliente, a las 7.30 p. m., en el local del Centro.

Bernal — En la asamblea realizada el 8 del corriente se adoptaron las siguientes resoluciones: pedir al Comité Ejecutivo y a la Federación Provincial la condonación de la deuda que tiene este Centro con ambas tesorerías; se nombró la nueva comisión administrativa, compuesta por los ciudadanos Juan Torlaschi, Hermenegildo Pavazza, Santiago Bogliano, José Vázquez Coba, Manuel Iglesias, Rafael Pérez, Pablo Baccile, César Rodríguez Varela y Agustín Angelini.

Maipú — Asamblea ordinaria en el local Ramos Mejía 5, esta noche a las 8. Orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, delegado al congreso, asuntos varios.

Salto — Asamblea general el jueves 14 a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance trimestral y 1o. Mayo, socios morosos, asuntos varios.

Lomas de Zamora — En la asamblea realizada el 8 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones: nombrar secretario general del Centro a Miguel Marsicano, en reemplazo de D. Alegre, que renunció; se nombró delegado titular al XII congreso al ciudadano Carlos Pascali, y suplente a Manuel Canav, se aceptan como nuevos adherentes a Miguel Mazurno, Victorio Nápoli y Marry Davis.

Puerto de La Plata — Asamblea general, mañana a las 8 p. m., para continuar la anterior.

SANTA FE

Rufino — La comisión administrativa del Centro Socialista convoca a asamblea ordinaria de afiliados para mañana miércoles, a las 8 p. m., en el local social, para tratar la siguiente orden del día.

Acta anterior, correspondencia, balance, informe de la C. A., íd. del comité electoral, congreso socialista, nombramiento de delegado al mismo, socios nuevos, varios.

Dada la importancia y extensión de los asuntos a tratarse, se encarece puntual

SANTIAGO DEL ESTERO

Capital — La noche del 6 se reunió la C. D. del Centro, la que informó haber recibido una comunicación de la población Simbolar dando cuenta de que varios ciudadanos tienen el propósito de constituir un Centro Socialista en dicha localidad. También se proponen los organizadores fundar una escuela nocturna para los trabajadores analfabetos, habiéndose ofrecido gratuitamente para dar clases la señora del compañero Barrionuevo

Se resuelve que, oportunamente, varios miembros del Centro de Santiago vayan en gira a dar algunas conferencias a Simbolar

Acordóse efectuar una manifestación para protestar de los impuestos inmoderados y abogar por que éstos sean aplicados científicamente, de acuerdo con la renta que producen, aliviando a aquellas personas que tienen propiedad al sólo efecto de habitarla. También se protestará de la apatía del intendente e interventor municipal, que no hacen nada por la reorganización del concejo deliberante

Por último se resuelve invitar por la prensa local a todos los panaderos de la localidad para mañana miércoles a la asamblea general, a fin de constituir definitivamente el gremio de panaderos.

Se aceptaron 4 socios nuevos.

CORDOBA

Capital — La agrupación socialista de esta localidad celebró asamblea ordinaria el 6 del corriente, con asistencia de 10 miembros.

Se aprobó el acta anterior. Sobre una nota que envió la Liga Obrera Antialcohólica comunicando su constitución y solicitando permiso para funcionar en el mismo local, se resolvió favorablemente. Igualmente se resuelve celebrar asamblea extraordinaria mañana miércoles para renovar la mitad de la comisión y nombrar corresponsal de LA VANGUARDIA. En segunda fueron aceptados los siguientes socios nuevos: Hilario Guzmán, Alejandro Mulet, Segundo Dios Fernández, Alfredo Ceballos, Pedro Echegoyen, Levin Sem, Leocadio R. Tisera, Luis Gramajo, Agustín Almada, y los siguientes que reingresan: Román F. Cabrera, Francisco Mulet y Alejo Oviedo.

Se acuerda mantener la agitación doctrinaria, debiéndose dar tres o cuatro conferencias mensuales y en distintos barrios.

Para la velada que esta sección prepara para el 16 de Mayo, se nombra como encargados de la fiesta a los ciudadanos Alfredo Ceballos, Alejo Oviedo, Hilario Guzmán, Ramón López y Manuel Rodríguez.

Se acuerda dar mayor impulso a la biblioteca de la agrupación, y al efecto se nombra una comisión compuesta por los compañeros F. Mulet, R. F. Cabrera y P. Echegoyen

Asimismo se nombra a los ciudadanos E. Gran Bassa y F. Mulet para revisores de cuenta

Finalmente, la asamblea manifestó su desagrado por la inasistencia de los afiliados a las reuniones reglamentarias

—Se invita a los afiliados a la asamblea extraordinaria que deberá verificarse mañana 13 a las 8.30 p. m., en el local Rivera Indarte 534. Orden del día: renovación de la mitad de la C. A., nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la nación envió ayer un mensaje telegráfico al rey Víctor Manuel expresándole la impresión dolorosa que han determinado los informes referentes a la catástrofe de que han sido teatros re-

MUNICIPALES

Pavimentación — Habiéndose llenado los requisitos exigidos por la ley que rige la materia, la intendencia autorizó la construcción del adoquinado en la calle Caballito, de Canalejas a Rojas.

—Por otra parte, se autorizó la construcción de la pavimentación en las calles Cachí, de avenida Alcorta a Trafui, y de Ancaste a Pasaje Obrero, con adoquines usados que proveerá la municipalidad.

—De acuerdo con un informe del departamento de obras públicas, ha sido aprobado el contrato de pavimentación de la calle White entre las de Directorio y Provincias Unidas, celebrado entre vecinos de esa arteria y una empresa particular.

Hospital Alvear — Por resolución de la fecha se autorizó a un empresario particular para que proceda a la instalación del servicio de calefacción y baños en el hospital Alvear, por la suma de 1270 pesos, según presupuesto presentado en oportunidad.

Alumbrado — Los vecinos de la calle White, de Provincias Unidas a Directorio, pidieron en oportunidad la instalación del alumbrado en esa arteria.

Previo informe de la dirección de alumbrado, se ha resuelto tomar en cuenta esa gestión para otra oportunidad.

La diagonal norte — Expropiación — La intendencia ha pedido al concejo deliberante autorización para expropiar la finca ubicada en la calle Cangallo 829,33 y 37, propiedad de la compañía argentina de seguros "La Positiva", por encontrarse afectada a la apertura de la avenida diagonal norte, dentro de la zona de inmediata expropiación.

Reconstrucción de aceras — Los vecinos de la calle Caseros entre las de Catamarca y Deán Funes nos piden llamemos la atención de las autoridades comunales sobre el estado de abandono en que se encuentran las veredas de esa arteria.

Hace aproximadamente tres meses, las veredas de la calle citada fueron removidas con motivo de los servicios sanitarios instalados, sin haber sido reconstruídas hasta la fecha.

En los días de lluvia, según nos refieren los vecinos, se hace imposible el tránsito por ese paraje, que, debido a la circunstancia apuntada, se convierte en un barrial.

Damos traslado de la reclamación a la intendencia.

LA JUSTICIA

El turno de hoy — Federal: juzgado del doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría del doctor del Solar; asuntos del Banco de la Nación, secretaría Amaya.

Funciona: 2o. piso, Talcahuano, centro.

Agente fiscal, doctor R. Parera, 2o. piso, Uruguay y Tucumán.

Defensor de pobres y ausentes, doctor J. E. Raffo.

Excelentísima cámara de apelaciones: 2o. piso, Tucumán y Talcahuano.

Supremá corte: 4o. piso, Talcahuano, centro.

Civil: juzgado a cargo del doctor Jerónimo Balarino, secretaría Rocha.

Funciona: 6o. piso, Uruguay, centro.

Recusaciones: al juzgado del doctor Raimundo Naveira, que tiene a su cargo el turno del 16 al 31.

Asesor de menores, doctor J. J. Ezeiza, 6o. piso.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Ramírez, 6o. piso.

Recusaciones: al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Agente fiscal, doctor C. A. Campos, 6o. piso.

Asesor de menores: doctor J. J. Ezeiza, 6o. piso.

Criminal: juez de sentencia, doctor Carlos Martínez, secretaría Madero, 5o. piso.

Defensor de pobres, doctor C. A. Viale.

Excelentísima cámara: 2o. piso, Lavalle y Uruguay.

Agente fiscal, doctor P. R. Meléndez, 6o. piso.

Quiebra — El señor Marcos Filkinstein, dueño de la casa de comercio de almacen y despacho de bebidas en la calle Independencia 1963, se ha presentado ante el juzgado de comercio del doctor Juan B. Estrada, secretaría Victorica, pidiendo ser declarado en quiebra.

En el balance presentado figura un activo de pesos 5.425 70, para responder a un pasivo de 5 335 80 moneda nacional.

Proveída la solicitud por el juez aludido, se procedió al sorteo del contador que debe informar, resultando insaculado el señor Tomás J. Clonet.

Se fijó la audiencia del 18 de junio para que tenga lugar la junta de acreedores.

Cámara comercial — Resoluciones últimas — Este tribunal ha dictado resolución definitiva en los juicios siguientes:

Despaux Hermanos y Cía contra el doctor Bernardino Caldara, sobre cobro de pesos emergentes de varias obras efectuadas en casa del mismo.

La cámara confirma el fallo del juez de comercio doctor Avellaneda, que condena al demandado al pago de la deuda, con sus intereses y costas, dentro de los diez días de plazo.

—Juicio Julia Alvarez de Mesa, tercería de dominio en los autos J. Martínez contra José Mesa.

En primera instancia, el juez doctor Avellaneda desestimaba la tercería deducida, con costas, fallo que la cámara confirma en todas sus partes.

Testamentaria — Se inició ayer por el juzgado del doctor Balarino, secretaría Dobbranich, la sucesión de doña Josefa Quintana de la Fuente.

Deja los siguientes bienes: una casa en la calle Hernandarias 1601 al 13, esquina Alvarado, una casa calle Ecuador 361, [illegible] calle Cochabamba 1754 al 1756.

Deja, además, todos los mobiliarios que adornan las casas a varios de sus herederos, con sus respectivos nombres y varias sumas de dinero.

Cesión de bienes — Por el juzgado del doctor Balarino, secretaría Dobbranich, hizo cesión de bienes ayer tarde el señor Federico Biraben Losson.

El señor Losson cuenta con el activo de su sueldo como empleado del ministerio de obras públicas, para responder a un pasivo por acreedores de 4.615.20 pesos.

Sentencia del juez doctor Balarino — Este magistrado ha dictado sentencia en el juicio que sigue don José Steffan contra la sucesión de don Felipe Raed, sobre devolución de una suma de dinero e indemnización de daños y perjuicios.

El juez falla condenando a la sucesión a la devolución de la suma de 2.100 pesos, con intereses del 5 por ciento, sobre 1100 pesos, y déclara que el contrato no obliga a la sucesión respecto de su cumplimiento.

Se rechaza en cuanto a los daños y perjuicios, dejando a salvo los derechos del actor para ejercitar sus acciones contra quien corresponda.

No se aplican las costas, por haber prosperado sólo en parte la demanda.

Extradición a requisición de las autoridades italianas — La cámara federal de apelaciones acaba de confirmar, en su acuerdo último, el pedido de extradición de los sujetos Renato Donelli y Santiago Biffi, requeridos por las autoridades italianas, acusados de robo de una importante suma en alhajas pertenecientes a un joyero de la ciudad de Milán.

En primera instancia, el juez doctor Jantus, que entiende en este proceso, puso a las personas de los requeridos, juntamente con las alhajas secuestradas a los mismos, y que se encuentran depositadas en el Banco de la Nación Argentina, a disposición del señor ministro de relaciones exteriores, con remisión al mismo de los autos originales, dejándose constancia en secretaría.

La cámara federal, encontrando comprobada, como lo establece el juez "a quo", la identidad de Donelli y Biffi, requeridos por el señor ministro de Italia en virtud de imputárseles delitos comprendidos en el tratado celebrado entre la Argentina y el reino de Italia, como igualmente se encuentran en debida forma los recaudos acompañados para que la extradición, confirma en sus fundamentos la sentencia del juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Apertura de causa a prueba — La cámara confirma el fallo del juez doctor Jantus, que anulaba todo lo actuado por el procurador fiscal en el proceso que se le sigue por defraudación a J. Vian, ordenando se abra la causa a prueba desde lo dictaminado por el fiscal en adelante.

Sobreseimiento definitivo — La cámara ha sobreseído definitivamente en el proceso que se le seguía a Literio Achidiácomo, por asalto, de acuerdo con lo dictaminado por el procurador fiscal de cámara, reformándose el auto apelado. Declárase, en mérito de lo dispuesto en el artículo 437 del código citado, que la formación del proceso no perjudica el honor y buen nombre del encausado.

Sobre hurto de estampillas — La misma cámara acaba de sobreseer definitivamente en el proceso que se le había instruído a Domingo Ferranti, por hurto de estampillas postales, de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal de cámara.

Levantamiento de un embargo — En el juicio que sigue don Federico Moulezun contra Carlos Biancastelli, Domingo M. Parra y Carlos Delaventivo, la cámara confirma el fallo del juez de Mendoza doctor Lucero, que considera que la causa carece de base legal y procede levantarla, sin más.

La cámara agrega que, por otra parte, se trata de una causa correccional sobre marca de fábrica y comercio, en cuyo estado actual no hay, a juicio del tribunal, base suficiente para estimar las responsabilidades pecuniarias de los acusados.

Las excepciones militares — El mismo tribunal acaba de confirmar el fallo del juez doctor Manuel B. de Anchorena, que revocaba la resolución de la junta de excepciones, acordándosele, en consecuencia, la excepción solicitada por el ciudadano Julián Juan Gros, por estar encuadrado dentro del inciso B del artículo 65, ley 4707.

Sobre oposición al registro de una marca — La misma cámara ha revocado el auto del inferior, el que no hacía lugar a la oposición opuesta por el señor Juan Larroquete, en el juicio que le seguían los señores A. Lamas y Cía., sobre la marca "Rioja Alta".

Se confirma en lo relativo a la reconvención, y dadas las circunstancias de la causa, cada parte pagará sus costas.

Criminales — Pedido de pena para un homicida — En el proceso que se le instruye a Carmelo Eletta, italiano, de 32 años, con 3 de residencia en el país, jornalero, acusado por el delito de homicidio, el fiscal doctor Marcos A. Figueroa se ha expedido pidiendo pena para el encausado.

El procesado vivía en Tandil en compañía de su esposa Catalina Federico y dos hijos menores de edad.

El 16 de abril, la esposa de Eletta llegó a la estación Constitución con su amante Luis Luzzi, y se hospedaron en una fonda de la calle Lima y O'Brien; Eletta se puso en campaña para dar con su esposa, pero fué en vano.

En tales circunstancias, como a un carrero que fuera a retirar la encomienda, que ya había visto el homicida se la negaron, éste se retiró a dar aviso a Luzzi, con el que regresó acto contínuo, y en el mismo momento de cruzar la calzada se produjo el incidente.

Según el carrero que acompañaba a la víctima, ésta fué atacada de improviso por el acusado, quien, a su vez, afirma que lo hizo después de haberlo interpelado por qué le robó su mujer, y al pretender aquél sacar armas.

Por esta causa, el fiscal pide se condene a Eletta a sufrir la pena de trece años de presidio.

BIBLIOGRAFIA

"**Higiene del Obrero**" — Los editores Cabaut y Cía acaban de publicar, en un tomito de 114 páginas, esta obra, escrita por el doctor Francisco Ottero.

"**Estenografía moderna**" y "**Diccionario taquigráfico**" — El profesor Humberto Schleske de Veracruz (Méjico), ha tenido la atención de enviarnos los dos folletos cuyos títulos sirven de epígrafe a esta noticia.

"**La reforma social**" — Revista mensual de cuestiones sociales, económicas, parlamentarias, estadísticas y de higiene pública, que acaba de aparecer en la Habana (Cuba), bajo la dirección del diputado Orestes Ferrara. El primer número contiene el siguiente sumario: doctor Juan Guiteras, La inmigración china y el canal de Panamá; doctor Fernando Ortiz, Adolfo Bertillón y su sistema antropométrico; doctor Orestes Ferrara, La moral política de dos grandes oradores; J. Cicerón, Z. Z., los partidos políticos en el régimen representativo; V. E. Orlando, El contrato de trabajo en el comercio; Luis Marino Pérez, El problema social en Alemania.

cientemente Catania y sus alrrededores.

Luego recibió en [illegible] al presidente del Centro de Consignatarios doctor Domingo Salaberry.

La renuncia del ingeniero Gonzalez — El poder ejecutivo dictó ayer un decreto aceptando la renuncia presentada por el ingeniero Agustín González, presidente de las obras de salubridad.

La protesta de los maestros — En su reunión de mañana, los miembros del consejo nacional de educación resolverán la exoneración de los diez maestros firmantes de la nota protesta que contra ellos elevaron al poder ejecutivo.

CORREO

P. Ellloro. — Hoy, a las 10 p. m.

PERIODISMO

"Semana Ilustrada" — Publicación de arte, crítica y sport. Hemos recibido el primer número, que contiene diversos artículos de carácter literario y una abundante información gráfica sobre sport y teatros.

"Juventud" — El número 35, que acaba de aparecer, trae el sumario siguiente: ¿Rusos o israelitas?; Asociaciones históricas de ideas; La defensa social de la primera infancia; Emulación intelectual; Filosofía e idealismo; Ilusión y alucinación; Firmeza (poesía); Una obsesión; La Barraca (poesía); La máquina a vapor (soneto); Melancólicas; Beso salvador; Me venciste, mujer, porque te amé (soneto); Luz de tus labios (poesía); Intima; Comentarios.

Deportes

FOOTBALL

RESULTADOS GENERALES DE LOS PARTIDOS JUGADOS ANTEAYER

LA VANGUARDIA publicará todos los días martes los resultados generales de los encuentros realizados los días domingo.

Primera división

Porteño 4, Atlanta 2; Gimnasia y Esgrima 5, Floresta 0; Kimberley 3, Hispano Argentino 1; Independiente 2, Argentinos de Quilmes 0 (amistoso); Racing 2, Platense 1; River Plate 5, Belgrano 3; Comercio 2, Estudiantil Porteño 1; San Isidro 2, Huracán 0; Estudiantes 3, F. C. del Sud 1; Quilmes 2, F. C. Oeste 1; Boca Juniors 2, Banfield 1.

Intermedia

Alumni 5, Carapachay 2; Quilmes 2, F. C. Oeste 0; All Boys 4, Argentinos Juniors 2; Sportivo Suizo 2, Universitarios 1; Vélez Sársfield 3, Peñarol Argentino 2.

Segunda división

Porteño 1, Atlanta 0; Independiente 3, Argentinos de Quilmes 0; Alumni 3, Carapachay 2; Sportivo Barracas 1, Barracas Juniors 0, General Belgrano 4, Argentinos de Avellaneda 1; San Isidro 1, Boca Juniors 0; General Viamonte 3, Independiente 2; San Isidro 1, A. Juniors 0; Chacabuco 4, Tigre Juniors 2; Porteños Unidos 2, Lanús United 0; Sportivo Suizo 4, Universitarios 0; Mártires 4, Honor y Patria 1; Nottingham Forest le ganó a Paraná.

Tercera división

Porteños 2, Atlas 0; Alumni 2, Kimberley 1, Estudiantil Porteño 2, Olivos 0; Boca Juniors 4, Estudiantes 2; Unión Excursionistas 3, Estudiantes 1; Banfield 6, Olimpia 2; F. C. Oeste 3, Platense 0; All Boys 12, Floresta 0; Platense 3, Racing 2, Chacabuco 2, Argentinos Juniors 1; Mundo Argentino 2, General Sportivo Suizo 2, Burzaco 2; Chacabuco 2, Atlanta 1, San Lorenzo 1, Honor y Patria 0; Peñarol Argentino 0, Argentino 0.

Cuarta división

Estudiantil Porteño 5, Estudiantes 4; San Isidro 8, Martínez 2; Barracas Central 0, Pampero 0. Independiente A 4, General Belgrano 2; Atlanta 6, Chacabuco 3, Carapachay 10, Ciudadela 0.

Quinta división

Argentinos 23, Hispano Argentino 0; Independiente 2, Tigre Juniors 0.

DE MONTEVIDEO

Primera división

Nacional 2, Independencia 0; River Plate 2, Universal 1; Peñarol 2, Central 1; Wanderers 2, Reformer 1.

Segunda división

Defensor 2, Libertador 0, Wanderers 0, Universal A 0; Nacional A 2, Liverpool B 0, Universal B 3, Wanderers 0.

Tercera división

Universal A 3, River Plate A 1; Wanderers B 1, Universal B 1; Peñarol A 0, Wanderers A 0

DEL ROSARIO

Tiro Federal 0, Embarcaderos 0; Newell's Old Boys 4, Argentinos 2; Rosario Central 11 Aprendices Rosarinos 0; Rosario Atlético 2 Sparta 0; Provincial 2, Córdoba y Rosario 1.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo

1a. división — Independiente v. Porteño, Argentinos de Quilmes v. Floresta, Gimnasia y Esgrima v. Tigre.

Copa Argentina — Atlanta v. All Boys, ... v. Carapachay, ... — Argentino v. Alumni; ... Juniors v. Peñarol Argentino, ... Carapachay v. Vélez Sársfield; ... Defensores de Belgrano; All Boys v. Federal. Gimnasia y Esgrima de Banfield v. Lanús United; Sol Argentino v. Argentino de Avellaneda; Universitarios v. Porteños Unidos; General Belgrano v. Independiente Burzaco ... ... indicate ... ... v. Tigre ... ... Ar...

Vélez Sársfield v. Defensores de Belgrano.

Sección C: G. y Esgrima de Bánfield v. Lanús United; Universitarios v. Porteños Unidos; General Belgrano v. Independencia.

Sección D: Ciudadela v. Buchardo; Independiente B v Tigre Juniors.

Sección E: Independiente C v. F. C. Provincial; Nottingham Forest v. Solis; Paraná v. Friends.

Copa Competencia. — Independiente A v. Chacabuco; Argentino de Avellaneda v. Porteño; Floresta v. Burzaco.

Tercera división. — G. y Esgrima de Bánfield v. Friends; Sportivo Suizo v. General Belgrano; Independiente A v. F. C. Provincial; Lanús United v. Hispano Argentino; Burzaco B v. Paraná.

Sección B: Argentino de Quilmes v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield B; Independencia v. Republicano; Solis v. Burzaco A.

Sección C: Porvenir Argentino v. Tigre Juniors; Porteño B v. All Boys B; Triunvirato v. Universitarios.

Sección D: Argentino A v. Ciudadela; Floresta v. Argentino Juniors; Atlanta A v. Vélez Sársfield; Chacabuco A v. Peñarol Argentino.

Sección E: Atlas A v. Gimnasia y Esgrima A; Kimberley A v. Carapachay; Defensores de Belgrano v. Retiro Pacífico; Federal v. Porteño A.

Sección F: Buchardo v. Argentino B; Chacabuco B v. Tigre; Vélez Sársfield C v. Atlanta B; The Mánchester v. Gimnasia y Esgrima C.

Copa Competencia. — Estudiantes v. Retiro Pacífico; Alumni v. Independiente B; Independiente C v. All Boys A.

Cuarta división. — Sección A: Floresta v. Gimnasia y Esgrima; Porteños Unidos v. Vélez Sársfield; Atlas v. Sportivo Suizo; The Mánchester v. Hispano Argentino.

Sección B: Defensores de Belgrano v. Independiente; Carapachay A v. Porteño A; Tigre v. Tigre Juniors; Retiro Pacífico v. Chacabuco B; Ciudadela v. Bimberley.

Sección C: Argentino v. Carapachay B; All Boys v. Atlanta; Atlas B v. Ciudadela A; Chacabuco A v. Porteño B; Porvenir Argentino B v. Argentino Juniors.

Sección D: Estudiantes v. Porvenir Argentino A; Argentino de Quilmes v. General Belgrano; Nottingham Forest v. Independencia; Independiente A v. Solis.

Copa Competencia. — Hispano Argentino v. Argentino de Quilmes.

Quinta división. — Sección A: Carapachay v. Gimnasia y Esgrima; Tigre v. Alumni; Argentino v. Kimberley; Atlas A v. Argentinos Juniors; Ciudadela v. Hispano Argentino B; Triunvirato v. Independiente A.

Sección B: Argentinos de Quilmes v. All Boys; General Belgrano v. Atlas B, Estudiantes v. Solis; Floresta v. The Mánchester; Independiente B v. Chacabuco.

General Viamonte v. Independiente

Confirmando la inmensa expectativa que había despertado este match, que ponía frente a frente a dos de los mejores cuadros que disputan el campeonato de segunda liga de la Federación Argentina de Football, al efecto una numerosa concurrencia rodeaba el amplio ground que el General Viamonte posee en Golf, en donde pudo notarse el entusiasmo de los jugadores, dado que el mal estado del field impedía desarrollar un juego lucido.

Siendo favorecido en el sorteo el capitán del cuadro local, los visitantes inician el juego, siendo las 3 p. m. El partido se inicia excesivamente movido, y favorable al cuadro local, que a los pocos minutos de juego consigue un corner, sin resultado.

En una buena combinación llevada por Bernia y Pinchiroli, es rechazado por la defensa visitante, transportando el juego al campo contrario.

Se notan varios avances por ambas partes, obteniendo los locales un penal, encargándose E. Pinchiroli de vencer al arquero de Independiente. Sucediéronse varios avances de los visitantes que, a su vez, respondían los ataques de los locales y la acción eficaz de su defensa.

Tal era el afán de los visitantes por conseguir el empate, que el team entero se estiaba en la ofensiva, notándose, por consiguiente, jugadas brillantes. Recién a los 32 minutos Independiente consigue el empate, terminando el primer período sin variar el score.

Después del descanso de práctica, se inicia nuevamente el juego, llegando los visitantes a la valla enemiga, a la que asedian durante largo rato, dando ocasión de lucirse a Repetto y Zacheo, cuyos magníficos y limpios quites arrancan delirantes aplausos.

Habían transcurrido 15 minutos de juego cuando el cuadro visitante se adjudica el segundo y último goal mediante un tiro corto y esquinado, siendo inútiles los esfuerzos de Bonvicinio para que su valla no cayera vencida. A partir de ese instante, el match adquirió más brillo; a los 26 minutos de juego vuelve a empatarse nuevamente el partido. Dueño de la pelota E. Pinchiroli, avanza esquivando a los contrarios que le salen al encuentro, y en la imposibilidad de hacer el shot, la cede a Bernia, que vence por segunda vez a los visitantes; desde ese momento el partido entra en el período más lucido; ambos bandos tratan de conseguir el triunfo, notándose buenos avances, en donde ambas vallas corren peligro de caer vencidas.

Guillermino, al anular un avance de los visitantes, cede la pelota a Pinchiroli, que después de avanzar un buen trecho hace un magnífico centro que, tomado por Bernia, bate la valla visitante, obteniendo, por consiguiente, el goal que le dió el triunfo a su cuadro.

Cuando el referee anuncia el final del encuentro, el score marcaba:

General Viamonte 3
Independiente 2

Del team vencedor sobresalieron: Bonvicino, que en el arco hizo atajadas admirables. La línea de halves lo mejor del cuadro, y de la línea de forwards todos por igual, destacándose Pinchiroli, Bernia y Corvi.

Los backs hicieron un excelente match. El referee, muy acertado en sus fallos.

PEDESTRISMO

Club Pedestre Argentino

Mañana se reunirá la comisión directiva de este club, en su local social, Salcedo 2729.

LO QUE SE DICE

Que resultó reñido el match jugado el domingo entre los cuadros de Racing y Platense.

—Que All Boys posee una intermedia poderosa.

—Que el domingo venció fácilmente a Argentino Juniors.

—Que la intermedia de Alumni derrotó a Carapachay por 5 a 2.

—Que este match tuvo que suspenderse a raíz de un incidente.

—Que es criticada la actitud del capitán del Carapachay al no acatar las órdenes del referee.

—Que igual proceder adoptó el capitán de F. C. Oeste intermedia en el match jugado contra Quilmes.

—Que la Federación y la Asociación deben intervenir en estos asuntos.

—Que Donadio, guardavalla de Argentinos Juniors, jugará en la intermedia de Peñarol Argentino.

—Que, a su vez, Caso debutó en la intermedia de Argentinos Juniors.

—Que Estudiantil Porteño protesta el match jugado contra Comercio.

—Que es incierto que Argentino batió el record de los goals marcados en un partido.

—Que ese record fué batido el año 1908 por 38 goals.

—Que el escuadrón de Lagazio fué vencido por Chacabuco.

—Que este match les arruina el campeonato.

—Que así lo comentaban después del partido Gradín y Picasso.

—Que Angel Landoni fué un coloso en el field.

—Que General Viamonte obtuvo otro nuevo triunfo.

—Que después de una reñida lucha batieron a Independiente.

—Que marchan a la cabeza de la sección que disputan.

—Que Zacheo se está revelando como un gran centro de halves.

—Que el escuadrón de Chiappe venció fácilmente a los ingleses.

—Que el cuadro formado por socialistas de la Boca cree ganarse el campeonato de la Asociación.

—Que San Isidro, volviendo por sus lauros, obtuvo el domingo un hermoso triunfo.

—Que Casenave será un futuro internacional.

—Que el domingo demostró ser un forward temible en el match contra Porteños.

—Que batió a Rithner por dos veces consecutivas.

—Que el field de Sol Argentino carece de agua para el baño.

—Que Lanús United y Porteños Unidos intermedia, que jugaron en ese field, se retiraron embarrados después de terminado el match.

—Que eso se debe a la mala organización del mencionado club.

—Que es comentada la actitud de la Asociación Argentina en el asunto con nuestros vecinos del Uruguay.

—Que Guillermino apareció el domingo jugando un excelente match.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, a 47 27|32.
„ Francia, a 5.01 1|2.
„ Amberes, a 5.05.
„ Alemania, a 4.08.
„ Italia, a 4 98.
„ España, a 5.55 1,2.
„ Estados Unidos, a 104 30.
„ Río de Janeiro, a 15 000.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Saldo anterior, $ o/s.	231.394.764.560
Entraron $ o/s.	5 953.878
Suma:	231.460.718.438
Salieron $ o/s.	383 367.680
Saldo en caja, $ o/s.	231 017.350.758

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 547 bolsas; 20.070 íd. maíz, 729 íd. lino, 1.035 ídem avena, 197 íd. nabo, 25 íd. cebada, 134 ídem semilla de alfalfa, 401 fardos pasto grandes, 271 íd. chicos.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 470 bolsas de trigo, 3.226 íd. maíz, 1 195 íd avena, 80 íd. nabo, 34 íd cebada, 252 fardos pasto grandes, 1 401 íd. chicos.

Pacífico: 418 fardos pasto grandes, 960 íd. chicos.

Retiro: 140 bolsas de patatas.

Mercado Central: 300 bolsas de lino, 192 íd. semilla de alfalfa.

Sola: 200 bolsas de lino, 986 ídem avena.

Lacroze: 37 bolsas de lino, 908 ídem maíz, 33 íd. rey grass, 61 íd. nabo, 17 ídem alpiste, 879 atados paja, 415 fardos pasto grandes.

Brian: 320 bolsas de maíz, 500 ídem lino.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 200 bolsas en Once a pesos 8.

Trigo varias clases — 132 bolsas en Once a pesos 7.70, 1.190 íd. íd. a 7.30.

Maíz amarillo — 800 bolsas en Once a pesos 5.70, 530 íd íd. a 5.50, 500 ídem ídem a 5.30, 480 íd. íd. a 5.30, 250 ídem ídem a 5.30, 480 íd. íd. a 5 25, 265 ídem ídem a 5 25, 200 íd. íd. a 5.

Maíz colorado — 410 bolsas en Buenos Aires a pesos 5.30.

Avena — 340 bolsas en Once a pesos 6.30, 370 íd. íd. a 6, 113 íd. íd. a 5.10.

Lino — 74 bolsas en Once a pesos 11 70, 228 íd dársena a 11.20, 250 ídem Sola a 11.

Semilla de nabo — 81 bolsas en Once a pesos 10.

Bolsa

Se afirmó ayer la mejor condición con que el mercado de valores clausuró el sábado, iniciándose los negocios de esta semana con general tendencia firme para los títulos y acciones.

El renglón más interesante lo constituyó el de las cédulas argentinas de antigua y nueva emisión, si no tanto por las cantidades realizadas, como que los precios siguieron un franco tren con una diferencia a favor de 1 punto y 30 centavos y 1 punto y 4, respectivamente.

Las cédulas series H y L, como los bonos de pavimentación, tambien repuntaron entre 10 y 50 centavos.

En cuanto a las acciones del Banco de Galicia, volvieron a mejorar, quedando con otra alza de 3 puntos.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 20 000 a $9 90, 15 000 a $9 80, 10.000 a $9.30, 65.250 a 90, 30 000 a 90.10; total, 140 250. ídem mayo 12: 25 000 a 90.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 30.000 a $5.60, 47.000 a $5.70, 1.000 a $5.80, 10.000 a $5.90, 10.000 a $6, 4 500 a $5.70, 10.000 a $5 80, 10.000 a $5 90, 10.000 a $6; total, 142.500; ídem mayo 12: 10.000 a $5 70. 5 000 a $6, 10 000 a $5.90, 10.000 a $6; total total, 35 000; íd mayo 15: 20 000 a $5.90; 76 80, 20.000 a 90: 30.000 a $5 90, 10.000 ídem fin de mes: 20.000 a $6.10, 10.000 a $5 10, 20.000 a $6.20, 10.000 a $6.10, 5.000 a $6 40, 10 000 a $6.30, 20.000 a $6 40; total, 120.000.

Cédulas serie H, al contado: 1.500 a 102 20; íd. serie L, al contado: 4.200 a 97.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 1.000 a $5 50, 2.000 a $5.30; total, 3 000.

Bonos municipales de pavimentación (trimestral), al contado: 1.000 a 77.50; ídem (semestral), al contado: 45.300 a 76 80, 90.000 a 77, 25 000 a 77.10; total, 160.300.

Empréstito de la Provincia de 2 1|2 por ciento, al contado: 1.500 a 34.

Banco Español, al contado: 365 a 171.

Banco de Galicia, al contado: 100 a 57 y 50 a 58; total, 150.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 12: 27.000 a 90.20, 6 000 a 90.30, 15.000 a 90.30, 50.000 a 90 70, 118 000 a 90 80; total, 216 000, ídem fin de mes: 10.000 a 90.60, 10.000 a 91; total, 20.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, mayo 12: 46.500 a $6.10, 20.000 a $6.20, 102.700 a $6 30, 60.000 a $6.50, 20.000 a $6 60, 35 000 a $6.40, 25.000 a $6.50, 18.000 a $6.60; total, 327.200; ídem fin de mes: 20.000 a $6.60, 40.000 a $6.80, 10 000 a $6.90, 10.000 a $7, 40.000 a $6.90, 90.000 a $7; total, 220.000.

Cédulas serie K, mayo 12: 7.000 a 86; íd. serie H, mayo 12: 1.500 a 102.50.

Crédito Argentino de 1905, mayo 12: 36.000 a $5.50; íd. mayo 13: 10.000 a $5 50.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), mayo 12: 1.200 a 84.

La Edificadora, mayo 12: 20 a 120.

Banco de Galicia, mayo 12: 65 a 59, 10 a 60; total, 75.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

Banco de la Provincia, La Edificadora, La Unión (talleres y fundición), Compañía de Nafta y Petróleo de Comodoro Rivadavia, Cédulas nacionales serie J, Banco Comercial Italiano, Petróleo del Golfo de San Jorge, Compañía de Tierras del Sud, La Mundial (seguros), La Fosforera Argentina y Mercado Central de Frutos.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

Cooperativa Nacional de Consumos, Banco de Castilla, La Argentina (fábrica de papel), Electricidad General de Córdoba, The Smithfield, La Platense (fábrica de ladrillos), Fomento Urbano y Rural, La Previsora (compañía de seguros), La Ibero-Platense, Anglo-Argentian de Electricidad, General Pobladora, Banco Mercantil del Paraguay, Compañía de Tierras del Oeste y Gath y Chaves.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Anotaciones de ayer:

Lino, entrega en julio: 100 toneladas a 13.25 sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 11 — Primera rueda. Maíz, mayo: 100 toneladas a 5.70; íd. agosto: 400 a 5.05.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 16 vagones con los siguientes frutos:

3.829 kilos de lana, 271 atados de cueros lanares, 969 cueros vacunos, 52 ídem de potro, 37 bultos de cerdas, 26 cascos de grasa y 2 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Gabino Rodríguez, Tobazo hermanos y Cía., Bayona y Ferrazzini, Cirilo Onagalty Penin y Cía., Dubox y Rivera Ocantos, R.

Cutó y Cía., Beltrán Sansot, Pedro y Antonio Lanusse, José E. Genta e hijos, S. Machiavello, Martín Silvano, Unzué Alzaga y Cía., J. Díaz y Cía.

Ventas de ayer

Pieles lanares, corto y estación con sumo — 2.800 kilos a pesos 0.95, 800 a 0.92, 1.500 a 0.90, 300 a 0.89, 1.300 a 0.87, 1,000 a 0.85, 500 a 0.84, 200 a 0.82, 100 a 0.79, 200 a 0.75.

Mortecino — 300 kilos a pesos 0.75, 600 a 0.72, 1.500 a 0.70, 100 a 0.69, 1.500 a 0.67, 1.100 a 0.65, 500 a 0.64, 200 a 0.62, 50 a 0.59, 100 a 0.55.

Pelado consumo — 100 kilos a pesos 0.60, 200 a 0.55, 100 a 0.50.

Pelado mortecino — 100 kilos a pesos 0.40, 200 a 0.35, 100 a 0.30.

Vacunos — Debido a un conflicto entre compradores y vendedores, ayer no se vendieron vacunos, ni vacunos, ni nonatos ni potros.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 150 a 15, 300 a 14.50, 200 a 14, 200 a 13.80, 400 a 13.50, 300 a 13, 100 a 12.50, 100 a 12.

Sebo derretido — 18 cascos a pesos 3.38, 4 a 3.30, 7 a 3.20.

Sebo pisado — 7 cascos a pesos 2.70, 3 a 2.65, 2 a 2.60.

1.500 kilos de lana fina suelta del Chubut a pesos 7.30.

Nutria — 30 kilos a pesos 5.50, 30 a 5.

Liebres — 30 cueros a pesos 0.07, 100 a 0.06.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Pollone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor — Art 80 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914 — Dr. Miguel Echegaray, secretario
24 5 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T Valenzuela, secretario
V 9 6 914

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital, se cita, llama y emplaza a don Pedro Guillot a efecto de que comparezca a este juzgado a la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las 8 p. m., a reconocer la firma que subscribe un pagaré que presenta don ALBERTO DURAN, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía y nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Angel Garzón, juez de paz.
v-12-5-914.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 22 de 1914 — Doctor José F Oderigo, secretario
v 5 6 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRE DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario
V 4 6 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 27 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario
v 28 5 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL DE PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 18 de 1914 — Doctor José F Oderigo, secretario
v 23 5 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — José Cuneo, secretario
v 21 5 1914

El señor juez de la instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario
v 21 5 1914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 14 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario
V 20-5-1914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término [illegible] secretaría [illegible] subscribe [illegible] bimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril [illegible] de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario [illegible]

ENLOZADO DE FABRICACION INGLESA, MARRON Y BLANCO

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

En venta en la Cooperativa "El Hogar Obrero"

A PRECIOS INFERIORES A LOS CORRIENTES EN OTRAS CASAS.

Bolívar 1864

U. T. 147, B. ORDEN.

SEMILLERIA ALEMANA DE DAELENBACH y Cía.

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Mueblería del "Congreso"

¡Dormitorio macizo, 8 piezas a . . . . $ 80!
¡Camas de bronce a . . . . „ 49!

Presente este aviso, tendrá 2 o/o de rebaja sobre mercadería reclame, y 5 o/o sobre las demás.

Rivadavia 1721 al 23, entre Callao y Rodríguez Peña — MUÑOZ y Cía.

Facilidades de pago

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	„	5.000.000
Capital realizado	„	4.800.000
Reservas	„	700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
En Caja de Ahorros, a la vista	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda) — Fundado en 1899 — Casa matriz. AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600 —
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

Uruguay. Montevideo.

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16 971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.75
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a bajo interés y a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913
A. MELIAN, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica. "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025. núm 2, San Juan 3161, núm 3, Corrientes 3720, núm 4, Entre Ríos 200; núm 5 Belgrano 2828 núm 6, Montes de Oca 1702. núm 7, Rivadavia 3858 60 ; núm 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 157

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte	8	o/o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes, núm 2 Santa Fe esquina Larrea. núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

[illegible] Santos

[illegible] Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia La Paz y Oruro.

Perú Lima Arequipa, Callao y Trujillo

España Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 3 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2 421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2030
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3290
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1257
" 13 Bolívar 359
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Caja central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital. No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c/legal		oro/sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo. convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro/sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

PAQUETES CORREOS FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

PROXIMAS SALIDAS:

Valdivia

16 de Mayo, a las 12 (medio día)

Plata

28 de MAYO a las 4 p. m.

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433

d p m

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Ltd.

LINEA DEL SUD

Próxima salida Mayo de 1914

VAPOR NACIONAL

"AVELLANEDA"

Dotado de TELEGRAFIA SIN HILOS, MEDICO Y SERVICIO DE CALEFACCION en todo el buque

Saldrá de la dársena sud con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS, haciendo escalas en los siguientes puertos.

MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
GALLEGOS

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración.

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo

BUENOS AIRES

C. G. F. — Compañía General de Fósforos — MARCA VICTORIA — REGISTRADA

3 CAJAS POR 10 CVOS

LIBRERIA MODERNA DE JOSE MOMO

MEJICO 2072

Apareció el nuevo "Cancionero Socialista" mixto, en castellano e italiano, al precio de 20 centavos, con 20 himnos socialistas y 30 páginas, con papel satinado A todo el que lo desee, se le manda a cualquier punto de la república No se remite sin su debido importe. — José Momo, Méjico 2072

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVAGE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I HELLER, profesor, contador y balanceador público.

A LOS OBREROS:

ALBAÑILES se preparan para recibirse de examen para constructor en poco tiempo, a precios convencionales — A $ 5 por mes se dan lecciones de arquitectura, dibujo, pintura, para hacer presupuestos, escribir a máquina Técnica de motores a explosión Horas disponibles para los alumnos, de 6 p. m. hasta las 11 — Estados Unidos 1326
V 12 6 914

MEDICOS

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1050.

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornu — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U T 3817, Libertad

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños — Corrientes 2336 Horas de consulta de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre — Dr. CORBELLINI Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana

HERNIA — ESPECIALISTA S. Baer — Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss Suave y eficaz, es a la vez grato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er piso) — De 9 a 12 a. m. de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 12 a. m.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisación con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.
v-2-6-11.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 286. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

JOSE S. GUESTRINO — Cirujano dentista. — Corrientes 4315. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Estudio Lavalle 1512. Hora: de 1 a 7 Consulta gratis, de 5 a 7.

Dr. E. del Valle Iberlucea

ABOGADO

Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.

TALCAHUANO 417 — 2o. piso

U. T. 4023 Libertad

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad)

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25 num. 239, Mercedes (provincia de Buenos Aires). Uruguay 647, capital

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

COBRADORES

MARTINEZ y NOVOA aceptan cobranzas en toda la capital — Gorriti 5393, Coop Telefónica 188, V Crespo

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Bisnaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Cangallo 3132 — Atiende a las 7 p. m.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

Cía ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

CAMBIO DE ESTACION
ESTUFAS ELECTRICAS

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2508 — Buenos Aires, Miércoles 13 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

LA CRISIS INGLESA

Parlamento, ejército y corona

Malos son los tiempos para los profetas. Optimistas y pesimistas coincidían hace unos días en asegurar que el gobierno inglés y la autonomía para Irlanda estaban muertos después del pequeño pronunciamiento de un puñado de oficiales. En el momento de escribir estas líneas, pesimistas y optimistas reconocen que para el gobierno liberal no ha habido momento mas favorable en toda esta penosa crisis que el subsiguiente al pronunciamiento. Ayer eran optimistas los conservadores ingleses, pesimistas los liberales de todo el mundo. Hoy aparecen cambiados los papeles. La rebeldía militar ha fortalecido al gobierno.

Han bastado dos palabras de Asquith. La culminación de la crisis no fué tanto el pronunciamiento como la actitud de debilidad en que se supuso al gobierno ante los militares rebeldes. El general Gough preguntó al consejo de guerra que [illegible] deber de un oficial y de un soldado en el caso de ser enviados al Ulster para mantener la ley y el orden. El consejo de guerra, después de consultar con el gabinete, contestó que todos los oficiales y soldados tienen el deber de obedecer las órdenes dadas para asegurar las vidas y haciendas de los ciudadanos en caso de disturbios. Seely, el ministro de la guerra, que no había asistido al consejo de ministros donde se debatió esta cuestión, por haber estado atendiendo al rey, agregó dos párrafos por su cuenta al borrador redactado por el gabinete. En uno decía que el gobierno no tenía intención alguna de aprovecharse de este derecho (hacer uso de las fuerzas de la corona) para aplastar la oposición política a causa del proyecto de autonomía para Irlanda". Con este documento volvió el general Gough a Irlanda, ufano como si hubiera ganado una batalla. Pronto circuló la noticia: el gobierno se había rendido a los militares prometiéndoles no enviarles al Ulster si ello les parecía mal. Algazara conservadora. Aplanamiento liberal. El gobierno había capitulado ante los militares. Un gobierno así debe desaparecer, gritaban los conservadores, los mismos que habían manejado la modesta conspiración. A un gobierno así no se le puede apoyar, confesaban en voz baja los liberales de segunda fila, la masa del partido liberal y de la mayoría gubernamental. Los nacionalistas se llamaban a traición. Los laboristas apostrofaban a los cobardes. La crisis definitiva parecía inminente. El gobierno parecía deshecho.

Una circunstancia acentuó el descontento de las izquierdas. Pronto se supo que el ministro Seely había añadido sus dos párrafos después de la visita al rey. Y todo el mundo sabía en Londres que, desde hacía unos meses, el palacio real era el punto de cita de damas y caballeros que trabajaban frenéticamente contra la autonomía irlandesa, o mejor dicho, contra la reforma [illegible] la cámara de los lores. Enlazados estos hechos, no fué difícil [illegible] hacer que el ministro de la guerra había obrado bajo la presión [illegible] rey. No era, pues, sólo el ejército el enemigo de la autonomía del gobierno, del parlamento, con el ejército estaba la corona. Esto colmó la paciencia de los liberales. Uno de ellos, Ward, el diputado obrero liberal, se levantó en la cámara de los comunes y, dirigiéndose al presidente, pronunció estas valientes palabras, entre los aplausos entusiastas de los otros liberales y el silencio de los conservadores: "Queremos llevar a cabo nuestras leyes sin la intervención [illegible] de la corona". Al día siguiente en el Club Liberal se lanzaban [illegible] en honor de Ward. [illegible] inglés, después de haber [illegible] las fuerzas de [illegible] dejarse dominar [illegible] el ejército ni por la corona, aunque [illegible] pensaran otra [illegible].

Pero tampoco pensaban otra cosa [illegible] liberales. Unas palabras de Asquith, [illegible], han bastado para [illegible] la agravación momentánea [illegible] crisis. En plena cámara de los comunes Asquith repudió [illegible] párrafos que el ministro de la guerra había agregado por su cuenta [illegible] estas rotundas palabras: [illegible] que nosotros seamos responsables del gobierno de [illegible] cualesquiera las [illegible] no consentiremos que [illegible] al servi[illegible] sean oficiales o [illegible] para [illegible] objeto no hay [illegible] del gobierno [illegible] cer en circunstancias todavía no presentadas". En estas palabras y en la declinación de toda responsabilidad por la conducta de Seely, Asquith ha recusado de un modo indirecto la intervención de la corona, aunque, por fórmula, la haya tenido que defender de las sospechas en circulación. Seely presentó su dimisión, y Asquith no quiso aceptársela. Esto les ha parecido a algunos un nuevo signo de debilidad por parte del gobierno; pero como a Seely se le ha perdonado por haber obrado bajo influencias exteriores y poderosas, esto no es sino un claro reconocimiento de la intervención de la corona y una patente censura. Si Asquith hubiese aceptado la dimisión de Seely, en el supuesto de que él sólo era responsable de su conducta, la corona hubiera quedado enteramente a salvo. Y esa hubiese sido la debilidad más lamentable del gobierno.

Posteriormente, para evitar todo equívoco futuro, el consejo de guerra ha publicado, bajo la inspiración del gobierno, un nuevo mandato, que puede resumirse así: 1o. En lo sucesivo no se le preguntará a ningún oficial o soldado cuál será su actitud en un posible conflicto de orden público. 2o. Ningún oficial o soldado podrá exigir garantías acerca de las órdenes de que puede ser objeto. 3o. Todo oficial o soldado debe obedecer las órdenes que se le den para amparar los bienes del estado, o para ayudar a la policía en el cumplimiento de sus deberes, o para proteger las vidas y haciendas de los habitantes en caso de que la paz pública sufra disturbios. Con esta orden está conjurada definitivamente la crisis militar y centuplicada la fuerza del gobierno.

Pero la crisis política sigue en pie. ¿Cómo ha de resolverse? Las profecías exponen al descrédito. Sin embargo, cabe mencionar las tres posibilidades que existen para su solución. Una es que el Ulster, después de este fracaso militarista, acepte las generosas proposiciones del gobierno y que los lores y conservadores se resignen a ver adquirir efectividad a la ley del parlamento. Otra es que el Ulster se empeño en continuar la representación de sus ensayos revolucionarios de opereta, y que el gobierno se decida a imponer la ley por la fuerza. La tercera es que el gobierno, en un nuevo desmayo, no se decida a aplicar la fuerza y se avenga a aceptar el sueño de los conservadores: la celebración de unas elecciones que resuelvan sobre el destino de la autonomía irlandesa y que deje sin efecto la ley del parlamento. En el caso de esta tercera solución, poco probable, el partido liberal quedaría deshecho; los nacionalistas y laboristas, sus aliados de ahora, se alejarían de él con tedio, y muchos liberales harían otro tanto con rabia. Pero es dudoso que en unas nuevas elecciones pudieran los conservadores obtener una mayoría; tal como hoy están constituídos los partidos, ni el liberal ni el conservador pueden tener mayoría propia, sino que dependen de la ayuda que el nacionalista y el laborista quieran prestarles. Esta ayuda es imposible en el caso del conservador, enemigo de la autonomía irlandesa y, por lo tanto, de los nacionalistas, y enemigo de ciertas reformas sociales y, por lo tanto, de los laboristas. Fatalmente, está obligado a gobernar el partido liberal. Ahora bien; si no puede gobernar con Asquith, y éste sería el resultado de unas elecciones inmediatas, tendría que gobernar con otro más enérgico y decidido, probablemente con Lloyd George.

Hay una cuarta posibilidad: que el ejército vuelva a insubordinarse y renueve la crisis. La crisis, entonces, dejaría de ser de partidos y se convertiría en una honda crisis constitucional. Entonces, el conflicto se reduciría a estos términos fundamentales: parlamento o ejército. Y si la corona se aliaba a los lores y al ejército, el conflicto tomaría esta expresión: democracia contra aristocracia, corona y militarismo.

Pero esta contingencia es dudosa. La corona es la sombra de una realidad desaparecida o un cuerpo muerto, que sólo es susceptible de movimientos galvánicos: los lores han vivido hasta ahora de un prestigio histórico ya extinto: el ejército inglés es una ficción armada. La fuerza real está en el pueblo: por una parte en su profundo sentimiento de la libertad, y por otra, en sus organizaciones obreras.

Ha bastado que hablasen el diputado Ward, representante obrero, y un diputado ferroviario que se limitó a anunciar como los ferroviarios ingleses preparan una huelga [illegible] noviembre [illegible] fondo de resistencia de 500.000 esterlinas, para que la corona, los lores y los oficiales hayan comprendido dónde está la soberanía de la nación.

La crisis ha sido una magnífica lección para las clases aristocráticas de Inglaterra y para muchos demócratas del continente. Los primeros han visto dónde está la fuerza nacional; los segundos quizá vean dónde está el peligro para la democracia. Para un demócrata, lo único que está por ensayar es el pueblo. Pero ensayarle es educarle, y no todos los demócratas tienen esta santa paciencia.

Luis ARAQUISTAIN.

Londres, abril 1914.

REDACCION

LABOR PARLAMENTARIA

Esperamos que la discusión de los diplomas termine cuanto antes, para que la cámara de diputados se constituya definitivamente y entre de lleno en el período legislativo de labor metódica y normal.

Prolongar demasiado un debate que por su misma esencia debe ser concreto y sumario, es perder un tiempo precioso, dando más importancia y trascendencia a las formas verbales y oratorias que al fondo mismo de la cuestión.

Siempre hemos creído que los "grandes debates políticos" son ineficaces e inconducentes; y nos reafirmamos en esta convicción en presencia de los discursos inconmensurables, que amenazan prolongar las sesiones preparatorias en un torneo oratorio excesivamente altisonante y bastante insubstancial.

Bajo el "viejo régimen", los "debates políticos" eran frecuentes y largos. Los catedráticos de la política criolla hacían verdaderos malabarismos constitucionales para justificar o rechazar tal o cual intervención. El nuevo régimen exige más sobriedad en el lenguaje, más claridad en las ideas y más sinceridad en los propósitos.

Pretender que las formas de la democracia son el desiderátum de nuestro momento histórico actual, que el despertar de la conciencia política del pueblo es obra de las alternativas de la abstención y de la revuelta, y que el voto por el voto es la panacea de todos los males sociales, es o excesiva ingenuidad o hipocresía manifiesta.

En la democracia, la forma y el fondo son inseparables. El despertar político del pueblo se ha producido a pesar de la sistemática abstención radical, y como reacción contra la anacrónica revuelta cuartelera. Y el voto nada vale sin una conciencia ciudadana real y positiva, que lo hace conducente y eficaz.

La nueva cámara de diputados, producto de la nueva ley electoral, debe también tener nuevos puntos de vista sobre los nuevos y grandes problemas que ante ella se plantean.

Denúnciese en buena hora los procedimientos incorrectos e ilegales que algunas oligarquías practicaron en las últimas elecciones, impúgnese con vigor y energía los diplomas que surgen del fraude y de la imposición; pero hágase eso con altura y sobriedad, abandonando para siempre la vana palabrería y la frase huera y altisonante.

El pueblo de la república, más que una crítica negativa de las formas, espera una obra positiva de examen, estudio y construcción. Y sería defraudar sus legítimas esperanzas engolfándose en un "debate político" largo y difuso de mutuas y recíprocas acusaciones y recriminaciones.

Constitúyase cuanto antes la cámara y éntrese a la fecunda labor legislativa. Los legisladores socialistas esperan su turno.

EL IMPUESTO AL VINO

EN MENDOZA

Nuestro artículo de días pasados sobre el impuesto al vino ha tenido la virtud de alarmar a un diario de Mendoza, "Los Andes", pareciendole un mandato imperativo para el representante socialista en la cámara provincial.

Insinuábamos la esperanza, es cierto, de que el nuevo diputado socialista provincial hiciera porque el producto del impuesto en cuestión, "aun considerandolo admisible", tenga mejor destino que el de pagar con el a los industriales sus vinos averiados.

Esto lo toma el diario mendocino como "un programa atentatorio, no sólo a los intereses de la región y del pueblo que ha elegido a nuestro diputado, sino tambien contrario al régimen que preside la marcha del estado provincial". Y estima, por fin, que mal podrá, en consecuencia, el representante socialista iniciar gestión alguna en el sentido de que el impuesto se aplique a fines distintos de los determinados por la ley que lo ha creado.

Queriendo pasarse de listo, el diario mendocino simula ignorar que el representante socialista puede pedir en cualquier momento lo que aquél considera estarle vedado.

El impuesto al vino importa una carga para la industria, o mejor, para los industriales que no tienen caldos averiados.

No es admisible tampoco que se quiera proteger a esa industria provincial a costa de los consumidores de vino de todo el país. Estos no nos son especialmente simpáticos. Pero hay que combatir el mal ejemplo. Por eso nos oponemos a los privilegios de los azucareros, como nos opondríamos mañana a un impuesto a las maderas del Chaco, que perjudicaría a los viñateros mendocinos.

Hay, se dice, en la industria del vino una crisis de sobreproducción; y no se piensa que el impuesto, encareciendo el producto, puede restringir su consumo y hacer más sensible dicha crisis.

Que el impuesto en cuestión es malo en su forma y en su fondo, no lo decimos nosotros, sino los industriales mismos.

El diputado socialista provincial, si lo combate, debe temer herir más los intereses del fisco y de los industriales de mala fe que los de la industria en general.

DESDE LA BARRA

A la sesión de ayer asistió menor número de diputados que a la anterior. Dos peligros concurrieron, sin duda, por igual a ese resultado: el temporal y la oratoria del señor Oyhanarte. En efecto, éste reanudó su discurso; podría decirse con más exactitud que reeditó el primero, pues hubo largo exordio ampuloso y hueco y textual declamación de cosas ajenas al asunto en debate.

Con un breve intervalo de descanso, el orador mantuvo hasta las 7.30 de la noche — hora en que se levantó la sesión que hoy debe continuar — el hastío de la cámara con la misma intensidad que el entusiasmo de sus correligionarios de la barra, de quienes escuchó frecuentes y prolongados aplausos.

Esperemos que esta tarde termine la dura prueba a que nos tiene sometidos el señor Oyhanarte.

* * *

La comisión de poderes no pudo despachar ayer el pleito de Jujuy, en razón de haber sido requerida por la diputación radical para solucionar el conflicto en que aparecen colocados los señores Salaberry y Demarchi. Como se sabe, la junta electoral de Buenos Aires dió diploma de electo al primero, pero la comisión de poderes, después de anulada la famosa urna de 25 de Mayo, encontró que correspondía al segundo. La diputación radical sostiene que, a pesar de esa anulación, el señor Salaberry es el electo, pues existe un error de cómputo en las urnas de Tres Arroyos, que hacen volver el resultado definitivo en favor de éste.

La comisión ha dispuesto que se haga un nuevo cómputo de todos los votos de la provincia para resolver sobre la adjudicación del puesto.

EL TEMPORAL

EN LA CAPITAL Y PROVINCIAS

Continúa con la misma intensidad el temporal desencadenado en esta capital y en el interior de la república.

La lluvia ha persistido durante todo el día de ayer, siendo en algunos momentos torrencial. Las autoridades municipales, la policía y la prefectura marítima tomaron las medidas preventivas a fin de mitigar los desastrosos efectos de una posible inundación en los barrios del sur de esta capital.

Ayer no había aún ningun peligro de inundación en Nueva Pompeya y Villa Soldati, pero si las lluvias persisten como igualmente el viento sudeste, es muy probable que ella se repita.

En el ministerio de agricultura se han recibido noticias poco tranquilizadoras respecto de las lluvias en las regiones agrícolas y ganaderas del país. La recolección del maíz ha sufrido serios trastornos. Numerosas colonias encuéntranse incomunicadas debido a las lluvias caídas. Toda la región norte de Santa Fe se halla inundada, por cuyo motivo las comunicaciones con la capital de dicha provincia están interrumpidas.

La zona entre el ferrocarril Central Argentino y el ferrocarril Central Norte es un gran mar, en el que se ha perdido completamente la cosecha de maíz.

La empresa del ferrocarril del Sud ha comunicado que el temporal no ha ocasionado trastorno alguno en las regiones que cruzan sus líneas, por cuanto sus servicios se hacen normalmente.

NOTAS SUELTAS

El señor Oyhanarte continuó ayer su discurso sobre la elección de Buenos Aires y proseguirá hoy en el mismo tren.

El temporal arreció ayer durante toda la tarde y amenaza continuar hoy con igual intensidad.

***

Lo que se ve en Francia:

"París, 11. — Un telegrama de Marsella comunica que el alcalde y consejero municipal de aquella ciudad, M. Chanot, ha presentado la renuncia de ambos cargos, en vista del fracaso que ha sufrido su candidatura en las elecciones generales."

Lo que se ve en la Argentina:

Buenos Aires — El pueblo en masa y la prensa sin distinción de matices protesta contra el ministro de guerra, general Velez, por el fracaso de las maniobras que realizara en Entre Ríos y en las que perdieron la vida muchos jóvenes, gastándose, además, mucho dinero sin provecho alguno. A pesar de tan unánime protesta, el general Velez ha manifestado que no piensa renunciar.

***

Un diario pornográfico y chantagista anuncia al público, con gran bombo, el traslado de sus oficinas. Pero no dice que el traslado es por desalojo, y que el desalojo es por falta de pago.

La chusma del periodismo saca partido hasta de las propias situaciones escandalosa.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Las elecciones de Buenos Aires — Continúa la impugnación radical

A las 3.30 p. m., el presidente, señor Mora y Araujo, declaró reanudada la sesión, con los siguientes diputados presentes:

Mena, Gallo, Gandolla, Lugones, López Buchardo, Marchini, Echague, Etchegaray, Carballido, Zeballos, Saravia, Zavalía Guzmán, Repetto, Zaccagnini, Oliver, Rothe, Castillo, Castellanos, Bas, Arancibia Rodríguez, Aguirre (Diógenes), Paz, Uriburu, Valdés, del Valle, Pastor, Massa, Pereyra Iraola, Oyhanarte, Riu, Bejarano, Coronado, Justo, Alvear, del Barco, Palacios, Salvatierra, Albarracín, Aguirre (Rafael), Araya (Perfecto), Costa, Giménez, Saavedra Lamas, Paiz, Olmedo, Mercado, Frugone, Cantilo, Aldao, Márquez, Lagos (Ovidio), Mariño, Padilla, Rojas, de la Torre, Silveti, Redoni, Roca, Jaramillo, Camaño, Barrera, Avellaneda, Pinedo, Mihura, Salas Oroño, Rolón, Ceballos, Funes (Lucio), de Tomaso, Santamarina, Demaría, Arce, Avellaneda, Igarzábal, Marcó, Pérez Virasoro, Morán, Garzón, Cafferata, Dickmann, Hernández, Araya (Rogelio), Santillán, Cabanillas, Escobar, Acosta, Bustamante, Bravo, Bonastre, Correa, Frers, Atencio, Beltrán, Pesenti, Sánchez Viamonte, Noriega, Linares, González Pérez, Nougués, Cúneo, Vedia, Melo, Laurencena, Varela, Le Bretón, Semprún, Veyga y Leguizamón.

El diputado electo señor Oyhanarte continuó su discurso, manifestando que contiuaría exponiendo cargos contra la situación política de Buenos Aires, porque los creía necesarios para que la cámara pudiera juzgar serenamente el pleito que se debate.

Entró a analizar las atribuciones que por la ley tiene la junta electoral, los presidentes de comicio y la junta escrutadora. Recordó las peticiones que hicieran ante la junta electoral los representantes del partido radical a fin de que los electores fueran a los comicios con las más amplias garantías. Dijo que las esperanzas radicales se vieron defraudadas cuando notaron que los presidentes de comicio eran todos pertenecientes a la fracción oficialista y empleados a sueldo del gobierno provincial o de las municipalidades.

Historió los pedidos hechos a la junta electoral, ninguno de los cuales fué atendido. Por estas razones, la Unión Cívica Radical fué a la elección con un solo instrumento de legalidad: el padrón nacional.

Tratando el procedimiento de la junta escrutadora, el orador dijo que en unas urnas aparecieron boletas con los candidatos proclamados por el partido radical, con la diferencia de que el señor Alvarez de Toledo figuraba Alvarez de Toledo (hijo). Los fiscales radicales protestaron del hecho, pero la junta computó esos votos a un candidato especial. Pero luego apareció una urna con boletas conservadoras en donde el caso se repetía al revés; en lugar del candidato Mariano Demaría (hijo), aparecía el nombre sin el agregado (hijo). Si no hubiera sido por esta casualidad, se le hubiera restado una gran cantidad de votos al candidato radical.

Hizo cargos contra el procedimiento de la junta escrutadora, calificándolo de fraudulento.

Entregó, para incorporar al diario de sesiones, una lista de falsos ciudadanos que el oficialismo hizo inscribir en el padrón provincial, a fin de darse el triunfo en todas partes.

Refirió el caso de Balcarce, en donde el comisario pretendió ordenarle al doctor Amarán, nombrado presidente de comicio, que el día de la elección no se hiciera cargo de su puesto. Esto dió motivo a una escena de pugilato, sin mayores consecuencias, pero que indicaba hasta dónde puede la policía cometer atropellos con personas humildes, si eso lo hacía con un hombre de responsabilidad y prestigio en Balcarce, como el doctor Amarán.

El orador continuó luego analizando las situaciones de Mercedes, Azul, Las Flores, Caseros y otros partidos.

A las 5.10 p. m., como el diputado Oyhanarte se encontrase fatigado, el diputado del Valle pidió un breve cuarto intermedio.

Quince minutos después volvían los diputados al recinto. El presidente Mora y Araujo declaró reanudada la sesión, y el orador continuó su exposición de cargos.

Refirió el asalto al comité del partido radical de Tres Arroyos, y la descarga de fusilería hecha desde un balcón de la intendencia a la casa del doctor Maciel, presidente del comité radical. Los atropellos de la municipalidad y la policía no pararon en eso. La policía impidió que la Sociedad Española cediese su local para una reunión política del partido radical.

En Pilar la propaganda del partido conservador estuvo a cargo del senador e intendente municipal señor Tomás Márquez. En la mesa 10, ante las protestas del fiscal radical, que fué aceptado después de media hora de funcionar el comicio, se presentó un inspector municipal que acarreaba gente a los atrios. Este señor recogía gente y la llevaba al almacén del señor Cafferata, donde se le daba un almuerzo, se le permitía jugar a la taba y luego se le hacía votar por el partido conservador. Las mesas 6, 5 y 1 estaban presididas por empleados municipales, y se hacía propaganda en las mismas puertas del comicio a favor del partido conservador.

En San Pedro, donde el partido radical tiene 652 votos y el partido conservador 560, firmaban las circulares de la fracción oficialista todos los empleados municipales, miembros del consejo escolar, concejo deliberante y empleados de la aduana.

Los fiscales del partido conservador eran todos empleados gubernistas o de la situación comunal.

En Carlos Pellegrini, donde también hay muy poca diferencia entre los votos radicales y conservadores, dirigió la propaganda electoral del partido oficial la misma policía del pueblo. Esta cometió una serie de atropellos y asaltos a los ciudadanos radicales porque no querían acatar la resolución del oficialismo.

XII Congreso Nacional del Partido

Informe del Comité Ejecutivo y proposiciones

Se comunica a los Centros del interior que el informe del Comité Ejecutivo y la lista de proposiciones, clasificadas por artículos y asuntos, serán expedidos por correo el día jueves a la noche. Los Centros de la capital podrán retirarlos en el local del Comité el viernes a las 8.30 p. m. Las asambleas para considerar el informe y las proposiciones, pueden, pues, convocarse teniendo en cuenta esas fechas.

VOTOS

Los Centros que tengan algún reclamo que hacer a la planilla de términos medios de cotizaciones para determinar los votos en el Congreso, publicada el día 8 de mayo en LA VANGUARDIA, pueden manifestarlo hasta el día 15 a la tesorería del Comité. Si no lo hacen, se considerarán aprobados.

DELEGADOS

Se pide a los Centros que aun no lo han hecho, comuniquen cuanto antes sus delegados. El Comité pagará la tercera parte de los gastos de viaje, alojamiento y comida.

Antonio de Tomaso
Secretario general.

En Carlos Tejedor los presidentes de comicio, de filiación conservadora, hacían fraude en la siguiente forma: Cuando salía el elector del cuarto obscuro, el presidente le pedía gentilmente el sobre para secarlo, y allí se producía el "cambiazo". Debajo del secante el presidente sacaba otro sobre conteniendo una boleta del partido conservador, la que el elector depositaba en la urna.

Luego el orador entró a analizar la situación de Trenque Lauquen, donde, según él, los radicales han sido más perseguidos por la policía. Allí también la propaganda electoral del partido conservador estuvo a cargo de los empleados de policía y municipales.

El orador continuó su discurso de una manera ampulosa, para diferenciar el comicio que nace y el comicio fenecido. Dijo que el partido radical quería el triunfo en la lucha pacífica del comicio, por eso no ha aceptado los ministerios que le ofreciera la presidencia Sáenz Peña.

Antes de pasar a cuarto intermedio, el orador pidió que en lo sucesivo se dejara entrar al público libremente a las galerías.

Se pasó a cuarto intermedio a las 7.30 de la tarde.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

A las 6 de la tarde entró a sesión el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor Palacio. Asistieron los concejales Duhalde, Iriarte, Massini, Cominges, Idoyaga Molina, Pereira, Carosella, Guerrico, Claisse, Baibiene, Sobbrero, Bonazzola y Maglione.

Aprobada el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra el secretario de obras públicas del D. E, doctor Ghigliani, para contestar a la minuta de interpelación referente a

LAS DECORACIONES DEL TEATRO COLON.

Solicita el secretario Ghigliani que se concreten los cargos formulados por "La Prensa", puesto que, dado el detenido estudio de que ese asunto ha sido objeto en el seno del concejo, creía que no debía ampliar los detalles del expediente respectivo si no mediara esa circunstancia.

El concejal Cominges, miembro de la comisión, se manifestó en la misma forma.

En seguida, y después de breves palabras del concejal Claisse, el secretario Ghigliani comienza una larga exposición, dando cuenta al concejo de todos los antecedentes del asunto que se discute.

Como el concejal Claisse manifestara que estaba satisfecho con las declaraciones del secretario del D. E, se dió por terminado el asunto.

LA DESRATIZACION

El concejal Guerrico hace moción para que se trate sobre tablas un despacho de la comisión de presupuesto reformando el inciso 10 del artículo 159 de la ordenanza de impuestos municipales del corriente año, referente a la desratización.

Por la reforma proyectada, cada desratización, sea o no solicitada, se pagará a razón de $ 5 moneda nacional, excepto los pobres de solemnidad. Votada la moción, se aprueba el despacho en general y particular.

Los despachos postergados

El concejo se entregó en seguida al estudio de los despachos de comision que habían sido postergados en la sesión anterior.

Previo un breve informe del concejal Massini, se aprobó en general y particular el despacho referente a la construcción de una cúpula en el edificio de la esquina de Lavalle y Suipacha.

Al discutirse el despacho de la comisión de obras públicas referente a la compra de un terreno al señor Guillermo Matti para la rectificación del arroyo Maldonado, pidió la palabra el concejal Pereira.

Manifestó que había estudiado detenidamente el expediente, del que resultaba que ese terreno había sido comprado ya en 1905 por la municipalidad en la suma de 3.500 pesos. "Ahora — dijo, — en 1914, vuelve a adquirirse ese mismo terreno en la suma de 20.000 pesos". Expuso, además, algunas circunstancias tendientes a probar que esa compra era improcedente.

Despues de algunas rectificaciones

del secretario Ghigliani y los concejales Massini y Maglione, se aprobó una moción de este último postergando ese despacho hasta la sesión próxima.

Orden del día

Sin discusión se aprobaron, en general y particular, los siguientes despachos de comisión incluídos en la orden del día número 7:

Augusto Pelletier, venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

—Rafael Gioia, venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado

—Pablo Fabre, venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

—Sociedad "Lavadero y tintorería de Flores", venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

—Tomás Perugorría, venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

—Alejandro Faetarone, venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

Dinero malgastado

Se entró a discutir el despacho de la comisión de beneficencia por el que se concede un subsidio de 2000 pesos a la escuela religiosa "Nuestra Señora del Louvre" Informó el despacho el concejal Idoyaga Molina. Se opusieron a su sanción los señores Comminges e Iriarte Después de un breve debate, se votó el despacho, resultando empatada la votación

Como el empate se repitiera en otra votación, el presidente desempató votando a favor del despacho.

Los premios a las obras dramáticas

Sin discusión, en general y en particular, se aprobó un despacho de la comisión de beneficencia, incluído en la misma orden del día, por el que se destina la suma de 5000 pesos para premios de las mejores obras teatrales, repartidos en la forma siguiente: 4500 pesos m|n, por partes iguales, a premiar las siguientes piezas.

"La Montaña de las Brujas", drama en tres actos, de Julio Sánchez Gardel

"Los Saguaypes", drama en tres actos, de Miguel Roquendo

"El Malón Blanco", pieza en tres actos, de Vicente Martínez Cuitiño.

"Canción de Primavera", poema dramático en tres actos y en verso, de José de Maturana

Los quinientos pesos restantes destínanse a premiar la pieza en un acto. "El Guaso", de Alberto Weisbach

A las 8 de la noche se levantó la sesión.

COMITE EJECUTIVO

Los miembros del Comité Ejecutivo están citados para la reunión que se realizará esta noche a las 9, en el local de costumbre. — El secretario.

Sesión del 6 de mayo

Presentes. Vidal, Baliño, Cambiaggio, de Tomaso Folgar Carreras, Rouco Oliva, director de LA VANGUARDIA, Dickmann, y diputado Justo

Maniobras militares — El periódico "Tribuna Femenina" comunica que ha resuelto organizar una conferencia para protestar contra el desastre de las últimas maniobras militares, habiendo invitado para ello al Centro Socialista Femenino y a la "Liga para los derechos de la mujer y el niño". Solicita del Comité la designación de un orador, indicando al diputado Nicolás Repetto, por ser el autor del proyecto de ley sobre cuarteles higiénicos. Se designa a Repetto, encargándole al secretario el nombramiento de otro, si éste no pudiera hablar

Elecciones — El ciudadano Ramón Morey electo diputado socialista a la legislatura de Mendoza, comunica su elección al Comité dando detalles de ella, indicando la conveniencia de que un delegado del Comité visite la localidad y pidiendo que le ayude con su experiencia Se resuelve comunicarle que el diputado Dickmann irá a Mendoza en el mes de julio, en la semana de las fiestas patrias, y ofreciéndole la ayuda del Comité y de los parlamentarios para el buen desempeño de su gestión administrativa.

XII congreso nacional — Se resuelve invitar al Partido Socialista uruguayo a concurrir a nuestro próximo congreso nacional.

—La secretaría lee el informe sobre la acción desarrollada por el Comité Ejecutivo desde noviembre de 1912 a abril de 1914. Se aprueba.

—La tesorería presenta el balance correspondiente a ese mismo período, advirtiendo que los revisores de cuentas no lo han firmado aún.

Leen su informe el administrador y director de LA VANGUARDIA. Se resuelve imprimirlos inmediatamente, junto con las proposiciones clasificadas por artículos y asuntos, y enviarlos a los Centros para su consideración.

Bureau Socialista Internacional — Se resuelve enviar al Bureau Socialista Internacional informes sobre la organización y la marcha actual del Partido.

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

Hoy, a las 9 p. m., continuará su curso en el local de la biblioteca "A. de Diego", Deán Funes 1377, el profesor Antonio Casacuberta, disertando sobre "Economía política".

La entrada será libre.

—Hoy inaugurará su curso el ingeniero Rodríguez de Vicente, a las 9 p. m, en el local de la biblioteca "Carlos Marx", General Urquiza 1820, disertando sobre "Geología"

—En el local de la biblioteca "Emilio Zola", R. L. Falcón 2761, se inaugurará un curso de "Biología", cuya entrada será libre.

DESDE PAGO CHICO

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: He leído con atención los artículos publicados en LA VANGUARDIA por el señor Augusto A. Maligne, referentes a las maniobras militares ordenadas por el señor ministro de la guerra. Encuentro muy justas y atinadas las observaciones que hace, y estamos de acuerdo en que si se hubieran estudiado las condiciones climatéricas de la Mesopotamia Argentina, no se hubiera elegido esa zona para las operaciones que tan mal parado han dejado al señor ministro y su estado mayor. Recomendamos al señor ministro, a sus consejeros y allegados, que lean la "Geografía de la Confederación Argentina", por Martín de Moussy, edición de 1860 (única y agotada), y encontrarán que en el litoral, en Paraná, Gualeguaychú, Concordia y otras ciudades, los meses más lluviosos son los de marzo y abril, y las lluvias se repiten a las 24, 36 y 48 horas. La lluvia media anual durante *tres años fué de 1179 a 1200 milímetros*, mientras que en la provincia de Buenos Aires no pasa de 900.

Si se quiere comprobar la completa ignorancia de los militares respecto al clima de la zona elegida para las últimas maniobras de otoño, no hay más que consultar el "Censo Agropecuario Nacional" de 1908, y en la página 644 y siguientes encontrarán el señor ministro y sus consejeros los cuadros que marcan las lluvias caídas en un período de doce años (1895-1907) en Concordia, Villaguay, La Paz, las que llegan, en los meses de marzo y abril, desde 103 a 205 milímetros, es decir, la zona de la república en que más llueve, y en la que el capricho de un ministro ignorante y un estado mayor de imbéciles llevó a empantanarse y sufrir hambre a catorce mil argentinos!

De lo anterior se desprende que actualmente no hay entre los jefes que componen el estado del ejército uno solo que esté bien en su puesto, pues si así hubiera sido, no se hubieran llevado a cabo unas maniobras que son una verguenza nacional. Y lo peor es que el ministro este no quiere dejar el puesto a otro más apto, que tal vez se encuentre. Probablemente, profesa las teorías de Wilde. Los ministerios no se renuncian...

Para lo que este ministro es irreemplazable es para el exhibicionismo. Es un chiflado por la fotografía; donde hay un fotógrafo, allí está el, y de ahí, a la revista, al cinematógrafo y a los amigos. Quiere que todo el mundo vea su figura por todas partes, que nadie ignore que un Velez es ministro de la guerra. Desde que subió al ministerio se ha ocupado más de hacerse retratar que del ejército Lo vemos por todas partes con su lucido estado mayor, llenos de medallas y relumbrones, y, como dijo el poeta:

Tan tiesos, tan finchados y formales,
que parecen de veras generales.

Su señoría debe oir la opinión de todo el mundo, e irse a su casa Convenzase: para ministro no sirve; quizá dirigiendo una oficina de enganche en el interior prestara mejores servicios; en Salta, por ejemplo Y, a propósito: a un conscripto del 4 de infantería le oímos en una reunión de muchachos la siguiente copla:

Mi caballo y el ministro
se me fueron para Salta
El ministro aunque no vuelva,
Mi caballo me hace falta

Y debe tambien irse el intendente de guerra, general Cornell, pues ha probado que es un pobre mozo, incapaz de nada bueno para servir a su país. Se ganaría dándole el retiro... y que lo ocupe Marcelino...

Y el otro grafómano coronel Gutiérrez, que se vaya a escribir diarios de campaña a Río Seco, donde los doscientos habitantes le pueden aguantar sus gracias. ¡Pucha, mozo diablo! Con que gracia le pregunta a su asistente: "¿Qué tenemos, Fishmann, en las pistoleras? — Pan y queso, señor — Pues entonces a caballo" — Nosotros decimos: ¡Qué queso de bola! Y aquel otro cuentito del cadete que, invitado a un baile, ¡no sabía bailar! No hay más que repetir, con el inglés del cuento. ¡no tiene punta!

Saluda a usted su afectísimo S. S.

B. CONTRERAS.

ÚLTIMA HORA

En Méjico

MEJICO 13 — El ministro de relaciones exteriores de Mejico, doctor Ruiz Moreno, envió un despacho a los representantes de las potencias mediadoras anunciándoles que ha ordenado la entrega bajo custodia del viceconsul norteamericano Mr Sulliman al ministro brasileño, para que este a su vez, se encargara de embarcarlo con destino a Norte America

WASHINGTON, 13 — Se anuncia que los representantes del A. B. C. han establecido un proyecto que resuelve enteramente la cuestión mejicana, y por el cual se eliminaría a Huerta y se establecería un gobierno provisional, estando representados los rebeldes y los huertistas.

WASHINGTON, 13 — Un telegrama de El Paso da cuenta de que el plan de los rebeldes comprende la marcha simultánea de los generales Zapata y Carranza sobre Mejico.

Ese despacho agrega que el gobierno constitucional está terminando la organización civil de las provincias del norte para iniciar el avance sobre la capital mejicana.

LONDRES, 12 — El corresponsal del "Morning Post" en Wáshington comunica que, ademas del establecimiento de un gobierno provisional en Méjico, el plan de los representantes del A B, C comprende la elección de un presidente y numerosas reformas políticas y financieras.

Por su parte el gobierno de la Unión recibirá garantías respecto a la realización de dicho programa.

Algunas consecuencias del crédito

Durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, los bancos han sido acreedores en quiebras en el monto que se detalla a continuación:

Nombre del banco	Total en el 1er. trimest.	Abril	Total
De la Nación Argentina	4.309.038	1.259.525	5.568.563
Español del Río de la Plata	1.874.461	443.101	2.317.562
Francés del Río de la Plata	1.388.143	248.426	1.636.569
Anglo Sud Americano	254.201	18.810	273.011.
Provincia de Buenos Aires	1.081.215	432.842	1.514.057
Londres y Brasil	730.964	111.080	842.044
Londres y Río de la Plata	605.180	109.865	715.045
Galicia y Buenos Aires	483.085	208.935	692.020
Germánico de la América del Sud	630.564	70.343	700.907
Italia y Río de la Plata	759.236	199.044	958.280
Británico de la América del Sud	361.477	44.000	405.477
Alemán Transatlántico	696.689	107.099	803.788
Provincial de Mendoza	75.985	37.939	113.924
Agrícola Comercial de Santa Fe	115/587	2.535	118.122
Suizo Sud Americano	56.852	70.915	127.767
España y América	30.387	6.875	37.262
Provincial de San Juan	167.142	48.369	215.511
Popular de San Juan	1.800	1.722	3.522
Obrero de San Juan	18.008	100	18.108
Francés e Italiano	11.000	9.180	20.180
Comercial del Azul	73.344	51.100	124.444
Comercial de Córdoba	81.405	10.400	91.805
Hogar Argentino	1.019.200	126.710	1.145.910
Provincial de Santa Fe	46.596	205.400	251.996
Popular Argentino	102.341	81.228	183.569
Hipotecario Nacional	685.471	224.248	909.719
Comercio	157.193	33.120	190.313
Nuevo Italiano	220.028	2.600	222.628
Basco Asturiano	6.500	—	6.500
Industrial de Mendoza	8.995	3.800	12.795
Escolar Argentino	3.500	—	3.500
El Hogar Propio	—	36.000	36.000
Castilla y Río de la Plata	33.314	19.800	53.114
Hispano Americano	291	—	291
Comercial de Lamadrid	15.500	1.750	17.250
Franco Argentino	15.186	—	15.186
Comercial de Tandil	50.000	200	50.200
Comercial e Industrial	4.350	—	4.350
Oeste de Mendoza	1.540	6.020	7.560
Comercial Italiano	148.954	63.250	212.204
Popular de Santa Fe	—	3.000	3.000
Banco de Córdoba	—	10.000	10.000
Banco Marítimo	—	8.000	8.000
Comercial de Pigüé	—	4.000	4.000
Industrial Argentino	—	3.750	3.750
Banco Americano	—	5.000	5.000
Banco Internacional	—	13.622	13.622
Comercial Argentino	—	8.950	8.950
	16.324.722	4.352.653	
Total hasta el 30 abril 1914			20.677.375

Mensualmente

Enero	$	1.791.188
Febrero	"	8.412.239
Marzo	"	6.121.295
Abril	"	4.352.653
Total	$	20.677.375

Detalle de las quiebras en que el Banco de la Nación figura, desde el 1o. hasta el 8 de mayo:

Fecha	Nombre	Pueblos	Sin garantía	Con garantía	Total
	Saldo hasta el 30 de abril:				5.568.563
Mayo 1	Pedro Servanto	(Córdoba)	7.100		
	Mestre Hno.	(Rosario)	2.000		
	Julio Hardoy	(Santa Fe)	2.450		
	Augusto Castellani	(B. Aires)	1.000		
" 2	Julio Leiton	(Mendoza)	9.749		
	Hipólito Greco	(Suárez)	104.493		
	Pascual Zucanino	(B. Aires)	2.500		
	Alberto Biaule	(B. Aires)	109.722		
	Ciriaco Fiordani	(B. Blanca)	2.000		
	Mosli Alfredo y Cía	(Pico)	4 000		
	Enrique Gerstrom	(Tucuman)	22 000		
" 3	Angel Fragi	(G. P.)	5 000		
" 5	Samuel Barrios	(Mercedes)	325		
	José Carlos Garay	(B. Aires)	739.724		
" 6	Carlos Berlelaqui	(B. Aires)	4.500		
	Rafael Montuori	(Bucarelli)	12.702		
	Tomba Hnos.	(L. de Cuyo)		15.000	
" 7	Rubiolo Barra y Cía.	(Becquier)	7.000		
	Scandone y Cía.	(Tigre)	23.153		
	J. M. Puche	(B. Aires)	5.000		
" 8	Alfredo Marchessio, Corrientes	(Mercedes)	2.840		
	Víctor Barabino	(Mendoza)	265.734		
	Juan Valle	(Guerrico)	7.000	14.000	
	Antonio Lorecchio	(Olavarría)	1.800		
	Sacca Garozzi y Cía.	(B. Aires)	750		
	N. Koch y Cía	(B. Aires)	3.500		
	Carlos Testa y Cía	(P. Central)	11.000		
	Miguel Trucco	(Sta Fe)	12.840		
	Gregorio Palaut	(B. Blanca)	6.779		
			1.380.561	29.000	1.409 561
					6 978 124

Administración "ejemplar"

Con el mayor sigilo se ha venido tramitando en la aduana un sumario para esclarecer una grave irregularidad, o como vulgarmente se dice, una defraudación.

Después de realizadas las investigaciones del caso, el director de la aduana ha comunicado al ministro de hacienda los primeros resultados de las verificaciones de libros efectuadas.

De esto resulta gravemente comprometido un funcionario importante, el jefe de la teneduría de libros, a quien se indica como único autor del hecho. No ha trascendido hasta el público el nombre del aludido empleado, pero se sabe que la defraudación asciende a unos 100.000 pesos, como igualmente que su autor ha desaparecido.

Delitos de esta naturaleza son frecuentes en nuestras reparticiones nacionales, y casi podríamos afirmar que ellos se repiten con tan pasmosa frecuencia debido a la impunidad de que generalmente gozan sus autores.

Pero la producción de hechos de esta naturaleza debe terminar, pues los dineros del pueblo no deben ni pueden estar a merced de empleados poco escrupulosos.

Veremos en qué termina este asunto.

Los accidentes del trabajo

En el edificio que se construye en la calle Melo 41, a causa de haberse hundido una claraboya, cayó desde 8 metros de altura el obrero Luis Cavallo. Este resultó con lesiones internas de carácter grave y la fractura de la pierna derecha. Fué llevado para su curación al hospital Fernández.

—En la casa que se construye en la calle Santa Fe 1801, el obrero Jacinto Cascallares, en momentos que pintaba un cielorraso, cayó del andamio en que pisaba, sufriendo la dislocación del tobillo izquierdo. Fué curado en el consultorio central de la asistencia pública.

—Desde el fondo de un pozo de 14 metros de profundidad que existe en la esquina de Zapiola y F. Lacroze, construído para las obras de salubridad, era izado ayer por sus compañeros el obrero Luis Canugatti. Pero al pisar éste sobre una tabla existente al nivel de la calle, resbaló y cayó al fondo del pozo, sufriendo lesiones internas graves. Fué llevado al hospital Pirovano.

—Miguel Rodríguez guiaba ayer una jardinera de reparto de pan por la calle Garay hacia el este, y a causa de haberse asustado el caballo, fué a chocar contra una chata estacionada frente al número 450. Debido a esa circunstancia volcó el primer vehículo, resultando su conductor con lesiones graves. Se le curó en el hospital San Roque.

EN SERVIA

LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

El ciudadano Pawlovitz secretario general de la Federacion Obrera servia, ha dirigido a la Secretaria Internacional una interesante comunicación en la que se describe el miserable estado en que se halla la clase trabajadora de aquel país. Después de la sangrienta guerra que durante tan largo tiempo asoló el país, éste sufre actualmente una espantosa crisis a consecuencia de la misma. He aquí la comunicación aludida:

"Estamos aún sufriendo los efectos de la guerra. Durante el desarrollo de esta el proletariado fué llamado a las armas; y ahora que la guerra se ha terminado, estamos bajo una crisis espantosa.

Desde que existe el capitalismo, las guerras que bajo este régimen se han sucedido han sido motivadas todas ellas por el espíritu de conquista y explotación Ninguna guerra se emprende por un motivo sano e ideal, y, por lo tanto, los resultados de ellas son siempre favorables a la reacción. Desde que el capitalismo ha establecido las fábricas y los talleres para realizar sus ganancias, las clases dirigentes sólo piensan en la opresión y la explotación del país conquistado y de sus habitantes en caso de guerra.

Nuestras clases dirigentes se han ingeniado para hacer con la guerra negocios estupendos. Muchos millones han ido a parar a los bolsillos de los capitalistas, y la oficialidad ha recibido durante la última guerra más dinero del que ha recibido durante los diez últimos años. Se han distribuído sin justificativo alguno numerosos ascensos, con lo que se ha hecho un lucrativo negocio. La totalidad de los militares ha recibido aumentos de sueldos, y los industriales están satisfechos de que haya un ejército de proletarios hambrientos que buscan trabajo, pues esto les brinda una excelente oportunidad para encontrar mano de obra barata. Los trabajadores, dada su desesperada situación, aceptan trabajo por cualquier salario. El proletariado se pregunta con ansiedad dónde podrá encontrar empleo para sus brazos. Las organizaciones obreras se encuentran tan decaídas, que no pueden ofrecer protección alguna a la clase trabajadora contra el despotismo patronal. La jornada de trabajo ha sido en general aumentada en 2 y 3 horas, a pesar de ser ya antes de la guerra bastante excesiva.

El término medio de la jornada en todo el país, antes y después, es el siguiente: Trabajadores en metal: antes, 11 1 horas; después, 13.7; trabajadores en madera, 10 y 11; sastres, 10.2 y 11.8, y zapateros, 11.4 y 12.4.

Los precios de los alimentos, antes y despues de la guerra, son los siguientes: Pan, 27.2 antes y 33.8 después; carne, 96.3 antes y 1 dinar 10 después; patatas, 10.2 antes y 17.6 después; porcentaje del aumento, 25.1 o|o (100 para—1 dinar—$ 0.45 m|n.).

Los salarios reales han decaído rápidamente después de la guerra, a pesar de ser antes de ella excesivamente reducidos. Las condiciones de vida y de salario en Servia son actualmente bárbaros e insoportables, y se puede afirmar, sin exageración alguna, que la vida del trabajador servio no es compatible con una existencia humana. Estas son las gracias que el proletariado ha recibido después de su valiente actuación en los campos de batalla.

Sólo por la organización de la clase trabajadora esperamos librarnos de esta desesperada situación, y todos nuestros esfuerzos se dedican actualmente a la reconstrucción de nuestras organizaciones gremiales."

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma.
Debut el viernes 15, con la ópera de Ricardo Wagner, "Parsifal".

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico.
Hoy: El tiranuelo, El novio de mamá —Platea, $ 2 50.

Buenos Aires — Cangallo 1053 — Compañía cómicodramática Serrador-Martí.
Hoy: El venerable ∴ del Gran Oriente — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy: El proff . Paolo Antonio, El tango en París — Platea, $ 2 50

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano.
Hoy: El zapatero y el rey — Platea, $ 2.50.

Odeón — Esmeralda 367 Gran compañía alemana de operetas de Josefina Tuscher.
Hoy: Sillón de orquesta núm. 10. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes 14.. Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y ferlees, del cav Ettore Vitale.
Hoy: Cristina la guardaboschi — Platea, $ 4.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba.
Hoy. Nicolás, Los muertos. — Platea, $ 1.

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias y vaudevilles, bajo la dirección de Ch Lebrey
Hoy: Tais-toi mon cœur. — Platea, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum
Hoy: El hijo de la Estrella — Platea, $. 2.

Mayo — Av de Mayo y Cerrito — Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Lacasa.

Marconi — Rivadavia 2330.
Hoy: Nicola ilusionista — Platea, $ 2

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema V. Sarsfield — Rivadavia 8530 Función todas las noches, Martes y Viernes días de moda
Domingos y festivos, dos funciones

Electric Palace — Lavalle 836 Función tarde y noche
Hoy: estreno "Amor feroz", intenso drama en cinco partes.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p m, $ 0 10.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921 A la 1 30 y a las 8,15 p m

Colón de Flores — Sud América 5.. al 5.. Frente al costado oeste de la plaza Flores

Biógrafo Libertad — Libertad 411

Cinema Patria — Corrientes 30.. — Dos funciones diarias Proyección ...

Cinema Bella Vista — Pueyrredón ... Función tarde y noche Matinées a las 2.30 p. m Noche, a las 8 45.

Cinema Venezuela — Calle Venezuela 3.8..

EL IMPUESTO ÚNICO

La liga argentina para el impuesto único ha editado y repartido una hoja volante conteniendo el mensaje del poder ejecutivo de la República Oriental del Uruguay respecto al proyecto de impuesto territorial para el departamento de Montevideo.

Ese proyecto contiene una reforma importante, que consiste en la derivación del asiento del impuesto hacia la tierra, liberando de gravamen todo lo que representa trabajo o inversión socialmente útil de capitales.

Si el propietario de un terreno lo mantiene improductivo, es porque especula con la valorización, y es justo entonces que el impuesto lo grave aún más, porque esa valorización es un efecto social, es un fenomeno del progreso impulsado por la comunidad, por los que trabajan y crean en fecunda actividad productora—La influencia del mayor gravamen que pesará sobre el propietario que conserve la tierra improductiva será el constreñirlo a sacar de su terreno alguna utilidad compensatoria, edificándolo o cultivándolo, según convenga a la ubicación en que se halla. Si por sí mismo no tiene el propietario capacidad o interes en hacerlo, tratará de enajenar la tierra, y entonces el comprador, que ya sabrá a qué atenerse, modificará la situación del predio tratando de explotarlo a fin de que no continue siendo un valor negativo para la sociedad y gravoso para su dueño.

Tal es, en síntesis, el proyecto de impuesto a la tierra.

La liga argentina para el impuesto único solicita la adhesión y colaboración de todas las personas que se interesen por esta propaganda, y facilita todos los informes que le soliciten en su secretaría provisional, Lavalle 341.

Derechos de pastaje

Los servicios de pastaje a cargo de la oficina de bosques y yerbales de la dirección general de agricultura y defensa agrícola, se han realizado en los territorios nacionales hasta el 12 del corriente, de acuerdo con el parte semanal presentado por la citada oficina, del siguiente modo:

Chaco, permisos de pastoreo. 180 para 24.619 cabezas; Formosa, 219 permisos para 46.124 cabezas; Río Negro, 109 permisos para 97.452 cabezas, Santa Cruz, 86 permisos para 247.436 cabezas, y Chubut, 133 permisos para 65.949 cabezas.

El total de permisos llega a 655, para 481.598 cabezas, correspondiendo de ellas 368.213 a ganado menor, y 113 385 a ganado mayor.

En cuanto al total de lo recaudado por concepto de derechos llega a pesos 87.633, alcanzando, sin embargo, la suma depositada en la tesorería de la nación, a $ 109.771.50, en razón de recibirse telegráficamente los fondos

Importación de frutas y legumbres

Durante el primer cuatrimestre del año en curso se han importado al país las siguientes cantidades de frutas y legumbres:

Naranjas sueltas, 12.900 000; naranjas en cajones, 29 777; manzanas, 72 603; limones, 11.443 cajones; mandarinas, 373; bananas, 985.462 cachos; ananás sueltos, 87.265; uvas, 4 barricas; castañas, 1.324 bolsas; garbanzos, 15.375 bolsas; porotos, 9.081 bolsas; arvejas, 6161; lentejas, 3.665; habas 1.063; cebollas, 562 cajones; ajos, 427 bolsas; altramuces, 43 bolsas; cebollitas, 130 cajones; peras, 400 cajones.

Comparando con la efectuada durante el mismo período del cuatrimestre de 1913 resulta que la importación ha aumentado en 5 500.000 de naranjas sueltas en 3088 cajones de naranjas; en 46 662 cajones manzanas; en 31.858 ananás sueltas en 4 barricas de uvas, en 2 089 bolsas de arvejas; en 213 de habas; en 105 de ajos; en 396 de cocos; en 43 de altramuces, y ha disminuído en 11.896 cajones de limones; 2170 mandarinas; en 1 049.648 cachos de bananas; en 150 bolsas de castañas; en 10.821 bolsas de garbanzos, en 2.630 de porotos; en 285 de lentejas; en 10.751 cajones de cebollas, 298 de cebollitas; 27 de peras y 2 de chauchas sueltas, habiendo desaparecido, además, la importación de durazno, kakis, nueces, almendras, maní, tomates, ajíes, achicorias, comino y anís, que ascendió en el de 1913 a 19 045, entre cajones y bolsas.

Resumiendo: el cuatrimestre que nos ocupa acusa un aumento de 4.476.689 unidades más que el del año 1913.

IMPORTACION DE PLANTAS Y SEMILLAS

Plantas de adorno, 975 cajones; frutales, 179, forestales 124, bulbos de flores, 293; semillas de flores, 509, hortalizas, 1207 cajones y bolsas; forestales, 72 cajones, de alfalfa, 2100 bolsas; de cereales, 3025 bolsas, forrajeras 2230; sarmientos de vid, 34 cajones; papas para semilla, 42.900 cajones; musgo, 15; anís, 10; carozos de duraznos, 64.

Comparándola con el cuatrimestre de 1913, resulta que la importación ha aumentado en 183 cajones de plantas de adorno: 34 de forestales, 46 de bulbos de flores, 254 de semillas de flores; 65 de semillas de forestales, 1500 de forrajeras; 8 de sarmientos de vid; 30 170 de papas para semilla, 11 de musgo; 10 de anís y 64 de carozos, y ha disminuído en 390 cajones de plantas frutales, 341 de semillas de hortalizas; 1325 bolsas de semillas de alfalfa y 2609 bolsas de semillas de cereales, o sea un aumento de 36.680 unidades.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Capitulación de Tampico — La cuestión de la isla de Lobos — Conferencia de mediación — Una *protesta* del A. B. C. — Combate entre federales y zapatistas.

LONDRES 12 — "The Times" publica un telegrama de Veracruz anunciando que en aquella ciudad circulan rumores [illegible] la guarnición de Tampico ha capitulado.

WASHINGTON, 12 — Se ha recibido un telegrama del contraalmirante Mayo [illegible] da algunos detalles sobre el pretendido [illegible] del faro de la isla de Lobos.

Ese despacho anuncia que, habiendo los guardianes de dicho faro abandonado su [illegible] la tripulación del contratorpedero [illegible] se hizo cargo de él para [illegible] la navegación.

MEJICO, 12 — Un informe oficial anuncia que las tropas del gobierno derrotaron a los constitucionales cuando estos últimos atacaron el puerto de Tampico el sábado pasado.

Según el informe en cuestión, los constitucionales sufrieron serias pérdidas durante esa acción.

VERACRUZ, 12 — El vapor alemán "Kronprinzessin Cecilie" zarpó hoy con destino a Nueva York llevando a su bordo a los delegados del gobierno mejicano a la conferencia de Niagara Falls.

El "Kronprinzessin Cecilie" partió llevando las municiones y armamentos que traía consignados a los huertistas.

ROMA, 12 — El ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, telegrafió al cónsul italiano en Méjico, señor Cusi, autorizándole a socorrer y repatriar a los italianos necesitados, especialmente a los que residen en Monterrey.

WASHINGTON, 12 — El ministro del Brasil en Méjico informó al departamento de estado que el gobierno mejicano ordenó la inmediata libertad del vicecónsul Mr Sulliman, que se hallaba detenido en Saltillo.

WASHINGTON 12 — El secretario de estado, Mr. Bryan, declaró que los representantes del A. B. C protestaron seriamente ante el departamento de estado por el hecho de que cinco ciudadanos sudamericanos han sido arrestados en Veracruz acusados de haber hecho fuego sobre los norteamericanos desde un navío noruego.

Mr Bryan se negó a decir la naturaleza de dichas protestas, y anunció que se había iniciado una encuesta al respecto.

WASHINGTON, 12 — Después de celebrada una conferencia entre el presidente de la república Mr. Wilson, y los miembros del gabinete, varios de ellos manifestaron que el presidente se muestra siempre confiado en el éxito de la mediación propiciada por las naciones del A., B. C.

WASHINGTON, 12 — Se ha recibido un despacho procedente de Mazatlan en el que el jefe de la flota norteamericana del Pacífico, contraalmirante Howard anuncia que se está librando una batalla entre fuerzas federales y zapatistas a 25 millas de distancia de Acapulco Diez y seis zapatistas fueron muertos.

En el citado telegrama el contraalmirante Howard agrega que el combate se prosigue en Mazatlan.

WASHINGTON, 12 — En el departamento de estado se ha recibido un telegrama enviado por el contraalmirante Badger, según el cual se ha librado hoy un violento combate entre las fuerzas constitucionales y las tropas de la guarnición de Tampico.

MEJICO 12 — Acaba de aparecer un decreto militarizando a los miembros del cuerpo diplomático mejicano.

Los ministros son nombrados generales los primeros secretarios de legación coroneles: los segundos secretarios, tenientes coroneles y los terceros secretarios, mayores.

NUEVA YORK, 12 — Comunican de Veracruz que los pasajeros del vapor "Beyo" recién llegado a ese puerto, procedente de Tampico refieren que las tropas federales evacuaron esa ciudad el domingo.

HOLANDA

El congreso del opio

LA HAYA, 12 — La conferencia internacional contra el opio [illegible]

FRANCIA

Ecos de las elecciones

CONSTITUCION DE LA NUEVA CAMARA — LAS REFORMAS DEMOCRATICAS — EL AVANCE SOCIALISTA — COMENTARIOS DE LA PRENSA.

PARIS, 12 — La atención general del momento gira alrededor de los resultados obtenidos en las elecciones para la renovación de la cámara de diputados.

La animación en diarios, círculos políticos y de otra índole, marca un nivel elevado, en suspenso de la cuestión electoral.

Los diarios reflejan juicios poco uniformados sobre este punto, diciendo que las elecciones, excepto en la parte de los socialistas unificados, acusan mucha desorientación, pues no se acierta a vislumbrar cuál será la tendencia predominante en los rumbos de la nueva cámara.

La mayor parte de los diarios comprueban el avance señalado en toda la república por la tendencia socialista, la cual ha sido sostenida por 150 000 electores más que en la anterior legislatura.

El considerable número de diputados con que la citada minoría ha aumentado su posición en la cámara, asigna especial trascendencia a las reformas que son parte integrante de su programa y a las votaciones que resultarán de los debates sobre las cuestiones similares.

PARIS, 12 — Los pronósticos relacionados con la constitución de la nueva cámara de diputados responden generalmente al deseo de fijar conclusiones sobre la suerte destinada a la ley militar, al impuesto a la renta y a la representación proporcional de las minorías

Encarada desde dicho punto de vista la formación de la XI legislatura francesa, importa reproducir el siguiente estudio, que ha sido elaborado de acuerdo con las opiniones hechas públicas por cada uno de los diputados:

—Ley de restablecimiento del servicio militar de tres años

Partidarios del mantenimiento puro de la ley, conforme la sanción de la anterior legislatura, 307 diputados.

Partidarios de la ley, con modificaciones, 50 diputados.

Adversarios de los tres años, 232 diputados.

Opiniones fluctuantes, 11.

—Impuesto a la renta:

Partidarios del proyecto con declaración fiscalizada por los perceptores del impuesto, 280 diputados.

Impugnadores de la declaración fiscalizada, es decir, partidarios de la modificación del proyecto, 272 diputados.

Votos dudosos, 26

—Reforma electoral:

Votos favorables a la reforma, con la representación proporcional de las minorías, 350.

Partidarios de la reforma, sin conclusiones precisas, 17.

Adversarios de la reforma, 197 diputados.

PARIS, 12 — Según cálculos más aproximados acerca de la composición de la cámara de diputados, resulta la siguiente distribución de tendencias y matices más acentuados:

177 diputados, entre socialistas, radicales no unificados, republicanos de la izquierda, afines en su mayoría con las inspiraciones del presidente de la confederación de las izquierdas, Arístides Briand

180 diputados, radicales socialistas unificados, socialistas independientes.

102 diputados socialistas unificados

69 diputados, entre progresistas, unión republicana, etc, que verosímilmente apoyarán los rumbos de la derecha

73 diputados de la derecha: acción liberal, conservadores, nacionalistas.

6 diputados independientes.

La clasificación por profesiones de la nueva legislatura arroja los siguientes estados:

142 abogados, 53 médicos, 21 ex oficiales de marina, 16 agricultores, 46 periodistas, literatos, etc, 13 profesores, 16 propietarios, 27 ex funcionarios públicos, 32 industriales, 27 comerciantes, 6 financistas, 10 ex magistrados, 12 procuradores, 11 farmacéuticos, 3 veterinarios 3 notarios, 1 eclesiástico, 25 empleados generales, 3 contratistas, 5 impresores, 1 editor, 6 hoteleros y 25 obreros.

PARIS, 12 — Un telegrama de Marsella comunica que el alcalde y concejero municipal de aquella ciudad, Chanot, ha presentado la renuncia de ambos cargos, en vista del fracaso que ha sufrido su candidatura en las elecciones generales.

ESPAÑA

FALLECIMIENTO DE MONTERO RIOS

MADRID, 12 — Ha dejado de existir hoy en esta capital el ilustre político liberal, ex jefe de gabinete y ex presidente del senado, señor Montero Ríos.

El señor Montero Ríos ha renunciado a los honores del Toisón de Oro, así como también a las demás condecoraciones que poseía

Sus restos serán inhumados en Lourizan

El ex presidente del senado ha dejado escrita una carta dirigida al rey Alfonso, se ignora su contenido.

Montero Ríos nació en 1832, en la ciudad de Santiago de Compostela, y dedicóse desde su juventud al estudio del derecho

En 1858 ganó la cátedra de derecho de la universidad de Madrid.

Sus ambiciones de figurar en política local lo llevaron a las cortes del año 1869

Fué luego ministro de gracia y justicia durante el período en el que estuvo el poder en manos del general Prim.

Al constituir Sagasta el partido liberal, con el que ha turnado en el durante tantos años, dió a Montero Ríos uno de los más importantes puestos como recompensa. Fué ministro de instrucción pública durante el reinado de Alfonso XII y presidente del tribunal supremo

Durante la regencia última ocupó la presidencia del senado y al llegar la guerra con Estados Unidos y la capitulación de Santiago de Cuba y el aniquilamiento del poderío naval de España, fué Eugenio Montero Ríos el encargado de pactar la paz con la gran república del norte desempeñando el cargo de presidente de la comisión española.

Desde esa fecha, hasta ahora, ha permanecido siempre en la política activa, su último alto cargo fué la presidencia del senado que renunció por diversas [illegible] del partido liberal

MADRID, 12 — En la sesión celebrada hoy por el senado se pronunciaron discursos necrológicos ensalzando la memoria del ex presidente del senado, señor Montero Ríos.

El jefe del gabinete, señor Dato, dice que desde el rey hasta el más modesto ciudadano debe asociarse a ese sentimiento. El general Azcárraga, presidente del senado, deploró la pérdida que la desaparición de Montero Ríos implicaba para el partido liberal.

UN "TRIUNFO" EN MARRUECOS

Los españoles capturan el caballo de El Raisuli

MADRID, 12 — Informan de Larache que tres columnas de tropas españolas convergieron a la kudia de Sila, encontrando allí el campamento de El Raisuli.

El enemigo fué perseguido por las tropas de ocupación, que les mataron a 14 moros e hirieron a muchos.

La montura y el caballo de El Raisuli fueron recogidos.

Los españoles tuvieron 14 soldados heridos.

MADRID, 12 — Informan de Larache que las tropas españolas incendiaron los aduares ocupados por las huestes de El Raisuli.

ESTADOS UNIDOS

Violenta explosión a bordo

Siete muertos y numerosos heridos

NUEVA YORK, 12 — Comunican de Norfolk (Virginia) que una violenta explosión a bordo del vapor "Jefferson" causó la muerte de siete personas. Hay, además, numerosos heridos.

La peste bubónica en Colombia

Cuarentena de vapores

NUEVA YORK, 12 — Comunican de Panamá que las autoridades marítimas de ese puerto decretaron una cuarentena por espacio de siete días contra los vapores procedentes de todos los puertos de Colombia, en vista de que empeora cada vez más la peste bubónica en aquel país..

EMBAJADA EN LA ARGENTINA

WASHINGTON, 12 — El senado votó el bill elevando a embajada la legación de los Estados Unidos en Buenos Aires. Se espera sólo la firma del presidente, Mr. Wilson

El bill elevando a igual categoría la legación norteamericana en Santiago de Chile, ha sido presentado ante el senado.

WASHINGTON, 12 — Los nuevos embajadores norteamericanos ante los gobiernos de la Argentina y de Chile recibirán un sueldo de 17 500 dólares anuales.

En los círculos del gobierno se espera que la Argentina y Chile eleven en seguida a la categoría de embajada sus respectivas legaciones en Wáshington.

ITALIA

Visita de un príncipe egipcio

ROMA, 12 — El príncipe egipcio Mohamed Alí bajá, hermano del jedive de Egipto, recibió hoy al ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano, y al presidente del senado, señor Manfredi.

ROMA, 12 — El rey Víctor Manuel obsequió con un banquete al príncipe visitante, Mohamed Alí bajá.

El gobernador de Cirenaica

ROMA, 12 — Telegrafían de Bengasi que hoy llegó a esa ciudad, de regreso de Italia, el gobernador de la Cirenaica, general Ameglio.

AUSTRIA HUNGRIA

El presupuesto de relaciones exteriores

VIENA, 12 — Comunican de Budapest que el comité de relaciones exteriores de la delegación húngara adoptó el presupuesto del ramo y expresó un voto de confianza al canciller del imperio, conde Berchtold

FUSILAMIENTO DE SOLDADOS BULGAROS

BUDAPEST, 12 — El diario "Poster Lloyd" anuncia que los servios fusilaron a varios reclutas búlgaros rebeldes en el distrito de Istip.

El presupuesto de marina

BUDAPEST, 12 — La comisión del ejército y de la armada de la delegación austriaca, aprobó hoy el presupuesto de marina.

SERVIA

Desmentido de una grave noticia

BELGRADO, 12 — Con carácter oficioso se desmiente el masacre de reclutas búlgaros por los servios en el distrito de Istip.

PORTUGAL

Las sesiones parlamentarias

LISBOA, 12 — Según rumores que circulan en los centros políticos, las sesiones del parlamento serán sucesivamente prorrogadas hasta el 30 de junio

Las elecciones para la renovación del congreso se llevarán a cabo en la segunda quincena de agosto.

Oliveira Coelho, condenado a muerte

LISBOA, 12 — El jefe del gabinete, doctor Bernardino Machado, recibió un telegrama de Londres anunciándole que el tribunal confirmó la pena de muerte dictada contra el sujeto portugués Oliveira Coelho.

El juez, que suscribe el telegrama le informa que el ministro del interior, Mr Mc Kenna, tiene, sin embargo, la facultad de proponer el indulto del reo al rey.

INGLATERRA

Un nuevo steamer argentino

LONDRES, 12 — Telegrafían de Birkenhead que ha sido botado esta mañana el steamer argentino "Ciudad Buenos Aires", de la compañía Mihanovich

El nuevo vapor hará el servicio entre Buenos Aires y Montevideo

EL HOME RULE

LONDRES, 12 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes el primer ministro, Mr Asquith declaró que insistía para la adopción definitiva del proyecto del Home Rule para Irlanda antes de las fiestas de Pentecostés.

Mr. Asquith agregó que presentará ulteriormente varias modificaciones, esperando que se llegue a un compromiso.

Los reyes de Dinamarca

LONDRES, 12 — Los soberanos daneses asistieron a medio día al banquete que ofreció en el Guild Hall el lord mayor, sir W. Bowater.

Se cambiaron brindis cordialísimos.

Elección de un diputado

LONDRES, 12 — Comunican de Grimsby que en las elecciones verificadas hoy en ese distrito para designar un diputado ante la cámara de los comunes, resultó electo un candidato conservador.

La situación de los miembros conservadores permanece invariable.

MOVIMIENTO OBRERO

EN EL FERROCARRIL SUD

CÓMO SE PAGAN 32 AÑOS DE SERVICIOS

Las empresas ferroviarias, que tan pingües rendimientos sacan al capital invertido en el país, suelen caracterizarse por su falta de consideración para con los trabajadores del riel, sin tener en cuenta que ellos son los principales factores de los elevados dividendos que periódicamente se reparten en la capital londinense.

Una de esas empresas, la del Sud, acaba de despedir en la forma más insólita al maquinista Gustavo Schwerin, de la sección Las Flores, que cuenta 32 años de servicio y una conducta inmejorable, en momentos en que el antiguo maquinista dejaba la locomotora en el galpón, se le acercó el inspector MacGaw, diciéndole poco más o menos, lo siguiente. "Señor Schwerin, la empresa no necesita sus servicios por considerarlo ya enfermo."

Así, lacónica y brutalmente, se arroja a la calle a un honesto hombre de trabajo que durante 32 años consecutivos desempeñó lealmente su puesto de peligro y responsabilidad

Ni una explicación, ni siquiera una orden escrita, como corresponde a cualquier empresa medianamente formal solamente la frase seca y áspera de un inspector, que habrá llenado de amargura el corazón de la víctima.

Es así cómo la poderosa empresa estimula a sus empleados; es así cómo los trata cuando ya los ha explotado tanto tiempo.

La empresa, al tomar tan inhumana resolución, ha violado también el artículo 7o. de la ley de ferrocarriles, el cual ordena que los maquinistas que contraigan alguna enfermedad en el trabajo serán destinados a otro servicio dentro de la categoría

El hecho que relatamos ha despertado profunda indignación en el gremio de tracción y entre los numerosos empleados de otras reparticiones que conocían la hoja de servicios de la víctima.

Casos como éste son la mejor condenación del régimen capitalista, que el socialismo trata de transformar radicalmente

EL CUENTO DE LA COLOCACION

Combinacion destruida

Los numeroso desocupados que pululan por la metrópoli se desayunaron ayer con el siguiente aviso, aparecido en el diario "La Prensa":

"Peones se precisan para cualquier oficio, presentarse de 1 a 2 p m Las Heras 2207"

Más de 150 obreros acudieron a la dirección indicada, encontrándose con un desahogado que les exigía dos pesos a cada uno como condición para facilitarles trabajo, dándoles en cambio un recibo de alquiler

Algunos de los presentes se percataron rapidamente de que se trataba de un vulgar estafador que pretendía sacar unos cuantos pesos a las personas sencillas que anhelan encontrar dónde ganarse el sustento motivo por el cual lo denunciaron a la comisaría 27a, la que procedió a su detención

Prestaron declaración en la comisaría 30 obreros [illegible] todos que dejamos dicho, e insinuando al mismo tiempo que el almacenero de la esquina no debía al parecer, ser ajeno a esos sucios manejos.

PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

La C. A. de esta organización efectuará reunión extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico número 2070.

Los obreros del gremio que quieran ingresar en la sociedad pueden dirigirse el día señalado a la comisión de la misma.

MECANICOS Y ANEXOS

Esta organización efectuará asamblea general mañana jueves, a las 8 p. m, en Méjico 2070.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Asamblea en Santos Lugares

La sección Alianza del F. C. P. efectuará asamblea general el sábado, a las 2 p m, en el local de "La Fraternidad", calle San Martín 1422.

La reunión tiene por objeto considerar los balances de marzo y abril y hacer al mismo tiempo propaganda para fortalecer la sección recientemente fundada

PRENSA GREMIAL

"La Farmacia" — Organo de la sociedad nacional de dependientes de farmacia El número 116 trae el siguiente sumario A los dependientes de farmacia Descanso dominical. Juan Equis; Preparación para los exámenes de de-

pendientes idóneos de farmacia; Como se pide; Carta abierta del señor Cárcano, Bibliografía.

EL TRABAJO DE LOS MENORES

Cómo burlan la ley las agencias de mensajeros

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Es de lamentar la facilidad con que los patrones de los establecimientos industriales y comerciales logran engañar al departamento nacional del trabajo, sin que esta repartición se dé cuenta exacta de tal engaño.

Hará aproximadamente un mes, el que subscribe encontró en la repartición indicada una cantidad de menores para sacar la libreta que los autoriza para trabajar. la mayoría de estos iban a colocarse de mensajeros, por lo que hice presente a las autoridades de ese departamento que me extrañaba mucho que se otorgaran libretas a menores, sabiendo que estos iban a trabajar más de ocho horas; pero me contestaron que podían garantizarme que ningún mensajero menor de 16 años trabajaba más de 8 horas y que todos tenían las dos horas de descanso al mediodía y el descanso dominical, porque esa repartición había dado una gran batida nocturna, haciendo entrar en vereda a los patrones de dichos establecimientos.

Entusiasmado por la "gran batida", yo también quise dar otra para cerciorarme de lo que se aseguraba, pudiendo comprobar que la mayor parte de los mensajeros (si no todos) trabajan 10 y 11 horas diarias sin tener un horario fijo para el almuerzo llevando el que subscribe a una de estas víctimas las 8 p. m. a la casa del doctor A. [illegible] motivo ordenó el correspondiente sumario, que pasó al juez doctor Obligado, en cuyas carpetas, seguramente, dormirá el sueño eterno.

Entusiasmado por la precitada "gran batida", quise dar otra no nocturna, pero sí dominical, la que dió el siguiente resultado:

Compañía Cinematográfica Argentina, Alsina 1368; agencia de mensajeros, C. Pellegrini 50; íd. íd. "El Reitú", Victoria 1075; íd. íd., Esmeralda 464; ídem ídem, B. Mitre 293; íd. íd., Entre Ríos número 282.

Todos estos establecimientos trabajan descaradamente los domingos, sin que las autoridades se preocupen mayormente de las mencionadas infracciones.

Saluda a usted. — Enrique Barca."

DE QUILMES

EL CONFLICTO DE LA CERVECERIA

Choques entre obreros

El movimiento planteado hace cuatro semanas por los obreros de la cervecería está tomando un cariz violento, que, a nuestro juicio, perjudica la causa que persiguen los huelguistas.

Mientras en la fábrica aumenta el numero de obreros, en la calle ocurren choques entre los que huelgan y los que trabajan, dando esto lugar a la intervención de la policía, que no desperdicia ocasión para fastidiar a los obreros en huelga.

Por otra parte, entre un gran número de trabajadores se ve con marcado recelo la ingerencia en la secretaría de la comisión de huelga de un elemento ajeno al gremio y demasiado conocido por sus tendencias partidistas, que no son ninguna garantía para la buena armonía e imparcialidad que deben reinar entre todos los obreros.

Como consecuencia de un incidente sin importancia ocurrido anteayer entre dos huelguistas y un crumiro, la policía detuvo a los actores, o sea a los huelguistas José Varela y José Vicente y al crumiro Rangoñi.

El mismo día fue también detenido en la estación Constitución un huelguista portador de un cartel que daba cuenta del movimiento, y que estaba destinado a contrarrestar el reclutamiento de crumiros que realizan algunas agencias de esta capital.

En la asamblea celebrada ayer por los huelguistas, los delegados que se entrevistaron con el gerente de la cervecería dieron cuenta de su gestión, manifestando que no se pudo llegar a un arreglo porque la gerencia se negaba a admitir a todos los despedidos.

—A las 6 15 p. m. de ayer, en momentos que el huelguista Nemesio Masip, español, cruzaba por la calle Olavarría entre B. Irigoyen y Sáenz Peña, le atacó un grupo de huelguistas, tomándolo por un crumiro.

Masip resultó herido en la cintura de un tiro de revólver.

Con motivo de este suceso, la policía detuvo a Florentino García.

—Casi a la misma hora, a un obrero ruso que pasaba por la calle Olavarría cerca de las vías del ferrocarril, le hicieron un disparo de arma de fuego, saliendo ileso.

—Minutos después, en la esquina de Vicente López y Olavarría se produjo otro incidente entre varios huelguistas y crumiros. Intervino la policía sable en mano, teniendo los huelguistas que refugiarse en la farmacia de Calderoni para librarse de las iras de los cosacos.

Durante la refriega se oyeron dos disparos, habiéndose roto un vidrio de la farmacia debido a un sablazo de uno de los agentes.

No hubo ningún herido.

Información del exterior

Movimiento gremial internacional

La oficina internacional de organizaciones sindicales acaba de publicar el balance de 1912. El demuestra un progreso del movimiento sindical internacional.

El camarada Carlos Legien acaba de publicar el décimo balance de la Unión Sindical Internacional. Es un documento lleno de cifras importantísimas y llenas de elocuencia provechosa a todos los que nos preocupamos de la acción de resistencia del proletariado.

Las diez y nueve centrales sindicales nacionales afiliadas a la Internacional contaban, en 1911, 6.900.995 miembros. En 1912 el número subió a 7.394.461.

He aquí los efectivos de cada una de las centrales:

	1911	1912	Aumento — 1912
Inglaterra. .	861 482	874.281	12.799
Francia. . .	450.000	387.000	"
Bélgica. . . .	77.224	116.082	38.858
Holanda. . .	52.235	61.535	9.300
Dinamarca .	105.269	107.067	1.798
Suecia. . . .	80.129	85 552	5.393
Noruega. . .	53.475	60.975	7 500
Finlandia . .	19.640	20.989	1.349
Alemania . .	2 339.785	2.553 162	213.377
Austria. . .	421.905	428.363	6.458
Bosnia. . . .	5 587	5 522	"
Croacia. . . .	7 182	5 538	"
Hungría. . .	95 180	111.966	16 786
Servia. . . .	8 337	5 000	"
Rumanía. . .	6 000	9.708	3.708
Suiza.	78.119	86.313	8.194
Italia	384.446	320.912	"
España. . .	80.000	100.000	20.000
E. Unidos .	1.775 000	2.045 526	279 526
Total. . .	6.900.995	7.394.461	"

Como las cifras lo demuestran, en 14 naciones los efectivos sindicales han aumentado, sobre todo en Alemania y en los Estados Unidos.

En cinco han disminuído en el año 1912; son: Bosnia-Hertzegovina, Croacia, Servia, Italia y Francia. Más de 60 000 miembros perdidos en 1912 en estos dos últimos países.

En Italia, la guerra de Tripolitania y la existencia de dos organizaciones explican las pérdidas. La guerra de los Balcanes explica la diminución de las otras tres centrales.

Pero las perdidas de la central francesa son tan importantes como dignas de una grande meditación de todos sus militantes Solamente un gravísimo error de táctica justifica la pérdida de tan importante fuerza.

Las organizaciones afiliadas a la Unión Sindical Internacional recaudaron durante el año 1912 la cantidad de 134.836.027 francos, contra 104 608 052 francos de gastos

La suma en poder de la Unión en 31 de diciembre del mismo año se elevó a 141.886 829 francos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta tarde la camara de diputados celebrará sesión y a ella concurrirá el ministro de gobierno para contestar la doble interpelación formulada por el diputado socialista Adolfo Dickmann sobre la reglamentación del derecho de reunión y sobre las acefalías municipales.

A raíz de esta interpelación nuestro diputado presentará dos proyectos de ley uno pidiendo la derogación de dicho decreto y otro convocando a elecciones municipales a las comunas que se encuentran acéfalas.

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

A las 2.45 p. m. se reunió la cámara de senadores bajo la presidencia del vicegobernador señor Vicente Peralta Alvear, con la presencia de 29 de sus miembros.

—La cámara se puso de pie en señal de duelo por la desgracia que aflige en estos momentos al pueblo italiano

—Prestó juramento y se incorporó a la cámara el senador electo doctor Luis Agote

—El poder ejecutivo envió un proyecto de ley modificando el que acuerda 20 por ciento a los que denuncian bienes fiscales, dejando ahora librado al criterio del gobierno el maximum que se acordara y que es del 10 al 20 por ciento según los casos.

—El poder ejecutivo comunica que declaró feriado el día 1o. de julio, con motivo del censo.

—El mismo envía un proyecto de ley y mensaje referente al decreto dictado sobre el préstamo de semillas a los *agricultores de la provincia.*

El senador Quesada manifestó que antes de dictar el decreto debía el poder ejecutivo haber pedido el acuerdo correspondiente a la legislatura. Agregó que su intención era interpelar al ministro de hacienda, pero que desistía de su idea.

—El senador Quesada formula un pedido de interpelación al ministro de obras públicas sobre la postergación del congreso agropecuario, siendo acordada.

—Se nombraron las comisiones ordinarias y especiales.

—Se formula la terna para contador general de la provincia, en la siguiente forma: Carlos O'Donnell, Pascual Martínez y Arturo González.

—Resolvió, a moción del señor Gambier, acordar dos meses de sueldo a la viuda del señor Ezio Mongiardino, que fué empleado de la cámara.

LAS MUNICIPALIDADES ELECTIVAS —MOVIMIENTO EN ESE SENTIDO

La "Defensa Comunal", asociación organizada con el propósito que su nombre indica, celebró anteayer una sesión extraordinaria y resolvió propiciar un gran movimiento de opinión demostrativo del insistente anhelo popular de que se establezca para la comuna el gobierno electivo, de que viene siendo privada desde hace 12 años.

UNA BUENA MEDIDA

El ministerio de gobierno ha resuelto levantar una investigación a fin de comprobar debidamente los derechos que asisten a algunos estudiantes para seguir gozando de las becas que para perfeccionar sus estudios en Europa les concedió el poder ejecutivo.

La información comprenderá: fecha en que empezaron a cursar sus estudios en la escuela o instituto a que concurren; en cuántos años puede concluirse la especialidad a que se dedican; concepto que merecen a la dirección del establecimiento; condiciones intelectuales y morales.

TIGRE

Nueva fuerza socialista

A pesar del mal tiempo reinante, más de 150 ciudadanos concurrieron el domingo a la asamblea que, para organizar definitivamente el nuevo subcomité socialista de las islas del Tigre, tuvo lugar en la casa del ciudadano L. Bouguevio.

Al acto asistió el diputado socialista Angel M. Giménez, quien fué presentado brevemente por el ciudadano Jacinto Albertini. El doctor Giménez habló por espacio de una hora y explicó los principales puntos de nuestro programa, siendo aplaudido.

Acto seguido se dejó constituído el centro, al que se afilió un buen número de ciudadanos.

LANUS

CARGOS AL CONSUL DE ITALIA

Recordarán nuestros lectores que con motivo de la declaración de la guerra ítalo-turca la mayor parte de las sociedades de S. M. y asociaciones italianas de toda la republica iniciaron subscripciones con el objeto de recolectar fondos para la Cruz Roja.

En Lanús no se hicieron esperar en tan filantrópica obra, y a iniciativa del cónsul de Italia en La Plata y por intermedio del agente consular en dicho pueblo, dieron principio a la formación de las listas y organizaron una función teatral, que dió excelentes resultados.

El producto de tan simpáticas labores fué entregado, acompañado de sus respectivos comprobantes, al referido agente consular, señor Blas Falabella, quien, no sabemos por qué, recien el 19 de abril ppdo, es decir, dos años después, ha dado razón del dinero confiado a su dignidad diplomática, y esto, obligado por la actitud que tomó un grupo de personas interesadas en el asunto, presentándose en queja ante el cónsul de Italia en La Plata y después ante el ministro del mismo país.

Las listas publicadas en el "Giornale d'Italia" en la fecha antes indicada, aparecen con un total de $ 100, y siendo rectificada la suma, se encontró que eran $ 165.50. Las ya citadas listas han sido publicadas nuevamente con una carta del señor Falabella, el día 10 del corriente en el diario "La Patria degli Italiani". En dicha carta manifiesta el señor Falabella que los fondos que el recibió para la Cruz Roja fueron entregados en dos remesas al señor cónsul de Italia, una en enero de 1912 y otra en abril del presente año, a medida que las recibió.

Para dar mejores detalles a nuestros lectores, hemos tomado informes de personas autorizadas, y por ellas sabemos que el día 2 de abril, cuando se presentaron los interesados en el consulado, en los archivos no había documento alguno que comprobara las entregas del señor Falabella. Nos manifiestan también dichos señores que los $ 165.50 indicados en la carta del señor Falabella le fueron entregados hace más de un año.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios, pues nadie ignora la gravedad que encierran. Es sabido que los productos de erogaciones se consideran en todo el mundo como sagrados, y si ellos son destinados a fines tan nobles como la Cruz Roja, institución cuya misión en el campo de batalla sólo es comparable a la bandera de la civilización, flameando entre el salvajismo de la guerra, debe considerarselos doblemente sagrados.

¿Se iniciarán en Lanús subscripciones para los damnificados de Sicilia?

¿Qué habría sido de las víctimas de la guerra si hubieran estado atenidos solamente a la actividad y filantropía del agente consular de Lanús?

PROVINCIA DE SANTA FE

El ministerio de gobierno — La plaza comercial — Parentela peligrosa — Solicitud inmoral — Nuevo ramal eléctrico.

SANTA FE, 12 — Continúa la expectativa con referencia al futuro ministro de gobierno. En los círculos políticos se da como un hecho el nombramiento de Elizalde. La mayoría de los diarios atacan la posible candidatura.

—Es un desastre el estado financiero de la plaza.

Todo el mundo se queja de lo imposible que se hace la vida, pues la carestía aumenta considerablemente.

Se comenta la esterilidad completa de este gobierno, que nada hace por atenuarla Jamás se ha visto tanta incuria como la demostrada ahora por las autoridades, tanto provinciales como municipales.

En las medidas del Mercado Central se roba escandalosamente al público.

—Circula una noticia que merece hacerse publica, por las consecuencias futuras que puede tener.

Los señores Luciano y Moisés Leiva creen que el futuro gobernador de Santa Fe será don Rodolfo B. Lehmann, con quien tendrán en breve vínculos de un parentesco estrecho, y desde ya se disponen a apoyarlo, y valerse del mismo para sus planes políticos.

Como se ve, se trata de una parentela peligrosa, que no debe agradar en nada al radicalismo, que durante 20 años ha combatido las prácticas que los señores Leiva aplicaron en el gobierno, mucho más estando presente el ejemplo de Crespo, que prefirió caer con todos sus amigos antes de dejarse imponer por esas influencias.

—Ha sido presentada una solicitud a la legislatura provincial, subscrita por los señores Crodara Hermanos, pidiendo la concesión para el establecimiento de "casinos" en el Rosario y en Santa Fe.

La concesión sería por el término de 35 años, obligándose los solicitantes a realizar en ambas ciudades obras por valor de 200 000 pesos, entregando al gobierno el 20 por ciento de las utilidades de los casinos, de los que la mitad se dedicarían al arreglo de los caminos y la otra a obras públicas y beneficencia.

En realidad, se trata de casas de juego en que la función principal estaría encomendada a la ruleta, origen de tantas degradaciones y desgracias.

La inmoralidad de la petición está en relación con determinadas facilidades encontradas para formularla. Si desde el primer momento los solicitantes se hubiesen encontrado con honestidades evidentes, otra cosa habría sido su actitud.

El pedido de concesión se disfraza con el nombre de Casino; pero se tiene la precaución de decir que en este establecimiento se podrán realizar juegos de azar. La ruleta en pleno auge sería la diosa destinada a presidir los desenfrenos del juego.

El gran garito estaría así debidamente patentado, de suerte que ya no tuviese más que perder el gobierno en cuanto a moralidad en sus funciones publicas, que debieran ser tuteladoras de los intereses del trabajo honrado.

—Mañana o pasado se librará al servicio público el ramal eléctrico que pone en comunicación las tres estaciones de ferrocarriles.

Juicios de divorcio — Escuela gratuita para hijos de obreros — Acusaciones contra los no votantes — Embarque de cereales — La situacion del Chaco.

ROSARIO, 12 — En el corriente año, ante el juzgado de turno del doctor González, se han iniciado 14 juicios de divorcio.

Tal cosa ha llamado grandemente la atención en los tribunales, pues nunca se había producido hecho análogo.

—La comisión de la escuela gratuita para hijos de obreros celebrará una conferencia pedagógica el jueves próximo, a las 8 de la noche, en el salón de la G. Garibaldi, calle Paraguay 1461. Motiva dicha conferencia el propósito de poner en conocimiento del pueblo las bases de la misma institución.

El señor Teófilo Moreira Gómez actual presidente de la comisión abrirá el acto, y luego disertarán sobre el tema anunciado los señores José G. Bertotto, Benjamín F. Luquez y la señorita Laura Pérez.

—La justicia federal está dedicada a la resolución de los juicios contra los ciudadanos que no votaron en las elecciones nacionales del 22 de marzo último.

Los fiscales Arias y Carrillo han presentado ya 2000 acusaciones y las seguirán formulando hasta completar 16 mil, venciendo el lunes próximo el plazo que acuerda la ley para probar el motivo por el cual no cumplieron aquel deber eleccionario.

Se espera que esta vez, abreviando los terminos, se podrá conseguir mayor éxito en las acusaciones.

—Durante la semana anterior, el embarque de cereales por este puerto ha sido de 11.200 toneladas de trigo, 40.052 de maíz y 3.403 de lino.

Desde el primero de enero hasta la fecha, el embarque total asciende a 152.218 toneladas de trigo, 246.893 de maíz y 182.897 de lino.

—Un colonizador del Chaco ha comunicado a la Sociedad Rural que las últimas lluvias han ocasionado allí un verdadero desastre, en lo que se refiere a las cosechas de maní y algodón.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Propósitos del gobierno

CORDOBA, 12 — Se ha celebrado un acuerdo extraordinario de ministros tratándose de la situación económica y acordando que los ministros activen el estudio del presupuesto vigente, haciendo las mayores reducciones y procurando no afectar absolutamente la instrucción pública ni la seguridad en la campaña, pedir a la legislatura autorización para cobrar sin multa las contribuciones atrasadas; solicitar autorización para percibir la contribución territorial por el corriente año en tres épocas (en vez de dos), la primera hasta el 30 de junio, la segunda hasta el 30 de agosto y la tercera hasta el 30 de noviembre, dando así al contribuyente *mayores facilidades* para el pago, encargar al ministro de hacienda tomar los antecedentes necesarios para adoptar una medida oportuna en relación con el impuesto agropecuario, cuyo cobro en la forma establecida por la ley puede producir resistencias, dada la crítica situación que afecta a todos los terratenientes.

La idea dominante sobre la reducción del impuesto agropecuario, es rebajar del 1 1 2 al 1 por ciento este gravamen.

Se da como razón determinante que este impuesto grava la tierra en un 1 por ciento, que es pagado, más que por nadie, por el arrendatario.

—Continúa el temporal.

Escuelas que no funcionan — El concejo deliberante — Obrero arrollado por un tren.

JESUS MARIA, 12 — Son muchas las escuelas que permanecen cerradas en este departamento.

El gobierno dictó, como se sabe, un decreto creando varios colegios, pero, según parece, se limitará a abrir algunas de las tantas clausuradas, si es que eso se hace.

—El concejo deliberante continúa sin reunirse por las causas que ya he telegrafiado. Es casi seguro que se producirá un conflicto semejante al de Laboulaye.

—El obrero Francisco Duarte, riojano, en viaje a pie a ésta por las vías del C. C., fue alcanzado por un tren procedente de Tucumán, resultando herido de gravedad en las piernas.

Atropellos extremados de la policía

Tolerancia inconcebible del gobernador — Exoneración que se impone — Probable acusación ante la justicia

LABOULAYE, 12 — A la serie de correcciones y de abusos cometidos por la policía local, que oportunamente fueron denunciados al P. E. mandando este levantar un sumario que, hasta ahora, no obstante haber transcurrido dos meses no ha tenido solución, se agregan actualmente nuevos atropellos en que la policía interviene directamente.

Hace 20 días más o menos, ha sido apaleado y herido por un particular que desempeña funciones policiales un oficial de la peluquería más importante de la localidad El sábado, un sargento en estado de ebriedad, ha apaleado a un obrero tipógrafo del periódico local "La Gaceta", y anteriormente fueron apaleados otros ciudadanos. Aparte de esto el comisario se ha tomado la facultad de expulsar de la poblacion a quien le place y lo mismo expulsa a los sindicados como delincuentes que a cualquier trabajador honrado Ultimamente ha expulsado a José Gabino Calacorra de profesión estibador, que desde hace cuatro años residía en estos alrededores, ocupado en los depósitos de cereales

No deja de llamar la atención que el gobernador que tan celoso se mostró antes de hacerse cargo del gobierno para reprimir los atropellos del ex comisario Deus, ahora que está en sus manos el evitarlos, los tolere y haga caso omiso de las denuncias comprobadas

Es público y notorio que el comisario percibe multas sin otorgar recibo. El código rural prohibe terminantemente que los funcionarios policiales perciban el importe de las multas que apliquen, las cuales deben ser abonadas a los jueces de paz, dando estos recibo y los sellos equivalentes al valor de las mismas. La ley general de impuestos, en su artículo 182 castiga con la exoneración y una multa por el doble del valor de la multa a los funcionarios que infringieran la disposicion de cobrarlas con un sello fiscal del mismo valor de aquéllas; sin embargo, el comisario sigue tranquilamente en su puesto, porque se trata de un agente electoral del gobierno, de los traídos de la provincia de Santa Fe para trabajar a favor de la candidatura del actual gobernador, quien no parece dispuesto a emplear contra éstos las justicieras medidas de que alardea en su mensaje. Si la policía continua en sus desmanes, existe el propósito de acusarla ante la justicia ordinaria ya que el P. E. se lava las manos.

MENDOZA

Los acreedores del gobierno — Desconfianzas en la plaza comercial — Doble vía eléctrica.

MENDOZA, 12 — Es alarmante la cantidad de acreedores del gobierno de la provincia, que ven transcurrir los días y los meses sin poder ver traducidos sus reclamos en justa plata.

El gobernador Alvarez echa la culpa a Ortega de esta situación; Ortega a Civit y Civit a Galigniana y Galigniana a Pilatos

La administración que ha dejado más deudas, es sin duda, la última.

—Las desconfianzas acerca del estado de la plaza, se suceden cada vez más intranquilizadoras. Todo el mundo apre-

ta el bolsillo, y los que tienen dinero, se guardan bien de depositarlo en los bancos.

—A fines del corriente mes quedará terminada la doble vía que se construye para tranvías eléctricos entre esta capital y el departamento Godoy Cruz.

SALTA

Picnic socialista — La langosta

SALTA, 12 — En la quinta del señor Hilario Junico, el Centro Socialista realizó un picnic, participando de dicha fiesta gran número de familias.

—La langosta continúa originando daños en las sementeras de algunos departamentos.

Con rumbo de oeste a este una gran manga cruzó por esta ciudad.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

Descontento vecinal — Crisis comercial — Sentimientos mal contenidos

PINCEN, 12 — Reina descontento en este vecindario por no haber llegado hasta aquí el arreglo de los caminos, como se tiene entendido era resuelto.

—Se han cerrado varias casas de comercio debido al acentuamiento de la crisis.

—Un diario de Huinca Renancó, de filiación radical, emplea cierta ironía al ocuparse del doctor Justo y de algunos hombres que se destacan en el socialismo, debido a que en los pueblos circunvecinos la obra socialista va teniendo cada día más entusiastas.

TEATROS

COLISEO — La compañía lírica italiana del Costanzi, de Roma, anuncia definitivamente su presentación para el viernes próximo, que, como se sabe, ha de efectuarse con "Parsifal".

BUENOS AIRES — Con el título de "El venerable .·. del Gran Oriente", la compañía española Serrador-Mari ofreció anoche, como novedad, la archiconocida pochade "Franc-masones". Es una mala costumbre la de esta empresa de engañar al público con la substitución de títulos.

La obra obtuvo una acertada interpretación de parte de las actrices Asquerino, Benitc. Soler y Sinisterra y los actores Llri y López.

CRONICA POLICIAL

¡QUE LO LINCHEN!

En la conferencia organizada en la plaza del Congreso por el Partido Radical se produjo un serio incidente, debido a la incultura de los elementos que concurrieron a dicho acto.

A alguna distancia de los que rodeaban la tribuna, se hallaba un grupo discutiendo asuntos relativos a los gráficos, por lo que se originó un pequeño tumulto. Como varios radicales pretendieran golpear a un joven, su padre, el ciudadano José Alonso, intervino en su defensa. Este hecho fué lo suficiente para que se escucharan fuertes gritos pidiendo el linchamiento de dicho ciudadano, que inmediatamente se vió rodeado por el grupo radical.

De no haber intervenido inmediatamente el escuadrón de seguridad, el ciudadano Alonso hubiera pagado con su vida el "delito" de ser socialista.

Muy radical ha de ser, sin duda, la ley de Lynch.

ESCLARECIMIENTO DE UNA ESTAFA

La fotografía gratuita

Hace algún tiempo se denunció a la autoridad policial que un sujeto, que resultó ser Mario Morezzi, había realizado innumerables estafas por pequeñas sumas de dinero, desapareciendo luego. Ese sujeto explotaba un titulado Instituto Universal de fotografías, y dirigía numerosas circulares pidiendo el envío de fotografías que, mediante el pago de un peso, que también debía enviarse, serían reproducidas en gran tamaño. Aquel se guardaba el peso y no enviaba la fotografía. Desapareció desde entonces; pero la policía ha descubierto ahora que se encuentra en Genova, donde explota el mismo negocio.

Morezzi ha enviado circulares a algunas de sus antiguas víctimas explicándoles que, debido a contrariedades comerciales, no pudo antes cumplir su compromiso, y pidiendo a la vez el envío de dos pesos oro, mediante los cuales enviará desde allí la reproducción de fotografías con un marco artístico.

A propósito de un robo

Hace varios días le fué robada a don Alberto Bosch, de su domicilio, Rivadavia 6063, una caja de hierro de guardar valores, que pesaba 200 kilos, conteniendo documentos por valor de 5000 pesos. La caja fué encontrada al día siguiente sobre un carro abierta y vacía.

El juez de la causa mandó detener al vigilante que se encontraba de facción en la esquina en la noche del robo; pero no habiéndose probado su complicidad, dispuso ayer su libertad.

HALLAZGOS FUNEBRES

En una iglesia

En la basílica de Flores, el sacristán Vicente Alvarez, al cerrar las puertas, encontró debajo de una mesa, junto a la entrada del templo, el cadáver de un niño recién nacido, ignorándose quién lo arrojó allí. Lo recogió la comisaría 23a., enviándolo a la Morgue, donde se le practicará la autopsia, por disposición del juez de instrucción doctor Irigoyen.

—En el jardín de la casa Avenida Alvear 1722 fué encontrado ayer, envuelto en un diario, el cadáver de un niño recién nacido. La comisaría 15a lo envió a la Morgue, a disposición del juez doctor Newton.

Las víctimas de los automóviles

Esteban Saporito, al atravesar la calzada de las calles Azcuénaga y Córdoba, fué atropellado por un automóvil que desapareció en el acto. Saporito resultó con lesiones en diversas partes del cuerpo, que le fueron curadas por la asistencia.

Las criaturas abandonadas

Josefa Collazo, domiciliada en la calle R. Peña 2043, denunció en la comisaría 15a. que una mujer desconocida dejó en su poder una criatura de pocos días de edad, haciendo abandono de ella. La niña fué entregada a la casa de expósitos.

Derrumbamiento

A causa del temporal reinante se derrumbó ayer por la tarde una pared de 4 metros de extensión de la quinta de Pearson, sobre la calle Anchorena, no ocurriendo desgracia alguna.

El propietario de la finca ha dispuesto su demolición completa, para ser reconstruída.

Homicidas detenidos

Han sido detenidos en Bahía Blanca por dos agentes de investigaciones los sujetos Pascual Raymundi y Javier Ciardi, que, con Sergio Mompoli, resultan ser los autores del homicidio de José del Vechio, ocurrido el 19 de febrero ppdo. en las calles Pinzón y Necochea.

La policía de investigaciones descubrió el paradero de esos individuos siguiendo los pasos de la concubina de uno de ellos.

Accidente a una señora

La señora Elisa Coudreau al subir a un tranvía que estaba en movimiento en la esquina de las calles E. Unidos y Perú, perdió el equilibrio y cayó al suelo, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

La atendió la asistencia pública, siendo llevada luego a su domicilio.

Estafas

Nemesio Simón denunció en la comisaría 41a. que fué víctima de una estafa consistente en la suma de 100 $, que entregó a una señora que se comprometió a proporcionarle trabajo, promesa que no ha cumplido.

—Ayer concurrieron a la misma comisaría Manuel Rosas y José Sivero acusando a la misma mujer de haberles estafado 80 $ al primero y 40 al segundo, por el mismo procedimiento.

La acusada no ha sido habida por la policía.

Agresión

En una habitación de la casa Costa Rica 4443, a continuación de una disputa que tuvieron Demetrio Dima y otro cuyo nombre se ignora, este, armado de una pava, dióle a aquel un golpe en la cabeza, produciéndole una herida en la frente.

El agresor huyó en el acto.

Dependiente infiel

José R. Aigestein denunció en la comisaría 25a. haber sido defraudado en la suma de 160 $, procedentes de cobranzas, por un dependiente, que ha desaparecido.

Otro derrumbamiento

Debido a las continuadas lluvias, se ha derrumbado ayer una casa muy antigua, situada en la calle Acoyte 28, compuesta de tres piezas, que se encontraba en malas condiciones de estabilidad.

No ocurrieron desgracias personales debido a que se encontraba deshabitada.

Robo de 2000 pesos en hilo sisal

Pantaleón M. Sánchez denunció en la comisaría 24a. que el 11 de diciembre del año anterior, hizo cargar varios carros con 1500 fardos de hilo sisal, de propiedad de dos Carlos de Alzaga, para transportarlos a la casa de Gotuzzo Hnos., San Salvador 216.

Transcurridos cuatro meses de la operación, los señores Gotuzzo han reclamado 155 fardos para completar la referida cantidad, alegando no haberlos recibido.

Los 155 fardos desaparecidos los valúa el señor Alzaga en la suma de pesos 2000.

Robos y hurtos

José Imassi Carballo, Esteban Nicolini y Salomón Bristir denunciaron en la comisaría 7a. que durante la noche les substrajeron del almacen que poseen en el mercado Rivadavia una cantidad de dinero y alhajas por valor de 700 $.

—Don Angel Braceras (hijo), denunció en la comisaría 8a. que de su domicilio, Belgrano 2832, le hurtaron alhajas que valúa en 400 $, que estaban guardadas en un ropero que fué violentado.

—Fernando Gorchs, domiciliado en la casa Rivadavia 6063, denunció en la comisaría 23a. que el día 10 del corriente un sirviente que desapareció le substrajo un manchón de piel, que valúa en 120 $ y algunos objetos.

—En la comisaría 18a. denunciaron ayer Dora Endezovay y Rosario Alvarez que de su domicilio, Pichincha 930, ha desaparecido un sirviente hurtándoles ropas y dinero por valor de 170 $.

—Don Ildefonso de Arcos denunció en la comisaría 1a. que encontrándose en la casa de remates de la calle B. Mitre 530, le substrajeron de un bolsillo del chaleco, en un descuido suyo, un reloj y cadena, cuyo valor es de 250 $.

—Don Guillermo H. Leslier, representante de la fúndición establecida en la calle Corrientes 4082, hizo detener ayer por un agente de la sección 11a. a un obrero de la fábrica por haber hurtado un lingote de bronce, que fué valuado en 5 $.

—Delfín Rodríguez, domiciliado en la casa Santa Fe 5315, comunicó a la comisaría seccional que le han substraído de allí un baúl conteniendo ropas, dinero y alhajas por valor de 2200 $.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de la 18a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, nombramiento de una comisión bibliotecaria, consideración de las proposiciones, asuntos varios.

Centro de la 20a. — Charcas 464. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea para considerar las proposiciones al próximo congreso y designar delegados al mismo.

Centro de la 3a. — Viertes 1455. Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Efectuará asamblea el sábado próximo, a las 8 p. m. Orden del día: balance, consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 2a. — En su última asamblea esta agrupación tomó las siguientes resoluciones: aprobar el acta y el balance del mes anterior, nombrar delegado ante el comité gremial al ciudadano Laurenti, y ante el comité Pro casa del Partido al ciudadano Corrales, postergar el informe de ese comité para la próxima asamblea, dar una conferencia el 31 del corriente en el parque de los Patricios, aceptar como socios nuevos a los ciudadanos José González y José Caparelli; postergar para la próxima asamblea, por inasistencia de los mismos a la presente, la aceptación de las solicitudes de afiliación de los ciudadanos Secundino Domínguez, José Segundo y N. Scaglioso.

—Los días 16 y 19 del corriente, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, informe del comité electoral, proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 19a. — Hoy, a las 8 p. m. se reúne la C. A.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Centro de Nuevos Mataderos — Hoy, a las 7 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la C. A., fiesta, asunto local, proposiciones al congreso del Partido, asuntos varios.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El sábado a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de afiliados, integración de la C. A., correspondencia, proposiciones de los Centros, designación del delegado al congreso, asuntos varios.

Centro de la 6a. y biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Efectuará el domingo a las 2 p. m., en el local social, Mármol 911, un lunch y conferencia.

A la fiesta ha sido invitado el grupo parlamentario socialista.

Precio de las tarjetas: para hombres, $ 2; para señoras, 1. Estas pueden adquirirse todas las noches de 8 a 10, en el local social.

—Los miembros de la comisión de biblioteca se reunirán el viernes a las 8.30 p. m.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., reunión de delegados.

Centro de la 16a. — Mañana a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, memoria y balance del comité electoral, próximo congreso, asuntos varios.

Centro de Caballito Norte — El viernes, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: informe del comité electoral, proposiciones al próximo congreso.

Diversas

Centro Antialcohólico "Templanza" — En su local de la calle Victoria 4020 se reunieron anoche los miembros de este centro.

Por unanimidad de votos quedó resuelta la preparación de un gran mitin de propaganda antialcohólica, y con el objeto de asegurar el éxito del mismo, se dispuso iniciar cuanto antes una serie de conferencias de propaganda, aprovechando así el generoso ofrecimiento moral de los doctores Palacios, de Tomaso, Dickmann, Repetto y de Andréis, que conjuntamente con otros oradores de valía, han prometido su apoyo moral al mejor éxito de los humanos propósitos de esta institución.

Con el objeto de realizar una intensa propaganda en diversos puntos del interior, se hicieron también las siguientes designaciones de delegados. Luis Ponce de Caseros, Francisco Rossi, de Chacabuco; Jesus Aizcarde, de Junín; S. Alvarez, de Rosario; Luis A. Guerino, de G. Paz (provincia de Córdoba); prof. Marconi y Caiolo, de Liniers; Policarpo Andrade, de Sprum (B. Blanca). Santiago Silva, de Adrogué; Rodolfo S. Baltierrez, de Avellaneda; Juan M. Olivera, de Córdoba, Carlos Blanco, de Talleres; Salvador López, de Estación Alegre (F. C. S.); Héctor Montequiffo, de Lanús (F. C. S.).

Comite Independiente "Mariano Moreno" —Santiago del Estero 2190. Mañana, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Juventud Socialista de la 16a. — Repúbliquetas 2491. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea.

Agrupación Juvenil "Amilcare Cipriani" — Mañana, a las 8 p. m., asamblea.

Club "La Vanguardia" — California 1622. Hoy, a las 7.30 p. m., se reunirán la C. A. y la comisión de biblioteca.

BUENOS AIRES

Morón — Asamblea extraordinaria, el sábado 16, a las 8 p. m. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Nota — En caso de no terminarse el mismo día, se continuará la asamblea el martes 19.

San Fernando — Asamblea ordinaria el sábado 16, a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, proposiciones al congreso y nombrar delegado al mismo.

La Plata (sección 3a.) — En su nuevo local, calle 9 núm. 736, entre 9 y 10, asamblea general el sábado 16, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, modificación de un artículo del estatuto, informe del delegado ante el C. L., informe de la comisión bibliotecaria y asuntos varios.

Avellaneda — Asamblea general el sábado 16, a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, imprenta "El Socialista", asunto miembros de la Federación, informe administrativo, socios nuevos y asuntos varios.

Pergamino — En la asamblea realizada el domingo, se adoptaron las siguientes resoluciones: se aprobó el acta anterior, no se aceptó el reingreso del ciudadano Antonio Noguera, apoyado por nota de la Federación provincial; expulsó al afiliado José Rovedatti por haber subscripto un manifiesto del Partido Radical en vísperas de las elecciones del 22 de marzo; se aprobaron los balances presentados por las comisiones electoral y 1o. de Mayo; la admi-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 29

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

Mercaderes de las colonias fenicias, de las islas griegas, de Tardis, de la Mesopotamia, de Tadmor, unos con soberbias túnicas de lana bordada, otros con toscos tabardos de cuero pintado, desdoblaban los paños azules de Tiro, que reproducían el brillo de los cielos de Oriente, y las sedas impúdicas de Sheba, de la transparencia verde, y las telas solemnes de Babilonia que siempre me extasiaban, negras, con largas flores de color de sangre. Dentro de cofres de cedro, esparcidos sobre tapetes de Galacia, relucían espejos de plata simulando la luna y sus rayos, amuletos y talismanes de turmalina que los hebreos usan en el pecho, y brazaletes de pedrería enfilados en cuernos de antílopes.

Entramos en la galería llamada Real, toda ella consagrada a la doctrina y a la ley. Allí cada día cuestionaban rencorosamente saduceos y escribas, sofistas y fariseos, sectarios de Esquemáia, sectarios de Hilel, juristas, retóricos, fanáticos de toda la tierra judaica. Disputaban sobre temerosos puntos de doctrina. ¿Se puede comer un huevo de gallina puesto en día de Sabbhat? ¿Por qué hueso de la espina dorsal comienza la resurrección? El filósofo Topsius reía, escondiendo la boca bajo un pliegue de su capa; pero yo temblaba notando los doctores cadavéricos y barbudos nos miraban con ojos coléricos.

Se aproximaba la sexta hora judaica, la más grata al Señor, cuando el sol, en su marcha hacia el mar se detiene sobre Jerusalen y la contempla con pasión. Para acercarnos al atrio de Israel, tuvimos que hacernos trabajosamente paso entre la multitud que allí se removía, llegada de toda la tierra culta y bárbara. El rudo sayo de los buhoneros de Idumea rozaba la clámide corta de los griegos rasurados, más blancos que mármoles. Había hombres solemnes de las planicies de Babilonia, con las barbas metidas dentro de sacos azules que una cinta de plata les prendía a las mitras de cuero pintado; y había gauleses rubios, de bigotes colgantes como las hierbas de sus lagunas, que reían y hablaban devorando con sus dientes las mondas de los limones de Siria. A veces un romano togado pasaba tan grave, como si descendiese de un pedestal.

Así, lentamente, llegamos a la puerta llamada "La Bella", que daba acceso al atrio sagrado de Israel. Bella, en verdad, preciosa y triunfal sobre sus cuatro gradas de marmol verde de Numidia, sus largas hojas, revestidas de chapas de plata, brillaban como un relicario. Las columnas laterales, semejantes a gruesos haces de palmas, sustentaban una torre redonda y blanca, guarnecida de los escudos tomados a los enemigos de Judá, brilladores al sol, como un collar de gloria sobre el pescuezo fuerte de un héroe. Más adelante, erguíase severo un pilar que remataba con una placa negra, donde se leía, en letras de oro, esta amenaza en griego, en latín y en caldeo: "Que ningún extranjero penetre aquí bajo pena de la vida".

Afortunadamente avistamos al flaco Gamaliel, que se encaminaba al santo patio, descalzo, apretando contra el pecho un haz de espigas votivas; con el venía un hombre risueño, de rostro encendido, coronado por una enorme mitra de lana negra, adornada con hilos de coral. Inclinados sobre las losas, saludamos al austero doctor de la ley. El salmodió, con los párpados entornados:

—Sed bienvenidos... Esta es la hora mejor para recibir la bendición del Señor. Vosotros hoy pertenecéis milagrosamente a Israel. Subid a la morada del Eterno. Este que viene conmigo es Eliezer de Silo, benefico y sabio, entre todos, en el conocimiento de las cosas de la naturaleza.

Nos dió dos espigas de maíz; y tras el pisamos con nuestras suelas gentílicas el atrio interdicto de Judá.

Caminando a mi lado, Eliezer de Silo, cortes y suave, preguntó si era remota mi patria y peligrosos los caminos...

Yo murmuré recatadamente:

—Sí... Venimos de Jericó.

—¿Es buena por allá, la cosecha de bálsamo?

—Sí, admirable— afirmé con calor —. Alabado sea el Eterno, porque en este su año de gracia, lo que es de bálsamo estamos allá como queremos.

El pareció regocijado. Entonces me refirió que era uno de los médicos que residen en el templo, donde los sacerdotes sufren con frecuencia disturbios intestinales por pisar sudados y descalzos las losas frías de los atrios.

—Por eso — murmuró el con una chispa alegre en los ojos — el pueblo de Israel nos llama siempre "Doctores de la Tripa".

Me reí a carcajadas de aquella jocosidad así murmurada en la austera morada del Eterno... Despues, recordando mis molestias intestinales de Jericó, por amar demasiado los divinos y pérfidos melones de Siria, pregunté al amable físico si en tales casos preconizaba el bismuto...

El sabio movió cautamente su mitra. Después, clavando un dedo en el aire, me dijo en secreto esta receta incomparable:

Tómase goma de Alejandría, azafrán del jardín, una cebolla de Persia y vino negro de Emaus... Se mezcla, se cuece... Se deja enfriar en un vaso de plata... Se coloca al enfermo en una encrucijada, al nacer el sol...

Enmudeció súbitamente con los brazos abiertos y el rostro inclinado al suelo. Habíamos penetrado en el soberbio atrio llamado Patio de las Mujeres; en aquel instante terminaban las bendiciones que a la sexta hora un sacerdote va a echar sobre el pueblo desde lo alto de la puerta de Nicanor. Severa, toda de bronce, con sus dos hojas abiertas, la puerta dejaba entrever allá al fondo los oros, la nieve y la pedrería del santuario refulgiendo con serenidad. Por las gradas más lustrosas que alabastros, se tendían dos filas de Levitas arrodillados y vestidos de blanco. Por entre aquellos hombres postrados, descendía lentamente un anciano con un incensario de oro en las manos... Su túnica tenía la cimbra orlada de esmeraldas: los pies, sin sandallas y teñidos de rojo, parecían de coral; en el centro de la faja que le ceñía la cintura brillaba, bordado en oro, un gran sol. Con la barba aguda y dura alzada al cielo, el viejo incensó el lado de Oriente y de las arenas, después, el lado de Occidente y de los mares; el recogimiento era tan elevado que se oía en el fondo del santuario el lento mugido de los bueyes. Descendió más; alzó la mitra salpicada de joyas y movió el incensario que brilló al sol; con el humo blanco, pareció extenderse tenue y fragante, sobre Israel, la bendición del Muy Fuerte. Entonces, los Levitas, unísonamente hirieron las cuerdas de sus liras. Todo el pueblo erguido, con los brazos alzados al cielo, entonó un salmo celebrando la eternidad de Judá... Súbitamente, todo cesó; los Levitas descendían por la gradería de mármol sin un rumor de sus pies desnudos; Eliezer de Silo y el rígido Gamaliel habían desaparecido bajo los pórticos, en rededor, el claro patio resplandecía lleno de mujeres. Pronto mis ojos dejaron de admirar mármoles y bronces para quedar cautivos, fijos en aquellas hijas de Jerusalén, llenas de gracia y morenas como las tiendas de Cedar. Todas llevaban en el templo el rostro descubierto. Apenas un ligero velo a la moda romana, envuelto delicadamente al turbante, ponía en torno de los rostros una albura de espuma donde los negros ojos adquirían un encanto húmedo y amoroso, enlanguidecidos por las negras pestañas alargadas por la tintura de cipro. La abundancia bárbara del oro y de las pedrerías envolvíalas en un resplandor trémulo, desde los pechos fuertes hasta los cabellos más frescos que la lana de Galaad. Las sandalias bordadas sonaban sobre las losas con una melodía argentina. Las mas ricas caminaban solemnemente entre esclavas vestidas de paños amarillos, que sóstenían el parasol de plumas de pavo real. Las más pobres, con una sencilla camisa de algodón multicolor, y sin mas joyas que un rudo talismán de coral, corrían, charlaban, mostrando desnudos los brazos y el cuello dorados por el sol como un fruto sabroso. Sobre todas revoloteaba mi deseo, como una abeja que duda entre flores de igual dulzura.

Tirándole de la manga a Topsius, murmuré:

—¡Ah, Topsius, Topsius, qué mujeres! ¡Las hay que roban el sentido!

El sabio afirmaba con desdén que aquellas mujeres no tenían más intelectualidad que los pavos reales del jardín de Antipas. Lo probable era que ninguna hubiese leído a Sófocles y Aristóteles... Al oirle, yo me encogía de hombros. ¡Oh, esplendor de los cielos! ¡Por cuántas de aquellas mujeres que no leyeran a Sófocles no diera yo una ciudad de Italia y toda Iberia, a poder tanto como César! Unas me asombraban por sus gracias de vírgenes devotas que vivían en la penumbra constante de sus estancias de cedro, con el cuerpo saturado de perfumes y el alma henchida de oraciones. Otras me deslumbraban por la suntuosidad sólida y apetitosa de su belleza. ¡Qué rasgados y negros ojos de ídolos! ¡Qué magníficas desnudeces, cuando al borde de sus lechos soltasen los cabellos pesados y resbalasen dulcemente los velos y los linos de Galacia!...

Fué necesario que Topsius, tirándome del albornoz, me arrastrase hacia la puerta de Nicanor.

—¡Ay! hijas de Sion, sois capaces de trastornar a cualquiera!

(Continuará).

...nistración de "El Despertar" presentó el balance del mismo y se nombró una comisión formada por los ciudadanos Rosso, Martínez Pérez y Speranzo encargada de buscar subscriptores varios para el periódico. Se acordó celebrar asamblea extraordinaria el domingo 17, a las 8.30 p. m., para discutir las proposiciones al congreso, nombróse dos comisiones para que estudien e informen sobre las proposiciones al congreso, presentadas por los centros designóse delegado titular al congreso a Timoteo Apullán y suplente y Francisco A. Speranzo; se aceptó la renuncia de miembro de la comisión de biblioteca y de corresponsal de LA VANGUARDIA a Manuel Asso, y se nombró para desempeñar esos cargos a Speranzo y Apullán, respectivamente. Se resolvió celebrar el domingo próximo un mitin al que concurrirá el diputado socialista provincial A. Dickmann, en favor de la convocatoria a elecciones municipales, si la resolución de la cámara fuera contraria al proyecto presentado en ese sentido por la diputación socialista. Se censuró la despreocupación e inasistencia a las asambleas de gran parte de los afiliados.

Tolosa — Asamblea ordinaria hoy miércoles, a las 8 de la noche. Orden del día: acta anterior, balance administrativo y de tesorería, integración de la junta administrativa, pedido de la Federación Provincial sobre el C. L., asuntos varios.

Nota: única invitación para los subscriptores del diario.

Exaltación de la Cruz — Asamblea general ordinaria el domingo 17. Orden del día: conferencia, comisión de la liga agraria, correspondencia, rifa, asuntos varios.

Tres Arroyos — Asamblea extraordinaria el próximo viernes 15 a las 8 p. m. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso, nombrar delegado al mismo, asuntos varios.

Isla Maciel — El subcomité socialista celebrará asamblea ordinaria mañana, a las 8 de la noche, para tratar la orden del día siguiente: acta anterior, correspondencia, balance, movimiento de socios y asuntos varios.

Lincoln — Asamblea general hoy a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, nombrar delegado al XII congreso, asuntos varios, gastos de conferencias.

Bragado — Asamblea general hoy, a las 8.30 de la noche. Orden del día: acta anterior, informe y balance de la comisión 1o. de Mayo, próximo congreso, asuntos varios.

Caseros — Hoy, asamblea general, a las 8 p. m., en su nuevo local de la calle Belgrano entre Sarmiento y Santa Fe. Orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la comisión 1o. de Mayo, proyectos de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA, biblioteca y asuntos varios.

Coronel Pringles — Asamblea el domingo 17 a las 3 p. m. Orden del día: congreso, socios nuevos, asuntos varios.

Olavarría — Asamblea general el domingo 17 a las 2.30 p. m. Orden del día: próximo congreso y nombrar delegado al mismo.

Lanús — Hoy se reunirán las comisiones administrativas entrante y saliente, a las 7.30 p. m., en el local del Centro.

—El domingo 17 se realizará en la explanada de la estación una conferencia antimilitarista y de protesta por las desgracias originadas en las últimas maniobras.

—El sábado 6 de junio se realizará una función y conferencia a beneficio de la caja del Centro.

Salto — Asamblea general mañana a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance trimestral y 1o. Mayo, socios morosos, asuntos varios.

Puerto de La Plata — Asamblea general, esta noche a las 8, para continuar la anterior.

SANTA FE

Casilda — El domingo pasado se llevó a efecto en la plaza Carlos Casado la anunciada conferencia pública organizada por el Centro Socialista.

Con una concurrencia no menor de 300 personas dió comienzo el acto.

El secretario del Centro hizo la presentación del ciudadano Julio E. Barrueco, quien disertó elocuentemente sobre militarismo, demostrando la ventaja de la ley Palacios sobre el servicio obligatorio de tres meses, siendo al final muy aplaudido.

Luego usó de la palabra el secretario general del comité electoral del Centro Socialista de la sección 31 de Rosario, ciudadano Manuel Aguado, eligiendo por tema "El Socialismo".

Después de hablar más de una hora, interrumpido varias veces por evidentes muestras de aprobación, terminó su discurso entre calurosos aplausos.

Acto seguido se organizó una manifestación que recorrió las calles de la ciudad hasta el local del Centro, donde nuevamente hizo uso de la palabra el ciudadano Manuel Aguado, cerrando el acto el secretario del Centro de ésta.

CORDOBA

Capital — A beneficio de su biblioteca, se celebrará por el Centro Socialista de esta capital, el 16 del corriente, a las 8.30, en la sociedad Unione e Benevolenza (calle Tucumán), una gran velada y baile, con el siguiente programa:

Himno "Hijos del Pueblo", cantado por varios compañeros; poesías "1o. de Mayo", recitadas por su autor, P. Salomone Davila; La Marsellesa por la orquesta; Conferencia por el ciudadano Edmundo S. Tolosa sobre "La educación y el proletariado"; Himno de los Trabajadores, por la orquesta; Declamación por el niño Juan B. Sosa; Baile.

Laboulaye — El Centro Socialista renovó su comisión administrativa, que quedó constituída así: secretario general, Gabriel Parpal; prosecretario, Bernardo Dardei; tesorero, Vicente Magliano; protesorero, Justiniano Herrera; bibliotecario, Juan R. Lencina; vocales, Manuel A. Moreira, Jaime Pujadas, F. Marcos Bessouet, Lucindo Alvarez y Ramón Soute. Se eligió delegado al XII congreso nacional del Partido a Gabriel Parpal y delegado suplente a Miguel Pochat.

El próximo domingo, a las 3 de la tarde, celebrará asamblea general para discutir las proposiciones al congreso y determinar las instrucciones a los delegados.

SAN LUIS

Villa Mercedes — A pesar de las dificultades que en poblaciones como ésta tiene que vencer el movimiento de las ideas nuevas, una gran cantidad de ciudadanos concurrió a la convocatoria lanzada para organizar la sección Villa Mercedes del Partido Socialista Argentino.

Se inició la asamblea con la lectura del programa del Partido, el que fué aclamado inmediatamente aprobándose con carácter general y provisorio la carta orgánica que envió el Comité ejecutivo.

Luego se nombró la comisión provisoria, recayendo [illegible] tes ciudadanos [illegible] Alerino Elías Me[illegible] Lindor F. Sarmiento, Juan B. Ferreira, Domingo Abat y Casimiro Lugones.

Una vez terminada la asamblea, verificóse la conferencia anunciada, iniciando la serie de los discursos el ciudadano José M. [illegible], quien en una feliz improvisación, hizo notar la impostergable necesidad de afiliarse al Partido Socialista, entidad orgánica con principios y programa concretos y definidos. A continuación hablaron los ciudadanos Juan B. Ferreira, Lucas Melopulos y Lindor F. Sarmiento, explicando los propósitos del socialismo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En medio del mayor entusiasmo disolvióse la asamblea, vivando al Partido Socialista y después de firmar las adhesiones.

"El Herrero Viejo", o sea el fraile de la localidad, se ha convertido en un eficaz propagandista de nuestra causa, pues en las columnas del diario en que escribe da a conocer nuestro programa.

PAMPA

Santa Rosa de Toay — El domingo último el Centro Socialista de esta capital realizó la asamblea mensual con asistencia de 45 afiliados.

Entre otros asuntos tratados, la organización de la biblioteca de reciente formación [illegible] prolongada cambio de ideas, todas ellas tendientes a salvar dificultades y facilitar en lo posible la lectura. Cuenta la biblioteca con más de ochenta volúmenes, provenientes de donaciones.

Reina mucho entusiasmo entre los afiliados por dar vida activa al Centro.

Después de tratada la orden del día, el compañero Spongia Friuerich, a pedido de la C. A., dió una pequeña conferencia sobre la propaganda socialista, su importancia y forma de hacerse.

Ha sido profusamente distribuído en la población un folleto titulado "A B C Socialista", que ha hecho imprimir el Centro para difundir nuestros ideales.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — A causa del mal tiempo, ayer no concurrió a su despacho de la casa de gobierno el vicepresidente de la nación.

El conflicto mejicano — Recibióse ayer en la cancillería un telegrama del ministro argentino en Wáshington, comunicando que el gobierno de los Estados Unidos ha nombrado para que intervengan como sus representantes en las conferencias de la mediación en el conflicto de Méjico que se realizarán el 18 del corriente en Niágara Falls, al ministro de la suprema corte, señor Lamar y al honorable Frederick Lehman, procurador general del departamento de justicia.

El ministro de los Estados Unidos en esta capital, ha confirmado al jefe de la cancillería, doctor Murature, estas designaciones.

Respecto de la intervención del general Carranza en las negociaciones, aun no hay nada resuelto definitivamente.

Resumen estadístico — Ha sido aceptada la propuesta presentada por la casa Guillermo Kraft, para la impresión de 6.000 ejemplares del Resumen Estadístico de la Nación.

De estos 6.000 ejemplares, dos mil se imprimirán en español, dos mil en francés, y el resto en inglés, para que puedan ser distribuídos en Europa y Norte América.

El presupuesto para 1915 — La comisión encargada de la preparación del proyecto de presupuesto para 1915, envió ayer a los ministros de marina y agricultura la planilla de las reducciones que ha introducido en esos departamentos.

Ese envío responde al propósito de que los respectivos ministros hagan las observaciones que estimen necesarias.

La "Sarmiento" — En el ministerio de marina se ha recibido un radiotelegrama del comandante de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", haciendo saber que, debido a los flojos vientos alisios llegó a Nukaira el 24 de abril, habiendo tocado en Tahití el 28, y que llegará probablemente hoy a Honolulu.

MUNICIPALES

Alumbrado a gas — La dirección general de alumbrado procederá en el corriente mes a la instalación de 251 faroles, así distribuídos:

Thompson, entre Zubiría y Río Cuarto, 10 faroles; Centenera, entre Tejedor y Directorio, 3; Inclán, entre Mármol y avenida La Plata, 6; Muñiz, entre Inclán y Pavón, 7; Castro, entre Pavón y Tarija, 3; Camargo, entre Canning y Alvarez, 3; Conde, entre Guanacache y Nahuel Huapí, 5; Rojas, entre Dúngenes y Monte Dinero, 11; Dungenes, entre Rojas y Salaberri, 1; Altolaguirre, entre Blanco Encalada y Guanacache, 3; Zubiría, entre Riglos y Centenera, 9; Picheuta, entre Tejedor y Convención, 10; Maltan, entre Riglos y Picheuta, 3; Convención, entre Picheuta y Centenera, 6; Mocoretá, entre Gaona y A. Machado, 6; Lemos, entre Estados y Ushuaia, 6; Pavón, entre avenida La Plata y Quintino Bocayuva, 5; Cucha Cucha, entre Monte Egmont y Monte Dinero, 3; Delgado, entre Ushuaia y Olleros, 4; Arribeños, entre Esteco y Loreto, 5; Villanueva, entre F. Lacroze y Zabala, 4; Goya, entre Avellaneda y San Eduardo, 4; Belen, entre Saráchaga y San Eduardo, 2; Fonseca, entre Avellaneda y San Eduardo, 6; Bogotá, entre Bacacay y Goya, 4; Gorriti, entre Darwin y Bompland, 11; Cabrera, entre Darwin y Bompland, 10; Guayanas, entre vías del ferrocarril P. y Bompland, 11; Fitz Roy, entre Rivera y Honduras, 12; Humboldt, entre Rivera y Guayanas, 2; Darwin, entre Cabrera y Gorriti, 2; Figueroa, entre Paysandú y Cayena, 6; Vírgenes, entre Paysandú y Cayena, 6; Monte Egmont, entre Paysandú y Cayena, 6; San Matías, entre Paramaribo y Cayena, 1; Paramaribo, entre Figueroa y Monte Egmont, 10; Conde, entre Pino y Pampa, 1; Palermo, entre Darragueira y Oro, 3; Fernández, entre Provincias Unidas y Lacarra, 11; Olazabal, entre Migueletes y Blandengues, 3; Don Cristóbal, entre Riglos y Provincias Unidas, 7; Hualfín, entre Centenera y Cachimayo, 3.

Convenio "ad referéndum" — Ha sido sometido a la aprobación del concejo deliberante el convenio "ad referéndum" celebrado entre la municipalidad y el señor José Meduni, por el cual éste vende a aquella una fracción de seis metros de terreno con destino a la formación de una ochava en las calles Aráoz y Güemes por la suma de 390 pesos.

Mensaje al concejo deliberante — Las obras de bajo nivel y duplicación de vías que realiza el ferrocarril Oeste, de acuerdo con la ley 7846 hacen necesaria la ocupación de la calle Flores entre las de Nazca y Carrasco.

Con este motivo la empresa referida puso en conocimiento de la intendencia que había adquirido el terreno necesario para substituir esa calle, ofreciéndose a transferir a la municipalidad la superficie afectada.

De acuerdo con el informe del departamento de obras públicas, la intendencia remitió ayer un mensaje al concejo deliberante recabando la autorización necesaria para que la empresa del Oeste pueda ocupar la calle Flores, previa permuta de la superficie que afecta su desplazamiento.

Ampliación de recorrido — Se ha encargado al departamento de obras públicas, de acuerdo con una petición formulada por la sociedad de fomento El Porvenir, que gestione de la empresa del tranvía Anglo Argentino la ampliación del recorrido de las líneas 6 y 23 en la siguiente forma:

Línea 6: De Castro Barros y Chiclana, por ésta hasta avenida La Plata y de este punto, de regreso por Chiclana y Castro Barros hasta empalmar con la ruta actual.

Línea 23: De Boedo y Chiclana, por ésta a avenida La Plata, por ésta a Carlos Calvo, hasta empalmar nuevamente en Boedo.

BIBLIOGRAFIA

Elektra — La casa "Unión Editorial Hispano Americana" acaba de publicar esta tragedia del escritor alemán Hugo de Hofmannsthal. La traducción de la obra está hecha por Eduardo Marquina y Joaquín Pena.

Banco Popular Argentino — Hemos recibido la vigésimaseptima memoria de esta institución de crédito.

LA JUSTICIA

El turno de hoy — Federal: juzgado del doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría del doctor del Solar; asuntos del Banco de la Nación, secretaría Amaya.

Funciona: 2o. piso, Talcahuano, centro.

Agente fiscal, doctor R. Parera, 2o. piso, Uruguay y Tucumán.

Defensor de pobres y ausentes, doctor J. E. Raffo.

Excelentísima cámara de apelaciones: 2o. piso, Tucumán y Talcahuano.

Suprema corte: 4o. piso, Talcahuano, centro.

Civil: juzgado a cargo del doctor Jerónimo Balarino, secretaría Sandullo; 6o. piso.

Recusaciones: al juzgado del doctor Raimundo Naveira, que tiene a su cargo el turno del 16 al 31.

Asesor de menores, doctor J. J. Ezeiza, 6o. piso.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Victorica, 6o. piso.

Recusaciones: al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Agente fiscal, doctor C. A. Campos, 6o. piso.

Asesor de menores, doctor J. J. Ezeiza, 6o. piso.

Criminal: juez de sentencia, doctor Carlos Martínez, secretaría Madero, 5o. piso.

Defensor de pobres, doctor C. A. Viale.

Excelentísima cámara: 2o. piso, Lavalle y Uruguay.

Agente fiscal, doctor P. R. Melendez, 6o. piso.

Las grandes convocatorias del año — Ayer tarde, a última hora, se han presentado los representantes de la sociedad anónima "Ciudad de Invierno", con asiento principal en Corrientes, y con escritorio en esta capital, pidiendo convocatoria.

En el balance que presentan figura un activo de $ 6.560.021.97, para responder a un pasivo de $ 4.256.021 moneda nacional.

Proveída que sea la solicitud de convocatoria de acreedores, el juez nombrará los interventores y el contador.

Quiebra — El señor Podolsky, establecido con casa de ropería en la calle Andes 494, se presentó ante el juez de turno doctor Estrada, secretaría Ramírez, pidiendo ser declarado en quiebra.

En el pedido figura un activo de pesos 2.171.10, contra un pasivo de pesos 4.580.25 moneda nacional.

Otra quiebra — Don Simón Cohen, propietario de la tienda Entre Ríos 2034, se presentó en el mismo juzgado y secretaría pidiendo ser concursado.

Figura en el balance un activo de 3.159.04 pesos, contra un pasivo de pesos 1.477.77.

Concordatos aprobados — El juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, por la secretaría Bunge Guerrico, aprobó la propuesta de concordato ofrecida por los señores José Casanova e hijos, los que se comprometen a pagar el total de sus intereses en seis cuotas semestrales; las dos primeras al 20 por ciento, y las cuatro restantes al 15 por ciento cada una, sin intereses, previo pago de costas.

Otro concordato — Por el mismo juzgado y secretaría fué aprobado el concordato ofrecido por don Francisco Boncau, proponiendo el pago del 50 por ciento de sus créditos a 6 y 12 meses de plazo, con garantías a satisfacción.

Convocatoria — Por el mismo juzgado y secretaría se presentó don Domingo Vitale, dueño de la perfumería y casa de modas de la calle Florida 18, solicitando convocatoria de acreedores.

En el balance que ha presentado figura un activo de $ 64.238.30, para responder a un pasivo de 87.573.74 pesos moneda nacional.

Cámara comercial — En su acuerdo de ayer este tribunal ha resuelto el juicio que sigue don Rodolfo Amoresano contra Juan Paladino y Cía., sobre cobro de un crédito.

En primera instancia, el juez condenaba al demandado, con costas, y la cámara lo excluye de esto último, imponiéndoselas al actor.

Juicios testamentarios — Por el juzgado del doctor Jerónimo Balarino, secretaría Rocha se iniciaron los juicios testamentarios de Octavio Ríos, María Depaoli de Méndez, Carlos Malfato, Ernesto Ghilini, Ismael González y Juan Dufeun.

Rechazo de una acción — El juez civil doctor Juan Carlos Lagos, por la secretaría Vincent, ha dictado sentencia en el juicio iniciado por don Julio V. Carlide contra don Esteban Bello, sobre reivindicación de un terreno en Espeleta, F. C. Sud.

El juez no hace lugar a la acción, con costas al actor.

Criminales — Sentencia del juez Raceo — Este magistrado dictó sentencia ayer en el proceso seguido a Juan Alberto García o Alberto García o Juan Silva o Pedro Morales (a) "Melena", y Ramón Pizarro (a) "El tigre", acusados de robo.

Condena a dos años y medio de prisión al primero, y dos de la misma pena al segundo.

Acusados de homicidio — El juez del crimen doctor Martínez ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Luis M. Venturino y Jacinto Viola, argentino, de 21 años de edad, casado, albañil, acusados por el delito de homicidio.

El juez absuelve al primero de culpa y cargo, y condena al segundo a sufrir la pena de 14 años de presidio.

Condena — En el proceso que se le instruye a Leonardo Romanelli, por estar acusado de atentado con armas a la autoridad, el mismo juez lo condena a tres meses y medio de arresto.

Pedido de fiscal — El agente fiscal doctor Lynch ha dictaminado en el proceso seguido a Eduardo Font, español, de 38 años de edad, acusado de falsedad, pidiendo se le condene a seis meses de arresto y pago de costas procesales.

PERIODISMO

Mundo Argentino — El número que hoy sale a la circulación es ameno y variado como de costumbre. Entre su numerosa información gráfica figuran vistas sobre la celebración del 1o. de Mayo en esta capital, Salta y San Juan.

Renovación — Revista mensual de educación, letras y ciencias sociales. Hemos recibido el número 2, que trae un escogido texto de lectura.

El Fígaro de las Niñas — Este es el título de un nuevo periódico que comienza a publicarse en General Urquiza.

Otras publicaciones recibidas — "La Nueva Aurora" número 21; "Trabajo y Cultura", número 4, "Revista Marítima", número 15; "Mare et Labor", número 4; "La Electricidad y la Maquinaria", número 35; "Tribuna Obrera", periódico obrero que acaba de aparecer en la ciudad de Corrientes; "Revista Farmacéutica", número 5.

Deportes

AVIACION

LOS IMITADORES DE PEGOUD

Los vuelos cabeza abajo, que tanto interés han despertado, tanto entre los profesionales como en el público, cuentan en la actualidad con más de 50 pilotos que se dedican exclusivamente a efectuar vuelos acrobáticos.

A continuación damos la nómina de los pilotos "loopiners":

Audemars, Beachey, Bidot, Bielovucic, Bill, Cattáneo, Chanteloup, Chemet, Chevillard, conde Laurenty-Tholozan, Del Minstra, Deroye, Domenjoz, Effimoff, Frodarre, Galtier teniente Gaubert, Garros, Gazzoli, Gilbert, Gouguenheim, Guillaux, Guinard, Grawsey, Hamel, Hucks, Lacroze, Legagneux, Lenoir, Liger, Manissero, Montmain, Olieslagers, Pasquier, Pegoud, Pecquet, Pettirossi, Pierron, Plantier Poirier, Poulet, Rost, Temple, etc.

FOOTBALL

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Encuentros del domingo próximo

Primera liga. — Campeonato. — Boca Juniors v. F. C. Oeste; Comercio v. River Plate; Estudiantil Porteño v. Estudiantes, F. C. Sud v. Bánfield; San Isidro v. Racing; Platense v. Belgrano; Quilmes v. Huracán.

Liga intermedia. — Copa de Competencia. — Preliminar — Progresista v. Barracas Central, Sportivo de Villa Ballester v. Sportivo de Barracas; Platense v. Libertarios Unidos; Olivos v. Independientes La Plata; Gimnasia y Esgrima de Flores v. F. C. Oeste; Estudiantes v. Huracán; Belgrano v. Honor y Patria, San Isidro v. River Plate; F. C. del Sud v. Quilmes, Racing v. Boca Juniors, Estudiantil Porteño v. Argentinos del Sud; Bye v. Liberal Argentino.

Sección B — Campeonato. — Cámara Mercantil v. Liberal Argentino.

Segunda liga — Copa de Competencia. — Preliminar. — Unión Excursionistas v. Barracas Juniors; Sportivo Barracas A v. San Lorenzo de Almagro; Buenos Aires (isla Maciel) v. River Plate B; Martínez v. San Isidro B.

Los demás inscritos (4) entran a la primera rueda.

Sección A. — Campeonato. — Alsina Juniors v. Barracas New Boys; Buenos Aires (Núñez) v. Correos y Telégrafos; Estudiantes de Bernal v. Defensores de Falucho, Mánchester United v. San Fernando B. Olivos v. Sportivo de Barracas B.

Sección B — Ciudad de Londres v. Sportsman Gimnasia y Esgrima de Devoto v. Sage Rovers, San Fernando A v. Villa Calzada.

Sección C — Argentinos de Warnes v. Nelson; Unión v. Germinal; Mercedes v. Cambrian.

Tercera liga — Sección A. — Estudiantes B v. San Lorenzo; Barracas Central B v. Martínez; Honor y Patria v. General Paz B; F. C. Oeste v. Boca Juniors A; Mercedes B v. Unión Excursionistas.

Sección B — Argentinos de Warnes v. Defensores de Falucho B. Bánfield v. Correos y Telégrafos, Buenos Aires (isla Maciel) v. Sportive Francaise. Cambrian B v. Sportivo de V. Ballester, Wanderers Argentinos v. Platense A.

Sección C — Argentinos del Sud v. Estudiantil Porteño, Ciudad de Londres v. Belgrano; Flores B v. Villa Calzada.

Sección D — Mánchester United B v. Platense B. Libertarios Unidos A v. San Isidro, Gimnasia y Esgrima Devoto A v. F. C. Central de Buenos Aires v. San Martín v. Olimpia C.

Sección E. — Libertarios Unidos B v. Hispano Americano: Olimpia B v. Gimnasia y Esgrima Devoto B; Nueva Chicago A v. Mánchester United A; Pampero Argentino v. Mercedes A; Sportivo Barracas A v. Progresista.

Sección F — Germinal v. Boca Juniors B. Olimpia A v. Estudiantes A, Racing A v. Liberal Argentino, Unión Sportivo de Barracas B.

Sección G — Alsina Juniors v. Flores A. General Paz A v. Racing B; Nueva Chicago B v. F. C. Central de Buenos Aires B. Cambrian A v. Correos A.

Cuarta liga. — Sección A. — Barracas Central B v. Cambrian A; General Paz v. Estudiantil Porteño; Pampero Argentino v. Racing B.

Sección B. — Trianon B v. Cambrian B.

Sección C. — Trianón A v. Independientes La Plata.

Sección D. — Martínez v. Gimnasia y Esgrima Devoto; San Fernando v. San Isidro; San Martín v. Barracas Central A; Sportivo de Villa Ballester v. Racing A.

Quinta liga. — Sección A. — Progresista v. Cambrian; Argentinos del Sud v. Racing B; Unión Excursionistas v. Hispano Americano A.

Sección B. — Flores v. Gimnasia y Esgrima Devoto; Honor y Patria v. Sportivo Barracas A; Comercio v. River Plate.

Liga de veteranos. — San Isidro v. Estudiantes; Racing v. River Plate.

VARIAS

Terreno para ejercicios físicos

No se ha hecho lugar a una petición formulada por el club C. A. T. E. que gestionaba la cesión de un terreno para ejercicios físicos en las proximidades de la estación Golf.

La dirección de paseos informó en este asunto que no existía por el momento ningún terreno disponible.

C. A. ARGENTINOS U. DEL OESTE

Resoluciones de la C. D.

En la última reunión de la C. D. se resolvió, entre otros asuntos, separar del club al señor Juan Devoto (hijo), por haber cometido actos que entorpecen la buena marcha del club.

Se aceptaron como socios jugadores a los señores: Enrique Casanova, Carlos Zelix, Julio y Abel Zemborain, Juan Díaz, Luis Fabri, Arturo Geber, Donato Denegri, Domingo Berardi, Rafael Escabane, Carlos Huici, Antonio Chiachi, Vicente Gandolfi, José Drago y Carlos Méndez.

También se resolvió mantener abierta la inscripción de socios hasta el 15 de junio, sin pagar la cuota de ingreso, para teams de 2a., 3a. y 4a.

Este club desea alquilar un terreno que reúna las condiciones necesarias exigidas por la F. A. de Football, para instalar en él su field. Pueden mandarse ofertas y condiciones a la secretaría, Canalejas 776.

Los teams de 2a., 3a. y 4a. divisiones actuarán en esta temporada en la liga 43, donde ya están inscritos.

Hacemos presente a los socios jugadores que, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, es obligatorio el uniforme reglamentario, que será el siguiente: camiseta celeste y blanca, a rayas verticales y pantalón blanco, debiendo depositar en la secretaría la cantida de $ 2.80 para retirar la camiseta.

Para hoy están citados los miembros que componen la C. D. para celebrar la 16a. sesión ordinaria que se efectuará en la secretaría, Canalejas 776, a las 8 de la noche. Se ruega puntual asistencia.

Se invita especialmente a esta sesión a los socios A. Arean, J. Bobvato, J. Bozzano, C. Marazi, J. Bazzano, E. Viarengo, C. Beglia y V. Gandolfi por asuntos que so le comunicarán.

"La Tarde" v. Pequeños Juniors

Este interesante partido fué jugado el domingo ppdo, a las 11 a. m., en P. Alsina, field de los primeros.

Al llamado del referee, el club "La Tarde" se alistó con los siguientes jugadores:

M. Aranovich; A. Morandini y A. E. Paredes; J. Salvador, J. Saenz y L. Falcone; E. Maldonado, O. Belpasso, L. Aranovich, C. Pérez y P. Saenz.

Tocóle salir a L. Aranovich, quien hace avanzar a su línea delantera, pero es detenido por González, quien pasa a Tito, y este último, después de pasar a todos los contrarios, dirige un fuerte tiro que M. Aranovich detuvo en buena forma.

El juego sigue equilibrado hasta los 30 minutos. L. Aranovich al recibir un pase de Salvador, y después de pasar a todos los contrarios, dirige un tiro que el arquero visitante no alcanzó a detener, pero encontrándose P. Saenz en off-side el referee anuló el goal.

El silbato del referee anuncia la terminacion del primer halftime, marcando el score:

"La Tarde"	0
Pequeño Juniors	0

Después del descanso reglamentario, los visitantes inician el juego llevando un bonito avance, pero el tiro final resulta alto.

A los diez minutos de juego, el jugador L. Aranovich se retira del field por haberse lastimado, por esta causa el club "La Tarde" continua el partido con 10 hombres.

A los 25 minutos los locales ceden un penal que, tomado por Lopez, resulta el tiro demasiado alto. Atacan con bríos los locales y Falcone, al recibir un pase de Paredes, cede a Belpasso y este último, con un tiro fuerte y cruzado, da para su bando el primero y único goal. Vuelta la pelota al centro del field, la línea delantera de los visitantes se esfuerza en el deseo de igualar posiciones, sin conseguirlo.

Faltando dos minutos para terminar el match, los visitantes se aproximan al arco pero sus esfuerzos resultan inútiles, pues los tiros resultan desviados.

Terminó el partido con el triunfo del club "La Tarde" por 1 goal a 0.

El referee, A. Nicolini, muy correcto en sus fallos.

"La Tarde" v. Defensores de M. García

Este partido, de carácter amistoso, se jugó el domingo pasado en la cancha que el club Defensores de Martín García posee en Avellaneda.

A pesar de los esfuerzos que los jugadores del club "La Tarde" hicieron para volver a vencer, resultaron vencidos por el club contrario, en un total de cinco goals a uno.

Los jugadores del club "La Tarde" fueron solamente nueve, pues debido al mal tiempo, los demás no se presentaron.

C. A. Radical del Caballito

Este club se reunió en asamblea el sabado ppdo. para elegir su nueva comisión directiva durante el período 1914-1915, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Benjamín González vice, Martín Micheli, secretario, Carlos Mogantini; pro, Juan Romero Ríos; tesorero, Mateo Della Sala, revisores de cuentas: Luis Griffo y Elías Tostoni; capitán de la cuarta división, Luis Griffo.

Este club ha abierto un registro para todo jugador de 4a. y 5a. divisiones, siendo la cuota de $ 1 para la 4a. y 70 centavos para la 5a división, pudiendo hacerlo en la secretaría, calle Pararral 263, departamento 1, a nombre de Carlos Morgantini, todos los días, de 6 a 9 p. m.

Reflejo de la Argentina v. Wáshington

El domingo jugóse un partido amistoso entre los teams de quinta división de los clubs Reflejo de la Argentina y Wáshington, saliendo empatado el partido por cero goal.

El club R. de la Argentina estuvo representado por los siguientes jugadores: L. Arteta; C. Fiyini y O. Magnasco; A. Sarso, E. Sarso y G. Figueroa; E. Matuchi, L. Carabana, O. Bellicchi, E. Lanleta y J. Demarco.

Distinguiéronse L. Arteta, C. Fiyini y A. Sarso.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Alegres de Liniers — El festival que este centro debía haber realizado el sábado pasado, y que quedó suspendido por la inclemencia del tiempo, se realizará el próximo sábado.

Estudiantes del Arte—Con este nombre se ha fundado un nuevo cuadro cómicodramático, con la siguiente comisión directiva: Presidente, José Rissi; vicepresidente, Roberto Cabral; secretario, Rámon Poleri; prosecretario, Roque Barone; tesorero, Lucio Aveleyra; protesorero, Jerónimo Fortti; directores, Vicente Piñero y Alberto Castagno.

La secretaría quedó instalada en la calle Loria 1355.

NOTICIAS VARIAS

Libreta extraviada — Al ciudadano Eugenio Schuvar se le extravió ayer una cartera conteniendo la libreta de enrolamiento, la carta de ciudadanía y otros documentos de valor personal. Se gratificará a la persona que los entregue en Sarmiento 2185.

CORREO

Lector asiduo — No son libres, se necesita una tarjeta, que la puede solicitar a un diputado.

Recién cuando se constituya la mesa definitiva de la cámara se darán las tarjetas que servirán de entrada para todo el período parlamentario.

Pedro Cassé — En el actual régimen social, la única recompensa es un hospital o un asilo.

Rojo — El problema que usted plantea, sólo usted puede resolverlo.

Centro del Valle Iberlucea — LA VANGUARDIA se ocupará del asunto.

Héctor A. Chiriotto (Caseros) — Hemos recibido la colaboración "Del Curto". Por no ser tiempo y haber dicho casi lo mismo, no la publicamos.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Amberes, a 5.05.
" Alemania, a 4.08.
" Italia, a 4.98.
" España, a 5.25.
" Estados Unidos, a 104.20.
" Río de Janeiro, a 16.000.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado en el día:

Saldo anterior	$	231.017.350.758
Entraron	"	1.048.048
Suma	$	231.018.398.806
Salieron	"	7.885.016
Saldo en caja	$	231.010.513.790

Bolsa de cereales

Entradas: trigo, 11.186 bolsas; maíz, 5972; lino, 1330; avena, 421; nabo, 13; cebada, 260; centeno, 67; semilla de alfalfa, 171; pasto, fardos grandes 2971, chicos 4812.

Entraron por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 395 bolsas de trigo; 3867 de maíz; 720 de harina; 170 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 1257 bolsas de lino; 2725 de trigo; 380 de maíz.

Pacífico: 165 bolsas de maíz; 251 fardos pasto grandes; 225 chicos.

Retiro: 300 bolsas de maní; 160 fardos pasto grandes.

Puerto: 1730 bolsas de lino.

Mercado Central: 511 bolsas de trigo.

Sola: 440 bolsas de maíz; 110 de trigo; 2025 de avena; 244 de cebada; 28 de rey grass; 455 de lino; 34 de nabo.

Lacroze: 1144 bolsas de maíz; 1522 de trigo; 140 de avena; 14 0de cebada; 192 fardos de pasto grandes.

Brian: 1819 bolsas de trigo.

Ventas de ayer:

Trigo barletta — 941 bolsas en Sola a pesos 8.65; 168 en Once a 8.40.

Barletta y ruso — 280 bolsas en Once a pesos 8.

Trigo húngaro — 130 bolsas en Once a pesos 8.50.

Trigo ruso — 51 bolsas en Buenos Aires a pesos 7.80; 80 en Once a 7.70.

Trigo francés — 206 bolsas en Once a pesos 7.20.

Trigo varias clases — 230 bolsas en Buenos Aires a pesos 8.30; 112 a 8.20; 73 a 7.

Avena — 81 bolsas en Sola a pesos 6.35.

Lino — 18 bolsas en Sola a pesos 12.20; 250 en Once a 12; 70 íd. íd. a 11.60; 275 íd. íd. a 11.

Cebada — 35 bolsas en Sola a pesos 6.35.

Maíz amarillo — 200 bolsas en Once a pesos 5.60; 295 a 5.60; 520 a 5.60; 12.40 a 5.50; 293 a 5.50; 180 a 5.50; 180 a 5.50; 650 a 5.40; 300 a 5.40; 117 a 5.40; 360 a 5.40; 400 a 5.30; 300 a 5.30; 331 a 5.30; 200 a 5.30; 300 a 5.20; 600 a 5.10; 300 a 5; 640 a 5; 310 a 5.33; 200 a 5; 365 a 4.80; 353 a 4.80; 160 a 4.80; 200 a 4.50; 630 a 4.20.

Nabo — 11 bolsas en Buenos Aires a pesos 9.

Semilla de alfalfa — 700 kg. en Central a pesos 2.50.

Bolsa

Las operaciones en títulos y acciones fueron ayer de poca importancia y se han desarrollado sobre pocos papeles de uno y otro orden.

El mercado careció de la animación y demanda que tuvo anteayer, pero se mostró bastante sostenido y con pocas oscilaciones en la primera rueda. Durante la segunda desmejoró, y los negocios se hicieron con manifiesta flojedad.

Las Cédulas Argentinas de antigua y nueva emisión quedaron con baja de 30 y 20 centavos respectivamente. Las acciones del Banco Francés descendieron 5 puntos. También bajaron los Bonos de Pavimentación, y los demás papeles quedaron sin variación de precio.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 63.400 a 91, 38.000 a 91.10, 50.000 a 91; total: 142.400.

Id. fin de mes: 20.000 a 91.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado: 15.000 a 86.60, 1000 a 86.70, 41.000 a 86.60; total, 57.000.

Id. mayo 13: 30.000 a 86.80.

Id. fin de mes: 10.000 a 87.10, 25 000 a 87, 10.000 a 87.10, 10.000 a 87.20, 30.000 a 87, 10 000 a 86.70, 65.000 a 86.80; total: 130.000.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 32 800 a 7, 1700 a 77.10, total: 31.500.

Id. mayo 13: 9300 a 77.10.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o (oro)—Al contado: 1800 a 62.

Banco Francés (oro) — Al contado: 65 a 105.

El Hogar Argentino — Al contado: 168 a 220.

La Edificadora (ex dividendo) — Al contado: 150 a 115.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Mayo 13: 20 000 a 90.40, 15 000 a 90.50; total: 35.000.

Id. fin de mes: 30.000 a 90.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Mayo 13: 1700 a 86.70, 36.000 a 86.10, 26.000 a 86 20, 30 000 a 86.30, 20.000 a 86.40; total: 113.700.

Id. fin de mes: 50.000 a 86 60, 100.000 a 86.50, 20 000 a 86 60; total: 170.000.

Cédulas serie L—Mayo 13: 16.000 a 96 50.

Crédito Argentino de 1905 — Mayo 13: 5000 a 85 60.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Mayo 13: 6500 a 76.90, 64.900 a 76.80: total: 71.400.

La Edificadora (ex dividendo) — Mayo 13: 20 a 115.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Banco de la Provincia, La Fosforera Argentina, Mercado de Abasto (Proveedor, Petróleo del golgo de San Jorge, Nuevo Banco Italiano, La Mundial, Perforaciones de Comodoro Rivadavia, La Franco Argentina, Banco de la República del Paraguay, Expreso Villalonga, Mercado Central de Frutos y Banco Popular Argentino.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

Banco Mercantil del Paraguay, Vitivinícola de Río Negro, Tierras del Oeste, La Ibero Platense, Gath y Chaves, Banco El Hogar Argentino, Fomento Urbano y Rural, Banco del Comercio, La Primitiva (compañía de seguros), Gas de La Plata, La Industrial Paraguaya y la Pescadora Argentina.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Anotaciones de ayer:

Maíz — Entrega en julio: 200 toneladas a 5.20 sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

ROSARIO, mayo 12 — Primera rueda — Maíz — Junio: 200 toneladas a 5.20, íd. 600 a 5.19, íd. 1200 a 5.20; total: 2000.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 60 vagones con los siguientes frutos:

26.542 kilos de lana, 1.456 atados de cueros lanares, 2.155 cueros vacunos, 468 íd. de potro, 69 bultos de cerdas, 1 íd. de plumas, 22 cascos de grasa y 37 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Tomás Devoto y Cía, Juan Lalor, S. Machiavello, Bargo Lascurain y Etchegaray, Ojea García y Cía, Santamarina e hijos, Bayona y Ferrazzini, Martín Silvano, Antonio Arzeno, Cucullu y Cavo, Picqué Napp y Cía., Salaberry y Bercetche, Angel Velaz y Cía, Beltrán Sansot, Cooperativa de Hacendados, Pedro y Antonio Lanusse, Mathieu y Cía, García Anido, Cascallares Cendoya y compañía.

Ventas de ayer

Pieles lanares, corto y estación consumo — 1.000 kilos a pesos 0.95, 600 a 0.94, 1.000 a 0.93, 800 a 0.92, 1.500 a 0.90, 1.000 a 0.88, 1.300 a 0.86, 500 a .85, 1.000 a 0.82, 500 a 0.80, 300 a 0.78.

Corto y estación mortecino — 1.500 kilos a pesos 0.75, 900 a 0.74, 1.900 a 0.73, 700 a 0.72, 2.000 a 0.70, 1.000 a 0.68, 1.700 a 0.66, 100 a 0.65, 1.000 a 0.62, 300 a 0.60, 200 a 0.58.

Pelado consumo — 100 kilos a pesos 0.60, 200 a 0.55, 200 a 0.50.

Pelado mortecino — 100 kilos a pesos 0.40, 300 a 0.35, 100 a 0.30.

Vacunos — 40 cueros a pesos 15, 20 a 14.80, 60 a 14.50, 50 a 14.20, 150 a 14, 50 a 13.80, 270 a 13.50, 50 a 13.40, 20 a 13.20, 30 a 13, 30 a 12.50, 60 a 12.

Becerros — 60 cueros a pesos 13.80, 230 a 13.50, 150 a 13.

Nonatos — 30 cueros a pesos 10.80, 160 a 10.50, 180 a 10.

Potros — 12 cueros a pesos 9, 20 a 8.70, 15 a 8.50, 30 a 8.30, 16 a 8, 15 a 7.50, 12 a 7, 20 a 6.50.

Cerdas — 300 kilos a pesos 16, 200 a 15.50, 400 a 15, 200 a 14.50, 400 a 14, 100 a 13.60, 300 a 13.50, 200 a 13, 200 a 12.50, 200 a 12.

Nutria — 50 kilos a pesos 6.20, 40 a 6, 10 a 5.50, 15 a 5.

Zorros — 10 cueros a pesos 0.70, 50 a 0.60, 10 a 0.50.

Plumas — 20 kilos a pesos 13.

Liebres — 400 cueros a pesos 0.05.

Sebo derretido — 7 cascos a pesos 3.45, 7 a 3.33.

Sebo pisado — 15 cascos a pesos 2.70, 10 a 2.60.

TRABAJO OFRECIDO

HOJALATERO, PRACTICO EN TRABAJOS de automóviles y maquinarias rurales y lo relacionado con artículos sanitarios, sabiendo algo de mecánico, se ofrece. Australia 1686.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicara el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Follone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor —Art 80 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914 — Dr. Miguel Echegaray, secretario. 24 5 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V. 7-5-914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 5|6|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Mariñ, secretario. V 4 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 27 de 1914. —J. C. Carlomagno, secretario. v. 28|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 18 de 1914 — Doctor José F. Odérigo, secretario. v. 23|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean cómo herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V. 20-5-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 16 de 1914. — Juan C. Carlomagno, secretario. V. 28 5 914

BANCOS

pública Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las Islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

Vapores

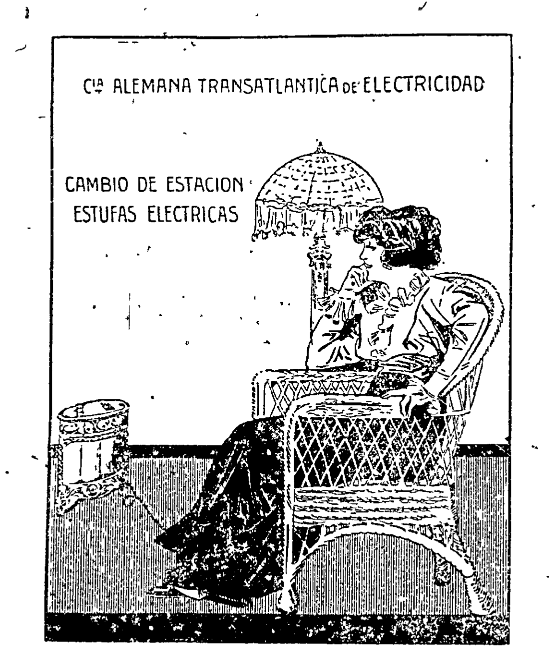

PROFESIONALES

MEDICOS

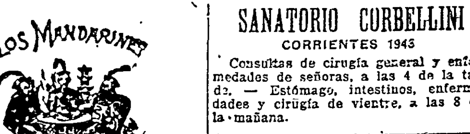

DENTISTAS

ABOGADOS

ESCRIBANOS

INGENIEROS

COBRADORES

VARIOS

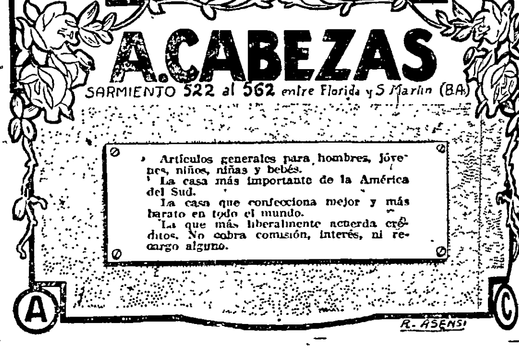

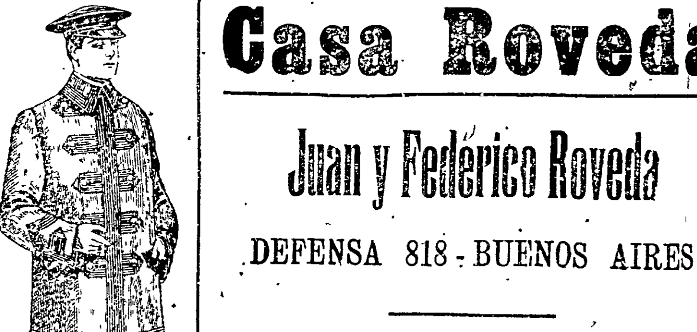

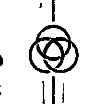

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida.

Año XXI — Número 2509 — Buenos Aires, Jueves 14 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Lo que se entiende en Alemania por disciplina gremial

En diversas ocasiones se ha dicho que los dirigentes de las uniones gremiales alemanas hacían de los miembros de sus organizaciones máquinas de cotizar; hombres que soportaban todo sin voluntad y sin resistencia. Todas las justificaciones presentadas por los alemanes tropiezan con la incrédula sonrisa de ciertos temperamentos "líricos" ¿Que es, pues, lo que se entiende por disciplina gremial en Alemania?

Militarmente, la disciplina consiste en el deber de plegarse sin condiciones a las órdenes del superior; la obediencia pasiva, a la que no puede substraerse el inferior sin ser castigado severamente. Distinta es la disciplina de las organizaciones alemanas, la disciplina rígida de la democracia.

Las organizaciones son de cierta manera comparables a un ejército. Aunque las luchas obreras organizadas no se hagan por medio de las armas, debe permanecerse constantemente alerta. Se hallan siempre los obreros agremiados frente a un enemigo que espera sacar provecho de sus más pequeñas debilidades. Las organizaciones no pueden nunca desarmarse; en cuanto su vigilancia disminuye, pierden lo adquirido ... y el patronato conquista de nuevo las posiciones ganadas a duras penas. La organización ha de estar continuamente en su puesto en los tiempos relativamente tranquilos, y, sobre todo, si está próxima a emprender una lucha, sea por la conquista de nuevas mejoras, sea para impedir que empeoren las condiciones de trabajo. Por eso, es menester poseer en las organizaciones una disciplina tan fuerte como la del ejército.

Los principios de la disciplina militar son de otro género, lo que proviene de la constitución democrática de nuestras organizaciones. La entrada en la organización es un acto libre para cada individuo, ... expresa claramente que está dispuesto a colaborar con sus compañeros en interés general. "En la organización, todos y cada uno de sus miembros tienen los mismos derechos" que están, como los deberes, fijados por los estatutos que confecciona el conjunto de todos. En la práctica, en las asambleas generales y los congresos quienes establecen las vías de la organización. Esto no obstante, sin embargo, los principios de ... que, pues para el gran número de miembros que habitan ... en ciudades, ... no hay otro medio de salvaguardar los derechos que la elección de delegados.

Para la ... de decisiones ... a toda la colectividad y para ... asuntos corrientes de administración, hay que tener funcionarios que, por una parte, desempeñan cargos honorarios, y, por otra son ... oficiales de los sindicatos ... gigantesco de los sindicatos crea la necesidad de ... si se quiere evitar ... la organización. En ... dada la extensión de ... tanto en las oficinas de la central, como en las oficinas ... administraciones locales ... comités dirigentes de ... propaganda ha aumentado ... que ya no pone ... obreros ocupan ... que sacrifiquen ... horas de ... sueño.

Pero hay que tener en cuenta esto: los funcionarios de la federación que tienen puestos honorarios, ... empleados oficialmente, ... superiores" para los otros miembros, sino sus camaradas en la organización poseyendo los mismos derechos. Nadie puede, en calidad de funcionario, exigir una obediencia ciega. Pero es deber de los funcionarios vigilar la ejecución de las resoluciones tomadas por la generalidad de sus camaradas, o por sus representantes. No se exige de los adherentes de las organizaciones la obediencia pasiva militar; aquéllos deben ... tanto sólo de la realización de decisiones, en las que colaboraron personalmente o por medio de sus representantes.

El secreto del éxito de las organizaciones y del movimiento gremial de los obreros, reside en la marcha uniforme ... que las masas se someten a la finalidad general. Si ... que no pueden alcanzar esa finalidad común, que aprovechará a todos ..., si no se unen y no se solidarizan. Estos son los principios de la disciplina gremial; que ... a la libre subordinación de cada ... a la voluntad ge...

... organizaciones patronales, privadas u oficiales, llenas de iniciativa, y que a veces están dirigidas por un estado mayor perfecto. Para vencerlos, se necesitan disposiciones particulares, que se adquieren trabajosamente.

Conducir las luchas gremiales de masas siempre crecientes, se va convirtiendo en un arte difícil, que hay que aprender. Los medios que las organizaciones patronales han empleado obligaron a los gremios obreros a cambiar de táctica. Ya no es admisible descubrir públicamente las medidas estratégicas empleadas. La preparación y la dirección de un movimiento deben ser necesariamente discutidas en un círculo restringido; pero es un error considerar a esos comités como conventículos de burócratas. La oficina central está bien informada sobre los deseos y la opinión de los camaradas, no sólo porque la dirección de la organización está compuesta por hombres del oficio, sino también porque hay allí todo un núcleo de hombres de confianza bien formados. Por eso los proyectos discutidos y sometidos a un círculo reducido encuentran, en general, el asentimiento de las masas.

La disciplina gremial, como la comprenden en Alemania, no exige, pues, que las órdenes de uno solo o de un comité secreto se ejecuten ciega y servilmente por las masas, pero constituye un deber para cada uno hacerlas respetar. Acontecerá que las decisiones no reciban siempre la aprobación de cada miembro, y quien no esté satisfecho pue de criticar. Pero la crítica no es necesaria, si no se hace para bien de la generalidad, y si el crítico no reconoce la misma intención de hacer bien en la parte adversa. Si no se respetan estos principios, la crítica resulta entonces perjudicial, destruye la confianza recíproca, que es la condición de una disciplina severa. Una organización obrera indisciplinada está a merced de la arbitrariedad patronal.

E. S.

REDACCION

LA DICTADURA ESCOLAR

El gobierno de la escuela ha sido siempre entre nosotros un foco de corrupción, de favoritismo y arbitrariedades.

Bajo el imperio del anterior consejo, el escándalo llegó al colmo. La falta de escrúpulos en el manejo de los fondos de la educación no tuvo límites. Mientras el analfabetismo crecía sin cesar, por falta de escuelas, los recursos del presupuesto de la enseñanza se empleaban en proteger amigos y compinches, a literatos desocupados y a gente andariega.

Era un criminal despilfarro, que revelaba la descomposición del consejo, y que provocó su disolución inmediata.

Poco ganó la educación con el cambio de hombres que se impuso. Los resortes administrativos han podido ajustarse, acaso; pero la incapacidad técnica y moral de los miembros del actual consejo ha continuado haciendo estragos en el personal de las escuelas, que ya, en tiempos muy cercanos, tuvo que apelar a la huelga para conseguir el cobro puntual de sus sueldos.

Sufriendo en carne propia los errores y los abusos del consejo nacional de educación, los maestros, reunidos en magna asamblea, resolvieron presentar al ministerio de instrucción pública una exposición de cargos contra aquél.

Muchos de estos cargos los ha hecho suyos la prensa. Tratándose de la educación, de la escuela en que se moldea la conciencia de los futuros ciudadanos, de las madres de mañana, debe recordarse como uno de los más graves capítulos de acusación las faltas contra el pudor imputadas a un miembro del consejo.

Los maestros defendían, al par que sus intereses morales y materiales, la estabilidad y el porvenir de la escuela, puestos en peligro por la ignorancia de unos consejeros y por la liviandad de otros.

Ejercían con ello un derecho, y aun llenaban un deber. ¿No habría que tener, en caso contrario, de [?] medio, en caso contrario, de perseguir los abusos de arriba, de salvaguardar la dignidad y los derechos de un gremio?

Así lo ha decretado el consejo de educación, exonerando de sus puestos a los maestros que firmaron la exposición aprobada por una reunión a que asistieron 300 de aquéllos.

Los acusados se absuelven a sí propios. En vez de reclamar ... investigación ... que ... la ... ión a ...

... consistencia ... cargos que se le hacían, el consejo se aprovecha del pretexto de la disciplina para librarse de censores molestos.

Para mantener la disciplina, habría bastado aplicar una suspensión a los "rebeldes", sobre todo cuando éstos proceden por mandato del gremio, en un movimiento colectivo, y su pretendida falta deja de ser individual y disciplinaria para convertirse en una cuestión de orden público.

Para colmo de escándalo, ha firmado el decreto de exoneración de los maestros el vocal del consejo señor Moreno, acusado por aquéllos y por la prensa en general de actos indecorosos que lo inhabilitan para dirigir a los que dan educación a nuestros hijos.

¿Quién ha probado la falsedad de los cargos hechos al consejo de educación por centenares de maestros y por la mayoría de los diarios?

Es de esto de lo que debiera haberse preocupado el consejo mismo.

En una democracia, las jerarquías no dan la inviolabilidad ni hacen infalible a nadie.

¡Que se investiguen los actos de ese consejo acusado de ignorancia y de inmoralidad!

Radicalismo y plutocracia

Los radicales parecen desvivirse por imitar más o menos la organización democrática del Partido Socialista. Con este propósito las reuniones del comité de la capital son frecuentes y largas. Hay que imitar a los socialistas— repiten afanosa y constantemente — Pero la imitación resulta siempre burda y grosera al lado del original. Así lo denuncia la última resolución tomada por el comité radical en lo que a la formación del tesoro del partido se refiere. La transcribimos porque demuestra hasta dónde llega la preocupación "aristocrática" de estos falsos demócratas:

"Art. 2o. — El tesoro se formará:

a) Con las cuotas que deberán abonar los senadores y diputados nacionales que representen a la capital y hayan sido elegidos por el partido; su pago será obligatorio.

b) Con las cuotas que deberán abonar los miembros del comité de la capital y convencionales, y cuyo pago también será obligatorio.

c) Con las subscripciones mensuales y cuotas extraordinarias que voluntariamente contribuyan los adherentes del partido, y con cualquier otro donativo que se haga a favor del mismo. Las cuotas en los casos de los incisos a) y b) se fijarán anualmente por el comité.

La cuota que debe el correligionario es única y mensual, y por ningún concepto podrá ser obligatorio el pago de distintas cuotas, aunque desempeñe más de un cargo a la vez dentro de la organización del partido en la capital. En estos casos el correligionario cumplirá con su deber abonando una sola de esas cuotas, que será la de mayor valor."

Como se ve, el simple afiliado a la agrupación, o el "correligionario", como lo llaman en su jerga corriente, jamás podrá ser miembro del comité de la capital o convencional si no paga una cuota alta, que será determinada en cada caso.

Y si el "correligionario" aspira a varios puestos, tendrá que pagar una cuota que "será la de mayor valor".

Como se ve, los puestos directivos se comprarán a buen precio. Solamente los plutócratas podrán aspirar a tan alto honor.

¡Y luego se dirá que la Unión Cívica Radical es una organización democrática!

DESDE LA BARRA

El señor Oyhanarte continuó ayer su exposición, sin darle término. A las 7.30 p. m. se pasó a cuarto intermedio. No necesario advertir que lo que se ha dado en llamar discurso, sólo es una lectura de nombres y una relación de hechos, matizados a ratos por un párrafo épico, a modo de comentario.

El señor Oyhanarte empieza:

"En 9 de Julio, el escándalo del régimen no admite atenuantes. El día tal, un oficial de policía se dirigió al vecino fulano y le obligó a tal cosa; también el juez tal fué impidió durante el día del comicio, etc. Existe también un caudillo zutano que hizo tal otra cosa". Y entrega la hoja al señor del Valle, que lleva el orden de los papeles y lo asesora. El señor del Valle le pasa otra hoja y aquél continúa:

"En San Martín, el delegado del partido oficial", etc.

La cámara, por cierto, no escucha. Apenas si algunos diputados compla cientes o pacientes, arrellanados en las bancas, dormitan o meditan. Las antesalas son el refugio salvador y el lugar del comentario. De tiempo en tiempo sale del recinto un diputado y encuentra en el primer colega la pregunta obligada:

—¿Por dónde va ahora?

—¡Uf! Está recién en Juárez.

Cuando ganarían la causa del orador el orador mismo y la cámara, si todo ese fárrago de nombres y datos fuera incorporado directamente al "Diario de Sesiones"! Un proceso serio a la oligarquía de Buenos Aires debe hacerse con menos palabras.

Es de creer que esta tarde el orador pondrá el anhelado punto final.

* * *

Se constituyó ayer la comisión interparlamentaria encargada de estudiar las condiciones del trabajo a domicilio. Fué nombrado presidente el senador Olacchea y Alcorta y secretario el diputado Rogelio Araya

El sábado próximo celebrará una nueva reunión a objeto de estudiar un plan de trabajo que propondrá el senador del Valle Iberlucea.

La defraudación en la aduana

Empieza a descorrerse el velo de misterio que envolvía el asunto de las defraudaciones realizadas en la aduana de la capital, y del que ayer dimos cuenta.

El ministro de hacienda confirmó la suspensión impuesta por el director de la aduana al jefe de la oficina de libros, Alfonso J. Rosa, y al segundo jefe de la misma, Esteban Vignau, que son los acusados de las defraudaciones, encomendando a dicha repartición proseguir el sumario iniciado a fin de esclarecer debidamente los hechos producidos.

El monto de lo defraudado no se ha podido establecer aún con precisión, pero se le hace ascender a unos 100.000 pesos.

Lo que llama la atención, y que demuestra cómo desempeña sus cargos en la administración nacional toda esa falange de empleados superiores y bien remunerados que figuran en el presupuesto con el título de inspectores, es que los delitos que se inculpan a los acusados venianse cometiendo desde el mes de febrero del año pasado.

Recién a más de un año de tiempo éstos se descubren, y como toda providencia se suspende de sus cargos a los acusados.

Pero, como siempre ocurre en estos casos, los delincuentes son más listos que la justicia; así es que, según informaciones fidedignas, los acusados han desaparecido, con lo cual resulta superflua la suspensión.

La dirección de la aduana está en el deber de esclarecer ampliamente este asunto, para el bien de los intereses del país, como para despejar la pésima atmósfera que desde hace tiempo gravita sobre esa repartición.

Población de los territorios nacionales

El doctor Ruiz Moreno, director general de territorios nacionales, nos ha enviado un ejemplar del censo de población de los territorios nacionales levantado en 1912.

Esta obra ha costado al erario sólo 14.802 pesos.

De acuerdo con los datos contenidos en ese volumen, la población de los territorios, que, según el censo nacional de 1895, era de 102.369 habitantes, y que en 1905 había subido hasta 170.625, progresión no muy rápida para un decenio, de entonces acá ha aumentado a más del doble, pues en 1912 arrojó la cantidad de 358.738 habitantes.

Esos habitantes, según el cálculo del doctor Ruiz Moreno, se hallan distribuídos así:

Pampa Central	91.889
Chaco	58.512
Formosa	59.988
Misiones	49.668
Río Negro	36.625
Neuquén	29.397
Chubut	24.948
Santa Cruz	8.765
Los Andes	2.512
Tierra del Fuego	2.434
Total	358.738

La población nominalmente censada suma apenas 293.372 habitantes. La otra cifra la obtiene el director general de territorios añadiendo a ésta 19.834 en concepto de indios censados aparte en Formosa. 25.000 como cálculo de los indios salvajes que no pudieron censarse, y aumentando a la suma así obtenida un tanto por ciento razonable, como se hace en todos los censos, para compensar las omisiones que pudo haber.

De los 293.372 individuos nominalmente censados, existen 183.879 argentinos y 109.493 extranjeros en los territorios.

NOTAS SUELTAS

Se hablaba ayer de la distinta fórmula de juramento adoptada por los legisladores radicales y socialistas, y el diputado Cúneo encontró que, por ellas, los primeros resultan internacionalistas a más no poder, en tanto que los últimos aparecen en un perfecto nacionalismo.

—¿Cómo así?

—Sencillamente; nada hay tan internacional como dios y los evangelios y nada más nacional que la patria y la constitución.

* * *

Esta tarde continuará sus lecturas el diputado Oyhanarte.

También amenaza continuar el mal tiempo.

* * *

Al salir del congreso el diputado Rogelio Araya, un grupo de radicales lo aplaudió estruendosamente.

—¿Por qué lo aplauden? — preguntó alguien.

—Porque no es el que habla — contestó un chusco.

* * *

Cuando el diputado Oyhanarte hablaba pestes de la ruleta de Mar del Plata, los diputados Alvear y Cantilo se ruborizaron.

EL TEMPORAL

A pesar del fuerte temporal desencadenado y de la violencia del viento, no ha habido que lamentar esta vez las graves consecuencias de las inundaciones.

En Nueva Pompeya y Villa Soldati las aguas empezaron a retirarse en la madrugada de ayer, salvo en algunos parajes faltos de desagües.

La Compañía Anglo Argentina de Tranvías normalizó totalmente sus servicios.

Las comunicaciones telegráficas en general funcionan con dificultad a causa de los efectos del mal tiempo reinante.

En el interior de la república, el mal tiempo está causando perjuicios en la cosecha del maíz, la que se encuentra casi paralizada. Si el temporal persiste éste causará una merma de un 10 por ciento en la recolección de dicho cereal. Como se ve la persistencia de las actuales condiciones atmosféricas puede causar pérdidas incalculables, malogrando casi por completo la cosecha ya iniciada.

Las acusaciones contra el consejo nacional de educación

MAESTROS EXONERADOS

Después de muchas dilaciones se reunió por fin el consejo nacional de educación a fin de adoptar una resolución en el zarandeado asunto de los maestros.

Ayer por la mañana la secretaría dió a conocer la resolución recaída en la nota-protesta de los maestros, remitida al consejo por el P. E.

Por dicha resolución, que a continuación transcribimos, se exonera de sus puestos a los maestros que constituyen la comisión de protesta y que firmaron la nota enviada al P. E.

Dicha resolución, cuyo comentario va en otro lugar, dice lo siguiente:

He aquí la resolución:

"Considerando: Que la presentación hecha al poder ejecutivo, en abril ppdo, por cinco maestros de instrucción primaria, dos catedráticos de escuelas normales y dos empleados dependientes de este honorable consejo, por los conceptos que encierra, por los términos y por su petición, se encuentra comprendida entre las infracciones graves a que hace referencia el artículo 79 del reglamento general de escuelas;

que la notoriedad del acto y la autenticidad de las firmas que subscribieron la susodicha presentación hacen innecesario averiguar la realidad del hecho y la parte que en su comisión tuvieron los firmantes;

que dicha nota contiene acusaciones falsas y adulteraciones de la verdad, hechas con mala fe y engaño;

que es deber primordial del honorable consejo mantener la disciplina y reprimir los malos ejemplos de desorden y de inconducta y los excesos subversivos del personal a sus órdenes, como también cuidar especialmente de que los maestros procedan con honor, verdad y rectitud para ser dignos de la misión de educadores que el estado les confía;

que las circunstancias del presente caso han comprobado que los firmantes de la referida presentación no reúnen las condiciones adecuadas para seguir desempeñando los puestos con que se les honró, el H. consejo, en sesión de la fecha, resuelve:

1o. Exonerar de los puestos que ocupan en las escuelas y oficinas de su dependencia a los señores Próspero G. Alemandri, Catalina Argofolio, Cornelio B. Fontana, Leonilda Barrancos, Felipe Direnzio, Rafael Sedano Acosta, Carlos M. Biedma, Julio R. Barcos y Luis María Jordán.

2o. Agregar a la foja de servicios de cada uno de los nombrados copia de la presente resolución.

3o. Recordar a las inspecciones generales que están en el deber de vigilar el severo cumplimiento de los reglamentos en vigor por parte del personal sujeto a su contralor o dependencia.

4o. Dar cuenta de la presente resolución al ministerio de justicia e instrucción pública, comunicarla por circular a los consejos escolares de distrito, participarla a los interesados, anotarla y publicarla en "El Monitor de la Educación común".

XII Congreso Nacional del Partido

Informe del Comité Ejecutivo y proposiciones

Se comunica a los Centros del interior que el informe del Comité Ejecutivo y la lista de proposiciones, clasificadas por artículos y asuntos serán expedidas por correo hoy a la noche. Los Centros de la capital podrán retirarlos en el local del Comité mañana a las 8.30 p. m. Las asambleas para considerar el informe y las proposiciones, pueden, pues, convocarse teniendo en cuenta esas fechas.

VOTOS

Los Centros que tengan algún reclamo que hacer a la planilla de términos medios de cotizaciones para determinar los votos en el congreso, publicada el día 8 de mayo en LA VANGUARDIA, pueden manifestarlo hasta el día 15 a la tesorería del Comité. Si no lo hacen, se considerarán aprobados.

DELEGADOS

Se pide a los Centros que aun no lo han hecho, comuniquen cuanto antes sus delegados, a fin de ocuparse con tiempo del alojamiento, trenes, etc. El Comité pagará la tercera parte de los gastos de viaje, alojamiento y comida.

Antonio de Tomaso
Secretario general.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESIÓN DE AYER

LA INTERPELACION SOCIALISTA

DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

A las 2.30 de la tarde se reunió la cámara en sesión secreta para nombrar vocal del montepío civil al doctor Carlos Reyna.

Ante una barra que llenaba totalmente las galerías, se pasó a sesión pública, con la presencia de 60 diputados.

Presta el juramento de práctica y se incorpora el diputado electo doctor Vidau.

Se procede luego al sorteo de los miembros que han de formar el jurí de enjuiciamiento, siendo favorecidos los diputados Arturo Vatteone, Julio Facio, Tomás Jofré, Alejandro Moreno, D. J. Iturralde, Daniel Dkal y Florencio Ballesteros.

El diputado Facio solicita permiso para faltar por dos meses a las sesiones, siéndole acordado. El diputado Oddone pregunta a la presidencia si en dicho permiso se estipula si es o no con goce de dieta. El presidente contestó afirmativamente, y entonces nuestro diputado hace moción para que en adelante los permisos que se acuerden sean sin ese beneficio. Puesta a votación, es rechazada.

El diputado Silvio E. Parodi solicita permiso para faltar a sesiones durante el período del corriente año, por razones de salud. El diputado Dickmann hace moción para que se conceda la licencia solicitada, pero sin goce de dieta. Puesta a votación, es rechazada.

El diputado Toscano solicita el mismo permiso para faltar a cuatro sesiones, siéndole acordado.

El poder ejecutivo comunica haber declarado feriado el día 1o. de junio, con motivo del censo.

Se da cuenta a la cámara de la formación de las comisiones de legislación, peticiones, negocios constitucionales, ganadería y agricultura y segunda de legislación.

El diputado Alfredo Rodríguez presenta su renuncia como miembro de la comisión de hacienda, siéndole aceptada.

El diputado Silvio Parodi presenta y funda por escrito un proyecto de ley sobre el mapa topográfico y catastral de la provincia.

El diputado Jofré mociona para que se nombre una comisión especial, compuesta de cinco miembros, a objeto de investigar las causas de la morosidad de los asuntos judiciales en materia civil y el resultado de la supresión de las costas de secretaría.

Es aceptada y se autoriza a la presidencia para proponerla.

El diputado Bello propone el nombramiento de una comisión especial, también compuesta de cinco miembros, para que investigue la situación de la zona inundable del sur de la provincia y proponga las medidas tendientes a solucionarla

Puesta en discusión, es rechazada.

Los diputados Márquez y del Gago formulan otras mociones en el mismo sentido que la anterior, pero con diversos procedimientos

Toma parte en la discusión el diputado Dickmann y pronuncia las siguientes palabras.

Dickmann — No he votado la moción propuesta por el señor diputado Bello de que se nombrara una comisión de esta cámara a fin de que investigue el estado de los trabajos en la zona inundada. Enemigo como soy del nombramiento en general de comisiones que es a veces la forma más fácil de que la cámara no haga nada, pero en este caso especial, creo que se justificaría ese nombramiento de comisión. La cámara ha tenido otro criterio y lo ha rechazado.

Se presenta inmediatamente después un pedido de informes al poder ejecutivo sobre la misma materia. Es de todos conocida la diversidad de criterio con que fueron juzgadas las obras de desagües del sur. Es un asunto del cual se han ocupado absolutamente todos los diarios de la república, y especialmente todos los grandes diarios de la capital. Un distinguidísimo ingeniero argentino, que ocupa un alto cargo en la administración de la provincia de Buenos Aires, ha emitido juicios completamente adversos a las obras realizadas.

Márquez — Es que en este momento, señor diputado, no se trata de las obras de desagüe.

Dickmann — Se trata de todo, señor diputado, porque atribuye, precisamente, ese señor ingeniero como la causa, o una de las causas que contribuyeron a las actuales inundaciones, las obras realizadas o mal realizadas. Y antes que nos embarquemos en otras obras o dejemos al poder ejecutivo continuar con esas obras a que los técnicos de su mismo departamento son contrarios, creo que cabe perfectamente el nombramiento de una comisión, o en su defecto el informe del poder ejecutivo, para que podamos saber a qué atenernos. En esas condiciones, yo apoyo la moción del señor diputado del Gago, que ha de ser seguramente también aceptada por el señor diputado Bello.

Como se encontraba en antesalas, dispuesto a contestar la interpelación formulada en la sesión anterior, el diputado Jofré mociona para que se suspenda esta discusión hasta la próxima sesión y se invite al ministro a pasar al recinto.

Hace uso de la palabra el ministro de gobierno, y después de un saludo que dirige a los diputados, entra en materia.

Comienza diciendo que no se trata de un edicto policial, como estaba consignado en la minuta de interpelación, sino de un decreto, con el cual el poder ejecutivo creía asegurar el derecho de reunión pacífica.

Defiende el decreto en su faz jurídica, citando datos y fechas, y, sobre todo, la resolución tomada por la suprema corte de justicia de la provincia, que ha dejado establecida su constitucionalidad.

Se extendió en otras consideraciones, y pasó a ocuparse del segundo punto de la interpelación, o sea el que se refiere a las acefalías municipales

Refiriéndose a La Plata, que está en acefalía desde el año 1902 dijo que en varias oportunidades el P. E. trató de

formar el padrón necesario para convocar a elecciones, y que si no se consiguió fué por culpa de los vecinos.

Luego hizo la historia de la situación de ciertas ciudades, que no tienen municipalidades electivas, y terminó aconsejando al diputado interpelante que presente un proyecto subsanando los inconvenientes que tenía el poder ejecutivo para convocar a esas elecciones.

A esas apreciaciones y fundamentos contestó nuestro diputado

Dickmann — Pido la palabra.

Antes de empezar mi exposición debo hacer una declaración previa, y debo hacerla con más razón después de la frase del señor ministro de gobierno, en que le dice al diputado interpelante: tenga paciencia, que ya va a decir su discurso.

No venimos, señor presidente, a este recinto, ni a la actuación política, a pronunciar discursos... (Aplausos en la barra).

Casco — El señor diputado viene a molestar con una barra bulliciosa.

Presidente — Ruego a los señores diputados que, de acuerdo con el reglamento, respeten al orador en el uso de la palabra. (Prolongados aplausos).

Dickmann — ... porque no está en nuestras costumbres ni propósitos, ni en la acción que ha desarrollado el Partido Socialista en el país. Venimos a esta tribuna a tratar grandes cuestiones de gobierno y contribuir a dilucidarlas.

La tribuna parlamentaria, señor presidente, no es una academia, ni siquiera es un sitio donde se pueda hacer gala de mayor o menor preparación, sino donde se deben ventilar con verdad y con eficacia los problemas palpitantes de la vida política y social.

Es con ese propósito que el diputado que habla ha interpelado al P. E. y no con el mezquino de exhibirse ante una barra que lo aplauda. (Aplausos de la barra).

Conocía, señor presidente, las ideas del ciudadano que hoy ocupa el ministerio de gobierno de la provincia de Buenos Aires en estas materias de reunión y de libertades públicas, las conocía porque se trata de un hombre joven, de ideas modernas, que las ha expuesto en la tribuna pública, en el periodismo, en los libros, en las revistas y en la cátedra de la facultad.

Ministro de gobierno — Muchas gracias, señor diputado.

Dickmann — Y consideraba que sería una verdadera y brillante oportunidad para el novel ministro el poder poner en práctica en la provincia de Buenos Aires esas sus ideas sobre libertades públicas.

Debo empezar por declarar que, si no estoy desengañado todavía del todo, porque hace poquísimo tiempo que se ha hecho cargo del ministerio...

Maldonado — Ya lo fué otra vez.

Una voz en la barra — Que se calle el...

Presidente — Permítame una interrupción el señor diputado Dickmann.

La presidencia se ha manifestado tolerante hasta el presente con la barra, pero previene a los ciudadanos que la produzcan que son ellos mismos los que deben hacer la policía, porque, de lo contrario, ante la primera manifestación análoga a la que acaba de producirse, la haré desalojar. (Aplausos en la barra).

Dickmann — Noto que ni bien he empezado a hablar los señores diputados han perdido la serenidad que hasta ahora habían conservado

Presidente — Le ruego al señor diputado que continúe hablando, y que puede estar seguro que la presidencia lo hará respetar en el uso de la palabra

Dickmann — Vuelvo a declarar que no vengo a un torneo, sino a ventilar cuestiones graves y serias para la política de la provincia de Buenos Aires.

He dicho que no estoy desengañado del señor ministro y de sus ideas expresadas en los libros a que me he referido, sino en la parte en que le ha tocado actuar en este debate.

Yo creía que el señor ministro nos diría que en realidad no tenía nada que hacer con ... ciertas ... que ... el ... participado ... también que ... en ...

futuro el nuevo gobierno dictaría disposiciones tendientes a evitar los hechos por nosotros denunciados, pero lamento, señor presidente, tener que confesar que el señor ministro ha venido a decirnos que el decreto reglamentario del derecho de reunión está perfectamente bien, y, por consiguiente, hace prever que el P. E. lo seguirá aplicando como se ha aplicado hasta ahora.

Y para demostrar mis aseveraciones que sobre las ideas en esta materia tiene el señor ministro, me será permitido referirme a algunas de sus manifestaciones escritas.

En un libro titulado "Enfermedades de la política argentina", perfectamente inspirado, el señor ministro dice: "No hay que oír a los críticos de salón, sino a los que levantan su voz en la calle, en la plaza, en los diarios, incitando al cumplimiento del deber, a los que dicen a los gobernados: "esos derechos que las leyes os dan, no podéis abandonarlos. Es un depósito sagrado que se os ha hecho por vuestros mayores y que debéis conservar usando todos los medios lícitos incluso el de la violencia, que también es lícita cuando se pone al servicio de una causa buena".

Esas pueden ser ideas de orden general que no se refieren precisamente a la cuestión del debate. Pero ya el señor ministro me dijo que se ha ocupado de esta materia en una ilustradísima revista argentina, dirigida por el doctor Rivarola, cuando expresó su opinión sobre la ley social, dictada, según el mismo señor ministro, con precipitación y fuera de lugar. El señor ministro se refirió entonces al derecho de reunión; decía que el derecho de reunión no ha sido consignado expresamente en nuestros códigos fundamentales, pero que es un complemento tan indispensable para las otras garantías declaradas, que suprimirlo importaría destruir aquellos derechos.

Y por si esto no me bastara para convencerme que se trataba realmente de un hombre moderno en estas cuestiones, viene a confirmar mis creencias una carta que me ha dirigido el diputado nacional doctor Mario Bravo, que es a su vez un distinguidísimo abogado, y me dice: "He visto que ha interpelado al poder ejecutivo a propósito de la restricción de ciertos derechos fundamentales, entre otros, el de reunión. El actual ministro de gobierno, doctor Moreno, universitario de reconocida competencia, asistió, como director del diario "La Argentina", de ésta, en noviembre de 1907, a un congreso nacional de periodistas, convocado por el Círculo de la Prensa, al que también asistí yo como delegado de LA VANGUARDIA. En esa oportunidad, a propuesta mía, y con despacho favorable de la comisión especial nombrada para estudiar el asunto, se votó la siguiente proposición, relacionada con la ley de residencia: "El congreso considera que la ley de residencia ataca las garantías y libertades que la constitución acuerda a todos los habitantes de la república, y que debe ser derogada, poniéndose al servicio de esta idea los más nobles esfuerzos de la propaganda". Y entre los votantes, recuerdo que figuraba el doctor Moreno, delegado de "La Argentina" y actual ministro de la provincia." (Aplausos en la barra.)

Nos ha dicho el señor ministro que no se explica por qué, recién ahora, se viene a pretender discutir una materia que ya está consagrada, y con las mismas restricciones, en los decretos reglamentarios de gobiernos anteriores a éste. Es bien sencillo, señor presidente: el que habla no podía interpelar al señor ministro en el año 1878.

Por otra parte, el derecho de reunión no hace mucho que ha dejado de ser una de las tantas fórmulas consignadas en nuestra constitución por la inteligencia y la capacidad de los que la dictaron; pero que la dictaron con la inteligencia y la capacidad también para un pueblo capaz que, entonces, todavía no existía. Recién en estos momentos en que la democracia argentina es tá tomando verdadero cuerpo de democracia, estos derechos dejan de ser palabras más o menos sonoras y estampadas en la constitución, para convertirse en realidades indispensables para los partidos políticos que necesitan de ellas. Para el Partido Socialista, como tuve oportunidad de decirlo cuando en esta misma ciudad se proclamó la fórmula de gobernador y vice para ir a las elecciones frente a la combinación que triunfó.

Decía en aquella reunión que para el Partido Socialista era más esencial el poder disponer de la libertad de reunión y de palabra que el de tener un buen padrón, que el de tener garantías en las mesas electorales, porque nosotros no cifrámos las esperanzas en elecciones más o menos libres, pero en las cuales los ciudadanos son llevados sin conocer por quiénes ni por qué votan; deseamos que se vote, pero por las ideas que exponemos y por la inteligencia que seamos capaces de despertar en el pueblo trabajador, y a eso se dirige nuestra tarea más que a conquistar bancas, que a veces no representan nada cuando ellas no sirven más que para llevar fines personales y subalternos (Aplausos).

Acabamos de asistir a una formidable lucha electoral entre dos partidos que se conceptúan igualmente poderosos: el uno desde el gobierno, el partido conservador, y el otro desde el llano, el partido radical. Ambos han desplegado toda una gran actividad; han llevado el uno 60 y tantos mil votos y el otro 58.000, pero ni uno ni otro han recurrido a los verdaderos medios de la democracia. Ni uno ni otro han dicho al pueblo que los ha votado las ideas fundamentales que ocuparían a los hombres que luego debían representarlos en la cámara. El partido radical indudablemente representa una tendencia popular; pero para que sea radical le falta la esencia del radicalismo. Y al partido conservador, para que sea realmente partido, le falta la esencia de la constitución de los partidos. El Partido Socialista ha ido a la misma lucha, consiguiendo un insignificante número de votos comparados con los conseguidos por los partidos conservador y radical. Pero me permito afirmar, con la convicción más plena, que ha realizado más obra democrática y duradera que los efímeros triunfos de los vencedores, porque ha ido al pueblo mismo, le ha hablado, no con el lenguaje del insulto ni la diatriba que muchos diputados creen no, sino con serenidad, con altura como lo voy a demostrar durante el curso del debate. No tiene por qué alarmarse el señor diputado Rodríguez.

Sentadas pues estas ligeras ideas elementales, deseo entrar al fondo de la cuestión: deseo demostrar cómo el decreto del año 1878 y el reglamento general de la policía de 1899 son más ... con ... garantía del derecho ... que ... puesta en ... actual ... poder ejecutivo ... señor ... ha ... su ...

discurso diciendo que, en realidad, no era un edicto de policía, sino un decreto; pero el que obra en mi poder, y que ha circulado en toda la provincia, es precisamente un edicto de policía, encabezado así, con fecha 23 de junio de 1913. Si ha habido un reconocimiento de parte del poder ejecutivo, no consta ni siquiera en el mismo decreto, que dice: "Será sometido a la aprobación del poder ejecutivo". Pero hago honor a la palabra del señor ministro, y seguramente ese reconocimiento se efectuó.

El reglamento general de 1878 dictado a raíz de unos hechos sangrientos ocurridos en el Azul con motivo de reuniones populares que precedían a elecciones comunales, y que por esto mismo podía tener alguna disposición restrictiva porque estaba legislado sobre caliente, es, sin embargo, más liberal que el decreto puesto en vigencia por el poder ejecutivo.

En primer lugar ese decreto no habla de "permiso" sino de "aviso" y el promulgado por el poder ejecutivo ha sido declarado inconstitucional por la corte porque habla precisamente de "permiso" y no de "aviso". Ya se ve cómo en aquel tiempo se tenía más respeto que ahora por las prescripciones constitucionales.

El artículo 4o. de ese decreto dice: "Cuando hubiera más de una reunión pública teniendo por objeto las manifestaciones de ideas e intereses encontrados no se permitirá que se efectúe en el mismo lugar ni que recorra las mismas calles."

El actual edicto de policía es bien distinto y sobre todo bien distinta su aplicación. En ningún caso, dice, se podrá conceder permiso — y vuelve a insistir en el "permiso" — para que se realicen dos manifestaciones simultáneas cuando fueran movidas por distintos propósitos y representaran ideas encontradas."

Está muy lejos de ser cierto, pues, lo que afirmó el señor ministro cuando nos decía que el decreto del 78 establecía la prohibición de que se realizaran dos manifestaciones en el mismo día. Lo que dice el decreto del 78 es que no podrán realizarse en el mismo sitio. En cambio, el edicto actual lo prohibe terminantemente, aunque una se efectúe en local cerrado y otra en una plaza pública. Este ha sido, por otra parte, el procedimiento usado por la policía en virtud de lo dispuesto por el edicto en cuestión.

Es cierto que en cuanto al permiso para celebrar reuniones o manifestaciones públicas en las horas de la noche, el decreto del 78 tiene la misma disposición; es decir, que el decreto actual ha sido copiado textualmente del decreto del 78. Pero se explica que en el 78 cuando todos los municipios de la provincia de Buenos Aires estaban todavía en embrión, una manifestación nocturna podía alarmar por completo a toda la población y dejarla sin sueño; se explica que en aquel entonces se hayan tomado disposiciones de esa naturaleza; pero en la actualidad juzgar con el mismo criterio ciudades populosas como La Plata, como Avellaneda, como Bahía Blanca, con villorrios como Exaltación de la Cruz o General Madariaga, es simplemente una irrisión. En ciudades importantes, donde la vida democrática se realiza, donde se debaten a la luz pública los problemas que afectan la vida ciudadana, no es posible establecer el criterio de que no se pueden realizar dos manifestaciones o conferencias de dos partidos distintos.

El reglamento general de policía también es un decreto como el anterior y como el que actualmente rige, pues, felizmente, no se ha legislado al respecto, ateniéndose a lo que establece el artículo 11 de la constitución provincial, que en ningún caso la legislación podrá restringir preventivamente el derecho de palabra escrita o hablada.

El decreto del 78 no habla de que los oradores estarán más o menos restringidos en el uso de la palabra, lo que tampoco menciona el reglamento general de policía.

El análisis del actual decreto, hecho en forma puramente jurídica por el señor ministro, es un error, porque el derecho de reunión es un derecho esencialmente político y, más que la letra de un decreto, debe tenerse en cuenta los abusos a que pueda dar lugar su interpretación y aplicación. Yo haré, pues, el examen con el criterio de hombre político, no como el señor ministro, que lo ha hecho con un criterio exclusivamente de jurisconsulto.

No he objetado el primer inciso de este edicto porque ya estaba decretado inconstitucional por la suprema corte y, a pesar de eso, se sigue estilando en policía el pedido de permiso.

En cuanto a la otra cuestión que se desprende de este decreto, y que ha sido declarado constitucional por la suprema corte, merece un análisis detenido, porque en lo fundamental del voto dado

por cada uno de los señores ministros de la corte está, precisamente, la condenación de la aplicación hecha por la policía de la provincia.

El comité "Agustín Pardo" es privado de ejercer uno de los derechos que él cree ser constitucional, y recurrió a la suprema corte en demanda de respeto por esos derechos.

De esa demanda la corte formuló cuatro conclusiones esenciales. Primera: Es contrario a la constitución el edicto policial de julio ppdo. en que dispone que no pueden celebrarse reuniones o manifestaciones públicas sin solicitar permiso de la policía con 24 horas de anticipación? A esa pregunta todos los votos de los señores ministros de la corte fueron emitidos afirmativamente, declarando que era inconstitucional el pedir permiso a la policía, porque pedir significaba también estar sujeto al dar y el derecho de reunión no se puede otorgar porque es derecho inalienable.

La segunda cuestión se refiere a las reuniones durante las horas de la noche. Ha sido también resuelta por la corte, pero en sentido adverso al pedido de inconstitucionalidad de los recurrentes.

Es de creer que la suprema corte ha tenido en cuenta ideas muy plausibles al proteger la tranquilidad de los habitantes de las ciudades; pero debo confesar que he visto con verdadero dolor que el primer caso de violación de esta disposición se produce, precisamente, en una manifestación nocturna a un miembro de la suprema corte.

Nochas pasadas, con motivo de la incorporación del doctor Fonrouge a la suprema corte de la provincia, se le hizo en el comité conservador, una manifestación de cariño y de despedida por ser su presidente, finalizando dicha reunión con una manifestación nocturna y callejera que los diarios de la ciudad reseñan con todos los detalles. Se pronunciaron discursos, vivaron al hombre de su preferencia y violó la doctrina que la misma corte había establecido.

Atribuí esa noticia a un exceso de la prensa opositora porque la había leído en "El Día" y en "El Argentino", y recurrí, en consecuencia, a un diario de filiación conservadora, del que es director el señor diputado Enrique Arau, y en ese diario he encontrado una crónica aun más abundante y elogiosa que en los diarios opositores. Como se ve, a veces es imposible disponer en una prescripción más o menos constitucional todos los casos fortuitos que pueden presentarse en la vida política de los pueblos. Sin embargo, señor presidente, no ha sido este el criterio con que se han aplicado a los otros partidos, a las otras fracciones, a las otras opiniones de la provincia de Buenos Aires, las disposiciones del decreto.

La primera conferencia que realizábamos en nuestra campaña de la elección de gobernador, que fué precisamente en San Fernando, nos encontramos en la imposibilidad material de poder llegar hasta el local señalado, porque el señor comisario pretendía que camináramos hasta por las veredas.

Propusimos al señor comisario de San Fernando que nos proporcionara unos aeroplanos para trasladarnos al sitio de la reunión, porque de otra manera no era posible hacerlo.

Esa reunión que empezó tan mal, terminó peor.

Después de una conferencia en la que no se vertió ningún insulto, ni se dijo nada extraordinario, sino que se expresaron opiniones respetuosas y respetables, el comisario creyó que habíamos faltado a lo que dispone el edicto reglamentario del derecho de reunión, y con ese motivo pretendió hacerlo cumplir.

En realidad, este comisario no ha hecho más que cumplir, aunque malamente, con su deber. Había recibido instrucciones que él no podía discutir, porque tengo entendido que los empleados de policía no pueden discutir las órdenes superiores.

Quiero demostrar con esto, señor presidente, lo anacrónico que resulta en el edicto de policía esta disposición tan terminante de que de noche no se puede realizar absolutamente ninguna manifestación. Debe borrarse esto de nuestras costumbres, y no ver en las manifestaciones públicas un síntoma de subversión; debe entrarse en las prácticas ciudadanas de la provincia de Buenos Aires, que tiene que incorporarse fatalmente al movimiento democrático que se opera en el país. Debe mirarse en las reuniones públicas a hombres respetables, tan respetables como los que se quedan en sus casas, y debe desaparecer todo eso que será siempre motivo de conflicto y desagrado, no sólo para los que somos atropellados, sino también para los que atropellan.

Llegamos, señor presidente, a uno de los puntos que yo concepto más grave del decreto que estoy impugnando y me refiero al que dice que en las reuniones o manifestaciones públicas no se permitirán amenazas ni expresiones denigrantes e injuriosas.'

Es indudable que haría muy poco honor a esta banca si yo viniera a reclamar el derecho de insultar y denigrar desde la tribuna pública; pero de ahí a poner en manos de un simple agente, un sargento de policía, o de un comisario cualquiera, la delicada misión de juzgar cuándo un orador insulta o no, media mucha distancia, cuando se trata de solicitar permiso para una reunión, hay lugar de demostrar o evitar una negativa, desde que es posible entrevistarse o comunicarse con algún empleado superior, o con el señor ministro en último caso. Pero ante la arbitrariedad de una interrupción policial o de impedimento de seguir en el uso de la palabra, no hay más remedio que someterse al criterio subalterno de algún empleado de policía, que puede ser hasta analfabeto.

Hago notar, de paso, que tengo por los agentes y por los sargentos mucha más consideración que por muchos altos funcionarios de la policía (aplausos en la barra) porque son ellos los representantes más humildes de la autoridad y no ha de ser mi palabra de condena para ellos. Pero pregunto, señor, si es posible que un agente de policía con la escasa o ninguna cultura de que puede disponer, está en condiciones de juzgar o de pronunciarse sobre la corrección o sobre los excesos de lenguaje de un orador. ¿Puede él saber si el orador está incurriendo en el artículo tal o cual de la ley social o del código de procedimientos criminales?

Para que esta exposición no resulte puramente teórica, voy a referir algunos casos concretos. Se celebraba en Arrecifes una conferencia pública a la que asistía el candidato a gobernador, doctor Palacios, y mientras hablaba un orador que por su cultura se ha hecho simpático no sólo a sus correligionarios, sino también a la opinión independiente y conservadora, el ingeniero Rodríguez de Vicente; mientras este orador analizaba con toda moderación la situación política de la provincia, un señor comisario, presente en la reunión, se levantó en la platea e interrumpiendo al orador lo hizo presente lo establecido por el edicto de policía, amenazando con suspender la reunión si continuaba "atacando a su gobierno".

Puede creerse que mis palabras sean el reflejo de un apasionamiento, como dijo el señor ministro, porque los políticos se apasionan. De mí puedo decir que estoy bien lejos de todo apasionamiento (Aplausos). Y para demostrar que no he incurrido en la menor exageración me bastará citar un testimonio tan poco sospechoso como es "La Nación", diario bien conocido por sus ideas conservadoras y algunas veces antisocialistas. Este diario reseñaba el hecho a que me refiero en los términos siguientes:

"Desde hace varios días los elementos socialistas propalaban la voz de que la manifestación sería disuelta a balazos. Un número de asalariados de las distintas oficinas públicas hacían acto de presencia en la estación en actitud provocativa a la llegada de los trenes en que venían los conferenciantes. Contribuía a aumentar esta creencia, el hecho de que anoche habían sido encendidos unos pocos faroles del centro del pueblo, habiéndose dejado completamente a obscuras los alrededores de la estación.

(Por falta de espacio en este número, dejamos para el de mañana el final del discurso del diputado Dickmann.)

Desafuero

El juez federal de Bahía Blanca, doctor Marenco, ha librado anteayer oficio a la presidencia de la cámara de diputados pidiendo el desafuero del caudillo de Avellaneda y diputado provincial Enrique Barceló.

Es de esperar que la cámara no dé, una vez más, el triste espectáculo de declarar la inocencia de un presunto delincuente acusado por la autoridad competente.

El delito de que se acusa al diputado Barceló, es de graves violaciones de la ley electoral.

La solidaridad "profesional", tan notable entre los miembros de la legislatura platense, no puede llegar hasta solidarizarse con actos ilícitos o delictuosos.

25 DE MAYO

DESDE EL PÚLPITO —GRANDES INUNDACIONES

Ha llamado grandemente la atención del público sensato de esta ciudad la actitud del cura párroco, Rafael Salerno, el cual desde el púlpito injurió con palabras hirientes al director de la escuela normal y a todo el personal docente de la misma, por el solo hecho de que estos señores no obligan a los alumnos a concurrir a la iglesia.

—A causa de las grandes lluvias caídas, todo este partido se encuentra cubierto de agua

La cosecha del maíz está toda perdida y poco le falta para que las aguas lleguen a las poblaciones rurales.

La laguna "Mulitas" está completamente desbordada, llegando sus aguas a distancia de tres cuadras del centro de la población. Si continúa lloviendo se peligra de que se inunde toda la planta urbana A causa de todo esto hay en el pueblo una completa paralización. Nadie puede trabajar y los pobres se ven en la necesidad de mendigar por las calles.

MERLO

Las maniobras militares — Protesta de la juventud

La agrupación Juventud Independiente de ésta efectuará el domingo 24 del corriente una conferencia de protesta contra los autores de las últimas maniobras militares.

Los organizadores invitarán al acto al Centro Socialista Femenino de la capital federal y solicitarán oradores a la Federación Socialista de la provincia y al C. E. del Partido Socialista.

ÚLTIMA HORA

Temblores de tierra en Italia

ROMA, 13 — "Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Bronte anunciando que esta noche se sintieron pequeños temblores.

Se agrega que del Etna salen resplandores y que se teme una erupción.

En Monreale esta mañana se sintió una sacudida de algunos segundos de duración.

ROMA 13 — Comunican de Catania que esta mañana se sintieron en Linguaglossa, en Randazzo y en Mineo dos fuertes sacudidas que infundieron el pánico a esas poblaciones.

Afortunadamente, no hubo ninguna víctima ni daños materiales

A estar a las informaciones recibidas el Etna arroja densas columnas de humo y de cenizas.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma.
Debut el viernes 15, con la ópera de Ricardo Wagner, "Parsifal".

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico.
Hoy: El brasilero, estreno: La carcoma.—Platea, $ 2.50.

Buenos Aires — Cangallo 1353 — Compañía cómicodramática Serrador-Marí.
Hoy: Clara Sol — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: El proff... Paolo, Antonio, El tango en París — Platea, $ 2.50

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano.
Hoy: Entre doctores, Amor salvaje — Platea, $ 2.50

Odeón — Esmeralda 367. Gran compañía alemana de operetas de Josefina Taschek.
Hoy: Hermano Straubinger — Platea, $ 5

Politeama Argentino — Corrientes 1478 Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y féeries, del cav. Ettore Vitale.
Hoy: La moglie ideale. — Platea, $ 2.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba.
Hoy: La clase de los asnos, El sueño del malvado, Nicolás. — Platea, $ 1

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias y vaudevilles, bajo la dirección de Ch. Lebrey
Hoy. Le satyre — Platea, $ 2.50

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Rlum
Hoy: La huérfana. — Platea, $ 2.

Mayo — Av. de Mayo y Cerrito — Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Lacasa

Marconi — Rivadavia 2339
Hoy: Nicola Ilusionista. — Platea, $ 1

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema V. Sarsfield — Rivadavia 11.348. Función todas las noches. Martes y Viernes, días de moda
Domingos y festivos, dos funciones

Electric Palace — Lavalle 836 Función tarde y noche
Hoy: estreno. El escarabajo rojo, drama en seis partes.

Etoile Palace — Corrientes 2782 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0 10

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 321 A a las 1 30 y a las 8 45 p m

Colón de Flores — Sud América 60 al 81 Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Biógrafo Libertad — Libertad 441.

Cinema Patria — Corrientes 2351 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 28 Función tarde y noche Matinées a las 1.30 p. m. Noche, a las 8 45.

Cinema Venezuela — Calle Venezuela 318.

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2460.

Cine Unión Palace — Bartolomé Mitre 2735

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio
Temporada de invierno: todos los sábados domingos y feriados de tarde y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el teatro Romano, 50 diversiones al aire libre y ascensión de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída.
Precios de entrada. Todas las tardes jueves, sábados y domingos y feriados, peso, con dos cupones gratis en el teatro y otra para una atracción. Los demás días por la tarde, cincuenta centavos, con un cupón válido para una atracción.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESIÓN DE AYER

Continúa la impugnación radical

A las 3.30 p. m. se encontraban presentes los siguientes diputados: Acosta, Albarracín, Alvear, Arancibia Rodríguez, Araya (R.), Arce, Atencio, del Barco, Bas, Beltrán, Bravo, Cabanillas, Cafferata, Cantilo, Carballido, Castellanos, Castillo, Coronado, Cúneo, Dickmann, Echegaray, Escobar, Ferrer, Frères (Lucio), Gallo, Giménez, Gonzalez Pérez, Hernández, Igarzábal, Jaramillo Justo, Le Bretón, Leguizamón, Linares Mariño, Massa, Mena, Oliver, Olmedo Palacios, Pastor, Pesenti, Repetto, Roca, Rolón, Rothe, Saavedra Lamas, Sánchez Viamonte, Santamarina, Saravia, Semprún, de Tomaso, de la Torre, Valdez, del Valle, de Veyga, Zaccagnini Zeballos (E. S.), Aguirre (D.), Araoz, Avellaneda (P.), Aldao, Araya (P.), Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N. A.), Barrera, Bejarano, Bonastre, Bustamante, Cambó, Correa, Costa, Demaría, Echagüe, Frugoni, Zabala, Gandolla, Garzón, Lagos (O. A.), Laurencena, López Buchardo, Lugones Vieyra, Marchini, Marcó, Márquez, Melo, Mercado, Mihura, Morán, Noriega, Nougués, Oyhanarte, Padilla, Paz, Paz, Pereyra Iraola, Pérez, Virasoro, Pinedo, Redondo, Ruiz, Rojas Salas Oroño, Salvatierra, Saravia, Silvetti, Uriburu, Varela, de Vedia, Zavalla Guzmán.

Declarada abierta la sesión, el diputado electo Oyhanarte continuó en el uso de la palabra.

Recordó que un comisario de policía que había trasgredido la ley y violado la constitución, fué condenado por la justicia, pero el oficialismo lo libró de la pena, burlándose así del derecho y de la legalidad. Para mostrar el reverso de la medalla recordó que un joven que ocupaba un puesto en una sucursal del Banco de la Provincia desde hacía seis años, fué exonerado del mismo por el delito de ser radical.

El oficialismo, siguiendo su procedimiento arbitrario, dejó cesantes a los escribanos-secretarios para llenar sus puestos con los amigos políticos, todos jóvenes abogados que no podían desempeñar los cargos con competencia

Recordó que el código de comercio estipula en un artículo que los factores y dependientes de comercio deben ser anunciados un mes antes en su sentida. Sin embargo, el gobierno no ha tenido en cuenta tal garantía para personas que, como los escribanos-secretarios, hacía 20 y 25 años que prestaban servicios.

Un caso que demuestra claramente los procedimientos de la situación imperante es el de que fué actor un senador provincial Este señor envió una tarjetita al coronel Rolón en la cual le pedía le mandara las libretas de los conscriptos, que en ese momento prestaban servicio, para entregarlas a determinadas personas. Felizmente

coronel Rolón no dió lugar al fraude.

Recordó tambien cómo procede el oficialismo con los maestros de escuelas, haciendo notar que muchos de éstos son maestros al sólo efecto de cobrar el sueldo y una buena cantidad pasea por el extranjero.

Leyó una circular de altos funcionarios por la cual se pedía a los empleados públicos votar por la lista del partido conservador.

En Junín dirigió la elección y la campaña electoral del partido conservador el intendente municipal y senador provincial señor Massey. Los empleados municipales y provinciales obligaban violentamente a los ciudadanos a votar por la lista oficial. Los presidentes de mesas eran todos empleados públicos. En varios comicios, grupos de individuos pagaban los votos.

En Navarro, los carteles de propaganda del partido conservador eran firmados por el intendente municipal, presidente y vice de la municipalidad, consejeros escolares, concejales, juez de paz, alcalde y comisario.

Los presidentes de comicio eran todos empleados públicos, provinciales y municipales.

En San Martín, la intervención de los empleados del oficialismo ha sido de las más descaradas. En todas las mesas eran presidentes los empleados municipales. En las mesas 5 y 6 hacían propaganda y repartían boletas los inspectores municipales. En la mesa 2 presidía el secretario de la intendencia.

En General Paz, el partido conservador hizo propaganda por medio de una circular firmada por el intendente municipal, secretario de la intendencia, presidente del concejo deliberante, el juez de paz y el comisario. Las mesas fueron presididas por los empleados de la municipalidad.

El intendente Garay tenía una gran cantidad de libretas de enrolamiento y presionaba a los ciudadanos que no se las querían entregar.

En Lobos ocurría lo mismo con el intendente municipal, que es al mismo tiempo senador provincial.

En San Nicolás dirigían la elección el intendente municipal, el comisario José A. Rojo y el oficial Gómez. Dos inspectores municipales y el secretario de la intendencia agredieron a golpes de puños a un ciudadano radical.

Como el orador se encontrase fatigado, se pasó a cuarto intermedio.

Vueltos los diputados al recinto, el diputado Ochanarte continuó su discurso. Esta vez más fogoso que las anteriores, criticó a los diarios que, en lugar de decir la verdad sobre "esa encrucijada siniestra que se llama provincia de B. Aires", se hacían cómplices con el silencio, callando que se habían gastado 7 millones de pesos para construir un balneario para el lujo de las personas vinculadas al gobierno, mientras los agricultores veían perdidas sus cosechas en los campos anegados y sin tener luego para adquirir semillas.

Criticó a los diarios que no hubieran dicho que en ese balneario funciona impúdicamente una de las más grandes ruletas del mundo, y que el Club Mar del Plata percibe en concepto de coima 600.000 pesos anuales.

Esos gastos se habían hecho recurriendo a los terribles impuestos que aplican a los contribuyentes de Buenos Aires, como un verdadero insulto a la pobreza.

Dijo que "el radicalismo es un apostolado que después de treinta años de lucha, ya en las barricadas, ya en las contingencias pacíficas del comicio, tenía el soberano derecho de venir a relucir el zigzag del relámpago de la verdad".

Prometió que pronto tendría la satisfacción de hacer el proceso al régimen conservador, y entonces haría sensacionales revelaciones.

Más apaciguado, el orador pasó a tratar las elecciones de Pehuajó, Avellaneda y Bartolomé Mitre donde la campaña electoral fué dirigida por los empleados municipales y de policía.

El orador continuó después con la situación de Tandil, donde dirigía la elección el diputado nacional Santamarina. Allí los empleados gubernistas cometieron abusos y violencias, sin que la policía los incomodase.

Después pasó a estudiar las situaciones de San Fernando, Quilmes, Lomas de Zamora y otros, usando el mismo procedimiento que los anteriores.

A las 7.45 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio hasta hoy, a las 3.30 p. m.

Las elecciones de Jujuy

La comisión de poderes, compuesta por los diputados Mena, Pastor, Hernández, Funes y Beltrán, continúa estudiando las elecciones de Jujuy.

Se ha procedido al recuento de votos y, según noticias recogidas en la misma comisión, la junta escrutadora ha procedido parcialmente en el escrutinio.

Como son necesarias las actas, la comisión envió ayer el siguiente telegrama:

"Señor juez federal de Jujuy: En nombre de la comisión de poderes de la honorable cámara de diputados de la nación rogamos a V. S. remita a la brevedad posible las actas parciales del escrutinio números 1 al 18. Estimaríamos la remisión inmediata y aviso de la hora de salida de ésa. Saludan atentamente. (Firmado). Próspero Mena, presidente. — Miguel B. Pastor, secretario."

Resolución del bloque radical

El grupo parlamentario radical tomó ayer la siguiente resolución:

"En la reunión de los diputados radicales, realizada hoy, se resolvió hacer pública la manifestación de que las gestiones verificadas ante la comisión de poderes para establecer la exactitud de los cómputos hechos por la junta electoral de La Plata, no han tenido ni tienen otro propósito que comprobar su exactitud, en previsión de posibles errores. Esas gestiones son extrañas a toda preferencia entre los señores Salaberry y Demarchi, ambos ajenos a las mismas, colocados en situación igual de dignidad, a la expectativa de lo que la cámara resuelva y que, habiendo sido candidatos oficialmente proclamados por el partido y votados por sus correligionarios, tienen el mismo derecho a compartir con los actuales diputados las responsabilidades y el honor de la representación que ejercen."

TERCER CENSO NACIONAL

El gobierno nacional al decretar feriado el día 1o. de junio con el objeto de levantar el tercer censo nacional, lo ha hecho sin duda con el propósito de liberar de sus obligaciones habituales a los empleados, y aun a los mismos hombres de negocios para que todos y cada uno en el orden que le sea posible o le esté encomendado pueda contribuir a la parte principal de la realización de la importante obra del empadronamiento.

Como es natural, los empadronadores, cuyo número es enorme, necesitan dedicar la totalidad del día 1o. de junio a la tarea de su cargo. Y esa es la razón del feriado. Pero esa declaración del gobierno, fundada con buen criterio en esas necesidades, no basta a la realización.

El mismo hecho de ser declarado festivo el día 1o. de junio hará que muchos empleados, al sentirse libres de sus obligaciones, quieran aprovechar la vacación para dedicarla a su afición favorita o a su deporte predilecto.

Es precisamente fundándose en ese temor que la comisión del censo se ha dirigido al ministerio del interior solicitando se declaren prohibidas en ese día las reuniones turfistas y deportivas, como medio de asegurar la concurrencia total de los empadronadores, como asimismo la mayor facilidad para la operación censal, ya que, ausentes de sus domicilios, muchos ciudadanos no podrían en la fecha referida llenar la boleta correspondiente.

El doctor Ortiz, compenetrado de la importancia de la medida, la sometió ayer al vicepresidente de la república.

Es posible que hoy mismo se dicte la resolución aprobando el pedido de la comisión nacional del tercer censo, prohibiendo, en consecuencia, las carreras y las fiestas deportivas.

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

Esta noche, a las 9, en el local Esquiú 959, continuarán su curso los doctores José A. Mouchet y Enrique Mouchet, disertando sobre "Historia contemporánea" y "Anatomía y Fisiología", respectivamente.

—En el local del instituto de Artes Gráficas, Paraná 152 (altos), el ingeniero señor Levyllier dará una conferencia acerca de "Luz, su uso y abuso".

La entrada será libre.

Diálogo de actualidad

—Entonces, doctor, ¿usted cree que se modificará la ley electoral y se dará máquina atrás?

—Yo no aseguro nada. Digo simplemente que es muy posible. Los elementos que ustedes llaman oligárquicos, no se resignan a perder así no más sus posiciones. Tienen mayoría en las cámaras, y como lo que les estorba es la ley electoral, con suprimirla...

—¿Y el pueblo, doctor; usted no tiene en cuenta para nada al pueblo?

—Sí, yo se que desde que ha dejado de ser una ficción hay que tenerlo muy en cuenta. Pero vaya usted a hacérselo comprender a gente de una mentalidad como la del senador Tacuara.

—Convengo. Pero, ¿no le parece a usted, doctor, que el momento elegido para cometer semejante atentado contra el pueblo, no es de los más oportunos?

—Cierto. Dado el estado actual de los espíritus, con la terrible crisis que atraviesa el país y que tan hondamente afecta a todas las clases sociales, el atentado, como usted acaba de calificarlo, podría tener consecuencias imprevistas, de cuya magnitud sería prematuro hablar ahora.

—¿Así que no hay más que dejar que la fatalidad histórica siga combinando y produciendo los acontecimientos?

—Así es, amigo mío. Yo, con ser abogado, como usted sabe, no hago más que recetarle los aires de París a cuantos me hablan de estas cosas. Algunos comprenden. Pero otros son duros de pelar.

—Bueno, doctor, lo he molestado demasiado. Muchas gracias.

—Adiós, amigo.

B. CONTRERAS.

El socialismo "nacional"

Es público y es notorio con cuánta saña se nos combate, y es sabido por demás con cuánta hidalguía, caballerescamente, se nos calumnia y se nos difama a todo pasto: hoy en las personas de nuestros hombres más esclarecidos por inteligencia y probidad, mañana en la presentación tendenciosa de nuestras ideas, completamente invertidas y falseadas.

La elocuentísima sanción que acaba de dar con sus millares de votos el pueblo elector en pro de un substancial saneamiento de todos los resortes políticos y económicos del país, ha enfurecido a las viejas camarillas que se turnaban desde varias décadas alevosamente en el poder, saqueando y arruinando a la república.

En la guerra desleal y sorda que tenazmente nos ha sido declarada por la santa romana alianza de todos los reaccionarios que reciben directamente sus instrucciones desde el Vaticano, y están apuntalados y asesorados por loyolescos órganos de la prensa rica argentina, figura ahora, en primer término, un grotesco descubrimiento.

La última palabra del maquiavelismo criollo, aplicado a la politiquería casera, debía ser la cómica "trovata" de un socialismo especial, para uso y consumo de los traficantes y trampolines políticos en disponibilidad.

Con motivo de pequeños y triviales episodios de ambiciones frustradas, reñidos en absoluto con nuestro medio societario superior, donde la disciplina es nuestra fuerza y nuestra honra, se ha creído poder sembrar cizaña en nuestro campo, sugiriendo a los supuestos disidentes, la constitución humorística de un socialismo "nacional".

¡Vanos conatos de Sísifos retardatarios!

Por cuanto ingenua sea la mentalidad popular, y simple el raciocinio, no llegará por cierto a la absurda necedad de no comprender, en las interesadas sugestiones arriba citadas, la perfidia de una maniobra confusionista a los efectos de embrollar la clara noción que del nacionalismo y el internacionalismo ha dejado bien sentado en más de una oportunidad LA VANGUARDIA.

En vísperas de nuestro XII congreso nacional convendrá tener presentes las indicadas maniobras y dictar acaso algunas normas preventivas y defensivas contra la invasión en nuestras filas de redentores y traficantes apuntalados por la prensa enemiga.

El Partido Socialista Argentino es y ha sido el principal factor y propulsor del movimiento político moderno, que tantas esperanzas ha suscitado en todas las clases populares y es, por eso mismo, el único partido auténtica y genuinamente nacional por aspiraciones definidas, por contenido democrático, por altísimas finalidades de humana equidad.

Partido nacional de hecho y de derecho, el socialismo que actúa en nuestro medio social, desprecia la charla patriotera por inconcluyente. Su primer representante en el congreso, inicia la legislación obrera en la República Argentina, en la mujer y el niño, base y fundamento de la nacionalidad, el Partido Socialista vislumbra el magno problema del mejoramiento y la perfección de nuestra raza.

Al prehistórico derecho romano, contrapuso el novel derecho proletario, a la rapacidad y la injusticia resabios y exponentes de costumbres desaparecidas, pregonó y explicó, en los nuevos procesos mecánicos y eléctricos de la producción moderna, las nuevas fuerzas revolucionarias que abrían de par en par a la humanidad sufriente, los amplios horizontes de una civilización más en armonía con nuestros tiempos y con nuestras necesidades. Señaló en los esclavos del norte el estigma de infamia que caracteriza la explotación capitalista omnímoda, verdadero estado dentro del estado, heraldo nacional por excelencia, aunque desdeñara la etiqueta vistosa con que disfrazan sus intenciones los partidos patrioteros.

En esa forma, sencilla y práctica, cumplió y cumple a la faz de la historia su programa nacional el Partido Socialista en la República Argentina, digno intérprete de la clase trabajadora y esforzado defensor de sus derechos.

La suprema aspiración internacional, que guía y orienta el movimiento proletario contemporáneo hacia un laudable ideal de justicia social, sublimando el concepto de la patria hermanada a otras patrias, no puede ser comprendida y apreciada dentro de un ambiente corrompido a tal punto, que el abuso y el arbitrio es la siniestra "normalidad" que sostiene y ampara todas las oligarquías más patrióticas y al mismo tiempo más depravadas.

Cabe, pues, perfectamente en ese marco deplorable que acabamos de trazar, el estúpido proyecto del socialismo "nacional", aborto fantástico de una prensa sin dignidad y sin conciencia.

Francisco DAGNINO.

PARA LA HISTORIA

Para que los historiadores futuros puedan tener la seguridad de que la "regeneración de la patria" no estaba en manos de muchachos que recién habían dejado la escuela, sino de hombres en la plenitud de su vigor físico y mental, damos aquí, como prueba concluyente, el contenido de otros manifiestos radicales:

"Qué es socialismo? El socialismo que en último término será siempre el comunismo porque quitar al propietario la libre disposición de los productos de su trabajo, es matar la propiedad, supone gobiernos imposibles, y destruye la libertad, la familia, la iniciativa industrial y los móviles más poderosos del trabajo.

Si sois argentinos, y sois hombres conscientes, no podeis votar esos neurasténicos de ideas irrealizables.

Votad los hombres que sostendrán en todo terreno sus principios de honradez política y administrativa, que es la base donde descansa la felicidad de los pueblos.

Quienes son ellos. Los radicales."

Otro manifiesto decía:

"Los radicales son católicos, ateos, liberales, masones y de toda clase de religiones, a todas las toleran como manda la Constitución, por arriba de todas estas creencias, está la patria y la bandera, a la que aman con delirio. Viva la Patria. Viva la bandera Azul y Blanca. Viva la propiedad y la familia. Votad por los radicales."

Nota. — Para la mejor interpretación del primero de estos manifiestos, los historiadores futuros deben consultar las obras de sociología del doctor Crotto y el discurso sobre política ferroviaria pronunciado por otra lumbrera del radicalismo, el doctor Araya, en la cámara de diputados.

Cuanto al otro manifiesto, es rigurosamente exacto. Solo se podría anotar una pequeña deficiencia: que el número de tarambanas que formaban el partido era superior al de católicos, ateos, liberales y masones englobados.

La protesta contra las maniobras

EL ACTO DE ANTEANOCHE

El mejor de los éxitos coronó la iniciativa de "Tribuna Femenina". El amplio salón de la "Unione e Benevolenza" desbordaba de concurrencia, en la que se veían no pocas familias ansiosas por escuchar la palabra de los oradores designados.

Ocupó la tribuna iniciando la serie de los discursos la señorita Muzzilli que en breves y oportunas palabras explicó el objeto de la reunión, diciendo que correspondía en especial a las mujeres la tarea de la defensa de la raza ultrajada en las últimas maniobras militares.

Dió cuenta de numerosas adhesiones particulares recibidas, y en especial del Centro "Enrique del Valle Iberlucea", leyendo la nota de adhesión, siendo saludada su lectura con una salva de aplausos y vítores al centro que la enviaba.

A continuación leyó un telegrama enviado por la presidenta de la "Liga para los derechos de la mujer y el niño", que dice así: "Los malos caminos me imposibilitan de concurrir al mitin; manifiesto a la asamblea mis sentimientos de solidaridad y respeto."

Acto continuo, la señorita Muzzilli leyó el editorial del próximo número de "Tribuna Femenina", referente a las maniobras.

En seguida ocupó la tribuna el delegado del Comité Ejecutivo, diputado Antonio de Tomaso, a quien la concurrencia tributó una ovación.

El diputado de Tomaso mantuvo la atención del auditorio, detallando con acopio de datos el desastre de las últimas maniobras militares. Puso de manifiesto la inutilidad del servicio militar obligatorio, tal cual está organizado en nuestro país, abogando por la reforma del código militar y por la reducción del servicio militar a tres meses.

Se refirió a la manía imitativa de los galoneados argentinos, quienes para imitar a los militares alemanes no hesitaron un solo momento en llevar a muchos hogares la desolación y la ruina.

A continuación ocupó la tribuna la delegada del C. S. Femenino, J. M. Begino, la que pronunció una brillante arenga, a menudo saludada por nutridas salvas de aplausos.

Antes de disolverse la asamblea votó por aclamación la siguiente orden del día: "El pueblo de la capital reunido en mitin público en el salón de la "Unione e Benevolenza" el 12 de mayo, convocado por "Tribuna Femenina" periódico femenino socialista, protesta por la imprevisión y brutalidad con que fueron llevadas a cabo las últimas maniobras militares que han arrebatado en la plenitud de su juventud vidas necesarias a la patria y a la humanidad, y se solidariza con la representación socialista en lo que respecta a las reformas militares proyectadas, solicitando de la cámara se traten a la brevedad posible esos proyectos que redundan directamente en beneficio del pueblo."

La reunión se disolvió al grito de: "¡Que renuncie el ministro de la guerra!"

Pueden las iniciadoras de este mitin estar satisfechas por los resultados obtenidos, demostrando una vez más que el corazón de las mujeres socialistas no permanece impasible ante los malos manejos de los que pretenden hacer del pueblo juguete de sus caprichos.

EL MITIN DEL DOMINGO

El comité de relaciones del movimiento juvenil socialista argentino ha organizado para el domingo próximo un mitin de protesta por las últimas maniobras.

El acto se realizará en la plaza Lavalle, a las 3 p. m., y en él harán uso de la palabra los ciudadanos José F. Grosso, Enrique Villarreal, Pedro D. Zibecchi y Renato D. Cozzi. Presidirá el acto Gualterio Mattioli.

Los accidentes del trabajo

El obrero Arvi Algott de Jork, mientras trabajaba en la colocación de una instalación eléctrica en el interior de la casa Pedernera 53, sufrió un vértigo, y al caer al suelo se produjo una herida en el pómulo izquierdo, que le fué curada en el hospital Teodoro Alvarez.

—En la marmolería de la calle Bella Vista 1957 trataban ayer de mover un bloque de mármol los obreros Eduardo Sanguinetti y Enrique Amadeo, pero la lápida se les escapó, cayéndoles encima. El primero sufrió la fractura de la pierna izquierda, y el segundo la luxación del antebrazo derecho. Los atendió la asistencia pública.

En el hospital Fernández falleció ayer el obrero Luis Cavallo, que el día anterior, en la casa que se construye en la calle Melo 41, cayó por una claraboya desde 8 metros de altura.

Dióse conocimiento del suceso al juez de instrucción doctor Newton.

INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY

Organizada por el Centro Paraguayo de esta capital se efectuará hoy en el salón Unione e Benevolenza, una velada en conmemoración de la independencia de la república hermana.

DESPUES DE LAS GRANDES MANIOBRAS DE ABRIL

Para el ciudadano Maligne

Los socialistas aun no tenemos criterio formado respecto de las cuestiones militares. La polemica suscitada a raíz del proyecto sobre cuarteles lo ha demostrado acabadamente. La causa debemos buscarla en la ausencia, hasta el presente, de un militarismo agudo entre nosotros. Y miéntras algún congreso no se aboque el estudio de la cuestión desde el punto de vista nacional, la disputa no tendrá grandes alcances. Así es que a mí me resulta impropia su crítica de las maniobras.

A dos días del gran desastre que ha sacrificado estúpidamente centenares de vidas jóvenes, enlutando con el dolor y la congoja a otros tantos hogares, sus dulces consejos, prodigados a generales y al ministro, me parecen inoportunos e improcedentes. Ellos no condicen tampoco con el pensamiento socialista, que si ha de interesarse por el ejército no ha de ser, seguramente, disculpando sacrificios tan sin atenuantes, como el que nos ocupa.

Forzando mucho la doctrina socialista, sería inofensiva su crítica si ella se circunscribiera a la técnica o arte puramente militar, desde el punto de vista de un criterio amplio, pero involucra conceptos que están en abierto desacuerdo con la orientación universal del movimiento socialista. Yo no puedo concebir que un sólido ejército sea una base positiva para el ideal socialista.

Actualmente el ejército, por su organización, por su objeto visible, y por las leyes que lo rigen, haciendo que el soldado deje de ser ciudadano, es el instrumento más poderoso de dominio y defensa de los enemigos del socialismo, y éste no tiene, por ahora, nada que esperar de aquél y sí mucho que temer. No niego que el ejército, defendiendo la independencia de un país de la agresión de un vecino menos civilizado, pueda servir indirectamente al socialismo. Pero no dudo tampoco que él servirá para amordazar a los socialistas si éstos protestan airados contra alguna agresión que nuestros veleidosos burgueses quieran llevar a otro vecino.

El ejército no es nuestro, y por lo tanto el argumento de que él favorece al socialismo es especioso, pues nos complicaría en la funesta y pesada locura armamentista que agobia y hastía a los pueblos que la cultivan. El ejército sólo podrá inspirarnos confianza el día en que cada ciudadano sea dueño de su fusil y pueda ser soldado sin dejar por ello de ser ciudadano.

Que el derecho sea la fuerza misma, aun militarmente hablando, es discutible, pues tenemos motivos para creer que ella ha perdido algo de su brutalidad, que necesita disfrazarse con ropaje de buenas intenciones para operar, y que no es solamente un agente de retrogradación y opresión del débil.

Finalmente, opino que su crítica deja un poco de confusión en una buena parte de los compañeros.

Tales son las objeciones inmediatas que me ha sugerido su lectura, y que he ordenado al correr de la pluma sin intención de abrir polémica. Pelayo Fernández, Pigüé mayo de 1914.

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA DE OBREROS PARQUETISTAS

Se han declarado en huelga los obreros parquetistas de las casas Moore y Tudor, Gazcón y Amaro y Hnos.

El conflicto lo han producido los indicados patrones al pretender rebajar los precios e imponer el trabajo a destajo.

Dado el espíritu de unión que existe entre los huelguistas es de esperar el triunfo de los mismos.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

Huelgas parciales — La próxima asamblea

La huelga que desde hace un mes sostienen los operarios de la casa Greis, se se halla en vías de arreglo.

—Reclamando el pago semanal se han declarado en huelga los operarios ebanistas de la casa Boconi, sita en la calle Lavalle y Bulnes.

Los huelguistas se reúnen en el local social, a fin de cambiar impresiones sobre el movimiento.

—La C. A. de la sociedad invita a los asociados a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 p. m. en Mejico 2070 para discutir la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, informe de la comisión, balance de tesorería, proposiciones al congreso de la Confederación O. R. A., escuela de planos, ¿puede un obrero formar parte de dos organizaciones al mismo tiempo?, ¿puede un obrero carpintero ser socio de la sociedad de ebanistas?, asuntos varios.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

La C. A. de la Federación Obreros Fundidores modelistas y anexos se reunirá hoy, a las 8 p. m., en su local social, Estados Unidos 1056.

OPERADORES ELECTRICISTAS

Esta sociedad, recientemente organizada, invita a todos los operadores electricistas de teatros y espectáculos públicos a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 de la mañana, en el local de la calle Córdoba 932.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

La próxima fiesta

Esta organización gremial efectuará el sábado, en los salones de la Casa Suiza Rodríguez Peña 254, una función y baile, destinando el producto de la misma a beneficio del fondo social.

La comisión organizadora de la fiesta ha preparado el siguiente programa.

1o. Himno de los trabajadores por la orquesta. 2o. El cuadro "Jóvenes Amantes del Arte" pondrá en escena el drama intitulado "Alma gaucha". 3o. La Marsellesa. 4o. Conferencia por Alber

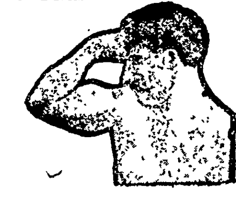

to Ghiraldo; 5o. Himno obrero, por la crouesta; 6o Baile familiar.
Entrada para hombre, $ 1; asiento, 0.30, señoras y señoritas, gratis.

MECANICOS Y ANEXOS

Esta organización efectuará asamblea general hoy jueves, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Asamblea en Santos Lugares

La sección Alianza del F. C. P. efectuará asamblea general el sábado, a las 2 p. m., en el local de "La Fraternidad", calle San Martín 1422.
La reunión tiene por objeto considerar los balances de marzo y abril y hacer al mismo tiempo propaganda para fortalecer la sección recientemente fundada.

LAVANDERAS UNIDAS

Esta sociedad efectuará asamblea general mañana, a las 8 p. m., en su local, French 2888, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

DENUNCIA CONTRA UN CONSTRUCTOR

Nos denuncian que el constructor L. Sucare, no satisfecho con obligar a los obreros a trabajar una jornada de 10 y 11 horas, tiene para los mismos un trato completamente reñido con las más elementales reglas de educación.

DE LA PLATA

Dependientes y empleados de comercio
Su organización

En una reunión efectuada al efecto se constituyó en ésta una sociedad de empleados y dependientes de comercio, que tendrá como fines inmediatos la ayuda mutua y el mejoramiento del gremio.
La nueva organización que tiene su secretaría provisoria en la diagonal 80 número 611, desea mantener correspondencia con la sociedad Unión Comercial Bonaerense de esa capital y con las similares del interior.

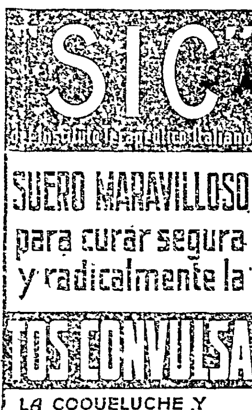

efectiva y sana de la colectividad y distraen los esfuerzos comunes de la aplicación que deben tener.
El Partido albergó en sus filas, por algún tiempo, algunos de esos ejemplares.
La energía y la cordura de los socialistas, los alejó en la primera oportunidad. Ellos, sin embargo, intentan desde afuera continuar la imposible obra disolvente. Cualquier medio es bueno. Pero es bueno también que nosotros los denunciemos en su pequeñez y en su ruindad. Lo hacemos ya, transcribiendo esta carta que una mano amiga nos hace llegar junto con su indignación por lo que encierra:

"La Plata, mayo 10 de 1914 — Mi estimado compañero: En el congreso de Rosario van a librar la gran batalla las dos tendencias, centralizadora y descentralizadora del Partido. La democrática y la moscovita. Y la batalla va a librarse alrededor de las proposiciones de La Plata. Basta ya de tutela metropolitana. En las provincias ya hay Centros capaces de contribuir al gobierno del Partido y dignos de ello.
Lo invito a la lucha. Sea usted uno de tantos paladines de la tendencia democrática, y luche en el seno de la asamblea de ese Centro para que las proposiciones de La Plata sean apoyadas, dándosele mandato al delegado para que las vote.
Estudie bien esas proposiciones, y después va usted a darse cabal cuenta de por qué los moscovitas le tiran tanto al Centro de esta ciudad. Todos los que no cabrestean detrás de ellos son excomulgados. Y es preciso que el número de los excomulgados crezca.
Varios son los Centros de la provincia que van a votar las proposiciones platenses. Y hay algunos de la capital federal que van a hacer lo mismo. La derrota en todo caso va a ser cara, y va a dejar herida de muerte a la otra tendencia.
Manos a la obra, compañero, y a convencer a todos los demás.
Ordene a su affmo. compañero — Alfredo J. Torcelli."

DE LA RIOJA

El delito de ser socialista

El obrero tipógrafo Pablo López, secretario del Centro Socialista, fué despedido de la imprenta del diario radical "El Independiente" por su filiación política.
Como todos los tipógrafos de esa imprenta están adheridos al Centro Socialista, no sería de extrañar que todos ellos fueran despedidos, si la administración encuentra otro personal.

MANIOBRAS DE UN EX AFILIADO

En toda agrupación democrática suelen refugiarse ciertos elementos mal inspirados o simples instrumentos de intereses ajenos, que si no consiguen sus bajos propósitos, dificultan la obra

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO MEJICANO

Evacuación de Tampico por los federales — La conferencia de mediación — Partida de los delegados — Un gobierno provisional para Méjico.

NUEVA YORK, 13 — Un telegrama recibido de El Paso anuncia que los constitucionales habrían resuelto no aceptar el plan de arreglo elaborado por los representantes de las naciones mediadoras.

WASHINGTON, 13 — El contraalmirante Badger telegrafía de Tampico que los rebeldes continúan bombardeando ese puerto.

WASHINGTON, 13 — Parece que la intención de los mediadores es la de establecer un gobierno provisional nombrando una comisión compuesta de dos huertistas, dos constitucionales y una quinta persona que sería designada por el A. B. C.
Los representantes de la Argentina, Brasil y Chile habrían declarado que es el único arreglo capaz de restablecer la paz a satisfacción de todos los partidos mejicanos y de los Estados Unidos.

PARIS, 13 — "L'Eclair" anuncia que el eminente hombre político chileno señor Francisco Contreras declaró que el gesto espontáneo del A. B. C. es un acto importantísimo, que significa un acuerdo tácito, y que una "entente" cordial existe entre los pueblos de Sud América para tratar los asuntos continentales.
Añadió que el A. B. C. era ya un hecho cumplido, y que continuaría en el futuro afirmándose y desarrollándose.

WASHINGTON, 13 — Aunque los representantes del A. B. C. no volverán a pedir a los constitucionales que tomen parte en las negociaciones de Niágara Falls, parece, sin embargo, que estarían dispuestos, desde luego, a acoger las indicaciones que les hicieran acerca de su manera de encarar la situación.

WASHINGTON, 13 — El departamento de guerra ordenó al general Funston que se dirija al general federal Maas para obtener datos sobre el paradero del soldado norteamericano Parks, quien hace algún tiempo se volvió loco repentinamente, y se internó en la zona ocupada por las tropas mejicanas.
El rumor de su ejecución es la sola noticia que se ha tenido de Parks desde entonces.

WASHINGTON, 13 — El ministro plenipotenciario argentino, doctor Rómulo Naón partirá el viernes por la noche para Niágara Falls, con objeto de preparar la conferencia de los mediadores.
Los señores Domicio da Gama y Suárez Mujica partirán el sábado en compañía de los delegados del gobierno norteamericano, señores Lamar y Lehman.
Los delegados del general Huerta llegarán el domingo, realizándose la sesión de apertura el lunes.
Los mediadores conferenciarán con cada delegado separadamente.

WASHINGTON, 13 — El cónsul de los Estados Unidos en Veracruz ha cabado de enviar un telegrama en el que anuncia que los delegados del general Huerta ante la conferencia de mediación se detendrán algunos días en La Habana, por razones desconocidas.
El citado cónsul agrega que les será imposible, por consiguiente, llegar el lunes a Niágara Falls.

WASHINGTON, 13 — El contraalmirante Mayo telegrafió al departamento de estado que los federales comenzaron hoy a las 12.50 la evacuación de la ciudad de Tampico.

WASHINGTON, 13 — Los representantes diplomáticos de la Argentina, Brasil y Chile continúan ocupándose del proyecto de arreglo que será presentado como base de discusión a la conferencia mediadora.
El concepto general es que la mayor dificultad de los mediadores consistirá en la cuestión presidencial.
Es indudable que los Estados Unidos rechazarán de plano todo cuanto tienda a mantener en la presidencia al general Huerta.
La Casa Blanca hará concesiones en todo, menos en este punto.
Esto lo saben de sobra todos los que han podido inquirir de cerca las opiniones de Mr. Wilson y de sus consejeros.
Júzgase que los mediadores, en presencia de esta situación, y en obsequio a la paz del continente, tratarán de convencer al general Huerta de que abandone el poder y permita que en una elección libre y franca el pueblo mejicano designe a su primer mandatario.
Tal actitud de Huerta resolvería de una manera definitiva el problema.

WASHINGTON, 13 — Comunican de Veracruz que es esperado en aquella ciudad el cónsul norteamericano en Saltillo, quien fué reducido a prisión por las autoridades federales y luego puesto en libertad a solicitud de los representantes diplomáticos del A. B. C.
Mr. Silliman emprenderá inmediatamente viaje a los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 13 — Un despacho de El Paso (Tejas) dice que casi todas las fuerzas constitucionales han emprendido la marcha hacia Torreón, cuartel general del ejército.
El general Carranza continúa la reorganización política y administrativa de los estados del norte.
El general Villa marchará con el grueso de las tropas hacia el sur.

RUSIA

Contra la trata de blancas

UN CONGRESO INTERNACIONAL

SAN PETERSBURGO, 13 — El ministerio del interior ha autorizado la celebración del congreso internacional contra la trata de blancas, que debe tener lugar en esta capital en 1916.

ESPAÑA

La campaña de Marruecos

Los republicanos-socialistas interpelan al gobierno

MADRID, 13 — En la sesión celebrada hoy por el congreso de diputados, el señor Baldrich Rodés, diputado por la provincia de Lérida, en nombre de los republicano-socialistas se ocupó de la campaña de Marruecos y censuró la inutilidad de los esfuerzos realizados.
El interpelante afirmó, refiriéndose a las declaraciones hechas por los liberales y conservadores de que debe proseguirse la campaña de Marruecos, cueste lo que cueste, que se opondría con entereza a que se pierda ni un hombre ni una peseta más en la aventura marroquí.

LOS RESTOS DE MONTERO RIOS

MADRID, 13 (1.10 p. m.) — Han sido conducidos a la estación los restos del señor Montero Ríos.
Asistieron representaciones reales, del gobierno y todos los políticos que se encuentran actualmente en esta capital.

FRANCIA

Serio combate en Marruecos

PARIS, 13 — Un despacho de Sukelarba informa que después de un combate reñido al extremo y muy encarnizado, las tropas francesas lograron tomar al asalto la posición ocupada por las huestes del jefe rebelde Hadjami, las que sufrieron numerosísimas bajas.

ITALIA

LOS ASUNTOS DE ALBANIA

Llegada del jefe de gabinete

ROMA, 13 — Mañana llegará a esta capital el presidente del consejo de ministros de Albania, general Essad bajá.
Se sabe que viene a exponer al gobierno italiano la grave situación por que atraviesa el Epiro.
Essad bajá se trasladará después a Viena con el propósito de hacer igual exposición al gobierno austrohúngaro.

ESTADOS UNIDOS

La revuelta de Santo Domingo

WASHINGTON, 13 — El gobierno dominicano proclamó el bloqueo de Puerto Plata.
Se anuncia que Monte Christi cayó en manos de los revolucionarios, y que el gobierno se habría apoderado de Valverde.

EL TRATADO CON SALVADOR

WASHINGTON, 13 — Los Estados Unidos y la República del Salvador renovaron por cinco años el tratado de arbitraje.

EL TRATADO DE ARBITRAJE CON COLOMBIA

WASHINGTON, 13 — Se anuncia que el comité del congreso colombiano aprobó por unanimidad el tratado de arbitraje con los Estados Unidos.

ALEMANIA

El entierro de la señora Bethmann

BERLIN, 13 — Como estaba anunciado, se realizaron hoy las exequias de la señora de Bethmann Hollweg, esposa del canciller del imperio.
El príncipe heredero Federico Guillermo y su esposa, así como un representante del emperador Guillermo y numerosos miembros del cuerpo diplomático, asistían a la ceremonia.

JAPON

Tratado de arbitraje con los E. Unidos

TOKIO, 13 — Ha sido ratificado el tratado de arbitraje entre el Japón y los Estados Unidos.

La producción de cereales y uvas en San Juan

En la provincia de San Juan se ha obtenido este año una cosecha de trigo muy feliz. El barletta, que es el preferido en dicha provincia, ha demostrado con su rendimiento todo el aprecio que le tienen los agricultores sanjuaninos, porque se ha comprobado una cantidad de 23 a 25 fanegas de producto como término general.
En Cochagual se ha recolectado trigo en idénticas proporciones, a pesar que sólo se le pudo suministrar un riego, el de asiento de tierra, como se dice vulgarmente.
En una finca de Caucete se cultivó anís, destinándose una hectárea y media para dicho cultivo, lo que produjo 800 kilos de semilla de buena calidad.
En el mismo departamento se cultivó lino, pero no ha resultado muy satisfactorio, debido a la escasa preparación de los cultivadores. Sin embargo, produjo 666 kilos por hectárea.
También se ha cultivado en pequeña escala cebada, avena y trigo duro, obteniendo un buen resultado, especialmente con éste último, cuya clase es el candeal o estaquilla, y cuyo precio mínimo es de $ 18 los 100 kilos.
Respecto al maíz, no es posible, por el momento, dar una información definitiva, pues recién se está cosechando. Puede asegurarse que la cosecha será muy satisfactoria, pues el riego artificial, la feracidad de la tierra y el clima benigno de San Juan, son factores muy favorables para ese cultivo.
De las forrajeras sólo puede hablarse de la alfalfa. Todos los alfalfares han producido sus cuatro cortes, con rendimiento normal.
Hay que lamentar la generalización de algunas plagas, como ser: la diapsis pentágona, bicho de cesto, langosta tucura, alegrodes citri, aspidiotus hederae, pulgón lanígero, hormiga negra y otras de menor importancia, cuyos estragos causan serios perjuicios.
Actualmente está para terminar la cosecha de uva criolla, cuya producción ha sido sensiblemente inferior a la del año pasado.
El precio de las uvas francesa y criolla ha sido de pesos 1.50 moneda nacional por quintal de 46 kilos, puestas en bodega, corriendo por cuenta del propietario los gastos de peones y acarreos.
Las uvas de mesa para exportación, clases moscatel, cereza, torrontil, etc., se han pagado $ 4.50 moneda nacional en el comienzo de la exportación; después los precios oscilaron entre $ 3 a 3.20 y 3.50, por quintal.
Según datos adquiridos en la oficina del ferrocarril Pacífico, resulta que hasta el 30 de abril ppdo. salieron de San Juan para el litoral 11.302 toneladas de fruta, de las cuales un 15 por ciento entre duraznos, peras y ciruelas, siendo lo restante uva de mesa.

prensa rural, transcribo estos párrafos de un diario rosarino:
"Va teniendo esta provincia triste fama en la república. Desde que el radicalismo subió al gobierno, el juego es comprendido como moralidad legal. Nadie se atreve a legislar en contra; al contrario, todas las autoridades se complican con miramientos y tolerancias para los que viven de la ruleta y de la quiniela, como de tantas formas del vicio. Y no sólo en los villorrios, sino en los pueblos grandes como Rosario y Santa Fe, se conocen garitos que funcionan públicamente.
El gobierno central no ignora que nes son los principales propagadores del juego. Mantiene con ellos estrechas relaciones, al extremo de que cuando se son sus caudillos mejores, son brillantes *correligionarios*. Los permite explotar la debilidad ajena, corrompiendo costumbres e implantando nuevas, como retribución a inmoralidades electorales, pagando así en igual moneda.
La difusión del juego entre nosotros es tal que día a día leemos comentarios en los diarios de la república considerando a esta provincia como zona oficial del vicio.

EL TIFUS

SAN JORGE, 13 — El tifus ataca de un modo alarmante a esta colonia. El número de atacados asciende a veinticinco, sabiéndose de otros casos que no se hacen públicos.

Homenaje a la memoria del Dr. Agustín Alvarez

Un núcleo de ciudadanos ha resuelto celebrar en los primeros días del mes de junio una velada literaria en el Prince George's Hall, en homenaje a la memoria del ilustre pensador. El presidente de la comisión, doctor Joaquín González, y varios oradores, estudiarán la obra y la personalidad de Agustín Alvarez en sus múltiples aspectos de hombre de acción y de estudio.
Se han recibido ya numerosas y valiosas adhesiones, contándose a la cooperación de varias instituciones, entre otras la Sociedad Científica Argentina, Instituto Geográfico, Sociedad Forestal, Masonería Argentina, Ateneo Popular y Museo Social Argentino, en cuya sede, Tucumán 900, se reciben las adhesiones.

EL CULTIVO DEL MAIZ Y EL ALGODON EN RESISTENCIA

En la zona cultivada del Chaco (distrito de Resistencia), el año agrícola se inició con mala perspectiva a causa de la prolongada sequía, que afectó sensiblemente a los cultivos en su desarrollo, llegando a hacer fracasar la fecundación del fruto en el maíz sembrado prematuramente. Los cultivos sufrieron un nuevo y decisivo golpe con las abundantes lluvias caídas en marzo y abril. Estas resultaron desastrosas, tanto para el maíz como para el algodón, produciendo una merma considerable en el rendimiento y en la calidad, calculándose 700 kilos por hectárea el producto del maíz, y en $90 el del algodón.
La plaga principal de la agricultura de esta región es la hormiga, a la cual se combate constantemente.
La oruga del algodón ha hecho sentir su acción destructora, debido a las continuas lluvias neutralizaron el efecto de las pulverizaciones con verde de París efectuadas en las plantas.

PROVINCIA DE SANTA FE

Nombramiento del ministro de gobierno

SANTA FE, 13 — El gobernador, doctor Menchaca, acaba de poner la firma al nombramiento del nuevo ministro de gobierno.
El nombrado, tal vez el único que no sonaba en los corrillos políticos ni en los círculos del mismo partido radical, es el doctor Angel Chávarri, senador por el departamento de Rosario, incorporado a la cámara recientemente, autor de algunos proyectos a tratarse, como el de reforma a la constitución de las municipalidades y modificación en el nombramiento de magistrados.
Se le considera hombre trabajador.
Hasta el 15 del corriente no tomará posesión del ministerio.
Con motivo de esta elección se discute acaloradamente la resolución gubernativa, no explicándose cómo fué descartado el ministro Mosca, que, según declaración anterior del doctor Menchaca, era su candidato predilecto.

Legislativas — Renuncia interesada — Efectos de una declaración — Convocatoria de acreedores — El censo.

SANTA FE, 13 — Para el viernes 15 se ha convocado a sesión a los senadores.
Pendiente como está la orden del día que debía tratarse en la sesión anterior, serán sus mismos asuntos los que se consideren en ésta, si se realiza.
Renunció el jefe político de Castellanos, señor Juan Beaupuy, para presentarse como candidato a senador.
La elección debe verificarse la semana próxima.
No se considera correcta la actitud de este funcionario, renunciando pocos días antes de la elección.
Es lo mismo que se hacía en tiempos del "viejo régimen".
Ha producido hilaridad el juicio del diputado Bustamante sobre el gobierno de Santa Fe, calificándolo como el mejor de la república y de Sud América.
El fuerte cerealista del norte señor Juan Arenga solicitó reunión de acreedores, presentando un pasivo de pesos 1.800.000, y un activo de pesos 4.000.000.
El levantamiento del censo en esta provincia habrá que postergarlo, pues los departamentos del norte están todos inundados.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

ROSARIO, 13 — Informan telegráficamente de Santa Fe que ha sido nombrado ministro de gobierno el doctor Angel Chávarri, senador por este departamento.
El nombramiento ha producido gran sorpresa.

Federación Socialista Provincial

Lo que dice un diario sobre el juego

ROSARIO 13 — Continúan los trabajos tendientes a la realización del congreso socialista provincial, que debe constituir la federación santafecina del Partido. Como se sabe, las sesiones del congreso provincial se iniciarán el 26 del corriente, después de la clausura del XII congreso nacional.
A esa asamblea *asistirán delegados* de todos los centros socialistas existentes en la provincia. Las sesiones se efectuarán en el local del Centro de la sección 3a., Corrientes 1247.
Las agrupaciones de nuestra provincia deben encarar con decisión esta circunstancia que les da oportunidad para poner de manifiesto su más franca adhesión a un organismo que ha de fortalecer el socialismo en Santa Fe.
La actividad a desarrollar por los centros socialistas diseminados por las distintas localidades de la provincia debe ser continua, metódica, para el mejor éxito de nuestras aspiraciones, el trabajo efectuado por los centros debe responder a un plan de acción inteligente para que la propaganda tenga eco consciente, uniforme y disciplinado en todos los centros.
De esta suerte la acción socialista se hará sentir donde haya un explotado, despertando ansias de emancipación en las conciencias aletargadas de los productores. La Federación socialista provincial, lazo de unión entre los afiliados, es una necesidad y una exigencia de los tiempos.
Confirmando cuanto llevo telegrafiado acerca del juego en esta provincia tema inagotable si nos atenemos a las lamentaciones que sobre el asunto, así como acerca del clandestinismo, trae la

DEL INTERIOR

CORDOBA

Las tareas del magisterio — Ciudadano reclamado por dos patrias

CORDOBA, 13 — Se sigue pagando con mucha lentitud el presupuesto de abril.
La caja del tesoro público puede facilitar a duras penas seis mil pesos diarios para pagar a los servidores del estado.
Como consecuencia de esta anormalidad, los empleados y el comercio se ven en apuros.
No tendrá toda la culpa el gobernador de la situación crítica por que atraviesan las finanzas oficiales, pero es el caso que con ese motivo el descontento es general contra el doctor Cárcano.
La superioridad ordenó, al comenzar el curso escolar, que los maestros matriculasen a cuanto niño lo solicitase, hubiera o no capacidad en el local para recibirlos, pues se harían combinaciones para que todos recibieran instrucción, y se mandaría el personal que fuera necesario.
Los maestros han cumplimentado la orden, estableciendo turnos para el exceso de alumnos concurrentes, y como no ha sido reforzado el personal, trabajan ocho y diez horas diarias, sin que sea remunerado el aumento de trabajo.
Es verdaderamente crítica la situación de los maestros desde hace varios meses. En vez de ser aumentados sus sueldos, son afectados con el descuento para la caja de jubilaciones, cobrándolos, además, con bastante atraso.
Se encuentra detenido en el cuartel del 13 de infantería un ciudadano argentino, hijo de italianos, acusado de infractor a la ley militar.
El arrestado, a los tres años de edad,

marchó a Italia en compañía de sus padres.

Por las leyes de aquel país tuvo forzosamente que hacer allá el servicio militar, permaneciendo en Libia durante la guerra contra los turcos.

Licenciado, se vino a la Argentina, y a los dos meses de su llegada fué detenido como infractor a la ley militar, puesto a la disposición del juez federal y arrestado en el 13 de infantería, donde continuará hasta que se expida la justicia.

MENDOZA

LA CRISIS

MENDOZA, 13 — La restricción bancaria que cada día se hace sentir más en plaza, ha provocado muchas situaciones difíciles que se traducen en nuevas convocatorias de acreedores y quiebras. El comercio sufre esta crisis, creada a la plaza por falta de dinero a largos plazos, porque le impide la liquidación de negocios y explotación de otros, y como consecuencia de lo ocurrido con las principales industrias.

El alto interés a que se descuenta en los bancos a corto plazo, y el que se cobra por renovaciones, contribuye a que la situación se empeore cada vez más, dando lugar a que la usura se haya adueñado de la plaza.

Ha llegado a tal extremo el interés usurario, que se consignan operaciones a tipos altísimos, no sólo en pagarés con firmas de primer orden, sino también en operaciones hipotecarias.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las inundaciones

SANTIAGO DEL ESTERO, mayo 13 —Comunican de diversos departamentos de la campaña que las inundaciones producidas por las lluvias han originado perjuicios de consideración.

En Palmitas, una gran extensión de campo está cubierta de agua, no habiendo quedado pasto para las haciendas, las que se mueren de hambre y víctimas de pestes.

Una buena parte de las familias damnificadas se han refugiado en las costas del río, por la derecha, desde Las Mellizas hasta Blanca Huañunan, y por la izquierda, adentro del alambrado de la estancia del 33, a fin de salvar sus ganados.

SAN JUAN

Inauguración de las cámaras — La huelga de músicos — El nuevo gobierno.

SAN JUAN, 13 — El gobernador Ortega inauguró el período legislativo.

El mensaje leído es pobrísimo.

Los diarios independientes lo critican.

—Los músicos que aun se encuentran en huelga tenían ayer el propósito de formar una banda para tocar dianas, pero por la mañana fueron citados a la policía y metidos presos sin darles a conocer los motivos.

—Ayer a las dos de la tarde se reunió la legislatura y prestaron juramento el gobernador y el vice electos.

El doctor Rojas se hizo cargo del gobierno. Nombró ministro de hacienda al ingeniero Manuel G. Quiroga, de gobierno del doctor Horacio Videla y jefe de policía a Oscar Correa Arce.

CORRIENTES

Cadáver enterrado sin féretro — Para qué sirve la caridad

BELLA VISTA, 13 — Un pobre peón de los cañaverales de Tacuarendí, Celedonio Almeida, de origen paraguayo, llegó a esta enfermo de gravedad, por haber pasado tres días en el agua, debido a las grandes inundaciones últimas.

Muerto, no les fué posible a los pobres que lo recogieron y atendieron conseguir que la comisión municipal le otorgara un cajón, y fué conducido por sus compañeros de desgracia en un catre al cementerio, donde el sepulturero le cavó "gratuitamente" la fosa.

La municipalidad, que debe tener una misión más elevada que la de procurarse sus miembros bienes personales, nada hizo, y las sociedades y congregaciones católicas que todos los días mendigan dinero por medio de bazares y rifas, tampoco. Estas no tenían, en el hecho de donar un puñado de centavos, motivo de diversión y exhibición, y entonces al "apostolado de la oración", a la sociedad vicentina y a otras cofradías de embusteras nada les correspondía hacer por el prójimo.

TEATROS

TEATRO RIOPLATENSE EN EUROPA — Una empresa extranjera ha propuesto la realización de una gira de cuatro o cinco meses por España, Francia e Italia al actor Pablo Podestá, quien ha iniciado las negociaciones para llevarla a cabo. Estas gestiones se refieren solamente al punto de vista pecuniario, relegándose a último término la parte artística.

El primer inconveniente es el cambio de moneda, que, al revés de lo que ocurre con las compañías europeas, resulta desfavorable. Pablo Podestá propone a los actores que quieran acompañarlo el mismo sueldo de que gozan aquí — traducido de pesos a francos —, y, naturalmente, la mayoría de los elementos que en la actualidad le rodean se niegan a seguirle. La característica Orfilia Rico, de la compañía del Nuevo, es la única persona a la que sabemos definitivamente contratada.

El valor artístico de los intérpretes y del repertorio, repetimos, no ha preocupado todavía a la empresa. Aun reuniendo una selección de entre los más discretos actores nacionales, apenas si podría formarse una compañía mediocremente buena. El señor Podestá, que una o dos veces en su larga carrera tuvo verdaderos aciertos interpretativos (más porque el rol encajaba en el actor que porque el actor compusiese el rol), no puede por sí solo representar en el extranjero al teatro rioplatense. Y un detalle que le hace poco favor es que se decide a emprender esa gira en el momento en que el público bonaerense demuestra con su abandono indiferente estar cansado de sus gritos, piruetas y pugilatos.

En cuanto al repertorio, queda el recurso salvador de Florencio Sánchez. Pablo Podestá, con sus informalidades y exigencias, ha tenido siempre la virtud de malquistarse con los buenos productores de nuestro teatro, y sería vergonzoso que por tales desavenencias figuraran en un cartel europeo, al lado de la de Sánchez, firmas como García Velloso, Bayón Herrera, Ballerini, etc.

Mala fama tenemos en Europa; falta ahora que el mal teatro de Pablo Podestá pretenda dar la medida de la cultura artística de la gran capital sudamericana.

NUEVO — "La carcoma", drama en tres actos de Alberto T. Weisbach, será estrenado esta noche por la compañía nacional Pagano-Rico. Por los antecedentes del autor de "El guaso" y "Resaca", hay interés en conocer su última producción.

ODEON —En función a beneficio del tenor Fritz Berbeck, la compañía alemana de Josefina Tuscher pondrá en escena la opereta de Eysler, "Hermano Straubinger".

CRONICA POLICIAL

Defraudación

Un sujeto desconocido adquirió en la zapatería de Antonio Fontanelli, Corrientes 1100, calzado por valor de 52 pesos, que se hizo conducir a la casa de la calle Tucumán 342, donde desapareció con esa mercadería sin abonar su importe. Fontanelli denunció lo ocurrido en la comisaría 1a.

Robo de alhajas

La señora Paulina Figueroa de Diez denunció en la comisaría 10a. que ayer, a las 10.30 de la mañana penetraron ladrones a su domicilio, Alsina 3245, substrayéndole de una de las habitaciones, cuya puerta estaba abierta, una cantidad de alhajas que avaluó en 900 pesos.

Heridor detenido

Ha sido ayer detenido por un agente de la comisaría 33a. Héctor Chaves, que hirió a Antonio Madoni, hecho de que dimos cuenta oportunamente.

El uso de armas de fuego

Habiendo llegado a conocimiento del jefe de policía que varios empleados y agentes de secciones centrales hicieron numerosos disparos de revólver para matar a un perro que se suponía hidrófobo, el señor Udabe ha dirigido una circular a las comisarías recordándoles lo dispuesto al respecto en 20 de enero de 1894, pues ese procedimiento, aparte del peligro que entraña para las personas, ha producido una alarma innecesaria. Ha dispuesto, además, que se dé instrucciones al personal para que limite el uso de las armas de fuego a los casos imprescindibles.

Robos y hurtos

Rosauro Gala, domiciliado en Vicente López, provincia de Buenos Aires, hizo detener con el oficial de la comisaría 34a., Julio E. Barrios, en la esquina de las calles Castros y Aperí, a Faustino Gilio, que en el carro que guiaba conducía dos cueros vacunos que reconoció como suyos. Esos cueros pertenecían a dos bueyes que le fueron substraídos el 7 del corriente en dicha localidad, y de cuyo hecho dió conocimiento a las autoridades.

—La lavandera Elvira Migues, domiciliada en la calle Sarmiento 2267, denunció ayer en la comisaría 7a. que le han substraído una cantidad de ropa perteneciente a la señora Elvira R. del Molino Torres, que ésta avaluó en 130 pesos.

—A Adolfo Palamidessi le han substraído anteanoche de un terreno contiguo a su domicilio, Giribone 560, quince gallinas, que avaluó en 50 pesos.

—José Vetromile, dueño de la agencia de cambio y lotería de la calle Corrientes 3177, denunció en la comisaría 9a. que tres muchachos, aprovechando un descuido suyo, penetraron al negocio y le substrajeron 400 pesos que guardaba en el cajón del mostrador.

—A Nicodemo Papandrea, de la pieza que ocupa en la casa de la calle Chacabuco 360, le hurtaron alhajas y ropas por valor de 300 pesos.

Accidente a un menor

El menor Carlos Galuzzi transitaba anoche por la calle Río de Janeiro, y al llegar frente al número 260 resbaló y cayó al pavimento, resultando con la luxación del codo izquierdo.

Peleas

En la calle Avelino Díaz, entre Curapaligue y Miró, a continuación de una breve discusión, José Onayti, con un rebenque, atacó a Miguel Laino, hiriéndolo en la cabeza.

Onaity fué detenido por la comisaría de la sección 36a.

—En la casa Montes de Oca 2201, a causa de un altercado, Valentín González atacó a puñetazos a Francisco Campos, hiriéndolo en la cabeza y rostro.

González fué detenido por la comisaría 14a.

Muerte repentina

En la casa en construcción de la calle Lavalle 1445 falleció ayer, repentinamente, un sujeto como de 50 años de edad, que no ha sido identificado aún.

Recogió el cadáver la asistencia pública.

Tentativa de suicidio

En una pieza alta de la casa Acevedo 1480 ha sido encontrado anoche por la policía, herido en el tórax, el sujeto José Saredi, que allí habita.

Las heridas son punzantes y han sido producidas, según parece, con unas tijeras.

Saredi se ha negado a manifestar a la policía por qué causa y por quién ha sido herido, pero se sospecha que ha tratado de suicidarse.

La comisaría 43a. practica averiguaciones para poner en claro el asunto.

Ladrón detenido

Anoche, al pasar por la esquina de las calles Lima oeste y Brasil, le fué substraída a Isidro Ventura una cartera con dinero que llevaba en un bolsillo.

Apercibido aquél de la substracción en el acto de producirse, hizo detener al ladrón por un agente de la comisaría, que resultó ser Roque Izzo, a quien le fué encontrada la cartera robada.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de la 17a. — Hoy a las 8 p. m. reunión de la C. A.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Asamblea general el sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: estudio de las proposiciones al próximo congreso. Unica invitación.

Centro de la 8a. — Deán Funes 1377. El sábado a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Debido al mal tiempo, la asamblea anunciada se suspendió hasta mañana viernes a las 8 p. m. Orden del día: actas, balances, socios nuevos, fiesta, organización de un orfeón socialista, proposiciones al congreso, varios.

Centro de la 10a. y 11a. — En la última asamblea se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta y el balance, aceptar como nuevos afiliados a Ubaldo Lonardi y Miguel C. Catalá; nombrar delegado al comité pro casa de la hija del doctor A. de Diego a Felipe Gauna; designar delegado al comité pro Casa del Pueblo a Pedro A. Belloro.

—El Centro efectuará asamblea extraordinaria en los días 16, 18 y 19 del corriente. Orden del día: estudio de las proposiciones al congreso, nombramiento del delegado.

—Se cita a los siguientes ciudadanos para que en las asambleas a verificarse en los días 16, 18 y 19 se apersonen a retirar sus respectivos carnets de afiliados: Inocencio Serretti, Roberto Gersufoy, Jacobo Milman, Guillermo Bruguera, Luis Ferrari, Mauricio Kliman, Sixto Colomres, Adolfo Sorte, Gabriel Seines, Juan Cava, Domingo Toledo, Angel Cava, Jenaro Cava, Manuel Lema Sánchez, Antonio A. Marchiondo, Juan E. Parodi, Arnoldo Schiaffino, Martín García, Domingo Miglio, Bautista Lledo, Altos Rosembluen, Manuel López Soria, Augusto Souza.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. El lunes a las 8 p. m. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegados.

Centro de la 18a. — Hoy a las 8 de la noche, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, nombramiento de una comisión bibliotecaria, consideración de las proposiciones, asuntos varios.

Centro de la 20a. — Charcas 464. Hoy a las 8.30 p. m., asamblea para considerar las proposiciones al próximo congreso y designar delegados al mismo.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Efectuará asamblea el sábado próximo, a las 8 p. m. Orden del día: balance, consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 2a. — Los días 16 y 19, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, informe del comité electoral, proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El sábado a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de afiliados, integración de la C. A., correspondencia, proposiciones de los Centros, designación del delegado al congreso, asuntos varios.

Centro de la 6a. y biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Efectuará el domingo a las 2 p. m., en el local social, Mármol 911, un lunch y conferencia.

A la fiesta ha sido invitado el grupo parlamentario socialista.

Precio de las tarjetas: para hombres, $ 2; para señoras, 1. Estas pueden adquirirse todas las noches de 8 a 10, en el local social.

—Los miembros de la comisión de biblioteca se reunirán mañana a las 8.30 p. m.

Centro de la 16a. — Hoy a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, memoria y balance del comité electoral, próximo congreso, asuntos varios.

Centro de Caballito Norte — Mañana a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: informe del comité electoral, proposiciones al próximo congreso.

Diversas

Comité independiente "Mariano Moreno" —Santiago del Estero 2190. Hoy a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy a las 8.30 p. m., asamblea.

Agrupación Juvenil "Amílcare Cipriani" Hoy a las 8 p. m., asamblea.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Vieytes 1445. Hoy a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Se invita especialmente al ciudadano G. Hummel.

Club independiente "Augusto Bebel"—Balance de la última campaña electoral sostenida por esta agrupación.

Entradas—Por cuotas cobradas a los socios en los meses de enero, febrero y marzo, $ 87.80; donaciones, $ 95.20; importe de tarjetas, $ 27.60. Suma, $ 210.20.

Salidas—Alquiler de enero, febrero y marzo y abril, $ 133; propaganda, $ 25; donación al comité electoral de la 16a, $ 8.60; gastos de instalación, secretaría y tesorería, $ 34.60. Suma, $ 204.60.

BUENOS AIRES

La Plata (1 y 4)—En la asamblea efectuada el 10 del corriente por este Centro, después de leerse el acta de la sesión anterior y de oírse el informe de la C. A. y del tesorero, se pasó a tratar el nombramiento de delegado al XII congreso del Partido, siendo designado el ciudadano Juan B. Bolano, titular, y Antonio Rotger, suplente.

Se resolvió que la C. A. se traslade a casa del señor Alfredo J. Torcelli para que haga entrega de la correspondencia perteneciente al Centro.

—(Sección 2a.) — En su nuevo local,

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 30

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

Al [illegible] empujado por el docto [illegible] narices contra un cordero [illegible] viejo conducía al hombro [illegible] por las patas y adornado de [illegible]. Delante de nosotros alzábase una larga balaustrada de cedro [illegible].

—[illegible] el erudito Topsius — [illegible] a beber las aguas amargas [illegible] mujeres adúlteras... Y ahora [illegible] Reposo ahí tiene a Israel adorando a su dios [illegible].

[illegible] sacerdotal! Yo sentí [illegible] ante aquel santuario [illegible] suntuoso y deslumbran[illegible] [illegible]ábase, construído con [illegible] negras el altar de los [illegible]. A cada lado enristrábase [illegible] bronce, del uno pendía [illegible] de lirios del otro hi[illegible] del otro goteaba sangre. [illegible] altar elevábase una hu[illegible] lenta; en derredor se [illegible] sacrificadores, descalzos [illegible] blanco, con horquillas de [illegible] manos pálidas, pinchos de plata y largos cuchillos sujetos en [illegible] color de cielo... En el piano [illegible] rumor del ceremonial sagrado [illegible] confundía el balar de los [illegible] son argentino de los platillos [illegible] de la leña y el golpe [illegible] brazos, el cantar lento del [illegible] de mármol y el [illegible] de las bocinas. A pesar de los aromas que ardían en pebeteros de bronce y de los largos abanicos de palma con que los siervos del templo agitaban el aire, yo tuve que llevarme el pañuelo a las narices molestado por aquel olor de carne cruda, de sangre, de gorduras fritas y de azafrán, que el Señor reclamó a Moisés como el don más preciado que puede recibir de la tierra...

En el fondo, bueyes adornados de flores y terneras blancas con los cuernos dorados, sacudían, mugiendo, las cuerdas que los sujetaban a fuertes argollas de bronce; más lejos, sobre mesas de mármol, se veían, bermejos y sangrientos, grandes trozos de carne sobre los cuales balanceaban los Levitas abanicos de plumas para ahuyentar las moscas. De columnas rematadas por brillantes globos de cristal pendían corderos muertos, que los Nethenims desollaban con cuchillos de plata. Coronados por una mitra redonda de metal, los esclavos idumeos limpiaban constantemente las losas con esponjas.

A cada momento algún viejo sacrificador, descalzo, dirigíase al altar llevando en alto un cordero tierno que no balaba, contento y abrigado entre los dos brazos desnudos, un tañedor de lira le precedía; detrás, los Levitas conducían jarros de aceites aromáticos. Frente al ara, rodeado de acólitos, el sacrificador lanzaba sobre el cordero un puñado de sal; después, salmodiando, le cortaba un mechón de lana entre los cuernos. Las bocinas resonaban; un grito del animal herido se perdía en el tumulto sagrado, por encima de las tiaras blancas, dos manos bermejas se alzaban en el aire, sacudiendo la sangre; del fondo del altar resaltaba, avivada por los aceites y las gorduras, una llama de alegría y de oferta; y el humo rojizo y lento ascendía serenamente al azul, llevando en sus nubes el aroma que deleita al Eterno.

—Esto es un matadero — murmuré yo aturdido —. Esto es un matadero. Amigo Topsius, vámonos allá, adonde estaban las mujeres...

El sabio miró al sol. Después, gravemente, apoyando en mi hombro su mano amiga, murmuró:

—Es casi la nona hora, don Reposo... Tenemos que ir fuera de la puerta Judiciaria, más allá del Gareb, a un sitio agreste que se llama el Calvario.

Palidecí. Me parecía que ninguna ventaja espiritual obtendría mi alma, y que ninguna inesperada adquisición enriquecería el saber de Topsius por irnos a contemplar en lo alto de un cerro, entre tojos y zarzas, a Jesús de Nazareth atado a un madero y sufriendo aquello solamente sería un tormento para nuestra sensibilidad. Pero seguí sumiso a mi sabio amigo. Al penetrar en una sórdida y andrajosa calle que se retorcía bajo viejos toldos de esparto, me volví hacia el templo; desde allí sólo se veía la muralla de granito sombría y formidable. Aquella arrogancia de su eternidad, llenó de cólera mi corazón. Mientras sobre una colina destinada a los esclavos, el hombre de Galilea, el incomparable amigo de los hombres, agonizaba en su cruz y se apagaba para siempre aquella pura voz de amor y de espiritualidad, el templo que lo mataba permanecía allí, rutilante y triunfal, con el balar de sus ganados y el murmullo de sus sofismas, con la usura bajo los pórticos y la sangre sobre las Aras, con la iniquidad de su duro orgullo y la inoportunidad de su perenne incienso... Entonces, con los dientes cerrados, mostré el puño a Jehová y a su ciudadela.

—¡Arrasados seáis!

No volví a abrir mis labios secos hasta llegar a la estrecha puerta de las murallas de Ezekiah, que los romanos denominaban "Judiciaria". Estremecíme allí al ver colgado en un pilar de piedra un pergamino con tres sentencias transcritas: la de un ladrón de Bettebara, la de un asesino de Emath y la de Jesús de Galilea. El escriba del Sanhedrín, que conforme a la ley, allí vigilara para recoger, hasta que los condenados pasasen, algún inesperado testimonio de inculpabilidad, iba a partir con sus tabularios bajo el brazo, después de trazar sobre cada sentencia una gruesa rúbrica bermeja. Y aquella plumada final, trazada aprisa por un escriturario que regresaba contento a su morada para comer el cordero de Pascua, me conmovió más que la melancolía de los Libros Santos.

Vallados de cactos en flor bordeaban el camino. Ante nuestros ojos se extendían verdes oteros donde muros de piedra, vestidos de zarza rosa, limitaban los huertos. Todo allí resplandecía festivo y pacífico. A la sombra de los pilares de las parras algunas mujeres hilaban. En derredor jugaban los hijos pequeños con el cuello cargado de amuletos de coral... Por el camino descendía una recua de lentos dromedarios, que conducían mercancías para Joppé. Delante de nosotros caminaba lentamente, apoyándose en el hombro de un niño que le guiaba, un viejo pobre, de luengas barbas, que llevaba colgada al cinto la lira griega de cinco cuerdas y sobre la frente una corona de laurel. Delante de una cancela pintada de rojo que se abría en un muro blanco, dos siervos esperaban sentados en un tronco con los ojos bajos y las manos sobre las rodillas. Topsius se detuvo tirándome del albornoz.

—Decid, ¿es este el huerto de José Ramatha, un amigo de Jesús, miembro del Sanhedrín, hombre de espíritu inquieto, que se inclina hacia el partido de los esenios?... ¡Pero ahí viene Gad!

Del fondo del huerto, por una calle de mirtos y rosas descendía Gad corriendo con una cuerda y un cesto de mimbres colgado de un palo. Nos detuvimos.

—¿El Rabí? — gritó el alto historiador, transponiendo la cancela.

El esenio entregó a uno de los esclavos la cuerda y el cesto que estaba lleno de mirra y de hierbas aromáticas, y quedó un momento ante nosotros, trémulo, sofocado, con la mano apoyada en el corazón para dominar su ansiedad. Por fin murmuró:

—¡Sufrió mucho! ¡Sufrió cuando le atravesaron las manos!... ¡Todavía sufrió más cuando le alzaron en la cruz!... ¡Al principio rechazó el vino de Misericordia que le daría la insensibilidad!... ¡El Rabí ansiaba entrar con el alma clara en la muerte por la cual había llamado!... Pero José de Romatha y Nicodemo estaban allí vigilando. Ambos le recordaron las cosas prometidas una noche en Bethania!... ¡Entonces el Rabí bebió!...

El esenio fijó en Topsius los ojos relucientes, como para clavar en su alma una recomendación suprema, y habló con grave lentitud:

—Esta noche, después de la cena, en el huerto de Gamaliel.

Y otra vez desapareció en la calle fresca, que orillaban los mirtos y los rosales. Topsius abandonó pronto el camino de Joppé, para tomar un atajo agreste, donde mi largo albornoz se prendía en los espinos. Mientras caminábamos, mi docto amigo me explicaba lo que era la Divina Misericordia: era un vino fuerte de Tharses, cocido con hierbas aromáticas y especias y servido por una cofradía de mujeres devotas para insensibilizar a los crucificados... Yo apenas escuchaba al sabio historiador de los Herodes. En lo alto de un cerro, cubierto de zarzas y peñascos, avistara, destacándose duramente en el claro azul del cielo, un grupo de gente que estaba inmóvil; en medio, alzábanse los extremos de tres maderos y se movían, brillando al sol, yelmos bruñidos de legionarios. Turbado, me apoyé en un peñasco que había a un lado del camino, pero viendo a Topsius caminar con la sabia serenidad de quien considera la muerte una purificadora liberación de las formas imperfectas, no quise ser menos fuerte ni menos espiritual. Me quité el albornoz que me ahogaba y subí intrépidamente a la colina.

De un lado, ahondábase el valle de Hinom, yermo y lívido, sin una hierba, sin una sombra, manchado de huesos y de cenizas. Delante de nosotros el cerro mostraba la cumbre cubierta con manchas leprosas de tojo negro. El sendero donde nuestros pasos espantaban los lagartos, iba a perderse entre las ruinas de una cabaña hecha de adobes; dos abedules, más tristes que plantas crecidas en las grietas de un sepulcro, alzaban a uno y otro lado su ramaje áspero y sin flor donde cantaban las cigarras.

(Continuará).

calle 9 número 736, entre 9 y 10 asamblea general el sábado 16, a las 8.30 p. m. Orden del día acta, balance, correspondencia, socios nuevos, modificación de un artículo del estatuto, informe del delegado ante el C. E., informe de la comisión bibliotecaria y asuntos varios.

San Nicolás — En su última asamblea, con la asistencia de 20 afiliados, el Centro Socialista aprobó el acta anterior y el balance, nombró una comisión de tres miembros para reformar la carta orgánica, siendo designados los ciudadanos López Suárez, Duilio Andrín y Roque Massi, se resolvió pasar una nota a las sociedades de socorros mutuos y a la masonería para pedirles precio por el local para conferencias, se nombró al compañero Juan Sironi delegado de este Centro al próximo congreso nacional. La asamblea, después de una animada discusión, aprobó algunas proposiciones referentes al congreso del Partido.

25 de Mayo — En la última sesión celebrada por la C. A. del Centro Socialista se resolvió que las asambleas ordinarias se celebren el primer domingo de cada mes; fueron también aceptados varios nuevos afiliados.

Morón — Asamblea extraordinaria, el sábado 16, a las 8 p. m. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Nota — En caso de no terminarse el mismo día, se continuará la asamblea el martes 19.

San Fernando — Asamblea ordinaria el sábado 16, a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, proposiciones al congreso y nombrar delegado al mismo.

Avellaneda — Asamblea general el sábado 16, a las 8 p. m. Orden del día acta, correspondencia, balance, imprenta "El Socialista", asunto miembros de la Federación, informe administrativo, socios nuevos y asuntos varios.

Exaltación de la Cruz — Asamblea general ordinaria el domingo 17. Orden del día: conferencia, comisión de la liga agraria, correspondencia, rifa, asuntos varios.

Tres Arroyos — Asamblea extraordinaria mañana viernes a las 8 de la noche. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso, nombrar delegado al mismo, asuntos varios.

Isla Maciel — El subcomité socialista celebrará asamblea ordinaria hoy a las 8 de la noche, para tratar la orden del día siguiente: acta anterior, correspondencia, balance, movimiento de socios y asuntos varios.

Coronel Pringles — Asamblea el domingo 17 a las 3 p. m. Orden del día: congreso, socios nuevos, asuntos varios.

Olavarría — Asamblea general el domingo 17 a las 2.30 p. m. Orden del día: próximo congreso y nombrar delegado al mismo.

Lanús — El domingo se realizará en la explanada de la estación una conferencia antimilitarista y de protesta por las desgracias originadas en las últimas maniobras.

Salto — Asamblea general hoy a las 8.30 p. m. Orden del día acta, correspondencia, balance trimestral y 1o Mayo, socios morosos, asuntos varios.

SANTA FE

Rosario — Un grupo numeroso de estudiantes ha lanzado la iniciativa de constituir un "Centro Estudiantil Socialista".

Para dar forma práctica a la idea se ha constituído una comisión provisoria que realizará todos los trabajos pertinentes a la organización definitiva de la nueva agrupación.

La citada comisión ha invitado con tal objeto a los estudiantes a una asamblea que se realizará el sábado próximo a las 5.30 de la tarde en el local del Centro Socialista de la sección 3a.

—El sábado último por la noche se realizó la asamblea general del Centro Socialista de la sección 3a.

Se aceptaron los siguientes socios nuevos: Alfredo F. Delpino, Alejo García, Enrique Canosa, José M. Jaime, Julio Barrueco, Julio Ureta y Esteban Lucendo.

Se resolvió citar a asamblea extraordinaria para el sábado por la noche para tratar la siguiente orden del día: discusión de las proposiciones al XII congreso del Partido, discusión de los estatutos de la Federación Socialista Santafecina, nombramiento de delegados a la misma.

Se nombró a los ciudadanos L. Reynés y C. Frígola como revisores de cuentas.

Santa Teresa — El 9 del corriente celebró asamblea general la sociedad de agricultores para nombrar la nueva comisión directiva, recayendo los cargos en los ciudadanos siguientes: secretario general, Plácido Placi; secretario de actas, Julio Giuntí; tesorero, José Barba; vocales, Celestino Castamil y Eduardo Fernández; revisores de cuentas, Cayetano Perroni y Adolfo Torre.

CORDOBA

Capital — A beneficio de su biblioteca, se celebrará por el Centro Socialista de esta capital, el 16 del corriente, a las 8.30, en la sociedad Unione e Benevolenza (calle Tucumán), una gran velada y baile, con el siguiente programa:

Himno "Hijos del Pueblo", cantado por varios compañeros; poesías "El 1o de Mayo", recitadas por su autor, F. Salomone Dávila. La Marsellesa por la orquesta. Conferencia por el ciudadano Edmundo S. Tolosa sobre "La educación y el proletariado". Himno de los Trabajadores, por la orquesta. Declamación por el niño Juan B. Sosa. Baile.

Laboulaye — El próximo domingo a las 3 de la tarde celebrará asamblea general para discutir las proposiciones al congreso y determinar las instrucciones a los delegados.

SALTA

Capital — Celebró asamblea general el Centro Socialista para renovar la junta ejecutiva, la que quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Julio L. González; ídem de actas, Ezio Criselli-ni; tesorero, Eliseo M. Lesser; vocales, Mariano L. Pérez, Salvador García, Antonio Ricci, Martín T. Juárez, Avelino Quispe, José Walther; director de "La Palanca", Manuel Lapido; subdirector, Martín T. Juárez; administrador, Eliseo M. Lesser; subadministrador, Francisco A. Zajana.

—El Centro Socialista celebró un picnic, el que dió un espléndido resultado de confraternidad.

—El gremio de tipógrafos también realizó otro picnic el domingo último en las cercanías de Chachapolla, teniendo éxito completo.

LA RIOJA

Capital — El viernes 8 se reunió el Centro en asamblea general, tomándose las siguientes disposiciones:

Se eligió nueva comisión directiva, nombrándose a los compañeros Pablo B. López, secretario general; ... Fuente, tesorero; secretario de actas, ... Alejandro; tesorero, Ramón Alberto Maidana, Nicolás Pereyra y Cirilo de la Fuente, vocales; Casimiro S. Ramírez y José Maíz, revisores de cuentas; Pablo B. López, corresponsal de LA VANGUARDIA.

Se aceptaron los siguientes nuevos afiliados: Artemio Moreno, Ramón Alberto Maidana, Juan Gómez, Cirilo de la Fuente, Aurelio Lucero, Demetrio F. Lucero, Agustín Simoni y José Siciliani.

En cumplimiento de la orden del día votada en nuestro pitúic, se resolvió hacer un llamado a los trabajadores de ésta a fin de presentar una solicitud al gobierno pidiendo se dicte una ley estableciendo la jornada legal de ocho horas.

Esta iniciativa de nuestro Centro ha tenido una simpática acogida entre la clase laboriosa, respondiendo con entusiasmo alentador. La invitación fué para las 9 de la mañana del domingo, y el punto de reunión una finca de los alrededores de la ciudad, haciéndose desde temprano continuos disparos de bombas. A las 10 de la mañana se organizó la manifestación, poniéndose en marcha la columna, que la formaba un compacto contingente de obreros, siguiendo por la calle 25 de Mayo, Bartolomé Mitre y Jujuy hasta la plaza 9 de Julio, donde, desde el kiosco de la misma, dirigieron la palabra a los manifestantes los compañeros Ramón Alberto Maidana, Nicolás Pereyra y Pablo B. López. De allí se siguió por la calle Rivadavia hasta la plaza 25 de Mayo, donde la delegación nombrada al efecto se entrevistó con el gobernador en la casa de gobierno, informándole de la resolución tomada en comicio público por los obreros. Desde la fuente de esta plaza volvieron a hablar los compañeros Maidana y López, disolviéndose la manifestación en el mayor orden. Todo el recorrido se hizo entre vivas estruendosos al Partido Socialista, a nuestros diputados y senador y las reivindicaciones sociales que la clase obrera está empeñada en conseguir.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la nación no concurrió ayer a su despacho de la casa del gobierno.

El gobernador de Córdba. — El gobernador de Córdoba, doctor Cárcano, celebró ayer una larga conferencia con el ministro de obras públicas de la nación, para interesarlo en la construcción de algunas obras en la provincia de su mando.

Sobre todo se ha interesado el doctor Cárcano en llevar a cabo la construcción de un puente en Cosquín, cuya partida figura en el presupuesto nacional, pero que fué suprimido por el poder ejecutivo al dictar el decreto de economías.

Economías en el presupuesto para 1915 — El ministro de hacienda recibió ayer el presupuesto de la secretaría del ministerio del interior para ser incluído en el proyecto general de gastos para el año entrante, el que asciende a pesos 1.236.000.

El presupuesto actual de esa repartición alcanza a 2 millones de pesos, de manera que las economías introducidas alcanzan a 764 000 pesos.

MUNICIPALES

Calle interceptada. — En la calle Segurola y las vías del F. C. Oeste existe un paso a nivel cuya barrera no responde a las exigencias que demandará el tráfico en general en esa zona, una vez terminadas las obras de adoquinado que se ejecutan en la calle Sanabria, destinado a unir Villa Devoto con el centro de Vélez Sársfield, con lo que aumentará la circulación de rodados.

Como el aludido pasaje no alcanza el ancho total de la calzada y la empresa ha cerrado además con alambre una parte de ella sobre las dos entradas, donde a la vez sólo hay un molinete cuando debieran ser dos correspondientes a ambas aceras, la intendencia ha pedido al ministro del interior que gestione de la empresa mencionada la colocación del paso a nivel en condiciones reglamentarias, con lo cual quedarán subsanados los inconvenientes que para la vialidad diariamente se ocasionan.

Servicio de combinación con el subterráneo. — La compañía del Anglo Argentino ha sido autorizada por la intendencia para construir una curva en la calle Rivadavia y Victoria, destinada al regreso de los coches que hacen el servicio especial en combinación con el subterráneo, entre la estación *Río de Janeiro* y el oeste de la ciudad, los que en días de lluvia no pueden hacer uso de la calle Rivadavia, entre Mármol y avenida La Plata, teniendo en la actualidad que llegar hasta la plaza Once para encontrar una línea de regreso.

Casas para obreros. — Debiendo inaugurarse en breve el 1o y 2o. grupo de casas para obreros que se construyeron en la calle Arena y mercado Parque Patricios, la intendencia autorizó se proceda a las obras de pintura en el interior de las mismas.

Reclamación de vecinos. — Días pasados los vecinos radicados en la zona noroeste de Vélez Sársfield, por intermedio de la asociación de fomento de ese radio, pidieron a la intendencia se ordenara la reconstrucción de los puentes que en oportunidad fueron demolidos sobre el arroyo Maldonado y las calles Orán, Esperanza y Concordia.

Previo informe de la sección respectiva, se les hizo saber que se autorizó la construcción de los puentes sobre las calles Orán, Bahía Blanca, Caracas y Boyacá sobre el arroyo Maldonado, cuyas obras fueron adjudicadas a un contratista del ramo, quien ha iniciado los trabajos relativos a los puentes de Caracas y Boyacá, y una vez terminados se dará principio a los restantes.

LA JUSTICIA

Turnos para hoy — Civil: juzgado a cargo del doctor *Jerónimo Balarino*, secretaría Olmos, 6o piso. Recusaciones al doctor Naveira, 2o piso.

Fiscal, doctor Melendez.

Asesor: doctor Ezeiza, apelaciones 1a cámara civil, justicia de paz, legalizaciones y rubricaciones. Oficina de superintendencia 4o piso Lavalle centro.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, 6o. piso. Recusaciones al juez doctor Martín y Herrera 6o. piso.

Fiscal doctor Campos. Excelentísima cámara 2o piso. Registro de comercio y mandatos, 6o piso, centro.

Federal: juzgado a cargo del doctor M. A. Anchorena, secretaría Léguizamón, 2o piso.

Asuntos Banco de la Nación, secretaría Amaya, fiscal, doctor Parera, defensor, Maza.

Criminal: juez de sentencia, doctor Martínez, secretaría Madero 5o piso.

Sala de abogados 4o piso centro.

Sala de cronistas 5o piso Lavalle, centro.

Intendencia general 2o piso Talcahuano centro.

Las grandes convocatorias — Por ante la secretaría de turno del doctor Castiarena, juzgado del doctor Juan B. Estrada, se ha presentado el presidente de la Compañía Nacional de Viñedos del Sud pidiendo convocatoria de acreedores, autorizado en la asamblea general de accionistas del 27 de abril último.

En el balance que presenta figura un balance que arroja las cifras siguientes:

Activo, $ 1.665.375 64, contra un pasivo de $ 1 090.362.34.

Otros pedidos — Los señores Folcini y Cía, comerciantes establecidos en la calle Peña 964, también se han presentado solicitando convocatoria de acreedores.

Presentan un activo de $ 97.300, contra un pasivo de $ 86 570.31 moneda nacional, resultando un superávit de pesos 10.729.69.

—Don Miguel Sat, establecido con tienda y mercería en la calle Salguero 1205, pide también convocatoria de acreedores.

En el activo figura la cifra siguiente: $ 13.836.35, y un pasivo de 15 398 85 pesos.

Cumplimiento de contrato — En el juicio seguido por Gabino A. Sierra y Cía. contra Ernesto Newbery, sobre cumplimiento de contrato, el juez doctor Seeber, por la secretaría Arrotea Molina, condena al demandado, sin costas.

Rendición de cuentas — El juez doctor Naveira, con la actuación de la secretaría a cargo del doctor Tornese, ha dictado resolución en el juicio iniciado por Catalina López de Burgos, pidiendo rendición de cuentas en los autos testamentarios de Mariano López y Juana Ponce de López, aprobando la rendición de cuentas presentada por los contadores nombrados al efecto, sin costas.

Importante sucesión — El juez doctor del Solar ha declarado abierto el juicio sucesorio de Mercedes y Carmen Ocampo, que se tramita por la secretaría Cúneo.

En esta sucesión se han abonado por derechos fiscales al consejo nacional de educación la suma de 41.000 pesos.

La testamentaría asciende a 12 000 000 de pesos moneda nacional.

Asuntos federales — Diversas resoluciones de cámara — En su acuerdo último, este tribunal ha resuelto los juicios siguientes, elevados en apelación:

Agueda San Martín de Aguilar contra la empresa del ferrocarril Central Norte, sobre daños y perjuicios.

Se confirma la sentencia del inferior, que condena a la parte demandada a *pagar a la actora la suma de 7425 pesos*, con costas.

—Juicio ferrocarril Gran Oeste Argentino contra Vidal Hermanos, sobre expropiación.

Concédese el recurso de apelación para ante la suprema corte, debiendo elevarse los autos en la forma de práctica.

—Juicio Marcos Grumberg contra José Miranda y B. Silvera M. de Miranda, sobre cobro de pesos.

Se confirma la sentencia apelada en cuanto desestima las excepciones de falta de personería y nulidad del procedimiento opuesto por el ejecutado, modificándose de la condenación en costas, que deberán abonarse en el orden causado, en virtud de haber tenido motivo el ejecutado para deducir las excepciones opuestas.

—Juicio Carmelo V. Caso, su excepción del servicio militar.

El juez en primera instancia no hace lugar a la demanda instaurada por el actor contra la junta de excepciones militares, fallo que la cámara revoca concediendo la excepción solicitada, previa comprobación de que es hijo único y sostén de su padre.

—En el proceso que se le sigue a Antonio José Norrucha por uso indebido de uniforme y usurpación de autoridad, se le condena a sufrir la pena de cuatro meses de arresto.

—En el juicio que se le sigue a Roberts, Pusterla y Cía., en el sumario que se les instruye por mercaderías no manifestadas a bordo, la cámara revoca *la sentencia del inferior*, que absolvía de culpa y cargo a los procesados, y se les condena a pagar el valor de los impuestos fiscales, y, además, una multa igual al monto de esos derechos, adjudicada la pena por mitad a favor del fisco y empleado descubridor de la falta.

Criminales — Sentencia del juez doctor Ramos Mejía — En el proceso que se le sigue a Alejandro F. Coyto, argentino, de 34 años de edad, acusado de falsedad de documento público, el juez doctor Ramos Mejía lo condena a sufrir la pena de tres años de penitenciaría.

Condenas — El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo ha dictado sentencia ayer en los siguientes procesos:

Ignacio París y Esteban Fortuny, acusados por el delito de defraudación; se les condena a ocho años de penitenciaría.

—Proceso Esteban Barac, italiano, de 26 años de edad, con 6 de residencia en el país, estibador, acusado de homicidio, se le condena a tres años y medio de penitenciaría.

—Camilo Víctor Gómez, procesado por homicidio en la persona de Manuel Real, hecho ocurrido el 26 de octubre, en el interior de un tranvía del Anglo Argentino.

Se le condena a dos años de prisión.

—Proceso Francisco Propato, argentino, de 28 años de edad, acusado por defraudación; se le imponen tres años de prisión.

Deportes

AVIACION

El desafío de Cattaneo

Se recordará que hace algunos días el piloto Cattáneo lanzó un reto al aviador Pettirossi, desafiándole a ejecutar "looping" por espacio de una hora.

Según informes que tenemos, Pettirossi acepta el desafío, estableciendo en las condiciones cual de los dos aviadores ejecute mayor acrobacia aérea y mayor cantidad de "loopings".

Cattaneo no aceptará, seguramente el "agregado de acrobacia" que propone Pettirossi, por lo que resulta difícil la realización del match.

FOOTBALL

Mercedes v. Unión

Este partido, que debió jugarse el domingo ppdo., perteneciente a la cuarta liga fué suspendido por el referee oficial.

Mercedes v. Trianon

Por el campeonato de la tercera liga, sección A, jugaron el domingo último los clubs nombrados, obteniendo el club Mercedes, después de una reñida lucha, la victoria por 3 goals a 0.

Formaban el cuadro del Mercedes:

G. Dorio (capitán), J. Bertrán y J. Charlin; I. Lucero, C. Zamborlini y P. Mónaco; G. Vila, N. Descalzo, C. Amcedo, F. Moscioro y A. Curutchet.

Los goals fueron marcados por G. Dorio, G. Vila y J. Charlin.

El referee oficial muy bien.

C. A. La Verdad

Acepta partido de carácter amistoso, de cuarta división para el domingo próximo, en cancha del aceptante, al primero que conteste por carta o personalmente a la secretaría, 15 de Noviembre 2412.

—Se reciben adhesiones de jugadores para formar la tercera y quinta división, todos los días, de 7.30 a 9.30 de la noche, en el secretaría del club.

General Pueyrredón S. G.

La comisión directiva del club General Pueyrredón ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria que se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Entre Ríos 1317.

C. A. D. de Maldonado

Este progresista club invita a todos sus asociados a la asamblea que se realizará hoy, en su local Nicaragua 5856, a las 8.30 p. m.

Se ruega puntual asistencia.

El domingo próximo se jugará en Núñez, a las 3 p. m., el partido de tercera división contra E. del Caballito, por el campeonato de la A. A. Los Andes.

Defenderán los colores del club Maldonado los siguientes jugadores:

P. Sarrate; J. Berisso y J. Cipolla; J. Di Giorgio, R. Díaz y E. de Brunker. A. Astetti, E. Cipolla (cap.), M. Frioni, Fernández y N. N.

Cuarta división contra E. del Caballito en el mismo field, a la 1.15 p. m.

Defenderán los colores azul y blanco los jugadores:

F. Grimaldi, J. Arrantonio y A. Corbes; A. Barrionuevo, A. Martín (capitán) y M. Putrantuori, R. Salvarrechi, Socia, J. Pissaturo, A. Faresa y A. astiori.

Los jugadores de tercera y cuarta divisiones de *Estudiantes del Caballito* serán esperados en la calle Cuba y Republiquetas, en la curva del tranvía 35.

—Quinta división contra Agrelo Juniors, en el field de los segundos.

Defenderán los colores de D. de Maldonado los siguientes jugadores: M. Sarrate, F. Carrera y S. Lozada; C. Samarruga (cap.), L. Salvanichi y J. Brymer; J. Pastorino y J. Purtamtuori. Estos jugadores deberán presentarse a las 12 m. en Nicaragua y A. Arguibel.

—Este club invita a todos los jóvenes aficionados al football que quisieran militar en la cuarta y quinta divisiones de este club pueden hacerlo por carta o personalmente, a nombre de P. Sarrate, San Salvador 5952.

Estrella del Sud v. Argentino de Flores

Bajo el patrocinio de la Federación A. Argentina se llevó a cabo el domingo, a las 3.30 p. m. este partido de tercera división entre los cuadros del epígrafe.

El cuadro del club Estrella del Sud estaba formado por los siguientes jugadores:

A. Ausoverri, A. Rocca y A. Dane; M. Aluz, D. Rumi y E. Dellea; D. Molassi, J. Cascardo, J. Cairo, J. Lapasse, P. Barriga.

Desde el comienzo del match se notó que el partido resultaría favorable para el team local, pues a los dos minutos de juego, toma la pelota Lapasse quien la pasa a Barriga, el que tira un espléndido centro que es convertido por *Molosi*, pero el referee cobra off side.

En el primer halftime, después de varias buenas jugadas, el club Estrella del Sud logra marcar 2 goals.

En el segundo período a los 10 minutos, se retira Argentinos de Flores por orden de su capitán.

Del cuadro vencedor se distinguieron todos por igual.

ASOCIACION PORTEÑA DE FOOTBALL

Afiliaciones

En la secretaría y gerencia, calle Anchorena 1493, U. T. 5134, Juncal, todos los días hábiles, de 1 a 4 y de 6 a 10 p. m. se reciben afiliaciones, pedidos de reglamentos, fórmulas, manifiestos y detalles en general.

Quedan invitados a formar en nuestras filas todos los clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos adyacentes que posean ó no field.

Se aceptan teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, cuyos componentes hayan o no militado en ligas oficiales.

Rogamos a los clubs que deseen afiliarse lo hagan a la brevedad posible, pues mañana quedará definitivamente clausurada la inscripción.

Citación

Para hoy, a las 8.30 p. m., están citados, bajo pena de descalificación, un solo delegado de los clubs: Maldonado Juniors, Belgrano Juniors y el referee oficial que actuó en el encuentro semifinal que jugaron dichos clubs en su oportunidad.

Federación Atlética Argentina

Se cita a los delegados de los siguientes clubs: Dublín, Estrella del Sud, Arg. de Barceló, Arg. de Flores, Frontera Juniors para resolver asuntos de mucha importancia, en la secretaría, R. Peña número 110.

Se previene a todos los clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos circunvecinos que todavía sigue abierta la inscripción de clubs, y pueden solicitar reglamentos en las siguientes direcciones:

Secretaría, R. Peña 110, a nombre del secretario, Oscar Vidal, de 8 a 12 a. m. y de 7 a 11 p. m.; en Balcarce 1465, departamento 6, a nombre del tesorero, Mauricio Aranovich, de 7 a 9 p. m.; a nombre del prosecretario, P. Torres, en San Blas 1895, de 7 a 9 p. m., y en Alsina 489, a nombre de Leonardo Leal, de 12 a 6 p. m., por carta o personalmente.

A los clubs en general

Se hace saber a todos los clubs afiliados y no afiliados a esta institución que el señor Pedro Morante ha sido expulsado de dicha liga.

Varias

Se le comunica al señor Badosa que se sirva pasar por la secretaría, de 7 a 9 p m., calle Rodríguez Peña 110.

PEDESTRISMO

SPORTS CLUB SAN MARTIN

Asamblea — Recibo de afiliaciones — Celebración de la carrera para perdedores — Nómina de los premios — Partido de football a celebrarse entre combinados de este club — Premio Estímulo — Uniformes que usará este club — Varias noticias.

La C. D. de esta institución deportiva avisa a todos los jóvenes aficionados a los siguientes deportes: pedestrismo, ciclismo y football, que sigue abierto nuestro registro de socios. Este club no cobra cuota de ingreso, y se ha fijado las siguientes cuotas mensuales: football: 2a. división, $ 1.50; 3a. y 4a. divisiones $ 1 5a. división, 50 centavos. Pedestrismo y ciclismo, $ 1 mensual.

—La comisión directiva invita a todos sus socios a concurrir a la asamblea general que se celebrará el día viernes 15 del [illegible] a las 8.30 p. m, en nuestra sede [illegible] Cerrito 1238.

—S[illegible] todas las instituciones deport[illegible] la capital, así como también a todos los corredores libres, a tomar part[illegible] la carrera para perdedores que [illegible] club celebrará el domingo [illegible] el siguiente recorrido: Reco[illegible]no-Recoleta, total cinco kilómetros.

En esta prueba se ha resuelto donar [illegible] los siguientes premios: Primer premio objeto de arte y medalla [illegible] plata dorada, segundo: medalla [illegible] dorada, tercero, medalla de p[illegible]

[illegible] mayor numero de diez co[illegible] rava se ha resuelto do[illegible] premio que consiste en [illegible] plata Se ha fijado como [illegible] la suma de 2 pe[illegible]

[illegible] jugará el domingo próximo [illegible] de football entre com[illegible] este club, donde se clasifi[illegible] para la división que [illegible] lugar y hora oportuna[illegible]

[illegible] que usará este club [illegible] football, camiseta a [illegible] colorada y blanca, y [illegible] pedestrismo, camiseta [illegible] como insignia, [illegible] flecha inclinada, con [illegible] C S M En [illegible] blanca con una raya [illegible] talón blanco

[illegible] demás datos, en [illegible] Cerrito 1238, de 5 a [illegible] secretario señor

[illegible] depor[illegible] premio para [illegible] obtenido ma[illegible] durante la t[illegible]mporada de invierno.

BIBLIOGRAFIA

"Luchas de sombras"—Novela de Rafael Barreda, Buenos Aires.

En un volumen de 200 y pico de páginas se describen sencillamente, en estilo de corte antiguo, variadas escenas llenas de vida y calor. "Luchas de sombras" no es un monumento literario, ni una novela donde se sientan problemas y se exponen argumentos a la moderna, pues nada de eso se propuso su autor. Cuando más, hay en ella esas deducciones honestas que surgen de los hechos narrados.

El señor Barreda ha querido con esta obra — y creemos que lo conseguirá en el lector de rectas intenciones — perseguir noblemente ciertos vicios de la educación mundana de la clase media, en que hacen juego las pasiones malsanas con la envidia, la calumnia, los celos, la especulación, el alcoholismo y el crimen.

La novela en cuestión, que tiene páginas inspiradas de humanismo y patéticas descripciones, pueden leerla sin recelo las personas de toda condición y edad porque su lenguaje es culto, a veces delicado, y es serio y moral.

—Del mismo novelista hemos recibido "El crimen legal". Nos ocuparemos otro día de esta obra.

CENTROS SOCIALES

La Boheme — El 24 del corriente, y con el concurso del cuadro María Gámez, efectuará una velada teatral y danzante en los salones de la Colonia Italiana, Paraná 555.

En oportunidad, y con la extensión debida, haremos conocer el programa que prepara la comisión directiva.

C. Z. — Para la matinee extraordinaria que este club efectuará el domingo 17 del corriente, en los salones del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242, fueron puestas en circulación las invitaciones.

Club Uruguay — Una gran tertulia familiar realizará el 23 del actual, en el salón La Argentina.

CORREO

C. Daglie. — Sí, hoy.

J. M. P., Mendoza — Aplaudimos su acierto. De esa agrupación depende que LA VANGUARDIA se ocupe del movimiento socialista mendocino. Está resuelto que nuestro director, el diputado Dickmann, se encontrará ahí en la primera quincena de julio.

J. G. Miranda — La Asociación Argentina de Telegrafistas tiene su secretaría en la calle Sarmiento 2419.

Lamesa — (Centro 19a.) — Se le ruega que pase esta noche a las 10 por esta dirección.

R. Drodetti — No puede ser.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, 47 13|16 peniques.
" París, 5.01 francos.
" Amberes, 5.05 francos.
" Alemania, 4.08 marcos.
" Río de Janeiro, 15.000 reis.

Caja de conversión

Saldo anterior	$ o|s	231.010.513.790
Entraron	"	5.180.800
Suma	"	231.015.694.590
Salieron	"	10.538.204
Saldo en caja	"	231.005.156.386

Cereales

Entradas: Trigo 4169 bolsas; maíz 12.024 ídem; avena 1950 ídem; nabo 120 ídem; semilla de alfalfa 25 ídem; maíz guinea 147 ídem; paja 664 atados; pasto fardos grandes 1934 y chicos 1353.

Ventas de ayer

Trigo barletta—240 bolsas Sola a pesos 8.70, 630 Once a 8.30.

Trigo ruso—600 bolsas en Once a pesos 8.65, 482 a 7.60.

Trigo varias clases—1200 bolsas Once a pesos 8, 103 Central a 7.40, 250 a 7.40, 30 Once a 7.80.

Avena—360 bolsas Once a pesos 8.80, 500 ídem Sola a 6.50, 100 a 6.30, 38 Once a 6, 225 a 5.60.

Lino—190 bolsas Once a 12.30.

Paja—499 atados Once a pesos 0.70, 570 a 0.60.

Maíz amarillo—580 bolsas Once a pesos 5.85, 750 a 5.80, 470 a 5.60, 245 a 5.60, 640 a 5.60, 600 a 5.60, 300 a 5.40, 200 a 5.40, 140 a 5.30, 437 a 5.30, 585 a 5.40, 270 a 5.30, 110 a 5.30, 510 a 5.25, 320 a 5.20, 625 a 5.20, 310 a 5.20, 196 a 5.20, 157 Palermo a 5.20, 180 Once a 4.50, 160 a 4.60, 675 a 4.40, 202 Buenos Aires a 4.50 viejo.

Maíz guinea—167 bolsas Once a 3 60.

Bolsa

Repitiendo las frecuentes evoluciones a que nos tiene acostumbrados el mercado de valores, ayer volvió a recobrar firmeza para la cotización de los papeles preferidos en las ruedas, pero esta nueva condición no puede preverse que se acentúe, porque no hay factores que la apoyen.

Las cédulas argentinas y las acciones del Banco de Galicia se cotizaron firmes en alza. En los demás papeles se operó con tono sostenido y el cierre se hizo con algunos leves descensos.

El movimiento realizado en las dos ruedas, ha sido el siguiente:

Títulos y acciones

Primera rueda — Cedula Hipotecaria Argentina —Al contado: 27 500 a 90.50, 7500 a 90 60, 11 000 a 90 70, 20 000 a 90 90. Total 66 000.

Mayo 14: 10 000 a 90 80.

Fin de mes 33 000 a 91, 20 000 a 91 20, total 53.000.

Cedula Hipotecaria Argentina, primera serie. — Al contado: 30 000 a $6 30, 1600 a $6.40, 5.000 a $6.60, 10 000 a $6 70, 11 000 a $6 80, total 60 600.

Mayo 14: 27 000 a $6.30, 40 000 a $6.70, total 67.000.

Fin de mes 60.000 a $6 80, 10.000 a $6 90, 40 000 a $7. 65 000 a 87 20, 40 000 a $7 30, 10 000 a $7 10. total 225.000.

Cedulas nacionales serie L al contado 1 000 a 96.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado 15 300 a 85 20.

Bonos M de Pavimentacion (semestral) — Al contado: 7900 a 77, 3 000 a 76 90, 1 700 a 76 90, total 12 600.

Banco de Galicia — Al contado 90 a 65.

Cedula Hipotecaria Argentina — Mayo 14 1 000 a 90 80 19 000 a 90 90 10 000 a 90 60 10 000 a 90 90.

Fin de mes 10 000 a 90 90.

Cedula Hipotecaria Argentina, primera serie. — Mayo 14. 30.000 a $6 20;

43.000 a $6.70, 223.000 a $6.50; total 396 000.

Fin de mes: 10.000 a $7.10, 40 000 a $7, 10.000 a $6 90, 10.000 a $6.80, 10.000 a $6 90, 20 000 a $6 80, 20.000 a $6.70, 2.000 a $6.80; total, 140 000.

Cédulas nacionales, serie L, mayo 14: 18 000 a 97.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), mayo 14: 10.000 a 77.20.

Banco Comercial Italiano, mayo 14: 10 a 110.

El Hogar Argentino, mayo 14: 19 a 216, 100 a 218; total, 119.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Sin operaciones.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 13 — Primera rueda. Maíz, junio: 400 toneladas a 5.20, íd. 400 ídem a 5 19; total, 800; íd. julio: 200 íd. a 5; ídem agosto: 400 íd. a 4 98.

Compraventa de valores

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer, solicitados en la Bolsa de Comercio:

Banco Popular Argentino (obligaciones), Perforaciones de Comodoro Rivadavia, Nuevo Banco Italiano, Expreso Villalonga, La Propiedad, La Unión (talleres y fundición), Mercado Central de Frutos, Cédulas serie J, Banco Comercial Italiano, Petróleo del Golfo de San Jorge, Mercado de Abasto Proveedor, Club Mar del Plata, La Mundial y La Fosforera Argentina.

Se anotaron en venta las acciones siguientes:

Marina Mercante Argentina, General de Electricidad de Córdoba, Banco Hispano Sudamericano, Constructora Nacional, Anglo-Argentina de Electricidad, The Smithfield, Destilería Germania, La Argentina (fábrica de papel), Tierras del Oeste, Banco de la Provincia (certificados), Gath y Chaves, Banco Comercial del Azul, Banco de Castilla, La Pescadora Argentina, La Ibero-Platense, Banco del Comercio, Llayd Comercial de Mar del Plata y Banco Mercantil del Paraguay.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 40 vagones con los siguientes frutos:

5.129 kilos de lana, 1.414 atados de cueros lanares, 1.741 cueros vacunos, 237 íd. de potro, 28 bultos de cerdas, 57 cascos de grasa y 9 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Tomás Devoto y Cía., Patrón Costas y Peró, Bidart y Errecalde, Ayarragaray Schindler y Gowland, Méndez hermanos y Cía., Duggan hermanos, Jacinto Díaz y Cía., Gabino Rodríguez, Cooperativa de Hacendados, Bargo Lasurain y Etchegaray, Santamarina e hijos, Fortunato B. Arzeno y hermanos, Juan Lalor, Pedro y Antonio Lanusse, Dubox y Rivera Ocantos.

Ventas de ayer

Pieles lanares lanudo, consumo — 300 kilos a pesos 0 98.

Mortecino — 500 kilos a pesos 0.78.

Corto y estación consumo — 100 kilos a pesos 0.95, 300 a 0.91, 600 a 0.90, 3.100 a 0 85, 400 a 0.83, 300 a 0.82; 300 a 0.78, 400 a 0.70.

Mortecino — 200 kilos a pesos 0.75, 300 a 0.71, 700 a 0.70, 500 a 0.68, 2.600 a 0.65, 100 a 0.63, 400 a 0.62, 200 a 0.58, 100 a 0.50.

Pelado consumo — 100 kilos a pesos 0 55, 150 a 0.50.

Pelado mortecino — 150 kilos a pesos 0.35, 150 a 0.30.

Lanares criollos — 600 kilos a pesos 0.80, 500 a 0.78.

Vacunos — 550 cueros a pesos 15, 40 a 14.80, 160 a 14 50, 100 a 14 30, 100 a 14, 80 a 13.50, 50 a 13.30, 70 a 13, 36 a 12.50.

Becerros — 200 cueros a pesos 13.80, 230 a 13.50, 50 a 13.

Nonatos — 150 cueros a pesos 10.80, 180 a 10.50, 30 a 10.

Vacunos salados — 20 cueros a pesos 0.65 el kilo, 33 a 0.54 íd.

Potros — 100 cueros a pesos 9, 20 a 8 50, 30 a 8, 18 a 7.40, 60 a 7, 11 a 6 80, 15 a 6.50.

Cerdas — 200 kilos a pesos 16, 150 a 15.50, 300 a 15, 200 a 14.50, 300 a 14, 300 a 13.70, 200 a 13.50, 200 a 13, 100 a 12.50, 3.000 a 12.40, 500 a 12.20, 100 a 12.

Nutria — 10 kils a pesos 6, 20 a 5.50, 5 a 5.

Zorros — 50 cueros a pesos 0.80, 10 a 0.70, 15 a 0.50.

Sebo derretido — 20 cascos a pesos 3,35, 2 a 3.30, 20 latas a 3.25.

Sebo pisado — 18 cascos a pesos 2.75, 2 a 2 65.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
14	Garibaldi	Génova
14	Cordova	Génova
15	Blucher	Hamburgo
15	H Loch	Londres
15	Zeelandia	Amsterdam
16	P Umberto	Génova
16	Avon	Southampton
18	Mendoza	Río Gallegos
19	Desna	Liverpool
20	Cadiz	Barcelona
21	Cap Blanco	Hamburgo
21	R V Eugenia	Barcelona
22	P Mafalda	Génova
22	H Pride	Londres
22	La Gascogne	Burdeos
22	Plata	Marsella
23	Arlanza	Southampton
25	P Mitre	Río Gallegos
25	S Salvada	Bremen
26	Vauban	Nueva York
27	Espagne	Marsella
27	S. Hohemberg	Trieste
27	K Wilhelm II	Hamburgo
29	H Warrior	Londres
29	Italia	Génova
30	Hollandia	Amsterdam
30	D d'Aosta	Génova
30	C Trafalgar	Hamburgo
30	Aragón	Southampton
30	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
14	Vestris	Nueva York
14	C Ortegal	Hamburgo
15	H Laddie	Londres
15	Camarones	Río Gallegos
16	D Abruzzi	Génova
16	P Satrústegui	Bilbao
16	Valdivia	Marsella
18	Deseado	Liverpool
20	Garibaldi	Génova
20	P di Udine	Génova
21	Blucher	Hamburgo
22	H Corne	Londres
22	Zeelandia	Amsterdam
22	Avon	Southampton
23	P Umberto	Génova
23	Mendoza	Río Gallegos
26	Barcelona	Barcelona
26	S. Córdoba	Bremen
27	Cordova	Génova
27	La Gascogne	Burdeos
28	Verdi	Nueva York
28	C Blanco	Hamburgo
29	H Loch	Londres
29	Arlanza	Southampton
30	P. Mafalda	Génova
30	Plata	Marsella
30	I. Isabel	Barcelona

ALQUILERES

SE ALQUILA CASA RECIEN TERMINADA, con sala, comedor y dos habitaciones, hall, baño y pieza servicio, con luz eléctrica y agua caliente, mucha luz y muy cómoda, alquiler 110 pesos y un departamento de tres habitaciones, comodidad igual que la casa, en 60 pesos "Verlas es alquilarlas" Loyola 1555, a dos cuadras de Rivera y tres de Triunvirato. V-17|5 914.

TRABAJO OFRECIDO

HOJALATERO, PRACTICO EN TRABAJOS de automóviles y maquinarias rurales y lo relacionado con artículos sanitarios, sabiendo algo de mecánico, se ofrece. Australia 1686.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Pollone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor. —Art 80 del Código de Procedimientos — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914 — Dr. Miguel Echegaray, secretario. 24 5 914.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V 3 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 22 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 5|6|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V 4 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 27 de 1914. —J. C. Carlomagno, secretario. v. 28 5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 18 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 23|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — José Cúneo, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 14 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario. V. 20-5-1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 16 de 1914. — Juan C Carlomagno, secretario. v 23|5|914

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz. AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600 —
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958:188.35

Uruguay. Montevideo

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16 971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204 78
Propiedades con promesa de venta	" 13 901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 3858|60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	3 o|o
Por descuentos: convencional	
Por administrar propiedades: Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, num 3, Bernardo de Irigoyen num. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos

Chile: Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100.000 000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 963 820.—
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2.421 708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliquelló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1200.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones y dividendos Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4 Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n. 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, Re-

pública Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe ... el cobro sobre todas ... sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES ... nes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en ... r...iones ban...

Buenos Aires ... de 1913 — J. Bernasco — ... gerentes

Vapores

PROFESIONALES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

U. T. 3515, Avenida

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2510 — Buenos Aires, Viernes 15 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

EN VÍSPERAS DEL CONGRESO

Nuestra organización

F[illegible] informe que acaba [illegible] Comité Ejecutivo del Partido [illegible] nuestra cuán intensa ha sido [illegible] de éste durante [illegible] años.

En [illegible] hemos tenido dos elecc[illegible] capital, otras dos en [illegible] de Buenos Aires, e igual[illegible] en las de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero [illegible] y Mendoza.

Los [illegible] socialistas han aumentado en todas partes, aun en las regiones cuyas condiciones económicas y sociales las hacen más refractarias a nuestra propaganda.

Nuestro partido tiene, ahora representación en las legislaturas de las provincias de Buenos Aires y Mendoza, después de verla aumentada en el parlamento nacional con cinco nuevos diputados.

La reducida minoría socialista parlamentaria de hace dos años, con que [illegible] conquistamos la representación en el parlamento nacional, perdida en 1908, ha crecido de un modo relativamente considerable, formando [illegible] diputados y 1 senador nacionales y 3 diputados provinciales.

Para los partidos o grupos oligárquicos — inclusive el radical — una representación numéricamente tan escasa sería despreciable: no sabrían qué hacer con ella.

Un partido como el nuestro, pletórico de ideas, de iniciativas, animado por el más vivo sentimiento de amor al pueblo, tiene siempre ancho campo para la acción. Por eso, pocos o muchos, nuestros representantes llenan siempre una gran misión.

Al propio tiempo que para la defensa del pueblo trabajador, la acción parlamentaria socialista servirá para fomentar la organización de las fuerzas futuras de la democracia, despertando en los ciudadanos el interés por la cosa pública, que hoy les falta, y permitiéndoles adquirir la capacidad política de que en general carecen.

Para afianzar nuestros progresos y aumentarlos indefinidamente, se hace necesario ensanchar y robustecer las bases del Partido.

La media docena de agrupaciones con que se constituyó, encerradas en los límites de la capital, se han multiplicado hasta llegar hoy a 110, esparcidas por todas las regiones del país.

Debemos confesar, sin embargo, que el efectivo de afiliados está muy lejos de corresponder al número de votos (55240), alcanzado por el Partido en las diferentes provincias en las últimas elecciones nacionales.

En los países donde la organización socialista es más sólida, la relación entre el número de votos y el de afiliados es de 1 a 5.

No aspiramos a llegar, por mucho tiempo, a tal grado de capacidad para la organización en el pueblo. Pero no [illegible] querer salir del estado de [illegible] en que nos encontramos respecto frente a la mayoría de [illegible] países.

Para eso [illegible] necesario que los centros del Partido intensifiquen la propaganda [illegible] la organización y que el congreso busque la forma [illegible] más práctica y fructífera esa [illegible] propaganda.

Nuestra administración aduanera

En [illegible] en que se ventila el asunto [illegible] defraudaciones realizadas en [illegible] de la capital, insistimos [illegible] ya emitidos, publicando [illegible] un sumario instruido [illegible] de la aduana [illegible] en el "Boletín Oficial" [illegible] del 11 del corriente.

El [illegible] podrá verse, constituye [illegible] anormalidad administrativa, [illegible] tolerante [illegible] explica la frecuencia [illegible] delictuosos dentro de la administración [illegible].

Por [illegible] sumario se ha comprobado [illegible] administrador de la [illegible] ha cometido los [illegible] utilización de peones [illegible] particular; exigiendo [illegible] ciudadano sin [illegible] de sus [illegible] de aduana [illegible] arbitraria [illegible] alguna y [illegible] del comercio [illegible].

[illegible] pusiese una contribución o "arbitrio", o hiciere cualquier otra requisición con destino al servicio público, será castigado con privación del empleo, multa y prisión que no pase de dos años."

No obstante lo explícito de la ley, el ministro de hacienda resolvió: al primer cargo, "que ha sido subsanado por el inspector sumariante", al segundo, "dejar sin efecto la expulsión del mencionado ciudadano"; y al tercero, "llamar la atención del señor administrador sobre los cargos formulados y comprobados, para que en lo sucesivo se abstenga de exigencias de requisitos no autorizados por disposiciones aduaneras."

Y... asunto concluído.

Como se ve, el ministro de hacienda, no sólo no castiga administrativamente a un mal empleado, sino que no cumple con la obligación que le imponen las ordenanzas de aduana de pasar los antecedentes al juez que corresponda para la formación de la causa pertinente.

Por las relaciones que pudiera tener con este asunto, conviene hacer notar que el hecho ha sucedido en la provincia de Entre Ríos, cuna del ministro de hacienda.

Entretanto tiene la palabra el señor procurador fiscal.

DESDE LA BARRA

A las 6.30 p. m. terminó su exposición el señor Oyhanarte. El esperado acontecimiento se había anunciado para las 5, por convenio del orador con el grupo de sus correligionarios; pero la necesidad de un epílogo que guardara justa relación con el exordio, la prolongó en una hora y media. Apresurémonos a decir que el espectáculo tuvo ayer alguna variante. Después de la lectura monótona, entró el señor Oyhanarte a la oratoria subida, y dió notas de emoción sincera, de petulancia teatral y de romanticismo cursi. Recordó el cobarde asesinato de de Diego y el no menos alevoso de su propio padre. Con este motivo habló de su desgraciada niñez y de la abnegación de la mujer que le diera la vida, de su madre — que desde un palco le escuchaba conmovida, — a la que entendía así rendir el homenaje más grande, como hijo y como argentino. Escena esta que no cuadraba en el parlamento, fué respetuosamente seguida por la cámara y aplaudida por la barra.

Abundaron también las frases efectistas y las vacías de todo sentido: "el relámpago chispeante de las clases menesterosas", "el esfuerzo recamado de altiveces", "la placidez tranquila del ensueño". La patria estuvo en labios del orador para todos los usos: matrona, lira, libertad, corazón, idea. Y sin perdonarle un descanso, la llevó hasta el final, para dejarla dormida en la extensión material de los Andes al Atlántico.

El lírico adalid manifestó que no volvería a su banca, y es ésa una promesa que muchos han de ver con agrado.

Es lamentable que el asunto tan serio del debate haya servido para tales declamaciones.

El doctor Palacios, que tenía pedida la palabra, renunció a tomarla, entendiendo que los cargos concretos contra la situación de la provincia hechos por el doctor Oyhanarte bastaban a evidenciar la necesidad de que la cámara anulara la elección.

Habló en seguida el doctor Arce, qué comenzó su discurso con una afirmación audaz: "dentro de la relatividad de las cosas, la elección de Buenos Aires es irreprochable"

Continuó después ocupándose de las municipalidades y de los padrones.

A las 8 se pasó a cuarto intermedio. Hoy continuará con la palabra el conocido diputado fraudulento.

El escándalo del consejo nacional de educación

Una nota de los maestros exonerados

La renuncia del doctor Arata

La resolución adoptada por el consejo nacional de educación cuyo texto dimos a conocer en nuestro número de ayer, ha causado honda impresión entre los maestros, no sólo por la torpeza con que ha encarado el asunto el consejo, sino por la gravedad de las medidas acordadas contra los maestros firmantes de la nota presentada al poder ejecutivo conteniendo los cargos que se formulan al miembro del consejo, doctor Moreno.

Al tener conocimiento de esa resolución, el presidente del consejo doctor Arata, que no concurrió a la reunión en que aquella fué subscrita, resolvió hacer renuncia del cargo que desempeñaba. De acuerdo con ese propósito elevó inmediatamente su renuncia al ministro de instrucción pública doctor Cullen, con quien conferenció momentos después.

La renuncia del doctor Arata ha venido a plantear otro conflicto en el seno del consejo, puesto que de no ser aceptada por el presidente de la república como parece, crearía una situación muy violenta a los demás miembros de ese cuerpo.

Por su parte, los maestros celebraron varias reuniones a fin de acordar la actitud que adoptaran frente a la situación que les ha creado el consejo.

En una de esas reuniones, los maestros exonerados resolvieron dirigirse al P. E. solicitando que se deje en suspenso la resolución del consejo y que se ordene una investigación tendiente a esclarecer los hechos.

Dicha nota fué presentada al ministro Cullen ayer tarde por los maestros exonerados, quienes fueron acompañados por el diputado Palacios.

El ministro prometió a los maestros estudiar detenidamente el asunto y poner los hechos en conocimiento del doctor Plaza para que tome una resolución definitiva.

La nota presentada por los maestros exonerados dice así:

"Los que subscriben, firmantes de la nota que fué elevada a V. E. para acusar de serias irregularidades en sus procederes al consejo nacional de educación, vienen a poner en conocimiento del señor ministro que han sido exonerados [illegible] cuerpo en [illegible] pre[illegible]sidente en la sesión celebrada el 12 del corriente mes.

El documento en cuestión, que es ya del dominio público, formula una serie de inculpaciones que hieren nuestra dignidad de ciudadanos y nuestra veracidad como funcionarios.

Raro es que en un acto oficial, que debiera estar dentro de las más estrictas fórmulas administrativas, se eche mano hasta de la ofensa personal, máxime cuando ella viene a caer también sobre algunas profesoras que signaron el documento originario del conflicto.

Nuestra actuación en este caso ha sido la de cumplir con la voluntad de una asamblea, y fué aceptando una delegación indiscutiblemente honrosa que nos dirigimos a la autoridad superior más alta para poner en su conocimiento la voluntad de mil quinientos profesionales.

La ley de educación, que en su artículo 52 coloca al consejo nacional bajo la dependencia directa del ministerio del ramo, asigna a V. E. el rol de autoridad superior, a la que nos hemos creído con derecho de llegar.

Ahora bien, tratándose en este caso de una exoneración que compromete nuestro prestigio de educadores, echa una sombra velada sobre nuestra actuación anterior y nos coloca en una difícil situación para el futuro, venimos a pedir a V. E. quiera ordenar el levantamiento de una amplia investigación para que se determine de una manera completa y definitiva la culpabilidad o la inocencia de nuestros procederes.

Cuando en un documento oficial se aprecia un delito, éste debe ser designado con el término legal que le corresponde, sin que en ningún caso la autoridad superior pueda juzgar sobre la moralidad de sus subalternos utilizando como arma frases o conceptos de carácter general.

La resolución adoptada por el consejo nacional tiende a desmentir aseveraciones formuladas por los firmantes a V. E. en una nota anterior, y la violencia de nuestro juez es tal, que venimos nuevamente a V. E., no sólo para llamar su atención por aquel descomedimiento, sino para solicitar su amplia intervención en este asunto.

Además, en la sesión del consejo en que se decretó nuestra expulsión, el presidente titular de aquel cuerpo abandonó la sala de sesiones, y fué en ausencia de éste que los demás miembros tomaron la resolución de la que venimos a apelar.

Por otra parte, esta resolución ha sido tomada basándose en un expediente anterior que V. E. conoce y el P. E. ordenó archivar. No sólo se ha exhumado ese expediente, sino que, olvidando lo que establecen los reglamentos acerca de los castigos por causas disciplinarias, se han omitido los sumarios de práctica y violado así un principio general de derecho administrativo y procesal.

Por tal razón, entendemos que aquel acto adolece de una nulidad que lo invalida.

Hay más: algunos de los profesores firmantes necesitaban de la aprobación de V. E. para ser exonerados, y antes que el señor ministro preste su conformidad en este asunto, rogámosle quiera ordenar la investigación solicitada, a fin de esclarecer nuestra conducta para la resolución que V. E. estime pertinente."

Hoy, a las 5 p. m., en uno de los salones de "La Prensa", se realizará una reunión, a la que están invitados todos los maestros.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER — FIN DE LA IMPUGNACION RADICAL — LA REPLICA CONSERVADORA.

A las 3.30 p. m. se declaró reabierta la sesión, bajo la presidencia del doctor Mora y Araujo, y con asistencia de los siguientes diputados: Aguirre (D.), Acosta, Aldao, Arancibia Rodríguez, Araya (R.), Araya (P.), Arce, Atencio, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), Bas, Bravo, Bustamante, Cabanillas, Cafferata, Cantilo, Castellanos, Coronado, Correa, Costa, Cúneo, De Tomaso, Dickmann, Echagüe, Frugoni, Gandolla, Gallo, Garzón, González, Pérez, Hernández, Jaramillo, Le Bretón, Linares, Marcó, Marchini, Massa, Melo, Mena, Mercado, Mihura, Mariño, Mora y Araujo, Morán, Noriega, Oyhanarte, Olmedo, Paiz, Pastor, Pereyra Iraola, Pinedo, Repetto, Ruiz, Roca, Rolón, Rothe, Salas Oroño, Salvatierra, Sánchez Viamonte, Valdés, L. Valle, Varela, Vedia, Zaccagnini, Zavalía Guzmán, Zeballos y Aguirre (R.)

El orador continuó en el uso de la palabra, demostrando que por el fraude del oficialismo el Partido Socialista vió disminuir sensiblemente sus votos entre las elecciones nacionales del 22 de marzo y las provinciales del 29.

Entró luego a demostrar la intervención de los empleados del gobierno en la campaña y acto eleccionario de General Alvear, donde el mismo comisario de policía concurrió a la estación del ferrocarril a recoger un paquete de listas de candidatos conservadores, que luego repartía acompañado de un agente uniformado.

En Ramallo, de 9 comicios se nombraron 18 personas, entre titulares y suplentes, de las cuales sólo 2 eran independientes. Dirigió la elección el intendente municipal y senador provincial señor Edelmiro Castex.

En 25 de Mayo el oficialismo hizo de las suyas. Desde el intendente municipal hasta el más pequeño empleado público ayudaron a la campaña electoral del partido conservador.

En esta última localidad dirigió la campaña del oficialismo el senador por Chivilcoy, señor Mora.

En Rivadavia la intervención del oficialismo no ha podido ser más ostensible. Firmaban la invitación del comité pidiendo el voto para la lista del partido conservador el juez de paz alcalde, secretario de la intendencia, inspectores municipales, etc. Allí tuvieron agregados varios ciudadanos radicales por usar boinas blancas. Fueron presidentes de comicio los empleados públicos y entre ellos un individuo que había sufrido una condena por cuatrerismo. Una mesa fué instalada por orden de su presidente en un lugar solitario, a doce leguas de Rivadavia y a veinte de Sansinena. En esa mesa aparecieron 99 votos oficialistas, con la particularidad de no encontrarse un solo voto radical.

En Ayacucho en el comité oficialista, el presidente secuestraba las libretas de enrolamiento, armando para ese objeto grandes jugadas de taba. Han sido presidentes de mesa personas que han tenido que purgar penas por expedir excepciones falsas y delitos comunes.

En Saavedra y en General Viamonte los fraudes cometidos por el oficialismo son numerosos. En esta última localidad hubo comicios donde se vació el padrón y donde no ha aparecido un solo voto radical.

En Pergamino fué asaltado el comité radical de la sección Acevedo por un grupo de individuos de malos antecedentes, capitaneados por un tal Suárez, que era coimero del garito que funcionaba en el comité oficial. Los asaltantes llegaron en un automóvil, donde iba el subcomisario de Pergamino.

En Morón, desde el intendente municipal hasta el más modesto empleado han sido los agentes electorales del partido conservador. El comité oficial fué instalado en un corralón donde se jugaba a la taba.

En Azul el comisario de policía cometió innumerables atropellos, con anuencia de la superioridad.

En Avellaneda el intendente Barceló puso en libertad a un asesino que mató a traición a un joven independiente. Esa libertad se compró con 140 libretas de enrolamiento. Dijo que Avellaneda era un lugar siniestro donde el crimen se cometía impunemente. La justicia no puede andar bien en Avellaneda, desde que el juez de paz está subvencionado por el intendente.

En Martinetas el comisario acaparaba libretas, y en el comité oficial se jugaba descaradamente.

El orador pasó luego revista a Saladillo, Chacabuco, Tapalqué y otros pueblos.

En Castelli, Carmen de Areco y Moreno todos los presidentes de comicios son los empleados municipales, como asimismo en Merlo los empleados que tomaron parte en la campaña eleccionaria sumaban 30.

Al ocuparse de la situación de Quilmes recordó el asesinato de Alberto de Diego, de quien hizo un entusiasta elogio de sus condiciones morales e intelectuales. Dijo que con su muerte perdía el Partido Socialista uno de sus buenos hombres.

A las 5 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

Vueltos los diputados al recinto, a las 5.30 p. m., el diputado Oyhanarte continuó su discurso, ocupándose de Rojas, donde todos los empleados públicos hacían la campaña electoral del oficialismo. Dijo que Rojas era el pueblo de su nacimiento, y que entre la lista de individuos que había leído se encontraba el nombre del asesino de su padre. Recordó el asesinato de su padre en el pueblo de Rojas, causado por el mismo régimen oligárquico que domina hoy la provincia. Refirió cómo había tenido que luchar su familia en la miseria, producida por la muerte de su padre. Con este motivo tuvo ocasión de hacer la apología de su señora madre, a quien señaló como modelo de mujeres y que debía servir de ejemplo a las madres argentinas. El público de las galerías y los diputados radicales aplaudieron calurosamente al orador.

Recordó después que en cierta ocasión la cámara de diputados aplaudió un discurso del ex ministro en el que decía que mientras el actual presidente de la república ocupase su puesto ningún empleado público había de intervenir en la lucha de los partidos. Dijo que eso no ocurría en la provincia de Buenos Aires, donde 25.000 empleados públicos obedecían ciegamente al oficialismo. Agregó que el partido radical quería que la cámara diese su fallo inapelable de que se repita la prueba en la provincia de Buenos Aires, para ver si en verdad es el oficialismo la mayoría.

Terminó su discurso con una fogosa apología de Hipólito Irigoyen y con un párrafo ditirámbico de la patria. El público de las galerías aplaudió ruidosamente después de haber hablado el orador 14 horas en cuatro días.

La réplica conservadora

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado Palacios.

Palacios — Yo no he pedido la palabra.

Presidente — La había pedido conjuntamente con el señor diputado electo Oyhanarte.

Palacios — Después de la imputación de cargos, creo que cabe la réplica.

Arce — Pido la palabra.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado Arce.

Arce — Y bien; las elecciones de Buenos Aires no han podido ser más irreprochables. (En este momento el público de las galerías aplaude calurosamente al diputado Oyhanarte, que se levanta de su banca. El diputado Arce espera, y continúa cuando terminan los aplausos). Y bien; las elecciones de Buenos Aires no han podido ser más irreprochables. (La barra tose y ríe)

Presidente — Advierto a la barra que si la presidencia ha permitido manifestaciones de aprobación, no permitirá manifestaciones de hostilidad a los señores diputados.

—El diputado Arce continúa su discurso, explicando a la cámara cuál es el origen de los comisionados municipales, por las acefalías no previstas por la constitución, a pesar de ser ésta tan detallista. Recordó que el orador había querido impresionar a la cámara diciendo que en las comunas no se sentaba ningún hombre independiente. Sin embargo, las comunas de Bahía Blanca, General Alvear, Ayacucho y otras son municipalidades radicales.

Dijo que era incierto que la situación económica de la dirección general de escuelas fuera tan desastrosa. En cuanto al presupuesto, el impugnador dijo que éste ascendió a 65.000.000, siendo nada más que 58 millones; dijo que la deuda pública era de 500 millones cuando sólo era de 418. Las obras públicas que no sirven para nada, según el orador radical, son las obras de desagües que costaron 45 millones hechas con recursos especiales. Dijo que cuanto atañe a presupuestos, los radicales no pueden decir nada porque está delante el presupuesto radical de Santa Fe.

Defendió a la policía de la provincia de Buenos Aires tan vapuleada por el diputado Oyhanarte, diciendo que los radicales no tenían derecho a imputar cargos cuando en la provincia de Santa Fe donde el apostolado se ha hecho régimen la policía está complicada en verdaderos asesinatos políticos.

En cuanto a la confección de padrones, que se dijo que tenía 32.000 inscritos, cuando el padrón nacional tenía 26 000, el diputado Arce dijo que si el impugnador hubiera estudiado los datos que se le daban, no hubiera incurrido en graves errores. El padrón provincial nuevo está hecho de acuerdo con la nueva ley electoral de la provincia, de 1913, y que consta de 232.000 inscritos menos que el padrón nacional. El que refirió el diputado Oyhanarte es el que corresponde al año de 1910.

Dijo que el vicepresidente de un comité radical había sido procesado por inscribir ciudadanos falsos, y antes estuvo preso por falsificar 700 libretas cívicas.

Entrando a tratar las elecciones nacionales, dijo que se había calumniado a la policía, y de 100 distritos electorales, 80 enviaron felicitaciones a la policía fiscales radicales y socialistas.

En cuanto a la intervención de empleados en política, el diputado Arce recordó que en Ayacucho, General Pinto, San Nicolás, Roque Pérez, etc., empleados públicos provinciales y nacionales habían intervenido en la lucha electoral haciendo propaganda por el partido radical, entre ellos el intendente municipal de Ayacucho y un juez del crimen de San Nicolás.

En cuanto a los presidentes de comicio, el impugnador radical había dicho que éstos pertenecían todos al régimen, y, sin embargo, olvidaba que la junta escrutadora había nombrado presidentes de comicios a innumerables personas, a pedido de dirigentes radicales. Recordó que a los radicales se les pidió que presentasen las tachas de los presidentes de comicios a innumerables personas, y radicales presentaron una lista de 490 candidatos a presidentes de comicio, de los cuales se aceptó una gran cantidad.

Según una investigación hecha, se sabía que de los presidentes de comicio eran 540 conservadores, 590 radicales, 17 socialistas, 73 cívicos y el resto de personas independientes o cuya filiación política se ignoraba.

Por ignorar esto el impugnador radical ha incluído entre los presidentes de comicios "adheridos al régimen" a ciudadanos radicales, que han de protestar más tarde por tal imputación.

En cuanto al rechazo de los fiscales, dijo que obedecía a que las cartas-poderes no venían firmadas, como ordena la ley, por un candidato, sino por los presidentes de los comités locales.

A las 8 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

EL CENSO NACIONAL

La comisión del censo nos pide la publicación de las siguientes líneas:

El 1o. de junio de 1914 empezará a levantarse el tercer censo general de la república.

Todo ciudadano debe concurrir a la patriótica obra con su mejor buena voluntad.

Debe estudiar la ficha que tendrá que llenar, para poder hacerlo sin dificultades en el momento que se la reclame el empadronador correspondiente.

El censo revelará con cifras exactas la potencialidad económica y financiera del país, y será el mejor contralor del desenvolvimiento progresivo alcanzado en el engrandecimiento nacional.

El censo no implicará nunca la creación de leyes impositivas.

El censo es un auxiliar eficiente del estadista, del comerciante, del industrial, del hombre de estudio y del financista.

ANATOLE FRANCE Y EL SOCIALISMO

Recientemente Anatole France, el novelista más popular de Francia en la actualidad, hizo una visita a Inglaterra, durante la cual recibió calurosas muestras de simpatía de diferentes instituciones literarias.

Una de las demostraciones más entusiastas, fué un banquete ofrecido por la Fabian Society, que cuenta con los más conspicuos miembros del socialismo británico.

Bernard Shaw, el gran pensador y dramaturgo irlandés, estuvo encargado de dirigirle la palabra. Al discurso de Bernard Shaw, contestó Anatole France en los siguientes términos:

"Acabo de ser presentado a ustedes por el Molière de la Gran Bretaña quien, en vez de usar el característico lenguaje que lo ha hecho émulo del creador de Sganarelle, Orgon o Tartufo, ha dado cabida en sus palabras a los sentimientos más benévolos.

No es esta la primera vez que me veo con Mr. Shaw. Eramos más jóvenes — Mr. Shaw ciertamente muy joven — cuando nos encontramos en uno de los santuarios del arte más célebres del mundo, la capilla Sixtina en Roma, donde nos detuvimos bajo los revestimientos en que pintó Miguel Angel con tanto vigor las Sibilas, los Profetas, en una palabra, aquellas figuras que en su poderosa imaginación simbolizaban el futuro.

Cuando el pontífice entonces reinante vió los Profetas vestidos con pobres atavíos, dijo a Miguel Angel.

—¿Por qué esos Profetas no están un poco mejor presentados?

Y Miguel Angel respondió:

—Aquellos que están arriba representados no son ricos.

No quiero significar que aquel día Miguel Angel predijera el advenimiento de la justicia social. No puede dársele a sus palabras un sentido tan remoto. Pero creo que fué un buen augurio el que Mr. Shaw y yo nos encontráramos juntos, bajo el Daniel de Miguel Angel.

Me conmueve la recepción de que soy objeto viniendo de una sociedad como la Fabian Society.

El lugar que ocupa la Fabian Society es bien conocido en el mundo socialista. He contado siempre con el prestigio y apoyo de muchos hombres eminentes. Tomando el nombre de la sociedad en su estricto sentido los fabianos son temporizadores. Aguardan el porvenir. Un escritor moderno italiano, Ferrero, ha tratado de deprimir el nombre de Fabio, pero nosotros que hemos aprendido la historia de la vida misma, creemos que fué Fabio quien salvó a Roma. Fabio fué el escudo de Roma. Ustedes son el escudo del socialismo. Tras de ustedes muchos otros se enrolan en las filas en continua marcha.

El socialismo internacional triunfará por su acción paciente, intensa y nunca debilitada. Debe triunfar. Inglaterra no es el país en que su triunfo puede ser disputado. Constituye una fuerza abrumadora. Si miramos al imperio británico como un todo, encontraremos al socialismo firmemente establecido en aquellos puntos en que una nueva civilización ha ofrecido facilidades a su advenimiento, Australia y Nueva Zelandia.

La idea de que todas y cada una de las cosas deben considerarse como propiedad privada, pertenece a las negras edades de la humanidad, y no sólo es una monstruosa injusticia, sino una inconveniencia aun más monstruosa.

He sido socialista por muchos años, y cada día me afirmo más en mis convicciones. Soy socialista porque el socialismo es justicia. Soy socialista porque el socialismo es verdad, y ha de emerger del sistema de los salarios, como el salario siguió a la servidumbre. Soy socialista por una razón más íntima y delicada: porque me agrada profundamente serlo. Todos tenemos nuestras debilidades y nuestros sentimentalismos. Soy, en fin, socialista porque en los actuales días, uno debe definirse en favor o en contra del socialismo. Es un dilema que no admite términos medios. Tenemos dos enemigos: el capitalismo y la guerra, dos monstruos unidos en franco compañerismo.

Muchos creen en Inglaterra que el partido político que promovió el restablecimiento en Francia del servicio de tres años, tuvo sólo en mira la seguridad nacional, pero el socialismo francés no ignora que la vuelta de tal sistema en Francia se debió más bien a consideraciones de carácter social.

Constituye la primera tentativa de una organización retrógrada de la sociedad. Se dirige contra el proletariado francés tanto como contra posibles invasores. Es un golpe asestado a la confederación general del trabajo y al mismo tiempo una prevención contra una posible travesía militar por los Vosgos. Una nación armada no es la única fuerza de un país libre. Las guerras muchas veces no resuelven, sino empeoran, la situación de los pueblos. Pasaron los tiempos en que el conquistador destruía a los conquistados, reduciéndolos a la esclavitud. Una guerra es por consiguiente un desastre estéril."

XII Congreso Nacional del Partido

Informe y proposiciones

Los Centros de la capital pueden retirar esta noche, en el local del Comité Ejecutivo, desde las 8.30, el informe y las proposiciones clasificadas por artículos y asuntos.

VOTOS

Hoy vence el plazo fijado para hacer reclamaciones respecto de los votos adjudicados a cada Centro, de acuerdo con el detalle publicado en LA VANGUARDIA del 8 del corriente. Puede hacerse hasta las 12 p. m.

DELEGADOS

Hasta hoy han sido comunicados los siguientes nombramientos:

Salta — Manuel Lapido.
Femenino — Fenia Ch. Repetto.
Mar del Plata — Ambrosio Pestoso, titular; Ventura Pomares, suplente.
Tolosa — G. Aguirre Bengoa, titular; Juan Domínguez, suplente.
C. Pringles — Anastasio Urdínez.
Río Cuarto — Mario Magri.
San Nicolás — Juan Sironi.
Capitán Sarmiento — Alfredo Amodio.
Tucumán — Germán Kreibohm.
La Plata — Juan B. Bolano.

La secretaría.

DE SUD AFRICA

ECOS DE LA HUELGA GENERAL

Sud Africa ha sido, desde el comienzo del año corriente, escenario de grandes agitaciones obreras. En el mes de enero ppdo, con motivo de una huelga ferroviaria provocada por una disminución de personal, el gobierno se ensañó contra los huelguistas, efectuando numerosas persecuciones y encarcelamientos.

Esta intransigencia gubernamental indujo a los ferrocarrileros a apelar a la solidaridad obrera para proclamar la huelga general. Una vez declarada ésta en el mes de febrero, el gobierno decretó el estado de sitio, ordenando a la policía que procediera como en tiempo de guerra, encarcelando, sin juicio previo, a aquellos que se destacaran por su acción en las diferentes sociedades gremiales. Esta facultad brutal permitió a la policía realizar toda clase de venganzas e injusticias, vejando a los huelguistas. Varios líders obreros, perseguidos sin tregua, se refugiaron en el local de la federación obrera, donde fueron sitiados y hubieron de permanecer dos días en ella, sin alimentarse, hasta que la policía, bayoneta en mano, asaltó el local, haciendo una víctima.

Un hecho que provocó entre la clase trabajadora de Inglaterra gran descontento fué la deportación de Sud Africa de los nueve líders obreros que más se caracterizaron en dicho movimiento. Estos fueron sigilosamente embarcados sin permitírseles despedirse de sus respectivas familias, con destino a Londres, donde llegaron a principios de marzo. Allí las organizaciones obreras y el Partido Socialista resolvieron, de común acuerdo, celebrar una manifestación para protestar contra la cesasión de las garantías constitucionales en Sud Africa. La manifestación llevóse a cabo en el Hyde Park, y según los diarios londinenses alcanzó proporciones colosales, calculándose el número de manifestantes en 100.000. En ella hicieron uso de la palabra, desde diez tribunas, varios de los deportados y miembros de sociedades obreras y socialistas, votándose una extensa orden del día protestando contra la brutalidad del gobierno y manifestando su solidaridad con el proletariado de Sud Africa.

Restablecida la calma y las garantías constitucionales, el diputado laborista ciudadano Goldstone, presentó a la consideración del parlamento británico, el 4 de abril ppdo. una moción por la cual los derechos de los ciudadanos británicos acordados por la carta mag-

na, el habeas corpus, derecho de petición, etc., declarados y reconocidos por las leyes comunes británicas, deben ser considerados comunes a todo el imperio, y su inviolabilidad debe ser asegurada en todo dominio británico."

El diputado Goldstone fundó extensamente su moción, refiriendo en detalle todos los atropellos realizados por el gobierno de Sud Africa, y solicitó que su moción fuera comunicada a dicho gobierno.

El diputado Henderson apoyó la moción, y declaró que todos los dominios británicos se habrían manifestado en contra del castigo infligido a los nueve líders deportados.

Las últimas elecciones de los consejos provinciales de Sud Africa, agregó, han dado un hermoso triunfo al Partido Laborista, lo que demuestra que el pueblo condena la acción de su gobierno al haber violado los principios fundamentales de la constitución.

El secretario colonial Harcourt se manifestó también solidario de la moción, pero objetó que su redacción no era clara y precisa, pues la ley común británica no rige para todos los dominios, y propuso fuera modificada de la siguiente manera: "Los derechos de los ciudadanos británicos en lo que se refiere a la libertad de los ciudadanos son los que el parlamento desea sean observados para con todos los ciudadanos en los dominios británicos."

Esta modificación fué aceptada por el diputado Goldstone, y la moción fué votada por gran mayoría.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y niños

Los delegados designados por una asamblea de esta institución, Fenia Ch. de Repetto, Deferrari y De Luca, para que se entrevistaran con el jefe de policía a fin de conocer el resultado del sumario que éste hizo levantar con motivo del atropello del comisario de la sección 30a., cometido contra el ciudadano Enrique Barca, no encontraron al jefe en su despacho y fueron atendidos por el segundo jefe.

La comisión entregó una solicitud dirigida al señor Udabe, rogándole que se sirva informar respecto al sumario mencionado.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La interpelación al ministro de gobierno

CONTINUACION DEL DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

(En la imposibilidad de dar la versión taquigráfica, que aun no ha sido entregada por la cámara, damos los datos recogidos por nuestro cronista, cuyo final publicaremos mañana.)

El diputado Dickmann continuó luego su discurso refiriéndose a la policía de Arrecifes, la que hizo un despligue de fuerzas tan ridículo como los espionajes que se ejercen sobre los presuntos revolucionarios. Refirió el caso de la conferencia dada en ese pueblo. En vista de la presencia del comisario, a quien acompañaba la mayoría del elemento oficialista, se dieron algunos gritos contra la agrupación dominante, por lo cual aquél se dirigió al doctor Palacios pidiéndole que hiciera guardar la debida compostura, de acuerdo con lo que prescriben los reglamentos policiales. Más tarde se produjo dentro del recinto el hecho referido, motivado por las palabras del orador.

Refirió también un caso curioso producido en Avellaneda.

Un orador de Avellaneda se extendía en consideraciones más o menos atinadas sobre el programa mínimo, cuando al agente que estaba de guardia en la reunión le *pareció* que se había excedido, pero, prudente, como todos los hombres del pueblo, no quiso perturbar, como su superior de Arrecifes, la reunión. Prefirió esperar hasta el fin, demostrando con ello que los vigilantes suelen tener a veces más criterio que los comisarios. Esperó, pues, a que terminase la asamblea con el propósito de acercarse luego al orador e invitarlo a pasar a la comisaría donde haría presente el exceso. Pero, o sea que fuera miope o de poca memoria, se le perdió de vista el orador y se dirigió a una persona distinta, que no había hablado, queriéndola llevar a la comisaría por el discurso pronunciado.

Dijo que era realmente *peligroso*, sobre todo cuando se trata de derechos políticos, el poner en manos de la policía instrumentos tan delicados que sólo manos de hombres de ley o de hombres ilustrados pueden manejar sin lastimar y sin herir. Y sobre todo en nuestro medio político, en donde la policía es tan propensa a invadir facultades que aun sin serle atribuídas muchas veces se las toma ella misma.

Como el orador se encontrase fatigado, la cámara pasó a cuarto intermedio.

Vueltos los diputados al recinto, el orador continuó ocupándose de lo inconstitucional del edicto de policía.

La aplicación de la forma de cómo han de disolverse las reuniones es hecha desde el escritorio del señor jefe de policía, pero sin el suficiente conocimiento de cómo esa disposición debe aplicarse en los distintos partidos. Habla de un toque de atención, de otro de dispersión con clarines, y en todos los distritos de la provincia, el orador dijo que no había visto ni en uno solo que la policía esté munida de este instrumento necesario para advertir al público que va a correr peligro. El procedimiento usado es más rápido: el comisario pronuncia la orden de dispersión y los agentes la cumplen, y la cumplen a veces con bastante rudeza.

Es su propia intranquilidad, es un estado de ánimo curioso, agregó, que presenta una localidad de la provincia de Buenos Aires cuando ha de realizarse una conferencia política de un partido que no sea el oficial, es como un estado de guerra; los periódicos hablan unos cuantos días anunciando sigilosamente posibles alteraciones del orden, la gente va a ver traducirse en la práctica esta amenaza; la policía ve en cada uno de los habitantes un presunto delincuente y los trata como a tales, y cualquier anormalidad que se suceda, lo cual es perfectamente lógico, ya sea un grito destemplado, ya una discusión insignificante, como un pisotón que suelen darse los concurrentes, provoca en la reunión cierta alteración del orden e inmediatamente la autoridad cree que ha llegado el momento de la asonada, y carga.

Dijo que a esto se deben luctuosos sucesos, que debemos lamentar todos que hayan acontecido en la provincia de Buenos Aires, y el desgraciado suceso de Quilmes tiene, a mi juicio, su raíz, su procedencia, en ese estado de ánimo que acabo de mencionar.

Recordó cómo se había producido el suceso de Quilmes, que costó la vida a un ciudadano integérrimo, que había dedicado su vida a la lucha desesperante de su propia ilustración y elevación, y cuando las hubo conseguido, se creyó en el deber de dedicarlas a la educación de los demás, y fué un educador no sólo en el vulgar sentido de la palabra, sino en el más amplio, porque fue un educador moral e intelectual al mismo tiempo. Dijo que ese ciudadano había caído en esos entreveros producidos por ese estado de ánimo especial en que se coloca a las localidades cuando se ha de realizar una conferencia política.

Continuó diciendo que a raíz de esos [illegible]

Se prohibió al pueblo de Quilmes y a los estudiantes de La Plata [illegible] la capital federal que quisieron desagraviar la civilización argentina realizar una manifestación de protesta por el atentado, manifestación que le fué prohibida *por la policía*.

Recordó que los estudiantes, en un manifiesto, decían: "Nosotros que asistimos a la clase de moral cívica y creíamos que las garantías constitucionales tienen algún valor, acabamos de sufrir una decepción profunda. El mitin que debíamos celebrar el sábado próximo en la ciudad de Quilmes para protestar contra el alevoso asesinato de de Diego y poner a salvo los fueros de la civilización, ha sido prohibido por un simple ucase del jefe de policía de la provincia."

Los estudiantes creyeron que el jefe de policía no había interpretado bien las disposiciones de la ley y de la constitución y se dirigieron a la más alta autoridad, al señor ministro de gobierno, y el señor ministro de gobierno les denegó también el permiso, fundado en la siguiente y curiosa resolución: "Estando el asunto en manos de la justicia, toda manifestación pública sería extemporánea". Es decir que el pueblo no puede exteriorizar su protesta hasta tanto no se pronuncie la sentencia del juez.

Dijo que conocían los preceptos constitucionales que permiten a todos los ciudadanos ejercer libremente el derecho de reunión, y junto con el derecho de reunión el derecho de petición, siempre que no peticione en nombre del pueblo colectivamente!

Estos estudiantes, posiblemente peticionarían el más pronto despacho, el más pronto estudio de este asunto que necesita resolverse, y, a propósito, dijo que habían venido muy bien las palabras del señor diputado Jofré, tan preparado en materia jurídica, cuando refería, al presentar un proyecto que fué aceptado por la cámara, las dificultades con que tropiezan en la provincia de B. Aires los juicios en el orden civil.

Dijo que el hecho de Quilmes no fué explotado con fin político, como quisieron probarlo algunos de los diarios conservadores.

Y para demostrar que eso no fué un hecho explotado como un hecho político, se refirió a aquella manifestación de duelo a que dió motivo el sepelio de Alberto de Diego.

En aquella *manifestación*, dijo nuestro gran poeta, el más grande de los poetas argentinos de la actualidad, el primero de América, y me permitiría decir el primero de lengua española, Almafuerte, al que esta H. cámara debe un desagravio; Almafuerte dijo en la tumba prematuramente abierta de de Diego estas poquísimas, estas sentidas palabras, que han conmovido *más honda*mente que los más hondos de sus poemas. Decía Almafuerte: "Los inútiles, los satisfechos, los adiposos, viven una vida tranquila y dejan la vida tranquila y en paz, los revoltosos, los espíritus fuertes, los luchadores, viven y mueren atormentados. Adiós, mi hijo querido."

Dijo que si traía el recuerdo de ese hecho *doloroso era para demostrar*, precisamente, hasta qué excesos pueden llevar ciertos estados de espíritu que deben evitarse, quitando a la policía esas facultades de juzgar a los oradores en sus excesos, determinando por su actitud la intranquilidad del auditorio, y que se repitan hechos tan lamentables como el que acababa de referir.

Se refirió luego al hecho de Lomas de Zamora para demostrar cómo la policía entiende esa restricción del derecho de reunión, en su edicto, cuando se refiere exclusivamente a insultos e injurias. Estaba hablando un orador, joven estudiante muy fogoso, pero muy culto, el que actualmente es ingeniero Pascali, dentro de la más absoluta *corrección*, pero el *oficial* de policía creyó entender que algunas frases importaban una transgresión al edicto de policía, y cuadrándose, con la venia militar ante el doctor Palacios, diputado nacional, le dijo: "Doctor Palacios, le ruego evite usted que el orador continúe ocupándose de mi superior gobierno, porque de otra manera me veré *obligado a disolver la reunión*."

Refirió que costó mucho al doctor Palacios convencer a este excelente intérprete del edicto de policía de que no era ése el procedimiento, sino que debía anotar las palabras que conceptuaba injuriosas que estaban fuera del decreto o que transgredían los principios que se castigan en los códigos ordinarios, levantar el sumario, pasar la causa al juez y después castigar al delincuente, si es que existía en realidad.

Agregó que se había repetido el hecho en G. Lamadrid, en Quilmes muchas veces: una cuando los jóvenes de Quilmes pretendieron realizar una manifestación pública de protesta porque se les había privado del derecho del voto y el pretexto aducido por la policía era precisamente el famoso edicto que estoy impugnando, porque pasa una cosa curiosa con ese edicto. Como prohibe manifestaciones o reuniones de opiniones encontradas, los partidos hábiles en manejos políticos han encontrado la forma de impedir que se realice ninguna, y es esta: solicitan de antemano permiso para [illegible] cuatro o cinco domingos [illegible] como la policía va la concediendo en ese distrito a la conferencia al partido conservador por ejemplo, no la concede al socialista en igual día. ¿Y qué sucede? Que llega ese domingo y el partido conservador no se reúne, por A o por B; posiblemente, ya sabía de antemano que no se reuniría, y tampoco se reúne el socialista, porque le ha sido prohibido. En este caso se ha usado de esta arma. Se ha dicho que el partido conservador tenía permiso concedido para celebrar una conferencia en un local que distaba ocho cuadras de la plaza pública, donde los jóvenes de Quilmes solicitaban permiso para celebrar una reunión. Y ese permiso le fué negado.

Refirió el siguiente caso de Baradero. En Baradero, con motivo de celebrar una reunión, el Partido Socialista dirigió al comisario la nota de práctica solicitando permiso, porque entonces regía todavía lo del permiso, y el comisario, por nota, le contestaba que no podía dar curso a aquella nota porque no venía firmada por el presidente del comité, y que se sirviera pasar por la comisaría a decir cuáles eran las autoridades de ese comité, dónde estaba ubicado, quién se responsabilizaba de la reunión, y que después pasaría los antecedentes a la jefatura de policía. Como se sabe, las notas de los centros socialistas las firma el secretario general y no hay presidentes. Todo eso ha demorado la tramitación, y si no se ha malogrado la reunión, fué porque, felizmente, el permiso llegó unas cuantas horas antes de celebrarse, pero careció de la importancia que debía tener, porque no se sabía si tendría lugar o no.

Dijo que esperaba que la composición política de la cámara no ha de ser un obstáculo para que ella manifieste al P. E. su deseo de ver suprimido de la legislación de la provincia de Buenos Aires un edicto de policía que es denunciado por un partido político que, en realidad, inicia su labor en la provincia de Buenos Aires en los más elevados y tranquilos términos.

Necesitamos, *dijo*, para seguir desarrollando la labor que nos hemos propuesto en la provincia de Buenos Aires, gozar de la libertad que la constitución otorga, porque no recorremos la provincia, como he dicho, en son de guerra, ni usamos lenguaje reprochable.

Mostró el testimonio de periódicos conservadores independientes y radicales en los cuales se puede ver elogios a nuestra acción, a nuestra cultura, y si alguna vez nos producimos con calor y vehemencia, no incurrimos en un delito. El periódico "El Orden", del Azul, que dirige un señor diputado de esta legislatura, dice, refiriéndose al lenguaje de un orador socialista: "no alzó su voz para anatematizar nombres propios ni para invadir el fuero individual, sino para recalcar lo que, a su juicio, era el Partido Socialista"

El periódico "El Popular", también conservador, de Olavarría, al referirse a una conferencia socialista, dice: "Luego entró en materia discurriendo sobre política socialista y sobre la plataforma del partido; *trató* de la separación de la iglesia del estado, y refiriéndose a la nacionalidad, enalteció la patria y los prohombres que la fundaron."

"El Imparcial", periódico conservador, de 25 de Mayo, se produce en términos alarmantes por lo demasiado elogiosos. "El Diario Moderno", de General Lamadrid, cuya filiación desconozco, elogió también la forma con que se pronunciaron los oradores socialistas en una conferencia política.

"El Comercio", de Ayacucho, que creo que es periódico independiente, dice, en resumen: "La conferencia de anoche es un triunfo moral para el socialismo argentino, y para los ciudadanos que militan en él, puesto que la cultura más *completa reinó en el auditorio*, lo que prueba una vez más que cuando no intervienen elementos extraños en sus gestiones políticas, rara y muy contadas veces se registran casos que puedan hacer desmerecer en algo su buen concepto, consideración y respeto en la sana opinión pública del país."

Tenía una larga serie de recortes que, *en homenaje a la brevedad y a lo avan*zado de la hora, no leyó.

Si fuera a ocuparme de todos los casos concretos — dijo — tendría tal vez que emplear tanto tiempo como lo está haciendo en el congreso un orador para demostrar su juicio en el proceso electoral de la provincia. Yo, que no apruebo el procedimiento usado por ese orador, no en cuanto a sus opiniones, sino en cuanto a su extensión, no quiero incurrir en el mismo error, y daré por terminada ésta mi primera parte de la interpelación, rogando a la H. Cámara que produzca un acto verdaderamente civilizador, me permitiré decir, de votar la minuta que acabo de presentar y que seguramente, ha de contar con el apoyo del señor ministro, quien ha de guardar todavía en su interior, a pesar del puesto que ocupa, muchas de las ideas de libertad y justicia que él mismo proclamara desde la tribuna y desde la plaza pública.

Si el señor presidente cree que éste es el momento de que se vote la minuta puede ponerla a votación.

Presidente — Cuando termine el señor diputado.

Dickmann — He terminado la primera parte.

Presidente — Entonces ¿propone que la cámara se pronuncie sobre esta disposición?

Dickmann — Como el señor presidente lo disponga.

Jofre — Sería mejor esperar a que terminara todo.

Habiendo asentimiento, el orador pasó a la segunda parte de la interpelación, lamentando haberla hecho en la misma oportunidad porque la extensión y la importancia del tema merecía un debate más amplio del que podrían producir en este *momento* de cansancio para la cámara, pero agregó que sería lo más breve posible, porque había de ocuparse en muchas oportunidades de la cuestión municipal.

Es ésta, a mi juicio — dijo —, una de las cuestiones más fundamentales de nuestro régimen político. Es más importante la autonomía municipal que la *provincial*, porque ha de dar a nuestro país el verdadero camino de la democracia, como es el municipio, el que da en las viejas y bien constituídas democracias de Europa la norma de conducta en su política y en su administración; y porque también en esa autonomía municipal está uno de los más caros propósitos de nuestras aspiraciones.

Pensamos — agregó — que desde las comunas es de donde puede iniciarse el verdadero gobierno propio; es allí donde el pueblo ha de adquirir la noción e instrucción necesarias para poderse manejar en el mundo, si es que algún día puede y debe manejarse él mismo; es, por esto, señor presidente, que nosotros vemos en las acefalías municipales más que un hecho político secundario, más que un avance momentáneo del P. E., un despojo de la municipalidad en contra de un caudillo para entregársela a otro. Veamos; nos encontramos frente a un principio, a un gran principio que debemos defender nosotros en todos los momentos de nuestra actuación parlamentaria: el respeto absoluto por el derecho, por la autonomía municipal.

Manifestó que sabía no hallarse en la luna; que, desgraciadamente, en la provincia de Buenos Aires, la autonomía municipal amplia, en su esencia escrita, es todavía en la práctica una aspiración; pero esa aspiración, ese comienzo debe ser fomentado por los altos poderes de la provincia, y no debe restringirse, ni debe aminorarse, ni debe *suprimirse algunas* veces por completo. Pero el factor político no ha podido dejar esa institución municipal libre de su solicitación; es en el municipio donde radica la base electoral de los partidos que gobiernan, y municipalidad que se propusiera hacer solamente administración, y hacer también política en cuanto esa política se rigiera exclusivamente en lo que la ley le ordena y le marca, no podría, pues, verse con buenos ojos por los que necesitan de este instrumento para mantener prestigio y poder amplio.

Es así cómo esas amplísimas garantías conferidas por la constitución de la provincia y la exigencia ineludible de la constitución nacional para que una provincia pueda realmente merecer el nombre de tal, debe garantizar el régimen municipal; es así cómo en nuestra legislación escrita se ha llenado esta forma de acuerdo con la constitución nacional, y en la esencia, en realidad, ese régimen municipal no existe.

Poco a poco en la provincia de Buenos Aires se han ido cercenando, aminorando las facultades aun escritas de la comuna, y se han ido introduciendo en ella fautores completamente ajenos a su espíritu constitucional.

Es así cómo la ley de 9 de septiembre de 1897 empezó por dar personería a una entidad, a un señor que ha de tener luego en la política y en la comuna un papel preponderante, y es el comisionado del P. E. Más tarde se vino ampliando las facultades a estos comisionados, acordándoseles todos o casi *todos los derechos* inherentes a la representación popular, hasta el derecho de imponer impuestos, cosa que desvirtúa por completo aquel gran principio de que nadie está obligado a pagar sino aquellos impuestos que son votados por sus legítimos representantes.

Agregó que iba a demostrar cómo se ha ido *prolongando artificiosamente* estas acefalías municipales. Uno de los recursos más usados para que una municipalidad no pueda constituirse es declarar que no tiene el padrón de extranjeros.

La constitución de la provincia de Buenos Aires, generosa como ninguna otra, ha concedido a ciertos extranjeros — en eso ha creado privilegios — que pagan un determinado impuesto territorial o municipal, el derecho de votar; pero como estos son reducidos y la preocupación por la política comunal es evidentemente nula, no recogen ese derecho que tan generosamente les ha dado la constitución, no se inscriben en el padrón, y por este hecho se priva a los ciudadanos nativos y naturalizados del derecho de elegir sus autoridades, y es así cómo unos cuanto extranjeros sin vinculación, ni siquiera por la *naturalización, ni por la actuación en la co*muna, impiden a los ciudadanos argentinos y naturalizados ejercer el derecho de elegir sus autoridades.

Otro resorte que ha mantenido a las municipalidades en acefalía, es una famosa institución que se ha dado en llamar la junta del artículo 40, conocidísima por todos los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires por la "degolladora de las municipalidades".

Cuando se realiza una elección municipal en un distrito determinado, parecería que el acto hubiese terminado, pero no es así, pues empieza la peregrinación de los interesados, tánto en la nulidad como en la aprobación de ese acto, a La Plata, en donde se hacen toda clase de gestiones, unas en pro y otras en contra de esa elección, y, cosa curiosa, cuando ella se realiza bajo el inmediato poder del comisionado *municipal, que es cuando se hace* bajo la vigilancia directa del poder ejecutivo, es cuando se realizan mal, pues es frecuente que la "junta del artículo 40" anule esas elecciones.

El sorteo de mesas, la formación de padrones son otros tantos motivos para provocar la acefalía municipal, y es así cómo se ha dado el caso de que al través de 15 años, *más* o menos, todas las municipalidades han pasado por una corta o larga acefalía.

Manifestó que el ministro había comunicado con datos que él pudo recoger de los expedientes y del archivo del ministerio, las razones por las cuales legalmente se habían producido las acefalías.

Agregó que no había podido obtener todos esos datos, a pesar de haberlos solicitado, pero que se explicaba y comprendía que ha sido por un error entre el que lo solicitaba y el solicitado, y por ello tenía que concretarse a los informes que había podido recoger de los informes oficiales, de los que bien poco se puede sacar.

Se lanzó un decreto declarando en acefalía, sin dar mayores fundamentos; se suspende la elección por otro decreto, sin dar tampoco mayores fundamentos, de modo que me tengo que reducir a estos pocos informes que he podido recoger. Sin embargo, dijo, espero que ellos me servirán para demostrar que en muchos casos estos motivos aparentes sólo han servido para mantener la municipalidad en manos de personas determinadas.

La acefalía más característica es la de esta ciudad de La Plata.

Producida la acefalía por decreto de 6 de junio de 1902, desde entonces parece que ha corrido bastante tiempo para poner remedio a esa situación, si es que en realidad hubiera habido un propósito firme de parte del P. E. y también de parte de la legislatura, porque bien dijo el señor ministro que muchas municipalidades continuaban en acefalía porque la legislatura no había munido al poder ejecutivo de leyes especiales para convocar a elecciones; *de modo, pues, agregó*, que no soy yo quien hace un cargo a la legislatura, es el señor ministro. Refiriéndose a las palabras del ministro Moreno, dijo que le había formulado un cargo, señalándole el camino que debía seguir para munir al poder ejecutivo con una ley que le permitiera organizar los padrones de extranjeros en los partidos acéfalos. Yo lamento, agregó, que la indicación del señor ministro haya llegado un poco tarde, porque tengo como final de mi trabajo, que no ha de ser puramente destructivo, sino constructivo también, en cuanto mi inteligencia y mi capacidad me lo permita, tengo, decía, un proyecto que, preparado con toda precipitación, en razón de mi reciente ingreso en esta cámara, da norma de conducta al P. E. para que ninguna municipalidad acéfala pueda permanecer en tal carácter más de sesenta días, *tiempo* suficiente para llenar el precepto constitucional que manda convocar inmediatamente a elecciones municipales en los distritos que carezcan de autoridades locales.

En seguida entró a tratar el caso de La Plata.

En La Plata, señor presidente, ¿qué han hecho los gobiernos, qué ha hecho la legislatura de la provincia para regularizar la situación de las comunas?

Un señor diputado ha dicho en este recinto que ojalá continúe La Plata veinte años más *sin municipalidad* electiva. Me permito interpretar esa frase y entiendo que su alcance ha sido significar que el progreso de La Plata se debe a la acción de un hombre, lo que significaría declarar públicamente la incapacidad de un pueblo que ha evidenciado en mil oportunidades diferentes que tiene condiciones para el gobierno propio.

En La Plata jamás se han podido realizar elecciones de unanimidades. En la última elección de diputados nacionales, el partido radical obtuvo cinco mil diez votos, los socialistas novecientos noventa y seis, lo que suma un conjunto de seis mil seis votos, que pueden ser clasificados como votos no oficialistas, en contra de tres mil seiscientos del partido conservador. (Aplausos.)

Ese estado político de La Plata es el que en realidad ha provocado la prolongación indefinida de la acefalía municipal, porque de otra manera se correría el riesgo de que se constituyese en La Plata un gobierno comunal que no respondiera al régimen imperante. Pero, añadió, no hay que asustarse de que el gobierno de la comuna pertenezca a un partido diferente que el partido conservador. En Estados Unidos de Norte América tenemos este hecho que es realmente admirable: Hay estados en que los ministros son elegidos popularmente, dándose el caso de que pertenezcan a un partido adverso a la tendencia política del gobernador a quien deben acompañar. Entonces yo pregunto, ¿si no se necesitan comunas para aplicarlas a fines políticos, qué dificultad habría en que la ciudad de La Plata fuera gobernada por un partido que no fuese el conservador, que fuera *gobernada* por el partido a quien la voluntad popular otorgue legal y realmente el gobierno de ella? (Aplausos.) Lo que han hecho los gobiernos desde la acefalía municipal lo voy a decir en breves frases, porque, como no es mucho, se puede enunciar rápidamente.

Durante el primer gobierno del doctor Ugarte, lo único que se pretendió hacer para regularizar la situación del municipio de La Plata es un decreto de fecha 7 de septiembre de 1905, encargando a los jueces de paz la reapertura de los padrones. Más tarde no pude encontrar en ningún registro oficial algo que me dé la norma de conducta de qué es lo que sucedió con esos padrones encargados a los jueces de paz, y si no los han levantado es porque los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes no los han castigado.

Durante el gobierno del doctor Irigoyen se intentó algo más. El 6 de junio de 1906 se dictó un decreto convocando a elecciones a la ciudad de La Plata — ya el señor ministro se ha referido a este decreto — para el 24 *del mismo mes*. Y el 15 de junio comunicó haber sorteado las mesas receptoras, y a pesar de eso, el 22 aparece un decreto dejando sin efecto el anterior y revocando la convocatoria.

En los considerandos del mismo decreto — como lo dijo el señor ministro — se hacen cargos graves a la junta del artículo 40, porque se dice *en él, firmado por el señor* gobernador y sus ministros, que la junta ha realizado el sorteo de las mesas fuera de la ley.

Como un argumento poderoso, se dijo que en La Plata se intentó varias veces levantar padrón, y no ha sido posible. A este fin se han publicado en los diarios avisos para que fueran ciudadanos de buena voluntad a levantarlo.

Dijo que tenía cartas firmadas por ciudadanos que han sido empadronadores y que no han podido en la municipalidad encontrarse con los otros empadronadores, pues había tal confusión en la convocatoria, en el que tenía que distribuir las invitaciones, que uno llegaba a las 8, otro a las 9, un tercero a las 10 cuando los dos primeros ya se habían retirado. Es que se encargaba el mismo comisionado de este manejo. Es lógico que no esgrimiera las armas contra sí mismo. (Aplausos.)

En 1907, el 18 de julio, la legislatura dictó una ley que obligó bajo penas severas la formación de padrones en varias municipalidades acéfalas, entre ellas la de La Plata.

LINCOLN

El arrendamiento de las usinas de electricidad y aguas corrientes

Ha levantado una protesta unánime entre el vecindario el proyecto de arrendamiento de la usina municipal de luz y aguas corrientes.

Este contrato, sin más objeto real que hacer ingresar 60.000 pesos a la caja municipal para que la situación pueda mantenerse unos meses más, fija tarifas de alumbrado particular y público como no las paga ningún otro pueblo de la provincia, a pesar de haber sido la usina local construída con los dineros del pueblo.

La municipalidad ha malgastado, sin poder justificar su inversión, más de 400.000 pesos, sus propiedades han sido embargadas por los acreedores, agotados ya los fondos del actual ejercicio; sin crédito en parte alguna, necesita unos 60.000 pesos para salvar las dificultades del momento, y para obtenerlos no vacila en otorgar un contrato por diez años, que es, en realidad, una concesión que afecta los más legítimos intereses del vecindario.

Se espera que la legislatura no conceda la autorización que ha solicitado la municipalidad, evitando así un verdadero despojo a este pueblo, víctima de administraciones desastrosas.

SANTOS LUGARES

LA DESIDIA MUNICIPAL

Las persistentes lluvias han puesto las calles intransitables debido a la incuria municipal que tanto da que hablar y que en estas columnas hemos criticado tantas veces.

La municipalidad de San Martín sigue siendo un azote para este pueblo, al cual se le saca impuestos, pero no se le da nada que represente una compensación.

Los pantanos formados en las calles están cada vez peor; no se hacen pasos de piedra, no hay veredas, no hay luz, no hay vigilancia, pero en cambio hay garitos donde se juega, se emborrachan y pelean, hay prostíbulos, que avergüenzan por el descaro con que funcionan y los escándalos que se producen.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma.
Hoy: debut: La ópera en tres actos de Ricardo Wagner, "Parsifal". — Platea, $ 10.50.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico.
Hoy: El tiranuelo, La carcoma. — Platea, $ 2.50.

Buenos Aires — Cangallo 1063 — Compañía cómicodramática Serrador-Marí.
Hoy: Celia en los infiernos — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: El proff. Paolo Antonio, El tango en París. — Platea, $ 2.50.

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano.
Hoy. La sombra del padre. El prólogo de un drama. — Platea, $ 2.50.

Odeón — Esmeralda 367. Gran compañía alemana de operetas de Josefina Tuscher.
Hoy: El querido Agustín. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes 1470. Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feriees, del cav. Ettore Vitale.
Hoy: Susi. — Platea, $ 4.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba.
Hoy. *Tierra baja*, Un novio del otro mundo. — Platea, $ 1.

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias y vaudevilles bajo la dirección de Ch. Lebrey.
Hoy: Madame Tantale — Platea, $ 3.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum.
Hoy: Deborah. — Platea, $ 3.

Mayo — Av. de Mayo y Cerrito — Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Lacasa.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema V. Sarsfield — Rivadavia 885. Función todas las noches, Martes y Viernes días de moda.
Domingos y festivos, dos funciones.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche.
Hoy: estreno: Un golpe audaz, El Buda misterioso, emocionantes dramas policiales.

Precios de los cereales

La dirección de economía rural y estadística agrícola ha formulado el siguiente cuadro comparativo de precios de los cereales y del lino fijados durante el mes de abril ppdo. por los mercados de Buenos Aires, comparándolos con los correspondientes al mismo mes del año 1913:

Cotizaciones comparadas del mes de abril. — Precios de los cereales y del lino en los mercados de B. Aires. — $ m|n. por 100 kilos

	TRIGO				LINO			
	Más bajo		Más alto		Más bajo		Más alto	
Entrega en.	1913	1914	1913	1914	1913	1914	1913	1914
Abril . . .	—	—	—	—	10.40	12.20	11.45	12.80
Mayo . . .	8 35	8.40	9.25	8.80	10 60	12.40	11.60	13.10
Junio . . .	8 40	8.60	9.35	8.95	10.70	—	11.65	—
Julio . . .	8 45	8.75	9.50	9.10	10.80	13.—	11.75	13.65
Agosto . . .	—	—	—	—	—	—	—	—
Septbre. .	—	—	—	—	—	13.60	—	13.60
Dispon. .	8.10	8.10	9.10	8.40	10.25	11.95	11.40	12.45
	AVENA				MAIZ			
Abril . . .	—	—	—	—	—	—	—	—
Mayo . .	5.25	—	6.20	—	5.10	4.85	5.35	5.20
Junio .	—	—	—	—	5.—	4.80	5.30	4.95
Julio . .	5.30	—	6.25	—	5.—	4.80	5 30	4.95
Agosto .	—	—	—	—	5.30	4.85	5.35	4.95
Septbre .	—	—	—	—	—	—	—	—
Dispon. . .	5.05	5.30	5.85	5.45	5.—	4.90	5.30	5.25

LA COSECHA DE MAIZ Y LAS LLUVIAS

En vista de las apreciaciones contradictorias acerca de los efectos que las recientes lluvias pueden causar en la cosecha del maíz, el ministro de agricultura ha resuelto mandar practicar una inspección de la proncipal zona maicera, a fin de establecer de un modo fidedigno la cantidad y estado del cereal ya cosechado y en rastrojo.

A ese efecto partió ayer por la línea del Central Argentino el jefe del laboratorio de estandardización de cereales.

CONCEJO DELIBERANTE

PRESENTACION DE UN PROYECTO

Dentro de poco se elevará a la consideración del concejo un proyecto de ordenanza para reglamentar la instalación de casas de dudosa moralidad que se encuentran en el centro de la ciudad, fijándose un barrio en los suburbios o retirarlas por lo menos en las afueras.

CONTRA LAS MANIOBRAS

EL MITIN DEL DOMINGO

El comité de relaciones de las juventudes socialistas ha organizado un mitin que se llevará a cabo el domingo próximo, a las 4 p. m., en la plaza Lavalle, para protestar por las maniobras militares recientemente realizadas.

—La secretaría de dicho comité ruega a los secretarios de las organizaciones juveniles pasen esta noche, después de las 8.30, por Charcas 464, a retirar los carteles anunciadores de dicho mitin.

El temporal

En esta capital como en casi toda la región del litoral y en algunas zonas mediterráneas, ha proseguido lloviendo a intervalos durante el día de ayer.

Las inundaciones en los suburbios de la capital han desaparecido casi por completo, pero como consecuencia de la gran cantidad de agua caída es probable el desbordamiento de los arroyos y ríos, y la repetición de aquéllas.

En la provincia de Buenos Aires la persistente lluvia ha perjudicado los principales caminos del partido de Arenales.

En el Tigre se han vuelto a repetir las inundaciones, a consecuencia del desbordamiento de las aguas del río Luján, obligando a muchas familias domiciliadas en las proximidades de la ribera a abandonar sus viviendas.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de hoy:

Provincia de Buenos Aires — Lluvias; temperatura en leve ascenso y sobre la normal.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes — Lluvias; la temperatura continuará sobre la normal con leve ascenso.

Salta y Jujuy — Lluvias; poco cambio de temperatura.

Región mediterránea — Idem, ídem.

Región andina — Bueno; temperatura en ascenso.

Río Negro y Neuquén — Idem, ídem.

Chubut y Santa Cruz — Bueno; temperatura sobre la normal.

INSTRUCCION POPULAR

CURSO DE TAQUIGRAFIA

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Emilio Zola", Ramón Falcón 2761, el profesor Alfredo Aprile inaugurará el curso de taquigrafía organizado por el Ateneo Popular. La entrada será libre.

ENSEÑANZA GRATUITA

La C. D. del instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos, en su sesión del 11 del corriente ha resuelto que las clases gratuitas de aritmética, álgebra, geometría, electricidad industrial teórica y práctica, dibujo, tecnología mecánica, telegrafía, telefonía, castellano, alemán, francés e inglés, se inauguren el 18 del corriente, permaneciendo abierta la inscripción de los interesados hasta esa fecha.

Los cursos se dictan de 8 a 10 p. m.

Además ha organizado un curso denominado "Explicación y Comentarios de los Reglamentos de la Compañía Alemana de Electricidad". La secretaría funciona en el local social, San Martín 522, 1°.

LIGA NACIONAL DE EDUCACION

Hoy a las 5 p. m. se reunirá en su local de costumbre, Venezuela 1177, el comité ejecutivo de esta institución, a efecto de considerar varios despachos de comisiones y designar sus delegados a la Confederación nacional del magisterio.

Aprobóse en la sesión última un proyecto de biblioteca escolar circulante, cuya dirección técnica estará a cargo de cinco directores de escuela de la capital. Los servicios de esta biblioteca, como los de la pública que actualmente se organiza, serán gratuitos.

Han sido designados los doctores Fracisco A. Barroetaveña, José B. Zubiaur y Carlos N. Vergara para que se apersonen al ministro del interior y, en nombre de la liga, soliciten deje sin efecto la resolución de cesantía de la única médica escolar dependiente del departamento nacional de higiene, doctora Elvira Rawson de Dellepiane.

Los accidentes del trabajo

El obrero del edificio en construcción Cangallo entre Sadi Carnot y Bulnes, Nicolás Daffino, en momentos que con una sierra cortaba una tabla, se le rompió el instrumento de trabajo, yendo a darle uno de los trozos en el ojo izquierdo, ocasionándole una herida de importancia. Con intervención de la comisaría 9a. fué llevado para su curación al hospital San Roque.

—La sirvienta Pilar Pedreira, en circunstancias que se hallaba en el interior de la casa Maza 536 subida a una escalera limpiando unos vidrios, debido a que se rompió la escalera cayó al suelo desde una altura de tres metros, ocasionándose una herida en la cabeza de carácter leve.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios, con intervención de la comisaría de la sección 24a.

TEATROS

NUEVO — Debido a la hora avanzada en que terminó el drama en tres actos de Alberto T. Weisbach, "La carcoma", estrenado anoche con éxito, postergamos para mañana nuestro comentario.

COLISEO — Con la ópera en tres actos de Ricardo Wagner, "Parsifal", se presenta esta noche la compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma, cuyo elenco damos a continuación:

Sopranos: Emma Carelli, por funciones extraordinarias de "Electra", Rosina Storchio, Elvira Hidalgo, María Cavalieri, Lima Pasini Vitale, Gilda dalla Rizza, Matilde de Lerma, Margherita Benincori y Anita Giacomucci; mediosopranos: Luigia Garibaldi, Anna Gramegna, Ida Cattorini y Giulia Manarini; tenores: Catullo Maestri, Ippolitto Lazzaro, José Palet, Tito Schipa, Romeo Boscacci y Lodovico Olivero; barítonos: Giuseppe Damise, Mario Sammarco, Ernesto Caronna y Patino Cirio; bajos: Giulio Cirino, Berardo Berardi y Arturo Rizzo; bajo cómico: Giorgio Schottler; maestro director de orquesta, comm. Eduardo Vitale; otro maestro, cav. Teófilo de Angelis; maestros substitutos: Silvio Piergili y Attico Bernafini, maestro de coros: E. Romeo; director coreográfico: R. Francioli.

NOTAS EXTRANJERAS

EL CAPITALISMO EN CHINA

Hay una larga calle en el horrible barrio de las fábricas de Shanghai llamada la ruta de Yang-tsee-poo. Se prolonga en una extensión de muchas millas, entre dos filas de tenduchos puercos y de posadas sucias. Conduce a los arrabales de las concesiones extranjeras, el lugar de las grandes fábricas, y si os acontece el encontraros allí por la tarde, tendreis ante los ojos el cuadro completo de la industrialización de la China.

A las seis de la tarde una masa de trabajadores sale de la fábrica, y como una marea remonta, charlando, hacia la ciudad, a lo largo de los elevados muros, con las ventanas iluminadas ya. Con la marcha de los trabajadores no han sido extinguidas las luces. Se hacen más brillantes, porque a través de la doble puerta otro río humano se interna: es el equipo de noche. Un alto policía indio, un "sikh", vigila atentamente a los que regresan a sus casas, velando por que nadie se lleve ni un hilo de la fábrica. Un listero apunta los nombres de los que entran cuando pasan por la puerta interior.

Los que se van hablan y ríen un poco; pero los que entran están silenciosos. No se oyen sino voces de mujeres y de pequeñuelos, porque en esta multitud no hay cinco hombres por cada cien personas. En las grandes fábricas de algodón, situadas a los dos lados de esta calle, pasan su existencia 15 000 mujeres y niños, mientras que no hay, en total, 500 hombres ocupados. La mayor parte viene del campo, y en la semiclaridad del crepúsculo se puede ver su osamenta robusta y la limpidez imperturbable de su mirada. Pero ya la fábrica ha robado la frescura de su tez, y sobre sus rostros puede leerse la laxitud que acaba de escribir en ellos la monotonía del trabajo de la maquinofactura. Estas jóvenes madres chinas, ayer tan frescas aun, con su refinamiento natural y su vitalidad alegre, están heridas por el azote que ha desfigurado a las poblaciones cristianas.

Cuando han entrado los últimos, el policía "sikh" hace salir, gruñendo, a otro pequeño grupo. Estos completan el cuadro: son los buscadores de trabajo, los inevitables e invaluables sin trabajo. Una dama misionera, que se encontraba junto a mí, al otro lado de la calle, dice: "¡Oh, cuánto más vale para ellos aun esta horrible ocupación que la mendicidad y la holganza!"

Pronto tendrá China una Sociedad de Caridad, con estas palabras como divisa, y entonces la civilización será completa.

De todos los ejemplos del desenvolvimiento del capitalismo en China, el de la industria del algodón en Shangai es, sin disputa, el más impresionante. Hay en total en esta ciudad 18 fábricas, con poco menos de medio millón de bobineras, o sea algo más de dos veces que el resto de la producción algodonera en la China. El trabajo es de doce horas, con un equipo de día y otro de noche. El sábado por la tarde se dedican cuatro horas a la limpieza de la máquina, y la fábrica no trabaja el domingo, lo que da una semana de setenta y cuatro a ochenta y cuatro horas, sin reposos para las comidas.

El salario prácticamente, es el mismo en todas las fábricas. En la más grande, la Ewo, que pertenece a la firma Jardine, Matheson y compañía, la firma inglesa más importante de la China, las mujeres perciben de 50 céntimos a un franco por día. El salario, generalmente, es fijo en las filaturas y en las piezas de los telares. A este precio el trabajo puede ser empleado liberalmente. Hay 15 mujeres por cada cien bobineras, un trabajo que se hace por tres obreros en el Lancashire y por cuatro y medio en el Massachusets.

El privilegio de alquilar la mano de obra conduce, generalmente, a la concusión. Está encomendado a inspectores chinos, y recuerda los días más nefastos del régimen de la esclavitud. Estos inspectores tienen que producir un tanto de libras de hilo con el auxilio de una determinada locación para salarios. Su responsabilidad se detiene aquí. Se ve inmediatamente lo que semejante procedimiento puede producir en un país donde el trabajo de los niños no está reglamentado. Los inspectores han tomado la costumbre de reemplazar un adulto por dos niños y meterse en el bolsillo la diferencia de salario. De aquí una terrible explotación de la infancia.

Yo no he visitado las fábricas más malas. Un contramaestre chino, a quien conozco, me dice que no podría autorizar ni a su propio padre para autorizar la fábrica; pero, en las buenas fábricas, he podido ver por todas partes pequeñuelos de ocho o diez años. Estarán, sobre poco más o menos, en la proporción de un niño por diez adultos. Su empleo no está reglamentado en ningún modo, pues estas fábricas están situadas en las concesiones extranjeras, que están, a su vez, regidas por los bancos, donde depositan sus beneficios los buenos capitalistas!

Estos beneficios valen realmente la pena. La Ewo, con 70 000 bobineras, ha tenido en un año un beneficio neto de un millón y medio de francos, o sea un 57 y medio por 100 del capital empleado. La Filatura Internacional, una compañía americana con 40.000 bobineras, ha realizado un beneficio de 185.000 dólares, o sea el 50 por 100 de su capital. Estos beneficios son ocho o diez veces más considerables que los de la industria algodonera del Lancashire, y seis a ocho veces más considerables que los de la misma industria en la Nueva Inglaterra. Nos encontramos, pues, al principio de un capítulo completamente inédito en la historia del capitalismo.

¿Cómo afectará al resto del mundo el desenvolvimiento de esta industria? El peligro amarillo, como todos los fantasmas capitalistas, ¿no empieza a domicilio?

El "trust" americano del calzado acusa en sus notas el 96 por 100 de la produción en América y el 98 por 100 en Inglaterra. Su presidente, míster Brown, ha hecho recientemente un viaje de estudios a China. No es ya un secreto que a consecuencia de esta visita tiene en preparación importantes proyectos. Ha sido instalado un taller de experimentación en Shanghai. Se han producido excelentes zapatos, al precio de cinco francos el par, con obreros sin experiencia y el cuero importado. El coste de la mano de obra es de 25 céntimos el par.

El "trust" americano del tabaco invade el mercado chino. Su actitud, frente a sus millares de concurrentes indígenas, ha reproducido en el Extremo Oriente los procedimientos anárquicos que han señalado el advenimiento del "Standard Oil" en los Estados Unidos. Por imitaciones descaradas de las marcas de sus concurrentes, por procesos vejatorios y por la actividad de su departamento comercial el "trust" ha tenido un éxito demasiado bueno. Hoy cuenta con 5000 representantes locales; su cifra de negocios es la más formidable de todas las empresas comerciales extranjeras establecidas en China, y su beneficio anual del 35 por 100 de su capital.

En presencia de estos hechos, los líders de la revolución china habían adoptado un punto de vista social, más bien que un punto de individualista. Por esto es por lo que el capitalismo internacional ha anulado los efectos de la revolución. La conspiración capitalista en China tiene por fin hacer en este país un mercado, y no una nación. Por eso persiguen con tanta amargura a Sun-Yat-Sen y su partido. Estos últimos son los verdaderos patriotas, porque son socialistas o casi socialistas, y, como tales, saben lo que el capitalismo ha hecho por la civilización en los países donde se ha establecido como amo. La lucha es, por lo tanto, entre la joven China y el capitalismo internacional, que conspira por hacer de la China un taller gigantesco, una copia más horrible que el original de la Inglaterra de hace un siglo, un país tan degradado como el Japón moderno, pero en una escala más vasta.

Cuando cada vieja ciudad china tenga una calle consagrada al Moloch de la explotación de la infancia por el camino de Yang tsee poo a Shanghai, el capitalismo habrá logrado su propósito.

La clase obrera del mundo entero debe, por sí misma, no permitir que la gloriosa civilización de la China sea transformada en un matadero capitalista. Le incumbe, sobre todo, este deber, porque, en último análisis, es contra ella contra quien esta implacable campaña está dirigida.

G. L. HARDING.

Shanghai (China).

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO MEJICANO

LA CONFERENCIA DE MEDIACIÓN

PARTIDA DE LOS DELEGADOS

BUQUES AMERICANOS EN TAMPICO

EL DESEMBARCO DE TROPAS

Tampico en poder de los constitucionales

LONDRES, 14 — En un telegrama de Wáshington, "The Times" anuncia que el gobierno norteamericano se muestra inquieto por los esfuerzos que hace Alemania con objeto de obtener una estación de carbón en Haití.

LONDRES, 14 — El corresponsal del "Morning Post" en Wáshington comunica a su diario que los representantes del A. B. C. han terminado los preparativos de la conferencia de Niágara Falls.

VERACRUZ, 14 — El general Rubio Navarrete ha asumido el mando de las tropas federales que se encuentran en las afueras de este puerto, en reemplazo del general Maas.

LA HABANA, 14 — Los representantes del general Huerta a la conferencia de Niágara Falls, que son esperados hoy aquí, volverán a partir inmediatamente para la isla de Key West.

NUEVA YORK, 14 — Un telegrama de Tampico confirma que las tropas federales que defendían esa ciudad emprendieron ayer la retirada y se dirigen hacia Pachuca.

WASHINGTON, 14 — Se anuncia que los representantes norteamericanos a la conferencia del Niágara Falls no tendrán plenos poderes.

WASHINGTON, 14 — El contraalmirante Mayo telegrafió al departamento de marina confirmando que los constitucionales se apoderaron de Tampico.

Los federales hicieron volar los cuarteles-depósitos antes de evacuar la ciudad.

A pedido de los comandantes de los cañoneros federales, el contraalmirante Mayo les facilitará una entrevista a bordo del buque almirante norteamericano.

WASHINGTON, 14 — El ministro de marina, Mr. Danielo, permitió al contraalmirante Mayo remontar, con sus navíos de guerra, el río Panuco hasta la ciudad de Tampico si lo estima necesario. El citado jefe podrá desembarcar tropas sin autorización toda vez que sea indispensable.

Sin embargo, se teme que los navíos de pequeño tonelaje tengan que sufrir los efectos del temporal.

BERLIN, 14 — En el Reichstag el ministro de relaciones exteriores, von Jagow se regocijó de la acogida de los Estados Unidos a la intervención sudamericana en el conflicto méjiconorteamericano.

NUEVA YORK, 14 — Telegrafían de La Habana que los delegados del general Huerta ante la conferencia de mediación, señores Rabaso, Rodríguez y Elguero, partieron para Key West (Florida) Estados Unidos.

WASHINGTON, 14 — Se ha recibido un telegrama del contraalmirante Mayo en el que anuncia que el crucero "Desmoines" y la cañonera "Dolphin" fondearon en el río Panuco, frente a Tampico.

ITALIA

LOS FENOMENOS SISMICOS

ROMA, 14 — Informaciones recibidas de Milo Linguaglossa, Santa Venerina y Giarne, anuncian que en esas localidades se sintieron hoy fuertes sacudidas, infundiendo el pánico entre esas poblaciones. No se ha registrado ningún daño material. Se agrega que el Etna sigue arrojando columnas de humo y de cenizas.

El canciller de Albania

ROMA, 14 — El ministro de relaciones exteriores de Albania, Turkhan bajá, llegó a esta capital, siendo recibido en la estación por el secretario del ministro de relaciones exteriores, señor Garbasso.

ROMA, 14 — El ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, obsequió hoy con un almuerzo al ministro de relaciones exteriores de Albania, Turkhan bajá. Después del banquete ambos ministros celebraron una conferencia en la Consulta.

Mañana el rey Víctor Manuel ofrecerá un almuerzo en honor del ministro albanés.

También es esperado el ministro plenipotenciario de Italia en Durazzo, señor Aliotti.

ESPAÑA

EN EL CONGRESO

Contra la guerra de Marruecos

MADRID, 14 — En la sesión celebrada hoy por el congreso de diputados, el señor Baldrich Rodés afirmó que, en vista de hallarse España imposibilitada para actuar en Marruecos, debe renunciar a sus derechos, revisando los tratados existentes, y dedicarse, en cambio, a fomentar sus relaciones con Sud América.

EN MARRUECOS

Un avance de los españoles

MADRID, 14 — En el ministerio de la guerra se ha recibido un despacho procedente de Melilla anunciando que las tropas españolas ocuparon cuatro importantes posiciones en la región de Sidi Sadik.

Según el citado telegrama, reina completa tranquilidad en toda esa región.

MADRID, 14 — Telegrafían de Tetuán que durante el ataque a la avanzada de Alcazaba, los moros arrojaron petardos sobre las tropas españolas, hiriendo a ocho soldados.

La correspondencia con Canarias

MADRID, 14 — Telegrafían de Las Palmas (islas Canarias) que el servicio de la correspondencia con la península se hace por vapores correos extranjeros.

RUSIA

EL 1o. DE MAYO

MANIFESTACIONES OBRERAS

SAN PETERSBURGO, 14 — Con objeto de celebrar el 1o. de Mayo (calendario ortodoxo), unos 50 000 obreros abandonaron hoy el trabajo, realizando varias demostraciones tumultuosas que fueron reprimidas por la policía.

ESTADOS UNIDOS

VIAJE DE ESTUDIO A SUD AMERICA

NUEVA YORK, 14 — Una delegación seleccionada de profesores y de alumnos realizará una gira por Sud América bajo los auspicios de la Asociación Internacional de Conciliación Americana.

Dicha delegación representará a los institutos de enseñanza de los estados de Nueva York, Massachussets, Pensylvania, Connetticut, Illinois y Wisconsin.

El señor Harry Bard presidirá esa delegación, la que se embarcará el 30 del corriente.

La citada delegación visitará la Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Perú.

TRAVESIA DEL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 14 — Hoy, por primera vez, varias chalanas conduciendo mercaderías atravesaron el canal de Panamá.

La travesía del canal requiere doce horas de navegación.

FRANCIA

Sobre la expedición Nordenkjold

PARIS, 14 — El príncipe Rolando Bonaparte declaró hoy en una entrevista que está persuadido de que la expedición del explorador sueco Nordenskjold, que se halla en Bolivia desde hace meses, no ha sido asesinada por los indios de Beni, como afirmaban rumores que circulaban ayer.

Exposición de productos chilenos

PARIS, 14 — Comunican de La Rochelle que próximamente se efectuará en aquella ciudad una exposición de productos agrícolas, mineros y alimenticios, chilenos.

Un coronel herido en Marruecos

PARIS, 14 — Por informes recibidos en el ministerio de la guerra se sabe que el coronel Girodón fué gravemente herido durante el combate que precedió a la toma de Taza.

ALEMANIA

LA POLITICA EUROPEA

BERLIN, 14 — Durante la discusión del presupuesto de relaciones exteriores en la reunión del Reichstag celebrada esta tarde, el ministro del ramo, Von Jagow, declaró que la situación política de Europa continúa en el mismo estado de calma general.

BERLIN, 14 — En ocasión de la discusión en segunda lectura del presupuesto de relaciones exteriores, el ministro del ramo, Von Jagow, pronunció esta tarde en el Reichstag un notable discurso.

Hablando de la mediación de las tres grandes repúblicas sudamericanas en el conflicto mejiconorteamericano, el ministro dijo: "Con las repúblicas Argentina, Brasil y Chile, quienes emprendieron esa misión de paz y entraron en contacto varias veces en estos últimos tiempos, recuerdo con gratitud la acogida amistosa que el príncipe Enrique y la princesa Irene, así como también la escuadra alemana, encontraron en las repúblicas sudamericanas." Esas palabras fueron acogidas con grandes aplausos. "El calor de esa recepción, agregó Von Jagow, prueba, y yo quisiera establecerlo con satisfacción, que esos pueblos están convencidos de la sinceridad de nuestro deseo de desarrollar sin segunda intención política nuestras relaciones de política comercial con esos países en progreso.

Ahí se muestra en la sinceridad de la política alemana una confianza que forma precisamente en el dominio de las relaciones internacionales una condición previa de éxito." Esta frase fué objeto de señales de asentimiento.

"Nos esforzaremos, terminó diciendo el ministro, en conservarla y aumentarla."

Vivos aplausos saludaron la terminación del discurso.

JAPON

El programa del nuevo gobierno

TOKIO, 14 — El programa elaborado por el gobierno garantiza la observación más estricta del constitucionalismo, y la adopción de una política externa capaz de asegurar una paz permanente en el Extremo Oriente.

TURQUIA

El parlamento

CONSTANTINOPLA, 14 — El sultán Mahomet presidió hoy la sesión extraordinaria del parlamento turco.

GRECIA

Nombramientos ministeriales

ATENAS, 14 — Acaba de aparecer un decreto nombrando al señor Caftanid Joglu, actual director de la prensa del ministerio de relaciones exteriores, cónsul general de Grecia en Río de Janeiro.

Por el mismo decreto el actual cónsul en Trieste, señor Varatassi, es trasladado con igual carácter a Buenos Aires.

ALBANIA

El ministro de relaciones exteriores

DURAZZO, 14 — El ministro de relaciones exteriores de Albania, Turkham Bajá, partió hoy para Roma, de donde se trasladará luego a Viena.

PORTUGAL

LA PENA DE MUERTE

LISBOA, 14 — El jefe del gabinete, señor Bernardino Machado, declaró en la sesión celebrada hoy por la cámara de diputados que el gobierno británico suspenderá la ejecución de la pena de muerte impuesta a Oliveira Coelho por los tribunales ingleses.

Las palabras del primer ministro fueron saludadas con estruendosos aplausos.

Una condena

LISBOA, 14 — La corte marcial condenó a Mario Monteiro a la pena de reclusión celular y al destierro, pero tiene aprovechó de la ley de amnistía. Solamente no podrá regresar al país durante diez años.

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA EN UN TALLER DE GORRAS

Ayer se declararon en huelga los operarios del taller de gorras ubicado en la calle Cabildo 549, propiedad de los señores J. Stemberg y Cía.

La causa del conflicto obedece al despido de dos cortadores que no quisieron aceptar el trabajo a destajo.

Los huelguistas entre los cuales reina un buen espíritu de unión, se reúnen en la secretaría de la sociedad, Azcuénaga 783.

A LOS DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Hechos, no palabras

En la sección Interior de este número, nuestro corresponsal en Río Cuarto relata las "hazañas" realizadas en dicha localidad por el ácrata Carlos Cueto.

Este sujeto, actualmente en esta ciudad, figura al frente de un comité pro mejoras para los dependientes y empleados de comercio. Conviene, pues, que el gremio tome nota de los cargos formulados, para dar el merecido correspondiente a este redentor de nuevo cuño.

A LOS PINTORES

La C. A. de esta sociedad gremial invita a todos los pintores sin distinción de ideas, tácticas y creencias, a la conferencia que tendrá lugar el domingo, a las 3.30 p. m., en el salón de la cal' Méjico 2070.

Hablará el doctor Juan E. Carulla sobre organización obrera y la lucha contra el albayalde de plomo.

Entrada libre.

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión que se celebrará hoy a la hora y en el sitio de costumbre.

OBREROS DEL PUERTO

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea y conferencia que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m., en el local social, Iralá 1745.

Terminada la orden del día, hablarán Toranzo, J. F. López y otros.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070 se reúne la C. A. de esta sociedad.

OBREROS EBANISTAS

Esta organización obrera efectuará asamblea general hoy, a las 8 p. m., en el local social, Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, informe de la comisión, balance de tesorería, proposiciones al congreso de la Confederación O. R. A., escuela de planos, ¿puede un obrero formar parte de dos organizaciones al mismo tiempo?, ¿puede un obrero carpintero ser socio de la sociedad de ebanistas?, asuntos varios.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Asamblea en Santos Lugares

La sección Alianza del F. C. P. efectuará asamblea general mañana, a las 2 p. m., en el local de "La Fraternidad", calle San Martín 1422.

La reunión tiene por objeto considerar los balances de marzo y abril y hacer al mismo tiempo propaganda para fortalecer la sección recientemente fundada.

LAVANDERAS UNIDAS

Esta sociedad efectuará asamblea general hoy, a las 8 p. m., en su local, French 2888, para considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

La próxima fiesta

Esta organización gremial efectuará mañana, en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una función y baile, destinando el producto de la misma a beneficio del fondo social.

La comisión organizadora de la fiesta ha preparado el siguiente programa:

1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2o. El cuadro "Jóvenes Amantes del Arte" pondrá en escena el drama intitulado "Alma gaucha"; 3o. La Marsellesa; 4o. Conferencia por Alberto Ghiraldo; 5o. Himno obrero, por la orquesta; 6o. Baile familiar.

Entrada para hombre, $ 1; asiento, 0.30; señoras y señoritas, gratis.

"REVISTA DE LA MUTUALIDAD"

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el último número de esta publicación, órgano de la asociación obrera de socorros mutuos. Trae diversos trabajos y una extensa y útil información sobre el mutualismo.

Significando el carácter de la organización, figuran a la cabeza de la revista las siguientes y expresivas palabras:

"La asistencia médica y medicinas que acuerda a sus socios la "Asociación obrera de socorros mutuos", no es una beneficencia ni es una limosna: es un derecho que les corresponde a los que han cumplido con la sociedad; no tenemos deberes sin derechos, ni derechos sin deberes."

DE TALLERES

Asamblea de maquinistas

La sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras "La Fraternidad" (sección Talleres) invita a los maquinistas, foguistas y limpiadores de Plaza, Sola, Talleres y Burzaco, a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en el local social, Arrascaete número 185 (Talleres).

Se recomienda puntual asistencia a fin de no perjudicar a los compañeros que tienen que tomar servicio a primera hora.

PROVINCIA DE SANTA FE

El intendente Meyer procesado por malversación

ROSARIO, 14 — Ayer celebró sesión el concejo deliberante, tratando entre otros asuntos la anunciada interpelación del concejal Calderón al intendente municipal, por haber este empleado fondos no autorizados ni por por el presupuesto ni por el C. D.

Estos fondos fueron gastados en 1913, antes de la venida a ésta del presidente de la república, según el interpelado, en reparaciones hechas en el palacio municipal y compra de parte del mueblaje.

Se le pidieron explicaciones sobre la inversión del dinero en cuestión, que suma 12.183.66 pesos, y las dió vagamente, no satisfaciendo a la opinión dominante en el concejo.

Se resolvió entonces que el asunto pasara a la comisión de presupuesto, para que ella dictaminara sobre el asunto.

Del estudio de éste han surgido dos dictámenes correspondientes a la mayoría y una minoría en disidencia.

El primero, en una extensa nota, estudia el hecho, dentro de los términos legales de la legislación en vigencia y de las disposiciones del concejo deliberante, y después de una serie de apreciaciones condenatorias para el intendente, aconseja lo que sigue:

"Artículo 1o. Autorízase al señor presidente para que, a nombre del honorable concejo deliberante, denuncie ante el juez competente la malversación de caudales públicos — art. 27, inciso 10, de la ley de reformas, y artículo 269 del código penal vigente — cometida por el señor intendente municipal, don Oscar C. Meyer.

Art. 2o. Comuníquese, etc. — Sala de comisiones, mayo 8 de 1914 — Alejandro M. Carrasco, Rufino Escudero, Bartolomé Sívori."

El intendente sea aprobado por el concejo.

Después de un largo debate, en el que intervienen los concejales Cardarelli, Calderón Andújar y Thedy, se aprobó el dictamen de la mayoría.

Desde luego, corresponde que el intendente municipal comparezca ante la justicia a dar cuenta de los fondos invertidos en forma que nadie ha autorizado.

Esta es una de las tantas muestras que los radicales pueden ofrecernos de su flamante buena administración.

La situación cerealista

ROSARIO, 14 — Es objeto de grandes preocupaciones en los círculos cerealistas la situación que crean las continuas lluvias, que impiden el cumplimiento de los contratos y causan grandes perjuicios en las sementeras de maíz.

En la Bolsa estos asuntos constituyen el tema de todos los comentarios, y unánimemente se reconoce que la situación es muy delicada, y que pondrá a muchos en la imposibilidad de hacer frente a sus compromisos.

Día a día los exportadores se ven en la necesidad de anular los contratos de fletamento de vapores, estacionados en el puerto del Rosario, por la falta de cereales para cargarlos.

La casa Dreyfus lleva ya pagados pesos 150.000 en concepto de cancelación de fletamentos, y en uno de ellos tuvo que abonar a una firma exportadora, que tuvo que abonar 3.000 libras esterlinas.

Hay, además, el peligro de que el maíz disponible no pueda embarcarse por su gran humedad, dado que llegaría a Europa completamente carbonizado, y sería rechazado de hecho.

Por otra parte, los exportadores pueden aprovechar este estado de cosas para suspender los embarques en defensa de su intereses o ponerles un precio reducido al maíz, alegando que ellos quieren mercadería seca y se les da húmeda.

No se duda en forma alguna que el comercio cerealista está abocado a una grave situación, y que los perjuicios que se sufre por este estado de cosas son incalculables.

Correspondencia retrasada — Oficina indecorosa — Los enfermos pobres.

SERODINO. — Llama la atención el retraso con que es recibida la correspondencia en ésta. Si bien el estado de los caminos es pésimo, a cuya causa se debe la anormalidad en los trenes, medios hay de evitar que cartas y diarios lleguen cuatro días después de su expedición en ésta.

Diré de paso que esta oficina de correos produce asco. Difícilmente habrá otra igual. Reducida, de 4x5 metros, todo el mundo escupe en el suelo por falta de salivaderas, el piso tiene una espesa capa de barro, las paredes sucias y desmanteladas, mobiliario escaso, el personal incómodo durante las diez horas de servicio. El público dispone de medio metro de espacio por tres, y el horario está en el más completo desacuerdo con las necesidades.

En la localidad hay un solo médico, poco generoso en sus servicios, que con el único boticario existente, forman un trust contra las clases necesitadas.

Es dictamen en disidencia, que lo ha expedido el concejal Cardarelli, aconseja que la inversión de fondos hechos por

Entre varios compañeros altruístas se acaba de diligenciar el envío a Rosario de un ciudadano enfermo y desamparado. El Centro ha tomado con empeño atacar ciertas anormalidades inhumanas.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Las finanzas de la provincia — Juez amonestado — Recusación contra camaristas — Los artículos de consumo — Restricción bancaria — Convocatoria.

CORDOBA, 14 — Aumenta la alarma en todos los centros con motivo de la crítica situación por que atraviesan las finanzas provinciales, la que, si no se pone inmediato y eficaz remedio, puede llegar hasta la bancarrota.

El pago del presupuesto se hace por pequeñas entregas: hoy cuatro o cinco mil pesos para los maestros, mañana más o menos cantidad para la policía, y así sucesivamente y por turno a las demás reparticiones, finalizando los meses sin haber sido saldados los débitos, como sucede actualmente, que aun no han sido liquidados febrero y marzo y se está en pleno viacrucis en abril.

El doctor Cárcano, según sus amigos íntimos, se preocupará con especial atención de este grave problema que tanto afecta al crédito y a los intereses de la provincia.

—El juez de Río Cuarto, doctor Sánchez Verde, volvió a ser amonestado por el superior tribunal de justicia, a causa de varias deficiencias observadas en sus procedimientos judiciales.

A este respecto un diario recuerda a la cámara de diputados que hace ya tiempo le fueron pasados por el superior tribunal de justicia antecedentes graves sobre irregularidades cometidas por el magistrado riocuartense en el desempeño de su cargo, a fin de que los tomara en consideración para la formación de un juicio político a aquel juez.

Agrega este diario que se están preparando varios nuevos concretos contra el referido magistrado.

—Al doctor Valdez le ha sido aceptada la recusación presentada en el juicio contra los camaristas en lo criminal.

Ha sido substituído por el doctor Carranza Yofre.

—Con motivo del prolongado temporal que tantos perjuicios ha proporcionado a los campos y a la ganadería, empiezan a elevarse los precios de los artículos de primera necesidad, que ya son insoportables.

La carne ha comenzado a expenderse a 65 centavos el kilo.

—La restricción bancaria ha llegado a su período álgido.

En el comercio de esta plaza ha causado sensación la convocatoria solicitada por el señor G. Mansión, propietario de antigua y acreditada joyería, con un activo de más de trescientos cincuenta mil pesos.

Trata de blancas — Robos y malevaje — Acrata que abandona a los suyos — El concejo deliberante duerme — Obispo robado.

RIO CUARTO, 14 — Son alarmantes los hechos delictuosos cometidos por la "gente bien" de esta localidad. Un diario local denuncia algunos casos de corrupción de niñas menores, obtenida por medio de celestinas que cobran desde treinta a doscientos pesos por comisión en su infame tarea.

—Los robos y raterías continúan a diario, hallándose la población en el mayor desasosiego.

—El malevaje y la gente de mal vivir abunda sobre todo en el barrio este de la ciudad, que nadie vigila, por lo cual pueden funcionar a sus anchas dos casas de juego y numerosos prostíbulos públicos y clandestinos.

—El ácrata Carlos Cueto, fundador del centro anarquista, desapareció hace días, defraudando en sus esperanzas a los compañeros que lo creían, y "clavando" a hospederos y comerciantes. Este sujeto se hacía notar por su difamación al socialismo, y especialmente al centro local.

—El concejo deliberante, a pesar de tener urgentes asuntos que resolver, no se reúne desde hace dos meses que inauguró sus sesiones.

—Entre los numerosos hurtos realizados en las fiestas religiosas de Reducción, le substrajeron piadosamente la valija de viaje a monseñor Bustos, obispo diocesano.

Distribución de semillas — La usina de luz y fuerza

SAN FRANCISCO, 14 — Algunos colonos de esta zona han principiado a acogerse al decreto del P. E. sobre distribución de semilla a los que de ella carecen por el desastre agrícola del año anterior.

—Para el sábado han sido convocados los accionistas de la sociedad anónima local de electricidad, para tratar sobre la venta de la usina de luz y fuerza.

MENDOZA

El precio de los vinos

MENDOZA, 14 — Las bodegas "Giol" y "Tomba", las dos principales de la provincia, han fijado en 23 y 24 centavos, respectivamente, el precio a que venderán este año sus vinos puestos sobre vagón en la estación de embarque.

Un diario, comentando el hecho, llega a la conclusión de que, después de realizar un análisis de lo que cuesta la elaboración de tal producto y de lo que se paga por concepto de impuesto, las ganancias netas de los vinicultores se elevan a doce pesos por bordalesa como mínimum para una bodega como la de "Giol" y "Tomba", que perciben, por consiguiente, al año, una utilidad de un millón y medio de pesos, teniendo en cuenta el vino que elaboran.

ENTRE RIOS

Creación de escuelas — Augures desacreditados — La policía y la política — Situación de la plaza.

PARANA, 14 — El consejo general de educación, a propuesta de la dirección general, ha creado 33 escuelas infantiles en diversos puntos de la campaña de la provincia.

—El diario "La Provincia", queriendo conquistarse en buena ley y con la mayor publicidad posible, un título que acredite su ignorancia supina de cierto gial reprobado, dice que Paraná no es campo propicio para el desarrollo socialista y que en Buenos Aires se ha dividido. Agrega que en Francia gobierna contra los principios fundamentales de su programa.

—Diariamente se constata la ingerencia de la policía entrerriana en política.

A los jefes políticos de Diamante y Gualeguaychú, que representaban una garantía de prescindencia, se le ha concedido permiso de un mes al primero, y puesto al segundo en situación de renunciar.

El que no trabaja en favor de la política carbocista es colocado en situación crítica.

El comisario Faustino Rodríguez Seguí, y Cabrera de Espinillo, gozan de un mes de permiso para trabajar decididamente en pro de la candidatura del señor Alejandro Carbó.

Esta ingerencia de la policía en la política hácese a todas luces sana reserva.

Los comisarios llegan a esta capital diariamente a recibir instrucciones electorales.

—Sigue siendo tirante la situación económica de la plaza. Varios comerciantes se han presentado ante los tribunales pidiendo prórroga para atender sus obligaciones.

SANTIAGO DEL ESTERO

Fallecimiento de un compañero — La corte de justicia

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 — Falleció repentinamente el estimado compañero Tito Cattani. Este ciudadano, a pesar de su avanzada edad, era miembro activo del partido. Su entierro ha sido sentida por cuantos le trataron. Su entierro estará muy concurrido.

—La corte de justicia tomó en consideración las reiteradas denuncias sobre los resultados desastrosos que ordinariamente arrojan las liquidaciones de concursos comerciales, y con el fin de evitar esas extorsiones y proteger los intereses comprometidos, acordó prohibir a martilleros y síndicos liquidadores el retiro de mercaderías fuera de los concursos, bajo las penas legales.

Las operaciones de ésta índole en la ciudad se harán en presencia del secretario del juzgado, y en la campaña ante los jueces de paz.

Ordenó, por último, la corte a los jueces que se abstengan de nombrar síndicos no radicados en el territorio de la provincia.

SALTA

Los alquileres de casas — Peste bubónica — Fenómeno científico

SALTA, 14 — Ha bajado notablemente el alquiler de las casas creadas con 6 ó 7 piezas, que va en encuentran interesados a los altos precios que se cobraban el año pasado.

Las casas chicas, de 20 a 30 pesos al mes, se encuentran, como siempre, alquiladas, lo que significa que los que han construído casas de lujo para especulación han hecho un mal negocio.

—Según parece, siguen produciéndose casos de peste bubónica en San Pedro y Ledesma, en la provincia de Jujuy.

Son lugares completamente insalubres, infectados de paludismo y otras enfermedades.

—El comisario del Galpón ha remitido a esta ciudad al individuo José Silva Rueda, que viste de mujer hace varios años. El individuo ha sido sometido a un examen médico, y parece que se trata de un fenómeno conocido de la ciencia.

CORRIENTES

OBISPO DE MALAS PALABRAS

CORRIENTES, 14 — Ha sido elevada a plenario la causa criminal seguida por el padre Leonardo Ayala contra el obispo Niella por injurias graves.

CRONICA POLICIAL

EN EL SUBTERRANEO

Un descarrilamiento

Ayer, a las 7.5 de la mañana se produjo un descarrilamiento en el tranvía subterráneo, que determinó la interrupción del servicio entre las estaciones Río do Janeiro y Once durante cinco horas. Ese descarrilamiento se produjo en la estación Río de Janeiro. Uno de los trenes, compuesto de tres coches, que quedan allí depositados durante la noche en una de las vías que ahora hace servicio auxiliar, debía entrar en un desvío para tomar la otra vía, sobre la cual se efectúa el tráfico. Pero en el desvío descarriló el primer coche, que lleva el número 40, saliendo todas las ruedas de los rieles. Como ese desvío es el único que existe entre las dos estaciones expresadas, forzoso fué paralizar el servicio por cuanto los coches, si bien podían llegar hasta allí, no tenían por donde entrar a la vía de regreso.

Concurrieron los ingenieros de la empresa con el personal de operarios necesario, los cuales, después de una ardua tarea, consiguieron encarrilar el coche.

La inspección practicada por los técnicos de la dirección de alumbrado en unión del ingeniero de la empresa ha permitido establecer que el descarrilamiento se ha producido en virtud de un cambio mal hecho, lo que fué debido a cierto defecto observado en la palanca de mover las agujas, que no fueron removidas de un lado a otro por completo. El señor Pedriali nos observó que esa clase de maniobras se hace sistemáticamente en esa línea con los coches vacíos, lo que aleja toda probabilidad de peligro para los pasajeros.

Removido el coche descarrilado y despejada la vía, se restableció el tráfico a las 12.21, hora en que partió el tren de Río de Janeiro para el centro.

Violento altercado

Ayer, a las 9 de la mañana, en el interior del comercio de vinos y aceites establecido en la calle Río-Cuarto 686, propiedad de Cándido Rey, después de un violento cambio de palabras que sostuvieron, Domingo Canales descerrajó un tiro de revólver contra aquél, perforándole el saco que tenía puesto, sin lograr herirlo.

El hecho, según declaración de la víctima, se produjo por cuanto Rey le embargó una finca propiedad de Canales, quien le adeuda la suma de 5.229 pesos.

El autor del hecho desapareció en seguida de cometido el delito, y momentos después se presentó espontáneamente, constituyéndose en detención, en el local de la comisaría de la sección 12a., declarando, al ser interrogado, que había cometido el hecho en vista de que Rey lo agredió con un trozo de hierro.

Ambos se encuentran detenidos hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido y a disposición del juez de instrucción en turno, doctor Ignacio Irigoyen.

Objetos devueltos

En la comisaría de la sección 10a. se presentó ayer por la tarde Jenaro Noya, conductor del automóvil de alquiler número 129, haciendo entrega de una parte de los objetos substraídos anteayer a la señora Paulina Figueiras de Diez, domiciliada en la casa de la calle Alsina 3245.

Noya, al ser interrogado por un empleado de policía, manifestó que dichos objetos los había encontrado abandonados en el interior de su automóvil, los que fueron dejados por un pasajero, el cual desapareció, ignorando su filiación.

Los juegos prohibidos

Empleados de la sección leyes especiales de la división investigaciones, a cargo del subcomisario Alfredo L. Calandra, detuvieron ayer, en la esquina de las calles Tucumán y Reconquista, a José Suarez (a) Barriguilla, por infracción a la ley 4097, sobre juegos prohibidos.

—También fué detenido por la misma causa, en la calle Cochabamba y Perú, Juan Bertazzi, en poder de quien se secuestró la suma de 220 $.

Los acusados se ocupaban en aceptar redoblonas para las carreras a correrse ayer en el hipódromo Argentino.

Las víctimas de los automóviles

Ayer por la mañana, el automóvil guiado por el chauffeur Miguel E. Norrx, en la calle Garay entre las de Maza y Loria, atropelló y derribó en tierra al muchacho de 12 años Alejandro Duluoti, quien se hallaba en la calzada jugando con otros muchachos.

La víctima resultó con heridas en diversas partes del cuerpo, de carácter leve, siendo llevado para su curación al hospital José María Bosch, previa intervención de la comisaría de la sección 20a.

En el mismo automóvil, el comisario Pita condujo al menor al domicilio de sus padres, calle Maza num. 1625, después de habérsele practicado la primera cura.

En cuanto al chauffeur, ha quedado detenido hasta el completo esclarecimiento del accidente.

—Anoche a las 9, en circunstancias que Juan Suárez, domiciliado en la casa calle Santiago del Estero 762, salía corriendo del interior del biógrafo Bernardo de Irigoyen 1484, fué atropellado por el automóvil de alquiler núm. 2984, guiado por Martín Muñoz.

Suárez resultó con heridas de carácter leve en diversas partes del cuerpo, siendo llevado por intermedio de la comisaría de la sección 16a. al hospital Rawson para su curación, quedando el chauffeur detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Criatura muerta por un carro

Ayer por la tarde, en la calle Constitución, frente a la casa señalada con el número 2043, ocurrió un lamentable accidente que costó la vida a un niño de corta edad.

En circunstancia en que el chico de 2 años Eduardo Varela cruzaba la calzada, sin notar la proximidad de un carro que marchaba por ese paraje, fué atropellado y derribado en tierra.

La infeliz criatura cayó con tan mala suerte, que las ruedas del vehículo le pasaron por sobre el cuerpo, causándole heridas de carácter grave que le produjeron la muerte casi instantáneamente.

Varios agentes de la comisaría de la sección 18a., que concurrieron al lugar del suceso, recogieron el cadáver del niño y procedieron a la detención del conductor del carro, lo mismo que a la de dos individuos que iban en el pescante acompañando al carrero.

El sumario que se instruye con tal motivo será elevado al juez de instrucción en turno doctor Ricardo Ortiz de Rozas.

Muerte repentina

Anoche, en el interior de un tranvía Lacroze, que marchaba por la calle Corrientes y Carlos Pellegrini, dejó de existir repentinamente una anciana que no ha sido posible identificar.

La asistencia pública se hizo cargo del cadáver, por intermedio de la comisaría de la sección 3a.

Accidente a una criatura

En el interior de la casa de la calle Billinghurst 339, el niño de 3 años Alberto Angeli, que se encontraba próximo a una plancha caliente, en un descuido se aproximó a ella, resultando con quemaduras de regular importancia en el ojo izquierdo.

Para su curación fué llevado al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 9a.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de la 6a. — Mármol 911. El lunes a las 7 30 p m., asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, informe del C E al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro Socialista Femenino — Asamblea el lunes 18 a las 8 30 p m. Orden del día: proposiciones ante el XII congreso.

—La fiesta infantil que se prepara en Nueva Pompeya se realizará el domingo próximo.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Sesión celebrada anteanoche, con asistencia de los delegados de los Centros de Nuevos Mataderos, 14a, 19a, 17a, 10a. y 11a, 4a, 7a., 3a, 6a, Caballito Norte y Centro Socialista Femenino.

Se designa a los delegados Defferrari, Lucas y la señora Fenia Ch. de Repetto para que se entrevisten con el jefe de policía a objeto de averiguar el estado del asunto Barta.

Se reciben las credenciales de los delegados por los Centros de Villa Urquiza sección 1.

Fué designada una comisión para entrevistarse con el diputado Palacios, a fin de inquirir el paradero de los 100 000 pesos destinados a mejorar la condición de los menores detenidos en Azcuénaga.

Se resolvió solicitar una entrevista a diputación socialista de la provincia, con el propósito de cambiar ideas sobre el proyecto de ley del trabajo de las mujeres y los niños. También se acordó enviar una nota al diputado socialista por Mendoza, pidiéndole presente en la legislatura de aquella provincia un proyecto de ley análogo al que tienen en preparación sus colegas de la provincia de Buenos Aires.

Por último, se encargó al ciudadano E. Barta la confección de un estudio sobre la ley 5291 y los defectos de la misma, para su buen cumplimiento.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4234. Hoy, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso, nombramiento del delegado.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Rivadavia 8623. Hoy a las 8 p. m., asamblea.

Centro de la 1a. y 5a. — Ramón L. Falcón 2761. Hoy a las 8 30 p. m., reunión de la comisión de biblioteca.

—El lunes a las 8 p m, asamblea general para considerar el informe del C. E. al congreso y nombrar delegado al mismo.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Centro de Nuevos Mataderos — El miércoles a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la C. A., fiesta, asunto local, informe del C. E. al próximo congreso, asuntos varios.

Centro de la 9a. — Méjico 3414 — Mañana a las 8 p m., asamblea general extraordinaria. Orden del día: discusión de las proposiciones sometidas a la consideración del XII congreso por los Centros y el C. E.; discusión del informe del C. E.; nombramiento de delegado al congreso.

—Al dar, en la crónica de la última asamblea la nómina de los nuevos afiliados, se omitieron los siguientes nombres: Amadeo Gennai, Aníbal Bigiogero, Arnoldo Regolati y Enrique Valverde.

Centro de la 16a. — El domingo a las 8 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, memoria y balance del comité electoral, próximo congreso, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Mañana a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso, nombramiento de delegado al mismo.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Asamblea general mañana sábado a las 8 30 p m. Orden del día: estudio de las proposiciones al próximo congreso. Unica invitación.

Centro de la 8a. — Deán Funes 1377. Mañana a las 8 30 p m., asamblea extraordinaria. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Debido al mal tiempo, la asamblea anunciada se suspendió hasta hoy viernes a las 8 de la noche. Orden del día: actas, balances, socios nuevos, fiesta, organización de un orfeón socialista, proposiciones al congreso, varios.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El Centro efectuará asamblea extraordinaria en los días 16, 18 y 19 del corriente. Orden del día: estudio de las proposiciones al congreso, nombramiento del delegado.

Centro de la 3a. — Viamonte 1453. El lunes a las 8 p m. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegados.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Efectuará asamblea mañana sábado a las 8 p. m. Orden del día: balance, consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 2a. — Los días 16 y 19, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, informe del comité electoral, proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Mañana a las 8 p m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de afiliados, integración de la C. A., correspondencia, proposiciones de los Centros, designación del delegado al congreso, asuntos varios.

Centro de la 6a. y biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Efectuará el domingo a las 2 p m., en el local social, Mármol 911, un lunch y conferencia.

A la fiesta ha sido invitado el grupo parlamentario socialista.

Precio de las tarjetas: para hombres, $ 2; para señoras, 1. Estas pueden adquirirse todas las noches de 8 a 10, en el local social.

—Los miembros de la comisión de biblioteca se reunirán hoy a las 8 30 p. m.

Centro de Caballito Norte — Hoy a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: informe del comité electoral, proposiciones al próximo congreso.

Diversas

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — En la última asamblea se resolvió autorizar a la C. A. para organizar una conferencia de protesta sobre las últimas maniobras militares.

Comité "Carlos Guido Spano" — Efectuará el domingo a las 3 de la tarde, en el local de la calle Nueva York 3520, una conferencia de propaganda socialista.

Hablarán sobre diferentes temas los ciudadanos J. Carca, R. Romano, Méndez Lanusse y E. Roulet.

Entrada libre.

BUENOS AIRES

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea ordinaria que se realizará el próximo domingo a las 8 de la mañana, en el local de "La Fraternidad", Arrascaete 185. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, proposiciones al congreso, designación de delegado al mismo, asuntos varios.

Lomas, Banfield y Talleres — Se convoca a los adherentes de los Centros Socialistas a la asamblea local que se realizará el próximo domingo a las 9 de la mañana, en el local de "La Fraternidad", Arrascaete 185, Talleres. Deben tratarse asuntos de importancia y urgentes.

—Se cita a los miembros de comisión pro fiesta 1o. de Mayo a la reunión que se celebrará esta noche a las 8 30 en Laprida 246, Lomas.

—Hoy a las 9 p m. se reúne el comité electoral, en Laprida 246, Lomas.

Avellaneda — Esta noche a las 8 se reunirá el comité electoral, para tratar asuntos de importancia.

A esta sesión se invita especialmente a los secretarios de los Centros Socialistas de Avellaneda, Villa Domínico, Isla Maciel, Villa Porvenir, Valentín Alsina, Lanús y Lanús Oeste.

La reunión se efectuará en la calle Palaa 501, Avellaneda.

—Asamblea general mañana sábado a las 8 de la noche. Orden del día: acta, correspondencia, balance, imprenta "El Socialista", asunto miembros de la Federación, informe administrativo, socios nuevos y asuntos varios.

Tigre — El subcomité de las islas celebrará asamblea general el domingo 17 para tratar la siguiente orden del día: nombramiento de la comisión directiva, cuota mensual, propaganda a realizarse en la primera sección de las islas.

Puerto La Plata — Mañana a las 7 30 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: continuación de la asamblea anterior, nombrar delegado al congreso, discusión de las proposiciones al mismo.

Se ruega puntual asistencia.

Bragado — El domingo a las 1 30 p. m., asamblea general. Orden del día: acta anterior, socios nuevos, informe y balance de la comisión 1o de Mayo, estudio de las proposiciones al congreso y nombrar delegado al mismo.

Siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea se realizará con cualquier número de afiliados que concurra.

Banfield — El domingo 17 a las 8 30 de la mañana, asamblea general. Orden del día: discusión y aprobación del informe de la comisión 1o de Mayo.

—En la asamblea realizada el domingo ppdo. se tomaron las siguientes resoluciones: aplazar para la próxima asamblea la discusión del balance del 1o de Mayo, por no estar revisado; se aceptaron como nuevos adherentes a los ciudadanos Juan B. Campora, Santiago Sinmot, Miguel Caputo, Adolfo J. Balletbó, y los pases del Centro de Lomas, ciudadanos Sebastián Artia, Pablo Rosenthal y Antonio Saporiti, se nombró revisores de cuentas, por negligencia de los anteriores, a Juan B. Campora y Santiago Sinmot; se aceptó el temperamento empleado por la comisión administrativa sobre el asunto de los pases de Lomas, y se le tributó un voto de aplauso por la casi totalidad de los presentes.

Caseros — Esta noche, en el local de la calle Belgrano entre Sarmiento y Santa Fe, tendrá lugar la asamblea anunciada para el 12, que se suspendió debido al mal tiempo.

San Antonio de Areco — Asamblea ordinaria el domingo a las 3 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de la comisión, asuntos varios.

Villa Domínico — Asamblea general en segunda convocatoria el domingo a las 8 a m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, renovación de la C. A., local social, próxima fiesta y varios.

—Se ruega a los afiliados que tengan talonarios de rifa de la Federación los devuelvan a la brevedad posible al compañero Luciano M. Hernaiz.

Mar del Plata — El sábado 9 celebró asamblea el centro local, resolviéndose: aprobar las actas anteriores; aceptar los socios nuevos Vicente Lecey y Adolfo Fernández; se dió lectura de la correspondencia y se leyó una nota del ex compañero S. Giménez pidiendo nuevamente su reingreso; se resolvió invitarlo a levantar cargos; se aprobaron los balances del Centro y el beneficio del 1o. de Mayo, quedando postergado el electoral; se acuerda que nuestro delegado al congreso apoye la renovación del artículo 3o. de los estatutos, ésta es: que los extranjeros afiliados al Partido tengan voto para las designaciones de candidatos a diputados y senadores; se aprobó que apoye el agregado al artículo 1o. en la forma que propone la agrupación de Exaltación de la Cruz.

Capitán Sarmiento — Asamblea general el domingo a las 3 p m. Orden del día: discutir las proposiciones al congreso y nombrar delegado al mismo.

Bahía Blanca — El balance presentado por la comisión del 1o de Mayo arroja el siguiente resultado: entradas, $ 534 30, salidas, 444 18, beneficio a caja, 90 28.

Lanus — Asamblea extraordinaria el domingo a las 8 a. m. Orden del día: discusión de las proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado al mismo y de una comisión de fiesta.

Castelli — Se invita al pueblo en general, sin distinción de nacionalidades, como tampoco de opiniones, a oír la palabra del ingeniero Román Rodríguez de Vicente.

La conferencia tendrá lugar el domingo a las 8 p m., en el salón del Círculo Democrático de Castelli.

El objeto de ella es constituir un Centro Socialista en la localidad.

La Plata (sección 3a.) — En su nuevo local, calle 9 número 736, entre 9 y 10, asamblea general mañana a las 8 30 p m. Orden del día: acta, balance, correspondencia-

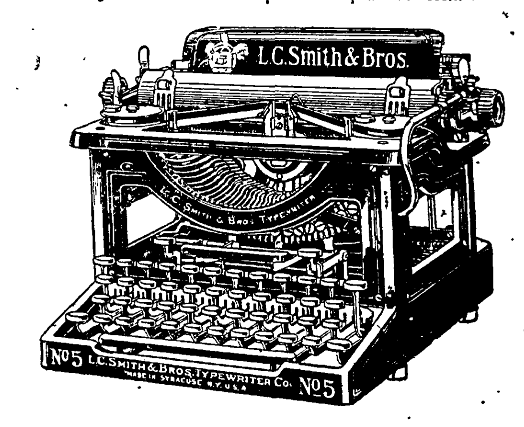

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 31

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

En la sombra tenue, cuatro mujeres descalzas desgreñadas, con desgarrones de luelo en las túnicas pobres, lloraban como en un funeral.

Una, inmóvil, arrimada a un tronco, gemía sordamente bajo la punta del manto negro, otra, exhausta de lágrimas, estaba sentada en una piedra con la cabeza inclinada sobre las rodillas, y los espléndidos cabellos rubios y sueltos tocaban el suelo. Las otras dos deliberaban, arañadas, ensangrentadas, golpeándose desesperadamente el pecho, de tiempo en tiempo levantaban al cielo los brazos desnudos y clamaban mirando a la cumbre del cerro:

—¡Oh, mi encanto! ¡Oh, mi tesoro! Oh, mi sol!

Y un perro, que parecía vagar perdido entre las ruinas, aullaba también, siniestramente.

Despavorido, tiré de la capa al doctor Topsius y cortamos a campo traviesa hasta la cumbre donde se apiñaban siervos del templo, vendedores de frutas y algunos sacerdotes miserables de los que viven de la ignorancia y de las limosnas. Delante de la blanca capa en que Topsius se envolvía, se encorvaron murmurando serviles bendiciones los cambistas con monedas de oro pendientes de las orejas. Una cuerda de [illegible] en el [illegible] aislar la [illegible] detu[illegible] En el lugar donde nosotros hicimos alto, hacía veces de poste un viejo olivo que tenía colgados de las ramas escudos de legionarios y un manto bermejo.

Ansioso, alcé los ojos hacia la cruz más alta, clavada con cuñas en la hendidura de un peñasco. El Rabí agonizaba. Aquel cuerpo que no era de mármol, ni de plata, y que jadeaba vivo, caliente, atado y clavado a un madero, con un paño viejo arrollado a la cintura, y un travesaño pasado entre las piernas, me llenó de terror y de espanto... La sangre que había manchado la madera nueva ennegrecía sus manos, coagulada en torno de los clavos; los pies casi tocaban al suelo, amarrados por una gruesa cuerda, rojos y torcidos de dolor. La cabeza, ora obscurecida por una onda de sangre, ora más lívida que un mármol, rodaba de un hombro a otro dulcemente; y por entre los cabellos enmarañados que el sudor empastara, los ojos agonizaban sumidos, apagados, pareciendo llevarse para siempre, con su luz, toda la luz y toda la esperanza de la tierra...

El centurión, sin manto, con los brazos cruzados sobre la coraza de escamas, rondaba gravemente al pie de la cruz del Rabí, clavando a veces los ojos duros en el grupo lleno de rumores y de risas que formaba la gente del templo. Topsius me mostró, cercano a nosotros, un hombre cuya faz amarilla y triste casi desaparecía entre dos largos mechones de cabellos negros que le descendían sobre el pecho; abría y enrollaba con impaciencia un pergamino, ora espiando la marcha lenta del sol, ora hablando en voz baja con un esclavo que estaba a su lado.

—Es José de Ramatha — murmuró el docto historiador —. Acerquémonos a él; nos dirá cosas que conviene saber...

Pero en aquel instante, de entre el bando sórdido de los siervos del templo y de los sacerdotes miserables, partió un sordo rumor, como graznar de cuervos en la altura. Y uno de ellos, colosal y escuálido, levantando los brazos hacia la cruz del Rabí, gritó entre una tufarada de vino:

—Tú que eras fuerte y querías destruir el templo, ¿por qué no rompes ahora el palo de esa cruz?

En torno estallaron risas brutales. Otro, con las manos sobre el pecho y encorvándose con infinito sarcasmo, saludaba al Rabí:

—¡Heredero de David! ¡Oh, mi príncipe! ¿Qué te parece ese trono?

—¡Hijo de Dios, llama a tu padre, a ver si tu padre te salva! — gritaba a mi lado un viejo, con toda la barba estremecida, apoyado en su bastón.

Nos acercamos a José de Ramatha, que se apartó bruscamente esquivando la inoportunidad del sabio Topsius. Ofendidos de su rudeza, nos quedamos al pie del olivo seco, frente a las cruces.

Los dos condenados habían vuelto de su primer desmayo bajo la frescura de la brisa de la tarde. El uno grueso, velludo, con el pecho hacia fuera, como si fuesen a estallar sus costillas en un desesperado esfuerzo para arrancarse del madero, ululaba sordamente; la sangre goteaba lenta de sus pies negros y de sus manos abiertas; abandonado sin cariño y sin piedad que lo asistiesen, era como un lobo herido que aulla y muere en un jaral. El otro delgado y rubio, pendía sin un gemido. Frente a él una mujer macilenta y vestida de harapos, apoyando a cada instante las rodillas sobre la cuerda, extendía hacia él sus brazos que sostenían un niño desnudo y gritaba ya ronca:

—¡Mira aún, mira aún!

Los párpados lívidos no se movían. Un negro que guardaba las herramientas de la crucifixión, iba empujándola con blandura; ella, muda, apretaba desesperadamente a su hijo, para que no se lo llevasen también, batiendo los dientes y temblando toda; y el niño, entre harapos, buscaba el seno escuálido.

Algunos soldados sentados en el suelo, desdoblaban las túnicas de los supliciados. Abajo, en la polvareda del camino, bajo el sol apacible, pasaba la gente que volvía pacíficamente de los campos y de los huertos. Un viejo aguijoneaba sus vacas hacia la puerta de Genath. Mujeres, cantando, acarreaban leña; un jinete trotaba, envuelto en un manto blanco. A veces, los que atravesaban el camino, o volvían de las pomaradas de Gareb, al ver las cruces, subían a la colina lentamente. El rótulo de la cruz del Rabí, escrito en griego y en latín, causábales asombro: "Rey de los Judíos". ¿Quién era aquel hombre? Dos mancebos, patricios y saduceos con aretes de perlas en las orejas y bordados de oro en los borceguíes, interpelaron al centurión escandalizados. ¿Por qué escribe el Pretor: "Rey de los Judíos"? ¿Acaso aquel que estaba clavado en la cruz era Cayo Tiberio? ¡Sólo Tiberio era rey de Judea! El Pretor había querido ofender a Israel, pero, en verdad, solo ultrajaba a César...

Impasible, el centurión hablaba a dos legionarios que removían la tierra con gruesas barras de hierro. Y la mujer que acompañaba a los saduceos, una romana menuda y morena, con cintas de púrpura en los cabellos empolvados de azul, contemplaba suavemente al Rabí y aspiraba su frasco de esencias, condolida de aquel hombre joven, rey vencido, rey bárbaro, que moría en el suplicio de los esclavos. Cansado, fuí a sentarme con Topsius en una piedra. Era cerca de la octava hora judaica; el sol sereno como un héroe que envejece, descendía hacia el mar por encima de las palmeras de Bethania. Delante de nosotros el Gareb verdeaba cubierto de jazmines. Y allá en lo alto de la torre Híppica, que extendía ya su sombra sobre el valle de Hinom, algunos soldados de pie, sobre la barbacana, asestaban sus ballestas a los buitres que volaban en el azul.

Triste y aburido, yo pensaba en el Egipto, en nuestras tiendas, en la bujía que, por olvido, dejara allí encendida, y en esto estaba cuando aviste, subiendo a la colina lentamente, apoyado en el hombro del niño que le guiaba, un viejo con quien ya nos cruzáramos en el camino de Joppé, y que llevaba una lira colgada de la cintura. Sus pasos se arrastraban más inciertos, en la fatiga de una jornada penosa; una gran tristeza abatía sobre su pecho la clara barba ondeante, y bajo el manto color de guinda que le cubría la cabeza, pendían mustias las hojas de su corona de laurel.

Topsius le gritó:

—¡Eh, Rapsoda!

Y cuando él, tentando los brezos del camino se acercó, el docto historiador preguntóle si de las dulces Islas traía algun canto nuevo. El viejo alzó la faz entristecida y muy noblemente murmuró que una juventud imperecedera sonríe en los más antiguos cantos de Helenia. Después, habiendo apoyado las sandalias sobre una piedra, tomó la lira entre sus manos distraídas; el niño, derecho, con las pestañas bajas, puso la boca en una flauta de caña; y en el resplandor de la tarde que envolvía y doraba a Sion, el Rapsoda lanzó un canto ya trémulo, pero glorioso y henchido de adoración, como ante el ara de un templo, en una playa de Jonia... Yo adiviné que cantaba a los dioses y su belleza y su actividad heroica. Decía el Délfico, imberbe y color de oro... Pero súbitamente un grito llenó el espacio partiendo de lo alto de una colina; fué un grito supremo, arrebatado y libertador. Los dedos cansados del viejo enmudecieron sobre las cuerdas de metal; con la cabeza inclinada, marchita la corona de laurel épico, parecía llorar sobre la lira helénica, desde aquel momento en adelante, y por largas edades, silenciosa e inútil. A su lado, el niño, apartando la flauta de sus labios, alzaba hacia las cruces negras los ojos claros, adonde parecía asomarse la curiosidad y la pasión de un mundo nuevo.

Topsius le preguntó al viejo su historia y él la refirió con amargura. Había llegado de Samos a Cesárea, y tocaba su lira junto al templo de Hércules. Pero la gente abandonaba el puro culto de los héroes; y sólo había fiestas y ofrendas para la diosa de Siria. Después había acompañado a unos mercaderes hasta Tiberiades; los hombres allí no respetaban la vejez y tenían corazones mezquinos, como esclavos.

(Continuará).

cia, socios nuevos, modificación de un artículo del estatuto, informe del delegado ante el C. L., informe de la comisión bibliotecaria y asuntos varios

Morón — Asamblea extraordinaria mañana a las 8 p. m. Orden del día discusión de las proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Nota — En caso de no terminarse el mismo día, se continuará la asamblea el martes 19.

San Fernando — Asamblea ordinaria mañana a las 7.30 p. m. Orden del día acta, balance, correspondencia, socios nuevos, proposiciones al congreso y nombrar delegado al mismo.

Exaltación de la Cruz — Asamblea general ordinaria el domingo 17. Orden del día: conferencia, comisión de la liga agraria, correspondencia, rifa, asuntos varios.

Tres Arroyos — Asamblea extraordinaria esta noche a las 8. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso, nombrar delegado al mismo, asuntos varios.

Coronel Pringles — Asamblea el domingo 17 a las 3 p. m. Orden del día: congreso, socios nuevos, asuntos varios

Olavarría — Asamblea general el domingo 17 a las 2.30 p. m. Orden del día próximo congreso y nombrar delegado al mismo.

Lanus — El domingo se realizará en la explanada de la estación una conferencia antimilitarista y de protesta por las desgracias originadas en las últimas maniobras.

ENTRE RIOS

Concordia — El Centro Socialista invita a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea general que se celebrará hoy viernes a las 8 p. m., en el local Saavedra 24, Salón Varieté, para tratar la siguiente orden del día, acta de la anterior, correspondencia, balance, movimiento de socios, congreso del Partido, asuntos varios.

CORDOBA

Capital — A beneficio de su biblioteca, se celebrará por el Centro Socialista de esta capital, el 16 del corriente, a las 8.30, en la sociedad Unione e Benevolenza (calle Tucumán), una gran velada y baile, con el siguiente programa

Himno "Hijos del Pueblo", cantado por varios compañeros, poesías "El 1o. de Mayo", recitadas por su autor, F. Salomone Dávila; La Marsellesa, por la orquesta. Conferencia por el ciudadano Edmundo S. Tolosa sobre "La educación y el proletariado"; Himno de los Trabajadores, por la orquesta. Declamación por el niño Juan B. Sosa; Baile.

Laboulaye — El próximo domingo a las 3 de la tarde celebrará asamblea general para discutir las proposiciones al congreso y determinar las instrucciones a los delegados.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la nación firmó ayer los decretos que se le enviaron de los diversos ministerios.

Telegrama del rey de Italia — El rey de Italia ha dirigido al vicepresidente de la nación el siguiente despacho telegráfico:

"Agradezco cordialmente el gentil telegrama y la participación en el luto de la nación italiana, tan reconocida como yo al cortés interés"

Importación de sal marina — El vicecónsul argentino en Torrevieja (España) ha comunicado por nota al ministerio de relaciones exteriores que por aquel puerto se ha exportado con destino a la Argentina (Buenos Aires) 12.925.000 kilogramos de sal marina, lo que significa un valor de 103.400 pesetas.

CORREO

Polito — La nota a que usted se refiere se ha extraviado. Sírvase enviar una nueva.

MUNICIPALES

Apertura de calle — Notificada la asociación de fomento "El Porvenir" de la resolución recaída en la gestión realizada en oportunidad sobre la apertura de la calle Balbastro entre Doblas y Viel, se presentó nuevamente a la intendencia manifestando que el propietario de la superficie afectada a esa apertura está dispuesto a enajenar a favor de la municipalidad la fracción de referencia por la cuarta parte de su verdadero valor.

Previo informe de la oficina llamada a dictaminar sobre la propuesta se le hizo saber a la sociedad recurrente que solamente se accedería a la realización de esa obra si [illegible] ceder gratuitamente el terreno necesario.

Pavimentación — Hasta tanto se llenen los requisitos exigidos por la ley que rige la materia se encuentra a estudio el contrato para adoquinar con granito y base de [illegible] la calle Mendoza entre [illegible] por cuenta exclusiva de vecinos y empresarios del ramo.

Nota al ministro del interior — Por intermedio de una nota, la intendencia se ha dirigido al ministro del interior para que a su vez recabe de su colega el de obras públicas la intimación necesaria a fin de que el F. C. C. Argentino no proceda al levantamiento de desvío existente en la calle Guanacache entre Alvolaguirre y Pinola para facilitar el tránsito de rodado.

Obras de desagüe en la Boca — Atendiendo una pe[illegible] de la Boca, que en oportunidad pidieron la colocación de cañerías de desagüe en las calles Rocha, Zárate, Hernandarias, Magallanes, Lamadrid, Australia, Alvarez Núñez y plaza Cavour, destinadas a evitar las continuas inundaciones en esa zona, la intendencia les hizo saber en la fecha que ya han sido licitados los materiales necesarios y que en breve se dará principio a los trabajos.

Vialidad — La intendencia ha mandado reservar el expediente iniciado por los vecinos de las villas Pueyrredón, Talar y Pacheco, que solicitaron la construcción del adoquinado en la calle Tequendama entre las avenidas San Martín y Constituyentes, para mejorar con esa obra la vialidad pública y facilitar la comunicación entre esas localidades.

El costo de esta obra ha sido presupuestado por el departamento de obras públicas en $ 480.000 moneda nacional.

Alumbrado público — En oportunidad se autorizó la instalación del alumbrado a base de petróleo en la calle Moreto entre Provincias Unidas y Directorio.

Los vecinos, notificados de esta resolución, se presentaron a la intendencia reclamando servicio a gas, por ser aquél insuficiente para esa arteria.

La intendencia les hace saber que se tendrá en cuenta en su debida oportunidad

—A los vecinos de la calle Colombres entre Rivadavia e Independencia no se les concede el cambio del alumbrado eléctrico por el de gas en esa calle, en razón de que no se encuentra comprendido en el plan general de esa zona.

LA JUSTICIA

Turnos para hoy — Civil: juzgado a cargo del doctor Jerónimo Balarino, secretaría Pizarro, 6o. piso. Recusaciones: al doctor Naveira, 2o. piso.

Fiscal: doctor Meléndez.

Asesor: doctor Ezeiza, apelaciones 1a. cámara civil, justicia de paz, legalizaciones y rubricaciones. Oficina de superintendencia, 4o piso, Lavalle, centro.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Victorica, 6o. piso. Recusaciones al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Fiscal, doctor Campos. Excelentísima cámara, 2o. piso. Registro de comercio y mandatos, 6o. piso, centro.

Federal: juzgado a cargo del doctor M. A. Anchorena, secretaría Leguizamón, 2o. piso.

Asuntos Banco de la Nación, secretaría Amaya, fiscal, doctor Parera; defensor Maza.

Criminal: juez de sentencia, doctor Martínez, secretaría Madero, 5o. piso.

Sala de abogados, 4o. piso, centro.

Sala de cronistas, 5o. piso, Lavalle, centro.

Intendencia general, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Rechazo de un pedido de nulidad — El juez en lo civil doctor Jerónimo Balarino, por la secretaría Dobbranich, ha dictado sentencia en el juicio seguido por el banco El Hogar Argentino contra don Benito Martínez y doña Adela P. Gómez y Romero de Martínez, sobre cobro ejecutivo.

El juez no hace lugar a la nulidad solicitada por los demandados, con costas.

Cámara comercial — Resolución de su último acuerdo — Este tribunal ha dictado resolución definitiva en el juicio seguido por Reynaldo Cuneo contra don Edmundo Homps, sobre cobro de 7.913.60 pesos oro sellado, importe de la comisión de una venta celebrada con la sociedad The Ferd Bremer Lumber Co. de Cincinati, de Norte América.

La cámara revoca el auto del juez en cuanto ordenaba el pago de la comisión por la venta aludida, y en cuanto exonera del pago de costas al actor, las que se declaran a cargo del mismo, todas las de este juicio.

Resolución de otro juicio — La misma cámara ha resuelto el juicio seguido por Pedro Santini Grasso contra Pedro Armaño y José Timossi, sobre cobro de pesos

La cámara confirma el fallo del juez de comercio doctor Alberto Estrada, que ordenaba llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago de la deuda al acreedor, con intereses y costas, en virtud de no haber opuesto excepciones el ejecutado, de acuerdo con los artículos 486, 498 y 507 del código de procedimientos.

Federales — Sentencia del juez doctor Jantus — Este magistrado, por la secretaría del doctor Basaldua, ha dictado sentencia en el juicio que se le sigue a los señores Vogel y Kulemkampff, por exceso de mercaderías a bordo y declaradas por menos. Se le condena al pago de la multa por igual a la mercadería recibida

Sentencia del juez doctor Anchorena — Sobre daños y perjuicios — En el juicio que sigue don Isidro Ramos Galache contra el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, sobre daños y perjuicios, el juez doctor Manuel B. de Anchorena se ha pronunciado en una extensa sentencia condenando a la empresa demandada

El actor se funda en la demanda por haber sufrido un accidente ferroviario en la estación Sáenz Peña el 2 de abril de 1912 resultando gravemente herido en varias partes del cuerpo, habiendo la necesidad de amputarle un brazo, quedando imposibilitado para el trabajo.

El juez, en su fallo, reforma el pedido del actor, que era de 15.000 pesos, por la de 6.000, que es la que deberá abonar la empresa al señor Isidro Galache Ramos, con más las costas de todo el juicio.

La justicia de paz — En el juzgado de paz de la sección 17a., cuyo juez titular es don Esteban R. Medina, las audiencias serán los lunes, miércoles y viernes, de 7 a 10 a. m., pedidos y notificaciones martes y sábados, de 8 a 10 de la mañana.

Juez suplente, don Carlos Fonso: audiencias, pedidos y notificaciones, martes y sábados, de 7 a 10 a. m

Alcaldía, alcalde, don Fernando Alonso Salas, audiencias los martes, jueves y sábados, de 2 a 5 p. m. Pedidos y notificaciones los martes y sábados, de 2 a 4 p. m.

Criminales — Sentencia del juez doctor Racedo — En el proceso que se le sigue a Manuel Lourido, español, de 29 años de edad, con 17 de residencia en el país, chauffeur, acusado por homicidio en la sección 27a. de policía hecho ocurrido el 1o. de febrero resultando víctima el menor Antonio Navarro, el juez doctor Racedo lo condena a sufrir dos años de prisión, con costas procesales.

PERIODISMO

"Humanidad Nueva" — Revista de sociología, arte y educación. El número correspondiente al mes de abril contiene el siguiente sumario:

El Socialismo científico, doctor E. del Valle Iberlucea; Orientación educativa, Raquel Camaña; Palabras que siempre son de actualidad, Castelar; Filosofía de la naturaleza, doctor Enrique Mouchet; La Asociación Internacional de los Trabajadores, Pi y Margall. Ciencia y educación, El cinematógrafo popular, Programas; Notas internacionales.

Caras y Caretas — El número que hoy se pone a la circulación contiene artísticas notas y una extensa información gráfica.

Fray Mocho — Hemos recibido el último número de este semanario festivo. Publica una fotografía del mitin del 1o. de Mayo en Salta.

Deportes

FOOTBALL

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

A continuación insertamos los fixtures completos de los partidos que bajo los auspicios de la Federación se jugarán el domingo próximo:

Segunda división. — Belgrano v. Nacional. — En el field de los primeros sito en Belgrano (F. C. C. A.), a la 2.30 p. m. Esperados en la estación

Colegiales v. Boca Central. — En el field de los primeros, sito en Belgrano a las 2.30 p. m. Esperados en Pino y Cabildo.

Deportes v. Argentinos. — Se jugará en el field de los primeros, sito en Avellaneda, a las 2.30 p. m

Federal v. Internacional. — En Liniers, field del club Eureka, a las 12.30 p. m. Esperados en la estación Liniers por un delegado del club Eureka.

Tercera división, sección A. — Ing. Jorge Newbery (s) v. Almagro. — El primero tendrá que pasar por la secretaría de la Federación a fin de indicarle el field, esta noche a las 8 p. m.

Argentinos U. de Núñez v. Italo Argentino. — En el field de los primeros, sito en Núñez, a las 2.45 p. m. Punto de espera, Cabildo y Republiquetas.

Palermo v. General Quesada. — En el field de los primeros, sito en Vicente López, a las 2.40 p. m. Esperados en la estación V. López (F. C. C. A.).

Nottingham Argentino v. Ing. Jorge Newbery (n). — El primero debe pasar esta noche, de 7 a 9 p. m., por la secretaría de la Federación a fin de indicarles field y hora.

Sección B. — Teutonia v. Federal. — En el field de los primeros, sito en Gerly (F. C. S.), a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.35 p. m. Esperados en la estación.

Belgrano v. Parque 3 de Febrero. — En el field de los primeros, sito en Belgrano, a las 12.30 p. m. Esperados en la estación Belgrano F. C. C. A.

Escobar Argentino v. Mariano Moreno. — En el field de los primeros, sito en Villa Ortúzar, a las 3 p. m. Esperados en Holmberg y Alvarez Thomas, tranvía 96.

Argentinos v. Estudiantil. — En Ciudadela F. C. O., a las 3 p. m. Referee oficial. Esperados en la estación del ferrocarril.

Cuarta división, sección A. — Argentinos de Florida v. Ing. J. Newbery (s). —En la Florida F. C. C. A., a las 2.30 p. m. Esperados en la estación.

Almagro v. Italo Argentino — En el field del club Nottingham, sito en Núñez, a las 12.30 p. m. El club Nottingham mandará un delegado a esperar ambos teams en García del Río y Cabildo.

Argentinos U. de Nuñez v. Martín Rodríguez. — En el field de los primeros sito en Núñez, a las 12.40 p. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo

General Quesada v. Palermo. — En el field de los primeros, sito en Rivadavia F. C. C. A., a las 2.30 p. m. Esperados en la estación.

Sección B. — Eureka v. Colegiales — En el field de los primeros, sito en Liniers F. C. O., a las 2.30 p. m. Esperados en la estación

Deportes v. Federal. — En el field de los primeros, sito en Avellaneda, a las 12.30 p. m.

Martínez v. The Derby. — En el field de los primeros, sito en Martínez F. C. C. A., a las 3 p. m. Esperados en la estación.

San Martín v. La Capital. — En el field de los primeros, sito en Golf, a las 3 p. m.

Quinta división, sección A. — San Martín Juniors v. Almagro. — En el field de los primeros, sito en Parada Centenario, a las 2.45 p. m. Esperados en la bajada del tranvía que va a San Martín.

Ing. Jorge Newbery v. Defensores de Corrientes. — En el field del club General Ocampo, a las 12.50 p. m. Esperados por un delegado en Coronel Díaz y Las Heras. Referee oficial, solicitado por el primero.

Ocampo v. Deportes. — En el field de los primeros se jugará este partido amistoso, a las 2.30 p. m. Esperados en Coronel Díaz y Las Heras

Sol Naciente Argentino v. Wilmington — En el field de los primeros, sito en Liniers F. C. O., a las 3 p. m. Esperados a las 3 p. m. Este partido es de carácter amistoso.

Sección B. — San Martín Juniors v. Martín Rodríguez. — En el field de los primeros, sito en Parada Centenario. Esperados en la parada, a las 12.55 p. m. Tranvía Lacroze a San Martín

General Quesada v. La Justicia — En el field de los primeros, sito en Rivadavia F. C. C. A., a la 1 p. m. Esperados en la estación.

Sud América v. Vida Porteña — En el field de los primeros, sito en Lanús F. C. S., a las 2.30 p. m. Esperados en la estación.

A los clubs que deseen intervenir en los diversos torneos que esta institución auspicia se les pone en conocimiento que deben hacerlo, a más tardar, en el día de hoy, pues se clausuran definitivamente las afiliaciones. Por lo tanto, los clubs que así no lo hicieran se verán perjudicados al no poder militar en las filas de esta institución durante esta temporada

Pueden solicitar cupones de inscripción, fórmulas de afiliación, planillas de buena fe, planillas de juego, y todo lo que se relacione con esta institución, en la secretaría gerencia, Las Heras 3195, de 7 a 9 p. m.. Hoy estará atendida de 6 a 10 p. m.

Más abajo insertamos la posición de los teams que disputan el campeonato que esta institución auspicia. Helo aquí:

Segunda división:

	J	G	E	P	Pf	Pc
Club Deportes	2	2	0	0	4	0
Argentinos	2	1	1	0	3	1
Belgrano	2	1	0	1	2	2
Colegiales	2	1	0	1	2	2
Federal	2	1	0	1	2	2
Nacional	2	0	1	1	1	3
Boca Central	2	0	1	1	1	3
Internacional	2	0	1	1	1	3

Tercera división:

	J	G	E	P	Pf	Pc
Palermo	2	2	0	0	4	0
A. U. de Núñez	2	2	0	0	4	0
G. Quesada	2	2	0	0	4	0
Nottingham	2	1	0	1	2	2
I. Argentino	2	1	0	1	2	2
Almagro	2	0	0	2	0	4
I. J. Newbery (S)	2	0	0	2	0	4
I. J. Newbery (N)	2	0	0	2	0	4

En breve daremos a conocer las otras secciones y divisiones, por lo tanto incluiremos los partidos del domingo próximo.

Asociación Atlética Inglaterra

La C. D. de esta asociación ha resuelto donar varios premios para que sea disputado por los clubs que militan en ligas independientes, con el fin de separarlos de varias ligas independientes, en donde, después de sacrificarse, se ven sus esperanzas defraudadas, no entregándose los premios asignados a los vencedores.

Este antiguo club, que ha militado en la mayoría de las ligas independientes, pudo darse exacta cuenta de los abusos que se cometen con los clubs inscritos. Ultimamente este club militaba en la liga "La Vanguardia" donde luchaban más de 120 teams, se de-

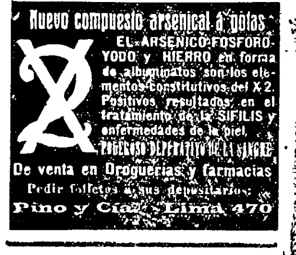

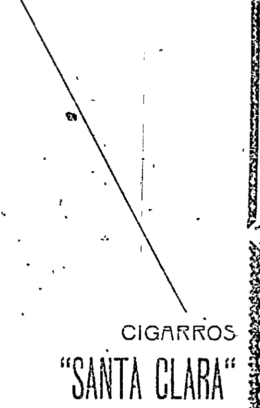

...lló con toda legalidad y corrección, colocándose en primer término de las ligas independientes, y esta asociación ha resuelto donar bajo las mismas bases los siguientes premios:

División mayores: primer premio, copa artística; segundo, trofeo artístico.

División menores: primer premio, copa artística; segundo, trofeo artístico.

Dada la caballerosidad que caracteriza a la C D. ha resuelto que ningún team del F C Inglaterra dispute dichos premios. Quedan especialmente invitados a disputar estos premios todos los clubs de esta capital y pueblos cercanos, que posean o no fields.

Para sufragar los gastos que ocasione esta liga se ha resuelto cobrar los siguientes precios de inscripción: mayores, cuatro pesos; menores tres.

La C D que correrá con los trabajos de esta liga la componen los siguientes sportsmen

Presidente, Alvaro Bianchi; vice, Félix del Papa, secretario, José Aveno; pro, Carlos Lagazio; tesorero, Duvilio Freccero. La comisión de protesta será formada por delegados de los clubs inscriptos. Todos los clubs que deseen ingresar deben hacerlo a la brevedad posible, para poder dar comienzo a los partidos cuanto antes.

Por datos, inscripciones y reglamentos, dirigirse por carta o personalmente a la secretaría, Tucuman 2216, a nombre de Duvilio Freccero, de 6 a 8 p. m.

Porvenir Argentino v. Tigre Juniors III

Este match por el campeonato de la F A F se jugará el próximo domingo, a las 2.45, en el field del primero de los nombrados.

Defenderán los colores de Porvenir los siguientes jugadores: F. Santuchi; M. Mijara y Samartino; G. Pizza, T. Moras, J. Fontana; R. Olariaga, J. Desan, J Grisetti, V. Bertinotti, J. Passo. Suplentes: Rincón y Foscalde.

Porvenir Argentino v. Argentino Juniors, cuarta división

Este partido, por el mismo campeonato, se jugará el domingo, a la 1 p.m., en el field de Porvenir.

Jugarán por Porvenir los siguientes footballers: J. Iturba; M. Hernández y D Faelli; S Gasparotti, E. Scaso y M. Falcón, J. Georgetti, S. Ruiz, J. Zapata, A. Santuchi y S. Palomo.

E. de La Plata v. Porvenir Argentino, cuarta división

Este match por la F. A. F. se llevará a cabo el domingo próximo, en La Plata, a las 11.45, en el field del primero de los nombrados.

Porvenir Argentino estará representado por los siguientes jugadores: A. J. Amoedo B. Acca y T. Alvarez; B. Sandrini, A. Capurro y M. Arismendi; R. Fernández, A. Ontiveros, F. Cortés, A. Ruiz y E. Franchi. Suplente, A. Polineli.

A los componentes de esta división se les ruega quieran estar en la estación del F C del Sud a las 9 a. m., para tomar el tren que sale para La Plata.

Club Atlético Universal

Este club se queja de la Asociación Porteña de Football, que aun no ha entregado los premios de la temporada de 1913.

LO QUE SE DICE

Que el team que jugará contra los rosarinos será el siguiente: Iscla; Juan y Jorge Brown Chiappe, Olazar y Simmons Watson Hutton, Hospital, Max Susán Ohaco y Roggers. Suplentes: Wilson Reyes Olivari, Taggino.

—Que Isola será el defensor de la valla argentina en los próximos internacional[illegible]

—Que el puesto de Olivari no tiene [illegible] en los matches contra los ingleses.

—Q[illegible] recibido con interés en [illegible] pendiente los premios [illegible] Asociación Atlética Inglaterra

—[illegible] numerosos los clubs que [illegible]

—[illegible] no omite esfuerzo para [illegible] premios sean disputados en [illegible]

—Q[illegible] match más interesante del [illegible] sin duda, el de Racing v. [illegible]

—[illegible] LA VANGUARDIA será órgano [illegible] Liga Asociación Atlética [illegible]

[illegible] tercera división de Argentino [illegible] cree vencer el domingo a [illegible]

[illegible] tercera de Peñarol Argentino [illegible] triunfar sobre Argentinos

—Q[illegible] comentaba que su valla [illegible] inexpugnable.

—Q[illegible] continúa para el próximo [illegible] suspenderán los partidos [illegible]

[illegible] Pantiche se retira por [illegible] football

[illegible] reaparecerá el domingo [illegible] Boca Juniors.

[illegible] Consorti jugará [illegible] segunda división del club [illegible]

[illegible] de Trianón [illegible] matches del [illegible]

[illegible] derrotara a la internacional [illegible] por la copa Argentina

[illegible] comentaba que mar[illegible]

[illegible] LA VANGUARDIA no publicó [illegible] Asociación enviada a la [illegible] Uruguaya.

—Que es debido a que está mal redactada.

—Que la secretaría de la Asociación A de F. está completamente dormida.

—Que Freccero, guardavalla de Porteños Unidos (intermedia), jugará por la liga bancaria

—Que la cuarta división de Mundo Argentino promovió un desorden en el field de Trianón.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB NACIONAL

Carrera para perdedores — Cierre de inscripciones

Se recuerda a todos los aficionados que deseen tomar parte en la carrera pedestre de 3 kilómetros, para perdedores, que este club realizará el próximo domingo en el trayecto "La Prensa"-Congreso-"La Prensa", que las inscripciones se reciben hasta hoy viernes, de 7 a 9 p. m., en el local Viamonte 837, siendo su costo de $ 1.

Esta prueba se largará a las 7 a. m. No se admitirán inscripciones en la raya.

CENTROS SOCIALES

Centro Compostelano pro Laicismo— Una gran función y baile efectuará el sábado 6 de junio en el salón de la Casa Suiza.

Se subirán à escena las obras "Los monigotes", "El león de bronce" y "Polca Susana".

Hijos de Silleda — En la noche del 13 del mes próximo realizará una gran velada teatral y danzante en el salón de la Mariano Moreno.

Se pondrán en escena las obras "Por un anuncio", "La cruz de San Fernando" y "Los corridos".

Los Inmortales — Este club, en su última asamblea resolvió, por unanimidad de votos, nombrar socio benemérito al señor Ricardo Lilta, y al mismo tiempo obsequiarlo con un banquete y baile con motivo de su incorporación en las filas del ejército nacional.

Dicha fiesta, de carácter familiar, es exclusivamente para los asociados y sus familias, realizándose en su local, Estivao 125, el domingo 31 del corriente, a las 12 m.

Club Uruguay — Para la noche del 23 del corriente, a las 10.30 p. m., celebrará un baile de gala en conmemoración del gran aniversario patrio argentino, en el salón de la sociedad filantrópica "La Argentina", calle Rodríguez Peña 361.

Habiendo recibido un extraordinario pedido de invitaciones, se ha empezado a remitirlas, y, dado el número de ellas, no dudamos de un éxito.

El salón será adornado con plantas y banderas argentinas y uruguayas, lo que le dará un bonito aspecto.

La Boheme — Celebrará función y baile el 24 del corriente en el salón de la Colonia Italiana, en honor del señor David Gautz.

Para el 25 del actual llevará a cabo una matinee en el mismo salón.

Cervantes Saavedra — Esta agrupación artística convoca a todos sus asociados a asamblea general extraordinaria para el martes 19 del corriente, a las 8.30 p. m., en la secretaría, Balcarce 1431.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, a 47 13/16.
„ Francia, a 5 1/2.
„ Amberes, a 5 05.
„ Alemania, a 4.08.
„ Italia, a 4.98.
„ España, a 5.25.
„ Estados Unidos, a 104 20.
„ Río de Janeiro, a 15.000.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o/s.	231.005.156.384
Entraron $ o/s.	1.233.168
Suma:	231.006.389.552
Salieron $ o/s.	8.041.264
Saldo en caja, $ o/s.	230.998.348.288

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 2.151 bolsas; maíz, 3.610 íd.; avena, 182 íd.; centeno, 366 íd.; alpiste, 300 íd.; harina, 650 ídem; fardos pasto grandes, 968; ídem chicos, 2.575.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 2.033 bolsas de trigo, 2.962 íd. maíz, 783 íd. avena, 560 íd. patatas, 1.340 íd. harina, 359 ídem nabo, 67 íd. cebada, 296 fardos pasto grandes.

Pacífico: 216 bolsas de maíz, 148 fardos pasto grandes, 118 íd. chicos

Retiro: 163 bolsas de patatas, 48 ídem cebada.

Puerto: 23 240 bolsas de lino, 1 564 ídem trigo, 2.50 íd. afrecho, 563 ídem afrechillo.

Mercado Central: 614 bolsas de avena, 248 íd trigo, 60 íd. nabo, 128 ídem semilla de alfalfa.

Sola: 2.824 bolsas de avena, 856 ídem trigo, 271 íd nabo, 618 íd cebada.

Lacroze: 1.169 bolsas de maíz, 23 fardos pasto grandes.

Brian: 231 bolsas de lino, 929 ídem avena, 1.117 íd. trigo.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 300 bolsas en Once a pesos 8 75, 300 íd íd. a 8 60, 240 ídem íd a 8 25.

Trigo ruso — 300 bolsas en Once a pesos 8 80, 247 íd. íd. a 8 25, 720 ídem ídem a 8.

Trigo varias clases — 997 bolsas en Once a pesos 8 80, 350 íd. Sola a 8 75, 1 685 íd. íd al llegar, 81 íd Caballito a 8 50, 95 íd dársena a 7, 160 íd Once a 6.75.

Avena — 600 bolsas en Sola a pesos 6 70, 400 íd. Central a 6 50, 780 íd. Sola a 6 20.

Maíz amarillo — 300 bolsas en Once a pesos 5 30, 480 íd dársena a 5 80, 400 ídem Once a 5.70, 300 íd íd a 5 60, 200 ídem íd. a 5.40, 230 íd íd a 5 30, 1 000 ídem dársena a 5 30, 480 íd Once a 5 20, 290 íd. íd. a 5 20, 518 íd íd a 5 20, 206 íd íd a 5 20, 300 íd íd a 5 10, 185 ídem íd a 5, 280 íd íd a 5, 320 íd íd. a 4 70

Triguillo — 340 bolsas en Once a pesos 4 80

Bolsa

El movimiento operado ayer en los títulos y acciones fué más interesante, tanto por la mayor importancia revestida por las cantidades realizadas, como por el desarrollo que tuvieron los negocios y la tendencia firme que predominó para las cotizaciones en general

Las cédulas argentinas volvieron a mejorar de precio, quedando con alza de 30 centavos las antiguas y de 40 las nuevas.

El empréstito interno de la provincia de Buenos Aires tambien subió 30 centavos.

En cuanto a las acciones del Banco de Galicia, produjo buen efecto la noticia de que se haya autorizado su cotización oficial en la Bolsa de Madrid, por lo cual siguieron con demanda, y después de realizarse en buenas cantidades hasta el precio de 67, han quedado al mismo precio anterior, de 65 a 66. Los certificados del mismo banco se anotaron con alza de 3 puntos.

Las acciones del Banco Comercial Italiano repuntaron medio punto, y las cédulas serie K subieron 40 centavos.

Las acciones de la Sociedad General Cinematográfica del valor de 100 pesos se cotizaron ayer por primera vez al precio de 55.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 35.000 a 90.70, 24 000 a 90.80, 66.000 a 90.90, 10.000 a 91, 8.000 a 90.90, 50.000 a 91, total, 193 000; íd. fin de mes: 20.000 a 91.10, 20 000 a 91.20; total, 40.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 29.300 a 86.60, 163.000 a 86.70, 10.000 a 86.60, 150.000 a 86.70, 40.000 a 86.80; total, 392.300; íd. mayo 15: 204.200 a 85.70, 10.000 a 86.80; total, 214.200; íd. fin de mes: 345.000 a 87, 30.000 a 87.10, 50.000 a 87, 10.000 a 87.10, 40.000 a 87.20; total, 475.000.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 1.000 a 77.50.

Deuda de Buenos Aires, 6 o/o (2a. serie), al contado: 50 a 55.

Banco Comercial Italiano, al contado: 100 a 110.

Banco Francés (oro), al contado: 15 a 100.

Banco de Galicia, al contado: 200 a 65, 500 a 67; total, 700; íd. certificados de 20 o/o, al contado: 375 a 13.

Banco Italiano (oro), mayo 15: 10 a 158.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 15: 46.000 a 91.10.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, mayo 15: 109.000 a 86.90; íd. fin de mes: 10.000 a 87.20, 10.000 a 87.30, 30.000 a 87.20; total, 50.000; íd. junio 30: 20.000 a 87.80.

Cédulas serie K, mayo 15: 5 800 a 77.

Banco Comercial Italiano, mayo 15: 100 a 110.50.

Banco de Galicia, mayo 15: 190 a 66, 140 a 65; total, 330; íd. certificados de 20 o/o, mayo 15: 125 a 13.

Banco Francés (oro), mayo 15: 14 a 100.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

La Edificadora, Mercado de Abasto Proveedor, Perforaciones de Comodoro Rivadavia, Banco República del Paraguay, La Unión (talleres y fundición), La Propiedad, La Franco-Argentina, Expreso Villalonga, Petróleo del Golfo de San Jorge, Banco de la Provincia, La Mundial, Banco Popular Argentino y Banco Comercial Italiano.

En venta se ofrecieron los títulos que siguen:

Destilería Germania, Banco Mercantil del Paraguay, La Argentina (fábrica de papel), Anglo-Argentina de Electricidad, The Smithfield, Constructora Nacional, Lloyd Comercial de Mar del Plata, General Cinematográfica Lda., La Ibero-Platense, Marina Mercante Argentina, El Hogar Propio, Banco Comercial del Azul, La Pescadora, Argentina y La Industrial Paraguaya (obligaciones).

En las bolsas europeas

Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento cerraron en el Stock Exchange con alza de 1/8, a 74 15/16.

En la bolsa de París se cotizaron con baja de 13 francos, a 500 las acciones del Banco Francés del Río de la Plata, y con descenso de 7 francos, a 362, las acciones del Banco Español.

En Amberes la Cédula Argentina subió 55 centavos, a 87.25, ex cupón.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Sin operaciones.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 14 — Primera rueda. Maíz, mayo: 200 toneladas a 5.73; íd. junio: 800 a 5 25; íd. julio: 200 a 5.05; ídem septiembre: 400 a 5.05.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 34 vagones con los siguientes frutos:

50.736 kilos de lana, 834 atados de cueros lanares, 2.076 cueros vacunos, 212 íd. de potro, 32 bultos de cerdas, 1 íd. de plumas, 79 cascos de grasa y 6 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores José Etcheverry y Cía, P. Ham, Jacinto Díaz y Cía., Angel Velaz y Cía., Bellocq e Hita, Santamarina e hijos, M. Urtasun e hijo, Duggan hermanos, Patrón Costas y Peró, Bargo Lascurain y Etchegaray, Palacios hermanos, Luis E. Córdoba, José L Alvarez, Salaberry y Bercetche, Dubox y Rivera Ocantos, Cucullu y Cavo, Picqué Napp y Cía.

Ventas de ayer

Pieles lanares lanudo, consumo — 200 kilos a pesos 1.01.

Mortecino — 600 kilos a pesos 0.81.

Corto y estación consumo — 3.400 kilos a pesos 0.93, 6 000 a 0.92, 200 a 0 90, 1.500 a 0.89, 500 a 0 88, 400 a 0.87, 500 a 0.86, 600 a 0 85, 600 a 0,83, 800 a 0.75.

Corto y estación mortecino — 3.200 kilos a pesos 0.73, 6 000 a 0 72, 800 a 0 70, 1.500 a 0 69, 600 a 0 68, 600 a 0 67, 500 a 0.66, 400 a 0 65, 300 a 0 63, 200 a 0.55.

Pelado consumo — 100 kilos a pesos 0 60, 150 a 0 55, 200 a 0 50.

Pelado mortecino — 100 kilos a pesos 0.40, 100 a 0 35, 100 a 0 30.

Vacunos — 155 cueros a pesos 14 40, 30 a 14 20, 100 a 14, 50 a 13 50, 600 a 13 40, 100 a 13 30, 20 a 13.

Becerros — 60 cueros a pesos 13 80, 30 a 13 50, 50 a 13.

Nonatos — 30 cueros a pesos 10.80, 180 a 10 50, 30 a 10.

Potros — 10 cueros a pesos 9, 15 a 8 60, 10 a 8.50, 14 a 8.25 a 7 60, 23 a 7 50, 100 a 7, 13 a 6 50.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 150 a 15 50, 200 a 15, 400 a 14.70 200 a 14 50, 300 a 14, 200 a 13 50, 300 a 13.30, 100 a 13, 600 a 12.50, 200 a 12

Colas — 20 kilos a pesos 20.

Nutria—15 kilos a pesos 5 50, 10 a 5

Zorros — 60 cueros a pesos 1, 40 a 0 80

Liebres — 500 cueros a pesos 0.07, 100 a 0 06

Plumas — 10 kilos a pesos 9

Sebo derretido — 20 cascos a pesos 3 38, 6 a 3.35, 160 latas a 3 25

Corderitos—5 docenas a pesos 2.70.

Maritimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
15	Blucher	Hamburgo
15	H. Loch	Londres
15	Zeelandia	Amsterdam
16	P Umberto	Génova
16	Avon	Southampton
18	Mendoza	Río Gallegos
19	Desna	Liverpool
20	Cadiz	Barcelona
21	Cap Blanco	Hamburgo
21	R V Eugenia	Barcelona
22	P. Mafalda	Génova
22	H Pride	Londres
22	La Gascogne	Burdeos
22	Plata	Marsella
23	Arlanza	Southampton
25	P. Mitre	Río Gallegos
25	S. Salvada	Bremen
26	Vauban	Nueva York
27	Espagne	Marsella
27	S Hohemberg	Trieste
27	K. Wilhelm II	Hamburgo
29	H. Warrior	Londres
29	Italia	Génova
30	Hollandia	Amsterdam
30	D d'Aosta	Génova
30	C Trafalgar	Hamburgo
30	Aragón	Southampton
30	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
15	H. Laddie	Londres
15	Camarones	Río Gallegos
16	D. Abruzzi	Génova
16	P. Satrústegui	Bilbao
16	Valdivia	Marsella
18	Deseado	Liverpool
20	Garibaldi	Génova
20	P. di Udine	Génova
21	Blucher	Hamburgo
22	H. Corrie	Londres
22	Zeelandia	Amsterdam
22	Avon	Southampton
23	P. Umberto	Génova
23	Mendoza	Río Gallegos
26	Barcelona	Barcelona
26	S Córdoba	Bremen
27	Cordova	Génova
27	La Gascogne	Burdeos
28	Verdi	Nueva York
28	C. Blanco	Hamburgo
29	H. Loch	Londres
29	Arlanza	Southampton
30	P. Mafalda	Génova
30	Plata	Marsella
30	I. Isabel	Barcelona

ALQUILERES

SE ALQUILA CASA RECIEN TERMINADA, con sala, comedor y dos habitaciones, hall, baño y pieza servicio, con luz eléctrica y agua caliente, mucha luz y muy cómoda, alquiler 110 pesos; y un departamento de tres habitaciones, comodidad igual que la casa, en 60 pesos. "Verlas es alquilarlas". Loyola 1555, a dos cuadras de Rivera y tres de Triunvirato

V 17 5 914.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE EMPLEADO PARA TODA clase de negocio Ocurrir Lavalle 1177, Perelmiter. V 16 914.

HOJALATERO, PRACTICO EN TRABAJOS de automóviles y maquinarias rurales y lo relacionado con artículos sanitarios, sabiendo algo de mecánico, se ofrece. Australia 1686.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Pollone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor. —Art. 80 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, marzo treinta y uno. de 1914. — Dr. Miguel Echegaray, secretario

24 5 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario

V 9 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 6/6/914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Doctor Manuel A. Marini, secretario

V 4 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914 —J C. Carlomagno, secretario v. 28,5 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 18 de 1914. — Doctor José F Oderigo, secretario v. 23,5,914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — Jose Cúneo, secretario v 21/5 1914

El señor juez de 1a instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. v. 21/5/1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V. 20-5-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1914. — Juan C. Carlomagno, secretario. v. 23 5 914

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m, de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

Uruguay: Montevideo.

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16 971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a bajo interés y a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913

A. MELIAN, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702, núm 7, Rivadavia 3858/60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanus (F. C. S).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . . 8 o/o
Por descuentos: convencional
Por administrar propiedades. Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95.963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079.939.20
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 339.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m n 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c/legal		oro sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro sell	
Por adelantos en cta cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, Re-

...pública ... del Uruguay ... bién emite giros ... sobre todas ... Nación ... bre los ... las ... gan oficina ... El Banco ... ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES ... todas las ... J. Bernasconi — ...

Vapores

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2701 (MITRE)

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 325, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

PIDAN ESTATUTOS

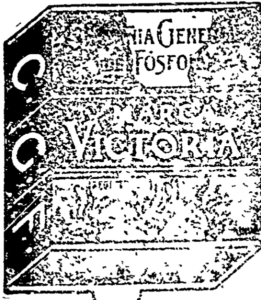

3 CAJAS POR 10 CTVOS

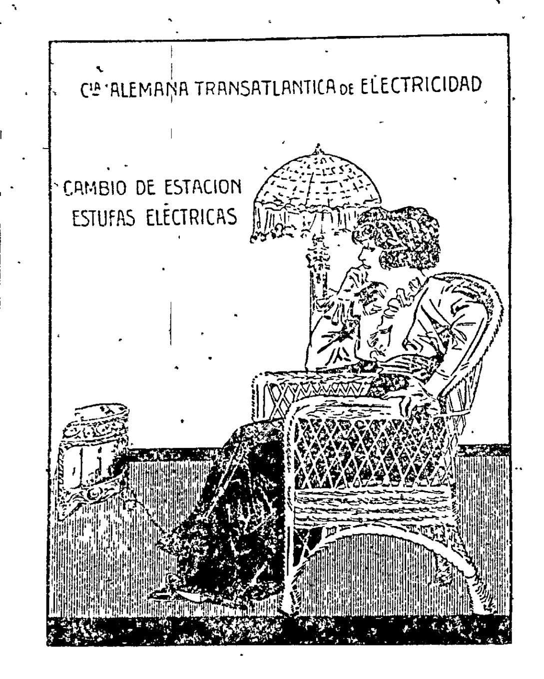

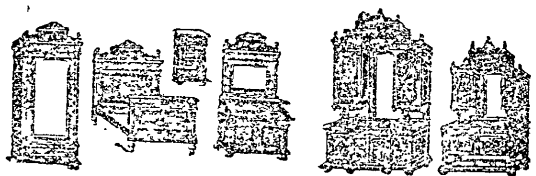

TERZA HERMANOS

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

Imprenta Lotito y Barberis 138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER" RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 3 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I. HELLER, profesor, contador y balanceador público.

A LOS OBREROS:

ALBAÑILES se preparan para rendir examen para constructor en poco tiempo, a precios convencionales — $ 5 por mes se dan lecciones de arquitectura, dibujo, pintura, para hacer presupuestos, escribir a máquina. Técnica de motores a explosión. Horas disponibles para los alumnos, de 6 p. m. hasta las 11 — Estados Unidos 1326 ...

MEDICOS

Dr. ENRIQUE FEINMANN — de los hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago, nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1350.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 13 de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica ..., Cañuelas

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 430. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 281, Libertad

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones ... la tuberculosis ... de la sangre ... con rayos X — VICTORIA 1153 De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2366. Horas de consulta de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Estómago Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene. Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO CALLE SUIPACHA No. 1128 Buenos Aires

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica ..., Juncal

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 285. Horas de consulta de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica 5190 (Libertad).

JOSE S. GUESTRINO — Cirujano dentista — Corrientes 4315 — Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Florida, Lavalle 1512. Hora de ... Consulta gratis, de 5 a 7

Dr. E. del Valle Iberlucea ABOGADO

Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.

TALCAHUANO 417 — 2o. piso

U. T. 4023 Libertad

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad).

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 473, Avenida.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25 núm. 220, Mercedes (provincia de Buenos Aires). Uruguay 647, capital

ANTONIO DE TOMASO — Y — CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230 Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. Corrientes 633. Unión Telefónica ..., Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — Tacuarí ...

VARIOS

TALLER DE RELOJERÍA — ... 1450. — Juan Bonaghi — ...

Chauffeur

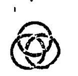

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2511 | Buenos Aires, Sábado 16 de Mayo de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

EL DEBATE

El proceso a la situación política de la provincia de Buenos Aires va ocupando ya muchas y largas sesiones parlamentarias, y el debate amenaza prolongarse.

Los radicales, con la frondosidad y altisonancia que les son características, han analizado el "régimen" desde un punto de vista unilateral y estrecho, atribuyendo todo el mal a las formas legales y externas, a la violación de la ley y a la intromisión del caudillo prepotente; no acordando mayor o ninguna importancia al estado de cultura y educación políticas del pueblo, a la acción perseverante y tenaz del mismo, movido por ideas y sentimientos fundamentales. En una palabra: los radicales esperan todo de la ley y del gobierno, y poco o nada de la acción autónoma del pueblo.

Los socialistas conocemos como el que más las perversidades y corrupciones del régimen político imperante en el primer estado argentino. Los Centros Socialistas diseminados en el vasto territorio de la provincia han sentido en carne propia las brutalidades del comisario, del juez de paz y del intendente —el trípode sobre el cual reposan las "situaciones" locales y se apoya el "régimen"—, y las han denunciado y combatido con la valentía y la perseverancia que caracterizan toda nuestra obra.

Empero, los socialistas no esperamos todo de la ley, ni de la intervención. Tenemos la profunda convicción de que las mejores leyes del mundo fracasarán si el pueblo permanece inculto e ignorante.

Este mismo estado de cosas fué denunciado anteayer mismo, con gran acopio de datos, por un diputado socialista en la legislatura.

Exigimos del gobierno el respeto por la ley y su honesta aplicación; pero esperamos el avance de nuestro partido de la educación política de las masas laboriosas, de su conciencia de clase y de la comprensión clara de sus intereses fundamentales.

No hablamos de la "reparación institucional" ni de la "reconquista del sufragio", porque estamos convencidos de que nunca existieron sino como fórmulas escritas, sin sentido ni aplicación real y positiva.

Prácticamente estamos conquistando el sufragio, iluminando la mente del ciudadano y planteando los modernos y grandes problemas sociales. Los socialistas no cometemos la ingenuidad de colocar la edad de oro de la política argentina en el pasado, como lo hacen los radicales. Venimos de la montonera y del caudillismo, y nos encaminamos hacia una democracia cada vez más comprendida y mejor practicada.

Repudiamos la elección de la provincia de Buenos Aires porque está viciada por los procedimientos usados por conservadores y radicales. No vemos ninguna diferencia substancial en los métodos y programas de unos y otros, ni distinguimos entre la peonada llevada al atrio por mayordomos del latifundista radical o conservador.

Y porque unos y otros se imputan fraudes e ilegalidades, y porque los radicales, a diferencia de los conservadores, piden el rechazo total de la elección, renunciando ellos a la minoría, los socialistas votarán también por el rechazo de todos los diplomas de los diputados electos por la provincia.

Por su progreso demográfico y económico, por el grado mejor de cultura de su población, por todos los factores de progreso individual y colectivo que en su seno encierra, la provincia de Buenos Aires debe dejar de ser un feudo en manos de caudillos audaces y sin escrúpulos. Debe ser gobernada por hombres que comprendan su época y que no obstaculicen, por medios legales o extralegales, el progreso [illegible] del pueblo.

[illegible] con los radicales en [illegible] en el análisis y la [illegible] del régimen político de la [illegible]. Pero divergimos fundamentalmente en la parte constructiva. Mientras ellos lo esperan todo [illegible], nosotros lo esperamos de [illegible] de la cultura y de la educación políticas del pueblo. Sin esta cultura y esta educación cambiarán los hombres o los nombres, pero no las ideas y las cosas que gobiernen conservadores o radicales [illegible] continuarán siendo [illegible] ideas y nuevos [illegible] Par[illegible]

El servicio de tres años en la marina

Con el pretexto de combatir el analfabetismo, el ministro de marina propondrá en breve al congreso la modificación de la ley de conscripción en el sentido de aumentar a tres años el servicio obligatorio que prestan en la actualidad los conscriptos destinados a ella y que no sepan leer y escribir.

En el proyecto se consigna la obligación, por parte de la armada, de enseñarles a leer y escribir.

El poder ejecutivo manifiesta que por ese procedimiento, se combatirá el analfabetismo; pero el propósito real es el de disponer en cualquier momento de un cuerpo de marinería preparado con una labor experimental de tres años, tiempo que el ministerio cree necesario para conseguir marinos competentes.

Como se ve, se trata de un proyecto de clase, que crearía en la armada privilegios odiosos, desde el momento que la totalidad de los condenados a tres años de servicio saldrá de la clase trabajadora.

En ningún ejército ni armada del mundo existe recargo de servicio para los analfabetos, y en casi todos los de Europa se enseña a leer y escribir a los que no saben.

Además, el poder ejecutivo no está moralmente facultado para auspiciar una medida de esa naturaleza, existiendo una ley nacional que hace obligatoria y gratuita la instrucción primaria para todos los niños de 6 a 14 años.

Si el proyecto del ministro de marina se propone combatir el analfabetismo, el poder ejecutivo no debe esperar a que los ciudadanos argentinos cumplan los 21 años, cuando muy bien puede hacerlo, y con mayor provecho para todos, durante la edad escolar.

DESDE LA BARRA

En la sesión de ayer cupieron tres discursos, suceso novedoso después del discurso en que cupieron cuatro sesiones. El doctor Arce dió término a su exposición, corrida, ya la tarde, puntualizando una serie de cargos contra el partido radical, que deja en una situación poco cómoda a los representantes de esta tendencia en la cámara. La urna de 25 de Mayo no es lo más grave; apareció ayer la de Patagones, situada en un campo del candidato Pradere y presidida por el mayordomo de la estancia de éste, que dió 103 votos a los radicales y ninguno a los conservadores.

En esa mesa aparecen votando treinta ciudadanos que en el día de la elección se hallaban a muchas leguas del comicio. El diputado Arce, hábil tramoyista electoral, contestó los cargos relativos a su partido sin dar siempre la impresión de la verdad.

El doctor Palacios hizo luego el proceso de la situación política de Buenos Aires, tocando lo fundamental de las instituciones, y abogó por el rechazo de los diplomas y por el envío de la intervención nacional.

El diputado electo Julio Costa, paradojal y ameno, prolongó la sesión, sin fatiga para la cámara. Original en el decir, su conversación, más que discurso, es trivial unas veces, elocuente y fuerte otras, pero siempre llena de intención. Para los radicales tuvo golpes certeros y verdades de a puño. Les recordó hechos desagradables y les interpretó propósitos que en alguna provincia son evidencia. Divagó luego a través de cosas que no comprende del todo: cree que el socialismo tiene razón de ser en nuestro país, pero opina que no puede existir una lucha de clases. Terminó su discurso con un llamamiento patriótico a la solidaridad de todos los porteños, que fué de efecto para despertar el aplauso.

Hoy hablarán otros diputados, y seguramente cobrará más interés la cuestión en debate.

REBAJAS EN LOS SUELDOS DE LA ADMINISTRACION

Con motivo de la continua disminución de la renta aduanera, el poder ejecutivo encuentrase obligado a decretar nuevas economías, pues de otra manera no se conseguirá equilibrar el presupuesto general de gastos.

Al efecto, se han celebrado ya varias reuniones entre el ministro de hacienda y los demás miembros del gabinete, en las que se ha hablado de reducir en una proporción equitativa los sueldos de la administración nacional, empezando por los ministros. Estos han encontrado aceptable la idea, y en caso de llevarse a cabo, los sueldos menores de cien pesos no sufrirán descuento alguno.

EL ESCÁNDALO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Ninguna novedad se ha producido sobre este asunto.

El ministro Cullen ha pasado todos los antecedentes al doctor de la Plaza, a fin de que tome una resolución que ponga término al conflicto.

Los miembros del consejo, a pesar de la situación creada por la renuncia del doctor Arata — que aun no ha sido aceptada — creen que el consejo debe continuar sesionando para despachar los asuntos en trámite, pues hasta el momento esa actitud, dicen, no los afecta en lo más mínimo.

Los maestros, por su parte, permanecen a la expectativa esperando la resolución que adopte el P. E. sobre la nota presentada anteayer.

En la escuela normal de profesores se reunió la junta consultiva de la confederación del magisterio.

Entre otras, se tomaron las siguientes resoluciones: "La junta consultiva de la confederación del magisterio vería con agrado que el consejo federal iniciara ante el congreso nacional las gestiones que estime pertinentes, con motivo del conflicto planteado entre el consejo nacional de educación y el magisterio."

[illegible] un fondo destinado a pagar los sueldos de los educadores exonerados [illegible] de [illegible] con fe[illegible] mientras dure su [illegible] autorizándose al consejo de la [illegible] para solicitar del magisterio [illegible] de la república su contribución pecuniaria para satisfacer dicho proyecto.

Reglamentación del trabajo a domicilio

La "Liga para los derechos de la mujer y del niño" ha pasado una nota a la comisión interparlamentaria que estudia las condiciones en que se realiza el trabajo a domicilio.

Por dicha nota se comunica a la comisión que la liga ha resuelto convocar a una conferencia y organizar una exposición [illegible] coadyuvando de esa manera a la acción parlamentaria.

De esa manera se realiza también un verdadero trabajo de propaganda y de educación respecto de la necesidad de reglamentar el trabajo a domicilio.

CONCEJO DELIBERANTE

Por falta de quórum no se reunió ayer el concejo, que debía tratar los asuntos incluídos en la orden del día núm. 8.

Proyectos presentados

Se dió entrada en la secretaría a dos proyectos de los concejales Massini y Carosella.

El primero relativo a la pavimentación con adoquines de granito, de la calle Formosa, de San Ireneo a Beltrés; el otro mandando instalar alumbrado eléctrico en la avenida Río Cuarto, de avenida La Plata a Carabobo.

FIESTA INFANTIL

EN NUEVA POMPEYA

Organizada por el Centro Socialista Femenino tendrá lugar mañana domingo a la 1.30 p. m., en el salón "Cosmopolita del Bañado", avenida Sáenz 956, un matinée dedicado especialmente a los niños.

LA CLASE DE 1893

El ministerio de la guerra ha convocado a los conscriptos de la clase de 1893 para el 8 de junio próximo, de acuerdo con el decreto respectivo.

Los pertenecientes a la primera región deberán incorporarse en los cuarteles de esta capital del 8 al 18 del mencionado mes.

NOTAS SUELTAS

Después de la acusación del señor Oyhanarte a la comisión de la rambla y al club de Mar del Plata, se publica en el diario radical de la tarde el siguiente aviso:

"Club Mar del Plata — Se venden 2 acciones. Tratar en esta administración de tarde."

Ignórase si el vendedor es el diputado Cantilo.

* * *

Ante las manifestaciones hostiles de la barra, el diputado Demaría protestó contra "la tiranía de los ignorantes". El doctor Crotto se indignó en silencio.

* * *

Avisamos al público que para tener acceso a las galerías, basta declararse secretario del diputado Oyhanarte.

En estas condiciones entraron ayer a la cámara 257 ciudadanos.

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

HOY, EN VILLA DEVOTO

Organizada por el centro "Carlos Guido y Spano", se efectuará hoy, a las 2 p. m. en el local de la calle Nueva York 3520, una conferencia de propaganda socialista.

Sobre distintos temas harán uso de la palabra los ciudadanos A. Méndez Lanusse, E. Roulet, Gerardo Romano y J. Carca. Entrada libre.

CONGRESO

Diputados

LA SESION DE AYER — TERMINA LA REPLICA CONSERVADORA—EL DIPUTADO PALACIOS IMPUGNA LOS DIPLOMAS DE BUENOS AIRES.

A las 3.30 el presidente Mora y Araujo declaró abierta la sesión, con los siguientes diputados presentes:

Acosta, Aguirre D, Aguirre R., Albarracín, Aldao, Alvear, Arancibia R., Araya F., Araya R., Arce, Atencio, Avellaneda M. A., Avellaneda N. A., del Barco, Bas, Bejarano, Beltrán, Bonastre, Bravo, Bustamante, Cabanillas, Cafferata, Camaño, Cantilo, Carballido, Castellanos, Castillo, Coronado, Correa, Costa, Cúneo, Demaría, de Tomaso, Dickmann, Drago, Echagüe, Echegaray, Frers, Frugoni, Funes Lucio, Gallo, Gandolfo, Garzón, Giménez, González Pérez, Hernández, Igarzábal, Jaramillo, Justo, Lagos Ovidio, Laurencena, Le Bretón, Leguizamón, Linares, López Buchardo, Lugones Vieyra, Marcó, Marchini, Mariño, Márquez, Massa, Melo, Mena, Mercado, Mihura, Mora y Araujo, Morán, Noriega, Nougués, Oliver, Olmedo, Ordóñez, Oyhanarte, Padilla, Paz, Palacios, Pastor, Paz, Pereyra Iraola, Pérez Virasoro, Pesenti, Pinedo, Redoni, Repetto, Riu, Roca, Rojas, Rolón, Rothe, Saavedra Lamas, Salas Oroño, Salaberry, Salvatierra, Sánchez Viamonte, Santamarina, Santillán, Saravia, Semprún, Silvetti, Torre, Uriburu, Valdez, Valle, Varela, Vedia, Vergara, Veyga, Viso, Zaccagnini, Zavalía Guzmán, Zeballos.

Continuación de la réplica conservadora

El diputado Arce continuó replicando la impugnación hecha por el diputado electo por la provincia de Buenos Aires.

Contestó a todas las observaciones, pretendiendo demostrar que la imputación de cargos carecía de fundamentos. Dijo que se había hecho aparecer como víctimas de la policía de la provincia de Buenos Aires a ciudadanos por el delito de ser radicales, siendo la verdad que habían sido detenidos individuos un mes y medio antes de la elección por haber hecho uso de armas de fuego en estado de ebriedad.

Recordó que el diputado Oyhanarte había dicho que eran oficialistas una porción de individuos empleados públicos, que luego resultaron ser afiliados del partido radical.

Cuando el orador radical decía "de la res enlazada, de la serpiente del Laacoonte", como un monumento que se ha de elevar en el futuro, recordando el asesinato de Ortiz, olvidaba que un hermano de este ocupa el cargo de intendente en Chivilcoy.

Refiriéndose al fraude del secante, del distrito de Pellegrini, el diputado Arce dijo que se lo refirió un radical. Cuando se le hubo explicado creyó que el fraude podía hacerse si no hubiese una luz intensa y si no hubiese fiscales presentes. Pero, en Pellegrini, en todos los comicios hubo apoderados radicales, ¿cómo se hizo el fraude del secante? Seguramente los apoderados radicales habían estado mirando al cielo pensando en otra excelsitud y "chupándose el dedo".

Recordó que el orador radical había dicho que el gobierno de la provincia tiene terrenos en Patagones, los que arrendaba a 50 centavos la hectárea, pudiéndolos arrendar hasta, por 30 y 40 pesos por hectárea.

Dijo que el orador radical no sabía lo que decía, porque hay muchos propietarios de pequeños fundos, no ya de miles de hectáreas, sino en los alrededores de la capital, que quisieran que se les pagase 30 pesos por hectárea.

Dijo que se ha querido achacar fraudes por todas partes al partido conservador, y se ha olvidado decir que el partido radical ha sido el que ha descubierto el juego de las listas de cartulina o en "papel de mayores dimensiones".

Se ha dicho aquí que el señor presidente del comicio 3 de Tandil era un oficialista que cometía fraude. Veamos lo que hay de verdad. El presidente del comicio 3 del Tandil era el escribano don Jorge A. Cabral, presidente del comité radical del Tandil, tan radical, que últimamente tuvo un altercado con el director de un diario conservador y le asestó dos palos por la espalda. Este señor escribano Cabral, presidente del comité radical, había cometido fraude. Un amigo del partido conservador encontró dentro del comité radical este sobre (muestra un sobre) cerrado y firmado por el señor Cabral, que tiene un bulto y un peso superior al que contienen generalmente los sobres normales. Estoy seguro, agregó, que si rasgamos el sobre encontramos o una boleta radical o varias juntas de estos sobres. Pero no, es mejor que continúe la justicia su proceso, y esperemos si ha hecho fraude o no este modelo de ciudadano radical.

Refiriéndose a la imputación de cargos que se hizo al gobierno de la provincia sobre los gastos hechos en la construcción de un balneario en Mar del Plata, dejaba para que los contestara el señor diputado Cantilo, miembro de la comisión de la rambla de Mar del Plata, y salve a esa institución de los graves cargos que le ha hecho un representante del partido radical.

En cuanto a lo que dijo el orador radical sobre el régimen de los secretarios escribanos de juzgados, el diputado Arce manifestó que el orador no conocía la verdad. El régimen de los secretarios escribanos, no podía tener defensor, porque no era equitativo ni moderno, por cuanto regulaban honorarios sobre los litigantes. Por la nueva ley los secretarios son letrados y pagados por el gobierno. Sin embargo, el diputado Oyhanarte dijo que el oficialismo hizo eso para colocar en los puestos de los secretarios escribanos a abogados afiliados del oficialismo que no tenían competencia ni práctica. Y veamos, agregó, quiénes son los secretarios letrados de los juzgados de Mercedes: dos uno de ellos, el doctor Giuffra, radicales; uno principista, el señor Díaz, y otro independiente.

Dijo que era inexacto que en Pergamino se hubiera asaltado el comité radical de Acevedo. La verdad es que varios radicales llevaron a algunos conservadores al comité para armar una jugada, luego surgieron diferencias de juego y se produjo la riña. Pero los radicales han sabido sacar partido hasta de una simple riña para achacarla como asalto ordenado por los oficialistas al comité radical.

El orador anunció que entraría en seguida a tratar el acto electoral mismo, estudiando las mesas donde fueron rechazados fiscales, donde no los hubo, donde hubo protestas, etc.

La cámara pasó a cuarto intermedio siendo las 5.5 p. m.

Después del cuarto intermedio

Vueltos los diputados al recinto a las 5.30 p. m., el diputado Arce continuó su discurso refiriéndose al acto electoral mismo.

Habló de las 26.000 boletas de cartulina que depositaron los radicales en las urnas. Si realmente los radicales quieren que la ley electoral nacional se cumpla, será necesario que esos mismos impugnadores radicales pidan la anulación de los 26.000 votos en cartulina, porque realmente esa forma de emitir el voto violaba el secreto, y bien es sabido que el secreto de voto es la condición fundamental de la ley 8871.

Pero más curioso es lo que ocurrió en la mesa 22, de 25 de Mayo, situada en las proximidades de la estación del Valle. A las 8 a. m. se abrió el comicio sin tener siquiera la urna ni los útiles necesarios para el acto eleccionario. Pero el presidente del comicio, conocido radical, fabricó una urna con varias tablas y con el tejido de una fiambrera. Cuando se hizo el escrutinio, esa urna dió 41 votos para el partido radical, 0 votos para el partido conservador y 0 votos para el Partido Socialista.

Pidió que esa urna fuese anulada, porque si no en la próxima elección podría darse el caso de que vinieran dos clases de urnas: una que autoriza la ley y otra que trajera la minoría y fabricara para su uso particular.

Demostró asimismo que en diversos puntos de la provincia los candidatos radicales se hicieron una guerra terrible en los votos. En la urna 22 del partido de 25 de Mayo, de los 41 votos radicales, no aparecieron listas completas. En todas estaba borrado el nombre del señor Do Marchi. En otras faltaba el nombre del candidato Alvarez de Toledo, y en otras el candidato Apellániz.

En cuanto a la expulsión de fiscales que enumeró el diputado Oyhanarte, es casi todo inexacto, puesto que en la mayoría de los casos los fiscales radicales sindicados como expulsados del comicio figuran firmando el acta de apertura y el de clausura.

Es exacto, dijo, que en la mesa 3 de 9 de Julio fuera rechazado un fiscal, porque los radicales pretendían tener dos fiscales. "¡Siempre" los dos derechos: uno ancho para el partido radical y otro angosto para el partido conservador!

Es exacto, dijo, que hayan sido rechazados varios fiscales radicales de Puan, porque las cartas-poderes no iban firmadas por un candidato, sino por el presidente del comité radical.

El diputado Arce comenzó a enumerar una gran cantidad de votos de individuos que no han votado. Citó el caso de "un tal Tales que aparece votando en las orillas del magestuoso río Colorado; se encontraba, sin embargo, el día de la elección, en las orillas del magestuoso río Negro". Citó el caso de un tal Estevarena que apareció votando en Patagones, cuando realmente se encuentra en una localidad del Río Negro, a 65 leguas de distancia del comicio.

En este momento, una persona de la primera galería grita: "Y dónde están los apóstoles, señor diputado!"

Demaría. — Señor presidente. Ha llegado el momento. Es el caso de repetir con Alejandro Carbó: "Hasta cuándo estaremos bajo la tiranía de los ignorantes!"

Melo. — La presidencia no necesita mentores.

Demaría. — No pretendo dar consejos; pretendo que se respete a los señores diputados.

Presidente. — Advierto a la barra que la presidencia no permitirá manifestaciones de hostilidad a los señores diputados.

—El diputado Arce terminó su discurso repitiendo las primeras palabras del mismo: "Y bien; dentro de la relatividad de las cosas humanas, las elecciones de la provincia de Buenos Aires no han podido ser más irreprochables".

Cuando terminó el orador fué calurosamente aplaudido.

Rectificación del diputado Cantilo

He sido, dijo, aludido por el señor diputado Arce, y ha pedido que defienda a los otros miembros de la comisión administrativa de la rambla de Mar del Plata de los ataques que se han hecho. Pertenezco, es cierto, a una comisión honoraria que administrará los fondos de un empréstito para la rambla. Y no haga la defensa de mis colegas porque hay nombres que están por encima de toda defensa.

Otro ha sido el espíritu del señor Arce que me ha hecho recordar a aquella mujer de una comedia de los hermanos Quintero, que al conocer un chisme de una vecina, exclamó llena de júbilo: "¡Ahora somos iguales!"

Discurso del diputado Palacios

Palacios. — Dejaría de cumplir con mi deber, señor presidente, si no fundara mi voto en este asunto que conceptúo de positiva importancia para nuestro pueblo.

Estamos empeñados en la transformación de las prácticas políticas, y el país anhela fervientemente que la vida cívica se desenvuelva dentro de nuevas ideas y de nuevos sentimientos, sin los cuales no podrá constituirse jamás una verdadera democracia.

Yo bien sé que para que esta transformación se produzca, no basta, desgraciadamente, la ley, por perfecta que sea; su acción es sólo la de un factor concurrente en la elaboración de nuevos hábitos; hace falta, señor, entre otras cosas, que las cámaras rechacen los diplomas conseguidos por el fraude y la venalidad, aunque se reduzca por el momento, según la expresión de un legislador, la representación popular del pueblo de alguno o de todos los estados de nuestra república federal.

Yo entiendo que uno de los problemas fundamentales a debatirse en este momento histórico es el que se refiere al sufragio. Si el comicio no está garantizado, si la coacción, el fraude y la venalidad se organizan oficialmente, permitiendo la entrada en este parlamento de diputados que no representan la voluntad del soberano, serán inútiles todos los esfuerzos que realicemos para elevar a un alto nivel, las condiciones de vida de los pueblos. (Prolongados aplausos).

Por eso, durante mi actuación parlamentaria, he consagrado una parte de mis energías a la impugnación de los diplomas que no llegaban a esta cámara libres de toda mácula; por eso en 1906, cuando el Partido Socialista no ocupaba más que una banca en este recinto, a pesar de la grandeza de sus ideales, pedí el rechazo de los diplomas de Carlos Pellegrini y Roque Sáenz Peña, actual presidente de la república, que a pesar de ser el resultado de una elección libérrima, venían viciados por la venalidad. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos en las galerías).

Por eso, ahora, con mayor razón, he de levantar mi voz, ya que se trata de la provincia de Buenos Aires, el primer estado argentino, que del punto de vista de sus instituciones se ha detenido, lamentablemente, presentando un pobre espectáculo, frente al movimiento de renovación que se produce en toda la república, que marcha a la conquista de sus libertades.

Pero, antes de entrar en el fondo de la cuestión, ya que algunos señores diputados se han referido a los procedimientos y objetivos de las distintas agrupaciones políticas en lucha, me permite con brevedad de mi partido, que ha bregado incesantemente a fin de abatir una situación que yo he considerado siempre como un baldón para la república (Prolongados aplausos).

Hemos estado siempre en la liza, aun con la seguridad absoluta de la derrota, porque sabemos que sin perseverancia no se llega, que es menester la acción lenta y progresiva para que se produzca la evolución. No nos organizamos para el triunfo inmediato, no nos guía el éxito de la hora siguiente. Marchamos en pos de un objetivo claro, de un ideal, y a su servicio ponemos toda nuestra acción y nuestro pensamiento, forjando el porvenir y convencidos de que, al final, la victoria ha de pertenecernos. (Aplausos).

Esa es nuestra fuerza. No hay política más segura que la política honesta. La verdadera política práctica, dijo un día Roosevelt en "El Ideal Americano", es la política honrada.

Cuando se renovaron las autoridades centrales de la provincia emprendimos la campaña con un entusiasmo que revelaba la robustez de nuestro organismo político.

Se produjeron los primeros atropellos: San Fernando, Bartolomé Mitre, Quilmes, el asesinato político. Vine a la cámara y formulé una interpelación que fué votada en contra aun por los que hoy son también víctimas del fraude. No nos desanimamos por eso. Nuestro propósito es remover el ambiente, exponer ideas, explicar un plan de gobierno honesto y mostrar al país cómo debe vivirse la democracia.

Realizamos nuestro trabajo serenamente. Hemos abierto la tierra y arrojado la semilla, que debe fructificar; pero si alguna vez reconocemos que no hemos ahondado bien en el surco, volvemos a empezar con la misma tenacidad, con la misma energía y con el mismo entusiasmo. (Aplausos).

Toda empresa humana exige el esfuerzo perseverante, repite a cada paso Lieber, el maestro de la moral política. Sin él, nada es estable, señores diputados. Una verdad lanzada a los cuatro vientos no es aceptada en seguida. Un camino no se abre a un solo golpe de piqueta. Para que un camino nuevo se abra es menester un brazo fuerte e incansable, y aun así, a veces, después de abierto, los retardatarios prefieren el camino viejo, como aquellos famosos arrieros de Sicilia, de que nos habla Sergi en su "Decadencia de las Naciones". (Aplausos).

Para que la verdad triunfe es necesario un pensamiento robusto y un alma enérgica.

Sólo los espíritus pequeños se detienen en la mitad del camino. Nosotros, sin las obsesiones y los sectarismos de las almas monocordes, indagando todo cuanto pasa en el trayecto, marchamos hasta el fin, sin que nos desanime, señor, ni la burla, que despreciamos, ni la amenaza, ante la cual nos erguimos virilmente! (Aplausos).

Hemos recorrido los pueblos hablando en el lenguaje de la verdad, y estamos satisfechos. Pero seguiremos siguiendo, pues falta mucho por hacer, y lo haremos, ya que el Partido Socialista puede decirse lo que refiere Plutarco que Julio César dijo de Marco Bruto, el descendiente de aquel que arrojó de Roma a los Tarquinos, el enemigo de las tiranías: "Todo lo que quiere lo quiere con pasión". (Aplausos).

Yo no podré referirme al acto electoral del 22, que motiva este debate, sin vincularlo a la situación general de la provincia y a sus costumbres políticas, que no determinarán jamás, mientras subsistan, un comicio libre y honesto, ya que revelan la subversión completa de la forma republicana de gobierno.

Y si se arguye que no se trata aquí de fundar un pedido de intervención, he de esperar que todos los hechos a que se ha referido el señor diputado Oyhanarte con tanta pasión y sinceridad, son simplemente un efecto; el antecedente invariable, suficiente y necesario, la causa, es el estado deplorable de la provincia de Buenos Aires, que exige imperiosamente la intervención del gobierno federal. (Aplausos en la barra).

Las manifestaciones de la democracia que conmovieron al país de la metrópoli hasta las más apartadas provincias, no han pasado por Buenos Aires, estancada en una política bárbara. La provincia está dominada por una oligarquía: la máquina, perfectamente montada; el intendente, el comisario, el juez de paz, todos los resortes admirablemente ajustados, y el pueblo lleno de temor.

Para votar el rechazo de los diplomas y para justificar después la intervención nacional, que vendrá, bastaría enunciar el hecho de que el régimen municipal de la provincia no es el de la constitución nacional, independiente y separado de la política general, lo que determina el fraude y la coacción, de los cuales son una consecuencia estos diplomas que discutimos.

El doctor Rodolfo Rivarola, alejado de las turbulencias políticas, que vive su vida universitaria sabia y austeramente, en una intensa carta que me dirigió y vió la luz pública en su "Revista Argentina de ciencias políticas", hace notar que las intendencias municipales son ruedas de engranaje en la máquina electoral, y aboga por que el régimen municipal y el gobierno general de la provincia sean dos organismos administrativos perfectamente separados en todo, cuanto se refiere al procedimiento del sufragio.

Todo conspira en la provincia de Buenos Aires contra la libertad de los ciudadanos. Y esta afirmación la corrobora el profesor citado, quien, después de observar cómo el régimen municipal está desnaturalizado, porque se vinculan las funciones municipales con las electorales, dice que Enrique Rivarola, por doce años presidente del tribunal de cuentas de las provincias y hoy miembro del supremo tribunal, ha publicado en un libro que se titula "Ley y prácticas electorales en la provincia de Buenos Aires", todo cuanto de impúdica burla del sufragio ha visto en los papeles electorales que ha examinado en ejercicio de funciones públicas que desempeñaba. (Aplausos).

(Mañana terminaremos la publicación del discurso del doctor Palacios).

Discurso del diputado electo Costa

El diputado Julio Costa pidió la palabra. "Parece, dijo, que amanecen los tiempos para la incompleta democracia argentina. He ahí a los radicales ocupando su puesto después de sus dos grandes muertes: la de Alem y la de la Revolución". En seguida entró a definir los partidos políticos: "El partido autonomista, o provincial, o nacional, que está en el gobierno y ha recogido el viejo pabellón de bandera descolorido, tiene por programa el de hacer cosas buenas y malas, es decir, gobernar. El partido radical tiene por programa el voto libre para obtener el gobierno, y

hacer cosas buenas y malas, es decir, gobernar. Y el Partido Socialista, que tiene mucho programa, lo ha tenido que dividir en dos: el máximo y el mínimo'. A continuación hizo una pequeña disertación sobre el Partido Socialista. Dijo que no había lucha de clases, porque aquí no había levitas ni blusas, sino que todos usaban el democrático saco. El Partido Socialista no puede, dijo, luchar contra el capital, porque en la Argentina no hay capitales.

Continuó luego haciendo la crítica de los discursos de los diputados Oyhanarte y Palacios, y defendiendo a la situación política de Buenos Aires, demostrando que conservadores y radicales son los mismos, y que si éstos protestan es porque quieren el gobierno, para hacer luego lo que hacen los conservadores. Terminó su discurso haciendo la apología de la historia de Buenos Aires.

Al terminar, el diputado Costa fué muy aplaudido.

Se pasó a cuarto intermedio a las 8.45 p. m.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION G. BONAERENSE

Al personal de la casa Podestarelli y Bonfiglio

A fin de tomar en consideración un asunto de suma importancia para ese personal, la C. G. A. lo invita a la reunión que se celebrará hoy, a las 5 de la tarde, en el local de la calle Díaz número 4394.

EN LAS FABRICAS DE HARPILLERA

Reglamento que no se cumple

A los dueños de esta industria no les preocupa la salud y la vida de las mujeres y niños que trabajan en sus fábricas rodeados de uan atmósfera impregnada de pequeñas partículas de harpillera, causa primordial de las enfermedades pulmonares que tantas víctimas hacen entre esos obreros.

El reglamento en vigencia establece en su artículo 48, lo siguiente: "Queda prohibido el trabajo de los menores en las fábricas de harpillera Sólo se permitirá el de las mujeres en aquellas que tengan aparatos aspiradores."

¿Por qué no se obliga a los patrones a cumplir esa disposición tan buena y humana?

El presidente del departamento de higiene está en la obligación de ordenar una visita de inspección a las fábricas de harpillera, pues la vida de las mujeres y de los niños está muy por encima de los intereses particulares de unos cuantos fabricantes.

CALDEREROS Y ANEXOS

La C. A. de esta organización invita a los obreros caldereros a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Irala 1745

La reunión tiene por objeto informar al gremio de la administración de la sociedad y determinar el método a seguir para contrarrestar la intransigencia patronal.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Escrito en español e italiano, esta sociedad ha distribuído un manifiesto entre los obreros del afirmado.

En la hoja se hacen atinadas consideraciones sobre las condiciones en que trabaja el gremio y la necesidad de reforzar la organización del mismo para elevar en algo los cortos salarios

—Mañana, a las 8,30 a. m., se reunirá la C. A. en el local social, Mármol número 911

Los obreros del gremio que deseen asociarse, pueden concurrir a dicha hora al local citado

OBREROS CAJONEROS

[illegible]

ción de la sociedad — Un grupo de cajoneros.

A LOS PINTORES

La C. A. de esta sociedad gremial invita a todos los pintores sin distinción de ideas, tácticas y creencias, a la conferencia que tendrá lugar mañana, a las 8.30 a. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

Hablará el doctor Juan E. Carulla sobre organización obrera y la lucha contra el albayalde de plomo.

Entrada libre.

OBREROS DEL PUERTO

Se invita a los obreros del gremio a la asamblea y conferencia que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en el local social, Irala 1745.

Terminada la orden del día, hablarán Toranzo, J. F. López y otros.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Asamblea en Santos Lugares

La sección Alianza del F. C. P. efectuará asamblea general hoy, a las 2 p. m., en el local de "La Fraternidad", calle San Martín 1422.

La reunión tiene por objeto considerar los balances de marzo y abril y hacer al mismo tiempo propaganda para fortalecer la sección recientemente fundda.

HERREROS DE OBRA

La fiesta de esta noche

Hoy, a las 8.30 p. m., los obreros de este numeroso gremio se darán cita en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, a fin de contribuir con su presencia al buen éxito de la fiesta organizada por y para la organización de los herreros.

La comisión encargada del acto ha confeccionado el siguiente programa: 1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta 2o. El cuadro "Jóvenes Amantes del Arte" pondrá en escena el drama intitulado "Alma gaucha"; 3o. La Marsellesa. 4o Conferencia por Alberto Ghiraldo; 5o. Himno obrero, por la orquesta; 6o. Baile familiar.

Entrada para hombre, $ 1; asiento, 0.30; señoras y señoritas, gratis.

PRENSA GREMIAL

"El Progreso Culinario" — Organo oficial de la cámara sindical de cocineros y pasteleros. Hemos recibido el número 209, que contiene el siguiente sumario: La eterna cuestión, F. Liberto; Cerca de 300 morosos, El consejo; Haz bien, Rafael Altamira; Al gremio, L. C. R.; Razonemos, Alborada; Iniquidad, Promis, A los miembros del consejo renunciante, M. S.; Trabajo y holganza; Al pasar, Luz, La reacción en Servia, Del Bulletin International del Mouvemente International Syndical; Los efectos de la crisis y su posible solución, Gabriel Santos; Si usted es...., J. González; Balance; Varias.

DE LA PLATA

UNION EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE COMERCIO

En la asambela celebrada el 6 del corriente por esta sociedad, se designó la siguiente junta ejecutiva: Secretario general, A. M. Gismondi; de actas, J. Joaquín Raffinetti; tesorero, C. C. Salerno; vocales, Julio Indel y Constancio Campos; suplentes: Vicente Sanucci, Eduardo Durán, Emilio Solero, Tomás Tornero y Pedro Andueza; revisores de cuentas, Gregorio Raimondi y Raúl Etchecoparre

—Mañana, a las 2 p. m., se reunirá la junta ejecutiva en la secretaría provisoria, calle diagonal 80 número 611, a fin de iniciar los trabajos de la instalación de una escuela nocturna de comercio, con cursos especiales de teneduría de libros, correspondencia, estenografía, taquigrafía, etc, y la fundación de una oficina de trabajo para colocación de los socios sin ocupación.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

UN DECRETO CONTRA LOS MINEROS — DESTRUCCION DE CUARTELES EN TAMPICO — UNA SUBLEVACION EN VERACRUZ — ATRASO DE LA CONFERENCIA DE MEDIACION.

NUEVA YORK, 15 — Un telegrama de Key West anuncia que los representantes del general Huerta a la conferencia de Niágara Falls siguieron viaje esta mañana para el Canadá.

WASHINGTON, 15 — El contraalmirante Mayo telegrafía que las cañoneras federales que se encontraban en las aguas te Tampico, zarparon hoy, dirigiéndose al sur.

NUEVA YORK, 15 — Telegrafían de El Paso (Tejas) que el gobernador de la provincia de Parral lanzó una proclama declarando que si los extranjeros y los norteamericanos que trabajaban en las minas no reanudan sus tareas antes de quince días, el gobierno de ese estado se apoderará de ellas y las hará explotar en provecho de los mejicanos.

WASHINGTON, 15 — Las negociaciones de la conferencia de Niágara Falls comenzarán el miércoles a pedido del señor Dimicio da Gama para que los delegados mejicanos puedan detenerse en esta capital para estudiar la situación.

WASHINGTON, 15 — Parece que los representantes de las potencias mediadoras han resuelto postergar su partida para Niágara Falls.

WASHINGTON, 15 — El contraalmirante Mayo telegrafía que los cuarteles de Tampico fueron volados con dinamita antes de la evacuación de la ciudad por los federales.

WASHINGTON, 15 — El embajador de Italia, marqués Cusani Confalonieri, se dirigió al departamento de estado para que el gobierno de la Unión interceda en favor del súbdito italiano señor Teza, que es representante de la compañía de petróleos de Monterrey y que se halla actualmente prisionero de los rebeldes. Estos reclaman un rescate de 10.000 dólares para libertarlo.

El departamento de estado ha hecho saber al embajador italiano que hará todo cuanto sea posible en favor del prisionero.

WASHINGTON, 14 — En los círculos del gobierno se anuncia que el presidente de la república, Mr. Wilson, conferenciará mañana con los representantes de las naciones del A. B. C.

WASHINGTON, 14 — Para desvanecer los rumores circulados, el ministro de España en esta capital, señor de Riano y Gayangos, declaró que la sola causa del aplazamiento de la conferencia de mediación se debe al retraso de los delegados mejicanos.

WASHINGTON, 14 — El secretario de estado, Mr. Bryan, informó al gobierno del general Huerta que el departamento de estado, considera como un acto hostil el hecho de que ese gobierno no suministre informes acerca del paradero del soldado norteamericano Parks.

WASHINGTON, 14 — Se anuncia en los círculos del gobierno que los cinco inculpados de haber hecho fuego sobre los norteamericanos que se suponía eran sudamericanos y que como se sabe, fueron detenidos en Veracruz, han sido puestos en libertad, de acuerdo con la regla observada para con los demás mejicanos arrestados durante la ocupación de esa ciudad por los norteamericanos.

WASHINGTON, 14 — Una encuesta llevada a cabo recientemente ha demostrado que los cinco ciudadanos arrestados en Veracruz que al principio se creían sudamericanos, son, en realidad, mejicanos.

NUEVA YORK, 14 — El diario "Evening World" publica un telegrama de Veracruz anunciando [illegible] tropas [illegible] cuartel de la Piedad [illegible]

Según el mismo despacho, éstas huyeron a la llegada de tropas fieles.

Es creencia, agrega el citado despacho, que las tropas fugitivas se reúnan con las fuerzas del general Zapata.

FRANCIA

Los franceses en Marruecos — Numerosas víctimas de un combate.

PARIS, 15 — Comunican de Taza que son esperados en esa localidad el residente general de Francia en Marruecos, general Lyautey, y el jefe de las fuerzas de ocupación de esa zona, general Gouraud, quienes visitarán la región recientemente conquistada por las tropas francesas.

PARIS, 15 — El general Lyautey telegrafió al ministerio de la guerra que las tropas francesas tuvieron en el combate de Taza ocho soldados y un oficial muertos y cinco oficiales y 25 soldados heridos.

El enemigo abandonó numerosos muertos sobre el terreno. Los franceses sepultaron a más de 200 cadáveres.

El general Gouraud recibió durante esa acción contusiones de carácter leve.

La mayoría de los moros pertenecientes a la tribu de los Tsoul se sometió.

PORTUGAL

EN EL CONGRESO

El ciudadano portugués indultado en Inglaterra

LISBOA, 15 — En la sesión celebrada hoy por el congreso, se adoptó una moción congratulándose de la conmutación de la pena de muerte que había sido impuesta a Oliveira Coelho por los tribunales ingleses por haber dado muerte a su esposa a bordo del vapor "Deseado" durante el viaje de Lisboa a Río de Janeiro.

El jefe del gabinete, señor Bernardino Machado, se asoció calurosamente a dicha moción. El primer ministro pasó a saludar luego al secretario de la legación británica, que desde la tribuna reservada al cuerpo diplomático asistía a la sesión

A continuación fué aprobada la prórroga del actual período legislativo hasta el 10 de junio, y se resolvió terminar este año la primera legislatura de la república.

ESTADOS UNIDOS

Los accidentes del trabajo

12 OBREROS MUERTOS

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Detroit que una violenta explosión se produjo en una fábrica de caucho de esa localidad.

Diez obreros resultaron muertos y tres heridos mortalmente.

NUEVA YORK, 15 — Un nuevo despacho recibido de Detroit anuncia que la explosión ocurrida en la fábrica de caucho, se produjo a consecuencia de un escape de gas.

El número de muertos asciende a doce y numerosos obreros sufrieron heridas de más o menos gravedad.

RUSIA

EL 1o. DE MAYO

130.000 obreros abandonan el trabajo

SAN PETERSBURGO, 15 — El número de obreros que han abandonado el trabajo para celebrar el 1o. de Mayo alcanza a 130.000.

ITALIA

LOS FENOMENOS SISMICOS

ROMA, 14 — Comunican de Linguaglossa que hoy se sintieron dos sacudidas sin consecuencias. En Siena se sintió una sacudida de corta duración, no causando ningún daño.

El ministro de Albania

ROMA, 15 — El "Corriere d'Italia" anuncia que el canciller, marqués de San Giuliano, declaró al ministro de relaciones exteriores de Albania, Turkhan bajá, que Italia y las grandes potencias europeas exigirán la atribución de la isla de Saseno a Albania.

SERVIA

Amnistía a los detenidos políticos

BELGRADO, 15 — Apareció un real decreto por el cual se amnistía a todos los detenidos políticos o acusados por delito de espionaje.

ALEMANIA

Los escándalos navales del Japón

ACUSACION DEL DIPUTADO SOCIALISTA LIEBKNECHT

BERLIN, 15. — En la sesión celebrada hoy por el Reichstag, el diputado socialista Liebknecht pronunció un enérgico discurso.

El diputado socialista acusó al ministerio de relaciones exteriores, al consulado general de Alemania en Tokio y a las autoridades judiciales alemanas. Dijo que se habían entendido y confabulado para secuestrar las cartas robadas de la casa Siemens, en ocasión del escándalo naval del Japón.

Según manifestó dicho diputado, los documentos robados y secuestrados luego eran sumamente comprometedores para Siemens, que intervino en la venta de armamentos y cuestiones navales del Japón.

ESPAÑA

LA HUELGA MARÍTIMA

Un buque abandonado

MADRID, 15 — Comunican de El Ferrol que los ánimos continúan excitadísimos con motivo de las últimas incidencias del conflicto marítimo.

Hoy llegó un vapor tripulado por el capitán y los maquinistas, pues la tripulación lo abandonó durante la travesía.

MADRID, 15 — Telegramas de Las Palmas anuncian que los emigrantes canarios utilizan vapores extranjeros para dirigirse a Sud América.

Se anuncia, además, que las tripulaciones de los vapores correos que aseguran el servicio entre las islas, se han negado a adherirse a la huelga.

MADRID, 15 — Telegrafían de Las Palmas que el trasatlántico "Isabel de Borbón" llegó ayer a ese puerto procedente de la Argentina.

Parece que la tripulación se declarará en huelga al llegar a Barcelona.

MADRID, 15 — Comuican de Cádiz que el trasatlántico "Montserrat" zarpó hoy para América con la tripulación completa.

Dichò trasatlántico lleva un número considerable de pasajeros.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La interpelación al ministro de gobierno

FINAL DEL DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

Es todo lo que se ha hecho en La Plata realmente serio, si es que serio puede llamarse a lo que se ha hecho para devolver a este municipio, capital de la provincia, las autoridades que la constitución le ha dado.

Pero el argumento de los progresos de La Plata es tan importante, que parece que agobia a todos los otros argumentos de la ley y de la constitución.

Se ocupó luego de esos decantados progresos de La Plata, que no son realizados a expensas de los habitantes mismos de esta ciudad, sino a expensas de todos los contribuyentes de la provincia. Son los habitantes de todos los partidos que están reclamando caminos mejores para poder llegar hasta los pueblos; son los habitantes de las regiones inundadas que están clamando por obras que los salven de esta situación angustiosa; son ellos los que contribuyen a que la provincia se dé el lujo de tener una capital ostensible, y, sobre todo, que pueda ser la admiración de los extranjeros que vienen a visitarnos.

No es con dinero recolectado por impuestos más o menos bien aplicados que se han realizado los progresos de La Plata. Es que el comisionado del P. E. ha tenido la bolsa abierta constantemente; la legislatura y el P. E. le han brindado todas las facilidades necesarias para realibar obras, votándole todas las sumas que él pedía. Así, sin dejar de reconocer los méritos personales del señor comisionado, agregó, que actualmente ocupa el cargo un hombre que, al parecer, es entendido en la materia; sin dejar de reconocer eso, yo creo que una municipalidad que hubiera contado con esos mismos recursos y esas mismas dádivas habría hecho mucho más. (Aplausos en la barra).

He pretendido, dijo, señor presidente, conocer en las municipalidades, desde el tiempo en que está en acefalía, el monto de los presupuestos, sobre todo desnudados, clasificados, no en cifras aparentes, sino en su realidad. He querido saber lo que la municipalidad de La Plata percibía por propios recursos, y lo que recibía de leyes especiales y decretos que le entregaban dinero al manejo del comisionado, trabajo muy largo y que no se había podido conseguir debido a la brevedad en que formuló los términos de la minuta, que le ha impedido, en realidad, hacer un trabajo minucioso en este sentido. Sin embargo, el señor comisionado Doyenard, persona a quien he tratado una sola vez, y que me ha parecido muy gentil, me ha proporcionado lo que humanamente le ha sido posible en una entrevista de varios minutos. Me dió los presupuestos de su administración desde que él está al frente de la municipalidad. Esos presupuestos me dan los siguientes datos: El presupuesto de la comuna de La Plata de 1910 es de 550.000 pesos, y sus gastos de 554.000. En ésa época el rubro obras públicas de La Plata es sólo de 70.000 pesos. En 1911 el presupuesto sube a 1.280.000 pesos, y los gastos en igual suma, porque es una teoría nuestra, muy nuestra, de que hay que crear impuestos y después gastarlos en cualquier forma. La partida destinada a obras públicas de La Plata, en ese año, era de doscientos setenta y siete mil pesos. En los ingresos de ese mismo año figura una partida de subvención de la legislatura de trescientos cincuenta mil pesos. En 1912, el presupuesto es de 1.452.115 pesos, y los gastos en igual cantidad; la suma correspondiente a obras públicas es de 296.000 pesos y la de subvenciones de 350.000.

En el año de 1913 el presupuesto ascendía a 1.491.000 pesos, y los gastos eran iguales. La partida de obras públicas decreció en una proporción mucho menor que la del año anterior, y la subvención quedó en 326.000 pesos.

El presupuesto de 1914 fué calculado en 1.792.000 pesos, pero como debido a las economías que hubo que realizar, se suprimió la subvención, quedaron los gastos en una suma mayor que la de los ingresos, resultando un déficit. Pero no es esto sólo, continuó. Parecería que con las subvenciones que la honorable legislatura ha votado a la municipalidad sería suficiente, pero resulta que hay un item en el presupuesto de obras públicas que da para luz eléctrica en La Plata, $ 400.000

El pueblo de la provincia de Buenos Aires, en su mayor parte compuesto de contribuyentes agobiados, tiene también que dar de su dinero una parte para que las calles de la capital estén perfectamente alumbradas, y hay otra partida más en el ítem 124, del ministerio de obras públicas, que da a la municipalidad, este año, 48.000 pesos para conservación del bosque. La pavimentación de la ciudad será materia de tratar en otra oportunidad, porque hay mucho donde cortar

La pavimentación de la ciudad, en gran parte, se hizo por empréstitos votados por la legislatura, cuyos servicios se pagan de rentas generales, debiéndose recibir de los propietarios una parte del costo de los pavimentos que la ley les asigna, habiendo una parte que debe pagarla la municipalidad, pero esta, en su afán de embellecer la ciudad de La Plata, no tiene dinero para pagar la parte de la obra que ya ha empezado, y es así cómo el servicio del empréstito es de $ 647.753, y en el cálculo de recursos de este año figura sólo [illegible] tida por prescripción de esta [illegible] de doscientos cincuenta mil [illegible] dando un déficit de cincuen[illegible] mil setenta y tres pesos, [illegible] pague el erario público de [illegible] Hay, señor presidente, [illegible] partidas en el presupues[illegible] mentación, y no he podi[illegible] que se destina una de se[illegible] pesos. Podría seguir [illegible] tiempo en este camino y [illegible] La Plata es una ciudad [illegible] una ciudad para la cua[illegible] ma ningún sacrificio d[illegible] provincia para hacerla [illegible] pera pero si alguna p[illegible] y positiva ha de llegar [illegible] ta, ha de ser la vida pr[illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy. Debut Parsifal — Platea, $ 1[illegible]

Coliseo — Charcas y Libertad — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma
Hoy: La Traviata. — Platea, $ 10.50

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico
Hoy: El tirañuelo, La carcoma. — Platea, $ 2.50.

Buenos Aires — Cangallo 1053 — Compañía cómicodramática Serrador-Marí
Hoy: estreno: Los leales. — Platea, $ [illegible]

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy. El príncipe polaco, El tango en París. — Platea, $ 2.50.

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano.
Hoy La cuerda floja, Vida alegre y muerte triste. — Platea, $ 2.50.

Odeón — Esmeralda 367. Gran compañía alemana de operetas de Josefina Tuschen
Hoy. Sillón de orquesta No. 10. — Platea, $ 5

Politeama Argentino — Corrientes 147[illegible] Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feriees, del cav Ettore Vitale
Hoy. La moglie ideale — Platea, $ 4.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba
Hoy Diego Corrientes o El bandido generoso. — Platea, $ 1.

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias y vaudevilles bajo la dirección de Ch. Lebrey
Hoy La folie des grandeurs, Philomena —Platea, $ 3.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum
Hoy La huérfana — Platea, $ 1

Mayo — Av. de Mayo y Cerrito — Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Lacasa.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema V. Sársfield — Rivadavia [illegible] Función todas las noches, Martes y Viernes, días de moda
Domingos y festivos, dos funciones

Electric Palace — Lavalle 836 Función tarde y noche
Hoy estrenos: El último baile y Max Linder y la doctora, interesantes obras.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m

Colón de Flores — Sud América [illegible] Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Biógrafo Libertad — Libertad 4[illegible]

Cinema Patria — Corrientes 3053 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón [illegible] Función tarde y noche. Matinées a las [illegible] p. m. Noche, a las 8.45

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2450

Cine Unión Palace — Bartolomé Mitre 2735

Parque Japonés — Callao y Paseo Julio
Temporada de invierno todos los sábados, domingos y feriados de tarde, y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el teatro Romano, 50 diversiones al aire libre y ascensión de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída.
Precios de entrada: Todas las noches, jueves, sábados y domingos y feriados, un peso, con dos cupones gratis uno para el teatro y otra para una atracción. Los demás días por la tarde, cincuenta centavos, con un cupón válido para una atracción.

propia no se ha de conseguir con la inyección de millones y más millones, sino con otra vida, con leyes y expansiones que sean propias del ambiente, y, sobre todo, naturales, sin artificio.

Yo sé, señor presidente, continuó, que el pecado de La Plata es pecado original; pero ese pecado original no hay que agravarlo siguiendo en esta forma. Yo espero que cuando el municipio de La Plata recupere sus autoridades propias ha de saber encauzarse dentro de las líneas modernas de toda ciudad que vive de sus propios recursos, sin necesidad de insumir en sus propios servicios dineros que le vienen regalados. Espero, señor presidente, que después de las declaraciones del señor ministro, la municipalidad de La Plata ha de recuperar su autonomía, y que no hemos de lamentar, señores diputados, que La Plata recupere su autonomía, porque no hemos de temer que venga el gobierno constitucional, porque si fuera así, tendríamos que temer una mala era, una nueva ley electoral en que el voto empieza a ser respetado.

Respecto a la municipalidad de Matanzas, se ha dicho que su acefalía se ha producido porque las elecciones no se han realizado en forma, etc., etc. Conviene sin embargo, saber casos más reales que me han sido revelados por un señor que dirige un periódico de la localidad, y por mis propios informes.

Por renuncia del concejal Larumbe y José María Escurra, actual comisionado del P. E. y del intendente, doctor Ardoino, se produjo la acefalía. Se nombró comisionado a un señor Etcheverry, empleado del ministerio de gobierno, y desde entonces hasta ahora, que se hizo cargo del gobierno el señor Ortiz de Rozas, hubo dos elecciones, y a pesar de que los señores Ramayón y Pizarro informaron sobre la legalidad del acto, fueron anuladas, porque la junta del artículo 40 que presidía el doctor Arce, manifestó a los delegados de la comuna de Matanzas que tenía vicios de nulidad, y que el señor Escurra, que tenía elementos en la localidad, aparecía solamente con sesenta y cinco votos en el escrutinio.

El señor Ortiz de Rozas, agregó, a pesar de habérsele manifestado que Escurra era político militante de Matanzas, lo designó comisionado porque era su sobrino y quería entregarle la situación: palabras textuales de la carta.

Si el partido de Matanzas tenía también los padrones de extranjeros en forma, ¿por qué entonces la acefalía? El comisionado decía: "Vengo aquí a hacer política, únicamente política", y con estas palabras tomó posesión de su cargo.

Del conflicto de la municipalidad de Pergamino, continuó, nos ha hablado el señor ministro extensamente. En realidad, se trata de un conflicto tan complicado, tan intrincado, donde han jugado tantas influencias, que ha llegado el momento en que nadie se entiende. Así, la municipalidad no sabe si el concejo está o no en acefalía; un juez dicta una sentencia, y otro juez otra. En una palabra, para no ser extenso, agregó, porque ya el señor ministro ha enumerado estas cosas, se trata de un conflicto que se va complicando por una cantidad de circunstancias ajenas al conflicto mismo.

Refiriéndose a la municipalidad de Lamadrid, dijo que hubo cuatro o cinco elecciones sucesivas, las que, desgraciadamente, ninguna ha estado dentro de las prescripciones legales. Son tan pulcras las exigencias de la junta del art. 40 en este ambiente político, donde las elecciones son tan perfectas, que ninguna de las de Lamadrid ha llenado la forma legal, y la municipalidad continúa en acefalía.

En Azul, continuó, donde fué recientemente enviado un comisionado, existe un periódico local conservador, cuyo director es un señor diputado, el que dice cosas que, realmente en homenaje a la pudibundez, no voy a leer. Se trata, pues, de un conflicto entre conservadores. No voy a leerlo, dijo, pero lo voy a insertar en el "Diario de Sesiones", como una muestra de que la incultura en el lenguaje no debe imputarse sólo a los opositores.

Del Gage — Será algún pasquín.

Dickmann — Es un periódico que dirige el diputado Toscano.

Agregó luego que todas las otras municipalidades que están en acefalía podrían sufrir el mismo análisis, no sólo, dijo, el análisis puramente legal que el señor ministro ha realizado, sino un análisis político, que es el factor principal que mantiene las acefalías municipales.

Para que el reproche del señor ministro, agregó, de que no se daba al poder ejecutivo una ley que le permitiera afrontar estas contingencias, que desea, parece, sinceramente, obviar, yo me he permitido formular, para terminar con mi exposición, un proyecto que no pretendo que resolverá la cuestión; es una contribución de mi parte que espero será tratada por la comisión respectiva, ampliada y corregida en todo aquello que pueda ampliarse y corregirse.

En este proyecto, por el artículo 1o. establezco que ninguna comuna podrá permanecer en acefalía más de sesenta días, término que conceptúo suficiente para regularizar ciertas dificultades de la ley electoral en el asunto.

El padron electoral que por ese proyecto se debe adoptar para estas acefalías, es el padron nacional. Se me podría objetar, dijo, algunos escrúpulos constitucionales al respecto; sin embargo, tengo entendido que la H. Legislatura ha votado ya, en casos especiales, el padrón nacional para algunas comunas acéfalas.

Y viene el asunto del padrón de extranjeros, bestia negra de las acefalías municipales, este se hará por el señor comisionado del P. E., por el señor jefe del registro civil y por el señor juez de paz, a quien la ley fijará un término de 15 días y otros quince para la depuración.

Se encarga en este proyecto a la junta electoral de la provincia las funciones que realizaba la junta del artículo 40; y se establecen otras disposiciones, sobre todo, disposiciones severas para los empleados y funcionarios que están encargados de ejercer o de preparar los actos eleccionarios, castigos severos para que no los seduzca el puesto de comisionado y que puedan quedarse sin realizar los actos que la ley electoral les señala.

Sin embargo, he visto que el P. E., y lo he visto con verdadero placer, ha puesto ya un límite a los comisionados, que ha de ser muy eficaz: los ha declarado en todos los casos ad honorem. Creo que en el futuro el puesto de comisionado municipal será, pues, un puesto de sacrificio, y como puesto de sacrificio ha de ser rápidamente dejado por quien se sacrifique. Medida moralizadora que yo aplaudo en el señor ministro que la ha tomado.

El ministro agradece. Prosigue nuestro diputado, y termina su discurso diciendo:

Creo, señor presidente, haber expuesto lo más suscintamente posible dos cuestiones de real importancia para la vida democrática de la provincia. Entre go en ambas cuestiones en una una minuta de comunicación y en otra un proyecto de ley. Y espero que la honorable cámara no asistirá a estos debates como a un torneo mas o menos feliz entre dos contrincantes que pueden o no tener habilidades, sino a la dilucidación de problemas de gobierno en que nosotros deseamos contribuir y estamos contribuyendo. — (Prolongados aplausos).

Hizo uso nuevamente de la palabra el ministro para contestar algunas apreciaciones de nuestro diputado, y manifesto que siempre [illegible] [illegible] [illegible] vertidas en los diarios, libros y revistas, pero que en ese debate el tenía que manifestar no sus propias [illegible]ciones, sino las del poder ejecutivo [illegible] luego que la policía, a pesar del edicto reglamentario, había sido tolerante, pues había [que] recordar que no hacía muchos [días] los elementos radicales de La Plata realizaron una manifestación nocturna que llegó hasta el diario "El Día" destrozándole los vidrios.

Hizo luego uso de la palabra para pretender levantar unos cargos formulados por el diputado Dickmann el diputado Rodríguez, que, según su propia manifestación, es un "furioso". Se refirió a una comedia dada en una fiesta que se realizó el 25 de Mayo en San Fernando, en la que uno de los personajes, un profesor, arrojaba una bandera argentina al suelo, y una niña de ocho años la recogía, haciendo una peroración patriótica al respecto. Este hecho lo tomó el diputado "furioso" como sucedido en una asamblea socialista, y en esa forma lo manifestó a la cámara.

Dijo otra enormidad: que los socialistas armaron la mano que asesinó a Falcón en las calles de Buenos Aires.

Cuando nuestro diputado se disponía a contestar enérgicamente todas las torpezas del señor Rodríguez, el diputado Jofré formuló una moción previa de cerrar el debate, la que fué aceptada.

A continuación publicamos los proyectos que a raíz de la interpelación presentaron los diputados socialistas.

"La H. cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo dejara sin efecto el edicto de policía de fecha 23 de julio de 1913, considerando que el decreto del 19 de agosto de 1878 y el reglamento general de policía contienen disposiciones suficientes para reglamentar el ejercicio del derecho de reunión. Vería con agrado, también, que se permitan las reuniones y conferencias nocturnas en las plazas públicas."

"El senado y cámara de diputados, etc., etc.

Artículo 1o. En las comunas donde por cualquier causa se produzca la acefalía, deberá realizarse la elección de sus autoridades dentro de los 60 días de producida ésta.

Art. 2o. El padrón electoral que servirá para estos casos será el registro cívico nacional, editado en ejemplares especiales y dentro de las disposiciones de la ley electoral vigente.

Art. 3o. El comisionado del poder ejecutivo será responsable de la exactitud en la edición del padrón, que se hará bajo su vigilancia, y toda omisión o falsedad será penada con tres meses de arresto.

Art. 4o. A los efectos de la formación del padrón de extranjeros se abrirá la inscripción en la secretaría del comisionado a los tres días de hacerse cargo éste de su puesto y durante el término de 15 días. Cada inscrito recibirá una boleta en la que conste su inclusión en dicho padrón. Diariamente se fijará en los sitios públicos la nómina de los extranjeros inscritos hasta ese día.

Art. 5o. Las reclamaciones por falta de inscripción indebida se aducirán en los 15 días siguientes, ante una comisión compuesta por el juez de paz, el comisionado y el jefe del registro civil. Esta comisión se reunirá dos veces a la semana, de 2 a 4 p. m., en la casa municipal.

Art. 6o. La falta de cumplimiento en el ejercicio de estas funciones será castigada con arresto de tres a seis meses.

Art. 7o. Terminada la confección del padrón de extranjeros, éste se agregará a la última serie del padrón general. El comisionado del P. E. remitirá varias copias autenticadas del registro municipal así formado, al ministerio de gobierno y a la junta electoral creada por el artículo 74 de la ley electoral, así como entregará varios ejemplares a los partidos políticos que actúen en el municipio.

Art. 8o. La junta electoral practicará el sorteo de los presidentes y suplentes de comicios para cada caso, dentro de los cinco días de recibidos los padrones.

Estos nombramientos serán entregados por la policía y bajo recibo.

Art. 9o. El comisionado del P. E. convocará al pueblo a elecciones con 15 días de anticipación, dentro siempre de los 60 días señalados por el artículo 1o. En la convocatoria deberá especificarse el número de municipales y consejeros escolares a elegir, y ella recaerá en día domingo.

Art. 10o. Las urnas y documentos de la elección serán remitidos a la junta electoral en la forma prescrita en la ley de la materia, y ésta practicará el escrutinio dentro de las disposiciones y tiempo que la misma establece.

Art. 11o. La junta electoral comunicará al comisionado del poder ejecutivo la nómina de los electos, quien deberá convocarlos dentro de los tres días, para constituirse. Esta citación se repetirá, si fuera necesario, por dos veces más. Todo electo que no concurra a estas citaciones sin causa justificada ante el juez del crimen de la sección que corresponda, sufrirá la pena de mil pesos de multa o dos meses de arresto.

Art. 12o. Constituída provisionalmente la municipalidad, recabará de la junta electoral las actas y documentos de la elección, a fin de considerar su validez.

Art. 13o. En todos los demás actos de la presente, regirán las disposiciones de la ley electoral y de la ley orgánica de las municipalidades.

Art. 14o. Toda autoridad provincial o municipal, así como los funcionarios creados por la presente, que en forma cualquiera contribuyan a impedir el cumplimiento de la misma, serán penados con tres a seis meses de arresto. Por estos mismos actos cometidos por un ciudadano sin investidura de autoridad, sufrirá la pena de uno a tres meses de arresto.

Art. 15o. Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 16o. Comuníquese. — A. Dickmann.—J. Oddone."

ITUZAINGO

Ataques al Centro Socialista — Procedimientos repugnantes — El correo — Boxeo y alcoholismo — Escándalos nocturnos — Intervencion de la policía.

El Centro Socialista recientemente constituído es objeto de toda clase de ataques por parte de los ugartistas quienes, desde largos años, han tenido su baluarte en esta localidad. Para combatirnos se echa mano de procedimientos absurdos e inicuos, como el siguiente:

Un caracterizado caudillo riquísimo propietario al enterarse de que los ciudadanos Pedro y Manuel Rodríguez estaban afiliados al Centro les exhortó a renunciar pues de lo contrario los haría expulsar de sus respectivos empleos y desalojar la casa de su propiedad, que ocupan hace largo tiempo.

Esta insólita actitud ha provocado gran indignación entre los adherentes del Centro y la comisión administrativa, en una reunión celebrada el domingo último, tomó una resolución condenando tan repudiable atentado.

—El correo local continúa aún en la estación del ferrocarril, a cargo de un niño de 15 años, ocasionando grandes demoras en la entrega de la correspondencia. El periódico local "Ituzaingó", haciéndose eco de una aspiración general, brega para que se instale una oficina de correos en forma. No es ya la primera vez que se extravían cartas dirigidas a nuestro Centro, y las boletas últimamente enviadas por el Centro Socialista de Morón bajo sobre a los electores de ésta se perdieron totalmente, pues no fueron entregadas.

—Los radicales, con el propósito de que no se aleje la "muchachada", han organizado un campeonato de box en el comité, con un despacho de bebidas anexo, donde regularmente tienen lugar grandes escándalos que requieren la intervención de la policía.

El aumento en los pasajes del F. C. O. — El estado de las calles y la comisión de fomento.

El próximo 1o. de junio entrará en vigencia la nueva tarifa de precios para boletos y fletes de la empresa del F. C. Oeste, con un aumento del 10 o.o sobre la anterior.

—Es imposible describir en una crónica el estado lamentable en que se encuentran las calles, principalmente las del lado norte. Las veredas han desaparecido cubiertas de barro y agua.

No obstante, la comisión de fomento de esta zona ha recibido importantes donaciones, ya sea en efectivo o en materiales para poder dar comienzo a las obras más urgentes en esta parte del pueblo.

¿Qué ha hecho de estas sumas la comisión de fomento? ¿De qué manera ha utilizado los materiales? ¿Qué obra que tienda al progreso y al adelanto local ha llevado a cabo?

TEATROS

COLISEO — Se inició anoche la temporada lírica, que promete ser, por el prestigio de los elementos artísticos y por las dos novedades que se anuncian, "Electra", de Strauss, y "Parisina", de D'Anunzio y Mascagni, la más importante del año.

"Parsifal" fué la obra del debut. El maestro Eduardo Vitale dirigió acertadamente una orquesta disciplinada, que constituyó el mayor factor del éxito obtenido. Reaparecían como intérpretes del drama místico wagneriano cantantes conocidos por nuestro público. La soprano Lina Pasini Vitale, en el rol de Kundry, mantuvo su voz delicada y potente; no así el tenor José Palet, quien tuvo el gesto desacertado y le faltó toda la voz necesaria, desfalleciendo en los momentos culminantes. El barítono Mario Sanmarco, que no nos visita desde hace diez años, ha conservado sus buenas dotes de cantante, y prestó singular eficacia al rol de Amfortas. El bajo Julio Cirino, creador del rol de Gurnemanz entre nosotros, repitió ese rol sin desmerecer, por cierto, de sus compañeros.

Merece un elogio la dirección de los coros. Contrastó con intérpretes y ejecutantes la pobreza de decoraciones y vestuario: los mismos del año pasado.

El público no parece haber demostrado igual interés por la ópera del maestro de Beyreuth como el que evidenciara el año pasado. No nos referimos al auditorio de las localidades baratas, que desconoce el "snobismo".

COLON — Con "Parsifal", en su texto completo, empieza hoy la temporada del teatro municipal. Serán intérpretes principales la soprano Elena Rakowska, el tenor Rousseliere, el barítono Galeffi y el bajo De Angelis.

Dirigirá el maestro Tulio Serafín.

NUEVO. — "La carcoma", drama en tres actos, de Alberto T. Weisbach.

"El guaso" y "Resaca", dos obras breves que consagraron al señor Weisbach como uno de nuestros buenos dramaturgos, habían revelado un escritor sobrio, con dotes de observación, y más que todo, con un raro dominio de la tecnica teatral en lo que se refiere a certeros efectos de éxito.

"La carcoma", su última producción, acusa el mismo seguro dominio del teatro, las mismas dotes de observación, pero falta en ella aquella preciada sobriedad. El autor intentó esta vez salirse del marco del naturalismo, internándose en pleno simbolismo y compuso una serie de personajes representativos que actúan en acumuladas situaciones de exagerada intensidad dramática.

Prescindiendo del horror que nos inspira el descubrimiento de genealogías, podría creerse a "La carcoma" — salvadas las distancias — una mezcla de Ibsen y Jean Lorrain. Y si pretendemos expresar nuestra impresión con esta fórmula, es porque cada uno de sus actos nos dejó desconcertados, a pesar de nuestra tenaz buena intención de ver claro lo que se empeñaba en aparecernos jeroglífico.

La carcoma es el mal que consume a un grupo de morbosos y depravados que representan los vicios de la vida de la ciudad, la carcoma es el alcohol y la morfina y el erotismo, "es como un viento infeccioso que disemina los miasmas de lugares malditos", y es su producto la sífilis, la idiotez, la locura.

El señor Weisbach con terrible pesimismo hace que el bien aplaste al mal, y la carcoma consigue el derrumbamiento total e inevitable.

Antes de exponer a grandes rasgos el asunto de "La carcoma", hemos de señalar un defecto grave que desmerece algunos momentos de belleza, afortunadamente no raros en el drama. Aludimos al lenguaje, antinatural y ampuloso, que sin distinción usan todos los diferentes personajes.

Plantea el autor la acción en una casa de pensión, escenario que permite la convivencia de los mas distintos individuos. Doña Genesis vieja proxeneta es la regente de la casa. Componen su familia don Francisco, su segundo esposo, viejo borracho y semifilósofo, de quien vive separada por antigua reyerta, Josefina, hija de su primer matrimonio, moza que ejerce subrepticiamente la prostitución. Romualda y Elías, hijos del matrimonio con don Francisco, la primera todavía no contaminada aunque en camino de serlo, y el segundo un muchachote vago y empedernido cultor de football y box. Figura además, un pequeñuelo recogido en la Cuna quien sirve de criado y de estropajo.

Son los pensionistas Agustín, un "souteneur", cínico, y para mayor lástima de sus hazañas, sifilítico, amante a ocultas de Josefina; un periodista y morfinómano; un tipógrafo holgazán que se dice periodista y ejerce igual ruín profesión que Agustín; don Casimiro, hombre de negocios sucios, prototipo del antipático... Como se ve, la casa de doña Génesis es una infecta cloaca. Contrasta con tales tipos, Salustio, joven que aportando del campo un cuerpo y una inteligencia fuertes va a pretender, en vano, regenerar a toda esa gente.

Salustio y don Casimiro quieren a Josefina, ignorando el primero el pasado y presente de la joven, y estando, en cambio, el otro al corriente de sus bajezas. Con la complicidad o el encubrimiento de casi todos se perpetra el matrimonio de Josefina con Salustio, y el derrumbe se acelera. Las desavenencias entre los personajes malos desaparecen para aliarse contra el pretendido regenerador. Salustio, enterado de su envilecimiento, comprende su impotencia para corregir nada y piensa en salvarse, llevando con él al pequeño criado. Doña Génesis murió, Josefina prepara su fuga con Agustín; Romualda fué también víctima de este siniestro personaje y su inminente maternidad se complica con la corrosión de la sífilis; don Francisco está idiotizado por la bebida; el morfinómano muere víctima de un ataque, etc., y Salustio, enloquecido, termina por ahogar entre sus manos a Josefina, en quien cree ver la materialización del Mal. El único que permanece inmune es el pequeñuelo recogido, a quien Salustio diera cariñosamente un nombre tambien simbólico: Alba.

La técnica se resiente, pues, de esta cargazón de materiales, que por instantes obliga al autor, para sintetizar, a imprimir un movimiento de "pochade", que hace lindar con lo ridículo las situaciones trágicas.

En el segundo acto, en seguida de una crisis de histerismo en Josefina, a propósito de la comunicación de un suicidio novelesco, asistimos a una tenida de titulados "alacranes", compuesta por los más depravados de la casa, y esta escena satírica, originalmente construída, resulta inoportuna y de rebuscada colocación.

En cambio, el inesperado y extraño final del mismo acto es de un sorprendente efecto teatral, no obstante su convencionalismo.

Para justificar la metáfora del título, el autor, si bien no abusó de aclaraciones, se creyó obligado a usar como estribillo una reflexión del personaje semifilósofo, "leit motiv" que le sirvió de broche para cerrar los actos primero y último.

En cuanto a cada personaje por separado, todos están delineados acabadamente:

"La carcoma" es, en resumen, un drama, si bien vigoroso, falso, y no puede tomarse como producción definitiva del señor Weisbach, sino como el anuncio de fuerzas suficientes para realizar obra menos atormentada y más consistente.

La interpretación de la compañía Pagano-Rico merece un franco elogio.

La señorita Pagano y los señores Fernández y Blanco han dado particular realce a sus roles. Pero no puede dejar de mencionarse la inteligente labor de las actrices Rico, Baraux, Baldrich y Ramírez, y de los actores Rosich, Ramírez, Cordido, Cincioni, Zuchi y Fagioli.

Un detalle que tiene cierta importancia puesto que acentúa la impresión de frialdad y pesimismo, es la amplitud de la desmantelada decoración.

PROVINCIA DE SANTA FE

EL NUEVO MINISTRO DE GOBIERNO Y LA POLITICA

SANTA FE, 15 — La designación del doctor Chávarri para ministro de gobierno, ha causado pánico en la magistratura rosarina principalmente.

Tal cosa se explica. El doctor Chávarri fué juez durante tres meses, y en ese breve tiempo se dió cuenta que todo andaba mal allí y que era necesario adoptar medidas rápidas para obtener que los juicios no permanecieran paralizados.

Por eso, su primer proyecto como senador, fué presentar una reforma a los códigos de procedimientos, en el sentido de establecer penas a los jueces y camaristas que no fallaran en breves términos, por más complicados que fueran los asuntos.

Por lo tanto, los magistrados dicen: "Si el doctor Chávarri como senador nos establecía multas, ¿nos echará a la calle como ministro de justicia?

Un azar del destino convierte al doctor Chávarri en superior de su otro hermano, no obstante ser menor de edad que el mismo, el presidente de la cámara de apelaciones del Rosario, doctor Juan Chávarri.

—Entre el radicalismo están divididas las opiniones respecto a la designación del doctor Angel Chávarri para el cargo de ministro de gobierno.

El elemento ponderado lo acepta sin vacilación alguna, y sólo lamenta que el gobierno pierda en el senado el único capaz de hacer un lucido papel y tener en jaque a la oposición liguista.

Pero los radicales viejos, esos que no conciben a los hombres sino por la exaltación de su propaganda, creen que el doctor Chávarri no representará a nadie en el ministerio.

Conceptúan que, siendo un radical reciente, no tendrá en ciertos momentos la energía que demostraron los ex ministros Herrera y Núñez para cortar los abusos cometidos por sus propios *correligionarios.*

Por otro lado, es bien sabido que los radicales viejos nunca están contentos, y las murmuraciones de ahora habrían sido iguales si a la cartera vacante hubiese ido el señor Elizalde o el doctor Caballero.

—La vacante de senador por 58 meses que deja el señor Chávarri, ya provoca comentarios, por más que se acepte el principio del sorteo entre los candidatos que no llegaron.

También se habla del doctor Domingo Borghi, ex diputado por Rosario, y que en la última campaña fué candidato a senador por Caseros.

El doctor Borghi se preparaba desde ya a iniciar los trabajos para la banca de senador por San Lorenzo, que dejará vacante dentro de dos años el doctor Constanti, pero se le presenta ahora una buena oportunidad de conseguir una con poco trabajo.

—Los amigos del nuevo ministro temen que no dure mucho en su cargo, aduciendo el hecho de que el doctor Chávarri ha sido siempre ave de paso en los diversos puestos que le confió el gobierno radical.

Fué juez tres meses escasos, secreta-

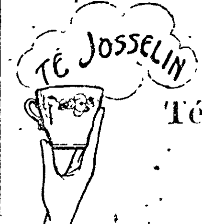

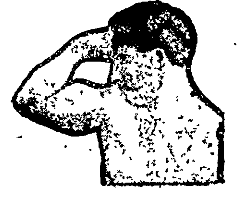

rio de la intendencia Bello 58 días, y senador con dieta 45 días.

Cosecha perdida — Estado comercial— El servicio de trenes — Dictamen fiscal — Subsidio.

SANTA FE, 15 — Con motivo de las lluvias caídas, llegan noticias de que la cosecha del maíz en la parte norte se perderá completamente.

—Se acentúa el malestar económico; respecto al estado financiero, en dos días se presentaron en esta ciudad cuatro solicitudes de quiebra.

—Ayer corrió un tren de Gálvez a ésta, por ferrocarril Francés; pero por la tarde no pudo salir ya el tren de regreso al mismo punto por el mal estado de las vías.

Llueve sin cesar.

—El fiscal doctor Cervera se expedirá en breve sobre la absolución o confirmación, del asunto de Honorio González, del Rosario.

Con este motivo reina expectativa en los círculos de los tribunales y sociales.

—La diputación radical por Rosario ha resuelto aumentar de 30.000 a 100.000 pesos el subsidio que se proyectará para socorrer a los perjudicados por las últimas inundaciones ocurridas en la provincia.

El proyecto primitivo se refería a los inundados de Tortugas, pero ahora se hace extensivo a toda la provincia, facultándose al mismo tiempo al gobierno para que adopte las medidas del caso.

Lamentaciones—El vicio en Rosario

ROSARIO, 15 — Entre el elemento radical que entreveía en la vacante ministerial dejada por el señor Ricardo Núñez una posible ascención a las alturas gubernativas, ha causado mal efecto el nombramiento de ministro de gobierno recaído en el doctor Angel Chávarri

Eran muchos los "correligionarios" que se creían con derechos a ese puesto recordando alguno como mérito para ello, sacrificios y luchas estériles por el predominio de su partido. Por eso les ha producido decepción el nombramiento del doctor Chávarri.

El nuevo ministro tiene el primordial deber de resolver problemas de vital interés público, que afectan hondamente la vida de la provincia y que requieren la atención delicada de los gobernantes.

El doctor Chávarri debe extender su mirada hacia el mal que va pervirtiendo las buenas costumbres y que atenta contra el más elemental principio de moralidad: el juego, el expendio de quinielas, el funcionamiento clandestino de casas de prostitución y de locales que venden secretamente billetes de carreras, etc.

—El asunto del clandestinismo, que debería preocupar a las autoridades locales, toma cada día más grandes contornos.

Las denuncias de la existencia de dichas casas son ya numerosas. Existen casas de prostitución en las calles Córdoba, Santa Fe y bulevar Oroño, precisamente cerca de una escuela de niñas, y que funcionan en las barbas de la policía.

El barrio en que están situadas las casas de referencia se encuentra molesto con la presencia de lupanares que debieron desaparecer con la aplicación de una legislación inteligente.

EL PROCESO AL INTENDENTE

ROSARIO, 15 — Sigue siendo objeto de comentarios en todos los círculos la sesión del martes del concejo deliberante, donde se aprobó con gran mayoría de votos el enjuiciamiento del intendente municipal, doctor Oscar C. Méyer, por malversación de fondos.

La circunstancia de ser el doctor Méyer el primer intendente del Rosario que es objeto de tan grave medida, hace extremar el comentario al deseo de saber qué hará dicho funcionario y cuál será la actitud del gobierno radical, que, consecuente con sus propósitos anteriores, no puede sostenerlo en el cargo sin echar en olvido la honestidad administrativa que ha pregonado durante veinte años.

Aprobada el acta que dispone el enjuiciamiento del intendente Méyer, y una vez llenadas las formalidades del caso, el presidente, doctor Schleisinger, hará la correspondiente denuncia en nombre de esa corporación.

El asunto será radicado ante el juez de instrucción doctor Claudio L. Newel, secretaría del escribano César Varela Arias.

En la sesión de mañana, el doctor Carrasco hará moción para que una vez que se formule la correspondiente acusación contra el intendente, el concejo se declare en receso, considerándose que hasta tanto no se expida la justicia, no debe mantenerse ningún género de relaciones con el doctor Méyer.

El hecho de terminar el 31 del corriente el período de sesiones ordinarias del concejo deliberante, facilita la realización de esos propósitos

La situación del doctor Méyer se ha agravado con el informe de la contaduría, comprobando el pago de subvenciones periodísticas y de publicación de avisos en forma ruinosa para el tesoro comunal.

—Desde el 8 del corriente encuéntrase enfermo el intendente municipal, doctor Oscar C. Méyer, y los médicos que le asisten aseguran que para su restablecimiento hácese necesario someterlo a un período de reposo más o menos largo.

LA SITUACION CEREALISTA

Medidas necesarias

ROSARIO, 15 — Continúa siendo objeto de comentarios en la bolsa de comercio la situación que se crea al comercio cerealista con las últimas lluvias

Los perjuicios que causan las mismas a la cosecha de maíz, puede calcularse en 1.500 000 toneladas siendo mayores en la provincia de Buenos Aires donde aun no se había dado comienzo a la recolección.

En Santa Fe, todo el maíz depositado en las trojas, que ha brotado, se considera mermado en más de un 40 por ciento.

Los exportadores siguen procediendo a la rescisión de los contratos de fletamento de vapores, en vista que no consiguen mercadería para embarcar.

Se conocen ya ocho casos de rescisión, y calculándose el cargamento de cada vapor en 5 000 toneladas, serán 40 000 de maíz que no se embarcarán por falta de mercadería.

Opínase que los bancos deben tomar en cuenta la situación especial en que se encuentran los negocios de cereales para dar una espera en sus compromisos

Actitud censurada

SAN CRISTOBAL, 15 — Censura [illegible] por el comercio [illegible] la actitud de la empresa de vías [illegible]

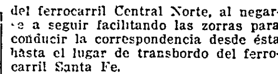

del ferrocarril Central Norte, al negarse a seguir facilitando las zorras para conducir la correspondencia desde ésta hasta el lugar de transbordo del ferrocarril Santa Fe.

Sin embargo, el Central Norte facilitó a un comerciante de ésta un furgón con todas comodidades para poder vender mercaderías en toda la línea.

Esto puede calificarse en la forma que se merece, pues el ferrocarril Central Norte, siendo una repartición nacional, debía cooperar en cualquier forma al traslado de la correspondencia.

He tenido a la vista la nota pasada por la dirección de vías y obras al correo, negando la zorra.

Con todo esto tenemos perjuicios considerables que causan la demora de la correspondencia.

DEL INTERIOR

CORDOBA

CAMARA DE DIPUTADOS

Militares — Juicio político — Nacionalización de títulos — Municipalidad de Alta Gracia.

CORDOBA, 15 — La comisión de legislación de la cámara de diputados acordó expedirse favorablemente en los proyectos siguientes:

Reglamentando el ejercicio de la profesión de ingeniero y arquitecto; en el de reformas al código de procedimientos, a fin de que los abogados inscritos puedan únicamente ser peritos partidores en los juicios sucesorios; eximiendo del pago de 5 por o/o, con destino al fondo de jubilaciones y pensiones, a los empleados de sueldo inferior a 100 pesos.

—El juez militar de instrucción dió por finalizado el sumario en el proceso por adulteración de números en el sorteo de conscriptos de las clases del 92 y 93.

Los supuestos autores y cómplices llegan al número de 8, los que se hallan detenidos.

Una vez terminados los trámites de ley que deberán efectuarse aquí, serán elevados los autos al ministerio del ramo, para volver luego al consejo de guerra.

—Se constituyó la comisión judicial de la cámara de diputados y resolvió abocarse el conocimiento de las denuncias hechas por el superior tribunal de justicia contra el juez de instrucción de Río IV, doctor Sánchez Vera, contra quien se iniciará juicio político si dichos cargos, como se cree, resultaran fundados.

—Oficialmente se anuncia que, de acuerdo con las gestiones hechas en ésa por el gobernador de la provincia, doctor Cáreano, ante el ministro de instrucción pública, en la semana próxima dará un decreto el gobierno nacional por el que se nacionalizarán los títulos expedidos por las escuelas de comercio de esta ciudad.

—Ante las denuncias hechas sobre irregularidades en la comuna de Alta Gracia, el vicegobernador comunicó a los interesados que, siendo ella autónoma y electiva, tienen en la ley y en la constitución facultades y medios para garantizar su regular funcionamiento, por lo que el P. E. se abstiene de tomar una intervención indebida.

Una baja maniobra política fracasada

ALTA GRACIA, 15 — En esta localidad la topografía del terreno ha caracterizado perfectamente la diferencia de clases. Y tenemos, debido a esto, dos barrios: "el alto" y "el bajo".

El alto es el barrio de la aristocracia, de la ociosidad, de la crema dorada, que noche a noche concurre al casino a desplumarse mutuamente. El bajo es lo contrario, es donde habitan las gentes sencillas que trabajan para vivir, y muchas veces para proporcionar lujo y comodidades a los parásitos del alto.

El barrio alto pertenece a una compañía anónima que gira bajo el rubro de Compañía de Tierras y Hoteles. Dicha compañía no dió otra cosa que pérdidas a los accionistas. El directorio quería a todo trance convertirlas en ganancias, y para ello pensó que nada mejor habría que apoderarse de la comuna. Al efecto, esos accionistas y otros elementos determinaron aprovechar la convocatoria para elección de intendente, que se verificará el domingo próximo. Esta convocatoria ha despertado en un grupo de ambiciosos vulgares—periodistas fracasados, aristócratas arruinados, etc. — deseosos de intervenir en la cosa pública y en connivencia con el inhábil jefe político que padecemos, el propósito de quitar al pueblo su gobierno propio.

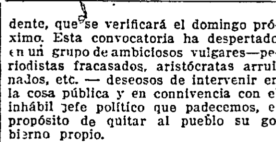

Para lograrlo, maquinaron inducir a la renuncia de sus cargos, por supuesto, con su complicidad, a los concejales fraudulentos García Vieyra y Alberto Lozada, con el radical Gagnoulet (a quien se le creía más honesto), a fin de que sobreviniera la acefalía municipal y se nombrara una comisión de fomento a gusto y paladar del jefe político y de los complicados en la sucia maniobra de destruir el gobierno del pueblo.

Pero el despojo no ha tenido éxito, y don Luis F. Rius, jefe político de esta localidad, y director de la mala causa, ha visto fracasar por segunda vez sus propósitos aleves.

El artículo 19 del reglamento interno salvó la situación. Reuniéronse los concejales restantes y aceptaron la renuncia de los fraudulentos García Vieyra y Lozada, rechazando la del radical Gagnoulet.

El jefe político, que había sorprendido la buena fe del ministro de gobierno, proporcionándole datos e informes falsos, se encontraba en su despacho esperando el telegrama que lo facultase para llevar a cabo esta verdadera "conjuración siniestra", cuando fué desengañado por el anuncio de un boletín, copia de un telegrama dirigido por el vicegobernador al presidente de la unión vecinal de ésta, en el que el doctor Garzón Maceda declara no haber lugar por parte del P. E. provincial a inmiscuirse en pleitos locales.

MENDOZA

El Impuesto a los vinos — Conflicto obrero — Accidente.

MENDOZA, 15 — Aumenta cada vez más la resistencia entre los vinicultores, principalmente los pequeños, contra el nuevo impuesto de un centavo y medio por litro, que acaba de establecerse a los vinos.

—Ha surgido un conflicto entre los operarios y los dueños de panaderías, a causa de no hacerse efectivo el descanso dominical.

Ayer se iban a declarar en huelga los primeros, en vista de no haber conseguido últimamente que sus patrones les acordaran el descanso, pero desistieron de hacerlo por consejo del jefe de policía, quien les prometió llamar a los dueños de esos establecimientos y manifestarles que deben cumplir con el mandato de la ley.

—Ayer tarde, a las cinco y media, se produjo un accidente en el trencito liliputiense que circula dentro del parque San Martín.

El hecho ocurrió en circunstancias que conducía a las alumnas de la escuela que dirigen las monjas salesianas Mientras el convoy descendía por una pendiente, se descarriló el último coche, y antes de que fuese detenido, algunas alumnas se arrojaron a tierra, sufriendo varias de ellas leves contusiones de resultas del golpe.

ENTRE RIOS

Las lluvias y sus perjuicios

PARANA, 15 — Ha llovido todo el día de ayer.

Con la lluvia los caminos de acceso a la ciudad empeoran de tal modo, que de algunos puntos no entran provisiones.

Las continuas lluvias están haciendo crítica la situación del proletariado.

Témese el encarecimiento de la carne.

Buen proyecto — Tranvías eléctricos

CONCORDIA, 15 — El presidente de la municipalidad ha presentado un proyecto por el cual se crea un parque.

Se halla a estudio de la comisión de ornato y obras públicas.

El propósito ha merecido el aplauso del vecindario, pues esta ciudad carece de un lugar apropiado para esparcimiento del público.

—El concejo deliberante concedió a la empresa de tranvías La Comercial la modificación de la tracción a sangre por la eléctrica.

Se le acuerda la concesión por el término de 95 años.

TUCUMAN

Renuncia no aceptada.— Asambleas — Conferencia — Sociedad Sarmiento.

TUCUMAN, 15 — El señor Alfredo Guzmán hizo renuncia de la presidencia del senado, siéndole rechazada.

—Los cañeros celebraron algunas reuniones parciales para defenderse de los propietarios de los ingenios que con rara uniformidad ofrecen precios muy inferiores a los del año pasado. Tratarán de ponerse de acuerdo para que la crisis de la industria azucarera pese por igual sobre todos.

—No obstante el mal tiempo, asistieron numerosos cañeros a la conferencia dada en la Estación experimental agrícola por el ingeniero Arturo Rosenfied, sobre los diversos sistemas de cultivo de la caña de azúcar.

—Hoy se efectuará una samblea extraordinaria de la sociedad Sarmiento, con el objeto de reformar los estatutos e incorporarla a la universidad.

SALTA

Asamblea legislativa — El mensaje del gobernador.

SALTA, 15 — Ante numerosa barra celebró asamblea ayer tarde la legislatura de la provincia, bajo la presidencia del señor Delfín Leguizamón, presidente del senado.

Estaban presentes 33 legisladores de ambas cámaras. El señor Tomás E. Olivera fué el único de entre los diputados radicales que asistió al acto. Se dió lectura al mensaje.

Al hablar de los últimos actos eleccionarios, el gobernador, Patrón Costas, entre otras cosas, dice: Debo recordar en esta oportunidad las palabras que pronunciara en el discurso-programa al hacerme cargo del gobierno. "Sería de desear que en las agrupaciones imperara un mayor espíritu de justicia, para estimular la acción de los gobernantes Debe abandonarse el concepto de que hay libertad y legalidad cuando se triunfa y de que ellas no existen cuando se sufre la derrota". Por lo demas, la abstención decretada por el partido radical no ha influído en forma muy apreciable en la concurrencia de los electores al comicio. Si se comparan los datos de las tres elecciones verificadas bajo el imperio de la actual ley, se observa que en la última sufragaron 14 035 ciudadanos, en las del 22 de marzo de 1913 votaron 15 800, y 13 785 en las del 7 de abril de 1912, y si bien el actual padrón es algo más numeroso, debe tenerse en cuenta que no existiendo lucha, el interés de los partidos es menor para hacer llegar los electores al comicio, y que por falta de aplicación de las sanciones penales, el voto obligatorio va perdiendo su eficacia compulsiva. Los votos obtenidos en las últimas elecciones, se distribuyen en la siguiente forma: doctor David Saravia, 10.389; doctor Francisco Uriburu, 1.350. Radicales: Carlos Outes, 242; Florentín Linares, 236. Socialistas: Manuel Lapido, 193; M. T Juárez, 191. Votos por otros ciudadanos por la intervención y en blanco, 3059. Como resultado general, el porcentaje de votantes es de 50 por ciento, en relación con los inscriptos en el padrón. El resultado del escrutinio de las elecciones de renovación de la legislatura puso de manifiesto una lucha correcta y reñidísima entre los partidos contendientes. El partido radical triunfó donde debía vencer por el número y la importancia de sus elementos. Prueba de ello son los distinguidos representantes que se sientan en este recinto, y en quienes me complazco en ver los colaboradores eficaces de la obra administrativa en que está empeñado mi gobierno, y los fiscales celosos de mis actos de mandatario. Debo señalar con complacencia la actuación del Partido Socialista. No ha tenido la satisfacción de la victoria, pero su campaña revela esfuerzo digno de aliento. Si desenvuelve la actividad perseverante y entusiasta que lo ha caracterizado en el orden nacional, no es aventurado augurarle mayor exito en un porvenir no lejano, especialmente en la capital de la provincia."

SAN JUAN

Renuncia aceptada — El departamento de policía

SAN JUAN, 15 — Aceptóse la renuncia presentada por el ministro de la corte, doctor Juan P. Terney.

—Aun no se ha organizado el departamento de policía.

Esto llama la atención, pues la repartición necesita introducir cambios radicales, seleccionar el personal y reorganizar los servicios.

Hay comisarías completamente cerradas, calusuradas por el ex gobernador, señor Ortega, por razones de economía, de modo que la ciudad y los suburbios carecen de vigilancia.

LA RIOJA

Construcción del dique

LA RIOJA, 15 — La noticia que recibiera el gobernador de la provincia del doctor de la Plaza, respecto a la construcción del díque, ha causado buena impresión.

El doctor de la Plaza ha manifestado que se interesará particularmente, no obstante el plan de rigurosa economía que el gobierno de la nación se ha impuesto.

CRONICA POLICIAL

EN UNA AGENCIA DE COLOCACIONES

Hecho de sangre

Ayer por la tarde, en el interior de la agencia de colocaciones ubicada en la calle Corrientes 1057 ocurrió un hecho de sangre.

Por cuestiones que la autoridad policial de la sección 3a. trata de esclarecer, sostuvieron un incidente José Filgueira y Cayetano Reloz, a raíz de lo cual el último, armado de un cuchillo de regulares dimensiones, infirió una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo a su rival.

La víctima cayó en tierra bañada en sangre, gravemente herida y el autor, entretanto, pretendía darse a la fuga, siendo detenido a pocos metros del lugar del hecho por un agente de la comisaría 3a, que concurrió.

Se dió conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Domínguez.

Detenidos

La sección leyes especiales de la división investigaciones detuvieron ayer a Martín Leoy y a Roberto José Mac Kay, infractores a la ley 8129, sobre enrolamiento.

—Empleados de la misma sección han detenido a Enrique González y Eugenio Raffo, por recomendarse su captura en la orden del día, acusados de ser desertores del ejército.

—El agente de investigaciones Agustín Dugros, detuvo ayer a Mauricio Víctor Moreau, acusado de heridas, y recomendarse su captura el día 15 de agosto de 1902

—Jose Morano, condenado a 9 meses de arresto, por lesiones y requerirlo el juez del crimen doctor Serú, fué detenido por el oficial inspector de la sección seguridad personal de la división investigaciones, Domingo Santullán.

Joven desaparecido

La sección seguridad personal de la división investigaciones, a cargo del comisario Eduardo I. Santiago, a pedido de Alfredo Van Selus, residente en Rodte No. 3, Northfield Minnessota (N. América), procura la averiguación del paradero de su hijo Edgar Van Selus, que debe encontrarse en este país, dedicándose a ejercicios musicales en algún instituto, teatro o biógrafo.

Cuenta 21 años de edad, alto, cabello castaño, y viste regularmente.

Choque

Se presentó en la comisaría de la sección 41a. Alejandro Pozzo denunciando que anteanoche viajando en el automóvil número 2974 A. por la calle Malabia, entre Charcas y Paraguay, a causa de que el vehículo se fué sobre un montón de tierra, dió con la cabeza contra el marco de uno de los vidrios, ocasionándose una herida de carácter leve en la frente.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 41a.

Estafa

Juan Coelner hizo detener por el sargento de la comisaría 1a., Juan Fernández, a Estanislao Crosch, a quien acusa de haberle estafado en la suma de 80 pesos, hecho que ocurrió en la fonda Paseo Colón 185, mediante un quinto de lotería adulterado.

Sirvienta robada

Ha denunciado en la comisaría la Antonia Sagasta la substracción de ropas y otros objetos por valor de pesos 2.500, que dejó depositado hace dos años en una casa donde servía como sirvienta y de la que se vió obligada a retirarse para internarse en un hospital.

Defraudación

Denunció en la comisaría 12a. Aníbal E. Moyano, domiciliado Directorio 757 que un muchacho que tenía a su servicio hace un mes lo defraudó en 138 pesos, procedentes de un cheque que le mandó cobrar al Banco de la Nación Argentina; posteriormente le entregó 85 $ para abonar el alquiler de una casa, lo que no hizo.

Riña

En el interior del almacén Malabia 1455, por cuestiones del momento se trabaron en riña Carmelo Ariano, Pablo Narciso, Juan y Ezequiel Agren, resultando el primero herido en el rostro, de carácter leve.

La comisaría de la sección 19a detuvo a los contrincantes e hizo curar a la víctima por la asistencia pública.

Atropellado por un automóvil

En la esquina de Rivera y Canning, al tiempo que Miguel David descendía de un tranvía Anglo Argentino que marchaba en dirección al centro no se fijó en la proximidad de un automóvil que dirigía el chauffeur Angel Viaz, siendo llevado por delante, y al caer al suelo sufrió heridas de carácter leve en el cuerpo.

Para su curación fué llevado al hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría 43a.

ACCIDENTE MORTAL

Un niño ahogado

Ayer por la tarde, en el interior de la casa de la calle Guaviyú 4651 ocurrió un desgraciado accidente.

El muchacho de 9 años Rosario Martini, en compañía de otros chicos, se encontraba jugando próximo a un pozo ciego que existe en el patio, cuando de pronto se hizo un agujero en el borde del pozo, cayendo Rosario a su interior, que mide 10 metros de profundidad.

Se dió aviso la a policía, la que a su vez comunicó a los bomberos, concurriendo una dotación que consiguió extraer el chico sin vida, por haber perecido ahogado.

Se presume que el pozo se ha hundido debido a las continuas lluvias, pues estaba tapado con tirantes de madera y ladrillos hace varios años.

La policía de la sección 31a. ha iniciado el sumario de práctica, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Llavallol.

Sorprendido infraganti

Ha sido detenido en jurisdicción de la comisaría 32a Alejandro García, a pedido de Esteban Mazini, quien lo sor-

prendió con una pequeña jardinera de repartir carne que a las 7 de la mañana le había substraído de la esquina de Victoria y Maza, la que valúa en 600 pesos.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Irigoyen.

Los robos de carros

Ayer por la tarde concurrió a la comisaría 23a. Dionisio García, manifestando que de la calle Directorio frente al número 2785 le substrajeron un carro tirado por un caballo, que valúa en 250 pesos.

Se presentó en la comisaría 5a. David Ripman, de la razón social Ripman y hermanos, manifestando que antenoche entre 7.30 p. m. y 7.30 p. m. han penetrado ladrones en su casa y hurtado mercaderías por valor de 3.127 pesos.

Se ha dado conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Newton.

—Denunció en la comisaría 29a. Félix Degola que de su domicilio, Superí 2337, le han hurtado de un gallinero aves por valor de 120 pesos.

—Víctor Bretman, establecido con almacen en la calle Lafuente esquina Provincias Unidas, ha denunciado en la comisaría 23a. el hurto de un cajón de latas de aceite Bau, que estima en la suma de 55 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 3a. Francisco Fernández, que de la habitación que ocupa en la calle Bartolomé Mitre 1222 le hurtaron 89 pesos.

—Israel Berchasky, domiciliado Lavalle 2145, denunció en la comisaría 7a. que de la plataforma delantera de un tranvía le hurtaron cinco docenas de gorras y una canasta de mimbre, todo lo que avalúa en 40 pesos.

Tiro que no da en el blanco

Agustín Tarello se presentó en la comisaría 40 denunciando que ayer a las 5 30 p. m., en la esquina de Montiel y Caguazú, después de un altercado que sostuvieron por cuestiones nimias, Eusebio Paqueira le descerrajó un tiro de revólver, sin lograra herirlo.

La autoridad policial ha detenido al acusado, habiéndolo puesto a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol.

EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA

Un hecho de sangre

Ayer a mediodía, en el interior del cuadro número 1 del departamento de policía, se desarrolló un hecho de sangre.

Por cuestiones de poca importancia, sostuvieron un violento altercado los detenidos Antonio Scarano y Alejandro Giammi, después de lo cual, el último de los nombrados, armado de una hoja de lata afilada, infirió una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo y dos tajos en el rostro a su contrincante.

A los gritos dados por los otros detenidos en demanda de auxilio, concurrieron varios agentes de la guardia y los empleados de la alcaidía, quienes encontraron al herido tendido en el suelo, bañado en sangre.

Practicadas las averiguaciones del caso por el personal superior se llegó a saber que el autor no era otro que Giammi, quien, a su vez, presentaba una herida en la mano derecha, de carácter leve manifestando al ser interrogado que se la había ocasionado al manejar el arma.

El herido fué llevado para su asistencia al hospital San Roque, de donde informan que las heridas no revisten mayor gravedad.

El autor del hecho se encontraba alojado en el cuadro acusado de falsificación de documentos, y la víctima estaba detenida por hurto.

Una protesta

En el biógrafo sito en la calle Chacabuco 968, se daba hace dos noches, una cinta en 5 partes, según el programa. Como el propietario resolviera darla sólo en dos partes, se originó una protesta del público que había concurrido al espectáculo. Esto dió lugar a que, sin razón alguna que lo justificara, intervinieron en favor del propietario un auxiliar de la comisaría 36a., que se expresó en términos descomedidos, sin tener en cuenta que había numerosas señoras.

Defraudación de 53 automóviles

Ante la justicia de instrucción se ha iniciado ayer una querella por defraudación de 53 automóviles, cuyo valor es de 120.000 dólares.

El querellante es don Willam Jahn, en representación de la fábrica Nox Automóvil Company, de Spsinfield, Massachusett, E. U. de Norte América.

Acusa como autor de la defraudación al agente de la fábrica, que los vendió sin rendir cuenta.

Accidente a una anciana

Anoche, frente a su domicilio, calle Cuba 2768, fué encontrada tirada en la calzada la anciana Filomena de Gorini, la que presenta una herida en la cabeza que no sabe explicar cómo se la produjo, presumiéndose que haya caído al pavimento.

Para su asistencia fué llevada al hospital Pirovano, por intermedio de la comisaría 29a.

Fallecimiento de un menor

Ayer por la tarde, en la sala número 8 del hospital de Niños dejó de existir el chico de 2 años Apuncio Capece, que el día anterior en el interior del domicilio de sus padres, calle Gorriti 3851, sufrió quemaduras en diversas partes del cuerpo a causa de habérsele volcado encima un recipiente de agua caliente.

La autoridad policial de la sección 19a., que tomó la intervención correspondiente, ha iniciado el sumario de práctica, habiendo dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Juan Antonio de Oro.

Muerte repentina

En el interior de la casa de la calle Córdoba 1658, falleció repentinamente Manuel Fuocet, español, de 26 años de edad, soltero, mucamo.

La familia se hizo cargo del cadáver por intermedio de la comisaría 5a.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de la 6a. — Mármol 911. El lunes a las 7 30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, informe del C. E. al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro Socialista Femenino — Asamblea el lunes 18 a las 8 30 p. m. Orden del día: proposiciones ante el XII congreso.

Centro de la 1a. y 5a. — El lunes a las 8 p. m., asamblea general para considerar el informe del C. E. al congreso y nombrar delegado.

Centro de la 9a. — Méjico 3414 — Hoy a las 8 de la noche, asamblea general extraordinaria. Orden del día: discusión de las proposiciones sometidas a la consideración del XII congreso por los Centros y el C. E., discusión del informe del C. E., nombramiento de delegado al congreso.

Centro de la 16a. — Mañana a las 8 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, memoria y balance del comité electoral, próximo congreso, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Hoy a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso, nombramiento de delegado al mismo.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Asamblea general hoy sábado a las 8 30 p. m. Orden del día: estudio de las proposiciones al próximo congreso. Unica invitación.

—En la asamblea se distribuirá entre los presentes el informe del C. E. del congreso, donde constan también las mociones de los Centros.

Centro de la 8a. — Deán Funes 1377. Hoy a las 8 30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

—Se invita a los afiliados a concurrir hoy a las 8 30 p. m. a la secretaría, a fin de retirar el informe al congreso.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El Centro efectuará asamblea extraordinaria en los días 16, 18 y 19 del corriente. Orden del día: estudio de las proposiciones al congreso, nombramiento del delegado.

—El martes a las 8 p. m., reunión de la C. A.

—Se avisa a los adherentes pasen por secretaría a retirar un ejemplar del informe al próximo congreso.

Centro de la 18a. — Gazcón 1150. Hoy a las 8 30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 3a. — Viertes 1455. El lunes a las 8 p. m. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegados.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Efectuará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche. Orden del día: balance, consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 2a. — Los días 16 y 19, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, informe del comité electoral, proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de afiliados, integración de la C. A., correspondencia, proposiciones de los Centros, designación del delegado al congreso, asuntos varios.

Centro de la 6a. y biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Efectuará el domingo a las 2 p. m., en el local social, Mármol 911, un lunch y conferencia.

A la fiesta ha sido invitado el grupo parlamentario socialista.

Precio de las tarjetas: para hombres, $ 2; para señoras, 1. Estas pueden adquirirse todas las noches de 8 a 10, en el local social.

Diversas

Comité de relaciones del movimiento juvenil — Charcas 464. Se avisa a los secretarios de las Juventudes de la 16a., Caballito Norte y "Amilcare Cipriani" pasen esta noche de 8 a 10 a retirar los carteles anunciadores del mitin de mañana.

Club Independiente "La Aurora" — El martes a las 8 p. m., asamblea extraordinaria.

Circulo Juvenil Socialista del Norte — Charcas 464. El lunes a las 8 30 p. m., asamblea general.

BUENOS AIRES

Lanús Oeste — El Centro Socialista, en su última asamblea, tomó las siguientes resoluciones: aprobar el acta anterior y el balance presentado, del mes de abril; se aceptan como nuevos adherentes a los ciudadanos Francisco Vidal, Bernabé N. López, Vitaliano Calabrese, Elías A. López, A. Amacera Pietro, Estanislao J. Calabrese, Luis Faletti y 5 ciudadanos más.

Referente al próximo congreso, se tomaron varias resoluciones de carácter reservado.

Tigre — El subcomité de las islas del Tigre celebrará asamblea mañana a las 2 p. m., en la casa del compañero Sixto Trisseri, arroyo Carapachay, para tratar la siguiente orden del día: nombramiento de la C. D., cuota mensual, orden de conferencias de propaganda en los varios arroyos, nombramiento de delegado al Centro del Tigre.

Después de la asamblea se dará lectura del programa del Partido, con explicaciones.

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea ordinaria que se realizará mañana domingo a las 8 de la mañana, en el local de "La Fraternidad", Arrascaete 185. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, proposiciones al congreso, designación de delegado al mismo, asuntos varios.

Lomas, Banfield y Talleres — Se convoca a los adherentes de los Centros Socialistas a la asamblea local que se realizará mañana domingo a las 9 de la mañana, en el local de "La Fraternidad", Arrascaete 185, Talleres. Deben tratarse asuntos de importancia y urgentes.

Avellaneda — Asamblea general hoy a las 8 de la noche. Orden del día: acta, correspondencia, balance, imprenta "El Socialista", asunto miembros de la Federación, informe administrativo, socios nuevos y asuntos varios.

Puerto La Plata — Hoy sábado a las 7 30 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: continuación de la asamblea anterior, nombrar delegado al congreso, discusión de las proposiciones al mismo.

Se ruega puntual asistencia.

Bragado—Mañana domingo a la 1 30 p. m., asamblea general. Orden del día: acta anterior, socios nuevos, informe y balance de la comisión 1o de Mayo, estudio de las proposiciones al congreso y nombrar delegado al mismo.

Siendo ésta la segunda convocatoria, la asamblea se realizará con cualquier número de afiliados que concurra.

Banfield — Mañana domingo a las 8 30 de la mañana, asamblea general. Orden del día: discusión y aprobación del informe de la comisión 1o de Mayo.

San Antonio de Areco — Asamblea ordinaria mañana domingo a las 3 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de la comisión, asuntos varios.

Villa Dominico — Asamblea general en segunda convocatoria mañana a las 8 de la mañana. Orden del día: acta, correspondencia, balance, renovación de la C. A., local social, próxima fiesta, varios.

—Se ruega a los afiliados que tengan talonarios de rifa de la Federación los devuelvan a la brevedad posible al compañero Luciano M. Hernaiz.

Capitan Sarmiento — Asamblea general mañana a las 3 de la tarde. Orden del día: discutir las proposiciones al congreso y nombrar delegado al mismo.

Lanus — Asamblea extraordinaria mañana a las 8 a. m. Orden del día: discusión de las proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado al mismo y de una comisión de fiesta.

Castelli — Se invita al pueblo en general, sin distinción de nacionalidades, como tampoco de opiniones, a oir la palabra del ingeniero Román Rodríguez de Vicente.

La conferencia tendrá lugar mañana a las 3 p. m., en el salón del Circulo Democrático de Castelli.

El objeto de ella es constituir un Centro Socialista en la localidad.

La Plata (sección 3a.) — En su nuevo local, calle 9 número 736, entre 9 y 10, asamblea general esta noche a las 8 30. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, modificación de un artículo del estatuto, informe del delegado ante el C. L., informe de la comisión biblioteca y asuntos varios.

Morón — Asamblea extraordinaria esta noche a las 8. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Nota — En caso de no terminarse el mismo día, se continuará la asamblea el martes 19.

San Fernando — Asamblea ordinaria hoy a las 7 30 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, proposiciones al congreso y nombrar delegado al mismo.

Exaltacion de la Cruz — Asamblea general ordinaria mañana domingo. Orden del día: conferencia, comisión de la liga agraria, correspondencia, rifa, asuntos varios.

Coronel Pringles — Asamblea hoy domingo a las 3 p. m. Orden del día: congreso, socios nuevos, asuntos varios.

Olavarría — Asamblea general hoy domingo a las 2 30 p. m. Orden del día: próximo congreso y nombrar delegado al mismo.

Lanús — Esta tarde se realizará en la explanada de la estación una conferencia antimilitarista y de protesta por las desgracias originadas en las últimas maniobras.

SANTA FE

Rosario — Hoy sábado efectuará una función y baile el Centro Avangard en el salón Garibaldi, Corrientes 1241.

Rufino — Los afiliados a este Centro Socialista quedan invitados para mañana domingo a las 2 de la tarde, a fin de continuar la orden del día, cuyos puntos son: informe del Comité Ejecutivo, nombramiento de delegados a los congresos socialistas nacional y provincial.

Se ruega a los compañeros hagan acto de presencia por tratarse de asuntos urgentes y de importancia. (Unica invitación.

MENDOZA

Capital — En asamblea general celebrada por el Centro Socialista mendocino el 12 del corriente se aprobó el ingreso de 50 socios nuevos, se nombró delegado al XII congreso socialista a nuestro diputado, Ramón Morey, y por último se acordó imprimir acciones a fin de recolectar fondos para adquirir una imprenta.

CORDOBA

Laboulaye — Mañana a las 3 p. m. celebrará asamblea general el Centro Socialista para discutir las proposiciones al congreso y determinar las instrucciones a los delegados.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la nación conferenció ayer con el ministro de relaciones exteriores, y luego mantuvo una larga conversación con el ministro de instrucción pública respecto de los asuntos del consejo nacional de educación.

El tema principal de la conferencia fué la renuncia presentada por el doctor Arata. Se cree que ella no será aceptada; en caso contrario, el candidato más probable para la presidencia del consejo será el doctor Guillermo Udaondo.

El doctor de la Plaza se ocupó también con el subsecretario del ministerio de hacienda de la preparación del presupuesto para el año próximo.

El connflicto mejicano — El ministro de relaciones exteriores recibió ayer un telegrama del representante argentino en Wáshington, en el que le comunica que todo está preparado para las conferencias del Niágara Falls y que las perspectivas son muy halagueñas.

Construcción de un hospital en Posadas — El ministerio de culto ha dispuesto que la comisión de asilos y beneficencia regionales formule los planos y presupuestos para llevar a cabo la construcción de un hospital en Posadas, en el terreno que la municipalidad de dicha capital ha cedido gratuitamente al gobierno nacional.

Las renuncias en las obras de salubridad — El conflicto de las obras de salubridad puede darse por solucionado con el retiro de la renuncia del ingeniero González.

Las renuncias de los vocales, señores Ocampo y Erausquin, serán aceptadas.

Comisión del centenario — El ministro del interior ha ofrecido a los señores Domingo Noceti y Rafael Peró formar parte de la comisión nacional del centenario. El primero ha manifestado ya su conformidad, y del segundo se espera igual decisión.

La referida comisión ha quedado reforzada con el doctor Bengolea, presidente de la Sociedad Rural, y por el señor Luis Zuberbuhler, presidente de la Bolsa de Comercio.

MUNICIPALES

Pavimentación — Por cuenta exclusiva de vecinos, la intendencia autorizó a un empresario particular para que construya el pavimento con madera en la calle Jujuy, entre Independencia y San Juan.

—Se aprobó asimismo el pliego de condiciones para licitar la construcción del adoquinado en la calle Triunvirato, entre Chorroarín y Bella Vista. Esta obra se efectuará con adoquines de granito y base de hormigón de cal.

Formación de jardines — Con el fin de proceder a la formación de jardines en el parque paseo Colón, que se llevarán a cabo con motivo de la terminación de las obras del subterráneo que allí construyó la empresa del ferrocarril Oeste, la intendencia autorizó la adquisición de las semillas necesarias.

Subintendencia de Belgrano — El departamento de obras públicas procederá en breve a efectuar algunas obras de importancia en la subintendencia de Belgrano, las que demandarán un gasto de 1.338 pesos.

Alumbrado público — Se les hizo saber a los vecinos de la calle Camargo, de Aráoz a Canning, que el pedido sobre alumbrado que formularon ha sido comprendido en el plan general.

Tránsito de ganados — La intendencia ha dirigido una nota al jefe de policía solicitando que se haga cumplir la disposición que establece que los ganados destinados a los mataderos sólo tengan acceso por la avenida Coronel Roca, desde paso de la Noria.

Esta nota tiene por objeto evitar lo que actualmente ocurre, pues las tropas de ganado entran por calles pavimentadas y arboladas, causando perjuicios a las obras públicas y a los vecinos de esas calles.

Apertura de la calle Lemos — La intendencia ha remitido a la consideración del concejo deliberante el convenio "ad referéndum" que ha celebrado

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

Seguía entonces por largos caminos, parando en los puestos de los romanos donde los soldados le escuchaban, en las aldeas de Samaria llamaba a las puertas de los lagares donde se pisaba la uva, y para ganarse el pan duro, había tocado la cítara griega en los funerales de los bárbaros. Ahora erraba allí, en aquella ciudad donde había un gran templo y un dios feroz y sin forma que detestaba a los hombres.. Su deseo era volver a Mileto su patria, sentir el debil murmullo de las aguas del Meandro, y poder palpar los mármoles santos del templo de Febo Dídimeo adonde, siendo niño, había llevado en un cesto y cantando los primeros rizos de sus cabellos ..

Las lágrimas rodaban por su faz, tristes como la lluvia por un muro en ruinas. Yo sentí una gran piedad por aquel Rapsoda de las islas de Grecia, perdido tambien en la dura ciudad de los judíos. Le entregué mi última moneda de plata. El descendió la colina, apoyado en el hombro del niño, lento y encorvado con la orla deshilachada de su manto enredándosele en las piernas desnudas y magra y mal segura en la mano la lira heroica de las cinco cuerdas.

En tanto alrededor de las cruces crecía un rumor de revuelta. La gente del ... en alto ... mirando el sol, que descendía como un escudo de oro hacia el mar de Tiro, intimaba al centurión para que bajase los condenados de la cruz antes de sonar la hora santa de Pascua. Los mas devotos reclamaban que se aplicase a los crucificados el "crurifragio" romano, quebrandoles los huesos con barras de hierro y arrojandolos al despeñadero de Hinom. La indiferencia del centurión exasperaba el celo piadoso. ¿Osaría aquel romano macular el Sabath dejando un cuerpo muerto en el aire?

—¡El sol declina! ¡El sol va a dejar el Hebrón! — gritó de encima de una piedra un Levita aterrado.

—¡Rematadlos, rematadlos!

Y a nuestro lado un hermoso mancebo exclamaba ,revolviendo los ojos lánguidos y moviendo los brazos llenos de brazaletes de oro:

—¡Echad el Rabí a los cuervos! Dad a las aves de rapiña su Pascua.

El centurión, que miraba a lo alto de la torre Mariana, donde los escudos brillaban heridos por el sol poniente, hizo una señal con la espada. Dos legionarios, echandose pesadamente al hombro las barras de hierro, marcharon tras él, hacia las cruces. Yo, estremecido, agarre el brazo de Topsius, pero enfrente del madero de Jesus, el centurión se detuvo alzando la mano.

El cuerpo blanco y fuerte del Rabí tenía la serenidad de la muerte, los pies, empolvados, que poco antes torcía el dolor pendían ahora rectos hacia el suelo como si fuesen a pisarle en breve. ... el rostro no se veía, echado dulcemente hacia atrás, sobre uno de los brazos de la cruz vuelto hacia el cielo donde Jesus había puesto su deseo y su reino.. Yo también miré al cielo: brillaba sin una sombra, sin una nube, liso, claro, mudo, muy alto, y lleno de impasibilidad.

—¿Quien reclama el cuerpo de este hombre? — gritó el centurión mirando a uno y otro lado.

—¡Yo que le amé en vida! — exclamó, acercándose, José de Ramatha y extendiendo por encima de la cuerda su pergamino.

El esclavo que esperaba a su lado extendió entonces en el suelo la tela de lino y corrió hacia las ruinas de la cabaña, donde las mujeres lloraban entre los abedules.

A nuestra espalda, fariseos y saduceos que se habían juntado comentaban, rencorosos, que José de Ramatha, un miembro del Sanhedrín, así solicitase el cuerpo del Rabí para perfumarle y honrarle con las flautas y plañidos de un funeral. Uno de ellos con deshilachadas melenas, brillantes de aceite, afirmaba que siempre le había conocido inclinado hacia todos los innovadores y hacia todos los sediciosos .. Más de una vez habíale visto hablar con el Rabí cerca del campo de los Tintoreros. Con ellos estaba Nicodemus, hombre rico, con ganados, con viñas, dueño de todas las casas de la Sinagoga de Cirenaica.

Otro, rubicundo y grasiento, gimió:

—¿Que será de la nación si los más respetados se juntan con los que adulan al pobre, y le enseñan que los frutos de la tierra deben ser por igual para todos?

—¡Raza de Mesías! — gritó el más joven con furia ... con el bastón en ... ¡Raza de Mesías perdición de Israel!

Pero el saduceo de melenas aceitosas alzó lentamente la mano ligada en tiras sagradas:

—¡Sosegad; Gehová es grande y todo cuanto sucede en la tierra es para su gloria!... En el templo y en el consejo no faltarán jamás hombres fuertes que mantengan la fuerza de la ley; y, felizmente, encima de los calvarios, siempre han de levantarse cruces...

Todos murmuraron:

—¡Amen!

En tanto el centurión, con los soldados detrás marchaba hacia los otros maderos donde los condenados, vivos y llenos de agonía, pedían agua: uno, inmóvil y gimiente; otro, con las manos rasgadas, rugiendo terriblemente. Topsius, que sonreía lleno de frialdad, murmuró:

—Ya es tiempo: vamos.

Con los ojos llenos de lágrimas, tropezando en las piedras, descendí al lado del profundo crítico la colina de la Inmolación. Yo sentía una inmensa melancolía entenebrecer mi alma al pensar en aquellas cruces que habían de levantarse siempre como anunciaba el judío de la guedeja aceitosa ... ¡Oh, dura miseria, así sería! Sí, por todos los siglos veríase siempre en torno de la leña de las hogueras, en la frialdad de las mazmorras y ante la escalera de las horcas, aquel afrentoso escandalo de juntarse sacerdotes, patricios, magistrados, soldados, doctores y mercaderes para sacrificar ferozmente al justo que, penetrado del esplendor de Dios, enseñase la Adoración en el Espíritu, o al que lleno de amor hacia los hombres, proclamase el Reino de la ...dad.

Con tales pensamientos, volví a Jerusalén, mientras las aves, más felices que los hombres, cantaban en los cedros del Garob...

Había obscurecido y era la hora de la Cena Pascual cuando llegamos a casa de Gamaliel. En la sala azul, con techumbre de cedro, el austero doctor ya nos aguardaba, tendido en el diván de correas blancas, con los pies desnudos y las luengas mangas levantadas hasta los hombros. A su lado había un bordón de viaje, y una calabaza de agua, emblemas rituales de la salida de Egipto. Enfrente alzábase un candelero en forma de arbusto, que tenía en cada brazo una pálida llama azul. Con los ojos perdidos en aquel brillo tremulo y las manos cruzadas en el vientre, Eliezer, el benigno "Doctor de la Tripa" sonreía beatíficamente, recostado en almohadones de cuero bermejo. Junto a el dos escabeles, cubiertos con tapices de Asiria, esperaban por mi y por el sagaz historiador.

—¡Sed bienvenidos! — murmuró Gamaliel — ¡Grandes son las maravillas de Sion! ¡Debeis venir hambrientos!

Batió levemente las palmas. Dos esclavos, caminando sin ruido, en la punta de sus sandalias de fieltro, entraron alzando muy alto los grandes platos de cobre que humeaban. A un lado teníamos para limpiar los dedos un bollo de harina blanco, fino y blando como un paño de lino, del otro, un plato largo, con cerco de perlas, donde negreaba un montón de cigarras fritas; en el suelo jarras con aguas de rosas. Cumplimos las abluciones, y Gamaliel murmuro la oración ritual sobre la gran fuente de plata, donde el cabrito asado humeaba. Topsius gran sabedor de las maneras orientales, engulló fuertemente por cortesía, demostrando apetito y deleite; después, con una hebra de carne entre los dedos, afirmó sonriendo a los doctores que Jerusalén le parecía magnífica, hermosa de claridad y bendita entre las ciudades.

Eliezer de Silo murmuró, con los ojos cerrados de gozo, como si los acariciasen:

—Es una joya mejor que el diamante, y el Señor la engastó en el centro de la tierra para que irradiase igualmente su brillo en derredor.

—¿En el centro de la tierra? — murmuró el historiador con docto espanto.

—Sí.

Y empapando un pedazo de bollo en la salsa, el profundo físico nos explicó que la tierra era chata y más redonda que un disco: en el medio estaba Jerusalén la Santa, como un corazón lleno de amor hacia el Altísimo; en redor, la Judea, rica en balsamos y palmeras, cercada de sombras y de aromas; después los paganos, en regiones duras, donde ni la miel ni la leche abundan; después los mares tenebrosos... y por encima el cielo sonoro y sólido.

—¿Sólido? — balbuceó mi sabio amigo.

Los esclavos servían en tazas de plata cerveza amarilla de la Media. Con solicitud Gamaliel me aconsejó que, para avivarle el sabor, trincase una cigarra frita. El Rabí Eliezer, sabio entre todos en las cosas de la naturaleza, revelaba a Topsius la divina construcción del cielo.

(Continuará).

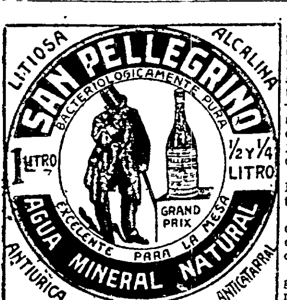

con el señor David Brescia, por el cual este cede a la municipalidad, para proceder a la apertura de la calle Lemos, un terreno de su propiedad ubicado en la calle Fraga 300, entre Estados y Ushuaia, compuesto de una superficie de 400 metros cuadrados.

Se estipuló en el contrato que la municipalidad pagará al señor Brescia pesos 18.264.70, dividido en la siguiente forma: 6 840 pesos por la edificación existente y 11.424.70 pesos por el terreno, que ha sido tasado por la dirección de bienes raíces en 20 pesos el metro cuadrado.

La destrucción de las marcas — El intendente firmó ayer tarde la reglamentación de ordenanza haciendo obligatoria la destrucción de las marcas, que ha formulado el subsecretario de higiene y seguridad, señor Alberto Buela.

LA JUSTICIA

Turnos para hoy. — Civil: juzgado a cargo del doctor R. Naveira, secretaría Tornesse, 6o. piso. Recusaciones: al doctor Seeber, 6o. piso.

Fiscal: doctor Colombres.

Asesor: doctor Llambí, apelaciones 1a. cámara civil, justicia de paz, legalizaciones y rubricaciones. Oficina de superintendencia, 4o. piso, Lavalle, centro.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Ramírez, 6o. piso. Recusaciones al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Fiscal, doctor Campos. Excelentísima cámara, 2o. piso. Registro de comercio y mandatos, 6o. piso, centro.

Federal: juzgado a cargo del doctor M. A. Anchorena, secretaría Leguizamón, 2o. piso.

Asuntos Banco de la Nación, secretaría Amaya; fiscal, doctor Parera; defensor, Maza.

Criminal: juez de sentencia, doctor Martínez, secretaría Madero, 5o. piso.

Sala de abogados, 4o piso, centro.

Sala de cronistas, 5o. piso, Lavalle, centro.

Intendencia general, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Sentencias del juez doctor González del Solar, secretaría Cúneo — El juez de primera instancia en lo civil doctor Nicanor González del Solar ha dictado sentencia ayer en el juicio seguido por Angel Bomba contra Miguel y Francisco Ciniscalchi, sobre cobro de 7 000 pesos, emergentes de un préstamo

Se rechaza la excepción de falta de personería opuesta por los demandados, y se ordena llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago de la deuda, con sus intereses y costas de todo el juicio.

Cobro de pesos — El mismo magistrado se ha pronunciado ayer en el juicio seguido por la sucesión de Manuel Rocca contra la sucesión de Antonio Gavarone, sobre cobro hipotecario.

El juez falla esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago del capital a los acreedores, con más sus intereses y costas.

El nuevo turno — Desde hoy hasta el 31 del corriente estará de turno el juez en lo civil doctor Raimundo Naveira, con los siguientes secretarios: Tornese, días 16 y 26. Giménez Zapiola, 18 y 22, Basavilbaso 19 y 28, Fernández, 20 y 29; Burgueño, 22 y 30; Basualdo, el 23.

Las recusaciones deberán hacerse ante el juez doctor Arturo Seeber. Fiscalía a cargo del doctor Colombres Asesoría del doctor Llambí

Expropiación — El juez en lo civil doctor Naveira, por la secretaría Basavilbaso, ha dictado sentencia en el juicio que sigue por expropiación la municipalidad contra la compañía de seguros "La Agrícola" por la finca Rivadavia 1018 al 28, afectada por la avenida diagonal norte

El juez fija el valor de la propiedad en 931 160 pesos y 75 500 en concepto de daños y perjuicios, con intereses y costas, suma que deberá abonar la comuna dentro de diez días.

Cobro de pesos — En el juicio que sigue don Francisco di Pompeo contra José Bertone sobre cobro de pesos, el juez doctor Julián V. Pera por la secretaría González del Solar, ordena que se fijen árbitros, debiendo abonar el demandado lo que fijen los mismos con más las costas del juicio.

Juzgado del doctor Bunge — Este magistrado ha designado la audiencia del día 15 de junio para que tenga lugar la verificación de créditos en el concurso formado a Antonio Dordoni

Los trámites se siguen por la secretaría Etchegaray.

Concordatos aceptados — El juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, ha firmado el auto en el cual hace saber que ha sido aceptada la propuesta [illegible] dato ofrecida por [illegible] Basilio Fok [illegible] me del contador respecto de la conducta de los mismos

Nombramientos — El mismo juez y secretario ha nombrado síndicos en la quiebra Mitat y Serra a los señores Luis Paradore y Arturo Marinelli, a quienes se les pondrá en posesión de las existencias de los fallidos.

Federales — Resoluciones de la cámara de apelaciones — En el acuerdo de ayer se resolvieron en definitiva los juicios siguientes, elevados en apelación:

"John Cory Sons Limited contra la Refinería Argentina, por incumplimiento de contrato.

Se revoca el fallo del juez, que declaró procedente la perención de instancia deducida por la parte demandada, con costas.

—Juicio Emilio M. Flores contra el gobierno nacional, por cobro de honorarios.

Se revoca la sentencia apelada del juez y se absuelve a la nación, de acuerdo al dictamen pronunciado por el señor procurador fiscal.

—Juicio que se les sigue a Ladislao Fernández y Vito Goiello, por lesiones mutuas.

Se confirma el fallo del juez doctor Jantus, que absolvía a los procesados, librándose oficio a la policía para que se les ponga en libertad.

—Juicio César Lavarello, que le sigue la aduana por exceso de cargas en el vapor "La Plata".

Se le concede el recurso de apelación para ante la suprema corte de justicia.

Criminales — Juzgado del doctor Racedo — El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo, ha dictado sentencia en el proceso seguido a José Emanuel, italiano, de 27 años de edad, acusado de defraudación, a quien se le impone la pena de tres años de prisión, con más las costas procesales.

Fiscalía del doctor Naón — Servando Denis, argentino, de 23 años de edad, diarero, procesado por el delito de atentado sin armas a la autoridad y lesiones, hecho que ocurrió el 23 de marzo próximo pasado en la esquina de Camarones y Terrero, jurisdicción de la sección 35a. Solicita se le aplique la pena de nueve meses de arresto.

Pedido de pena — El fiscal doctor Naón pide se le condene a tres meses de arresto a Antonio Tuñón, español, de 34 años de edad, motorman, acusado de atentado a la autoridad.

BIBLIOGRAFIA

"A. B. C. Socialista" — Folleto escrito por el ciudadano A. Spongia Friderich y editado por el Centro Socialista de Santa Rosa (Pampa).

"A. B. C. Socialista" — dice el autor — es el primer folleto de propaganda socialista que aparece en La Pampa, y para el pueblo de La Pampa. El trabajo, escrito en un estilo sencillo, contiene los siguientes capítulos: Al lector; Socialismo; El derecho de propiedad; Programa mínimo; La obra de los Centros; Militarismo; La obra del pueblo; Rémora y civilización; El voto de las mujeres; Servicios públicos; municipalización; Fomento de la educación; El ideal; Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista Argentino.

PERIODISMO

"Nueva Era" — Revista socialista ilustrada. El numero que hoy sale a la circulación contiene un variado material de lectura y una extensa información gráfica.

Entre sus notas se destaca una alegre y simpática sobre las bibliotecas y recreos infantiles, en la que figuran ocho vistas fotográficas.

"Nueva Era" publica también dos interesantes reportajes: uno al diputado Repetto, sobre sus impresiones de la última gira, que por error lleva una firma, y el otro al diputado por la provincia ciudadano Adolfo Dickmann.

La nota gremial de la revista está dedicada a señalar los primeros pasos de la sociedad de maquinistas "La Fraternidad".

CENTROS SOCIALES

Las veladas de hoy

Idealismos Juveniles, en el salón de la XX Settembre, Alsina 2832.

Vicente López y Planes, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Herreros de Obras y Anexos, en el salón de la Casa Suiza, R. Peña 254.

NOTICIAS VARIAS

Nuevo modelo de sobres — El señor Enrique Puchetti, establecido en la calle Moreno 2654, ha patentado con el número 10 509 un nuevo modelo de sobres. Dicho sobre tiene la particularidad de que puede ser abierto sin necesidad de cortarlo, y, además, puede emplearse el mismo sobre para la respuesta

CORREO

H. Santolaya — Sí

Un subscriptor — Lea LA VANGUARDIA y los folletos socialistas

Luis Santángelo — Tiene que servir en las dos partes.

Un lector curioso — En el número de "Fray Mocho" del 1o. de enero de 1914. En LA VANGUARDIA del 8 de abril del mismo año

Juan R. Bidart — La Confederación Helvetica tiene 3 765 000 habitantes, a razón de 91 por kilómetro cuadrado.

San Carpofaro — La dirección de "Les Documents du Progrès" es 59, rue Claud Bernard, París

Somar — La ley del descanso dominical es extensiva a los días 25 de mayo y 9 de julio para la capital federal y los territorios nacionales

Deportes

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Campeonato del Río de la Plata

Mañana se verificarán en esta capital y Montevideo los partidos especiales [illegible] la Federación Argentina [illegible] la Liga Uruguaya [illegible] por el campeonato del Río de la Plata

En la vecina capital se medirán los primeros equipos de los clubs River Plate y Estudiantes (de La Plata), que se han clasificado primeros en los campeonatos de las dos instituciones nombradas respectivamente.

El partido de esta ciudad se jugará entre los primeros cuadros de los clubs Central de Montevideo y Kimberley, que en los mismos concursos han obtenido el cuarto puesto. Se efectuará en la cancha que el club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, a las 2.30 de la tarde y actuará de referee el señor Juan Bartolozzi, juez uruguayo, designado por la Federación de una terna que propuso la Liga Uruguaya.

Acompañarán al club Central el vicepresidente de la Liga, señor Angel Colombo, y el vocal de la misma, señor Aníbal P. Garderes.

El equipo del club Estudiantes se embarcará esta noche en la dársena sud, en el "Cabo Corrientes". En representación de la Federación, van los doctores Juan A. Mignaburu y Miguel A. Luzio. Por su parte, el club referido ha designado con el mismo objeto a los señores Bernabé Susini, miembro, además, de la comisión divisional, y a don Alfredo B. Lartigue.

Componen el team de Estudiantes los señores:

Fernández; Bernasconi y Galup Lanús; Naón, Ferreiroa y Duarte; Lamas, Lascano, Quinteros, Bottaro y H. Isla. En calidad de suplente irá también el señor Etcheverry.

Los delegados y jugadores uruguayos serán esperados en la dársena norte por una comisión de recepción que la junta ha designado.

Por su parte, la Liga Uruguaya ha designado con igual objeto a los señores León Peyrou, A. Le Bas y Rodolfo E. Bermúdez, este último, secretario de la misma.

En el partido que se jugará en Montevideo se disputará el trofeo donado con ese objeto por el doctor Ricardo C. Aldao, presidente de la Federación.

Designación de canchas

La junta ha resuelto que el partido de la Copa Argentina, entre los clubs Floresta y Carapachay, que debe efectuarse mañana, se juegue en la cancha que el club Kimberley posee en Villa Urquiza, a las 2 de la tarde.

El encuentro de segunda división entre los clubs Friend's y Paraná debe jugarse en la cancha de Carapachay, en Martínez, a las 12.30 p. m.

La visita del Corinthian

En la Federación se ha recibido de Londres un despacho del doctor Aldao, presidente de esa institución, confirmando la noticia que hace algunos días anticipamos, relativa a la venida de este equipo de amateurs y haciendo saber que el cuadro se embarcará el 24 de julio con destino a esta capital en la que estará alrededor del 12 de agosto.

Partidos para mañana

Mañana se jugarán los siguientes partidos por la Copa Argentina y Copa Competencia:

Primera división. — Atlanta v. All Boys; Floresta v. Carapachay.

Segunda división. — Independiente A v. Chacabuco; Argentino de Avellaneda v. Porteño; Floresta v. Burzaco; Independiente C v. Argentino de Quilmes.

Tercera división. — Retiro Pacífico v. Estudiantes; Independiente B v. Alumni.

Cuarta división. — Hispano Argentino v. Argentino de Quilmes.

Partidos suspendidos

Debiendo jugarse los partidos que anteceden por la Copa Argentina, han debido suspenderse los siguientes del campeonato:

Primera división. — Atlanta v. Hispano Argentino; Kimberley v. Argentino de Quilmes; Estudiantes v. Floresta

División intermedia — Atlas v. Carapachay; All Boys v. Federal.

Segunda división — Atlanta v. Hispano Argentino; Independiente v. Porteño; Kimberley v. Argentino de Quilmes, Atlas v. Carapachay; All Boys v. Federal, Sol Argentino v. Argentino de Avellaneda, Burzaco v. Sportivo Suizo, Chacabuco v. General Viamonte.

Tercera división. — Atlas B v. Estudiantes; Argentino de Avellaneda v. Independiente; Defensores de Belgrano v. Retiro Pacífico

Cuarta división — The Mánchester v. Hispano Argentino, Argentino de Quilmes v. General Belgrano.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse mañana

Primera liga — Campeonato — Boca Juniors v. F. C. Oeste, Comercio v. River Plate, Estudiantil Porteño v. Estudiantes; F. C. del Sud v. Bánfield; San Isidro v. Racing, Platense v. Belgrano, Quilmes v. Huracán

Liga intermedia — Copa de Competencia — Preliminar — Progresista v. Barracas Central, Sportivo de Villa Ballester v. Sportivo de Barracas; Platense v. Libertarios Unidos; Olivos v. Independientes La Plata, Gimnasia y Esgrima de Flores v. F. C. Oeste, Estudiantes v. Huracán, Belgrano v. Honor y Patria, San Isidro v. River Plate, F. C. del Sud v. Quilmes; Racing v. Boca Juniors, Estudiantil Porteño v. Argentinos del Sud; Bye v. Liberal Argentino

Sección B. — Campeonato — Cámara Mercantil v. Liberal Argentino

Segunda liga. — Copa de Competencia — Preliminar — Unión Excursionistas v. Barracas Juniors; Sportivo Barracas A v. San Lorenzo de Almagro, Buenos Aires (Isla Maciel) v. River Plate B; Martínez v. San Isidro B

Los demás inscritos (4) entran a la primera rueda.

Sección A — Campeonato — Alsina Juniors v. Barracas New Boys, Buenos Aires (Núñez) v. Correos y Telégrafos, Estudiantes de Bernal v. Defensores de Falucho, Mánchester United v. San Fernando B; Olivos v. Sportivo de Barracas B

Sección B — Ciudad de Londres v. Sportsman; Gimnasia y Esgrima de Devoto v. Sage Rovers; San Fernando A v. Villa Calzada

Sección C — Argentinos de Warnes v. Nelson; Unión v. Germinal; Mercedes v. Cambrian.

Tercera liga — Sección A — Estudiantes B v. San Lorenzo, Barracas Central B v. Martínez, Honor y Patria v. General Paz B, F. C. Oeste v. Boca Juniors A; Mercedes B v. Unión Excursionistas.

Sección B — Argentinos de Warnes v. Defensores de Falucho B, Bánfield v. Correos y Telégrafos, Buenos Aires (isla Maciel) v. Sportive Francaise, Cambrian B v. Sportivo de V. Ballester; Wanderers Argentinos v. Platense A.

Sección C. — Argentinos del Sud v. Estudiantil Porteño, Ciudad de Londres v. Belgrano; Flores B v. Villa Calzada.

Sección D. — Mánchester United B v. Platense B; Libertarios Unidos A v. San Isidro; Gimnasia y Esgrima devoto A v. F. C. Central Buenos Aires B; San Martín v. Olimpia C

Sección E. — Libertarios Unidos B v. Hispano Americano, Olimpia B v. Gimnansia y Esgrima Devoto B; Nueva Chicago A v. Mánchester United A; Pampero Argentino v. Mercedes A, Sportivo Barracas A v. Progresista.

Sección F. — Germinal v. Boca Juniors B; Olimpia A v. Estudiantes A; Racing A v. Liberal Argentino; Unión v. Sportivo de Barracas B.

Sección G. — Alsina Juniors v. Flores A; General Paz A v. Racing B; Nueva Chicago B v. F. C. Central de Buenos Aires B; Cambrian A v. Comercio.

Cuarta liga — Sección A. — Barracas Central B v. Cambrian A; General Paz v. Estudiantil Porteño; Pampero Argentino v. Racing B.

Sección B. — Trianón B v. Cambrian B.

Sección C. — Trianón A v. Independientes La Plata

Sección D. — Martínez v. Gimnasia y Esgrima.

Mercedes v. Cambrian

Este partido perteneciente a la segunda liga, sección C, se jugará en Villa Calzada, F. C. S., a las 3.15 de la tarde. Los jugadores deberán tomar el tren que sale de Constitución a la 1.45 p. m.

Mercedes A v. Pampero Argentino

Por el campeonato de tercera liga, sección E, se medirán los nombrados en la cancha del segundo, en Wilde F. C. S. Los jugadores del Mercedes deberán tomar el tren, que sale a las 2.17 de Constitución:

Mercedes A: A. Scarni; R. Torcella y N. N.; F. Guarrochena, S. Rossi y A. Muñiz; J. Scorza, M. Granara, A. R. Sager (capitín), F. Miglioni y M. Scarnich.

Mercedes B v. Unión Excursionistas

En Villa Calzada, F. C. S., a la llegada del tren que sale de estación Constitución a las 12.25, se jugará este match perteneciente al campeonato de tercera liga, sección A.

Mercedes B: G. Dorio (capitán); J. R. Charlin y J. Beltrán; J. M. Domínguez, C. Zamborlini y L. Cortese, P. Moscioro, E. Ziccotti, C. Amoedo, N. Descalzo y A. Curutchet.

Sportivo de V. Ballester (Competencia)

Villa Ballester. Tren de Retiro 12.20 p. m.

Virtú Bidone; González y E. Philippe, Sánchez, Ibáñez y Sonca; Domínguez, Rua, Belgalli, Oñate y Monti.

San Lorenzo de Almagro (Competencia)

Iriarte y Santa Elena, a las 2.15 de la tarde.

J. Ocampo; L. Lara, O. Cozzi; N. N., G. Cumo y Terenghi; Triolo, Molteni, Sixto, Lonrences e Inchausti.

Olivos

En Olivos.

M. García; J. García y P. P. de Vita; Bachini, Illan e Incenti; Lenchantin; Gómez, Márquez Fiorito y Benturiello.

Progresista (Campeonato)

Iriarte y Santa Elena, a las 12.30 p. m.

Sánchez; Medone y Cuaderno; Garasino, Medone y Aramburu; Brisoti, Ledo, Molle, Barragú y Crespo.

Unión (Campeonato)

En Caseros. Tren, a las 11.50 a. m., de Retiro.

Striase; Mandile y Lagó; Badoza, Tenile y Belinati; Deodoro, Pinaul, Basanti, Trocht y Cagnoni.

Honor y Patria

En Florida. Tren, a las 11.30 de Retiro.

Sciamarella; Rizzo y Locheni; Barone, Zunda y Masse; Ambrosio, Frigeiro, Costa, Pinchetti y Cosolito.

Unión 3a. v. Sportivo Barracas

En Caseros, a las 12.45 Tren de Retiro (B. A. P.) a las 11.50 a. m.

Unión: Guglieri; Biaggi y N. N., Ferreccio, Clarke y Campagnola, Plag.

go, Molinari, Valle, Appollonio y Cerrezuela

Unión 2a. v. Germinal 2a.

En Caseros, a las 3. Tren de Retiro a la 1 30 p. m.

Unión. Calleja, Salvarezza y Campagnola, Bejo, Geon y Bertolini (cap.); Aragama, Di Campo, Salvarezza, Coleman y Salvarezza

Deportes II v. Argentino II

Por el campeonato de la Federación A. de Football se medirán estos dos equipos en Avellaneda, en el hermoso field que el club Deportes posee. El encuentro dará principio a las 2.30 de la tarde Dadas las posiciones que ambos teams ocupan en el campeonato, ha de resultar el partido más lucido que el próximo domingo se llevará a cabo en Avellaneda Muchos serán los aficionados que el domingo se dirigirán a presenciar este partido, pues, sin duda, ha de ser un fiel reflejo de las fuerzas con que cuenta ambos teams.

El encuentro será dirigido por el referee oficial señor Gaumn.

El equipo de Deportes lo formarán los siguientes. Armando Boothe; Julio Doyer y Ricardo García; Enrique Arberna, Miguel Bungo y Pedro Martínez, Manuel Doyer (cap), Carlos Bunge, Arnoldo Villar, Julio Bernat y Lisandro Fernández

Deportes IV v. Federal IV

En el field de los primeros se medirán los equipos del epígrafe, por el campeonato de la F A. de F., en Avellaneda, a las 12 35 de la tarde.

Compondrán el team de Deportes: Iván Isola, Antonio Murphy y Luis Cartoni, Williams Dailgn, Juan Bernat y Santiago Castillo, Martín Ramos, Juan Ramos (cap.), Eduardo Villar, Juan Carbone y Ricardo Ramos.

Deportes v. General Ocampo IV

En el Pabellón de las Rosas, a las 1 30 p. m.

Team de Deportes: J. Andichú; F. y M. Goñi, G Castro, J. Ravelo y J. Mondet, Barocela, J J. Pérez, Santiago Galli, Jose Galli y Santamaría.

Punto de reunión: Las Heras y Coronel Díaz, a las 2 p. m.

A. PORTEÑA DE FOOTBALL

Clausura de las inscripciones — Invitación a los clubs — Ultimo plazo.

Las afiliaciones de la temporada de invierno, que con gran éxito organiza esta prestigiosa institución, quedarán clausurradas hoy sin más prórroga, en la secretaría y gerencia, calle Anchorena 1493, U T 5134, Juncal, que funciona de 1 a 4 y de 5 a 11 p. m. Se recibirán inscripciones de clubs, pedidos de reglamentos, fórmulas, manifiestos y detalles en general.

Se aceptan teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones de clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos adyacentes, que posean o no fields. Quedan invitados a formar en nuestras filas todos los clubs que lo deseen.

Se ruega se afilien hoy, de lo contrario, no serán aceptados bajo ningún concepto. Ultimo aviso.

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos combinados a jugarse el domingo 17 del corriente de tercera, cuarta y quinta divisiones — Horas, fields, referees — Partidos a jugarse el lunes 25 de mayo, combinados de tercera división contra la intermedia de Porteños Unidos — Combinado de tercera y cuarta divisiones contra Porteños Unidos de segunda.

Partidos combinados a jugarse el domingo 17 de mayo en Avellaneda, Liniers, Quintino Bocayuva y Carlos Calvo

Tercera división — Team A: A. Auzeni (E. del Sud); C. Dane (E. del Sud) y ... Fernández (Arg. de Flores); H. Marr... (Arg. de Flores), P Costa (Arg. de Flores) y E Laborde (Independencia) ... R... (Milton City), D. Mo... (E. del Sud), E García (Arg. de Barracas), M. de Luca y V. de Luca (Arg. de Flores).

Team ... Luceano (Arg. de Flores); ... R... (E. del Sud) y C. Cuatri (Independencia) ... Machiavello (Arg. de Barracas) ... (Independencia) y M. Ale... (E. del Sud), Bahiga (E. del Sud), ... Bugarello (Arg. de Flores), M. Biondi (Arg. de Flores) y Gaddy y C. Mas... (Independencia)

Se ruega al team B que se presente con camiseta blanca

En este partido actuará de juez el vicepresidente, Leonardo Leal. Se jugará a las ... p m. Los jugadores deberán tomar el tranvía número 2, Liniers, y bajarse en la curva, donde serán esperados por un delegado del River Flores.

... división — Team A: A. Lapa... (Bristol City), M Sabater (Bristol City), F Francia (D. de V. Sahores), ... (River Flores), C Vera (E. del Sud), M Perez (D. de V. Sahores); ... (Bristol City), D Rumi ... G Rómulo (Bristol City) ... P Balboa (E. del Sud) ...

... (River Flores), ... (D. de V. Sahores) y A. De ... (Dublin) ...

Team C: Mazanisi (Sol Americano); Restellini (Sol Americano) y F. Bianchi (Dublin). A. Febri (E. del Sud), S Gualeo (Sol Americano) y P. Guillermentte (E del Sud); N Penari (Sol Americano), B Martínez (River Flores), L. Merani (Dublin), Capellini (Dublin), Giuliani (Sol Americano).

Team D: A Caparelli (Dublín), J. Torcano (Sol Americano) y J. Cermesoni (River Flores); A. Basso (Sol Americano), C. Aquilino (River Flores) y Aneghi (River Flores); J. Amentral (E. del Sud), D. Verdetto (Dublin). J Lara (River Flores). J Queiro (E. del Sud), J. Galan (Sol Americano).

Los teams B y D deben presentarse con camiseta blanca en este match. Actuará de juez el señor vicepresidente, Federico Torres. Este partido se jugará en Avellaneda Los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del C. A. E. del Sud. Los teams C y D deben jugar a la 1.30, y los A y B, a las 3 p. m.

Quinta división — Team A: J Rithner (D. de Sahores); F Salerno (Sol Americano) y J. Farinelli (Bonaerense); E. Giuliani (Sol Americano), C Dettano (Bonaerense) y D. Tedesco (River Flores); A. J. Caldera (Victoria Juniors), C. Domínguez (Bristol City). ... Dinare (Bonaerense), Tettemanzzi (Bonaerense) y Fuskman (Victoria Ju...

Team B: O. Bellpasso (Barracas); C. Roselli (Barracas) y C Pas... (Bonaerense); C Masuti (D. de V Sahores), J. Mortelli (River Flores) y J. Marino (Victoria Juniors); J. Martínez (Victoria Juniors), R. Abella (Bristol City), M Gulli (Bristol City); C. Pérez y J. Bondoni (D. de V. Sahores).

Team C: Luis Rao (D. de Kimberley); P. Ponce (Lavalle) y J Caputo (Abisinia); L. Salina (Abisinia), C. Vidal (Bristol City) y M. Entrena (Sol Americano); Arondo (Lavalle), J. García (D. de V. Sahores), A. Ravello (Sol Americano), J. Lastra (Dublin) y A. Celaso (Barracas),

Kimberley); Macaggi (Abisinia), Revaduno (Sol Americano) y J. González (Barracas); J. de Rico (Bristol City), Pava (Lavalle), E. Saeni (Barracas).

Los jugadores de los teams B y D deberán presentarse con camiseta blanca. En este partido actuará de juez el señor secretario general de la F. A. A., Oscar Vidal. Se jugará en Quintino Bocayuva y Carlos Calvo. Los teams C y D, a la 1.30 p. m., y los A y B, a las 3.

Se comunica a los jugadores de los clubs afiliados a esta institución que el lunes 25 de mayo se jugarán dos matchs con el C. A. Porteños Unidos, de intermedia y segunda división.

El martes o miércoles saldrán en este diario los teams y horas de match.

Club Sol de Mayo

Este club se queja del señor Torres, ex tesorero de la extinguida L. A. B. A.

Matches de combinados

La Federación ha resuelto organizar tres teams de combinados para jugar el 25 del corriente, con las federaciones de Córdoba, Concordia y Norte.

Los cuadros aun no han sido formados.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, 47 13|16 peniques.
„ París, 5 1|2 francos.
„ Amberes, 5 04 1|2 francos.
„ Amberes, 5 05 francos.
„ Aemania, 4 08 marcos.
„ Río de Janeiro, 15 000 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 5|8; sobre París, 4.99; sobre Bélgica, 5 02 1|2; sobre Alemania, 4.05 1|2, sobre Italia, 5.01 1|2; sobre España, 5 28

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1|4.
„ Bélgica, 4.97.
„ París, 4.95.
„ Alemania, 4 02 1|2.
„ España, 5 22.
„ Italia, 4 96 1|2.
„ Estados Unidos, 104 50.
„ Portugal, 103.
„ Chile; 47 5|8.
„ Bolivia, 47 5 8.
„ Austria-Hungría, 4.71.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o s.	230.998.348 288
Entraron $ o's.	612.252
Suma:	230.998 960.540
Salieron $ o.s.	709.510.196
Saldo en caja, $ o's.	230.289 450 344

Cereales

Entradas ayer: 6 577 bolsas de trigo, 14.068 íd. maíz, 763 íd lino, 3 631 ídem avena, 153 íd nabo, 36 íd. cebada, 49 ídem centeno, 217 íd semilla de alfalfa, 90 íd. patatas, 1.259 fardos pasto grandes, 7.500 íd. chicos.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo varias clases — 1 200 bolsas en Central a pesos $ 65, 1 213 íd Once a $ 50, 400 íd Buenos Aires a $ 40, 200 ídem Once a $ 40. 190 íd íd. a $ 20

Trigo ruso — 220 bolsas en Once a pesos $ 60, 100 íd. íd. a $ 20, 150 ídem ídem a $

Lino — 467 bolsas en Once a pesos 12 50, 432 íd. íd a 12

Semilla de nabo — 50 bolsas en Once a pesos 10 50, 37 íd Buenos Aires a 10 20.

Cebada — 66 bolsas en Buenos Aires a pesos 5 50

Maíz amarillo — 550 bolsas en Once a pesos 5 70 600 íd íd a 5 70. 470 ídem ídem a 5 60, 540 íd íd a 5 60, 123 ídem ídem a 5 50, 370 íd íd a 5 50 305 ídem ídem a 5 40, 300 íd íd a 5 40. 70 ídem Buenos Aires a 5 40 400 íd íd a 5 40. 190 íd Once a 5 30 280 íd íd a 4 90. 330 íd. íd. a 4.40, 640 íd íd a 4.40. 477 ídem a 4 30, 600 íd íd colorado a 5 20. 120 íd. íd. a 5 20.

Avena — 500 bolsas en Once a pesos 6 30. 29 íd íd. a 6 20, 277 íd Buenos Aires a 5 70, 151 íd Once a 5 50

Bolsa

Las ruedas de títulos y acciones presentaron ayer un aspecto muy tranquilo, y carecieron de interés por las proporciones limitadas que tuvieron los negocios

Sin embargo, la tendencia del mercado fue muy sostenida para las cotizaciones en general

Las cedulas argentinas oscilaron en alza y cerraron con 20 centavos más que ante-ayer. Las acciones del Banco Español bajaron un punto. Los certificados de Banco El Hogar Argentino sufrieron un descenso de dos puntos. Con otros papeles los negocios se hicieron a los mismos precios anteriores.

Durante las dos horas oficiales se operó en la forma siguiente:

Títulos y acciones — Primera rueda —Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 14.200 a 91.30, 106.000 a 91.20; total, 120.200.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 71.700 a 87, 19.000 a 87.10, 10.000 a 87; total, 100.700; ídem *mayo 16: 50.000 a 87, 137.300 a 87.10;* total, 187.300; íd. mayo 18: 5.000 a 87; ídem fin de mes: 40.000 a 87.30, 80 000 a 87.20. 40.000 a 87.30, 30.000 a 87.20, 20.000 a 87.30; total. 210.000.

Bonos municipales de pavimentación (trimestral), al contado: 7.000 a 77.50.

Banco Francés (oro), al contado: 81 a 100.

El Hogar Argentino, al contado: 15 a 216.

Banco de Galicia, al contado: 10 a 65.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria argentina. mayo 16: 100 a 91.30; íd. fin de mes: 10 000 a 91.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, mayo 16: 33.000 a 87. 5.000 a 87.20 23 500 a 87.10; total, 61.500; íd. mayo 18: 1.000 a 87.20; íd. fin de mes: 10.000 a 87.40; íd. junio 30: 50.000 a 87.80.

Banco de Galicia, certificados 20 o|o, mayo 16: 100 a 13.

Compraventa de valores

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

Cooperativa Telefónica, La Inmobiliaria, La Fosforera Argentina, Mercado Central de Frutos, La Edificadora, Expreso Villalonga, Mercado de Abasto Proveedor, Banco Comercial Italiano. La Mundial. La Unión (talleres y fundición), Marina Mercante Argentina, Banco de la Provincia, Petróleo del Golfo de San Jorge, Quebrachales Paraguayos y La Propiedad.

Se anotaron en venta las acciones siguientes:

Gath y Chaves, Colonia Alvear, Constructora Nacional, Banco Comercial del Azul, Perforaciones de Comodoro Rivadavia, Banco de la Provincia (certificados), La Pescadora Argentina, Compañía de Grandes Hoteles, La Ibero-Platense (obligaciones), Destilería Germania, El Hogar Propio, Lloyd Comercial de Mar del Plata, General Cinematográfica Lda., La Argentina (fábrica de papel), La Industrial Paraguaya (obligaciones) y Banco Mercantil del Paraguay.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Maíz, entrega en junio: 200 toneladas a 5 55 y 200 a 5.56; total, 400, sobre dársena; íd. entrega en julio: 200 toneladas a 5.30, sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 15 — Primera rueda. Maíz, junio: 1.800 toneladas a 5 40, 600 ídem a 5.41, 200 íd. a 5.40, 600 íd. a 5.41; total, 3.200; íd. julio: 400 íd. a 5.14; ídem agosto: 200 íd, a 5.05.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 36 vagones con los siguientes frutos:

28.907 kilos de lana, 758 atados de cueros lanares, 1.800 cueros vacunos, 203 íd. de potro, 97 bultos de cerdas, 2 íd. de plumas, 132 cascos de grasa y 7 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Ayarragaray Schindler y Gowland, Bargo Lascurain y Echegaray, Luis E. Córdoba, Cooperativa de Hacendados, F. Ojam y Cía., Tomás Devoto y Cía., Santamarina e hijos, Palacios hermanos, Méndez hermanos y Cía., Bidart y Errecalde.

Ventas de ayer

Pieles lanares crto y estación consumo — 10 kilos a pesos 0.97, 1.100 a 0 93, 200 a 0.92, 1.000 a 0.90, 700 a 0.88, 400 a 0.86, 300 a 0.85, 800 a 0.80.

Corto y estación mortecino — 790 kilos a pesos 0.77, 1.100 a 0.73, 100 a 0.72, 1.200 a 0.70, 600 a 0 68, 200 a 0.66, 700 a 0.65, 700 a 0.60.

Pelado consumo — 200 kilos a pesos 0.55, 100 a 0.50.

Pelado mortecino — 200 kilos a pesos 0.35, 100 a 0.30.

Vacunos — 66 cueros a pesos 16, 20 a 14, 30 a 13.70, 100 a 13 50, 120 a 13.40, 130 a 13.

Becerros — 30 cueros a pesos 13.80, 150 a 13.50, 20 a 13.

Nonatos — 20 cueros a pesos 10.80, 100 a 10.50, 20 a 10.

Potros — 10 cueros a pesos 9, 20 a 8 80, 15 a 8.20, 10 a 8, 15 a 7.50, 20 a 6.80, 10 a 6 50.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 100 a 15, 200 a 14.50, 400 a 14, 300 a 13 50, 200 a 13.30, 300 a 13, 200 a 12 50, 100 a 12, 150 a 10.

Plumas — 10 kilos a pesos 9 50.

Nutria—20 kilos a pesos 5.50, 10 a 5.

Sebo derretido — 15 cascos a pesos 3.35, 5 latas a 3.25.

Sebo pisado — 8 cascos a pesos 2.70, 5 bolsas a 2.55.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
16	P Umberto	Génova
16	Avon	Southampton
18	Mendoza	Río Gallegos
19	Desna	Liverpool
20	Cadia	Barcelona
21	Cap Blanco	Hamburgo
21	R V Eugenia	Barcelona
22	P Mafalda	Génova
22	H Pride	Londres
22	La Gascogne	Burdeos
22	Plata	Marsella
23	Arlanza	Southampton
25	P Mitre	Río Gallegos
25	S Salvada	Bremen
26	Vauban	Nueva York
27	Espagne	Marsella
27	S Hohemberg	Trieste
27	K Wilhelm II	Hamburgo
29	H Warrior	Londres
29	Italia	Génova
30	Hollandia	Amsterdam
30	D d'Aosta	Génova
30	C Trafalgar	Hamburgo
30	Aragón	Southampton
30	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
16	D Abruzzi	Génova
16	P Satrustegui	Bilbao
16	Valdivia	Marsella
18	Deseado	Liverpool
20	Garibaldi	Génova
20	P di Udine	Génova
21	Blucher	Hamburgo
22	H Corrie	Londres
22	Zeelandia	Amsterdam
22	Avon	Southampton
23	P Umberto	Génova
[illegible]	Mendoza	Río Gallegos
26	Barcelona	Barcelona
26	S Córdoba	Bremen
[illegible]	Córdova	Génova
[illegible]	La Gascogne	Burdeos
[illegible]	[illegible]	Nueva York
[illegible]	C Blanco	Hamburgo
[illegible]	H [illegible]och	Londres
[illegible]	Arlanza	Southampton
[illegible]	P Mafalda	Génova
30	Plata	Marsella
[illegible]	Isabel	Barcelona

TRABAJO OFRECIDO

HOJALATERO, PRACTICO EN TRABAJOS de automóviles y maquinarias rurales y lo relacionado con artículos sanitarios, sabiendo algo de mecánico, se ofrece. Australia 1686.

ALQUILERES

SE ALQUILA CASA RECIEN TERMINADA, con sala, comedor y dos habitaciones, hall, baño y pieza servicio, con luz eléctrica y agua caliente, mucha luz y muy cómoda, alquiler 110 pesos y un departamento de tres habitaciones, comodidad igual que la casa, en 60 pesos "Verlas es alquilarlas". Loyola 1556, a dos cuadras de Rivera y tres de Triunvirato V 17 5 914

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Pollone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor —Art 80 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914. — Dr. Miguel Echegaray, secretario 24 5 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario V 9 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 22 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario v. 5|6|914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRE DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Doctor Manuel A. Marini, secretario V 4 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 27 de 1914 — J C Carlomagno, secretario v 28,5,914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 18 de 1914 — Doctor José F. Odérigo, secretario. v 23 5|914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — Jose Cúneo, secretario v. 21|5|1914

El señor juez de 1a instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario v 21|5 1914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 14 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario V 20-5-1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 16 de 1914 — Juan C. Carlomagno, secretario. v 23|5|914

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop Lda) — Fundado en 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 46.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	11.958.188.35
Uruguay. Montevideo	

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000 —
Emitidas en París (16 971 700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76 292.204,78
Propiedades con promesa de venta	" 13 901 823 70
	$ 90 194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a bajo interés y a largos plazos;

FACILITA

LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 3858,60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús. San Fernando y agencia en Lanús (F C. S).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337.262 62

Efectua toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2 o|o
A mayor plazo convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantado een Cta Cte	9 o|o
Por descuentos: convencional	
Por administrar propiedades: Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913.

—Luis Romero, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm 1, Callao esquina Corrrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea. núm. 3, Bernardo de Irigoyen num 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba. Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil. Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomoco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 963 820.—
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 959 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2 421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia, y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres. Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas. Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n. 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, Re-

pública Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

PROFESIONALES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2512 | Buenos Aires, Domingo 17 de Mayo de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

Contra el analfabetismo, la reclusión militar

El ministro de marina es un hombre de facundia, de muchos recursos. Ha pensado que él también podía hacer algo para combatir el analfabetismo, cooperando en la labor propia de su colega el encargado de la instrucción pública.

¿Qué se le ha ocurrido al contraalmirante Sáenz Valiente para mostrar su preocupación por la difusión del alfabeto? Proponer al parlamento la enmienda de la ley de conscripción en el sentido de aumentar a tres años el servicio obligatorio que prestan, en la actualidad, los conscriptos destinados a la marina, y que no sepan leer y escribir.

La armada, dice paternalmente el ministro, contrae entonces la obligación de darles esa preparación elemental. En esa forma, agrega, no sólo se combatirá el analfabetismo entre los elementos analfabetos que vayan a la conscripción, sino que también se creará un estímulo para los jóvenes que quieran evitarse el recargo y que carecen de aquel requisito en su instrucción. Este recargo permitirá al gobierno disponer en cualquier momento de un cuerpo de marinería preparado con una labor experimental de tres años, tiempo que el ministerio cree necesario para hacer un buen soldado.

La imprudente conclusión a que llega el ministro revela el verdadero fin de su plan "escolar".

Se trata, simplemente, de hacer más pesada la corvea militar elevando la duración del servicio en la marina, cuando todo aconseja que se reduzca. Con la circunstancia de que sólo se impondría la nueva carga a los conscriptos pobres, estableciendo así una categoría inferior de ciudadanos — la de los proletarios más humildes que no hayan podido ir a la escuela —, contra todas las previsiones de los que alegan razón de ser al socialismo en este país, porque aquí "todos somos iguales"... etc., etc.

El ministro no se atreve a pedir lisa y llanamente esa enormidad, y en su estulticia cree poder sorprendernos y hacer pasar su proyecto disfrazándolo de iniciativa en favor de la instrucción popular.

Caras costarían las primeras letras a los pobres conscriptos si tuvieran que aprenderlas a ese precio.

El lugar indicado para difundir el alfabeto es la escuela, no el cuartel ni la cubierta de un buque.

El ministro ha equivocado el remedio al grave mal del analfabetismo.

Un buen gobernante debe mirar al porvenir previniendo los peligros seguros, no dejándolo todo al azar.

Aseguremos la instrucción primaria a los futuros conscriptos, ya que la torpeza y la incuria de malos gobiernos han dejado huérfanos de toda enseñanza a tantos niños, futuros ciudadanos, y quisiera mantenerse en la misma ignorancia a los hombres de mañana!

Para esto hace falta dinero. Muy bien. El gobierno lo tiene a mano: venda los enormes y costosos dreadnoughts que no van a servir para nada, que están destinados a pudrirse en las aguas de nuestro estuario.

Mientras no adopten esta resolución [illegible] creerá en el amor de [illegible] gobernantes por la instrucción de los ciudadanos.

El proyecto del ministro de marina es, en realidad, una burla, un castigo que se impone a los jóvenes analfabetos pobres, que no tienen la culpa de haber nacido en un país [illegible] no hay plata para escuelas [illegible] para acorazados.

Los negreros del Alto Paraná protestan audazmente

[illegible] del interior debió recibir [illegible] le envían desde [illegible] propietarios de yerbales y [illegible] y los representantes de [illegible] empresas explotadoras del ramo. [illegible] esos señores por la siniestra reputación con que los marca la opinión pública por intermedio de la prensa [illegible] de la metrópoli, que los [illegible] de la ejecución de bárbaros crímenes y niegan con todo cinismo que esos crímenes se hayan producido en el territorio de Misiones.

[illegible] excelentísimo señor, [illegible] poblar este territorio cuando [illegible] el desfile macabro de diez y [illegible] sobre el río Paraná? En [illegible] de embarque de yerbas y [illegible] de Corpus a Puerto Aguirre [illegible] directamente [illegible] [illegible] de tales crímenes su-

puestos deben de existir y no queremos, excelentísimo señor, que quede la menor duda, pues la honra y la dignidad del territorio es parte integrante de la honra y la dignidad nacional, tan justa y altamente estimada en todo el mundo. El pueblo de Misiones, ese pueblo que lucha, que trabaja, que se esfuerza por el cumplimiento de su deber y de su progreso, pide a V. E. la purificación de su honra gratuitamente empañada por falsedades consentidas por autoridades cuyo deber era más bien de aclarar los hechos antes que confirmarlos con su silencio o negligencia, que nosotros en nuestra representación y la de los pueblos, los negamos y os pedimos justicia contra nuestros detractores."

La protesta de los negreros del Alto Paraná, encabezados por el señor Domingo Barthe, resulta un poco tardía. Hace mucho tiempo que LA VANGUARDIA viene denunciando los crímenes que se cometen en el misterio de las selvas misioneras, la horrible explotación de que son víctimas allí los peones de los yerbales y obrajes, y ningún propietario se ha atrevido a oponer una palabra a nuestras denuncias.

Hoy niegan ciertos crímenes, difíciles acaso de probar, pero no el régimen oprobioso que en su feudo reina.

En realidad, lo que los alarma es el anuncio de la intervención parlamentaria para poner coto a la verguenza de ese régimen.

El escándalo del consejo

Ayer, en medio de la más franca camaradería, sesionó el consejo nacional de educación, despachando cerca de doscientos expedientes de trámite.

La sesión terminó con un opíparo almuerzo en el Jockey Club.

El P. E. estudia aun la nota presentada por los maestros, sobre la que no se ha tomado todavía ninguna resolución.

Sin embargo, parece ser que no se aprobará la resolución del 12 del corriente, por la que se exoneró a los maestros firmantes de la nota protesta.

Ayer a las 5.30 p. m. reunióse la comisión de maestros encargada de continuar el movimiento empezado por la anterior, y que, como se sabe, ha sido exonerada por resolución del consejo nacional.

La nueva comisión, que la forman los profesores doctora Julieta Lanteri, Catalina Zambrano, Leonilda Barrancos, Raquel Camaña, Santiago Ponce, Buenaventura Ponce, Luis Sixto Clara, José F. Grosso, José J. Berrutti, Juan S. Arueta, Enrique F. Clara, Atilio Medaglia, Alfredo Paverini, ha resuelto insistir en que el consejo sea disuelto por las causas expresadas en la nota origen del conflicto, [illegible] al efecto una serie de conferencias públicas, en las que se expresarán las causas que obligan al magisterio a continuar en el movimiento.

Al mismo tiempo ha resuelto la realización de un mitin popular el domingo 24 del corriente, en el sitio y hora que se anunciará oportunamente.

He aquí el horario de las conferencias a realizarse hoy y mañana:

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056. Oradores: Aditardo S. Ozzan y Francisco Segovia.

Mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. Oradores: doctora Julieta Lanteri Renshaw y señores Luis Sixto Clara e Ismael Guerrero.

Local R. Falcón 2761. Oradores: José F. Grosso y Atilio Medaglia.

DESDE LA BARRA

El debate sobre los diplomas de Buenos Aires no terminó ayer, como se esperaba.

Abierta la sesión, pidió la palabra el diputado Carballido, y trazó con rasgos elocuentes el cuadro sombrío de la política ugartista. Cívico al fin, trató de equilibrar después su conservatismo con las ideas y los procedimientos nuevos, y terminó anunciando que votaría por el rechazo de toda la elección.

El señor de Vedia, electo por Buenos Aires, habló en seguida, visiblemente indignado por el ataque del señor Carballido, y leyó un discurso que éste pronunciara hace algunos años en la misma cámara, defendiendo el "régimen" y dejando mal parados a los radicales. El orador consiguió su propósito con creces. Luego perfiló la característica radical en materia de elecciones y tuvo palabras de elogio para el grupo socialista.

Tocóle el turno al poeta Riu. Al principio no descubrimos al orador. Sólo percibíamos una voz antipática con caídas arrabaleras. Es que el señor Riu, encajado en la banca, no mueve un solo músculo de su cara, ni hace un gesto. Declamó el discurso que la memoria venía conservando desde largos días, y del que nosotros ya no recordamos sino los desatinos. Fué un momento amargo para la cámara, ya cansada de mala literatura.

El diputado cívico Sánchez Viamonte hizo ayer su debut, después de dos años de ejercer el cargo. Habló demasiado para decir al fin que votaría por el aplazamiento del asunto en debate hasta las sesiones ordinarias.

El doctor Oliver, diputado principista, estudió la elección de Buenos Aires desde el punto de vista constitucional, y combatiendo la situación de la provincia, manifestó que daría su voto por la aceptación de los diplomas. Conviene advertir que el señor Oliver votó el año pasado en contra del acta del doctor Arce. Pero entonces su divorcio con el ugartismo era completo, y ahora está en el período de las reconciliaciones.

Tomó luego la palabra el doctor Justo, y caracterizando los procedimientos de los partidos radical y conservador, dió al problema del sufragio la importancia nacional que debe tener. Fué escuchado con visible atención y aplaudido vivamente.

Una voz extraña se oyó luego: "Pido la palabra". ¿Quién era? Después de muchos inquirimientos supimos que era el diputado Mercado, electo por el distrito de Catamarca. Dijo que los representantes de todos los partidos llegaban por voluntad de la "máquina", expresión del ex ministro Gómez, a quien el novel diputado llamó "don Indalecio". La cámara y la barra pasaron agradables momentos, a juzgar por las risotadas, los murmullos y las observaciones que partían de todos los sitios del recinto.

Para colmo de hilaridad, el señor Mercado, al abandonar su banca, tropezó y estuvo a punto de caer. El señor Mercado no vuelve a la cámara.

Después de una explicación del señor del Valle sobre las boletas de cartulina, pidió la palabra el señor Oyhanarte para hacer algunas rectificaciones, pero sólo consiguió provocar un tumulto. La acusación que hiciera el diputado Arce contra un ciudadano radical, fué desmentida por aquél y calificada por el doctor Melo, lo que determinó la réplica contundente y el escándalo más formidable de los últimos tiempos en el parlamento. Los diputados y el público vociferaban a más no poder, y la campanilla de la presidencia no alcanzaba a oirse en las bancas más vecinas.

Restablecida un poco la calma, se pidió un cuarto intermedio, que fué aprobado por 54 votos.

El torneo continuará el lunes.

LA FIESTA INFANTIL DE HOY

EN NUEVA POMPEYA

Organizada por el Centro Socialista Femenino tendrá lugar esta tarde a la 1.30, en el salón "Cosmopolita del Bañado", avenida Sáenz 956, una matinee dedicada especialmente a los niños.

La comisión organizadora del acto ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte — Conferencia por el diputado doctor Antonio de Tomaso: Coro, Canto a la noche (Schuman), Zingaresca (Sarasate), violín, señor Ernesto Pezzoni; "La muñeca", de Mario Bravo, poesía, señorita Julia F. Muzio: "Dubbio d'amore", canto por la señorita Ana Tiller; "La cansera", de Vicente Medina, poesía, Haidee Varela; "Mi bandera", poesía, Aurora Jiménez; Rapsodia húngara, Hubay, violín, Américo Facondini; "La blusa", Justa Burgos Méyer, poesía, José Varela; "Para mi nido", Vicente Medina, poesía, Iride Colfi; Nocturno (Chopin), Zapateado (Sarasate), violín, señor A. Facondini.

Segunda parte — Discurso por la señora Juana María Bejino; "Las pequeñas madrecitas", coro de niñitas; "Son los sinceros", V. Medina, poesía, Libertad Varela; Polones (Wieuxtamps), violín, E. Pezzoni; "¡Qué gusto ser mamá!", poesía, Julia Meia; "Cantando a su muñequita", Esther Neisberg: Romanzas, Malia y Cabellos de oro, canto, Rodolfo Tixeira; "Canción de paz", de Vicente Medina, Raquel Varela; Eternamente, canto, señorita Ana Tiller; Jota navarra, Sarasate, 2 violines, por A. Facondini y E. Pezone.

Acompañará al piano el profesor señor Bontá. Los señores Facondini y Pezzone son alumnos del profesor Grassi.

Entrada libre.

Nota: Tranvías que dejan a la puerta del salón: números 47 y 55.

El mitin de hoy

Hoy, a las 4 de la tarde, en la plaza Lavalle, se llevará a cabo el mitin organizado por el comité de relaciones de las juventudes socialistas para protestar contra las últimas maniobras militares.

Hablarán los ciudadanos Enrique Villarreal, Renato Cozzi, José F. Grosso y Pedro D. Zibecchi.

NOTAS SUELTAS

El señor Mercado habló ayer sobre cosas que no entendía, e hizo un bochinche de sus propios juicios y palabras.

Más que Mercado, parecía una feria franca.

* * *

Del señor Riu:

"Empleados sacados de la pata".
"Escombros regresivos".
"Corazonadas románticas"

Del señor Oyhanarte:

"Sangre patricia de los cadáveres abnegados".

"El destino humano que corajeó (¡vea, si se equivoca!) con su propia valentía".

¿Qué hacemos con estos dos ejemplares?

Una declaración sensacional

Los radicales no necesitan programa, o, en el peor de los casos, el programa radical es un asunto del movimiento interno o de la reglamentación interna del partido. Esta afirmación o, si se quiere, esta perfecta definición —porque lo es, aunque no lo parezca — no nos pertenece. Tampoco es producto del espíritu patriótico de algún "correligionario" inexperto. Se trata de la rotunda declaración de un joven poeta que quiere ser diputado, confirmada por el decidido apoyo del grupo parlamentario radical, hecha desde una banca que pretende ser luminosa y que, según se dice, representa al auténtico pueblo de la provincia en sus dolores, sus esperanzas y sus derechos.

Hasta ahora oíamos decir lo propio en la calle, en la plaza pública, en el comité o donde quiera que media docena de radicales se dedicaran al estudio "científico" de la situación política económica o social del país. Los radicales, cuando se aburren, estudian, siempre científicamente, todo cuanto se les ocurre estudiar.

Y como la ciencia radical no consigue hacer variar el curso de los astros, era ya un convenio tácito entre los pacíficos viandantes admitir cualquier conclusión a que llegaran los heroicos defensores de las libertades públicas.

Hoy el sufragio libre o la cartulina, que para el caso viene a ser lo mismo, dan cierta autoridad, cierto peso a las palabras radicales, y, en carácter de fatal compensación, esa autoridad y ese peso establecen un cúmulo de responsabilidades.

Evidentemente, hablar desde una banca legislativa no es lo mismo que desbarrar entre correligionarios obcecados y semianalfabetos. El señor Oyhanarte, por ejemplo, como también el señor Riu, debieran tener en cuenta de que otra cosa es con guitarra.

Declarar, en pleno parlamento, que los programas de gobierno están de más o que resultan puramente obra de circunstancias y de incumbencia doméstica, es desconocer en absoluto los más elementales principios de la democracia, o es un modo sensacional de confesar insuficiencia, incapacidad e ignorancia para realizar la obra constructiva de acuerdo con las exigencias del momento.

Y es, además, un caso clavado de cuento del tío en perjuicio de los intereses del electorado, del pueblo soberano.

Empero, sospechamos que, mediante el esfuerzo mental del doctor Castellanos, lograrán salvar las barreras del evangelio que les mantiene en los dominios de la vaguedad. Y entonces tal vez llegaremos a entendernos...

Al margen de ciertas cosas...

El debate sobre los diplomas bonaerenses no deja de interesarnos. Y más que la suerte de los diplomas presentados por los diputados electos ugartistas y radicales, nos interesa la situación política de la provincia, y mucho más que la de la provincia la situación general del país. Están, por tanto, equivocados quienes atribuyan al Partido Socialista cierto concepto unilateral acerca de cuanto concierne a la vida y al perfeccionamiento de "nuestras instituciones".

El Partido Socialista que, sin vuelta de hoja, ha trastornado con sus puntos de vista y sus procedimientos cívicos lo peculiar, lo tradicional, de los usos, las costumbres y el espíritu de la política criolla, presta su profunda atención al debate que, por cierto, y en fuerza de dar y parar golpes, va resultando toda una extraordinaria revelación de la moralidad y de la mentalidad de nuestros "hombres públicos", de la espectable falange de patriotas y puritanos que creen haber sido señalados por el dedo divino para ejercer las difíciles y complicadas funciones de "directores" del pueblo.

No hay duda de que el espectáculo de la lucha entre conservadores y radicales, empeñada en el recinto de la cámara legislativa con las armas de una prosa rimada y "barbarizada", o de una espiritualidad un tanto achacosa y paradojal — aunque sin un capítulo de pruebas apreciables, en razón, tal vez, de una discreta equivalencia de transgresiones, arbitrariedades y atropellos —, es un espectáculo edificante. Los socialistas lo presenciamos o lo escuchamos complacidos, por más que frecuentemente tengamos que presentar nuestras más sinceras condolencias a la lengua castellana, a la historia universal y al buen sentido.

Nuestra aparente pasividad frente a la inquietud, al cinismo y al gesto heroico de las fracciones que se disputan el predominio político en la provincia, sin más propósito, tal vez, que el de ordeñar a la "vaca lechera", responde exclusivamente a la natural repugnancia que produce el estado corrompido de ese bello cuerpo que el célebre y celebrado ex gobernador de Buenos Aires depositó anteayer en la mesa de operaciones de su clínica especial.

No rehuímos, por eso, el análisis de las vísceras. Al contrario; nuestro bisturí irá siempre hasta las mismas entrañas del sujeto, por cuanto reconocemos la justeza de un elemental principio: el de la causa del efecto.

CONFERENCIA EN VILLA DEVOTO

Hoy, a las 2.30 p. m., en el local de la calle Nueva York 3520, se efectuará una conferencia de propaganda, organizada por el centro "Carlos Guido y Spano".

Sobre distintos temas harán uso de la palabra los ciudadanos A. Méndez Lanusse, E. Roulet, Gerardo Romano y J. Carca. Entrada libre.

El estampillado á las bebidas alcohólicas

La resistencia que los importadores y mayoristas de bebidas alcohólicas venían oponiendo a la ley de estampillado llega a su término.

Un núcleo de éstos y propietarios de marcas de bebidas alcohólicas, convencidos de la inutilidad de la resistencia, acaba de dirigir una nota al presidente de la Unión de Mayoristas comunicándole que, en vista de los cuantiosos perjuicios que dicha actitud les irroga, han resuelto acatar el estampillado y poner a la venta, desde la fecha, todos sus productos.

No siendo el alcohol un artículo indispensable para el consumo, el boicot declarado por los importadores no ha perjudicado en lo más mínimo a la población.

Es ante este convencimiento que éstos han cesado en una resistencia que de haber proseguido hubiera aportado benéficos resultados para la salud física y moral del pueblo.

CONGRESO

Diputados

LA SESION DE AYER — EL DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO — LA OPINION DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA — LOS INCIDENTES.

A las 3.30 p. m. estaban presentes los siguientes diputados:

Acosta, Acosta D., Aguirre, Albarracín, Aldao, Alvear, Arancibia, Araya P., Araya R., Arce, Atencio, Avellaneda M. A., Avellaneda N., Barco, Barrera, Bas, Bejarano, Beltrán, Berceteche, Bonastre, Bravo, Bustamante, Cabanillas, Cafferata, Camaño, Cantilo, Carballido, Castellanos, Castillo, Coronado, Correa Costa, Cúneo, Demaría, de Tomaso, Dickmann, Drago, Echague, Echegaray, Escobar, Frers, Frugoni Zabala, Funes Lindor, Gallo Lucio, Gandolla, Garzón, Giménez, González Pérez, Hernández, Igarzábal, Jaramillo, Justo, Lagos O., Laurencena, Le Bretón, Leguizamón, Linares, López Buchardo, Lugones Vieyra, Marcó, Marchini, Mariño, Márquez, Massa, Melo, Mena, Mercado, Mihura, Mora y Araujo, Morán, Noriega, Nougués, Oliver, Olmedo, Ordóñez, Oyhanarte, Padilla, Paiz, Palacios, Pastor, Paz, Pereira Iraola, Pérez Virasoro, Pesenti, Pinedo, Redoni, Repetto, Riu, Roca, Rojas, Rolón, Rothe, Saavedra Lamas, Saguier, Salas Oroño, Salvatierra, Sánchez Viamonte, Santamarina, Santillán, Saravia, Semprún, Silvetti, Torre, Uriburu, Valdez, Valle, Varela, Vedia, Vergara, Veyga, Viso, Zaccagnini, Zavalía Guzmán y Zeballos.

Discurso del doctor Carballido

A las 3.45 p. m. se declaró reabierta la sesión, pidiendo la palabra el diputado Carballido para fundar el voto de los representantes de la Unión Cívica.

Dijo que cuando el diputado Costa pronunció su discurso hábil, que fué una sucesión de bellos juegos malabares, sintió perturbadas sus ideas un momento, porque el orador había dicho que si el congreso rechazaba los diplomas de Buenos Aires era un golpe revolucionario del parlamento a la soberanía federal. Reconoció la belleza del discurso de Julio Costa, pero, dijo, si el talento es belleza, el talento es bueno o malo, según el ideal que sirve o la orientación que tome. Agregó que el régimen político de Buenos Aires no puede ser salvado con las metáforas y paradojas de un señor diputado. El hecho es que Buenos Aires está gobernada por un hombre público cuyos largos antecedentes no son lo suficientemente buenos como para que la representación popular pueda callar su juicio.

Recordó los antecedentes que obligaron a la Unión Cívica a abstenerse en las últimas elecciones, porque creía que esta vez había menos garantías que en 1912. Saludó a la minoría radical, que había obtenido el triunfo luchando contra un regimen profundamente arraigado en la provincia de Buenos Aires. Dijo que era necesario que se discutiese, porque en estos momentos en que la democracia anuncia la desaparición de una época sombría y silenciosa, la situación de Buenos Aires significa la regresión como un baldón a la evolución democrática del pueblo. Demos, agregó, la bienvenida a los representantes de estas nuevas fuerzas despertadas por la acción del presidente Sáenz Peña, porque ellas significan energías purificadoras. No es con abusos cómo se ha de combatir las nuevas fuerzas, sino con ideas. Somos conservadores, en el buen sentido de la palabra. Somos conservadores, pero no nos podemos hacer cómplices de las malas artes políticas. Somos conservadores contra los partidos extremos, que con sus quimeras pretenden arrasar con las ideas madres de nuestra organización política y social; somos conservadores, para defender la patria con todas sus glorias y tradiciones, para defender la familia, esa otra patria íntima, y para defender la propiedad, que es el alto premio al esfuerzo personal perseverante y tenaz. Hemos de luchar contra esas teorías de los partidos extremos, porque aquí el propietario de hoy es el trabajador de ayer, y el trabajador de hoy será el propietario de mañana.

Discurso del diputado de Vedia

Pidió la palabra el diputado Mariano de Vedia. Dijo que no era orador, porque para ser orador se necesita un don o un hábito; el don no lo tuvo nunca, el hábito lo ha perdido. Volvía a la cámara después de un cuarto intermedio de seis años, y decía cuarto intermedio porque desde la barra, como periodista, siguió el movimiento de la cámara y contempló el saludable espectáculo de la renovación del parlamento. Los radicales no han cambiado, son los mismos. Cuando pierden, pierden por la coacción y el fraude. Por eso le admira esa incrustración socialista de la izquierda, tan grave como elevada cuando expone sus causas, y que son el exponente de lo que será el progreso político argentino.

Entrando en la cuestión, dijo que el diputado Carballido pronunciará dos discursos esta tarde: uno el ya pronunciado, y otro que pronunciará por su intermedio, leyendo unas páginas del diario de sesiones de 1896, durante la gobernación de don Guillermo Udaondo.

El diputado de Vedia demostró cómo en 1896, en un caso semejante, defendió la situación de Buenos Aires, atacando a los radicales.

Contestando a un cargo que le hiciera en su discurso el diputado Oyhanarte respecto a su situación en "La Nación", dijo que había renunciado a su profesión de periodista, que suele ser la profesión de los que no tienen ninguna.

Discurso del diputado Riu

El diputado Riu pronunció un discurso ampuloso atacando la situación de Buenos Aires y haciendo el panegírico del partido radical.

Otro cívico

El diputado Sánchez Viamonte pidió la palabra para recordar que el artículo 21 del reglamento dice que en las sesiones preparatorias sólo deben tratarse las elecciones cuya aprobación no ofrezca dificultad; por lo tanto, esta discusión debió quedar para las sesiones ordinarias. Pidió que volviera a la comisión a fin de que ésta pueda estudiar el grado de veracidad de las denuncias formuladas. Si esta proposición fuera rechazada, votaría por la anulación de las elecciones.

En una larga disertación expuso razones suficientes para pedir la anulación de las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

Cuando terminó el diputado Sánchez Viamonte, la cámara pasó a cuarto intermedio.

La palabra del diputado Oliver

Vueltos los diputados al recinto, tomó la palabra el diputado por la provincia de Buenos Aires doctor Oliver. Dijo que después de la larga y confusa discusión sobre los diplomas, donde se ha barajado números y nombres, sería breve. La soberanía popular, dijo, ejerce su acción directamente en los actos electorales; después sólo la ejerce por medio de sus representantes. Este caso que se discute no es otra cosa que dar al congreso facultades para juzgar la voluntad de los electores. Es una situación equívoca que hay que salvar. Para eso cita el caso de Inglaterra, donde la corte de justicia juzga la validez de las elecciones, salvo en los casos personales, en que juzga la cámara de los comunes.

En este país, cuando se trata de elecciones nacionales discutidas, es necesario que se separe la elección nacional del juicio que pueda merecer tal o cual situación de provincia. Debemos tener, dijo, un orden para tratar estas cuestiones, porque, de lo contrario, estaremos a merced de las mayorías accidentales o de las minorías coligadas.

Entrando a juzgar la situación de la provincia, dijo que era inútil referir nombres propios y hacer aparecer víctimas y victimarios. Lo que hay en la provincia de Buenos Aires es un vicio orgánico.—La constitución de 1889 fué una constitución de desconfianza hacia el poder ejecutivo. El régimen comunal de Buenos Aires establece 108 comunas, que son otros tantos estados autónomos dentro del estado provincial. En el orden nacional, el gobierno federal tiene derecho por la constitución a intervenir las provincias cuando se haya alterado el orden o la forma republicana de gobierno. En cambio, en la provincia de Buenos Aires, ni el poder ejecutivo, ni la justicia pueden intervenir esos estados autónomos dentro del estado provincial. Claro está que los partidos que dominan los gobiernos comunales llegan a la legislatura, forman ambos dos fuerzas iguales, a las cuales no puede llegar ni el poder ejecutivo ni la justicia.

Hemos oído, agregó, que se ha dicho que todos los hombres de un partido son malos, y que los de otro son buenos, pero ninguno de los partidos de la oposición ha dicho que es lo que hay que hacer para curar el vicio orgánico.

DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

Justo — Es notorio, señor presidente, cuán refractario soy a debates como el que en este momento nos ocupa, que si no son siempre de política chica, son siempre, necesariamente, de

política electoral,

es decir, de política entendida en su sentido estrecho.

Lo he significado en ocasiones anteriores en que se debatían problemas como el de hoy, absteniéndome de votar. Era cuando por mí solo debía resolver mi actitud. Pero en el momento actual, la situación ha cambiado. Formo parte de un grupo de cierta importancia numérica en esta cámara, y por encargo de mis compañeros de representación socialista, debo explicar la actitud que asumimos en esta cuestión, actitud conocida, pues ha sido anunciada de una manera fidedigna en los diarios.

Esta ocasión nos va a permitir, señor presidente, manifestar una vez más y poner en evidencia hasta qué punto son exactos

nuestros juicios en materia política

y comprendemos la relatividad de los fenómenos sociales e históricos. Y tenemos el derecho de hacerlo, porque continuamente se nos acusa de sectarios.

Con cierto asombro he observado en esta larga discusión que todo se ha referido a la provincia de Buenos Aires, como si fuera un país completamente distinto y separado del resto de la república. Apenas se ha hecho mención ocasionalmente de lo que puede pasar en alguna provincia lejana.

Para nosotros es ése un punto de vista pequeño. Referimos nuestro pensamiento a lo que pasa en el país entero, y nos decimos: ¿cuál es el ambiente social y político argentino?

Nos encontramos, señor, en un país en que la última conscripción de ciudadanos de veinte años ha dado un treinta y dos por ciento de analfabetos, y en que es mucho mayor entre los electores todos la proporción de los que no saben leer; en

un país de latifundios,

de propiedad absoluta y exclusiva de los señores que, si no se puede decir que sean de horca y cuchillo, son señores de vidas y haciendas, por la enorme influencia que tienen sobre la situación material de los pobladores de esas vastas extensiones de tierra. Nos encontramos en un país donde una gran masa de extranjeros, en gran parte incapaces de toda actividad política consciente, no toma parte en las actividades ciudadanas, actitud debida en otros extranjeros a los prejuicios patrióticos que los alejan de la situación sana que debieran darse dentro de nuestro organismo social, y fomentada por la acción retardaria de gobiernos que han creído deber oponerse a la naturalización de los extranjeros, alterando la ley, e interpretándola de una manera viciosa, servidos por jueces complacientes. He de recordar a este respecto las denuncias tan elocuentemente hechas en esta cámara por el señor diputado por el sur de Santa Fe, doctor de la Torre, a propósito de la exposición de un proyecto de ley de ciudadanía.

Estamos también, señor, en un país donde no se ha ejercido propiamente el derecho de sufragio. La constitución al conferírnoslo con larga anterioridad, no nos ha hecho propiamente un servicio, porque el sufragio, como se lo ha practicado, ha sido una escuela de degradación para el proletariado argentino.

Nos encontramos, pues, ante un cúmulo de dificultades que vencer en este orden de cosas, y debemos preocuparnos de cuál es el resultado de la nueva ley electoral, mirando ese resultado con la indispensable relatividad de juicio.

nos decimos: la nueva ley electoral ha aportado a las costumbres políticas del país un factor decisivo con el secreto del voto — que si se hace efectivo, es la garantía más evidente de que las imposiciones del gobierno y la coacción oficial, cuanto más permanentes y más insoportables sean para la masa de los ciudadanos, se han de traducir tanto más seguramente en el triunfo de la oposición.—La ley electoral, juzgada por sus resultados, es ya un éxito en la capital de la república, donde ha conducido en dos años a que la mayoría de los ciudadanos se manifieste de una manera, que podemos creer definitiva, por el partido de los trabajadores, por el Partido Socialista.

Y en la vecina provincia de Santa Fe, el partido que ha triunfado allí al amparo de la nueva ley ha conseguido demostrar dos cosas de grande importancia para nuestras costumbres políticas: que se puede gobernar una provincia argentina sin apellidos patricios, que

son generalmente tambien los apellidos oligárquicos. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos en las bancas y en las galerías). También ha demostrado aquel partido radical que no es necesario un gobierno de plutócratas para tener un gobierno honesto. (Aplausos).

En el resto de la república, el Partido Socialista ha obtenido miles de votos, y el partido radical ha conseguido en distintos puntos del territorio una representación apreciable.

¿Cómo podemos, pues, deslindar en esta apreciación, de una manera total y completa, lo sucedido en la provincia de Buenos Aires?

Hemos ido a estas elecciones, señor presidente. Hemos obtenido para nuestra lista ocho mil quinientos y pico de votos. No hemos sido materialmente molestados en la emisión del voto, sino con raras excepciones. Los organizadores de nuestra actividad electoral en la provincia de Buenos Aires no han hecho llegar al grupo socialista parlamentario quejas de gran consideración. Se han presentado cuatro o cinco protestas, la más importante de las cuales ha sido la formulada por el secretario de la Federación Socialista de la provincia, que dice así: "Igualmente solicito la anulación de

los votos emitidos en cartulina

y que desvirtúan el secreto del sufragio."

Es bien sabido que las listas en papel grueso, que puede reconocerse al través del sobre, han sido llevadas a las urnas por el partido radical. Creo que ha sido un error, una falsa maniobra. Hasta he oído del hecho una explicación suntuaria. Se me ha dicho que habiéndose encargado de hacer imprimir las listas a su costo un miembro muy acaudalado del partido, encargó su confección a una imprenta de gran importancia, que creyó servir mejor de esa manera a un cliente de tanta categoría. (Risas y aplausos).

Del Valle — Ya le contestaré al señor diputado sobre esa afirmación.

Justo — No es una afirmación. He dicho que acepto esa explicación como favorable al partido radical. No quiero acusarlo de una maniobra, que sería gravísima, y que aun siendo un simple error nos parece la peor irregularidad en que se ha incurrido en la última elección. (¡Muy bien! — Aplausos).

Como se ha dicho anteriormente en este debate, sería sentar un precedente peligrosísimo el aceptar votos en papel grueso o mayor que el establecido por los reglamentos electorales. Para ir a las urnas, es necesario que se establezca, ahora, en el primer caso que se nos presenta, la nulidad de semejantes votos; y es en ese sentido que va a votar la representación socialista. (Grandes aplausos.)

Pero, señor, no hemos de atenernos únicamente a los informes, pocos, como he dicho, que hemos recibido de los organizadores electorales de nuestro partido en la provincia. No hemos estado representados en todos los distritos; nuestra fuerza electoral o cívica no ha sido suficiente para controlar la elección en todos los comicios; nos han faltado fiscales, y puede muy bien haber sucedido que en comicios donde estábamos ausentes, en los sitios más recónditos y despoblados de la provincia, se hayan producido fraudes y actos reprobables, con los cuales no podemos hacernos solidarios. En las largas exposiciones que se han hecho en esta cámara,

si no se ha llegado a demostrar que se ha hecho fraude

en gran extensión, hasta el punto de invalidar la mayoría de los comicios, los dos principales partidos en lucha se han empeñado en demostrarse mutuamente que los dos tienen el pecado del farude o la intención de cometerlo.

De ese largo debate sacamos bastantes informes para fundar una vez más nuestra resolución de hacer de modo que la elección se repita. Es una actitud que cuadra completamente con nuestra actitud bien conocida, prescindente y equidistante de los partidos argentinos; y

no por sectarismo,

señor presidente. En el primer congreso socialista celebrado en la república se discutió, y fué sostenida precisamente por mí, la conveniencia eventual de un convenio o arreglo con cualquier partido, siempre que hubiera un motivo plausible para hacerlo. Hasta ese punto comprendíamos que no éramos una fuerza extraña al ambiente y que podíamos estar cerca de otros argentinos que se ocuparan de la cosa pública. Esa proposición, desechada en el primer congreso, se incorporó desde el segundo congreso socialista al estatuto del partido, que dice: "Para todo convenio electoral con otro partido, será indispensable su aprobación por el voto general", etc.

No procedemos, pues, por sectarismo; procedemos por convicción, porque no vemos todavía en la política argentina el cuadro que ofrece la política de los países cultos, cuyo ejemplo seguimos en otros terrenos.

Se nos presentan dos grandes fuerzas políticas en lucha en la provincia: el partido conservador y el partido radical

No hemos de asombrarnos de que haya en nuestro país un partido conservador, ni de que él sea, como es,

el partido conservador argentino.

No necesita darse un programa, demasiado lo tiene en su acción en todas partes. El conservatismo va unido al privilegio, a los intereses creados, a los prejuicios, a la rutina: y el partido conservador argentino, o el de la provincia de Buenos Aires, que forma parte más bien denominada de las fuerzas gobernantes en la república, tiene largos precedentes que lo hacen dueño de esa denominación. Es un partido que ha sabido hacer que la propiedad del suelo argentino caiga en pocas manos; es un partido que cuando ha puesto en manos de una estrecha clase de grandes propietarios los bienes raíces del país, ha sabido poblarlos fomentando la inmigración a expensas del pueblo trabajador argentino, que costea con impuestos los gastos de ese fomento; es una clase o un partido gobernante que cuando ha necesitado establecer vías férreas para valorizar esas tierras, lo ha hecho a expensas de los contribuyentes todos del país: que cuando ha necesitado dinero para explotar a los trabajadores del país e inmigrados, ha fundado bancos oficiales o habilitadores para distribuirse generosamente esos dineros y fomentar la industria nacional, es una clase gobernante, un partido, por fin, que ha sabido establecer toda la máquina gobernante argentina sobre un sistema extorsivo de impuestos, que hace pagar pesadas contribuciones a los que no tienen más bien ni más propiedad que su salario.

No necesita, pues, el partido conservador que, por otra parte, ha llenado el país de obispados cuando todavía carecemos de miles de escuelas, que hacen falta, no necesita nuevos títulos para merecer el que ya se da; no necesita formular un programa. Pero ante la oposición, en un país moderno, se pueden tener otras exigencias; una oposición verdadera ha de estar constituída por elementos sociales nuevos, con nuevas costumbres políticas, para realizar ideas políticas nuevas.

El partido radical

— Yo he hecho notar con complacencia refiriéndome a la provincia de Santa Fe — está constituído en cierto grado por elementos independientes, de la producción agrícola, tal vez de las industrias, un poco del comercio; y hasta parece tener el apoyo de parte de los extranjeros.

Quiero creer que, en general, el partido radical es de mejores costumbres que el partido conservador en materia de elecciones; admito que puede contar con más seguridad con el voto de los ciudadanos, y, que, por consiguiente, deseche en principio el fraude... no necesitándolo tanto. (Risas y aplausos).

Pero, señor presidente, lo que no veo son las nuevas ideas políticas que pueda querer realizar este partido; no aparecen en el ambiente de la república; lo veo realizar grandes campañas en regiones extensas del país, como la provincia de Buenos Aires, sin hacer llegar hasta los ciudadanos una sola noción, una sola enunciación de nuevos propósitos de orden político a cumplirse.

Y encuentro entonces que la oposición es deficiente, no puedo afirmar que merezca propiamente ese título, no estoy seguro de que sea una oposición en el sentido moderno, europeo y norteamericano de la palabra.

Se comprende, pues, nuestra actitud en este debate, favoreciendo el que la elección se repita, porque sería una buena oportunidad para que se corrijan las fallas que hemos notado en la elección que se ha realizado. Sería una buena ocasión para que salgan a todos los ámbitos de la provincia propagandistas que digan qué es lo que se quiere hacer una vez que se llegue al gobierno. Nosotros, aunque no aspiramos a llegar al gobierno, aunque ésta sea una meta remotísima para el Partido Socialista, lo decimos día a día, y es de desear que otros partidos también lo digan, que el partido conservador sepa abstenerse de las malas mañas que ha sabido ejercitar siempre, y que el partido radical pueda obtener, tal vez, un triunfo plausible.

Ahora, de parte de la fracción socialista, debo declarar que

nos parece este debate excesivamente prolongado.

No hay duda de que en la República Argentina, por la circunstancia que antes mencioné, de que el sufragio ha sido una ficción, ha sido letra muerta constitucional, estamos recién ahora haciendo la conquista del sufragio efectivo; y estas largas discusiones ponen en evidencia el empeño de algunos, por lo menos, en hacer real ese derecho, en hacerlo positivo y consciente, y no podemos considerar tiempo perdido todo el tiempo que les dedicamos; pero, en realidad, tienen también que tener su límite. Tenemos mucho que hacer en el orden legislativo para llenar las nuevas necesidades públicas.

Y aquí una advertencia, que dedico al partido conservador.

No se puede tomar la historia como un vaivén, como un equilibrio. Esa doctrina que se inspira en la historia de los partidos políticos ingleses que se alternan en el poder, conservadores y liberales, y que ha sido pobremente imitada en España, no debe guiar nuestros pasos, en materia política. La historia señores diputados, no es un vaivén, es una tendencia, y la política no puede ser un tanteo; ha de ser un método.

En ningún caso puede subsistir el partido conservador sino substrayendo algo de los programas de los partidos de avanzada, de los que tienen la clarividencia de la historia, de los que dicen dónde hemos de estar mañana; y apoderándose a ratos, de las grandes reivindicaciones de los partidos progresistas, que, entre nosotros, hasta hoy, lo es únicamente el Partido Socialista (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos)

He de recordar casos de la historia inglesa, que demuestran hasta qué punto es vaga e inconducente esa doctrina del equilibrio. Cuando el pueblo trabajador inglés vivía bajo los impuestos de consumo que eran para él los altos derechos de importación a los cereales fué un gran ministro conservador, Roberto Peel, quien se apoderó de la reivindicación librecambista, que conmovía a toda Inglaterra, la hizo suya a pesar de la opinión de muchos diputados conservadores, y consiguió implantar, en aquel país, el régimen del libre comercio que ha hecho su prosperidad y el relativo bienestar de que goza la clase trabajadora británica. Y más tarde, cuando el ministro liberal Gladstone inició la gran reforma agraria en Irlanda y sometió tímidamente un ensayo de colonización, fué otro gabinete conservador, que lo reemplazó en el gobierno, el que se apoderó de la idea y presentó la ley Ashbourne para la adquisición de grandes extensiones de tierra en Irlanda, que distribuyó entre los campesinos, en condiciones de fácil adquisición. Así es cómo subsiste en aquel país el partido conservador, a expensas del espíritu y de los principios de los partidos progresistas. No admito que pueda ser otra la historia de los partidos argentinos.

Entretanto, señores diputados, seamos breves en la terminación de este debate, concluyamos pronto con la consideración de los diplomas que siguen a los que actualmente discutimos, y entremos en materia.

He terminado (¡Muy bien! — Aplausos en las bancas y en las galerías)

La nota cómica

Cuando hubo terminado su discurso el diputado Justo, pidió la palabra el electo por Catamarca, señor Mercado.

No entró con buen pie este nuevo representante. Cuando quiso probar la fuerza y necesidad de los partidos, recordó un discurso del ex ministro del interior, a quien llamó familiarmente "el doctor Indalecio". Siguiendo su discurso, que a cortos intervalos era interrumpido por las risas de sus colegas, dijo que de los partidos políticos argentinos ninguno aspiraba a realizar el bien de la nación, sino su beneficio inmediato. Esto dió motivo a que el diputado Justo le interrumpiera con estas palabras: "¡Es absolutamente incierto!"

—Lo voy a probar, contestó el señor Mercado, al diputado Justo que el Partido Socialista busca sólo el beneficio de una clase, la clase trabajadora, y no el bien de la nación.

De Tomaso — ¿Y qué entiende el señor diputado por nación?

Presidente — Ruego al señor diputado se sirva no interrumpir.

Mercado — Ya he probado...

Dickmann y Palacios — Usted no ha probado nada.

Mercado — ... que el Partido Socialista no busca el bien del país, y ahora voy a probar que los radicales...—(Y el señor Mercado continuó su discurso, que era interrumpido por la risa de sus colegas.).

Las boletas de cartulina

Cuando terminó el diputado Mercado, el diputado del Valle leyó una nota de una casa impresora para demostrar que las 26.000 boletas aludidas no eran de cartulina, sino de papel "grueso".

Otra vez Oyhanarte

En seguida el diputado Oyhanarte pidió la palabra para hacer "breves" rectificaciones.

Con la complacencia presidencial, el diputado electo por Buenos Aires entró a criticar al Partido Socialista, lo que dió lugar a varias interrupciones, que parecían exasperar al orador.

Cuando afirmaba que el Partido Socialista estaba desorientado, el diputado de Tomaso le envió con un ordenanza el programa y los estatutos del Partido Socialista para que el orador se enterase de lo que contenían.

En otro momento el diputado de Tomaso le dirigió estas palabras: "Si el partido radical, que dice ser la mayoría de la provincia de Buenos Aires, obtuviera el gobierno, ¿qué haría? Es indudable que habría de darle al gobierno una orientación inteligente y un contenido a su política. Por ejemplo, en materia económica ¿trataría de fragmentar los latifundios del diputado radical señor Pereyra Iraola?" (Risas y aplausos).

El diputado Oyhanarte no supo qué contestar y siguió con las rectificaciones.

El incidente

El diputado Oyhanarte, refiriéndose a la afirmación que hiciera en sesiones anteriores el diputado Arce, de que un ciudadano radical, Leandro M. Rodríguez, fuera procesado por delitos electorales, mostró un certificado de la secretaría electoral del juzgado federal de La Plata donde se aseguraba que dicho ciudadano no fué nunca procesado.

El diputado Mélo, que se encontraba al lado del orador, dijo que por el decoro del parlamento, en las sesiones ordinarias se debería pedir el desafuero del diputado Arce.

Al escuchar estas palabras, la barra aplaudió ruidosamente, mientras el diputado Arce, parado en su asiento, gritaba que no hacía caso de esas palabras en el recinto y que las tendría en cuenta fuera de la casa.

En ese momento se produjo un tumulto. El presidente hizo sonar la campana de alarma. El público de las galerías aplaudía tanto a radicales como a conservadores.

El diputado Araya dijo que era vergonzoso que se diera tan triste espectáculo y se hicieran afirmaciones indignas de hombres honrados.

El diputado Demaría pidió que se aplicase el reglamento. El diputado Arce afirmó una vez más que el ciudadano Rodríguez fué procesado, y que de las palabras injuriosas que recibiera de los diputados Melo y Araya pediría razones en otro lugar. Como el diputado Oyhanarte estuviera afónico, la cámara pasó a cuarto intermedio a las 8.30 p. m.

(Final del discurso del Dr. Palacios)

Las provincias se dan sus constituciones particulares y se rigen por ellas, en completa autonomía del gobierno federal, que debe garantizar el ejercicio de las instituciones de los estados.

La suprema corte ha expresado (Blanco V. Nazar, tomo I, pág. 174, citado por el profesor González Calderón) que las provincias conservan, después de la adopción de la constitución general, todos los poderes que antes tenían, con la misma extensión, a menos de contenerse en aquel código alguna expresa disposición que restrinja o prohiba su ejercicio.

Ahora bien; el artículo 5o. de la carta fundamental establece las condiciones bajo las cuales el gobierno federal garantiza a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones. Y esas condiciones son la forma representativa republicana, los principios, declaraciones y garantías de la constitución nacional, el establecimiento de la administración de justicia, la instrucción primaria, y a más el régimen municipal, restricciones que no existían sino vagamente en la constitución norteamericana, antes de las enmiendas XII y XIV realizadas en 1865 y 1868, después de la guerra de secesión.

La diferencia entre nuestra constitución y la norteamericana está en que ésta garantiza solamente a los Estados Unidos una forma de gobierno, y aquélla además, la realidad de su funcionamiento.

En Norte América el gobierno federal sólo ampara al estado cuando su forma de gobierno ha sido invertida, según la frase de nuestro gran Estrada; y aquí está obligado a amparar a las provincias cuando la forma republicana ha sido "corrompida", es decir, cuando ha sido interrumpido el ejercicio regular de las instituciones, cuyo goce efectivo la constitución garantiza.

Y bien: como consecuencia de los principios de una verdadera democracia, la ley fundamental se refiere a la organización del régimen municipal, que ha de ser electivo, a base de sufragio universal y que debe estar despojado por completo de todo carácter político electoral. Así lo ha sostenido Alberdi, que echara las bases de la organización nacional; así lo han sostenido todos los constitucionalistas posteriores hasta llegar a don Agustín de Vedia, padre del ilustrado diputado electo.

La comuna es la escuela de la democracia. Allí se administra lo propio; por eso la constitución ordenó como condición de su garantía y protección el establecimiento de su régimen municipal, de la institución municipal, instrumento poderoso de civilización y libertad en los Estados Unidos, donde constituyó siempre la fuerza de la nación libre.

Una nación puede fundar un sistema de gobierno libre, pero sin el espíritu de las instituciones municipales no puede poseer el espíritu de la libertad, según afirma Tocqueville.

Esto, que constituye hoy una verdad elemental, menester es repetirlo constantemente, en la provincia de Buenos Aires, donde el régimen de los municipios libres ha desaparecido, por la prepotencia de la pequeña política de círculo. (Aplausos).

El gran Avellaneda decía en su memoria del ministerio de gobierno de la provincia de Buenos Aires, página 47, que la constitución nacional no ha unido caprichosamente la administración de justicia, la educación primaria y el régimen municipal para imponerlos al gobierno de las provincias, sino que cada una se complementa con los otros. "Si la educación da al hombre el conocimiento de sus derechos, si la justicia los garantiza, el municipio le presenta el primer teatro en que debe ejercitarlos."

Allí principia la existencia del ciudadano, vinculándose a esa comunidad de sentimientos, de ideas y de intereses que forman la patria; y bajo su sombra dos veces bendita se funda, sobre todo, la autonomía local, fuerza vital de los pueblos libres. (Aplausos). "El municipio, es por lo tanto una escuela en que se enseña el patriotismo infundiendo la dedicación al bien común."

"Los municipios, dice González, constitucionalista argentino, se forman por elección directa del pueblo de los respectivos distritos, ciudades o villas, según la división legal, con participación de los extranjeros. En su conjunto tienden a realizar, dentro de los límites establecidos, la vida superior del estado, como un aprendizaje de nuestro sistema de gobierno, y sus facultades son tan extensas cuanto alcanzan a comprender las palabras "intereses y servicios locales", "funciones administrativas y económicas", "intereses morales y materiales de carácter local", que emplean las distintas constituciones que garantizan el régimen de los municipios libres."

El régimen municipal de nuestra constitución no existe en la provincia de Buenos Aires, a pesar de lo afirmado por el diputado Arce. Lo que hay es una parodia burda, con la que se realiza el fraude y la coacción más vergonzosos.

Así ha podido decir el actual ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, doctor Rodolfo Moreno, autoridad insospechable para los señores diputados electos, que la provincia de Buenos Aires puede servir en la actualidad de anfiteatro clínico para la enseñanza de la patogenia electoral. (¡Muy bien! Muy bien! Aplausos).

El artículo 53 de la constitución provincial encomienda a las municipalidades del sorteo de las comisiones encargadas de formar el padrón electoral de la provincia. Y el actual ministro de gobierno nos explica cómo el fraude, para ser eficaz, debe partir de la municipalidad: "El caudillo, que tiene mayoría en ese cuerpo, es el dueño de la situación, propietario de un género nuevo, repudiado por la ley, pero cotizado en la práctica, y constituído por el padrón que no es, en realidad, otra cosa que el conjunto de votos de una sección política, perteneciente a un caudillo, que espera la elección para volcarlos en las urnas del comicio: es el que reemplaza, en el hecho, el voto individual y popular."

"¿Cómo se forma el padrón?", pregunta el actual ministro. Y se contesta: "el dueño de la situación encarga a sus amigos de llevar a cabo la inscripción domiciliaria, y decimos "encarga" porque los sorteos se practican por los mismos, y son esos sorteos, como esos caudillos dicen de una manera gráfica, "sorteos inteligentes", porque recaen siempre, y como "por casualidad", en nombres de amigos y partidarios." (¡Muy bien! Aplausos en las galerías).

El senador Quesada, hace pocos días, en la legislatura de Buenos Aires, completaba este cuadro, indigno de una democracia. "Si echamos una mirada a este parlamento de provincia", decía el expresado legislador, "vamos a encontrar que mis colegas son todos intendentes de las municipalidades, y cuando no son intendentes de las municipalidades, son presidentes del concejo, y cuando no, miembros de ese concejo, y son las municipalidades, agregaba subrayando la frase, las que "nombran" las comisiones empadronadoras. —"Por sorteo", dice el señor senador Pagés, interrumpiéndole, y el señor Quesada, conocedor de la provincia, agrega, entonces, sin que nadie proteste: "pero ese sorteo de que habla el señor senador con tanta oportunidad, permite que salgan sorteados siempre los "mismos" amigos del intendente!" (Risas. Aplausos en las galerías.)

¿Dónde está el régimen municipal de la constitución? No sólo está subvertido en la provincia de Buenos Aires, sino que también es el resorte más admirable para ganar elecciones. El señor gobernador de la provincia, que ha sido considerado por "La Nación", en un artículo recientemente publicado, como el representante más característico de un régimen ya incompatible con el progreso de nuestras instituciones y con la conciencia de la opinión pública; el señor gobernador de la provincia, que representa la prepotencia del caudillismo en su forma menos disimulada, que encarna todos los vicios de un régimen que la democracia ya no puede tolerar (aplausos en las galerías), que es una fuerza regresiva, tanto más temible cuanto que la dirige una inteligencia avezada al manejo de los hombres y una energía que no conoce escrúpulos en política, ha desnaturalizado por completo las comunas en la provincia de Buenos Aires, y, con los procedimientos puestos en práctica, ha hecho de los municipios, no una escuela de la democracia, sino un baluarte de política subalterna y del intendente un agente electoral, de quien puede decirse lo que Larra decía del ministerial: "es mimbre en lo flexible y es pino en agarrarse a todo." (Risas y aplausos en las galerías).

Y todas esas municipalidades resultan, así, organizadas al sólo efecto electoral: realizan la coacción, el fraude y la venalidad y son el origen de elecciones que vienen viciadas.

Sólo se puede gozar de la seguridad personal y de la libertad política perteneciendo al grupo de amigos del intendente, y por lo que respecta a los procedimientos expeditivos de los agentes de la autoridad, tiene gran interés este recuerdo que me refiere el doctor Rivarola, en la carta que ya he citado.

Dice el doctor Rivarola: "Le referiré uno de mis recuerdos judiciales. Cuando yo era juez del crimen de la provincia, fué asesinado a puñaladas un joven de escasa notoriedad que vivía en un partido de mi jurisdicción.

La justicia hizo todo lo posible por descubrir al autor del crimen; no puedo asegurar lo mismo de la policía local. El asesino no fué descubierto. Andando el tiempo, fuí separado de la administración de justicia, cuando había llegado a fiscal de las cámaras, en La Plata. Ejercía de abogado, y fué mi cliente un legislador provincial, ex intendente, dueño de una situación. Un día mi cliente, que era casi mi amigo, se presentó en casa pidiéndome que le escuchara una confesión que quería hacerme, para descargo o alivio de su conciencia: él había encargado a uno de los matones que tienen situaciones electorales a su servicio, que diera una lección al "mocito insolente", que le pegara un susto o, a lo más, una paliza. El mandatario, cobarde y asesino, se había excedido, y él había tenido que facilitarle la fuga para que no se le descubriera."

No es éste un hecho aislado: se ha citado hace un momento con toda elocuencia el caso de nuestro correligionario el doctor de Diego, y el diputado Cúneo podría dar datos edificantes respecto de las órdenes para que se castigue a "los mocitos insolentes", y de las audacias de los "matones" que se exceden en su mandato cometiendo crímenes que llenan de consternación al país. (Aplausos).

Las comunas, que debieran ser, de acuerdo con el concepto constitucional, centros locales de actividad cívica, han sido desmoralizadas totalmente en algunos partidos con el sistema de los comisionados, en virtud del cual al producirse la acefalía de las autoridades electivas, y no obstante la prescripción clara y expresa de la constitución provincial, la comuna queda a cargo de un empleado del poder ejecutivo, cuyos propósitos son exclusivamente electorales; sistema repudiado por la opinión sana del país y que ha dado lugar a críticas unánimes de los hombres de pensamiento.

El profesor de la universidad de La Plata, doctor González Calderón, ha podido decir, en la página 521 de su "Derecho público provincial", que los comisionados puestos para suplir la incapacidad electiva del pueblo de las comunas, han constituído el mejor resorte de absorción gubernativa y aun de "expoliación pecuniaria". (¡Muy bien! Aplausos).

El profesor de la universidad de Buenos Aires, doctor Rodolfo Moreno, dice: "La constitución establece en el artículo 211 que, producida la acefalía de una municipalidad, el poder ejecutivo llamará inmediatamente a elecciones con el objeto de constituirla. Como las comunas bonaerenses tienen una serie de facultades políticas, el gobierno central, que es el único elector, se ha preocupado de contar con las municipalidades, a fin de hacerla servir para sus propósitos, destruyendo los fines de la ley fundamental, que tendían a restar facultades al poder ejecutivo, ampliando las atribuciones de las autoridades locales.

En esta lucha se cuenta con municipalidades sumisas que se entregan al poder ejecutivo a cambio de ventajas, como ser el comisario de policía y el cargo de legislador para el caudillo." Agrega: "El gobierno de la provincia, armado de la facultad de nombrar comisionados, no ha esperado la producción espontánea de acefalías para intervenir; las ha producido, por el contrario, echando mano para ello de todos los medios." ("Revista Argentina de Ciencias Políticas". — Artículo del doctor Moreno).

El sistema de los comisionados es la negación de las autonomías municipales, y ha tomado ya los caracteres del escándalo. En el argot político de la provincia de Buenos Aires se consideran feudos las comunas a cargo del comisionado, y lo son en efecto. El comisionado es un agente electoral, casi siempre irresponsable, que realiza sus funciones sin contralor de ningún género —son palabras textuales empleadas por un diario conservador de la república, y para quien el cargo es un pequeño e ínfimo accidente de su naturaleza, y un nuevo título para figurar en el presupuesto, siendo lo más triste de todo esto que la multiplicidad de actividades no se concretan en un solo punto del territorio de la provincia, como si tuvieran el don de la ubicuidad a que se refería el señor diputado Arce. (Aplausos).

Se pueden citar comisionados municipales de ciudades del centro de la provincia que son catedráticos en los colegios de Bahía Blanca y funcionarios de instituciones de crédito establecidas en la ciudad de La Plata.

Resultado: las comunas entregadas al desquicio, y el gobierno central único elector.

Son estos funcionarios, intendentes y comisionados, los que presionan en el acto electoral, los que han presionado esta vez también, determinando por ese hecho la nulidad de elecciones, que no pueden estar, que no están en concordancia con el grado de cultura a que ha llegado la república. (Grandes aplausos).

Y en esta tarea de agentes electorales tienen los intendentes y los comisionados un colaborador eficaz, el comisario. Su tarea principal es la de ganar elecciones, por cuenta, es claro, del superior, y, en compensación, reciben un sobresueldo que llega hasta doscientos pesos, fijado por la municipalidad, y un subsidio otorgado por el comité del partido político a que pertenece el intendente.

Estoy hablando en general, y es muy posible que existan excepciones honrosas, que no hagan sino confirmar la regla.

A objeto de determinar las entradas de los comisarios, quiero referirme al artículo publicado en una importante revista de la capital por el industrial señor Zerboni, que administra personalmente valiosos bienes propios en la provincia de Buenos Aires, y quien, ocupándose de la situación de la provincia de Buenos Aires y, especialmente, de la manera de vida de los comisarios, dice: "Primero: el funcionamiento, con permiso de la policía en los principales cafés y restaurants, de juegos de azar, como ser: ruleta, lechuza, etc., o bien de casas de juego de naipes, carreras o taba, de todo lo cual el intendente aparenta no tener ningún conocimiento, deja al comisario pingües entradas mensuales. Segundo: los dueños de casas de tolerancia, en muchas localidades de la provincia, a fin de evitar continuas reyertas y, por lo tanto, sus correspondientes multas y que la clientela más temida se abstenga de concurrir al negocio, optan por agasajar al comisario, pasándole una subvención mensual por cada casa." (Aplausos.)

Pocos días antes de las elecciones de gobernador de la provincia, no recuerdo bien la fecha, tuve ocasión de referirme en antesalas a este hecho, en presencia del ciudadano que entonces era jefe de policía de la provincia de B. Aires, el señor Videla Dorna. Le dije que en las distintas localidades se afirmaba que los comisarios tenían vinculaciones con las casas de tolerancia. Y el señor jefe de policía me manifestó que si desgraciadamente eso existía en algunos casos, él garantizaba que pronto desaparecería, pues estaba dispuesto a no tolerar situación tan vergonzosa.

Al referirme al acto electoral del ... veremos el papel que desempeñan todos estos funcionarios, que debieran ser los que más propendieran al adelanto de las comunas. Pero permítame la honorable cámara que antes me ocupe, con toda brevedad, ya que no sería tolerable, por ningún concepto, una larga exposición de hechos, permítame la honorable cámara digo, que me ocupe del acto electoral anterior del cual surgieron las autoridades centrales de la provincia.

El 7 de diciembre que será tristemente recordado por los argentinos, se emplearon los procedimientos más reprobables, y se preparó el fraude de los comicios que hoy motivan este debate.

En ese acto, en que se elegía al mandatario que debía presidir las elecciones futuras, se produjeron tres hechos que revelan el falseamiento deliberado de la ley: primero, la expulsión de los fiscales opositores; segundo, la violación de las urnas; tercero, el fraude de los padrones. Tres hechos que bastarían para pedir, en cualquier momento, la intervención nacional al primer estado argentino.

Los encargados de la fiscalización del acto electoral fueron arrojados por la fuerza pública en Colón, Lobos, Lincoln, Capitán Sarmiento, San Martín, Almirante Brown, Lima, Quilmes, Vicente López, General Viamonte, San Nicolás, Olivos, Pehuajó, Bartolomé Mitre, etc.

En cambio, los fiscales del partido conservador, empleados municipales casi todos, entregaban boletas ugartistas a los votantes, en violación del artículo 73 de la ley, y los obligaban a ensobrarlas en su presencia, amenazando a los que se resistían, lo que constituye una infracción al artículo 65 de la misma.

En otras partes, los comisarios, el día antes de la elección recorrían los pueblos con personas adictas, arrancando, infantilmente, los carteles electorales de los opositores.

En algunas localidades, como en Tandil, se arrebataban las urnas y se las llevaban precipitadamente, en un automóvil, ante la estupefacción de los fiscales opositores. En otras partes, como en Navarro, se repartían en la misma municipalidad las boletas del partido conservador.

Y todo esto en medio del temor del pueblo, lo que no puede extrañar, porque la situación de la provincia de Buenos Aires, la organización municipal, sus vinculaciones electorales y la estrecha intimidad que existe entre el intendente y el comisario subvencionado, determina, como se ha hecho notar, la creación de tiranías locales que dominan en la sociedad de los pacíficos vecinos con un despotismo asentado sobre el terror de un par de homicidas, a quienes la protección de la autoridad estimula como una promesa de impunidad. Es una nueva barbarie, como la llamaría Sarmiento, en pugna con la civilización, barbarie que avergüenza a nuestro pueblo y que debe desaparecer pronto para honor de las instituciones que hemos conquistado. (Aplausos en las galerías

En la mayor parte de las localidades, el acto de clausura fué presenciado sólo

SABLE

El ciudadano I. C. A., viajando anoche en el automóvil 1113, encontró un sable de oficial de marino. Está en LA VANGUARDIA a disposición de quien justifique ser su dueño.

por los conservadores. Yo tengo la certeza de que el resultado de la elección ha sido alterado; todos los antecedentes permiten afirmarlo así. Ya en Avellaneda, al terminarse la elección, el actual diputado provincial señor Oddone y el señor Amodio, se dirigieron al concejo deliberante, pidiéndole en nombre del Partido Socialista que les permitiera custodiar las urnas, durante el tiempo que media para la realización del escrutinio en las elecciones municipales. Tal pretensión fué desechada.

Afirman los expresados ciudadanos que las urnas estaban construídas en una forma que permite con facilidad la apertura por su fondo. A tales extremos llegaba la impudicia del oficialismo, que triunfaba así en . (Aplausos en las galerías, que impiden oir las palabras finales de este párrafo).

El señor Quesada, que conoce perfectamente todas las sinuosidades del oficialismo, al hablar de esas urnas, dijo: "Se trata de una urna muy apreciada por los ilusionistas y los prestidigitadores que trabajan en el Coliseo; se abren por el fondo, agregaba, y se substituyen así, fácilmente, las boletas." Nadie rechazó esta afirmación del legislador de la provincia. por otra parte, hubiera sido una puerilidad rechazarla, porque está en la conciencia de todo el pueblo argentino. (Aplausos en las galerías)

Para darse una idea de la magnitud del fraude realizado por el oficialismo en la provincia de Buenos Aires, en esas elecciones, bastaría comparar el número de electores que votaron en las elecciones del 7 de abril de 1912, del 1o. de junio de 1913 y del 7 de diciembre del mismo año. Si se agregara a los electores que sufragaron el 7 de diciembre los ciudadanos de 18 a 21 años y los que no figuran en el padrón provincial, habría que elevar el número de votantes, si los relacionáramos a los votantes de 1912, a más de 160.000.

Se dió la consigna a los comités de mantenerse con un número aproximadamente igual al de los votantes de los comicios anteriores, sin tenerse en cuenta estos tres hechos: primero, la nueva edad electoral segundo, los excluídos del padrón tercero, la abstención de radicales y cívicos

En el Tandil, en 1912, habiendo cinco partidos en lucha, y estando inscritos los ciudadanos de 18, 19 y 20 años, sufragaron 2700 electores. En 1913, el 1o. de junio, votaron por el doctor Arce 1336 y en blanco 592; total 1928, y en 1913, el 7 de diciembre, excluídos los ciudadanos de 18 a 20 años, y muchos otros mayores de edad, del padrón, pero sin contralor de ningún género, los sufragantes ascendieron a 2798! (Risas y aplausos).

En 9 de Julio las cifras son éstas: 7 de abril de 1912, 1028; 1o. de junio de 1913, en total, entre los votos del doctor Arce y votos en blanco, 780, y el 7 de diciembre de 1913, 1288.

En 25 de Mayo, por último, el 1o. de junio de 1913 votaron 868 electores, y el 7 de diciembre de 1913, 2199.

El fraude resulta todavía más evidente, si se comparan las cifras de la elección del 7 de diciembre con las de la elección nacional realizada últimamente.

Algunos, al contrario, sostienen que esa diferencia de votos prueba que la elección nacional realizada últimamente es una elección honesta. No. Lo único que probaría es que la situación angustiosa en que el partido radical ha colocado al oficialismo ha impedido a éste realizar el fraude en toda la intensidad y descaro que se puso en evidencia cuando surgió gobernador el señor Ugarte. (Prolongados aplausos en las galerías).

Me he de ocupar ahora, señor presidente, y también con brevedad, de lo que se refiere al acto electoral del 22.

La ley asegura a cada partido el derecho de enviar fiscales a todos los actos que la misma determina, y especialmente ante las mesas receptoras de votos. El fiscal representante de las agrupaciones en lucha es un funcionario indispensable, dentro del mecanismo de una democracia. El realiza el contralor del acto electoral, y es una garantía de la verdad del sufragio. Los que practican la política honesta tienen interés en la presencia de los fiscales que efectúan la verificación permanente. En cambio, los que manejan la máquina política, los que no se presentan como el caballero romano, "coro manibusque puris", los que tienen interés en la tergiversación de la ley, proclaman la virtud del fraude y se sienten perturbados en su acción de inmoralidad política por los guardadores del precepto legal.

Es por eso que en las elecciones del 22 de marzo, como en todas las anteriores, como si se obedeciera a una consigna, fueron expulsados de la mayor parte de los comicios los fiscales de los diversos partidos opositores subiendo en ellos las cifras de los sufragios oficiales.

El único peligro para realizar el fraude eran los fiscales; de ahí la necesidad de su expulsión.

Según los papeles que constan en la comisión, a los que habría que agregar los casos concretos perfectamente determinados que ha traído a la cámara el señor diputado Oyhanarte, han sido expulsados los fiscales de Casares, de Saavedra, de Pigüé, de General Pinto, de Rojas, de Puan, de Luján, de General Balcarce, de Ameghino, de General Viamonte, de Suipacha, de Tornquist, de Navarro, de Laprida, de Las Flores, de Rivadavia, de Villegas, de Lincoln, de San Antonio de Areco, de Bolívar, de 9 de Julio, de Alberdi, etc.

El señor diputado Arce, tomando la lista de estos pueblos, dice enumerándolos. "Se afirma que en este partido han rechazado de la mesa a los fiscales socialistas y radicales; no es exacto; los apoderados no han sido admitidos porque sus poderes no se encontraban dentro de las condiciones establecidas por la ley"

Pero es que los presidentes de comicio buscaban todos los pretextos, a veces los más fútiles, para desembarazarse de los fiscales. Lo imperioso era echarles fuera para poder volcar los padrones

Afirman los fiscales de Puan que les fué exigida, al presentar sus poderes, la legalización del juzgado, y se ratifican, a pesar de la afirmación en contra que hace el señor Arce Agrega que arrojados del comicio por esa causa pretendían ver al juez de paz. No lo encontraron: las puertas del juzgado estaban cerradas. ¡Se trataba de un ardid del oficialismo! (Risas y aplausos)

Recomiendo a los señores diputados la lectura de una nota, presentada por el doctor Arce a la junta en representación del partido conservador y en la que dice refiriéndose a uno de los comicios de donde fueron rechazados los fiscales. "Se les ha expulsado porque con sus discusiones perturbaban el acto del comicio." (Aplausos)

¿Quien ha dicho al señor diputado Arce que los fiscales han de ir al atrio para quedar mudos y tolerar el fraude del oficialismo?

Los fiscales deben realizar el contralor permanente y han de protestar con tenacidad, con energía, con pasión, perturbando, no el acto electoral sino la realización sistemática del fraude (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en las bancas y en las galerías)

El caso más típico de fraude realizado en las elecciones del [illegible] pulsión, algunas veces violenta, de los fiscales, que determinó el vuelco de los padrones. Frente a mesas del mismo distrito donde los sufragios están en proporción parecida con pequeñas mayorías de los opositores, aparecen las mesas donde se expulsan los fiscales con diferencias tan grandes como éstas: 122 conservadores, 3 radicales y ningún socialista (General Villegas).

Dije antes de ahora que al referirme al acto electoral del 22 de marzo podríamos observar el papel que habían desempeñado los intendentes y los comisarios, que debieran ser los que más propendieran al adelanto de las comunas y que, sin embargo, resultan exclusivamente agentes electorales.

Las protestas que aparecen en la comisión ponen de relieve la actuación de esos ciudadanos. Bastarían ellas para el rechazo de los diplomas; pero esa lista ha sido enormemente aumentada con las afirmaciones que ha hecho el señor diputado Oyhanarte, a tal punto, que si la cámara resolviera que todos los papeles electorales de la provincia de B. Aires volvieran a la comisión, ésta no podría, con tranquilidad, con serenidad de espíritu, firmar de nuevo el despacho que aparece en la orden del día. (Aplausos en las bancas y en la barra).

Están acusados, señor, los intendentes, empleados municipales y jueces de paz en las siguientes localidades: Luján, Ameghino, Suipacha, San Martín, Junín, Carlos Tejedor, Azul. Además, hay denuncias de intervención, durante el acto electoral, de funcionarios municipales en Caseros, Matanza, Navarro, Tornquist, Varela, Pergamino, San Vicente, Roque Pérez y Pellegrini.

Por otra parte, las policías, que debieran ser las guardadoras del orden y las protectoras de la vida y de los bienes de los ciudadanos, han intervenido con descaro en las elecciones del 22 de marzo, de la misma manera que los jueces de paz, que constituyen la justicia de menor cuantía, institución nobilísima, convertida por la acción electoral en perseguidora de opositores.

Están acusadas las policías de Carlos Keen, de Navarro, de Trenque Lauquen, famoso, que ha dado motivo a un largo debate en esta cámara y en donde los residentes españoles, cosa que nadie ha citado, se quejaron al cónsul.

Están también acusadas las policías de Suipacha, de Ascensión, de Pehuajó, de Chivilcoy, de Juárez, de Balcarce, de Ayacucho, de Caseros, de Lincoln, de Ameghino, de Junín, de San Antonio, de Roque Pérez, de Las Flores, de Tornquist, etc.

En Pila, los señores diputados saben que se produjo un caso originalísimo: Un oficial de policía, o un comisario, inmediatamente de realizado el comicio y no obstante lo que establece la ley respecto del voto secreto, tuvo la ingenuidad de dirigirse al superior, al jefe de policía, diciéndole cuál era el número exacto de votantes conservadores, radicales y socialistas.

Sería interminable insistir en todos los casos concretos, perfectamente comprobados y documentados.

Por otra parte, no es necesario. Basta con la deplorable situación de la provincia, donde todo está admirablemente combinado para destruir las libertades y para erigir al gobernador en el elector único del primer estado argentino. (Aplausos en las bancas y en la barra).

A pesar de ello bien vale la pena que se cite el caso de Suipacha, donde se ha violado a designio el secreto del voto. Y desde ya pido a la cámara que este caso, como en otros que presentaré, por la dignidad misma del cuerpo a que pertenecemos, se envíen los antecedentes a la justicia federal para que castigue a los malos ciudadanos que intervinieron delictuosamente en los comicios. (Aplausos en las galerías).

Se ha violado a designio el secreto del voto, decía. En los papeles de la comisión aparece como prueba un sobre, que demuestra que se ha llevado a efecto el truc consistente en entregarlo al elector con una boleta del partido conservador en su interior, para que éste justifique haber votado por esa lista devolviendo al comité el sobre que le entrega el presidente del comicio. Está probada por las actas, la filiación conservadora del presidente del comicio. El fiscal se dió cuenta de que algunos electores se presentaban mostrando los sobres, debido a su torpeza; salió del local donde funcionaba la mesa y comprobó que el mismo intendente municipal y sus empleados entregaban sobres a los electores antes de llegar al comicio, y éstos a su regreso les daban los que recibían del presidente. Esta protesta está firmada por el señor Tomás Kenny.

Mayor impudicia no es concebible. Se realizaba la burla completa en el comicio en donde estaba la urna y por medio de las autoridades, a quienes la ley prohibe intervenir en el acto comicial.

Se ha recurrido, señor, a toda clase de ardides con el propósito deliberado de ganar la elección. En algunas partes aparecen las urnas durante varias horas en el cuarto que se destina a ensobrar las boletas, lo que constituye una infracción al artículo 35 de la ley (Jáuregui y Luján); en otras, los fiscales conservadores entraban en la pieza citada con cada uno de los electores que pasaban a votar, lo que sucedió en General Viamonte; en otras, se cambiaba la ubicación de las mesas, como en General Villegas, donde aparece una protesta firmada por más de cien ciudadanos radicales y socialistas, que declaran que no pudieron votar; en otras, el delegado municipal penetraba al cuarto y cambiaba las boletas, como en General Pinto; en otras los fiscales opositores declaran que los presidentes de comicio con toda precipitación ponían subrepticiamente sobres en las urnas. Así lo afirma Pablo Bedbeguer del presidente Mariano Berrido, de Bolívar Por último, señor presidente, los conservadores, hartos de ser acusados, se convierten en acusadores (Risas). Hacen una exposición extensísima para demostrar que los radicales también realizaron fraudes. Yo declaro que eso, lejos de perjudicar a la tesis que sostengo, da mayor fuerza y robustez a mis afirmaciones. ¡Sean lógicos, señores conservadores y en presencia del fraude que se les imputa y que a su vez imputan, pidan valientemente la nulidad total de la elección! (¡Muy bien! ¡Muy bien! Grandes aplausos en las bancas y en las galerías)

Que se reabra de nuevo el acto electoral para que concurramos los hombres de todos los partidos políticos, con nuestras convicciones y nuestros ideales, controlándonos recíprocamente

Y así vendrán a este recinto vencedores y vencidos que acaten el fallo de la cámara porque se habrá producido el acto electoral sin mácula a que aspiran todos los argentinos que queremos la constitución de una democracia de verdad. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Para terminar con esta breve exposición de hechos, entrego a secretaría estas libretas, que pertenecen a ciudadanos que no han votado en las elecciones del 22 y que, sin embargo, aparecen sufragando en los registros. Solicito que la honorable cámara envíe estos documentos a la justicia del crimen a fin de que se aplique el castigo que corresponde a los que delinquieron. (¡Muy bien! Aplausos).

Esas libretas corresponden a los ciudadanos Juan Fernández, número 271, mesa 2, de General Villegas; número 336, Paulino Giménez, de la misma mesa. Balcarce, mesa 6, número 1127, Miguel Florentino Rojo; número 1001, Ladislao Peñalva; mesa 7, número 1324, Pedro Arce; mesa 8, número 1498, Emiliano Sayago; mesa 5, ciudadanos: Ambrosio Esteban Benini, Juan Martorel, Martiniano Pinto, Pascual Vicente Peluzo y Pablo Pereira.

¡Que vayan a la cárcel, señor, los instrumentos inconscientes! (Los aplausos interrumpen al orador).

Todos estos hechos descartados de la situación general de la provincia, hechos que bastarían para decretar la intervención nacional, ya que revelan la subversión completa del régimen republicano, son los que sirven de fundamento para mi voto en contra de los diplomas de los electos.

Yo no entiendo la república, en su sentido etimológico de "res-pública" a que se refería Bobadilla y Solórzano al ocuparse del gobierno de España, ni creo que merezca tal nombre todo estado regido por leyes, según el decir de Rousseau, ni la nación en que el poder soberano es ejercido por más de una persona, como lo afirma Johnson.

Es república el gobierno que deriva todo su poder directa o indirectamente de la gran masa del pueblo y que es desempeñado por personas que ocupan sus puestos durante la voluntad de aquél, según la definición dada por Maddison en "El Federalista", Quiere decir, agrega Curtis, que el republicanismo consiste en el derecho del pueblo a gobernarse a sí mismo, pero exigiendo que ese derecho sea ejercido por órganos públicos de carácter representativo, palabras éstas consignadas en la historia del origen y formación de los Estados Unidos.

El gobierno republicano, señores diputados, no es sino una particularidad del gobierno representativo, que tiene todos sus caracteres: división de los poderes, libertad de sufragio, responsabilidad de los mandatarios, publicidad de los actos administrativos y, a más, elección directa o indirecta del pueblo.

La garantía del poder federal debe referirse a todos los caracteres esenciales de la forma republicana de gobierno, y es lógico que esa intervención alcance cuando los poderes de alguna provincia no han surgido de la voluntad popular. "No hay un verdadero sistema representativo, ha dicho un constitucionalista argentino, allí donde las autoridades se hacen sentir con fuerza para dominar la conciencia popular e imponer por medio del fraude, del dolo o de los malos manejos, la elección de candidatos determinados."

Sin la efectividad del sufragio libre no es posible que haya representación popular. Todo cuanto tienda a bastardearla, dice Lieber, ya sea por la desmoralización de los votantes, por la promoción de desórdenes, o por la falsificación de la elección, constituye un grave delito contra las libertades públicas y subvierte el principio republicano.

Señor presidente: la situación de la provincia de Buenos Aires y los hechos denunciados en el curso de este debate prueban que no es posible aceptar los diplomas de los señores diputados electos. Yo voto por el rechazo, abrigando la esperanza halagadora para la democracia de que muy pronto el parlamento nacional mande a la provincia de Buenos Aires una intervención nacional, que rompa para siempre la máquina montada, en cuyos engranajes han quedado mutiladas todas nuestras libertades más queridas (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos).

TEATROS

BUENOS AIRES — Estreno de "Los Leales", comedia en tres actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

En alguna ocasión hemos dicho que los hermanos Quintero, agotados por su rara fecundidad, aprovechan hoy la más íntima de sus ocurrencias para trasladarla al teatro, las que no suelen ser siempre originales.

Su última producción, no sólo no agrega ninguna novedad a la obra total de los aplaudidos comediógrafos, sino que significa un fracaso más entre sus varias tentativas en el género serio.

Los recursos dramáticos son tontos o rebuscados, y la comedia se desarrolla a fuerza de coincidencias. Apenas si algún personaje está firmemente trazado. En cambio hay otros absurdos, y los más pintorescos resultan los secundarios. Los autores plantean situaciones a las que no saben poner término sin usar de una casualidad Pero fueron probablemente los primeros en darse cuenta de tal defecto, puesto que convierten a un personaje en aspirante a dramaturgo para, por su intermedio, pedir disculpas.

Los mismos Quintero contaron así el asunto de su comedia: "Los Leales" son una familia castellana. Leales de apellido y leales a virtudes familiares tradicionales en la casa. Forman realmente una familia, unida en el amor a los abuelos, fortificada por esos recuerdos que son al espíritu lo que al cuerpo la sangre. La hidalguía y la dignidad tienen allí un culto.

Viven en Guadalema (ciudad de Castilla, perteneciente a nuestra geografía ideal), en posición brillante, en un bienestar dichoso, libres de cuidados. Todo les sonríe: la fortuna les ha prodigado dinero, salud bondad Pero de pronto, cansada de favorecerlos, les vuelve la espaldas y los somete a durísima prueba. Una catástrofe económica hunde en la mayor pobreza a los Leales

En tal tribulación y ruina, unos labios, no por viejos faltos de virilidad y energía, pronuncian la palabra trabajo, y a ella se acogen los Leales como única tabla de salvación No se envilecen, no se desparraman para buscar cada uno, egoístamente, el propio bienestar, sino que resisten juntos la borrasca y juntos salen de ella ennoblecidos contentos. Todos han trabajado para todos, [illegible] propia ventura y la de los demás [illegible] familia ha sido más fuerte que la desgracia".

La buena intención fué echada a perder por la torpeza de la realización, que nos ha proporcionado una comedia pesada y estúpida.

La interpretación correcta dada por la compañía Serrador-Marí no consiguió distraer la indiferencia del auditorio, y sólo se aplaudió la labor de las actrices Benito, Asquerino, Soler y Sinisterra, y de los actores Serrador, Ros y Navarro.

COLON — Tuvo lugar ayer la apertura del teatro municipal, iniciándose la temporada lírica italiana. Se cantó "Parsifal", en su texto íntegro, con una interpretación correctísima, sobresaliendo en las principales partes la soprano Rakowska, el bajo de Angelis, el tenor Rousseliere y el barítono Galeffi. Se hizo una notable "mise en scene", y asistimos por primera vez al decorado movible de los intermedios, que figuran el camino de ida y vuelta desde el templo al bosque, tal cual se presenta en Beyreuth. Debe elogiarse asimismo los coros, y en cuanto a la orquesta, su certera dirección proporcionó un éxito particular al maestro Tulio Serafín.

Esta noche se repite "Parsifal".

COLISEO — En "La traviata" reapareció anoche la soprano Rosina Storchio, que fué entusiastamente acogida por el público. La ópera de Verdi constituye uno de sus más brillantes éxitos, que no podía menos de repetirse ayer. El tenor Schipa, que actuó el año pasado en el Colón, aunque tuvo momentos felices, no la secundó eficazmente, a causa del timbre velado de su voz. Y el barítono Sammarco, fatigado quizá por el "Parsifal" de la víspera, tampoco estuvo en su noche.

La orquesta del maestro Vitale compensó de estos defectos. Los coros, como la "mise en scene", fueron discretos.

Esta noche se cantará "Aída", siendo principales intérpretes la soprano Matilde de Lerma, la medio soprano Luisa Garibaldi, el tenor Palet, el barítono Danise y el bajo Cirino. Y mañana, para debut de la soprano Elvira de Hidalgo, se pondrá en escena "El barbero de Sevilla".

ODEON — Con la función de esta noche se despide la compañía alemana de operetas de Josefina Tuscher. Se representará "El esposo risueño", música de Eysler.

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

El lunes próximo, en el local del Centro Socialista de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, se llevarán a cabo dos conferencias organizadas por el Ateneo Popular.

El ciudadano Alberto Palcos disertará sobre "Psicología" y José Mouchet sobre "Los derechos del hombre y del ciudadano".

ATENEO POPULAR DEL ROSARIO

Informe de la comisión directiva

En un folleto de más de 100 páginas, ilustrado con numerosos cuadros demostrativos, la comisión directiva de esta institución ha publicado un informe sobre la obra realizada por esa comisión durante el período de julio 1912 a febrero de 1914.

Según dicho informe, aprobado en la última asamblea general de esa institución, el Ateneo Popular del Rosario ha dictado veinte cursos sobre diversas materias, a las que concurrió un promedio de 7 800 alumnos

Además, se dieron durante el transcurso del año 1913, 45 conferencias en diversos locales, entre los que figuran los de los centros socialistas del Rosario. Se efectuaron también 11 giras y visitas a diversos establecimientos industriales, a las que concurrieron 409 personas.

El local social de esta institución, situado en el piso alto del Mercado Central del Rosario, ha sido cedido gratuitamente por la intendencia municipal que, por otra parte, pasa a esta institución un subsidio mensual de 150 pesos. El gobierno nacional subvenciona al Ateneo del Rosario con 200 pesos mensuales y, en este momento, se está gestionando una subvención del gobierno provincial de Santa Fe.

Consta también en la memoria el desarrollo adquirido por la biblioteca y laboratorio de la institución, que cuentan con numerosos elementos, donados algunos y adquiridos otros.

Proposiciones al XII Congreso

Aclaración

El Centro de Tolosa ha rectificado una deficiente comunicación del secretario, respecto a las proposiciones aprobadas por la asamblea.

De acuerdo con eso, se hace saber a los centros que las proposiciones relativas al duelo son como sigue:

Declaraciones: El Partido Socialista repudia el duelo.

Estatutos: Artículo 48. Suprimirlo.

Programa: Modificación al código penal Agregarle "El duelo será castigado como delito común, con la agravante de premeditación. Los testigos y padrinos serán considerados cómplices".

INSTRUCCION PUBLICA

Centro de Estudiantes Normales

Hoy, a las 9 a. m., en el salón de la escuela normal núm. 8, Rioja 1012, se realizará una asamblea extraordinaria para tratar los nuevos estatutos de la institución, por los que se establece la "Federación Normalista".

Las becas en las escuelas normales

Un padre de familia nos escribe protestando por la resolución del consejo nacional de educación rebajando a 36 pesos la cuota de 50 que recibían los alumnos becados de las escuelas normales. Dicha rebaja, según la resolución del consejo, responde a razones de economía.

"Al efectuarse esta odiosa rebaja — manifiesta — no se ha tenido en cuenta que los vocales del consejo perciben 1300 pesos mensuales cada uno y la cantidad de empleados inútiles que mantiene dicho cuerpo.

Los útiles caros

Otro padre nos observa que en la escuela normal número 4 se hace adquirir a los niños de los grados elementales, libretas de clasificación de 50 centavos cada una, y tinta en colores cuyo costo asciende a 1 50 la docena, tinta que duran unos pocos días.

En la escuela normal número 5 se hace adquirir a los alumnos dos costosos textos de "Castellano" y una pe-

En los trabajos de las aguas corrientes sucede idéntica cosa. Se espera la sanción de una ley al respecto.

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE UN CHAUFFEUR

A pesar de las reservas impuestas por el juez de instrucción que entiende en la causa, hemos podido saber que en el interior del garage que existe en la calle Pavón núm. 1228 ocurrió en la tarde de ayer un accidente de funestas consecuencias.

Serían aproximadamente las 4 cuando el chauffeur Mateo Cordene Martín se ocupaba en efectuar reparaciones en un automóvil, utilizando al efecto, para alumbrarse, una lámpara eléctrica cuyo cordón se encontraba en descubierto.

Se presume que debido a un descuido de Martín, el alambre se puso en contacto con algún trozo de hierro del vehículo, produciéndose el contacto, a consecuencia de lo cual aquel quedó fulminado en el acto.

Cuando concurrieron algunos compañeros de trabajo, se encontraron con el cadáver, por lo que dieron aviso a la autoridad policial de la sección 16a., que lo recogió a fin de ser llevado a la Morgue a las efectos de la autopsia y a disposición del juez de instrucción en turno, doctor Domínguez.

—Ayer a las 7 de la mañana, en las vías del ferrocarril Central Argentino a la altura de la calle Cerrito, Francisco García, a fin de evitar ser arrollado por un tren, tropezó en un durmiente y cayó al suelo, ocasionándose una herida en el pie izquierdo, de escasa importancia.

—En la calle Bolívar y Méjico, a causa de haberse caído el caballo de un charret guiado por Hipólito Las Heras, éste cayó al suelo, ocasionándose una herida leve en la cabeza.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

—En el interior de los depósitos de los señores Bokey y Cía., ubicados en la calle Cochabamba 150, el operario Juan Couceiro, que pasaba junto a un ascensor, cayóle uno de los cajones que se elevaba en aquél, resultando con heridas en la mano derecha.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 22a.

—En el costado este del dique 1, el peón de la empresa Las Catalinas, José Catuzo, que se ocupaba en descargar fardos de lana de un vagón allí estacionado, debido a que sacó del gancho cayó al suelo, ocasionándose heridas en el cuerpo y la dislocación del hombro izquierdo.

Para su curación, y por intermedio de la comisaría de la sección 22a., la víctima fué llevada al hospital Rawson.

—En el interior de una de las playas de los mataderos de Liniers, en circunstancias en que Angel Valiño se ocupaba en dar muerte a un animal, con el cuchillo que utilizaba al efecto se causó una herida en la muñeca derecha de escasa importancia.

dagogía de Mercante, cuyo costo, por ejemplar, es de 12 pesos.

Hay, sin embargo, una disposición por la que se autoriza a los directores de escuelas a entregar gratuitamente los libros caros a los alumnos pobres.

Esta disposición es la que se olvida precisamente en el caso a que aludé nuestro informante.

Hecho increíble

Se nos dice, en carta que tenemos a la vista, que en La Rioja han sido destituídos dos maestras con más de veinte años de servicios, para entregar sus escuelas a dos niñas sobrinas del gobernador e hijas de un jefe de policía, de las cuales una no sabe leer todavía y la otra comienza a deletrear.

¿Se puede creer esa monstruosidad?

Proyecto de gobierno para la Pampa

La campaña iniciada en el territorio de la Pampa tendiente a obtener su provincialización ha preocupado al poder ejecutivo.

Así es que el ministro del interior remitió ayer a estudio del vicepresidente de la nación un decreto sobre este asunto.

El proyecto de gobierno elaborado por el ministro Ortiz consiste en la creación de una especie de legislatura, que, sin conceder a dicho territorio una autonomía como la que gozan las provincias, tendría, en cambio, como finalidad, el gobierno del territorio, desde el momento que podrá disponer de la renta del mismo y hacer juicio político al gobernador.

Una demostración al diputado Oddone

Los empleados de los diarios "Giornale d'Italia" y "Roma" han entregado al diputado Jacinto Oddone, ex jefe de la sección publicidad de los diarios nombrados, un reloj y cadena de oro, como prueba de afecto hacia el ex compañero de trabajo. El reloj lleva grabada la fecha en que el diputado Oddone pronunció su primer discurso en la legislatura de La Plata.

ELECTRIFICACIÓN DEL F. C. O.

A los efectos de tratar asuntos de verdadera importancia, relacionados con la electrificación del F. C. O., de Once a Moreno, se reunirá hoy domingo, a las 8 p. m., en el Club Progreso de Morón, el comité de defensa, y para cuya reunión está especialmente invitada la junta ejecutiva y los delegados de los pueblos afectados por la electrificación.

MOVIMIENTO OBRERO

F. GRAFICA BONAERENSE

AL PERSONAL DE "CARAS Y CARETAS"

La C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense invita al personal gráfico de "Caras y Caretas" a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Estados Unidos 1056.

La reunión tiene por objeto tratar asuntos de verdadero interés para los obreros del referido establecimiento.

—Efectuóse ayer tarde la reunión del personal de la casa Podestarelli y Bonfiglio, convocado por la comisión de la Federación Gráfica.

Asistió a la misma una gran parte del personal del establecimiento, tomándose acuerdos relativos a la organización de los obreros y a las mejoras que es necesario conquistar.

A LOS PINTORES

La C. A. de esta sociedad gremial invita a todos los pintores, sin distinción de ideas, tácticas y creencias, a la conferencia que tendrá lugar hoy, a las 8.30 a. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

Hablará el doctor Juan E. Carulla sobre organización obrera y la lucha contra el albayalde de plomo. Entrada libre.

CALDEREROS Y ANEXOS

La C. A. de esta organización invita a los obreros caldereros a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Irala 1745.

La reunión tiene por objeto informar al gremio de la administración de la sociedad y determinar el método a seguir para contrarrestar la intransigencia patronal.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Hoy, a las 8.30 a. m., se reunirá la C. A. en el local social, Mármol 911.

Los obreros del gremio que deseen asociarse, pueden concurrir a dicha hora al local citado.

CAMARA SINDICAL DE COCINEROS Y PASTELEROS

Efectuará asamblea general extraordinaria mañana, a las 9.30 p. m., en el salón Tacuarí 253, para considerar la siguiente orden del día:

Actas, el trabajo por turno, asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

"El Agricultor" — Organo oficial de la Liga Agraria de La Pampa. El número 32 trae el siguiente sumario: El desastre del sur; La pasión de la taberna; La voz de Mayo (versos); A los colonos; La promesa se cumple; Carne de cañón; Varias.

"La Unión Doméstica" — Hemos recibido el número 138, que contiene los siguientes trabajos: A los compañeros; 13o. aniversario; La última asamblea; Conmemorando una fecha; Memoria administrativa; Cuento de amor; La buena ventura (versos); Movimiento social.

"La reacción Mercantil" — Organo oficial de la sociedad de dependientes y empleados de comercio "Unión Comercial Bonaerense". Ha visitado nuestra mesa de trabajo el segundo número de esta publicación. Trae el siguiente sumario: Tácticas opuestas; Unión Comercial Bonaerense (primera asamblea de propaganda); Situación legal de los dependientes de comercio, por el doctor C. Malagarriga; El cierre nocturno, Tratado de reciprocidad; Programa propagandista, Organización gremial (sociedad de empleados de comercio de Bolívar); Notas varias; Tribuna libre, Estatutos de la Unión Comercial Bonaerense.

Los dependientes y empleados que deseen adquirir esta revista, pueden dirigirse al local de la sociedad, calle Larrea 1242.

A. OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Su XVI aniversario

Festejando tan señalada fecha, esta organización mutualista celebrará un concierto y baile el 24 del corriente en los amplios salones de la Mariano Moreno.

Oportunamente insertaremos el programa de la fiesta.

DE CORDOBA

PEOR QUE EN EL CHACO

Huelga de trabajadores

Debido a la gran miseria que pasa el elemento trabajador de estas zonas, los patrones abusan en demasía de los trabajadores.

En la construcción del ramal del F. C. C., que sale de la Guardia al Sauce. Los contratistas ingleses que han tomado el trabajo son unos verdaderos verdugos. A diario mudan cuadrillas, las que traen prometiéndoles buenos precios, pagándoles luego miserablemente 25 centavos por cada metro cúbico de excavación, teniendo que hacer el terraplén con la tierra que extraen, sin remuneración alguna.

Los extranjeros no resisten ese martirio, y a menudo se levantan en huelga, limitándose a recoger sus lingeras y marcharse sin cobrar, porque saben que quedan siempre endeudados por lo caro que les venden las proveedurías.

El elemento criollo siempre es el mártir de la patria, y tiene que aguantar por no perecer de miseria con sus hijos.

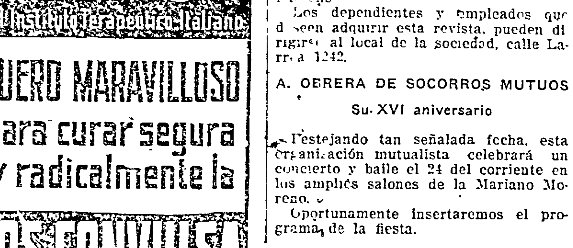

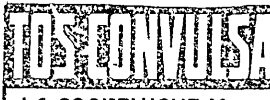

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Gravedad de la situación — Continuas derrotas federales — Los constitucionales en Tampico y Veracruz — La cuestión en Casablanca.

WASHINGTON, 16 — El ministro de relaciones exteriores de Méjico, doctor Ruiz, telegrafió al embajador español en esta capital, señor Riaño, que se llevará a cabo inmediatamente una severa encuesta para esclarecer la desaparición del soldado norteamericano Parks.

NUEVA YORK, 16 — Informan de Ciudad Juárez que los insurrectos se apoderaron de la ciudad de Monelova y que las fuerzas federales que la guarnecían huyeron.

WASHINGTON, 16 — El secretario del departamento de guerra, Mr. Garrison, dice que el embargo de armas decretado por la Unión no se refiere a los puertos de mar, sino a la frontera, y que, por consiguiente, los constitucionales pueden importar, aunque con muchas dificultades, armas y municiones por el puerto de Tampico.

WASHINGTON, 16 — El ministro plenipotenciario del Brasil en Méjico, señor Cardoso de Oliveira, anuncia que el soldado norteamericano Samuel Parks ha sido ejecutado por los rebeldes.

A raíz de este anuncio, el presidente Mr. Wilson, y el secretario de estado, Mr. Bryan, redactaron una enérgica nota que fué enviada al general Huerta.

NUEVA YORK, 16 — Se ha recibido un telegrama del comandante del vapor "Ciudad de Tampico" comunicando que abandonó hoy el puerto de Tampico con unos 1500 refugiados a su bordo.

VERACRUZ, 16 — Se anuncia que la guarnición federal de Tuxpan, compuesta de unos quinientos hombres, evacuó hoy esa plaza después de haber hecho una breve resistencia al ataque de un ejército constitucional fuerte, de dos mil soldados.

LONDRES, 16 — En un telegrama de Nueva York, "The Daily Telegraph" confirma la sedición de las tropas que se hallaban alojadas en el cuartel de La Piedad, en Méjico.

Según ese mismo diario, los revoltosos pertenecerían a tropas rurales o irregulares.

"The Daily Telegraph" agrega que la anarquía está a punto de estallar en la capital mejicana.

WASHINGTON, 16 — En los círculos diplomáticos de esta capital se nota cierta intranquilidad respecto al rumbo que puede tomar de un momento a otro el conflicto mejicano.

Se sabe que en la cancillería se han recibido despachos que indican que la situación de la ciudad de Méjico es en extremo crítica.

Algunas tropas de la guarnición han intentado sublevarse, al mismo tiempo que el ejército del general Zapata amenaza atacar la ciudad.

Témese que el general Huerta se retire a Puebla con las tropas que le han permanecido fieles.

En tal caso, la capital sería saqueada por los zapatistas y por los batallones sublevados, y, sin duda, sobrevendría la matanza de los extranjeros allí residentes y de los mejicanos acaudalados.

Son inconcebibles los horrores que ocurrirían en la capital en caso de que tal cosa se realizara.

El odio acumulado en las masas durante tres años de guerra estallaría en la ciudad con fuerza incontenible.

El general Funston ha comunicado al secretario de guerra, Mr. Garrison, todos estos datos para que disponga lo conveniente.

Mr. Garrison opina que el único remedio consistiría en que las tropas norteamericanas marcharan sobre la capital, pero se cree que Mr. Wilson no consentirá en ello sino después de que se conozca el resultado de la conferencia que se reunirá el miércoles en Niágara Falls.

WASHINGTON, 16 — El departamento de guerra ha dictado órdenes para que las tropas que se encuentran en Gálveston se preparen para embarcarse con rumbo a Veracruz.

WASHINGTON, 16 — Un despacho de Tampico dice que los constitucionales se fortifican en aquella plaza

Hoy enviaron emisarios al contraalmirante Mayo, manifestándole que desean conservar las mejores relaciones con los Estados Unidos.

WASHINGTON, 16 — Telegrafían de Méjico que el ministro del Brasil en esa capital, señor Cardoso de Oliveira, se muestra inquieto por la suerte de varios norteamericanos que se hallan arrestados en San Quentín.

WASHINGTON, 16 — El ministro de relaciones exteriores mejicano, señor Esteban Ruiz, telegrafió al ministro de España en esta capital, señor de Riano y Gayangos, anunciándole que 75 norteamericanos han sido puestos en libertad por los mejicanos.

WASHINGTON, 16 — Los representantes del general Huerta en la conferencia de Niágara Falls llegaron a esta capital y celebraron una conferencia con el embajador español, señor Riaño.

WASHINGTON, 16 — Los delegados del general Huerta a la conferencia de mediación, señores Rabaso, Rodríguez y Elguero, conversaron a su llegada con los representantes sudamericanos. Luego se dirigieron en automóvil al hotel donde se hospedan.

ESPAÑA

La huelga de marineros

Suspensión de trabajos mineros

SOLIDARIDAD GREMIAL

MADRID, 16 — Los diarios de esta capital siguen ocupándose extensamente de la gravísima situación creada por la huelga de marinos mercantes.

Manifiestan los órganos de la prensa que el país está en presencia de uno de los conflictos más delicados que se le hayan presentado durante los últimos años, y que sin duda habrá de producir grandes perjuicios.

Lamentan que las compañías navieras se empecinen en negarse a toda concesión, actitud que traerá como consecuencia nuevas agitaciones proletarias.

MADRID, 16 — Despachos procedentes de varios lugares de Asturias indican que reina gran efervescencia con motivo del anuncio de que las compañías navieras suspenderán los trabajos.

Quedarán sin ocupación varios miles de obreros.

MADRID, 16 — Avisan de Barcelona que dentro de tres días estarán amarrados en el puerto más de quinientos vapores.

Aumenta la intranquilidad producida por la huelga de marinos y se teme que se produzcan graves desórdenes.

MADRID, 16 — El ministro de la gobernación declaró a los periodistas que, desgraciadamente, no se ha adelantado nada en la tarea de resolver el conflicto de marinos.

No obstante, el señor Sánchez Guerra cree que no será imposible encontrar una fórmula de arreglo.

MADRID, 16 — Las asociaciones obreras hacen activa propaganda para que todos los gremios obreros se solidaricen con la huelga de marinos.

MADRID, 16 — Comunican de Barcelona que los capitanes, oficiales, maquinistas y marineros de los buques fondeados en aquel puerto, han desembarcado definitivamente al recibir una comunicación de los navieros ordenándoles reanudar inmediatamente el trabajo o abandonar los buques.

La huelga de marinos

MADRID, 16 — El conflicto marítimo se ha agravado nuevamente.

El jefe del gabinete conferenció hoy con los miembros de las comisiones de navieros del Mediterráneo y del Cantábrico, pero todas las gestiones han resultado infructuosas.

LOS COMBATES DE MARRUECOS

MADRID, 16 — Telegrafían de Melilla que en un ataque a las nuevas posiciones, cinco soldados indígenas resultaron heridos.

El comando militar cree que el movimiento está ahora localizado y será sofocado en breve.

Por méritos de ser infante

MADRID, 15 — El infante don Alfonso ha sido ascendido al grado de capitán por méritos de campaña.

Llegada del periodista Gomara

MADRID, 15 — Comunican de Cádiz que hoy llegó a ese puerto el señor López Gomara, director de "El Diario Español", de Buenos Aires. A su llegada fué recibido por el cónsul argentino en ese ciudad.

El señor López Gomara se propone visitar Sevilla, Córdoba y Madrid.

FRANCIA

EL MONUMENTO A VICTOR HUGO

PARIS, 16 — El ministro de instrucción pública, M. Viviani, y el ministro de marina, M. Gauthier, representarán al gobierno en la inauguración del monumento a Víctor Hugo, que se levantará en la isla de Gueniessey.

Mme. Caillaux ante la corte de assises

PARIS, 16 — La esposa del exministro de hacienda M. Caillaux, que, como se sabe, dió muerte al director del diario "Le Figaro", M. Gaston Calmette, ha sido enviada ante la corte de assises del Sena, acusada de homicidio voluntario y premeditado.

Coronas y gorros frigios

PARIS, 16 — El presidente de la república, M. Raimond Poincaré, ofreció hoy en el palacio del Elíseo un banquete en honor del rey Cristian X y su esposa la reina Alejandra de Dinamarca.

A los brindis fueron pronunciados discursos muy cordiales.

Los reyes de Dinamarca

PARIS, 16 — El rey Christian y la reina Alejandra de Dinamarca llegaron a esta capital.

En la estación los esperaban el presidente, M. Poincaré, y su esposa, el presidente del senado, M. Antonin Dubost, el presidente de la cámara de diputados, M. Paul Deschanel, los miembros del gabinete, numerosas notabilidades y un gentío inmenso.

Los soberanos fueron muy aclamados.

PARIS, 16 — Comunican de Calais que los soberanos dinamarqueses acaban de llegar a ese puerto, siendo recibidos por las principales autoridades locales y un público muy numeroso.

GRECIA

Los reyes en Salónica

ATENAS, 16 — Telegrafían de Salónica que el rey Constantino y la reina Sofía llegaron hoy a aquel puerto a bordo del crucero "Psara", siendo muy ovacionados por el gentío que se había trasladado al puerto para recibirlos.

RUSIA

COLOSAL INCENDIO EN UN TEATRO

MOSCU, 16 — Un importante incendio se ha declarado en el teatro Imperial de esta ciudad.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son importantísimas.

LA CAMPAÑA ANTIALCOHOLICA

Los alcoholeros se alarman

SAN PETERSBURGO, 16 — La campaña emprendida por el zar en favor de la temperancia ha causado gran alarma entre los destiladores, que en su mayoría son grandes propietarios.

Estos industriales han enviado delegados al ministro de hacienda para exponer sus quejas. La delegación ha hecho notar al ministro los desastrosos efectos que las restricciones puestas a la destilación pueden traer para la agricultura, y ha preconizado varias medidas a fin de aumentar el consumo y la exportación del alcohol metílico

Al mismo tiempo, los delegados han probado que los destiladores estaban dispuestos a cooperar en la campaña de temperancia, proponiendo un medio para hacer los alcoholes absolutamente imbebibles.

Como se sabe, los trabajadores del campo beben alcohol metílico, a pesar de su mal gusto y de su olor nauseabundo. Los destiladores proponen ahora agregar un emético violento.

M. Bark ministro de hacienda, ha prometido apoyar la proposición.

ITALIA

El congreso internacional de mujeres

ROMA, 16 — En el Capitolio acaba de inaugurarse el congreso internacional de las mujeres.

El ministro de instrucción pública señor Ed. Danes, el comisario regio y la condesa Spalletti pronunciaron elocuentes discursos alusivos al acto.

EL MINISTRO DE ALBANIA

ROMA, 16 — Hoy partió para Viena el ministro de relaciones exteriores de Albania, Turkhan bajá.

En la estación lo despidieron varias notabilidades políticas y un representante del marqués de San Giuliano.

CÓMO SE PERDIÓ EL VAPOR SOLFERINO

Ataque de los beduinos

ROMA, 16 — Se ha recibido un despacho procedente de Tobruk (Cirenaica) anunciando que el vapor Solferino encalló en las proximidades de Barda. Mientras una parte de los pasajeros y de la tripulación abandonaba el vapor encallado para embarcarse en otro vapor, unos grupos de beduinos abrieron un vivo fuego de fusilería, matando a un foguista y a un marinero, e hiriendo a un maquinista y a dos pasajeros.

Los vapores Orione, Confida y Bausan, que navegaban en esos parajes, acudieron inmediatamente en auxilio del vapor Solferino y recogieron a los náufragos.

Según el mismo telegrama, el estado de los heridos es satisfactorio.

Al vapor Solferino se le considera perdido.

INGLATERRA

EL ASUNTO DE TARAPACÁ

LONDRES, 16 — Un conocido caballero chileno dirigió una segunda carta al diario "The Times", justificando el proceder del gobierno de Chile en el asunto de la Tarapacá Water Works, y en la que declara que está convencido de que las justas representaciones de su país reducirán las pérdidas que hasta ahora experimentaron los accionistas.

La administración de Egipto

LONDRES, 16 — "The Standard" anuncia que lord Kirchener llegará próximamente a esta capital con el

objeto de entrevistarse con el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, para discutir sobre ciertos asuntos de importancia, concernientes a la administración de Egipto.

Enrolamiento de voluntarios

LONDRES, 16 — Comunican de Limerik que el consejo general, en su reunión de hoy, votó una orden del día en favor del enrolamiento de voluntarios nacionalistas.

ESTADOS UNIDOS

Las embajadas en Argentina y Chile

WASHINGTON, 16 — El presidente Wilson firmará hoy los proyectos en que se eleva a la categoría de embajadas las legiones norteamericanas en la Argentina y en Chile.

Asistirán al acto el secretario de estado, Mr. Bryan, los ministros argentino y chileno, señores Rómulo S. Naón y Suárez Mujica, respectivamente, y una distinguida concurrencia.

WASHINGTON, 16 — El presidente Wilson firmó hoy el bill elevando al rango de embajadas a las legaciones de los Estados Unidos en Buenos Aires y Santiago de Chile, en presencia de los diplomáticos panamericanos acreditados en esta capital.

Declaraciones de Wilson

WASHINGTON, 16 — El presidente de la república, Mr. Wilson, pronunció hoy un discurso en el que declaró que solamente las naciones débiles buscan las alianzas.

"Los Estados Unidos—agregó míster Wilson—no tienen ninguna necesidad de aliarse con cualquiera otra nación."

Homenaje al Dr. Agustín Alvarez

Con el objeto de hacer conocer en una forma más completa la obra de este pensador, se ha resuelto, de acuerdo con un proyecto del señor Ernesto Nelson, publicar un volumen en el que serán reunidos pensamientos, opiniones y observaciones tomadas de los diversos escritos del doctor Agustín Alvarez.

Este libro será editado por alguna biblioteca popular, con el fin de poner al alcance de todos la obra de este pensador, eminentemente educativa.

PROVINCIA DE SANTA FE

Notas políticas — Absolución del escribano González — La exposición de cereales — Mortandad de ganados.

SANTA FE, 16 — Los radicales siguen manifestando su descontento por la designación del doctor Angel Cházarri para el cargo de ministro de gobierno.

El descontento se expresa en conversaciones particulares y en corrillos.

Atribúyase al vicegobernador Caballero un profundo disgusto por el mencionado nombramiento, recaído en una persona cuyas tendencias radicales no eran las suyas.

Sin embargo, el vicegobernador hizo acto de presencia en el juramento del nuevo ministro.

Es sensible que el doctor Caballero sea parco en suministrar informaciones periodísticas, por cuanto en los momentos actuales su palabra aclararía los puntos obscuros de muchas cosas.

—El fiscal del superior tribunal expidióse en el sonado proceso incoado al escribano de Rosario, Honorio González por el crimen cometido en su casa hace tiempo.

En su dictamen el fiscal pide la inmediata libertad del procesado, quien, dice, no debe estar detenido por haberse basado su condena en simples presunciones.

El dictamen de referencia da mucho que hablar.

—Inauguróse anoche la exposición de cereales y museo escolar, instalado en la planta baja del palacio escolar, ubicado frente a la plaza San Martín.

—De los departamentos Belgrano y San Martín comunican que se ha empezado a producir mortandad en las haciendas, como consecuencia del estado en que se hallan los campos.

Hay puntos que se encuentran inundados desde hace un mes, y los ganados no sólo carecen de alimentos, sino que tampoco pueden descansar.

EL LOCAL PARA EL CONGRESO SOCIALISTA — ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

ROSARIO, 16 — El local donde se celebrará el XII congreso del Partido Socialista Argentino los días 23, 24 y 25 del corriente, es el del salón denominado "Litle Palace", situado en la calle de Rioja, entre las de San Martín y Maipú.

Celebró hoy asamblea extraordinaria el Centro Socialista Rosarino. Por quedar algunos asuntos de importancia pendientes se pasó a cuarto intermedio hasta el lunes a la misma hora. Se recomienda con sumo interés la asistencia de los afiliados a esta sesión.

EL PROCESO MEYER

ROSARIO, 16 — Sigue comentándose la situación que ha creado al intendente municipal, doctor Meyer, la medida del concejo deliberante, mandándolo procesar por malversación de fondos públicos.

Unánimemente se reconoce que la situación del doctor Meyer es dificilísima, y que aun en el caso que la resolución judicial le fuera favorable, se vería en el caso de tener que abandonar la intendencia.

Contribuye mucho a este estado de cosas las pocas simpatías de que goza el doctor Meyer, pues a lo innocuo de su actuación administrativa en once meses de intendencia, hay que agregar el riguroso protocolo que ha establecido desde el primer momento, y la recia campaña periodística de que ha sido objeto.

Se sabe ya que en la última conferencia que tuvo el doctor Meyer con el gobernador Menchaca, aquél manifestó el firme propósito de abandonar la intendencia, convencido que no contaba con el apoyo del radicalismo, que era el primero en mirar con agrado la actitud del concejo deliberante.

Fué por eso que se decidió activar la sanción de la ley que reforma la carta orgánica municipal en forma que decretase el cese del concejo deliberante, facilitándole así una salida honrosa al doctor Meyer.

Su renuncia es cosa resuelta, y se producirá tan pronto tenga lugar esa sanción, cotizándose desde ya como candidato el doctor Agustín Araya.

Un grupo de legisladores radicales ha hecho saber al doctor Menchaca que el gobierno, velando por el propio decoro administrativo, debe exigir del doctor Meyer que levante los cargos que le ha formulado el concejo, pues no cuadra que se le sostenga, cuando con otros miembros del partido que en los puestos públicos no supieron responder a la confianza que se había depositado en ellos, fueron separados y entregados a la justicia.

Es por eso que ahora se busca el medio de facilitar una salida honrosa para el doctor Meyer, considerando que se trata de un hombre joven, al que no debe sepultarse en vida, "por más errores que haya cometido".

Se hará una nueva serie de cargos contra el intendente Meyer por haber violado la ordenanza sobre publicaciones y el pago indebido de fuertes sumas por ese concepto.

La justicia y sus fallos

ROSARIO, 16 — En todos los círculos ha sido objeto de críticas la resolución del juez doctor Almagro Paz disponiendo la inmediata libertad de Melquiades Salva, matador de la mujer Paulette de Bremont.

Al sentimiento de asombro que ha causado esa medida, hay que agregar el de protesta, por la impunidad que se acuerda a los "apaches" aristocráticos para la realización de sus hazañas, en la completa seguridad de que la justicia no les hará nada.

Nadie concibe qué razones legales puede haber tenido el juez doctor Almagro Paz para decretar la libertad de Salva y reconocer que no hay culpabilidad alguna de su parte por la muerte de la infeliz Paulette.

El código penal establece penas de 1 a 3 años para los homicidios por imprudencia, y el delito de Salva está completamente de acuerdo en ese sentido, pero no parece reconocerlo así el juez que ha decretado su libertad.

Conviene recordar un hecho ocurrido hace tres años en el salón "Novedades", de esta ciudad.

En circunstancias que el tirador italiano Francisco Picardo ejercía su destreza, tomando como blanco a su esposa, se desvió la bala, y fué a herirla en medio de la frente, causándole una muerte casi instantánea.

Produjose el hecho en presencia de centenares de personas, los antecedentes de Picardo eran de los más favorables, y su desesperación era tal ante la muerte de su esposa, que hubo que evitar que se quitara la vida.

La justicia del Rosario no tuvo en cuenta todos estos antecedentes, y calificó a Picardo como homicida por imprudencia, y le impuso un año de prisión.

Bien distinto es el caso de Salva. Se encuentra con Paulette, después de una larga separación, y reanudan sus relaciones; penetran a una pieza a las 2 de la madrugada y permanecen en ella hasta las 6.30 de la tarde, hora en que se produce el triste drama.

Paulette es muerta de un tiro de revólver que le atravesó la aorta, sin que junto a ella haya otro testigo que Salva, y siendo el arma usada de propiedad del mismo.

Salva, en la policía, no sabe explicar bien lo que ha ocurrido.

Hay, además, una serie de antecedentes que no lo favorecen bajo ningún concepto. Una vez se presenta a una comisaría de Buenos Aires y denuncia que acaba de matar a un hombre, señalando el sitio y precisando los detalles. Acude la policía y comprueba que no ha ocurrido nada, y la denuncia se debe a un alucinamiento de Salva, causado por los estragos que la morfina hace en su organismo.

Aquí, en el Rosario, es bien conocida la vida que lleva, y el solo hecho de su reconciliación con Paulette el mismo día en que ésta encontró la muerte, era motivo para que la justicia se encargara de poner en claro el origen de la misma, mucho más cuando el drama se había desarrollado sin testigo alguno.

Nada de esto parece que ha tenido en cuenta el juez Almagro Paz al absolver a Salva de culpa y cargo.

La actuación del juez en este asunto no resulta clara, mucho más cuando se niega a facilitar el sumario con objeto de conocer los fundamentos que ha tenido para dictar su sentencia y cuál ha sido la opinión del agente fiscal.

Las aguas corrientes y la comuna — El curso del profesorado

ROSARIO, 16 — Promete alcanzar gran resonancia la forma cómo el concejal Sívori encarará la respuesta del intendente municipal respecto a la situación de la empresa de aguas corrientes con la comuna y con el público.

El concejal Sívori ha reunido todos los antecedentes del caso para demostrar que la empresa explota una concesión indebida, y que se burlan, en perjuicio del público, los términos de la misma.

—Una prueba del desquicio reinante en el consejo nacional de educación, es lo que ocurre con el curso del profesorado que funcionará en la escuela normal núm. 1 de esta ciudad.

Creado el curso, se abrió la inscripción en el mes de marzo, consiguiendo la de 44 alumnas, pero, sin embargo, todavía no ha podido funcionar por falta de personal docente.

Se han hecho innumerables gestiones ante el consejo de educación para que se subsanara este estado de cosas, pero hasta ahora no se ha conseguido nada, y transcurrirán los tres primeros meses del año escolar, sin que el curso del profesorado pueda inaugurarse.

NUEVO METODO DE DESTRUCCION DEL BICHO DE CESTO

Conociendo la dirección general de agricultura los trabajos iniciados por la división de patología vegetal y micología del departamento de agricultura de Sud Africa para la destrucción de un bicho de cesto similar al argentino, se dirigió al jefe de dicha división solicitándole remitiera, para ensayarlo sobre el ejemplar platensis Berg (el bicho de cesto argentino), el hongo parásito denominado Isaria pschidae, y encontrado en el bicho de cesto sudafricano.

Hará próximamente un mes, la dirección general de agricultura recibió algunos tubos de cultivo de Isasia pschidae, los que fueron utilizados para numerosas siembras, obteniéndose abundante material, que será utilizado en la primavera próxima, pues es menester aplicarlo sobre el alimento de la larva momentos antes de ser ingerido.

DEL INTERIOR

CORDOBA

LA USURA ANTE LOS MAESTROS

CORDOBA, 16 — En épocas que se suponía no se volverían a ver, los pobres maestros enriquecieron a un grupo de usureros.

Estos compraban los sueldos con un descuento escandaloso.

El gobierno del doctor Garzón puso fin a esa rapiña, prohibiendo la usura contra el magisterio, a cuyo efecto se dieron humanitarios decretos, aparte de que en la pasada administración los maestros cobraron puntualmente.

Como ahora los haberes se pagan cuando se puede y con descuentos, los representantes de la usura han caído como cuervos por el consejo de educación y por las escuelas, a la pesca de víctimas.

LA SUERTE DE LOS COLONOS

SANTA TERESA, 16 — Debido a las lluvias persistentes que matan toda esperanza en el agricultor, los colonos hállanse abatidos viendo perdida ya la mitad de la cosecha de maíz, que será completa si se prolonga un poco más este temporal.

La ruina es doblemente sensible para el colono, que haciendo su contrato por un solo año no ha lugar a resarcirse de una mala recolección. Pero no sacará mayor ventaja el propietario de la tierra. Cambiará el arrendatario, más éste no ha de llevarle un producto que no obtiene. El colono que tenga un arriendo por un año, no puede pensar en la construcción de galpones para almacenar el cereal ni en establecer la más mínima mejora, toda vez que esto, que exige gastos, no está seguro de seguir utilizándolo.

El colono atraviesa por un momento tan crítico, que si los propietarios no optan por ceder sus campos en condiciones algo equitativas, no podrá vivir, y esta raza de trabajadores, fuerte y afanosa, desaparecerá.

Después que los colonos dieron valor a los campos, éstos se volverán improductivos, tomando el triste aspecto de lo que fueron antes de su explotación.

Que lleva trazas de suceder así, no hay duda. La "debacle" del colono está a la vista, desde que, no fiándole nadie, no dándole crédito nadie, tampoco puede cumplir compromiso alguno, y entonces es el caso de alzar su pobre ajuar y tomar rumbos desconocidos hasta hallar hombres más humanos y trabajos más compensadores.

Chacareros y medieros arruinados

MORTEROS, 16 — Ciento cincuenta familias de chacareros, medieros y peones han tenido que desalojar este partido a consecuencia de las inundaciones. Ranchos de barro viejos, algunos con cincuenta años de plantación, fueron arrasados, y desde hace un mes sus moradores viven refugiados en la iglesia, en la estación Inardi y en los galpones del Central Argentino. Las semillas que los agricultores guardaban para emplearlas en su oportunidad nadan por los campos.

Fácil de comprender será cuál será la ruina y miseria de estos trabajadores.

Los propietarios de campos no se ocuparon de gestionar del ministerio de agricultura que las estaciones del ferrocarril se construyeran en terrenos altos, y resulta de esto que cruzando la Mar Chiquita por encima de los pueblos Estación Inardi y San Guillermo, y no habiendo canal de desagüe alguno que los separe, forzosamente tendrá que inundarse una vasta zona cuando las lluvias sean recias y continuas.

MENDOZA

Consejo de un diario — El plazo de patentes — Plazo prorrogado — El impuesto a los vinos.

MENDOZA, 16 — Uno de los diarios aconseja al gobierno que reduzca el personal de administración como medio de solucionar, en parte, el grave problema a que se halla abocado ante el déficit de siete millones de pesos que han dejado las autoridades anteriores.

—El poder ejecutivo ha resuelto que se reciban sin multa durante el resto del corriente mes las patentes del año en curso que no hubiesen sido abonadas aún.

—Por otro decreto se prorroga hasta el 31 de diciembre el plazo que se había señalado para el denuncio de propiedades de cultivos sin que tuvieran derecho de agua.

—Sigue debatiéndose el asunto del nuevo impuesto a los vinos. Los bodegueros de menor cuantía y viñateros menos ricos júzganse los únicos perjudicados, en beneficio de los grandes industriales. Reina efervescencia en los gremios del ramo.

ENTRE RIOS

Protesta — Concurso histórico literario — Petición al P. E.

PARANA, 16 — Por medio de una hoja suelta, varios miembros de la colectividad israelita formulan una protesta contra los ataques de que algunos diarios han hecho objeto a determinados israelitas de las colonias de Villaguay con motivo de su actitud durante las maniobras del ejército nacional en aquella zona del país.

Los firmantes se defienden de esos ataques, que son injustos cuando se dirigen a toda la colectividad, ya que no pocos miembros de ella han dado pruebas de solidaridad con el espíritu y patriotismo nacionales.

—Uno de los números de los festejos del centenario de la provincia a celebrarse en el mes de septiembre próximo, será la realización de un concurso histórico literario.

—La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical elevará al poder ejecutivo de la provincia, una nota solicitando se dicte un decreto que establezca, para el mejor desarrollo de las elecciones de junio, que las diferencias de letras en el padrón no obsten al voto de los electores cuando se justifique debidamente su identidad, cuya mejor prueba será la libreta de enrolamiento, no pudiendo exigirse otra en caso de ser ella presentada a la mesa; y para que en los colegios electorales que tienen varias mesas, éstas se ubiquen en un solo lugar, aunque en distintos locales, en vez de distribuirlas en parajes distantes, como ocurrió en la reciente elección nacional, dificultando grandemente a los ciudadanos la emisión del voto.

SANTIAGO DEL ESTERO

El entierro del compañero Cattani

SANTIAGO DEL ESTERO, 16—Toda la prensa local se ha ocupado de la defunción de nuestro compañero Tito Cattani, dedicándole términos de justicia y alabanza.

Envío párrafos de distintos diarios: "El simpático viejecito, que hasta ayer mostrábase fuerte y trabajador, ha sucumbido víctima de un ataque repentino, terminando así con su existencia.

Afiliado a la causa socialista, era uno de los convencidos del credo moderno, en quien tenía puesto toda su fe de hombre honrado.

Su desaparición ha causado profundo pesar entre su familia y sus nume-

rosos amigos; entre los cuales era querido y estimado."

"Don Tito cae a la tumba después de haber cumplido debidamente su misión en esta vida.

Era un hombre afable y simpático que se caracterizaba como luchador entusiasta por ideales políticos abrazados con sinceridad y tesón.

Afiliado al Partido Socialista, fué siempre un perseverante defensor de la causa. Su acción y su actividad, como asimismo sus energías físicas y morales, contrastaban con su avanzada edad.

Fuerte, viril, enérgico y entusiasta, solía incautar las tribunas populares para fustigar los convencionalismos de la época, exponiendo los argumentos de su apostolado.

Esfumada para siempre su patriarcal silueta, ya no lo veremos en los primeros de mayo y en las manifestaciones de su partido andar por las calles repartiendo él mismo los programas de su fiesta predilecta.

Con su desaparición el Partido Socialista de Santiago pierde uno de sus mejores elementos.

Su entierro ha sido una gran manifestación de duelo. El Centro Socialista había invitado al pueblo a concurrir al sepelio del querido camarada.

Tito Cattani había nacido en 1844 en Florencia, y llevaba más de 30 años de residencia en este país. Fué luchador infatigable por nuestros ideales desde hace muchos años. Su deseo de los últimos días era que se invitase al diputado Giménez a dar aquí algunas conferencias antialcohólicas.

El féretro, cubierto por la bandera roja y numerosas flores, fué llevado a pulso varias cuadras por trabajadores. Entre las coronas se destacó una grande de flores naturales con ancha cinta roja, en que se leía: "Tito Cattani. Retornó a su principio: ¡Tierra! El Partido Socialista a su viejo compañero."

Despidió sus restos en el cementerio, en nombre de amigos y compañeros, el ciudadano Bernardo Irurzun, quien, rememorando incidencias del amado viejo, produjo emoción en la concurrencia.

SAN JUAN

ESCUELA DE FRUTICULTURA — LA SITUACION ECONOMICA

SAN JUAN, 16 — Se espera que el nuevo gobierno trate, con medios radicales, de salvar la escuela de fruticultura de ésta, que sacó varios premios en la exposición rural de Jujuy por los productos por ella elaborados con fruta de esta provincia.

—La situación económica sigue agravándose en la ciudad y en la provincia.

CORRIENTES

Imprenta del estado — Visita de cárcel —El tifus — Afirmación de un diario.

CORRIENTES, 16 — El gobierno de la provincia adquirió varias máquinas tipográficas para los talleres de la imprenta del estado.

—Los miembros del superior tribunal de justicia efectuaron una visita a la cárcel.

—En una nota, el médico municipal de Curuzú-Cuatiá desmiente las versiones sobre el desarrollo alarmante de la fiebre tifoidea en Curuzú-Cuatiá, pues concreta un caso de fiebre sospechosa siendo el enfermo un oficial del 6o. de caballería, destacado en dicho punto.

—El diario "Unión" sostiene que la presidencia definitiva de la cámara de diputados de la nación será discernida al doctor Mora y Araujo.

Los diputados por Córdoba y Corrientes le darán totalmente sus votos.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

Legislaturas en los territorios

SANTA ROSA, 16 — De ser ciertas las informaciones de algunos diarios de ésa, el poder ejecutivo estaría resuelto a poner en vigencia la ley que crea legislaturas para los territorios con más de 30.000 habitantes. Pero esta ley contiene incongruencias que dificultarán, si no imposibilitarán, su cumplimiento. En primer término, lo concerniente a las atribuciones: "podrá votar impuestos locales, ordenar obras públicas, disposiciones convenientes para el adelanto, etcétera, etc." Como no sean más impuestos a la producción, lo que resultaría fatal para el desenvolvimiento económico, no sabemos qué impuestos votarán. ¿Y las obras públicas que ordenará? ¿Con qué fondos?

Por otro lado, el cargo de miembro a estas legislaturas de "papier maché" no estará remunerado, siendo obligatorio, y no podrá excusarse sin justa causa.

La justa causa vendrá de cajón, pues siendo "ad honórem", no tendrán acceso a ellas sino los ricos. ¿Qué vecino que no cuente con bienes de fortuna podrá trasladarse tres meses consecutivos en el año a la capital del territorio abandonando su trabajo y sacrificándose de su limitado presupuesto para venir... para venir a que? De manera, entonces, que el pobre pueblo, aunque lo voten, y aunque triunfe, no tendrá derecho a ser diputado.

Las legislaturas estas, en una palabra, son irrealizables. Que nos den representación en el parlamento argentino, con voz y voto, y ya obtendremos lo que necesitamos. Nada más.

CRONICA POLICIAL

Envenenado por sus hermanos

A pesar de las reservas que guardan tanto la justicia de instrucción como la autoridad policial, sabemos que ayer los médicos de los tribunales practicaron la autopsia al cadáver de un hombre, que se supone haya sido envenenado por sus hermanos con el objeto de heredarlo.

El hecho fué denunciado por una carta dirigida al jefe de la sección seguridad personal de la comisaría de investigaciones, D. Eduardo I. Santiago, por una persona que se halla actualmente en Montevideo.

Ha sido comisionado para que practique las averiguaciones del caso el oficial inspector D. Antonio Torres.

Interviene en este hecho el juez de instrucción en turno, doctor Carlos Federico Benítez, ante cuyo magistrado ha prestado declaración el médico que certificó la defunción.

Riña

David Guruvich denunció en la comisaría 5a. que en la calle Tucumán entre las de Paraná y Montevideo fué herido a trompis y puntapiés por José Urtizberea y Cirilo Ortiz, los cuales se hallan detenidos.

El herido fué curado por la asistencia pública, previa intervención de la comisaría 5a.

Intento de suicidio

Ayer por la mañana, en el interior de la habitación que ocupa en la casa de la calle Entre Ríos 370, Manuel Carrillo, con el propósito de poner fin a su vida, se infirió una herida en el costado izquierdo del cuerpo.

La policía de la sección 6a., que intervino, hizo conducir la víctima al hospital San Roque, y practiva averiguaciones para establecer los móviles del hecho.

Infractores detenidos

Un empleado de la sección leyes especiales, de la división investigaciones, ha detenido ayer por la tarde a Eduardo Margirotti, por recomendarse su captura, acusado de infracción a la ley de enrolamiento.

—Por infracción a la ley de enrolamiento, un agente de la comisaría 2a. detuvo ayer a Manuel Conde.

Fallecimiento repentino

Ayer por la mañana, en el interior del hospital de Clínicas, falleció repentinamente Joaquín Pena, domiciliado en la calle Uruguay número 782, quien había concurrido a dicho establecimiento en procura de asistencia.

Muchacho que hiere a su guardián

En el interior del establecimiento nacional de menores abandonados y encausados, el muchacho José Gómez Pereyra, armado de un cuchillo, hirió en el rostro al guardián Jorge de Angele.

Se ha dado intervención al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Accidente a un menor

Frente al número 914 de la calle Santa Rosalía, el chico de 3 años José Pérez, que jugaba en la vereda, cayó entre las patas de un caballo que estaba atado a un carro, sufriendo una herida leve en el pie derecho.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Descarrilamiento

Ayer, a las 11.5 a. m., en las vías del ferrocarril del Oeste, a la altura de la calle Bustamante, una locomotora que se encontraba haciendo maniobras descarriló con las ruedas delanteras al entrar en un desvío.

El guarda Miguel Lareno, que viajaba en la máquina, al notar el descarrilamiento, se asustó, arrojándose al pavimento, resultando con heridas de carácter leve en el cuerpo.

Intervino la policía de la sección 9a., que hizo atender la víctima por la asistencia pública, dando cuenta de lo ocurrido al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Robos y hurtos

Doña Rosa Camorelli de Marselli denunció en la comisaría 12a. que ayer, a las 6.20 de la mañana, penetraron a su casa, Senillosa 451, dos sujetos desconocidos que llegaron hasta su habitación, la amordazaron y le substrajeron 180 pesos que guardaba en un libro dentro del cajón de un mueble, desapareciendo después.

La señora no ha precisado la filiación de esos sujetos, pero la policía pudo establecer que en la casa, que consta de seis habitaciones, se encontraban cinco personas, entre elas un hijo de la denunciante, las cuales no han oído nada de lo que la señora refiere.

La comisaría citada ha iniciado el sumario correspondiente, dando cuenta al juez de instrucción doctor Irigoyen.

—Se encuentran detenidos en la comisaría 22a. dos individuos acusados de haber hurtado de un cajón varias latas de aceite.

El hecho ocurrió en la calle Garay entre paseo Colón y Azopardo.

—Jesús Campos denunció en la comisaría 14a. el hurto de una bicicleta valuada en la suma de 80 pesos.

—Denunció en la comisaría de la sección 13a. Juan Martínez que de la habitación que ocupa en la calle Suipacha núm. 968, le han hurtado un grafófono que estima en la suma de 80 pesos.

—Ramón Miedray, domiciliado en Tucumán 2361, denunció en la comisaría 7a el hurto de 280 pesos que guardaba en un baúl.

—Se encuentra detenido en la comisaría 24a. Julián Espinosa, acusado de haber hurtado un juego de bolas de billar, valuadas en 85 pesos, a Teodoro Ciurgiani, Suarez 275.

Denunció en la comisaría 7a Rodolfo Esler domiciliado Bartolomé Mitre 2130, el hurto de una máquina de escribir valuada en 300 pesos.

Traspié

Anoche a las 7, en circunstancias que el menor de 15 años Miguel de Nicola se hallaba jugando en la calle Doblas entre Balbastro y Saraza, dió un trapié y cayó al suelo, causándose una herida leve en la frente.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 36a.

Al subir a un tranvía

El menor de 11 años Antonio Lautaro, en la esquina de Gaona y Amambay, al subir a un tranvía Anglo Argentino pisó el falso y cayó al suelo, ocasionándose una herida en el pie izquierdo, de escasa importancia. Fué llevado al hospital Durand.

Estafa

Ha denunciado en la comisaría 8a. María Luisa Gilbert que un sujeto que no conoce la estafó en la suma de 20 pesos.

El acusado, para cometer el delito, se valió de una carta apócrifa firmada por Elena R. de Acosta, pidiéndole ese dinero.

Atropellado por un automóvil

En la calle Callao y Charcas, un automóvil, cuyo conductor desapareció, atropelló y derribó por tierra al menor de 12 años José Soto, que resultó con heridas internas graves en los brazos. Para su asistencia fué llevado al hospital Juan A. Fernández. La comisaría de la sección 15a. intervino.

El respeto a las señoras

Ayer por la tarde, un agente de la comisaría 7a. detuvo a José y Jesús López y Pedro González, por haber faltado al respeto a una señora, dirigiéndole palabras obscenas.

Mendigos detenidos

Por implorar la caridad en la vía pública, fué detenido por un agente de la comisaría 24a. Nicolás Francovich.

—En la comisaría de la sección 1a. se encuentra detenida la anciana Juana Sánchez, por mendigar en la vía pública.

PERIODISMO

"Tribuna Femenina" — Hemos recibido el número 2 de este periódico. Trae diversos trabajos sobre asuntos de actualidad y de propaganda socialista.

"Tribuna Femenina" publica también el primera página, el retrato del diputado socialista Nicolás Repetto.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de la 14a. — Mañana a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro Socialista Femenino —Méjico 2070. Mañana lunes a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: consideración del informe del C. E. al próximo congreso.

Centro de Belgrano — Mendoza 1515. El miércoles a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, local social, informe del C. E. del congreso socialista, asuntos varios.

Centro de Nuevos Mataderos — El miércoles a las 7 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la C. A., fiesta, asunto local, informe del C. E. al próximo congreso, asuntos varios.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Mañana a las 7.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, informe del C. E. al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro Socialista Femenino — Asamblea mañana a las 8.30 p. m. Orden del día: proposiciones ante el XII congreso.

Centro de la 1a. y 5a. — Mañana a las 8 p. m., asamblea general para considerar el informe del C. E. al congreso y nombrar delegado.

Centro de la 16a. — Hoy domingo a las 8 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, memoria y balance del comité electoral, próximo congreso, asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El Centro efectuará asamblea extraordinaria en los días 16, 18 y 19 del corriente. Orden del día: estudio de las proposiciones al congreso, nombramiento del delegado.

—El martes a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Mañana lunes a las 8 p. m. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegados.

Centro de la 2a. — El martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, informe del comité electoral, proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 6a. y biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Efectuará hoy domingo a las 2 p. m., en el local social, Mármol 911, un lunch y conferencia.

A la fiesta ha sido invitado el grupo parlamentario socialista.

Diversas

Club Independiente "La Aurora" — El martes a las 8 p. m., asamblea extraordinaria.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — Charcas 464. Mañana a las 8.30 de la noche, asamblea general.

BUENOS AIRES

Junín — Asamblea general mañana a las 8.30 p. m. Orden del día: correspondencia, discusión de las proposiciones al congreso, balance y asuntos varios.

Chivilcoy — En la asamblea celebrada el 10 del corriente por el Centro Socialista "Hijos del Pueblo" se adoptaron las siguientes resoluciones: aprobar el acta anterior, nombrar para corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Bernabé Montas (hijo), aceptar como nuevos afiliados a los ciudadanos Amadeo Golindo, Belisario Pretto, Rafael Olmo, Samuel Negrette, Nicolás Scatano, José Pudit, Francisco Salinardi, Angel Salinardi y Natalio Bertolini.

San Nicolás — Asamblea general hoy para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, proposiciones al congreso, asuntos varios.

Santos Lugares — Asamblea general esta tarde a las 2. Orden del día: correspondencia, proposiciones al congreso, nombrar delegado al mismo.

Isla Maciel — En la asamblea celebrada el 14 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones: aprobar el acta y el balance anterior, aceptar como nuevos afiliados a los ciudadanos Alfredo Ansaldi y Rafael Lucas Balich.

Talleres (lado este) — La comisión provisoria del nuevo Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea que tendrá lugar hoy en el local de la calle Mercedes 1569 a fin de dejar constituída la comisión administrativa.

Lincoln — Asamblea ordinaria esta tarde a las [illegible]. Orden del día: acta, balance anterior, correspondencia, nombramiento de delegado al congreso, informe del comité [illegible] del tesorero, asuntos varios.

Azul — Asamblea general ordinaria esta noche a las 8. Orden del día: acta anterior, correspondencia, informe del Comité Ejecutivo al próximo congreso, nuevos afiliados, asuntos varios.

Pigüé — Asamblea general ordinaria el jueves 21 a las 9 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, varios.

Avellaneda — La Juventud Socialista de Avellaneda, reunida en asamblea, resuelve:

1o. Protestar contra la ley del servicio militar obligatorio y, por ende, por el desastre de las maniobras.

2o. Adherirse al mitin de protesta organizado por el comité de relaciones de las J. S., que se celebrará hoy en la plaza Lavalle de la capital federal.

Lomas de Zamora — Asamblea extraordinaria el martes 19 a las 8 p. m., en Laprida 246 (altos), para tratar el informe del C. E. y proposiciones al XII congreso del Partido, asunto Mancebo.

Queda especialmente invitado el ciudadano J. A. Mancebo.

Tigre — El subcomité de las islas del Tigre celebrará asamblea hoy a las 2 de la tarde, en la casa del compañero Sixto Trisseri, arroyo Carapachay, para tratar la siguiente orden del día: nombramiento de la C. D., cuota mensual, orden de conferencias de propaganda en los varios arroyos, nombramiento de delegado al Centro del Tigre.

Después de la asamblea se dará lectura del programa del Partido, con explicaciones.

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea ordinaria que se realizará hoy domingo a las 8 de la mañana, en el local de "La Fraternidad", Arrascaete 185. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, proposiciones al congreso, designación de delegado al mismo, asuntos varios.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se convoca a los adherentes de los Centros Socialistas a la asamblea local que se realizará hoy domingo a las 9 de la mañana, en el local de "La Fraternidad", Arrascaete 185, Talleres. Deben tratarse asuntos de importancia y urgentes.

Bragado — Hoy a la 1.30 de la tarde, asamblea general. Orden del día: acta anterior, socios nuevos, informe y balance de la comisión 1o. de Mayo, estudio de las proposiciones al congreso y nombrar delegado al mismo.

Siendo ésta la segunda convocatoria, la asamblea se realizará con cualquier número de afiliados que concurra.

Bánfield — Hoy domingo a las 8 de la mañana, asamblea general. Orden del día: discusión y aprobación del informe de la comisión 1o. de Mayo.

San Antonio de Areco — Asamblea ordinaria hoy domingo a las 3 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de la comisión, asuntos varios.

Villa Domínico — Asamblea general en segunda convocatoria esta mañana a las 8 a. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, renovación de la C. A., local social, próxima fiesta, varios.

Capitán Sarmiento — Asamblea general hoy domingo a las 3 p. m. Orden del día: discutir las proposiciones al congreso y nombrar delegado al mismo.

Lanús — Asamblea extraordinaria hoy domingo a las 8 a. m. Orden del día: discusión de las proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado al mismo y de una comisión de fiesta.

—Esta tarde se realizará en la explanada de la estación una conferencia antimilitarista y de protesta por las desgracias originadas en las últimas maniobras.

Castelli — Se invita al pueblo en general, sin distinción de nacionalidades, como tampoco de opiniones, a oir la palabra del ingeniero Román Rodríguez de Vicente.

La conferencia tendrá lugar hoy domingo a las 8 p. m., en el salón del Círculo Democrático de Castelli.

El objeto de ella es constituir un Centro Socialista en la localidad.

Exaltación de la Cruz — Asamblea general ordinaria hoy domingo. Orden del día: conferencia, comisión de la liga agraria, correspondencia, rifa, asuntos varios.

Coronel Pringles — Asamblea hoy domingo a las 3 p. m. Orden del día: congreso, socios nuevos, asuntos varios.

Olavarría — Asamblea general hoy do-

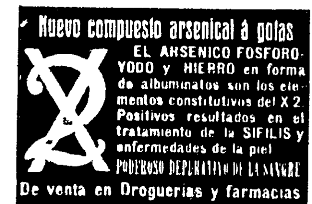

rosos amigos entre los cuales era querido y estimado."

"Don Tito cae a la tumba después de haber cumplido debidamente su misión en esta vida.

Era un hombre afable y simpático que se caracterizaba como luchador entusiasta por ideales políticos abrigados con sinceridad y tesón.

Afiliado al Partido Socialista, fué siempre un perseverante defensor de la causa. Su acción y su actividad, como asimismo sus energías físicas y morales, contrastaban con su avanzada edad.

Fuerte, viril, enérgico y entusiasta, solía incautar las tribunas populares para fustigar los convencionalismos de la época, exponiendo los argumentos de su apostolado.

Esfumada para siempre su patriarcal silueta, ya no lo veremos en los primeros de mayo y en las manifestaciones de su partido andar por las calles repartiendo el último los programa de su fiestas predilecta.

Con su desaparición el Partido Socialista de Santiago pierde uno de sus mejores elementos.

Su entierro ha sido una gran manifestación de duelo. El Centro Socialista había invitado al pueblo a concurrir al sepelio del querido camarada.

Tito Cattani había nacido en 1844 en Florencia, y llevaba más de 30 años de residencia en este país. Fue luchador infatigable por nuestros ideales desde hace muchos años. Su deseo de los últimos días era que se invitase al diputado Giménez a dar aquí algunas conferencias antialcohólicas.

El féretro, cubierto por la bandera roja y numerosas flores, fué llevado a pulso varias cuadras por trabajadores. Entre las coronas se destacó una grande de flores naturales con ancha cinta roja, en que se leía: "Tito Cattani Retornó a su principio: ¡Tierra! El Partido Socialista a su viejo compañero."

Despidió sus restos en el cementerio, en nombre de amigos y compañeros, el ciudadano Bernardo Irurzun, quien, rememorando incidencias del amado viejo, produjo emoción en la concurrencia.

SAN JUAN

ESCUELA DE FRUTICULTURA — LA SITUACION ECONOMICA

SAN JUAN, 16 — Se espera que el nuevo gobierno trate, con medios radicales, de salvar la escuela de fruticultura de ésta, que sacó varios premios en la exposición rural de Jujuy por los productos por ella elaborados con fruta de esta provincia.

—La situación económica sigue agravándose en la ciudad y en la provincia.

CORRIENTES

Imprenta del estado — Visita de cárcel —El tifus — Afirmación de un diario.

CORRIENTES, 16 — El gobierno de la provincia adquirió varias máquinas tipográficas para los talleres de la imprenta del estado.

—Los miembros del superior tribunal de justicia efectuaron una visita a la cárcel.

—En una nota, el médico municipal de Curuzú Cuatiá desmiente las versiones sobre el desarrollo alarmante de la fiebre tifoidea en Curuzú Cuatiá, pues concreta un caso de fiebre sospechosa siendo el enfermo un oficial del 6o. de caballería, destacado en dicho punto.

El diario "Unión" sostiene que la presidencia definitiva de la cámara de diputados de la nación será discernida al doctor Mora y Araujo.

Los diputados por Córdoba y Corrientes le darán totalmente sus votos.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

Legislaturas en los territorios

SANTA ROSA, 16 — De ser ciertas las informaciones de algunos diarios de esa, el poder ejecutivo estaría resuelto a poner en vigencia la ley que crea legislaturas para los territorios con más de 30.000 habitantes. Pero esta ley contiene incongruencias que dificultarán, si no imposibilitaran, su cumplimiento. En primer término, lo concerniente a las atribuciones: "podrá votar impuestos locales, ordenar obras públicas, disposiciones convenientes para el adelanto, etcetera, etc." Como no sean más impuestos a la producción, lo que resultaría fatal para el desenvolvimiento económico, no sabemos qué impuestos votarán. ¿Y las obras públicas que ordenará? ¿Con qué fondos?

Por otro lado, el cargo de miembro a estas legislaturas de "papier maché" no estará remunerado, siendo obligatorio, y no podrá excusarse sin justa causa.

La justa causa vendrá de cajón, pues siendo "ad honórem", no tendrán acceso a ellas sino los ricos. ¿Qué vecino que no cuente con bienes de fortuna podrá trasladarse tres meses consecutivos en el año a la capital del territorio abandonando su trabajo y sacrificándose de su limitado mínimo presupuesto para venir, para venir a qué? De manera, entonces, que el pobre pueblo, aunque lo voten, y aunque triunfe, no tendrá derecho a ser diputado.

Las legislaturas estas, en una palabra, son irrealizables. Que nos den representación en el parlamento argentino, con voz y voto, y ya obtendremos lo que necesitamos. Nada más.

CRONICA POLICIAL

Envenenado por sus hermanos

A pesar de las reservas que guardan tanto la justicia de instrucción como la autoridad policial, sabemos que ayer los médicos de los tribunales practicaron la autopsia al cadáver de un hombre, que se supone haya sido envenenado por sus hermanos con el objeto de heredarlo.

El hecho fué denunciado por una carta dirigida al jefe de la sección seguridad personal de la comisaría de investigaciones, D. Eduardo I. Santiago, por una persona que se halla actualmente en Montevideo.

Ha sido comisionado para que practique las averiguaciones del caso el oficial inspector D. Antonio Torres.

Interviene en este hecho el juez de instrucción en turno, doctor Carlos Federico Benítez, ante cuyo magistrado ha prestado declaración el médico que certificó la defunción.

Riña

David Guruvich denunció en la comisaría 5a. que en la calle Tucumán entre las de Paraná y Montevideo fué herido a trompis y puntapiés por José Urtizberea y Cirilo Ortiz, los cuales se hallan detenidos.

El herido fué curado por la asistencia pública, previa intervención de la comisaría 5a.

Intento de suicidio

Ayer por la mañana, en el interior de la habitación que ocupa en la casa de la calle Entre Ríos 370, Manuel Carrillo, con el propósito de poner fin a su vida, se infirió una herida en el costado izquierdo del cuerpo.

La policía de la sección 6a., que intervino, hizo conducir la víctima al hospital San Roque, y practica averiguaciones para establecer los móviles del hecho.

Infractores detenidos

Un empleado de la sección leyes especiales, de la división investigaciones, ha detenido ayer por la tarde a Eduardo Margirotti, por recomendarse su captura, acusado de infracción a la ley de enrolamiento.

—Por infracción a la ley de enrolamiento, un agente de la comisaría 2a. detuvo ayer a Manuel Conde.

Fallecimiento repentino

Ayer por la mañana, en el interior del hospital de Clínicas, falleció repentinamente Joaquín Pena, domiciliado en la calle Uruguay número 782, quien había concurrido a dicho establecimiento en procura de asistencia.

Muchacho que hiere a su guardián

En el interior del establecimiento nacional de menores abandonados y encausados, el muchacho José Gómez Pereyra, armado de un cuchillo, hirió en el rostro al guardián Jorge de Angele.

Se ha dado intervención al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Accidente a un menor

Frente al número 914 de la calle Santa Rosalía, el chico de 3 años José Pérez, que jugaba en la vereda, cayó entre las patas de un caballo que estaba atado a un carro sufriendo una herida leve en el pie derecho.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Descarrilamiento

Ayer, a las 11 5 a. m., en las vías del ferrocarril del Oeste, a la altura de la calle Bustamante, una locomotora que se encontraba haciendo maniobras descarriló con las ruedas delanteras al entrar en un desvío.

El guarda Miguel Lareno, que viajaba en la máquina, al notar el descarrilamiento, se asustó, arrojándose al pavimento, resultando con heridas de carácter leve en el cuerpo.

Intervino la policía de la sección 9a., que hizo atender la víctima por la asistencia pública, dando cuenta de lo ocurrido al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Robos y hurtos

Doña Rosa Camorelli de Marselli denunció en la comisaría 12a. que ayer, a las 6 20 de la mañana, penetraron a su casa, Senillosa 451, dos sujetos desconocidos que llegaron hasta su habitación, la amordazaron y le substrajeron 180 pesos que guardaba en un libro dentro del cajón de un mueble, desapareciendo después.

La señora no ha precisado la filiación de esos sujetos, pero la policía pudo establecer que en la casa, que consta de seis habitaciones, se encontraban cinco personas, entre ellas un hijo de la denunciante, las cuales no han oído nada de lo que la señora refiere.

La comisaría citada ha iniciado el sumario correspondiente, dando cuenta al juez de instrucción doctor Irigoyen.

Se encuentran detenidos en la comisaría 22a. dos individuos acusados de haber hurtado de un cajón varias latas de aceite.

El hecho ocurrió en la calle Garay entre paseo Colón y Azopardo.

Jesús Campos denunció en la comisaría 14a. el hurto de una bicicleta valuada en la suma de 80 pesos.

—Denunció en la comisaría de la sección 13a. Juan Martínez que de la habitación que ocupa en la calle Suipacha núm. 968, le han hurtado un grafófono que estima en la suma de 80 pesos.

—Ramón Miedray, domiciliado en Tucumán 2361, denunció en la comisaría 7a. el hurto de 280 pesos que guardaba en un baúl.

—Se encuentra detenido en la comisaría 24a. Julián Espinosa, acusado de haber hurtado un juego de bolas de billar, valuadas en 85 pesos, a Teodoro Churgiani, Suárez 275.

Denunció en la comisaría 7a. Rodolfo Esler, domiciliado Bartolomé Mitre 2130, el hurto de una máquina de escribir valuada en 300 pesos.

Traspié

Anoche a las 7, en circunstancias que el menor de 15 años Miguel de Nicola se hallaba jugando en la calle Doblas entre Balbastro y Saraza, dió un traspié y cayó al suelo, causándose una herida leve en la frente.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 36a.

Al subir a un tranvía

El menor de 11 años Antonio Lautaro, en la esquina de Gaona y Amambay, al subir a un tranvía Anglo Argentino pisó el falso y cayó al suelo, ocasionándose una herida en el pie izquierdo, de escasa importancia. Fué llevado al hospital Durand.

Estafa

Ha denunciado en la comisaría 8a. María Luisa Gilbert que un sujeto que no conoce la estafó en la suma de 20 pesos.

El acusado, para cometer el delito, se valió de una carta apócrifa firmada por Elena R. de Acosta, pidiéndole ese dinero.

Atropellado por un automóvil

En la calle Callao y Charcas, un automóvil, cuyo conductor desapareció, atropelló y derribó por tierra al menor de 12 años José Soto, que resultó con heridas internas graves en los brazos. Para su asistencia fué llevado al hospital Juan A. Fernández. La comisaría de la sección 15a. intervino.

El respeto a las señoras

Ayer por la tarde, un agente de la comisaría 7a. detuvo a José y Jesús López y Pedro González, por haber faltado al respeto a una señora, dirigiéndole palabras obscenas.

Mendigos detenidos

Por implorar la caridad en la vía pública, fué detenido por un agente de la comisaría 24a. Nicolás Francovich.

—En la comisaría de la sección 1a. se encuentra detenida la anciana Juana Sánchez, por mendigar en la vía pública.

PERIODISMO

"Tribuna Femenina" — Hemos recibido el número 2 de este periódico. Trae diversos trabajos sobre asuntos de actualidad y de propaganda socialista.

"Tribuna Femenina" publica también en primera página, el retrato del diputado socialista Nicolás Repetto.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de la 14a. — Mañana a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro Socialista Femenino —Méjico 2070. Mañana lunes a las 8 30 p. m., asamblea. Orden del día: consideración del informe del C. E. al próximo congreso.

Centro de Belgrano — Mendoza 1515. El miércoles a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, local social, informe del C. E. del congreso socialista, asuntos varios.

Centro de Nuevos Mataderos — El miércoles a las 7 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la C. A., fiesta, asunto local, informe del C. E. al próximo congreso, asuntos varios.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Mañana a las 7 30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, informe del C. E. al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro Socialista Femenino — Asamblea mañana a las 8 30 p. m. Orden del día: proposiciones ante el XII congreso.

Centro de la 1a. y 5a. — Mañana a las 8 p. m., asamblea general para considerar el informe del C. E. al congreso y nombrar delegado.

Centro de la 16a. — Hoy domingo a las 8 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, memoria y balance del comité electoral, próximo congreso, asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El Centro efectuará asamblea extraordinaria en los días 16, 18 y 19 del corriente. Orden del día: estudio de las proposiciones al congreso, nombramiento del delegado.

—El martes a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Mañana lunes a las 8 p. m. Orden del día: consideración del informe al próximo congreso y nombramiento de delegados.

Centro de la 2a. — El martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, informe del comité electoral, proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 6a. y biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Efectuará hoy domingo a las 2 p. m., en el local social, Mármol 911, un lunch y conferencia.

A la fiesta ha sido invitado el grupo parlamentario socialista.

Diversas

Club Independiente "La Aurora" — El martes a las 8 p. m., asamblea extraordinaria.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — Charcas 464. Mañana a las 8 30 de la noche, asamblea general.

BUENOS AIRES

Junín — Asamblea general mañana a las 8 30 p. m. Orden del día: correspondencia, discusión de las proposiciones al congreso, balance y asuntos varios.

Chivilcoy — En la asamblea celebrada el 10 del corriente, por el Centro Socialista "Hijos del Pueblo" se adoptaron las siguientes resoluciones: aprobar el acta anterior, nombrar para corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Bernabé Moras (hijo), aceptar como nuevos afiliados a los ciudadanos Amadeo Golindo, Belisario Preño, Rafael Olmo, Samuel Negrette, Nicolás Scotano, José Pudit, Francisco Salinardi, Angel Salinardi y Natalio Bertolini.

San Nicolás — Asamblea general hoy para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, proposiciones al congreso, asuntos varios.

Santos Lugares — Asamblea general esta tarde a las 2. Orden del día: correspondencia, proposiciones al congreso, nombramiento de delegado al mismo.

Isla Maciel — En la asamblea celebrada el 11 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones: aprobar el acta y el balance anterior, aceptar como nuevos afiliados a los ciudadanos Alfredo Ansaldi y Rafael Lucas Balich.

Talleres (lado este) — La comisión provisoria del nuevo Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea que tendrá lugar hoy en el local de la calle Mercedes 1569, a fin de dejar constituída la comisión administrativa.

Lincoln — Asamblea ordinaria esta tarde a las [illegible]. Orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de delegado al congreso, informe del comité ejecutivo, renuncia del tesorero, asuntos varios.

Azul — Asamblea general ordinaria esta noche a las 8. Orden del día: acta anterior, correspondencia, informe del Comité Ejecutivo al próximo congreso, nuevos afiliados, asuntos varios.

Pigüé — Asamblea general ordinaria el jueves 21 a las 9 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, varios.

Avellaneda — La Juventud Socialista de Avellaneda, reunida en asamblea, resuelve:

1o. Protestar contra la ley del servicio militar obligatorio y, por ende, por el desastre de las maniobras.

2o. Adherirse al mitin de protesta organizado por el comité de relaciones de las J. S., que se celebrará hoy en la plaza Lavalle de la capital federal.

Lomas de Zamora — Asamblea extraordinaria el martes 19 a las 8 p. m., en Laprida 246 (altos), para tratar el informe del C. E. y proposiciones al XII congreso del Partido, asunto Mancebo.

Queda especialmente invitado el ciudadano J. A. Mancebo.

Tigre — El subcomité de las islas del Tigre celebrará asamblea hoy a las 2 de la tarde, en la casa del compañero Sixto Trisseri, arroyo Carapachay, para tratar la siguiente orden del día: nombramiento de la C. D., cuota mensual, orden de conferencias de propaganda en los varios arroyos, nombramiento de delegado al Centro del Tigre.

Después de la asamblea se dará lectura del programa del Partido, con explicaciones.

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea ordinaria que se realizará hoy domingo a las 8 de la mañana, en el local de "La Fraternidad", Arrascaete 185. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, proposiciones al congreso, designación de delegado al mismo, asuntos varios.

Lomas, Banfield y Talleres — Se convoca a los adherentes de los Centros Socialistas a la asamblea local que se realizará hoy domingo a las 9 de la mañana, en el local de "La Fraternidad", Arrascaete 185, Talleres. Deben tratarse asuntos de importancia y urgentes.

Bragado — Hoy a la 1 30 de la tarde, asamblea general. Orden del día: acta anterior, socios nuevos, informe y balance de la comisión 1o. de Mayo, estudio de las proposiciones al congreso y nombrar delegado al mismo.

Siendo ésta la segunda convocatoria, la asamblea se realizará con cualquier número de afiliados que concurra.

Banfield — Hoy domingo a las 8 de la mañana, asamblea general. Orden del día: discusión y aprobación del informe de la comisión 1o. de Mayo.

San Antonio de Areco — Asamblea ordinaria hoy domingo a las [illegible] p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de la comisión, asuntos varios.

Villa Domínico — Asamblea general en segunda convocatoria esta mañana a las 8 a. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, renovación de la C. A., local social, próxima fiesta, varios.

Capitán Sarmiento — Asamblea general hoy domingo a las 3 p. m. Orden del día: discutir las proposiciones al congreso, nombrar delegado al mismo.

Lanús — Asamblea extraordinaria hoy domingo a las 8 a. m. Orden del día: discusión de las proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado al mismo y de una comisión de fiesta.

—Esta tarde se realizará en la explanada de la estación una conferencia antimilitarista y de protesta por las desgracias originadas en las últimas maniobras.

Castelli — Se invita al pueblo en general, sin distinción de nacionalidades, como tampoco de opiniones, a oír la palabra del ingeniero Román Rodríguez de Vicente.

La conferencia tendrá lugar hoy domingo a las 8 p. m., en el salón del Círculo Democrático de Castelli.

El objeto de ella es constituir un Centro Socialista en la localidad.

Exaltación de la Cruz — Asamblea general ordinaria hoy domingo. Orden del día: conferencia, comisión de la liga agraria, correspondencia, rifa, asuntos varios.

Coronel Pringles — Asamblea hoy domingo a las 3 p. m. Orden del día: congreso, socios nuevos, asuntos varios.

Olavarría — Asamblea general hoy do[mingo]…

mingo a las 2.30 p. m. Orden del día: próximo congreso y nombrar delegado al mismo.

CORDOBA

Punta Alta — Celebró sesión el Centro Socialista el 10 del corriente, con asistencia de 26 afiliados.

Se aprobó el acta anterior, el balance del Centro y el de la velada organizada por el mismo el 1o. de Mayo. Se dió lectura de los nombres de los solicitantes como socios, y se aprueba el ingreso de Miguel Giorlez, Alvaro Cueli, Manuel Alvarez, Severian ... H. Grande, José Tanzulini y José D. Suárez.

—Hoy domingo a las 8.30 de la mañana celebra asamblea extraordinaria.

MUNICIPALES

Pavimentación — Por resolución de la fecha, la intendencia autorizó la pavimentación con adoquines de granito y base de hormigón de cal, de la calle Colpayo entre Neuquén y San Eduardo, por cuenta de los vecinos de la misma, de acuerdo con el contrato que han celebrado con un empresario particular.

Exámenes de chauffeurs — La dirección de tráfico ha elevado a la consideración de la superioridad una nómina de los aspirantes a chauffeurs que han rendido examen la semana pasada con el siguiente resultado:

Aprobados, 11; aplazados por primera vez, 29; aplazados por segunda vez, 13; aplazados por tercera vez, 5.

Hospital Rawson — Fué aceptada una propuesta hecha por una casa comercial para la provisión de cien sillas de hierro esmaltado por la suma de 470 pesos, con destino al hospital Rawson.

Asimismo se autorizó a la dirección sanitaria para que formule el pliego de condiciones para licitar la provisión de 100 camas de hierro con destino al mismo establecimiento.

Plaza Saavedra — La asociación de fomento de Saavedra y Núñez presentó una nota a la intendencia solicitando la construcción del adoquinado en las calles adyacentes de la plaza Balcarcé, o sean Jaramillo, Obligado y Manzanares, a fin de facilitar la vialidad pública, con motivo de las mejoras que por orden municipal se efectúan en la mencionada plaza.

Accediendo a este pedido, la intendencia autorizó al departamento de obras públicas para que formule el pliego de condiciones que servirá de base para licitar la ejecución de las mencionadas obras.

Ensanche de la calle Independencia —La intendencia ha enviado al concejo deliberante, a los fines de su aprobación un convenio ad referéndum que ha celebrado con la señora Julia Alvarez de Toledo de Ramos, por el cual ésta vende a la municipalidad un terreno de su propiedad ubicado en la calle Balcarce 811 19, de una superficie total de 614 22 m c afectado al ensanche de la calle Independencia.

La municipalidad efectúa esta compra por la suma de $ 110.559.60, incluyendo la edificación existente, así como también las plantaciones.

LA JUSTICIA

Turnos para mañana — Civil: juzgado a cargo del doctor R. Naveira, secretaría Gimenez Zapiola. 2o. piso. Recusaciones: al doctor Seeber, 6o. piso.

Fiscal, doctor Colombres.

Asesor: doctor Llambí, apelaciones 1a. cámara civil, justicia de paz, legalizaciones y rubricaciones. Oficina de superintendencia, 4o. piso. Lavalle, centro.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada. secretaría Castiarena 6o piso Recusaciones al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Fiscal, doctor Campos. Excelentísima cámara, 2o piso. Registro de comercio y mandatos, 6o piso, centro.

Federal: juzgado a cargo del doctor M. A. Avellaneda, secretaría Leguizamón, 2o piso.

Asuntos Banco de la Nación, secretaría Amaya, fiscal, doctor Parera; defensor Maza.

Criminal: juez de sentencia, doctor Martínez, secretaría Madero, 5o. piso.

Sala de abogados, 4o. piso, centro.

Sala de cronistas, 5o piso, Lavalle, centro.

Intendencia general, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Fallo del juez doctor Naveira — Este magistrado por la secretaría Fernández ha dictado sentencia en el juicio que sigue don Julián Erazun contra la sucesión de doña Emilia Díaz de Melora, sobre consignación del arrendamiento de un inmueble ubicado en Cañuelas (provincia de Buenos Aires) y celebrado en esta capital, por lo que debió extenderse en el sello previsto como impuesto por el artículo 18 de la ley 4927, con prescindencia de la situación de la cosa arrendada.

Cuando el contrato de locación se celebra en forma de escritura privada, como ocurre en el caso sub-judice, el total del impuesto establecido por el artículo mencionado debe agregarse a la prueba escribiéndose en sellos de un peso el ejemplar que se entregue al locatario lo que se hará constar en un artículo adicional firmado por las partes sin cuyo requisito deberá pagarse la multa establecida por la ley, lo que excluye toda discusión al respecto. ... declara ... valor el artículo ... sido dictado por el ... la disposición del ... de la constitución ... tanto ella altera el espíritu al reglamentarla en la forma en que aparece redactada la mencionada parte del artículo 10 del decreto reglamentario.

Por estos fundamentos y de acuerdo con lo pedido por los ministerios públicos, el juez resuelve que se agregue por los interesados en el término de tres días el sello de ciento cuarenta y cuatro pesos que por impuesto corresponde al contrato, de acuerdo con los artículos 2o. y 18 de la ley 4927 y oblarán las partes 1440 pesos que por multa corresponde, de acuerdo al artículo 60 de la misma ley, debiendo depositarse en el Banco de la Nación a la orden del consejo nacional de educación.

Juzgado del doctor Bunge — En el juicio que sigue don Francisco A. Sicardi contra la sucesión de don Héctor A. Sacueva, sobre cobro de honorarios médicos, el juez doctor Roberto Bunge, por la secretaría Etchegaray, condena al demandado al pago de la suma reclamada, dentro de los diez días, sin intereses, en razón de que no han sido solicitados.

Fallo del juez doctor Anchorena — Este magistrado, por la secretaría del doctor Arias, ha dictado sentencia en la solicitud de excepción solicitada por el ciudadano Luis A. Abate, concediéndola, y, en consecuencia, revoca la resolución de la junta.

Nulidad de marca — El juez federal doctor Tomás Arias, por la secretaría Gómez Molina, ha declarado nula la marca número 29.225, de pinturas y barnices, en el juicio que sigue don Pablo Concaro a los señores Brovers y Cía.

Se deja, además, a salvo al actor las acciones por los daños y perjuicios que se le hubieren irrogado, debiendo abonarse las costas en el orden causado y las comunes por mitad, por cuanto la demanda ha litigado amparada en un título otorgado por la nación.

Resolución de la cámara comercial — Se resolvieron ayer los siguientes juicios, elevados en apelación:

Parodi y Zapatini contra Angel Trevissi, sobre cobro de $ 521.65 moneda nacional, emergentes de compra de mercaderías.

Se absuelve al demandado del pago de la deuda, con costas a los actores, confirmando así el fallo del juez doctor Juan B. Estrada.

—Juicio F. Vaira y Hnos. contra la compañía de seguros "La Alianza", sobre cobro de 27.434.33 pesos, provenientes del seguro de un establecimiento incendiado en Mar del Plata.

Se confirma el fallo del juez doctor Alberto Estrada, que condenaba a la compañía al pago de la suma reclamada, con sus intereses y costas.

Pedido de pena — El fiscal doctor Naón se ha expedido en el proceso instruído a Angel Soldaño (a) "Caimí", acusado de homicidio en la persona de Rosa Luna.

Pide se le condene a 17 años y medio de presidio.

Fiscalía del doctor Figueroa — Este magistrado se ha expedido en el proceso que se le instruye a León Segaluz o Segaliz o Einch Legal, ruso, de 28 años de edad, y Simón Bilmes o Jaime Cuchinorf, ruso, de 26 años, acusados por el delito de hurto con llaves ganzúas.

Los procesados, el 28 de febrero penetraron al negocio de sastrería Pueyrredón 481, el que estaba clausurado con motivo de haberse declarado en quiebra a su dueño.

El valor de lo substraído es de pesos 774.40, y en momentos que pretendieron fugar los delincuentes fueron detenidos.

En el curso de este dictamen el juez menciona a Bilmes solamente, por encontrarse el segundo en estado de demencia, y una vez licenciado de la casa de orates no hay más que reproducir esta acusación.

En resumen, pide se condene a Bilmes a sufrir la pena de seis años de penitenciaría.

Deportes

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY — FEDERACION ARGENTINA DE FOOTBALL.

Kimberley v. Central de Montevideo

En el field de Gimnasia y Esgrima, a las 2.30 p. m.

Kimberley: J. Langelapen; V. Flores y J. Pianaroli; C. Margalli, A. C. Coneh y C. Georgetti; A. Bertrand, P. Bode, C. L. Antequeda, J. Doyen y S. Flesea.

Porteño v. Independiente

En Avellaneda, a las 2.30 de la tarde.

Porteño: J. J. Rithner; H. Viboud y J. González Escarrá; J. Ayala, P. Rithner y V. Abadía; E. Galup Lanús, A. Galup Lanús, A. Piaggio, N. Olariaga y M. Garat.

Independiente: Romero; Morín y Ferro. Cánepa, Sande y Cappeletti; Garré, Arroyuelo, González, García y Werner.

Tigre v. Gimnasia y Esgrima

En el Tigre, a las 2.45 de la tarde.

Tigre: A. Morando (capitán); E. Calzetta y A. Dall'Armelina, Ferreira, A. Vocna y Lestrade; M. Rodríguez, E. Santoro, D. Arrillaga, Datás y Crespo.

Floresta v. Crarapachay (Copa Competencia)

En Villa Urquiza, a la 1.45 de la tarde.

Floresta: A. Isola, L. Spikermann y A. Bereta; A. Cortona, S. Bernaola y J. Gialdrini; C. Salas, D. Musis, J. Brondoli, J. Velasco y A. Carnaroth.

Hispano Argentino v. Arg. de Quilmes

En Quilmes, a las 2.30 p. m.

Hispano Argentino: Caballero; Politano y Cufré; Stocker, Pardo y Aldea; Bogni, Carabelli, Monesnill, Winter y N. N.

DIVISION INTERMEDIA

Porteños Unidos v. Universitarias

En Vicente López, a la llegada del tren que sale de la estación Retiro (oeste) a la 1.25 p. m.

Porteños Unidos: Freccero; N. N. y N. N.; López, Dell Olmo y Vázquez; Rasmussen, Souza, N. N., Laino y Maggi. Suplente, Bianchi.

—Argentinos Juniors v. Peñarol Argentino, en Villa Ortúzar.

—Argentino v. Alumni, en Núñez.

—Sportivo Suizo v. Burzaco, en Burzaco.

—Vélez Sársfield v. D. de Belgrano, en Floresta.

—Argentino de Avellaneda v. Sol Argentino, en Avellaneda.

Porteños Unidos v. Universitarios

En Vicente López, a la llegada del tren que sale de la estación Retiro a las 12.23 p. m.

Porteños Unidos: Scaglione, Soley y Ruiz, Fossax, Vázquez y Ceconi; Vaschetto, Piñeyro, Spadone, Ceconi y Avechto, Piñeyro, Spadone, Ceconi y Aveno. Suplentes: Larta, Barreyro y Confortí

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

River Plate v. Comercio — En Núñez, a las 3. Tren de Retiro, a las 2 p. m.

River Plate: Isola; Chiappe y Calnegia; Perusi, García y Lanata; Fraga, Patrao, Penny, Gianeto, Martín y Ameal.

F. C. Oeste v. Boca Juniors — En el Caballito, a las 2.45.

F. C. Oeste: Estach; Deandréis y N. N.; Elordi, Caprile y Lamique; Pucciarello, Alessi, F. Roldán y Moggio.

Boca Juniors: J. Bruyan; J. Garibaldi y H. Lamelas; M. Pieralmi, M. Bergara y C. Capellini; L. Montero, E. Bentolini, P. Martínez, D. Abbastángelo y F. Taggino.

F. C. Sud v. Bánfield — En Talleres, a las 2.45. Tren de Constitución a la 1.25 de la tarde.

F. C. Sud: A. Luraschi; L. Nai y A. Varela; A. M. Roberts, A. Sparnocchia y D. Maxwell; R. J. López, L. C. Bownas, A. Willians, A. di Stéfano y L. Galeano. Suplente, R. J. Homewood.

Bánfield: A. Sciamarella; P. F. Meringgi y J. G. Rohnn; J. Paola, B. Ochoa y T. Legarreta; I. Alzúa, J. Britos, E. Colla, M. Marini y H. Souringues.

Estudiantil Porteño v. Estudiantes — En Ituzaingó, a las 3. Tren de Once a la 1.15.

Estudiantil Porteño: R. Peña; R. Lennie y A. Bonneserre; E. Mariani, M. Negri, Blasco, A. Costa y H. Thome.

Platense v. Belgrano — En Núñez, a las 3.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y S. Florentini; A. Perico, E. Billinsona y J. Colombo; A. Pérez, M. Fraga, J. Rolandi y M. Balmaceda.

San Isidro v. Racing — En San Isidro, a las 3.

San Isidro: C. T. Wilson; J. Idiarte y A. Olivari; E. Holan, J. Morroni y F. Tiberio; E. Fernández, J. Rossi, B. Biggeri, J. Malbrán y A. R. Meira.

Sport Club San Martín

Este club jugará hoy un partido de combinados en el field de la avenida Rosales esq. Tucumán, a la 1.30 p. m., rogándose a todos los jugadores la mayor puntualidad.

CORREO

C. A. Sol de Mayo — La queja que formulan contra los señores Martínez y Torres, de la extinguida liga A. Buenos Aires, para darle publicidad es necesario que la nota esté debidamente sellada por el club.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a. — B. Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán.
Sección 2a. — Defensa 711.
Sección 3a. — C. Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes número 1342.
Sección 4a. — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico.
Sección 5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Tucumán y Junín, Callao 760.
Sección 6a. — Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí, Rivadavia 1472.
Sección 7a. — Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso.
Sección 8a. — Alsina y Alberti, Jujuy 35.
Sección 9a. — Córdoba 3262, Lavalle 3301, Rivadavia y Billinghurst.
Sección 10a. — Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410.
Sección 11a. — Río Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón, Córdoba 3700.
Sección 12a. — Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, Boedo y Carlos Calvo, P. Unidas 3100.
Sección 13a. — Arenales y Sulpacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay.
Sección 14a. — San Juan y Bolívar.
Sección 15a. — Callao y Posadas, Arenales 1246.
Sección 16a. — Lima 1686, Carlos Calvo y Salta.
Sección 17a. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador.
Sección 18a. — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí.
Sección 19a. — Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500.
Sección 20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802.
Sección 21a. — Triunvirato y Gurruchaga, Chubut 525, Velazco y Thames.
Sección 23a. — Sud América y Morón, Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, 27 de Andes núm. 1140.
Sección 24a. — Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656.
Sección 25a. — Rivadavia 8301, Laguna y Arrecifes.
Sección 26a. — Montes de Oca y Alegría, Uspallata y Piedras.
Sección 27a. — Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Conde y Aviles, Federico Lacroze 3017, Santa Fe núm. 4820.
Sección 28a. — Caseros 2000, Sáenz Peña 1926.
Sección 29a. — Cabildo 2100 y 2738, Juramento 1602.
Sección 30a. — Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España.
Sección 31a. — Holberg y Alvarez Thomas, Monroe y Miller, Triunvirato 4692, Constituyentes 5204.
Sección 32a. — Iriarte 699, Vieytes 1929, Tres Esquinas y Santa Adelaida.
Sección 33a. — Giribone 284.
Sección 34a — Caseros 2988 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799, avenida Sáenz 1122.
Sección 35a. — Helguera 3176.
Sección 36a. — Avenida La Plata 1855, Av. Sáenz 989.
Sección 37a. — Habana 3800.
Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6116.
Sección 39a. — Cabildo 3400.
Sección 40a. — Rivadavia 10 728.
Sección 41a. — Charcas y Serarno.
Sección 43a. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Fe.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Por la tarde — Unidos de Coruña, en el salón del Orfeón Español, Piedras 534; C. Z, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; Juventud Moderna, en la Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374; César Cantú, en la Colonia Italiana, Paraná 555; Globo del Plata, en Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253; Juventud del Día, en la Española de Belgrano, General Paz 1770.

Por la noche — Lago di Como, en su salón; se pondrá en escena "Sperduto nel buio".

Círculo Sarasate — Este círculo ha renovado su C. D. en la siguiente forma: presidente, José Vidal; vice, Atanasio Rueda; secretario, Francisco Villaverde; pro, Víctor Mendoza; tesorero, Manuel Villaverde, pro, Francisco Abela; vocales: A. Marimón, A. Martínez, M. Arrizubieta, E. Castillo y J. Carunchio; revisores de cuentas: M. A. Vívoli y M. Candia.

Jóvenes Amantes del Arte — Este centro prepara para la noche del 13 de junio de 1914 una gran función y baile de gala, en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, donde el cuadro filodramático pondrá en escena por primera vez en esta capital el grandioso drama en tres actos de Joaquín Dicenta, "El lobo".

Círculo Aída — Con motivo de las próximas fiestas patrias este círculo está organizando dos grandes matinees familiares, a celebrarse el domingo y lunes 24 y 25 del actual, cuyos actos tendrán efecto en el espacioso salón del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242.

NOTICIAS VARIAS

Pro Ospedale Italiano — El directorio del Banco Comercial Italiano, en su sesión de ayer, ha resuelto contribuir con la suma de diez mil liras italianas para la realización de la obra Pro Ospedale Italiano, destinadas a la construcción de casas de renta que se edificarán en el terreno de propiedad del Hospital Italiano, sito en la calle Bolívar y Caseros.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, 47 13|16 peniques.
„ París, 5 1|2 francos.
„ Amberes, 5.04 1|2 francos.
„ Amberes, 5.05 francos.
„ Alemania, 4.08 marcos.
„ Río de Janeiro, 15.000 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 5|8; sobre París, 4.99; sobre Bélgica, 5.02 1|2; sobre Alemania, 4.05 1|2; sobre Italia, 5.01 1|2; sobre España, 5.28.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1|4.
„ Bélgica, 4.97.
„ París, 4.95.
„ Alemania, 4.02 1|2.
„ España, 5.22.
„ Italia, 4.96 1|2.
„ Estados Unidos, 104.50.
„ Portugal, 103.
„ Chile, 47 5|8.
„ Bolivia, 47 5|8.
„ Austria-Hungría, 4.71.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	230.289.450.364
Entraron $ o|s.	166.320
Suma:	230.289.616.684
Salieron $ o|s.	210.466.200
Saldo en caja, $ o|s.	230.079.150.484

Cereales

Entradas ayer: 6.540 bolsas de trigo, 8.951 íd. maíz, 1.732 íd. avena, 424 ídem nabo, 200 íd. harina, 39 íd. semilla de alfalfa, 71 íd. triguillo, 1.498 fardos pasto grandes, 6.048 íd. chicos.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo húngaro — 1.800 bolsas en Haedo a pesos 8.90.

Trigo barletta — 3.000 bolsas en Once a pesos 8.70.

Trigo ruso — 535 bolsas en Once a pesos 8.70.

Trigo candeal — 123 bolsas en Central a pesos 10.50.

Maíz amarillo — 282 bolsas en Once a pesos 5.70, 500 íd. íd. a 5.85, 360 ídem ídem a 5.50, 290 íd. íd. a 5.50, 145 ídem ídem a 5.50, 494 íd. íd. a 5.40, 300 ídem ídem a 5.40, 620 íd. íd. a 5.40, 300 ídem ídem a 5.40, 320 íd. íd. a 5.30, 440 ídem ídem a 5, 288 íd. íd. a 4.70, 298 íd. íd. a 4.50, 305 íd. íd. a 4.50.

Avena — 160 bolsas en Once a pesos 6.50.

... 100 bolsas en Once a pesos 12.

Bolsa

El mercado de valores se mantuvo ayer en calma y con tono sostenido, realizándose los títulos y acciones en cantidades muy poco importantes y a precios con escasas diferencias de los anteriores.

Las cédulas argentinas, como las serie L y los bonos de pavimentación, quedaron sin variación; las cédulas argentinas de 1a. serie subieron diez centavos, y las acciones de la sociedad General Cinematográfica se cotizaron con cinco puntos en baja.

A continuación publicamos el detalle completo de las transacciones efectuadas en la única hora oficial:

Títulos y acciones. - Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 6.000 a 91.20, 12.000 a 91.30; total, 18.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 13.500 a 87, 1.000 a 87.10, 3.000 a 87.20; total, 17.500; ídem mayo 18, 30.000 a 87.20; íd. fin de mes: 30.000 a 87.40, 60 000 a 87.50, total, 90.000.

Cédulas nacionales, serie L, mayo 18: 4 500 a 97.

Bonos municipales de pavimentación (trimestral), mayo 18: 5.000 a 77.50; ídem íd. (semestral), al contado: 1.500 a 76.90, 20.000 a 77; total, 21.500.

General Cinematográfica Lda., al contado: 50 a 50.

Puerto San Nicolás, junio 30: 200 a 40.

Compraventa de valores

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

La Unión (talleres y fundición), La Mundial, Quebrachales Paraguayos, Perforaciones de Comodoro Rivadavia, Mercado Central de Frutos, Banco Comercial Italiano, Petróleo del Golfo de San Jorge, Mercado de Abasto Proveedor, Compañía de Tierras del Oeste y Salinas hermanos (fábrica de bolsas).

Se anotaron en venta las acciones siguientes:

La Argentina (fábrica de papel), River Plate (seguros), Banco Comercial del Azul, Lloyd Comercial de Mar del Plata, El Hogar Propio, La Pescadora Argentina, Constructora Nacional, La Previsora, La Ibero-Platense, General Cinematográfica Lda., Destilería Germania, Banco Francés, La Industrial Paraguaya (obligaciones), Banco Río de la Plata y Banco Mercantil del Paraguay.

Mercado de cereales a término

Detalle de las operaciones efectuadas en la única rueda de ayer:

Unica rueda — Maíz, entrega en junio: 600 toneladas a 5.55, sobre dársena.

Precios de ajuste:

Trigo, entrega en mayo: 6.25; junio: 5.55; julio: 5.25; agosto: 5.20.

Lino, entrega en mayo: 12.55; julio: 13.05, septiembre: 13.60.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 16 — Unica rueda Maíz, mayo: 1.000 toneladas a 6; junio: 200 a 5.41, 200 a 5.43, 200 a 5.45, 600 a 5.48; total, 1.200; agosto: 400 a 5.05, 200 a 5.80, 1.000 a 5.10; total, 1.600.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 25 vagones con los siguientes frutos:

5.054 kilos de lana, 899 atados de cueros lanares, 1.435 cueros vacunos, 183 íd. de potro, 47 bultos de cerdas, 27 cascos de grasa y 8 atados de cueros varios.

Ayer, en este mercado no se vendió nada de cueros.

TRABAJO OFRECIDO

HOJALATERO, PRACTICO EN TRABAJOS de automóviles y maquinarias rurales y lo relacionado con artículos sanitarios, sabiendo algo de mecánico, se ofrece. Australia 1686.

SE OFRECE EMPLEADO PARA TODA clase de negocio. Ocurrir Lavalle 1177, Perelmiter.

ALQUILERES

SE ALQUILA CASA RECIEN TERMINADA, con sala, comedor y dos habitaciones, hall, baño y pieza servicio, con luz eléctrica y agua caliente, mucha luz y muy cómoda, alquiler 110 pesos; y un departamento de tres habitaciones, comodidad igual que la casa, en 60 pesos. "Verlas es alquilarlas". Loyola 1555, a dos cuadras de Rivera y tres de Triunvirato.

V 17 5 914.

Obras sanitarias de la Nación

Se recuerda a los propietarios de fincas situadas en los barrios o parte de los barrios de la 1a. serie del Nuevo Radio la obligación de presentar planos para la construcción de obras sanitarias domiciliarias, haciéndoseles saber que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha concedido prórroga hasta el 1o de julio próximo a fin de que aquellos que deseen soliciten de la institución, en los formularios que se facilitarán en la inspección general de cloacas, la preparación de los planos de las obras domiciliarias, por su cuenta.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1914. — José I. Goñi, secretario. v. 28|5|14

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LUVASES o LUACES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Víctor Sandullo, secretario. V 21 6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario.

V 9 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 5|6|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario.

V 4 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914. —J. C. Carlomagno, secretario. v. 28|5|914

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Pollone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor. —Art 89 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914. — Dr. Miguel Echegaray, secretario.

24 5 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 18 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 23|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1914. — Juan C. Carlomagno, secretario. v. 23|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V 29-5-1914.

BANCOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIAR[illegible] PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2513 | Buen[illegible]s 18 y Martes 19 de Mayo de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

EN VÍSPERAS DEL CONGRESO

POR NUESTRO DIARIO

El detallado informe de la administración de La Vanguardia, incluído en el folleto preparado por el Comité Ejecutivo, ilustrará abundantemente al congreso del Partido respecto a la situación de nuestro diario, en vías del más franco progreso.

Según las cifras que contiene dicho documento, la circulación del diario se ha triplicado en los últimos nueve meses, de julio 1913 (fecha de la ampliación a 8 páginas) a marzo de 1914.

Económicamente, este considerable aumento no ha aportado beneficio al diario. No es pequeño, sin embargo, el que presta a la causa socialista la mayor difusión de nuestra hoja.

Las salidas han aumentado en una proporción más alta que las entradas.

Puede atribuirse el fenómeno a varias causas: la primera es que el mayor aumento de entradas brutas lo da la venta callejera del diario, que es para éste un mal negocio, una operación a pura pérdida; la segunda consistiría en que los gastos generales indispensables pesan todavía demasiado sobre el presupuesto del diario.

Habría, pues, que sacar un mayor rendimiento de la capacidad de nuestros medios de trabajo, pudiendo calcularse que, con un ligero aumento de gastos, estaríamos en condiciones de dar la edición de doce páginas, que aportaría un aumento de entradas muy superior al de las salidas.

Para competir con la prensa rica tenemos que aproximarnos a ella, tanto como sea posible, en el aspecto, en las condiciones extrínsecas, que no son las que seducen menos al público.

Todo lo que se haga por que el diario se ponga en contacto más íntimo con el pueblo, será bien hecho y ha de estimularnos a mejorar su fondo, acelerando la constante labor de perfeccionamiento en que ahora más que nunca debemos *poner todo* nuestro empeño.

Por medio de una intensa y múltiple propaganda, debemos tender, no sólo a aumentar el número de lectores, sino a que éstos sean abonados. Económicamente, mil de los últimos representan, para el desarrollo del diario, tanto como dos mil compradores de números sueltos, siendo indudable que la propaganda y la enseñanza del diario no pueden ser tan eficaces cuando se dirigen a un público que debe renovarse con relativa frecuencia, como cuando las recibe un núcleo de lectores permanentes, aunque menor.

El congreso del Partido, ha de penetrarse de la gran importancia que tiene cuanto se refiere al progreso ulterior de La Vanguardia.

Debe por eso ponerla en las mejores manos. Pero cuanto más compleja y vasta es la tarea de los que tomen la responsabilidad y el honor de dirigir su marcha, tanto más libertad de iniciativa y de acción habrá que dejarles dentro de las líneas generales marcadas por el Partido mismo a toda su actividad.

Las finanzas nacionales y los acorazados

La diputación socialista, al discutirse los presupuestos nacionales de los dos últimos años, demostró elocuentemente el despilfarro de los dineros del pueblo, ya por las sumas asignadas a obras públicas de dudosa utilidad, como igualmente por el numeroso personal innecesario de la administración.

No obstante ese las economías propuestas por los legisladores socialistas [illegible] y el presupuesto fué aprobado a libro cerrado.

A los dos meses de iniciado el año actual [illegible] poder ejecutivo pudo observar [illegible] la renta aduanera disminuía en [illegible] alarmante, y que el presupuesto [illegible] cerraría con un déficit considerable [illegible] único recurso, realizaron economías [illegible] el presupuesto del año en curso [illegible] las no alcanzaron a una [illegible] Van transcurridos cuatro meses [illegible] del año actual, y la [illegible] ha recaudado una [illegible] 20 millones y medio [illegible] del año pasado.

[illegible] del malestar eco[illegible] probable que la renta [illegible] a fin de año en [illegible] comparada con lo per[illegible] anterior.

[illegible] lo recaudado en con[illegible] internos, también [illegible] 2 millones y medio [illegible] cuatrimestre del año [illegible]

[illegible]spectivas poco halagüeñas [illegible] han determinado una ex[illegible] entre el ministro de [illegible] vicepresidente de la na[illegible] determinar nuevas supre[illegible] das en el presupuesto vi[illegible] esos recursos parecen [illegible] la situación del te[illegible] la contratación de un [illegible]

[illegible] del tesoro, la [illegible] ha manifestado su [illegible] venta de los acorazados [illegible] a ella, los ministros [illegible] pero en el gobinete adquiere cada vez mayor aceptación el propósito del vicepresidente, abiertamente favorable a la venta.

Por otra parte, la descentralización de los conscriptos que estaban destinados a tripular el "Rivadavia", parece indicar el propósito de su venta.

Parece, pues, que el poder ejecutivo se ha visto y se ve obligado a llevar a la práctica parte de lo propuesto por la diputación socialista.

La política obrera en Nueva Zelandia

El ciudadano Francisco D. Justo nos escribe desde Auckland (Nueva Zelandia) felicitándonos por nuestro último triunfo electoral, en el que ve con razón la confirmación de la confianza popular en el Partido Socialista y sus hombres.

De paso, nos da algunos datos sobre la acción política obrera en aquella colonia o república inglesa.

"En este país — dice, — como sabéis, no había Partido Socialista, ni siquiera partido obrero organizado, sino que las trade-unions habían apoyado al partido liberal, que dominó durante un cuarto de siglo, y el cual trataba de atraerse la confianza de los trabajadores legislando en un sentido avanzado y poniendo en práctica muchas de las reformas que ha tiempo constituían las reivindicaciones socialistas en otros países. Pero sucedió, pocos años atrás, que el líder del partido liberal, Mr. Seddon, que había sido primer ministro durante unos 20 años con la simpatía obrera, falleció, y su sucesor no se preocupó como aquél de conservar esa simpatía, dándole este resultado: que en la ultima renovación del parlamento fué vencido el partido liberal.

Fué entonces, con un gobierno conservador (el que actúa todavía), cuando los obreros resolvieron actuar como partido de clase independiente de los liberales bajo el nombre de Social Democratic, y siendo netamente socialista. De eso hace apenas un año, y desde entonces ha habido dos "by-elections", ganadas ambas por el Partido Social Demócrático.

Esto y la experiencia argentina es la mejor comprobación de la táctica socialista y de la falacia de las proposiciones o sugestiones de Enrique Ferri.

Ahora, el Social Democratic Party es festejado por el Liberal Party; pero parece que aquél irá solo a las reñidísimas futuras elecciones de diciembre, y ya se ha abierto una intensa campaña en toda la línea."

Nuestro estimado compañero, que regresará al país en estos días, nos promete algunos artículos en los que ha de registrar las observaciones que ha tenido oportunidad de hacer en Australia y Nueva Zelandia.

EL ESCÁNDALO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

El P. E. soluciona el conflicto — Desaprobación de la conducta del consejo — Renuncia de sus miembros — Reunión de maestros.

El presidente de la república solucionó ayer definitivamente el conflicto suscitado por la resolución del consejo nacional de educación, con motivo de la nota-protesta firmada por la comisión de maestros exonerados.

La resolución del P. E, que transcribimos más adelante, desconoce lo actuado por el consejo, y se manifiesta en un todo de acuerdo con lo solicitado por la comisión de maestros, desconociendo atribuciones al C. N. de E. para tomar, por sí y ante sí, la medida disciplinaria que dió origen al conflicto.

Después de una larga conferencia entre el presidente de la república y el ministro doctor Cullen, éste redactó el decreto que transcribimos, el cual fué firmado por el doctor de la Plaza.

Al tenerse conocimiento de los términos en que estaba concebido el decreto, los vocales Moreno, Dinnet, Sánchez Sorondo y López resolvieron hacer renuncia de sus cargos, quedando solamente en su puesto el presidente, doctor Pedro N. Arata.

Los miembros del consejo estuvieron reunidos ayer toda la tarde, despachando los asuntos en trámite y preparando los expedientes para dejar el despacho al día, antes de abandonar sus cargos.

Aun cuando no tenemos conocimiento de que esas renuncias hayan sido elevadas al P. E, se aseguraba anoche que ellas habían sido ya subscritas por los vocales del consejo.

Por el decreto de ayer, el P. E. desconoce las atribuciones que había tomado el consejo en cuanto respecta a la medida dictada contra los maestros, y resuelve archivar el asunto definitivamente, sin tomar en consideración las graves denuncias formuladas por los maestros, y sin rever el expediente, como se había solicitado.

El decreto del P. E. está concebido en los siguientes términos:

"Vista la nota elevada el 12 de este mes por el señor vicepresidente del consejo nacional de educación, poniendo en conocimiento del P. E. el acta levantada en esa fecha por la mayoría de dicha dependencia pública, con la disidencia del señor presidente, exonerando de los puestos que ocupaban a algunos profesores y empleados de las escuelas comunes de la capital y también a dos profesores de escuelas normales determinados, que la mayoría del consejo funda en el artículo — inciso 16, de la ley de educación común número 1420, y considerando

Que el consejo nacional de educación ha asumido en su resolución atribuciones sobre dos tópicos diferentes que deben ser decididos por separado: las facultades sobre las escuelas primarias y las que se atribuye con relación a las escuelas normales;

que la citada ley 1420 confió al consejo la dirección facultativa y la administración general de las escuelas comunes, bajo la dependencia del ministerio de instrucción pública, establecida en el artículo 52, y esta restricción tiene el alcance de que el P. E. puede reformar las resoluciones que conceptúe ilegales del consejo, pues en caso contrario, éste no sería dependiente, sino independiente de aquél. El artículo 57, inciso 16 que invoca, lo faculta efectivamente para suspender o destituir a los maestros, inspectores o empleados por causas de inconducta o mal desempeño de sus deberes, comprobados por los medios que previamente establezca el reglamento y dando conocimiento al ministerio, lo que confirma la superintendencia de este; pero el inciso se refiere tan solo al personal de las escuelas comunes sin comprender a las normales, como lo afirma la resolución del consejo, puesto que sus atribuciones sobre ellas están limitadas por el [illegible] 20 [illegible] al ministerio el nombramiento [illegible] la renovación de[illegible] claro de dicha ley es [illegible] las comunes el consejo [illegible] conocimiento del ministerio [illegible] normales se limita a propo[illegible] que el superior resuelva

que este alcance de la ley 1420 no ha sido ni ha podido ser alterado por el decreto del 21 de diciembre de 1910, que puso bajo la dependencia del consejo nacional de educación las escuelas normales, que dependieron hasta entonces directamente del P. E., no solo porque los preceptos de una ley no pueden ser modificados por una disposición administrativa, sino también porque el mismo decreto ordenó que, el consejo sometiese a la aprobación del ministerio el reglamento que dictase sobre la administración e inspección de las escuelas normales, lo que no ha ocurrido hasta el presente, y entretanto el consejo no puede atribuirse facultades que no han sido reglamentadas y que resultan incongruentes con la ley

que la exoneración, tanto de esos profesores normales como la de los profesores y empleados de las escuelas comunes, ha sido fundada por el consejo nacional de educación en la exposición que aquéllos presentaron al ministerio, la que había sido resuelta por el P. E. en su decreto del 6 del corriente, en ejercicio de las facultades que le incumben, ordenando el archivo del asunto, resolución que fué comunicada al consejo

que, por lo tanto, esa resolución, que revestía el carácter de definitiva, lo era tanto para los solicitantes como para el consejo, al cual se refería, y que, en consecuencia, no ha podido éste hacer revivir las referencias de aquella petición para imponer un castigo que el P. E. no creyó aplicable.

Por estas consideraciones, el vicepresidente de la Nación Argentina, resuelve:

Artículo 1o. No aprobar las exoneraciones de profesores y empleados comunicadas por el consejo nacional de educación en su nota del 12 del corriente mes.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese e insértese. — Fdo.: Plaza — Tomás R. Cullen."

La comisión pro magisterio celebró ayer reunión, integrándose con varios miembros, y se constituyó designando presidente a la doctora Julieta Lanteri; secretarios, Luis S. Clara, José F. Grosso y Juan Di Noia, y tesorero, Santiago Ponce.

Se recibió, además, la adhesión de la biblioteca "Mariana Chertkoff" y de "Tribuna Femenina".

Se acordó enviar una delegación de maestros uruguayos al ministro, formada por los profesores Luisa Zambrano, Julio R. Barcos, Aditardo F. Ozzan e Ismael Guerrero.

Además, acordóse realizar un mitin que tendrá lugar el domingo 24, en el que hablarán varios maestros, padres de alumnos y parlamentarios.

Como se había anunciado, se realizaron las conferencias organizadas por esta comisión.

El domingo, en el local de la Federación Gráfica, Estados Unidos 1056, hablaron los profesores Aditardo F. Ozzan, Francisco Segovia, Julio R. Barcos y Ernesto León Odena.

Anoche se realizaron dos actos. Uno en el mismo local, en el que hablaron la doctora Julieta Lanteri, Luis S. Clara, Ismael Guerrero, Werfield Salinas, José F. Grosso, Atilio Medaglia, Carolina Muzzilli, Aditardo F. Ozzan y un miembro de la sociedad gráfica; la otra se realizó en el local del Centro Socialista de la 9a, Méjico 3414, en la que hablaron los profesores Grosso y Medaglia.

Esta comisión patrocina para esta noche una conferencia en el salón Matheu 128, en la que hablarán los profesores Aditardo F. Ozzan, Julio R. Barcos e Ismael Guerrero.

Para mañana, en el salón Bomberos Voluntarios de la Boca, Brandzen 567, se realizará otra, en la que harán uso de la palabra el señor José J. Berrutti, doctora Alicia Moreau y doctor del Valle Iberlucea.

DESDE LA BARRA

Terminó, al fin, con el resultado previsto, el debate sobre los diplomas de Buenos Aires. En algún momento creímos ayer que se extremaría el abuso de prolongar la discusión por más tiempo, pues el señor Oyhanarte, que tenía la palabra desde el sábado, pidió a las 5 un cuarto intermedio. Felizmente para todos, la declamación del joven legislador tocó a su fin poco después de las 6. Anda mal de historia el señor Oyhanarte. Sus referencias de sucesos conocidos de la vida nacional fueron constantemente rectificadas "sotto voce" por los diputados del Valle y Carballido, sus vecinos de banca.

Nada agregó al debate el miembro informante de la comisión, doctor Pastor, que habló inmediatamente después.

Con un discurso igualmente superfluo, cerró el doctor Gallo este largo proceso eleccionario.

La aceptación de los diplomas se hizo por votación nominal, dando 58 votos contra 36.

Hoy continuará la cámara tratando los diplomas de otras provincias. Los de Corrientes serán impugnados por los radicales.

El trabajo a domicilio

En la ultima reunión celebrada por la comisión interparlamentaria que estudia la cuestión del trabajo a domicilio, se resolvió organizar la labor que debe realizar dicha comisión, a fin de que, en breve pueda legislarse sobre punto tan importante. El plan de trabajo de la comisión se establecerá en la reunión a celebrarse el martes próximo, a las 2 de la tarde.

Por lo pronto, y a indicación del senador socialista, doctor del Valle Iberlucea, se resolvió que la encuesta que deberá llevarse a cabo sobre seguridad, higiene, horarios, salarios, etc. de los obreros que trabajan en su domicilio o en talleres privados tuviera carácter general para toda la república.

En cuanto a la legislación pertinente, el mismo doctor del Valle Iberlucea sostuvo que debe tener igualmente carácter nacional y no circunscribirse, como lo pretendía el diputado radical Araya, a la capital y territorios federales.

Para ello, el senador del Valle sostuvo que la constitución no se oponía a que la ley sobre el trabajo a domicilio tuviera carácter nacional, puesto que esta modificaría los contratos de locación de servicios comprendidos en el código civil dictado por el congreso.

Previos algunos informes que deberán proporcionar a la comisión los directores y jefes de algunas reparticiones públicas, la comisión estará en condiciones de organizar su plan de trabajo.

La actividad de la comisión se debe a las constantes gestiones de los representantes socialistas doctores del Valle Iberlucea y Palacios, que aportan a ella, además, sus conocimientos en la materia.

No dudamos, pues, que en breve tiempo la comisión planteará una legislación eficaz para evitar la inicua explotación de que son víctimas millares de trabajadores en industrias domésticas.

¿LA MORAL ES BUENA?

Insistimos en que el partido radical resulta un extraordinario rompecabezas político, por más que el joven Oyhanarte se esfuerce en relampaguear para que veamos claro dentro del cuarto obscuro de las aspiraciones y propósitos del círculo hipolitista.

No se trata hoy de pedir peras al olmo, es decir, de invitar al poderoso cerebro del radicalismo a que presente un programa de gobierno. Se trata de una cosa mucho más sencilla y que no requiere gran preparación, sino un poco de buen sentido y otro poco de honestidad, "de integridad moral" — para emplear una frase del bardo impugnador.— ¿Qué entienden los radicales por legalidad, primero, y por moralidad cívica, después?

Es una pregunta que no pueden rehuir los portavoces del monje y general, porque si algo deben entender los radicales es la política, los procedimientos políticos, la mecánica política.

Más que estadistas, los radicales son apóstoles que predican un evangelio incomprensible, pero que se supone absolutamente moral; son vigilantes de plantón en cualquier esquina para hacer efectiva la fiel observancia de las buenas costumbres, y son procuradores penetrados de todos los resortes y recovecos de la legalidad. ¿Cómo, entonces, no podrían explicar en forma luminosa ciertas cosas y ciertas actitudes que los profanos no se explican?

Sería curioso, por ejemplo, saber por qué razón el joven Oyhanarte, en representación del grupo, ha hablado durante cinco días para pedir la anulación de 1273 urnas electorales, por el hecho de considerarlas fraudulentas, y por qué, luego, el grupo íntegro ha defendido a capa y espada una urna típica — la "fiambrera" de 25 de Mayo — del fraude cometido en la provincia durante los comicios del 22 de marzo. ¿Así entienden la moral cívica los radicales?

Ayer mismo, en la última parte de su asombrosa peroración, el joven Oyhanarte aseguraba que el radicalismo luchaba por un ideal patriótico, el de la "reparación institucional", y que las bancas legislativas que pudiera conquistar al impulso de su acción reivindicadora, no eran, por tanto, lo que alteraba el "buen sueño" de sus componentes.

Es necesario, pues, que el joven Oyhanarte, que no cree en los "programitas", sino en los apostolados, nos explique la moral de la actitud del grupo parlamentario radical, a fin de que sigamos creyendo que esa moral es buena.

NOTAS SUELTAS

De regreso de su último viaje a Europa, el diputado Drago venía acompañado de un legislador brasileño, inspirado, como él, en el mismo ideal pacifista.

Al entrar el trasatlántico en la hermosa bahía de Río de Janeiro, destacáronse en su sombría imponencia varios acorazados de la armada brasilena.

El legislador fluminense los señaló al doctor Drago y le dijo:

—"¿Los ve? ¡Esos ladran para los de afuera y muerden para los de adentro!"

(Es sabido que en varias ocasiones, Río y otras ciudades han sido bombardeadas por los buques de la propia escuadra del Brasil.)

* * *

Se mantiene vivo el comentario a propósito del uso que ciertos elementos hicieron de las galerías destinadas al público. Como se sabe, en algunos sitios se hizo w. c. para mayores y menores.

Terminado el debate sobre los diplomas de Buenos Aires, es de creer que desde hoy la barra será más limpia.

* * *

Del señor Oyhanarte:

"Y no se "produjeron" una sola muerte más de las necesarias".

"El señor Aristóbulo del Valle vino a esta cámara, relampagueante, a decir..."

"En las corazonadas ínclitas de los entusiasmos estalladores y potentes".

¡Esto ya no tiene perdón!

* * *

Al destituir a un grupo de maestros, el consejo de educación no pensó en que él también podía ser destituído de un modo más o menos indirecto.

¿Qué será ahora del fauno señor Moreno?

Con las malas costumbres adquiridas, ¿no tendrá que pagar multas policiales a cada momento, por infracción a cierta ordenanza sobre moralidad?

Grupo parlamentario socialista

Celebró reunión ayer de tarde el grupo parlamentario socialista en su sala de sesiones de la cámara de diputados.

Se resolvió presentar un informe al próximo congreso del Partido sobre la gestión realizada por los diputados y el senador en el período transcurrido, habiéndose designado al diputado Bravo para su redacción.

Este informe será presentado a la consideración del grupo socialista en la reunión que se realizará el próximo viernes.

"Diario de Sesiones" — Habiendo un gran número de personas solicitado del grupo parlamentario el envío del "Diario de Sesiones", se resuelve comunicarles que no es posible satisfacer sus deseos por estar agotada la edición que se hace.

Entradas a la barra — Se previene a los ciudadanos que han solicitado entradas, que las existentes para las reuniones preparatorias, dado el número escaso en que han sido distribuídas, están agotadas.

Para las sesiones ordinarias se tratará de satisfacer en lo que sea posible los deseos de los que quieran presenciar las deliberaciones del congreso.

EL HONOR SALVADO

Hubo un cambio de verdades que parecían mentiras. Y ni conservadores ni radicales quisieron pasar por mentirosos. Era un caso de honor.

Y se insultaron.

Luego, inevitablemente, el que se sintió ofendido envió sus padrinos al ofensor. El honor estaba comprometido... Los padrinos, como siempre, abusaron de la teología, para concluir en que ni las mentiras ni los insultos afectaron a la personalidad de sus ahijados. Fueron dirigidos al techo.

Y el honor quedó salvado, como hubiera quedado, igualmente, si uno de los dos contrincantes hubiese resultado cadáver.

¡Así es el honor de los caballeros!

IMPUESTOS INTERNOS

DIMINUCION DE 2.440.537 PESOS

La administración de impuestos internos ha elevado al ministerio de hacienda un informe acerca de lo recaudado durante el primer cuatrimestre del año en curso.

Según ese informe, se han recaudado pesos 19.180.535.60 y 5.881.56 pesos oro sellado.

En el mismo período del año anterior se recaudaron por igual concepto pesos 21.621.073.18 y 11.219.93 oro sellado. Existe, por consiguiente, una diferencia a favor de 1913 de 2.440.537.58 pesos moneda nacional y 5.338.37 pesos oro sellado.

La causa de esta diferencia se debe a la menor producción de alcohol habida este año, y a la recaudación extraordinaria del impuesto a los específicos y perfumes efectuada el año pasado por esa misma época, que alcanzó a unos 400.000 pesos. El resto de esa diferencia, que son dos millones, corresponden casi exclusivamente a la menor percepción de derechos por la merma observada en la fabricación de alcohol.

Ha influído también, aunque no en forma tan sensible, la menor producción o importación de los demás productos sujetos a impuestos internos.

En esta dependencia, como en la aduana, se nota la diminución en la renta en relación con la del año anterior, debido al malestar económico del país.

Caprichos de terratenientes

Persona que nos merece entera fe nos transmite los siguientes pormenores sobre un abuso que se viene cometiendo desde hace tiempo con cuatro familias de colonos turcos, sin que haya justicia divina ni humana que le ponga remedio.

Dichas familias arriendan un retazo de campo entre las estaciones Nahuel Rucá y Calfucurá, F. C. del Sud, ramal de Vivoratá a Juancho. Este año cosecharon 1, 5 y 5 fanegas de maíz, pero después de haberlo vendido, sólo pudieron entregar 600, porque los señores Julio Pueyrredón e Ildefonso Serantes les impidieron el paso, cerrándoles las tranqueras, y obligándolos a hacer un rodeo de ocho leguas por malos caminos para llevar el maíz a la estación Vivoratá. Adviértase que de Nahuel Rucá y de Calfucurá sólo distan los colonos legua y media.

A tal punto ha llegado el abuso con esa pobre gente, que hasta se les ha prohibido pasar a caballo por las tranqueras, amenazándolos con matarlos a tiros si las abren o cortan algún alambrado. De modo que para comprar galleta u otros víveres tienen que hacer el mismo rodeo de ocho leguas.

¿No habrá quién haga entrar en vereda a estos nuevos señores feudales?

ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

Según el boletín de la asistencia pública, el movimiento habido por enfermedades infectocontagiosas durante la semana pasada, ha sido el siguiente:

Enfermos denunciados: tuberculosis, 6; sarampión, 1; tifoidea, 9; difteria, 10; escarlatina, 2; total, 28.

Enfermos fallecidos: tuberculosis, 36; tifoidea, 10; difteria, 12; coqueluche, 1; total, 59.

EL CENSO

El 1o. de junio se levantará el tercer censo nacional de la república.

La comisión nacional ha designado ya el personal de empadronadores que debe proceder a recoger las fichas correspondientes a cada sección.

Los empadronadores deberán sujetar su cometido a las instrucciones que le dará la comisión a que responden, y que han sido aprobadas por el comité central.

En la capital esas instrucciones están ya distribuídas, y disponen que el empadronador debe concretar su acción durante sus funciones oficiales de tal a la operación de empadronamiento que le esté confiada, quedándole expresamente prohibido vender o anunciar cualquier producto o artículo.

La comisión nacional ha resuelto hacer obligatorio durante el empadronamiento una escarapela con los colores nacionales de que se proveerá a cada empadronador, y la que llevará visible como distintivo de las funciones que desempeña.

Por otra parte, el empadronador debe ejecutar su trabajo con la mayor rapidez posible. Empleará la tinta o el lápiz tinta, cuando tenga que llenar algún formulario. Debe escribir legiblemente y sin manchas, estar seguro de lo que escribe y evitar las raspaduras y las interlíneas. Debe poner su firma en el lugar del formulario que le está indicado, a fin de que se vea que el trabajo fué ejecutado por él.

Al empadronador le está absolutamente prohibido comunicar a ninguna persona los datos que él haya obtenido en el ejercicio de sus funciones.

Si lo hace incurrirá en la multa de doscientos a mil pesos o arresto de seis meses a un año, que impone el artículo 6o de la ley 9108, sin perjuicio de la que corresponda en caso de haberse cometido el delito especial previsto en los artículos 262 y siguientes del código penal.

El empadronador no podrá mostrar a otra persona los formularios, una vez que hayan sido llenados, ni conservar una copia de ellos, y debe apresurarse a destruir toda copia imperfecta que no fuera utilizada.

Si una vez terminado su trabajo se le pregunta cuál es la población de la manzana, distrito o sección, el empadronador deberá responder que la ley le prohibe suministrar ningún informe al respecto.

Todo pedido de datos por parte de los diarios, de las oficinas públicas o de los particulares debe ser dirigido a la comisión nacional del censo.

El empadronador que omitiese alguna casa particular o establecimiento industrial o comercial, o algún habitante correspondiente a su radio, o que inscribiese personas que no existan, o que presente datos falsos acerca de cualquier persona o establecimiento empa-

XII Congreso Nacional del Partido

Informe y proposiciones

Los Centros de la capital que aun no lo han hecho y los que, habiéndolo efectuado, deseen más ejemplares, pueden retirar en el local del Comité Ejecutivo, hoy, desde las 3 p. m., el informe y las proposiciones clasificadas por artículos y asuntos.

DELEGADOS

Hasta hoy han sido comunicados los siguientes nombramientos:

Salta — Manuel Lapido.
Femenino — Fenia Ch. Repetto.
Mar del Plata — Ambrosio Bestoso, titular; Ventura Pomares, suplente.
Tolosa — G. Aguirre Bengoa, titular, Juan Domínguez, suplente.
C. Pringles — Anastasio Urdínez.
Río Cuarto — Mario Magri.
San Nicolás — Juan Sironi.
Capitán Sarmiento — Alfredo Amodio.
Tucumán — Germán Kreibohm.
La Plata — Juan B. Bolano.
Mendoza — Ramón Morey.
Tigre — Jacinto Albertini.
16a. — Mariano Ferrari, titular; Jorge Justo, suplente.
Nuevos Mataderos — Fernando Ghio.
Chacabuco — Roque Marino, titular; Ricardo Ferry, suplente.
Bahía Blanca — Agustín de Arrieta
Lomas — Carlos Pascali, titular; Manuel Canay, suplente.
Caballito Norte — Luis M. López y F de Andréis, titulares; R. Fabiano y Feliciano Fernández Benítez, suplentes
Tandil — Miguel Etchegaray.
Rosario — Máximo Pochat, Francisco Martorello y Agustín Reynés, titulares; Primo Sironi, Ramón Luna y José Pochat, suplentes.
Nueva Pompeya — Agustín Muzzio.
Junín — Vicente Linguido.
Olavarría — R. Rodríguez de Vicente.
San Francisco — José Plastina.
Santiago del Estero — Federico Mackeprang.
Rufino — José Veseovo.
7a. — Pedro Ponti.

VOTOS

Concurren al congreso los siguientes centros adheridos, con los votos que a continuación se indican:

Sección 1a. (N. Pompeya)	57
„ 1a. (N. Mataderos)	52
„ 2a.	51
„ 3a.	120
„ 4a.	104
„ 5a.	60
„ 6a.	45
„ 7a.	63
„ 8a.	51
„ 9a.	53
„ 10a.	110
„ 12a. y 13a.	74
„ 14a.	19
„ 15a.	35
„ 16a.	47
„ 17a.	66
„ 18a.	66
„ 19a.	42
„ 20a.	60
Caballito Norte	31
Centro Femenino	37
Villa Urquiza	31
Avellaneda	119
Lanús	45
Quilmes	23
Talleres	50
L. de Zamora	51
La Plata	44
Tolosa	116
Ensenada	38
Azul	51
Tres Arroyos	29
Ayacucho	18
Bahía Blanca	41
Punta Alta	25
Mar del Plata	65
Tandil	73
Olavarría	25
G. Madariaga	37
G. Lamadrid	47
Lobos	29
Capitán Sarmiento	35
Coronel Pringles	24
Maipú	18
Morón	101
Luján	38
Lincoln	47
Bragado	21
Tigre	28
San Fernando	41
Campana	22
San Pedro	25
San Nicolás	16
Junín	41
Pergamino	29
Arrecifes	28
Chacabuco	33
Salto	39
Santos Lugares	21
Rosario	118
Rosario (Barrio Mendoza)	17
Santa Fe	34
Rufino	100
Córdoba	33
San Francisco	33
Laboulaye	40
Río IV	40
Concordia	36
Mendoza	19
Santiago del Estero	48
Tucumán	19
Salta	33
Total	3511

La secretaría general.

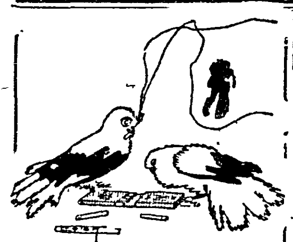

dronado, incurrirán en la multa de 200 a 1000 pesos, o arresto de 6 a 12 meses.

Hecha la operación preliminar, deberá solicitar de la comisión de que dependa el número aproximado de tarjetas personales (se empleará una para cada habitante), así como formularios para los censos de los edificios, del comercio, de las industrias y de la instrucción pública, que juzgue necesarios para el desempeño de su cometido.

A causa del incesante movimiento de la población en todas las categorías de edades, es de necesidad que todo censo se refiera a un día o momento fijo, aun cuando la operación requiera más de uno para estar terminada.

En vista, pues, de la necesidad antedicha, se fijará como momento, al cual se referirá el censo, la media noche del 31 de mayo, para practicar esta operación; pero esto no quiere decir que, precisamente, el empadronamiento deba empezar y quedar terminado en ese preciso momento, sino que al efectuarse el empadronamiento se considerará como habitante de una casa a toda persona que se encuentre en ella a las 12 de la noche de esa fecha.

En caso de verificar el empadronador el censo en una casa, entregará al jefe de familia un certificado impreso en que conste haberse llevado a cabo el censo en dicha fecha, a fin de evitar en lo posible la duplicación del censo, y recomendará que sea guardado dicho certificado mientras dure la operación censal.

En los colegios, casas de hospedaje, hospicios de huérfanos, hospitales, asilos, cuarteles, prisiones y demás establecimientos que encierren muchos habitantes a la vez, el empadronador solicitará los datos para el censo a la persona encargada del establecimiento, a quien dejará tantas tarjetas cuantos habitantes hubiera en aquellos.

CONGRESO

DIPUTADOS

La sesión de ayer — Los diplomas de Buenos Aires — La votación

A las 3.30 p. m. se encontraban presentes los siguientes diputados, bajo la presidencia del doctor Mora y Araujo: Acosta, Aguirre D., Aguirre B., Albarracín, Aldao, Alvear, Arancibia Rodríguez, Araya P., Arce, Atencio, Avellaneda M., Avellaneda N., Barco, Barrera, Bas, Bejarano, Beltrán, Bercetche, Bonastre, Bravo, Bustamante, Cabanillas, Cafferata, Camaño, Cantilo, Carballido, Castellanos, Castillo, Ceballos, Coronado, Correa, Cúneo, Demaría, de Tomaso, Dickmann, Echagüe, Echegaray, Escobar, Frers, Frugoni-Zabala, Funes, Funes Lucio, Gallo, Gandolla, Garzón, González Pérez, Hernández, Irarzábal, Eloy, Jaramillo, Gimenez, Justo, Lagos O., Laurencena, Le Bretón, Leguizamón, Linares, López, Buchardo, Lugones Vieyra, Marcó, Marchini, Mariño, Márquez, Massa, Melo, Mena, Mercado, Mihura, Mora y Araujo, Morán, Noriega, Oliver, Olmedo, Ordóñez, Oyhanarte, Padilla, Paiz, Palacios, Pastor, Pereyra Iraola, Pérez Virasoro, Pesenti, Pinedo, Rejoni, Repetto, Riu, Roca, Rolón, Rothe, Saavedra Lamas, Salas Oroño, Salvatierra, Sánchez Viamonte, Santamarina, Santillán, Saravia, Castro, Semprún, Silvetti, Torre, Uriburu, Valle, Varela, de Vedia, Vergara, Veyga, Zaccagnini, Zavalía, Guzmán y Zeballos.

La réplica de Oyhanarte

A las 3.40 p. m. el diputado Oyhanarte continuó en el uso de la palabra. Durante una hora hizo el elogio de las revoluciones del 90, 93 y 1905, dirigiéndose al diputado Julio A. Costa, diciendo que no fué el poder ejecutivo nacional quien lo derrocó de su gobierno de la provincia de Buenos Aires.

El presidente le advirtió que de acuer[illegible]

[illegible]

[illegible] se votó, resultando afirmativa

El diputado Saavedra Lamas dijo que interpretando los deseos de la cámara, pedía que ésta se declarase en sesión permanente. Se votó, resultando afirmativa.

El diputado Oyhanarte continuó su discurso entrando de lleno a las rectificaciones.

Recordó que el comisario Dosso fué condenado a 15 meses de prisión por delitos electorales, siendo repuesto en su comisaría de Tres Arroyos. Esto dió lugar a que el juez doctor Marengo dijera que, si en verdad el poder judicial no tiene atribuciones para intervenir en las funciones del poder administrativo, ya sea nacional o provincial, no es menos cierto que pueda declarar que el señor Dosso no tenía sobre él un auto de prisión preventiva, sino una condena por hechos que fueron plenamente comprobados. Por esta razón el juez doctor Marengo revocó el auto de excarcelación y envió al comisario Dosso a la prisión de Puerto Militar.

Esto demuestra, agregó, cómo el régimen se burla de las disposiciones de la justicia federal, lo que daría lugar de hecho a una intervención nacional.

Como el orador se encontrara fatigado, solicitó un breve cuarto intermedio, el que fué acordado.

Vueltos los diputados al recinto, el diputado Oyhanarte continuó con sus rectificaciones. Un señor Vázquez fué despedido de la sucursal del Banco de la Provincia, en Capitán Sarmiento, por ser radical. El diputado Arce dijo que fué despedido por otras causas, dejando entrever malos manejos. El diputado Oyhanarte leyó certificados de las autoridades del Banco de la Provincia, que garantizaban la honradez del aludido empleado.

Luego se refirió a la circular de la jefatura de policía pidiendo informes de todos los radicales.

Largamente se refirió a la situación política de Santa Fe antes de la intervención nacional, e hizo la historia de esa intervención hasta el triunfo del partido radical.

Luego mostró cómo en 1902 los mismos aliados de hoy del señor Ugarte le criticaban y combatían el régimen. Con este motivo demostró que los hombres que hoy se amparan bajo las alas protectoras del señor Ugarte, cuando éste no estaba en el poder no había uno solo que le tendiera la mano.

Terminó pidiendo la anulación de los diplomas de Buenos Aires.

La comisión de poderes

Pidió la palabra el diputado Pastor, miembro de la comisión de poderes. Dijo que la comisión de poderes no había juzgado las elecciones con un criterio político, en el sentido partidista, sino desde el punto de vista constitucional y legal. Si en verdad ha habido algunos defectos en las elecciones de Buenos Aires, para eso mismo la comisión de poderes había pedido en su informe la reforma de los reglamentos electorales.

Contestando a las alusiones del diputado Riu, el miembro informante de la comisión de poderes dijo que no podía ni la comisión ni cada uno de sus miembros estar a disposición de los juicios que pudieran merecerles a los miembros del partido radical. La comisión, continuo, ha expedido su despacho de acuerdo con hechos comprobados, pruebas tangibles. Yo le preguntaría, agregó, a los diputados radicales y socialistas si hubieran llegado a otra conclusión con las pruebas buenas que la comisión tenía en su poder.

Palacios — Sí, señor.

Pastor — ¿Quiere explicarla?

Palacios — Ya le he demostrado que llegaría a esa conclusión.

Pastor — Con ese criterio sí, porque el señor diputado toma la libertad como la igualdad, y no se fija en los planos en que se encuentran los partidos.

Palacios — Yo no digo semejante cosa.

Pastor — La comisión no podía hacer otra cosa.

Palacios — Por dignidad, no debió aceptar el cargo.

Pastor — Se ha criticado el pasado, y si no fuera por el pasado no estarían los señores diputados sentados en esas bancas.

Palacios — El que no estaría en esta cámara sería el señor diputado...

Pastor — Yo estaría sentado en esta banca.

Palacios — No estaría nada.

Pastor — Sí estaría...

Palacios — ¡No lo digo nada!

Pastor — Yo tampoco.

El diputado Pastor continuó hablando luego sobre las boletas de cartulina.

Pastor — El señor diputado del Valle ha leído un informe comercial, y ya sabemos los procedimientos de los comerciantes por acreditar un artículo.

Del Valle — Como los políticos.

Pastor — No es mal sastre el que conoce el paño. Las boletas había que anularlas con ese criterio. Y es que la comisión ha seguido prácticas necesarias, porque la política es práctica.

Cantilo — La política no es tan práctica; si no que lo diga el señor Origone.

—El diputado Pastor terminó diciendo que la comisión no podía preocuparse de si la provincia de Buenos Aires estaba o no en condiciones electorales, porque esto debe ser resorte de otro procedimiento que pueda tomar cuando lo crea conveniente la cámara.

La palabra del diputado Gallo

El diputado Gallo pidió la palabra para recordar unas palabras del mensaje del general Mitre en 1864 en el cual hacía votos para que la provincia de Buenos Aires fuera en lo sucesivo la primera entre sus hermanas en la paz en el trabajo, en la política, y que en su vasto campo lucharan con altura los grandes partidos. Sin embargo, agregó, la provincia de Buenos Aires no es lo que pedía que fuera el general Mitre.

Recordó los pedidos que el partido radical hiciera ante el primer magistrado para que aquel saliera de la abstención, y las declaraciones que hiciera el ministro del interior doctor Gómez que prometía que habían de realizarse, mientras durase la presidencia Sáenz Peña, elecciones legales y de verdad.

Dijo que, salvando al socialismo, que se mueve por otros conceptos y se dirige hacia otros ideales, el país no presenciaba nada más que una gran fuerza nacional, y ésa era la bandera, la causa, la palabra de la Unión Cívica Radical.

La votación

En seguida se pasó a votar nominalmente, obteniéndose el siguiente resultado: Votaron por la afirmativa los siguientes diputados:

Olmedo, Roca, Rothe, Zavalía, Guzmán, Arce, Santamarina, Padilla, Escobar, Bas, Mena del Barco, Ordóñez, Saavedra Lamas, Igarzábal, Nougués, Santillán, Arancibia Rodríguez, Massa, Pastor, Beltrán, Funes, Aguirre (B.), Silvetti, Linares, Paz, Leguizamón, Oliver, Garzón, Mercado, Correa, Cabanillas, Mariño, Etcheverry, Salvatierra, Zeballos, Acosta, Semprún, Bonastre, Funes (Lindor), Uriburu, Saravia, Pesenti, Barrera, Lugones Vieyra, Albarracín, Vergara, Pérez Virasoro, Cafferata, Márquez, Camaño, Bejarano, Redoni, González Pérez, Jaramillo, Lagos, de la Torre, Hernández, Rojas.

Votaron por la negativa: Drago, de Veyga, Melo, Le Bretón, Alvear, Laurencena, Gallo, Carballido, Valdez, Coronado, Bustamante, Araya (R.), Aguirre (D.), del Valle, Bercetche, Frers, Dickmann, Bravo, Justo, Repetto, de Tomasso, Marcó, Mihura, Noriega, Gandolla, Salas Oroño, Giménez, Cúneo, Zaccagnini, Paiz, Morán, Araya (P.), Aldao, Frugone Zabala, Palacios, Cantilo, Castellanos, Atencio, Sánchez Viamonte, Rolón.

Pedido de modificación

El diputado Le Bretón pidió la palabra para referirse al cambio hecho por la comisión de poderes, que puso en lugar del candidato proclamado por la junta escrutadora, señor Salaberry, otro, el señor Demarchi. Dijo que para la representación radical era lo mismo cualquier ciudadano de los proclamados por la convención; por eso pedía que se aprobase el resultado dado por la junta escrutadora.

El diputado Pastor dijo que la comisión había procedido correctamente en el escrutinio; y al anular la urna 22 de 25 de Mayo cambiaba el resultado de la junta escrutadora.

El diputado Roca adhirió al pedido del diputado Le Bretón.

El diputado Arce pidió que primero se votase los doce y luego se vería si se quedaba uno u otro.

Se votó por partes. Primero se el aceptaban los once, es decir, menos el señor Demarchi, resultando afirmativa de 54 votos.

Cuando se iba a votar el nombre del señor Demarchi, el diputado Araya recordó que la moción del señor Le Bretón era que se votase primero el despacho de la junta escrutadora, es decir, el nombre del señor Salaberry. Se votó si la cámara se apartaba del reglamento. Se votó, resultando negativa. Se votó el nombre del señor Demarchi afirmativamente.

Luego prestaron juramento, "por dios y los santos evangelios", solamente los diputados conservadores.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

En el local del Centro Socialista de la sección 19a., French 2868, dará mañana, por la noche, su segunda conferencia de física el ciudadano J. Cechini.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

En su local, Alsina 1565, seguirá esta noche la discusión del tema "Coeducación de ambos sexos".

La entrada es libre, y cualquier asistente puede hacer uso de la palabra.

La fiesta infantil del domingo

Realizóse el domingo, en Nueva Pompeya, la fiesta infantil patrocinada por el Centro Socialista Femenino.

A la hora anunciada el amplio local presentaba un hermoso aspecto. En él estaban congregados, entre hombres, mujeres y niños, más de 800 personas.

El programa se cumplió en todas sus partes en medio del mayor entusiasmo, habiendo sido calurosamente aplaudidos los pequeños artistas por su acierto y desenvoltura.

Merecen especial mención los números de música.

El discurso del diputado de Tomaso fué una brillante improvisación que tuvo hermosos pasajes. Otro discurso muy bien recibido también fué el de la ciudadana Juana M. Begino, la cual tuvo enérgicos conceptos al criticar el resultado de la maniobras militares.

El cuadro alegórico simbolizando la paz entre las naciones, auroleada por el pendón rojo del socialismo, dejó una honda emoción y despertó delirante entusiasmo en el público. Sorpresa grata fué la llegada imprevista de los diputados Cúneo y Giménez, que fueron invitados por el público a ocupar la tribuna.

A las 6 p. m. terminó la agradable fiesta entre vivas al Partido Socialista, repartiéndose entre la concurrencia infantil bombones, masas y caramelos, que manos anónimas hicieron llegar al salón.

El Centro Socialista Femenino puede estar satisfecho de su obra. Fiestas como ésta elevan y dignifican el espíritu y dejan un sedimento de gratas emociones.

EL MITIN DEL DOMINGO

Se realizó el domingo el mitin convocado por el Comité de Relaciones de las Juventudes Socialistas para protestar contra el resultado de las maniobras realizadas últimamente en la provincia de Entre Ríos.

Ante un numeroso público, declaró abierto el acto el ciudadano Demetrio Buira, explicando las causas que había tenido en cuenta el Comité de Relaciones para convocar a la juventud obrera a ese mitin.

Luego hablaron, haciendo el proceso de las maniobras de abril preparadas por el ministro de la guerra, los ciudadanos José F. Grosso, Enrique Villarreal, Pedro D. Zibecchi y Renato D. Cozzi.

Finalmente, se aprobó por aclamación una orden del día condenando las últimas maniobras y adhiriendo al movimiento de protesta organizado por las juventudes socialistas.

LA CONFERENCIA EN VILLA DEVOTO

Como se había anunciado, y no obstante la fuerte y constante lluvia caída en el día, tuvo lugar en Villa Devoto, ante una numerosa concurrencia de afiliados y simpatizantes, la conferencia de propaganda socialista organizada por el Centro "Carlos Guido y Spano", en su local de la calle Nueva York 3520.

La asamblea resolvió constituir el sub comité socialista de la circunscripción 15a., que comprenda los pueblos de Villa del Parque, Talar y Villa Devoto, y a cuyo efecto se había gestionado y conseguido con anterioridad, del Centro de la circunscripción 15a., la correspondiente autorización.

Con el objeto de correr con los trabajos de organización y constitución definitiva, redacción de estatutos, propaganda, etc., se nombró una comisión de ciudadanos afiliados al Partido Socialista que se reunirá el jueves 21, a fin de activar los trabajos que se le han encomendado.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los oradores designados, ocupándose de diferentes tópicos del socialismo.

El acto resultó, pues, una buena jornada de propaganda.

Las leyes obreras

NOTA AL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

El Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño remitió al presidente del departamento del trabajo la nota que a continuación transcribimos:

"Señor presidente del departamento nacional del trabajo, don Julio B. Lezana: — El que subscribe, con debido respeto, en nombre de este comité, se dirige ante su autoridad y expone:

Que en la fábrica de tejidos ubicada en la calle Puentecito 316 se infringe la ley 5291 en su artículo 9, inciso 1o.

En dicho establecimiento trabaja una cantidad de menores, muchos de ellos de 8, 9 y 10 años de edad, una jornada de 9 ½ a 10 horas diarias, por lo que rogamos a usted quiera ordenar se investigue la verdad de esta denuncia.

En la compañía cinematográfica "La Argentina", calle Alsina 1368, se infringe la presente ley en su artículo 9o., inciso 3. Las empleadas de dicho establecimiento tienen una hora para el almuerzo, y la mayor parte de las veces, según el apuro de la casa, tienen ¼ hora. Este establecimiento ha sido denunciado varias veces a ese departamento, sin que hasta la fecha se haya hecho justicia. En él también se infringe la ley del descanso dominical.

En la agencia de mensajeros "La Rápida", Carlos Pellegrini num. 50, se infringe la ley 5291 en su artículo 9o., incisos 1o. y 2o. Los mensajeros de dicho establecimiento están obligados a una jornada de 10 y 11 horas diarias y no tienen un horario para almorzar. Se les obliga también a trabajar los días domingo.

En la agencia de mensajeros del Central Argentino, B. Mitre 299, también se infringe la presente ley en el artículo que prohibe a los menores trabajar hasta las 10 p. m., y se les obliga a trabajar los domingos.

Sin otro motivo, saluda al señor presidente atte. — Por el Comité, Enrique Barca."

Nuestros buenos legitimistas

La actitud de los radicales criollos nos trae a la memoria el recuerdo de aquellos famosos "camelots du roi", que achacan a la república francesa todas las calamidades que se producen en el mundo, desde la crisis económica a los fenómenos sísmicos. Los súbditos de don Hipólito se les parecen mucho. No se mueve una hoja sin que se vea en ello la intervención socialista.

En estos últimos días el record de la fobia radical ha sido batido por el órgano rosarino del doctor Rogelio Araya, que es al mismo tiempo el portavoz del oficialismo santafecino. Toda vez que un triunfo socialista sacude el ambiente, los hombres de boina llevar pierden la serenidad (suponiendo que alguna vez la hayan tenido) y empieza la grita. Ayer fué el triunfo en la capital. Hoy es la entrada de dos legítimos representantes del pueblo en la legislatura platense. ¿Qué acontecimiento provocará mañana sus secreciones atrabiliarias?

Desgraciadamente para ellos, ni en la contumelia son originales, y esta vez el órgano rosarino no ha hecho sino editar nuevamente las estupendas aseveraciones que la sibila mistrista de nuestra capital hiciera hace unos meses, cuando el asunto de los periodistas empleados de gobierno.

Según "La Reacción", la capital federal "es la única ciudad de la república donde el socialismo ha podido presentarse como partido fuertemente organizado, porque Buenos Aires es un medio ambiente favorable a las teorías extremas más elegantes de forma, por lo que en la inmensa masa de los naturalizados de ayer repercute aún el lejano ruido de las reivindicaciones de sus hermanos europeos. Allí pueden los próceres del socialismo galvanizar y alucinar adeptos que ya tuvieron en su lejana patria sus primeras crisis de religiosidad."

El clerical vergonzante que esas líneas escribe, finge creer aún que el Partido Socialista Argentino se compone en su mayoría de extranjeros. ¡Qué le hemos de hacer! ¡Peor para él! Luego nos critica porque atacamos "sin criterio" el sistema impositivo, sobre el que, a su juicio, está fundada "bien o mal" nuestra riqueza productiva, industrial y comercial. A este ciudadano se le importa una higa que nuestra riqueza esté "bien" o "mal" fundada, pero lo importante es no tocar nuestro sistema impositivo bárbaro y rutinario. La confesión es preciosa por su cinismo.

El articulista cita también la "tiranía" del programa socialista y opina que las reformas no servirían de nada sin la "educación" de los funcionarios. Por otra parte, no debe creerse en la despreocupación del radicalismo ante los problemas sociales contemporáneos. Nuestro "camelot" nos hace saber que el radicalismo "conoce las lacras sociales, las opresiones, las injusticias", y que prestigia "la realización de todos los correctivos necesarios para poder solucionar todas las deficiencias reveladas". Lo que hay es que, "respetuoso de las fuentes vivas de nuestra riqueza nacional", no se ejercita contra la "carne doliente". Es verdad que se podría preguntar cuáles son los "correctivos" preconizados, pero esto sería, más que curiosidad, indiscreción verdadera.

"La transformación social — prosigue el "camelot" de marras, — no puede efectuarse obedeciendo a una simple voz de orden, venga de donde venga." Y agrega: "Se requiere primero la educación, la disciplina, la agrupación de las masas obreras." ¡Ay de nosotros! Hemos creído siempre que el partido radical había empleado los veinte años transcurridos cultivando el vicio solitario del abstencionismo político y organizando grotescas intentonas, y resulta que toda su actividad se ejercitaba en la "educación, disciplina y agrupación de las masas obreras." Así nos lo asegura el "camelot" mencionado, convencido de que su partido procede "al igual que los partidos europeos fuertemente organizados." Francamente, ¿habrá descaro mayor?

Llegado a este punto, el "camelot" decreta, sin más ni más, el fracaso de la acción socialista parlamentaria, la que "por inaptitud o incompetencia de sus representantes para formular reformas más prácticas, debía llegar en el ridículo de las protestas vanas." Y con el mismo tupé añade que "las simpatías debían alejarse de un partido cuyos propósitos se han revelado después disolventes de la unidad nacional, y enemigos de todo lo que puede representar una tradición, fuera ésta de aquellas que constituyen títulos a la gloria o a la altivez de los ciudadanos argentinos." Termina el "camelot" reconociendo que "felizmente existe un despertar, los tiempos han hecho su obra y las últimas elecciones bonaerenses han constituido una merma sensible del socialismo."

Ignoramos si el "camelot" de referencia es un hombre ignorante o acostumbra burlarse de sus lectores, a no ser que se trate de un tercer caso: la obligación de escribir barrabasadas para defender el cocido diario. Sea como fuere, en el pecado lleva la penitencia, pues su pobre prosa es el ademán rabioso del hombre vencido por su incorregible obcecación. Los radicales los hombres más inconsciente de acontecimientos les ofrecen lecciones diarias, que debieran ellos aprovechar, siquiera por espíritu de conservación, y sin embargo las miran pasar con la misma indiferencia con que miran el humo de su cigarro. Y mientras su diputación se apresta a repetir la apática, inepta e incolora actuación del año transcurrido, el diario radical recurre a otro trasplante, entregándose furiosamente a la defensa de los alcoholeros envenenadores que no quieren pagar impuestos.

Todo esto es trabajo de zapa, pero esa gente no escarmienta jamás y prefiere ilusionarse con la fantástica "merma del socialismo bonaerense", que a pesar de la "merma", sigue siendo la pesadilla de sus noches de insomnio.

Guido Anatolio CARTEY.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: Oberón. — Platea, $ 20.

Coliseo — Charcas y Libertad. — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma.
Hoy: La Traviata. — Platea, $ 10.50

Odeón — Esmeralda 367. Temporada de 1914. — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero - Fernando Díaz de Mendoza.
El viernes, debut de la compañía con la obra. "Fc. los pecados del rey".

Politeama Argentino — Corrientes 1478. Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feries, del cav. Ettore Vitale.
Hoy: Cristina la guardaboschi. — Platea, $ 4.

Victoria — Victoria y San José. — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano.
Hoy: Francfort, Muerte civil. — Platea, $ 2.50.

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico.
Hoy: El tiranuelo, La carcoma. — Platea, $ 2.50.

Buenos Aires — Cangallo 1053. — Compañía cómicodramática Serrador-Mari.
Hoy: Los leales. — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: El príncipe polaco, El tango en París. — Platea, $ 2.50.

Variedades — Plaza Constitución. — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba.
Hoy: El padre de Silvino Abrojo, Barranca abajo. — Platea, $ 1.

Moderno — Rivadavia y Paraná. — Compañía francesa de comedias y vaudevilles, bajo la dirección de Ch. Lebrey.
Hoy: Madame Tantale. — Platea, $ 3.50.

Olimpo — Pueyrredón 1462. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum.
Hoy: Los hijos ajenos. — Platea, $ 2.

Mayo — Av. de Mayo y Cerrito. — Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Lacasa.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema V. Sársfield — Rivadavia 8850. Función todas las noches. Martes y Viernes, días de moda.
Domingos y festivos, dos funciones.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche.
Hoy: estreno: El doctor Satán, interesante drama.

Etoile Palace — Corrientes 2783. — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 931. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Colón de Flores — Sud América 61 al 81. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Cinema Patria — Corrientes 3068. — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

MOVIMIENTO OBRERO

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Aniversario social

Como estaba anunciado, el sábado tuvo lugar en la Casa Suiza la función y conferencia organizada por esta sociedad en ocasión de su XI aniversario.

El éxito superó a los cálculos más optimistas. Allí se encontraban reunidos en un ambiente de franco compañerismo viejos y jóvenes militantes de la organización, pertenecientes algunos a los barrios más extremos de la ciudad.

El cuadro "Jóvenes Amantes del Arte" representó el drama "Alma gaucha", saliendo airoso en su cometido.

Alberto Ghiraldo, comprometido para dar la conferencia, no concurrió ni mandó siquiera avisar, supliéndole en la tribuna Sebastián Marotta, que desarrolló felizmente un tema sobre organización gremial. Presentó al orador el compañero Juan Volante.

Terminó la fiesta con el baile familiar que se prolongó hasta las 5.30 de la mañana.

A LOS OBREROS MARMOLISTAS

Compañeros: Un gran número de patrones, aprovechando de la actual crisis de trabajo, imponen en sus talleres jornadas de 9 y 10 horas, rebajando también los ya corto salarios de los marmolistas.

Ante estos hechos, demasiado conocidos del gremio, se necesita la agrupación de todos los obreros marmolistas para aprestarse a la defensa que sólo puede hacerse por la acción conjunta de todos cuantos sufrimos las consecuencias de la desunión.

¡Asociarse, pues, compañeros de trabajo! — Eligio Call, secretario de la sociedad del gremio.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. de esta sociedad en Méjico 2070.

Se recomienda la asistencia del compañero contador.

CAJONEROS Y FUNEBREROS

Con regular número de asistencia efectuóse el sábado la anunciada asamblea del gremio con objeto de reorganizar la sociedad.

Después de breves y acertadas palabras de un compañero, pasóse a designar la comisión provisoria, quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Ramiro Estiles; de actas, Nicolás Forti; tesorero, Pascual Guerrieri; vocales: Antonio Abarca, Nicolás Martinito, Antonio Defelipe y Pascual Parodi.

EN LA ADUANA

MAS ABUSOS CON LOS GUARDIANES

A los abusos que denunciamos hace poco tiempo, algunos de los cuales, dicho sea en honor a la verdad, se han atenuado, si no corregido en absoluto sin duda por la intervención del señor Castro Videla, a quien se tiene en el concepto de persona correcta y ajena a pequeñeces de sus subordinados, hay que agregar los que exponemos a continuación, y que llevamos a conocimiento del alcalde de la aduana.

Un empleado superior a cuyas órdenes gira y contingenta numeroso personal y que se halla en estado normal o anormal de este jefe, exige de cierto modo a encargados y guardianes del fiscal Boca que obtengan pescados de los lancheros para él poder obsequiar a sus amigos. Como saben esos encargados y guardianes a lo que se exponen si desagradan a su superior, los pescados no le faltan, sea cualquiera la forma de conseguirlos, que no siempre es de una manera graciosa, pues a veces los pagan de su bolsillo. Después, con detrimento del servicio, los llevan adonde les manda.

Hace como quince días que circulaban unos papelitos sin encabezamiento, en que se pide una contribución individual para costear un regalo destinado a un empleado que se va a casar. La protesta asoma a los labios de estos modestos servidores que disfrutan de un sueldo mezquino, aun mermado por argucias y chicanas, pero ¿cómo negarse?

Debe advertirse, y de ello debe tomar nota el señor alcaide, que encargados y guardianes cobran su sueldo a los meses el 23 y a veces dos meses juntos, motivo por el cual se ven obligados a entrampados, pasando vergüenza al disculparse con sus proveedores.

Otra cosa que les perjudica es la forma de pago. El día señalado concurren a cobrar y esperan dos o tres horas, diciéndoseles a lo mejor: "no hay dinero". Ese día dejan de comer y 12 horas de trabajo, porque después de 12 horas de trabajo y otras tres que han perdido a las otras dos que invierten en irse a sus casas lejanas, les imposibilita para

sin descanso, permanecer otras 13 horas de pie.

Si el señor Castro Videla está bien dispuesto, estos abusos pueden desaparecer, toda vez que con ello no se afecta al servicio y se realizaría un acto de justicia.

DE QUILMES

EL CONFLICTO DE LA CERVECERIA

Clausura del local obrero — Ligeras consideraciones.

Refiriéndonos a los choques habidos entre los obreros que trabajan en la cervecería y los huelguistas, decíamos hace varios días que esa actitud vendría a perjudicar la causa de los obreros en lucha. Desgraciadamente, los hechos han comprobado nuestra opinión, pues la policía local, después de prender al secretario de la comisión de huelga, Juan Félix López, procedió a la clausura del local de la sociedad de Oficios Varios, prohibiendo así el derecho de reunirse los huelguistas.

Los choques a que hacíamos referencia, de los cuales resultó un obrero herido de bala, y el petardo que estalló hace varios días en la casa de un crumiro, fueron según la policía, las causas que determinaron el cierre del local obrero.

A esta huelga, planteada por los patrones en una época de trabajo nada favorable para los obreros, no respondieron desde el primer día algunos cientos de trabajadores de la cervecería, cosa que perjudicaba y perjudica al movimiento. Los choques, luego, entre los que huelgan y los que trabajan, batallas entre explotados, unos conscientes en la lucha y otros inconscientes, fueron el gran pretexto para los abusos policiales que al prohibir el derecho de reunión benefican la causa de los patrones.

Con la franqueza que nos caracteriza tenemos que confesar que en la orientación de este movimiento hemos observado una patente contradicción que indica claramente el criterio inseguro de sus dirigentes quienes, al mismo tiempo que se declaraban fervientes admiradores de la acción que denominan directa, visitaban las antesalas del gobierno de La Plata para pedirle al ministro la libertad de los detenidos y sus seguridades para los obreros en huelga.

El conflicto de la cervecería, al igual que otros muchos sucedidos en esta capital, nos enseñan que no bastan las declamaciones verbales ni las amenazas rimbombantes para conquistar mejoras, y que es preciso ante todo agrupar las fuerzas obreras y educarlas en el gremialismo.

DE SAN PEDRO

REORGANIZACION DEL CENTRO OBRERO

Un grupo de trabajadores de esta ha resuelto reorganizar el Centro Cosmopolita de Trabajadores, disuelto desde hace algunos años.

A este efecto, se realizará el próximo sábado, a las 7.30 p. m., una asamblea en el local del antiguo Centro.

Los iniciadores de la idea tienen el firme propósito de trabajar con constancia y decisión para asentar sobre bases sólidas y serias la organización que se trata de fundar.

DE SANTA FE

LOS EMPLEADOS ESTAFETEROS

A los empleados estafeteros de ésta no se les abona viático alguno cuando salen de viaje.

Dado el pequeño sueldo que ganan estos modestos y útiles funcionarios, se puede conjeturar la crítica situación en que están obligados a vivir.

El jefe de correos haría una obra de justicia, estableciendo el pago de los viáticos para los empleados de referencia.

DE PUNTA ALTA

HUELGA EN ARROYO PAREJAS

Nuestro corresponsal en Punta Alta nos remite el siguiente telegrama:

"Punta Alta, 18 — Hoy se han declarado en huelga los obreros de la Compañía Alemana. El número de huelguistas asciende a 1.000.

Por carta enviaré más detalles."

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Gravísima situación — Los destrozos en Veracruz — Empréstitos forzosos de los constitucionales — La dimisión de Huerta — Instrucciones a los delegados de la mediación.

PARIS, 18 — El "Gil Blas", al ocuparse de la actual situación creada en Méjico con motivo de la intervención norteamericana, censura enérgicamente la política de los Estados Unidos, y acusa al gobierno de ese país de ser quien fomenta las revoluciones que a menudo estallan en los estados del Sur y de Centro América.

LISBOA, 18 — Se anuncia oficialmente que el gobierno portugués manifestó que prestará su apoyo moral a las repúblicas Argentina, Brasil y Chile en su mediación en el actual conflicto entre Méjico y los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 18 — Se ha recibido un telegrama de Veracruz anunciando que los residentes extranjeros de Tampico protestan contra los empréstitos forzosos que les imponen los constitucionales.

WASHINGTON, 18 — Se anuncia de fuente autorizada que el general Huerta ordenó a los delegados mejicanos ante la conferencia de mediación de Niágara Falls que sometan su dimisión, si lo juzgan necesario para el arreglo de las negociaciones iniciadas.

NUEVA YORK, 18 — Informan de Niágara Falls que llegó a esa ciudad en compañía de un funcionario del departamento de estado, el ministro argentino, doctor Rómulo Naón.

El doctor Naón se declaró muy satisfecho del sitio donde se halla ubicado el local en que se celebrará la conferencia de mediación, así como de su instalación.

NUEVA YORK, 18 — Comunican de Bufalo que el ministro argentino, doctor Rómulo Naón, llegó hoy a esa ciudad.

Un representante del departamento de estado que lo encontró lo invitó a subir en su automóvil, conduciéndolo a Niágara Falls.

VERACRUZ, 18 — El ex ministro de general Huerta, doctor Aureliano Urrutia, llegó a esta ciudad en un convoy de refugiados. Declaró que la situación de Méjico ha empeorado, y que quedan pocas esperanzas para que el general Huerta se mantenga en el poder. Sin embargo, agregó que era absurdo creer que el general Huerta se hallara dispuesto a bandonar la presidencia.

WASHINGTON, 18 — Los delegados norteamericanos a la conferencia de Niágara Falls, señores Lamar y Shemann, conferenciaron nuevamente con el presidente de la república, Mr. Wilson.

La entrevista se prolongó durante dos horas.

WASHINGTON, 18 — Despachos de Veracruz insisten en afirmar que los federales destruyeron con dinamita el gran puente de ferrocarril interoceánico en las inmediaciones de Antigua.

Tal hecho se considera gravísimo, porque paraliza completamente una gran parte del comercio norteamericano en aquella región.

WASHINGTON, 18 — Comunican de Torreón que en los alrededores de Saltillo se han librado algunas escaramuzas.

El ataque decisivo a la ciudad se efectuará cuando el general Villa haya concentrado todas las fuerzas disponibles.

WASHINGTON, 18 — El secretario de estado, Mr. Bryan, se ha dirigido al cónsul norteamericano en Tampico pidiéndole informe sobre el desembarco de marinos holandeses en la costa mejicana.

En caso de que dicho desembarco se haya efectuado, la Casa Blanca exigirá al gobierno holandés que retire inmediatamente dichas tropas.

NUEVA YORK, 18 — Los delegados norteamericanos a la conferencia de Niágara Falls han [illegible] demostraciones [illegible] ciudad por parte d[illegible] americanas.

WASHINGTON, 18 [illegible] de Torreón dice que allí se asegura con insistencia que el ejército constitucional carece de municiones.

El general Villa solicitará de las autoridades norteamericanas levantar la prohibición que existe para introducir elementos de guerra.

OTTAWA, 18 — El gobernador general del Canadá, duque de Connaught, escribió al embajador del Brasil en Washington, doctor Domicio da Gama, dándole la bienvenida y expresándole su esperanza en el éxito de las negociaciones.

LONDRES, 19 — El corresponsal del "Morning Post" en Washington comunica a su diario que el proyecto de los representantes del A. B. C. comprende, entre otras cláusulas, la permanencia de las fuerzas norteamericanas en Veracruz hasta el completo restablecimiento de la paz y la realización definitiva de las reformas en Méjico.

ITALIA

Los italianos en Trípoli

CAMPAMENTOS INCENDIADOS

ROMA, 18 — Comunican de Bengasi que la columna mandada por el mayor Billia sorprendió el día 15 del actual a varios grupos rebeldes al sudeste de Marana. Los rebeldes fueron derrotados y abandonaron tres muertos. Los italianos destruyeron los depósitos de armas y un centenar de carpas.

El día 16, las tropas del mayor Billia sorprendieron otro campamento enemigo, el que fué incendiado.

En esta acción los rebeldes tuvieron 25 muertos.

Cordialidad de relaciones con Albania

ROMA, 18 — Un telegrama recibido de Durazzo anuncia que el rey de Albania, príncipe Guillermo de Wied, ofreció un banquete en honor del almirante Trifari y de los oficiales de la armada italiana.

A los postres fueron pronunciados brindis cordialísimos.

ROMA, 18 — Telegrafían de Durazzo que el ministro Essad bajá, el Mufid, así como los miembros de la colonia italiana, visitaron el crucero italiano "Vittor Pisani", siendo recibidos por el almirante Trifari.

Luego se realizó una gran recepción ofrecida en honor de los jefes y oficiales italianos.

ROMA, 18 — La agencia Stefani ha recibido un telegrama de Valona anunciando que el crucero "Vittor Pisani" y tres escuadrillas de torpederos llegaron a mediodía. A igual hora el cónsul italiano conferenciaba con el almirante Trifari.

El encargado de negocios de Italia, según los deseos del ministro de guerra, Essad bajá, y del príncipe Guillermo de Wied, telegrafiaba a la escuadra de regresar porque los insurrectos se dirigen sobre Durazzo.

La escuadra zarpó inmediatamente.

ESPAÑA

La guerra de Marruecos

LOS DESCARGOS DEL GOBIERNO

MADRID, 18 — En la sesión del congreso celebrada hoy, el ministro de estado, marqués de Lema, rebatió los argumentos del diputado señor Rodés sobre el problema marroquí, justificando la actuación de España en Marruecos y desechando los pesimismos de ciertos legisladores al respecto.

El general Echague afirmó que las recientes ocupaciones en la región de Melilla fueron solicitadas por los propios indígenas.

El diputado señor Amado y Reygoudaud inculpó al gobierno de la desorganización del ejército y negó que la ocupación de Zeluán fuera debida a una iniciativa del rey Alfonso. Censuró también la orden dada al general Silvestre para que devolviera los rehenes a la familia del caudillo El Raisuli.

El nuevo subsecretario del interior

MADRID, 18 — Apareció un decreto real nombrando subsecretario de la gobernación al señor Sáenz de Quejana, en reemplazo del señor de Prado y Palacio, dimisionario.

Para substituir al señor de Quejana, al frente de la dirección de la administración local, ha sido nombrado el señor Piniés.

FRANCIA

EL DEFICIT

¿UN NUEVO EMPRESTITO?

PARIS, 18 — "Le Matin" anuncia en su número de la fecha que el senador M. Almond, miembro informante de la comisión de hacienda del senado, declaró que era indispensable recurrir inmediatamente a un empréstito de seiscientos millones de francos para cubrir el actual déficit.

Los reyes de Dinamarca

PARIS, 18 — El rey Christian X y la reina Alejandrina de Dinamarca asistieron en compañía del presidente de la república, M. Raymond Poincaré, y de su esposa, a la revista militar del campo de Satory.

Después de terminada la revista, el cortejo se trasladó al castillo de Versalles, en donde se les obsequió con un almuerzo.

La división naval del Mediterráneo

PARIS, 18 — El actual jefe de la primera división naval del Mediterráneo, vicealmirante Boué de Lapeyrere, es mantenido en sus funciones por un año, a contar desde el mes de agosto próximo.

INGLATERRA

Fallecimiento de un almirante

LONDRES, 18 — Acaba de fallecer el vicealmirante de la armada, sir Chas C. Drury.

PORTUGAL

El nuevo ministro de relaciones exteriores

LISBOA, 18 — "El Diario" anuncia que mañana aparecerá el decreto nombrando al señor Freire Andrade ministro de relaciones exteriores, en reemplazo del señor Freitas Ribero. Según el citado órgano, el nuevo titular asumirá la dirección de dicho ministerio el miércoles próximo.

GRECIA

La paz en Albania

ATENAS, 18 — Los insurrectos epirotas y el gobierno de Albania firmaron un protocolo para llegar a un acuerdo

este plazo. Por resolución de las cámaras legislativas podrán traerse a su seno cualquiera de estos antecedentes, quedando, además, a disposición de las comisiones de poderes, cuando se deben pronunciar sobre una elección, todos los antecedentes relacionados con ésta. A este fin, la secretaría de la junta, apenas terminada por ésta los escrutinios de una elección, procederá a organizarlos."

CAMARA DE SENADORES

Esta tarde celebrará sesión la cámara de senadores.

Posiblemente en sesión secreta prestará el acuerdo solicitado por el poder ejecutivo para efectuar diversas designaciones judiciales.

A la sesión pública concurrirá el ministro de gobierno, doctor Moreno, para contestar a la interpelación formulada por el senador Quesada relativa a la postergación del congreso agropecuario.

DELITOS DE IMPRENTA

En una de las primeras sesiones que celebre la cámara de diputados, el doctor Tomás Jofré presentará un proyecto de ley relativo a delitos de imprenta.

Se propone por esa ley, el doctor Jofré, castigar con penas de multa, arresto y prisión por los delitos que se cometan desde las columnas de los diarios.

Tenemos interés en conocer el texto del proyecto, para ver lo que entiende como delito de imprenta el doctor Jofré.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

En esta semana se expedirá por el ministerio de gobierno un decreto por el que se convocará a elecciones a las secciones electorales 5a. y 6a.

La 5a. debe elegir un diputado y la 6a. un senador y un diputado.

Estas vacantes existen por renuncia del senador Arana, que va a ocupar, en breve, el ministerio de obras públicas, y debido a haber sido elegidos senadores los señores Negri y Palacios, que antes pertenecían a la cámara de diputados.

Como candidatos para estas bancas suenan los nombres de los señores Ricardo Kermedy, Octavio Amadeo y Ezequiel de Olazo.

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Sus miembros están convocados para la reunión a celebrarse mañana, a las 8.30 p. m., en Reconquista 675. — El secretario.

25 DE MAYO

Subsidio a la comuna — La inundación

El poder ejecutivo envió a la comuna de la localidad la suma de 5000 pesos para que se realicen trabajos a fin de desagotar la laguna denominada "Las Mulitas". Se teme que ese subsidio haya llegado tarde, pues los campos se encuentran totalmente inundados.

—Es verdaderamente alarmante la situación en que se encuentran los campos del partido, a consecuencia de las últimas lluvias caídas. Los caminos de acceso a la población se encuentran intransitables, y las pérdidas ocasionadas a la ganadería y la agricultura, son de incalculable valor.

LANUS

LAS ACUSACIONES AL CONSUL DE ITALIA

Aunque deseábamos no ocuparnos más del enojoso asunto referente a las subscripciones para la Cruz Roja, instigados por un artículo publicado en "El Imparcial", de fecha 16 del mes en curso, nos vemos en la necesidad de manifestar que por ahora no discutimos nada de lo que diga en favor o en contra del señor Falabella, limitándonos a pedir una contestación clara a las siguientes preguntas:

¿Los que vieron en la agencia consular las listas de subscripciones vieron también el recibo por $ 408.20 dado por el cónsul Tornielli?

¿Las listas y demás documentos referentes a dinero para la Cruz Roja italiana fueron publicadas totalmente en varios diarios de la capital? ¿Vió alguien antes del 19 de abril ppdo. las correspondientes a Lanús?

Si los cargos hechos al señor Falabella no son justos, si su actuación ha sido correcta, ¿cómo es que el cónsul en La Plata permanece, hasta la fecha en silencio a pesar de que alguna de las publicaciones hechas le toca directamente?

MAR DEL PLATA

VOTO DE APLAUSO A ADOLFO DICKMANN

El concejo deliberante de Mar del Plata en su última sesión resolvió por unanimidad, enviar un voto de aplauso al diputado socialista Adolfo Dickmann, con motivo de la interpelación al poder ejecutivo sobre las acefalías municipales.

CASTELLI

NUEVO CENTRO SOCIALISTA

A pesar de la persistente lluvia y el mal estado de las calles, más de 200 personas acudieron a escuchar la conferencia del ingeniero Rodríguez de Vicente, quien, durante hora y media, explicó los principios fundamentales del socialismo, la noción histórica de la lucha de clases y los principales problemas que ha planteado el proletariado argentino organizado en partido político para la defensa de sus intereses.

Después de la conferencia se procedió a nombrar la comisión provisoria que había de tomar a su cargo los trabajos de organización del Centro.

Por unanimidad fueron proclamados los siguientes ciudadanos: Juan A. Scola, secretario, y Domingo Alarcón, Escuperio Peralta, Luis Bruno y Nicolás Ponsatti, vocales.

El nuevo centro cuenta ya con más de 20 adherentes, y se espera la incorporación de un núcleo importante de simpatizantes.

OLAVARRIA

LA CREACION DEL PARTIDO MANUEL QUINTANA

Ha producido pésimo efecto en la localidad el proyecto de ley presentado a la legislatura por el diputado Tomás Jofré, creando el partido Manuel Quintana a expensas del de Olavarría.

El domingo celebróse en la ciudad un mitin al que concurrió todo el pueblo, encabezado por el intendente, señor Condé, para protestar contra la medida que se pretende tomar.

LOMAS DE ZAMORA

LA CONFERENCIA DE ROLDAN — CONTROVERSIA SOCIALISTA

Anoche tuvo lugar en el teatro Español, de Lomas, la conferencia anunciada por el doctor Belisario Roldán, sobre el tema "Europa y América".

Dijo el doctor Roldán que la mayor de las actuales glorias argentinas era que su "tango" se bailase en casi todo el mundo y que al mismo tiempo era uno de los medios de propaganda de nuestro país, pues ya se baila bajo los artesonados de la corte de Inglaterra. Siguió recitando todas las insubstancialidades que tiene escritas en su libro, con respecto a su misión en Europa.

Dijo que debíamos imitar de España el espíritu caballeresco, constituir del "honor" y del atrevimiento los puntales de nuestra raza. Abominó del aluvión extranjero que, dijo, hacía peligrar la integridad de la misma.

Como entrara luego a hacer el elogio de Alberdi, Echevarría y Sarmiento, llamándoles los padres de nuestra civilización, el ciudadano Carlos Pascali interrumpió al orador, rogándole quisiera explicarle la incongruencia de alabar por una parte el espíritu internacionalista de los tres grandes argentinos y el de detractar por otra el aluvión extranjero. Preguntóle el interpelante si no creía que el ascenso gradual de nuestra nación estaba basado tanto en el genio de nuestros grandes sociólogos como en la influencia poderosa de la inmigración.

Puso de manifiesto su criterio dogmático y místico, más digno de un fraile medieval que de un hombre del siglo XX.

Como única respuesta Roldán dijo que los Cúneo, Dickmann, Zaccagnini, etc., no eran ni argentinos ni extranjeros, pues habían renunciado de su patria nativa para adoptar otra puramente con el fin de satisfacer sus ambiciones políticas personales.

Ante semejantes desatinos, el interpelante lo interrumpió con un rotundo "mentís" lo que motivó un gran alboroto.

Intervino la policía haciendo desalojar a gran parte del público que se retiró cantando el Himno de los Trabajadores.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

El poder ejecutivo remitió a la legislatura el siguiente proyecto modificando la actual ley electoral:

"Artículo 1o. Modifícase el artículo 10, inciso A de la ley electoral, en la siguiente forma:

Art. 2o. En las elecciones de diputados, senadores y electores de gobernador y vice los fiscales que hubieran actuado en cada mesa podrán acompañar al presidente hasta la oficina de correo para que éste haga, en presencia de ellos, entrega al jefe o empleados de dicha oficina de las urnas y demás documentos que deben ser remitidos a la junta electoral o a la asamblea legislativa.

Art. 3o. Cuando se trate de elecciones municipales también tendrán los fiscales que hayan actuado el derecho de acompañar a los presidentes de mesa hasta el local del concejo deliberante, donde el presidente del mismo recibirá las urnas y documentos y los depositará en local especial cuyas puertas y demás aberturas deberán ser cruzadas con una faja de papel fuerte que se lacrará en los extremos, teniendo las agrupaciones políticas que hayan concurrido al acto electoral el derecho de designar una persona para que firme las franjas de papel, franjas que no podrán ser retiradas sino en presencia de los firmantes, para lo cual se notificará a éstos la hora en que debe abrirse el depósito para que el concejo proceda a verificar el escrutinio de las urnas respectivas, bajo pena de nulidad.

Art. 4o. Las violaciones a las disposiciones contenidas en los dos artículos anteriores, aparte de la nulidad expresa [illegible] al que las cometa, [illegible] en la ley electoral se [illegible] para los que impiden la ce[illegible] de elecciones en la prime[illegible]

Art. 5o. Los fiscales rechazados en una mesa podrán hacer saber su rechazo a la junta electoral telegráficamente, y previos los informes del caso, deberá éste dirigirse al presidente de la mesa, haciéndole presente el derecho que al respecto le consagra la ley de elección, a fin de que los admita, si es que reúnen las condiciones que la ley les demanda y además, si ellos observan lo establecido en el art. 61, todo esto sin perjuicio del derecho que tenga el partido cuyo fiscal haya sido rechazado por discutirse sus condiciones a substituirlos en el acto por otros.

Art. 6o. Los avisos a que se refiere el art. 3o de la ley sólo se harán por carteles impresos o manuscritos, que se fijarán en los portales de los edificios y reparticiones públicas. En la misma forma se publicará cualquier aviso referente a convocatoria de elecciones y a citaciones del concejo deliberante, relativas a actos electorales.

Art. 7o. De la lista de electores del distrito que manda formar el art. 3, se harán dos ejemplares manuscritos o a máquina. Uno de los cuales se fijará por ocho días en los portales de la municipalidad, y el otro quedará en la secretaría de la intendencia para que pueda ser consultado por los interesados y formular los reclamos que sean del caso. La omisión de los requisitos señalados en el presente artículo lleva aparejada la nulidad del padrón que se levante.

Art. 8o. Modifícase también el art. 85, en la siguiente forma. De todas las operaciones y actos del escrutinio se levantará un acta firmada por el presidente y secretario respectivo y una vez terminado un acta general del escrutinio que, acompañada de las anteriores, será remitida al señor presidente de la cámara legislativa correspondiente. En el acta general la junta señalará las causas que a su juicio funden la validez o penalidad de la elección. En cuanto a las actas [illegible] registros, boletas y protestas quedarán archivadas por un año en el local de la junta electoral pudiendo destruirlas al vencimiento de

TEATROS

COLISEO — Anteanoche se cantó "Aída", para especial lucimiento de la soprano Matilde de Lerma, la medio soprano Luisa Garibaldi, el tenor José Palet y el barítono José Danise. Y ayer se puso en escena "El barbero de Sevilla", presentándose la soprano Elvira de Hidalgo, que traía fama de ser excepcional intérprete de la ópera de Rossini. Si no excepcional, la señora Hidalgo es una cantante de delicadísima voz, que se adapta exactamente al difícil rol de protagonista. La secundaron con eficacia el barítono Mario Sammarco y el tenor Tito Schipa. No puede dejar de mencionarse la labor de los bajos Jorge Schottler, Julio Cirino y Arturo Rizzo, y de la medio soprano Ana Cattorini.

Ambas funciones han demostrado la seguridad de la dirección del maestro Eduardo Vitale.

Hoy se repite "La Traviata", siendo protagonista Rosina Storchio, y mañana debutará en "Rigoletto" el tenor Hipólito Lazzaro.

COLON — Se cantará esta noche "Oberon", de Weber, dirigido por el maestro Franco Paolantonio. Los roles principales estarán a cargo de la soprano Cecilia Gagliardi y el tenor Luis Botta.

ODEON — La empresa de este teatro ha fijado definitivamente el debut de la compañía dramática española de María Guerrero, que se realizará con el estreno de la comedia de Eduardo Marquina, "Por los pecados del rey".

VICTORIA — "La muerte civil", el melodrama de Pablo Giacometti, será interpretado hoy, por primera vez en la temporada, por la compañía de Francisco Morano.

OLIMPO — Desde hace algunos días viene actuando en este teatro, con gran éxito, la actriz israelita señora Dainy Faiman, que en diversas interpretaciones evidenció poseer excelentes dotes.

POLITEAMA — Para el sábado próximo la compañía italiana Vitale anuncia el estreno de la última opereta de Franz Lehar, "Al fin solos".

MANUEL CASAS — Ha fallecido en Valparaíso el popular tenor cómico español, que fué director de varias compañías de operetas que actuaron en nuestros escenarios.

PROVINCIA DE SANTA FE

La exposición de cereales — Ministerio de gobierno — La intendencia — Pro víctimas de las inundaciones.

SANTA FE, 18 — Es muy visitada la exposición de cereales y museo escolar que funciona en el local del palacio escolar de la plaza San Martín.

El gobernador de la provincia recorrió detenidamente las instalaciones de dicho certamen acompañado del ministro de agricultura y el presidente del consejo de educación.

Procedentes de Buenos Aires, llegaron nuevos y valiosos ejemplares zoológicos destinados a enriquecer la importante colección que actualmente se exhibe en el museo escolar.

La exposición de cereales permanecerá abierta para el público hasta fin del corriente mes, destinándose las existencias de la misma a formar en modo definitivo la sección botánica del museo escolar.

—Promulgóse la ley acordando la cantidad de 12.000 pesos moneda nacional a la Sociedad Damas de Caridad del Rosario, para sufragar los gastos que demande la construcción de lavaderos en el Hospicio de Niños Huérfanos.

—El día 4 del próximo mes de junio termina su mandato el intendente municipal de este municipio, doctor Miguel Parpal.

—En el despacho de la casa de gobierno tuvo lugar una reunión de personalidades políticas de distintas filiaciones, altos funcionarios y miembros del comercio local. Estos señores forman la comisión encargada de socorrer, con los fondos votados, a los vecindarios del norte de la provincia.

Se nombrará otra comisión que realice igual misión en el sur.

LA JUSTICIA EN LA PROVINCIA

ROSARIO, 18 — Ya he informado de la petición fiscal en la revisión de la causa criminal seguida al escribano de ésta Honorio González

Sigo ocupándome de "la justicia en la provincia".

La segunda sala de la cámara de apelaciones ha decretado el sobreseimiento definitivo en el proceso que se entabló hace dos años contra el doctor Pablo Cogorno, por delitos de orden privado.

Para ello se integró la segunda sala con el presidente de la cámara de apelaciones, doctor Chávarri, por inhibición del vocal Meyer.

La resolución de la cámara se basa en que el fiscal desistió de la apelación que había interpuesto contra la sentencia absolutoria del juez López, mandando que se tenga la misma por firme y ejecutoriada.

Por otra parte, dice un diario, después de los fallos sorprendentes que ha venido dictando la justicia rosarina, no sorprende a nadie la absolución del doctor Cogorno.

—Los comentarios en todos los círculos, y muy particularmente en los franceses, son acerbos para el fallo dictado por el juez de instrucción doctor Almagro Paz, en el que ha absuelto a un acusado de homicidio después de solamente catorce días de proceso.

Dicen los hombres de leyes que dentro del código no existe ninguna disposición que fundamente la actitud del magistrado, apreciada bajo los aspectos que se conocen del trágico fin de Paulette.

Y porque los médicos que vieron el cadáver han dejado establecido que la víctima fué asesinada.

Se trataría de probar, únicamente, si hubo imprudencia en la actitud de Salva, y en este caso, que es el mejor en que el doctor Almagro Paz podía haber colocado al victimario, tiene el código establecida su penalidad.

Lo que se ve en este asunto es una actitud sospechosa por parte del juez, y no señalarla, no protestar por ella, equivaldría a fomentar estas debilidades de los magistrados, que perjudican directamente los intereses de toda sociedad bien organizada, dando pábulo a que la opinión haga las críticas lógicas a que obligan las circunstancias, y que ponen de relieve que la justicia establece odiosas diferencias de clase.

—Una prueba de la morosidad con que la justicia federal ha despachado las acusaciones electorales de 1912, es el hecho que acaba de producirse ahora.

Por intermedio del juzgado del doctor Alvarez, se ha solicitado de la jefatura política la detención del señor Héctor Casartelli, por no haber concurrido en forma alguna a levantar la acusación formulada.

El señor Casartelli no lo ha hecho por la sencilla razón de que hace año y medio que falleció, no obstante lo cual se ha seguido el proceso como de costumbre y se solicita ahora de la jefatura política la captura de un muerto.

Las alarmas comerciales — Trabas al periodismo.

ROSARIO, 18 — Un cerealista, representante de una firma acreditada en esta plaza, dijo a un periodista:

"Generalmente las alarmas comerciales o económicas tienen un origen interesado, pero hay veces tambien que son verídicas, y entonces se señala el origen de otras alarmas para desvirtuar estas.

La situación financiera del país, en los momentos actuales, es grave, y merece atención especial de la prensa, porque las esperanzas que se tenían cifradas en el país han sufrido un grave trastorno.

Suponiendo que en total el porcentaje de las pérdidas no sea grande, hay que tener presente que existen sitios o campos en donde las pérdidas han sido, si no totales, grandísimas.

Las consecuencias se sentirán en partes diferentes con intensidad.

Además no se cuenta la dificultad de transporte y el retraso de las operaciones [illegible] motivan [illegible] comerciales [illegible]

Ojalá mis noticias no sean ciertas y la situación mejore completamente."

—La circunstancia de haber criticado los diarios la actuación de los concejales radicales doctores Cerruti y Cardarelli, ha dado motivo a que los mismos pidan al presidente del concejo que dificulte el acceso de los periodistas a las sesiones, y que desalojen la barra cuando ésta se ría.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Las finanzas — Juicio político

CORDOBA, 18 — Según el balance de la contaduría, el ejercicio de 1913 terminó con un déficit bastante apreciable: 1.381.296.51 pesos, perteneciendo al de 1912 pesos 756.019.90, y 625.276.61 al de 1913.

Datos que conceptuamos verídicos y aproximados, nos hacen saber que del 1o. de enero al 30 de abril del corriente año se ha producido un déficit de pesos 200.000, el que agregado al del 31 de diciembre de 1913, suma un total aproximado de 1.600.000 pesos.

Creemos que en el mes de julio próximo podrá regularizarse esta situación anormal, pues ha de tener una entrada la tesorería no menor de cinco millones de pesos por concepto de contribución directa.

Si el gobierno de una sola plumada hace economías, suprimiendo muchas partidas innecesarias, en julio se habrá puesto al día, saldando, además, ese déficit que afecta al crédito de la provincia.

—La comisión judicial de la cámara de diputados ha dado comienzo al estudio de los antecedentes del juicio político que se iniciará al juez de Río Cuarto, doctor Sánchez Verde.

Perspectivas de un debate — Una carta de un profesor

CORDOBA, 18 — En la semana que comienza se iniciará un gran debate en la cámara de diputados respecto al departamento de policía de esta capital. Se tratará sobre lo gastado por esa repartición fuera de presupuesto, y que, según dicen algunos legisladores, alcanza a varios centenares de miles de pesos empleados en cosas que se consideran innecesarias, por lo menos en épocas de honda crisis como la que desde hace tiempo venimos atravesando.

Este gran debate, que provocará la presencia del ministro de gobierno, ha de tener su alcance político, pues se busca la eliminación del jefe de policía, coronel Ramón González, que no es persona grata a muchos hombres de la pasada administración.

Se asegura que tanto en la cámara de diputados como en el senado, hay mayoría opositora al actual orden de cosas policiales.

—El profesor Pablo A. Pizzurno, con motivo de la renuncia del presidente del consejo nacional de educación, determinada por el criticado decreto que destituye a los firmantes de la nota enviada al poder ejecutivo nacional, se ha dirigido al doctor Arata en los siguientes términos:

"Leo la noticia de su digna y salvadora actitud. Lo felicito por ello. La resolución del consejo importa un error fundamental, aun en la hipótesis de que los exonerados tuviesen alguna culpa. Conspira contra lo que más interesa al país conservar: la dignidad de sus educadores, harto deprimidos en los últimos años. Eso, agregado a la reciente absurda reorganización de los estudios normales, acabaría de acentuar lo lamentable de nuestro estado educacional, como me atreví a vaticinárselo a usted el año pasado. Por fortuna, del exceso del mal vendrá el remedio, y usted no se arrepentirá nunca de haber provocado su aplicación."

Lluvias que alarman

RIO CUARTO, 18 — Continúan los aguaceros, cuya abundancia viene a perjudicar notablemente nuestra espléndida cosecha de maíz, por lo que los agricultores empiezan a alarmarse, pues impídeles también hacer la recolección a debido tiempo, además de la merma consiguiente que con tanta humedad les resulta en la producción.

Unicamente los campos y alfalfares de esta zona resultan beneficiados con estas lluvias.

EFECTOS DEL TEMPORAL

SAN FRANCISCO, 18 — Sigue el tiempo lluvioso. Las calles están intransitables. Los trenes de la línea C. C. que deben llegar a las 12.5 p. m. y 11, respectivamente, traen muchas horas de retraso, por lo cual la correspondencia se recibe al siguiente día, lo que perjudica en general y especialmente al comercio.

MENDOZA

Robo de expedientes — La ley de elecciones municipales

MENDOZA, mayo 18 — En el juzgado de paz del distrito San José, departamento de Guaymallen, un desconocido violentó las puertas de la oficina y substrajo gran número de expedientes, algunos de los cuales se encontraron a orillas del canal Zanjón.

—Critícase la demora de la cámara de diputados para reformar la ley referente a las elecciones municipales.

ENTRE RIOS

Para identificar electores — Un candidato a vicegobernador — Escuela normal — La acción municipal.

PARANA, 18 — El ejecutivo contestó favorablemente al petitorio de la junta de gobierno del partido radical, sobre necesidad de centralizar las mesas correspondientes a un mismo colegio electoral y sobre la identificación de los electores.

—Del candidato a la vicegobernación proclamado ayer por la convención de delegados del partido Unión provincial, sólo se sabe que es un gran terrateniente y ciudadano de gran fortuna. Es hijo del general Justo José de Urquiza.

—El consejo nacional de educación procedió al nombramiento del personal docente de esta escuela normal. No se hacen los cursos de especialización y llevan perdidos tres meses de clases.

—La acción municipal deja mucho que desear. No habiéndose dado principio a los trabajos de pavimentación, se considera desde luego que las fiestas con que en septiembre se celebrará el centenario de Entre Ríos no adquirirán el brillo esperado.

Las lluvias

URUGUAY, 18 — A causa de las grandes lluvias que interrumpen los acarreos a las estaciones, y de las inundaciones que han producido grandes destrozos en los ferrocarriles de Entre Ríos y Nordeste Argentino, las operaciones del puerto se realizan con mucha lentitud, habiendo gran cantidad de vagones cargados con lino detenidos del otro lado del río Gualeguay, sin saber cuándo podrán llegar a ésta.

También hace días que no llegan trenes del Ferrocarril Nordeste Argentino, cuyo servicio provisional ha quedado inaugurado para pasajeros.

Llama la atención la demora del ministerio respectivo en habilitar definitivamente este puerto para las operaciones de tránsito para el Paraguay y el Brasil.

SANTIAGO DEL ESTERO

Robo en una oficina de correos — ¡Abajo el militarismo! — Depósito antihigiénico.

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 — En la oficina de correos de La Banda fueron robados 1.400 pesos que se remitían a la oficina central de Santiago. El hecho se ha producido de un modo hasta ahora desconocido. Los empleados culpan al jefe y éste a aquéllos.

Para el esclarecimiento del robo se hallan presos todos.

—Los conscriptos últimamente licenciados fueron llamados a La Banda para entregárseles las libretas de enrolamiento. Una vez recibidas, se dispersaron gritando ¡abajo el ministro de la guerra! ¡abajo el militarismo!

—La prensa local continúa ocupándose del estado antihigiénico en que se encuentra el depósito central de las obras de salubridad.

CORRIENTES

El tifus en el ejército

MERCEDES, 18 — Noticias recibidas de Curuzú Cuatiá informan que en el regimiento 6o. de caballería acantonado allí hubo recientemente setenta enfermos de tifoidea, de los cuales fallecieron diez.

También se produjeron tres casos de peste bubónica.

LA RIOJA

Radicalerías

LA RIOJA, 18 — El diario radical "El Independiente", que estampa como lema al pie de su título "Moralidad política y social", no encontrando argumento mejor para atacar a los socialistas, que aquí como en todas partes ponen al descubierto las falsas virtudes de los hombres y las instituciones, muchas de las cuales se escudan detrás de inscripciones como la del diario aludido, los culpa, con cínico desparpajo, del asesinato de Falcón.

De paso arremete contra los socialistas que en La Rioja piden la jornada de ocho horas, y se burla del gobernador Vera Barros porque se dignó recibir a una comisión de compañeros que fueron a entregarle las conclusiones acordadas en un mitin, en cuya entrevista el gobernante riojano hizo lo que es común en casos semejantes: prometer estudiar, resolver, enterarse, etc.

Uno de los razonamientos estupendos del diario radical independiente es éste:

"Sin más ni más, el corifeo consagrado (¡ya salió el ineludible corifeo!) de la secta se lanza con sus catecumenos inconscientes (¡siempre son inconscientes para esta gente!) a la calle, haciéndoles flotar por sobre los ojos el trajo rojo, como a becerros de lidia, para enfurecerlos contra los radicales, y presentarle su encrespado redil al gobierno en demanda de la reglamentación de ocho horas de trabajo, basamentada en aquel odio de lisonja."

El corifeo a que alude, y por eso no le perdonarán, es un obrero consciente que abofeteó con la "moralidad política" que le falta, al director de ese diario, pájaro de larga cola.

JUJUY

Contra la administración de justicia

JUJUY, mayo 17 — El fiscal general, doctor Plaza, con motivo de los cargos que varios abogados hicieron publicos contra la mala administración de justicia, especialmente la del crimen, aconseja al tribunal que los suspenda por tres meses del ejercicio de la profesión y los castigue por desacato.

CRONICA POLICIAL

Boletín de estadística

Ha aparecido ayer el boletín de estadística editado por la policía de la capital, que contiene los datos concernientes al primer trimestre del presente año.

Denuncia contra un agente

Una comisión de vecinos de la sección 9a. estuvo ayer tarde en el departamento de policía, entregando al jefe de dicho cuerpo una denuncia contra uno de los agentes que presta servicio en la esquina de Cangallo y Bustamante.

Los firmantes de la denuncia, Arturo S. Di Assoro, Adiche Pevetti, A. Garibaldi, Eduardo Gusoni y Antonio Pevetti, dicen que el referido agente los ha atacado en diversas ocasiones, llegando hasta a sacar el sable.

Atropellado por un tranvía

En la esquina de las calles Herrera y Suárez, un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 18, atropelló al niño Enrique Kotzner en momentos que jugaba en la calzada. El chico fué dado contra el pavimento, sufriendo lesiones en la cabeza y en una de las manos, de carácter grave.

Fué recogido por una ambulancia de la asistencia pública y llevado al hospital Rawson.

La comisaría 26a. detuvo a los conductores del vehículo.

Los tranvías en movimiento

En la calle Estados Unidos, frente al número 1547, José Bello Rom pretendió subir a un tranvía de la empresa A A que estaba en movimiento, pero pisó en falso y cayó al suelo. Las ruedas del coche acoplado le pasaron sobre el pie izquierdo, destrozándoselo por completo.

La víctima fué llevada en el acto al hospital Son Roque.

La comisaría 15a. detuvo al motorman y al guarda del primer coche para el esclarecimiento del suceso.

Chauffeur detenido

Un agente de la comisaría de investigaciones detuvo ayer al chauffeur Manuel Nuñez, cuya captura estaba ordenada en virtud de haberle producido lesiones con el vehículo a su cargo el día 3 de octubre ppdo., a Fernando Dounce.

Atropellado por un automóvil

En la calle Constitución, frente al número 2169, al atravesar la calzada la señora Luisa de Giovángelo fué atropellada por un automóvil, que le produjo varias lesiones que no revisten gravedad.

El chauffeur fué detenido por la comisaría 18a.

Principio de incendio

En la casa de la calle Amenábar 2362, en un galpón del fondo, donde funcionaba una máquina de tostar café, se produjo un pequeño incendio que fué apagado en el acto, sin producir perjuicios.

Concurrió el destacamento de bomberos de la sección 29a, pero no fueron necesarios sus servicios.

Los cheques falsos

Pedro Sarrart, domiciliado en la calle Canning 2434, denunció en la comisaría 41a que una persona determinada le ha hecho víctima de una estafa que consistió en 1000 pesos, mediante un cheque contra el Banco de Galicia y B. Aires, donde le fué rechazado por cuanto el que lo suscribía no tenía depósito.

Valiosa defraudación

Juan Bautista Craveri, de la razón social Craveri, Tagliabue y Cía., denunció hace algunos días en la comisaría de investigaciones haber sido víctima de una estafa por parte de la persona que tenían como agente para la venta de mercaderías y cobro de su importe en el Rosario de Santa Fe, quien, una vez cobrado el importe de las ventas, debía remitirlo en el acto a la casa central.

Revisando los libros encontró el gerente que varios clientes figuraban en mora, por lo que decidió dirigirles una circular recordándoles el estado de sus compromisos con la casa. Esto dió lugar a que varios de ellos contestaran manifestando que habían pagado lo adeudado al representante de la casa, evidenciándose así que éste había cometido defraudaciones por valor de pesos 9997 90. El acusado ha desaparecido, dándose cuenta al juez de instrucción doctor Irigoyen.

Los robos de carros

Fernando Gabaroni denunció en la comisaría 7a. que le hurtaron ayer una chata tirada con tres caballos y cargada con 15 cascos de vino, en momentos que la dejó estacionada en la esquina de las calles Castelli y Bmé. Mitre.

Ladrón detenido

Anteanoche, en el interior de la kermesse que se realiza en la calle Corrientes y Bermejo, un individuo substrajo a Jacobo Edelstein un reloj y cadena de oro. Habiéndose apercibido a tiempo de lo ocurrido, sujetó por un brazo al ladrón, entregándolo a dos agentes de investigaciones que allí se encontraban.

Las víctimas de los automóviles

El menor José Piola, que transitaba ayer a caballo por las calles Rivadavia y General Urquiza, fué embestido por un automóvil, que le produjo una herida en la pierna derecha. El automóvil apuró la marcha y desapareció.

Hallazgo fúnebre

En la calle Mendoza entre Donado y Acha, junto a un cerco de cinacina, fué encontrado ayer el cadáver de una criatura recién nacida envuelto en papel y trapos. La comisaría 31a. recogió el cadáver enviándolo a la Morgue para la autopsia.

Robos y hurtos

Arturo Carranza denunció en la comisaría 1a. que, encontrándose anoche en la casa de remates de Guerrico y Williams, le fué substraído del bolsillo del chaleco un reloj con cadena de oro y una medalla esmaltada, lo que avalúa en 150 pesos.

—Pablo Capdevielle, domiciliado en Bolívar 393, denunció en la comisaría 34a. que del edificio que se construye en la calle Jujuy 1623 le substrajeron herramientas por valor de 172.

—Luis Varetto y esposa, al llegar anteanoche a su domicilio, Santa Fe 1527, después del teatro, notaron que habían penetrado ladrones, substrayéndoles $ 300 en efectivo y algunas alhajas.

—Josefina Bertoli, domiciliada en la calle Catamarca 380, denunció en la comisaría 3a. que transitando por la calle Sarmiento entre Esmeralda y Suipacha, le fué substraído el dinero que llevaba en la cartera de mano. La denunciante presume que hayan sido los ladrones unos vendedores de diarios que le estorbaban el paso.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Comite pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — Mañana a las 8 p. m., reunión de delegados.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Hoy a las 8 p. m., continuación de la anterior. Orden del día: discusión general de las proposiciones al congreso.

En la asamblea se distribuirán los folletos conteniendo las proposiciones al congreso y el informe del C. E.

Centro de la 7a. — Efectuará mañana a las 8.30 p. m., en el biógrafo "Marconi", Corrientes 4260, una función cinematográfica y conferencia. Esta última estará a cargo del diputado socialista doctor Enrique Dickmann.

Precio de la entrada: platea con entrada, $ 0.50; tertulia, 0.50; palcos con cuatro entradas, $ 3.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy a las 8 p. m., asamblea general, continuación de la anterior.

Centro de la 9a. — Méjico 3411. Hoy a las 8 p. m., asamblea general extraordinaria de segunda convocatoria. Orden del día: discusión de las proposiciones sometidas a la consideración del XII congreso por los Centros y el C. E.; discusión del informe del C. E.; designación de delegado al congreso. Unica invitación.

Centro Socialista de la 4a. — Del Carril 1162. Hoy martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de delegado al XII congreso del Partido.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Mañana a las 7.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto próximo congreso.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2401. Hoy a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Se cita especialmente al delegado nombrado en la asamblea anterior.

Centro de la 19a. — Hoy a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, informe del C. E. y nombramiento del delegado al congreso.

Centro de Belgrano — Mendoza 1[illegible]. Mañana a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, local social, informe del C. E. del congreso socialista, asuntos varios.

Centro de Nueva Pompeya — En la asamblea efectuada el 16 del corriente se designó delegado al XII congreso al ciudadano Agustín Muzzio.

También se acordó pasar a cuarto intermedio hasta hoy martes a las 8 p. m. para considerar el informe del C. E.

En la asamblea informará la comisión designada para estudiar el referido informe.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Hoy a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro Socialista de la 17a. — En la asamblea realizada el 16 del corriente con la presencia de 33 adherentes, se discutieron las proposiciones al congreso, y se nom-

bró delegado al ciudadano José L. Rañó, titular, y Juan B Belli, suplente.

—Hoy a las 8 30 p. m, reunión de la C. A. y de la comisión investigadora.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy a las 8 p. m, asamblea, continuación de la anterior.

Centro de Nuevos Mataderos — Mañana a las 7 p m, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la C. A., fiesta, asunto local, informe del C. E. al próximo congreso, asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El Centro efectuará asamblea extraordinaria hoy a las 8 p m. Orden del día: estudio de las proposiciones al congreso, nombramiento del delegado.

Centro de la 2a. — Hoy martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, informe del comité electoral, proposiciones al congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 18a. — Celebrará asamblea general hoy y mañana, para tratar la siguiente orden del día: discusión del informe del C. E, nombramiento de delegado

Diversas

Comité de relaciones del movimiento juvenil—Mañana a las 8 30 p. m, reunión de delegados en Charcas 464

Función cinematografica — En el biógrafo Irala se celebrará mañana miércoles una función cinematográfica en honor y beneficio de "Tribuna Femenina".

Se exhibirán cintas escogidas. En uno de los intervalos hablará el ingeniero Román Rodríguez de Vicente.

Las entradas están en venta en Estados Unidos 437, Independencia 1255 e Irala 1758 el día de la función. Platea, $ 0 50.

Comite independiente "Mariano Moreno" Santiago del Estero 2190. Mañana a las 8 p m, reunión de la C. A.

Club Juan Bautista Alberdi — En la última reunión que celebró la C. D, entre otros acuerdos tomados figuran los siguientes: trasladar la secretaría del club a la calle Arenales 1258, aceptar como adherentes a los siguientes ciudadanos: Arturo Zamorano, Modesto Sarmiento, Pedro Rodríguez y Antonio Torres; designar delegado al comité pro casa del Partido Socialista al ciudadano M. Arceo Samartín.

—La comisión directiva volverá a reunirse hoy martes en el nuevo local social.

Club independiente "La Aurora" — Hoy martes a las 8 p. m, asamblea extraordinaria.

Circulo Juvenil Socialista del Norte — Charcas 464 El jueves a las 8 p. m, reunión de la C A.

Colegio de Contadores Públicos — Tucumán 1353. Efectuará asamblea general ordinaria mañana a las 9 p. m, para tratar la siguiente orden del día lectura del acta de la sesión anterior; lectura de la memoria y consideración del balance 1913-1914, elección de presidente por dos años, en reemplazo del señor Manuel F Sciurano, que termina su mandato, cuatro vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores Pablo A. Casas, Jaime V Fornells, Julio A. Lynch y Andrés Ronco, que terminan su mandato; un vocal titular por un año, en reemplazo del señor Roberto H. Wilde, que renunció, tres suplentes por un año, en reemplazo de los señores Isidro E. Andicochea, Ciriaco Perrone y Pablo M. Taquin, que terminan su mandato.

BUENOS AIRES

Puerto La Plata — Asamblea extraordinaria mañana a las 7 30 de la noche, para tratar asuntos de importancia

La Plata (Secciones 1a. y 4a.) — Asamblea extraordinaria esta noche a las 8 30, en el local 48 número 1120, para tratar las proposiciones al congreso

Lomas de Zamora — Asamblea extraordinaria hoy martes a las 8 p. m, en Laprida 246 (altos), para tratar el informe del C. E y proposiciones al XII congreso del Partido, asunto Mancebo

Queda especialmente invitado el ciudadano J A Mancebo

Lanús — En la asamblea efectuada el domingo 17 se tomaron las resoluciones siguientes: para la comisión de fiesta fueron electos los compañeros Decussi, Feijoo, Toppi, Abiatti, Romero y Jiménez

Puestos a consideración de la asamblea el informe del C E y las proposiciones al congreso, se resuelve tratar las últimas, pasándose a cuarto intermedio a las 12,20. Reanudada la sesión a las 4 p. m, se continúa hasta las 7 15, hora en que se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta hoy martes a las 7 30 p m

Avellaneda — La biblioteca popular "B. Rivadavia" realizará asamblea extraordinaria en su local social, Palaa 501, mañana a las 8 p m Orden del día acta anterior, correspondencia, asunto comisión cesante, socios morosos, asuntos varios

—En la ultima asamblea ordinaria realizada por la Juventud Socialista se tomaron las siguientes resoluciones. aprobar el acta y el balance anterior se discutieron y aprobaron los estatutos propuestos por la comisión encargada de ello, se aceptaron como socios a los ciudadanos Alejandro Fernández y Jorge Caneppa; se resolvió realizar varias conferencias de propaganda se nombró la nueva comisión administrativa, compuesta por los siguientes ciudadanos secretario general, José Idiarte secretario de actas, León Bauti, tesorero, Bienvenido Magadán vocales: Pedro Ethart, Julián Soria, Benito González y Juan J Emanuel

Quilmes — El Centro Socialista local convoca a las agrupaciones de Bernal y al subcomité "Los Hornos" a la asamblea seccional extraordinaria para el 27 del corriente Se cita para la misma al ciudadano Tomás Scaglia

Orden del día: lectura y aprobación del balance de "El Ariete", informe por el comite electoral de las últimas elecciones de gobernador y vice, de la comunal, nacional y provincial.

—Esta noche, en el local social, asamblea extraordinaria Orden del día: nombrar delegado al próximo congreso y discusión del informe del Comité Ejecutivo.

San Fernando — En la última asamblea realizada por el Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones aprobar el acta anterior, por no estar aún revisado, pasa al del mes de mayo el balance de la función teatral, y se nombró una comisión de 4 miembros para que revise las cuentas e informe en la próxima asamblea; se nombró delegado al congreso al ciudadano Luis Glerean, la asamblea acordó que el delegado pida al diputado Palacios que desista de sus propósitos de batirse, y en caso contrario, que pida su separación del Partido; se resolvió hacer una subscripción para sufragar los gastos del delegado, por no tener el Centro los recursos suficientes para ello, se aceptó como nuevo afiliado al ciudadano José Merlo se dió de baja, por morosos, a los siguientes Santiago Izquierdo, Victoriano Alonzo, Dámaso Arnaiz, Juan Muroni, Antonio F Vázquez, José M Farquez, Ernesto Triador y Ramón Gerboles se acordó no cobrar a Cleto Izquierdo cuatro cuotas mensuales por encontrarse sin trabajo. se autorizó a la comisión administrativa para que busque un salón más conveniente para el Centro.

Santos Lugares — Asamblea general extraordinaria esta noche en el local de costumbre. Orden del día: correspondencia, proposiciones al congreso, nombrar delegado al mismo, asuntos varios

San Pedro — En la asamblea realizada el domingo último se tomaron las siguientes resoluciones. se aprobó el acta anterior: se resolvió ofrecer la delegación del Centro al congreso del Partido al ciudadano Máximo Pochat, vecino del Rosario

—Esta noche a las 7 30, el Centro realizará asamblea para discutir las proposiciones al congreso

Tigre — Asamblea general mañana a las 8 de la noche, en el local de la calle Cazón, para tratar asuntos urgentes

CORDOBA

Capital — El miércoles 13 realizóse la anunciada asamblea extraordinaria, con asistencia de 21 adherentes. De acuerdo con la orden del día publicada, renovóse la mitad de la comisión administrativa en la forma siguiente secretario general, Edmundo Tolosa, de actas, Isidro Oliver (tesorero, Armengol Juliani Deanquín, vocal, Pedro G Rodríguez, corresponsal de LA VANGUARDIA, Román F Cabrera

La asamblea acordó que la comisión presente a la próxima asamblea ordinaria el estado de caja, el de los socios y un inventario de los muebles, útiles, etc que posea Deberá presentar también los trabajos realizados durante el ultimo período administrativo.

San Francisco — El Centro Socialista convoca a asamblea para mañana a las 8 p m, para tratar el informe del C E y leer las instrucciones que la subcomisión del censo dirigió a este Centro

También se tratará una nota recibida de la citada subcomisión en que se pide a este Centro envíe una lista de nombres de personas que puedan desempeñar cargos en los trabajos del censo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Capital — El día 13 se reunió la C A. del Centro Socialista A la misma hora se reunió el gremio de panaderos, hallándose por este motivo muy concurrido el local. Antes de empezar a tratarse ningún asunto, el secretario general invitó a los asistentes a ponerse de pie en homenaje a la memoria del incansable ciudadano Tito Cattani, fallecido el 12 del corriente

Se resolvió postergar el mitin que debía celebrarse el domingo 17 para protestar contra la acefalía del concejo deliberante, contra los elevados impuestos y contra el proceder inhumano observado con los conscriptos durante las maniobras de otoño celebradas en Entre Ríos Este mitin se verificará el próximo domingo 24.

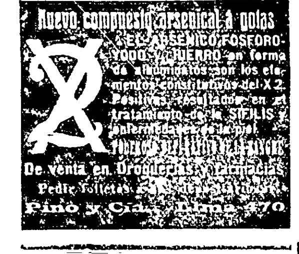

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — Conferenció ayer a su despacho de la casa de gobierno el vicepresidente de la nación.

Banquete oficial — El 24 del corriente tendrá lugar el banquete con que el vicepresidente de la nación obsequiará a los altos funcionarios del estado.

Comisión administradora de la lotería —El poder ejecutivo expidió ayer un decreto aceptando las renuncias de los miembros de la comisión administradora de la lotería nacional, señores Ezequiel Bengolea, J. Alba Carreras, José A. de Urquiza y R. Sentlosa, nombrándose en su reemplazo a los señores Alejandro Ocampo, Alberto Leloir, Arturo Z. Paz y Gustavo Frederking (hijo).

El conflicto mejicano — El jefe de la cancillería recibió ayer nuevos informes del ministro argentino en Washington respecto de las gestiones para solucionar el conflicto entre Méjico y Estados Unidos.

Según tales informes, existen fundadas esperanzas de que la cuestión será solucionada en breve de un modo completamente satisfactorio.

Mañana se iniciarán las conferencias en Niágara Falls, creyéndose que en dos o tres sesiones quedará concluído el conflicto.

De acuerdo con ciertos informes particulares recibidos en esta capital, se sabe que las facultades amplísimas de que van investidos los representantes del general Huerta, llegarían hasta no hacer cuestión por la eliminación de éste, si ello fuera indispensable para zanjar dificultades y solucionar completamente el conflicto surgido entre ambas repúblicas.

MUNICIPALES

Adoquinado — Los vecinos de la calle San Blas entre la avenida San Martín y Espinosa, se presentaron a la intendencia pidiendo la construcción del adoquinado de esa arteria, en virtud de que ha sido autorizada la ejecución de esa obra por el concejo deliberante.

La intendencia hizo saber a los recurrentes que, como no es de urgente necesidad la ejecución de ese adoquinado, se tendrá en cuenta en su debida oportunidad.

Horario de tranvías — Previas algunas modificaciones sin importancia, la intendencia ha resuelto aprobar el horario que regirá para los servicios de la empresa del Anglo Argentino durante la estación de invierno.

Propuesta aceptada — Con el fin de proseguir la construcción de los galpones destinados a depósitos de la inspección de niveles y calzadas, se aprobó la propuesta presentada por un particular para la provisión de 50 toneladas de portland en la suma de 1925 pesos.

Construcción de caminos — Atendiendo un pedido de la dirección del hospital Alvear, la intendencia autorizó la entrega de materiales destinados a la construcción de caminos interiores en ese establecimiento.

Obras de desagues — La intendencia ha hecho saber a la sociedad de fomento Unión Progresista de Caballito Sud que se han tomado en cuenta las indicaciones formuladas en oportunidad relativas a la ejecución de obras de desagues en la calle Díaz Vélez entre Río de Janeiro y Yatay.

LA JUSTICIA

Turnos para hoy — Civil: juzgado a cargo del doctor R. Naveira, secretaría Fernández, 2o. piso. Recusaciones: al doctor Seeber, 6o. piso.

Fiscal, doctor Colombres.

Asesor, doctor Llambí, apelaciones la cámara civil, justicia de paz, legalizaciones y rubricaciones. Oficina de superintendencia, 4o. piso Lavalle, centro.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Ramírez, 6o. piso. Recusaciones al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Fiscal, doctor Campos. Excelentísima cámara, 2o. piso. Registro de comercio y mandatos, 6o. piso, centro.

Federal, juzgado a cargo del doctor M. A. Avellaneda, secretaría Leguizamón, 2o. piso.

Asuntos Banco de la nación, secretaría Amaya, fiscal, doctor Parera; defensor Maza.

Criminal: juez de sentencia, doctor Martínez, secretaría Madero, 5o. piso.

Sala de abogados, 4o. piso, centro.

Sala de cronistas, 5o. piso, Lavalle, centro.

Intendencia general, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Sobre levantamiento de inhibición — Fallo del juez doctor González del Solar — En el juicio que sigue don Bernardo Arriaga contra Bernardo Arriaga (hijo) y Enrique A. Martínez y Cía., el juez de primera instancia en lo civil doctor del Solar, por la secretaría José F. Oderigo, ha dictado un fallo interesante.

Estos autos seguidos por el actor contra los demandados, sobre levantamiento de inhibición, hace constar que inicia el presente juicio atacando el auto de ejecución que los señores E. Martínez y Cía. siguen a don Bernardo Arriaga (hijo); que tienen operaciones pendientes sobre una fracción de campo, en Laprida (B. Aires) que le fué adjudicada en su carácter de cónyugue supérstite en la liquidación de los bienes de la sociedad conyugal, fenecida por fallecimiento de su esposa.

El juez hace de este asunto una interesante pieza jurídica en un extenso considerando, y termina haciendo lugar a la demanda, librándose los exhortos necesarios para que se haga constar que el actor, de estado viudo, que fué casado con doña Teófila Lagos, no es la persona inhibida, en virtud de las escrituras que se pasan a mencionar: una otorgada por B. Arriaga (hijo), soltero, en favor de Enrique A. Martínez y Cía., el 5 de julio de 1911, en Avellaneda; una por el mismo en favor de la misma, en Avellaneda, con fecha 31 de julio de 1911; una por el mismo a favor de la misma, con fecha 12 de septiembre de 1911.

Al final del fallo el juez condena a Enrique Martínez y Cía. al pago de las costas dada su actitud en estos autos (art. 221 del código de procedimientos).

Rechazo de excepciones — El mismo magistrado, por la secretaría del doctor Alberto Oderigo, ha dictado sentencia en el juicio que le sigue la Sociedad Crédito Territorial Sudamericano contra don Luis Viaggio sobre cobro ejecutivo de pesos.

El doctor del Solar, atentas las consideraciones legales deducidas al respecto, y de conformidad con el artículo 498 del código de procedimientos, falla rechazando, con costas, las excepciones opuestas, y ordena llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, regulándose los honorarios de los doctores Wernicke y Calatayud en 1400 pesos moneda nacional.

Cámara civil segunda — Fallos y resoluciones — Este tribunal, en su último acuerdo, ha resuelto los siguientes juicios, en apelación:

Fernando Rodríguez contra la sucesión Sara Vázquez de Gutenberg, sobre cobro de pesos.

Se confirma en todas sus partes el fallo del juez doctor Lagos, que absolvía de la demanda a la sucesión, relevando el vencido de las costas, por tener motivo posible para litigar.

—José Garofalo contra Antonio Pelosi, sobre cobro de honorarios médicos.

Se confirma en todas sus partes el fallo del doctor Arturo Seeber, que rechazó la demanda, sin costas.

—Julia Linch de Saavedra contra Enrique Linch de Arribalzaga, sobre rendición de cuentas.

Se revoca la sentencia apelada, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del reglamento de administración de justicia sancionado por la asamblea de 1813, se dispone que las partes sometan este asunto a la decisión de árbitros, arbitradores y amigables componedores quienes, teniendo en cuenta los elementos de prueba que obran en los presentes autos y en los agregados, resolverán las cuestiones que las partes han planteado, respectivamente, en sus alegatos, debiendo las costas abonarse en el orden causado.

—Benito Liprandi contra José Marí sobre reivindicación.

Se confirma en todas sus partes el fallo del doctor Lagos, y se elevan los honorarios.

Sucesiones iniciadas — Por ante el juzgado del doctor Jerónimo Balarino, secretaría Pizarro, se han iniciado los juicios sucesorios de Asencia Leiva de Britain, Damiadela Anger de Bardoy, Sebastián Mayleu, Pablo Alejo Gentil, Josué Lobet, Luisa T. de Berretti, Eugenio Taranto, Clorinda Devincenzi de Cúneo, Edmundo Burdel y Paulina L. de Hocheneau.

—Por el juzgado de turno del doctor Naveira, secretaría Giménez Zapiola, se iniciaron ayer la sucesiones de Magdalena Basth y Rodolfo Pablo Gutiérrez.

Cámara federal — **Diversas resoluciones** — En su acuerdo de ayer este tribunal ha dictado resolución definitiva en los juicios siguientes, elevados en apelación:

Luis Tomba contra Domingo Tomba, sobre falsedad de escritura pública y nulidad de actos jurídicos.

En este juicio fué recusado el ex juez doctor Villafañe, en su fallo que rechazaba la excepción de nulidad.

El tribunal, reunido, sostiene que no puede recusarse al juez sino dentro de los tres días de pronunciada la sentencia; pero, en un largo debate sostenido en la cámara, el camarista Ferreyra Cortés pide y sostiene que se haga lugar a la recusación interpuesta.

—Se confirmó el auto del juez doctor Arias, que condenaba al Banco de la Nación al pago de los honorarios del señor Sellanes, en el juicio que éste seguía contra Ramón Avila y María Castilla Aguilar.

—Se confirmó también el fallo del juez doctor Anchorena, que denegaba el recurso de apelación interpuesto por Carlos A. Capmany, en el juicio seguido contra Mario y Pío Perrone.

—Fueron confirmados los fallos de los jueces doctores Arias y Anchorena, que no hacían lugar a las solicitudes de excepciones militares de los ciudadanos Enrique Feoli, Emilio Genetti y Arturo S. Maresca.

Pedido de pena — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa se ha expedido ayer en el proceso incoado a Amador Villabrile o Vilauría, argentino, de 23 años de edad, acusado de disparo de arma en la persona de Ramón Jorge Gallo Butter, en la casa Lima 1220.

Pide se le condene a cinco años de penitenciaría.

Deportes

FOOTBALL

RESULTADOS GENERALES DE LOS PARTIDOS JUGADOS EL DOMINGO

Primera división

Porteños 2, Independiente 2; San Isidro 1, Racing 1; River Plate 1, Comercio 0; Boca Juniors 3, F. C. Oeste 1; Banfield 2, F. C. del Sud 0 (amistoso); Quilmes 3, Huracán 1.

Los demás partidos fueron suspendidos por el mal estado del field.

Copa Argentina

Los partidos por la Copa Argentina fueron suspendidos.

Intermedia

Platense 3, Libertarios Juniors 2. Los demás partidos fueron suspendidos.

Segunda división

San Isidro A 4, River Plate A 0; River Plate B 1, Buenos Aires 1, San Lorenzo 3, Sportivo Barracas 1; Belgrano 5, Honor y Patria 2, Porteños Unidos 2, Universitarios 0, San Isidro B 2, Martínez 1; Floresta 1, Burzaco 0; Argentinos Juniors 1, Peñarol Argentino 0, F. C. Oeste 3, Boca Juniors 1, Unión Excursionistas 4, Barracas Juniors 2; Alsina Juniors 2, B. Newell's Old Boys 0.

Tercera división

Gimnasia y Esgrima 9, Atlas 1; Alumni 2, Independiente 0, Argentinos Juniors v. Floresta (suspendido); Pampero Argentino 0, Mercedes 0; San Martín A 2, Olimpia 0; San Lorenzo 1, Estudiantes 1; Olimpia 1, Estudiantes 1; San Martín B 4, F. C. C. A. 3, Tigre 2, Chacabuco A 0; Atlanta A v. Argentinos de Vélez Sársfield (suspendido); Argentino B 2, Ciudadela 0; Buchardo Argentino A (suspendido); Porteños All Boys 0; Alsina Juniors 2, Flores 0.

Cuarta división

San Martín 6, Barracas Central 0; Argentino 3, Kimberley 0, Estudiantes de La Plata 14, Porvenir Argentino 2, Argentino v. Caaguazú (suspendido); San Martín A 1, Sportivo 0, Tigre 1, Tigre Juniors 0.

Quinta división

Comercio 2, River Plate 0; Estudiantes de La Plata 15, Solís 0, San Martín 1, Sportivo de Flores 0; San Martín A 2, Blancos 0; Argentinos Juniors 3, Atlas 0.

DEL ROSARIO

Rosario Central 4, Provincial 1; Newell's Old Boys 3, Tiro Federal 2; Sparta 2, Córdoba y Rosario 1; Atlantic Sportman 1, Aprendices Rosarinos 0, Argentinos 3, Embarcaderos 2.

DE MONTEVIDEO

Debido a las últimas lluvias quedaron dos los fields en estado deplorable, suspendiéndose por esta causa todos los partidos que debían jugarse el domingo.

DE BAHIA BLANCA

Argentinos 1, Liniers 0.

VARIAS

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Suspensión de jugadores

En su sesión última la comisión divisional resolvió suspender por el resto de la temporada actual al jugador Vicente Angeletti por haber actuado por el equipo de segunda división del club Tigre Juniors, antes de que haya obtenido el pase respectivo del club atlético Tigre, a que pertenecía, y al capitán del mismo equipo del Tigre Juniors Pedro Chillos, por haberlo incorporado a su equipo en esas condiciones, durante tres partidos; declarando, además, perdedor en el concurso por Eliminación al equipo de Tigre Juniors, siendo substituído en el puesto que aquél ocupaba por el cuadro de igual categoría del club Friend's.

F. C. Paraná v. Friend's

Este partido se llevó a cabo en Martínez, venciendo Paraná por 4 goals a 1.

—Se cita a todos los jugadores de la tercera división para que concurran esta noche, a las 8 p. m., a la secretaría, a fin de nombrar capitán y sub en reemplazo del señor Crossi, que ha renunciado.

Sol de Mayo A. B. C. v. Almirante Brown

Este partido, de quinta división, de carácter amistoso, que debía jugarse el domingo pasado, no se llevó a cabo por no presentarse el último de los clubs nombrados.

—El club Sol de Mayo A. B. C. jugará el próximo domingo contra el club Liberal Porteño.

Football Club Zurich

En la asamblea realizada el domingo pdo. se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el balance y memoria presentados por la comisión directiva saliente.

Con pequeñas modificaciones se aprobaron los estatutos redactados por la comisión respectiva.

Se designó la siguiente comisión directiva:

Presidente, Alfredo Mascías vic...

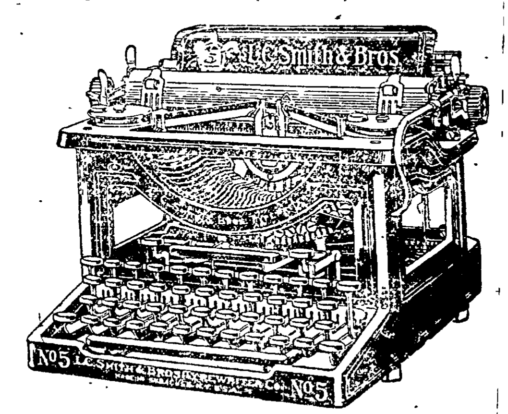

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 33

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

El cielo está formado por siete duros, maravillosos y brillantes fanales de cristal, por encima de ellos rodaban constantemente las grandes aguas, sobre las aguas fluctuaba en un fulgor, el espíritu de Jehová. Aquellos fanales de cristal, agujereados como una criba, resbalaban unos sobre los otros con una música dulce y lenta, que los profetas más queridos habían oído a veces... Al mismo, una noche que oraba en el huerto de su casa, en Silo, escuchara, por un raro favor del Altísimo aquella armonía, tan penetrante y suave, que las lágrimas, una a una, le caían en las manos abiertas. Ahora, en los meses de Kisleu y de Tebeth, los agujeros de los fanales coinciden y por eso caen sobre la tierra las gotas de las aguas eternas que hacen crecer las siembras.

—¿La lluvia? — preguntó Topsius con acatamiento.

—¡La lluvia! — respondió Eliezer con serenidad.

Topsius, disimulando una sonrisa, alzó hacia Gamaliel sus anteojos de oro que brillaban con sana ironía, pero el piadoso hijo de Simeón conservaba en el rostro enflaquecido en el estudio de la ley una serenidad impenetrable. Entonces el historiador tomó desde una acera... que lo saber el esclarecido ...por que ... mistales del ... color ... eleva el ...

Eliezer de Silo se lo explicó.

—Una gran montaña arde invisible hasta hoy a los hombres, se alza allá a occidente, cuando le da el sol su reverberación baña el cristal del cielo. ¡Tal vez en esa montaña es donde habitan las almas de los justos!...

Gamaliel tosió blandamente y murmuró:

—Bebamos en alabanza del Señor.

Alzó una taza llena de vino de Siquem, recitó sobre ella la fórmula de una bendición y me la pasó llamando la paz sobre mi corazón. Yo murmuré:

—¡A mi salud y por muchos años!

Y Topsius, recibiendo la taza con veneración, bebió:

—¡A la prosperidad de Israel, a su fuerza, a su sabiduría!

Después, los siervos, precedidos por un hombre obeso, de túnica amarilla, que hacía resonar pomposamente sobre las losas su vara de marfil, trajeron el más devoto manjar de Pascua: las hierbas amargas. Gamaliel las probó solemnemente como cumpliendo un rito. Representaban las amarguras de Israel en el cautiverio de Egipto. Eliezer las declaró fortificadoras y llenas de una alta lección espiritual. Después, el rabí físico se aliborró de miel de Hebrón, y me obligó a mí a que también la tomase en abundancia. Con la boca llena, se extrañó que hubiese elegido los alrededores de Sion tan secos y desolados para dar un paseo. Más suave me hubiera sido la fragancia de Siloh.

—Fui a ver a Jesús — le interrumpí severamente. Fuí yo ... Jesú... ... esta tarde por mandato del ...

Eliezer, con oriental cortesía, se golpeó el pecho demostrando sentimiento. Luego quiso saber si pertenecía a mi sangre, o si había partido conmigo el pan de la alianza, aquel Rabí a quien fuera a ver en su muerte de esclavo.

Le miré sorprendido.

—¡Es el Mesías!

Y el, más sorprendido que yo, quedó con la boca abierta y un hilo de miel pegado a la barba.

—¡Or, rareza! Eliezer, doctor del templo, físico del Sanhedrín, no conocía a Jesús de Galilea. Me confesó que, atareado con los enfermos que durante la Pascua invaden Jerusalén, no había oído aquellos días ni al Nistus, ni a la tienda del perfumista Cleos, ni al huerto de Hanán donde las noticias vuelan más numerosas que las palomas, por eso nada había oído de la aparición de un Mesías...

Por lo demás añadió, no podía ser el Mesías. Ese debería llamarse "Manahem" "el Consolador" porque traería el consuelo a Israel. Habría dos Mesías: el primero, de la tribu de José, sería vencido por Gog, el segundo, hijo de David y lleno de fuerza, vencería a Magog. Antes de nacer él, comenzarían tres años de maravillas: habría mares evaporados, estrellas desprendidas del cielo y tal abundancia, que hasta las peñas darían fruto, en el último año correría sangre entre las naciones; al fin resonaría una voz portentosa, y sobre el Hebrón, con una espada de fuego, surgiría el Mesías.

Decía estas cosas peregrinas mientras pelaba un higo. Después, añadió exhalando un suspiro ...

Por ahora ... mío ninguna de ... esas maravillas anunció el consuelo de Israel.

Y clavó los dientes en el higo.

Entonces fuí yo, Teodorico, íbero, de un remoto municipio romano, quien contó a un físico de Jerusalén, criado entre los mármoles del templo, la vida del Señor. Le referí las cosas dulces y las cosas fuertes, las tres estrellas sobre su cuna; su palabra amansando las aguas de Genezareth, el corazón de los humildes palpitando por él, el reino del cielo que prometía, y su faz augusta brillando ante el Pretor de Roma..

—Después los Padres, los Patricios y los ricos le crucificaron.

El doctor Eliezer, revolviendo en el azafate de higos, buscando los más maduros, murmuró pensativo:

—¡Es triste, es triste; es triste todo eso!... Todavía, hijo mío, el Sanhedrín es misericordioso. En siete años, desde que lo sirvo, apenas ha lanzado tres sentencias de muerte... Sí, ciertamente, el mundo necesita escuchar una palabra de amor. A lo justicia, por Israel tiene sufrido tanto con los innovadores, con los profetas!... En fin, nunca debería derramarse la sangre del hombre. Y por cierto que estos higos de Betfage no pueden compararse con los míos de Silo.

En aquel instante el docto Topsius, que debatía con Gamaliel el helenismo y las escuelas socráticas, irguiéndose, con los anteojos en la punta de la nariz, lanzó este resumen luminoso:

—Sócrates es la semilla. Platón la flor. Aristóteles el fruto. Y de este árbol se ha nutrido el espíritu humano.

Pero Gamaliel se levantó súbitamente ... también ... ... tomaron los cayados, ambos gritaron:

—¡Aleluya! ¡Loemos al Señor que nos sacó de la tierra de Egipto!

Terminaba la cena Pascual. El esclarecido historiador miró el reloj y pidió permiso a Gamaliel para subir a la terraza y refrescar su emoción en el aire tibio de Ofel. El doctor de la ley nos condujo hasta la balaustrada iluminada pálidamente, llamó sobre nosotros la gracia del Señor y penetró con Eliezer en un aposento cerrado por cortinas de Mesopotamia, del cual no tardó en salir un suavísimo aroma mezclado con débil rumor de risas y sones lentos de lira.

El aire en la terraza era tibio y fragante. ¡La alegría reinaba aquella noche de Pascua en Jerusalén! En el cielo, mudo, cerrado, como un palacio donde hay luto, ningún astro brillaba, pero la ciudad, con sus iluminaciones rituales, parecía salpicada de oro. En la muralla del templo, luces relucían hilos de luces como collar de joyas en el pescuezo de una negra. Traía el aire los sones de las flautas y la doliente vibración de las cuerdas del Kinnor; en las calles, iluminadas por grandes fogatas de leña, veíamos flotar las túnicas cortas de los griegos, danzando la "calábida". Solamente las torres que parecían más altas en la noche, la Hípica, la Mariana y la Farsala, se conservaban obscuras, el mugido de sus bocinas pasaba de tiempo en tiempo, ronco y mudo, como una amenaza, sobre la santa ciudad de fiesta.

Todavía más allá de murallas continuaba el júbilo de la noche Pascual. Había luces en Siloeh. En los aduares sobre el monte de los Olivos, ardían fuegos claros e hileras de antorchas humeaban por los caminos, por entre un rumor de cantares.

Tan sólo una colina más allá de Gareb, permanecía en tinieblas. Era aquella hora alboreaban entre un pedazo de cuerpos despedazados, donde los picos de los buitres, con un ruido seco de hierros entrechocados, hacían su cena Pascual. Al menos otro cuerpo, perfecto, y acia resguardado en un sepulcro nuevo, envuelto en lino limpio, ungido, perfumado de canela y de nardo. Así le habían dejado en aquella noche santa de Israel aquellos que le amaban y que desde entonces para siempre le habían dejado con una fe inmensa. Ahora, entre las casas de Jerusalén, llenas de luces y llenas de cantos, también había alguna, obscura y cerrada, donde corrían lágrimas sin consuelo.

Allí el hogar estaba apagado y la lámpara triste agonizaba en el cántaro no había agua porque nadie fué a la fuente, y sentadas en la estera, con los cabellos caídos, aquellas que le habían seguido desde Galilea hablaban de él, de las primeras esperanzas, de las parábolas contadas por entre los trigales, de los tiempos suaves en la ribera del lago.

Así pensaba yo, reclinado sobre la baranda mirando a Jerusalén cuando de la terraza surgió un rumor que me envuelta en alba túnica de lino y tendiendo un aroma de canela y de nardo. Pareciome que irradiaba claridad y que sus pies no pisaban las losas. Mi corazón tembló de miedo. Mas de entre el blanco ropaje, una dicción salió, grave y familiar.

(Continuará)

Eloy B. Aguilar; secretario, Ramón Gil; pro. Rafael Mascías; vocales: Manuel A. Clauso, Vicente Votta y José Amato.

Se resolvió trasladar el local de la secretaría a la calle Carlos Pellegrini 757.

F. C. Frontera Juniors

Ha quedado definitivamente constituído el team de IV división A. que defenderá los colores del club Frontera Juniors en la prestigiosa liga Federación Atlética Argentina en la temporada de invierno de 1914.

El team es el siguiente: F. Morillo; J. Tarrada y R. Yilio (capitán); M. Marrero, R. González y J. González; A. Liorzars, V. Carini, J. A. Gregorio, P. Ponce y A. Luna. Suplente, L. Zanca.

—El de quinta división A es el siguiente:

A. Deandréis (capitán); G. Luquez y A. Ronzoni; A. Pelequia, J. Ponce y E. Valdez, A. Martínez, A. Viale, F. Sproviere, R. Bruno, A. Nall. Suplente, M. Conde.

Toda correspondencia respecto a los teams debe dirigirse al capitán de la cuarta división, señor Roque Yilio, calle Paz 1787; la de quinta división al señor Atilio Deandréis, calle Ramón L. Falcón 1638.

—La comisión directiva es la siguiente:

Presidente, Ramón González; vicepresidente, Pedro Ponce; secretario, Juan González; tesorero, Remigio González; cobrador, Remigio González; vocales: Francisco Sproviere, J. R. Gregorio, Eufrasio Valdez; intendente de cancha, Domingo Fachuto.

Club Unión y Progreso

Esta noche celebrará asamblea general en su local social.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Programa para el jueves próximo

Publicamos a continuación el programa completo de los partidos oficiales que se jugarán el jueves próximo, bajo la dirección de la Asociación Argentina:

Primera liga — Bánfield contra San Isidro, Quilmes contra Belgrano; Racing contra Estudiantil Porteño; Huracán contra Boca Juniors; Comercio contra Platense; Estudiantes contra River Plate, F. C. del Sud contra F. C. Oeste.

Liga intermedia, sección A: Bánfield contra San Isidro; Quilmes contra Belgrano, Racing contra Estudiantil Porteño, Huracán contra Boca Juniors; Comercio contra Platense, Estudiantes contra River Plate; F. C. del Sud contra F. C. Oeste.

Sección B: Liberal Argentino contra Honor y Patria, Sportivo de Villa Ballester contra Argentinos del Sud; Sportivo de Barracas contra Cámara Mercantil; Progresista contra Independientes de La Plata, Libertarios Unidos contra Barracas Central.

Segunda liga, sección A: Mánchester United contra Sportivo de Barracas B; Barracas New Boys contra Correos y Telégrafos, Barracas Juniors contra Olivos Buenos Aires contra San Fernando B Estudiantes de Bernal contra Buenos Aires Defensores de Falucho contra Alsina Juniors.

Sección B. San Isidro B contra San Lorenzo de Almagro; Ciudad de Londres contra River Plate B; San Fernando A contra Sportsman; Villa Calzada contra Gimnasia y Esgrima de Devoto; Unión Excursionistas contra Sage Rovers.

Sección C. Argentinos de Warnes contra Honor y Patria; Sportivo Barracas A contra Nelson; Martínez contra Unión Cambrian contra Germinal.

Tercera liga, sección A: Unión Excursionistas y Estudiantes B; Martínez contra Boca Juniors A, Honor y Patria contra Mercedes B; General Paz B contra San Lorenzo de Almagro; Trianón A contra Barracas Central B.

Sección B Cambrian B contra Wanderers Argentinos, Buenos Aires contra Bánfield Argentinos de Warnes contra Platense A Sportivo Francaise contra Correos y Telégrafos. Defensores de Falucho contra Sportivo de Ballester.

Sección C Argentinos del Sud contra Sportsman, Belgrano contra Defensores de Falucho Villa Calzada contra Olivos, Ciudad de Londres contra Flores B; Estudiantil Porteño contra Buenos Aires

Sección D Olimpia C contra Trianón Platense B contra Gimnasia y Esgrima de Devoto A San Isidro contra F. C. Central de B A B Libertarios Unidos A contra Mánchester United B

Sección E Progresista contra Mundo Argentino B Gimnasia y Esgrima de Devoto B contra Pampero Argentino; Nueva Chicago A contra Sportivo Barracas A, Manchester United A contra Hispano Americano, Olimpia B contra Libertarios Unidos B

Sección F Liberal Argentino contra Mundo Argentino A.

Sección G Barracas Central A contra Cambrian A, Alsina Juniors contra Nueva Chicago B, F C Central de B. A A contra Racing B, General Paz A contra Flores A

Cuarta liga sección A: Barracas Central B contra Estudiantes. Estudiantil Porteño contra Racing B

Sección B Alsina Juniors contra Libertarios Unidos Barracas Juniors contra Unidos Trianón B contra Mercedes.

Sección C Platense contra Comercio.

Sección D Gimnasia y Esgrima de [illegible] Sportivo de Barracas B. [illegible] San Fer[illegible] Barracas Central A Sportivo Villa Ballester contra San Isidro. [illegible] sección A Argentinos del Sud contra Unión Excursionistas; F. C. Central de B. A. contra Racing B.

Sección B: Honor y Patria contra River Plate.

Liga de veteranos. — San Isidro contra River Plate; Racing contra Platense.

LO QUE SE DICE

Que San Isidro obtuvo un hermoso empate frente al cuadro de Racing.

—Que el equipo fué formado por varios elementos de segunda división.

—Que Wilson, el notable internacional, hizo salvadas admirables.

—Que fué muy encarnizada la lucha sostenida por River Plate contra Comercio.

—Que Vaccareza fué atacado por Ameal.

—Que Chiappe fué aplaudido al obligar a retirarse del field al mencionado jugador.

—Que es un ejemplo de ecuanimidad la actitud del capitán del River Plate.

—Que el referee Peyras fué atacado a golpes de puño en el match de tercera división Chacabuco v. Peñarol Argentino.

—Que Ricardo Caró, excelente elemento, debutará el jueves en la segunda de Boca Juniors.

—Que el C. A. Atlanta realizará el 24 del corriente un campeonato de football reducido.

—Que podrán tomar parte teams de primera y de intermedia de la Federación.

—Que el domingo fué suspendida la mayor parte de los encuentros anunciados.

—Que los fields estaban convertidos en verdaderos pantanos.

—Que durante la realización del match de segunda división entre Racing y Boca Juniors, falleció repentinamente el joven Humberto Manzi, componente del primero.

—Que tal acontecimiento ha causado honda impresión en los círculos deportivos.

—Que la C. D. del club Racing nombró una comisión para velar los restos del extinto.

—Que Picasso y Bono, de Argentinos Juniors, se están revelando excelentes forwards.

—Que Mutonio fué eliminado del cuadro de Racing.

—Que Rossi, flamante capitán sanisidrense, jugó admirablemente en el puesto de back.

—Que con Wilson en el arco fueron una muralla infranqueable.

—Que Comercio posee un cuadro poderoso.

—Que los cambios efectuados le dieron excelentes resultados.

—Que Mignaberry y Barreto son elementos temibles.

—Que Cotero y Reppeto jugarán por la liga Comercial.

—Que Guillermino, excelente halve, jugará en definitiva por la segunda de General Viamonte.

—Que es criticable la forma incorrecta con que procedió el jugador Ameal.

—Que igual proceder adoptaba en la liga "La Vanguardia".

—Que no ha sido descalificado porque se le tuvo demasiada consideración.

—Que la Asociación Argentina debe intervenir en este asunto.

—Que el club River Plate debe desalojar de su seno a esos malos elementos.

—Que la intermedia de Porteños Unidos disputará el campeonato organizado por el club Atlanta.

CORREO

Renacimiento — En la librería de LA VANGUARDIA, encontrará usted toda clase de folletos y libros socialistas, que puede leer con gran provecho.

Pascual L. Vuoto — Lea y estudie, y sabrá lo que usted quiere.

J. M. Junior — No poseemos los datos que usted solicita.

Vicente Fernando — No sabemos el lugar geográfico de Arroyo Rico.

Juan Pittan — Hemos pasado la consulta al grupo parlamentario.

A. P. — 1o., sí; 2o., no.

CENTROS SOCIALES

Unidos de Coruña — Una gran función y baile efectuará el 20 de junio, en el salón del Orfeón Español.

Se representará la obra "El sueño Dorado y las Mantecadas".

Artístico Argentino — Dos grandes bailes de gala efectuará el 24 de mayo, a las 3 p. m. y a las 10 p. m., en el salón del Orfeón Español.

NECROLOGÍA

Después de una larga enfermedad falleció ayer el joven Alejandro Sanguinetti, hijo del antiguo empleado de telégrafos de la nación, Alejandro A. Sanguinetti.

El sepelio se efectuará hoy, a las 9 de la mañana. Casa mortuoria, Barrientos 1560.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, a 47 13/16 a 47 27/32.
" París, a 5 01
" Amberes, a 5 05
" Alemania, a 4.08
" Río de Janeiro, a 14 950.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 5/8; sobre París, 4 99; sobre Bélgica, 5 02 1/2; sobre Alemania, 4 05 1/2, sobre Italia, 5.01 1/2, sobre España, 5.28.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1/4.
" Bélgica, 4 97.
" París, 4 95
" Alemania, 4 02 1/2.
" España, 5.22
" Italia, 4.96 1/2.
" E. Unidos, 104 50.
" Portugal, 103.
" Chile, 47 5/8
" Bolivia, 47 5/8.
" Austria-Hungría, 4.71.

Cereales

Entradas: Trigo 7255 bolsas; maíz 9743 ídem; lino 726 ídem; avena 654 ídem; nabo 546 ídem; cebada 42 ídem, triguillo 42 ídem, semilla de alfalfa 42 ídem; centeno 12 ídem; harina 550 ídem; pasto fardos grandes 801 y chicos 7115

Ventas efectuadas hoy en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta—112 bolsas Sola a pesos 8 50

Trigo ruso—550 Central a pesos 9 20 (amarillo)

Trigo francés—120 bolsas Once a pesos 8.25

Trigo húngaro—164 bolsas Once a pesos 8.25.

Trigo varias clases—4251 bolsas Brian a pesos 9.20; 962 Haedo a 9.20; 161 Once a pesos 7.

Avena—73 bolsas Sola a pesos 6.30.

Lino—86 bolsas Sola a pesos 10.90.

Nabo—100 bolsas Once a. pesos 10.30, 87 a 10.

Triguillo—125 bolsas Once a $ 5.50

Maíz amarillo—300 bolsas Once a pesos 5.90, 125 a 5.90, 480 a 5.90, 600 a 5.70, 110 a 5.70, 196 a 5.70, 400 Bs. Aires a 5 60, 160 Once a 5.60, 120 a 5.60, 95 a 5.50, 196 a 5.50, 325 a 5.40, 400 a 5.40, 110 a 5.40, 263 a 5.30 viejo, 470 a 5.40, 190 a 5.30, 677 a 4.80.

Maíz morocho—350 bolsas Once a pesos 6.40.

Cebada—130 bolsas Once a pesos 4.10.

Semilla de alfalfa—2300 kilos a $ 3.

Bolsa

Comenzaron las operaciones bursátiles de esta semana con mercado en buenas condiciones, o sea, relativamente animado; con movimiento regular, y tono en general firme para la cotización de los valores de primer orden.

Las cédulas, como los títulos y fondos públicos de la nación y de la provincia de Buenos Aires, se negociaron en buenas cantidades, y a precios en suba.

De la sección acciones se constató una baja de 6 puntos en las del Banco de Galicia, y otra de 1 punto y medio, en los certificados del mismo.

Las acciones del Mercado de Abasto Proveedor se han realizado con alza de 7 puntos.

—

He aquí el movimiento que se operó en las dos horas oficiales:

Títulos y acciones

Primera rueda. — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 89.500 a 91.40, 20.000 a 91.50, 28.125 a 91.40; total 137.625.

Fin de mes: 50.000 a 91.60, 30.000 a 91.50; total 80.000.

Junio 15: 30.000 a 91.90, 30.000 a 92; total 60.000.

Cédula Hip. Argentina; primera serie. Al contado: 117.900 a 87.30, 10.000 a 87.40, 33.700 a 87.50, 11.000 a 87.40, 6.000 a 87.30; total 178.600.

Mayo 19: 10.000 a 87.40, 10.000 a 87.30; total 20.000.

Fin de mes: 10.000 a 87.70, 30.000 a 87.80; 40.000 a 87.60, 80.000 a 87.50; total 110.000.

Junio 15: 10.000 a 87.90.

Cédulas Nacionales, serie K, al contado: 24.000 a 87.

Crédito Argentino 1905, al contado: 10.000 a 86.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado: 19.700 a 77.

Empréstito de la provincia de 2 1/2 por ciento, al contado: 12.500 a 34.50, 7500 a 34.70; total 20.000.

El Hogar Argentino, al contado: 205 a 216.

Banco de Galicia, al contado: 50 a 62, 50 a 60; total 100. Idem ídem certificados 20 o/o, al contado: 100 a 12, 400 a 11.50; total, 500.

Mercado de Abasto Proveedor, al contado: 60 a 157.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 19: 65.900 a 91.50, 6.500 a 91.20; total, 69.400.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, mayo 19: 73.000 a 87.30, 137.000 a 87.20; total, 209.000; íd. fin de mes: 10.000 a 87.50, 15.000 a 87.40; total, 25 000.

Cédulas serie H, mayo 19: 15.000 a 102.30; íd. serie K, mayo 19: 4.500 a 87; íd. serie L, mayo 19: 6 000 a 97; ídem (semestral), mayo 19: 1.500 a 77.

Obligaciones del Banco de la Provincia, mayo 19: 1.400 a 77.

Banco Comercial Italiano, mayo 19: 380 a 112.

Mercado Central de Frutos (oro), mayo 19: 45 a 65.

Banco de Italia (oro), mayo 19: 75 a 159.

Banco Español, mayo 19: 400 a 169.

Banco de Galicia, mayo 19: 80 a 60, 100 a 59; total, 180.

El Hogar Argentino, mayo 19: 20 a 216.

General Cinematográfica Lda, mayo 19: 40 a 43.

Mercado de cereales a término

Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda:

Primera rueda — Maíz, entrega en junio: 400 toneladas a 5 50 y 200 a 5.52; total, 600; íd. entrega en julio: 400 toneladas a 5 20, sobre dársena.

Lino, entrega en julio: 200 toneladas a 13 05, sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 18 — Primera rueda. Maíz, junio: 2.600 toneladas a 5.35; íd. julio: 1.800 íd. a 5 08; íd. agosto: 400 íd. a 5 03; íd. íd. 400 a 5.02; total, 800.

Lino, junio: 200 toneladas a 13 50.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 32 vagones con los siguientes frutos:

19 530 kilos de lana, 750 atados de cueros lanares, 1.435 cueros vacunos, 200 íd de potro, 41 bultos de cerdas, 6 íd de plumas, 30 cascos de grasa y 14 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Jacinto Díaz y Cía., Bargo Lascurain y Etchegaray, M. Beazley y Cía., Palacios hermanos, J. M Méndez y compañía, Juan Lalor, Bellocq e Hita, Santamarina e hijos, Tomás, Devoto y compañía. Estrugamou y Cía, Bidart y Errecalde, Cucullu y Cavo, Dubox y Rivera Ocantos, Salaberry y Bercetche, Serantes Caimi y Cía., M. Urtasun e hijo, Mendez hermanos y Cía, Chillado hermanos y Cía. Pedro y Antonio Lanusse. M Parera Martí, Bayona y Ferrazzini, R Cutó y Cía,

Ventas de ayer

Pieles lanares corto y estación consumo — 400 kilos a pesos 0.98, 2.000 a 0.95, 300 a 0 94, 500 a 0,93, 2.200 a 0 92, 200 a 0.91, 1.300 a 0 90, 400 a 0 88, 500 a 0 86, 900 a 0 84, 600 a 0.82, 400 a 0 81, 200 a 0 80.

Mortecino — 600 kilos a pesos 0.78, 3 000 a 0 75, 900 a 0 74, 800 a 0.73, 1 500 a 0.72, 100 a 0.71, 1.200 a 0.70, 1 500 a 0 68, 500 a 0.66, 1 400 a 0.64, 200 a 0.62, 100 a 0 61, 200 a 0 60.

Criollos — 100 kilos a pesos 0.80, 150 a 0 75

Pelado consumo — 200 kilos a pesos 0 55, 300 a 0.50.

Pelado mortecino — 200 kilos a pesos 0 35, 300 a 0 30.

Vacunos — 50 cueros a pesos 14 80, 120 a 14 50, 100 a 14 20, 50 a 14, 90 a 13 60, 350 a 13 50, 340 a 13, 100 a 12 50, 30 a 12

Becerros — 40 cueros a pesos 10.80, 180 a 11 50 70 a 13

Nonatos — 30 cueros a pesos 10.80, 230 a 10 50 100 a 10.

Potros — 15 cueros a pesos 9, 20 a 8.80, 30 a 8 50, 50 a 8, 15 a 7.80, 40 a 7.50, 18 a 7.30, 10 a 7, 8 a 6.50.

Cerdas — 100 kilos a pesos 17.30, 100 a 16, 200 a 15, 200 a 14 50, 300 a 14, 1.000 a 13.50, 200 a 13.30, 700 a 13, 200 a 12.50, 100 a 12.

Colas — 50 kilos a pesos 22.

Zorros — 10 cueros a pesos 0.80, 10 a 0.70.

Plumas — 20 kilos a pesos 7.50, 20 a 6.50.

Nutria—10 kilos a pesos 5.50, 20 a 5.

Sebo pisado — 13 cascos a pesos 2.70, 4 a 2.65, 150 latas a 2.70.

Sebo derretido — 13 cascos a pesos 3.35, 2 a 3.20.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
19	Desna	Liverpool
20	Cadia	Barcelona
21	Cap Blanco	Hamburgo
21	R. V. Eugenia	Barcelona
22	P. Mafalda	Génova
22	H. Pride	Londres
22	La Gascogne	Burdeos
22	Plata	Marsella
23	Arlanza	Southampton
25	P. Mitre	Río Gallegos
25	S. Salvada	Bremen
26	Vauban	Nueva York
27	Espagne	Marsella
27	S Hohemberg	Trieste
27	K. Wilhelm II	Hamburgo
29	H. Warrior	Londres
29	Italia	Génova
30	Hollandia	Amsterdam
30	D. d'Aosta	Génova
30	C. Trafalgar	Hamburgo
30	Aragón	Southampton
30	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
20	Garibaldi	Génova
20	P. di Udine	Génova
21	Blucher	Hamburgo
22	H. Corrie	Londres
22	Zeelandia	Amsterdam
22	Avon	Southampton
23	P. Umberto	Génova
23	Mendoza	Río Gallegos
26	Barcelona	Barcelona
26	S Córdoba	Bremen
27	Cordova	Génova
27	La Gascogne	Burdeos
28	Verdi	Nueva York
28	C Blanco	Hamburgo
29	H Loch	Londres
29	Arlanza	Southampton
30	P. Mafalda	Génova
30	Plata	Marsella
30	I Isabel	Barcelona

Obras sanitarias de la Nación

Se recuerda a los propietarios de fincas situadas en los barrios o parte de los barrios de la 1a serie del Nuevo Radio la obligación de presentar planos para la construcción de obras sanitarias domiciliarias, haciéndoseles saber que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha concedido prórroga hasta el 1o de julio próximo a fin de que aquellos que deseen soliciten de la institución, en los formularios que se facilitarán en la inspección general de cloacas, la preparación de los planos de las obras domiciliarias, por su cuenta

Buenos Aires, 15 de mayo de 1914 — José L. Goñi, secretario. v 28|5|14

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balatino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LUVASES o LUACES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Víctor Sandullo, secretario. V 21 6

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario V 9 6 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 22 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario v 5|6 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aurellano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRE DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Doctor Manuel A Marini, secretario V 4 6 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914 —J. C. Carlomagno, secretario v 28|5 914

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Pollone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor —Art 80 del Código de Procedimientos — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914 — Dr Miguel Echegaray, secretario 24 5 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 18 de 1914. — Doctor José F. Odérigo, secretario. v. 23|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1914. — Juan C. Carlomagno, secretario. v. 23|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — José Cúneo, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 14 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario. V 20-5-1914

venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años.	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

—Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital. No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón. núm 2, Montes de Oca 2099; núm 3, Paseo de Julio 1258. núm 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o\o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m\n 1 o\o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal	oro|sell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell
Por adelantos en cta cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — C. Bellelli, gerentes

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

PAQUETES CORREOS FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

PROXIMAS SALIDAS:

Plata

28 de MAYO a las 4 p. m.

Pampa

6 de JUNIO a las 11 a. m

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433

d p m

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Ltda

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"Rawson"

Saldrá de la dársena sud el 20 de mayo de 1914 a las 4 p m con pasajeros y carga, para Río Gallegos haciendo escalas en los siguientes puertos

MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
CALETA OLIVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ y
RIO GALLEGOS

VAPOR NACIONAL

"Pellegrini"

Saldrá de la dársena sud el 2? de mayo de 1914 a las 3 p m, con pasajes y carga para

SAN ANTONIO (Oeste)

Para informes y pasajes, diríjase a administración

Calle 25 de Mayo esq Cangallo

BUENOS AIRES

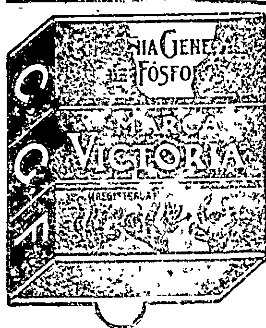

SEMILLERIA ALEMANA DE DAELENBACH y Cía.

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 608, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701 (MITRE)

Sección Banfield y Talleres.

CAVOUR 325, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

PIDAN ESTATUTOS

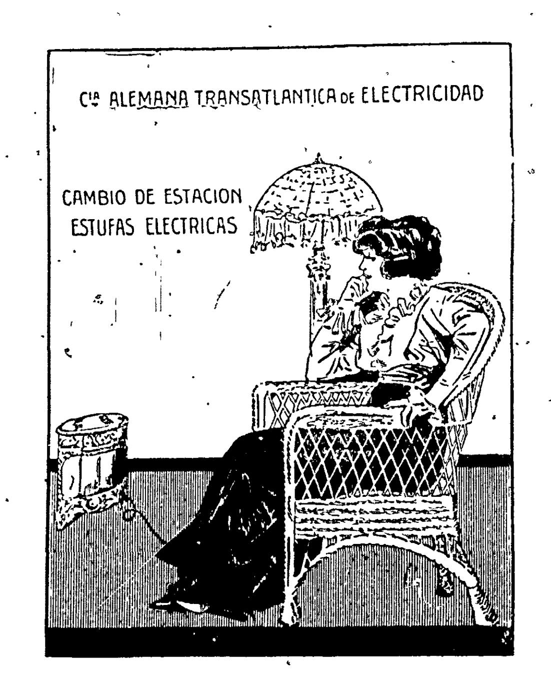

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

...ROCA ... plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble . . $ 260 | ... juego, ... plazas, Luis XIV, 8 piezas nogal, con mármol fino, lunas biseladas . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

7 PIEZAS matrimonio ... 180 COMEDOR ... 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 743 (Caballito) Coop. Telef. ... (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica ... (Norte)

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal 1992 Rivadavia 1996. —Casa central Rivadavia 7456. — Sucursales. Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

Mueblería del "Congreso"

¡Dormitorio macizo, 8 piezas a . . . . $ 80!
¡Camas de bronce a . . . . " 49!

Presente este aviso, tendrá 2 o|o de rebaja sobre mercadería reclame, y 5 o|o sobre las demás

Rivadavia 1721 al 23, entre Callao y Rodríguez Peña MUÑOZ y Cía.

Facilidades de pago

PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director. I HELLER, profesor, contador y balanceador público.

A LOS OBREROS:

ALBAÑILES se preparan para recibirse de examen para constructor en poco tiempo, a precios convencionales Y $ 5 por mes se dan lecciones de arquitectura, dibujo, pintura, para hacer presupuestos, escribir a máquina Técnica de motores a explosión Horas disponibles para los alumnos, de 6 p. m hasta las 11 Estados Unidos 1326 V 12 6 911

MEDICOS

Dr. ENRIQUE ... de los hospitales de Clínicas ... Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m, Ellinghurst 1080.

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. Rivadavia 8323, de 1 a 2 p m — Uruguay 33 de 4 a 6 p m

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 636, Barracas

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m — U T 381, Libertad

Dr. IZZO ESPECIALISTA Enfermedades de los pulmones y corazón Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la Sangre. Revisación con rayos X VICTORIA 1453 De 9 a 11 a m y de 2 a 4 p m V 2-6 14

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta: de 3 a 5 p m. — U T. 3750, Mitre.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

HERNIA

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er piso) De 9 a 11 a m y de 1 a 7 p m Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Siete grandes premios

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal

Dr. A Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 263 Horas de consulta de 4 a 7 p. m — U. Telefónica, 8190 (Libertad)

JOSE S. GUESTRINO — Cirujano dentista — Corrientes 4315 Consultas de 9 a 11 a m. y de 1 a 7 p. m

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Estudio Lavalle 1512. Hora de 1 a 7 Consulta gratis de 5 a 7

Dr. E. del Valle Iberlucea

ABOGADO

Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.

TALCAHUANO 417 — 2o. piso

U. T. 4023 Libertad

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 6757, Libertad

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (2o. piso), U T 4066 (Libertad)

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado, Calle 26 núm 240, Mercedes (provincia de Buenos Aires) Uruguay 647, capital

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 538, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U T 4404 Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1034

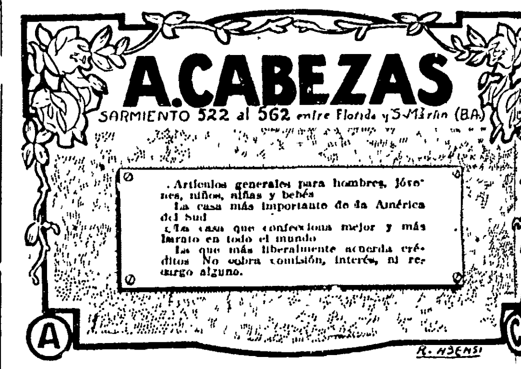

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO — PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2511 — Buenos Aires, Miércoles 20 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La instrucción primaria

El reciente escándalo del consejo nacional de educación y su epílogo con la renuncia de los vocales, que, so pretexto del principio de autoridad, cometieron la gran barrabasada destituyendo a los maestros firmantes de la nota en que se denunciaban muchas y graves irregularidades realizadas por las altas autoridades del consejo en detrimento y menoscabo de la enseñanza primaria, viene a evidenciar una vez más el desbarajuste total de esta importantísima repartición pública.

Hace tiempo que la enseñanza primaria del país pasa por una honda crisis administrativa y moral. Al alto porcentaje de analfabetos, a la falta de escuelas y maestros, se agregan la incapacidad y la desidia de los encargados de dirigir y propulsar la instrucción primaria. Personajes de relumbrón, políticos en disponibilidad, reliquias de museo, viejos jubilados, son — con rara excepción — los hombres llamados a regir los altos intereses de la enseñanza del pueblo. Y estos señores, apoltronados en sus costumbres burocráticas y anquilosados en preceptos didácticos añejos, aplican un criterio mezquino y estrecho a los problemas más graves del porvenir de la nación.

La enseñanza primaria es una función fundamental en todo estado moderno. Es ella la que eleva a las masas ignorantes y plasma la mentalidad del pueblo: es ella la que inculca las nociones elementales y, por eso mismo, fundamentales de los conocimientos humanos, y es ella, en nuestro país principalmente, la que funde en el crisol de la nueva raza a la infancia cosmopolita, hija de nuestro aluvión inmigratorio.

Grave y trascendental es, pues, la misión de los directores de la enseñanza primaria. Su acción debe inspirarse en un alto criterio de responsabilidad y de progreso colectivos, y no en menguados propósitos de figuración o de medro personal. El millón de niños argentinos analfabetos reclama algo más que medidas disciplinarias por tal o cual transgresión del reglamento. Reclama acción fecunda y creadora, que sea inspirada en los altos y permanentes intereses del pueblo.

La instrucción primaria exige nuevos rumbos, y su dirección necesita nuevos hombres. Y ya que el poder ejecutivo ha resuelto el actual conflicto con un criterio de imparcialidad y sana justicia, podemos exigirle que en el nombramiento de los nuevos vocales no prevalezcan la camaradería y la pequeña política, que conducen siempre al escándalo y al desbarajuste.

¡Que al consejo nacional de educación vayan hombres libres de prejuicios y ataduras, capaces de comprender el actual momento histórico del país, con la firme y decidida voluntad de dar un impulso vigoroso a la enseñanza primaria! Así lo exigen los altos y permanentes intereses del pueblo y la nueva democracia de la república.

El departamento nacional del trabajo

SU DESBARAJUSTE

Llega hasta nosotros la versión de que la comisión de presupuesto nombrada por el P. E. entre otras economías ha resuelto proponer la reducción del departamento nacional del trabajo a una simple oficina dependiente del ministerio del interior. Esa medida aparejaría la reducción de la mayoría de los empleos existentes en la actual repartición [illegible] plan de reducción se basaría, según nuestros [illegible] en la casi nula tarea [illegible] hasta la fecha ha desarrollado el departamento mencionado.

Pero sin entrar a considerar la faz financiera del plan enunciado, queremos [illegible] la dirección que padece el departamento nacional del trabajo. El doctor Lezana, su presidente, se caracteriza por una obra negativa. Su presencia al frente de la repartición ha sido funesta para los intereses que la ley le encomendara vigilar y estudiar. Desde hace varios años el departamento [illegible] en el feudo del presidente [illegible] amigos y parientes [illegible] las canongías que el presupuesto de la repartición permitió [illegible] al doctor Lezana. La inmo[illegible] [illegible] crático de la univer[illegible] [illegible] su culmen [illegible] [illegible] deres fueron tales [illegible] dándose en el reciente [illegible] mías resolvió separar [illegible] a la familia del presi[illegible] [illegible] cesantes a la hija del [illegible] que gozaba de un sueldo [illegible] a una íntima ami[illegible] señora de Ponce Silva. [illegible] al futuro yerno del [illegible] que figuraba como segun[illegible] inspección con 700 pesos [illegible] ridad estaban las dos em[illegible] [illegible] al que se le co[illegible] [illegible] usuario del pre[illegible] [illegible] [illegible] administrativa de esta [illegible] tiene muchos [illegible] una investigación [illegible] podría aclarar en [illegible] importan[illegible] [illegible] parte [illegible] debe desempeñar, en vez de dedicar su tiempo y sus recursos a cosas totalmente estériles y de resultados imprecisos.

Desconocedor del medio ambiente y más inclinado al círculo católico que le inspira que al cumplimiento de su deber, forzosamente tenía que conducir al caos una institución simpática y llamada a desempeñar un papel de importancia dentro de la administración nacional.

La ley que reglamenta su funcionamiento no se cumple en sus partes más reales porque el doctor Lezana, a más de desconocer las necesidades y la lucha histórica que representa el movimiento obrero dentro de la actual organización social, prefirió crear canongías y sinecuras para felicidad de su círculo y de su propia familia.

Así tenemos que la hija, el futuro esposo de ésta y varias personas de su intimidad o allegados a los suyos eran los detentadores de puestos bien remunerados en cambio de la más crasa nulidad en todas las cuestiones del trabajo que la ley ordena intervenir al departamento.

La relajación ha llegado a su límite, y, si el gobierno quiere levantar el nombre de la institución, saneándola y moralizando su mecanismo debe imponer la renuncia de su presidente, como única medida de moral y de buena administración.

Al departamento del trabajo debe ir un funcionario que tenga una concepción más moderna de los asuntos obreros y no un teólogo ultramontano.

Estamos seguros de que el ministro del interior tiene en la actual presidencia del departamento del trabajo un ejemplo viviente de abandono y una ocasión propicia para comprobar muchos cargos que circulan de boca en boca.

En estos últimos tiempos el doctor Lezana ha vivido en constantes viajes a la ciudad de Córdoba, y el estado, estamos seguros, ha costeado las idas y las vueltas de un funcionario que no ha prestado ningún servicio util.

Con una complacencia que no se explica, el ministro Gómez autorizó a la presidencia del departamento del trabajo a adquirir un automóvil para uso de la repartición. Se gastaron 13.000 pesos y se gastan mensualmente varios cientos de pesos más en su cuidado para que el doctor Lezana y su familia lo usen con fines particulares.

Creemos que el P. E. debe cortar por lo sano y desde estas columnas le incitamos a ser inflexible con quien ha subvertido el espíritu de la ley del departamento y llevado a todo su mecanismo el desbarajuste y la intriga para mejor sufructuar una situación que creyó vitalicia.

DESDE LA BARRA

La cámara aprobó ayer los diplomas de la representación de cinco provincias, sin que la discusión de los que fueron impugnados asumiera los tonos subidos que caracterizó la fatigosa y larga de los de Buenos Aires. Siguiendo el orden alfabético, Catamarca ocupó el primer puesto. El diputado radical del Valle fundó su voto en contra del despacho de la comisión, basado en la declaración que, uno de los electos, el señor Mercado, hiciera días atrás en pleno debate bonaerense. Como se recordará, el señor Mercado, imprudente por novicio, cayó en la puerilidad de afirmar que todos los representantes habían llegado a la cámara por virtud de la "máquina". No excluyó a socialistas ni a radicales; lejos de ello, recalcó la temeraria afirmación, ganándose el ridículo de puro patriota. El señor Mercado no contó con ulteriores consecuencias, y la impugnación a su diploma debió alarmarle hasta la emoción, pues le vimos con aire de contrito y arrepentido en su lejana banca del centro. Él mismo habíase declarado producto de la "máquina", y ya se sabe que a confesión de parte... No fué, por cierto, rechazado el diploma del nuevo legislador catamarqueño, que muy luego juró con su colega, el doctor Vergara, "cumplir fielmente su mandato"... en silencio.

Las elecciones de Córdoba fueron impugnadas por el diputado electo, doctor Salas Oroño — nota simpática de sencillez y cordura dentro del grupo radical imperativo y "relampagueante".— Despues de la palabra eficaz del doctor Roca, en defensa de la elección, se votó el despacho y fue aprobado. El señor Salas Oroño juró con sus colegas Oyhanarte y Riu por la fórmula introducida en el reglamento a pedido de la diputación socialista, y los señores Garzón y del Viso lo hicieron por la vieja fórmula, en compañía del señor Pereyra Iraola. He ahí cómo un ínclito radical puede encontrarse en dios y los evangelios con dos prototipos de los oligarcas.

El acta de la minoría de Corrientes tuvo tambien la impugnación radical y dió lugar a un prolongado debate, sin que pesara en el resultado de la votación.

Los diplomas de Entre Ríos fueron aprobados, como los de la capital, por el voto unánime de la cámara, incorporándose la mayoría radical y la minoría oficialista.

Con la aprobación de las actas de Mendoza, que tampoco fueron observadas, terminó la sesión de ayer.

Hoy se continuará con las de otras provincias. Las de Santa Fe motivarán un discurso del doctor de la Torre, que comprenderá el estudio de la situación política de ese estado.

* * *

Un error de caja nos hizo decir ayer que los votos en contra de los diplomas de Buenos Aires fueron 36. Bien que en la sección correspondiente constara que sumaban 40 hacemos aquí la salvedad.

COMITE EJECUTIVO

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Los miembros del Comité Ejecutivo están citados para esta noche a las 9 en Reconquista 675 para tratar asuntos del XII congreso nacional.

Se recomienda la asistencia de todos. — El secretario.

EL ESCANDALO DEL CONSEJO

La renuncia de los vocales

TEXTO DEL DOCUMENTO

Con la asistencia de todos sus miembros, doctores Pedro N. Arata, Francisco P. Moreno, Carlos Dimet, Lucio V. López y M. G. Sánchez Sorondo, se reunió ayer tarde el consejo nacional de educación.

Iniciada la sesión, el secretario dió lectura de una nota del ministro de instrucción pública acompañada del decreto del P. E. que ya conocen nuestros lectores.

Pasóse entonces a discutir la forma en que se contestaría a esa nota. Ante esta actitud de la mayoría del consejo, retiróse el doctor Arata, por lo que continuó la sesión bajo la presidencia del doctor Moreno.

Por unanimidad, después de una breve discusión, se aprobó el siguiente proyecto de resolución:

"Artículo único — Manifestar al poder ejecutivo que el H. consejo entiende que no procede la intervención que ha tomado, por decreto de fecha de ayer, exponiéndole las razones que fundan la presente resolución.

En vista de que el señor presidente se retiró al darse lectura de esta resolución, dejan constancia de que este retiro importa desconocer lo preceptuado en los incisos 2 y 4 del artículo 43 de la ley núm. 1423, firmando la presente acta y resolución correspondiente el señor vicepresidente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 del decreto reglamentario de 15 de marzo de 1902, con lo que se dió por terminado el acto."

Acto continuo, de acuerdo con la resolución transcrita, se pasó a redactar el texto de la renuncia colectiva, en la que se exponen los fundamentos por los cuales se desconoce el decreto del ejecutivo.

Todos los vocales del consejo firmaron la renuncia, que fué elevada inmediatamente al presidente de la república. Ese documento está redactado en los siguientes términos:

"Buenos Aires, mayo 19 de 1914 — Exmo. señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor don Tomás R. Cullen:

El decreto del poder ejecutivo, de fecha de ayer, por el que se desaprueba la exoneración de varios maestros y empleados, resuelta por el consejo nacional de educación el 12 del corriente, es contrario a la ley de educación común, al decreto de 7 de abril de 1893, al reglamento general de escuelas, al decreto de anexión de las escuelas normales de 1910, a la doctrina del poder ejecutivo, y a la práctica invariada hasta el presente y que han consagrado numerosos actos de gobierno, algunos de los cuales fueron autorizados últimamente con la firma de V. E.

Desaparece de hecho la autonomía asegurada por la carta orgánica, como condición de existencia de la institución de la educación común, y el extraño problema planteado en estas incidencias, de saber si la alta dirección escolar ha de gobernar o no en su propia casa, ha sido resuelto con menoscabo de la personería de la institución, convertida así en una mera dependencia administrativa privada hasta de la atribución de velar por su dignidad.

Respetuosos de la ley, debemos negarnos a ejecutar resoluciones que la desconocen, y celosos de las facultades del cuerpo de que formamos parte, no nos reconocemos el derecho de declinarlas ante un decreto que las olvida.

Por ello, cumpliendo nuestros deberes de vocales del consejo y en homenaje al principio que defendemos, superior a cualquier consideración de carácter administrativo, hemos resuelto, en sesión de la fecha, mantener en toda su integridad las atribuciones de la corporación; y no contando con medios propios para hacer respetar en lo sucesivo nuestras resoluciones, presentamos a V. E., de manera irrevocable, la renuncia de los cargos con que nos honró el Exmo. señor presidente de la nación.

Saludamos a V. E. con nuestra consideración distinguida. — Firmado: F. Moreno, Carlos Dimet, Lucio V. López, M. G. Sánchez Sorondo".

Firmada la renuncia, los miembros del consejo abandonaron en seguida la casa, despidiéndose de los empleados.

El poder ejecutivo aceptará estas renuncias, y de acuerdo con el doctor Arata, procederá a la reorganización del consejo.

EL AMBIENTE

Progresamos, evidentemente, en las ideas. Nos place constatarlo, como nos place comprobar que ese progreso se debe, en gran parte a la obra de educación popular que realiza el Partido Socialista.

La bondad de nuestra doctrina atrae a nuestras filas al pueblo consciente e inteligente. Muchos hijos de padres burgueses luchan con nosotros por el ideal de amor, de justicia y de perfeccionamiento que sustentamos.

Pertruídos por la fuerza redentora y purificadora de nuestros propósitos y por nuestra acción franca y decisiva, los prejuicios de los unos y las timideces de los otros, vamos a paso rápido y firme conquistando posiciones en el seno de la opinión independiente y aun en el campo de nuestros adversarios.

El programa mínimo del Partido Socialista es actualmente aceptado por hombres progresistas que, por diversas causas de índole puramente personal, militan en las fracciones oligárquicas. Nuestros parlamentarios ejercen positiva influencia en las deliberaciones del congreso, a punto de obligar a imitaciones bastante aceptables en iniciativas a favor de los trabajadores. Y hoy debemos felicitar a varios legisladores del partido radical que juraron desempeñar su mandato "por la patria", fórmula adoptada por los diputados socialistas.

Es de suponer que esos legisladores nos acompañarán con su voto en favor del proyecto sobre separación de la iglesia y el estado y del divorcio que les nuestros presentarán oportunamente.

El ambiente se va purificando.

Supresión de empleados

Con motivo de las informaciones de la prensa, relacionadas con el propósito del poder ejecutivo respecto a la introducción de nuevas economías en el presupuesto en vigor, el ministro de hacienda ha declarado ayer que carece de exactitud el rumor de rebajar los sueldos de los empleados nacionales.

El doctor Carbó manifestó que las nuevas economías que deben realizarse se harán suprimiendo los empleos que no sean absolutamente indispensables para la buena marcha de la administración, teniendo el gobierno el propósito de exigir de los empleados que continúen prestando servicios una mayor suma de trabajo.

A fin de cuentas, el ministro de hacienda coincide, aunque tarde, con las observaciones formuladas por la diputación socialista al discutirse los últimos presupuestos nacionales.

Lo irónico es que la poda de empleos y empleados no se ejerza con el vigor necesario en las reparticiones donde mucho habría que cortar.

NOTAS SUELTAS

Del debate de ayer:

"Señor de Veyga—¿Y por qué se opone a que se traiga el documento?

Señor Pastor — ¡Adelante, señores diputados! ¡Adelante! ¡Adelante! (Hilaridad).

Señor de Veyga — (Riendo.) ¡No debía oponerse y lo hace de una manera decidida!

Señor Pastor — ¡Adelante, señores diputados! (Carcajadas.) ¡Adelante!

Señor Riu — ¡Pedimos el documento!

Señor Pastor — ¡Adelante, señores!"

El impetuoso diputado puntano parecía un dependiente de salón de lustrar calzado.

* * *

El señor Pereyra Iraola fué elector del gobernador Arias, es decir, del "régimen".

¿Qué pensará de esto el señor Oyhanarte?

* * *

Cuatro diputados radicales juraron ayer por la fórmula llamada "socialista".

El obispo Cantilo se indignó silenciosamente.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

A las 6.15 p. m., bajo la presidencia del señor Palacio, sesionó ayer el concejo deliberante.

El secretario dió lectura de un mensaje del D. E. vetando la ordenanza sancionada en la sesión anterior sobre imputación de créditos correspondientes a ejercicios vencidos.

Pidió la palabra el concejal Baibiene, presidente de la comisión de hacienda, para insistir en el despacho de la comisión. Después de un largo debate, en el que intervinieron casi todos los concejales, se resolvió no insistir, quedando, por tanto, vetada la ordenanza de referencia.

En seguida, sin discusión, se aprobó un proyecto por el que se designa con el nombre de "Jorge Newbery" a la calle Ushuaia.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 8.15 p. m.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION LA TOUCHE

En el salón Philipon se exhibe desde hace algunos días una treintena de cuadros del gran artista francés que desapareció en julio del año pasado.

Gastón La Touche, discípulo de Eduardo Manet, fué un infatigable trabajador, y el número de telas que se expone actualmente en Buenos Aires representa una pequeñísima parte de su obra. A los veinte años se presentó en el Salón de París con una escultura, faz artística que abandonó pronto para dedicarse a las aguasfuertes, siguiendo la escuela naturalista. Cuando apareció "L'Assommoir", de Zola, de quien hizo un retrato, La Touche ilustró el libro con una serie de diseños que acentuaron la impresión de crudeza que produjo. Y sus primeros cuadros fueron de sombrío realismo, figurando escenas de campesinos o de obreros de fábricas. El joven pintor evolucionó paulatinamente hacia un género más dulce, que le reveló como un inspirado poeta del pincel.

Maestro del color, sus telas se destacan por el fuego de artificio de los tonos, y hay en ellas ironía y agudeza a la vez que poesía.

Todos los cuadros expuestos en el salón Philipon, a pesar de no figurar entre los más festejados de La Touche, son notables. Inicia la colección un autorretrato del artista. "Los cisnes", se titula un tablero decorativo de exquisita suavidad. "La camisa quitada", "La silla de manos", "Cendrillón" y "El fuego artificial", comentan sus temas predilectos. "Las Horas: Mediodía" y "Las Dos", así como "El otoño: la caza", son delicadísimas decoraciones. Y habríamos de citar una por una todas las producciones del ilustre colorista.

Comité de Nueva Pompeya y San Antonio

El comité pro mejoras edilicias de Nueva Pompeya y San Antonio, en su última sesión, ha resuelto promover una intensa agitación a objeto de reclamar que la rectificación y canalización del Riachuelo sean llevadas a cabo a la brevedad posible, a fin de evitar la repetición de nuevas inundaciones.

Además ha resuelto solicitar de la intendencia municipal que haga cumplir la ordenanza de cercos y veredas en esa parte del municipio, y llamarle la atención sobre el estado de abandono en que se hallan las calles de esa zona, especialmente la de Aconquija, desde Arena a San Francisco, la que se encuentra intransitable a causa del agua estancada siendo completamente imposible transitar por ella.

XII Congreso Nacional del Partido

A realizarse en el Rosario durante los días 23, 24 y 25 de mayo

CREDENCIALES

Se advierte a los Centros que deben entregar a los delegados una credencial para ser presentada a la mesa del congreso.

DELEGADOS

Hasta hoy han sido comunicados los siguientes nombramientos:

Salta — Manuel Lapido.
Femenino — Fenia Ch. Repetto.
Mar del Plata — Ambrosio Bestoso, titular; Ventura Pomares, suplente.
Tolosa — G. Aguirre Bengoa, titular; Juan Domínguez, suplente.
C. Pringles — Anastasio Urdínez.
Río Cuarto — Mario Magri.
San Nicolás — Juan Sironi.
Capitán Sarmiento — Alfredo Amodio.
Tucumán — Germán Kreibohm.
La Plata — Juan B. Bolano.
Mendoza — Ramón Morey.
Tigre — Jacinto Albertini.
16a. — Mariano Ferrari, titular; Jorge Justo, suplente.
Nuevos Mataderos — Fernando Ghio.
Chacabuco — Roque Marino, titular; Ricardo Ferry, suplente.
Bahía Blanca — Agustín de Arrieta.
Lomas — Carlos Pascali, titular; Manuel Canay, suplente.
Caballito Norte — Luis M. López y F. de Andréis, titulares; R. Fabiano y Feliciano Fernández Benítez, suplentes.
Tandil — Miguel Etchegaray.
Rosario — Máximo Pochat, Francisco Martorello y Agustín Reynés, titulares; Primo Sironi, Ramón Luna y José Pochat, suplentes.
Nueva Pompeya — Agustín Muzzio.
Junín — Vicente Linguido.
Olavarría — R. Rodríguez de Vicente.
San Francisco — José Plastina.
Santiago del Estero — Federico Mackeprang.
Rufino — José Vescovo.
7a. — Pedro Ponti.
Santa Fe — Andrés de la Fuente, titular; Antonio J. Linares, suplente.
Bragado — Francisco Deandrea.
V. Urquiza — Agustín Ferro.
San Fernando — Luis Glerean.
8a. — Juan A. Luoni.
14a. — José Alonso.
20a. — José Molfino y Renato D. Cozzi.
1a. y 5a. — A. Cechini y Fernández Alonso.
19a. — Guido A. Cartey, titular; Juan Lamesa, suplente.

Los miembros del Comité Ejecutivo y grupo parlamentario partirán para Rosario el día viernes, en el tren expreso que sale a las 6 p. m. y llega a las 11 p. m.

Los delegados que quieran ir en ese tren, con un 25 o/o de rebaja en el precio del boleto, deben abonar en secretaría su importe, o sea diez y siete pesos.

Para el alojamiento de los delegados se han alquilado las habitaciones necesarias en el hotel Italia, calle Maipú núm. 1055.

El sábado, a las 9 a. m., se realizará la sesión preparatoria: verificación de credenciales, nombramiento de comisiones, elección de presidente, etc. Por la tarde darán comienzo las sesiones ordinarias.

El Centro del Rosario ha designado subcomisiones para recibir y acompañar a los delegados, y ha confeccionado el siguiente programa de festejos: excursión en lancha por el río y visita al puerto, visita a la usina eléctrica de Sorrento, etc.

VOTOS

Concurren al congreso los siguientes centros adheridos, con los votos que a continuación se indican:

Sección 1a. (N. Pompeya)	57
» 1a. (N. Mataderos)	52
» 2a.	51
» 3a.	120
» 4a.	104
» 5a.	60
» 6a.	45
» 7a.	63
» 8a.	51
» 9a.	53
» 10a.	110
» 12a. y 13a.	74
» 14a.	49
» 15a.	35
» 16a.	47
» 17a.	66
» 18a.	66
» 19a.	42
» 20a.	60
Caballito Norte	81
Centro Femenino	37
Villa Urquiza	31
Avellaneda	119
Lanús	45
Quilmes	23
Talleres	50
L. de Zamora	51
La Plata	44
Tolosa	116
Ensenada	38
Azul	51
Tres Arroyos	29
Ayacucho	18
Bahía Blanca	44
Punta Alta	25
Mar del Plata	65
Tandil	73
Olavarría	25
G. Madariaga	37
G. Lamadrid	47
Lobos	29
Capitán Sarmiento	35
Coronel Pringles	24
Maipú	18
Morón	101
Luján	38
Lincoln	47
Bragado	21
Tigre	28
San Fernando	41
Campana	22
San Pedro	25
San Nicolás	16
Junín	41
Pergamino	29
Arrecifes	28
Chacabuco	33
Salto	39
Santos Lugares	21
Rosario	118
Rosario (Barrio Mendoza)	17
Santa Fe	34
Rufino	100
Córdoba	33
San Francisco	33
Laboulaye	40
Río IV	40
Concordia	36
Mendoza	40
Santiago del Estero	48
Tucumán	49
Salta	33
Total	3511

La secretaría general.

LA ESCLAVITUD EN EL ALTO PARANA

El informe de un inspecter oficial confirma nuestras viejas y repetidas denuncias

El número 26 del Boletín del departamento del trabajo, que acaba de aparecer, es llenado completamente por el anunciado informe del inspector de dicha oficina, señor José Elías Niklison, sobre la situación de los obreros en el Alto Paraná.

El funcionario hace a veces comentarios optimistas respecto a las intenciones de los empresarios y sus colaboradores en la obra de explotación y esclavizamiento de los infelices peones de los obrajes y yerbales. Los hechos que él mismo no ha podido disimular, revelan que las palabras amables dirigidas a empresarios y capataces están inspiradas en un sentimiento de gratitud por atenciones recibidas.

Constatemos, a pesar de todo, que las denuncias hechas en LA VANGUARDIA largos años atrás, han tenido plena confirmación, y que el Partido Socialista ha sido el primero en protestar contra la esclavitud imperante en tierra argentina.

Comenzamos hoy a dar las partes principales del informe en cuestión.

EXPLOTACION, ESCLAVITUD Y MISERIA

"Las explotaciones forestales y yerbateras del Alto Paraná comenzaron mal, desordenadamente, y en el transcurso de los años, los defectos y vicios de la iniciación no corregidos han ido tomando mayores proporciones, agravando el problema y haciéndolo cada día más difícil.

Los que por primera vez se lanzaron a la conquista de la selva, lo hicieron, como es natural, con el único propósito de enriquecerse pronto y escapar a sus miserias y peligros. El mismo carácter de la empresa que habían de realizar, en el medio casi desconocido de entonces, revela el temperamento y tendencias de aquellos hombres rudos, obsesionados por el lucro, que hay que tomar y considerar, planteando el problema como uno de los factores de importancia.

Reclutados por ellos los peones en Corrientes, en las Bajas Misiones y en el Paraguay, las cuadrillas que los acompañaron en los trabajos iniciales, fueron semisalvajes. A esos peones se los trató, sin asomos de resistencia o de protesta por su parte, como elementos de producción material, exclusivamente. Se les condujo por todos los medios, aun por los más violentos, a la producción desmedida dentro del costo mínimo. Era la manera de amasar grandes fortunas en breve término. En el cálculo de ganancias de los empresarios, entró, pues, el salario reducido, la alimentación escasa y las abrumadoras jornadas impuestas a los trabajadores, y, poco después, entró también la substracción que se realizó por medio de proveedurías deshonestas, de injustas multas, de evidentes estafas al peón.

Por otra parte, las nuevas empresas no requerían capital para acometer sus operaciones, dada la tendencia de los fundadores o directores. Según éstos, el trabajo debía hacerse sin desembolso, sin aporte o riesgo pecuniario, y así fué en efecto, obligándose a los obreros, como hasta hoy se les obliga, a proveerse ellos mismos de los útiles y herramientas de trabajo. Así se echaron las bases de las empresas primitivas del Alto Paraná, de sus sistemas de trabajo y de sus procedimientos en las obligadas relaciones con los infelices hombres a cuyo esfuerzo, jamás recompensado ni agradecido, debieron en su tiempo el más lisonjero éxito.

Aislados en la selva, en la región casi ignota, libres de todo cuanto pudiera importar el control o el ejercicio de una fuerza contraria al cumplimiento de sus programas de trabajo y de ganancias, las empresas continuaron por largas décadas extrañas al progreso general, y sin que sobre ellas gravitaran las leyes reguladoras de la producción y de la industria, del capital y del trabajo.

Y así, con honrosas excepciones, han llegado hasta hoy, en un asombroso primitivismo de sistemas y en una lamentable despreocupación del elemento obrero.

Este, con sus condiciones especiales de vida, de constitución, de carácter, y sobre todo de ignorancia, ha facilitado la obra de los patrones haciendo posible su mantenimiento por tantos años en las formas de la iniciación.

Hombres organizados para la sumisión y la obediencia pasivas, acostumbrados desde niños a soportar las asperezas de la existencia nómada en la selva o en los campos, de Corrientes, de Misiones y del Paraguay, sin ambiciones, por atavismo de raza, sin las necesidades de los trabajadores de otro origen y sin apego al dinero, al que no le asignan su verdadero valor por desconocimiento de las comodidades y ventajas de todo orden que él produce, han venido hasta aquí contribuyendo, inconscientemente, al sostenimiento del estado anormal de cosas que se nota en toda la vasta región del Alto Paraná.

Los empresarios y patrones no han pensado en ofrecerles casa, comida y jornales suficientes, porque ellos, ignorantes, descuidados y desunidos, no se les han impuesto, no han pensado en dotar a los establecimientos de máquinas y medios de transporte que simplifiquen y hagan menos penoso el trabajo, porque ellos, desplegando brutales energías en aniquiladores esfuerzos sin

recompensa, gratuitos, reemplazándolas, las han descalificado económicamente en el concepto de los primeros.

La influencia de los patrones ha sido permanente y decisiva sobre los peones, entregados por entero a su autoridad omnímoda, al imperio de su voluntad en los centros de trabajo. El embrutecimiento de la clase obrera no continuado, porque así convenía a los intereses de los únicos que hubieran podido modificarla por medio de una prudente acción educativa, y quizás, suprimirla a la larga.

Si la cuestión se ha agravado en los últimos tiempos, si se ha exteriorizado en las perturbadoras manifestaciones que la imponen a la preocupación general, ello se debe al abuso pertinaz de los patrones y a la intervención de otros nuevos factores, tales como el de los conchabadores, que tentados por las facilidades de buenas ganancias ofrecidas por la explotación directa del trabajador y la indirecta de las empresas o industriales, practicada por su intermedio, la complican dándole raros aspectos.

En el Alto Paraná se vive hoy en un permanente estado de desorden, de intranquilidad, de guerra entre el capital y el trabajo. Y esa guerra es perjudicial, dañina cual ninguna otra, porque no tiene objetivos determinados y claros, porque no es dirigida con habilidad y no tiene plan ni método en sus operaciones, porque no persigue fines verdaderamente prácticos ni útiles. Las empresas, con las pequeñas excepciones que ya se han marcado, explotan al peón; lo explotan de manera inicua, defendiéndose, según dicen. Los peones defendiéndose asimismo, defraudan a las empresas, y se alzan, cada vez que pueden hacerlo, con los anticipos recibidos a cambio de servicios que no están dispuestos a prestar. Esa es la situación.

LOS ANTICIPOS

Me he referido de paso al anticipo, y es indispensable detenerse en él, porque sin duda alguna juega un rol de importancia suma en la cuestión que a grandes trazos se bosqueja.

Operación mutual y necesaria en otros países de sociedades definitivamente constituídas, organizadas y cultas, en el nuestro, es decir, en Misiones, es operación inmoral, atentatoria a la libertad del obrero y a la seguridad del capital. Existe en las populosas ciudades marítimas de Europa y de América, donde se reclutan las tripulaciones para los largos viajes; existe en las explotaciones forestales de Alemania, de los Estados Unidos, del Canadá, existe, en fin, en todos aquellos centros en que se contratan hombres para la ejecución de trabajos a donde deban ir solos, y permanecer, por un tiempo alejados de la familia y de la sociedad, pero su existencia no la determina ni la mantiene el desorden, la embriaguez y la orgía, sino por el contrario, nobles necesidades de hogar y de familia.

El trabajador se aleja temporariamente de los seres que viven a su amparo, madre, mujer o hijos, y es indispensable que los provea de cuanto puedan necesitar en su ausencia. Por eso pide y obtiene el anticipo, por existir como una practica regular y legítima. Otra cosa. Ese anticipo lleva al hombre al trabajo y a la respetuosa consideración de su patrón, nunca a la disimulada esclavitud, a la privación de libertad que implica el nuestro.

El anticipo de Misiones se practica con los más inconfesables fines, por parte de muchos patrones y de la generalidad de los trabajadores. El patrón y su agente en Posadas y en los demás centros de conchabo argentinos conceden anticipos al peón porque les conviene, a pesar de todo, mantenerlo embrutecido, ignorante y relajado, para disfrutarlo, exprimirlo mejor en los largos períodos de su vida en la selva, el trabajador lo solicita o exige porque es libertino, corrompido, absolutamente amoral. Muy rara vez el anticipo satisface necesidades de familia u otra noble necesidad cualquiera. La suma de pedeross... que el ... en la ... en dinero ... mirse en la codicia de ... traficantes ... a costear los placeres escabrosos de la crápula.

De los factores que intervienen en la cuestión obrera del Alto Paraná, que se han expresado, el primero, constituído por la acción de los patrones, debe merecer la mayor atención del gobierno, cuando resuelto a resolverla en forma que consulte los intereses generales, legisle sobre el trabajo de la región y lo reglamente definitivamente. Lo cual no obsta para que el factor obrero y el intermedio de los conchabadores, sean descuidados en su incuestionable importancia.

Dígase lo que se quiera en contrario, es lo cierto que la tendencia al abuso demostrada por los patrones, es tendencia tan perjudicial como violenta y firme. Sólo la ley, atenta y celosamente vigilada en su cumplimiento, será capaz de contenerla. Impelidos por la actitud de defensa asumida a su manera por los trabajadores, a la acción solidaria y colectiva, dieron no ha mucho en establecer una oficina de conchabo con el nombre de "Oficina Informativa". En ella, destinada a atender y satisfacer las necesidades y pedidos de brazos de todos los establecimientos, se llevó un registro prolijo de los peones de la región, identificados y prontuariados por los mismos procedimientos en uso en las oficinas antropométricas policiales. Púsose entonces de manifiesto el pensamiento colectivo de los patrones en un contrato de locación de servicios que no puede clasificar como el más torpe de los agravios inferidos a las ideas humanitarias de la época. Copio, por vía de demostración y en carácter de antecedente, algunas cláusulas de ese contrato que en fórmula impresa he obtenido: "Art. 3o. Todo peón que abandone el trabajo sin permiso del patrón, ausentándose del establecimiento, incurre en una responsabilidad por los perjuicios que ocasiona; en cuyo caso será considerado como prófugo, y el patrón queda autorizado a perseguirlo por las autoridades o "comisiones" para hacerle cumplir su compromiso. Si el peón perdiera su libreta tendrá que someterse a los partes que arrojan los libros del establecimiento." "Art. 5o. Es obligación del peón trabajar todos los días que el patrón o mayordomo habilite para ello, sin excluir domingos, días feriados o lluviosos, como asimismo de noche, siempre que la inclemencia del tiempo impidiera hacerlo de día. El peón que trabajara día domingo tiene derecho a cobrar un pesos m|n. c|l., por día." "Art. 6o. La falta de uno o dos artículos de manutención no da derecho al peón a negarse a continuar el trabajo, siéndosele admisible con carencia total." "Art. 7o. Si por falta de voluntad alegase enfermedad a fin de no trabajar, sobre todo en día domingo, pagará por la comida cincuenta centavos diarios, descontándosele a más el sueldo." "Art. 9o. La falta de cumplimiento al artículo 3o., por parte del peón subscrito, será considerada como estafa, sujetándose a la pena que para ella aplique la autoridad."

El contrato, aludido no se mantuvo el tiempo que sus autores hubieran deseado. Las circunstancias lo vencieron, cayó en desuso, pero la idea que le diera forma quedó ahí marcando la tendencia de los compromisos verbales que le sucedieron, de los compromisos actuales, más humanos en cuanto a algunos detalles, como el de descanso dominical — hoy en práctica en todos los obrajes argentinos y paraguayos — pero siempre leoninos."

CONGRESO

DIPUTADOS

La sesión de ayer — Los diplomas de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos y Mendoza.

A las 3.30 de la tarde se encontraban presentes los siguientes diputados: Acosta, Aguirre D., Aguirre R., Albarracín, Aldao, Alvear, Arancibia Rodríguez, Araya P., Araya R., Arce, Atencio, Avellaneda M. A., Barco, Barrera, Bas, Bejarano, Beltrán, Berctche, Bonastre, Bravo, Bustamante, Cabanillas, Cafferata, Camaño, Cantilo, Carballido, Castellanos, Castillo, Coronado, Correa, Costa, Cúneo, Demaría, De Tomaso, Dickmann, Drago, Echagüe, Echegaray, Escobar, Frers, Frugoni Zabala, Funes, Funes Lucio, Gallo, Gandolla, Garzón, Giménez, González, Hernández, Igarzábal, Jaramillo, Justo, Lagos, Laurencena, Le Bretón, Linares, López Buchardo, Lugones Vieyra, Marcó, Marchini, Mariño, Márquez, Massa, Melo, Mena, Mercado, Mihura, Mora y Araujo, Morán, Noriega, Nougués, Oliver, Olmedo, Ordóñez, Oyhanarte, Padilla, Paiz, Palacios, Pastor, Paz, Pereyra Iraola, Pérez Virasoro, Pesenti, Pinedo, Redoni, Repetto, Riu, Roca, Rojas, Rolón, Rothe, Saavedra Lamas, Saguier, Salas Oroño, Salvatierra, Sánchez Viamonte, Santamarina, Santillán, Saravia, Semprún, Silvetti, Torre, Uriburu, Valdez, Valle, Varela, Vedia, Vergara, Veyga, Zaccagnini, Zavalía Guzmán, Zeballos, Demarchi, Leguizamón.

Las elecciones de Jujuy

Al declararse abierta la sesión, el diputado Mena, presidente de la comisión especial de poderes, manifestó que ésta no podrá expedirse hasta mañana sobre las elecciones de Jujuy, por carecer de unos documentos que había solicitado para su mejor juicio.

Las elecciones de Catamarca

Se pasó en seguida a la orden del día, que contenía el despacho favorable de la comisión de poderes en las elecciones del distrito electoral de Catamarca, por las que resultaron electos los señores Mercado y Vergara.

Informó brevemente el despacho el diputado Lucio Funes.

Cuando se iba a votar en general, pidió la palabra el diputado Del Valle, quien fundó su voto en contra de los diplomas, teniendo en cuenta que el mismo diputado electo, señor Mercado, había dicho ser electo por la máquina.

Se votó el despacho, resultando afirmativa.

Acto continuo prestaron juramento por dios y los santos evangelios los nuevos diputados Mercado y Vergara

Las elecciones de Córdoba

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de poderes en los diplomas de los diputados electos por el distrito electoral de Córdoba, señores Félix T Garzón José del Viso y Nicasio Salas Oroño

Informó el despacho de la comisión el diputado Pastor

El diputado electo radical, señor Salas Oroño, impugnó las elecciones cordobesas, no porque hubieran sido alteradas en su forma sino porque se usó la violencia y la coacción

Dijo que en Córdoba era una costumbre inveterada que los gobernantes cesantes dejaran a sus íntimos amigos en puestos bien rentados. Recordó casos como el actual, en que los señores Félix T. Garzón, gobernador cesante, y José del Viso, alto funcionario, productos de un partido inorgánico como el llamado demócrata, han sido electos diputados

Refiriéndose a actos de violencia, recordó que en un cuarto obscuro de Saucе Corto se había colocado un negro, con un talero, personaje de catadura infernal, que obligaba a los ciudadanos a votar por la lista del titulado partido demócrata. Los electores, asustados, salían del cuarto obscuro persignándose...

Dijo que la cámara, dando un ejemplo de alta idoneidad política, debía proceder a la anulación de las elecciones cordobesas. Eso lo entendía el partido radical, que está empeñado, no en una reparación de carácter humano, como dijera con cierta picardía el diputado Arce, sino en una obra de profilaxis.

En seguida pidió la palabra el diputado Roca para defender las elecciones cordobesas y al partido demócrata, citado por el diputado electo señor Salas Oroño.

Demostró cómo en muchos departamentos el triunfo correspondió al partido radical.

Salas Oroño — Si obtuve mayor número de votos que el candidato Garzón, eso demuestra la fuerza del partido radical, a pesar de la presión de la máquina.

Del Barco — ¡Pero si eso demuestra que no hay máquina!

Salas Oroño — Vencimos en esos departamentos a pesar de la máquina.

Roca — Pero si hubiera habido violencia, coacción, en una palabra, lo que el señor diputado llama presión de la máquina, no hubiera triunfado el partido radical en esos departamentos.

—Terminado que hubo el diputado Roca, pidió la palabra para breves rectificaciones el diputado electo señor Salas Oroño. Contestó el diputado Roca, y el miembro informante, diputado Pastor, insistió en el juicio favorable de la elección.

Se votó el despacho, resultando afirmativa.

El diputado Salas Oroño dijo que quería jurar con sus compañeros de la minoría de Buenos Aires.

Sin embargo, pasaron los señores Félix T. Garzón, Pereyra Iraola y Demarchi; quienes juraron por dios y los santos evangelios.

Los diputados Salas Oroño. Riu y Oyhanarte juraron por la patria.

Las elecciones de Corrientes

En nombre de la comisión de poderes informó el despacho sobre las elecciones correntinas el diputado Ramón G. Beltrán.

Impugnó la elección, en nombre del partido radical, el señor Valdez, quien pide la anulación de dos mesas, que a su juicio se había cometido fraude en ellas, lo que cambiaba el resultado de las elecciones, dando entrada al candidato radical señor Sojo. En otras actas se había modificado el contenido, cambiando la palabra "doce" votos por la de "trece", lo que daba un voto más al candidato radical.

En tal sentido el diputado Valdez pidió se postergase la parte del despacho que se refiere a la minoría, a fin de que la cámara investigue el grado de veracidad de las denuncias.

Contestó a la impugnación radical el miembro informante de la comisión, señor Beltrán.

De Veyga — Pido la palabra. Por lo que he oído, señor presidente, parece que en una acta se ha modificado el resultado, y esa modificación ha sido ulterior al cierre del comicio y a la firma del documento. Como sería sentar un mal precedente aceptar eso, yo hago moción para que se traiga ese documento.

Pastor — Siempre con la intención dolosa.

De Veyga — Tenemos el derecho a pedir ese documento.

Riu — ¡Que se traiga!

Pastor — No permito que nadie dude de los procedimientos de la comisión.

Del Valle — ¡El señor Pastor parece el dueño de la cámara!

De Veyga — Basta que un diputado lo pida para que la comisión lo ceda.

Pastor — Se traerá, señores diputados, pero es necesario que se sepa que está probado que esa corrección en el texto del acta es buena.

Pérez Virasoro — ¡Pero si un voto no altera nada!

Castellanos — Pero no podemos sentar un precedente funesto para casos ulteriores; los señores de la comisión deberían ser los primeros en aceptar la moción.

—El diputado Pastor continuó su discurso para probar que las mesas impugnadas por el diputado Valdez, de Lomas de Vallejos, son buenas, y que el acta modificada es legal.

Llevada el acta al diputado De Veyga dijo:

"Acabo de notar una cosa más grave. En el folio 99 hay una palabra "registro" sobre raspado, y al final está salvada esa modificación, y en la página 102 está raspada la palabra "doce" y colocada la palabra "trece", y esa modificación no ha sido salvada al final."

Fundó el voto en contra de la moción Valdez, el diputado Arce.

El diputado Castellanos fundó su voto a favor de la moción de aplazamiento.

El diputado Pérez Virasoro dijo que adhería a la moción de aplazamiento siempre que se aprobasen las mesas de Lomas de Vallejo.

El diputado Bas dijo que la elección debía aprobarse y dejar la alteración para una investigación especial.

Se votó el despacho por partes: Primero si se aprobaba la elección de los señores Pérez Virasoro, Guillermo Rojas, Marquez y Bonastre por cuatro años, resultando afirmativa.

Luego se votó la moción de la última parte, que se refiere a la elección del señor Bejarano por dos años, resultando negativa por 36 votos.

Luego se aprobó la elección del diputado Bejarano por 56 votos.

Los nuevos diputados prestaron juramento por dios y los santos evangelios, incorporándose.

La cámara pasó en seguida a un breve cuarto intermedio.

Las elecciones de Entre Ríos

En seguida se pasó a tratar el despacho sobre las elecciones de Entre Ríos, por las que resultaron electos diputados los señores Leopoldo Melo, Celestino M. Marcó, Miguel A. Laurencena, Emilio Mihura, Gregorio E. Morán, Juan C. Paiz, Emilio Marchini y Agustín Redoni.

Informó el despacho el diputado Beltrán. Se aprobó por unanimidad.

Los diputados electos juraron también por dios y los santos evangelios.

Las elecciones de Mendoza

Se pasó a tratar el despacho de la comisión sobre las elecciones de Mendoza, por las que resultaron electos los señores Luis F. Silvetti, Rafael M. Aguirre y Diógenes Aguirre.

Informó el despacho de la comisión el diputado Lucio Funes.

Se votó en general y particular afirmativamente.

Los dos primeros votaron por dios y los santos evangelios, y el último por la patria.

Se pasó a cuarto intermedio a las 7.30 p. m.

UNA ESCUELA REVOLUCIONARIA

En el número 3 de la Lindestrasse, en Berlín, se encuentra una escuela poco conocida, que es, sin embargo, uno de los ensayos pedagógicos más profundo que se han hecho en Alemania, lo que es igual que decir en el mundo. Es un germen de la futura universidad. Actualmente no tiene ni edificio propio: está instalada en un piso interior de un caserón destinado a oficinas de negocios. Pero basta entrar en esta modesta escuela para respirar un espíritu nuevo. Los empleados y profesores de ella son gente que difícilmente se encuentran en otros centros de enseñanza; hay en ellos una cordialidad que pronto se comunica al desconocido visitante, y sus palabras expresan una serena emoción apostólica, la emoción de quien tiene la fortuna de poder asociar en una misma empresa toda su acción y todo su pensamiento. Nos referimos a la escuela del Partido Socialista alemán.

La dirige el diputado Henrich Schulz, antiguo maestro, a quien se le despojó de su escuela por pertenecer al Partido Socialista. Schulz es algo así como el ministro de instrucción pública del Partido Socialista alemán. Pues este partido no se limita a sostener esta escuela de que hablamos, sino que en todo el imperio ha creado numerosos centros de cultura para obreros. Baste decir que en 1912 había en toda Alemania más de 400 comisiones u organismos de educación, encargados de preparar cursos, conferencias, bibliotecas, representaciones artísticas, etc, para obreros. En 1913 se gastaron, aproximadamente, en el sostenimiento de esta inmensa obra cultural un millón de marcos. Dentro de algunos años más es posible que los socialistas alemanes alcancen el presupuesto de instrucción pública de España.

Estas comisiones locales forman, por decirlo así, una cultura extensiva de difusión. Pero es evidente que esta obra será tanto más fecunda cuanto mejor preparados estén sus organismos. A esto tiende la escuela central del Partido: a formar maestros; su obra es de cultura intensiva. Los cursos duran seis meses al año: de octubre hasta marzo. Como el tiempo disponible es corto, la materia de enseñanza ha de ser por fuerza limitada. Preponderantemente se enseña Economía: historia de los sistemas económicos, historia de las ideas económicas, teoría económica, según Marx; con fines más prácticos, teniendo en cuenta que los alumnos están destinados a trabajar en periódicos, en organizaciones obreras y quizás, algún día, en los diversos parlamentos del imperio, se les dan cursos sobre cuestiones inmediatamente relacionadas con la política: impuestos, ejército y marina, colonias, etc.

Los alumnos son 30, que se renuevan cada año. Cada alumno recibe del Partido 150 marcos por mes, durante los seis meses que dura el curso anual. Además, se les dan 80 marcos para adquirir libros. Sus familias también reciben del Partido cierta suma mensual en todo el tiempo del curso, con objeto de recompensarlas de la pérdida económica que para ellas representan los seis meses de estudio. Pues todos los alumnos son empleados del Partido, y han de renunciar a sus cargos y a sus sueldos durante seis meses. La edad de estos alumnos oscila entre los treinta y los cuarenta y cinco años. Se les escoge democráticamente. Entre todas las secciones del Partido se elige, por votación, cierto número de candidatos a estudiantes, y después un tribunal examinador separa los 30 mejor preparados y más inteligentes. Por este procedimiento selectivo, fundado en la capacidad natural de cada individuo, un sistema democrático (igualdad jurídica de todos) produce un resultado aristocrático (descollamiento de los mejores, de los mejor capacitados). He aquí a qué queda reducida la oposición entre aristocracia y democracia que tanto preocupa a algunos confusionistas. Este ejemplo demuestra claramente cómo un procedimiento democrático es el más adecuado para que sobresalgan los mejores. Una democracia es la única posibilidad de una verdadera aristocracia, de una aristocracia del espíritu.

Uno de los profesores, el diputado del Reichstag Wurm, tieno la amabilidad de invitarnos a su clase. Es un local amplio y claro. En las paredes se ven algunas reproducciones de esculturas y pinturas. En lugar distinguido aparecen dos retratos, que indican la profundidad y amplitud con que los socialistas alemanes entienden la historia de la cultura: son los retratos de Goethe y de Pestalozzi.

La lección es animada y cordial. Wurm es hacendista del partido — habla de impuestos, acerca de los cuales ha construído una teoría innovadora, honda. Los alumnos escuchan con extrema atención, como hombres que saben el valor vital del asunto de que se les habla y que sienten su responsabilidad histórica de agitadores y educadores. De vez en cuando uno hace una observación o una pregunta. En otras clases, cuando hay más tiempo disponible, la lección consiste en una serie de preguntas y respuestas entre el profesor y los alumnos. Generalmente, la ciencia es una actividad que se limita a ordenar y clasificar fenómenos muertos, pasados, realizados. Aquí, en esta clase, la ciencia no se ocupa sino de hechos vivos, de los hechos que envuelven y condicionan nuestra existencia; pero hechos pasados, mediatos, se animan y se presentan como fuerzas históricas. La ciencia al uso describe la fisonomía de las cosas; pero esta otra ciencia se mete en su alma y la desmenuza, y no contenta con esto quiere darles otra alma más acorde con la razón del hombre. La ciencia sirve de punto de partida para un fin moral. Esta síntesis hace que una lección sobre impuestos tome un carácter vivo, emocionante, humano.

La clase dura dos horas. Al cabo de una hora, un alumno pide al profesor que conceda una pausa; se ve que el alumno ha hecho la solicitud con objeto de que el profesor descanse y no porque el auditorio esté fatigado. El profesor se resiste: hay que aprovechar el tiempo. Pero los alumnos se levantan en masa, declarándose en huelga, entre bromas y risas. Wurm, vencido, se levanta también, y todos, profesor y alumnos, se dirigen a una sala de recreo, donde hay juegos y aparatos gimnásticos que sirven para distraerse y recobrar las energías mentales durante el cuarto de hora de pausa. Transcurridos los quince minutos, la lección se reanuda y dura otra hora. De este modo los alumnos trabajan en la escuela, por término medio, unas veintiséis horas semanales. Y en casa quizás trabajen otras tantas.

Esta escuela le cuesta al Partido unos 40.000 marcos por año. Pero es poco. El tiempo no basta para que los alumnos adquieran una cultura completa. Seis meses de intenso trabajo alcanzan a mucho; pero no es suficiente; es menester organizar otros cursos y ampliar los existentes para que los 30 alumnos puedan estudiar otras disciplinas fundamentales. Quizás el mismo número de 30 sea exclusivamente limitado. Lo realizado es mucho; pero no tanto que pueda satisfacer a los creadores de esta potente institución. ¿Cuál será su desarrollo? ¿No será un día la Universidad del pueblo alemán anticipación de lo que las Universidades estén destinadas a ser en un régimen social en que el derecho a la cultura no sea el privilegio de una minoría?

Luis ARAQUISTAIN.

Berlín.

INSTRUCCION POPULAR

BIBLIOTECA PUBLICA "UNION Y LIBERTAD"

En su última asamblea, esta institución reintegró su comisión directiva, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Eduardo J. Mombrú; vice, Esteban Capot; secretario, Baltasar Toscano, sub, Benito Torno; tesorero, Nicolás Luisse; pro, Alfredo Alvarez; vocales: Arturo Díaz, Carlos Querci, Vicente Aramburu, Gerardo Ansalone y Francisco Monaco.

—Esta institución ha abierto un registro para la inscripción gratuita de los siguientes cursos. Enseñanza elemental, taquigrafía, dibujo y teneduría de libros.

Se dará comienzo a dichos cursos una vez que cada uno de ellos cuente con lo menos con diez inscritos.

Para mayores datos, dirigirse a la secretaría, calle Nueva núm. 39 (Flores).

ATENEO OBRERO DE ALMAGRO

Este centro de enseñanza popular, eficientemente organizado, solicita la cooperación de todos los ciudadanos de buena voluntad para fomentar la instrucción en el pueblo, por medio de conferencias y lecturas, libros y folletos.

Al mismo tiempo ruega a las sociedades y centros que editen periódicos y folletos le envíen un ejemplar para la mesa de lectura a su local social, Pasaje Gazcón núm. 4067 (altura calle Treinta y Tres núm. 700), abierto de 7.30 a 10.30 p. m., a fin de constituir una biblioteca.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Algunos alumnos de la escuela de Bellas Artes, que asisten a las clases de los turnos de dibujo y ornato se quejan de que en ese establecimiento se clausuran las puertas a las 8.15 en punto sin tolerancia alguna.

Tratándose de alumnos obreros, en su mayor parte, este rigorismo da lugar a que numerosas veces no puedan concurrir a las clases.

CENTRO "BERNARDINO RIVADAVIA"

El centro de cultura "Bernardino Rivadavia" invita a sus adherentes a concurrir a la asamblea general que tendrá lugar esta noche a las 8, en el local del Centro Obrero, México 2970, para tratar asuntos de importancia. Secretaría provisoria: Independencia 2209.

ATENEO POPULAR

Esta noche se llevarán a cabo las siguientes conferencias:

En Urquiza 1520 el ciudadano R. Rodríguez de Vicente continuará su curso de geología.

En Ramón L. Falcón 2761 se continuará su curso de biología.

En Deán Funes 1377 Antonio Gas cubierta continuará su curso de economía política.

CLASES GRATUITAS DE MECANICA Y MATERIAS AFINES

La Inventiva y el Instituto Sudamericano de Electricistas y mecánicos. Para fomentar la inventiva en general y servir especialmente a los inventores en casos de capital, se ha resuelto en el del instituto conceder plazos para el pago de derechos, etc. de patentes de invención y marcas de fábrica, dichos que por su elevación relativa en muchos casos dejan sin protección

...las invenciones e ideas útiles e importantes. Mas datos al respecto y sobre las clases gratuitas (aritmetica, álgebra, castellano, alemán, inglés, francés, electricidad industrial teóricopráctica, tecnología mecánica, telegrafía, telefonía, cinematografía, nociones de electricidad, enferm de aparatos eléctricos, dibujo, reglamento de la C. A. T. E.) suminístranse verbalmente y por escrito en la secretaría del I. S. E. M., San Martín 522, instituto que está preparando una conferencia pública denominada "Explicación y comento de la prescripción oficial sobre P. de invención y M. de fábrica".

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE OBREROS GORREROS

Reprobable conducta de un capataz

Continúan en huelga los operarios de la casa Stremberg y Cía.

La secretaría de la Sociedad nos denuncia el proceder del captaz Marcus, quien usando un lenguaje reñido con las más elementales reglas de urbanidad, se negó a pagar los haberes a los huelguistas. El mismo sujeto ordenó al portero expulsara de la casa a los consabidos obreros.

Los huelguistas permanecen firmes y unidos.

OBREROS CALDEREROS

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros del gremio a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy, a las 9.30 de la mañana, en el salón Unión de la Boca, Olavarría 636.

A pesar de haber dado por terminada la huelga que durante cuatro meses sostuvo la organización, los patrones, ensoberbecidos por el resultado de la lucha, todavía no dieron ocupación a ningún huelguista, queriendo ahora imponer determinadas condiciones.

La asamblea de hoy tiene, pues, por principal objeto tratar tan grave cuestión, motivo por el cual se recomienda la más puntual asistencia.

FEDERACION G. BONAERENSE

Al personal de la casa A. Bianche

A fin de tomar en consideración un asunto de importancia para el personal del establecimiento nombrado, la comisión general administrativa de la Federación Gráfica le invita a concurrir a la reunión que ha de celebrarse hoy, a las 8 p. m., en la secretaría de la organización, Estados Unidos 1056.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Su XVI aniversario

Esta próspera organización mutualista festejará su XVI aniversario social con una función y baile que tendrá lugar el domingo, a las 8 p. m., en los salones de la "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243.

La comisión organizadora del acto ha confeccionado el siguiente programa:

1o. La Internacional, por la orquesta; 2o. Representación del boceto dramático "Rayito de sol"; 3o. Subirá a escena el drama en un acto, original del consocio José E Bonincalzi, denominado "La otra víctima"; 4o. Declamación por José Pena; 5o. El juguete cómico "El registro civil"; 6o. Baile familiar.

Precios de entradas: socios e invitados con familia, $ 1.50; señoras, señoritas y menores, 0.30.

DE CORDOBA

LA CRISIS DEL TRABAJO Y EL MOVIMIENTO OBRERO

La gran crisis de trabajo por que atraviesan los gremios obreros en esta es verdaderamente lamentable para los trabajadores. Las organizaciones pasan hoy por un período de decadencia tal, que, gremios que teníamos en la lucha, hoy se hace imposible su reorganización, a pesar de los esfuerzos de algunos compañeros conscientes.

—La Sociedad de talabarteros que había llamado a asamblea para el 10 de este mes, acordó suspender la cobranza de las cuotas en vista de la falta de trabajo, y por haberlo así solicitado la mayoría del gremio que se encuentra desocupado. Se acordó depositar el dinero en el Banco, quedando la libreta en poder del tesorero.

INFORMACION DEL EXTERIOR

Según un informe oficial publicado el pasado mes de abril por el Sindicato nacional de ferroviarios de Francia, en el año último la Federación aumentó en 7512 el número de sus adherentes, proviniendo 550 de federaciones disidentes. El Sindicato Nacional de ferroviarios contaba el año 1913 con 218 secciones y 28.189 adherentes.

Además de esta organización, existen en Francia 2 sindicatos ferroviarios que tienen más de 1000 asociados; 18 que cuentan con más de 2000; 4 con más de 500; 30 con más de 100; 44 con más de 50 y 120 con menos de 50 miembros.

La Federación considera que es indispensable fusionar estas diversas organizaciones, iniciando al efecto los trabajos necesarios para llegar al fin señalado.

LA COSECHA DE MAIZ

La dirección de economía rural y estadística continúa recibiendo informes sobre el estado de la cosecha de maíz cuya investigación se inició después de las primeras lluvias del mes actual.

Esta repartición no cree llegada la oportunidad de precisar cifras de mermas producidas, que indudablemente existen, hasta tanto el período lluvioso no ofrezca siquiera un solo momento de tregua que permita apreciar los verdaderos perjuicios ocasionados en los maizales en planta y que no han sido aún recolectados, como en las trojas y maíces embolsados.

Por estas circunstancias, todo cálculo de pérdidas en el presente es susceptible de rectificaciones ulteriores, desde que diariamente las causas persistentes modifican la situación.

Desde luego, si las apreciaciones que circulan en cifras relativas se aplicaran en un cálculo de conjunto, resultaría que una de éstas, de 30 o/o, por ejemplo, que ha tenido eco en los centros comerciales, importaría unos dos millones y medio de toneladas, o sea cuarenta millones de bolsas de maíz perdidas.

Ante la magnitud de esta cifra absoluta, se comprende que los cálculos oficiales deban fundarse en hechos más ciertos que los que las circunstancias actuales permiten comprobar.

Focos de inmoralidad

La "Misión para marineros" ha elevado al Comité Argentino de moralidad pública una nota a fin de conseguir de las autoridades correspondientes el desalojo de ciertos establecimientos de peligrosa moralidad instalados en Avellaneda, y que constituyen focos de iniquidad y desverguenza para cualquier país civilizado.

Esos antros de degradación e infección venérea funcionan y florecen bajo la propia vista de la autoridad, por no decir hasta con su beneplácito.

Sus dueños o directores mandan entregar tarjetas y circulares a bordo de los buques de ultramar surtos en el puerto, y dirigidas hasta a los jóvenes de menor edad para que visiten esos establecimientos.

La legación británica en esta capital ya se ha dirigido al gobierno nacional denunciando el hecho, pero hasta la fecha no se han tomado medidas para suprimir esos focos de corrupción.

PROPOSICIONES AL XII CONGRESO NACIONAL

El secretario del Centro de la 20a. ha comunicado al Comité Ejecutivo que la proposición sobre el "patriotismo", que figura en la página 65 del informe — por haber sido enviada a tal efecto — no debe ser tomada en cuenta, puesto que no obtuvo en la asamblea respectiva las dos terceras partes de votos. Queda hecha la aclaración.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

LA CONFERENCIA DE MEDIACION—ELIMINACION DE HUERTA—GRAVES DERROTAS A LOS FEDERALES — SAN LUIS DE POTOSI Y PAREDON EN PODER DE LOS REBELDES.

WASHINGTON 19 — Se anuncia en los círculos del gobierno que el presidente de la Unión Mr Wilson, dió instrucciones a los delegados norteamericanos ante la conferencia de la paz de Niagara Falls, señores Lamar y Lehmann, para que examinen toda proposición de arreglo.

Es creencia, sin embargo, que la eliminación del general Huerta es indispensable para el éxito de las negociaciones de las potencias mediadoras.

WASHINGTON 19 — El ministro argentino, doctor Romulo Naón, a su paso por territorio canadiense ha recibido una carta dirigida por el gobernador del Canadá, duque de Connaught, dándole la bienvenida.

El doctor Naón contestó a la carta del gobernador agradeciendo la gentileza.

También llegó a Niagara Falls el embajador del Brasil, señor Domicio da Gama.

NUEVA YORK, 19 — Un telegrama de fuente constitucional recibido en esta ciudad procedente de Ciudad Juárez anuncia que las fuerzas rebeldes derrotaron a los federales en San Luis de Potosí.

Según el mismo despacho los rebeldes se apoderaron de una importante posición estratégica.

MEJICO, 19 — El ministro de comunicaciones y obras públicas señor Lozano presentó la renuncia de su cargo.

NUEVA YORK, 19 — Un telegrama de El Paso informa que se ha recibido en esa ciudad un despacho enviado por lo constitucionales anunciando que las fuerzas del general Villa derrotaron a 5000 federales en la localidad de Paredón.

El telegrama añade que 800 federales fueron hechos prisioneros, y que los rebeldes se apoderaron de grandes cantidades de municiones.

NUEVA YORK, 19 — El subsecretario de relaciones del Canadá, señor José Pope llegó a Niágara Falls con el objeto de asistir a la conferencia de los mediadores, pero sin carácter oficial.

El ministro de agricultura, Mr. Brirrell, y el líder conservador, Mr. Launheed, recibirán oficialmente a los delegados.

El doctor Gonzalo Córdova, ministro del Ecuador en Wáshingtón asistirá a las conferencias para informar directamente a su gobierno.

El doctor Córdova conferenció con los doctores da Gama y Naón.

NUEVA YORK, 19 — Comunican de El Paso que dos generales federales murieron en el combate de Paredón.

ESPAÑA

LA GUERRA DE MARRUECOS

EL DEBATE EN EL CONGRESO

DECLARACIONES DE MELQUIADES ALVAREZ

MADRID 19 — El señor Melquiades Alvarez declaró hoy en el congreso que, en vez de la penetración en Africa, prefiere una compenetración en America, donde dijo nos unen vínculos de sangre pero — añadió es preciso cumplir el tratado con Francia.

Dijo también que el predominio del militarismo mantiene la guerra, y que la inhabilidad de las relaciones con El Roghi y el Raisuli han convertido en enemigos a los amigos de España.

El señor Melquiades Alvarez terminó declarando que era preciso reducir el efectivo de las tropas que operan en Africa.

El señor Dato pronunció luego un discurso declarando que el poder civil predominará en Marruecos cuando los moros se hayan convencido del poderío militar de España, y que, por consiguiente, era absurdo pensar en dejaciones.

LA HUELGA MARITIMA

MADRID, 19 — Por los informes recogidos en los diversos centros marítimos, puede asegurarse que el conflicto entre las empresas de navegación y las gentes de mar tiende a solucionarse.

NO IRAN TROPAS A MARRUECOS

MADRID, 19 — El jefe del gabinete, señor Dato, ha negado el envío de tropas con destino a Marruecos.

CARTELES CONTRA DATO

MADRID, 19 — En las fachadas del congreso, en el domicilio del jefe del gabinete, señor Dato, así como en otros sitios, han aparecido letreros llevando la mención. "Maura, sí".

ITALIA

LAS RELACIONES CON ALBANIA

ROMA, 19 — El ministro de Italia en Durazzo, señor Aliotti, que, como se sabe, vino a esta capital para asistir a las conferencias entre el primer ministro albanés y el ministro de relaciones exteriores de Italia, se embarcará esta noche en Brindisi a bordo de un torpedero, con el que proseguirá su viaje a Durazzo, en cuya capital llegará mañana a la noche.

ROMA, 19 — "Il Popolo Romano" dice, al ocuparse de la cuestión albanesa, que todas las potencias europeas están de acuerdo con la política de Italia y Austria Hungría tendiente a garantir la vitalidad de Albania contra cualquier peligro.

Firma de un convenio comercial

ROMA, 19 — "Il Giornale d'Italia" dice que mañana se firmará la convención entre la compañía Smirna Yilm y el representante del sindicato italiano.

Los buques italianos en Albania

ROMA, 19 — Telegrafían de Durazzo que el crucero "Vittor Pisani" y los tres torpederos italianos llegaron hoy a ese puerto, de regreso de Valona.

BELGICA

Los reyes de Dinamarca

BRUSELAS, 19 — Procedentes de París llegaron esta tarde a esta capital el rey Christian X y la reina Alejandrina de Dinamarca, siendo objeto de una cariñosa recepción.

AUSTRIA HUNGRIA

El presupuesto de relaciones exteriores

BUDAPEST, 19 — El comité de relaciones exteriores de la delegación húngara ha comenzado la discusión del presupuesto del ramo.

Fallecimiento del compositor Koschat

VIENA, 19 — Dejó de existir hoy el conocido compositor señor Thomas Koschat.

ALEMANIA

La protección de los indígenas de Marruecos

BERLIN, 19 — El subsecretario de relaciones exteriores, señor Zimmermann, declaró hoy en la sesión del Reichstag que no intentaba suprimir el sistema de proteger a los indígenas en Marruecos.

EL PRESUPUESTO DE 1915

BERLIN, 19 — En su sesión de hoy el Reichstag aprobó el presupuesto para el año entrante.

INGLATERRA

Arresto del ministro de guerra de Albania

LONDRES, 19 — Se ha recibido un despacho procedente de Durazzo según el cual el ministro de guerra albanés, general Essad bajá, ha sido arrestado del buque de guerra austrohúngaro "Szigetvar", quedando a disposición del rey de Albania.

Los equipos de polo

LONDRES, 19 — Dieron comienzo hoy las pruebas de eliminación entre los diversos equipos de polo para disputar la "Social Cup".

En dichas pruebas el team Argentine Club derrotó al primer team del Bath Club con seis puntos contra cinco.

LA IGLESIA Y EL ESTADO EN GALES

LONDRES, 19 — La cámara de los comunes adoptó definitivamente el proyecto relativo a la separación de la iglesia y el estado en el País de Gales.

ESTADOS UNIDOS

La navegación por el canal de Panamá

NUEVA YORK, 19 — El servicio de tránsito de chalanas por el canal de Panamá, que había dado comienzo hace algunos días, ha quedado ya regularizado.

La navegación se hace ahora sin tropiezo alguno.

El acorazado "Rivadavia"

NUEVA YORK 19 — Comunican Quincy (Mass) que en los astilleros de ese puerto se estima que el acorazado argentino "Rivadavia" quedará completamente terminado dentro de seis semanas.

La citada nave será incorporada a la escuadra argentina el mes de julio.

Llegada de Mr. Roosevelt

NUEVA YORK, 19 — El coronel Roosevelt llegó hoy a esta ciudad procedente del Brasil.

Sus compañeros Cherry y Miller declararon que no hay duda posible sobre el descubrimiento de un nuevo río por la expedición.

FRANCIA

¿Retiro de Mr. Doumergue?

PARIS, 19 — En los corrillos parlamentarios se dice que el presidente del consejo Mr Doumergue pensaría en el retiro del gabinete.

Se agrega que el presidente Mr. Poincaré combatiría las intenciones del primer ministro, aconsejándole esperar el resultado del primer debate sobre la política general.

Los franceses en Marruecos

PARIS, 19 — Telegramas recibidos de Marruecos anuncian que el residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, hizo su entrada oficial en Tazza, localidad recientemente ocupada por las tropas francesas. El general Lyautey fué recibido cordialmente por la población, la que no dejó de observar una actitud amistosa.

Luego el general Lyautey pasó revista a las tropas de ocupación, cuyo efectivo es de unos doce mil hombres.

Una gira por Sud América

PARIS, 19 — Bajo los auspicios del diario "Le Gaulois", una delegación compuesta por veinte personas representando la "élite" intelectual, artística y aristocrática, realizará una gira a Sud América.

Dicha delegación saldrá de Lisboa a mediados del mes de julio próximo y visitará en su crucero el Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

Permanecerá unos diez días en el Brasil, se detendrá en Montevideo, luego se trasladará a la Argentina, en donde permanecerá tres semanas.

La delegación emprenderá después viaje a Chile en cuyo país visitará Santiago, Valparaíso y las pampas chilenas.

Los miembros de dicha delegación estará de regreso en Buenos Aires para fines de septiembre.

RUSIA

El efectivo del ejército

SAN PETERSBURGO, 19 — El zar Nicolás aprobó una ley autorizando la incorporación de 585 000 reclutas al ejército en 1914.

El nuevo ministro de hacienda

SAN PETERSBURGO, 19 — Se ha confirmado oficialmente el nombramiento del señor Barkt para el cargo de ministro de hacienda del imperio.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados.

Se discutirá el despacho de la comisión primera de legislación sobre el proyecto de ley enviado por el poder ejecutivo y modificado por la comisión, reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños en los establecimientos industriales.

El proyecto, tal como lo despachó la comisión, aconsejando su aprobación, es el siguiente:

Artículo 1o. — El trabajo de las mujeres y de los menores de ambos sexos, que se ocupan en todo establecimiento, industrial o comercial, como ser fábricas, talleres, manufacturas, usinas, canteras, escritorios, casas de venta, empresas de cargas descargas, etc., estará sujeto a lo que dispone la presente ley.

Art. 2o. — Solo podrán ser empleados en los trabajos de los establecimientos mencionados en el artículo anterior los niños mayores de doce años, siempre que hayan cumplido su instrucción obligatoria.

Sin embargo, los defensores de menores del distrito podrán autorizar el trabajo cuando fuese indispensable para la subsistencia de los mismos, de sus padres o hermanos, lo que harán constar con un certificado, previa información sumaria que compruebe tales circunstancias.

Art 3o. — Los menores de diez y seis años y las mujeres menores de veinte años, empleados en los establecimientos industriales no podrán trabajar más de ocho horas por día, ni más, de cuarenta y ocho horas por semana.

Art. 4o. — Queda prohibido emplear mujeres y menores de diez y seis años en los trabajos nocturnos, durante las horas comprendidas de 9 pasado meridiano a 6 ante meridiano.

Esta prohibición no comprende a las mujeres mayores de edad que se ocupen en el servicio doméstico, en el cuidado de enfermos o en las empresas de espectáculos públicos.

Art. 5o. — Los menores de diez y seis años y las mujeres que trabajan mañana y tarde dispondrán de un descanso de dos horas al mediodía.

Art. 6o. — a) Queda prohibido ocupar menores de diez y seis años y mujeres menores de edad en los talleres en los cuales se confeccionan escritos, anuncios, pinturas, grabados, emblemas estampas y demás objetos que puedan herir su moralidad.

b) No pueden ser empleados los menores de 16 años en trabajos de teatro o que se ejecuten en espectáculo público, ni en ejercicios peligrosos de fuerza, de dislocación.

c) Las mujeres y los menores de 16 años no podrá ser ocupados en la parte de una fábrica en que se efectúe el hilado húmedo a menos que se adop-

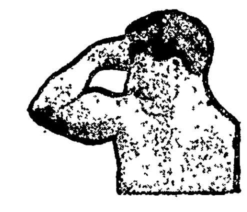

ten las medidas para evitar que los obreros estén mojados, y, cuando se emplee el agua caliente, los medios para evitar el escape del vapor en la habitación ocupada por los trabajadores.

d) Los menores de 16 años y las mujeres menores de edad no pueden ser ocupados en trabajos subterráneos, ni en expender bebidas alcohólicas al menudeo para ser consumidas en el mismo local, ni en lustrar calzado en locales abiertos al público.

e) Tampoco se les empleará en las operaciones de carga, descarga y estiba de los buques, ni en la limpieza y lubrificación de los órganos transmisores de una máquina mientras se halle en movimiento, ni en la limpieza de un lugar situado bajo de una máquina en movimiento.

f) Queda igualmente prohibido hacerles o dejarles trabajar entre la parte fija y movible de una máquina automática mientras está en movimiento por la acción del vapor, del agua o de otra fuerza mecánica, ni confiarles el manejo de robinetes a vapor.

g) Se prohibe también ocupar mujeres o menores de 16 años en andamio para construcción, refacción o pintura de edificios.

Art. 7o. — En todos los establecimientos industriales o talleres será obligación de sus propietarios o gerentes velar por la moralidad de los obreros.

Art. 8o. — Queda prohibido el trabajo de mujeres y menores de 16 años en todas las industrias reputadas peligrosas o insalubres y que han sido clasificadas en la reglamentación de la ley nacional número 5291, como también en las diversas secciones de los establecimientos industriales que la misma reglamentación determine como perjudiciales a la salud de las mujeres y menores de 16 años.

La dirección de salubridad, a pedido del poder ejecutivo, podrá modificar o ampliar esa modificación.

Art. 9o. — Los pesos máximos que los obreros pueden cargar tanto afuera como adentro de los establecimientos de trabajo son:

a) 10 kilos para los varones menores de 16 años.

b) 5 kilos para las mujeres menores de 16 años.

c) 10 kilos para las mujeres de 16 a 20 años.

Art. 10. — El límite máximum de carga que pueden arrastrar o empujar tanto en los establecimientos o en la calle, queda determinado así comprendiendo el vehículo:

a) Vagonetas que circulan sobre rieles:

Varones menores de 16 años 300 kilos.

Mujeres menores de 16 años 150 kilos.

Mujeres de 16 a 20 años 300 kilos.

b) Carretillas a mano:

Varones desde 14 a 16 años, 40 kilos.

c) Carros de tres y cuatro ruedas:

Varones menores de 16 años, 25 kilos.

Mujeres menores de 18 años, 35 kilos.

Mujeres de 18 a 20 años, 50 kilos.

Art. 11. — El trabajo que se efectúe en el hogar por miembros de una familia, bajo la dirección del padre o de la madre, no estará sometido a la vigilancia o inspección, salvo cuando los que trabajen sean más de seis o si emplean calderas, motores o si la industria que ejercen fuera clasificada como peligrosa o insalubre. En estos casos la autoridad respectiva podrá visitar los talleres y aconsejar todas aquellas medidas de higiene y seguridad que deberán cumplirse por los directores del taller de familia.

Cuando estos talleres excedan del número de trabajadores arriba determinado, quedarán sujetos a las disposiciones de la presente ley.

Art. 12. — Las mujeres no serán admitidas al trabajo durante el mes que precede al parto ni durante el mes que sigue, lo que se hará constar por certificado médico si fuere necesario.

Los dueños, directores o gerentes de los establecimientos donde trabajen las obreras en estas condiciones están obligados a reservarles el puesto que ocupaban antes de producirse el parto.

Art. 13. — A las obreras con hijos en el período de la lactancia se les permitirá amamantarlos durante quince minutos cada dos horas. Para esto, todos los establecimientos que ocupen mujeres tendrán una pieza en buenas condiciones higiénicas para que les sean llevados allí los hijos, disponiendo del tiempo indicado.

Si desean amamantarlos fuera del establecimiento, se les concederá media hora durante el trabajo de la mañana y media hora durante el trabajo de la tarde.

Este tiempo no se descontará del que tienen fijado para el descanso.

Art. 14. — Los establecimientos donde trabajan mujeres, deberán estar provistos, para servicio de las obreras, de los asientos necesarios a su comodidad, siempre que la clase del trabajo lo permita.

Art. 15. — Los establecimientos y locales donde trabajan mujeres y menores — y a fin de garantirles la salud — se ajustarán a las siguientes disposiciones:

a) Deberán conservarse permanentemente en perfecto estado de limpieza.

b) Las paredes y pisos deberán ser secos.

c) Deberán evitarse las emanaciones provenientes de albañales, excusados, sumideros, etc., y cualesquiera otros que fueran nocivos a la salud.

d) La ventilación deberá ser distribuída científicamente, a fin de evitar que los gases, vapores, polvos y demás impurezas producidas en el curso de los trabajos industriales y manuales puedan ser perjudiciales a la salud.

e) No deberá aglomerarse en los locales de trabajo un número excesivo de personas, a tal punto que pueda corresponder a cada una menos de diez metros cúbicos de aire.

f) Deberán adoptarse medidas apropiadas para mantener en los locales de trabajo de las fábricas y talleres una temperatura razonable, excepto en aquellas industrias que para la eficacia de su elaboración requieran bajas o elevadas temperaturas.

g) Las salas de trabajo estarán convenientemente alumbradas a fin de que el exceso o la deficiencia de la luz no pueda dañar la vista de las mujeres y menores que están en ella ocupados.

Art. 16. — Las fábricas y talleres deberán estar provistos de las instalaciones sanitarias, como w. c., lavatorios, etc., suficientes y separados para cada sexo.

Art. 17. — Se tendrá a disposición de las mujeres y menores agua potable de buena calidad comprobada con análisis para beber, y cada persona estará obligada a tener un recipiente para su uso exclusivo.

Art. 18. — Cuando las exigencias del trabajo requieran el cambio de ropa o el uso de delantales, se tendrá en los establecimientos que trabajan mujeres locales adecuados para que efectúen dicho cambio y puedan dejar, si lo desean, la ropa empleada durante las horas de su labor.

Art. 19. — Por razones de seguridad se adoptarán todas las medidas del caso, para que las maquinarias, transmisiones, volantes, cabrias, etc., y todas las partes peligrosas de las instalaciones mecánicas sean convenientemente protegidas y dispuestas en forma que no ofrezcan peligro.

Art. 20. — Los jefes de industrias, patrones o gerentes, están obligados a fijar en lugar visible de sus talleres las disposiciones de la presente ley y los reglamentos generales que para su ejecución se vayan publicando, así como también los reglamentos concernientes a la industria y orden interior de sus establecimientos.

Art. 21. — Los administradores o gerentes de todo establecimiento industrial deberán llevar un registro de inscripción en el que se hará constar el nombre y apellido de los menores que trabajen en su fábrica, lugar de nacimiento y domicilio, nombre de los padres y profesión de éstos, el que será facilitado a las autoridades comunales a los fines que la ley orgánica municipal establezca y también a los fines que se establecen en el artículo 25 de la presente ley.

Art. 22. — Las infracciones a las disposiciones de esta ley se reputarán como faltas, y serán castigadas, por cada infracción con una multa de cien a quinientos pesos moneda nacional.

Art. 23. — El importe de estas multas, cuya aplicación corresponde al poder ejecutivo, se destinará a los asilos de mujeres o niños que existan en la localidad donde esté ubicada la fábrica o taller multado, y en caso de no existir alguno, pertenecerá a las escuelas de dichos distritos.

Art. 24. — La dirección general de salubridad deberá velar por el cumplimiento de esta ley en lo que se refiere a la higiene de los establecimientos industriales y de la salud de todos los menores de 16 años y de las mujeres que trabajen en ellos; pudiendo ordenar la separación de aquellos a quienes perjudique o pueda perjudicar la salud el trabajo que ejecuten, y pedirá la aplicación de las multas cuando, después de no cumplirse sus indicaciones, la violación de la ley sea manifiesta.

Art. 25. — Los defensores de menores de cada municipio quedan encargados de vigilar se cumplan las disposiciones de esta ley en lo que se refiere a la edad de los menores que trabajan en los establecimientos industriales y talleres, su moralidad y también lo relativo a las horas de trabajo de dichos menores como las mujeres, debiendo dar cuenta al poder ejecutivo del resultado de sus inspecciones y aconsejar la aplicación de las multas cuando encuentren que se ha violado la ley.

Art. 26. — Serán de competencia de los jueces de paz los juicios que se originen para hacer efectivas las multas que esta ley establece, con recurso de apelación para ante los jueces de primera instancia respectivos.

El procedimiento que deberá seguirse será el que se establece en la ley de apremios contra deudores morosos del fisco.

El título para el apremio será la copia legalizada del decreto del poder ejecutivo por el cual se aplica la multa que se quiere ejecutar.

Art. 27. — Los consejos escolares en cada distrito tomarán las medidas pertinentes para que los menores no sean perjudicados en su instrucción obligatoria y podrán comprobar con inspecciones dentro de los establecimientos si se ha llenado lo que determina el artículo 2o. de esta ley.

Art. 28. — La policía ejercerá vigilancia para que se cumplan las disposiciones de esta ley en favor de los menores y mujeres que trabajan fuera de los establecimientos industriales.

Art. 29. — Toda persona capaz que tuviere conocimiento de la infracción de cualquiera de las disposiciones de la ley relativa al trabajo de mujeres y niños, puede denunciarla ante la autoridad correspondiente, a fin de que esta proceda a la comprobación respectiva.

Art. 30. — También corresponderá la aplicación de las disposiciones que contiene esta ley a las mujeres y niños que trabajen en los talleres de propiedad de la provincia.

Art. 31. — Esta ley comenzará a regir a los tres meses de su promulgación.

Art. 32. — Comuníquese, etc.

El diputado Dickmann tomará parte en la discusión del proyecto en general y particular y propondrá modificaciones de importancia.

El despacho del proyecto por la comisión de legislación se debe a que la diputación socialista anunció la presentación de un proyecto en ese sentido.

—El diputado Dickmann propondrá la reorganización de la oficina de taquígrafos, que, a pesar de la suma que tiene asignada, no llena las necesidades requeridas, y sobre la distribución del "Diario de Sesiones".

—Cuando se trate el asunto sobre el reparto de semillas a los agricultores, la diputación socialista impugnará la forma irregular con que el poder ejecutivo ha proveído de fondos para ese objeto sin la correspondiente sanción legislativa, y también se opondrá a la ley misma, por cuanto ésta favorece, más que a los colonos, a los terratenientes, a las empresas ferrocarrileras, a las casas exportadoras de cereales, etc., y es lógico que ellos carguen con la mayor responsabilidad cuando las cosechas se pierdan y no el fisco.

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

A las 3.30 p. m., bajo la presidencia del señor Peralta Alvear, se reunió ayer el senado.

—Presta el juramento de práctica, y se incorpora, el senador electo, doctor Enrique Revilla.

—El poder ejecutivo envía un proyecto de ley reorganizando los servicios en la cárcel de mujeres, y otro sobre la reforma de la ley electoral, que ayer publicamos.

Pasan a la comisión de legislación y negocios constitucionales, respectivamente.

—El mismo envía una nota pidiendo autorización para abonar de rentas generales el personal encargado de las obras del camino Altillo.

—El mismo presenta un proyecto suprimiendo el archivo gráfico.

En el mensaje que lo acompaña el poder ejecutivo manifiesta que éste es uno de los varios proyectos que presentará, relacionados con las economías que se propone realizar.

—El senador Maurice presenta un proyecto estableciendo que en ningún caso se podrá tomar en prisión preventiva a los menores de 18 años.

—El poder ejecutivo envía un proyecto pidiendo autorización para abonar de rentas generales la suma de 38.930 pesos para pagar los sueldos y gastos ocasionados con motivo de la inspección de las obras del delta, desde el 1o. de enero hasta el 18 de mayo, fecha que queda cesante dicho personal.

—Se invita al ministro de gobierno, doctor Rodolfo Moreno (hijo), a penetrar al recinto para contestar la interpelación formulada por el senador Quesada sobre la suspensión del congreso agropecuario.

El ministro Moreno comenzó saludando a los senadores, en la misma forma que días pasados lo hizo a los diputados con motivo de la interpelación del diputado Dickmann.

Manifestó que el poder ejecutivo ya había informado de las causas por qué no se celebró el referido congreso, contestando dos minutas que le había formulado la misma cámara, y dijo que el 14 de agosto del año pasado se había convocado para el 20 de octubre a fin de que se realizara dicho congreso, habiéndose suspendido con motivo de la muerte del gobernador, señor Ortiz de Rozas.

Contestó al ministro el interpelante, manifestando que la razón que daba el poder ejecutivo no le satisfacía, pues opinaba que debía cumplirse la ley y que si el poder ejecutivo no creyó conveniente la realizació del congreso, debía vetarla, pero nunca dejarla de cumplir.

El ministro hace uso de la palabra nuevamente, y manifiesta que no es esa la intención del poder ejecutivo, y que tiene tiempo todo el año para cumplirla. Terminó declarando que el congreso agropecuario se realizará próximamente.

—El senador de la Riestra hace moción para que se dé un mes de aguinaldo a los empleados de la cámara, siendo aprobado.

Acto continuo se levantó la sesión.

ZARATE

UN DIPUTADO ASALTANTE

Telegráficamente recibimos la noticia de que los ciudadanos Ramón Gonzalbo, director del diario opositor de Zárate, "La Verdad", y Julio Garbin, fueron asaltados en un camino que conduce a la ciudad, por el diputado provincial Guerci, quien, armado de revólver amenazó de muerte a los citados ciudadanos si no cejaban en su campaña opositora.

Debido a la tranquilidad y sangre fría de los asaltados, se evitó que el diputado Guerci hiciera uso del arma que empuñaba.

Se nos prometen, por carta, los datos completos del incidente, y nos proponemos ocuparnos nuevamente de este suceso.

TEATROS

COLON — Bajo la inteligente dirección del maestro Franco Paulantonio se cantó anoche "Oberón", de Weler. Fueron intérpretes correctísimos las sopranos Cecilia Gagliardi y Linda Montanari, las mediosopranos Flora Perini y Josefina Bertazzoli, el tenor Luca Botta, el barítono Ernesto Badini y el bajo Luis Manfrini. La "mise en scene" fué la suntosa del año pasado. "Oberón" se repite mañana.

COLISEO — La velada de anoche constituyó un nuevo éxito para la celebrada cantatriz Rosina Storchio. Se repitió "La traviata", que tan admirablemente interpreta.

Hoy subirá a escena "Rigoletto", para debut del tenor Hipólito Lazzaro.

VICTORIA — La compañía que dirige el actor Francisco Morano, representa hoy por primera vez en la temporada, el drama en tres actos, de Joaquín Dicenta, "Juan José".

VARIEDADES — Esta noche la compañía de José Brieba estrena el drama en dos actos, de Julio Cola, "La leyenda del caburé".

PROVINCIA DE SANTA FE

No se establecerán las ruletas — Investigación necesaria — El desafuero al diputado Iturraspe.

SANTA FE, 19 — La comisión de legislación de la cámara de diputados se ha expedido desfavorablemente en la solicitud de los señores José y Luis Crodara para el establecimiento de casinos o casas de juego en Santa Fe y Rosario.

—El diputado Filiberti ha fundado extensamente un proyecto de investigación parlamentaria en el norte de la provincia, con objeto de comprobar los graves abusos que cometen las compañías latifundistas que allí existen.

—Después de una larga tramitación, va a ser un hecho el desafuero del diputado Francisco Iturraspe, para responder al sumario levantado con motivo de la tentativa de asesinato cometido en la persona de Lily Darthy.

La comisión de legislación de la cámara de diputados se ha expedido favorablemente en el pedido de desafuero formulado por el juez de instrucción, doctor Almagro Paz, el cual será tratado en la sesión del viernes próximo, descontando desde ya que tendrá la sanción favorable.

En el sumario que el juez ha enviado a la cámara se hace constar que al diputado Iturraspe se le procesa por tentativa de homicidio por imprudencia grave.

Semillas gratuitas — Derrumbamiento de un puente — Inundación — Colonia de penados — Reunión bancaria —Delegación de mendigos.

SANTA FE, 19 — En el ministerio de agricultura provincial tiénese en preparación un informe sobre la situación creada a los agricultores de la provincia por los temporales últimos, que han inundado los campos e inutilizado grandes cantidades de semilla.

A tal efecto, se tiene el propósito de destinar parte del subsidio de cincuenta mil pesos, acordado recientemente por la legislatura, para la compra de semillas, las cuales serán entregadas gratuitamente a los damnificados.

—Las aguas del río Salado dieron en tierra con el puente que comunica la ciudad con la línea a Las Colonias.

Con este motivo, toda comunicación queda completamente interrumpida.

—Las mismas aguas han inundado el barrio Centenario.

Numerosas familias se encuentran en sus casas dentro del agua.

—Durante las sesiones legislativas el ejecutivo enviará a la consideración de las cámaras los proyectos de construcción de una cárcel y colonia de penados y correccional de menores.

—Se reunió en el despacho de gobierno un núcleo de gerentes de banco a objeto de tratar asuntos financieros motivados por el estado de crisis, que aumenta diariamente en Santa Fe.

Según rumores que circulan se adoptará el siguiente temperamento: en todas las obligaciones pendientes, aun las de pagos íntegros, se amortizará sólo el 5 o/o trimestral hasta tanto pase la crisis.

—A la casa de gobierno y a los domicilios de los legisladores y ministros se presentó una delegación de mendigos que han tenido que ser despedidos por no poder sostenerlos el asilo correspondiente, pues el gobierno le ha negado subsidio, para pedir traten aquéllos de salvar este inconveniente que los deja en el desamparo y la miseria.

En favor de los explotados del Chaco

ROSARIO, 19 — Las denuncias formuladas desde nuestras columnas revelando las arbitrariedades cometidas con sus obreros por la empresa "La Forestal", y las hechas por una buena parte de la prensa, secundándonos, han tenido eco entre los legisladores provinciales, que se disponen a tomar cartas en el asunto.

Decididamente, los diputados santafecinos han necesitado que la prensa les haga entrever la criminal y absurda explotación de que son víctimas los trabajadores en los obrajes del Chaco para ocuparse de un asunto que les debiera ser conocido antes de sentarse en sus bancas.

Pero no obstante este detalle, por cierto interesante para quienes cifran sus esperanzas de redención en representantes que desconocen por completo la vida proletaria, es plausible el síntoma que se advierte en la legislatura.

En su última reunión ha nombrado una comisión de su seno para que estudie el terreno que explota "La Forestal" y aconseje los remedios para extirpar el mal de que hoy se quejan los explotados de los obrajes.

Esta comisión, compuesta por los diputados Filiberti, Saccone y O'Connor, debe poner toda su buena voluntad en estudiar con detenimiento el asunto y expedirse radicalmente, es decir aconsejando medidas que tengan la virtualidad necesaria para contener la explotación bárbara que ejerce "La Forestal" sobre sus trabajadores.

EL CONGRESO SOCIALISTA

El asunto de las aguas corrientes

ROSARIO, 19 — Existe marcado interés por presenciar la realización del XII congreso nacional del Partido Socialista.

Para los socialistas de Rosario tiene inapreciable importancia. Su reunión en esta ciudad contribuirá de manera decidida a consolidar la existencia del socialismo en la provincia de Santa Fe.

Convergerán por segunda vez, en la segunda ciudad del país, las delegaciones socialistas que, junto con la voz de aliento que nos traerán de todos los ámbitos de la república, nos traerán también las ansias de justicia social que nos unen en nuestras aspiraciones y actividades para proseguir sin desalientos nuestro camino.

—En la comuna se ventilarán asuntos de importancia.

La denuncia que pesa sobre la compañía de las aguas corrientes, de que ya me ocupé telegráficamente, ha de ocasionar más de una sesión del concejo deliberante. La interpelación del concejal Sivorí va a poner en claro ciertas cosas graves en que parece hallarse complicado el intendente Meyer.

EL PROCESO MEYER

La ley orgánica municipal — Acusaciones electorales

ROSARIO, 19 — Está resuelto que el presidente del concejo deliberante doctor Schleisinger, se presentará hoy a la justicia de instrucción pidiendo el procesamiento del intendente municipal, doctor Oscar C. Méyer, por malversación de fondos públicos.

La demora se debe a la circunstancia que aun no han podido copiarse todos los documentos que tieenn que entregarse al juez junto con el acta del concejo deliberante que dispone esa acusación.

—El nombramiento del senador Chávarri para el cargo de ministro de gobierno ha impedido que se tratase en la sesión del viernes último el proyecto de reforma a la ley orgánica municipal, bajo la base del establecimiento del sufragio universal.

Dejó vacante un cargo en la comisión de legislación, que ha sido integrada con el senador doctor Héctor S. López, habiendo la misma ofrecido presentar su informe para la sesión del viernes próximo.

El informe será favorable al proyecto, tal como lo presentó el doctor Chávarri; pero se sabe que el gobierno no se interesa por la inclusión de un artículo que determinaba la inmediata cesantía de todos los concejos deliberantes a raíz de la sanción de esa ley y el nombramiento de comisiones administradoras hasta tanto se pudieran elegir los primeros en la forma establecida.

—Desde hoy ha empezado el trámite reglamentario en todas las acusaciones presentadas por los fiscales federales contra los ciudadanos que no concurrieron a depositar sus votos en las elecciones nacionales del 22 de marzo último.

El fiscal, doctor Arias, ha acusado a 6 000 ciudadanos del departamento Rosario y el doctor Carrillo a los 10 000 restantes de San Lorenzo, General López, Constitución, Belgrano, Iriondo y Caseros.

COMERCIO Y RELIGION — EN PRO DE UN HOSPITAL

SERODINO, 19 — El famoso cura que tenemos, aquel de la hazaña del viernes santo, anda atareado en la organización de la fiesta de San Antonio el paduano, no el del lechón, y como piensa sacarle el mayor jugo posible a la función, ideó una comandita con un verdulero no menos vivo y otros cuatro o cinco comerciantes conocidos por su religiosidad, si que también por sus santas artimañas.

Como el pueblo, por lo que ha visto en años anteriores, aprendió a conocer la tramoya de ciertas farsas, en el presente no está dispuesto a ser víctima de estafas indirectas. De ahí que, perfectamente informado, tenga el gusto de adelantar esta primicia: el fracaso de la fiesta de San Antonio está decretado.

—Entre el vecindario existe la iniciativa de recolectar fondos con destino a la creación de un hospital, y al efecto se van a poner en práctica las primeras medidas.

DEL INTERIOR

ENTRE RIOS

Los malos caminos

PARANA, 19 — Ante las apremiantes necesidades del tránsito público, algunos vecindarios de campaña se han dirigido al ministerio de gobierno solicitando autorización para refaccionar por su cuenta los puentes y alcantarillas.

CORDOBA

SESION DE LOS DIPUTADOS

Interpelación — Juicios de la prensa — Acuerdo de ministros — Pronósticos de Martín Gil — Pozo surgente.

CORDOBA, 19 — Los diputados, después de tres horas de acalorado debate, sancionaron el siguiente proyecto:

"Desde la promulgación de la presente ley, ninguna persona que no sea abogado de matrícula podrá practicar peticiones de bienes en los juicios sucesorios.

Exceptúase de lo dispuesto en el artículo anterior las peticiones que se practiquen ante los juzgados de paz donde no hubiere más de dos abogados de matrícula".

—El diputado Montagné pidió se pasara minuta de interpelación al ministro de hacienda para que manifieste el estado de las finanzas.

—Todos los diarios consideran desfavorable el primer año del gobierno del doctor Cárcano.—

—En acuerdo de ministros se resolvió enviar estos días a la legislatura el presupuesto para 1915.

Tratóse también de la manera que encarara el ejecutivo la interpelación al ministro de hacienda.

—Martín Gil acaba de manifestar que

han desaparecido los temores de temporal anunciado entre el 19 y el 25.

—Dicen de Las Liebres, departamento Unión, que en el campo "María Isabel" se ha encontrado un pozo surgente a 244 metros, el que da 7.500 litros de agua dulce por hora.

SANTIAGO DEL ESTERO

Puerta violentada

SANTIAGO DEL ESTERO, 19 — En la oficina del juzgado del crimen hubo alguna alarma por encontrarse esta mañana violentada la puerta de entrada.

El juez ha ordenado se practique una revisión en los expedientes, pues se presume fundadamente que la violación obedezca al robo de alguno muy importante.

SAN JUAN

Inventario de las obligaciones de la provincia — Aseveración dudosa — Todo como antes.

SAN JUAN, 19 —Por el ministerio de hacienda se expidió un decreto ordenando al contador general de la provincia la confección de un inventario detallado de las obligaciones del estado, de acuerdo con los correspondientes presupuestos, por sueldos, pensiones, jubilaciones u otros conceptos, obligaciones a plazo fijo, origen de la letra; un estado que comprenda las cantidades pagadas hasta el 12 de mayo actual por el ejercicio de 1914, determinando especialmente a qué ley, inciso de presupuesto o acuerdo de gobierno corresponda la imputación, y un cálculo del valor aproximado de las entradas de inmediata percepción.

—Un diario, ante la aseveración del doctor Ortega, en su último mensaje, de que existía en tesorería la suma de $ 117.850.98, reclama que el nuevo gobierno haga un arqueo de caja para constatar la veracidad de lo afirmado por el ex gobernador.

—No ha causado buena impresión y da lugar a variados comentarios el hecho de que se haya dejado en sus puestos a muchos empleados que fueron decididos sostenedores del antiguo régimen del tapujo, del abuso y de toda arbitrariedad.

CATAMARCA

Tren con 25 horas de atraso

CATAMARCA, 19 — Un tren del Central Córdoba llegó con 25 horas de atraso.

En Chumbicha hicieron levantar a los pasajeros, quitándoles el dormitorio para darles las camas a los pasajeros de de Catamarca a Córdoba y Retiro, quedando los primeros en un coché de primera toda la noche, esperando el tren de carga. Los pasajes fueron vendidos hasta Catamarca, con cama. El Central Córdoba no quería pagar tren al Argentino del Norte. Como el jefe de Chumbicha no dió el libro de quejas, éstas se presentaron en la estación del Argentino del Norte.

La vía de Córdoba a Catamarca se encuentra en buen estado.

TERRITORIOS NACIONALES

NEUQUEN

Acuerdos municipales

NEUQUEN, 19 — El concejo municipal resolvió disminuir los sueldos del personal y suprimir algunos empleados cuyos servicios no se consideran imprescindibles por el momento.

Esta medida producirá una economía de 700 pesos mensuales.

Acordó notificar a los contribuyentes morosos que se les concede de prórroga hasta el 15 de junio para el pago la multa de patentes de impuestos.

El presidente y un concejal donaron cada uno dos hectáreas de tierra para cementerio

CRONICA POLICIAL

Atropellada por un tranvía

La joven María Elena Jiménez, al cruzar la calzada de la calle Sarmiento, cerca de la esquina de Cerrito, fué alcanzada por el alvavidas de un tranvía de la compañía Anglo-Argentina, línea 86 que la derribó, y debido al golpe sufrió la dislocación del brazo derecho.

La comisaría 3a. detuvo al motorman, José Samparo.

Valiosa substracción

Don Carlos Stochr, gerente de la sección óptica de la droguería "La Estrella" limitada, establecida en la calle Alsina 431, denunció en la comisaría 2a. que esa casa ha sido víctima de una substracción de mercaderías del ramo por valor de 6.000 pesos aproximadamente.

La comisaría inició las averiguaciones del caso, llegando a descubrir que una persona había ofrecido en venta en otra casa de comercio mercaderías que procedían de ese robo. El sujeto que ofreció en venta esas mercaderías, al conocer el origen ilícito de éstas, las entregó espontáneamente en la comisaría, pues, según manifestó, las había recibido para vender en comisión de una persona desconocida.

La comisaría inició el sumario correspondiente, dando cuenta al juez de instrucción doctor del Campillo.

Estafas

María Pozo denunció en la comisaría 22a. haber sido víctima de una estafa que consistió en la suma de 231 pesos Acusó como autores a dos sujetos desconocidos, que emplearon para engañarla el conocido cuento de la herencia de la hermana desaparecida.

—Enrique Inchútrunk, domiciliado en la calle Paraná 272, denunció ayer en la comisaría 5a. haber sido víctima de una estafa, que consistió en la suma de 70 pesos, por un sujeto determinado que ha desaparecido.

Zapatería saqueada

José Fernández, establecido con zapatería en la calle Martín García 700, concurrió ayer a la comisaría 26a. para denunciar que durante la noche, aprovechando la circunstancia de encontrarse solo el negocio, penetraron ladrones y le substrajeron mercaderías del ramo por valor de 6 000 pesos aproximadamente.

Los ladrones, para penetrar en la casa, escalaron las paredes vecinas, violentando los candados que aseguraban una puerta interior. La comisaría inició las investigaciones necesarias para descubrir a los ladrones.

Un perro robado

La señora Ana Kochdom denunció en la comisaría 29a. que en junio del año anterior desapareció de la puerta de su domicilio, Moldes 1716, un perro ovejero importado de Italia, que valuó en 250 pesos. Agregó que el perro lo ha encontrado en la exposición canina celebrada en la Exposición Rural, clausurada el domingo, con las siguientes indicaciones: Vulpino, italiano, categoría 58, premio de primera clase, número 321.

La comisaría inició las averiguaciones necesarias para establecer si el perro fué robado.

Por no obedecer a un agente

En la comisaría 23a. se encuentra detenido Javier Sánchez, acusado de desacato a la autoridad, por haber desobedecido una orden del agente Luis Aguero, en la esquina de Triunvirato y Dorrego.

Desacato

En la comisaría 33a. también se encuentra detenido Antonio Franchetti, acusado de atentado a la autoridad, cometido en la persona del agente Benjamín del C. Berrutia, en la esquina de Triunvirato y Estados.

Una manifestación

En el palacio de justicia se formó ayer una manifestación como de 200 personas que salió a la calle en corporación como protesta por una solución judicial en un asunto de índole comercial.

El grupo salió en marcha hacia el centro, pero en la esquina de Lavalle y Pellegrini varios agentes de la sección 3a. le intimaron la disolución, lo que hicieron inmediatamente.

Una estafa

Gregorio M. Alvarez, domiciliado en la calle Brasil 3090, denunció en la comisaría 3a haber sido estafado en 150 pesos por un sujeto a quien entregó esa suma para que le obtuviera la carta de ciudadanía. El mismo sujeto fué acusado por el chauffeur Félix Arazola de haberle estafado 16 pesos, por ocupación de su automóvil, llevándole hasta el palacio de justicia, donde desapareció.

Las criaturas abandonadas

Lucía C. de Lamele, domiciliada Lobos 2525, denunció en la comisaría 23a. que el 1o. de abril ppdo. una mujer desconocida lo confió para su crianza un niño de dos meses de edad. Como esa mujer ha desaparecido y la denunciante carece de recursos, hizo entrega del niño a la policía, la que a su vez lo confió a la casa de expósitos.

Detenidos

Ha sido detenido por un agente de la comisaría 17a. Salvador Sgrai, que está acusado de heridas a Bruno Albanese, hecho ocurrido el domingo.

—Un sargento de la 2a. detuvo ayer a Gerardo Bonanduzzi, que está acusado de lesiones a su yerno Donato Robo, hecho ocurrido el lunes.

La reserva policial

La jefatura de policía ha observado que a la disposición del 1o. del corriente sobre el secreto de los hechos policiales se le ha dado un alcance que no es el que se ha tenido en vista al dictarla.

En circular que ha dirigido ayer a las comisarías seccionales dice que "la reserva que se desea y se debe guardar no pueden, desde luego, referirse a hechos comunes, vulgares, que se producen a diario, y cuyo conocimiento no puede afectar a la sociedad, ni mayormente a las personas que en dichos hechos intervengan, ya sea como damnificados o como acusados. Se ha querido tan sólo que no se divulgue el conocimiento de aquellos hechos que por su naturaleza o por las circunstancias que los hayan determinado puedan, como ya se ha dicho, afectar a la sociedad."

INTERCAMBIO DE PLANTAS Y SEMILLAS

Respondiendo a una iniciativa de la dirección general de agricultura y defensa agrícola, de establecer un intercambio de plantas y semillas con todos los países del mundo, que puedan ser útiles a nuestro país por las que puedan serlo en los otros, el cónsul general argentino en Hamburgo ha enviado seis clases de avena y tres de trigo, procedentes de la sociedad rural de la provincia de Schleswing y Holstein (Alemania).

Las semillas de avena son de las variedades siguientes: "Amarilla de Petkusen" de un peso de 56 kilogramos 50 el hectolitro; "Beseler II" de 56 kg. 450; "Kirsche" de 57 kg. 300; "Stuver" de 57 kg. 750; "Victoria" de 59 kg. 450 y "Lluvia de oro" de 59 kg. 850.

Las variedades de trigo son: "Squarehead de Strube" de 77 kg 800 el hectolitro "Erecto de Tystofte" de 78 kg. 050; y "Reina Guillermina" de 76 kg. 650.

COOPERATIVA AGRICOLA EN SANTA ANITA

En la colonia Santa Anita, ubicada en el departamento del Uruguay, a 15 kilómetros de la estación Urquiza, del F. C. E. R., se ha constituído una nueva asociación cooperativa denominada "La Comuna".

El capital social será de 50 000 pesos en acciones de 10 pesos cada una.

La colonia Santa Anita está constituída por 75 familias agricultoras, compuesta de 438 miembros

Al fundarse la colonia compraron la tierra a razón de 30 pesos la hectárea, alcanzando a pagarse hasta 73 pesos, pero con la valorización de la propiedad por los adelantos allí introducidos, puede estimarse que hoy vale $ 200 la hectárea.

Las tierras son negras, arcillosas, pobres de cal. Cada colono tiene su quinta de verdura para el consumo, y están pobladas de árboles, pero carecen de frutales.

El sistema de explotación es el agrícola ganadero, poseyendo cada colono unas 30 vacas y 16 yeguarizos. Es un mercado donde concurren los acopiadores de huevos de gallina.

El año anterior se sembraron 1500 hectáreas de lino y unas 1000 de trigo.

El agua está a una profundidad variable entre 20 y 30 metros, poseyendo cada propietario un molino a viento.

La aldea Santa Anita tiene unas 240 casas; la escuela tiene unos 260 niños.

La fundación de esta colonia data de trece años atrás.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de la 4a. — Acuerdos tomados en la asamblea celebrada el 15 del corriente, con asistencia de 35 afiliados

Es nombrado delegado al comité pro casa del Partido el ciudadano C Crovetto son aprobados los balances del Centro y del comité electoral fueron aceptados como socios nuevos los ciudadanos Ismael E Pereira, Pablo Poliedas, Joaquín Bernardini, Pablo Fulle, Italo L Grassi, Jacobo R Rodríguez Onofre Fabiano, Nicolás A Larrosa, Pedro Margano, Carlos Tossini, Rómulo Bogliolo y Otto Von Eln, este último con pase de Lanús son nombrados los ciudadanos Morena, Miranda, Paolini, Scognamiglio y Chiala para organizar el Orfeón Socialista, referente a una nota del Centro de la 18a. pidiendo un delegado para organizar un comité gremial se resolvió esperar hasta después del XII congreso del Partido por último se pasó a discutir las proposiciones al congreso hasta las 11 30 p m, hora en que resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el día siguiente a las 8 30 p m

—Se invita a los adherentes a concurrir a la secretaría, a fin de retirar un ejemplar del folleto que contiene los informes.

Centro de la 8a. — En la asamblea efectuada el 16 del corriente se designó delegado al próximo congreso al ciudadano Juan A Luoni

Orfeón Socialista — La comisión del Centro de la Boca invita a los afiliados y simpatizantes que estén de acuerdo con la organización de un orfeon socialista a concurrir mañana a las 8 30 p. m al local de la calle Del Crucero 1162

Comité pro reglamentación del trabajo de

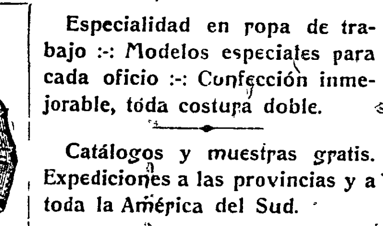

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 34

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

—¡Que la paz sea con vosotros!

¡Y que así sea! Era Gad.

—¡Que la paz sea contigo!

El esenio, callado, se detuvo ante nosotros. Y yo veía que sus ojos intentaban llegar al fondo de mi alma para sondar su grandeza y fuerza. Por fin murmuró inmóvil como una imagen tumular en sus vestiduras blancas

—La luna va a nacer... Todas las cosas esperadas se están cumpliendo.. Ahora decid: ¿Sentís el corazón fuerte para acompañar a Jesús y guardarle hasta el oasis de Engaddi?

Me incorporé estirando con terror los brazos en el aire ¡Acompañar al Rabí! ¿No yacía pues, muerto, ligado y perfumado bajo una piedra, en un huerto de Gareb? ¡Vivía! ¡Al nacer de la luna, entre sus amigos, iba a partir para Engaddi! Agarré ansiosamente el hombro de Topsius, amparándome a su saber fuerte y a su autoridad.

Mi docto amigo parecía envuelto en una pesada incertidumbre.

—Sí, tal vez... Nuestro corazón es fuerte pero... Además, no tenemos armas

—¡Venid conmigo! — insistió Gad ardientemente — Pasaremos por casa de alguien que nos dirá las cosas que os conviene saber y que os dará armas..

Aun trémulo, sin desasirme del paciente historiador, osé balbucir:

—¿Y Jesús, dónde está?

—En casa de José de Ramatha — respondió el esenio dirigiendo en derredor una mirada inquisidora como el avaro que habla de algún tesoro.— Para que nada sospechase la gente del templo, en su presencia misma hemos depositado el cuerpo del Rabí en el túmulo nuevo que está en el huerto de José. Tres veces las mujeres lloraron sobre la piedra que, conforme a los ritos, como sabeis, no cierra enteramente el túmulo, dejando una larga hendidura por donde se veía el rostro del Rabí. Algunos sirvientes del templo lo reconocieron diciendo: "Está bien", y se retiraron luego a sus moradas.. Yo entré por la puerta de Genath. Nada más he visto. Pero apenas anochezca, José y otro, fiel enteramente, deben ir a buscar el cuerpo de Jesús, y con las recetas del libro de Salomón, hacerlo salir del desmayo en que lo postró el narcótico y el sufrimiento... ¡Venid, pues, vosotros que lo amáis también y creéis en él!...

Impresionado, decidido, Topsius envolvióse en su amplia capa, y descendimos con cauto silencio por la escalera que de la terraza conduce a un camino de menuda piedra, pegado a la muralla nueva de Herodes

Largo tiempo caminamos en la obscuridad guiados por las blancas vestiduras del esenio. De entre casuchas en ruinas, a veces, un perro saltaba aullando. Sobre las altas almenas pasaban mortecinas luces de ronda Después una sombra que tosía alzóse del pie de un arbol triste y en calma, como si saliese de una sepultura; y rozando mi brazo, sacudiendo la capa de Topsius, nos rogaba, a traves de gemidos y entre tufaradas de ajo, que fuésemos a dormir a un lecho que había perfumado de nardo.

Pasamos por fin ante un muro cuya entrada cerraba una gruesa estera de esparto Un corredor, rezumante de agua, nos llevó a un patio rodeado por una baranda que se asentaba sobre rudas vigas de madera; el suelo, blando como lodo, apagaba el rumor de nuestras pisadas.

Gad lanzó tres veces, con intervalos, el grito de los chacales. Nosotros esperábamos en medio del patio, al borde de un pozo cubierto con tablas; encima de nosotros el cielo tenía la obscuridad dura e impenetrable de un bronce, Al cabo de algún tiempo, bajo la baranda, surgió la claridad de una lámpara, alumbrando la barba negra del hombre que la traía, y que echara sobre su cabeza la punta de un albornoz pardo de galileo. Pero el viento apagó la luz Y el hombre, lentamente, en las tinieblas, caminó hasta nosotros.

Gad exclamó:

—¡Que la paz sea contigo, hermano! Estamos prontos.

El hombre posó lentamente la lámpara sobre el brocal del pozo y dijo:

—¡Todo está consumado!

Gad, estremecido, interrogó:

—¿El Rabí?

El hombre, después de haber sondeado la sombra en derredor con los ojos inquietos que relucían como los de un animal del desierto, se acercó más a nosotros hablando en voz baja:

—Son cosas más altas, que no podemos comprender. Todo parecía verdad. El vino narcotizado había sido dispuesto por la mujer de Rosmofin, que es hábil y conocedora... Yo había hablado al centurión, un camarada a quien salvé la vida en Germania, en la campaña de Publio... Cuando colocamos la piedra sobre el sepulcro de José de Ramatha, el cuerpo del Rabí estaba caliente.

Se detuvo, como si el patio no fuese lugar bastante seguro. Nosotros temblábamos de ansiedad. Yo sentí que una revelación iba a pasar sobre mí, prodigiosa, iluminando los Misterios. Al fin, el hombre dijo como un murmullo triste de agua corriendo en la sombra:

—Anochecido, volvimos al sepulcro. Miramos por la hendidura; la faz del Rabí estaba serena y llena de majestad. Levantamos la losa y sacamos el cuerpo Parecía adormecido en los paños que lo envolvían . José tenía una linterna, le llevamos, por el Gareb, corriendo a traves de la arboleda Al pie de la fuente encontramos una ronda de la cohorte auxiliar. Dijimos: "Es un hombre de Joppé que enfermó, y al cual llevamos a su sinagoga". La ronda dijo: "Pasad". En casa de José estaba Simeón el esenio, que ha vivido en Alejandría y conoce las virtudes de las plantas; todo estaba preparado... Extendimos a Jesús en la estera. Le dimos a beber los cordiales; esperamos orando . ¡Ay! Sentíamos bajo nuestras manos enfriaársele el cuerpo Un instante abrió lentamente los ojos Una palabra salió de sus labios Era vaga, no la comprendimos. Parecía que invocaba a su Padre y que se quejaba de algún abandono... Después le recorrió un estremecimiento; en las comisuras de su boca apareció un poco de sangre... ¡y con la cabeza sobre el pecho de Nicodemus, el Rabí quedó muerto!

Gad cayó pesadamente de rodillas sollozando. El hombre, como si todas las cosas hubiesen sido dichas, dió un paso para buscar su lámpara que había dejado en el brocal del pozo.

Topsius le detuvo con avidez:

—Escucha, necesito saber toda la verdad ¿Qué hicisteis después?

El hombre se detuvo al pie de los pilares de madera. Luego, alargando los brazos en la obscuridad y tan cerca de nuestros rostros que yo sentía su aliento, murmuró:

—Era necesario para bien de la tierra que se cumpliesen las profecías. Durante dos horas José de Ramatha oró postrado. No sé si el Señor le habló en secreto; pero cuando se alzó, su faz resplandecía y gritó: "Los tiempos llegaran". Después, por su orden, enterramos al Rabí en una caverna tallada en roca que José de Ramatha tiene tras el molino.

El galileo atravesó el patio y tomó su lámpara. Se retiraba lentamente, sin un rumor, cuando Gad, alzando el rostro, le llamó a traves de sus sollozos:

—Escucha aún: ¡Grande es el Señor en la verdad! . ¿Y el otro túmulo, donde las mujeres de Galilea le habían dejado envuelto en tela con áloes y con nardo?

El hombre, sin detenerse, murmuró ya sumido en las tinieblas:

—¡Allá quedó abierto! ¡Allá quedó vacío!

Entonces Topsius me arrastró por el brazo tan atropelladamente, que tropezamos en la obscuridad contra los pilares de la baranda. Allá en el fondo abrióse una puerta con brusco estruendo de hierros caídos... Vi una plaza rodeada de pálidos arcos, triste y fría; en la unión de las losas crecía la hierba como en una ciudad abandonada. Topsius se detuvo; sus anteojos fulguraban.

—¡Teodorico! ¡La noche termina! ¡Vamos a partir de Jerusalén! Nuestra Jornada al Pasado acabó... La leyenda inicial del cristianismo está hecha; va a morir el mundo antiguo.

Asombrado y estremecido, miré al docto historiador. Sus cabellos ondeaban agitados por un viento de inspiración. Las palabras que salían de sus labios retumbaban terribles y enormes, cayendo sobre mi corazón.

—Al acabar el Sabbath, las mujeres de Galilea volverán al sepulcro de José de Ramatah, donde dejaron sepultado a Jesús.. Le encontrarán abierto y vacío .. "¡Desapareció, no está aquí!.. " Entonces María de Magdala, creyente y apasionada, irá gritando por Jrusalén: "¡Resucitó, resucitó!" De esta manera el amor de una mujer cambia la faz del mundo y da una religión más a la humanidad.

Y levantando los brazos, corrió a través de la plaza, donde los pilares de mármol comenzaban a caer sin ruido y blandamente. Jadeando llegamos al portal de Camaliel Un esclavo, que aun tenía en las muñecas pedazos de las cadenas rotas, guardaba nuestros caballos. Montamos. Entre un fragor de piedras arrastradas por un torrente, llegamos a la puerta de Oro.

(Continuará).

las mujeres y los niños — Hoy a las 8 p m, reunión de delegados

Centro de la 7a. — Efectuará hoy a las 8 30 p. m., en el biógrafo "Marconi", Corrientes 4260, una función cinematográfica y conferencia. Esta ultima estará a cargo del diputado socialista doctor Enrique Dickmann.

Precio de la entrada platea con entrada, $ 0 50, tertulia, 0 50 palcos con cuatro entradas, $ 3.

Centro de la 15a. — Acha 1245 Hoy a las 7 30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día asunto proximo congreso

Centro de Belgrano — Mendoza 1515. Hoy a las 8 p. m., asamblea Orden del día: acta, correspondencia, local social, informe del C. E. del congreso socialista, asuntos varios

Centro de Nuevos Mataderos — Hoy a las 7 p. m., asamblea Orden del día. acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la C A., fiesta, asunto local, informe del C E. al próximo congreso, asuntos varios

Centro de la 18a. — Celebrará asamblea general hoy miércoles para tratar la siguiente orden del día: discusión del informe del C. E, nombramiento de delegado

Centro de la 6a. — Marmol 911 Hoy, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 3a. — Mañana a las 7 30 p m continuará la discusión de las proposiciones al congreso y se designará delegado al mismo

—Esta noche se llevará a cabo la conferencia anunciada

Centro de la 14a. — En la asamblea celebrada el 9 del corriente este Centro aceptó como afiliados a los siguientes ciudadanos: Carlos Papke, Luis Sverdlick, Vicente Danubo, Pascual Aynelli, Héctor Alvarado Lucero, Guillermo Pérez y Estel Vázquez

Se nombró delegado al XII congreso del Partido al ciudadano José Alonso.

Diversas

Comité de relaciones del movimiento juvenil — *Hoy a las 8 30 p. m.,* reunión de delegados en Charcas 464

Función cinematográfica — En el biógrafo Irala se celebrará hoy miércoles una función cinematográfica en honor y beneficio de "Tribuna Femenina"

Se exhibirán cintas escogidas. En uno de los intervalos hablará el ingeniero Román Rodríguez de Vicente

Las entradas están en venta en Estados Unidos 437, Independencia 1255 e Irala 1758 el día de la función Platea, $ 0 50.

Comité Independiente "Mariano Moreno" Santiago del Estero 2190 Hoy a las 8 p m, reunión de la C A.

BUENOS AIRES.

Puerto La Plata — Asamblea extraordinaria hoy a las 7 30 de la noche, para tratar asuntos de importancia

Avellaneda — La biblioteca popular "B Rivadavia" realizará asamblea extraordinaria en su local social, Palaa 501, hoy a las 8 p m Orden del dia acta anterior, correspondencia, asunto comisión cesante, socios morosos, asuntos varios

—En la asamblea ordinaria efectuada por el Centro Socialista efectuada el día 16, con asistencia de 17 afiliados, se tomaron las siguientes resoluciones

Aprobar el acta de la asamblea ordinaria del 6 de abril ppdo, y se rechazó la de la asamblea extraordinaria del día 13, por estar redactada en una forma parcial, nombrándose un compañero para que modifique la redacción aceptar los siguientes socios nuevos Carlos Tenconi, Máximo U Castillo, Manuel Fernández, José, Juan e Ignacio Buffone y José G García a este último se acepta después de censurársele su incorrecto proceder al retirarse y volver a ingresar, eludiendo en esta forma su morosidad, a Radamés Garsant se le anula su solicitud por no asistir a las varias invitaciones que se le han hecho aceptar los pases de Pedro y Albina Pellegrini, de Lomas de Zamora e Rafael Rouco de Dominico, y José Bertotti, de Tolosa aceptar la invitación del Centro de la 18a para la formación de un comité gremial de propaganda, y se designa delegado al compañero José Fernández discutióse una nota de la Federación comunicando lo que corresponde pagar a este Centro, y se resolvió pedir que la Federación abone los 73 pesos en razón de la situación precaria en que se encuentra el Centro aprobar los balances del Centro y del periódico "El Socialista"; aprobar la iniciativa de varios compañeros para la creación de la imprenta "El Socialista", con la emisión de 500 bonos de 5 pesos cada uno, perforados en cinco partes de $ 1, para su facil colocación, y se designa una comisión encargada de los trabajos, compuesta por los compañeros Jerónimo Della Latta, Jacinto Oddone y León Banti

Siendo una hora avanzada, se pasó a cuarto intermedio para cuando la comision acuerde citar Los presentes acordaron también celebrar asamblea extraordinaria para discutir las proposiciones al congreso y nombrar delegado, la que se efectuó el día 18

Quilmes — El Centro Socialista local convoca a las agrupaciones de Bernal y al subcomité "Los Hornos" a asamblea seccional extraordinaria para el 27 del corriente Se cita para la misma al ciudadano Tomás Scaglia

Orden del día. lectura y aprobación del balance de "El Ariete" informe por el comité electoral de las ultimas elecciones de gobernador y vice, de la comunal, nacional y provincial

Tigre —Asamblea general hoy miércoles a las 8 de la noche, en el local de la calle Lasón, para tratar asuntos urgentes

Pigue — Asamblea general ordinaria mañana a las 9 p m Orden del día acta, balance, correspondencia, varios

Tolosa — Asamblea extraordinaria esta noche para discutir las proposiciones al congreso

Villa Ballester — Asamblea general en el local Independencia 275 el viernes a las 7 30 p. m Orden del día asunto fiesta renovación de la comisión administrativa

San Antonio de Areco — En la última asamblea realizada por el Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones se nombró la comisión administrativa, compuesta por los afiliados siguientes secretario general, Tomas Oberti secretario de actas, Dionisio Lenguitti, tesorero, Felipe Logarzo vocales Juan Bono, Aníbal Rivarola, Carlos Sanz y Juan Cirulli revisores de cuentas Aníbal Rivarola y Juan Cirulli Se rechazó una moción en el sentido de que las asambleas se realicen solamente los días de trabajo por la noche

Bragado — En la asamblea celebrada el domingo ultimo se tomaron las siguientes resoluciones aprobar el acta anterior y el balance de la fiesta del 1o de Mayo aceptar como nuevo afiliado al ciudadano José María López, postergándose otras dos solicitudes por no estar presentes los propuestos se discutieron las proposiciones al congreso y se dió instrucciones al delegado, nombróse delegado al ciudadano Francisco Deandrea

Lincoln — En la asamblea realizada el 17 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones aprobar el acta anterior y los gastos de la conferencia aplazar hasta la próxima asamblea la discusión del balance por no estar revisado aun aceptar la renuncia del tesorero, nombrándose en su reemplazo al ciudadano Máximo Baila Se pasó a cuarto intermedio hasta el día siguiente, para discutir las proposiciones al congreso

Banfield —Mañana jueves a las 8 30 p m. tendrá lugar la tercera conversación familiar en el local del Centro, Arenales 1182, a cargo del ciudadano Manuel Canay, que versará sobre el tema "Religión y socialismo

La C A se reunirá a las 8 en punto, como de costumbre

Tigre — El subcomité de las islas, en la asamblea celebrada el día 17 del corriente, con la presencia de 17 afiliados, tomó las siguientes resoluciones

Después de leído el programa del Partido y ser explicado por el compañero Jacinto Albertini, se nombró la comisión directiva, la que quedó compuesta como sigue secretario general, José A Velarde, de actas, Alberto Albertini tesorero, Sixto Tricerri, vocales Ernesto Mantelli, Francisco Cichetti y Pedro Ferreyra, revisores de cuentas, Juan J. Hergott y Franz Bousquet

Se resolvió dar varias conferencias en los varios arroyos la primera será en el arroyo Caraguatá, cuya realización quedó a cargo de la comisión directiva se nombró delegado al Centro del Tigre al compañero Jacinto Albertini

Toda correspondencia y solicitudes de formularios de ingreso deben dirigirse a nombre del secretario general, José A Velarde, arroyo Carapachay, Tigre, F. C C A.

SANTA FE

Rosario — En las asambleas realizadas por el Centro Socialista del barrio Mendoza en los días 3 y 16 del corriente, con la presencia de 24 y 29 adherentes, se aprobaron las actas anteriores y el balance del mes de abril

Fueron presentados como socios los ciudadanos Héctor Valdez, Pedro Figueroa y Juan Sandrone, los que fueron aceptados sin discusión

Se nombro a los compañeros Antonio Mulet, Antonio Valenti y Manuel Arilla para estudiar los estatutos de la Federación de Buenos Aires

Se acordó nombrar delegado al XII congreso del Partido al compañero Alfonso Pozzi, con el siguiente mandato: Apoyar las reformas del Centro de la sección 7a., la moción respecto de los menores y el artículo 48, así como secundar las modificaciones propuestas por el Centro Rosario sección 3a

La comisión nombrada para estudiar el asunto Nale informa que los cargos formulados contra éste están totalmente comprobados, pasándose en seguida a tratar su expulsión, la que fué aprobada por unanimidad Los cargos consisten en la defraudación al Centro de la suma de 35 pesos, haber desprestigiado de palabra al mismo y abandonar la secretaría

—En el sorteo de la rifa puesta en circulación por este Centro, a beneficio del comité electoral de la sección Rosario, resultaron premiados los números siguientes: 1er premio, 228, 2o., 619; 3o., 554; 4o., 239; 5o., 187

Los agraciados pueden pasar a retirar los premios en el local de este Centro, calle 5 esquina C (barrio Mendoza), de 8 a 10 p m.

Rufino — El día 13 efectuó asamblea ordinaria este Centro, de acuerdo con la orden del día anunciada, estando presentes 30 afiliados.

Quedó acordado aprobar el acta anterior, el balance, un informe de la comisión administrativa y otro del comité electoral, se aceptaron los socios nuevos Alfredo Muscarelli, Carlos Vioti y Arturo Muscarelli

Se pasó a cuarto intermedio hasta el domingo 17, que se reanudó la sesión para tratar las proposiciones al próximo congreso y nombrar delegado al mismo

Fueron objeto de larga discusión las proposiciones que llevará nuestro delegado, el compañero José Vescovo

—Para el domingo 24 la comisión administrativa ha citado a los afiliados a la primera conversación familiar que celebrara este Centro, desarrollándose el tema "¿Qué es socialismo?"

CORDOBA

Capital — Con una regular concurrencia se realizó el baile que este Centro tenía anunciado, cuyo producto se destina a la biblioteca Un coro, compuesto de compañeros, acompañado por la orquesta, entonó el himno Hijos del Pueblo, que le valió muchos aplausos El niño Juan Rosa estuvo muy feliz en su recitación de las poesías La conferencia no se realizó por hallarse enfermo el compañero Tolosa

—Con el objeto de constituir un Centro de la Juventud Socialista se reunió en el local del Centro Socialista un grupo de jóvenes, que nombraron una comisión provisoria compuesta así secretario general, E B Grant de actas, J Garfunquel tesorero, S Lanoro vocales M A Contreras, A Kreiman Se acordó ponerse en comunicación con el comité de relaciones del movimiento juvenil

MUNICIPALES

Pavimentación — La intendencia autorizó la construcción del adoquinado con granito y base de hormigon de cal en la calle Canning, de Triunvirato a Vera, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado en oportunidad por la sección respectiva

El plazo acordado para el pago de esta obra es de 11 años, por cuotas semestrales que vencen el 15 de julio y 15 de diciembre

Vialidad — Con motivo de los trabajos efectuados por la dirección de obras de salubridad en la calle Agrelo para la colocación de las cañerías de aguas corrientes, han quedado en pésimas condiciones de vialidad las veredas de esa arteria

Por intermedio de una nota se pide al director de esa institución que se ordene la reconstrucción de las aceras de referencia

Recaudación en Puente Alsina — Con el fin de facilitar la recaudación en la zona de Puente Alsina, la intendencia autorizó al departamento de obras públicas para que con los medios de administración construya una casilla en la avenida Sáenz y Ventura de la Vega

Alumbrado público — Respondiendo a una gestión realizada por los vecinos y la dirección de la escuela ubicada en la calle Jonte y Marcos Paz la intendencia les hizo saber que se han tomado las medidas necesarias para que la dirección del ramo proceda a la colocación del servicio de alumbrado a base de alcohol desde la calle Segurola, por Jonte hasta Bermudez.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — Concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno el vicepresidente de la nación, recibiendo en audiencia al miembro del directorio de las obras de salubridad, señor Erausquin, y al ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Luis García

El doctor de la Plaza se ocupo también de numerosos pedidos de indulto elevados con motivo del aniversario nacional.

Esas solicitudes alcanzan a 700

Los radicales en el ministerio del interior — Ayer conferenció con el ministro del interior una delegación compuesta por los legisladores radicales Crotto, Morán, Paiz, Mihura, Veyga, Laurencena y Pereyra Iraola, quienes le entregaron un informe relacionado con la situación política actual de la provincia de Entre Ríos en estas vísperas electorales para la renovación del gobernador y vice de esa provincia

La nota acusa al actual gobierno de la provincia por su abierta actuación en los trabajos electorales.

El ministro del interior les manifestó que someterá el informe a la consideración del doctor de la Plaza.

"La Sarmiento" — En el ministerio de marina se ha recibido un radiotelegrama comunicando que la fragata escuela "Presidente Sarmiento" zarpó ayer de Honolulu para Yokoama sin novedad a bordo.

Los empleados de correos y la política — El ministerio del interior ha dirigido ayer una nota al director de correos y telegrafos manifestándole que, en lo sucesivo se tomen medidas energicas contra los empleados de esa repartición que tomen una participación activa en las luchas electorales

Opina el ministro que los empleados deben guardar la mayor imparcialidad en las funciones conexas con los actos electorales que les toca desempeñar.

LA JUSTICIA

Turnos para hoy — Civil: juzgado a cargo del doctor R. Naveira, secretaría Fernández, 2o. piso Recusaciones: al doctor Seeber, 6o. piso.

Fiscal, doctor Colombres.

Asesor: doctor Llambí, apelaciones 1a. cámara civil, justicia de paz, legalizaciones y rubricaciones Oficina de superintendencia, 4o. piso, Lavalle, centro.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Victorica, 6o piso. Recusaciones al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Fiscal, doctor Campos. Excelentísima cámara, 2o. piso. Registro de comercio y mandatos, 6o. piso, centro.

Federal: juzgado a cargo del doctor M A. Avellaneda, secretaría Leguizamón, 2o. piso.

Asuntos Banco de la nación, secretaría Amaya, fiscal, doctor Parera; defensor, Maza.

Criminal: juez de sentencia, doctor Martínez, secretaría Madero, 5o. piso.

Sala de abogados, 4o. piso, centro.

Sala de cronistas, 5o. piso, Lavalle centro.

Intendencia general, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Importante manifestación de bienes. —Por ante el juzgado del doctor Julián V Pera, secretaría González del Solar, los herederos de don Roque Alcardini, se han presentado haciendo la manifestación de bienes del cesante, la que según el escrito, deja alrededor de 30.000.000 de pesos entre casas y 52 terrenos en la capital y campos, casas y terrenos en la provincia.

También poseía el cesante varias islas en San Fernando y en Paraná.

Cámara Comercial. — En el juicio que le sigue don S. Barreda a la compañía de seguros "La Nación", sobre cobro de una póliza valor de 20.000 pesos por el incendio producido en su casa de comercio en esta capital, la cámara confirma el fallo del juez doctor Alberto Estrada, que no hacía lugar a la demanda, con costas, por no haber producido un informe detallado de las mercaderías existentes en el negocio incendiado, clásula ésta que las compañías de seguros hacen constar en el anverso de sus pólizas.

Sucesiones. — Por ante el juzgado del doctor Naveira, secretaría de turno del doctor Basavilbaso, se han iniciado los juicios sucesorios de doña Teresa Capitelli de Franz, Damián Bardelli, María Pannunzio de Yonata, Juan Cruz, Pedro Capino, Hector Perroni y Eulogio Terrerini.

Concursos. — Por el juzgado civil a cargo del doctor Repetto, secretaría Marín, están citados para hoy los acreedores de Agustín Ortelli

—También se citan para esta tarde a los acreedores del concurso Sofía G. B. de Alba, por el juzgado Klappenbach, secretaría Gutierrez Saenz Valiente

Juzgado del doctor Jantus. — Pedido de extradicción. Ayer el juez doctor Miguel L Jantus, hizo lugar al pedido de xtradicción de Soond Koelbe Fog, solicitado por las autoridades de Dinamarca donde se le acusa de una defraudación de 641.000 marcos al señor Disconto Laane, en complicidad con otros

El detenido, lo mismo que su equipaje ha sido puesto a disposición del ministro de relaciones exteriores

Causas criminales. El fiscal doctor Marcos A Figueroa, ha dictaminado ayer en el proceso incoado a Rosario Borghessi, italiano de 22 años, acusado por el delito de lesiones graves inferidas con un cortaplumas al portero de la casa Matheu 918

Como el el hecho esta plenamente comprobado el fiscal solicita para el acusado la pnea de cinco años de penitenciaría, con más los accesorios de ley

Condenas. — El juez del crimen doctor Racedo ha condenado a los siguientes procesados: Tomás Biglieri, español de 27 años; se le condena a tres años de prisión, por estar acusado de defraudación.

—Luis E G Arrascaeta, argentino, de 20 años, acusado por defraudación a Juan Cagnoni e hijos se le condena a sufrir la pena de siete años de penitenciaría

PERIODISMO

"El Socialista" — Hemos recibido con la puntualidad acostumbrada, el número 154 del órgano oficial de los camaradas uruguayos Viene como siempre, con un nutrido material de propaganda y de actualidad He aquí el sumario:

El 1o de Mayo, los socialistas de la capital, Paysandú, Mercedes, Durazno y Minas lo festejan con grandes mitines „Qué nos importa" Con los anarquistas poniendo en descubierto algunas planchas Mal síntoma Cuidado! Pequeñeces Otra legación más, nadie se opone Los caprichos de S E A los socialistas Contra la carestía Iniciativa socialista en Paysandu A Dios rogando. . y con el sable dando Nuestro partido Nuevo Centro Socialista Contra el alcoholismo. Un fraile buzo. Crónica obrera. „Para quién es el mal? Una respuesta. Pildorazos El socialismo Lo que hacemos nosotros, socialismo y gremialismo. Los curas roban, violan y matan. El papel de la mujer Después de las matanzas búlgaras, apóstrofes socialistas. Ideas y apetitos La prensa socialista, sus progresos En pro del periódico, subscripción voluntaria y varias informaciones administrativas

Deportes

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse mañana (fiesta)

Primera división — Atlanta v Independiente, José E Pellegrini; Gimnasia y Esgrima v Argentino de Quilmes Guillermo A Jordan

División intermedia — Carapachay v Defensores de Belgrano, Adolfo V Mermier Peñarol Argentino v Federal Samuel R. Isola

Sección Sur: Universitarios v Lanús United, referee Nicolás Cury. Sol Argentino v General Belgrano, Juan Robacio: Porteños Unidos v. Independencia, Alfredo Zorelli; G y Esgrima de Bánfield v Burzaco. Antonio Bramante. Argentino de Avellaneda v Sportivo Suizo Roberto G Roscoe.

Segunda división sección A: Atlanta v. Independiente; Gimnasia y Esgrima v Argentino de Quilmes.

Sección B: Argentino All Boys v Peñarol, Argentino v Federal.

Sección C: Universitarios v, Lanús United, Sol Argentino v General Belgrano, Porteños Unidos v Independencia; G y Esgrima de Banfield v Burzaco, Argentino de Avellaneda v. Sportivo Suizo

Seccion D: Independiente B v. Chacabuco

Sección E: Nottingham Forest v. Independiente C; Friend's v. Hispano Argentino, Solís v Paraná.

Tercera división sección A. Independiente A v. Friend's; F C Provincial v. Hispano Argentino; General Belgrano v Paraná

Sección E: Independencia v Gimnasia y Esgrima de Bánfield B; Atlas B v. Solís, Republicano v Burzaco A. Argentino de Quilmes v Argentino de Avellaneda; Estudiantes v Indepente B

Sección C Porteño B v Tigre Juniors, Ciudadela B v Triunvirato, All Boys B v. Universitarios, Porvenir Argentino v Velez Sársfield B.

Sección D: Atlanta A v Ciudadela A; Vélez Sársfield A v. Peñarol Argentino.

Sección E: Defensores de Belgrano v G y Esgrima A, Kimberley A v Federal; Retiro-Pacifico v Porteño A, Atlas A v Alumni

Sección F: Chacabuco B v Atlanta B: Buchardo v Velez Sársfield.

Cuarta división, sección A: V. Sársfield v Hispano Argentino; G y Esgrima v Zurich; The Mánchester v Atlas A

Sección B: Tigre v Independiente B; Porteño A v. Kimberley

Sección C: Atlas B v Carapachay B; All Boys v Chacabuco A; Ciudadela A v Porteño B.

Sección D: Nottingham Forest v. Porvenir Argentino A Argentino de Quilmes v Independiente A; Independencia v Solís; General Belgrano v Gimnasia y Esgrima de Bánfield

Quinta división, sección A: Kimberley v Carapachay, G y Esgrima v. Alumni, Tigre v Atlas A

Sección B Solís v Argentino de Quilmes, Independiente B v The Mánchester; All Boys v Atlas B: General Belgrano v G. y Esgrima de Bánfield; Chacabuco v. Hispano Argentino A.

Todos estos partidos se jugarán en la cancha de los mencionados en primer término Los partidos no mencionados quedan suspendidos

PARTIDOS DE COMBINADOS

En la capital, Córdoba y Concordia

La Federación Argentina ha organizado tres equipos que el día 25 de mayo jugarán en esta capital y en las provincias de Entre Ríos y Córdoba.

El cuadro que se trasladará a Córdoba va a tomar parte en la semana deportiva que ha organizado para los días 23 al 30 la Sociedad Sportiva Argentina y el Aero Club bajo el patrocinio del gobierno provincial.

Los equipos que se medirán en esa oportunidad estarán formados por universitarios de ambas ciudades, y el de la Federación Argentina estará así constituído.

J J Rithner (Porteño), D E Bnasconi (Estudiantes) y A. Apraiz (G y Esgrima); J Bertani (G. y Esgrima) A H. Molfino (G y Esgrima) y R Nas (Estudiantes), E. Galup Lanús (Porteño) C P. Iraola (G. y Esgrima). A Piagigo (Porteño), E. N. Bontempo (G y Esgrima) y N Garat (Porteño) Suplentes N Olariaga (Porteños) y Héctor Isla (Estudiantes)

Acompañará al equipo un miembro de la junta y el señor Calixto Gardi quien actuará de referee.

Con el objeto de jugar un partido con la Federación Concordiense de Football se trasladará a Concordia otro equipo así constituído:

E E. Fernández (Estudiantes). A Ferro (Independiente) y J Planaroli (Kimberley); J. Cánepa (Independiente), E. Ferreiroa (Estudiantes) y C Duarte (Estudiantes), B. Garré (Independiente). A Arroyuelo (Independiente), S Sayanes (Gimnasia y Esgrima), N Caralelli, H Argentino) y J Crespo (Tigre). Suplente: A Bottaro (Estudiantes)

Este team irá acompañado por los señores F A Oteriño y A Berghmann

Finalmente, para medirse con la Federación del Norte después del partido entre Intermedia Norte v. Intermedia Sud, la Federación ha organizado un tercer equipo de combinados que estará así formado: J Caballero (H. Argentino), H. Viboud (Porteño) y C. Galup Lanús (Estudiantes), A. Ayala (Porteño), E A Sande (Independiente) y R Gorosabel (G y Esgrima), F Salas (Floresta), A Galup Lanús (Porteño)

Plazos para el pago de derechos y honorarios de marcas de fábrica, etc., y patentes de invención

Para fomentar la inventiva en la república y servir al publico en general y a los inventores de escasos capitales especialmente, hemos resuelto conceder plazos para el pago de derechos y honorarios de patentes de invención y marcas de fabrica Es nuestra tarifa tan favorable para todo inventor que vale la pena pedir más datos al respecto. No dejéis sin protección vuestros inventos e ideas porque en el momento quizás no tengáis bastantes fondos. Os salva del apuro nuestra oficina de marcas y patentes.

Dirigirse a la oficina de Patentes de Invención y Marcas de "La Electricidad y Maquinaria", órgano oficial del "Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos", Buenos Aires San Martín 522 (U. T. 26 Av.) 10 a m hasta 10 p m.

C. A. Antequeda (Kimberley), D. Arrizaga (Tigre) y F Cazenave (Atlanta). Suplente N. Orradre.

Partidos del domingo próximo

Con motivo de realizarse los partidos de combinados en esta capital, Córdoba y Concordia, la junta ha resuelto la suspensión de los partidos de primera división e intermedia que debían efectuarse el domingo 24, como asimismo los del campeonato de las secciones A, B y C de la segunda división.

Los restantes, de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, como los de los concursos por eliminación, deben realizarse en la fecha designada.

Distribución de premios

El lunes 25 se efectuará en el club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, la distribución de los premios a los equipos ganadores en los campeonatos de 1912 y 1913, como asimismo las medallas a los componentes del cuadro de la Federación, que disputó contra los uruguayos el año pasado el gran premio de honor del ministerio de justicia e instrucción pública.

En la misma fecha se jugará un partido entre equipos combinados de las secciones Norte y Sur de la división intermedia, y otro entre un cuadro de la Federación Argentina, de primera división, con un combinado de la Federación del Norte.

Los cuadros de la división intermedia han quedado así constituídos:

Norte: N. Bergalli (Carapachay); L. Martín (Carapachay) y N. Garay (Argentinos Juniors); A. Langhevin (Alumni), C Tissone (Atlas) y C. Bagá (V. Sársfield); H. Granada (V. Sársfield), N Iller (All Boys), A. Linder (All Boys), A. Caso (Argentinos Juniors) y L. Forcade (Defensores de Belgrano). Suplentes Z. Papp (Atlas); A. Demarco (Argentinos Juniors), M. H. López (All Boys), J Schiapacasse (Vélez Sársfield), A. Amicarelli (Atlas) y J. M. Argüello (Alumni).

Sur: M A. Roy (Burzaco); J. Aranguren (General Belgrano) y A. Numenthaler (Sportivo Suizo; R Firpo (A. de Avellaneda), R. Smith (Sportivo Suizo) y A. López (General Belgrano); R. Brown (Argentino de Avellaneda), M. Oliva (Universitario), E. C. Morgan (Burzaco) E. Armada (General Belgrano) y A. Maldacini (Sol Argentino). Suplentes: M Culott (Burzaco); A. Marolda (G y Esgrima de Bánfield) y E. Obra (Universitario), P García (Argentino de Avellaneda, O. Ruta (Independencia) y S. Matiussi (Burzaco).

Mercedes A. v Pampero Argentino

En Wilde en la cancha del segundo jugóse el domingo último este partido, dando por resultado un empate, pues ninguno de los dos bandos consiguió abrir el score. El referee oficial señor Colombó estuvo sumamente correcto en sus decisiones.

Mercedes B. v Excursionistas

Este partido se jugó en Villa Calzada, bajo las órdenes del referee Arturo Pintos, iniciándose el match a la 1.30 p. m. Fue un partido movido e interesante en grado sumo, correspondiendo en definitiva el triunfo al Mercedes, por un score de 4 goals a 1. Los goals fueron hechos: 2 por Amoedo y dos por Zicotti. El referee, correcto.

Barracas Juniors II v Olivos II

Se jugará mañana jueves en Wilde, a las 3 p. m. Team de Barracas Juniors: Rosario Galiano, Blas Parodi y Emilio Zuppoli (cap.) A Tlanson, Diego Trujillo Augusto Nazzari, Remigio Cristiano Ange. Pompev, Carlos Nazzari, Alfredo Ceveri y Pedro Cespi.

Barracas Juniors II v Unión IV

Se jugará mañana jueves a las 12.30 p. m. Team de Barracas Juniors: Andrés Versellı Juan Valle y Antonio [illegible] (cap.) Roberto Badano, Emi[illegible] Andrés Ceppi, José Fi[illegible] A Other, Ambrosio Gornatti, [illegible] Bernal y Amleto Malisardi

Club Atlético "La Tarde"

En la asamblea extraordinaria celebrada el sábado ppdo quedó constituída [illegible] nuevamente la C. D. de este club [illegible] la constituyen presidente, M. [illegible] secretario A. Morandini; [illegible] Aronovich, prosecretario, [illegible] protesorero J Crespi; vocales [illegible] Artala M González. E Sans [illegible] revisor de cuentas. F. [illegible] delegado A Morandini

[illegible] desearía jugar un partido [illegible] de quinta división para el domingo en la cancha del [illegible] Dirigirse por carta o [illegible] a nombre del secretario, [illegible] Morandini, Defensa 1567

Club Atlético "La Tarde"

[illegible] a celebrada el 16 del [illegible] la presidencia del señor [illegible] Aronovich se trataron los siguientes [illegible]

[illegible] la renuncia del tesorero [illegible] nombrando en su reemplazo [illegible] Aranovich, se aceptó [illegible] jugadores a Manuel López [illegible] Durante

[illegible] prestigioso club invita a los [illegible] a este viril deporte a [illegible] a fin de formar dos cuadros [illegible] divisiones, que actuarán en los torneos del campeonato y competencia de una de las mejores ligas independientes de la Federación Atlética Argentina.

A los que deseen ingresar se les encarga lo hagan a la mayor brevedad, a fin de poder iniciar los partidos oficiales el domingo 31 del corriente.

Las cuotas mensuales son las siguientes: 4a. división, 30 centavos mensuales; 5a. división, 20 centavos. No se cobra ingreso. El uniforme adoptado por este club lo constituye la camiseta y el pantalón blancos.

Las solicitudes de ingreso deben hacerse por carta o personalmente a L. M. Aronovich, de 11 a. m. a 1 p. m. y de 5 a 8 p. m., en la calle Balcarce 14 63, dept. C, y a A. Morandini, de 8 a 10 p. m., en la calle Defensa 1567.

Club A. Argentinos U. del Oeste

Quedan citados para hoy miércoles, a las 8 p. m., en nuestra secretaría Canalejas 776, los miembros que componen la C. D., para celebrar la 17a. sesión ordinaria.

Se ruega puntual asistencia.

Este club desearía jugar el lunes 25 del corriente matchs amistosos de 2a. y 3a. liga en el field del club aceptante, proponiéndose a los afiliados a la liga 43. Contestar por carta o personalmente a nuestra secretaría, Canalejas 776, a la brevedad posible.

River Plate V v. Comercio V

El partido jugado entre ambos clubs resultó un empate de 0 goals.

Porteños Unidos v. Asoc. A. Argentina

Entre ambas instituciones se realizará el 25 del actual dos partidos de combinados, los que tendrán lugar en Villa Soldati.

CLUB CICLISTA DE BANFIELD

Programa para la carreras que se efectuarán en su velódromo, Belgrano esq. Cabrera, Bánfield, F. C. S., el domingo 24 de del corriente mes, a la 1.30 p. m.:

1a. carrera, libre para menores, distancia 2500 metros, inscripción $ 0.50.

2a. carrera, libre de 2a. categoría, distancia 5000 petros, inscripción $ 1.

3a. carrera, pedestre libre, distancia 1000 metros, inscripción $ 1.

4a. carrera, libre de 3a. categoría, distancia 7500 metros, inscripción $ 1.

5a. carrera, libre de 1a. categoría, distancia 10.000 metros, inscripción $ 1.

6a. carrera, pedestre libre, distancia 2000 metros, inscripción $ 1.

7a. carrera, de persecución de equipos de 2a. categoría, distancia 7500 metros, inscripción por equipo, $ 2.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, Maipú 290, Bánfield, y en la Unión Ciclista Argentina, avenida Alvear 3746, y quedarán cerradas el mismo día de las carreras, a las 10.30 p. m.

Todas las carreras en las que haya más de 7 inscritos, se correrán en series finales.

Es indispensable a todo corredor presentar la licencia de la U. C. A.

El lunes 25 del actual realizará un gran torneo atlético.

CORREO

Subscriptor rosarino — 1) Tiene. 2) Aun ningún proyecto.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, de 47 13|16 a 47 27|32 peniques.
„ París, 5 01 francos.
„ Amberes, 5.05 francos.
„ Alemania, 4 08 marcos.
„ Río de Janeiro, 14.950 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 5|8; sobre París, 4 99; sobre Bélgica, 5,02 1|2; sobre Alemania, 4.05 1|2; sobre Italia, 5 01 1|2; sobre España, 5.28.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1|4.
„ Bélgica, 4.97.
„ París, 4.95.
„ Alemania, 4 02 1|2.
„ España, 5 22.
„ Italia, 4.96 1 2
„ Estados Unidos, 104 50.
„ Portugal, 103.
„ Chile, 47 5|8
„ Bolivia, 47 5,8 .
„ Austria-Hungría, 4.71.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	229.051.836 930
Entraron $ o|s.	1.164.080
Suma:	229.053 001.010
Salieron $ o|s.	843 680.440
Saldo en caja, $ o|s	228.209.320 570

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 19 545 bolsas; maíz, 6 913 íd , lino, 668 íd.; avena, 4.713 íd ; nabo, 430 íd , cebada, 47 ídem; centeno, 61 íd.; semilla de alfalfa, 146 ídem; pasto frados grandes, 3 501; ídem chicos, 737.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo varias clases — 610 bolsas en Once a pesos 8.70, 620 a 8.70, 965 en Sola a 8 65, 60 en Once a 8 60, 680 a 8 60, 200 a 8.60, 60 a 8.60, 620 a 8 50, 620 a 8.50, 630 a 8 50, 9.000 depósito dársena a 8 30, 4 000 a 8, 194 en Once a 7 95, 168 a 7 90, 168 [illegible] 100 [illegible] 110 a 6

Avena — 2 270 bolsas en Once a pesos 6 20, 430 en Buenos Aires a 6 10, 430 a 6 10, 344 en Central a 5 50

Cebada — 250 bolsas en Brian a pesos 5.60.

Nabo — 135 bolsas en Once a pesos 10.35, 25 a 10 25, 25 a 8 80

Maíz amarillo — 255 bolsas depósito dársena a pesos 5 60, 300 en Once a 5 50, 200 a 5 50, 669 a 5 40, 200 a 5 30, 100 a 5.30, 400 a 5.30, 400 en Buenos Aires a 5 25, 200 en Once a 5 20, 196 a 5 20, 80 a 5 35 200 a 5 20, 300 a 5 20, 330 a 5, 184 a 5, 190 a 5, 339 a 5 40, 200 a 5, 451 a 4 90, 191 a 4 80, 300 a 4 50

Lino — 52 bolsas en Once a pesos 12 30

Triguillo — 42 bolsas en Once a pesos 5 50.

Centeno — 45 bolsas en Central a pesos 5.

Bolsa

Desprovisto de importancia resultó el movimiento que ayer se realizó con los títulos y acciones

El mercado desmejoró para las cotizaciones en general, por las perspectivas desfavorables del renglón monetario, a causa de la *exportación de oro.*

Con las cédulas argentinas y algunos títulos de la provincia de Buenos Aires se operó a precios en baja.

Durante las dos horas oficiales se hicieron las siguientes transacciones:

Títulos y acciones — Primera rueda— Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 11.000 a 91, 120.000 a 90.80, 10.000 a 90.90, 33.000 a 91, 10.000 a 90.80, 3.000 a 90.90; total, 187.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 22.000 a 86.80, 7.000 a 87, 15.000 a 86.80; total, 44.000; íd. mayo 20: 20.000 a 87, 10.000 a 80.80; total, 30.000; íd. fin de mes: 20.000 a 87.10, 20.000 a 86.80; total, 40 000.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 1.000 a 102.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 5.000 a 77.

Obligaciones del Banco de la Provincia, al contado: 12.000 a 76.70.

Empréstito de la provincia de 2 1|2 o|o, al contado: 1.600 a 34.20.

Banco de Galicia, al contado: 120 a 60.

Banco Popular Argentino, al contado: 100 a 34.

Mercado de Abasto Proveedor, al contado: 40 a 160.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 20: 7.000 a 91, 13.775 a 91.10; total, 20.775; íd. fin de mes: 10.000 a 91.30.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, mayo 20: 10.700 a 86.80, 10.000 a 86.90, 70.000 a 87, 6.000 a 86 80, 30.000 a 86.90; total, 126.000; íd. fin de mes; 70.000 a 87, 40.000 a 87.10, 20.000 a 87; total, 130.000.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), mayo 20: 1.000 a 82.

General Cinematográfica, mayo 20: 50 a 34.

El Hogar Argentino, mayo 20: 12 a 216.

La Franco-Argentina, mayo 20: 70 a 150.

Banco de Galicia, mayo 20: 70 a 60.

Banco Francés (oro), mayo 20: 65 a 100.

Mercado de Abasto Proveedor, mayo 20: 10 a 162.

Mercado de cereales a término

Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Maíz, entrega en junio: 200 toneladas a 5.55, sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 19 — Primera rueda. maíz, mayo: 400 toneladas a 6; íd. agosto: 200 íd. a 5.05; íd. septiembre: 400 ídem a 5.07.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 71 vagones con los siguientes frutos:

48.018 kilos de lana, 1.800 atados de cueros lanares, 1.803 cueros vacunos, 291 íd. de potro, 52 bultos de cerdas, 5 íd. de plumas, 20 cascos de grasa y 21 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Juan Lalor, Bargo Lascurain y Etchegaray, Santamarina e hijos, Gabino Rodríguez, Bellocq e Hita, Cooperativa de Hacendados, Méndez hermanos y compañía, Unzué Alzaga y Cía., Jacinto Díaz y Cía., Bidart y Errecalde, Ojea García y Cía., F. Ojam y Cía., Salaberry y Bercetche, Mathieu y Cía., J. M. Méndez y Cía., Tomás Devoto y Cía, Fortunato B. Arzeno y hermanos, Picqué Napp y Cía, Patrón Costas y Peró.

Ventas de ayer

Pieles lanares corto y estación consumo — 1.500 kilos a pesos 0.98, 1.600 a 0.95, 1.800 a 0.94, 600 a 0.93, 1.000 a 0.92, 3.500 a 0.90, 600 a 0.88, 1.000 a 0.87, 1.400 a 0.86, 1.100 a 0.83, 600 a 0.80, 2.300 a 0.78.

Mortecino — 2 500 kilos a pesos 0.78. 2 000 a 0.75, 2,200 a 0.74, 600 a 0.73, 1.000 a 0.72, 2.800 a 0.70, 400 a 0 68, 1.000 a 0 67, 600 a 0 66, 1 000 a .63, 400 a 0.60, 900 a 0.58.

Criollos — 1.500 kilos a pesos 0.80.

Pelado consumo — 500 kilos a pesos 0.55, 200 a 0 50.

Pelado mortecino — 400 kilos a pesos 0 35, 200 a 0.30.

Vacunos — 20 cueros a pesos 15, 30 a 14 80, 70 a 14 60, 100 a 14.20, 450 a 14, 50 a 13.80, 130 a 13.50, 40 a 13, 20 a 12.50, 50 a 12.

Becerros — 40 cueros a pesos 13.80, 230 a 13.50, 60 a 13.

Nonatos — 30 cueros a pesos 10 80, 180 a 10.50, 70 a 10.

Potros — 30 cueros a pesos 9, 20 a 8 50, 40 a 8, 30 a 7.80, 15 a 7.50, 12 a 7, 10 a 6 50.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 200 a 15.50, 300 a 15, 800 a 14.50, 400 a 14, 600 a 13 50, 400 a 13, 200 a 12.50, 100 a 12.

Nutria — 10 kilos a pesos 5.50, 15 a 5, 10 a 4 50.

Zorros — 20 ceuros a pesos 0.80, 40 a 0.70.

Liebres — 100 cueros a pesos 0.07, 100 a 0 06.

Corderitos — 5 docenas a pesos 2.20.

Plumas — 5 kilos a pesos 8, 5 a 6.

Sebo derretido — 4 cascos a pesos 3.37, 5 a 3.30.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
20	Cadia	Barcelona
21	Cap Blanco	Hamburgo
21	R. V. Eugenia	Barcelona
22	P. Mafalda	Génova
22	H. Pride	Londres
22	La Gascogne	Burdeos
22	Plata	Marsella
23	Arlanza	Southampton
25	P. Mitre	Río Gallegos
25	S Salvada	Bremen
26	Vauban	Nueva York
27	Espagne	Marsella
27	S Hohemberg	Trieste
27	K Wilhelm II	Hamburgo
29	H. Warrior	Londres
29	Italia	Génova
30	Hollandia	Amsterdam
30	D. d'Aosta	Génova
30	C Trafalgar	Hamburgo
30	Aragón	Southampton
30	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
20	Garibaldi	Génova
20	P di Udine	Génova
21	Blucher	Hamburgo
22	H Corrie	Londres
22	Zeelandia	Amsterdam
22	Avon	Southampton
23	P Umberto	Génova
23	Mendoza	Río Gallegos
26	Barcelona	Barcelona
26	S Córdoba	Bremen
27	Cordova	Génova
27	La Gascogne	Burdeos
28	Verdi	Nueva York
28	C' Blanco	Hamburgo
29	H Loch	Londres
29	Arlanza	Southampton
30	P. Mafalda	Génova
30	Plata	Marsella
30	I Isabel	Barcelona

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE TIPOGRAFO COMPETENTE para obras o comercial; dirigirse a Pasaje Herrera 32 (Barracas al norte) V 25 5.

HOJALATERO, PRACTICO EN TRABAJOS de automóviles y maquinarias rurales y lo relacionado con artículos sanitarios, sabiendo algo de mecánico, se ofrece. Australia 1686.

SE OFRECE EMPLEADO PARA TODA clase de negocio Ocurrir Lavalle 1177, Perelmiter.

Se vende

TANQUE PARA GAS. V. VOTTA. Calle Mayobre, Lynch, F.C.C.B.A. v. 20|5.

Obras sanitarias de la Nación

Se recuerda a los propietarios de fincas situadas en los barrios o parte de los barrios de la 1a. serie del Nuevo Radio la obligación de presentar planos para la construcción de obras sanitarias domiciliarias, haciéndoseles saber que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha concedido prórroga hasta el 1o. de julio próximo a fin de que aquellos que deseen soliciten de la institución, en los formularios que se facilitarán en la inspección general de cloacas, la preparación de los planos de las obras domiciliarias, por su cuenta.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1914 — José I. Goñi, secretario. v. 28|5|14

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LUVASES o LUACES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Víctor Sandullo, secretario. V 21 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario V 9 6 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario v. 5|6|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aurellano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya *sean como herederos o acreedores*, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Doctor Manuel A. Marini, secretario V 4 6 914.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914. —J C Carlomagno, secretario v 28'5 914

Por disposición del señor juez de primera *instancia en lo civil* de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Pollone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor —Art 80 del Código de Procedimientos — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914 — Dr. Miguel Echegaray, secretario 24 5 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 18 de 1914. — Doctor José F Oderigo, secretario v 23,5,914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 16 de 1914 — Juan C. Carlomagno, secretario. v. 23|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes *dejados por doña* MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — José Cúneo, secretario v. 21|5|1914

El señor juez de 1a instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario v. 21|5,1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Morillo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V. 20-5-1914.

das las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Bueros Aires, 1[illegible] de fe[illegible]ro de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

PROFESIONALES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2515 — Buenos Aires, Jueves 21 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Temas para el Congreso del Partido

Las incompatibilidades

Entre las proposiciones sometidas a la consideración del próximo con greso, figuran, en buena proporción, las que establecen incompatibilidades entre el desempeño simultáneo de ciertos cargos del Partido.

Se decretan incompatibilidades de todo genero, habiendo algunas verdaderamente risueña, como la que consagra al Partido la "virginidad" política de los miembros del Comité Ejecutivo y del director del diario, declarándolos incapacitados para ocupar puestos electivos.

Comprendemos el espíritu de tales proposiciones; pero reconozcamos que sus autores han caído en el más lamentable exceso.

Conviene, sin duda, no centralizar toda la dirección del Partido en pocas manos, permitir que aporten su concurso a la obra común el mayor número de voluntades. Esto no autoriza a temer el entronizamiento de una especie de oligarquía que, en un partido de libre discusión y de contralor riguroso como el nuestro, no tendría medios de mantenerse ni objeto que llenar.

Las falsas incompatibilidades que se pretende establecer, sobre implicar un agravio para muchos hombres insospechables en su independencia de carácter, dan pie a las más chocantes incongruencias y a graves inconvenientes para el Partido. Este no debe privarse, irremediablemente, de los servicios de hombres útiles que en un momento dado pueden ser insubstituíbles. Ni hemos de admitir la enormidad de que se creara mas en la corrección de los empleados del gobierno —que generalmente deben su puesto al favoritismo, y para mantenerse en él necesitan someterse a muchas abdicaciones— que en la de un empleado del Partido, o que se niegue a un redactor de nuestro diario los derechos que nadie trata de disputar a un afiliado que escriba para la prensa rica.

Nos explicaríamos la defensa necesaria contra los elementos que, hoy o mañana, por sus tocamientos con el gobierno, pueden comprometer la independencia del Partido o quitarle vigor a la acción de éste. No entendemos, en cambio, qué puede ganar el Partido disminuyendo a los hombres que le sirven por entero, y que por su misma situación social clara y definida pueden merecer mayor confianza.

Cuando se habla de incapacitar a los empleados a sueldo del Partido o de sus organos de publicidad para ser miembros del Comité, se olvida que en Francia y en Alemania, por ejemplo, reciben remuneración los miembros de los comités directivos del Partido Socialista frances y de la Democracia Social. Aunque el desarrollo de nuestro partido no exija pensar en eso, nadie puede tomar a mal que se pague pudiendo, a aquellos a quienes el Partido absorbe su tiempo impidiendole entregarse regularmente a otras tareas.

El prurito de las incompatibilidades nace de la falsa concepción que muchos tienen del espíritu que debe informar la acción de cada organismo del Partido. Se piensa que el Comité debe vivir para fiscalizar inquisitorialmente, con o sin acierto, a la redacción del diario; y parecería que el salario pagado por el Partido tuviera un poder de corrupción de que carece el recibido de un patrón o del estado.

La única forma de asegurar la corrección de las relaciones entre los diversos organismos del Partido, es robustecer la autonomía de uno para que estén en condiciones de aplicar toda su energía contra el enemigo.

No hay más incompatibilidades que las que nazcan de la situación personal de cada afiliado, y esas deben determinarlas en cada caso las asambleas de Partido al elegir a quienes han de confiar su [illegible] y su propa[ganda].

LA PRENSA AMENAZADA

El diputado provincial doctor Jofré presentó en la primera sesión de la Cámara, a la consideración de [illegible] un proyecto reglamentario de la [illegible] Se trata de una ley que reglamenta el ejercicio de la prensa, lo que es lo mismo, la libertad de pensamiento consagrada en la Constitución nacional.

El proyecto, en efecto, el proyecto del doctor Jofré una reglamentación que cumpla esa libertad, o que [illegible] mental en toda organiza[ción] [illegible] proyecto en [illegible] [illegible] la tend[encia] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

fueros de regresión y barbarie desde un extremo al otro de la república.

Posiblemente el doctor Jofré no haya meditado en la magnitud del contrasentido legal y de la monstruosidad que comporta el articulado de su iniciativa. Tal vez impulsado por sus aficiones curialescas, haya dejado correr la pluma. A medida que van estableciendo cláusulas e incisos, aumenta el apetito de nuestros concienzudos criminalistas, y en tratándose del capítulo de las penalidades, conviértense en antropófagos.

Pero queremos suponer que, simplemente, el doctor Jofré se ha equivocado, desde el punto de vista democrático en que deben considerarse estas cosas. Y aun desde el punto de vista legal es equivocación esta imperdonable, tratándose de un hombre de códigos.

En primer termino es cosa ya probada, con los hechos elocuentes que registra la historia universal, el efecto contraproducente de la opresión.

El doctor Jofré confía demasiado en la afirmación de Lamennais. Si la sociedad actual descansa en la resignación de los pobres, es preciso hacer de modo que los pobres se resignen cómodamente. Que la resignación, después de todo, es cuestión de temperamento.

En cuanto al aspecto legal, la constitución es terminante. La libertad del pensamiento es un derecho indiscutible en este país, entendida esa libertad como cantidad positiva, como factor de perfeccionamiento, que de otra manera no puede entenderse. Y cuando se ha conquistado una libertad, cuando se consagra un derecho, el pueblo no se resigna a perderla ni a renunciarlo.

El proyecto del doctor Jofré va, como hemos dicho, mas allá que la constitución. Y lo que es peor, salva los límites del código, de la legislación prudente y previsora.

Además de la calumnia o la injuria, considera delitos, el desacreditar, menospreciar o ridiculizar a otro, que bien puede ser un funcionario público, un legislador que se haya ganado el descrédito, el menosprecio o el ridículo.

Con una disposición semejante ¿podría decirnos el doctor Jofré a qué quedaría reducida la misión educadora y de contralor de la prensa? ¿Es que el doctor Jofré tiene, por ventura, el propósito de "oficializar el periodismo"?

Y ante semejante iniciativa y supuesto propósito, ¿no le causa pavor la estatua de Sarmiento?

Pero el doctor Jofré, según parece, es un hombre temerario. Su temperamento le alcanza hasta las minucias de carácter interno, hasta hacer irrisorias las garantías individuales consagradas igualmente por la constitución. ¿Pues no pretende el legislador pasar sobre la molestia de los directores o redactores que no quieren estampar su nombre al frente del diario que dirigen o redactan?

Creemos sinceramente que el proyecto en cuestión ha sido gestado durante un mal momento fisiológico y que el doctor Jofré puede aprovechar con la hermosa oportunidad de archivarlo.

DESDE LA BARRA

La cámara inició la sesión de ayer con la consideración de las elecciones de La Rioja, que como se sabe, fueron anuladas por la junta escrutadora en razón de presentar vicios de forma, no obstante haber concurrido a ellas un solo candidato, el señor Antonio García. La comisión de poderes aconsejaba la incorporación de éste, y la cámara así lo resolvió después de escuchar la impugnación radical, a cargo del señor del Valle, y la defensa del despacho, hecha por el otro representante de La Rioja, señor Jaramillo.

Los diputados socialistas votaron en contra del despacho.

Se pasó luego a tratar la elección de Salta, a la que tampoco concurrió el partido radical, pero no por ello dejó de ser impugnada. Lo hizo el señor Cantilo, presentando antecedentes de la situación política de ese estado y de la gestión del gobernador doctor Patrón Costas.

Aprobado el despacho de la comisión e incorporados los dos diputados electos, el doctor Dickmann hizo moción para que la cámara pasara a cuarto intermedio hasta las 9 de la noche, constituyéndose después en sesión permanente hasta terminar la consideración de todos los diplomas, dejando el de Jujuy para las sesiones ordinarias. Así se resolvió por gran mayoría.

• • •

A las 9.30 p. m. se reanudó la sesión. Imposibilitado de concurrir el doctor Mora y Araujo, se procedió a elegir por votación nominal un presidente provisorio. El escrutinio dió al señor Saavedra Lamas 67 votos, al señor del Valle, 20; 1 al señor Pereyra Iraola y 1 al señor Pinedo.

Los diputados socialistas votaron por el señor Saavedra Lamas, siendo casi todos ellos aplaudidos al emitir el voto. Los radicales votaron al señor del Valle.

Se entró a considerar inmediatamente la elección de Santa Fe. El doctor Beltrán informó en breves términos el despacho de la comisión, aconsejando la aprobación de los electos.

Pidió en seguida la palabra el doctor de la Torre ante la expectativa general. Empezó diciendo que no iba a impugnar los diplomas de la provincia y que, lejos de ello los votaría él mismo, apartándose del criterio del partido radical, que impugnaba sistemáticamente los de las provincias en donde no obtiene la mayoría. Agregó que a pesar de esa declaración, no dejaría de señalar todos los actos ilegales del gobierno radical de Santa Fe y comenzó por referirse a lo que vieron y oyeron los enviados especiales de "La Prensa" y "La Nación", que el y "luego el gobernador Menchaca, solicitaron para que se exprese el estado político de la provincia. El relato de los dos periodistas es una seria acusación documentada y circunstancial contra los comisarios, jefes políticos y funcionarios de la administración.

A la larga enumeración de cargos, en la que no faltan la nota trágica ni la nota cómica, el relato de la Torre dio a la [illegible] el conocimiento de su [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

vantables. No escaparon a las denuncias concretas el gobernador y el vicegobernador, los ministros de gobierno y los jefes de reparticiones públicas. Todos aparecen en una subalternización de caudillos, entregados a la ejecución de las peores tramoyas electorales. Policías que son nombrados comisionados escolares, defraudaciones que se ocultan, gastos funerarios que no se explican, protección descarada del juego, asaltos y crímenes perpetrados por las autoridades, todo un capítulo de las peores épocas hizo desfilar ante el asombro de la cámara la palabra elocuente del presidente de la Liga del Sur. ¡Ojalá no se compruebe tanta ignominia en la investigación que el orador propuso anoche mismo por una comisión de tres diputados! Creeríamos hallarnos todavía bajo los gobiernos bárbaros de Echagüe o de Leiva.

Aproximadamente a la 1 a. m. terminó su discurso el doctor de la Torre, siendo vivamente aplaudido, y comenzó la replica el diputado radical electo, doctor Perfecto Araya. Su exposición, mejor, su lectura — pues en gran parte no fué otra cosa — no logró desvanecer la fuerte y dolorosa impresión dejada por el discurso de aquél. Más que a levantar cargos, el señor Araya se dedicó a formular otros contra la Liga del Sur, aludiendo en algún caso al Partido Socialista.

En el mismo sentido habló después el doctor Rogelio Araya, y en defensa de los procedimientos del Partido Radical lo hizo el doctor Castellanos, que a las 4 a. m. continuaba con la palabra.

• • •

El grupo parlamentario socialista resolvió esta madrugada votar cualquier moción de aplazamiento que se hiciera para la consideración de los diplomas de Santa Fe en las sesiones ordinarias, y en el caso de que esa moción no fuera hecha, votar en contra de los mismos.

También acordó apoyar el proyecto del doctor de la Torre relativo al nombramiento de una comisión investigadora a que más arriba nos referimos y de cuya misión informa la crónica correspondiente.

COMITE EJECUTIVO

Los miembros del Comité Ejecutivo están especialmente invitados a la reunión extraordinaria que se realizará esta noche a las 9, a fin de resolver asuntos urgentes, relacionados con el XII Congreso Nacional del Partido Socialista. — El Secretario.

Emisión de papel moneda

Con motivo de los rumores que se han propalado, atribuyendo al poder ejecutivo el propósito de lanzar a la circulación una emisión de 250 millones de pesos papel inconvertible, el ministro de hacienda ha declarado ayer que tales rumores carecen por completo de fundamento.

El doctor Carbó manifestó además que la actual ley de conversión no permite realizar emisiones de papel moneda, sin su encaje de oro respectivo, siendo por otra parte incumbencia del congreso resolver un asunto de esa naturaleza.

Tampoco el poder ejecutivo tiene por el momento la intención de contratar empréstitos, salvo el que debe realizarse para la continuación de las obras sanitarias de la capital.

CONGRESO

DIPUTADOS

SESION DE LA TARDE

Los diplomas de La Rioja y Salta

Bajo la presidencia del doctor Mora y Araujo se declaró abierta la sesión a las 4 p. m. con la asistencia de los diputados Acosta, Aguirre D., Aguirre R., Albarracín, Aldao, Alvear, Arancibia Rodríguez, Araya P., Araya R., Arancio, Avellaneda M., Avellaneda N., Baeo, Barrera, Bas, Bejarano, Beltrán, Bertecche, Bonastre, Bravo, Bustamante, Cabanillas, Cafferata, Camaño, Cantilo, Carballido, Castellanos, Castillo, Coronado, Correa, Costa, Cúneo, Demaria, De Tomaso, Dickmann, Drago, Echagüe, Echegaray, Escobar, Frers, Frugoni Zabala, Funes (Lindor), Funes (Lucio), Gallo, Gandolla, Garzón, Jiménez González Perez, Hernández, Igarzabal, Jaramillo, Justo, Lagos, Laurencena, Le Bretón, Leguizamón, Linares, López Buchardo, Lugones Vieyra, Marcó, Marchini, Mariño, Márquez, Massa, Melo, Mena, Mercado, Mihura, Mora y Araujo, Morán, Noriega, Nougués, Oliver, Olmedo, Ordóñez, Oyhanarte, Padilla, Paiz, Palacios, Pastor, Paz, Pereyra Iraola, Perez Virasoro, Pinedo, Redoni, Repetto, Riu, Roca, Rojas, Rofón, Rothe, Saavedra Lamas, Salas Oroño, Sálaberry, Salvatierra, Sanchez Viamonte, Santamarina, Santillán, Saravia Castro, Semprún, Silvetti, Torre, Uriburu Valdez, Valle, Varela, Vedia, Vergara, Veyga, Zaccagnini, Zavalla Guzmán, Zeballos.

Las elecciones de Jujuy

La secretaría da cuenta que la comisión de poderes se ha expedido en la elección del distrito electoral de Jujuy.

Oliver — Quisiera saber si ese despacho tiene informe escrito.

Mena — Sí, señor diputado.

Oliver — En ese caso voy a pedir que se haga imprimir y se reparta a todos los señores diputados. (Asentimiento).

Una vez impreso el informe, se incluirá en la orden del día y será tratado en el orden que ha sido dado a los despachos.

Las elecciones de La Rioja

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de poderes en las elecciones practicadas en el distrito de La Rioja, por el que resulto electo el señor Antonio P. García.

Informó el despacho de la comisión el presidente de la misma señor Mena, quien hizo referencia al acto electo-

ral en sí, las condiciones ambientes donde han tenido que realizarse las elecciones y la labor de la junta escrutadora.

El diputado Del Valle impugnó el despacho de la comisión de poderes, porque no había tenido en cuenta los vicios de nulidad de que adolecían algunas actas.

Replicó el diputado Jaramillo con un largo discurso, haciendo la defensa de la situación oficial de La Rioja.

Después de una contrarréplica del diputado Del Valle, se votó en general, resultando afirmativa de 58 votos sobre 32 diputados.

Luego se aprobó en particular.

El nuevo diputado prestó juramento "por dios y los santos evangelios".

Las elecciones de Salta

Se pasó a tratar el despacho de la comisión en las elecciones de Salta, por la que resultaron electos los señores David Saravia y Francisco M. Uriburu.

Cantilo — ¿No tiene informe este despacho?

Hernández — Si me permite el señor diputado...

En nombre de la comisión de poderes debo manifestar que, cuando se convocaron las elecciones de Salta, el único partido que se aprestó a la lucha fué el partido provincial. El partido radical, señor presidente, en días del escrutinio envió a la junta escrutadora un manifiesto en el que hacía el proceso de la situación electoral de Salta. Ese manifiesto ha sido enviado a la comisión de poderes, pero ésta no lo ha podido tener en cuenta, desde que sólo tiene que tratar en qué condiciones y cómo se ha realizado un acto electoral y cuál ha sido su resultado. Por eso la comisión de poderes aconseja la aprobación de su despacho.

Cantilo — Pido la palabra. No podemos dejar pasar en silencio esta elección de Salta. Sería sancionar con el silencio un hecho ilegal.

En Salta, señor presidente, el partido radical se ha tenido que abstener porque la provincia no se encontraba en condiciones electorales. Salta es una provincia donde impera desde hace muchos años una oligarquía no renovada; es una política de parentesco, un verdadero nepotismo que parece cerrar los ojos a la luz de los nuevos tiempos.

El actual gobernador, señor Patrón Costa, escribía hace algún tiempo un documento en el que demostraba cuál era la política de parentesco que se realizaba en Salta. Hubo un caso típico: tres miembros de una firma comercial, parientes, eran: uno gobernador; otro, presidente del senado, y el otro, presidente de la cámara de diputados.

Otro señor, Cornejo, actual ministro del gobernador Patrón Costa, decía lo mismo no hace mucho tiempo.

Sin embargo, ese gobernador y ese ministro han sido los que han presidido las elecciones del 1o. y 22 de marzo.

—El diputado Cantilo entró en seguida a tratar las protestas de las elecciones provinciales del 1o. de marzo, contra los jueces de paz, comisarios, municipales, jefes de registro civil, cuyos campos de acción son verdaderos feudos.

En el acto eleccionario fueron conducidos varios ciudadanos a votar acompañados por el comisario, y éste entraba con el elector al cuarto obscuro.

En Rosario de Lerma las denuncias se reprodujeron. En otra parte el hermano del gobernador daba órdenes a un comisario para no dejar votar a ciertos ciudadanos.

El impugnador continuó formulando cargos sobre las elecciones practicadas por el oficialismo salteño.

Saravia — Pido la palabra. Tenemos la firmísima convicción de que nuestros diplomas son limpios. El diputado radical ha hecho una impugnación sincera, pero no justa. El mismo ha demostrado que los señores Patrón Costa y Cornejo atacaban un régimen oficial no hace mucho tiempo, y al encontrarse estos dos ciudadanos en el poder, es indudable que el régimen criticado fué vencido. De otra manera ellos no estarían en el poder: continuarían en la oposición.

—Luego se refirió a las observaciones hechas por el diputado Cantilo, diciendo que carecían absolutamente de autoridad. Leyó unos certificados del señor Félix Saravia, candidato radical, y otro de un señor Santa Cruz, presidente de un comité de ese mismo partido, que certificaba el buen comportamiento de los comisarios de policías, denunciados como fomentadores de la violencia y la coacción.

Cuando hubo terminado el diputado electo Saravia, el diputado Cantilo dió a la contrarréplica, diciendo que no lo había convencido, ni había destruído los cargos formulados.

El diputado electo señor Francisco M. Uriburu defendió las elecciones salteñas y trató de desvirtuar los argumentos y cargos del diputado Cantilo.

Se votó en general, resultando afirmativa de 68 votos sobre 94. La misma mayoría se obtuvo en la votación en particular.

Los nuevos diputados prestaron juramento por dios, sobre los santos evangelios.

La moción Dickmann

Dickmann — Pido la palabra. Hago moción para que la honorable cámara pase a cuarto intermedio hasta las 9 y nos declaremos en sesión permanente para tratar todos los diplomas, excepto la elección de Jujuy, que quedará para las sesiones ordinarias.

Varios diputados — Apoyado.

—Se votó, resultando afirmativa de 69 votos sobre 94 diputados.

Acto continuo se pasó a cuarto intermedio.

LOS DIPLOMAS DE JUJUY

Despacho de la comisión de poderes

La comisión de poderes entregó ayer a la secretaría de la cámara su despacho sobre las elecciones de Jujuy.

Por ese despacho se aconseja el rechazo del diploma del diputado radical señor Bustamante, por lo que resultaría electo el señor Zabala, candidato provincialista.

Dicho despacho está concebido en los siguientes términos:

Honorable cámara:

El proceso electoral de Jujuy ha sido magnificado acaso por su simplicidad misma, ya que la H. cámara tiene que pronunciarse solamente sobre la validez de los votos de tres mesas, las únicas que motivan dudas y que fueron computadas por la junta escrutadora.

El acta de la mesa de Zapla carece de la firma del presidente de comicio, uno de los requisitos exigidos imperativamente por la ley electoral (artículo 46, ley 8871).

Vuestra comisión especial de poderes sostiene que tal circunstancia vicia de nulidad de insanable la mesa de Zapla.

En la mesa de Tumbaya aparecen votos con letras y números escritos con lápiz en el dorso, y con la fecha manuscrita con tinta en otros, como igualmente votos pegados en cartulina, y también con otras anotaciones.

La junta escrutadora, ajustándose a una resolución por ella tomada de anular todo voto marcado, numerado, señalado o con cortaduras especiales tendientes a individualizarlo, no computa los votos emitidos a favor del candidato, señor Zabala, y sí los votos obtenidos por el señor Bustamante, que tienen los mismos vicios que los de aquél.

Vuestra comisión de poderes cree que la junta, para ser lógica y consecuente con sus propias resoluciones y justa para aplicar por igual su criterio en los votos a favor de ambos candidatos, debió también anular los votos a favor del candidato señor Bustamante, porque en uno y otro caso el propósito de violar el secreto del voto está evidente.

Vuestra comisión de poderes os aconseja declarar la nulidad de todos los votos de la mesa de Tumbaya, marcados, señalados, numerados con fecha manuscrita y computar sólo los que han sido emitidos en forma legal.

La urna de Santa Ana fué anulada dos veces consecutivas en una misma sesión y abandonada por esa causa, sin que haya formal constancia en las actas de la forma en que se la cerró y si este acto fué presenciado por los apoderados de los candidatos, circunstancia ésta que debió merecer especialísima atención de la junta, para alejar de los excitados espíritus de los partidos en lucha cualquier sospecha de fraude o de parcialidad.

A esta causa, de suyo grave, hay que añadir el ya anunciado hecho de que la urna fué anulada dos veces y abandonada, declarándose con posterioridad válida, después de la tercera petición de uno de los candidatos.

Aceptar tal precedente sería mantener en perpetua alarma a los partidos contendores, los que jamás estarían seguros de las resoluciones de las juntas, cuya ecuanimidad y firmeza son la más sólida garantía para los ciudadanos y para la realidad del voto.

Por consiguiente, la comisión cree de su deber aconsejaros igualmente la anulación de la urna de Santa Ana.

Esa anulación de votos de las mesas citadas varía el cómputo total del escrutinio practicado por la junta escrutadora en la siguiente forma:

ZAPLA

Bustamante, 63 votos anulados.
Zabala, 9 íd. íd.

TUMBAYA

Bustamante, 76 votos anulados.
Zabala, 0 íd. íd.

SANTA ANA

Bustamante, 127 votos anulados.
Zabala, 2 íd. íd.

Resumiendo, los votos anulados, el doctor Bustamante pierde 268 votos, y el señor Zabala 11, quedando en consecuencia ambos candidatos en el siguiente número de sufragios:

Doctor Zabala 3.806
Doctor Bustamante. 3.606

Por las razones expuestas en el informe escrito y que ampliará el miembro informante, os aconseja la sanción del siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1o. — Apruébase la elección practicada en el distrito electoral de Jujuy el 22 de marzo y sus complementarias del 5 de abril del corriente año, por las que resulta electo diputado al H. congreso de la nación el ciudadano don Alberto Zabala.

Art. 2o. — Comuníquese, etc.—Próspero Mena, Manuel Hernández, Ramón Bealtrán, Miguel B. Pastor, Lucio Funes".

LA REUNION NOCTURNA

LA SITUACION POLITICA DE SANTA FE

DISCURSO DEL DR. DE LA TORRE

Graves cargos contra el gobierno

El presidente provisional, doctor Mora y Araujo, dirige una nota, que es leída por el secretario señor Sorondo, por la cual se excusa de asistir a la reunión por encontrarse indispuesto.

En consecuencia, se pasa a elegir un presidente. Inicia la votación el diputado Olmedo votando por el señor Pinedo. Le sigue éste votando por el diputado Saavedra Lamas. Los radicales votan por el señor del Valle, y éste por el señor Pereyra Iraola. A su vez el señor Saavedra Lamas vota por el diputado del Valle. La diputación socialista vota por el diputado Saavedra Lamas.

El resultado es el siguiente: Saavedra Lamas, 67 votos; del Valle, 20 votos; Pereyra Iraola, 1 voto; Pinedo, 1 voto.

El diputado Saavedra Lamas ocupa la presidencia.

Las elecciones de San Juan—Se pasó a tratar el punto de la orden del día que contiene el despacho de la comisión de poderes en la elección de San Juan, por la cual resultó electo el señor Roberto Barrera.

Después de un breve informe, del diputado Funes, se aprobó en general y en particular por unanimidad.

El diputado Barrera prestó juramento "por dios y sobre los santos evangelios", incorporándose.

Las elecciones de Santa Fe

En seguida se pasó a tratar las elecciones de Santa Fe y los diplomas de los señores Perfecto Araya, Néstor Noriega, Ricardo Aldao, Domingo Frugoni Zabala, Arturo Gandolla, Francisco E. Correa y Ovidio A. Lagos.

Informó el despacho de la comisión el diputado Beltrán. Dijo que estas elecciones se habían realizado libremen-

XII Congreso Nacional del Partido

A realizarse en el Rosario durante los días 23, 24 y 25 de mayo

CREDENCIALES

Se advierte a los Centros que deben entregar a los delegados una credencial para ser presentada a la mesa del congreso.

A LOS DELEGADOS

Los miembros del Comité Ejecutivo y grupo parlamentario partirán para Rosario mañana viernes, en el tren expreso que sale a las 6 p. m. y llega a las 11 p. m.

Los delegados que quieran ir en ese tren, con un 25 o o de rebaja en el precio del boleto, deben abonar en secretaría su importe, o sea diez y siete pesos.

Para el alojamiento de los delegados se han alquilado las habitaciones necesarias en el hotel Italia, calle Maipú núm. 1055.

El sábado, a las 9 de la mañana, se realizará la sesión preparatoria: verificación de credenciales, nombramiento de comisiones, elección de presidente, etc. Por la tarde darán comienzo las sesiones ordinarias.

El Centro del Rosario ha designado subcomisiones para recibir y acompañar a los delegados, y ha confeccionado el siguiente programa de festejos: excursión en lancha por el río y visita al puerto, visita a la usina eléctrica de Sorrento, etc.

te, concurriendo los partidos Radical, Liga del Sur y Socialista. Recordó las protestas de los representantes de la Liga del Sur y socialistas. Dijo que uno de los diputados electos por la minoría en Santa Fe lo había autorizado a manifestar a la cámara que varias veces había sufragado ciudadanos conscriptos; y en otras no se hacía constar el voto en las libretas de enrolamiento. Agregó que si bien eran graves las denuncias, la comisión entendía que, dejando esto a la jurisdicción de la justicia federal, no alteraban en nada el resultado de las elecciones. Refiriéndose a la bancada de once años, vacante por renuncia del diputado Avalos, que los radicales querían tocase a los diputados de la minoría, la comisión entendía que eso debía quedar para que la cámara lo resolviese en las sesiones ordinarias.

El diputado Lisandro de la Torre pidió la palabra, no para impugnar las elecciones de Santa Fe, según su propia expresión, sino para denunciar a la cámara cuáles son los procedimientos que usa el partido radical atacando la soberanía del voto popular.

Agregó que él mismo votaría a favor de los diplomas santafecinos, demostrando así que procedía distintamente a los representantes radicales, que sistemáticamente votaban en contra de los diplomas de otras provincias, donde, seguramente, no se habían cometido tantos fraudes, actos de violencia y coacción como en la provincia de Santa Fe, bajo el primer gobierno radical.

Dijo que junto con un representante de un diario pudo presenciar que el partido radical había instalado garitos donde se jugaba impunemente a vista y paciencia del comisario de policía. Consultado uno de éstos, manifestó que si permitían el juego era porque tenían que obedecer a órdenes superiores. En varios comités, convertidos en garitos, se encontraron grandes cantidades de libretas de enrolamiento, rotulado así de votar a miles de ciudadanos opositores.

La policía, que fué aumentada el primer año del gobierno radical, ampara el juego y hace propaganda política. En un departamento, el comisario de policía reparte carnets de afiliados a todos los ciudadanos que tomaba presos y les quitaba la libreta de enrolamiento. "Aquí tengo uno de esos carnets! Está a la disposición de los señores diputados radicales". (Aplausos).

El diputado Lisandro de la Torre continuó exponiendo cargos contra la policía de Santa Fe.

"Los cuadros de Buenos Aires, Córdoba, Salta, trazados por el pincel radical, mojado en rojo, no superan a estos cuadros reales y vivientes de corrupción electoral del gobierno de Santa Fe."

A continuación cita varias reuniones políticas donde asistían irremediablemente el gobernador, sus ministros y altos funcionarios públicos. Uno de esos casos es el siguiente: Llegó de Buenos Aires el señor Víctor Molina, quien dió una conferencia donde atacó a los diputados Palacios, Justo y Repetto. Asistían el gobernador y sus ministros. Por la noche se le dió un banquete en el hotel Italia, asistiendo el gobernador y su ministerio.

Respecto a los actos de coacción y de violencia, el diputado de la Torre citó una serie de casos. "Se ha dicho, agregó, que en la provincia, de Buenos Aires el oficialismo ha despedido a maestras cuyos parientes militaban en la oposición. Voy a citar un caso de Santa Fe. En Puerto Aragón fueron víctimas la señora de Castillo y su hermana la señorita de Collado, que, después de hacía cuatro años, dirigían esa escuela, siendo trasladadas a un puesto del Chaco, porque el esposo de la señora de Castillo había votado por la Liga del Sur."

El diputado de la Torre continuó su serie de cargos contra el partido radical. Refirió dos casos de fraude que presenció el candidato de la Liga del Sur doctor Selliman. Citó el caso de un comisario que en una estación dió muera a la Liga del Sur y al doctor de la Torre "Ocho días estuvo el gobierno sin saber que hacer con este amigo, con este decidido apóstol de la causa!" (Risas).

Criticó la política fiscal y financiera del gobierno radical, y citó el siguiente caso de honradez administrativa. El jefe del cuerpo de bomberos del Rosario, realizó de pura cepa, y otro oficial, habían distraído en su provecho 20 000 pesos. Se ordenó un proceso. Luego vino una orden superior y los delincuentes andan libres por la calle. "Este dato no lo conozco, seguramente, el doctor Justo cuando hizo el elogio de la honradez administrativa del gobierno radical" (Risas).

"Cuando falleció el ministro Herrera, después de ocho días de enfermedad, el gobierno gastó 25.000 pesos, y eso

que fué atendido por el gobernador y vice, médicos los dos."

Gandolla — Por el vice, únicamente.

De la Torre — Entonces con el vicegobernador.

Castellanos — Se rebaja la mitad de la carga.

De la Torre — No se rebaja nada de los 25.000 pesos. Además, el cadáver fué llevado a Rosario en un tren común de pasajeros.

Castellanos — ¡Pero si eso no vale la pena!

De la Torre — Cómo no, señor diputado; vale 25.000 pesos. (Risas y aplausos en las bancas).

En seguida el diputado de la Torre entró a referir los asesinatos políticos de Chacuy y Melincué.

La muerte de Silvio Chaves, causada por un 'comisario' Peralta y un tal González, bajo las miradas del jefe político de General López, un tal Montes, es referida de la misma manera en todos los pueblos del departamento: en Firmat, en Melincué, en Rufino, en todas partes. Hasta los niños de las escuelas refieren el asesinato con precisión. Sólo el gobierno de Santa Fe no sabía nada y dejaba en libertad a los asesinos, autorizados a instruir ellos mismos el sumario del crimen que cometieron.

"¡Yo tengo la peor opinión del gobierno de mi provincia y de la moralidad de sus hombres! Pero, señor presidente, no creía que se cometiera una monstruosidad semejante. Eso ya no es un régimen, es un comité gobernando ¡Es el apostolado radical en marcha!"

"El gobernador Menchaca no ha sido ingrato con esta gente que defendiera sus intereses políticos. El comisario Peralta, asesino de Silvio Chaves, ha sido ascendido al cargo de comisario general del departamento de General López."

Terminando su discurso, el diputado Lisandro de la Torre presentó un proyecto de decreto para que la cámara nombre una comisión investigadora compuesta de tres diputados, para que averigüe si realmente se han cometido actos de coacción y de violencia durante el período electoral, si se han secuestrado las libretas de enrolamiento de los ciudadanos, etc.

El diputado de la Torre siguió sin embargo, el curso de su disertación. Refirió la visita del diputado Semprún a Rufino, al día siguiente de la elección, donde todos le manifestaron que las elecciones habían sido ilegales y fraudulentas. "¡Si hubieran ido cien diputados a cien pueblos, hubieran tenido las mismas informaciones!"

Entrando al vaciamiento de los padrones, recordó el caso de los comicios de Diego de Alvear, vaciados "radicalmente". Mostró libretas sin sellar, de ciudadanos que aparecían votando por los radicales; porque en esos comicios se obtuvo 402 votos por el partido radical y 6 por la Liga del Sur. Enumeró los ciudadanos ausentes que aparecían votando en los comicios de Diego de Alvear.

"¡Qué bello espectáculo! ¡Juventud radical, he ahí la provincia de Santa Fe, regenerada!"

Para demostrar cómo los hombres inteligentes se separaban de las filas radicales, hizo la historia del partido radical desde su separación de la Unión Cívica en 1891 "El radicalismo, dijo, no era más que un sentimiento, no podía ser un partido orgánico que instruyese al pueblo dándole a la política un contenido y una orientación. Los hombres más inteligentes y prestigiosos se separaron de ese partido que marchaba como la serpiente recibiendo el impulso de la cola" (Aplausos).

Terminada la digresión, el diputado de la Torre continuó exponiendo cargos contra el oficialismo santafecino.

Justificando su actitud votando a favor de los diplomas, dijo que lo hacía por dos razones: primera, porque la tranquilidad pública y la normalidad de nuestros valores morales y políticos ganará con la muerte de los oposicionistas verbales, y que cuando se pregunte cuáles son los diplomas más sucios recibidos después de la nueva ley electoral, se pueda decir que son los del oficialismo radical. La segunda razón, es de que si se rechazan los diplomas se volvería a una elección que sería inútil si no fuera bajo una intervención nacional.

Luego criticó la falta de programa político del partido radical, que no tiene, como la Liga del Sur, iniciativas sobre la reforma del régimen municipal, del régimen impositivo, de los jueces de paz electivos, etc. El partido radical argentino, es radical de nombre, pero de fondo es rutinario y regresivo. El oficialismo radical en Santa Fe traerá como consecuencia la abstención opositora y el unicato radical, que reemplaza a la abstención radical y a las unanimidades del pasado.

"Voy a ratificar, como hace dos años, mi política de adhesión a la política que podría llamarse de la ley electoral, sin que tema sus resultados, viendo en la izquierda el grupo de nueve diputados socialistas y los 28 ó 30 diputados radicales.

Después de Pavón, la presidencia orgánica del general Mitre, la civilizadora de Sarmiento, nada es más grande en la historia argentina que la capitalización de Buenos Aires, en que se consolidó la paz y se afianzó la armonía de las provincias. Desde el 80 ningún hecho más culminante que la ley electoral, no porque la haya dado un magistrado por el que tengo el mayor respeto, sino porque era el tributo que en hondas latentes de la multitud."

Cuando terminó el diputado Lisandro de la Torre, los diputados y el público de la barra y galerías aplaudieron por varios minutos.

Araya (Perfecto) — Pido la palabra. Por razones de justicia, señor presidente, voy a intervenir en este debate. La Liga del Sur y el Partido Socialista — dijo —, que intervinieron en las luchas electorales repitieron su vocabulario acre, del que se valían para combatir a las oligarquías para atacar el gobierno del señor Menchaca y al radicalismo.

El orador citó en seguida el asesinato de un señor Ayala, que — dijo — había sido cometido por razones políticas, y al respecto leyó los comentarios del diario "La Capital", aparecidos al día siguiente, agregando que dichos asesinatos se llevaban a cabo en los departamentos donde predominaba la Liga del Sur. En seguida se refirió al asesinato de Chaves, diciendo que no había sido víctima de la autoridad policial. Añadió que Chaves era un simple bandido, y para probarlo comenzó a citar numerosas circunstancias de su vida.

Citó en seguida un cartel que decía: "Ciudadanos La Unión Cívica Radical no pagará el voto, porque los 6.000.000 de pesos que hemos conseguido para ... en las desgraciadas campañas electorales de Córdoba, Rioja, Salta, Jujuy..."

Dijo que no se conocía ningún caso concreto referente a las denuncias de la Liga del Sur sobre secuestro y compras de libretas por parte del partido radical. Añadió en seguida que durante la intervención nacional la Liga del Sur había comprado libretas que luego desaparecieron del juzgado donde se habían hecho la denuncia.

Agregó que "La Capital" decía que el gobierno radical sumariaba y detenía a liguistas inocentes, y enumeró a continuación una cantidad de liguistas a quienes calificó de caftens, alcoholistas, homicidas y ladrones.

Terminada su exposición, habló el doctor Rogelio Araya en el mismo orden de ideas.

A las 3.30 a. m. terminó de hablar el doctor Araya, y comenzó el doctor Castellanos.

EL ESCANDALO DEL CONSEJO

El ministro de instrucción pública, doctor Cullen, conferenció ayer varias veces con el presidente de la república respecto de la constitución del nuevo consejo y la aceptación de las renuncias de los vocales dimitentes.

De acuerdo con lo resuelto en esas conferencias, el P. E. expedirá un decreto aceptando de plano la renuncia de los doctores Moreno, Dimet, López y Sorondo. En cuanto al doctor Arata, su renuncia no será aceptada y se pondrá de acuerdo con el P. E. para el nombramiento de los nuevos vocales.

Con motivo de las vacantes producidas en el consejo nacional de educación, la Liga de los derechos de la mujer y del niño ha dirigido ayer al presidente de la república una nota concebida en los siguientes términos:

"Tengo el honor de manifestar a vuestra excelencia que la Liga para los derechos de la mujer y del niño, que presido, ha resuelto, en sesión de la fecha, solicitar de V. E. que al efectuar los nombramientos de vocales del consejo nacional de educación, en su actual reorganización, quiera hacerlo designando educacionistas de reconocida competencia. Solicita también que entre los designados haya por lo menos una persona del sexo femenino, por requerirlo así las necesidades de la instrucción pública, méritos y derechos legítimamente conquistados, y para realizar el principio de justicia que debe presidir todas las deliberaciones de orden público.

Durante dos oportunidades consecutivas la Liga se ha dirigido al poder ejecutivo expresando el mismo deseo y en ellas manifestó, además de las actuales, otras razones que no escaparán al elevado criterio de V. E.

Interpretando el anhelo de sus asociadas y las ideas manifestadas por el congreso nacional del niño, convocado por la Liga, la junta central ruega por mi intermedio al excelentísimo señor presidente, en ejercicio quiera proceder al nombramiento de una comisión de personas autorizadas para que estudie y proponga una nueva ley de educación sobre la cual se organice el gobierno de la educación nacional teniendo en cuenta que en los momentos actuales la forma cómo este gobierno está organizado no responde a las necesidades de la educación ni a la vastísima y compleja articulación de las dependencias técnicas y administrativas que hoy se tiene, la que ha sido considerablemente agraviada por la creación de las escuelas Láinez y la anexión de las escuelas normales, sin contar con el aumento de la población escolar y las modernas y premiosas exigencias de la higiene escolar, rama apenas esbozada en la organización actual y sobre la que debe descansar el grande edificio. Organización que unida a la cooperación del pueblo hará la institución grandiosa que la República Argentina merece.

Presenta a V. E. la expresión de su profundo respeto. — Por la junta central de la liga: Julieta Lanteri Renshaw, presidenta; Josefina Dinbee Ronton, secretaria general."

La comisión pro magisterio celebró ayer una reunión y acordó realizar la asamblea anunciada, el sábado 23, a las 4.30 p. m., en el salón Operai Italiani, la que será presidida por la primitiva comisión formada por los maestros exonerados y la actual. Asistirán, además, delegados de las diversas asociaciones de cultura.

En el día de hoy se realizarán las siguientes conferencias:

A las 5.30 p m, en México 2070, hablarán la doctora Julieta Lanteri Renshaw, José Muzzilli y Aditardo F. Ozzan.

—A la misma hora, en los salones de "La Prensa", hablarán el doctor Estanislao S. Zeballos y la señorita Raquel Camaña.

—A las 8.30 de la noche tendrá lugar otra en el salón de la biblioteca de la Sociedad Luz, Martín García 473, en la que hablarán la señorita Leonilda Barrancos y Atilio Medaglia, José F. Grosso, doctor Fernando de Andréis y doctor Angel M. Giménez.

LA ESCLAVITUD EN EL ALTO PARANA

El informe de un inspector oficial confirma nuestras viejas y repetidas denuncias

"Toda iniciativa que se dirija a fomentar la radicación de los obreros en los lugares de trabajo, a acercarlos a los vínculos de familia, y al ahorro previsor, será siempre saludable y digna de los mejores auspicios, como lo será asimismo cualquier medida que se dicte contra las actuales formas de anticipo y contra la intervención actual de los conchabadores, que si por el momento no fuera posible suprimir, podría por lo menos reglamentarse, eliminando de tal modo algo de lo que perturba mayormente el trabajo e impide el progreso industrial y el bienestar económico de *Misiones*.

LOS PEONES SAQUEADOS

Se cometen a veces verdaderas estafas.

Conservo en mis anotaciones, referentes al anticipo y sus formas, la cuenta de un peón a quien se le cargó en su libreta la suma de $ 56, valiéndose del siguiente curioso procedimiento:

Un sombrero	$ 8.50
Saco y pantalón	„ 12.20
Extracto, $ 6; pañuelo seda, $ 2.50; faja, $ 1.80 . . .	„ 10.—
Un pañuelo para atar, $ 0.25	„ 25.—
Total	$ 56.—

Nótese el "error" del comerciante que al trasladar a la columna de las cifras el valor del pañuelo para atar, $ 0.25, en lugar de fijarlo en la segunda columna, lo hace en la primera, elevando así, por ese "involuntario error" y costo del artículo de veinticinco centavos a veinticinco pesos.

Y a las utilidades expresadas se deben agregar las que se alcanzan en las sucesivas entregas de dinero en efectivo, que el peón no las controla porque no se encuentra habitualmente en condiciones de hacerlo.

EL TRAFICO INFAME

Los conchabadores perciben de los establecimientos para los cuales conchaban, la cantidad de $ 3 a 5 por cada peón contratado y otra cantidad que varía según sean las empresas que los utilizan, una vez vencido el tiempo del contrato, que se dice de seis u ocho meses, pero que en realidad se prolonga hasta la completa cancelación por parte del obrero, con su trabajo personal, del valor del anticipo recibido. Y la proporción de los trabajadores que pueden colocarse dentro de los términos de la duración del contrato, es baja, comparada con la de los demás La Compañía de Tierras y Maderas del Iguazú paga a su conchabador en el concepto indicado la cantidad de $ 10, por cada peón cumplido Los contratos de locación de servicios no son escritos: son simplemente compromisos verbales.

He observado que ciertos conflictos entre conchabadores y peones, producidos por la exigencia de aquéllos y la negativa de éstos al embarque, se dirimen ante la autoridad de la subprefectura del puerto que interviene no sé con qué criterio, ni en virtud de qué facultad.

Los trabajadores, salen, pues, de Posadas sin que se les haya expresado las condiciones en que tendrán que efectuar la labor en los establecimientos de destino, ni aun la naturaleza de ésta por lo general. No se ha estipulado nada con respecto a la duración de la jornada, a la cantidad y calidad de los alimentos que deben recibir, en una palabra, completamente ajenos a la nueva situación que les espera, y muchas veces, ajenos también, hasta la llegada a dichos establecimientos, de la cantidad exacta de dinero que deben al patrón en concepto de anticipo.

El movimiento de peones en Posadas es activo, como debe suponerse. Según un cuadro de la subprefectura que tengo a la vista, ese movimiento ha alcanzado durante el año 1913 a las siguientes cifras: Entrados 4.327 salidos, 4.077.

Descompuestos los anteriores totales en las cifras parciales determinadas por la nacionalidad de los peones, llegamos a los resultados que van a continuación:

En el primer renglón: Argentinos, 2.164; paraguayos, 1.298; brasileños, 865; total, 4.327.

En el segundo renglón: Argentinos, 2.039; paraguayos, 1.223; brasileños, 815; total, 4.077.

Diferencia a favor del primero: 250.

Las cantidades que se consignan no son las exactas en cuanto al número de obreros que entran y salen de Posadas, pues ellas comprenden solamente la de los pasajeros de 2a. clase, y desde un tiempo a esta parte, no son pocos los peones que pagando el doble del valor de sus habituales pasajes, viajan en 1a. clase. Yo creo que un aumento de 10 o|o en esas cantidades, acercaría, en discreta aproximación, a la realidad del movimiento que ellas expresan.

El centro de conchabo de Candelaria, que es de los centros argentinos el inmediato a Posadas, tuvo durante el mismo año, a estar a las planillas de la Ayudantía del Puerto, el movimiento siguiente:

Entrados, 398; salidos, 436.

Por nacionalidades, en el orden establecido:

Primer renglón: Argentinos, 265; paraguayos, 94; brasileños, 39; total, 398.

Segundo renglón: Argentinos, 297; paraguayos, 98; brasileños, 41; total, 436.

Diferencia a favor del segundo renglón: 38.

Santa Ana, el tercer centro, viene después, con el movimiento que se fija exactamente en conjunto y detalla en lo posible, por cuanto las planillas que lo contienen no dan en todas las líneas la nacionalidad de los obreros. Esa aparecerá, pues, en cálculo aproximado, hecho a base de proporcionalidad sobre los datos conocidos.

Entradas, según planilla, 300; salidas, *según planilla*, 184.

Primer renglón: Argentinos, 202; paraguayos, 9 brasileños, 89, total, 300.

Segundo renglón: Argentinos, 114; paraguayos, 2; brasileños, 68; total, 184.

En Santa Ana, se restablece, en mayor proporción, la diferencia en favor de las entradas que se nota en Posadas. Esta diferencia es de 116.

EL TRANSPORTE DE LA CARNE DE TRABAJO

Tres empresas de navegación, las de Domingo Barthe, Núñez y Gibaja y Juan B. Mola, con cuatro vapores, el "Edelira", el "España", el "Salta" y el "Iberá", hacen el servicio de pasajeros y de cargas en el Alto Paraná.

El servicio, que se exige en cuanto al cumplimiento de los días y fechas designados para la salida de los vapores, adolece, sin embargo, de graves defectos, principalmente en lo que se relaciona con la conducción de pasajeros de segunda clase, que como se sabe es en la que viajan los peones, costeándose ellos mismos los pasajes.

Barcos medianos, del tipo corriente, empleados en la navegación de nuestros ríos, a excepción del "Iberá", que por su gran rueda de impulsión a popa recuerda a los de la carrera del Nilo, para la que fué construído muchos años atrás, tienen todos el mismo escaso calado y el mismo sistema de cubiertas y puentes simples.

La bodega de estos barcos, casi sin profundidad, no admite la cantidad de carga que se puede y desea conducir. Se habilita entonces con el objeto indicado la cubierta, y es allí precisamente donde se coloca a los peones, cualquiera sea su número y la duración del viaje que han de realizar: 1, 2, 3, 4, 5 días.

Y la carga es siempre abundante, excesiva, a punto de comprometer la estabilidad del barco, y con ella la vida de sus tripulantes y pasajeros. En esto como en todo, se marca la más saliente de las características del ambiente regional: el afán del lucro sin medida, sin límites, sin control. Son de suponer, pues, las condiciones en que viajan los infelices obreros, pues, de pie o tendidos sobre las dos grandes estibas que invariablemente se levantan sobre cubierta a proa y popa, hacinados, confundidos hombres, mujeres y niños, en repugnante promiscuidad. No se les proporciona cama ni abrigo de ninguna clase, y recuerdo que cierto día, a bordo del "Edelira" se produjo un amotinamiento de peones porque se les negaban cucharas para el mezquino "rancho" que constituye su comida.

COMO SE VIGILA A LOS ESCLAVOS

Los conchabadores tienen establecido en todos los vapores un servicio especial de agentes que vigilan a los peones a través de la navegación, previendo los casos de fuga, numerosos según se ha dicho, en los viajes de ida a los lugares de trabajo. Estos, para fugarse aprovechan la noche y la proximidad de algún puerto favorable a la realización de sus planes. En uno de los viajes que hice a bordo del "España", presencié la fuga de tres peones frente a Encarnación, al salir de Posadas, y de dos, a la vista de Puerto Segundo, la noche del 24 de diciembre.

Tanto los peones que fugan de a bordo, como los que lo hacen de los obrajes, se trasladan de un puerto a otro por tierra, practicando en la selva pequeños piques con sus inseparables machetes, o por el río, valiéndose de guavirosas, (piraguas hechas con troncos de árboles, socavados a fuego) que ellos obtienen misteriosamente, pues no existen en los puertos del trayecto y los vapores de la carrera apresan a todas las que sin gobierno, abandonadas a la corriente, encuentran en sus viajes. Se utilizan también al efecto maderos flotantes y diminutas balsines, construidos de tacuara, sumamente peligrosos, como lo demuestran casos de muerte que ha sido posible comprobar.

EL TRABAJO EN LOS YERBALES

Los árboles de yerba en el estado de Paraná, en el Brasil y en el Paraguay, a lo largo del Alto Paraná, desde el río Pirayuy hasta un poco más arriba del río Sacunday, en extensión aproximada de ochenta kilómetros al interior (establecimientos de *Domingo Barthe*) tienen una altura de doce, quince, y más metros, elevación que dificulta y hace por demás penoso el trabajo del "minero", que en la época de la zafra lo despoja de sus hojas. Al término de la larga tarea, estos hombres, completamente extenuados, presentan numerosas heridas y escoriaciones en el pecho, en los brazos y en las piernas, producidas por el choque y el roce de las ramas en la peligrosa operación del desgaje.

El "Rancho" como se le llama en el Paraguay, o el "campamento" yerbatero, como se le designa en el Brasil, comienza a prepararse para la *zafra*, que en el primero de estos países se inicia generalmente en enero, en los primeros días de octubre y se termina en los últimos de diciembre. Los hombres que ejecutan sus diversas construcciones, trabajan por cuenta de la empresa a que el "rancho" pertenece y también por cuenta propia. Por desgracia, los datos que se consignan no tienen un carácter general, pues hoy mismo existen empresas que mantienen el antiguo e inaudito procedimiento de obligar a los individuos de las "comitivas" a efectuar esta clase de tareas — que se prolongan en cuanto a su duración en el paralelismo con el mejoramiento de los viejos y rutinarios sistemas de laboreo, — sin otra remuneración que la del mezquino sustento que se les acuerda a través de dichos trabajos de preparación, fuertes al igual que los otros trabajos regionales. La preparación del rancho en épocas en que el inmoderado afán de producción abundante y de *fácil lucro* poseía a todos los industriales del Alto Paraná, duraba diez, doce o veinte días a lo sumo. No se necesitaba entonces mayor tiempo para levantar frágiles construcciones de tacuara, tacuapí, pindó y cuero, pero a medida que esas imposiciones de los mercados consumidores operan sobre el criterio de los industriales, se acentúa la preocupación por mejorar los detalles de la elaboración, entre los cuales ocupan importantísimo lugar los que conciernen al rancho: barbacuá, cilindro para el canchado y noque.

En la actualidad, en casi todos los establecimientos paraguayos y en algunos del Brasil, las construcciones del rancho se hacen de madera y son seguras y convenientemente aceptadas a los fines industriales a que se las destina.

Según se ha dicho, los trabajos de construcción y preparación del rancho se hacen hoy por cuenta de las empresas — por administración y por cuenta propia de los trabajadores, — por un tanto. En el primero de los casos, se le paga al obrero un peso moneda argentina diario y la comida, y en el segundo, a los que se ocupan en labrar pequeñas tablas hechas con una herramienta ad-hoc — especie de machete, que se emplea en techos y paredes, se les abona a razón de $ 20 el millar de piezas de cincuenta centímetros de largo por diez o doce centímetros de ancho.

Designado el yerbal en que ha de trabajarse, se busca en sus inmediaciones un lugar a orillas de cualquier arroyo, inmediato a él y adecuado al fin propuesto.

Encontrado el lugar, se procede a limpiarlo completamente de árboles y malezas en un cuadrado de ciento cincuenta metros por cada costado. Los que he visto en Sacunday se extienden en suave plano inclinado desde los inmensos árboles de la selva, hasta la corriente de agua que lo limita por la parte opuesta en uno de sus lados.

Las construcciones se hacen, como lo he dicho, de madera, y las constituye el barbacuá, el noque con cobertizo anexo destinado al cilindro de la molienda, la "comisaría", la balanza o romana y el corral de las mulas. Próximas al barbacuá, entre éste y el noque, se levantan las viviendas para el "urú" y los "guaynos", las mejores sin duda del campamento obrero, por cuanto las otras, las de los "mineros", ya metidas en el bosque, aunque no muy distante del lugar descubierto del núcleo principal, son diminutas chozas de pindó, tacuapí o tacuara, de una pobreza verdaderamente heroica."

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Por ausencia del diputado Dickmann, que debía concurrir a la sesión nocturna de la cámara de diputados, ante una concurrencia de más de 500 oyentes el ciudadano Carlos Pascali dió una conferencia en el biógrafo sito en la calle Corrientes 4260.

El ciudadano Pascali habló sobre la intervención de la mujer, la juventud estudiosa y los extranjeros en nuestra política. El orador cosechó repetidos aplausos.

TEATROS

COLISEO — En "Rigoletto" se presentó anoche el tenor Hipólito Lazzaro, que confirmó, con su voz potente y modulada, la fama de que venía precedido. La soprano ligera, señora de Hidalgo, volvió a conquistar el particular éxito obtenido con "El barbero de Sevilla". El barítono Sammarco fué digno compartidor de los aplausos.

Para esta noche se anuncia "Mefistófele", debutando la soprano Gilda Dalla Rizza. Serán, además, intérpretes principales el bajo Julio Cirino, los tenores José Palet y Ludovico Olivero. Y dirigirá, como siempre, el infatigable maestro Eduardo Vitale.

COLON — Por segunda vez se pondrá en escena hoy "Oberón", de Weber, con el mismo reparto de anteanoche.

VICTORIA — El conocido drama de Dicenta, "Juan José", proporcionó anoche al actor Francisco Morano ocasión para demostrar la ductilidad de sus dotes interpretativas. En la tarde de hoy, la compañía que dirige representará la farsa de Benavente "Los intereses creados".

OLIMPO — La compañía israelita Blum estrenó ayer el melodrama en cuatro actos de Z. Libin, "Castigo de Dios", que obtuvo correcta interpretación en todos sus roles, destacándose el actor Sem Goldenberg.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS COMITES GREMIALES

Un gran número de obreros socialistas, en su afán loable de fomentar la organización obrera, muéstranse decididos partidarios de la constitución de comités gremiales, considerando ésa la forma mejor y más práctica para crear en esta ciudad una fuerza gremial estable que sirva para conquistar mejoras en el terreno económico.

No creemos en la eficacia de esos nuevos organismos, porque consideramos que no es ése el camino más recto para lograr el anhelo por todos sustentado. La acción que puedan desarrollar esos comités ha de ser bastante limitada y casi nula en cuanto se refiera a la educación societaria, puesto que perderían casi todas las relaciones con las entidades que organizasen, lo que vendría a malograr en parte los desvelos y trabajos realizados.

La mejor manera de impulsar, orientar y reforzar la acción gremial proletaria sería, a nuestro juicio, realizar desde los centros, por medio de conferencias y de impresos, una activa campaña gremial, a fin de inculcar a los obreros socialistas y simpatizantes la necesidad y conveniencia de agremiarse o de ponerse de acuerdo para organizar sociedades. De más está decir que esta campaña sería secundada con calor y entusiasmo por este diario.

Como tarea complementaria de esa primera acción, vendrían después los grupos socialistas de gráficos, mecánicos, albañiles, etc., etc., que servirían admirablemente para que los obreros socialistas de un oficio cambiaran ideas y se pusieran muchas veces de acuerdo para desarrollar una acción conjunta en su respectiva organización, formas práctica ésta de influir en la buena marcha y orientación de la misma.

Laborando los socialistas en el sentido ligeramente indicado, estamos seguros de que los resultados habrían de ser fructuosos para el movimiento obrero argentino.

"LA FIESTA DEL GUARDA"

Varios guardas y motormen nos escriben pidiéndonos recordemos a los lectores que hoy es el "Día del guarda".

Quedan complacidos nuestros compañeros.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín. Hoy, Oberón. — Platea, $ 20.

Coliseo — Charcas y Libertad — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma. Hoy, Mefistófeles. — Platea, $ 10.50.

Odeón — Esmeralda 367. Temporada 1914 — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. El viernes, debut de la compañía con la obra "Por los pecados del rey".

Politeama Argentino — Corrientes 1490. Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y féeries, del cav. Ettore Vitale. Hoy, Sua altezza balla il valzer. — Platea, $ 4.

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano. Hoy tarde Los intereses creados. — Noche Traidor inconfeso y mártir. — Platea, $ 2.50 y 3.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pablo Podestá. Hoy Tarde El tiranuelo. Al campo. Noche El tiranuelo. Las d enfrente. — Platea, $ 2 y 2.50.

Buenos Aires — Cangallo 1053 — Compañía cómicodramática Serrador-Marí. Hoy Tarde El venerable de Gran Oriente. — Noche Los leales — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1448 — Compañía argentina de Florencio Parravicini. Hoy Tarde y noche El príncipe pibe. El tango en París. — Platea, $ 2.50.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía cómicodramática nacional de Félix Blanco. Hoy Tarde El padre de Silvio Abril. La leyenda del cabure. ¡Qué calor! Sin tanto viento! — Noche El arlequín. La leyenda del caburé. — Platea, $ 1 y 1.20.

Moderno — Rivadavia — Paraná — Compañía francesa de comedias y vaudeville bajo la dirección de Ch Lebrey. Hoy Tarde Les dégourdis de la 11eme. — Noche: Les dragées herculés. — Platea, $ 2.50 y 3.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias bajo la dirección de Samuel Blum. Hoy "¿Quién es el culpable?" — Platea, $ 2.

Mayo — Av. de Mayo y Cerrito — Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Lacasa.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

CINE V. SARSFIELD — Rivadavia y ... Función todas las noches, lunes de moda. Domingos y festivos, dos funciones.

Electric Palace — Lavalle 836. Funciones tarde y noche.

Hoy estreno La mascara infame, drama en cinco actos.

Etoile Palace — Corrientes 2... Todos los días dos funciones. Matinées a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 12... a las 1.30 y a las 8.45 p m.

Colón de Flores — Sud América y ... Frente al costado oeste de la plaza Flores.

Cinema Patria — Corrientes 2... — funciones diarias. Proyección luminosa.

Biógrafo Libertad — Libertad 4...

Cinema Bella Vista — Pueyrredón ... Función tarde y noche. Matinées a las 2 p. m. Noche, a las 8.45.

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2460.

Cine Unión Palace — Bartolomé ... 2735.

Parque Japonés — Callao y Pasco. ... Julio.

Temporada de invierno todos los sábados, domingos y feriados de tarde, y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el Frontón Romano, 50 diversiones al aire libre, gran cantidad de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída. Precios de entrada: Todas las noches jueves, sábados y domingos y feriados 1 peso, con dos cupones gratis uno para el teatro y otra para una atracción; demás días por la tarde, entrada ... con un cupón válido para una atracción.

Cinema Venezuela — Calle Venezuela 3151.

Marconi — Rivadavia 2330 — Platea $ 1. Hoy Nicola ilusionista.

Cinema Imperio — Patricios 278. Función todas las noches.

LOS MAQUINISTAS, FOGUISTAS Y LIMPIADORES

Se invita a los maquinistas, foguistas y limpiadores de las estaciones Plaza, Brown, Quilmes, Burzaco y Talleres a la asamblea que se realizará mañana, a las 4 de la tarde, en la calle Arrascaete 185 — Talleres, F. C. S. Se recomienda puntual asistencia.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Por medio de un manifiesto, la C. A. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea que tendrá lugar el domingo próximo, a las 8 a. m., en Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, reintegración de la comisión, amnistía general, asuntos varios.

OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Su XVI aniversario

Festejando tan señalada fecha, esta organización mutualista celebrará un concierto y baile el 24 del corriente, en los amplios salones de la Mariano Moreno.

El programa confeccionado por la comisión contiene números amenos e interesantes.

A LOS OFICIALES PELUQUEROS

La fiesta del 25 de mayo

Con el propósito de informar al gremio sobre el alcance de la fiesta del 25 de mayo, el secretario de la sociedad de oficiales peluqueros se entrevistó con el jefe de la sección inspección del departamento del trabajo, doctor Alejandro M. Unzain, a objeto de consultar el caso.

La fecha del 25 de mayo, según el doctor Unzain, está considerada por la ley 8185 igual que los días domingo. Ya saben, pues, los oficiales peluqueros que en el citado día es obligatorio el cierre de las peluquerías.

MUEBLERA DE UN PATRON INTRANSIGENTE

Operarios que no cobran — Balance amañado

El señor León Soulé, dueño del aserradero de escaleras, galpones y carpintería eléctrica, ubicado en la calle Cabildo 321, se presentó ante el juez de comercio doctor J. B. Estrada, secretario doctor Castiarena, solicitando se convoque a sus acreedores

La actitud asumida por el señor Soulé fué obligada por el mal estado de sus negocios y por la huelga que le fué declarada por sus obreros, los cuales abandonaron el trabajo porque se les adeudaba varias quincenas de sus jornales, iniciando las acciones judiciales correspondientes ante el juzgado de la sección 22a.

En el balance presentado por el señor Soulé al juez de comercio figuran en la lista de "Varios acreedores" con menor cantidad de pesos que la que legítimamente les adeuda a los obreros que abandonaron el trabajo, como también excluye a algunos de ellos.

Los obreros están dispuestos a comparecer el día que se convoque la junta para demostrar al juez la falsedad del balance y probar lo que se les adeuda.

Los crumiros Enrique Mancinelli, Juan Roigt, Enrique Mercere y Luis Arogone, que traicionaron la causa de sus compañeros de trabajo, no cobraron absolutamente nada, pues figuran en el balance como acreedores.

DE SANTIAGO DEL ESTERO

ASAMBLEA DE PANADEROS

Con bastante concurrencia efectuóse en ésta la asamblea convocada por la sociedad de obreros panaderos.

Después de aprobar la reforma de los estatutos, se esbozó la idea de organizar una panadería cooperativa.

Seguidamente se designó la C. A. en la siguiente forma:

Secretario general, Manuel Reyes Cortés, secretario de actas, Vicente Riveros; tesorero, Máximo Santillán; vocales, Antonio Díaz, Román González, Santiago Rivero, José González (hijo).

Se resuelve fijar la cuota mensual de 60 centavos para cada socio, a contar del 1o de junio entrante.

Por último se acordó pasar nota al ex socio Noblega para que haga entrega de los libros y sello de la antigua sociedad.

DE PUNTA ALTA

LA HUELGA DE ARROYO PAREJAS

Los obreros declarados en huelga, pertenecientes a las obras del puerto en Arroyo Parejas, son los que hace siete meses sostuvieron una larga y cruenta lucha contra la empresa constructora del puerto.

Recordarán los lectores que en aquella ocasión el anárquico que representaba a la Federación abandonó el lugar de la lucha en los momentos más difíciles para los trabajadores, lo que apresuró el fracaso del movimiento.

Los huelguistas reclaman la jornada de 9 horas para todo el personal, pues actualmente regía la jornada de 10 horas para buen número de ellos.

Hoy se reunirán en asamblea para determinar la conducta a seguir.

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

Esta noche, en el local Esquiú 959, el profesor Enrique Mouchet continuará su curso de anatomía y fisiología.

—En el mismo local, el profesor José A. Mouchet continuará su curso de historia contemporánea.

CASAL CATALÁ

El Orfeó Catalá, agrupación autónoma del Casal Catalá, organiza una gira artística a Montevideo durante los días 24 y 25 del corriente, partiendo de la dársena sur el 23, a las 10 de la noche para dar algunos conciertos de carácter popular en uno de los teatros de la capital uruguaya.

Todos cuantos simpaticen con la proyectada excursión pueden inscribirse en el Casal Catalá, San Juan 782, de 9 a 11 p. m., hasta mañana viernes.

EL OBRERO Y LA ESCUELA

Esta institución de educación popular, constituída por los jóvenes que concurren a la escuela nocturna popular de Avellaneda, ha renovado su comisión directiva en la siguiente forma: Presidente, Fructuoso J. Chapela; vicepresidente, Ignacio Inda; secretario, Ottone Tomasini; prosecretario, Felipe Robustiano; tesorero, Bartolomé M. Chapela; protesorero, Julio Guastavino; vocales, Gerardo Sirumba, Juan Bernardotti, Manuel Montes, Máximo Muller y Enrique Moreno; revisores de cuentas, Paulino de Benedetto y Salvador V. Guastavino.

SOCIEDAD LUZ

Mañana, a las 8 p. m., el profesor Arnaud, de la "Alliance Française", continuará el curso de francés en la calle Martín García 473.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

La conferencia de mediación — Iniciación de las sesiones — Discursos de los delegados — Gravedad de la situación en Méjico — La dimisión de Huerta — Fuertes derrotas de los federales.

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de Méjico que el ministro plenipotenciario de Inglaterra en esa capital, Mr. Lionel Carden, y el general Huerta conferenciaron ayer durante tres horas.

Se ignora hasta ahora el resultado de dicha entrevista.

LONDRES, 20 — "The Daily Mail" publica un despacho de Veracruz anunciando que un teniente del ejército mejicano confirma la noticia de que el soldado norteamericano Parks ha sido ejecutado por los federales.

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de Méjico que la situación en esa ciudad sigue muy grave, y se teme allí que se extienda al resto del país. Lo que contribuye a agravar la situación del gobierno del general Huerta es la creencia de que los federales han sido derrotados en San Luis de Potosí.

WASHINGTON, 20 — El secretario de marina declaró que los Estados Unidos se esforzarán en mantener como puerto libre la ciudad de Tampico, y que tratarán de impedir el bloqueo de dicho puerto por las cañoneras federales.

WASHINGTON, 20 — El gobierno está renovando sus esfuerzos para descubrir el paradero del viceconsul norteamericano Mr. Silliman que ha desaparecido desde que ha sido puesto en libertad en Saltillo.

NUEVA YORK, 20 — Confirmando la información anticipada el lunes, se recibió hoy un telegrama de Méjico anunciando que el general Huerta ha decidido una pública declaración en la que dice que efectivamente ha autorizado a los delegados mejicanos a la conferencia de Niágara Falls a ofrecer su dimisión del cargo presidencial si es necesario para solucionar el conflicto con los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 20 — Infórman de Ciudad Juárez que el general Villa telegrafió a Carranza que los generales federales Alvarez y Muñoz fueron muertos en la batalla de Paredón, y otros dos generales y numerosos oficiales fueron ejecutados después de la batalla.

WASHINGTON, 20 — El departamento de marina proyecta retirar en breve de las aguas mejicanas cuatro acorazados y cinco cazatorpederos que se encuentran actualmente allí.

NIAGARA FALLS, 20 — Las negociaciones de las naciones mediadoras comenzarán esta tarde a las 3.

El representante de Chile doctor Suárez Mujica, no se hallaba presente, pero es esperado por la noche.

WASHINGTON, 20 — El presidente Mr. Wilson está constantemente en comunicación telefónica con Niágara Falls por medio de un hilo especial.

NIAGARA FALLS, 20 — El embajador del Brasil, doctor da Gama, y el ministro argentino, doctor Rómulo Naón, presidieron la conferencia de esta tarde.

El doctor da Gama dió la bienvenida a los delegados y expresó sus deseos de que todas las esperanzas se realicen.

NIAGARA FALLS, 20 — El doctor Domicio da Gama pronunció el siguiente discurso en inglés:

"Esperemos que no nos separaremos sin realizar las mismas esperanzas que nos alentaron para efectuar este trabajo.

Que la simpatía internacional, nacida del ardiente deseo de progreso sereno y la civilización de América, no sean interrumpidas por las violencias de una guerra entre naciones hermanas.

Numerosos y varios son los pensamientos que agitan nuestros espíritus en el momento presente.

Debo hacer un imperioso llamado al sentimiento americano, que tiene el deber de no escatimar esfuerzo alguno para dilucidar las causas del conflicto mejicano.

Estos son los motivos por que les hemos pedido asistan a esta conferencia de paz que celebramos en territorio de un país amigo y hospitalario, el que, bajo los pliegues de la bandera de un poderoso imperio europeo, mantiene los sentimientos del más puro americanismo.

Señores delegados de los Estados Unidos de Norte America señores delegados de la República de Méjico: necesitamos el concurso de vuestras luces para llevar a buen fin y solucionar un conflicto que amenaza destruir la harmonía entre vuestros países.

Es evidente que trabajaremos primeramente para vosotros y seréis los principales beneficiados de los buenos resultados eventuales de nuestra labor pero es una consecuencia más importante que que una simple solución de la situación tendida entre dos naciones, cuyas discusiones no son debidas a intereses esencialmente opuestos."

NIAGARA FALLS, 20 — "Debemos hacer resaltar esta conferencia—agregó—frente a la historia como la expresión de esta solidaridad humana que no satisfecha de gozar de la paz en la soledad, quiere extender sus beneficios a todos.

Es este sentimiento que nos llevó a ofrecer nuestros buenos oficios, y que nos sostuvo cuando estábamos casi desalentados por las dificultades que, con la ayuda vuestra y de nuestros gobiernos, esperamos vencer.

Si tenemos éxito en nuestras tareas, habremos afirmado por un ejemplo sorprendente una lección inolvidable. Hasta en medio de la lucha y de las tempestades desencadenadas por el odio y las ambiciones opuestas, se extiende clara y persuasiva la voz de la razón aconsejando el sacrificio de las personalidades en favor de los intereses colectivos de las naciones que extienden los ideales de paz y justicia."

NIAGARA FALLS, 20 — En la sesión de apertura de la conferencia de la paz, expresaron la bienvenida a los delegados, en nombre del Canadá, el subsecretario de relaciones exteriores, sir Joseph Pope; el ministro de agricultura, Mr. Martín Burrell, y el senador Mr. Longheet.

Por la noche se celebró una sesión por pura forma.

Los delegados mejicanos no asistieron.

Los asuntos de Albania

LA PRISIÓN DEL MINISTRO DE GUERRA

Asesinato de dos nacionalistas

Opiniones de la prensa

DURAZZO, 20 — Después de una larga conferencia con el encargado de negocios de Italia y el ministro de Austria Hungría, el príncipe Guillermo decidió hacer firmar un documento a Essad bajá por el que se compromete a no regresar a Albania sin autorización.

El ex ministro de guerra fué trasladado después a bordo del vapor italiano Bengasi, que zarpó por la tarde, dirigiéndose a Brindisi.

LONDRES, 20 — Telegrafían de Durazzo que los miembros del gabinete presentaron la renuncia de sus respectivas carteras. También circula el rumor de que los partidarios del general Essad bajá dieron muerte a los nacionalistas Maffar bey y Muhad bey.

Los extranjeros se hallan fuera de peligro.

LONDRES, 20 — Telegrafían de Durazzo que en los círculos del gobierno se explica la complicidad del ministro de guerra de Albania, general Essad bajá, en el desarrollo de la insurrección, siendo ahora evidente que fué lo que obligó al rey Guillermo a destituirlo, como lo hizo ayer por la mañana, y de hacerlo embarcar a bordo de un buque de guerra austriaco.

PARIS, 20 — Los diarios franceses en general, ocupándose de los asuntos de Albania, comentan desfavorablemente la acción de Austria Hungría y de Italia en dicho estado.

ROMA, 20 — Los diarios italianos, al ocuparse de la actual situación creada en Albania por la insurrección, esperan que el arresto de Essad bajá pacificará a ese joven estado.

Sin embargo, varios de ellos hacen observar que si los elementos musulmanes continuasen fomentando la rebelión contra Guillermo, príncipe cristiano, las grandes potencias de Europa, que crearon el estado de Albania, sabrán mantenerlo en su puesto.

VIENA, 20 — Un telegrama de Cattaro anuncia que el crucero austrohúngaro Admiral Spaun se prepara a zarpar para Durazzo.

ESTADOS UNIDOS

EL CANAL DE PANAMA

Un reportaje a Mr. Roosevelt

NUEVA YORK, 20 — Comunican de Oyster Bay (Nueva York) que el ex presidente Mr. Teodoro Roosevelt, durante una interviú, objetó fuertemente la actitud de la administración del presidente Mr. Wilson respecto a Colombia, relativa al canal de Panamá. Declaró que las estipulaciones propuestas para pagar a Colombia 25 millones de dólares es un chantage.

Además, Mr. Roosevelt expresó que se opone totalmente al rechazo de la exención de los derechos de tránsito para los navíos colombianos a su paso por el canal.

Mr. Roosevelt agregó que se halla dispuesto a refutar las afirmaciones hechas de que él no ha descubierto un nuevo río en el Brasil.

INGLATERRA

Los resultados de una elección

LONDRES, 20 — Comunican de Chesterfield que ha sido electo en ese distrito un representante unionista.

Con esta elección los unionistas ganan una banca en la cámara de los comunes.

Los matches de polo

LONDRES, 20 — El comité encargado de invitar a los gobiernos de Inglaterra, Francia, España y Alemania a participar en los grandes matches de polo que se realizarán en San Francisco de California, en 1915, con motivo de la apertura del canal de Panamá ha resuelto invitar por vía diplomática a la Argentina para que envíe también dos equipos de jugadores, uno civil y otro militar.

FRANCIA

La renuncia del gabinete

PARIS, 20 — En la presidencia del consejo de ministros se guarda gran reserva acerca de las intenciones del señor Gastón Doumergue de presentar la renuncia colectiva del ministerio.

EL ASUNTO ROCHETTE

PARIS, 20 — El consejo superior de la magistratura convocó al presidente de la corte de apelaciones, M. Bidault de l'Isle, para el 11 de junio, con objeto de que declare sobre la postergación del asunto Rochette.

ALEMANIA

LAS SESIONES DEL REICHSTAG

UN TUMULTO

BERLIN, 20 — El Reichstag clausuró hoy sus sesiones. Todos los diputados aclamaron al emperador Guillermo, a excepción de los diputados socialistas que permanecieron en sus asientos.

Esta actitud de los diputados socialistas provocó un gran tumulto.

ESPAÑA

EN EL CONGRESO

LA GUERRA DE MARRUECOS

MADRID, 20 — En la sesión del congreso celebrada hoy, el diputado regionalista señor Cambó, declaró que la evacuación de Marruecos sería una cobardía pues "nos jugaríamos nuestra independencia, y una vez roto el equilibrio en el Mediterráneo, Cataluña vería terminada su misión respecto a España y se incorporaría a Francia.

Es preciso que la comisión parlamentaria depure la responsabilidad de los gobiernos o de sus intermediarios. De lo contrario, reconoceríamos la impunidad de los que quieren arruinar al país."

El diputado demócrata señor Alvarado hizo una rectificación de la actuación del ejército español en Africa.

El marqués de Lema declaró que consideraba anticonstitucional a la comisión depuradora.

LOS ESPAÑOLES EN MARRUECOS

MADRID, 20 — Telegrafían de Ceuta que los rebeldes hostilizaron el fuerte Menisla.

Después de un reñido combate, el enemigo fué dispersado, sufriendo importante bajas.

Los españoles tuvieron en esa acción un teniente muerto y tres soldados heridos.

ITALIA

Prohibición de la emigración al Uruguay

ROMA, 20 — El gobierno revocó el decreto prohibiendo la emigración al Uruguay.

BAHIA BLANCA

ASOCIACION DE FOMENTO

En la última sesión celebrada por la Asociación de Fomento de Bahía Blanca, dióse cuenta del informe presentado por la subcomisión nombrada al efecto, referente a la apertura de la plaza Rivadavia, de la avenida Colón a la calle Buenos Aires.

La comisión aconsejó que se solicite de la municipalidad la prolongación de la avenida Colón a través de la plaza Rivadavia, para facilitar el movimiento urbano y dar animación a las calles que quedan cortadas.

LOMAS DE ZAMORA

Una enferma — Personal impago — Remate de bienes comunales

El sábado ingresó al hospital, procedente de Talleres, una enferma atacada de una enorme hemorragia.

Dada la gravedad de su estado fué operada inmediatamente por los doctores Iriarte, Molinas y Calcagno, extrayéndosele tres fetos unidos todos por el tórax y abdómen, libres las cabezas y los miembros superiores. Tienen tres miembros inferiores, y uno de ellos posee nueve dedos.

El estado de la enferma, después de la operación, era satisfactorio.

—Los peones municipales están impagos desde hace tres meses.

—En breve serán rematados judicialmente el matadero y varios terrenos municipales, pues el intendente no pudo conseguir el dinero necesario para levantar los embargos que pesan sobre varios bienes municipales.

VILLA LUGANO

NUEVA FUERZA SOCIALISTA

La comisión provisoria Pro Centro Socialista en Villa Lugano invita a todos los ciudadanos y trabajadores de Soldati, Lugano, Villa Madero y Tapiales, a la asamblea general que se celebrará el domingo, 24 del corriente, a las 2 p. m. en la calle Cafayate 4638, con el objeto de dejar definitivamente organizado dicho centro.

Orden del día: nombramiento de la comisión directiva, discusión del reglamento interno.

Espera, que todo buen ciudadano, amante de la democracia, sabrá acompañarla en esta obra de civilización, aportando su concurso a la gran lucha de clases, difundiendo los grandes ideales del programa socialista.

EN PLENA DEMOCRACIA

El comisario — ¿Por qué lo trae preso?

Vigilante — Se me insolentó, señor.

El preso — No, señor; yo no me he insolentado, le he preguntado simplemente, por qué me llevaba preso.

Comisario — ¡Cállese la boca!

Preso — Pero, señor, permítame.

Comisario — ¡Llévelo al calabozo, por insolente!

* * *

La sirvienta — Venía, señor, a pedirle que me abone los seis meses que me debe, porque me voy de la casa.

El patrón — ¿Y por que se quiere ir?

Sirvienta — Pues, porque estoy can-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

LA LEGISLATURA

Por falta de "quórum" no pudo reunirse ayer la cámara de diputados.

Posiblemente esta tarde tampoco se reunirá la cámara de senadores, para seguir la mala práctica de años anteriores, de no reunirse más que una vez por semana.

Ayer, el diputado Dickmann tuvo una conferencia con el presidente de la cámara, señor Sarrat, relacionada con la reorganización de la oficina de taquígrafos y sobre la distribución del "Diario de Sesiones".

Ha llegado a nuestro conocimiento que algunos diputados se opondrán a que se amplíe la cantidad que actualmente se edita del "Diario de Sesiones" porque suponen — y con razón — que la enorme cantidad de pedidos del diario son de elementos socialistas.

Para oponerse a esa iniciativa propondrán que a cada diputado se le asignen 50 ejemplares del diario, que se distribuirán de acuerdo con una lista que cada diputado entregará a la oficina expedidora.

Consideramos que la medida que se pretende tomar es absurda, por cuanto habrá algunos diputados que no entregarán ninguna lista porque tienen especial interés en que no circulen los diarios, avergonzados de no figurar nunca en ellos o figurar en forma que les hace poco favor, pero el otro modo no sabemos cual será el otro motivo que tendrán para impedir que el pueblo se entere de las deliberaciones que se produzcan en la cámara.

RETIRO DE PERSONERIAS

El poder ejecutivo dictó un decreto dejando sin efecto el que reconocía en el carácter de persona jurídica al Círculo de Obreros de la República Argentina, quedando sin efecto la parte relativa a los beneficios que ese reconocimiento importaba para los círculos de La Plata, Bernal, Castelli, Chascomús, Junín, Mar del Plata, 25 de Mayo, Quilmes, San Fernando, Tornquist, Morón, Lobos y Lomas de Zamora.

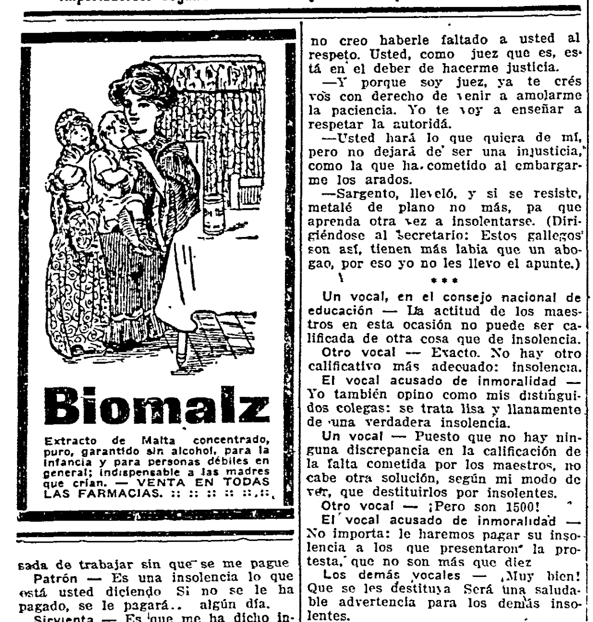

sada de trabajar sin que se me pague
Patrón — Es una insolencia lo que está usted diciendo Si no se le ha pagado, se le pagará.. algún día.
Sirvienta — Es que me ha dicho infinidad de veces la misma cosa, y no me paga nunca.
El patrón — ¡Retírese en seguida de aquí, si no quiere que llame un vigilante! ¡Insolente!

* * *

Un diputado socialista, en la cámara —Hago notar, señor presidente, que se tienen las mayores consideraciones para las empresas ricas extranjeras, mientras que, por parte del gobierno, no existe la menor preocupación respecto a las condiciones de trabajo de los obreros y empleados que dependen de esas empresas
Un diputado oligárquico — ¡El señor diputado está injuriando al parlamento argentino!
Diputado socialista — Pero si yo no injurio a nadie; si no hago más que decir la verdad.
Diputado oligárquico — El señor diputado no dice más que insolencias en esta honorable cámara. ¡Pido que se le retire la palabra por insolente!

* * *

Chacarero — Con permiso de usted, señor, vengo a protestar...
Juez de paz — No me haga ráir que me duele el cuajo. ¿Y quién es usté para protestar, con esa facha?...
—Yo me llamo José Pérez, y no soy nadie, pero como me han dicho que los arados no se pueden embargar... mire, señor, después de tres años de trabajo, habiendo perdido todo, aun se pretende despojarme...
—¡Ah! sí, va se, vos sos el gallego que le arrendó a don Robustiano, en la Loma Alta.
—El mismo, señor, para servir a usted, y como se trata a todas luces de una verdadera injusticia, espero que el señor juez, dada su reconocida ecuanimidad...
—Pa su aguela, por las dudas. Calamidá ... ¿cómo dijo?
—He dicho ecuanimidad, señor, y no creo haberle faltado a usted al respeto. Usted, como juez que es, está en el deber de hacerme justicia.
—Y porque soy juez, ya te crés vos con derecho de venir a amolarme la paciencia. Yo te voy a enseñar a respetar la autoridá.
—Usted hará lo que quiera de mí, pero no dejará de ser una injusticia, como la que ha cometido al embargarme los arados.
—Sargento, lleveló, y si se resiste, metalé de plano no más, pa que aprenda otra vez a insolentarse. (Dirigiéndose al secretario: Estos gallegos son así, tienen más labia que un abogao, por eso yo no les llevo el apunte.)

* * *

Un vocal, en el consejo nacional de educación — La actitud de los maestros en esta ocasión no puede ser calificada de otra cosa que de insolencia.
Otro vocal — Exacto. No hay otro calificativo más adecuado: insolencia.
El vocal acusado de inmoralidad — Yo también opino como mis distinguidos colegas: se trata lisa y llanamente de una verdadera insolencia.
Un vocal — Puesto que no hay ninguna discrepancia en la calificación de la falta cometida por los maestros, no cabe otra solución, según mi modo de ver, que destituirlos por insolentes.
Otro vocal — ¡Pero son 1500!
El vocal acusado de inmoralidad — No importa: le haremos pagar su insolencia a los que presentaron la protesta, que no son más que diez
Los demás vocales — ¡Muy bien! Que se les destituya Será una saludable advertencia para los demás insolentes.

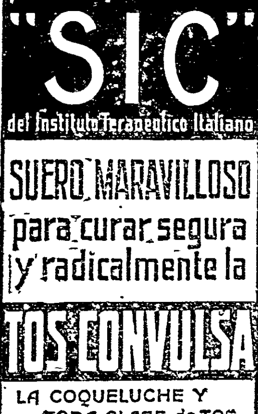

La agricultura en Mercedes

El departamento de Mercedes, que es uno de los más extensos de la provincia de Corrientes y eminentemente ganadero, ofrece un escaso desarrollo agrícola.

En efecto, sobre una superficie de 9522 kilómetros cuadrados, cuenta con 1.210.000 cabezas de ganado vacuno, ovejuno y caballar, mientras es bastante reducida la zona entregada al cultivo o a la arboricultura, siendo ésta un poco superior a las 800 hectáreas.

La agricultura en el citado departamento se halla representada por los siguientes cultivos: naranjos, 225 hectáreas; maíz, 268; alfalfa, 176; zapallo, 54; tabaco, 30; lino, 60. Hay, además, otras 14 hectáreas dedicadas a cultivos varios.

Todas estas plantaciones se encuentran en los establecimientos ganaderos, que las explotan únicamente para su propio consumo.

La mano de obra, a pesar de ser sumamente escasa, es muy mal retribuída, pues el sueldo de un peón no pasa de $ 20 mensuales, siendo los peones agrícolas los mismos que nacen y viven en las estancias desempeñando las faenas ganaderiles.

Esta escasez de obreros ha sido causa de que hayan fracasado algunas empresas industriales por falta de brazos; y es presumible que deba atribuirse a ella el reducido desarrollo agrícola de la región, a pesar de que se efectúan transacciones en ventas de campos a un precio comprendido entre los 60 y los 85 pesos la hectárea.

COBRO DE DERECHOS DE PASTAJE

La oficina del ramo que atiende el servicio de pastaje establecido en los territorios nacionales, ha formulado el parte semanal correspondiente hasta el 19 del corriente, el que establece las siguientes cifras:

Chaco: permisos de pastoreo acordados: 111 para 24 974 cabezas; Formosa: 219 para 46.142; Río Negro, 271 para 179 753; Santa Cruz: 86 para 247.436; Chubut: 215 para 108 475.

El total de permisos llega a 872, para 140 908 cabezas de ganado mayor y 465 872 cabezas de ganado menor, o sea un total de 606.780 cabezas.

En cuanto a los derechos percibidos alcanzan a $ 109.225.20, si bien lo depositado en tesorería de la nacion llega a $ 110.148 80, en razón de recibirse telegráficamente los fondos, mientras los partes llegan por correo.

PROVINCIA DE SANTA FE

DISIDENCIA POLÍTICA

Subvención a las sociedades ricas

MALESTAR COMERCIAL

PUEBLO INUNDADO

EL PERSONAL DE TRANVIAS

SANTA FE, 20 — La elección de un senador por el departamento Castellanos, que se verificará el 31 del corriente, ha tenido la virtud de poner frente a frente al gobernador Menchaca y al candidato a sucederle, señor Rodolfo B. Lehmann, presidente de la junta provincial del radicalismo.

El doctor Menchaca simpatiza con la candidatura para senador del señor Juan Beapuy, quien acaba de renunciar para ello la jefatura política, hecho que ha merecido la censura abierta del señor Lehmann, que se ha dirigido a los correligionarios de Castellanos incitándolos a que no lo voten

—El gobierno ha solicitado de la legislatura un crédito de 50.000 pesos para destinarlo al fomento de la ganadería y agricultura en diversos puntos de la provincia.

Con ese objeto se entregaron 10 000 pesos a las sociedades rurales de Rosario, Santa Fe y Rafaela, para que sean distribuídos como premios en las exposiciones ganaderas que organizan, destinándose tambien fondos para los concursos de cereales

Como se ve, el gobierno no vacila en subvencionar sociedades de ricos con los fondos públicos, que serían mejor empleados en remediar la situación de tanto esforzado trabajador del campo, hoy reducido en toda la provincia a la miseria por la inclemencia del tiempo. No se equivocan, entonces, cuantos aseguran que el gobierno radical, el de la cacareada moralidad y civismo, es igual ó peor que los funestos que ha padecido esta provincia desde largos años.

—Circula el rumor de que son varias las casas de comercio que se presentarán solicitando reunión de acreedores.

—El pueblo de Santo Tomé se encuentra bajo el agua.

Una zona de la costa se halla inundada.

La comisión de fomento nada hace en beneficio del pueblo.

—Entre los motormen de los electricos reina disgusto porque la empresa pretende rebajarles los sueldos, medida que no sería difícil diese lugar a alguna resolución extrema del gremio.

La exposición agrícola — La reunión de hacendados; latifundistas y banqueros.

SANTA FE, 20 — En anteriores telegramas informé de la inauguración de la exposición agrícola y museo escolar Corresponde ahora decir lisa y llanamente que su objeto como el de toda las exposiciones es exhibir lo se[illegible] [illegible] utilidad gener[illegible] aceptarse [illegible] lados con lujo y arte, adonde se concurre para ver lo bello, lo raro y lo extraordinario. Desde este punto de vista no hay objeción que hacer a la actual exposición santafecina, organizada por el ingeniero agrónomo y director de la escuela; pero sí puede asegurarse que al dinero invertido en lujo y derroche en un momento difícil para todos, incluso para el mismo tesoro provincial, se le habría podido dar una aplicación más útil a los intereses generales.

—Sobre la reunión efectuada días atrás, en la casa de gobierno, de que di detalles oportunamente, para tratar sobre la situación en que los temporales han dejado a la provincia, he de agregar que los reunidos, en número mayor de 20, eran todos grandes terratenientes y millonarios Los acuerdos tomados de que el gobierno dé prórroga para el pago de patentes, que se disminuya el impuesto territorial, que los bancos ofrezcan mayores facilidades de pago, etc tienden exclusivamente a salvar los intereses de esos caballeros, quedando descaradamente justificado su interesado altruísmo: el gobierno facilitará a los arrendatarios el medio de que el propietario pueda cobrar. Pensar otra cosa, sería desconocer la "sensibilidad" capitalista.

Que haya colonos sin pan, sin techo y sin abrigo, no importa. Lo esencial es que paguen, y para ello, el que ha de recibir el producto recurre al estado porque el, el adinerado, ni está para perder, ni le debe afectar que el cielo se hunda

Y aun gana por otro concepto: el capitalista se aprovechará de la rebaja de impuestos, de la prórroga en el pago de patentes, del crédito de los bancos, como si él fuera el perjudicado, de todo lo cual resulta que las inundaciones constituyen un espléndido negocio para el, pues que explota al estado y al colono a la vez sin ningún riesgo.

Si hubiera gobernantes de altura, o que supieran por lo menos media palabra de economía, de psicología y sociología, no prosperarían estas enormidades, y el remedio a los males sabríase debidamente aplicarlo.

El proceso Meyer

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

El cargo de intendente

ROSARIO, 20 — Ayer tarde ha tenido entrada en el juzgado del doctor Claudio L. Newell, secretaría del escribano Varela Arias, la acusación formulada por el H. concejo deliberante contra el intendente, doctor Méyer, por malversación de fondos públicos.

A todos los antecedentes relacionados con este asunto se acompaña una nota con todos los comprobantes de las partidas pagadas sin autorización.

—Llegó, procedente de Santa Fe, el gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca, acompañado de los ministros de hacienda y gobierno, señores Mántaras y Chávarri, con el propósito de convocar a una reunión a los gerentes de bancos y representantes de instituciones industriales y comerciales para arribar a un acuerdo práctico tendiente a solucionar o mejorar la difícil situación económica por que se atraviesa.

—El gobernador Menchaca celebró una larga conferencia con el doctor Agustín Araya.

Versó sobre asuntos municipales y sobre el próximo nombramiento del mismo para reemplazar al doctor Méyer.

La situación de éste ha quedado ya resuelta. Se irá a su casa de un momento a otro. Un gobierno honesto no puede sostener a un funcionario al cual se le acusa de malversación de fondos.

El nombramiento del doctor Araya se da ya como cosa hecha.

DEL INTERIOR

CORDOBA

SITUACION DE LOS COLONOS

Alrededor de un juicio político — Empréstito municipal — En la cámara de diputados.

CORDOBA, 20 — Colonos llegados del sur de la provincia se quejan de la pésima situación económica en que han quedado por causa de las últimas lluvias. Dicen que la quiebra de varios negocios donde tenían depositados sus ahorros los ha llevado a la miseria, pues si algunos tienen escasamente dinero para comer, mal lo pueden tener para pagar arrendamientos; semillas, peones e instrumentos de labranza.

Agregan que en las vecindades de las estaciones Los Molles, en el departamento de Marcos Juárez, los últimos temporales han convertido los campos en una inmensa laguna.

En el campo El Mosquito, agregan, tuvieron que huir los colonos en medio del fango después de haber soportado varias noches a la intemperie.

En cuanto al maíz, que estaba en trojas, esperando las máquinas desgranadoras, y hasta vendido, por algunos, se ha perjudicado enormemente.

Calculan que en la estancia del vicepresidente se han perdido casi 700 hectáreas, y en la del senador Posse 800 hectáreas de este cereal

—Es objeto de todas las conversaciones la participación que acaba de tomar la cámara de diputados de la provincia sobre la resolución dictada hace algún tiempo por el superior tribunal para instaurar un juicio político al juez del crimen de Río Cuarto, doctor Manuel Sánchez Verde, para lo que se presentará también como acusador particular el doctor José María Ruiz, abogado de este foro, concretando las irregularidades de aquel magistrado en ejercicio de sus funciones.

—Esta municipalidad se halla en vías de realizar un empréstito de 700.000 $ moneda nacional, con garantía del gobierno de la provincia.

Una vez conseguido el empréstito, si lo consigue con tal garantía, se realizarían, al decir de algunos, obras de aliento en la comuna.

—En la última sesión, celebrada por la cámara de diputados se resolvió devolver por irrespetuosa una nota elevada por el gremio de procuradores contra el proyecto de la ley de reformas del código de procedimientos.

MENDOZA

LA COSECHA DE UVA — LOS VINICULTORES

MENDOZA, 20 — Aun no se ha terminado la cosecha de uva; en muchos viñedos existe la convicción de que, dadas las condiciones en que se encuentra el producto por efecto de las heladas que han empezado a caer, tendrá que perderse el que no ha sido cosechado hasta hoy.

—Los vinicultores de los departamentos del este de la provincia han resuelto fundar una sociedad para que defienda sus intereses, en vista del resultado negativo que viene dando la actual sociedad vitivinícola, la que se halla por completo al servicio de los grandes establecimientos del ramo; además acordaron dirigir una exposición al gobierno haciéndole notar la inconveniencia del nuevo impuesto que se ha fijado a los vinos, y pidiéndole su inmediata derogación.

ENTRE RIOS

En el magisterio — Contrabando

PARANA, 20 — Se ha recibido con gran satisfacción la noticia de la renuncia presentada por los miembros del consejo nacional de educación de ésa, a raíz del decreto desaprobatorio del ministerio de instrucción pública.

El elemento docente, que en esta provincia es tan numeroso y decidido, espera que el gobierno proveerá las vacantes con técnicos conocidos y de autoridad, cuya moral sea una garantía para el gremio y para los delicados intereses que esa repartición maneja.

—La policía de Colón capturó a Juan Durand secuestrándole 30 cajones de bitter y 33 tambores de alcohol en circunstancias que transitaba por la costa del arroyo Urquiza.

Obras necesarias

GUALEGUAYCHU 20 — Se confía en que el ministro doctor Sobral preste su cooperación para que se realicen las obras necesarias para el arreglo de los puentes y caminos en este departamento, que siguen incomunicando la ciudad con la campaña.

SANTIAGO DEL ESTERO

Ecos del temporal — La suerte de los maestros

SANTIAGO DEL ESTERO, 20 — Comunican de diversos departamentos de la campaña que el temporal último ha causado grandes perjuicios.

El servicio de los trenes del F. C. C. A. desarróllase con algunas deficiencias.

Entre las estaciones Monigotes, Herculia, Curupaity y Arrufó, con motivo de encontrarse las vías inundadas, los trenes circulan lentamente. Lo mismo sucede adelante de Malbrán, hasta Ceres.

El ramal férreo de estación La Rubia a Montero se encuentra cortado, hallándose inundada toda esa zona, por cuya causa ha perecido ahogada mucha hacienda.

La empresa ferroviaria acepta condicionalmente y sin responsabilidad el transporte de cargas y encomiendas.

—Los maestros de las escuelas fiscales hasta ahora no han percibido sus haberes correspondientes a los meses del año en curso.

JUJUY

ARBITRARIEDAD DE UN COMISARIO

El ciudadano Manuel F Villarpando nos envía el siguiente telegrama:

"Ledesma, 20 — Encontrándome en esta localidad en gira periodística, el comisario Juan Barros me ha notificado abandone inmediatamente los dominios del ingenio, porque así se lo ordenaba el administrador. Por correo van detalles — Manuel F. Villarpando."

CRONICA POLICIAL

Robo de mercaderías

El juez de instrucción doctor Domínguez ha requerido la intervención de la comisaría de investigaciones para procurar el descubrimiento de un importante robo de mercaderías que ha sido denunciado en ese juzgado.

El robo parece que asciende a 20 ó 30 000 pesos.

La investigación de este asunto se lleva con la mayor reserva; sin embargo hemos podido saber que ya han sido detenidas algunas personas por complicidad en ese delito.

Las víctimas de los automóviles

A las 3.40 de la tarde, en la esquina de Entre Ríos y Constitución, la sirvienta Concepción Sobral fué atropellada por un automóvil, que le produjo una herida en la frente.

El chauffeur, Juan Correa, fué detenido por la comisaría 18a.

—Al cruzar la calzada de las calles Viamonte entre R. Peña y Callao, la niña Luisa Agostini fué atropellada por el automóvil que dirigía Cándido Lopae, una de cuyas ruedas le pasó sobre la pierna izquierda, lesionándosela de alguna importancia. La niña fue llevada al hospital San Roque, y el chauffeur detenido por la comisaría 5a.

Un anillo robado

Don José Monteros Lacasa, domiciliado en la calle Bogotá 2871, denunció en la comisaría 23a. que le han substraído de allí un anillo con un brillante de gran tamaño, de propiedad de su señora madre, doña Elvira Lacasa de Monteros, que lo avaluó en 800 pesos.

Atropellado por un carro

Al cruzar la calzada en la esquina de las calles Paraguay y Ayacucho la señora Carmen Chaves de González, fué atropellada y derribada al pavimento por el carro de reparto de pan guiado por Generoso González, que le produjo lesiones de alguna gravedad en distintas partes del cuerpo.

La señora fué atendida por la asistencia pública y llevada a su domicilio, siendo el carrero detenido por empleados de la comisaría 15a.

Choque

En la esquina de las calles Deán Funes y Estados Unidos chocaron los carros que guiaban José Vázquez Gondra y Lorenzo Domínguez, siendo éste arrojado contra el pavimento, debido a lo cual sufrió lesiones de alguna gravedad.

Lo curó la asistencia pública, y Vázquez Gondra fué detenido por la comisaría 20a.

Herido de un botellazo

En la casa de la calle Defensa 1190, después de una violenta disputa por causas nimias, se tomaron en pelea dos inquilinos, uno de los cuales arrojó una botella al otro, Salvador Pestiani, produciéndole una herida en la cabeza.

El agresor desapareció.

Robos y hurtos

Isaac Mizraji, dueño de la tienda y mercería establecida en la calle San Antonio 613, denunció en la comisaría 32a. que le han substraído una cantidad de ropas por valor de 200 pesos

—A Polidiano Sanchez Boedo, en el almacen de la esquina Piedras y Cochabamba le robaron una capa impermeable, que estimó en 85 pesos.

Pelea

En la esquina de las calles Corrientes y Uruguay, después de una disputa, se tomaron en pelea a puñetazos Santiago Belay y Emilio Galfrascoli, resultando ambos lesionados en el rostro levemente. Fueron detenidos por la comisaría 5a.

Esclarecimiento de un robo

Con motivo de las averiguaciones iniciadas para poner en claro las substracciones ocurridas en la sección óptica de la droguería La Estrella, el auxiliar Barrionuevo de la comisaría 2a ha detenido a cuatro personas, una de las cuales parece ser autora de ese delito y cómplices los tres restantes.

De poder de aquel se secuestraron mercaderías de la citada casa por valor de 600 pesos.

Asalto

Anteanoche, en la esquina de la avenida Bullrich y calle Cerviño, un paraje solitario y sombrío, Pedro Roldán, fué asaltado por dos sujetos desconocidos, uno de los cuales lo sujetó por los brazos mientras el otro lo registraba, substrayéndole 22 pesos de los bolsillos.

Denunció lo ocurrido en la comisaría 11a.

Muerte de una niña

En la pieza de los sirvientes de la casa de altos Bermejo 450 se encontraban ayer jugando los niños Desdemona Garrigos, de 5 años, y Enriqueta Roger, de 2.

De pronto a ésta se le ocurrió asomar la cabeza por el hueco de una ventana donde faltaba un vidrio, pero sacando demasiado el cuerpo, perdió el equilibrio y cayó al piso bajo desde 13 metros de altura.

La criatura sufrió lesiones tan graves, que falleció antes de que le pudieran prestar socorro.

Intervino la comisaría 9a, la que dió cuenta del suceso al juez de instrucción doctor Newton.

Ropas y alhajas

Adolfo Valtorta y Ramón Secas denunciaron en la comisaría 39a. que del edificio en construcción en la calle Cabildo y Guayra, le substrajeron ropas y alhajas por valor de 200 y 100 $ respectivamente.

Hallazgo de un cadáver

En el corralón que existe en la calle 3 de Febrero 2191 fué encontrado ayer el cadáver de un niño recien nacido envuelto en papeles y trapos viejos.

Lo recogió la comisaría 29a. enviándolo a la Morgue.

Hurto

A Bautista Giacobone, del edificio en construcción en la calle Cuba, entre Casares y Ruiz Huidobro, le substrajeron tarros de pintura y accesorios por valor de 150 pesos.

Defraudación

Tomasa Ujedas, domiciliada en la calle Pozos 885, denunció en la comisaría 10a. haberle sido efectuada una defraudación de alhajas y ropas por valor de 182 $ por una persona que no ha sido aún detenida por la policía.

El cuento del empleo

Antonio Sánchez denunció en la comisaría 3a. que un sujeto lo estafó en 50 $ con el pretexto de procurarle un empleo, lo que no hizo.

El mismo sujeto estafó $ 12.90 al chauffeur Vidal Ruiz, importe de la ocupación de su automóvil, para realizar las diligencias tendientes a ese propósito, según dijo. El acusado no ha sido detenido.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la nación concurrió ayer a su despacho, conferenciando con el ministro de la guerra sobre la formación militar del 25, y con el ministro del interior sobre la nota presentada por los radicales referente a la lucha electoral de Entre Ríos.

El trabajo en los obrajes — Partió ayer en gira de inspección por El Chaco, Formosa y Misiones, el director de territorios nacionales, doctor Ruiz Moreno, quien lleva la misión de coadyuvar a la mejor organización de la oficina de informaciones que se establecerá con el objeto de que intervenga y asesore a los obreros en sus contratos para trabajar en los obrajes.

El presupuesto para 1915 — La comisión encargada de proyectar el presupuesto para 1915 terminó ayer la fijación de las partidas de gastos en los anexos de los ocho ministerios, de acuerdo con el plan de economías que existe el propósito de realizar, y cuyo total alcanza a 50 millones de pesos en relación con el presupuesto en vigor. Las planillas correspondientes ya se encuentran en poder de los respectivos ministerios, para que estos formulen las observaciones necesarias, siempre que no aumenten el total de las partidas que figuran en cada anexo.

Apenas los ministros hayan devuelto el proyecto de presupuesto enviado por la comisión esta dará principio a la preparación general del nuevo presupuesto, que sera tratado en una reunión de gabinete.

MUNICIPALES

Nuevo recorrido de tranvías — Habiendo terminado la empresa de tranvías Lacroze la construcción de vías en la calle 25 de Mayo, entre Lavalle y Tucumán, que forma parte integrante de la prolongación de las vías de esa empresa a avenida La Plata, comunicó a la intendencia que se hará el recorrido definitivo por Lavalle, regresando por 25 de Mayo, Tucumán, Libertad, Lavalle, Talcahuano, Corrientes, Callao, Entre Ríos, Venezuela, Loria al punto de partida.

Por otra parte, se aprobó el horario que se pondrá en vigencia para la línea, y que es el siguiente:

El primer coche, de 25 de Mayo a avenida La Plata, a las 5.35 a. m.; de avenida La Plata a 25 de Mayo, a las 5 a. m.

Ultimo coche, de avenida La Plata a 25 de Mayo, 11.43 p. m.; viceversa, 12.15 p. m.

Distribución de premios — La sociedad protectora de animales pidió a la municipalidad que el administrador de limpieza continuará distribuyendo premios quincenales de 5 pesos a todos aquellos carreros que trataran con cuidado a los caballos.

Se le hizo saber que la sociedad Sarmiento ofreció donar los premios, los que se distribuirán en su oportunidad.

Servicio de breacks — Con carácter provisorio se autorizó la instalación de un servicio de breacks para el transporte de pasajeros en el radio comprendido por las calles Rivadavia y Varela, al cementerio de Flores, y de Rivadavia y Laguna, hasta su terminación, por el precio de 10 centavos por persona.

Apertura de calles — En virtud de la resolución adoptada por el concejo deliberante en el expediente relativo a la apertura de la calle Brandzen, la intendencia ofreció al propietario del inmueble ubicado en la calle Azara, entre Pinzón y Suárez, cuya superficie de 1251 metros cuadrados se encuentran afectados a esa obra, la suma de 17.706 pesos, de acuerdo con la valuación de la contribución directa.

La intendencia espera la resolución del propietario de referencia para proceder de inmediato a la realización de esa apertura.

Construcción de puentes — Con motivo de las últimas lluvias fué arrastrado totalmente el puente que existía sobre el arroyo Maldonado y la calle Guatemala. La sociedad de fomento General San Martín se presentó a la municipalidad pidiendo su reconstrucción y la colocación de otro sobre el mismo arroyo y la calle Honduras.

La intendencia, teniendo en cuenta la urgencia de la realización de esa obra para no interrumpir la vialidad pública, ordenó la construcción de un puente de mampostería en la calle Guatemala, y se le hizo saber a la sociedad recurrente que el puente para la calle Honduras, por ahora, es innecesario, y se tendrá en cuenta para su debida oportunidad.

Paso a nivel — La intendencia se ha dirigido al ministro del interior, por intermedio de una nota, para que éste tome la intervención que le corresponda a fin de que la empresa del ferrocarril Oeste proceda a efectuar a la mayor brevedad posible un paso a nivel en el cruce de sus vías con la calle Méndez de Andés, para satisfacer las necesidades del tráfico de esa zona.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de la 4a. — En la asamblea celebrada anteanoche se designó al ciudadano Juan B. Pino delegado al XII congreso del Partido.

La misma asamblea rechazó el mandato imperativo dejando al buen criterio del delegado la resolución de los asuntos a tratarse.

—Se invita a los adherentes últimamente aceptados por el Centro a concurrir a la secretaría Del Crucero 1162, a fin de recibir el carnet.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. Hoy a las [illegible] p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto delegado al próximo congreso.

Centro de la 10a. y 11a. — En la asamblea celebrada por el Centro se nombró delegado al XII congreso a los ciudadanos [illegible]o Comolli y Carlos Manacorda.

Centro Caballito Norte — En las asambleas realizadas por esta agrupación en los días 15, 16 y 19 del mes en curso, con la presencia de 47, 27 y 30 afiliados, respectivamente, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe del comité electoral, relativo a la última agitación política realizada, el que acusa el siguiente movimiento: entradas, $ 133.20; salidas, $ 145; déficit, 11.80. La diferencia fué cubierta por la asamblea. Se realizaron 14 conferencias, en las que participaron 38 oradores.

Se adoptaron diversas resoluciones con motivo de las proposiciones y el informe elevados al XII congreso nacional.

Centro de Villa Urquiza — Este Centro, en sus últimas cuatro asambleas, con 32, 28, 20 y 19 adherentes, respectivamente, ha estudiado todo el informe del Comité Ejecutivo, y lo aprobó en general, dándole al delegado al XII congreso el encargo de defender diversas proposiciones.

Aceptáronse también a los siguientes nuevos socios: Juan Nella, Carlos Darolles, Ricardo Zerbino y varios otros. Aprobóse el balance por el mes de abril y el acta anterior, tomando después los siguientes acuerdos: nombrar delegado al comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño al ciudadano Pedro Frutos, y al de construcción pro casa del Partido, a José Vaquero.

Para delegado al XII congreso se designó al ciudadano Agustín Ferro.

Centro de Caballito Sud — Convención 1337. Hoy a las 8 p. m., reunión de la C. A.

—El Centro efectuará asamblea general el domingo a las 2.30 p. m. Orden del día: reintegración de la C. A., nueva limitación del radio, informes de la comisión, asuntos varios.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — México 2070. Mañana a las 8 p. m., reunión de delegados para tratar el asunto de Barca.

Centro de Nueva Pompeya — En la asamblea efectuada el 19 del corriente se aprobó por unanimidad dar un voto de aplauso al Centro Socialista Femenino, por la fiesta infantil realizada el domingo 17 en la localidad, bajo su patrocinio.

Centro de la 11a. — Paso 259. Mañana a las 8.30 p. m., conversación familiar. Hablará sobre el socialismo y la instrucción popular el ciudadano E. Miranda Gallino.

Orfeón Socialista — La comisión del Centro de la Boca invita a los afiliados y simpatizantes que estén de acuerdo con la organización de un orfeón socialista a concurrir hoy a las 8.30 p. m., al local de la calle Del Crucero 1162.

Centro de la 6a. — Hoy a las 8 p. m. asamblea, a fin de designar el delegado al XII congreso del Partido.

Centro de la 3a. — Hoy a las 7.30 p. m. continuará la discusión de las proposiciones al congreso y se designará delegado al mismo.

Diversas

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Franklin 1788. Mañana a las 8 p. m. asamblea.

Biblioteca Popular "La Vanguardia" — California 1622. Mañana a las 8 p. m., reunión de la comisión.

Juventud Socialista "Renovación" — Se cita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión de esta noche a las 8.30, en el local social, Belgrano 1279.

BUENOS AIRES

Santos Lugares — En la asamblea realizada el 3 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones: se aprobó el acta anterior; se recomendó al tesorero la terminación del balance, se acepta la renuncia del secretario, A. G. Moseda, porque la asamblea resolvió enviar al congreso del Partido un delegado indirecto, se nombró delegado al congreso al ciudadano Vicente Rosáenz, se reintegró la comisión con el compañero Pastore, se nombró delegado al Centro de la 18a. al compañero H. Landoni.

General Madariaga — En la asamblea realizada el 18 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones: se acordó enviar un voto de aplauso a la diputación socialista en la legislatura de la provincia, por la acción desarrollada hasta el presente, se nombró delegado titular al congreso del Partido al ciudadano Domingo Bessaso, y suplente a Enrique Bonastro; se nombró al ciudadano Juan Gorostegui para desempeñar el cargo de administrador del periódico "El Universo", en reemplazo de José Tozzi, que renunció.

Quilmes — El Centro Socialista local convoca a las agrupaciones de Bernal y al subcomité "Los Hornos" a la asamblea seccional extraordinaria, para el 27 del corriente. Se cita para la misma al ciudadano Tomás Scaglia.

Orden del día: lectura y aprobación del balance de "El Ariete"; informe por el comité electoral de las últimas elecciones de gobernador y vice, de la comunal, nacional y provincial.

Pigüé — Asamblea general ordinaria hoy a las 9 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, varios.

Villa Ballester — Asamblea general en el local Independencia 275 el viernes a las 7.30 p. m. Orden del día: asunto fiesta, renovación de la comisión administrativa.

Banfield — Hoy a las 8.30 de la noche tendrá lugar la tercera conversación familiar en el local del Centro, Arenales 1452, a cargo del ciudadano Manuel Canay, que versará sobre el tema "Religión y socialismo".

La C. A. se reunirá a las 8 en punto, como de costumbre.

La Plata — En la asamblea realizada por el sábado 16 por el Centro de la sección 3a. se tomaron las siguientes resoluciones: aprobar el acta, con un agregado que había sido olvidado; aprobar el balance del Centro y el del Cine Sarmiento; aceptar como nuevos afiliados a 39 ciudadanos y la renuncia como adherente de Duilio Guaragna; aceptar las renuncias como miembros de la C. A. de los compañeros E. Durán y J. Aguer, y se nombraron en su reemplazo a Carmelo Courder y J. Marazzo; nombróse bibliotecario a Josué Cuono; se cambió el nombre de la biblioteca por el de "Bernardino Rivadavia"; se aplazó el retiro de los delegados ante el C. L. y se les encargó que pidan se efectúe una asamblea general conjuntamente con los otros Centros, para resolver el pedido de la Federación; se aprueba la siguiente moción del compañero Baldovino: El Centro Socialista de la sección 3a., reunido en asamblea ordinaria, cumple con el deber de declarar y tributar un aplauso a la diputación socialista de la provincia de Buenos Aires, tanto por los proyectos presentados como por su actitud en los demás asuntos tratados en cámara en que actúan.

La C. A. resolvió efectuar asamblea general el primer jueves de cada mes.

Valentín Alsina — Asamblea general el domingo 24 a las 2.30 de la tarde, para tratar asuntos importantes.

Talleres — Se invita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que tendrá lugar esta noche en la calle Cavour 329.

Lomas de Zamora — Mañana a las 8.30 p. m., conversación familiar en el local Laprida 246 (altos), sobre el tema "Capital y trabajo". Se invita a todos los ciudadanos que quieran concurrir.

Lanús — Se invita a los afiliados a pasar por el local del Centro esta noche a las 8, por un asunto de urgencia que se les comunicará.

Morón — En la asamblea celebrada el 16 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones: se nombró delegados titulares al congreso del Partido a los ciudadanos Adolfo Dickmann y Américo Baliño, y suplente a Héctor Colino; se aprobó por 16 votos en favor y 9 en contra la proposición al congreso hecha por el Comité Ejecutivo referente a la abolición del trabajo a destajo; se resolvió continuar la sesión el martes 19 a las 8.30 p. m.

San Nicolás — En la asamblea realizada el domingo 17 se tomaron las siguientes resoluciones: se aprobó el acta anterior y se aceptaron varios nuevos afiliados, se discutieron las proposiciones al congreso y se resolvió dar mandato imperativo al delegado sobre los siguientes puntos: rebaja de 5 centavos de cuota mensual, a los Centros de la Federación Provincial; aumento de las páginas de LA VANGUARDIA y de la propaganda en el interior de la república.

Maipú — En la asamblea realizada el lunes 18 se nombró delegado al congreso del Partido al ciudadano Ricardo Rosingana.

Mar del Plata — En la reunión de comisión celebrada el 13 del corriente se acordó llamar a asamblea extraordinaria para el 16, con la siguiente orden del día: nuevas proposiciones al congreso.

—En la asamblea extraordinaria del 16 se tomaron las siguientes resoluciones: entregar las proposiciones al delegado Ambrosio Bestoso, el secretario propuso a la asamblea que se englobe en la orden del día el asunto del compañero Giménez, por encontrarse presente, siendo aprobada la moción; se aprueba su reingreso como afiliado al Centro, por no hallársele en el debate cargos que afectan a la agrupación ni traicionan al Partido; se aceptó al nuevo socio Juan B. Dorriensi; se aprueba poner el nombre de "Mariana Chertkoff de Justo" a la biblioteca del Centro.

Chivilcoy — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea ordinaria el domingo 24 a las 2 de la tarde. Orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios y asuntos varios.

TUCUMAN

Capital — El Centro resolvió no enviar delegado al congreso socialista por razones de economía.

El 19 diose en el teatro Alberdi una conferencia sobre el censo.

Se efectuó el jueves último, por iniciativa de la asociación de cultura popular, la primera conferencia sobre aritmética, y el sábado la segunda. Hoy jueves verificaráse la tercera.

LA JUSTICIA

Turnos para mañana — Civil: juzgado a cargo del doctor R. Naveira, secretaría Burgueño, 2o. piso. Recusaciones: al doctor Seeber, 6o. piso.

Fiscal, doctor Colombres.

Asesor: doctor Llambí, apelaciones 1a. cámara civil, justicia de paz, legalizaciones y rubricaciones. Oficina de superintendencia, 4o. piso, Lavalle, centro.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Castiarena, 6o. piso. Recusaciones al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Fiscal, doctor Campos. Excelentísima cámara, 2o. piso. Registro de comercio y mandatos, 6o. piso, centro.

Federal: juzgado a cargo del doctor M. A. Avellaneda, secretaría Leguizamón, 2o. piso.

Asuntos Banco de la nación, secretaría Amaya; fiscal, doctor Parera; defensor, Maza.

Criminal: juez de sentencia, doctor Martínez, secretaría Madero, 5o. piso.

Sala de abogados, 4o. piso, centro.

Sala de cronistas, 5o. piso, Lavalle, centro.

Intendencia general, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Cámara civil — Resoluciones diversas — En su acuerdo de ayer este tribunal, ha resuelto los juicios siguientes elevados en apelación:

Raúl Sánchez contra Ataliva Roca, sobre nulidad de venta.

En primera instancia el juez doctor Arturo Seeber falló rechazando la acción con costas; la cámara lo confirma en todas sus partes.

—Juicio Antonio D'Elía contra la sucesión de don Rosario D'Elía, sobre cobro de pesos.

Como el actor no ha probado debidamente las pretensiones de su demanda, la cámara revoca el fallo del inferior que hacía lugar a la acción, con costas.

—Juicio Guillermo Cruz contra Adolfo Boubée y Nicolás Carabías, sobre cobro de pesos.

En primera instancia el juez condenaba al demandado, fallo que la cámara revoca en todas sus partes.

—Juicio Miguel García contra doña Carmen Llanos de García; cobro de pesos.

Se revoca el auto del juez que hacía lugar a la demanda.

—Juicio Justo Barcos contra Juan Zenc y Cía, sobre devolución de un pago.

El juez de primera instancia doctor Lagos absolvió en su fallo al demandado por surgir de los antecedentes que el demandante no ha hecho pago alguno por error.

La cámara confirma el fallo del juez en todas sus partes.

—Juicio José Mosquera contra Manuel Mirás, sobre escrituración de un terreno en Belgrano.

El juez doctor Padilla hizo lugar a la demanda y ordenaba al demandado escriturara el terreno en litigio, fallo que la cámara confirma.

—Juicio Mariana Maggi contra Jerónimo Scicalli, sobre separación de bienes.

Confírmase el fallo del juez doctor Repetto que hizo lugar a la separación conyugal.

FEDERALES

Expropiaciones del F. C. S. para ensanche de la estación Constitución — La cámara federal ha resuelto el juicio que por expropiación le sigue el F. C. S. a la señora María Carman de Lozano y señorita Angélica Carman, de un terreno con frente a las calles General Hornos, O'Brien y Caseros, con una superficie de 537.11 metros cuadrados.

En primera instancia el juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, fijó por toda indemnización la suma de pesos 192.504.10 m/n., con costas al actor, comprendiéndose en ellas solamente los honorarios de peritos y gastos de actuación, con arreglo a la constante jurisprudencia de los tribunales superiores.

La cámara reforma en parte esta sentencia fijando la indemnización total de la expropiación del inmueble de doña María Carman de Lozano y señorita Angélica Carman en la suma de 170.000 pesos, importe que abonará la empresa del F. C. S. dentro de 30 días, con costas.

Recurso de habeas corpus — Se confirma el auto del juez doctor Jantus que hacía lugar al recurso de habeas corpus solicitado por don Pío Díaz Valdez en favor de su hijo Jorge Pío que se encuentra prestando servicio en el ejército.

Pedido de extradición a solicitud de las autoridades españolas — La cámara de apelaciones en lo federal acaba de confirmar el fallo del juez doctor Jantus que hizo lugar al pedido de extradición del sujeto Faustino Molina Velázquez, acusado por el delito de defraudación de dinero por el juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, a quien se pondrá a disposición del ministro de relaciones exteriores a fin de que sea enviado a España, de donde fue requerido.

Daños y perjuicios — El mismo tribunal ha resuelto el juicio seguido por don Mariano Bernal contra el ferrocarril Oeste, sobre daños y perjuicios, confirmando la sentencia del juez doctor Anchorena que no hacía lugar a la demanda, con costas en el orden causado.

Sentencia del juez doctor Anchorena —Este magistrado, por la secretaría Leguizamón ha dictado sentencia en el juicio iniciado en 1905 por don Luis A. Sáenz Peña contra el gobierno nacional, sobre daños y perjuicios ocasionados con el comiso arbitrario é improcedente de la destilería "Santa Clara" y sus pertenencias ubicada en el departamento Rivadavia, provincia de Mendoza.

Los perjuicios fueron estimados por el actor en la suma de 180.000 pesos.

El juez, después de un extenso considerando, falla declarando que el gobierno de la nación debe abonar al señor Manuel J. García en su carácter de cesionario de don Luis A. Sáenz Peña la suma que fijen los peritos que designen ambas partes por los perjuicios ocasionados con motivo del embargo de la destilería "Santa Clara", con más las costas de este juicio.

PERIODISMO

"Vida Nueva" — Organo oficial del Centro Socialista de Lobos. Con el número de esta semana celebra este simpático colega el primer aniversario de su fundación.

Reciba el periódico de los socialistas de Lobos nuestro entusiasta saludo.

"Ideas y Figuras" — Hemos recibido el número 110 de esta revista, que está dedicada a estudiar el actual conflicto de los maestros.

"La Electricidad y la Maquinaria" — Organo oficial del Instituto S. de Electricistas y Mecánicos. Hemos recibido el número 32.

Otras publicaciones recibidas — "Boletín de la Unión Industrial Argentina", número 545; "Auto Argentino", número 29; "Revista Telegráfica", número 21, "La Escuela Popular" número 18; "Boletín de la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia", número 1.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 35

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

Galopamos hacia Jericó, por la calzada romana de Sichem tan vertiginosamente que no sentíamos las herraduras herir las losas negras de basalto. La capa de Topsius volaba rajada por una cuchillada furiosa. Los montes corrían a los lados como fardos sobre lomos de camellos en la desbandada de un pueblo. Mi yegua volaba y yo veía en el aire su aliento encendido; me agarraba a las crines aturdido, como si volase entre nubes.

De repente avistamos entre las sierras de Moab la planicie de Canaán. Nuestro aduar blanqueaba junto a las brasas moribundas de una hoguera. Los caballos se detuvieron temblando. Corrimos a las tiendas, sobre la mesa, la vela que Topsius encendiera para [illegible] hacia mí ochocientos años, agonizaba con un pabilo luminoso y [illegible]. Derrengado por la jornada, me eché sobre el catre sin descalzarme siquiera las botas blancas del polvo...

Inmediatamente me pareció que una antorcha flameante penetraba en la tienda esparciendo un brillo de oro. Me levanté asustado. Con un rayo de sol que llegaba desde los montes de [illegible] el [illegible] Potte en mano [illegible]

[illegible]

ble que desde la víspera se hiciera en el universo. Sobre la mesa yacían las botellas de "Champagne" con que brindamos a la Ciencia y a la Religión. El envoltorio de la *corona de espinas* estaba a mi cabecera. Topsius, en su catre, con un pañuelo atado a la cabeza, bostezaba poniéndose los anteojos. El risueño Potte, censurando nuestra pereza, quería saber si apetecíamos aquella mañana "tapioca" o "café".

Deje salir maliciosamente del pecho un ruidoso y consolador suspiro; y en el júbilo triunfal de sentirme reintegrado en mi individualidad y en mi siglo, salté sobre el colchón, y con la falda de la camisa al viento, grité:

—¡Tapioca, Potte! ¡Una tapioca muy dulce y muy buena, que sepa bien a mi Portugal!

IV

Al otro día, domingo, levantamos nuestras tiendas, y caminando hacia occidente por el valle de Cherith, dimos comienzo a nuestra peregrinación por Galilea. Pero fuese que la consoladora fuente de la admiración se hubiese secado en mí, o que mi alma, arrebatada por un momento a las cimas de la historia y sacudida por ásperos escalofríos de emoción, ya no pudiese complacerse en aquellos tranquilos y vermos caminos de Siria, ello es que sentí siempre indiferencia y cansancio, desde el país de Efraím hasta el país de Zabulón.

Cuando aquella noche acampamos en Bethel la luna llena comenzaba a mostrarse tras los montes negros de G[illegible] El festivo Potte me enseñó el [illegible] suelo sagrado en que Jacob, pastor de Bersabe, había visto en sueños una escala luminosa, hincada a sus pies y arrimada a las estrellas, por la cual subían y bajaban, entre tierra y cielo, ángeles silenciosos. Yo bostecé formidablemente murmurando:

—¡Tiene gracia!...

Y así, bostezando, atravesé la tierra de los prodigios. La gracia de los valles me aburrió tanto como la santidad de las ruinas. En el pozo de Jacob, sentado en las mismas piedras en que Jesús, cansado como yo de andar por aquellos caminos, y como yo bebiendo del cántaro de una samaritana, había enseñado la nueva y pura manera de adorar, en las proximidades del Carmelo, aposentado en la celda de un monasterio, oyendo de noche el viento en el ramaje de los cedros que abrigaran a Elías, y las ondas vasallas de Hiram, rey de Tiro, galopando con el albornoz al viento por la planicie de Esdrelón; remando dulcemente en el lago de Genesareth, cubierto de silencio y de luz, donde quiera el Tedio marchó a mi lado, compañero fiel, que a cada paso me apretaba contra su pecho, debajo de su manto pardo.

A veces, sin embargo, como un perfume delicado y grato me llegaba del remoto Pasado y agitaba levemente mi alma, como una brisa lenta agita un cortinaje muy pesado... Entonces, fumando delante de mi tienda, trotando por el lecho seco de los torrentes, veía con deleite jirones sueltos de aquella Antigüedad que me apasionara: la terma romana donde una criatura maravillosa de mitra gualda, se ofrecía lasciva y pontifical; el hermoso Manases, llevando la mano a la espada llena de pedrería; mercaderes del templo, desdoblando los brocados de Babilonia, la sentencia del Rabí con una rúbrica brillante, en un pilar de piedra a la puerta Judiciaria, las calles iluminadas, griegos danzando la calábida... Y entonces, experimentaba un deseo angustioso de sumergirme en aquel mundo irrecuperable. ¡Cosa risible! Yo, Raposo y doctor, que gozaba todas las dulzuras de la Civilización, sentía nostalgia de aquella bárbara Jerusalén por donde pasara en un día del mes de Nizam, siendo Poncius Pilatus Procurador de Judea.

Despues, estos recuerdos agonizaban como una lámpara a la cual faltase aceite. En mi alma solamente quedaban cenizas, y delante de las ruinas del monte Ebal, o bajo las pomaradas que perfuman a Sichem, no hacía otra cosa sino bostezar.

Cuando llegamos a Nazareth, que aparece en la desolación de Palestina como un ramillete posado en la piedra de una sepultura, ni siquiera me interesaron las hermosas judías por quienes se bañó de ternura el corazón de San Antonio. Con su cántara bermeja al hombro, subían por entre los sicomoros a la fuente donde María, madre de Jesús, iba todas las tardes, cantando como ellas y como ellas vestida de blanco... El alegre Potte, retorciéndose los bigotes, les murmuraba madrigales en voz baja. Ellas sonreían bajando las pestañas grandes y negras. Era aquella suave modestia ante la que San Antonio, apoyado en su bordón, y sacudiendo la barba, suspiraba: "¡Oh, virtudes claras heredadas de María llena de gracia!" Yo, en cambio, sólo murmuraba secamente: "¡Remilgadas!"

A través de caminos donde la viña y la higuera abrigan casas humildes, como cuadra á la dulce aldea de Aquel que enseñó la humildad, trepamos al monte de Nazareth, batidos siempre por el viento que sopla de Idumea. Allí, Topsius, quitándose el gorro, saludó aquellas planicies, aquellas lontananzas que Jesús, ciertamente, iría a contemplar, concibiendo en presencia de su luz y de su gracia las incomparables bellezas del reino de Dios... El dedo del docto historiador me iba señalando todos los lugares religiosos, cuyos nombres sonoros caen en el alma con una solemnidad de profecía o con un fragor de batalla: Esdrelón, Endor, Sulem, Tabor... Yo miraba liando un cigarro. Sobre el Carmelo sonreía una blancura de nieve; las planicies de Perea fulguraban de una polvareda de oro; el golfo de Caipha era todo azul; una tristeza cubría a lo lejos las montañas azules de Samaria; grandes águilas revoloteaban sobre los valles... Bostezando murmure:

—Bonita vista.

Al fin, una madrugada, comenzamos a descender hacia Jerusalén. Desde Samaria a Ramah fuimos agasajados por esos grandes y negros chubascos de Siria, que no tardan en producir rugidores torrentes entre las rocas bajo los almendros en flor; después, junto a la colina de Gibeah, donde, en otro tiempo, bajo los cipreses de su jardín, David tañía el arpa, mirando a Sion, todo se vistió de serenidad y de azul, y una agitación engolfóse en mi alma, como un viento triste en una ruina... Yo iba a Jerusalén; ¿a cuál? ¿Sería aquella que un día contemplé resplandeciendo suntuosamente al sol de Nizam, con sus torres formidables y el templo color de oro y color de nieve, y el Acra llena de palacios y Bezetha regada por las aguas de Enrogel?

—¡El-Kurds, el-Kurds! — gritó el viejo beduíno con la lanza en el aire, anunciando por su apodo musulmán la ciudad del Señor.

Galope todo trémulo... Pronto distinguí allá abajo, cerca del Cedrón, a la ciudad sombría, llena de conventos y agazapada en sus murallas caducas, como una pobre cubierta de piojos, que para morir se arrebuja en los harapos de su manteo, junto al quicio de una puerta. Bien pronto las herraduras de nuestros caballos golpearon las losas de la calle Cristiana; pegado al muro un fraile gordo con el breviario y el paraguas bajo el brazo sorbía un polvo de rape. Nos apeamos en el hotel del Mediterráneo, en el angosto patio bajo el anuncio de las "Píldoras Holloway". ¡Ah! ¡Era aquella la Jerusalén católica! Después, al penetrar en nuestro cuarto, claro y alegre con su tabique de ramajes azules, todavía un instante fulguró en mi memoria cierta sala con candelabros de oro y una estatua de Augusto, donde un hombre togado extendía el brazo diciendo: "César me conoce bien".

Corrí a la ventana para respirar el aire vivo de la moderna Sion. Allá estaba el convento con las ventanas verdes cerradas y los canalones para la lluvia mudos, en aquella tarde de sol y de dulzura... Por la calle, cruzaban franciscanos en alpargatas y judíos flacos, de sucias melenas... Fuí a palpar la cama fofa. Abrí el armario, e hice una leve caricia al envoltorio de la camisa de Mary, redondo y gracioso con su bramante encarnado.

(Continuará).

Deportes

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo

Competencia. — Segunda división: Hispano Argentino v. Tigre, Atlas v. Independiente B, Paraná v. Gimnasia y Esgrima, Catapachay v. All Boys.

Tercera división. — All Boys v. Porteño B, Gimnasia y Esgrima v. Tigre juniors, Vélez Sarsfield v. Independiente A, Porteño A v. General Belgrano y Tigre, Estudiantes v. Tigre [illegible].

Cuarta división. — Independiente B v. Defensores de Belgrano v. Atlanta.

Campeonato. — Quinta división. Sección A: Tiro [illegible] v. Tigre, Gimnasia y Esgrima v. Argentino, Argentino juniors v. Kimberley, Hispano Argentino B v. Atlas A, Catapachay v. Ciudadela, Independiente A v. Alumni.

Sección B: Independiente B v. General Belgrano, All Boys v. Estudiantes, Hispano Argentino A v. Sello, Argentino de Quilmes v. Floresta, Chacabuco y Atlas B.

Partidos suspendidos para hoy

Primera división. — Tigre v. Kimberley, Floresta v. Hispano Argentino, Estudiantes v. Porteño, Gimnasia y Esgrima v. Argentino de Quilmes.

Intermedia. — Atlas v. Alumni, Argentino Juniors v. Vélez Sarsfield, Argentino v. All Boys, Peñarol Argentino v. Federal.

Segunda división. — Tigre v. Kimberley, Floresta v. Hispano Argentino, Estudiantes v. Porteño, Gimnasia y Esgrima v. Argentino de Quilmes, Atlas v. Alumni, Argentino Juniors v. Vélez Sarsfield, Catapachay v. Defensores de Belgrano, Argentino v. All Boys, Peñarol Argentino v. Federal, Tigre juniors v. Ciudadela, Floresta B v. [illegible], Friend's v. Hispano Argentino, Sello v. Paraná.

Tercera división. — Sportivo Sarsf [illegible] v. Lanús United, F. C. Provincial v. Hispano Argentino, General Belgrano v. Paraná, Porteño B v. Tigre juniors, Porvenir Argentino v. Vélez Sarsfield, Atlanta A v. Ciudadela A, Floresta v. Chacabuco A, Vélez Sarsfield A v. Peñarol Argentino, Argentino A v. All Boys A, Tigre v. The Manchester, Argentino B v. Gimnasia y Esgrima B.

Cuarta división. — Floresta v. Sportivo Sarsf [illegible], Vélez Sarsfield v. Hispano Argentino, Catapachay A v. Retiro Pacífico, Tigre juniors v. Chacabuco B, Defensores de Belgrano v. Ciudadela B, Porteño A v. Kimberley, Argentino v. Porvenir Argentino B, Atlanta v. Argentino Juniors, Estudiantes v. Paraná.

Quinta división. — Kimberley v. Catapachay, Ciudadela v. Argentino, Floresta v. Estudiantes, Chacabuco v. Hispano Argentino.

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Teams, horas y fields

PRIMERA DIVISION

Independiente v. Atlanta

En el Parque Chacabuco, a las 3 15 de la tarde.

Independiente: Mattoni, Marín y Peña, Lamas, Sande y Cappelletti, Gayé, Arroyuelo, Gonzales, García y Wenzel.

Atlanta: B. Ballinches, H. Faithens y J. Ayerdie, O. Russo, J. Pollini y S. Carmosani, T. Alvarez, H. Bearltemps, J. A. Gorbollier, H. Rivas y A. Casanova.

F. C. Oeste v. F. C. del Sud

Se jugará en Talleres a las 3. Tren de Constitución a la 1 15.

F. C. Oeste: Kalrash, Dandrea y N. N., Lamigua, Caprile, Biondi, Pinola, [illegible], F. Roldán, F. Roldán, Alfonsi y Mogelo.

Estudiantes v. River Plate

En Palermo, a las 3 de la tarde.

Estudiantes: N. Cross, S. Parkinson y C. Krieger, J. Susan, H. Kandemich y J. Spinelli, M. Cardinal, M. Susan, A. Malmegal, A. Querido y A. Ochandio.

R. Plate: Isola, Chiappe y Calandria, Farnesi, García y Simmons, Plaza, Pafrán, Peney, Gianetto, Martín y J. N.

Banfield v. San Isidro

En Banfield, a las 2 15 p. m. Tren de Constitución a la 1 45.

San Isidro: C. J. Wilson, J. Iturria y J. Rossi, F. Brown, E. Aguilar y A. Olivari, E. Fernandes, R. Higgert, F. Conrado, L. Carasco y A. R. Mella.

Banfield: A. Sciamarella, P. F. Marini y J. G. Rohm, J. Padín, R. Ochoa y C. Bauert, J. Alzua, J. Rittos, R. Calle, M. Marini y R. Rodrigues.

Quilmes v. Belgrano

En Quilmes. Tren de Constitución a la 1 45.

Quilmes: C. F. Pearson, J. D. Brown y R. Reid, E. Hadfield, R. H. Croker y [illegible], C. Pearson, S. M. Marshall, F. Haggi, C. P. Harrington y H. Thave.

Platense v. Comercio

En [illegible] de la tarde. [illegible]

Racing v. Estudiantil Porteño

En Avellaneda, a las 3 p. m.

Racing: Arduino, Reyes y Ochoa, Helat, Olazar y Pepe, Canavery, Olazo, Marcovecchio, Hospital y N. N.

DIVISION INTERMEDIA

Porteños Unidos v. Independencia

Se llevará a cabo en Villa Soldati, a la llegada del tren que sale de la estación Trocha Angosta, a la 1 55 p. m.

P. Unidos: Fresco, N. N. y N. N., López, J. del Olmo y Blanchi, Rossello, Souza (cap.), Lalín, N. N. y Maggi.

Catapachay v. Defensores de Belgrano

Se jugará en Martínez, a las 3 15. Tren de Retiro sale a la 1 p. m.

Catapachay: R. Bergalli, A. Martín y C. Celoria, J. España, A. Cross y R. Caride, A. Nuñi, J. Rezán, N. N., J. A. Longe (cap.) y J. J. Olano.

Suplentes: Abalos, J. y A. Lanús, Bunge y Albarracín.

Universitarios v. Lanús United

Se jugará en Vicente López, a las 3 15 p. m. Tren de Retiro sale a la 1 55 p. m.

Universitarios: J. Niño, C. Gomelia y N. Pereyra, P. Garnallaga, B. Gil, [illegible] y P. Bernal, N. N., R. Catinari, R. Marziano, C. Oliva y Mantilla.

Sportivo de V. Ballester v. A. del Sur

En Villa Ballester, a las 3 de la tarde.

S. de V. Ballester: O. Bischmarin, J. Martini y A. García Castro, V. C. Ballester, L. Panzone y H. Nolibe, Pfister, J. Antonucci, R. Biondini, E. Castaing y L. Dapena.

Progresista v. Independiente de La Plata

En el field del primero, a las 3 15 de la tarde. El field está situado en La Mosca, tranvía 104 y 105 de Plaza Cirilo y 104 y 105 de Constitución.

Progresista: Beltrán, Civarella y Tarantini, Haro, Iosetti y Barros, Barros, Chain, Capelletti, Lanzillotta y Ratti.

Quilmes v. Belgrano

En Quilmes, a la 1 p. m. Tren de Constitución a las 12 45.

Quilmes: J. Bach, V. Iza y O. O'Donnell, P. Huwstrom, A. Cerutti y A. Della Valle, S. Mauri, L. Durante, C. Gissani, R. del Campo y C. Ibmat.

SEGUNDA DIVISION

Porteños Unidos v. Independencia

Se llevará a cabo en Villa Soldati, a la llegada del tren que sale de la estación Trocha Angosta a las 11 55.

P. Unidos: Schaglione, Soley y Cesari, Pocco, Vázquez y Carmin, Crespo, Vaschetto, Pinuyro, Ruiz y Pueyrredón.

Independiente A v. Atlanta

Se jugará en el Parque Chacabuco, a la 1 p. m.

Independiente A: S. Mignes, A. Garidon y A. F. Georgetti, A. Zacarello, C. Tommaselli y A. Patiño, A. Cherro, L. M. Castagnola, S. Massella, N. Chiloso y F. Canaveri.

Independiente B v. Chacabuco

En Avellaneda, a las 3 45 p. m.

Independiente B: A. Arroyuelo, M. Cidado y P. Bedia, V. Santián, S. Mattania y L. Echeverry, F. Buñuelo, R. Mazella, M. Peña, A. Galli y P. Dinuelto.

Independiente C. v. Nottingham Forest

Se jugará en la cancha de este último.

Independiente C.: A. Morelo, R. Gonzales y A. Tarenghi, J. Ugarte, L. Branett y S. Sierra, A. Chiarello, L. Re, A. Blanch, L. Bellinati y R. Luna.

N. Forest: M. Blanchi, J. Deschamps y S. Deland, R. Titulio, J. Pruguermann y H. Alonso, J. Pierrett, A. Spinosa, R. Costa, J. Ibos y C. Ventura.

Germinal v. Gimbrian

Se jugará en Villa Lugano, a las 3 15 de la tarde.

Gimbrian: N. Vera, S. Barbera y F. Mascardi, G. S. Bernasconi, N. Aiena y P. Breglia, N. Varela, L. Suárez, G. Malespada, R. Lupio y J. Havanasei.

Germinal: R. Beaniacasi, J. Pillipini y R. M. Rojo, A. R. Lucina, J. R. Rojo y J. Mastrioli, C. Gomes, L. Sanucci, R. Bisachi, R. Magnanini y J. Hoyland.

Banfield v. San Isidro

En Banfield, a las 12 15 p. m.

Banfield: A. Burton, J. Rison y S. Gabarnol, J. Lartaupe, C. Dabert y C. Re, L. Passano, R. Miranda, J. Veduya, M. Baldassini y F. Leonite.

San Isidro: A. Calastta, J. Benitos y A. Biggeri, M. Olivari, R. Iamin y L. Daverio, J. Rosello, L. García, C. Yanon, L. Cabecilla y P. Rodrigues.

Racing v. Estudiantil Porteño

En Avellaneda, a la 1 p. m.

Racing: Gaffanti, Olla y Hattes, Ansenati, Pintos y N. N., Savaleño, Cuiñas, Cumaschi, Wiñña y Carachagua.

E. Porteño: A. Cummu, F. Laborde y J. Gaiasa, A. Prieto, A. Pallarés y R. Bonilla, P. Lané, R. Pensa, F. Paganini, J. Lautenseum y B. Gallo.

River Plate B v. Londres

En el parque de los Patricios, a las 3 de la tarde.

R. Plate B: Bartolucci, Maggiola y Onetto, Natasi, Trujillo y Gassano, Mattone, Cáneva, Pugliese, Carvello y Canali.

Defensores de Falucho v. Alsina Juniors

En Lanús, a las 2 15 p. m.

D. de Falucho: F. Medina, C. Hammelich y R. C. Moore, R. López, G. H. Dent y M. Beatto, R. Gonochea, J. Spinelli, R. Meinating, R. Manyoli y C. Hainmelich.

Platense v. Comercio

En Núñez, a las 12 45 p. m.

Platense: J. Tellamonti, D. Santangelo y A. Rombiletti, R. Bonetta, J. Bolla y M. Alvarez, S. García, A. Rossi, R. Sturla, J. Martinez, J. [illegible].

Unión Escursionistas v. Boys Rovers

En Belgrano, a las 3 p. m.

R. Escursionistas: M. Iulio, L. Olivari y R. Thomas, M. L. Romero, A. Branda y L. P. Marin, M. García, H. Bottino, R. Hansfield, N. Passanelli y R. Gante.

F. C. Oeste v. F. C. del Sud

En Talleres, a las 12 45 p. m.

F. C. Oeste: Zelia, Olastiaga y Bavcardo, Lorenzo, Roldán y Visconti, Calzagno, Consiglieri, Mogelo, Pini y Hall.

Nottingham Forest v. P. Argentino

Este partido de cuarta división por la F. A. de F. se llevará a cabo hoy a la 1 p. m., en el field del primero de los nombrados, sito en Vélez Sarsfield.

Los jugadores de Porvenir estarán preparados en la calle Rivadavia y Corrientes.

Actuará de referee el señor Jaime Fernandes.

Porvenir estará representado por los siguientes jugadores:

P. Ordo, Artamendi y Aune (capitán), Salonini y Fernandes, Cort, Aimendo (cap.), Bender, Branchi, F. Iselli. Reserva, Oliveira.

A todos los componentes de las demás divisiones se les cita para asistir en la mañana de hoy a dicho field para tratar asuntos de mucho interés.

VARIAS

F. C. Paraná

La comisión directiva en su última reunión ha resuelto destituir a cuatro jugadores de la tercera división, por ser los autores de los hechos ocurridos el domingo pasado en el field del club Rosario.

CLUB ATLETICO FEDERAL

Match amistoso en Tandil

FEDERAL v. JORGE NEWBERY

El próximo domingo, a las 9 20 de la mañana partirán para el Tandil los componentes de la intermedia del club atlético Federal.

Los siguientes jugadores defenderán los colores del club del epígrafe:

José Corvini, Domingo Verazzi y Pedro Gómez (cap.), Carlos Blasco, José Rife, Vicente Zubizarreta, Luis Bonini, Juan Matagel, Adolfo R. Simonsa, Silvio Storti y Julián Pereyra.

Linesman: Antonio Barbato.

Acompañarán al team los delegados Antonio Cavallieri, Vicente Güiraldez, Antonio Vila y José de la Torre.

LOS PROXIMOS PARTIDOS INTERNACIONALES

El próximo mes llegará a Buenos Aires el cuadro de profesionales Exeter City.

El programa de los partidos que jugarán es el siguiente:

Junio 14 contra Norte.
Junio 21 contra Argentinos.
Julio 5 contra Sud.
Julio 9 contra Liga Argentina.
Julio 12 contra combinados que no hayan sido elegidos en otros partidos anteriores.
Julio 19, revancha con la Liga Argentina.

En un día hábil jugarán con el cuadro de Racing, en Avellaneda.

Caducidad de permisos

En vista de que se han comprobado varios abusos por parte de los clubs Gimnasia y Esgrima de La Plata y el Colegio San José en los terrenos que ocupan en las inmediaciones de la empresa del F. C. Argentino denominado Belgrano (esquina calle Valentín Alsina y Virreyes) que se le concedió con fines deportivos, la Intendencia ha resuelto declarar caducos los permisos acordados e intimar desalojo en un plazo perentorio de [illegible] días.

La cuestión al pedido del club Lanús [illegible] sobre cancha de fútbol se deniega en razón de que los terrenos del parque de Palermo están en breve tiempo limitados y reglamentado el uso de los mismos.

F. C. Atletismo del Valle

Se invita a la comisión directiva del football club Atletismo del Valle a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8 30 p. m., en la secretaría, Bolívar 883.

Se ruega la más puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de suma urgencia.

FEDERACION AMERICANA DE FOOTBALL

Partidos a jugarse hoy. — Suspensión de los partidos oficiales.

Partidos amistosos. — Quinta división: General Urquiza v. San Fernando, a las 2 30 p. m. Esperados en Las Heras y Urquiza.

La Justicia v. Sud América, en Lanús, a las 2 30 p. m., field de los primeros.

Sol Naciente Argentino v. Martín Rodríguez, en Liniers, a las 2 30 p. m.

Argentinos de Florida v. Almagro, en Florida. Esperados en la estación, a las 2 p. m.

J. Newbery (Lanús) v. Pequeño Centenario, en el field del club La Justicia, en Lanús. Esperados por un delegado del club La Justicia, en la estación, a las 12 30 p. m.

Defensores de Corrientes v. Deportes, en el field del General Urquiza, a las 12 30 p. m., sito en Alvear y Urquiza.

Argentinos de Núñez v. General Quesada, en el field del primero, a las 2 30 p. m.

Defensores de Leiva v. Vista Porteña, en el field de Sol Naciente, en Liniers, a las 12 30 p. m.

Los partidos oficiales que debían jugarse hoy quedan suspendidos.

Campeonato de Competencia

Se avisa a todos los clubs que deseen jugar en este campeonato, que quedan abiertas las inscripciones en nuestra secretaría, Las Heras 3195, los días lunes, martes, miércoles y sábados, de 8 a 9 p. m., hasta que se resuelva de hoy en adelante.

Quedan citados los clubs M. Rodríguez, Sol Naciente, Defensores de Corrientes y La Justicia.

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos a jugarse el domingo próximo.

Tercera división. — Estrella del Sud v. Argentino de Barracas, en Avellaneda, a la [illegible] p. m.

Argentinos de Flores v. Independencia, en Liniers, a las 3 p. m., field del River Flores.

Milton City v. A. del Sud, en San Isidro, a las 3 p. m. Referee oficial.

Cuarta división. — River Flores v. Barracas, en el field del primero, en Liniers, a la 1 p. m. Tomar el tranvía 8 y bajar en la estación Liniers.

R. del Sud v. Bristol City, en Avellaneda, a la 1 p. m.

Dublín v. Frontera juniors, en Martínez, a las 1 p. m. Un delegado del club Dublín esperará al club Frontera [illegible].

Sud Americano [illegible] a las [illegible] p. m. Un delegado del club Sud Americano esperará al club Sabonet. Tomar el tranvía Lacroze.

Milton City v. Argentino de Banfield, los puntos al segundo.

Quinta división A. — Bonaerense v. Frontera juniors, en Carlos Calvo y Quintino Bocayuva, a las 3 p. m.

Bristol City v. Gral. Lavalle, en Carlos Calvo y Quintino Bocayuva, a las 3 de la tarde.

River Flores v. Barracas, en Liniers, a las [illegible] de la mañana, última hora.

Sud Americano v. Ases de Saborea, en Olivos, a la 1 p. m. Tomar el tranvía Lacroze.

Quinta división B. — Dublín v. Velez juniors, a la 1 p. m., en Martínez.

Atlanta v. Ases de Kimberley, en el field de [illegible] del Sud, a las 8 de la mañana, última hora. Un delegado de [illegible] del Sud esperará a estos dos clubs en la estación.

Milton City v. A. del Sud, en San Isidro, a la 1 p. m.

Se avisa al club Dublín que [illegible]

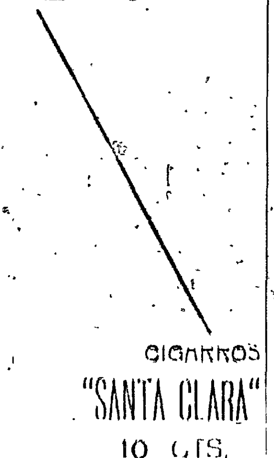

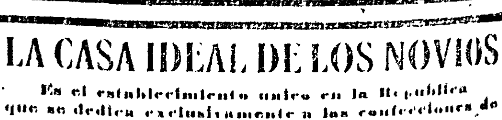

...e 48 horas deberá abonar la protesta contra el Abisinia, de lo contrario se le suspenderá por 3 partidos y retiro de los puntos.

Igualmente se le notifica al club Victoria que se le da plazo hasta el sábado 23 para que abone la inscripción de los players.

—Se previene al club Bristol City que debe presentarse en lo sucesivo, en los partidos con su correspondiente uniforme, de lo contrario se le aplicará el artículo 51 de los reglamentos.

—Se avisa a los clubs que no estén inscriptos en ligas independientes que pueden pedir afiliación y reglamentos a esta liga, en Rodríguez Peña 110, a nombre del secretario, O. Vidal, de 8 a 12, y en Matheu 1350, de 6 a 9, a nombre del presidente, L. Leal.

CENTROS SOCIALES

Pérez Galdós — La comisión de fiestas de este centro ha empezado con entusiasmo los preparativos para la gran función de gala y baile que se efectuará el 13 de junio en honor y beneficio del insigne literato español don Benito Pérez Galdós en el gran salón-teatro del Centro de Almaceneros.

Se pondrá en escena el grandioso drama en 5 actos titulado "Electra", del que es autor el beneficiado, y el juguete cómico de los señores Carlos Arniches y Celso Lucio, titulado "El brazo derecho".

Hacemos un llamamiento al público en general y a las sociedades recreativas para que acudan esa noche a dicha velada, honrando así al ilustre autor de los "Episodios nacionales".

CORREO

V. — Tucumán — No es para enviarlo telegráficamente lo que manda; gasta mucho.

COMERCIALES

Cambios

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, de 47 13|16 a 47 27|32 peniques.

- París, 5.01 francos.
- Amberes, a 5.05 francos.
- Alemania, a 4.08 francos.
- Río de Janeiro, a 14.959 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 5/8; sobre París, 499; sobre Bélgica, 5.02 1/2; sobre Alemania, 465 1/2; sobre Italia, 5.01; sobre España, 5.27.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 3/16.

- Bélgica, 4.97.
- París, 4.94 1/4.
- Alemania, 4.02 1/2.
- España, 5.21.
- Italia, 4.96.
- Estados Unidos, 104.70.
- Portugal, 103.
- Chile, 47 5/8.
- Bolivia, 47 5/8.
- Austria Hungría, 4.71.

Caja de conversión

Saldo anterior	$ o.s.	228.209.320.570
Entraron	$ o.s.	1.123.420
Suma:		228.210.443.990
Salieron	$ o.s.	1.905.410.580
Saldo en caja	$ o.s.	226.305.033.410

Cereales

Entradas ayer 6.122 bolsas de trigo, 4853 id. maíz, 266 id. lino, 1.218 ídem avena, 154 id. cebada, 476 id. cebadilla, 50 ídem trigo, 218 id. alpiste, 51 ídem ... de alfalfa, 650 id. harina, 20 ... 1.764 fardos pasto granos ... 1964.

Ventas ... en la Bolsa de Comercio:

Trigo barletta ... 682 bolsas en Once ... 291 a 5.30.

... 115 bolsas en Once a 5.50.

... 630 bolsas en ... 400 a 5.50.

... bolsas en Once a pesos ... en Once a 4.65 a 6.

... en Once a pesos ... 100 a 12.

... 50 bolsas en Once ... a 10.50.

... bolsas a pesos 5.50.

Maíz amarillo — 195 bolsas en Once ... a 5.50, 400 a 5.50, 469 ... 160 a 5.50, 390 a 5.45 ... a 5.40, 495 a 5.40, 358 ... a 5.40, 398 a 5.40, 341 ... 120 a 5.30, 160 a 5.30 ... 240 a 4.80, 190 en ... Palermo a 1.50, 158 ... a 3.10 ... a 13.

Bolsa

... situación favorable des... que ayer se rea... resultados pues fue ... desprovisto de importan... real ... autorización en los ... ocupan el renglón más ac... negocios.

El 6 o|o de la provincia de Buenos Aires, de 3 o|o, se cotizó con repunte de un punto.

Las cédulas argentinas quedaron con baja de un punto y medio.

Durante las dos horas oficiales se hicieron las siguientes transacciones:

Títulos y acciones — Primera rueda —Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 3.000 a 90.50, 15.000 a 90.50, 1.500 a 90.20, 10.000 a 90; total, 69.500.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 10.000 a 86.70, 10.000 a 86.50, 12.000 a 86.40, 10.000 a 86.30, 3.000 a 86, 10.000 a 85.80, 7.000 a 85.90; total, 63.000; íd. fin de mes: 10.000 a 86.80, 30.000 a 86.20, 20.000 a 86.10, 10.000 a 85.90, 10.000 a 86, 10.000, 10.000 a 86.10, 10.000 a 86; total, 110.000.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 8.400 a 102.50.

Crédito Argentino de 1905, mayo 22: 26.000 a 86.30.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o (oro), mayo 22: 600 a 62.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), al contado: 2.500 a 83.

El Hogar Argentino, al contado: 51 a 214.

Banco de Galicia, al contado: 10 a 60; ídem íd., certificados con 40 o|o, al contado: 223 a 23.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 22: 90.500 a 90, 25.000 a 89.70, 13.000 a 89.60, 32.000 a 89.50; total, 160.500; íd. fin de mes: 10.000 a 90.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, mayo 22: 5.000 a 85.90, 8.000 a 85.80, 5.000 a 85.50, 33.000 a 85.30, 41.000 a 85.40, 28.000 a 85.50, 50.000 a 85.60, 2.000 a 85.50; total, 182.000; íd. fin de mes: 30.000 a 86, 20.000 a 85.50, 10.000 a 85.60; total, 60.000.

Crédito Argentino de 1905, mayo 22: 20.000 a 86.

Mercado de cereales a término

Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Maíz, entrega en junio: 200 toneladas a 5.75 y 1.300 a 5.77; total, 2.000, sobre dársena; ídem entrega en julio: 600 toneladas a 5.40, sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 20 — Primera rueda: Maíz, junio: 1.000 toneladas a 5.60, 200 a 5.58, 400 a 5.57; total, 1.600; íd. julio: 400 a 5.18.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 33 vagones con los siguientes frutos:

5.220 kilos de lana, 853 atados de cueros lanares, 1.076 cueros vacunos, 328 íd. de potro, 61 bultos de cerdas, 15 vascos de grasa y 39 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores José Etcheverry y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Jacinto Díaz y Cía., Santamarina e hijos, Méndez hermanos y compañía, M. Urtasun e hijo, Cascallares Cendoya y Cía., Bellocq e Hita, Dubox y Rivera Ocantos, Bidart y Errecalde, Juan Lalor, Pedro y Antonio Lanusse, Bargo Lascurain y Etchegaray, Salaberry y Bercetche, Tomás Devoto y Cía., Gabino Rodríguez.

Ventas de ayer

Pieles lanares, corto y estación consumo — 500 kilos a pesos 0.95, 1.900 a 0.94, 1.200 a 0.93, 1.000 a 0.92, 1.300 a 0.91, 800 a 0.90, 2.300 a 0.88, 1.000 a 0.87, 900 a 0.85, 300 a 0.83, 1.300 a 0.80.

Mortecino — 500 kilos a pesos 0.75, 2.100 a 0.74, 1.000 a 0.73, 2.500 a 0.72, 2.500 a 0.71, 600 a 0.70, 1.100 a 0.68, 1.000 a 0.67, 500 a 0.65, 200 a 0.63, 700 a 0.60.

Pelado consumo — 200 kilos a pesos 0.60, 400 a 0.55.

Pelado mortecino — 500 kilos a pesos 0.40, 300 a 0.35.

Vacunos — 20 cueros a pesos 15.20, 150 a 15.10, 520 a 14.50, 20 a 14.30, 100 a 14.10, 100 a 14, 40 a 13.70, 50 a 13.50, 210 a 13, 20 a 12.50.

Becerros — 60 cueros a pesos 13.80, 230 a 13.50, 60 a 13.

Nonatos — 30 cueros a pesos 10.80, 180 a 10.50, 40 a 10.

Potros — 30 cueros a pesos 9, 20 a 8.50, 15 a 8.20, 50 a 8, 30 a 7.80, 30 a 7.50, 10 a 7, 10 a 6.50.

Vacunos salados — 30 cueros a pesos 0.62 el kilo.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 300 a 15, 400 a 14.90, 400 a 14.50, 200 a 13.50, 400 a 13, 300 a 12.50, 200 a 12.

Zorros — 20 cueros a pesos 1, 35 a 0.50.

Gatos — 10 cueros a pesos 1.

Liebres — 50 cueros a pesos 0.07, 100 a 0.06.

Cisnes — 20 cueros a pesos 0.50.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
21	Cap Blanco	Hamburgo
21	P. Eugenia	Barcelona
21	P. Mafalda	Génova
21	H. Pride	Londres
22	La Gascogne	Burdeos
22	Plata	Marsella
24	Arlanza	Southampton
24	P. Mitre	Río Gallegos
25	S. Salvador	Bremen
25	Vauban	Nueva York
26	Espagne	Marsella
26	S. Hohenberg	Trieste
27	K. Wilhelm II	Hamburgo
28	H. Warrior	Londres
28	Italia	Génova
29	Hollandia	Amsterdam
29	D. d'Aosta	Génova
29	Trafalgar	Londres
29	Aragón	Southampton
30	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
21	Blücher	Hamburgo
21	H. Verrie	Londres
21	Zeelandia	Amsterdam
22	Avon	Southampton
24	P. Umberto	Génova
24	Mendoza	Río Gallegos
25	Barcelona	Barcelona
25	S. Córdoba	Bremen
26	Córdova	Génova
27	La Gascogne	Burdeos
27	Verdi	Nueva York
28	C. Blanco	Hamburgo
29	H. Loch	Londres
30	Arlanza	Southampton
30	P. Mafalda	Génova
30	Plata	Marsella
30	J. Isabel	Barcelona

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño o por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050. Sección 1 a, Avenida ... 1751; 2 a, Suipacha ...; Barracas 1750 (Nueva Pompeya); 2 a, ... Hornos 1056; 4 a, Almirante Brown 1778, 3 a, Fray Cayetano 65, 6 a, Brown 1078, 5 a, Bartolomé Mitre 4200, 7 a, Belgrano 1134...

8 a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11, Azcuénaga 487, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 135; 15, Malabia 348; 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629, 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 5205; 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11 30 a m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 3615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario: de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 235. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10.30 a m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911, — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Pinnes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 646; Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2214; Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Garzón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2143; Mendizos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros: Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2231, San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves — Sarandí y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Sarandí y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 964; 4 a, Tacuarí 762 5 a, Lavalle 1725, 6 a, Solís 340, 7 a, Lavalle 2621 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 538, 12, Rivadavia 5150 (Caballito) 13, Arenales 1030, 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lavalle 1682, 17, Charcas 2841 18, San Juan 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo ... Chile, 23, Rivera Indarte 50, 24 Pinzón 451, 25, Chivilcoy 56, 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2242, 30, Presidente 648, 31, Guanacache 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3751, 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano, 36, Esquiú 139, 37, Caseros 3326, 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y Ribón 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 43.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2 a división, 24 de Noviembre 63, alcaldía 3 a división, Nueva Peña 269 ... San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555 destacamento de bomberos ..., Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Palermo, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, destacamento de bomberos del Norte, Triunvirato 550 Boca, Patricios 1560 escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Obras sanitarias de la Nación

Se recuerda a los propietarios de fincas situadas en los barrios o parte de los barrios de la ... de la ... Radio la obligación de presentar ... para la construcción de obras sanitarias domiciliarias, haciéndoseles saber que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha concedido prórroga hasta el 30 de julio próximo a fin de que aquellos que deseen solicitar de la institución, en los formularios que se facilitarán en la inspección general de cloacas, la preparación de los planos de obras domiciliarias por su cuenta.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1914. — José I. Goñi, secretario. V 23|5|14

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balbino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LUACES y LUACES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma ... secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Víctor Sanguillo, secretario. V 21 6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V 9 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 22 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 5|6|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aurelliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V 4 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. v 28|5|914

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSÉ MURANA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Follone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor. —Art. 80 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914. — Dr. Miguel Echegaray, secretario. 24 5 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL DE PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 18 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 23|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GUIDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1914. — Juan C. Carlomagno, secretario. v. 23|5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARÍA ODALIE DUCASSE DE REARTE y REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario v. 21|5|1914

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires.

SUCURSALES.

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Alsina); en Córdoba (San Jerónimo 157 y 153)

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACIÓN:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924.800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICIÓN DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Melián, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz, CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital, núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3161, núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 200, núm. 5, Belgrano 2858, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3553 69, núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30.000.000.—
Fondo de reserva	" 4.417.243.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o

A mayor plazo: convencional.

En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000 4 o|o

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte ... o|o

Por descuentos: convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLÍN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés

Ídem papel hasta m|n. 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n por 3 meses	3	o|o
Ídem a plazo fijo de 3 meses	3	o|o
Ídem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Ídem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95.963.320.—
Fondo de reserva y previsión	" 46.079.939.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

- Número 1 Pueyrredón 185
- " 2 Almirante Brown 1422.
- " 3 Vieytes 2070
- " 4 Cabildo 2091.
- " 5 Santa Fe 2201
- " 6 Corrientes 3290
- " 7 Entre Ríos 1145.
- " 8 Rivadavia 6902.
- " 9 Triunvirato 302.
- " 10 Bernardo de Irigoyen 1295.
- " 11 Caseros 2965.
- " 12 Charcas 1257
- " 13 Bolívar 399
- " 14 Belgrano 2964.
- " 15 Bernardo de Irigoyen 179
- " 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o

Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 30 días: 4 o|o 4 o|o

COBRA

	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	8 o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RÍO DE LA PLATA — Único corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2090; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 581.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100.000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200.000 pesos m|n 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal	oro,s.e.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro,s.e.
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre to...

de 48 horas deberá abonar la protesta contra el Abisinia, de lo contrario se le suspenderá por 3 partidos y retiro de los puntos.

Igualmente se le notifica al club Victoria que se le da plazo hasta el sábado 23 para que abone la inscripción de los teams

—Se previene al club Bristol City que debe presentarse en lo sucesivo, en los partidos con su correspondiente uniforme, de lo contrario se le aplicará el artículo 51 de los reglamentos.

—Se avisa a los clubs que no estén inscritos en ligas independientes que pueden pedir afiliación y reglamentos a esta liga, en Rodríguez Peña 110, a nombre del secretario, O. Vidal, de 8 a 12, y en Matheu 1350, de 6 a 9, a nombre del presidente, L. Leal.

CENTROS SOCIALES

Pérez Galdós — La comisión de fiestas de este centro ha empezado con entusiasmo los preparativos para la gran función de gala y baile que se efectuará el 13 de junio en honor y beneficio del insigne literato español don Benito Pérez Galdós en el gran salón-teatro del Centro de Almaceneros.

Se pondrá en escena el grandioso drama en 5 actos titulado "Electra", del que es autor el beneficiado, y el juguete cómico de los señores Carlos Arniches y Celso Lucio, titulado "El brazo derecho"

Hacemos un llamamiento al público en general y a las sociedades recreativas para que acudan esa noche a dicha velada, honrando así al ilustre autor de los "Episodios nacionales".

CORREO

K.—Tucumán — No es para enviarlo telegráficamente lo que manda; gasto inútil

COMERCIALES

Cambios

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, de 47 13|16 a 47 27|32 peniques.
- » París, 5 01 francos.
- » Amberes, a 5 05 francos.
- » Alemania, a 4 08 francos.
- Río de Janeiro, à 14.950 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios

Sobre Londres, 47 5|8; sobre París, 499 sobre Bélgica, 5.02 1|2; sobre Alemania, 4 05 1|2, sobre Italia, 5.01; sobre España, 5 27

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 3 16.
- » Bélgica 4 97.
- » París, 4 94 1 4.
- » Alemania, 4 02 1|2.
- » España 5 21.
- » Italia, 4 96.
- » Estados Unidos, 104.70
- » Portugal, 103.
- » Chile, 47 5 8.
- » Bolivia, 47 5|8.
- » Austria Hungría, 4.71.

Caja de conversión

Saldo anterior $ o.s.	228.209.320.570
Entraron $ o.s.	1.123,420
Suma:	228.210.443.990
Salieron $ o.s.	1.905 410 580
Saldo en caja. $ o.s.	226.305.033.410

Cereales

Entradas ayer 6 122 bolsas de trigo, 137 id maíz 266 id. lino, 1 218 ídem avena, 154 id nabo, 476 id cebada, 50 ídem trigo lino 218 id. alpiste, 51 ídem ... alfalfa 650 id. harina, 90 ídem porotos 1 764 fardos pasto granos ... chicos

... cuadas en la Bolsa de Cereales

Trigo barletta ... 652 bolsas en Once a pesos ... 391 a 5 30

Trigo ... 115 bolsas en Once a ... a 5 50

Trigo ... clases ... 630 bolsas en ... 5 50 400 a 5 50

... bolsas en Once a pesos ... a 6, 463 a 6.

... bolsas en Once a pesos ... 100 a 12

... — 50 bolsas en Once ... a 10 50

... bolsas a pesos 5.50.

... — 495 bolsas en Once ... a 5 50, 400 a 5.50, 469 ... 160 a 5 50, 390 a 5.45, ... a 5 40, 495 a 5 40, 358 ... a 5 40, 398 a 5 40, 341 ... 120 a 5 30, 160 a 5 30 ... 5 30, 240 a 4.80, 190 en ... Palermo a 4 50, 158 ... 240 a 3 10 ... bolsas a 13

Bolsa

... reacción favorable des... movimiento que ayer se rea... bursátiles pues fué desprovisto de importan... se ha reali... otra desvalorización en los ... ocupan el renglón más ac... de negocios

El 6 o|o de la provincia de Buenos Aires, de 3 o|o, se cotizó con repunte de un punto.

Las cédulas argentinas quedaron con baja de un punto y medio.

Durante las dos horas oficiales se hicieron las siguientes transacciones:

Títulos y acciones — Primera rueda —Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 3.000 a 90.50, 15.000 a 90.50, 1.500 a 90.20, 10 000 a 90; total, 69.500.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 10.000 a 86.70, 10.000 a 86.50, 12 000 a 86.40, 10.000 a 86.30, 3.000 a 86, 10 000 a 85.80, 7.000 a 85.90; total, 63 000; íd. fin de mes: 10.000 a 86.80, 30.000 a 86.20, 20.000 a 86.10, 10.000 a 85.90, 10.000 a 86, 10.000, 10.000 á 86.10, 10 000 a 86; total, 110.000.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: $ 400 a 102.50.

Crédito Argentino de 1905, mayo 22: 26.000 a 86 30.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o (oro), mayo 22: 600 a 62.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), al contado: 2.500 a 83.

El Hogar Argentino, al contado: 31 a 214.

Banco de Galicia, al contado: 10 a 60; ídem íd., certificados con 40 o|o, al contado: 223 a 23.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 22: 90.500 a 90, 25 000 a 89.70, 13.000 a 89.60, 32.000 a 89.50; total, 160.500; íd. fin de mes: 10.000 a 90.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, mayo 22: 5 000 a 85.90, 8.000 a 85.80, 5 000 a 85 30, 23 000 a 85.30, 41.000 a 85.40, 38.000 a 85.50, 50.000 a 85.60, 2.000 a 85 50; total, 182.000; íd. fin de mes: 30.000 a 86, 20.000 a 85.50, 10.000 a 85 60; total, 60.000.

Crédito Argentino de 1905, mayo 22: 20.000 a 86.

Mercado de cereales a término

Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Maíz, entrega en junio: 200 toneladas a 5.75 y 1.800 a 5.77; total, 2.000, sobre dársena; ídem entrega en julio: 600 toneladas a 5.40, sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 20 — Primera rueda. Maíz, junio: 1.000 toneladas a 5.60, 200 a 5.58, 400 a 5.57; total, 1.600; íd. julio: 400 a 5.18.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 33 vagones con los siguientes frutos:

5.220 kilos de lana, 853 atados de cueros lanares, 1.076 cueros vacunos, 322 íd. de potro, 61 bultos de cerdas, 15 vascos de grasa y 39 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas pos los señores José Etcheverry y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Jacinto Díaz y Cía., Santamarina e hijos, Méndez hermanos y compañía, M. Urtasun e hijo, Cascallares Cendoya y Cía., Bellocq e Hita, Dubox y Rivera Ocantos, Bidart y Errecalde, Juan Lalor, Pedro y Antonio Lanusse, Bargo Lascurain y Etchegaray, Salaberry y Bercetche, Tomás Devoto y Cía., Gabino Rodríguez.

Ventas de ayer

Pieles lanares, corto y estación consumo — 500 kilos a pesos 0.95, 1.900 a 0.94, 1.200 a 0.93, 1.000 a 0.92, 1.300 a 0.91, 800 a 0.90, 2.300 a 0 88, 1.000 a 0.87, 900 a 0.85, 300 a 0 83, 1.300 a 0.80.

Mortecino — 500 kilos a pesos 0.75, 2.100 a 0.74, 1.000 a 0.73, 2.500 a 0.72, 2.500 a 0.71, 600 a 0.70, 1.100 a 0 68, 1.000 a 0.67, 500 a 0.65, 200 a 0.63, 700 a 0.60.

Pelado consumo — 200 kilos a pesos 0.60, 400 a 0.55.

Pelado mortecino — 300 kilos a pesos 0.40, 300 a 0.35.

Vacunos — 20 cueros a pesos 15.20, 150 a 15.10, 520 a 14.50, 20 a 14.30, 100 a 14.10, 100 a 14, 40 a 13.70, 50 a 13.50, 210 a 13, 20 a 12 50.

Becerros — 60 cueros a pesos 13.80, 230 a 13.50, 60 a 13.

Nonatos — 30 cueros a pesos 10.80, 180 a 10.50, 40 a 10.

Potros — 30 cueros a pesos 9, 20 a 8.50, 15 a 8.20, 50 a 8, 30 a 7.80, 30 a 7.50, 10 a 7, 10 a 6.50.

Vacunos salados — 30 cueros a pesos 0.62 el kilo.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 300 a 15, 400 a 14 90, 400 a 14 50, 200 a 13 50, 400 a 13, 300 a 12.50, 200 a 12.

Zorros — 20 cueros a pesos 1, 35 a 0.50.

Gatos — 10 cueros a pesos 1.

Liebres — 50 cueros a pesos 0.07, 100 a 0.06.

Cisnes — 20 cueros a pesos 0.50.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
21	Cap Blanco	Hamburgo
21	R. V. Eugenia	Barcelona
22	P. Mafalda	Génova
22	H. Pride	Londres
22	La Gascogne	Burdeos
22	Plata	Marsella
23	Arlanza	Southampton
25	P. Mitre	Río Gallegos
25	S. Salvada	Bremen
26	Vauban	Nueva York
27	Espagne	Marsella
27	S. Hohemberg	Trieste
27	K. Wilhelm II	Hamburgo
29	H. Warrior	Londres
29	Italia	Génova
30	Hollandia	Amsterdam
30	D. d Aosta	Génova
30	C. Trafalgar	Hamburgo
30	Aragón	Southampton
30	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
21	Blucher	Hamburgo
22	H. Corrie	Londres
22	Zeelandia	Amsterdam
22	Avon	Southampton
23	P. Umberto	Génova
23	Mendoza	Río Gallegos
26	Barcelona	Barcelona
26	S. Córdoba	Bremen
27	Cordova	Génova
27	La Gascogne	Burdeos
28	Verdi	Nueva York
28	C. Blanco	Hamburgo
29	H. Loch	Londres
29	Arlanza	Southampton
30	P. Mafalda	Génova
30	Plata	Marsella
30	I. Isabel	Barcelona

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050

Sección 1a. Rivadavia 3151 1a. sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya) 2 a., Hornos 1056 4.a, Almirante Rioja 1778 3 a Fray Cayetano 65 6.a. Brown 1078 5 a., Bartolomé Mitre 4309, Belgrano 1134, 7 a, 8 a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador 385; 10, Alberti 569, 11, Azcuénaga 487, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 135; 15, Malabia 348; 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629, 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2306; 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario. de 11.30 a m. a 4 p. m, y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario. de 8 a 10 p. m Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Hrario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10 30 a m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 4 30 p. m

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911, — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales— San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2214; Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios— Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655 número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 864; 4 a, Tacuarí 762 5 a, Lavalle 1725, 6 a, Solís 340, 7.a, Lavalle 2621 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 558, 12, Rivadavia 5150 (Caballito) 13, Arenales 1030, 14, Bolívar 1411 15, Las Heras 261 16, Lama 1682, 17, Charcas 2844 18, San Juan 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile, 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 56 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648 31, Guanacache 558, 32, Vieytes 1567 33, Federico Lacroze 3751 34, Caseros 2724 35, San Julián y Fray Cayetano 36, Esquiú 169 37, Pareja 3328 38, Nuevos Mataderos 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y Binón 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2 a división, 24 de Noviembre 63 alcaldía 3 a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555 destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850 Boca, Patricios 1560 escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

Obras sanitarias de la Nación

Se recuerda a los propietarios de fincas situadas en los barrios o parte de los barrios de la 1a serie del Nuevo Radio la obligación de presentar planos para la construcción de obras sanitarias domiciliarias, haciéndoseles saber que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha concedido prórroga hasta el 1o de julio próximo a fin de que aquellos que deseen soliciten de la institución, en los formularios que se facilitarán en la inspección general de cloacas, la preparación de los planos de las obras domiciliarias por su cuenta

Buenos Aires, 15 de mayo de 1914 — José I Goñi, secretario. v 28|5|14

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Baltrino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LUVASES o LUACES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Víctor Sandulio, secretario V 21 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V. 9 6 914.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 5|6|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V 4 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914. —J. C. Carlomagno, secretario. v 28|5|914

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Poilone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor. —Art. 80 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914. — Dr. Miguel Echegaray, secretario 24 5 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 18 de 1914. — Doctor José F. Odérigo, secretario v. 23 5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 16 de 1914. — Juan C. Carlomagno, secretario. v. 23 5 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ODALIE DUCASSE DE REARTE o REARTES, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914 — José Cúneo, secretario v. 21|5|1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Nicolás González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RADICE, ya sean como herederos o ocreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Abril 14 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario v 21|5 1914

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75.000 000
Capital subscrito	$ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49 829.090 89
	$ 51.829.090 89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072 41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019 983 66
	$ 106 188 056 07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Melian, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital, número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025 núm 2, San Juan 3161, núm 3, Corrientes 3220 núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1702, núm 7, Rivadavia 3558 60, y núm 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomus, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2 o|o

A mayor plazo: convencional.

En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000 4 o|o

COBRA

Por adelantado een Cta. Cte . . 8 o|o

Por descuentos: convencional

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Num 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea: num. 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil. Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n. 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 939.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2 421.708 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Sallqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2090.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1295.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en Europa, Asia Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499—En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000. —
Capital realizado	" 10.000.000 —
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o,o
A mayor plazo. convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o,o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre to-

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3315, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2516 | Buenos Aires, Viernes 22 de Mayo de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

CONFESIÓN DE PARTE

En el largo y accidentado "debate político" que, felizmente, terminó a las 7 de la mañana del día de ayer, algunos diputados han dicho cosas y han hecho afirmaciones que conviene anotar y subrayar.

Dentro de la hojarasca insubstancial y hueca, cuyo "leit-motif" era la "conquista del sufragio", la "reparación institucional", las "verdades argentinas", la "honestidad administrativa" y otras cosas de menor cuantía se puede espigar alguna que otra declaración importante, alguna que otra confesión sincera, alguna que otra indicación útil.

Durante las largas y laboriosas sesiones preparatorias, conservadores y radicales se enrostraron mutuamente ilegalidades, fraudes, presiones y violencias electorales. Ambos partidos agotaron el vocabulario de los epítetos gruesos y rebuscados adjetivos para denigrarse recíprocamente, habiendo llegado a producir la profunda convicción pública de que ninguno de los dos adversarios puede arrojar la primera piedra, porque ambos se equivalen más o menos en su precaria honestidad e ilegales procedimientos electorales.

El alegato del diputado por el sur de Santa Fe, doctor Lisandro de la Torre contra el "régimen" radical que gobierna la misma provincia, es mucho más formidable, mucho más concreto y preciso que el alegato radical contra el "régimen" de la provincia de Buenos Aires. Después de esta disección "in ánima vili" de un gobierno de genuina cepa radical, después de la argumentación ilevantable con la cual de la Torre abrumó a sus adversarios — y que determinó el voto adverso de los diputados socialistas para la elección de Santa Fe. — hay que confesar que los más ardientes partidarios de la "reparación institucional" habrán sentido vacilar su credo y su dogma.

Pero quien más ha contribuído a exhibir toda la inconsistencia y toda la fragilidad del armazón radical es el diputado Castellanos. Su discurso es una verdadera y dolorosa confesión, un heroico rasgo de sinceridad, una despiadada autodisección.

Confesó el diputado Castellanos que el radicalismo no es en realidad un partido; que no tiene programa—lamentando el hecho, pero justificándolo por la necesidad de la conquista del sufragio; — que está plagado de errores, incorrecciones y desviaciones; que sus procedimientos son en "algo" mejores que los de las oligarquías, pero no substancialmente diferentes, y que el radicalismo desaparecerá con la implantación del voto libre en el país.

Son las mismas cosas, dichas por un conspicuo radical, que tantas veces hemos afirmado los socialistas. Aplaudimos el rasgo de sincera valentía del diputado Castellanos.

En lo que han coincidido radicales y conservadores es en reconocer sin ambages que el único partido político bien definido, de ideas claras y fundamentales, de tendencia y programa públicamente confesados y que constituye un gran factor de progreso en el país, es el Partido Socialista.

No los envanece, por cierto, el elogio. Sabemos demasiado de dónde por qué y para qué vienen tales halagos. Pero, ya sea táctica parlamentaria, ya sea un rasgo de honestidad política, el hecho no deja de tener su importancia y su [illegible] significado.

Después de que radicales y conservadores se han sacado mutuamente [illegible] al sol, ¿qué queda, en [illegible], fuera del Partido Socialista [illegible] nuevo, de honesto y [illegible] en el escenario político [illegible]? Y así lo han confesado [illegible] momento histórico, los [illegible] adversarios del [illegible].

[illegible] la moraleja del reciente debate político". Posiblemente, [illegible] troyanos pensaron llegar a [illegible] inesperada conclusión. [illegible] el hecho. Y, francamente [illegible] por creer que el tiempo no se ha perdido del todo.

EL BANCO DE LA NACIÓN

Hemos publicado recientemente un [illegible] de las pérdidas sufridas por los establecimientos bancarios en estos últimos tiempos de crisis y de malestar [illegible].

[illegible] Banco de la Nación Argentina aparece [illegible] acreedor por la suma de pesos 69[illegible]124 hasta el 8 de mayo, en [illegible] de créditos otorgados a particulares, cantidad que difícilmente volverá a [illegible] del establecimiento [illegible] realmente inaudito. El [illegible] Nación Argentina ha sido [illegible] el esfuerzo popular con tribución indirecta que el estupendo régimen económico actual restó a las ya precarias condiciones de vida del pueblo.

El origen de nuestra institución bancaria determinaba, por cierto, una función bien distinta de la que ha desempeñado hasta hoy. Suponíase que el Banco de la Nación facilitaría el fomento de las industrias y la explotación de las riquezas de nuestro suelo. Pero el Banco de la Nación limitóse a hacer concurrencia a los demás establecimientos bancarios particulares, distrayendo el dinero del pueblo en toda suerte de especulaciones que nos han conducido a la crisis actual.

Entretanto, miles y miles de leguas de tierra fértil esperan el esfuerzo popular que las convertirá en fuente de riqueza y de abundancia, y a miles alcanzan los brazos que están cruzados.

Protestamos contra ese abuso del crédito estéril que nos ha llevado hasta muy cerca de la bancarrota, y esperamos que el parlamento ha de adoptar alguna resolución tendiente a establecer el verdadero fin, la verdadera misión del banco oficial, evitando que se despilfarre tan vergonzosa e inútilmente el dinero del pueblo.

DESDE LA BARRA

La sesión de anteayer es la más larga de que se tenga memoria en el parlamento argentino. Terminó muy cerca de las 7 de la mañana de ayer. Había el propósito de concluir de un solo tirón con la discusión de los diplomas, y la moción Dickmann condujo a ese resultado. De otra manera la elección de Santa Fe habría reproducido el caso de Buenos Aires, ocupando la atención de la cámara durante una semana.

Ya hicimos referencia al discurso vigoroso del diputado de la Torre y a las réplicas débiles de los hermanos Araya. A éstos, como lo anticipamos también, siguió en el uso de la palabra el doctor Castellanos. Las esperanzas de un gran discurso se vieron desvanecidas desde el comienzo. El antiguo poeta habló con lentitud, con pausado acento y con notorio esfuerzo mental, sin duda evitando la situación escabrosa que se le presentaba de hacer la defensa del partido radical sin mengua de sus propias ideas, divergentes en muchos puntos con el criterio insubstancial de la mayoría. No lo consiguió, por cierto, y en muchos casos se vió precisado a declarar lealmente que la agrupación no responde a su nombre. En suma, la impresión dejada por el doctor Castellanos no fué lo que esperaban quienes conocían de él antecedentes más brillantes.

Habló después el diputado electo por la minoría de Santa Fe, doctor Correa, miembro dirigente de la Liga del Sur. Ameno y suave, tuvo para los radicales juicios sangrientos y oportunas réplicas. En pocos minutos alborotó al grupo de sus adversarios, y eran tres, cinco, ocho los que le interrumpían a un tiempo. Recordó aquella pregunta tan desconcertante del diputado de Tomaso al señor Oyhanarte sobre el programa de gobierno del radicalismo y el latifundio del señor Pereyra Iraola, y sacó partido de las más insignificantes interrupciones.

A pedido del doctor Bravo se pasó a un breve cuarto intermedio, y reanudada la sesión diez minutos después, se convino en cerrar el debate. Hecha la moción, fué votada por gran mayoría, y aun por el señor Frugoni Zabala, que había anunciado un discurso de seis horas para contestar al doctor de la Torre.

En seguida se votaron los diplomas, siendo aprobados contra el voto de los diputados socialistas, que resolvieron esa actitud consecuentes con la que observaron en el caso de Buenos Aires. Los cargos formulados contra la elección de Santa Fe no fueron en modo alguno levantados por los oradores que intervinieron en la defensa de la misma.

Aprobados sin observación los diplomas de Santiago del Estero, el doctor Gallo impugnó el de la minoría de Tucumán, pero sin éxito. Finalmente, se acordó tratar en las sesiones ordinarias el disputado diploma de Jujuy, y se levantó la sesión. Hoy se reunirá la cámara para elegir sus autoridades definitivas, con lo cual el presidente de la república estará en condiciones de leer el mensaje inaugurando el período de sesiones.

EL ESCANDALO DEL CONSEJO

Reincorporación de los exonerados

De acuerdo con el decreto del poder ejecutivo, que desautorizó la resolución ilegal y arbitraria de los vocales del consejo, el presidente del mismo, doctor Arata, en virtud de las facultades que le acuerda el artículo 65, inciso 3o., ha resuelto reincorporar nuevamente en sus puestos a los maestros exonerados.

Dicha resolución ha sido comunicada al poder ejecutivo y a los interesados.

Las vocalías vacantes

Aceptada, en un decreto lacónico, la renuncia colectiva de los vocales, presentada en forma tal que solo se explica en el estado psicológico de los tiranuelos fracasados se presenta ahora otro problema importante: la provisión de los cargos vacantes.

Este asunto requiere una atención especial por parte del poder ejecutivo, pues si bien la ley de educación, en su artículo 53, no determina las condiciones que deben reunir los miembros del consejo, debe darse una satisfacción digna al magisterio y a la opinión pública, llevando personas técnicas, competentes y de alta honradez y moralidad para regir los destinos de la instrucción primaria.

Es necesario que a esa institución, que tiene a su cargo la dirección de las escuelas primarias de la capital y territorios y las escuelas normales, y que tiene un presupuesto de más de 38 millones de pesos, vayan personas que sean capaces de dirigir técnicamente bien, sin los errores funestos hasta ahora realizados, y administrar con honradez y rectitud los dineros del pueblo.

Sin embargo, parece que las cuatro vacantes han despertado interés en los advenedizos y suficientes para toda ganga burocrática.

Parece que hay ya más de 300 postulantes, entre los cuales existen profesores y allegados políticos de tierra adentro, tomando estos puestos como un simple empleo burocrático cuya única idoneidad es la tarjeta del padrino político.

No nos debe, sin embargo, extrañar esta plétora de aspirantes, pues se trata de un empleo bien rentado, con 800 pesos mensuales, y que se presta para que algunos émulos de un ex vocal puedan satisfacer sus ambiciones bastardas y desequilibrios fisiológicos, a costa de los que tienen la desgracia de ser sus subalternos momentáneos.

Quizás convendría para matar esta plaga, y el momento se presta, pues estamos en tren de economías, que el poder ejecutivo suprimiera los sueldos de los vocales del consejo.

Movimiento del magisterio

La agitación iniciada por la comisión sigue con entusiasmo a fin de coronar sus trabajos en una demostración pública.

Anoche, en el local de la Sociedad Luz, se realizó una conferencia. El diputado Angel M. Giménez pronunció un breve discurso sobre el tema educacional, siguiéndole luego los profesores Grosso, Medaglia y Segovia.

Esta noche se realizarán las últimas conferencias. Una se efectuará en el Ateneo Nacional, Charcas 1713, a las 8.30 p. m., en la que hablarán la doctora Rawson de Dellepiane, Jorge A. Susini y David Peña.

La otra conferencia se realizará en el Círculo Médico, Corrientes 2038. Hablarán Julio R. Barcos e Ismael Guerrero.

Mañana, a las 4.30 p. m., en el salón Operai Italiani, Sarmiento 1354, se realizará una gran asamblea, que será presidida por la comisión que fué exonerada.

Hablarán en nombre de la actual, la doctora Julieta Lanteri y el señor Aditardo P. Ozzan.

Además llegará de Montevideo una delegación de maestros.

Luego la asamblea tratará una orden del día que presentará la comisión.

El patriotismo del capital

Como es sabido, en el anterior período parlamentario fué modificada la ley sobre el descanso dominical. La modificación establecida hace extensivo el cierre obligatorio de los comercios, fábricas y talleres, y, por consiguiente, el asueto de los trabajadores durante las fiestas cívicas del 25 de mayo y 9 de julio.

No obstante tal disposición, que debe ser rigurosamente observada en razón de ser dos fechas dedicadas al júbilo patriótico, hemos podido averiguar que la mayor parte de los comercios, fábricas y talleres de la capital permanecerán abiertos el próximo 25 de mayo, y que se obligará a los obreros y empleados a trabajar durante todo ese día.

Ante la imposición que comporta la actitud de los patrones, surge la protesta de los obreros y empleados, muchos de los cuales se han presentado en las oficinas de nuestra redacción con objeto de que la hagamos pública, para que las autoridades tomen las medidas pertinentes a fin de que se cumpla la ley. Quieren estos trabajadores festejar el 104o. aniversario de la emancipación política argentina, y para ello reclaman el descanso a que tienen derecho.

El caso es, por cierto, sugerente. Mientras los patrones, que frecuentemente apelan al patriotismo para justificar la inicua explotación que ejercen en perjuicio del pueblo trabajador, muestran en estas bellas oportunidades la verdadera hilacha de su amor por la nacionalidad, el proletariado de todos los órdenes las quiere aprovechar para dar expansión a sus sentimientos patrióticos, nobles y desinteresados.

Sin perjuicio de obligar a los señores comerciantes e industriales a que respeten la ley, será conveniente tomar buena nota de su actitud para recordarla cualquier día que pretendan, en nombre de la patria, oponerse al bienestar y a las reivindicaciones del pueblo que trabaja.

NOTAS SUELTAS

Del discurso del doctor Castellanos: "Yo soy uno de los diputados que hablan mal en esta cámara. Pero también soy de los que piensan más y declaman menos."

El diputado Oyhanarte aplaude.

* * *

Eran las 6.45 a. m. de ayer, y el señor Mercado pidió la palabra para decir cuatro, a propósito de la elección de Tucumán.

Como se oyeran murmullos de desaprobación, alguien observó que el señor Mercado estaba oportuno. Hablaba en su hora: la hora del mercado.

EL CENSO

La comisión nacional del tercer censo ha distribuído ya todos los elementos de labor para el empadronamiento que debe efectuarse el 1o. de junio próximo. Cada empadronador ha recibido en toda la república las instrucciones a que debe sujetar su acción y la forma en que cada uno debe llenar su cometido.

Los empadronadores deberán dirigirse a la comisión que los designe para resolver cualquier interpretación de las instrucciones contenidas en los folletos distribuídos, de modo de conocer perfectamente y hallarse en condiciones de resolver con precisión y seguridad cualquier duda que le sugiera la forma en que debe realizar el empadronamiento.

El censo rural es el más complicado de los que debe empadronarse en la fecha prescrita por el poder ejecutivo, el empadronador necesita estudiar.

Cada libreta sirve para un solo establecimiento. Desígnase así la fracción dedicada a una industria rural y explotada por una persona o sociedad. Es decir, una estancia, que sea explotada por el propietario o arrendatario comprenderá en el libreto todos los ramos que abarque.

Si esa misma estancia está subdividida en dos o más partes, y explotada separadamente por dos o más personas arrendatarias de fracciones del campo, cada una de esas fracciones de distinta explotación, y en distinta mano, se considera "un establecimiento".

INSTRUCCION POPULAR

CONFERENCIA SOBRE CINEMATOGRAFIA

En cumplimiento de uno de sus fines, el Instituto Sudamericano de electricistas y mecánicos ha organizado la primera conferencia pública inaugural para el domingo 24 del corriente, a las 10 a. m., en el local "Cine Esmeralda", Esmeralda 342, cedido por sus propietarios, señores Bordó & Dillac, con el citado objeto.

La conferencia, a cargo de uno de los miembros de la C. D., versará sobre el tema "La cinematografía", y en un intermedio el señor B. A. Leyton, representante del "Kinetófono Edison", ofrecerá una exhibición del mismo en obsequio al instituto y teniendo en cuenta el objeto de la conferencia. La entrada es libre.

ATENEO POPULAR

Esta noche, en el local Vieytes 1455, el profesor R. Calatroni continuará su curso de biología.

—En el local de la calle R. Falcón número 2761, el profesor Alfredo Aprile continuará esta noche su curso de taquigrafía.

CONFERENCIA SOBRE EL CENSO

La comisión del censo nacional, de la sección 7a., ha organizado una conferencia pública sobre el censo, que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de actos públicos de la escuela "General Belgrano", calle Pringles 263, la cual estará a cargo del señor J. González Pagliere.

XII Congreso Nacional del Partido

A realizarse en el Rosario durante los días 23, 24 y 25 de mayo

LOS DELEGADOS

Los miembros del Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y la mayoría de los delegados, partirán para Rosario hoy viernes, en el tren rápido de las 6 de la tarde, que llega a las 11 p. m. a Sunchales.

Para el alojamiento de los delegados se han alquilado las habitaciones necesarias en el hotel "Italia", calle Maipú número 1055.

Mañana sábado, a las 9 a. m., se realizará la sesión preparatoria: verificación de credenciales, nombramiento de comisiones, elección de presidente, etc. A las 2 de la tarde darán comienzo las sesiones ordinarias.

El Centro del Rosario ha designado subcomisiones para recibir y acompañar a los delegados, y ha confeccionado el siguiente programa de festejos:

El domingo, a las 8.30 a. m., excursión en lancha por el río, visita al puerto y a la usina eléctrica de Sorrento y otros parajes públicos.

El lunes 25, a mediodía, almuerzo colectivo en el hotel "Italia".

ORDEN DEL DIA

I. — Apertura del Congreso.
II. — Verificación de las credenciales.
III. — Constitución del Congreso y nombramiento de comisiones.
IV. — Reglamento de discusión y orden del día.
V. — Informes del Comité Ejecutivo, dirección y administración de LA VANGUARDIA y grupo parlamentario.
VI. — Dictamen y discusión del informe de las comisiones del Congreso.
VII. — Elección del Comité Ejecutivo y director de LA VANGUARDIA.
VIII. — Clausura.

DELEGADOS

Hasta hoy han sido comunicados los siguientes nombramientos:

Salta — Manuel Lapido.
Femenino — Fenia Ch. Repetto.
Mar del Plata — Ambrosio Bestoso, titular; Ventura Pomares, suplente.
Tolosa — G. Aguirre Bengoa, Cornelio Tihesen y Juan Domínguez.
C. Pringles — Anastasio Uruinez.
Río Cuarto — Mario Magri.
San Nicolás — Juan Sironi.
Capitán Sarmiento — Alfredo Amodio.
Tucumán — Germán Kreibohm.
La Plata — Juan B. Bolano.
Mendoza — Ramón Morey.
Tigre — Jacinto Albertini.
16a. — Mariano Ferrari, titular; Jorge Justo, suplente.
Nuevos Mataderos — Fernando Ghio.
Chacabuco — Roque Marino, titular; Ricardo Ferry, suplente.
Bahía Blanca — Agustín de Arrieta, titular, y Miguel Massevich, suplente.
Lomas — Carlos Pascali, titular; Manuel Canay, suplente.
Caballito Norte — Luis M. López y P. de Andréis, titulares; R. Fabiano y Feliciano Fernández Benítez, suplentes.
Tandil — Miguel Etchegaray.
Rosario — Máximo Pochat, Francisco Martorello y Agustín Reynés, titulares; Primo Sironi, Ramón Luna y José Pochat, suplentes.
Nueva Pompeya — Agustín Muzzio.
Junín — Vicente Linguido.
Olavarría — R. Rodríguez de Vicente.
San Francisco — José Plastina.
Santiago del Estero — Federico Mackeprang.
Rufino — José Vescovo.
7a. — Pedro Ponti.
Santa Fe — Andrés de la Fuente, titular; Antonio J. Linares, suplente.
Bragado — Francisco Deandrea.
V. Urquiza — Agustín Ferro.
San Fernando — Luis Glerean.
8a. — Juan A. Luoni.
14a. — José Alonso.
20a. — Renato D. Cozzi y José Molfino.
1a. y 5a. — A. Cechini y Fernández Alonso.
19a. — Guido A. Cartey, titular; Juan Lamesa, suplente.
Talleres — José M. Lemos, titular; Adolfo M. Jiménez, suplente.
18a. — Pedro D. Zibecchi, titular; Leandro R. Bianchi, suplente.
9a. — Pedro Revol, titular; José F. Grosso, suplente.
Morón — Adolfo Dickmann y Americo Bahño, titulares; Héctor Colino, suplente.
Lanús — Martín Casaretto, titular; Manuel Domínguez, suplente.
Pergamino — Timoteo Apullán, titular; Timoteo Díaz, suplente.
Campana — Patricio J. Cruz.
Lobos — Antonio Costa.
10a. y 11a. — Alejandro Comolli y Carlos Manacorda.
12a. y 13a. — Amadeo Argibay.
Maipú — Ricardo Rosingana.
Azul — Víctor Gerstel.
Avellaneda — José Emanuelli, titular, y Rafael Rouco, suplente.
Rosario (Mendoza) — Alfonso Pozzi.
2a. — José N. Etulain, titular, y Alfredo Vega, suplente.
Santos Lugares — Vicente Rosaenz.
3a. — E. Albani, titular, y José Blanco, suplente.
6a. — Fortunato Lizza.

VOTOS

Concurren al congreso los siguientes centros adheridos, con los votos que a continuación se indican:

Sección 1a. (N. Pompeya)	57
„ 1a. (N. Mataderos)	52
„ 2a.	51
„ 3a.	120
„ 4a.	104
„ 5a.	60
„ 6a.	45
„ 7a.	63
„ 8a.	51
„ 9a.	53
„ 10a. y 11a.	110
„ 12a. y 13a.	74
„ 14a.	49
„ 15a.	[illegible]
„ 16a.	47
„ 17a.	66
„ 18a.	66
„ 19a.	42
„ 20a.	60
Caballito Norte	81
Centro Femenino	37
Villa Urquiza	31
Avellaneda	119
Lanús	45
Quilmes	23
Talleres	50
L. de Zamora	51
La Plata	44
Tolosa	116
Ensenada	38
Azul	51
Tres Arroyos	29
Ayacucho	18
Bahía Blanca	44
Punta Alta	25
Mar del Plata	65
Tandil	73
Olavarría	25
G. Madariaga	37
G. Lamadrid	47
Lobos	29
Capitán Sarmiento	35
Coronel Pringles	24
Maipú	18
Morón	101
Luján	38
Lincoln	47
Bragado	21
Tigre	28
San Fernando	41
Campana	22
San Pedro	25
San Nicolás	16
Junín	41
Pergamino	29
Arrecifes	28
Chacabuco	33
Salto	39
Santos Lugares	21
Rosario	118
Rosario (Barrio Mendoza)	17
Santa Fe	34
Rufino	100
Córdoba	33
San Francisco	33
Laboulaye	40
Río IV	40
Concordia	36
Mendoza	40
Santiago del Estero	48
Tucumán	49
Salta	33
Total	3511

La secretaría general.

ACLARACIONES

El secretario del Centro de la 15a. ha comunicado a la secretaría que la declaración sobre LA VANGUARDIA, que aparece en la página 60 del informe, no ha sido votada por ese centro.

—La secretaría del Partido hace constar que el Centro de la 20a. no ha retirado en el curso del mes de abril más estampillas que las correspondientes, como se informó por error.

TESORERIA

Habiendo llegado a conocimiento de la tesorería del Partido que en la asamblea de un Centro Socialista de la capital se observó el balance del Comité Ejecutivo por no llevar las firmas de los revisores de cuentas, creemos indispensable manifestar que cuando éste se dió a la publicidad, por causas ajenas a la voluntad de los encargados de realizar esta tarea, aun no había sido revisado.

Este trabajo fué efectuado, según consta en las notas de los revisores, en el libro de caja, el día 18 del actual, y con fecha de ayer remitieron al Comité Ejecutivo la siguiente nota:

"Compañeros del Comité Ejecutivo: Tenemos el agrado de elevar a ustedes nuestra conformidad de las inscripciones efectuadas en el libro de caja del Partido hasta el 30 de marzo ppdo. — Saludamos a ustedes cordialmente: Ramón Sainte Marie, Emilio Camou."

Es todo lo que tiene que decir la tesorería. — Marcelino Folgar.

LA ESCLAVITUD EN EL ALTO PARANA

LO QUE DICE UN FUNCIONARIO PÚBLICO

Continuamos hoy la publicación de las principales partes del informe del señor Elías Niklison, inspector del departamento del trabajo, sobre la vida obrera en los yerbales y obrajes del Alto Paraná.

"He aquí un detalle que evidencia la insuperable, la asombrosa resistencia del trabajador del Alto Paraná.

Satisfechas sus deudas con el establecimiento y en condiciones por lo tanto de emprender el periódico viaje a Posadas más de una vez y a fin de no perder el embarque por el primer vapor de la carrera, cuyo día de escala se conoce, esos hombres de bronce han recorrido las treinta leguas que los separa del puerto, con sus equipajes a cuestas, en tres días de marcha forzada.

EL TRABAJO EN LOS YERBALES

En la obscuridad de la noche cerrada, débilmente entreabierta en el primer plano y en reducido círculo por los resplandores del barbacuá, los puntos de un rojo opaco que se escalonan a la distancia marcando el lugar de las chozas obreras se avivan y chisporrotean de pronto. Son las tres de la mañana. La vida y el trabajo empiezan en el "Rancho".

Hombres y mujeres se amontonan en torno de los fogones para saborear, medio dormidos aún, el estimulante cimarrón, mientras se sazona, a través de pacientes y largas manipulaciones el revirado "revivo" — como se le dice por acá — del desayuno.

No bien las primeras luces del alba borran del paisaje los fantásticos aspectos que por algunas horas les diera el fulgor de incendio de los fogones, reintegrándolo a la augusta y suave nota de serena armonía imperante en la selva, los trabajadores se dirigen a sus tareas.

Los tariferos acompañados de sus mujeres — excelentes "guainos" — (1) emprenden la marcha hacia el "manchón" y una vez allí preparan y encienden el fuego para "zapecar" o chamuscar la yerba cortada y reunida el día anterior, juntamente con la leña, — mitad seca y mitad verde, — para las llamas del "zapeco", dispuesta en pequeño rimero al alcance de la mano. La leña se emplea así, seca y verde, para regularizar la altura de la llama y también para disminuir, haciéndolo posible, el trabajo de cortarla, pues el fogón consume enorme cantidad de astillas.

Terminado el "zapeco" se arma el "raido" que el tarifero está obligado a conducir sobre sus espaldas hasta una distancia de mil quinientos a dos mil metros.

La obligación es esa, pero por lo general la romana de pilón o el "barbacuá" — los dos lugares de entrega — quedan a menor distancia de los manchones en zafra. El "raido" pesa siempre ciento cincuenta, ciento ochenta y hasta doscientos kilos, y la forma de su conducción representa, a mi juicio, un asombroso cuanto aniquilador esfuerzo físico. Puesta la correa que ciñe al "raido" por el medio para pasar luego sobre la frente del conductor, — correa que recibe el nombre de "alza" — el "tarifero" se coloca a su lado en la posición militar de rodilla en tierra y ensaya el difícil y peligroso ejercicio de levantarlo y equilibrarlo sobre sus espaldas, que se encorvan naturalmente, rendidas a su peso. No es de olvidar la atormentada silueta de esos hombres, — cuyos delgados cuerpos parecen crujir bajo la inquietante gravitación de un fardo que produce, a quien lo observa con ojos humanos, el raro espejismo de algo que se ensancha por grados, al extremo de revestir formas y proporciones de mole — en lenta marcha con los brazos en alto y las manos entrelazadas sobre la cabeza, hacia el "barbacuá" y la romana, lugares a que llega entre 9 y 10.30 de la mañana. (Corte "veinticuatro").

En mis visitas a los establecimientos de trabajo y a los centros de conchabo del Alto Paraná, no he encontrado un solo "tarifero" que después de diez años de ejercicio en tan bestiales tareas, haya permanecido en condiciones de acometer cualquier empeño que demande el menor empleo de energías. Físicamente deformados, consumidos, "lastimados" como ellos dicen con acento y miradas impregnadas de profunda tristeza, quedan reducidos, en la flor de la edad, a ruinas vivientes, a verdaderos andrajos sociales. A tal altura de la vida, al "tarifero" no le queda otro recurso, si no quiere mendigar el sustento o morir de hambre, que establecerse como bolichero en los centros de conchabo o enrolarse como cocinero en las cuadrillas obreras de su procedencia.

Advierto que me alejo involuntariamente del punto de partida, y el plan expositivo de estas notas me obliga a volver a él.

Momentos antes que los "tariferos" dejen sus chozas al emprender las tareas del día, los troperos aparejan las mulas para dirigirse asimismo en el caso frecuente del desdoblamiento de "comitivas" de que ya me he ocupado, al "romaneo" distante, y traer, sobre los lomos de aquéllas, en abultados cargueros la yerba "zapecada" al "barbacuá".

El "urú" y los "guainos" entretanto concluyen la torrefacción comenzada al atardecer de la víspera y desarrollada en un laborioso proceso de doce horas, durante toda la noche, según se verá más adelante.

A las seis de la mañana, poco más o menos, el "urú", auxiliado por sus dos "guainos", descarga las doscientas cincuenta o trescientas arrobas del "barbacuá", y en "ponchadas" (2) de ocho a diez arrobas las transporta al cilindro del canchado o molienda. El individuo encargado de este aparato, — el "cilindrero" — efectúa sin extraña ayuda, absolutamente solo, la molienda y a su vez lleva la yerba al "noque" (3) o "Perchel" (4) en grandes bolsas. La yerba se deposita suelta y se apisona, algunas veces con un pisón de diez kilos y otras con el "atacador", palo redondo y rústico que acaba en punta, de dos metros o algo más de largo y de doce o catorce centímetros de grueso. Esta parte de la tarea, penosa como todas las otras, es también cumplida por el cilindrero.

A las once y media de la mañana, se come el "yopará", hecho por cada uno de los individuos del "rancho" o reunidos de dos en dos en fraternal compañerismo. El del "habilitado" lo prepara

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3315, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2516 — Buenos Aires, Viernes 22 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

CONFESIÓN DE PARTE

En el largo y accidentado "debate político" que, felizmente, terminó a las 7 de la mañana del día de ayer, algunos diputados han dicho cosas y han hecho afirmaciones que conviene anotar y subrayar.

Dentro de la hojarasca insubstancial y hueca, cuyo "leit-motif" era la "conquista del sufragio", la "reparación institucional", las "verdades argentinas", la "honestidad administrativa" y otras cosas de menor cuantía se puede espigar alguna que otra declaración importante, alguna que otra confesión sincera, alguna que otra indicación útil.

Durante las largas y laboriosas sesiones preparatorias, conservadores y radicales se enrostraron mutuamente ilegalidades, fraudes, presiones y violencias electorales. Ambos partidos agotaron el vocabulario de los epítetos gruesos y rebuscados adjetivos para denigrarse recíprocamente, habiendo llegado a producir la profunda convicción pública de que ninguno de los dos adversarios puede arrojar la primera piedra, porque ambos se equivalen más o menos en su precaria honestidad é ilegales procedimientos electorales.

El alegato del diputado por el sur de Santa Fe, doctor Lisandro de la Torre, contra el "régimen" radical que gobierna la misma provincia, es mucho más formidable, mucho más concreto y preciso que el alegato radical contra el "régimen" de la provincia de Buenos Aires. Después de esta disección "in ánima vili" de un gobierno de genuina cepa radical, después de la argumentación ilevantable con la cual de la Torre abrumó a sus adversarios — y que determinó el voto adverso de los diputados socialistas para la elección de Santa Fe — hay que confesar que los más ardientes partidarios de la "reparación institucional" habrán sentido vacilar su credo y su dogma.

Pero quien más ha contribuído a exhibir toda la inconsistencia y toda la fragilidad del armazón radical es el diputado Castellanos. Su discurso es una verdadera y dolorosa confesión, un heroico rasgo de sinceridad, una despiadada autodisección.

Confesó el diputado Castellanos que el radicalismo no es en realidad un partido; que no tiene programa—lamentando el hecho, pero justificándolo por la necesidad de la conquista del sufragio; — que está plagado de errores, incorrecciones y desviaciones; que sus procedimientos son en "algo" mejores que los de las oligarquías, pero no substancialmente diferentes, y que el radicalismo desaparecerá con la implantación del voto libre en el país.

Son las mismas cosas, dichas por un conspicuo radical, que tantas veces hemos afirmado los socialistas. Aplaudimos el rasgo de sincera valentía del diputado Castellanos.

En lo que han coincidido radicales y conservadores es en reconocer sin ambages que el único partido político bien definido, de ideas claras y fundamentales, de tendencia y programa públicamente confesados y que constituye un gran factor de progreso en el país, es el Partido Socialista.

No nos envanece, por cierto, el elogio. Sabemos demasiado de dónde, por qué y para qué vienen tales halagos. Pero, ya sea táctica parlamentaria, ya sea un rasgo de honestidad política, el hecho no deja de tener su importancia y su significado.

Después de que radicales y conservadores se han sacado mutuamente los trapitos al sol, ¿qué queda en realidad, fuera del Partido Socialista [illegible] de nuevo, de honesto y de [illegible] en el escenario político del país? Y así lo han confesado en este momento histórico, los [illegible] adversarios del socialismo.

[illegible] la moraleja del reciente "debate político". Posiblemente, ni tirios ni troyanos pensaron llegar a tan inesperada conclusión. Pero tal es el hecho. Y, francamente, estamos por creer que el tiempo no se ha perdido del todo.

EL BANCO DE LA NACIÓN

Hemos publicado recientemente un cuadro de las pérdidas sufridas por los establecimientos bancarios en estos últimos tiempos de crisis y de malestar general.

El Banco de la Nación Argentina aparece como acreedor por la suma de pesos 6.978.124 hasta el 8 de mayo, en concepto de créditos otorgados a particulares, cantidad que difícilmente volverá a las [illegible] del establecimiento [illegible] maudito. El [illegible] Nación Argentina ha sido [illegible] por el esfuerzo popular con tribución indirecta que el estupendo régimen económico actual restó a las ya precarias condiciones de vida del pueblo.

El origen de nuestra institución bancaria determinaba, por cierto, una función bien distinta de la que ha desempeñado hasta hoy. Suponíase que el Banco de la Nación facilitaría el fomento de las industrias y la explotación de las riquezas de nuestro suelo. Pero el Banco de la Nación limitóse a hacer concurrencia a los demás establecimientos bancarios particulares, distrayendo el dinero del pueblo en toda suerte de especulaciones que nos han conducido a la crisis actual.

Entretanto, miles y miles de leguas de tierra fértil esperan el esfuerzo popular que las convertirá en fuente de riqueza y de abundancia, y a miles alcanzan los brazos que están cruzados.

Protestamos contra ese abuso del crédito estéril que nos ha llevado hasta muy cerca de la bancarrota, y esperamos que el parlamento ha de adoptar alguna resolución tendiente a establecer el verdadero fin, la verdadera misión del banco oficial, evitando que se despilfarre tan vergonzosa e inútilmente el dinero del pueblo.

DESDE LA BARRA

La sesión de anteayer es la más larga de que se tenga memoria en el parlamento argentino. Terminó muy cerca de las 7 de la mañana de ayer. Había el propósito de concluir de un solo tirón con la discusión de los diplomas, y la moción Dickmann condujo a ese resultado. De otra manera la elección de Santa Fe habría reproducido el caso de Buenos Aires, ocupando la atención de la cámara durante una semana.

Ya hicimos referencia al discurso vigoroso del diputado de la Torre y a las réplicas débiles de los hermanos Araya. A éstos, como lo anticipamos también, siguió en el uso de la palabra el doctor Castellanos. Las esperanzas de un gran discurso se vieron desvanecidas desde el comienzo. El antiguo poeta habló con lentitud, con pausado acento y con notorio esfuerzo mental, sin duda evitando la situación escabrosa que se le presentaba de hacer la defensa del partido radical sin mengua de sus propias ideas, divergentes en muchos puntos con el criterio insubstancial de la mayoría. No lo consiguió, por cierto, y en muchos casos se vió precisado a declarar lealmente que la agrupación no responde a su nombre. En suma, la impresión dejada por el doctor Castellanos no fué lo que esperaban quienes conocían de él antecedentes más brillantes.

Habló después el diputado electo por la minoría de Santa Fe, doctor Correa, miembro dirigente de la Liga del Sur. Ameno y suave, tuvo para los radicales juicios sangrientos y oportunas réplicas. En pocos minutos alborotó al grupo de sus adversarios, y eran tres, cinco, ocho los que le interrumpían a un tiempo. Recordó aquella pregunta tan desconcertante del diputado de Tomaso al señor Oyhanarte sobre el programa de gobierno del radicalismo y el latifundio del señor Pereyra Iraola, y sacó partido de las más insignificantes interrupciones.

A pedido del doctor Bravo se pasó a un breve cuarto intermedio, y reanudada la sesión diez minutos después, se convino en cerrar el debate. Hecha la moción, fué votada por gran mayoría, y aun por el señor Frugoni Zabala, que había anunciado un discurso de seis horas para contestar al doctor de la Torre.

En seguida se votaron los diplomas, siendo aprobados contra el voto de los diputados socialistas, que resolvieron esa actitud consecuentes con la que observaron en el caso de Buenos Aires. Los cargos formulados contra la elección de Santa Fe no fueron en modo alguno levantados por los oradores que intervinieron en la defensa de la misma.

Aprobados sin observación los diplomas de Santiago del Estero, el doctor Gallo impugnó el de la minoría de Tucumán, pero sin éxito. Finalmente, se acordó tratar en las sesiones ordinarias el disputado diploma de Jujuy, y se levantó la sesión. Hoy se reunirá la cámara para elegir sus autoridades definitivas, con lo cual el presidente de la república estará en condiciones de leer el mensaje inaugurando el período de sesiones.

EL ESCANDALO DEL CONSEJO

Reincorporación de los exonerados

De acuerdo con el decreto del poder ejecutivo, que desautorizó la resolución ilegal y arbitraria de los vocales del consejo, el presidente del mismo, doctor Arata, en virtud de las facultades que le acuerda el artículo 65, inciso 3o., ha resuelto reincorporar nuevamente en sus puestos a los maestros exonerados.

Dicha resolución ha sido comunicada al poder ejecutivo y a los interesados.

Las vocalías vacantes

Aceptada, en un decreto lacónico, la renuncia colectiva de los vocales, presentada en forma tal que sólo se explica en el estado psicológico de los tiranuelos fracasados, se presenta ahora otro problema importante: la provisión de los cargos vacantes.

Este asunto requiere una atención especial por parte del poder ejecutivo, pues si bien la ley de educación, en su artículo 53, no determina las condiciones que deben reunir los miembros del consejo, debe darse una satisfacción digna al magisterio y a la opinión pública, llevando personas técnicas, competentes y de alta honradez y moralidad para regir los destinos de la instrucción primaria.

Es necesario que a esa institución, que tiene a su cargo la dirección de las escuelas primarias de la capital y territorios y las escuelas normales, y que tiene un presupuesto de más de 35 millones de pesos, vayan personas que sean capaces de dirigir técnicamente bien, sin los errores funestos hasta ahora realizados, y administrar con honradez y rectitud los dineros del pueblo.

Sin embargo, parece que las cuatro vacantes han despertado interés en los advenedizos y suficientes para toda ganga burocrática.

Parece que hay ya más de 300 postulantes, entre los cuales existen profesores y allegados políticos de tierra adentro, tomando estos puestos como un simple empleo burocrático cuya única idoneidad es la tarjeta del padrino político.

No nos debe, sin embargo, extrañar esta plétora de aspirantes, pues se trata de un empleo bien rentado, con 800 pesos mensuales, y que se presta para que algunos émulos de un ex vocal puedan satisfacer sus ambiciones bastardas y desequilibrios fisiológicos, a costa de los que tienen la desgracia de ser sus subalternos momentáneos.

Quizás convendría para matar esta plaga, y, el momento se presta, pues estamos en tren de economías, que el poder ejecutivo suprimiera los sueldos de los vocales del consejo.

Movimiento del magisterio

La agitación iniciada por la comisión sigue con entusiasmo a fin de coronar sus trabajos en una demostración pública.

Anoche, en el local de la Sociedad Luz, se realizó una conferencia. El diputado Angel M. Giménez pronunció un breve discurso sobre el tema educacional, siguiéndole luego los profesores Grosso, Medaglia y Segovia.

Esta noche se realizarán las últimas conferencias. Una se efectuará en el Ateneo Nacional, Charcas 1713, a las 8.30 p. m., en la que hablarán la doctora Rawson de Dellepiane, Jorge A. Susini y David Peña.

La otra conferencia se realizará en el Círculo Médico, Corrientes 2038. Hablarán Julio R. Barcos e Ismael Guerrero.

Mañana, a las 4.30 p. m., en el salón Operai Italiani, Sarmiento 1354, se realizará una gran asamblea, que será presidida por la comisión que fué exonerada.

Hablarán en nombre de la actual, la doctora Julieta Lanteri y el señor Aditardo F. Ozzan.

Además llegará de Montevideo una delegación de maestros.

Luego la asamblea tratará una orden del día que presentará la comisión.

El patriotismo del capital

Como es sabido, en el anterior período parlamentario fué modificada la ley sobre el descanso dominical. La modificación establecida hace extensivo el cierre obligatorio de los comercios, fábricas y talleres, y, por consiguiente, el asueto de los trabajadores durante las fiestas cívicas del 25 de mayo y 9 de julio.

No obstante tal disposición, que debe ser rigurosamente observada en razón de ser dos fechas dedicadas al júbilo patriótico, hemos podido averiguar que la mayor parte de los comercios, fábricas y talleres de la capital permanecerán abiertos el próximo 25 de mayo, y que se obligará a los obreros y empleados a trabajar durante todo ese día.

Ante la imposición que comporta la actitud de los patrones, surge la protesta de los obreros y empleados, muchos de los cuales se han presentado en las oficinas de nuestra redacción con objeto de que la hagamos pública, para que las autoridades tomen las medidas pertinentes a fin de que se cumpla la ley. Quieren estos trabajadores festejar el 104o. aniversario de la emancipación política argentina, y para ello reclaman el descanso a que tienen derecho.

El caso es, por cierto, sugerente. Mientras los patrones, que frecuentemente apelan al patriotismo para justificar la inicua explotación que ejercen en perjuicio del pueblo trabajador, muestran en estas bellas oportunidades la verdadera hilacha de su amor por la nacionalidad, el proletariado de todos los órdenes las quiere aprovechar para dar expansión a sus sentimientos patrióticos, nobles y desinteresados.

Sin perjuicio de obligar a los señores comerciantes e industriales a que respeten la ley, será conveniente tomar buena nota de su actitud para recordarla cualquier día que pretendan, en nombre de la patria, oponerse al bienestar y a las reivindicaciones del pueblo que trabaja.

NOTAS SUELTAS

Del discurso del doctor Castellanos: "Yo soy uno de los diputados que hablan mal en esta cámara. Pero también soy de los que piensan más y declaman menos."

El diputado Oyhanarte aplaude.

* * *

Eran las 6.45 a. m. de ayer, y el señor Mercado pidió la palabra para decir cuatro, a propósito de la elección de Tucumán.

Como se oyeran murmullos de desaprobación, alguien observó que el señor Mercado estaba oportuno. Hablaba en su hora: la hora del mercado.

EL CENSO

La comisión nacional del tercer censo ha distribuído ya todos los elementos de labor para el empadronamiento que debe efectuarse el 1o. de junio próximo. Cada empadronador ha recibido en toda la república las instrucciones a que debe sujetar su acción y la forma en que cada uno debe llenar su cometido.

Los empadronadores deberán dirigirse a la comisión que los designe para resolver cualquier interpretación de las instrucciones contenidas en los folletos distribuídos, de modo de conocer perfectamente y hallarse en condiciones de resolver con precisión y seguridad cualquier duda que le sugiera la forma en que debe realizar el empadronamiento.

El censo rural es el más complicado de los que debe empadronarse en la fecha prescrita por el poder ejecutivo, el empadronador necesita estudiar.

Cada libreta sirve para un solo establecimiento. Desígnase así la fracción dedicada a una industria rural y explotada por una persona o sociedad. Es decir, una estancia, que sea explotada por el propietario o arrendatario comprenderá en el libreto todos los ramos que abarque.

Si esa misma estancia está subdividida en dos o más partes, y explotada separadamente por dos o más personas arrendatarias de fracciones del campo, cada una de esas fracciones de distinta explotación, y en distinta mano, se considera "un establecimiento".

INSTRUCCION POPULAR

CONFERENCIA SOBRE CINEMATOGRAFIA

En cumplimiento de uno de sus fines, el Instituto Sudamericano de electricistas y mecánicos ha organizado la primera conferencia pública inaugural para el domingo 24 del corriente, a las 10 a. m., en el local "Cine Esmeralda", Esmeralda 342, cedido por sus propietarios, señores Bordó & Dillac, con el citado objeto.

La conferencia, a cargo de uno de los miembros de la C. D., versará sobre el tema 'La cinematografía", y en un intermedio el señor B. A. Leiton, representante del "Kinetófono Edison", ofrecerá una exhibición del mismo en obsequio al Instituto y teniendo en cuenta el objeto de la conferencia. La entrada es libre.

ATENEO POPULAR

Esta noche, en el local Vieytes 1455, el profesor R. Calatroni continuará su curso de biología.

—En el local de la calle R. Falcón número 2761, el profesor Alfredo Aprile continuará esta noche su curso de taquigrafía.

CONFERENCIA SOBRE EL CENSO

La comisión del censo nacional, de la sección 7a., ha organizado una conferencia pública sobre el censo, que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de actos públicos de la escuela "General Belgrano", calle Pringles 263, la cual estará a cargo del señor J. González Pagliere.

XII Congreso Nacional del Partido

A realizarse en el Rosario durante los días 23, 24 y 25 de mayo

LOS DELEGADOS

Los miembros del Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y la mayoría de los delegados, partirán para Rosario hoy viernes, en el tren rápido de las 6 de la tarde, que llega a las 11 p. m. a Sunchales.

Para el alojamiento de los delegados se han alquilado las habitaciones necesarias en el hotel "Italia", calle Maipú número 1055.

Mañana sábado, a las 9 a. m., se realizará la sesión preparatoria: verificación de credenciales, nombramiento de comisiones, elección de presidente, etc. A las 2 de la tarde darán comienzo las sesiones ordinarias.

El Centro del Rosario ha designado subcomisiones para recibir y acompañar a los delegados, y ha confeccionado el siguiente programa de festejos:

El domingo, a las 8.30 a. m., excursión en lancha por el río, visita al puerto y a la usina eléctrica de Sorrento y otros parajes públicos.

El lunes 25, a mediodía, almuerzo colectivo en el hotel "Italia".

ORDEN DEL DIA

I. — Apertura del Congreso.
II. — Verificación de las credenciales.
III. — Constitución del Congreso y nombramiento de comisiones.
IV. — Reglamento de discusión y orden del día.
V. — Informes del Comité Ejecutivo, dirección y administración de LA VANGUARDIA y grupo parlamentario.
VI. — Dictamen y discusión del informe de las comisiones del Congreso.
VII. — Elección del Comité Ejecutivo y director de LA VANGUARDIA
VIII. — Clausura.

DELEGADOS

Hasta hoy han sido comunicados los siguientes nombramientos:

Salta — Manuel Lapido.
Femenino — Fenia Ch. Repetto.
Mar del Plata — Ambrosio Bestoso, titular; Ventura Pomares, suplente.
Tolosa — G. Aguirre Bengoa, Cornelio Tihesen y Juan Domínguez.
C. Pringles — Anastasio Urdínez.
Río Cuarto — Mario Magri.
San Nicolás — Juan Sironi.
Capitán Sarmiento — Alfredo Amodio.
Tucumán — Germán Kreibohm.
La Plata — Juan B. Bolano.
Mendoza — Ramón Morey.
Tigre — Jacinto Albertini.
16a. — Mariano Ferrari, titular; Jorge Justo, suplente.
Nuevos Mataderos — Fernando Ghio.
Chacabuco — Roque Marino, titular; Ricardo Ferry, suplente.
Bahía Blanca — Agustín de Arrieta, titular, y Miguel Massevich, suplente.
Lomas — Carlos Pascali, titular; Manuel Canay, suplente.
Caballito Norte — Luis M. López y F. de Andréis, titulares; R. Fabiano y Feliciano Fernández Benítez, suplentes.
Tandil — Miguel Etchegaray.
Rosario — Máximo Pochat, Francisco Martorello y Agustín Reynés, titulares; Primo Sironi, Ramón Luna y José Pochat, suplentes.
Nueva Pompeya — Agustín Muzzio.
Junín — Vicente Linguido.
Olavarría — R. Rodríguez de Vicente.
San Francisco — José Plastina.
Santiago del Estero — Federico Mackeprang.
Rufino — José Vescovo.
7a. — Pedro Ponti.
Santa Fe — Andrés de la Fuente, titular; Antonio J. Linares, suplente.
Bragado — Francisco Deandrea.
V. Urquiza — Agustín Ferro.
San Fernando — Luis Glerean.
8a. — Juan A. Luoni.
14a. — José Alonso.
20a. — Renato D. Cozzi y José Molfino.
1a. y 5a. — A. Cechini y Fernández Alonso.
19a. — Guido A. Cartey, titular; Juan Lamesa, suplente.
Talleres — José M. Lemos, titular; Adolfo M. Jiménez, suplente.
18a. — Pedro D. Zibecchi, titular; Leandro R. Bianchi, suplente.
9a. — Pedro Revol, titular; José F. Grosso, suplente.
Morón — Adolfo Dickmann y Américo Baliño, titulares; Héctor Colino, suplente.
Lanús — Martín Casaretto, titular; Manuel Domínguez, suplente.
Pergamino — Timoteo Apullán, titular; Timoteo Díaz, suplente.
Campana — Patricio J. Cruz.
Lobos — Antonio Costa.
10a. y 11a. — Alejandro Comolli y Carlos Manacorda.
12a. y 13a. — Amadeo Argibay.
Maipú — Ricardo Rosingana.
Azul — Víctor Gerstel.
Avellaneda — José Emanuelli, titular, y Rafael Rouco, suplente.
Rosario (Mendoza) — Alfonso Pozzi.
2a. — José N. Etulain, titular, y Alfredo Vega, suplente.
Santos Lugares — Vicente Rosáenz.
3a. — E. Albani, titular, y José Blanco, suplente.
6a. — Fortunato Lizza.

VOTOS

Concurren al congreso los siguientes centros adheridos, con los votos que a continuación se indican:

Sección 1a. (N. Pompeya)	57
„ 1a. (N. Mataderos)	52
„ 2a.	51
„ 3a.	120
„ 4a.	104
„ 5a.	60
„ 6a.	45
„ 7a.	63
„ 8a.	51
„ 9a.	53
„ 10a. y 11a.	110
„ 12a. y 13a.	74
„ 14a.	49
„ 15a.	[illegible]
„ 16a.	47
„ 17a.	66
„ 18a.	66
„ 19a.	42
„ 20a.	60
Caballito Norte	81
Centro Femenino	37
Villa Urquiza	31
Avellaneda	119
Lanús	45
Quilmes	23
Talleres	50
L. de Zamora	51
La Plata	44
Tolosa	116
Ensenada	38
Azul	51
Tres Arroyos	29
Ayacucho	18
Bahía Blanca	44
Punta Alta	25
Mar del Plata	65
Tandil	73
Olavarría	25
G. Madariaga	37
G. Lamadrid	47
Lobos	29
Capitán Sarmiento	35
Coronel Pringles	24
Maipú	18
Morón	101
Luján	38
Lincoln	47
Bragado	21
Tigre	28
San Fernando	41
Campana	22
San Pedro	25
San Nicolás	16
Junín	41
Pergamino	29
Arrecifes	28
Chacabuco	33
Salto	39
Santos Lugares	21
Rosario	118
Rosario (Barrio Mendoza)	17
Santa Fe	34
Rufino	100
Córdoba	33
San Francisco	33
Laboulaye	40
Río IV	40
Concordia	36
Mendoza	40
Santiago del Estero	48
Tucumán	49
Salta	33
Total	3511

La secretaría general.

ACLARACIONES

El secretario del Centro de la 15a. ha comunicado a la secretaría que la declaración sobre LA VANGUARDIA, que aparece en la página 60 del informe, no ha sido votada por ese centro.

—La secretaría del Partido hace constar que el Centro de la 20a. no ha retirado en el curso del mes de abril más estampillas que las correspondientes, como se informó por error.

TESORERIA

Habiendo llegado a conocimiento de la tesorería del Partido que en la asamblea de un Centro Socialista de la capital se observó el balance del Comité Ejecutivo por no llevar las firmas de los revisores de cuentas, creemos indispensable manifestar que cuando éste se dió a la publicidad, por causas ajenas a la voluntad de los encargados de realizar esta tarea, aun no había sido revisado.

Este trabajo fué efectuado, según consta en las notas de los revisores, en el libro de caja, el día 18 del actual, y con fecha de ayer remitieron al Comité Ejecutivo la siguiente nota:

"Compañeros del Comité Ejecutivo: Tenemos el agrado de elevar a ustedes nuestra conformidad de las inscripciones efectuadas en el libro de caja del Partido hasta el 30 de marzo ppdo. — Saludamos a ustedes cordialmente: Ramón Sainte Marie, Emilio Camou."

—Es todo lo que tiene que decir la tesorería. — Marcelino Folgar.

LA ESCLAVITUD EN EL ALTO PARANA

LO QUE DICE UN FUNCIONARIO PÚBLICO

Continuamos hoy la publicación de las principales partes del informe del señor Elías Niklison, inspector del departamento del trabajo, sobre la vida obrera en los yerbales y obrajes del Alto Paraná.

"He aquí un detalle que evidencia la insuperable, la asombrosa resistencia del trabajador del Alto Paraná.

Satisfechas sus deudas con el establecimiento y en condiciones por lo tanto de emprender el periódico viaje a Posadas, más de una vez y a fin de no perder el embarque por el primer vapor de la carrera, cuyo día de escala se conoce, esos hombres de bronce han recorrido las treinta leguas que los separa del puerto, con sus equipajes a cuestas, en tres días de marcha forzada.

EL TRABAJO EN LOS YERBALES

En la obscuridad de la noche cerrada, débilmente entreabierta en el primer plano y en reducido círculo por los resplandores del barbacuá, los puntos de un rojo opaco que se escalonan a la distancia marcando el lugar de las chozas obreras, se avivan y chisporrotean de pronto. Son las tres de la mañana. La vida y el trabajo empiezan en el "Rancho".

Hombres y mujeres se amontonan en torno de los fogones para saborear, medio dormidos aún, el estimulante cimarrón, mientras se sazona, a través de pacientes y largas manipulaciones el revirado "revivo" — como se le dice por acá — del desayuno.

No bien las primeras luces del alba borran del paisaje los fantásticos aspectos que por algunas horas les diera el fulgor de incendio de los fogones, reintegrándolo a la augusta y suave nota de serena armonía imperante en la selva, los trabajadores se dirigen a sus tareas.

Los tariferos acompañados de sus mujeres — excelentes "guainos" — (1) emprenden la marcha hacia el "manchón" y una vez allí preparan y encienden el fuego para "zapecar" o chamuscar la yerba cortada y reunida el día anterior, juntamente con la leña, — mitad seca y mitad verde, — para las llamas del "zapeco", dispuesta en pequeño rimero al alcance de la mano. La leña se emplea así, seca y verde, para regularizar la altura de la llama y también para disminuir, haciéndolo posible, el trabajo de cortarla, pues el fogón consume enorme cantidad de astillas.

Terminado el "zapeco" se arma el "raido" que el tarifero está obligado a conducir sobre sus espaldas hasta una distancia de mil quinientos a dos mil metros.

La obligación es esa, pero por lo general la romana de pilón o el "barbacuá" — los dos lugares de entrega — quedan a menor distancia de los manchones en zafra. El "raido" pesa siempre ciento cincuenta, ciento ochenta y hasta doscientos kilos, y la forma de su conducción representa, a mi juicio, un asombroso cuanto aniquilador esfuerzo físico. Puesta la correa que ciñe al "raido" por el medio para pasar luego sobre la frente del conductor, — correa que recibe el nombre de "alza" — el "tarifero" se coloca a su lado en la posición militar de rodilla en tierra y ensaya el difícil y peligroso ejercicio de levantarlo y equilibrarlo sobre sus espaldas, que se encorvan naturalmente, rendidas a su peso. No es de olvidar la atormentada silueta de esos hombres, — cuyos delgados cuerpos parecen crujir bajo la inquietante gravitación de un fardo que produce, a quien lo observa con ojos humanos, el raro espejismo de algo que se ensancha por grados, al extremo de revestir formas y proporciones de mole — en lenta marcha con los brazos en alto y las manos entrelazadas sobre la cabeza, hacia el "barbacuá" y la romana, lugares a que llega entre 9 y 10.30 de la mañana. (Corte "veinticuatro").

En mis visitas a los establecimientos de trabajo y a los centros de conchabo del Alto Paraná, no he encontrado un solo "tarifero" que después de diez años de ejercicio en tan bestiales tareas, haya permanecido en condiciones de acometer cualquier empeño que demande el menor empleo de energías. Físicamente deformados, consumidos, "lastimados" como ellos dicen con acento y miradas impregnadas de profunda tristeza, quedan reducidos, en la flor de la edad, a ruinas vivientes, a verdaderos andrajos sociales. A tal altura de la vida, al "tarifero" no le queda otro recurso, si no quiere mendigar el sustento o morir de hambre, que establecerse como bolichero en los centros de conchabo o enrolarse como cocinero en las cuadrillas obreras de su procedencia.

Advierto que me alejo involuntariamente del punto de partida, y el plan expositivo de estas notas me obliga a volver a él.

Momentos antes que los "tariferos" dejen sus chozas al emprender las tareas del día, los troperos aparejan las mulas para dirigirse asimismo en el caso frecuente del desdoblamiento de "comitivas" de que ya me he ocupado, al "romaneo" distante, y traer, sobre los lomos de aquéllas, en abultados cargueros la yerba "zapecada" al "barbacuá".

El "urú" y los "guainos" entretanto concluyen la torrefacción comenzada al atardecer de la víspera y desarrollada en un laborioso proceso de doce horas, durante toda la noche, según se verá más adelante.

A las seis de la mañana, poco más o menos, el "urú", auxiliado por sus dos "guainos", descarga las doscientas cincuenta o trescientas arrobas del "barbacuá", y en "ponchadas" (2) de ocho a diez arrobas las transporta al cilindro del canchado o molienda. El individuo encargado de este aparato, — el "cilindrero" — efectúa sin extraña ayuda, absolutamente solo, la molienda y a su vez lleva la yerba al "noque" (3) o "Perchel" (4) en grandes bolsas. La yerba se deposita suelta y se apisona, algunas veces con un pisón de diez kilos y otras con el "atacador", palo redondo y rústico que acaba en punta, de dos metros o algo más de largo y de doce o catorce centímetros de grueso. Esta parte de la tarea, penosa como todas las otras, es también cumplida por el cilindrero.

A las once y media de la mañana, se come el "yopará", hecho por cada uno de los individuos del "rancho" o reunidos de dos en dos en fraternal compañerismo. El del "habilitado" lo prepara

el "dependiente", pobre sujeto proteiforme que pesa la yerba, vende los artículos de la proveeduría, anota los gastos y las ganancias de los peones, lleva el libro diario de la habilitación, y en los momentos de descanso, tal vez para que no adquiera malos hábitos, se le manda al monte hacha al hombro a cortar leña!

La tregua de la mitad de la jornada se prolonga hasta las tres pasado meridiano, hora en que los "tariferos", en unión de sus fuertes compañeras, van de nuevo al yerbal al corte de las hojas, y el "urú" y los "guainos" a reunir la leña para el horno del "barbacuá", que cargan con las primeras cincuenta o sesenta arrobas de yerba, a las cinco de la tarde, y, luego, durante la noche y a intervalos regulares de una hora, con cantidades de veinte a veinticinco arrobas, hasta completar la zafra del día: trescientas a trescientas cincuenta arrobas. La operación del tostado, lo repito, dura doce horas.

"El reglamento o condiciones de trabajo" de los establecimientos yerbateros, estampado en la primera página de la libreta de los trabajadores, contiene, invariablemente, esta cláusula sacramental: "el minero" está obligado a cortar todos los "isipó" (5) o cualquier otra rama que estén entrelazadas con los árboles de yerba" (textual). De ahí la mayor dureza y fatiga del trabajo impuesto a dicho individuo que, a más de cumplir la parte de tarea que por sí sola debiera constituir su obra del día, se ve impelido a batirse denodadamente con la lujuriosa vegetación de los "isipó", vegetación que cubre la selva en la inconmensurable plenitud de sus ámbitos, y en bravío y no detenido avance hacia la altura, liga, entreteje y domina todas las copas, aun las más elevadas y soberbias.

El tarifero, no tan sólo resulta admirable en el doble trabajo de la poda y limpieza del árbol (6), sino también, y quizás aun más, en las funciones del "zapeco", donde pone de relieve una destreza y rapidez superiores a toda ponderación. Resguardado a medias del insoportable calor que desarrollan las devoradoras llamas del fogón, por el atajo de la "trinchera" — "zarapeito" le dicen los brasileños —, bañado en sudor, pasa y abre en el centro, y a lo largo de las llamas los manojos de ramas verdes — cuyo volumen es necesario medir previamente, a fin de que las hojas no guarden humedad ni se sequen demasiado —, que estallan en continuo chisporroteo, con sostenida e incansable prontitud.

Los "tariferos" regresan con pesado y tardo paso, casi perdidos en los tonos fríos de la penumbra, al descanso de sus chozas. La comida del miserable "yipará" es breve.

Son las 8 de la noche. Se descansará hasta las tres de la mañana. El trabajo del día ha terminado en la parte susceptible de término.

Existen dos sistemas o maneras de cortar la yerba: el "Tini" (que en guaraní significa "calor duro o fuerte") y el "veinticuatro", llamado así porque es un corte efectuado regularmente cada veinticuatro horas. El primero se usa generalmente en el Brasil y en muy pocos establecimientos del Paraguay, y el segundo en la mayor parte de los establecimientos de este último país.

Los "macheteros" empiezan su tarea de poda o desgaje al aclarar el día. A esa hora los árboles están cubiertos por el copioso rocío de la zona subtropical. La yerba se la lleva, pues mojada al lugar en que ha de ser "zapecada" o "chamuscada", cuyo lugar lo constituye un espacio de 2 50x2 50 metros, inmediato a los árboles podados, y en el cual se improvisa el pequeño fogón. La operación de "zapecar" por el sistema de referencia, comienza generalmente a las nueve de la mañana, y permite al "machetero", muchas veces, después de entrado el primer "raido", cuyo peso oscila entre 10 y 12 arrobas, volver a lo que ellos llaman "repicar", es decir, reanudar la tarea anterior y aportar a la romana de pilón o al "barbacuá" algunas pocas arrobas más que aumenten un tanto la mezquina remuneración de su penosísimo trabajo diario. Es el descrito, el sistema preferido por la gente de trabajo, ansiosa de una retribución que por lo menos le permita saldar su cuenta con el patrón al término de la zafra, ya que en la mayoría de los casos, concluída ésta — que en el Paraguay es de ocho meses, de enero a agosto —, y en la Argentina de seis, de marzo a agosto —, el infeliz trabajador se ve obligado, por no haber alcanzado a realizar la aspiración apuntada, debilitado y herido, a acometer la obra de los "rozados", ó a sentar plaza de "picadero"! El sistema "Tini" conspira decididamente contra la salud del "machetero", pues aparte de las otras dolencias a que lo expone la humedad del ambiente, que penetra sus ropas hasta empaparlas, como las mojaría la lluvia, la acción del calor violento de los fogones del "zapeco", los entrega a los reumatismos agudos de que todos ellos padecen muy jóvenes aun."

(1) "Guaino", en lengua guaraní significa muchacho, pero en los trabajos del Alto Paraná se usa el término bajo la acepción de ayudante o ayudanta.
(2) El "poncho" empleado al efecto es un pedazo de harpillera de tres metros cuadrados.
(3) Denominación brasileña.
(4) Denominación paraguaya.
(5) "Isipó", nombre genérico de todas las plantas trepadoras de la región.
(6) Se calcula en 3 a 4 arrobas, término medio, de hojas verdes, la producción de planta de yerba. Si fijamos la zafra de los "tariferos" en el promedio de 18 arrobas de hojas "zapecadas" y descontamos el peso de jugos evaporados en el "zapeco", tendremos el numero de los árboles trabajados diariamente por cada uno de ellos. 6 a 8 árboles.

Algunas consecuencias del crédito

Detalles de las quiebras en que el Banco de la Nacion figura desde el 9 del corriente hasta el 21:

			Sin garantía	Con garantía	Total hasta fin de abril
	Importe ya publicado en detalle		1.380.561	29.000	5.568.563
Mayo 9	Cayetano Perfetti	Goya	6.200		
„ 10	N. Malavicino	Mercedes B. A.	31.000		
	Ramón Vilardebó	B. Aires	22.833		
	Arijon Hnos.	Rosario	9.965	7.000	
„ 12	José Conca	G. Rodríguez	6.400		
	G. de Mouisson	Córdoba	41.659		
	Benso Vaccari y Cía.	Capital	9.500		
	Carolina A. Ferrando de Sandro	Capital	3.000		
	Augusto Rossi	Capital	1.500		
„ 13	Arronga y Lozano	Chaco	27.553		
	Ciudad de Invierno	Capital	35.250		
	Domingo Vitale	Capital	5.750		
„ 14	Pelayo Fernández y Cía.	B. Blanca	59.331		
	Antonio Ravaschino	Rosario	4.500		
	Balbozar Herrera	San Rafael	4.800		
	Juan Arrongo	Chaco	89.000		
	Folcini y Cía.	Capital	7.000		
„ 17	Chiappe Hnos.	Pto. Gaviota	37.000		
	Santiago Sansgulet	B. Aires	3.000		
	Crotim Artundo	B. Aires	1.500		
„ 19	León Soule	B. Aires	2.000		
	Andrés Núñez	B. Aires	800		
	Carlos Fernández Cutiellos	B. Aires	27.750		
„ 20	Diez Hnos.	Córdoba	27.000		
	Manuel Hidalgo	Santa Victoria	1.200		
	Julio J. Brigozzi	B. Aires	20.000		
	Leoncio Gori	Dolores	9.000		
	Américo Concetti	B. Blanca	6.860		
„ 21	Sebastián Paola	C. Pringles	4.195		
	Puppo y Rodríguez Melgarejo	B. Aires	15.000		
	Juan M. Castro	B. Aires	43.592		1.980.699
			$ 1.944,699	36.000	
	Total hasta el 21 de mayo de 1914:				$ 7.549.262

Banco de la Provincia:

	Total hasta fin de abril:				1.514.067
Mayo 2	Enrique Gerstrom	Tucumán	7.000		
	Alberto Bieule		25.612		
	Hipólito Crego	B. Blanca	19.914		
„ 3	Angel Frangi	L. P.	6.702		
„ 7	Rulcolo Barra y Cía.		5.000		
„ 10	N. Malvicino	Mercedes B. A.	8.000		
	R. Vilardebó y Cía.	Capital	4.500		
„ 12	José Conca	G. Rodríguez	500		
„ 13	Domingo Vitale	Capital	15.000		
„ 14	Pelayo Fernández y Cía.	B. Blanca		17.328	
	Folcini y Cía.	Capital	2.800		
„ 17	Carlos Fernández Cutiellos	B. Aires	5.000		
„ 20	Leoncio Goñi	Dolores	32.000		
	Fco. Disanto	La Plata	4.000		
	Américo Correctti	B. Blanca	6.893		
„ 21	Morales y Cía.	Fco. Madero	1.000		
			143.921	17.328	161.249
	Total hasta el 21 de mayo de 1914:				$ 1.675.316

Banco Hipotecario Nacional:

	Totales hasta fin de abril:		909.719
Mayo 2	Julio Leiton	Mendoza	42.248
	Manuel J. Avellaneda	Salto	48.668
„ 3	Gregorio Gorosani		2.000
„ 6	Carlos Bertelegui	B. Aires	19.600
	Tomba Hermanos	Mendoza	175.239
„ 8	Víctor Baravino	Mendoza	39.172
„ 13	Arrongo Lozano	Chaco	105.000
„ 17	Cristom Artundo		32.760
	Carlos Fernández Cutiellos		67.200
	Total hasta el 21 de mayo de 1914:		$ 1.441.606

ÚLTIMA HORA

Solución de la huelga de la marina mercante

MADRID, 22 — Se anuncia que la huelga de los marinos mercantes ha sido solucionada satisfactoriamente.

Mañana reanudarán el trabajo las tripulaciones de todas las empresas navieras, menos las bilbaínas.

El monumento de los españoles

Tuvo lugar ayer, a las 11.30 a m, la ceremonia de entregar al intendente Anchorena la parte terminada del monumento que la colectividad española donará a la República Argentina con motivo del centenario de su independencia.

Como es sabido, el monumento se levanta en la intersección de las avenidas Alvear y Sarmiento, y aun no está completamente terminado, sin embargo, ya puede ser visto y apreciado por el público.

La cooperación

EN EL EXTRANJERO

ALEMANIA

Entre las cooperativas más importantes de este país figura también la de Munchen, que ya tiene 27 años de existencia, contando con 35 670 socios; sus ventas, desde julio 1912 a junio 1913, alcanzaron 9 761 000 marcos, lo que representa un aumento sobre el año anterior de 12 3 o o, ventas que se efectuaron en sus 46 despachos, dando un dividendo sobre el consumo del 8 o o.

Como capital, tiene la cooperativa 700 000 marcos de acciones integradas por los socios y que pueden retirar sólo al final de cada año ganando el 5 o o de interes, en depósitos de caja de ahorros de los socios, 1 778 000 marcos, que se pueden retirar en cualquier momento, y que ganan el 3 1|2 de interés anual; y por último, 303.000 marcos en fondos de reservas; los gastos generales de almacén llegaron a representar el 12.33 por ciento de las ventas.

Después de la sección almacén le sigue en importancia la panadería, que vendió por valor de 1.788.300 marcos, cuyo costo de producción es de 425.000 marcos, o sea 78.50 o|o de ventas; los gastos generales, 383.600 marcos, o sea 13 o|o de las ventas, y ganancia el 8.5 o|o.

—La cooperativa más importante en cuanto a ventas es la de Dresden (en importancia de socios está la de Breslau a la cabeza, con 99 500 inscritos, pero vendiendo sólo 15.000.000 de marcos al año); festejó hace poco el 25o. aniversario de su fundación, que se efectuó el 9 de junio de 1888, con 30 socios y 1.000 marcos de capital, teniendo al principio que luchar con toda clase de dificultades y entre ellas hasta el boicot de los mayoristas; pero el año 1899 ya vendía anualmente 1.000.000 de marcos, año en que instaló sus oficinas y depósitos centrales en un edificio propio e inició sus secciones de producción.

En su 25o. aniversario, después de habérsele incorporado 12 otras cooperativas de los alrededores de Dresden, tiene 60.000 socios y vende 25 000.000 anuales en 126 despachos, dando un 9 o'o de dividendo de consumos.

Una muestra de cómo se desarrolla floreciente la cooperación en este país la tenemos, entre otros muchos ejemplos, con la cooperativa de consumos "Befreiung" (Liberación), de Elberfeld, ciudad de 150.000 habitantes.

Esta cooperativa empezó a funcionar en 1899, a fin de cuyo año tenía 504 socios, 3 despachos, 10 empleados, 3.200 marcos de capital, 61.550 marcos de venta y repartió el 1 1|2 de dividendo de consumo sobre las rentas.

En el año de 1913 tuvo 8.200 socios, 34 despachos, 225 empleados; los capitales con que trabajaba la cooperativa, son: acciones de socios, 196.000 marcos; reservas, 262.800, y depósitos de cajas de ahorros de socios, 464 600; en total, 923.400 marcos de capital: las ventas ascendieron a 3 600.000 marcos, dando a sus socios el 7 o|o de dividendo de consumo sobre las ventas.

En el año de referencia tuvo que excluir de su seno 1.440 socios, de acuerdo con sus estatutos, que disponen que aquellos que durante 2 años consecutivos no efectúan compras en el almacén social, serán eliminados; las ventas dieron el 22 o|o de ganancia bruta, de la que hay que deducir el 15 por ciento para gastos, quedando a repartir el 7 o|o, a pesar de que la carnicería dió 6.000 marcos de pérdida, o sea el 2.60 o|o.

CONGRESO

Diputados

La última sesión preparatoria — La moción del diputado Dickmann —La cámara sesiona 14 horas — La crítica al partido radical — Discursos de los diputados de la Torre, Castellanos y Correa.

A las 7 a. m. de ayer terminó la laboriosa sesión de la cámara de diputados. Esa jornada se debió a la moción formulada por el diputado Dickmann, cuyo texto es el siguiente:

Dickmann — Pido la palabra.

Hago moción para que la honorable cámara pase a un cuarto intermedio breve, y después se constituya en sesión permanente hasta terminar con la discusión de los diplomas, excepto los de Jujuy, que propongo queden para las sesiones ordinarias.

—Apoyado.

Escobar — Yo pido que se vote por partes.

Presidente — Se votará por partes.

Dickmann — Propongo que el cuarto intermedio sea hasta esta noche a las nueve.

Presidente — Se va a votar la moción del señor diputado por la capital, por partes: primero, si se pasa a cuarto intermedio hasta esta noche a las 9.

—Resulta afirmativa de 67 votos, sobre 95.

Presidente — Se votará si la cámara se constituye en sesión permanente.

—Resulta afirmativa de 50 votos, sobre 95.

Gallo — Que se rectifique la votación.

—Rectificada la votación, resulta afirmativa de 69 votos, sobre 95.

—Luego se pasó a cuarto intermedio.

La crítica al partido radical

Publicamos a continuación fragmentos del discurso del doctor de la Torre, en que se hace la crítica al gobierno radical de Santa Fe

"Se ha hablado de aumento en los presupuestos.

El señor diputado por la provincia de Buenos Aires doctor Arce ha recordado que el presupuesto de Santa Fe es el que mayor aumento ha sufrido en la república. Ha aumentado un cincuenta por ciento en un año, subiendo de 12 a 18 millones.

Se ha hablado de gastos fuera de presupuesto y de créditos suplementarios.

En el primer año solamente del gobierno del doctor Menchaca, autorizáronse gastos fuera de presupuesto por más de un millón y medio de pesos y nombráronse a granel empleados supernumerarios; lo que no ha impedido que aquí haya sido criticado el aumento del presupuesto nacional y los créditos suplementarios que solicitaba la nación.

Se ha hablado de suba de los impuestos en otras provincias.

El gobierno radical ha aumentado el impuesto de patentes y el de contribución directa en Santa Fe.

Se ha hablado de economías.

Las economías propuestas por los legisladores de la Liga del Sur han sido rechazadas, por la mayoría radical de la legislatura de Santa Fe. El senador Thedy propuso también la rebaja de las dietas, y su moción fué rechazada por los radicales, no obstante figurar en el programa del partido en Santa Fe, no ya la rebaja, sino la supresión de las dietas. (Risas).

Ahora se ha presentado un proyecto para pagar las dietas por asistencia, como en esta cámara. Pero es un engaño, señor presidente. Desde luego, el pago por asistencia en aquella legislatura, que sólo sesiona tres meses al año, carecería por completo de importancia y no implicaría casi una economía. Pero tampoco puede pasar, porque es inconstitucional. La constitución de Santa Fe establece que las dietas se pagarán por mensualidades uniformes, y se ha presentado el proyecto de pago por asistencia para que no pase. (Risas).

Se ha hablado también de honradez administrativa. Voy a pintar un caso estupendo.

En el cuerpo de bomberos del Rosario se descubrió el año pasado una defraudación. El jefe del cuerpo, radical de pura cepa, y otra persona, no recuerdo si un oficial, habían distraído, en beneficio propio, una suma considerable de dinero, algo así como veinte mil pesos.

El jefe político del Rosario puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción, que inició el proceso, pero inmediatamente llegó una orden superior — no sé de quién, no puedo decir que fuera del gobernador o del ministro tal o cual, pero fué una orden superior — de salvar a los culpables, y desde entonces, el juez de instrucción, desganado, de tiempo en tiempo, pasa una nota al jefe político averiguando el paradero de los procesados y recomendando su captura; pero el jefe político no contesta la nota. Hace seis meses que se está en este juego; el dinero no ha sido reintegrado y los autores del hecho andan sueltos por la calle.

No sé si habrá conocido este caso el señor diputado Justo, cuando hacía el elogio que le hemos escuchado, de la honradez administrativa del gobierno radical de Santa Fe...

Se habla también de parsimonia y de moderación en el empleo de los dineros públicos. El ministro de gobierno, doctor Antonio Herrera, falleció el año pasado, después de ocho o diez días de enfermedad. El gobierno ha pagado por los gastos de asistencia 16.000 pesos y por los de entierro 9.000, o sea en total 25.000 pesos.

El ministro fué asistido por el gobernador de la provincia, médico, que supongo no cobraría honorarios, y el cadáver fué llevado al Rosario en el tren ordinario de pasajeros.

Yo no puedo afirmar que se hayan hecho pagos ilícitos, pero, seguramente que esto no es parsimonia ni moderación en el empleo de los dineros públicos."

—El señor diputado Castellanos hace una observación al orador.

De la Torre — Por el gobernador, entonces.

Castellanos — Se rebaja la mitad del cargo.

De la Torre — ¡No se rebaja nada! ¡De los 25.000 pesos, no se rebaja nada! Entonces, ¿cree el señor diputado que el gobernador ha cobrado honorarios?

Presidente — ¿Me permite el señor diputado?...

Castellanos — Como el señor diputado decía que la asistencia había sido hecha por los dos médicos...

De la Torre — Y suponía yo que el gobernador no habría cobrado honorarios.

Castellanos — Al fin, esto no vale la pena...

De la Torre — ¡Sí vale; vale 25.000 pesos! (Risas y aplausos).

"El advenimiento del partido radical al gobierno de Santa Fe asumió la forma de un verdadero asalto a la administración. Partidarios famélicos, diría, salidos de todos los rincones de la república, sin más título que su partidismo, han llegado a Santa Fe a desalojar a los empleados más antiguos, más honorables y más competentes de la administración. Se ha visto de todo, desde el caso del señor Goyan, inspector de rentas del Rosario, funcionario irreprochable, con 34 años de servicios, exonerado sin expresión de causa, hasta el caso reciente del señor Doldán, secretario del superior tribunal, con 16 años de servicios, separado a pretexto de intervenir en política. ¡Qué rectitud, se dirá, la de este gobierno que prohibe la intervención en política (en política opositora, naturalmente) (risas) hasta a los empleados que dependen de la superintendencia del poder judicial"!

Pero, yo pregunto, señor presidente: cuando el señor Iturraspe fué elegido senador nacional por la oposición, ¿quiénes salieron a los diarios a reprocharle su conducta, en cartas abiertas del más violento tinte político? El fiscal de estado de la provincia, que lo era el señor diputado electo Frugoni Zabala y el director general de estadística de la provincia, doctor Acosta.

¿Fueron exonerados, señor presidente? No fueron exonerados; fueron felicitados por el gobierno y por los correligionarios.

¿Dónde queda hoy, en toda la administración de Santa Fe, empleado que no sea gubernista? ¿Dónde hay un afiliado a la Liga del Sur empleado del gobierno de Santa Fe? ¿Y en cambio no está, como se ha dicho en este recinto toda la administración de la provincia de Buenos Aires, llena de empleados de filiación radical, que protestarían como de un crimen si se les destituyera? ¿No estaba toda la administración coalicionista de Santa Fe llena de empleados radicales, empezando por el gobernador Menchaca, que era empleado? ¿No ha estado toda la administración nacional, en todas las épocas, llena de radicales, hasta cuando el partido radical conspiraba?

El señor Doldán, destituído en la forma que he referido, después de 16 años de servicios, dirigió al jefe del partido radical, un telegrama que terminaba con estas palabras: "Conste que no es una queja, sino una denuncia categórica ante el país y, sobre todo, ante la juventud argentina, para que sepan cómo interpreta y cómo respeta los principios radicales el gobernador, que después de haber servido mansamente y a sueldo varios gobiernos titulados oligárquicos, hoy quiere arrogarse títulos y prestigios que están muy lejos de el."

Asimismo hay algo aun más escandaloso, y es el procedimiento puesto en práctica por el partido radical para alcanzar la cifra de tres mil votos que creía indispensable para ganar la elección en General López. Me refiero al vaciamiento de registros. En este punto me voy a detener un instante, porque parece que la copia de padrones inspira especial horror al partido radical (risas), y es bueno dar la prueba material del hecho. Es necesario, señor presidente, que se vea y que se diga con qué diplomas impuros vienen a sentarse a este recinto los diputados radicales de la mayoría electos por el partido radical de Santa Fe.

Diego de Alvear, señor presidente, es un pequeño pueblo de cuatro casas, situado en la línea del Pacífico. De su padrón de 450 electores, posiblemente 350 no son de la localidad ni viven en la provincia: son vecinos de los partidos limítrofes de General Pinto y de Lincoln, en la provincia de Buenos Aires, que se han enrolado en Diego de Alvear por comodidad o por otras razones.

¡Qué sitio ideal para vaciar un padrón! — se dijo el partido radical de Santa Fe, y lo realizó al pie de la letra.

En Diego de Alvear no hay propiamente radicales; habrá cinco o seis; pero está la comisaría, que para el caso es lo mismo. (Risas). En General López, como en San Jerónimo, como en Belgrano y otros departamentos, hemos luchado directamente con las jefaturas políticas y las comisarías, convertidas en comités.

El comisario Valentín Mendiluce, denunciado por mí sin éxito, como agente electoral, al poder ejecutivo de la provincia, denunciado también por mí al señor ministro del interior en la petición de comisionado nacional, ese comisario fué encargado, para mayor gloria de las instituciones, de hacer votar a los muertos, a los conscriptos y a los ausentes de Diego de Alvear; en una palabra, de vaciar el padrón "radicalmente". (Risas).

En 1912, durante la intervención nacional, en una elección de gobernador de la provincia, elección muy disputada, votó en Diego de Alvear el 63 o|o del padrón. En 1914, en una elección de diputado provincial primero y de diputados nacionales después, ha votado en la elección provincial el 95 o|o y la nacional el 92 o|o.

He dicho, señor presidente, que esa elección no ha existido, que ha sido una falsificación del partido radical. He aquí la prueba.

(El orador saca varias libretas que va mostrando a medida que menciona los nombres de los inscritos).

He aquí la libreta de José María Dionisio Ríos. En el registro, que he confrontado en la comisión de poderes, aparece votando, y votando naturalmente por el partido radical, porque la elección ha dado en los dos comicios este resultado: 402 votos por el partido radical, 6 votos por la Liga del Sur. José María Dionisio Ríos aparece, pues, votando por el partido radical, la libreta está sin sellar. José María Dionisio Ríos, no votó.

Aquí está la libreta de Gregorio Ferreyra — en igualdad de condiciones, sin sellar, no votó.

Aquí está la libreta de Feliciano Laján, matrícula 553, clase del 84; no está sellada, no votó; aparece votando por el partido radical. Aquí está la libreta de José Antonio Gómez, en igualdad de condiciones. Aquí la de Cleto Peralta, en las mismas condiciones; aquí la de Alvaro A. Massa: no está sellada, no votó, aparece votando. Aquí está la de Hilarión Clavero, en igualdad de condiciones. Y podría seguir, señor presidente, pero creo que no hay objeto.

En la elección provincial resulta lo siguiente: Justo Medina, Francisco Paz, Juan González y Norberto Vera, fueron eliminados del padrón nacional por el juez federal, por haber comunicado las oficinas del registro civil que habían fallecido. En el padrón provincial, que también tengo aquí, han sido mantenidos y han votado los cuatro en la elección provincial.

Manuel Martínez, muerto en el hospital Rosario, y no eliminado en el padrón nacional, ha votado en las dos elecciones.

El ministerio de la guerra, contestando a una nota de la comisión de poderes, ha informado que los conscriptos Clementino Arce y Fernando Ponce están prestando sus servicios en la armada, y que allí estaban el 22 de marzo. Han votado los dos en Diego de Alvear, por el partido radical.

Y luego los ausentes, señor presidente, los ausentes, que son centenares, notoriamente ausentes en aquel pequeño pueblo: Norberto Bravo, Pedro Romero, Manuel Gorosito, Antonio Fernández, Lucas Fernández, Luis García, Domingo Lagos, Juan B. Argaña, Benigno Ares, José Arias, Dalmiro Barrera, Andrés Pichini, Juan Vilches, Juan Torres, etc., ¿para qué seguir? Son centenares.

¡Qué hermoso espectáculo de cultura política! Juventud radical: he ahí a Santa Fe regenerada!

Y no se diga, señor presidente, que son casos aislados de los que no puede sin injusticia hacerse responsable a un partido o a un gobierno. Tal excusa no era válida ni en el caso ocurrido en la estancia del señor Prádere, candidato radical a diputado en la provincia de Buenos Aires, y menos puede serlo en la provincia de Santa Fe, donde todo la fraude y violencias, ha obedecido a un plan y a un plan combinado por el go-

ESPECTACULOS

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Marconi — Rivadavia 2330
Hoy: Nicola ilusionista. — Platea, $ 2

CINE V. SARSFIELD — Rivadavia 8820
Función todas las noches, Jueves día de moda
Domingos y festivos, dos funciones

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio
Temporada de invierno todos los sábados domingos y feriados de tarde, y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el teatro Romano, 50 diversiones al aire libre y ascensión de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída
Precios de entrada Todas las noches, jueves, sábados y domingos y feriados, un peso, con dos cupones gratis uno para el teatro y otra para una atracción. Los demás días por la tarde, cincuenta centavos, con un cupón válido para una atracción.

Electric Palace — Lavalle 836 Función tarde y noche
Hoy: estreno: La máscara infame, drama en cinco actos.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0,10

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8 45 p m

Colón de Flores — Sud América 61 al 58. Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias Proyección luminosa.

Biógrafo Libertad — Libertad 441.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 388 Función tarde y noche Matinées a las 2.30 p. m. Noche, a las 8 45.

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2460.

bierno, realizado por el gobierno y aplaudido por el partido radical de toda la república, hasta por los más austeros radicales, señor presidente, por los que abruman con el peso de su austeridad y de su intransigencia a los míseros mortales que no militan en la grey evangélica. (Risas).

Excusa no hay, señor presidente; explicación sí: es el fracaso previsto de una política falsa; es el castigo duro pero justo a los que especulan — unos con buena fe, otros sin ella —, a los que especulan con los idealismos, con las generosidades y también con las pasiones y los prejuicios del pueblo.

El error fundamental de esa política, que motiva estos fracasos, ha gravitado siempre sobre el partido radical y se ha revelado en un fenómeno singular, que ha afectado siempre la vida de la agrupación, malogrando sus esfuerzos. Me refiero al alejamiento paulatino de las intelectualidades más vigorosas, que habían elegido un puesto de combate en sus filas.

¿Con qué derecho, entonces, señor presidente, se ponen reparos a violaciones electorales cometidas en otras provincias, que han sido menos acentuadas y menos graves que las que en Santa Fe merecieron felicitaciones y aplausos unánimes del partido?

Ha llegado el momento de sintetizar esta larga exposición, que no por ser tan larga es comprensiva de todo lo que ha ocurrido en la provincia de Santa Fe, porque cada departamento ha reproducido en grande o en pequeño lo ocurrido en General López y lo observado por los enviados especiales de "La Prensa" y "La Nación" en toda Santa Fe.

Recordé hace un instante que hace dos años, discutiendo los diplomas de la provincia de Córdoba, voté en favor de ellos, entre otras razones, por una un tanto circunstancial, relacionada con el éxito reciente de la ley electoral. Pero, además, voté también en aquel sentido, por otra razón que después precisé y aclaré fundando un proyecto tendiente a afianzar, o mejor dicho, a implantar, porque no se afianza lo que no existe, el régimen municipal en las provincias, cercenando atribuciones de los ejecutivos actuales que los hacen irresistibles cuando se deciden a echar en la balanza electoral la espada de Breno.

Me parece por eso que la pretensión de que ciertas elecciones con defectos se rechacen mientras se aprueban otras elecciones con más defectos, porque las primeras desagradan al partido radical y las segundas le complacen, envuelve un privilegio que no está en la ley y que no podemos aceptar sin confundir todas las nociones.

El credo radical, tal como se quiere presentar y como resulta de esa singular doctrina, implica la afirmación de una superioridad. No del programa, que no se tiene, o si se tiene no se cumple, no de la obra que se realiza en la provincia de Santa Fe o en esta cámara, bastante precaria y discutible, sino una superioridad individual, una superioridad moral. Y eso no es exacto."

El radicalismo, sin programa

En la parte que publicamos a continuación del discurso del diputado Castellanos, se prueba una vez más la falta de programa del partido radical, y demuestra que es una política sin contenido y sin orientación definida.

"Mucho se ha dicho respecto a la falta de programa concreto del partido radical sin acordarse que su programa es un programa en acción, y que entre los dos extremos, es preferible un partido sin programa formulado, a los partidos que son puro programa y nada de realidad. Y ésta es una de las cosas que el partido radical tendrá que hacer, pero que no se le puede exigir que la haga en el tiempo y en la oportunidad que a sus adversarios se les ocurra, sino en el tiempo y en la oportunidad que a él le sea posible y que considere apropiados.

El partido radical, como toda expresión de realidad, ha reflejado en su acción el estado político del país, que hasta hace dos años era la oficialización del comicio, y que desde entonces es de dualidad en cuanto a las posibilidades de ejercer el sufragio.

En la capital de la república está resuelto el problema del saneamiento y de la normalidad electoral, y es injusto lo que se dice del partido radical, que sólo se contenta con las elecciones en que triunfa, cuando es perfectamente conocida la franqueza y la naturalidad con que nosotros hemos reconocido el triunfo de nuestros adversarios en las últimas elecciones. Es que los triunfos que se obtienen en buena ley no hieren, señor presidente; son las usurpaciones al derecho las que van acumulando tantos agravios, tantas indignaciones, que al fin estallan, o en palabras o en hechos; el despojo del derecho es lo que irrita, la victoria alcanzada con buenas armas y en el terreno de la ley, se puede deplorar, pero no vituperarse.

Decía que había una dualidad en el estado político del país.

En la capital, según mi opinión, contraria en esto a la del señor diputado por Santa Fe, y en la provincia de este nombre, más próxima a la capital, existe mayor suma de garantías políticas y electorales que en el resto de la república, y como la necesidad reconocida y confesada por todos los argentinos conscientes, desde los más humildes hasta los hombres más eminentes del país, es la de hacer efectivas las garantías de la constitución en materia de sufragio, como esa necesidad ha existido en toda la república, mientras el partido radical no ha tenido más que ese objeto primario, elemental, es claro que su programa debía ser el primario y elemental, porque no se puede pensar — y no quiero usar una palabra descomedida, sino buscar la más amable calificación — es combinar primero los planos de la bóveda de un edificio, cuando faltan los cimientos.

Yo no reprocho a nuestros adversarios del Partido Socialista que se preocupen de la bóveda, de la estructura superior del edificio, antes de que hayamos labrado los cimientos, y no les reprocho, porque creo que desde que existe una masa de opinión que orienta sus actividades en ese sentido, es bueno que exista un grupo de hombres tan distinguidos y tan aplicados al estudio de las cuestiones de interés público, como son los representantes del Partido Socialista, cuya mentalidad los dirija a esta clase de estudios y a los proyectos en este orden de actividades.

Es bueno que haya quienes esten señalando los rumbos ulteriores y definitivos, pero eso no justifica ni permite que se vitupere la obra de los que estamos trabajando en los cimientos del edificio, ni que se nos enrostre como un crimen el sudor y la tierra de que estamos cubiertos en los afanes de nuestra ruda faena (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

El partido radical, reflejando esta dualidad política a que me he referido, no puede en esta parte del país, allí donde no está resuelto todavía el problema de la libertad y de la seguridad del sufragio, no puede abandonar su programa simplista, aun cuando nosotros los radicales carguemos con todos los vituperios de la inferioridad mental que se nos atribuye, porque sostenemos que es necesario que se vote allí donde no se puede votar. Pero pienso que el partido radical está en retardo en la capital de la república, en exponer su pensamiento respecto a problemas fundamentales, sobre los cuales no hay razón, ni hay motivo para que quede rezagado en el examen y en la forma de solución de estos problemas."

Discurso del diputado Correa

El partido radical ha sido el centro de este debate que se ha desviado h... ...mente hacia la Liga del Sur. Y... ...señor presidente, creo ... de la oportunidad, y, percibiendo el ambiente de la cámara, me parece que agradecería a mi discreción que no hiciera el elogio de la Liga del Sur, ni explicara el régimen municipal del Rosario.

Debo prevenir que he sido secretario de la Liga del Sur, desde su fundación, y presidente del concejo deliberante del Rosario, y estoy muy bien informado sobre todos los detalles y antecedentes a que se ha referido el señor diputado Araya.

Hago a la cámara el obsequio, que creo me agradecerá, de omitir un tema que me es familiar.

Sin embargo, quiero señalar sólo que el señor diputado Castellanos preguntó con cierta sorpresa irónica si la Liga del Sur era un partido perfecto. No; la Liga del Sur es un partido moderno, actual y con programa. Es un partido que nosotros, que no participamos de las teorías organicistas del señor diputado, creemos que no necesita de muchos años para crecer; es una organización que necesita, simplemente, formarse, y es una organización en marcha. Esa es la Liga del Sur, y ese es nuestro orgullo: tenemos un programa y tenemos un expositor, un portabandera como el señor diputado de la Torre. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

He notado que en el partido radical, en el curso de este debate, se han manifestado dos tendencias: una, expresada por el señor diputado Castellanos, cuya mesura de palabra, cuya serenidad de juicio, y hasta por ese mismo sentido de la relatividad con que aprecia la política, me ha parecido muy independiente, y aun casi peligroso para el radicalismo.

La otra tendencia ha tenido elocuentísimos expositores, quienes han dicho francamente: "nosotros no tenemos programa, no lo necesitamos, nos basta con el sufragio libre; no tuvo programa la revolución francesa y no tuvo programa tampoco la revolución de mayo."

Oyhanarte — Tenemos el programa de la constitución nacional. Nada más. Y me parece que es bastante.

Correa — Eso probaría que para hacer revoluciones no se necesitan programas.

Oyhanarte — Hay programas y programitas.

Correa — Unos señores diputados radicales sostienen que el partido no tiene programa y otros que lo tiene. Yo, entonces, creo que debe resolver el caso el comité nacional del radicalismo. (Risas).

—Después de violentas interrupciones de los diputados radicales, el diputado Correa continúa.

Correa — Lamento que recién empiece a hablar, y ya provoque estos tumultos; pero debo manifestar que soy un adversario amable, animado de los mejores sentimientos hacia los señores diputados.

Del Valle — ¡Y que más quiere que lo interrumpan!

Correa — A mí no me molesta que se me interrumpa, pero se molesta a la cámara porque se alarga el debate. Son ya las cinco de la mañana. (Risas).

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Correa — Yo quería explicar, y en eso coincido con el señor diputado Araya, que efectivamente la revolución francesa no tuvo un programa, precisamente porque no la hizo un partido; pero tuvo una doctrina, que fué toda la filosofía del siglo diez y ocho; la misma *revolución de mayo obedeció a influencias* intelectuales semejantes, ejercidas sobre una minoría, si no sobre la individualidad poderosa que la promovió.

Eso nos demuestra que para una gran revolución se necesita una doctrina: es el 14 de julio o el 25 de mayo. Pero una revolución sin doctrina y sin programa es el 4 de febrero (Risas y aplausos).

—El señor diputado Alvear hace una interrupción que no se alcanza a oir.

Correa — No me extiendo en ejemplos, porque para mí basta el del 4 de febrero, que es el caso más típico.

Esa falta de programa hace que el partido radical tenga toda la estructura externa de un gran partido, pero le falta la finalidad consciente y deliberada, que es lo que dignifica a un partido en el concepto moderno.

Ellos dicen: es el sufragio libre. ¿Pero qué ha hecho el partido radical por la libertad del sufragio? ¿Dónde hay una iniciativa, cuándo han propiciado una ley? Dicen que han hecho revoluciones, y yo no veo qué relación tienen las revoluciones con la libertad del sufragio.

Eso no es un programa.

Araya (P.) — El señor diputado ha aprendido en la cáscara de nuez que se llama la Liga del Sud.

Correa — ¡Bah! ¡Bah! ¡Bah! (Risas y aplausos.)

El partido radical quiere alcanzar la libertad de sufragio por la conquista del gobierno, sea por el voto, sea por la revolución; pero de preferencia por la revolución.

Una vez en el gobierno, ¿qué hará? Esa pregunta indiscreta la hizo el otro día un diputado socialista, suponiendo que llegara el radicalismo al gobierno de Buenos Aires. No se le admitió ni la hipótesis. No puede llegar al gobierno, porque el partido radical no tiene *programa de gobierno*, sino de oposición. Y si no, véase lo que ha pasado en Santa Fe.

Después de la descripción de la república ideal que hemos oído estos días de parte de algunos diputados radicales, hoy nos hemos puesto en contacto con la república práctica, tal como se realiza en Santa Fe. El partido radical tiene efectivamente ese gran programa: la constitución, la ley. Es el partido más conservador que hay en el país, todos estos días no hemos oído más que loas a la excelencia de las instituciones; hasta las mismas leyes electorales pasadas eran perfectas. No faltaban sino los hombres virtuosos que vinieran a aplicarlas.

Yo creo que es un concepto místico de la política (risas), basado en la iluminación en las virtudes celestiales, no en las realidades concretas.

Eso no es un programa positivo se substrae a la discusión. Yo no puedo negar que el partido radical sea el más virtuoso de los partidos. Yo hasta admito, como veo en el a ciudadanos que han militado en los gobiernos, en las oligarquías, hasta admito que el ingreso en el partido radical sea un octavo sacramento que limpia de todas las faltas. (risas.)

Admitiendo el dogma de la iluminación, todo lo demás es perfectamente lógico y coherente. Yo creo que no ha sido por azar que días pasados se señaló al jefe del radicalismo, al jefe de esa agrupación mística, como un monje encerrado en su celda entre los libros y fué tan vivaz la descripción que lo veía con las redomas, la clepsidra y en fin con todo el atrezzo del primer acto del "Fausto" entregado a no sé qué misteriosa alquimia política. (Risas.)

Alvear — Tiene una altivez de carácter que muchos desearían tener.

Correa — No lo dudo, señor; por eso digo que hay en creerlo una perfecta lógica y coherencia, y por eso ésa es la doctrina ortodoxa del partido.

Como yo soy un espíritu poco teológico, no creo en esas cosas; aun más, desconfío de ellas. La historia, que la conozco poco, aunque algunas veces la he recorrido, me ha enseñado que ha habido pueblos, religiones, sectas, individuos que se han creído iluminados, y destinados a una gran misión providencial, y *no han hecho más que sembrar* el odio entre los hombres y retardar el advenimiento de la paz y de la justicia. (¡Muy bien, muy bien!)

A mí me parece, y es simplemente una observación de afuera, porque yo no estoy interiorizado en los asuntos del radicalismo, que un programa quebraría la unidad de la fe y amenezaría la cohesión del partido.

El otro día me llamó la atención la pregunta, siempre provocada por la indiscreción socialista (risas): ¿y los latifundios?... (Risas.)

Oyhanarte — Se podrían fraccionar tomando por *unidad de medida* la tierra que tiene en Córdoba el diputado socialista Justo. (Risas.)

Correa — Yo le prevengo que a mí no me pueden dividir nada. (Risas y aplausos).

Supe entonces que el señor diputado Castellanos tenía presentado un proyecto de división de latifundios, y miraba con sorpresa a algunos latifundistas de la izquierda. (Risas). ¿Si se habrá extraviado allí, esperando la defensa radical del derecho de propiedad quiritaria? ¿O es que nos van a deparar una escena, como la famosa de la noche del 4 de agosto, en que se desprenderán de sus privilegios, y entre lágrimas y abrazos habremos de aplaudir la gallarda actitud? (Risas). Son los peligros de un programa que sólo puede resolverse heroicamente. Pero quiero creer...

Oyhanarte — La Liga del Sur...

Presidente — (Agitando la campanilla). Señor diputado: sírvase no interrumpir al orador.

Correa — Creo, señor presidente, que no se pueden fundar los programas políticos exclusivamente sobre la virtud. Conviene una cierta dosis de desconfianza. Y aquí les prevengo que no soy un escéptico ni un cínico, no niego la virtud, o, dicho más concretamente, no niego la existencia de hombres virtuosos. Hasta soy optimista: la mayor parte de los hombres que he encontrado en la vida me han parecido virtuosos; de virtudes medias la generalidad, a algunos les he supuesto virtudes superiores; pero la experiencia me dice que no se debe someter a nadie a pruebas demasiado rigurosas, y el día que se organicen partidos o se funden gobiernos sobre esa base, me parece, señor, que se corre un gran riesgo. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Mihura — Está rectificando al señor diputado de la Torre.

Correa — Le agradezco mucho la observación, pero llega tarde, señor, porque concluyo. (Risas). La promesa al señor diputado Araya, me parece que me ha desviado un poco. Pero, de todos modos, yo debo fundar el pedido de una investigación en Santa Fe. La creo útil, la creo necesaria, no solamente para saber lo que allí pasa, sino también como un elemento de juicio para la historia de los partidos argentinos; y hemos de saber así, si ese partido radical es solamente una gran superstición o es realmente una fuerza activa, con una idea capaz de llevarnos hacia el *mejoramiento* de las instituciones y hacia el progreso de esta nuestra democracia naciente.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos)

La aprobación de los diplomas de Santa Fe

Luego de breves palabras del diputado Frugoni Zabala, se cerró el debate, votándose afirmativamente, contra el voto de la diputación socialista.

Prestaron juramento por dios y sobre los santos evangelios los diputados Lagos Correa y Aldao, y por la patria, los señores Araya (P), Noriega, Frugoni Zabala y Gandolla.

Diplomas de Santiago del Estero y Tucumán

Luego se aprobaron los diplomas de Santiago del Estero y Tucumán, estos últimos después de una impugnación radical.

Los diputados Lugones Vieyra y Salvatierra, por Santiago del Estero, y Padilla, Nougués, Zavalía Guzmán, Camaño y Paz, por Tucumán, prestaron juramento por dios y sobre los santos evangelios.

Las elecciones de Jujuy

A pedido del diputado Roca, se votó la última parte de la moción Dickmann, postergando para las sesiones ordinarias el despacho de la comisión en las elecciones de Jujuy, resultando afirmativa.

Los accidentes del trabajo

José Castro guiaba un carro de cuatro ruedas por la calle Treinta y Tres, y frente al número 1164, debido a un fuerte barquinazo, fué arrojado contra el suelo, sufriendo lesiones diversas de carácter grave.

Fué llevado para su curación al hospital San Roque.

LOS ABUSOS DE LAS BECAS

Llama la atención el hecho de que mientras se proyectan y realizan economías en ciertas reparticiones nacionales, se despilfarren los dineros públicos otorgando becas a personas que, por sus recursos, no necesitarían del apoyo pecuniario del estado.

El objeto de las becas es el de favorecer a las personas cuyas condiciones económicas no les permiten perfeccionarse en determinados estudios. En todas partes del mundo éstas se conceden a los estudiantes pobres más adelantados.

Pero, entre nosotros, el asunto de las becas suele ser desnaturalizado por favoritismos odiosos.

Así, por ejemplo en breve sale para Europa el hijo del acaudalado doctor Ferruccio Togneri, disfrutando una beca de 150 pesos oro. Lo censurable de tal concesión no estriba solamente en el hecho de que el agraciado pertenece a una familia pudiente, sino que debiendo contraer matrimonio en breve, todo induce a suponer que la beca le ha sido concedida, más que por motivos de estudio, para que pueda pasar la luna de miel.

El asunto de las becas ha dado mucho que hablar por la forma cómo se conceden, y creemos que al preparse el próximo presupuesto, se deberían cortar los numerosos abusos a que ellos dan lugar.

UN COMISARIO IMPOSIBLE

RESULTADO DE UN SUMARIO

Como verán los lectores en la nota que más abajo insertamos, la jefatura de policía ha desestimado la denuncia formulada contra el comisario de la sección 30a., por haber amenazado de palabra al secretario del comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, ciudadano Enrique Barca.

Dice así la nota:

"Sra. Fenia Chertkoff de Repetto. — En contestación a su solicitud de fecha *14 del actual y por disposición del señor jefe de policía*, hágole saber que la resolución recaída en el sumario administrativo a que se refiere, dice así:

"Abril 16 de 1914 — No comprobándose los cargos formulados por el señor Enrique Barca contra el señor comisario de la sección 30a., desestímese el reclamo interpuesto, hágase saber y archívese. — A la División Central a sus efectos. — Fdo: Udabe."

Saluda a usted atte. — J. Correa."

Después del chaparrón de groseras frases que tuvo que soportar el camarada Barca, ahora resulta que el comisario de la 30a es un correcto y educado funcionario.

Así lo exige por lo menos la solidaridad profesional de la policía.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

La conferencia de Niágara Falls—Apertura de puertos al comercio—Otras derrotas federales.

NUEVA YORK, 21 — Telegrafían de Niágara Falls (Ontario) anunciando que a la 1 de esta madrugada acaba de llegar el ministro de Chile, señor Suárez Mujica, para tomar parte en las conferencias que se realizan en aquella ciudad.

NIAGARA FALLS, 21 — El ministro chileno, doctor Eduardo Suárez Mujica, tuvo ayer una conversación con el secretario de estado, Mr. Bryan, siendo ésta la causa que le impidió asistir a la primera reunión de la conferencia de la paz.

NIAGARA FALLS, 21 — Es debido a un error del cable que circuló en esta ciudad la creencia de que el general Huerta presentaría la dimisión de su cargo.

NUEVA YORK, 21 — Telegrafían de Ciudad Juárez que el general rebelde Angeles envió un despacho a la oficina constitucional de informes anunciando que las fuerzas federales evacuaron anoche la ciudad de Saltillo.

NUEVA YORK, 21 — Comunican de Mazatlan que el ejército constitucional, fuerte de cinco mil hombres, que ocupó Tepico, sufriendo en esa acción 400 bajas, comenzó a avanzar sobre Guadalajara.

La caballería de dicho ejército destruyó las líneas de comunicación que habían instalado los federales con objeto de cortar el ferrocarril entre Manzanillo y Guadalajara.

NIAGARA FALLS, 21 — Los mediadores celebraron esta mañana una conferencia con los delegados mejicanos a la conferencia de la paz.

El doctor Rómulo Naón, interrogado por un repórter, declaró que las conferencias de ayer y de hoy no pasaron de simples conversaciones.

Añadió que es probable que no se realice ninguna seria discusión antes de algunos días.

WASHINGTON, 21 — El general Carranza, según informes recibidos en esta capital, anuncia la apertura de los puertos de Tampico y de Matamoras al comercio internacional.

FRANCIA

CONMEMORANDO UNA FECHA

PARIS, 21 — Conmemorando la fecha del 21 de mayo de 1879, el ministro de Chile en esta capital señor Federico Puga Borne, dió hoy una brillante recepción.

LA RENUNCIA DEL GABINETE

PARIS, 21 — A pesar de los repetidos desmentidos de las partes interesadas, la mayoría de los diarios de esta mañana insisten en manifestar la creencia que el gabinete Doumergue presentará su renuncia.

LA CUESTIÓN DE ALBANIA

EL NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR Y DE GUERRA — ESSAD BAJA NO INTERVENDRA EN LA POLITICA DE ALBANIA.

PARIS, 21 — Los diarios parisienses al ocuparse de los asuntos de Albania insisten en afirmar que no se puede modificar el "statu quo" en ese estado sin previo consentimiento de las potencias de la triple entente.

DURAZZO, 21 — Apareció un decreto nombrando a Hassan bey para reemplazar provisoriamente al general Essad bajá, al frente de las carteras del interior y de guerra.

ROMA, 21 — Dicen de Brindisi que el general Essad bajá, quien, como se

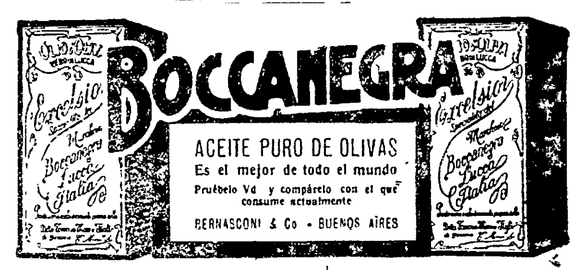

sabe, fué desterrado de Albania, partió con destino a Nápoles.

DURAZZO, 21 — Antes de ser libertado el ex ministro de guerra Essad bajá se le obligó a dar su palabra de honor de que en el futuro no se inmiscuirá jamás en los asuntos políticos de Albania.

BELGICA

Los reyes de Dinamarca

BRUSELAS, 21 — Los reyes de Dinamarca ofrecieron hoy un almuerzo, en los salones de la legación de su país, a los soberanos belgas.

INGLATERRA

EL HOME RULE

UN TUMULTO EN LA CAMARA

LONDRES, 21 — Con motivo de haber anunciado el jefe del gabinete, Mr. Asquith, que presentará ulteriormente en la cámara de los lores enmiendas al bill sobre el Home Rule, tomó la palabra sir Robert Cecil, proponiendo el aplazamiento de la discusión en tercera lectura de dicha ley. Esta moción fué rechazada por 286 votos contra 176.

A raíz de esta votación, la oposición promovió un tumulto, teniendo el presidente de la cámara que suspender la sesión.

UN CIUDADANO INGLES MALTRATADO

En la frontera brasileño-paraguaya

LONDRES, 21 — Contestando a una pregunta referente a los malos tratos que sufrió un súbdito canadiense en una plantación situada en la frontera brasileño-paraguaya, sir Edward Grey anunció en la cámara de los comunes que pidió informes al encargado de negocios en Buenos Aires, quien contestó que comunicaría los datos pedidos en cuanto los obtenga.

ITALIA

La cámara de comercio italoargentina

ROMA, 21 — Comunican de Génova que la cámara de comercio italoargentina de aquella ciudad dió un banquete en honor del ministro argentino ante el Quirinal, señor Epifanio Portela.

Asistieron al banquete, o se adhirieron al acto, las principales autoridades y muchas notabilidades.

Pronunciaron entusiastas brindis el presidente de la cámara de comercio, señor Berrone; el señor Portela; el senador señor Benso; el cónsul general argentino en Génova, señor Escala; el doctor Basilio Cittadini; el alcalde, señor Grasso; el ingeniero Luiggi, y otras personas.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos.

La movilización de tropas francesas

ROMA, 21 — El gobierno francés autorizó a su encargado de negocios en esta capital para desmentir los rumores propalados por algunos diarios sobre un movimiento de las tropas francesas de la región de Tibesti hacia Kufra, oasis que no se encuentra en el radio de los intereses franceses.

ESPAÑA

LA HUELGA DE MARINEROS

Conferencia con el ministro Dato

MADRID, 21 — A pesar de encontrarse enfermo, el presidente del consejo, señor Dato, conferenció con la comisión de marinos mercantes.

El señor Dato se mostró bastante optimista sobre los resultados de la misma.

El director de "El Diario Español", de Buenos Aires

MADRID, 21 — Ha llegado a esta capital el director de "El Diario Español", de Buenos Aires, señor López Gomara, siendo recibido en la estación por el señor Avelino Montero y otros personajes.

El obispo Jara

BARCELONA, 21 — Se encuentra ahora fuera de peligro el obispo de la Serena, monseñor Jara, por cuya salud se abrigaron temores la noche última.

PORTUGAL

La transformación del puerto de Leixoes

LISBOA, 21 — Se ha activado la iniciación de la transformación de Leixoes en puerto comercial. En breve se iniciarán las expropiaciones en Mattosinhos.

El hijo de Mr. Roosevelt

LISBOA, 21 — Ha llegado a este puerto el hijo del ex presidente Mr. Theodore Roosevelt, siendo cumplimentado por los miembros de la colonia norteamericana.

Mr. Roosevelt recorrió detenidamente la ciudad, saliendo después para Madrid, donde contraerá enlace con la hija del embajador de los Estados Unidos en aquella capital.

Obrero que mata a su patrón

LISBOA, 21 — Un estibador huelguista de la empresa nacional de navegación, que había sido despedido, mató a tiros en la calle Comercio al señor Diascura, jefe de los servicios marítimos, que se negaba a volverlo a tomar.

El extinto fué una larga temporada comandante de los vapores de la Mala Real Portuguesa y Brasil.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Al personal de la casa Rosso

A fin de tomar en consideración un asunto de suma importancia para ese personal, la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense os invita a concurrir a la reunión que ha de celebrarse hoy, a las 8 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056.

OBREROS ALBAÑILES

Mañana, a las 8 p. m., en Humberto I 2200, efectuará asamblea esta sociedad.

La orden del día a tratarse en la reunión es la siguiente: acta, pliego de condiciones, asuntos varios.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

La fiesta de mañana

Esta organización obrera conmemorará mañana con un baile familiar el XIII aniversario de su fundación.

La fiesta, que promete estar muy concurrida, dará comienzo a las 10 p. m., en los salones de la Casa Suiza.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Su XVI aniversario

Esta próspera organización mutualista festejará su XVI aniversario social con una función y baile que tendrá lugar el domingo, a las 8 p. m., en los salones de la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

La comisión organizadora del acto ha confeccionado el siguiente programa:

1o. La internacional, por la orquesta; 2o. Representación del boceto dramático "Rayito de sol"; 3o. Subirá a escena el drama en un acto, original del consocio José E. Bonincalzi, denominado "La otra víctima"; 4o. Declamación por José Pena, 5o. El juguete cómico "El registro civil"; 6o. Baile familiar.

Precios de entradas: socios e invitados con familia, $ 1.50; señoras, señoritas y menores, 0.30.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Por medio de un manifiesto, la C. A. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea que tendrá lugar el domingo próximo, a las 8 a. m., en Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, reintegración de la comisión, amnistía general, asuntos varios.

EMPLEADOS DE FARMACIA

Lo que dice uno del gremio

Es de lamentar la indiferencia que existe entre los dependientes y empleados de farmacia respecto a la acción [illegible] del mejoramiento del gremio.

A la organización del gremio tampoco parece preocuparle esta importante cuestión, como si los empleados de farmacia vivieran ya en el mejor de los mundos.

Compañeros de labor. Los patrones nos imponen una larga jornada que imposibilita toda vida de relación. Pasamos los años encerrados en los laboratorios, aspirando mortíferos gases de innumerables alcaloides y sales que por su naturaleza son perjudiciales a la salud.

Hasta ahora, todas las disposiciones del departamento de higiene fueron promulgadas en provecho de los dueños de farmacia. Es necesario que levantemos nuestra voz de protesta para hacer conocer a la opinión pública la vida esclava que sufre el gremio. — Un viejo farmacéutico.

A LOS MAQUINISTAS BONSACK

Momentos de expectativa y de reflexión son los actuales para el gremio de tabaqueros.

Se discute en el gremio la conveniencia o inconveniencia de la introducción de máquinas de empaquetar. Desde luego, cabe afirmar que las nuevas máquinas representan un progreso industrial, contra el cual es difícil y hasta contraproducente luchar.

Admitiendo que la compañía Argentina introdujera las máquinas de golpe y porrazo, cosa que no creemos, vendrían a quedar sin ocupación más de cien operarias, lo que es lamentable y doloroso; pero mayor número de cigarreros quedaron sin trabajo con motivo de la introducción de las máquinas sistema "Bonsack".

No podemos, pues, ir contra el adelanto de la técnica, aunque ésta en los primeros momentos origine perjuicios a los asalariados. Lo principal en estos momentos es que el gremio permanezca fuerte y unido para sacar la mayor ventaja posible de los adelantos técnicos.

Los obreros del gremio tenemos también que ser cautos, a fin de que no se nos envuelva en conflictos que algunas veces suelen tener su origen en la competencia entre capitalistas, quienes suelen darse arte y maña para tener en las organizaciones tipos que les sirvan, los que, so pretexto del bien general, pueden embarcar a los obreros en líos que, en último término, van encaminados a desprestigiar una empresa para, indirectamente, beneficiar a otra. — E. Alegri, A. Acevedo y J. Saavedra.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. se reunirá el domingo, a las 8 p. m., en su local social, Mármol 911, para tratar asuntos de importancia.

Los compañeros que deseen ingresar en la sociedad, puede acudir el domingo al local indicado.

DE TALLERES

ASAMBLEA DE MAQUINISTAS

Se invita a los maquinistas, foguistas y limpiadores de las estaciones Plaza, Sola, Brown, Quilmes, Bursaco y Talleres a la asamblea que se realizará hoy, a las 4 de la tarde, en la calle Arrascaete 185 — Talleres F. C. S. Se recomienda puntual asistencia.

POR EL MUNICIPIO

Aguas estancadas en Nueva Pompeya

Los vecinos de esa zona nos comunican, a fin de que las autoridades municipales intervengan, que con el relleno de la calle Centenera y Coronel Roca se han obstruído en la primera los desagues que existían, ocasionando el estancamiento de las aguas pluviales en una extensión permanente de media cuadra.

Estas aguas encuéntranse actualmente en un completo estado de putrefacción, lo que ocasiona un grave peligro para la salud de ese vecindario.

Casa antihigiénica

Encuéntrase en malas condiciones de higiene la casa sita en la calle Chile 2560, la que está habitada por 33 personas mayores y 10 menores, y sólo cuenta para su servicio con un w. c., lo que origina las molestias consiguientes.

Sería de desear que los encargados de velar por la higiene en las casas de alquiler ordenaran una inspección al efecto.

TEATROS

ODEON — Se presenta hoy la compañía dramática española cuya primera figura es la celebrada actriz María Guerrero, formada por las actrices: María Cancio, Avelina Torres, Elena Salvador, Carmen Jiménez, María Fernanda Ladrón de Guevara, Carmela Ruiz Moragas, Irene López Heredia, Encarnación Bofill, Matilde Bueno, Francisca Inanés, Sofía Riquelme; y los actores Fernando Díaz de Mendoza, Emilio Thuillier, Mariano Díaz de Mendoza, Ernesto Vilches, Pedro Codina, Alfredo Cirera, Felipe Corsí, Emilio Mesejo, Ramón Guerrero, Ricardo Juste, Luis Medrano, Salvador Covisa.

El debut se realizará con el estreno del drama en tres actos, en verso, de Eduardo Marquina, "Por los pecados del rey".

La compañía Guerrero trae, además, las siguientes novedades: La Malquerida, de Jacinto Benavente; El duque de Él y Malva loca, de Serafín y Joaquín A. Quintero; Alceste, de Benito Pérez Galdós; El rey trovador, Cuando florezcan los rosales, El retablo de Agrellano, La alcaldesa de Pastrana, de Eduardo Marquina; Doña María de Padilla y la leona de Castilla, de Francisco Villaespesa; La fuerza del mal, de Manuel Linares Rivas; Don Francisco de Quevedo, de Eulogio Florentino Sanz, y El destino manda (Le destin est maître), de Paul Hervieu, traducida por Jacinto Benavente.

COLISEO — "Mefistófele" tuvo anoche mediocres intérpretes, a excepción del bajo Julio Cirino.

Hoy se repite "Rigoletto", con que obtuviera un éxito particular el tenor Hipólito Lazzaro.

Para el miércoles de la semana próxima se anuncia el estreno de "Parisina", de Mascagni y D'Anunzio.

VICTORIA — Por última vez en la temporada la compañía de Francisco Morano representará el viejo drama de Zorrilla, "El zapatero y el rey", uno de sus buenos éxitos.

BUENOS AIRES — La compañía Serrador-Mari estrenará hoy la versión española del "vaudeville" en tres actos, "Panachot gendarme". Como siempre, la empresa omite en los carteles el nombre del autor.

POLITEAMA — No habrá función esta noche, para dar lugar a los ensayos de la última opereta de Franz Lehar, "¡Finalmente solí!", que ha de estrenar mañana la compañía Vitale.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados, y si se consigue el número suficiente para poder sesionar, se discutirá el despacho de la comisión de legislación sobre el proyecto de ley referente a la reglamentación del trabajo de las mujeres y niños en los establecimientos industriales.

Los comités conservadores

Reunida anoche, en sesión extraordinaria, la junta central del partido conservador, bajo la presidencia del doctor Agustín Gambier, se resolvió que todos los comités que se encuentran ya instalados continúen con carácter permanente, con objeto de mantener vivo el espíritu del partido.

Lamentamos la medida tomada, pues deseábamos, para la tranquilidad de los habitantes de la provincia, que esos comités se clausuraran, no porque temamos que se mantenga siempre vivo el "espíritu" del partido, sino con objeto de evitar la mayor parte de los crímenes y robos que se producen en forma alarmante.

CHASCOMUS

Las inundaciones—El Centro Socialista

A medida que transcurren los días va empeorándose la situación creada por la actual inundación. En efecto, ésta se puede decir que ha asumido las mismas proporciones que la del año pasado. No hay puente ni camino del partido que no esté intransitable. Aparte de esto, hay que tener en cuenta que no son pocas las casas urbanas y suburbanas que están rodeadas por el agua.

Todos se resienten por este estado de cosas; y no es para menos, mayormente si se tiene en cuenta que hace ya más de un mes que se vive bajo el reinado de las lluvias y que no hay ni esperanzas de que éstas cesen.

—Aumentan los adherentes del Centro Socialista de la localidad. Su biblioteca funciona con regularidad todas las noches, y a ella concurre buen número de socios.

ITUZAINGO

Descarrilamiento — Aumento del precio del pan

El 18 del corriente, a las 6.35 a. m., un tren de hacienda descarriló a 300 metros de la estación. En la noche anterior un caballo fué arrollado por un tren rápido, el cual lo lanzó de la vía, yendo a caer, precisamente, sobre los hilos de las señales, de manera que cuando el guardaagujas creía haber establecido la luz roja, ocurría todo lo contrario, pues el peso del caballo muerto produjo la tensión necesaria en los hilos para establecer la luz verde. Cuando el maquinista del tren antes citado advirtió que seguía derecho sin empalmar el cambio, ya era tarde, pues el pesado convoy patinó, estrellándose contra los paragolpes. El choque fué terrible, pues la máquina, después de descarrilar, fué a enterrarse cinco metros adelante. Maquinista y foguista hicieron todo lo posible para evitar el choque, quedando sobre la locomotora hasta el último momento.

Con toda urgencia concurrió el guinche mayor y un tren de auxilio.

—Los panaderos de ésta han resuelto aumentar el precio del pan tres centavos por kilo.

SAN ISIDRO

El juego en todo su apogeo

Es simplemente vergonzosa la tolerancia que usan las autoridades municipales y policiales con los garitos frecuentados por gente de mal vivir, y que está escudada por el conocido nombre de "Comité del partido conservador."

En esos garitos se juega a vista y beneplácito de las autoridades a todos los juegos prohibidos y penados por las leyes.

La policía no puede alegar ignorancia, pues continuamente se producen en dichos comités riñas, que a veces terminan trágicamente, y en las cuales le toca intervenir.

Esperamos que la jefatura hará cumplir la ley dictada en ese sentido, pues es vergonzoso permitir semejante espectáculo en una ciudad culta y adelantada como San Isidro, y que ha sido residencia del primer magistrado de la nación.

SAN FERNANDO

Creación de una escuela normal

El 12 del corriente concurrió a la localidad el inspector de escuelas normales populares señor C. L. Villegas, con objeto de dejar definitivamente creada la escuela normal popular.

El horario se combinará de manera que las maestras internas, tanto de la localidad como de Las Conchas, San Isidro, Vicente López y San Martín, puedan concurrir a ella sin perjuicio de atender sus puestos en los colegios a que corresponden.

CASEROS

El censo

Faltando solamente diez días para levantarse el censo general de la nación, las personas designadas por la comisión ven con extrañeza no haber recibido aún sus correspondientes nombramientos que los acrediten como como empadronadores, como tampoco no han recibido las fichas correspondientes. Además corren rumores de que en el partido de San Martín no piensan levantar los censos de edificios, comercio o industrias.

BAHIA BLANCA

PRISION DE UN COMISARIO POR DELITOS ELECTORALES

El juez federal de Bahía Blanca, doctor E. J. Marenco, procesó y condenó a quince meses de prisión al comisario de policía Fabio M. Dozo, por delitos electorales cometidos en la última elección nacional del 22 de marzo.

El mismo juez concedió, bajo fianza, la excarcelación del procesado, e inmediatamente la jefatura lo envió a desempeñar el puesto de comisario en Tres Arroyos.

Pronto se supo que la nueva autoridad encargada de la vigilancia del pueblo era la que el juez Marcenaro había procesado y condenado.

El pueblo de Tres Arroyos avisó inmediatamente al juez federal de Bahía Blanca, y éste solicitó informes de la jefatura, que fué contestado afirmativamente, y como creyera que se vulneraba su fallo, revocó el auto de excarcelación y decretó acto continuo la prisión preventiva del comisario Dozo, y para que en lo sucesivo sus resoluciones no fueran burladas, ordenó sea conducido detenido al arsenal del Puerto Militar de Bahía Blanca.

Lástima grande que no todos los jueces de la provincia tengan la misma decisión que el de Bahía Blanca.

DOLORES

Subsidio del poder ejecutivo

El intendente municipal recibió una comunicación del ministro de gobierno, doctor Moreno, en la que le anuncia que el poder ejecutivo resolvió acordar a la comuna la suma de 5000 pesos, para remediar la situación que compromete la vida e intereses de los habitantes con motivo de la inundación.

Esta subvención ha sido mal recibida por los vecinos, por cuanto consideran — y justamente — que no es solamente eso lo que debe hacer el poder ejecutivo, pues lo que la población necesita son obras fundamentales de desagues y no paliativos y limosnas miserables que no conducen a nada.

Los vecinos realmente perjudicados no podrán siquiera acogerse a ella, pues alcanzará solamente a los encargados de distribuirla.

25 DE MAYO

FIESTA ESCOLAR

Festejando el 104 aniversario de la independencia, la escuela normal de la localidad prepara una fiesta, en la que tomarán parte los alumnos de la misma, para mañana, a las 3 de la tarde.

—Con el mismo objeto, el consejo escolar prepara una fiesta pública para el 25 de mayo, en la que tomarán parte todas las escuelas urbanas.

TANDIL

Un mitin de protesta

Organizado por la sociedad "Unión obreros de las canteras" se realizará el próximo domingo, por la tarde, un mitin con el propósito de protestar contra la introducción al país del material europeo, causa determinante de la desocupación que se insinúa en las canteras.

La columna partirá del Cerro Leones a las 11 a. m. y llegará hasta la plaza M. Rodríguez.

PERIODISMO

"Fray Mocho" — Con motivo de la fiesta patria, la popular revista publica un interesante número especial.

"Caras y Caretas" — También, con el mismo motivo, esta revista pondrá hoy a la venta un número extraordinario de grueso volumen que contiene numerosas notas de actualidad.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Las convocatorias — Instrucción pública — La trata de blancas — Prórroga

CORDOBA, 21 — La convocatoria de acreedores solicitada por los propietarios del hotel San Martín, Plaza Hotel y Confitería del Plata, ha causado sensación en esta plaza, por tratarse de los tres más grandes establecimientos en el ramo, y porque, además, viene a confirmar la intensa crisis que venimos sufriendo desde hace mucho tiempo y que nadie sospecha cuándo y cómo se solucionará.

—Conversando con un periodista, el gobernador no negó cuanto se dice respecto al desastre educacional, pero dijo que era imposible por el momento poner eficaz remedio para conjurarlo, debido a la falta de dinero.

—La policía ha puesto a disposición de la justicia varias mujeres que se dedicaban a la trata de blancas.

—El senado resolvió prorrogar hasta el 30 de agosto próximo el pago de la contribución directa en vista de la crisis reinante.

Servicio de correos

VILLA MARIA, 21 — Comunican de Tancacha que el servicio de correos se hace con todo desorden. El juez ha tenido preso al jefe de la estafeta en averiguación de un delito. La correspondencia se retira de los trenes por menores sin responsabilidad, y se entregan las cartas de cualquier manera.

El subdistrito levanta un sumario al respecto.

ENTRE RIOS

Concejo deliberante — Semilla para los agricultores

PARANA, 21 — La inercia de esta corporación raya en los límites del abandono.

Las comisiones respectivas tienen en cartera varios asuntos para estudiar, pero éstas no se reúnen, y, por consiguiente, los asuntos no se resuelven.

La intendencia actual no hace nada o no puede hacer nada de importancia, y así, hoy como ayer, se prolonga una situación inocua o de estancamiento que tiende a una vergonzosa regresión.

Es chocante y doloroso lo que ocurre con nuestro gobierno comunal.

Hace años que vivimos empantanados

en un medio parasitario, sin que nos sea dado hallar el hombre o los hombres que nos saquen de este pantano que, puede decirse se ahonda de día en día.

Mucho se esperaba del nuevo concejo; pero, según las trazas, todo hace presumir que el vecindario tendrá aun que continuar esperando por mucho tiempo.

—El agrónomo regional se presentó al gobierno de la provincia solicitando semilla de trigo y lino para los agricultores de las colonias Clara, Domínguez y otras, cuyos colonos perdieron totalmente la cosecha del año pasado.

MENDOZA

Mitin de vitivinicultores

MENDOZA, 21 — El gremio de pequeños vitivinicultores ha resuelto celebrar un mitin el 30 del corriente en esta capital, a fin de protestar contra el nuevo impuesto que se ha fijado a los vinos. El acto promete revestir grandes proporciones, pues se trata de que tomen parte todos los vitivinicultores de la provincia.

Una comisión se encarga en estos momentos de hacer trabajos de propaganda.

SANTIAGO DEL ESTERO

La valuación territorial — Renuncias de censistas — La legislatura — La puerta del juzgado — Reivindicación —El delegado al congreso socialista.

SANTIAGO DEL ESTERO, 21—Presentóse al ejecutivo una nota solicitando diminución de la valuación territorial.

Firman esa nota más de 4000 personas.

—En virtud de que innumerables personas que han sido nombradas censistas, la mayoría, con pretexto fútil, ha renunciado el cargo, la comisaría general ha resuelto pasar las dimisiones y antecedentes al juez federal de esta sección para que los renunciantes las justifiquen en forma legal.

—Ayer celebró la cámara de diputados sesión preparatoria. El 1o. de junio se inaugurará el período legislativo.

—Sobre la puerta del juzgado del crimen, que apareció violentada, se susurra que el móvil fué substraer un proceso criminal entablado por Carlos Contreras contra el ex ministro Rainerio Lugones Vieyra, hoy diputado nacional, proceso o expediente que fué hallado en una oficina de otro juzgado.

—Por decreto del P. E. ha sido nombrado el doctor Angel Garmendia para que represente a la provincia en el juicio que por reivindicación de terrenos, daños y perjuicios, le sigue la sociedad Crédito Territorial de Santa Fe.

—Hoy salió para Rosario el delegado al congreso socialista, ciudadano Federico V. Mackeprang.

SAN JUAN

Buena medida del senado

SAN JUAN, 21 — El acuerdo del senado pidiendo al ejecutivo el retiro de la cantidad de papel sellado y estampillas que andan en circulación, ha causado buena impresión, pues se sabe que el gobierno anterior cometió grandes abusos y arbitrariedades pagando con estampillas y papel sellado hasta cuentas de la administración.

Circula la versión bastante grave de que, en lo que va transcurrido del presente año, muchas partidas del presupuesto están agotadas; es decir, que fueron indebidamente gastadas por el gobierno de Ortega.

SAN LUIS

LAS ESCUELAS

SAN LUIS, 21 — Las escuelas nacionales en esta provincia no llenan los propósitos que se tuvieron al dictar la ley que las creó. Es necesario que se encuadren dentro de la letra y el espíritu de la misma, no invadiendo la autonomía de la provincia.

El gobierno de San Luis y el consejo nacional de educación deben resolver sobre este importante asunto.

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO

RESULTADOS DE LA GIRA DEL DIPUTADO JUSTO — CONSTITUCION DE UN CENTRO SOCIALISTA Y PUBLICACION DE UN PERIODICO — A LAS ELECCIONES.

RESISTENCIA, 21 — A raíz de la convincente conferencia que dió en ésta el diputado Justo en su gira de propaganda, se ha despertado el entusiasmo por las ideas socialistas con una intensidad sorprendente para sus mismos iniciadores.

—En varias reuniones y asambleas efectuadas ha quedado constituído el Centro Socialista local, cuyos adherentes alcanzan a más de 40.

Después de aprobada la carta orgánica del Centro Obrero con ligeras modificaciones, ha pedido al C. E. la afiliación al Partido.

Se ha resuelto publicar un periódico órgano del Centro, titulado "La Verdad", cuyo primer número ha aparecido el 16 del corriente, con un nutrido material de lectura.

—Con ocasión de las próximas elecciones municipales el Centro concurrirá con candidatos propios. Reina mucho entusiasmo entre la clase obrera, y no sería difícil que alcancemos el triunfo por la minoría.

PROVINCIA DE SANTA FE

LAS INUNDACIONES — REPARACION DE PUENTES — DEUDA MUNICIPAL — LEGISLADORES DEL SUR Y DEL NORTE.

SANTA FE, 21 — Una cuarta parte del territorio de Santa Fe se halla bajo el agua en sus mejores zonas agrícolas y ganaderas.

Del dato se deriva una triste consecuencia que refleja el estado económico en general.

Desde ya puede descontarse que para cubrirse el presupuesto de gastos de la provincia va a tropezarse con serias dificultades, pues el cálculo de recursos fallará en varios millones de pesos.

Desde este momento está planteado para el gobierno un problema muy grave, pues se encontrará en la imposibilidad material de poder atender debidamente algunos servicios públicos.

—No obstante las promesas gubernativas, no se ha procedido aún al arreglo definitivo de los puentes de Gálvez y Molino Blanco sobre el arroyo del Saladillo.

Siguen ofreciendo siempre un verdadero peligro para el numeroso tráfico de carros que hay en esos parajes.

—Un diario publica una extensa nota dirigida por el director de escuelas al intendente de Rosario, recordando la deuda que la municipalidad tiene pendiente con el consejo de educación.

—Se hace notar que el gobierno no invitó a un solo legislador radical a las reuniones efectuadas en la casa de gobierno para adoptar medidas para conjurar la crisis actual.

En cambio, en Rosario los invitó.

El XII congreso socialista nacional

FEDERACION SOCIALISTA SANTAFECINA

El desafuero a un diputado

ROSARIO, 21 — La comisión encargada de los trabajos pertinentes a la preparación del XII congreso socialista en ésta, ha ultimado sus tareas.

Quedó resuelto que los delegados se hospeden en el "Hotel Italia", donde habrá una sala reservada para comedor de los mismos, a la que sólo tendrán acceso los delegados, sus acompañantes y los socialistas

Se acordó que los delegados efectúen una gira a bordo por el puerto y una visita a la "Refinería Argentina".

Las sesiones del congreso, conforme se ha anunciado, se realizarán en el "Litle Palace", calle Rioja. El salón es bastante espacioso y tiene excelente comodidad para la barra.

Hay gran interés entre nuestros adversarios por presenciar el congreso socialista, del que obtendrán muestra evidente de su organización interna y disciplinada, cosa de que los partidos criollos carecen.

Se espera que los camaradas uruguayos designen su respectiva delegación, adhiriéndose así a un movimiento de real importancia para los socialistas de la Argentina.

Los diarios rosarinos publican extensos datos del informe del Comité Ejecutivo y ocúpanse de algunas proposiciones.

—Después que se clausuren las sesiones del XII congreso, se efectuará uan reunión de delegados de los centros socialistas de la provincia de Santa Fe, con objeto de dejar constituída la Federación Socialista santafecina, cuya importancia no creemos necesario ponderar, por ser ello obvio.

Estos delegados serán los mismos que concurran al XII congreso. El Centro Socialista sección 3a. ha designado delegados a esa reunión a los ciudadanos Máximo Pochat, Francisco Martelo y Agustín Reynés.

Es de creer que de esa reunión surja la nueva institución que ha de velar por la buena marcha de nuestra causa en esta provincia.

—La comisión de legislación de la cámara de diputados se ha expedido favorablemente en el pedido de desafuero del diputado Iturraspe, solicitado por el juez de instrucción, por heridas causadas a Lily Darth. Como se recordará, el diputado Iturraspe, en completo estado de ebriedad, hirió de varios balazos a la prostituta Darth. Este hecho tiene cierta analogía con el producido por Salvá, el que un juez acaba de declarar inocente, según comuniqué a LA VANGUARDIA.

EXPECTATIVA PUBLICA — LA INVESTIGACION A "LA FORESTAL" — LOS DELEGADOS A LA FEDERACION SOCIALISTA.

ROSARIO, 21 — La proximidad de la fecha de la realización del XII congreso nacional socialista hace que en esta ciudad la expectativa publica crezca considerablemente.

Será un acontecimiento que revelará inconfundibles características con las demás agrupaciones políticas existentes.

—La comisión que la legislatura de la provincia ha nombrado de su seno para que investigue las condiciones en que realiza la explotación del Chaco santafecino la empresa "La Forestal" debe extender sus estudios minuciosos y especialmente acerca de las condiciones de trabajo, esto es: salario, medios de subsistencia, vivienda y sobre todo cuál es el trato a que están sujetos los infelices trabajadores que tienen la desgracia de depender de "La Forestal".

Es posible que tal comisión aconseje la expropiación de tierras de "La Forestal" para fundar pequeños pueblos y dejar en libertad de acción al poderoso trust, lo que demostraría una supina incapacidad en los legisladores al pretender encarar un asunto en que lo que se busca es restringir la explotación bárbara de que son objeto los trabajadores de los obrajes chaqueños.

A nuestro juicio, se debe legislar en el sentido de establecer un horario máximo, un salario mínimo, determinar la calidad de la vivienda de los trabajadores de los obrajes, prohibir el expendio de alcohol, establecer escuelas nocturnas, y venga luego la expropiación si se quiere.

Encarrilada por esta senda la iniciativa de la legislatura, e interpretada fielmente por la comisión precitada, se hará obra que merezca el aplauso de todos.

—La reunión de los delegados de los distintos centros socialistas de la provincia que se realizará con el objeto de dejar constituída la federación socialista santafecina, promete ser interesante dada la importancia que significa dicha reunión.

La reunión de los delegados se efectuará en el local del Centro Socialista sección 3a., Corrientes 1247, el 26 del corriente.

EL PROCESO MEYER

ROSARIO, 21 — Al pago de cuentas extraordinarias, dilapidación de los fondos municipales en artículos superfluos para el despacho del intendente, violación de las ordenanzas, auge del clandestinismo y del juego e inversión de partidas misteriosas, hay que agregar lo descubierto en el economato municipal, que asume las proporciones de un verdadero escándalo administrativo.

Desde ayer el doctor Meyer se encuentra acusado ante la justicia por malversación de fondos públicos, pero ahora debe ponerse de relieve todo lo ocurrido durante su intendencia, como medio de que la opinión juzgue la índole de ese funcionario que ha cometido abusos inconcebibles.

El economato municipal está resultando un verdadero saqueo del tesoro público, y así lo ha entendido el concejo deliberante, cuando en la sesión de ayer, ha decidido llamar al orden al intendente y pedirle que explique el funcionamiento de esa oficina.

Sólo bajo la intendencia Meyer pudo formarse una comandita de parientes y allegados para tomar a su cargo la explotación del economato municipal, haciendo que el pueblo pague los artículos malos y caros, sin que los encargados de remediar ese estado de cosas tomen la menor intervención.

—Sigue comentándose duramente la situación en que se encuentra el intendente Meyer con motivo del enjuiciamiento promovido por malversación de fondos municipales.

Se critica la actitud ambigua del intendente que no se decide resueltamente a dimitir.

Los amigos de los oficialistas que lo han llevado a la intendencia de Rosario no escatiman los términos agrios para juzgar la actitud poco decorosa del señor Meyer.

ATENEO POPULAR DEL ROSARIO

Diversas informaciones

ROSARIO, 21 — De acuerdo con lo resuelto por la comisión directiva de esta institución, se han organizado diversas conferencias relativas al censo nacional. La primera de las mismas, a cargo del ciudadano José G. Bertotto, se realizó el viernes pasado en el Centro Progresista del barrio Echesortu, dándose en el mismo acto una interesante función cinematográfica, gratuita, y en la que se exhibieron diversos films instructivos y de actualidad.

Ayer se efectuaron otras dos conferencias, una en la biblioteca pedagógica, que estuvo a cargo del profesor Gabriel J. Martí, y la segunda, dada por el doctor Tomás Cerutti en la escuela nacional de comercio.

Las sucesivas se realizarán:

Sábado 23. — Señor Francisco E. Ravaggini, en el centro El Porvenir, avenida Alberdi 1173, a las 8.30 p. m.

Miercoles 27. — Señor Manuel Núñez Regueiro, en los salones de la biblioteca Argentina, cortada Centeno 33, plaza Pringles, a las 9 p. m.

Jueves 28. — Señor Esteban Isern (hijo), en el Centro Socialista del barrio Mendoza, calle 5, esquina C, a las 8 p. m.

Todos estos actos — bueno es hacerlo constar — se realizan por el mismo Ateneo, con sus propios elementos, sin otra intervención por parte de las comisiones y empleados del censo que la facilitación de fichas y hojas ilustrativas que durante las conferencias son distribuídas a los asistentes.

—Con toda normalidad vienen funcionando los doce cursos regulares instalados a principios de abril. Para llenar la vacante dejada por el señor Humberto Casella, profesor del curso número 2, dibujo lineal, que renunció por razones de salud, fué nombrado don Marcos Traverso. Asimismo se han dejado terminadas las nuevas instalaciones que se estaban realizando en la sala de dibujo natural, curso que dicta el

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 36

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

En aquel instante, el alegre Potte entró a traerme el envoltorio de la corona de espinas, redondo y blanco con su bramante encarnado. Despues me contó algunas noticias de Jerusalen. Las sabía por el barbero de la Vía Dolorosa. De Constantinopla había venido una orden desterrando al patriarca griego, un pobre viejo evangélico, enfermo del hígado, que socorría a los pobres. El cónsul Damiani había dicho en la tienda de reliquias de la calle Armenia que antes del día de Reyes, por causa de la cuestión entre los franciscanos y la "Misión Protestante", Italia declararía la guerra a Alemania. En Belén, un padre latino, en la iglesia de la Natividad, le abriera la cabeza con un cirio de cera a un padre copto... En fin, aun había más novedades: acababa de abrirse para alegría de Sion, cerca de la Puerta de Herodes y dando al valle de Josafat, un cafe con billares llamado el "Retiro del Sinaí".

Súbitamente, las dolientes nostalgias del pasado y las cenizas que me cubrían el alma fueron barridas por un fresco viento de juventud. Salté sobre el asiento sonoro:

—¡Viva el bello Retiro!... ¡A él! ¡A carambolas! ¡Viva! ¡Estaba ya an[illegible] ¡Y después las [illegible] el envoltorio de la corona [illegible] bello Potte... ¡Eso significa mucho!... ¡Jesús, y lo que con ello se va a alegrar la tía!... Ponlo ahí encima de la cómoda... ¡Y luego, Pottecito, después de la comidita, al "Retiro del Sinaí"!

En aquel momento el sabio Topsius entraba despavorido: traía una hermosa noticia histórica. Durante nuestra romería en Galilea, la "Comisión de excavaciones bíblicas" encontrara, bajo polvo secular, una de las lápidas de mármol que, segun Josefo y Philón y los Talmuds, había en el templo, junta a la Puerta Bella, con una inscripción prohibiendo la entrada a los gentiles... Y Topsius nos aconsejaba que tan pronto hubiésemos engullido la sopa fuesemos a asombrarnos ante aquella maravilla. . Todavía un momento brilló en mi memoria una puerta, bella en verdad, preciosa y triunfal sobre sus catorce escalones de marmol verde de Numidia. .

Pero sacudí desabridamente los brazos y grité:

—¡No quiero! ¡Estoy harto!... ¡Caramba! Y aquí se lo declaro a usted, solemnemente: de hoy en adelante, no vuelvo a ver mas ni una piedra, ni un sitio de Religion. . ¡Caramba! ¡Tengo mi dosis: una dosis fuerte, muy fuerte, doctor!

Aquella semana la dediqué a empaquetar las reliquias menores que destinaba a mi tía doña Patrocinio. Eran muchas y todas ellas preciosas, ¡en verdad que, con devotísimo lustre, podian brillar en el tesoro de la mas orgullosa Sede! Ademas de las que Sion importa de Marsella en cajones—rosarios, medallas, escapularios — ademas de las que ofrecen en el Santo Sepulcro los vendedores: — frascos de agua del Jordán, piedrecitas de la Vía Dolorosa, aceitunas del Monte Olivete, conchas del lago de Genesareth —, yo le llevaba otras raras, peregrinas, inéditas .. Una tablilla cepillada por San José; dos pajas del corral donde nació el Señor; un pedacito del cántaro con que la Virgen iba a la fuente; una herradura de borriquillo en que la Santa Familia huyó á tierra de Egipto; un clavo oxidado y torcido...

Estas preciosidades, envueltas en papeles de color, atadas con cintas de seda y acompañadas de sonantes medallas, fueron acondicionadas en un fuerte cajón, que mi prudencia hizo reforzar todavía con chapas de hierro. Despues cuide de la reliquia mayor, la corona de espinas, fuente de celestiales mercedes para mi tía y de sonora pecunia para mí, su caballero y su romero.

Para embalar todo esto deseé una madera preclara y santa. Topsius me aconsejaba el cedro del Líbano, tan bello, que, por el, Salomón hizo alianza con Hiram, rei de Tiro. El festivo Potte, a su vez, menos arqueológico, recordó el honesto pino de Flandes, bendecido por el patriarca de Jerusalén. Yo diría a mi tía que los clavos del cajón habían pertenecido al Arca de Noé, que un ermitaño los encontrara milagrosamente en el monte Ararat, y que el orín en ellos depositado por el lodo primitivo, disuelto en agua bendita, servía para curar los más fuertes catarros... Estas cosas admirables las discurrimos tomando cerveza en el "Sinaí".

Durante tan atareada semana el envoltorio de la corona de espinas permaneciera sobre la cómoda. Esperé a la víspera de ausentarnos de Jerusalén para embalarlo; entonces lo hice con cariño. Forré la madera de seda azul comprada en la Vía Dolorosa; hice fofo y dulce el fondo de la caja con una cama de algodón más blanco que la nieve del Carmelo, y coloqué dentro el adorable envoltorio, sin abrirlo, tal como Topsius lo arreglara, con un papel pardo y un bramante rojo, porque los dobleces del papel comprado en Jericó, el nudo del cordón atado junto al Jordán, tendrían sin duda para la señora doña Patrocinio un insubstituible sabor de devoción. . El escuálido Topsius presenciaba aquellos piadosos aprestos fumando en su pipa de loza.

—¡Oh, Topsius, lo que me va a valer esto! Y diga usted, amigo mío, diga usted. Entonces usted cree que puedo afirmar a mi tía que "esta corona de espinas fué la misma que..."

El doctísimo hombre, por entre el humo leve, lanzó una solidísima máxima:

—Las reliquias, don Raposo, no valen por su autenticidad, sino por la fe que inspiran. ¡Puede decir a su tía que fué la misma!

—¡Bendito seas, doctor!

En esa tarde, el erudito Topsius acompañara a los Túmulos a la "Comisión de excavaciones históricas". Yo partí solo al huerto de los Olivos porque no había en los alrededores de Jerusalén lugar de sombra donde más gratamente se gozasen las delicias de una pipa.

Salí por la puerta de San Esteban; troté por el puente del Cedrón, gané el atajo, entre pitas, hasta el muro calido y albeado que cierra el jardín de Getsemaní. Empujé la puerta verde pintada de fresco, que tenía su aldabon de cobre, y penetré en el lugar donde Jesús, arrodillado, gimió bajo el follaje de los Olivos. ¡Allí viven aún aquellos árboles santos que extendieron sus ramas sobre la cabeza del Redentor, fatigada del mundo! Son ocho, negros, carcomidos por la decrepitud, enrodrigados con estacas de madera, amodorrados, olvidados ya de esa noche de Nizam en que los ángeles, volando sin rumor, espiaban a través de su ramaje el desconsuelo humano del Hijo de Dios... en las puntas de sus ramas, hojas tenues de un verde sin savia, muy separadas unas de otras, temblaban como las sonrisas de un moribundo.

Me senté debajo del más viejo de los Olivos. El fraile guardián, risueño santo de barbas sin fin, regaba, con el hábito arremangado, las plantaciones del huerto. La tarde caía con melancólico esplendor.

Y, llenando la pipa, yo sonreía a mis pensamientos. ¡Sí! Al día siguiente dejaría aquella cenicienta ciudad, que allá abajo se agachaba entre sus muros fúnebres, como viuda que no quiere ser consolada... Después, una mañana, cortando el vago azul, avistaría la sierra fresca de Cintra; las gaviotas de mi patria vendrían a darme el grito de bienvenida volando en torno a los mástiles; Lisboa surgiría después, poco a poco, con sus blancos edificios, sus tejados llenos de hierba, indolente y dulce a mis ojos .. Gritando "¡oh, tía; oh, tía!", yo trepaba las gradas de piedra de nuestra casa en Santa Ana; y la tía, con hilos de baba en la barbilla, temblaba ante la gran reliquia que yo le ofrecía modesto. ¡Entonces, y en presencia de celestiales testigos: — San Pedro, Nuestra Señora del Patrocinio, San Casimiro y San José —, ella me llamaba "¡su hijo, su heredero!" Y al día siguiente comenzaba a ponerse amarilla, a adelgazar, a gemir... ¡Oh delicia!

Suavemente, sobre el muro, entre las madreselvas, un pájaro cantó; y más alegre, cantó una esperanza en mi corazón. Era la tía, en cama, con el pañuelo negro atado a la cabeza, palpando angustiosamente los dobleces de la sábana sudada, agonizando con terror del diablo... Era la tía dando las boqueadas, estirando la pata. En un día hermoso de mayo, la metían fría y oliendo mal, dentro de una caja bien clavada y bien fuerte. Con responsorios detrás, allá se iba doña Patrocinio para la cueva, para los gusanos. Después se abría el testamento en la sala de los damascos. Yo ocultaba en un pañuelo el escandaloso resplandor de mi rostro. De entre las hojas de papel sellado sentía rodar con un sonido de oro, rodar, rodar hacia mí toda la fortuna del comendador Godiño. ¡Oh, éxtasis! El santo fraile había dejado la regadera en el suelo, y en una calle de mirto paseaba con el breviario abierto. ¿Que haría yo en mi casa de Santa Ana apenas llevasen a la fetida vieja amortajada en un hábito de Nuestra Señora? Una alta justicia: ¡correr al oratorio, apagar las luces, deshojar los ramos, abandonar los Santos al dolor! Sí, yo, Raposo y liberal, necesitaba desquitarme de haber vivido postrado ante sus figuras pintadas, de haberme encomendado a su influencia de calendario como un esclavo crédulo. Yo había servido a los santos para servir a la tía.

(Continuará).

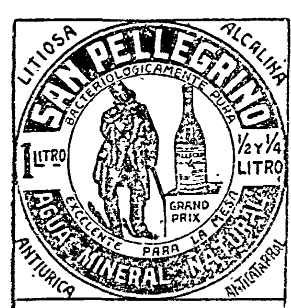

conocido dibujante don Eugenio Fornells

—La secretaría de cursos organiza actualmente uno de construcciones para lo que se pondrá de acuerdo con la sociedad de obreros albañiles.

—El domingo 24, por la mañana, tendrá efecto una excursión a Sorrento, visitándose la gran usina eléctrica instalada en dicho punto.

—En breve se fijará fecha a una interesante conferencia que sobre "El industrialismo" dará el doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Llegada de delegados al congreso

ROSARIO, 21 — Procedente de Mendoza, llegó esta noche el diputado provincial socialista Ramón Morey. Visitó el Centro Socialista de la sección 3a., en donde fué objeto de un cariñoso recibimiento. Efectuóse después una demostración en honor del diputado socialista en el Savoy Hotel, asistiendo numerosos camaradas. Llegó también el delegado por Rufino (Santa Fe), José Vescovo.

Nuevo matadero — El alumbrado — Los trenes — Las lluvias — La investigación en "La Forestal".

VERA, 21 — El 25 se inaugura el nuevo matadero, y si lo permite el tiempo se efectuará una fiesta campestre.

Se trata de un establecimiento público que reunirá las mejores condiciones de higiene y comodidad.

—El público se queja del mal servicio que presta la empresa de luz eléctrica. Los abusos que realiza repercutirán en la legislatura provincial, a consecuencia de lo cual posiblemente se reforme el contrato de concesión aun no aprobado. De ese modo se evitará que el vecindario sea la víctima de la prepotente empresa.

—Los trenes llegan con atrasos de 7 y 8 horas a causa del mal estado de las vías.

—Las continuas lluvias tienen alarmadas a estas regiones, pues los obrajes se hallan inundados y se supone que el trabajo estará paralizado durante 3 ó 4 meses. La situación es más dificultosa para los contratistas de obrajes de "La Forestal" quienes deben mantener a los peones y adquirir todo lo que necesitan en la misma "Forestal", al contado, pues ésta no fía un sólo centavo.

—Ha causado buena impresión la designación por la legislatura provincial de una comisión que investigue ampliamente lo que sucede en los dominios de la compañía "La Forestal Lda."

Se desea que los legisladores nombrados al efecto acusen con toda imparcialidad.

Sin médico — El tifus

HERNANDO, 21 — El vecindario de esta localidad está mal impresionado por la ausencia de su único facultativo, quien se ha ausentado sin propósito de volver, dejando a la población completamente desamparada y con tres enfermos de tifus que asistía.

El estado de los atacados es gravísimo. El vecindario está alarmado ante el temor del desarrollo de la temible plaga, y por la falta de elementos sanitarios que eviten la propagación de la fiebre.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de la 6a. — Después de cuatro reuniones, donde se discutieron las proposiciones al congreso, en la asamblea de anoche se designó delegado al mismo al ciudadano Fortunato A. Lazza y suplente, en caso fortuito, a José Muzzilli.

Centro de la 15a. — Acuerdos tomados en la última asamblea: aprobar el acta y el balance, aceptar como afiliado nuevo al ciudadano Mendes Lanusse, nombrar los siguientes delegados: al comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, Agustín Tombini; al comité gremialista de la sección 18a, Victorio Bernacchi; al comité pro casa del pueblo, Enrique Roulet; al congreso del Partido, Domingo A. Castro Zinny, resolviéndose no darle mandato imperativo.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El martes a las 8 p. m., reunión de la C. A.

—La comisión de la biblioteca del Centro se reunirá hoy a las 8 p. m.

Centro de la 1a. y 5a. — En la asamblea efectuada en los días 8 y 18 del corriente se tomaron los acuerdos siguientes: aprobar los balances de marzo y abril; designar delegado al comité gremial de la 18a. a Carlos Mauli, y para el comité pro Casa del Pueblo a Amadeo Cervi; no tomar resolución alguna sobre el asunto S. Barboza, en vista de que este se retractó de los cargos formulados contra la C. A.; aprobar los informes de los subcomités de Lincoln y Vélez Sársfield; nombrar secretario de actas y vocal, respectivamente, a los ciudadanos Víctor Palmieri y Aristóbulo Zucotti; fueron nombrados miembros de la comisión de biblioteca los afiliados Amadeo Cervi, Alfredo Cechini, Norberto Dacharry, Aristóbulo Zucotti, A. Santa Cruz, Pedro Colmo, Andrés Tamizo, como titulares, y a Juan A. Erneta, Domingo Arredondo y Víctor Palmieri, suplentes.

En la sesión del día 18 se consideró el informe del C. E. y las proposiciones al congreso, acordándose dejar al buen criterio de los delegados las resoluciones a tomar.

Por último designáronse delegados al congreso a los adherentes Alfredo Cechini y Ovidio Fernández Alonso.

Centro de Caballito Sud — Efectuará asamblea general el domingo a las 2.30 p. m. Orden del día: acta anterior, ... de C. A., nueva ... del ... informes de la comisión, asuntos varios.

Comite pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy a las 8 p. m., reunión de delegados para tratar el asunto de Barca.

Centro de la 11a. — Paso 259. Hoy a las 8.30 p. m., conversación familiar. Hablará sobre el socialismo y la instrucción popular el ciudadano E. Miranda Gallino.

Nuevo Centro Socialista de Belgrano — Mendoza 1515. El domingo a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, asunto local, asuntos varios.

Biblioteca Popular de la circunscripción 1a. — Rivadavia 8623. Se cita a los miembros de esta biblioteca a la reunión que se realizará el 26 del corriente, a fin de tratar varios asuntos. Se ruega puntual asistencia.

Diversas

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Franklin 1788. Hoy a las 8 de la noche, asamblea.

Biblioteca Popular "La Vanguardia" — California 1622. Hoy a las 8 de la noche, reunión de la comisión.

BUENOS AIRES

25 de Mayo — Asamblea general ordinaria el domingo 7 de junio. Orden del día: acta anterior, correspondencia, estado del Centro, socios nuevos, asuntos varios.

Lincoln — En la asamblea realizada el 17 del corriente, continuación de la del día anterior, se nombró delegado titular al congreso del partido al ciudadano Concilio Torico, y suplente a Ferlini Guillar.

El martes 19 continuó la asamblea discutiendo el informe del Comité Ejecutivo y las proposiciones presentadas.

Chacabuco — En la asamblea realizada el 17 del corriente, se tomaron las siguientes resoluciones: se acordó festejar con un banquete, en el mismo local del Centro el día 18 a la noche, para festejar el aniverasrio de su fundación; por falta de número se resolvió convocar nuevamente a asamblea para el domingo 24 a las 2 de la tarde.

—El día 18 tuvo lugar el banquete anunciado, concurriendo gran número de afiliados, de los cuales varios hicieron uso de la palabra.

Exaltación de la Cruz — En la asamblea realizada el domingo 17 se tomaron las siguientes resoluciones: se autorizó al delegado al congreso del Partido se expida en la forma que más crea conveniente respecto a una nota recibida del Centro de Lanús; se autorizó a la comisión administrativa para que elija el día para celebrar una asamblea, e igualmente se le autorizó para que conteste a una comunicación recibida de la Liga Agraria solicitando datos referentes al movimiento agrario en la localidad; en vista de la omisión en que cuenta el Centro con respecto a la delegación al congreso del Partido, y después de haber tenido comunicación por escrito con la tesorería y el secretario general, a moción del afiliado Antonio S. Gallesio, se acordó gestionar ante el Comité Ejecutivo el derecho que tiene el Centro de concurrir al congreso, y, en caso de que no sea resuelto favorablemente, se presentará el delegado al congreso llevando los carnets, estampillas y recibos correspondientes de las cotizaciones a la Federación Provincial, hechas por intermedio del Comité Ejecutivo; se aprobó el informe del Comité Ejecutivo.

Caseros — En la asamblea celebrada los días 15 y 19 del actual, con cuarto intermedio entre ambas fechas, se resolvió lo siguiente: aprobar el acta anterior y el balance mensual; aceptar los siguientes afiliados nuevos: Edmundo L. Rousset, Pío Pico y José Ramírez; conformidad al balance y trabajos realizados pro 1o de Mayo; nombrar corresponsal de LA VANGUARDIA a José M. Fernández; votar la siguiente comunicación al C. E.: "Considerando: Que las relaciones internacionales de nuestro país son, desde todo punto de vista, inmejorables; que la actual crisis económica por que atraviesa la nación es causa de que miles de obreros estén sin trabajo y que más de 700 000 niños no concurren a las escuelas por falta de ellas, El Centro Socialista de Caseros ha visto con agrado la campaña emprendida por LA VANGUARDIA y la que ha de llevar a cabo el grupo parlamentario socialista en el congreso nacional, sobre la venta de los dos grandes acorazados, y que el producto sea destinado a la creación de escuelas públicas, y a tratar de mitigar la actual crisis económica. Por lo tanto, este Centro vería con agrado que el C. E. realizara una gran manifestación pública frente al congreso nacional para apoyar dicha campaña."

Se votó la siguiente resolución: "Este Centro adhiere a la protesta unánime levantada por las desastrosas maniobras militares, y hace suya la resolución del Centro de la 17a."

En reemplazo de la renunciante, se nombró una comisión de tres miembros para los trabajos de la biblioteca; se nombró otra comisión de tres afiliados para estudiar las reformas necesarias a la carta orgánica, y, por último, se autorizó a la C. A. y a la comisión de la biblioteca para organizar una fiesta a beneficio de la última.

La asamblea votó por unanimidad una carta de aplauso al ciudadano Besaso, por su ejemplar conducta.

Quilmes — El Centro Socialista local convoca a las agrupaciones de Bernal y al subcomité "Los Hornos" a la asamblea seccional extraordinaria para el 27 del corriente. Se cita para la misma al ciudadano Tomás Scaglia.

Orden del día: lectura y aprobación del balance de "El Ariete"; informe por el comité electoral de las últimas elecciones de gobernador y vice, de la comunal, nacional y provincial.

Villa Ballester — Asamblea general en el local Independencia 275, hoy viernes a las 7.30 p. m. Orden del día: asunto fiesta, renovación de la comisión administrativa.

Valentín Alsina — Asamblea general el domingo 24 a las 2.30 de la tarde, para tratar asuntos importantes.

Lomas de Zamora — Hoy viernes a las 8.30 p. m., conversación familiar en el local Laprida 246 (altos), sobre el tema "Capital y trabajo". Se invita a todos los ciudadanos que quieran concurrir.

Chivilcoy — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea ordinaria el domingo 24 a las 2 de la tarde. Orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios y asuntos varios.

Avellaneda — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy a las 6 de la tarde, para tratar un asunto urgente. Se encarece puntual asistencia.

SANTA FE

Vera — El lunes 25, el cuadro dramático "Amantes del Arte", que se ha caracterizado en más de una ocasión por la interpretación discreta de las obras que ha puesto en escena, dará una velada social representando dos buenas obras teatrales.

En uno de los entreactos el ciudadano Narciso A. Gnoatto dará una conferencia, la que versará sobre el tema "La revolución de Mayo".

El acto promete resultar todo un éxito.

CORRIENTES

Paso de los Libres — El 17 del corriente se reorganizó el Centro Socialista de esta localidad en medio del mayor entusiasmo de sus componentes.

Acordó publicar un periódico que se titulará "Libres", órgano del Centro. La redacción la formarán: Urbano Rodríguez Menéndez, director; Dalmiro Parga, secretario de redacción; Pedro Coserés, administrador.

La comisión directiva del Centro la componen: secretario general, Amadeo Commarara; de actas, Eloy Balallo; contador, doctor Saúl Mendoza; tesorero, Antonio Esteve; vocales: Plácido Aquino, Pablo Zecca y Severino Mondelo.

ENTRE RIOS

Concordia — Debido al mal tiempo no pudo realizarse la asamblea convocada por este Centro, la que se efectuó el 17, tomándose las resoluciones siguientes:

Aprobar el acta de la asamblea anterior, correspondencia y considerar el balance en una próxima asamblea.

Aceptar los siguientes nuevos afiliados: Gil Favre, Cornelio Bikkesbakker, Enrique Bikkesbakker, Francisco de Llosa, Miguel Saldua, Carlos J. Serié, Zenón A. López, José Avellaneda, Vicente C. Bonelli, y eliminar a dos afiliados por falta de pago.

Aprobóse el informe del Comité Ejecutivo. En vista de que el Centro no cuenta con fondos para mandar directamente un delegado al congreso del Partido, resuelve hacerse representar por un compañero que viva en Rosario, quedando facultada la C. D. para designarlo.

Nombrar una comisión de tres miembros para conseguir la cooperación de simpatizantes, a fin de poder alquilar un local para el Centro.

Votar en blanco en las próximas elecciones del 7 de junio.

Comunicar a los afiliados que desde la fecha deben abonar sus cuotas mensuales en la casa del compañero Briceño, Mitre 14, hasta tanto no se reabra el local del Centro.

CRONICA POLICIAL

ACCIDENTE FERROVIARIO

Muerte de un obrero

En las vías del F. C. Oeste, a la altura de la calle Otamendi, donde existe un puente de alto nivel en el cual se están efectuando algunas obras, ocurrió ayer por la mañana un accidente ferroviario. La locomotora 917, que había salido del Caballito a las 7 a. m. con dirección al Once, atropelló al obrero de la empresa Bautista Demartino, que había bajado a las vías con el objeto de comenzar su trabajo.

El obrero sufrió lesiones tan graves, que le produjeron la muerte en el acto. Las ruedas de la locomotora le pasaron por el medio del cuerpo, dividiéndolo en dos.

Sus restos fueron recogidos por la comisaría 12a. y enviados a la Morgue a disposición del juez federal doctor Jantus.

Principio de incendio

En el taller de molduras que los señores Alberto Cori y Publio Gianelli tienen establecido en la calle Viamonte 2546 se produjo ayer por la mañana un principio de incendio, que fué apagado rápidamente por el personal de la casa y agentes de la comisaría 7a. El fuego se produjo a causa de haberse inflamado casualmente unos papeles que se encontraban en una pequeña pieza de madera. Las pérdidas, por insignificantes, no fueron avaluadas. Concurrieron los bomberos, sin que fueran necesarios sus servicios.

El respeto a las señoras

El comisario de la 13a. detuvo ayer a José Estevez Pérez, por haberle sorprendido en momentos que dirigía palabras obscenas a dos señoras en la esquina de Florida y Charcas.

Defraudación

El cochero de plaza Delfín Quintela denunció en la comisaría 2a. que un sujeto que ocupó su vehículo desapareció en la esquina de Rivadavia y 25 de Mayo, defraudándole $ 12.70, importe del viaje.

Accidentes

En la casa de la calle Acevedo 372 tropezó Daniel Mabronato, y al caer se produjo una herida en la cabeza que le curó la asistencia.

—Debido a que se encontraba mojado el piso de la casa Malabia 318, resbaló y cayó Manuela Cobus de Coló, que sufrió, a causa del golpe, una herida en el ojo izquierdo. También la atendió la asistencia.

Los robos de vehículos

Luis Cuadrillo denunció en la comisaría 23a. que anteanoche le substrajeron una americana tirada por un caballo tordillo que dejó estacionada en el jardín de la estación Flores, F. C. O., que avaluó en 1000 pesos. En ese vehículo se encontraba, además, una valija que contenía 155 pesos. Los autores del robo no son conocidos.

Un herido de bala

Procedente de Alberti, F. C. O., llegó ayer a la estación Once Manuel Mendes, que se encuentra herido de bala en la pierna izquierda, y para cuya curación fué llevado al hospital San Roque. Mendes ha demostrado, con un certificado de la policía local, que esa herida se la produjo allí accidentalmente.

Atentado a la autoridad

El agente de la 23a. Andrés Espinosa detuvo ayer a Domingo Pereyra da Rocha, y mientras le conducía a la comisaría, en la calle Falcón entre Culpina y Varela, fué agredido a puñetazos por el detenido, que no logró causarle daño.

Se le procesa por atentado a la autoridad.

Detenido

Un agente de la comisaría de investigaciones detuvo ayer a Víctor Esqueta, cuya captura estaba ordenada desde el 13 de abril ppdo., por hurto a José Visca, hecho ocurrido en la sección 3a.

Robo del programa radical

Eduardo Montenegro, domiciliado en la calle Billinghurts 695, denunció en la comisaría 9a. que el día 19 del corriente, de la casa Guardia Vieja 3706, le substrajeron un retrato del doctor Leandro N. Alem, con marco, que avaluó en 100 pesos.

Robos y hurtos

Al vendedor ambulante Francisco Melharen, domiciliado Paraná 746, le substrajeron un atado con mercaderías por valor de 500 pesos mientras lo dejó en la vereda de una casa donde penetró momentáneamente. Denunció el robo en la comisaría 17a.

—Amalia Muniello de Lázaro denunció en la comisaría 10a. que ayer penetraron tres sujetos en su domicilio y le substrajeron de un mueble la suma de 628 pesos. Esa comisaría ha detenido a un sujeto, presunto coautor de ese robo.

—Durante la noche penetraron ladrones en el almacén de la calle Varela 802 de Serafín Gómez y substrajeron mercaderías por valor de 240 pesos y 60 en efectivo.

—A Manuel Sumiedo, mientras dormía anteanoche en la fonda de la calle Rivadavia entre Pedernera y Varela, le sustrajeron de un bolsillo del pantalón la suma de 175 pesos.

—Don Guillermo Dusault, domiciliado en la calle 3 de Febrero 1165, denunció en la comisaría 1a. que ayer por la tarde, al descender de un tranvía en la esquina de las calles Maipú y Corrientes, le fué substraída del bolsillo interior del saco una cartera que contenía documentos negociables por valor de 1.800 pesos.

Manifestó la sospecha de que los autores de la substracción sean unos individuos que se encontraban en la plataforma del tranvía, los que desaparecieron.

—Paulina B. de Heips y César Warchi, domiciliados en la casa Azcuénaga número 817, denunciaron en la comisaría 47a. que mientras estaban ausentes les robaron alhajas y dinero por valor de 180 pesos.

Accidente a un jockey

Antes de largarse la 5a. carrera en el hipódromo argentino, la yegua "Mistela" le aplicó una coz al jockey Pablo Claverie, produciéndole la fractura simple del peroné de la pierna izquierda. La víctima fué llevada a su domicilio, Superí 2565, donde se le atendió.

Quemaduras

En la casa de la calle Valle 2457, en momentos en que el niño Francisco Taúl Suárez tomaba alimentos líquidos, se volcó un recipiente cuyo contenido le bañó, produciéndole quemaduras de alguna importancia. Le atendió la asistencia pública.

Fractura de un brazo

El niño Daniel Fonfolese se encontraba ayer jugando en la esquina de las calles Peña y Bustamante y de pronto resbaló, produciéndose al caer la fractura del brazo derecho. Fué curado en el hospital Fernández.

Un grave incidente

A consecuencia de algunas causas cuyo origen se ignora, se produjo anoche un incidente en la calle Senillosa, entre Chaco y Rosario, entre Nicolás D'Angelo y tres sujetos cuyos nombres ignora todavía la policía. Uno de ellos acometió a D'Angelo y le hirió de un tajo en el rostro. Entonces el agredido sacó su revólver e hizo cuatro disparos a sus agresores, ignorándose si los hirió, por cuanto desaparecieron en el acto.

En cambio, uno de los proyectiles disparados por D'Angelo fué a herir en la pierna izquierda a Leopoldo Seibone, que pasaba cerca de allí.

Al oir las detonaciones acudió un agente policial que detuvo a D'Angelo, conduciéndolo a la comisaría 12a., donde se encuentra a disposición del juez de instrucción doctor Irigoyen.

Choque de automóviles

En el cruce de las calles Godoy Cruz y Alvear chocaron anoche los automó-

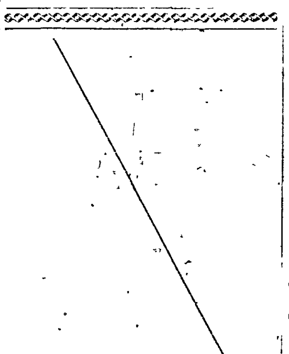

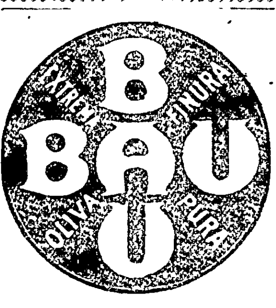

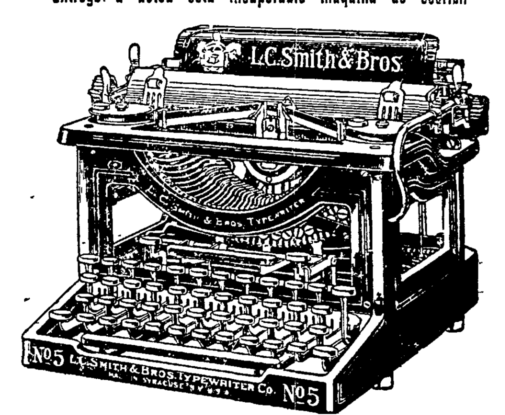

viles de alquiler números 1718 y 4305, guiados respectivamente por Rogelio Iglesias y Jaime Foster.

En el primero de ellos viajaban Humberto B Are y Aquiles Chavazza, quienes, a causa de haberse roto un vidrio del vehículo, resultaron lesionados levemente con los fragmentos. Estos fueron curados por la asistencia pública.

La comisaría 41a., que intervino, detuvo a los chauffeurs.

Entre presos

En el cuadro primero del depósito de la calle Saenz Peña 173, a continuación de una disputa se tomaron en pelea los presos Jose Arturo Figueroa o Figueras y Jenaro Mastrobueno. Este, de un puñetazo, hirió al primero en el rostro, por lo que el alcaide dió cuenta de lo ocurrido a la comisaría 6a., que inició un nuevo proceso.

Pelea

En la peluquería de la calle Irigoyen 1311, con motivo de una breve disputa, se tomaron en pelea Roberto Ferola y Pablo Palencia, resultando ambos con lesiones diversas. Fueron detenidos por la comisaría 16a.

Deportes

AVIACION

Los próximos vuelos de Domenjoz

En los días 24, 25 y 31 del actual, el popular aviador suizo Domenjoz realizará en el estadio de la Sportiva sus últimos vuelos cabeza abajo.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

Debido al mal tiempo y las pésimas condiciones de los fields, la mayoría de los matches anunciados para ayer se suspendieron.

Damos a continuación los resultados de los que se efectuaron:

Independiente v. Atlanta

Este match, por el campeonato de primera división, de la Federación Argentina, se jugó ayer en el parque Chacabuco, ante un buen número de espectadores.

Al llamado del referee, señor Pellegrini, quedaron constituídos los cuadros en la siguiente forma:

Independiente: Muttoni; Divuglio y Ferro; Cánepa, Sande y Capelleti; Garré, Arroyuelo, González, García y Castagñolo.

Atlanta: Bolinches; Falibene y Orradre, Fernández, Cermesoni y Pollini; Alvarez, Beautemps, Romeo, Casenave y Rivas.

Resulta favorecido en el sorteo el capitán del Independiente. Romero inicia el juego siendo las 3.15 p. m., quien hace avanzar a los suyos, siendo detenidos por Sande, que cede la pelota a García y envía un tiro desviado. González, al recibir un pase de Garré marca un tanto, que el referee anula por offside.

En un avance de los rojos, Sande prueba a Bolinches, quien rechaza la pelota, apoderándose Garré, que marca el primer goal para su bando a los 10 minutos de juego.

No habían transcurrido dos minutos cuando el mismo jugador anota el segundo goal, de un tiro corto.

Se nota cierto dominio por parte de los rojos, dando abundante trabajo a la defensa local, Garré, después de esquivar a varios contrarios, se acerca a la valla local, y cuando el goal parecía inevitable interviene Bolinches y aleja el peligro

En un buen avance de los locales, Riva pierde una buena oportunidad de abrir el score a su favor, shoteando afuera, a pocos metros de la valla.

A esta altura, Muttoni ataja en excelente forma un fuertísimo tiro de Alvarez, cayendo la pelota en poder de Sande transportando el juego al campo contrario, y Falibene concede un corner que, tomado por García, no da resultado

Garre, desde 15 metros, envía un bonito tiro y Bolinches, al querer detenerlo, se resbala y la pelota se introduce en la red, obteniendo de este modo los rojos el tercer goal.

Orradre, al detener a García, concede un corner que tomado por el mismo jugador, da ocasión a García para vencer por cuarta vez la resistencia de Bolinches

En un avance de los locales, Casenave esquiva a todos los contrarios que le salen al encuentro, ya solo frente al arco, Muttoni se le arroja a los pies y salva a su valla de una caída inevitable

Estando el juego en el centro del field, el referee anuncia el final del primer tiempo y el score marcaba:

Independiente 4
Atlanta 0

Después del descanso de práctica se inicia nuevamente el juego, y Rivas prueba nuevamente a Muttoni, quien ataja en buena forma En el otro extremo García hace un buen pase a Castagñola quien marca el quinto goal a los dos minutos de juego

Nuevamente en poder de los rojos la pelota Capelleti hace un pase a García, quien marca el sexto goal para su bando

Los locales lejos de desanimarse, llevan varios ataques, originándose un peloteo frente a la valla de los rojos, y Casenave ensaya un tiro a cinco metros de distancia, salvado en forma admirable por Muttoni.

En el otro extremo García hace un centro que es tomado por Garré y marca el séptimo y último goal para su bando.

A los 32 minutos de juego Casenave hace un tiro que es atajado por Muttoni, y Rivas lo despoja de la pelota, marcando el unico goal para los locales.

Estando el juego en el campo visitante termina este encuentro y el score marcaba:

Independiente 7
Atlanta 1

De los rojos se distinguieron Muttoni, Sande, Garré y Arroyuelo.

De los locales sobresalieron netamente Casenave, siguiéndolo en méritos Alvarez y Rivas.

El referee muy correcto y acertado en sus fallos.

Racing 5, Estudiantil Porteño 0

Se realizó en Avellaneda, ante regular concurrencia. El team local dominó al visitante. Racing se impuso por 5 goals a cero.

Team de Racing: Arduino; Reyes y Ochoa; Betular, Olazar y Pepe; Canaveri, Ohaco, Marcovechio, Hospital y Viazzi.

Referee, Lambrets.

Boca Juniors 0 v. Huracán 0

En el Caballito se llevó a cabo este encuentro. Los dos bandos empataron en 0 goal.

Por falta de luz se suspendió diez minutos antes de terminar el partido.

F. C. S. 2 v. F. C. O. 3

Se jugó en Talleres. El team visitante venció por 3 tantos a 2.

Quilmes 2 v. Belgrano 2

Tuvo lugar en la localidad de Quilmes. Ambos equipos empataron en 2 goals.

Racing II 3 v. Estudiantil Porteño II 0

Por el campeonato de la segunda liga se verificó en Avellaneda. El cuadro de Racing venció por 3 goals a 0.

Referee, Vacarezza.

Partidos suspendidos

River Plate v. Estudiantes; Banfield v. San Isidro; Platense v. Comercio; Atlanta II v. Independiente V; Mercedes B v. Honor y Patria; Mercedes C v. Honor y Patria.

Liga "La Vanguardia"

Para esta noche, a las 8.30, quedan citados en la redacción de nuestro diario los señores: Félix del Papa, del club Inglaterra; Jorge Marengo, del Porteños Unidos; Bianchi, del River Flores; Luis Acelbi, del D. de Belgrano, y el capitán del club Defensores de Villa Crespo.

Se ruega puntualidad.

F. C. Paraná

Reunión de la comisión directiva del día miércoles 20 del corriente:

Se dió lectura al acta anterior, resultando aprobada.

Asunto General Belgrano — Se resolvió expulsar a los socios Julián y José Fanelli, Alfredo Moresco y Emilio Sanuto, por ser los dos primeros los autores de los incidentes ocurridos el domingo próximo pasado en el field del club Burzaco, y los otros dos por no acatar los reglamentos de esta institución.

Se resolvió designar diarios oficiales de esta institución a LA VANGUARDIA y "Gaceta de Guenos Aires".

Se nombró vocal de esta comisión al señor Marcos Casco.

C. A. Los Combinados del Oeste v. S. C. General Pueyrredón

Este match de quinta división, que debió realizarse el domingo 17 de mayo, no se celebró a causa del mal tiempo, suspendiéndose hasta el domingo 24 de mayo, en el field de General Pueyrredón. sito en Villa Dominico, a la 1.45 de la tarde.

El team de los Combinados del Oeste será el siguiente: Landeras; Cuaglia e Illán (cap.); Carnevale, Lavalle y Cardona; Baciani, González, Romano, Resta y N. N.

Se avisa a los jugadores que deben tomar el tren de Constitución a la 1.10 de la tarde. El club Pueyrredón debe avisar por nuestro diario.

Quejas

Los compañeros Alfredo Moresco, Emilio Lamutto, José Fanelli y Julián Fanelli, protestan contra el club Paraná.

—El compañero Mauricio Aronovich protesta contra la Federación Atlética Argentina.

CORREO

Club Sol de Mayo, compañeros Moresco, Fanelli, Lanutto y Aronivich— LA VANGUARDIA no publica polémicas deportivas, en razón de que originan un mal ambiente.

CORREO

A. López — Espíritu Santo 18, 2o. izquierda.

A. J. P. y Cía. — La ley del descanso dominical rige para el día 25 de mayo El 1o. de junio es obligatorio el cierre absoluto de los negocios.

Carlos B. Pirotta. — Sí.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
22	P. Mafalda	Génova
22	H. Pride	Londres
22	La Gascogne	Burdeos
22	Plata	Marsella
23	Atlanta	Southampton
25	P. Mitre	Río Gallegos
25	S. Salvada	Bremen
26	Vauban	Nueva York
27	Espagne	Marsella
27	S. Hohemberg	Trieste
27	K. Wilhelm II	Hamburgo
29	H. Warrior	Londres
29	Italia	Génova
31	Hollandia	Amsterdam
29	D. d'Aosta	Génova
30	C. Trafalgar	Hamburgo
30	Aragón	Southampton
30	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
22	H. Corrie	Londres
22	Zeelandia	Amsterdam
22	Avon	Southampton
23	P. Umberto	Génova
23	Mendoza	Río Gallegos
26	Barcelona	Barcelona
26	S. Córdoba	Bremen
27	Cordova	Génova
27	La Gascogne	Burdeos
28	Verdi	Nueva York
28	C. Blanco	Hamburgo
29	H. Loch	Londres
29	Arlanza	Southampton
30	P. Mafalda	Génova
30	Plata	Marsella
30	I. Isabel	Barcelona

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a, Rivadavia 8151: 1a (sucursal), Barros 1756. (Nueva Pompeya); 2.a, Rioja 1778 3.a, Hornos 1056, 4 a, Almirante Brown 1078, 5 a, Fray Cayetano 65; 6 a, Belgrano 1130, 7.a, Bartolomé Mitre 4309; 8 a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador 385; 10, Alberti 563, 11, Azcuénaga 487, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 135; 15, Malabia 348; 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2620, 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m a 4 p m, y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Hrario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 4 30 p. m

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiu 959, abierta todas las noches de 7 a 9

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Cherthoff" — *Mármol 911.* — *Abierta* todos los días, de 2 a 4 p. m y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales— San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2214; Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios— Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, *menos los festivos*, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 864, 4 a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725; 6 a, Solís 340; 7 a, Lavalle 2621; 8 a, Belgrano 2275; 9 a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858, 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13. Arenales 1030, 14, Bolívar 1411; 15, Las Heras 261; 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844, 18, San Juan 21, Triunvirato 650; 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 30, 24, Pinzón 454; 25, Chivilcoy 56, 26, Montes de Oca 839; 27, Santa Fe 5262 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648, 31, Guanacache 558; 32, Vieytes 1567 33, Federico Lacroze 3751; 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano; 36, Esquiu 169, 37, Pareja 3328; 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Binón; 41, Santa Fe 3840; 42, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2 a división, 24 de Noviembre 63 alcaldía 3 a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555 destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2236, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850 Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE UN OFICIAL PINTOR competente de liso, dirigirse a E R, calle Herrea 1628 V|30 5

ALAMBRADOR SE OFRECE, COMPETENTE para alambrar alambre, tejido o liso Dirigirse a M Andes, San José 965 V 25 5.

Obras sanitarias de la Nación

Se recuerda a los propietarios de fincas situadas en los barrios o parte de los barrios de la 1a serie del Nuevo Radio la obligación de presentar planos para la construcción de obras sanitarias domiciliarias, haciéndoseles saber que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha concedido prórroga hasta el 1o. de julio próximo a fin de que aquellos que deseen soliciten de la institución, en los formularios que se facilitarán en la inspección general de cloacas, la preparación de los planos de las obras domiciliarias, por su cuenta

Buenos Aires, 15 de mayo de 1914 — José I. Goñi, secretario. v. 28|5|14

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balatino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LUVASES o LUACES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 16 de 1914. — Víctor Sandullo, secretario. V 21 6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914.— Nicanor T. Valenzuela, secretario. V 9 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 5|6|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, *llame y emplace por el término de treinta* días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V 4 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914. —J. C. Carlomagno, secretario. v. 28|5|914

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURAÑA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Pollone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor. —Art. 80 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914. — Dr. Miguel Echegaray, secretario. 24 5 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL DE PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 18 de 1914. — Doctor José F. Odérigo, secretario. v. 23,5|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1914 — Juan C. Carlomagno, secretario. v 23 5 914

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.357.318.—
Reservas efectivas	" 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses. Renta: 13 por ciento.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc, da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $ . . .	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses . . .	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914 — Justo P. Sáenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales, calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000.000
Capital subscripto	" 5 000.000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en prestamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800) . . .	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Mellan, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbark".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858,60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanus (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 337.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1|2	o|o
A mayor plazo: convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado een Cta. Cte. . .	9	o|o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina *Corrientes; núm 2*, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile, Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 239 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas .	" 2 421.708 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolo Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2030.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo. convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre to-

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2517 — Buenos Aires, Sábado 23 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La prensa socialista alemana

El "Vorwaerts", diario central del Partido Socialista alemán, ha celebrado recientemente los 30 años de su existencia. Mejor dicho, no ha celebrado el cumplimiento de 30 años de edad, aunque no es una minucia para un diario socialista vivir esa edad respetable, lo que más bien ha festejado es su enorme crecimiento. Cuando se fundó en 1884 con el título de "Berliner Volksblatt", que años después se convirtió en "Vorwaerts" (Adelante), sus medios de existencia eran en extremo humildes y contados sus lectores. No pasaban de 2.000. En un año se elevaron a 4.000. En 1888 contaba ya con 11.000 lectores. Abolida la ley contra los socialistas, el diario creció rápidamente. Sus lectores eran 25.000 en 1891. Once años más tarde, en 1902, el número de lectores había ascendido a 86.000; a 100.000 en 1906; al cumplirse los 25 años de existencia, en 1909, sus lectores habían alcanzado la gigantesca cifra de 140.000. En la actualidad, se la calcula en unos 160.000.

Pocos diarios alemanes gozarán de tan robusta circulación. Quizás la "Frankfurter Zeitung", uno de los diarios más populares y más liberales y el mejor informado de Alemania. Quizás el "Berliner Tageblatt". Pero ninguno ha tenido el fabuloso crecimiento del "Vorwaerts". Su ganancia líquida en el año 1912-13 fué de 196.064 marcos. Es un negocio espléndido. La prensa capitalista ha reprochado varias veces a la socialista alemana este hecho: que es un negocio espléndido. Pero nadie particularmente se lucra. Las ganancias van a las cajas del partido y se destinan a gastos de propaganda, de organización, de enseñanza, etc.

160.000 lectores sólo el "Vorwaerts". Es mucho. Pero habrá quien piense que no es una cifra extraordinaria en un país cuya población total debe aproximarse actualmente a los 70 millones, y donde el Partido Socialista cuenta con 1.100.000 afiliados. No sería mucho, en efecto, si el "Vorwaerts" fuese el único diario socialista de Alemania. Afortunadamente, no es el único. En 1913 había 90 diarios socialistas y algunos bisemanarios y semanarios. El partido posee 62 imprentas propias; sólo siete diarios se imprimen en imprentas particulares. En conjunto, la prensa socialista alemana ocupa a más de 11.000 personas, y el 31 de marzo de 1913 contaba con 1.465.212 subscriptores. Esta cifra ha subido en más de 70.000 después de la "semana roja" reciente. Pertenece también al partido una oficina de prensa que suministra material de información a todos los periódicos socialistas. ¿Verdad que estos datos parecen creados por la fantasía?

En este crecimiento ha sido causa natural la terrible industrialización que Alemania ha experimentado en estos últimos treinta años. El aumento de población y el desarrollo capitalista han extendido las capas del proletariado y han hecho su vida más angustiosa. Sin duda, la proletarización de un pueblo es la condición de crecimiento de un Partido Socialista. Sus instrumentos de lucha y propaganda, especialmente la prensa, están sujetos a esta condición fundamental. Pero, a la vez, estos instrumentos y sobre todo la prensa, reaccionan sobre la masa proletaria y encienden en ella una conciencia de clase y de fuerza que de otro modo difícilmente podría conseguir. Sería exagerado suponer que lo que actualmente el Partido Socialista alemán representa se debe a su prensa, pero tampoco es justo querer explicarse la fuerza de este partido y esa prensa por el sólo hecho de la industrialización de Alemania. Inglaterra es la patria del industrialismo, y, sin embargo, no cuenta sino con un diario socialista, el "Daily Citizen", fundado hace dos o tres años, y cuya existencia sólo es posible gracias a la munificencia de las organizaciones obreras que cubren su enorme déficit anual. Es cierto que la prensa liberal inglesa tiene un criterio más amplio que la alemana, y que en gran parte hace suyas muchas de las causas de la clase obrera, de la cual vive principalmente. Es posible también que la publicación de un diario en Inglaterra ofrezca mayores dificultades económicas que en Alemania; pero hecha abstracción de todas las diferencias políticas y sociales que hay entre Alemania e Inglaterra, quedará siempre un factor, el único que en último término puede explicar que en Inglaterra sólo exista un diario socialista sin [illegible] propia y en Alemania [illegible] con la [illegible] que hemos visto [illegible] organizador de los socialistas alemanes. No sólo las condiciones económicas, históricas, políticas de Alemania hubieran podido producir el florecimiento de una prensa socialista tan potente; simultáneamente ha sido necesario el espíritu creador, la tenacidad, la capacidad de trabajo de los socialistas alemanes. Y este espíritu es el que debe inspirar a los socialistas de todo el mundo, aunque en sus países respectivos el desarrollo capitalista no haya alcanzado la pujanza que en Alemania.

Una historia detallada de la prensa socialista alemana y de sus métodos de difusión sería un tesoro inestimable para los pueblos más rezagados. En realidad, una historia de toda la organización socialista de Alemania, considerando a su prensa como una de sus partes integrantes, podría servir de poderoso impulso para la organización socialista de esos pueblos. Sin embargo, más que una historia escrita, convendría una historia experimentada. Esto es, más útil que una historia escrita por un hombre que no fuese de temperamento agitador y organizador, sería que viniesen a Alemania agitadores y organizadores prácticos, para vivir durante un tiempo la vida de la organización socialista alemana y trasladar después a sus países, de origen las enseñanzas aprendidas. Nada más fecundo, por ejemplo, que un Partido Socialista enviase por dos o tres años a Alemania un par de hombres de seriedad y talento reconocidos para conocer directamente esta maravilla de la organización socialista alemana. Sería un ensayo caro y difícil de soportar para partidos socialistas poco desarrollados; pero sus beneficios serían inmensos. También sería plausible que partidos socialistas extranjeros solicitasen del alemán el envío de unos cuantos hombres bien diestros en el arte de organizar y agitar. Lo mejor, ambas cosas, simultáneamente. El crecimiento del Partido Socialista ruso y de los partidos socialistas balcánicos se debe principalmente a esta circunstancia: que en Alemania ha habido y hay siempre gran número de socialistas rusos y balcánicos en íntimo contacto con el socialismo alemán.

España y la América latina distan mucho de Alemania. Pocos han sido hasta ahora y serán en el porvenir los americanos y españoles que vengan a Alemania por causas naturales. ¿No habría modo de superar este inconveniente mediante la intervención directa de los partidos socialistas respectivos?

Luis ARAQUISTAIN.

Leipzig, abril de 1914

REDACCION

Acierto en vuestros trabajos, camaradas!

Dentro de algunas horas, el congreso de nuestro partido se encontrará en plenas funciones.

Esta nuestra asamblea nacional es, sin duda, la más importante de cuantas hasta ahora se han sucedido en la historia del socialismo argentino.

La importancia de nuestra representación parlamentaria, el gran papel de nuestro partido en la política del país, nos imponen deberes nuevos, echan sobre nosotros responsabilidades más serias que nunca.

Es el partido una gran fuerza cuyo poder material y moral se deja sentir a diario, y cuya sana influencia se extiende al interior del país. Precioso elemento de civilización y de progreso político, tenemos que conservarlo en todo su vigor, con el celoso interés que debe despertar siempre la gran causa que sostenemos.

Por eso, nunca como hoy es de desear que los delegados al congreso se levanten su espíritu y se inspiren en los altos intereses del partido, que son los intereses del pueblo mismo, al tratar las cuestiones sometidas a su estudio y a su decisión.

Fuera de las tareas ordinarias del congreso, que se refieren al perfeccionamiento de la organización del partido o a la eficacia de su acción en un momento dado, aquél tendrá que considerar el informe del grupo parlamentario socialista, que ha de merecer un voto francamente favorable de los delegados, confirmatorio de la voluntad electoral expresada por el pueblo de la capital en las últimas elecciones.

Pra reforzar la organización del partido, bastará a nuestro juicio darle ligeros retoques, más eficaces por el acierto con que se ejecuten, que por la superabundancia de ellos.

Penetrados de una verdad tan incontestable como la de que no debe buscarse hacer muchas cosas, sino hacer pocas y bien, los delegados socialistas realizarán, sin duda, una labor importante y eficaz.

Por la capacidad y la cultura de sus miembros, hombres del taller, de la fábrica o la oficina, el congreso del Rosario debe honrarnos ante propios y extraños, atestiguando cómo nuestros progresos internos—en preparación y en cordura—marchan paralelos a los progresos que realizamos en la conciencia popular.

Vaya nuestro aplauso a los representantes de los centros socialistas del interior, avanzadas de civilización puestas en el desierto de la política oligárquica de tierra adentro, a todos los que, dentro de su modestia, cábeles la satisfacción de ser los intérpretes del nuevo sentimiento popular encarnado en la democracia social.

Y sea esta nuestra palabra de aliento y nuestro voto amistoso: ¡mucho acierto en vuestras deliberaciones, camaradas!

LA MESA DE LA CAMARA

El partido conservador ha triunfado en la elección de la mesa directiva de la cámara de diputados. Aunque no todos los miembros electos pertenecen al llamado partido conservador de la provincia de Buenos Aires, este grupo, como muy bien lo ha dado a entender el diputado Costa en su divertida y paradojal defensa de la situación ugartista, tiene también sus "proyecciones nacionales".

Por lo demás, nosotros, los socialistas, damos a las palabras o a los calificativos su justo y real significado, y, por consiguiente, no podemos hacer distingos ni apartes entre los conservadores de Buenos Aires y los del resto de la república. Los señores Avellaneda, Padilla y Funes resultan los más típicos y genuinos representantes de nuestro conservadorismo.

El partido conservador ha triunfado, pues, en la elección de la mesa directiva, y este hecho, lógico y previsto, deciende que los conservadores constituyen la mayoría de la cámara, no tendría nada de particular si, precisamente, no hubieran resultado electos los señores Avellaneda, Padilla y Funes.

Consideramos que la elección de estos tres legisladores es un grave error de la mayoría. La composición actual de la cámara exigía cierto sentido de oportunidad y cierta ecuanimidad de criterio, para evitar el traspié político que comporta la designación precitada. Los señores Avellaneda, Padilla y Funes son demasiado conservadores, demasiado políticeros, demasiado sectarios para presidir con independencia las deliberaciones de la cámara.

El señor Avellaneda, sobre todo, ha dado ya en el período anterior, la medida de su intransigencia y de su intolerancia en todo cuanto pudiera consistir un ataque o una crítica en perjuicio de sus tendencias políticas. El pueblo recuerda su actitud parcial y antiparlamentaria durante la discusión del presupuesto en el anterior período. Hoy, el señor Avellaneda llega a la presidencia mal dispuesto con respecto a la izquierda, que pidió el rechazo de su diploma; y los que conocen su temperamento presienten toda suerte de arbitrariedades en perjuicio de la representación popular.

Los demás componentes de la mesa, los vices, son portavoces del más cerrado reaccionarismo, y, por tanto, no pueden merecer mucha confianza de parte de las nuevas fuerzas que se disponen a sanear el ambiente, reivindicar el legítimo derecho de los oprimidos y hacer obra de perfeccionamiento institucional.

La composición de la cámara actual, aun dentro del propio criterio burgués, reclamaba mayor altura de miras, menos sectarismo y más tacto político.

Por lo demás, el resultado de la elección se debe a la intransigencia y a la "superstición" radical, que continúa pretendiendo monopolizar todas las virtudes y sigue creyendo en el octavo mandamiento de que nos hablaba la indiscreción liguista.

Como siempre, cabe a los representantes socialistas el honor de haber dado, en esta emergencia, la nota serena, independiente y verdaderamente patriótica, puesto que no se han encastillado en egoísmos partidistas ni preferencias de círculo, dando su voto a un legislador de tendencias contrarias, pero de reconocida rectitud, que pudiera garantizar con su ecuanimidad y su espíritu de justicia la eficacia de la acción parlamentaria.

Los desfalcos en las oficinas públicas

Resultados de una investigación

Es proverbial entre nosotros el desquicio de casi todas las reparticiones oficiales, aun de aquellas que por su índole debieran prestar marcados servicios a la instrucción y a las diversas industrias.

El mal como siempre, viene de arriba. Se empieza por poner al frente de instituciones técnicas a personas que, a más de ser indolentes, carecen de los conocimientos elementales sobre las materias que se les confían.

El favoritismo de los políticos profesionales es la causa de todo este desbarajuste. Existe siempre un ejército de aspirantes a puestos bien remunerados sin profesiones conocidas, o a lo sumo abogados o doctores en filosofía, que es lo mismo, se ponen al frente de una repartición municipal o del ministerio de agricultura.

La consecuencia de esa repartija de empleos superiores, hecha sin tino y al solo efecto de ubicar en el presupuesto a los que cuentan con mejores recomendaciones, es el despilfarro y la desorganización de nuestras instituciones oficiales.

Tal es lo que se deduce de la investigación levantada sobre las estaciones experimentales dependientes del ministerio de agricultura, sobre todo la de Pergamino. Se ha podido comprobar allí la incompetencia más manifiesta, la desorganización más absoluta, la falta de metodos, la ignorancia e ineptitud en las funciones de sus empleados.

Pero no sólo se trata de eso, sino que también se ha cometido toda clase de irregularidades en su administración: en las compras de animales, semillas, plantas máquinas y demás útensilios, derrochándose el dinero sin ninguna utilidad práctica.

En una palabra: el informe de la comisión investigadora ha puesto de manifiesto toda una serie de inepcias y abusos a los cuales urge poner fin.

Reglamentación del trabajo de los empleados de comercio

El diputado Palacios presentará en las primeras sesiones ordinarias que celebre la cámara el proyecto que publicamos a continuación, reglamentando el trabajo de los empleados de comercio.

El doctor Palacios nos ha manifestado que el proyecto será sometido a la consideración del grupo parlamentario en la primera sesión que efectúe.

He aquí el texto del proyecto:

Artículo 1o La presente ley regirá y se aplicará a todos los establecimientos y escritorios comerciales que no sean atendidos personal y exclusivamente por sus dueños.

Art. 2o. Desde las 9 de la noche hasta las 5 de la mañana queda prohibida la venta y compra en los almacenes, tiendas, bazares y, en general, en todo establecimiento comercial, así como en las calles, plazas y pasajes públicos.

Art. 3o Exceptúanse de las disposiciones del artículo anterior.

a) La venta de diarios, periódicos, revistas y libros en los quioscos, estaciones de ferrocarril y lugares análogos, que podrán efectuarla únicamente personas adultas del sexo masculino

b) Los hoteles, restaurants, casas de huéspedes y de pensión, cafés, bars y confiterías, en los que regirán, sin embargo, las disposiciones referentes al descanso del personal

c) Las peluquerías y cigarrerías, cuando quedaren, después de la hora de cierre, atendidas únicamente por sus dueños

Art. 4o En los establecimientos regidos por la presente ley, los empleados y dependientes gozarán de un descanso ininterrumpido de doce horas diarias, y dispondrán de otro de dos horas a mediodía, que podrá ser acordado simultáneamente para todo el personal de un establecimiento o por turnos

Art 5o Los establecimientos que, por su naturaleza, deban establecer servicio nocturno, emplearán personal distinto del ocupado durante las horas del día. La jornada nocturna no podrá exceder de ocho horas.

Art 6o En los establecimientos mayoristas y en todos los que ocupen mujeres, el trabajo del día sábado no excederá de seis horas, ni se prolongará después de mediodía

Art 7o A solicitud de los interesados, el departamento nacional del trabajo acordará excepciones para prolongar hasta dos horas diarias la jornada de trabajo cuando hubiere peligro de deterioro de mercaderías, en los casos de cambio de local o de instalaciones, para la realización del balance, y en casos de fuerza mayor plenamente justificada

Estas excepciones no se acordarán por más de 30 días cada año, y en ningún caso comprenderán al personal femenino y a los menores de 18 años.

Art 8o Queda prohibido el trabajo de los menores de 14 años en los establecimientos de comercio.

Art 9o En los establecimientos en que se expendan bebidas alcohólicas y en los almacenes que tengan anexo dicho expendio, no se emplearán menores de 18 años.

Tampoco podrán emplearse en los hospitales, sanatorios y casas de salud

Art. 10o Los establecimientos que ocupen mujeres deberán colocar, para el uso de éstas, en los locales de trabajo, un asiento para cada una de ellas Estos asientos serán distintos de los destinados al público

Art 11o Se considerarán como aprendices los menores de ambos sexos de 14 a 18 años de edad ocupados de una manera permanente en un establecimiento comercial para aprender en él la profesión de comercio, y cuando conste esta circunstancia en la libreta del trabajo del menor.

Art 12o Sólo podrán ser admitidos como aprendices los menores comprendidos en las edades establecidas por el artículo anterior y que hayan completado su instrucción obligatoria

Art 13o Las instalaciones de las casas de comercio, talleres anexos y depósitos de mercaderías se harán y mantendrán de modo que ofrezcan la mayor seguridad y garanticen contra accidentes a los empleados, y estarán sujetas a la inspección y vigilancia del departamento nacional del trabajo, que podrá indicar las medidas o modificaciones que juzgue convenientes

Art 14o En los establecimientos que den alojamiento a sus empleados o dependientes, las habitaciones destinadas a éstos responderán a las exigencias de la higiene.

Art 15o Las infracciones a las disposiciones de la presente ley serán penadas con multa de $ 100 a 1000, que se doblarán en caso de reincidencia.

Art 16o La aplicación de estas multas se hará por el departamento nacional del trabajo con el procedimiento que establezca el poder ejecutivo en la reglamentación de la presente ley.

Art 17o Las multas que se apliquen de conformidad a las disposiciones del artículo anterior serán firmes e inapelables, si no exceden de 100 pesos Cuando excedieren de esta cantidad procederá el recurso de apelación para ante los jueces de lo correccional, debiendo deducirse este recurso ante el departamento nacional del trabajo, dentro del tercer día de la notificación en forma de la multa impuesta y previo depósito de la misma

Art 18o El testimonio debidamente autorizado de las resoluciones del departamento nacional del trabajo en que se impongan multas de 100 pesos, o mayores que esta cantidad consentidas por no haberse interpuesto el recurso de apelación, servirá de título ejecutivo para perseguir su cobro ante las autoridades judiciales correspondientes El departamento tendrá a su cargo la gestión del cobro de estas multas, y se observará el procedimiento de la vía de apremio

Art 19o A los efectos de la substanciación del juicio correccional a que se refiere el artículo 17 y de la gestión indicada en el anterior, el presidente del departamento nacional del trabajo designará los funcionarios que en cada caso deberán intervenir

Art 20o A los efectos de la comprobación de hechos que a juicio de los inspectores del departamento nacional del trabajo imputen infracciones a las disposiciones de la presente ley, quedan autorizados dichos funcionarios para requerir el auxilio de las autoridades policiales

Art 21o Al departamento nacional del trabajo corresponde vigilar el cumplimiento de la presente ley

El diputado Palacios, teniendo en cuenta que nuestro compañero Basilio Vidal ha sido el organizador y presidente de la sociedad Dependientes de Comercio, y que, por lo tanto, conoce las condiciones de vida y de trabajo de los mismos, sometió el proyecto a su consideración, pidiendo sobre el mismo su opinión personal.

El ciudadano Vidal contestó al doctor Palacios en los siguientes términos:

"Mayo 5 de 1914. — Mi estimado Palacios: He leído detenidamente su proyecto, y lo he dado a conocer a compañeros de trabajo autorizados, que coinciden conmigo en que contiene las mejoras que es dable obtener para el gremio mediante la ley.

Le propongo el agregado marcado con lápiz azul, para el artículo 10, por el cual se haría extensivo para los dependientes el beneficio del asiento que el proyecto acuerda a las mujeres. Es un agregado simpático, que no levantará resistencia y que involucra una muy legítima aspiración para los interesados.

Le auguro buen éxito y el reconocimiento de un gremio numeroso y digno de atención.

Con mi mayor afecto, salúdole. — B. Vidal"

La apertura del congreso

Inmediatamente de recibida en la presidencia de la república la nota comunicando la constitución definitiva de la cámara de diputados, se expidió un decreto señalando el día jueves 23 del corriente, a las 3 de la tarde, para llevar a cabo la asamblea legislativa con que se abrirá el período ordinario de sesiones del congreso.

CONCEJO DELIBERANTE

Por falta de "quórum" no pudo sesionar ayer el concejo deliberante. Quedó postergada, por tanto, la orden del día número 7.

El XII Congreso nacional del Partido Socialista

HOY SE INICIAN SUS SESIONES

PARTIDA DE LOS DELEGADOS

LA ORDEN DEL DIA

Delegaciones y votos

Hoy a las 9 de la mañana, en el local del "Litle Palace", de Rosario, se inaugurán las sesiones del XII congreso nacional de nuestro partido.

Casi todos los miembros del Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y numerosos delegados de la capital e interior, partieron ayer al Rosario por el rápido de las 6.

LA SESION PREPARATORIA

A las 9 de la mañana se llevará a cabo la sesión preparatoria del congreso. Nombrado el presidente provisorio y la comisión de poderes, se procederá a la discusión de las credenciales de los delegados. Acto continuo se procederá a constituir definitivamente el congreso, su mesa directiva y las diversas comisiones, aprobándose un reglamento de discusión.

LOS DELEGADOS

Formarán el congreso los siguientes delegados, cuyos nombramientos han sido comunicados hasta hoy a la secretaría general del Partido:

Salta — Manuel Lapido.

Femenino — Fenia Ch. Repetto.

Mar del Plata — Ambrosio Bestoso, titular; Ventura Pomares, suplente.

Tolosa — G. Aguirre Bengoa, Cornelio Tihesen y Juan Domínguez.

C. Pringles — Anastasio Urdínez.

Río Cuarto — Mario Magri.

San Nicolás — Juan Sironi.

Capitán Sarmiento — Alfredo Amodio.

Tucumán — Germán Kreibohm.

La Plata — Juan B. Bolano.

Mendoza — Ramón Morey.

Tigre — Jacinto Albertini.

16a. — Mariano Ferrari, titular; Jorge Justo, suplente.

Nuevos Mataderos — Fernando Ghio.

Chacabuco — Roque Marino, titular; Ricardo Ferry, suplente.

Bahía Blanca — Agustín de Arrieta, titular, y Miguel Massevich, suplente.

Lomas — Carlos Pascali, titular; Manuel Canay, suplente.

Caballito Norte — Luis M. López y F. de Andréis, titulares; R. Fabiano y Feliciano Fernández Benítez, suplentes.

Tandil — Miguel Etchegaray.

Rosario — Máximo Pochat, Francisco Martorello y Agustín Reynés, titulares; Primo Sironi, Ramón Luna y José Pochat, suplentes.

Nueva Pompeya — Agustín Muzzio.

Junín — Vicente Linguido.

Olavarría — R. Rodríguez de Vicente.

San Francisco — José Plastina.

Santiago del Estero — Federico Mackeprang.

Rufino — José Vescovo.

7a. — Pedro Ponti.

Santa Fe — Andrés de la Fuente, titular; Antonio J. Linares, suplente.

Bragado — Francisco Deandrea.

V. Urquiza — Agustín Ferro.

San Fernando — Luis Glerean.

8a. — Juan A. Luoni.

14a. — José Alonso.

20a. — Renato D. Cozzi.

Lincoln — Angel Concilio Tomeo.

Punta Alta — Ricardo Alti.

Córdoba — Armengol Juliani Dean quín.

Laboulaye — Gabriel Parpal, titular; Miguel Pochat, suplente.

Salto — Pedro Alberto Bonzano.

Concordia — Tomás Valles.

17a — José L. Rañó, titular; Juan B. Belli, suplente.

4a. — Juan B. Pino.

1a. y 5a. — A. Cechini y Fernández Alonso.

19a. — Guido A. Cartey, titular; Juan Lamesa, suplente.

Talleres — José M. Lemos, titular; Adolfo M. Jiménez, suplente.

18a — Pedro D Zibecchi, titular; Leandro R. Bianchi, suplente.

9a. — Pedro Revol, titular; José F. Grosso, suplente.

Morón — Adolfo Dickmann y Américo Baliño, titulares; Héctor Colino, suplente.

Lanús — Martín Casaretto, titular; Manuel Domínguez, suplente.

Pergamino — Timoteo Apullán, titular; Timoteo Díaz, suplente.

Campana — Patricio J. Cruz.

Lobos — Antonio Costa.

10a. y 11a. — Alejandro Comolli y Carlos Manacorda.

12a y 13a — Amadeo Argibay.

Maipú — Ricardo Rosingana.

Azul — Víctor Gerstel.

Avellaneda — José Emanuelli, titular, y Rafael Rouco, suplente.

Rosario (Mendoza) — Alfonso Pozzi.

2a. — José N. Etulain, títular, y Alfredo Vega, suplente.

Santos Lugares — Vicente Rosáenz.

3a. — E. Albani, titular, y José Blanco, suplente.

6a. — Fortunato Lizza.

VOTOS

Concurrén al congreso los siguientes centros adheridos, con los votos que a continuación se indican:

Sección 1a. (N. Pompeya)	57
„ 1a. (N. Mataderos)	52
„ 2a.	51
„ 3a.	120
„ 4a.	104
„ 5a.	60
„ 6a.	45
„ 7a.	63
„ 8a.	51
„ 9a.	53
„ 10a. y 11a.	110
„ 12a. y 13a.	74
„ 14a.	49
„ 15a.	35
„ 16a.	47
„ 17a.	66
„ 18a.	66
„ 19a.	42
„ 20a.	60
Caballito Norte	81
Centro Femenino	37
Villa Urquiza	31
Avellaneda	119
Lanús	45
Quilmes	23
Talleres	50
L. de Zamora	51
La Plata	44
Tolosa	116
Ensenada	38
Azul	51
Tres Arroyos	29
Ayacucho	18
Bahía Blanca	44
Punta Alta	25
Mar del Plata	65
Tandil	73
Olavarría	25
G. Madariaga	37
G. Lamadrid	47
Lobos	29
Capitán Sarmiento	35
Coronel Pringles	24
Maipú	18
Morón	101
Luján	38
Lincoln	47
Bragado	21
Tigre	28
San Fernando	41
Campana	22
San Pedro	25
San Nicolás	16
Junín	41
Pergamino	29
Arrecifes	28
Chacabuco	33
Salto	39
Santos Lugares	21
Rosario	118
Rosario (Barrio Mendoza)	17
Santa Fe	34
Rufino	100
Córdoba	33
San Francisco	33
Laboulaye	40
Río IV	40
Concordia	36
Mendoza	40
Santiago del Estero	48
Tucumán	49
Salta	33
Total	3511

LLEGADA DE LOS DELEGADOS

Rosario, 23 (12.20 a. m.) — Acaban de llegar los miembros del Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y delegados al congreso. El diputado Palacios llegará mañana.

Los viajeros fueron recibidos en la estación del ferrocarril por una entusiasta multitud que vivaba al Partido. —Llueve torrencialmente.

"TA TAPAO"

Generalmente se cree que el partido radical se constituyó después de la revolución del 90, a raíz de su separación de la Unión Cívica. Pero no es así. En realidad, su origen viene de mucho más atrás, pues data nada menos que de la época en que el negro Cazón, allá por los años setenta y tantos, hacía las delicias de la gente menuda vendiendo pasteles calientes. Hasta podríamos decir, en apoyo de nuestra afirmación, que el método adoptado por el radicalismo como partido político, es una copia de del que empleaba el negro Cazón como vendedor de pasteles. La única diferencia entre uno y otro, es que el negro se dedicaba a hacer la felicidad de una pequeña parte de la población empleando al efecto pasteles rellenos, mientras que el otro, o sea el partido radical, quiere hacer feliz a toda la república con frases llenas de viento. Salvo estas diferencias de detalle, puede decirse que, en lo demás, la identidad entre ambos no puede ser más perfecta. "Ta tapao" era la respuesta invariable del viejo Cazón cuando le pedían la yapa. Esto

tamente lo mismo que responde el partido radical cuando le piden un programa: "ta tapao".

Pero no insistimos mayormente en esto. Sólo queremos hacer constar que, ya por los años setenta y tantos, existía el radicalismo en nuestro país personificado en el negro Cazón, y que si éste no fué el verdadero fundador del partido, ha sido, por lo menos, su precursor.

CONGRESO

DIPUTADOS

CONSTITUCION DE LA MESA

A las 3.50 p. m., con un quórum de 100 diputados, el presidente provisorio, doctor Mora y Araujo, declaró abierta la sesión.

Designación de la mesa

El secretario Sorondo pasó en seguida a tomar la votación nominal para elegir presidente definitivo.

Votan por el señor Avellaneda (Marco Aurelio) los diputados Saavedra Lamas, Arce, López Buchardo, Padilla, Escobar, Costa, Mena, Bas, Pinedo, Varela, Beltrán, Echagüe, Massa, Pastor, Silveti, Funes (Lucio), Aguirre (R.), Linares, Leguizamón, Demaría, Redoni, Cabanillas, Mariño, Echegaray, Salvatierra, Semprún, Santamarina, Avellaneda (N. A.), Funes (Lindor), Camaño, González Pérez, Hernández, Lugones Vieyra, Albarracín, Vergara, Paz, García, Pérez Virasoró, Bonastre, Márquez, Rojas, Bejarano, Saravia, Uriburu, Vedia, Jaramillo y Mora y Araujo.

Votan por el señor Drago los diputados Olmedo, Roca, Rothe, Zavalía Guzmán, Acosta, del Barco, Nougués, Castillo, Santillán, Cafferata, Oliver, Mercado, Atencio, Correa, Carbállido, Garzón, Bercetche, Sánchez Viamonte, Rolón, Frers, Pesenti, Barrera, Dickmann, Bravo, Justo, Repetto, de Tomaso, Giménez, Cúneo, Zaccagnini y Palacios.

Votan por el señor Laurencena los diputados Veyga, Melo, Le Bretón, Alvear, Demarchi, Pereyra Iraola, Gallo, Cantilo, Castellanos, Oyhanarte, Valdez, Aguirre (D.), Araya (R.), del Valle, Marcó, Mihura, Noriega, Gandolla, Salas Oroño, Paiz, Morán, Araya (P.), Aldao, Frugoni Zabala y Coronado.

Votan por el diputado Linares el señor Avellaneda (M. A.), por el diputado Mora y Araujo el señor Ordóñez, por el diputado Gallo el señor Laurencena, por el diputado Santillán el señor Zeballos (E. S.).

Después de un breve cambio de palabras con motivo de haberse computado el voto del presidente, doctor Mora y Araujo, el secretario proclamó el siguiente resultado: 47 votos el diputado Marco Aurelio Avellaneda; 31 el diputado Drago; 24 el diputado Laurencena; y uno, respectivamente, los diputados Linares, Mora y Araujo, Gallo y Santillán.

Acto continuo, el doctor Avellaneda se hizo cargo de la presidencia, pronunciando breves palabras de agradecimiento. Se procedió entonces a la elección de vicepresidente primero.

Votan por el señor Miguel M. Padilla los diputados Costa, Escobar, López Buchardo, Arce, Massa, Echagüe, Beltrán, Varela, Pinedo, Bas, Redoni, Demaría, Leguizamón, Linares, Cafferata, Ordóñez, Aguirre (R.), Funes (Lucio), Silveti, Pastor, González Pérez, Funes (Lindor); Avellaneda (N. A.), Saavedra Lamas, Semprún, Santamarina, Salvatierra, Echegaray, Mariño, Cabanillas, Jaramillo, Uriburu, Saravia, Bejarano, García, Rojas, Márquez, Bonastre, Pérez Virasoro, Mora y Araujo, Paz, Albarracín y Lugones Vieyra.

Votan por el señor Castillo los diputados Acosta, Zavalía Guzmán, Rothe, Roca, Olmedo, Nougués, Santillán, del Barco, Mena, Atencio, Mercado, Oliver, de Tomaso, Repetto, Justo, Bravo, Dickmann, Frers, Rolón, Sánchez Viamonte, Bercetche, Camaño, Garzón, Zaccagnini, Cuneo, Giménez, Palacios y Vergara.

Votan por el señor Gallo los diputados Alvear, Le Bretón, Melo, Veyga, Castellanos, Cantilo, Pereyra Iraola, Demarchi, del Valle, Aguirre (D.), Laurencena, Valdez, Oyhanarte, Barrera, Zeballos (E. S.), Salas Oroño, Gandolla, Noriega, Mihura, Marcó, Riu, Frugoni Zabala, Aldao, Araya (P.), Araya (R.), Morán, Paiz y Coronado.

Votan por el señor Roca los diputados Castillo y Correa; por el diputado Alvear el señor Gallo; por el diputado Juan B. Justo el señor Pesenti; por el diputado Emilio Frers el señor Carballido.

El secretario Sorondo proclamó el siguiente resultado:

43 votos el diputado Padilla; 28 el diputado Castillo, 28 el diputado Gallo, 2 el diputado Roca; y uno, respectivamente, los diputados Alvear, Frers y Justo.

Resulta electo, por tanto, el diputado Miguel M. Padilla.

Presidente. — Se va a proceder a la elección de vicepresidente segundo.

Votan por el señor Lucio Funes los diputados Arce, López Buchardo, Escobar, Costa, Bas, Mena, Pinedo, Varela, Echagüe, Massa, Padilla, Silveti, Beltrán, Aguirre (R.), Ordóñez, Linares, Leguizamón, Redoni, Oliver, Pastor, Mariño, Echegaray, Salvatierra, Zeballos (E. S.), Santamarina, Semprún, Bonastre, Avellaneda (N. A.), Funes (Lindor), Camaño, González Pérez, Cabanillas, Albarracín, Vergara, Lugones Vieyra, García, Paz, Mora y Araujo, Pérez Virasoro, Márquez, Rojas, Bejarano, Saravia, Uriburu, Jaramillo, Hernández y Demaría.

Votan por el señor Rogelio Araya los diputados Veyga, Melo, Le Bretón, Alvear, Oyhanarte, Demarchi, Pereyra Iraola, Gallo, Cantilo, Castellanos, Valdez, Laurencena, Aguirre (D.), del Valle, Marcó, Mihura, Noriega, Gandolla, Salas Oroño, Paiz, Morán, Araya (P.), Aldao, Frugoni Zabala, Riu y Coronado.

Votan por el señor Oliver los diputados Olmedo, Rothe, Zavalía Guzmán, Roca, Acosta, del Barco, Nougués, Castillo, Santillán, Cafferata, Mercado, Atencio y Garzón.

Votan por el diputado Cuneo los diputados Dickmann, Bravo, Justo, Repetto, de T[illegible], Giménez, Palacios y Zaccagnini.

Votan por el señor [illegible] los diputados [illegible] Viamont[e], Frers [illegible] [illegible]

el señor Pesenti por el señor Le Bretón el señor Araya (R.)

El secretario Sorondo proclamó el siguiente resultado: 47 votos el diputado Lucio Funes, 26 el diputado Rogelio Araya; 13 el diputado Oliver; 8 el diputado Cúneo, 4 el diputado Rolón; y uno, respectivamente, los diputados Le Bretón, Frers, Palacios, Giménez, Linares y Zavalía Guzmán.

Resulta electo el diputado Lucio Funes.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 5.10 p. m.

LA SOPA DEL LORO

La pérdida de una buena parte de la cosecha a causa de la persistente y copiosa lluvia, hace ejecutar nuevamente a los órganos burgueses el ritornello de la crisis. Y es curioso observar cómo diariamente surgen extraordinarios economistas que en cuatro frases de editorial establecen las más peregrinas soluciones.

La economía política debe ser una ciencia confusa y elástica, o las cualidades interpretativas de ciertos financistas de la prensa rica no han de ser muy sólidas ni clarovidentes. Se complica demasiado con doctrinas retorcidas un asunto o una situación de por sí bastante compleja, por los diversos factores que en ella intervienen.

Y pasma constatar la futilidad de los remedios que se aconsejan para conjurar un mal tan serio y tan grave, según las tintas del cuadro que se presenta diariamente a los lectores doloridos.

El mismo gobierno está contagiado de esta pueril economía política, y va en camino de realizar el acto heróico, el sacrificio sublime de suprimirle la sopa al loro.

El capítulo de economías que se propone realizar el P. E., sin dejar de ser una medida plausible y prudente, no está, por cierto, en relación con la magnitud del malestar económico que atravesamos. Y acaso el procedimiento empleado para hacer efectivo el plan de economías resulta, hasta cierto punto, contraproducente.

El gobierno adopta la teoría famosa de que el hilo se corta por lo más delgado, y mientras se dispone, como hemos dicho, a quitarle la sopa al loro, suprimiendo una cantidad de empleos públicos inferiores y de gastos insignificantes, deja subsistentes altas categorías de carácter neutro y de perfecta inutilidad, y echa la casa por la ventana al declararse perplejo ante la urgente necesidad de vender los acorazados y de reformar el sistema tributario en beneficio de las clases populares, que viven miserablemente bajo el peso de un régimen impositivo arbitrario e inhumano, y al despilfarrar el dinero del pueblo en deplorables maniobras que sólo han alcanzado a poner en evidencia la incapacidad del alto comando militar.

Convénzase el gobierno. La sopa del loro es lo de menos en este grave problema de la crisis económica argentina. Hay que vender los acorazados, atenuar el furor militarista y reemplazar los impuestos malos por los impuestos buenos. Así, poco a poco, el pueblo libre de las cargas a sus más urgentes necesidades y medios de vida, podrá disfrutar del bienestar deseado.

ÚLTIMA HORA

LOS ASUNTOS MEJICANOS

NIAGARA FALLS, 23 — Los delegados mejicanos han entregado al representante de la agenvia Havas la siguiente declaración respecto a la actitud que adoptarán en el caso de que los rebeldes enviaran representantes a la conferencia de mediación.

En esa declaración los delegados de Huerta comunican que no se ha recibido todavía ninguna comunicación oficial sobre dicha participación, y que como se ignora qué poderes tendrían los representantes de Carranza, les es imposible emitir opinión alguna al respecto.

Agregan que sólo los únicos autorizados para ello son los representantes del A. B. C.

Terminan diciendo que después que los representantes de las naciones mediadoras hayan tomado en consideración el envío de delegados carrancistas, en tal caso consultarán a Huerta antes de tomar ninguna decisión.

LA MALA HIERBA...

Con la aparición del flamante partido constitucional en las pasadas elecciones la delincuencia y los antros de corrupción florecieron en una forma alarmante.

La campaña electoral ha terminado con los resultados conocidos. El triunfo del Partido Socialista fue como un pampero purificador, casi todos los garitos constitucionales desaparecieron. Pero, a igual que la mala hierba, algunos de estos han echado raíces y persisten en subsistir.

Así, por ejemplo, en la calle Pinzón y Azara aún existe, como una lacra adherida a la sección 3a., un comité constitucional, que en las pasadas elecciones dirigían los católicos y devotísimos Bas y Cafferata.

Allí se da cita todas las noches gente de mal vivir y peores antecedentes, los que se entretienen en jugar hasta las primeras horas de la madrugada, infringiendo las ordenanzas que prohiben tal juego.

Lo lastimoso del caso es ver entre esos sujetos de tan pésimos antecedentes a menores jugándose lo poco que ganan y a padres de familia tirar el pan de sus hijos.

Invitamos al comisario de la sección 26a., que sólo dista tres cuadras de dicho comite, a que cumpla con su deber, ordenando la clausura de ese garito.

EL ESCANDALO DEL CONSEJO

Movimiento del magisterio

Celebró sesión la comisión de propaganda "pro magisterio", recibiendo numerosas adhesiones.

Entre ellas se cuenta la venida de una delegación de los maestros uruguayos, habiéndose designado al efecto una comisión encargada de su recepción.

—La asamblea anunciada se celebrará hoy sábado, a las 4.30 p. m., en el salón Operai Italiani, Sarmiento 1354 y de acuerdo con el siguiente programa:

Informe de la actuación de la comisión popular de propaganda por su presidenta, doctora Julieta Lanteri Renshaw.

Discurso por el orador designado, señor Aditardo Figueroa Ozzan.

A continuación harán uso de la palabra un miembro de la anterior comisión y los delegados uruguayos.

Luego se someterá a consideración de la asamblea una proposición formulada al respecto sobre el magisterio y la instrucción pública.

—Por la noche la comisión ofrecerá una demostración a la delegación uruguaya, en el Plaza Hotel. Las adhesiones se reciben en el domicilio del señor Victori, Bolívar 1070, o en la asamblea.

—El mitin público del domingo ha quedado suspendido.

El P. E. expedirá probablemente hoy, puesto que hasta las últimas horas de ayer no se tenía conocimiento de ello, el decreto de reorganización del consejo.

Los candidatos que hasta ahora cuentan con más probabilidades son los señores Alfredo J. Ferreyra, Pedro Agote y el ex diputado por Córdoba Manuel Peña.

A los subscriptores del Tandil

Comunicamos a los subscriptores de Tandil que se ha hecho cargo de nuestra agencia en esa localidad el ciudadano Próspero Torcillo, General Pintos 261, Tandil.

LA ESCLAVITUD EN EL ALTO PARANA

LO QUE DICE UN FUNCIONARIO PÚBLICO

EL TRABAJO EN LOS OBRAJES

"Desde el campamento o lugar de la zafra hasta las buenas picadas, el transporte de la yerba se hace a lomo de mula, en "bruacas" de cuero especie de árganas, colocadas a ambos lados del animal. La carga de cada mula es de 12 a 14 arrobas (138 a 161 kilos). Me refiero a los establecimientos paraguayos donde el animal se cuida, pues en mi visita a Puerto Esperanza, establecimiento argentino de Núñez y Gibaja, ví llegar una tropa que conducía yerba desde el Brasil —, 17 leguas al interior de Barracón (1), punto que dista 28 leguas de Puerto Esperanza, cuyos pobres animalitos sostenían cargueros de más de 200 kilos de peso!

Forman la tropa treinta mulas: 25 cargueras, 2 de reserva y 3 para uso del capataz, peón de tropa y madrinero. Tres hombres, pues, constituyen su personal.

El trabajo de los hombres de tropa es fuerte y complicado. En permanente movimiento de transporte soportan, en las peores condiciones, todas las inclemencias del tiempo.

A mediodía se hace alto, procediéndose a la descarga de las "bruacas", lo que cuesta tanto esfuerzo como cargarlas. Recuérdese su peso. Se da principio al trabajo, descendiendo las más pesadas y sobre ellas se apilan las otras, que luego se cubren con una lona impermeable. Las "bruacas" al descender de los cargueros, caen sobre las rodillas del capataz o peón que las recibe, para alzarlas en segundo y vigoroso movimiento, hasta la altura del hombro. Así, apoyadas sobre el hombro se trasladan a la pila. Enterado de lo penoso del trabajo, hice, en cierta oportunidad, descubrir los hombros y espaldas de algunos troperos. Los tenían cubiertos de repugnantes heridas que ellos procuraban anestesiar, ante el inevitable roce de las "bruacas" con pedazos de harpillera sucia, dobladas a manera de almohadillas.

Los colonos polacos que años atrás poblaron la colonia Apóstoles, hicieron conocer por primera vez en Misiones, el típico carro, que más tarde había de difundirse, reportando considerables ventajas a la industria, por toda la región de los yerbales paraguayos y brasileños comprendidos en las zonas próximas a dicho río, desde Artaza al último puerto de la empresa Barthe, por el lado del Paraguay.

El ensayo se verificó en Santa Elena (Brasil), y bastó una corta experimentación en la práctica de los servicios a que se le destinaba, para evidenciar su aplicabilidad provechosa, bajo el doble punto de vista de la rapidez y de la economía.

Carros chicos, livianos y ligeros, arrastrados por cuatro mulas, tienen capacidad para conducir de 900 a 1000 kilos de yerba (18 a 20 bolsas de 50 kilos) por las buenas picadas que en no pocos establecimientos de la región llegan a distancias que varían entre 7 y 30 leguas de la costa. Cada carro tiene, como es lógico, su conductor y éste es el encargado de cargarlo en el depósito central y de descargarlo en el puerto. En algunos establecimientos, el citado de Santa Elena, por ejemplo, los servicios de transporte de las "carrerías" de polacos, se hallan muy bien organizados. A distancia aproximada de 4 y media leguas una de otra, a lo largo de las veintidós leguas de la gran picada, se escalonan las estaciones o "pozos" con sus respectivos depósitos. Cinco "carrerías" de 7 carros cada una, realizan el servicio en conjunto, y por separado o en detalle, el de "pozo" a "pozo". La jornada de las carrerías es de igual duración y tiempo a la de las tropas, pero infinitamente menos penosa. El conductor carga su carro en un depósito y lo descarga en el otro. Conocen bien, en sus menores accidentes, el camino relativamente corto que deben recorrer día a día, en inmutable tarea; las estaciones o "pozos" les ofrecen abrigado techo, a la vez que los más indispensables recursos de vida. Las dificultades y responsabilidades del trabajo se reducen, pues, en lo posible.

La yerba se acondiciona en su envase definitivo — la bolsa — antes de ser transportada por los carros polacos. Ya sea que el servicio tenga que realizarse a través de varios "pozos" o ya desde el centro directamente al puerto, la operación del envase se ejecuta siempre por individuos dedicados a esa labor especial, en el primer depósito, al límite de la picada recorrida por los carros.

Estableciendo en 140 kilos (138-161 kilos) el promedio del peso conducido por las mulas en "los lugares donde se las cuida", y en 950 kilos, (900 a 1.000 kilos) el de los carros polacos, se comprenderán fácilmente las ventajas económicas de este último sistema de transportes, que, dentro del peso indicado, permite la supresión de tres mulas, animales cuyo precio oscila en el Alto Paraná entre la cantidad de $ 90 a $ 100 en que se venden en Posadas y en $ 150 a $ 180 en el Brasil a la altura de la ex colonia militar del Iguazú. Remarca aun más las expresadas ventajas el dato, rigurosamente exacto, de que la duración del tiempo empleado en el transporte se reduce a la mitad en la práctica de dicho sistema.

JORNALES Y SALARIOS

Varían muy poco los jornales y salarios en toda la enorme región de trabajo conocida con el nombre de Alto Paraná.

Habilitado — Director de los trabajos, patrón directo de las "comitivas" cuyos jornales corren por su cuenta. La empresa paga al habilitado a razón de $ 1.20 a $ 1.30 por cada arroba de yerba canchada puesta en "noque".

Dependiente. — Son obligaciones del dependiente: administrar el almacén de la "comisaría", anotar en las respectivas libretas los gastos y ganancias de los trabajadores, llevar un libro diario y hacer las planillas del movimiento general de las "comitivas" que mensualmente se envían a la administración local de la empresa. Sueldo $ 60, manutención libre.

Capataz de romaneo. — Existe el puesto en el único caso del desdoblamiento de "comitiva", cuando la zafra realizada en vastos "manchones" exige, para facilidad y rapidez del trabajo, la ubicación de una romana en punto intermedio entre el "barbacuá" y el fondo de la zona en que se opera la zafra. Sueldo: $ 60, manutención libre.

Capataz de "rancho". — Desempeña análogas funciones a las del anterior. Sueldo: $ 60, manutención libre.

Urú. — El difícil trabajo de "urú" ha quedado ya descrito. Debe tostar de 250 a 300 arrobas de yerba, término medio, por día. Sueldo: $ 90, manutención a su costa!

Guaino. — Inseparable ayudante del "urú" (cada comitiva tiene dos). Sueldo: $ 50, manutención a su costa.

Tariferos, mineros y macheteros. — En el establecimiento en que escribo esta nota, como en todos los otros similares de la región, trabajan por un tanto, a destajo. Se les paga $ 30 por cada 100 arrobas de yerba "zapecada" puesta en "romaneo" o "barbacuá". Dentro del sistema de corte "veinticuatro" en práctica en el mencionado establecimiento, los tariferos aportan un solo "raido" diario a los lugares de recepción. El "raido" tiene, por lo general, de 10 a 18 arrobas de peso, que produciría, a ser buscado, un promedio de 14 arrobas diarias, es decir, 420 arrobas mensuales. Pero teniendo en cuenta todas las circunstancias que conspiran contra el abundamiento de la producción, puede fijarse — juicio de viejos y expertos industriales yerbateros — en 200 arrobas mensuales el razonable término medio de la capacidad productora de los "tariferos". Se hace la advertencia que los mejores "tariferos" en trabajo de zafra en los mejores yerbales llegan a producir hasta 300 arrobas mensuales.

Los gastos de manutención, a costa de los mismos trabajadores, y estos gastos "exclusivamente de manutención", se mantienen entre $ 18 y $ 25, cuando el peón es solo, y entre $ 30 y $ 35 cuando tiene familia. Y la inmensa mayoría de los "tariferos" tienen compañeras, sus "guainos" en la zafra.

Quizás resulte útil hacer aquí una demostración gráfica de la situación de estos hombres ante las recompensas que acuerda el capital al penoso trabajo de los yerbateros en el establecimiento de referencia.

Tomo como base de demostración las 200 arrobas mensuales que, según autorizadas opiniones, hacen el término medio de la producción de los "tariferos". Dichas 200 arrobas les producen $ 60 por mes, de cuya cantidad debe descontarse la de $ 18, que como se recordará suma los gastos de manutención del "tarifero" sin familia. Hecho el descuento, la ganancia queda, pues, reducida, a $ 42 por mes, con lo cual tiene que hacer frente a sus otros gastos — ropas, herramientos, tabaco, etc. — y a la amortización del anticipo mínimum de $ 225 que se le diera en el lugar del conchabo.

Cubierta en ocho meses de trabajo continuado la cantidad conocida del anticipo, tendremos que aun le restan pesos 111 — en total, es decir, pesos $ 13.87 12 por mes — 8 meses — para hacer frente a los expresados segundos gastos, cantidad a todas luces insuficiente.

Es por eso que se calcula en un 25 ó 30 o o el número de los peones que terminan la zafra con algunos haberes, el resto, son obreros deudores del establecimiento que los utiliza hasta la completa chancelación de sus cuentas en trabajos de "rozados", "picadas", etc.

El doctor Juan Bialet Massé, en su magistral "Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la república", presentado al ministerio del interior hace diez años, dijo, refiriéndose a los obrajes del Chaco: "El obraje no es una industria; como la agricultura, se trata como negocio pasajero"... "En ellos se paga poco el trabajo, se estruja al obrero y no se piensa sino en el lucro presente"... Y la mayoría de los obrajes del Alto Paraná, argentinos paraguayos o brasileños, son por desgracia, en la actualidad, lo que eran dos lustros atrás, los que el doctor Bialet Massé viera asombrado en el Chaco.

En los establecimientos de Misiones, salvo los progresistas, que íntimamente complacido en mis sentimientos de argentino, he procurado remarcarlos, no existe el industrialismo inteligente, previsor y honesto. Es la salvaje explotación del bosque llevada a una forma de negocio lucrativo y nada más. Se derriba a hachazos el árbol; se aprovecha de su madera lo que pueda ser aprovechado con el menor coste posible, y lo restante se deja abandonado, perdido en la selva. Las máquinas facilitarían el trabajo del hombre y aumentarían las ganancias de las empresas, pero hay que estudiar los diversos sistemas para adoptar los más convenientes, y, sobre todo, hay que comprarlas y son caras... y no se quiere gastar sino ganar, ganar torpemente, pero al fin ganar, sin cálculos, sin preocupación, sin esfuerzo mental.

La destrucción de la parte rica del bosque va en victoriosa marcha hacia el interior. Partió hace algo más de treinta años desde la misma orilla del río y hoy se encuentra a cuatro, cinco y siete leguas de la costa. Sería fácil repoblar, allí donde un gajo de cedro que se entierre, — como en el delta del Paraná se entierran los de sauce, — arraiga y se convierte en árbol, pero — ¿para qué? — si los cedros que ahora se aprovechan tienen setenta, cien y más años!... La previsión, la preocupación del futuro no son, seguramente para los que tienen por único objetivo en la vida, la riqueza apresurada y en lo posible abundante, cueste lo que cueste!

ENSANCHE DEL JARDÍN ZOOLOGICO

Con el objeto de dotar al Jardín Zoológico de un terreno destinado a la instalación de caballerizas y depósitos, la intendencia sometió ayer a la consideración del concejo deliberante un contrato celebrado entre ésta y el señor Santiago T. Devoto.

El terreno mencionado se compone de una fracción de 1592 m. c. de superficie, y ubicado en la calle Acevedo 3261, por la que la municipalidad abonará el precio de 70 pesos el m. c., lo que importa un total de 111.182 pesos, incluyendo la edificación y plantaciones existentes.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: Faust. — Platea, $ 20.

Coliseo — Charcas y Libertad. — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma.
Hoy: Aída. — Platea, $ 10.50.

Odeón — Esmeralda 367. Temporada de 1914. — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.
Hoy: Mamá. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes 1478. Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y ferieés, del cav. Ettore Vitale.
Hoy: estreno: ¡Finalmente soli! — Platea, $ 4.

Victoria — Victoria y San José. — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano.
Hoy. El flechazo, Juan José. — Platea, $ 3.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico.
Hoy: El anzuelo, La comedia del amor. —Platea, $ 2.50.

Buenos Aires — Cangallo 1052. — Compañía cómicodramática Serrador-Marí.
Hoy: Panachot gendarme — Platea, $ 2.
—Otro: Compañía de operetas y zarzuela española dirigida por José Ortiz de Zárate. Debut de la compañía el martes 2 de junio. Precios populares.

Argentino — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy. El príncipe polaco, El tango en París. — Platea, $ 2.50.

Variedades — Plaza Constitución. — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba.
Hoy. La leyenda del caburé, La montaña de las brujas. — Platea, $ 1.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum.
Hoy. ¿Quién es el culpable? — Platea, $ 2.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

CINE V. SARSFIELD — Rivadavia [illegible]. Función todas las noches. Jueves día de moda.
Domingos y festivos, dos funciones.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche.
Hoy: estrenos: Don Ruperto [illegible], divertida pochade en nueve partes. El tesoro de Guatemala, suceso policial por Nat Pinkerton.

Etoile Palace — Corrientes 2762. — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921, a la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Colón de Flores — Sud América 51 [illegible]. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Cinema Patria — Corrientes 3058. — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Biógrafo Libertad — Libertad 411.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón [illegible]. Función tarde y noche. Matinées a las 1.30 p. m. Noche, a las 8.45.

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2460.

Cine Unión Palace — Bartolomé Mitre 2735.

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio.
Temporada de invierno todos los sábados, domingos y feriados de tarde y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el teatro Romano, 50 diversiones al aire libre y ascensión de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída.
Precios de entrada. Todas las noches, jueves, sábados y domingos y feriados, un peso, con dos cupones gratis uno para el teatro y otra para una atracción. Los demás días por la tarde cincuenta centavos, con un cupón válido para una atracción.

Marconi — Rivadavia 2331.
Hoy: Nicola ilusionista. — Platea, $ 1.

Cinema Imperio — Patricios 271. Función todas las noches.

TEATROS

ODEON — "Por los pecados del rey", drama en tres actos de Eduardo Marquina.

No se explica por qué la compañía Guerrero eligió para su presentación esta obra del popular poeta español, que no solamente carece de acción, sino que no da margen a exponer el conjunto de buenos elementos que esa compañía trae.

El único mérito de "Los pecados del rey" consiste en la belleza de sus versos, que, dichos con toda corrección por los intérpretes de anoche, merecieron la amable acogida que nuestro público dispensó a la obra.

Marquina comenta en ella una anécdota de la vida de Felipe IV, que no tiene mayor interés ni se presta a intensidad dramática. Son los amores frustrados del rey por una comediante, cuyo amado trae heroicamente al monarca la noticia de la pérdida de Portugal y le obliga al gesto generoso de unirlos. La hazaña cuesta la confianza real a don Gaspar de Guzmán, en quien se descargara el peso del gobierno.

La reconstrucción histórica proporcionó atractivo al vestuario y decorado, así como a algunos personajes cortesanos.

La señora María Guerrero fué largamente aplaudida, más por la simpatía que ha sabido conquistarse entre nosotros que por la magnitud de su rol. A su lado se destacaron los actores Díaz de Mendoza, Juste, Cirera y Codina, y en cuanto a los demás diferimos nuestro juicio hasta que se presenten en personajes más amplios.

La función terminó con el gracioso monólogo de R. L. Montenegro, "Yo amo... tú amas", a cargo del actor Ernesto Vilches, quien era conocido ya aquí como galán cómico de dotes excepcionales.

Hoy se pondrá en escena la comedia en tres actos de Gregorio Martínez Sierra, "Mamá", estrenada hace un año por la compañía Plana-Llano.

COLISEO — Volvió a representarse anoche "Rigoletto", que constituyó un nuevo éxito para el tenor Lazzaro, el barítono Sanmarco y la soprano de Hidalgo. Hoy se cantará "Aida", con igual reparto que el domingo pasado.

COLON — Se cantará esta noche por primera vez en la temporada "Faust", de Gounod, cuyos intérpretes principales serán el tenor Bonzi, el bajo de Angelis, el barítono Galeffi, la soprano Linda Canetti y la contraalto Flora Perini.

POLITEAMA — La compañía italiana Vitale estrena hoy la opereta en tres actos de Wilner y Bodanzky, música de Franz Lehar, "¡Finalmente soli!" en cuya interpretación tomarán parte las señoras Bay, Graddi, y señores Curti, Pécori, Petrucci, Ferrari y Mattioli.

BUENOS AIRES — Anoche la compañía Serrador-Marí estrenó el divertido vaudeville en tres actos "Panachot Gendarme", que fué correctamente interpretado.

INSTRUCCION POPULAR

BIBLIOTECA PUBLICA "UNION Y LIBERTAD"

Esta institución, queriendo cumplir con una de las principales partes de su programa, ha resuelto inaugurar esta noche, a las 8.30, la serie de conferencias de temas instructivos que realizará semanalmente en su local social, calle Nueva número 39 (Flores).

Para tal efecto se han designado a los señores: Baltasar Toscano, quien desarrollará el tema "Los beneficios de las bibliotecas públicas para la ilustración del pueblo", y al señor Humberto Pezzettone, que disertará sobre el tema "El arte".

Entrada libre.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Interesante artículo del diario socialista "L'Humanité"—La conferencia de Niágara Falls — El delegado constitucional — Los revolucionarios ganan terreno en Mejico — La situación de Huerta es cada vez más crítica.

NIAGARA FALLS, 22 — El ministro de agricultura canadiense, Mr Burrell, ofreció, en nombre del gobernador general del Canadá, duque de Connaught, un banquete al que asistieron 25 personas.

Habían sido invitados especialmente los representantes de la Argentina, del Brasil y Chile, los delegados norteamericanos y mejicanos, cuatro periodistas, entre ellos el representante de la Agencia Havas, y varias personalidades del elemento oficial.

WASHINGTON, 22 — En los círculos del gobierno se anuncia que el jefe de los constitucionalistas mejicanos, general Carranza ha resuelto finalmente enviar un delegado a la conferencia de la p... e realizará en Niágara Falls bajo los auspicios de las potencias mediadoras, es decir, la Argentina, Brasil y Chile.

PARIS, 22 — "L'Humanite" publica un artículo sobre la mediación de las potencias del A. B. C. en el actual conflicto méjiconorteamericano.

El articulista explica el origen de la mediación, presenta los delegados ante la citada conferencia y publica los retratos de los ministros de la Argentina, Chile, así como el del embajador del Brasil.

NUEVA YORK, 22 — Telegrafían de Méjico que el cónsul norteamericano, Mr. Silliman, llegó hoy a esta ciudad procedente de Saltillo, siendo inmediatamente conducido a la legación brasileña.

WASHINGTON, 22 — Comunican de Niágara Falls que los representantes de las potencias mediadoras conferenciaron separadamente con los delegados mejicanos y norteamericanos sobre la admisión de delegados constitucionales a la conferencia de mediación de Niágara Falls.

Se agrega que se ha resuelto esperar informaciones más precisas antes de hacer alguna declaración al respecto.

WASHINGTON, 22 — Comunican de Niágara Falls que los delegados mejicanos han dado cuenta detalladamente al general Huerta del curso de las negociaciones.

NIAGARA FALLS, 22 — En el banquete ofrecido por el gobierno del Canadá a los delegados norteamericanos y mejicanos y a los diplomáticos que se encuentran en esta ciudad, se pronunciaron brindis muy cordiales.

WASHINGTON, 22 — El interés público está pendiente de la conferencia de Niágara Falls.

Como es natural, circulan las versiones más contradictorias, se atribuye a los delegados declaraciones que no han hecho, y se anticipan soluciones inverosímiles.

El secretario de estado, Mr. Bryan, manifestó ayer a varios senadores que las labores de la conferencia se adelantan en la mayor reserva, y que las informaciones de la prensa amarilla carecen de fundamento.

WASHINGTON, 22 — El concepto general es que el punto espinoso de la conferencia reside en el propósito de eliminar a Huerta.

Affírmase que los delegados norteamericanos tienen instrucciones para solicitar el retiro de Huerta, y es muy probable que esta proposición sea rechazada.

En cuanto al incidente de Tampico, juzgase que se arreglará satisfactoriamente.

NUEVA YORK, 22 — Asegúrase con insistencia que las fuerzas constitucionales se encuentran en las inmediaciones de Saltillo y se aprestan para ocupar la ciudad.

NUEVA YORK, 22 — Un despacho de El Paso (Tejas), dice que un fuerte ejército constitucional avanza sobre la ciudad de Guadalajara.

Circula el rumor de que los constitucionales han recibido armas y municiones por vía del Pacífico.

WASHINGTON, 22 — Comunican de Niágara Falls que hoy se reunieron nuevamente los delegados a la conferencia.

PARIS, 22 — El órgano oficial del Partido Socialista "L'Humanite" publica en su edición de hoy un reportaje a un dirigente de los constitucionales mejicanos, que mantiene una directa relación con los jefes del estado mayor del ejército.

Declaró que no comprendía cómo los Estados Unidos, ante la insistencia del A B C, no hayan reconocido a Huerta el derecho de enviar delegados a la mediación. Dichos delegados, agregó, darían entera satisfacción a los Estados Unidos y al A B C, que no permitió la ultimación de Huerta, saludarían la bandera de los Estados Unidos y ... viarian embajadas extraordinarias a Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago de Chile.

INGLATERRA

LA CUESTION DE ALBANIA

El restablecimiento del orden — Las tropas extranjeras — Tirana en poder de los insurrectos.

LONDRES, 22 — Un telegrama de Durazzo informa que hoy llegó a esa capital un destacamento de 150 malissores con el objeto de prestar su servicio en el cuerpo de guardia del rey Guillermo de Albania.

Según el mismo despacho, los marinos de los navíos extranjeros que desembarcaron con motivo de los recientes sucesos, continúan en tierra con la misión de cooperar al restablecimiento del orden.

ROMA, 22 — Se acaba de recibir un despacho de Durazzo según el cual las fuerzas insurrectas se apoderaron de la localidad de Tirana.

ROMA, 22 — Telegrafían de Durazzo que el almirante italiano Tritari, comandante de la escuadra austroitaliana fondeada en ese puerto, dió órdenes para que permanecieran en tierra solamente 60 marinros italianos y 60 austrohúngaros.

Esos marineros serán gradualmente retirados en cuanto sea posible.

LAS SUFRAGISTAS

OTRO CUADRO DETERIORADO

LONDRES, 22 — Un grupo de sufragistas deterioró un cuadro de arte que se hallaba expuesto en la Galería Nacional de la academia real.

Los jugadores argentinos de polo

LONDRES, 22 — A raíz de nuevas consultas, el coronel Oliveira César resolvió disolver la Asociación Argentina de Polo.

Los miembros de dicha asociación podrán jugar individualmente.

La inclusión de John Traill al equipo inglés que ha de participar en el concurso internacional de polo de San Francisco de California, es considerada en todos los círculos deportivos como un verdadero exito para el equipo argentino.

PORTUGAL

Un impuesto a la emigración

LISBOA, 22 — El dictamen de la comisión de guerra de la cámara de diputados establece para los emigrantes una tasa fija de treinta escudos, así como el pago anticipado de una parte de la tasa militar anual en lugar de una caución de 150 ó 75 escudos, como anteriormente.

Establece, además, que los emigrantes pueden venir a habitar Portugal por espacio de un año sin compromiso ni desembolso de ninguna especie, fuera de lo estipulado.

AUSTRIA HUNGRIA

El estado de Francisco José

VIENA, 22 — El estado del emperador Francisco José continúa siendo satisfactorio.

Hoy el soberano efectuó un paseo de media hora por los jardines del palacio imperial.

BELGICA

Los reyes de Dinamarca

BRUSELAS, 22 — El rey Cristián X y la reina Alejandrina de Dinamarca partieron hoy con destino a La Haya.

Fueron despedidos en la estación por el rey Alberto I y la reina Elisabeth.

RUSIA

EL AUMENTO DE LA FLOTA

PEDIDO DE 250 MILLONES

SAN PETERSBURGO, 22 — El ministro de marina, señor Grigorovitch, ha presentado a la secretaría de la Duma un pedido de créditos por valor de 250 millones de francos, con objeto de aumentar la flota rusa del mar Negro.

APROBACION DEL PRESUPUESTO

SAN PETERSBURGO, 22 — Después de una larga discusión, en la que se suscitaron los graves incidentes ya conocidos, la Duma ha adoptado el presupuesto del ministerio de hacienda elaborado por el gobierno.

FRANCIA

La renuncia del jefe de gabinete

PARIS, 22 — "L'Echo de Paris" afirma que un amigo íntimo del jefe del gabinete, M. Gastón Doumergue, confirmó que el presidente del consejo de ministros presentará su renuncia al presidente M. Poincaré, y que lo hará por razones de salud.

Renuncia del profesor Maspero

PARIS, 22 — Los diarios parisienses anuncian que el profesor M. Gastón Maspero, actual director del museo de antiguedades de Egipto, presentó la renuncia de su cargo. Varios de ellos aseguran que para reemplazarlo será nombrado el señor Pierre Lacan.

EL PRESIDENTE EN LYON

Actitud de los concejales socialistas

PARIS, 22 — Comunican de Lyon que hoy llegó a esa ciudad el presidente de la república, M. Poincaré.

Los miembros del concejo municipal, a excepción de los socialistas, recibieron en la estación al primer magistrado.

ITALIA

La exposición de higiene marítima

ROMA, 22 — El rey Víctor Manuel y la reina Elena partieron esta noche para Genova con objeto de asistir a la inauguración de la exposición de higiene marítima.

ESPAÑA

Todavía se aclama a Maura

MADRID, 22 — Al salir hoy del congreso don Antonio Maura, numerosos jóvenes mauristas lo vitorearon, acompañándolo hasta su domicilio.

En memoria de Montero Ríos

MADRID, 22 — Hoy se llevaron a cabo los funerales en memoria del ex presidente del consejo y del senado, señor Montero Ríos.

Presidían el acto el rey Alfonso XIII en compañía de los miembros del gobierno.

MOVIMIENTO OBRERO

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Se invita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que se efectuará hoy, a las 3 p. m., en el local de costumbre.

A LOS OFICIALES PELUQUEROS

La C. D. de la sociedad de oficiales peluqueros pone en conocimiento del gremio en general que, por la ley número 9105, el día 25 de mayo está considerado como día domingo, siendo, por lo tanto, obligatorio el cierre de las peluquerías.

MAQUINISTAS DE CALZADO

La C. A. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8 a. m., en Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, reintegración de la comisión, amnistía general, asuntos varios.

OBREROS ALBAÑILES

Hoy, a las 8 de la noche, en Humberto I 2200, efectuará asamblea esta sociedad.

La orden del día a tratarse en la reunión es la siguiente: acta, pliego de condiciones, asuntos varios.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Esta organización obrera conmemorará mañana con un baile familiar el XIII aniversario de su fundación.

La fiesta, que promete estar muy concurrida, dará comienzo a las 10 p. m., en los salones de la Casa Suiza.

OBREROS CALDEREROS

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea que tendrá lugar mañana domingo, a las 8 a. m., en el salon Unión de la Boca, Olavarría 636, a fin de continuar los asuntos que, por falta de tiempo, no pudieron ventilarse en la reunión del miercoles.

En la misma asamblea se informará sobre la marcha administrativa de la organización.

OPERADORES ELECTRICISTAS

Mañana domingo, a las 9 a. m., en Córdoba 952, efectuará asamblea esta sociedad. Quedan invitados a la reunión todos los operadores electricistas de teatros y otros espectaculos públicos.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

La comisión administrativa de esta sociedad os invita a concurrir a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy, a las 8 p. m., en nuestro local, Méjico 2070, para considerar la siguiente e importante orden del día: lectura del acta anterior, asunto Federación O. R. A., asunto Confederación O. R. A., asuntos varios, introducción de las máquinas de empaquetar.

Nota — Los no socios tienen derecho a voz.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Publicación quincenal, órgano oficial de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras. Hemos recibido el número 101, que contiene los siguientes trabajos: Una nueva provocación, ¡Cuidado!, Los ferrocarriles provinciales, ¡Ladrones!, Las prisiones por accidentes ferroviarios, Nuestro XXVII aniversario, Sobre cotización, Educación y cultura, ¡Progresamos!, Recuerdos inolvidables, Giras de propaganda, Lo que dice el personal, Sección tecnica.

LA FIESTA DE LA ASOCIACION OBRERA

Mañana, a las 8 p. m., tendrán lugar en la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, la función y baile organizados por la Asociación Obrera de Socorros Mutuos para festejar el XVI aniversario de su fundación.

Dadas las grandes simpatías con que cuenta la citada organización, se puede adelantar que el acto de mañana será todo un éxito.

DEL TANDIL

El locaut en las canteras — Proteccionismo obrero — La conferencia de mañana.

Hoy es el día señalado por algunos patrones para clausurar las canteras, dejando sin ocupación a más de 1500 trabajadores.

La gran cantidad de piedra que se introduce de la vecina república del Uruguay — dicen los patrones — es la principal causa de la escasez de pedidos. Sin embargo, es bien sabido que lo que pretenden es aprovechar la actual crisis para dar un golpe de muerte a la sociedad Unión obreros de las canteras.

Se trata, al parecer, de tener suspendidos los trabajos para luego, con el pretexto de la falta de trabajo, seleccionar el personal.

Los obreros, quizá inconscientemente, o influenciados por las informaciones que se han cuidado de divulgar los propietarios de las canteras, están embarcados en una campaña proteccionista que contradice con el espíritu que sustentan los sindicatos de todos los países.

Pedir medidas prohibitivas para que se introduzca piedra del país vecino, es querer trasladar la crisis a los canteristas de la otra orilla.

Con el propósito de protestar contra la introducción al país de material, la organización de los obreros canteristas celebrará mañana por la tarde un mitin.

La columna partirá del Cerro Leones a las 11 a. m., y llegará hasta la plaza M. Rodríguez.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

CÁMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer

RECHAZO DE UNA INTERPELACIÓN SOCIALISTA

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

Con la presencia de 39 diputados en el recinto y 46 en la casa, el presidente, señor Sarrat, a las 2.30 p. m., declaró abierta la sesión.

Se dió lectura del acta anterior, siendo aprobada.

El diputado Jofré, en nombre del diputado Toscano, hace una aclaración sobre un concepto vertido en la sesión anterior por el diputado Dickmann, referente a la dirección del diario "El Orden", del Azul. El diputado Dickmann, en consecuencia, se rectificó, manifestando que había hecho esa declaración porque eran homónimos el señor diputado aludido y el director del periódico.

Se concedió licencia para faltar a algunas sesiones de la cámara, con goce de dieta, a los diputados Cichero y Pedro R. Torres. La diputación socialista hizo constar su voto en contra.

El diputado Jofré presenta y funda brevemente su anunciado proyecto restringiendo la libertad de prensa.

El diputado Vatteone pidió que pasara a las comisiones de códigos y negocios constitucionales, con recomendación de pronto despacho.

El diputado Dickmann se opuso a esa moción por los siguientes fundamentos:

Dickmann — Me voy a oponer terminantemente a la moción de pronto despacho formulada por el señor diputado Vatteone, sirviendome de mejor argumento las últimas palabras del autor del proyecto, que nos pide lo estudiemos serena y tranquilamente, para ver si realmente lo inspira el deseo de amordazar a la prensa o darle las garantías que la ley o la constitución le señalan.

Es peligroso, señor presidente, sobre estas cuestiones, tan importantes y trascendentales, legislar con la rapidez que desea el señor diputado Vatteone. Tal vez la causa, si tiene algo de buena, perderá si a ella se le diera una tramitación más rápida que la normal. De modo, pues, que, sin hacer debate sobre esta cuestión incidental, me opongo a que se recomiende nada a la comisión para que ella lo estudie con la tranquilidad necesaria, y que podamos afrontar el debate sin que se vea en este proyecto más fines que los que el autor dice tener.

—En vista de las razones expuestas, el diputado Jofré pidió al señor Vatteone que retirara su moción, accediendo éste al pedido.

El diputado Graciano presentó y fundó brevemente un proyecto de ley por el que se crea un juzgado de paz en el pueblo de Rawson, cuarteles 8 y 9 de Chacabuco.

Pasó a la comisión segunda de legislación.

El diputado Acacio Ramos presentó y fundó un proyecto reglamentando la carga que podrán llevar los carros que circulan por los caminos de la provincia.

INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA

Discurso del diputado Oddone

Oddone — Pido la palabra.

Me sentiría molesto y no creería cumplir con mi deber de diputado si no tratara de facilitar al pueblo de la provincia los medios conducentes para que conozca en todos sus detalles la forma, cómo ha sido invertida una cantidad de pesos que considero fabulosa, y de la cual no se ha pedido ninguna autorización a la legislatura.

El P. E. ha enviado al senado un mensaje con su correspondiente proyecto de ley solicitando la aprobación de una imputación que se ha hecho a rentas generales de una suma que alcanza a pesos 4.684.473.05.

Es menester que todos conozcamos en la forma más detallada posible por que causa el P. E. ha realizado esos pagos sin tener la correspondiente autorización de la legislatura, sin haber ninguna ley que le autorizara a hacerlo.

La forma cómo procede el P. E. para con la legislatura en este caso, coloca a ambas cámaras en la condición de simple dependencia de la casa de gobierno, de algo que el poder ejecutivo ha creado, que le pertenece y que hace con él lo que le da la gana. Y a los legisladores nos coloca en la condición de simples dependientes que venimos a tener la obligación de realizar lo que él crea que es necesario.

El pedido que hace el P. E., y que está a consideración del senado, es menester que lo tratemos en esta cámara con la mayor urgencia posible, permitiendo al señor ministro de hacienda concurra a darnos todas las explicaciones que sean necesarias a fin de quitar la mala atmósfera que el pago hecho indebidamente ha producido en todo el país. La prensa en general se ha preocupado del asunto; lo ha comentado en la forma más desastrosa para el gobierno, y es necesario que el gobierno mismo se encargue de levantar esos cargos graves que la prensa le ha formulado.

Yo conocía, señor presidente, el procedimiento del gobierno, que consiste en pedir refuerzos de partidas que se han terminado, que no han sido suficientes para hacer frente a los gastos que ellas establecían; pero no pasaba siquiera por mi mente que el P. E., que el gobierno, por su cuenta y riesgo, sin tener autorización ninguna, pagara como cosa propia cerca de cinco millones de pesos sin que hubiera ninguna ley que lo autorice para ello. Esto, a mi juicio, no es gobernar ni es administrar en la forma que debe hacerlo un gobierno que se precia de hacer las cosas bien. Esto, a mi juicio, es hacer lo que al gobierno se le da la gana, sin tener en cuenta para nada a la legislatura, que es la única llamada a determinar en los asuntos referentes a la inversión de los dineros públicos.

El P. E. al haber realizado el pago en la forma que lo ha hecho, y al mandar ahora a la legislatura el pedido de que se le aprueben los pagos, nos coloca a los diputados en estas condiciones: nos echa la soga al cuello y nos dice: Los pagos han sido realizados; aprueben el proyecto, porque, de todas maneras, ya se han pagado las cuentas.

A menos que la legislatura, después de oír estas explicaciones, y como único medio para salir del paso, resolviera embargar los bienes del gobernador y de los ministros para hacer recaer sobre ellos la responsabilidad de los gastos realizados, a fin de que aprendieran a proceder bien en otra ocasión.

La situación del gobierno en este asunto es, pues, bastante delicada. Ha hecho pagos de toda naturaleza que yo conceptúo que no han sido indispensables, y que no han estado dentro de lo que se llama la urgencia y el orden público. Es menester, entonces, facilitar al ministro la tarea de disipar la mala atmósfera que se ha creado, invitándolo a venir a la cámara a dar todas las explicaciones referentes a este asunto, que es, como he dicho, de suma gravedad, y deja bastante malparado al gobierno. Por consiguiente, solicito de la honorable cámara me acompañe a votar la siguiente interpelación: "Que venga el señor ministro de hacienda a informar a la honorable cámara en la sesión del viernes, o en la siguiente, sobre las causas urgentes y de orden público que determinaron al poder ejecutivo a contraer deudas y efectuar pagos fuera de leyes y sin autorización legislativa, gastos indicados en las planillas que acompaña al mensaje de abril de 1914 y que alcanzan a la suma de cuatro millones seiscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres pesos con cinco centavos.

—Se opusieron a la sanción de la minuta los diputados Amoedo, Jofré y Bello.

El diputado Ruiz Guiñazú, al oponerse también a la minuta de interpelación, dijo, entre otras cosas, que los diputados opositores hacían cargos sin responsabilizarse de ellos.

Palabras del diputado Dickmann

Dickmann — Si se refiere a nosotros, he de prevenirle que asumimos toda la responsabilidad, señor diputado. El argumento más serio que se ha pretendido oponer a este pedido de interpela-

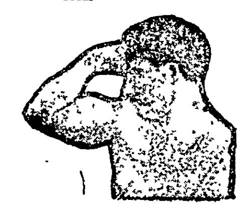

ción es el de que el asunto se encuentra a consideración del honorable senado, y, por consiguiente, la cámara de diputados invadiría los fueros de ese cuerpo. Creo, señor presidente, que hay en esto un error. El pedido de informes de ningún modo significa impedir que este siga los trámites ordinarios.

La diputación socialista ha pretendido ofrecer al señor ministro de hacienda, que fué el mismo que autorizó estos gastos, levantar cuanto antes esas imputaciones que se hacen al P. E. de malversación de cuatro millones y medio de pesos, porque no puede ser otra palabra cuando se pagan, aunque sea por gastos realmente efectuados, con dineros que no fueron autorizados por la legislatura. Yo no puedo negar ni afirmar que se hayan inventado gastos; pero, aunque los gastos hayan sido hechos, ellos han sido pagados sin autorización legislativa, y, por consiguiente, se trata de una perfecta malversación de fondos. (Aplausos en la barra).

Hay un adagio popular, señor presidente, que dice: "Líbreme Dios de mis amigos, que de los enemigos me libraré yo" (risas): es lo que recuerda, señor, esta situación que los señores diputados van a crear al señor ministro. Y el señor ministro así lo pensará cuando sepa que sus amigos de la cámara no le quieren brindar esa oportunidad que yo le ofrezco para defenderse cuanto antes.

Ruiz Guiñazú — Protesto del concepto. Aquí, desde mi banca, no procedo en mi carácter de amigo...

Dickmann — Me refiero a la mayoría de la cámara, y el señor diputado, al darse por aludido, parece que se sintiera en tal carácter. (Risas y aplausos en la barra) ...Por lo demás, no nos hemos hecho mayores ilusiones cuando formulamos esta interpelación.

Jofré — Es inoportuna...

Dickmann — Pero así no lo cree la opinión pública.

Jofré — Ellos son la opinión pública: los demás son cualquier cosa.

Dickmann — El señor diputado Jofré tiene el derecho de interpretar la opinión pública como le parezca.

Jofré — Nosotros interpretamos la opinión pública no votando la interpelación.

Presidente — Está prohibido dialogar por el reglamento; sírvase dirigirse el señor diputado a la presidencia.

Dickmann — A mí me interrumpen, y tengo el mayor placer en contestar. Creo que sería un error de parte de la honorable cámara si no votara ese pedido de interpelación fundándose en que el asunto está detenido en el senado. Desde que se inició este gobierno, o, mejor dicho, desde que se inició este período parlamentario, veo con cierta extrañeza que todos los asuntos se inician por el lado del senado. Parece que...

Varios diputados — Que tuvieran miedo.

Dickmann — No sé si hay miedo. Los señores diputados han pronunciado palabras que yo no tengo por qué desvirtuar.

Maldonado — Pero hemos comprendido.

Presidente — Ruego nuevamente a los señores diputados que no interrumpan.

Dickmann — Como decía, los asuntos van, sin embargo, por el lado del senado, y un pedido de informe por parte de la honorable cámara no implicaría de ninguna manera la invasión de los fueros del honorable senado.

El asunto podía seguir tratándose de acuerdo con el trámite reglamentario, sin perjuicio de que el señor ministro venga a desvirtuar todos esos cargos, suministrándonos todos los antecedentes sobre esta cuestión.

Por consiguiente, me permito hacer estas reflexiones a la honorable cámara, para evidenciar si realmente es cierta la tesis de los que sostienen que esos fondos han sido bien invertidos, y lo pueda así manifestar ampliamente el señor ministro de hacienda.

Vatteone — Cuando se trate el proyecto en esta cámara, lo votaremos con mucho gusto.

Dickmann — Pido, pues, a la honorable cámara medite antes de pronunciar su voto, puesto que con la negativa haría más daño al señor ministro que el bien que se propone evitando la interpelación.

—Las palabras de nuestro diputado provocan de parte del señor Vatteone una réplica llena de conceptos despectivos para la barra y la acción popular de nuestro Partido, lo que da lugar a un animado cambio de palabras entre los diputados socialistas y la mayoría de la cámara. La réplica se hizo en los siguientes términos por el diputado

Dickmann — Pido la palabra.

No voy a hacerme cargo de todos los argumentos expresados por el señor diputado Vatteone, referentes a las populacherías y a los aplausos de la barra, porque tendría que hacerlo en cada sesión; pero sí debo rectificar en cuanto a los términos duros de calificar la inversión de fondos hecha por el P. E.

Dije que creo que si no ha habido inversión indebida de fondos, era una verdadera malversación; y lo vuelvo a repetir: es todo gasto hecho sin acuerdo legislativo. Una cosa es pedir créditos suplementarios para efectuar pagos, y otra cosa es solicitar un acuerdo para pagos efectuados. No veo ningún inconveniente en que estos señores que aparecen cobrando cuatro millones y medio de pesos esperen como tantos otros a que la provincia les abone después que la cámara haya acordado el crédito. Tampoco es exacto que la cámara no haya tenido oportunidad de considerar ese asunto... y si esto no fuera suficiente, podré decir que el poder ejecutivo ha podido solicitar que se considere en las sesiones extraordinarias...

Vatteone — Parece que el señor diputado ignora que en esas sesiones no puede tratarse sino los asuntos incluídos en ellas.

Dickmann — El poder ejecutivo puede incluír todos los asuntos que considere convenientes. Sé muy bien que la cámara no puede tratar en las sesiones extraordinarias asuntos que no inicie el poder ejecutivo, pero se ha olvidado de esto el señor diputado: que el poder ejecutivo pudo incluírlo. Por consiguiente, dejo así señalado el propósito de no votar la interpelación, y no por las razones que aduce el señor diputado Vatteone. He terminado.

—Se vota y resulta negativa.

El trabajo de las mujeres y los niños

Puesto a discusión el despacho del trabajo de las mujeres y los niños, el señor Ruiz Guiñazú dijo:

"La importancia de este asunto, y el deseo manifestado por varios señores diputados a la comisión de legislación de querer tomar parte en este debate, y el hecho también, muy gentil, de parte del señor diputado Dickmann, de que desea plantear una cuestión doctrinaria me determina a solicitar de la honorable cámara señale la primera sesión del viernes próximo, para tratar este asunto en general.

Dickmann — Como lo ha manifestado el señor diputado Ruiz Guiñazú, deseo tomar parte en este debate, y no tengo inconveniente en acceder al pedido de algunos señores diputados, máxime cuando se trata de los mismos miembros de la comisión, porque entiendo que un proyecto de la importancia como el que está a la consideración de la honorable cámara no debe tratarse con precipitación, pero de ahí a que se encarpete hay alguna diferencia.

Ruiz Guiñazú — No señor diputado. He hecho moción.

Presidente — No interrumpa, señor diputado.

Dickmann — ...como tengo la seguridad de que los señores diputados han solicitado esa postergación para el viernes con tal propósito, y como este será el primer asunto que se trate en esa sesión, no tengo inconveniente en acompañarlo votando esa postergación.

—Así se resuelve.

—Después de tratarse y aprobarse en general un proyecto sobre el ejercicio de la procuración, se levantó la sesión, siendo las 4.30 p. m.

LINCOLN

EL ARRIENDO DE LA USINA

El contrato de arriendo de la usina municipal, pendiente ahora de la resolución de la legislatura, presenta un caso típico de la desorganización administrativa de las comunas bonaerenses, convertidas en principales fautores de la política oficialista.

Las obras de ampliación de la usina de luz y aguas corrientes, cuyo costo ha sido, aproximadamente, de 340.000 pesos, ha originado, según los datos publicados por la contaduría municipal, una deuda de más de $ 450.000 moneda nacional.

Esta desproporción, inexplicable a primera vista, se debe a que entre los empleados y obreros de la repartición se han incluído indebidamente personas a quienes, para fines políticos, convenía asignar un sueldo. Reformas hechas en la casa del intendente se cargaban a esa cuenta, y se hacían por medio de los albañiles que figuraban en la planilla de la usina.

Más grave todavía que estos hechos resulta el de que todas las máquinas y materiales empleados, salvo un lote de cables que importaban 5000 pesos oro sellado, se han adquirido sin practicar la licitación que prescribe la ley orgánica municipal.

Así se ha comprado dos generadores, dos motores a gas pobre, uno de 200 y otro de 400 H. P., dos dínamos y un tablero de distribución, a la Gas Motoren Fabrik Deutz, por valor de 130.000 pesos moneda nacional. A la General Electric Company se le compraron cables por valor de 3500 pesos moneda nacional. A Siemans Schuckert Ltd. 105 lámparas de arco, en 2520 pesos oro sellado. A la sociedad anónima Mannesman columnas de acero por $ 6780 moneda nacional, y así a varias otras casas de comercio, tales como Moore y Tudor, Cantora Asinalde, C. Domínguez y otras.

A fines de 1913 se debía a la casa Worms y Cía. 40 000 pesos por cantidades de carbón antracita suministradas durante dos años.

Máquinas compradas hace cinco años no han sido pagadas todavía.

Este desastre administrativo pudiera hacer suponer que los precios cobrados por el suministro de corriente fueran insuficientes para cubrir los gastos. Sin embargo, se cobra el k. w. hora a 50 centavos, que es el precio máximo que cobran en la provincia las empresas particulares, y los impuestos de alumbrado público son también proporcionalmente elevados.

Ahora la municipalidad, en la imposibilidad de hacer frente a tantos compromisos, y sin poder levantar el embargo que afecta a los bienes municipales, proyecta un arriendo de la usina, que no es tal arrendamiento, sino una venta disimulada.

Quizás fuera beneficioso para el consumidor el cambio de la administración municipal por la de una empresa particular, si no fuera implicada en el arriendo una concesión por 10 años que fija para el empresario la tarifa más alta que se paga en toda la provincia

PROVINCIA DE SANTA FE

Despreocupación oficial — Informe de la sección agronómica

SANTA FE, 22 — Los caminos de la provincia están intransitables. La comisión del censo acaba de publicar una extensa nota detallando las condiciones de la vialidad, sin que el gobierno crea que le corresponde intervenir. En el norte y en el sur de la provincia las quejas son unánimes. Hay localidades que no tienen comunicación directa, donde los chacareros deben valerse de imposibles para transportar sus productos. El gobernador no ignora nada. Tiene exacto conocimiento de todo, porque aparte de las publicaciones hechas, ha recibido informes de algunos departamentos, y en la reunión celebrada con personalidades del comercio e industrias se expuso minuciosamente la situación creada por las inundaciones.

En el sur la situación es igual. Los pueblos que rodean el Rosario protestan porque no les es fácil, ni seguro, realizar sus transportes. En tal extremo grave se encuentran, que los señores Erasmo Vivas y Arturo Villar, vicepresidente y secretario, respectivamente de la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez, se apersonarán al gobernador Menchaca para pedirle la construcción de los puentes denominados Molino Blanco y Puerto Plaza, existentes sobre el arroyo Saladillo, que no permiten el acceso al Rosario. El puente de Puerto Plaza ha sido destruído en su totalidad por las grandes crecientes habidas en el arroyo; y el camino que va del puente Molino a Monte Flores es inaprovechable.

La comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez carece de fondos para el arreglo, porque lo que recauda es insignificante.

Los caminos del sur, repetimos, podrían merecer la atención del gobierno, si el gobierno no se satisfaciera con expresar promesas.

La población rural los necesita con urgencia, y es preciso que se resuelvan medidas prácticas para no perjudicarla más de lo que ya lo está

—El jefe de la sección agronómica ha elevado al ministro de agricultura un amplio y optimista informe relacionado con la actual exposición de cereales.

Señala en dicho documento las ventajas que se obtienen con esa clase de iniciativas, que tienden a la solución de un problema tan serio para nuestra agricultura, como es la selección de la semilla para la mejora de la producción y del grano. Calcula que la hectárea que hoy produce 700 kilogramos de trigo o lino, puede alcanzar a 1.200, cantidad que aumentaría en varios millones el valor de las cosechas de la provincia.

Hace mención de los estudios practicados en varias zonas de los departamentos Garay y San Javier, referentes a agrología, climatología, corrientes de aire, cantidades de lluvia, plantaciones y ganadería, y encarece la necesidad de crear en el último punto una chacra experimental destinada a la selección de los cultivos que más convengan a esas regiones.

LA INMIGRACION AL ROSARIO.

ROSARIO, 22 — El ministerio de agricultura de la nación parece ignorar que se ha establecido una nueva línea de navegación, directa, comercial, inmigratoria, de Genova al Rosario, porque ninguna medida ha adoptado para que nuestro puerto tenga el hotel de inmigrantes necesario, con el personal, fondos e instrucciones correspondientes, a fin de instruir, aconsejar o dirigir la nueva fuerza que llegará a nuestro país en momentos difíciles en que no hay trabajo de ninguna clase.

Poseemos una oficina sucursal del hotel central de inmigración que no alcanzará a servir regularmente a las cantidades de trabajadores en viaje. Con la línea directa vendrán en mala hora numerosas familias aptas para las labores agrícolas, ganaderas e industrias manufactureras; pero como no se dispone de elementos suficientes y de local apropiado, correremos el riesgo de que esos brazos se utilicen en oficios y profesiones como el pequeño y errante comercio de menudencias, o en ocupaciones sin otra importancia que la de desempeñarlas para no sufrir mayores miserias

SITUACION DIFICIL

ARROYO SECO, 22 — A consecuencia de las continuas lluvias ha terminado por secarse completamente la cosecha de papas, y los colonos atraviesan en la actual época una crisis espantosa.

El producto del verano alcanzó únicamente para abonar sus semestres de alquileres y substraer la semilla precisa para el tubérculo que debió levantarse en este mes.

En partes, algunos chacareros, felizmente, han podido cultivar un poco de semilla (aunque en número contado), pero tienen la dificultad de no poder contar con los recursos suficientes para afrontar los pagos sucesivos de sus posiciones.

Otros, la mayor parte de ellos, no podrán obtener tampoco la citada semilla, de manera que si no se le ayuda, será esta una zona perjudicada, por quedar los campos baldíos, más todavía, con infinidad de familias en la miseria y sin techo donde cobijarse, porque los propietarios de campo procederán a los desalojos por falta de pago.

A causa de la misma pérdida, el comercio sufre actualmente los graves acontecimientos, y como generalmente tiene invertida una buena parte en el fiado, no puede hoy contar con la cobranza, que ha sido la base principal de sus cálculos.

QUEJA DE LOS COLONOS

VIAMONTE, 22 — Es criticada la actitud de la oficina de fomento agrícola de la provincia, que a diversas solicitudes de agricultores de esta zona, damnificados en la pasada cosecha, solicitando semilla para la próxima siembra, de acuerdo a la ley sancionada por el gobierno, ha contestado que esta zona no es de las que fueron azotadas en la pasada cosecha, y que por ello no se les dará la semilla.

Se van a dirigir en queja al ministro de agricultura, pues dicha resolución es inmotivada, ya que está probado que esta región es de las que más sufrieron, siendo la producción de trigo y lino de tan inferior calidad que no daba el peso específico y dió un rinde insignificante.

Policía radical

SANTA TERESA, 22 — Mientras la diputación radical nacional hacía la defensa de la actual policía de Santa Fe, en esta localidad el comerciante Emilio Mutti era golpeado en el calabozo por reclamar al comisario González la devolución de seis animales de su propiedad

La crónica del hecho sugiere la crítica más severa. Es esta:

Un cuatrero robó al señor Mutti seis animales. Se apresa al cuatrero y el comisario secuestra los animales

El señor Mutti los reclama. El comisario elude la entrega. Recurre entonces el señor Mutti a la jefatura, y ésta ordena al comisario la inmediata devolución. El señor Mutti va a la comisaría, y el comisario González desacata la orden, veja al reclamante porque se negó a firmar un recibo por los animales sin haberlos recibido y lo encierra ocho horas en el calabozo.

El comisario, denunciado por el atropello, no ha merecido ninguna amonestación de la jefatura.

El caso es propio del "régimen" que combatieron los radicales. Pero el radicalismo no ha variado de procedimientos en la provincia, sino de hombres. Y éstos no son, por cierto, de más alta mentalidad que aquéllos, porque, de lo contrario, no serían sus empleados.

El abuso del comisario González es uno de los innumerables que ocurren en Santa Fe. La diputación radical puede hablar de moralidad y justicia; pero los habitantes de esta provincia saben que la moralidad y la justicia significan la agresión brutal en todo momento.

DEL INTERIOR

CORDOBA

DESARROLLO DEL PALUDISMO

SAN CARLOS MINAS, 22 — Para combatir el paludismo y otras enfermedades peligrosas que tienen asiento en esta localidad, se carece en absoluto de médicos y de medicamentos.

El mayor desarrollo alcanzado por el paludismo se atribuye a la exclusiva humedad del terreno, pues todos los días llueve.

Si el consejo de higiene, a quien se le pide protección, no atiende esa sentida necesidad, la epidemia será luego de consecuencias funestas.

Otra vez lloviendo — Juego y prostitución — Los remates falsos

RIO CUARTO, 22 — Han vuelto a reanudarse las lluvias, con el consiguiente perjuicio general.

—No obstante las denuncias hechas sobre el incremento del juego y el clandestinismo, la autoridad presta oídos de mercader.

—Sigue produciendo víctimas el sistema de remates de terrenos por mensualidades. En los últimos días se han descubierto nuevos negocios turbios en esa clase de operaciones. En Las Higueras, algunos modestos ciudadanos compraron terrenos y edificaron en ellos, cada uno como pudo. Ahora se encuentran con una orden de desalojo perentorio.

MENDOZA

Decreto del P. E. — Tierras hipotecadas — Edificación escolar

MENDOZA, 22 — Expidióse un decreto por el poder ejecutivo emplazando por el término de treinta días a todas las personas que como terceras hayan formulado denuncias de tierras cultivadas sin concesión de riego, para que se presenten a rectificarlas, personalmente o por medio de mandatario constituído, en documento público, fijando en el mismo acto domicilio legal para que complementen la exposición de sus denuncias, con todos los datos a que se refiere y exige el artículo 2o. del decreto reglamentario de las leyes 386, 402 y 430 de 27 de enero de 1908, y para que rindan fianza o caución real a satisfacción del ministro de industrias y obras públicas, a fin de responder a los gastos que demande la comprobación de la denuncia.

—Las hipotecas realizadas durante el primer trimestre del año en curso, ascienden a 420. La superficie de los terrenos hipotecados es de 191.082 hectáreas; y el dinero, dado en prenda, pesos 9 853.519.

—El ingeniero Molina Civit celebró una larga conferencia con el ministro de obras públicas, tratando de la necesidad de acoger la provincia a los beneficios de la ley 5315.

El gobernador ha dado instrucciones para que la gestión referente a la construcción de edificios escolares se termine cuanto antes.

Actualmente ella depende de la aprobación de los planos.

ENTRE RIOS

Edificación escolar — El temporal

PARANA, 22 — El director general de escuelas ha manifestado que se verá obligado a pedir al gobierno provincial solicite del ministerio de instrucción pública de la nación que intervenga a fin de que el decreto sobre entrega de la suma de 200 000 pesos al consejo de educación de Entre Ríos, por concepto de edificación escolar, sea cumplido de inmediato por el consejo nacional de educación.

Tal decreto tuvo por fundamento principal una vista de la contaduría general de la nación en completo desacuerdo con los informes producidos por el inspector general de provincias y el contador del consejo nacional, quienes se sabe en virtud de qué extraña facultad se convierten en intérpretes de las disposiciones superiores.

Mientras tanto, el expresado asunto duerme en las oficinas del consejo nacional de educación, sospechándose fundadamente que ello obedezca a recursos políticos.

Las autoridades escolares de la provincia están sin poder pagar sus sueldos a los maestros y sin solventar otros compromisos igualmente perentorios y sagrados.

—Diariamente llueve, aunque poco, por consecuencia de lo cual las calles y caminos encuéntranse en un estado imposible.

A todas horas del día se ven carros y coches imposibilitados de continuar camino por las zanjas y pozos llenos de barro líquido.

A excepción de las calles adoquinadas, que están bastante sucias, las otras hállanse en estado lamentable.

En la plaza escasea extremadamente el pasto, la avena y todo lo que se introduce por transporte.

TUCUMAN

El servicio telegráfico

TUCUMAN, 22 — Las líneas telegráficas funcionan con algunas deficiencias. Diariamente se producen interrupciones que motivan las protestas de prensa y público.

SANTIAGO DEL ESTERO

Valuación de la propiedad

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 — El gobernador de la provincia, doctor Álvarez, celebró una conferencia con delegados de la Liga Comercial e Industrial.

Dichos señores le hicieron entrega del memorial a que ya me he referido, firmado por millares de personas, en el cual se solicitaba su intervención para poner remedio a la alta valuación de la propiedad que sirve de base para el nuevo catastro.

El gobernador manifestó que consideraba justa tal petición, y agregó que dejaría en vigor la valuación del año pasado, sin perjuicio de realizar un estudio del catastro, a fin de corregir las desigualdades que contiene.

CATAMARCA

Postergación de obras públicas

CATAMARCA, 22 — El poder ejecutivo nacional tiene a su disposición, por lo menos trescientos de los quinientos mil pesos acordados para iniciar el ferrocarril a Tucumán; el de esta provincia guarda en sus arcas una cantidad igual destinada a matadero y cárcel penitenciaria; total: seiscientos mil pesos inmovilizados en este momento de profundo malestar económico.

Si en una situación normal no habría excusa que explicase la postergación de obras públicas, cuyo costo está a la mano de los gobiernos, en este momento de crisis el caso es sencillamente inexplicable.

La suma mencionada, puesta en circulación daría trabajo a varios cientos de obreros, los que, tal vez, a esta hora han resuelto emigrar en busca del alimento que les niega su provincia nativa, corriendo las contingencias de la forzosa aventura de gastar sin resultado sus últimos recursos, pues la crisis es general en la república.

CRONICA POLICIAL

EN UNA OFICINA PUBLICA

Descubrimiento de un robo

El oficial inspector de la comisaría 4a, Domingo Binaschi, a requisición de don Mario Cadenazzi, jefe de la oficina de útiles y depósitos de la dirección general de ferrocarriles, dependiente del ministerio de obras públicas, procedió ayer a efectuar el secuestro de varios aparatos que fueron hurtados a esa oficina el 11 del corriente.

Esos efectos fueron encontrados por aquel funcionario en la casa de comisiones The Barbaricane, establecida en la calle Lavalle 1521. Lo secuestrado ha sido valuado en 1900 pesos.

Interviene en el asunto el juez federal doctor Jantus.

Los valientes

Irene Pinal de Benítez concurrió ayer a la comisaría 7a. para denunciar que

en su domicilio, Corrientes 2470, departamento 3o., a continuación de una reyerta por cuestiones domésticas, su esposo le aplicó varios puñetazos, produciéndole algunas lesiones leves en la cara y en el cuerpo. El acusado no ha sido detenido.

—Por la comisaría 19a. fué detenido ayer Teófilo Zulo, que fué acusado por su esposa Magdalena Squefino de Zulo de haberle atacado a puñetazos, produciendole lesiones leves en el rostro. El hecho ocurrió en el domicilio conyugal, Salguero 1292.

Las víctimas de los automóviles

En la esquina de las calles Reconquista y Sarmiento, Andrés Salarino fué atropellado por un automóvil, que le produjo lesiones en los pies. La comisaría 1a. detuvo al chauffeur.

—En la esquina de las calles Rivadavia y Pozos, el agente de la comisaría 6a. Francisco Passani fué atropellado por el automóvil A 3865, guiado por Arturo González, que le produjo varias lesiones en el cuerpo. La comisaría 6a. detuvo al conductor del automóvil.

Estafa

Casimiro Iglesias, dueño de la cochería establecida en la calle Pichincha 938, denunció en la comisaría 18a. haber sido estafado en cuatro yantas de goma, avaluadas en 200 pesos. El acusado no ha sido habido aún.

Cheque falsificado

Un agente de investigaciones detuvo al menor Felix P. Sperperato, que se presentó en el Banco Español pretendiendo cobrar un cheque por 2850 pesos, subscrito por el cliente Enrique T. Sojo. Hace algunos días se presentó al banco una carta subscrita por Sojo pidiendo una libreta de cheques por haber perdido la anterior. La libreta fué entregada, pero al enviársele un memorándum a su domicilio pidiéndole acusara recibo de la nueva libreta, Sojo concurrió al banco, pudiendo comprobar que la firma de la carta era falsa.

En tal virtud se detuvo al menor, quien dijo que el cheque se lo había entregado para cobrarlo su amigo Guillermo Casas, quien también fué detenido pero niega la imputación.

Fraudes en el suministro de la corriente eléctrica

El auxiliar José Urruchua de la comisaría de investigaciones detuvo ayer a un ex empleado de la C. A. T. de electricidad, que se ofrecía a los dueños de casas donde se consumía corriente eléctrica para adulterar los medidores a fin de que marcaran menor cantidad que la consumida, llegando hasta paralizar su marcha.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Irigoyen.

La denuncia de este delito la formuló un comerciante a quien aquel sujeto vió con el precitado objeto, lo que este no quiso aceptar.

Fallecimiento

De la puerta de la casa de inquilinato de la calle Reconquista 1019 fué recogido ayer por la mañana un sujeto que parecía estar gravemente enfermo. En una ambulancia de la asistencia pública se le llevó al consultorio central, donde falleció momentos después.

Ese sujeto no ha sido aún identificado.

Hallazgo fúnebre

En un terreno baldío existente frente al galpón 5 del dique 4 fué encontrado ayer el cadáver de un niño recién nacido. Lo recogió la comisaría 22a. enviándolo a la Morgue.

El choque de anteanoche

A consecuencia de un choque entre dos automóviles, ocurrido anteanoche en la esquina de las calles Pavón e Irigoyen, resultó José Castal con lesiones diversas de alguna gravedad.

Fué llevado para su curación al hospital Rawson. La comisaría 16a. detuvo a Alberto Elustando, uno de los conductores que parece tener alguna culpa.

Robado en una comisaría

Antonio Graciano, que anteanoche fué conducido completamente ebrio a la comisaría 9a. donde se le alojó en un calabozo al volver a la normalidad de su estado denunció que un sujeto determinado le había substraído la suma de [illegible] pesos.

Pericia de un motorman

Al cruzar la calzada, en la esquina de las calles Liniers y Agrelo, el niño de 5 años Juan C. García resbaló y cayó entre las vías del tranvía de la Anglo-Argentina en momentos que se acercaba un coche de esa empresa. Pero el motorista, Benjamín Fernández, soltó rápidamente el salvavidas, en el que recogió al niño, que sólo resultó con una leve lesión en la frente.

Los tranvías en movimiento

En la esquina de las calles Santa Fe y Carranza, al subir a un tranvía de la Anglo-Argentina Pablo J. Malnatti perdió el equilibrio y cayó al suelo. sufriendo a consecuencia del golpe algunas lesiones en el rostro y brazo derecho. La comisaría 27a. detuvo al motorman, Manuel Moro, que parece tener responsabilidad en el accidente.

Un coche robado

Adolfo Alaino denunció en la comisaría 15a. que anteanoche le substrajeron una victoria de plaza con un caballo de su propiedad, en momentos que lo dejó estacionado frente a su domicilio, Charcas 1901. Avaluó lo robado en 800 pesos.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de Velez Sarsfield — Rivadavia 8623 El jueves a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, fiesta y conferencia.

Centro de la 18a. — Gazcón 1150. Se invita a los miembros que forman la C. A. y la comisión de biblioteca a la reunión que tendrá lugar hoy a las 8 p. m. Queda especialmente invitado el ciudadano J. J. M. Suárez.

Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — La C. A. nombrada en la asamblea del 17 del corriente con carácter provisorio, a fin de organizar definitivamente la constitución de este Centro Socialista, se reunió en sesión ordinaria el jueves 21, adoptando las siguientes resoluciones.

La C. A. provisoria quedó constituída en esta forma: secretario general, José J. Carca; prosecretario, Gaspar Giudice; tesorero, Agustín Sisti; bibliotecario, Antonio Mendes Lanusse; revisores de cuentas: Enrique Rulet, José J. Azzaro y Natalio Tomasich; vocales, José Calcagno, Gerardo Romano, Teobaldo Feodino y Antonio Ghiozzo.

Se aprobó en general y en particular la carta orgánica y reglamentos del centro, los que oportunamente, serán sometidos a la consideración de la asamblea.

Se fijó para días de reunión de la C. A. provisoria los jueves de cada semana, a las 8.30 p. m.

Centro de Caballito Sud — Efectuará asamblea general mañana a las 2.30 p. m. Orden del día: reintegración de la C. A., nueva limitación del radio, informes de la comisión, asuntos varios.

Nuevo Centro Socialista de Belgrano — Mendoza 1513. El domingo a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, asunto local, asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El martes a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Diversas

Biblioteca Popular de la circunscripción 1a. — Rivadavia 5623. Se cita a los miembros de esta biblioteca a la reunión que se realizará el 26 del corriente, a fin de tratar varios asuntos. Se ruega puntual asistencia.

BUENOS AIRES

Avellaneda — Mañana a las 8 a. m. se reunirá la C. D. del subcomité de Villa Porvenir.

Santos Lugares — El lunes a las 8 p. m. se reunirá la C. A. del Centro.

Se invita a la reunión al secretario saliente.

General Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el martes a las 8 p. m., a fin de dar posesión de sus cargos a la nueva C. A., compuesta por los afiliados siguientes: secretario general, Mateo Staniscia; de actas, Teodoro Elissalt; prosecretario, Juan Abruzzese; tesorero, Atanasio Roldán; revisores de cuentas: Francisco Cinello y Santiago Poggi; vocales: Diego Romero, Francisco Vigil y Esteban Tassar.

Villa Ballester — Se invita a los ciudadanos de San Martín (P. C. C. A.) José Figueroa, Pedro Del Carmen Llanos, Belisario Pero, José María Penas y José Iglesias a concurrir a la secretaría del Centro de Villa Ballester, calle Independencia 275, mañana domingo a las 2 p. m. con el fin de tratar el asunto del Centro de San Martín.

25 de Mayo — Asamblea general ordinaria el domingo 7 de junio. Orden del día: acta anterior, correspondencia, estado del Centro, socios nuevos, asuntos varios.

Quilmes — El Centro Socialista local convoca a las agrupaciones de Bernal y al subcomité "Los Hornos" a la asamblea seccional extraordinaria para el 27 del corriente. Se cita para la misma al ciudadano Tomás Scaglia.

Orden del día: lectura y aprobación del balance de "El Ariete", informe por el comité electoral de las últimas elecciones de gobernador y vice, de la comunal, nacional y provincial.

Valentín Alsina — Asamblea general mañana a las 2.30 de la tarde, para tratar asuntos importantes.

Chivilcoy — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea ordinaria mañana domingo a las 2 de la tarde. Orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios y asuntos varios.

CORDOBA

Río Cuarto — El Centro Socialista celebró asamblea los días 19 y 20, con objeto de tratar las proposiciones al congreso y el mandato que debería llevar el delegado al mismo.

—Varios afiliados se ocupan de la formación de un cuadro filodramático, contando ya con el concurso de algunos elementos.

LA JUSTICIA

Turnos para hoy — Civil: juzgado a cargo del doctor R. Naveira, secretaría Giménez Zapiola, 2o. piso. Recusaciones: al doctor Seeber, 6o. piso.

Fiscal, doctor Colombres.

Asesor: doctor Llambí, apelaciones 1a. cámara civil, justicia de paz, legalizaciones y rubricaciones. Oficina de superintendencia, 4o. piso, Lavalle, centro.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Castiarena, 6o. piso. Recusaciones al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Fiscal, doctor Campos. Excelentísima cámara, 2o. piso. Registro de comercio y mandatos, 6o. piso, centro.

Federal: juzgado a cargo del doctor M. A. Avellaneda, secretaría Leguizamón, 2o. piso.

Asuntos Banco de la Nación, secretaría Amaya; fiscal, doctor Parera; defensor, Maza.

Criminal: juez de sentencia, doctor Martínez, secretaría Madero, 5o. piso.

Sala de abogados, 4o. piso, centro.

Sala de cronistas, 5o. piso, Lavalle, centro.

Intendencia general, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Convocatoria — Los señores Molinero Hermanos y Cía. se presentaron ayer ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Ramírez, solicitando convocatoria de acreedores.

Al efecto presenta un balance con un activo de $ 354.645.36, contra un pasivo de 261.607.67 pesos moneda nacional.

Juzgado del doctor Ealarino — El 28 del corriente tendrá lugar la junta de verificaciones del importante concurso Angel Ferrari, del cual se ha hecho ya un voluminoso expediente.

En esta junta se tomará en consideración la propuesta de arreglo del juicio que sigue a la sucesión el señor Juan Tamagno y tratar, además, las bases que para la liquidación del mismo presentará el síndico nombrado al efecto.

También se resolverá si se le concede o no el derecho para proceder a la liquidación referida.

El concurso Sansone — En el ruidoso concurso formado a don Ferdinando Sansone, y que ya es del dominio publico, el juez civil doctor Roberto Repetto, por la secretaría Mackinlay Zapiola, ha fijado la audiencia del 24 de junio para que tenga lugar la junta de acreedores.

Informará sobre este concurso el síndico nombrado al efecto, quien hará grandes revelaciones.

Por lo tanto, la junta será interesante.

Criminales — Diversas condenas — El juez del crimen doctor Ramos Mejía ha dictado sentencia en el proceso que se le sigue a Eduardo Dante o Julio Figueroa, español, de 21 años, y Antonio Lopez, de 19 años, español, acusados ambos de hurto.

Se les condena a sufrir la pena de dos años y tres meses y tres años y tres meses respectivamente.

—El juez doctor Martínez condenó a Eduardo Laurida o Anadino Infante, italiano, de 22 años de edad, acusado de hurto, a sufrir la pena de dos años de penitenciaría.

—El juez del crimen doctor Enrique Racedo, por la secretaría Piñero, ha absuelto de culpa y cargo a Ezequiel Zaragoza López y a Angel M. Tunelli, acusados de hurto.

—El juez doctor Ramos Mejía condenó a dos años de prisión a Natalio Lucini, acusado de homicidio por imprudencia en la persona de Nicolasa L. Colangelo, hecho ocurrido el 18 de noviembre del año pasado.

MUNICIPALES

Alumbrado público — Se les comunicó a los vecinos de la calle 3 de Febrero entre Loreto y Aguilar, que la gestión realizada para que se instale un servicio de gas en esa arteria ha sido prevista en el plan general de alumbrado.

Pavimentación —Por cuenta exclusiva de vecinos se autorizó la construcción del afirmado en la calle Achala, desde Guaraní hasta Arena, con adoquines de granito y base de hormigón de cal.

—Se encuentra a la resolución de la intendencia el contrato presentado por los vecinos de la calle Victoria, de Pozos a Sarandí, para efectuar el cambio del actual afirmado.

Petición desestimada — El club de football "Lux" se presentó a la intendencia gestionando una fracción de terreno ubicada en el parque Chacabuco, para instalar un campo de ejercicios físicos.

La oficina respectiva informó desfavorablemente la petición, y la intendencia le hace saber a la sociedad de referencia que no se accede a lo solicitado.

Ensanche de la calle Santa Fe — Con motivo del ensanche que se efectúa en la calle Santa Fe, el señor Adolfo J. Pueyrredón cedió para la prosecución de esa obra una fracción del inmueble de su propiedad ubicado en la misma, núm. 1169, que ya se encuentra incorporada a la vía pública.

En la fecha se autorizó a la contaduría para que liquide a dicho propietario la suma de 71.663 pesos, precio estipulado en el contrato.

Plaza en Villa Leandro N. Alén — En oportunidad la intendencia dispuso la formación de una plaza pública en la villa Leandro N. Alem, dentro de la manzana comprendida por las calles Fonrouge, Cossio, Larrazábal y Caaguazú. Como hasta la fecha, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha dado principio a los trabajos, la sociedad de fomento de esa zona pidió a la intendencia que éstas se iniciaran en la brevedad posible para festejar en ella las próximas fiestas patrias.

Adquirido el informe de la dirección de paseos, ésta se ha expedido en la fecha manifestando que los trabajos fueron suspendidos debido al mal tiempo y que en breve se dará satisfacción a los recurrentes.

En ese sentido se le hizo saber a la sociedad mencionada.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El doctor de la Plaza conferenció ayer con el ministro de relaciones exteriores respecto de las conferencias que se desenvuelven en Niagara Falls entre los mediadores y los representantes del general Huerta y de los Estados Unidos.

El vicepresidente conferenció después con el ministro de la guerra.

La lucha electoral en Entre Ríos — El ministro del interior ha puesto en conocimiento del vicepresidente de la república un telegrama que le ha dirigido el comité central del partido radical de Entre Ríos denunciando una serie de abusos que se atribuyen a las autoridades policiales de esa provincia, realizados en perjuicio de los afiliados de ese partido.

El "Benjamín Constant" — Hoy a las 10 de la mañana entrará a la dársena norte este buque-escuela de la armada brasileña, que viene para tomar parte en las fiestas que se celebrarán con motivo del aniversario de la revolución de Mayo.

Los indultos — Posiblemente, hoy expedirá el vicepresidente de la república un decreto concediendo el indulto a una cierta cantidad de penados.

CORREO

Un camarada (San Pedro) — En papel simple. No podemos hacer nada en ese sentido.

Nicolás Viola — Es una colección de numerosos fragmentos de obras, no habiendo ninguna completa. Creemos que no conviene.

P. Milano (Las Flores) — La presidencia no ha distribuído aún las entradas a los diputados, a quienes deben ser solicitadas.

Un simpatizante — 1o. Sí. 2o. Todo el informe. 3o. Todo el informe y proposiciones. 4o. 18 años. 5o. El 50 o.o. Co. 900 pesos.

F. Q. (hijo) — 1o. Es fácil. 2o. Obtenidos los documentos de la policía, diríjase al juzgado federal en turno. 3o. Algunos días.

Un ignorante — Alfonso XII falleció el 25 de noviembre de 1884.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" — 37

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

[illegible] inefable deleite!, ella se pudría [illegible] en aquellos ojos que jamás derramaran una lágrima de cariño trotaban golosamente los gusanos, a aquellos labios deshechos en lodo, largían al fin sonriendo sus viejos dientes amarillos que jamás habían sonreído. Los dineros de G. Godiño eran [illegible] libre de la asquerosa señora. [illegible] no debía a sus santos ni rezos ni consideraciones. Después, cumplida esta obra filosófica, me iría a París para correrla con alguna prójima.

El buen fraile, sonriendo entre su barba de nieve, me tocó suavemente en el hombro llamándome su hijo, y recordándome que se cerraba el Santo Sepulcro y que le sería grata mi limosna. Le entregué una moneda. Feliz y [illegible] la vuelta a Jerusalén, lentamente, dando un paseo por el valle de Josafat y canturreando un fado.

Al otro día, por la tarde, tocaban las campanas en la iglesia de la Flagelación cuando nuestra caravana se formó ante el hotel del Mediterráneo y [illegible] de Jerusalén. Los cajones de reliquias iban sobre un macho, [illegible] equipajes. El beduino, más [illegible] envolvíase en un tapaboca de sacristán. Topsius [illegible] yegua seria y calmosa. [illegible] alegría me había puesto [illegible] murmuré al pasar por última vez la Vía Dolorosa:

—¡Quédate en paz, pocilga de Sión!

Ya llegábamos a la puerta de Damasco, cuando una voz resonó en lo alto de la calle, junto a la esquina del convento de los Abisinios:

—¡Amigo Potte! doctor, señores!... ¡Un envoltorio!... ¡Que se olvida este envoltorio!

Era el negro del hotel, agitando un paquete, que en seguida reconocí por el papel pardo y por el bramante bermejo. La camisa de dormir de Mary. Con efecto, recordé que, al embalar, no la había visto en el ropero.

Jadeando, el criado contó que después de nuestra partida, barriendo el cuarto, había encontrado el envoltorio entre el polvo y las arañas, detrás de la cómoda. Lo había limpiado cuidadosamente, y como su deseo era servir al caballero portugués, había corrido a su alcance.

—Basta — murmuré seco y desabrido.

Y le di las monedas de cobre que llevaba en el bolsillo. Yo pensaba: "¿Cómo demonio cayó detrás de la cómoda? Lo cierto es que bien podía haberse quedado allí entre el polvo y las arañas; porque, en verdad, aquel paquete ahora era audazmente molesto.

Ciertamente yo amaba a Mary. La esperanza de que muy en breve en tierra de Egipto sus brazos blancos volverían a estrecharme, me hacía desperezar con languidez. Pero, guardando fielmente su imagen en el corazón, no necesitaba traer perennemente a la grupa su camisa de dormir. ¿Con qué derecho aquella camisa quería instalarse violentamente en mis maletas y acompañarme a mi patria? ¿Cómo podría yo penetrar con aquel paquete lúbrico en la casa eclesiástica de mi tía, la señora doña Patrocinio? Constantemente la tía colábase en mi cuarto, provista de llaves falsas, ansiosa de saber pormenores de mi vida, rebuscando por los rincones, y en mis bolsillos... ¡Qué encolerizada se pondría si una noche de pesquisas encontrase aquellas telas manchadas por mis labios, apestando a pecado, con la dedicatoria en letra cursiva: "¡A mi portuguesito valiente!"

"¡Si supiese que en este santo viaje te lías con faldas, te echaba como a un perro!" Así lo dijera la tía en vísperas de mi viaje delante de la magistratura y de la iglesia. ¿E iría yo, por el lujo sentimental de conservar la reliquia de una guantera, a perder la amistad de la vieja que tan caramente conquistara con trisagios, gotas de agua bendita y humillaciones de la razón liberal? ¡Jamás! ... Y si no ahogué inmediatamente el paquete funesto en el agua de un charco, al atravesar las chozas de Kolonieh, fue para no revelar al penetrante Topsius las cobardías de mi corazón. Decidí, pues, tan pronto penetrásemos en las montañas de Judá, cosa que necesariamente habíamos de hacer de noche, retardar el paso de la yegua y lejos de los ojos del historiador, lejos de las solicitudes de Potte, arrojar a un barranco la terrible camisa de Mary, comprobante de mi pecado y amenaza de mi fortuna.

Ya pasáramos el túmulo de Samuel por detrás de los peñascales de Emaus, ya para siempre Jerusalén desapareciera de mis ojos, cuando la yegua de Topsius, avistando una fuente que se veía en una cañada, dejó la caravana y trotó hacia el agua con impudicia y con celeridad. Estallé indignado:

—¡Clávele la espuela, doctor! ¡Bebió hace poco! ¡Mire usted que insolente bestia! ¡No ceda! ¡Pique! ¡Pique aun.

Pero en vano el filósofo, con los codos salidos y las piernas estiradas, tiraba de las bridas y de la crin. La cabalgadura pudo más que él.

Corrí también a la fuente para no abandonar en aquel apuro a tan precioso hombre. Era un hilo de agua turbia, resbalando de un montecillo, que caía sobre una taza socavada en la piedra. Al pie blanqueaba, ya roto, el jorobado esqueleto de un dromedario. Los ramos de una mimosa, que allí se veía solitaria, habían sido quemados por un fuego de caravanas. Lejos, en la cumbre descarnada de una colina, un pastor, negro en el cielo opalino, caminaba despacio entre sus ovejas, con la *lanza echada al hombro*. Y en la sombría mudez de todo aquello, la fuente lloraba.

La quebrada veíase tan desierta, que me incitó a dejar allí, deshaciéndose como la osamenta del dromedario, el envoltorio de Mary... La yegua del historiador bebía con lentitud. Y yo buscaba a un lado y a otro un barranco o un charco, cuando me pareció oir como viniendo de la fuente y mezclado a su continuo lamento un lamento humano.

Rodeé un peñasco que se adelantaba, soberbio como la proa de una galera, y descubrí agachada, refugiada entre las piedras y los cardos, una *mujer* que lloraba, con una criatura en el regazo; sus crespos cabellos extendíanse por [illegible] los hombros y por los brazos, apenas cubiertos por los andrajos de su vestidura y sobre el hijo que dormía al calor del regazo, su lloro corría más continuo, más triste que el de la fuente, como si jamás hubiese de tener fin.

Llamé, gritando, por el festivo Potte. Cuando trotó hacia nosotros, agarrando la plateada culata de su pistola, le supliqué que preguntase a la mujer la causa de sus lágrimas. Pero ella parecía atontada por la miseria; habló sordamente de una casa quemada, de jinetes turcos, de la leche que se le iba agotando... Después apretó a la criatura contra su rostro, y, sofocada, bajo el haz de sus desarreglados cabellos, volvió a llorar.

El festivo Potte le dió una moneda de plata; Topsius tomó, para su severa conferencia sobre la "Judea Musulmana", una nota de aquel infortunio. Y yo, conmovido, buscaba en los bolsillos mis monedas de cobre, cuando recordé que se las había dejado todas al negro del Hotel del Mediterráneo. Pero tuve una útil inspiración. Tiré a la mujer el peligroso envoltorio de la camisita de Mary, y a instancias mías, el risueño Potte dijo a la desventurada que cualquiera de las pecadoras que habitan junto a la torre de David, la gorda Fatme o Palmira, la "Samaritana", le daría dos piastras de oro por aquel vestido de lujo, de amor y de civilización.

Trotamos hacia el camino. La mujer nos lanzaba, entre lamentos y besos al hijo, todas las bendiciones de su corazón, y nuestra caravana volvió a emprender la *interrumpida marcha*, mientras el arriero, montado a horcajadas sobre la mula de los equipajes, dedicaba a Venus, la estrella que ya había aparecido, uno de esos cantos de Siria, ásperos, prolongados y dolientes, en que se habla de amor, de Alah, de una batalla con lanzas, y de los rosales de Damasco...

Al apearnos de mañana en el Hotel de Josafat, en la vetusta Jaffa, grande fué mi sorpresa viendo, pensativamente sentado en el patio, cubierto con un turbante blanco, al rufián de Alpendriña... Hice crujir sus huesos en un abrazo voraz. Y cuando Topsius y el festivo Potte se alejaron protegidos por sus quitasoles a saber noticias del buque que había de llevarnos a Egipto, Alpendriña me contó su historia cepillando mi albornoz.

Había sido por tristeza por lo que dejara la Alejandría. "El hotel de las Pirámides" las maletas cargadas, tenían ya saturada su alma de un tedio insondable, y el vernos embarcar en el "Caimán", hacia Jerusalén, produjérale nostalgia de los mares, de las ciudades llenas de historia, de las multitudes desconocidas... Un judío de Keshán, que iba a fundar un hotel en Bagdad, con billar, lo llamara para "marcador". Y él, metiendo en un saco las piastras reunidas en las amarguras de Egipto, iba a tentar esa aventura del progreso, junto a las aguas lentas del Éufrates, en la tierra de Babilonia. Mas, cansado de cargar fardos ajenos, ansiaba primero ir a Jerusalén, llevado tal vez por el espíritu, como el Apóstol, para descansar con las manos quietas en una esquina de la Vía Dolorosa...

—¿Y el caballero recibió algunos periódicos de nuestra Lisboa? Me agradaría saber noticias de la juventud de allá...

(Continuará).

CENTROS SOCIALES

La Rusticana — Dará un baile de gala mañana a la noche en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La Boheme — Efectuará el lunes una matinee en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Centro Socialista de Belgrano —Esta comisión invita nuevamente a todos sus adherentes, al cuadro "Hacia la Cumbre" y club Independencia de Belgrano, para mañana domingo a las 9 a. m., en su local provisorio, Mendoza 1515, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, adhesión al Partido, asunto local social, fiesta, varios.

"Giovanni Grasso" — Este cuadro efectuará hoy en el espacioso salón-teatro de la sociedad Nazionale Italiana, Alsina 1465, una gran velada de gala en homenaje al 104o. aniversario de la emancipación argentina.

Se representará la obra titulada "Felice ai bagni di Mar del Plata"; el señor Rolando cantará varias canzonetas napolitanas y gran baile familiar a toda orquesta.

Unidos de Coruña — Este centro recreativo activa los preparativos para la gran función y baile que efectuará en los salones del Orfeón Español, Piedras 534, el 20 de junio próximo.

Al efecto ha confeccionado el siguiente programa: representacion de la obra "El sueño dorado" y del juguete cómico "Las mantecadas".

En el mismo salón organiza para el 25 del corriente una matinee familiar.

Deportes

AVIACION

LA PRIMERA AVIADORA ARGENTINA

AMALIA C. FIGUEREDO

Dentro de algunos días realizará vuelos públicos la joven aviadora argentina señorita Amalia C. Figueredo.

La citada pilota ha obtenido ya su brevet.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

FESTIVAL DED DIA 25

Como se ha informado anteriormente, el día 25 del corriente, con motivo de la distribución de premios a los clubs ganadores en los campeonatos de 1912 y 1913, se jugará un partido de combinados, compuesto por jugadores de los clubs de intermedia de la secciones norte y sur, inmediatamente después del cual se realizara otro entre elementos de la Federación del Norte y jugadores de primera división de la Federación Argentina.

El equipo de la Federación del Norte estará constituído en la siguiente forma:

Ernesto Kiesel (Porteño de Zárate): Agustín Gómez y Antonio Iparraguirre (Baradero); B. Almada (Las Palmas), Pedro Rithner (Baradero) y Tomás Rosafi (Porteño); A. Alday (Baradero) Raúl Baudinelli (Baradero), E. Ahumada (Las Palmas), C. Galiano (Porteño), A. Cabrera (Baradero). Suplentes: Horacio Fernández, M. Maqui y O. Lima.

En calidad de delegados vendrán los señores José Genoud, presidente de la Federación del Norte, y Juan Hutchinson y Manuel Capelo, quienes llegarán por el tren de las 9.40 de la mañana del día 25. En la estación Retiro seran esperados por una delegación compuesta por el doctor José Eduardo López, Guillermo F. Koch y Próspero G. Alemandri, miembros de la junta directiva de la Federación, y señores F. S. Martínez y D. Carazo, de la comisión divisional.

El equipo de la Federación estará constituído así:

J. Caballero (H. Argentino): H. Viboud (Porteño) y C. Galup Lanus (Estudiantes); A. Avala (Porteño), E. A. Sande (Independiente) y R. Gorozabel (G. y Esgrima); F. Saias (Floresta), A. Galup Lanús (Porteño), C. A. Antequeda (Kimberley), D. Arrilaga (Tigre), A. Cazenave (Atlanta). Suplentes: J. Orradre y J. Pardo (H. Argentino).

El combinado que irá a Concordia

El equipo combinado que se trasladará a Concordia a disputar la copa "Martínez de Hoz", saldrá de la dársena sur por el vapor "Eolo", a las 11 a. m. del día de mañana.

Suspensión de partidos

Han sido suspendidos los siguientes partidos que debían realizarse mañana:

Tercera división — Tigre v. Estudiantes; Porteño v. General Belgrano.

Segunda división — Gimnasia y Esgrima v. Paraná.

Por la copa Competencia se jugarán los siguientes partidos:

Segunda división — Independiente A v. Chacabuco; Independiente C v. Argentino de Quilmes; y el día 25 el ganador de Independiente A v. Chacabuco con el ganador de Independiente C v. Argentino de Quilmes.

Jugadores suspendidos

En su última sesión la comisión directiva resolvió suspender por dos años al jugador Domingo Sabino, del equipo de tercera división del club Chacabuco, por haber agredido al referee.

Al jugador A. Corte, del team de 2a. división del club Alumni, por desacato al referee, amonestando al resto de los jugadores por haber hecho causa común con aquél (al jugador por dos partidos).

Suspender por dos partidos a los jugadores Angel Bonili y José Palcimbo, del equipo de 2a división del club Social Argentino por identica infracción, y declarar perdedor del partido al mismo team, restándole dos puntos más por haber hecho abandono del field, y amonestar al presidente del club por haberlos incitado a retirarse.

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Competencia

Segunda división. — Hispano Argentino v. Tigre; Atlas v. Independiente B, Paraná v. G. y Esgrima; Carapachay v. All Boys.

Tercera división — All Boys v. Porteño B. G. y Esgrima v. Tigre Juniors; Vélez Sársfield v. Independiente A; Porteño A v. General Belgrano.

Cuarta división — Independiente B v. Tigre; Estudiantes v. Tigre Juniors; Defensores de Belgrano v. Atlanta.

Campeonato. — Quinta división. — Sección A. — Triunvirato v. Tigre; Gimnasia y Esgrima v. Argentino; Argentino Juniors v. Kimberley; Hispano Argentino B v. Atlas A; Carapachay v. Ciudadela; Independiente A v. Alumni.

Sección B — Independiente B v. General Belgrano; All Boys v. Estudiantes, Hispano Argentino A v. Solís; Argentino de Quilmes v. Floresta; Chacabuco v. Atlas B.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Programa de partidos para el domingo

PRIMERA LIGA

Belgrano contra Estudiantil Porteño, F. C. S. contra Comercio, Platense contra Boca Juniors, Estudiantes contra Rácing.

LIGA INTERMEDIA

Sección A: Bánfield contra Estudiantil Porteño, F. C. Sud contra Comercio, Platense contra Boca Juniors.

Sección B: Honor y Patria contra Sportivo de Barracas, Argentino del Sud contra Independientes de La Plata.

SEGUNDA LIGA

Sección A: Defensores de Falucho contra Manchester United, San Fernando B contra Barracas New Boys, Sportivo Barracas B contra Correos y Telégrafos.

Sección B: San Isidro B contra Sportsman, Villa Calzada contra Cámara Mercantil, Sage Rovers contra River Plate B.

Sección C: Honor y Patria contra Sportivo Barracas A, Cambrian contra Unión.

TERCERA LIGA

Sección A: Martínez contra San Lorenzo de Almagro, Trianon A contra Boca Juniors A, Barracas Central A contra Mercedes B, Estudiantes B contra General Paz B, F. C. Oeste contra Honor y Patria.

Sección B: Defensores de Falucho B contra Correos y Telegrafos, Sportivo Francaise contra Cambrian B, Sportivo de Villa Ballester contra Buenos Aires, Wanderers Argentino contra Argentinos de Warnes, Banfield contra Platense A.

Sección C: Londres contra Buenos Aires, Estudiantil Porteño contra Flores B, Olivos contra Barracas New Boys, Sportsman contra Defensores de Falucho A.

Sección D: F. C. Central de B. A. B contra San Martín, Trianón contra Platense B, Manchester United B contra San Isidro.

Sección E: Libertarios Unidos B contra Mundo Argentino B, Manchester United A contra Gimnasia y Esgrima, Devoto B, Olimpia B contra Progresista, Mercedes A contra Hispano Americano.

Sección F: Nelson contra Sportivo de Barracas, Olimpia A contra Boca Juniors B, Unión contra Liberal Argentino.

CUARTA LIGA

Copa de competencia — Preliminar: Gimnasia y Esgrima de Devoto contra Barracas Juniors, Sportivo Barracas A contra Rácing B. Rácing A contra Sportivo de Barracas B, Cambrian A contra Olivos, F. C. Oeste contra Platense, Estudiantes contra San Isidro, Sportivo de Villa Ballester contra Independientes La Plata.

Sección A: Estudiantil Porteño contra Pampero Argentino, Barracas Central B contra General Paz.

Sección B: Unión contra Alsina Juniors, Libertarios Unidos contra Mercedes, Hispano Americano contra Trianón B.

Sección C: Ciudad de Londres contra Trianon A, Comercio contra Mundo Argentino.

Seccion D: San Fernando contra San Martín.

QUINTA LIGA

Sección A: Hispano Americano A contra Cambrian, F. C. Central de B. A. contra Sportivo de Barracas B, Rácing B contra Unión Excursionistas.

Sección B. Comercio contra Flores, Gimnasia y Esgrima de Devoto contra River Plate.

LIGA DE VETERANOS

River Plate contra Estudiantes, Platense contra San Isidro.

Mercedes A v. Hispano Americano

Por el campeonato de tercera liga se jugará en Villa Calzada a la llegada del tren que sale de Constitucion a las 12 25 p. m.

Mercedes A: A. Scarnich, J. Correa y R. Tercella; F. Guarrochena, S. Rossi y R. V. Pazosá; J. Scorza, M. Granara, A. R. Sager (cap.), A. Muñiz y M. Scarnich.

Mercedes B v. Barracas Central

Este partido de tercera división se realizará en la cancha del segundo, en Villa Soldati, a la llegada del tren que sale de la estacion Buenos Aires a la 1 [illegible] de la tarde.

Mercedes: L. C. [illegible] (cap.) J. R. Charlin y J. Bertrán, J. M. Domínguez C. Zamborlini e I. Lucero, F. Moscioro, E. Ziccotti, C. Amoedo, N. Descalzo y A. Curutchet.

Mercedes v. Libertarios Unidos

Este partido de cuarta liga se llevará a cabo en la cancha del segundo, ubicada en Núñez, calle Blandengues y Republiquetas, a las 12.30 p. m. Tren del Retiro (est. vieja) a las 11.50 de la mañana.

Mercedes: J. Lafauci; A. Sampietro (cap.) y J. Echart; B. Vistos, M. Rodríguez y G. Sabaris; P. Mónaco, E. F. Carro, Martínez, C. Bacigalupo y G. Vila. Suplentes: C. Alberto y A. García.

Barracas Juniors IV v. G. y Z. de Devoto IV

Se jugará en Villa Devoto, calles Paleja y Esperanza, a las 3.15 p. m.

Barracas Juniors: Andrés Verselli, Juan Valle y Antonio Tudich; Alberto Badarro, Emilio Chierico y José Borgheise; José Finochietti, Alberto Passi, Ambrosio Gomostti, José Firruffo y Amleto Malisardi.

VARIAS

Campeonato de Mayo

Mañana tendrá lugar en el field del C. A. Atlanta, en el parque Chacabuco, el campeonato reducido entre teams de primera e intermedia de F. A. de F.

Se sortearon los siguientes clubs: Porteños Unidos v. Estudiantes de La Plata, D. de Belgrano v. Peñarol Argentino, Independiente v. Porteño, Federal v. Sportivo Suizo.

Intervendrán los siguientes clubs: Atlanta, Lanús United, Kimberley H. Argentino, G. y Esgrima, Alls Boys, A. de V. Sársfield, Burzaco, Carapachay, Universitario, A. de Avellaneda, Floresta y G. Belgrano de La Plata

Barracas Juniors IV v. Unión IV

Se jugó en Wilde. Venció Barracas Juniors por 1 goal a 0. El cuadro visitante se retiró a los 25 minutos de juego.

Liga "La Vanguardia"

Anoche se reunió la comisión de esta liga, con asistencia de los delegados de los clubs que quedaron sin eliminar, por la división mayores Inglaterra y Defensores de Belgrano, por la división menores River Flores y Porteños Unidos.

El presidente de la liga, en vista de no poder continuar el campeonato por ciertos inconvenientes, ha resuelto donar una copa a cada uno de los clubs antedichos.

Los delegados de los clubs Inglaterra y Porteños Unidos hacen moción para definirse el campeonato y conocer el campeón de la liga "La Vanguardia", y los delegados de River Flores y Defensores de Belgrano hacen moción para no continuar el campeonato. Puesto a votación, resultó un empate, y el presidente decide donar las 5 copas a los siguientes clubs:

División mayores — Inglaterra, Defensores de Belgrano y Defensores de Villa Crespo.

División menores — Porteños Unidos y River Flores.

Distribución de premios

Los premios se distribuirán el próximo mes en un festival que organizará el C. A. Porteños Unidos en el salón del Mundial Palace, Belgrano 1262.

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos a jugarse mañana por el campeonato — Partidos combinados a jugarse contra C. A. — Porteños Unidos de intermedia y segunda division —Recibos de afiliaciones — Varias.

A continuación insertamos el fixture de los partidos oficiales a jugarse por el torneo del campeonato mañana domingo, en los fields y horas que detallamos:

Tercera división — E. del Sud v. Arg. de Barceló, en Avellaneda a las 3 p. m. Los jugadores de Arg. de Barceló serán esperados por un delegado del club E. del Sud.

Arg. de Flores v. Independencia. En Liniers, a las 3 p. m., en el field del club River Flores. Los jugadores de ambos clubs serán esperados en la curva del tranvía número 2 (Liniers) por un delegado del club River Flores

Milton City v. Arg. de Sud Junior. En San Isidro, a las 3 p. m. Los jugadores serán esperados en la estacion. Referee oficial.

Cuarta división

River Flores v. "La Tarde". En Liniers, a la 1.30 p. m. Los jugadores de "La Tarde" serán esperados en la curva del tranvía núm. 2 (Liniers).

Estrella del Sud v. Bristol City. En Avellaneda, a la 1.30 p. m. Los jugadores del Bristol City serán esperados en la estación Avellaneda por un delegado del club E. del Sud.

Dublin v. Frontera Juniors. En Martínez, a las 3 p. m. Serán esperados en la estación por un delegado del club Dublín.

Sol Americano v. D. de Villa Sahores. En Olivos, a las 3 p. m. Los jugadores del D. de V. Sahores serán esperados por un delegado del club Sol Americano en la estación Bartolome Mitre; tomar el tranvía Lacroze que va a Olivos.

Milton City v. Ar. de Barceló. Los puntos al segundo.

Quinta división A

Bonaerenses v. Lavalle F. C., en Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a las 3 p. m.

Bristol City v. Barracas en Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a la 1.30 p. m.

River Flores v. Frontera Juniors en Bella Vista y Neuquén, a la 1 p. m. Los jugadores se reunirán en Bella Vista y Gaona, en donde serán esperados por un delegado.

Sol Americano v. D. de V. Sahores, en Olivos, a la 1.30 p. m. Los jugadores del club D. de V. Sahores serán esperados por un delegado del club Sol Americano en la estación Bartolomé Mitre. Tomar el tranvía Lacroze que va a Olivos.

Quinta division B

Dublín v. Victoria Juniors, en Martínez a la 1.30 p. m. Los jugadores del Victoria Juniors serán esperados por un delegado del club Dublín.

Abisinia v. D. de Kimberley, en Avellaneda, a las 10 a. m. Los jugadores serán esperados por un delegado del club E. del Sud en la estación.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Partidos combinados

El lunes 25 se llevarán a cabo dos matches amistosos contra el club Porteños Unidos de intermedia y segunda división, en Villa Soldati, a la 1.30 y a las 3 p. m.

He aquí el equipo que representará la Federación Atlética Argentina contra la intermedia de Porteños Unidos: C. Dacarro (Arg. de Flores); C. Rocca (Estrella del Sud), C. Cuchi (Independencia); Macchiavello (Arg. de Barceló), P. Costa (Arg. de Barceló), Aleiz (Estrella del Sud), Barriga (Estrella del Sud), García (Arg. de Barceló), M. Bionda (Arg. de Flores) C. Gaddi y Mastroyani (Independencia). Suplentes: Codani (Independencia) y Regueiro (Milton City).

Este match se jugará a las 3 p. m.

El equipo que representará la Federación Atlética Argentina contra la segunda división de Porteños Unidos: Ausoverri (E. del Sud); Dane (E. del Sud), Francia (D. de V. Sahores), Marini (Arg. de Flores). Laborde (Independencia), F. Torres (F. A. A.), J. Genta (D. de V. Sahores), Malasse (E. del Sud), Martínez (River Flores), De Luca y De Luca (Arg. de Flores). Suplentes: Calcagno (River Flores), Montero (D. de V. Sahores) y Couzo.

Este match se jugará a la 1.30 p. m.

Recibo de afiliaciones

Todavía siguen abiertas las inscripciones de clubs bien constituídos en la capital y pueblos cercanos. Se recibe teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, pudiéndose solicitar reglamentos en las siguientes direcciones:

Secretaría, Rodríguez Peña 110, de 8 a 12 a. m. y de 1 a 11 p. m., a nombre del secretario, Oscar Vidal; en Matheu 1350, a nombre del presidente, Leonardo Vidal, de 6 a 9 p. m.; en Rivadavia 7139, a nombre de Remigio González de 6 a 9 p. m., por carta o personalmente.

Se comunica al señor Mauricio Aranovich que se sirva pasar por la secretaría, R. Peña 110, de 8 a 1 p. m., para comunicarle asuntos de mucha importancia.

Varias

Se comunica a todos los clubs inscritos en esta institución que el día 25 mayo no habrá partidos oficiales.

Se solicita al club Dublín que se sirva pasar por la secretaría a abonar la protesta contra Abisinia.

Se previene a los jugadores que toman parte en el combinado del día [illegible] que deberán tomar el tren de las 11 a. m. Los que juegan contra la segunda y los que juegan contra la intermedia a la 1.35 p. m.

PEDESTRISMO

CLUB JORGE NEWBERY

En la última reunión efectuada por este club, la C. D. acordó efectuar el próximo 9 de julio una carrera internacional, denominada "Circuito 4[illegible]" libre para todo corredor, de la que se publicará el reglamento dentro de breves días, quedando desde ya invitados para dicha prueba los clubs Velocidad y Resistencia, Pedestre Argentino, Nacional, Sportsman, General Urquiza y todos aficionados en general.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, 47 13|16 peniques.
" París, 5 01 francos.
" Amberes, 5 05 francos.
" Alemania, 4.08 marcos.
" Río de Janeiro, 14.950 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 5 8; sobre París, 4.99, sobre Bélgica, 5 02 1|2; sobre Alemania, 4 05 1 2; sobre Italia, 5 01; sobre España, 5 27.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 3|16.
" Bélgica, 4.97.
" París, 4.94 1|4.
" Alemania, 4.02 1|2.
" España, 5.21.
" Italia, 4.96.
" Estados Unidos, 104.70.
" Portugal, 103.
" Chile, 47 5 8
" Bolivia, 47 5|8.
" Austria Hungría, 4.71.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	226.306.037.090
Entraron $ o s.	1.303.680
Suma:	226.307.340.770

Cereales

Entradas ayer. Trigo, 7.325 bolsas; maíz, 12 119 íd.; lino, 176 íd.; avena, 7163 íd; nabo, 1 730 íd.; cebada, 628 ídem; centeno, 340 íd.; triguillo, 50 ídem, harina, 700 íd ; semilla de alfalfa, 59 íd; rey grass, 24 íd.; pasto frados grandes, 4 825; íd. chicos, 5.556.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 190 bolsas en Once a pesos 8.85.

Trigo pampa — 200 bolsas en Once a pesos 8.55.

Trigo varias clases — 330 bolsas en Sola a pesos 8.85, 620 en Once a 8.80, 609 íd. a 8.80, 700 íd a 8.70, 622 íd. a 8.60, 80 íd. a 8, 100 íd. a 7.90, 200 ídem a 7.80, 443 íd a 7.60.

Avena — 650 bolsas en Sola a pesos 6.10 550 íd. a 6

Maíz amarillo — 475 bolsas en Once a pesos 5 80. 325 íd. a 5.80, 190 íd. a 5.80, 298 íd a 5.70, 150 íd a 5 60, 400 ídem a 5 40, 300 íd. a 5.40, 380 íd. Buenos Aires a 5 40, 400 íd. a 5 35, 307 ídem Once a 5 50, 600 íd. a 5 40, 200 íd. a 5.40, 380 íd. Buenos Aires a 5.55, 146 íd. Once a 5 60 139 íd a 5 30, 130 íd. a 5 25, 200 ídem a 5 20. 295 íd. a 5.10, 250 íd. a 5.10, 500 íd. a 5, 300 íd. a 5. 580 íd. a 4 70.

Maíz morocho — 200 bolsas en Once a pesos 6 70

Amarillo y colorado — 100 bolsas en Once a pesos 5 90.

Bolsa

Las operaciones de rueda se han reanudado con poca animación y movimiento falto de importancia, pero predominó para los principales títulos una tendencia sostenida, que facilitó diversos repuntes.

El cierre se hizo con alza de 40 centavos en las cédulas argentinas, de 40 centavos en el empréstito interno de la provincia de Buenos Aires y de 1 punto en las acciones del Banco de Italia.

En las acciones del Mercado Central de Frutos se hizo un negocio al precio de 60 50 o sea con baja de 4 puntos y medio

Durante las dos horas oficiales se hicieron las siguientes transacciones:

Títulos y acciones — Primera rueda —Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 115 200 a $9 50, 45.500 a $9 60, 6.500 a $9 50, 15 000 a $9.70, 8.000 a $9.90, 10 000 a 90; total, 200.200; íd mayo 23: 95 000 a $9 50, 6 500 a 90; total, 101 500

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado. 10 000 a $5 40. 10 000 a $5 50, 38 500 a $5.40, 15.000 a $5.30, 6.000 a $5 40, 16.500 a $5.50, 50.000 a $5 60; total, 146.000; íd. mayo 23: 10 000 a $5 50 íd mayo 26 5 000 a $5 30, 10 000 a $5 50 total, 15 000; íd. fin de mes: 60 000 a $5 50 10 000 a $5 60, 10 000 a $5 70 20.000 a $5 90, total, 100.000

Cédulas nacionales, serie H; al contado: 10 000 a 102 50 íd serie L, al contado 16 000 a 96 90

Crédito Argentino de 1905, al contado: 10 000 a $6 2 000 a $6 30; total, 2 000

Empréstito de la provincia de 2 1 2 por ciento al contado: $ 500 a 34 60

Banco de Italia (oro), al contado: 21 a 150

Mercado Central de Frutos (oro), al contado 15 a 60 50

Nuevo Banco Italiano, al contado: 170 a 250

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 23: 15 000 a $9 90, 4.725 a 90, 6 500 a $9 90, 5 000 a $9.80 20.000 a $9 90 total, 51.225

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a serie mayo 23: 4 000 a $5 50, 24 000 a $5 60, 31 000 a $5 50, total 59 100, ídem fin de mes 10 000 a $5 70

Cédulas serie L, mayo 23: 1.500 a 102.50.

Bonos municipales de pavimentación (trimestral), mayo 23: 10.000 a 34.60.

General Cinematográfica, fin de mes 40 a 32.

Banco de Italia (oro), mayo 23: 40 a 160.

Quebrachales Paraguayos (oro), mayo 23: 100 a 1.10.

Compraventa de valores

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

Salinas hermanos (fábrica de bolsas), Banco Comercial Italiano, La Fosforera Argentina, La Verde, La Economía Comercial, Mercado de Abasto Proveedor, Perforaciones de Comodoro Rivadavia y La Mundial (seguros).

Se anotaron en venta las acciones siguientes:

Cooperativa Nacional de Consumos, Territorial de La Plata, Arenera del Vizcaíno, Banco Hispano Sudamericano, El Hogar Propio, Sociedad General Cinematográfica, Banco Popular Argentino, Compañía de Grandes Hoteles, La Argentina (fábrica de papel), Territorial de La Plata, La Primitiva (fábrica de bolsas), Gath y Chaves, Destilería Germania, La Industrial (obligaciones) Edificio plaza de Mayo y Club Mar del Plata.

Mercado de cereales a término

Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Lino, entrega en julio: 100 toneladas a 13.05, 100 a 13 y 600 a 13.05; total, 800, sobre dársena

Mercado a término del Rosario

Rosario, 22 — Primera rueda. Maíz junio: 200 toneladas a 5.53; íd. julio: 400 íd. a 5.18; íd. íd. 200 íd. a 5.20; total, 600.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 45 vagones, con los siguientes frutos:

33.095 kilos de lana, 618 atados de cueros lanares, 1.573 cueros vacunos, 180 íd. de potro, 52 bultos de cerdas, 74 cascos de grasa y 5 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Bargo Lascurain y Etchegaray, Tomás Devoto y Cía., Angel Velaz y Cía Jacinto Díaz y Cía., Gabino Rodríguez Juan Lalor, Palacios hermanos, Méndez hermanos y Cía., M. Urtasun e hijo, Salaberry y Bercetche, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Pieles lanares, corto y estación consumó — 1.800 kilos a pesos 0 95, 800 a 0.93, 1.500 a 0.92, 1.400 a 0.90, 500 a 0.88 600 a 0.87, 500 a 0.85, 400 a 0.80.

Mortecino — 2.700 kilos a pesos 0.75 1.200 a 0.73, 2.000 a 0.72, 600 a 0.70, 500 a 0.58, 200 a 0.57, 300 a 0 55, 100 a 0.50.

Criollos — 1.000 kilos a pesos 0.80.

Pelado consumo — 100 kilos a pesos 0.60, 200 a 0 55, 100 a 0.50.

Pelado mortecino — 100 kilos a pesos 0.40, 200 a 0.35, 100 a 0 30.

Vacunos — 40 cueros a pesos 14.50, 100 a 14.20, 40 a 14, 80 a 13.60, 50 a 13.50, 50 a 13.20, 20 a 12.50.

Becerros — 30 cueros a pesos 13.80, 120 a 13.50, 40 a 13.

Nonatos — 20 cueros a pesos 10.80, 200 a 10.50, 30 a 10.

Potros — 10 cueros a pesos 9, 20 a 8.50, 10 a 8.20, 5 a 8.10, 12 a 8, 15 a 7.60, 18 a 7, 15 a 6.80, 10 a 6.50.

Vacunos salados — 154 cueros a pesos 0 65 el kilo, 58 a 0 64, 50 vacas a 0.63, 78 a 0.62, 70 a 0.57.

Cerdas — 600 kilos a pesos 18, 100 a 16, 200 a 15, 200 a 14 50, 1.700 a 14, 500 a 13.80, 700 a 13.50, 300 a 13, 200 a 12.50, 100 a 12.

Zorros — 30 cueros a pesos 1, 20 a 0.80, 80 a 0.70.

Nutria en bolsa y abierta — 40 kilos a pesos 5.50, 10 a 5 20.

Liebres — 100 cueros a pesos 0.07, 50 a 0.06.

Sebo derretido — 12 cueros a pesos 3 40, 14 a 3 35, 10 a 3.32, 10 a 3.27, 40 latas a 3.25.

Sebo pisado — 2 cascos a pesos 2.70, 2 a 2.50.

Cisnes — 10 cueros a pesos 0.30.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
23	Arlanza	Southampton
25	P Mitre	Río Gallegos
25	S. Salvada	Bremen
26	Vauban	Nueva York
27	Espagne	Marsella
27	S Hohemberg	Trieste
27	K Wilhelm II	Hamburgo
29	H Warrior	Londres
29	Italia	Génova
30	Hollandia	Amsterdam
30	D. d'Aosta	Génova
30	C Trafalgar	Hamburgo
30	Aragón	Southampton
30	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
23	P. Umberto	Génova
23	Mendoza	Río Gallegos
26	Barcelona	Barcelona
26	S Córdoba	Bremen
27	Cordova	Génova
27	La Gascogne	Burdeos
28	Verdi	Nueva York
28	C Blanco	Hamburgo
29	H Loch	Londres
29	Arlanza	Southampton
30	P Mafalda	Génova
30	Plata	Marsella
30	I Isabel	Barcelona

COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE, ANTE LOS escribanos públicos señores Del Río y Rivarola, con escritorio Rivadavia 714, ha vendido el señor José Santa rocc las existencias de mercaderías e instalaciones de su negocio de almacén, bar y billar, calle Montevideo 700 esquina Viamonte, al señor Mario Schroeter, reclamos por 3 días al señor Alfredo Vacca, calle Ayacucho 1053, de 10 a 12 m —Mayo 20 de 1914
V 25 5 914

Se vende

con grandes facilidades de pago o se alquila un corralón de 225 varas, con galpón de 15 por 25 y pesebres para 12 caballos, Santa Adelaida 113 Tratar, Sarmiento 829, 3er piso V 26

Corredores

activos para la venta de artículos de consumo finos en casas de familia se necesitan Buena utilidad Dirigirse por carta a E J, Juncal 3456 V 27 5

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a, Rivadavia 8151; 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, Rioja 1778, 3a, Hornos 1056; 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 65; 6a, Belgrano 1130; 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a, Alberti 1256, 9a, Ecuador 385, 10, Alberti 569, 11, Azcuénaga 487; 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 135, 15, Malabia 348, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo), 17, Federico Lacroze 2629, 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario, de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070 Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10 30 a m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario, de 2 4 30 p. m

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7828, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p m

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66

Hospitales— San Roque, General Urquiza 669, Rawson, avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital Vecinal J M Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, Maza 2214 Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios— Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3757; número 4, Deigrano 2712, número 5, Gazcón 655 número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72 Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331 San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232, Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 1 m

Comisarías

1 a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688, 3 a, Lavalle 864; 4 a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725, 6 a, Solís 340; 7.a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 2275; 9 a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito), 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411; 15, Las Heras 261 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844, 18, San Juan 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile, 22, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 56 26, Montes de Oca 839 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648, 31, Guanacache 558; 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 2751 34, Caseros 2724; 35, San Julián y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169, 37, Pareja 3328, 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y Binón, 41, Santa Fe 3840; 42, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2 a división, 24 de Noviembre 63 alcaldía 3 a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1755, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza caballerizas. Lorea, Alsina 1332 al 66 Norte, Triunvirato 550, Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE UN OFICIAL PINTOR competente de liso, dirigirse a E R, calle Heredia 1628 V 31 5

ALAMBRADOR SE OFRECE, COMPETENTE para alambrar alambre, tejido o liso Dirigirse a M Andes, San José 963 V 25 5

Obras sanitarias de la Nación

Se recuerda a los propietarios de fincas situadas en los barrios o parte de los barrios de la 1a serie del Nuevo Radio la obligación de presentar planos para la construcción de obras sanitarias domiciliarias, haciéndoseles saber que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha concedido prórroga hasta el 1o de julio próximo a fin de que aquellos que deseen soliciten su inscripción, en los formularios que se facilitan en la inspección general de obras, la preparación de los planos de las obras domiciliarias por su cuenta

Buenos Aires, 15 de mayo de 1914 — José I Goñi secretario v 29 5 14

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LUVASES o LUACES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Víctor Sandullo, secretario. V 21 6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario
V 9 6 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1914 — Doctor José F Oderigo, secretario v. 5|6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Doctor Manuel A Marini, secretario
V 4 6 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 27 de 1914. —J C Carlomagno, secretario v 28 5|914

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Burge, se cita, llama y emplaza a don JOSE MURANA para que dentro de quince veces que se publicará el presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Angela Pollone, bajo apercibimiento de nombrarse defensor —Art 80 del Código de Procedimientos — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1914 — Dr Miguel Echegaray, secretario
24 5 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL de PAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 18 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario v. 23,5,914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don CARLOS VAGO y doña ANGELA GIUDICE, y don ANTONIO SANTIAGO VAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 16 de 1914 — Juan C Carlomagno, secretario v 23 5 914

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Mellan, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 3101, núm 3, Corrientes 3229; núm 4, Entre Ríos 200; núm 5, Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 3858 60, y núm 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanus (F C S).

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	4 337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional.		

En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . .	8	o|o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Num 1, Callao esquina Corrrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos

Chile Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 2.421.708 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1146.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1205.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1351
" 13 Bolívar 394.
" 14 Pelgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 170.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448,

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo, convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todo...

das las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Belelli, gerentes

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

PAQUETES CORREOS FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

PROXIMAS SALIDAS:

Plata

23 de MAYO a las 4 p. m.

Pampa

6 de JUNIO a las 11 a. m.

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433

d p m

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Ltda.

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"Rawson"

Saldrá de la dársena sud el 30 de mayo de 1914 a las 3 p. m., con pasajeros y carga, para Río Gallegos, haciendo escalas en los siguientes puertos:

MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
CALETA OLIVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ y
RIO GALLEGOS.

VAPOR NACIONAL

"Pellegrini"

Saldrá de la dársena sud el 23 de mayo de 1914 a las 3 p. m., con pasajeros y carga para

SAN ANTONIO (Oeste)

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración:

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo

BUENOS AIRES

Imprenta Lotito y Barberis,

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

Fotografía Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL.

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

LIBRERIA MODERNA

DE

JOSE M... MO

MEJICO 2072

Apareció el nuevo "Cancionero Socialista" mixto, en castellano e italiano, al precio de 20 centavos, con 20 himnos socialistas y 30 páginas, con papel ... A todo el que ... cualquier punto de ... remite ... debido importe — José Momo, M...

3 CAJAS POR 10 CVOS

Broncería.

Fundición, Tornería, Reposaje

... Lámparas ...
Economía ...
luz más ...

R HAUPT ... PIZZA

VICTORIA 3..6 — BUENOS AIRES

SEMILLERIA ALEMANA

DE DAELENBACH Y Cía.

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES :: :: Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2131 (MITRE)

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

PIDAN ESTATUTOS

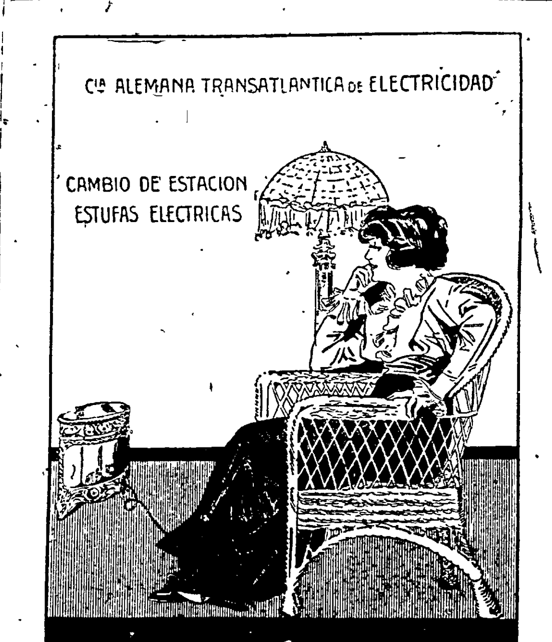

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

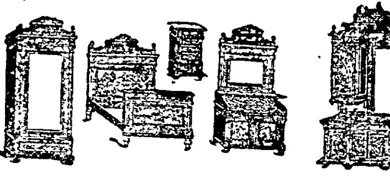

7 PIEZAS (matrimonio), $ 169 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE 260

TERZA HERMANOS

Fábrica, ROJAS 43 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 30.. Coop. Telefónica 320 (Norte)

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

Mueblería del "Congreso"

¡Dormitorio macizo, 8 piezas a . . . . $ 80!
¡Camas de bronce a . . . . " 49!

Presente este aviso, tendrá 2 ojo de rebaja sobre mercadería reclame, y 5 ojo sobre las demás.

Rivadavia 1721 al 23, entre Callao y Rodríguez Peña. — MUÑOZ y Cía.

Facilidades de pago.

PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I HELLER, profesor, contador y balanceador público.

A LOS OBREROS:

ALBAÑILES se preparan para recibirse de examen para constructor en poco tiempo, a precios convencionales — A $ 5 por mes se dan lecciones de arquitectura, dibujo, pintura, para hacer presupuestos, escribir a máquina. Tecnica de motores a explosión. Horas disponibles para los alumnos, de 6 p. m. hasta las 11. — Estados Unidos 1326. V 12 6 914

MEDICOS

Dr. ENRIQUE FEINMANN ... de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Examenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 23 de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m — U. T. 381, Libertad

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. v-2-6-14.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta: de 3 a 6 p. m — U. T. 3750, Mitre.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

HERNIA

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sabados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473 Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 5 a 7 p. m. — U. Telefónica, 5190 (Libertad).

JOSÉ S. GUESTRINO — Cirujano dentista. — Corrientes 4315. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Estudio. Lavalle 1512. Hora de consulta gratis, de 5 a 7

Dr. E. del Valle Iberlucea

ABOGADO

Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.

TALCAHUANO 417 — 2o. piso

U. T. 4023 Libertad

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio. Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad).

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479. Avenida.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires). Uruguay 647, capital

ANTONIO DE TOMASO

Y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5731, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS

ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1084

A.CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud

La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

R. ASENSI

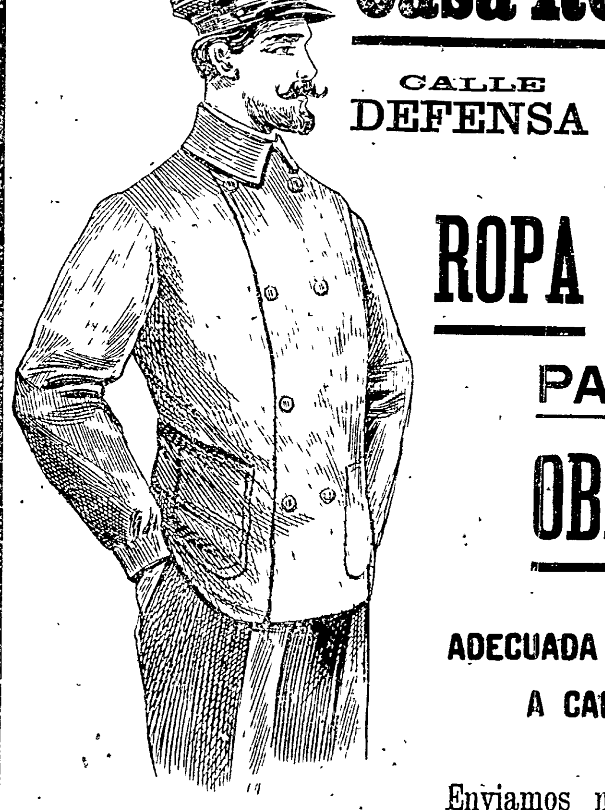

Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO

TRAJE AZUL PARA MECANICOS $ 5.50

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2518 | Buenos Aires, Domingo 24 de Mayo de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

El pueblo en la revolución de Mayo

Aquella plebe envilecida y heterogénea (el proletariado de 1810), inconsciente de toda necesidad histórica, sin capacidad ni aspiraciones políticas, no pudo entrar en la marcha de la independencia por impulso propio. Sirvió en ella simplemente a los fines de la burguesía aristocrática, en activo desarrollo, cuyo enriquecimiento era estorbado por las trabas españolas al comercio exterior del país.

Al ensanchar y hacer más copiosas las fuentes pecuniarias para la clase de los estancieros y comerciantes, los autores de la revolución de 1810 dieron también el paso político más necesario para el desarrollo tecnicoeconómico del país. Y lo exornaron, por supuesto, con algo de la metafísica y de la fraseología revolucionarias del siglo XVIII. Entre varias obras ofrecidas por Mariano Moreno a sus conciudadanos, daba éste el primer lugar al "Contrato Social", de Rousseau "Este hombre inmortal — decía Moreno, — que formó la admiración de su siglo y será el asombro de todas las edades, fué quizá el primero que, disipando completamente las tinieblas con que el despotismo envolvía sus usurpaciones, puso en clara luz los derechos de los pueblos, y enseñándoles el verdadero origen de sus obligaciones, demostró las que correlativamente contraían los depositarios del gobierno".

No eran en realidad tan grandes las ilusiones doctrinarias de los hombres del nuevo gobierno. Tenían ellos no sólo la conciencia de la superioridad de su clase, sino también los prejuicios y la falta de escrúpulos de toda casta privilegiada. El mismo Moreno, en 1809, no admitía que en cuestiones aduaneras, del más inmediato interés para los artesanos, se hablase siquiera de hombres de situación tan ínfima como los herreros y zapateros. "La circunspección de V. E. — decía, dirigiéndose al virrey — nos libertará de este borrón, y la docilidad de nuestros artistas no será sorprendida". Y en agosto de 1810, al trazar el "Plan de las operaciones que el gobierno provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata debe poner en práctica para consolidar la grande obra de nuestra libertad e independencia", proponía que "con las proclamas seductivas, halagüeñas y lisonjeras, con las frases de Libertad, Igualdad y Fraternidad", se estimulase a los vecinos de la Banda Oriental a que concurran con aquellos auxilios de carros, carretas, caballadas, boyadas y otros".

En otros documentos de la época se manifiesta sin ambages la pobre opinión que los señores revolucionarios tenían del pueblo trabajador. La "Gaceta" extraordinaria del último día del año 10, decía de la revolución de Venezuela: "Si viéramos empezar aquella revolución proclamando principios exagerados de libertad, teorías impracticables de igualdad, como las de la revolución francesa, desconfiaríamos de los promovedores". De la insurrección encabezada en Méjico por Hidalgo, escribía, en cambio, don Manuel Moreno, hermano del prócer, en 1812: "Esta insurrección tiene un carácter particular que la distingue de las demás de América española, a saber, que es obra exclusiva del bajo pueblo. Como toda [illegible] sostenida por el bajo pueblo, la de Méjico ha sido muy [illegible] a la prosperidad del est[illegible]". De la revolución de Chile, decía el mismo: "El gusto de la aris[illegible] en el pueblo daba un nue[illegible] establecimiento de aquel [illegible] compuesto de la nobleza [illegible]. En verdad, según el men[illegible] cabildo de Santiago de Chile [illegible] Junta de Buenos Aires [illegible] del establecimiento del gobierno, "la aclamación general de 450 nobles reunidos en la [illegible] más digna, manifestó el [illegible] de aquella ciudad, [illegible] demás, si hemos de [illegible] un historiógrafo chileno [illegible] por Mitre a una "gran población de ponchos que los conjurados [illegible] los fundos inmediatos [illegible] con el nombre de [illegible] conjurados eran los gran[des] propietarios y los ponchos sus [illegible] En el Río de la Plata [illegible] de nobleza, tanto en Buenos Aires como en Montevideo, [illegible] abierto que proclamó la [illegible] fue una asamblea de la [illegible] más sana y [illegible] del vecindario, en [illegible] a los afincados [illegible] que no expe[illegible]

el primer congreso de diputados del país, resolvió la junta de Buenos Aires que en cada una de las ciudades del interior, su respectivo cabildo llamase "por medio de esquelas la parte principal y más sana del vecindario, para que, formando un congreso de sólo los que en aquella forma hubiesen sido llamados, elijan sus representantes".

No obstante su carácter netamente burgués, la Revolución de Mayo tuvo para las clases inferiores grandes consecuencias, hecha abstracción de lo que significa para la producción y el consumo nacionales la libertad de comercio.

Desde luego, para los fines militares del movimiento, fué necesario contar con las masas, hacerlas capaces de entusiasmo por la revolución, dignificándolas. Así, en 1816 fueron manumitidos dos terceras partes de los esclavos de Cuyo, e incorporados al ejército de los Andes en número de 710. Muchos de ellos murieron en Chacabuco.

El nuevo régimen, deseoso de impulsar el progreso industrial e inspirado en nociones históricas nuevas, tendió también a abolir las formas inferiores de servidumbre. Antes de la Independencia, pedía ya el "Semanario" que se prohibiera la entrada en los oficios a los negros esclavos. La revolución dió en 1812 un paso mucho más decisivo hacia la formación de una clase trabajadora moderna; prohibióse la introducción de esclavos y declaróse libre a todo esclavo que pisara el territorio un año después del decreto, publicado el 15 de mayo. Y antes de que feneciera ese plazo, en febrero de 1813, la primera asamblea de las Provincias Unidas declaraba libres a todos los que hubieran nacido o nacieran en su territorio a partir del 31 de enero de ese mismo año, y a todo nuevo esclavo traído del extranjero, por el solo hecho de pisar el suelo del país. Abolió también aquella memorable asamblea las mitas, derecho de los empresarios mineros de hacerse dar por las autoridades indios jóvenes y fuertes en número proporcional a la importancia de sus explotaciones, sin más obligación que la de alimentarlos; ¡y se les alimentaba peor que a las bestias, y morían a millares! El yaconazgo, cláusula especial de las concesiones de tierras de cultivo, que otorgaba al agraciado el derecho de hacerlas trabajar gratuitamente por indios, desapareció igualmente por obra de la revolución, así como el tributo personal o capitación que pesaba sobre la misma desgraciada raza.

Y para que el pueblo todo sintiese los beneficios del movimiento insurreccional, la junta de 1810 ordenó que los vivanderos no pagasen impuesto por el lugar que ocupaban en las plazas públicas, a fin de que pudieran expender los víveres a más bajo precio, medida sin gran trascendencia, dado lo estrecho de su radio de acción, pero que revelaba una concepción muy inteligente y moderna del salario.

Juan B. JUSTO.

LA PATRIA Y LA CRISIS

Estamos en plena fiesta de la patria, y mientras en plazas y en salones se canta el himno y se evoca la gloriosa escena del Cabildo, no faltan espíritus prácticos e investigadores que estudian el origen y las causas fundamentales del gran acontecimiento histórico.

El programa es el de todos los años, con los inevitables números del homenaje infantil, de la procesión cívica, del tedeum y de la revista militar.

Se nos ocurre, sin embargo, que este año el entusiasmo popular no estará en concordancia con la trascendencia del día.

A 104 años de nuestra emancipación política, nos encontramos en plena esclavitud económica. La cosecha perdida, o poco menos; la restricción del crédito, las quiebras, la carestía de los artículos indispensables para la vida, el despilfarro del tesoro común en la compra de acorazados que no necesitamos y en maniobras militares sangrientas y deplorables, etc., atenúan los entusiasmos patrióticos.

El pueblo no tiene plata, y este vil metal, internacionalista por excelencia, resulta hoy un odioso "trouble fête".

Al patriotismo de nuestros hombres y funcionarios públicos corresponde adoptar disposiciones tendientes a conjurar en lo posible este estado de cosas antipatriótico a fin de que el año próximo haya plata en los bolsillos y entusiasmo en los corazones para festejar dignamente el glorioso aniversario.

Tole-tole radical

Los radicales progresan. Han comenzado a rebelarse contra las decisiones de la superioridad, y esta actitud resulta todo un síntoma de progreso. Desde que el doctor Castellanos se declaró pensador, hay entre los componentes del grupo parlamentario radical un espíritu de emulación encomiable.

Buena parte de estos legisladores por zonas han resuelto ahora emitir opiniones propias y afrontar debates sobre acciones, actitudes y conceptos. Las primeras disidencias coincidirán con los primeros fríos, y la marcha del tiempo, al par que las heladas, acaso determine la congelación de las vagas aspiraciones del partido electoral que bien puede resultar un discreto programa.

Nos place la actitud de cierto componentes del grupo radical dispuestos a no servir de fantoches parlantes a merced del capricho del círculo hipolitista, y a dar, una vez por todas, un nuevo impulso, esencialmente democrático, a la acción del partido, de acuerdo con las exigencias de la época.

El primer desacuerdo entre los miembros de la representación parlamentaria radical se ha producido durante el debate sobre la situación política de Santa Fe, bajo el régimen de la casa. Han quedado perfectamente definidas las dos tendencias que luchan por el predominio dentro del partido. La una, la de los "iluminados", encabezada por los señores del Valle, Araya y Oyhanarte, responde ciegamente a las inspiraciones del celebrado monje y general; la otra cuyo jefe visible es el doctor Castellanos, se decide a pensar por cuenta propia y a despojarse del prejuicio de la inmaculada concepción y demás intransigencias y propiedades divinas que han mantenido, a fuego lento, la curiosa existencia de este partido-secta.

La designación de la mesa directiva de la cámara dió, luego, margen a un serio choque entre estas dos tendencias, choque preliminar que volverá a repetirse frecuentemente a medida que vayan planteándose en el parlamento cuestiones reales y palpitantes, libres de todo contacto con la fe y demás menudencias dogmáticas.

Los incidentes ocurridos en las reuniones celebradas por el grupo parlamentario radical han trascendido al exterior, debido a deplorables indiscreciones y a la incontenible exaltación del ánimo de esos señores diputados, todo instinto, puro nervio. Y se sabe que el martes próximo habrá toros en el comité de la calle Cangallo, pues existe el propósito de romper consecuencias antes que doblar convicciones.

LA VENTA DE LOS DREADNOUGHTS

La idea lanzada por nuestro Partido de solicitar la venta de los dos grandes acorazados ha despertado gran interés en numerosos países. El diputado Repetto, quien en una conferencia pública efectuada hace dos meses anunció el propósito de presentar a la cámara de diputados un proyecto en ese sentido, ha recibido una interesante comunicación de Nueva York que evidencia el interés con que nuestra obra es seguida por ciudadanos de ese país.

He aquí la comunicación aludida:

"Como todo socialista, yo aplaudo su noble intención de proponer la grande y humana resolución de enajenar los dreadnoughts argentinos e invertir su costo en fines educacionales.

Salúdole cordialmente, esperando el mejor éxito para su iniciativa. — L. Dow Covington."

SE VAN

Se van los trabajadores que de distintas comarcas del globo habían venido a nuestro país en la creencia de que aquí podrían labrar su bienestar. Se van, muchos de ellos, dejando el terreno que compraron a plazos, donde insumieron sus economías de varios años de ruda labor, llevándose lo único que pudieron salvar de este verdadero naufragio en tierra firme: su mujer y sus hijos.

Van al Uruguay, al Brasil, a los Estados Unidos, al país en que nacieron, a donde su sino los lleva.

Resaca de los mares de la vida, siguen el curso del oleaje que los empuja de una a otra playa. Con ellos van los pequeñuelos, las inocentes criaturas que nacieron a la sombra de nuestra bandera y a quienes la patria, procediendo como una verdadera madrastra, abandona en tan crítica situación a su suerte.

Se van los que en un país de más de tres millones de kilómetros cuadrados, no pudieron construir una mísera vivienda para ellos y sus familias. Sin embargo, todo esto no es nada.

Quedan aquí los dueños de diez, veinte y cincuenta leguas de campo. Los periodistas que, en vez de abogar por que la tierra se ponga en manos de los que la hacen producir, piden cínicamente que se eleve el precio de los pasajes de retorno a fin de evitar el éxodo de los trabajadores. Quedan en fin, nuestros patriot[illegible] grandes charlatanes que al son d[illegible]o patrio han llevado al país a la s[illegible]ón en que se encuentra.

EL DESCANSO OBLIGATORIO

El departamento nacional del trabajo nos comunica que desde mañana entrará en vigencia la ley 9105, sancionada el 12 de agosto del año pasado, por la que se equiparan los días 25 de mayo y 9 de julio a los domingos, desde el punto de vista del cierre de los locales y del descanso del personal.

En consecuencia, mañana deberán permanecer cerrados todos los locales a los cuales les está impuesta la obligación del cierre en los días domingo.

LA COOPERACIÓN EN SUIZA

El 1er. ejercicio del molino cooperativo

Según leemos en "La Cooperazione Italiana", el balance del 1er. ejercicio de este organismo cooperativo se ha cerrado con un brillante resultado.

Las ventas al 31 de diciembre de 1913 han llegado a la cantidad de 6 896 675 francos.

El molino ha molido 209.604 quintales de trigo y 1952 de avena, y seguramente las cifras hubieran sido más elevadas a no ser por los trabajos de instalación que hubieron de llevarse a cabo en dicho ejercicio.

Las utilidades han sido de 105.722 francos, los cuales se distribuyeron como sigue:

60.736 francos como amortización, 30 000 al fondo de reserva, 12.645 a las acciones a razón del 1 o.o, y el resto, 2321 francos, pasó a nuevo ejercicio.

En este molino tienen actualmente ocupación 69 personas, distribuídas como sigue: 27 molineros, 17 empleados, 7 maquinistas, 7 carreros y 8 jornaleros.

Las condiciones de trabajo están reguladas con intervención de la Federación de la Alimentación.

Los salarios son todos superiores al mínimo de la tarifa, y el trabajo en los domingos está completamente abolido.

La existencia de este molino cooperativo ha tenido mucha influencia en los precios del mercado.

En efecto, en el 2o. semestre de 1913 se notaba una rebaja de tres francos sobre cada quintal de trigo molido.

EL XII CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

PRIMER DÍA DE SESIONES

CONSTITUCION DEL CONGRESO

EL CONGRESO APRUEBA EN GENERAL EL INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO

LA SESION PREPARATORIA

Ante una numerosa barra, que vivaba insistentemente al Partido y a nuestros parlamentarios, se inició la sesión preparatoria del congreso socialista.

Asistían a la sesión preparatoria los miembros del Comité Ejecutivo Vidal, Cúneo, Cambiaggio, Carreras, Baliño, Gianfrini, de Tomaso, Felgar, Porcel, Bravo y Rouco Oliva; el grupo parlamentario y 72 delegados de los centros socialistas de toda la república.

El secretario general del Partido, diputado de Tomaso, declaró abierta la sesión, pasándose inmediatamente al nombramiento de la comisión de poderes.

Después de un breve cuarto intermedio, la comisión de poderes aconsejó la aprobación de las credenciales de los delegados presentes. Acto continuo se pasó a designar la mesa directiva del congreso.

Por aclamación, resultó electo presidente el diputado Justo.

Los diputados provinciales Adolfo Dickmann y Ramón Morey fueron designados vice primero y segundo, respectivamente.

Como secretarios fueron electos los delegados Américo Baliño y Pedro Revol.

Constituído el congreso, el ciudadano Agustín Reynés, en nombre de los socialistas rosarinos, dió la bienvenida a los delegados, pronunciando un sentido discurso, *que fue muy aplaudido por los* delegados y la barra.

En seguida, y en medio de grandes aclamaciones, el presidente, doctor Justo, pronunció el discurso de apertura del congreso.

Dijo, entre otras cosas, que dada la situación actual del Partido, eran de temer las ambiciones personales, que podrían desviarnos de nuestra finalidad.

Antes de pasarse a cuarto intermedio leyéronse numerosos telegramas de todas partes de la república, saludando al congreso y haciendo votos por su mejor éxito.

Eran las 12.15 p. m.

LA PRIMERA SESION

A las 2 de la tarde, el presidente declaró abierta la primera sesión ordinaria, informando haber designado las siguientes comisiones:

1a. comisión: para todo asunto o proposición relacionada con el programa y estatutos del Partido.

2a. comisión: para toda proposición relacionada con la organización política y electoral.

3a. comisión: para toda proposición referente a la organización gremial o cooperativa en relación con el Partido Socialista.

4a. comisión: para toda proposición relacionada con el progreso, educación y legislación social.

5a. comisión: para todas las cuestiones que por su índole no pertenezcan a las comisiones anteriores.

De acuerdo con el reglamento de discusión aceptado por el congreso, se pasaron a dichas comisiones las proposiciones de los Centros, que incumbe estudiar a cada una de ellas.

La actividad política del partido

DE 1912 A 1914

Se pasa en seguida a considerar el informe que el Comité Ejecutivo presenta a la consideración del congreso, y que abarca la actividad política del Partido en el período de noviembre de 1912 a mayo de 1914.

He aquí los puntos substanciales del informe:

Elecciones en la capital federal

Dentro del período que comprende la actuación de este Comité Ejecutivo, el partido concurrió en la capital federal a dos elecciones nacionales, el 30 de marzo de 1913, para elegir un senador y tres diputados al congreso y el 22 de marzo de 1914, para elegir 10 diputados.

Después de una intensísima campaña triunfamos ruidosamente, obteniendo los siguientes sufragios: Repetto 48.778 votos, Bravo 48.636 y del Valle Iberlucea 42.262. Los radicales obtuvieron, término medio, 30.800 votos, correspondiéndoles la minoría de un diputado.

La nota interesante de esa elección fué el colegio electoral que consagró senador a nuestro candidato triunfante. Por primera vez en la historia legislativa argentina, obreros auténticos reuníanse para desempeñar funciones que habían sido siempre rodeadas de solemnidad y hasta de cierta distinción social. El colegio, que tuvo una mayoría socialista de 30 miembros sobre 14 radicales, desempeñó su cometido con toda capacidad, como era de esperar de hombres que han hecho en las filas del partido su educación política y conocen, por eso mismo, las prácticas de asambleas.

El hecho de que nuestros electores de senador fueran ciudadanos naturalizados, aunque con larga residencia en el país y vieja filiación en el partido, provocó los ataques de la prensa rica, despechada porque el acto electoral acababa de poner de manifiesto su poca influencia política en los comicios libres: los candidatos prestigiados por ella fueron derrotados en toda la línea por los de LA VANGUARDIA, diario que no tiene la fuerza material de esas empresas.

El partido radical, por su parte, no supo sobrellevar digna y lealmente una derrota infligida en elecciones realmente libres, que debían constituir para él, de acuerdo con sus prédicas, el ideal tanto tiempo anhelado. Y cometiendo a la vez una injusticia y una imperdonable torpeza, lanzó un manifiesto en que se quería empequeñecer el valor de nuestro triunfo, señalándolo como el fruto de una "conjuración siniestra" cuyos fautores habrían sido el Partido Socialista y el ministro Gómez, clerical declarado!...

A esos ataques el Comité Ejecutivo contestó con un manifiesto dirigido al pueblo de la república, con fecha 11 de abril de 1913, encargando su redacción al diputado Justo.

El 26 de febrero, teniendo en cuenta el carácter excepcional del momento político y, también, el hecho de que el partido concurría a elecciones nacionales para elegir diputados al parlamento en diversos puntos de la república, el Comité Ejecutivo resolvió lanzar a los habitantes de la nación un manifiesto, que fué redactado, a su pedido, por el diputado Justo. Ese manifiesto fué publicado, en todo o en parte, en muchos órganos de la prensa nacional y se hizo de él una impresión de 100.000 hojas, que se distribuyeron en la siguiente forma: 50.000 a los centros de la capital, 10.000 a la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires y 10.000 al Centro Socialista del Rosario.

El Partido concurrió a las elecciones nacionales del 22 de marzo de este año, a que fué convocado el pueblo de la capital para elegir 10 diputados al congreso.

La campaña electoral fué más intensa que nunca. Los Centros Socialistas que existen permanentemente en cada circunscripción tuvieron la ayuda apreciable de numerosos comités independientes, que se constituyeron con toda espontaneidad para apoyar las candidaturas y la plataforma del Partido, costeando con sus propios recursos todos los gastos. Se repartieron los siguientes impresos, en las casas de los electores, en las conferencias, en los talleres y oficinas y en los sitios públicos: 50 000 hojas con el manifiesto del Comité Ejecutivo; 150 000 hojas con un editorial de "La Vanguardia" titulado "La cruzada antisocialista"; 150 000 hojas con la enumeración cronológica y explicativa de la labor realizada por los diputados y el senador socialistas en el congreso, 150 000 hojas, donadas por el ciudadano Juan Perrotti, con una parte del discurso pronunciado por el diputado doctor Justo al discutirse en la cámara el presupuesto de cultos, y en el cual expuso el concepto socialista de la familia, la propiedad, la religión y la patria; 750.000 boletas con el nombre de los candidatos. Se fijaron además, en las paredes de la ciudad 60.000 fajas con inscripciones breves y sugestivas, referentes a doce iniciativas parlamentarias de nuestros representantes, y 40.000 carteles con la lista de candidatos y la plataforma electoral. Los centros y comités independientes editaron por su cuenta otras hojas y carteles. Celebráronse reuniones en todos los puntos de la ciudad, principalmente al aire libre y en ellas, a medida que arreciaba la propaganda personalista, violenta, calumniosa y denigratoria de los partidos radical y clericoconstitucional contra nuestras ideas y, sobre todo, contra nuestros candidatos, se exponían con más entusiasmo nuestros puntos de vista sobre cada una de las grandes cuestiones señaladas en la plataforma.

Como coronamiento de tantos esfuerzos obtuvimos un espléndido triunfo, como lo demuestran las siguientes cifras proclamadas por la junta escrutadora y correspondientes a los diez diputados electos: Nicolás Repetto 44 335 votos, Mario Bravo 43.784, Antonio de Tomaso 43 141, Francisco Cúneo 43.094, Angel M. Giménez 41.792, Antonio Zaccagnini 43.351, Enrique Dickmann 41 141, y la minoría de tres radicales 38.722, 36.672 y 35.518.

Teniendo en cuenta que *fué* una elección reñidísima, en la cual los grandes órganos de publicidad han tenido con nosotros una actitud indecisa, parcial u hostil; que en nuestra lista había dos ciudadanos por naturalización, lo que daba pretexto a la declamación chauvinista y patriotera, y habiéndose empleado por las agrupaciones rivales todas las armas de la injuria y de la mentira, podemos considerar los votos obtenidos como la expresión de una firme conciencia política, resuelta ya *definitivamente a acompañar al Partido* Socialista en su obra de progreso políticosocial.

En la provincia de Buenos Aires

Desde el último congreso se han realizado dos elecciones nacionales: el 1o. de junio de 1913 y el 22 de marzo de 1914.

El 1o de junio de 1913, el pueblo de la provincia fué convocado para elegir un diputado al congreso nacional. El consejo federal, que entonces existía y dirigía los destinos de la Federación, resolvió el 17 de abril aconsejar al pueblo votar con una boleta cuya inscripción fuera "Intervención Nacional", a fin, dice la Federación en su informe, de que éste expresara un anhelo de todos para poner término a una situación de fraude y de violencia que impera todavía en Buenos Aires; y sin que se pueda atribuir a ese plebiscito mayores virtudes que las que en realidad tiene, como una expresión espontánea que merece consignarse."

El resultado de esa elección fue, por el candidato oficialista 61.716 votos, y por la intervención 40.977.

La convención de Avellaneda, reunida el 1o. de febrero de 1914, nombró candidatos y formuló la plataforma electoral para las elecciones de diputados al congreso nacional, del 22 de marzo.

Se obtuvieron 8700 votos, término medio.

El 30 de marzo del año 1913, el Partido se presentó a las elecciones legislativas provinciales en las secciones 1a y 2a, obteniendo el siguiente resultado: *primera sección 307 votos*; segunda, 219 votos.

En esa campaña se organizaron por la Federación 21 conferencias con 46 oradores, asistiendo a ellas, más o menos, 8400 oyentes. Se repartieron 17.500 manifiestos, 18.900 boletas y 100 carteles.

El 29 de marzo de 1914 la Federación concurrió a las elecciones de legisladores provinciales en las secciones 1a., 3a., 4a., 5a. y 6a.

La campaña electoral se hizo conjuntamente *para las elecciones nacionales* del 22 de marzo y las provinciales del 29, organizándose 85 conferencias por la Federación, además de las que efectuaron los centros con sus propios elementos.

La propaganda escrita consistió en lo siguiente: boletas nacionales 230.000; manifiestos-retratos, 40.000; hojas con la actuación parlamentaria de nuestros representantes, 10.000; manifiestos del Comité Ejecutivo, 40.000; fajas con inscripciones, 30.000; boletas provinciales, 230.000; manifiestos, 40.000.

Se obtuvieron los siguientes votos: Primera sección, 810; tercera sección, 1731 para diputados y 1733 para senadores, cuarta sección, 812; quinta sección, 524, y sexta sección, 1149. Total, 5.026 votos.

Como en la provincia de Buenos Aires, para las elecciones legislativas y gubernativas, hay representación proporcional por cuociente, en la tercera sección, cuyo porcentaje de votos socialistas pasaba el cuociente, el Partido obrero ha obtenido dos diputados a la legislatura. Son los ciudadanos Adolfo Dickmann y Jacinto Odddone, que acaban de incorporarse a ese cuerpo.

Elección de gobernador y vice

El II congreso provincial realizado en Lomas de Zamora el 15 de agosto de 1913, decidió la concurrencia del Partido a las elecciones de gobernador y vice que habrían de realizarse el 7 de diciembre.

La junta de la Federación organizó 80 conferencias e imprimió 150.000 manifiestos y carteles y 247.000 boletas.

Se obtuvieron 10.581 votos, los cuales dieron al partido 13 electores sobre un total de 114.

La mayoría de ellos asistió a la reunión del colegio electoral e impugnó eficazmente la elección de gobernador y vice, demostrando el fraude que determinó la ascención al poder del señor Ugarte.

El 30 de *noviembre* de 1913 *concurrieron* a elecciones municipales con plataformas electorales y candidatos propios las siguientes agrupaciones: Bahía Blanca, Tres Arroyos, Avellaneda, Lomas de Zamora, Exaltación de la Cruz, Quilmes, Madariaga, Morón, Mar del Plata, Baradero, Junín, Maipú y Olavarría. En ninguno de esos comicios pudo obtener el Partido un solo representante.

Continúa en su cargo el concejal Enrique Venini, elegido en los comicios de noviembre de 1912, pues lo fué por dos años. Esa municipalidad está intervenida por el poder ejecutivo provincial a causa de un conflicto entre el concejo deliberante y el intendente. Pero, como ese pleito ya ha sido resuelto por los tribunales de la provincia, es de esperar que el concejo quede pronto reintegrado en sus funciones.

En Morón continúa en su cargo el consejero escolar León Lahitou, y su mandato termina en noviembre de 1914.

El concejal Perlotti cesó en su mandato.

En la provincia de Santa Fe

Los Centros de la provincia concurrieron a las elecciones nacionales convocadas para el 22 de marzo de 1914, a fin de elegir diputados al parlamento nacional.

Se celebraron 15 conferencias en la ciudad de Rosario, una en Santa Fe y *otras en diversas localidades*, del interior.

Los votos obtenidos por los cinco candidatos fueron 2.222, 2.111, 2.068, 1.991 y 1.985, o sea un término medio de 2075 votos por la lista socialista. El mayor porcentaje corresponde al departamento del Rosario, con 1.117 y 1.054 votos para el primero y último de los candidatos; le sigue el de la capital con 450 y en tercer lugar el de Las Colonias con 117.

Se han obtenido votos en 16 de los 19 departamentos de la provincia.

Una prueba del avance socialista, firme aunque lento, es el hecho de que en las elecciones nacionales del 7 de abril de 1912 nuestros candidatos obtuvieron en la provincia de Santa Fe 140 votos solamente, término medio.

Los centros de barrio Mendoza, Talleres y sección 3a. del Rosario concurrieron a la elección provincial verificada el 1o. de marzo de 1914 para elegir senador y diputados a la legislatura, obteniendo nuestros candidatos un término medio de 442 votos. En las elecciones provinciales del 31 de mar-

zo de 1912 la lista socialista obtuvo sólo 52 sufragios.

El Centro de Rufino concurrió a elecciones comunales el 25 de diciembre de 1913. Sobre un total de 874 vecinos inscritos en el padrón, votaron 757, obteniendo 424 votos los radicales, 235 la Liga del Sur y 99 el Partido Socialista. De éstos 79 eran afiliados.

En la provincia de Córdoba

Concurrieron a las elecciones nacionales del 22 de marzo de 1914 los centros de Córdoba, Río IV, Laboulaye, General Levalle y San Francisco, obteniendo 262 votos, de los cuales 123 corresponden al distrito de la capital, 36 a Río IV, 17 a Laboulaye, 13 a General Levalle y 69 a San Francisco.

El Centro de Córdoba concurrió a las elecciones provinciales realizadas en el mismo mes de marzo para elegir diputados a la legislatura, obteniendo 172 votos.

El Centro Socialista de Laboulaye concurrió a la elección municipal verificada el 3 de agosto de 1913, para cubrir la vacante dejada por la renuncia de un concejal. El Centro pidió al gobierno de la provincia el envío de un comisionado, obteniéndolo. Los propietarios y comerciantes de la localidad hicieron una activa campaña contra el candidato socialista, pero sin resultado, porque este obtuvo 143 votos contra 141 del candidato oficial.

El concejal socialista, ciudadano Manuel A. Moreira, se incorporó al concejo comunal, pero éste, para impedir la fiscalización de aquél, presentó poco después su renuncia colectiva, dejando acéfalo el concejo. El gobierno provincial se limitó a nombrar un comisionado, quedando así impedido nuestro representante de actuar en carácter de tal, puesto que actualmente no hay en Laboulaye concejo municipal.

En la provincia de Tucumán

El Centro Socialista de Tucumán fué a las elecciones nacionales del 22 de marzo de 1914, obteniendo sus candidatos un termino medio de 520 votos. El porcentaje mas alto lo dió el departamento de la capital con 254 votos, siguiéndole el de Cruz Alta, con 227.

El Centro concurrió a la elección provincial realizada el 1o. de marzo de 1914 para elegir dos diputados y dos senadores, haciéndolo sólo en el departamento de la capital. El resultado de esta primera prueba puede considerarse satisfactorio, habiendo obtenido 143 votos los candidatos a senadores y diputados.

Es interesante hacer notar que en ese mismo departamento de la capital obtuvieron 21 días despues, en las elecciones nacionales, un término medio de 244 votos para nuestra lista.

En la provincia de S. del Estero

El Centro concurrió a las elecciones del 22 de marzo, para elegir diputados al parlamento nacional, obteniendo un término medio de 527 votos, a pesar de no haberse hecho una propaganda intensa por falta de oradores.

En las elecciones nacionales de marzo de 1913 el candidato del Centro obtuvo en la provincia 189 votos. Las últimas elecciones significan, pues un aumento apreciable.

Se presentó tambien el Centro a las elecciones provinciales del 1o. de marzo de 1914, en los departamentos de la capital y Robles. Los votos obtenidos fueron, termino medio, 200.

El 5 de enero de 1913 el Centro comunicó al Comité que estaba en vísperas de una elección comunal, y decía: "Probablemente entraremos en una conjunción popular con probabilidades de triunfo para uno de los nuestros. No haciéndolo así nos veremos obligados al eterno ejercicio de la acción política, sin más resultados que aportar a nuestros candidatos 50 o 60 votos. Creemos no hacer mal en aceptar esta transacción, puesto que ellos aceptan la plataforma redactada por nosotros, que comprende entre otras cosas, la municipalización de [illegible] servicios publicos".

El Comité contestó con fecha 10 de enero, lo siguiente: "Los socialistas como partido político completamente distinto de los demás, no hacen con otros partidos pactos electorales sino en casos especialísimos; en general, esos pactos son mal vistos, y se debe hablar de ellos con suma precaución, celebrándolos sólo cuando se impongan como una necesidad sentida o ineludible. En las circunstancias actuales, el Partido Socialista no tiene motivo alguno para hacer pactos electorales con las facciones de la política criolla, caracterizadas en general, y en esa provincia, particularmente, por sus médios de acción repugnantes a una sana democracia. El Partido debe dar al país el ejemplo de una acción política limpia, y eso no sería posible si hace alianza o pactos electorales con otros, con los cuales su línea de conducta es y debe ser por completo divergente".

Con fecha 11 de enero el Centro contestó a esa comunicación diciendo que "La conjunción es transitoria y con un partido de oposición, sin componendas, simplemente con el propósito de llevar al concejo deliberante tendencias nuevas. Además, estamos a un paso del acto comicial, y es imposible modificar los hechos; creíamos que estábamos haciendo obra práctica".

En el informe enviado por el Centro con fecha abril de 1914, se dice lo siguiente, que el Comité cree necesario, cuando menos a título de documentación, poner en conocimiento del congreso. "En enero de 1913 concurrimos a las elecciones comunales formando parte de una conjunción de diferentes partidos, con un candidato por cada uno. Nuestro partido formuló para su candidato un programa que fué publicado en un manifiesto, el cual se refería a reformas a realizarse en el sistema municipal. No obstante, parte de los que constituían la conjunción traicionaron al candidato socialista, pues los otros cuatro candidatos que constituían la lista obtuvieron 230 a 251 votos. El candidato socialista obtuvo 179 votos, triunfando el candidato oficialista.

En la provincia de Salta

El Centro concurrió a las elecciones nacionales del 7 de abril de 1913, obteniendo su candidato un total de 97 votos.

En la última elección nacional del 22 de marzo de 1914, sus candidatos obtuvieron 206 votos, lo que importa a distancia de un año una duplicación de votos.

En la provincia de Mendoza

El Centro concurrió a las elecciones provinciales efectuadas el 26 de abril de 1914, para elegir diputados a la legislatura.

Se dieron numerosas conferencias y se repartieron 70.000 hojas, manifiestos de propaganda y boletas electorales.

En el primer distrito, el partido del gobierno obtuvo 2.894 votos; una fracción radical, 1.168; otra fracción radical disidente, 762; el ciudadano Ramón Morey, socialista, 1.731; Atiliva de las Rosas, socialista, 1.702, y José V. García, socialista, 1.701. La minoría correspondió, por lo tanto, a los socialistas, en la persona del ciudadano Ramón Morey.

Total de votos obtenidos en las elecciones nacionales del 22 de marzo de 1914:

Capital federal (término medio),	42.951
Prov. de Buenos Aires (íd.),	8.700
Prov. de Santa Fe (íd.),	2.075
Prov. de Córdoba (íd.),	262
Prov. de Sgo. del Estero (íd.),	527
Prov. de Salta (íd.),	205
Prov. de Tucumán (íd.),	520
	55.240

Secretaría electoral

La actividad electoral del Partido ha adquirido ahora una importancia que hace indispensable prestar a todos sus detalles una permanente y especial atención. Hay que ejercer ahora de una manera efectiva la vigilancia y el contralor de que hablan los estatutos del Partido en el artículo 13, para lo cual se requiere que el Comité Ejecutivo este perfectamente informado en cada momento de la actividad electoral de cada una de las agrupaciones u organismos del Partido. Por eso el Comité Ejecutivo sostiene la necesidad de incluir en los estatutos, en forma de un agregado, la obligación para cada Centro o Federación que resuelva ir a los comicios, de comunicarlo inmediatamente la lista de los candidatos, su plataforma electoral y las condiciones en que se concurre, y de informar una vez terminado el acto con todo detalle de los resultados obtenidos.

Las campañas nacionales merecen una atención más especial del Comité, que es el organismo central del Partido. Este debe coordinar y dar unidad al esfuerzo que se haga en los diversos puntos del país, pudiendo proporcionar a las agrupaciones elementos de propaganda, como manifiestos, hojas con la actuación parlamentaria y otros impresos de carácter general. Las plataformas electorales para esas elecciones deben unificarse, como se ha hecho ya en la del 22 de marzo de 1914, en parte, espontáneamente, puesto que los centros de la provincia de Santa Fe y de Buenos Aires adoptaron la aprobada por la asamblea local de la capital federal, inspirada por el Comité Ejecutivo.

Todo eso ha hecho sentir la necesidad de una secretaría electoral rentada, que funcione con carácter permanente, como una dependencia del Comité Ejecutivo. Este ha decidido ya su creación y nombrado la persona que ha de atenderla, el ciudadano Marcelino Folgar.

Pro sufragio universal en las elecciones municipales

Al acercarse las elecciones municipales en la ciudad de Buenos Aires el Comité Ejecutivo juzgó indispensable hacer una nueva manifestación de protesta contra el regimen del voto calificado—que entrega el gobierno comunal a los grandes propietarios, comerciantes, taberneros, dueños de prostíbulos y profesiones liberales—y de afirmación de los anhelos del Partido en la materia. Resolvió, en consecuencia, dirigir un manifiesto al pueblo de la capital encargando su redacción al diputado Mario Bravo. Ese documento lleva la fecha del 7 de noviembre de 1913.

Trabajo a domicilio

El 20 de agosto de 1913 el Comité Ejecutivo resolvió organizar una exposición con fotografías, ejemplares de objetos trabajados, cuadros gráficos de las habitaciones-talleres, número de miembros de la familia, dimensiones de las piezas, salarios, horarios, etc., etc., a fin de evidenciar en forma visible y sugestiva las condiciones deprimentes en que se efectua el trabajo a domicilio, realizado principalmente por mujeres. Así se ha hecho en Inglaterra y Austria por asociaciones populares, y en Bélgica por iniciativa del Partido Socialista y sociedades gremiales, consiguiendo suscitar un movimiento de simpatía hacia la legislación protectora de esos asalariados. Pero el Comité no tuvo dinero para ponerse en seguida a la obra, y a los tres meses estuvimos ya en plena campaña electoral y, por eso mismo, con una preocupación tan absorbente como exclusiva.

La idea está lanzada y el nuevo Comité, contando como contará con mayores recursos financieros, podrá llevar a cabo con todo éxito una iniciativa tan simpática y humana.

Contra los malos impuestos

En enero de 1913 el Comité Ejecutivo resolvió realizar en un día de trabajo, simultáneamente, diversas asambleas públicas, a fin de dar a conocer al pueblo nuestro expoliador sistema de impuestos y la acción que en pro de su reforma han realizado el Partido y sus representantes.

El Comité indicó a los oradores las fuentes en que podían obtener información útil y concreta sobre el régimen impositivo argentino, a fin de que hubiera unidad y precisión en las conferencias, y el 29 de enero celebráronse 8 grandes reuniones en diversos puntos de la capital federal. Un público que se contó por miles de obreros auténticos escuchó la palabra de 20 oradores, vehículo de unas cuantas ideas claras y fundamentales.

Propaganda entre los agricultores

El 18 de diciembre de 1912, el Comité Ejecutivo resolvió dedicar un número especial de LA VANGUARDIA a la cuestión agraria, para ser enviado a los presidentes de las secciones de la Federación Agraria Argentina y distribuído entre los agricultores adherentes, invitándoles a constituir agrupaciones socialistas y a incorporarse al Partido. Se encargó al diputado Justo que escribiera un manifiesto dirigido a los productores del campo.

LA VANGUARDIA dedicó el número del 26 de diciembre de 1912, casi por entero, a relatar la obra realizada por el Partido Socialista y sus hombres en doce años de agitación y propaganda, presentando a la consideración de los campesinos un resumen de las conferencias, agitaciones e iniciativas parlamentarias de carácter socialista, a fin de que aquéllos pudieran apreciar el interés y la preocupación constante que han merecido siempre los productores agrícolas y los trabajadores del campo al Partido Socialista.

En ese número, en el que se exponen las cuestiones más fundamentales de orden técnico, económico, político y social, cuya solución interesa al porvenir de los productores del campo y al progreso histórico de la República Argentina, se transcribían también los artículos 9, 12, 20, 21, 22, 23 y 24 de nuestro programa mínimo, que se refieren a medidas especiales o que interesan a la población del campo, y el artículo 1o. de los estatutos, referente a constitución de los centros socialistas. Se daba también "in extenso" toda la documentación escrita para precisar la situación y la participación que había cabido al diputado socialista Juan B. Justo en el movimiento de los productores agrícolas, iniciado a mediados de 1912 en la zona sur de la provincia de Santa Fe.

Ese número agrario de LA VANGUARDIA, editado por resolución del Comité Ejecutivo, causó la más viva impresión entre los hombres del campo. Y fué por eso que la administración de LA VANGUARDIA lo imprimió en folleto, junto con el manifiesto sirviendo de prólogo, en número de 10.000 ejemplares, ofreciéndolo en venta a precio de costo a los Centros Socialistas del interior y sociedades agrarias. Actualmente quedan sólo muy pocos ejemplares. Todo ese caudal de información y doctrina sobre los problemas del campo se ha difundido, se ha desparramado a manera de simiente entre los hombres a quienes iba destinado, y no es hacer una profecía asegurar que en el momento oportuno ha de florecer en la forma de una clara conciencia política y gremial.

Congreso sudamericano

En la sesión del 13 de agosto de 1913 se autorizó a la secretaría para que se pusiera en comunicación con los socialistas de Chile, Uruguay, Brasil y centros obreros del Perú, Bolivia, etc., a fin de iniciar los trabajos sobre la celebración de un congreso socialista obrero sudamericano, sobre la base de las condiciones exigidas por la Internacional para la afiliación de los partidos.

La secretaría dirigió a la dirección del Partido Socialista Uruguayo la siguiente comunicación: "Me es grato comunicarle que este Comité Ejecutivo ha concebido la idea de realizar en Buenos Aires para el año 1916,—aniversario del centenario de nuestra independencia y el año en que se efectuará con ese motivo una gran exposición internacional,—un congreso socialista y obrero sudamericano. A tal objeto resuelve dirigirse a las agrupaciones socialistas y obreras para invitarlas a expresar con tiempo su pensamiento al respecto. Piensa este Comité que el congreso podría hacerse con agrupaciones que aceptaran los principios fundamentales de la internacional obrera y socialista: 1o, la lucha de clases, 2o, conquista del poder político por la clase trabajadora; 3o, nacionalización o socialización de los medios de producción y cambio y 4o., acuerdo internacional de los trabajadores.

Las cuestiones prácticas que podrían tratarse en ese congreso serían, por ejemplo, las siguientes: librecambio entre los países sudamericanos, sistema de impuestos, legislación obrera, alcoholismo, organización de una oficina de información obrera y socialista en América, etc.

Con esta misma fecha me dirijo a los compañeros de Chile comunicándoles nuestro pensamiento, y os ruego nos enviéis la dirección de los Centros Socialistas del Brasil, a fin de pasarles esta misma comunicación."

Igual misiva se envió a nuestro querido compañero chileno Luis E. Recabarren, pidiéndole la sometiera a la consideración de la agrupación socialista de Iquique y nos enviaara la dirección de todos los Centros Socialistas de Chile y de las sociedades obreras del Perú y Bolivia.

El Partido Socialista Uruguayo contestó aceptando la idea y prometiendo enviar los datos que pudiera conseguir respecto de las agrupaciones brasileñas.

Y el ciudadano Recabarren nos envió a fines de octubre la siguiente respuesta: "Acuso recibo de la nota sobre el proyecto de un congreso obrero y socialista sudamericano. Por parte de Chile creo que podríamos hacernos representar. Pero hasta la fecha presente no puedo conseguir relaciones con organismos sindicales o socialistas del Perú ni de Bolivia, a pesar de la diligencia que gasto. En Bolivia hay mucha incoherencia. En Perú son anarquistas los sindicatos. Buscaré siempre algún medio para que este proyecto pueda realizarse y les avisaré. La nota de ustedes la pasé al Partido (Iquique) y su secretaría contestará." Hasta ahora, la agrupación de Iquique no nos ha comunicado oficialmente nada.

Tal es, hasta este momento, el estado de esta iniciativa. El nuevo Comité Ejecutivo podrá proseguir los trabajos emprendidos para llevarla adelante, a pesar de las dificultades innegables que habrá que vencer.

Solidaridad socialista argentino-uruguaya

En julio de 1913 el administrador del periódico "El Socialista", órgano oficial del Partido Socialista uruguayo, comunicó que una asamblea local de Montevideo había resuelto pedir a LA VANGUARDIA iniciara una subscripción para allegar recursos con que cubrir el déficit de la hoja.

El Comité Ejecutivo resolvió entregar 100 pesos a ese objeto e invitar a los afiliados que quisieran contribuir a enviar los fondos a la administración del periódico.

En octubre de 1913 el Partido Socialista uruguayo comunicó que había resuelto concurrir a las elecciones legislativas y administrativas a realizarse en el Uruguay en el mes de noviembre. Y, en consecuencia, solicitaba del Partido Socialista Argentino su cooperación moral y material a fin de que exhortase a los óradores socialistas argentino a acceder a los requerimientos de conferencias de los camaradas uruguayos y para que nuestra tesorería le hiciese un préstamo en dinero, no menor de $ 500. El Comité resolvió enviarles la dirección de varios óradores nuestros y donarles la suma de $ 500, como acto de fraternidad socialista sudamericana.

Desocupación

Desde principios de julio de 1913 se notó en la ciudad de Buenos Aires una gran crisis de trabajo. Era público y notorio que miles de hombres no encontraban ocupación, y la prensa y el departamento de trabajo hasta llegaron a dar una cifra elevada de los que estaban en ese doloroso trance. En la sesión del 13 de agosto el Comite Ejecutivo, comprendiendo que era necesario evidenciar la intensidad de ese malestar obrero ante el gobierno y la opinión pública, y reclamar las medidas inmediatas y de carácter permanente que fueran una solución a tan grave problema, resolvió realizar un mitin de desocupados. Efectuóse en el local del Comité una reunión previa de los secretarios de de centros socialists y de varias organizaciones obreras, siendo aceptada por unanimidad la idea del mitin. Este efectuóse en un día de trabajo, el jueves 21 de agosto de 1913, a las 2 de la tarde, en la plaza Lavalle. Varios miles de trabajadores concurrieron a esa asamblea de hombres sin trabajo que reclamaban ocupación, y en ella, después de hablar los oradores designados por el Comité, se leyó y votó una orden del día, que, por encargo del Comité Ejecutivo, redactó el diputado Justo.

Esta orden del día fué enviada a la Oficina Socialista Internacional a fin de que se diera a conocer a la clase trabajadora europea.

Censo nacional

Al discutirse, en el mes de julio de 1913, en la cámara de senadores, el proyecto de ley mandando levantar el censo general de la república, los representantes del interior, sobre todo los de las provincias que han quedado más en retárdo en la evolución técnica, económica, política y social, obstaculizaban su sanción, temiendo, sin duda, que las regiones del litoral alcancen en la vida parlamentaria la influencia legítima que, de acuerdo con su mayor población, les corresponde.

En la sesión del 16 de julio el Comité Ejecutivo, en el deseo de denunciar públicamente las maniobras de esos senadores, impulsar la sanción del censo y dar a esa demanda un contenido substancial, resolvió organizar un mitin para reclamar, junto con el pronto despacho del proyecto de ley estableciendo el levantamiento del censo de la república, la modificación de las leyes impositivas que gravan los consumos del pueblo.

Se hicieron algunas conferencias preparatorias, se agitó la cuestión por medio de LA VANGUARDIA, y el 5 de agosto de 1913, en el Anfiteatro de Buenos Aires, ante una concurrencia de 12.000 personas, los oradores designados explicaron por qué los socialistas reclamaban el censo; cómo una mayor influencia en el congreso de las regiones más pobladas del país no podría ser en desmedro sino en ventaja positiva del progreso histórico de las regiones del interior, que viven hoy sometidas a un cacicazgo asfixiante y cómo se resistía el censo sólo por el temor que sus resultados abriesen resueltamente el camino a reformas económicas y sociales determinadas.

El censo se aprobó pocos días después.

Pro supresión del presupuesto de cultos

El 12 de octubre de 1913 los clericales de Buenos Aires organizaron una titulada "manifestación obrera" que, con el pretexto de reclamar leyes de protección y de defensa de los trabajadores, no tenía otro objeto que llevar un ataque contra el Partido Socialista, continuando la campaña iniciada desde el púlpito de la catedral por un prelado de la iglesia oficial argentina. El Comité Ejecutivo resolvió contestar a esa provocación con un mitin público que patentizara el parasitismo que hace la iglesia católica sobre el estado argentino.

En las columnas de LA VANGUARDIA se expurgó del presupuesto nacional todas las partidas que, desperdigadas en los diversos ministerios y reparticiones, no tienen más fin que servir a la propaganda y sostenimiento visible o disimulado del culto católico. Y el domingo 2 de noviembre de 1913 se realizó el gran plebiscito, con una gran concurrencia.

Gira Pablo Iglesias

En octubre 4 de 1912 el Comité Ejecutivo, en conocimiento de que los compañeros chilenos habíanse dirigido al diputado español Pablo Iglesias solicitando su concurso para la propaganda socialista por Chile, Uruguay, Bolivia y Perú, escribió al viejo luchador haciéndole saber que veía con mucha simpatía la iniciativa de los camaradas chilenos, y que sería grato al Partido Socialista y la clase obrera argentina recibir su visita y escuchar su palabra. Al efecto se le participaba que el Partido satisfaría sus gastos de traslación hasta nuestro país, como también los de estadía entre nosotros, lo que haría más fácil a las organizaciones de Chile, Uruguay, Perú y Bolivia el costear la gira por esos países. Pablo Iglesias comunicó que aceptaba la honrosa tarea de propagar los ideales socialistas por estos países, y anunció que su viaje se realizaría a mediados o fines de mayo de 1913.

El 18 de diciembre de 1912, este Comité Ejecutivo, de acuerdo con la agrupación socialista de Iquique, quedó encargado de concertar el viaje y la fecha, poniéndose al efecto en comunicación con Iglesias. Abrió una subscripción para costear el viaje y estadía y dirigióse a los socialistas uruguayos invitándolos a contribuir con el mismo objeto.

En abril de 1913, Iglesias comunicó que necesitaría como mínimum para el viaje a Buenos Aires 1.200 pesetas, y que no podría salir antes de fines de junio o principios de julio. Se le comunicó que el estado de la cordillera en el mes de agosto le impediría trasladarse a Chile, a fin de que resolviera lo que estimase conveniente y que, como resultado de la subscripción pública efectuada para costear su viaje, teníamos a su disposición 1.900 pesetas, las que le serían giradas en el instante que el indicara.

En julio de 1913, Iglesias comunicó que a pesar suyo se imponía un aplazamiento en su viaje; puesto que cuestiones importantes, y principalmente la guerra de Marruecos, preocupaban tan grandemente la atención del país, que no era posible, so pena de ser mal juzgado por propios y extraños, abandonar España en ese momento.

La suma indicada está en depósito en "El Hogar Obrero".

Empleados públicos

En la sesión del 16 de julio de 1913 el director de LA VANGUARDIA entregó al Comité una nota en la cual se daba cuenta, para su publicación en LA VANGUARDIA, de las resoluciones tomadas en una asamblea del Centro de la 12a. y 13a., a fin de que el Comité resolviera si debía publicarse o no, concebida en los siguientes términos: "El Centro Socialista de las secciones 12a y 13a declara que el hecho de ser empleado público no impide el derecho de colaborar en el diario del Partido."

El Comité, resolvió que no se publicara esa resolución en LA VANGUARDIA y acordó hacer a todas las agrupaciones adheridas la siguiente indicación:

"El Comité Ejecutivo llama la atención de los centros sobre la conveniencia de no conferir cargos directivos en las agrupaciones, ni puestos salientes en la propaganda, a los afiliados que tengan empleos públicos."

El Comité creyó necesaria esa invitación para que el Partido fuera consecuente con la actitud que han tenido en la cámara nuestros representantes al atacar a la burocracia y exhibir en toda su desnudez las perjudiciales relaciones que tiene el periodismo con la administración pública. A juicio del Comité no es conveniente que los cargos de confianza del Partido y la propaganda estén en manos de personas que no tengan completa libertad de acción y de juicio, como puede no tenerla en ciertos casos un empleado del poder público. Eso no significa que dichos empleados no deban ser afiliados del Partido, sino que es bueno que conserven en nuestras filas una actitud discreta.

En julio 29 de 1913, el Comité fué consultado por el Centro Socialista de la 4a., en la siguiente forma:

"Si no creo que ha llegado el momento de definir quiénes son los empleados públicos incompatibles dentro del Partido, pues hay empleos de favor y empleos compatibles con nuestros ideales."

A esa pregunta el Comité Ejecutivo respondió en forma colectiva, comunicando a los Centros adheridos que, desde luego, el mismo poder ejecutivo coloca a los empleados en una situación que no es igual a la de los otros ciudadanos, desde el punto de vista electoral. El artículo 17 del decreto reglamentario de la ley nacional de elecciones, dictado el 21 de marzo de 1912, dice lo siguiente:

"Los jefes de reparticiones de cualquier categoría que sean, y los empleados de las mismas que figuren en los comités de los partidos o hagan propaganda a favor de candidatos determinados, serán suspendidos de sus empleos, y en caso de reincidencia serán exonerados." El artículo 13o. agrega: "La misma pena sufrirán los empleados de cualquier categoría, que dentro de sus respectivas oficinas hagan propaganda o trabajen a favor de partidos políticos o candidatos para puestos electivos." Y el nuevo decreto dictado el 3 de abril de 1912 dice en su artículo 10o. "Los empleados y funcionarios de la administración nacional, de cualquier categoría, no pueden ser constituídos como apoderados ante las mesas de votos."

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: Oberón. — Platea, $ 20.

Coliseo — Charcas y Libertad — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma.
Hoy: tarde: La traviata. — Noche: La favorita. — Platea, $ 10 50.

Odeón — Esmeralda 367. Temporada 1914. — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.
Hoy: tarde: Mamá. — Noche: Por los pecados del rey. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes 1490. Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feriees, del cav. Ettore Vitale.
Hoy: tarde y noche: ¡Finalmente soli! Platea, $ 4.

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano.
Hoy: tarde: El estigma. — Noche: El miserable, El alcalde de Zalamea. — Platea, $ 2 50 y 3.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico.
Hoy: tarde: La comedia de hoy, La conquista. — Noche: El novio de mamá, L... diana. — Platea, $ 2 y 2 50.

Buenos Aires — Cangallo 1053 — Compañía cómicodramática Serrador-Mari.
Hoy: tarde: Panachot gendarme. — Noche: Clara, Sol. Platea, $ 2.
—Otro: Compañía de operetas y zarzuela española dirigida por José Ortiz de Zárate. Debut de la compañía el martes ... de junio. Precios populares.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: tarde y noche: El príncipe ... El tango en París. — Platea, $ 2.50 y 3.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía cómicodramática nacional de ... Brieba.
Hoy: tarde: La montaña de las brujas, La leyenda del caburé. — Noche: La piedra del escándalo, Aquella mañana. — Platea, $ 1 y 1 50.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum.
Hoy: tarde: Los hijos ajenos. — Noche: Castigo de Dios. — Platea, $ 1.50 y 2.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

CINE V. SARSFIELD — Rivadavia ... Función todas las noches, Jueves día de moda.
Domingos y festivos, dos funciones.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche.
Hoy: estrenos: La sonámbula, drama en 6 partes, "Nordisk", y El hijo del diputado, comedia dramática en dos actos "Milano Film".

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle ... a la 1.30 y a las 8 45 p. m.

Colón de Flores — Sud América ... Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón ... Función tarde y noche. Matinées a las ... p. m. Noche, a las 8 45.

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2460.

Cine Unión Palace — Bartolomé Mitre 2735.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio.
Temporada de invierno todos los sábados, domingos y feriados de tarde, y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el teatro Romano, 50 diversiones al aire libre y ascensión de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída.
Precios de entrada. Todas las noches, jueves, sábados y domingos y feriados, un peso, con dos cupones gratis: uno para el teatro y otra para una atracción. Los demás días por la tarde, cincuenta centavos, con un cupón válido para una atracción.

Marconi — Rivadavia 2330
Hoy. Nicola ilusionista — Platea, $ 2.

Cinema Imperio — Patricios 279. Función todas las noches.

Cinema Venezuela — Calle Venezuela 318.

Se ve por esto que los empleados no gozan, como ciudadanos, de la misma libertad que tienen los otros electores y afiliados. El poder público puede, sobre alguno de ellos y en ciertos momentos, hacer presión perjudicando a éste y al partido, si no tiene carácter o no se halla en condiciones y capacidad de resistir.

En cuanto a la distinción que hay que establecer entre empleados de favor y empleados compatibles, el Comité no ignora que hay una gran cantidad de obreros empleados por el estado o de profesionales que desempeñan cargos técnicos, cuyo nombramiento y funciones no tienen carácter burocrático. Pero el Comité cree que aun en estos casos la actitud a asumir dentro del Partido debe ser dejada a la propia discreción de esos empleados, más que ser fijada por un artículo del estatuto o una resolución de congreso, correspondiendo a los centros igual discreción al elegir sus autoridades o al hacer la propaganda.

El Comité Ejecutivo no se opone, por lo tanto, a que el congreso discuta con toda amplitud y serenidad la cuestión, si lo cree oportuno, máxime cuando él mismo propone como un agregado a los estatutos del Partido, que no puedan ser miembros de la dirección nacional del Partido los que ocupen empleos rentados en sus oficinas o en órganos de publicidad.

Resoluciones de las asambleas

En la sesión del 15 de octubre de 1913 se resolvió comunicar a los Centros que las resoluciones tomadas en las asambleas habrían de comunicarse, para ser publicadas en "La Vanguardia", de acuerdo con lo que establecen los estatutos indicando el número de asistentes a la asamblea, la cantidad de votos a favor o en contra recaídos en cada resolución, y la indicación de si el asunto objeto de ésta había sido clara y concretamente anunciado en la orden del día.

El Comité Ejecutivo ha creído indispensable tomar esta resolución, para que las relaciones internas del Partido reposen sobre una base de seriedad y de lealtad. El artículo 11 de los estatutos dice que las resoluciones que se refieran a las otras agrupaciones, Comité Ejecutivo y congreso, deberán ser votadas por lo menos, por las dos terceras partes de los socios presentes. En consecuencia al publicarse en LA VANGUARDIA esa resoluciones, es de elemental necesidad indicar los presentes en la asamblea y los votos en pro y en contra, para saber si el artículo 11 ha sido observado. En cuanto a las otras resoluciones que no están comprendidas en el artículo 11, no se lesiona a ningún Centro, ni se pone trabas a su acción al exigirles que, como una medida de buen gobierno interno, se indique también el número de asistentes y de votantes, a fin de que cada Centro aprecie con exactitud el valor y el alcance de los acuerdos tomados.

Respecto a la necesidad de que todos los asuntos a tratarse en las asambleas sean indicados uno por uno en la orden del día, considera el Comité que no cabe discusión ninguna al respecto, porque no es serio englobar bajo el rubro de "asuntos varios" cuestiones de la más diversa índole, y algunas de mucha importancia. Con esa práctica se regulariza más la buena marcha del Partido en beneficio de todos.

Varios Centros se han manifestado en contra de esa resolución, pero el comité la sostuvo por las razones expuestas, y la dirección de LA VANGUARDIA, a su pedido, la ha observado al publicar las resoluciones de las asambleas. Para obviar esas dificultades, propone el comité que el artículo 11 del estatuto sea reemplazado por otro que propone, más claro y más preciso.

Tocante a la publicación en LA VANGUARDIA de todo cuanto se le ocurra votar a un Centro, el Comité está en completo desacuerdo, porque se quita al diario un buen espacio para llenarlo de cosas que acaso sólo interesan a un pequeño número de adherentes del Partido y que, por lo tanto, pueden y deben llegar a su conocimiento en otra forma o por otro conducto.

Por eso propone que el artículo 39 sea reformado en el sentido que puede verse más adelante. Pero, aun en este caso, será indispensable, al comunicar a los demás Centros resoluciones tomadas, hacer todas las indicaciones que el Comité ha establecido con la resolución mencionada.

"La Vanguardia"

En el curso de este largo período varios centros se han dirigido al Comité Ejecutivo expresándole que verían con agrado la publicación del órgano del Partido en los días lunes, la desaparición de la sección "Centros sociales" y la creación de la sección "Forum".

El Comité se ha concretado invariablemente a comunicar a la dirección del diario, responsable de lo que en él se haga y diga, esas expresiones a fin de que procediera como lo estimase más conveniente para los intereses del órgano y del Partido.

Cartas de ciudadanía

Al iniciar sus tareas, este Comité resolvió ocuparse de la naturalización de extranjeros quiso hacerlo facilitando a los ciudadanos que los pidiesen los informes y datos necesarios, a cuyo efecto destinó la suma de pesos 30 mensuales para los gastos que demandare ese trabajo. Un empleado de la secretaría ha dado a cuantos lo han solicitado todas las indicaciones requeridas respecto al trámite de la naturalización. Las indicaciones han sido indudablemente útiles, pero no podría decirse que hayan obviado la dificultad principal, que consiste, como se sabe, en la lentitud con que se arrastra ese trámite; lentitud que es para muchos, sobre todo para los obreros, desalentadora.

En oportunidad, el Comité Ejecutivo hizo presente al grupo parlamentario socialista todas las dificultades y demoras que encontraban los socialistas en el juzgado federal una de cuyas secretarías es la encargada de otorgar las cartas, pero como una tarea simplemente accesoria o secundaria. Y el diputado Bravo ha propuesto la creación de una secretaría federal cuya función única y exclusiva fuese la de la ciudadanía. El proyecto se encuentra actualmente a estudio de comisión.

Salario por pieza

En junio de 1913 el Centro Socialista de la 9a. invitó al Comité Ejecutivo a investigar la conducta del afiliado Miguel Pizza, miembro de la casa Haupt y Pizza cuyos obreros bronceros estaban en huelga reclamando la abolición del trabajo a destajo. Fundaba su pedido en el hecho de figurar en el programa mínimo del Partido Socialista esa misma cláusula. El Comité Ejecutivo resolvió nombrar al miembro Pedro G. Porcel para que hiciera un informe sobre las circunstancias objetivas del conflicto, condiciones de trabajo en la casa de Pizza, talleres de broncería que trabajasen a destajo, opiniones de los obreros y de los dueños, incidencias, etc., etc., autorizando a la tesorería para que pagase al ciudadano Porcel por ese trabajo el salario correspondiente a cinco días. El ciudadano Porcel presentó posteriormente su informe. La mayoría del Comité entendió que no llenaba los propósitos que se tuvo en vista al encargarlo, puesto que no hacía un estudio sobre las circunstancias objetivas y la forma de producción en los diversos talleres del ramo de broncería a fin de aportar elementos de estudio al problema del salario por pieza, vulgarmente llamado trabajo a destajo. Por lo cual resolvió no publicarlo en LA VANGUARDIA. Pero ante la solicitación de diversos centros autorizó al director del diario a darle publicidad en sus columnas. Algunos centros solicitaron del Comité Ejecutivo la expulsión del ciudadano Pizza, por oponerse a la demanda de sus obreros de trabajar por día. Pero el Comité declaró que no encontraba mérito en los hechos acaecidos para proceder así. Formulado el mismo pedido al Centro de Morón, no tuvo mayor éxito.

Hay que hacer constar, como un dato interesante, que los huelguistas trabajan todos en la actualidad en la casa Haupt y Pizza.

Este hecho desagradable, en cuanto a la actitud asumida por algunos centros socialistas, constituye, a juicio del Comité Ejecutivo, una enseñanza evidente. Prueba que no es posible mantener en el programa del Partido cláusulas rígidas y absolutas: no se puede pedir en un texto legal la abolición del trabajo por pieza, porque eso significaría negar las realidades del progreso técnicoeconómico, contra las cuales nunca se ha levantado ni la doctrina ni la acción del movimiento socialista internacional.

Esa cláusula de nuestro programa debe, pues, desaparecer de él para ser lógicos con nuestra propia doctrina y para no crear situaciones falsas a los afiliados, imponiéndoles la observancia de una forma de salario que, como el salario por día, puede ser, y es, en determinadas circunstancias, un absurdo económico; u obligándolos a combatir sistemáticamente, por el hecho de figurar en el programa una cláusula impropia, lo que es y puede ser, efectivamente, un resultado a la vez del progreso técnico y de la mayor conciencia del productor.

Delegación ante la Internacional

A fines de enero de 1913 el Bureau Socialista Internacional acusó recibo de la circular en que se le comunicaba el nombramiento de los delegados de nuestro partido ante la Internacional, hecho en el XII Congreso Nacional: ciudadanos Antonio Fabra Ribas, Carlos Rappoport y diputado francés Emilio Dumas. Y decía que Dumas no podía ser delegado parlamentario, porque no podría documentar al Bureau sobre el trabajo parlamentario que se realiza en la Argentina. Había, pues, que designar delegados definitivos. Teniendo en cuenta que el ciudadano Fabra Ribas es español, que conoce por lo tanto nuestro idioma y es corresponsal de LA VANGUARDIA, y que el diputado socialista Emilio Dumas ha residido largo tiempo en la República Argentina, el Comité por unanimidad resolvió nombrarlos delegados del Partido ante la Internacional, quedando sin efecto la delegación parlamentaria que tenía el último. El Bureau contestó posteriormente que la resolución del Congreso Internacional de Stuttgart establecía lo siguiente: "El Bureau no admitirá que las organizaciones adheridas se hagan representar por procuración y den sus votos a delegados de otras secciones". Por esa razón no podía aceptarse el nombramiento de delegados extraños al país, porque los representantes de los partidos deben estar al corriente de lo que pasa en ellos, y es imposible que lo estén si son extranjeros. El Bureau, según su secretario, podría aceptar, a lo sumo, que el Partido se hiciese representar por un delegado que hubiese estado a lo menos cierto tiempo en este país.

En consecuencia, quedaron sin efecto los nombramientos hechos por el XI Congreso, y posteriormente por el Comité, no teniendo actualmente el Partido todos los delegados ante el Bureau que le corresponden. El diputado Justo fué elegido por el grupo parlamentario delegado ante la comisión interparlamentaria del Bureau. Hay lugar, pues, a nombrar dos delegados directos ante el Bureau.

Congreso Socialista Internacional de Viena

En octubre de 1913 el Bureau comunicó al Comité Ejecutivo que el 13 de diciembre se celebraría en Londres una reunión de sus miembros, para fijar la orden del día del Congreso Socialista Internacional de Viena a realizarse en 1914. Resolvióse entonces encargar al afiliado Ramón Sainte Marie, que se hallaba en Europa, representase al Partido en esa asamblea e hiciese en nuestro nombre la proposición siguiente: Incluir entre los asuntos a tratarse en el próximo Congreso Socialista Internacional la cuestión agraria.

Sainte Marie aceptó el encargo e hizo en la reunión de Londres la proposición, pero nuestro punto no fué incluído en la orden del día, por considerarse que aun no puede hacerlo con eficacia y pleno conocimiento de causa el socialismo internacional.

Fueron nombrados relatores ante el Congreso, sobre la cuestión "carestía", los ciudadanos Sidney Webb, de Inglaterra, Otto Bauer, de Austria, y Juan B. Justo, de la Argentina.

La orden del día a tratarse en Viena el 23 de agosto de 1914 es como sigue: Desocupación, Imperialismo y Arbitraje, Alcoholismo y Situación de los prisioneros políticos en Rusia.

Los relatores nombrados deben enviar sus trabajos al Secretariado Internacional a más tardar el 1o de junio del año actual, a fin de que, traducidos e impresos se envíen con tiempo a los Partidos afiliados.

Ley de defensa social

En enero de 1913 el Comité dirigióse al jefe de policía para hacerle presente que el permiso previo de ocho días establecido por la ley social, para realizar reuniones públicas, dificultaría el libre desenvolvimiento de una campaña electoral y que por lo tanto, vería con agrado que la policía no exigiera ese largo permiso previo para la organización de reuniones de carácter político.

Así se obtuvo y desde entonces las conferencias han sido siempre comunicadas a la policía hasta con sólo 24 horas de anticipación.

En abril de 1913 el Centro Socialista de Laboulaye comunicó que el adherente Simón Violo agricultor arrendatario de la colonia La Renania, había sido conducido preso a Mercedes, acusado de violar el artículo 25 de la ley social, por lo cual solicitaba la intervención del Comité a los fines de la defensa legal. A pedido del Comité intervinieron los abogados De Andreis y Caminos, y el afiliado Violo fué puesto en libertad.

En abril de 1913 el Centro de Rufino comunicó que la policía pretendía impedir la celebración de una manifestación pública el 1o de Mayo. El comité [illegible] dirigió telegramas al ministro de gobierno de la provincia de Santa Fe, con éxito, puesto que la reunión pudo efectuarse.

En agosto de 1913 el centro de Avellaneda dirigióse al comité denunciando el derecho provincial que reglamenta la ley de defensa social, juzgándolo peligroso para la propaganda socialista en la provincia. El comité solicitó del jefe de policía la remisión de un ejemplar, obteniéndolo. Sus artículos 4o. y 6o. dicen: "En las reuniones y manifestaciones públicas no se permitirán amenazas ni expresiones injuriosas o denigrantes. Todas las reuniones públicas o manifestaciones que se efectúen, contraviniendo las prescripciones de esta resolución, serán de inmediato disueltas con la autoridad policial, a cuyo efecto el funcionario o el encargado del procedimiento hará intimación verbal para ello."

En vista del peligro que estas disposiciones pueden ofrecer al libre ejercicio del derecho de reunión y de palabra, el Comité Ejecutivo resolvió pasar el edicto al grupo parlamentario a fin de que procediese como lo juzgase más oportuno.

Movimiento gremial

En enero de 1913 un grupo de dependientes de comercio que quería trabajar en pro de la reorganización de la sociedad de oficio, solicitó del Comité Ejecutivo una lista de los colegas afiliados al Partido. Se le proporcionaron esos datos y se puso también a disposición de ellos el padrón electoral de la capital, donde figura la profesión de cada ciudadano.

En abril de 1913 una comisión de huelguistas de la fábrica de tejidos de Barolo y Cía. solicitó el apoyo del Comité Ejecutivo con motivo de la prisión de tres obreras huelguistas. El comité invitó al doctor del Valle Iberlucea a hacerse cargo del asunto, y las obreras presas fueron puestas en libertad.

Solicitud de afiliación, carta orgánica y reglamento de discusión

El Comité resolvió imprimir un formulario para que lo firmen todos los que quieran ingresar al Partido, por duplicado. El que solicita el ingreso declara conocer y aceptar la declaración de principios, el programa mínimo y el estatuto del Partido, firma el formulario y consigna todos sus datos personales: nombre, domicilio, nacionalidad, edad, estado, profesión, estado político, sección electoral en que está inscrito y otros datos de carácter político y gremial. Una vez admitido el solicitante, el duplicado, firmado por el secretario del Centro, se envía a este Comité. Y, en cambio de él, si no hay ninguna observación que hacer, se concede previo pago del carnet de afiliado.

Era indispensable esa práctica, para llevar un registro de afiliados y ejercer un contralor efectivo. Para los nuevos afiliados, el procedimiento se ha llevado sin tropiezo alguno.

El registro de afiliados, hecho por fichas individuales, que contienen todos los datos consignados en las solicitudes de afiliación, se ha empezado a organizar. Hubo, al principio, por parte de los Centros, lentitud y descuido en el envío de los datos relativos a los afiliados antiguos. Pero la dificultad se ha salvado a principios de este año, con motivo de la renovación de los carnets. No se ha renovado ni se renueva actualmente ningún carnet para 1914 si no existen en secretaría todos los datos personales del afiliado. A mediados de año pueden estar, pues, escritas todas las fichas de los afiliados y clasificarse entonces en la forma más adecuada.

A fin de facilitar la tarea de constituir nuevos Centros, principalmente en el interior — donde las prácticas societarias no están tan difundidas —, el Comité Ejecutivo resolvió imprimir un pequeño folleto titulado "Cómo se organiza y dirige un Centro Socialista". En él se explica en una forma sencilla todo cuanto hay que hacer para constituir una agrupación se presenta un modelo de carta orgánica, otro de reglas de asamblea y se indican los libros y anotaciones que debe llevar un Centro para que su marcha sea ordenada.

Ese folletito ha sido enviado a los ciudadanos que desde el interior de la república se han dirigido al Comité comunicándole que en esa localidad se deseaba fundar un Centro Socialista, y puede afirmarse que ha servido plenamente a su objeto.

Subsidios

En mayo de 1913, el Centro Socialista de la 12a. y 13a solicitó un subsidio mensual de $ 20 hasta tanto se normalizasen sus finanzas, e indicó la conveniencia de realizar conferencias en las secciones cuyos Centros estuviesen más faltos de recursos, como el mejor medio de atraer afiliados y, por lo tanto, cotizaciones. Otros Centros solicitaron también pequeños subsidios mensuales, y ante eso, el Comité resolvió entregar a los Centros de la capital federal que lo necesitasen, cinco pesos por cada conferencia que efectuasen en su local propio o en otro cerrado, fijándose el máximum de las conferencias en cuatro por mes. En esta forma el subsidio tenía un empleo concreto y controlable. Lo abonado en ese carácter importa $ 405.

Pero, en realidad el Comité Ejecutivo no podría afirmar que ese medio haya dado resultados fructíferos. En muchos casos, los que hablaban no eran los más indicados para despertar la atención y el interés de los ciudadanos y vincularlos a los Centros con el carácter de afiliados.

Disciplina

En la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo el 5 de febrero de 1913, y estando presentes los diputados Justo y Palacios, se consideró el debate que en ese momento se desarrollaba en la cámara de diputados sobre la intervención a la provincia de Salta. Como ese debate ocupaba sesiones enteras de la cámara, inútilmente para los intereses del pueblo, se resolvió que los diputados socialistas propusieran en la primera sesión a celebrarse el cierre de la discusión.

En la sesión del 12 de febrero, el comité tomó la siguiente resolución: "Considerando que el llamado debate político sobre la intervención a Salta es estéril e inconducente para el pueblo trabajador, y que el Partido Socialista permanece ajeno a las disputas de las facciones de las oligarquías locales, el Comité Ejecutivo invita a los diputados socialistas a abstenerse de votar en ese asunto."

El diputado Palacios votó en favor de la intervención.

En los primeros días de noviembre circuló por la ciudad la noticia de haberse concertado un "lance de honor" entre el diputado Alfredo L. Palacios y el ciudadano Manuel Ugarte, quien acababa de dar armas a los enemigos más reaccionarios del Partido, haciéndolo blanco de ataques calumniosos y torpes. Durante algunos días el lance sirvió de tema a toda la prensa.

Reunido el Comité Ejecutivo, tomó la siguiente resolución:

"Con motivo de la titulada "cuestión de honor" suscitada entre el diputado Alfredo L. Palacios y el ciudadano Manuel Ugarte y el duelo pendiente entre ambos, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista,

Considerando:

que el duelo es una bárbara costumbre de clase, practicada por las burguesías más atrasadas y corrompidas del mundo;

que muchas veces se reduce a una vergonzosa farsa;

que, desde el punto de vista político, es una traba a la libre acción de los representantes del proletariado;

que fomenta la insolencia de los cobardes de las filas enemigas contra los socialistas que repudian esa práctica;

que estorba la educación política del pueblo, manteniendo en él un concepto falso y peligroso del honor;

que la tradición del Partido Socialista argentino es de continua y franca oposición al duelo, habiéndolo ratificado así su último congreso nacional;

que ese ejemplo ha sido seguido por los socialistas uruguayos en su congreso reciente,

Resuelve,

haciendo uso del derecho que le da el artículo 14 de los estatutos:

pedir al Centro de la sección 20a que excluya del Partido al ciudadano Manuel Ugarte por haber violado el artículo 48 de los estatutos, que establece "ningún adherente podrá batirse en duelo, ni enviar ni aceptar padrinos en las llamadas cuestiones de honor";

someter al próximo congreso del Partido la conducta del diputado Alfredo L. Palacios, en virtud de que el artículo 43 de los estatutos coloca a los diputados y senadores bajo la jurisdicción del congreso, en lo que se refiere a la disciplina."

El Centro de la 20a., en su sesión del 10 de noviembre, separó de su seno al ciudadano Manuel Ugarte, después de rechazar por unanimidad la renuncia enviada por éste.

De acuerdo con la resolución que antecede, el Comité Ejecutivo somete al XII congreso la conducta del afiliado y diputado Alfredo L. Palacios.

El Centro Socialista de La Plata ha sido suspendido por la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires hasta el próximo congreso provincial. En febrero de 1914 dirigióse al Comité Ejecutivo pidiendo el levantamiento de la suspensión, que consideraba improcedente. El Comité solicitó todos los datos relativos a la cuestión y designó a los miembros Carreras y Cambiaggio para que estudiaran esos antecedentes y presentaran un dictamen. Así lo hicieron en la sesión del 22 de abril. En esta sesión el Comité Ejecutivo aprobó la resolución de la J. E. de la Federación, suspendiendo al Centro de La Plata.

Discusión del informe en particular

Después de un breve cambio de opiniones, el congreso votó en general el informe del Comité, aprobándolo por gran mayoría.

En seguida pasóse a tratar el informe en particular, acordándose que se discutiera por capítulos.

A continuación, y previos breves debates y aclaraciones se aprueban los siguientes capítulos:

Elecciones en la capital federal, en la provincia de Buenos Aires, en la provincia de Santa Fe, en las provincias de Córdoba y Tucumán.

LAS ELECCIONES DE S. DEL ESTERO

Se aprueba la parte del informe referente a las elecciones nacionales y provinciales a que concurrió el Centro de esta provincia.

Al discutirse las elecciones comunales, se objetó la conducta observada por el Centro Socialista quien como consta en el informe solicitó autorización al C. E. para celebrar un pacto con otro partido político. Este asunto fué discutido largamente, acordándose, por último, votar una orden del día por la que el congreso declara su desagrado por la conducta observada en esa emergencia por el Centro de Santiago del Estero.

ELECCIONES DE SALTA

Se aprueba a continuación la parte del informe referente a las elecciones nacionales efectuadas en Salta.

ELECCIONES DE MENDOZA

Se pasa luego a votar la parte del informe que se refiere a las elecciones provinciales celebradas en Mendoza, y en las cuales, como se sabe, nuestro partido obtuvo un brillante triunfo.

El delegado Morey, de este Centro, diputado electo en dicha elección, informa al congreso de la lucha sostenida por el partido y de las condiciones electorales en la provincia de Mendoza. En su discurso, el diputado Morey hizo mención del escaso apoyo que prestó a esa campaña el C. E. del partido, y al propio tiempo informó acerca del precario estado financiero en que se encuentra el Centro Socialista de esa provincia después de tan activa campaña electoral.

En atención a las declaraciones del diputado Morey, se propuso que el congreso le votara un subsidio, puesto que los legisladores mendocinos no gozan de dieta.

Este temperamento fué rehusado por el ciudadano Morey, quien dijo que, en su calidad de tenedor de libros, podía procurarse los medios necesarios para su subsistencia.

El congreso acordó, por último, que el director de LA VANGUARDIA nombrara al ciudadano Morey corresponsal rentado de nuestro diario en Mendoza; aprobando asimismo el informe del Comité en este capítulo.

SECRETARIA ELECTORAL

Al discutirse este capítulo, en el que el Comité propone la creación de una secretaría electoral rentada, se produjo un cambio de opiniones, siendo aprobado el temperamento sostenido por el Comité.

OTROS CAPITULOS

A continuación, y previas aclaraciones de forma, se aprueban los capítulos referentes al sufragio universal en las elecciones municipales, contra los malos impuestos, propaganda entre los agricultores, congreso sudamericano, solidaridad socialista argentina-uruguaya, desocupación, censo nacional, pro supresión del presupuesto de culto, gira Pablo Iglesias, resoluciones de las asambleas, LA VANGUARDIA, cartas de ciudadanía y trabajo a domicilio.

EMPLEADOS PUBLICOS

Este capítulo dió margen a un largo debate, en el que intervinieron numerosos delegados y varios miembros del C. E. Como se verá por el informe, el C. E. se dirigió confidencialmente a los Centros indicándoles la conveniencia de no conferir cargos directivos en las agrupaciones ni puestos salientes en la propaganda a los afiliados que tengan empleos públicos pues de acuerdo con

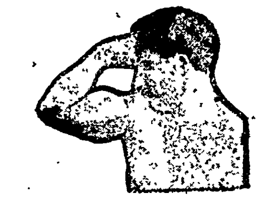

los arts. 13 y 17 del decreto reglamentario de la ley nacional de elecciones, los empleados públicos se encuentran inhibidos, como ciudadanos, para tomar parte activa en las contiendas electorales

Cerrado el debate, el que fué animadísimo, se procedió a votar nominalmente ese capítulo del informe.

El resultado de la votación fué el siguiente: Aprobación de la conducta del Comité, 2.571 votos; en contra, 145; abstenidos, 530.

SALARIO POR PIEZA

El capítulo referente a este asunto originó un larguísimo debate motivado por la preposición del Comité suprimiendo del programa la cláusula que se refiere al trabajo a destajo.

El Comité entiende que debe desaparecer del programa mínimo del partido la cláusula por la cual se reclama la prohibición del trabajo a destajo, considerando que ella puede ir contra el progreso técnico y en muchos casos contra la conveniencia de los obreros, y sobre todo, que se trata de una cuestión difícil cuya solución debe dejarse a las organizaciones gremiales

Siendo avanzada la hora, se acuerda pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 9 de la mañana.

Otra modelo de oficina pública

Después de resolverse el asunto de las renuncias del director y varios miembros de las obras de salubridad, surge en esa repartición otro de real gravedad.

Todo el mundo sabe que en casi todas las dependencias de la administración nacional hay muchos abusos que corregir.

En las obras de salubridad de la nación, ateniendonos a las denuncias formuladas, parece que se cometen gravísimas irregularidades, y que subsisten practicas perniciosas que la desquician.

En la provisión de materiales para esa dependencia nacional, especialmente en el de portland destinado a las obras públicas, se violan las prescripciones reglamentarias en detrimento de la moralidad y de los intereses públicos, acusándose de ellas al presidente de las obras sanitarias de la nación, ingeniero Agustín González.

Los cargos formulados demuestran la existencia de favoritismos y monopolios odiosos, que presumen una administración poco escrupulosa.

Castidad franciscana

La vida intima de los sacerdotes, y sobre todo la de los frailes, ha estado siempre rodeada de ciertas misteriosas precauciones que la ponen, generalmente, a cubierto de las miradas indiscretas y observadoras de los simples mortales.

Por otra parte, siendo los más sólidos puntales de todos los dogmas y privilegios capitalistas, las clases conservadoras procuran, por todos los medios, ocultar o amenguar la gravedad de sus deslices.

Así es que, por lo general, no trascienden al público las irregularidades y los actos de bestial erotismo con que matizan su ociosa existencia.

Pero a veces las cosas pasan tan a la vista, que alguien las ve, y entonces es imposible ocultarlas.

En apoyo de esto citaremos un caso concreto:

Días pasados llegó a nuestro puerto el vapor "Plata", siendo detenido a su bordo, por orden del capitán, un fraile franciscano, acusado de haber cometido, durante el viaje, actos contra el pudor, haciendo víctimas de sus apetitos bestiales a dos menores empleados de a bordo. Al llegar el vapor al puerto, por orden del capitán, el fraile en cuestión fué entregado a las autoridades.

No sabemos qué medidas se han tomado contra el mencionado sátiro de sotana; pero como el hecho no ha sido denunciado por la prensa, es más que probable que corra la suerte de todos los de esa naturaleza.

Luego nos hablan de la influencia moralizadora de la religión. Tómese nota de los ejemplos de sus sacerdotes.

EL BUEN PATRIOTISMO

En los momentos de luchas partidistas, los hombres representantes de viejos regímenes, los que sólo les anima la ambición y predominio, han infectado los aires con sus declamaciones patrioteras; pero llegado el momento de su derrota vergonzosa, se han llamado a silencio sepulcral, y los que iban en pos de ellos incitados por el cebo únicamente, *han entrado en la descomposición completa.*

Parece que la muerte se ha enseñoreado de todos; parece que el sepulcro los ha tragado; no se les oye una palabra ni en pro ni en contra, y nadie se ocupa de ellos. Se esfumaron como el decantado amor a la patria, a la bandera, al santuario del hogar, a la sagrada propiedad privada y otras lindezas con que trataron de embaucar al pueblo inconsciente que les seguía.

En cambio, los hombres representantes de un nuevo régimen de cosas, empujados por ideales superiores, cuyas corrientes benéficas reciben de todas partes del mundo, han sabido hacer una aplicación inteligente, sabia y fecunda de todos los conocimientos adquiridos, presentando al pueblo que les ha escuchado con franca simpatía, en los meses de recia lucha, temas nuevos y problemas de fácil solución por los métodos socialistas. Y, después del triunfo más ruidoso, no se han dormido sobre los laureles tan justamente conquistados. Sintiendo sobre sí la enorme responsabilidad de la representación del pueblo y deseosos de satisfacer las aspiraciones más nobles de los que los votaron el 22 de marzo ppdo. desplegaron todas sus actividades para estudiar todo cuanto se relaciona con el progreso del país, recorriendo su territorio para conocer personalmente todas las fuerzas vivas de la nación y lanzando a los cuatro vientos, en conferencias y conversaciones, los resultados de esas investigaciones personales.

Esos hombres infatigables, con un sentimiento profundo y con un conocimiento extenso del verdadero patriotismo, solidarizándose con el pueblo que los eligió, y el pueblo con ellos, llevarán al parlamento argentino una nueva vida con acopio de hechos recogidos que les han de servir para ilustrar y despertar las conciencias de todos los que deben ocuparse de la cosa pública

"Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura" dijo Jesús a sus apóstoles, así los representantes del Partido Socialista, deseando el engrandecimiento de la patria, recorren el territorio de la república, anunciando el nuevo evangelio del Socialismo

J. Vicente LOPEZ.

ÚLTIMA HORA

EL CONFLICTO MEJICANO

NIAGARA FALLS 24 — Se asegura que los mediadores y los delegados mejicanos y norteamericanos han [illegible] principio hoy a la sesión para [illegible] las proposiciones de arreglo.

Esta información dado su buen origen puede considerarse exacta

Un proyecto contra el analfabetismo

La Liga Nacional de Educación, simpática institución que se propone promover un movimiento de opinión en favor de la escuela pública, en todo el país, y reunir fondos para la fundación y sostenimiento de escuelas populares primarias, ha aprobado en una de sus últimas sesiones un proyecto del doctor Francisco A. Barroetaveña, emitiendo un empréstito interno de 100 millones de pesos destinados a dicho fin.

Fundando su proyecto, dice el autor:

"Entre todas las causas de malestar profundo y de intranquilidad para el futuro de la República Argentina, ninguna más grave y peligrosa que el analfabetismo de la infancia y de los adultos, que monta una cifra enorme: *700.000* niños analfabetos, cuando sólo concurren 800.000 a nuestras escuelas, con tantas deficiencias; y el analfabetismo adulto es también muy numeroso, seguramente mayor que los que sáben leer, pues a nuestra población campestre de gauchos, indios, gente criolla jornalera y de servicio, tenemos que agregar la inmigración italiana y española procedente de las comarcas más pobres y atrasadas, siendo así, que Italia y España son los países europeos de más alto analfabetismo.

¿Qué hacer y qué esperar de un pueblo que no sabe siquiera leer? ¿Cómo hacerse ilusiones que corrija deficiencias arraigadas, que perfeccione sus métodos de trabajo y su conducta política, social, industrial, si le falta la comprensión más elemental de toda instrucción pública, si carece del órgano visual de los conocimientos, si no sabe leer y escribir, si vive en las tinieblas de la ignorancia, completamente extraño a la difusión instructiva de la prensa, del folleto, del libro, de las mil formas de la propaganda escrita que llega a todos los rincones?

El analfabetismo no sólo es valla infranqueble a todo progreso, sino que constituye un peligro amenazante de toda barbarie, incuria y desorden.

Para batir con éxito al analfabetismo, para poblar de escuelas todos los barrios de las ciudades y todos los cuarteles de las campañas, para remover la causa más peligrosa del malestar presente y futuro argentino, es necesario disponer de uno, dos o tres centenares de millones de pesos para escuelas, maestros, útiles y libros, que deben difundirse rápidamente en toda la república Se necesitan grandes sumas de dinero para fundar escuelas, para formar maestros idóneos, para dotarlas de lo necesario y para costear su mantenimiento anual. Mientras se construyeran escuelas y se formaran los cuerpos zapadores de maestros y maestras normales, convendría apelar a los procedimientos rápidos y expeditivos del proyecto del doctor Justo, alquilando locales y sirviéndose de maestros provisorios, aun con instrucción superficial. Se trata, siquiera, de enseñar a leer, escribir y contar al mundo de analfabetos que codeamos en todas partes; y para ello son eficaces todos los bachilleres y aun estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de colegios nacionales y de escuelas normales. En presencia de las cifras abrumadoras de analfabetos y de los males y peligros que comporta su existencia, hay que abordar la gran reforma educativa, con los elementos disponibles, y aun con todas las deficiencias de locales y hasta de libros; hay que echarse bravamente a la acción, con fe de iluminados, que arrasa todos los obstáculos, y transporta montañas.

A grandes males, grandes remedios. Al peligro mayor de la Argentina, al analfabetismo, hay que oponer una guerra sin cuartel de escuelas y maestros, con los cuantiosos recursos que exigen. Así como nuestro país encontró muchos millones para solucionar en forma definitiva el peligro de nuestras fronteras con los indios, así como contó con plenos recursos para dotarnos de escuadra y armamento terrestre cuando se temía una guerra extranjera, y aun cuando el *farolismo internacional* nos ha metido a la gran "paz armada"; así como en esas graves emergencias, la nación debe encontrar los millones que requiere la instrucción elemental del país. Al fin y al cabo, liberarnos de la afrentosa ignorancia, cuando menos, equivale a la seguridad contra los indios y a la defensa nacional, pues el analfabetismo es peor y comporta más peligros que las incursiones eventuales de la barbarie y que una problemática derrota militar, desde que aquel nos exhibe vencidos, ineptos y humillados ante nosotros mismos, y hasta presa incitadora del imperialismo conquistador. Con rentas generales, con expedientes minúsculos, ni con abnegaciones aisladas de algunos donativos o altruismos de maestros inspirados, no se hará nada eficaz y trascendente.

Es cuestión de iniciativa grandiosa, de audacia y de empuje. Se puede y se debe invitar al país por una ley nacional a subscribir un empréstito interno de cien, doscientos o trescientos millones de pesos de títulos de renta perpetua, con interés de 5 o de 6 por ciento, destinado "exclusivamente" a difundir escuelas elementales para niños y para adultos analfabetos en ciudades y campañas. Se podría crear una "alta administración" de esos fondos, con previsoras garantías, por el rango y prestigios de conciudadanos, por ejemplo, una junta compuesta del vicepresidente de la república y de los presidentes de la suprema corte federal, del senado, de la cámara de diputados y del intendente de la capital, para custodiar, invertir y aumentar el "Gran fondo de la instrucción popular", proveyendo con tacto al consejo nacional de educación (pues no conviene multiplicar la burocracia), de cuantiosas sumas para escuelas y maestros, para desplegar una campaña vigorosa, rápida y eficaz contra el analfabetismo.

En un país de tantos argentinos y extranjeros ricos y generosos, que tienen centenares de millones de capital en cédulas, acciones de compañías anónimas y títulos de deuda pública, ¿cómo no habría muchos de ellos que se subscribirían con gruesas sumas a un empréstito nacional para difundir la instrucción pública; hoy contra el analfabetismo, mañana en pro de escuelas industriales, más tarde para mejorar la situación calamitosa de los maestros de escuela, y luego para cualquier deficiencia notable del país? Tendrían su capital garantido por el crédito de la nación, y el servicio de intereses asegurado por cualquier renglón fijo del cálculo de recursos. A la grandeza del destino de ese empréstito se agregaría la seguridad de la colocación de fondos y del servicio de intereses. La nación dispondría así de capitales considerables para dotar de escuelas, y su funcionamiento en todo el país, con una dotación de quince a veinte millones anuales para el servicio de aquellos títulos de renta perpetua por "trescientos millones" de pesos, con que nos redimiríamos de la verguenza del analfabetismo actual, y de sus estragos y peligros para el futuro.

La prosperidad de la república y la mejora de sus finanzas, pues de los déficits habituales hemos de pasar a los superávits reales, marcaría en el futuro la constitución de un fondo para ir recatando el empréstito de renta perpetua, cuando fuera cómodo al país; o bien convirtiendo sus títulos por otros de menos renta.

Nuestra situación en el continente americano, el crecimiento de nuestras riquezas y población, como la amplitud de criterio liberal con que abordamos todos los grandes problemas nacionales, nos imponen algún plan serio y trascendente para reducir a grandes jornadas el terrible analfabetismo, que entorpece nuestros progresos y que amenaza nuestro porvenir y aun nuestra civilización. El ministerio de instrucción pública debe abordar sin demora el estudio de este gravísimo problema nacional con grandes y eficaces lineamientos libre del prorrateo de pequeñas sumas entre sus colegas de gabinete, y de las reducciones vergonzantes de las comisiones de presupuesto y aun de las mismas cámaras. Su vasto plan debe cernirse a gran altura, y con una concepción financiera hábil, exclusiva y grandiosa, para acumular mucho dinero, que garantice la difusión escolar en todo el país, la redención de la ignorancia, y nos destaque en América por las instituciones practicadas, por la prosperidad económica, por el criterio expansivo y liberal, por la más vasta instrucción pública, desde la escuela elemental democrática, la enseñanza secundaria, industrial y universitaria, hasta el fruto lógico de toda civilización duradera: la formación del carácter, la virtud, la moralidad y el civismo del pueblo.

Para que una gran concepción arraigue en la sociedad y produzca los resultados previstos, es necesario agotar los medios de propaganda, de convencimiento y de seguridad acerca de dos puntos capitales: la evidencia del bien público buscado y la colaboración consciente y aun entusiasta del pueblo en una gran obra, con fácil esfuerzo y con la seguridad del capital aportado. Encontrada la forma financiera eficaz para este llamamiento supremo en pro de la instrucción del país — en la mayor proporción que lo permita la época —, se constituirán numerosas comisiones respetables de propaganda, encargadas de solicitar la subscripción del empréstito interno, para difundir la instrucción pública, que llamarían el auxilio de los millonarios, de los acomodados y aun del pueblo que ahorra pues nadie debe ser excluído de la jornada patriótica y grandiosa, que transportaría la república de la sombra a los resplandores de la cultura y de la civilización"

LA ESCLAVITUD EN EL ALTO PARANA

LO QUE DICE UN INFORME OFICIAL

Cómo se extingue la raza

Vienen bien al término de este capítulo en que se detallan las labores e "ideales" de los obrajes del Alto Paraná, las frases que el ya citado doctor Bialet Massé colocó al finalizar el suyo sobre los similares establecimientos del Chaco:

"Tal es la explotación del bosque, explotación que labra gruesas fortunas y que deja, como forzosa y triste consecuencia, una masa de hombres extenuados y envejecidos por un trabajo tan malamente recompensado."

No he encontrado obreros en el Alto Paraná que no fueran paraguayos de nacionalidad o argentinos de Corrientes o Misiones.

Son, por lo general, hombres de mediana estatura, de escaso desarrollo muscular y adiposo, pero de sólida y abultada ensambladura ósea. Blancos o cobrizos de origen, su tez presenta casi siempre, opacos y fríos tonos cetrinos, acentuados, las más de las veces, por manchas de sombra lívida debajo de los ojos. El mirar de estos es apagado; y, cuando no inexpresivo, nostálgico. Muy temprano, las caries destruyen sus dientes, lo cual amengua con ingrata nota la simpática expresión de sus rostros habitualmente serenos y humildes. Y así como es débil el sistema dentario, es fuerte el piloso, que los corona con exuberantes y enmarañadas cabelleras.

Jóvenes, apenas salidos de la pubertad, — debe entenderse según el concepto legal — sus cuerpos adquieren el aspecto desgarbado y flojo de los hombres ya maduros, fatigados por largos años de esfuerzos musculares. Bien es cierto que la región imprime en ellos, espontáneamente, hondos caracteres de laxitud, de enervamiento físico, pero también lo es que el trabajo inmoderado, emprendido desde la niñez (2), ayuda la obra del clima.

Entre estos trabajadores abundan los hijos de alcoholistas, que además de las tachas físicas inherentes al origen, presentan estigmas de heredo-sífilis, y los que exteriorizan "un deficiente estado de nutrición y tórax hereditarios de ancestres trabajados por factores morbosos de naturaleza específica: tabaco, alcohol, etc., pero cuyo rendimiento en el trabajo satisface en general las exigencias de los patrones"

Y en efecto, según podrá verse en las páginas descriptivas de las labores regionales, todos sin excepción, revelan en el trabajo que realizan, al parecer alegremente, el mismo esfuerzo, potente y continuado, la misma energía, sostenida y admirable.

La observación personal y la autorizada opinión de los médicos que he consultado sobre todo cuanto se relaciona con la naturaleza, estructura, salud, sistema de vida, etc, del trabajador del Alto Paraná, se afirman en la creencia de que se trata de un tipo perfectamente adaptable y adaptado al clima de la región. Y mientras los trabajos no modifiquen su primitiva y aniquiladora forma actual, mientras no se reglamenten racionalmente humanizándolos, será el tipo único irreemplazable para ese género de tareas.

Hechos a las peculiaridades de un clima que siempre se demuestra hostil, en los primeros tiempos, para los hombres de otra procedencia, poseen una rara inmunidad natural hacia las afecciones gastro-intestinales, — destinadas allí, en los lugares de trabajo, por razones de clima y sistema de alimentación, a combatir la salud de los individuos de distinto temperamento, no aclimatados — y al continuo ataque de infinidad de insectos que pueblan la selva haciéndola difícil, casi imposible para los mismos.

La sífilis y la tuberculosis son sus enfermedades más comunes. La primera, cuando no hace temprano, espontáneamente, su aparición, cumpliéndose una ley de herencia, se adquiere después en la vida desordenada, abierta a todos los excesos de los centros de conchabo, y la segunda, lógica derivación de aquella o consecuencia natural del profundo debilitamiento a que los conduce el trabajo rudo y penoso de la selva, unido al sistema de alimentación en uso "fisiológicamente insuficiente para que el obrero reponga los grandes desgastes orgánicos a que está sometido."

Es grave, difícil sin duda, el problema de la salud del obrero en una región donde aparece indefensa ante la carga combinada de diversas fuerzas destructivas, de acción formal y continua. Avanzando en el estudio del trabajador regional — de este hombre que se le ve cruzar por la vida con la inconsciencia, con el desesperante abandono del sonámbulo — encontraremos a su asombrosa indiferencia por cuanto le ataña y rodea, con el principal factor de sus propias desgracias. No conoce el peligro, y se entrega, sin la menor precaución, sin el más pequeño cuidado — a cuerpo descubierto — al contagio y a las enfermedades, aun a las más dolorosas.

Ignorante, y por atavismo de raza, indolente, llega débil y enfermizo al pueblo en que se contrató, para darse al vicio, a la satisfacción de los más bajos placeres, durante breve estadía, con repugnante desenfreno.

Los casos de traumatismo de tórax, frecuentes en la ejecución de los *trabajos* regionales, no les preocupan, y aun así muy superficialmente, hasta que no caen en la tuberculosis, y con esta terrible enfermedad, en incurable estado de reblandecimiento (3) van a morir al hospital de Posadas, cuando no sucumben, faltos de asistencia, privados de atenciones que alivien o conforten, en los mismos lugares de trabajo en que han consumido, disipado inicuamente, su corta y triste vida. (4)

Ocurre lo mismo en los casos de enfermedades venéreas, adquiridas en el enorme foco de corrupción del barrio obrero de Posadas, enfermedades que siempre revisten un carácter agudo y que si en los comienzos se ponen bajo la atención del médico, y por ende bajo un tratamiento racional, se abandonan después, al violento avance morboso, en la vida del obraje y del yerbal.

La despreocupación natural y el abandono inconcebible del trabajador, se agravan con la carencia de sentimientos humanitarios que ponen a veces de relieve algunos patrones y encargados de establecimientos, de igual modo que su avaricia sórdida. Los peones enfermos rendidos por la fiebre o la debilidad propia de los estados de perturbación material y orgánica, son atendidos por aquellos incapaces en el arte de curar, aun en los casos que reclaman con imperio el médico o la hospitalización, porque dichos peones no están al día con sus cuentas, porque deben al establecimiento, y temen a un alejamiento que pueda producirles el cierre definitivo y en descubierto de esas cuentas!

Descendiente directo de aquellos indios guaraníes que se entregaron tan fácilmente a la fuerza y al gobierno de las dos conquistas, el trabajador del Alto Paraná se entrega al patrón o a su representante, con la mansedumbre de un cordero. Parece hecho para la sumisión, para la obediencia. Reconocen y acatan la superioridad o autoridad de los demas en toda forma y de todas maneras. En el puerto de Posadas, en días de embarque de peones, se ve a los conchabadores manejarlos no como a hombres sino como a cosas insignificantes y despreciables. Y sin embargo, sometidos a la disciplina del ejército y al empuje de sus jefes, esos mismos hombres culminaron en la gloria militar.

La explotación de que viene siendo víctima, desde hace años, el trabajador regional, ha modificado su carácter en el sentido de dotarlo de recursos que antes no conocía, y que hoy, en su invariable torpeza, aplica, a cada paso, como medios de defensa. Los viejos empresarios de trabajos en Misiones cuentan la noble adhesión y la extremada honradez de los peones en tiempos pasados. Cuidaban al patrón, le amparaban y defendían en la selva y no había para ellos mayor satisfacción que la de pagar sus deudas religiosamente. No supieron comprenderlo y apreciarlo, y con los tiempos, el peón cambió. El tipo primitivo presenta hoy muchas excepciones. Ya no es una recta sentencia la que al tratar de expresar, en breve trazo gráfico; su temperamento moral, podría significarlo. La avaricia, el abuso inveterado, la substraen por el momento, y en no pocos casos, a esa forma de expresión. El peón sabe confusamente que produce, que trabaja sin descanso, y a pesar de eso jamás se siente libre de su deuda con el patrón. Se va entonces, huye del obraje o del yerbal en dirección a otro centro de conchabo, de donde, con nuevo anticipo, vuelve al trabajo dispuesto a repetir la operación si la suerte le ayuda."

Los intermediarios entre la oferta y la demanda de brazos, los conchabadores, han contribuído y contribuyen a la modificación del carácter del peón y a la producción de hechos, que cual los referidos de fuga, contribuyen a aumentar sus pingües ganancias, como se notará más adelante.

Es de creer que el superior — patrón; jefe o caudillo — es el destinado a polarizar los cariños o afectos — si fuera capaz de tenerlos — de ese singular, *rarísimo hombre* de trabajo. La familia, las dulces y las fuertes atracciones del hogar le son desconocidas, salvo muy raras excepciones. La mujer, si mueve sus apetitos, no le inspira apasionados sentimientos. Pasan por su pobre vida en silencio, sin dejar huella. Las uniones, en el compañerismo marital de la selva, nunca se prolongan. ¡Son breves, fugaces.

La vida de familia no existe, para entre ellos como no existió entre los individuos de la raza a que pertenecen sino aparentemente y cuando circunstancias ajenas a su voluntad los forzaron a aceptarla.

Cecilio Baez, publicista y hombre público paraguayo, en un brillante estudio sobre los indios guaraníes, dice, "eran tristes y taciturnos. No se hablaban sino por necesidad. Nunca se reían ni mostraban su alegría en ninguna forma... Los sufrimientos no les arrancaban el menor quejido. Moralmente insensibles como los animales, no conocían la dignidad personal, ni nutrían en su alma aspiración alguna. Indolentes, eran, sin embargo, ágiles para trepar a los árboles y capaces de soportar grandes fatigas y de llevar a cabo trabajos pesados, impulsados por la necesidad".

Y bien, el tipo ese, tan bien expuesto en síntesis, ha perdurado, con leves modificaciones determinadas por influencias posteriores, en el trabajador del Alto Paraná, se ha mantenido en toda, en concepto y modo de vida, casi en integridad física y moral completas. Hoy mismo, el largo y puntiagudo varal de los guaraníes — único instrumento de labranza — continúa haciendo los hoyos para la siembra en los rozados de la región, como trescientos años atrás, y es creencia general la opinión de aquellos tiempos que suponía exhausta a la riquísima tierra del bosque después de la primera cosecha.

El obrero regional ignora el valor del dinero y no tiene noción de la economía. Mientras permanece en el trabajo, se anotan sus ganancias y sus gastos sin su control o fiscalización. Para saber lo que ha producido o consumido, lo pregunta, y recibe sin objeciones el cálculo de la administración. En los centros de conchabo gasta en pocos días de desequilibrio y de orgía el valor del anticipo que penosamente ha de cubrir en seis, ocho y más meses de trabajo.

¿Y en qué forma lo gasta? Su *libreta de peón* admite cualquier anotación, aun las más inauditas. De ahí que el anticipo venga a ser, la mayor parte de las veces, en gran parte nominal.

Los artículos de su preferencia — perfumes, pañuelos y géneros de seda de vivos colores, armas, etc — se le cargan en cuenta a un precio exorbitante. Algunos comerciantes pretenden

justificarse (!) asegurando que las modalidades del peón imponen los precios

Según éstas, el artículo es bueno o malo por el valor de venta, no por la calidad. Un frasco de loción, que se rechaza por tres pesos, se acepta sin titubear por diez. La suma de dinero que recibe en realidad de la anotada en el anticipo de su libreta, la invierte apresuradamente antes de embarcarse de nuevo para el punto en que han de trabajar, en las pulperías y prostíbulos de la Bajada Vieja en Posadas, y en coche, pues, ellos que transitan incansables a través de leguas por los caminos accidentados y pedregosos de Misiones, Brasil y Paraguay, en la ciudad no se trasladan a pie de una casa a otra. Y el coche, aunque no lo ocupen sino un momento, lo pagan de la mañana a la noche.

Las iniciativas producidas hasta ahora en el sentido de mejorar las condiciones generales de la vida de esos infelices peones, que aun en medio de su crasa ignorancia o insensibilidad moral, de su evidente degeneración física, presentan caracteres de raza muy apreciables, han sido inseguras, débiles, poco prácticas. Se ha descrito a veces, con más o menos acierto, su situación de inferioridad, de desventaja ante el trabajo y el capital; se han puntualizado, en otros tiempos, algunos abusos o atropellos cometidos en los obrajes, pero no se ha afrontado resueltamente el planteamiento del problema ni la obra dirigida a solucionarlo satisfactoriamente, normalizando así esa situación de manera definitiva. Es deber ineludible de las sociedades y países a que los trabajadores del Alto Paraná pertenecen, cuidarlos, ampararlos, dignificarlos. La tutela superior del estado, dentro de lo permitido, está indicada, y es menester ejercitarla sin pérdida de tiempo. Curados, instruídos y vigorizados en todo sentido, serán hombres muy útiles a sí mismos y al progreso de la zona de su procedencia.

(1) Estas tropas emplean un mes en el viaje redondo, es decir, ida y vuelta.

(2) En el mes de septiembre del año pasado, el gobernador de Misiones, satisfaciendo un pedido del ministerio del interior, se dirigió a los comisarios de policía ordenándoles levantaran el censo obrero de sus respectivos departamentos. El comisario de Santa Ana, preguntado por el número de obreros menores de 16 años con que contaba el departamento, contestó: "No existen; todos los menores se conchaban para los trabajos del Alto Paraná."

(3) ". . sucediendo igual cosa con los casos de traumatismo que son motivo de posteriores operaciones pulmonares incurables. Es muy común ver un "mensú" que regresa del Alto Paraná con una tuberculosis en período de reblandecimiento, cuyos antecedentes responden, en un terreno debilitado y preparado, a un traumatismo de tórax, que determina las primeras hemoptisis, llegando a ésta (Posadas) en verdadero estado de consunción para terminar sus días en el hospital" — Dr. Guillermo Valdés — Informe ya citado.

(4) "La tuberculosis progresando rápidamente sobre un organismo agotado y sin defensa pone un punto final y el sujeto muere antes de haber llegado a los treinta años."

"Los que no se tuberculizan, se retiran de este trabajo tan penoso (el trabajo de la selva) entre treinta y treinta y cinco años, faltos de energía" — Dres. Héctor Barreiro y Juan Claverí. — Informe de referencia.

TEATROS

COLON — Por indisposición de la soprano Linda Canetti, hubo de suspenderse anoche la primera representación de "Faust". En su lugar se repitió "Parsifal", postergándose aquélla para la función extraordinaria de mañana, que interpretarán, además de la señora Canetti, el tenor Bonci, el barítono Galeffi y el bajo De Angelis. Hoy vuelve a cantarse "Oberón" de Weber.

COLISEO—Se repitió anoche "Aída", siendo protagonista la soprano Matilde de Lerma. Hoy en la función de la tarde, se representará "Traviata", con Rosina Storchio, y por la noche "La Favorita", que se cantará por primera vez, con la mediosoprano Garibaldi, el tenor Lazzaro, el barítono Sanmarco y el bajo Berardi. Mañana se dará nuevamente "Rigoletto".

ODEON — Ayer la compañía dramática española de María Guerrero puso en escena la comedia en tres actos de Gregorio Martínez Sierra, "Mamá", en cuya interpretación sobresalieron las señoras Guerrero y Ladrón de Guevara y el señor Díaz de Mendoza, Thuiller y Vilches.

POLITEAMA. — Estreno de "Al fin solos", opereta en tres actos, de Vilner y Bodanzky, música de Franz Lehar.

La firma de Lehar es de las más acreditadas en el género, y su música alegre y sensual ha dado el molde de moda. Compone dos o tres motivos, a compás de vals lánguidos o juguetones, que han de repetirse en el transcurso de la obra, apareciendo ya como dúo amoroso, ya como recuerdo de aquella situación y esa languidez sensual de la música, que a veces se complica con el movimiento coreográfico, y otras veces, aumentada con el atractivo de las intérpretes, es la razón del éxito de la opereta moderna.

El libreto de "Al fin solos" contiene la tontería suficiente para proporcionar los indispensables dúos, y nos cuenta la aventura de una joven norteamericana, independiente, audaz y corremundos, además de millonaria, que enamora a un joven barón y acaba por caer en sus brazos después de una arriesgada [illegible]

[illegible] no tiene ninguna novedad [illegible] del segundo acto, ca[illegible] pieza, en que Lehar [illegible] descriptiva y trascendental sin lograr convencer al auditorio. Las notas más agradables de ese [illegible] son precisamente las que reproducen los motivos principales del anterior. En conjunto puede figurar entre las mejores producciones de Lehar.

El primer acto peca de excesivamente largo. Sospechamos, por las desafinaciones, que la orquesta que dirigió el [illegible] Palm no ha vertido con [illegible] exactitud la partitura.

[illegible] dada por la com[illegible] das [illegible] ñoras [illegible] y lo [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES — La compañía española Serrador-Marí estrenará mañana la versión española de la comedia en tres actos "Lucha de razas", de cuyo autor los carteles no dan el nombre.

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

Esta noche, en el local Esquiú 959, la doctora Alicia Moreau continuará su curso sobre "Problemas de higiene social".

CONFERENCIA SOBRE CINEMATOGRAFIA

El instituto sudamericano de electricistas y mecánicos ha organizado la primera conferencia pública inaugural para hoy, a las 10 a. m., en el local "Cine Esmeralda", Esmeralda 342, cedido por sus propietarios, señores Bordó y Dillac, con el citado objeto.

La conferencia, a cargo de uno de los miembros de la comisión, versará sobre el tema "La cinematografía", y en un intermedio el señor A. R. Linton, representante del "Kinetófono Edison", ofrecerá una exhibición del mismo en obsequio al instituto.

Entrada libre.

SOCIEDAD LUZ

El martes próximo, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 475, el profesor Narciso Laclau iniciará su curso sobre mineralogía.

MOVIMIENTO OBRERO

EL TRABAJO DE LOS MENORES

El ciudadano F. Seco nos informa que en la fábrica de gorras de la calle Montevideo esquina a Corrientes, y en la sastrería sita en Corrientes 1530, se hace trabajar a los menores una jornada inhumana.

Sería conveniente que las autoridades hicieran cumplir la ley 5291 a esos patrones infractores.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

La sección Haedo F. C. O. efectuará asamblea general hoy, a las 2 p. m., en el local de "La Fraternidad", Comercio 119.

La reunión tiene por objeto considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; aprobación del balance semestral; nombramiento de cuatro compañeros para la C. D.; asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se recomienda la más puntual asistencia a dicho acto.

La entrada es libre para todos los ferroviarios en general. — La comisión.

A LOS OFICIALES PELUQUEROS

La fiesta de mañana

La C. D. de la sociedad de oficiales peluqueros pone en conocimiento del gremio en general que, por la ley número 9105, el día 25 de mayo está considerado como día domingo, siendo, por lo tanto, obligatorio el cierre de las peluquerías.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Esta organización obrera conmemorará hoy con un baile familiar el XIII aniversario de su fundación.

La fiesta, que promete estar muy concurrida, dará comienzo a las 10 p. m., en los salones de la Casa Suiza.

OBREROS CALDEREROS

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea que tendrá lugar hoy domingo, a las 8 a. m., en el salón Unión de la Boca, Olavarría 626, a fin de continuar los asuntos que, por falta de tiempo, no pudieron ventilarse en la reunión del miércoles.

En la misma asamblea se informará sobre la marcha administrativa de la organización.

OPERADORES ELECTRICISTAS

Hoy domingo, a las 9 a. m., en Córdoba 952, efectuará asamblea esta sociedad. Quedan invitados a la reunión todos los operadores electricistas de teatros y otros espectáculos públicos.

MAQUINISTAS DE CALZADO

La C. A. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 a. m., en Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, reintegración de la comisión, amnistía general, asuntos varios.

PATRONES QUE NO PAGAN

En la confitería "La Esmeralda"

Insertamos a continuación la carta que nos remiten varios obreros confiteros denunciando los procederes de un patrón que no paga y la censurable actitud que en su favor asume el juzgado de paz de la sección correspondiente.

Dice así la carta de las víctimas:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El dueño de la confitería "La Esmeralda", señor Julio Compte, tiene la fea y condenable costumbre de no abonar el importe de los salarios a los obreros, viéndose obligados los que subscriben, a dejar el trabajo en la indicada casa.

Debemos hacer notar que el patrón de referencia tiene varias demandas por cobro de salarios en el juzgado correspondiente, donde parece disponer de grandes influencias, puesto que nunca sale condenado.

Saludamos atentamente — Benjamín Pereyra, Anselmo Moreno, Francisco Momo, Antonio Figuiro, Ernesto Menendez y Vicente Lauria."

EMPLEADOS DE UNIFORME DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La J. D. de la asociación Ayuda Mutua de empleados de uniforme de correos y telégrafos comunica a los asociados el traslado de la secretaría social de Humberto I 1156 a Carlos Calvo 2533.

XVI ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION O. DE SOCORROS MUTUOS

Esta noche, en los amplios salones de la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, tendrá lugar la fiesta organizada por esta sociedad mutualista.

La función y baile se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

1o. La internacional, por la orquesta; 2o. Representación del boceto dramático "Rayito de sol"; 3o. Subirá a escena el drama en un acto, original del consocio José E. Bonincalzi, denominado "La otra víctima"; 4o. Declamación por José Pena; 5o. El juguete cómico "El registro civil"; 6o. Baile familiar.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 21 de mayo

Presentes: Carreras, Vidal, Folgar, Rouco Oliva, de Tomaso, Cambiaggio, Forcel, diputado Repetto y director de LA VANGUARDIA, diputado Dickmann.

XII Congreso Nacional. — Se resuelve declarar que el pago de la tercera parte de los gastos de viaje, alojamiento y comida de los delegados, que el Comité Ejecutivo debe hacer, lo será únicamente por un delegado, teniendo en cuenta que la forma de votación que ahora rige no hace necesaria la presencia de varios delegados.

Centros nuevos. — De Resistencia (Chaco) comunican la constitución de un Centro Socialista con 22 adherentes; envían las boletas de afiliación firmadas y aceptan la carta orgánica propuesta por el Comité, con dos modificaciones. Se acepta la incorporación.

—El Centro Socialista de Belgrano comunica haberse constituído con 34 adherentes, a fin de atender la propaganda en una parte de la circunscripción 16a.,; y envía las boletas de afiliación. Se le pide que especifique con precisión cuáles son los circuitos electorales que comprenderá su zona de acción.

—De Santa Teresa (Santa Fe) comunican la constitución de un Centro Socialista; envían 15 boletas de afiliación firmadas y preguntan si pueden aceptar como carta orgánica la que está en vigor en el Centro Socialista del Salto. Se resuelve contestar afirmativamente y aceptar la adhesión al partido.

—De Saladillo comunican haberse constituído un Centro Socialista con 15 adherentes; aceptan la carta orgánica en vigor del Centro Socialista Obrero y envían las boletas de afiliación. Se acepta su adhesión al partido.

—De Bolívar comunican haberse constituído un Centro Socialista; envían la carta orgánica y las boletas de afiliación firmadas. Se acepta, pasándose la carta orgánica a estudio de la comisión de estatutos.

—De Posadas comunican la reorganización del Centro Socialista, con 43 adherentes, cuya nómina envía junto con la respectiva cotización. Se acepta el reingreso y se pide, para enviar los carnets respectivos, la remisión de las boletas firmadas.

—El Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) comunica su constitución con 28 afiliados que pasan de la 1a. y 5a., y 12 nuevos cuyas boletas de afiliación envían; remite la carta orgánica y solicita el ingreso. Se acepta, pasando la carta a estudio de la comisión de estatutos.

—El Centro de Caballito Sud comunica haberse constituído con 30 adherentes, cuyas boletas de afiliación envían, para atender la propaganda en los circuitos 32, 33, 38 y 39 de la circunscripción 5a. y circuitos 40 y 47 de la circunscripción 6a.; aceptan la carta orgánica en vigor en el Centro Socialista Obrero y solicitan su ingreso al partido. Se aprueba.

—El Centro de la 1a. (Liniers) comunica haberse constituído con 31 adherentes, cuyas boletas de afiliación envía; acepta la carta orgánica en vigor en el Centro de la 1a. y 5a. y solicita el ingreso. Se aprueba.

Asuntos que pasan al nuevo Comité. — Se resuelve pasar al nuevo Comité Ejecutivo la consideración de los siguientes asuntos:

Carta orgánica del Centro de la 1a. (Vélez Sársfield); carta orgánica del Centro de Bolívar; pedido de orador de la Sociedad Agraria de Junín; consulta del Centro de Puerto La Plata sobre federaciones locales; comunicación de la comisión del comité pro casa del Partido Socialista; consulta de la comisión provisional del Centro de Grál. Pico; pedido del Centro Socialista de Juárez; nota del "Comité Architectural Démocratique", de Bélgica.

Tesorería. — El Centro de Mendoza solicita que se le exonere de cotizar del pago de las cotizaciones debidas, teniendo en cuenta el déficit causado por la última campaña electoral. Se resuelve donarle 20 pesos, de los cuales se descontará el importe de esas cotizaciones, remitiéndosele el resto.

—El Centro de Rufino solicita que el Comité abone la tercera parte de los gastos de orador del 1o. de Mayo, pedido por el Centro. No se acepta.

—El Centro de la 17a. envía el balance de la última campaña electoral, que acusa un deficit de $ 42.50 moneda nacional, y solicita el pago. Se acuerda hacerlo después que se expida la comisión nombrada por el Centro para hacer una investigación respecto a su tesorería.

—El Centro de Bernal solicita ser exonerado del pago de las cotizaciones debidas hasta la fecha, invocando una serie de contratiempos. Se acuerda la exoneración por los afiliados que hayan estado sin trabajo, para lo cual se solicita el envío de la nómina y especificación de las cuotas debidas.

Afiliados directos. — Se aceptan como tales a Temístocles Carrizo, de Catamarca, y Bernardo Hermanoff, de Paraná (E. Ríos).

Maniobras. — El Centro de Villa Urquiza comunica que vería con agrado que la diputación socialista promoviera en el seno de la cámara una amplia discusión con motivo de las últimas maniobras. El Centro de la 6a. indica la conveniencia de realizar una manifestación pública en el mismo sentido. Igual pedido hace el Centro Independiente de la circunscripción 17a., "Del Valle Iberlucea".

Disciplina. — El afiliado Ventura Pomares, del Centro de Mar del Plata, comunica que en dicho Centro se han tomado algunas resoluciones que no condicen con nuestra organización. Se autoriza a la secretaría a hacer las investigaciones del caso.

—El ciudadano Antonio Noguera, de Pergamino, comunica que su pedido de reingreso a dicho Centro ha sido desestimado sin razones expresas, como se desprende por la nota que acompaña, firmada por el secretario de la agrupación, y solicita la intervención del Comité. Se resuelve pedir datos al Centro.

Trámite. — Se recibe correspondencia de Tucumán, San Fernando, Caseros, Tolosa, Castelli, Santa Fe, Salta, Navarro, club "Alberto de Diego", Junín, Mar del Plata y Baradero, que se contestará por nota.

Estatutos. — La revista "Nueva Era" envía, en carácter de obsequio, cien ejemplares de su primer número, en el cual se publicó el estatuto del Partido, a fin de que pueda ser utilizado en las discusiones del congreso.

PRENSA SOCIALISTA

"La Lucha de Clases" — Hemos recibido el número 1008 de este semanario, órgano de la Federación Socialista Vascongada (España). Figura en su texto un sentido artículo del inteligente obrero gráfico Isidoro Acevedo, quien, al dejar la dirección del periódico, puesto que desempeñó durante nueve años consecutivos, deja entrever su amargura contra los que erigen la censura en sistema, deprimiendo la obra que para su eficacia necesita el estímulo y el apoyo solidario.

"Solidaridad" — Periódico de la agrupación socialista de Vigo (España). Hemos recibido los números 691 y 692.

"Renovación" — El último número que acabamos de recibir del órgano oficial de la Federación de las Juventudes Socialistas de España, que está dedicado a conmemorar el 1o. de Mayo, trae una nutrida colaboración de trabajos originales sobre diversas cuestiones.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

CIUDAD SAQUEADA POR LOS FEDERALES — LA CONFERENCIA DE MEDIACION.

LONDRES, 23 — "The Daily Mail" publica un telegrama de Veracruz anunciando que el vapor alemán "Ipiranga" ha recibido orden de dirigirse con destino a Puerto Méjico para recibir a su bordo a un alto personaje, creyéndose que se trata del general Huerta.

NIAGARA FALLS, 23 — Se asegura que en cuanto los mediadores se ocupen de los asuntos internos de Méjico, los delegados norteamericanos reclamarán la presencia del representante constitucional.

NUEVA YORK, 23 — Telegrafían de El Paso que se han recibido informes del cuartel general del general Carranza anunciando que los federales saquearon la ciudad de Saltillo antes de evacuarla.

NIAGARA FALLS, 23 — Los delegados a la conferencia de paz han cambiado ideas respecto al incidente de Tampico.

Hasta ahora no se ha llegado a ningún acuerdo definitivo.

Las negociaciones se prosiguen cordialmente.

Los delegados han recibido numerosos despachos de importantes personalidades de Europa y América en los cuales se exalta la importancia de su misión y se les excita para que hagan todo esfuerzo en favor de la paz.

WASHINGTON, 23 — Despachos de Torreón dicen que los constitucionales derrotaron un fuerte núcleo gubernista en las inmediaciones de Saltillo.

En poder de las fuerzas comandadas por el general Villa quedaron numerosos prisioneros y cuantiosos elementos de guerra.

NUEVA YORK, 23 — Se han recibido comunicaciones del general Villa manifestando que el fusilamiento del general Orozco era una medida indispensable por los numerosos crímenes que había cometido aquel soldado feroz.

Todo el ejército constitucional pidió que Orozco fuera ejecutado.

WASHINGTON, 23 — El secretario de estado, Mr. Bryan, en conversaciones privadas con algunos diplomáticos residentes en esta capital, ha declarado que carece de fundamento la versión de que la cancillería norteamericana hubiera insinuado a los representantes de la Argentina, Brasil y Chile, la conveniencia de ofrecer la mediación del A B C. en el conflicto mejicano.

Mr. Bryan manifiesta que la mediación fué ofrecida espontáneamente, sin que la Casa Blanca hubiera hecho insinuación alguna al respecto.

El gobierno norteamericano, dice míster Bryan, se apresuró a aceptar la mediación ofrecida, en obsequio a la paz y a los grandes intereses continentales.

Se cree que los partidarios de la guerra tratan de desvirtuar las gestiones de la conferencia, haciendo aparecer a las repúblicas mediadoras como obedeciendo a sugestiones de los Estados Unidos.

LOS ASUNTOS DE ALBANIA

EL ARRESTO DE ESSAD BAJA — REVOLUCION EN TIRANA — EL PRINCIPE WIED REFUGIADO A BORDO.

LONDRES, 23 — En un telegrama de Atenas, "The Daily Telegraph" anuncia que Essad bajá fué arrestado por los austríacos, a pesar de oponerse a ello los italianos. Finalmente, éstos obtuvieron la libertad condicional del ministro de guerra.

LONDRES, 23 — Varios diarios de esta capital anuncian que "La Gaceta de Colonia" publica un despacho diciendo que una revolución estalló en Tirana (Albania), y que las tropas del príncipe Guillermo han sido allí derrotadas por los insurrectos. Según el citado telegrama, un ejército compuesto de 5000 revolucionarios marcha ahora sobre Durazzo, capital de Albania.

VIENA, 23 — El diario "Albanische Korrespondez" publica un telegrama de Durazzo anunciando que 300 insurrectos enarbolaron la bandera turca en Kavaja.

VIENA, 23 — Por informes recibidos en esta capital, se sabe que los rebeldes albaneses han comenzado el ataque a Durazzo.

LONDRES, 24 (12.40 a. m.) — Un telegrama de Durazzo anuncia que el príncipe Guillermo de Wied se refugió a bordo de un buque de guerra italiano.

DURAZZO, 23 — Todos los miembros del gabinete presentaron ayer la renuncia de sus respectivos cargos.

Los malisores rehusaron combatir contra los insurrectos.

DURAZZO, 23 — Los residentes extranjeros se refugiaron a bordo de los buques de guerra italianos.

Los destacamentos de marinería de desembarco fueron embarcados, quedan-

do únicamente en tierra los piquetes destinados a la custodia de las legaciones.

Los insurrectos hicieron prisioneros a cuatro oficiales holandeses de la gendarmería.

El príncipe Guillermo y el almirante Trifari desembarcaron para conferenciar con los rebeldes

ROMA, 23 — La agencia Stefani ha recibido un telegrama de Durazzo anunciando que la comisión internacional de control se entrevistó con los insurrectos para parlamentar.

Por la noche la comisión de control pidió al príncipe Guillermo le facilitara una entrevista, en vista de lo cual el rey de Albania bajó a tierra acompañado de su estado mayor y del almirante Trifari.

El telegrama confirma que permanecen en tierra unos treinta marinos para custodiar las legaciones.

ROMA, 23 — La agencia Stefani ha recibido el siguiente telegrama de Durazzo:

Un tiro disparado casualmente por un centinela austriaco causó una falsa alarma.

Los malisoris se rehusaron a marchar contra los rebeldes, declarando que tenían como deber la protección del príncipe Guillermo.

Las tropas de gendarmería, mandadas por los oficiales holandeses, se dirigen hacia Sciak, protegidas por la artillería emplazada en las colinas.

Se ha oído un fuego de fusilería y ametralladoras en dirección a esa última localidad.

Los marinos italianos y austriacos desembarcados tenían como única misión defender a la familia real.

Esta tarde al avanzar los insurrectos sobre Durazzo, los soberanos y su séquito se embarcaron a bordo del buque de guerra italiano "Misurata"

FRANCIA

LA CUESTION FINANCIERA

Próximas declaraciones del ministro Doumergue

PARIS, 23 — "L'Echo de París" anuncia en su número de hoy que el jefe del gabinete, M. Gastón Doumergue, hará el martes próximo, en el parlamento, una importante declaración financiera.

Es creencia, agrega el citado órgano, que M. Doumergue considera como una cosa indispensable recurrir a un empréstito antes de la creación del impuesto sobre la renta.

El presidente en Lyon

PARIS, 23 — Comunican de Lyon que la municipalidad de aquella ciudad ha ofrecido un banquete en honor del presidente Poincare, asistiendo a él 750 personas.

La propaganda uruguaya

PARIS, 23 — El consulado general del Uruguay acaba de poner en circulación un folleto de propaganda conteniendo informes sobre el Uruguay, y haciendo constar que el Uruguay es la tierra de promisión para todos los extranjeros.

Secuestro de un ciudadano francés

PARIS, 23 — Un telegrama de Tánger anuncia que los indígenas tienen secuestrado a un francés llamado Mounier.

El señor Mounier cayó en manos de los moros mientras se encontraba en las afueras de la ciudad.

ESTADOS UNIDOS

NAUFRAGIO DE UN BARCO

La tripulación ahogada

NUEVA YORK, 23 — Comunican de Halifax que el buque faro "Halifax número 13", que se dirigía a ese puerto procedente de Scotland donde había sido construído, naufragó con su dotación, compuesta por 13 tripulantes

Se agrega que el naufragio ha sido indicado por la aparición de tres cadáveres pertenecientes al buque náufrago, a 100 millas al este de Halifax

RUSIA

Declaraciones del ministro Sazonoff

SAN PETERSBURGO 23 — En la sesión celebrada hoy por la Duma, el ministro de relaciones exteriores del imperio, señor Sazonoff, al referirse a la transformación de la triple "entente" en una alianza declaró que los lazos actuales satisfacen plenamente a las potencias de la triple "entente"

Agregó el señor Sazonoff que la "entente cordiale" está siempre dispuesta a cooperar con la triple alianza al mantenimiento de la paz.

GRECIA

Cesión de Sasseno a Albania

ATENAS, 23.— La cámara de diputados, en su sesión de hoy adoptó en principio, por 87 votos contra 26 el proyecto de ley elaborado por el gobierno cediendo [illegible] Sasseno a Albania de [illegible]

[illegible] en la conferencia de los embajadores de las grandes potencias, celebrada meses pasados en Londres

Tratado de comercio con Servia.

ATENAS, 23 — Ha sido firmado un tratado de comercio entre Servia y Grecia

ESPAÑA

LA GUERRA DE MARRUECOS

Los debates en el congreso

MADRID, 23 — En la sesión del congreso celebrada hoy, el jefe del gabinete, señor Dato, se quejó de las censuras injustas del señor Maura

El señor Dato justificó la política del gobierno en Marruecos, y recordó que el mismo señor Maura había proclamado la necesidad de la supremacía de España en el norte de Marruecos

El jefe del gabinete mantuvo que era necesario proseguir la acción en Africa.

Don Antonio Maura le contestó que era preciso cambiarla.

El señor Dato le replicó, enérgica y dignamente que la mayoría del parlamento puede decidir y que proceda según lo crea conveniente.

En los círculos parlamentarios se considera que los discursos pronunciados por ambos políticos han acentuado la división entre los conservadores.

SOMETIMIENTO DE REBELDES

MADRID, 23 — Se ha recibido un telegrama de Alhucemas anunciando que los poblados de la kabila de Bocoya acaban de someterse a las autoridades españolas.

ITALIA

Los reyes en Génova

ROMA, 23 — Comunican de Génova que el rey Víctor Manuel y la reina Elena llegaron hoy a esa ciudad a las 9 de la mañana. Los soberanos fueron recibidos en la estación por el duque de los Abruzos, el duque de Génova y su esposa la princesa Isabel de Baviera, el ministro de colonias, señor Martini, el ministro de marina, contraalmirante Millo, el subsecretario del ministerio del interior, señor Celesia, el subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, señor Borsarelli, así como por delegaciones del senado y de la cámara de diputados, y por las principales autoridades civiles y militares de Génova.

La comitiva oficial, presidida por el rey Víctor Manuel, inauguró a las 9 30 de la mañana la exposición de marina, higiene marítima y colonial. En el acto de la inauguración hicieron uso de la palabra el senador señor Emilio Bensa, el alcalde señor Grasso y el ministro de marina, contraalmirante Millo. Luego la comitiva real recorrió los diversos lugares de la exposición. A las once los soberanos dieron por terminada su visita a la exposición, dirigiéndose desde allí al palacio. En el trayecto el rey Víctor Manuel y la reina Elena fueron aclamados por el público. El hermoso tiempo reinante contribuyó a dar mayor realce a la fiesta.

INGLATERRA

Elección de un diputado

LONDRES, 23 — En las elecciones del distrito de Ipswich para elegir un representante de la cámara de los comunes, fué electo un conservador, derrotando al canciller del ducado de Lancaster, Mr Materman

La cámara de comercio

LONDRES, 23 — Durante el banquete celebrado anoche en la cámara de comercio hablaron el presidente de dicha institución, lord Bryce, y el ministro plenipotenciario de Chile en esta capital, señor Edwards, en contestación a los brindis pronunciados en su honor.

El ministro señor Edwards aludió en su discurso a la estrecha relación existente entre la diplomacia y el comercio, y recordó que la Gran Bretaña es la primera nación europea que firmó con Chile un tratado de comercio. A continuación el ministro Edwards mencionó los anales financieros chilenos sin mancilla, según él.

Las aguas de Tarapacá

LONDRES, 23 — La Tarapacá Water Works contesta a la carta dirigida el 16 del actual al "Times" por una personalidad chilena, y se queja de que sus representaciones ante el gobierno chileno hayan quedado sin respuesta

ALEMANIA

El presupuesto de Prusia

BERLIN, 23 — La cámara baja de la Dieta de Prusia adoptó en tercera lectura el presupuesto general del reino

JAPON

El arbitraje con los Estados Unidos

TOKIO, 23 — Entre los gobiernos del Japón y de Norte América han sido cambiadas las actas ratificatorias del tratado de arbitraje últimamente concertado entre ambos países

Provincia de Buenos Aires

DE MERLO

Mitin sobre las maniobras militares

Organizado por el Centro Socialista de ésta, se celebrará hoy, a las 3 p. m., en la plaza de la estación, un mitin sobre el fracaso de las últimas maniobras militares.

Hablarán los ciudadanos Miguel Pizza Zacarías Balbuzzi y el niño José B Varela.

Probablemente acudirá también una oradora del Centro Socialista Femenino de la capital federal

Abrirá el acto el ciudadano José [illegible]

Provincia de Santa Fe

LAS ELECCIONES MUNICIPALES — CONCURREN SOLO LOS TABERNEROS — LA LLUVIA — DISIDENCIAS — CRECIENTE.

SANTA FE, 23 — Mañana domingo se efectuarán elecciones municipales para elegir dos concejales.

La lucha se presenta sin ninguna dificultad, desde el momento que ni los radicales ni los conservadores han resuelto concurrir a ella. Sólo los taberneros han designado sus candidatos, siendo ellos los señores Cándido Giundasola y Salvador Espinosa, uno comerciante y el otro director del diario "Santa Fe". Los radicales, como siempre, han demostrado poco interés por los cargos honorarios, y una prueba de ello es que si ahora se hubieran presentado nadie les hubiera disputado el triunfo, sobre todo porque la coalición, su mayor enemigo, ha muerto.

Los socialistas, que mientras exista el voto calificado se abstendrán de concurrir a las elecciones comunales, esperan que el gobierno radical haga cierta la declaración del sufragio universal en el orden municipal

—Llegan noticias de la campaña dando cuenta del mal ocasionado por la lluvia abundante caída durante el día y la noche de ayer.

Las vías de los trenes del F. C. Santa Fe y C. A. han sufrido serios desperfectos.

En la administración de estas empresas informan que la lluvia ha sido general en la región norte y centro de la provincia.

—El cisma radical del departamento Castellanos dará tema para rato, pues los compañeros de "causa" de ese punto están dispuestos a desconocer la autoridad del presidente de la junta. Parece que proceden en esta forma aleccionados desde la casa de gobierno

—Causa alarma la noticia que llega de Alto Paraná, de que el río creció dos metros.

Necesidad de escuelas

IBARLUCEA, 22 — Es sumamente sentida la necesidad de escuelas públicas, pues las más cercanas a este pueblo son la de estación Paganini, a dos leguas y media, y la de Ricardone, a tres leguas, resultando de este modo que para que los niños vayan a la escuela a recibir instrucción es preciso que caminen tres leguas.

En vista de esta necesidad apremiante, se nombró una comisión de vecinos de la localidad para que hiciera las gestiones del caso. Esta comisión hizo una solicitud al ministro de instrucción pública acompañando una nómina de los niños en edad escolar que carecen de instrucción; dicha nómina alcanza a un total de 127 niños. No habiendo recibido ninguna contestación del ministro, al escribírsele nuevamente, contestó que volvieran a pasar otra, que la recomendaría al consejo de educación.

Pasóse nuevamente la solicitud al consejo de educación, no dignándose éste contestarla

En vista de ello, la comisión convocó a los vecinos y les expuso el estado de los trabajos, decidiendo iniciar una subscripción pública con el objeto de dotar de una escuela a la población, en vista de que el gobierno hace caso omiso del pedido.

INFORMACION DEL CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES — COSECHA Y MERCADO — SITUACION COMERCIAL.

ROSARIO, 23 — Con la continuación de las lluvias, la atención se encamina toda a liquidar como se pueda lo que hay pendiente de ventas de maíz, contratos de fletes, etc. Se han despachado bastantes vapores en lastre, algunos por faltarles la carga y otros por arreglo con los armadores. Los precios del maíz han tenido que sostenerse entre 5 1/2 y 6 pesos. De esta situación de alza la campaña no aprovecha, porque es general la dificultad para entregar mercadería. Desahogada la plaza de bodega apremiante, se harán pocos negocios hasta que el tiempo de julio en adelante permita nuevas evoluciones. Para entonces será posible que empiecen de lleno los negocios y que el mercado vuelva a su normalidad. El recelo por la condición del maíz no estimulará la fuerte rotación de embarques de otros años, sobre todo para las firmas que tienen más necesidad de cuidar las indemnizaciones por la llegada de los cargamentos en mal estado. Estorbada así la salida de nuestra cosecha, si la oferta aquí no se contiene, tendremos que ver precios muy bajos para el maíz. El trigo para julio se cotizó en estos días en el mercado a término de Buenos Aires a 9.25. El lino para fechas está arriba de 13 pesos, y por disponible el mercado tira a los 12 1|2.

—El gobierno de Santa Fe se empeña en buscar con los bancos y el comercio algo que remedie el malestar económico actual. Ha habido varias reuniones, pero parece que no se ha encontrado la solución y que las cosas seguirán su camino. De las proposiciones hechas, se impuso más la de una espera a los deudores

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de la 7a. — El viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, estatutos de la biblioteca, asuntos varios

Juventud Socialista "La Acción" — Efectuará asamblea extraordinaria el jueves a las 8 p. m., en General Urquiza 1529

Centro de Vélez Sarsfield — Rivadavia 8623. El jueves a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, fiesta y conferencia

Centro de la 1/a — El martes a las 8 p. m. reunión de comisiones

Biblioteca Popular "Mariana Chertkoff" —La fiesta celebrada el pasado domingo para festejar el aniversario de la institución resultó todo un éxito

Después del lunch hicieron uso de la palabra los diputados Cuneo y Giménez. A pedido de la concurrencia hablaron también los hermanos Muzzilli y el ciudadano Lizza

Causó excelente impresión la lectura de la composición leída por la señorita Perna

Terminó la fiesta con un discurso del secretario de la biblioteca Guillermo R. [illegible] landi quien dirigió un [illegible] aludió a los [illegible] de las [illegible] todos los [illegible]

Centro de Caballito Sud — El [illegible]

asamblea general hoy domingo a las 2.30 p. m. Orden del día: reintegración de la C. A., nueva limitación del radio, informes de la comisión, asuntos varios

Nuevo Centro Socialista de Belgrano — Mendoza 1515. Hoy a las 9 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, asunto local, asuntos varios

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El martes a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Diversas

Biblioteca Popular de la circunscripción 1a. — Rivadavia 5623. Se cita a los miembros de esta biblioteca a la reunión que se realizará el 26 del corriente, a fin de tratar varios asuntos. Se ruega puntual asistencia.

BUENOS AIRES

General Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea el martes a las 8 p. m., en la calle Italia entre General Canesa y avenida Gallardo. Orden del día: acta, informe de la C. A., movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, asuntos varios

Isla Maciel — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta y el balance, enviar una nota a la Federación Provincial para que exima del pago de las cuotas a los afiliados huelguistas, aceptar como socios nuevos a los ciudadanos Alfredo Aosaldo y Rafael Lucas Balich

Ingeniero White — En la última asamblea del subcomité socialista se nombró corresponsal de LA VANGUARDIA a Juan Méndez, en reemplazo de José A. Pérez, que se ausenta de la localidad

Avellaneda —Hoy a las 8 de la mañana se reunirá la C. D. del subcomité de Villa Porvenir

Santos Lugares — Mañana a las 8 p. m. se reunirá la C. A. del Centro

Se invita a la reunión al secretario saliente.

General Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el martes a las 8 p. m., a fin de dar posesión de sus cargos a la nueva C. A., compuesta por los afiliados siguientes: secretario general, Mateo Stanscia; de actas, Teodoro Ellissalt; prosecretario, Juan Abruzzese; tesorero, Atanasio Roldán; revisores de cuentas, Francisco Cinello y Santiago Poggi; vocales, Diego Romero, Francisco Vigil y Esteban Tassor

Villa Ballester — Se invita a los ciudadanos de San Martín (F. C. C. A.) José Figueroa, Pedro Del Carmen Llanos, Belisario Peró, José María Penas y José Iglesias a concurrir a la secretaría del Centro de Villa Ballester, calle Independencia 275 hoy domingo a las 2 p. m., con el fin de tratar el asunto del Centro de San Martín

—En la última asamblea de este nuevo Centro se tomó, entre otras, la siguiente resolución: Se autorizó al ciudadano Antonio Mendes Lanusse para que, en nombre de la C. A. provisoria del Centro, dirija una nota y se entreviste con los miembros del Comité Ejecutivo del Partido para significarles la necesidad de que el congreso que se efectúa en el Rosario resuelva la cuestión sobre constitución y reconocimientos de Centros Socialistas formados y a formarse en una misma circunscripción electoral, en razón de las grandes extensiones que comprenden algunas circunscripciones, donde la población es inmensamente grande y donde los ciudadanos afiliados y simpatizantes con los ideales del Partido Socialista se ven privados de concurrir a esos Centros y a sus bibliotecas, dada la enorme distancia que los separa de sus domicilios al Centro cabeza de la circunscripción a que pertenecen

25 de Mayo — Asamblea general ordinaria el domingo 7 de junio. Orden del día: acta anterior, correspondencia, estado del Centro, socios nuevos, asuntos varios

Quilmes — El Centro Socialista local convoca a las agrupaciones de Bernal y al subcomité "Los Hornos" a la asamblea seccional extraordinaria para el 27 del corriente. Se cita para la misma al ciudadano Tomás Scaglia

Orden del día: lectura y aprobación del balance de "El Ariete", informe por el comité electoral de las últimas elecciones de gobernador y vice, de la comunal, nacional y provincial

Valentín Alsina — Asamblea general hoy a las 2.30 de la tarde, para tratar asuntos importantes.

Chivilcoy — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea ordinaria hoy domingo a las 2 de la tarde. Orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios y asuntos varios

DEL INTERIOR

CORDOBA

ROBOS DENUNCIADOS

CORDOBA, 23 — Se denunciaron a la policía varios robos. Se sospecha que se ha producido una invasión de ladrones con motivo de las fiestas de la semana de mayo.

El servicio ferroviario

NICOLAS BRUZONE, 23 — Los pasajeros que viajan desde Villa Valeria a Buenos Aires y viceversa se quejan de la injusta medida tomada por el ferrocarril Pacífico al suprimir el coche comedor en este ramal.

Las familias que viajan desde Villa Valeria tienen que tomar el tren a la 3.15 p. m. para poder comer a las 8.30 p. m. en Laboulaye, a la llegada de la combinación de San Luis, siempre que llegue en horario, lo que no sucede con frecuencia.

MENDOZA

Una nota oficial—La cuestión vinícola

MENDOZA, 23 — El poder ejecutivo ha dirigido una nota a la comisión administradora de fondos destinados a la construcción de caminos de acceso a las estaciones, en que declara que la provincia ha resuelto acogerse a los beneficios de la ley respectiva. Las administraciones anteriores se habían negado a hacer tal declaración, fundándose en que esa ley vulnera la autonomía de la provincia.

—Sigue agitándose la opinión en el sentido de protestar contra el nuevo impuesto al vino.

ENTRE RIOS

FRAUDES ELECTORALES

ROSARIO TALA, 23 — "El Civismo" hace denuncia al ministro del interior y al de la guerra de infinidad de casos de enrolamientos falsos y, en consecuencia, falsas anotaciones del padrón electoral

En estos fraudes aparece como director o principal autor el jefe del oficialismo taleño, Eliseo Iturraga, el mismo que no hace mucho tiempo se vió

Plazos para el pago de derechos y honorarios de marcas de fábrica, etc., y patentes de invención

Para fomentar la invención en la república y servir al público en general y a los inventores [illegible] especialmente, hemos resuelto conceder plazos para el pago de derechos y honorarios de patentes de invención y marcas de fábrica. Es una tarifa tan favorable para todo inventor que vale la pena pedir más datos al respecto. No dejéis sin protección vuestros inventos o ideas porque en el momento quizás no tengáis bastantes fondos. Os salva del apuro nuestra oficina de marcas y patentes.

Dirigirse a la oficina de Patentes de Invención y Marcas de "La Electricidad y Maquinaria", órgano oficial del "Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos", Buenos Aires, San Martín 522 (U. T. 28 Av.) 10 a. m. hasta 10 p. m.

envuelto en un ruidoso proceso por falsificación de documentos públicos.

Cooperan a la consumación del fraude las policías, dando falsos certificados de vecindad a sujetos allegados a la situación departamental.

En estos hechos delictuosos intervienen como testigos falsos: Eliseo Iturriaga, Manuel Pino (comisarios de policía), Nicolás Mazzón, Miguel Mignez iñarrez (actual secretario del juzgado de paz), Adolfo Viera y Plinio V. Latorre (procurador oficial).

Nuevo juez del crimen — Cuentas que no se pagan. — Lluvia

CONCORDIA, 23 — Ante el juez en lo civil y comercial de primera instancia, doctor Almeida, prestó juramento el nuevo juez del crimen, doctor Andrés Rivera, que reemplaza al doctor Gontilez.

—Varios constructores de ésta se han dirigido al ministro de obras públicas de la nación solicitando el pago de la piedra de que han proveído para la construcción del puerto local, y que desde tiempo atrás debía ser abonada.

—Sigue lloviendo desde hace días y a intervalos, lo que, además de traer malestar al comercio y la industria, perjudica al gremio de obreros albañiles, que no cuentan con más entradas que sus jornales diarios.

TUCUMAN

Oficialismo y radicalismo

TUCUMAN, 23 — El senado resolvió postergar la discusión del diploma del radical señor Antoni.

Con este motivo la barra hizo una manifestación hostil a la cámara.

SANTIAGO DEL ESTERO

Contra la valuación excesiva

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 — Mañana, a las 10 a. m., se celebrará el mitin organizado por el Centro Socialista a objeto de protestar públicamente contra la excesiva valuación de la propiedad raíz y por el desastre de las mejoras, y al mismo tiempo para pedir la reposición del concejo deliberante.

Harán uso de la palabra varios ciudadanos.

El Centro Socialista invitó al pueblo a concurrir a la plaza Libertad, lugar donde el mitin se efectuará.

SALTA

Buscando dinero

SALTA, 23 — Partió para Buenos Aires el intendente Usandivaras con objeto de buscar dinero para la municipalidad de Salta, destinado a varias obras de utilidad.

CRONICA POLICIAL

Un fraile estafador

El chauffeur Arturo Lezica dio denuncia que el día miércoles próximo pasado un fraile Ferreyra ocupó su vehículo en el hotel Avenida Palace, con el propósito de trasladarse a la estación Chacarita. A tres cuadras de la estación el automóvil sufrió un serio desperfecto que lo imposibilitó para continuar el viaje. Como el taxímetro marcara $ 2.90, el chauffeur pidió al fraile le abonara dicha suma, pero el fraile manifestó no tener dinero en ese momento; que iría a la estación Chacarita y pasaría de regreso por el lugar donde quedó el automóvil para su arreglo, y que abonaría el importe.

El chauffeur esperó durante tres horas la vuelta del fraile, pero éste no apareció. En vista de esto, dirigióse a la comisaría a denunciar el hecho, y allí se le informó que el "cuervo" en esos momentos tramitaba el viaje hacia Corrientes, y que no se le podía abonar el importe, pues este era un gasto hecho particularmente por el...

El hecho es que el chauffeur debe abonar a la compañía el importe de dicho viaje que representa casi el salario de un día de jornada. Como se ve, no alcanzan a estos señores frailes las enormes subvenciones del presupuesto, sino que proceden como vulgares estafadores, explotando a modestos obreros.

Estafa

Zenón Pacelli, establecido con negocio de venta y alquiler de bicicletas y motocicletas en la calle Rivadavia 5453, denunció que le ha sido estafada una motocicleta cuyo valor es de 650 pesos, por un sujeto que se la alquiló por una hora, dando nombre y domicilio falsos.

El acusado ha desaparecido.

Las armas de fuego

En el almacén de la calle Victoria 444 el dependiente José Alvarez ofrecía ayer en venta una pistola sistema Browning, la que fue tomada por otro dependiente, Benemérito García, para examinarla. Este, sin advertir que estaba cargada, hizo funcionar el disparador, produciéndose un disparo. El proyectil fué a herir al dependiente José Pérez en la pierna izquierda. Este fué llevado por la asistencia pública al hospital San Roque.

García fué detenido por la comisaría 3a. y puesto a disposición del juez de instrucción doctor del Campillo.

El tráfico durante las fiestas

A fin de facilitar la circulación del público durante las fiestas patrias en las calles iluminadas, la jefatura de policía, de acuerdo con la intendencia municipal, ha dispuesto que desde las 9 de la noche, durante los días 24 y 25, se cierre el tráfico de vehículos en la avenida de Mayo, calles Perú y Florida, avenidas diagonales y contornos de la plaza de Mayo.

El orden durante las fiestas

El jefe de policía ha designado ya el personal que tendrá a su cargo el servicio extraordinario de policía con motivo de las fiestas del aniversario patrio durante las noches de hoy y mañana.

La dirección de ese servicio estará a cargo del comisario inspector don Antonio B. Pita, secundado por los subcomisarios Adolfo Tuñer y Pedro T Ximeno.

Atropellado por un automóvil

En la calle Corrientes, frente al número 853, el automóvil particular número 1977, conducido por Luis Anfoso, atropelló al menor vendedor de diarios José Raymondi, derribándolo y pasándole una de las ruedas sobre el cuerpo, lo que le produjo lesiones internas de alguna gravedad. El chico fué atendido por la asistencia pública y llevado a su domicilio. La comisaría 3a detuvo al chauffeur

Otra víctima de los automóviles

En la esquina del paseo de Julio y Viamonte, Julio Catebiel fué atropellado por el automóvil 1108, que le produjo la dislocación del pie derecho y otras contusiones, que le curó la asistencia pública.

El conductor del automóvil desapareció en el acto.

Agredido a puñetazos

Don Francisco Carreras, domiciliado en la calle Mármol 1177, denunció en la comisaría 12a. que dos sujetos de la vecindad, debido a ciertas rencillas ocurridas entre ellos, le atacaron a puñetazos, produciéndole lesiones en el rostro. Los acusados no han sido detenidos aún.

Pelea

En las calles Agüero y Arenales se tomaron en pelea, por cuestiones nimias, José M. Muñoz y Luis Maitrasio, resultando éste lesionado levemente de unos puñetazos que le aplicó aquél. Muñoz fué detenido por la comisaría 17a.

Niña herida

En el almacén de la calle Méjico 1582 el cochero Ramón Suárez tuvo una disputa con el chauffeur Salvador Noguera, con cuyo motivo se tomaron en pelea. Aquél arrojó a éste con una pesa de dos kilos, que fué a herir a la niña Raimunda Varela en la cabeza

Suárez fué detenido por la comisaría de la sección 6a.

Robos y hurtos

Pascual Castano, domiciliado en la calle Charcas 2334, inquilinato, denunció en la comisaría 17a. que anteanoche penetraron ladrones y le substrajeron, mientras dormía, sus ropas, con un reloj y la suma de 508 pesos.

—Doña Little Salinder de Pizarro, domiciliada en la calle Blanco Encalada 4545, mientras dejó las puertas de la casa abiertas fué víctima de la substracción de dinero y objetos por valor de 752 pesos, lo que denunció en la comisaría 31a.

—Juan Pedro Ossinity denunció en la comisaría 2a. que al descender de un tranvía de la línea 15, en la esquina de las calles Bolívar y Victoria, le fué substraída del bolsillo interior del saco, al pasar entre un grupo de gente estacionado en la plataforma, una cartera conteniendo 128 pesos y varios documentos.

No se ha podido determinar quién fuera el ladrón.

—El carrero Agustín Veiga, domiciliado Humberto 1 1870, denunció en la comisaría 28a. que del carro que guiaba por la calle Entre Ríos, al llegar a Rondeau, le substrajeron un fardo de zapatillas, de cuya conducción se le había encargado, y cuyo valor ignora

—Eduardo Millet denunció en la comisaría 14a. que del garage Perú 1038, donde guarda algunos automóviles, le han substraído cinco cubiertas, cuyo valor estimó en 100 pesos.

—A Humberto Misaglia, mientras efectuaba unas compras en el negocio de la calle Sarmiento 1451, le substrajeron una bicicleta, que valuó en 120 pesos, mientras la dejó sobre la acera.

—Domingo Leyesó, domiciliado en la calle Defensa 937, fué víctima de la substracción de mercaderías por valor de 170 pesos, según denuncia formulada en la comisaría 11a.

Multa injustificada

Anoche, en momentos en que se encontraba en la esquina de Viamonte y Reconquista el chauffeur Benigno Roma, el agente de facción en el sitio indicado lo detuvo, acusándolo de embriaguez.

En la comisaría no admitieron los testigos presentados por el detenido, al que condenaron a oblar una multa de cinco pesos.

Según personas que presenciaron el hecho reseñado, la conducta del policía fue improcedente, puesto que el chauffeur no cometió infracción alguna.

MUNICIPALES

Ensanche de calle — Siendo necesario proceder a la rectificación de la avenida Tres Cruces y de la calle Orán, la intendencia ha celebrado un convenio "ad referendum" con los señores Rocco, Melian y Guala, por el cual éstos venden a la comuna un lote de terreno ubicado en la mencionada esquina, con una superficie de 506 metros cuadrados por la suma de 5067 pesos.

El convenio se ha enviado al concejo deliberante para su aprobación.

Casas para obreros — Ha sido aceptada la propuesta presentada por un contratista para efectuar la renovación y obras de blanqueo en varias de las casas de propiedad municipal, que obreros de propiedad municipal, que están ubicadas en la avenida La Plata las calles Cobos, Senillosa y Zelarrayán, por la suma de 12 927 60 pesos.

Paso a nivel — En la fecha la intendencia ha enviado al ministerio del interior el expediente relativo a los planos que proyecta ejecutar la empresa del ferrocarril Central Buenos Aires en el cruce de sus vías y la avenida San Martín, aprobando el plano en todas sus partes.

Adoquinado — La intendencia autorizó la construcción del adoquinado de granito y base de hormigón de cal, en las calles Venezuela, de Treinta y Tres a la calle La Plata; y do Yapeyú a la avenida La Plata, y Santa Cruz, de Quintino Bocayuva, a Los Patos, cuyas obras fueron adjudicadas por licitación, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por el departamento de obras públicas.

Colocación de puente — De acuerdo con un pedido formulado por la compañía Anglo Argentina, la intendencia la autorizó para colocar dos puentes portátiles en las calles Díaz Vélez y Río de Janeiro y Díaz Vélez y Yatay, destinados a obviar los grandes inconvenientes que en los días de lluvia ocasiona al público con la paralización de los servicios núms. 86, 94 y 95 por la imposibilidad de cruzar las esquinas mencionadas.

Túnel — Previo informe del departamento de obras públicas y dirección de paseos, se autorizó a la compañía del Anglo Argentino para construir, con carácter de ensayo, en la plaza Constitución un trozo de túnel y a demoler por su cuenta la gruta existente en ese paseo.

Rectificación del arroyo Maldonado — Con el fin de evitar los continuos desbordes del arroyo Maldonado, la intendencia, por intermedio de la sección respectiva, adquirió de don Mateo Capurro una fracción de terreno compuesta de 4573 metros cuadrados para proceder a la rectificación del arroyo, por la suma de 27.440 $.

La adquisición de referencia se ha realizado por medio de un convenio "ad referéndum" al concejo deliberante y la fracción de referencia se encuentra ubicada en la calle San Julián, entre Carrasco y Cervantes.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El doctor de la Plaza no concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno.

— El ministro de instrucción pública conferenció con el vicepresidente de la nación en su domicilio particular respecto de los nombramientos de vocales para el consejo nacional de educación. Tres de los cuatro cargos vacantes han sido ya ofrecidos a los señores J. A. Ferreyra, Pedro Agote y Manuel Peña. El primero ha contestado aceptando.

El cargo que falta será ofrecido, según se afirma en el ministerio de instrucción pública, al doctor Jacinto Cárdenas.

Hoy el doctor de la Plaza firmará el decreto sobre los indultos, a fin de que mañana sean puestos en libertad, a primera hora, los agraciados.

El banquete presidencial — Ayer fueron repartidas las invitaciones al banquete que hoy se realizará en los salones del ministerio de relaciones exteriores, y que el vicepresidente de la república ofrece a los altos funcionarios del estado con motivo del aniversario nacional.

CORREO

Daniel Fontana (hijo) — Ministerio del interior, casa de gobierno.

Antonio Cabana — Necesita un certificado de cambio de domicilio de la sección policial correspondiente, y luego debe dirigirse a la oficina enroladora.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Maipú y Lavalle, Rivadavia 745.
Sección 2a. — Alsina y Bolívar, Defensa 415.
Sección 3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito.
Sección 4a. — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero.
Sección 5a. — Bartolomé Mitre y Montevideo, Cangallo y Paraná, Rivadavia y Ayacucho, Callao 361.
Sección 6a. — Belgrano 1858, Entre Ríos y Venezuela, Av. de Mayo 1401.
Sección 7a. — Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y Andes.
Sección 8a. — Belgrano y Alberti, Independencia 2916.
Sección 9a. — Bartolomé Mitre y Billinghurst, Rivadavia 3189, Corrientes 3601.
Sección 10a. — Independencia y Colombres, Rioja y Venezuela, Independencia y Pasco, Alsina y Saranlí, Rioja y Moreno.
Sección 11a. — Bartolomé Mitre 4202.
Sección 12a. — C Calvo y Muñiz, José María Moreno 699, San Juan 3602, Provincias Unidas 299.
Sección 13a. — Florida 820, Libertad y Juncal, P. de Julio 1116.
Sección 14a. — C. Calvo y Defensa, Estados Unidos 602, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, San Juan y Piedras, Irala y Martín García.
Sección 15a. — Santa Fe y Rodríguez Peña, Ayacucho y Juncal, Córdoba y Paraná, Charcas 1391.
Sección 16a. — Salta y Armonía, B de Irigoyen 1638.
Sección 17a. — Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y Gallo, Las Heras 2002, Pueyrredón 1371.
Sección 18a. — Constitución 2202, Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I.
Sección 19a. — Santa Fe 3160, Córdoba y Almagro, Las Heras y Ugarte, Honduras, Charcas 3702, Bustamante y Honduras, Charcas 3702, Bustamante y Lavalle.
Sección 20a. — Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre.
Sección 21a. — Triunvirato 575.
Sección 22a. — Rivadavia 6229 y 7008, Gaona 1301, Directorio y Camacuá, Varela 902, Boyacá y Franklin.
Sección 23a. — Necochea 1283, Pinzón 599.
Sección 24a. — Rivadavia 8705, Avellaneda 3821, P. Unidas 3499.
Sección 26a. — Patricios 399, Montes de Oca 201 y 322, Aconcagua y Luzuriaga, Australia y Vieytes.
Sección 27a. — Cabildo 1001, Rivera y Arcibel, Santa Fe 5000, Zapiola 1902.
Sección 28a. — Cevallos y Progreso, Mahón 1915.
Sección 29a. — Cabildo 1940 y 2171, Monroe y Cuba.
Sección 31a. — Cullen y Bucarelli, Cologne y Nahuel Huapi, Bebedero 1201.
Sección 32a. — Santa Magdalena y Santa Rosalía.
Sección 33a. — Triunvirato y Heredia, avenida San Martín 1721.
Sección 34a. — Garay y Loria, Brasil y Rioja, Caseros 3401 y Garay 2884.
Sección 35a. — Helguera 3116.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 989.
Sección 37a. — Bahía Blanca 4419.
Sección 38a. — Chicago y Jachal.
Sección 39a. — Repúbliquetas y Superí, Cabildo 2217.
Sección 40a. — Rivadavia y Fonrouge, Rivadavia 9802.
Sección 41a. — Serrano y Aguirre, Charcas y Oro.
Sección 42a. — Avellaneda y Otamendi, Rivadavia 5355.
Sección 43a. — Canning 600, Rivera y Güemes, Rivera 3075, Canning y Gorriti.

DURANTE EL DIA DE MAÑANA

Sección 1a. — Tucumán y Maipú, Sarmiento 501, Corrientes 719, 25 de Mayo y Lavalle.
Sección 2a. — Defensa 192, Méjico y Bolívar.
Sección 3a. — Carlos Pellegrini 178, Cerrito 143, Talcahuano y Sarmiento.
Sección 4a. — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.
Sección 5a. — Viamonte 1700, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho.
Sección 6a. — Cevallos y Chile, Moreno 1960, Cevallos y Alsina.
Sección 7a. — Cangallo y Andes, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53.
Sección 8a. — Alberti y Méjico, Rivadavia 2356, Moreno y Pichincha.
Sección 9a. — Anchorena 500, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601, Rivadavia 3299, Lavalle 3502.
Sección 10a. — Rivadavia y Colombres, Belgrano y Loria, Méjico y Loria.
Sección 11a. — Río Janeiro 1186, Corrientes 4069, Díaz Vélez y Pringles.
Sección 12a. — Belgrano y Quintino Bocayuba, San Juan y Quintino Bocayuba, Rivadavia y Senillosa, José María Moreno y Formosa, Boedo y Tarija.
Sección 13a. — Paraguay y Esmeralda.
Sección 14a. — Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco.
Sección 15a. — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.
Sección 16a. — B. de Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.
Sección 17a. — Santa Fe y Laprida, Paraguay y Gallo, Azcuénaga y Paraguay, Pueyrredón y Juncal.
Sección 18a. — Carlos Calvo y Pozos, Entre Ríos e Independencia, Cochabamba y Pichincha.
Sección 19a. — Charcas y Canning, Las Heras 2871, Mansilla 1502.
Sección 20a. — Independencia y Rioja, San Juan 2820, Pavón y 24 de Noviembre.
Sección 21a. — Warnes 390.
Sección 22a. — Rivadavia 6264 y 7400, Directorio 2763, Río Cuarto y Malvinas.
Sección 24a. — Olavarría 582, Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown.
Sección 25a. — Provincias Unidas y Baradero, Segurola y San Eduardo, Constituyentes 5204, Gaona 3502.
Sección 26a. — Brandzen y Montes de Oca, Patricios 935.
Sección 27a. — Cabildo 702, Conde 802.
Sección 28a. — San José y Brasil.
Sección 29a. — Cabildo 2402 y 1901, Cramer y Echeverría, Monroe y Conde.
Sección 30a. — Patricios 1223.
Sección 31a. — Monroe y Miller.
Sección 32a. — California 1402, Iriarte núm. 456.
Sección 33a. — Federico Lacroze 3703, Triunvirato 1201.
Sección 34a. — Rioja 1999, Chiclana y 24 de Noviembre, Arena 702.
Sección 35a. — Helguera 3176, avenida San Martín 1338.
Sección 36a. — Avenida La Plata 1602.
Sección 37a. — Habana 3800.
Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes.
Sección 39a. — Cabildo 3501.
Sección 40a. — Rivadavia 10.728.
Sección 41a. — Santa Fe 4544, Serrano y Guatemala.
Sección 42a. — Avenida Gaona 999, Rivadavia 5415.
Sección 43a. — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Rivera y Godoy Cruz, Costa Rica y Thames, Serrano 1439.

Deportes

AVIACION

LOS VUELOS DE DOMENJOZ

Como lo hemos anunciado anteriormente, el popular aviador suizo Domenjoz realizará esta tarde y mañana, en Palermo, sus arriesgados vuelos invertidos.

FOOTBALL

CAMPEONATO DE MAYO

C. A. Atlanta

Esta tarde se llevará a cabo en el Parque Chacabuco, el campeonato reducido entre los teams de primera e intermedia de la F. A. de F.

En caso de empate se continuará el match, eligiéndose nuevamente valla, y se declarará vencedor al cuadro que marque el primer goal.

Las reglas de offside han sido modificadas; en vez de tres hombres, solamente se necesitarán dos.

El jurado de reclamaciones ha sido compuesto por delegados de los clubs Vélez Sársfield, Atlanta, Floresta, Sportivo Suizo e Hispano Argentino.

El primer match dará comienzo a las 12.30 en punto, debiendo los teams calcular por el orden de los partidos la hora que les corresponde jugar. El cuadro que no estuviera listo al llamamiento del referee, será declarado perdedor sin derecho a reclamación alguna.

Actuarán de referee los señores Américo Duchini, E. Almeida Guzmán y José Pellegrini.

La nómina de los teams recibidos en la secretaría es la siguiente:

Defensores de Belgrano: J. Rodríguez; R. Cortella y J. Molinari; A. Pascuale, L. Fourcade y E. Puricelli; suplentes, J. Grupalli y D. Lima.

Estudiantes de La Plata: R. Barcos; C. Galup Lanús y E. Etcheverry; F. Saucet, L. Quinteros y R. Bustos; suplentes, Pereyra y Calcagni.

All Boys: Cúneo; Guido y Spano y Vechio; Hilleu, Linden y C. Badaracco.

Vélez Sársfield: R. Piano; O. Spinelli y L. Fragiácomo; S. Schiappacasse, C. Unio y A. Granara; suplentes, S. Bartolomé y A. Sagasta.

Federal: Martínez; Saint Severe y Mein; Olave, Sito y Chillado.

Carapachay: R. Bergalli; Ch. Croce y N. Celosio; J. A. Toné (cap.), J. Bazán y T. Otero.

Porteños Unidos: Freccero; Zoley y N. N.; López, Souza y N. N. Maggi. Suplentes, Laino, Rosmusen y Dall Olmo.

Hispano Argentino: Caballero; Politano y Aldea; Pardo, Moncouill y Wilter; suplentes, Stocher y Cufré.

General Belgrano: Gil; Pérez y Aranguren; López, Lorezatti y Armada; suplentes, Martínez y Bordegaray.

Peñarol Argentino: Donadío; Sacramento y Rouchu; Rodríguez, Cano y Rigamonte; suplentes, Fernández y Armendary.

Sportivo Suizo: R. Frey; R. Wickman y A. Colombo; M. Casal, J. Ponce y H. E. Shutz; suplente, Vilela.

Atlanta: E. Bellinches; R. Fallbene y J. Orradre; A. Cazenave, J. Pollini y H. Rivas.

Floresta: Isola; Berreta y Bernaola; Scala, Brandoli y Velazco.

Porteño: Vannini; R. González Escairá y P. Ritnner; V. Abadía, A. Galup Lanús y H. Viboud; suplentes, Ayala e Isasigre.

El field donde se desarrollará este campeonato está situado en el Parque Chacabuco, calle Emilio Mitre y Asamblea. Tranvías números 1, 2, 3, 5, 42, 43 y 18.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Comercio I v. Huracán I

En la cancha del club Unión Excursionistas, ubicado en Belgrano, calles Pampa y Migueletes, a las 2.30 p. m.

Comercio: Carlés, Paganini y N. N.; Felsari, Romero (cap.) y Astuena; Minaverry, Fellsari, Barretro, Rofrano y Ricci

Huracán: Reno; Palacio y Alberti (cap). Florio, Basadone y Martínez; Dellisola, Salvarredi, Laguna, N. N. y González.

Platense v. Boca Juniors

En Núñez, a las 3 p. m.

Platense: Pérez; Ansaldo y Florentini; Perico, Bellinzona y Balmaceda; Fraga, Sinigalia, Pérez, Rolandi y Colombo.

Boca Juniors: Bruzán; Garibaldi y Lamelas; Pieralini, Vergara y Capellini; Cotero, Bertolini, Martínez, Abattángelo y Faggino

Belgrano v. Estudiantil Porteño

En Belgrano, a las 3 p. m

Belgrano: Petterson, Mallet y Jacobs; Fenn, Malleu y Hughes; Vignales, Hutton, Pocock, Hulmes y Morgan.

Estudiantil Porteño: Peña; Bonasegre y Lennie; Negri, Chaneaud y Galle; Rogers, Mattosi, Blanco, Fernández y Costas.

Referee, señor L. Gil

Estudiantes v. Racing I

En Palermo, frente al Tiro Federal, a las 3 p. m.

Estudiantes: Croce; Parkinson y Krieger; Spinelli, Ivanisevich y Susán; Caminal, M. Susán, Maitzegui, Querido y Ochandio.

Racing: Arduino; Ochoa y Reyes; Betular, Olazar y Pepe; Canaveri, Ohaco, Marcovechio, Hospital y Viazzi.

Referee, señor H. Gondra.

DIVISION INTERMEDIA

Sportivo Barracas v. Honor y Patria

En Florida, a la llegada del tren que sale de Retiro a las 2 p. m.

S. Barracas: Virtu Bidone; Phillipo y E. González; Sánchez, Bergalli e Ibáñez; Monfi, Barcus, Etchert, Gandioni, Oñate y Rúa.

PROGRAMA PARA MAÑANA

PRIMERA LIGA

River Plate v. San Isidro; Bánfield v. F. C. Oeste.

LIGA INTERMEDIA

Sección A. — River Plate v. San Isidro; Bánfield v. F. C. Oeste.

Sección B. — Barracas Central v. Progresista; Libertarios Unidos v. Cámara Mercantil.

SEGUNDA LIGA

Sección A. — Alsina Juniors v. Buenos Aires (Isla Maciel); Buenos Aires (Núñez) v. Barracas Juniors; Olivos v. Estudiantes de Bernal.

Sección B. — Gimnasia y Esgrima de Devoto v. Ciudad de Londres.

Sección C. — Martínez v. Mercedes.

TERCERA LIGA

Sección C. — Belgrano v. Villa Calzada.

Sección D. — Gimnasia y Esgrima de Devoto A v. G. y Esgrima de Devoto B; Nueva Chicago A v. Pampero Argentino.

Sección F. — Germinal v. Huracán.

Sección G. — Barracas Central A v. Comercio; Cambrian A v. Racing B; Flores A v. F. C. Central de B. Aires A.

Sección D. — Martínez v. Barracas Central A.

QUINTA LIGA

Sección A. — San Isidro v. Argentinos del Sur; Alsina Juniors v. Progresista.

Sección B. — Hispano Americano B v. Honor y Patria

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Combinado a Concordia

En el vapor "Eolo", que saldrá de la dársena sur hoy a las 10.30 de la mañana, emprenderá viaje a Concordia el cuadro combinado de la Federación Argentina de Football que mañana disputará con un equipo local la copa "Martínez de Hoz".

Constituyen el equipo que se embarca, los señores: E. E. Fernández (cap.); A. Ferro y J. Pianaroli; J. Cánepa, E. Ferreiros y O. Duarte; P. Garé, N. Carabelli, S. Sayanes, A. Bottaro y J. Crespo. Suplente, L. Custo.

El equipo jugará con camiseta roja.

En representación de la junta directiva acompañan al team los señores Felipe A. Oteriño y doctor Carlos A. Berghmann.

El partido de Córdoba

Por el tren que sale del Retiro a las 10 de la noche, saldrá para Córdoba el combinado de la Federación Argentina que participará en las fiestas organizadas con motivo de la semana deportiva de mayo, jugando allí un partido con otro cuadro local.

El team que esta noche emprenderá viaje está así formado: J. J. Rithner; D. E. Bernasconi y A. Apraiz; J. Bertani, A. H. Molfino y R. Naón; E. Galup Lanús, C. F. Iraola, A. Piaggio, E. N. Bontempo, N. Garat. Suplentes: N. Olariaga, H. Isla y V. Vadillo.

De referee actuará el señor Calixto Gardi y en representación de la junta irá el señor Antonio A. Aleu.

Este equipo actuará con camiseta azul.

Distribución de premios

Mañana, a las 3 de la tarde, en el field del club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, se procederá a distribuir los premios a los equipos ganadores en el campeonato de 1912 y concurso por eliminación de 1913, de acuerdo con la siguiente nómina:

Campeonato de primera división: Premio Intendente Municipal: Club atlético Porteño; Campeonato de intermedia, premio Jockey Club: C. A. Tigre; Campeonato de segunda división: Premio Ministro de la Guerra: C. A. Tigre; Campeonato de tercera división: Premio Ministro del Interior: Club de Gimnasia y Esgrima; Campeonato de cuarta división: Premio Ministro de Agricultura: C. A. Floresta; Campeonato de quinta división: Premio Ministro de Hacienda: C. A. Estudiantes.

Los clubs ganadores detentarán estos trofeos hasta el 9 de julio próximo, fecha en que pasarán a poder de las siguientes instituciones, que los han obtenido en la temporada última: Campeonato de primera división: C. A. Estudiantes; Campeonato de intermedia: C. A. Floresta; Campeonato de segunda división: C. A. Estudiantes; Campeonato de tercera división: C. A. Solís; Campeonato de cuarta división: A. A. General Belgrano; Campeonato de quinta división: C. A. Estudiantes.

Los trofeos correspondientes a los concursos por eliminación de 1913 han sido ganados por los siguientes clubs: Primera división e intermedia, premio "La Nación", C. A. Rosario Central; Segunda división, premio "La Prensa" C. A. Estudiantes; tercera división, premio "La Razón", C. A. Estudiantes; cuarta división, premio Chevallier Boutell, C. A. Estudiantes.

Antes de este acto se jugará un partido entre otros equipos combinados de Intermedia Norte v. Intermedio Sur, que estarán así constituídos:

Norte (rojos): R. Bergalli (Carapachay); L. Martín (Carapachay) y R. Garay (Argentino Juniors); A. Langheim (Alumni), C. Tisoni (Atlas) y C. Bagu (Vélez Sársfield); H. Granada (V. Sársfield), M. Iller (All Boys), A. Linder (All Boys), A. Caso (Argentino Juniors) y L. Fourcade (Defensores de Belgrano).

Suplentes: Z. Papp (Atlas), A. De marco (Argentino Juniors), M. H. López (All Boys), J. Schiappacasse (Vélez Sársfield), A. Amicarelli (Atlas) y J. M. Arguello (Alumni).

Sur (azules): M. A. Roy (Burzaco); J. Aranguren (General Belgrano) y A. Mumenthaler (Sportivo Suizo); R. Firpo (Argentino de Avellaneda), R. Smit (Sportivo Suizo) y A. López (General Belgrano); R. Brown (Argentino de Avellaneda), M. Oliva (Universitario),

E. G. Morga (Burzaco), E. Armada (General Belgrano) y A. Maldicini (Sol Argentino).

Suplentes: H Culata (Burzaco), A Marolda (G. y Esgrima de Bánfield), E. Oliva (Universitarios) y P García.

Inmediatamente después de este partido se realizará otro entre equipos combinados de la Federación del Norte y Federacion Argentina, con jugadores de primera división.

El equipo de la Federación del Norte estará constituído así Ernesto Kiesel (Porteño de Zárate), Agustín Gómez (Porteño) y Antonio Iparraguirre (Baradero); B Ahumada (Las Palmas), Pedro Rithner (Baradero), E. Ahumada (Las Palmas). G Galiano (Porteño) y A. Cabrera (Baradero).

Suplentes: Florencio Fernández, M. Maquin y O. Lima

El cuadro de la Federación Argentina estará así constituído: J. Caballero (H. Argentino); H. Viboud (Porteño) y C Galup Lanús (Estudiantes), A Ayala (Porteño); E. A. Saade (Independiente), R. Gorosabel (Gimnasia y Esgrima), F. Salas (Floresta) A Galup Lanús (Porteño). C. A Antequeda (Kimberley), D. Arrillaga (Tigre) y A. Cazenave (Atlanta).

Suplentes: J. Orradre y J. Bardo.

Este partido será dirigido por el referee señor E Almeyda Guzmán, y el de combinados de intermedia por el señor José E. Pellegrini

PARTIDOS DE COMBINADOS

P. Unidos v. Asociación A. Argentina

En Villa Soldati se efectuarán mañana los partidos de combinados concertados entre ambas instituciones Quedan invitados todos los socios del club atlético Porteños Unidos a concurrir al field.

Paraná II v. Gimnasia y Esgrima

Este partido, correspondiente a la Copa Argentina, se llevará a cabo hoy a la 1 p. m., en el field del club Gimnasia y Esgrima

El team de Paraná formará así:

N. N.; J. Gatto y C. Gatto; C. Grattone, A. Mestaio y M. Salgueiro; M. Pombo, R. Pagano, M. Ginebra, L. Rao y D. Gervasio.

Estrella del Sur III v. A. de Barceló

Bajo el patrocinio de la Federación A. Argentina se llevará a cabo hoy, en Avellaneda, este importante partido de tercera división, a las 3 p m., en el field del club Estrella del Sud

Defenderán los colores rojo y negro los siguientes jugadores:

A. Ausoverri (cap), J Casternuovo y A. Rocca; M Alais, R. Faivre y A. Dane; P. Barriga, J Desvars, J. Cairo, J. Cascardo y D. Molassi.

Estrella del Sur IV v. Bristol City

Se jugará en Avellaneda, a la 1.15 de la tarde. Defenderán los colores rojinegro los siguientes jugadores:

N. N.; P. Gillermeti y E. Deblea; C. Vera (cap.), E Fanstato y F. Querio; D. Rumi, R. Balboa, J. Lapase, F. Umasa y N. N.

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

Partidos oficiales a jugarse mañana

Segunda división A. — Boca Central v. Federal, en Avellaneda. Esperados a las 2.30 p m en el puente.

Nacional v Atletas Argentinos, en Gerli, F. C. del Sur a las 2 30 p. m. Esperados en la estación.

Belgrano v Colegiales, en Belgrano. Esperados en el field, a las 2.30 p. m.

Deportes v. Internacional, en el field del primero, a las 3 p. m

Tercera división A. — Argentinos de Florida v. Argentinos U de Núñez, en el field del primero, ubicado en Florida, a las 3 p. m. Esperados en la estación.

Palermo v. Italo Argentino, en Vicente López, a las 2 30 p. m. Esperados en el field.

J. J. Newbery A v. J. J. Newbery B, en el field del club Palermo, en Vicente López, a las 12.30 p. m.

Nottingham Argentino v. General Quesada, en el field del primero, a las 2.30 p. m. Esperados en el field.

Tercera división B. — Teutonia v. Belgrano, en Gerli F. C S, a las 12.30 p. m. Esperados en la estación por un delegado del club Deportes

Parque 3 de Febrero v Atletas Argentinos, en Palermo Esperados en Acevedo y Alvear, a las 3 p m.

Federal v. Mariano Moreno, en el field de Belgrano, cancha neutral. Referee oficial, Santiago Botta

Escobar Arg v Estudiantil, en el field del primero, en Villa Ortúzar, a las 3 de la tarde. Esperados en la estación.

Cuarta división A. — Argentinos U. de Núñez A v Palermo, en el field del primero, a las 2.30 p m Esperados en Republiquetas y Cabildo.

Argentinos de Florida v General Quesada, en Florida F. C C. A., a las 12.30 p. m Ultima hora.

Martín Rodríguez v Italo Argentino, en el field del club Nottingham Argentino. Esperados por un delegado del club. El primero hará las veces de local.

Argentinos U de Núñez B v. Almagro, en el field de los primeros, a las 12.30 de la tarde. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

J. J Newbery Sur queda bis

Cuarta división B. — Federal v Eureka, en el field del primero, sito en Gerli, a las 12.30 p m Esperados en la estación

The Derby v Colegiales, en el field de Eureka, en Avellaneda Esperados en la estación del mismo nombre a las 12.30 p m

San Martín v Martínez en San Martín F C. C A a las 3 p m

Quinta división A — J J. Newbery Sud v Almagro, en el field de General Ocampo, a las 12 30 p m Esperados en Las Heras y Ocampo. El primero hará las veces de local

Sol Naciente Argentino v San Martín Juniors A, en Liniers; a las 2 30 de la tarde. Esperados en la estación Liniers.

General Ocampo v Defensores de Corrientes. Esperados en Las Heras y Ocampo, a las 2 30 p m.

Quinta división B — San Martín Juniors B v Vida Porteña El primero tiene los puntos

La Justicia v Martín Rodríguez, en Lanús. Esperados en la estación, a las 2 30 p m

Sud América v G Quesada, en el field del segundo, a las 2.30. Esperados en la estación Rivadavia F C C A

Quinta división C — Argentinos Unidos de Núñez v Deportes, en el field del Club General Quesada, a las 12.30, esperados en Rivadavia, F. C C. A. El primero hará las veces de Local.

Argentinos de Florida v. Pequeño Centenario, en el field del Club la Justicia que posee en Lanús, a las 12 30 p m Se ruega al club La Justicia mande un delegado a recibir estos dos clubs

San Fernando v D [illegible] de Felipón. Se ruega al club San Fernando pase por esta secretaría.

VARIAS

Comunicamos al club G. Quesada que el partido que debía jugar hoy domingo ha quedado suspendido, a solicitud del club Italo-Argentino, por tener éste un torneo que realizar.

También avisamos a todos los clubs bien constituídos, ya sean o no afiliados, que quedan abiertas las inscripciones para el campeonato de competencia, en el cual se donarán 11 artísticas medallas de plata. Horas de secretaría, de 7 a 9 p. m., los días lunes, martes, viernes y sábados.

Club A. Alsina Juniors

El jueves 21 del actual se llevaron a cabo los siguientes partidos por la A. A. de F.: Alsina Juniors v. Defensores de Falucho. Este match se jugó en Lanús, a las 3 p. m. Actuó referee oficial

Estos dos homogeneos teams hicieron presagiar un partido interesante, pues el primer halftime resultó con el score de cero a cero.

A los cinco minutos del segundo tiempo, Defensores se acreditó el primero y único goal por intermedio del wing derecho.

A los 18 minutos, en una buena combinacion, Alsina consigue el empate por intermedio de Alfredo Palacios.

A los 39 minutos, Leandro Ruiz hace un oportuno pase a Agustín Ruiz, marcando el segundo goal del triunfo, pero los de Falucho alegaron que fué marcado en off-side, no obstante lo cual, el referee da por válido el tanto y suspende el partido faltando aún seis minutos para su terminación, porque el público invadió el field y por falta de luz, con el score de dos a uno a favor de Alsina Juniors.

El team de Alsina Juniors lo formaban: A Conzoni; P. Díaz y Pérez; V. Gordo, M de la Torre y A Rosingana; M. Galloso (cap.), A. Ruiz, A. García, L. Ruiz y A. Palacios.

Alsina Juniors v Nueva Chicago B

Este match se jugó en V. Madero, a las 3 p. m.

Después de un reñido encuentro, Alsina Juniors resultó vencedor por el score de dos a cero, cuyos goals fueron marcados por E. Quiroga y J. Grecco.

Team de Alsina: Rufinegro; Vázquez y Torimbiacco; Cernich, Pastorino y Legorburo; Quiroga, Grecco, Ruiz, Lijo y Pagani.

Actuó de referee el señor J. Rossi.

Alsina Juniors v. Libertarios Unidos

Este match se jugó en V. Madero, a la 1 p. m.

Venció Alsina Juniors por el score de tres goals a cero, cuyos tantos fueron acreditados por J. Goldemberg, C. Introzzi y M. Ferreyra.

Team de Alsina Juniors: Rufinegro; Viviani y Vanzini; Pinal, Contenti y Falcón; Durante, Goldemberg, Introzzi, Seerba (cap) y Ferreyra

Acutó de referee el señor G. Acosta.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, 47 13 16 peniques.
„ París, 5.01 francos.
„ Amberes, 5 05 francos.
„ Alemania, 4.08 marcos.
„ Río de Janeiro, 14.950 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9|16; sobre París, 4.99; sobre Bélgica, 5.02 1 2; sobre Alemania, 4 05 1 2; sobre Italia, 5.01; sobre España, 5 26.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1 8.
„ Bélgica, 4 97.
„ París, 4 94 1 4.
„ Alemania, 4 02 1|2.
„ España, 5 20.
„ Italia, 4 96.
„ Estados Unidos, 104.70.
„ Portugal, 103.
„ Chile, 47 9|16
„ Bolivia, 47 9 1o.
„ Austria-Hungría, 4.71.

Caja de conversion

Saldo anterior, $ o s.	225.227.053 510
Entraron $ o.s.	880.840
Suma:	225 227.934 350
Salieron $ o.s.	771.345 110
Existencia en caja, $ o's.	224 456.589 210

Cereales

Entradas ayer: 3 299 bolsas de trigo, 13.328 íd maíz; 3 211 íd. avena, 32 ídem lino, 366 íd nabo, 87 íd. triguillo, 1.897 ídem cebada, 348 íd. alpiste, 86 íd. alfalfa, 1 268 fardos pasto grandes, 3.154 ídem chicos.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 200 bolsas en Once a pesos 8 80, 80 íd a 8 80, 100 íd. a 7.60 190 íd a 8, 140 íd a 8 35.

Trigo húngaro — 408 bolsas en Riachuelo a pesos 8 20.

Trigo ruso — 510 bolsas en Central a pesos 7.75.

Trigo varias clases — 1 005 bolsas en Sola a pesos 8.20, 223 en Once a 7 90, 234 en Sola a 7 70 267 íd a 7.70, 215 ídem a 7 65, 61, en Once a 7 30, 215 en Sola a 7 65, 254 íd a 6 50.

Cebada — 119 bolsas en Sola a pesos 5 50.

Maíz amarillo — 200 bolsas en Once a pesos 5 80 180 íd a 5 50, 180 íd a 5 50, 300 íd a 5 50, 280 íd a 5 50, 290 íd. a 5 50, 320 íd a 5 45, 320 íd a 5 40, 244 ídem a 5 30, 320 íd. a 5 30, 640 íd a 5, 125 íd a 4 90 410 íd a 5 50, 125 íd a 1

Colorado — 400 bolsas a pesos 6

Avena — 226 bolsas a pesos 6 30, 250 en Once a 6 20, 174 íd a 6 20, 140 ídem a 6 160 en Sola a 6, 510 en Once a 5 70

Nabo — 50 bolsas en Once a pesos 10 30, 24 íd a 10 30

Triguillo — 88 bolsas en Sola a pesos 5 20.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Clausura de Londres Mercado de trigo tranquilo, precio sostenido.

Liverpool. Mercado de trigo tranquilo.

Apertura para julio, 7 4 1|8.

Apertura para octubre, 7.1 5|8.

Clausura anterior, 7 1 3 4.

Clausura de Liverpool Mercado de trigo tranquilo, para julio, 7.4; para octubre, 7 1 3 8

Bolsa

Careció en absoluto de importancia el movimiento bursátil de ayer, pues se realizaron solamente cuatro distinto papeles en cantidades muy reducidas

La Cedula Argentina de antigua emisión quedó con descenso de 10 centavos, y la nueva sin variación.

Un lote de bonos de pavimentación, con cupón trimestral, se anotó con alza de medio punto, y en los certificados del Banco El Hogar Argentino se hizo una operacion con baja de dos puntos.

El mercado quedó en calma y con tono en general flojo.

He aquí las transacciones que se registraron en la única hora oficial:

Títulos y acciones — Unica rueda — Cedula Hipotecaria Argentina, al contado. 3.300 a 90 y 2 000 a 89.80; total, 5 300, íd mayo 26: 15 000 a 89.70.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 3 000 a 85 30, 10.000 a 85 40, 18 000 a 85 50; total, 31.000; ídem mayo 26: 1.500 a 85 50, 10 000 a 85 40; total, 11.500; íd. fin de mes: 10.000 a 85.50.

Bonos municipales de pavimentación (trimestral), al contado: 2 800 a 77.50.

El Hogar Argentino, al contado: 75 a 212.

Compraventa de valores

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

Perforaciones de Comodoro Rivadavia, Quebrachales Paraguayos, La Fosforera Argentina, La Economía Comercial, La Propiedad, Club Mar del Plata, Banco de Buenos Aires, Mercado de Abasto Proveedor, La Verde, Banco Comercial Italiano, La Mundial y Salinas hermanos (fábrica de bolsas).

Se anotaron en venta las acciones siguientes:

Banco Hispano Sudamericano, Grandes Hoteles de Mar del Plata, Banco Comercial del Azul, Tintorería A. Pratt; La Previsora, Banco Mercantil del Paraguay, Edificio plaza de Mayo, Banco Popular Argentino, Destilería Germania, General Cinematográfica Lda, El Hogar Propio, La Industrial Paraguaya (obligaciones), Territorial de La Plata, La Primitiva (fábrica de bolsas), Frigorífico Argentino, La Pescadora Argentina, Tierras del Oeste y Mercado Central de Frutos.

Mercado de cereales a término

Detalle de las operaciones efectuadas en la única rueda de ayer:

Unica rueda — Maíz entrega en junio: 200 toneladas a 5 80 y 600 a 5.78; total, 800, sobre dársena

Lino, entrega en julio: 200 toneladas a 13 12 y 100 a 13 13, total 300, sobre dársena.

Precios de ajuste:

Trigo, entrega en mayo: 9 05; junio: 9.10; julio: 9 25, y agosto: 9.40.

Maíz, entrega en mayo: 6 30; junio: 5.80; julio: 5 35, y agosto: 5 30.

Lino, entrega en mayo: 12.65; julio: 13.15, y septiembre. 13.60.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 23 — Unica rueda Maíz junio: 400 toneladas a 5 52, íd 200 ídem a 5 51; íd. 1.200 íd. a 5 52; total. 2 000.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 55 vagones con los siguientes frutos:

10.417 kilos de lana, 1.399 atados de cueros lanares, 2.389 cueros vacunos, 377 íd. de potro, 50 bultos de cerdas, 2 íd. de plumas, 27 cascos de grasa y 20 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Pieles lanares, corto y estación consumo — 1.000 kilos a pesos 0.95, 600 a 0.93, 2 000 a 0.90, 200 a 0 87, 200 a 0 86, 300 a 0.85.

Mortecino — 1.500 kilos a pesos 0.75, 1.400 a 0.73, 2.000 a 0.70, 200 a 0.67, 100 a 0 66, 300 a 0.65.

Vacunos — 30 cueros a pesos 14.30, 170 a 14.10, 50 a 14, 90 a 13 70.

Becerros — 30 cueros a pesos 13 50.

Nonatos — 30 cueros a pesos 10 50.

Cerdas — 100 kilos a pesos 14 50, 200 a 14, 100 a 13.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía, José L. Alvarez, Bargo Lascurain y Etchegaray, Méndez hermanos y Cía. Luis E Córdoba

PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2519 | Buenos Aires, Lunes 25 y Martes 26 de Mayo de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

EL XII CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

CRÓNICA COMPLETA DE SUS SESIONES

El trabajo a destajo — La cuestión del duelo — La disciplina y la unidad del grupo parlamentario — El proyecto sobre cuarteles — Designación del nuevo Comité Ejecutivo y del director de LA VANGUARDIA — Fíjase la capital federal como lugar del próximo congreso.

(De nuestro enviado especial)

SESION PREPARATORIA

(23 de mayo, 9 a. m.)

A las 8.30 a. m. el público comenzaba a afluir al espacioso salón del "Litle Palace", constituído en sede del XII congreso nacional del Partido Socialista. El público ocupaba los asientos bajos colocados atrás del recinto de discusiones y los palcos altos del local.

A las 9 a. m. estaban presentes los miembros del Comité Ejecutivo, ciudadanos de Tomaso, Folgar, Baliño, Cuneo, Carreras, Cambiaggio, Rouco Oliva, Porcel y Vidal. Estaban presentes, además, el senador del Valle Iberlucea, y los diputados Justo, Repetto, Zaccagnini, Gimenez y Dickmann.

En uno de los palcos se ubicó, para presenciar las deliberaciones del congreso, el secretario de la cámara de diputados de la nación, doctor David [illegible]

La mesa de la prensa estaba ocupada por nuestro enviado especial y los representantes de "La Capital", "El Mensajero", "El Heraldo", de Rosario; "La Prensa", "La Nación" y "La Razón", de Buenos Aires.

COMISION DE PODERES

Secretario general — Se va a proceder a la designación de una comisión de poderes. Como los Centros han enviado casi todos un delegado, el C. E. propone que, para facilitar la tarea del nombramiento de la comisión, cada Centro vote por delegados. (Asentimiento.)

Un delegado propone que la comisión se componga de tres miembros, y otros que se componga de cinco.

La primera moción obtiene 30 votos y la segunda 27. Igual resultado se obtiene en dos rectificaciones.

Un delegado propone los siguientes candidatos: Ponti (7a.), Vescovo (Rufino), Lapido (Salta), y otro a de Andréis (Caballito Norte), Muzzio (Nueva Pompeya), Arerbay (12a. y 13a.).

El resultado fué el siguiente: Lapido, 32 votos; Ponti, 32; de Andréis, 32.

La comisión de poderes ocupó la mesa, recibiendo las credenciales de los delegados.

VERIFICACION DE LAS CREDENCIALES

La comisión de poderes, compuesta por los delegados de Andréis, Ponti y Lapido ocupó media hora en la verificación de las credenciales.

Expidió su despacho sin ninguna observación, haciendo notar que el Centro de Concordia comunicó telegráficamente el nombramiento de su delegado.

LA CONSTITUCION DE LA MESA

Secretario general — Se vá a proceder a nombrar la mesa directiva del congreso.

Bessaso — Pido la palabra. El Centro de Madariaga propone la siguiente lista: presidente, Juan B. Justo; vice primero Adolfo Dickmann; vice segundo Ramón Morey y secretarios Américo Baliño y Pedro Revol.

El Centro de Madariaga, al proponer esta lista, ha tenido en cuenta que el congreso debe hacer justicia dando la presidencia a un representante del grupo parlamentario nacional; la vice primera a un representante del grupo parlamentario de la provincia de Buenos Aires y la vice segunda al representante socialista a la legislatura mendocina, ciudadano Ramón Morey. Esta comisión debe ser de carácter permanente.

—Se oponen los delegados López (Caballito Norte) y Casaretto (Lanús). Defienden la moción de Madariaga los delegados Pascali (Lomas de Zamora) y Rodríguez de Vicente (Olavarría). La oposición se basa en que no debe ser legislador el presidente del congreso, sino un delegado.

—Se proponen además a los ciudadanos Lapido, Cuneo y Rodríguez de Vicente.

Se procede a la votación: votan por el diputado Justo los siguientes delegados: Nueva Pompeya, Mataderos, 2a., [illegible] 4a, 6a, 7a, 9a, 10a, 14a, 15a., [illegible] 19a, Villa Urquiza, Bahía Blanca, Campana, Cap. Sarmiento, Chacabuco, Coronel Pringles, Concordia, Gral. Madariaga, Junín, Laboulaye, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Maipú, Mendoza, Morón, Olavarría, Pergamino, Quil[illegible], Rosario (Mendoza), Sal[illegible], San Fernando, Tigre, Talle[illegible], Tandil.

[illegible] Rodríguez de Vicente: 5a., (uno [illegible]) 8a, 12a, 13a, 18a, 20a., Caba[illegible], Azul, Avellaneda, Bragado, [illegible], Lanús, La Plata, [illegible], Punta Alta, San Fran[illegible], Santa Fe, Tolosa, Exaltación de [illegible].

[illegible] delegado de San[illegible] y por Lapido un delegado [illegible] de Santiago del Estero.

[illegible] obtuvo el siguiente resultado: Justo, [illegible] votos; de Vicente, 1057; La[illegible] Cuneo, 21.

LA PRESIDENCIA

[illegible] presidencia el diputado Juan B. Justo, [illegible] manifestó que teniendo [illegible] objeciones que se habían [illegible] aceptar el cargo si se ra[illegible] por unanimidad. Así [illegible] pidió se propusieran [illegible] presidencia. Se pro[illegible] negati[illegible]va. Se propuso que fueran dos afirmativamente.

Para vicepresidentes fueron propuestos los delegados Adolfo Dickmann, Ramón Morey y Román Rodriguez de Vicente. Fueron electos los dos primeros por 32 votos.

Se eligió secretarios a los delegados A. Baliño y P. Revol.

LA BIENVENIDA

Dió la bienvenida a los congresales, miembros del grupo parlamentario y Comité Ejecutivo, en nombre de los socialistas rosarinos, el delegado Agustín Reynés, con las siguientes palabras, que fueron muy aplaudidas:

"Compañeros del grupo parlamentario y Comité Ejecutivo, compañeras y compañeros delegados de toda la república. ¡Salud! — Los socialistas rosarinos me han encargado la gratísima misión de presentaros sus cordialísimos saludos, y lo hago complacido, tanto más cuanto que, al realizarse por segunda vez un congreso del Partido en esta ciudad, vuelvo a encontrar caras conocidas, vistas hace diez años en idénticas circunstancias.

Hoy, como entonces, nos reunimos resueltos a realizar una tarea de responsabilidad ante los componentes de nuestro partido; pero hoy, más que entonces, debemos esforzarnos por satisfacer no sólo los deseos de los militantes socialistas, sino también los de un pueblo joven que despierta al calor de nuestros generosos ideales.

Venimos a trabajar con ardor y con pasión, más que a un torneo oratorio o a festejos halagadores, pero superfluos; y dentro de nuestras prácticas sencillas, *impregnadas en la democracia de verdad*, sentimos la íntima satisfacción de estas tareas pesadas, pero honrosas, que nos unen en solidario lazo, brindándonos enseñanzas, precursoras de otros triunfos más grandiosos para bien del proletariado argentino.

De modo, pues, estimados compañeros, que nuestros deseos, como habitantes de esta populosa ciudad, son de que, durante los trabajos, vuestra permanencia os sea grata a nuestro lado, de nuestra parte sabemos todo lo bueno y útil que hemos de sacar de las deliberaciones de este congreso; y al dar a todos la bienvenida, nos complaceremos en saber que cada delegado lleva recuerdos imborrables de esta ciudad, cuyo pueblo culto se interesa con nosotros por el resultado de este congreso, y por las enseñanzas proficuas que han de servir para esparcir por todo el territorio argentino la simiente fecunda *de la idea y los propósitos* que aquí nos han congregado.

Y, aunque no sería necesario entre nosotros, hombres que, sin habernos visto, ya nos conocemos, pido a los delegados y a todos los que han llegado con una u otra misión a esta ciudad, en nombre de mis compañeros rosarinos, que disculpen cualquier incorrección que pudieran notar en los días de hospedaje.

Bien lo saben todos que los socialistas ponemos decidido empeño por hacer las cosas bien, aunque los medios y las circunstancias muchas veces se oponen a esos buenos propósitos.

Nuestras congratulaciones, compañeras y compañeros, y disponed como mejor lo creáis de la más decidida voluntad de los camaradas rosarinos, que se hallan, desde hoy a vuestras órdenes.

Dejo cumplido con estas breves palabras el encargo, *y renuevo los saludos* y manifestaciones fraternales por vuestra bienvenida a la segunda ciudad de la república. He dicho."

DISCURSO DE APERTURA

El diputado Justo, presidente del congreso, declaró abiertas las sesiones con el siguiente discurso:

"En nombre de los delegados al XII congreso del P. S. A. agradezco la bienvenida de los compañeros del Rosario. Digno teatro es para nuestras sesiones esta gran ciudad, segunda por su industria y su comercio entre las ciudades argentinas, donde venimos a deliberar en momentos de rápido acrecentamiento de las fuerzas de nuestro partido y de su influencia en la política.

Hace apenas año y medio de nuestro anterior congreso, y en este breve intervalo hemos llegado a obtener para nuestros candidatos en todo el país más de 55 000 votos, y se ha elevado el número de nuestros representantes en el congreso de la nación, de dos que eran entonces, a diez legisladores, que *forman* actualmente nuestro grupo parlamentario, cuya influencia en la deliberación de la alta legislatura nacional se ha acrecido más aun que su número. Hemos llegado al mismo tiempo a dos legislaturas de provincia con tres ciudadanos socialistas elegidos por el pueblo como sus diputados.

Con estos triunfos nuestra responsabilidad ha aumentado tanto como nuestra fuerza. De día en día las palabras pronunciadas en nuestras grandes asambleas de partido adquieren más sentido y resonancia, y esto nos obliga a poner el mayor empeño por la eficacia, el orden y la dignidad de nuestras deliberaciones. No necesitamos para ello sino mantener ahora ante la promesa de nuevos e inmediatos triunfos las virtudes y los ideales de nuestro movimiento en sus principios. Puede asaltarnos el peligro de las ambiciones personales, puede la preocupación del éxito inmediato tender a desviar nuestro juicio; pero si procedemos con el desinterés y la abnegación de los fundadores del socialismo y conservamos nuestro noble amor por la sociedad ideal que tendemos a formar, nos sobrepondremos a las nuevas dificultades que podemos encontrar en el camino, y serviremos digna e inteligentemente la causa del pueblo trabajador. He terminado."

Entusiastas aplausos acogieron las palabras del diputado Justo.

COMUNICACIONES

Se da *lectura* a las siguientes comunicaciones:

"El Centro Socialista del Tandil saluda a los compañeros del congreso nacional. — Dhers."

—"A los delegados del XII congreso socialista: En nombre de la Liga Agraria de la Provincia de Buenos Aires, y por resolución de su consejo general, me es grato enviarles un afectuoso saludo formulando sinceros votos para que de las resoluciones que tomen se fortalezca el Partido, y se beneficie el pueblo productor, la clase trabajadora.

La Liga Agraria tiene grandes esperanzas en la acción eficiente del Partido Socialista y en su dignísima *representación*, y *fundada* en ellas es que no vacila en hacer llegar a los ciudadanos delegados su deseo de solicitar una preferente atención al problema agrario. — Antonio Noguera, secretario general de la Liga Agraria."

—Además, se recibieron telegramas y comunicaciones de Banfeld; del club independiente "Mariano Moreno", de la circunscripción 2a. y 3a.

RESOLUCIÓN

Apruébase la siguiente declaración:

"El XII congreso nacional del Partido Socialista, reunido en la ciudad del Rosario los días 23, 24 y 25 de mayo de 1914, constatando la expansión cada *vez mayor de la educación política* en la clase trabajadora, inspirada en los principios de la democracia social, formula votos para que ella sirva de estímulo para acrecentar y consolidar su organización gremial, completamente imprescindible al mejoramiento social y económico. — A. S. Muzio (Nueva Pompeya), y de Ghio (Nuevos Mataderos), J. N. Etulain (2a.)."

LAS VERSIONES TAQUIGRAFICAS

El delegado de la 6a., ciudadano Lizza pide al C. E. saque versiones taquigráficas de las deliberaciones del congreso para ser repartidas entre los afiliados. Pasa al C. E.

LA ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin observación la orden del día propuesta por el Comité Ejecutivo.

EL REGLAMENTO DE DISCUSION

Se pone en discusión el proyecto de reglamento de discusión propuesto por el Comité Ejecutivo. El delegado de Andréis (de Caballito Norte) pide que se acepten en lugar del propuesto por el C. E., algunos artículos del reglamento de discusión del Centro Obrero.

La enmienda fué rechazada por 32 votos contra 28.

Se levantó la sesión a las 12 m.

PRIMERA SESION

(23 mayo, 2 p. m.)

A las 2 de la tarde, y bajo la presidencia del diputado Justo, se reabre la sesión con la presencia de todos los delegados.

El secretario Baliño da lectura, de un telegrama del ciudadano A. Mantecón saludando al *XII congreso socialista*.

Luego se resuelve tomar la versión taquigráfica de los debates.

COMISIONES

Las *comisiones* que han de dictaminar en los asuntos a la orden del día, quedan constituídas en la siguiente forma:

1a comisión: programa y estatutos: Torcuato Lizza, A. Juliani Deanquín, A. Agustín Ferro, Máximo Pochat y Antonio de Tomaso.

2a comisión: organización política y electoral. Juan B. Pino, R. Rodríguez de Vicente, Pedro D. Zibecchi, Agustín Muzzio y Francisco Cuneo.

3a. comisión: organización gremial y cooperativa: Agustín de Arrieta, Juan A. Luoni, G. Aguirre Bengoa, Agustín Reynés y Nicolás Repetto.

4a comisión: progreso, educación y legislación social: F. Martello, Manuel Lapido, José Pochat, José Vescovo y E. del Valle Iberlucea.

5a comisión: varios: Domingo Bessaso, José M. Lemos, P. de Andréis, Eugenio Albani y Enrique Dickmann.

EL INFORME DEL COMITE EJECUTIVO

Se pasa a tratar el informe del Comité Ejecutivo, y se aprueba en general.

ELECCIONES

Puesto a discusión en particular, se aprueban las partes de las elecciones nacionales en la capital federal; las de la provincia de Buenos Aires (las elecciones nacionales, legislativa y de gobernador y vice), haciéndose en ésta una pequeña observación. Apruébase también el informe relativo a la concurrencia del Partido Socialista en la provincia de Buenos Aires a las elecciones comunales.

El informe concerniente a la acción desarrollada por el Partido Socialista en la provincia de Santa Fe, al concurrir éste a las elecciones nacionales y provinciales es aprobado igualmente.

Al tratarse el informe relativo a la concurrencia del Partido Socialista en la provincia de Córdoba, el delegado de Río Cuarto, ciudadano Mario Magri, observa que el informe presentado por el Comité Ejecutivo, en su extensión e información, no responde a la actividad desarrollada por el Centro Socialista de Río Cuarto en las elecciones nacionales a que el Centro citado había concurrido.

Luego de breve debate y a *moción* de Plastina, se resuelve que el informe producido por el Centro de Río Cuarto con motivo de su concurrencia a las elecciones nacionales, sea publicado en LA VANGUARDIA. El ciudadano Magri enviará en oportunidad a LA VANGUARDIA el informe citado.

La parte del informe del C. E. que trata de la provincia de Tucumán se aprueba sin observación.

Al tratarse el informe relativo a la provincia de Santiago del Estero se produjo un largo debate.

El delegado de la 6a., ciudadano Lizza, usa de la palabra y protesta por el pacto electoral efectuado por el Centro Socialista de Santiago del Estero con un partido de la oligarquía local. Con tal propósito, el ciudadano Lizza mociona un voto de censura para el Centro Socialista de Santiago del Estero, siendo apoyada esta moción por Zibecchi, Emanueli y Bengoa.

El ciudadano Mackeprang, delegado de Santiago del Estero, dice:

El XII congreso del P. S., después de un debate relacionado con la determinación de concurrir a los comicios comunales el 5 de enero de *1913*, tomada por el C. Socialista de Santiago del Estero, conjuntamente con candidatos pertenecientes a otras fracciones políticas, resolvió criticar este temperamento, considerando que esta actitud podía dar lugar a suponer al Partido Socialista factible de resoluciones que determinen reacciones a sus propósitos bien definidos. El congreso, al aceptar este temperamento, aplaude, no obstante, la intensa agitación que realizan los compañeros de Santiago del Estero en un ambiente refractario propagando la cultura y la educación del pueblo, que fué mocionado por el delegado Lapido, de Salta.

—El ciudadano Lapido, delegado de Salta, manifiesta que la acción del Centro Socialista de Santiago del Estero responde sencillamente a la inexperiencia de los compañeros de aquella localidad y no a mala fe, como se podría suponer.

Los ciudadanos Castro y de Vicente se manifiestan en el sentido de que se les advierta que para lo futuro tengan mayor mesura antes de encarar asuntos de suma importancia, como el de pactar con agrupaciones políticas.

Luego, el ciudadano de Tomaso informa a la asamblea sobre los trámites efectuados por el Centro Socialista de Santiago del Estero ante el Comité Ejecutivo.

Cerrado el debate, la presidencia pone a votación la siguiente moción, que es votada en dos partes y como sigue:

"El XII congreso nacional del Partido Socialista argentino ve con desagrado el pacto electoral realizado por el *Centro Socialista de Santiago del Estero*."

Segunda parte: "Y recomienda al C. E. vigile en el futuro con mayor actividad la conducta política de las agrupaciones adheridas." — Renato D. Cozzi, Deanquín, José R. Adolfini.

LAS ELECCIONES DE MENDOZA

Cuando se llegó al capítulo del informe del Comité Ejecutivo referente a las elecciones de Mendoza, *el diputado* a la legislatura de esa provincia, ciudadano Ramón Morey, informó sobre el acto eleccionario en el cual triunfó su candidatura. Después de dar breves detalles, dijo que las publicaciones un tanto escuetas de *LA VANGUARDIA habían* colocado al Centro de Mendoza en una situación incómoda, porque allá, y en casi todo el país, dió eso lugar a que en cierto modo se desconfiase de la autenticidad del triunfo. Agregó que encontraba justificada la actitud de LA VANGUARDIA, porque, en realidad, no podía conocer su director la verdadera composición del Centro mendocino, pero que la culpa no era de éste, puesto que en diversas ocasiones había solicitado del Comité Ejecutivo la presencia de delegados que no habían concurrido, y que, en consecuencia, para subsanar el descuido en que generalmente el Comité Ejecutivo, por causas diversas, había tenido a los centros, solicitaba del congreso que arbitrase los medios para que en adelante se preste mayor atención a los centros del interior.

El congreso, al aprobar la creación de la secretaría electoral rentada, proyectada por el Comité Ejecutivo, vino a satisfacer esta aspiración.

—En la mesa existe una moción en el sentido de que al diputado Morey se le asigne una subvención, dado que en Mendoza los diputados no gozan de dieta.

Zibecchi — Apoya la proposición presentada para que el C. E. apruebe la moción formulada por el delegado Argibay.

Rosáenz — Dice que es altamente honroso que aparezcan en la propaganda ejemplares tan bellos, pero que creía que la subvención debía darse al Centro de Mendoza.

Rouco Oliva (miembro del C. E.) — Propone que la dirección de LA VANGUARDIA lo nombre corresponsal a sueldo del diario, en Mendoza.

Zibecchi — Se opone a esta proposición, porque cree que en este caso sería no darle ya una subvención, sino una retribución de su labor.

Ferro — Adhiere a la moción Rouco Oliva.

Arrieta (Bahía Blanca) — Declara que el congreso daría prueba de buen juicio dando una subvención al ciudadano Morey.

Morey — No acepta una subvención, en cambio acepta el cargo de corresponsal a sueldo de LA VANGUARDIA.

Palacios — Pide la palabra para adherir a la moción primera.

Dickmann A., (Morón) — Dice que es necesario que los diputados socialistas *continúen en el trabajo, porque así estarán* más cerca de la vida y podrán dedicarle a ella todo lo que es normal darle. Por eso adhiere a la moción Rouco Oliva.

—Los autores de la primera moción *la retiraron*, apoyando la de Rouco Oliva.

Se votó ésta, resultando afirmativa.

PROPAGANDA EN EL INTERIOR

Se hace una proposición manifestando que el XII congreso vería con agrado que el C. E. cuidara la propaganda en el interior de la república, teniendo en cuenta que más que comité electoral, de la capital es un comité nacional.

Se votó por partes, resultando la primera afirmativa.

SECRETARIA ELECTORAL

Al pasar a la parte del informe que se refiere a la secretaría electoral, pidieron la palabra varios delegados.

Ponti (8a.) — El Centro de la sección que representaba creía que no era necesario el puesto de secretario electoral.

Alonso *(14a.) — Pide informes para* poder emitir su voto con conciencia.

Emmanueli (Avellaneda) — No se opone al nombramiento, pero cree que el sueldo de 200 pesos es alto; pide que se establezca uno con un mínimum de 120 pesos, y un máximum de 150.

Cozzi (20a.) — Adhiere al nombramiento de un secretario electoral, porque es necesario que en lo sucesivo se conozca hasta los menores detalles del movimiento electoral, hasta de las últimas comunas.

Zibecchi (18a.) — Dice que no debió nombrarse el empleado sin autorización del congreso, por principio.

Iñigo Carreras (miembro del C. E.) — Da a conocer las razones que ha tenido el Comité Ejecutivo para llenar un puesto cada vez más necesario dentro del crecimiento enorme del Partido Socialista. Recordó que el secretariado electoral podría ocuparse del trámite de las cartas de ciudadanía.

De la Fuente (Santa Fé) — Se opone, según su propia expresión, "a que se pague un sueldo tan elevado."

Bengoa (Tolosa) — Aprueba que se nombre un secretario electoral; pero *que el congreso no fije el sueldo, porque* eso es cuestión del Comité Ejecutivo.

Comolli (10a. y 11a.) — Aprueba la resolución del Comité Ejecutivo.

De Tomaso (Secretario general) — La función crea el órgano. La actividad electoral del Partido ha ido creciendo enormemente; por eso el C. E., que, según los estatutos, debe ejercer la función de vigilancia de las elecciones, ha creído conveniente crear este cargo, que será de gran importancia para el estudio de las situaciones políticas. Es necesario que el Partido sepa por qué las agrupaciones van a las elecciones, cuáles son sus causas y motivos, ya sean municipales, provinciales y nacionales. Es necesario que el Partido, es decir el C. E., organice la propaganda en todo el país, haciéndola más permanente y, por lo tanto, más eficaz. Para esto será necesario una información precisa, que sólo podrá hacerla un secretario electoral. Ha encargado el C. E. para este puesto a un ciudadano de reconocida competencia y que tiene, además, una tradición de confianza y honradez que nadie se atreverá a discutir. (Aplausos).

—Se hizo moción de cerrar el debate. Afirmativa.

Se presentó la siguiente proposición: "El XII C. N. del P. S., en vista de que es indispensable un cargo rentado de secretario electoral, resuelve darle un sueldo mínimo de *120* pesos y máximo de 150 pesos." Se rechazó.

SUFRAGIO UNIVERSAL

Cozzi (20a.) — Creo que podía el Partido haber dado mayor importancia a este asunto.

Muzzio (Nueva Pompeya) — Declaró que en este asunto el C. E. no le ha dado mayor importancia, y que el C. E. nuevo debe darle mayor impulso a esta cuestión, como lo requieren los intereses mediatos e inmediatos de la clase trabajadora.

Baliño (miembro del C. E.) — Dice que no se puede esperar que el C. E. haga todo, pudiendo hacer mucho los Centros Socialistas.

Ferro (Villa Urquiza) — Se declara de acuerdo con la manifestación de Baliño.

Cozzi (20) — Ve en esta observación una necesidad de crear una federación local de la capital.

Dickmann (Director de LA VANGUARDIA) — Dijo que creía bueno que haya sido un delegado de los barrios más abandonados de Buenos Aires el que haya planteado esta importante cuestión. No es que el Comité Ejecutivo, no es que LA VANGUARDIA no se hayan ocupado de este asunto. El gobierno municipal no es del pueblo, es un gobierno de clase. El asunto es de verdadera importancia. Es necesario que el congreso tome una resolución al respecto. No se debe esperar todo de la acción parlamentaria socialista; ésta ha de valer por la ayuda de una continua agitación popular.

El congreso debe hacer una declaración, aprobar una orden del día bien pensada, por la cual se pida al pueblo una intensa agitación en pro de la comuna para el pueblo.

Recordó los proyectos e informes del diputado Bravo, la campaña electoral de la capital y la propaganda de LA VANGUARDIA.

Muzzio (Nueva Pompeya) — Dijo que había hecho la observación porque cuando se suscitó el asunto de las últimas *elecciones municipales*, no fué un diputado socialista el que pidió la investigación.

Se presentó el siguiente proyecto de resolución:

"El XII congreso vería con agrado que los diputados socialistas aunaran sus esfuerzos para obtener la municipalidad electiva por sufragio universal." Se aprobó.

El diputado Dickmann propuso el siguiente agregado: "Y se pida al pueblo elector su apoyo en la agitación". No se votó.

EMPLEADOS PÚBLICOS

Bengoa (Tolosa) y **Zibecchi** (18a.) se opusieron a la resolución del C. E. respecto a los empleados públicos. Dijo este último que el C. E. debió someter el asunto al congreso. Agregó que no se debe negar a los empleados públicos afiliados al Partido el derecho de publicar artículos en LA VANGUARDIA. Formuló una proposición desautorizando al C. E.

Cassareto (Lanús) — Cree que un empleado público no debe ser coartado en el derecho de colaborar en LA VANGUARDIA. Dijo que sería crearle una nueva traba después de la que contiene la reglamentación de la ley electoral. Agregó que el C. E. ha violado el artículo 39 de los estatutos.

De Tomaso (secretario general). — Este asunto demuestra, precisamente, la conciencia del alto criterio con que el C. E. ha velado por la integridad del Partido y de su solidez. Es de notar que los que se oponen a esta resolución son los que lo encuentran constantemente débil. El C. E. creyó que era necesario tener una actitud concordante con lo que respecta a la elección de nuestras autoridades directivas y de las personas que hacían propaganda, sobre todo verbal, con la actitud que asumió en 1913 el grupo parlamentario socialista. Creyó que era necesaria una resolución así, desde que si no se hacía, el Partido corría el peligro de ver desarrollarse actitudes de personas que, siendo empleados públicos, podrían, por su situación, ser peligrosas para el Partido. No se debe, agregó, confundir el cartero, empleado público, con los otros altos empleados. Tenemos la dolorosa experiencia de los Rossotti, y por eso debía obrar con discreción. El C. E. hizo la siguiente declaración: "Hay en el Partido obreros y empleados públicos con puestos técnicos, cuyas funciones son claras, pero hay otros, burocráticos, *y, por lo tanto, inútiles*, que pueden ser obtenidos por padrinazgos políticos. Recordó la época de Figueroa Alcorta, cuando se preparaban elecciones, es decir, se robaba elecciones al Partido Socialista, y esas campañas *eran dirigidas por el intendente municipal*, que es empleado público; por el director de obras de salubridad, que es un empleado público, etc.

Es necesario, dijo, que se comprenda que el C. E. no piensa crear una casta, pero *sí* desea que los centros lleven a sus puestos directivos a personas que estén al abrigo de toda mala creencia. (Aplausos).

Albani (3a.) — Debo hacer constar que la resolución del C. E. está de acuerdo con la actitud que asumió el partido cuando se reglamentó la ley social.

—Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Zibecchi, Cozzi y Bolano para oponerse a que se hiciesen casos personales.

Lizza (6a.) — Planteó casos de peligro para el partido, en que los centros tienen en los puestos directivos gran cantidad de empleados públicos que perjudican o retrasan la propaganda. El delegado de la 6a. apoya la resolución del Comité Ejecutivo.

Alti (Punta Alta) — Pide una enmienda a la resolución del Comité Ejecutivo, porque en Punta Alta existe un arsenal de guerra, muchos de cuyos obreros han formado un Centro Socialista.

La enmienda consiste en declarar que no se englobará entre los empleados a los obreros que ganan salarios modestos.

Pascali (Lomas) — Dice que la indicación del Comité sólo se ha referido a una burocracia inútil, no a los trabajadores modestos, que no pueden presionar a nadie. Dijo que había el peligro que mañana, combatiendo a un oficialismo

nos dijeran: "Pero, qué se quejan; hay empleados públicos socialistas a quienes no se les molesta".

Arrieta (B. Blanca) — Apoya la resolución del Comité Ejecutivo.

—Se mocionó para cerrar el debate y resultó negativa.

Cúneo (Miembro del C. E.) — Como obrero y como miembro del C. E., voté esta resolución, porque la clase trabajadora argentina ha tenido que luchar durante muchos años contra una burocracia que se entrometía en política. Si aspiramos a que los trabajadores eleven sus condiciones políticas, sociales y económicas, debemos cuidar que la burocracia parasitaria no se introduzca en la política del Partido Socialista.

Fenia Ch. de Repetto (Centro Femenino) — Debo citar un caso que ha ocurrido en el seno del comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños. Un delegado presentó una denuncia al seno del comité para ser presentada al departamento nacional del trabajo. Se le pidió que la firmara, y entonces manifestó que no lo podía hacer porque era empleado municipal. ¿No es éste un caso que prueba la necesidad de la resolución del Comité Ejecutivo?

Carreras (Miembro del C. E.) — Se refirió en un largo discurso a la situación de los empleados públicos. Dijo que era verdaderamente extraño que fueran los que se llaman los poseedores del "prístino pensamiento marxista" los que se oponían a la resolución del C. E.

Alonso (14a.) — Adhirió a la resolución del Comité Ejecutivo.

Dickmann (director de LA VANGUARDIA) — Yo quiero explicar a los ciudadanos delegados cuál es el origen de la cuestión, porque fuí yo quien la planteó en el seno del Comité Ejecutivo. Cuando el diputado Repetto denunció en la cámara las relaciones estrechas de la burocracia con la prensa rica, se recibió en la dirección de LA VANGUARDIA una resolución de un Centro Socialista, donde se manifestaba que un empleado público afiliado al Partido podía colaborar en LA VANGUARDIA. Tan grave me pareció este acuerdo, que lo sometí al Comité Ejecutivo. Fué entonces que éste tomó la resolución, y enviando una circular privada a los centros, mostrándoles la conveniencia de que no se pusiera en los puestos directivos de los centros a los empleados públicos.

Creo que los delegados deben votar por unanimidad la conducta del Comité Ejecutivo y de la dirección de LA VANGUARDIA.

De la Fuente (Santa Fe) — Se opuso a la resolución del comité.

Se cerró el debate. Se votó nominalmente, con el siguiente resultado:

Votaron por la afirmativa los delegados de los centros de Arrecifes, Azul, Avellaneda, Bahía Blanca, Bragado, Campana, Capitán Sarmiento, Chacabuco, Coronel Pringles, Concordia, Córdoba, General Madariaga, Junín, Laboulaye, Nueva Pompeya, Mataderos, 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a. y 11a., 12a. y 13a., 14a., 15a., 17a., 19a., Caballito Norte, V. Urquiza, Centro Femenino, Lobos, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Maipú, Mendoza, Morón, Olavarría, Pergamino, Quilmes, Rosario, Rosario (Barrio Mendoza), Salta, Santos Lugares, San Fernando, Salto, San Nicolás, San Pedro, Santiago del Estero, Tigre, Tolosa, Talleres, Tandil, E. de la Cruz.

Por la negativa, los delegados de los centros de la 18a., Lanús, Santa Fe.

Se abstuvieron los delegados de Avellaneda, Bragado, Ensenada, La Plata, 16a., 20a., Lincoln, Punta Alta, Rufino, San Francisco.

El resultado fué el siguiente: 2571 votos por la aprobación; 534 por la abstención y 145 por la negativa.

MOCION DE CUARTO INTERMEDIO

El delegado de Morón, Adolfo Dickmann, hizo moción para que se sesionase hasta las 8 p. m. y pasar a cuarto intermedio hasta el 24, a las 9 a. m. Se votó, resultando afirmativa.

RESOLUCIONES DE LAS ASAMBLEAS

Se pasó a tratar la parte del informe del Comité Ejecutivo sobre las resoluciones de las asambleas.

López (Caballito Norte) — Se opuso a la resolución del Comité Ejecutivo.

Argibay (12a. y 13a.) — Manifestó que traía el parecer del Centro que representaba de que no debía publicarse en LA VANGUARDIA el número de votos, porque no interesaba, y, por otra parte, parecería una resolución.

Ferro (V. Urquiza) — Adhirió a la resolución del C. E.

Bengoa (Tolosa) — Fundó su voto por que la dirección de LA VANGUARDIA no corrigiese resoluciones de los centros.

De Tomaso (secretario general) — Dijo que no se explicaba cómo se podían oponer algunos delegados a una resolución que tendía a afianzar la regularización de las relaciones entre las agrupaciones del partido. Hay disposiciones en los estatutos que obligan a que ciertas resoluciones deben tener dos tercios de los votos presentes en las asambleas, y eso sólo se sabía con la explícita declaración del centro mismo. Se ha dicho, agregó, que sería una irrisión publicar muchas veces los votos obtenidos, porque en algunos casos asisten pocos adherentes. La verdad nunca perjudicial, y bueno es saber cuándo las resoluciones son tomadas por un grupito.

En cuanto a las órdenes del día que deben publicarse con anterioridad, se ha hecho por la seriedad misma, porque sería el ideal que todos los afiliados, cuando van a una asamblea, lleven un juicio hecho.

Cassaretto (Lanús) — Se opone a que se apruebe la resolución adoptada por el Comité Ejecutivo. Dijo que era el C. E. el que violaba las disposiciones. Pidió que se apliquen los estatutos igualmente para todos.

Cozzi (20) — Dijo que él había luchado en su agrupación por que las asambleas fueran regularizadas, publicando las órdenes del día con anterioridad, pero debía advertir que fué el mismo secretario quien una vez contestó que no era bueno publicar un cuadro demostrativo del Partido.

Pascali (Lomas) — El ciudadano Cassaretto había afirmado que el Comité Ejecutivo había violado los estatutos al aceptar el Centro de Lanús Este. Aquí tengo las pruebas de que el Comité Ejecutivo ha cumplido con su deber.

SALARIO POR PIEZA

Se pasa a tratar la parte del informe que se refiere al salario por pieza.

López (Caballito Norte) — Tengo a mi vista el informe presentado al Comité Ejecutivo, que el miembro del mismo ciudadano Porcel presentó a raíz del conflicto surgido entre los obreros y la casa Haupt y Pizza. Este informe fué encargado por el Comité y fué rechazado.

El delegado López hace una reseña de lo ocurrido entre el gremio de bronceros y la casa Haupt y Pizza, y afirma que en varias casas se había suprimido el trabajo a destajo. Recordó asimismo la intervención del ciudadano Baliño contestando al informe del ciudadano Porcel. Agrega que el doctor Justo tiene contradicciones en lo que respecta a esa forma de trabajo. Dice que el ciudadano Pizza debería ser expulsado del Partido, en cuyo programa se dice "supresión del trabajo a destajo". Terminó diciendo que el trabajo a destajo es perjudicial para la clase trabajadora.

De la Fuente (Santa Fe) — Dijo que el ciudadano López tenía razón al decir que el trabajo a destajo era perjudicial para la clase trabajadora, y pidió la expulsión del compañero Pizza, porque no se diferenciaba de algunos patrones explotadores.

Argibay (12a. y 13a.) — Dijo que el informe del ciudadano Porcel, que había sido desautorizado por el C. E., se había encuadrado dentro de la cuestión. Atacó el trabajo a destajo, porque no mejoraba, como se decía, la técnica, y, en cambio, perjudicaba enormemente a la clase obrera. Terminó diciendo que votaría en contra de esa parte del informe del Comité.

Baliño (miembro del C. E.) — Contestó al delegado López. Dijo que cuando se probó que la casa Haupt y Pizza era el taller donde se trabajaba en condiciones normales, cuando se probó que se trabajaba las 8 horas que nosotros pedimos, cuando se pagaba un salario mayor que los demás, el Centro de Morón no pudo expulsarlo. El asunto Pizza no puede ser tratado absolutamente, porque no había causa ninguna.

Pasó en seguida a tratar el asunto del trabajo a destajo, en su fondo.

Dickmann (director de LA VANGUARDIA) — Voy a proponer se trate en conjunto el asunto Pizza y el trabajo a destajo, para no volver después sobre este último punto, y al mismo tiempo que se declare libre el debate.

Después de un fuerte cambio de palabras entre varios delegados, se aprobó.

Cuando el ciudadano Baliño iba a entrar a tratar sobre el trabajo a destajo, sonaron las 8 p. m., y se pasó a cuarto intermedio hasta el día 24 a las 9 a. m.

LAS COMISIONES

Después de pasarse a cuarto intermedio, se reunieron las comisiones para estudiar los asuntos sometidos a su consideración.

SEGUNDA SESION

Día 24. A las 9 a. m.

A las 9 a. m. se reúnen los delegados bajo la presidencia del vice primero, diputado provincial Adolfo Dickmann, quien declaró abierta la sesión.

Se encontraban presentes casi todos los delegados.

COMUNICACIONES

El doctor Emilio Frugoni, de Montevideo, envía una felicitación al XII Congreso Nacional del Partido, lamentando no poder concurrir a el.

Se recibe otra comunicación del Centro del Tandil.

NUEVOS DELEGADOS

Se recibe la delegación de los ciudadanos Cornelio Thiesen y Juan Domínguez (de Tolosa), cuyas credenciales fueron aprobadas en una sesión anterior.

—Se recibe la credencial de Luis Amodio, delegado del Centro de General Lamadrid, que es aceptada.

EL SALARIO POR PIEZA

Presidente — Continúa con la palabra el ciudadano Baliño miembro del Comité Ejecutivo.

Baliño. — Había dicho ayer que el salario por pieza es una consecuencia fatal —dentro del actual régimen económico — del perfeccionamiento de la técnica industrial, perfeccionamiento a que contribuye en proporción importante la acción política, gremial y cooperativa de los trabajadores organizados.

La competencia comercial — que es impulsada en primer término por los consumidores — también coopera a este perfeccionamiento.

Y la cosecuencia inmediata de él es la mayor producción de riqueza con el menor gasto de energía humana.

Deseamos los socialistas que esa mayor riqueza sea aprovechada, al menos en parte hoy, y algún día totalmente, por los consumidores, que son todo el pueblo, y para ello es necesario que no pongamos trabas a la mejor organización de todos los elementos que han de producir esa riqueza; más aun, debemos de empeñarnos los trabajadores en cooperar a esa organización, para evitar que ella no se malogre en parte.

Se ve así que el capricho o la voluntad personal e individual de los industriales juega en esos asuntos un papel casi insignificante o por lo menos muy secundario.

El salario por pieza, entonces, como todas las demás formas de salario, es un producto del actual sistema o régimen de propiedad privada de los medios de producción y cambio.

Es un efecto, y no la causa de un mal.

Y si el buen sentido socialista indica que para suprimir los efectos han de eliminarse primero las causas que los determinan, es evidente que a los partidarios de la supresión del trabajo por pieza les falta el buen sentido.

La mayor producción, se dice, por parte de algunos obreros, determina la falta de trabajo para otros.

Demos vuelta a los términos, y nos encontraremos con que, no haciendo nadie nada, es cuando habrá mayor ocupación para todos.

Y vamos ahora a los ejemplos, para ayudar así a crear el buen sentido, cuya falta hice notar hace un rato.

La industria gráfica — que está representada aquí por varios delegados, entre los cuales están Arrieta, Etchegaray, Argibay, Porcel, Apullán y otros, puede servirnos de base, desde que pertenezco a ese gremio.

Cuando no se conocían en este país las linotipos — a excepción de los diarios — los tipógrafos trabajaban por línea o pieza, en todos o casi todos los talleres que se dedicaban a la confección de libros y revistas.

Ese trabajo se hacía a mano, letra por letra, y permitía la existencia en esa rama de la industria gráfica, no de los más aptos, sino de los que tenían menos necesidades.

Existía así una serie de viciosos, alcoholistas especialmente, que dieron fama mala, por cierto, a los linieros o cajistas.

El miserable y rudimentario estado de esa industria, favorecía la existencia, triste por cierto, de esos hombres, e impedía el ingreso a ella de gente sana de cuerpo y de espíritu.

La linotipo sacó a esa industria de su estancamiento y desalojó de inmediato a todo aquel mal elemento: dos cosas buenas.

Abarató la producción, facilitó el aumento de páginas en los diarios y aumentó la edición de libros en el país.

Dió por consiguiente ocupación a un mayor número de hombres sanos y aumentó el salario medio de los obreros linieros o cajistas.

¿Qué una máquina produce ahora lo que antes cinco o seis tipógrafos? Bien. Pero abaratando el costo de esa producción, aumentó el consumo, y dió entonces nueva ocupación a otros hombres.

La prueba de ello se ve en la cantidad de páginas que ahora tienen los diarios, algunos de los cuales implantaron la forma de salario por metro de composición, o sea, por pieza.

El número de obreros gráficos aumentó y se purificó.

Aumentó la proporción de los que trabajan por pieza y también de los que trabajan a jornal.

La mayor producción de un linotipista no ha dejado a otros, pues, sin ocupación, como no sea a aquellos alcoholistas famosos que habían equivocado la profesión, y algunos de los cuales son ahora empleados públicos o expendedores de alcohol por copas.

Sobre la teoría y la práctica, un versito dice:

Rara vez la teoría y la práctica
van del bracero;
un santo que predicó el matrimonio
y murió... soltero.

Así le pasa a nuestros santos enemigos del salario por pieza. En el Partido lo combaten encarnizada pero teóricamente, y en sus gremios lo aceptan prácticamente.

Los gráficos, que forman uno de los pocos gremios que tiene una tarifa de salarios mínimos (cuya confección me pertenece en gran parte, compartiendo la iniciativa con los compañeros socialistas Ferrando, Manuel López, Luis Fugassa y algunos otros, y de esto hace ya más de ocho años) no han tenido nunca ni la intención de suprimir de aquella tarifa el salario por pieza.

Está reglamentado para la rama de la composición, que es la única posible de realizar por pieza, actualmente. Y mi compañero de Comité Ejecutivo, Porcel, es desde hace mucho tiempo miembro de la Comisión de la Federación Gráfica.

Lo que queremos entonces, no es que se trabaje por pieza, día, mes o año, (ya que no depende de la resolución platónica que pudiéramos tomar nosotros el suprimir esos efectos de una gran y única causa: la propiedad privada) — sino que nuestro Programa Mínimo no legisle sobre lo no legislable.

Déjese a los gremios que, de acuerdo con el estado de su industria, con las conveniencias de sus componentes y con la capacidad de sus orientadores, saquen provecho, reglamentando el salario, sea por pieza o a jornal, o se suiciden si así lo prefieren, suprimiendo el que la evolución industrial impone en determinado momento histórico.

Pero téngase la lealtad de no imputar a hombres honestos, trabajadores y estudiosos, las bajas intenciones que sólo se anidan en los espíritus pequeños y superficiales.

Y ahora, si no se pretende hacer pasar a nuestro Partido por las horcas caudinas de una pretensión irrealizable: suprimir el trabajo por pieza, en nombre de una equivocada aspiración de la clase trabajadora argentina, que, en general, está aún lejos de saber lo que es verdadera industria, y más lejos aun de poseer, como clase, los conocimientos prácticos del progreso técnico, no la inclinemos, entonces, al error, mostrando en nuestro Programa Mínimo un error técnico y práctico.

Los socialistas somos la parte más inteligente del proletariado universal: debemos, pues, no sólo afrontar las críticas de los que no entienden, sino también comprender el valor de nuestra propia responsabilidad. Nada más.

Cassaretto. — Esta cuestión del trabajo a destajo me ha preocupado desde los primeros días en que se discutió. Recuerdo que hace muchos años discutíamos en el Centro de Barracas esta misma cuestión, debatida con interesantes argumentos por los compañeros Vidal, Bravo y otros. Recuerdo que los argumentos de estos compañeros me hicieron llegar a la conclusión de que no podría sin apasionamiento pronunciarme sobre el asunto. Y no queriendo hacerlo así, me propuse formar una opinión definitiva, basada en los hechos que pudiera observar. Analicé todas las opiniones de muchos obreros, de los más capaces, para constatar si era posible modificar mi pensamiento, que era contrario al trabajo a destajo; recopilé trabajos de autores socialistas y los estudié; hice un análisis de mi experiencia en mi oficio; hablé con otros compañeros, y después de todo esto, sinceramente, reflexivamente, sin ningún prejuicio al respecto, llego a la conclusión de que debo confirmarme en mis primeras opiniones, porque estaba dentro de la realidad de las cosas: la remuneración del trabajo por pieza es dañosa para la clase trabajadora, sensata.

Encontraba muy buena y muy hermosa la teoría sustentada por el doctor Justo, que es el padre espiritual de esta aspiración de suprimir de nuestro programa la parte que dice "abolición del trabajo a destajo". Encuentro, sin embargo, que es un sofisma la conclusión de que el trabajo a destajo es bueno para los obreros conscientes que sepan sacar ventajas de él. Pero ésa es la cuestión: Estamos dentro de determinadas condiciones económicas que no nos permiten contar con esa suma de capacidad en la masa obrera para sacar mayores ventajas del trabajo a destajo. Nos encontramos con que esta forma de retribución, que podría ser aprovechada en perjuicio de la clase trabajadora, lo sería, seguramente, dada la enorme cantidad de inconscientes y aquella otra cantidad de obreros que tienen una conciencia casi embrionaria. Es indudable que, dadas las condiciones futuras en que ha de desenvolverse la explotación capitalista, tal vez la capacidad de la clase obrera permita aceptar como bueno ese sistema, pero en las condiciones actuales no le conviene verse obligada a sujetarse a las consecuencias de él.

Agregaré que las condiciones materiales en que se desenvuelve la producción obligan a muchos a sujetarse a las formas que impone la clase patronal, resultando que a pesar de la buena voluntad de unos cuantos, al fin y al cabo tienen ellos mismos que ser víctimas de las consecuencias de este sistema, sujetándose a las circunstancias materiales que él les impone y dada la incapacidad en que se halla la mayor parte de los obreros. Si nosotros pudiéramos contar con la capacidad obrera para evitar los inconvenientes del trabajo a destajo, tal vez hubiéramos llegado ya al pleno régimen socialista, pues se necesita una capacidad bien grande para evitar todas las desastrosas consecuencias de este sistema que enferma a los obreros, tendiendo siempre a hacerle producir más, beneficiando así al capitalista, como lo asegura Marx, y creo que en este asunto tendrá algún mérito la opinión del profundo pensador socialista.

Esta forma de salario despierta entre los obreros el apetito por una mayor ganancia y fomenta la envidia y las diferencias, siendo una causa para que haya entre los gremios menor solidaridad. Los obreros quieren el beneficio de todos y no solamente el de algunos pocos, y esta forma de trabajo trae, para muchos, perjuicios que debemos tener en cuenta. En el régimen actual, y dadas las condiciones de vida que están a la vista, podemos ver que no es posible evitar los inconvenientes y que ellos se producen fatalmente. Un obrero o varios con esta forma de retribución se empeñan en acaparar un beneficio cada vez mayor sin tener en cuenta los perjuicios que acarrean a los demás obreros. Así, cuatro o cinco producen por diez o veinte, y perciben un salario que ellos creen inmejorable, que ellos creen bueno, pero perjudicando a los demás. En el gremio de gráficos, por ejemplo, mientras unos acaparaban todo el trabajo, otros se encontraban desocupados.

—Después de algunas otras consideraciones, el ciudadano Casarretto terminó diciendo lo siguiente:

"Si nosotros los socialistas hemos visto que esta forma de trabajo a destajo, por lo menos en la mayoría de los casos, es perjudicial, y si sabemos que no hay organización obrera suficiente, llegaremos a la conclusión de que, a pesar de las teorías en favor de ese sistema, él es sólo una fórmula bella, pero que ahora es menester mantener esta fórmula dentro de nuestro programa: "supresión del trabajo a destajo".

Alonso (14) — Dijo que no estaba de acuerdo con las conclusiones a que llegaba el delegado Cassaretto. Que por su parte hacía muchos años que era obrero manual y que consideraba, por lo mismo que sabía lo que era su oficio, que no estaba capacitado para juzgar cuáles eran las formas de retribución más convenientes para los otros gremios que no eran el suyo. Que entendía que esta cuestión debía dejarse librada a la decisión de cada gremio.

Lizza (6). — Hizo algunas aclaraciones respecto al origen del conflicto Haupt y Pizza, refiriéndose a los motivos que tuvieron los obreros para negarse a concurrir al trabajo, y aclarando algunos de los puntos tratados en la sesión anterior por el ciudadano López, agregando que votaría por el rechazo del informe del Comité Ejecutivo en la cuestión Pizza.

Que en cuanto a la cuestión del trabajo a destajo, no era partidario de su abolición en absoluto, y que en el caso actual, como en muchos otros en que el patrón y los obreros fueran socialistas y a ambos conviniera el trabajo a destajo, lo que ocurre con frecuencia, mantener la cláusula de nuestro programa tal como estaba, implicaba obligarles a salir de nuestro partido.

Lapido (Salta). — Dijo que iba a hablar como socialista y como técnico.

Yo encaro todos los temas socialistas desde un punto de vista progresista. El Partido Socialista no puede legislar para la sociedad socialista del futuro. El obrero incapaz es el que quiere el trabajo por jornal, y no el obrero capaz e inteligente. Yo he visto siempre que el obrero más capaz prefiere trabajar a destajo. Para las relaciones entre patrones y obreros, es la forma más viable de evitar diferencias. He visto en muchas ocasiones que el trabajo a destajo es el que se hace también por intermedio de contratistas, no debiendo confundirse esta forma con el trabajo por pieza, que es el que yo he observado y que se considera que ataca a los intereses de la clase trabajadora y que redundaría siempre, se dice, en perjuicio del trabajador, que trabajaría horas de más. Esto sería siempre en detrimento de su salud, quiero decir que estaría cada vez más lejos de su emancipación y tendría menos horas para su descanso, menos salud, menos tiempo para estudiar, y se encontraría más lejos de su emancipación social, al par que desde que se limita la jornada a 8 horas, no habría el caso de un trabajo de mayor tiempo. Desde ese punto de vista, yo considero que el trabajo por pieza es una necesidad, y que independiza al obrero. Citaré un caso: Los talleres de Tafí Viejo (en Tucumán) tienen establecido un sistema de trabajo basado en la remuneración por pieza. La sección preparación de locomotoras se entregaba a un técnico por un tanto la locomotora. Este daba el trabajo a obreros a jornal, y así resultó que sobre un valor de 25 000 pesos, en un año le daban 15.000 pesos líquidos de beneficio. Era el trabajo a jornal, manteniendo parásitos. La dirección resolvió dar directamente a los obreros el trabajo, y por el temor de no sacar un jornal suficiente se hizo esta modificación: se estableció el salario mínimo dentro del trabajo anual y después el producto líquido de los trabajos que se entregaban. Quiere decir que sobre esos 25.000 pesos se fijó un jornal de un peso por hora. El obrero sabía entonces que al día tenía su jornal y a fin del año tenía sobre el trabajo una participación, y se empeñaba en producir más y mejor, con la seguridad del jornal diario y del jornal por pieza, convenio absolutamente beneficioso.

Es claro que este modo de trabajo se acerca más a la sociedad futura, y si nosotros queremos que el pago por pieza no exista, pretendiendo que nos manejemos exclusivamente por el jornal, sin distinciones para ningún gremio, incurriríamos en un absurdo. Yo no vería con gusto que esta parte de nuestro programa contenga una disposición que obligue a nuestros parlamentarios a pedir o propiciar una ley que no se podría cumplir sino en perjuicio de los obreros.

He oído algunas expresiones en contra del desarrollo de la técnica, y yo preguntaría qué haríamos colocados en la edad de piedra. Imaginemos al obrero antes de que se hayan traído el hacha, al obrero trabajando con sus uñas para arrancar la piel de un animal para hacerse su vestido. La trilladora, por ejemplo, quita el trabajo a muchos obreros porque podemos suponer que si no existiera la trilladora se ocuparía mayor número de ellos para las tareas que esa máquina realiza. La trilladora es el compendio del trabajo de muchos obreros, pero se aumenta el número de los que emplean los talleres, y para producir la máquina se emplean los obreros que no trabajan en el campo.

Después de otras consideraciones, el delegado Lapido terminó diciendo: "De ese modo quiero dejar bien sentado mi voto respecto a que el *trabajo por pieza* debe ser, hoy por hoy, el trabajo que exista, y que conste para el futuro que la tendencia socialista es que desaparezca ese trabajo en la sociedad futura".

DISCURSO DEL DOCTOR JUSTO

Justo — Compañeros: Un error cometido en la redacción del programa del Partido Socialista ha dado lugar a esta larga discusión, que no será estéril aun que parezca poder conducirnos solamente a borrar del programa una cláusula inconveniente. Porque se trata, no de discutir si el trabajo por pieza es o no malo, sino si esa cláusula que tiende a prohibirlo debe subsistir en nuestro programa. No voy, pues, en ningún momento a hacer la apología o la crítica del trabajo por pieza; insisto en que sólo hemos de establecer ahora si conviene borrar del programa del Partido Socialista el punto que dice: "abolición del trabajo a destajo"; lo que significa, tratándose de un partido político, la aspiración a conseguir una ley prohibiéndolo. La cuestión es, para mí, tan importante, desde todo punto de vista, que no titubeo en afirmar nuevamente que en caso de verme obligado a poner mi firma de diputado en un proyecto en tal sentido, renunciaría a mi cargo, y no entiendo que ello sea, de ninguna manera, violar los estatutos, porque yo puedo ser socialista sin ser diputado. (Aplausos).

Lo mejor que podemos hacer para dilucidar esta cuestión no es emitir juicios personales, ni modos de ver de obreros y de personas que no lo son, sino estudiar los hechos, y los hechos son estos: para la mayor rama de la producción argentina, que es la agricultura, las principales tareas se remuneran por pieza. Yo no lo sabía antes, cuando me opuse a la inclusión de esta cláusula en nuestro programa. Después he tenido medios de adquirir cierta extensión de tierra en Córdoba, si no exclusivamente con fines de estudio, para ver cómo es la agricultura argentina, como hombre que ve las cosas por dentro, practicándolas, y al ponerme en esa nueva actividad, he encontrado que los trabajos del campo se pagan por pieza, y que los trabajadores se reirían del que les propusiese juntar maíz por jornal, pues no se admite que eso sea posible. Lo importante es que las bolsas de recoger maíz no crezcan de año en año (risas), y sería preciso llegar a establecer por ley, si no se establece por la acción gremial — lo que es difícil — que las bolsas para juntar maíz no puedan contener más de tantos kilos de espigas, pues de otra manera los que fabrican bolsas las hacen cada vez más grandes y aumentan sus precios más que la cantidad de harpillera empleada, pues se hacen pagar también su complicidad con los patrones que las compran.

Cuanto a nuestra industria urbana, somos un país incipiente, y no hay por qué pretender establecer por ley nuevas reglas fijas para la remuneración de cada gremio. Veamos, en cambio, lo que ocurre en los grandes países industriales: en Inglaterra, Alemania, Francia, Norte América, la forma general de remuneración del trabajo asalariado, o una forma muy general, es por pieza. He tenido ocasión de oír decir a un obrero recién llegado de Norte América que en ese país, aun las reparaciones, tan difíciles de justipreciar, se pagan por pieza. Pero lo indudable es que todo trabajo reducido a la repetición sistemática de operaciones simples, se remunera por pieza. Lo mismo digo de los grandes países de Europa (Inglaterra, Alemania, Francia). Nótese bien que esos países que, al mismo tiempo que son los más grandes por su industria, son aquellos en que la clase trabajadora está mejor organizada; en ellos la organización se cuenta por millones de hombres, y la solidaridad de esos hombres — tanto se ha hablado aquí de que el trabajo por pieza va contra la solidaridad — se manifiesta, no sólo en que se agrupan dentro de cada oficio, sino que todos los de un mismo ramo se unen en grandes uniones centrales de industrias. Por ejemplo, en Alemania todos los trabajadores en madera forman una enorme corporación que involucra todas las ramas de esa industria y que cuenta centenares de miles de asociados. De modo que es un grado de solidaridad mucho más alto que el que aquí soñamos tener algún día. Aquélla se manifiesta también en que dentro de cada sociedad todos los distintos gremios están localmente organizados con fines administrativos, y legales en las cámaras de trabajo italianas, en las bolsas del trabajo de Francia, en los Kartellen de Alemania, algo de lo que aquí podríamos llamar, como en Madrid, centros de sociedades obreras. Organización solidaria local importantísima y que muestra la intensidad del sentimiento solidario de aquellos trabajadores. Y esa solidaridad llega más allá de las fronteras, y vemos que todas esas grandes federaciones tienden, de más en más, a solidarizarse internacionalmente. A este respecto he citado muchos ejemplos en mi libro "Teoría y Práctica de la Historia".

No hay, pues, que creer en manera alguna que el trabajo por pieza esté en contra de la solidaridad, porque se evidencia contrariamente que el trabajo por pieza es admitido y practicado en la más vasta escala en los países de mayor solidaridad obrera, la que se manifiesta no sólo en la defensa de los intereses del gremio en caso de conflicto con los patrones, sino también en los de enfermedad y fallecimiento, desocupación y en otras muchas formas.

Esos países, los principales países industriales, donde asimismo es grande la organización obrera, son también aquellos en que los salarios son más altos, porque no hay que creer que nuestro país, donde hay tanta opinión obrera contra el salario por pieza, tenga salarios altos, como sostienen los patrioteros que pretenden que esta es una tierra de promisión.

En realidad, aquí se gana por el mismo trabajo la mitad más o menos, y tal vez un tercio, de lo que se gana en los Estados Unidos. No hay duda alguna de que cualquier trabajador que confíe en su salud y su inteligencia y que no disponga sino de la fuerza de sus brazos, procedería de un modo muy inteligente si emigrara de este país a los Estados Unidos, aunque fuera argentino. (Risas y aplausos).

En Europa, en Alemania, se gana ya casi tanto como aquí; en Francia algo menos, porque allí el desarrollo industrial y el movimiento gremial no han sido tan grandes, y así es también en el norte de Italia; con esto coincide la cesación casi completa de la inmigración de aquellos países a los nuestros, y pronto apenas vendrán obreros del norte de Italia, si no cambian las condiciones de remuneración en la República Argentina.

Y esos países donde se trabaja por pieza, — sin que yo trate ahora de defender este sistema — nos presentan algunos ejemplos de obreros cuyas condiciones de vida a nosotros *nos* parecen extraordinarias. LA VANGUARDIA publicó hace poco tiempo la noticia de una estación balnearia en las costas de Inglaterra, que había tenido que sujetarse a ciertas condiciones, pues, exigiéndolas, la clase obrera la había boicoteado. Allí hay balnearios para los obreros. Los obreros algodoneros del Lancashire, de los que hasta el último está

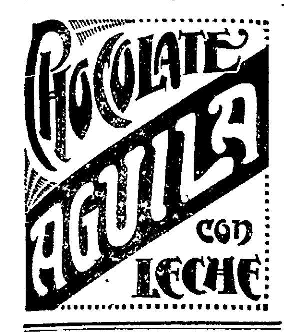

agremiado, y trabajan todos por pieza, viven en casas de tres piezas, del tipo de las que ha construído "El Hogar Obrero" en Ramos Mejía, de tres piezas con cuarto de baño, todo por un alquiler reducido ¡Es gente que suele tener piano y alfombras y que come suficientemente para tener mejor salud que nuestros obreros, pues allá la mortalidad y la morbilidad son inferiores y la vida media más larga: aquellos obreros no mueren tan prematuramente como los argentinos.

Pasemos ahora a otro orden de hechos que no quiero juzgar en lo que respecta a sus fundamentos.

Los obreros de los gremios principales del mundo no se han manifestado en conjunto hasta ahora en contra del trabajo por pieza. En mi libro he citado minuciosamente el número de gremios importantísimos de la industria inglesa que exigen el trabajo por pieza, que no admiten trabajar en otra forma; que los obreros mineros norteamericanos, principal organización obrera de aquel país, exigen igualmente el pago por tonelada de carbón producida por cada obrero. Hay otra cantidad de gremios importantes que admiten el trabajo por pieza, facultativamente, es decir reconocen que dentro de su ramo hay lugar a que ciertos trabajos se paguen en tal forma. Y hay, por fin, otros numerosos gremios que rechazan la remuneración por pieza, porque han creído que en su trabajo no cabe esa forma de remuneración, tal vez porque no se puede medir la tarea realmente efectuada. E insisto en este enorme hecho: grandes gremios exigen el trabajo por pieza; otros lo admiten y muchos lo rechazan. No se trata allá de establecer leyes al respecto, ni hay ninguno que haya querido la prohibición para todos del trabajo por pieza.

Como un ejemplo de esas grandes organizaciones, quiero citar la gran liga de los obreros metalúrgicos alemanes, modelo de las organizaciones gremiales del mundo. Allí están conglomerados los trabajadores que elaboran desde el hierro hasta el oro, todo el que trabaja teniendo como materia prima un metal. Calculen ustedes la significación de esa organización y qué alto grado de solidaridad significa la existencia de esa gran unión que cuenta con más de 400.000 asociados, tiene un periódico que tira otros tantos ejemplares, impreso en la gran casa y la imprenta que ese gremio tiene en Berlín, y distribuye entre sus socios beneficios cuantiosos. Y esa organización gremial tiende de día en día a substituir la huelga o el conflicto violento por el trato colectivo, la discusión tranquila y pacífica con los empresarios, sobre las condiciones de trabajo y remuneración, para llegar a lo que se llama tratos colectivos. Y bien. En los últimos años, muchos de esos tratos exigen el trabajo por pieza, y encontramos también aquí las mismas otras dos categorías a que antes me he referido, tratos colectivos en que se admite el salario por pieza, y tratos colectivos en que se lo rechaza.

Ante tales hechos, ciudadanos, podemos preguntarnos, si la difundida opinión que existe en la clase trabajadora argentina, y aun dentro del Partido Socialista, contra el trabajo por pieza, no es un prejuicio comparable a otros prejuicios que han producido el estancamiento de las clases que los han sustentado. El ciudadano Lapido ha encarado esta cuestión desde el punto de vista técnico, y ha dicho que en este congreso se ha querido criticar el empleo de las máquinas.

Yo no creo que los ciudadanos que han hablado en esta asamblea hayan querido significar tal cosa, pero lo que es un hecho es que al principio de la era capitalista hubo un fuerte prejuicio contra el empleo de las máquinas, llegándose hasta a destruirlas. Y todavía recientemente en España se han producido huelgas contra el empleo de las máquinas agrícolas, y hasta en Norte América, donde existe entre ciertos obreros un corporativismo cerrado, hay gremios, como el de los plomeros, que impiden cuanto pueden el empleo de ciertos modos de trabajo porque los abrevian y simplifican y hay oposición efectiva, dentro del gremio de los obreros en piedra al empleo de determinadas máquinas. De modo que no estamos completamente libres de ese gran prejuicio, y no sé si la oposición al trabajo por pieza no sería la forma última de esa preocupación contra el progreso técnico y económico.

Nótese bien que esos prejuicios subsisten también en el terreno del proteccionismo aduanero: se ha visto a obreros sostener la necesidad de la organización obrera internacional, no obstante lo cual propician la elevación de los derechos de aduana para dificultar la entrada al país de ciertos productos extranjeros.

Si la opinión adversa al salario por pieza es un prejuicio, y aunque no lo fuera, si en los hechos se mantiene en la actualidad el trabajo por pieza puédese apreciar lo qué significaría para el porvenir de la industria y de la organización obrera argentinas el sustentarlo, y que ese prejuicio se hiciera efectivo, traduciéndose en medidas prácticas resultantes de la acción gremial, y en leyes, como serían las que se pretende que sostengamos prohibiendo el trabajo por pieza. Dense cuenta los delegados de las consecuencias de esa acción. Nótese bien que en este país hay muchos ramos en que el comercio prospera a pesar de las trabas aduaneras, y si existiera una ley prohibiendo el trabajo por pieza para los obreros de las industrias de la madera, de los metales y textil, necesariamente las industrias extranjeras invadirían nuestro mercado con sus productos, producidos con economía mediante el salario por pieza, y competirían con la industria argentina hasta aniquilarla. No lo podríamos evitar aunque tuviéramos razón y aunque los millones de trabajadores organizados en Europa se equivoquen. Debemos, pues, pensar si convendría en nuestro país abolir por ley el trabajo por pieza, aunque esto fuera actualmente deseable, y mucho más si no lo fuera.

Y para la organización obrera local, ya que se ha hablado tanto de solidaridad obrera a propósito de esta cuestión, se plantea otro problema: se ha dicho que está en sus principios, y soy el primero en reconocerlo y lamentarlo, pero no me cabe duda de que hay entre nosotros suficiente cultura para formar organizaciones obreras gremiales superiores a las que tenemos en la actualidad. ¿Y no sería una causa de esta desorganización la existencia del prejuicio contra el trabajo por pieza? Porque nótese bien que los obreros no son todos iguales fisiológicamente, ni cada trabajador es de la misma estatura del mismo po[illegible] muscular ni d[illegible] igualdad de a[illegible] [illegible] su tiempo a los altos problemas que surgen en la lucha por el mejoramiento de su clase, otros tienen que dedicarse a los problemas de la familia y a preocuparse de criar y educar a sus hijos, y todos tienen que pensar y ocuparse, no sólo de ganar su sustento diario, sino de preparar su sostén para la vejez, porque aquí donde no hay instituciones sociales de previsión, es indispensable que ellas se creen por los individuos en forma de ahorro y asociación, si es que la clase trabajadora argentina no ha de tener como porvenir para la vejez la indigencia más vergonzosa.

Algunos aspiran, con legítimo derecho, a ser directores de la industria. Yo no repruebo al obrero que desea ser patrón, desde el momento que ser patrón socialista significa el deseo de querer contribuir en forma inteligente y humana al mejoramiento de su clase, no enriquecerse explotando al obrero en largas jornadas, ni haciéndole trabajar en formas arcaicas.

Aplaudo con todo mi corazón al trabajador que sueña con ser el hombre progresista que lleve adelante la técnica y la economía argentinas. (Grandes aplausos.)

Esas diversidades individuales dentro de la clase obrera, que son la base de su progreso, porque si fueran todos iguales, los trabajadores estarían condenados a ser siempre lo que son hoy, hacen que este problema del trabajo por pieza sea digno de la más alta consideración por los trabajadores todos, y que se mida y se pese en toda forma si no es un prejuicio lo que nos hace condenar en absoluto el trabajo por pieza, y si no es esta una cuestión que ha de dejarse en primer lugar y sobre todo para ser resuelta por los gremios, según las localidades y los tiempos, pues si tal gremio lo desecha, otros lo exigen, demostrando la relatividad de esta cuestión que sería inconveniente resolver en absoluto.

Este prejuicio, si lo es, de orden económico, vendría aparejado a un prejuicio de orden moral, porque implicaría nuestra aspiración a la igualdad futura absoluta de los hombres. Queremos la igualdad en cuanto a las posibilidades de desarrollo, sin privilegio para nadie, pero no consideramos privilegios las ventajas innatas de los individuos. Sería pretender la igualdad de los individuos biológicamente según los tipos inferiores, que todos fuéramos enanos o miopes. Deseamos la evolución dentro de la clase trabajadora y admitimos la desigualdad en cuanto ella provenga de desigualdad de aptitudes y aspiraciones. Insisto en que conviene pensar mucho si no es un prejuicio la actitud asumida hasta ahora contra el trabajo por pieza (Aplausos.)

Si el trabajo por pieza constituyera una forma admisible de remuneración y la lucha de la clase trabajadora en algunos países y la opinión contra esta forma de remuneración fueran infundadas, estaríamos incurriendo en un grave error al no ir directamente dentro del Partido Socialista, de un modo franco, contra ese prejuicio, y cometiendo error mucho más grave aun al hacerlo nuestro. En otras ocasiones históricas, la clase trabajadora ha desconocido el progreso que se hacía en su propio bien. No sería éste un prejuicio sin precedente. Cuando Alejandro II abolió por un ukase la servidumbre, declarando que no habría más en Rusia obreros atados a la gleba, obligados a servir permanentemente a un amo, hubo siervos que se rebelaron contra la medida; y seguramente, cuando se abolió la esclavitud, hubo esclavos que creían que la nueva situación que se les creaba era inferior. Yo no se si en esta cuestión no se obedece a un prejuicio comparable, porque toda libertad implica mayor responsabilidad, y los hombres que no quieren asumir esta responsabilidad, siempre se encuentran molestados por la nueva libertad que se les confiere. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados).

Sostenemos una serie de medidas políticas que quieren mayor libertad para los hombres, y todas ellas reclaman de ellos mayor responsabilidad. Sostenemos la necesidad del sufragio universal, hasta para las mujeres, y hay muchas que no lo quieren, y son, seguramente, las incapaces de ejercerlo. El divorcio es una libertad que muchos esposos no quieren, los esposos que ven un peligro en ese derecho eventual de ser libres, hombres que no están capacitados para ejercer esa libertad (¡Muy bien! Aplausos.)

Temo que en esta cuestión nos encontremos frente a un problema semejante para la clase obrera, que nosotros queremos desarrollar, y que si hoy no tiene capacidad para admitir esa libertad, tal vez la tenga mañana, y no podemos creer, los que llevamos a obreros al parlamento para discutir altas cuestiones políticas y sociales, que sean incapaces de tratar y discutir pequeñas cuestiones de remuneración en los gremios. (Grandes aplausos.)

(La proposición del C. E. que consiste en suprimir del programa mínimo la cláusula que dice "Abolición del trabajo a destajo", fué aceptada.)

TERCERA SESION

(24 de mayo, 3 p. m.)

Se abre la sesión siendo las 3.15 de la tarde, bajo la presidencia del doctor Justo.

Los palcos destinados a la barra se encuentran repletos de concurrencia.

En lugar preferente hacen acto de presencia varios legisladores provinciales de filiación liguista. En la barra se notaba la presencia del vicegobernador de la provincia, doctor Ricardo Caballero, y el diputado radical Arribillaga.

DISCUSION DE INFORME DEL C. E.

Se prosigue con la discusión del informe del C. E., aprobándose los capítulos "Delegación ante la Internacional", "Congreso Socialista Internacional de Viena".

LEY DE DEFENSA SOCIAL

Puesto a discusión este capítulo, el delegado Lizza, de la 6a., hace uso de la palabra y manifiesta que el Centro Socialista que representa le ha encomendado proteste por el proyecto presentado por el grupo parlamentario socialista referente a las leyes de residencia y social.

El senador del Valle Iberlucea informa que en la primera sesión ordinaria que el senado realice presentará un proyecto de ley derogando las leyes de residencia y social.

MOVIMIENTO GREMIAL

Puesto a discusión este capítulo del informe del C. E., el ciudadano Emanuele dice que el informe del C. E. sobre gremialismo es [illegible] reducido. Nada dice el informe — prosigue — de las huelgas de la cristalería de Rigoleau y de la de Rosario, en la que intervinieron los doctores Bravo y Justo en el sentido de arreglar los citados conflictos, y de otros producidos anterior y posteriormente a las citadas huelgas.

Casaretto — Abogó por la organización gremial. El C. E. sólo presenta dos líneas de informe, cuando el movimiento gremial debe absorber buena parte de nuestras actividades.

De Tomaso — Se trata de un informe referente a la actitud del Comité Ejecutivo. En este informe se habla de las huelgas de dependientes y modistas porque ellos lo solicitaron. El C. E. no debe ni puede intervenir en los movimientos huelguistas, porque esto sería una actitud antipolítica.

Zibecchi — Se manifiesta opinando que el C. E. debía haber informado más ampliamente de los movimientos huelguistas, y dice que el Partido Socialista debe tener relaciones con el movimiento sindical.

Reynés — Hace uso de la palabra para apoyar la actitud del Comité Ejecutivo.

Cozzi — Afirma que a nuestro movimiento gremial le faltan rumbos.

Se resuelve postergar la discusión del capítulo "Movimiento gremial" para cuando se trate el despacho de la comisión que estudia el movimiento obrero.

DISCIPLINA

A moción de Adolfo Dickmann, se pasará a tratar el asunto de la intervención a Salta al discutirse el informe del grupo parlamentario que más adelante se producirá.

DUELO PALACIOS UGARTE

El delegado José M. Lemos, miembro informante de la comisión, dice, después de una serie de apreciaciones al respecto, que en nombre de la mayoría de la comisión cree que el diputado Palacios ha incurrido en una violación de la cláusula de los estatutos del Partido Socialista que se debe resolver en este congreso, y aconseja que se le aplique la proposición que a este respecto ha formulado el Centro Socialista de la sección 20a., que es la siguiente:

"El XII congreso nacional del Partido Socialista, a propósito del asunto Palacios, considerando: 1o. — Que la expulsión de Ugarte tuvo motivos superiores al del hecho del duelo, mientras en el caso Palacios toda la cuestión gira alrededor del duelo mismo.

2o. — Que el diputado Palacios no fué el provocador.

3o. — Que habiendo el pasado congreso escuchado la declaración del mismo diputado, y no habiéndolo expulsado entonces, cuando el estatuto del Partido era terminante, menos aún podría hacerlo ahora, después de la reforma hecha al estatuto por el XI congreso en un sentido que permite la aplicación de otras penalidades.

4o. — Que no obstante declararse este congreso partidario de la expulsión de todo duelista, en el caso presente no procede semejante medida, pues sería dar retroactividad a una disposición nueva.

5o. — Que los estatutos que nos han regido hasta ahora permiten recorrer toda la escala de las penalidades, desde la máxima hasta la mínima.

6o. — Que constituiría una flagrante injusticia la aplicación de la máxima penalidad, pues concurriendo una serie de atenuantes, se impone una medida que atienda a las circunstancias del hecho.

Reafirmando la profunda convicción antiduelista del Partido, resuelve: 1o. — Censurar severamente la conducta del aludido diputado en estas emergencias y recomendarle tenga en cuenta las disposiciones de los estatutos para el futuro, recordando la obligación en que se hallan todos los afiliados de respetarlas con la mayor escrupulosidad.

2o. — Que el Comité Ejecutivo proceda, en caso de una nueva reincidencia, a aplicar de inmediato la expulsión."

Manifestó también que el otro miembro de la comisión, ciudadano de Andréis, en el seno de la misma ha votado porque no se trate en este congreso el asunto del duelo citado.

Comolli — Manifiesta que el XII congreso socialista debe pedir al diputado Palacios una promesa en el sentido de que no repita la transgresión de los estatutos, pues esto sería repetir una anormalidad que todos los socialistas repudian.

Iñigo Carreras — Hace uso de la palabra y diserta largamente sobre las incidencias a que ha dado lugar el duelo Palacios-Ugarte, deslindando su actitud ante esta cuestión. El ciudadano Carreras concluyó después de serias y oportunas consideraciones, apoyando la resolución del C. E.

De Vicente (Olavarría). — Dijo que estaba de acuerdo con el fondo de los argumentos que había expuesto el miembro del comité ejecutivo, ciudadano Iñigo Carreras, pero que no estaba de acuerdo con las conclusiones a que arribaba el orador. Agregó que debía tenerse tolerancia en estos casos, mas cuando los estatutos no establecían disposiciones penales para los que transgrediesen sus artículos.

Terminó haciendo una moción no exigiendo la promesa de no batirse, sino que el ciudadano Palacios lleve de este congreso la impresión de que todo el partido en masa reprueba el duelo y que el congreso apruebe el voto de censura formulado por el comité.

Cozzi (20) — Como representante del Centro Socialista de la 20a., cuya moción fué aprobada en parte por la comisión de asuntos varios, dijo cuál era el pensamiento de la agrupación que representaba. Agregó que no se puede legislar para casos producidos, sino para los que puedan ocurrir. Si los estatutos no tienen disposición penal, no se puede expulsar al diputado Palacios.

Alti (Punta Alta) — Dijo que el Centro Socialista que representaba adhería a la proposición del Centro Obrero, es decir, pedir al diputado Palacios no batirse en lo sucesivo, y si así no lo hacía, pedir la expulsión de él.

Rosaenz (Santos Lugares) — Recordó el caso tratado en el XI congreso, en donde se le pidió que declarase que no se batiese en lo sucesivo; el no declaró llanamente, y eso que en aquel tiempo los estatutos del Partido establecían una pena. Terminó adhiriendo a la moción de Rodríguez de Vicente.

Morey (Mendoza) — Dijo que votaría, siguiendo el pensamiento de los socialistas mendocinos, para que se suprimiera de los estatutos el artículo 48, por ser innocuo, porque no dice absolutamente nada.

Argibay (12a y 13a) — De acuerdo con la resolución de la agrupación que representa pediría un voto de censura para el diputado Palacios y la supresión del artículo 48.

Reynes (Rosario) — Funda su voto a favor de la moción del centro de la 20a.

Zibecchi (18a) — Dijo que la agrupación entiende que debe tratarse este asunto definitivamente; por eso pide que el ciudadano, cualquiera que sea, que acepte un duelo, sea expulsado del Partido.

Cassaretto (Lanús) — Dijo que no se debía expulsar al ciudadano Palacios porque haya faltado a la disciplina, porque en ese caso se debió expulsar a otros anteriormente. Como el ciudadano Cassaretto pronunciara algunas palabras ofensivas, se originó una agria discusión que degeneró en tumulto, en el que intervino la barra.

La presidencia pidió un voto del congreso para que si la barra continuaba manifestándose hostilmente, fuera desalojada. Al darse el voto recrudecieron las manifestaciones hostiles y el presidente abandonó la presidencia, pasándose a cuarto intermedio.

SESION PRIVADA

En el local del Centro Socialista de la sección 2a., Corrientes 1247, se celebró sesión privada con la presencia de todos los delegados y bajo la presidencia del doctor Justo.

Esta reunión la motiva la resolución de la presidencia del congreso en el sentido de pasar a cuarto intermedio a causa de las impertinencias de la barra que asistía a los debates.

Después de breve discusión, en que intervienen varios delegados, se aprueba por 35 votos una moción de López, en el sentido de que el congreso socialista nacional trate el duelo Palacios-Ugarte en el local que se acostumbra hacerlo, pero en presencia de una barra compuesta por afiliados al Partido Socialista.

CUARTA SESION

(24 mayo, 9 p. m.)

Bajo la presidencia del ciudadano Adolfo Dickmann se abre la sesión, siendo las 9.15 de la noche.

A moción del delegado Ferro se resuelve que el congreso se constituya en sesión permanente hasta que se termine de tratar el informe del Comité Ejecutivo.

Justo — Hace uso de la palabra, manifestando que su actitud ante el capítulo pertinente al duelo Palacios-Ugarte era bastante conocida, bregando para que en los estatutos del Partido Socialista se incluya un artículo que determine de una manera concreta la actitud que deben asumir los socialistas ante el prejuicio del duelo.

Afirmó que no es el caso de humillar a ningún hombre con declaraciones que no arriban a ningún resultado práctico. Dijo que era suficiente que se apruebe el artículo propuesto por Comolli, que dispone que ningún socialista pueda aceptar los llamados lances de honor, y de así hacerlo, serían inmediatamente expulsados.

Casaretto — Cree que la expulsión del doctor Palacios no es pertinente en este caso, puesto que los estatutos del Partido Socialista no determinan la pena que en caso de un lance de honor podría aplicarse.

Emanuele — Opina de idéntica manera que el delegado Casaretto, y cita diversos casos de lances "de honor" de socialistas que no han sido expulsados de sus respectivos partidos.

A indicación del doctor de Tomaso, el presidente solicita de la barra que se abstenga de hacer manifestaciones.

Dickmann (A) — Pregunta que en virtud de que cláusula de los estatutos y en virtud de que principio que emane de ellos deba ser expulsado el ciudadano Palacios.

Exhorta al ciudadano Palacios para que en lo sucesivo no repita la acción que ha originado enojosas polémicas en el seno del Partido Socialista, y le pide que permanezca en nuestro partido tanto como dure su vida.

De Tomaso — Recordó que la actitud del Comite Ejecutivo en este asunto está completamente definida. Leyó en seguida los nombres de los miembros del Comité Ejecutivo que asistieron a la reunión en que se tomó la resolución pasando el asunto al actual congreso.

Palacios — Recordó que la comisión respectiva no se expidió al respecto.

De Tomaso — La comisión se ha expedido, y en la mesa existe el dictamen respectivo.

Ferro — Como miembro de la comisión, aconsejo que se expida el Congreso en el sentido que aconseja la comisión y que la secretaría ha leído ya.

Palacios — Debo manifestar que algunos de los delegados han venido al Congreso con mandato imperativo, y se deduce que yo, acusado antes de llegar al presente Congreso, debo escuchar la resolución de mis jueces.

Sostengo que esta situación, delicada en sí, toca de cerca mi dignidad, y la dignidad es tan susceptible, que de aprobarse por desgracia la moción que se ha leído, tendría a mi pesar que retirarme del Partido.

Estudia largamente el duelo, citando casos, y manifiesta que es un hecho explicable en el momento actual.

Se explaya extensamente en consideraciones respecto del duelo, y dice que se debe considerarlo desde un punto de vista práctico para que se concilien los ánimos y las opiniones que se han vertido al respecto. Se dice que en Inglaterra existe la prohibición del duelo, pero no se distinguen las características de un sajón y un latino, ni tampoco se dice que en aquel país existe una legislación que da amplias facilidades a los ofendidos en su dignidad en el sentido de resolver cualquier asunto de honor personal.

Pero tenemos antecedentes al respecto. Vandervelde, el serio, el mesurado pensador socialista, se ha batido en duelo, y nadie en su partido ha osado juzgar esta valiente actitud del gran socialista belga. Jaurés también se ha batido, y nosotros lo hemos recibido cariñosamente, lo hemos proclamado como el más grande orador socialista. Bisolatti, el simpático diputado socialista italiano, se ha batido, y a nadie se le ha ocurrido juzgar la actitud del diputado Bisolatti, y aquí el diputado del pueblo que le ha dado una ley para que cuide de la mujer y del niño que son explotados en el taller y la fábrica, el ciudadano que ha consagrado sus más fecundas actividades a la causa socialista, que casi ha nacido en el Partido Socialista, es juzgado por un Congreso Nacional del Partido Socialista como si este asunto fuera una cuestión verdaderamente fundamental.

Sostengo que los hombres no hacen al Partido, pero que sí el Partido hace a sus hombres, forma su conciencia y crea dentro de él una gran responsabilidad, y aun así mismo creo que los hombres no son indispensables.

Yo invito a que los delegados no voten el agregado que se propone al artículo pertinente por cuanto implicaría una incongruencia en los estatutos de nuestro Partido.

A moción del delegado Thiesen se cerró el debate.

—Se puso a votación la resolución del Comité Ejecutivo en el caso Palacios, que dice:

"Considerando que el duelo es una bárbara costumbre de clase, practicada por las burguesías más atrasadas y corrompidas del mundo, que muchas veces se reduce a una vergonzosa farsa; que, desde el punto de vista político, es una traba a la libre acción de los representantes del proletariado; que fomenta la insolencia de los cobardes de las filas enemigas contra los socialistas que repudian esa práctica; que estorba la educación política del pueblo manteniendo en él un concepto falso y peligroso del honor, que la tradición del Partido Socialista Argentino es de continua y franca oposición al duelo, ha-

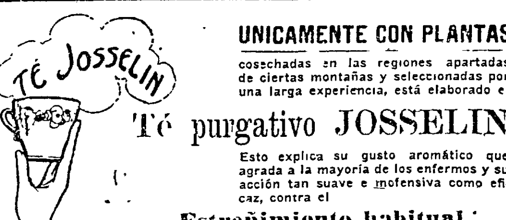

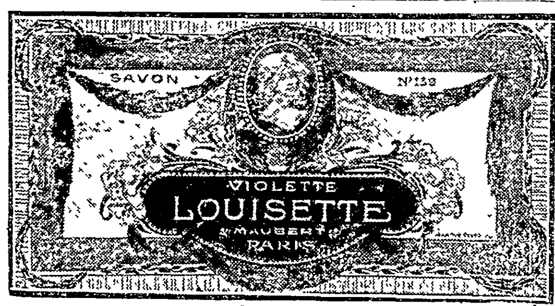

biéndolo ratificado así su último congreso nacional que ese ejemplo ha sido seguido por los socialistas uruguayos en su congreso reciente, etc."

Se puso a votación el despacho de la comisión de estatutos, que consistía en agregar el siguiente párrafo al artículo 48 de los mismos: "El afiliado que lo hiciere, quedará de hecho separado del partido, cualquiera que sea su situación en el mismo."

La votación fué la siguiente: votaron por la afirmativa los delegados de los centros de Nueva Pompeya, Nuevos Mataderos, 6a., 7a., 9a., 10a. y 11a. 14a., 16a., 18a., 20a., Arrecifes, Bahía Blanca, Bragado, Concordia, Córdoba, Morón, Punta Alta, Rosario (1 delegado), San Fernando, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero y Talleres; por la negativa, los delegados de los centros de la 2a., 3a., 4a., 5a., 8a., 12a. y 13a., 15a., 19a., Caballito Norte, Azul, Avellaneda, Campana, Capitán Sarmiento, Chacabuco, Coronel Pringles, Ensenada, Gral. Madariaga, Gral. Lamadrid, Junín, Lanús, La Plata, Lincoln, Lobos, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Maipú, Mendoza, Olavarría, Pergamino, Quilmes, Rosario (2 delegados), Rosario (Mendoza), Rufino, Salta, Salto, Santos Lugares, San Nicolás, San Francisco, Tigre, Tolosa, Tandil y Exaltación de la Cruz. Se abstuvieron el Centro de Laboulaye y Femenino.

El resultado fué el siguiente: por el rechazo se tuvo 2050 votos, y por la aceptación, 1770 votos; 77 abstenidos.

Aguirre Bengoa propuso que se suprimiese el artículo 48, de acuerdo con el Centro de La Plata. La votación se hizo nominal, obteniéndose el siguiente resultado: por la afirmativa, 1891 votos; por la negativa, 1396, y 40 abstenidos.

INTERVENCION A SALTA

Se pasó a tratar la parte del informe que se refiere al caso de indisciplina sobre el voto de la intervención a Salta.

Pascali (Lomas) — Pidió que el diputado Palacios informara sobre el caso.

Palacios.— Dijo que no sabía de esta resolución del C. E. por eso a último momento conversó con el doctor Justo y el Comité porque lo había tomado de sorpresa.

Como no era orden la del Comité, sino un consejo, lo de abstenerse, él creyó conveniente dar su voto a favor de la intervención, ya que se trataba de una provincia dominada por una oligarquía.

Lapido (Salta) — Se opuso a la parte de la resolución del Comité, que dice: "Considerando que el llamado debate político sobre la intervención a Salta es estéril e inconducente para el pueblo trabajador, y que el Partido Socialista permanece ajeno a las disputas de las facciones, etc."

El delegado Lapido recordó que el Partido Socialista había intervenido en la lucha política.

—Se hizo moción de orden de "no ha lugar a debate". Se votó, resultando afirmativa de 47 votos.

ASUNTO LA PLATA

El delegado A. Dickmann (Morón) hizo moción para que se declarase no ha lugar a deliberar.

Se votó, resultando negativa de 34 votos contra 32.

Bolano (La Plata) — Defendió al Centro de La Plata, diciendo que, de acuerdo con los estatutos, un Centro no puede ser suspendido por más de 6 meses.

Dijo que si hubo indisciplina, no podía atribuirse a una sola parte. El Comité no debió tomar la resolución sin oir a los acusados. Pidió que se desaprobase la resolución de la Federación provincial y del C. E.

Dickmann A. (Morón) — Explicó cuáles fueron las causas que motivaron el conflicto surgido entre el Centro de La Plata y la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires.

Dijo que si el Comité Ejecutivo se hubiera expedido en este asunto en oportunidad, no hubieran ocurrido todos los hechos anteriores a las elecciones.

Agregó que si el congreso no quería que entrase al fondo de la cuestión, que votara que no había lugar a deliberación.

Se votó nominalmente, obteniendo el siguiente resultado: 1410 por que no se delibere, 1291 por que sí y 213 abstenidos.

Se pasó a cuarto intermedio a las 12.35 a. m.

QUINTA SESION

(25 de mayo — 9 a. m.)

(Por telégrafo)

A las 9 a. m. el doctor Justo declara abierta la sesión.

El director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann, pide la palabra para protestar por la parcialidad de la prensa burguesa en su información referente a las sesiones del Congreso Socialista. El doctor Dickmann se refirió especialmente al diario "La Capital", cuya crónica falsa y tendenciosa está escrita por el afiliado José G. Bertotto.

MOCION PREVIA

Por gran mayoría se resolvió sesionar hasta las 8 de la noche, tratando preferentemente el nombramiento de director de LA VANGUARDIA, miembros del Comité Ejecutivo y revisores de cuentas.

LOS ESTATUTOS

Asimismo el congreso designó a los ciudadanos Juan B. Justo, Enrique Dickman, Enrique del Valle Iberlucea, Fernando de Andréis y Renato Cozzi a fin de que formulen un proyecto de estatutos, los cuales serán tratados en un congreso extraordinario que se convocará al efecto.

LOS EMPLEADOS DEL PARTIDO

Después de un breve debate, en el que intervinieron varios delegados, se votó por gran mayoría una proposición de diversos centros referente a los empleados del Partido. De acuerdo con esta resolución, no podrán ocupar cargos electivos en el Partido los empleados a sueldo del mismo.

POR LA ARMONIA EN EL PARTIDO

Por unanimidad, y a propuesta de los delegados Zibecchi y López, se acordó invitar a la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires a que levante la suspensión que pesa sobre el Centro Socialista de La Plata, en homenaje a la armonía y unión que deben existir en el Partido.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

Los delegados Lizza, Alti, López y Cozzi manifestaron que era una anormalidad el hecho de permitir la constitución de varios centros socialistas en una misma circunscripción electoral.

De Tomaso, en nombre del Comité, informó al congreso sobre el [illegible] ese asunto pasara a la comisión de estatutos que acababa de nombrarse. Así se resolvió.

INFORME DE LA TESORERIA

Sin discusión y por gran mayoría de votos, se aprobó el informe de tesorería presentado por el tesorero, ciudadano Marcelino Folgar.

INFORME DE LA DIRECCION DE "LA VANGUARDIA"

Inmediatamente se pasó a discutir el informe de la dirección de LA VANGUARDIA, concebido en los términos siguientes:

"Al Comité Ejecutivo del Partido Socialista:

A raíz de la renuncia del doctor Nicolás Repetto, con motivo de su elección para diputado nacional, el Comité Ejecutivo me honró confiadamente el pesado y precioso cargo de la dirección de LA VANGUARDIA.

Desde el 12 de abril de 1913 estoy en mi puesto de trabajo, de lucha y de educación y cultura populares; y lo he desempeñado dándole toda mi capacidad, energía y tiempo. Y si LA VANGUARDIA no ha llenado todas las necesidades del Partido, o no ha satisfecho todas las aspiraciones y deseos, no es por culpa de su personal de redacción, laborioso y abnegado, pero exiguo en número, sino por la índole misma de nuestra hoja de propaganda y de información, sujeta aún a múltiples trabas que le impone el partido.

La transformación material de LA VANGUARDIA, con sus amplios talleres, sus siete máquinas linotipos y su magnífica rotativa, ponen a nuestro diario en ventajosísimas condiciones de una gran prosperidad. Para integrar su progreso técnico y material, falta todavía un taller de fotograbado, para poder dar en sus columnas la nota gráfica, que siempre es interesante e instructiva.

Donde LA VANGUARDIA aun está en relativa indigencia, es en sus medios de información. No podríamos afirmar que nuestro diario llena todas las necesidades del periodismo moderno: es, sobre todo, informativo. Carecemos de hombres y de recursos financieros suficientes para ofrecer a nuestros lectores un gran órgano cotidiano que llene todas sus necesidades materiales y mentales.

Pero estamos en vías de realizarlo. Los progresos de nuestro diario son indiscutibles. Y ya que en lo técnico hemos llegado a un desiderátum, todo nuestro esfuerzo debe tender a ampliar y mejorar los servicios informativos y de redacción de nuestra hoja, que es nuestro gran instrumento de combate y de cultura.

Con el crecimiento y desarrollo de nuestro partido, con el despertar de la conciencia política de la clase obrera, con la fecunda labor parlamentaria de nuestros legisladores, la tarea y la responsabilidad de la dirección de LA VANGUARDIA aumenta y se acrece. Que todos los socialistas militantes se den cuenta de ello y coadyuven en un doble sentido; primero: no estorbando sus tareas con una crítica negativa e inconducente, y segundo: cooperando con su esfuerzo material e intelectual a su creciente desarrollo y prosperidad" — Enrique Dickmann.

Los delegados Casaretto, López, Comolli y Zibecchi objetan en diversos puntos la actuación del ciudadano director del diario.

El miembro del C. E. Basilio Vidal y el delegado Arrieta hicieron uso de la palabra en apoyo del informe. Por último el director Dickmann usó de la palabra, para refutar todas las objeciones formuladas. Por gran mayoría se aprobó el informe.

RESOLUCIONES DE LOS CENTROS

Después de una larga discusión se aprobó la proposición del Comité Ejecutivo por la que se declara que se publicarán en LA VANGUARDIA solamente las convocatorias de los centros socialistas.

A moción de los miembros del Comité, ciudadanos de Tomaso y Vidal, se resolvió editar mensualmente un boletín, por el que se informará de las resoluciones de las asambleas de los centros socialistas, especializándose el número de afiliados presentes y los votos obtenidos en pro y en contra.

AMPLIACION DE "LA VANGUARDIA"

El congreso resolvió postergar para mejor oportunidad la discusión sobre la conveniencia de que LA VANGUARDIA aparezca los días lunes.

Se resolvió también, después de un breve informe de la administración, dejar a criterio de ésta y de la dirección del diario la ampliación del mismo a 12 páginas.

Siendo la 1 p. m. se pasó a cuarto intermedio hasta las 3 p. m.

SEXTA SESION

(25 de mayo. 3 p. m.)

(Por telégrafo)

A las 3 de la tarde, bajo la presidencia del diputado Adolfo Dickmann, se declaró abierta la sesión.

LA FECHA PATRIA

El diputado Bravo pidió la palabra para recordar al congreso que sus sesiones se realizaban precisamente en una fecha trascendental para la República Argentina. Es una hermosa conmemoración — agregó —, desde que nosotros propulsamos el desenvolvimiento del progreso del país. El diputado Bravo terminó haciendo moción para que, como homenaje a la fecha que el país entero conmemoraba, los delegados y la barra se pusieran de pie. Así se hizo, contra el voto de los delegados de los centros de la 12 y 13, 18, 1a. y 5a., Nueva Pompeya, Lanús y Córdoba.

LA BANDERA ARGENTINA EN LAS MANIFESTACIONES

El diputado Palacios fundó una moción en el sentido de que el XII congreso socialista declare que en nuestras manifestaciones se incorpore la bandera argentina.

El delegado Zibecchi se opuso a este temperamento.

La delegación de Salta hizo suya la proposición del diputado Palacios.

El secretario del comité, diputado de Tomaso, en medio de una gran ovación, propuso a la moción presentada el siguiente agregado: "Cuando la ley antisocial y las autoridades argentinas no proscriban la bandera roja, símbolo del movimiento socialista".

Para aclarar el concepto de su moción hace uso de la palabra nuevamente el diputado Palacios.

El delegado Casaretto opina que esta moción debe ser considerada por el voto general o deliberación de los centros.

El diputado Justo dijo que era menester votar la moción Palacios con el agregado propuesto por de Tomaso.

El diputado Repetto dijo que ya había manifestado, en diversas campañas electorales, cuál era nuestro concepto respecto de la emancipación de mayo, y agregó que nadie tiene, como nosotros, un método para interpretar el pensamiento de esta epopeya. No hay, pues, añadió, novedad alguna en este asunto, porque ya hemos expresado con anterioridad nuestro pensamiento. El diputado Repetto terminó manifestando que no volvería al congreso nacional si antes el congreso del Partido no trataba su proyecto sobre construcción de cuarteles, llamado "proyecto militarista".

El congreso acordó aplazar la moción Palacios.

DIRECCION DE LA VANGUARDIA

Pasóse a continuación a votar nominalmente el director de LA VANGUARDIA.

La votación dió el siguiente resultado: Juan B. Justo, 2155 votos; Fernando de Andréis, 513; Enrique Dickmann, 53; Esteban Jiménez, 50; Carlos N. Caminos, 114, y Nicolás Repetto, 51.

En consecuencia, resultó electo el diputado Juan B. Justo, quien solicitó del congreso que ratificara unánimemente la designación, puesto que todos los delegados conocían su orientación doctrinaria, expresada en libros, folletos y escritos.

Terminó diciendo que él había sentado la doctrina socialista sobre nuevas bases. A continuación esbozó a grandes rasgos la labor de su futura dirección.

Atronadores aplausos y vivas acogieron las palabras del doctor Justo. Se votó nuevamente su nombre, que fué aclamado por unanimidad.

EL NUEVO COMITE EJECUTIVO

Acto continuo, y nominalmente, se procedió a votar los miembros que debían componer el Comité Ejecutivo.

Resultaron electos los siguientes ciudadanos: Mario Bravo, José M. Lemos, Enrique del Valle Iberlucea, Segundo I. Carreras, Fortunato Lizza, José F. Grosso, Basilio Vidal, Gaspar Cambiaggio, Adolfo Dickmann, Francisco Cúneo y Fernando de Andréis. Suplentes: Alejandro Comolli, Juan Romaní, Eugenio Albani, Juan A. Luoni, Agustín S. Muzzio y Vicente Rosáenz.

Revisores de cuentas fueron designados: Roberto Sainte Marie, Agustín Ferro y Jaime Hermida.

Informe del Grupo Parlamentario

En un extenso discurso el diputado Bravo informó acerca de la gestión parlamentaria de la diputación socialista.

Se aprobó la actitud del grupo sobre la discusión del presupuesto, el impuesto al azúcar y exención de impuesto a las patatas.

LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

Al tratarse este punto del informe, que, como se sabe, dió lugar a una disidencia entre el grupo parlamentario y el diputado Palacios, el delegado Cartey hizo uso de la palabra para solicitar que todos los representantes parlamentarios del partido voten de común acuerdo en todo asunto sometido a la consideración de la cámara.

El delegado Mackeprang pidió que se agregue al artículo 42 de los estatutos la fórmula propuesta por el Comité, que es la siguiente:

"De los legisladores. Los diputados y senadores al congreso de la nación procederán de común acuerdo en su acción legislativa, debiendo prevalecer, en todo caso, la opinión de la mayoría absoluta de los miembros del grupo.

De igual manera procederán los legisladores provinciales y consejeros municipales.

El grupo parlamentario nacional informará de sus gestiones al congreso del Partido."

Hizo uso de la palabra el diputado Justo. Recordó el caso de indisciplina del diputado Palacios con motivo del debate sobre la intervención a Salta, y que con suma ligereza el congreso acordó no deliberar.

Si el congreso quiere hacer admoniciones debe hacerlas al diputado que [illegible] grupo parlamentario. Agregó [illegible] cuando [illegible] cuatro diputados, él formó parte del grupo de tres, y ahora que son nueve, forma parte del grupo de ocho. Dijo que él había procedido siempre de acuerdo con el pueblo trabajador, con el Partido Socialista y con su propia conciencia. La crítica, terminó, debe hacerse, pues, al miembro del grupo que rompe la disciplina.

Cartey dijo que Palacios debía acatar las resoluciones de la mayoría del grupo.

Palacios dijo que la disidencia se produjo en el momento de ser discutida esta cuestión en la cámara; pero que todos los demás proyectos habían sido consultados con los miembros del grupo antes de presentarlos a la consideración de la cámara.

Justo rectificó las palabras vertidas por el diputado Palacios, manifestando que se había sorprendido de que fuera Palacios quien informara en el proyecto de los diputados Bas y Cafferata sobre agencias de colocaciones. Dijo que realmente el diputado Palacios, de cuyo talento y virtudes no dudaba, se encontró siempre en una situación especial dentro del partido; siendo diputado nunca asistió a las reuniones del Comité Ejecutivo; asistió poco o como quiso a las reuniones del grupo parlamentario, y contra la mayoría de éste mantuvo inconmovible su opinión sobre las elecciones de Buenos Aires.

Si el congreso quiere juzgar, terminó, que juzgue y condene a quien no está dentro de la disciplina.

Palacios dijo que no había habido indisciplina de su parte, ni en el asunto de Salta ni sobre las elecciones de Buenos Aires. Agregó que era menester votar en contra de las elecciones más vergonzosas de la república, y que él estaba interesado en mantener la unidad del grupo.

Dickmann (Enrique) recordó los antecedentes del asunto de Salta. Dijo que como el diputado Palacios era un caballero y no admitía humillaciones, el Comité Ejecutivo acordó invitarlo a abstenerse en la votación, y que esa invitación revestía un carácter imperativo, y que, por lo tanto, debía ser acatada. Al no hacerlo así, el diputado Palacios violó la disciplina. Recordó a continuación todas las reuniones del grupo parlamentario cuando se discutió el asunto de las elecciones de Buenos Aires; explicó el móvil de política criolla que inspiraba la actitud de los diputados radicales. A su juicio, la conducta que el diputado Palacios debió asumir era sencillamente protestar dentro del grupo, haciendo constar su voto en contra; pero dentro de la cámara debió acatar el voto de la mayoría. El diputado Palacios, agregó, había dicho: "No acato ninguna mayoría". Si el Partido tiene un programa y estatutos, deben acatarse; pero un hombre puede asimismo destacarse por su talento, por su ciencia y conciencia, pero eso lo reconocerá el pueblo. Yo soy un hombre de honor que no miente, que no simula y engaña; pero tengo el honor de un hombre libre que acata inteligentemente las resoluciones de la mayoría. Si no puedo acatar una resolución, me retiro del partido. Mientras esté en él, acataré sus resoluciones.

Vidal censuró la actitud del diputado Palacios al no respetar la opinión de la mayoría del grupo parlamentario, y pidió que se votase el agregado al estatuto propuesto por el Comité.

Pascali dijo que la cuestión de la disciplina de los parlamentarios era un asunto de suma gravedad, y que no podía tolerarse la actitud del diputado Palacios, cuya indisciplina es latente.

Reynés dió la opinión del Centro de Rosario contra la actitud de indisciplina del diputado Palacios.

Casaretto no da importancia al asunto de indisciplina.

—Se cerró el debate, procediéndose a votar. La proposición por la que se censura al diputado Palacios obtuvo una mayoría de 2.878 votos contra 151 de los Centros de Lanús, San Francisco y Tandil.

La proposición invitándole a acatar las resoluciones de la mayoría del grupo se rechazó.

El congreso aprobó en seguida por gran mayoría el nuevo artículo propuesto por el Comité referente a la disciplina del grupo parlamentario.

Pochat pide que la diputación socialista insista en el despacho del proyecto del diputado Bravo sobre amnistía.

PROYECTOS SOBRE CUARTELES Y JORNADA DE OCHO HORAS

A continuación el congreso entró a considerar los proyectos del diputado Repetto sobre construcción de cuarteles y jornada de ocho horas de trabajo.

Thiessen se opone al proyecto sobre construcción de cuarteles por cuestiones de oportunidad, manifestando que la actual administración no aplicará en debida forma los fondos votados. Agregó que sería conveniente que la diputación socialista retirase el proyecto.

Casaretto criticó el proyecto sobre cuarteles, diciendo que una cosa es defender la salud de los soldados y otra destinar fondos para cuarteles, pidiendo, en consecuencia, una reprobación para el diputado Repetto.

Bolano manifestó no estar de acuerdo con los que le habían precedido en el uso de la palabra, y que el diputado Repetto había procedido correctamente, puesto que había visto las cosas como médico y legislador.

Repetto, en un extenso y meditado discurso expuso las razones que militan en favor de su proyecto.

Manifestó que éste no viola ni la doctrina ni el espíritu socialistas. Dijo que conceptuaba un error del director de LA VANGUARDIA una polémica que ocasionó para él censuras de todos los Centros Socialistas.

El no pudo defenderse porque los ataques venían de todas partes y sus atacantes se escurrían. Dijo que él no fué a los cuarteles por iniciativa propia, sino accediendo a pedidos formulados por conscriptos y familias de los mismos. Recordó el pedido de un conscripto que lo llevó a visitar un cuartel de infantería. Luego, agregó, visitó el cuartel de granaderos, 3 y 4 de infantería y Campo de Mayo. Demostró con acopio de datos que estos eran verdaderas pocilgas colectivas. Era, pues, dijo, el caso de obrar y no de criticar; pero quiso dar solución al asunto. Recordó las epidemias de sarampión y bronconeumonía, que hacían estragos en los cuarteles de la capital, y describió las condiciones en que, desde el punto de vista de la higiene, se encontraba el hospital militar de Campo de Mayo.

Ante la necesidad ineludible de dar alojamiento higiénico a los conscriptos —agregó — no vacilé en redactar el proyecto. La observación formulada por el delegado Thiessen sobre la aplicación de los fondos le parecía la más serena y oportuna. Pero, añadió, todo estaba previsto; del estudio hecho en obras extranjeras sacó acopio de datos referentes al costo de los cuarteles. Agregó que para evitar despilfarros estableció la relación entre cada unidad humana y el precio del cuartel, resultando ésta a razón de 1500 pesos por unidad. Las condiciones de higiene — dijo — no se deben sólamente a los edificios, sino que es necesario crear un cuerpo de inspectores sanitarios, con una alta jerarquía; debido a que las divergencias entre jefes de cuerpo y de sanidad eran profundas.

No podía aceptar — continuó — esa insensata propaganda que fomenta la deserción y cree que es indispensable, en el actual momento histórico una instrucción militar. Ahora bien; pueden surgir divergencias respecto de la forma, duración y característica de ésta, pero teniendo en cuenta que la instrucción es necesaria, son también necesarios los cuarteles, y aun el prototipo de milicia suiza requiere acuartelamiento, aun cuando éste sea por breves semanas.

Y si creemos necesaria la instrucción militar, es porque creemos en la probabilidad de una guerra. El proyecto sobre las ocho horas y salario de cuatro pesos, dijo que le fué inspirado por el doctor Justo, y lo llamó un gran proyecto que no debió ser manoseado ni ensuciado por un detalle nimio.

Nadie que conozca mi actuación y mis escritos — dijo — puede atribuirme tendencias militaristas y opresivas.

La cláusula que se refiere a la guerra, después de reflexionarlo mucho me pareció buena, lógica y conveniente para un Partido Socialista como el nuestro, que tiene en sus filas a extranjeros que, como nosotros, defenderían el suelo en caso de ser atacado.

Por otra parte, mi proyecto no faltó a ninguna resolución de congresos internacionales socialistas sobre la guerra.

Como la resolución de un Centro mencionara una moción votada en el congreso de Stuttgart, leyó la orden del día presentada por Bebel y aprobada en 1907, como asimismo la declaración del congreso de Basilea, demostrando que luchamos contra el militarismo y no contra los soldados.

Preguntó si las juventudes socialistas aconsejaban la deserción.

Se le contestó que no.

Dijo a continuación que el Partido Socialista se ocupaba de la vida del hombre, desde su niñez hasta la ancianidad y aun más allá de la muerte, defendiendo a sus descendientes.

El Partido, pues, está en su papel al defender a los conscriptos.

Una larga ovación acogió el final del discurso del diputado Repetto.

—Habiéndose cerrado el debate, se procedió a votar nominalmente, obteniéndose el siguiente resultado:

Por la aprobación de los proyectos, 2203 votos; en contra, 971; abstenidos, 38.

Dickmann Enrique — Propuso que se votase el resto del informe del grupo parlamentario sin leerlo. Fué aceptado.

INFORME DEL SENADOR SOCIALISTA

En un extenso discurso, el senador del Valle Iberlucea detalló minuciosamente su labor parlamentaria la cual fué aprobada, tributándosele, al finalizar su discurso, una larga ovación.

DIVERSAS RESOLUCIONES

Se aprobaron a continuación los informes de la administración y de la comisión de ampliación de LA VANGUARDIA.

—Se aprobó una resolución rechazando la enmienda hecha en el senado al proyecto sobre jubilación de ferroviarios.

—Se aprobó una declaración protestando contra la explotación de que son víctimas los obreros del Alto Paraná.

EL PROXIMO CONGRESO

Se acordó que el XIII congreso nacional del Partido se realizará en la capital federal.

OTRAS RESOLUCIONES

Se dió un voto de aplauso a los diputados y senador nacionales.

—El congreso envía un voto de esti[illegible]

...ulo al proletariado de todo el país y protesta por el desastroso resultado de las últimas maniobras.

—A las 8.30 p. m., el presidente, diputado Justo, declara clausurado el congreso.

REDACCION

Sorpresa explicable

La prensa oligárquica ha encontrado un motivo de escándalo en los debates producidos en el congreso socialista.

Apresurémonos a dejar constancia de que lo único escandaloso ha sido la actitud turbulenta de una barra tendenciosa que pretendía estorbar la libre y tranquila discusión de la asamblea.

A pesar de lo delicado de algunos debates, en los que podían influir intereses o apasionamientos de orden personal, puede decirse que el congreso ha dado, en general, las mejores muestras de cultura. Es, por lo menos, la impresión que surge de las crónicas de nuestros corresponsales, en cuya veracidad debemos creer más que en la de los enemigos.

No es hoy el momento de hablar de la labor de nuestro congreso, que en general nos parece importante y benéfica.

Pero desde luego podemos señalarla a los partidos o grupos oligárquicos como un alto ejemplo de democracia, de costumbres políticas modernas y civilizadas.

A los diarios ricos tiene que sorprenderles que en un partido se produzcan debates y haya choque de ideas, y aun críticas a los comités y a los hombres dirigentes.

No saben que eso es precisamente lo que distingue a un partido de una facción, donde no hay más autoridad que la del jefe o caudillo, cuyos actos jamás se controlan ni se discuten.

La fuerza de nuestro partido está precisamente en el libre juego de la voluntad de todos sus miembros, expresada por el órgano de las asambleas.

Donde no gobierna la voluntad de las colectividades, la fuerza que la substituya tiene que basarse en la corrupción, en la dádiva, en el reparto del botín del presupuesto.

¿Comprenderá ahora la prensa rica por qué se han producido en el congreso socialista debates acalorados que en las agrupaciones oligárquicas no se conciben, ni se tienen jamás?

EL RADICALISMO Y LA PATRIA

El doctor Rogelio Araya, diputado nacional, habló anteayer en la plaza San Martín durante el mitin patriótico. Habló en nombre del partido radical, y mezcló la nota partidista en el homenaje a la Revolución de Mayo. Y como es natural, hizo propaganda radical, aludiéndonos en ciertos pasajes insidiosos de su peroración.

No comprendemos cómo el pueblo no llamó al orden al doctor Araya, que desvirtuaba con su interesada prédica la solemnidad y trascendencia del acto.

Pretender a esta altura de la capacidad intelectual y cívica del pueblo, que el partido radical es el detentor del patriotismo o que la causa "argentina", como declama el señor Oyhanarte, es patrimonio exclusivo del radicalismo, resulta, sencillamente ridículo y mortificante y constituye una audacia que no debe tolerarse.

Los socialistas somos más patriotas que estos iluminados de la calle Cangallo. Entendemos y practicamos el patriotismo en forma más inteligente, más práctica y más eficaz que las demás fracciones oligárquicas. Sin convertir el himno en motivo de tango callejero y sin ostentar escarapelas, trabajamos constantemente, durante los trescientos sesenta y cinco días del año, por el progreso institucional del país y por el bienestar moral y material del pueblo. En vez de declamaciones huecas, nosotros realizamos obra constructiva, de saneamiento. Negamos, pues, al partido radical la exclusividad del patriotismo que pretende detentar, emplazándolo a que demuestre sus títulos a tal derecho.

No basta declarar que el radicalismo es una "causa nacional" o una "causa argentina", hay que probarlo. Y aun así habría que poner en evidencia el antipatriotismo de los demás.

Por otra parte, protestamos por la impudicia que comporta la realización de propaganda politiquera explotando los sentimientos patrióticos del buen pueblo.

MOVIMIENTO DEL MAGISTERIO

El sábado a las 5 p. m. se realizó en el salón de la Operai Italiani, la [illegible] asamblea de maestros, asistiendo una gran concurrencia, superior a la que se esperaba por la comisión organizadora.

La presidenta de la comisión, doctora [illegible] Lanteri Renshaw, inició el acto leyendo el informe de los trabajos realizados, cediendo luego la palabra al miembro de la comisión señor Aditardo Figueroa Ozzan, quien pronunció un sentido discurso.

Luego hizo uso de la palabra el señor Julio R. Barcos, quien sintetizó la significación del movimiento.

A continuación habló el delegado uruguayo señor Ricardo Hermaneles, quien [illegible] el saludo de los maestros de la [illegible] república y haciendo resaltar la unión que debe sellarse entre los maestros de una y otra parte. Esta parte [illegible] aplaudida.

Luego se votó por aclamación la siguiente orden del día, que refleja un criterio sensato y elevado del magisterio:

"En vista de que los actuales sucesos del Consejo Nacional de Educación han puesto de manifiesto el desquicio de la enseñanza nacional, que desde hace treinta años a la fecha produce inmensos males a la cultura general del país, la asamblea del magisterio, padres de familia reunidos, declaran:

Que la crisis presente de la enseñanza exige que ésta sea organizada completa y radicalmente; que la educación nacional realizó grandes progresos cuando para los cargos directivos de la misma se buscaba, como en tiempo de Sarmiento, a las personas que más se habían distinguido por sus servicios en ella, y que la decadencia se inició cuando el gobierno de la enseñanza se confió a personas extrañas al magisterio, creando el régimen del favoritismo en la administración escolar; que los padres de familia y el pueblo todo tienen el derecho inviolable de intervenir en la marcha de las escuelas en que se educan sus hijos, de acuerdo con el precepto y la práctica de la verdadera democracia; que no puede haber maestro ni escuela allí donde el educador no tenga libertad de conciencia y de pensamiento para realizar iniciativas benéficas, que es fuente de todo progreso y mejoramiento de la sociedad, y que, por último, la asamblea confía en que la confederación nacional del magisterio sabrá realizar estas aspiraciones."

Terminada la asamblea, la comisión ofreció una demostración a los delegados uruguayos.

Probablemente en el día de hoy, el poder ejecutivo firmará el decreto de nombramiento de los nuevos vocales.

Seguramente recaerá sobre los doctores Manuel Peña, ex diputado nacional; Pedro Agote, Jacinto Cárdenas y el profesor J. Alfredo Ferreyra.

Los privilegios de la iglesia

En diversas oportunidades hemos puesto de manifiesto la protección parcialísima que el estado presta en nuestro país a la iglesia católica y a sus innumerables instituciones.

Aparte de lo que le asigna el presupuesto nacional, suma crecida en relación a la población del país, la iglesia católica percibe numerosas sumas de dinero que figuran en los presupuestos de las provincias y en los de las municipalidades.

Esto en lo que respecta a la iglesia propiamente dicha. Pero si le agregamos las subvenciones que se otorgan a la innumerable falange de instituciones católicas, la exoneración del pago de toda clase de impuestos y contribución, las franquicias aduaneras de que se dispensa a la introducción de sus artículos, como igualmente la explotación que ejercen sobre los numerosos menores que están bajo su dependencia, el privilegio de que entre nosotros goza la iglesia católica resulta monstruoso. De aquí que posea inmensos bienes raíces y de que su riqueza sea entre nosotros fabulosa. Su poderío económico se debe a la complacencia con que siempre han procedido para con ella los hombres que han gobernado el país desde sus diversas esferas. Y ese proceder ha sido casi siempre tendencioso y arbitrario.

Hace pocos días, el ministerio de hacienda ha eximido del pago del impuesto de contribución territorial al templo y a la escuela del Salvador, pertenecientes a la orden de los jesuitas. Pero no así al colegio de segunda enseñanza que funciona en la calle Callao. De acuerdo con esa resolución, ese establecimiento, que hasta la fecha venía gozando de la exención de dicho impuesto, deberá abonar al fisco por ese concepto alrededor de 9.000 pesos anuales.

Ante esta medida ministerial, cabe preguntarse: ¿por qué a los señores jesuitas del Salvador no se les ha hecho pagar en los años anteriores el respectivo impuesto?

La ley de contribución territorial exime del pago del impuesto a los colegios que dan instrucción gratuita en español; pero si los encargados de percibirlo no procedieran bajo la presión de los intereses católicos, podrían comprobar que la mayoría de las instituciones de esa iglesia no están en condiciones como para ser eximidas, y que tal proceder constituye una defraudación al fisco.

Sin embargo, la resolución ministerial, aunque tímidamente, representa un aviso contra esta clase de privilegiados abusos.

LA FIESTA NACIONAL

Diversos actos conmemorativos — La acción de la juventud

El pueblo de Buenos Aires festejó, más o menos, como en años anteriores, el día de la patria. O los días, mejor dicho, pues que debido a las impaciencias estudiantiles y de ciertas asociaciones que explotan oportunamente el patriotismo, los festejos conmemorativos dieron comienzo el sábado al atardecer. A la hora del vermouth, en que personas de todas las nacionalidades y clases sociales abren, según es costumbre, su apetito bebiendo compuestos alcohólicos, desembocaron en la avenida de Mayo por varias calles laterales nutridos grupos de las juventudes que, en estas ocasiones, se ponen de pie, sombrero y bastón en mano, y entonan a pleno pulmón el himno nacional. Estos grupos de jóvenes entusiastas penetraban en los cafés, donde los parroquianos deleitábanse, copa al frente, oyendo las sugerentes cadencias de un tango. Y ordenaban a la orquesta la ejecución del himno, obligando a los concurrentes a quitarse el sombrero y a ponerse de pie. Si alguna persona no obedecía a tiempo, sea por distracción o desconocimiento del idioma y de la canción nacional, llovían sobre su cuerpo bastonazos y golpes de puño. Es costumbre entre nosotros que las juventudes de referencia realicen propaganda patriótica por tales contundentes medios.

Anteayer, los centros estudiantiles y las asociaciones precitadas recorrieron las calles de todos los barrios, con banderas argentinas y cantando el himno. Resultaron bastantes heridos y contusos entre los curiosos que presenciaron los diversos desfiles.

El homenaje infantil

El domingo por la mañana, en la mayor parte de las escuelas públicas verificáronse festejos conmemorativos, consistentes en canciones y alocuciones patrióticas, conferencias sobre las glorias y los héroes nacionales, recitaciones y apropósitos teatrales representados por niños de ambos sexos. Terminado el programa, los escolares y sus familias eran obsequiados con bombones y masitas.

Ayer los niños, a pesar del intenso frío, fueron obligados a concurrir a primera hora a las plazas a cantar el himno. Muchos chicos, en vez de cantar, lloraban, y es muy posible que a estas horas se encuentren enfermos, debido a la inclemencia del tiempo y a la inconcebible obligación que tienen estas tiernas criaturas de rendir homenajes a primera hora y a la intemperie.

Las manifestaciones cívicas

El domingo realizáronse dos grandes manifestaciones patrióticas. Una a las 3 de la tarde y otra a las 8.30 de la noche.

En la primera formaron alrededor de 20.000 ciudadanos, niños asilados en diversos establecimientos de beneficencia, las asociaciones aquéllas y estudiantes de las facultades y colegios nacionales.

La columna, encabezada por el escuadrón de seguridad con su fanfarra, un piquete de bomberos en traje de gala, veteranos y guerreros del Paraguay, representantes de asociaciones militares y navales y un núcleo de personas conocidas, desfiló por la avenida de Mayo, Florida hasta la plaza San Martín. Durante el trayecto los manifestantes, que fueron muy aplaudidos por el público aglomerado en las aceras y en los balcones, cantaban el himno.

En la plaza San Martín la banda municipal volvió a ejecutar el himno, que fué, nuevamente y por última vez, coreado por los manifestantes. Desde un palco levantado en el centro de la plaza, hablaron varias personas sobre temas patrióticos, entre las que nos complacemos en citar al diputado doctor Rogelio Araya, que pronunció un fogoso discurso en nombre del partido radical. ¿Qué tendrá que ver el partido radical con la fiesta de la patria, o, más bien dicho, qué relación especial puede haber entre el radicalismo y la revolución de Mayo?

A las 8.30 de la noche realizóse la procesión con antorchas. Esta manifestación fué más importante que la celebrada a la tarde, y fué, además, un soberbio espectáculo.

A duras penas pudo la columna organizarse y ponerse en marcha una hora después. Formaban en la columna militares y paisanos, precedidos por el escuadrón y la banda de música de la policía.

La manifestación desfiló por la avenida, Bolívar, Victoria, Balcarce, Rivadavia, San Martín, diagonal norte, Florida hasta la plaza San Martín.

La iluminación

Fué menos importante que en los años anteriores: unas pocas cuadras de la avenida y de la calle Libertad, la diagonal norte, la plaza de Mayo y algunos edificios públicos. Llamó la atención la casa de gobierno, obscura y sombría la víspera del día patrio. Se hicieron variadas conjeturas al respecto. Gran parte del público atribuyó el hecho a las economías en que está empeñado el gobierno.

Muchas casas de comercio iluminaron y embanderaron sus frentes.

Los pobres

Hubo reparto de víveres por la municipalidad. Vimos a muchos hombres jóvenes y ancianos, a muchas mujeres y niños, comer en la calle, ansiosamente, el pedazo de pan oficial, y lamentarse de que esta generosidad de las autoridades dure tan sólo un día.

Muchos de ellos no pudieron utilizar la carne que se les proporcionaba a causa de que no tienen domicilio y de que está prohibido cocinar en la vía pública.

El tedéum y el desfile

Con la misma pompa de siempre realizóse ayer el tedéum.

Alrededor de 5.000 hombres de las tres armas, al mando del general Ramón Jones, rindieron al vicepresidente los honores militares.

Terminado el tedéum, las tropas desfilaron ante el palacio de gobierno, con cierto desgano. Echábase de menos el porte marcial de otras épocas. El pueblo ha podido darse cuenta, al presenciar el desfile, de la eficacia moral y material de las memorables maniobras.

Fuegos artificiales

En distintos barrios hubo fuegos artificiales, que fueron presenciados por numerosa concurrencia. Los más notables quemáronse en la diagonal norte, en Flores y Belgrano.

EL SEGURO AGRÍCOLA

ALERTA A LOS COLONOS

El Centro de Acopladores de Cereales del Rosario, interesado en inquirir el funcionamiento de ciertas empresas explotadoras, ha publicado un informe sobre "La Industrial", compañía nacional de seguros, del que tomamos los párrafos más interesantes.

Dice el informe:

"Recibimos la ultima Memoria y balance de "La Industrial", al 30 de junio de 1913. Para abrir opinión se hace necesario reproducirlo. Numeramos las cuentas para facilitar su examen. Encabeza el documento la siguiente leyenda: — "La Industrial" — Compañía Nacional de Seguros — Aprobada por el gobierno de la nación en marzo 31 de 1905 y en febrero 15 de 1912 — Capital autorizado $ 1 000 000. — Capital subscripto $ 300 000. — Capital realizado $ 207.303. — Capital a realizar $ 92.697 — Fondo de reserva $ 150 000. — Fondos de previsión $ 131.794.44. — Total $ 281 794,44. — Balance general del octavo ejercicio — Vencido en junio 30 de 1913.

ACTIVO

1	Acciones	$	700.000.—
2	Accionistas	"	92.697.—
3	Títulos y acciones	"	2.312.—
4	Moblaje	"	8.000.—
5	Caja y bancos	"	98.836.25
6	Hipotecas a cobrar	"	24.033.—
7	Impuestos y patentes,		
8	Organización, instalación 2o semestre	"	3.300.—
	y útiles de 1063 agencias	"	63.150.—
9	Agentes granizo, saldo a cobrar	"	35.179.63
10	Documentos a cobrar	"	34.390.92
11	Diversos títulos deudores	"	84.359.06
12	José Gresti, saldo deudor	"	6.948.91
13	Primas generales a cobrar de emisión reciente	"	30.718.69
14	Reaseguros en Europa, saldo en contra	"	55.509.79
15	Sucursal Mendoza	"	8.104.18
16	Sindicato de operaciones rurales, valores a realizar por utilidad producida	"	199.087.33
		$	1.446.626.79

No. 1. No hay tal activo. Son 7000 acciones de cien pesos cada una, del capital suscrito de un millón de pesos. Cuando se emitan, se suscriban y se paguen esos setecientos mil pesos de acciones, recién será un activo en dinero. Mientras tanto son simples papeles.

2. Es el saldo que falta cobrar de los 300.000 pesos suscritos. Se pueden aceptar en el activo estos 92.697 pesos, siempre que se paguen, cosa que, con el malestar general de los negocios, etc., puede muy bien fallar.

3. Por su valor escrito no podría figurar. Habrá que calcularlo por el valor que le dé el mercado. Hoy día los títulos y acciones de buenas compañías se cotizan con bastante depreciación.

4. En remate, las instalaciones y muebles de escritorio obtienen por lo general menos de la mitad de su costo.

5. ¿?

6. No creemos que "La Industrial" haya estado en ningún momento en situación de iniciar ni menos regularizar el servicio de hipotecas, como prestamista. Debemos suponer que se trata de algo accidental. Como activo la partida estaría bien si no median circunstancias que comprometen la inversión. ¿A qué interés estará colocado ese dinero?

7. Consideremos que este importe debería figurar en gastos generales. Es un desembolso que no se recuperará.

8. Los agentes de seguros se contratan en la campaña por viajantes, pagándoles algunas compañías 10 a 15 pesos por cada uno que consiguen. El estímulo de esta comisión hace que se nombren varios agentes en una misma zona o estación de ferrocarril, sin tener en cuenta si sirven o no, y sabiendo que en la práctica el método es contraproducente, porque el que trabaja verdaderamente el seguro es uno o dos. La partida de 63.150 pesos en el activo por instalaciones y útiles de 1063 agencias no la comprendemos sin que "La Industrial" haya "amueblado" las agencias, cosa que no puede ser. Las casas en campaña tienen todo montado a su propio costo y no necesitan más que los formularios y papeles de propaganda de las compañías para trabajar el seguro. Este material es todo de muy poco precio. En el ejercicio bajo examen (lotes 32|33) se encuentra una partida de $ 5.848.90 por impresos, y otra de pesos 23.360.28 por propaganda y organización de las 1063 agencias. Reputamos que ese cargo de 63.150 pesos está mal colocado en el activo, porque no representa nada, ni se puede considerar tampoco como "capital de producción", desde que es notorio que los agentes de seguros en las zonas agrícolas cambian con frecuencia de compañías, según las comisiones que pagan y especialmente según cumplan sus compromisos con los colonos asegurados.

9. Los importes a cobrar por primas de granizo, según "La Industrial", se deben liquidar y pagar en marzo, y no en junio, fecha del balance en examen. Estamos viendo cómo "La Industrial" anula a los colonos sus pólizas porque los pagarés de primas en poder de ella, sin fechas de vencimiento y garantizados por los agentes, no son cobrados dentro de ese plazo. El procedimiento establecería que las leyes particulares de los contratos y pólizas de "La Industrial" se acomodan a todo. Pasando a los 35.179.63 pesos que se hacen figurar en el activo, cabe admitir que si no entraron hasta el 30 de junio, o es porque no son cobrables o por que están perdidos. Que "La Industrial" no se para en chicas para cobrar a tiempo y en cualquier caso las primas lo dicen las fórmulas que emplea. He aquí una: "Se servirá remitirnos cuanto antes, pues de no proceder así su actitud implicaría una retención indebida de fondos, proceder incorrecto que no estamos dispuestos a tolerar de ningún modo, y nos obligará a un pleito, en cuyo caso no tendríamos reparo en llegar al extremo de solicitar su quiebra, aun cuando tuviéramos que perder en gastos el valor de las primas."

10,11. No explica qué documentos son ni cómo están clasificados a los efectos del cobro. La denominación — diversos títulos deudores — puede referirse a deudores en cuenta con la compañía. ¿Están esas cuentas reconocidas y son de reintegro sin quitas o descuentos?

12. Es un pleito.

13. Ignoramos si esa partida de pesos 30.718 es de "primas generales vencidas o a cobrar". ¿No habrá que hacer descuentos o quitas también para esto? Un activo, para que sea real, cuando no es dinero, debe apoyarse en una garantía material de pago.

14. Si estuviera bien hecho el asiento, es decir, si no se hubiera confundido activo por pasivo (en un activo la palabra "en contra" está demás), quedaría por averiguar si esos 55.509.79 pesos se cobrarán íntegros, o si habrá dificultades como las tiene "La Industrial" en Oncativo, San Bartolomé, Pavón, La Francia, Ucacha, etc., etc.

15. ¿Son gastos de organización, mobiliario o instalación? ¿Son primas a cobrar o cuentas deudoras de otra índole? Creemos que pueda ser de "muebles" para la sucursal de Mendoza, porque en la memoria de este balance se lee esto: "La sucursal en Mendoza sigue en buena marcha. Del 26 al 29 de abril, el directorio hizo publicar en "Los Andes" de Mendoza un aviso notable solicitando ofertas de un terreno dentro del radio comercial, con el propósito de construir una casa para nuestra sucursal. Sentimos manifestar que esta operación necesaria no ha podido aún realizarse por no haberse presentado ningún terreno que tenga las condiciones solicitadas por la compañía. La sección seguros de viñedos ha dado buen resultado. De la utilidad conseguida, 50 o/o pertenece a los asegurados por la forma de mutualidad con que se hace ese seguro."

16. Este asiento habla de "Un sindicato de operaciones rurales", del cual se destinan para el activo de "La Industrial" 199.087.33 pesos, y en seguida, y separado por una coma, dice: "Valores a realizar por utilidad producida". Nosotros no alcanzamos a ver si ese importe de 199.087.33 pesos "es utilidad" o "si hay que realizar los valores de esa partida para llegar a esa misma utilidad". Lo que parece claro es que no se trata de un importe "líquido", en cuyo caso no es un activo real."

MOVIMIENTO OBRERO

LA FIESTA DE LA ASOCIACION OBRERA

Bello y simpático aspecto presentaban la noche del domingo los amplios salones de la Mariano Moreno. Allí en amigable consorcio y acompañados de sus familias, estaban reunidos algunos centenares de adherentes de la Obrera, demostrando en esa forma el amor y cariño que sienten por la asociación que tan útiles y positivos beneficios reporta en el campo mutualista.

A las 8.30 p. m., la orquesta entonó el himno de los trabajadores, que fué recibido con francos y calurosos aplausos por la numerosa concurrencia.

El cuadro dramático "Los caballeros del Ideal" estuvo verdaderamente feliz en la representación de las obras "Rayito de sol", "La otra víctima" y "El registro civil".

Merece consignarse la segunda, original del socio José E. Bonicalzi. "La otra víctima" es una obrita que revela claramente los obstáculos que dentro la actual organización social se oponen a la unión de dos seres que se aman.

El autor, calurosamente aplaudido, pronunció breves palabras sobre el carácter de la obra, agradeciendo al mismo tiempo la demostración que le hizo la concurrencia.

El joven José L. Pena recitó con pasión y acierto la hermosa poesía de Almafuerte, intitulada "El trémulo".

Comenzado el baile, el amplio salón parecía un hormiguero humano, debido a las numerosas parejas que rendían culto a Tersípcore.

La organización mutualista que preside nuestro antiguo camarada Eduardo Porrini, debe estar satisfecha y orgullosa de la fiesta celebrada el domingo en ocasión del aniversario social.

LA LEY DE RESIDENCIA EN ACCION

Deportados por el gobierno, el sábado fueron embarcados a bordo del vapor "Príncipe Humberto", con destino a España, los individuos Eduardo Baquero y Manuel Matos.

Cuando fondeó en el antepuerto de Montevideo el expresado vapor, el jefe de aquel puerto, capitán Elbio Morialdo, comisionó al ayudante Mazzano para que se trasladara a bordo y dispusiera el desembarco de dichos deportados, siempre que lo desearan aquéllos. Desembarcaron, firmando el acta, en la cual queda constancia de que desembarcan por propia voluntad.

EN LA TIPOGRÁFICA BONAERENSE

El domingo tuvo lugar el lunch ofrecido por un numeroso grupo de antiguos asociados al ciudadano Francisco Filippi, ex presidente de dicha sociedad, por su proceder recto al renunciar al puesto que desempeñaba en las obras de salubridad, para no someterse a las imposiciones de sus superiores.

Asistieron al acto más de cien personas, reinando en el mismo un ambiente fraternal. Se conversó sobre solidaridad y organización gráfica, reconociendo todos, ante el caso del camarada Filippi, la necesidad de que los empleados públicos se organicen en sindicato de resistencia, a fin de ponerse a cubierto de los atropellos que a menudo realizan los jefes prepotentes y deshonestos.

Ofreció la demostración el ciudadano Emilio Ferrando, manifestando que la actitud de Filippi era la resultante de la moral altiva que se obtiene en el taller, donde el hombre adquiere la conciencia de la dignidad obrera y sabe en todo tiempo proceder en consecuencia con sus convicciones y con su decoro personal.

Luego leyó un bien pensado discurso el ciudadano José C. Piedra, siguiéndole en el uso de la palabra los ciudadanos Francisco D. Nappi, Antonio Pellicer y Nicolás Casullo.

A todos contestó Filippi, que leyó un discurso lleno de atinadas razones, y con profundo conocimiento de causa aludió al mal que mina y corroe al funcionarismo criollo, en cuyos primeros y principales puestos no figuran los más dignos ni los más honestos, sino vulgares simuladores que pretenden tener virtudes cuando en realidad sólo son pillos que cuidan sus intereses con ansias inauditas de acrecentar sus fortunas particulares.

INSTRUCCION POPULAR

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

En el salón Esmeralda celebró el último domingo su anunciada conferencia el Instituto Sudamericano de electricistas y mecánicos.

El conferenciante hizo una documentada exposición acerca del manejo y organización de los elementos que forman la instalación del cinematógrafo.

La numerosa concurrencia aplaudió la metódica e inteligente disertación.

La nota artística la presentó la empresa del elegante salón, exhibiendo el nuevo invento de Edison, que consiste en un feliz acoplamiento del cinematógrafo y el fonógrafo.

Es de desear que nuestro pueblo obrero halle a menudo ocasiones como ésta para templar su espíritu en las fuentes de la ciencia y el arte reunidos.

El quinetófono, que así es el nombre del aparato, cuya inauguración tuvimos el gusto de presenciar el domingo, pronto será del dominio público.

CONFERENCIAS DE ARTE

La biblioteca "Florentino Ameghino" de Tolosa, tan útil a la cultura popular con sus cursos sistemáticos de difusión científica, ha organizado una serie de conferencias sobre arte, destinadas a llevar un poco de educación artística a nuestro gran público. Con tales propósitos, la comisión directiva de la mencionada biblioteca ha solicitado y obtenido del doctor Victorio M. Delfino que inicie la primera serie. El autor ha presentado ya su plan y el sumario analítico de las conferencias a la comisión.

Se propone dar cuatro conferencias, que versarán, especialmente, sobre pintura clásica italiana. Serán sistemáticas, y en forma tal, que pueda obtenerse al final de las mismas, al par que un conocimiento sintético de los pintores célebres y sus principales obras, un concepto del renacimiento italiano en materia pictórica.

La primera será pronunciada el domingo 31 del corriente, a las 8 de la

noche, y las otras los domingos subsiguientes, a la misma hora en el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", calle 31 entre 1 y 2 (Tolosa).

Estas conferencias serán públicas, siendo, por consecuencia, la entrada libre. Es deseo vehemente de la comisión, dada la importancia de las expresadas conferencias, que la mayoría aproveche de las mismas, ya que su fundamento no es otro que fomentar la educación social, desde el punto de vista artístico.

Damos a continuación el sumario de la primera conferencia: Prenociones: la gran línea divisoria entre la Edad Media y la Moderna. El Renacimiento. La palabra: de dónde viene, que significa, qué caracteriza, cuando se aplicó. Italia hogar del Renacimiento. El ambiente, el dolor como acicate, la división como empuje de la ambición de las ciudades, sublime rivalidad si no lleva la sangre, la oligarquía como fuente. Italia, 'campo de Agramante'. El dux mata a los hombres, pero las obras y las ideas quedan, la quimera de la "Unidad" sostiene el aliento y estimula. Las grandes causas, la independencia religiosa y filosófica como antecedente, la libertad individual crea al artista y arma al filósofo, la independencia política extiende el arte en Italia, la nacionalidad inspira al artista, el arte basamenta "concretamente" la teoría de las nacionalidades. Curioso caso de la tiranía ayudando al arte por ambición personal. Un vicio que da resultados maravillosos. La efectividad de la república de Platón en Lorenzo el "Magnífico". La Grecia en pleno transportada a la Europa del siglo XVI; Precursores Dante y Giotto.

BIBLIOTECA OBRERA

Esta biblioteca, que constantemente adquiere mayor importancia, por la cantidad de sus obras como por la calidad de las mismas, acaba de realizar un esfuerzo digno de mención.

Ha editado el catálogo de sus obras, que consta de 117 páginas. Para contribuir en parte a sufragar el gasto que ha ocasionado, la comisión ha resuelto expenderlo a 0.50 el ejemplar.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

HUERTA SE OPONE AL ARREGLO DE LA CUESTION AGRARIA — IMPRESION DE LOS DELEGADOS — ALARMAS.

NIAGARA FALLS, 25 — Anúnciase que los representantes de las naciones mediadoras y los delegados del general Huerta se oponen al pedido urgente de los delegados norteamericanos de incluir en el arreglo general de la conferencia la cuestión agraria.

NIAGARA FALLS, 25 — El representante de una de las naciones mediadoras predice que será incluída la reforma agraria mejicana en el programa de la mediación.

NIAGARA FALLS, 25 — Ninguna novedad de gran importancia ocurrió hoy en la conferencia.

El movimiento telegráfico con Méjico ha sido muy activo durante todo el día.

Los delegados norteamericanos estuvieron largo rato en comunicación telefónica con Wáshington.

El cambio de observaciones entre las diversas partes fué ayer muy frecuente.

De fuente muy autorizada se sabe que la conferencia durará unos diez días, y que terminará por una solución favorable. Es probable que se haga un serio progreso dentro de dos días.

NUEVA YORK, 25 — Comunican de Mazatlan que la cañonera norteamericana "Amapolis" recibió orden de zarpar para Santa Rosalía, con objeto de proteger a los residentes franceses contra los indios yaquis que se han alzado en guerra, sin encontrar ninguna resistencia por parte de las tropas mejicanas.

WASHINGTON, 25 — Informan de Mazatlan que los buques de guerra japoneses y norteamericanos surtos en aquel puerto se saludaron con varios cañonazos, en memoria de la difunta emperatriz madre del Japón.

Los tiros fueron confundidos por los constitucionales que asedian Mazatlan, creyéndolos un ataque a la ciudad. Los insurrectos dispararon muchos cañonazos, y las granadas cayeron en las calles de la ciudad.

LA CUESTION DE ALBANIA

LAS POTENCIAS ENVIARAN FUERZAS A DURAZZO—SALIDA DE LOS TORPEDOS.

VIENA, 25 — Circula el rumor de que las grandes potencias, salvo Inglaterra, significaron su voluntad de enviar quinientos soldados a Durazzo.

El ministro de Albania declaró a un representante de la Neue Freie Presse que considera la situación de Albania seria al extremo y cree que cinco mil hombres de tropas extranjeras son necesarios para restablecer el orden.

VIENA, 25. — Informan de Pola que tres contratorpederos y dos torpederos parten para Durazzo hoy mismo y que dos dreadnoughts y otra unidad de la armada austríaca zarparán con destino a Valona.

DURAZZO, 25 — Los insurrectos libertaron a todos sus prisioneros.

El príncipe Guillermo de Wied visitó hoy los puestos avanzados.

Reina tranquilidad en el país.

ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCION DE SANTO DOMINGO

INTIMACION DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 25 — El comandante del crucero norteamericano "Washington", capitán Eberle, telegrafió al secretario del departamento de marina que presentó ayer al presidente de Santo Domingo, general José Bordas, la última advertencia para que las fuerzas del gobierno cesen el bombardeo de Puerto Plata.

El general Bordas contestó que daría las órdenes necesarias para que sus tropas cesen el fuego contra esa ciudad.

Desaparición de un revolucionario venezolano

NUEVA YORK, 25 — Un telegrama de Port of Spain anuncia que el general Hernández, alias El Mocho, ha desaparecido.

Se cree que partió para Venezuela con el fin de fomentar una revolución contra el gobierno del general Vicente Gómez.

INGLATERRA

Un contratorpedero chileno

LONDRES, 25 — El contratorpedero "Almirante Goñi" tendrá una velocidad de 31 nudos, y sus máquinas desarrollarán 30.000 caballos de fuerza.

Está dotado de seis cañones de cuatro pulgadas y tres tubos lanzatorpedos. Tiene, además, una instalación de telegrafía sin hilos.

Actuó como madrina de la nueva unidad la señora Leonor Ema de Edward, esposa del secretario de la comisión naval.

LONDRES, 25 — En los astilleros de Cowes fué botado hoy el contratorpedero chileno "Almirante Goñi".

La nave mide 320 pies de largo y desplaza 1850 toneladas.

El Home Rule aprobado en primera lectura

LONDRES, 25 — La cámara de los comunes aprobó por 351 votos contra 274, en tercera lectura, el proyecto del Home Rule para Irlanda.

LONDRES, 25 — Durante el voto de la tercera lectura del proyecto sobre el Home Rule, Mr. Bonar Law pidió se pusiera fin a esa comedia dejando que el país se decida sobre la cuestión.

El citado proyecto ha sido enviado a la cámara de los lores.

El aniversario argentino

LONDRES, 26 — La colectividad argentina celebró varias reuniones privadas para conmemorar el aniversario patrio.

En los salones de la legación se realizó la recepción habitual, a la que asistieron numerosas personalidades argentinas e inglesas.

RUSIA

CARGAS POLICIALES EN FINLANDIA

Manifestaciones antirrusas

SAN PETERSBURGO, 25. — Despachos de Helsingfors (Finlandia), dan cuenta del regreso de los 16 jueces que componían la alta corte de Viborg, y que durante ocho meses permanecieron encarcelados en Rusia.

El pueblo los recibió con manifestaciones delirantes. Desde los balcones las damas les arrojaban flores y de todas partes salían vivas a "Finlandia libre".

La gendarmería rusa cargó a latigazos sobre la multitud.

Veinte personas fueron arrestadas por haber dado gritos subversivos.

FRANCIA

CONTRA LA VIVISECCION

PARIS, 25. — A consecuencia de los abusos a que se entregan los sabios utilizando la vivisección para sus experimentos, el diputado Millevoye anunció al ministro de instrucción pública M. Viviani, una interpelación sobre ese asunto y exigirá al gobierno se limiten esos procedimientos.

Conmemoración del aniversario argentino

PARIS, 25 — El ministro argentino, doctor Rodríguez Larreta y señora, dieron una brillante fiesta en los salones de la legación para conmemorar la fiesta patria.

Asistieron todas las notabilidades argentinas actualmente en esta capital y numerosas personalidades sudamericanas.

Industrial acusado de espionaje

PARIS, 25 — "Le Matin" informa en un despacho de Colonia que ha sido detenido por espacio de 36 horas, bajo la acusación de espionaje, el industrial francés M. Clement Bayard.

El ingeniero francés fué arrestado mientras asistía al aterrizaje del dirigible "Zeppelin", habiéndose munido para tal ocasión de las autorizaciones necesarias.

PARIS, 25 — Los diarios de esta capital publican largos artículos con motivo del arresto del ingeniero M. Clement Bayard, y se muestran indignados por la conducta de las autoridades alemanas.

PARIS, 25 — El ingeniero M. Clement Bayard envió una nota al ministerio de relaciones exteriores quejándose por el trato de que fué objeto en Colonia por parte de las autoridades alemanas.

ESPAÑA

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

MADRID, 25 — Los diarios de esta capital se ocupan extensamente del discurso pronunciado ayer por el jefe del gabinete, sobre el problema marroquí, contestación al del señor Maura, sobre el mismo asunto.

Agregan los diarios que ayer quedaron deslindados en el congreso los dos campos del partido conservador. "De un lado, dice uno, el señor Maura, los mauristas y los carlistas, y del otro el señor Dato y la mayoría. A ambos grupos los separa ahora un abismo".

En los centros políticos coméntase también el discurso del señor Dato, en términos elogiosos, aun sin dejar de reconocer la importancia que ha tenido el del señor Maura.

Noticias llegadas de Melilla anuncian que las manifestaciones hechas por el último de los indicados políticos en el parlamento, en contra de la acción militar, han causado mal efecto y han sido comentadas en términos de censura, pues se recuerda que fué el señor Maura quien en 1909 defendió la acción militar como necesaria para la pacificación.

España en el Mediterráneo

MADRID, 25 — En la sesión celebrada hoy por el congreso, el señor Cambó defendió el "statu quo" en el Mediterráneo.

Le contestó el señor Rodés combatiendo sus declaraciones, y agregó: "Permaneceremos en Marruecos sólo y mientras nos lo consienta Inglaterra".

Embajador chileno condecorado

MADRID, 25 — En la asamblea de la Cruz Roja, que se reunió hoy, le fué concedida la gran placa de la institución al ministro plenipotenciario de Chile, señor Enrique Larraín y Alcalde.

Pelea sangrienta entre militares

MADRID, 25 — Comunican de Melilla que los tenientes Fuentes e Iglesias tuvieron una acalorada disputa en una cantina de Zeluán.

El teniente Iglesias mató de un tiro a su compañero.

ITALIA

Reunión de parásitos

ROMA, 25 — El papa presidió el consistorio secreto nombrando cardenales a los prelados ya conocidos y se publicó el nombramiento del cardenal Bello para patriarca de Lisboa.

ROMA, 25 — En el consistorio presidido por el papa fué nombrado camarlengo de la iglesia el cardenal Della Volpe, en reemplazo del cardenal Oreglia.

El papa pronunció una alocución en la que hizo resaltar los tristes tiempos por que atraviesa la iglesia.

Hizo notar el alivio que produjo la solemne celebración del centenario constantiniano. Notó la necesidad de paz que había en un momento en que se aguzan los rencores entre ciudadanos, razas y naciones que degeneran en espantosas tragedias.

Agregó que los esfuerzos de pacíficos y eminentes hombres han sido poco fructuosos, y por eso hay que tratar que la justicia y la caridad cristianas tomen raíces profundas en los espíritus.

El ministro de marina se fractura una pierna

ROMA, 25 — El ministro de marina, contraalmirante Millo, al salir hoy de su hotel para acompañar al rey Víctor Manuel en la visita que el soberano pensaba hacer a los astilleros de Ansaldo, dió un traspié y cayó al suelo, quebrándose la pierna derecha.

El doctor Novaro constató que será necesario un mes de inmovilidad para que el herido se restablezca.

Noticia desmentida

ROMA, 25 — La agencia Stefani desmiente que el embajador de Italia en Constantinopla, marqués Garroni, haya pedido a la Sublime Puerta su parecer sobre un candidato musulmán para ocupar el trono de Albania.

BELGICA

ELECCIONES DE DIPUTADOS

26 socialistas electos

BRUSELAS, 25 — Se han realizado en cuatro provincias elecciones de diputados.

El acto se llevó a efecto con el mayor orden.

Entre los reelegidos figuran los ministros de relaciones exteriores y de agricultura y obras públicas, señores J. Davignon y G. Helleputte, respectivamente.

BRUSELAS, 25 — En las elecciones de ayer triunfaron 11 candidatos ministeriales, 20 liberales y 26 socialistas.

Los cambios operados en la ponderación de las fuerzas partidistas en la cámara son insignificantes.

PERU

LA PRISION DEL VICEPRESIDENTE

Convocatoria del congreso

LIMA, 25. — Se dice que por intermedio de un amigo, el vicepresidente Leguía está gestionando del gobierno su libertad, a condición de embarcarse para Europa la semana próxima.

Se anuncia también que se convocará próximamente al congreso a sesiones extraordinarias.

El batallón 15 de infantería se dirigió al norte, en el trasporte "Iquitos".

AUSTRIA HUNGRIA

CONGRESO FEMENINO

VIENA, 25. — Se ha verificado con gran éxito la inauguración del congreso internacional de mujeres.

Fallecimiento del jefe del partido de la independencia

BUDAPEST, 25 — Se anuncia el fallecimiento del jefe del partido de la independencia búlgara, Franz Kossuth.

El extinto era hijo de Luis Kossuth, jefe de la revolución de 1848.

TEATROS

ODEON — La compañía dramática de María Guerrero estrena hoy la comedia del conocido académico francés Paul Hervieu, traducción de Jacinto Benavente, "El destino manda".

COLISEO — Descansa hoy la compañía lírica que actúa en este teatro, para dar lugar a los ensayos de la ópera de Gabriel D'Annunzio, música del maestro Pedro Mascagni, "Parisina", que será estrenada mañana.

OLIMPO — La función de mañana será a beneficio de Sem Goldemberg, primer actor de la compañía israelita que dirige Samuel Blum.

La obra elegida a este efecto es "Los bandidos" de Schiller.

Los accidentes del trabajo

En la casa de la calle Victoria 679 en momentos en que Juan Rubí se ocupaba en cambiar un fusible del ascensor se produjo un corto circuito lo que le ocasionó quemaduras de regular importancia en ambas manos y en la cara.

Se ha comprobado ser un accidente casual.

EL "AFFAIRE" PACOTTET

Nuestro país es, sin duda alguna, como socarronamente suele decirse "un gran país". De cuando en cuando algún ilustre desconocido hace en Europa o desde su prensa el elogio de nuestras riquezas, de nuestras instituciones y de nuestros hombres.

Pero los espíritus que no son simples, ni se dejan marear por la lisonja, descubren fácilmente que esos elogios son por lo general interesados, y muy a menudo responden a intereses subalternos.

El asunto Pacottet es un ejemplo de ello.

Durante la administración del ex ministro Mujica en el departamento de agricultura, se contrató en París, como asesor técnico para dicha institución a M. P. Pacottet, con un sueldo mensual de 2000 pesos.

Este señor, de acuerdo con el verdadero concepto que en ciertas partes de Europa se tiene de la América del Sud, llegado que hubo a ésta, se propuso labrar su fortuna rápidamente y por cualquier medio.

Así es que se ha ocupado del desarrollo de la viticultura y de la arboricultura frutal, pero en beneficio de particulares, con quienes ha celebrado contratos, atendiendo establecimientos de campo en las provincias de Mendoza y Buenos Aires.

Además, el señor Pacottet ha tenido intervención en diversas compras, siendo socio de varias casas francesas que se ocupan de introducir en nuestro país semillas, plantas y materiales agrícolas. Sin previa licitación se han adquirido doce invernáculos patentados con la marca del ingeniero Pacottet a 5000 francos cada uno.

Pero una serie de cartas de índole particular, redactadas por el mencionado técnico, ha venido a poner en claro el proceder poco formal del señor Pacottet, quien creyéndose como dueño del ministerio de agricultura prometía negocios y ubicaciones rumbosas en esa repartición a amigos y parientes radicados en Francia.

Todo esto ha sido denunciado por la prensa y recién entonces el ministro de agricultura señor Calderón, le exigió la renuncia del cargo y luego que se sincerase de las acusaciones formuladas.

Lo que en todo este asunto llama la atención no es tanto el proceder del acusado como el hecho de que a no haber intervenido el contralor de la prensa, el señor Pacottet permanecería aún en el ministerio, hubiera ubicado en él a sus amigos y les hubiera proporcionado la manera de realizar buenos negocios en detrimento de los caudales públicos.

Estos hechos vienen a demostrar que no se controlan como es debido los actos de ciertos jefes de repartición, a pesar de que sobran encargados para ello.

Provincia de Santa Fe

PROPOSITOS DEL GOBIERNO — LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL—COOPERATIVISMO

SANTA FE, 25 — Hoy deberán encontrarse en la capital federal las comisiones de Santa Fe, Rosario y Rafaela, presididas por el ministro de hacienda de la provincia, a fin de iniciar las gestiones tendientes a la realización de una parte del plan convenido por el P. E. para mejorar en lo posible la presente situación económica.

La misión fundamental que conduce a estas comisiones a Buenos Aires es entrevistarse con los directores de los bancos que tienen sucursales en esta provincia, con el propósito de obtener la concesión de algunas facilidades para el más cómodo desenvolvimiento de la clientela.

Nuevos y considerables perjuicios está causando el temporal que reina desde anteayer. De San Justo, nuevas comunicaciones hacen saber que las aguas invaden las calles de la población.

El departamento San Cristóbal hállase virtualmente inundado.

De Reconquista hacen saber que han quedado interrumpidas toda clase de comunicaciones con las poblaciones del norte.

En ésta, las aguas del río Salado, por el lado sur, llegan hasta el interior de los galpones de los talleres del ferrocarril Central Argentino.

Anteanoche y ayer mañana ha llovido en abundancia. La lluvia cesó después de mediodía.

El jefe de la sección agronómica del ministerio provincial de agricultura se ha puesto en viaje a Buenos Aires con el propósito de gestionar varios asuntos relacionados con la dependencia a su cargo. Además, participará en la reunión anunciada para la semana entrante de los representantes de las cooperativas del país. Podrá allí contribuir con la experiencia recogida en su iniciativa, para confederar los organismos de esa naturaleza que funcionan en la provincia de Santa Fe y al mismo tiempo asimilar nuevas ideas relativas a este asunto.

La investigación a "La Forestal"—Las disidencias — Obra a terminarse — Mercado a término — El servicio de trenes — El impuesto a los alcoholes

SANTA FE, 25 — Después que termine el actual período de sesiones, partirán para los departamentos Vera y General Obligado los diputados Saccone, Filiberti y O'Connor, designados por la cámara para realizar una investigación sobre la forma cómo actúa en los mismos la compañía "Forestal del Chaco", contra la cual se han formulado graves denuncias.

La misión de los comisionados es muy delicada, por cuanto lo que pasa en esos territorios, en los dominios de "La Forestal", tiene mucha analogía con lo que ocurre en el Alto Paraná.

Acentúase el cisma entre los dirigentes del radicalismo.

Los amigos de Lehmann no ocultan su desagrado para con el gobernador.

La chispa se producirá con motivo de la elección en Castellanos, si resulta electo el doctor Beaupuy.

Están para terminarse los trabajos del palacio de la legislatura. Se espera que a fines del mes entrante quedarán concluídos definitivamente.

Entre el gremio de cerealistas de esta plaza agítase la idea de establecer un mercado a término. Aunque el pensamiento encuentra algunas resistencias, la mayoría se inclina a su favor.

Los trenes del ferrocarril Francés corren siempre con algunas [illegible] y atrasos por el mal estado de las vías. Los trenes de Constanza a San Cristóbal no corren. Los trenes para Gálvez, Gessler y San Carlos, siguen haciendo el viaje por vía Coronda. La empresa resolvió hacer correr el lunes y viernes dos trenes locales entre ésta y Río Salado, vía Nelson. Los diurnos y nocturnos de y para Rosario corren normalmente, aunque siempre con atrasos inevitables en estos casos.

Llega a pesos 20.000 lo recaudado por los impuestos internos en estampillas de la ley a los alcoholes.

Represión del alcoholismo — El período legislativo

ROSARIO, 25 — Un diputado por la ciudad está preparando un proyecto para presentarlo el mes próximo a la cámara, reprimiendo el vicio del alcoholismo en toda la provincia.

Contendrá una serie de penas, aparte de altos gravámenes para las casas que expendan bebidas alcohólicas, y disminución de impuestos o patentes para los que no lo hagan.

Falta aún un mes para la terminación del período ordinario de sesiones de la legislatura provincial y no se sabe que el gobierno lo prorrogará por uno o dos meses.

Hasta la fecha, ninguna de las dos cámaras ha dado pruebas de laboriosidad, porque son contadas las veces que se reunieron, aparte de que el gobierno aun no tiene listos los proyectos de leyes impositivas y de gastos.

Según declaraciones del ministro de gobierno, el poder ejecutivo prorrogará las sesiones por el tiempo que sea necesario, y dentro de las mismas se podrá considerar el resultado de la elección que se efectuará en el Rosario a mediados del mes próximo con objeto de elegir un senador en reemplazo del doctor Chávarri.

DEL INTERIOR

CORDOBA

CAMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo de ministros

CORDOBA, 25 — Sesionó la cámara provincial de diputados con objeto de tratar la modificación introducida por el senado en el proyecto del P. E. prorrogando el plazo para el pago de la contribución directa.

Para informar al respecto el ministro [illegible]

Plazos para el pago de derechos y honorarios de marcas de fábrica, etc., y patentes de invención

Para fomentar la invención en la República y servir al público en general y a los inventores de [illegible] especialmente hemos resuelto conceder plazos para el pago de derechos y honorarios de patentes de invención y marcas de fábrica [illegible] nuestra tarifa favorable para todo [illegible] que se la pida [illegible]. No dejéis sin protección vuestros inventos e ideas porque en el momento quizás no tengáis bastantes fondos. Os salva del apuro nuestra oficina de marcas y patentes.

Dirigirse a la oficina de Patentes de Invención y Marcas de "La Electricidad y Maquinaria", órgano oficial del "Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos", Buenos Aires, San Martín [illegible] de 10 a. m. hasta 10 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafin.
Hoy Descanso.

Coliseo — Charcas y Libertad — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma.
Hoy. Descanso.

Odeón — Esmeralda 367. Temporada de 1914 — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero- Fernando Díaz de Mendoza.
Hoy: El gavilán de la espada. Estreno: El tercero en discordia. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes 1470. — Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y ferias, del cav. Ettore Vitale.
Hoy: ¡Finalmente soli! — Platea, $ 4.

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano
Hoy. Función del teatro municipal. —Los intereses creados

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Ríos.
Hoy: La diana. El novio de mamá — Platea, $ 2.50

Buenos Aires — Cangallo 1053. Compañía de operetas y zarzuela española dirigida por José Ortiz de Zárate Debut de la compañía el martes 3 de junio. Precios populares.
—Otra. Compañía de operetas y zarzuela española dirigida por José Ortiz de Zárate. Debut de la compañía el martes 3 de junio. Precios populares.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy. El príncipe polaco. El tango en París — Platea, $ 2.50.

Variedades — Plaza Constitución —Compañía cómicodramática nacional de José Erista.
Hoy Justicia de antaño. La leyenda del cautivo — Platea, $ 1

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía española de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum.
Hoy La pájaro...ana. — Platea, $ 2.50.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

CINE V. SARSFIELD — Rivadavia 5630 Función todas las noches, Jueves día de moda. Domingos y festivos, dos funciones.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche

Esile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.40.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 821. A las 3 y a las 8.45 p. m.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66 Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias Proyección luminosa

Biógrafo Libertad — Libertad 441

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 346 Función tarde y noche Matinées a las 2.30 p. m. Noche, a las 8.45.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2735

Cine Unión Palace — Bartolomé Mitre 3735

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Temporada de invierno todos los sábados, domingos y feriados de tarde, y de noche. Conciertos musicales por la banda del ... grandes espectáculos en el teatro ... 50 diversiones al aire libre y ascensión de globos con cien pesos de premio ... que acierte el punto de caída. Precios de entrada. Todas las noches, jueves, sábados y domingos y feriados, un ... con dos cupones gratis. uno para ... teatro y otra para una atracción. Los ... días del par la tarde, cincuenta centavos con un cupón válido para una atracción.

Marconi — Rivadavia 2330
Hoy Nicola ilusionista — Platea, $. 2

Cinema Imperio — Patricios 279 Función todas las noches

Cinema Venezuela — Calle Venezuela

... del gabinete doctor Nuñez, que se encontraba en antesalas, fue invitado ... al recinto. Allí expresó la conveniencia de que la cámara ministerial ... su primitiva sanción, que fija dicho plazo hasta el ... de junio, temperamento que fué aceptado.

... seguida y previo informe del ministro de obras públicas, doctor Gonzalez ... se resolvió autorizar al P. E. a ... la suma de 20.000 $ con destino ... molinos de cereales con destino ... pequeños productores en la ultima ... cosecha ... que se serán cedidas a ... precio de costo ... comisiones especiales.

El doctor Bas pidió ... continuación ... proyecto que autoriza al gobierno ... 9000 $ en la construcción ... puente sobre la vía de Cruz del Eje.

... se volvió un acuerdo de ministros ... considerar el proyecto de presupuesto y el de impuestos del año próximo.

... también de las reducciones ... haberse en el presupuesto ...

Amenaza de huelga

... Los agentes de ... del ... han de que ... de ... la ... a ... está el ... de ...

Falta de maestros

UCACHA, 25. — Sería de desear que el consejo nacional de educación aumentara el personal de la escuela nacional de ésta, la que tiene matrícula dos más de doscientos niños y no cuenta más que con una maestra, la que, por más buenos que sean sus deseos, no puede atender a todos.

Tercer censo — El tiempo

CURAPALIGUE, 25. — Han sido nombrados empadronadores en esta localidad para el levantamiento del tercer censo, los ciudadanos Vicente Caballero, de la población urbana, y S. Florandini, de la rural.

—El tiempo, que amenazaba con sus naturales consecuencias, parece que va a mejorar.

MENDOZA

Venta de vinos — Boletas de control

MENDOZA, 25. — Por resolución de la comisión de defensa y fomento industrial, dicha institución comprará vinos a ocho centavos el litro.

A los efectos de terminar las primeras operaciones se reunirá mañana martes, habiendo recibido ofertas de todos los departamentos, siendo las más numerosas de pequeños industriales, que ofrecen mil a mil quinientos hectolitros.

La comisión mencionada espera la declaración de los bodegueros sobre la existencia en bodega al 1o. de junio para desarrollar su plan financiero.

—La comisión que se ha constituído para velar en pro de la industria vitivinícola ha dirigido una circular a todos los vinicultores de la provincia, pidiéndoles le hagan conocer la existencia de vinos de sus respectivas bodegas, a fin de tener una estadística de los productos que han salido y los que aun hay en plaza.

Un núcleo importante de vinicultores se ha dirigido telegráficamente a la administración de impuestos internos, quejándose de la falta de boletas de control en la oficina dependiente de esa repartición que existe en la provincia, lo que les impide atender los pedidos de vinos que les hacen de las plazas del litoral.

La reclamación es subscrita por más de doscientos vinicultores, entre ellos muchos principales.

Uno de los diarios, comentando esta queja, dice que ella revela la deficiencia que existe en el mecanismo de la administración de impuestos internos.

ENTRE RIOS

Tranvía suspendido — Una memoria

PARANA, 25. — El tranvía suspendió sus servicios a Puerto Nuevo y corrales de abasto a causa del mal estado de las vías, causando la suspensión grandes perjuicios al público en general.

—La memoria del presidente de la biblioteca popular de ésta dice que en tiempo el gobierno de la provincia suprimió la subvención de cinco mil pesos anuales y que en ninguna otra forma le acuerda ayuda alguna.

El enrolamiento falso — Actitud del oficialismo

ROSARIO TALA, 25. — Coméntase que el juez federal no se traslade a ésta a los efectos de instruir un sumario por los diversos casos que se han registrado referentes al enrolamiento falso.

Asegúrase que existen innumerables enrolamientos falsos, con cuyos inscriptos fraudulentos ganaba el oficialismo las elecciones en ésta.

LA acusación a un ministro

GUALEGUAY, 25. — En el sumario instruído a raíz de una acusación de un ex jefe de policía contra el ministro de gobierno de la provincia, el juez respectivo resolvió no dar curso al asunto, mandando archivar lo actuado.

Incendio en un vapor

CONCEPCION DEL URUGUAY, 25 —Al abrirse la bodega del vapor "Pueyrredón", después de haberse descargado los inflamables que tenía en la cubierta, comprobóse fuego a bordo, el que tomó rápidamente incremento, resolviendo la autoridad marítima sacar el buque del muelle y trasladarlo a una playa próxima, lo que se verificó con el vapor "Doli" y remolcador del ministerio de obras públicas.

Embicado el "Pueyrredón", procedióse a llenar sus bodegas, apagándose el fuego después de una hora de trabajo.

Los perjuicios consisten en la destrucción de la obra de madera de la bodega y de parte de la cubierta.

TUCUMAN

FERROVIARIA

TUCUMAN, 25 — El gerente del F. C. Central Norte, atendiendo a un pedido que le hicieron los vecinos de Tafí Viejo, ha resuelto que los domingos y días festivos no siendo martes, jueves y sábados, corra un tren adicional de pasajeros entre Tafí Viejo y Tucumán, con el siguiente horario:

Tafí sale a las 6.10 p. m., Muñecas para a las 6.31, Tucumán, llega a las 6.45 p. m.

CORREO

J. M. C. — Rogámosle se sirva enviar las noticias con mayor premura El 24 recibimos las que van hoy.

CRONICA POLICIAL

Infracciones a la ley del descanso dominical

El carr... Leonardo Prieto de la fábrica de licores Castiglioni hermanos fué detenido por infracción a la ley del descanso dominical

Se instruye sumario

—La comisaría 16a. recibió denuncia de que en el lavadero "La Higiénica", de la calle San José 1062, se infringía la ley de descanso dominical

—Por infracción a la ley del descanso dominical se instruye sumario a José Valenti, propietario de la peluquería Santa Fe 1856

Hallazgo de un cadáver

Ayer a la mañana a las 11.55, fue encontrado en la calle Brasil, frente al número 1616, el cadáver de un sujeto que se llamaba Rosario Gu... ... supone se llamaba Rosario Gu... ... junto al carruaje de plaza que dirigía, presentando una herida contusa en la región parietal izquierda.

Se presume que se haya caído del vehículo, pues las ruedas sujetaban el cuerpo.

Se ha dado aviso al juez de instrucción doctor Benítez.

La policía instruye el sumario de práctica.

Principio de incendio

A las 11.30 p. m., en la tienda y mercería de la calle Santa Fe 2601 hubo un principio de incendio, siendo extinguido instantes después con algunos baldes de agua y un aparato de extinguir fuego cedido por un vecino.

No se conoce el capital del citado negocio, el cual está asegurado en diversas compañías, como tampoco el monto de las pérdidas.

No se conoce el origen del fuego.

Caída desde una azotea

De la azotea de la casa Federico Lacroze 3338, ocupada por la señora Margarita B. de Arteche, su sirvienta Honoria Banegas, de 10 años de edad, cayó al patio, siendo trasladada al hospital Pirovano en grave estado. Se instruye sumario.

Atropellado por un automóvil

En las calles Serrano y Vera fué atropellado por un automóvil que conducía el chauffeur Manuel Moscoso la señora Catalina B. de Mograno, sufriendo lesiones internas, al parecer de gravedad.

Fallecimiento por frío

En la caballeriza de la calle Sánchez número 1833 se supone que a consecuencia del frío falleció anoche el sujeto Pedro Méndez, argentino, de 60 años de edad, a quien no se le conocen deudos. Se avisó a la asistencia pública a fin de que se haga cargo del cadáver.

Supuesto demente

En la comisaría de la sección 3a. se encuentra detenido, por presentar síntomas de enajenación mental, José In sorrede.

Herido

En la calle Emilio Mitre, entre Don Cristóbal y Río Cuarto, fué encontrado herido de arma blanca debajo del brazo izquierdo Francisco Sorpe, quien dice ignora en qué forma ni por quién lo ha sido. Fué enviado al hospital Alvarez.

Se hallan detenidos 6 sujetos que lo acompañaban.

Alarma de incendio

En la calle San Martín 647, por motivos de haberse dejado encendida una máquina de gas calentando cobre, se produjo una alarma de incendio.

No hubo pérdidas materiales.

Robos y hurtos

Don José Bosques, establecido con negocio de ropería y mercería en el paseo Colón 1209, ha denunciado en la sección 14a. haber sido víctima de un hurto de mercaderías por valor de 500 pesos.

Se dió cuenta al juez de instrucción doctor del Campillo.

—El señor Carlos Hecht denunció que anoche autor o autores desconocidos penetraron en su domicilio, Méndez de Andés 1874, y de un altillo, cuya puerta hallábase abierta, le substrajeron ropas y objetos por valor de 300 pesos.

Se instruye sumario.

—Raúl Peña denunció en la comisaría 23a. que de un terreno existente en Hortiguera entre Don Cristóbal y Río Cuarto autores desconocidos le hurtaron un caballo, cuyo valor estima en 32 pesos.

Se instruye sumario.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de la 18a. — Ha trasladado la secretaría a su nuevo local, Canning 1121, casi esquina Rivera, donde en breve comenzará a funcionar una biblioteca popular, la que estará abierta todas las noches de 8 a 10. Se ruega a los Centros que editan periódicos envíen un ejemplar para la mesa de lectura de esta biblioteca.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — Méjico 2070. Mañana a las 8.30 p. m., reunión de delegados

Centro de la 14a. — Uruguay 471 Hoy a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 16a. —En las asambleas ordinarias celebradas en los días 17, 19, 20 y 21 del corriente mes se tomaron los siguientes acuerdos

Aprobar el acta anterior; nombrar delegados al nuevo Centro del bajo Belgrano a los ciudadanos G. Muller y G. del Pratto, y los ciudadanos M. Barthet y R. G. Quiroga retiran sus renuncias de adherentes de este Centro, archivar la nota de la sección 18a., nombrar delegado al ciudadano R. G. Quiroga al comité pro casa del Partido aceptar al ciudadano Pedro Revolino como nuevo adherente; censurar enérgicamente al comité electoral, en vista de no haber presentado su informe y balance al secretario general, para que éste lo enviara al Comité Ejecutivo. extender el pase correspondiente a todos los afiliados que no estén enrolados en la sección que comprende nuestra sección, aceptar el balance de los meses de febrero y marzo, aprobar un voto de aplauso ... mes de marzo a los ciudadanos J. Martín, S. ... Connolly y R. Pinto declarar socios morosos a los siguientes: Víctor E Pomposo, José Rochetta, Honorio Agular, José Ecuia, Luis Cánepa, Silvio Alberti y Manuel Ares

También en esta asamblea se consideraron las proposiciones e informe del comité ejecutivo al XII congreso nacional del Partido Socialista, el mandato del delegado y los proponentes para nombrar nuevo director de LA VANGUARDIA y Comité Ejecutivo

Centro de la 7a. — El viernes a las 8 p. m., asamblea Orden del día acta, balance, correspondencia, estatutos de la biblioteca, asuntos varios

Juventud Socialista "La Acción" — Efectuará asamblea extraordinaria el jueves a las 8 p. m., en General Urquiza 1820

Centro de Vélez Sarsfield — Rivadavia 8622 El jueves a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, fiesta y conferencia

Centro de la 17a. — Hoy a las 8 p. m., reunión de comisiones.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. Hoy a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Diversas

Club "Juan Bautista Alberdi" — La C. D. de este club, en su última reunión, aceptó como adherentes a los siguientes ciudadanos Juan Giaccaroni, Carlos Biondi y Federico Martín Maggio

—Hoy martes vuelve a reunirse la C. D. en su local social, Arenales 1258

Biblioteca Popular de la circunscripción 1a. — Rivadavia 3620. Se cita a los miembros de esta biblioteca a la asamblea que se realizará hoy martes, a fin de tratar varios asuntos Se ruega puntual asistencia

BUENOS AIRES

Centro Villa Ballester — En la asamblea general ordinaria que este Centro el día 22 del corriente (continuación de la del 15 del corriente), con la presencia de ... afiliados se resolvió lo siguiente celebrar una función y conferencia a beneficio de la biblioteca del Centro el sábado 20 de junio. Efectuado el sorteo para renovar la mitad de la C. D., les tocó salir a los ciudadanos Rogelio Dessort, Cayetano Zamboni, Guillermo Cun y Eduardo Barrés, los cuales fueron reelectos

—La C. A. de este Centro se reúne los días miércoles a las 8 p. m.

Banfield — El Centro Socialista efectuará el jueves a las 8.30 p. m., la 4a. conversación familiar en su local, Arenales 1452. El tema que desarrollará el afiliado Juan B. Cámpora, estudiante de medicina, versará sobre "Las 8 horas desde el punto de vista fisiológico"

—La C. A. se reunirá ese mismo día a las 8 en punto.

General Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy martes a las 8 p. m., en la calle Italia entre General Canesa y avenida Gallardo. Orden del día: acta, informe de la C. A., movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, asuntos varios.

Quilmes — El Centro Socialista local convoca a las agrupaciones de Bernal y al subcomité "Los Hornos" a la asamblea seccional extraordinaria para el 27 del corriente. Se cita para la misma al ciudadano Tomás Scaglia

Orden del día, lectura y aprobación del balance de "El Ariete": informe por el comité electoral de las últimas elecciones de gobernador y vice, de la comunal, nacional y provincial.

SANTA FE

Venado Tuerto — Celebró asamblea el Centro Socialista el 8 del corriente.

Habiendo renunciado la comisión directiva, se nombró la reemplazante, recayendo los cargos en los ciudadanos siguientes: secretario general, Coman; de actas, Cintora; tesorero, Fontana, vocales: Sabo O. Milich y Tobías; revisor de cuentas, Puntce; corresponsal de LA VANGUARDIA, Cintora, agente de este diario, Diani.

Se acordó reclamar a los que no las devolvieron aún las listas que con motivo del 1o. de Mayo se distribuyeron entre los afiliados, a fin de conocer el importe de lo recaudado.

Se encomienda a los compañeros Pando y Puntce buscar un local destinado al Centro, cuyo alquiler no exceda de 35 pesos.

Nómbrase comó recaudador de cuotas a Coman.

Rosario (Talleres) — Celebróse asamblea el 14 del corriente, con asistencia de 14 afiliados.

Aprobada el acta anterior, se dió ingreso en el Centro a los ciudadanos Fidel Portugués, Carlos Kieser, Domingo Graffina, Teodoro Peralta, Guillermo Aguilar, Juan A. López, Fernando Guiaccaglia y José Farellada.

Se dió lectura del proyecto de estatutos de la Federación Socialista santafecina, y se nombró delegado al congreso que se reunirá el 26, para su constitución, al ciudadano Ramón Sánchez.

Se acordó asimismo enviar al congreso citado la siguiente proposición: "Los representantes a la legislatura y la comuna, antes de presentar proyectos cuyas bases no sean las mismas de la plataforma electoral, ni del programa mínimo del Partido, deberán someterlos a la consideración de los Centros de la localidad a que pertenezcan y de la J. E."

Deportes

AVIACION

Como lo hemos anunciado, el popular aviador suizo Domenjoz realizó ayer sus notables vuelos cabeza abajo, en el local del estadio de Palermo.

Con las hermosas y temerarias pruebas acrobáticas que efectuó demostró, una vez más, ser un piloto de talla.

El próximo domingo efectuará sus últimos vuelos en esta capital.

LOS VUELOS DE DOMENJOZ

Raid Buenos Aires-Córdoba

En las primeras horas de la mañana de hoy, los aviadores Brihuega y Goubat, llevarán a cabo sobre monoplanos Blériot y Rumpler, el raid Buenos Aires Córdoba.

El aviador Pettirossi

Ayer el piloto paraguayo Silvio Pettirossi realizó un última exhibición en el hipódromo de Maroñas, Montevideo.

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

Federación del Norte 2, Federación Argentina 1. — Suspensión del match de combinados de intermedia Norte contra Sur.

Los partidos que debían haberse llevado a cabo ayer en el field del club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, fueron malogrados en razón de que el arroyo Maldonado se desbordó, convirtiéndose el field en una verdadera laguna que imposibilitó la realización de los encuentros y la distribución de premios a los equipos ganadores en el campeonato de 1912 y concurso por eliminación de 1913.

La Federación A. de F. resolvió suspender el match de combinados de intermedia entre Norte y Sur, y hacer realizar el encuentro entre los equipos de la Federación Argentina y la Federación del Norte, el que se efectuó en el field del Pabellón de las Rosas, ubicado en la avenida Alvear y Tagle.

Al llamado del referee, señor Almeyda Guzmán, se improvisó el siguiente team: Federación Argentina de Football: Caballero; Galup Lanús y Orradre; Abadía, Sande y Schiapacase; Salas, Ayala, Galup Lanús, Arriyaga y Granaga.

El equipo de la Federación del Norte estaba constituído así: Ernesto Kiesel (Porteño de Zárate); E. Genoud y Antonio Iparraguirre (Baradero); B. Ahumada (Las Palmas), Pedro Rithner (Baradero), E. Ahumada (Las Palmas), G. Galiano (Porteño) y A. Cabrera (Baradero).

Inician el juego los rojos, pasando la pelota a poder de los visitantes, los que en los primeros minutos de juego persisten en el ataque.

Por ambas partes se notan buenas jugadas, terminando el primer período de juego con el score siguiente.

Federación del Norte	1
Federación Argentina	0

En el segundo tiempo se jugó con más entusiasmo; ambos equipos lograron marcar un tanto.

Finalizó el match con el triunfo de la Federación del Norte por 2 goals a 1

San Isidro 2, River Plate 1

Este match por el campeonato de la Asociación Argentina, se jugó ayer en el Caballito. San Isidro, después del empate frente a Racing, se presentaba ante su rival con títulos suficientes para vencer cara la derrota. River Plate fue más superior a su rival y si el triunfo no le sonrió se le debe a la "guigne" que le persiguió y al brillante juego de Wilson, que tuve una muralla muy difícil de franquear

Al llamado del referee quedaron los cuadros constituídos en la siguiente forma:

River Plate: Isola; Chiappe (cap.) y Calneggia; Perussi, García y Simmons, Fragra, Patrao, Penny, Gianetto, Martín y Ameal.

San Isidro; Wilson; Idiarte y Rossi (cap.), Hohn, Janón y Olivari Fernández, Riggeri, Conrado, Cevazco y Meira

Ganado el sorteo por el capitán del San Isidro, Gianetto da el puntapié inicial siendo las 3.10 p. m., quien hace avanzar a los suyos y Ameal prueba por primera vez a Wilson.

El juego sigue repartido, notándose un leve dominio por parte del River Meira avanza por el wing y hace un tiro que rechazado por Isola cae a los pies ... en poder de Riggeri y anota el primer goal para su bando.

Después de este contraste la línea del River pasa a maniobrar en el campo contrario, dando abundante trabajo a la defensa de los santos, y ocasión a Wilson para lucirse con sus atajadas brillantes.

Estando el juego en el centro del field, el referee anuncia el final del half-time y el score marcaba:

San Isidro	1
River Plate	0

Después del descanso de práctica, River Plate domina a su rival, y a los 10 minutos obtienen los santos el segundo goal, por intermedio de Conrado.

River Plate obtiene un puntapié penal por hand de Idiarte, encargándose de tomarlo Chiappe, atajándolo Wilson en una forma admirable, a costa de un corner sin resultado.

River Plate, en la esperanza de un empate, lleva varias cargas peligrosas, encontrando siempre a Wilson en su puesto. Por hand en el área peligrosa de los santos, River obtiene un nuevo penal que, tomado por Martín, resulta desviado.

En una corrida, Elías Fernández hace un magnífico centro que es rechazado por Chiappe.

Faltaban 8 minutos para finalizar el encuentro cuando River obtiene su único goal por intermedio de Ameal.

Cuando el referee anuncia el final del encuentro, las posiciones eran las siguientes:

San Isidro	2
River Plate	1

Del cuadro vencedor: Wilson, el viejo internacional, jugó admirablemente; Rossi y Olivari se destacaron netamente; de la línea delantera sobresalió Elías Fernández.

De River Plate sobresalieron: Chiappe, en la defensa; y la línea de ataque

El referee, señor Guassoni, actuó a satisfacción de ambos bandos.

Porteños Unidos v. Asociación Atlética Argentina

Ayer tuvo lugar en Villa Soldati el partido de combinados entre ambas instituciones. Venció Porteños Unidos por 7 goals a 4.

Team de Porteños Unidos: Soley; Dall Olmo y López; Osconi, Vázquez y Souza; Rasmunssen, Bianchi, Laita, Barreyro.

Resultados de anteayer — Campeonato de Mayo

Todo un éxito resultó el campeonato organizado por el club Atlanta, en el Parque Chacabuco.

Damos a continuación los resultados generales:

Lanús United v. Atlanta, venció el primero por un goal a cero en tiempo suplementario.

Hispano Argentino venció a Floresta por un goal a cero, marcado por Pardo.

Universitarios fué eliminado por Barzaco, por dos a uno, marcados por Morgan (2) y Oliva (1).

All Boys eliminó a Porteño en tiempo suplementario por dos goals a uno, marcados por C. Badaracco e Hiller, los del All Boys, y Dagnino.

Sportivo Suizo venció a Federal por dos a cero, marcados por Pouse y Stutz.

Gimnasia y Esgrima venció a Independiente en tiempo suplementario, por dos a uno, marcados por Arroyuelo, Bruno y Capelini.

Estudiantes de La Plata venció a Porteños Unidos, por dos a cero, marcados por Bernasconi y Quinteros.

Carapachay eliminó a Argentinos de Avellaneda en tiempo suplementario, merced a un goal.

Kimberley eliminó a Vélez Sársfield, por uno a cero, marcado por Antequeda, en tiempo suplementario.

Defensores de Belgrano triunfó frente a Peñarol Argentino, por dos goals a uno, marcados en tiempo suplementario. Los goals fueron marcados por Fourcade y Cano.

Belgrano de La Plata y Atlas. El primero se acreditó el triunfo, por dos a cero, marcados por Armada y Lorenzatto.

El campeonato se definirá en otra oportunidad.

Otros resultados

Racing 4, Estudiantes 2; Boca Juniors 0, Platense 0; Estudiantil Porteño 2, Belgrano 1.

De Montevideo

Nacional 1, Peñarol 1.

De Bahía Blanca

Liga del Sur 2, A. de Quilmes 0.

Del Rosario

Argentino 7 v. Atlantic Sportsman 1; Newell's Old Boys 3 v. Sparta 1; Tiro Federal 5 v. Aprendices Rosarinos 0; Provincial 2 v. Embarcaderos Córdoba y Rosario 1; Rosario Central 2 v. Marineros del Glasgow 3.

CICLISMO

CLUB CICLISTA PALERMO

Campeonato argentino de resistencia

Dado el estado poco favorable en que se hallaba el trayecto a recorrerse (Núñez-Tigre-Núñez), las autoridades de este club resolvieron, en atención a la buena voluntad y señalado entusiasmo de los corredores, llevar a la realización el aludido campeonato por el camino de la avenida Centenario cubriendo la distancia que media entre Saavedra-Tigre Hotel-Saavedra.

El resultado obtenido es el que a continuación se transcribe:

1o. Juan Cassero, tiempo 1 hora 26'51".

máquina Cassero: 2o Anastasio de Miguel, 1 hora 26'34", máquina Bianchi; 3o. Olivero Pernisa (descalificado); 4o. Octavio Barbamento, 1 hora 35'16", máquina Dasse; 5o. Carlos Gabrielli, 1 hora 44', máquina Atala

Actuó la siguiente comisión de carreras: Jueces de largada y llegada: Arrigo Fontana y Licurgo Piazza Vallejo; controles: en San Isidro, Pedro S. Givene; en San Fernando, Fernando Osinde, en Tigre Hotel, César F Gentilotti, y de control volante el señor José Marichalar, enviado por el Club Motociclista Nacional.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 1[illegible] 357.318.—
Reservas efectivas	" 5 601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n., más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta 12 por ciento

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914 — Justo P. Saenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	2	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz. AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES.

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000 000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072 41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Melian, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbark"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025 núm 2, San Juan 3101 núm 3, Corrientes 3220 núm. 4 Entre Rios 209; núm 5, Belgrano 2828, núm 6 Montes de Oca 1702 núm 7, Rivadavia 3855 60, y núm 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomus San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337 262 02

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte	5	o/o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica,		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas. Num 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1583

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario [illegible]

[illegible]

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital. 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422
" 3 Vieytes 2030
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209
" 11 Caseros 2265
" 12 Charcas 1237
" 13 Bolivar 339
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M L		O'S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 72 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2009, núm 3, Paseo de Julio 1258, núm 4, Pichincha 272; núm 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychu, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632 31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100,000 pesos oro, 1 o/o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m n 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c/legal		oro/sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo convencional				

SE COBRA

	c/legal		oro/sell	
Por adelantos en cta cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914 — Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"
RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I HELLER, profesor, contador y balanceador público.

A LOS OBREROS:

ALBAÑILES se preparan para recibirse de examen para constructor en poco tiempo, a precios convencionales — A $ 5 por mes se dan lecciones de arquitectura, dibujo, pintura, para hacer presupuestos, escribir a máquina. Técnica de motores a explosión. Horas disponibles para los alumnos, de 6 p. m hasta las 11. — Estados Unidos 1326 V 12 6 914

MEDICOS

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornu — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 836, Barracas

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. v-2-6-14.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta: de 3 a 5 p m — U. T 3730, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m. Billinghurst 1060.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venereas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U T 3817, Libertad

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a m y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288 Horas de consulta de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica, 4190 (Libertad).

JOSE S. GUESTRINO — Cirujano dentista — Corrientes 4315. Consultas de 9 a 11 a. m y de 1 a 7 p m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Estudio Lavalle 1512. Hora de 1 a 7 Consulta gratis, de 5 a 7

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2520 — Buenos Aires, Miércoles 27 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Lo que el impuesto a la renta ha revelado en Estados Unidos

El funcionamiento de la nueva ley, muy modesta, alcanza a las personas que tienen más de 3000 dólares de renta, cuando se trata de célibes, y de 4000 si son casados. De esta suerte solamente el 1 o/o de la población está afectado por la nueva legislación.

Sobre los 100.000.000 de habitantes, 1 000.000 solamente, representados por 420.000 padres de familia tienen que ver con el "income-tax".

Ha demostrado esta nueva imposición, en la gran "democracia" capitalista del norte, que:

20 personas tienen más de 50.000.000 de francos de renta por año, es decir, más de 136.000 francos por día, 5.000 por hora, 95 fr. por minuto para gastar!

500 personas poseen de 2.500.000 a 5.000.000 de renta.

2000 personas tienen rentas anuales de 500.000 a 2.500.000 frcs.

10 000 pasan de 500.000; 21.000 exceden de 250.000.

65.000 llegan a 150.000, 100.000 alcanzan a 50.000 frcs.

200.000 cuentan con 25.000 y 500.000 gozan de 25.000 a 5.000 frcs. de renta.

Y enfrente de este millón de privilegiados o de gentes que gozan de bienestar, se cuentan 20.000.000 de ciudadanos americanos cuya renta o salario es inferior a 2500 francos.

El "income tax" revela a la América asombrada que 20.000.000 de individuos reciben por año 50 millones de salario en tanto 20 millonarios perciben, por año también, 1 250 000.000 de rentas.

La docena de grandes magnates, es ésta:

	Rentas	Impuesto
John Rockefeller . .	500 000 000	30 000 000
A. Carnegie . .	75.000 000	1 500 000
W. Rockefeller . .	65 000 000	1 000 000
G. Baker	25 000 000	1 000 000
Pierpont Morgan . .	37 500 000	2 250 000
W. Clark . . .	20 000 000	1 200 000
E. H. Harriman .	17.000 000	1 050 000
W. K. Vanderbilt .	12 500 000	750 000
V. Astor	17 500 000	1 125 000
J. Gould	17.500 000	1 125 000
H. Green	15.000 000	900 000
W. Moore	12 500 000	750 000

Son éstos los potentados, el puñado de reyes de la república yanqui, que han acaparado ferrocarriles, trasatlánticos, minas, pozos de petróleo, todas las grandes industrias y el comercio de la inmensa nación.

Se explica el temor que este catastro de las fortunas inspira a los beneficiarios de los privilegios monstruosos de la sociedad capitalista. Y en los países, como Francia, donde a falta de multimillonarios hay una de millonarios, que poseen los nueve décimos de toda la riqueza nacional, se explica empleen hasta los medios más desenfrenados para que no se les conozca el estado de sus riquezas.

Jean LONGUET.

REDACCION

Después del Congreso

La labor de nuestro Congreso ha sido, en general, satisfactoria, y merecerá la aprobación de todo el Partido.

Los debates, apasionados a veces se han mantenido siempre a la altura que exigían las conveniencias y el buen nombre de nuestra organización.

No ha sido óbice a mantener esa [illegible] en los debates, la diversidad de caracteres y de criterios que en una agrupación democrática [illegible] siempre natural expansión.

Se ha podido tratar las cuestiones más serias y más delicadas, sin peligro de que se produjeran desgarramientos en el partido, en su disciplina en su organización.

En ocasiones, como al discutirse la cuestión del trabajo por pieza, [illegible] cobró notable interés, [illegible] digno de desarrollar[illegible] las asambleas socialistas de [illegible] más cultos.

[illegible] mayor intensidad y la ex[illegible] de la actividad del partido, [illegible] absorbido por [illegible] orden práctico, de [illegible] lugar a las discusiones [illegible].

[illegible], por su importancia, [illegible] las resoluciones del [illegible] que se refieren a [illegible] dentro del grupo parlamentario, al trabajo por pieza y [illegible] sobre cuarteles.

El Congreso ha manifestado clara[illegible] voluntad del Partido, [illegible] las [illegible] de indiscer[illegible] del grupo parlamen[illegible] [illegible]

El voto del Congreso en este asunto ha podido, acaso, borrar la mala impresión que produce la resolución tomada acerca del duelo. Con la supresión —por lo menos **inoportuna** — del artículo del Estatuto que lo condenaba, se ha dado una satisfacción a los "caballeros" que pueda haber en el partido y se ha previsto paternalmente sus posibles duelos futuros.

La supresión del artículo del Estatuto que exigía la prohibición del trabajo por pieza, es un voto inteligente que ha puesto a prueba la capacidad del Congreso para comprender los más serios problemas. Los parlamentarios del Partido no podían traducir nunca en ley una reclamación a la que se oponen muchos gremios organizados, y que puede constituir una rémora al progreso técnico industrial y una traba injustificada a la libertad de los gremios obreros.

El voto del Congreso favorable al proyecto del diputado Repetto sobre construcción de cuarteles higiénicos, ha puesto fin a un lamentable malentendido que ya duraba demasiado. No se concebía, en efecto, que un partido dedicado a la defensa y a la elevación del pueblo, viera como un delito el ocuparse de mejorar la suerte de los ciudadanos soldados.

Se ha notado, finalmente, en el Congreso del Rosario un detalle significativo y halagüeño: la preocupación por la organización del partido en el interior del país, justificada por la presencia del mayor número de delegados directos de los centros provinciales que jamás hayan tenido nuestros Congresos.

El Partido, a pesar de todos los malos pronósticos, ha afianzado su unidad y se hace cada vez más un movimiento nacional firme y duradero.

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

VISITA A LA VANGUARDIA

Acusaciones contra jefes

Anoche, a las 7, fuimos sorprendidos por la visita de más de doscientos conscriptos, pertenecientes a la clase de 1892, que habían sido licenciados ayer con motivo de haber cumplido el término marcado por la ley del servicio militar obligatorio.

Todos ellos exteriorizaban su regocijo dando vivas a la clase del 92 y saludando y aplaudiendo al Partido y al diario socialista.

Una comisión compuesta por dos conscriptos del 3 de infantería, y otros dos del 4 de la misma arma, se apersonaron a uno de nuestros redactores para que expresáramos su protestas públicas por el desastroso resultado de las maniobras de abril.

Uno de ellos nos manifestó que un soldado llamado Ferrería, estando enfermo con bronquitis, tuvo que caminar desde Villaguay a estación Clara. Cuando no pudiendo caminar más, cayó sobre el suelo pantanoso, el coronel Francisco Medina, segundo jefe de la segunda zona, brigada de infantería, lo arrastró varias cuadras con el caballo. Este hecho bárbaro fué presenciado por todo el regimiento, 4 de infantería.

Otro nos manifestó que el coronel Podestá atropelló con su caballo y dióle con la culata de su revólver un golpe en la nuca a un soldado que, sufriendo una sed horrible, pidió un vaso de agua en un rancho vecino. Cuando el regimiento volvió a su alojamiento de la capital, el soldado fué llamado a la mayoría, donde se le pidió que declarase no ser verdad que le hubiera pegado.

Otro conscripto, presente en nuestra redacción, nos dijo que cuando su regimiento salió de Urdinarrain, cayó durante la marcha. El médico de sanidad comprobó que, efectivamente, se encontraba enfermo, pero el mayor Arturo Villafañe le exigió que siguiera la marcha. Como el médico insistiera sobre el estado de salud del conscripto, el mayor del regimiento contestó con estas palabras: "¡Déjelo, que el campo es ancho para que se lo coman los caranchos. Así no se pagará ambulancia".

A otro conscripto, el teniente Luis S. Latorre le dijo que le sacaría la enfermedad a fuerza de barra, plantones y calabozos, cuando llegara al cuartel.

Un médico de la sanidad, que tuvo necesidad de advertir al jefe del regimiento que los enfermos hacía cuatro días que no tomaban caldo, fué arrestado inmediatamente.

Efectivamente, como tuvimos ocasión de manifestarlo cuando nos ocupamos largamente sobre el asunto, la tardanza de los carros de provisiones se debió a la mala organización hecha por el estado mayor.

La fatiga, el hambre, la sed, hacía temer a los jefes que las tropas se sublevarán. Tan fué así que, cuando llegaron a Gualeguay, le quitaron a los soldados las municiones de guerra que llevaban. A un conscripto que se le encontraron dos cargadores, se le puso preso.

Estas declaraciones de los conscriptos ratifican en un todo cuanto hemos dicho sobre las desastrosas maniobras.

LA INSIDIA BURGUESA

Algunos diarios de la tarde interpretan el lógico choque de ideas ocurrido en el congreso socialista que acaba de celebrarse en el Rosario como un síntoma de disgregación del partido, y como un spécimen de incultura.

Bien se conoce que en esos diarios prima el espíritu de rebaño, que se inclina, a la moda, siempre ante las manifestaciones y las actitudes de los hombres libres.

El XII congreso socialista con [illegible] un alto ejemplo democrático y una prueba elocuente de la superioridad intelectual y de una mayor capacidad cívica sobre las facciones oligárquicas, del Partido Socialista.

Se equivocan de medio a medio quienes pretenden deducir de las conclusiones a que ha llegado el congreso predominios personales o triunfo de tendencias que no encuadran dentro del concepto real del socialismo.

La supresión del artículo referente al duelo de los estatutos, no afecta el repudio de todos los socialistas sinceros por tan bárbara costumbre caballeresca. El hecho de que en adelante algún afiliado al partido pueda aceptar un duelo no significa, en manera alguna, una renuncia de sus convicciones sobre tal farsa o tal crimen mundano. En cuanto a la cuestión patriótica, mejor fuera que nuestros buenos burgueses no evidenciaran su pobreza mental o su cinismo al atribuirnos sentimientos o doctrinas que nunca hemos pensado sustentar, y que en vez de dedicarse a la pompa, a la exteriorización o a la explotación de los sentimientos patrióticos en fechas y circunstancias determinadas, imitaran nuestro patriotismo, que consiste en trabajar constante e inteligentemente por la grandeza del país y la felicidad del pueblo.

ECOS DE NUESTRO CONGRESO

Pequeñas rectificaciones a nuestra crónica

El salario por pieza

Estando traduciéndose la versión taquigráfica de la discusión sobre la cláusula de nuestro programa "abolición del trabajo a destajo", la daremos en un próximo número.

Duelo Palacios Ugarte

Al final de la "tercera sesión" dice: "La presidencia pidió un voto del congreso para que si la barra continuaba manifestándose hostilmente, fuera desalojada. Al darse el voto, recrudecieron las manifestaciones hostiles y el presidente abandonó la presidencia, pasándose a cuarto intermedio."

Nuestra crónica debió decir que "el presidente advirtió a la barra que si continuaba en sus manifestaciones hostiles los congresales se verían obligados a sesionar en otro lugar o a puertas cerradas. Al efecto pidió un voto del congreso que ratificara su declaración. En este momento se produjeron nuevos tumultos y, de acuerdo con lo prometido, el presidente invitó a los delegados a pasar a cuarto intermedio."

Debemos advertir que la barra no era solamente socialista. Allí había anarquistas, radicales, l'guistas e indiferentes, muchos de los cuales bien pudieron ser mandados.

—En la cuarta sesión, la parte que corresponde a de Tomaso, que dice: "Recordó que la actitud del Comité Ejecutivo está completamente definida. Leyó en seguida los nombres de los miembros del Comité Ejecutivo que asistieron a la reunión en que se tomó la resolución pasando el asunto al actual congreso.", debió decir: "el diputado de Tomaso manifestó que todos los miembros del C. E. subscribieron la resolución conocida respecto al duelo Ugarte-Palacios y que todos se hacen solidarios de tal resolución. Dijo que si el artículo 48 del estatuto no hubiera obstaculizado la acción del comité, porque pone a los parlamentarios bajo la jurisdicción de los centros, hubiera votado la misma medida que se adoptó para Manuel Ugarte. Y agregó que en una reunión celebrada por los miembros del C. E. momentos antes de celebrarse sesión, se resolvió adherir a la proposición de la comisión de estatutos y centro de la 10a., que agregaba el siguiente párrafo al artículo 48: "Todo afiliado que acepte el duelo quedará de hecho separado del partido".

—Los considerandos de la resolución del Comité Ejecutivo sobre el duelo fueron aprobados. La presidencia inquirió si esa aprobación implicaba una censura al diputado Palacios y se contestó afirmativamente.

Resoluciones de los centros

Donde dice: "A moción de los miembros del Comité, ciudadanos de Tomaso y Vidal, se resolvió editar mensualmente un boletín, por el que se informará de las resoluciones de las asambleas de los centros socialistas, especializándose el número de afiliados presentes y los votos obtenidos en pro y en contra", debió decir: "A moción de los miembros del Comité, ciudadanos de Tomaso y Vidal, se resolvió que LA VANGUARDIA publique las convocatorias de los centros y encargar al C. E. la confección de un boletín mensual, para ser distribuído a los centros, conteniendo las resoluciones de los mismos y haciendo constar el número de afiliados presentes en las asambleas y los votos obtenidos en pro y en contra de las mociones y proposiciones".

La bandera argentina en las manifestaciones

A la moción Palacios, de que en nuestras manifestaciones se usara la bandera argentina, el diputado de Tomaso propuso el siguiente agregado: "Cuando la ley antisocial y las autoridades argentinas no proscriban la bandera roja, símbolo del movimiento socialista."

Para aclarar el concepto de su moción hace uso de la palabra el diputado Palacios, significando que no aceptaba el agregado propuesto por el diputado de Tomaso.

En otra parte de la crónica el diputado Justo aparece diciendo "que era menester votar la moción Palacios con el agregado propuesto por de Tomaso", siendo que el diputado Justo sólo se limitó a hacer una indicación de procedimiento, es decir, que, según el reglamento de discusión, tenían prioridad en la votación las mociones conjuntamente con los agregados que se les hiciese.

Disciplina

En lo que respecta a la discusión sobre la disciplina, la moción de censura que obtuvo 2878 votos contra 151, de los centros de Lanús, San Francisco y Tandil, fué formulada por el ciudadano Albani, delegado del centro de la 3a.

Duelo como delito común

A última hora se presentó una proposición firmada por el ciudadano Pino, delegado del centro de la 4a. y otro, por la cual el XII congreso nacional del Partido Socialista solicitaba del grupo parlamentario la presentación de un proyecto por el, que se considere el duelo como delito común.

Fué aprobada por unanimidad.

La apertura del parlamento

El mensaje presidencial

LA FORMACION MILITAR

Hoy, a las 3.30 p. m., concurrirá al congreso el vicepresidente en ejercicio del poder ejecutivo, doctor Victorino de la Plaza, para leer el mensaje presidencial y declarar abierto el período legislativo de 1914-15.

Por el ministerio de guerra apareció ayer una resolución por la que se ordena la formación de tropas para rendir honores al jefe del ejecutivo con motivo de la apertura del 53o. período parlamentario.

Por ella se ordena que hoy, a las 3 p. m., el regimiento de granaderos a caballo y el 1o. de infantería se encontrarán, en uniforme de gala, formados frente al congreso, bajo el mando del coronel Carlos Martínez.

Cambio de telegramas

En la cámara de diputados se recibió el siguiente telegrama, fechado el 25 de mayo, de Santiago de Chile:

"La cámara de diputados de Chile acordó en sesión de hoy, por unanimidad, dirigirse a la cámara de diputados de la nación argentina, para manifestarle su adhesión y los sentimientos de simpatía con que se asocia a la celebración del glorioso aniversario que hoy conmemora la República Argentina. Me es grato transcribir a V. E. este recuerdo y hacer votos por la prosperidad de la República Argentina. — (Firmado): Carlos Balmaceda. — S. F. González Edwards, secretario."

El presidente de la cámara de diputados contestó en los siguientes términos:

"*En nombre de la cámara de diputados de la República Argentina, que tengo el honor de presidir, y a la que daré cuenta en su primera sesión del telegrama del señor presidente, agradezco a la cámara de diputados de Chile su gentil manifestación de simpatía con motivo de la celebración del aniversario de nuestra independencia, y hago votos por la felicidad del pueblo hermano y de sus dignos representantes.*"

Resolución presidencial

Ayer la presidencia dictó el siguiente decreto:

"Considerando necesario esta presidencia proceder a introducir economías en los gastos que demanda el servicio del personal de empleados de la secretaría de la cámara, en cuanto el mantenimiento de los empleos no importe una imprescindible necesidad para su regular funcionamiento, el presidente de la cámara de diputados resuelve:

Artículo 1o. No proveer durante el presente período legislativo ningún puesto que quede vacante por cualquier causa en el personal de secretaría, siempre que su provisión no sea de imprescindible necesidad para el regular funcionamiento de la institución.

Artículo 2o. Declarar que esta resolución obedece a razones de economía hasta tanto sean los puestos vacantes suprimidos de la ley de presupuesto general, debiéndose en consecuencia devolver a la tesorería general de la nación el importe correspondiente."

UN PROYECTO LIBERTICIDA

El diputado nacional doctor Adrián Escobar, hombre de raras ocurrencias y de iniciativas felices, cree sinceramente que la causa de todos nuestros males consiste en no haberse "adaptado al estado social y económico del momento los artículos del código civil referentes a la locación de servicios".

Decididamente, los conservadores — porque el doctor Escobar se jacta de su conservadorismo, aunque asegura que pertenece, teóricamente, a la falange de los hombres progresistas — han concluído por darle cierta importancia, dentro de la relatividad de las cosas humanas, a la cuestión social. Antes negaban rotundamente su existencia, hoy la simplifican, mañana, tal vez, llegarán a complicarla.

De todos modos, cabe señalar el progreso del conservadorismo criollo, siquiera para establecer su mayor agilidad mental frente a la atrofia radical.

Volviendo a la creencia del doctor Escobar, se anuncia un proyecto de ley que, en ese sentido, presentará dicho legislador.

Según referencias proporcionadas por el mismo interesado, parece ser que ciertos comerciantes e industriales, cometiendo un incalificable abuso, dejan librada a su voluntad o a su capricho la estabilidad de sus empleados y obreros. Pero esto no es lo peor: debido a no haberse adaptado al ambiente, o al estado social y económico, los artículos del código civil que se refieren a la locación de servicios, existen las organizaciones gremiales; el empleado y el obrero tienen conciencia de sus derechos, y ejercen una presión injustificada sobre los patrones cuando se resisten a las imposiciones de éstos. Hacemos gracia al doctor Escobar de su comentario acerca de las relaciones entre patrones y obreros en el Alto Paraná y en algunas provincias andinas y del norte.

Pues bien; según lo que es posible deducir de las referencias del diputado Escobar, el articulado de la futura ley, al establecer la locación de servicios obligatoria, si bien substraerá al libre albedrío de los patrones la estabilidad de sus empleados y obreros, obligará a estos últimos a la inmovilidad, o sea a la renuncia, por el tiempo fijado en el contrato, de sus derechos y reivindicaciones permanentes. Esto y combatir la organización gremial, o el proletariado consciente e inteligente, o, en suma, el derecho a la huelga, viene a ser la misma cosa.

Como se ve, no podría haber encontrado el doctor Escobar un concepto de equidad más retorcido ni una iniciativa más inocentemente progresista, dentro, como era natural, de la relatividad de las cosas humanas..

LOS SÁTIROS DE SOTANA

Días pasados mencionamos el caso de la detención de un fraile franciscano acusado de delitos contra el pudor perpetrados en las personas de varios menores. Esta clase de delitos entre la secta de los sacerdotes católicos son más frecuentes de lo que se piensa. Así es que ayer la dirección del hospital Alvear comunicó a la comisaría de investigaciones que en dicho establecimiento se encontraban tres chicas de 10 a 13 años de edad, desprendiéndose de las declaraciones de éstas que se trataba de un delito contra el pudor. Estas niñas vivían en dos casas de inquilinato inmediatas, en una de las cuales vivía también un sacerdote, al que se imputa *ese delito.*

El juez de instrucción doctor Newton, a quien corresponde el asunto, se constituyó en el hospital y tomó declaración a las víctimas de ese atentado criminal, librando orden de captura contra el fraile acusado.

Si delitos de esta naturaleza resultan por sí solos repugnantes, mucho más lo son cuando los realizan sacerdotes, que pretenden velar por el mantenimiento de las buenas costumbres y la integridad de la familia.

Federación socialista santafecina

SU CONSTITUCION

Conforme estaba anunciado, reuniéronse ayer en Rosario, por la mañana, los delegados de los centros socialistas de la provincia de Santa Fe.

El congreso se efectuó en el local de la calle Corrientes 1247, bajo la presidencia del ciudadano Rodríguez de Vicente.

Estaban presentes los representantes de Santa Fe, Rufino, sección 3a. del barrio Mendoza (Rosario), y Talleres, *también de esta ciudad.*

Una vez constituído el congreso, entróse a tratar los estatutos por que ha de regirse la federación provincial, aprobándose en gran parte.

A las 11.30 se suspendió la sesión, que fué reanudada a las 3 de la tarde, con la presencia de todos los delegados. Preside Martín Casaretto.

Continuóse la discusión de los estatutos, que son definitivamente aprobados.

Se pasó en seguida a nombrar la junta ejecutiva. El escrutinio dió el siguiente resultado: titulares: Máximo Pochat, 294 votos; Agustín Reynés, 294; Ramiro Blanco, 294; Manuel Molina, 214; Noé S. Martorello, 160; César Fornari (hijo), 157; José G. Bertotto, 157. Suplentes: José Pochat, Víctor Pozzoli, Ramón Luna, Primo Sironi, Julio Rossi, Francisco Maldonado, Iluminado Candelas.

El Partido Socialista cuenta desde hoy con un organismo más, que contribuirá a mantener la cohesión de los afiliados, al mismo tiempo que extenderá la propaganda y la acción por el extenso territorio santafecino.

Del acierto del comité ejecutivo de la nueva federación depende que en plazo *no lejano las fuerzas socialistas* constituyan un bloque sólido que, por su peso, influya en la modificación de las costumbres de la política del viejo régimen.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

SU REORGANIZACION

A última hora el ministro de instrucción pública, doctor Cullen, elevó a la firma del presidente de la república un decreto por el que se designa vocales del consejo nacional de educación a los señores Alfredo J. Ferreyra, Pedro Agote, Manuel Peña y Jacinto Cáceres.

La presidencia del nuevo consejo será ejercida, como en el anterior, por el doctor Pedro N. Arata, y la vicepresidencia por el doctor Manuel Peña.

EL CENSO

La comisión nacional del censo, en vista de las dificultades que se le han anunciado, ha comunicado a las comisiones y subcomisiones de las regiones afectadas por las lluvias últimas, que quedan autorizadas para postergar prudencialmente el levantamiento del censo en aquellas zonas, debiendo hacerlo a medida que vayan desapareciendo las causas materiales que lo impiden.

La comisión se ha negado al pedido de suspender el levantamiento del censo, porque ello importaría una erogación mayor que la calculada, pues sería preciso mantener en funcionamiento el personal de comisarios, inspectores y comisiones que han sido nombrados para la *organización* y *preparación* del censo, y los que serán eliminados a medida que se vaya llenando la sección que les está encomendada.

Es decir, pues, que el censo queda, en realidad, postergado en aquellas regiones donde no es posible levantarlo el primer día de junio, como está resuelto por el P. E. Los empleados se tomarán el plazo prudencial que se juzgue necesario para el mejor éxito de los trabajos.

Por otra parte, el ministro de la guerra, con el propósito de no entorpecer la operación el 1o. de junio, ha resuelto no efectuar la concentración de conscriptos que debía efectuarse en esa fecha, la que se efectuará ocho días después. En la clase que ingresa a las filas del ejército hay muchos ciudadanos que figuran como empadronadores, y a quienes sería necesario reemplazar si la postergación se hiciera totalmente para todo el país.

Además, opina el señor Martínez que el perjuicio que pueda importar el mal estado de los caminos y campos es sencillamente un retardo de pocas semanas, que pueden concederse fácilmente, desde que el plan de la comisión calculaba hasta treinta días para el levantamiento del censo rural, que ahora, a causa del mal tiempo, quizá se prolongue hasta sesenta días, desde que se irá haciendo a medida que lo permitan las circunstancias.

El punto de referencia — detalle importantísimo para la operación — continuará siendo las 12 de la noche del 31 de mayo, de acuerdo con lo fijado en el plan general.

Al llenarse las boletas de empadronamiento, sean éstas de población o de cualquier otro tema, se consignará en ellas todo lo que exista en la propiedad censada hasta las 12 de la noche del 31 de mayo.

Todo lo que nazca o se obtenga pasada esa hora, no deberá censarse ni consignarse, y esto aun cuando la boleta del censo sea entregada varios días después.

Tal es lo que se llama hora de referencia: la hora que rija como límite para el recuento general, sin que sea posible ni debe incluirse los nacimientos que ocurran después de la 1 de la mañana del 1o. de junio en adelante.

COMITE EJECUTIVO

SU CONSTITUCION

La reunión de esta noche

Se cita para esta noche, a las 9, en Reconquista 675, a los miembros de los *comités cesante y electo, a fin de hacer* entrega de la secretaría y constituirse. —Antonio de Tomaso.

DE BÉLGICA

El Congreso anual del Partido Socialista Obrero

El 12 de abril tuvo lugar, en la Casa del Pueblo de Bruselas, el congreso anual del Partido Socialista Obrero. Hicieron acto de presencia delegados de Alemania y Francia, quienes saludaron en nombre del proletariado de sus respectivos países al congreso socialista belga, haciendo votos por la solidaridad obrera internacional.

Presidió el congreso el ciudadano Debunne.

Consideróse en primer término el informe del consejo general del Partido el que fué aprobado previa una breve *discusión.*

A continuación tratóse cuál debería ser en lo sucesivo la actitud de los concejales socialistas respecto de los servicios públicos municipales, en los casos en que fueran hechos en peores condiciones que por las compañías privadas, mediante contrato. Algunos congresales opinaron que un contrato celebrado con una buena compañía era preferible a una mala administración municipal; pero la mayoría de los congresales se manifestaron en el sentido de que la administración municipal debe ser apoyada y esforzarse para que ella se impregnara del espíritu socialista en el mayor grado posible.

Votóse luego una resolución pidiendo a la federación de concejeros municipales socialistas que fijara el asunto en la orden del día para el próximo congreso.

Un asunto importante de la orden del día, y que ocupó durante dos sesiones al congreso, fué la cuestión de la reforma de los estatutos del Partido, a fin de robustecer su organización política. Muchos delegados manifestaron que el actual estatuto había sido redactado veinte años atrás, y que no llenaba actualmente todas las necesidades que en ese transcurso de tiempo se habían creado.

"Es necesario — manifestaron dichos delegados — crear una base financiera segura para atender la lucha política en la forma como ésta se merece."

Como el congreso anterior había ya designado una comisión especial para estudiar la reforma de los estatutos, el ciudadano De Brouckére presentó una moción, que fué votada en el sentido de que las enmiendas y agregados propuestos al congreso, conjuntamente con el informe de la comisión especial citada, pasaran al consejo general del Partido a fin de que éste presentara al próximo congreso un proyecto de nuevos estatutos.

El congreso pasó a tratar la *cuestión del imperialismo.* De Brouckére, refiriéndose a la moción Keir Hardie-Vaillant, presentada al último congreso internacional, por la que se proponía una huelga general a los obreros del transporte en caso de una movilización de tropas, manifestó que un pequeño país como Bélgica no podría hacer mucho en ese sentido, pero que existían otros medios para combatir la guerra, y entre ellos uno de gran eficacia en la educación de los trabajadores mediante una prensa socialista bien provista de informaciones. La prensa burguesa, agregó, es bien sabido que tiene especial interés en tergiversar los hechos, y esto lo hemos podido comprobar con las cuestiones de Marruecos, China, etc.

Es necesario, continuó, crear una agencia telegráfica socialista, y los diarios socialistas "Le Peuple", "Vorwaerts", "L'Humanité" y "Arbeiterzeitung" podrían establecer entre sus redacciones una comunicación telefónica. De esta manera, además de estar constantemente el proletariado de los respectivos países en contacto directo, se obtendrían noticias exactas respecto de las cuestiones que afectan intereses generales.

El orador presentó luego una moción por la cual solicitan al Bureau Socialista Internacional se dirija a los diarios socialistas de todo el mundo a fin de establecer cuál es la mejor forma de obtener noticias para la prensa obrera, independientemente de las agencias burguesas. Esta moción, conjuntamente con otra pidiendo al Bureau Internacional que en caso de conflictos entre países se convoque a un congreso extraordinario como el celebrado últimamente en Basilea, fueron aceptadas y votadas por el congreso. El delegado Wanters se refirió a continuación a la constante suba de los precios de los alimentos, que hacía cada vez más difícil la vida obrera, y propuso al congreso una moción por la que se recomienda que se indique a los trabajadores que para contrarrestar la carestía de los alimentos deberían abstenerse de tomar alcohol y de efectuar otros gastos innecesarios. Varios delegados se opusieron, manifestando que no debería combatirse el alcoholismo sencillamente con el propósito de que la clase trabajadora ahorrara dinero, sino que, como éste es una plaga, debía ser combatido desde el punto de vista del mal que representa para la sociedad. La moción Wanters fué, no obstante, votada por el congreso.

Terminó el congreso en medio del mayor entusiasmo, pronunciando el presidente Debunne un elocuente discurso

de clausura, que finalizó con las siguientes palabras: "Y esperamos confiados en que las elecciones parlamentarias del mes entrante sean el augurio de la victoria completa del sufragio universal."

ÚLTIMA HORA

La compañía Tarapacá

LONDRES, 27 — El secretario de la compañía de Tarapacá Water Works ha dirigido una carta a "The Times" contestando a otra enviada a este mismo diario el 16 del actual por una conocida personalidad chilena.

Dicho secretario reconoce que la compañía no puede intentar legalmente ninguna acción judicial contra Chile, y considera como una injusticia la competencia del gobierno chileno.

El conflicto mejicano

LONDRES, 27 — Un telegrama de Niágara Falls de "The Thimes", anuncia que los constitucionaels mejicanos han comunicado oficialmente que no participarán en la conferencia de mediación.

WASHINGTON, 27 — Se asegura que el gobierno de la Unión abriga el propósito de insistir acerca de los carrancistas para que acepten el acuerdo que firmaran los mediadores y los delegados mejicanos y nortemericnos.

La cooperación

EN EL EXTRANJERO

ITALIA

En estos últimos 10 años el desarrollo de la cooperación en la parte de Italia llamada "alto milanese" ha sido extraordinario. No hay pueblito que no tenga su propia cooperativa de consumo. Hoy hablaremos de la cooperativa de Busto Arsizio, una de las más desarrolladas, si quitamos las de la ciudad de Milán, que cuenta la provincia.

Ha nacido en el año 1893 del seno de una sociedad de socorros mutuos, como reacción a la explotación que ejercían los pequeños comerciantes (bolicheros) y de su política reaccionaria. Afrontando infinidad de óbstáculos, se impuso en la ciudad de Busto, conquistando las masas trabajadoras. Desde 1893 en adelante es todo un progreso acelerado de la cooperativa. He aquí las cifras que documentan dicho desarrollo:

Ejercicios	Socios	Ventas en francos	Capital y reserva
1893-1894	255	32.000	1.777
1894-1895	388	58.00	1.940
1895-1896	426	69.000	2.105
1896-1897	477	81.000	2.355
1897-1898	504	89.000	2.642
1898-1899	524	91.000	3.032
1899-1900	546	101.000	3.160
1900-1901	585	119.000	3.436
1901-1902	619	134.000	8.110
1902-1903	719	169.000	9.547
1903-1904	752	215.000	10.405
1904-1905	812	266.000	11.494
1905-1906	935	360.000	13.963
1906-1907	1.107	524.000	17.251
1912-1913	1.400	626.170	26.327

La cooperativa tiene ocho despachos diseminados en los distintos barrios de la ciudad: 5 para la venta de artículos comestibles, 2 café-cervecerías y 1 para la venta de calzados, sombreros, etc.

La producción del pan alcanza a un promedio de 1500 kilos diarios, 400 de primera clase y 1100 de segunda.

La chanchería, durante el año 1913, ha faenado 279 cerdos, por un importe de liras 74.600. La zapatería ha producido y arreglado calzado por el importe de 12.000 liras.

La vida obrera de Busto Arsizio se desenvuelve toda alrededor de la cooperativa. Esta es poseedora de dos lindos edificios, uno de los cuales es la Casa del Pueblo. Dicha Casa del Pueblo tiene un salón-teatro que se usa para las asambleas obreras y para las representaciones dramáticas, que son dadas todos los domingos por la noche por un centró filodramático compuesto de socios de la cooperativa.

FRANCIA

En el último congreso cooperativo celebrado en Reims, una de las resoluciones de mayor importancia adoptadas es, sin duda, la de fusionar en una sola las cooperativas de una misma ciudad o población y, si es posible, aun las de un mismo distrito.

En París, donde sin duda están más dispersas las cooperativas, es donde primero han empezado las gestiones de fusión entre las dos de mayor importancia, entre la "Egalitaire" y la "Bellevilloise".

La cooperativa de consumos de la "Egalitaire" fué fundada el 31 de agosto de 1876, abriendo su primer despacho el 20 de octubre del mismo año, desarrollándose muy lentamente hasta el año 1885, en que por primera vez se pudo repartir dividendos de consumo, progresando desde entonces con mayor rapidez.

En 1892 compró un terreno, en el que edificó su primer propiedad, que pasó a ocupar en 1894; tuvo entonces que aumentar el valor de sus acciones, de 100 francos a 200; compró más tarde 2 terrenos más, linderos con la propiedad social siguiendo su paulatino avance hasta 1900.

Entonces empezó a declinar la marcha, antes próspera, de la cooperativa, por las desconfianzas y discordias producidas entre los socios, motivadas porque una camarilla se había adueñado de la dirección y administraba más en provecho suyo que de la sociedad, y a la cual se eliminó, más que todo debido a la acción del "Círculo de cooperadores socialistas" volviendo a la sociedad la prosperidad y la calma.

El último ejercicio anual, terminado el 31 de agosto de 1913, registra una existencia de 4 110 socios, 5 despachos, una venta de 2 433 500 francos, después de descontar 19 755 francos de dividendos de consumos, ó sea el 3 30 o o de la venta, importando la ganancia bruta el 17.52 o o de la venta, los gastos el 13.46 o o y la ganancia líquida 4 06 o|o.

La otra cooperativa, "La Bellevilloise", fué fundada en el año 1877 por 20 obreros, casi todos mecánicos que aportaron un capital de sólo 190 francos entre todos empezando a funcionar solamente dos veces por semana, y de noche desde el 21 de enero de 1877, teniendo en ese año 14.875 francos de venta.

En 1883 se instaló el segundo despacho y recien en 1885 se tomó el primer empleado a sueldo; en 1888 instala la sección de panadería y la de cartonería en 1889 instala las secciones de mercería y zapatería, en 1896 la carnicería y en 1897 adquiere sus dos primeras propiedades.

Desde 1898 a 1902 pasó por una época de decadencia, al igual y por las mismas causas que la "Egalitaire", siendo también salvada de la ruina total por el "Círculo de cooperadores socialistas", comprando desde entonces la mayor parte de sus mercaderías en las cooperativas de producción, evitando así las colmas, que habían sido la causa de su decadencia.

En 1903 creó la biblioteca gratuita, una escuela infantil, la "Simphonie Bellevilloise" para cultivar entre los cooperadores el gusto musical, la farmacia social, un consultorio médico en que se atiende gratuitamente a los socios, y en 1906 contribuyó a que se creara el almacén por mayor de las cooperativas francesas.

El último año (1o. de julio de 1912 a 30 de junio de 1913) había 9.006 socios, 8 despachos, 9 secciones (almacén, panadería, carnicería, carbonería, mercería, zapatería, menaje, farmacia y café), 506.900 francos de capital, 220 empleados, 5.039.200 francos de venta; la ganancia bruta importa el 16 o|o de las ventas; los gastos el 11 o|o para reservas y otros fondos, y 4o|o para dividendo de consumo sobre las ventas.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

A las 6.30 de la tarde, con la asistencia de los concejales Maglione, Duhalde, Iriarte, Massini, Claisse, Idoyaga Molina, Pereira, Carosella, Guerrico, Berro Madero, Sobrero y Bonazola sesionó ayer el concejo. Presidía el doctor Palacio.

Alumbrado en el parque Saavedra

Sobre tablas se aprobó en general y en particular un proyecto fundado brevemente por el concejal Maglione, por el que se ordena al D. E. el cambio del alumbrado a kerosén de las manzanas comprendidas entre el parque Saavedra y las calles Plaza, Besares y Parhacien por el de arco voltaico y gas incandescente de la misma potencia.

Orden del día

En seguida se entró a discutir los asuntos comprendidos en las órdenes del día números 8 y 9. Sin discusión alguna se aprobaron en general y en particular los siguientes despachos de comisión incluídos en esas órdenes del día:

Mensaje del departamento ejecutivo, dando cuenta del legado hecho por el señor Manuel Rocca.

—Mensaje del D. E. dando cuenta del legado hecho por la señora Clementina Arroyo de Stewart.

—Mensaje del D. E. dando cuenta del legado hecho por la señora Manuela González de Piñero.

—Mensaje del D. E. dando cuenta de la donación de un caballo hecha por la sociedad protectora de animales, "Sarmiento".

—Asociación protectora de jóvenes argentinas: exoneración de derechos de edificación.

—María Gabbey de Seidel: subsidio.

—Felisa Sánchez de Agra: venta de terreno para la rectificación de la avenida Alcorta.

—Congregación "Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia": exoneración de derechos de edificación.

— Varias sociedades de beneficencia: exoneración de impuestos teatrales.

—Mensaje del D. E. solicitando autorización para licitar la pavimentación de la calle Castro Barros.

—Vecinos de las calles Guevara y Velazco solicitan el adoquinado de las mismas.

—Carlos Dormal y otros: venta de terreno para ensanche de la calle Córdoba.

—María Bonilla de Hardy: venta de terreno para la rectificación de la avenida de Mayo.

—Conferencia de señoras de San Vicente de Paul: exoneración de derechos de edificación

Despacho rechazado

A moción del concejal Pereira, y después de un breve debate, se rechazó un despacho de la comisión de obras públicas aconsejando la aprobación del convenio ad referéndum celebrado enfre el D. E. y el señor Teodoro V. Blanco, por el cual este señor vende a la municipalidad una fracción del terreno de su propiedad ubicado en la calle Uruguay 560, que está afectado por el ensanche de aquélla, compuesta dicha fracción de una superficie de metros cuadrados 173.62, abonándole la municipalidad la suma de $6.810 pesos, calculado a razón de $ m|n. 500 el metro cuadrado.

El concejal Pereira, fundando su moción, manifestó que era sumamente caro pagar 500 pesos el metro en esa cuadra, sobre todo si se tiene en cuenta que el propietario sale beneficiado con el ensanche de la calle.

Exoneración de Impuestos

A moción del concejal Carosella se trató sobre tablas, aprobándose en general y en particular, un proyecto exonerando de impuesto general a una propiedad de la calle Loyola, ocupada por la viuda e hijas del agente de policía Regul.

En seguida, y siendo las 7.45 p. m., se levantó la sesión.

El impuesto a la renta en los Estados Unidos

Las modificaciones propuestas a la tarifa americana y votadas por el parlamento, dieron al tesoro americano una pérdida de 80 millones de dólares. Dos de la guerra de secesión, era la primera vez que la Union Americana abandonaba francamente las vías ultraproteccionistas Los trusts no gozarán ya de una atmósfera tan favorable, se atenuará la vida cara, pero se hace necesario colmar el déficit del presupuesto

Tal es la razón decisiva de la reforma fiscal. Se la deseaba desde hacía tiempo, por motivos en extremo poderosos de justicia democrática. Y a esta corriente que se ha establecido en el mundo entero, ninguna nación podrá resistir por mucho tiempo.

Los esfuerzos de los innovadores fiscales se quebraron largo tiempo ante la oposición de la corte suprema Se necesitaron diez y ocho años de esfuerzo en el parlamento para vencer los escrúpulos constitucionales

La sección II del "Underwood Tariff Bill" estipula que todas las rentas de más de 4 000 dólares por año de los ciudadanos residentes en los Estados Unidos o en el extranjero, o de los extranjeros que residen en los Estados Unidos, o de los extranjeros que reciban sus rentas de los Estados Unidos, están gravadas con el 1 por 100 del excedente. Parece que la indicación de la última categoría fuera una solución posible del problema de la evasión fiscal.

Si todos los estados sometieran al impuesto sobre la renta a los extranjeros residentes en el extranjero que reciben sus rentas de tales países, los capitalistas, sobre todo los grandes, no tendrían ya interés en depositar sus fondos en los bancos del exterior.

Quedan, pues, libres de todo impuesto las rentas menores de 4.000 dólares. En Prusia las rentas eximidas son las menores de 1125 francos, en Inglaterra, el límite de 4.000 francos, y en Francia el proyecto aprobado en los debates de la cámara lo llevaban a 5.000 francos. ¿De dónde proviene está profunda desproporción? Apresurémonos a recordar que el tesoro americano reclama solamente 400 millones de francos. Comienza, naturalmente, por imponer a los más ricos; más tarde, si sus necesidades aumentaran, apretará el tornillo, es decir, elevará la tasa del impuesto y rebajará el límite de liberación. Sólo hay en Francia 3400 personas que poseen más de 100.000 francos de renta, mientras que hay 43.500 en los Estados Unidos y son 3.500 los que poseen más de 500.000 francos de renta. Se está obligando en Francia a aumentar la tasa de los grados inferiores. En la república de estrellas, que es un país de perspectivas brillantes en el porvenir, donde la población acrece de 2 millones por año, la prosperidad económica tiene mayor capacidad fiscal. El valor total de las rentas superiores a 100.000 francos es alrededor de 2.600 millones de dólares.

Un carácter muy recto de la reforma americana es el de ser progresivo. Además de la tasa de 1 por 100 sobre el excedente sobre 4.000 dólares, se ha establecido un impuesto suplementario de 1 o|o sobre toda renta que pase de 2.000 dólares y no alcance a 5.000; 2 o|o para los comprendidos entre 50.000 y 100.000; 3 o|o más sobre las que excedan de 100.000 dólares. Así una renta de 150.000 nada paga por los 4.000 primeros dólares, pero paga 1 o|o de 4 000 a 20.000; 2 o|o de 20.000 a 50.000; 3 o|o de 50.000 a 100.000 y 4 o|o sobre los 50.000 restantes, es decir, en total 4.260 dólares, o 2,84 o|o.

El impuesto se aplica a la renta neta de toda propiedad, de todo comercio o industria o profesión liberal poseída o ejercida en los Estados Unidos.

Toda persona pasible de dicho impuesto está obligada a hacer el 1o. de marzo una declaración detallada del monto bruto de sus diversas rentas de toda clase, indicando estas deducciones a hacer: de gastos inherentes al ejercicio de la profesión, intereses de sumas adeudadas. Se trata, como se ve, de un impuesto global. Hay dos categorías; impuesto sobre la renta de los individuos o "income tax", impuesto sobre la renta de las sociedades o "corporation tax".

Hecha la declaración, el colector del impuesto tendrá el derecho de aceptarla o de tenerla por inexacta. En tal caso, tendrá que probar sus objeciones; y los tribunales podrán ordenar la presentación de los libros.

A falta de declaración, se procederá por tasación administrativa, y en este caso el impuesto se aumentará en la mitad. En caso de declaración fraudulenta, el impuesto se doblará

Para evitar la evasión fiscal, el impuesto se percibirá en lo posible sobre la renta en su origen. En lo que concierne a los salarios y sueldos, los pagadores deberán retener el impuesto de 1 o|o sobre los pagos, haciéndoseles personalmente responsables. Las sociedades financieras retendrán el impuesto de 1 o|o sobre los pagos vencidos de sus títulos.

Los banqueros y todas las personas que hacen profesión de vender o de realizar cupones, cheques o letras de cambio, deberán igualmente sacar la tasa, hasta cuando se trate de valores extranjeros. Por lo tanto, todas las rentas están sujetas a la nueva fiscalización en sus fuentes. El reembolso de esta tasa se hará a su pedido a todos los contribuyentes que puedan establecer que su renta es inferior a 20.720 francos. Así se hará con el impuesto normal. En cuanto al adicional, no podría cobrarse en el origen, se percibirá sobre la renta global, de acuerdo con la declaración del contribuyente.

Veamos cómo funcionará la "corporation tax". Las empresas, sociedades, etcétera, están gravadas sobre sus beneficios netos, una vez deducidos los intereses obligatorios, los alquileres y las cargas financieras. De donde, para evitar una tasación doble, las sociedades tienen obligación de deducir el impuesto de los intereses vertidos en sus obligaciones, pero no en los dividendos.

Se exceptúan del impuesto a los fondos de la Unión y de los estados como de las ciudades.

La ley ordena que, en el caso de las obligaciones garantidas exentas de impuestos, las sociedades tomarán la parte del "income tax" que recaiga sobre los beneficios, es decir a expensas de las reparticiones a los accionistas, que vendrán a gravarse así a la vez por sí mismos y por los obligatorios. Las obligaciones de la "steel corporation" están garantizadas libres de tasa y no obstante el fisco las grava en 35 millones de "income tax" que evidentemente pesarán sobre los accionistas; éstos tendrán que deducir, pues, de su propio reparto casi un millón y medio de dólares, además de la cuota-parte que directamente les incumbe.

Así el partido demócrata, adueñado del poder, ha cumplido la promesa de descargar a las masas populares de las tasas demasiado pesadas. Su objeto directo era de alivianar el consumo del peso de un proteccionismo a ou trance, particularmente perjudicial para la inmensa clase de los trabajadores de usinas y talleres.

Por un contragolpe inevitable, la reforma fiscal es la que ha colmado el vacío y por consiguiente, una segunda medida de democracia en acción ha venido a agregarse al programa de las realizaciones del partido vencedor.

Los estados de la Unión que hasta ahora se habían abstenido de establecerlo por carecer de base cierta en que fundarlo, entrarán en esta vida porque podrán en adelante basarse en las declaraciones prestadas para el tributo federal.

Es en la nación misma que se propaga el impuesto sobre la renta y es a través del mundo también, puesto que una feliz emulación lo hace considerar en todas partes hoy como el remedio más eficaz para obtener y consolidar el equilibrio de los presupuestos.

A. SAUZEDE.

(Traducción de P. C. Amestoy)

El XXX aniversario del "Vorwaerts"

"¡Que el tambor que redobla despierte a la gente!" Con este título el "Vorwaerts", órgano central del Partido Demócrata Socialista, de Alemania, celebró su 30o. aniversario.

El 30 de marzo de 1884 aparecía el número de ensayo del "Berliner Volksblatt" (Diario del Pueblo de Berlín). Ocurría ello en la época de la escandalosa ley de excepción contra los socialistas, y la aparición del nuevo diario demostraba que el Partido, a pesar de todos los obstáculos, quería proseguir su marcha hacia adelante

El número de abonados fué modesto al comienzo; se empezó con dos mil, cantidad que en 1885 ascendía tan sólo a cuatro mil.

En 1884 los socialistas no habían obtenido más que 76.178 votos en las elecciones al Reichstag, por Berlín, Niedersbarium y Teltow Beeskow. En 1888 el número de abonados alcanzó a once mil.

Después de la abolición de la ley contra los socialistas, el congreso, reunido en Halle, decide transformar el "Diario del Pueblo" en órgano central del Partido, llamándose, desde entonces, "Vorwaerts", título que conservó. La era nueva empieza con veinticinco mil abonados el 1o. de enero de 1891. "Vorwarts" (Adelante) ha justificado plenamente su nombre. A partir de entonces, en efecto, el movimiento proletario y la difusión de la prensa socialista en Alemania adelantaron a pasos gigantescos.

La revolución económica proporcionaba las condiciones preliminares de esta marcha triunfal. La concentración industrial iba acelerándose. El ejército de los asalariados acrecía de una manera formidable, las masas laboriosas se aumentaban en las grandes ciudades tentaculares y los recipientes industriales, vaciando el país llano y produciendo una inmigración incesante del este hacia el oeste. Y el socialismo, el partido de la evolución económica, campeón del proletariado, guía en una labor sin tregua de propaganda y organización a las masas alrededor de su insignia roja.

El crecimiento del movimiento obrero en Berlín se realizaba con mayor rapidez aun que la acumulación de la población de las ciudades.

De los 76.178 votos de 1884, se llegó a 564.036 en las elecciones de 1912, por las ocho circunscripciones electorales del Gran Berlín, lo que representaba el 75 o|o de los sufragios emitidos para Berlín mismo; el 71.6 o|o para Niedersbarium y el 58.7 o|o para Teltow Beeskow.

Con el aumento de los sufragios, el "Vorwaerts" tomaba cada vez más extensión De 25.000 abonados en 1891, se llegó a 86.000 en 1902, a 100.000 en 1906 y en 1909, en el momento de festejar su 25o. aniversario, el diario socialista alcanzaba a 140.000 abonados Actualmente esta cantidad llega a 160.000. Es un boletín de victoria que saludamos con alegría, y también, confesemoslo, con un sentimiento de saludable envidia

La crisis económica había detenido por un momento esos progresos admirables. Pero "La Semana Roja", de nuestros camaradas alemanes, ha dado un nuevo empuje, y es por decenas de millares que se conquistaron al Partido y a la prensa socialista los adherentes y los lectores

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafin.
Hoy: Descanso.

Coliseo — Charcas y Libertad — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma.
Hoy: estreno: Parisina. — Platea, $ 10.50

Odeón — Esmeralda 367 Temporada de 1914. — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.
Hoy: El gavilán de la espada, El destino manda. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes 1470. Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feries, del cav. Ettore Vitale.
Hoy: ¡Finalmente soli! — Platea, $ 4.

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano
Hoy Tortura y dolor — Platea, $ [illegible]

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico
Hoy: Ilusiones, estreno La dama de coeur. — Platea, $ 2 50

Buenos Aires — Cangallo 1052. Compañía de operetas y zarzuela española dirigida por José Ortiz de Zárate. Debut de la compañía el martes 3 de junio Precios populares.

Argentino — Bmé. Mitre 1441 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy El príncipe polaco, El tango en París. — Platea, $ 2 50.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba
Hoy Jettatore, La leyenda del cabure. Platea, $ 1

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum
Hoy Los ladrones Platea, $ 2

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

CINE V. SARSFIELD — Rivadavia [illegible]
Función todas las noches, Jueves día de moda
Domingos y festivos, dos funciones

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche
Hoy estreno Borrasca de la vida, comedia dramática en diez partes.

Etoile Palace — Corrientes 2762 — Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0 10

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle [illegible] a la 1.30 y a las 8 45 p m

Colón de Flores — Sud América 90 al [illegible] Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Cinema Patria — Corrientes 3048 — Dos funciones diarias Proyección luminosa

BIOGRAFO LIBERTAD — Libertad [illegible]

Cinema Bella Vista — Pueyrredón [illegible] Función tarde y noche Matinées a las [illegible] p. m Noche, a las 8 45

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2460.

Cine Unión Palace — Bartolomé Mitre 2735

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio
Temporada de invierno todos los sábados domingos y feriados de tarde, y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el teatro Romano, 50 diversiones al aire libre y ascención de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída.
Precios de entrada Todas las noches, jueves, sábados y domingos y feriados, a peso, con dos cupones gratis uno para el teatro y otra para una atracción. Los demás días por la tarde, cincuenta centavos, con un cupón válido para una atracción

Marconi — Rivadavia 713
Hoy Nicola ilusionista Platea, $ 1.

Cinema Imperio — Patricios [illegible] Función todas las noches

Cinema Venezuela — Calle Venezuela 2[illegible]

LA ESCLAVITUD EN EL ALTO PARANA

CÓMO SE ALIMENTAN LOS OBREROS

"Dos platos exclusivamente — dice el inspector del departamento del trabajo —constituyen la cocina regional, por más que existan otros de origen paraguayo o brasileño, tales como el "bal-pí" (1), el "socoy" (2) y la "feijoada" (3), que no son extraños, pero que sólo se sirven, en grandes días en la mesa de los encargados o capataces de trabajo. Esos dos platos exclusivos e inmutables de la cocina obrera regional son el "revirado" y el "yopará"

El "revirado", que se toma como desayuno en obrajes y yerbales a la salida del sol, se hace de tasajo, harina, grasa y sal. Los cocineros de las cuadrillas o los trabajadores, cuando ellos en persona han de prepararlo, se levantan con ese objeto a las tres de la mañana y dan comienzo a la preparación, que no termina hasta el instante en que apresuradamente se come, para marchar al trabajo. La primera operación del "revirado" es la de cortar el tasajo en pequeños trozos, mientras se derrite en la olla abundante cantidad de grasa. Luego se fríen éstos y una vez fritos se les cubre, dentro de dicho recipiente, con una doble porción de harina batida, en agua ligeramente salada En el fondo hirviente de la olla, la harina y el tasajo forman una sola masa que de continuo el cocinero la vuelve de ambos lados, con una espátula de madera. Consumida la grasa en la prolongada cocción, se agita y revuelve hasta que queda reducida a granos más o menos gruesos. No siempre el "revirado" se prepara con la prolijidad que acaba de expresarse, y se lleva al punto resultante de esa prolijidad A veces el tiempo urge, los trabajos no admiten dilación, y el obrero come un "revirado" crudo, grasiento, con aspecto de polenta, repugnante o indigesto.

He comido el "revirado" con los trabajadores del Alto Paraná, y aunque de ninguna manera y en ningun establecimiento me satisfizo, confieso que siempre lo vi saborear por aquéllos con manifiesta fruición, aun en circunstancias en que el tasajo empleado en su preparación despedía intolerable hediondez. Es posible que el mal tasajo que se consume en muchos obrajes y yerbales o la grasa de que en todo se abusa, sea la causa de los efectos que produce la alimentación regional en la salud de los trabajadores. El color de éstos, al cabo de pocas semanas de residencia en las zonas de trabajo, se vuelve lívido, cadavérico. Sus fisonomías aparecen a todas horas y bajo cualquier luz, como si las destacara un proyector de reflejos amarillos. Los médicos de Posadas consideran insuficiente a las necesidades de la nutrición el sistema alimenticio de que me ocupo, pero quizá merezca más la clasificación de nocivo, que la de insuficiente.

El "yopará" es un locro más chirle y grasoso que el criollo, predilecto de nuestros paisanos. Contiene tasajo, maíz pisado, porotos y, a veces, mandioca o zapallo. Se sirve a mediodía y un poco después de la puesta del sol. Si el tasajo y la grasa son buenos, el "yopará" resulta apetitoso.

Los trabajadores comen el "revirado" y el "yopará" sin acompañarlos con nada. El pan fresco es desconocido en todos los establecimientos, lo mismo que el vino, y la galleta se vende a tales precios en la mayor parte de ellos, que la convierten en artículo de lujo.

La galleta, chica y redonda en forma de bollo, es de pésima calidad y de una dureza digna de dientes de acero. Los pobres peones las compran los domingos al hacer sus provistas, y la comen con azúcar, a manera de delicado manjar.

LA HABITACION

Es hasta ahora la frágil choza de los primeros pastores, no obstante cierto precario movimiento de reacción favorable a la gente de trabajo, recién iniciado en los pocos establecimientos progresistas de la región. Los barracones levantados en los puertos para alojamiento de los mensualeros que en ellos trabajan, de madera y cinc o de estanteo (4) y paja — insuficientes en todo sentido — son de una mezquindad espantosa, lo cual por otra parte no debe extrañar, si se tiene en cuenta que en algunos obrajes existen ranchos destinados a viviendas del personal de administración, inferiores al más pobre tugurio suburbano de cualquiera de nuestros grandes centros obreros. Los peones viven en esos barracones casi a la intemperie, por las numerosas rendijas de la construcción y en medio de la inmundicia y promiscuidad más completas. La cama o el modesto catre no se conocen en ellos; se duerme en el suelo, sobre sucios jergones.

Dije que se inicia cierto precario movimiento de reacción y ha llegado el momento de consignar la agradable impresión que recibiera en Puerto Artaza, Brasil, en el establecimiento de Julio T Allica, argentino, al visitar una buena sala de baños para peones, con servicio de aguas corrientes, convenientemente dispuesta debajo del magnífico tanque que surte de agua a la población del puerto, como asimismo las camas que Jorge Barthe ofrece a los trabajadores de Santa Elena, también en el Brasil y las nuevas construcciones que por orden del mismo joven — justamente apreciado por los proletarios del Alto Paraná — y para albergue de obreros, se levantaban apresuradamente en Ñacunday, durante mi estadía en el importante establecimiento paraguayo.

Pero todo esto significa poco, como se comprenderá, ante el general atraso regional, ante la afligente incuria de los que no se preocupan, al frente de importantes núcleos de población obrera, sino de enriquecerse.

Hacia el interior de los obrajes o yerbales, impera la choza de cañas y hojas de palmeras, diminutas, bajas, sucias

Al penetrar en las chozas, que, repito, muy rara vez tienen paredes de tacuapí, semejantes a gruesas esteras de esparto, se recibe, en unas y en otras, igual impresión de abandono y soledad. Cuatro estacas con horquetas, que a una altura de 50 ó 60 centímetros del suelo sostienen a lo largo media docena de cañas alineadas, formando algo así como banco rústico, constituyen las camas de los trabajadores. Sobre ellas, angostas y duras, se recuestan de noche, para descansar de las largas y duras jornadas, los pobres obreros.

Se alega, sosteniendo las prácticas actuales, que la naturaleza especial de los trabajos de la región imponen ese género de vivienda, pero se olvida que las construcciones pasajeras de la campaña pueden ser también higiénicas y confortables. Lo que se requiere para obtenerlas es menos espíritu de lucro en los patrones, y algo más de actividad, de buen sentido de las propias conveniencias, en los obreros.

Tienen ambos a la mano todo cuanto se puede necesitar para hacer casas económicas y dotarlas de elementos que contribuirán eficazmente al mejoramiento de la vida y salud de las gentes de trabajo, pero no se hacen por las razones apuntadas y no se harán, quizás, mientras no haya una ley que las declare obligatorias.

Y esa ley es menester que determine hasta la ubicación de las viviendas, que no deben alzarse en lugares inadecuados, por más cómodas que parezcan a los hombres de aquellos lugares.

Yo he encontrado, en mis giras por los obrajes y yerbales del Alto Paraná, numerosos enfermos de fiebres, que he considerado de la naturaleza de las palúdicas y atribuído a la situación evidentemente irracional de las chozas obreras. En el mes de enero vi algunos de esos enfermos en el interior del obraje de Puerto Segundo, en el paraje llamado Tupí Cuá, y en el de Canalejas, a cuatro leguas del puerto. La fiebre, según declaración de capataces y peones, se mantiene por breves días en el sujeto, pero postra, extenúa a los atacados.

La cama ya mencionada, un baúl de menor tamaño, un candil o farolillo y dos o tres trebejos más, completan el ajuar de la habitación obrera. Cuando el humilde techo da abrigo a mujeres y niños, el ajuar inventariado suele aumentarse con algunas hamacas de vieja y mugrienta harpillera, que penden de los aleros, y se balancean en las horas de la siesta, envueltas en gruesas nubes de moscas.

Dentro de la tendencia general a la choza chica, su tamaño varía, sin embargo, de acuerdo a la actividad y diligencia de sus moradores, quienes las construyen en todos los casos por su propia cuenta, pues de lo contrario vivirían sin ellas. Las empresas no ofrecen techo sino a los mensualeros de los puertos. Hay chozas de ms. 3 x 3, de 3 x 4, de 4 x 6, pero el tipo más común no alcanza a las primeras dimensiones. [illegible]

tan pequeñitas, que parecen omprovisadas por niños, para casas de muñecas.

EXPLOTACION REFINADA

El trabajador está obligado a proveerse en los establecimientos, pues el alejamiento de todos los centros de población hace imposible sus compras en otro lugar donde la afluencia comercial modere los precios. El sistema comercial de las empresas, en cuanto a sus proveedurías, es simple. Los trabajadores concurren los domingos a los almacenes o "comisarías" de los obrajes y yerbales, y efectúan su "provista" para las necesidades de la semana, tratándose de víveres, y de ropas y herramientas en determinados casos. Las ventas son a crédito y se anotan por orden de fechas en el "debe" de las libretas obreras, depositadas, por lo general, en la administración local de los establecimientos. Algunas veces la compra se detalla artículo por artículo con sus correspondientes precios, y otras, se engloban estos en una cantidad que se expresa. Las libretas en que figuran anotaciones como las siguientes, son muchas: Mercaderías: s/cuenta $ 6.40. Sus compras $ 7.65. S/provista, $ 9 10, etc. Está demás advertir que la inmensa mayoría de los trabajadores de la región no saben sumar y que no se interesan por las anotaciones de sus libretas. Y aun en los casos en que los artículos se detallan, es difícil la verificación de la proporcionalidad de sus precios por cuanto el detalle no es completo ni aporta suficiente claridad a la cuenta. En la libreta de un peón perteneciente a uno de los establecimientos más pobres en drogas y artículos de farmacia, encontré así que se le cargaba en cuenta la cantidad de $ 6 por "un frasco de remedio", y en las de otros, cuyos mezquinos surtidos en ferretería y tienda había yo visto y examinado prolijamente, hallé renglones como éstos: un pañuelo seda, $ 12 una hacha, $ 11 30.

La calidad inferior de los artículos en general, es casi uniforme, pero no así sus precios de venta, que experimentan en ciertos establecimientos notables oscilaciones. Los zapatones de trabajo, ordinarios y exactamente iguales en todas partes, valen en algunos obrajes $ 3.50, y en otros hasta $ 6.50, diferencia que en semejante proporción no la justifican ni el flete a mayores distancias, ni los derechos aduaneros, cuando los establecimientos quedan fuera del territorio de Misiones, del comercio de cuya capital se proveen, según se ha dicho.

Las planillas de precios, que se agregan, demuestran el valor de los artículos de consumo o uso de los trabajadores. Una investigación minuciosa realizada en los libros de las empresas y en las libretas de los peones, da en lo posible la medida del gasto mensual de los obreros en los lugares del trabajo. El obrero solo gasta de $ 18 a $ 25 mensuales, y el obrero con mujer, de $ 30 a 35.

Precio, término medio, de los artículos de consumo o uso obrero en los establecimientos del Alto Paraná:

Tasajo o charqui, kilo $ 1, grasa, ídem 1; maíz, ídem 0.40; porotos, ídem 0 40, harina, ídem 0.50, galleta ídem 0.80; azúcar, ídem 1; arroz, ídem 0.60; fariña, ídem 0.50; yerba, ídem 0.30; sal, ídem 0.20; jabón, ídem 0.70; tabaco negro torcido, metro $ 1.50.

En el establecimiento no existen otros artículos.

Medicamentos. — Píldoras Brandreth. Caja de 48 píldoras, $ 1 20.

Ropa de trabajo. — Camisetas de punto, cada una, $ 2.50; pantalones, 3.50, bombachas, 4; calzoncillos, 2.50; pañuelos, 0.80; zapatones, par, 5 50, zapatillas, 1 50; alpargatas, 1.20

Medicamentos. — Amargo sulfuroso, frasco, $ 5; Hamamellis, 3.50; alquitrán Guyot, 5; zarzaparrilla Ayer, 5, árnica, pequeño envase, 2.50, tintura de yodo, 2.50; píldoras Taurina, 1 50, píldoras Brandreth, 2 50; quinina, un sello, 0 50"

(1) Especie de pastel de maíz tierno
(2) Chatasca
(3) Guiso de porotos y tocino
(4) Llámase de estanteo a la construcción de barro, sobre armazón de troncos y cañas

TEATROS

ODEON. — Estreno de "El destino manda", drama en dos actos, de Pablo Hervieu.

Al atractivo de la firma del célebre dramaturgo francés se unía el de la no menos célebre de Jacinto Benavente, que vertió el drama al castellano

El título de la última producción de Hervieu indica el espíritu fatalista que le mueve: "¿Quién se atreve a juzgar a quien por sus acciones buenas o malas?", dice un personaje, convencido de la dificultad de la justicia, y otro, de rígida educación militar, se abandona al destino "que pesa como la ordenanza del ejército, aplastando todas las rebeldías".

Para probar el vano esfuerzo del hombre contra el destino, Hervieu arguye un caso en que la fatalidad sorprende a un hogar y lo derrumba en pocas horas. El eje de la intriga es el dinero, y el hogar elegido una casa rica, en que el jefe traiciona a su esposa y despilfarra su fortuna con una querida, degradándose hasta la estafa Su cuñado, comandante retirado, hombre de rectitud a toda prueba, se impone el deber de hacerle suicidar, y como no consigue convencerle, le da muerte.

El autor presenta primero un robo cometido por un antiguo y fiel servidor de la casa, impulsado por la miseria de una hija, contraste que sirve para aclarar el concepto que de la justicia tienen los mismos personajes que han de hallarse frente al caso del robo cometido por el señor.

El asunto urdido por el hombre de teatro que es Hervieu, da margen a situaciones de gran intensidad dramática, así como a otras de extrema delicadeza Pero el conjunto deja una impresión pobre, tal vez por lo antiartístico del dinero como eje. Por otra parte, la coincidencia de los robos, lo convencional del caso y la sucesión de escenas intensas, le dan un carácter casi melodramático.

La técnica es la misma de Hervieu en sus obras anteriores que parece siempre temer falta de claridad, y justifica los menores actos de sus personajes dando antecedentes de la situación de uno para con otro, detallando las distintas educaciones y caracteres, es decir, delineando acabadamente cada uno de ellos

La moral de la obra fuera muy discutible de no existir el pensamiento director que inspira el título, que, más que fatalismo, es una crítica a la facilidad con que el hombre distribuye justicia

La compañía Guerrero, a la que el autor reservó la primicia del estreno puso en escena la obra con visible cuidado La actriz María Guerrero y el actor Fernando Díaz de Mendoza, a pesar de alguna exageración fueron excelentes protagonistas A su lado se distinguieron las señoritas Ladrón de Guevara y Ruiz Moragas y los señores Thuiller y Codina El señor Mariano Díaz de Mendoza no estuvo a la altura de su papel

Creemos que es un error encomendar a una mujer el rol del niño Joaquín

Precedía a "El destino manda", el diálogo de Eduardo Marquina, "El gavilán de la espada", que no tiene más interés que el de su bonita versificación En su desempeño se lució solamente la señora Jimenez

COLISEO. — Parisina última ópera del maestro Pedro Mascagni letra de Gab[illegible] pasado en el "Scala", de Milán, será representada esta noche por primera vez en Sud América. Tendrá como principales intérpretes a la soprano Lina Pasini Vitale, la medio soprano Luisa Garibaldi, el tenor Hipólito Lázzaro, creador del mismo rol, y el barítono Mario Sammarco.

Dirigirá la orquesta el maestro Eduardo Vitale.

COLON. — Volvió a repetirse ayer "Parsifal", de Wágner, ante un auditorio no tan numeroso como en anteriores representaciones. Mañana se representará por primera vez "Don Pasquale", con la soprano Lucrecia Bori, el tenor Bonci y el barítono De Luca.

NUEVO. — Hoy será estrenada por la compañía nacional Pagano-Rico, la comedia en tres actos, de César Iglesias Paz, "La dama de Coeur".

OLIMPO. — En función a beneficio del primer actor de la compañía israelita Blun, señor Sem Goldemberg, se pondrá en escena esta noche el drama en cuatro actos, de Schiller, "Los bandidos".

SALÓN DE RECUSADOS

Un núcleo de aficionados se ha propuesto, dada la importancia que está tomando el arte en nuestra república, y estando próxima la exposición anual, formar el salón de recusados, creyéndolo de importancia por el número de concurrentes que acuden anualmente al salón oficial, los cuales, debido al poco espacio u otros motivos, se ven privados de exponer sus obras.

Con este motivo la comisión provisoria invita a los que simpaticen con esta idea a que manden su adhesión, para citarlos en oportunidad a una reunión que tendría por objeto constituir una comisión que llevaría a cabo los trabajos pertinentes.

Las adhesiones se reciben en la secretaría provisoria, Vicente López 1775, Buenos Aires.

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

Conferencias de esta noche — En el local Deán Funes 1377, el profesor Antonio Casacuberta continuará esta noche su curso de economía política.

—En Urquiza 1820, el ciudadano Rodríguez de Vicente continuará su curso de geología.

—En R. Falcón 2761, el profesor Gronjsier continuará su curso de biología.

Conferencias a realizarse — Física: Esta noche, a las 8 30, en el local del Centro Socialista de la circunscripción 19a., calle French 2868, el estudiante de ingeniería Alfredo Cecchini dará la tercera conferencia sobre esta materia.

Francés: Mañana, a las 8 30 p. m., en el local social, Martín García 473, el profesor Arnaud continuará el curso de francés

MOVIMIENTO OBRERO

¿OTRA VEZ HUELGA EN BERAZATEGUI?

Nos comunican de Quilmes que ayer tarde salieron con rumbo al vecino pueblo de Berazategui varios números del escuadrón.

Se cree que los obreros de la vidriería de Rigoleau se han declarado otra vez en huelga

Publicamos la noticia a título de información, pues hasta la hora de entrar el número en máquina no hemos recibido noticia alguna de nuestro corresponsal.

HUELGA DE OBREROS GORREROS

Detención de un huelguista

Hace dos semanas que los obreros gorreros de la casa Sterenberg y Cía. permanecen en huelga, a fin de no someterse a los infundados caprichos del capataz Marcus, el que, además de haber despedido a un obrero, pretende establecer en la fábrica el sistema de trabajo a destajo

La sociedad del gremio ha distribuído entre los obreros gorreros un manifiesto explicando las causas del conflicto y recomendando la mayor firmeza y unión para salir triunfantes en la contienda.

Denunciado por el capataz de la fábrica, ayer tarde la policía detuvo al huelguista Gatlib, conduciéndolo a la comisaría 27a.

Gatlib no cometió infracción ni delito alguno, siendo de todo punto censurable el proceder del agente al hacer caso de la denuncia de Marcus.

CONDUCTORES DE VEHICULOS

El alquiler del taxímetro — Rebaja de la patente

El concejo deliberante, que en nada representa los intereses del pueblo trabajador, concedió hace tiempo la exclusividad de los taxímetros a una compañía que ha venido realizando hasta la fecha un escandaloso negocio, susurrándose que algunos concejales no son ajenos a la empresa que tan pingues ganancias obtiene a costa del esfuerzo de los cocheros y de los chauffeurs.

Con el propósito de reclamar una rebaja en el alquiler del taxímetro y otra de la patente, la sociedad Conductores de vehículos invita a los cocheros de plaza, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará hoy, a las 9 p. m., en Méjico 2070.

La actual crisis de trabajo, que alcanza en gran parte al gremio de conductores de vehículos, justifica la rebaja indicada, y es de esperar que todos los cocheros concurran como un solo hombre a la asamblea de esta noche.

A. OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

En la fiesta efectuada el domingo se procedió al sorteo de la rifa en circulación, saliendo premiados los siguientes números:

1o, número 17.821; 2o, 15 686; 3o., 512; 4o., 15 232; 5o, 973; 6o, 3.273; 7o., 7.000; 8o., 14 353; 9o., 12.404; 10o, 15.412; 11o., 6.245; 12o, 7.587.

Los favorecidos pueden retirar los premios en el local de la secretaría, Alberti 668.

PINTORES UNIDOS

Hoy, a las 8 p m., se reunirá la comisión de propaganda en Méjico 2070.

—Se solicita el concurso de los compañeros de buena voluntad, a fin de salir a fijar carteles.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

En la asamblea general celebrada por esta organización el sábado pasado se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta y la conducta de la C. A. en el actual conflicto de Quilmes, nombrándose dos delegados para asistir a la reunión convocada por la federación, autorizándoles para tomar cualquier medida, excepto la de una huelga general

Designóse una comisión de seis compañeros para estudiar las proposiciones al próximo congreso de la Confederación Obrera Regional Argentina.

En el asunto de traslado e implantación de máquinas de empaquetar, se acordó esperar que se produzcan los hechos y convocar a una asamblea especial al personal de la fábrica de Uspallata.

"LAVORATORI LOMILLINI UNITI"

Esta sociedad nos comunica que en la última asamblea se resolvió organizar la "Casa Nostra", con servicio de biblioteca, restaurant, alojamiento y venta de víveres.

La "Casa Nostra" — dicen los organizadores — tenderá a fomentar la educación y el espíritu de solidaridad y de organización entre los trabajadores.

PRENSA GREMIAL

La Defensa Gráfica — Con este título ha comenzado a publicarse en Santiago de Chile un periódico, órgano de los intereses de la colectividad

Saludamos al nuevo colega deseándole, para bien de la organización gráfica, toda clase de triunfos sanos

DE WILDE

CONDENABLE PROCEDER DE UN CONTRATISTA

El contratista de las obras de salubridad que a cargo de la empresa Lavena y Cía. se realizan en ésta, tiene, según nos denuncian, la mala costumbre de descontar parte de los salarios a los obreros que tienen la desgracia de trabajar a sus órdenes.

Además de lo expuesto, el indicado contratista, llamado José Alonso, despidió anteayer a 20 de los obreros que protestaron por habérseles descontado sin causa alguna justificada parte de los días que habían trabajado.

Entre el personal de las obras existe un verdadero descontento contra el contratista, descontento que no es difícil que llegue a exteriorizarse en un movimiento de huelga

Por justicia, y aun por su mismo interés, sería oportuno que la empresa llamase la atención a José Alonso, a fin de obligarle a pagar a los obreros el producto íntegro de sus ya cortos salarios.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE MEDIACION — LA PROPIEDAD DE LAS MINAS PETROLIFERAS — LA PACIFICACION DE MEJICO

WASHINGTON 26 — El secretario de estado, Mr Bryan, envió una nota a las autoridades de Tampico haciéndoles constar que los Estados Unidos, Inglaterra y Holanda no reconocerían la adquisición ilegal de propiedades petrolíferas en esa zona.

WASHINGTON, 26 — Telegrafían de Niágara Falls que los delegados norteamericanos llegaron por intermedio de los representantes mediadores a ciertos arreglos En lo concerniente al plan de pacificación general de Méjico, se hallan de acuerdo sobre ciertos puntos Otros puntos se hallan todavía en discusión, pero no existe diferencia radical

Cuando la pacificación se efectue, los diferentes partidos se hallarán representados, especialmente los carrancistas, aun cuando se abstengan de participar en dicha conferencia

NUEVA YORK, 26 — Telegrafían de Veracruz que hoy llegó a esa ciudad el cónsul norteamericano, Mr Silliman

NIAGARA FALLS 26 — El delegado norteamericano Mr Lamar declaró que [illegible] dado comienzo a la discusión [illegible] detalles para la pacificación de Méjico, y que ya se ha llegado a un acuerdo sobre diversos puntos.

WASHINGTON, 26 — El presidente de la república, Mr. Wilson, conferenció ayer con miembros de la comisión de relaciones exteriores del senado respecto a la conferencia de Niágara Falls.

Mr. Wilson manifestó que la conferencia no ha llegado todavía a acuerdo alguno sobre los puntos materiales de las deliberaciones, pero que existen fundados motivos para creer que se obtendrá un resultado satisfactorio

WASHINGTON, 26 — Comunican de Niágara Falls que los delegados mejicanos presentarán en breve una documentación detallada para demostrar los esfuerzos hechos por el general Huerta para dar completas garantías a los extranjeros residentes en Méjico.

Dichos documentos están debidamente autentificados, y algunos de ellos fueron examinados en Méjico por los cónsules norteamericanos

Los delegados mejicanos tratarán de probar que la mayor parte de las acusaciones formuladas contra el general Huerta carecen de fundamento

WASHINGTON, 26 — El secretario de estado, Mr Bryan, ha manifestado a los periodistas que la cancillería norteamericana no ha hecho insinuación alguna al jefe del partido constitucional, doctor Carranza, para que se abstenga de enviar delegados a la conferencia de Niágara Falls.

Mr Bryan afirma que el deseo de Estados Unidos habría sido que Carranza tomara parte en las negociaciones de paz

WASHINGTON, 26 — Algunos diplomáticos [illegible] muestran sorprendidos de que, a pesar de las declaraciones optimistas de Mr. Wilson, continúen los aprestos bélicos con la mayor actividad.

Según datos auténticos, se sabe que desde la ocupación de Veracruz, los Estados Unidos han hecho preparativos militares inmensos como para sostener una guerra larga y costosa

Los técnicos creen que si la guerra entre Méjico y los Estados Unidos hubiese estallado hace un mes, Huerta habría obtenido ciertas ventajas por la falta de preparación de Norte América.

Hoy la situación ha variado, y en 30 días los Estados Unidos han realizado verdaderos prodigios en la organización militar.

Puede decirse que están en capacidad de enviar 400.000 soldados a Méjico en el término de pocos días.

Además, hace un mes el general Huerta hubiera podido obtener el apoyo del doctor Carranza, y hoy esa probabilidad se ha desvanecido.

LONDRES, 26 — El corresponsal del "Daily Mail" en Nueva York comunica a su diario que en aquella ciudad circulan rumores de que el ministro de guerra mejicano, general Blanquet, abriga la intención de arrestar al presidente Huerta.

Se anuncia también que todas las casas de comercio se hallan atrincheradas, pues de un momento a otro se teme el estallido de un movimiento revolucionario.

TORONTO, 26 — El gobernador general del Canadá, duque de Connaught, recibirá a los representantes de las naciones mediadoras y a los delegados mejicanos y norteamericanos.

LONDRES, 27 — "The Morning Post" publica un telegrama de Wáshington anunciando que el general rebelde Zapata ha enviado un memorándum al secretario de estado, Mr. Bryan, pidiendo que se le reconozca el derecho de participar en la conferencia de mediación.

LA CUESTION DE ALBANIA

DESEMBARCO DE TROPAS EXTRANJERAS — GRAVE SITUACION DEL TRONO.

ROMA, 26 — Un telegrama de Londres anuncia que, según informes recibidos en esa capital, Italia, Austria Hungría, Francia y Rusia son favorables a un desembarco internacional de fuerzas en Durazzo.

Según el mismo despacho, falta aun conocer la decisión de Inglaterra y de Alemania al respecto

LONDRES, 26 — Telegrafían de Durazzo que el contraalmirante de la flota austrohúngara fondeada en ese puerto solicitó del contraalmirante italiano Trifari que vuelva a desembarcar marinos italianos con el objeto de proteger a los soberanos albaneses.

VIENA, 26 — Telegrafían de Durazzo que hoy llegaron a ese puerto un crucero y un torpedero austrohúngaros.

BUDAPEST, 26 — En la reunión de la delegación austriaca el jefe de sección del ministerio de relaciones exteriores conde Forgach de Ghymes y Gais, declaró que el asunto Essad baja no es ningún motivo de desacuerdo austroitaliano y que era absurdo decir que Austria Hungría es responsable de la caída del ex ministro de guerra de Albania

LONDRES, 26 — Anúnciase que las potencias europeas gestionan el envío de tropas a Durazzo.

ESPAÑA

Formidable alegato contra el gobierno y la guerra — Un discurso de Pablo Iglesias.

MADRID, 26 — Reina extraordinario interés en el público con motivo de la sesión que celebrará hoy el congreso.

Al tratarse la cuestión de Marruecos harán uso de la palabra varios oradores eminentes.

MADRID, 26 — Varios centenares de obreros esperan en la puerta del congreso al líder del Partido Socialista español, diputado Pablo Iglesias, quien, como se sabe, tomará parte en el debate a realizarse hoy en el congreso sobre la cuestión de Marruecos.

MADRID, 26 — El discurso de Pablo Iglesias ha sido un formidable alegato contra el gobierno y la guerra de Marruecos, ocasionando ruidosos incidentes en la cámara de diputados.

MADRID, 27 — En la sesión del congreso celebrada ayer el líder socialista Pablo Iglesias pronunció un importante discurso.

Dijo que debía abandonarse paulatinamente la guerra de Marruecos para dedicar a España lo que se gastaba en Africa.

Afirmó que el poder personal del rey Alfonso influía en Marruecos y en la política internacional. Recordad — dijo lo que ocurrió a raíz de la revolución portuguesa.

Además, nuestros soldados que luchan en Marruecos carecen de lo necesario y se pasan al enemigo.

Estas frases fueron objeto de grandes protestas, originándose un enorme tumulto.

El presidente del consejo, señor Dato, replica que esas indignidades se recogen en la calle y se traen a la cámara con fines revolucionarios.

Las frases de Iglesias y las réplicas de Dato ocasionaron nuevamente el desorden, cruzándose insultos entre los diputados de diferentes matices políticos.

La intervención oportuna de numerosos diputados evitó que el tumulto degenere en batalla.

Se oyeron vivas al rey a la república por ambos bandos.

ITALIA

Los reyes en Venecia

ROMA, 26 — Comunican de Venecia que esta mañana llegaron a esa ciudad procedentes de Génova el rey Víctor Manuel y la reina Elena, siendo recibidos por las principales autoridades civiles y militares.

Momentos después los soberanos se dirigieron directamente al local de la exposición, en donde una enorme muchedumbre los aclamó frenéticamente, a pesar de la lluvia reinante.

ROMA, 26 — Telegrafían de Venecia que los soberanos italianos regresaron de Génova, donde fueron a visitar la exposición.

Los reyes tuvieron que asomarse al balcón del palacio al insistente pedido de la población, que los aclamó con entusiasmo.

REPETICION DE LOS FENOMENOS SISMICOS

ROMA, 26 — Comunican de Catania que esta mañana a las 9.48 se sintió en esa ciudad una fuerte sacudida terrestre que provocó el consiguiente pánico entre los habitantes

FRANCIA

El profesor Fabre enfermo

PARIS, 26 — "L'Echo de París" publica un despacho de Avignon anunciando que el célebre entomologo francés profesor M. Henri Fabre, autor de numerosas obras científicas, se halla gravemente enfermo en esa ciudad.

La renuncia del jefe del gabinete

PARIS, 26 — El jefe del gabinete, M. Doumergue, continúa celebrando conferencias con varios conocidos parlamentarios acerca de la situación política. También sigue consultando a sus amigos.

El jefe del gabinete comunicará su decisión en el consejo de ministros a celebrarse probablemente el martes.

El ministro argentino en Berlín

PARIS, 26 — El ministro argentino en Berlín, doctor Luis B. Molina, llegó hoy a esta capital procedente de Lisboa.

BELGICA

La independencia argentina

BRUSELAS, 26 — En ocasión del aniversario de la independencia argentina, el ministro plenipotenciario argentino en esta capital, señor Blancas, ofreció en los salones de la legación una brillante recepción, a la que asistieron los miembros del cuerpo diplomático, así como conocidas personalidades.

También asistieron varios artistas, particularmente la artista argentina El Saáriol.

INGLATERRA

El paradero del aviador Hamel

LONDRES, 26 — Todas las tentativas hechas hasta la fecha para dar con el paradero del aviador Hamel han resultado infructuosas.

Se ha abandonado toda esperanza de encontrarlo.

El informe de Dunlop Young

LONDRES, 26 — El comité sanitario de la City ha resuelto someter al Court Common Council el informe íntegro elaborado por M. Dunlop Young, a raíz de su gira por Sud América, conteniendo numerosas e interesantes proposiciones.

SERVIA

La locura de los armamentos

BELGRADO, 26 — El gobierno sometió a la aprobación del parlamento un proyecto solicitando un crédito de 4.912.000 libras esterlinas para la adquisición de armamentos.

PORTUGAL

Más millones para armamentos

LISBOA, 26 — El ministro de guerra, señor Pereira de Eça, ha propuesto la contratación de un empréstito de 35 000 contos destinado a adquirir material de guerra.

Dicho empréstito sería garantizado por la tasa militar, por el impuesto a los emigrantes, por un gravamen a los derechos de entrada a los espectáculos y pasajes de ferrocarriles, así como por la venta y alquiler de las propiedades del estado.

ALEMANIA

A propósito de una acusación

BERLIN, 27 — Comunican de Colonia que el jefe de policía de aquella ciudad pretende que son infundadas las acusaciones de M. Clement Bayard contra las autoridades alemanas.

COBRO DE DERECHOS DE PASTAJE

En el parte semanal elevado por la oficina de bosques y yerbales a la dirección general de agricultura y defensa agrícola, correspondiente hasta el 26 del corriente, respecto del cobro de derechos de pastaje en los territorios nacionales, se expresan las siguientes cifras:

Chaco: permisos de pastoreo otorgados, 113 para 25.169 cabezas; Formosa, 219 para 46.142; Río Negro, 295 para 201.697; Santa Cruz, 86 para 247.436; Chubut, 215 para 108.475 cabezas. Total de permisos, 928.

A estos permisos corresponden 88.663 cabezas de vacunos, 34.961 yeguarizos, 885 mulares, 486.489 lanares, 20.732 cabríos y 189 porcinos. Total de cabezas, 631.919.

El importe de los derechos percibidos es de $ 112.995.50, y el total de lo depositado en tesorería de la nación alcanza a $ 122.773.20, en razón de que, como de costumbre, las percepciones se reciben telegráficamente, mientras los avisos que figuran en los partes semanales llegan por correo.

Los servicios del Anglo-Argentino

Desde hace algún tiempo viénese observando los malos servicios que presta la empresa de tranvías Anglo Argentino, y que redundan en perjuicio del público y del personal de la misma.

Mientras en las demás empresas se aumentan los servicios, en la del Anglo se disminuyen, lo que causa perjuicios a la población por la escasez de coches en servicio.

Debido a esta deficiencia los guardas se ven frecuentemente obligados a sostener polémicas con los pasajeros, a causa del "completo", mientras en las estaciones hay muchos coches encerrados y numerosos empleados que ni trabajan ni ganan nada.

Las autoridades municipales deberían intervenir en estos hechos que afectan a la vialidad pública, máxime cuando la empresa, según los últimos balances, se encuentra en excelentes condiciones financieras.

Debe, pues, obligársela a que ponga en circulación el material rodante necesario, de acuerdo con el movimiento de los habitantes de la metrópoli.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados; pero, posiblemente, no se conseguirá el número necesario para celebrar sesión.

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

En la sesión de ayer la cámara de senadores, presidida por el señor Peralta Alvear y con asistencia de 25 de sus miembros, sancionó el proyecto de ley enviado por el poder ejecutivo sobre ayuda a los agricultores, autorizando el gasto de un millón seiscientos mil pesos para la distribución de semillas entre los colonos de la zona sur de la provincia.

—Se aprobó en general, y pasó a informe de la comisión de presupuesto, el proyecto del poder ejecutivo autorizando a pagar de rentas generales los gastos de los canales del delta de Paraná.

—El señor Palacios hizo una moción para que la comisión respectiva se expidiese en el proyecto de la ley orgánica de los tribunales, venido en revisión de la cámara de diputados, siendo aceptado.

—Se sancionaron en particular los proyectos del poder ejecutivo, autorizando a pagar de rentas generales los gastos del camino al Tigre y el de Florida a San Martín, como asimismo la reorganización de la oficina de registro gráfico. A los empleados que quedan cesantes, a moción del senador Quesada se les acuerda un mes de sobresueldo.

—Acto continuo se levantó la sesión

NUEVO JEFE DE POLICIA

En la corriente semana, posiblemente, será enviado a la legislatura un mensaje del poder ejecutivo pidiendo el asentimiento para nombrar jefe de policía de la provincia al señor Herculano Benavídez, que viene desempeñando en comisión ese cargo desde que lo renunció el señor Videla Dorna.

AVELLANEDA

Bibliotecas

La biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" ha resuelto realizar una serie de conferencias en su local social, calle Palaa 501, Avellaneda. Una de éstas se efectuará mañana jueves, a las 8 de la noche, en el mismo local, y se desarrollará el tema "Anatomía comparada", por el miembro del ateneo "Bernardino Rivadavia" ciudadano Lucas Benítez.

—En la asamblea efectuada por la comisión directiva de la biblioteca "Alberto de Diego" se tomaron las siguientes resoluciones:

Publicar las donaciones recibidas hasta la fecha; dirigirse al grupo parlamentario pidiéndole quiera cooperar al engrandecimiento de la institución.

Los ciudadanos que quieran contribuir a la elevación de la clase trabajadora en general, pueden enviar sus donaciones al local Pozos 583, cuartel 3o., Avellaneda, a nombre del secretario de la biblioteca popular "Alberto de Diego", ciudadano Rogelio Pacheco.

PRINGLES

VANDALISMO RADICAL

En la madrugada del domingo último apareció completamente emblecado el frente del diario "Pringles", cuyos cuatro dueños son afiliados al Partido Socialista.

El motivo de esta venganza cobarde y ruin es el artículo aparecido en el diario el 17 del corriente, titulado "Verdades a medias y mentiras completas", como asimismo un telegrama dirigido por el intendente municipal al presidente de la cámara de diputados de la nación, y en el cual se protesta por "la mentida información del diputado Oyhanarte".

El diario "Pringles" publicó, después del atentado, en una pizarra colocada al frente del local, una enérgica protesta contra el salvaje atentado.

Se asegura que los autores de este hecho son elementos radicales encabezados por el presidente del comité local, señor Fermín Urrea.

MORON

Abandono municipal de Haedo y Hurlingham

No es ésta la primera vez que los vecinos de los pueblos de Haedo y Hurlingham recurren a la prensa para poner de manifiesto el abandono en que se tiene a esos pueblos, los más importantes del partido.

Ese abandono es completo, pues nunca se hace el barrido y limpieza de calles; el alumbrado público se nota por su ausencia, cosa que no sucede con los empleados encargados de percibir los impuestos correspondientes a esos servicios.

El camino que existe de Morón a Campo de Mayo, y cuya importancia es indiscutible, se halla intransitable, debido a que ni una ligera acción municipal se preocupa de su conservación.

La comuna de Morón invierte los muchos miles de pesos que constituyen su patrimonio anual en empleados y subsidios que en nada benefician a los contribuyentes.

ITUZAINGO

Inauguración del tranvía — Club de football — El Centro "Hijos del Pueblo".

El domingo 24 del corriente la empresa Tranvías de Ituzaingó inauguró el servicio publico entre ésta y la vecina población de Villa Ariza.

Durante toda la tarde los coches circularon repletos de gente, debido a que la empresa había resuelto que el viaje fuera gratuito durante el primer día. En Villa Ariza los pasajeros firmaron el acta de inauguración, que se cubrió de firmas en pocas horas.

—Un núcleo de jóvenes socialistas de ésta realiza trabajos tendientes a formar un club de football. Cuentan con numerosas simpatías, y en breve se afiliarán a la liga "La Vanguardia".

—Aumenta considerablemente el número de adherentes al Centro Socialista "Hijos del Pueblo".

JUNIN

Conferencia

Auspiciada por la cooperativa de agricultores "Liga Agrícola Ganadera", tuvo lugar ayer, en el teatro Italiano, una conferencia, que estuvo a cargo del ciudadano E. Catena, quien habló sobre cooperativismo.

Asistieron a ella numerosos agricultores.

Provincia de Santa Fe

Legislativas — Pedidos de auxilios — Licitación

SANTA FE, 26 — En la última sesión de la cámara de diputados se sancionaron los siguientes asuntos:

Ampliación de la escuela Alberdi, de la de Rafaela y de la escuela normal de Coronda.

Aprobar el contrato por suministro de luz eléctrica de la comisión de fomento de San Carlos Centro.

Aprobar el convenio celebrado por el P. E. con el gobierno nacional para levantar el catastro de esta provincia.

Autorizar a los señores Agrelo, Galíndez y otros para hacer obras de desagues en el departamento de San Cristóbal.

Aprobar los contratos de alumbrado eléctrico de Alberdi y de Chañar Ladeado.

—Llegan al gobierno pedidos de auxilios de los inundados de los pueblos del norte y oeste.

El gobierno pidió a las empresas ferrocarrileras transporten esos auxilios, y éstas contestaron que harán todo lo posible.

—Se llamó a licitación hasta el 17 de junio para la compra de 17.700 pesos de títulos de la deuda interna consolidada de 1893.

EL INTENDENTE MEYER

ROSARIO, 26 — Los cargos hechos públicamente al intendente respecto del economato municipal se mantienen en pie, sin que éste ni el jefe del economato ni la sociedad Somoza y Cía. se hayan apresurado a desmentirlos o aclararlos, prueba evidente de que el concepto público de "que se roba en la actual administración comunal" es exacto.

Jamás se ha visto un caso de impudicia igual. Se acusa al intendente de permitir que se esté saqueando el tesoro comunal en la forma más escandalosa que se recuerda en el Rosario, y dicho funcionario, en lugar de disponer el levantamiento de un sumario, aunque fuera para llenar un simple formulismo, se encastilla en el más completo silencio, y se limita a manifestar que está a cubierto de cualquier ataque contra su honestidad como si el pueblo del Rosario no le conociera bastante bien.

Se acusa al jefe del economato municipal de graves irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo, de pagar ahora los artículos más caros que antes, y de otra serie de irregularidades, y se encastilla también en el más completo silencio. No pide un sumario, no hace publicaciones, y cuando más se limita a presentar su renuncia en silencio, convencido que resulta una víctima de sus propias debilidades.

Se acusa a la sociedad Somoza y Cía. de que explota el economato surtiendo artículos malos y caros, y ni por fórmula intenta defender aunque fuera sólo su seriedad comercial dado que otra cosa no podría defender.

Jamás se ha visto un caso de inmoralidad análoga, que pinta de cuerpo entero a la actual administración comunal.

—Se afirma que el intendente Meyer desconocerá a la comisión investigadora nombrada por el concejo deliberante, y que no permitirá que las oficinas municipales le faciliten dato alguno.

Tal actitud no nos extrañaría nada dado que es muy propia de un funcionario cuya honestidad se pone en duda y que no hace nada para defenderse.

Las vías de comunicación — Robando por hambre

RECONQUISTA, 26 — Vuelve a cundir la alarma con motivo del mal estado de las vías de comunicación que ponen en contacto directo las poblaciones de campaña con los centros importantes.

El mal estado de las vías de comunicación unido a la pésima vialidad que sufrimos, nos amenaza con serios perjuicios.

Los trenes corren con dificultad, interrumpiendo el servicio casi diariamente; por todas partes ocurre lo mismo, y a este malestar se agrega la crisis agrícola y ganadera ocasionada por las grandes lluvias.

No se nos puede presentar en perspectiva más horrible: el pueblo está do en la miseria.

—Noches pasadas penetraron "ladrones" en un puesto de carne, escapándose dos con hurtar varios trozos, sin duda para saciar el hambre.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 28

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

En tanto que él así hablaba, triste y con el turbante inclinado, yo revivía en mi memoria la risueña tierra de Egipto, la calle clara de las "Dos Hermanas", la capillita entre plátanos, las flores del sombrero de Mary. Y más agudo me picaba otra vez el deseo de mi rubia guantera. ¡Qué dulce grito de pasión saldría de sus adorados labios cuando una tarde, quemado por el sol de Siria y más fuerte, yo surgiese ante su balcón, espantando al gato blanco! ¿Y la camisita? ¡Bien! Diríale que una noche, al pie de una fuente, me la habían robado unos jinetes turcos, armados con lanzas...

—Di, Alpendriña, ¿has visto mucho a "Maricocas"? ¿Qué tal está? ¿Tan apetecible, eh?

Bajó el rostro marchito, donde un extraño rubor hizo nacer dos rosas.

—Ya no está allí. ¡Marchóse a Tebas!

—¿A Tebas? ¿Donde hay unas ruinas? ¡Pero eso está en los cascos de Nubia! ¡En el alto Egipto! ¡Vaya! ¿Y qué fué a hacer allá?

—A animar las vistas — murmuró Alpendriña con desolación.

¡Animar las vistas! Sólo comprendí cuando el paisano me contó que la ingrata rosa de York, adorno de Alejandría, se había marchado con un italiano de cabellos largos que iba a Tebas a fotografiar las ruinas de aquellos palacios donde vivieron frente a frente Ramsés, rey de los hombres, y Amnón, rey de los dioses... ¡Y Maricocas iba a amenizar "las vistas", apareciendo en ellas a la sombra austera de los granitos sacerdotales, con la gracia moderna de su quitasol cerrado y de su sombrero de flores!...

—¡Qué descarada! — grité yo apenado —. ¡Con un italiano! ¿Y la gustaba? ¿O fué sólo por negocio? ¿Le gustaba?

—¡Babosa, babosa! — murmuró Alpendriña.

Y lanzó un suspiro que pudo oirse en todo el hotel de Josafat. Ante este "¡ay!" henchido de tormento y de pasión, relampagueó en mi alma una sospecha abominable.

—¡Alpendriña, tú suspirarte! ¡Aquí hay perfidia, Alpendriña!

El inclinó la frente tan contrito, que el turbante rodó por los ladrillos. Y antes de que pudiese recogerlo, le así fuertemente de un brazo:

—¡Alpendriña, di la verdad! ¡Maricocas, eh? ¿Tú también has... picado?

Mi rostro barbudo llameaba... Mas Alpendriña era meridional, de nuestras tierras charlatanas, las tierras de vanagloria y de vino. El miedo declinó ante la vanidad, y volviendo hacia mí lo blanco de los ojos, murmuró:

—¡También pique!

Le sacudí el brazo lleno de furor y de asco. ¡También aquélla... con aquél! ¡Oh, la tierra, la tierra! ¡Que no sea sino un montón de cosas podridas rodando por el infinito con barreduras de astro!

—Y dime, Alpendriña, dime: ¿también te dió una camisa?

—A mí una chambra.

¡También a él ropa blanca! Me reí acerbamente con las manos en la cintura.

—Y oye. ¿También te llamaba su "portuguesito valiente"?

—Como yo servía con turcos, me llamaba "su morucho querido"

Iba a revolcarme en un diván, a rasgarlo con las uñas, riendo siempre, en un desesperado desprecio de todo... Mas Topsius y el risueño Potte aparecieron alborozados

—¿Entonces?

¡Sí, llegaba de Smirna un vapor que aquella misma tarde partía con dirección al Egipto, y que era nuestro querido "Caimán"!

—Me alegro, porque estoy harto de esta tierra de Oriente. ¡Qué tierra! Sólo he cosechado molestias, traiciones, sueños espantosos y botas en caderas. ¡Estoy harto!

Así bramaba sañudo. Pero aquella tarde, en la playa, delante de la barcaza negra, que debía conducirnos al "Caimán", me entró en el alma una profunda nostalgia de Palestina, y de nuestras tiendas alzadas bajo el esplendor de las estrellas, y de la caravana marchando y cantando por entre las ruinas de nombres sonoros.

Mis labios temblaron ante las barbas, cuando Potte, conmovido, me extendió su bolsa de tabaco de Alepo.

—Don Raposo, es el último cigarro que le da el alegre Potte.

Y una lágrima rodó de mis ojos cuando Alpendriña, en silencio, me extendió sus flacos brazos.

¡Desventurado Alpendriña! Sólo yo, en verdad, comprendí tu grandeza. Tú eras el último lusíada de la raza de los Albuquerques, de los Castros, de los varones fuertes que iban en las armadas a la India. Como ellos, la misma sed divina de lo desconocido te había guiado a esa tierra de Oriente, donde suben al cielo los astros que difunden la luz. Solamente, no teniendo ya, como los viejos lusíadas, creencias heroicas, que hace nintentar empresas heroicas, tú no ibas como ellos, con un gran rosario y una gran espada a imponer a las gentes extrañas tu rey y tu dios. Ya no tenemos dios por quien se combata, Alpendriña... Por eso, entre los pueblos de Oriente te ocupas en los únicos menesteres que hoy convienen a la fe, al ideal y al valor de los modernos lusíadas: descansar arrimado a las esquinas o cargar tristemente con fardos ajenos...

Las ruedas del "Caimán" rompieron el agua. Topsius, quitándose la gorra de seda, saludó a Jaffa, que obscurecía en la palidez de la tarde entre sus peñascales tristes y sus cipreses verdes, casi negros

—Adiós, adiós para siempre, tierra de Palestina.

Yo también saludé con el capote.

—Adiós, adiós para siempre, tierra de nuestra santa religión.

Me alejaba de la borda cuando el hábito de una religiosa pasó rozando a mi lado. Entre la sombra púdica del capuz, que se volvió levemente, un fulgor de ojos negros buscó mis barbas potentes. ¡Oh, maravilla! Era aquella misma religiosa que había llevado sobre sus castas rodillas, a través de las aguas de la Escritura, la camisa inmunda de Mary.

¡Era la misma! ¿Por qué el destino colocaba de nuevo cerca de mí, en el entrepuente del "Caimán", aquel lirio de capilla, todavía cerrado y ya marchito. ¡Quién sabe! Tal vez para que al calor de mi deseo reverdeciese y no quedase para siempre estéril y núbil, caído a los pies del cadáver de un dios. Y ahora no venía guardada por la otra religiosa regordeta y de anteojos. La suerte me la abandonaba indefensa.

Estalló entonces en mi alma la esperanza fulgurante de un amor de monja más fuerte que el miedo de Dios. Decidí hablarla: "¡Oh, hermana, hermanita, no me había olvidado de usted!" E inflamado, torciendo los bigotes, caminé hacia la religiosa, que se había refugiado en un banco, pasando los dedos pálidos por las cuentas de su rosario.

Pero súbitamente pareció que la cubierta del "Caimán" huía bajo mis pies.. ¡Oh, miseria! Eran las nauseas del mareo.. Corrí a la borda y manché inmundamente el azul del mar de Tiro; después, dando traspiés, bajé a mi camarote. Sólo alcé la cabeza de la almohada cuando sentí las anclas del "Caimán" caer en las tranquilas aguas, donde, en otro tiempo, huyendo de Accio, habían caído las anclas doradas de las galeras de Cleopatra. Otra vez pálido y despeinado volvía a verte, tierra de Egipto, caliente y color de león. En rededor de los finos minaretes volaban las palomas serenas. El lánguido palacio dormía a orillas del agua entre palmeras. La pálida religiosa ya había dejado el "Caimán", paloma del desierto escapada al gavilán, porque el gavilán en su vuelo había plegado el ala un poco mareado.

Aquella misma tarde, en el hotel de las Pirámides, supe que un vapor de ganado, el "Cid Campeador", partía de madrugada para las tierras benditas de Portugal. Pasé la noche en una calle deliciosa. ¡Oh, compatriotas míos! Si queréis conocer los deleites ásperos de Oriente, id allí; todo apesta a sándalo y a ajo, y mujeres sentadas sobre esteras, y en camisa, murmuran suavemente: "¡Eh, mossiú!" "¡Eh, milord!..." Me recogí tarde, desfallecido y exhausto. Al pasar por la calle de las "Dos Hermanas" distinguí, sobre la puerta de una tienda cerrada, la mano de palo pintada de rojo que había asido un corazón. Le di un bastonazo. Este fué el último hecho de mis largas jornadas.

Por la mañana, el fiel y docto Topsius me acompañó hasta el barracón de la aduana. Le estreché largamente en mis brazos trémulos:

—¡Adiós, compañero, adiós! Escriba, Campo de Santa Ana, 47.

El murmuró abrazándome a su vez

—Aquellos treinta duros ya se los giraré allá

Le apreté generosamente para ahogar aquella explicación de dinero. Después, con el pie ya en el bote que debía conducirme al "Cid Campeador", murmuré:

—De manera que puedo decirle a la tía que la "corona de espinas" es la misma que

Topsius alzó las manos como un pontífice del saber:

—Puede decirle en mi nombre que es la misma, espina por espina

(Continuará).

DEL INTERIOR

ENTRE RIOS

La situación política provincial

ROSARIO TALA, 26 — Un diario pinta en estos cuatro trazos la situación política de la provincia de Entre Ríos:

"Ayer eran simples coacciones ejercidas por las autoridades contra ciudadanos indefensos, más tarde persecuciones, fomento del fuego y verdaderos encubrimientos de innumerables delitos, para terminar con robos escandalosos y a plena luz meridiana con asesinatos alevosos, con incendio de imprentas y hasta la inmolación de toda una familia, inclusive inocentes criaturas, para saciar así su saña salvaje en la esperanza de, con esos medios, amordazar conciencias e imponer con el terror."

SAN JUAN

El pago a los maestros — El precio de la carne

SAN JUAN, 26 — El gobernador de esta provincia ha resuelto atenuar la situación vergonzosa, tantas veces denunciada, de la falta de pago a los maestros sanjuaninos.

El doctor Rojas ha solicitado de una institución de crédito local, con su firma particular, un crédito de veinticinco mil pesos, con objeto de poder enviar los comprobantes relativos al pago de un cuatrimestre del año pasado al consejo nacional de educación, pues, según parece, los fondos enviados a tal fin por el gobierno federal se han invertido en cosa distinta, y, como es sabido, hay que justificar un pago para recibir el importe de otro.

Gracias a este rasgo del doctor Rojas, el magisterio podrá cobrar en breve parte de los haberes atrasados.

—La carne se mantiene a un precio elevado, porque así quieren los matarifes. Este gremio ha formado un petit trust para no bajar el kilo de carne de sesenta centavos, y ellos mismos se encargan de mantener los precios de la hacienda en los remates, pagando treinta centavos o veintiocho, cuando menos, porque así creen tener razón para expenderla después al precio ya señalado.

SAN LUIS

Las escuelas Láinez

SAN LUIS, 26 — Sabido es que el espíritu de la ley de creación de estas escuelas es combatir el analfabetismo en las pequeñas poblaciones rurales, allí donde la acción de la provincia no puede llegar, propendiendo así de una manera eficaz al adelanto e instrucción de esas pequeñas y apartadas colectividades.

Estas escuelas no desenvuelven en esta provincia el rol que están llamadas a desempeñar en el concierto de la civilización y adelanto del pueblo, por que el personal de su inspección sólo tiene por lema las conveniencias políticas, y es así que todos los maestros que no les pertenecen son sumariados y destituídos sin más causa que la de no responder a su credo, o se establecen escuelas Láinez en los centros de población, contra el texto expreso de la ley, con el único objeto de atraer elementos electorales.

El inspector general de escuelas Láinez de provincias está en el deber de tomar cartas en este asunto y proceder de conformidad a lo solicitado por el gobierno de la provincia, ordenando el inmediato traslado de las escuelas que por su ubicación perjudican notablemente las escuelas graduadas fiscales, y llevarlas donde su acción armonice con la ley, y las necesidades de nuestras poblaciones de la campaña.

A la inspección de escuelas Láinez la conceptuamos enemiga embozada del pueblo y del consejo de la provincia, porque si estuviera animada de buenos propósitos y quisiera coadyuvar en el sentido de mejorar las condiciones intelectuales de los habitantes de nuestra campaña, fundaría escuelas allí donde verdaderamente son necesarias, y no dónde actualmente funcionan en su mayoría, por el sólo hecho de decir tenemos muchas escuelas.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

Atentado — Cumpliendo la ley

QUEMU QUEMU, 26 — Fueron objeto de un atentado los señores Andrés Capacete y Rafael Mariani, redactores de "La Voz de Quemu", por el señor Eugenio Bousquet, director del "Censor", y dos personas que le acompañaban, quienes les dispararon sus revólvers, hiriendo a ambos.

—Dando cumplimiento al descanso dominical, la policía impidió ayer el cargamento de cereales en el galpón de Llorente Hnos.

CRONICA POLICIAL

Mordida por un perro

Al pasar por la calle Muñecas, frente al número 1160, la niña Ramona López fué mordida en la pierna derecha por un perro que salió de esa casa. El perro fué llevado al instituto Pasteur por la policía.

Los datos para las carreras

La comisaría de investigaciones ha detenido en los últimos días a cinco individuos que se ocupan en la venta de "datos" para jugar a las carreras. Ese sistema de explotación de incautos se estima que constituye una infracción a la ley sobre juegos de azar, por lo que se iniciaron los sumarios correspondientes, que fueron elevados al juez correccional doctor Argerich.

Como existe un antecedente al respecto, el del Paddok Life, que fué absuelto en un caso análogo, la comisaría tomó declaración a esos sujetos y los dejó luego en libertad hasta tanto el juzgado resuelva.

Detenido

Por un agente de la comisaría de investigaciones fué detenido ayer el sujeto de malos antecedentes Jenaro Peretti o Perrotta, que está acusado del delito de lesiones, desde el 20 de abril próximo pasado, en la sección 36a.

Fallecimiento

En la casa de la calle Gazcón 33 falleció ayer la niña Lucía García, a consecuencia de las quemaduras de que fué víctima el 23 del mes anterior. Dióse cuenta del suceso al juez doctor Irigoyen.

Los robos de carros

Julián Ortega denunció en la comisaría 23a. que le fué substraído un carro que dejó estacionado momentáneamente en la calle Bella Vista y San Eduardo, en el que conducía un tarro con 17 litros de leche.

Las víctimas de los automóviles

En la esquina de las calles Lima y Constitución, el automóvil guiado por Tomás Alba atropelló al transeunte José Vidal, que resultó con diversas lesiones leves. El chauffeur fué detenido por la comisaría 16a.

—En las calles Jujuy y Moreno, el automóvil a cargo de Francisco Vidal atropelló a la señora María Angela Squitina, produciéndole diversas lesiones en el cuerpo. Aquél fué detenido por la comisaría 8a.

—Juana Gómez, de 16 años de edad, al cruzar la calzada de la calle Perú, frente al número 662, fué atropellada por un automóvil que desapareció luego, y que le produjo lesiones en la frente y en ambas piernas.

—El automóvil a cargo de Agustín Ludueña, en la diagonal sur, entre Perú y Bolívar, atropelló al ciclista Vicente Gaetano y le produjo diversas heridas. El chauffeur fué detenido por la comisaría 2a.

—Felipe Testa, en la esquina de las calles Charcas y R. Peña, fué atropellado por un automóvil cuyo conductor desapareció, y que le produjo lesiones en el rostro al darle contra el suelo.

—En el paseo de Julio, frente al número 2256, el niño de 10 años Angel Alegra fué atropellado por el automóvil A 3833, guiado por el chauffeur Remigio Tronget, debido a lo cual sufrió lesiones en la cabeza de carácter grave. El chauffeur fué detenido por la comisaría 15a.

Robos y hurtos

Don Reynald Porro, de la razón social Galdi y Porro, establecida en la calle Maipú 91, con sastrería, denunció en la comisaría 1a. la substracción de varias piezas de género de seda que valuó en 1.500 pesos.

—Don Carlos Leydor denunció en la comisaría 29a. que anteanoche penetraron ladrones en su domicilio, Montañeses 2133, y le substrajeron alhajas, ropas y dinero por valor de 2.125 pesos.

—Don Arturo Rueda, hijo de la señora Rosario Palacios de Rueda, que se encuentra ausente de la capital, denunció en la comisaría 15a. que durante la noche penetraron ladrones en el domicilio de ésta, avenida Quintana 127, ignorando lo que hayan substraído.

—A Constantino Dino, dueño de la sastrería establecida en la calle San Antonio 450, le substrajeron anteanoche mercaderías por valor de 600 pesos según denuncia formulada en la comisaría 32a.

—A don Guillermo Anzisu le robaron de su domicilio, Aráoz 2445, una cantidad de alhajas y dinero cuyo valor estima en 2.100 pesos. La comisaría 19a. ha detenido como presuntos autores de este robo a los sujetos de malos antecedentes Atilio Rabiglia (a) El cívico y Pedro Castro.

—A Roberto Barbagelata le robaron de su domicilio, Cerviño 4679, alhajas y dinero por valor de 250 pesos.

—Delmira S. de Rodríguez denunció en la comisaría 23a. que mientras dejó sola su casa, Bogotá 2471, penetraron ladrones, substrayéndole ropas y dinero por valor de 1.300 pesos.

—Silio A. Coelho, domiciliado en Las Heras 2166, denunció en la comisaría 17a. un hurto de objetos por valor de 500 pesos.

Don Federico Berlín, domiciliado Nueva York 3756, denunció en la comisaría 37a. una substracción de objetos por valor de 400 pesos.

—A don León S. Lalanne le robaron de su domicilio, Mocoretá 80, una cantidad de objetos por valor de 400 pesos.

—Carlos Hecht denunció en la comisaría 23a., que de su domicilio, Méndez de Andés 1874, le substrajeron ropas y objetos por valor de 300 pesos.

—Josefina Testa, cocinera de la casa Ayacucho 1176, denunció en la comisaría 15a. una substracción de que se hizo víctima, que consiste en un prendedor de oro con dos brillantes, que valúa en la suma de 180 pesos.

Accidente a un menor

En momentos que el chico Salvador Elías jugaba con otro camarada en un

DEL INTERIOR

ENTRE RIOS

La situación política provincial

ROSARIO TALA, 26 — Un diario pinta en estos cuatro trazos la situación política de la provincia de Entre Ríos:

"Ayer eran simples coacciones ejercidas por las autoridades contra ciudadanos indefensos, más tarde persecuciones, fomento del fuego y verdaderos encubrimientos de innumerables delitos, para terminar con robos escandalosos y a plena luz meridiana con asesinatos alevosos, con incendio de imprentas y hasta la inmolación de toda una familia, inclusive inocentes criaturas, para saciar así su saña salvaje en la esperanza de, con esos medios, amordazar conciencias e imponer con el terror."

SAN JUAN

El pago a los maestros — El precio de la carne

SAN JUAN, 26 — El gobernador de esta provincia ha resuelto atenuar la situación vergonzosa, tantas veces denunciada, de la falta de pago a los maestros sanjuaninos.

El doctor Rojas ha solicitado de una institución de crédito local, con su firma particular, un crédito de veinticinco mil pesos, con objeto de poder enviar los comprobantes relativos al pago de un cuatrimestre del año pasado al consejo nacional de educación, pues, según parece, los fondos enviados a tal fin por el gobierno federal se han invertido en cosa distinta, y, como es sabido, hay que justificar un pago para recibir el importe de otro.

Gracias a este rasgo del doctor Rojas, el magisterio podrá cobrar en breve parte de los haberes atrasados.

—La carne se mantiene a un precio elevado, porque así quieren los matarifes. Este gremio ha formado un petit trust para no bajar el kilo de carne de sesenta centavos, y ellos mismos se encargan de mantener los precios de la hacienda en los *remates*, pagando treinta centavos o veintiocho, cuando menos, porque así creen tener razón para expenderla después al precio ya señalado.

SAN LUIS

Las escuelas Láinez

SAN LUIS, 26 — Sabido es que el espíritu de la ley de creación de estas escuelas es combatir el analfabetismo en las pequeñas poblaciones rurales, allí donde la acción de la provincia no puede llegar, propendiendo así de una manera eficaz al adelanto e instrucción de esas pequeñas y apartadas colectividades.

Estas escuelas no desenvuelven en esta provincia el rol que están llamadas a desempeñar en el concierto de la civilización y adelanto del pueblo, porque el personal de su inspección sólo tiene por lema las conveniencias políticas, y es así que todos los maestros que no les pertenecen son sumariados y destituídos sin más causa que la de no responder a su credo, o se establecen escuelas Láinez en los centros de población, contra el texto expreso de la ley, con el único objeto de atraer elementos electorales.

El inspector general de escuelas Láinez de provincias está en el deber de tomar cartas en este asunto y proceder de conformidad a lo solicitado por el gobierno de la provincia, ordenando el inmediato traslado de las escuelas que por su ubicación perjudican notablemente las escuelas graduadas fiscales, y llevarlas donde su acción armonice con la ley, y las necesidades de nuestras poblaciones de la campaña.

A la inspección de escuelas Láinez la conceptuamos enemiga embozada del pueblo y del consejo de la provincia, porque si estuviera animada de buenos propósitos y quisiera coadyuvar en el sentido de mejorar las condiciones intelectuales de los habitantes de nuestra campaña, fundaría escuelas allí donde verdaderamente son necesarias, y no donde actualmente funcionan en su mayoría, por el sólo hecho de decir tenemos muchas escuelas.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

Atentado — Cumpliendo la ley

QUEMU QUEMU, 26 — Fueron objeto de un atentado los señores Andrés Capacete y Rafael Mariani, redactores de "La Voz de Quemu", por el señor Eugenio Bousquet, director del "Censor", y dos personas que le acompañaban, quienes les dispararon sus revólvers, hiriendo a ambos.

—Dando cumplimiento al descanso dominical, la policía impidió ayer el cargamento de cereales en el galpón de Llorente Hnos.

CRONICA POLICIAL

Mordida por un perro

Al pasar por la calle Muñecas, frente al número 1160, la niña Ramona López fué mordida en la pierna derecha por un perro que salió de esa casa. El perro fué llevado al instituto Pasteur por la policía.

Los datos para las carreras

La comisaría de investigaciones ha detenido en los últimos días a cinco individuos que se ocupan en la venta de "datos" para jugar a las carreras. Ese sistema de *explotación de incautos* se estima que constituye una infracción a la ley sobre juegos de azar, por lo que se iniciaron los sumarios correspondientes, que fueron elevados al juez correccional doctor Argerich.

Como existe un antecedente al respecto, el del Paddok Life, que fué absuelto en un caso análogo, la comisaría tomó declaración a esos sujetos y los dejó luego en libertad hasta tanto el juzgado resuelva.

Detenido

Por un agente de la comisaría de investigaciones fué detenido ayer el sujeto de malos antecedentes Jenaro Peretti o Perrotta, que está acusado del delito de lesiones, desde el 20 de abril próximo pasado, en la sección 36a.

Fallecimiento

En la casa de la calle Gazcón 33 falleció ayer la niña Lucía García, a consecuencia de las quemaduras de que fué víctima el 23 del mes anterior. Dióse cuenta del suceso al juez doctor Irigoyen.

Los robos de carros

Julián Ortega denunció en la comisaría 23a. que le fué substraído un carro que dejó estacionado momentáneamente en la calle Bella Vista y San Eduardo, en el que conducía un tarro con 17 litros de leche.

Las víctimas de los automóviles

En la esquina de las calles Lima y Constitución, el automóvil guiado por Tomás Alba atropelló al transeunte José Vidal, que resultó con diversas lesiones leves. El chauffeur fué detenido por la comisaría 16a.

—En las calles Jujuy y Moreno, el automóvil a cargo de Francisco Vidal atropelló a la señora María Angela Squitina, produciéndole diversas lesiones en el cuerpo. Aquél fué detenido por la comisaría 8a.

—Juana Gómez, de 16 años de edad, al cruzar la calzada de la calle Perú, frente al número 662, fué atropellada por un automóvil que desapareció luego, y que le produjo lesiones en la frente y en ambas piernas.

—El automóvil a cargo de Agustín Ludueña, en la diagonal sur, entre Perú y Bolívar, atropelló al ciclista Vicente Gaetano y le produjo diversas heridas. El chauffeur fué detenido por la comisaría 2a.

—Felipe Testa, en la esquina de las calles Charcas y R. Peña, fué atropellado por un automóvil cuyo conductor desapareció, y que le produjo lesiones en el rostro al darle contra el suelo.

—En el paseo de Julio, frente al número 2256, el niño de 10 años Angel Alegra fué atropellado por el automóvil A 3833, guiado por el chauffeur Remigio Tronget, debido a lo cual sufrió lesiones en la cabeza de carácter grave. El chauffeur fué detenido por la comisaría 15a.

Robos y hurtos

Don Reynald Porro, de la razón social Galdi y Porro, establecida en la calle Maipú 91, con sastrería, denunció en la comisaría 1a. la substracción de varias piezas de género de seda que valuó en 1.500 pesos.

—Don Carlos Leydor denunció en la comisaría 29a. que anteanoche penetraron ladrones en su domicilio, Montañeses 2133, y le substrajeron alhajas, ropas y dinero por valor de 2.125 pesos.

—Don Arturo Rueda, hijo de la señora Rosario Palacios de Rueda, que se encuentra ausente de la capital, denunció en la comisaría 15a. que durante la *noche penetraron ladrones* en el domicilio de ésta, avenida Quintana 127, ignorando lo que hayan substraído.

—A Constantino Dino, dueño de la sastrería establecida en la calle San Antonio 450, le substrajeron anteanoche mercaderías por valor de 600 pesos, según denuncia formulada en la comisaría 32a.

—A don Guillermo Anzisu le robaron de su domicilio, Aráoz 2445, una cantidad de alhajas y dinero cuyo valor estima en 2.100 pesos. La comisaría 19a ha detenido *como presuntos* autores de este robo a los sujetos de malos antecedentes Atilio Rabiglia (a) El cívico y Pedro Castro.

—A Roberto Barbagelata le robaron de su domicilio, Cerviño 4679, alhajas y dinero por valor de 250 pesos.

—Delmira S. de Rodríguez denunció en la comisaría 23a. que mientras dejó sola su casa, Bogotá 2471, penetraron ladrones, substrayéndole ropas y dinero por valor de 1.300 pesos.

—Silio A. Coelho, domiciliado en Las Heras 2166, denunció *en la comisaría* 17a. un hurto de objetos por valor de 500 pesos.

Don Federico Berlín, domiciliado Nueva York 3756, denunció en la comisaría 37a. una substracción de objetos por valor de 400 pesos.

—A don León S. Lalanne le robaron de su domicilio, Mocoretá 80, una cantidad *de objetos por valor de 400 pesos.*

—Carlos Hecht denunció en la comisaría 23a., que de su domicilio, Méndez de Andés 1874, le substrajeron ropas y objetos por valor de 300 pesos.

—Josefina Testa, cocinera de la casa Ayacucho 1176, denunció en la comisaría 15a. una substracción de que se la hizo víctima, que consiste en un prendedor de oro con dos brillantes, que valúa en la suma de 180 pesos.

Accidente a un menor

En momentos que el chico Salvador Elías jugaba con otro camarada en un

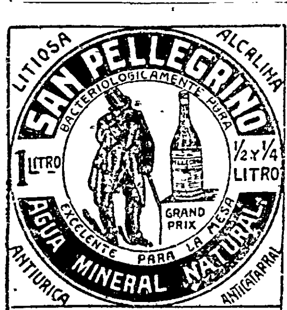

balancín instalado en la plaza San Martín, perdió el equilibrio y cayó al suelo, sufriendo la fractura del brazo derecho. Lo curó la asistencia pública.

Grave accidente a un jinete

En la casa-quinta situada en las calles Las Heras y Ugarteche, el niño Sebastián Inzua, de 14 años de edad, paseaba ayer, montado a caballo, y como se asustara el animal, que echóse a correr, desbocado, trató de arrojarse al suelo, pero dió con la cabeza en una carretilla, sufriendo con tal motivo la fractura del cráneo.

Fué llevado en el acto al hospital Fernández, donde informaron que su estado era gravísimo.

Defraudador detenido

Ha sido detenido ayer por un agente de la comisaría 42a el sujeto Pedro Renán, autor de la defraudación de una motocicleta, efectuada a Zino Gacetti el sábado pasado.

Las criaturas abandonadas

Sinforosa P. de Lima denunció en la comisaría 10a. que una mujer desconocida le entregó hace dos meses una criatura recién nacida para su crianza. Como esa mujer ha desaparecido, hizo entrega de la criatura a la policía, la que a su vez, la confió a la casa de expósitos.

Pelea

Ayer, a las 4 15 de la tarde en la fábrica de sogas que Miguel Dasso tiene establecida en la calle Gorriti 4077, tuvieron una disputa los peones Cayetano Lalomia y Julio Fuentes, que con tal motivo se tomaron en pelea.

Lalomia, con un cuchillo, infirió una puñalada en el muslo izquierdo a su compañero, el que fué enviado para su curación al hospital Fernández.

Lalomia huyó en el acto, pero más tarde fué detenido por un agente de la comisaría 19a. en su domicilio, Salguero 1238.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de Caballito Sud — En la última asamblea, después de discutidos y aprobados los asuntos de la orden del día, se nombró delegado al comité pro reglamentación.

—Mañana a las 8 p. m. se reunirá la C. A. en su local social, Convención 1557.

Comite pro reglamentacion del trabajo de las mujeres y los niños — Méjico 2070. Hoy a las 8 30 p. m., reunión de delegados.

Centro de la 7a. — El viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, estatutos de biblioteca, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Acción" — Efectuará asamblea extraordinaria mañana las 8 p. m., en General Urquiza 1820.

Centro de Velez Sársfield — Rivadavia 8623. Mañana a las 8 30 p. m., asamblea general. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, fiesta y conferencia.

Diversas

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Mañana a las 8 30 p. m., se reunirá la comisión de esta institución cultural.

Se invita a la reunión al ciudadano Ramón Sainte Marie.

BUENOS AIRES

Bánfield — El Centro Socialista efectuará mañana a las 8 30 p. m. la 4a conversación familiar en su local, Arenales 1482. El tema que desarrollará el afiliado Juan B. Cámpora, estudiante de medicina, versará sobre "Las 8 horas desde el punto de vista fisiológico".

La C. A. se reunirá ese mismo día a las 8 en punto.

Quilmes — El Centro Socialista local convoca a las agrupaciones de Bernal y al subcomité "Los Hornos" a la asamblea seccional extraordinaria para esta noche. Se cita para la misma al ciudadano Tomás Scaglia.

Orden del día: lectura y aprobación del balance de "El Ariete", informe por el comité electoral de las últimas elecciones de gobernador y vice, de la comunal, nacional y provincial.

Lanús — Esta noche a las 7 30 se reunirán las comisiones administrativas entrante y saliente.

Se recomienda puntual asistencia, por tratarse de normalizar la marcha del Centro.

Bragado — El sábado 23 se inauguró la serie de conferencias de carácter familiar organizadas por la C. A. del Centro Socialista. A las 9 p. m. el secretario abrió el acto con breves palabras.

El compañero Cecilio A. Crisci disertó durante más de una hora sobre el tema "El socialismo y sus métodos de lucha", siendo aplaudido.

El compañero Elizalde leyó una conferencia del diputado socialista francés J. Jaurés, que fué escuchada con visible interés, con lo que se dió por terminado el acto.

Ingeniero White — El subcomité socialista de Ingeniero White celebrará asamblea general ordinaria el sábado 30 del corriente en su local social, Plunkett 274, con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, aprobación del balance trimestral, movimiento de socios, nombramiento de los vocales de la comisión [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible]

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la nación concurrió ayer a su despacho en la casa de gobierno, conferenciando con los ministros de la guerra y de justicia e instrucción pública.

Las denuncias contra el ingeniero González — El ministro de obras públicas espera el regreso de Córdoba del director de las obras de salubridad, ingeniero González, para ocuparse de las denuncias que contra él se han formulado.

El doctor Moyano piensa que debe hacerse pronto y completa luz sobre ese punto.

Licenciamiento de conscriptos — Dióse comienzo ayer al licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1892, pertenecientes a la 1a región militar.

De la clase de 1892 que se licencia, sólo han quedado los del 1o de infantería, que deben formar en la apertura del congreso que se realizará esta tarde.

Indulto de penados — Con motivo del aniversario del 25 de Mayo, el vicepresidente de la república firmó un decreto por el cual se indulta del tiempo que aun falta cumplir de sus condenas, a los siguientes penados:

Francisco Ambrosio Bazerque, Estelo R. Bolfo, Kurt L. Brandemburg, Indalecio Bascarán, Antonio Arce, Bautista Rubill, Manuel Alvarez, Elías A. M. Buteler, Vicente Drugenetti, Donato Cataldo, Servillano González, Enrique Alfonso Facio, Ramón Adrián Cabrera, Marcos Cabrera, Tomás Marcos Bustamante y Gil Martínez Pérez.

Se reduce en un año la pena a que han sido condenados los siguientes penados: Catalina Banes, José Mazzoni y Alejandro Fhaize.

Se reduce en ocho meses la pena a que ha sido condenado el penado Alfredo Falcón.

Se reduce en seis meses la pena a que han sido condenados los siguientes penados: Julio Itálico, Américo Lavezzi, Antonio Leibure, Domingo Mottini, Matías Benítez y José Martí.

Se reduce en tres meses la pena a que ha sido condenado el penado Angel Ucha.

MUNICIPALES

Pavimentación — De acuerdo con el pliego de condiciones que sirvió de base a la licitación, la intendencia autorizó a una empresa particular para que adoquine con granito y base de hormigón de cal las calles Murguiondo, de Directorio a Provincias Unidas, y Pilar, de avenida Alberti a Merlo.

Pedido desestimado — Previo dictamen del asesor municipal, la intendencia ha denegado permiso para edificar en la calle Ferré y Matanzas, a los señores Wenceslao Verniéres y Cía., por encontrarse afectada a la apertura de la calle Echauri.

Construcción de un quiosco—Se aprobaron los pliegos y presupuesto formulados por el departamento de obras públicas, relativos a la construcción de un quiosco para música en la plaza Echeverría.

La construcción de referencia ocupará una superficie de 160 metros de diámetro y demandará un gasto de 11.650 pesos.

Retiro de un puente — Por administración y por cuenta de la empresa de tranvías del Oeste, se procederá al retiro de un puente que se encuentra abandonado sobre el arroyo Cildáñez y las calles Murguiondo y Arrecifes, que impide la canalización del citado arroyo.

Apertura de calles — Los vecinos de la calle Maza, de Caseros a Inclan, se presentaron a la intendencia pidiendo la apertura de esa calle entre las de Chiclana y Las Casas, con el fin de facilitar la vialidad de esa zona.

La intendencia les hizo saber que, de acuerdo con una ordenanza sancionada por el concejo deliberante, la asesoría municipal tramita el correspondiente juicio de expropiación de la superficie afectada a esa apertura.

Plazos para el pago de derechos y honorarios de marcas de fábrica, etc., y patentes de invención.

Para fomentar la inventiva en la república y servir al público en general y a los inventores de escasos capitales especialmente hemos resuelto conceder plazos para el pago de derechos y honorarios de patentes de invención y marcas de fábrica. Es nuestra tarifa tan favorable para todo inventor, que vale la pena pedir más datos al respecto. No dejeis sin protección vuestros inventos e ideas porque en el momento quizas no tengáis bastantes fondos. Os salva del apuro nuestra oficina de marcas y patentes.

Dirigirse a la oficina de Patentes de Invención y Marcas de "La Electricidad y Maquinaria", órgano oficial del "Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecanicos", Buenos Aires, San Martin 522 (U. T. 26 Av.) [illegible] m. hasta 10 p. m.

LA JUSTICIA

Turnos para hoy — Civil: juzgado a cargo del doctor R. Naveira, secretaría Giménez Zapiola, 2o. piso. Recusaciones: al doctor Seeber, 6o. piso.

Fiscal, doctor Colombres.

Asesor, doctor Llambí, apelaciones 1a. cámara civil, justicia de paz, legalizaciones y rubricaciones. Oficina de superintendencia, 4o. piso, Lavalle, centro.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Victorica, 6o. piso. Recusaciones al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Fiscal, doctor Campos. Excelentísima cámara, 2o. piso. Registro de comercio y mandatos, 6o. piso, centro.

Federal: juzgado a cargo del doctor M. A. Avellaneda, secretaría Leguizamón, 2o. piso.

Asuntos del Banco de la Nación, secretaría Amaya; fiscal; doctor Parera; defensor, Maza.

Criminal: juez de sentencia, doctor Martínez, secretaría Madero, 5o. piso.

Sala de abogados, 4o. piso, centro.

Sala de cronistas, 5o. piso, Lavalle, centro.

Intendencia general, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Cámara civil segunda — En su acuerdo de ayer este tribunal ha resuelto los juicios siguientes, elevados en apelación:

Enrique Labourdette contra Fortunato del Río, sobre nulidad de una compra y cobro de pesos.

Se revoca el auto del juez y se condena al demandado a la devolución de la seña recibida, con intereses y costas.

—Juicio. Victor Silvestre contra Fernando Pavoni, por cobro de pesos.

En primera instancia se ordenaba nombrar árbitros para que fijen la suma que deberá pagar el demandado, y la cámara lo confirma.

—Juicio Albaro Guerrero contra la Asociación Española de Socorros Mutuos de Belgrano, por nulidad de una resolución.

El juez doctor Lagos absolvió a la sociedad, y la cámara confirma el fallo en todas sus partes.

—Juicio Catalina F. de Schiaffino contra Antonio Giacio, sobre cobro de pesos.

Confírmase el fallo del juez doctor Padilla, que no hacía lugar a la demanda, con costas.

Daños y perjuicios — Condena a la municipalidad — El juez civil doctor Arturo Seeber, por la secretaría Castellanos, ha dictado sentencia en el juicio que sigue don Emilio C. Villanueva contra la municipalidad, sobre daños y perjuicios, ocasionados por la suspensión de las obras del edificio Bartolomé Mitre esquina Suipacha.

El juez, en su fallo, condena a la comuna al pago de 38 640 pesos, con más los intereses y costas, por toda indemnización, suma que deberá satisfacer al actor dentro de diez días de plazo.

Sucesiones — Por ante el juzgado de turno del doctor Raimundo Naveira se iniciaron ayer tarde los juicios sucesorios de Juan Ramos, Octavio Renei, Teresa Benín de Gurías, Pedro Lo! Juan Tripesi y Luis Gabis.

Cobro ejecutivo de pesos — En el juicio que sigue don Juan Bautista Arzeno contra la sucesión de doña Ana Wright de Núñez sobre cobro ejecutivo de pesos, el juez civil doctor Jerónimo Balarino, por la secretaría Dobbranich, ha dictado sentencia ordenando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor de la suma de 1000 pesos, con sus intereses y costas.

Convocatoria Alemany y Villabrile — Esta tarde tendrá lugar la junta de acreedores de Alemany y Willabrile, por ante la secretaría Romero, juzgado del doctor Martín y Herrera, a fin de que se verifiquen sus créditos.

El activo es de $ 575.519.51, y el pasivo de $ 554 981.71.

En esta junta presentará su informe el contador señor Gualterio Pesagno.

El caso de los mellizos en el servicio militar — El juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, por la secretaría David M. Arias, ha resuelto ayer tarde la solicitud de excepción militar hecha por el ciudadano Willen Lucas, quien nació el mismo día que su herma-

...no Manuel, con diferencia de catorce horas.

Presentada la solicitud de referencia ante la junta militar, ésta deniega el pedido, declarando que por ser el primero en nacer, corresponde por ley prestar servicio en las filas del ejército.

No obstante esto, el ciudadano Lucas se presentó ante el juzgado aludido apelando de la resolución de la junta, y el juez, después de un interesante considerando, termina diciendo que debe ser excluído del servicio el ciudadano Willen Lucas, por ser el hijo mayor de la misma clase, y revoca, en consecuencia, la resolución de la junta militar, debiendo prestar servicio el hermano menor (por 14 horas) Manuel Lucas.

Comerciales — El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría Jordán, ha postergado para esta tarde la junta de acreedores de la convocatoria Quintana y Jáuregui.

La reunión tendrá lugar a la 1 p. m., e informará en ella el contador nombrado al efecto.

Deportes

FOOTBALL

F. A. de F. 3, Combinados de Concordia 1

Por la copa Martínez de Hoz se jugó en Concordia el partido de combinados entre la Federación A. de F. y la Liga de Concordia.

Venció el equipo de la Federación Argentina por 3 goals a 1.

Team de la Federación: Fernández; Ferro y Pianaroli; Cánepa, Ferreiroa y Duarte; Garré, Carabelli, S Sayanes, Bottaro y Crespo.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo

Primera división. — Campeonato. — Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima.

División intermedia. — Sección Norte. — Alumni v. Argentinos Juniors; Peñarol Argentino v. Atlas; Federal v. Vélez Sársfield.

Sección Sud. — Lanús United v. Sol Argentino; Porteños Unidos v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield; Argentino de Avellaneda v. Universitarios.

Primera división e intermedia. — Copa Argentina. — Atlanta v. All Boys; Floresta v. Carapachay; Tigre v. Burzaco, Hispano Argentino v. Kimberley; Argentino de Quilmes v. General Belgrano.

Segunda división. — Campeonato. — Sección A. — Hispano Argentino v. Argentino de Quilmes; Floresta v. Independiente; Atlanta v Kimberley; Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B. — Alumni v. Argentinos Juniors, Carapachay v. Argentino; Peñarol Argentino v. Atlas; Def. de Belgrano v. All Boys, Federal v. Vélez Sársfield.

Sección C — Lanús United v. Sol Argentino; Porteños Unidos v. G. y Esgrima de Bánfield; Independencia v. Burzaco; Sportivo Suizo v. General Belgrano.

Sección D. — Buchardo v. Chacabuco, General Viamonte v. Ciudadela; Floresta B v. Independiente B.

Sección E. — Friend's v. Independiente C; F C Provincial v. Paraná; Nottingham Forest v Hispano Argentino.

Copa Argentina. — Argentino de Avellaneda v Porteño.

Tercera división — Campeonato. — Ciudadela A v Floresta; Vélez Sársfield A v. Argentino A, Argentino Juniors v Atlanta A.

Sección A. — Friend's v. Sportivo Suizo; F. C Provincial v. G. y Esgrima de Bánfield A, General Belgrano v. Independiente A, Hispano Argentino v. Burzaco B, Paraná v. Lanús United.

Sección B. — G. y Esgrima de Bánfield B v. Atlas D; Republicano v. Argentino de Quilmes; Burzaco A v. Argentino de Avellaneda; Independiente B v. Solís.

Sección C. — Tigre Juniors v. Ciudadela B, All Boys B v. Porvenir Argentino B, Universitarios v. Vélez Sársfield B; Triunvirato v Gimnasia y Esgrima B.

Sección D — G y Esgrima A v. Kimberley A; Retiro Pacífico v Atlas A; Carapachay v. Def. de Belgrano.

Sección E — Atlanta B v. The Mánchester, Chacabuco B v. Buchardo; Vélez Sársfield C v Argentino B

Copa Competencia. — All Boys A v. Porteño B; Tigre v. Estudiantes; Porteño A v General Belgrano

Cuarta división — Sección A. — Sportivo Suizo v Zurich; Gimnasia y Esgrima v Velez Sársfield, Hispano Argentino v Floresta, Porteños Unidos v. Atlas A.

Sección B — Chacabuco B v. Ciudadela B, Kimberley v Retiro Pacífico.

Sección C — Carapachay B v. All Boys, Ciudadela A v Argentino, Porteño B v. Porvenir Argentino B; Arsenal Juniors v Chacabuco A.

Sección D — Porvenir Argentino A v Argentino de Quilmes, Independencia v. Estudiantes General Belgrano v Nottingham Forest: Solís v Paraná

Copa Competencia — Independiente B v Tigre, Defensores de Belgrano v. Atlanta

Quinta división — Campeonato — Kimberley v Triunvirato; Atlas A v Alumni, Argentino v Carapachay; Tigre v Hispano Argentino B: Ciudadela v Argentino Juniors, Gimnasia y Esgrima v Independiente A

Sección B — Solís v Independiente B, Estudiantes v Argentino de Quilmes, General Belgrano v The Mánchester; Floresta v. Hispano Argentino A; All Boys v. Chacabuco.

Liga Rosarina v. Liga Argentina

El próximo domingo se jugará el partido concertado entre ambas ligas.

Bánfield v. F. C. O.

Se jugó en Bánfield Venció Bánfield por un goal a cero.

Defensores de Montevideo v. Atlanta

Tuvo lugar en el parque Chacabuco Resultó empate de un goal por bando.

Federal v. Jorge Newbery

En la localidad del Tandil se realizó el encuentro entre ambos teams. Los dos bandos empataron.

CENTROS SOCIALES

Hijos de Silleda — Esta sociedad conmemorará el VI aniversario de su fundación con una gran función y baile, que se efectuará el 13 del mes próximo en el salón de la Mariano Moreno.

Se pondrán en escena las obras "Por un anuncio", "La cruz de San Fernando" y "Los corridos".

Cuadro filodramático "La Igualdad" — El sábado próximo efectuará función y baile el cuadro filodramático "La Igualdad", con el programa de la tragedia social histórica en tres actos y en verso, original de C. G. Sanz, titulada "Germinal", y el chistoso sainete en un acto y en prosa de los señores B. de Laugal y S. Garay, titulado "Dos y uno", y a continuación baile familiar.

PERIODISMO

"Revue Sudaméricanine" — Hemos recibido el número 5. Trae el siguiente sumario: Salomón Reinach, Le réveil religieux en France; Emile Sorel, L'adaptation de l'enseignement secondaire aux progrés de la science; Leopoldo Lugones, La musique populaire en l'Argentine; Emile Verhaeren, Belle zante, poeme; Santiago Restrepo, Le point de vue de la Colombie; Víctor M. Rendon, La frontiere de la Republique de l'Equateur; Ricardo Rey y Boza, Les frontieres du Perou avec l'Equateur et la Colombie; Avec une carte.

CORREO

J. R. O. — Diez días.
Porfiado — Italia.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, 47 13|16 peniques.
" París, de 5 1|2 a 5.01 francos.
" Amberes, 5.05 francos.
" Río de Janeiro, 14.900 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9|16; sobre París, 4.99; sobre Bélgica, 5.02 1|2; sobre Alemania, 4.05 1|2; sobre Italia, 5.01; sobre España, 5.26.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1|8.
" Bélgica, 4.97.
" París, 4.94 1|4.
" Alemania, 4.02 1|2.
" España, 5.20.
" Italia, 4.96.
" Estados Unidos, 104.70.
" Portugal, 103
" Chile, 47 5|8
" Bolivia, 47 9|
" Austria-Hungría, 4.71.

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 11.077 bolsas; maíz, 13.595 íd.; lino, 405 íd. avena, 2 569 íd.; nabo, 246 íd.; cebada, 200 ídem; triguillo, 99 íd.; semilla de alfalfa, 124 íd; maíz guinea, 253 íd.; porotos, 24 íd.; harina, 250 íd.; fardos pasto grandes, 945; íd. chicos, 5.021.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo ruso — 700 bolsas en Once a pesos 8.55, 102 íd. a 8, 276 íd en Retiro a 7.80, 190 en Once a 7.80.

Trigo varias clases — 200 bolsas en Once a pesos 7.50, 370 íd. a 7.50, 200 ídem a 7.40, 100 íd. a 7.30.

Avena — 700 bolsas en Sola a pesos 6.50, 700 íd. a 6.50, 215 íd. a 6.40, 310 ídem a 6 30, 560 en Once a 6.20, 23 ídem a 6.20, 300 íd. en Sola a 5.90, 450 ídem a 5.50.

Cebada — 470 bolsas en Sola a pesos 5 30.

Maíz amarillo — 916 bolsas en dársena a pesos 5.95, 813 íd a 5.85, 153 ídem en Once a 5.50, 200 íd. a 5.70, 485 ídem a 5.65, 194 íd. a 5 40, 176 íd. a 5 30, 300 ídem a 5 30, 275 íd. a 5.10, 304 íd. a 5, 175 íd. a 5, 310 íd. a 4.80.

Lino — 320 bolsas en Once a pesos 11.60.

Centeno — 340 bolsas en Once a pesos 6.40, 84 íd. en Sola a 5.20.

Maíz guinea — 221 bolsas en Caballito a pesos 0 60.

Maíz amarillo, abrió algo flojo en general el mercado. Los precios de venta fueron los siguientes: desde 4 50 a 5 80 los diez kilos.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres — Mercado de maíz amarillo tranquilo, con baja de 1 1|2 a 3.

Liverpool — Mercado de maíz amarillo tranquilo.

Apertura para julio, 5 20. Clausura anterior, 5.2 5 8.

Maíz amarillo — A última hora vendiéronse en dársena a pesos 5.85 y 5 95 disponible para la exportación.

Trigo — Muy poco animado abrió el mercado. Los molineros demuestran poco interés por el artículo. Ayer pagó el consumo desde pesos 6 50 a 8 30 los 100 kilos.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres — Mercado de trigo tranquilo Compradores reservados

Liverpool — Mercado de trigo tranquilo.

Apertura para julio, 7 3 7 8. Clausura anterior, 7.3 3|4.

Apertura para octubre, 7.1 1|8. Clausura anterior 7.1.

Bolsa

Con mercado en buenas condiciones se han realizado ayer las operaciones bursátiles, pues los títulos y acciones tuvieron un movimiento variado y los precios, en general, experimentaron fluctuaciones en alza.

Las cédulas argentinas y las serie H clausuraron con alza de un punto y medio punto, respectivamente.

En las cédulas K hubo baja de un punto y medio, y los certificados del Banco El Hogar Argentino cerraron con descenso de 5 puntos

Con los demás papeles los negocios se hicieron sin variación de los precios anteriores.

He aquí el detalle de las operaciones efectuadas en las dos horas oficiales:

Títulos y acciones — Primera rueda —Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 13.000 a 90, 6.000 a 90.20, 10.000 a 90.30, 3.000 a 90.20, 10.000 a 90.40; total, 42.000; íd. fin de mes: 50.000 a 90.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 6.000 a 85.70, 78.000 a 86, 10.000 a 86.10, 93.000 a 86, 67.000 a 86.10, 10.000 a 86.20; total, 264.000; ídem fin de mes: 50.000 a 86.10, 30.000 a 86.20, 10.000 a 86.30, 15.000 a 86.40, 5.000 a 86.30, 10.000 a 86.40, 10.000 a 86.50; total, 130.000; íd. junio 30: 10.000 a 86.70, 10.000 a 87; total, 20.000.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 19.300 a 103; íd. serie L, al contado: 9.000 a 97.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o (oro), al contado: 1.000 a 62.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 25.500 a 77.50.

Obligaciones del Banco de la Provincia, al contado: 11.140 a 76.70.

El Hogar Argentino, al contado: 26 a 210.

Banco de Galicia, al contado: 50 a 59, 180 a 60, 20 a 61; total, 250; ídem ídem certificados de 20 o|o, al contado: 200 a 11.50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 27: 11.000 a 90.50, 1.000 a 90.80, 55.000 a 90.70; total, 67.000; ídem fin de mes: 10.000 a 90.80; ídem junio 30: 50.000 a 91.30.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, mayo 27: 2.000 a 86.20, 10.000 a 86.60, 22.000 a 86.50; total, 34 000; ídem fin de mes: 90.000 a 86.80, 10.000 a 86.60, 50.000 a 86.50; total, 70.000.

Cédulas serie L, mayo 28: 23.500 a 97; íd. serie H, mayo 27: 6.000 a 103.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), mayo 27: 15.600 a 77.50.

La Franco-Argentina, mayo 27: 32 a 150.

El Hogar Argentino, mayo 27: 10 a 207.

Banco de Galicia, mayo 27: 40 a 60.

Compraventa de valores

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

Quebrachales Paraguayos, Banco de Buenos Aires, La Mundial, Compañía Fosforera Argentina, La Propiedad, Salinas hermanos (fábrica de bolsas), Perforaciones de Comodoro Rivadavia, La Verde, Mercado de Abasto Proveedor, Club Mar del Plata y Banco Comercial Italiano.

Se anotaron en venta las acciones siguientes:

Destilería Germania, Banco Hispano Sudamericano, La Industrial Paraguaya (obligaciones), Empresa Edificio plaza de Mayo, La Argentina (fábrica de papel), Compañía Sansinena, Club Mar del Plata, La Primitiva (fábrica de bolsas), La Previsora, El Hogar Propio, Compañía de Tierras del Oeste, La Pescadora Argentina, The Smithfield, General Cinematográfica Lda., La Ibero-Platense (obligaciones), Mercado Central de Frutos y Frigorífico Argentino.

Mercado de cereales a término

Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Maíz, entrega en junio: 400 toneladas a 5.55, sobre dársena; íd. entrega en julio: 200 toneladas a 5.19, sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 26 — Primera rueda. Maíz, junio: 200 toneladas a 5.28, 200 íd. a 5.27; total, 400; íd. julio: 200 íd. a 5.07, 400 íd. a 5 05, 1.000 íd. a 5, 200 íd. a 5 03; total, 1.800.

Lino, julio: 100 toneladas a 12; ídem agosto: 100 íd. a 13.05.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 13 vagones con los siguientes frutos:

11.979 kilos de lana, 1.430 atados de cueros lanares, 2.029 cueros vacunos, 297 íd. de potro, 66 bultos de cerdas, 1 íd. de plumas, 55 cascos de grasa y 21 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Estrugamou y Cía, Tobaco hermanos y Cía, Cirilo Onagoity Penín y Cía., Bargo Lascurain y Etchegaray, García Anido, J. M. Méndez y Cía., Jacinto Díaz y Cía., Tomás Devoto y Cía, Luis E. Córdoba, Angel Velaz y Cía., Salaberry y Bercetche, Juan Lalor, Gabino Rodríguez, Dubox y Rivera Ocantos, S. Machiavello, F. Ojam y Cía., Ojea García y Cía., Palacios hermanos, M. de Hoz hermanos, Cucullu y Cavo.

Ventas de ayer

Pieles lanares, corto y estación consumo — 1.800 kilos a pesos 0 95, 700 a 0.94, 2.000 a 0.93, 1.400 a 0.92, 700 a 0.91, 2.500 a 0.90, 2.000 a 0.88, 1.200 a 0.87, 1.400 a 0.85, 200 a 0.84, 300 a 0.82, 400 a 0.80.

Mortecino — 1.200 kilos a pesos 0.75, 800 a 0.74, 2.000 a 0.73, 1.600 a 0.72, 700 a 0.71, 2.800 a 0.70, 1.600 a 0.68, 800 a 0 67, 1.100 a 0.65, 200 a 0 64, 200 a 0.62, 100 a 0 60.

Criollos — 200 kilos a pesos 0.80.

Pelado consumo — 100 kilos a pesos 0 60, 200 a 0.55, 300 a 0.50.

Pelado mortecino — 100 kilos a pesos 0.40, 150 a 0 35, 200 a 0.30.

Vacunos — 30 cueros a pesos 14 80, 220 a 14 50, 50 a 14.30, 60 a 14.20, 250 a 14, 150 a 13.80, 500 a 13.50, 100 a 13.30, 40 a 13.20, 180 a 13, 50 a 12.80, 30 a 12.50, 20 a 12.

Vacunos salados — 300 cueros a pesos 0.65 el kilo.

Becerros — 40 cueros a pesos 13.80, 250 a 13.50, 200 a 13.

Nonatos — 50 cueros a pesos 10.80, 350 a 10.50, 100 a 10.

Potros — 50 cueros a pesos 9, 53 a 8.80, 20 a 8.50, 30 a 8.20, 15 a 8.10, 32 a 8, 15 a 7.80, 20 a 7.50, 18 a 7.20, 14 a 6.80, 10 a 6.50.

Lana fina suelta del Chubut — 7.500 kilos a pesos 7.50, 6.500 a 7.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 200 a 15.50, 300 a 15, 300 a 14.50, 400 a 14, 300 a 13.50, 200 a 13.30, 500 a 13, 500 a 13.20, 300 a 12.50, 200 a 12.

Colas y medias colas — 500 kilos a pesos 22.

Zorros — 16 cueros a pesos 1, 30 a 0.80, 20 a 0.70.

Nutria — 10 kilos a pesos 5.30, 5 a 4.50, 10 a 4.

Liebres — 400 cueros a pesos 0.08, 100 a 0.07, 200 a 0.06.

Gatos — 20 cueros a pesos 0.80.

Sebo derretido — 7 cascos a pesos 3.30, 4 a 3.25, 20 latas a 3.25.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
27	Espagne	Marsella
27	S. Hohemberg	Trieste
27	K. Wilhelm II	Hamburgo
29	H Warrior	Londres
29	Italia	Génova
30	Hollandia	Amsterdam
30	D. d'Aosta	Génova
30	C. Trafalgar	Hamburgo
30	Aragón	Southampton
30	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
27	Cordova	Génova
27	La Gascogne	Burdeos
28	Verdi	Nueva York
28	C. Blanco	Hamburgo
29	H. Loch	Londres
29	Arlanza	Southampton
30	P. Mafalda	Génova
30	Plata	Marsella
30	I. Isabel	Barcelona

Obras sanitarias de la Nación

Se recuerda a los propietarios de fincas situadas en los barrios o parte de los barrios de la 1a. serie del Nuevo Radio la obligación de presentar planos para la construcción de obras sanitarias domiciliarias, haciéndoseles saber que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha concedido prórroga hasta el 1o. de julio próximo a fin de que aquellos que deseen soliciten de la institución, en los formularios que se facilitarán en la inspección general de cloacas, la preparación de los planos de las obras domiciliarias, por su cuenta

Buenos Aires, 15 de mayo de 1914 — José I Goñi, secretario v 28,5|14

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SECUNDINO RIVERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 23 de 1914 — Doctor Manuel C. Olmos, secretario. V|30,6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ARZANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1914 — Victor Sandullo, secretario. V|30|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CEA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 19 de 1914 — José Cúneo, secretario V|30 6

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISABETH COLIA DE COSTANZO o ELISABETH COLLIA DE COSTANZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1914 — Gabriel Fernández, secretario. V|30 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LUVASES o LUACES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Víctor Sandullo, secretario. V 21 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 20 de 1914 — Nicanor T Valenzuela, secretario V 9 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario v. 5|6 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRE DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Doctor Manuel A. Marini, secretario V 4 6 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor Gonzalez del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario v. 28|5|914

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899. — Casa matriz. AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES.

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90 168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melián, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz. CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3229, núm 4, Entre Ríos 209, núm 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm 7, Rivadavia 3858 67 y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva . . .	" 4 337.262.63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1|2 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte . .	9 o|o.
Por descuentos: convencional	
Por administrar propiedades: Tarifa módica	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires. 1o de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Num. 1, Callao esquina Corrientes, num. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso Santiago, Antofagasta Concepción, Iquique, Osorno, Temuco Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA. ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 979 39
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 2 421.728 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior. Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos. Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1205
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1255; núm 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632 31
Fondo de previsión	" 2 300.000 —

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100.000 pesos oro, 1 o o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n. 1 o o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal	oro sell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell
Por adelantos en cta cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende

POR MES $ 1.50
NUM SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2521 | Buenos Aires, Jueves 28 de Mayo de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

EL MENSAJE

UN MAL DOCUMENTO

El vicepresidente en ejercicio inauguró ayer el período legislativo de congreso con el ceremonial de práctica, leyendo el mensaje de costumbre

Superflua y vana ceremonia en sí, se agravó esta vez con la lectura de un documento pésimo en su parte política, y anodino y banal en las partes restantes.

El vice en ejercicio, doctor Plaza, se ha creído obligado a hacer consideraciones y expresar juicios sobre las últimas elecciones y el avance de los "partidos extremos". Y, francamente, no podríamos decir cuál es lo peor del mensaje, si su forma o su fondo.

Se pregunta el doctor Plaza si en el acto electoral del 22 de marzo han actuado "todos aquellos elementos de opinión en que están divididas las agrupaciones políticas del país" Parecería una pregunta extemporánea y capciosa después del resultado electoral conocido. Pero el mismo vice en ejercicio se encarga de explicarnos los motivos de su alarma.

Es un hecho — dice — que preocupa la atención general, la especie de eclipse que se ha operado en las que fueron grandes agrupaciones políticas" "Semejante eliminación, cualquiera que sea el hecho que la motive, es en extremo alarmante y crea un verdadero peligro para el equilibrio de nuestro régimen de gobierno y para el mantenimiento de nuestras instituciones"

Las facciones oligárquicas, batidas y derrotadas definitivamente por las nuevas fuerzas políticas, debido a la conciencia del pueblo y a las virtudes innegables de la nueva ley electoral han encontrado un defensor ardiente en el doctor de la Plaza. Afirma que "esos partidos no han terminado su evolución" y que "no pueden en manera alguna ser substituídos".

Es realmente alarmante este modo de pensar y decir del vicepresidente en ejercicio. Se murmuraba y se denunciaba sus estrechas vinculaciones personales y políticas con los peores elementos del "viejo régimen" Empero, se creía que su gobierno de interinato y la presencia virtual del doctor Sáenz Peña le imponían una conducta imparcial y discreta El mensaje lo viene a descubrir en pleno contubernio con las facciones oligárquicas del pasado, conspirando contra el gran instrumento de la nueva democracia argentina contra la ley electoral

Después de lamentar en todos los tonos la desaparición de los "partidos tradicionales" el vice en ejercicio agrega: "Habrá, por lo tanto, que convenir, o que en la ley hay alguna disposición que no coincide con [illegible] caracteres de los partidos a que me refiero, y conspira contra su subsistencia, en tanto que auspicia y robustece la de los partidos avanzados, o que esa enorme masa de opinión extraña a estos últimos, pero que vota ocasionalmente con ellos por carecer de agrupaciones propias incurre en la más censurable responsabilidad, al no insistir, con toda energía, en la voluntad de ejercitar [illegible]mente sus derechos".

"Pienso, pues, que, tanto la negligencia en [illegible] cumplimiento de los deberes cívicos, como el hecho de hacerlo de una manera equívoca o de cualquier otro modo evasivo, contrariando los altos fines de la ley [illegible] que garantiza el sufragio leal y consciente, son tan anómalos y atentatorios, que no he trepidado en tratar la materia con algún detenimiento, para dejarla librada a la ecuánime considera[illegible] de V H."

Este final de la parte política del mensaje traiciona doblemente al vicepresidente en ejercicio: primero [illegible] repugnancia a la nueva ley electoral y a sus resultados positivos [illegible] en el triunfo de socialistas y radicales; y segundo, su [illegible] proponer ninguna reforma [illegible] ley electoral, ya sea para [illegible] a la opinión pública, [illegible] en guardia contra cual[illegible] semejante, o ya se[illegible] pronto cargo [illegible] Peña de la presiden[illegible] todo plan contra [illegible] que es la ley electoral y su honesta aplicación.

Denunciamos, pues, el mensaje leído ayer en la cámara de diputados como un documento reaccionario [illegible] con los tiempos [illegible] so indiscut[illegible]

Los explotadores del Alto Paraná

QUIENES FIRMAN EL TELEGRAMA AL MINISTRO

Ya hemos expuesto el juicio que nos merecía el telegrama de "altiva protesta" dirigido al ministro del interior por los traficantes de Posadas, en que pedían "justicia contra sus detractores", que en este caso sería LA VANGUARDIA la primera y después toda la prensa independiente de las repúblicas Argentina y del Uruguay, más todas las gentes honradas y de sentimientos humanitarios desde Posadas afuera.

Quisimos saber quienes eran esos firmantes que echaban un manto protector a los antiguos y muy reconocidos negreros de las selvas misioneras, y nuestras averiguaciones no se han visto del todo defraudadas. los datos obtenidos se los ofrecemos al ministro, también "en salvaguardia de la honra colectiva y del buen nombre de la población del territorio".

Los firmantes que "sintetizan la indignación del pueblo", sintetizan únicamente su interés individual de explotadores. Esto es terminante. Y siendo así, ya no hay para qué tener en cuenta una sola línea que hable en nombre del "pueblo laborioso". En Posadas hay tres clases de personas: víctimas, victimarios y cómplices de los últimos, que lo son la policía, nombrada a satisfacción de los explotadores, y la prensa subvencionada por los mismos: "El Pueblo", "El Noticiero", etc. de Posadas. Es otra afirmación concluyente.

Ni uno sólo de los que subscriben el telegrama es ajeno a la explotación infame que tantas veces hemos denunciado. Su interés en levantar cargos como los sangrientos de que se les acusa justifica que estos señores son comerciantes, explotadores de bosques, dueños de vapores, agentes marítimos, (unos lo son y otros lo fueron), conchabadores, capitanes, periodistas venales, empleados —entre ellos el que firma Jorge Simón, conchabador general, que tiene sobre su conciencia numerosas víctimas—, procuradores, corresponsales de diarios — Raimundo Fernández de "La Nación" —, dueños de hoteles donde se hospedan los obrajeros, como se les llama a los encargados de los trabajos del Alto Paraná; todos, todos muy excelentes patriotas, que ven peligrar sus negocios con la denuncia de sus maldades.

Un ultimo dato: Los firmantes se han dirigido al ministro del interior por primera vez, en vista de que el gobernador actual del territorio no les es persona grata, al cual le achacan haber informado minuciosamente al diputado Justo de la vida en los bosques malditos.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

Lectura del mensaje presidencial

Como estaba anunciado, ayer a las 3.40 p. m. se declaró abierto el 53o. período parlamentario por el vicepresidente en ejercicio del poder ejecutivo, doctor Victorino de la Plaza.

En las inmediaciones del palacio del congreso se había estacionado numeroso publico, que esperaba el desfile presidencial. Hacían los honores militares el regimiento de granaderos a caballo y una sección de infantería.

El congreso, a las 3.25, reunida la asamblea legislativa, después de aprobar el acta anterior, autorizó al presidente, señor Villanueva, a nombrar las siguientes comisiones para recibir al vicepresidente en ejercicio: exterior: Guemes, Crotto, Avellaneda, Padilla y Mora y Araujo; interior: del Pino, Iturbe, Saavedra Lamas, Alvear y Linares.

A las 3.30 p. m entraba al recinto de la cámara de diputados el vicepresidente doctor de la Plaza, acompañado del introductor de embajadores En antesalas se encontraban presentes los ministros del interior, hacienda, obras publicas, relaciones exteriores, guerra, marina y justicia e instrucción pública.

Ante la asamblea de senadores y diputados, el vicepresidente, doctor de la Plaza, dió lectura al mensaje presidencial dando cuenta del estado político, económico y financiero de la república En otro lugar publicamos los principales fragmentos de ese documento.

Citación

Para mañana será citada la cámara de diputados, a fin de celebrar la primera sesión ordinaria

El estampillado a las bebidas alcohólicas

El gremio de licoristas, patrocinado por el diputado Rogelio Araya, presentará mañana al congreso un pedido solicitando la modificación de la ley en la parte que dispone la aplicación de la estampilla como medio de percepción del nuevo impuesto y contralor de las falsificaciones

Los licoristas sostienen que es mucho más conveniente para el fisco y los gremios afectados que dicho impuesto se cargue directamente sobre el alcohol pues de esa manera se ahorraría el gobierno el pago de una legión de empleados para fiscalizar el estampillado, y los comerciantes se evitarían las molestias que trae aparejadas tal forma de percibir el impuesto.

Mañana a las dos de la tarde, los gremios afectados por el estampillado se reunirán en el tronton Buenos Aires con el propósito de oir la lectura de la petición que se entregará al congreso.

Después de la asamblea, los concurrentes se dirigirán en manifestación hasta el congreso a objeto de entregar la petición al presidente de la cámara de diputados.

EXPLORACION EN EL RIO NEGRO Y NEUQUEN

Acaba de llegar el doctor Carlos Hosseus quien ha realizado un viaje de exploración por los territorios del Río Negro y Neuquen

El doctor Hosseus fué comisionado por el ministerio de agricultura para realizar un estudio a fin de conocer si la zona de la cordillera y precordillera es apta para la agricultura o la ganadería La zona explorada está situada en los alrededores de los lagos Nahuel Huapí, Correntoso, Espejo y Traful

Durante su viaje el doctor Hosseus ha descubierto un lago [illegible] una [illegible] mucho mas [illegible] otros lagos de la región [illegible] unos 1750 metros de altura sobre los bosques que circundan la cordillera El descubridor calcula que el origen de ese lago es preglacial. Se encuentra en el territorio del Río Negro y tiene una circunferencia de 300 metros.

En el informe que presentará el explorador hará constar que la región visitada es más adecuada para la ganadería que para la agricultura.

DIRECCION DE "LA VANGUARDIA"

A causa de sus múltiples ocupaciones, el diputado Justo no se hará cargo de la dirección de LA VANGUARDIA hasta mediados del mes próximo. Entretanto continuará en la dirección el doctor Enrique Dickmann.

LEGADOS ÚTILES

Indiscutiblemente, se progresa.

Malgrado las amenazadoras exhortaciones del púlpito que presentan al dios católico convertido en el tonel de la leyenda, donde es deber de volcar toda suerte de tributos, bajo pena de feroces castigos en caso de negligencia, insolvencia o rebeldía; no obstante, pues la iracundia y el ajusticiamiento divinos, la humanidad va perdiendo, poco a poco, todo temor a la propaganda de los suplicios celestiales. No está lejano el día en que los fieles creyentes, perdida toda sensibilidad, resulten una especie de fakires o Bayardos, sin miedo y sin tacha.

Un telegrama inserto en la sección correspondiente da cuenta de un hecho que ha de conmover y disgustar a San Pedro, el del óbolo, y determinar una serie de excomuniones en perjuicio del cadáver y de la memoria de un millonario que acaba de fallecer en París.

Resulta que don Juan Félix Bernasconi, cuyo deceso ocurrió el 2 del corriente en la ciudad-luz, ha legado su fortuna, consistente en 8.000.000 de pesos, al consejo nacional de educación Argentino.

Sirva de estímulo el ejemplo de este hombre progresista, que, proporciona al país el medio de crear escuelas en el momento oportunísimo en que las autoridades no saben qué hacerse con 700.000 niños analfabetos, que no pueden recibir la instrucción necesaria y obligatoria.

Y no tomemos en cuenta las excomuniones eclesiásticas que, a medida que avance la cultura popular, mermará el óbolo de San Pedro.

NOTAS DE LA APERTURA

La apertura del parlamento ha coincidido con los primeros fríos. Esta circunstancia determinó la frialdad de la acogida popular al paso del vicepresidente. En cambio, necesario es dar cuenta de que las tropas y la escasa concurrencia de curiosos soportaron valientemente los rigores de la temperatura...

Segun los secretarios de la vicepresidencia, la discreta actitud del pueblo al abstenerse de toda exteriorización ruidosa de entusiasmo o de incondicional adhesión a la política y a la acción gubernamental del doctor de la Plaza, resulta un signo o un espécimen de distinción y comprueba la conciencia popular acerca de la solemnidad de la ceremonia y respecto del plano superior en que navega la personalidad de nuestro ocasional mandatario.

El doctor de la Plaza es hombre que cultiva las excentricidades inglesas No en vano vivió en la tierra de John Bull durante una cantidad de años. Ayer apareció de sopetón en la casa de las leyes, sin dar tiempo a que las comisiones de recepción cumplieran con el ceremonial o protocolo y a que la claque advirtiera su augusta presencia. Esta ocurrencia del doctor de la Plaza hizo malograr una serie de genuflexiones, frases hechas y gestos cuidadosamente ensayados por algunos señores diputados del antiguo y del nuevo "régimen"

Entre los concurrentes a la barra figuraban hermosas damas y perfumados y bien condecorados diplomáticos. Las unas admiraban el vigor físico y conmovíanse ante el estado civil del doctor de la Plaza, los otros retiráronse desilusionados al comprobar el poco tacto diplomático que comportan las declaraciones del ex canciller.

Otra de las excentricidades del vice: la parte política del mensaje, que resulta un "camelo".

Declarado por S. E. abierto el período ordinario del parlamento, los diputados radicales reuniéronse en uno de los salones inmediatos al recinto, con objeto de resolver si debían o no asistir al lunch

Unos opinaron que la dignidad radical prohibía toda contaminación con el regimen imperante, y que, además, su presencia en la casa de gobierno podría dar margen a enojosas interpretaciones Podía el pueblo señalarlos como partícipes o compinches en el banquete oficial ¡No faltaba más!.

La tendencia moderada del grupo opinó que el postre del lunch no afectaba en manera alguna los principios del radicalismo. Y que, además, era muy sabroso

Como siempre, los diputados rádicales no llegaron a ponerse de acuerdo. Y mientras unos dirigíanse a escape a la Casa Rosada, otros con paso digno y reposado, tomaron rumbo hacia el domicilio de don Hipólito

Malas lenguas aseguran que la frialdad o el profundo y significativo silencio con que fue recibido y despedido del palacio de oro el doctor de la Plaza, es consecuencia de la misma observación astronómica que se hace, con respecto a las facciones oligárquicas desaparecidas del escenario político de la metrópoli, en el singular mensaje.

Existe una especie de eclipse de las influencias políticas del vice, con motivo de la mejoría del doctor Sáenz Peña

Las informaciones del medico de cabecera de S. E. son pues excelentes datos meteorologicos

Los puntos más importantes del mensaje vicepresidencial

Damos a continuación los pasajes más interesantes, bajo los puntos de vista informativo o crítico, del mensaje presentado por el vicepresidente a las cámaras.

Las últimas elecciones y los partidos— ¿Reforma al régimen electoral?

Pero, si bien esa manifestación de civismo a que acabo de referirme ha motivado la más legítima satisfacción en el concepto público, su propia magnitud y la posible trascendencia de sus efectos aconseja volver los ojos hacia el acto electoral, para establecer si han actuado en él todos aquellos elementos de opinión en que están divididas las agrupaciones políticas del país. Esta observación es tanto más pertinente si se tiene en vista que las condiciones de la ley electoral han pasado por una segunda prueba; pero, si mecánicamente esa prueba ha sido un éxito de eficiencia, se trata de saber si los múltiples resortes de la ley actúan con igual eficacia y responden a los primordiales propósitos que se tuvieron al dictarla.

La indiferencia y el desaliento públicos habían descendido a un nivel alarmante. Bajo la preocupación de que los actos electorales no estaban rodeados de orden, libertad y honestidad, los ciudadanos desentendíanse de sus deberes, y el resultado de las elecciones quedaba librado casi por completo a una acción unilateral y a la prevalencia consiguiente de las agrupaciones cercanas al poder, fallando así por su base la forma representativa republicana de gobierno.

Agreguese también que cuando los adversarios a la situación trataban de contrarrestar las barreras que se oponían al acceso a las urnas, conglomerando grandes y poderosas multitudes para la lucha, crecieron gradualmente los vicios de corrupción, venalidad y otros fraudes no menos condenables, que, sin freno ni miramiento alguno, se ponían en pública exhibición en las contiendas electorales.

Bien, pues; era necesario robustecer el poder de la acción pública, penar y suprimir la corrupción y levantar el predominio de las buenas costumbres, para restablecer la libertad del sufragio, base y fundamento de nuestras instituciones. Tales fueron los propósitos de la ley; y no hay para qué asegurar que ni se tuvo ni hubiera sido lícito tener en vista la disolución de los partidos de origen tradicional, y menos aún conceder preeminencia alguna en favor de unos sobre otros.

Es un hecho, empero, que preocupa la atención general la especie de eclipse que se ha operado en las que fueron grandes agrupaciones políticas, que, después de extinguido el gobierno de la Confederación y casi simultáneamente con la reorganización del país, surgieron como traídas por intereses vitales, no a disputarse el predominio de ideas extremas en el orden social y económico, sino a colaborar con sus distintos criterios legales en la ardua tarea de interpretar y aplicar los preceptos de la constitución reformada

La vida de la constitución misma y su propio origen, empalmaron en las tendencias de los partidos que, desde los comienzos de nuestra existencia independiente, pugnaban por establecer la forma de gobierno; y aun antes que la histórica declaración de la independencia hubierá sido pronunciada, se había ya dejado sentir la disparidad de opiniones sobre la extensión y carácter del régimen adoptado. La idea de concentración y predominio del poder nacional sobre el de los estados prevalecía en las más altas esferas sociales de esta ciudad y sus dependencias; entretanto que la teoría, si no diametralmente opuesta, al menos temperada con la de reconocimiento y respeto por las autonomías locales, era sostenida con generalidad en las provincias. De allí esa contienda civil que duró tantos años y costó tantos sacrificios, hasta que prevaleció definitivamente con la constitución del año 53, reformada en 1860, el sistema que nos domina.

Más tarde reaparecieron los partidos que aun cuando revestidos con distintas denominaciones, substentaban esas ideas tradicionales y convergían a identicos propósitos. Así, actuaron con energía y entusiasmo en las encarnizadas luchas que se desenvolvieron con motivo de las medidas de reorganización política y arraigo de la forma de gobierno federal, y así continuaron militando hasta su eliminación, más o menos completa, de la escena, no, seguramente, por falta de ambiente ni por haber llenado sus fines, porque éstos subsisten vivos y perennes como la constitución misma Semejante eliminación, cualquiera que sea el hecho que la motive, es en extremo alarmante y crea un verdadero peligro para el equilibrio de nuestro régimen de gobierno y para el mantenimiento de nuestras instituciones

Bien se comprende que tal afirmación no aminora en sentido alguno la importancia y sanos propósitos de los demás partidos que actúan en la vida pública del país, gestionan con actividad sus programas y sus aspiraciones, vigilan el desempeño de las autoridades, defienden las franquicias del comercio y de las industrias, se preocupan de la moral pública, de la regularidad y pureza administrativa, así como del mejoramiento de las clases menos acomodadas y luchan con tenacidad por el establecimiento de aquellos sistemas económicos que, al mismo tiempo de inspirarse en los altos intereses de la comunidad, son de gran beneficio y alivio para los industriales y trabajadores

Esos partidos tienen relación estrecha y directa con la constitución, porque ella, como instrumento de gobierno, es la que consagra y ampara todas esas aspiraciones y da las libertades necesarias para realizarlas, pero, asimismo, están colocados en líneas laterales con relación a los partidos de que me ocupo, los que no pueden en manera alguna ser substituídos

Podría aducirse la argumentación, como más de una vez se ha hecho, de que esos partidos han terminado su evolución; que sus tendencias caducaron y cayeron, finalmente, en desprestigio por sus abusos. Todo ello puede ser así, según el punto de vista desde el cual se consideren las cosas, pero es pertinente observar que los hechos de inercia en los deberes cívicos no se confunden con las ideas que seguramente, como en este caso, no caducan; ni las malas prácticas y errores de los partidos afectan ni deforman los principios que deben servir y que están encarnados en las instituciones.

No es dado, pues, admitir como solución de hecho ni de derecho que carezcan de sostén militante los ideales y principios que se relacionan tan directa e íntimamente con las interpretaciones que en el ejercicio del gobierno se dé a la constitución, ya sea robusteciendo y ampliando las facultades y poderes de la autoridad federal, con desmedro y sacrificio de las facultades y poderes de los estados; ni la extensión de los de éstos con menoscabo de los del poder federal ni de sus altos fines.

Tampoco puede aceptarse que una gran parte de la comunidad argentina bien preparada para las tareas de la vida democrática permanezca aislada de las funciones cívicas y queden sus sufragantes indiferentes al éxito de las urnas; como, a la vez, no es aceptable la solución poco dignificante de que, compelidos a asistir por disposición de la ley a los actos electorales, esterilicen sus votos, como viene sucediendo, en apoyo de programas colaterales, o sea de aquellos de los partidos que les parecen ellos mismos de agrupaciones para sostener sus propios principios

Toca ahora, después del detenido examen de todos los antecedentes enumerados, investigar si existe algo en la ley electoral que pueda haber motivado la disgregación o la desaparición de los partidos tradicionales, a los cuales he venido refiriéndome; o alguna tendencia en sus cláusulas o en su espíritu que elimine la posibilidad de la subsistencia de aquellos, o la de substentar con éxito en las urnas la representación de sus elementos en las cámaras legislativas.

No puede negarse que después de la aplicación de la nueva ley desapareció un partido importante que estaba engranado con las tendencias del autonomista nacional; a la vez que los restos de otro, relacionado con el antiguo partido nacionalista vió reducir sus filas; mientras que al mismo tiempo que esa eliminación y disgregación de fuerzas militantes se producía, las nuevas agrupaciones extremas de más o menos lejana aparición en la lucha electoral adquirieron una sorprendente consistencia.

Cuando se preparaba la segunda campaña cívica, terminada el 22 de marzo, hablóse con insistencia de la necesidad ineludible de formar un partido de concentración para combinar los diversos grupos de tendencias moderadas, que no deben, bajo pretexto alguno, quedar excluídos de concurrir con su voto en los destinos del país. Se comprende sin esfuerzo que tales círculos no podían hacer abandono de las ideas y principios que sostuvieran en otras ocasiones para amoldarse a figurar en una agrupación electoral sin bandera ni color definido, y sin otro propósito confesado y ostensible que el de resistencia a los partidos extremos; y es, fuera de duda, que esa circunstancia esterilizó el pensamiento.

Habrá, por lo tanto, que convenir o que en la ley hay alguna disposición que no coincide con los caracteres de los partidos a que me refiero y conspira contra su subsistencia, en tanto que auspicia y robustece la de los partidos avanzados; o que esa enorme masa de opinión extraña a estos últimos, pero que vota ocasionalmente con ellos, por carecer de agrupaciones propias, incurre en la más censurable responsabilidad al no insistir con toda energía en la voluntad de ejercitar lealmente sus derechos.

Pienso, pues, que tanto la negligencia en el cumplimiento de los deberes cívicos, como el hecho de hacerlo de una manera equívoca o de cualquier otro modo evasivo, contrariando los altos fines de la ley electoral, que garantiza el sufragio leal y consciente, son tan anómalos y atentatorios, que no he trepidado en tratar la materia con algún detenimiento, para dejarla librada a la ecuánime consideración de V. H.

El gobierno comunal

continúa desarrollando su plan de iniciativas, relacionadas con las primordiales necesidades higiénicas y sanitarias que constantemente reclama la población del vasto radio de la capital, y en particular aquellas vinculadas con el bienestar de las clases obreras.

Respondiendo al propósito de dotar a la ciudad de grandes espacios abiertos, se ha librado al servicio público parte de las avenidas diagonales norte y sur, y se continúa con el ensanche de calles, creando al propio tiempo nuevos parques, plazas y jardines.

Como complemento de ese plan de obras públicas, que tiende a descongestionar la población y a facilitar el tráfico, se ha incorporado desde el 2 de diciembre, con el subterráneo, una nueva y cómoda vía de circulación.

Territorios nacionales

El gobierno presta su mayor atención al progreso de los territorios nacionales. El censo últimamente levantado ha puesto de relieve un aumento notable en su producción y riqueza Alcanza a la cifra de 358 738 el número de sus habitantes, que en el año 1895 apenas llegaba a 103 369. En ese mismo año las hectáreas cultivadas eran 44 904, siendo hoy 3.075 675. El capital de la industria y del comercio ascendía a 9.166 933 pesos, en el presente oscila alrededor de 95.973.864 pesos. El valor de la ganadería estaba representado por 32.000 000 de pesos oro, en la actualidad asciende a más de 170 000.000 de igual moneda.

El movimiento postal

En el año de que me ocupo esta representado por 1.133 992 845 piezas de correspondencia que han circulado por las oficinas de la república, lo cual demuestra un aumento de 42 479.567 sobre la del anterior.

Leyes obreras

El P E — dice el mensaje — prepara en estos momentos una ley sobre accidentes del trabajo que someterá a vuestras deliberaciones en breve término Puede afirmarse que el país se encuentra en condiciones inmejorables para incorporarla a su legislación, si se considera que los industriales aparecen en el pasado año efectuando espontáneamente seguros para sus obreros por valor de $ 129.661.069 m n. Dedica, por otra parte, el P. E. preferente atención a los problemas relacionados con la clase obrera, y es su propósito conseguir que el departamento nacional del trabajo llene cumplidamente las delicadas tareas de vigilancia y previsión que le están encomendadas.

Relaciones exteriores

El vicepresidente da cuenta de que el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, después de consultar a nuestra cancillería, resolvió elevar a la categoría de embajada su representación diplomática en Buenos Aires, y después de encarecer la importancia de esta medida, anuncia su propósito de corresponder a ella, estableciendo la debida reciprocidad.

Hace algún tiempo, el gobierno de los Estados Unidos de Norte América sometió al Argentino una proposición para celebrar un convenio pacifista, en virtud del cual se resolvía entregar al examen de una comisión internacional cualquier divergencia susceptible de producir un rompimiento de hostilidades. Autorizado el ministro en Wáshington a firmar, previas algunas modificaciones, el mencionado convenio, llegó a conocimiento de la cancillería, que sobre iguales bases se gestionaban tratados análogos con el Brasil y Chile. A fin de prestar a esta iniciativa todo su relieve como testimonio auspicioso de armonía, convínose en que los representantes de los tres países en Wáshington procedieran de mutuo acuerdo para que los tratados pudieran ajustarse en lo posible a una misma fórmula y ser firmados en un mismo día. Todo hace esperar que muy en breve quedará subscrito el convenio.

Ha quedado concertado con el gobierno de Chile el nombramiento de una comisión mixta para reponer en la región patagónica algunas pirámides divisorias, y, al propio tiempo, verificar y rectificar la situación de la que fué erigida por la comisión inglesa, sobre la margen izquierda del río Carrenleufú o Corcovado. En la misma oportunidad ambos gobiernos darán cumplimiento a la parte del acuerdo de mayo de 1904 que se refiere al plano y coordenadas geográficas de los hitos, dejando así concluída, en esa parte, la documentación gráfica correspondiente a nuestras fronteras con aquella república.

El P. E espera someter en breve a la consideración de V. H., el tratado de arbitraje que se negocia con la república francesa y que constituirá un nuevo y valioso vínculo entre ambos países.

La mediación en el conflicto yanqui-mejicano

El advenimiento al poder del general Huerta en el carácter de gobernante de Méjico, produjo cierta expectativa, de modo que su reconocimiento no fué inmediato y uniforme por las naciones. Algunas reservaron pronunciarse al respecto hasta tanto las circunstancias lo aconsejasen; y entre ellas, los gobiernos argentino, del Brasil y Chile, procediendo de acuerdo, resolvieron mantenerse en esa situación, en la cual han permanecido. El gobierno de los Estados Unidos rehusó su reconocimiento, y surgió, con ese motivo, un estado de cosas, que revestía cierta gravedad. Siguiéronse algunas negociaciones tendientes a establecer una solución, pero no dieron resultado.

Así se mantenía aquella situación entre el gobierno de los Estados Unidos y el del general Huerta, cuando ocurrió el incidente de Tampico, con los resultados que son conocidos, los que hubieran abarcado indudablemente mayor trascendencia. En tales circunstancias, los gobiernos argentino, del Brasil y Chile, inspirados por un común sentimiento de amistad, y deseosos de propender a una solución que evitara los horrores de una guerra entre países vecinos y amigos, propusieron su mediación, la que fué acogida tanto por el gobierno de los Estados Unidos, como por el del general Huerta con las manifestaciones de su buena voluntad y reconocimiento.

Aceptada la mediación, los respectivos diplomáticos de las tres naciones combinaron la forma de sus procedimientos e invitaron, como medida previa, tanto a uno como a otro gobierno, a consentir en un armisticio que diera lugar a concertar las medidas a adoptarse, evitando, en el entretanto, choques y actos de hostilidad recíprocos, que, inevitablemente entorpecerían la acción de los mediadores, y alejarían toda probabilidad de inteligencia. Ambos gobiernos se prestaron, deferentes, a tal insinuación, impartiendo al efecto las órdenes necesarias a sus fuerzas.

Habíase invitado también a adherir a ese armisticio al general Carranza jefe de la revolución en Méjico pero, este declinó su asentimiento tanto a la invitación como a inmiscuirse en acto alguno de las negociaciones, habiendo los mediadores, en consecuencia, retirado el ofrecimiento.

Posteriormente, y a los fines de encaminar los procedimientos conciliatorios, los mediadores invitaron a las partes a nombrar sus respectivos representantes, para que pudieran formular las proposiciones pertinentes, sobre las cuales podría hacerse efectiva la acción de aquéllos.

Surgió, empero, una disidencia sobre el punto dónde debía celebrarse la reunión de los representantes y mediadores; pero, después de un cambio de ideas sobre el particular, se llegó a fijar de común acuerdo Niágara Falls

Cúmpleme hacer notar a V H, la íntima satisfacción con que este gobierno, como seguramente los de las otras naciones mediadoras, han sabido apreciar la aceptación del ofrecimiento de sus buenos oficios, como un testimonio inequívoco y honroso de la fe acordada a su imparcialidad

Será un gran día para toda la América, si como consecuencia de la amistosa mediación para allanar un conflicto contrario al espíritu de solidaridad y armonía, afianzadas por la comunidad de sentimientos en los congresos panamericanos, pudiera surgir triunfante el restablecimiento de la paz entre esas naciones.

La iglesia y el estado, hermanos

La iglesia — dice el mensaje — desenvuelve la noble misión que le corresponde dentro del estado, y sus prelados se señalan por la moderación y la vir

tud de su consagración ejemplar.

La sociedad de beneficencia, a cuyo celo tanto bien deben las clases menesterosas, prosigue su acción humanitaria, y corresponde al P. E. dejar constancia una vez más de su reconocimiento por los eficientes servicios de las distinguidas damas que la dirigen.

Se ha organizado definitivamente la administración de subsidios, en forma que permite conocer con exactitud la marcha de las instituciones de caridad favorecidas por el gobierno nacional. Asimismo, se organizaron los servicios de vigilancia y contralor de las subvenciones acordadas a templos y capillas, para garantizar el fiel cumplimiento de los propósitos a que ellas responden.

La construcción de asilos-colonias y hospitales regionales, que había sido encomendada al ministerio de obras públicas, ha pasado por decreto de 6 de marzo a depender del departamento de culto, convencido el P. E. de las ventajas que han de derivar de este nuevo régimen, que asegura una dirección más expeditiva o inmediata.

Hacienda

El ejercicio financiero de 1913, se ha clausurado en condiciones normales. V. H. autorizó gastos en el presupuesto por un total de pesos 422 344.768.57, realizáronse por $ 380.318.832,71 y quedaron sin gastar $ 42.025.935,86. Con imputación a leyes especiales se han hecho erogaciones por $ 21.422.919,40 y con imputación a acuerdos por pesos 2 066.472,69.

Las rentas, incluyendo el fondo de subsidios, fueron calculadas en pesos 368.889.842,33 y los recursos extraordinarios en $ 52.090.727. Las primeras han producido $ 360.346.403,08 y los últimos $ 10.628.337,84.

Durante el año se obtuvieron, también, recursos no previstos en el presupuesto por $ 25.585.861,10, provenientes de rentas de años anteriores, uso del crédito y emisión de certificados y obligaciones por obras ejecutadas en los puertos de la capital, Mar del Plata y Militar, obras de irrigación y del ferrocarril Nordeste Argentino.

Además de las erogaciones mencionadas, otras importaron un total de pesos 16.528.050,89: entre ellas la cancelación de la deuda al consejo nacional de educación por $ 8.895.776,76, el retiro de certificados del Puerto Militar por pesos 4.545.454,54 y el reintegro al fondo de irrigación por $ 2.561.819,59. Entre los recursos extraordinarios incluídos figuraba el saldo del empréstito por $ 16.300.000 (Ley 8123), que ya había sido invertido en el año 1912. Tampoco se consideró conveniente realizar el de $ 3.000.000 proveniente de la venta de tierras en los territorios nacionales. Entre los ordinarios estaba previsto el impuesto a las bebidas alcohólicas en 7 000.000 de pesos, pero la ley no fué sancionada en el año.

La diferencia entre las cantidades imputadas hasta el 31 de marzo último, correspondientes al ejercicio de que se da cuenta, y las sumas pagadas hasta el 31 de diciembre ppdo., llega a pesos 68 500 000. De esta suma se calcula que se anularán imputaciones por un total de 4.000.000, de modo que lo pagado y a pagarse en este año se reduce a pesos 64.500.000. Las existencias para esos pagos, que han pasado del ejercicio anterior, suman $ 49 981 511,46.

El 31 de diciembre de 1913, la deuda pública externa de la nación ascendía a $ oro 308 890 513,47 y la interna a $ oro 157 769.800 y $ papel 177 493 140. La diferencia líquida con relación al año anterior está representada por un aumento de $ oro 8 914 626,50 y pesos papel 9.874.000. En cambio, debe observarse que durante el año se han hecho amortizaciones por $ oro 8 501 420,80 y $ papel 3 669 600. Las emisiones de deuda alcanzan sólo a $ oro 2 984 006,50, habiéndose incorporado a la deuda nacional empréstitos municipales por pesos oro 14.432.040.80 y pesos papel 13 543.600.

Comercio

El intercambio comercial exterior de la república en el primer trimestre del corriente año ascendió a la suma de $ oro 217 101 [illegible] lo que denuncia con respecto a [illegible] período de 191[illegible] [illegible]

ahora, dividiendo el intercambio en sus dos componentes, se tiene que el valor de las importaciones en el primer trimestre de 1914 ha sido de pesos oro 95.152.179 y el de las exportaciones de $ oro 121.949.116, lo cual da como saldo de la balanza comercial a favor del país la suma de $ oro 26.796.937; con respecto al primer trimestre de 1913, las importaciones acusan una diminución de $ oro 13.499.830 y las exportaciones la de $ oro 32.945.246.

Del valor total de las importaciones, corresponden a las efectuadas sujetas a derechos $ oro 64.999.338 y a las libres de derechos $ oro 30.152.841, la importación de mercaderías sujetas a derechos acusa en este primer trimestre una diminución con respecto al mismo lapso de tiempo de 1913 de $ oro 15.636.831, y en cambio las que se han practicado libres de derechos, ya sea por ley de aduana o leyes especiales, revelan un aumento de $ oro 2.137.001. Este aumento lo ha motivado mayormente la introducción de materiales destinados a las obras de salubridad.

La proporción en que, con respecto a las importaciones totales, se encuentran las mercaderías importadas libres de derechos, es de un 31,6 o|o.

La importación de oro amonedado lo ha sido en los meses de enero a marzo del corriente año por la suma de $ oro 14.149.580 y la exportación del mismo por sólo $ oro 264.434. De la comparación de estas cifras con las análogas del primer trimestre de 1913, se tiene una diminución en las importaciones de $ oro 21.120.760 y un aumento en las exportaciones de $ oro 261,872.

Comparado el montó total del trimestre de este año con el de iguales períodos del último decenio, sólo resulta superado por el de 1913.

Todo lo que dice de impuestos el mensaje

En lo tocante a la legislación de los impuestos internos, es indudable que ella reclama ser modificada, para darle mayor sencillez y uniformidad en su percepción; pero tales reformas deben fundarse en la experiencia y en un detenido estudio de las modalidades de nuestro comercio y de nuestras industrias, teniendo en cuenta que se trata de gravámenes creados en distintos períodos, y que, por la variedad de sus disposiciones, aun no han llegado a constituir un cuerpo bien coordinado de reglas, correspondientes a un sistema de impuestos indirectos, sobre determinados artículos.

La aplicación de la ley sobre el estampillado de las bebidas alcohólicas ha provocado resistencias por parte del comercio, el que ha reclamado del P. E. por sus órganos representativos. Estas reclamaciones han sido consideradas, y aun se dió audiencia a la comisión de los peticionantes, haciéndole presente que la proximidad de la apertura del período parlamentario colocaba al comercio en condiciones de dirigirse al H. congreso, para solicitar las reformas que creyera pertinentes.

Economías en el presupuesto

Los efectos de la situación económica hanse dejado sentir en la renta pública, principalmente en el ramo de aduanas, dando lugar a que el poder ejecutivo se preocupase seriamente del asunto.

El decrecimiento ha debido empezar simultáneamente con la paralización sucesiva en los negocios y en las importaciones, de las cuales deriva la mayor suma de renta aduanera.

En los últimos meses del año anterior, el descenso pasó hasta cierto punto desapercibido, tanto porque el despacho de mercaderías era voluminoso, cuanto porque faltaba un término comparativo con 1912, pues la renta excedía en mucho a la de ese año, de manera que cualquier diferencia podía escapar al cálculo; mas desde el mes de enero el hecho fué claramente perceptible.

Pensó, pues, el poder ejecutivo que era indispensable tomar medidas adecuadas de prudencia y economía para afrontar el déficit que debía producirse, y resolvió, en consecuencia, adoptar un plan de reducciones en el presupuesto actual, por una suma de 25 a 30 millones de pesos, considerada suficiente para el fin indicado. Debo anunciaros que después del prolijo trabajo para realizarlas, han quedado fijadas en la suma de $ 26.668 088,62 m n.

Las economías debían hacerse como en efecto ha sucedido, en la diminución de gastos globales de las diversas reparticiones, en la no provisión de aquellos empleos, de los nuevamente creados, y en la supresión de algunos entre los existentes, que no fueran de mayor necesidad para el buen servicio administrativo.

Para darse cuenta de la diferencia en la percepción de la renta de aduana en el primer trimestre de este año, comparada con la de igual período del anterior, bastará recordar que la de aquel ascendió a $ 65.562.630,59 y que, deducida la parte correspondiente a la importación de azucar, ramo que ahora no existe, se redujo a la suma de pesos 60.108.083, o sea un término medio de $ 20.336.027 mensuales; en tanto que la del presente año, es de $ 49.437.451, o sea $ 16.479.150 por mes, lo que arroja una diferencia líquida de $ 3.556.877 mensuales. Así, pues, la medida se imponía irremediablemente, y me es satisfactorio manifestar a V. H. que ella ha merecido el beneplácito de la opinión, dentro y fuera del país.

Estudio del presupuesto

Las variadas alteraciones que sucesivamente se habían hecho en el presupuesto general de gastos de la administración, tanto en el estudio anual, en el seno de las comisiones legislativas, como las que se introducían en las cámaras al discutirlo, dieron por resultado que sus bases de coordinación, eficiencia y economía quedaran de todo punto subvertidas. Sobre ello se habló con insistencia al tratarse del que actualmente rige y han motivado las medidas adoptadas por el P. E. a fin de presentaros, en las primeras sesiones de este año, un proyecto de presupuesto tan estudiado y metodizado, como el tiempo y las circunstancias lo han permitido.

Nombróse al efecto una comisión compuesta de tres personas competentes en la materia, prescribiendo a los diversos departamentos de la administración facilitarles los informes y datos que requirieran para el cumplimiento de su cometido. Encargó, además, el P. E. que la base de ese trabajo fuera sobre un plan de economías que, sin restringir los elementos necesarios para la eficiencia del buen servicio de la administración en su crecimiento gradual, disminuyera en una suma aproximada a 50 millones de pesos la abultada de $ 449.641 619,43 m n. c l., a que asciende el presupuesto del año actual, suma que, siguiendo el crecimiento natural de la administración vendría a aumentarse en proporciones mayores. Puedo anunciaros el buen éxito de esos [illegible] no obstante el corto tiempo [illegible]

sentido de las reducciones, sino también en la manera proyectada para facilitar su estudio, y que será sometida conjuntamente con el mismo presupuesto trazado en la forma habitual, para que pueda hacerse sin dificultad la comparación.

Habrá, pues, motivo para congratularse de que, si como el P. E. lo espera, el estudio y reforma proyectados, así como las economías que resulten de los trabajos hechos, y cuyo monto no me es dado anunciar aún, porque sólo será conocido una vez formulado todo el presupuesto, encuentran la buena acogida que es de esperarse de V. H., se habrán conseguido resultados que serán muy satisfactorios para el país y mejorarán el estado de las finanzas públicas.

Debo agregar, sin embargo, que habiendo sido preparado el trabajo de que me ocupo en un período tan limitado, siendo así que él requiere asiduidad y confrontación minuciosas para llegar a resultados más concluyentes, el P. E. piensa que será de todo punto acertado continuar su estudio, y no duda de que V. H. ha de concurrir con su acción a tan conveniente propósito, para regularizar, en cuanto sea posible, la marcha administrativa.

La instrucción primaria — ¿Y el analfabetismo?

En la actualidad dependen del consejo nacional de educación 2.108 escuelas, correspondiendo 369 a la capital, 286 a los territorios y 1.453 a las provincias, con una asistencia de 225 671 alumnos. Tales cifras significan un aumento de 133 escuelas y 14.993 alumnos sobre el año 1912. En las 67 escuelas normales que funcionan hubo también un aumento de 924 alumnos, siendo su concurrencia anual de 7.089. Funcionan, además, dos escuelas de niños débiles con 307 inscriptos; 71 escuelas nocturnas en la capital con 7.599, 52 escuelas militares con 5.034 y 16 jardines de infantes con 946. Los programas que confeccionara el consejo nacional de educación para esas escuelas han sido adoptados por todas las provincias, lo que implica un paso hacia la unificación de la enseñanza, cuyo carácter nacionalista (!) intensifícase por una acción constante.

Planes militaristas

Es del caso llamar la atención de V. H. sobre dos cuestiones fundamentales: La primera es completar nuestras unidades bases de movilización: es decir, tener desde el tiempo de paz el plantel de cada una de las unidades que habrían de actuar en caso de guerra, pues aun cuando se ha conseguido mejorar la situación de la infantería, creando los segundos batallones, faltan aún los terceros, unidades de otras armas y un incremento del pie de paz que permita el desdoblamiento establecido para el pie de guerra."

Sobre las maniobras

El mensaje se ocupa del resultado de las maniobras militares que a fines del mes pasado se llevaron a cabo en la provincia de Entre Ríos.

"Todo hubiera concurrido al mejor éxito de la campaña; pero las lluvias torrenciales que casi sin intervalos se desencadenaron durante el tiempo de las maniobras, crearon tal serie de contrastes y dificultades, que, a no haber prevalecido el espíritu de las tropas y su disciplina, habría sido de todo punto imposible cualquier acción.

Sin embargo, si bien es cierto que la obstrucción que oponían los elementos llegó hasta impedir la ejecución completa del plan combinado que debía realizarse, tal circunstancia no ha amenguado en manera alguna la importancia del conjunto.

Era interesante darse cuenta de la amplitud de miras para llevar adelante los movimientos de los respectivos cuerpos, la cooperación que las unidades debían prestarse y la destreza y desempeño en la dirección según las reglas tácticas, para asegurar el éxito hasta donde las eventualidades lo permiten, en el campo de acción, y sobre esos puntos se han recogido provechosas experiencias, a la vez que han puesto de relieve las aptitudes militares de nuestros jefes y oficiales, correspondiendo todo ello a lo que podía esperarse.

Así, pues, por mucho que la campaña haya sido inevitablemente penosa, poniendo a prueba la resistencia de nuestras tropas, hay razón para estar satisfechos de los resultados que sólo se obtienen con el esfuerzo, abnegación y energía de los que merecen la alta confianza de llevar las armas de la nación.

Al manifestar el P. E. su alta apreciación por los resultados de esas maniobras, le es grato recordar el juicio favorable que ellas han merecido de parte de los distinguidos representantes militares de varias naciones que las presenciaron.

La marina de guerra

progresa — dice el mensaje —, siguiendo la evolución felizmente impuesta por el plan de adquisiciones vigente. Nuestras construcciones se encuentran adelantadas, atentas la rigurosidad de los contratos y la cuidadosa inspección de nuestras comisiones. Las nuevas unidades serán, realmente, eficientes. Los acorazados "Rivadavia" y "Moreno" se incorporarán en el transcurso del año corriente, durante el cual recibiremos también los exploradores encargados a los astilleros franceses; los licitados en Alemania llegarán en el entrante.

Inmigración

Durante el año 1913 entraron por el puerto de Buenos Aires, con procedencia de ultramar exclusivamente, 302.047 inmigrantes. Esta cifra es menor en 21.356 personas al número de las llegadas en 1912, pero supera al de todos los demás años comprendidos en la última decada. En el mismo año 1913 han salido 156.829 inmigrantes, lo que da un saldo a favor de 145 218. De los 302.047 inmigrantes entrados, 135.058 se acogieron a los beneficios de la ley de inmigración, habiendo solicitado colocación e [illegible]nación 119.971, que fueron distribuídos en las provincias y territorios.

Agricultura

Los cultivos generales en la república han seguido en aumento, consignando la estadística 1.104 000 hectáreas más que en el año 1912. Tenemos hoy una superficie cultivada de 24 091.726 hectáreas. Las sementeras de trigo, lino, avena y maíz se distinguen en este avance con 694 000 hectáreas, o sea el 63 o|o, próximamente, del aumento mencionado. Basta la enunciación de estas cifras para dejar demostrado que la agricultura progresa, y que a pesar de las vicisitudes de orden climatérico o de las condiciones económicas adversas en algunas regiones, su desarrollo no se detiene. Las cosechas del año agrícola 1913-1914 ascenderán, más o menos, a 13 800.000 toneladas de trigo, lino, avena, cebada, centeno y maíz. El total de estos productos excede al del año anterior en más de 750.000 toneladas. Cumpliendo una benéfica ley de V. H., el P. E., por medio de comisiones capaces y responsables, repart actualmente entre los colonos de La Pampa semillas por un valor de un millón de pesos. Se han tomado todas las precauciones necesarias para que el reintegro de estos préstamos se realice sin mayores pérdidas e inconvenientes. La lucha contra las plagas se ha intensificado, haciéndose cada vez más eficaz y menos onerosa. El gasto requerido para todos los servicios de defensa, que no exceden de $ 3.500 000, acusa una apreciable economía sobre años anteriores, economía que el P. E. espera todavía acentuar.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

La producción del petróleo en Comodoro Rivadavia se desenvuelve en mayor escala, y el P. E. consagra particular atención sobre el modo más adecuado de explotar ese producto, que está llamado a adquirir vastas proporciones en su uso y aplicación, por la buena calidad y por su poder superior al del carbón en cantidad muy apreciable.

Los obstáculos que se han presentado hasta hoy para conseguir su traslación a esta capital, subsisten aún, pero serán salvados muy en breve. Para no mencionar sino los dos principales, debo hacer notar que el primero se refiere a los medios de embarque, por la circunstancia de no haber allí un puerto que ofrezca comodidad, empero, ese inconveniente ha de subsanarse con el muelle que se construye y está próximo a su terminación. Así podrán atracar a su costado los buques destinados a la carga. El otro, proviene de la carencia de buques adecuados para el transporte; y, respondiendo a esa necesidad el P. E. ordenó hace algún tiempo, la construcción de un buque con capacidad y condiciones necesarias para tal objeto. Según los informes recibidos, ese buque quedará concluído dentro de poco tiempo y podrá ser puesto al servicio para que está destinado.

En lo que se refiere al sistema de explotación, se presentará a V. H. inmediatamente, un proyecto de ley, con cuya sanción quedará allanado ese punto capital.

OBRAS PUBLICAS

Las empresas ferroviarias construyen 832 kilómetros de vías. — El estado 40 kilómetros, y quiere venderlos!

Los ferrocarriles continúan aumentando la extensión de sus líneas en condiciones que permiten asegurar para la república el mantenimiento del puesto preeminente en Sud América y el noveno entre todas las naciones del mundo. La longitud total de vías alcanza en la actualidad a 35.259 kilómetros. Los 917 kilómetros construídos durante el año anterior representan un crecimiento aproximado de un 3 o|o.

Hase continuado el estudio y construcción de los ferrocarriles de fomento, autorizados por la ley 5559, de acuerdo con un plan mínimo de trabajo, impuesto por la reducción de los recursos. El enrielado nuevo alcanza así tan sólo a 40 kilómetros, en las líneas en construcción por el estado. Es teniendo en cuenta estas circunstancias, mayormente sensibles por carecer de vía propia en el ferrocarril del Este (Diamante a Crespo y Hasemkamp al Norte), que el P. E. ha convenido con el ferrocarril de Entre Ríos entregarle la explotación de la parte construída, hasta tanto V. H. resuelva sobre su continuación o venta. (!) La línea de Barranqueras al oeste está terminada hasta el kilómetro 205, y ha sido confiada a la administración de los ferrocarriles del estado, a los cuales se liga por el ramal que parte de la estación Quimilí.

De las tres líneas patagónicas, cuyas cabeceras son respectivamente los puertos de San Antonio, Comodoro Rivadavia y Deseado, cumple mencionar la segunda, por el empleo que desde cinco años hace del petróleo argentino, tanto en sus locomotoras como en las máquinas fijas, con resultados tales que permiten la fácil tracción de convoyes pesados en rampa de 20 o|o, con un rendimiento económico excelente.

Las empresas particulares construyen 832 kilómetros de vías, con obras complementarias de gran importancia para el tráfico y mejoramiento de los servicios, tales como el acceso subterráneo del ferrocarril del Oeste al puerto de la capital y la electrificación de las vías a la capital y la de las líneas suburbanas. Se ha concedido a los ferrocarriles de Entre Ríos la entrada directa al puerto de la capital, teniendo en cuenta que la opción hecha por los mismos, en virtud de la ley 4846, no debía considerarse irrevocable y definitiva.

Los ferrocarriles del estado procuraron también el perfeccionamiento de sus servicios. (¿Cómo?). Se ha llevado a cabo el estudio prolijo de las nuevas tarifas básicas generales, ordinarias y especiales, para toda la red, cuya unidad ha podido realizarse al librar al servicio público la línea de Deán Funes a Laguna Paiva.

El capital total de las empresas ferrocarrileras acogidas a la ley 5315, hasta la fecha reconocido por el P. E., asciende a $ 742.648.113,74 o s, importando su contribución al fondo de caminos $ 1.479.876,77 o s, íntegramente depositados. Esta suma, en poder de la comisión administradora del fondo de caminos, le ha permitido seguir desenvolviendo una acción benéfica en favor de la vialidad, traducida en la ejecución de caminos y calles de acceso o circunvalación a las estaciones ferroviarias.

La crisis económica

En el año pasado empezaron a presentarse con caracteres alarmantes las primeras manifestaciones de una depresión económica en el mercado de los negocios, que se particularizaba principalmente por la restricción en los descuentos bancarios y las dificultades consiguientes en el uso del crédito.

Casi simultáneamente con los entorpecimientos para conseguir los capitales que hacen marchar los negocios, produjose la baja en los cambios sobre el exterior, y empezó la extracción de oro de la caja de conversión en cantidades abundantes y continuas que empeoraban cada vez más la situación, porque el retiro de ese metal importaba el de las sumas equivalentes en moneda nacional que quedaban encerradas en las arcas de la caja, reduciendo el volumen del medio circulante con inevitable menoscabo para las transacciones.

Los hombres de negocios se preguntaban con ansiedad cuál era la causa real de tanta perturbación en un mercado que se encontraba ostensiblemente en condiciones favorables, tanto por el buen estado de las industrias y del comercio, como por sus reservas de oro en la caja de conversión, en el Banco de la Nación y en los bancos particulares. Mediaba, además, la circunstancia de estar anunciada una próxima e importante cosecha.

La guerra en los estados balcánicos creó una situación delicada. La política europea parecía rodeada de incertidumbres, y esto sembró la alarma que trajo la restricción mundial de los capitales, y la perturbación en todo el orden de las operaciones bursátiles.

Se encontró, pues, confrontado este país con un estado de cosas en extremo anormal y contra el que no podía luchar con éxito, porque los efectos resultantes de causas tan complejas y ajenas a su contralor, escapaban a su poder de acción y a sus naturales medios de defensa.

Entretanto, las extracciones de oro disminuían el fondo de conversión, sin poder remediarlo, porque al crear la ley ese establecimiento destinado a recibir en sus arcas todo el oro que acuya al país, sea como saldo del comercio de explotación, o en busca de colocaciones lucrativas, no lo ha dotado con medios adecuados para contrarrestar los embates que se dirijan contra sus caudales, y evitar que, con el retiro del metálico, se produzca el de las sumas equivalentes en moneda nacional, justamente en los momentos en que más se las necesita.

Sucedió, pues, que como el crédito se restringía a medida que se operaba el retiro de la moneda, la marcha de los negocios era más premiosa, porque coincidían con ella las exigencias de mayor suma de recursos para poder levantar las cosechas. Me es grato recordar, con este motivo, los muy buenos servicios que ha prestado el Banco de la Nación, facilitando sus recursos allí donde eran más urgentemente reclamados, haciéndose acreedor su directorio a merecido encomio por su acertado desempeño.

Conviene, sin embargo, en medio de ese conflicto de circunstancias adversas, darse cuenta de la situación económica del país, para desvirtuar apreciaciones desfavorables.

Cuando se presentaron los primeros síntomas de perturbación en los mercados mundiales la masa de oro acumulada en la caja de conversión llegaba a $ 266.865.177, la más alta suma que haya atesorado ese establecimiento desde su fundación. Los bancos descontaban con liberalidad, impulsando los negocios, el mercado marchaba sin zozobras y las esperanzas de las cosechas eran en extremo halagadoras.

Poco después, la estadística reveló los resultados del comercio general durante el año transcurrido, y pudo el país llenarse de regocijo. La cifra total representaba $ oro 905 000.000, la mayor a que se haya llegado: importación $ oro 421.000.000, y exportación pesos oro 484 000.000; quedando $ oro 63 000.000 como saldo en favor de la balanza económica. Esas sumas demostraban: la una el monto de mercaderías destinadas en gran parte a los consumos y comodidades públicas, y la otra, el exponente del trabajo y energía de las industrias y de la producción nacional, en sus diversos ramos.

Con motivo de la baja en los cambios de comercio, se ha extraído gradualmente de la Caja de Conversión una cantidad que hasta el 30 de abril llegó a $ 35.011.671 oro, de donde resulta que la suma de $ 266.865.177 oro, quedó reducida en 30 de abril a $ 231 853.506 oro, y que el monto de billetes retirados de la circulación, alcanzó a pesos 79.571.982; de modo que la circulación total de papel en la fecha indicada, se redujo a $ 819.958.045 m n.

La suma de $ 79.571.982 m n. el retirados de la circulación es, sin duda, de cierta importancia; pero no podría sostenerse con buenas razones que la de $ 819.958.045 m n. existente, sea en manera alguna inferior a las necesidades de la circulación. Por consiguiente, no cabe atribuir la supuesta crisis a escasez de numerario, porque en los años anteriores, no trabajó el mercado con mayores capitales.

Sábese también, que de los 35 millones de pesos oro retirados sólo una parte fué exportada, quedando el resto en las cajas de los bancos particulares, lo que disminuye en mucho la razón de alarma por la extracción de oro.

Parece, entonces, que el fundamento ostensible de la comentada crisis, descansa exclusivamente en el malestar general que se siente en el mercado y en la liquidación que se opera en algunos negocios; pero si es muy de sentir que esas dificultades se produzcan, habría que examinar los antecedentes en cada caso, para poder formar un juicio correcto sobre los motivos que hayan influído en tales contrastes.

Este país, como cualquier otro, no puede escapar al curso inevitable de las leyes económicas, y sucede en el presente caso lo que irremediablemente acontece en los análogos. El desarrollo ascendente de nuestras industrias, producción y comercio, ha sido constante desde algunos años atrás, por más que hayan ocurrido no infrecuentes alternativas poco propicias en algunos de sus variados ramos de producción. Ese crecimiento de riqueza, trajo como consecuencia el aumento de los capitales, la expansión del crédito, el ensanche de los negocios y la especulación, que tomó caracteres tan exagerados como poco comunes, arrastrando todo ello al abuso del crédito.

Excusado parece decir que la liquidación que se opera en nuestros centros comerciales es, sin duda, debida principalmente al conjunto de circunstancias que acabo de enunciar; y, aun cuando esos contratiempos son muy sensibles, penoso es decirlo, no pudieran escapar al desastre que los abusos traen consigo, ni a la depresión que proviene del encadenamiento de hechos que afectan la marcha económica.

En medio de todo, grato sería poder anunciar con entera convicción y dominio de los hechos, pero no es dado predecirlo, que ese complicado estado de cosas terminará tan luego como los mercados europeos se afirmen y desplieguen mayor expansión en sus operaciones en general; y que nuestros bancos, a su turno, asuman otra actitud que la actual, decidiéndose a descontar y operar con liberalidad.

Los conflictos internacionales que ocasionaron los disturbios económicos, en los principales centros comerciales del mundo, parecen haber terminado, y si bien la confianza en la política general no está aun absolutamente restablecida, debemos esperar que todo vuelva en breve a la base de la común tranquilidad.

Ocurre ahora preguntarse cuál sería el medio más eficaz y prudente para contrarrestar el complicado problema que dejo expuesto, el que, al entorpecer los negocios en general, afecta tan hondamente la fortuna pública y los resortes mismos de la producción.

Como en casos análogos sucede, se excogitan varias combinaciones, comúnmente poco factibles; si no son concebidas con madura reflexión y sólo obedecen a impulsos del momento pero la experiencia demuestra que los planes que no tienen por base el fundamento real de la riqueza, que es el trabajo, acompañada en este caso por una prudente restricción en los gastos públicos y privados tendientes a restablecer el equilibrio perturbado, son meros expedientes que, si a primera vista deslumbran, nada consistente dejan tras de sí.

Resumen

El presidente termina así su mensaje a las cámaras:

"Dejo someramente diseñado el estado político, económico y administrativo de la nación, y enunciadas las consideraciones de orden general o particular que respectivamente sugieren.

Al ocuparme de la situación económica, he presentado sus diversos aspectos en lo que al estado monetario, al crecimiento del comercio y capacidad de crédito se refiere; y he sintetizado las causas y circunstancias externas e internas que han ocasionado y siguen actuando, en la depresión económica intensa y prolongada que se deja sentir.

He señalado la perseverancia, el trabajo, la producción y la energía del pueblo, como el propio punto de apoyo donde hallará los medios eficaces para afrontar sin temor los actuales contratiempos y volver a su prosperidad.

No nos encontramos, por fortuna, como en aquella crisis angustiosa que arrancó a un presidente argentino la frase patriótica y elocuente, concitando al país a economizar sobre el hambre y la sed para salvar el crédito y la dignidad nacional. Esa situación ha dejado su recuerdo imperecedero de abnegación y de sacrificios, que colocaron muy en alto nuestra honestidad y firmeza de carácter.

Las cosas han cambiado hoy en proporciones considerables; y el poder de recursos, de riqueza y de laboriosidad argentinos, son apreciados y proclamados por la opinión mundial. Cuestión es, pues, que el pueblo sienta latir sus propias fuerzas y en ellas encontrará su reparación.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy. Don Pasquale. — Platea, $ 20

Coliseo — Charcas y Libertad — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma.

Odeón — Esmeralda 367. Temporada de 1914 — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.
Hoy. El gavilán de la espada, El destino manda — Platea, $ 5

Politeama Argentino — Corrientes 1[illegible] Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y ferieés, del cav. Ettore Vitale.
Hoy. Finalmente soli — Platea, $ [illegible]

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Las próximas conferencias — Francés. Hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Martín García 473, el profesor Arnaud continuará el curso de francés.

Construcciones — Mañana, a las 8.30 p. m. en el local del Centro Socialista, Méjico 2070, el estudiante de ingeniería Domingo A. Castro Zinny inaugurará un curso sobre construcción de casas, dedicado especialmente a obreros albañiles y constructores de obras.

Censo — El sábado 30, a las 8.30 de la noche, en el local social, Martín García 473, el doctor Juan Carlos Garay dará la anunciada conferencia sobre el censo, que fué postergada por el mal tiempo.

Biblioteca Popular — Está abierta todas las noches, de 8 a 10, en Martín García 461.

Estación municipal de desinfección— El domingo se realizará la visita a este importante establecimiento municipal, acompañados de los doctores Zwank y Calcagno. Punto de reunión: Las Heras y Pueyrredón, a las 9 a. m.

Mineralogía — El martes 2 de junio, en el local social, el profesor Narciso Laclau iniciará el curso de mineralogía.

ATENEO POPULAR

En el local Esquiú 959, biblioteca "Gabriela L. Coni", el profesor Enrique Mouchet continuará esta noche su curso de anatomía y fisiología.

—En el mismo local y hora, el señor José A. Mouchet continuará su curso de historia contemporánea.

—Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de los Bomberos Voluntarios de la Boca, Frazdero 567, el profesor Ricardo Levene dará una conferencia sobre "La sociología y la ciencia positiva". Entrada libre.

ASOCIACION ARIEL

Cursos de extensión secundaria—Este centro de estudios ha organizado los siguientes cursos de extensión secundaria:

El E. Massa inaugurará hoy, a las 8.30 p. m., un curso de biología en el local Uruguay 471.

—G. Bermann continúa dictando los jueves anatomía fisiología e higiene, en Paraná 142.

—En el local del Centro Socialista Caballito Norte inaugurará el sábado un curso de anatomía y fisiología Ubaldo Lizardi.

—Próximamente se inaugurarán los siguientes cursos: A. Bergmann, de higiene; G. Recca, de historia, S. Schemberg, de sociología.

PLAGAS AGRICOLAS

En las experiencias verificadas por el agrónomo regional de Bahía Blanca con el extracto de tabaco de Italia, para la destrucción de los pulgones y otras orugas masticadoras de los vegetales, dicho ingrediente ha dado resultados satisfactorios usado al 4 o o en disolución, y aun al 2 1,2 o.o, pues mata todos estos insectos y es de un uso práctico y económico.

TEATROS

COLISEO — Estreno de "Parisina", tragedia lírica en tres actos, letra de Gabriel d'Annunzio, música de Pedro Mascagni.

La colaboración de los dos celebrados artistas italianos había despertado gran interés, acentuado por la autorreclame característica de ambos autores.

El público y la crítica italiana acogieron con cierta frialdad a "Parisina", decepcionados tal vez por la reclame misma.

La compañía del "Costanzi", de Roma, que estrenara la ópera en aquella ciudad bajo la dirección de Mascagni, nos ofreció anoche la primicia de "Parisina", que si no nos resultó una obra maestra, consiguió satisfacer plenamente al auditorio.

Un episodio contado en "Las antigüedades de la casa de Brunswick", de Eduardo Gibbon, que figura además en "La historia de Ferrara", de Frizzi, inspiraron a lord Byron un poema en que cantó el adulterio de Parisina con su hijastro y la decapitación de ambos por orden de Nicolás II de Este.

D'Annunzio trata a su vez el asunto que comentara el celebrado poema byroniano:

Nicolás II de Este, duque de Ferrara, ha repudiado a su primera esposa, Estrella de Tolomei, por Parisina Malatesta, joven y bella, hacia quien su desgraciada rival abriga implacable odio. Estrella infunde este odio a Hugo, el mayor de los hijos que tuviera con Nicolás, y procura convencerle para que envenene a su madrasta.

Parisina se queja a su esposo de insultos inferidos por la que llama "antigua concubina destronada". Ante el insulto, Hugo sale en defensa de su madre y decide separarse de la morada principesca, partida que parece conmover dolorosamente a Parisina.

Poco tiempo después, por orden de Nicolás, Parisina va en peregrinación a Loreto, escoltada por Hugo. La joven se ataví con alhajas lujosas, que se propone ofrecer a "la Virgen Negra". Cuando en el santuario el sacerdote recibe la ofrenda, interrumpe los himnos y plegarias el clamoreo de alarma del pueblo, pues ha desembarcado una banda de piratas que pretende despojar a la virgen. Hugo y su escolta sostiene contra los corsarios encarnizada lucha, y su rápido triunfo provoca la admiración de Parisina, que abraza al hijastro después de la oración de gracias. El sayo de la joven queda manchado de sangre después del abrazo. Parisina quiere vendar entonces la leve herida que sufrió el muchacho, y pronto, enamorados ambos juntan sus labios, sobreponiéndose a vanas resistencias.

Un año más tarde, en pleno adulterio, se anuncia inopinadamente el esposo en la habitación de Parisina, que esconde, a tiempo, a Hugo tras el cortinaje. Nicolás, armado y amenazador, aparece rodeado de criados con antorchas y pretexta la busca de un leopardo, regalo regio, que fuera de la jaula. Se dirige al lecho, hunde la espada en las cortinas, y Parisina angustiada, descubre la presencia de Hugo, que sale de su escondite, ensangrentado. El furor supera al dolor del padre, y Nicolás pronuncia la condena a muerte de los adúlteros.

Los versos tienen la pureza y el vigor que acostumbra D'Annunzio; pero escapan al oído por la imposición de la música, a pesar de la buena vocalización de algunos intérpretes.

Mascagni ha intentado seguir al poeta en todas las situaciones describiendo los distintos estados de ánimo y este trabajo rudo le dió por resultado una partitura árida en conjunto. Solamente cuando se abandona a la melodía logra conmover y se reconoce al músico agradable de anteriores producciones. Hay momentos sentimentales de delicada belleza, como por ejemplo, la ofrenda a la virgen, la plegaria, la romanza del ruiseñor. Hay otros trozos de robusta composición, como el dúo capital del segundo acto que peca de extenso y que tiene por "leit motiv" una frase ... y ... de instrumento de cobre. En general la partitura obliga a los cantantes a una labor fatigosa en demasía y contraproducente.

La soprano Lina Pasini Vitale venció todos los obstáculos, luciendo una voz potente y segura, a la vez que excelentes condiciones de intérprete dramática constituyéndose en el factor principal del éxito. El tenor Hipólito Lazzaro, que tan buena presentación tuvo con "Rigoletto", luchó con un papel superior a su resistencia, y consiguió, sin embargo, mantenerse siempre correctamente. El barítono Mario Sammarco, en un rol más descansado, halló ocasión para destacarse. Es menester mencionar, además, la certera interpretación de las medio-sopranos L. Garibaldi y A. Ponzano, y del barítono T. Dentale.

El maestro Eduardo Vitale dirigió con facilidad su disciplinada orquesta, a la que nada puede reprocharse.

El decorado, como de costumbre, po- brísimo.

Hoy se cantará "Boheme", de Puccini, por primera vez en la temporada. Serán protagonistas la soprano Gilda Dalla Rizza y el tenor Tito Schirpa.

NUEVO. — Anoche la compañía nacional Pagano-Rico estrenó la comedia en tres actos de César Iglesias Paz, "La dama de coeur", de la que nos ocuparemos en otro número.

OLIMPO— En función a beneficio del primer actor Sem Goldemberg, la compañía israelita Blum, puso anoche en escena el drama clásico de Schiller, "Los bandidos". El señor Goldemberg, que con su acertada actuación constituye el principal elemento de esa compañía, recibió del público, en tal oportunidad, una manifestación de simpatía. Además de él se distinguieron en la interpretación de "Los bandidos" la actriz Guttentag y los actores Teitel baum y Guttentag.

ODEON — En primera matinee especial representará hoy la compañía Guerrero el drama de Pablo Hervieu, "El destino manda".

POLITEAMA — Con la opereta en tres actos "Finalmente soli", de Willner y Bodanzky, música de Franz Lehar, se despide hoy la compañía italiana que dirige el maestro Vitale.

VICTORIA — La compañía dramática española de Francisco Morano dedica la representación de esta noche de "Celia en los infiernos", a beneficio de su ilustre autor, Benito Pérez Galdós.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

ACUERDOS DE LA MEDIACION — LOS DELEGADOS CONSTITUCIONALES Y HUERTISTAS—EL MANDO MILITAR DE MEJICO — VOLUNTARIOS DE SALVADOR Y HONDURAS.

MEJICO, 27 — El ministro de Méjico en San Salvador, señor Crespo, informó al ministerio de guerra que 10.000 salvadoreños y hondureños se ofrecieron unirse a Méjico para combatir contra los Estados Unidos.

El ministro mejicano, en su informe, agrega que se han levantado en el Salvador subscripciones para recolectar fondos destinados a ese objeto.

WASHINGTON, 27 — Los representantes constitucionales entablaron gestiones por intermedio del delegado de la Unión en Méjico, Mr. Lind, y del secretario de estado, Mr. Bryand, para que sea recomendada la cuestión de la representación a la conferencia de mediación de Niágara Falls.

Despachos oficiales recibidos de Méjico por un miembro del cuerpo diplomático aquí acreditado, dicen textualmente que el retiro de Huerta es posible que sea retardado por la necesidad de arreglar el modo que permita su abdicación del poder con dignidad.

TORONTO, 27 — El gobernador general de Canadá, duque de Connaught, recibió a los representantes de las potencias mediadoras y ofreció en su honor un garden party.

Los representantes de la Argentina, Brasil y Chile regresan esta noche a Niágara Falls.

WASHINGTON, 27 — El cónsul norteamericano en Veracruz anuncia que el vapor alemán "Ipiranga" desembarca municiones en Puerto Méjico.

TORONTO, 27 — Los representantes del A. B. C y los delegados norteamericanos y mejicanos celebraron una reunión privada en el hotel, esperando la hora de trasladarse al garden party que dió el duque de Connaught.

Los delegados norteamericanos y mejicanos cambiaron observaciones de los puntos sobre los cuales creían estar en desacuerdo, y se comunicaron las respuestas que al respecto recibieron de Washington y de Méjico.

Parece que llegaron a un acuerdo y que habrían examinado las probabilidades de varios políticos mejicanos para gobernar.

El ministro de guerra y marina, general Blanquet, sería, según los delegados, el hombre que más probabilidades posee por tener en manos el poder militar.

TORONTO, 27 — El duque de Connaught y su esposa recibieron a los miembros de la conferencia de Niágara Falls cuando éstos llegaron a la residencia del gobernador del Canadá, donde se realizó el garden party.

Asistieron a la fiesta, que resultó muy brillante, 2.300 invitados.

TORONTO, 27 — Los representantes del A B C discutieron con los delegados norteamericanos la admisión de los delegados constitucionales a la conferencia de Niágara Falls.

LA GUERRA DE MARRUECOS

La formidable crítica del diputado socialista Iglesias — Manifestaciones de simpatía — Ruidosos incidentes en la cámara.

MADRID, 27 — En los círculos políticos de esta capital es motivo de grandes comentarios el discurso pronunciado ayer en la sesión del congreso por el diputado socialista Pablo Iglesias.

Los ataques dirigidos por Iglesias al gobierno respecto a la cuestión de Marruecos son de carácter gravísimo, pues se refieren no solamente a la actuación de los ministros, sino a la ingerencia del rey en la cuestión.

Iglesias afirmó que el rey interventa personalmente en la dirección de las operaciones militares, y dijo que el estado de las tropas peninsulares en la zona marroquí era de todo punto desastroso.

Los diarios ministeriales se ocupan de los incidentes ocurridos en esa sesión y elogian la oportunidad con que el jefe del gabinete, señor Dato, replicó a tales acusaciones.

Júzgase que el problema marroquí dará lugar en el congreso a debates sensacionales.

MADRID, 27 — El jefe del gabinete, señor Dato, se lamentó de las protestas que se produjeron al interpretar "indignidades" como calificativo de la conducta del diputado socialista Pablo Iglesias, pues se refería a los asertos que se recogían en la calle.

MADRID, 27 — En los pasillos del congreso, Antonio Maura (hijo) golpeó al señor Soriano, mientras éste se hallaba conversando con sus amigos.

El agresor declaró que había obrado de esa suerte para vengarse porque el señor Soriano había llamado ayer cobarde a su padre y no explicara hoy sus palabras, a pesar de que anoche se ofreció a hacerlo.

Varios amigos separaron a los contrincantes. El señor Soriano resultó herido en la nariz.

MADRID, 27 — Terminada la sesión del congreso, y al salir el diputado Iglesias, varios grupos de obreros le dieron vivas. Se oyeron varios gritos de ¡muera Maura!

La policía intentó disolver a los grupos, pero los manifestantes se resistieron, siendo necesario que las fuerzas dieran varios toques de atención.

La policía llevó varias cargas, resultando algunos contusos, entre ellos un catedrático y el concejal socialista ciudadano Besteiro.

La cuestión de Albania

UN CENTENAR DE MUERTOS Y HERIDOS — LA INTERVENCION DE LAS POTENCIAS.

LONDRES, 27 — Telegrafían de Durazzo que en los recientes combates el número de muertos y heridos habidos alcanza a un centenar por parte de los rebeldes, y a veinte solamente por parte de las fuerzas gubernistas.

LONDRES, 27 — A pesar de los rumores circulados en Viena de que las potencias resolvieron enviar tropas a Durazzo, en los círculos del gobierno se asegura que Inglaterra no tomó aún ninguna decisión al respecto.

SAN PETERSBURGO, 27 — Rusia no participará del desembarco internacional de tropas en Albania, pero no se opondrá a la participación eventual de Inglaterra y Francia.

ITALIA

LOS ITALIANOS EN TRIPOLI

UN SERIO COMBATE

ROMA, 27 — Se ha recibido un telegrama procedente de Bengasi anunciando que tres columnas de tropas mixtas que se habían reconcentrado el 23 en las localidades de Coisia y Raheiba, atacaron vigorosamente a fuertes contingentes de beduinos rebeldes, infligiéndoles importantes pérdidas.

Según el mismo despacho, los rebeldes abandonaron sobre el terreno 70 muertos.

Las tropas italianas regresaron luego a Bengasi sin sufrir ninguna baja.

ESTADOS UNIDOS

Roosevelt ha descubierto un río

WASHINGTON, 27 — Mr. Teodoro Roosevelt dió hoy una conferencia en el local de la Sociedad de Geografía y reiteró ante un numeroso auditorio que había descubierto un nuevo río en el Brasil durante su reciente expedición, sobre cuya realidad no cabe duda. Agregó que los mapas del Brasil son erróneos. Mr Roosevelt leyó una carta que le envió al ministro de relaciones exteriores brasileño, ingeniero Lauro Muller, en la que daba detalles sobre el descubrimiento y le anunciaba el regreso de la expedición. Mr. Roosevelt terminó lanzando un desafío a cualquiera que pusiese en duda el descubrimiento del nuevo río.

FRANCIA

PARA LAS ESCUELAS ARGENTINAS

PARIS, 27 — Informan de Le Vesinet que acaba de fallecer el señor Félix Fernando Bernasconi.

El extinto lega toda su fortuna al consejo nacional de educación de Buenos Aires.

Un banquete de literatos

PARIS, 27 — La asociación de los críticos literarios ofreció su banquete anual siendo el principal invitado el ministro argentino, doctor Rodríguez Larreta.

Asistían también el primer secretario de la legación argentina, doctor Carlos Zavalla, el segundo secretario, señor L. Bemberg y el señor Chinchilla.

El presidente de la asociación pronunció un discurso elogiando al doctor Rodríguez Larreta como diplomático y como literato.

El ministro argentino contestó con calurosas palabras de agradecimiento.

INGLATERRA

UNA COLISION DE TRENES

Nueve víctimas

LONDRES, 27 — Telegrafían de Auckland (Nueva Zelandia) que se produjo una colisión entre dos trenes, a raíz de la cual resultaron nueve víctimas.

EL AVIADOR HAMEL

LONDRES, 27 — Circula el rumor de que un barco de pesca recogió en alta mar al aviador inglés Hamel, y que éste habría desembarcado en Southshields.

LONDRES, 27 — Desmiéntese que una embarcación pesquera recogió en alta mar al aviador Hamel.

PORTUGAL

Peste bubónica en Dakar

LISBOA, 27 — Las autoridades de Cabo Verde y Guinea toman severas precauciones profilácticas, en vista de haberse declarado 28 casos de peste bubónica en Dakar, y de los cuales 28 fueron mortales.

JOAO FRANCO REGRESA

LISBOA, 27 — El ex jefe del gabinete monárquico, señor Joao Franco, regresará a Portugal, según parece.

El ex dictador pasará algún tiempo en una estancia y vendrá después a esta capital, donde establecerá su residencia definitiva.

Militarización de la policía

LISBOA, 27 — El ministro de fomento firmó hoy el reglamento de la policía rural de Madeira, según el cual ese cuerpo estará sujeto a un régimen casi militar.

CHINA

2452 indultados

PEKIN, 27 — Telegrafían de Seoul que en ocasión de los funerales de la reina madre Haruko, el emperador conmutó la sentencia impuesta a 2452 prisioneros.

RUSIA

A tiros contra un aeroplano

SAN PETERSBURGO, 27 — Unos guardas situados en la frontera alemana dispararon varios tiros sobre un aeroplano, logrando alcanzarlo.

El aparato, piloteado por dos aviadores militares alemanes, aterrizó en el distrito de Plozk, donde fueron detenidos los dos oficiales.

MOVIMIENTO OBRERO

MARINEROS Y FOGUISTAS

(Carta abierta al señor prefecto general de puertos, Daniel Rojas Torres)

"Sin abrogarme la representación de terceros, y, en consecuencia, sin oficiar de intermediario, vengo, por medio de la presente, a poner en su conocimiento hechos que constituyen una verdadera vergüenza para la repartición de que usted es jefe.

Me refiero, señor prefecto, a la falta de cumplimiento al artículo 7o. del reglamento de maquinistas, que dice: "La autoridad marítima no despachará ningún vapor que no lleve el personal de máquinas de acuerdo con el presente reglamento." Por la nómina que va al pie, podrá usted darse cuenta de las embarcaciones que navegan violando esta disposición, con el tácito consentimiento de sus subalternos, que si son enérgicos y diligentes cuando se les presenta la ocasión de cometer arbitrariedades con los humildes trabajadores, son, en cambio, muy obsecuentes con los armadores, cuyos intereses priman por sobre toda consideración de orden legal.

La fascinación que indiscutiblemente deberá producir en sus subalternos el oro de los armadores, les hace olvidar el cumplimiento de las obligaciones que tienen contraídas, y por ésta causa es que las denuncias que se formulan no encuentran eco, y si alguna vez se deciden a proceder con rectitud, es cuando la tenacidad del denunciante ha sido puesta a prueba y no les ha quedado otro recurso que ceder.

Otra de las tantas iniquidades que esa repartición protege, en beneficio exclusivo de los armadores, y en perjuicio del numeroso gremio de marineros, es la que se refiere al horario de trabajo y al número de tripulantes de cubierta que, de acuerdo con su tonelaje, deben llevar las embarcaciones. Refiérome al primer punto, es notorio que ningún buque de cabotaje cumple el horario de 9 horas que prescribe la ordenanza respectiva, en cambio, se trabajan 15 y 17 horas. Cuando alguna víctima de esta inicua explotación se revela y se niega al trabajo exigiendo el cumplimiento del reglamento, no falta la intervención de algún oficialillo que, haciendo gala de prepotencia, amenaza al reclamante que en la mayoría de los casos, si abandona el trabajo, se ve obligado a perder el cobro de su salario porque un marino mañosamente tramado a gusto de los capitanes les declara desertor.

Para colmar la medida del abuso, señor prefecto, se ha extremado con una medida descabellada, pretendiendo de conocer el derecho de asociación y recurso de petición que individual y colectivamente garantiza la constitución del país. Fundándose en una ordenanza absurda, ha pretendido desconocer la personería de la federación del gremio alegando que está dispuesto a conceder con los intermediarios fundándose ... esta teoría infantil ... la nuncia verbal que el que subscribe formuló en oportunidad en ese despacho. Es verdad que pretendiendo hacer una concesión sostuvo que podía dirigirme individualmente por escrito sometiéndome a la extorsión legal de reponer sendos pesos de papel sellado para que la miope autoridad haga cumplir las ordenanzas que sin requerimientos externos ella está en la obligación de hacer cumplir. Los hechos ligeramente reseñados y los concretos que van al pie son causa más que suficiente para que usted ponga término a esta situación bochornosa que de no modificarse, ha de producir en el gremio una reacción enérgica tendiente a concluir con este inicuo sistema de explotación fomentado por la autoridad marítima, que en este caso oficia de "peligroso agitador".

He aquí los buques que navegan infringiendo la ordenanza respectiva:

Remolcadores "Don Félix" debe llevar tres foguistas y navega sólo con dos; "Condorcito", navegaba con dos foguistas, le faltaba uno, y últimamente, habiendo desembarcado la tripulación, la prefectura lo despachó con un solo foguista; "Re Vittorio", navega con un patrón, un marinero y un foguista, va al río, faltan dos marineros y un foguista; "Vizcaíno", números 2 y 3, navegan con dos foguistas y cuatro marineros, inclusive patrón, les faltan un foguista y dos marineros a cada uno; "Gertrudis", "Francisca", "Lavalle" "Uriburu" y "Castells", a estos remolcadores les falta un foguista a cada uno; "Ciudad de Victoria" le falta un marinero y un foguista. Los buques pesqueros de la "Pescadera Argentina" en número de once, navegan con dos foguistas y un carbonero sin embargo, por su categoría y la navegación que realizan, a estas embarcaciones les corresponden tres foguistas y dos carboneros en consecuencia, les falta un foguista y un carbonero; "Vera", navega con dos foguistas, debiendo hacerlo con tres; "Río Quequén" se encuentra en las mismas condiciones; nueve chatas de la compañía del "Vizcaíno" de más de quinientas toneladas netas, navegan con cuatro y cinco marineros, incluso patrón, debiendo llevar cinco y seis. En total, cuarenta y tres buques con cincuenta y seis tripulantes de menos — F. García."

FEDERACION G. BONAERENSE

Al personal de la casa Bonansea

Para hoy, a la misma hora y en el mismo local, está también convocado el personal de este establecimiento gráfico.

Al personal de la casa Lartigue

A fin de tomar en consideración un asunto de suma importancia para ese personal la comisión general adminis-

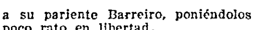

trativa de la Federación Gráfica Bonaerense os invita a concurrir a la reunión que ha de celebrarse hoy, a las 8 p. m., en nuestra secretaría, Estados Unidos 1956.

A LOS PINTORES

Sin distinción de ideas, tácticas y creencias

La C. A. de esta sociedad se dirige al gremio en general invitándolo a la conferencia que sobre "Gremialismo y organización obrera" tendrá lugar el domingo en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344, donde hablarán varios compañeros.

El cartel anunciador del acto termina con las siguientes palabras:

"Camaradas: La voluntad se impone siempre. La peor desgracia es la falta de confianza en sí mismo. Digamos todos: Yo puedo porque quiero, y conquistaremos más de lo perdido.

¡Pintores, que nadie falte a la conferencia!"

S. HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Esta sociedad acaba de enviar a los obreros del gremio la siguiente circular:

"¡Camaradas, salud! Más que vergonzoso, es lastimoso ver el estado de inercia en que se hallan postrados los componentes de nuestro gremio. La indiferencia y el abandono que han hecho del sindicato obrero demuestra la falta de energía y la poca voluntad para luchar en pro de nuestro mejoramiento.

Diariamente la hiena de la industria metalúrgica, no satisfecha con chuparnos el sudor, se ha propuesto desmembrar nuestra organización sindical, con el exclusivo propósito de matar el espíritu de lucha entre los obreros que saben imponer sus derechos, para así continuar explotando a sus anchas.

Una prueba la venimos palpando en la actualidad: la crisis por que atravesamos en estos momentos sirve a las mil maravillas a los sanguijuelas del proletariado para aumentar la jornada de trabajo y la diminución de los salarios. Entretanto, nosotros, los trabajadores del hierro que debiéramos ser los únicos en poner fin a este estado de cosas, permanecemos en la mayor indiferencia, olvidando los deberes de obreros organizados.

Camaradas: Es hora de que echemos a un lado la pereza y seamos más lógicos; no es con las eternas lamentaciones de "no hay trabajo" que ha de mejorar nuestra condición actual. Hay que preocuparse un poco más del sindicato y concurrir a las asambleas, si es que realmente se quiere mejorar en algo nuestra vida de explotados.

Camaradas: Por tercera vez hacemos un llamado a vuestra conciencia, y os invitamos a la asamblea que se efectuará el día martes 2 de junio, a las 8 de la noche, en nuestro local, Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, balance, informe de la C. A. y reintegración de la misma, discusión de las proposiciones al próximo congreso de la C. O. R. A., asuntos varios.

Nota — Siendo la tercera convocatoria esta asamblea, se celebrará con el número que concurra. Sin más salúdale. — La comisión."

EN CASA DE UN SUBCOMISARIO

Mucama maltratada

Ayer nos visitó María Aurora Fernández, española, de 22 años de edad, para denunciarnos los malos tratos que recibió estando al servicio del subcomisario de policía de la sección 16a., señor Francisco Jordanes.

Según la denunciante, la señora del subcomisario aludido, en sus ímpetus de soberbia la maltrataba de palabra y hecho, motivo por el cual abandonó la casa.

Luego, la policía de la sección citada detuvo a un pariente de la joven mucama, el obrero Baldomero Barreiro, teniéndole cinco horas encerrado en la comisaría.

Ayer, por la mañana, en la esquina de Salta y Cochabamba, el agente de facción en ese sitio detuvo a María y a su pariente Barreiro, poniéndolos al poco rato en libertad.

Las víctimas presumen que estas injustificadas detenciones obedecen a influencias de la señora del subcomisario nombrado, la que, al parecer, creía que la mucama estaba en la obligación de aguantarle sus impertinencias y demás excesos de lenguaje.

María y Barreiro estuvieron ayer en el departamento central de policía, donde denunciaron las absurdas persecuciones de que son objeto.

EL DESCANSO DOMINICAL

Peluquerías en que no se cumple

Según denuncia que obra en nuestro poder, en la mayor parte de las peluquerías de las secciones 18a. y 20a. de policía se infringe la ley que reglamenta el descanso dominical.

Los dueños de las peluquerías de las secciones indicadas, con el pretexto de que viven en la misma casa donde tienen el negocio, sirven a los clientes los días domingo.

Las peluquerías donde se acostumbra a infringir la ley son las situadas en los siguientes puntos: Pichincha 1450 y 1577, Rincón 1341 y 1435, Pasco 1394, Pavón 2173, Garay 1937 y 2385, Constitución 2001 y 2256, Matheu 1254 y 1355.

DE SAN PEDRO

REORGANIZACION DEL CENTRO COSMOPOLITA

Con asistencia de 15 adherentes, se celebró el pasado lunes la reunión anunciada para constituir el Centro Cosmopolita de trabajadores, que tan fructíferos resultados diera en otro tiempo para la clase proletaria de esta localidad.

Después de aprobar los estatutos y de señalar la cuota en 50 centavos mensuales, se designó la comisión administrativa en la forma siguiente:

Secretario general, Eduardo Magliotti, de actas, Lucio Vallejos; tesorero, Eulalio Cardoso; vocales: Juan Nieto, José Mauri, Agustín Velázquez, Gil Almada, Nicolás Samariego y Ramón Cabrera.

Acto seguido se resolvió lanzar un manifiesto incitando a la clase trabajadora a la organización e invitándola para una nueva asamblea que tendrá lugar el domingo 31, a las 2 de la tarde.

DEL ROSARIO

LA HUELGA DE LADRILLEROS

Continúa en huelga el gremio de ladrilleros de esta. El conflicto tiene su origen en la oposición de los patrones a abonar los ladrillos destrozados con motivo del último temporal.

Los huelguistas confían triunfar en sus equitativas reclamaciones.

tregar datos de ninguna clase sin una orden especial del ministro.

El hecho de negar a los diputados los informes que solicitan, sin tener en cuenta los fueros parlamentarios, da mayor pábulo a la creencia generalizada de que se han malversado los fondos a que hacemos referencia.

AVELLANEDA

Inauguración de un puente — Autorización para construir otro puente

Se ha fijado el día 30 del corriente para que se verifique la inauguración del puente que se ha construído sobre el Riachuelo, uniendo la población conocida por Isla Maciel (cuartel 7o.) con la capital federal.

El puente se denominará "Dr. Nicolás Avellaneda", y con motivo de su inauguración la sociedad de fomento del cuartel 7o. colocará en el mismo dos placas de bronce conmemorativas de ese acontecimiento, llamado a producir muchos beneficios a la población de la isla Maciel.

—El señor E. Gossens, en representación de los vecinos de Sarandí, ha sido autorizado por el poder ejecutivo para construir un puente de madera para peatones, a alto nivel, sobre el camino de automóviles en la calle General Mitre.

BAHIA BLANCA

EL REPARTO DE SEMILLAS

La comisión encargada del reparto de semillas recibió ayer un telegrama del poder ejecutivo en el que le comunicaba que ponía a su disposición, como anticipo, mientras se emitan las letras de tesorería, la suma de doscientos mil pesos para iniciar el pago de los primeros lotes de semillas compradas.

El reparto se iniciará inmediatamente que lleguen las primeras partidas compradas.

Ayer se discutieron y acordaron algunas de las solicitudes llegadas.

Hoy la comisión se ocupará del estudio de las solicitudes recibidas hasta la fecha y que comprenden sólo veinte estaciones, que representan unas trescientas mil hectáreas.

El reparto debe comprender cien estaciones.

25 DE MAYO

Biblioteca popular — La vuelta de los conscriptos — Fiesta escolar.

La biblioteca popular fundada por el Centro Socialista de la localidad, promete adquirir gran importancia dentro de muy poco tiempo, debido a la gran cantidad de donaciones que se reciben diariamente.

—La vuelta a la ciudad de los conscriptos de la clase de 1892 que fueron ayer licenciados, dió motivo a una enérgica protesta del pueblo por el estado lamentable en que se encontraban, y al mismo tiempo una condenación hacia el ministro de la guerra, sobre quien recae el grito unánime de la población, exigiendo su renuncia.

—El 23 del corriente tuvo lugar en la escuela normal de la localidad la anunciada fiesta, en la que se desarrolló un espléndido programa.

Es digna de aplauso la actitud filantrópica de la directora de la escuela número 3, al donar de su peculio particular, el día 22 del corriente, ropas y juguetes a los niños pobres de la localidad.

SAN PEDRO

RESULTADOS DE UNA RIFA

El resultado de la rifa que a beneficio de la fiesta del 1o. de Mayo organizó el Centro Socialista de la localidad, fué el siguiente: primer premio, número 291; segundo, 166; tercero, 386; cuarto, 289 y quinto, 196.

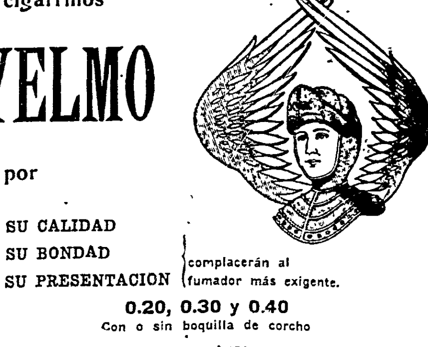

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Como lo habíamos previsto, la cámara de diputados no sesionó ayer. Mañana se reunirá para tratar el proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo de las mujeres y niños en los establecimientos industriales.

La diputación socialista tomará parte activa en el debate y propondrá modificaciones de importancia.

—

Ha sido repartida la orden del día número 2, con el siguiente sumario: Creación del archivo general de los tribunales de los departamentos judiciales de campaña, destinar el personal y gastos para la penitenciaría y cárcel de mujeres, autorizar a la caja popular de ahorros a hacer un prestamo al poder ejecutivo para la construcción de casas para comisarías en la capital, derogar el inciso 12 del artículo 52 de la ley orgánica de las municipalidades; exonerar de impuestos fiscales a la casa social del magisterio, subsidio a la liga de fomento del barrio noroeste de La Plata; íd íd a la sociedad de beneficencia de la capital, íd. íd. al centro de fomento del barrio sudoeste de La Plata; destinar 3.000 pesos para el edificio de la comisaría en Florencio Varela.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Por el ministerio de gobierno se emitió ayer el siguiente decreto:

"Convócase a elecciones para el domingo 28 de junio próximo a la sexta sección electoral a efecto de elegir un senador y un diputado a la H. legislatura en reemplazo de los señores Eduardo Arana y Pablo L. Palacios, respectivamente y a la quinta sección electoral para que elija un diputado a la H legislatura en reemplazo del señor Domingo J. Negri."

EL PUERTO

El ministerio de obras públicas de la nación dispuso que los gastos que origine la inspección del muro del gran dock del puerto de esta ciudad que lleva a cabo la dirección general de obras hidráulicas y cuyo presupuesto asciende a la suma de 35 823 72 pesos se imputarán al anexo L, inciso 1, ítem 8, partida 23, del presupuesto en vigor.

Al señor L. Zunda se le concede permiso para construir un muelle en la isla Santiago, al costado sudeste del canal de entrada al puerto de La Plata en el terreno cuyo arrendamiento le fué cedido por el ministerio de hacienda de la nación en virtud de la resolución de fecha 23 de abril último.

LEY DE JUBILACIONES

En una de las primeras sesiones que celebre la cámara de senadores, el señor Maurice presentará un proyecto de ley por el cual se establece que los miembros de la administración de justicia sólo pueden jubilarse a los veinticinco años de servicios.

EN LAS COMUNAS

El poder ejecutivo ha solicitado de la municipalidad de Lomas de Zamora para que se ponga de acuerdo con la de San Vicente y con el comisionado de Echevarría, a fin de que esta última cargue con la parte proporcional de las deudas que existían en la fecha de la creación del nuevo partido.

—El poder ejecutivo ha autorizado a los comisionados municipales de Azul y Matanza para modificar algunas partidas de sus respectivos presupuestos.

—Se aprobó el proyecto de ordenanza de impuesto sobre alumbrado, limpieza y riego, presentado por el comisionado municipal de Matanza.

HERMETISMO BUROCRATICO

Con objeto de obtener algunos informes oficiales a fin de comprobar la necesidad de los gastos incluídos en la planilla enviada al senado por el poder ejecutivo para su aprobación, y que dieron origen al pedido de interpelación al ministro de hacienda formulado por el diputado Jacinto Oddone y que fué rechazado por la cámara, éste se presentó ayer tarde a la contaduría general de la provincia a solicitarlos, siéndole negados por el contador general. El diputado Oddone recibió como única respuesta que no estaba autorizado a entregar datos de ninguna clase sin una orden especial del ministro.

PROVINCIA DE SANTA FE

Las rentas provinciales — La ley orgánica municipal — Aumento de empleados.

SANTA FE, 27 — Indirectamente ha hecho saber el gobierno a los legisladores que no se le reclame el envío del presupuesto para 1915, dentro del plazo establecido por la constitución.

Ha hecho presente que la actual situación económica de la provincia desnivela todo cálculo de recursos posibles, y que no se sabe cuántos serán los fondos que deben destinarse para remediar los grandes perjuicios que han causado las inundaciones en el norte de la provincia.

Según informes oficiales, la disminución del cálculo de recursos en el corriente año no bajará de 1.500.000 pesos, correspondiente a cereales, quebracho, guías y papel sellado.

La contribución directa, es cierto que ha sido aumentada, pero su recaudación total no se hará hasta fines de octubre, de acuerdo con la prórroga que el gobierno ha pedido se acuerde.

—Para el viernes será tratado definitivamente en la cámara de senadores el proyecto de reformas a la ley orgánica de las municipalidades, bajo la base del establecimiento del sufragio universal.

Sin embargo, algunos legisladores radicales trabajan en el sentido de que se establezca que una vez sancionada esa ley, queden cesantes de hecho los concejos deliberantes de Rosario, Santa Fe, Casilda, Esperanza y Rafaela, debiendo ser reemplazados por comisiones administradoras hasta tanto puedan efectuarse las elecciones de acuerdo con el nuevo sistema.

La circunstancia de que el 31 del corriente termina el período de sesiones ordinarias en todos los concejos deliberantes, que entran en receso hasta el 30 de agosto, hace muy factible la realización de estos propósitos.

Ya el concejo deliberante de Rafaela se ha adelantado a la acefalía, renunciando en masa, pero los demás se disponen a esperar los efectos de la ley.

Varios diputados han manifestado el viernes, en una reunión que se efectuó en la casa de gobierno, que decretada la cesantía del concejo deliberante del Rosario, se impondría de inmediato la renuncia del intendente Méyer, de Rosario, por cuanto quedaría así sin efecto la denuncia por malversación de fondos que se ha formulado contra el mismo ante la justicia de instrucción.

En esa forma se evitarían las críticas al gobierno, si persistiera en sostener al intendente Méyer, cuya salida es inminente.

—Parece que este año en el senado, y aprovechando contarse con mayoría gubernista, se resucitará el proyecto fracasado el año pasado, por el que se aumenta el número de los empleados del mismo, creándose un cargo de bibliotecario y dos de prosecretarios.

Trátase de un proyecto a todas luces injustificado y sin razón de ser, que, sin prestar beneficio alguno, recargará el de por sí ya recargado presupuesto del senado.

El desafuero del diputado Iturraspe — El asunto Stein

SANTA FE, 27 — La cámara de diputados ha fijado definitivamente la sesión del viernes próximo con objeto de tratar el desafuero del señor Francisco Iturraspe, pedido por el juez doctor Almagro Paz, para que responda al proceso que se le sigue por tentativa de asesinato de la mujer Lily D'Arthy.

El desafuero debía tratarse el sábado último pero se recibió en la cámara un telegrama de Iturraspe haciendo saber que no podía concurrir a esa sesión, no obstante lo cual el señor Grecca manifestó su extrañeza por esa actitud, haciendo presente que en dos años de diputación sólo había asistido dos veces, una en 1912 y otra en 1913.

Hay el propósito de hacer un debate en este asunto, respecto a la clasificación que del delito cometido por el diputado Iturraspe ha hecho el juez Almagro Paz.

—Permanece aún sin resolución el sonado asunto Stein.

Mientras tanto en la cárcel hay cinco detenidos, sobre los cuales la justicia no dijo aún si son culpables o inocentes.

Debe recordarse como dato ilustrativo que los detenidos son personas de la confianza, si no de la intimidad, de algunos directores radicales, establecidos o con propiedades en el lugar en que se consumó el asesinato.

Pero a pesar de todo esto, la justicia está en la imperiosa necesidad y obligación de decir al respecto su última palabra.

La situación comercial — El servicio de trenes — Castigo social

ROSARIO, 27 — Anoche partió para Buenos Aires la delegación designada por el gobierno de la provincia para entrevistarse con los directores de los principales bancos, y pedirles aumento de capital y facilidades al comercio de Santa Fe, en vista de la situación que han creado las lluvias y las inundaciones, especialmente en el norte.

La delegación está compuesta de los señores Julián G. Parr, Juan José Andino y Miguel Monserrat, presidente de la bolsa de comercio, sociedad rural y cámara de defensa comercial, respectivamente, y en Buenos Aires estará la de Santa Fe, encabezada por el ministro Mántaras.

—Con motivo de los perjuicios causados por las lluvias y las inundaciones, los trenes siguen llegando con considerables retardos o en forma que ocasionan molestias al público.

El ferrocarril Central Argentino ha suspendido el tren de pasajeros número 16 que sale todas las noches del Rosario a las 10 y 5, conduciendo sólo coches dormitorios para primera clase.

Sale ahora únicamente el tren de las 11 y 5 de Rosario Norte, al cual se agrega el de Santa Fe y la combinación de Tucumán cuando llega a tiempo.

Además la empresa hace correr ahora el tren diurno de Santa Fe que sale de esa ciudad los domingos, miércoles y viernes a las 9 de la mañana, sin esperar en Irigoyen la combinación de Tucumán y no poniendo por esa causa coches comedores.

Como los trenes llegan con una y dos horas de atraso, resulta que el público carece de facilidades para comer, porque la empresa no dispone el gasto extraordinario de un coche restaurant.

—El intendente Méyer ha experimentado anteanoche el castigo social a que se ha hecho acreedor por sus errores.

Penetró al teatro Colón en un intervalo, y había en el vestíbulo como 100 personas conocidas, ninguna de las cuales le saludó.

Entra al palco oficial, y salvo dos o tres personas, pasó desapercibido para el resto.

El castigo fué tanto, que diez minutos después el doctor Meyer abandonaba el teatro Colón y se iba a su casa.

Jamás se ha visto un funcionario tan desprestigiado en todo sentido.

Homicidio y captura — Cabotaje serodinense — Conferencia y baile — Un "manifiesto" — Quejas contra la oficina de correos.

SERODINO, 27 — El vecindario está bajo la impresión de un crimen cometido en la llamada quinta del Portugues.

El 24 del corriente, siendo las 7 p. m. más o menos, llegó hasta la quinta de referencia el sujeto Juan Carvallo, quien con anterioridad había manifestado deseos de dar muerte a su compatriota Manuel Santos.

La insignificancia de unas ropas y objetos perdidos en la casa de Santos provocaron un cambio de palabras entre ambos, y después de una breve lucha, asidos de una horquilla de emparvar, Carvallo hizo repetidos disparos de revólver, dando muerte a Santos.

Luego, Carvallo levantó y condujo el cadáver a la misma habitación de Santos y verificó el registro de sus ropas y muebles, apoderándose de algún dinero.

La policía, en conocimiento de lo ocurrido, se puso en campaña a fin de capturar al criminal, lo que logró en la misma noche a las 11.

He tenido oportunidad de conversar con el delincuente. Es de gran parecido al célebre cura Castro Rodríguez, aquel que asesinó en Olavarría a su amante e hija.

No demuestra la más mínima afectación; su cinismo para detallar el crimen raya en lo inconcebible.

Entre otras cosas me dijo que la primera instrucción la había recibido en las escuelas religiosas de Portugal, siguiendo en ellas hasta internarse en un seminario; pero que, a poco andar, abandonó.

El delito lo confesó de plano ante la policía.

Esta remitió el preso bien custodiado a Cañada de Gómez.

—Hace tres días que unas canoas recientemente construídas navegan a remo y vela en los bañados adyacentes al pueblo.

La profundidad del agua en ciertos parajes supera a dos metros, a causa del desborde del arroyo.

Llamó la atención una falúa de ? pies, construída con fierro galvanizado por el compañero Morelos.

—Para el domingo venidero, si el tiempo lo permite, los socialistas darán una conferencia y baile en el salón de la Sociedad Italiana.

Esta fiesta promete estar muy concurrida.

—La biblioteca del Centro continuamente recibe donaciones de libros y otros útiles de enseñanza.

—De un momento a otro aparecerá un manifiesto-protesta contra un vecino y funcionario público.

Motiva este caso, según me dijeron varios chacareros, el hecho de no permitirles atravesar unos ochenta metros del campo de la sucesión Infante.

El paso por este pedazo de terreno es imprescindible a causa de la inundación; pero la intransigencia del funcionario no ha podido ser mayor.

—El jefe de correos de la localidad está en una posición incómoda. Anteayer fué elevada al 4o. distrito una queja, aparejada con otras que se han hecho anteriormente, y si el sumariante que se ha pedido procede con imparcialidad, nos veremos libres de este ciudadano tan andariego y poco afecto a cumplir la misión que le impone el cargo que desempeña.

La situación de los colonos en el norte de Santa Fe

COLONIA MONTEFIORE, 27 — La vida aquí en el campo es muy crítica y estrecha. La inundación nos rodea hace ya más de 30 días, y es difícil conseguir toda clase de víveres. Infinidad de animales han perecido en el agua. Hasta hoy no ha habido desgracias personales.

Muchas familias están alimentándose desde hace algunas semanas con choclos de maíz, principalmente los colonos de la "Jewish Colonization Association". Estos últimos hace dos años que están trabajando y cultivando los campos, y aun no han podido levantar cosecha alguna; primero por la langosta y ahora por la inundación.

Se carece de los artículos de primera necesidad por los malos caminos que, por otra parte, tampoco tienen con que comprar.

Semanas enteras pasan esos colonos sin tener pan en sus casas. Botes no tenemos. Vivimos lejos de la estación Ceres, F. C. C. A., a 35 kilómetros.

Da verdadera lástima observar cuánto sufren hombres, mujeres y niños en esta colonia.

Ni siquiera están considerados como habitantes del suelo argentino: cuando llega la escasez por una u otra causa, nadie se acuerda de ellos, no obstante de que con el sudor de los colonos viven los demás...

Los diarios burgueses dicen que la Argentina es capaz de alimentar a toda la Europa con trigo; pero los colonos de aquí en su mayor parte se mueren de hambre. Nadie quiere socorrer ni auxiliar a los colonos más de cien que día a día se van arrastrándose miserablemente. Todos piden, gritan, buscan... ¿A quién tienen que dirigirse?

DOS MÉDICOS SIN EJEMPLO

SAN CRISTOBAL, 27 — Es lamentable lo que pasa en este pueblo con los dos únicos médicos que tenemos cuando algún pobre enfermo necesita de su auxilio. Uno de ellos se refugia en sitios donde no es dado ir a buscarlo, y si se le halla casualmente, no concurre al llamado, porque prefiere terminar la partida de billar, y es necesario volver dos o tres veces a recordarle el deseo de una familia angustiada.

El otro está juzgado diciendo que hace días, teniendo que curar a un cambista a quien se le fracturó un brazo trabajando entre vagones, le amputó dos dedos del brazo sano, y después de su error, quería amputarle el brazo herido, a lo que el lesionado se opuso cuerdamente. Hay que advertir que para que atendiera a este obrero, al cual tenía obligación de hacerlo, por cuanto es médico del F. C. C. N., tuvo la policía que obligarlo, trayéndolo poco menos que en calidad de detenido.

Es también deber de este facultativo concurrir diariamente al consultorio de la empresa, y lo hace cada ocho días.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Puente necesario

SAN FRANCISCO, 27 — Llegó ayer un inspector nacional de ferrocarriles a los efectos de constatar la necesidad que existe de que el ferrocarril Central Córdoba construya en ésta un gran puente o túnel, como se ha solicitado, de uno a otro bulevar.

Un comisario como hay muchos

CORRAL DE BUSTOS, 27 — Siguen las quejas contra el proceder incorrecto del comisario, que en vez de hacer guardar el orden y tratar de impedir los robos y asaltos que se suceden con demasiada frecuencia, ha venido a este pueblo a quitar la tranquilidad con hostilidades y procederes arbitrarios haciendo propagandas políticas radicales y fomentando el curanderismo, habiendo médico que paga su patente.

El funcionario referido desacata las órdenes que emanan del presidente del consejo de higiene a las farmacias, cuando le conviene proteger a sus amigos partidistas.

Vigilante salteador, asesino y ladrón

CORRAL DE BUSTOS, 27 — El ciudadano David Nardi, italiano, de 18 años, peón de chacra, que había venido a ésta el día 23 a cumplir algunas diligencias particulares, cuando regresaba a la chacra, y a unos tres kilómetros del pueblo, fué asaltado por un vigilante de esta comisaría llamado Generoso Muñiz, el cual fué siguiendo a la víctima. Tomándole con una mano del cuello y con la otra apuntándole su revólver, le exigió el dinero que llevaba. Nardi, que iba a caballo, lo mismo que el criminal, negándose a tal pretensión, intentó huir; pero el vigilante se le interpuso, descerrajándole tres tiros, dos de los cuales le rozaron la cara y el último lo hirió gravemente en la boca. Creyéndolo muerto, le sacó de los bolsillos 405 pesos. El caballo del herido huyó hacia la chacra.

En la madrugada del 24 fué descubierto el cuerpo de la víctima por un capataz de la vía del F. C. S. A., quien dió cuenta inmediatamente del hecho.

Presentada la policía interrogó al herido quien con suma dificultad pudo relatar el asalto y dar las señas del asesino. Llevado a la comisaría hicieron formar a los vigilantes delante de él, reconociendo a su heridor, que fué inmediatamente preso.

Al infeliz Nardi se le envió al Rosario en el tren de la 1.25 p. m.

El pueblo está indignado porque los comisarios de campaña toman, para velar por el orden y la seguridad de las personas, a sujetos unas veces desconocidos y otras demasiado conocidos.

La escuela fiscal

HERNANDO, 27 — Son de lamentar las pésimas condiciones en que se encuentra el local donde funciona la escuela fiscal, pues el aula está dentro de una laguna, especialmente hacia el interior. Por otra parte el fondo es sumamente bajo, de modo que, con poco que llueva, éste guarda gran humedad, lo que constituye un atentado contra la salud de los niños. Conveniente sería que el dueño del local hiciera una pequeña reparación en ese departamento, a fin de evitar la situación peligrosa en que se ven amenazados más de 130 niños de ambos sexos.

MENDOZA

Reunión de acreedores—Venta de vinos

MENDOZA, 27 — Solicitó convocatoria de acreedores Carlos Marnetti, establecido con bodega en Junín.

Presenta un activo de 126.469 pesos y un pasivo de 130.728.40 pesos.

Hizo el mismo pedido Ignacio Hossas, con almacén en San Rafael.

Hossas presenta un activo de pesos 22.845.84 y un pasivo de pesos 25.133.14.

—Nótase gran rebaja en el precio de los vinos.

Ha sido muy comentada la venta de vinos habida en los departamentos Maipú y San Rafael, que asegúrase llegó tan sólo a tres centavos el litro.

SANTIAGO DEL ESTERO

Sesión preparatoria de la legislatura

SANTIAGO DEL ESTERO, 27 — Se realizó la sesión preparatoria de la cámara de diputados, quedando constituída en la forma siguiente: Presidente, doctor Dámaso Jiménez Beltrán; vices 1o. y 2o., señores Pedro S. Gómez y Juan Anchezar, respectivamente.

Se incorporaron los señores Honorio y Aldo Emilio Lecubo y Francisco Olivera, que fueron electos en la última elección.

CORRIENTES

Caminos públicos

GOYA, 27 — El gobierno de la provincia ha ordenado a la oficina de obras públicas que practique los estudios necesarios para construir el camino que unirá a Esquina y Sauce, para el cual la legislatura ha votado la suma de 15.000 pesos m/n.

Se trata de una obra de importancia que no tardará en ser empezada, seguramente, con el otro camino de Sauce a Curuzú Cuatiá, tan necesarios para los vitales intereses del primero de los departamentos nombrados.

CATAMARCA

El cuatrerismo en el este

CATAMARCA, 27 — El mal del cuatrerismo se ha intensificado de una manera singular en los departamentos del este.

Ello se debe, en primer término, a que no se le ataca en su raíz, en su base fundamental, quedando su represión a la merced de las escasas policías de aquellas regiones, para las cuales, distraer un agente en atenciones lejos del centro de sus respectivas jurisdicciones, constituye una tarea harto engorrosa, nada fácil por la falta de medios de movilidad y casi imposible de realizar con probabilidades de buen resultado.

La causa fundamental del cuatrerismo estriba en la facilidad de eludir la acción policial. Para atacar este punto y dificultar la impunidad, el medio más expeditivo y práctico sería la creación de una policía volante, bien dirigida y montada.

CRÓNICA POLICIAL

ECOS DEL ASESINATO DEL GUARDA PEREZ

Detención de los criminales

No habrán olvidado aún nuestros lectores el cobarde asesinato de que fué víctima en la mañana del 4 de enero pdo., el guarda del tranvía Anglo Argentino José Pérez.

Como se recordará, el guarda Pérez era un antiguo y meritorio empleado de la compañía, lo que le valió que sus superiores depositaran en él toda su confianza.

Sus jefes tenían por costumbre todas las mañanas mandar a Pérez a la administración de la empresa a depositar fuertes sumas de dinero, las que eran llevadas en una pequeña valija de cuero color colorado.

La mañana del citado día, Pérez, como de costumbre, salió de las oficinas de la estación Bella Vista, donde prestaba sus servicios, llevando consigo la valija en que se guardaba la suma de 700 pesos. Tomó un tranvía y se paró en la plataforma, dejando la valija en el suelo, junto a los pies, sin sospechar nada de lo que momentos después le ocurriría.

Marchaba el tranvía por la calle Chubut en dirección al centro, y a poca distancia un automóvil, en el que viajaban dos individuos, inclusive el chauffeur.

Cuando el tranvía llegó a la esquina de Miriñay, dos sujetos que viajaban en la plataforma del tranvía se apoderaron de la valija del dinero, y acto continuo se largaron del tranvía, dándose a la fuga en dirección adonde estaba el automóvil, cuya puerta lateral había sido abierta por el chauffeur al notar la llegada de los individuos.

El guarda Pérez, al darse cuenta de lo ocurrido, salió en persecución de los ladrones, uno de los cuales, al notar la presencia del guarda Pérez, se detuvo de pronto, y sacando un trozo de madera le asestó un formidable golpe en la cabeza que lo hizo desvanecer. No obstante ello, Pérez consiguió incorporarse y siguió en persecución de los prófugos, en cuyas circunstancias el otro de los delincuentes sacó una pistola de entre las ropas y descerrajó un tiro contra Pérez, hiriéndolo de muerte en el vientre.

Después de cometido el crimen, los asesinos subieron al automóvil y desaparecieron en seguida, sin que hayan podido ser detenidos.

Todo cuanto se hizo en el sentido de esclarecer el alevoso crimen resultó estéril; pero no obstante ello y cuando ya nadie se acordaba de ese asesinato, debido a la labor de la división de investigaciones queda completamente esclarecido.

A pesar de la estricta reserva que se guarda en las esferas policiales alrededor del asunto, adelantaremos a nuestros lectores los informes que nuestros repórteres han podido conseguir por sus propios medios.

En el transcurso de la presente semana, después de varios días de constante labor, han sido detenidos ocho individuos sindicados como autores del hecho.

Ayer por la tarde, ante el juez que entiende en la causa, doctor Benítez, prestó declaración el autor de la muerte de Pérez. El acusado, lo mismo que sus cómplices, que, como decimos, también están detenidos, niegan el delito que se les imputa, pero la justicia ha reunido un sinnúmero de pruebas que hacen creer que sean los criminales.

Los acusados fueron reconocidos en rueda de presos por una mujer que presenció el crimen, y también por el panadero Ramón Alvarez, que estaba parado en la puerta de calle de uno de sus clientes esperando que se la abrieran para dejar la mercadería.

Dentro de breves días podremos adelantar mayores detalles del asunto.

Anciano atropellado por un ciclista

En la esquina de la calle Rivadavia y Paseo Colón, un ciclista, que se encuentra detenido en la comisaría 2a., atropelló a un anciano que cruzaba la calzada, el que resultó con lesiones internas, a causa de lo cual perdió el conocimiento.

La víctima, cuyo nombre y demás datos personales se ignoran, fué llevada al consultorio central de la asistencia pública.

Principio de incendio

Ayer por la tarde, en una de las habitaciones de la casa Reconquista 143 se produjo un principio de incendio, a causa de haberse producido un corto circuito en las instalaciones eléctricas.

El fuego produjo perjuicios de poca importancia, que no han sido valuados por su propietario.

Concurrió el cuerpo de bomberos, pero sus servicios no fueron utilizados por haber sido extinguido a baldes de agua por agentes de la sección 1a.

Extradición de un criminal

El día 13 de mayo del año próximo pasado, en el pueblo de Ciracusa Fontana (Italia), a raíz de un violento cambio de palabras que sostuvieron por cuestiones de poca monta, Juan Matera dió muerte de varias puñaladas a Agustín Jacomo, después de lo cual logró desaparecer, yendo a Nápoles, y de allí a Marsella, donde se embarcó con rumbo a esta capital.

Las autoridades de Italia tuvieron conocimiento de que el criminal se encontraba en esta ciudad, por lo que solicitaron su captura a nuestras autoridades, la que fué efectuada en el día de ayer por el empleado de la sección seguridad personal de la división de investigaciones Nicolás Trota.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Las víctimas de los automóviles

En la esquina de las calles Solís y Constitución, un automóvil atropelló a Pascual Suppa, en circunstancias que cruzaba la calzada sin notar la proximidad del vehículo. Resultó la víctima con heridas en la frente, de carácter leve, que le fueron curadas por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 18a.

El chauffeur se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Santa Fe y Valle, el guarda Baldomero Fernández, al tiempo de cruzar la calzada para subir a un tranvía de la empresa Anglo Argentino, fué atropellado por un automóvil de alquiler que dirigía el chauffeur Antonio Ilazati, a consecuencia de lo cual resultó con una herida en la parte posterior de la cabeza.

La víctima, por intermedio de la comisaría 41a., fué llevada para su curación al hospital Juan A. Fernández, y en cuanto al conductor, se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Menor detenido

En la comisaría 5a. se encuentra detenido y procesado por lesiones el niño de 13 años Atilio Meanti. Este, al cerrar una puerta, apretó con ella en una mano a la niña Victoria Capia, de 11 años, produciéndole una herida leve. Se inició el sumario correspondiente.

Chauffeur estafado

El chauffeur Venancio More denunció en la comisaría 10a. haber sido estafado en 16 pesos por un pasajero que lo ocupó durante varias horas y lo dejó estacionado en la esquina de Victoria y Colombres, donde desapareció.

Accidente

Francisco Novoa sufrió un síncope en la calle Larrea, frente al número 662, y al dar contra el pavimento sufrió contusiones en la cabeza y en la cara. Fué curado en el hospital de Clínicas.

Por evitar un choque

El automóvil 1717 circulaba ayer a regular velocidad por la calle Ombú, y al llegar frente al número 110, a fin de evitar un choque con otro automóvil, el chauffeur hizo una rápida maniobra, debido a la cual se fué sobre la vereda. Uno de los vidrios del vehículo se rompió, y los fragmentos produjeron una herida en el antebrazo y mano derecha al pasajero Luis Faconte, que fué curado por la asistencia pública.

Detenidos

Empleados de la policía de investigaciones han detenido ayer a Eduardo Maglioratti y Santiago González, por recomendarse su captura en la orden del día, acusados de ser infractores a la ley de enrolamiento.

—También fué detenido por un agente de investigaciones Fernando Campos (a) Rubio Pichinango, acusado de robo y por recomendar su captura el juez de instrucción doctor Carlos Federico Benítez.

Interrupción de tráfico

Ayer a las 12.35 p. m., en la calle Defensa, frente al número 785, a causa de haberse roto la rueda de un carro cargado de arena, quedó interrumpido el servicio de tranvías de las líneas números 11, 18, 23, 28 y 47, las que tuvieron que cambiar de itinerario hasta las 2.35 p. m.

Hallazgo de un cadáver

En un terreno baldío existente en la calle Brasil entre las de Rioja y Deán Funes, ha sido hallado el cadáver de un

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 39

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

Bajo la nariz de cigüeña adornada de anteojos y nos besamos en el rostro como dos hermanos.

Los negros remaron. Yo llevaba posado sobre mis rodillas el cajón de la suprema reliquia. Cuando mi bote, a vela, hendía el agua azul, otro bote, a remos, pasó a costado del nuestro, hacia el lado del palacio que dormía entre palmeras. En un relámpago vi el hábito negro y el capuz bajo... Una buscó mis barbas. De pie, aun grité: larga y ansiosa mirada por última vez.

—¡Oh hermana, hermana!

Pero ya el viento y los remos nos arrastraban a cada uno en dirección contraria. Ella, en su bote, sumía la faz contrita sobre el delicado pecho, donde ciertamente la cruz había sido conmovida por un suspiro.

Sentí una gran tristeza. Tal vez aquel, en toda la extensión de la tierra, era el único corazón donde podría reposar el mío como un asilo seguro... Pero ella era monja, y yo era sobrino. Ella iba tras la gracia de Dios y yo tras el dinero de mi tía. Cuando, en aquellas aguas, nuestras miradas se cruzaron, sintiendo su concordancia, mi barco corría con vela alegre para occidente [illegible]

[illegible] te mundo de eterno esfuerzo y de eterna imperfección!

V

Dos semanas después rodando en el coche del Pingallo hacia el campo de Santa Ana, con la portezuela entreabierta y la bota extendida hacia el estribo, distinguí entre árboles sin hojas el portal negro de la casa de mi tía. Dentro de aquel coche traqueteante, yo resplandecía más que un gordo César, coronado de follajes de oro, sobre su vasto carro, volviendo de domar pueblos y dioses.

Era ciertamente el deleite por volver a ver, en aquel cielo de enero tan azul, a mi Lisboa con sus calles silenciosas, color de caliza sucia, y aquí y allá, las persianas verdes, bajas en las ventanas, como párpados pesados de languidez y de sueño. Pero era sobre todo la certeza de la gloriosa mudanza que se había hecho en mi fortuna doméstica y en mi influencia social.

Hasta entonces ¿qué había sido yo en casa de la señora doña Patrocinio? Un doctrino, que, a pesar de su título de doctor y de sus barbas de Raposón, no podía mandar ensillar la yegua para ir a dar un paseo por la Baja, sin implorar la licencia de su tía. ¿Y ahora? Ahora sería el doctor Teodorico, que había ganado, en el contacto santo con los lugares del Evangelio, una autoridad casi pontifical. ¿Qué había sido hasta entonces entre mis conciudadanos? El Raposito que tenía un caballo. ¿Y ahora? El gran Raposo que había peregrinado poéticamente por Tierra Santa [illegible] había dormido, y por las rollizas circasianas que había besuqueado, podía hablar con superioridad en la "Sociedad de Geografía" o en casa de Benita la Vejigosa.

El Pingallo detuvo el coche. Salté con el cajón de la reliquia apretado contra el corazón. Y allá, en el fondo del patio triste, vi a mi tía, doña Patrocinio de las Nieves, vestida de seda negra y que me mostraba los dientes risueños.

—¡Oh, tía!

—¡Oh, hijo!

Solté el cajón santo y estreché su pecho seco.

—¡Hijo, qué tostado vienes!

—Tía, te traigo muchas cosas de Nuestro Señor.

Sus labios agradecidos rozaron mis barbas tan respetuosamente como si fuesen las barbas de palo de la imagen de San Teodorico.

A un lado la criada se limpiaba los ojos con la punta del delantal nuevo. Yo volví a recoger el precioso cajón de pino de Flandes bendito, y murmuré con una modestia llena de unción.

—¡Aquí está, tía! ¡Aquí está la divina reliquia que perteneció al Señor!

Las lívidas y amojamadas manos de la hedionda señora temblaron, al tocar aquellas tablas que contenían el principio milagroso de su salud y el amparo de sus aflicciones.

Después, en el oratorio, delante del altar adornado con camelias blancas, fuí perfecto. No me arrodillé, no me santigüé, desde lejos le hice al Jesús de oro clavado en la cruz, una seña familiar y le dirigí una mirada muy [illegible] como a un an[illegible] con qu[illegible] se tienen antiguos secretos. La tía sorprendió esta intimidad mía con el Señor, y cuando se arrodilló sobre la alfombra, dejándome el almohadón de terciopelo verde, fué tanto para su Salvador como para su sobrino para quienes alzó las manos adoratrices.

Terminados los padrenuestros de gracias por mi regreso, la tía, postrada aún, murmuró humildemente:

—Hijo, sería bueno que supiese qué reliquia es. Para las velas, para el respeto...

Le dije, estirándome las rodilleras:

—Luego se verá. Hasta la noche no pueden desencajonarse las reliquias. Fué lo que me recomendó el patriarca de Jerusalén. ¡En todo caso, encienda la tía cuatro luces más, que hasta la madera es santa!

Las encendió sumisa, y con devoto cuidado puso el cajón sobre el altar, después le dió un beso musical y largo, extendió por encima una espléndida toalla de encajes. Yo, episcopalmente, tracé, sobre la toalla, con dos dedos, una bendición en cruz.

La tía esperaba con los anteojos negros fijos en mí, y llena de ternura.

—¿Y ahora, hijo, ahora?

—Ahora a comer, tía, tengo un apetito que no veo.

La señora doña Patrocinio, recogiéndose las faldas, corrió para apurar a Vicenta.

Largas horas nos estuvimos a la mesa, donde la fuente de arroz con leche ostentaba mis iniciales dibujadas con canela, debajo de un corazón y de una cruz. Yo referí detenidamente mi santa peregrinación, los devotos días de Egipto empleados en besar una por una todas las huellas que allí dejara la santa Familia en su fuga, el desembarco en Jaffa, con mi amigo Topsius un sabio alemán, doctor en teología, y la deliciosa misa que allí aboreamos, y los trisagios en Jerusalén y las visitas a las iglesias, y los besos repartidos, piedra por piedra. La tía, sin comer, apretando las manos, suspiraba con devotísimo pasmo:

—¡Ay, qué santo! ¡Ay qué santo oír estas cosas! ¡Jesús! ¡Hasta da un gusto por dentro!

Yo sonreía humilde. Y cada vez que la miraba de soslayo, aquella doña Patrocinio de las Nieves me parecía otra. Sus anteojos negros que en otro tiempo relucían tan ásperamente ahora conservaban un continuo empañamiento de ternura húmeda.

Yo sin moderación prodigaba las pruebas de mi intimidad con el cielo.

Decía: "Una tarde, en el monte de los Olivos, hallándome en oración, pasó de repente un ángel..." Decía: "Olvidando todos los cuidados fuí al sepulcro de Nuestro Señor, levanté la losa y grité hacia adentro..."

Ella inclinaba la cabeza anonadada ante aquellos privilegios prodigiosos sólo comparables a los de San Antonio o de San Blas.

Después enumeraba mis tremendos rezos y mis terroríficos ayunos. En Nazareth, al pie de la fuente donde Nuestra Señora solía llenar su cántaro, había rezado mil avemarías, de rodillas, sufriendo las incomodidades de la lluvia. En el desierto donde viviera San Juan, como él, me había sustentado de raíces.

Y la tía, babeando, exclamó:

—¡Ay, qué ternura! ¡Ay qué ternura! ¡Raíces! ¡Y qué contento con ello re[illegible] cibiría nuestro querido San Juan. ¿Y no te hicieron daño, hijo?

—¡Si hasta engordé, tía! Nada, era lo que yo decía a mi amigo el alemán. Ya que la gente viene a un lugar de éstos, lo que debe hacer es aprovecharse, salvar su alma.

Ella se volvía hacia Vicenta que sonreía pasmada en su asiento tradicional, entre dos ventanas, bajo el retrato de Pío IX y el viejo anteojo del comendador G. Godiño.

—¡Ay, Vicenta! ¡Viene lleno de virtud!

—¡Me parece que Nuestro Señor Jesucristo no quedó descontento de mí! — murmuraba yo, alargando hacia la mermelada mi cucharilla de postre.

Y todos mis movimientos los contemplaba la odiosa señora con veneración como preciosas acciones de santidad.

Después, con un suspiro:

—Y, otra cosa, hijo. ¿Traes de allá algunas oraciones de las buenas, de las que te enseñaron los patriarcas y los frailes?

—¡Las traigo de rechupete, tía! ¡Las traigo en gran número, copiadas de las carteras de los santos, eficaces para todos los achaques! Las tengo para toses, para vísperas de lotería.

—¿Y tendrás alguna para calambres? Que yo, a veces, de noche, hijo...

—Traigo una infalible en calambres. Me la dió un monje, amigo mío a quien suele aparecérsele el Niño Jesús... Dice...

Y encendí un cigarro.

(Continuará).

niño recién nacido, ignorándose quien pueda haberlo arrojado allí

La policía de la sección 34a. ha iniciado el sumario de práctica, habiendo dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Carlos Federico Benítez.

Agente en desgracia

Frente al número 1836 de la calle Patricios, el agente del escuadrón de seguridad Raimundo Arias, al dirigirse a la comisaría 30a. despues de haber sido relevado, cayó del caballo que montaba a causa de haber costalado el animal, sufriendo en la caída heridas en la pierna izquierda y en la mano derecha, de carácter leve.

Para su curación fué llevado al hospital Cosme Argerich.

Las criaturas abandonadas

En el vestíbulo de la casa calle Bartolomé Mitre número 2307 fué encontrado por los moradores de la misma un niño recién nacido, que se ignora quién lo haya arrojado allí.

Se dió intervención a la policía de la sección 7a., la que remitió al chico a la casa de expósitos.

Robos y hurtos

Concurrió ayer a la comisaría de la sección 12a. Aníbal Dusi, domiciliado en la casa de la calle Centenera 395, denunciando que de su dormitorio y del interior de un bolsillo del pantalón que tenía colgado en el respaldo de la cama ladrones desconocidos le hurtaron la suma de 2500 pesos.

La autoridad policial ha dadó cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Ignacio Irigoyen.

—De la habitación que Manuel Varela ocupa en la casa Brasil 37 algunos ladrones le hurtaron una valija con ropas y objetos por valor de 700 pesos.

—José Olivero, domiciliado Piedras 119, denunció en la comisaría 40a. la substracción de ropas por valor de 55 pesos.

—Se presentó en la comisaría 41a. Luis Monchitti, denunciando que del zaguán de la casa Virascro 2354 le han substraído una bicicleta valuada en 80 pesos.

—Estanislao Surini, establecido con herrería en la esquina de avenida Sáenz y avenida Alcorta, se presentó ayer en la comisaría de la sección 31a., manifestando, el hurto de dos bigornias valuadas en la suma de 120 pesos.

—Mercedes A. de Medina, ocupante de la casa Sarmiento 2523, ha denunciado en la comisaría 7a. el hurto de una cartera, un reloj de oro y dinero por valor de 280 pesos.

Síncope cardíaco

Frente al número 6048 de la calle Rivadavia dejó de existir repentinamente, a consecuencia de un síncope cardíaco, un anciano. Más tarde la división de investigaciones, por medio de las impresiones digitales, comprobó que era José Camurri, italiano, de 75 años, viudo, sastre, y que se domiciliaba en la calle Paraí 41.

MUNICIPALES

Pavimentación — Con el fin de dotar de afirmado a la calle Cayena, de Vírgenes a Gaona, el departamento de obras públicas formuló un pliego de condiciones que servirá de base a la licitación que se efectuará al efecto en breve, el cual fué aprobado en la fecha por la superioridad.

Avenida transversal — La intendencia se ha dirigido al concejo deliberante pidiendo autorización para expropiar las fincas situadas en las calles Carlos Pellegrini, 208 14 y Cangallo 1001 35, propiedad de las señoras de Gómez y señora Gómez de Amaya, que se encuentra afectada totalmente a la apertura de la avenida transversal

—Se remitió asimismo a esa corporación el pedido de expropiación formulado por el señor Rafael Peró, para la finca Alsina 1060, afectada al trazado de la misma avenida.

Colocación de puentes — La sociedad de fomento de Saavedra y Núñez, en representación de los vecinos radicados en Belgrano, pidió a la intendencia se colocaran puentes en las calles General Paz, Obligado y Cuba, para facilitar el tráfico de peatones en los días de lluvia

Como la opinión del departamento de obras públicas ha sido favorable, en la fecha la intendencia autorizó a esa sección a que los instale por administración, lo que demandara un gasto de 1745 pesos, que serán imputados a la partida especial "obras contra inundaciones".

Vereda intransitable — Por intermedio de una nota se le ha pedido al presidente del consejo nacional de educación que tome las medidas de práctica para que en la brevedad posible se construya la vereda frente al edificio escolar situado en la calle Moreno 2104, que se encuentra en malas condiciones de conservación

Apertura de calle — Los vecinos radicados en la parroquia San Carlos gestionaron de la intendencia la apertura de la calle Fournier, paralela a la avenida Saenz para lo cual escrituran a favor de la municipalidad uno de los lotes de terreno afectados a esa apertura

Como el propietario del lote que debe adquirir la municipalidad — según referencias — ha fallecido, el departamento de obras públicas ha comunicado a la superioridad que sería necesario recabar del concejo deliberante una ordenanza por la cual se declare de utilidad pública la calle mencionada y acuerde la autorización de práctica para proceder a la expropiacción del lote de referencia.

Con este motivo la intendencia autorizó a la oficina correspondiente para que formule el convenio ad referéndum con los vecinos interesados en la realización de esa obra, el cual será sometido en su oportunidad a la aprobación del concejo deliberante.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de Villa Urquiza — Cítase a la comisión administrativa para el martes 2 a las 8 30 p m., y a todos los afiliados que aun no hayan retirado su carnet

Orfeon Socialista — Del Crucero 1162 Se invita a los orfeonistas a la reunión que se celebrará hoy a las 8 p m

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy a las 8 p m reunión de la C A, para tratar asuntos de carácter interno

Un nuevo Centro Socialista — Ha quedado definitivamente constituído un Centro Socialista en Villa Lugano (sección 1a), habiéndose designado al efecto la siguiente C A

Secretario general, Julio M Lambois; de actas, Rafael Velasco; tesorero, Inocencio Pailles; vocales: Santiago Chapar y Francisco Chagas; revisores de cuentas: Vicente Desimone e Indalecio Puente. Secretaría provisoria: Cafayate 4638

Centro Socialista de Belgrano — En la última asamblea se acordó organizar una rifa a favor del fondo social

Se autorizó a la C. A. para alquilar local y se nombró de comisión ante el C. E. a los ciudadanos S. Mastroyanni y M. Berthet

Centro de Caballito Sud — Hoy a las 8 p m se reunirá la C. A. en su local social, Convención 1557

Centro de la 7a. — Mañana viernes a las 8 p m, asamblea Orden del día: acta, *balance, correspondencia*, estatutos de la biblioteca, asuntos varios

Centro de Velez Sársfield — Rivadavia 8623. Hoy a las 8 30 de la noche, asamblea general. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, fiesta

Conferencias

Centro de la 2a. — Este Centro efectuará el próximo domingo a las 3 p m, en el parque de los Patricios, una conferencia de propaganda. Sobre el tema "Socialismo y gremialismo" hablarán los ciudadanos Iñigo Carreras y José Lemos.

Diversas

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Franklin 1188. Hoy a las 8 p m. asamblea general

Biblioteca popular "La Vanguardia" — California 1622 Mañana a las 8 p. m, reunión de la C A

Biblioteca Obrera — Mejico 2070. Hoy a las 8 30 p m se reunirá la comisión de esta institución cultural.

Se invita a la reunión al ciudadano Ramón Sainte Marie.

Juventud Socialista "Renovacion" — La comisión administrativa se reúne mañana viernes a las 8 30 de la noche, en su local Belgrano 1279.

Juventud Socialista de Boca y Barracas —Del Crucero 1162. Mañana a las 8 p. m, reunión de la C A.

Juventud Socialista "La Acción" — Efectuará asamblea extraordinaria hoy a las 8 p. m., en General Urquiza 1820.

BUENOS AIRES

Lomas de Zamora — Se invita a los simpatizantes y afiliados al Centro Socialista a la conversación familiar que sobre el tema "Capital y trabajo" tendrá lugar en el local de la calle Laprida 246 (altos), mañana a las 8 30 de la noche

Villa Porvenir — El subcomité socialista de Villa Porvenir convoca a todos sus afiliados a la asamblea general para el domingo próximo a las 8 a m Orden del día acta anterior, correspondencia, socios nuevos, reintegración de comisión y asunto local

Banfield — El Centro Socialista efectuará hoy a las 8 30 de la noche la 4a conversación familiar en su local, Arenales 1482 El tema que desarrollará el afiliado Juan B Cámpora, estudiante de medicina, versará sobre "Las 8 horas desde el punto de vista fisiológico"

La C A se reunirá ese mismo día a las 8 en punto

Ingeniero White — El subcomité socialista de Ingeniero White celebrará asamblea general ordinaria el sábado 30 del corriente en su local social, Plankett 274, con la siguiente orden del día acta, correspondencia, aprobación del balance trimestral, movimiento de socios, nombramiento de dos vocales de la comisión directiva, en reemplazo del compañero M Suárez, que está ausente, y otro por el ex compañero M Fernández, que renunció asuntos varios

Campana — Asamblea general esta noche, en el local del Centro Orden del día acta anterior, nuevos afiliados y publicación de una hoja de propaganda

Moreno — Asamblea general el 30 del corriente a las 8 30 p m Orden del día balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegrar la comisión administrativa, asuntos varios

LA JUSTICIA

Turnos de hoy — Civil: juzgado a cargo del doctor R. Naveira, secretaría Basavilbaso, 2o. piso. Recusaciones: al doctor Seeber, 6o. piso

Fiscal, doctor Colombres

Asesor, doctor Llambí, apelaciones la cámara civil, justicia de paz, legalizaciones y rubricaciones. Oficina de superintendencia, 4o. piso, Lavalle, centro

Comercial: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Ramírez, 6o piso Recusaciones al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso

Fiscal, doctor Campos. Excelentísima cámara, 2o piso. Registro de comercio y mandatos, 6o. piso, centro

Federal. juzgado a cargo del doctor M A Avellaneda, secretaría Leguizamón, 2o piso

Asuntos del Banco de la Nación, secretaría Amaya; fiscal, doctor Parera; defensor, Maza

Criminal: juez de sentencia, doctor Martínez, secretaría Madero, 5o piso

Sala de abogados, 4o piso, centro

Sala de cronistas, 5o piso, Lavalle, centro.

Intendencia general, 2o piso, Talcahuano, centro

Juzgado del doctor Naveira — Cobro de pesos — Con la actuación de la secretaría a cargo del doctor Basualdo, este magistrado resolvió el juicio seguido por Isidro Bloch contra la sucesión de Manuel J Carballo, por cobro de la suma de $ 1020 condenando a los demandados al pago de dicha suma, con las costas del juicio, en el término de diez días.

Rescisión de contrato — El mismo juez, por la secretaría Burgueño, dictó sentencia en el juicio seguido por Alfredo P Schmitd contra Ventura Serantes, por rescisión de un contrato de compraventa referente a una finca situada en la calle Rivera Indarte 579.

El fallo rechazá la acción instaurada, imponiendo las costas al actor, por considerar que el demandado ha obrado en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el contrato celebrado por las partes.

Juzgado del doctor Pera — Este juzgado ha decretado la apertura del concurso civil formado a Eduardo Lemonier, cuyos autos se tramitan por ante la secretaría *González del Solar*, nombrando síndico en el mismo a J. Lohle.

Juzgado del doctor Bunge — **Cobro de honorarios** — Este magistrado, por la secretaría a cargo del doctor Etchegaray, ha dictado resolución en el juicio promovido por el doctor Bartolomé Podestá contra la sucesión de José Lucarello, por cobro de honorarios médicos, que justipreciaba en la suma de 3320 pesos.

El fallo condena a la sucesión demandada al pago de la suma reclamada por el actor, en el termino de 30 días, debiendo, además, abonar las costas del juicio.

Locación de servicios — El juez doctor Juan C. Lagos, por la secretaría Díaz Retervide, ha dictado sentencia en el juicio que sigue Angel Vassini contra Juan Gleizes, sobre locación de servicios y daños y perjuicios.

Se condena al demandado al pago de la suma reclamada, con sus intereses y costas.

Daños y perjuicios — En el juicio que sigue José Vignolo y otros contra Nicolás Fumarola, sobre daños y perjuicios, el mismo juez, por la secretaría Vincent, ha desestimado la acción, con costas.

Sobre escrituración — El juez civil doctor Raimundo Naveira, por la secretaría Basavilbaso, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Eduardo Cerutti contra la compañía Columbia Colonización, sobre escrituración de terrenos.

El juez condena a otorgar la escritura correspondiente dentro de diez días, con costas de todo el juicio

Convocatoria de acreedores — Por ante el juzgado y secretaría de turno del doctor Victorica, se ha presentado pidiendo convocatoria el comerciante Angel Bautista.

En el balance figura un activo de pesos 10.351 18, contra un pasivo de pesos 10.811.37, resultando un déficit de 460.69 pesos.

—Tambien se presentó el comerciante Arturo Pécora, pidiendo convocatoria de acreedores.

Presenta un balance con un activo de pesos 25.581 73, para responder a un pasivo de 33.254 38 pesos moneda nacional

Convocatoria proveída — El juez doctor Juan B. Estrada por la secretaría Sabatier, ha proveído la solicitud de convocatoria hecha por Manuel Rial constructor de obras, con escritorio en la calle Reconquista 659.

En el balance figura un activo de pesos 108 541 13, y un pasivo de pesos 154 092.25.

Federales — El juez federal doctor Arias, por la secretaría Gómez Molina, ha dictado sentencia en el juicio que seguía la Sociedad General Cinematográfica contra Leopoldo Robledo (hijo), sobre nulidad de marcas de cintas biográficas

El juez no hace lugar a la acción por no creerla procedente de parte de los actores con costas

Nulidad — El mismo juez ha declarado nula la marca 22 993, que explotaba el señor Bidart, correspondiéndole por derecho a la sociedad "Lafazette", de París.

Plazos para el pago de derechos y honorarios de marcas de fábrica, etc., y patentes de invención

Para fomentar la inventiva en la república y servir al público en general y a los inventores de escasos capitales especialmente, hemos resuelto conceder plazos para el pago de derechos y honorarios de patentes de invención y marcas de fábrica Es nuestra tarifa tan favorable para todo inventor que vale la pena pedir mas datos al respecto.

No dejéis sin protección vuestros inventos e ideas porque en el momento quizás no tengáis bastantes fondos. Os salva del apuro nuestra oficina de marcas y patentes.

Dirigirse á la oficina de Patentes de Invención y Marcas de "La Electricidad y Maquinaria", órgano oficial del "Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos", Buenos Aires, San Martín 522 (U T. 26 Av.) 10 a. m. hasta 10 p. m.

Deportes

AVIACION

LOS PROXIMOS VUELOS DE CATTANEO Y DOMENJOZ

El próximo domingo los populares aviadores Domenjoz y Cattaneo realizarán vuelos invertidos en el local de la Sportiva.

Para el día 7 de junio próximo el aviador Petrossi tiene anunciada varias pruebas acrobáticas en el estadio de Palermo

Jorge Newbery de Tandil v. Federal de Bs. Aires

Como lo habíamos anunciado, el domingo partió en el tren de las 7.20 de la mañana con destino a Tandil el cuadro de intermedia del club atlético Federal a objeto de jugar un match amistoso con el club Jorge Newbery, de ésa

A la llegada de los jugadores de la capital, la estación presentaba un aspecto imponente debido a la cantidad de personas que esperaban con ansia a los federales.

Cuando el convoy entró en agujas, el inmenso gentío rompió su silencio hurrando vivamente al cuadro visitante.

El hotel donde se hospedaban los jugadores porteños se vió en parte invadido por muchas personas que deseaban conocer y saludar a los federales

El lunes, después de hacer una gira por la ciudad, y visitar las sierras, dió comienzo el match siendo las 2.30 p. m.

Bajo las órdenes del referee, se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Jorge Newbery: C Cersocino: E. Rosas Ruiz y C. Colombo; C. Ibarra, H. Carrique y J. Pina, S. Santos, R. Petillo, J. M Gutierrez, C. Gómez y E. Vitrilla.

Federal: J Cervini, E Vegezzi y P Gómez, Latorre, C. Blasco y J. Rife; L. Bocini, J Macaggi, A. B. Somoza, A. Barbato y C Olave

El saque fue ganado por el team visitante, quien jugó con el viento en contra y el sol a favor.

Puesto en juego la pelota Gutierrez y ... interceptado el pase por Somoza, ... la pelota a Barbato, haciendo ... un nuevo pase al centro que interceptó Cersocino salvando del goal.

El juego fué completamente repartido en el primer tiempo, no lográndose ventajas para ningún bando.

Transcurrido el tiempo de descanso se reanudó el juego poniendo en movimiento la pelota Somoza, quien la pasó a Macaggi, éste a Olave y la línea delantera federal avanzó hasta que Colombo interceptó un pase de Bonini a Somoza, cediendo el balón a los delanteros, quienes avanzaron en buena forma obligando a actuar a la defensa federal, que se desempeñó en forma brillante.

Después de un juego movido de ambos bandos sin lograr abrir el score el referee dió el silbato de terminación del match entre el griterío del público que con entusiasmo aplaudía y vivaba a ambos cuadros

Acompañados por el público los jugadores se trasladaron al hotel Francés, donde se obsequió al team Federal con un banquete al que asistieron 68 personas.

Llegada la hora de los brindis, el señor Mario Suarez Nelson, presidente del C. A Jorge Newbery, ofreció la demostración y acto continuo el señor Carlos ... representante del C A Federal agradeció en nombre de su club las atenciones recibidas, y terminó estrechando la mano al presidente del club J Newbery, en prueba de cordial fraternidad

Hicieron tambien uso de la palabra los señores Rife Roses Ruiz, Gómez, y por último Somoza, quien inició una acción de propaganda en favor de la F. A. de F. a la que brindó por la prosperidad de los clubs Jorge Newbery y Federal

A la despedida de los jugadores del Federal se hallaban congregados en la estación no menos de mil personas, que ... en manifestación

El C A Federal ha logrado con esta gira estrechar los vínculos de amistad entre los clubs de Tandil y, ademas, radicar las ideas para la organización de la Federacion Tandilense.

El señor Somoza ha sido designado por el club Jorge Newbery para hacer las gestiones ante la F A de F sobre la formación de la Federación Tandilense.

Paraná II v. G. y Esgrima

Este partido por la Copa Argentina se llevó a cabo el domingo próximo pasado, a la 1 p m. en el field que dicho club posee en Palermo siendo vencedor el club Paraná por 5 a 3. Defendieron los colores del Paraná los siguientes jugadores

R. Seciliano, V. y J. Gatto, C Grattino, Mestais A y M Salgueiro; M. Pombo, M Ginebra, Malespada, Barbero y Rao (cap)

Los goals fueron marcados por Malespada (3), Ginebra (1) y Pombo (1).

C. A. "La Tarde"

El club atlético de football "La Tarde" ... a todos los jóvenes amantes ... este viril deporte que tiene abierta ... la inscripción para socios jugadores de ... se necesita un ...

para los de quinta, 20 centavos.

Al que desee inscribirse se le ruega lo haga a la mayor brevedad posible, dirigiéndose por carta o personalmente a nombre del secretario, A. Morandini, Defensa 1567.

Dublin IV v. Frontera Juniors IV

Este partido se jugó en Martinez, venciendo Dublin por 6 goals a 1.

Dublin V v. Victoria Juniors V

Este partido de carácter oficial, bajo los auspicios de la prestigiosa F. A. A. se llevó a cabo en Martinez, field de los primeros, a la 1.45. El referee Martin A. Etcheverría hace alistar los teams, estando Dublin como sigue: A. Massina: P Sarubi y E. Pocta, D. Morano, Y. Gallardo y R. Laitto; F. Diana, Y. Laitta, S. Cerro, F Nóvile y E. Mesenganí Pone en movimiento la pelota Cerro, el cual hace avanzar a sus forwards, los que pasan a maniobrar en el área peligrosa del Victoria y poniendo en grave aprieto a la defensa de éstos, que gracias al goalkeeper no fué abierto el score, pero que no tarda en producirse dado el completo dominio de parte de Dublin Corrían 30 minutos de movido juego cuando en una buena combinación de los locales, Cerro dirige un fuerte tiro esquinado, quitando toda probabilidad de chance al arquero de Victoria. Ante este contraste los visitantes hacen gala del juego brusco y patadas, pero son mantenidos a raya por los locales, los cuales siguen dominando hasta que el referee anuncia la terminación del primer período, marcando el score: Dublin 1 goal, Victoria 0 goal.

Después del descanso de práctica se inicia el segundo halftime, actuando Dublin contra el viento, lo que no es óbice para que los forwards de éstos sigan dominando por completo a su rival. A tal altura del período, el arquero de Dublin toca por segunda vez la pelota, tanto como para sacarse el frio, el cual vuelve la pelota a los forwards, los cuales pasan a maniobrar en el área peligrosa. En este momento, Laitta dirige un tiro al arco, el cual salva el arquero de Victoria a costa de un corner, el que bien tomado por Morano da ocasión a Cerro para marcar el segundo goal mediante un golpe de cabeza. Vuelta al centro la ball, avanza la línea local, apoderándose de aquélla Morano, que logra esquivar a cuantos contrarios le salen al encuentro, y cuando el goal parecía inevitable y se disponía a shootear, uno de los jugadores del Victoria le aplicó un fuerte golpe de pie, hazaña que se repitió con el jugador Cerro, quien tuvo que ser transportado en coche desde la estación a su domicilio, acosado de fuertes dolores que sentía en la pierna, quedando así reducido el cuadro de Dublin a nueve componentes y todos derrengados.

En un avance de los de Victoria, encontrándose sólo Massina en la defensa, shotea el centreforward de los visitantes, y cuando parecía que se iba a producir el goal, Massina, en una de sus magistrales estiradas, salva a costa de un corner, el que es bien tomado y convertido por el wing derecho, que resulta ser un jugador de la 3a. del extinguido club Olivos

En este momento se oye el silbato del referee, el cual anuncia la terminación del partido con el triunfo de Dublin por dos goals a 1.

Del Dublin se distinguieron todos por igual, y del Victoria todos por el juego brusco que desplegaron. El referee correcto.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, 47 13 16 peniques.

„ París, 5.01 francos

„ Amberes, 5.05 francos

„ Alemania, 4.08 marcos.

„ Río de Janeiro, 14 900 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9 16; sobre París, 4.99; sobre Bélgica, 5 02 1|2; sobre Alemania, 4 05 1 2; sobre Italia, 5.01; sobre España, 5 24.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1 8

„ Bélgica, 4 97.

„ París, 4 94 1 4.

„ Alemania, 4 02 1|2.

„ España, 5 18.

„ Italia, 4 96

„ Estados Unidos, 104.70.

„ Chile, 47 9 16.

„ Bolivia, 47 9 16.

„ Austria-Hungría, 4 71.

Caja de conversión

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro sellado 227.407.112.591, contra pesos oro sellado 263.370.934 678 en el mismo día del año anterior.

La circulación monetaria a papel, inquel y cobre, se eleva a pesos moneda nacional 800 761 608.

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 869 bolsas; maíz, 15 068 íd, lino, 664 íd: avena, 2.180 íd; nabo, 369 íd; triguillo, 110 ídem alpiste, 96 íd semilla de alfalfa 18 íd, maíz guinea 120 íd.; pasto fardos grandes, 4 129, íd chicos, 6 145.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 1 71 bolsas en Once a pesos 8 50, 136 en Buenos Aires a 8.40.

Trigo ruso — 250 bolsas en Once a $ 8.80, 73 a $ 8.50.

Trigo varias clases — 760 bolsas en Once a pesos 8 60, 112 íd a 7 60

Avena — 425 bolsas en Once a pesos 5.90, 400 íd. a 5.80, 227 en Buenos Aires a 6, 850 en Sola a 5.60, 246 en Once a 5.65

Nabo — 113 bolsas en Once a pesos 10.40, 31 íd. a 9 50.

Lino — 85 bolsas en Once a pesos ...

Maíz granza — 120 bolsas en Once a pesos 4 10, 220 íd a 4.

Maíz amarillo, de pesos 5 95 a 3.

Maíz colorado — 220 bolsas en Once a pesos 6, 200 íd. a 5 90.

Trigo — Los negocios realizados ayer en este mercado fueron de regular importancia habiendo pagado el consumo por trigo de varias clases desde pesos 7 a $ 80 los 100 kilos

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres — Mercado de trigo tranquilo Compradores reservados

Apertura para julio 7 3 8 Clausura anterior 7 3 4

Apertura para octubre, 7 0 3 4 Clausura anterior 7 1 4

Maíz amarillo — ... mercado ... de ... pare ... con unos por lo ...

co que entra Por un lotecito seco se pagó 5 90 pesos los 100 kilos.

Telegramas recibidos ayer:

Londres — Mercado de maíz amarillo más tranquilo. Cargamentos en cual quier posición ofrecida liberalmente.

Liverpool — Mercado de maíz amarillo tranquilo.

Apertura para julio, 5.1 3 4, Clausura anterior, 5.2.

Bolsa

Para el mercado de títulos y acciones el día de ayer ha sido poco favorable, por cuanto faltó animación e interés para los negocios, y en las cotizaciones reinó un tono muy flojo.

La clausura se hizo con una regular baja en las cédulas argentinas, serie K, y en los títulos de 1905.

Los certificados del Banco El Hogar Argentino volvieron a bajar 5 puntos, y las acciones del Banco Popular Argentino bajaron un punto.

He aquí el detalle de las operaciones efectuadas en las dos horas oficiales:

Títulos y acciones — Primera rueda —Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 13.025 a 90.20, 14.000 a 90.50, 12.000 a 90.20; total, 30.525.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 3.000 a $6.20, 94.500 a $6, 30.000 a $6.10, 22.000 a $6.20, 22.500 a $6.10, 12.500 a $6; total, 196.800; ídem mayo 28: 10.000 a $6, 10.000 a $6.10; total, 20.000; fd fin de mes: 50.000 a $6.10, 20.000 a $6.30, 40.000 a $6.20, 20.000 a $6, 10.000 a $6.10; total, 140.000; ídem junio 30: 10.000 a $6.80, 30.600 a $6.70. total, 40.000.

Cédulas nacionales, serie L, al contado: 3.000 a 97; íd serie H, al contado: 12.300 a 103; íd. serie K, al contado: 7.000 a $4 50, 6.000 a 84; total, 13.000.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 57.900 a 77.50

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 57.900 a 77.30.

El Hogar Argentino, al contado: 25 a 202.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 28: 47.000 a 90.20.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, mayo 28: 27.000 a $6, 6.000 a $5.90, 4 000 a $6, 10.500 a $5 90, 1 000 a $5.80, 140 000 a $5.50, 7.000 a $5 60; total, 244 500; fd. fin de mes: 10 000 a $5 60, 30.000 a $5 60, 10 000 a $5.70; total, 50.000; íd. junio 30: 20.000 a $6.

Cédulas serie K, mayo 28: 5 500 a 85.

Deuda consolidada de Entre Ríos, 5 por ciento, mayo 29: 19.000 a 58.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), mayo 28: 3.300 a 77.50.

Banco Francés (oro), mayo 28: 32 a 100.

Banco Popular Argentino, mayo 28: 150 a 33.

El Hogar Argentino, mayo 28: 303 a 200.

Banco Comercial Italiano, mayo 28: 77 a 110.

Compraventa de valores

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

Expreso Villalonga, Banco Comercial Italiano, Perforaciones de Comodoro Rivadavia, La Franco-Argentina, La Mundial, Petróleo del Golfo de San Jorge, Cédulas nacionales, serie H, y La Propiedad.

Se anotaron en venta las acciones siguientes:

Compañía de Tierras del Oeste, Sociedad General Cinematográfica, Buenos Aires Building Society, Compañía de Grandes Hoteles, La Industrial Paraguaya, La Pescadora Argentina, La Previsora, Destilería Germania, La Argentina (fábrica de papel) y La Ibero-Platense (obligaciones)

Mercado de cereales a término

Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Maíz, entrega en julio: 200 toneladas a 5 25, sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 27 — Primera rueda. Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 85 vagones con los siguientes frutos:

50.320 kilos de lana, 1.313 atados de cueros lanares, 2.184 cueros vacunos, 975 íd. de potro, 32 atados de cueros varios, 98 bultos de cerdas, 7 íd de plumas y 81 cascos de grasa.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía, Gibson hermanos, Tomás Devoto y Cía, Santamarina e hijos, Bellocq e Hijo, Juan Lalor, J. M Mendez y Cía, V de Martinez e hijo, M. Urtasun e hijo. Cooperativa de Hacendados, Duggan hermanos, Dodds y Ramsay, M. Parera Martí, F y A. E. Lanús, Patrón Costas y Peró, J Crotto e hijos, Dubox y Rivera Ocantos, Nicolás A Calvo, Pedro y Antonio Lanusse

Ventas de ayer

Pieles lanares, corto y estación consumo — 1.100 kilos a pesos 0.96, 1 600 a 0.95, 800 a 0.94, 1 200 a 0.93, 1 500 a 0.92, 800 a 0.91, 1.500 a 0.90, 700 a 0.88, 900 a 0.86, 1.500 a 0.85, 300 a 0.81, 1 000 a 0.83, 200 a 0.82, 100 a 0.80.

Mortecino — 2 300 kilos a pesos 0 76, 1 900 a 0.75, 700 a 0.74, 1 400 a 0.77, 1.400 a 0.72, 700 a 0.71, 1.700 a 0.70, 800 a 0.68, 700 a 0.66, 1.500 a 0.65, 100 a 0.61, 1.000 a 0.63, 200 a 0.62, 100 a 0.60

Criollos — 25 kilos a pesos 0.75

Pelado consumo — 500 kilos a pesos 0.55, 300 a 0 50.

Pelado mortecino — 500 kilos a pesos 0.35, 200 a 0.30.

Vacunos — 70 cueros a pesos 15.20, 200 a 15, 110 a 14.70, 50 a 14.50, 100 a 14.30, 80 a 14.20, 150 a 14, 30 a 13.80, 20 a 13.50, 50 a 13, 20 a 12.50.

Becerros — 200 cueros a pesos 14, 60 a 13.50, 150 a 13.50, 50 a 13

Nonatos — 25 cueros a pesos 10 80, 180 a 10 50, 40 a 10

Potros — 30 cueros a pesos 9. 10 a 8.80, 14 a 8.60, 10a 8 50, 15 a 8, 25 a 7.80, 30 a 7.70, 12 a 7.50, 20 a 7.20, 30 a 7. 15 a 6 50.

Vacunos correntinos salados — 500 cueros a pesos 0.70 el kilo

Cerdas — 300 kilos a pesos 16, 100 a 15.50, 200 a 15, 500 a 14.50, 500 a 14, 300 a 13.70, 500 a 13.50, 400 a 13, 300 a 12.50, 600 a 12.

Nutria en bolsa — 50 kilos a pesos 4 80, 1 000 a pesos 5 10

Zorros — 10 cueros a pesos 1

Zorros patagoneses — 50 cueros a pesos 1 50

Cabras — 1 600 kilos a pesos 12 60

Liebres — 500 cueros a pesos 0 08, 700 a 0 07.

Plumas — 40 kilos a pesos 9 50, 10 a 8 ...

Sebo derretido — 35 cascos a pesos ... 2 7 20, 30 latas a 3 20

... pesos 265

Obras sanitarias de la Nación

Se recuerda a los propietarios de fincas situadas en los barrios o parte de los barrios de la serie del Nuevo Radio la obligación de presentar planos para la construcción de obras sanitarias domiciliarias, haciéndoseles saber que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha concedido prórroga hasta el 10 de julio próximo a fin de que aquellos que deseen soliciten de la institución, en los formularios que se facilitarán en la inspección general de cloacas, la preparación de los planos de las obras domiciliarias, por su cuenta

Buenos Aires, 15 de mayo de 1914 — José I. Goñi, secretario. V 28 514

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Navetra, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NAVONA DE BRONDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 22 de mayo de 1914 — Gabriel Fernández, secretario. V 1 7

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SECUNDINO RIVERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 22 de 1914 — Doctor Manuel C Olmos, secretario V 30 6

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ARZANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 8 de 1914 — Víctor Sandullo, secretario V 30 6

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CEA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 19 de 1914 — José Cúneo, secretario V 30 6

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Navarra, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISABETH COLIA DE COSTANZO o ELISABETH COLLIA DE COSTANZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 22 de mayo de 1914 — Gabriel Fernández, secretario. V 30 6

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LUVASES o LUACES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Víctor Sandullo, secretario V 21 6

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T Valenzuela, secretario V 9 6 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 22 de 1914 — José F Oderigo, secretario V 5 6 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aurelino Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRE DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Doctor Manuel A Marini, secretario V 4 6 914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO SOCORRO VELA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 27 de 1914 ... 914

BANCOS

giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte America, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

Vapores

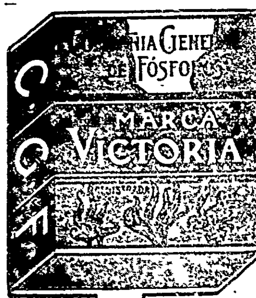

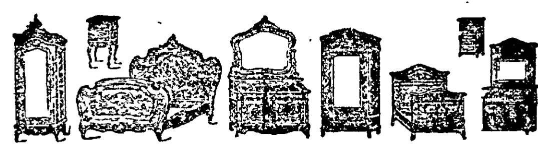

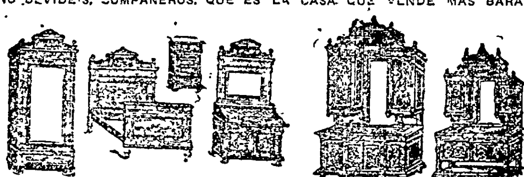

PROFESIONALES

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO

U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2522 — Buenos Aires, Viernes 29 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Los partidos tradicionales

El vicepresidente, señor Plaza, que en su mensaje se extasía recordando a la iglesia, la cual — según sus propias palabras — desempeña la "noble misión" que le corresponde dentro del estado, y al referirse al gobierno comunal en bancarrota, a punto de perecer ahogado en el cieno de su propia corrupción, sólo se le ocurre decir que se han abierto las avenidas diagonales y el subterráneo ha empezado a funcionar; el vicepresidente, que no tiene una sola idea nueva, ni el más insignificante proyecto que presentar a las cámaras, pues aun su plan de economías no es original — lo aconsejaron los socialistas y lo han impuesto las circunstancias —, ha pensado que podía singularizarse mostrando sus afiones de taumaturgo en el empeño de resucitar a los partidos tradicionales muertos, mejor que enterrados, por el nuevo régimen electoral.

¿Quienes son, qué representaban esos llorados partidos? ¿Han dejado algun vacío sensible en la política del país?

No hace tanto tiempo que los sufríamos, para que hayamos podido olvidar sus obras y milagros, su espíritu y su modo de ser.

En vano pretende el señor Plaza atribuir un papel histórico, una tradición respetable a la facción que bajo la protección del ex vicepresidente Figueroa llevó la corrupción política y administrativa a tan alto grado.

Solucionado, varias décadas ha, el problema de la forma de gobierno, el viejo partido autonomista o los restos que de él habían quedado no tenía ya más programa que el de usufructuar el poder, valiéndose de todos los medios, por reprobables que fuesen, para realizar sus planes de absorción.

Así llegamos a ver cómo las elecciones en la capital de la república sólo servían para dar ocasión a que un aventurero extranjero, analfabeto, mostrara su prestigio y sus habilidades de traficante en votos.

En las provincias, los capataces electorales de las respectivas oligarquías cumplían con su deber.

Los demás partidos o grupos quedaban sofocados por la presión de las pandillas adueñadas del gobierno.

Sin contralor, sin el sano estímulo de la oposición, buena o mala, los llorados partidos tradicionales llenaban simplemente una función parasitaria y enervante.

El verdadero peligro "para el equilibrio de nuestro régimen de gobierno y para el mantenimiento de nuestras instituciones", de que habla el vicepresidente, estaría en la perpetuación de tal estado de cosas.

En el orden nacional, las antiguas facciones forman aún mayoría, y pugnan por imponerse a las nuevas fuerzas y no permitir que éstas tomen gran impulso.

El mayor peligro que corren, por el momento, es que sean suplantadas por el radicalismo. Pero éste no constituye ningún peligro para las "instituciones". La única revolución que del partido radical puede temerse es el asalto a los puestos públicos y el desalojo del actual [illegible] burocrático.

La acción del Partido Socialista será [illegible] consecuencias más graves para el régimen oligárquico, basado en el privilegio — por lo mismo que es más honda —, aunque aparentemente no sea tan temible. Ella busca el cambio de régimen, no [illegible] cambio de hombres.

Ignoramos por qué medios se podrá [illegible] la marcha de la democracia [illegible] sin ir en busca de personajes más serios que los que ahora [illegible] señor Plaza.

Lo más tradicional de las facciones [illegible] eclipsadas o extinguidas [illegible] fraude y la corrupción. [illegible] De ellas ha surgido el [illegible] señor Plaza, cuya [illegible] hacerlo incapaz [illegible] y a ellos nos [illegible] muestras, si [illegible] realizar los sueños [illegible] enfermizo, y si el [illegible] fuera, que no ha de [illegible]

Periodismo deshonesto

[illegible] Socialista, celebrado [illegible] ha tenido la virtud de demostrar [illegible] dónde pueden llegar algunos órganos de la prensa rica y [illegible] su afán de mistificar y tergiversar [illegible] y engañar a sus [illegible] sobre hombres y cosas [illegible] que otro diario rico, que [illegible] la crónica más o menos [illegible] sin comentarios, la [illegible] ha reseñado en sus columnas [illegible] debates del Congreso en [illegible] tendenciosa agigantando [illegible] e insignificantes, [illegible] callando debates y [illegible] de importancia.

El diario rosarino que más se ha distinguido por su información falsa y tendenciosa es "La Capital", órgano de la Liga del Sur. Y lo más lamentable del caso es que la crónica de dicho diario estaba a cargo del afiliado José G. Berttoto.

Sabemos que el Comité Ejecutivo ha pasado una nota al Centro Socialista del Rosario llamando su atención sobre tal hecho. Es absolutamente indispensable *definir la situación*, dentro del Partido, de los periodistas a sueldo que escriben en los diarios ricos y enemigos de la clase obrera, ya que el XII Congreso ha resuelto que los periodistas a sueldo del Partido Socialista no pueden ocupar ningún puesto ni cargo electivo en el seno del mismo.

Puede cierta prensa charlatanesca y deshonesta mistificar a sabiendas. Esto no daña absolutamente al avance progresivo de nuestras ideas. En épocas peores hemos progresado, a pesar y contra la prensa rica. Nada pueden, pues, *importarnos sus opiniones*. Lo que nos interesa es que no sean miembros de nuestras filas quienes contribuyan con su pluma a denigrar nuestra propia causa.

Por otra parte, la información tendenciosa de cierta prensa, se explica perfectamente. A medida que el Partido Socialista se afirma y avanza en todo el país, sus enemigos arrecian los ataques en toda forma y tono. Y cuanto más rudo sea el ataque, más persistente la diatriba, más rabiosa la calumnia, tanto más seguro será nuestro progreso *y más sólidas nuestra organización y disciplina.*

El mitin de los conscriptos

La protesta contra las maniobras

REUNIONES PRELIMINARES

Lo que menos esperaba el ministro de la guerra, después de sus declaraciones sobre la disciplina de los soldados, era que sus subordinados de ayer hicieran uso de sus derechos cívicos para protestar por los desastrosos resultados de las últimas maniobras.

Los conscriptos de los regimientos 1o., 2o., 3o. y 4o. de infantería han designado una comisión, compuesta por los ciudadanos Gustavo Bigurdan, Gabriel Lacabise, Nicolás Strático, Cipriano Quaglia, Francisco Barletta. Esta comisión se encargará de solicitar el permiso de la policía para celebrar una asamblea general de conscriptos, que designará fecha y lugar del mitin.

Mañana a las 9 p. m., se reunirá la comisión nombrada en el local Méjico 2070. Esta comisión se ha dirigido a la juventud socialista "Renovación", solicitando designe un delegado a la reunión que se efectuará mañana.

Hemos conversado con varios miembros de la comisión pro mitin de protesta, y todos se hallan inspirados por un gran entusiasmo. Aseguran que el mitin ha de asumir grandes proporciones, y demostrará plenamente al ministro de guerra cuál es el sentimiento que anima a sus ex subordinados.

LAS AGENCIAS DE CAMBIO

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de los hechos delictuosos que cometen algunas agencias de cambio y venta de pasajes. No sabemos que se haya tomado medidas conducentes a evitar esas irregularidades.

Una gran parte de los inmigrantes, ya sea porque no tienen residencia fija o porque no comprenden la importancia de los bancos, depositan el fruto de sus modestos ahorros en esas agencias, las que no pagan ningún interés a los depositarios, ni la correspondiente patente como instituciones bancarias, que son bastantes elevadas, violando las leyes nacionales y defraudando de esa manera al fisco.

La gravedad de esa anomalía estriba en que no han sido pocos los casos en que agencias que se dedicaban a ese manejo de los *dineros ajenos*, negociándolos a su beneficio, se han encontrado en malas condiciones comerciales, desapareciendo sus directores y dejando en la miseria a tanta gente víctima de su ignorancia.

Actualmente existe en esta capital una docena de esas casas, que, en forma de pequeñas sumas, manejan un capital de un par de millones, las cuales sin autorización expiden libretas de depósito, acumulando considerables cantidades, que emplean en especulaciones no contraloreadas.

Esas mismas agencias se dedican, además, a otro negocio, por el que no pagan la respectiva patente. Sin garantía ni autorización, expiden giros y órdenes postales por valor de medio a un millón de francos semanales.

Para la expedición de ese dinero algunas agencias proceden en combinación con parientes radicados en el extranjero, y otras por medio de los bancos. En ambos casos no existe ninguna garantía sobre el dinero que giran. Como estas irregularidades han sido denunciadas con frecuencia, creemos que las autoridades competentes están en el deber de intervenir a fin de evitarlas.

LA SORDERA RADICAL

Es necesario tomar buena nota de una nueva virtud radical: la sordera. Según el doctor de la Torre, los radicales se hacen los sordos desde que han conquistado la situación de Santa Fe. Allí el accidente les resultó eficaz para el mayor éxito de sus trabajos electorales.

Pero también las virtudes tienen sus pequeños inconvenientes, y exponen, a quienes las usan, a desagradables sorpresas.

Anteayer el grupo parlamentario radical se presentó de gala en el acto de la apertura del período legislativo. Relampagueantes las almidonadas pecheras y bien planchados los fracs. El señor Paiz parecía un Francisco José adaptado a la escena nacional. Y, además, los zapatos de charol molestábanle seriamente, a punto de hacerle cambiar de postura a cada instante.

El grupo ocupó, con toda gravedad, sus bancas y ni se movió, preocupado en conservar la línea y en no arrugar la indumentaria, durante la lectura del vicemensaje.

Terminado el acto, los radicales se reunieron para convenir si debían o no asistir al lunch oficial. Triunfó el núcleo moderado de la representación, y la mayor parte de nuestros puritanos legisladores hicieron honor a los sandwichs, golosinas, champagne y habanos fiscales, y cumplimentaron al doctor de la Plaza.

Los diputados conservadores no ocultaban su sorpresa por la actitud de sus colegas de la "causa argentina" al verlos fraternizar con el vice, después de leído el reaccionario documento. ¿Se trataba de una deserción, de una evolución o de una falla del sentido interpretativo?

Nada de eso. Los radicales, no obstante su gravedad y sus relampagueantes pecheras, fueron los únicos que en la solemne asamblea no alcanzaron a oir muy claramente las declaraciones del vice. Asistieron al lunch en la creencia de que el doctor de la Plaza no podía desautorizar la política del presidente Sáenz Peña.

Hoy, al enterarse por los diarios del contenido del vicemensaje, advirtiéronse de la plancha y pusieron el grito en el cielo. Y anuncian una interpelación al ministro del interior para demostrarle que la voz del doctor de la Plaza no está en relación con sus altas funciones gubernativas.

El comercio exterior argentino en el primer trimestre del corriente año

El intercambio comercial exterior de la república en el primer trimestre del corriente *año ascendió* a la suma de $ oro 217.101.295, lo que denuncia, con respecto a la del mismo período del año anterior, una diminución de pesos oro 46.445.076; ahora, dividiendo el intercambio en sus dos componentes, se tiene que el valor de las importaciones en el primer trimestre de 1914 ha sido de pesos oro 95.152.179 y el de las exportaciones de $ oro 121.949.116, lo cual da como saldo de la balanza comercial, a favor del país, la suma de pesos oro 26.796.937; con respecto al primer trimestre de 1913, las importaciones acusan una diminución de $ oro 13.499.830 y las exportaciones una de pesos oro 32.945.246.

Del valor total de las importaciones, corresponden a las efectuadas sujetas a derechos $ oro 64.999.338 y a las libres de derechos $ oro 30.152.841; la importación de mercaderías sujetas a derechos acusa en este primer trimestre una diminución con respecto al mismo lapso de tiempo de 1913 de pesos oro 15.636.831, y en cambio las que se han practicado libres de derechos, ya sea por ley de aduana o leyes especiales, revelan un aumento que suma pesos oro 2.137 001; este aumento lo ha motivado mayormente la introducción de materiales destinados a las obras de salubridad.

La proporción en que, con respecto a las importaciones totales, se encuentran las mercaderías importadas libres de derechos es de un 31,6 o o.

La importación de oro amonedado lo *ha sido en los meses de enero a marzo* del corriente año por la suma de pesos oro 14.149 580 y a la exportación del mismo por sólo pesos oro 264.434; de la comparación de estas cifras con las análogas del primer trimestre de 1913, se tiene una diminución en las importaciones de $ oro 21 120.760 y un aumento en las exportaciones de pesos oro 261.872.

CONGRESO

DIPUTADOS

El estampillado a las bebidas alcohólicas

Los *fabricantes y comerciantes* de bebidas alcohólicas se han presentado a la cámara de diputados entregando una nota por la que se solicita se reemplace la ley que crea el impuesto a las bebidas alcohólicas por medio del estampillado con otra forma de percepción.

Mesa de entradas

Se han presentado las siguientes peticiones:

Isabel L. de Ribot solicita pensión graciable por ser viuda de Bienvenido de Ribot, que ha prestado servicios a la administración durante 17 años.

Citación

La cámara de diputados está citada para esta tarde a las 3 p. m. para celebrar la primera sesión ordinaria.

SENADO

El senado ha sido citado para mañana a las 3 p. m.

El sistema Ollendorf y el duelo

Cierto señor Carrasco, que no es tal Carrasco, publica un libelo en perjuicio del buen nombre y del honor del joven diputado Oyhanarte. Bajo sobre, la especie difamatoria llega a las redacciones de todos los diarios y al domicilio de todos los legisladores y personas más o menos conocidas.

Y en las oficinas periodísticas se delibera. El caso es interesante y de actualidad, ya que constituye una réplica a cierto relato sentimental, hecho en pleno parlamento por el joven diputado al impugnar los diplomas bonaerenses.

El buen sentido arroja el libelo al canasto. Pero la "force du metier" considéralo como un plato fuerte y sensacional. Y la característica del oficio vence al buen sentido. El libelo aparece transcrito en las columnas de "La Gaceta de Buenos Aires". Y he aquí el sistema Ollendorf aplicado al duelo. El señor Oyhanarte se indigna por lo que ha escrito aquel pretendido señor Carrasco, e insulta a su vez al señor Rosa (hijo), director de "La Gaceta", porque no supo "comprimirse", como en "La verbena de la Paloma".

El señor Rosa se ve precisado a enviar sus padrinos al señor Oyhanarte, porque al supuesto señor Carrasco se le ocurrió difamarlo.

Supongamos que el señor Rosa pierde su sangre en la demanda, indudablemente el honor quedará salvado. ¿Pero el honor de quien?

¿Y si el señor Oyhanarte queda en el campo del honor? ¿Podrá luego explicar el señor Rosa quien le dio vela en ese entierro?

Sera necesario que el etereo señor Carrasco ponga en claro este asunto caballeresco.

ECOS DEL XII CONGRESO SOCIALISTA

INFORME DEL GRUPO PARLAMENTARIO

Publicamos a continuación el texto íntegro del informe presentado por el grupo parlamentario a la consideración del XII congreso socialista:

"Mayo de 1914. — Al XII congreso nacional del Partido Socialista. — El grupo socialista parlamentario me ha encargado informar al congreso sobre su actuación en el período legislativo de 1913.

Este informe debería comprender la actuación de los diputados y del senador. Pero razones insalvables de tiempo me han impedido relatar la vasta y múltiple tarea cumplida en la cámara de senadores por nuestro compañero Enrique del Valle Iberlucea, cuya presencia en el seno del congreso ha de permitirle expresar su labor con más fidelidad y, desde luego, en forma más interesante para esta asamblea.

Por el relato de nuestra acción parlamentaria, ha de comprenderse las dificultades de todo orden opuestas a nuestra gestión, agravadas por la desidia del cuerpo de que formábamos parte durante 1913, cuyas reuniones se realizaron penosamente y generalmente resultaron estériles para los intereses de la nación.

La labor de cuatro diputados está resumida en el informe adjunto. Iniciativas de todo orden no han encontrado acogida en el seno de la representación nacional. Este no podía desanimarnos, pues hemos afirmado en el seno mismo de la cámara, por intermedio de nuestro diputado Justo, el concepto de nuestra misión. "En realidad — decía el diputado Justo en la sesión del 29 de diciembre, al discutirse en general el presupuesto para 1914 — para nosotros los diputados socialistas, la eficacia de nuestra acción parlamentaria no se mide por el número de votos afirmativos que obtenemos de la honorable cámara. No es nuestro ideal conseguir media docena de leyecitas de complacencia, para presentarlas fuera del recinto, como el resultado de nuestra obra. En este empeño estamos ya comprometidos y hemos de llevarlo adelante con toda energía. Aspiramos a transformar por completo la política argentina en sus procedimientos y en sus fines..."

Para cumplir esta hermosa y a la vez ardua tarea, el partido ha reforzado su representación parlamentaria. Nuestro grupo cuenta ahora con diez representantes, y esperamos poder ofrecer al próximo congreso el resumen de una labor más intensa, de una obra más completa, de una acción — en una palabra — multiplicada, y siempre meditada y metódica.

Entrego a la consideración del congreso un bosquejo de nuestra actuación en la cámara de diputados, durante el año 1913. — Mario Bravo.

PRESUPUESTOS Y LEYES IMPOSITIVAS

Presupuestos para 1913 y 1914

El presupuesto para el año 1913 fue sometido a la consideración de la cámara a mediados de mayo. Apenas iniciada su discusión en particular, a moción del diputado Castillo, por Catamarca, la cámara, por gran mayoría, resolvió votar a libro cerrado todos los anexos, a excepción del correspondiente a trabajos públicos y del correspondiente al congreso nacional, que ya había sido discutido.

Esta moción, tan frecuente en la sanción de los presupuestos argentinos, fué combatida con toda energía por los diputados socialistas.

En las distintas exposiciones analizaron con la detención que era posible en esas circunstancias los distintos anexos del presupuesto para justificar la necesidad de discutir el asunto con toda detención y amplitud y evidenciaron el grave error y los grandes perjuicios públicos que implicaba el hecho de aceptar una votación a libro cerrado.

La moción Castillo fué aprobada, y el presupuesto para 1913 en gran parte quedó aceptado sin discusión.

En la discusión de los anexos correspondientes al congreso y trabajos públicos intervino toda la diputación, sin que su crítica y sus proporciones dieran otro resultado que el de evidenciar el desorden en la inversión de los dineros públicos y la poca *preocupación* de la cámara por los intereses del pueblo.

A fines de diciembre fué sometido a la consideración de la cámara el presupuesto para 1914.

En la discusión en general del despacho de la comisión de la cámara, el diputado Justo hizo una exposición de crítica a las finanzas del país, particularizándose en el régimen impositivo.

En la discusión en particular intervinieron: el diputado Palacios, para proponer el pago de las dietas a los legisladores en proporción a su asistencia a las sesiones, indicación que fué aceptada por la cámara, y posteriormente por el senado; el diputado Repetto, refiriéndose al presupuesto del senado, propuso la reducción de diversas partidas y la *supresión de algunas oficinas* notoriamente inútiles.

El diputado Bravo, en el presupuesto de la cámara, para oponerse a la creación de nuevos empleos y pedir la supresión de algunos existentes.

En la discusión del presupuesto del ministerio del interior los diputados socialistas solicitaron supresión de oficinas o empleos y reducción de sueldos y gastos en las reparticiones siguientes: presidencia de la república, secretaría de la misma, inspección de territorios nacionales, departamento nacional de higiene, departamento de policía, supresión de capellanes y misiones religiosas, fondos para el cumplimiento de la ley de defensa social y para subvencionar agencias particulares de colocación, mociones que fueron rechazadas por la cámara. Los diputados Bravo y Repetto solicitaron aumentos para el personal de correos y telégrafos, tanto para hacer aplicables en la capital las disposiciones *sobre el descanso dominical* como para mejorar en algo la situación precaria de todo el personal subalterno. Las mociones fueron rechazadas.

En el anexo correspondiente a relaciones exteriores y culto, el diputado Palacios propuso la reducción de legaciones y sueldos y la diminución a la mitad de la suma fijada por la comisión para el sostenimiento del culto. La consideración del presupuesto del culto dió motivo a un vivo debate en que intervinieron los diputados Justo y Palacios. *Las enmiendas propuestas por los diputados a este anexo, no fueron aceptadas.*

La cámara, a moción del diputado Igarzábal, por Córdoba, resolvió aprobar en una sola votación todos los anexos restantes a libro cerrado.

Derechos de importación sobre el azúcar

En la sesión del 20 de agosto la diputación socialista y los diputados Laurencena, Valdez y Pesenti presentaron un proyecto que fué fundado por el diputado Justo rebajando el derecho de importación a los azúcares de procedencia extranjera a 7 centavos oro el kilo de refinada o de 96 grados de polarización, y a 5 cts., sin refinar, de menos de 96 grados de polarización.

"Nos proponemos, los que lo presentamos — dijo el diputado Justo al fundar el proyecto — abaratar un alimento de primera necesidad, moderar el *monopolio del trust del azúcar, mejorar* las relaciones internas en la política del país, crear una nueva fuente de recursos fiscales y propender al progreso técnico y económico de la industria azucarera nacional.

La comisión de presupuesto, con una precipitación desusada, se expidió aconsejando el rechazo del proyecto. La cámara entró a considerarlo en la sesión del 19 de septiembre, y después del informe de la comisión, a cargo del diputado Miguel Padilla, presidente también del Centro Azucarero, la discusión fué interrumpida. A pesar del pedido de consideración preferente hecho por la diputación socialista, el asunto no fué tratado en el resto de las sesiones ordinarias, ni tampoco después, a pesar de *estar incluido entre los asuntos de las* sesiones de prórroga.

Impuesto interno a los vinos naturales

La diputación socialista presentó en la sesión del 3 de septiembre un proyecto gravando con un impuesto interno de 5 centavos el litro a los vinos naturales en cascos de producción nacional, de 4 centavos los vinos importados, de 10 centavos por botella hasta de un litro los vinos naturales embotellados.

Este proyecto fué fundado por el diputado Justo.

Derecho de importación a la sémola y papas

El 22 de diciembre la diputación socialista *dió su voto a un proyecto del* P. E. eximiendo de derecho de importación a la sémola extranjera.

A moción del diputado Justo se eximió también de los mismos derechos a las papas.

El proyecto fué convertido en la ley No. 9467.

Leyes impositivas

En la sesión del 25 de junio el diputado Justo pidió se fijara la sesión próxima, que indicó para discutir el despacho de la comisión de presupuesto sobre las leyes impositivas, cuya consideración preferente había sido votada por la cámara con anterioridad.

La indicación fué aceptada, pero las leyes impositivas no se trataron.

En julio 18 el diputado Palacios formuló una moción idéntica, que no pudo votarse por falta de quórum.

En julio 21 el diputado Bravo pidió que la cámara votara la moción formulada en la sesión anterior por el diputado Palacios. Se votó con resultado favorable, pero tampoco fueron tratadas las leyes impositivas en la sesión designada.

El 11 de agosto el diputado Justo pidió a la comisión de presupuesto informara sobre la oportunidad en que podría concurrir el ministro de hacienda para discutir las leyes *impositivas.*

El 15 de septiembre el diputado Justo propuso que se invitara al ministro de hacienda para la sesión siguiente, fijada para tratar la reducción de los derechos a los azucares, para discutir el despacho de la comisión sobre leyes impositivas. La moción fué rechazada.

A pesar de haberse incluido este asunto entre los de prórroga, la cámara no lo consideró.

LEGISLACION SOCIAL

Agencias de colocaciones

En la sesión del 12 de septiembre la cámara trató el despacho de la comisión de legislación sobre agencias de colocaciones. El proyecto creaba, bajo la dependencia inmediata del registro de colocaciones del departamento nacional del trabajo, dos agencias en la capital y una en cada capital de provincia y territorios nacionales. Acordaba ayuda pecuniaria a las agencias gratuitas de sociedades filantrópicas o gremiales, con personalidad legal que sometieran a la fiscalización e inspección del departamento del trabajo. Se autorizaba al P. E. para dictar una reglamentación de carácter general determinando las condiciones, proporción y forma del subsidio a las agencias no oficiales. Prohibía el *funcionamiento* de agencias de colocaciones en la capital y territorios nacionales que no cumplieran el requisito de la inscripción previa en las municipalidades y gobernaciones y la instalación de agencias en locales anexos a *fondas*, hoteles y despachos de bebidas. También contenía el proyecto otras disposiciones de carácter penal, en nombre de la comisión informó el diputado Palacios. El proyecto se aprobó en general.

En la discusión en particular la diputación socialista propuso las siguientes enmiendas: los diputados Justo y Repetto, en oposición al art. 1o. del despacho de la comisión, pidieron el voto del artículo correspondiente del proyecto originario, que limitaba las agencias a dos en la capital federal y a una en cada capital de territorio donde no hubiera agencias de inmigración. La comisión no aceptó la enmienda. La cámara votó el artículo, creando, además, una agencia en el Rosario y otra en Bahía Blanca. En cuanto *a las agencias de provincia*, se aceptó la proposición de la diputación socialista de no determinarles ubicación.

Con respecto a la forma de distribuir la ayuda pecuniaria, cuya reglamentación, en cuanto a condiciones, proporción y forma, estaba a cargo del P. E., el diputado Bravo propuso la siguiente enmienda: "la ayuda pecuniaria se hará efectiva de acuerdo con el número de hombres ocupados por cada agencia particular, con exclusión del servicio doméstico." El miembro informante, doctor Palacios, aceptó la enmienda, no así el resto de la comisión. Puesta a votación, *fué rechazada.*

El diputado Justo propuso que la prohibición de que las agencias funcionen sin cumplir el requisito de la inscripción previa, fuera aplicable no sólo a *la capital y territorios nacionales*, como disponía el proyecto, sino a toda la república. La proposición no fué aceptada.

El mismo diputado propuso que se hiciera extensiva a todo el territorio de la república la prohibición de que se instalen agencias de colocaciones en locales anexos a fondas, hoteles o despachos de bebidas. La enmienda fué rechazada.

El diputado Bravo propuso el siguiente artículo nuevo: "Las agencias de colocaciones de que habla la ley no podrán suministrar personal para reemplazar a obreros en huelga. Las agencias particulares que así lo hicieran perderán el derecho a la ayuda pecuniaria y demás privilegios que les acuerda la presente ley". El artículo no fué aceptado, ni *por la comisión ni por la cámara.*

El diputado Justo propuso el artículo siguiente: "En los casos de huelga las agencias de colocaciones deberán hacer conocer esas circunstancias a los trabajadores a quienes ofrezcan los puestos de los obreros en huelga." Fué rechazado.

En el senado el doctor del Valle Iberlucea propuso enmiendas análogas con resultado idéntico.

Pinturas a base de plomo

En la sesión del 8 de agosto los diputados Repetto, Justo y Bravo presentan un proyecto de ley prohibiendo la importación, venta y empleo de las pinturas a base de plomo y estableciendo penalidades para los que infrinjan la ley. Por el mismo proyecto se exime de derechos de aduana al óxido de cinc, el sulfato de barita y el óxido de hierro.

Este proyecto fué fundado por el diputado Repetto.

Casas para obreros

En la sesión del 7 de noviembre la cámara continuó la discusión del despacho de la comisión de legislación sobre construcción de casas para obreros, autorizándose al P. E. a invertir los fondos provenientes de las carreras, de acuerdo con la ley 7102 y a dirigir la construcción. El diputado Bravo abogó por el fomento de la iniciativa privada y comunal como por la acción de las cooperativas, manifestándose contrario a que la *nación tome en forma directa* la realización de esta iniciativa.

Empleados de comercio

La diputación socialista y los diputados Cantilo y Celesia presentan un proyecto reformando el artículo 157 del C. de Comercio. Se declara nula la renuncia total o parcial del derecho del dependiente y la obligación correlativa del principal al mes de sueldo en los casos de despido sin causa. Se amplía este derecho a todas las personas que prestan servicio en establecimiento co*mercial fabril o industrial*, sea a sueldo mensual o a jornal.

El proyecto fué fundado por el diputado Palacios en la sesión del 12 de septiembre.

Reglamentación del trabajo en la industria azucarera

En la sesión del 26 de septiembre la *diputación socialista presentó un proyecto* reglamentando el trabajo en la industria azucarera en toda la república. Por ese proyecto se fijaba la jornada máxima de 8 horas, el descanso hebdomadario, doble remuneración para el trabajo nocturno y se hacía extensiva a esta industria la reglamentación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños en la capital federal, dando al departamento nacional del trabajo la vigilancia de la ley.

El proyecto fué fundado por el diputado Bravo.

Descanso dominical

En la sesión del 30 de julio la diputación socialista y los diputados Roca, Celesia, Cantilo, de la Torre y Gallo presentan un proyecto de ley haciendo extensivas a los territorios nacionales las disposiciones sobre descanso dominical. El proyecto fué fundado por el diputado Palacios. *Informado por el mismo* a nombre de la comisión, fué aprobado el 4 de agosto, y con la sanción del senado, se convirtió en la ley 9104.

Jornada máxima y salario mínimo

En la sesión del 17 de septiembre la diputación socialista presenta un proyecto estableciendo la jornada máxima *de trabajo de 8 horas para todos los* obreros y jornaleros empleados de una manera permanente por el estado o el municipio federal, u ocupados transitoriamente en obras públicas de los mismos, administradas directamente por éstos o por contratistas o subcontratistas. Se fijaba a estos obreros un salario no inferior a $ 4 por cada jornada de trabajo en día hábil, se determinaba el salario doble para el trabajo nocturno o días domingos; se hacía obligatoria esta reglamentación en todo contrato de obras públicas del estado o del municipio federal. Se consideraba comprendido dentro del proyecto al personal de correos y telégrafos ocupado en el transporte, clasificación, distribución, recepción, transmisión y retransmisión de correspondencia o despachos telegráficos. Se exceptuaba de la ley al personal de obreros y jornaleros ocupados en trabajos agrícolas en las escuelas, quintas, chacras y estaciones agronómicas del *estado y se establecía que los efectos* de la ley podían ser suspendidos por el tiempo indispensable en caso de guerra, inundación, incendio, terremoto u otro suceso grave que ponga en peligro vidas humanas o grandes intereses colectivos.

El proyecto fué fundado por el diputado Repetto.

Accidentes del trabajo

La diputación socialista votó favorablemente un proyecto de ley enviado por el P. E. indemnizando a las familias de las víctimas de la catástrofe ocu-

ESPECTÁCULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914 Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín

Coliseo — Charcas y Libertad — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma.
Hoy: Don Pasquale — Platea, $ 10 50.

Odeón — Esmeralda 367 Temporada de 1914. — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero- Fernando Díaz de Mendoza.
Hoy: El alcázar de las perlas. — Platea, $ 5.

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano
Hoy: estreno La tizona — Platea, $ 2 50.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico.
Hoy. Ilusiones, La dama de coeur. — Platea, $ 2 50.

Buenos Aires — Cangallo 1033. Compañía cómicodramática Serrador Marí.
Hoy: Los leales, estreno: La conquista del divorcio, Lola Membrives. — Platea, $ 2.
Otro — Compañía de operetas y zarzuela española dirigida por José Ortiz de Zárate Debut de la compañía el martes 3 de junio. Precios populares

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy El príncipe polaco, Los dos pasquines. — Platea, $ 2 50

Variedades — Plaza Constitución — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba.
Hoy El padre de Silvino Abrojo, La piedra del escándalo, Sangre gorda — Platea, $ 1.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum.
Hoy: estreno. El cantar sagrado. — Platea, $ 2

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea — Compañía acrobática y de dramas nacionales — Hoy Variado programa

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches. Jueves días de moda
Domingos y festivos, dos funciones.

Biógrafo - Libertad — Libertad 444
Función tarde y noche, con selecta orquesta

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche.
Hoy: estreno La villa misteriosa, drama policial en diez partes.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2.30 p m, $ 0 10

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1 30 y a las 8.45 p. m.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66 Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 Función tarde y noche Matinées a las 2 30 p. m. Noche, a las 8.45

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2460.

Cine Unión Palace — Bartolomé Mitre 2735

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio.
Temporada de invierno todos los sábados, domingos y feriados de tarde, y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo, grandes espectáculos en el teatro Romano, 50 diversiones al aire libre y ascensión de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída
Precios de entrada Todas las noches, jueves, sábados y domingos y feriados, un peso, con dos cupones gratis: uno para el teatro y otra para una atracción. Los demás días por la tarde, cincuenta centavos, con un cupón válido para una atracción.

Marconi — Rivadavia 2330.
Hoy: Nicola ilusionista. — Platea, $. 2.

Cinema Imperio — Patricios 279. Función todas las noches

Cinema Venezuela — Calle Venezuela 358.

---

rrida en los talleres del Riachuelo el día 23 del mismo mes, y los diputados Repetto y Palacios interpelaron al ministro de obras públicas con el mismo motivo

En el proyecto del P E. se establecía un artículo por el cual se autorizaba al gobierno a indemnizar los accidentes del trabajo ocurridos en las reparticiones del estado hasta tanto se sancionara la ley respectiva. El proyecto fué convertido en ley, interviniendo en el senado, a favor de su sanción, el doctor del Valle Iberlucea.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

Patente a las tabernas

En la sesión del 9 de mayo el diputado Palacios presenta un proyecto, de ley gravando con una patente de 500 a 1.000 pesos los despachos de bebidas.

Prohibición del ajenjo

En la misma sesión los diputados Justo y Palacios presentaron un proyecto prohibiendo en el territorio de la república la elaboración, importación o expendio del ajenjo y estableciendo penalidades. Ambos proyectos fueron fundados por el diputado Palacios.

CUESTIONES MILITARES

Amnistía

En la sesión del 2 de julio el diputado Bravo presentó y fundó un proyecto de amnistía para todos los infractores a las leyes de enrolamiento y servicio militar. La comisión de guerra aceptó en gran parte el proyecto Sometido su despacho a la consideración de la cámara, su discusión fué interrumpida por moción de aplazamiento

En septiembre 19 los diputados Bravo y Palacios pidieron que el proyecto se tratara sobre tablas

En las sesiones de prórroga la cámara aceptó la moción del diputado Bravo pidiendo al P E. que incluyera este asunto en los de prórroga.

Construcción de cuarteles en la capital

En la sesión del 26 de septiembre los diputados Repetto y Palacios presentaron un proyecto autorizando al P. E a invertir hasta la suma de dos millones de pesos en la construcción de dos cuarteles de infantería para la guarnición de la capital federal, de acuerdo con las indicaciones enunciadas en el mismo proyecto.

Fué fundado por el diputado Repetto

Servicio de inspecciones sanitarias en el ejército

Los diputados Repetto y Palacios presentan un proyecto por el que propen- [illegible] pectorado sa- [illegible] los cuarteles y [illegible] efectivos [illegible] de la higie [illegible] some te la organización de estos servicios a la inspección general del cuerpo de sanidad; determina el número de inspectores, condiciones para su designación, jurisdicciones y demás medidas relacionadas con sus funciones.

INSTRUCCION PUBLICA

Creación de escuelas primarias en la república

La diputación socialista en la sesión del 3 de septiembre presentó un proyecto disponiendo la creación de escuelas primarias en todos los puntos de la república donde haya 20 o más niños en edad escolar para quienes falte la escuela. El proyecto disponía el mínimum de enseñanza, condiciones del personal docente, asistencia mínima de 120 días al año, inscripción gratuita y autorización del consejo nacional de educación para invertir hasta 30 millones de pesos en las escuelas que falten.

El proyecto fué fundado por el diputado Justo.

LEGISLACION CIVIL

Indemnización a los arrendatarios por las mejoras.

El 4 de agosto la diputación socialista presentó un proyecto modificando los artículos 1571, 1572, 1573, 1574, 1581 y 1583 del código civil, con el objeto de obligar a los propietarios de campos a indemnizar a los arrendatarios o subarrendatarios por las mejoras efectuadas en los predios rústicos, como ser edificios, galpones, aguadas, plantaciones de árboles frutales o forestales, dentro de las limitaciones especificadas en el proyecto.

Fué fundado por el diputado Justo.

Arrendamiento de tierras de cultivo y bienes inembargables.

El 26 de septiembre los diputados Palacios y Repetto presentaron dos proyectos de ley. Por uno se da opción al arrendatario a prorrogar hasta por 5 años el arrendamiento del campo que cultiva, declarando nula toda convención que limite la libertad del arrendatario para disponer de su cosecha, que lo obligue a emplear determinadas máquinas o de determinada persona; y le obligue a comprar o vender sus artículos o productos a persona indicada o a contratar seguros en determinada compañía.

Por el otro proyecto se amplía el artículo 480 del código de procedimientos, declarando inembargables los animales destinados a proveer a la alimentación del deudor y su familia, la cabalgadura que utilice para trasladarse, los utensilios necesarios para preparar el sustento, las provisiones alimenticias durante un mes, las maquinarias e instrumentos y bestias de trabajo, el 15 o o de la cosecha para semillas de la nueva siembra de terrenos preparados.

Ambos proyectos fueron fundados por *el diputado Palacios.*

Medidas a favor de los inquilinos

La diputación socialista, en la sesión del 20 de agosto, presenta un proyecto de reforma al código civil, disponiendo, entre otras cosas, que en la locación de casas, departamentos o piezas, cuando no hubiere tiempo estipulado por el pago del primer período de arrendamiento, el inquilino tiene derecho de habitar la casa, departamento o pieza, durante dos años, sin que el locador pueda durante ese tiempo elevar el precio o alterar las demás condiciones del arriendo, y mientras el inquilino pague el alquiler no podrá ser desalojado si no es a demanda de vecinos.

El proyecto fué fundado por el diputado Bravo.

Derechos civiles de la mujer

La diputación socialista y los diputados Pinedo, Carbó, Roca y Fraga proyectan la reforma del código civil ampliando la capacidad legal de la mujer soltera, casada ó divorciada, con respecto a la patria potestad, tutela, disponibilidad de bienes propios, libertad de ejercer profesión lícita, etc.

Este proyecto fué fundado por el diputado Palacios en la sesión del 3 de septiembre.

Divorcio

En la sesión del 16 de julio la diputación socialista presentó un proyecto que fué fundado por el diputado Palacios, implantando el divorcio legalmente pronunciado, como causa de la disolución del matrimonio. El proyecto, en sus 52 artículos, enumera las causales y efectos del divorcio.

REGIMEN MUNICIPAL

Municipalidad electiva

La diputación socialista, en la sesión del 15 de septiembre, presenta un proyecto creando para la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires el concejo deliberante electivo sobre la ley de elecciones y la representación proporcional por cuociente.

El proyecto fué fundado por el diputado Bravo.

CUESTIONES DIVERSAS

El trust de la carne

El 13 de junio fué interpelado el ministro de agricultura para que informe sobre la existencia del trust de la carne y los propósitos del P E. sobre la mejor manera de defender la industria ganadera.

A esta minuta el diputado Justo propuso este agregado, que no se aceptó: "Que informe sobre los propósitos del P. E en lo que se refiere a la defensa de los consumidores de carne" El ministro contestó la interpelación en la sesión del 2 de julio.

El diputado Justo expuso los puntos de vista del Partido Socialista en esta materia, de acuerdo con los términos del agregado de la interpelación que la cámara no aceptara La cámara, antes de que el ministro Mujica contestara el discurso del diputado Justo, dió por terminada la interpelación.

Bolsas para la cosecha

La diputación socialista, por las razones que diera el diputado Justo, votó en contra de un proyecto del P. E pidiendo autorización para comprar bolsas y venderlas a los agricultores.

Depósitos de cereales

En la interpelación formulada por un diputado del partido radical al ministro de agricultura sobre depósitos de cereales en las estaciones de ferrocarril, el diputado Repetto definió los intereses que el Partido Socialista defendía, y que eran los de los hombres que cultivan personalmente el suelo que era de su propiedad o arrendado manifestando u opinión favorable al decreto del gobierno objeto de la interpelación Con este motivo hizo notar que [illegible] el decreto se había omitido una concesión a favor de las cooperativas agrícolas para sus productos. (Sanción del 10 de septiembre).

Adquisición y distribución de semillas

El 21 de enero de 1914 la cámara consideró un proyecto del P. E. pidiendo autorización para gastar hasta un millón de pesos en la compra de semillas y gastos que demande su distribución entre los agricultores del SE. de La Pampa. Por las razones que dió el diputado Justo, la diputación socialista votó en contra.

Capital del Banco Hipotecario

En la sesión del 24 de septiembre la cámara considera el despacho de la comisión de hacienda, firmado en disidencia por el diputado Justo, de un proyecto de ley autorizando al Banco Hipotecario Nacional a aumentar su capital en la suma de 120 millones de cédulas de crédito.

El diputado Justo dió los motivos de *su disidencia, y la diputación socialista* votó en contra del proyecto.

Incompatibilidades parlamentarias

En la sesión del 2 de junio, el diputado Bravo presentó y fundó un proyecto de resolución pidiendo que la cámara declare si hay incompatibilidad entre el cargo de diputado y director o abogado de empresas privadas que explotan servicios públicos. Esta consulta fué presentada a raíz de otra formulada por el diputado Drago.

Fallecimiento del diputado Bebel

*En la sesión del 20 de agosto el di*putado Repetto propuso que la cámara envíe, por intermedio del présidente, al Reichstag de Berlín, un telegrama de condolencia por la muerte del diputado Augusto Bebel, la cámara rechazó la indicación.

Homenaje a Alberdi

El 20 de agosto presentó y fundó un proyecto de ley dando el nombre de Juan Bautista Alberdi a la calle Cangallo de la ciudad de Buenos Aires, como homenaje a la memoria de dicho publicista.

Falta de garantías en la provincia de Buenos Aires

En la sesión del 5 de noviembre, el diputado Palacios presentó y fundó una minuta de interpelación al ministro del interior, a fin de que informara a la cámara respecto a la falta de garantías en la provincia de Buenos Aires. El pedido de interpelación fué rechazado.

Empleados públicos periodistas

El 25 de junio el diputado Repetto presentó y fundó una minuta de interpelación al ministro del interior, a fin de que explicara: 1o, cuál es el número de empleados nacionales que desempeñan cargos en las redacciones de diarios; 2o., si el P. E. considera que hay o no incompatibilidad entre ambos cargos, y, en caso afirmativo, cuáles son las medidas que ha adoptado para normalizar la situación. La minuta de interpelación pasó a la comisión respectiva de la cámara.

Corrupción de mujeres

El 8 de agosto el diputado Palacios presentó y fundó un proyecto de ley intensificando las penalidades de la corrupción de mujeres e incorporando nuevas disposiciones con este objeto: el proyecto fué discutido y, con algunas modificaciones, aprobado por ambas cámaras y convertido en la ley que lleva el número 9143.

Obras del palacio del congreso

A indicación del diputado Palacios la cámara nombró una comisión encargada de investigar la inversión de fondos en la construcción del palacio del congreso; de esta comisión forma parte el diputado Palacios.

Leyes de residencia y orden social

En la sesión del 5 de septiembre el diputado Bravo solicitó explicaciones sobre el estado de los proyectos presentados en el período anterior por la diputación socialista sobre reformas a la ley de residencia y derogación de la ley de defensa social. Pedía que las comisiones respectivas apresuraran su despacho para que pudieran tratarse en las sesiones ordinarias. Las comisiones no se expidieron.

Favores pecuniarios

La diputación socialista se ha opuesto invariablemente a todo favor pecuniario otorgado por la cámara cuando, a su juicio, no había una causa plenamente comprobada que lo justificara. En este sentido ha votado en contra de las licencias con goces de dietas, pensiones excesivas y subsidios a asociaciones o personas que no se destinaran a propósito de manifiesta utilidad pública.

Cartas de ciudadanía

El 3 de septiembre la diputación socialista presentó un proyecto creando una secretaría especial encargada de atender exclusivamente la tramitación de cartas de ciudadanía en la capital; dicho proyecto fué fundado por el diputado Bravo.

Catástrofe del Peru

El 11 de agosto el diputado Palacios fundó un proyecto autorizando la inversión de $ 50.000 para socorrer a las víctimas de un terremoto ocurrido en el Perú; el proyecto fué convertido en ley, y el socorro aumentado a $ 100 000.

Grupo parlamentario socialista

El grupo parlamentario socialista ha quedado constituído para el año actual, habiendo designado secretario al diputado Angel M. Giménez. — Mario Bravo."

ACLARACION

El delegado por el Centro de la sección 16a. nos pide hagamos constar que no adhirió a la moción formulada por el diputado Bravo.

FIJACIÓN DE MÉDANOS

Varios colonos de la estación Cabildo han solicitado a la dirección general de enseñanza agrícola se envíe al agrónomo regional al establecimiento "San José", próximo a dicha estación del F. C. Sud, a fin de que aconseje la forma más práctica para contrarrestar los médanos que se han extendido en ese campo, en una superficie de más de mil hectáreas.

Fué comisionado por la dirección, para ello, el agrónomo regional de Bahía Blanca, quien ha informado que de la inspección llevada a cabo en el mencionado campo ha comprobado que con motivo de las secas anteriores los médanos de 300 hectáreas se han extendido a unas 800, pero que en algunas partes la arena se extiende en capas delgadas.

Considera que con las lluvias actuales es fácil proceder a la detención de esos médanos sembrando centeno de los alpes y bromus unioloides, resguardando los sembrados con líneas de cáñamo o sorgo, los que a su vez resguardarán la vegetación natural existente, compuesta de altilerillo, junquillo, brusquiya, etc.

Además, se puede arar el terreno profundamente, porque ha comprobado que allí la tierra es negra y resistente.

Posteriormente, esos terrenos pueden poblarse de árboles como la acacia blanca, pinos, etc., para impedir todo movimiento ulterior de la arena.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Liga nacional de educación

Hoy, a las 5 p. m, se reunirán los miembros del comité ejecutivo central en su local, Venezuela 1177, para considerar los dictámenes producidos por las comisiones encargadas de estudiar los siguientes asuntos: Escuela práctica, casa del niño, y un proyecto de que es autor el doctor Modesto Quiroga.

Organización del consejo nacional de educación

Para mañana están citados los nuevos miembros del consejo nacional de educación a fin de organizar definitivamente este cuerpo.

En la reunión de mañana se procederá a repartir los cargos que han de desempeñar cada uno de los miembros.

LOS PREMIOS A LA VIRTUD

El aspecto de la sala del Colón

Más lucida, con una numerosísima concurrencia, con la presencia de altos funcionarios que le daban un aspecto *semioficial y con mucho mayor aparato* y entusiasmo que en cualquiera de nuestras fiestas escolares, se distribuyeron hace pocos días los premios a la virtud.

Pero varias preguntas se han agolpado a mi mente al pensar en ese cuasi acontecimiento social.

¡La virtud! Sí. es una hermosa palabra, pero... ¿qué es la virtud?; porque para abrogarse el derecho de aquilatar, de clasificar y juzgar la virtud ajena, es ante todo muy lógico definir bien su concepto.

De todas las definiciones que he podido encontrar, una sola satisface mis exigencias éticas: "la virtud es el esfuerzo que hay que oponer a la tentación", y si la "pureza" es lo que más se entiende por virtud en la mujer, ningún mérito tiene, ninguna virtud hay en que se mantenga pura aquella que jamás se ha encontrado frente al peligro.

¿Quién puede, pues, medir la intensidad del peligro y el esfuerzo que hubo que realizarse para vencerlo, cuando éste depende de tantas circunstancias fisiológicas, psicológicas y de ambiente?

¿Cómo es posible colocar en un mismo plano a tantas idiosincrasias, tantas circunstancias, tantos factores diferentes, y de entre ellos sacar con equidad "una", que a juicio de unas cuantas sea "la más virtuosa"?

¡Qué una señorita, después de haber cuidado a su madre, ampara ahora a sus hermanitos, ineptos para el trabajo! Pues eso no es virtud; es sencillamente un deber, lo lógico, lo natural, ya que nuestra legislación no ha podido aún ocuparse de los que, después de una vida de labor, llegan a la ancianidad sin recursos; ya que nuestra niñez queda librada a... la de dios es grande.

Hay "virtudes" que son obligadas; ahí está el otro caso de una señorita de 38 años, que cose en casas de familia y con ello mantiene a su madre. Pues, ¡vaya otra virtud! Por este estilo fueron muchos.

Rato después, se entregaba a una niña de 14 años el premio a la humildad. ¿Saben por qué? Porque no tiene carácter, porque no siente esas rebeldías propias de todo ser libre que piensa y siente; porque calla, porque sufre con la suprema resignación que le inculcan sus educadoras, es decir, por que se está preparando para ser una perfecta nulidad en el concierto de la vida.

Sin embargo, entre aquel cúmulo de premios, uno hay que merece elogio: es el de "La Martona", destinado a la madre que mejor haya criado por sí misma a sus hijos.

Tome ejemplo el estado, y que nuestra legislación obrera sea tal, que todas las madres puedan optar al premio "La Martona".

¡Hubo también un premio a la abnegación y al agradecimiento! Pero, ¿cómo puede aquilatarse el agradecimiento ajeno?

¡Pobres premiadas! ¡Cuánta humillación han sufrido, oprimidas por el deslumbrante lujo de aquella sala de espectáculo, adonde se las ha llevado a exhibir sus miserias ante un público tan indiferente como inconsciente! ¿Por qué? ¿No se las podía premiar en sus casas? ¿No sería mejor unir todos esos fondos, para formar un hogar, al estilo de los "petit menaje" de Francia, y allí las damas bien intencionadas cumplir su misión de amor, de fraternidad y de restitución?

¿No sería esto más noble, más humano y menos vanidoso?

La beneficencia en manos de la mujer, como la puso Rivadavia, está perfectamente, porque, aun en la época del "machonismo", la mujer es más amor, más compasión que el hombre; pero la nuestra debía ser legislada de manera de unir los esfuerzos diseminados, y sobre todo para que no sea sectaria.

Toda beneficencia, para que sea eficaz, debe reunir esa indispensable condición ser "imparcial". . y la nuestra no lo es

¡Cuándo llegará el día en que, en vez de beneficencia que intente aliviar males, tengamos legislación que los prevenga!

VERO.

PROTECCION A LOS ANIMALES

La sociedad protectora de animales "Sarmiento" ha dirigido una nota al jefe de policía felicitando a esa repartición por el cumplimiento de las disposiciones vigentes, que prohiben el maltrato de los animales.

También ha resuelto ofrecer nuevamente para el año en curso una mayor cantidad de dinero para ser distribuído en forma de premios entre los agentes de policía que efectuen mayor número de intervenciones en favor de los animales.

TEATROS

NUEVO — "La dama de cœur", comedia en tres actos de César Iglesias Paz.

Desde hace dos días se representa esta última producción del autor de "La conquista" y "La enemiga".

El doctor Iglesias Paz es un moralista ingenuo, que tiene un concepto falso de la vida, o posee tan pocas cualidades de observador, que todo lo ve a flor de piel.

En "La dama de cœur" parece existir la buena intención de criticar el vicio del juego en las señoras de nuestra sociedad, pero la seudoplaga está tan débilmente atacada, que todos sus funestos resultados se reducen en la comedia a una deuda contraída por una mujer, que arriesga su primer paso hacia el adulterio, el que es conjurado a tiempo por la revelación de la deuda al esposo. Quien se encarga de esa revelación, que ha de conciliar al matrimonio, es una amiga de la señora, que sacrifica así su amor hacia el marido que fué novio suyo. La deuda y la intervención conciliadora de la amiga no es lo más convencional, queda aún el repentino concertamiento del enlace de la tal amiga con un predicador contra el juego y jugador empedernido, que, habiendo dejado en el tapete toda su fortuna, se propone regenerarse yendo a poblar una región desierta de la Patagonia, con la formal promesa de no volver por un plazo de varios años. Y ambos "náufragos" aliados parten, "para poner respeto y estimación recíproca en donde no puede ponerse amor".

Nada puede ser más novelero, pues. Y estas situaciones irreales constituyen el eje dramático de la obra, que se diluye dando lugar a escenas secundarias de relleno, en que se habla de juego, de amor y de política, con un diálogo galano y hasta espiritual por momentos, pero que, como el asunto, carece de realidad. En cuanto a la filosofía a que parece aspirar ese diálogo, es tan paradojal y tan barata, que tiene la artificialidad frágil del ritmo de las frases que la contienen.

En su interpretación se distinguieron las actrices Angelina Pagano y Esther Buschiazzo, y los actores Salvador Rosich, Juan Mangiante, Félix Blanco y Juan Fernández.

Las "toilettes" de moda de las actrices contribuyeron a dar mayor impresión de cursilería y ridiculez a la falsa sociedad pintada por el autor, acentuándose este detalle en el primer acto, donde el conjunto de mujeres semejaba, por lo chillón y rastacuero del vestuario, una jaula de pajarracos.

COLON — Se representó anoche "Don Pasquale", ópera en tres actos, de Donizetti. Los encargados de los roles principales, soprano Lucrecia Bori y tenor Alejandro Bonci, se desempeñaron correctamente, tributándoles el público entusiastas aplausos.

COLISEO — Se cantará hoy, por primera vez en la temporada, "Don Pasquale", siendo protagonista la soprano Rosina Storchio.

VICTORIA — "La tizona", leyenda romántica en tres actos, de Enrique López de Alarcón y Ramón Godoy, será estrenada hoy por la compañía que dirige el actor Francisco Morano, a quien ha sido entregada por sus autores, que conceden la primicia a nuestro público.

BUENOS AIRES — La función de esta noche es a beneficio de la señora Matilde Asquerino, inteligente actriz de la compañía Serrador-Marí. Con este motivo se estrenará una comedia en un acto de Enrique García Velloso, titulada "La conquista del desierto". Completa el espectáculo la comedia en tres actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "Los leales", prestando, además, su concurso la primera tiple del teatro Comedia, señora Lola Membrives.

ODEON — Por primera vez en la temporada, la compañía de María Guerrero representa esta noche la leyenda trágica en cuatro actos, en verso, de Francisco Villaespesa, "El alcázar de las perlas", que fué estrenada entre nosotros por Enrique Borrás.

NACIONAL — La compañía de Pablo Podestá anuncia para hoy el estreno del drama en tres actos de José González Castillo, "El grillete". Dado los antecedentes del autor, es de esperarse una producción meritoria.

ARGENTINO — La compañía que dirige Elorencio Parravicini estrena hoy la pochade en tres actos de Tristán Bernard y Adolfo Athis "Les deux canards", cuya versión al castellano se titula "Los dos pasquines".

OLIMPO — Será estrenado esta noche, por la compañía israelita de Samuel Blum, el drama en cuatro actos de A Coremblit, "El cantar sagrado".

La esclavitud en el Alto Paraná

VIDA DE LOS PEONES

Cómo se extingue la raza

"Cuando se visitan los obrajes y los establecimientos yerbateros del Alto Paraná se adquiere la convicción de la falta absoluta, en general, de cuidados y medidas precaucionales destinados a proteger la vida y la salud de los obreros. En buena parte — hay que reconocerlo — el mismo peón contribuye a la persistencia de los factores que contra su vida conspiran. La ignorancia completa en que vive respecto de los principios más elementales de la higiene, no divulgados allí por ninguna cartilla, le impiden resguardar y precaver su organismo Un cambio del sistema actual de alimentación, la adopción de principios de higiene, especialmente en lo que se refiere a la construcción de la vivienda y la adopción de métodos más racionales para la ejecución del trabajo, conducirían, sin duda, a convertir la vida del obraje en una de las profesiones más sanas de todo el país. Los elementos nocivos que en una fábrica o taller cerrados producen los desgastes del organismo obrero, son desconocidos en el obraje La selva, amplia y llena de oxígeno, aparece como propicia para la salud. Hay que agregar, todavía, que la absoluta prohibición del uso de alcohol — inclusive en la forma de vino —constituye otro apreciable factor favorable. Entre los adversos, además de los citados, menester es tener en cuenta uno de carácter capital. Me refiero al estado en que el trabajador se presenta en los obrajes después de su estadía en los bajos fondos de Posadas, íntegramente dedicada a Venus y a Baco. Por lo demás, bueno es recordar que si en los lugares de trabajo los medios preventivos faltan, ocurre otro tanto con los curativos. La existencia de botiquines de campaña es una excepción. El curanderismo, en su forma más primitiva, suple la ausencia de conocimientos pertenecientes a la ciencia de curar.

Sin mayores conocimientos científicos sobre la materia, he recurrido, para informarme, a fuentes autorizadas. Los doctores Héctor Barreiro y Juan Antonio Claverie, médicos de Posadas, me dirigieron el informe que a continuación transcribo:

"En contestación a su carta en que nos solicitaba informes sobre la salud de los obreros del Alto Paraná, accedemos complacidos a su pedido y pasamos a contestarle

Los obreros del Alto Paraná son sujetos en general hijos de alcoholistas, presentando, además, algunos, estigmas de heredo-sífilis.

Se someten a este trabajo rudo y penoso en edad temprana, que oscila entre los quince y los veinte años de edad. Trabajo que exige grandes energías musculares.

Reciben una alimentación abundante, pero fisiológicamente insuficiente con que el obrero debe recuperar los grandes desgastes orgánicos a que está sometido.

Resisten bien las inclemencias del clima. Poseen una inmunidad natural hacia las afecciones gastrointestinales, lo mismo que los ataques de una infinidad de insectos que pueblan la selva y que la hacen inhabitable para todo el que no sea natural de estas regiones.

Las dos enfermedades más comunes entre esta gente son la sífilis, en primer término, y, en segundo, la tuberculosis.

Con raras excepciones, son todos grandes alcoholistas. En los viajes periódicos a los centros poblados viven constantemente alcoholizados, se entregan a toda clase de excesos, adquiriendo las enfermedades venéreas, que ya no los abandonarán.

La mayoría de ellos no siguen tratamiento alguno, y los que acuden a los consultorios médicos abandonan toda prescripción al llegar a los obrajes, ya por imposibilidad material de hacerlo

ya por una dejadez muy común en esa clase de gente

La tuberculosis, progresando rápidamente sobre un organismo agotado y sin defensa, pone un punto final, y el sujeto muere antes de haber llegado a los treinta años.

Los que no se tuberculizan, se retiran de este trabajo tan penoso entre treinta y treinta y cinco años, faltos de energías.

Los grandes traumatismos a que están expuestos, la carencia absoluta de toda asistencia médica, la alimentación deficiente y un trabajo rudo y no reglamentado, producen en el obrero un agotamiento que les inutiliza prematuramente."

El director de la asistencia pública de Posadas, doctor Guillermo Villafañe, dice, por su parte:

"La mayor parte de los obreros que se ocupan en las faenas de explotación de maderas y yerbas en el Alto Paraná, está formada por el habitante de esta zona, Misiones, norte de Corrientes, sud del Paraguay y Brasil, siendo éste un tipo por lo general de mediana estatutra, por supuesto con sus excepciones, con escaso desarrollo muscular y adiposo, exuberante sistema piloso en el cuero cabelludo, con caries dentarias muy generalizadas; exteriorizando no pocas veces un deficiente estado de nutrición y tórax hereditarios de ancestros trabajados por factores morbosos de naturaleza específica, tabaco, alcohol, etc.; sin embargo, el rendimiento de trabajo satisface en general las exigencias de los patrones. Su adaptabilidad al clima la considero suficiente, por lo menos en los obrajes argentinos y en los establecimientos paraguayos próximos a la costa del Paraná, a pesar del tipo primitivo de viviendas de los obreros, las cuales no *obedecen a* ningún sistema que consulte *su higiene* y confort.

Los patrones o sus capataces atienden las epidemias de diarreas disenteriformes o disentería franca, que ocurre lo mismo que los casos de paludismo remitiéndoseles sólo en circunstancias muy excepcionales a los centros donde pueden recibir un tratamiento médico racional, y generalmente en un estado de caquexia lamentable, de posteriores afecciones pulmonares incurables. Es muy común ver un "mensú" que regresa del Alto Paraná con una tuberculosis en período de reblandecimiento, cuyos antecedentes responden, en un terreno debilitado y preparado a un traumatismo de tórax, que determina los primeros hemoptises, llegando a ésta en un verdadero estado de consunción, para terminar sus días en el hospital.

Sobre estos típicos no existen datos precisos que permitan formar un criterio sobre la morbimortalidad de aquellos centros de trabajo.

Los sistemas o formas primitivas cómo se realizan las faenas en la mayor parte de los obrajes, no dejan de tener influencia en la generación de esta última clase de enfermedades, desde que lógicamente por su naturaleza exigen un rendimiento muscular elevado de sujetos con capital físico mediano.

Desconozco en detalle el sistema de alimentación en uso en aquellos parajes; pero sí puede afirmarse que el sacrificio de animales para la provisión de carne fresca, así como el cultivo de verduras, hortalizas, etc., son allí desconocidos, haciéndose entonces una alimentación a base de víveres secos con todas sus consecuencias en un clima tropical."

Después de lo expuesto — dice el inspector Nicklison —, creo innecesario comentarios de mi parte. Pienso, sin embargo, que lo menos que puede exigirse a los dueños de obrajes y establecimientos yerbateros es la existencia de botiquines completos para atender, con primera intención, los casos de enfermedades y de accidentes en el trabajo."

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 27 de mayo

Presentes Mario Bravo, Gaspar Cambiaggio, Francisco Cúneo, Adolfo Dickmann, Fernando de Andréis, Enrique del Valle Iberlucea, José F Grosso, Segundo Iñigo Carreras, Fortunato Lizza, José M. Lemos, Basilio Vidal. Parlamentarios presentes: Dickmann, de Tomaso.

Se constituye el nuevo comité, designando secretario general al diputado Mario Bravo, y tesorero a Basilio Vidal.

—La comisión de estatutos queda formada por Iñigo Carreras, Cambiaggio y Grosso.

—El Comité se reunirá en lo sucesivo, a partir del 6 de junio, los días sábado a las 8 30 p. m.

Agrupaciones nuevas — Se acepta al Centro de Mercedes, provincia de Buenos Aires, que envía planillas de afiliados y carta orgánica

—El Centro Socialista de Posadas solicita su reincorporación, por haberse organizado nuevamente. Se acepta.

—El ciudadano Pedro V. Peralta, de Brandzen, en su calidad de secretario provisorio, comunica la constitución de una agrupación socialista en la localidad. Pide informes, que se enviarán.

Comunicaciones diversas — Se reciben notas de Aquiles Negri, pidiendo informes, de la 1a y 3a., ídem; de Adriano Baraicchea, de Corrientes, ídem; de Laboulaye, sobre nombramiento de una comisión; de General Pico, consultando asuntos de orden interno; de Emilio Frugoni, avisando que lamenta no poder concurrir al XII congreso, como lo había pensado, por motivos ajenos a su voluntad; de Juventud Socialista de Córdoba, avisando su constitución del Centro de Venado Tuerto, enviando informes de orden interno; de Ingeniero White, enviando cotizaciones por valor de $ 4; de Lincoln, ídem por $ 4.10, de Lomas de Zamora, Los Toldos, La Plata, Bánfield e Ingeniero White, enviando planillas de afiliados nuevos, de Tres Arroyos, comunicando sus proposiciones al XII congreso; de Casilda, solicitando informes para cartas de ciudadanía; de Belgrano, enviando planillas de bajas, por morosos.

Designaciones — Se designa al diputado Repetto para hacer uso de la palabra en Junín, el 14 de junio, en la reunión que prepara para ese día la Sociedad Agraria de Junín.

—Se designa a los ciudadanos Sainte Marie y Ferro revisores de cuentas, para tomar informes sobre el comité pro casa del Partido, y revisar sus cuentas, como lo pide el mismo comité.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La discusión de la guerra de Marruecos

Manifestaciones contra Maura. — Numerosos detenidos — El discurso de Iglesias.

MADRID, 28 — La prensa de todos los matices se ocupa extensamente de los incidentes surgidos en el congreso de los diputados, a consecuencia de las manifestaciones hechas por el diputado socialista Pablo Iglesias para evidenciar el influjo que desde algún tiempo a la fecha ejerce el rey en cuestiones cuya solución es privativa del gobierno.

Los diarios republicanos elogian la sinceridad y valentía que inspiraron las manifestaciones del diputado socialista, y afirman que deben desecharse los convencionalismos políticos y tener la gallardía de sostener en público lo que en privado se comenta.

Por el contrario, los periódicos monárquicos censuran las demasías de lenguaje del representante obrero, y dicen que trata de convertir las sesiones parlamentarias en un vulgar mitin callejero.

MADRID, 28 — El diputado por Palencia, señor Barriobero y Armas, pedirá en el congreso el procesamiento de Antonio Maura (hijo).

En caso de negárselo su pedido, solicitará que se indulte a todos los condenados por atentado.

MADRID, 28 — Durante la sesión del congreso el señor Joaquín Salvatella Gibert protestó contra la agresión de que fué víctima el señor Soriano

El señor Sánchez Besada historió el incidente, y dijo que era improcedente la aplicación del código.

Varios diputados pidieron al señor Soriano que explicara lo ocurrido, dándose por terminado el incidente

El señor Vázquez Mella intervino en el debate del asunto de Marruecos, defendiendo al ejército y culpando a varios políticos Aconsejó al congreso de pensar en la compenetración en América, y terminó aconsejando una alianza con Alemania

A la salida del congreso el señor Maura fue aplaudido y silbado

Mauristas y socialistas se trabaron en riña, apaleándose.

La policía intervino, reduciendo a prisión a numerosos manifestantes.

Hay muchos heridos

MADRID, 28 — Comunican de Bilbao que al conocerse la agresión sufrida por el diputado conjuncionista señor Rodrigo Soriano, varios grupos apedrearon el círculo conservador y la redacción del diario "El Pueblo Vasco", dando mueras a Maura y vivas a Ferrer y a la república.

Para evitar que el desorden tomara mayores proporciones la policía intervino, efectuando varias cargas y deteniendo a los mas exaltados.

Numerosas personas resultaron contusas.

El conflicto mejicano

DECLRACIONES DE LUIS CABRERAS — EL FUTURO GOBIERNO MEJICANO — LA PRESIDENCIA PROVISORIA — MINAS DE HULLA CONFISCADAS — ARMAS PARA LOS FEDERALES — LOS ACUERDOS DE LA MEDIACION.

NUEVA YORK, 28 — Ha llegado, procedente de España, el señor Luis Cabreras indicado como candidato a la futura presidencia de Méjico. El señor Cabreras declaró que la conferencia de paz de Niágara Falls no puede tener exito sin la participacion a dicha conferencia de delegados constitucionalistas. Agregó que el general Carranza debe ser elegido presidente de Méjico porque es el verdadero líder del pueblo. Todo hombre de figuración debe apoyar la candidatura del general Carranza para la presidencia.

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Eagle Pass que los constitucionales confiscaron en las inmediaciones de Sallinas, cinco minas de hulla pertenecientes en su mayoría a ciudadanos franceses y norteamericanos, dichas minas se avalúan en varios millones de dólares.

WASHINGTON, 28 — Se ha recibido un despacho procedente de Niágara Falls según el cual se cree en esa ciudad que a fines de esta semana será firmado el protocolo de paz entre los delegados mejicanos y norteamericanos, a la conferencia de paz. Se agrega de buena fuente que las principales cuestiones han sido ya resueltas satisfactoriamente. Las cuestiones de interés secundario, principalmente la relativa a la implantación en Méjico de un gobierno provisorio no han sido todavía abordadas por los delegados.

WASHINGTON, 28 — Telegramas de Méjico dan cuenta de que los diversos cargamentos de municiones desembarcados recientemente en Puerto Méjico y sobre todo el importante material de guerra desembarcado por el vapor "Bavaria", permitirá a los federales mejicanos proseguir la lucha contra los constitucionales.

NIAGARA FALLS, 28 — Después de una conferencia celebrada esta mañana con los delegados mejicanos, los representantes del A B C conferenciaron con los delegados norteamericanos.

El presidente, Mr. Wilson, se entera diariamente de los principales puntos tratados por la conferencia

Se asegura que el proyecto actual comprende la transferencia del poder ejecutivo actual de Méjico por un presidente provisorio aceptado por todos los partidos políticos, asistido de una comisión compuesta por cuatro miembros responsables. Se llevarían a cabo nuevas elecciones para designar un presidente, y un vicepresidente y el congreso sería renovado

Una vez que el gobierno provisorio fuera aceptado por el presidente Mr. Wilson, los Estados Unidos reconocerían el gobierno de Méjico inmediatamente y retirarían las tropas de Veracruz.

CLIFTON HOTEL, NIAGARA FALLS 28 — Se anuncia de fuente autorizada que las negociaciones de mediación se hallan muy adelantadas

Los delegados llegaron a un acuerdo sobre casi todos los puntos No existe diferencia fundamental sobre los demás puntos restantes

Es preciso ahora echar la base de una manera definitiva, de la obra de la conferencia

WASHINGTON, 28 — Se anuncia que han sido sometidos al general Carranza los planes definitivos del A B C y que se espera la contestación del jefe constitucional

Estos planes comprenden la aceptación de un gobierno provisorio, que no será el del general Huerta y las reformas agrarias

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Veracruz que una compañía extranjera de vapores se comprometió con el gobierno mejicano a desembarcar en Puerto Plata las armas y municiones adquiridas en Alemania por el gobierno mejicano que se hallan a bordo del vapor "Ipiranga".

FRANCIA

OTRO "AFFAIRE"

Prisión de dos banqueros

PARIS, 28 — "Le Matin", en su número de hoy, anuncia que los banqueros señores Henri y Robert de Neufrille han sido arrestados.

PARIS, 28 — "Le Matin" anuncia que los banqueros Henri y Robert de Neufrille se hallan inculpados de haberse entregada a operaciones delictuosas.

PARIS, 28 — Se sabe, sin embargo, que los señores de Neufrille comparecieron ante el juez de instrucción, en donde sufrieron su primer interrogatorio, y que sólo se hallan inculpados del delito de abuso de confianza.

ESPAÑA

El ejército permanente

MADRID, 28 — Ha sido fijado en 128 763 hombres el contingente del ejército permanente

ESTADOS UNIDOS

La revuelta de Santo Domingo

WASHINGTON, 28 — Se ha recibido un despacho procedente de Santo Domingo anunciando que varios rebeldes, en representación del ex presidente Bordas, celebrarán mañana una conferencia a bordo del crucero "Wáshington", que se halla fondeado en Puerto Plata, con el objeto de concertar un plan de armisticio.

Temblor de tierra en Panamá

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Colón (Panamá) que se produjo un fuerte temblor de tierra de medio minuto de duración. Felizmente, no causó ningún perjuicio El canal de Panamá, por el que se abrigaban temores, resultó indemne.

NUEVA YORK, 28 — Un nuevo despacho procedente de Colón anuncia que el fuerte temblor que se produjo en esa región infundió pánico entre los habitantes. El fenómeno duró 35 segundos, y, según se dice, fué sin precedentes.

A pesar de no haber causado perjuicio alguno, la ciudad entera fué virtualmente sacudida.

INGLATERRA

Insurrección en la isla de Samos

LONDRES, 28 — Se ha recibido un despacho procedente de Esmirna anunciando que ha estallado una insurrección en la aldea Maratho Campos (isla de Samos).

La cruz de la Legión de Honor

LONDRES, 28 — Un telegrama de Viena anuncia que el señor Krauss, actual director del instituto bacteriológico de Buenos Aires, ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor.

El ganado argentino

LONDRES, 28 — Una circular de la cámara de comercio declara que la prohibición de la importación de ganado argentino en pie, so pretexto de que sufre de aftosa, es una pesada carga para los comerciantes y obreros ingleses, y especialmente para las curtiembres.

Anuncia que se hacen gestiones para obtener la supresión del embargo.

ALEMANIA

Dos carceleros condenados a trabajos forzados

BERLIN, 28 — Comunican de Kiel que acaban de ser condenados a la pena de trabajos forzados dos carceleros, con motivo de la detención del negociante Frankenthal, por delitos de corrupción.

Parada militar postergada

BERLIN, 28 — Anuncian de Potsdam que hoy debía efectuarse la parada militar que anualmente se realiza allí, pero que el emperador Guillermo ordenó esta mañana que no se llevara a cabo.

ITALIA

RIOS DESBORDADOS

ROMA, 28 — Telegramas de Treviso informan que los ríos Piave, Livenza y Monticano se han desbordado a consecuencia de las grandes lluvias caídas últimamente.

Los campos han sido completamente inundados.

LOS ASUNTOS DE ALBANIA

ROMA, 28 — Se anuncia que la escuadra austrohúngara, que se halla actualmente en aguas de Malta, fondeará a su regreso en Valona y Durazzo, en cuyos puertos permanecerá algunos días.

AUSTRIA HUNGRIA

Los funerales de Franz Kossuth

BUDAPEST, 28 — Se celebraron hoy con toda solemnidad los funerales del jefe de la independencia húngara, señor Franz Kossuth.

El presupuesto de marina

BUDAPEST, 28 — La delegación húngara adoptó el presupuesto de marina en su reunión de hoy.

HOLANDA

El cónsul de Chile

LA HAYA, 28 Se le ha concedido el "exequatur" al cónsul general de Chile en los Países Bajos, señor Vargas Barohona.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Asamblea extraordinaria — Un manifiesto

La C. G. A. de esta organización invita a los asociados a la asamblea general extraordinaria que se efectuara el próximo domingo, a las 7 30 a m., en el local de la calle San Juan 782, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Desocupación y subsidio

2o ¿Debe renovarse el convenio? En caso afirmativo, nombramiento de una comisión que estudie las reformas de carácter general.

Para tener ingreso al local será necesaria la presentación de la tarjeta o del recibo del mes de marzo.

Poniendo de relieve el alcance y la importancia de las cuestiones que se han de tratar en la asamblea, la C G. A. ha distribuído un manifiesto en los establecimientos gráficos, cuyas principales consideraciones dicen así:

"El primer asunto sometido a vuestra consideración, la desocupación y el subsidio, interesa a todos y reclama la asistencia a la asamblea del mayor número posible de socios, para que la resolución que se tome tenga la fuerza que necesita a fin de solucionar el problema que la falta de trabajo crea a nuestro sindicato

Esa asamblea ha de pronunciarse sobre la renovación o actitud a asumir frente a la caducidad del actual convenio con la organización patronal, convenio que, como se sabe, contiene las diversas tarifas de salarios mínimos, el reglamento de trabajo y el estatuto de la comisión mixta, todo lo cual quiere decir que ella será la que indique el rumbo a seguir, tanto para el mejoramiento de nuestros salarios como para las condiciones en que hemos de trabajar durante un período de tiempo más o menos largo.

Como se ve, en nuestra vida societaria no se pueden presentar asuntos de mayor interés

Cualquiera que sea la resolución que adopte como resultado esa asamblea ella interesa en primer termino a todos los asociados, e inmediatamente a todo el gremio gráfico

Teniendo bien en cuenta nuestros intereses de obreros celebremos una gran asamblea, y que ella de las resoluciones que nuestra situacion actual reclama

LOS FERROVIARIOS

CÓMO OBSERVAN LAS EMPRESA LAS DECISIONES DE LA DIRECCION DE FERROCARRILES.

A consecuencia de un informe médico del facultativo de la empresa del F. C Sud, el maquinista de dicha compañía Antonín Perez fue rebajado a trabajar en el galpón, con diminución en el sueldo.

El maquinista Perez se presentó en queja a la dirección de ferrocarriles, la que, de acuerdo con lo que marca el artículo 6o. del reglamento de examen, ordenó se le practicara una revisión médica por ante el departamento nacional de higiene, que es el que está autorizado para resolver el punto. El maquinista fué revisado, no sólo una, sino dos veces, y el fallo del departamento de higiene fué favorable, declarándolo apto para el servicio de locomotoras.

En conocimiento de este resultado, la dirección falla a su vez con el informe precedente (expediente 022182—P—913) y da traslado a la empresa del Sud, la que, solicitada por una comisión de compañeros del personal perjudicado, recibe en respuesta una contestación categórica en el sentido de que no podía reconocer lo resuelto por la dirección de ferrocarriles, a la que consideraba incompetente para inmiscuirse en los asuntos de la empresa, a pesar de lo terminantemente resuelto por la ley de ferrocarriles.

Y tanto es así, que, a pesar del fallo a que hemos hecho referencia el maquinista Antolín Pérez no ha subido nuevamente a su locomotora, con lo que de hecho la empresa desacata las leyes del país y las resoluciones de la dirección de ferrocarriles

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Esta sociedad efectuará asamblea de tercera convocatoria el día martes 2 de junio a las 8 de la noche en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día acta correspondencia balance informe de la C A y reintegración de la misma, discusión de las proposiciones al próximo congreso de la C. O. R. A., asuntos varios.

A LOS PINTORES

Sin distición de ideas, tácticas y creencias

La C. A de esta sociedad se dirige al gremio en general invitándolo a la conferencia que sobre gremialismo y organización obrera tendrá lugar el domingo en el salón "San Martín", Rodríguez Peña 344, donde hablarán varios compañeros.

PROTECCIONISMO OBRERO

Oficiales joyeros

Un núcleo de oficiales joyeros se reunió el pasado martes con el propósito de cambiar ideas sobre la situación precaria por que atraviesa el gremio, debido, según ellos, a los bajos derechos aduaneros que pagan las alhajas que se introducen en el país.

En la reunión se acordó convocar a una asamblea general del gremio para constituir la organización del mismo y pedir al congreso la elevación de la tarifa aduanera sobre las joyas que se introduzcan en el país.

Este movimiento está inspirado en el que años atrás realizaron con todo éxito los estuchistas

OBREROS MOSAISTAS

Al gremio en general

Por medio de un extenso manifiesto, la C. A de esta sociedad gremial invita a todos los mosaístas, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 p m., en Humberto I 2200.

La reunión tiene por objeto tratar exclusivamente acerca de la actual crisis de trabajo y el rumbo a seguir. Con este propósito, uno de los camaradas dará una conferencia sobre el tema "El alcance de la desocupación y los efectos de la misma".

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C A de esta organización se reunirá el domingo, a las 8 a m., en su local social, Mármol 911, para tratar asuntos de interés.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Hoy, a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070, se reunirá la C. A de esta organización.

OBREROS MARMOLISTAS

Por medio de un manifiesto redactado en los odiomas español e italiano, esta sociedad, recientemente reorganizada, se dirige al gremio invitándolo a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 8 a m. en Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances; asuntos varios.

PATRONES QUE NO PAGAN

En una carnicería

Francisco Domicheli, dueño de las carnicerías situadas en Humberto I y Rincón y Humberto I, entre Solís y

Específicos LAMBERT

ENFERMEDADES VENEREAS, SANGRE Y PIEL

Las Píldoras e Inyeccion Lambert se usan para el tratamiento de las enfermedades venéreas, como blenorragia, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, gota militar y flujo blanco en la mujer.

ELIXIR VEGETAL LAMBERT

El Elixir Lambert es un purificador, destruyendo completamente todas clases de infecciones derivante de la sangre, por crónica que sea.

Dichos específicos son autorizados por el Departamento de Higiene.

Precio: cada caja vale $ 5. Elixir $ 4.50, Inyección $ 4.

En venta en los depositarios: Defensa 215, Piedras 156, Entre Ríos 162 esquina Victoria, Rivadavia 727, Rivadavia 1955, Corrientes 3090, Defensa 192, Rivadavia y Paraná, Pueyrredon 49, [illegible] 1114, Paseo de Julio 1116 24, Callao 769.
En Rosario Droguería "Aguila", San Martín 862, Sarmiento 1053.
En Montevideo: Reconquista 228.

DEPOSITO GENERAL: Federico Pizzo, Bermejo 524. — Buenos Aires.

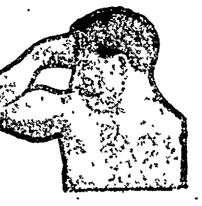

Por 10 $

al contado entrego a Vd. un gramófono de la marca

"Victor"

y un surtido de discos a su elección; el resto del valor a 10 meses de plazo sin garantía y sin fiador.

Solicite mis catálogos de discos y gramófonos VICTOR por carta a

ALBERTO MAYA

Arredondo 2450 — Buenos Aires

Acepto pedidos del interior

Discos Socialistas "ERA" c/u. $ 3

La colección de 11 de estos discos $ 27.50

PRONTO APARECERÁN

Los cigarrillos

YELMO

que por

SU CALIDAD
SU BONDAD
SU PRESENTACION } complacerán al fumador más exigente.

0.20, 0.30 y 0.40

Con o sin boquilla de corcho

Biomalz

Extracto de Malta concentrado, puro, garantido sin alcohol, para la infancia y para personas débiles en general; indispensable a las madres que crían. — VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. :: :: :: :: :: ::

cretaría de esta institución permanecerá abierta diariamente de 4 a 6 p. m., para recibir la correspondencia y evacuar consultas en lo relativo a la organización del mitin popular de protesta resuelto en la asamblea del teatro Argentino, por la no devolución al vecindario de su gobierno edilicio propio, del que el P. E. lo mantiene privado desde doce años.

La comisión organizadora ha enviado a todas las agrupaciones, centros y asociaciones nacionales y extranjeras establecidas en La Plata una nota invitándolas a intervenir en la organización del mitin a realizarse.

Supresión de una oficina

El P. E. acaba de dictar un decreto por el cual se refunden en una sola oficina las actuales "dirección de salubridad" y "obras de salubridad", que en adelante se denominará "dirección de salubridad y obras sanitarias de la provincia". Se nombró como director de la repartición al doctor Pedro Goenaga.

Con este motivo se han suprimido numerosos empleados y el personal de las estaciones sanitarias de Junín, San Nicolás, Mar del Plata, Bahía Blanca y Mercedes. Las economías que representan estas reducciones serán de 400 a 450.000 pesos al año.

Vialidad pública

Debido a que sólo se presentó una sola propuesta, el P. E. resolvió anular la licitación a que se había llamado para la construcción de un puente en el camino de Las Heras a Navarro y Marcos Paz, en el cruce de la cañada Durazno; otro en el camino de Bragado a Lincoln, en el cruce de la cañada La María; reconstrucción del puente en el camino Moreno a San Miguel, sobre el arroyo Las Cotorras; y construcción de una alcantarilla en el camino de Bragado a Lincoln, sobre la cañada La María.

CARLOS TEJEDOR

INAUGURACION DE UN HOSPITAL

El 27 del corriente tuvo lugar en la localidad la inauguración del hospital donado a la municipalidad por los señores Esteban y Santiago Garré. El acto revistió los caracteres de una verdadera fiesta popular, a la que asistió casi todo el pueblo. El diputado Jofré pronunció algunas palabras alusivas al acto.

El edificio ha sido construído a la moderna, con todos los adelantos de la ciencia, y su costo pasa de la suma de 200.000 pesos.

PEHUAJO

VIOLENTO INCENDIO

Prodújose en esta localidad un violento incendio que destruyó los siguientes negocios: despacho de bebidas, frutas y verduras de José García; puestos de frutas de Francisco del Monte y Jesús Lecosais, y la peluquería de Francisco Surro.

Lo quemado no reconoce seguros, y se ignora el origen del fuego. El monto de las pérdidas se calcula, según declaración de los damnificados, en la suma de 11 500 pesos.

NAVARRO

NUEVA FUERZA SOCIALISTA

El próximo domingo un numeroso grupo de obreros de la localidad celebrará una reunión preliminar para dejar sentadas las bases para la creación de un nuevo Centro Socialista.

—El doctor Méyer, que para hacer su defensa como malversador de fondos públicos no atina a encuadrarla dentro de lo correcto, por lo mismo que se siente culpable, ofrece nuevamente la oportunidad a la crítica severa, después de leerse el veto que él mismo ha tenido las agallas de oponer a su enjuiciamiento.

Dicho veto lo fundamenta en el razonamiento legal que podría hacer cualquier insignificante "avenegra", y por más que el honorable concejo deliberante lo ha destinado al archivo, como correspondía, no por ello se ha librado el doctor Méyer de avivar el comentario público respecto de su enjuiciamiento.

Por elementales razones de moral privada, el doctor Méyer no ha debido insinuar siquiera la validez de tan débil argumento, porque si se siente fuerte y tranquilo frente a las responsabilidades que se le demandan, no debe temer el fallo judicial en su caso.

—Los perjuicios que han sufrido los cereales con motivo de las últimas lluvias, y que han originado una baja en los precios de los mismos, está provocando diariamente conflictos entre los exportadores y corredores, que son llevados a la cámara arbitral.

Los primeros aprovechan este estado de cosas para conseguir reducciones de precios en los contratos, sosteniendo que la mercadería no se encuentra en buenas condiciones, y el verdadero perjudicado viene al final a ser el colono.

DE TALLERES

ASAMBLEA DE MAQUINISTAS

La sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras (sección Talleres) invita a los maquinistas, foguistas y limpiadores de Plaza, Sola, Talleres y Burzaco a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 4 p. m., en el local social, Arrascaete 185 (Talleres).

Se tratará, entre otras cosas, sobre la organización de la fiesta en conmemoración del 27o. aniversario de la organización.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Las próximas conferencias — Construcciones — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista, Méjico 2070, el estudiante de ingeniería Domingo A. Castro Zinny inaugurará un curso sobre construcción de casas, dedicado especialmente a obreros, albañiles y constructores de obras.

El programa de estas conferencias es el siguiente:

Preliminares — Reconocimiento del terreno, empleo de la sonda; su descripción y manejo; diferentes clases de terreno: terreno resistente, terreno compresible, etc.

Excavaciones — Disposición del trabajo; transporte de la tierra: en carretillas, volquetes, vagones Decoville, etc.

Fundaciones — Procedimientos diversos, según la naturaleza del terreno; fundaciones en terrenos resistentes, fundaciones en terreno compresible; obras de consolidación y sostén; fundaciones sobre pozos y arcos: diversos procedimientos; fundaciones sobre pilotes; empleo del hormigón sobre las fundaciones.

Mampostería — Generalidades; morteros; muros; diferentes especies de muros, según el material empleado; muros de sillería; muros de piedra bruta, muros de ladrillo; aparejos, etc.

Arcos y bóvedas — Arcos de diversas formas: de medio punto, rebajado, adintelado, etc.; generalidades sobre el trazado de los arcos; cimbras; bóvedas; bóvedas de diversa forma: de cañón corrido, claustrales, por arista, etc.

Maderas — Propiedades de las maderas; ensambladuras de maderas; división de las ensambladuras, según la posición relativa de las piezas y los esfuerzos a que se hallan sometidas; ensambladura de vigas compuestas.

Andamios — Andamios interiores y exteriores; transporte y elevación de materiales; gato, polea, torno, guinche, etcétera. Cabrias; obras metálicas.

Obras metálicas — Empleo del hierro en las construcciones; fundición gris y fundición blanca; vigas; unión de las piezas de hierro; remaches, pernos; columnas.

Pisos — Entramados, techos y pavimentos; brochales, riostros, balcones, ménsulas, bovedillas.

Cubiertas — Forma exterior y pendiente de las cubiertas: cubiertas de dos aguas, en pabellón, cubiertas Shed de dos vertientes desiguales, cubiertas quebrantadas a la Mansard, piramidales, cónicas, de revolución, etc.; encuentro de cubiertas; linternas y bohardillas composición de las armaduras de las cubiertas: cuchillos o cerchas, co[illegible] cabrias listones, etc.; revestimiento de cubiertas: tejas, tejas planas, [illegible] cerámicas, pizarras, tablas, plomo, inc, cobre, palastro ondulado, vidrio, etcétera; azoteas, aleros, etc.

Escaleras — Escaleras de mampostería, mármol, metálicas, etc., escalinatas; su construcción, barandillas, generalidades.

Revoques, cornisas; pavimentos; generalidades.

Obras sanitarias — Cloacas domiciliarias, inodoros, mingitorios, baños, lavatorios, piletas de cocina, ventilación desagues; pozos, bombas, aguas corrientes, cañerías distribuidoras; cañería interior; tanques.

Entrada libre.

Censo — Mañana, a las 8.30 de la noche, en el local social, Martín García 473, el doctor Juan Carlos Garay dará la anunciada conferencia sobre el censo que fué postergada por el mal tiempo.

Biblioteca Popular — Está abierta todas las noches de 8 a 10, en Martín García 473.

Estación municipal de desinfección — [illegible]

Cevallos, despidió a dos peones, no abonándoles, según nos lo denuncian, los salarios devengados.

Los perjudicados se quejan al mismo tiempo de la conducta antisolidaria de Arturo Oddone, quien, sin tener en cuenta la mala acción del patrón denunciado, se ha prestado a reemplazar a uno de los despedidos.

Estos están dispuestos a llevar a Domichelli ante el juzgado respectivo si insiste en no abonarles el importe de sus haberes.

EL DESCANSO DOMINICAL

Peluquerías que lo infringen — Una rectificación

Varios oficiales peluqueros nos remiten una nota denunciando las siguientes peluquerías que en el barrio de Barracas infringieron la ley del descanso dominical:

Alvarado 1600 y 1850; Santa Adelaida 418 y 718; Universidad 1999; Santa Magdalena 352, 369, 387 y 678; Australia 999, 1079 y 1151; Vieytes 1038, 1535, 1843 y 1943; Iriarte 256, 475, 736, 837 y 887; California 1747; Santa Elena 345; Salom 373 y 383; San Antonio 482 y 524; Montes de Oca 2228, 2157, 2143, 2041, 2015 y 1906.

Trasladamos esta información al departamento del trabajo a los efectos de la inspección.

A propósito de las denuncias que publicamos ayer, el señor Miguel De Bomi nos envía una carta manifestándonos que en su peluquería, Constitución 2001, no se viola el descanso dominical.

"SIC"

del Instituto Terapeutico Italiano

SUERO MARAVILLOSO para curar segura y radicalmente la TOS CONVULSA

LA COQUELUCHE Y TODA CLASE de TOS EN LOS NIÑOS

Unico Introductor José Peretti — Buenos Aires — Montevideo

Calcagno. Punto de reunión: Las Heras y Pueyrredón, a las 9 a. m.

Mineralogía — El martes 2 de junio, en el local social, el profesor Narciso Laclau iniciará el curso de mineralogía.

ATENEO POPULAR

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de los Bomberos Voluntarios de la Boca, Brandzen 567, el profesor Ricardo Levene dará una conferencia sobre "La sociología y la ciencia positiva".

Entrada libre.

CENTRO "JUVENTUD ISRAELITA ARGENTINA"

Esta noche, a las 8.30, en el local de este centro, Viamonte 2278, el doctor Enrique Mouchet dará una conferencia sobre el tema "Las causas del progreso".

La entrada es libre.

BIBLIOTECA "EMILIO ZOLA"

Esta noche continuarán las clases de biología en el local de la biblioteca "Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2761.

COMITE INDEPENDIENTE "LA VERDAD"

Han quedado inaugurados los cursos nocturnos gratuitos en el local de esta institución, calle 15 de Noviembre 2412, de acuerdo con el siguiente programa:

Lunes — Física y técnica mecánica, dictada por José Guidi Margotti.

Martes y jueves — Dibujo y arquitectura, por Amílcar Bagliani.

Miércoles y viernes — Aritmética y contabilidad, por Armando Medana.

Desaparición de un cúter

Han sido infructuosas todas las diligencias realizadas hasta última hora para dar con el cúter "Ptel", desaparecido desde el último domingo y tripulado por tres excursionistas, los cuales salieron en gira de placer hasta la rada.

El mencionado cúter pertenecía a W. Kuhuberg, uno de los tripulantes perdidos.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta tarde se reunirá la cámara de diputados, cuya sesión será dedicada exclusivamente a la discusión del proyecto reglamentario del trabajo de las mujeres y niños en los establecimientos industriales.

La acefalía municipal — Preliminares de un gran mitin

De conformidad a una resolución recientemente adoptada por la comisión directiva de la Defensa Comunal, la se-

EPILEPSIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS

CURA UNICA INFALIBLE Con los Célebres Polvos del Prof. Cav. GODOVEO CASSARINI BOLOGNA ITALIA

ADOPTADOS en todos los HOSPITALES de EUROPA

VENTA EN LAS BUENAS DROGUERIAS y FARMACIAS

PROVINCIA DE SANTA FE

LAS INUNDACIONES

SANTA FE, 28 — En los departamentos Vera y 9 de Julio, las aguas llovidas alcanzan a una altura de un metro y medio.

Los viejos pobladores de esas regiones dicen que necesitaráse por lo menos 300 días para normalizar el estado de las aguas.

El pueblo Recreo se halla completamente inundado, habiéndose visto obligadas las familias a refugiarse en los vagones del ferrocarril Francés.

Como los matarifes no carnean para el consumo, esa gente está pasando verdadera necesidad, sin haber recibido auxilio ni protección de ningún género. Dicen que acudieron diversas veces a pedir ayuda al gobierno, sin conseguir ser atendidos.

En la vecina población de Candioti la inundación tomó caracteres alarmantes durante los primeros días, por lo que el comisario del lugar pidió telegráficamente el envío de dos canoas para salvar a los inundados. A los cinco días la jefatura de policía contestó por nota que no habían podido conseguirse. Entretanto todos los vecinos de Candioti, viendo la desidio gubernativa, en 24 horas habían construido tres canoas.

En La Pelada, desde el 26 del pasado están completamente inundados.

Tres kilómetros de la vía del ferrocarril Santa Fe, entre Providencia, y La Pelada, están bajo el agua, los terraplenes destruidos y la línea cortada.

El tren de Humboldt a Soledad llega únicamente hasta Providencia.

Muchos habitantes del pueblo han tenido que abandonar sus viviendas y pedir albergue a los vecinos que se encuentran en mejor situación.

Varios colonos han tenido que sacar las haciendas y abandonar sus moradas por estar los campos completamente anegados.

El Cululú sigue desbordado en una extensión de varios kilómetros, y con la lluvia última ha aumentado la inundación.

La situación es muy crítica por falta de víveres. Van agotándose las reservas de los almaceneros, sorprendidos por la inundación y la falta de medios de transporte.

Se hace necesario que sin demora la empresa del ferrocarril establezca un transbordo de alguna forma para poder recibir lo necesario para la subsistencia, pues no podrán resistir mucho tiempo siguiendo así.

La política — Ferrocarril Central Norte — La ley del juego

SANTA FE, 28 — La futura gobernación de la provincia es el tema preferente de los que han hecho de la política una profesión, y así llevan y traen noticias e impresiones, viviendo en perpetua agitación. Las últimas versiones son: que el gobernador hace atmósfera para la candidatura del señor Mántaras a la futura gobernación; que el señor Lehmann, el primer candidato, que ahora parece desahuciado por el doctor Menchaca, trata de adquirir una imprenta para editar un diario radical que prestigie el movimiento político relacionado con la futura gobernación; que es un hecho la discordancia del gobernador con los radicales en el asunto relacionado con el nombramiento del intendente municipal de Rosario. El primero quiere que sea el señor Pinasco, y los segundos el señor Cafferata.

Critícase a la administración del ferrocarril Central Norte que ha paralizado los trabajos de reconstrucción de los puentes de la línea Deán Funes a Laguna Paiva, que, por estar abandonados, [illegible] causa de la completa interrupción del tráfico, lo que perjudica a los numerosos habitantes de esa región.

—Es muy comentado el hecho de que los senadores coalicionistas estén obstruccionando la sanción de la ley represiva del juego, que desde hace dos años se encuentra en esa cámara.

El proyecto fué confeccionado por el ex ministro de gobierno doctor Herrera, y sancionado sin mayor observación en la cámara de diputados, de donde pasó [illegible]

Allí el año pasado el gobierno no tenía mayoría, y por éso se dificultó la sanción de la ley; pero ahora no se explica que sean los senadores coalicionistas, que apoyan el actual estado de cosas en la provincia, los que impidan esa sanción.

Ya son dos veces que se pone en el tapete el asunto, y es postergado, con dilaciones que hablan muy poco en favor de la alta cámara, mucho más cuanto los diputados Araya, para rebatir los cargos que hacía el diputado de la Torre del fomento del juego oficial, lo atribuyeron a la falta de una ley represiva, y achacaron la causa de la falta de la misma a los senadores liguistas, que ahora están en minoría.

Destitución del comité central de la Federación Agraria

ROSARIO, 28 — El doctor Francisco Netri, asesor de la Federación Agraria Argentina, ha enviado a la prensa una copia de la escritura pública en que comparecen los delegados de este organismo por Arroyo Seco, Chabás, Alcorta, Venado Tuerto, Wheelwright, Santa Teresa, Gálvez, Barrancas, Las Parejas, Monje, Sanford y Moldes, declarando que, conjuntamente con otros compañeros que suscriben la resolución en el carácter de delegados de las secciones de Camilo Aldao, G. Arenales, San Urbano, Calchín, Correa, Colón, Juan Domingo, Saldungaray, Arequito, Médano de las Cañas, Piamonte, Díaz Alvear, Traill, Crispi, Los Surgentes, J. B. Molina, Berabevú y Monte Maíz, resuelven lo siguiente:

Que con el objeto de poner fin a la situación anormal creada a la misma F. A. A. por la conducta del actual comité central, que violando los acuerdos tomados en el último congreso de la F. A. A., paralizando por completo la marcha de la misma, y a fin de impedir que de esa manera la F. A. A. se encamine hacia su ruina total, declaran destituídos de sus respectivos cargos a todos los miembros del actual comité central, inclusive síndico y prosíndico; hacerse cargo de la dirección y administración de todas las dependencias de la Federacion A. A., actualmente a cargo del C. C., previo inventario; desconocer todos los actos administrativos llevados a cabo por el cesante comité central, declinando toda responsabilidad por los mismos; dejar a cargo del comité destituído el activo y pasivo que se refiere a su pasada administración hasta la fecha; no reconocer ningún compromiso u obligación contraído por el cesante comité central, sea con el actual personal de su dependencia, sea con cualquiera otra persona o institución; declarar cesante desde la fecha a todo el personal de empleados dependiente del comité central; comunicar a todas las secciones de la Federación A. A. adheridas, a todas las autoridades nacionales, provinciales y a la prensa del país, los presentes acuerdos y los de orden general que se tomarán en estos días; notificar de la presente resolución por carta certificada, con recibo de retorno, a todos y a cada uno de los componentes del comité central y al síndico y prosíndico que con este objeto se destituyen.

FUGA DEL DIPUTADO ITURRASPE — LA SENADURIA POR ROSARIO — EL INTENDENTE — LOS CONTRATOS DE CEREALES.

ROSARIO, 28 — Ha desaparecido de la ciudad, e ignórase su paradero, el diputado provincial señor Francisco Iturraspe, sobre quien la cámara va a tratar de su desafuero.

Se asegura que embarcó para Europa.

—Llama la atención que aun el presidente del senado no haya comunicado al gobierno la vacante que se ha producido con motivo de la renuncia del doctor Angel Crávarri, que representaba al departamento del Rosario.

La renuncia fué aceptada con fecha 16 del corriente, y han transcurrido ya los 18 días que establece la constitución sin que se haya llenado ese requisito.

Actualmente el gobierno se encuentra en el senado con una mayoría precaria que impide la sanción de determinadas leyes que patrocina.

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

A la 1.30 de la tarde, a bordo del vapor inglés "Higland Brigade", que se halla amarrado en el dique 3, ocurrió un grave accidente que costó la vida a un estibador y heridas sumamente graves a otro.

En circunstancias que los obreros Salvador Beorio y José Messino se ocupaban en las operaciones de descarga del mencionado vapor, al bajar por una de las escaleras de la bodega número 2, resbalaron y cayeron al fondo de la misma desde una altura de diez metros.

Salvador Beorio resultó con la fractura del cráneo, falleciendo casi instantáneamente, y Messino sufrió heridas muy graves, también en la cabeza, y en diversas partes del cuerpo.

El cadáver de Beorio fué transportado a la jefatura del puerto, donde más tarde, lo recogieron sus deudos, siendo el herido transportado en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública.

La jefatura del puerto hace las indagaciones pertinentes para establecer las causas del accidente.

—En el interior del edificio en construcción ubicado en la calle San Fernando 2365, el obrero Vicente Jemcaco se encontraba trabajando sobre un andamio a una altura de cinco metros, en cuya circunstancia perdió el equilibrio y cayó al suelo, ocasionándose heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

Para su asistencia, por intermedio de la comisaría de la sección 38a., la víctima fué llevada al hospital Teodoro Alvarez.

—En el interior de la carpintería Rivera número 1358, a causa de haberse desviado un formón con el cual trabajaba, el obrero Felix Caballero se produjo una herida en la mano izquierda de alguna importancia.

Fué curado en una farmacia próxima por intermedio de la policía de la sección 43a.

—En el interior del corralón calle Pueyrredón número 1943, Pascual Marcovachio, en momentos en que tiraba de un carrito de mano, fué apretado por éste contra una pared, sufriendo una herida en el brazo derecho de carácter leve.

Por intermedio de la comisaría de la sección 17a., la víctima fué curada en el hospital Alemán.

—Manuel Barreiro Vázquez, que dirigía un carro por la calle Larrazabal y Directorio, debido a un fuerte barquinazo que dió el vehículo, Vázquez cayó del pescante al suelo, pasándole una de las ruedas del mismo por sobre la pierna izquierda produciéndole heridas de alguna importancia.

La víctima se asiste en el hospital Teodoro Alvarez.

—Ayer por la tarde Juan Marutti se encontraba trabajando en un galpón que se construye en la casa de la calle Estomba, número 345. En tal circunstancia cayó al pavimento desde una altura de cinco metros, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda.

Intervino la policía de la sección 33a., que hizo curar a la víctima en la estación sanitaria de San Bernardo.

DEL INTERIOR

CORDOBA

La labor gubernativa y legislativa

CORDOBA, 28 — En un año transcurrido desde que el doctor Cárcano subió a la dirección de los destinos de la provincia, poco o nada puede adjudicarse de bueno para los intereses generales.

El doctor Cárcano es el mismo hombre de hace veinte años. No ha modificado sus opiniones sobre los más elementales problemas, cual si [illegible]

y las ideas se hubieran estancado. Los hombres como el doctor Cárcano, fuera de las intrigas políticas, no estudian otra cosa desde que salen de la universidad, creyendo que el título que se les confiere los exime de todo otro conocimiento.

La misma ciencia de gobierno no es para ellos tal. Entienden que lo mismo se administra y dirige un pueblo que se aguijonea a los bueyes de una carreta.

Mandar, con razón o sin ella, dar o no dar de los bienes públicos, gastar cómo y cuanto se quiere, ayudar a unos y perjudicar a otros, presionar al que protesta; en una palabra, obrar como jefe a quien se le encarga de una administración de que nadie ha de pedirle cuentas, es el concepto del gobernante supremo.

Las cámaras legislativas, instituciones subalternas, son instrumentos de la voluntad superior, y votan, conceden, niegan, aprueban o desaprueban, según más agrada al Poncio.

Todo lo que no se ve descarnadamente, se esconde en la apariencia, en la ceremonia, en el fausto, en el simulacro de orden.

En Córdoba, la vieja ciudad, nada se remoza, nada cobra espíritu de vida viril; monástica era hace un siglo y monástica continúa, con el frío de sus moles de piedra y el olor que despide el incensario.

Córdoba se apaga para la moderna acción dentro de su piel apergaminada. Sus torres parecen enormes sarcófagos que encierran un pasado estéril, y sus campanas tañen llamando a funerales. Los obispos, civil y eclesiástico, rezan y ofrecen dádivas a la eternidad.

Las subvenciones de esta situación

DEAN FUNES, 28 — Esta municipalidad acordó una subvención de 500 pesos anuales al colegio del Corazón de Jesús.

La facilidad con que las autoridades cordobesas otorgan subvenciones a las congregaciones religiosas, descuidando otros gastos más necesarios, es enérgicamente censurada por la opinión pública.

ENTRE RIOS

El momento politiquero

PARANA, 28 — Toda la provincia está conmocionada a causa de la propaganda de las facciones que se disputan el gobierno entrerriano.

Los elementos carbosistas echan mano de todos los recursos imaginables para combatir a los radicales, medios no siempre lícitos, como lo demuestran las comunicaciones de innumerables localidades quejándose de la parcialidad de las autoridades.

El grupo que responde al doctor Carbó será, probablemente el triunfante, si bien puede asegurarse que el triunfo se deberá a toda suerte de artimañas.

El caso de los enrolamientos falsos *trasmitido* oportunamente, es el botón de muestra.

Los radicales, que protestan ruidosamente despues del hecho realizado en la imprenta de "El Civismo", en Rosario Tala, comienzan no obstante a sentirse desalentados.

Proyecto inoportuno — Los trenes

PARANA, 28 — El concejal Jerez ha presentado un proyecto reduciendo en un 10 por ciento el sueldo de los empleados, lo que se considera inoportuno, dada la crisis reinante y el encarecimiento de la vida.

—El tren de pasajeros del domingo, de Gualeguay, llegó recién ayer a las 6 a. m. a esta capital, debido, no sólo al mal servicio de la empresa, sino, además, al pesimo estado de la vía.

El tren de Concordia ha tardado cinco días.

Es un desastre el estado del ferrocarril, con gravísimos perjuicios para el público en general.

SAN JUAN

Los maestros

SAN JUAN, 28 — Ante la actitud del gobernador, que, como he dicho, está, al parecer, resuelto a procurar se pague una parte de lo que se adeuda a los maestros, los cuales vienen atravesando una época miserable, revelada hasta en su vestido, que les impidió concurrir a la fiesta de homenaje a Aberastain por carecer de ropas adecuadas, los interesados muéstranse contentos como pobres necesitados a quienes se les hace gran favor

Es vergonzoso lo ocurrido durante el período gubernativo anterior. Se gastaron dineros sagrados, que la ley les fijaba un destino único, en quién sabe qué clase de orgías administrativas.

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO

El Centro Socialista resuelve concurrir a elecciones municipales — Su plataforma.

RESISTENCIA, 28 — El Centro Socialista de esta localidad ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Electores. El Centro Socialista de Resistencia, consecuente con los principios que lo inspiran, se presentará a los comicios con plataforma propia.

La plataforma electoral que nuestros candidatos aplicarán, consultando las respectivas exigencias de los pueblos del municipio, será la constante preocupación de nuestros hombres, que desear ver a Barranqueras, Resistencia y Vicentini encaminados hacia el progreso.

Los socialistas, que no estamos vinculados a círculos personalistas y de intereses mezquinos, nos presentamos a los electores seguros que hemos de bregar por el constante desarrollo del municipio.

¡Electores! A los innumerables limosneros de votos, sin ideales, y que miran a mezquinos intereses de personas y de castas, negadles vuestro voto.

Para el Partido Socialista, que no se constituye para una elección solamente, sino para defender siempre y constantemente, al pobre, al pequeño comerciante, al que produce, sea vuestro voto.

¡Con el pueblo y para el pueblo!

PLATAFORMA ELECTORAL

1. Sistematización de las finanzas municipales.
2. Supresión de empleos inútiles.
3. Empleados municipales elegidos por concurso, con preferencia para los existentes, a igualdad de condiciones de competencia.
4. Estabilidad de los empleados.
5. Aumento de salario y jornada máxima de ocho horas para los obreros de la comuna. Seguro contra los accidentes del trabajo.
6. Exención de todo impuesto territorial a la pequeña propiedad cuyo valor no exceda de 3000 pesos.
7. Disminución de impuesto a los artículos de primera necesidad
8. Higienización del municipio.
9. Subvención a las bibliotecas populares.
10. Arreglo y conservación de caminos vecinales y obras de desague
11. Supresión de impuestos que graven las construcciones"

CRONICA POLICIAL

Incendio en un depósito de tabacos

A las 10 de la noche se recibió ayer aviso en el cuartel de bomberos de que se había declarado un incendio en la manufactura y depósito de tabacos de Luis González, sito en la calle Pedro Mendoza 1981.

El fuego se inició en un galpón que existe en el fondo de la fábrica, donde están instaladas las maquinarias. Concurrieron inmediatamente los bomberos del destacamento de la Boca, al mando del capitán Blanco, y la guardia del cuartel central del departamento de policía, bajo las órdenes del capitán Cobos.

Tendidas las mangueras, después de una hora de lucha se consiguió dominar el fuego, el cual quedó reducido al depósito en que se había originado.

La fábrica gira con un capital de pesos 70.000, y tiene seguros por valor de 40 000 pesos.

Las pérdidas alcanzan a 12.000 pesos.

Accidente de automóvil

Ayer, en circunstancias que la señorita Josefina Moreno viajaba en un automóvil por la calle Andes, al llegar a la de Lavalle, a causa de un barquinazo que diera el vehículo, aquélla se ocasionó una herida de escasa importancia en la nariz.

Por intermedio de la comisaría 7a. fué curada en una farmacia próxima.

Con un cuchillo

En su domicilio, calle Quilmes número 91, Eduardo Boudrado se ocupaba en cortar un trozo de carne, para lo cual utilizaba un cuchillo. En un descuido el arma resbaló y se ocasionó con ella una herida de escasa importancia en la mano izquierda.

Para su curación y por intermedio de la comisaría de la sección 36a., fué curado en la estación sanitaria de Nueva Pompeya.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 40

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

Nunca había osado yo fumar delante de la tía! Ella detestaba siempre el tabaco mas que ninguna otra emanación del pecado. Pero ahora arrastró gelosamente su silla hacia mí como hacia un milagroso libro repleto de las oraciones que dominan la hostilidad de las cosas, vencen toda dificultad y eternizan a las viejas sobre la tierra.

—¿Me la darás, hijo? ¡Es una caridad que haces!

—¡Oh tía, vaya una ocurrencia! ¡Todas!... diga, diga... ¿Cómo va de sus padecimientos?

Ella lanzó un "ay" de desaliento infinito. Iba mal, iba mal. Cada día se sentía mas flaca, como si se fuese a deshacer. En fin, ya no moría sin haber cumplido aquel gusto de mandarme a Jerusalén a visitar el Señor; y esperaba que el lo tuviese en cuenta, como también los gastos que se le habían originado y la pesadumbre de la separación. ¡Pero se sentía mal, mal!

Yo desvié el rostro para ocultar el [illegible] escandaloso relámpago de júbilo [illegible] Despues animé [illegible] la tía. ¡Qué podía [illegible] ahora, para [illegible] disposición [illegible]

—Y otra cosa, tía. ¿Los amigos cómo van?...

Ella me dió la desconsoladora noticia. El mejor y más agradable, el bondadoso Casimiro, guardaba cama desde el domingo con las piernas hinchadas.

—¡La falta que me ha hecho! Lo que me ha valido ha sido el sobrino, el P. Negrón.

—¡El P. Negrón! — murmuré extrañando aquel nombre.

—¡Ah! Cierto que tú no le conoces...

El padre Negrón vivía cerca de Torres, y sólo de tarde en tarde venía a Lisboa, que le era antipática por su relajación... Solamente por la tía, y para ayudarla en sus negocios, aquel santo había dejado la paz de su aldea. ¡Era tan delicado, tan servicial!

—No puedes figurarte lo que me ha valido, hijo... ¡Lo que él ha rezado por ti para que Dios te protegiese en esas tierras de turcos! ... ¡Y la compañía que me hace! Todos los días comía aquí... Hoy no ha querido. Me dijo: "No, señora, no; dejemos libertad para las expansiones"... Verás, es un santo.

Sacudí la ceniza del cigarro con mal humor. ¿Por qué contra todas las costumbres venía aquel padre todos los días a comer al cocido de la tía? Murmuré con autoridad.

—Allá, en Jerusalén, los padres y los patriarcas solamente comen convidados los domingos... Parece que es de mas virtud.

Había obscurecido. [illegible] en el corredor [illegible]

peregrino. Subí a mi cuarto para arreglarme un poco. Allí, considerando ante el espejo el rostro tostado por el sol, sonreí graciosamente y pensé: — ¡Ah, Teodorico, venciste!

Pero rechinó la puerta y la tía entró con un antiguo chal del Tonkín por los hombros. Caso extraño: parecióme que volvía a ver a la doña Patrocinio de otros tiempos, seca, adusta, desabrida, odiando el amor como cosa inmunda, y arrojando de su lado para siempre a los hombres que se mezclan con faldas. ¡Con efecto! Sus anteojos, otra vez secos, relucían, se clavaban desconfiadamente en mi maleta... ¡Santos cielos! Era la antigua doña Patrocinio. Temble, pero me visitó luego una inspiración del Señor. Delante de la maleta abrí los brazos con santidad.

—Aquí tiene usted la maleta que anduvo por Jerusalén... Aquí está abierta para que todo el mundo vea que es la maleta de un hombre de religión... Huélala usted, tía... ¿No huele a religión?

—¿Qué son esos envoltorios? — murmuró la asquerosa señora, extendiendo un dedo descarnado.

Los abrí complaciente. Eran dos frascos lacrados de agua del Jordán. Entonces, la vieja, con los anteojos empañados de nuevo, besó penitentemente los frascos. Luego, dirigiéndose a la puerta, suspirante y ya rendida, murmuró:

—Mira, hijo, estoy temblando... Y es de estos gustos benditos.

Salió. Quedé solo rascándome la barba. Si todavía había alguna circunstancia por la cual pudiera desheredarme [illegible] una evidencia de mis livianos extravíos... Pero ¿cómo podría surgir jamás esa prueba ante los anteojos de la tía? Todas esas fragilidades de mi carne eran como el humo esparcido de una hoguera apagada, que ningún esfuerzo humano puede nuevamente condensar. Mi último pecado, saboreado tan lejos, en el remoto Egipto, ¿cómo podría llegar a noticias de la tía? Ninguna combinación humana lograría traer a casa de mi tía los dos únicos testigos de aquel pecado: el sabio alemán, doctor Topsius, y el heroico lusitano Alpendriña. Porque mi Maricocas no había siquiera que pensarlo. Claras tenía las pruebas de su ingratitud y de su olvido.

La camisa comprometedora, el terrible documento, aromatizado de violetas, cubriría allá en Sion el lánguido talle de una circasiana o los senos color de bronce de una nubia de Koskoro. Sí, no había nada que pudiera interponerse entre la bolsa verde de la tía y su sobrino el Raposón. Entonces elevé el alma hacia las alturas y grité desesperadamente, con toda el ansia de mi deseo:

—¡Oh, Virgen María, haz que esa vieja reviente cuanto antes!

En este momento llamaron a la puerta. Cuán grato me fué reconocer después de larga separación los dos campanillazos tímidos del modesto Justino; y más grato todavía sentir poco después el repique majestuoso del doctor Margaride. Inmediatamente la tía se acercó a la puerta de mi cuarto, diciendo, en un gemido o atragantamiento

—Teodorico, hijo, oye. He recordado... Me parece que para decir la reliquia [illegible] San Justino [illegible] Margaride.

¡Ay, son muy amigos míos, son personas de mucha virtud! Pero creo que para una ceremonia de éstas, es mejor que estén sólo personas de iglesia.

Ella, por su devoción, se consideraba persona de iglesia. Yo, por mi jornada, era casi persona del cielo.

—No, tía. El patriarca de Jerusalén me recomendó que fuese delante de todos los amigos de la casa, en la capilla, con velas... Es más eficaz... Dígale a Vicenta que venga a buscar mis botas para limpiarlas.

—¡Ay, yo se las daré!... ¿Son éstas? ¡Están sucias!

Y la señora doña Patrocinio de las Nieves llevó las botas.

¡Ah! Estaba muy mudada. Y al espejo, clavando en el satén de la corbata una cruz de coral de Malta, pensaba que desde aquel día yo había de reinar allí, en el Campo de Santa Ana, gracias a mi santidad.

Me fué grato al penetrar en la sala encontrar a los amigos predilectos de pie, alargándome los brazos. La tía estaba en el sofá, tiesa, desvanecida, con traje de fiesta y con joyas. A su lado veíase un padre muy flaco, mostrando en su rostro chupado dientes afilados y hambrientes. Era el Negrón. Le alargué dos dedos secamente.

—Agradezco verle a usted por acá.

—¡Grandísima honra para éste su siervo! — ceceó, llevando mis dedos hacia el corazón.

E inclinando el dorso servil, corrió a levantar el "abatjour" del candelero, para que la luz me bañase y se pudiese ver en la madurez de mi semblante la eficacia de la peregrinación.

El padre Piñeiro decidió con su sonrisa de enfermo.

—¡Más gordo!

Justino exclamó haciendo crujir los dedos:

—¡Más quemado!

Y el doctor Margaride, cariñosamente:

—¡Más hombre!

El onduloso padre Negrón se volvió inclinándose hacia la tía como ante un Sacramento rodeado de luces:

—¡Y con un todo de inspirar respeto! Enteramente digno de ser sobrino de la virtuosísima doña Patrocinio.

En tanto alrededor oíanse las amistosas curiosidades: "¿Y la salud?" "¿Qué tal Jerusalén?" "¿Qué tal las comidas?"

Mas la tía golpeóse una rodilla con el abanico, recelando que tan familiar alborozo molestase a San Teodorico. Y el Negrón acudió en seguida con un celo melifluo.

—¡Método, señores, método!... Así, todos a una, no se goza. Es mucho mejor dejar hablar a nuestro interesante Teodorico.

Detesté aquel "nuestro", odié a aquel padre. ¿Por qué había tanta miel en sus palabras? ¿Por qué se le distinguía sentándolo en el sofá rozando sus rodillas las castas ropas de mi tía?

Mas el doctor Margaride, abriendo su caja de rapé, asintió diciendo que el método sería más conveniente.

—Aquí nos sentamos todos en rueda, y nuestro Teodorico nos cuenta por orden todas las maravillas que vió.

El galguesco Negrón, con una escandalosa privanza, corrió hacia adentro en busca de agua azucarada con que yo pudiese endulzar las palabras. Tosí y comencé a esbozar la soberbia jornada.

(Continuará).

EL CRIMEN DEL GUARDA PEREZ

Detención de los autores

La comisaría de investigaciones ha comprobado que los autores del crimen de que fué víctima el guarda José Rosendo Pérez, el 5 de enero, son los sujetos profesionales del delito Julián Ramiro (a) Francés bicicleta, Juan Lastreto o País u Olivear o Moreno Olivera o Manuel Paz o Passos ó Enrique Ricardo Rey, Domingo Paternoster o Villarroel o Francisco de la Sota o Domingo Villarino o José Brenta o Francisco Grossi (a) Botiquín, y Agustín Alamada o Melgarejo o Ciriaco Sosa. La pesquisa se realizó en virtud de informes precisos suministrados al señor Udabe por Eduarda Silva de Guerra, domiciliada Seguí 1820, que conocía perfectamente el asunto.

Todos los nombrados fueron detenidos, como asimismo Antonio Paternoster, hermano del anterior, Francisco Maidana, Luis Angel Bravo y las mujeres Juana Maidana y Eduarda Silva de Guerra, en calidad de encubridores del crimen.

El que subió al tranvía para robar a Pérez, y que le aplicó un golpe para aturdirlo, fué Juan Lastreto, y el que le disparó el tiro de revólver que le produjo la muerte fué el Francés bicicleta.

Luego de cometido el crimen, los criminales se refugiaron en una cantina que en la calle Médanos tiene establecida el citado Antonio Paternoster, de donde fueron saliendo sucesivamente, dirigiéndose algunos al Rosario, regresando a esta capital cuando se creyeron seguros.

Los redobloneros

Ayer por la tarde, en el interior del café situado en la calle avenida Vértiz y Federico Lacroze, un empleado de la comisaría de investigaciones detuvo a Cayetano Sale, que aceptaba jugadas en forma de redoblonas para las carreras de ayer.

Se secuestró en poder del acusado la suma de 375 pesos, redoblonas, programas y una libreta con anotaciones de los caballos.

Defraudación

Francisco Granatte, domiciliado Paraguay 5083, denunció en la comisaría 41a. haber sido defraudado en la suma de 1.624.60 pesos. Acusa a un individuo que desapareció.

Las víctimas de los automóviles

Ayer a mediodía, en la esquina de las calles Charcas y Montevideo, en momentos que la señorita Mercedes Caceres, domiciliada Santa Fe 1266, cruzaba la calzada, fué atropellada por un automóvil de alquiler. Resultó con heridas en diversas partes del cuerpo y dice sentir dolores internos, habiendo sido llevada para su curación a su domicilio. La policía de la sección 15a., que intervino, procedió a la detención del chauffeur hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

—En el paseo de Julio y Corrientes, José Ferreyra, al tiempo de cruzar la calzada fué atropellado por el automóvil de alquiler número 1482 A, resultando con heridas en la cabeza y en el cuerpo de carácter leve. Para su curación fué llevado a la asistencia pública, por intermedio de la comisaría 1a., la que detuvo al chauffeur.

—Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Méjico y Matheu, el automóvil de alquiler guiado por Felix Cerezo atropelló y derribó al muchacho Francisco Payen, que en esas circunstancias cruzaba la calzada sin notar la proximidad del vehículo. La víctima resultó con heridas en diversas partes del cuerpo de carácter grave, por cuya causa fué llevada para su asistencia al hospital San Roque, por intermedio de la comisaría de la sección 8a.

Un agente de policía detuvo al chauffeur hasta el completo esclarecimiento del hecho.

Explosión de un sifon

En el interior del almacen establecido en la calle Córdoba 2300 ayer por la tarde se encontraban llenando sifones de soda Francisco Fernandez y Eduardo Barral; debido a un descuido del último de los nombrados, se rompió un sifón, y uno de los fragmentos hirió en el rostro al dependiente Juan Galpo, que se hallaba próximo a aquéllos.

Con intervención de la comisaría 7a. fué curado en el hospital de Clínicas.

El cuento del billete

Ha denunciado en la comisaría de la sección 14a. Domingo Bucci que en la esquina de las calles Perú y Caseros dos individuos que no conoce lo estafaron en la suma de 145 pesos, valiéndose para ello del cuento del billete de lotería premiado.

Germán Sofía concurrió a la comisaría 2a., denunciando que frente a la casa de gobierno un individuo que huyó, por medio del cuento del trabajo, lo estafó en 18 pesos.

Fallecimiento

Ayer a mediodía dejó de existir en el hospital Rawson el sujeto que el día anterior fue atropellado por un ciclista en la esquina de la calle Rivadavia y paseo Colón cuyo hecho dimos a conocer a nuestros lectores.

La comisaría de la sección 2a., que tomó la intervención del caso desde el primer momento, ha dado aviso a la división de investigaciones, a fin de que por medio de las impresiones digitales trate de identificar al difunto, cuya filiación se ignora.

MUNICIPALES

Colocación de puentes — La intendencia autorizó al departamento de obras públicas para que coloque un puente en la calle Yatay entre Díaz Vélez y Bartolomé Mitre, destinado a facilitar el cruce de esa calle y el tránsito de peatones de las dos últimas calles.

Por otra parte, la empresa de tranvías Anglo Argentina ha construído un puente para vehículos en la calle Victoria y Muñiz.

No ha lugar — Por encontrarse en condiciones reglamentarias, no se hace lugar al pedido formulado por la sociedad de fomento Caballito Sud para clausurar el horno de ladrillos existente en la calle José María Moreno y Zubiría.

Caños de desagüe — La sociedad de fomento San Carlos Sud pidió a la intendencia que inspeccionara los caños destinados al desagüe de esa zona, que se colocaron bajo el pavimento de la avenida Cruz, en el cruce de las calles Palmer y Gual, a fin de subsanar las deficiencias observadas, que perjudican al vecindario, pues la falta de diámetro suficiente produce estancamientos de aguas pluviales en la calzada.

Con este motivo, el departamento de obras públicas construyó una zanja paralela al caño de referencia, con lo que han desaparecido los inconvenientes apuntados por los recurrentes.

Apertura de calle — Las asociaciones de fomento El Porvenir, San Antonio, San Carlos Sud y Nueva Pompeya, en representación de sus respectivos vecindarios, gestionaron de la intendencia la apertura de la avenida La Plata, de Corrales a avenida Sáenz, con el fin de facilitar la comunicación entre esos barrios. No se accede en razón de que para efectuar esa apertura sería necesario adquirir una gran extensión de terreno por demás onerosa para la municipalidad.

BIBLIOGRAFIA

El Socialismo Científico (Las objeciones de Ives Guyot) — Nuestro senador, doctor E. del Valle Iberlucea, ha donado a la librería de LA VANGUARDIA 200 ejemplares de su último folleto, cuyo título encabeza estas líneas. Consta de 16 páginas. En venta en nuestra Librería a 0.10 el ejemplar.

Patogenia Política — Hemos recibido este libro en el que su autor, W. Jaime Molins, director de "El Debate", de Mendoza, estudia el radicalismo y sus dos grandes divisiones: el unicato centralista y la tendencia provincial, la política radical en el interior y la lucha de partidos, de personajes y de prototipos.

Más adelante daremos nuestro juicio sobre el libro.

PERIODISMO

"Mundo Argentino" — El último número de esta revista trae una hermosa carátula dedicada a los niños desvalidos.

"La Educación" — Revista mensual, órgano de la "Liga Nacional de Educación". Hemos recibido el primer número, que contiene el siguiente sumario:

Redacción. Nuestra bandera: Necesitamos escuelas; El gran aniversario, José B. Zubiaur. Tres modelos necesarios: Francisco A. Barroetaveña, El analfabetismo; Raquel Camaña, Una escuela. Carlos N. Vergara, Lo que nos hace falta; Angel F. Rossi, Nuestras escuelas nocturnas; Enrique García Velloso, Homenaje a un maestro. El maestro argentino; Actualidad. El pleito de los maestros. Nuestros educadores, profesor Manuel P. Antequeda; Para nuestros niños: El traje azul, por Perpetua Aubone. La Argentina, por Vicente Bove; Boletín Oficial de la Liga. Notas varias.

"Fray Mocho" — El número de esta semana trae una extensa información gráfica en la que figuran varias vistas del Congreso Socialista celebrado últimamente en Rosario.

"Caras y Caretas" — El número que sale hoy a la venta contiene artísticas notas y un variado texto. Trae también una nota gráfica sobre el XII Congreso Socialista.

CORREO

Gregorio Beliz — No tiene que hacer el servicio.

Vicente Sosa (Laboulaye) — Calle Libertad 477.

Lector tresarroyense — 1o. Mucho antes del 1o. de abril; 2o. 12 centavos; 3o. No debe decirse "fiero"; 4o. No están en venta todavía.

LA JUSTICIA

Turnos de hoy — Civil: juzgado a cargo del doctor R. Naveira, secretaría G. Fernández, 2o. piso. Recusaciones al doctor Seeber, 6o. piso.

Fiscal, doctor Colombres.

Asesor, doctor Llambí; apelaciones: la cámara civil; justicia de paz: legalizaciones y rubricaciones. Oficina de superintendencia, 4o. piso, Lavalle, centro.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Castiarena, 6o. piso. Recusaciones al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Fiscal, doctor Campos. Excelentísima cámara, 2o. piso. Registro de comercio y mandatos, 6o. piso, centro.

Federal: juzgado a cargo del doctor M. A. Avellaneda, secretaría Leguizamón, 2o. piso.

Asuntos del Banco de la Nación, secretaría Amaya, fiscal, doctor Parera, defensor, Maza.

Criminal: juez de sentencia, doctor Martínez, secretaría Madero, 5o. piso.

Sala de abogados, 4o. piso, centro.

Sala de cronistas, 5o. piso, Lavalle, centro.

Intendencia general, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Juzgado del doctor Repetto — Este magistrado, por la secretaría Gonzalez Iramain, ha dictado sentencia en los juicios siguientes:

Estanislao Bustos contra Eusebia Heredia, sobre cobro de 9000 pesos, importe de un pagaré.

Se rechaza en todas sus partes la acción, con costas, por no haber justificado la firma del documento.

—Juicio Antonio Pezzónico contra Domingo Bache, incidente sobre cobro de alquileres.

Habiendo pruebas suficientes en autos, se condena al demandado al pago de 4500 pesos.

Cobro de pesos — En el juicio que seguía Domingo B[illegible]ca a la sucesión de Domingo Masutti, sobre cobro de 1000 pesos, el juez doctor Roberto Bunge por la secretaría Molina ha dictado sentencia definitiva condenando a los demandados al pago de la suma dentro de diez días, sin costas.

Otra condena — El mismo magistrado, por la secretaría Marini, falló el juicio seguido por Segundo Sturla contra Arsenio Thamier, sobre cobro de 1750 pesos, condenando igualmente al pago al demandado de la suma de 875 pesos, en el término de diez días.

Excepciones militares — El juez federal doctor Tomás Arias ha resuelto las solicitudes de excepciones siguientes:

Juan Pedro Larré, se le concede la excepción y se revoca la resolución de la junta militar, por estar debidamente comprobado que el peticionante es único sostén de la familia.

Domingo Vucelti; como el juez ha comprobado por el informe médico que el solicitante es apto para el servicio militar, se le deniega la excepción.

Cobro de una multa — La cámara federal ha impuesto una multa de 200 pesos a José Comdessanché, dueño de la destilería Pichincha 748, por no haber manifestado debidamente el alcohol existente en dicho establecimiento.

Rechazo de una apelación — La cámara federal no ha hecho lugar al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada en el juicio que sigue don Luis Tomba contra Domingo Tomba, sobre nulidad de una escritura.

Daños y perjuicios — El mismo tribunal ha resuelto el juicio que sigue

Plazos para el pago de derechos y honorarios de marcas de fábrica, etc., y patentes de invención.

Para fomentar la inventiva en la república y servir al público en general y a los inventores de escasos capitales especialmente, hemos resuelto conceder plazos para el pago de derechos y honorarios de patentes de invención y marcas de fábrica. Es nuestra tarifa tan favorable para todo inventor, que vale la pena pedir más datos al respecto. No dejéis sin protección vuestros inventos e ideas porque en el momento quizás no tengáis bastantes fondos. Os salva del apuro nuestra oficina de marcas y patentes.

Dirigirse a la oficina de Patentes de Invención y Marcas de "La Electricidad y Maquinaria", órgano oficial del "Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos", Buenos Aires, San Martín 522 (U. T. 26 Av.) 10 a. m. hasta 10 p. m.

don Antonio Sceneff contra A. Chonet y Cía., sobre daños y perjuicios, ordenando que vuelvan los autos al juzgado que actualmente está a cargo del que rechazó esta acción.

En esta acción se exoneran las costas a ambas partes.

Cobro de honorarios — Ayer tarde el juez civil doctor J. Carlos Lagos, por la secretaría Pallejá, ha dictado sentencia en el juicio que siguen los facultativos E. M. Luzuriaga y Carlos L. Mason contra la sucesión de don Leonardo M. García, sobre cobro de honorarios de 7700 pesos.

El juez falla haciendo lugar a la demanda en parte, y condena a los herederos a pagar la suma de 3000 pesos, sin costas, por no haber méritos para imponerlas.

Estadística — El juez civil doctor Jerónimo Balarino ha elevado ayer tarde la estadística del último turno a la cámara de apelaciones, que arroja las siguientes cifras:

Juicios testamentarios, 168; ordinarios 195; ejecutivos, 336; sumarios, 226; exhortos, 134, total, 1062 expedientes entrados.

Criminales — Condena de un homicida — En el proceso que se le instruyó a Isaac Navarro, argentino, de 22 años de edad, acusado por el delito de homicidio en la persona de Diego Galay, hecho ocurrido el 3 de marzo último, en la esquina de Arecо y Carhué, el juez del crimen doctor Juan B. Serú ha dictado sentencia, condenando al procesado a sufrir la pena de 12 años de presidio.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy a las 8 p. m., la C. A.

—Los tenedores de números de la rifa a favor de la biblioteca, pueden entregar el importe de los mismos en secretaría.

Centro de Nueva Pompeya — A los adherentes que tengan en su poder listas a favor del homenaje al doctor Agustín Álvarez, se les pide hagan entrega de las mismas en la secretaría, la cual permanecerá abierta los martes, jueves y sábados de 7 a 10 p. m., y los demás días, de 4 a 6 p. m.

Centro de Villa Urquiza — Cítase a la comisión administrativa para el martes 2 a las 8.30 p. m., y a todos los afiliados que aun no hayan retirado su carnet.

Centro de la 7a. — Hoy viernes a las 9 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, estatutos de la biblioteca, asuntos varios.

Conferencias

Centro de la 2a. — Este Centro efectuará el próximo domingo a las 3 p. m., en el parque de los Patricios, una conferencia de propaganda. Sobre el tema "Socialismo y gremialismo" hablarán los ciudadanos Iñigo Carreras y José Lemos.

Diversas

Centro "Carlos Marx" — Hoy a las 8 de la noche, reunión de la C. A.

Mitin de protesta de conscriptos contra las maniobras — Reunión de comisión mañana a las 9 p. m., en Méjico 2070.

Biblioteca popular "La Vanguardia" — California 1622. Hoy a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Juventud Socialista "Renovación" — La comisión administrativa se reúne hoy viernes a las 8.30 de la noche, en su local Belgrano 1279.

Juventud Socialista de Boca y Barracas — Del Crucero 1162. Hoy a las 8 p. m., reunión de la C. A.

BUENOS AIRES

San Fernando — Asamblea general mañana a la noche. Orden del día: acta, balance teatral, correspondencia, renuncia del secretario, informe del delegado, nuevo local, asuntos varios. Se recomienda puntual asistencia.

Nota. Se encarece a los que tengan talonarios de la rifa se sirvan abonar el importe a la brevedad posible.

Mar del Plata — Mañana a la noche tendrá lugar, en el salón de la calle San Martín esq. Dorrego, una tertulia familiar a beneficio del Centro Socialista de la localidad. Entrada general, $ 1.50.

Azul — El domingo próximo se reunirá la C. A. para organizar la velada que a beneficio del Centro se realizará en el mes próximo.

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general extraordinaria que se realizará el domingo a las 9 de la mañana, en el local de "La Fraternidad", calle Arrascaete 185. Orden del día: constitución de un subcomité del lado este e informe del delegado al XII congreso del Partido.

Lomas de Zamora — Se invita a los simpatizantes y afiliados al Centro Socialista a la conversación familiar que sobre el tema "Capital y trabajo" tendrá lugar en el local de la calle Laprida 246 (altos), a la noche a las 8.30.

Villa Porvenir — El subcomité socialista de Villa Porvenir convoca a todos sus afiliados a la asamblea general para el domingo próximo a las 8 a. m. Orden del día: acta anterior, correspondencia, socios nuevos, reintegración de comisión y asunto varios.

Ingeniero White — El subcomité socialista de Ingeniero White celebrará asamblea general ordinaria mañana sábado en su local social, calle Plankett 274, con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, aprobación del balance trimestral, movimiento de socios, nombramiento de dos vocales de la comisión directiva, en reemplazo del compañero M. Pérez, que está ausente, y otro por el compañero M. Fernández, que renunció. Asuntos varios.

Moreno — Asamblea general mañana a las [illegible] de la noche. Orden del día: acta, [illegible] movimiento de socios, [illegible] comisión administrativa, [illegible]

Deportes

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

PARTIDOS DEL DOMINGO PROXIMO

Designación de referees

[illegible] Copa Argentina. — Atlanta v. All Boys, Nicanor Fernández; [illegible] Carapachay, Mario Cooke; Tigre v. Burzaco, B. Almeyda Guzmán; Hispano Argentino v. Kimberley, Samuel R. Isola, Argentino de Quilmes v. General Belgrano, Guillermo A. Jordán.

Campeonato. — Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima, R. G. Roscoe.

División intermedia. — Alumni v. Argentino Juniors, Benjamín Bonifacio; Peñarol Argentino v. Atlas, Antonio Bramante; Federal v. Vélez Sársfield, J. Marengo; Lanús United v. Sol Argentino, José Villamustre; Porteños Unidos v. G. y Esgrima de Bánfield, Nicolás Oury, Argentino de Avellaneda v. Universitarios, José Ratti.

Suspensión de partidos

Segunda división. — Hispano Argentino v. Argentino de Quilmes; Floresta v. Independiente; Atlanta v. Kimberley; Carapachay v. Argentino; Defensores de Belgrano v. All Boys; Independencia v. Burzaco; Sportivo Suizo v. General Belgrano.

Estos partidos han debido suspenderse por constituir las reservas de los clubs de primera e intermedia que juegan por la Copa Argentina.

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

A continuación insertamos el programa completo de los fixtures de los partidos oficiales que se jugarán el domingo próximo por el campeonato de la Federación América de Football.

SEGUNDA LIGA

Deportes v. Belgrano. — En el field de los primeros, sito en Avellaneda, a las 2.30 p. m. Punto de espera: Manuel Ocantos y G. Mitre (Crucecita).

Federal v. Argentino. — En el field de los primeros, sito en Belgrano, a las 2.30 p. m. Esperados en Cabildo y Pino.

Boca Central v. Nacional. — En el field del club Deportes, a las 12.30 de la tarde. Referee oficial, solicitado por el segundo.

Estudiantil v. Colegiales. — En el field del primero, sito en Villa Ortúzar, a las 2.30 p. m. Esperados en Holmberg y Alvarez Thomas, tranvía 96.

TERCERA LIGA

Sección A. — Nothingham Argentino v. Argentinos de Florida. — En el field del primero, sito en Núñez. Esperados en Republiquetas y Cabildo, a las 2.30 de la tarde.

Palermo v. Ing. Newbery B. — En el field del primero, sito en Vicente López F. C. C. A., a las 2.40 p. m. Esperados en la estación.

Argentinos U. de Núñez v. General Quesada. — En el field del primero, sito en Núñez, a las 2.30 p. m. Esperados en el field.

Italo Argentino v. Ing. Jorge Newbery A. — En el field del club Palermo, a las 12.40 p. m. Un delegado del club Palermo esperará a ambos clubs en la estación V. López.

Sección B. — Escobar Argentino v. Teutonia. — En el field del primero, sito en Pueyrredón, a las 2.30 p. m. Esperados en Aizpurúa y la curva del tranvía 96 al centro.

Mariano Moreno v. Argentino — En el field del club Escobar, a las 12.40 de la tarde. Esperados en el mismo punto.

Federal v. Parque 3 de Febrero. — En el field del primero, sito en Belgrano, a las 12.40 p. m. Esperados en Cabildo y Pino.

Belgrano v. Estudiantil. — En el field del primero, sito en Belgrano, a las 12.30 p. m. Esperados en la estación Belgrano F. C. C. A.

CUARTA LIGA

Sección A. — Argentinos Unidos de Núñez A v. Almagro. — En el field del primero, sito en Núñez, a las 12.30 p. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

Argentinos de Florida v. Italo Argentino. — En el field del primero, sito en Florida F. C. C. A., a las 2.30 p. m. Esperados en la estación Florida.

General Quesada v. Argentinos Unidos de Núñez B. — En el field del primero, sito en Rivadavia F. C. C. A., a las 2.30 p. m. Esperados en el field.

Ing. Jorge Newbery v. Palermo. — En el field del Sud América, sito en Lanús F. C. S., a las 2.30 p. m. Esperados en la estación ambos equipos por un delegado del Sud América.

Martín Rodríguez queda byies.

Sección B. — Martínez v. Eureka. — En el field de los primeros, sito en Martínez F. C. C. A., a las 3 p. m. Esperados en la estación.

The Derby v. La Capital. — En el field del club Martínez, a las 12.30 p. m. Esperados por un delegado del club The Derby.

Deportes v. Colegiales. — En el field del club San Martín, a las 3 p. m., sito en Golf. Un delegado del San Martín esperará a ambos equipos en avenida Vértiz y Esteco.

San Martín v. Federal. — En el field del primero, sito en Golf, a la 1 p. m.

QUINTA LIGA

Sección A. — Sol Naciente v. Almagro (revancha). — En Liniers, local el segundo, field del primero, a las 2.30 de la tarde.

San Martín Juniors v. Defensores de Corrientes. — En el field del primero, local el segundo, a las 2.30 p. m. Esperados en Parada Centenario, tranvía Lacroze a San Martín.

General Ocampo v. Ing. Jorge Newbery. — En el field del primero, sito en Palermo, a las 2.30 p. m. Referee oficial.

Sección B. — San Martín Juniors v. La Justicia — En el field de los primeros, sito en Parada Centenario, a las 12.40 p. m. Esperados en la Parada Centenario, tranvía Lacroze a San Martín.

Sud América v. Martín Rodríguez. — En el field del primero sito en Lanús a las 12.40 p. m. Esperados en la estación Lanús F. C. S.

General Quesada v. Vida Porteña. — El primero debe pasar por secretaría hoy, a las 8 p. m.

Sección C. — Argentinos de Florida v. San Fernando — En el field del primero, sito en Florida, a las 12.50 p. m. Esperados en la estación.

Argentinos Unidos de Núñez v. Pequeño Centenario — En el field del club General Ocampo, en Palermo, a las 12.30 p. m. Esperados en Las Heras y Coronel Díaz por un delegado del Ocampo F. C.

COMPETENCIA

Por el campeonato eliminatorio de competencia jugarán los equipos de quinta división de los clubs Deportes y General Quesada, en el field del General Quesada, sito en Rivadavia F. C. C. A., a la 1 p. m. Esperados en la estación. (Ultima hora)

Ponemos nuevamente en conocimiento de los clubs que los días de oficina son los lunes, martes y sábados y el día de hoy también estará atendida la secretaría; por consiguiente, se atenderá todo pedido de inscripción que se nos haga para la copa de competencia, copa Guiraldes y demás concursos que esta institución auspicia, menos el campeonato, siendo las horas de oficina de 7 a 9 p. m.

Barracas Juniors II v. San Fernando II

Este partido se jugará el domingo en Wilde, a las 2.45 p. m.

Team de Barracas Juniors: Galiano; Parodi y Luppoli (cap.); Thompson, Trujillo y Nazzari; Cristiano, Pompey, Nazzari, Cerveri y Cespi.

Barracas Juniors IV v. Trianón IV

Se jugará en Wilde, a las 12.45 p. m. Tren de Constitución a las 11.45 a. m.

Team B Juniors: Verselli; Valle y Valdich (cap.); Badano, Chierico y Beghese; Finochietti, Passi, Gormatti, Pernufilo y Martinerdi. Suplentes: Fusanelli y Coppi.

CENTROS SOCIALES

Pregresista F. B. C. — Este centro activa los preparativos para la función y baile que, en honor de su comisión honoraria, realizará el 6 de junio próximo, en el salón teatro "La Mosca". Al efecto se representarán las siguientes obras: "Hijo de viuda" y la comedia "Perecito", seguidas de gran baile familiar a toda orquesta.

COMERCIALES

Cambios

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 13/16 peniques.
» París, 5.01 francos.
» Amberes, 5.05 francos.
» Alemania, 4.09 marcos.
» Río de Janeiro, 14.900 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9/16; sobre París, 4.99; sobre Bélgica, 5.02 1/2; sobre Alemania, 4.05 1/2; sobre Italia, 5.01; sobre España, 5.24.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1/8.
» Bélgica, 4.97.
» París, 4.94 1/4.
» Alemania, 4.02 1/2.
» España, 5.18.
» Italia, 4.96.
» Estados Unidos, 104.70.
» Portugal, 103.
» Chile, 47 9/16.
» Bolivia, 47 9/16.
» Austria-Hungría, 4.71.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o's.	221.877.026 150
Entraron $ o s.	2.327.087
Suma:	221.879.353.237
Salieron $ o.s.	24.645.940
Existencia en caja, $ o's.	221.854.707.297

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 9.502 bolsas; maíz, 6.869 íd.; lino, 70 íd.; avena, 1.698 ídem; cebada, 1.149 íd.; nabo, 203 ídem; triguillo, 138 íd.; harina, 300 íd.; pasto fardos grandes, 2.241; íd. chicos, 3.022.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo ruso — 434 bolsas en Once a pesos 8.60, 510 a 8.40.

Trigo varias clases — 580 bolsas en Once a pesos 9, 86 en Haedo a 7.30.

Avena — 216 bolsas en Sola a pesos 6.40, 192 en Once a 6, 187 a 5.80, 250 en Sola a 5.70, 300 en Central a 5.50, 580 en Once a 5.10.

Lino — 70 bolsas en Once a pesos 10.50, 93 en Sola a 10.

Maíz amarillo — 916 bolsas en depósito dársena a pesos 5.80, 226 en Once a 5.70, 490 a 5.60, 160 a 5.50, 735 en Buenos Aires a 5.40, 400 a 5.40, 135 a 5.40, 613 en Once a 5.30, 500 a 5.20, 429 a 5.10, 540 a 5.10, 330 a 5.10, 480 a 5, 230 a 4.80, 644 a 4.60.

Triguillo — 92 bolsas en Once a pesos 6.

Afrecho — 400 bolsas en Sola a pesos 4.30.

Bolsa

En general, la condición del mercado de valores se mantuvo ayer sin diferencias sensibles, pues, con raras excepciones, los valores oficiales y particulares se realizaron con decidida tendencia de baja.

La cédula argentina de 1a. serie mejoró 60 centavos; la de antigua emisión subió 20 centavos, y la serie K descendió medio punto. También bajó un punto la serie L.

Las acciones del Banco Español y los certificados del Banco de la Provincia quedaron con baja de 7 y 5 puntos, respectivamente.

Las transacciones efectuadas ayer fueron las siguientes:

Títulos y acciones — Primera rueda —Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 68.000 a 90, 23.000 a 90.10; total, 91.000; íd. mayo 29: 26.000 a 90.10; ídem junio 30: 10.000 a 90.70.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 30.000 a 85.90, 220.500 a 85.80, 10.000 a 85.90, 40.000 a 86, 1.500 a 85.90, 10.000 a 86; total, 312.000; íd. mayo 29: 60.000 a 85.80, 30.000 a 85.90, total, 90.000, íd. fin de mes: 50.000 a 85.90, 50.000 a 86, 20.000 a 86.10; total, 120.000, íd. junio 30: 30.000 a 86.50, 10.000 a 86.60, 20.000 a 86.70; total, 60.000.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 9.000 a 85, 2.000 a 84.50; total, 11.000.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 200 a 85.80.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 45.000 a 77.40.

Banco de la Provincia, certificados de 50 o.o, al contado: 400 a 60.

El Hogar Argentino al contado: 100 a 200.

Banco Español, al contado: 200 a 160.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 29: 3.000 a 90.10, 27.000 a 90.20, 43.000 a 90.30, 70.000 a 90.20, 10.000 a 90.30, 10.000 a 90.40; total, 163.000; íd. fin de mes: 20.000 a 90.40; ídem junio 30: 10.000 a 90.70.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, mayo 29: 21.000 a 85.90, 10.000 a 86, 10.000 a 86.10, 2.200 a 86, 17.000 a 86.20; total, 60.200; íd. fin de mes: 40.000 a 86, 10.000 a 86.20, 10.000 a 86.30; total 60.000.

Cédulas serie H, mayo 29: 5.000 a 102.80; íd. serie L, mayo 29: 17.000 a 96.10, 10.000 a 96; total, 27.000.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), mayo 29, 1.500 a 77.50.

El Hogar Argentino, mayo 29: 27 a 200.

Banco Español, mayo 29: 100 a 162.

Compraventa de valores

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

Cooperativa Telefónica, Quebrachales Paraguayos, Banco Popular Argentino; Salinas hermanos (fábrica de bolsas), La Mundial, Perforaciones de Comodoro Rivadavia, La Franco-Argentina y El Hogar Argentino (obligaciones).

Se anotaron en venta las acciones siguientes:

Bodegas Domingo Tomba, Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, La Industrial Paraguaya (obligaciones), Destilería Germania, Las Palmas del Chaco Austral, Banco de la Provincia, La Previsora, La Edificadora, Bodegas y Viñedos Francisco Uriburu, Buenos Aires Building Society, The Smithfield, La Pescadora Argentina, Compañía Textil Sudamericana, Compañía Sansinena, La Argentina (fábrica de papel), Marina Mercante Argentina, Compañía de Grandes Hoteles de Mar del Plata, La Bola de Nieve y Establecimientos Vitivinícolas del Río Negro.

Mercado de cereales a término

Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Maíz, entrega en julio: 200 toneladas a 5.19, 1.000 a 5.18, 1.000 a 5.19; total, 2.200, sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 28 — Primera rueda. Maíz, junio: 200 toneladas a 5.35; íd. julio: 1.000 íd. a 5.05.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 38 vagones con los siguientes frutos:

32.192 kilos de lana, 445 atados de cueros lanares, 1.112 cueros vacunos, 104 íd. de potro, 3 atados de cueros varios, 27 bultos de cerdas, 1 íd. de plumas y 53 cascos de grasa.

Operaciones realizadas por los señores Méndez hermanos y Cía., J. M. Méndez y Cía., García Anido, Gibson hermanos, Angel Velaz y Cía., Salaberry y Bercetche, Picqué Napp y Cía., Fortunato B. Arzeno y hermanos, Bellocq e Hita, Palacios hermanos, Santamarina e hijos, José Etcheverry y Cía., Tomás Devoto y Cía., Unzué Alzaga y Cía., José E. Genta e hijo, Gabino Rodríguez.

Ventas de ayer

Pieles lanares, corto y estación consumo — 700 kilos a pesos 0.98, 1.500 a 0.97, 1.200 a 0.95, 1.100 a 0.93, 3.200 a 0.92, 800 a 0.90, 500 a 0.87, 200 a 0.85, 500 a 0.83, 200 a 0.80.

Mortecino — 1.000 kilos a pesos 0.78, 3.500 a 0.77, 1.800 a 0.75, 800 a 0.74, 1.200 a 0.73, 1.800 a 0.72, 700 a 0.70, 300 a 0.67, 200 a 0.65, 100 a 0.63, 100 a 0.60.

Pelado consumo — 100 kilos a pesos 0.55, 200 a 0.50.

Pelado mortecino — 100 kilos a pesos 0.35, 200 a 0.30.

Vacunos — 80 cueros a pesos 15, 30 a 14.60, 100 a 14.30, 20 a 14.20, 100 a 14, 50 a 13.50, 60 a 13, 155 a 12.70, 80 a 12.20.

Becerros — 30 cueros a pesos 13.80, 160 a 13.50, 80 a 13.

Nonatos — 20 cueros a pesos 10.80, 150 a 10.50, 30 a 10.

Potros — 41 cueros a pesos 9.30, 20 a 9, 15 a 8.50, 20 a 8.20, 14 a 8, 10 a 7.50, 13 a 7, 10 a 6.50.

Potros salados — 10 cueros a pesos 8.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 200 a 15, 300 a 14.50, 200 a 14.30, 400 a 11, 800 a 13.50, 100 a 13.30, 400 a 13, 200 a 12.50, 100 a 12.

Nutria — 30 kilos a pesos 5.20.

Zorros — 15 cueros a pesos 0.80, 10 a 0.70.

Sebo derretido — 5 cascos a pesos 3.35, 19 a 3.38, 15 latas a 3.20.

Sebo pisado — 26 cascos a pesos 2.70.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN STAGNARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1914 — J. M. Carlomagno, secretario. V[2]7 914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NAVONA de BRONDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1914 — Gabriel Fernández, secretario. V 1[7

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SECUNDINO RIVERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 23 de 1914 — Doctor Manuel C. Olmos, secretario. V 30 6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ARZANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1914 — Víctor Sandullo, secretario. V 30 6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CEA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 19 de 1914 — José Cúneo, secretario. V[30 6

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISABETH COLIA DE COSTANZO o ELISABETH COLLIA DE COSTANZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1914 — Gabriel Fernández, secretario. V 30 6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LUVASES o LUACES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Víctor Sandullo, secretario. V 21 6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V 9 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario. V 5 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRE DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1914 — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V 4 6 914

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 866 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe) en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle) en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90 168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188 056 07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Mellán, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7026, núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 209, núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3858,60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior, Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c[l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 337.262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o o
A plazo fijo de 30 días	1 1[2	o[o
A plazo fijo de 60 días	3	o[o
A plazo fijo de 180 días	5	o[o
A plazo fijo de 90 días	4 1[2	o[o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o[o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . . [illegible] o[o
Por descuentos: convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Num. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m[n por 2 meses	2 1[2	o[o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o[o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1[2	o[o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o[o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 963 820.—
Fondo de reserva y previsión	" 16 079 939.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2 421 708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3209.
" 7 Entre Ríos 1146.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M[L		O[S	
En cuenta corriente	1	o[o	1	o[o
A 30 días	1 1[2	o[o	1 1[2	o[o
A 60 días	2 1[2	o[o	2 1[2	o[o
A 90 días	3 1[2	o[o	3 1[2	o[o
A 6 meses	4	o[o	4	o[o
A 1 año	4 1[2	o[o	4 1[2	o[o
A 2 años	5	o[o	5	o[o
A 3 años	5 1[2	o[o	5 1[2	o[o
A 4 años	6	o[o	6	o[o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c[l hasta 10 000, después de 30 días	4	o[o	4	o[o
COBRA	M[L		O[S	
En cuenta corriente	9	o[o	9	o[o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000.—
Capital realizado	" 10.000.000 —
Fondo de reserva	" 881.632 31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o[o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m[n 1 o[o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c[legal	oro[sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1[2 o[o	1 1[2 o[o
A plazo fijo de 60 días	2 1[2 o[o	2 1[2 o[o
A plazo fijo de 90 días	3 1[2 o[o	3 1[2 o[o
A plazo fijo de 180 días	4 o[o	4 o[o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c[legal	oro[sell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o[o	8 o[o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como tam-

bién emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD-ATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

LOS VIAJES MAS RAPIDOS A PARIS

PROXIMAS SALIDAS

SERVICIO POSTAL:

Lutetia 10 DE JUNIO

Divona 24 DE JUNIO

La Bretagne 8 DE JULIO

SERVICIO COMERCIAL:

Garonna 30 DE MAYO

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433.

dpm

CONSUMA ACEITE PURO DE OLIVA MARCA

"EL HOGAR OBRERO"

IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA. ES EL MEJOR.

DIRIJASE A LOS ALMACENES COOPERATIVOS DE

"EL HOGAR OBRERO"

BOLIVAR 1364 - U. Telef. 147, B. Orden.

SEMILLERIA ALEMANA DE DAELENBACH Y Cía.

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catalogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Muebleria del "Congreso"

¡Dormitorio macizo, 8 piezas a . . . . $ 80!
¡Camas de bronce a . . . . „ 49!

Presente este aviso, tendrá 2 o/o de rebaja sobre mercadería reclame, y 5 o/o sobre las demás.

Rivadavia 1721 al 23, entre Callao y Rodríguez Peña — MUÑOZ y Cía.

Facilidades de pago

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

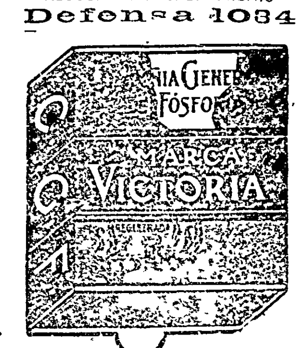

3 CAJAS POR 10 CVOS

LIBRERIA MODERNA DE JOSE MOMO

MEJICO 20[illegible]

MANIQUIES

Fca. La France - Ortega

Casa central: LIBERTAD N°. 2, CASI esq. RIVADAVIA

Talleres: INDEPENDENCIA 3325—BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: CALLE SORIANO 965.

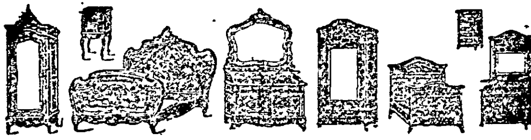

MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 6 piezas, nogal y roble. . . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

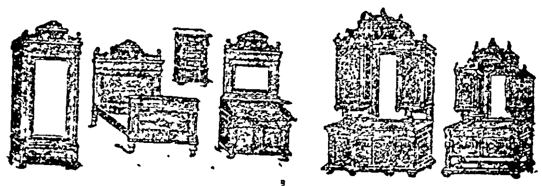

7 PIEZAS (matrimonio), $ 15[illegible] COMEDOR [illegible] ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica [illegible] (Caballito) Coop. Telef. [illegible] (Oeste)

[illegible] RIVADAVIA [illegible] Coop. Telefónica 320 (Norte)

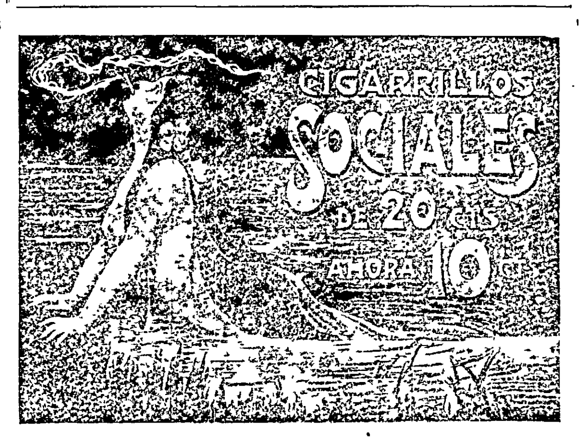

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Imprenta Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138.

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I HELLER, profesor, contador y balanceador público.

A LOS OBREROS:

ALBAÑILES se preparan para recibirse de examen para constructor en poco tiempo, a precios convencionales — A $ 5 por mes se dan lecciones de arquitectura, dibujo, pintura, para hacer presupuestos, escribir a máquina. Técnica de motores a explosión. Horas disponibles para los alumnos, de 6 p. m. hasta las 11. Estados Unidos 1326. V 12 6 914

MEDICOS

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital «Tornú». — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. v-2-6-11

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños — Corrientes 2326. Horas de consulta de 3 a 6 p. m. — U. T. 3750, Mitre

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

HERNIA

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO CALLE SUIPACHA No. 1128 Buenos Aires

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4731, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de [illegible] a 7 p. m. — U. Telefónica, 8190 (Libertad).

JOSE S. GUESTRINO — Cirujano dentista — Corrientes 4315. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

ABOGADOS

Dr. DOMINGO FERRARO MARCELLI — Abogado. Estudio Lavalle 1512. Hora: de 1 a 7. Consulta gratis, de 5 a 7

Dr. E. del Valle Iberlucea

ABOGADO

Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.

TALCAHUANO 417 — 2o. piso

U. T. 4023 Libertad

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o piso). U. T. 4066 (Libertad).

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 num. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. Corrientes 633. Unión Telefónica [illegible], Avenida

CONTADORES PUBLICOS

C. del ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (F. C. O.), calle 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán 1153, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4404 Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

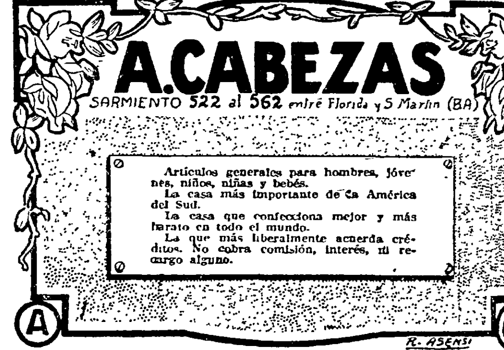

Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

TRAJE AZUL PARA MECANICOS $ 5.50

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2523 — [Buenos Ai]res, Sábado 30 de Mayo de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

BUEN COMIENZO

En la primera sesión ordinaria, celebrada ayer por la cámara de diputados, se han tomado varias resoluciones de verdadera y real importancia.

La interpelación planteada por el diputado Olmedo a los ministros de relaciones exteriores, hacienda y marina, sobre la posible venta de los "dreadnoughts" "Rivadavia" y "Moreno", es de gran importancia en estos momentos de paz y solidaridad internacionales, y de profunda crisis económica y financiera del país.

El Partido Socialista fué el primero en agitar y plantear la cuestión de la venta de los nuevos buques de guerra, habiéndolo acompañado en este asunto una gran parte de la opinión pública. Ahora viene un diputado conservador a recoger la iniciativa socialista. Nos complace sobremanera este hecho, porque viene a demostrar nuestra creciente influencia en el seno del parlamento.

La interpelación planteada por el diputado de Tomaso al ministro de la guerra, sobre el desastre de las maniobras de otoño, viene a colmar un gran anhelo público. Las muchas y concretas denuncias hechas por toda la prensa del país, sin distinción de color político, sobre la imprevisión e impericia de las autoridades militares y sus lorosas y lamentables consecuencias sobre la salud y la vida de los conscriptos, exigen una explicación de parte del ministro de la guerra. La opinión pública no se dejará impresionar con argumentos de apariencia técnica o sentimental. Quiere saber las verdaderas causas del desastre y conocer a sus principales responsables. Y estamos seguros de que tal objeto se conseguirá en el próximo debate parlamentario.

La interpelación formulada por el diputado Justo al ministro del interior sobre los crímenes que se cometen con los trabajadores del Alto Paraná, denunciados hace años por la prensa socialista del país — denuncias también recogidas recién ahora por la prensa rica —, vendrá a poner, tal vez, este remedio a una situación vergonzosa e intolerable en todo país civilizado.

Las tres interpelaciones — todas muy importantes — han sido votadas sobre tablas y por gran mayoría. Tal hecho indica propósitos, por parte de la mayoría de la cámara de labor y de no dificultar ni impedir la libre discusión y el contralor que sobre los actos del gobierno pueden y deben ejercer las minorías.

El congreso argentino empieza, así a parecerse a un verdadero parlamento europeo. Desaparecido el [illegible] producto de la voluntad del supremo elector, que en épocas no muy lejanas fué el presidente de la república, renovada la composición parlamentaria por el voto libre del pueblo, la discusión de los grandes y graves asuntos públicos no puede ser ya materia de charla amena de una tertulia de amigos y compinches, sino el libre y amplio debate de intereses colectivos en juego.

Los socialistas, que no somos opositores por sistema o conveniencia política, nos felicitamos de esta transformación, que, en parte, es obra nuestra. La acción de nuestro partido es [illegible], por lo que él mismo realiza y [illegible] y por lo que obliga a realizar y ejecutar a sus [illegible].

No tenemos, empero, ni lo esperamos, que la mayoría conservadora [illegible] a los legisladores socialistas [illegible] principales y fundamentales iniciativas. El interés [illegible] cra en la defensa [illegible]. Pero de lo que estamos [illegible] es que el actual [illegible] y discutirá todos los asuntos a la plena luz del [illegible] indica el buen comienzo [illegible] sesiones ordinarias.

¿Desagravio a la bandera?

[illegible] que es pariente del mi[illegible] en la capital, y un [illegible] en el Rosario, se [illegible] en sus más pro[illegible] sentimientos patrióticos por las [illegible] vertidas respecto a la [illegible] en el congreso de [illegible]

[illegible] M. Saenz Valiente [illegible] profesor de [illegible] y dicta una [illegible] en el colegio nacional [illegible] a sus alum[nos] [illegible] acto de des[agravio] [illegible] bandera [illegible] grupo de [illegible] realizar una [illegible] con el mismo objeto [illegible] meritorios [illegible] acreedores a [illegible] Quien había al[illegible] el congreso socialista [illegible] la bandera argentina, [illegible] patriotas que na[illegible] especie de de[illegible]

Habrá quien piense que es mentido el patriotismo de esos señores, reduciéndose a una vulgar simulación con fines de política mezquina.

Pero debemos rechazar tal suspicacia. Proponemos que se erija un monumento en honor de esos salvadores del honor de la bandera.

Un espécimen de política "tradicional"

Por una ironía de la casualidad, el mismo día en que el vicepresidente de la república leía su famoso mensaje en el que se lamentaba de la desaparición de nuestros llamados partidos tradicionales, insinuando la necesidad de modificar la ley electoral para resucitarlos, el mismo día, en la provincia de Mendoza, acontecía un hecho que pone de manifiesto toda la corrupción e impudicia que sigue caracterizando a esas pandillas denominadas "partidos tradicionales".

El llamado partido popular de esa provincia, que, entre otras cosas, ha elegido senador nacional a Benito Villanueva después de varias campañas electorales consiguió adueñarse del gobierno de Mendoza.

Naturalmente, siguiendo las costumbres tradicionales de nuestros politiqueros criollos, el triunfo se consiguió a fuerza de dinero, corrompiendo conciencias y prometiendo el reparto de los puestos públicos, como si se tratara de un botín de guerra de las épocas bárbaras.

La conquista de Mendoza ha ocasionado al partido popular una deuda de 250.000 pesos, y los empresarios de esa obra exigen que se les abone la cuenta. Es muy lógico: proceden según las costumbres tradicionales.

Un triunvirato, compuesto por los señores Enrique González, Santiago B. de la Lastra y Guillermo C. Cané, ha hecho circular en todas las oficinas públicas de la administración provincial la nota cuyo texto va a continuación, y a la que seguía la nómina de todos los empleados públicos, sin excepción, que devengan un sueldo de 200 pesos arriba. La nota de referencia dice lo siguiente:

"La junta de gobierno del partido popular, teniendo en cuenta que de las campañas anteriores hechas hasta llegar al gobierno del estado ha quedado una fuerte deuda de más de 250 000 $, originada por los gastos indispensables de aquéllas, que pesa actualmente sobre el nombre y crédito personal de tres o cuatro correligionarios y que es urgente cancelar, por el honor del partido y de los hombres que lo forman, y entendiendo que el único medio de hacerlo es solicitar la buena voluntad y hasta un sacrificio, si se quiere, de los "correligionarios que mediante la acción del partido han obtenido o mantenido el ejercicio" de cargos o empleos rentados, ha resuelto pedir a éstos contribuyan a solventar dicha deuda, subscribiéndose con el 5 o/o de sus sueldos, desde pesos 200 a 499 y desde pesos 500 arriba con el 10 o/o, para irla pagando hasta su total cancelación.

Espera la junta que en caso de conformidad de usted, que confía no ha de rehusarla, se servirá poner su firma al pié de la presente, para pasarle mensualmente el correspondiente recibo por su cuota.

Mendoza, 20 de abril de 1914. — (Firmado): — Enrique González, Santiago B. de la Lastra, Guillermo G. Cané."

Como se ve, la nota de la junta de gobierno del partido popular no necesita comentarios. Con esos proyectos, que sin duda se realizarán, ya podemos anticipar la forma cómo ésos señores gobernarán la provincia de Mendoza.

Esos son los partidos tradicionales de cuyo "eclipse" tanto se duele nuestro vicepresidente.

EL MITIN DE LOS CONSCRIPTOS

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Como lo anunciamos ayer, esta noche se reunirá en el local Méjico 2070 la comisión de conscriptos de los regimientos 1o., 2o., 3o. y 4o. de infantería, a fin de organizar el gran mitin de protesta por los desastrosos resultados de las últimas maniobras.

Esa comisión, compuesta por los ciudadanos Gustavo Bigurdán, Gabriel Lachaise, Nicolás Strático, Cipriano Quaglia, Francisco Barletta, dirigirá una nota al jefe de policía solicitando permiso para celebrar una gran asamblea.

Anoche se reunieron los conscriptos de la 6a. compañía del 3o. de infantería y designaron al ciudadano Vicente Belluzzi como delegado ante la comisión organizadora del mitin.

En la reunión que celebró anoche la C. A. de la juventud socialista "Renovación" designó al ciudadano Felipe Landaburu Echenique como representante de la agrupación, a solicitud de la comisión organizadora.

La buena suerte de un ministro

El ministro del interior, doctor Ortiz, es actualmente el funcionario que se encuentra en más cómoda situación frente a la crítica y a las nuevas prácticas políticas y administrativas que determinara la acción de los representantes populares. Y esta cómoda situación del doctor Ortiz se debe a la singular dualidad de su ministerio y de su radicalismo. Es posible, también, que influya en ello el hecho de que el doctor Ortiz es salteño, y que lo son igualmente el vicepresidente en ejercicio y el portavoz o portaestandarte del partido radical en el parlamento. Y es cosa sabida que entre salteños, es decir, entre bueyes, para hablar en términos generales, no hay cornadas...

En las recientes sesiones preparatorias, cuando el doctor de la Torre exponía la serie de transgresiones, arbitrariedades y atropellos cometidos por el oficialismo santafecino para asegurarse la victoria en los comicios del 22 de marzo, se hizo relación al mutismo del ministro acerca de ciertas denuncias y reclamaciones de la Liga del Sur. Pero si bien el portavoz del radicalismo no se preocupó mayormente de levantar los graves cargos expuestos contra el gobierno del doctor Menchaca, ensayó, en cambio, una discreta defensa de la actitud de su amigo, correligionario, comprovinciano y ministro del doctor [illegible] que suavizó la mala impresión en las bancas y en la barra.

Ayer el doctor Justo formula una interpelación al ministro del interior sobre la situación de los obreros en el Alto Paraná, creyendo, como lo cree todo el *mundo, que ese ministro es quien* debe dar a la cámara informes sobre tan grave asunto. El bloque radical presiente que el diputado socialista pondrá en serios apuros al doctor Ortiz, y aparece entonces su protector y comprovinciano pidiendo que los ministros de justicia y de relaciones exteriores lo acompañen y compartan los sacudones.

¿Qué necesidad hay de complicar el asunto con la presencia de los tres secretarios, cuando el doctor Ortiz podía reunir toda suerte de informes para contestar más o menos satisfactoriamente a la minuta?

Es que la amistad y el terruño no son palabras vanas, ni aun para los pensadores...

EL FERIADO DEL LUNES

Con motivo de diversas consultas hechas por el comercio al ministerio del interior sobre el día 1o. de junio, declarado feriado por un decreto del poder ejecutivo, el ministro ha manifestado que la fiesta del 1o. de junio se ha declarado con el objeto de facilitar la tarea del levantamiento del censo de población en la república, y no tiene el carácter de fiesta dominical, en la que está prohibido todo trabajo no autorizado explícitamente por un decreto reglamentario correspondiente.

En consecuencia, los comerciantes que deseen cerrar sus puertas para facilitar aquellas tareas, podrán hacerlo si así lo desean, pero no están obligados a ello.

Las oficinas públicas, aduanas, Banco de la Nación, Caja de Conversión, etc. cerrarán sus puertas de acuerdo con el decreto del gobierno.

CONGRESO

Diputados

La venta de los acorazados — Las maniobras de otoño — El diputado de Tomaso formula su interpelación al ministro de la guerra — La vida de los trabajadores en el Alto Paraná — Interpelación del diputado Justo al ministro del interior.

A las 3.30 p. m. se declaró abierta la sesión, con asistencia de 70 diputados, y bajo la presidencia del doctor Marco A. Avellaneda.

Renuncia del diputado Lagos

El diputado electo por el distrito de la capital señor Lagos presenta la renuncia de su cargo por segunda vez.

El diputado Cantilo, en nombre de la diputación radical, declaró que si la vez anterior tenía motivos conocidos para votar por su aceptación, en las presentes circunstancias aquellos no subsisten, y votaría en contra.

Se votó, resultando afirmativa de 45 votos sobre 76 diputados. Se pasó comunicación al poder ejecutivo.

La enajenación de los dreadnoughts

El diputado por Córdoba señor Olmedo presentó y fundó la siguiente minuta de comunicación:

"Al poder ejecutivo de la nación: La cámara de diputados de la nación desea que V. E., por intermedio de los señores secretarios de estado, en los ramos de relaciones exteriores, hacienda y marina, se sirva informarle sobre los hechos siguientes:

1o. Si es verdad que potencias extranjeras o financieras absolutamente responsables han propuesto al gobierno adquirir los barcos de guerra "Rivadavia" y "Moreno", ofreciendo precios superiores a los de costo, hasta la fecha, y si esa oferta se mantiene, y si es al contado o a plazos.

2o. Si esos barcos son indispensables en las actuales circunstancias, o si podría negociarse una equivalencia naval con las repúblicas del Brasil y Chile, que permitiera a esos gobiernos y al nuestro deshacerse de esas costosas máquinas de guerra.

3o. Si podrían ser enajenados ambos barcos o uno de ellos sin perjudicar la eficacia de la marina nacional.

4o. Si el estado financiero del gobierno y del país podría mejorar, aplicando a necesidades palpitantes y urgentes el producido de la enajenación de los barcos en construcción.

5o. Si ellos son conservados, a cuánto ascendería la suma indispensable anualmente para su tripulación y mantenimiento navegando o en desarme; y, en este último caso, si tenemos dique apropiado para ello.

Los informes precedentes son indispensables para que el honorable congreso, con perfecto conocimiento del asunto coopere con V. E. a resolver lo que más convenga a los intereses públicos, y esta honorable cámara espera que el poder ejecutivo se apresurará a suministrarlos verbalmente o por escrito, en sesión pública o privada, según le parezca a V. E."

El diputado del Barco hizo moción para que se tratase sobre tablas. Se votó afirmativamente.

El diputado Cantilo manifestó que sería conveniente que no se efectuase una serie de preguntas al poder ejecutivo, sino que se llamase a los ministros y se formulasen esas preguntas y otras no comprendidas en el cuestionario, estableciendo, desde ya, que debería ser en sesión secreta.

Roca — Es necesario que los ministros conozcan el cuestionario en toda su extensión y en toda su intensidad, porque la opinión que van a traer es la opinión del poder ejecutivo, es decir, del presidente de la república.

El diputado Castellano adhiere al pedido del diputado Cantilo.

Bravo — Pido la palabra.

Desde luego, señor presidente, estoy de acuerdo con las razones dadas por el señor diputado Roca en apoyo a la minuta de comunicación formulada por el señor diputado por Córdoba doctor Olmedo. La misma minuta prevé — y lo hago notar especialmente por tener relación con la indicación formulada por el diputado doctor Cantilo — en uno de sus artículos finales la forma en que debe de ser tratada por la honorable cámara. *Podrá serlo en sesión pública* o secreta y los informes serán verbales o escritos. De manera que dependería de lo que solicitara el poder ejecutivo o de la gravedad que tenga el asunto a juicio de la honorable cámara para que resolvamos si esa discusión debe tener lugar en sesión pública o secreta.

En cuanto al formulario de preguntas, es lógico que se haga así, a fin de que el poder ejecutivo pueda tener todos los documentos y datos necesarios para contestar ampliamente a la cámara, lo que la honorable cámara desea saber precisamente, sin perjuicio de que el conocimiento que tenga sobre el particular lo coloque en condiciones de satisfacer las preguntas que pudieran formularse en la cámara por cualquiera de sus miembros en el curso de la interpelación.

Pediría que se leyera por secretaría nuevamente el último artículo de la minuta.

Se le[e] nuevamente.

La minuta se aprobó luego en general y particular.

Interpelación al ministro de la guerra

Presidente — Han terminado los asuntos entrados.

Tiene la palabra el señor diputado por la capital, que la había solicitado.

De Tomaso — La opinión pública está, señor presidente, desde el mes último bajo una impresión dolorosa, que aun no se ha disipado, con motivo de las llamadas grandes maniobras de otoño del ejército argentino.

Durante largos días, los jóvenes que llevan el uniforme de conscriptos han sufrido privaciones de todo género, han visto peligrar la salud y la vida, con la consiguiente zozobra de sus hogares; al sólo objeto de que el ministerio de la guerra y sus colaboradores pudieran ver desarrollarse en toda su extensión y amplitud un plan militar que es, en nuestro concepto y en el concepto público, fundamentalmente equivocado.

La prensa de todos los matices ha reflejado en sus columnas, con rara concordancia, una opinión general, un sentimiento general de protesta, y el vicepresidente de la nación, en este recinto, antes de ayer, con ocasión de la lectura del mensaje, manifestaba su "alta apreciación por los resultados de esas maniobras", justificándolas así en su génesis, en su desarrollo y en sus consecuencias para el tesoro de la nación.

Ante esta divergencia tan fundamental entre la opinión colectiva y la opinión de la primera autoridad administrativa y política del país, la diputación socialista cree que es indispensable traer el debate a esta cámara, para precisar la verdad de las cosas, para señalar fallas graves en el criterio de los directores de la fuerza armada argentina y en la marcha de sus servicios públicos tan costosos y para establecer las responsabilidades que incumban.

No es un propósito de hostilidad el que nos guía, contra nadie, ni contra ninguna institución. Es simplemente el alto propósito de contribuir en la medida de nuestras críticas y de nuestras rectificaciones, sinceras y fundadas, a la mejor defensa de la salud y de vida del soldado argentino, a la inversión más inteligente y eficaz de los dineros públicos, y asegurar, sin apariencias tan engañosas como inútiles, la verdadera defensa nacional.

Es por esto que, en mi nombre y en el de mis colegas de diputación, pido a *la honorable cámara que me acompañe* a votar una interpelación al poder ejecutivo a fin de que, en la sesión próxima o en la siguiente, por intermedio del ministerio de la guerra, dé sus explicaciones respecto de los siguientes puntos. 1o. Objeto de las últimas maniobras efectuadas por el ejército nacional; 2o. Motivo de su realización en la provincia de Entre Ríos, durante el mes de abril. 3o. Si se habían arbitrado las medidas para atender con eficacia el racionamiento, transporte, sanidad, etc., y si los diversos servicios del ejército funcionaban con regularidad; 4o. Si hubo accidentes o desgracias, y por qué causa. 5o. Si era posible y conveniente suspender las maniobras, 6o. Cuál es el costo total de las maniobras, teniendo en cuenta el racionamiento, transporte, vestuario, indemnizaciones por los daños causados, desconcentración, etc., y con qué fondos se efectuó o se efectuará el pago. 7o. Si se han tomado medidas, en la administración y dirección del ejército, como consecuencia de los hechos ocurridos y observados.

Pido a la honorable cámara que vote sobre tablas esta moción.

—Suficientemente apoyada, se puso a votación, resultando afirmativa por gran mayoría.

El diputado por Buenos Aires, señor Oliver, manifestó que convendría adoptar el mismo procedimiento establecido en la minuta anterior, es decir, que el poder ejecutivo determine si ha de informar en sesión pública o secreta.

Es cierto, agregó, que el poder ejecutivo puede pedir que el asunto se trate en sesión secreta, pero sería conveniente que la cámara lo insinuara, indicando que puede ser tratado en una sesión privada.

De Tomaso — Pido la palabra.

Tratándose de un asunto que ha sido ya públicamente discutido con la amplitud que los señores diputados conocen, en la prensa de todo el país, creo que es necesario que es indispensable tratarlo en sesión pública.

Una de las fallas que ofrece la política exterior de todos los países, en todo lo que se relaciona con el ejército y con los armamentos, es precisamente el carácter privado y oculto que se le da, o se le quiere dar.

Yo creo que es hacer un real servicio al ejército argentino discutir públicamente todo lo que a él se refiere, porque la discusión no se hace con el propósito de destruirlo, sino con el de contribuir a que el ejército sea realmente [illegible] mientras la fuerza armada en este período de transición social no pueda abolirse —, que sea, digo, como cualquier otro servicio público, eficaz y repose sobre bases de seriedad.

La discusión, pues, en sesión secreta, no tendría objeto, todas las cosas principales y fundamentales que hay que decir respecto a la forma cómo se han desarrollado todas estas llamadas grandes maniobras de otoño del ejército argentino, se han manifestado ya públicamente, toda la prensa del país, sin distinción de matices, las ha criticado, las ha combatido, ha señalado las fallas y defectos de nuestra organización militar. De tal manera que nosotros, al tratar ese asunto en sesión secreta, nos colocaríamos fuera de la realidad de las cosas.

Sostengo como una necesidad ineludible tratar este asunto en sesión pública.

Presidente — ¿Si me permite el señor diputado?...

El reglamento de la honorable cámara acuerda al poder ejecutivo *la facultad* de solicitar sesión secreta, si lo cree conveniente...

De Tomaso — Es una indicación que hago, y si es apoyada por los señores diputados...

Presidente — de modo que si el poder ejecutivo solicita la sesión secreta, habrá llegado entonces la oportunidad de que la honorable cámara discuta y se pronuncie sobre ese punto.

—El diputado por Mendoza general Aguirre y el diputado Castellanos, adhieren a que se trate en sesión pública.

La minuta de interpelación fué aprobada, indicándose la sesión del miércoles o la siguiente para tratarla.

Los trabajadores del Alto Paraná — Interpelación al ministro del interior.

Justo — Pido la palabra.

Hace poco, los que nos ocupamos de la situación de la clase trabajadora del país, hemos tenido informes fidedignos sobre las condiciones en que se trabaja en el Alto Paraná, informes que hemos hecho públicos en los órganos de la prensa que están a nuestra disposición, los cuales han traído una serie de artículos, algunos de ellos muy interesantes, por cierto, pintando con colores vivos el cuadro de horror que la condición de los trabajadores argentinos y extranjeros en aquella región ofrece.

Después de cada una de esas publicaciones, sobre todo de las que han tenido especial notoriedad, el poder ejecutivo ha adoptado medidas que han resultado completamente ilusorias, a tal punto, que puede creerse que han sido dictadas únicamente con el objeto de dejar creer que algo se hacía para subsanar aquel estado de cosas.

En esas condiciones, estimulado por informes frescos, emprendí últimamente un breve viaje al territorio de Misiones, y en mi cortísima estadía en aquella localidad tuve ocasión de hablar con el señor gobernador de aquel territorio, coronel López, quien me proporcionó datos oficiales de una gravedad suma, que necesito poner en conocimiento de la honorable cámara.

El más grave de ellos es que, en el espacio de tres meses, la subprefectura de Posadas ha recogido de las aguas del río Paraná diez y seis cadáveres de trabajadores que han perecido en una forma que se ignora, pero muchos de ellos con vestigios de lesiones corporales violentas.

Tuve la prolijidad de ir a la subprefectura y tomar copia exacta del documento en que se hacía esa comunicación, que dice así: "Señor gobernador del territorio, coronel don Gregorio López. — Tengo el agrado de dirigirme al señor gobernador haciéndole presente que en el corto tiempo de tres meses se han recogido en esta subprefectura y sus ayudantías diez y seis cadáveres, los cuales estaban completamente descompuestos. Por esta causa ha sido imposible su identificación, lo que pongo en conocimiento del señor gobernador para los fines ulteriores convenientes."

Con motivo del conocimiento de estos hechos, y de las noticias publicadas con comentarios bastante extensos por algunos diarios, el poder ejecutivo parece haber entrado en una nueva época de actividad en lo relativo a esta cuestión, y ha dictado, con fecha 15 del corriente, un decreto que pretende también ser dirigido contra los desmanes que se cometan en el Alto Paraná en perjuicio de los trabajadores.

He leído el decreto, y lo considero completamente anodino. Creo que no va contra los males principales ni toma las medidas indispensables para que aquello cese, y he de plantear, pues, una interpelación al señor ministro del interior en términos categóricos, para que informe a la honorable cámara sobre las medidas que el poder ejecutivo ha tomado y piensa tomar, a fin de garantizar la libertad y la vida de los trabajadores del Alto Paraná.

Nótese bien, señores diputados, que no son informes únicamente de fuentes socialistas los que pueden basar esta interpelación. "La Prensa" del 28 del corriente ha publicado un largo suelto referente a este punto, en que dice que es del caso exigir que el poder ejecutivo informe acerca de estos dos puntos:

"1o. Que por la prefectura general de puertos se detallen las medidas adoptadas en la subprefectura de Posadas, ante la comprobación llevada a cabo por la ayudantía de Puerto Aguirre, de haberse secuestrado en el vapor "Edelira", en octubre del año pasado, a cuatro peones que eran llevados contra su voluntad al Brasil. 2o. Que se exija a la gobernación de Misiones el envío de la nota pasada por el juez letrado para que procediera a arrestar a peones, que habían huído de los obrajes debiendo a los patrones de los mismos, y que por esa deuda eran inculpados del delito de defraudación."

Los dos hechos a que se refiere esta noticia de "La Prensa", tan bien fundada, tienen su ratificación en otros idénticos, de los cuales tengo conocimiento directo, y que me confirman en mi resolución de proponer a la cámara la interpelación que fundo en este momento.

No quiero insistir por ahora en el lado internacional del asunto, si bien haré notar que el diario "La Nación", al mismo tiempo que encontraba exageradas las noticias y los comentarios que yo había hecho, o que se me atribuían respecto de este asunto, decía que las cosas no eran tan graves, porque de los diez y seis cadáveres, once habían sido vistos en aguas paraguayas y sólo cinco en aguas argentinas, aunque admitía la posibilidad de que hubiesen pasado de una jurisdicción a otra.

Indudablemente, hay aquí una seria una grave cuestión internacional que será necesario que el poder legislativo contribuya a iniciar, ya que el poder ejecutivo no ha tomado en este asunto participación directa inicial.

Ruego, pues, a la honorable cámara que me acompañe en el pedido de informes que presento al señor ministro del interior.

Castellanos — ¿Me permite una indicación el señor diputado?...

Ya que el señor diputado por la capital dice que hay en esto una cuestión de orden internacional, yo le propondría que ampliara su indicación, haciéndola extensiva al ministro de relaciones exteriores.

Presidente — Ruego al señor diputado que se dirija a la presidencia, porque en la forma en que habla, ni la cámara ni la presidencia pueden atenderlo.

Justo — Reconozco la importancia de la indicación que hace el señor diputado por la capital, y tan la reconozco, que ya se me había ocurrido a mí, es decir, que tendrá que ver en este asunto el ministro de relaciones exteriores, y asimismo el señor ministro de justicia, desde que es un asunto que también se refiere a la conducta del juez letrado de Misiones, que procede contra los trabajadores por defraudación, tratándose de una deuda de orden civil.

Pero no quiero darle a este asunto una resonancia tan grande, ni molestar a tantos ministros, cuando lo posible es que baste con que venga el del interior a informar respecto de las iniciativas del poder ejecutivo en esta materia.

Por estas razones mantengo la iniciativa que he presentado, de que se llame al señor ministro del interior para la sesión del viernes, 5 de junio, a fin de que informe sobre las medidas que haya tomado o piense tomar para garantizar la libertad y la vida de los trabajadores del Alto Paraná.

Es una indicación verbal que pido a la honorable cámara vote sobre tablas.

Secretario Sorondo — (Leyendo) "La honorable cámara de diputados invita al señor ministro del interior a concurrir a su sesión del viernes 5 de junio, para que se sirva informar acerca de las medidas tomadas o que hayan de tomarse por el poder ejecutivo, a fin de garantir la libertad y la vida de los trabajadores del Alto Paraná."

Justo — Después de "viernes 5 de junio", agregar: "o en la sesión siguiente".

Castellanos — Pido la palabra.

Yo no encuentro congruente, dados los términos en que ha fundado su moción de interpelación el señor diputado por la capital, el llamar exclusivamente al señor ministro del interior, desde el momento que hay cuestiones de orden internacional involucradas en el asunto. De manera que yo votaré la interpelación si se amplía con el llamado al ministro de relaciones exteriores.

Presidente — Permítame, señor diputado: no hay nada en discusión. Debe resolverse previamente si la cámara trata o no sobre tablas el proyecto de interpelación presentado por el señor diputado por la capital.

—Se vota, y resulta afirmativa.

Justo — Pido la palabra.

Insistiendo el señor diputado por la capital sobre el llamado conjunto a los señores ministros del interior y de relaciones exteriores, a los cuales habría que agregar el de justicia, debo declarar que por mi parte no tengo nada que objetar a ese procedimiento.

Ha sido tal una actitud de discreción, de moderación la que he adoptado, pero no voy a insistir en ella, si no es del agrado de los señores diputados. Por mi parte, acepto el agregado del señor diputado Castellanos, que me complace.

Presidente — Está en discusión el proyecto de interpelación en la forma recientemente ampliada.

Bravo — Pido la palabra.

Como hay opiniones contrarias en el seno de la cámara, en cuanto a la extensión de la interpelación, me voy a permitir solicitar que la votación se haga por partes, primero, en los términos y límites en que ha sido planteada por el señor diputado por la capital doctor se votaría la ampliación solicitada por el señor diputado por la capital doctor Castellanos, y que ha sido aceptada.

Cantilo — Pero si el señor diputado autor de la interpelación ha aceptado la ampliación...

Justo — Pero no me opongo a que se vote por partes.

Bravo — No votándose por partes, puede ocurrir, y ocurrirá, que muchos diputados, estando conformes con la interpelación, la voten en contra, porque descan que se limite a un solo ministro.

Presidente — Se va a votar por partes.

—Se vota "La honorable cámara de diputados invita al señor ministro del interior...", y resulta afirmativa.

Secretario Sorondo (leyendo)—..."de relaciones exteriores, justicia e instrucción pública"...

Cantilo — Debe votarse primero de relaciones exteriores, que es lo propuesto por el señor diputado por la capital.

—Se vota: "...de relaciones exteriores...", y resulta negativa.

—Se vota: "... y justicia e instrucción pública...", y resulta negativa.

Secretario Sorondo (leyendo)—... "a concurrir a la sesión del 5 de junio o a la siguiente"...

Secretario Sorondo (leyendo)—... "a fin de informar acerca de las medidas que el poder ejecutivo ha tomado o piensa tomar para garantizar la libertad y la vida de los trabajadores del Alto Paraná".

—Se vota, y resulta afirmativa.

Comisiones

Se autoriza a la presidencia a que designe las personas que deben formar las nuevas comisiones.

Días y horas de sesión

Se señalan los días lunes, miércoles y viernes para sesionar a la hora de costumbre.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 5 p. m.

SENADO

Para esta tarde está citado el senado, a fin de celebrar su primera sesión ordinaria.

TEATROS

NACIONAL — Estreno de "El grillete", drama en tres actos de José González Castillo.

Decíamos hace algunos meses, cuando volvió González Castillo después de varios años de ausencia, que su retorno había de ser benéfico para nuestro teatro, así como oportuno por el momento de crisis productiva por que atravesaba.

La contextura semisatírica de "El mayor prejuicio" no satisfizo plenamente. No es difícil que tampoco agrade de "El grillete", donde reaparece con todo su vigor, toda su crudeza y toda su sobriedad, el autor de "Luigi", "La telaraña" y "La serenata".

Creemos ahora más firmemente que nunca que González Castillo es el dramaturgo que con mayor dominio continúa el honroso teatro de Florencio Sánchez.

"El grillete" es un drama del pueblo, bordado alrededor de una crónica policial. Los personajes que en él intervienen están trasladados de la vida a la escena; los mueven la desgracia, el cariño el miedo. Lo natural de las situaciones sacrifica a veces la vivacidad; la sobriedad de los recursos imprime mayor fuerza emotiva a la tensión dramática.

El autor de "El grillete" es un pensador y un escéptico, pero sus personajes dicen las verdades sencillamente, con el lenguaje propio de cada uno; un término técnico criminalista ridiculiza a un comisario, una frase en jerga italocriolla dignifica a una madre.

Vuelve el autor a atacar a la justicia criolla, como en "La telaraña", y a pintar escenas de la vida humilde, como en "La serenata" y "Luigi". Por eso sus escenas son vulgares, con abrazos y puñaladas, con la prepotencia del menos pobre y el hundimiento del más infeliz.

Se plantea la acción en un pueblo de la provincia de Santa Fe. Santiago es el dueño de un molino que heredó de su padre. El viejo había amparado en su casa a la familia de don Chicho, un siciliano que purgó en su país con una larga condena un arrebato impulsivo. Don Chicho es un hombre hosco y taciturno, tal vez por obra de la reclusión. Su esposa, doña Catalina, es una viejecita frágil y buena, que lleva en su figura escueta la señal de los sufrimientos pasados Son sus hijos mozos, Juan y Rosa, rudo trabajador el primero y segunda una muchacha bonita y modesta

Uno de los obreros del molino, compadre y camorrista Félix requiebra a Rosa, que no le hace caso, pues ha entregado su corazón a Santiago, el patrón. La insistencia de Félix disgusta a Juan, quien en defensa de su hermana ha sostenido un pugilato con aquél. Por el mismo motivo, Félix tiene un altercado con Santiago, que, enfurecido, le pega una puñalada a traición. Rosa presencia el crimen. Santiago, que la ha poseído ya, le impone el silencio.

Todos los detalles acusan a Juan y, en efecto, es constituído en prisión. Sus declaraciones no consiguen probar la inocencia. El antecedente de la condena de su padre es el mayor agravante. "Unos heredan molinos y otros grillos". Y Juan es condenado a diez años de presidio.

En ese intervalo nace un hijo, que acerca Rosa a Santiago, quien no deja de mantener bajo su techo a los ancianos padres de ésta. Juan sale de la cárcel y su visita es recibida con disgusto mal disimulado por el cuñado. Los dos hombres tienen una explicación, porque Juan sospecha la culpabilidad de Santiago, y, enfurecido por la hipocresía de éste, va a vengarse, cuando acuden sus padres a tiempo para detenerlo de su intento. Se marcha para siempre, dejando a los viejecitos, por quienes nada puede hacer, al cuidado del patrón.

Los personajes, principales y secundarios, están trazados con fidelidad; el conjunto adolece de cierta monotonía imprescindible. La construcción, ya lo hemos dicho, es sobria y vigorosa. La impresión, sombría.

"El grillete" tuvo, en general, una interpretación acertada. Pablo Podestá no supo dar intensidad a su rol. Arsenio Mary se mostró por instantes demasiado ceñudo, a pesar de su inteligente labor. Creemos que la inversión de estos dos papeles sería saludable para la obra, pues cada uno de estos actores se hallaría más dentro de sus condiciones. Las actrices Jacinta Diana y Blanca Podestá tuvieron momentos de mucha naturalidad. Hay que citar, además, la corrección de los actores Escarcela, Cuartucci, Conociuto, Baljerini y Alippi, y de la actriz Aurelia Ferrer.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CÁMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER—LOS FUEROS PARLAMENTARIOS — EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS — DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS.

A las 2.45 de la tarde, bajo la presidencia del señor Sarrat, se reunió ayer la cámara de diputados con 41 de sus miembros presentes.

—Se suprimió la lectura del acta anterior, que fué aprobada.

—Por razones de salud, se concedió licencia hasta el 26 de junio al señor Cuello, y por estar ocupado en los trabajos censales, por dos sesiones al señor Espil.

—El secretario de la cámara, señor Ricardo García, presentó la renuncia de su cargo por haberse acogido a la ley de jubilaciones; fué aceptada.

—El poder ejecutivo envió varias notas de comunicación, que se pasaron al archivo.

EL HERMETISMO BUROCRATICO

Minuta de comunicación al poder ejecutivo

El diputado Oddone fundó en seguida la siguiente minuta de comunicación al P. E.:

"La H. cámara invita al P. E. a que tome las medidas del caso para que las oficinas públicas dependientes del gobierno de la provincia suministren a los señores diputados todos los datos que éstos requieran."

Oddone — Pido la palabra.

Voy a ocupar brevemente la atención de la cámara para fundar un proyecto de comunicación que interesa a todos por igual. Tal vez produzcan extrañeza en el ánimo de los señores diputados los términos del proyecto; pero mayor extrañeza han producido en mí las causas que me han impulsado a presentarlo.

Tenía necesidad de algunos datos referentes al pago de algunas cuentas hechas por la contaduría general de la provincia, y me dirigí a ella anteayer con el objeto de obtener los que necesitaba a fin de cerciorarme de la forma en que habían sido hechos algunos pagos.

Yo creía que en mi carácter de diputado podía llegar hasta una oficina pública, cualquiera que ella fuera, sin tener la traba del jefe de la oficina que me impidiera conseguir los datos que necesitaba; pero ¡cuál sería mi extrañeza cuando, al llegar a la contaduría general, el contador en persona me comunica que no podía acceder a mi pedido porque para ello era necesario que hubiera previamente una orden o un pedido del señor ministro! Naturalmente, como yo no llevaba la orden del señor ministro, no pude conseguir los datos que necesitaba.

Yo traigo este asunto a la cámara porque entiendo que la prohibición de parte de los jefes de oficina a suministrar los datos que necesitamos, viola los derechos que tenemos como diputados y dificulta nuestra condición de legisladores. Por eso he presentado este proyecto de comunicación, y creo que los señores diputados me han de acompañar con su voto, porque con ello saldremos ganando todos por igual.

¿Cómo es posible que no podamos tener datos sino cuando el señor ministro dé la orden a los jefes de las oficinas? ¿Cómo es posible que tengamos que depender de los señores ministros en el ejercicio de nuestras funciones?

Los diputados, entiendo, estamos por encima de todas las órdenes que puedan emanar de los ministros; estamos por encima de todos los permisos que puedan venir de donde ellos vengan, porque somos representantes del pueblo, y porque necesitamos tener completa libertad de acción para desempeñar fielmente nuestra función. (Aplausos en la barra.)

Necesitar un permiso para conseguir un dato que nos pueda hacer falta para encarar una discusión cualquiera, es algo enorme, que yo no pude concebir sino en el momento en que me he visto precisado a tener que sufrir ese acto, que no me ha parecido nada correcto. Por consiguiente, solicito de la H. cámara me acompañe a votar este proyecto, porque de lo contrario me parece que sería entregar al poder ejecutivo, poco a poco, una parte de nuestros derechos y la suma del poder público que en otra época el pueblo entregó a Rosas, constituyendo un verdadero borrón en nuestra historia

Mi proposición no lesionará los intereses de nadie, y beneficiará, por el contrario, a todos, si es que se aprueba la minuta que presento

—El presidente, antes de poner a votación la minuta del diputado Oddone, hace leer el artículo 86 de la constitución, que dice que la cámara podrá nombrar comisiones de su seno para que investiguen todo asunto que interese a la cámara misma.

Oddone — Pido la palabra.

Sigo creyendo, señor presidente, que los diputados debemos tener algunos derechos en las oficinas públicas, y no es posible que tengamos que solicitar permiso para obtener cualquier dato de ellas, por insignificante que este sea

Yo necesitaba conocer un dato que no lesionaba para nada la independencia de poderes; que no lesionaba para nada la buena marcha de la administración, un dato relacionado con cierto asunto que ha de llegar a esta cámara y que es menester que yo conozca porque quiero tomar parte activa en ese debate

No es posible que hayamos de concurrir al ministerio para cada una de estas cosas, porque entonces no sé a dónde van a ir a parar nuestros fueros y nuestra condición de diputados. Si los diputados tenemos que solicitar permiso de los señores ministros, para obtener, como digo, un pequeñísimo dato de cualquier oficina pública, no debemos llamarnos representantes del pueblo ni creer que tenemos fueros y derechos, desde que las oficinas públicas dependen de la legislatura, y es ésta la que dirige los destinos de la provincia.

No creo que se vaya a perturbar la buena marcha de la administración con pedir datos de esta naturaleza. Yo no puedo concebir sino como un acto que deprime nuestra condición de diputado, el hecho de tener que ir a las antesalas del ministerio, cualquiera que éste sea a solicitar permiso para obtener un dato cualquiera. Como yo no he de hacerlo, declaro en esta cámara que no iré a las antesalas de los ministerios porque no tengo nada que hacer allí, y por lo tanto no podré obtener los datos que necesito para poder traerlos a esta cámara (Aplausos).

Vuelvo a repetir que esto es deprimir nuestra condición de diputados, y que nosotros necesitamos estar por encima de todos estos permisos; por encima de todo este protocolo que se ha hecho hasta ahora y que es menester termine alguna vez. (Aplauso en la barra).

—Los diputados Ruiz Guiñazú y Vatteone fundan extensamente su voto en contra de la minuta.

Pidió entonces la palabra el diputado Dickmann — El señor diputado Vatteone ha magnificado, señor presidente, una cuestión sencillísima.

No se trata de una investigación la que ha querido hacer el señor diputado Oddone, sino sencillamente de un pedido de informes. Por otra parte, conocemos tan bien como el señor diputado las prescripciones constitucionales, y no nos hemos ocupado, como he dicho, de hacer una investigación, sino solicitar algunos informes respecto a la inversión de los 4.600.000 pesos hechos por el P. E. indebidamente.

Yo debo declarar ante la honorable cámara que cuando se trate el presupuesto deseo estar informado de cómo funcionan las oficinas públicas, y si esas oficinas llenan los fines para que han sido creadas. Estos datos los necesito para tener las informaciones suficientes para poder votar en cada caso con la conciencia que los dineros del pueblo se inviertan bien. (Aplausos).

Si se ha de necesitar una autorización del señor ministro para obtener estos informes perdiendo mucho tiempo en las antesalas, más vale desistir de ese empeño. (Aplausos en la barra).

Por consiguiente, como ya he dicho, no se trata de invadir fueros, sino solamente de que se tenga respeto por los señores diputados que van a una oficina a pedir informes, que no van a entrometerse en su funcionamiento. Deseamos se tenga la deferencia que merecen, suministrándoles todos los informes que necesitan para el buen desempeño de su misión.

Oddone — Yo quería decir dos palabras nada más, quería recordar al señor diputado Vatteone que hace pocos días que hemos ido en compañía del diputado Jofré a visitar una cárcel de mujeres en nuestro carácter de diputados, y no nos hemos — yo por lo menos — soñado que la directora de esa cárcel pudiera decir: "Ustedes no entran porque no traen un permiso del señor ministro".

Hemos concurrido en la seguridad de que las puertas nos serían abiertas, porque íbamos como diputados a visitar una cárcel, y por eso creíamos que teníamos el derecho para hacerlo con las demás oficinas públicas. No es posible que se nos niegue esta simple información. Sé que no se pueden inquirir datos mayores, que no se pueden hacer investigaciones sin que se haya hecho el pedido previo a la honorable cámara; se trata, como dice el señor diputado Dickmann, de simples informes, de simples datos que necesitamos para el ejercicio de nuestras funciones, datos de los que no podemos prescindir, a menos que no quisiéramos trabajar, a menos que resolviéramos desentendernos de lo que estamos obligados a hacer y que nos obliga a recurrir a cada instante a esas oficinas en busca de datos que reputamos absolutamente indispensables en unos casos, simplemente útiles en otros.

Ponernos trabas, como las que la minuta tiende a suprimir, sería inhibirnos, sería hacernos imposible el cumplimiento de nuestro mandato, lo que no estamos, de ninguna manera, dispuestos a consentir. Y hemos de usar de toda la amplitud, de toda la libertad que nos garantiza la constitución y que emanan del fuero parlamentario para obtener toda la información y todos los datos que reputemos necesarios.

Admitir que los diputados sólo podrían entrar a una oficina pública cuando así lo hubiera resuelto el ministro, y que sólo en ese caso los jefes de oficina podrían facilitar los datos que se les pida, sería colocarnos en una situación excepcional, e importaría desprendernos de los derechos más indiscutibles que como legisladores tenemos.

No creo que la H. cámara quiera pasar por estas horcas caudinas, y querrá, entiendo, que sus fueros sean respetados, y dejará consagrado, si vota favorablemente la minuta, el derecho que asiste a todo diputado para averiguar cuanto crea necesario para el mejor desempeño de su mandato. (¡Muy bien! Aplausos en las galerías.)

—El diputado Ruiz Guiñazú insistió en sus observaciones. El diputado Amoedo hizo moción de cerrar el debate y votar la minuta. El diputado Jofré, a su vez, hizo moción para que la minuta pase a estudio de la comisión de legislación con la recomendación de informar en la próxima sesión, siendo aceptado este temperamento por el diputado Oddone.

Diversos proyectos

Los diputados Ruiz Guiñazú y M. de Elizalde presentaron un proyecto para que el artículo 9o. de la ley de presupuesto no rija para aquellos funcionarios comprendidos en el artículo 153 de la constitución.

Lo fundó brevemente el primero de los firmantes, y pasó a la comisión respectiva.

—El diputado Vatteone formuló una moción para que la cámara designara inmediatamente el secretario en reemplazo del señor García, que renunció.

Siendo aceptada la moción, se eligió por unanimidad al señor Alfredo Elena, quien prestó juramento y tomó posesión del cargo.

El trabajo de las mujeres y de los niños

El diputado Roldán Verges, miembro de la comisión de legislación, informó en seguida el despacho de la comisión en el proyecto de ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños.

—El diputado Dickmann, en un extenso y conceptuoso discurso, fundó el voto favorable de la diputación socialista, exponiendo nuestros puntos de vista sobre esta materia.

—En seguida hablaron los diputados Ruiz Guiñazú y Márquez, quienes, aun cuando estuvieron en favor del proyecto, objetaron los puntos de vista socialistas.

Asimismo, el diputado Oddone fundó su voto a favor de la ley que se discutía.

(Dada la extensión de los discursos de nuestros camaradas y la hora avanzada en que nos entregan la copia taquigráfica, postergamos para mañana su publicación.)

En seguida se votó en general el despacho de la comisión, siendo aprobado por gran mayoría.

—El diputado Dickmann mocionó en seguida para que la discusión en particular del proyecto se hiciera en la sesión del viernes próximo.

Votada la moción, resultó afirmativa.

Ejercicio de la procuración

A moción del diputado Casco se trató en particular el proyecto de modificaciones a la ley reglamentaria del ejercicio de la procuración, la que fué aprobada en todas sus partes.

Sesión secreta

La cámara pasó, acto continuo, a sesión secreta, a fin de dar entrada a un pliego del P. E. sobre nombramiento de consejeros escolares

La sesión se levantó a las 6.30 p. m

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana Temporada oficial de 1914 Maestro concertado y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy. Don Pasquale — Platea, $ 2?.

Coliseo — Charcas y Libertad — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma
Hoy. Parisina — Platea, $ 10.5?

Odeón — Esmeralda 257 Temporada de 1914 — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.
Hoy. El gavilán de la espada, El desdén manda. — Platea, $ 5

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano.
Hoy. La tizona — Platea, $ 2

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico.
Hoy: Ilusiones, La dama de ... — Platea, $ 2.50.

Buenos Aires — Cangallo 1953 — Compañía cómicodramática Serrador Mari.
Hoy: Mi misma casa, estreno Los que no se divorcian — Platea, $ 2.
Otro — Compañía de operetas y zarzuela española dirigida por José Ortiz de Zárate. Debut de la compañía el martes 2 de junio. Precios populares.

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: Un rico tipo, Los dos pasquines — Platea, $ 3.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba.
Hoy. La clase de los asnos, Juan José — Platea, $ 1.

Olimpo — Pueyrredón 1453. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum.
Hoy. Los ladrones — Platea, $ 2

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea — Compañía acrobática y de dramas criollos nales. — Esta noche. estreno del drama en 3 actos "El último malón"

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8?? — Función todas las noches. Jueves día de moda
Domingos y festivos, dos funciones

Biógrafo Libertad — Libertad 44. Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Electric Palace — Lavalle 8?? Función tarde y noche
Hoy: estrenos: El arma del cobarde y El perro de Odette, interesantes dramas.

Etoile Palace — Corrientes 2?52 — Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0.10

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 8?? — A la 1.30 y a las 8.45 p. m

Colón de Flores — Sud América 6? al ?. Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 3? Función tarde y noche Matinées a las 2.30 p. m. Noche, a las 8 45.

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2460.

Cine Unión Palace — Bartolomé Mitre 2735.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio
Temporada de invierno todos los domingos y feriados de tarde, y de noche conciertos musicales por la banda D'Alo grandes espectáculos en el teatro Romano diversiones al aire libre, ascensión de globos con cien pesos de premio al que acierte el punto de caída
Precios de entrada Un peso, con dos cupones gratis uno para el teatro y otro para una atracción

Marconi — Rivadavia 2330
Hoy. Nicola ilusionista. — Platea, $ 1

Cinema Imperio — Patricios 2?? Función todas, las noches.

Cinema Venezuela — Calle Venezuela 3?8.

ECOS DEL XII CONGRESO SOCIALISTA

EL SALARIO POR PIEZA

Damos hoy la versión taquigráfica del discurso pronunciado en el XII congreso socialista por el ciudadano Pedro G. Porcel, al discutirse el salario por pieza. Con el discurso del diputado de Tomaso, que daremos mañana, tendrán nuestros lectores la documentación completa sobre este interesantísimo tema.

Porcel — Siento que se haya englobado en esta discusión la huelga de Haupt y Pizza y el trabajo a destajo.

Empezaré por decir que, en parte, me llevó a presentar mi informe al Comité Ejecutivo el deseo de que nuestros estatutos no fueran una cosa que pudiera alargarse o acortarse según el individuo. Es innegable que el ciudadano Pizza violó nuestros estatutos, yo no voy a discutir en esta asamblea si el inciso F del artículo 17 está bien o mal pero desde el momento que él existía, estaban todos obligados a respetarlo.

En la casa Haupt y Pizza se había suscitado una huelga en el año 1913, en el mes de enero, pidiéndose la abolición del trabajo a destajo: resultó que intervino en este asunto el departamento nacional del trabajo, y después de tres días de huelga, se resolvió firmar de común acuerdo un compromiso en el que la casa Haupt y Pizza se comprometía a respetar el trabajo por día, pidiendo a los obreros que trataran de que este sistema de trabajo se llevara a las demás casas. El ciudadano Pizza, como socialista, no debió haber borrado jamás con el codo lo que había impreso su mano.

En el mismo año, la empresa, según todo lo que he podido saber, hizo hacer fiesta el día 24 de mayo — no como han dicho algunos delegados, que los obreros la pidieron —, y por ese motivo, y dado que el día 25 de mayo era domingo, los obreros, como un acto de protesta, no entraron a trabajar el 26; al presentarse el 27 se encontraron con que se volvía a establecer el trabajo a destajo.

Yo me pregunto: si el trabajo a destajo favorece a los trabajadores, ¿por qué quieren imponerlo nuestros explotadores? Esto es una prueba evidente de que a quien favorece más ese sistema es a los que viven del esfuerzo ajeno.

El Centro Socialista de la sección 9a., después de unos veinte días de esta huelga, pidió al Comité Ejecutivo que interviniera, por tratarse de afiliados a nuestro partido. Yo recuerdo que en la sesión del Comité en que se trató este asunto, dije que debíamos tomar alguna medida para arreglar el conflicto, y el compañero Justo propuso que se hiciera las averiguaciones necesarias para que el asunto se solucionara.

Quiero levantar aquí algunas afirmaciones que se han hecho; por ejemplo, la de que yo soy un constante adversario del trabajo a destajo, como socialista, y que lo sostengo como gremialista. Esto no lo he hecho jamás: siempre he sido contrario al trabajo a destajo, porque conozco prácticamente sus consecuencias, nefastas para la organización y solidaridad del gremio a que pertenezco. Diré más: en los dos grandes diarios de la capital federal, en cuyos talleres tengo muchos conocidos y amigos, los obreros se quejan continuamente de la iniquidad de este sistema, y no puedo, en estas condiciones y en conocimiento de tales hechos, defender el trabajo a destajo, que yo también me he visto obligado a realizar alguna vez. Con los obreros de "La Prensa" y de "La Nación" me encuentro muchas veces al tomar el mismo tranvía a la salida del taller, y ellos me dicen siempre que el trabajo a destajo no les conviene. En los talleres en que se trabaja a destajo son favorecidos los "amigos" de los superiores jerárquicos En "La Prensa" y "La Nación", la mayoría de los obreros se ve obligada a ganar salarios ridículos, porque el grupito que sonríe al capataz es el beneficiado. Lo mismo ocurre con el revisor de las piezas en otras industrias en que se trabaja a destajo, que es peor que el capataz, y con el intermediario, que es mucho peor que el capataz y que el revisor, porque el se aprovecha de la competencia que se suscita por este sistema de trabajo para rebajar cada vez más el valor de las piezas.

Ya esto, que lo he observado yo mismo en los talleres de linotipos, donde cuatro o cinco son los favorecidos, se ha sucedido también en los talleres de tipografía. Los favorecidos estaban siempre en buenas condiciones, y los no favorecidos no sacaban ni la cuarta parte del salario de los otros.

Yo no soy contrario al perfeccionamiento de la técnica: pero no puedo negar que él ha traído la gran desocupación en todas partes. La gran miseria y desocupación de la clase trabajadora inglesa son el resultado, en gran parte, del trabajo a destajo, y prueba de ello es que los mineros se han visto obligados a pedir el salario mínimo, para no parecer de hambre por el miserable salario a destajo que obtenían.

Entonces no puedo aprobar la actitud de ningún patrón, aunque sea socialista, si procede en aquella forma, porque el socialismo me ha enseñado a entender que entre el capital y el trabajo hay dos abismos: interés del capitalista, explotar y del obrero no dejarse explotar. Y resulta que el patrón, aunque sea socialista, es también capitalista, y tiene con los obreros intereses económicos antagónicos.

Se ha hablado mucho de los tipógrafos. Nosotros los gráficos, hemos tenido que boicotear casas de socialistas, anarquistas y sindicalistas. No creo tampoco que la mayor inteligencia sea lo que haga rico al obrero un buen día, como se ha dicho en este congreso; yo creo que los que se hacen ricos son los que aprovechan ciertas situaciones.

Debemos ser honestos, se ha repetido. Bien; si yo aceptara ciertas ma-

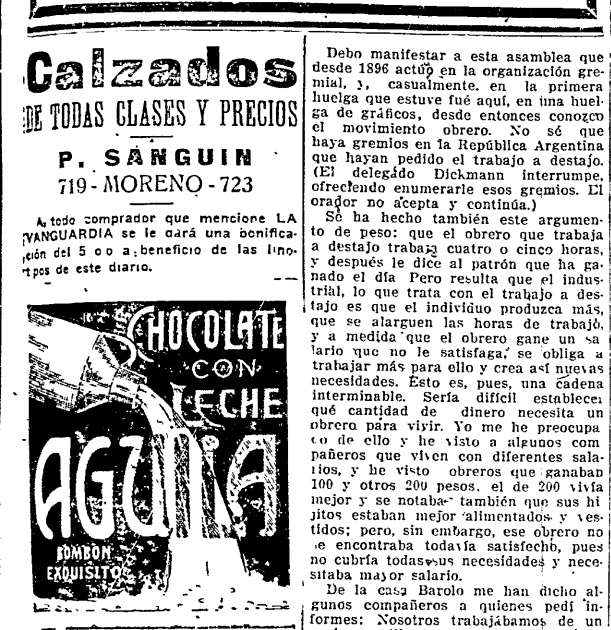

...nifestaciones de este congreso, no lo sería Se ha dicho que debemos preocuparnos de los agricultores y ganaderos, no desconozco esto, pero debo advertir que me crié en una estancia y he visto trabajar a los estancieros, y el trabajo a destajo tan sólo lo he visto realizar en las esquilas; la cerdeada, la descascarriada y todos los demás trabajos se hacen por mes o por jornal, así que no es verdad todo lo manifestado respecto al pago por pieza o trabajo a destajo en la campaña. (Varios delegados interrumpen al orador, contradiciéndole.)

El individuo que ara la tierra lo hace por mes. El trabajo en las trilladoras se hace por día. (Varios delegados interrumpen al orador, significando que no es así.)

He visto realizarse muchos trabajos en el campo por día. Respecto a la junta del maíz que se afirma no puede hacerse por día, yo creo que todo chacarero técnico debe conocer lo que puede dar su campo, según sus condiciones; entonces no es difícil que un chacarero inteligente haga el término medio y pueda pagar por día.

Debo manifestar a esta asamblea que desde 1896 actúo en la organización gremial, y, casualmente, en la primera huelga que estuve fué aquí, en una huelga de gráficos, desde entonces conozco el movimiento obrero. No sé que haya gremios en la República Argentina que hayan pedido el trabajo a destajo. (El delegado Dickmann interrumpe, ofreciendo enumerarle esos gremios. El orador no acepta y continúa.)

Se ha hecho también este argumento de peso: que el obrero que trabaja a destajo trabaja cuatro o cinco horas, y después le dice al patrón que ha ganado el día. Pero resulta que el industrial, lo que trata con el trabajo a destajo es que el individuo produzca más, que se alarguen las horas de trabajo, y a medida que el obrero gane un salario que no le satisfaga, se obliga a trabajar más para ello y crea así nuevas necesidades. Esto es, pues, una cadena interminable. Sería difícil establecer qué cantidad de dinero necesita un obrero para vivir. Yo me he preocupado de ello y he visto a algunos compañeros que viven con diferentes salarios, y he visto obreros que ganaban 100 y otros 200 pesos, el de 200 vivía mejor y se notaba también que sus hijitos estaban mejor alimentados y vestidos; pero, sin embargo, ese obrero no se encontraba todavía satisfecho, pues no cubría todas sus necesidades y necesitaba mayor salario.

De la casa Barolo me han dicho algunos compañeros a quienes pedí informes: Nosotros trabajábamos de un modo sencillo: nos comprometimos a no trabajar más que para sacar un salario igual al que teníamos al jornal; pero un día uno dijo que necesitaba ganar unos pesos más para comprar un traje, y se propuso trabajar algo más para conseguirlos. Los demás obreros necesitaban tal vez más que él, y comenzaron a trabajar para ganar más salario. Es claro que el industrial no iba a echarlos o rebajar el salario violentamente. lo que hizo fué formar un stock de mercaderías. Pagó el jornal que había acordado en un principio pero cuando tuvo stock de mercaderías, rebajó los precios por pieza. Los obreros, al ver que el precio que se les ofrecía era ridículo, se declararon en huelga, y esta huelga benefició al industrial, y no perdió nada, pues tenía mercadería almacenada. La huelga duró seis meses, y los obreros volvieron al trabajo con el salario que el industrial quiso darles.

Mucho pudiera decir sobre este punto, pero reconozco que mucho se ha dicho ya.

El trabajo a destajo del compañero Cúneo, con el ejemplo del sombrero, es decir el trabajo libre, nos presenta un ejemplo imposible, pues si eso pudiera ser así, es claro que nadie estaría contra el trabajo a destajo; pero es que ocurre todo lo contrario. Es como si dijéramos: En la sociedad futura, ¡qué banquetes nos vamos a dar! (Risas y aplausos.)

Creo haber dicho ya bastante, tal vez más de lo que debía; pero agregaré que empiezo a pensar cómo es posible que, conviniendo el trabajo a destajo a los obreros, en los congresos internacionales la mayoría haya estado en contra de él. (El delegado Dickmann interrumpe diciendo: Hace veinte años.)

Además, en los programas de algunos partidos europeos figura la misma disposición que en el nuestro. (El delegado Dickmann dice: En ningún programa.)

No voy a discutirlo. Y creyendo haberme extendido lo suficiente, termino.

ACLARACIONES

Los delegados al XII congreso socialista por los centros de las secciones 10a. y 11a. y Avellaneda nos solicitan hagamos constar que no adhirieron a la moción Bravo.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Censo — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local social, Martín García 473, el doctor Juan Carlos Garay dará la anunciada conferencia sobre el censo que fué postergada por el mal tiempo.

Estación municipal de desinfección — Mañana se realizará la visita a este importante establecimiento municipal, acompañados de los doctores Zwank y Calcagno. Punto de reunión, Las Heras y Pueyrredón, a las 9 a. m.

Mineralogía — El martes 2 de junio, en el local social, el profesor Narciso Laclau iniciará el curso de mineralogía.

COMITE INDEPENDIENTE "LA VERDAD"

Han quedado inaugurados los cursos nocturnos gratuitos en el local de esta institución, calle 15 de Noviembre 2412, de acuerdo con el siguiente programa:

Lunes — Física y técnica mecánica, dictada por José Guidi Margotti.

Martes y jueves — Dibujo y arquitectura por Amílcar Bagliani.

Miércoles y viernes — Aritmética y contabilidad, por Armando Medana.

ATENEO OBRERO DE ALMAGRO

Este centro ... [illegible]

...recientemente organizado, solicita la cooperación de todos los ciudadanos de buena voluntad para fomentar la instrucción en el pueblo, por medio de conferencias y lecturas, libros y folletos.

Al mismo tiempo ruega a las sociedades y centros que editen periódicos y folletos, le envíen un ejemplar para su mesa de lectura a su local social, pasaje Gazcón núm. 4067 (altura calle Treinta y Tres núm. 700), abierto de 7.30 a 10.30 p. m., a fin de constituir una biblioteca.

BIBLIOTECA "FLORENTINO AMEGHINO"

La reunión ordinaria que debía celebrarse el jueves, quedó transferida para mañana, a las 8 de la noche. Se tratará la siguiente orden del día: Compra de la "Historia Argentina", por Vicente Fidel López; clases de caligrafía y cuentas, clases dominicales, fijar la fecha para celebrar asamblea extraordinaria, socios protectores de la biblioteca.

ASOCIACION ARIEL

El ciudadano Ubaldo Isnardi iniciará hoy, a las 8.30 p. m., las conferencias de extensión secundaria, en el Centro Socialista de Caballito Norte. Tratará sobre anatomía, fisiología e higiene.

TELEGRAFIA SIN HILOS

Mañana domingo, a las 8 a. m., en el cine "Esmeralda", Esmeralda 324, el ingeniero Raúl Herzfeld dará una conferencia práctica sobre Telegrafía sin hilos, con un aparato "ad hoc".

Esta conferencia es la segunda de la serie que se propone realizar el Instituto Sudamericano de electricistas y mecánicos.

La entrada a las conferencias que organiza semanalmente esta institución es gratuita pudiendo obtenerse las tarjetas en San Martín 522, cuarto piso.

TELEGRAMAS
(DE LA AGENCIA HAVAS)

Una catástrofe marítima

EL "EMPRESS OF IRELAND" A PIQUE

MÁS DE 1.000 NÁUFRAGOS

Causas del hundimiento

LONDRES, 29 — Un telegrama de Quebec anuncia que el vapor "Empress of Ireland" naufragó despues de haber chocado contra un témpano de hielo.

LONDRES, 29 — Telegrafían de Quebec que el vapor "Empress of Ireland" es un buque de 8.028 toneladas de desplazamiento.

Dicho vapor había llegado al puerto de Quebec el 22 del corriente, y había vuelto a zarpar de ese puerto ayer, con destino a Liverpool.

LONDRES, 29 — Un telegrama de Ottava anuncia que en esa ciudad se ha recibido un radiotelegrama procedente de Quebec, anunciando que el vapor "Empress of Ireland", perteneciente a la Canadian Pacific Railway, se fué a pique a raíz de una colisión contra un témpano de hielo.

NUEVA YORK, 29 — Telegramas de Quebec comunican que el steamer "Empress of Ireland" se fué a pique en las primeras horas de la madrugada en el río Saint Lawrence, afuera de Father Point, después de haber sufrido una colisión con el vapor carbonero "Storstad".

Según el mismo despacho 350 personas habrían sido salvadas; pero es probable que hayan perecido unas 800.

LONDRES, 29 (10.20) — Un nuevo despacho procedente de Quebec da cuenta de que se ha recibido allí un marconigrama enviado desde Father Point diciendo que el vapor "Empress of Ireland" sufrió una colisión, no con un tempano de hielo, sino con otro vapor, a treinta millas al este de Father Point, y anunciando que está hundiéndose. El "Empress of Ireland" radiografió el desastre y pidiendo auxilios inmediatamente. Un navío de guerra británico, que navegaba en esos parajes contestó a los pedidos de auxilio que partían del "Empress of Ireland", pero no pudo obtener más detalles en vista de que las comunicaciones cesaron poco después. Se cree en Quebec que el "Empress of Ireland" se hundió con unas dos mil personas a bordo.

LONDRES, 29 — Se confirma la noticia de que el "Empress of Ireland" se ha hundido en el río Saint Lawrece, con mil y tantos pasajeros que llevaba a bordo.

De estos se calcula que se han salvado unas 400 personas.

LONDRES, 29 — (11.10) — En este momento se recibe otro despacho de Quebec anunciando que se ha hundido tambien el vapor que chocó con el "Empress of Ireland".

Ambas embarcaciones se fueron a pique casi simultáneamente.

El despacho agrega que causan verdadero horror las escenas de a bordo que precedieron al naufragio.

Mucha gente, enloquecida por el miedo, se arrojó al agua, pereciendo a consecuencia de no saber nadar.

LONDRES, 29 (11.20) — A estar a las últimas informaciones recibidas de Quebec, se cree que sea el vapor carbonero "Storstad" el que chocó hoy en el río Saint Lawrence con el "Empress of Ireland".

Otros, en cambio, creen que se trata del vapor "Hannover", perteneciente al Nord Deutsch Loyd.

LONDRES, 29 (12.20) — Un nuevo despacho de Quebec da cuenta de que el "Empress of Ireland" se hundió en el río Lawrence, en el espacio de diez minutos.

En el momento de la colisión reinaba una densa neblina.

Según el mismo telegrama, 350 sobrevivientes del vapor náufrago desembarcaron en Rimouski, localidad situada sobre la márgen del St. Lawrence.

LONDRES, 29 — Entre los pasajeros del "Empress of Ireland" se hallaban incluidos el coronel Maidment y señora, que hace algún tiempo fueron jefes del ejército de salvación en Sud América, y que residieron largo tiempo en Buenos Aires.

Actualmente pertenecen al cuartel de Londres.

Se cree que el coronel Maidment y su señora hayan perecido ahogados.

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían de Montreal que el servicio de señales del gobierno anunció que el vapor "Storstad" recogió 360 sobrevivientes del vapor náufrago "Empress of Ireland", y 400 otros desembarcaron en Rimouski. Hasta ahora no se tienen noticias de las personas restantes.

LONDRES, 29 — Otro despacho de Quebec anuncia que el vapor "Storstad" no se hundió como se creía al principio.

El citado vapor recogió algunos sobrevivientes del vapor "Empress of Ireland".

Este último conducía 77 pasajeros de primera clase, 206 de segunda y 704 de tercera.

Entre los pasajeros se hallaban Mr. Henry Setenker Laurence Irving, el célebre actor, y su esposa.

Los vapores "Eureka" y "Lady Evelyn", que fueron en auxilio del vapor náufrago, recogieron y desembarcaron 380 sobrevivientes en Rimouski.

NUEVA YORK, 29 — Un telegrama de Saint John, recibido por la Canadian Pacific Railway, probablemente desde Rimouski, expresa la creencia de que gran parte de los pasajeros del vapor "Empress of Ireland" han sido salvados.

LONDRES, 29 — Telegrafían de Montreal que el capitán del vapor "Empress of Ireland" envió un radiograma anunciando que en vista de la densa neblina reinante había ordenado cesar la marcha. Fue en esos momentos cuando fue embestido en el medio de su parte vital por el vapor carbonero "Storstad".

NUEVA YORK, 29 — Se ha recibido otro despacho de Rimouski anunciando que se calcula entre 700 y 1000 el número de pasajeros que perecieron a bordo del "Empress of Ireland".

La mayoría de los pasajeros de primera clase figurarían entre los desaparecidos.

En cambio, la mayor parte de los sobrevivientes son miembros de la tripulación y pasajeros de proa.

Muchos de estos se salvaron con gran dificultad, y otros fueron recogidos en un estado lastimoso.

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían de Rimouski que el vapor "Storstad", que, según se informa, lleva a su bordo más de 300 sobrevivientes del vapor "Empress of Ireland", zarpó para Quebec después de desembarcar parte de los náufragos.

Según el mismo despacho, parece que es cierto que el número de muertos asciende ahora a 700.

QUEBEC, 29 — El tren de auxilios que transportaba a los sobrevivientes de la catástrofe del "Empress of Ireland" descarriló al salir de Rimouski.

Se cree que el accidente no ocasionó ninguna víctima.

Se ha enviado otro tren de socorro.

MONTIEL, 29 — Se ha recibido un telegrama de un sobreviviente de la catástrofe anunciando que 1030 personas murieron en la colisión del "Empress of Ireland".

NUEVA YORK, 29 — Un telegrama de Sydney (Nueva Escocia) anuncia que el vapor "Lady Evelyn" escolta hasta Quebec al vapor "Storstad", cuyas averías son muy importantes.

Se asegura que este último vapor recogió muy pocos náufragos, heridos mortalmente en su mayoría.

El conflicto mejicano

Un ataque a buques americanos — Los constitucionales y la mediación — Un próximo acuerdo.

NIAGARA FALLS, 29 — Los representantes mediadores recibieron al representante del general Carranza, señor Urquidis, pero no solicitaron el mensaje del cual es portador.

Lo invitaron a volver a las cinco.

NIAGARA FALLS, 29 — Los representantes mediadores han resuelto no recibir el mensaje precitado.

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían de Mazatlan que según informes recibidos por la escuadra norteamericana, varios vapores fueron atacados por los mejicanos en la bahía de Acapulco.

Según parece estos habrían hecho fuego decididamente o por error.

NIAGARA FALLS, 29 — Se anuncia de fuente autorizada que tanto el presidente Wilson como el general Huerta se hallan ahora en posesión de las principales proposiciones de cada una de las partes adversas. Cuando estas sean aprobadas, Mr. Wilson y el general Huerta examinará y decidirán acerca de las cuestiones de interes secundario. El protocolo de paz será firmado probablemente dentro de ocho días, y la conferencia de paz se dará por terminada.

Los delegados mejicanos y norteamericanos regresarán inmediatamente a sus respectivos países, mientras que los representantes de las naciones mediadoras del A. B. C. completarán en Washington la ejecución de la obra de la conferencia, comunicándose con la Casa Blanca y el gobierno de Méjico. Los Estados Unidos se encargarán de las negociaciones que habrá que proseguir con los constitucionales.

La conferencia de paz se esfuerza actualmente en buscar el medio de transferir el poder del general Huerta a su sucesor de acuerdo con los términos de la constitución; de asegurar las elecciones a la futura presidencia de Méjico y para la renovación del congreso de ese país, así como de la designación de los nuevos gobernadores de las diversas provincias.

Los miembros del nuevo gabinete tendrán el mismo poder real que el presidente provisorio.

La conferencia examinará, además, varias listas de nombres de candidatos para asumir las diversas carteras, y se sabe que pide tambien tres ministros en lugar de cinco que gobernarían provisionalmente, de modo más fácil en Méjico en los momentos actuales.

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían de Niágara Falls que hoy llegó a Clifton Hotel, de esa ciudad, en donde se celebra la conferencia de mediación, el señor Urquidis, representante del general Carranza.

El señor Urquidis, que llega de Nueva York, es portador de un mensaje del general Carranza, quejándose por el hecho de que los constitucionales no son admitidos a tomar parte en la conferencia de mediación.

FRANCIA

La renuncia del gabinete

PARIS, 29 — "Le Temps" dice que en los círculos políticos radicales se espera para el martes entrante la renuncia del gabinete.

ITALIA

Un acuerdo francoitaliano

ROMA, 29 — El ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, y el embajador de Francia, monsieur Barrere, firmaron un acuerdo por el que se establece un régimen para los residentes coloniales italianos en Túnez y los tunecinos en Libia.

ALEMANIA

Fallecimiento del inventor del máuser

BERLIN, 29 — Dejó de existir el señor Pablo Máuser quien, en compañía de su hermano Guillermo, inventaron el fusil de guerra del mismo nombre.

ESPAÑA

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

Incidentes en el congreso

MADRID, 29 — Los periodistas se retiraron de su tribuna en el congreso, por considerarse ofendidos por las palabras del ministro de la gobernación, señor Sánchez Guerra.

El señor Burell le pedirá — como periodista — explicaciones, y si el ministro se resiste, los representantes de la prensa persistirán en su retirada.

En los alrededores del congreso continúan estacionándose grupos mauristas y socialistas.

Las autoridades toman medidas para prevenir otros incidentes.

UN BOTIN DE GUERRA

La montura del Raisuli

MADRID, 29 — El coronel Vives entregó hoy al rey Alfonso XIII la montura perteneciente al famoso caudillo El Raisuli, que fué capturada recientemente en Marruecos.

JAPON

Los escándalos navales

Un almirante y un capitán condenados a prisión y multa

TOKIO, 29 — El tribunal que entendía en el proceso seguido contra altos jefes de la armada, con motivo de los recientes escándalos navales, dieron a conocer su fallo, condenando al vicealmirante Matsumoto a tres años de prisión y a la restitución de cuatrocientos mil yens. El capitán Sawasaki ha sido condenado a un año de prisión y a la restitución de doce mil yens.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS GRÁFICOS

Renovación del convenio — La asamblea de mañana

La Federación Gráfica Bonaerense, una de las pocas organizaciones efectivas y bién orientadas con que cuenta el movimiento gremial proletario en el país, hace un llamado especial a sus adherentes para que concurran a la asamblea de mañana, en la que se discutirán dos asuntos de verdadera importancia para el gremio: Renovación del convenio con la Unión Industrial Argentina; y desocupación y subsidio.

Todos los gráficos pertenecientes a la Federación tienen el deber de expresar su pensamiento y de aportar su concurso al debate de los asuntos mencionados.

La asamblea, a la que seguramente concurrirán todos los gráficos socialistas, tendrá lugar mañana, a las 7.30 a. m., en el local de la calle San Juan 782.

LOS FERROVIARIOS

Los maquinistas y las empresas — Gestiones de "La Fraternidad"

Ayer se entrevistaron con el secretario de la cartera de obras públicas, ingeniero Berro Madero, el presidente y el secretario de la sociedad de maquinistas y fogoneros "La Fraternidad", quienes insistieron en las denuncias que formularon ante el ministerio contra algunas empresas ferroviarias que han empezado a despedir al personal de máquinas.

El ingeniero Berro Madero contestó a los representantes de "La Fraternidad" que el ministerio ya había dado pasos para evitar que se deje cesante al citado personal.

Los delegados obreros, ciudadanos San Sebastian y Sumay pusieron también de relieve la actitud de la justicia del Rosario, que mantiene aún en prisión al maquinista que conducía la locomotora que atropelló en aquella localidad al doctor Larreche Muñoz.

El juez ha absuelto al citado maquinista, pero se le ha exigido para libertarlo una fianza de 50.000 pesos, rebajada luego a 12.000, que aquél no puede cumplir.

El ministro Moyano ha llamado ayer tarde al abogado del ferrocarril Central Argentino, para recomendarle la libertad del citado maquinista, que se halla encarcelado injustamente.

CONDUCTORES DE CARRUAJES

— En el garage "Juncal"

Es verdaderamente condenable el proceder del señor Alfredo Niel, dueño del garage "Juncal", sito en la calle Juncal 2037. Este patrón aprovecha de la ignorancia del personal que no está asociado para obligarlo a trabajar los días domingo.

Además de abonar salarios demasiado reducidos, se retrasa tambien en el pago de los mismos.

Sería conveniente que la sección inspección del departamento del trabajo obligara a este industrial a cumplir la ley del descanso dominical.

Por otra parte el personal del referido garage debe apresurarse a ingresar a la sociedad de obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos, cuya sede reside en Méjico 2070 (altos) a fin de reconquistar las condiciones de trabajo que ya disfrutan los obreros del gremio en otros establecimientos.

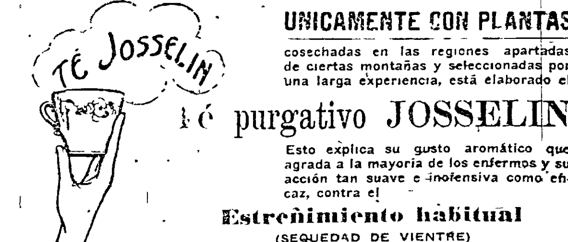

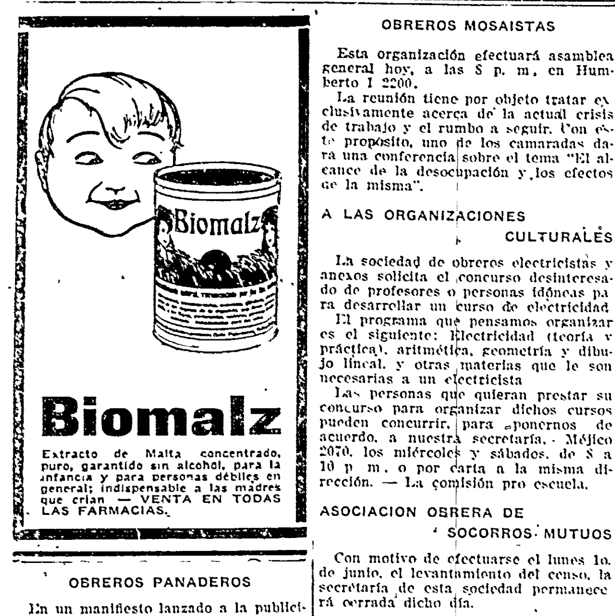

OBREROS PANADEROS

En un manifiesto lanzado a la publicidad por la C. A. de esta organización se declara terminantemente que si el gremio no responde al llamado que por el mismo se le hace es preferible acabar con la sociedad, que no sirve — dice la hoja — más que para redondear la renta del dueño de la casa.

Termina el manifiesto invitando a todos los obreros panaderos a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 9 a. m., en Méjico 2070.

OBREROS MARMOLISTAS

Mañana, a las 8 a. m. en Humberto I 2200, efectuará asamblea general esta sociedad, a objeto de considerar, la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances, asuntos varios.

OBREROS ZAPATEROS

Esta sociedad invita a los componentes del gremio, socios y no socios, a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 2 p. m., en Méjico 2070.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Esta sociedad efectuará asamblea de tercera convocatoria el día martes 2 de junio, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, informe de la C. A. y reintegración de la misma, discusión de las proposiciones al próximo congreso de la C. O. R. A., asuntos varios.

CONFERENCIA GREMIAL

La C. A. de esta sociedad se dirige al gremio en general invitándolo a la conferencia que sobre gremialismo y organización obrera tendrá lugar mañana, a las 8 a. m., en el salón "San Martín", Rodríguez Peña 344, donde hablarán varios compañeros.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. de esta organización se reunirá mañana a las 8 ... en su local ... M... 1 941 para ... [illegible]

OBREROS MOSAISTAS

Esta organización efectuará asamblea general hoy, a las 8 p. m., en Humberto I 2200.

La reunión tiene por objeto tratar exclusivamente acerca de la actual crisis de trabajo y el rumbo a seguir. Con este propósito, uno de los camaradas dará una conferencia sobre el tema "El alcance de la desocupación y los efectos de la misma".

A LAS ORGANIZACIONES CULTURALES

La sociedad de obreros electricistas y anexos solicita el concurso desinteresado de profesores o personas idóneas para desarrollar un curso de electricidad.

El programa que pensamos organizar es el siguiente: Electricidad (teoría y práctica), aritmética, geometría y dibujo lineal, y otras materias que le son necesarias a un electricista.

Las personas que quieran prestar su concurso para organizar dichos cursos pueden concurrir, para ponernos de acuerdo, a nuestra secretaría, Méjico 2070, los miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m., o por carta a la misma dirección. — La comisión pro escuela.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Con motivo de efectuarse el lunes 1o. de junio, el levantamiento del censo, la secretaría de esta sociedad permanecerá cerrada dicho día.

DE TALLERES
ASAMBLEA DE MAQUINISTAS

La sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras (sección Talleres) invita a los maquinistas, foguistas y limpiadores de Plaza, Sola, Talleres y Burzaco a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 4 p. m., en el local social, Arrascaete 155 (Talleres).

Se tratará, entre otras cosas, sobre la organización de la fiesta en conmemoración del 27o. aniversario de la organización.

DE ALZAGA (F. C. S.)
QUEJA DE UN ESTAFETERO

La dirección general de correos y telégrafos de la nación tiene una estafeta en la estación Alzaga (F. C. S.) a cargo del jefe del ferrocarril, al cual, desde el día 1o. de febrero de 1914 hasta la fecha no se le abonaron sus haberes correspondientes.

No obstante, el presupuesto de la nación señala a estas estafetas el sueldo de 30 pesos mensuales.

DEL ROSARIO
AGRICULTORES DETENIDOS

Desde hace 26 días están presos en ésta los agricultores Menna y Capdevila por hacer propaganda en pro de la organización de los obreros del campo.

La detención de estos ciudadanos obedece a las denuncias de los terratenientes radicales Cepeda, Rodirro y Noriega.

—El gerente de la casa de pintores de Julián Nicolás se excusó de dar trabajo al obrero Sánchez, actitud que se presume obedece al hecho de que Sánchez fuera delegado al congreso provincial celebrado para constituir la Federación Socialista Santafecina.

Se comenta desfavorablemente el proceder del citado gerente.

Los accidentes del trabajo

En el molino Río de la Plata, el operario Bautista Jaquin se ocupaba en colocar una bomba eléctrica, en cuya circunstancia dió un traspié, cayendo al suelo, ocasionándose una herida en el costado izquierdo del cuerpo.

Fué curado por la asistencia pública, previa intervención de la comisaría de la sección 22a.

—En la esquina de la avenida San Martín y Paramaribo, Martín Avalos que dirigía un carro, cayó del pescante de éste debido a un barquinazo, sufriendo una herida leve en la cabeza.

Para su asistencia fué llevado al hospital Torcuato de Alvear.

—En el interior de la fábrica de asfalto situada en la calle Dulce 1147, el peón Manuel González, al pasar por sobre unas chapas de cinc que servían de tapa a un tanque que contenía alquitrán hirviendo, cayó al interior, sufriendo quemaduras graves en diversas partes del cuerpo.

Para su curación fué llevado por intermedio de la comisaría 21a. al hospital Cosme Argerich.

PROVINCIA DE SANTA FE

Diminución de entradas — Convención radical — Tranvías — Juez agresor — Demora — Luz eléctrica — El censo en los pueblos inundados.

SANTA FE, 29 — El mal tiempo por que ha pasado la provincia empieza a tener repercusión en los organismos comerciales de toda índole.

Uno de los más perjudicados resultará el puerto de Santa Fe, toda vez que la carencia de cereales y la paralización forzosa de los obrajes de quebracho disminuirá las entradas, con grave perjuicio de la renta fiscal.

Según hemos tenido ocasión de oir a personas bien informadas, esta diminución puede muy bien alcanzar a la cantidad de cuatrocientos mil pesos sobre un millón que se consideraba perdido ya.

—Mañana debe reunirse la convención radical para tratar del conflicto producido entre la junta de gobierno y el comité departamental de Castellanos.

Los partidarios de Lehmann trabajan para que la legislatura rechace el diploma de Beaupuy, y dicen que contarán con los votos del senador Zavalla y de algunos legisladores del sur.

En cambio, los gubernistas afirman que con los votos de los legisladores coalicionistas cuentan con mayoría para aceptar el diploma de Beaupuy.

Dicen los mismos que los senadores Ignacio Crespo y Héctor López votarán también por la aceptación del diploma, y lo mismo el senador radical Saurit.

Todo esto contribuirá a ahondar el distanciamiento entre Lehmann y M... y a aumentar el cisma.

Hácese notar que la junta de gobierno radical que tuvo atribuciones para expulsar al señor Ignacio Iturraspe ... se ... ahora en el caso Beaupuy, ... obligada a someter el caso a la convención.

Mañana inaugurárase el servicio de tranvías eléctricos hasta la estación ...

El juez de paz de Avellaneda ... tra quien la prensa hace acusaciones ... diario, hirió de una puñalada a ... era.

Continúan las quejas por las demoras que sufren los expedientes que van a estudio del departamento de obras públicas.

He sabido de un expediente ... que hace dos meses largos que está ... informe del vicedirector de esa repartición.

Se impone la intervención del presidente de la misma para acallar estas ... razonadas quejas.

La falta de intensidad de la luz eléctrica ha llegado a un extremo intolerable. En las primeras horas de la noche ... no es posible leer a la luz de una lamparilla eléctrica, aunque sea de ... bujías nominales. Cualquier otro sistema de alumbrado, incluso el más primitivo resultara hoy preferible a la luz que actualmente tenemos, que, sin embargo, se pasa como si realmente fuera excelente.

El presidente de la comisión del censo de la provincia ha recibido un telegrama del presidente de la comisión central autorizándolo para postergar, por el tiempo que considere prudente y necesario, la fecha para ese balance en los sitios que están hoy bajo las aguas o aislados por el entorpecimiento de las vías de comunicación.

CONSIDERACIONES SOBRE LA NUEVA FEDERACION SOCIALISTA — PROXIMA CAMPAÑA — CENTRO CULTURAL FEMENINO.

ROSARIO, 29 — La constitución definitiva de la Federación Socialista Santafecina significa para el socialismo en nuestra provincia la consagración de un hecho que, para nuestros enemigos y adversarios, equivale a una voz de alarma.

Burgueses y terratenientes que años atrás se consolaban afirmando inocentemente que el socialismo en este país era una planta exótica, tendrán la ingrata noticia de que en la provincia de Santa Fe ha surgido, al calor que le dispensan todas las agrupaciones similares del territorio provincial la federación que contribuirá a fortalecer la acción de los centros para bien de la democracia social y del proletariado.

Pol...camente el significado de la constitución del nuevo organismo socialista es trascendental.

La Federación Socialista Santafecina bregará altivamente por la implantación de las aspiraciones que informan el programa y la doctrina socialistas, con lo cual la política radical, como la que prima desde tiempo remoto, sufrirán la transformación que imperiosamente demandan las exigencias modernas.

—En breve se reunirá el nuevo organismo socialista con objeto de distribuir los cargos y trazar el plan concordante con una activa campaña de propaganda en el interior de la provincia.

—La presencia de la señora Chertkoff de Repetto en esta ciudad, con motivo de nuestro último congreso, ha despertado entre un grupo numeroso de señoritas el deseo de fundar un centro cultural, con los plausibles fines de educar debidamente a los niños.

La simpática iniciativa es por demás loable, por cuanto de ella — así lo creemos — surgirá un Centro Socialista Femenino aquí donde la mujer conoce poco o nada nuestras doctrinas de emancipación y libertad.

"LA CAPITAL" Y EL CONGRESO SOCIALISTA — LA FEDERACION PROVINCIAL DEL PARTIDO.

ROSARIO, 29 — Las sesiones de nuestro último congreso han sido objeto de los más absurdos comentarios por parte de la prensa rica de ésta, siempre celosa por los intereses de la clase burguesa.

Comenta los diversos incidentes, y deduce conclusiones antojadizas, de acuerdo siempre con la estrechez que caracteriza a nuestras lumbreras del periodismo chantagista.

Decididamente, los ejemplos que pudieran haber aprendido de esa democrática asamblea, no saben asimilarlos quienes tienen la indigna misión de entonar loas a matones y terratenientes; no pueden tomarlos en cuenta quienes diariamente tienen que elogiar el desorden y la mistificación que emanan del actual régimen. No podríamos esperar, desde luego, más de lo que nos "han dado" los periodistas de la prensa local. Su espíritu de clase les fuerza a mentir y a adulterar. Pero es necesario que conste en particular que "La Capital", el decano liguista, es el mismo que invariablemente ha tergiversado conceptos y finalidades cuando en esta ciudad el pueblo tuvo algún conflicto que resolver, es el mismo órgano que cuando nuestro partido últimamente se lanzaba a la lucha electoral, puso en juego los mas execrables medios para desviar y desnaturalizar nuestra acción, es el mismo diario eterno defensor de las peores causas, antiguo conocido de la clase obrera, que, consecuente con sus medificantes antecedentes, no podía obrar ahora de otro modo al tratarse de nuestros actos del último congreso socialista.

—La constitución de la Federación Socialista Santafecina ha causado excelente impresión entre los socialistas de la provincia, de la que todos esperan obtener las ventajas inherentes a una institución semejante.

DEL INTERIOR

CORDOBA

MOROSIDAD JUDICIAL

ALEJANDRO, 29 — Son incalculables los perjuicios que de un tiempo a esta parte viene ocasionando la marcha irregular de los juzgados de paz de Alejandro y Reducción, por falta de asistencia de los señores jueces a sus oficinas respectivas.

Me consta que en el juzgado de paz de esta localidad existe una providencia urgentísima del juzgado del crimen de Río IV, desde hace un mes próximamente, y aun no ha sido diligenciada. En poder de personas particulares se hallan otras providencias del juzgado en lo civil y comercial de la capital federal, otra del juzgado letrado de Río Cuarto, sin que ni las unas ni las otras puedan ser diligenciadas por falta de juez.

Tales anormalidades llegan al colmo de lo intolerable, y el gobernador no se preocupa de regularizar este orden de cosas, que tan directamente afecta los intereses generales.

MENDOZA

Heladas — Vinícolas — Delegado a Norte América — Registro civil — El telégrafo.

MENDOZA, 29 — Han empezado a caer fuertes heladas en toda la provincia.

Telegramas recibidos de la cordillera anuncian que también en ese parajo están desencadenándose grandes nevadas.

—La situación de la industria vinícola no ha experimentado ningún cambio favorable hasta ahora, y todo induce a creer que las cosas continuarán en el mismo estado por algún tiempo más.

La escasez de dinero sigue siendo cada día mayor, lo que da margen para que la usura se desarrolle en forma pocas veces vista.

—La campaña que se viene haciendo contra el nuevo impuesto establecido al vino toma cada vez mayor cuerpo, y parece que concluirá por provocar un gran movimiento de opinión.

—El poder ejecutivo ha designado al señor Guillermo R. Aguirre para que lo represente en la próxima exposición de California y estudie durante su permanencia en Estados Unidos todo cuanto se relacione con la industria frutícola y pueda tener aplicación en esta provincia.

El señor Aguirre gozará de una remuneración mensual durante su permanencia en Norte América y, además, se le acuerda 400 pesos oro para gastos de viaje.

Han sido creadas cinco nuevas oficinas de registro civil en la campaña. La ubicación que se les dará es la siguiente: Una en Uspallata, otra en Chilecito, otra en Villa Atuel, otra en Cañada Seca y la última en Reducción.

Las líneas telegráficas han vuelto a trabajar con grandes dificultades.

La prensa local se ocupa de las deficiencias cada día mayores de este servicio, y que la superioridad no se preocupa de subsanar.

ENTRE RIOS

El acceso al puerto — Malestar público — Protesta general

PARANÁ, 29 — Se ha intensificado la acción común con el fin de resolver el fácil tránsito de la vía que conduce al Puerto Nuevo, hoy completamente intransitable, tanto, que se ha suspendido el tráfico comercial.

A dicho propósito aúnan sus esfuerzos la municipalidad, el Centro Comercial y la dirección de las obras del puerto. Esta última se ha dirigido al ministerio de obras públicas con un extenso informe, contestando un telegrama de dicho ministerio, dando cuenta de la situación pésima de la vía de acceso y causas que la determinan, a la vez que pidiendo autorización para practicar algunas obras de reparación o contribuir a las que han iniciado el Centro Comercial y la municipalidad.

Ante la crisis reinante, en que las clases obreras sufren con mayor intensidad sus consecuencias, se solicita del gobierno alguna medida que sirva de paliativo a tal situación, pero el gobierno se halla también en crisis, como natural consecuencia de la general, y no se alcanza qué iniciativa podría promover a fin de remediar en algo tan calamitosa situación, cuya gravedad está acentuándose en forma alarmante.

En la actualidad se necesitaría un gobierno de ideas, es decir, de pensamiento e iniciativa; un gobierno moralmente valiente y menos próximo a su fin constitucional.

No hay, desgraciadamente, aquel gobierno, y entonces no puede haber las medidas que se solicitan.

Los viajeros de los trenes del ferrocarril Central Entrerriano promueven a diario protestas de todo orden por el pésimo servicio y el retraso de los trenes, llegando algunos hasta con tres días de retardo.

El estado de las vías es desastroso y son continuos los descarrilamientos.

EL DIPUTADO PALACIOS—PROYECTO DE FUNDACION DE UN CENTRO SOCIALISTA.

ROSARIO TALA, 29 — Llegó a ésta el diputado nacional socialista doctor Alfredo L. Palacios, que iba en viaje a Uruguay y no pudo seguir debido al estado de la vía férrea.

Numeroso público fué a saludarlo al hotel en que se hospeda, donde habló a los visitantes sobre la situación política del país, siendo escuchado con suma atención.

Un grupo de ciudadanos, animado por la presencia del doctor Palacios, hállase decididamente empeñado en la fundación de un Centro Socialista.

ABUSOS Y ATROPELLOS DEL OFICIALISMO

VILLAGUAY, 29 — Los atropellos cometidos en todas las ciudades de Entre Ríos se repiten en ésta por los elementos maleantes oficialistas, que, organizados en pandillas, recorren por la noche la ciudad provocando a los ciudadanos radicales.

Se han producido hechos sangrientos consumados por los protegidos del diputado Juan P. Hermelo.

Entre dichos elementos figuran criminales conocidos, como el caudillo Velázquez, matador del señor Corvalán, en Rosario Tala, y a quien nunca quiso prender la policía.

Anteayer, frente al domicilio del diputado Hermelo, fueron asaltados los jóvenes Francisco Troncoso y Jorge Rodríguez por elementos al servicio de aquél, aplicándoles golpes con los cabos de los revólveres.

La junta electoral del partido radical dirigióse al juez del crimen denunciando al diputado nombrado.

Estos hechos provocaron la justa reprobación pública.

FALTA DE SEMILLAS — LA CRISIS ECONOMICA

CONCORDIA, 29 — La falta de semillas a los colonos se cree que disminuirá en gran cantidad la extensión agrícola a cultivar.

Muchos colonos no podrán sembrar si el gobierno no toma medidas a fin de suministrárselas.

El comercio pasa por una crisis espantosa, que viene a agravar más la situación.

Debido al mal estado de las vías ferroviarias, la mayoría de los comerciantes esperan cargas de mercaderías desde hace mes y medio, y no saben cuándo las recibirán.

SANTIAGO DEL ESTERO

Cuartel inundado — Curanderismo

SANTIAGO, 29 — Comunican de El Bostado que el cuartel donde se aloja el 19 de infantería se encuentra en estado calamitoso por las continuas lluvias, igualmente toda la población.

El consejo de higiene ha tomado varias medidas sobre algunas denuncias de la campaña, donde el curanderismo hace su agosto, a fin de evitar que se continúe ejerciendo esa profesión.

SAN JUAN

Venta de papel sellado

SAN JUAN, 29 — La venta de papel sellado, en el t... ... del corriente año hasta el 12 del actual asciende a pesos 21.920.62. Estos datos han sido obtenidos por ... ministerio de hacienda, a los efectos de contestar la minuta del ... ado.

Según el cálculo de recursos por tales conceptos para el año actual la entrada es de 22.000 pesos ... dando por vencerse una cantidad ... ... redondeada.

El gobierno del doctor Ortega dispuso de todo este recurso fiscal, a pesar de estar impago hasta la fecha todo el personal de la administración.

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO

Elecciones municipales — La investigación a "La Forestal" — Correos — La gobernación.

RESISTENCIA, 29 — Se espera del ministerio la aprobación de la elección de las mesas para convocar a elecciones municipales.

Las opiniones están divididas en tres grupos, con sus respectivas listas de candidatos a concejales y ... así, pues, parece será reñida como nunca, esta contienda política del pueblo.

—Se aplaude el proyecto de los congresales santafecinos tendiente a contar los grandes abusos de la compañía "La Forestal".

Créese que lo mismo debería hacerse en el orden nacional, dado que el mayor centro de operaciones de ese sindicato está en los territorios del Chaco y Formosa y es donde sin ninguna control, mayores abusos comete.

—Se llama la atención sobre el mal servicio de correos a consecuencia del pésimo estado de las vías del ferrocarril Santa Fe.

La correspondencia ... con tres y cuatro días de atraso sufriendo por esta causa el comercio y la población.

Se cree con algún fundamento que el gobernador de este territorio señor Lanús será reelecto para un nuevo período.

CRONICA POLICIAL

ACCIDENTE FERROVIARIO
Muerte de una mujer

Ayer por la tarde, en la vía del ferrocarril del Oeste a la altura de la calle Zavaleta, ocurrió un funesto accidente ferroviario.

En el lugar indicado se encontraba haciendo maniobras una de las máquinas de dicha empresa cuando de pronto intentó cruzar las vías la mujer Micaela Casonel, en cuyas circunstancias fué atropellada por la locomotora, sufriendo heridas en el cuerpo y en la cabeza, de carácter grave.

Fué recogida por la asistencia pública y llevada para su curación al hospital José María Bosch, en cuyo establecimiento dejó de existir en momentos que se le practicaba la primera cura.

La policía de la sección 31a que tomó la intervención correspondiente ha iniciado el sumario de práctica, habiendo dado cuenta del hecho al juez ... ral doctor Miguel ... Jantu.

El maquinista y foguista que iban a cargo de la locomotora han sido detenidos preventivamente hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Adulteración de papel sellado

Ha sido detenido ayer por la comisaría 6a un muchacho que vendió a varias personas un papel sellado nacional que resultó estar adulterado en su valor ...

La adulteración parece ... de mano, lo que quita al hecho toda importancia. Sin embargo, se dió intervención a la sección leyes especiales de la comisaría de investigaciones, la que ... el sumario correspondiente para ... el esclarecimiento de ... a un ...

Choque de automóviles

Anoche, a las 8, en la calle Venezuela al llegar a la de Lima, se produjo un violento choque entre los automóviles de alquiler dirigidos por los chauffeurs José García y Sebastián Lerra.

Como consecuencia de la colisión, el último de los vehículos fué a dar contra la vereda en momentos que pasaba por allí el transeúnte Edmundo H. Gutiérrez, el que al ser aprisionado resultó con la fractura de la pierna derecha.

La víctima fué curada por la asistencia ...

cia pública y luego llevada al hospital Rawson, por intermedio de la comisaría de la sección 4a., que detuvo a los chauffeurs.

Substracciones a la Unión Telefónica

Hace varios días se presentó ante el jefe de la sección robos y hurtos de la división de investigaciones el inspector de líneas y aparatos de la compañía Unión Telefónica, don Francisco Castro, para denunciar que dicha empresa se veía seriamente perjudicada por substracciones reiteradas que permanecían envueltas en el mayor misterio, a pesar del control y vigilancia que se ejercía en las oficinas y depósitos.

El comisario Viancarlos pudo establecer que los autores no podían ser otros que alguno de los empleados o obreros de la empresa que manipulaban dichos materiales, por lo que encomendó la pesquisa al oficial inspector Carlos Bidegaray.

Este, secundado por otros empleados de dicho gabinete, después de varios días de labor, pudo comprobar la forma en que se llevaban a cabo las substracciones, lo mismo que las casas en que eran vendidas.

Comprobado quiénes eran los autores, se ordenó la detención de ellos, que resultaron ser el guardahilos Angel di Piasse y el colocador de líneas Luis di Lorenzo, a los cuales, al ser detenidos, se les secuestró materiales que habían hurtado.

Registrados los domicilios de los acusados, se encontró gran cantidad de materiales de la empresa, cuya propiedad quedó debidamente establecida.

También se llevó a cabo un minucioso registro en las casas donde se vendían los materiales, consiguiéndose secuestrar un total de cinco mil metros de alambre de cobre forrado, diversos aparatos y gran cantidad de herramientas.

Los detenidos, lo mismo que todo lo secuestrado, han sido puestos a disposición del juez de instrucción en turno, doctor Juan del Campillo.

Robos y hurtos

José Belli, establecido con fábrica de impermeables en la calle Maipú 678, denunció en la comisaría 2a. haber sido defraudado en un impermeable que entregó para confeccionar a un sujeto que ha desaparecido.

—José M Pallace, dueño del garage establecido en la calle Andes 1148, denunció en la comisaría 17a. haber sido defraudado en la suma de 98 pesos por un ex empleado suyo, que logró desaparecer.

—Denunció en la comisaría 31a. Jose Mamametti que de su domicilio, calle Los Incas 4555, le hurtaron aves por valor de 80 pesos.

—En la comisaría 25a., Emilio Carballo, domiciliado Thorne 583, denunció un hurto de alhajas por valor de 125 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 3a. Elvira de Sanchez Moreno, domiciliada en la calle Suipacha 678, departamento 7o., haber sido estafada en 75 pesos.

Acusa a un individuo que se encuentra detenido.

—Concurrió ayer a la comisaría de la sección 31a. Ceferino Redondo, domiciliado Congreso 5027, denunciando la substracción de 135 pesos y un décimo de lotería premiado con 4000 pesos.

Caída del caballo

Ayer por la mañana, a las 7.5, llegó a la estación Once de Septiembre, procedente de Murature, Esteban Holgado, quien presenta la fractura de la pierna izquierda, a causa de haberse caído del caballo que montaba en esa localidad el 23 del corriente mes.

Fué remitido para su curación al hospital San Roque, por intermedio de la comisaría 7a.

Accidentado

En el hospital Torcuato de Alvear ha ingresado ayer, por intermedio de la asistencia pública, Timoteo Escobar, que fue víctima de un accidente en el partido de San Pedro (provincia de Buenos Aires).

Las autoridades de esa localidad tomaron la intervención del caso.

Herido casual

El muchacho Carlos Prado, en la casa Independencia 486, con un hacha se ocupaba en abrir un cajón, estando a su lado el chico Ramón Santos, debido a que se le escapó el arma de la mano, fué a darle en la cabeza al último, produciéndole una herida de carácter leve.

La víctima fué atendida en una farmacia próxima, por intermedio de la comisaría de la sección 2a.

Arrollado por un tranvía

Al cruzar la calzada en la esquina de las calles Giribone y Dorrego, Augusto Deviñe, domiciliado en la calle Dorrego 1560, un tranvía de la compañía Anglo Argentino, guiado por el motorman Justo Ortegui, fué atropellado y derribado por el salvavidas, que le produjo la luxación del pie derecho.

La víctima fué recogida por la asistencia pública y llevada al hospital vecinal de Las Heras.

Síncope

Ayer por la tarde, en la esquina de Perú y Moreno, Antonio Cibrián sufrió un síncope que le hizo perder el conocimiento.

Fué recogido por la asistencia publica, y después de practicársele la primera cura se retiró a su domicilio.

Accidente a un menor

El muchacho de 14 años José Castro, en su domicilio, Jorge Newbery 4518, al levantar un recipiente con agua caliente, se volcó el líquido encima del cuerpo, sufriendo quemaduras leves en la pierna derecha.

Fué curado por la asistencia pública.

Rateros detenidos

En la comisaría de la sección 10a. se encuentran detenidos cinco individuos remitidos de la sección 12a. de policía, acusados de hurto a la compañía Unión Telefónica.

El monto de lo hurtado no ha sido valuado aún.

Atropellado por un coche

En la avenida de Mayo y Perú, el agente de la sección tráfico Bernardino Aquino, número 1724, en momentos que dirigía el tráfico fué atropellado por un carruaje de alquiler que se dirigía hacia el oeste.

La víctima, al caer contra el suelo, fué pisada por una de las ruedas del vehículo, resultando con heridas en la pierna derecha.

La comisaría 2a. hizo curar a la víctima por la asistencia pública.

Muerto identificado

El 27 de mayo, en la estación Ezeiza (provincia de Buenos Aires) fué recogido por la policía local un individuo que presentaba numerosas heridas en diversas partes del cuerpo, a causa de un accidente ferroviario.

La víctima poco después dejó de existir, y como se ignoraba su filiación, se solicitó la cooperación de la división de investigaciones de esta capital, a fin de que tratara, por medio de las impresiones digitales, de identificar el cadáver.

Se comprobó que se llamaba Jenino Luizi, nacido en Cantón Ticino el 29 de diciembre de 1884, el que en el mes de febrero de 1910 tuvo una entrada en la policía por contravención.

El respeto a las señoras

En la comisaría 19a. se encuentra detenido Santiago Frasel, el que en la esquina de las calles Alvarez y Santa Fe faltó al respeto a una señorita, dirigiéndole palabras obscenas.

Travesura de un diarero

Frente al número 1616 de la calle Entre Ríos, un muchacho vendedor de diarios que se encuentra detenido en la comisaría 23a., despues de un incidente, arrojó una piedra a Cayetano Cattaneo, hiriéndolo en la cabeza de escasa importancia.

El herido fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 28a.

Recién nacidos encontrados

En uno de los lagos del parque 3 de Febrero ha sido encontrado el cadáver de una niña recién nacida envuelta en trapos y papeles.

La policía de la sección 41a. practica averiguaciones para establecer quién o quiénes hayan arrojado la pequeña en ese sitio.

Se ha dado intervención al juez de instrucción en turno, doctor José Antonio de Oro.

—Ayer por la tarde, en la calle Sadi Carnot entre las de Bartolomé Mitre y Díaz Vélez, un agente de la comisaría de la sección 9a. halló el cadáver de un niño recién nacido en completo estado de descomposición y envuelto en papeles de diarios.

El pequeño cadáver fué llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia, y a disposición del juez de instrucción en turno, doctor Eduardo Newton.

MUNICIPALES

Desagües — Por intermedio de una nota, la intendencia ha pedido al ministro del interior que se ordene a la empresa del F. C. C. A. a que arregle en la brevedad posible los desagues del puente que existe en el cruce de sus vías con la calle Gutenberg, para facilitar la salida de las aguas.

Expropiación — Avenida Central — La intendencia ha pedido autorización al concejo deliberante para proceder a la expropiación de la finca ubicada en la calle Méjico 1088, que se encuentra afectada a la apertura de la avenida central de norte a sur.

La propiedad de referencia pertenece al señor Salvador de la Colina.

Aceras intransitables — Atendiendo a las quejas de los vecinos de la calle Castro Barros entre Chiclana y Metán, la intendencia ha pedido a la dirección de obras de salubridad que ordene la inmediata reconstrucción de las aceras de esa arteria, que han quedado intransitables, con motivo de la colocación de las cañerías efectuadas por esa administración.

Construcción de afirmado — Se ha resuelto llamar a una nueva licitación para adjudicar los trabajos de construcción de dos fajas de afirmado y refugios en la avenida Alvear, en razón de que en la realizada se presentaron propuestas muy elevadas.

—Los vecinos de la calle Paramaribo, de Gaona a Vírgenes, pidieron se iniciaran los trabajos de pavimentación en esa arteria, en vista de que había sido aprobado el contrato para efectuar la obra.

Se les hizo saber que el contrato de referencia fué desestimado en razón de que no reunía los requisitos exigidos por la ley que rige la materia.

Vialidad — Con los arreglos efectuados por la cuadrilla municipal en la calle Padilla, de Thames hasta el arroyo Maldonado, ha quedado en buenas condiciones de vialidad esa arteria.

Esta obra fué realizada atendiendo una gestión del vecindario.

Apertura de la avenida Warnes — Compra de una propiedad — Se ha sometido a la consideración del concejo deliberante un convenio "ad referéndum" que celebró la intendencia con el señor Antonio Costa, por el cual éste vende, para la apertura de la avenida Warnes, una propiedad ubicada en la calle Gazcón 265, compuesta de una superficie de 686 metros cuadrados, por la suma de 74.598 pesos.

En el contrato se estipula que dentro de la suma mencionada va incluído el costo de la edificación.

Casa de socorros en Villa Urquiza — La dirección sanitaria comunicó a la superioridad que ha sido librada al servicio público la casa de socorros de Villa Urquiza, situada en la calle Aizpurúa 2717, que funcionará con el siguiente horario:

Consultorio de niños, de 10 a. m. a 12 m.; médico, de 3 a 5 p. m.; vacunación, de 8 a. m. a 12 m. y de 1 a 5 p. m. Las visitas médicas a domicilio, pedidas hasta las 5 p. m., se harán después de esa hora.

El servicio de primeros auxilios a domicilio no lo hará esa casa, sino los hospitales vecinos, que son: Pirovano, Tornú y Villa Devoto, y tendrán que solicitarse directamente a esos establecimientos.

El radio médico que corresponde a esa casa comprende la vía del ferrocarril Buenos Aires y Rosario y lado norte de avenida del Tejar y avenida General Paz.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista

Centro Caballito Norte — Franklin 1188. El martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe de los delegados al congreso, asuntos varios.

—La C. A. está citada para el mismo día, a las 7 p. m., a fin de tratar asuntos relacionados con la asamblea.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El miércoles a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe del delegado al XII congreso socialista, asuntos varios.

Pasada una hora de la anunciada, se sesionará con el número que concurra.

—El viernes próximo a las 8 p. m., reunión de la comisión investigadora del asunto Glercan-Novelleto. Quedan citados especialmente los ciudadanos Stranges, del Pratto y Carlos Casacuberta.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Franklin 1188. Hoy a las 8 p. m. se reunirá la C. A., quedando especialmente invitados los nuevos miembros electos.

Centro de Villa Urquiza — Cítase a la comisión administrativa para el martes 2 a las 8.30 p. m., y a todos los afiliados que aun no hayan retirado su carnet.

Conferencias

Centro de la 2a. — Este Centro efectuará mañana domingo a las 3 p. m., en el parque de los Patricios, una conferencia de propaganda. Sobre el tema "Socialismo y gremialismo" hablarán los ciudadanos Iñigo Carreras y José Lemos.

Diversas

Comité independiente "Mariano Moreno" —Santiago del Estero 2190. El lunes a las 9 a. m. se reunirá la C. A.

Mitin de protesta de conscriptos contra las maniobras — Reunión de comisión hoy a las 9 p. m., en Méjico 2070.

BUENOS AIRES

San Fernando — Asamblea general esta noche. Orden del día: acta, balance teatral, correspondencia, renuncia del secretario, informe del delegado, nuevo local, asuntos varios. Se recomienda puntual asistencia.

Nota: Se encarece a los que tengan talonarios de la rifa se sirvan abonar el importe a la brevedad posible.

Mar del Plata — Esta noche tendrá lugar, en el salón de la calle San Martín esq. Dorrego, una tertulia familiar a beneficio del Centro Socialista de la localidad. Entrada general, $ 1.50.

Azul — Mañana domingo se reunirá la C. A. para organizar la velada que a beneficio del Centro se realizará en el mes próximo.

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general extraordinaria que se realizará mañana domingo a las 9 de la mañana, en el local de "La Fraternidad", calle Arrascaete 185. Orden del día: constitución de un subcomite del lado este e informe del delegado al XII congreso del Partido.

Villa Porvenir — El subcomité socialista de Villa Porvenir convoca a todos sus afiliados a la asamblea general para mañana domingo a las 8 a. m. Orden del día: acta anterior, correspondencia, socios nuevos, reintegración de comisión y asunto local.

Ingeniero White — El subcomité socialista de Ingeniero White celebrará asamblea general ordinaria hoy sábado, en su local social, calle Plunkett 274, con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, aprobación del balance trimestral, movimiento de socios, nombramiento de dos vocales de la comisión directiva, en reemplazo del compañero M. Suárez, que está ausente, y otro por el ex compañero M. Fernández, que renunció; asuntos varios.

Moreno — Asamblea general hoy sábado a las 8.30 de la noche. Orden del día: balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegrar la comisión administrativa, asuntos varios.

SANTA FE.

Rosario — Quedan citados para hoy sábado a las 9 p. m., en el local Corrientes 1244, los miembros de la junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina, para tratar un asunto de importancia, por lo cual se ruega la asistencia.

LA JUSTICIA

Turnos de hoy — Civil: juzgado a cargo del doctor R. Naveira, secretaría Tornese, 2o. piso. Recusaciones: al doctor Seeber, 6o. piso.

Fiscal, doctor Colombres.

Asesor, doctor Llambí, apelaciones 1a. cámara civil, justicia de paz, legalizaciones y rubricaciones. Oficina de superintendencia, 4o. piso, Lavalle, centro.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, 6o. piso. Recusaciones al juez doctor Martín y Herrera, 6o. piso.

Fiscal, doctor Campos. Excelentísima cámara, 2o. piso. Registro de comercio y mandatos, 6o. piso, centro.

Federal: juzgado a cargo del doctor M. A. Avellaneda, secretaría Leguizamón, 2o. piso.

Asuntos del Banco de la Nación, secretaría Amaya; fiscal, doctor Parera; defensor, Maza.

Criminal: juez de sentencia, doctor Martínez, secretaría Madero, 5o. piso.

Sala de abogados, 4o. piso, centro.

Sala de cronistas, 5o. piso, Lavalle, centro.

Intendencia general, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Expropiación de la finca Bartolomé Mitre 636.38 — El juez civil doctor Nicanor González del Solar, por la secretaría Alberto C. Oderigo, ha dictado sentencia ayer en el juicio que sigue la municipalidad de la capital contra don Daniel Ortiz Basualdo, sobre expropiación de la finca calle Bartolomé Mitre 636'38, afectada por el trazado de la avenida diagonal norte.

El juez, en su fallo, ordena a la municipalidad el pago de la suma de un millón diez mil setecientos setenta pesos por toda indemnización, con costas de todo el juicio.

Juzgado del doctor Repetto — Sentencias — El juez doctor Repetto, por la secretaría del doctor Mackinlay Zapiola, dictó resolución en los siguientes juicios:

Vicente Charelli contra Francisco di Massi, por cobro de la suma de 1200 pesos.

El fallo condena al demandado al pago de la suma que fijen árbitros por los servicios que el actor reclama, en el término de 10 días, con costas.

—Manuel A. Fernández contra Juan J. Dillón, por escrituración de una finca situada en la calle Cabildo entre Guayrá y Apipé.

Se condena al demandado a otorgar la escritura reclamada en el término de 10 días, con costas.

—Matilde Lecuma de Durante contra José y Pablo Durante, sobre colocación de bienes a la sucesión de María Merlino de Durante.

No se hace lugar, sin costas, a la acción promovida, por considerar que ella es improcedente.

Fallo del juez doctor Lagos — Sobre daños y perjuicios — El juez civil doctor

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 41

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

Explique el lujo de Málaga; Gibraltar y su peñon cubierto de nubes; la abundancia de las "mesas redondas" con agua de Seltz y gaseosas...

—¡Todo a la grande, a la francesa!— suspiró el padre Piñeiro, con un brillo de gula en los ojos —. Pero, naturalmente, todo muy indigesto.

—Sí, todo grande, a la francesa; pero cosas saludables que no recalentaban los intestinos. Hermoso rosbif, hermoso cordero.

—¡Que no valían ciertamente los desperdicios de lo que aquí se come, excelentísima señora! — exclamó el Negrón, junto al hombro puntiagudo de la tía.

Execré a aquel padre. Y agitando el agua con azúcar, decidí en mi interior para cuando yo dominase en el Campo de Santa Ana, que jamás la comida de mi familia resbalase por las aduladoras tragaderas de aquel siervo de Dios.

Entretanto el buen Justino sonreía embobado. ¿Y cómo pasaba yo las noches en Alejandría? ¿Había allí alguna asamblea donde esparcir el ánimo? ¿Conocía yo a alguna familia de consideración en la cual pudiese tomar el te? [illegible] Mas a decir [illegible] repugnancia en frecuentar casa de turco. ¡Es gente que no cree sino en Mahoma! ¿Sabe lo que hacía de noche? Despues de cenar me iba a una iglesia de nuestro culto y allí hacía mis devociones, despues iba con mi amigo, el alemán, a una gran plaza que los de Alejandría dicen ser mejor que el Rocío... Mayor tal vez lo sea. Mas no es esta maravilla de nuestro Rocío, con sus ladrillos, sus arboles, su teatro... En fin, yo prefiero el Rocío... Pero ¿quién se lo dice a los turcos!

—Está bien que así se ensalcen las cosas portuguesas — observó el doctor Margaride —. Diré más. Es acto de patriota. ¡No de otra manera procedían los Gamas y los Albuquerques!

—Es verdad... Salía con el alemán y entonces, por esparcirme un rato y porque ¡eso sí! una distracción siempre es necesaria cuando se viaja, íbamos a tomar un café. ¡Allá, vamos, allá, el cafe que hacen los turcos alcanza la suma perfección.

—¿Buen cafecito, eh? — exclamó el padre Piñeiro, acercando hacia mí su silla con interés —. ¿Y es cargado, verdad? ¿Con buen aroma?

—Sí, padre Piñeiro, superior. Pues tomábamos nuestro cafe, después regresábamos al hotel y allí, en el cuarto, estudiábamos en los Santos Evangelios los lugares adonde habíamos de ir a rezar .. Y como el alemán era un hombre que sabía de todo, yo, a su lado, aprendía una porción de cosas útiles. Pues, señores, así, a la luz del candelero, estabamos hasta las diez, las once. Despues el te, el trisagio, y la cama.

—Sí, señor, noches muy agradables, noches muy aprovechadas — exclamó, [illegible] hacia la tía el estimable doctor Margaride.

—¡Ay, eso le dió mucha virtud! — suspiraba la horrenda señora —. Fué como si hubiese pasado un rato en el cielo. . Hasta lo que el dice huele bien... Huele a santo.

Modestamente bajé los ojos.

Pero Negrón, con sinuosa perfidia, apuntó que sería mejor, más provechoso, de mayor unción para las almas, escuchar cosas de fiestas, de milagros, de penitencias.

—Estoy siguiendo mi itinerario, señor padre Negrón — repliqué ásperamente.

—Como hizo Chateaubriand, como hicieron todos los famosos doctores — añadió Margaride aprobando.

Y puestos los ojos en él, reconociéndole más autoridad que a los otros, yo conté la partida de Alejandría en una tarde de formenta, cómo una santa hermana de la Caridad (que había estado en Lisboa y que había oído hablar de la tía) salvara de las aguas un envoltorio que yo traía de la tierra de Egipto, como recuerdo del país que pisara la Santa Familia; nuestra llegada a Jaffa en que, por un prodigio, apenas yo subiera a un montecillo, pensando en la tía, se coronara de rayos de sol.

—Magnífico — exclamó el doctor Margaride —. Y diga, Teodorico, ¿no llevaban consigo un guía que les fuese enseñando las ruinas, que les fuese comentando?..

—Teníamos un gran latinista, doctor Margaride, el padre Potte.

Mojé los labios. Y enumeré las emociones de la deliciosa noche que, acampados, pasamos en Ramleh, con la luna en el cielo alumbrando cosas de religion, beduínos velando lanza al hombro y en derredor leones que rugían...

—¡Qué escena! — gritó el doctor Margaride levantándose arrebatadamente—. ¡Qué gran escena! ¡Lo que daría por estar allá! ¡Parece uno de estos grandiosos pasajes de la Biblia, del "Eurico"! ¡Eso inspira a cualquiera! Yo, si tal viese, no sería capaz de contenerme. No. ¡Haría una oda sublime!

El Negrón exclamó, dirigiéndose al magistrado:

—Es mejor que hable nuestro Teodorico. Así podremos todos saborear...

Margaride frunció las cejas, negras como el ébano.

—¡Nadie en esta sala mejor que yo, señor Negrón, saborea lo grandioso!

Y la tía, insaciable, agitando el abanico cerrado:

—¡Está bien, está bien!... ¡Cuenta, hijo, no te hartes! Mira, cuenta alguna cosa que te haya acontecido con Nuestro Señor, que nos enternezca ..

Todos enmudecieron. Entonces conté la marcha hacia Jerusalen guiado por dos estrellas, como acontece siempre a los peregrinos de buena familia; las lágrimas que derramara al avistar, en una mañana de lluvia, las murallas de Jerusalen; y en mi visita al Santo Sepulcro, las palabras que balbuceara delante del túmulo, entre los eucaliptos y junto al padre Potte: "¡Oh, mi Jesus; oh, mi Señor: aquí estoy, aquí vengo de parte de la tía!"

La repugnante señora exclamó:

—¡Cómo me enterneces! ¿Y delante del túmulo?

Entonces paseé un pañuelo por mi rostro agitado, y dije:

—Aquella noche me retire al hotel para rezar... Y ahora, señores, hay aquí un punto desagradable...

Y contritamente confese que, forzado por la Religión, por el nombre honrado de Raposo y por la dignidad de Portugal, tuviera un disgusto en el hotel con un inglés corpulento y barbudo.

—¡Una riña! — exclamó con perversidad el vil Negrón, ansiando empañar el brillo de santidad con que yo deslumbraba a la tía —. ¡Una riña en la ciudad de Jesucristo! ¡Qué desacato!

Con los dientes cerrados dije al torpísimo padre:

— Si, señor, una pelea! Mas sepa V. S: que el patriarca de Jerusalén dijo que la razón estaba toda de mi parte. Hasta me dijo más; me dijo, dándome palmaditas en el hombro: "Mil parabienes, Teodorico; usted se portó como debía". ¿Qué tiene V. S. ahora que alegar?

Negrón inclinó la cabeza, donde la corona extendía una palidez azulada de luna en tiempo de peste.

—Si Su Eminencia aprobó...

—Sí, señor. Y ahora sabrá la tía la causa de aquella pelea. En el cuarto contiguo al mío había una inglesa, una hereje, que tan pronto como yo me ponía a rezar comenzaba a tocar el piano y a cantar "fados", tonterías y cosas inmorales del "Barba Azul", de los teatros. Imagínese, la tía una persona que dice con todo fervor y de rodillas: "¡Oh, Santa María del Patrocinio, concede a mi buena tía muchos años de vida", y que de pronto oye una voz de excomulgada viniendo del otro lado del tabique, cantando cosas indecentes . ¡Vaya! De modo que una noche, desesperado, no me contengo, salgo al corredor, y dando un golpe a la puerta, grito:

—Haz el favor de callarte, pues un cristiano quiere rezar...

—Y obró usted con todo el derecho— afirmó el doctor Margaride —. La ley estaba de parte de usted.

—Así me lo dijo el patriarca. Pues, señores, como iba contando, grito aquello a la mujer, y cuando me retiraba muy serio a mi cuarto, he ahí que veo aparecer al padre, un gigante barbudo, con el bastón en la mano. Yo fuí muy prudente: crucé los brazos y con buenos modos le dije que no quería escándalos al pie del Sepulcro de Nuestro Señor, y que lo que deseaba era rezar sosegadamente... ¿Y creerán ustedes que me contesta que a él el Santo Sepulcro?... En fin... Una cosa que no puedo repetir. Una cosa indecente contra el Sepulcro de Nuestro Señor... Entonces, tía, se me subió la sangre a la cabeza y lo agarré del cuello...

—¿Le pegaste, hijo?

—Le hice polvo, tía.

Todos aclamaron mi ferocidad. El padre Piñeiro citó leyes canónicas autorizando a la Fe para deslomar a la Impiedad. Excitado por los elogios como por clarines de guerra, clamaba de pie, amenazador:

—Impiedades delante de mí, no. Lo derribo todo, lo arraso todo... En cosas de religión soy una fiera.

Y aproveché esta santa cólera para blandir como un aviso delante de las quijadas del padre Negrón mi puño velludo y fuerte. El macilento siervo de Dios bajaba la cabeza encogido.

Lentamente el buen Justino habíase acercado a la ventana como para contemplar el cielo estrellado, de entre las cortinas, sus ojos brillantes y golosos me llamaban confidencialmente

(Continuará).

Juan Carlos Lagos, por la secretaría Pallejá, ha dictado sentencia en el juicio promovido por don Agustín Bava contra Bárbara Scheiderlein de Domenech, sobre indemnización de daños y perjuicios, sobre despojo de un campo.

El juez resuelve hacer lugar a la acción, condenando a la demandada al pago de la parte despojada, los frutos y los gastos devengados en el presente juicio.

Rechazo de un pedido — El juez doctor Balarino, por la secretaría Rocha, no ha hecho lugar al pedido de embargo solicitado por don Juan F. Shari contra el Banco Hipotecario Franco Argentino, por cobro de sus honorarios de 10.000 pesos en un juicio que seguía por ante ese juzgado.

Turno para junio — El turno civil para el próximo mes que se inicia, con el juzgado a cargo del doctor Arturo Seeber, lo hará con sus secretarios en el orden siguiente: *Depietri, días 2 y 9; Goyena, 3 y 10; Castellanos, 5 y 12; Fragueiro, 4 y 11; Caputo, 6 y 13; Cabrera, 8 y 15.*

Cesión de bienes — El señor Eduardo Le Monnier, de profesión arquitecto, se ha presentado ante el juzgado del doctor Julián V. Pera, secretaría del doctor González del Solar, haciendo cesión de sus bienes.

En el balance presentado figura un activo de $ 305.688.16, para responder a un pasivo de $ 304.438.18 moneda nacional.

Entre sus acreedores figuran: Caja de créditos hipotecarios, $ 74.940.91; Banco de la Nación, 48.430, Manuel C. Nalé, 43.600; José Fibaldi, 25.000; A. Prunieres, 23.025.32; Bola de Nieve, pesos 22.000; A. Naspoli, 15 680; E. Anezin y Cía., 8.405.20; Banco Español, 5.000; sueldos, 4,100 moneda nacional.

Proveída que fué la cesión de bienes, el juez nombró para intervenir como síndico al doctor Jorge Johle.

Federales — Diversas resoluciones de cámara — En su acuerdo de ayer este tribunal ha resuelto los juicios siguientes, elevados en apelación:

Leon Leví; apelando de una resolución de aduana, que le imponía el comiso de 20.000 francos de alhajas recibidas del extranjero.

Se reforma el fallo, condenando a Leví a pagar solamente dobles derechos fiscales, y sin costas, por no haber mérito para imponerlas.

—Juicio Cabaut y Compañía contra José Félix y Marcos Kurlat, sobre imitación de la marca de un cuaderno para estampas.

Se confirma el fallo del inferior, que no hacía lugar a la acción, con costas a los actores.

Criminales — El agente fiscal doctor Carmelo B. Valdes (hijo) se ha expedido ayer en los siguientes procesos:

Celestino Caillet o Giles o Enrique Caillet (a) "Nono", acusado de corrupción de menores.

Según consta en el sumario policial, el procesado trajo engañada de París a la menor Jeanette Emiliana, y trató de hacerle ejercer comercio ilícito.

El fiscal, por todo lo expuesto y las indagaciones tomadas, ha probado plenamente el delito, y pide se le imponga a Caillet la pena de cuatro años y medio de penitenciaría, con costas procesales.

—Proceso José Santiago, español, de 18 años de edad, acusado por el delito de atentado con armas a la autoridad, hecho ocurrido el 19 de abril ultimo en la esquina de las calles Rivadavia y Rivera Indarte.

Pide para el acusado la pena de un año de prisión.

PERIODISMO

"Santos Vega" — Hemos recibido el número 22 de esta revista semanal de actualidades. Trae una extensa información gráfica y un variado material de lectura.

"Unión y Labor" — Revista mensual. El número correspondiente a los meses de abril y mayo trae el siguiente sumario:

Notas de redacción. — Ana María Brodersen de Nielsen — Los jardines y el arte de la floricultura en el Japón. — Desde Italia. — Las señoritas Fiord. — Reminiscencia de Escocia — Creación de la "Gaceta de Buenos Aires". — Las vencidas. — Las noches de las razas. — Para el hogar. — Para los niños. — De todas partes.

CORREO

Un lector. — El Instituto Sudamericano de electricistas y mecánicos está situado en la calle San Martín 522 piso 4o.

Deportes

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

FEDERACION A. DE FOOTBALL

CAMPEONATO

Primera división. — Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima.

División intermedia. — Sección Norte. — Alumni v. Argentinos Juniors; Peñarol Argentino v. Atlas; Federal v. Vélez Sársfield

Sección Sur — Lanús United v. Sol Argentino, Porteños Unidos v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield; Argentino de Avellaneda v. Universitarios

Primera división e intermedia — Copa Argentina. — Atlanta v. All Boys; Floresta v. Carapachay; Tigre v. Burzaco; Hispano Argentino v. Kimberley, Argentino de Quilmes v. General Belgrano.

Segunda división. — Campeonato. — Sección A. — Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B. — Argentinos Juniors; Peñarol Argentino v. Atlas; Federal v. Vélez Sársfield.

Sección C. — Lanús United v. Sol Argentino; Porteños Unidos v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield.

Sección D. — Buchardo v. Chacabuco; General Viamonte v. Ciudadela; Floresta B v. Independiente B.

Sección E. — Friend's v. Independiente C; F. C. Provincial v. Paraná; Nottingham Forest v. Hispano Argentino.

Copa Argentina. — Argentino de Avellaneda v. Porteño.

Tercera división. — Campeonato. — Ciudadela A v. Floresta; Vélez Sársfield A v. Argentino A; Argentino Juniors v. Atlanta A.

Sección A. — Friend's v. Sportivo Suizo; F. C. Provincial v. G. y Esgrima de Bánfield, General Belgrano v. Independiente A; Hispano Argentino v. Burzaco B; Paraná v. Lanús United.

Sección B. — G. y Esgrima de Bánfield v. Atlas; Republicano v. Argentino de Quilmes; Burzaco A v. Argentino de Avellaneda; Independiente B v. Solís.

Sección C. — Tigre Juniors v. Ciudadela B; All Boys v. Porvenir Argentino, Universitarios B v. Vélez Sársfield B; Triunvirato v. Gimnasia y Esgrima B.

Sección E. — Gimnasia y Esgrima A v. Kimberley A; Retiro Pacífico v. Atlas A; Carapachay v. Defensores de Belgrano.

Sección F. — Atlanta B v. The Mánchester; Chacabuco B v. Buchardo; Vélez Sársfield C v. Argentino B

Copa Competencia. — All Boys A v. Porteño B; Tigre v. Estudiantes; Porteño A v. General Belgrano.

Cuarta división. Sección A. — Sportivo Suizo v. Zurich; Gimnasia y Esgrima v. Vélez Sársfield; Hispano Argentino v. Floresta; Porteños Unidos v. Atlas A.

Sección B. — Chacabuco E v. Ciudadela B; Kimberley v. Retiro Pacífico.

Sección C. — Carapachay B v. All Boys; Ciudadela A v. Argentino; Porteño B v. Porvenir Argentino B; Argentino Juniors v. Chacabuco A.

Sección D. — Porvenir Argentino v. Argentino de Quilmes; Independencia v. Estudiantes; General Belgrano v. Nottingham Forest; Solís v. Paraná.

Copa Competencia. — Independiente B v. Tigre; Defensores de Belgrano v. Atlanta.

Quinta división. — Campeonato. — Kimberley v. Triunvirato; Atlas v. Alumni; Argentino v. Carapachay; Tigre v. Hispano Argentino B; Ciudadela v. Argentino Juniors; Gimnasia y Esgrima v. Independiente A.

Sección B. — Solís v. Independiente B; Estudiantes v. Argentino de Quilmes; General Belgrano v. The Mánchester; Floresta v. Hispano Argentino A; All Boys v. Chacabuco.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Liga Argentina v. Liga Rosarina

So jugará mañana en el local de la Sociedad Sportiva Argentina, en Palermo, a las 3 p. m.

A. A. de F.: Isola; J. D. Brown y A. Chiappe; A. Simmons, F. Olazar y A. Betular; E. Fernández, Max Susán, A. Marcovecchio, Juan Hospital y F. Taggino

Referee, Héctor Alfano.

Liga Rosarina: Airaldi; Z. Díaz y Varni; Faggiani, Revilla y Johnston; Grieshaber, M. P. González, H. Hayes, Guidi y Viale.

LIGA INTERMEDIA

Sección A. — Belgrano v. Boca Juniors; Bánfield v. Racing, F. C. del Sud v. River Plate; Platense v. Estudiantes; Estudiantil Porteño v. Huracán; F. C. Oeste v. Honor y Patria.

Sección B. — N. N. v. Sportivo de Barracas; Barracas Central v. Liberal Argentino; Independientes La Plata v. Sportivo de V. Ballester; Olivos v. Argentinos del Sud; Cámara Mercantil v. Honor y Patria.

SEGUNDA LIGA

Sección A. — Sportivo Barracas B v. Estudiantes de Bernal; Barracas New Boys v. Defensores de Falucho; Buenos Aires (isla Maciel) v. Olivos; Barracas Juniors v. San Fernando B, Mánchester United v. Correos y Telegrafos; Alsina Juniors v. Buenos Aires (Núñez)

Sección B. — San Lorenzo de Almagro v. River Plate B, Sage Rovers v. San Isidro B; G. y Esgrima de Devoto v. Sportsman; Cámara Mercantil v. San Fernando A; Villa Calzada v. Ciudad de Londres

Sección C. — Unión v. Argentinos de Warnes, Germinal v. Honor y Patria Sportivo Barracas A v. Mercedes, Argentinos de Londres v. Cambrian.

TERCERA LIGA

Sección A. — Trianón A v. F. C. Oeste; Unión Excursionistas v. Martínez; San Lorenzo de Almagro v. General Paz B; Estudiantes B v. Mercedes B; Barracas Central B v. Honor y Patria

Sección B — Sportivo V. Ballester v. Correos y Telégrafos; Wanderers Argentinos v. Bánfield; Buenos Aires (isla Maciel) v. Defensores de Falucho B

Sección C. — Argentinos del Sud v. Barracas New Boys, Defensores de Falucho A v. Ciudad de Londres. Flores B v. Belgrano; Villa Calzada v. Buenos Aires (Núñez); Olivos v. Sportsman.

Sección D — F. C. Central de B. Aires B v. Platense B, Trianón B v. N. N. San Martín (ex Nacional) v. G. y Esgrima de V. Devoto A, Olimpia C v. Manchester United B.

Sección E. — G. y Esgrima de V. de Devoto B v. Mundo Argentino B. Hispano Americano v. Nueva Chicago A. N. N. v. Progresista. Olimpia B v. Mercedes A. Mánchester United A v. Sportivo Barracas A

Sección F. Estudian[illegible] A v. B[illegible] Juniors B; Germinal v. Nelson; Unión v. Huracán.

Sección G. — Flores A v. Cambrian A; Racing B v. Barracas Central A, Comercio v. Alsina Juniors; F. C. Central de B. Aires A v. General Paz A.

CUARTA LIGA

Sección A. — General Paz v. Racing B.

Sección B. — Hispano Americano v. N. N.; Barracas Juniors v. Trianon B Alsina Juniors v. Mercedes.

Sección C. — Comercio v. Trianón A Independientes La Plata v. Platense.

Sección D. — Racing A v. G. y Esgrima de Villa Devoto B; San Martín (ex Nacional) v. Sportivo de Barracas B San Fernando v. Martínez; Sportivo de V. Ballester v. Barracas Central A.

QUINTA LIGA

Sección A. — Argentinos del Sud v. Progresista.

VETERANOS

Estudiantes v. River Plate; Racing v. Platense.

Porteños Unidos v. G. y E. de Bánfield (intermedia)

Se jugará mañana en Villa Soldati, a las 3 p. m. Tren de Trocha Angosta a las 2 35 p. m.

P. Unidos. Laino. Dall Olmo y N. N.; López N. N. y Bianchi. Rasmussen, Bermejo, Souza (cap.) Vignale y Maggi.

Suplentes: Raciopi y Freccero.

P. Unidos II v. G. y E. de Bánfield II

Se jugará en Villa Soldati a la llegada del tren que sale de la estación Trocha Angosta, a las 12.5.

P. Unidos: Scaglione; Soley y Ruiz; Minotta, Vázquez y Ceconi; Frega, Vascheto. Piñeyro, Ramos y Pueyrredón.

Suplentes: Laita y Barreiro.

Porteños Unidos IV v. Atlas

Se jugará en Villa Soldati, a la llegada del tren que sale de la estación Trocha Angosta a las 7.25 a. m.

P. Unidos: Ferulano: Morante y Fesá; Arce, Pasin y Domínguéz, Toride Romano, Salvagno, Oteiza y Alvarez

Federal v. Vélez Sársfield (intermedia)

Este match se efectuará en Villa Soldati a la llegada del tren de las 10 30.

Federal: Cervini, Vegezzi y Gómez (cap.), Blasco, Melfi y Zubizarreta, Bonini, Macaggi, Somoza, Storti y Maani.

Federal II v. Vélez Sársfield II

Se jugará en Villa Soldati, a la llegada del tren de las 9 5 a. m.

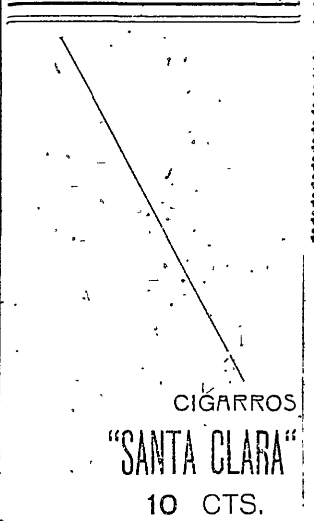

Plazos para el pago de derechos y honorarios de marcas de fábrica, etc., y patentes de invención.

Para fomentar la inventiva en la república y servir al público en general y a los inventores de escasos capitales especialmente, hemos resuelto conceder plazos para el pago de derechos y honorarios de patentes de invención y marcas de fábrica. Es nuestra tarifa tan favorable para todo inventor, que vale la pena pedir más datos al respecto. No dejéis sin protección vuestros inventos e ideas porque en el momento quizás no tengáis bastantes fondos. Os salva del apuro nuestra oficina de marcas y patentes.

Dirigirse a la oficina de Patentes de Invención y Marcas de "La Electricidad y Maquinaria", órgano oficial del "Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos", Buenos Aires, San Martín 522 (U. T. 26 Av.) 10. a. m. hasta 10 p. m.

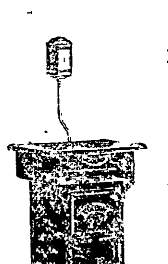

Federal: J Garone; Filips y Pereira; Banzá, Baldota (cap.) y S. Rifé; Cusin, J. Rifé, Monti, L. Garone y Chillado.

P. Argentino IV v. A. de Quilmes IV

Este partido, por el campeonato de la F. A. de F., se llevará a cabo mañana, a las 2.45 p. m., en el field del primero.

Porvenir estará representado por los siguientes jugadores:

P. Golo; Arismendi y Acea; Capurro, Sandrini y Fernández Cortes, Amoedo (cap.), Berrier, Franchi y Polinelli.

Porteño v. Porvenir Argentino IV B

Este match, por el mismo campeonato, se jugará mañana, a las 8 a. m., en el field del club Porteño, situado en la avenida Alvear 1325. Tomar el tranvía No. 63 y bajarse en Las Heras y Lucena, una cuadra a la derecha.

Jugarán por Porvenir los siguientes jugadores:

J. Iturba; Hernández y D. Faelli; Gasparotti, Scasso y Falcón; Georgetti, Ruiz, Zapata, Santuchi y Palomo.

All Boys v. Porvenir Argentino III

Este partido oficial por el campeonato de la F. A. de F. se llevará a cabo mañana, a las 9 a. m., en el field del All Boys, situado en la calle Segurola y Morón. Tranvías Nos. 1 y 2, bajarse en Rivadavia 8400; 6 cuadras al norte.

Porvenir Argentino estará representado por los siguientes jugadores:

Santuchi; Miyara y Samartino; Izza, Miras y Fontana (cap.); Olariaga, Desan, Grisseti, Bertinotti y Golo. Suplentes: Rincón y Foscaldo.

Mercedes v. Sportivo Barracas

Este partido de la segunda división, sección B, de la A. A. de F. se jugará en la cancha del segundo, situada en las calles Iriarte y Santa Elena, a las 3 de la tarde.

Los jugadores del Mercedes deberán encontrarse en la cancha citada un cuarto de hora antes del horario fijado.

Mercedes A v. Olimpia B

En la cancha del segundo, ubicada en la calle Fonrauge 563 se jugará este partido correspondiente a la tercera liga, sección E. Dará comienzo a la 1 de la tarde.

Los jugadores del Mercedes tomarán en Plaza de Mayo el Subterráneo, combinación con el número 2, a las 12.15 p. m. y descenderán en Rivadavia a la altura del 10.800, y caminarán 5 cuadras hacia el sur.

Mercedes A: Scarnich; Correa y Torcella; Guarorchena, Rossi y Pazos; Scorza, Granara, Sager (cap.), Muñiz y Scarnich.

Mercedes B v. Estudiantes B

Partido de tercera liga, sección A, de la A. A. de F. Se jugará en la cancha del segundo, en Palermo, frente al Tiro Federal, dando comienzo a la 1 de la tarde.

Mercedes B: Dorio (cap.); Charlín y Bertran, Domínguez, Zamborlini y Lucero Mosciforo, Zuccotti, Amoedo, Descalzo y Curutchet.

Mercedes v. Alsina Juniors

Correspondiente al campeonato de la cuarta liga, sección B. Se medirán en la cancha del segundo, en Villa Madero, a la llegada del tren que sale de la estación Buenos Aires F. C. C. G. B. A. a las 12.5 de la tarde. Los jugadores del Mercedes deberán encontrarse en la citada estación 20 minutos antes de la partida del tren.

Mercedes: Lafanci; Sampietro (cap.) Echar[illegible] Vistos, Rodríguez y Sabaris; Tonaco, Carro, Martínez, Bacigalupo y [illegible]. Suplentes C. Alberto y A. García.

Unión III v. Guaraní III

En Caseros, a las 12.45: tren de Retiro 11.50 a. m.

Team de Unión: Gughieri; A. Campagnola y J. Campagnola; Bejo, Di Cam[illegible], Bertolini (cap.); Salvarezza, Yrre, Salvarezza y Coleman. Suplente: A. Calleja.

Unión II v. Argentinos de Warnes

En Caseros a las 2.45 p. m.; tren de Retiro a la 1.30 de la tarde.

Team Unión: Guglieri, N. N. y Bia[illegible] Cavassa, Campagnola y Ferreccio (cap.), Molinari, Clarke, Valle, N. N., Carrizuela. Suplente: D. Appolonio.

F. B. C. Palermo III v. Ingeniero Jorge Newbery III B

Este partido oficial por el campeonato que auspicia la liga Federación Americana de Football, se jugará el domingo [illegible] del corriente, a las 2.40 p. m., en el field del primero, situado en V. López (F. C. C. A.)

El team del F. B. C. Palermo estará formado: P. Tiberio, A. Moretti y Rossi; A. Zanzi, L. Lauría y L. Mar[illegible]; A. Vorio, A. Garino, P. Corbella, [illegible] y A. Sciallero (cap.)

Los jugadores del club Ingeniero Jorge Newbery serán esperados en la estación por un delegado del F. B. C. Palermo.

Ingeniero Jorge Newbery IV v. F. B. C. Palermo IV

Este match se llevará a cabo el domingo [illegible] en el field del club Sud América, [illegible] (F. C. S.) Los jugadores serán esperados en la estación a las [illegible] p. m. por un delegado del club Sud América.

El team del F. B. C. Palermo estará así formado: E. Gallo; S. Cánepa y J. Ferrarfi; C. Barrio, E. Maranzoni y J. Lauría, I. Godoy, V. Moretti, M. Descalzo (cap.), M. Ferrari y J. Gilardoni. Actuará de referee el señor José Maranbhillo.

C. A. Argentinos Unidos de Núñez

Los teams del club del epígrafe han quedado constituídos en la siguiente forma:

II división — P. Rena; L. Luna y P. Vanzaghi; L. Campana, L. Poquini, A. Rena; Sierra, Garrosito, C. Amuchástegui, P. Luro, L. Romaninyo y M. Ficohú.

IV división — A. Demond; S. Garbarino y E. Zocchi; A. Landolfi, A. Fabre y J. Garín; R. Pozo, E. Mechina, J. Sentaru, F. Rodríguez y R. Garroechio.

Federación Atlética Argentina

A continuación insertamos el programa de los matchs oficiales que se realizarán mañana por el campeonato de la Federación Atlética Argentina:

Tercera división — Estrella del Sud v. Independencia: Este match, que fué suspendido por error de un ex miembro de esta C. D., se jugará nuevamente en Avellaneda, a las 3 p. m., bajo las órdenes del señor Leonardo Leal.

Se pide a ambos delegados se sirvan pasar por la secretaría a abonar lo que corresponde al referee oficial.

Argentinos de Flores v. Argentinos del Sud Juniors: Este match se jugará en San Isidro, a las 3 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación.

Argentinos de Barceló v. Miltón City: En San Isidro, a la 1.30 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación.

Cuarta división — River Flores v. Bristol City: En Liniers, a las 3 p. m. Los jugadores del Bristol City serán esperados en la curva del tranvía número 2, que va a Liniers, por un delegado del River Flores.

Dublín v. Barracas del Sud: Por no poder formar team el segundo, el primero se acredita los puntos.

Estrella del Sud v. Sport Club Pueyrredón. En Martínez, a las 3 p. m. Los jugadores de ambos clubs serán esperados por un delegado del C. A. Dublín.

Frontera Juniors v. Argentinos de Barceló: El primero se acredita los puntos, por haber faltado el segundo a tres matches consecutivos.

D. de Villa Sahores v. Miltón City: En Bánfield, a las 2.30 p. m. Los jugadores del C. A. D. de V. Sahores serán esperados en la estación.

Quinta división A — "La Tarde" v. F. B. C. Lavalle. En Avellaneda, a la 1.15 p. m. Los jugadores de ambos clubs serán esperados en la estación por un delegado del C. A. Estrella del Sud.

Frontera Juniors v. Bristol City: En Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a la 1.30 p. m.

River Flores v. Sol Americano: En Liniers, a las 11 a. m. Los jugadores del C. A. Sol Americano serán esperados por un delegado del C. A. River Flores.

Bonaerenses v. D. de Villa Sahores: En Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a las 3 p. m.

Quinta división B — Victoria Juniors v. Sports Club Pueyrredón: En Liniers, a la 1.30 p. m. Los jugadores de ambos teams serán esperados en la curva del tranvía número 2, que va a Liniers, por un delegado del River Flores.

Dublín v. Abisinia: En Martínez, a la 1 p. m. Los jugadores del Abisinia serán esperados en la estación por un delegado del C. A. Dublín. Referee oficial.

Se cita a los delegados de ambos teams en secretaría, para que abonen lo que corresponde al referee oficial.

D. de Kimberley v. Miltón City: El primero se acredita los puntos reglamentarios.

Los demás teams no juegan.

—Aun se reciben inscripciones de clubs de tercera, cuarta y quinta divisiones. Pueden salicitar reglamentos en los siguientes puntos: secretaría, Rodríguez Peña 110, a nombre de Oscar Vidal, de 8 a 12 a. m. y de 7 a 11 p. m.; en Matheu 1320, a nombre de Leonardo Leal, de 6 a 9 p. m.; en Rivadavia 7139, a nombre de Remigio González, de 7 a 9 p. m., por carta o personalmente.

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, 47 13|16 peniques.
" París, 5.01 francos.
" Amberes, 5.05 francos.
" Alemania, 4.08 marcos.
" Río de Janeiro, 14.900 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9|16; sobre París, 4.99; sobre Bélgica, 5.02 1|2; sobre Alemania, 4.05 1|2, sobre Italia, 5.01; sobre España, 5.24.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1|8.
" Bélgica, 4.97.
" París, 4.94 1|4.
" Alemania, 4.02 1|2.
" España, 5.18.
" Italia, 4.96.
" Estados Unidos, 104.60.
" Portugal, 102.
" Chile, 47 9|16.
" Bolivia, 47 9|16.
" Austria-Hungría, 171.

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 14.341 bolsas, maíz, 13.767 fd.; lino, 167 fd.; avena, 1.673 fd.; nabo, 347 fd.; cebada, 236 ídem; triguillo, 50 fd.; semilla de alfalfa, 126 fd.; centeno, 17 fd.; rey grass, 27 fd.; pasto frados grandes, 2.078; fd. chicos, 7.718.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 197 bolsas en Hacdo a pesos 8.80.

Trigo francés — 530 bolsas en Once a pesos 8.80.

Trigo ruso — 513 bolsas en Sola a pesos 8.30.

Trigo barletta y francés — 175 bolsas en Once a pesos 8.10.

Trigo varias clases — 101 bolsas en Once a pesos 7.80, 651 en Buenos Aires a 7.50.

Avena — 120 bolsas en Sola a pesos 6.40, 240 fd. a 6.20, 170 en Once a 5.60.

Lino — 120 bolsas en Once a pesos 12.70.

Alpiste — 82 bolsas en Once a pesos 12.60.

Maíz amarillo — 292 bolsas en Once a pesos 5.70, 360 fd. a 5.50, 400 en dársena a 5.30, 300 en Once a 5.20, 500 ídem a 5.10, 400 en Buenos Aires a 5.10, 260 en Once a 5, 150 fd. a 4.70, 250 fd. a 4.50, 930 fd. a 4, 400 fd. a 4, 315 fd. a 4, 645 fd. a 3.50, 340 en Once a 3.50, 175 fd. a 3.

Maíz colorado — 178 bolsas en Once a pesos 5.80, 410 en Buenos Aires a 5.50, 400 fd. a 3.50, 400 fd. a 5.25.

Nabo — 63 bolsa en Once a pesos 10.10.

Bolsa

Limitados y desprovistos de importancia fueron los negocios que ayer se realizaron con los títulos y acciones.

Para los primeros, el mercado no observó un tono bien definido, fluctuando las cotizaciones en forma poco sensible al principio en baja y después en alza, pero el cierre con ligeras diferencias.

Con papeles particulares se operó poco. Los certificados del Banco de la Provincia subieron 5 puntos y los del Banco de Galicia bajaron medio punto. En los del Banco Español se hizo un negocio con baja de 8 puntos.

Con la segunda rueda se dieron por terminadas las operaciones de este mes, porque hoy sólo se habilitarán las primeras horas, al efecto de iniciarse la liquidación mensual.

He aquí las transacciones que se efectuaron en el día:

Títulos y acciones — Primera rueda —Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 15.925 a 90.10, 30.500 a 90.20, 20.000 a 90.30, 8.225 a 90.50, 2.000 a 90.40, 44.000 a 90.50; total, 120.350.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 52.000 a 85.90, 30.000 a 86, 26.000 a 86.10, 4.500 a 86, 10.000 a 86.10, 20.000 a 86.20, 32.000 a 86.30; total, 174.500; fd. fin de mes: 20.000 a 86, 10.000 a 86.10, 10.000 a 86.20, 50.000 a 86.30, 20.000 a 86.40; total, 110.000; ídem fin de junio: 50.000 a 86.60, 10.000 a 86.70, 10.000 a 86.80; total, 70.000.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 5.000 a 77.40.

Certificados de 50 o|o del Banco de la Provincia, al contado: 200 a 65.

Certificados de 80 o|o de El Hogar Argentino, al contado: 55 a 200.

Certificados de 70 o|o del Banco Español, al contado: 100 a 108.50.

Certificados de 20 o|o del Banco de Galicia, al contado: 450 a 11.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, mayo 30: 29.025 a 90.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, mayo 30: 111.900 a 86.20, 1.000 a 86.10, 11.200 a 86.20, 10.000 a 86.30, 103.000 a 86.20, 60.000 a 86.10, 60.000 a 86.20, 20.000 a 86.10, 50.000 a 86.20, 45.000 a 86.20; total, 517.100; fd. fin de junio: 20.000 a 86.60, 10.000 a 86.50; total, 30.000.

Cédulas nacionales, serie K, mayo 30: 7.000 a 84.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), mayo 30: 6.900 a 77.50, 1.500 a 77.40; total, 8.400.

Banco de Galicia, mayo 30: 200 a 55, 50 a 58; total, 250; fd. certificados de 20 o|o, mayo 30: 150 a 11.

Banco Español, mayo 30: 200 a 162; ídem certificados de 70 o|o, mayo 30: 200 a 108.50.

Certificados de 80 o|o de El Hogar Argentino, mayo 30: 23 a 200, 5 a 201; total, 28.

Compraventa de valores

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer s[illegible] citados en la Bolsa de Comercio:

Compañía Fosforera Argentina, Salinas hermanos (fábrica de bolsas), Banco Comercial Italiano, Perforaciones de Comodoro Rivadavia, La Mundial, Petróleo del Golfo de San Jorge y La Propiedad.

Se anotaron en venta las acciones siguientes:

Sociedad Argentina de Edificación, Destilería Germania, Compañía Grandes Hoteles, The Smithfield, Las Palmas del Chaco Austral, Buenos Aires Building Society, La Pescadora Argentina, La Industrial Paraguaya (obligaciones), Vitivinícola Río Negro, Elaboración General de Plomo, Sansinena, Banco Proveedor, Deuda Paraguaya, Compañía Argentina de Pólvora, La Previsora, Gath y Chaves, Bodegas y Viñedos Uriburu, Banco Comercial del Azul, Territorial de La Plata, Banco Hispano Sudamericano y Sociedad Hecto.

Mercado de cereales a término

Detalle de las operaciones que ayer se realizaron en este mercado:

Primera rueda — Lino, entrega en julio: 100 toneladas a 13.10, sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 29 — Primera rueda. Maíz, entrega en junio: 400 toneladas a 5.30; agosto: 1.000 fd. a 5.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 34 vagones con los siguientes frutos:

85.515 kilos de lana, 676 atados de cueros lanares, 1.211 cueros vacunos, 142 fd. de potro, 20 atados de cueros varios, 13 bultos de cerdas y 2 fd. de plumas.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Bidart y Errecalde, Salaberry y Bercetche, José E. Genta e hijo, Dubox y Rivera Ocantos, Bargo Lascurain y Etchegaray, Serantes Caimi y Cía., Bellocq e Hita.

Ventas de ayer

Pieles lanares corte y estación consumo — 250 kilos a pesos 0.98, 1.200 a 0.96, 600 a 0.93, 700 a 0.90, 1.000 a 0.88, 500 a 0.85.

Mortecino — 250 kilos a pesos 0.78, 1.300 a 0.76, 500 a 0.73, 800 a 0.70, 900 a 0.68, 300 a 0.65.

Lanares de Entre Ríos — 2.200 kilos a pesos 0.76.

Pelado consumo — 100 kilos a pesos 0.55, 200 a 0.50.

Pelado mortecino — 100 kilos a pesos 0.35, 100 a 0.30.

Vacunos — 20 cueros a pesos 15.30, 65 a 15, 30 a 14.80, 50 a 14.50, 60 a 14, 30 a 13.60, 40 a 13, 40 a 12.50.

Becerros — 20 cueros a pesos 13.80, 130 a 13.50, 50 a 13.

Nonatos — 30 cueros a pesos 10.80, 160 a 10.50, 100 a 10.

Potros — 10 cueros a pesos 9, 20 a 8.40, 20 a 7.50, 40 a 7.40, 20 a 7, 15 a 6.50, 10 a 6.50.

Cerdas — 100 kilos a pesos 16, 60 a 15, 200 a 14.50, 400 a 14, 300 a 13.50, 300 a 13, 200 a 12.50, 200 a 12.10, 100 a 12.30, 100 a 12.

Medias colas — 52 kilos a pesos 22.

Zorros — 10 cueros a pesos 0.80.

Liebres — 100 cueros a pesos 0.08, 150 a 0.07.

Nutria — 10 kilos a pesos 1.20.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
30	Hollandia	Amsterdam
30	D. d'Aosta	Génova
30	C. Trafalgar	Hamburgo
30	Aragón	Southampton
30	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
30	P. Mafalda	Génova
30	Plata	Marsella
30	I. Isabel	Barcelona

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO POU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor Luis García Fernández, secretario. 3|7|914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Nicanor González del Solar (hijo), se hace saber, por el término de cinco días, a todos los acreedores del concurso formado a don ALBERTO DELLEPIANE, que se ha practicado la siguiente regulación: "Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1914. Autos y vistos: Atenta la importancia de los trabajos practicados por el síndico doctor Carlos M. Urien, se regulan sus honorarios en la cantidad de ochocientos pesos moneda nacional, cuya regulación deberá hacerse saber a los acreedores por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — N. González del Solar. Ante mí, Narciso Arrotea Molina."
Buenos Aires, mayo veintiocho de 1914. —Narciso Arrotea Molina, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN STAGNARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1914. — J. M. Carlomagno, secretario. V|2|7|914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NAVONA de BRONDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1914. — Gabriel Fernández, secretario. V|1|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SECUNDINO RIVERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 23 de 1914. — Doctor Manuel C. Olmos, secretario. V|30|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ARZANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 8 de 1914. — Víctor Sandullo, secretario. V 30 6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CEA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 19 de 1914. — José Cúneo, secretario. V|30|6

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISABETH COLIA DE COSTANZO o ELISABET COLLIA DE COSTANZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1914. — Gabriel Fernández, secretario. V|30|6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LUVASES o LUACES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Víctor Sandullo, secretario. V 21 6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V 9 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. V 5 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRÉ DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V 4 6 914

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — *Fundado en el año 1887* — *Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.*

Capital cobrado . . . . . $ 10.357.318.—
Reservas efectivas . . . . " 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta: 13 por ciento.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 4.800.000
Reservas . . . . " 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886. — Buenos Aires.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado . . . . $ 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires . . $ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 921 800) . . . " 49.829.090.89
$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor . . . . . $ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta . . . . . . " 16.019.983.66
$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO, para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melian, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica. "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3191; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3868 60 y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . . . $ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva . . . . " 4 337 262.63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	8	o|o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20,000 oro o $ 50 000 m|n por 3 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito . . . . . $ 100 000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . . " 95 963.520 —
Fondo de reserva y previsión " 46 079.939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . " 2 421 703 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 1146.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1205.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 339.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — *Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.* — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital. No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8403. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

oro sellado
Capital autorizado . . . . $ 20.000.000 —
Capital realizado . . . . " 10.000.000 —
Fondo de reserva . . . . " 881.672.31
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual
Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como tam-

bién emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 17 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

Vapores

Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur

PAQUETES CORREOS FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

PROXIMAS SALIDAS:

Pampa

6 de JUNIO a las 11 a. m.

Salta

16 de JUNIO a las 12 m.

Para datos pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433

dpm

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Ltda.

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"Rawson"

Saldrá de la dársena sud el 30 de mayo de 1914 a las 3 p. m., con pasajeros y carga, para Río Gallegos, haciendo escalas en los siguientes puertos:

MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
CALETA OLIVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ y
RIO GALLEGOS.

VAPOR NACIONAL

"Pellegrini"

Saldrá de la dársena sud el 23 de mayo de 1914 a las 3 p. m., con pasajeros y carga para

SAN ANTONIO (Oeste)

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración.

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES

Mueblería del "Congreso"

¡Dormitorio macizo, 8 piezas a . . . . $ 80!
¡Camas de bronce a . . . . „ 49!

Presente este aviso, tendrá 2 o|o de rebaja sobre mercadería reclame, y 5 o|o sobre las demás.

Rivadavia 1721 al 23, entre Callao y Rodríguez Peña — MUÑOZ y Cía.
Facilidades de pago

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,
Fundición, Tornería, Repujado.

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

3 CAJAS POR 10 CVOS

LIBRERIA MODERNA
DE
JOSÉ M.. MO
MEJICO 2072

Apareció el nuevo ... "ta" mixto, en castellano ... cio de 20 centavos ... tas y 20 páginas ... el que lo desee ... punto de la república ... debido importe — José Momo, Mejico 2072.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No 201 (MITRE)
Sección Banfield y Talleres
CAVOUR ... TALLERES

... esta sociedad ... administrada por ... tienen ... sexos desde ...

PIDAN ESTATUTOS

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Imprenta
Lotito y Barberis

135 BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, Avenida

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1034

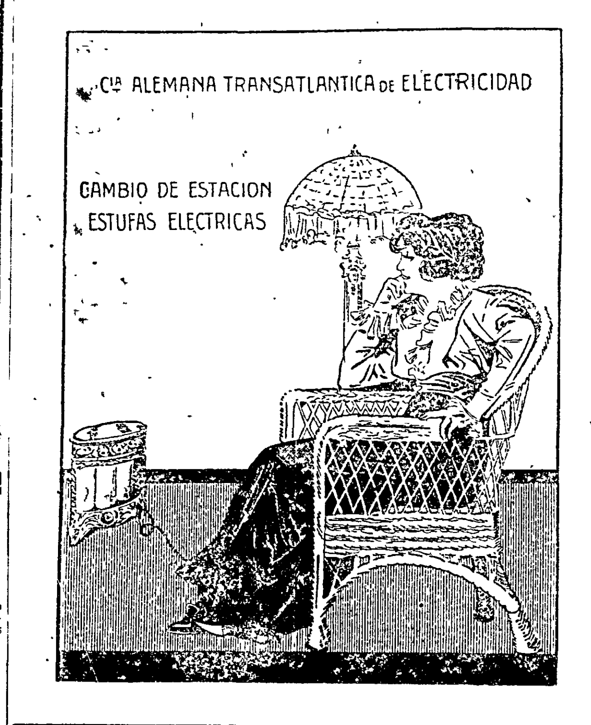

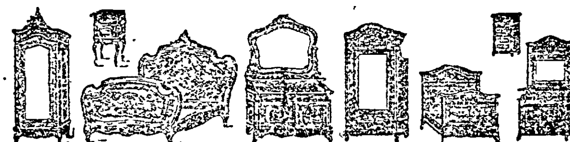

MUEBLES
— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS

¡OCASION!! Riquísimo juego 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble . . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XV", piezas nogal, con mármoles finos, lunas biseladas . $ 172

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

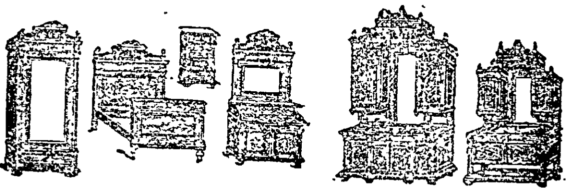

7 PIEZAS (matrimonio), $ 150 ... COMEDOR ... DOBLE ... 260

TERZA HERMANOS

Fabrica: ROJAS 149 (Caballito) Coop Telef. 993 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3045 Coop Telefónica 320 (Norte)

COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. —Casa central. Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corientes 4216. — Copp. Telef. 1215 Oeste.

PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"
RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I HELLER, profesor, contador y balanceador público.

A LOS OBREROS:

ALBAÑILES se preparan para recibirse de examen para constructor en poco tiempo, a precios convencionales. — A $ 5 por mes se dan lecciones de arquitectura, dibujo, pintura, para hacer presupuestos, escribir a máquina. Técnica de motores a explosión. Horas disponibles para los alumnos, de 6 p. m. hasta las 11 — Estados Unidos 1326. V 12 6 914

MEDICOS

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con rayos X — VICTORIA 1453 De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. V-2-6-14

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2336 Horas de consulta de 3 a 6 p. m. — U. T. 3750, Mitre

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1030.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — ... Libertad

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943 A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

HERNIA

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 4190 (Libertad).

JOSÉ S. GUESTRINO — Cirujano dentista — Corrientes 4315. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

ABOGADOS

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. E. del Valle Iberlucea
ABOGADO.

Se ha hecho cargo de su estudio y lo atiende personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m.

TALCAHUANO 417 — 2o. piso
U. T. 4023 Libertad

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (2o piso). U. T. 4066 (Libertad)

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230
Escritorio 23, piso alto

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5151, Avenida

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y trámite de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios Mercedes (B. A.) calle 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán 1..., escritorios 74 y 75. Particular avenida 15 entre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Tacuarí 83. U. T. 1363 Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Bonaghi. — Se encarga todo trabajo y se hace con prontitud y esmero

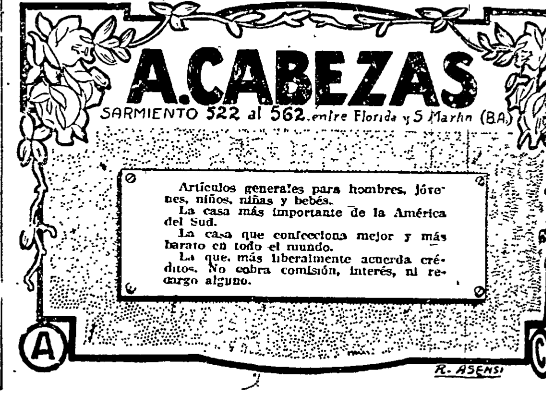

Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

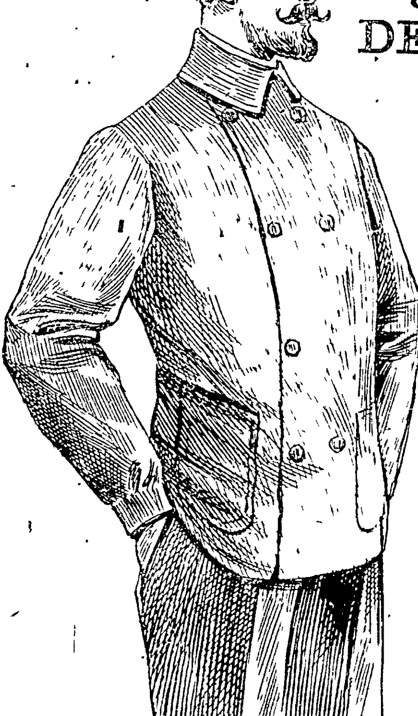
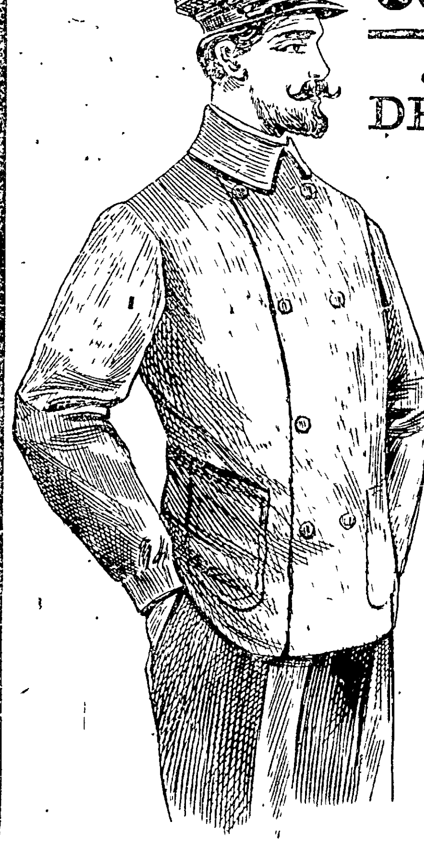

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO

TRAJE AZUL PARA MECANICOS $ 5.50

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3578, Avenida

Año XXI — Número 2524 | Buenos Aires, Domingo 31 de Mayo de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

Tercer censo nacional

1o. DE JUNIO DE 1914

¡ AL GRAN PUEBLO ARGENTINO, SALUD !

La comisión del tercer censo nacional invita al pueblo de la república a colaborar en la obra patriótica que se lleva a cabo hoy en el país, destinada a mostrar a propios y extraños la importancia económica y social, en todas sus manifestaciones, que ha adquirido la nación desde la fecha de la última *operación, en 1895. — Alberto B. Martínez, presidente; Emilio Lahitte y Francisco Latzina*, vocales.

Los partidos "avanzados"

Los dirigentes del radicalismo están furiosos porque éste ha sido calificado de "partido avanzado" en el mensaje vicepresidencial.

Ningún cargo más grave podía hacerse al partido radical. En una reunión magna que acaba de celebrar el comité de la capital se ha tratado seria y largamente la cuestión. Hay quien ha propuesto se resolviera protestar enérgicamente contra esa imputación, y quien prefería se pasara una minuta de comunicación al grupo parlamentario, para que éste formule una interpelación al poder ejecutivo a fin de que explique cuál es el alcance de sus declaraciones. Otros — los más tranquilos o los más afectos al gobierno — pensaron que era mejor aplazar toda resolución hasta que una de las subcomisiones en que se divide el comité estudiara el grave problema y diera su consejo.

Dejemos a los radicales entregados a sus reflexiones y poseídos de la más justa indignación.

Evidentemente, el señor Plaza les ha inferido un agravio, o ha querido burlarse de ellos llamando al radicalismo "partido avanzado".

Sabíamos ya que sus ideas son enteramente regresivas. Clericales, proteccionistas, adoradores del militarismo, pensando siempre en el golpe de estado cuartelero, nuestros radicales constituyen la antítesis de sus homónimos europeos.

Nunca nos parece tan sincero el radicalismo como cuando rechaza el "cargo" de partido "avanzado".

A cada uno lo suyo. Reivindicamos para el Partido Socialista ese título honroso que para los radicales resulta un estigma infamante.

Somos, en efecto, un partido avanzado, el único partido avanzado en este país, y tenemos el mayor empeño en serlo siempre.

En la Argentina, como en ninguna otra parte, lo avanzado es lo bueno y lo sano, y lo regresivo es violencia, fraude, expoliación y triunfo del privilegio sobre el trabajo.

Cuando los radicales, o sus precursores, hacían fraude para combatir el fraude realizado por las viejas facciones oligárquicas, éramos nosotros los que sosteníamos de hecho la doctrina "utópica", avanzada, de la pureza electoral, seguros de la virtud y la fuerza del ejemplo.

Cuando se miraba con repulsión al movimiento obrero y sus reivindicaciones, y suponiéndolos producto de manejos sectarios ajenos al medio argentino, fué el Partido Socialista — siempre "avanzado" en sus actitudes y su esencia — el único que alentaba y sostenía ese movimiento, a cuyo influjo obedecen hoy los "dilettanti" de la copiosa legislación obrera... en proyecto.

Y así sostendremos siempre lo más avanzado, lo más progresivo, por audaz que parezca, en materia de legislación en general, y en particular de impuestos, yendo en la lucha por la justicia social no más lejos a veces, que el verdadero radicalismo de tipo europeo, pero seguros de dejar atrás a lo que por una corrupción de lenguaje llámase aquí partido "radical", ignorando o aparentando ignorar el valor de ciertos vocablos.

Lejos de protestar por ello, agradecemos que se dé al Partido Socialista el honroso y merecido título de "avanzado".

Por [illegible] representamos, en medio [illegible] marasmo de la política oligárquica, una fuerza real y decidida[illegible] progresiva, hemos conquistado la opinión del pueblo de la capital, y podemos estar seguros de [illegible] acompañará siempre en nuestra grande y fecunda labor.

La venta de los acorazados

La minuta Olmedo, aunque, en realidad [illegible] un propósito definido, [illegible] la virtud de alborotar a la [illegible] y a los cultores del pa[illegible]

[illegible] en extremo peligroso [illegible] de la discusión pública [illegible] que tiene relación directa [illegible] ajuste administrativo que [illegible] en buena parte el mal[illegible] por que atraviesa el [illegible] edificio de sofisticación [illegible] medra toda suer[illegible]

[illegible] que comporta un simple pedido de informes, sin que él involucre una tendencia, ni siquiera un punto de vista, ya que el interpelante declara que es necesario conocer la opinión del P. E. para ensayar una actitud condigna, ha determinado cierta inquietud entre nuestra falange "chauvinista" y entre los defensores profesionales de nuestra soberanía, pues se presiente que, puesto el caso en trance de un análisis sereno, quedarán al descubierto graves secretos de estado y de la diplomacia, y en evidencia la moralidad del entorchado y la mistificación del patriotismo charlatanesco.

Por lo pronto, sabemos que el P. E. se opondrá a la venta de los acorazados. Para el vice en ejercicio todo el problema de las economías se reduce, como lo hemos dicho, a suprimirle la sopa al loro. Hay, sin embargo, un ministro, entre los ocho, que razona de acuerdo con el buen sentido y con las exigencias del momento: el ministro de hacienda, que, durante su actuación en el senado, se opuso al furor armamentista, y que, según tenemos entendido, es ahora partidario de la venta de los dreadnoughts.

Sin embargo, el ministro de hacienda, *obligado por el doctor de la Plaza* a optar entre su ministerio y sus convicciones, es posible que concurra a la cámara en carácter de portavoz, "malgré lui", de las ideas o los propósitos vicepresidenciales.

En la cámara las opiniones de la derecha están muy divididas; mientras unos pocos conservadores, que se califican de "progresistas", son partidarios de la venta, la mayoría es armamentista. Conocido el patrioterismo simbólico y belicoso de los radicales, no es difícil adivinar sus inclinaciones en este caso.

De modo, pues, que, como siempre, la diputación socialista será la que llevará el ataque decisivo a la industria armamentista, interpretando las aspiraciones populares y los bien entendidos intereses de la nacionalidad.

El mitin de los conscriptos

LA REUNION DE ANOCHE

En el local Méjico 2070 se reunieron anoche los miembros de la comisión de conscriptos de la clase de 1892, para tratar sobre la realización del mitin de protesta.

Concurrieron a esa reunión los delegados de las juventudes socialistas "La Acción", "del Norte", "Boca y Barracas", "Renovación" y del comite de relaciones.

Se resolvió presentar hoy una solicitud al jefe de policía pidiendo permiso para celebrar una asamblea el sábado próximo, a las 8.30 p. m., en Méjico número 2070. A esa asamblea se invitará a los ciudadanos de la clase del 92 y 93, y se tratará sobre el lugar y fecha del gran mitin público de protesta contra el ministro de la guerra.

El oportunismo radical

Decididamente, los radicales necesitan un programa. Sus "declaraciones de principios" son de una vaguedad y de una elasticidad tal, que provocan serias confusiones y fallas de interpretación, aun en el seno de su misma representación parlamentaria.

¿En qué consisten los principios radicales? Ya lo hemos visto en los debates sobre la validez de los diplomas presentados por los diputados electos por Buenos Aires y Santa Fe.

Se hizo durante cinco días el proceso de la situación bonaerense para pedir la anulación de las elecciones practicadas en la provincia el 22 de marzo. Se trataba de una cuestión de principios. Los radicales harían el sacrificio de sus bancas en holocausto a la pureza de sus principios.

Aprobados los diplomas, la minoría radical no tuvo inconveniente en echar los principios a la espalda y de ocupar, fraudulentamente, sus bancas.

Luego el doctor de la Torre demostró que la "causa argentina" de Buenos Aires era un escandaloso "régimen" en Santa Fe. Los cargos del presidente de la Liga del Sur no fueron levantados. Esto no obstante, la mayoría radical se apresuró a prestar juramento e incorporarse a la representación popular.

En la última sesión, al tratarse la renuncia del diputado Lagos, que le fué exigida por el comité radical en nombre de los principios, el diputado Cantilo, intérprete de sus colegas del grupo y del mismo comité radical, declaró que los principios radicales varían con los años y que la situación de 1912 no es la misma actualmente. Y por tan plausible motivo votaron los radicales por el rechazo de una renuncia que ellos mismos exigieron.

Como se ve, los principios radicales son principios oportunistas y especulativos.

EL DUELO

LA OPINION DEL DOCTOR EMILIO FRUGONI

Nuestro colega de Montevideo, "La Razón", está realizando una encuesta muy interesante sobre el duelo. En su número de ayer, "La Razón" publica, con ese motivo, la opinión de nuestro camarada uruguayo doctor Emilio Frugoni.

Entre otras cosas, el doctor Frugoni manifiesta que sería contrario al duelo por naturaleza, pero que lo es más por el credo social que profesa.

Acerca del duelo mismo, el doctor Frugoni dice que es un "resabio bárbaro de la antigüedad" y agrega: "Se ha dicho mucho y muy fundamentado contra la anacrónica práctica, y no quiero reeditar ahora todo lo que se ha dicho y cuanto yo mismo he manifestado cada vez que se me mandaron padrinos."

El doctor Frugoni manifiesta a continuación que aun cuando hasta la fecha había aceptado padrinos, en lo sucesivo no lo haría, porque crearía conflictos al Partido Socialista, en cuyo estatuto figura una cláusula contra esa costumbre.

Para restringir los duelos, el doctor Frugoni cree que se debería aplicar los castigos que impone el código penal y, además, hacer estos castigos mucho más severos.

El doctor Frugoni termina manifestando que sería una buena medida prohibir la publicación de las actas de los duelos.

El horario en las oficinas públicas

El vicepresidente de la nación, después de una conferencia con el ministro de hacienda, resolvió ayer dejar subsistente el horario matinal de los sábados durante todo el próximo mes de junio.

Como recordarán nuestros lectores, la primera vez que se puso en práctica este horario fué sólo por dos meses, y que a fines de marzo se prolongó por otros dos más, cuyo término expiró ayer.

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

Hoy, en el Parque de los Patricios

Organizada por el Centro de la 2a., se efectuará hoy, a las 3 p. m., en el Parque de los Patricios, una conferencia de propaganda socialista.

Sobre "Socialismo y gremialismo" hablarán los ciudadanos Iñigo Carreras y Jose Lemos.

EL CENSO

La conferencia de anoche

Ante numeroso público, el doctor Juan Carlos Garay dió anoche su anunciada conferencia sobre el censo, en el local de la Sociedad Luz.

El conferenciante comenzó diciendo que en una joven democracia como la Argentina, el censo era una función de altísima importancia social, que debía inventariar, no solamente la población, sino las distintas manifestaciones de su progreso.

Hizo presente que era de justicia recordar la pertinaz actuación del ex senador Láinez, a quien, en realidad, se debe la paternidad de la ley del censo que se va a realizar.

Luego hizo una breve síntesis de la historia del censo en general a través de la historia.

En la antigüedad el censo tenía por objeto principal conocer el número de ciudadanos aptos para las armas, excluyéndose a los niños, mujeres y esclavos.

Pasó luego a historiar los censos levantados desde la fundación de la ciudad de Buenos Aires, que en ese tiempo contaba con 60 soldados y 300 personas que se agruparon en torno de ellos.

Por último se refirió a la época de Vertiz e hizo alusión a los diversos censos levantados bajo las presidencias de Rivadavia, Sarmiento y otras.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION GRANER

El pintor Luis Graner, miembro de la sociedad de Bellas Artes de Francia, inaugurará mañana la exposición de sus pinturas en el salón Costa, Florida 660. La exposición permanecerá abierta hasta el 6 de junio.

CONGRESO

SENADO

Bajo la presidencia del doctor Benito Villanueva, celebró ayer sesión el senado, con asistencia de los siguientes miembros: Castañeda Vega, Crotto, Dávila, del Pino, del Valle Iberlucea, Echague, Garramuño, Guemes, Guiñazú, Irigoyen, Iturbe, Iturraspe, Malbrán, Olaechea y Alcorta, Ovejero, Peña, Posse, Tenreiro, Virasoro y Zabala.

Asuntos entrados

Se dió cuenta de los siguientes:

Luciano Cocagne, representante legal de la compañía general de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires solicita una prórroga de tres años para la terminación de la obra del puerto de San Pedro.

—Samuel Sánchez, capitán retirado del ejército, solicita se le asigne el sueldo del grado inmediato superior por estar comprendido en las disposiciones de la ley 4707.

—Francisco Ayba Sobrecasas solicita no se haga lugar al acuerdo que solicitara el P. E. para la reelección de juez letrado en lo civil y comercial de la Pampa Central, doctor J. A. Torres.

—Antonio Salvatierra solicita un premio en tierras.

—El colegio de escribanos de la ciudad del Rosario pide el detenido estudio del proyecto de ley en revisión sobre venta de inmuebles por mensualidades de pago sucesivo.

—Solicitan aumento de jubilación Carmen Paredes y Aurora Paredes de Acuña.

—Solicitan becas para continuar sus estudios en Europa: de bordado, Gertrudis G. de Prieto, de química y farmacia, María S. Urea Barraza.

—Solicitan pensión y prórroga de pensión civil Saturnina Sosa y Lucero y Mercedes Bustamante de Lascano.

Solicitan pensión militar: Bernardo Aguero y Clorinda Correa.

—La universidad de La Plata envía el balance correspondiente a 1913.

Licencia

Se acuerda licencia al senador Maciá para faltar hasta el 20 de junio.

Las comisiones

Los senadores Olaechea y Alcorta, Malbrán y Guiñazú presentaron el siguiente proyecto:

Modifícase los artículos 57, 59, 75 y 76 del reglamento del senado, en esta forma:

Artículo 57. Habrá once comisiones permanentes a saber: De negocios constitucionales, de legislación, de hacienda, de obras públicas, de agricultura, de presupuesto, de guerra y marina, de peticiones y poderes, de acuerdos, de justicia e instrucción pública y de códigos.

La de presupuesto se compondrá de cinco miembros y las demás de tres.

Compete a la de legislación examinar y dictaminar en todo proyecto o asunto relativos a la legislación en general y no asignado expresamente por este reglamento a otra comisión.

Artículo 75. Para formar comisión es indispensable la concurrencia de tres miembros, en la de presupuesto, y de dos en las demás.

Artículo 76. Si ocurriese que la mayoría de los miembros de una comisión estuviesen impedidos o se rehusaren a concurrir a las reuniones de ésta, los restantes deberán ponerlo en conocimiento del senado para que proceda a integrarla, sin perjuicio de resolver lo que estimare oportuno de aquello.

Art. 2o. Agréguese a continuación del *artículo 66 lo siguiente:*

Artículo... Compete a la de códigos examinar y dictaminar en todo proyecto relativo a la legislación codificada de carácter civil, criminal, correcional y procesal.

Artículo... Compete a la de justicia e instrucción pública examinar y dictaminar en todos los proyectos y asuntos relativos a la legislación de estas materias, y especialmente al fomento de la instrucción y cultura nacional en sus diversas fases.

Art. 3o. La secretaría, con intervención de la comisión de peticiones y poderes, organizará la numeración de los artículos del reglamento, que queda alterada por las resoluciones precedentes."

Este proyecto fué fundado por el senador Guiñazú.

El senador Irigoyen hizo moción para que se nombrase una comisión especial para estudiar el proyecto presentado. La presidencia designó a los senadores Guiñazú, Irigoyen y del Pino para componer la comisión especial, la que deberá expedirse para la sesión próxima.

Sesión secreta

El senado pasó a sesión secreta para dar entrada al pliego del P. E. que pide acuerdo para nombrar al doctor Anadón vocal del directorio del Banco de la Nación Argentina.

Leyes social y de residencia

En la sesión del martes próximo el senador del Valle Iberlucea presentará su anunciado proyecto derogando las leyes social y de residencia.

DIPUTADOS

Casas para obreros

Ha sido destinado a la comisión de legislación un proyecto presentado por el diputado Cafferata, sobre casas baratas. Como se recordará, este diputado presentó, conjuntamente con el diputado Bas, un proyecto de casas para obreros, que fué despachado favorablemente por la comisión de legislación. Cuando se trataba en general, el diputado Bravo pronunció un discurso demostrando los inconvenientes que tenía para aprobarse tal cual había sido despachado por la comisión. Al efecto demostró de qué manera se fomentaba en las principales naciones europeas la construcción de casas para obreros, y en qué situación se encontraba nuestro país con respecto a este problema.

Sobre las indicaciones del diputado Bravo, el diputado por Córdoba ha presentado un nuevo proyecto, por el que se establece que el poder ejecutivo designará una comisión "ad honorem", compuesta de cinco miembros, entre los que debe figurar el intendente municipal de la capital y el presidente del departamento nacional del trabajo, que se denominará "Comisión Nacional de Casas Baratas", y cuyas funciones serán:

a) La construcción de casas higiénicas y baratas en la capital federal y territorios nacionales, destinadas a ser vendidas a las personas que especifica el artículo 2o. (dando preferencia a las construcciones aisladas o en pequeños grupos, con *jardines*).

b) El fomento de construcciones análogas por particulares o compañías de edificación.

c) Propender a la formación de sociedades de crédito, beneficencia y de cooperativas que construyan directamente o faciliten dinero para las construcciones.

d) El fomento de estas construcciones en las provincias.

e) Y, en general, todo lo que se relacione con la construcción, higiene y salubridad de la habitación barata.

La comisión venderá a precio de costo las casas que construya, exclusivamente a obreros, jornaleros o empleados con familia, cuyos antecedentes de moralidad y falta de recursos sean comprobados, siendo requisito indispensable a los efectos de esta última disposición que el adquirente no posea otra propiedad ni renta de ninguna especie.

El valor total del terreno y del edificio será abonado en mensualidades fijas, con un interés del 3 por ciento y una amortización acumulativa del 5 por ciento anual sobre el importe de la venta, no admitiéndose en ningún caso entregas anticipadas.

MOVIMIENTO OBRERO

A LOS GRAFICOS SOCIALISTAS

En otro lugar de esta sección insertamos la convocatoria de la asamblea que celebra la Federación Gráfica Bonaerense, en que se considerará el importante asunto de la renovación del convenio con la Unión Industrial Argentina.

Los socialistas adherentes de la organización están en la obligación de concurrir a la asamblea, a fin de tomar parte en la discusión de tan importante asunto, y para dar, al mismo tiempo, ejemplo a los socialistas de otros gremios que, desgraciadamente, descuidan la acción gremial.

A LOS PINTORES

Recibimos el siguiente manifiesto:

"Compañeros: Mas que en ningun otro oficio, la crisis se deja sentir grandemente en el nuestro. En el verano, la estación en que mas suele abundar el trabajo, hemos tenido un gran porcentaje de desocupados. ¿Qué nos espera, pues, en el invierno?

Los empresarios, aprovechando esta triste situación, rebajan los salarios, aumentan la jornada y suplen a los oficiales, en muchos casos, con personas que jamás tuvieron un pincel en las manos.

Por otra parte, los artículos de primera necesidad se encarecen cada vez más, y los alquileres se mantienen en el precio exorbitante que alcanzaron hace años.

¿Cómo contrarrestar el mal señalado? Cosa fácil: todo depende de nosotros *mismos*.

Aprendamos de nuestros adversarios, que se agrupan en fuertes sindicatos para la explotación de los negocios y de las industrias, y no olvidemos que ellos, obrando muy inteligentemente, saben ponerse de acuerdo dejando de lado las creencias religiosas, políticas o filosóficas que individualmente profesan.

¿Por qué no los imitamos en eso los pintores? Ya sea por falta de instrucción u otros diversos motivos, lo cierto es que los obreros, en vez de emplear nuestras energías contra los que nos explotan, nos debilitamos en luchas intestinas, que nos dividen y nos inutilizan para toda acción en defensa de nuestros intereses. Que esto es así, lo prueba el estado de desorganización en que se encuentra nuestro gremio.

Hay que levantar el espíritu obrero para afrontar la defensa de nuestros intereses y la conquista de las mejoras. "El maldito contento — dijo Lasalle — es *la mayor traba para el progreso*".

Compañeros pintores: Estudiemos los errores en que hemos caído y entremos en la verdadera senda del gremialismo.

En este sentido, un núcleo de obreros pintores está *empeñado en una campaña* de propaganda y de educación, invitando desde ya al gremio a la segunda conferencia sobre "Gremialismo y organización obrera" que se realizará hoy a las 9 a. m., en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344.

Que nadie falte. — La comisión de propaganda."

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Esta sociedad efectuará asamblea de tercera convocatoria el día martes 2 de junio, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, informe de la C. A. y reintegración de la misma, discusión de las proposiciones al próximo congreso de la C. O. R. A., asuntos varios.

LAS REUNIONES DE HOY

Federación Gráfica Bonaerense — A las 7.30 de la mañana, asamblea extraordinaria en el local de la calle San Juan 782.

Obreros panaderos — A las 9 a. m., asamblea, en Méjico 2070.

Obreros marmolistas — Humberto I 2200. A las 8 a. m., asamblea.

Obreros zapateros — A las 2 de la tarde, asamblea en Méjico 2070.

Unión obrera del afirmado — Mármol 911. A las 8.30 a. m., reunión de la comisión administrativa.

CONFERENCIA GREMIAL

A los obreros pintores

Auspiciada por la sociedad de obreros pintores se efectuará una conferencia hoy, a las 8 a. m., en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344, donde hablarán varios compañeros.

A LAS SOCIEDADES GREMIALES

La Biblioteca Popular del Centro Socialista de la *sección 18a.* permanece abierta todas las noches, de 8 a 10, en su nuevo local, Canning 1121.

Se pide a las organizaciones que editan periódicos envíen un ejemplar de *los mismos* para la sala de lectura de la biblioteca.

DE SANTIAGO DEL ESTERO

ORGANIZACION DEL GREMIO GRAFICO

El gremio de obreros gráficos celebró dos reuniones con el fin de dejar constituída la sociedad de resistencia. Después de informar a los concurrentes del objeto de la nueva organización, se designó la comisión provisoria con los siguientes compañeros: secretario general, *A. Reinoso*; de actas, *Luis Borges*; prosecretario, *Nolasco Rodríguez*.

Esta comisión presentará a la próxima asamblea, para su deliberación, el proyecto de estatutos.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La catástrofe del "Empress of Ireland"

El número de víctimas — Salvamento de los sobrevivientes

LONDRES, 30 — Un telegrama de Montreal informa que en las oficinas de la Compañía Canadian Pacific Railway, a la cual pertenecía el vapor "Empress of Ireland", que se hundió en el río San Lorenzo, se estima que asciende a 1032 el número de las personas que perecieron en esa catástrofe.

El número de los sobrevivientes se eleva a 355, de los cuales 149 son pasajeros y los 206 restantes miembros de la tripulación.

NUEVA YORK, 30 — Comunican de Quebec que, según los últimos datos recogidos, las víctimas del naufragio del vapor "Empress of Ireland" alcanzan a 1033.

Solamente se han salvado de ese desastre 18 pasajeros de primera clase y 131 de segunda y tercera.

Más de 300 cadáveres de náufragos han sido recogidos y desembarcados en el puerto de Rimousky.

Varios buques están ocupados en la tarea de buscar los cadáveres de los náufragos que aun no han sido hallados.

NUEVA YORK, 30 — Un despacho recibido de Montreal anuncia que a estar a los últimos informes suministrados por la Canadian Pacific Railway, el número de muertos asciende a 964.

QUEBEC, 30 — El capitán del vapor carbonero "Storstad", que chocó con el "Empress of Ireland", refiere que la densidad de la niebla era tal que impedía ver aún los objetos situados a corta distancia.

Las luces del "Empress of Ireland" no se divisaron, ni se oyó el toque de la sirena, ni se percibía el menor ruido.

El choque fué imprevisto y se efectuó con tal fuerza que el "Empress of Ireland" principió a hundirse rápidamente.

Al lugar de la catástrofe acudieron vertiginosamente varios buques y la obra de salvamento se acometió con gran rapidez.

En los primeros momentos, muchos pasajeros se arrojaron al agua y casi todos perecieron.

QUEBEC, 30 — Siguen llegando a ésta capital sobrevivientes de la catástrofe de Saint Lawrence.

En los hospitales de Rimouski se encuentran numerosos heridos.

QUEBEC, 30 — Un radiotelegrama procedente del vapor "Lady Evelyn" dice que se han recogido numerosos cadáveres. Sigue explorándose el curso del río en busca de las víctimas.

MONTREAL, 30 — Comunican de Rimouski que los náufragos que se encuentran en aquella ciudad han sido objeto de solícitas atenciones por parte del público.

Casi todos eran pasajeros de tercera clase y han quedado reducidos a la mayor miseria.

Se han organizado varias comisiones con el fin de allegar recursos para auxiliarlos.

El conflicto mejicano

VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD — PROTECCION A LOS EXTRANJEROS — LA CONFERENCIA DE MEDIACION.

NUEVA YORK, 30 — Telegramas de Veracruz anuncian que las autoridades norteamericanas infligieron una multa de 180 000 pesos al capitán del vapor "Bavaria", por haber violado la neutralidad al desembarcar materiales de guerra destinados a los federales mejicanos.

Por igual motivo se infligió también una multa al capitán del vapor "Ipiranga".

NUEVA YORK, 30 — Telegrafían de Mazatlan que el cónsul francés en esa ciudad, en nombre de los cónsules extranjeros allí residentes, se presentó ante el almirante Howard pidiendo mejor protección para los extranjeros.

Es de urgencia tomar medidas para remediar la actual situación, pues el hambre amenaza a la población.

NIAGARA FALLS, 30 — Se cree que los delegados norteamericanos insistieron para que los rebeldes participen en la conferencia, a fin de que el reglamento de los asuntos que se tratarán sea más completo. Según parece, los representantes de las naciones mediadoras habrían aceptado esa proposición.

Durante el día de hoy, los miembros de la *conferencia* tuvieron varias conversaciones, casi todas ellas sin carácter oficial. Discurrieron por pequeños grupos y aisladamente.

De fuente autorizada se sabe que los delegados norteamericanos habrían adelantado demasiado en la vía de arreglo para que, al apoyar a los rebeldes, tengan que contrarrestar ahora la acción de los mediadores. Sin embargo, el representante constitucional señor Urquidi, permanece en esta ciudad y ha conferenciado hoy mismo con los delegados norteamericanos.

FRANCIA

EL TRATADO FRANCOITALIANO

PARIS, 30 — Los diarios franceses, en general, se congratulan por el reciente tratado de reciprocidad firmado entre los gobiernos de Francia e Italia, en virtud del cual los residentes tunecinos en la Libia, así como los coloniales italianos en Túnez, gozarán de la situación de la nación más favorecida.

Consideran que dicho tratado constituirá un acercamiento entre Francia e Italia con respecto al Mediterráneo.

LA RENUNCIA DEL GABINETE

PARIS, 30 — En los pasillos de la cámara de diputados han causado sorpresa los rumores circulados acerca de la renuncia del gabinete, asegurándose que aun no hay nada decidido al respecto.

PARIS, 30 — El jefe del gabinete, M. Doumergue, conferenció hoy con los miembros del ministerio.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucuman. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: Faust. — Platea, $ 20.

Coliseo — Charcas y Libertad — Gran compañía lírica italiana del teatro Costanzi, de Roma.
Hoy: tarde: Rigoletto. — Noche: Mefistófele. — Platea, $ 10.50.

Odeón — Esmeralda 367. Temporada de 1914. — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero- Fernando Díaz de Mendoza.
Hoy: tarde: El gavilán de la espada, El destino manda. — Noche: El alcázar de las perlas. — Platea, $ 5.

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano.
Hoy: tarde: La loca de la casa. — Noche: La tizona. — Platea, $ 2.50 y 3.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Rico.
Hoy: tarde y noche: Ilusiones, La dama de coeur. — Platea, $ 2 50 y 3.

Buenos Aires — Cangallo 1053. Compañía cómicodramática Serrador Marí.
Hoy: Mi misma cara, Los que no se divorcian. — Platea, $ 2.
Otro — Compañía de operetas y zarzuela española dirigida por José Ortiz de Zárate. Debut de la compañía el martes 3 de junio. Precios populares.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: tarde y noche: Un rico tipo, Los dos pasquines. — Platea, $ 2.50 y 3.

Variedades — Plaza Constitución —Compañía cómicodramática nacional de José Brieba.
Hoy: tarde: La clase de los asnos, Juan José. — Noche: Ladrones de levita. —Platea, $ 1 y 1.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum.
Hoy tarde: La hija de Jerusalem. —Noche: El cantar sagrado. — Platea, $ 2 y 3.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy tarde: El burrito Frendik, El oso y el centinela en la frontera rusa, El mataco. — Noche: 3 burras troupe Casali, El último malón.

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches. Jueves días de moda
Domingos y festivos, dos funciones.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche.
Hoy . estreno: El corazón azul, drama en nueve partes.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1 30 y a las 8 45 p m

Colón de Flores — Sud América 60 al 66 Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386. Función tarde y noche. Matinées a las 2.30 p. m. Noche. a las 8.45

Se asegura como muy probable la próxima renuncia del ministerio.

El presidente Poincaré

PARIS, 30 — Telegrafían de Saint Malo que el presidente, M. Poincaré, recibió a la delegación de concejales de la municipalidad de Southampton, a quienes volvió a expresarles su simpatía.

El presidente se trasladó a Dinard, donde la cámara de comercio ofreció, por la noche, un banquete en su honor.

ESTADOS UNIDOS

El ex presidente Roosevelt

NUEVA YORK, 30 — El ex presidente de la república Mr. Teodoro Roosevelt se embarcó hoy para España, con objeto de asistir al enlace de su hijo Kermit con la hija del embajador norteamericano en Madrid.

ITALIA

Los asuntos de Albania

ROMA, 30 — Telegrafían de Durazzo que el general holandés Schlenss, jefe de las fuerzas de gendarmería, que dirigió las operaciones contra el ex ministro albanes general Essad Bajá abandonó hoy esa ciudad, partiendo en viaje de regreso a Holanda.

LONDRES, 30 — Telegrafían de Durazzo que el gobierno solicitó de las grandes potencias el envío de pequeños destacamentos de tropas, con objeto de cooperar al mantenimiento del orden.

Ríos desbordados

ROMA, 30 — A consecuencia de las últimas lluvias, varios ríos de la región del Venetto se han desbordado.

Las aguas han invadido los campos, inundándolos totalmente.

ESPAÑA

LA CUESTION DE MARRUECOS

MADRID, 30 — Durante la sesión del congreso de hoy, el señor Lerroux dijo que el país ni quiere ni puede actuar en Marruecos, pues piensa en sus hijas las repúblicas americanas.

Añadió que si la guerra existe es debido a que se carece de partidos políticos y por actuar un poder personal que la constitución le impide nombrar.

MADRID, 30 — Los periodistas parlamentarios se han mantenido en la retirada hasta que el ministro de la gobernación, señor Sánchez Guerra, les dió las satisfacciones pedidas.

LA CASA DE AMERICA

MADRID, 30 — La comisión de la Casa de América de Barcelona se entrevistó hoy en palacio con don Alfonso, informándolo de los resultados obtenidos en el viaje que la citada comisión efectuó a las repúblicas hispanoamericanas, con el fin de estrechar más los lazos comerciales que unen a España con América.

GRECIA

Creación de un consejo de estado

ATENAS, 30 — La cámara de diputados en su sesión de hoy aprobó en primera lectura el proyecto elaborado por el gobierno sobre la creación de un consejo de estado.

TEATROS

ARGENTINO — "Los dos pasquines", "pochade" en tres actos de Tristán Bernard y Alfredo Athis.

Es Tristán Bernard de los humoristas más celebrados, y su última producción, en que reanuda con Athis la colaboración comenzada con "Le costaud des Epinettes", acusa la extraordinaria comicidad de sus obras anteriores, con el acostumbrado juego de artificio de frases desconcertantes y el hallazgo de situaciones hilarantes, disculpada la escabrosidad de algunas de las cuales por el rótulo de "pochade".

"Los dos pasquines" llena ampliamente su misión de hacer reir.

Sus personajes, delineados certeramente, son caricaturas de interesante observación, que actúan con una exageración rebuscada. El mayor motivo de la hilaridad que producen reside en la lógica de lo que dicen.

El enredo tiene un punto de partida tan convencional como las situaciones a que va a dar lugar.

En seguimiento de cierta simpática joven, de quien ha perdido la pista, llegó a un pueblo de provincia Lucio Gelidon, que bajo un seudónimo es conocido escritor Su permanencia viene a turbar la paz de un matrimonio, el del impresor Bejun. Al día siguiente de su arribo es ya el amante de Leonina, la señora Bejun, una pasional, y desde entonces, para que el marido sea digno del amante, Leonina aspira a que Bejun intervenga en política. Por su iniciativa ha fundado un diario, cuya dirección se encomendó a Gelidon, órgano que fustiga a los reaccionarios de la localidad, de los que es figura principal el barón de Saint-Amour. Bejun y el barón son candidatos a alcalde.

Bejun es un hombre débil, y cuando se presenta el barón y le ofrece comprar el diario, acepta el pingüe negocio. La ira que tal acción provoca en Leonina, se calma ante la nueva iniciativa de editar simultáneamente otro diario.

Un amigo de Gelidon se halla de paso, y por su intermedio sabe éste que la joven a la que siguiera es la hija del barón, de quien su amigo es huésped Vuelve a ver a la joven, con la que traba relaciones, y es invitado por ella a visitar el castillo de Saint-Amour.

Gelidon es presentado en el castillo por su seudónimo y enamora a la hija del barón Pronto le convencen para que se haga cargo de la jefatura de la redacción del pasquín reaccionario, y Gelidon sostiene entonces diariamente una polémica entre sus dos personalidades. Los ataques son atenuados por la cortesía que los polemistas se dispensan en los artículos combativos Gelidon evita, temeroso, la presencia en el castillo del ex secretario del diario avanzado, que lo es ahora del reaccionario. A este peligro se une la visita de Bejun, que se presenta ante el barón en su carácter de impresor Y esta visita trae tras sí la de Leonina, que encuentra al periodista durmiendo en casa de sus enemigos consiguiendo el evitar que se le descubra Pero acontece la complicación de que por unas líneas insultantes, agregadas por Leonina al editorial de Gelidon, los amigos del barón concertaron un duelo de éste con su otro yo Llegada la hora del encuentro, como los duelistas son uno mismo, resulta, mediante combinaciones escénicas, que falta ya uno, ya otro adversario Gelidon recurre a su amigo para que simule ser su contrincante, batiéndose con careta y vuelve a desaparecer, pues Leonina lo cierra bajo llave en un pabellón Los partidarios del barón suplantan al ausente con un padrino enmascarado, y cuando el duelo comienza, habiéndose abierto accidentalmente la puerta del pabellón, aparece el único verdadero duelista como tercer combatiente La madeja no tarda en desenredarse, contentando a todos los personajes: El barón y el impresor renuncian a la candidatura Leonina impone en su lugar la de su nuevo amante; Gelidon pide la mano de la hija del barón, etc

Tal es, a grandes trazos la médula de la obra estrenada por la compañía Parravicini. Las escenas de segundo orden, complementarias, tienen la misma gracia del conjunto.

La traducción al castellano, hecha por el mismo Parravicini, nos parece en general desacertada. Las más de las situaciones de la obra en su adaptación, son de mala ley, algunas excesivamente groseras.

En cuanto a la interpretación, se destacaron los actores Parravicini, Muiño, Gutiérrez y Zurlo, y las actrices Cornaro, De Alessi y Martínez.

VICTORIA — "La tizona", leyenda romántica en tres actos y un epílogo, de Enrique López de Alarcón y Ramón Godoy.

—

Esta obra, inédita hasta ahora, fué entregada por los autores al actor Francisco Morano, concediendo la primicia de su estreno al público porteño.

Es un poema heroico, que canta las hazañas de un quijotesco aventurero español, don Lope de Quirós.

Después de haber tentado varias veces fortuna, con poca suerte, don Lope se embarca en una nueva empresa, que se inicia con un altercado de figón. Intervino don Lope en el asesinato de Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria, y llega a tomar descanso a un mesón sevillano. En él paran al poco rato una noble dama, doña Sol de Castilla, con su escolta, quien va a partir hacia las Indias en un galeón real, para juntarse con el virrey, su prometido de la infancia. Don Lope y su compañero de armas, Bernal Díaz, terminan un incidente con el jefe de la escolta, dándole muerte y raptando a la dama, luego de munirse con la orden que les libra a su mando el galeón.

En viaje, don Lope se constituye en el caballeresco guardián de doña Sol, y su bravura y desinterés enamoran a la dama. Reprimida una revuelta de marineros, y perdonados los rebeldes por solicitud de aquélla, el galeón sigue rumbo a las regiones de El Dorado.

Llegan al Perú, y armado el campamento de los piratas, se presenta en él un parlamentario del virrey, que exige la entrega de la prometida esposa, y la obediencia de las tropas que secundan a don Lope. Ante la negativa, el campamento es tomado por asalto.

Don Lope de Quirós, herido y enfangado, aparece en una selva fantástica de El Dorado, en compañía de una india, que cree ver en él un caudillo inca legendario que partiera a conquistar el mundo y vuelve a regenerar a la estirpe con el talismán incrustado en la tizona.

Doña Sol, a quien don Lope creía perdida, lo encuentra en la selva. Un correo real les indulta, autorizando el matrimonio y aplicándoles el castigo de abandonar el nuevo mundo, con la confiscación de sus títulos y privilegios.

Los autores han querido simbolizar en don Lope la fiereza, el valor y la fanfarronería de los hijos de Castilla, y creemos que a eso se reduce toda su intención simbólica.

La falta de espacio nos impide extendernos en el comentario, y sintetizaremos diciendo que consiguieron una evocación lírica vigorosa, aunque su acción no despierta mucho interés. La sonoridad de los versos, escritos en buen castellano, constituyó el principal factor del éxito.

El actor Morano se destacó de entre los intérpretes, a pesar de conceder demasiada importancia a la rima en su dicción. Los demás se desempeñaron mediocremente.

La pobreza del decorado fué agravada por algunos anacronismos.

BUENOS AIRES. — La compañía Serrador-Marí estrenó anoche la comedia en tres actos, de Juan Angel Martínez "Los que no se divorcian", de la cual nos ocuparemos en otro número.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El trabajo de las mujeres y de los niños

LOS DISCURSOS SOCIALISTAS

Dickmann — Pido la palabra.

Me siento realmente complacido, señor presidente, que al mes de ingresar en esta legislatura me sea dado participar en un debate tan importante y tan distinto al que casi siempre ocupa la atención de esta H. cámara. Y más me siento complacido cuando recuerdo la odisea que ha tenido que realizar el proyecto del doctor Palacios para convertirse en ley en el congreso de la nación Proyecto presentado, en 1906, estudiado varias veces por comisiones, varias veces postergado, después de ser aprobado en general, vuelto a tratar, y después de largas vicisitudes recién pudo convertirse en ley a fines de 1907.

Si hago ese recuerdo es para dejar constancia, señor presidente, de que la primera ley argentina que defiende al niño y a la mujer es obra del Partido Socialista.

Coincide la discusión de esta ley con el ingreso de dos representantes socialistas a esta legislatura, dos representantes que en primer término son defensores de los intereses de la clase trabajadora organizada en partido político. Es hasta cierto punto halagador que en en el estudio y en la discusión de esta ley participe esa opinión trabajadora que es la más interesada en su sanción.

Sé, señor presidente, que la iniciativa no nos pertenece; ya hizo el recuerdo el señor miembro informante de la comisión de que se trata de un proyecto originario del doctor Sojo presentado a la cámara hace tiempo y despachado con bastante celeridad este año por los miembros de la comisión.

Yo no voy a atribuir, señor presidente, a nuestra presencia en esta legislatura más valor que el que en realidad tiene. Sin embargo, debe haber contribuído, al menos a la celeridad en el despacho de la comisión de legislación.

No he de entrar a demostrar la razón que nos asiste en legislar sobre esta materia en particular, y la razón de la legislación social en general.

Es un debate agotado ya no sólo en los parlamentos europeos y en la fuerte democracia americana; en nuestro parlamento nacional con motivo de discutirse la ley Palacios, se ha producido un debate luminoso que bien puede servirnos de antecedente.

En materia de legislación social estamos muy en los comienzos. Nuestro país recién empieza a incorporarse al concierto de las naciones civilizadas en materia de legislación social.

No deseo hacer sufrir a la República Argentina un parangón con los viejos países europeos, parangón que no resiste y que no puede, por otra parte tener eficacia.

Hay dos países jóvenes como el nuestro, me refiero a Australia y a Nueva Zelandia, países agrícola-ganaderos como nosotros y donde debemos buscar el modelo y el parangón para confrontar nuestros progresos o rectificar nuestro atraso en la materia.

En estos países nuevos y de tipo análogo al de la República Argentina, es en donde nosotros debemos encontrar la verdadera inspiración y el verdadero camino que nos ha de conducir a la grandeza.

En Australia la legislación social ha hecho un camino admirable. Hay la legislación que garante la jornada de ocho horas para todos los trabajadores y que protege ampliamente el trabajo de las mujeres y de los niños; además se protege, cosa que no sucede en casi ningún país del mundo, el trabajo del servicio doméstico, trabajo que parecería imposible de reglamentar, como seguramente lo ha comprendido la comisión de legislación cuando lo ha excluído de su despacho.

Allí también está establecido el salario mínimo para todos los trabajadores y existe el arbitraje y la conciliación entre obreros y patrones. Existe una ley que garante la desocupación forzosa a esos enormes ejércitos de trabajadores en un momento de crisis de trabajo no lo encuentran, no por falta de deseos de hacerlo, sino porque no tienen dónde aplicar el único capital que posee, el de sus músculos, y por lo tanto expuestos a morir de hambre y de miseria. (Aplausos en la barra).

En cuanto a la vieja Europa, señor presidente, una autoridad mayor que la mía, la elocuentísima palabra del gran tribuno francés, que por ser socialista no ha de ser desconocida por todos los señores diputados, y especialmente por aquellos que han tenido, seguramente, el gusto de escucharlo en sus conferencias en este país: ellas demuestran los grandes progresos realizados en el campo de la legislación social en el viejo mundo.

Decía el señor Jaurés, refiriéndose al problema inmigratorio, que es el problema de los problemas en este país, porque si hemos de llegar alguna vez a ser nación poderosa y fuerte ha de ser por el aumento de la población, y por el aumento de una población no inferior, ni de una población que venga traída por medios artificiales, y que depriman aún más el rebajado nivel de los trabajadores argentinos; por una inmigración fuerte, sana y robusta que venga a participar con nosotros en la elaboración de la verdadera grandeza argentina.

Decía Jaurés al respecto:

"Y al mismo tiempo, otra nueva fuerza, con la cual hay que contar mucho, se manifiesta en el escenario europeo.

Desde hace veinte años se produce en el viejo mundo un movimiento acelerado de progreso social, de legislación social en interés de las masas obreras. Y a medida que se elabora esa legislación, a medida que se vayan estableciendo garantías más fuertes y precisas para millones y millones de proletarios, la Argentina no podrá llamar a los hombres para que arriben a sus playas si no les da, haciendo un inmenso esfuerzo nacional y social, garantías iguales o superiores a aquéllas."

Más tarde agrega: "Y ese crecimiento industrial ha inducido a la ley europea a asegurar también a los trabajadores contra los riesgos de la vida individual y social. Así, en Alemania, ese movimiento ha comenzado desde 1880, con la implantación de un seguro social amplio. Fué primero el seguro contra los accidentes del trabajo, efectuado después en Francia, en Inglaterra y en la mayor parte de los grandes países industriales de Europa. El obrero herido en el trabajo tiene derecho, por esas leyes, a una indemnización real, y no como una generosidad de los patrones, sino como un derecho definido por ley. Las condiciones, en virtud de las cuales se concede esa indemnización, son susceptibles de ampliarse, pero dejando detalles a un lado, el principio está ya firmemente admitido. Los patrones están obligados a contratar seguros en favor de los obreros y éstos tienen perfectamente garantizada la validez de sus derechos.

Y no es sólo contra los accidentes sino contra la misma enfermedad, que la legislación social de Europa tiende a proteger a los obreros de más en más. Así en Alemania lo están, pagando contribuciones obligatorias los patrones, los obreros y el estado. En Inglaterra lo están, o van a estarlo de dos maneras: por sus poderosas sociedades de socorros mutuos, y por la ley que ha presentado el gobierno liberal, con el apoyo del Labour Party, la cual da por cada jornada de trabajo perdida una indemnización apreciable a la totalidad de los trabajadores, asegurándoles, además contra la vejez y contra la invalidez. En Francia, desde 1895, organizóse el seguro para los mineros, y desde hace varios años grandes leyes incompletas, sin duda, pero grandes de todos modos, han sido votadas: una, en virtud de la cual, después de los setenta años, todo ciudadano sin recurso tiene derecho a una pensión de vejez; y otra de retiros obreros, aprobada hace algunos meses, que fija la edad de sesenta y cinco años, pero que, según lo ha prometido el gobierno a los diputados socialistas, será disminuída a sesenta. En Alemania, el socorro contra la invalidez y la vejez funciona hace más de veinte años, adquiriendo todos los días un mayor desarrollo. Los seguros contra la desocupación están a la orden del día en todos los países, y la gran ley propuesta por Lloyd George al parlamento británico será pronto una realidad. Y lo mismo el seguro contra la muerte. Todos los obreros ingleses, con una admirable previsión, gozan de un seguro, de modo que cuando el jefe, de la familia desaparece, la viuda y los hijos no quedan en la miseria. Y la ley francesa de los retiros obreros instituye un principio de seguro contra la muerte, aun cuando el obrero sufra el accidente un día después de haber empezado a pagar su cuota, dando a la viuda y a los hijos una pensión durante seis meses.

Esas legislaciones consideran que hay un derecho a la vida; que cuando el hombre ha entrado a la sociedad para darle su esfuerzo, si es herido por un accidente en sus medios de trabajo; si es herido por la invalidez, agotado por los años o perjudicado por la desocupación, la sociedad no tiene el derecho de desentenderse de él, abandonándolo al azar de los sufrimientos y de la indigencia. Y no como limosna, no como caridad, no como una benevolencia condicional, incierta o árbitraria, sino como un derecho, como una ley de la sociedad misma, la cual no pregunta a los trabajadores: ¿cuál es tu creencia política? Cualquiera que sea, católico o protestante, cristiano o librepensador, republicano o monárquico, conservador o socialista, eres un hombre, eres un trabajador, has hecho tu tarea, has dado tu esfuerzo útil a la humanidad, y al socorrerte y premiarte, es a la humanidad misma a quien se socorre y premia.

Es así señor presidente, cómo se ha de estimular la inmigración a este país: no gastando sendas sumas del presupuesto nacional para propagar el conocimiento geográfico de la república, sino dando y garantizando la vida de los trabajadores en el país, mejorando las condiciones de trabajo, como ha de determinarse la corriente inmigratoria, más deseable y cada vez más arraigada. Y añadía el señor Jaurés, con esa elocuencia admirable que era su característica, esa profecía:

"Si se me permite hacer una profecía a corto plazo, yo diría: antes de diez años no habrá más en Europa, por lo menos en la Europa occidental, central y meridional, un solo tabajador, un solo proletario que no esté socialmente protegido contra la enfermedad, el accidente, la invalidez y la desocupación, desde la cuna a la tumba, y más allá de la tumba en la persona de su mujer y sus hijos. No habrá un solo trabajador que no esté llamado a intervenir en el funcionamiento y en la dirección de las grandes instituciones de asistencia, de seguros y de previsión social. No habrá un solo trabajador que no concurra con su voto a elegir sus representantes ante los concejos administrativos de los grandes servicios públicos."

Al deseo de determinar una emigración "élite", decía el gran tribuno:

"Y bien; si queréis que los proletarios de esos países vengan a esta república, abandonando esa patria europea en que crece la justicia social, tenéis que darles la seguridad de que, al cruzar el océano, es para encontrar aquí la misma justicia."

Y yo me permito agregar: más justicia, para que su patria adoptiva le pueda hacer olvidar las afecciones de origen y radicarlo definitivamente en la república

Nuestro país ha entrado — y ha entrado en buena hora — en la preocupación por estos grandes, por estos graves problemas sociales. Y es altamente halagador ver que junto con el surgimiento de una buena política, de una política más honesta y de mayor respeto por el voto y por el sufragio, venga aparejado también algo más importante, algo de mas trascendencia que el voto mismo: su contenido. La atención con que en este momento me honra la H. cámara me da la evidencia de que la nueva política trae, con sus garantías, nuevos ideales sociales. (¡Muy bien! Aplausos en las galerías.) Hemos iniciado, señor presidente, la legislación social por los dos factores más débiles, la mujer y el niño. Iniciamos la obra, señor, con inteligencia porque realmente son esos dos factores los que han de determinar la verdadera grandeza de la república. La mujer, que ha de darnos ciudadanos fuertes y aptos, y los niños, que han de ser los ciudadanos del mañana, que han de defender, junto con sus derechos, las libertades comunes, adquiridas por el sacrificio de los antepasados. Pueblo que no tiene vigor físico tampoco tiene vigor moral para la defensa de sus derechos. (Aplausos en las galerías.)

Pero, señor presidente, en estos movimientos de legislación social, no bastan las buenas inspiraciones, no bastan las ideas generosas. Los socialista no somos hombres ilusos, no vivimos de la ilusión de querer legislar aun cuando el medio no lo permita Pero afirmo, señor, que la provincia de Buenos Aires está madura, está absolutamente madura para abordar estos temas de la legislación industrial Y no he de ser yo solo, con mi palabra que pueda o no tener alguna autoridad quien haga tal afirmación. Ha de ser el departamento nacional del trabajo quien lo ratifica.

El presidente del departamento nacional del trabajo ha elevado al ministerio del interior una nota en la que se manifiesta que la vecina cindad de Avellaneda, sólo separada de esta capital por el Riachuelo, forma con las circunscripciones de la Boca y Barracas un solo núcleo industrial, el más importante sin duda que cuenta la industria urbana de la república.

Mientras no han existido leyes de trabajo — dice la nota, — la convivencia de las industrias en una y otra región de este núcleo no tenía más limitaciones que las propias de cada industria o las que impone la competencia no favorecida por factores extraños Las condiciones de los trabajadores eran, por otra parte, las mismas Dictadas las leyes del trabajo, en vigor hoy han cambiado los hechos, así en lo que respecta a las industrias como en lo que se refiere a los obreros, produciéndose desigualdades que deben modificarse por los daños de orden económico y legal que producen

Fácilmente se explica qué si entre dos regiones limítrofes no rigen para la industria las mismas condiciones legales, encontrándose una libre de cargas o limitaciones que estas imponen y la otra sujeta a ellas, ésta queda en una verdadera inferioridad de condiciones. Tal ocurre hoy entre Avellaneda y la capital federal.

El departamento tiene la certeza de que en la localidad mencionada las disposiciones de la ley reglamentaria del trabajo de las mujeres y menores no se cumplen, produciéndose en el hecho y en el derecho evidentes diferencias.

Ha ocurrido también que algunos industriales, con el fin de librarse de las exigencias de la ley, han trasladado sus establecimientos a Avellaneda, conservando en su mayoría el personal que tenían, el cual, por esta circunstancia, se ha encontrado falto de la protección legal de que antes gozaba, sin obtener en cambio ninguna ventaja o compensación.

Surge de aquí la necesidad imprescindible de hacer que la ley se cumpla en dicha localidad; y esta exigencia se hace mayor si se consideran los fines mismos de la ley, cuya protección es reclamada por los millares de mujeres y menores allí empelados, los que a menudo trabajan en condiciones desastrosas para su salud.

En atención a lo expuesto, y mientras el gobierno de la provincia de Buenos Aires sanciona una ley reglamentaria de la número 5291, sería de alta conveniencia gestionar de las autoridades de dicha provincia se autorice por decreto a este departamento para que, por intermedio de los inspectores, haga visitar las fábricas y talleres de Avellaneda, a fin de hacer cumplir en ellos las disposiciones de la mencionada ley, denunciando sus infracciones a la autoridad local."

En este sentido, el presidente del departamento del trabajo solicitó la intervención del ministro del interior para lograr aquel propósito.

Como se ve, señor presidente, éste es un hecho que debo ocupar a las autoridades de la provincia de Buenos Aires.

Separada Avellaneda de la capital por un charco de agua sucia, que muchas veces en nuestra historia ha constituído una separación ilimitada, para nosotros y para la realidad de las cosas esta separación no existe.

¡Hay que ver, señor presidente, por las mañanas, a la hora en que los trabajadores ingresan a las fábricas, una caravana de mujeres y de niños que cruza el puente de Avellaneda para caer en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, que permite al industrialismo la explotación que no puede realizar en la capital federal. Es un espectáculo triste y deprimente para nuestra cultura.

Ha de ser una verguenza para la provincia de Buenos Aires que sus industrias florezcan a expensas de esa explotación y de esa miseria.

Yo deseo para esta provincia un florecimiento muy grande, pero no en virtud de esta explotación. Deseo para la provincia el progreso fundado en sus privilegiado medio físico, sobre todo por el perfeccionamiento técnico, que permita a las industrias de Buenos Aires llegar a las culminaciones que yo le deseo. (Aplausos en la barra.)

No es solamente, señor presidente, en Avellaneda donde se presencia este espectáculo. He visitado hace pocas semanas la industriosa ciudad de Campana y la no menos industriosa ciudad de Zárate; en ambas hay establecimientos fabriles de importancia, como ser fábricas de papel, refinería de petróleo, frigoríficos, etc., y en todos ellos he visto cosas que me han impresionado de una manera dolorosa. He visto mujeres que trabajan hasta 10 y 12 horas por el mísero salario de 60 centavos.

He visto, señor, en la fábrica de vidrios de Berazategui tiernas criaturas de ocho años trabajando sin piedad al lado de los altos hornos, en donde se queman su cuerpo y atrofian su espíritu, haciéndolo inapto para todo progreso social.

Y si todo esto pasa, señor presidente, en las industrias fabriles, en esta provincia esencialmente agropecuaria, debemos también ocuparnos del factor rural. No es extraño, señor presidente, el trabajo de las mujeres, y especialmente de los niños, en las industrias rurales. Las trilladoras, esa gran in-

dustria de la provincia de Buenos Aires, que en un momento dado mueven verdaderos ejercitos de trabajadores, deben merecer también nuestra preocupación, cosa que no ha sucedido en el proyecto presentado por la comisión, que seguramente, cuando se discuta en particular, ha de aceptar algunas indicaciones de la representación socialista; en las trilladoras hoy un trabajo especialmente dañoso para la salud y es el trabajo de "colero" — los que entienden de estas faenas han de saber de lo que se trata.

Ese trabajo lo realizan menores que necesitan de nuestra protección, como lo merecen los niños que trabajan en las fábricas. En los establecimientos agrícolas hay una cantidad de menores que trabajan en condiciones lamentables, no sólo por las largas jornadas, sino también por que ninguno de ellos ha cumplido con las prescripciones de la ley de educación común. En los frigoríficos, donde también se ocupa una gran cantidad de niños, el trabajo se efectúa en condiciones anormales e antihigiénicas, como he tenido oportunidad de oirlo de boca del doctor Vergés, y comprobarlo personalmente, quien así lo ha afirmado cuando hablaba de los frigoríficos de Zárate y Campana, y de despreocupación ha dado lugar a incluir en esta ley una cláusula que reglamenta el trabajo de los menores en las triperías.

Con esto deseo demostrar que no legislamos de un modo caprichoso, que no hemos de hacer una ley por darnos el lujo de decir que la legislatura ha sancionado una ley que protege el trabajo de los niños, sino que hemos de dar una ley que sea de reales beneficios y responda a profundas necesidades, y que será respetada en la medida que los obreros mismos sepan hacerla cumplir y respetar. (Aplausos en la barra.)

Con la ley *nacional del trabajo* de las mujeres y de los niños, ha sucedido como con todas las leyes de esta naturaleza: su eficacia sólo puede medirse por la capacidad de los mismos obreros para velar por su cumplimiento. Las industriales, ávidos de lucro a costa de cualquier sacrificio humano, no trepidan en violar la ley. Los obreros ignorantes, los que no alcanzan a comprender los beneficios de esta ley, por su parte tratan de violarla también, haciendo trabajar a sus hijos y a sus mujeres, con gran perjuicio para su salud y para la estabilidad de la familia.

Pero los trabajadores conscientes, los trabajadores organizados en gremios o en su partido político, que es el socialista, han bregado y seguirán bregando por el extricto cumplimiento de esta ley.

Hay en la capital federal un ciudadano que ha sido citado en el congreso de la nación por los diputados socialistas y por el ministro del interior, se llama Enrique Barca, que sólo él ha realizado mucho más que todos los inspectores del departamento nacional del trabajo por el cumplimiento de las leyes obreras. (Aplausos en la barra). Y han de ser los obreros de la provincia de Buenos Aires los que han de velar por el cumplimiento de esta ley.

Deben tener la seguridad los señores diputados de que detrás de la sanción hay una fuerza necesaria, una fuerza que hará efectiva la le[y] [illegible] que velará desde abajo por el fiel cumplimiento de la misma.

Después de la exposición del miembro informante respecto a la cuestión [illegible]

motivo de que, a mi juicio, no se trata de una ley del trabajo de la mujer y de los niños, sino de la reglamentación de una ley ya dictada por el congreso de la nación; después de esa declaración, no cabe una larga disertación sobre el particular; sin embargo, me ocuparé de ello, ya que en ninguna parte de la ley consta que se trata de una reglamentación. Me veo obligado a rozar ligeramente este punto. Cuando leí el despacho de la comisión de legislación al respecto, vi inmediatamente el principio de la autonomía de la provincia aplicado a este caso, porque es realmente curioso, señor presidente, que la autonomía de las provincias sirve para todo: sirve para defender mucho bueno y sirve para defender también mucho malo.

Cuando se trata de una ley que beneficia a un gran número de trabajadores, siempre que se ha tratado de una ley de esa naturaleza, en el congreso de la nación, han aparecido los defensores de la autonomía provincial; pero cuando se han dictado en el congreso argentino leyes que han ido en contra de los trabajadores, que han ido en contra de su libertad más sagrada, que han violado prescripciones terminantes de la constitución nacional, que prohibe al congreso dictar leyes que reglamenten el libre ejercicio de la prensa, por ejemplo, como la ley social, no han aparecido esas voces para defendernos contra el avance del poder central.

Entendemos los socialistas que las leyes que protegen a la clase trabajadora, las que velan por su salud, por su moralidad y por su elevación, han de ser de carácter nacional, ya que nacionales son todas las leyes que se han dictado contra sus altos intereses, como lo son las leyes de residencia y la mal llamada ley social.

En el caso de esta ley, parece haber prevalecido este último criterio.

La ley nacional del trabajo, o la ley ley Palacios, porque así es conocida por todo el mundo, tiene tres clases de disposiciones; disposiciones que comprenden al derecho civil, disposiciones que comprenden al derecho penal, y, por último, un capítulo que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños en la capital de la república.

Las referentes al derecho civil y penal no pueden ser ni deben ser de ninguna manera de orden provincial. Por la constitución de la nación la materia civil y la materia penal, como la comercial y minera incumben exclusivamente al congreso de la nación, y sólo corresponde a las provincias, como en este caso, hacer una reglamentación propia, en lo referente a la higiene y seguridad, sin alterar los principios de la ley.

Así lo ha entendido el congreso de la nación cuando dictó la reglamentación referente a la capital federal, obrando en este caso como legislatura local de la capital y territorios federales.

Es importante, señor presidente, que quede constancia, porque podría parecercer que se trata de una nimiedad, de un juego de palabras, podría creerse que es lo mismo tratar de la reglamentación de la ley 5291 o de dictar una ley originaria. A mi juicio, no es así; se trata de un asunto de derecho, de un asunto que muchas veces ha de ser planteado tanto en el congreso de la nación como en las legislaturas provinciales, en que tomen asiento diputados socialistas; la teoría de que las leyes del trabajo sean de carácter nacional.

El doctor Ernesto Padilla planteó la cuestión en la sesión del 14 de septiembre de 1906, cuando se discutió en general el proyecto Palacios, y la planteó, no movido por el espíritu de la autonomía provincial que invocaba, sino porque esta ley, si se dictaba, privaba a los azucareros argentinos, a esos señores privilegiados a quienes no basta la protección enorme de la aduana ni las leyes excepcionales en su favor, leyes que son una verguenza para el pueblo argentino, sino que desean también disponer en toda la amplitud del derecho de explotar a los menores y a las mujeres (aplausos). Fue el doctor Palacios quien, con las palabras que me he de permitir leer a la honorable cámara ha expuesto la verdadera doctrina al respecto.

"Creo que no puede haber discusión acerca de este asunto. La ley que se dicte reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños debe ser de carácter general, y debe serlo porque se trata, señor presidente, de una ampliación del código civil desde que tiene por objeto modificar el contrato de trabajo que corresponde a la legislación de carácter civil y el congreso [illegible] con el artículo 67 inciso 11 [illegible] constitución posee la facultad dictar aquel código, y, por consiguiente, todas las disposiciones complementarias.

Nuestra legislación fué dictada en una época — me refiero a la legislación civil — en que la evolución industrial no exigía imperiosamente las prescripciones que he propuesto, y que se refieren a las relaciones entre patrones y obreros, pero ya nadie duda que es imprescindible, dado el desenvolvimiento industrial, establecer la concordancia entre la legislación civil y las exigencias de la industria.

El código civil, como todo cuerpo de leyes, no puede ser un conjunto de disposiciones inmutables. Debe cambiar, debe variar, modificarse, siguiendo paralelamente el movimiento de las transformaciones que se produzcan en el orden económico.

Es absurdo creer en el "hieratismo" del código civil, que, según algunos, resiste el empuje de las reformas, en medio de esta constante e inmensa transformación de todo lo que existe.

Esa inmovilidad implicaría ausencia de vida, estancamiento y presentaría al código civil con la misma imperturbabilidad de las colosales pirámides que han visto pasar sin inmutarse decenas de siglos sobre sus cúspides...

En todos los países de tipo descentralizador se observa que la legislación que se refiere al trabajo es de carácter general. Puedo citar en apoyo de mi afirmación a Australia, Alemania y Suiza."

Pero se ha dicho que son países de organización política distinta al nuestro, y se ha citado a los Estados Unidos de Norte América como el tipo en donde la legislación puede y debe parecerse a la Argentina, dado que la organización constitucional de los estados americanos es parecida a la nuestra.

Pero, señor presidente, en este caso no hay tal parecido, porque la constitución americana asegura a los estados americanos el derecho de legislar en materia civil.

Ruiz Guiñazú — Me parece que en el congreso nacional ningún señor diputado ha hecho esa manifestación.

Dickmann — La han hecho los señores diputados Padilla y Seguí.

Ruiz Guiñazú — La constitución de los Estados Unidos es admirablemente conocida por los señores diputados y éstos saben que en materia de legislación interna cada estado tiene facultad propia para dictarla.

Dickmann — Lo que no sucede aquí.

Ruiz Guiñazú — Por otras razones, que tal vez no conozca el señor diputado, pues la unidad de legislación existe en nuestro país respondiendo al problema federal.

Dickmann — Así será, señor diputado, pero el hecho es que se ha producido ese debate en la cámara nacional y que la comisión en ninguna parte del despacho que nos propone dice que es la reglamentación de la ley nacional del trabajo de las mujeres y de los niños, cosa que era indispensable declarar.

No he de citar las opiniones de otros diputados que han intervenido en aquel debate, pero no quiero prescindir de una que debe ser interesante a los miembros de esta cámara porque se trata de una autoridad que varias veces he oído citar en ella. Se trata de la opinión del doctor José Nicolás Matienzo, entonces presidente del departamento nacional del trabajo y a quien la cámara, por intermedio del poder ejecutivo, requirió su oponión sobre este punto.

El doctor Jose Nicolás Matienzo se expidió de la siguiente manera:

"La reglamentación del trabajo en la República Argentina no puede asumir la forma unitaria que presenta en Francia, Italia, Bélgica, España y otras naciones europeas, cuyas leyes se suele invocar como ejemplo en esta materia. Si no queremos exponernos a que la suprema corte invalide por inconstitucionales las leyes reguladoras del trabajo, es indispensable que ellas se ajusten a la constitución de la nación distinguiendo los asuntos de carácter federal y los de fuero provincial. Este procedimiento permitirá, además, dar a las leyes mencionadas cierta flexibilidad que consulte las diferencias regionales y las distintas costumbres y necesidades de nuestras diversas provincias y territorios. Inglaterra misma, en su ley del 14 de agosto de 1903, reglamentando el trabajo de los niños, ha adoptado el sistema de diferenciación regional, encargando a las autoridades locales de dictar ordenanzas sobre dichas materias con sujeción a ciertas bases fundamentales y a la aprobación del ministro del interior.

La otra condición primordial a que me he referido se funda, ante todo, en la conveniencia práctica de utilizar el pasado para mejorar el presente, reconociendo que la vida del derecho se desarrolla y perfecciona de un modo gradual. Las leyes que no tienen conexiones basantes con el orden jurídico existente, encuentran fuertes resistencias y caen fácilmente en desuso. Por eso creo que, siempre que en nuestro derecho civil, penal, comercial, de minería y de procedimientos, encontremos instituciones o resortes utilizables para atender las exigencias de la protección legal de los trabajadores, no es oportuno crear otros organismos o instrumentos con el mismo objeto.

Al aplicar este criterio hay que tener presente que las medidas propuestas acerca del trabajo infantil y femenino, en nuestro país, puede clasificarse en los grupos siguientes:

1o. Disposiciones del derecho civil, o sea, aquellas que se refieren a la capacidad de las personas para contratar el trabajo propio o ajeno y a las presentaciones que pueden ser objeto de la locación de servicios.

2o. Disposiciones de derecho penal, que reprimen con multa o arresto ciertos actos u omisiones por razones de humanidad o de orden público.

3o. Disposiciones de policía que reglamentan la construcción o funcionamiento de las fábricas y talleres con el propósito de asegurar en ellos la higiene, la seguridad y el bienestar de los trabajadores.

Las dos primeras clases de disposiciones son por su naturaleza de carácter nacional, conforme a lo prescrito en la constitución, artículos 67, incisos 11 y 108; pero ellas no deben alterar la jurisdicciones locales, a las que corresponden su aplicación, como ocurre con los códigos civil y penal, de que serían adiciones o enmiendas.

El tercer grupo comprende disposiciones de fuero federal, que el congreso puede dictar para la capital de la nación, para los territorios federales y para todos los demás sitios y servicios sujetos a su legislación exclusiva; pero que no pueden constitucionalmente obligar a las provincias."

Creo haber demostrado, con esas breves palabras, que lo que estamos discutiendo y vamos a sancionar no es propiamente una ley del trabajo de las mujeres y de los niños, sino la reglamentación de la ley Palacios, para aplicarla en el territorio de la provincia.

No deseo entrar en detalles de la ley, porque pienso intervenir en su discusión en particular, donde he de proponer algunas reformas que espero encontrarán apoyo en los señores diputados. Estas reformas las haré con el espíritu más amplio, libre de apasionamientos y sectarismos que no caracterizan nuestra obra parlamentaria.

Hombres esencialmente prácticos, aunque movidos por grandes ideales, sabemos que no podemos pedir al medio, más de lo que el medio puede dar. Esas reformas se refieren especialmente a los trabajos rurales y han sido omitidas por la comisión.

Para terminar, señor presidente, ruego a la cámara me permita insertar en el diario de sesiones unos cuadros que he confeccionado con datos tomados del "Boletín del Departamento del Trabajo" de Francia, aumentado con otros que he podido encontrar en los libros que consulté sobre la materia. Estos cuadros pueden servir como antecedente ilustrativo para la discusión en particular del proyecto.

En materia de legislación, señor, no se inventa nada. La virtud está en saber seguir el espíritu de la época y de adaptar al medio nuestro la ley que condice mejor con su idiosincrasia y situación. Si lo conseguimos, podremos darnos por satisfechos, y a ello han de tender los modestos esfuerzos del diputado que habla. He terminado. (Aplausos.)

Discurso del diputado Oddone

Oddone — Vivimos en un momento en que no es posible ignorar los problemas sociales que al pueblo trabajador lo inducen a organizarse, formando agrupaciones de gremios, constituyéndose en partidos políticos para la defensa de sus intereses. Ya no se puede ignorar de existencia de un proletariado que impulsa el presente momento histórico hacia nuevas formas de protección y de vida y a nuevas relaciones sociales entre los hombres.

Los gobiernos por más refractarios que sean a los nuevos tiempos y a los nuevos principios que se van haciendo carne en la conciencia popular, se ven precisados a incorporar a su acción algo de lo que el pueblo pide porque ya no se puede seguir en ese camino.

Los gobiernos de la provincia de Buenos Aires, elegidos por los medios más atrasados; que no han tenido, como hasta hace poco, mayor preocupación que su propia existencia, para lo cual siempre han tenido bien aceitada esa máquina electoral de que tan admirablemente nos habla el señor Rodolfo Moreno (hijo) en su obra hantas veces citada en esta cámara, han echado en saco roto las necesidades del pueblo, sin preocuparse jamás de ellas.

Era tiempo de que las mujeres y los niños, sometidos como están a una jornada larga trabajando en talleres malsanos, fueran amparados por una ley que evitara esa situación. Yo he visto a esos niños en los días crudos de invierno, a las 6 de la mañana volver del taller precisamente a la hora en que yo iba a trabajar, después de haber pasado toda la noche en lugares húmedos e insalubres, como son los lavaderos, los he visto con la cara pálida demacrados, extenuados, demostrando la huella que en su rostro deja el sufrimiento, la fatiga, y todo por un salario que seguramente no le permite satisfacer las más elementales necesidades de la vida, y, comprendiendo que los niños serán los padres y las madres futuros, yo pensaba si no era mejor que la raza se extinguiera antes de que procrearan para dar alimento a las carceles y los hospitales.

Casco — Tendrá que extinguirse la raza del señor diputado.

Oddone — La suya sola, que se va a extinguir por inutil. (Aplausos en la barra.)

Por estas razones creo bueno el proyecto y lo acepto en general, reservándome el discutirlo en particular.

Presidente — No haciéndose uso de la palabra, se va a votar el despacho de la comisión.

—Así se hace y se aprueba.

Gnecco — La comisión de presupuesto ha despachado el asunto que lleva el número 8 de la orden del día, aconsejando que vuelva a la presidencia para que de fondos de secretaría y con destino a premios a la virtud, entregue a la Sociedad de Beneficencia la suma de 200 pesos, y hago indicación para que se trate este asunto sobre tablas.

Presidente — Se va a votar la moción del señor diputado.

—Se vota la moción y se aprueba.

FEDERACION SOCIALISTA

Junta ejecutiva

Los componentes de este organismo celebrarán sesión el martes próximo, a las 9 p. m., en Reconquista 675, para resolver asuntos de importancia.

Sorteo de la rifa — Debiendo realizarse el 15 de junio próximo el sorteo de la rifa a beneficio de los gastos electorales de la Federación provincial, se solicita a todos los centros que tienen talonarios en su poder la liquidación o devolución de los mismos a la mayor brevedad.

Los giros postales deben remitirse a nombre del tesorero, Miguel Pizza, secretaría de la Federación, Ramos Mejía, F. C. O.

Elecciones provinciales — A objeto de considerar una nota remitida por la junta ejecutiva de la Federación Bonaerense a los centros adheridos de las secciones 5a y 6a, se invita a los afiliados a concurrir a sus respectivas secretarías a la mayor brevedad.

Las agrupaciones indicadas son: Sección 5a: Azul, General Madariaga, Maipú, Las Flores, Dolores y Chascomús. *Sección 6a.: Bahía Blanca, Mar del Plata,* Olavarría, Tres Arroyos, Tandil, Ingeniero White, Ayacucho, Punta Alta, Coronel Pringles, General Lamadrid, Carhué, Coronel Suárez, Pigüé y Juárez. — **José P. Baliño**, secretario general.

AVELLANEDA

Conferencia

El jueves, a las 8 p. m., celebróse la anunciada conferencia patrocinada por la biblioteca popular "Bernardino Rivadavia", con una concurrencia que llenaba por completo el salón del Centro Socialista.

El ciudadano Sixto Benítez disertó sobre el tema "Anatomía comparada" durante tres cuartos de hora, ocupándose de las células y protoplasma, como preliminares, para seguir después con el escalafón zoológico.

La concurrencia escuchó atenta, demostrando interés por el curso, lo que hace suponer un éxito.

El jueves próximo se dará la segunda conferencia, a la misma hora y en el mismo local.

PAGINA LITERARIA

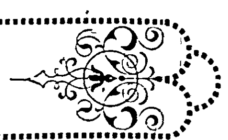

"LA REBELIÓN DE LOS ÁNGELES"

Del último libro de Anatole France, el profundo escritor francés que trueca en luz cuantas ideas escoge su pluma, extraemos el presente fragmento, en el que trata de una manera suave y agrada a la vez asuntos de "honor" caballeresco. El episodio que va a leerse fué provocado por una puñalada de Arcadio para Mauricio en la persona de Gilberta, mujer casada y amante por partida doble.

El sitio del duelo era el jardín del coronel Manchon, bulevar de la Reina, en Versalles. Los señores de la Verdeliére y le Truè de Ruffee que poseían una práctica constante del honor y conocían acabadamente las reglas, apadrinaron a Mauricio d'Esparvieu. No había duelo en el gran mundo católico sin el señor de la Verdeliére, y Mauricio, al dirigirse a este hombre de espada se ajustó a la moda, no sin alguna repugnancia, una vez que ostensiblemente había sido el amante de la señora de la Verdeliére. Pero al señor de la Verdeliére no podía considerársele como a un marido; era una institución. En cuanto al señor le True de Ruffee, el honor era su única profesión conocida y también su única fuente de recursos, según él mismo había manifestado.

Algunos maliciosos que hacían lenguas del gran mundo se preguntaban qué carrera mejor que la del honor habría podido elegir el señor le True de Ruffee. Los testigos de Arcadio eran el príncipe Istar y Teófilo. No con mucho gusto, el ángel músico se había prestado a tomar parte en el duelo.

Tenía horror por todo lo que fuese violencia y desaprobaba los combates singulares. La detonación de las pistolas y el chocar de las espadas éranle insoportables, y la vista de la sangre le producía mareos. Este buen hijo del cielo habíase negado obstinadamente a servir de padrino a Arcadio, quien lo había persuadido y acabado de convencer bajo la amenaza de romperle en la cabeza una botella de explosivos.

Además de los duelistas, de los testigos y de los médicos, no había en el jardín más que algunos oficiales de la guarnición de Versalles y muchos periodistas. El joven d'Esparvieu no era conocido nada más que como un hijo de familia bien, y Arcadio era un ser ignorado por todos; mas a pesar de esto, el duelo había llevado una gran afluencia de curiosos.

En las ventanas de las casas adyacentes había todo un hormiguero de fotógrafos, reporters y gente de la aristocracia.

Lo que más excitó la curiosidad fué que se sabía que era una mujer la causa del duelo. Unos nombraban a Bouchotte y los más designaban a la señora de Aubels. Por lo demás, notábase que los duelos en los que el señor de la Verdeliére tomaba parte atraían a París entero.

El cielo estaba de un azul suave, el jardín floreciente de rosas; un mirlo silbaba en un árbol. El señor de la Verdeliére, que dirigía el combate con su bastón, pone las espadas punta con punta y dice:

—¡Adelante, señores!

Mauricio d'Esparvieu ataca con brío y con golpes recios. Arcadio empieza teniendo su espada en línea. El primer asalto no tiene resultados. Los testigos tienen la impresión de que el señor d'Esparvieu se encuentra en un lamentable estado de irritabilidad nerviosa y que su adversario, en cambio, se muestra imperturbable. En el segundo asalto, Mauricio precipita sus ataques, abre los brazos y descubre el pecho. Ataca encaminando, con un golpe a fondo; la punta de su espada rozó el hombro de Arcadio. Creyóse que éste estaba herido. Los testigos ven con sorpresa que es Mauricio quien tiene una raspadura en la muñeca. Mauricio afirma que no siente nada, y el doctor Quiele declara, después de un examen, que su cliente puede continuar el combate.

Después de un cuarto de hora de observación reglamentaria, el duelo continúa. Mauricio ataca violentamente. Su adversario, visiblemente, lo entretiene y, lo más inquietante para el señor de la Verdeliére, es que tiene muy poca atención para su defensa. Al comenzar el quinto asalto, un perrito negro, entrando en el jardín, no se sabe cómo, sale de un rosal, llega hasta el sitio reservado para los duelistas, y a pesar de los gritos y de los bastones pasa por entre las piernas de Mauricio, quien parece tener ya el brazo entumecido, no presentando al adversario invulnerable nada más que el hombro. Tira un golpe a fondo, y échose él mismo sobre la espada de Arcadio, que le infiere una herida penetrante en el pliegue del codo.

El señor de la Verdeliére detiene el combate, que ha durado una hora y media. Mauricio tiene la impresión de un choque doloroso. Lo sientan en un banco verde contra un muro de glicina. Entretanto los médicos curan la herida, llama a Arcadio y le tiende su brazo herido. Cuando el vencedor, entristecido por su victoria, está próximo, Mauricio lo abraza tiernamente y le dice:

—Sé generoso, Arcadio, perdóname tu traición. Ahora que nos hemos batido puedo pedirte que te reconcilies conmigo.

Abraza de nuevo a su amigo y dícele muy cerca del oído:

—Ven a verme, y tráete a Gilberta...

Anatole FRANCE.

HIMNO DE LA AURORA

Para LA VANGUARDIA

I

Los que penáis ungidos al yugo del potente
Y la tierra benigna fecundáis de simiente
Y lo que di... su seno de sangre y de sudor;
Los que jadeáis sin tregua tras mendrugo [precario
Y alimentáis el mundo: esclavos del salario:
¡Alzad los corazones, mirad el dulce albor!

II

¡Mirad cómo rosadas resplandecen las [cumbres
Y unánimes convergen las vastas muchedumbres
Libres de las cadenas de ignorancia y [temor!
¡Y juntos se dilatan los pechos fraternales
Al ritmo jubiloso de cánticos triunfales
Que esparcen por los ámbitos un divino [temblor.

III

No importa si los búhos multiplican su [vuelo
Tendiendo alas de sombra contra el azul [del cielo;
¡Bien pronto ya sus ojos cegará el resplandor!
Y si en rabia nictálope graznan contra la [aurora,
Su rabia nos confirma la hora, nuestra [hora,
Visionarios obreros de otro mundo mejor!

IV

Con brazo inexorable derribaremos todo
Lo que es hoy antro infecto de tinieblas y [lodo,
¡Donde germina el hongo plantaremos la [flor!
¡Cimentada en la roca será nuestra colmena
Y de polen y miel estará siempre llena,
Pues no habrá quien la robe ni holgará [su labor!

V

¡Para todos los ojos la luz del firmamento!
¡Para todos los pechos el hálito del viento!
¡Para todas las almas un efluvio de amor!
¡La estirpe que viene se elevará con ella
La antorcha que encendimos descolgando [una estrella,
Y en las cumbres más altas reinará el [esplendor!

Augusto BUNGE.

Mayo de 1914.

EL ABUELO

En Cerdeña, más que las fiestas de Navidad se conmemoran las de Pascua, y aun más las de Pentecostés. El pueblo sardo es por instinto un pueblo poeta, pero es un pueblo muy pobre. Para el campesino y el pastor sardo Navidad representa el colmo de la miseria; tampoco es muy alegre la Pascua aunque entonces ya se sabe si la cosecha será más o menos abundante: el usurero concede créditos, la cosecha de la aceituna ha terminado, y los campos ya presentan, piadosamente, sus nuevos pastos. Pero en Pentecostés la cebada está casi a punto de ser segada, y los rebaños dan su mayor producto. Es tiempo de esquilar las ovejas y de "marcar" con el fuego los becerros y terneras. Esta y otras sencillas operaciones pastoriles asumen verdaderos caracteres de fiesta: las familias del pastor y del amo del rebaño pasan juntas el día, reunidas por un mismo sentimiento de dicha, y por el placer sano que da a todas las almas sencillas y primitivas el contacto con la divina naturaleza.

Recuerdo siempre con nostalgia esas fiestas sencillas y típicas, esas escenas idílicas a las que me parece haber asistido en una época remota, casi en una vida anterior: ¡tan lejanas y diversas de las fiestas y escenas campesinas que nos ofrece la civilización continental, y siempre más intensas e ingenuas! ¡Cuántas escenas de éstas he relatado! Y sin embargo, aun quedan muchas en el fondo de mi memoria, como siempre quedan canciones no cantadas en el fondo de la memoria del rapsoda errante. Entre otras, recuerdo una escena algo dramática, algo sentimental, que se desarrolló durante una de esas fiestas campestres. Mi familia poseía un rebaño de ganado mayor guardado por el tío Andria, un pastor viejo que casi nunca bajaba al pueblo.

La víspera de Pentecostés nos fuimos al redil para "marcar" los becerros y terneras. Con nosotros salieron nuestros criados y Nannedda, una antigua criada que llevaba consigo un hermosísimo chiquillo de unos cinco años, ya vestido al estilo del país.

Nannedda era una mujer compasiva; una de aquellas criaturas que se presentan, sin ser llamadas, en donde hay un dolor que consolar. No puedo figurarme a Nannedda sin verla atenta a curar una herida, a vestir un cadáver o consolar una mujer abandonada, a reconciliar dos amantes. Además, era una mujer de carácter alegre que muy a menudo encontraba el lado ridículo de las cosas y personas.

—Es un pobre huerfanito sin padre; su madre está enferma — nos dijo, halagándonos del chiquillo que traía con ella; — Está muy enferma y además es muy pobre.

El chiquillo, sentado en el fondo del carro prehistórico que nos conducía, no parecía preocuparse de su mísera suerte. Con una rama delgada pegaba a los bueyes, y reía y gritaba. Sólo de vez en cuando dirigía sus luminosos ojos negros hacia Nannedda, la miraba fijamente, y después se echaba a reír ocultando entre sus manecitas su rosado rostro lleno de hoyuelos. Era listísimo. El carro, en donde íbamos solamente las mujeres, mientras los hombres nos precedían a caballo, proseguía su lenta marcha a través de campos verdes, incultos y desiertos. El día era hermosísimo, algo velado el sol; las montañas verdes y azules parecían muy próximas bajo la línea blanquecina del horizonte. En lontananza veíanse como unas pálidas hogueras, llameando entre el verde brezal: eran grupos de retamas en flor.

El carrero, un labriego, bajo, parecido a un etíope, señalaba con el aguijón, este o aquel campo, y nombraba a sus propietarios, de quienes contaba vida y milagros.

—Esta es la "tanca" de Prededdu Codina — dijo, mientras atravesábamos un prado poblado de pequeñas vacas negras. — Este campesino joven y rico se dejó a la hija del tío Andria, cuando éste, hace ya varios años, era su pastor. Ella ya no era ninguna joven, casi era vieja. Por esto su falta fué mucho más grave, y el tío Andria no la perdonó. No ha vuelto a nombrarla jamás, ni ha permitido que se la nombrasen.

Entre Nannedda y el carrero surgió entonces una discusión muy interesante, pero demasiado larga para ser relatada: la mujer afirmaba que el pecado de amor es menos grave en una mujer vieja que en una jovencita. La jovencita tiene tiempo de esperar, la mujer vieja ¡ya no puede! El carrero decía lo contrario; las otras mujeres reían maliciosamente.

Por fin, después de cerca de dos horas de viaje, llegamos a un bosque perfumado aún por los pamporcinos. El tío Andria nos salió al encuentro, nos saludó y bromeó con las mujeres. No era tan huraño y salvaje como lo habían pintado: ántes, al contrario, parecía un hombre alegre, aun tieso dados sus sesenta años, pequeño, delgado, negro con una barba blanca corta, y dos ojos negros vivísimos bajo dos espesas cejas blancas.

—¡Oh! ¡Ibais bien acompañadas! — exclamó viendo al chiquillo, que le miraba fijamente. — No había peligro que os atacasen los ladrones. Os acompañaba este joven. ¿Y el fusil? ¿Dónde lo has dejado? ¿Ni siquiera uno de caña? ¿Es hijo tuyo, Nannedda?

—Por hoy, sí — contestó. — Es hijo de fulana.

Y nombró a la mujer enferma. El viejo y el chiquillo pronto entablaron amistad.

—Yo quiero ordeñar las vacas — dijo el chiquillo. — Yo quiero ver los toros; no tengo miedo, yo; ¡tengo mucha fuerza! La tía Nannedda me ha dicho que por aquí hay jabalíes; yo quiero verlos; no tengo miedo, yo.

—¡Ya te entiendo! — dijo el vejete, golpeándose los muslos. — Tú quieres pelearte con alguna cosa: ¡te daré un pedazo de queso untado de miel y a ver si pronto das cuenta de ello!

—¡Oh, me lo como en seguida! —contestó muy serio el chiquillo.

Y empezó a correr de un lado para otro, y a curiosear por todos los rincones de la cabaña. A cada momento se acercaba al tío Andria y yo les veía reír y charlar juntos.

Mientras las mujeres preparábamos la comida, los pastores ataban los becerros y terneras encerrándolos uno tras otro, dentro de una especie de jaula de troncos; el tío Andria enrojecía la "marca", especie de sello con las iniciales del amo y la imprimía rápidamente en uno de los muslos del pobre animal, que al contacto ardiente mugía y se retorcía. Al desatarlos, huían lamiéndose el pelo quemado sobre el cual había quedado impreso el nombre del dueño.

El chiquillo miraba con sus hermosos ojazos abiertos de par en par, y cuando los becerros y terneras mugían demasiado fuerte y aterrados huían de la jaula de tortura, también él se asustaba y se echaba hacia atrás temblando.

—¿Cómo — decíale el tío Andria — tú quieres ver los jabalíes y te asustas por tan poca cosa? Lo que te he dicho antes: ¡tú debes pelearte con las sopas o con el queso con miel! ¿Y decías que querías quedarte aquí conmigo para impedir que de noche se acercasen los ladrones?

—Sí, sí, quiero quedarme — gritó el chiquillo. — Pero tenéis que dejarme el fusil, el cuchillo y el bastón; ¡mataré a toda la gente mala!

—¡Vas a dejar poca gente viva! — dijo el viejo, entristeciéndose.

De cuando en cuando Nannedda llamaba al chiquillo desde la cabaña, para darle algún pedazo de carne o de queso tierno.

El chiquillo, que con su traje parecía un hombrecito, corría hacia ella, y yo le veía comer y escuchar atentamente todo cuanto le decía Nannedda. Con la cabeza decía que sí, que sí; luego volvía junto al pastor y reanudaba su charla. Cuando el tío Andria iba a traer alguna ternera del prado, el chiquillo corría detrás. El viejo fingía incomodarse y le decía:

—¡Mira que me haces perder mucho tiempo, joven valiente!, — pero le cogía de la mano y se lo llevaba con él.

Durante la comida el chiquillo sentóse junto al viejo; y de pronto reclinó la cabeza sobre los muslos del pastor y se durmió.

Nannedda se levantó para llevárselo dentro de la cabaña, pero el tío Andria dijo: — ¡Déjale, no le despiertes! ¡Qué hermoso es!

Y mientras seguía charlando con Nannedda y los demás pastores, pasaba de cuando en cuando la mano por la cabecita de niño y lo contemplaba con admiración cariñosa.

—¡Ya que os gusta tanto, tomadlo como hijo! — dijo Nannedda. — ¡Es huérfano de padre y bien pronto también lo será de madre!

—Soy demasiado viejo y pobre para ello — contestó el tío Andria.

—Si no queréis por hijo, que sea por nieto... — insinuó la mujer.

El viejo arrugó las pobladas cejas blancas; y comprendiendo Nannedda los secretos pensamientos que le turbaban, no insistió en sus bromas.

Después de comer, los pastores reanudaron su tarea, y las mujeres se tumbaron sobre la hierba y se durmieron. También yo me dormí. Al despertar vi al chiquillo, juguetón y alegre, en nuevas confabulaciones con Nannedda. Ella le decía:

—Fíjate bien: dentro de poco el tío Andria habrá terminado su trabajo, y vendrá a sentarse sobre la hierba. Tú debes echarle los brazos al cuello y estrechándole fuertemente debes decirle: ¡Abuelito, yo soy vuestro nieto! ¡quiero quedarme aquí! ¿Has comprendido?

—Sí, — contestó el hombrecito.

También yo había adivinado toda la comedia.

—¿Cómo es que el viejo no conoce al chiquillo? ¿Es que no lo ha visto nunca? — pregunté.

—Nunca lo ha querido ver — contestó Nannedda. — Además, hasta ayer mismo el niño iba con faldillas, ahora vestido de hombrecito no parece el mismo.

—El viejo y el chiquillo se parecen mucho — observó otra mujer. — Yo creo que el tío Andria lo ha notado y sospecha algo.

—Mejor que mejor — contestó Nannedda.

Y esperamos, casi ansiosas.

Los hombres acababan de marcar las terneras: a cada momento el tío Andria llamaba al chiquillo.

—¿Qué? ¿ya no quieres acercarte?

—No, venid vos; tengo que deciros una cosa — contestaba el niño.

Por fin se acercó el viejo.

—¡Ea, ya hemos acabado! — dijo sentándose sobre la hierba. — ¡Hasta el año que viene! Bebamos a la salud de todos.

Bebieron; después el viejo preguntó al niño:

—Bueno, ¿en qué quedamos? ¿Te quedas o no? Todos los ladrones de estos alrededores han huído al saber que tú has llegado. ¿Te quedas?

El chiquillo corrió hacia él; se volvió mirando fijamente a Nannedda, y después abrazó fuertemente al viejo y le dijo unas palabras al oído.

—Habla fuerte: soy sordo.

—¡Abuelito, soy vuestro nieto y quiero quedarme aquí!

El tío Andria se puso rojo, casi lívido; después palideció. Y trató de rechazar al chiquillo, pero éste lo estrechaba muy fuertemente y reía, reía siempre.

—¡Ah! ¡Vieja bruja, buena me la has jugado! — gritó el viejo, amenazando a Nannedda, con una mano mientras con la otra estrechaba a su nieto contra el pecho.

¡Y nada más!

La mujer se echó a llorar, cosa que le sucedía con mucha frecuencia. También los ojos del viejo se llenaron de lágrimas.

—¿Por qué lloráis? — preguntó el niño. — ¿Es que tenéis miedo de los ladrones?

—Sí, he visto un jabalí, allá, a lo lejos. ¡Tengo miedo! ¡tengo mucho miedo! — dijo el tío Andria, abrazando al chiquillo.

—Esperaos, ahora yo voy y lo mato: ¡no lloréis más!

Pero uno gritó:

—¡Ahí va, ahí va el jabalí! ¡Ahí va! ¡Corre, mátalo, Boboreddu!

Y el hombrecito valiente empezó a chillar todo asustado, abrazándose estrechamente al viejo, que ya no le soltaba.

Gracia DELEDDA.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Visita a la estación municipal de desinfección — Hoy se realizará la visita a este importante establecimiento municipal, acompañados de los doctores Zwank y Calcagno. Punto de reunión: Las Heras y Pueyrredón, a las 9 a. m.

Mineralogía — El martes 2 de junio, en el local social, el profesor Narciso Laclau iniciará el curso de mineralogía.

BIBLIOTECA "FLORENTINO AMEGHINO"

La reunión ordinaria que debía celebrarse el jueves, quedó transferida para hoy, a las 8 de la noche. Se tratará la siguiente orden del día: Compra de la "Historia Argentina", por Vicente Fidel López; clases de caligrafía y cuentas, clases dominicales, fijar la fecha para celebrar asamblea extraordinaria, socios protectores de la biblioteca.

Conferencias sobre arte — El doctor Victorio M. Delfino iniciará hoy su serie de cuatro conferencias sobre arte en el local de esta institución, 31 1 y 2, Tolosa.

TELEGRAFIA SIN HILOS

Hoy, a las 10 a. m., en el cine "Esmeralda", Esmeralda 324, el ingeniero Raúl Herzfeld dará una conferencia práctica sobre telegrafía sin hilos, con un aparato "ad hoc".

Esta conferencia es la segunda de la serie que se propone realizar el Instituto Sudamericano de electricistas y mecánicos.

La entrada a las conferencias que organiza semanalmente esta institución es gratuita, pudiendo obtenerse las tarjetas en San Martín 522, cuarto piso.

ATENEO POPULAR

Esta tarde, a las 3, la doctora Alicia Moreau continuará su curso de "Problemas de higiene social", en Esquiu número 959.

—Con motivo del feriado de mañana, el Ateneo Popular ha suspendido las conferencias que para ese día se había anunciado.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 19a.

En el local de este centro, French 2868, se dictarán los siguientes cursos:

Martes y jueves: Caligrafía, por D. L. Rosso

Miércoles; Física, por Alfredo Cecchini.

CONFERENCIA SOBRE EL CENSO

Hoy, a las 3.30 p. m., en la plazoleta Chiclana y Pavón se celebrará una conferencia al aire libre, con motivo del levantamiento del 3er. censo nacional de la república. Harán uso de la palabra los señores doctor Benjamín Bonifacio y Luis B. Picerei.

La comisión de la circunscripción 5a ha invitado al vecindario.

La esclavitud en el Alto Paraná

Terminamos hoy la reproducción de las principales partes del informe presentado al departamento del trabajo por el inspector Niklison.

EL REGLAMENTO DE TRABAJO

Entre las cláusulas de los reglamentos de trabajo impuesto a los obreros del Alto Paraná, citamos las siguientes:

"El obrero tendrá que hacer las picadas laterales, barbacuá, rancho, cancha, y todo lo que sea necesario para el establecimiento del campamento, sin cobrar nada por ello. (Según el señor Niklison, esta cláusula ha sido modificada; mientras duran estos trabajos se le abona un peso moneda argentina, por día, y la comida.)

No podrá retirarse de los trabajos antes de fin de septiembre, y esto en caso de saldar su deuda, salvo caso que el patrón o capataz les dé el correspondiente permiso por escrito para ausentarse. Si faltase a esa condición, pagará el importe de su pasaje, además de los perjuicios que puede irrogar la falta de su trabajo.

Si el patrón o capataz precisasen efectuar cualquier trabajo, o descubiertas que sean en beneficio del establecimiento, estará el minero en la obligación de efectuar dichos trabajos no pudiendo cobrar más de 80 centavos por cada día. (Parece que en la actualidad se les paga "un peso moneda argentina" por día.)

Si fuese a los yerbales en que se les destine, padeciendo de venéreo u otras enfermedades graves, y no pudiese trabajar, pagará por su manutención 60 centavos diarios.

Si por cualquier causa llegasen a faltar víveres en los campamentos, el minero está obligado a no abandonar el trabajo, hasta cinco días, pero si la falta fuese de uno o dos artículos, tendrá que continuar trabajando.

Todas las herramientas que precise serán de su cuenta.

Todo anticipo que reciba, es entendido que debe pagarlo con su trabajo, y en caso de que, durante el tiempo de la faena, no pague su deuda, tendrá que aceptar el trabajo que le indique el patrón o encargado, señalándole un sueldo según los precios corrientes arreglados a su tarea.

Nunca podrá trasladarse de un campamento a otro, sin permiso escrito del patrón o capataz.

Es de su obligación canchar la yerba extraída y obedecer estrictamente las órdenes del capataz o encargado.

Si llegase a faltar en su trabajo, sin permiso o autorización del patrón o capataz, pagará $ 1 por día de manutención.

En caso de abandonar el trabajo definitivamente, sin la autorización antes dicha, o que pierda la libreta que debe dársele, bien sea por descuido o intencionalmente, el patrón podrá hacer castigar a los culpables de acuerdo con las leyes respectivas."

LA EXPLOTACION DE LOS NIÑOS

"A los niños se les utiliza desde muy temprano. En Santa Ana, el comisario de la localidad, al levantar el censo de la población obrera, no encontró varones menores de 16 años "porque todos se contrataban para los trabajos del Alto Paraná".

La despreocupación de los padres y la naturaleza de su vida nómada, favorecen la leva de niños que los conchabadores hacen periódicamente en las campañas de Misiones y del Paraguay, como años atrás se hacía en las de Corrientes.

Los niños salen de sus pueblos para regresar, muchas veces hombres, prematuramente debilitados y envejecidos. Se cita el caso de un hombre de veintitrés años de edad, que se presentó a las autoridades militares de Posadas a objeto de cumplir con la ley de enrolamiento, que había salido de su pueblo, Mercedes, provincia de Corrientes, a los nueve años, contratado para el Alto Paraná.

La primera ocupación que se les da a los niños en obrajes y yerbales es la de "madrineros" o "cuarteadores" y desde el momento en que en calidad de tales sientan plaza, quedan sometidos a las mismas jornadas y al mismo régimen disciplinario de los hombres. Para "madrineros" se buscan y prefieren los más chicos, por ser los de menor peso. A más de los deberes que los niños contraen para con las empresas que les pagan, de acuerdo a la tasa del capítulo de salarios, los hombres de las cuadrillas y de las tropas abusan desconsideradamente de ellos, utilizándolos y haciéndolos servir a la satisfacción de sus necesidades personales.

De las carrerías y de las tropas de mula, pasan a los otros trabajos del obraje y del yerbal, y animados por las imbéciles incitaciones de los hombres, se lanzan a esfuerzos superiores a las energías de su edad, lo cual les quebranta y aniquila muy pronto.

Los niños que han tenido la desgracia de nacer en los obrajes y yerbales, alejados de los centros de población, no reciben instrucción."

LOS MALOS TRATOS

El inspector Niklison dice que, según sus informes, en territorio argentino no existen malos tratos siendo posible que ellos ocurran lejos, en territorio del Brasil, con peones contratados en los

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 42

EÇA DE QUEIROZ

LA RELIQUIA

Me acerqué con disimulo. Medio envueltos en la sombra de los cortinajes, casi rozando el labio con mis barbas, Justino murmuró:

—¿Y de mujeres, qué tal?

Yo confiaba en Justino. Inclinándome a su oído, susurré:

—Para dejarse uno allá los sesos, Justino.

Sus pupilas brillaron como las de un gato en enero.

El padre Piñeiro vino cauteloso y tímido a tocar en mi hombro. "¿Me había yo acordado en aquellas santas tierras de su frasquito de agua del Jordán?

—¡Oh, padre Piñeiro, naturalmente!... Lo traigo todo: el ramo del monte de los Olivos para Justino, la fotografía para el doctor Margaride, todo. Corrí al cuarto en busca de las piadosas reliquias de Palestina. Cuando regresaba oí mi nombre y me detuve detrás de la cortina...

¡Suave gozo! Era el inestimable doctor Margaride, que afirmaba a mi tía con su tremenda autoridad:

—Doña Patrocinio yo no he querido decirlo delante de él... Pero esto es lo que tener en casa un sobrino y un cristiano. Es tener en casa a un amigo íntimo de Nuestro Señor Jesucristo.

Tosí y entré. La señora doña Patrocinio rumiaba un escrúpulo celoso. No le parecía delicado para Nuestro Señor ni para ella que se repartiesen las reliquias menores antes de haberle sido entregada, como señora y como tía, en el oratorio, la Gran Reliquia.

—Porque han de saber, amigos míos —anunció la vieja con su castísimo pecho reventando de satisfacción —, que Teodorico me ha traído una santa reliquia que me asista en mis penas y me cure en mis enfermedades.

—¡Bravísimo! — gritó el impetuoso doctor Margaride. — ¡Bravísimo! Es de generoso romero.

—Es de sobrino como ya no lo hay en Portugal — dijo el padre Piñeiro ante el espejo donde se contemplaba la lengua blanquizca.

—Es de hijo, es de hijo — proclamaba Justino levantándose en la punta de las botas.

Entonces el padre Negrón, mostrando los dientes hambrientos, balbuceó esta vileza:

—Resta saber, señores, de qué reliquia se trata.

Tuve sed, ardiente sed de la sangre de aquel padre.

—Si es usted un verdadero sacerdote — le dije con dignidad —, caerá de rodillas al descubrirse esta santa reliquia.

Y me volví a doña Patrocinio con la impaciencia de una noble alma ofendida que ansía su reparación:

—Tía, vamos al oratorio. Quiero que todos queden asombrados. Lo que decía mi amigo el alemán es que esa reliquia, al destaparse, es para alentar a una familia.

Deslumbrada la tía, se levantó con las manos juntas. Corrí a proveerme de un martillo. Cuando volví, el doctor Margaride se ponía gravemente los guantes negros. Penetramos en el oratorio tras de doña Patrocinio, cuyo traje de seda crujía como las vestiduras de un prelado.

El oratorio resplandecía. Las túnicas de los santos, azules o encarnadas, parecían nuevas, hechas especialmente en las sastrerías del cielo para aquella noche de fiesta. De tiempo en tiempo, el rayo de una aureola temblaba, despedía un fulgor como si por la madera de las imágenes corriesen estremecimientos de júbilo. Y en su cruz de palo negro el Cristo, riquísimo, macizo, todo de oro, relucía preciosamente.

—¡Todo con mucho gusto! ¡Qué divina escena! — murmuró el doctor Margaride, halagado en su pasión por lo grandioso.

Con piadosos cuidados coloqué el cajón sobre la almohada de velludo; inclinado rumié sobre ella un "Ave"; después levanté la toalla que lo cubría, y con ella en el brazo, y solemnemente hablé:

—¡Tía, mis señores! No les he revelado aún la reliquia que guarda este cajón, porque así lo encargó el patriarca de Jerusalén. Pero ahora lo voy a decir. Mas, antes me parece oportuno explicar que todo lo que rodea a esta reliquia, papel, bramante, cajón, clavos, ¡todo es santo! Así, por ejemplo, los clavos son del Arca de Noé... Puede ver, señor padre Negrón, puede palpar. Los del arca, todavía llenos de orín... Y ¡lo mejor, todo destilando virtud! Además, quiero declarar delante de todos que esta reliquia pertenece por entero a la tía, y que se la traigo para demostrarle que en Jerusalén no pensé sino en ella y en lo que Nuestro Señor padeció...

—Conmigo te has de ver siempre, hijo — tartamudeó la horrenda señora, extasiada.

Le besé la mano sellando este pacto de que la magistratura y la iglesia eran solemnes testigos. Después, tomando el martillo:

—Y ahora, para que cada cual esté prevenido y pueda hacer las oraciones que más le cumplan, debo decir que la reliquia...

Tosí, cerré los ojos...

—¡Es la Corona de Espinas!

Con un ronco gemido, la tía cayó sobre el cajón enlazándolo entre los brazos trémulos. Pero el doctor Margaride acariciaba muy pensativo la barba austera; Justino sumiérase en la profundidad de sus pensamientos, y el ladino Negrón dirigía hacia mí su boca negra, de donde salía asombro e indignación. ¡Justos cielos! Magistrados y sacerdotes evidenciaban una incredulidad terrible para mi fortuna.

Yo temblaba, sentía escalofríos y sudores, cuando el padre Piñeiro, muy serio, convencido, inclinóse apretando la mano de la tía y felicitándola por la altura religiosa a que la elevaba la posesión de aquella reliquia. Entonces, cediendo a la fuerte autoridad litúrgica del padre Piñeiro, todos en una muda congratulación estrecharon los dedos de la babosa señora.

¡Estaba salvado! Rápidamente me arrodillé ante el cajón, calcé el formón en la hendidura de la tapa, alcé el martillo en triunfo.

—¡Teodorico, hijo! — gritó la tía horrorizada, como si fuese a martillear la carne viva del Señor.

—¡No hay cuidado, tía! Aprendí en Jerusalén a manejar estas cosas de Dios...

Desclavada la tablilla, albeó la blanca camada de algodón. La alcé con ternura y reverencia, y ante los ojos extáticos surgió el sacratísimo envoltorio de papel pardo con su bramante bermejo.

—¡Ay, qué perfume! ¡Ay, yo muero! — suspiró la tía como en un desmayo de gusto beato, con lo blanco de los ojos apareciendo por sobre el negro de los lentes.

Me erguí encendido de orgullo.

—Es a mi querida tía, sólo a ella, por su mucha virtud, a quien compete desenvolver el paquete...

Trémula y palpitante, pero con la gravedad de un pontífice, la tía tomó el envoltorio y lo colocó en el altar, devotamente desató el nudo de bramante rojo, después, con el cuidado de quien teme lastimar un cuerpo divino, deshizo uno a uno los dobleces del papel pardo... Una blancura de lino apareció... La tía la sujetó en la punta de sus dedos, la empujó después bruscamente, y por el ara, entre los santos, encima de las camelias, a los pies de la cruz, extendióse con cintas y encajes la camisa de dormir de Mary.

¡La camisa de dormir de Mary! ¡En todo su lujo y en todo su impudor, sobada por mis abrazos, con cada arruga apestando a pecado! ¡La camisa de dormir de Mary! Y sujeto a ella por un alfiler, bien legible a la luz de las velas, la tarjeta con la dedicatoria en letra cursiva: "A mi portuguesito valiente, en recuerdo de lo mucho que gozamos". Firmado M. M... ¡La camisa de dormir de Mary!

¡Casi no sé lo que pasó entonces en el florido oratorio! Encontréme junto a la puerta envuelto en la cortina verde, temblándome las piernas. Chasqueando, como la leña que cae en una hoguera, oía las acusaciones del Negrón, proferidas en mi daño junto a las tocas de mi tía: "¡Escarnio! ¡Escarnio! ¡Camisa de prostituta en manos de la señora doña Patrocinio! ¡Profanación del oratorio! Distinguí una bota arrojando furiosamente hacia el corredor el trapo blanco. Uno a uno distinguí a los amigos que pasaban, como sombras llevadas por un viento de terror. Las luces de las velas jadeaban afligidas. Y mojado en sudor entre los pliegues de la cortina, columbré a la tía que se acercaba hacia mí, lenta, lívida, hirsuta, amenazadora. Me traspasaron sus fríos y feroces quevedos, y a través de los dientes cerrados, escupió esta palabra:

—¡Marrano!

Y salió.

Me retiré al cuarto y me arrojé atontado en el lecho. Un rumor de escándalo había invadido el caserón severo. A poco Vicenta surgió ante mí, seria, con su delantal blanco en la mano.

—La señora manda decir que salga inmediatamente. Que no lo quiere un instante más en casa. ¡Y dice que puede usted llevarse toda su ropa blanca y todas sus porquerías!

¡Despedido!

Levanté la cabeza de entre la sábana de encajes. Vicenta, atontada, retorciendo el delantal:

(Continuará)

EL SOCIALISMO CIENTÍFICO

(Las objeciones de Ives Guyot)

Folleto de 16 páginas, por el doctor E. del Valle Iberlucea. En venta en la librería de LA VANGUARDIA. — 10 centavos.

...ntros de conchabo de Misiones o llegados del Paraguay.

Sin embargo, refiere algunos hechos de sangre en que los peones resultan víctimas, y admite que la caza al peón fugado puede dar lugar a verdaderos crímenes.

"El obraje o el yerbal — dice — no dan lugar a malos tratos propios de ellos mismos, sino en un caso: el de la busca del peón prófugo, entendiéndose por tal que abandonaba el trabajo "al 'zándose" con el anticipo no saldado. Frecuentes o no estos casos, es evidente que en homenaje a la libertad humana, debían prohibirse en absoluto. Esta busca del peón fugado tiene su explicación en el deseo de evitar deserciones en masa, implantando un principio de dura disciplina, que a estar a las manifestaciones de ciertos patrones, es indispensable para la convivencia de centenares de hombres alejados de policías y de magistrados de justicia. Pienso tambien que los cadáveres que algunas veces se han visto flotar en el río, no han sido quizás, el resultado de un crimen, sino de "fugas" imprudentemente llevadas a cabo y epilogadas con la muerte del peón. Unas veces por exceso de confianza en sus aptitudes para la natación otras por haberse dado vuelta el madero, la "guabiroa" o la pequeña balsa de tacuara, a las que con temeridad se entregaron."

Los accidentes del trabajo

Frente al número 417 del paseo Colón, el obrero Antonio Gómez, en compañía de otros obreros, cargaba fardos de papeles en un carro, utilizando para ello un trozo de madera en forma de planchada, y en tal circunstancia el fardo se resbaló y al caer le apretó la pierna derecha a Gómez, que resultó con una herida de alguna importancia.

Por intermedio de la comisaría de la sección 2a., fué conducido al hospital Rawson.

—En las calles Pueyrredón y Cangallo, el obrero Antonio Luis, que bajaba de un carro trozos de piedra, uno de éstos le apretó el pie derecho, causándole una herida de escasa importancia.

Por intermedio de la comisaría de la sección 7a. fué curado en una farmacia próxima.

—Salvador Rafael de Angeles, en momentos que se hallaba trabajando en el edificio que se construye en la calle Colombres 159, se golpeó la cabeza contra una ventana, causándose una herida de carácter leve.

Fue curado en el hospital San Roque, previa intervención de la comisaría de la sección 10a.

—En la esquina de las calles Cangallo y Florida, en el edificio que allí se construye, al operario Víctor Staffiori, que se hallaba trabajando, le fué apretado el pie izquierdo por un tirante de hierro, resultando con heridas leves.

Con intervención de la comisaría de la sección 1a. fué curado por la asistencia pública.

PROVINCIA DE SANTA FE

El servicio de trenes — Tranvías eléctricos — Renuncia — Los famosos gastos — Elecciones — Los concejales electos.

SANTA FE, 30 — Hasta anoche, el servicio de trenes de pasajeros en el ferrocarril Central Norte se encontraba en la siguiente forma:

Los de ramal a Deán Funes corren tan sólo entre ésta y Laguna Paiva. De Paiva a Progreso se encuentran suspendidos.

Por la vía principal, corren de ésta a Cayastacito. De Cayastacito a Petronila, la interrupción persiste, normalizándose el tráfico a partir de este último punto a Tucumán.

En el ferrocarril Santa Fe persisten las interrupciones entre Nelson y San Cristóbal, Providencia y Soledad, y Constanza a San Cristóbal.

En la vía a Rosario, hasta anoche no se ha reanudado el servicio de trenes nocturnos.

—Ha circulado ayer un tranvía eléctrico hasta la estación del ferrocarril Francés, quedando definitivamente inaugurada la línea.

En el coche que se puso en circulación viajó el intendente municipal y su secretario, varios concejales y altos empleados de la empresa.

Se hizo el trayecto sin ningún inconveniente, constatándose la corrección de las instalaciones.

Esta línea está llamada a prestar un excelente servicio a la vialidad y al mucho movimiento que hay en ese barrio de la ciudad.

—El secretario privado del gobernador, que había presentado su renuncia, insiste en que le sea aceptada.

Se dice que aspira a la intendencia municipal.

—Despues de los informes del gobierno y de las nuevas declaraciones hechas por Martín Herrera, resulta que fué exactísimo todo lo que en el congreso dijo el doctor de la Torre respecto a los gastos originados al gobierno con motivo del fallecimiento del ex ministro Herrera.

—Mañana tendrán lugar las elecciones en Castellanos.

Se anticipa el triunfo del candidato gubernista Beaupuy.

—Se aprobaron las actas de las elecciones municipales verificadas el 24 del actual, habiendo resultado electos concejales los candidatos Guisola y Manuel Pinasco.

Verificado el sorteo para especificar el término del mandato de cada concejal, resultó el señor Pinasco hasta el 31 de diciembre del corriente año, y el señor Guisola hasta el 31 de diciembre de 1915.

Hornos crematorios de basuras — Las acusaciones electorales — Auxilios al pueblo Tortugas — El río Paraná.

ROSARIO, 30 — Va a terminar el período de sesiones ordinarias del concejo deliberante, sin que se sepa en qué estado se encuentra la concesión otorgada el año pasado para el establecimiento en esta de hornos crematorios de basuras.

Los términos de la concesión se están ya venciendo, sin que los interesados hayan dado cumplimiento a los mismos, ni la intendencia haga nada para poner las cosas en su lugar.

Lo que ocurre con los hornos de basuras, es una de las tantas consecuencias del desastre de la actual intendencia, que en un año no ha hecho nada útil.

—Ante el juzgado del crimen a cargo del doctor Manuel Méyer, se están tramitando los 14.000 juicios contra los ciudadanos de la segunda circunscripción judicial que no votaron en las elecciones de marzo último.

La acusación se ha hecho por secciones electorales, y los interesados han empezado ya a concurrir al juzgado. Han concurrido 86 ciudadanos a estar a derecho, habiendo cinco de ellos que han pagado la correspondiente multa de diez pesos.

—Las inundaciones en Tortugas preocupan al fin la atención de las autoridades.

Por la estación Sunchales, la jefatura política envió 15 hombres de tropa, 2 oficiales y clases del cuerpo de bomberos con la bomba a vapor "Grandoli" y el bombín a palanca y otra bomba chica, provisiones de mangueras, palas, picos, mechas, escaleras de asalto y otros materiales de salvataje.

En Tortugas desagotarán las casas inundadas y realizarán trabajos por restaurar y evitar mayores estragos de las aguas.

—Llama la atención la fuerte creciente del río Paraná. Ya ha empezado a inundarse parte de las islas que hay frente al Rosario, y se calcula que dada la fuerza de las aguas, antes de 15 días habrá que proceder al salvamento de las familias que residen en las mismas.

La usina eléctrica

CASILDA, 30 — El señor José M. Buceta (hijo), se ha presentado a la dirección general de rentas formulando una grave denuncia contra los señores Werner y Cía, propietarios de la usina eléctrica de Casilda.

Manifiestan que los mismos están exonerados de todo impuesto desde hace 15 años, a condición de que vendan la corriente eléctrica a precio de costo, no obstante lo cual la cobran a razón de 18 centavos oro el kilowatt con medidor, sin ningún control.

Hace presente que en Venado Tuerto y Zavalla la corriente eléctrica se vende a 14 y 12 centavos oro, con maquinarias especiales, mientras que en Casilda se utiliza la tracción del molino de los señores Werner.

Es de esperar que la dirección general de rentas, intervendrá en este delicado asunto.

El pan malo y caro

CAÑADA DE GOMEZ, 30 — El pan que come la población es detestable, amén de que se paga por 850 a 900 gramos, 25 centavos, lo cual es el colmo.

Muerte sospechosa

MARGARITA, 30 — En el depósito de bolsas de tanino que tiene la compañía Forestal Ltda. en Gallarete, fué encontrado muerto, con un gran tajo en la cabeza, José Gone, de nacionalidad paraguaya, de 35 años de edad.

Según el sumario instruído por la policía, parece ser que mientras Gone dormía, se desplomó una bolsa de tanino hiriéndolo en la cabeza.

La versión policial no es, seguramente, la exacta.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Las finanzas provinciales — Contra el alcoholismo — La situación comercial — El aumento de precio en los víveres.

CORDOBA, 30 — Según los datos suministrados por la contaduría general de la provincia, por concepto de patentes, contribución, papel sellado y estampillas y otros impuestos, la recaudación alcanzó, desde el 1o. de enero hasta el 20 del corriente mes, a 2.533.280.05 pesos, contra 2.594.926.03 en 1913, o sea 61.642.78 pesos a favor del año anterior.

En acuerdo de ministros se resolvió que el contador de la provincia dé a conocer cada diez días la recaudación de la renta.

—De acuerdo con las conclusiones votadas por la conferencia de jefes políticos de la provincia, el P. E. estudia un proyecto de ley sobre represión del alcoholismo, que la semana entrante se elevará a la consideración de la legislatura.

—Aseguran algunos hombres de negocios que puede considerarse como vencida la gravedad de la situación comercial, añadiendo que es muy difícil que se produzcan convocatorias de acreedores, al menos en las firmas conocidas.

Agregaron que se nota ya mayor movimiento en las transacciones, y que vamos hacia la normalidad.

Podrá ser cierto lo que aseguran esos comerciantes, pero el pueblo ve que, desde algún tiempo a esta parte, se viene notando la tendencia de suba en muchos artículos de consumo, sin que a punto fijo nadie sepa a qué atenerse.

Se explica que el carbón encarezca cuando el temporal es muy prolongado e impide su cremación; que el pan sea más caro después de un fracaso agrícola en el país; que la carne valga más cuando una epidemia haga estragos en el ganado, y en Europa se pague más; se comprende la suba de alquileres en determinadas épocas del año; que se aumente el precio a las aves cuando la demanda es superior a la oferta; pero que encarezca el precio que se pide por los huevos de gallina, precisamente a esta altura del año, cuando los hoteles consumen menos, esto sí que causa sorpresa.

Los huevos cotízanse por docena a 1.80 pesos, dando esto lugar a que los masiteros y otros comerciantes, en vez de adquirirlos en esta plaza, malos y caros, se entendieran con los importadores de tan frágil mercadería para usar los huevos procedentes de Europa, que llegan al país en buenas condiciones, y compitiendo en precio con los de las gallinas de la república.

Una casa importadora trajo de Europa cien cajones, que fueron vendidos inmediatamente, resultando de inmejorable calidad y 20 centavos más baratos por docena que los de casa.

La situación de los colonos — El mensaje del doctor de la Plaza — El tiempo.

TIO PUJIO, 30 — Debido a la pérdida total del trigo y lino, por un lado, y por otro a los últimos temporales, que hicieron perder el 60 por ciento del maíz, los colonos arrendatarios se encuentran en una situación bastante delicada. Dinero no tienen y crédito tampoco, de modo que una vez entregado el poco maíz a los compadores, se encontrarán sin nada, pues no alcanzarán a cubrir los gastos de almacén que tienen hasta la fecha. Tendrán, pues, que pasar grandes miserias, mientras los diarios ricos siguen incansables cantando glorias a las riquezas nacionales.

—Mala impresión causó en ésta el párrafo que se refiere a la ley nacional de elecciones. Todos pensaban que el doctor de la Plaza era más liberal, siendo así que no sólo desea volver a los tiempos viejos, sino que su enunciado al respecto constituye una traición al presidente de la república.

—Ha dejado ya de llover, pero así mismo tenemos mal tiempo por falta de sol.

MENDOZA

El telégrafo — Celo policial absurdo — Los gastos del partido popular

MENDOZA, 30 — Desde hace varios días el servicio telegráfico desarróllase con bastantes deficiencias, pues el telégrafo nacional recibe los despachos condicionalmente.

—Del pueblo Mayor Drumond comunican el siguiente hecho, que es tan extraño como absurdo:

La policía ha multado con 30 pesos a cada uno de los vecinos que el día 25 del corriente no embanderó el frente de la casa que habita.

Como es de suponer, son muchos los que aquí y en todas partes no se preocupan de tales cosas, en la seguridad de que esa despreocupación no constituye delito, ni siquiera falta o pequeña infracción.

Aun vive Rozas en la república, por lo que se ve.

—Sigue el comentario alrededor de la famosa circular dirigida por el partido popular a los empleados pidiéndoles el 5 y 10 por 100 de sus sueldos para saldar los gastos de las últimas campañas electorales.

Se recuerda a este propósito la declaración que hiciera el doctor Benito Villanueva cuando, siendo derrotado por la capital federal y triunfante por Mendoza, dijo textuamente: "Nunca me costó menos mi senaduría que esta vez"; de lo que se desprende que el partido popular fué generoso con el millonario, contando con sacarles a los empleados los 250.000 pesos que costó aquella y otras elecciones.

ENTRE RIOS

Dos millones para la corrupción ciudadana — El servicio ferroviario — El 6o. de caballería — Pavimentación — Protesta de los carreros — Fuga — Las siembras.

PARANA, 30 — Se comenta la información de un corresponsal asegurando que Cayetano de Urquiza, candidato a vicegobernador por la Unión Provincial, se ha subscrito con dos millones de pesos para gastos electorales.

—El servicio ferroviario sigue siendo detestable. La empresa del ferrocarril

Central Entrerriano hace verdaderos esfuerzos para restablecerlo pero ello no podrá ser por ahora debido al lamentable estado en que quedaron muchas líneas, a consecuencia de las lluvias.

—Pasó de guarnición a Concordia el 6o. de caballería.

—La intendencia municipal espera la llegada del representante de una empresa que abriga el propósito de contratar las obras de pavimentación.

—El gremio de carreros ha resuelto no concurrir a llevar ni retirar carga del ferrocarril mientras la empresa no arregle la calle de acceso a las vías.

—Se dice haber fugado uno de las personas acusadas de enrolamientos fraudulentos en Rosario Tala.

—A causa del mal estado de los campos de laboreo agrícola se piensa que mermará mucho la siembra de trigo y lino este año.

El candidato a gobernador — Biblioteca popular — El tiempo.

CONCORDIA, 30 — Estuvo en ésta el doctor Alejandro Carbó, candidato a gobernador de la provincia.

En el discurso que pronunció en apoyo de su candidatura, cuyo origen relató, así como el fracaso de la concentración, dijo que su nombre había surgido como bandera de combate contra el "adversario común": el radicalismo. Analizando el gobierno de Santa Fe, trató de pulverizarlo poniendo de relieve sus errores, los desmanes de sus policías, etc.

Esto explica la saña con que la propaganda en toda la provincia se viene desenvolviendo entre carbosistas y radicales.

—Durante los meses de enero, febrero, marzo y abril ha habido el siguiente movimiento en la biblioteca popular. Concurrentes, varones 333; mujeres, 105; consultas: obras generales, 280; ciencia, 41; historia y geografía, 66; literatura, 26; libros llevados a domicilio, 220.

—Sigue el buen tiempo desde el domingo.

TUCUMAN

Visita a los ingenios

TUCUMAN, 30 — El gerente del ferrocarril Central Norte, acompañado del jefe de movimiento, visitó todos los ingenios que se encuentran sobre el ramal a Antillas.

Motivó dicha visita el propósito de conocer personalmente las necesidades de vagones de carga que tendrá cada uno de ellos para la próxima cosecha que en breve dará comienzo.

SANTIAGO DEL ESTERO

El cuartel de Fortín Tostado — El doctor Santillán

SANTIAGO, 30 — Informaciones más completas sobre la inundación del cuartel del 19 de infantería en Fortín Tostado, hacen saber que los pisos están hundidos, los muros destilando, los w. c. en el suelo, los pozos del líquido potable rotos y las aguas estancadas por no tener por donde salir.

Es dudoso que los 500 conscriptos próximos a incorporarse, no se mueran a causa de la epidemia que seguramente se declarará allí. Lo conveniente sería trasladar el regimiento a Santiago o a otra parte. Los habitantes del lugar se instalaron en parajes altos, y son muchas las familias que hacen vida dentro de los vagones.

—Ha causado mala impresión la actitud del diputado nacional doctor Santillán aprobando los diplomas de Buenos Aires, y ha decepcionado aun más la de los de Salvatierra y Rainiero Lugones Vieyra, que el doctor Santillán también votó favorablemente.

Los partidarios de la concentración, a la que el doctor Santillán pertenecía, lo acusan de haberla engañado.

SALTA

La situación en general

SALTA, 30 — Los diarios de la provincia comienzan a reaccionar, encarando la realidad, ya no es con la fanfarronería de "país inmensamente rico" con que fastidian a los que piensan, sino usando la prédica razonable y prudente del que comprende la gravedad de la situación.

Se confiesa ya que somos pobres y que tenemos necesidad de trabajar y de ahorrar sobre el hambre.

Es de esperar que esta prédica, verdaderamente conveniente para los intereses colectivos, tendrá la virtud de hacer cambiar de sistema, tanto a los gobiernos como a los particulares.

SAN JUAN

La pasada administración

SAN JUAN, 30 — Los diarios siguen pidiendo al gobierno ordene una prolija investigación sobre la inversión de dineros del erario durante la pasada administración, sobre todo en los últimos meses.

Muchos son los comentarios, suposiciones y cargos graves y concretos que se hacen acerca de malversaciones de fondos.

Aun no está totalmente organizada la administración pues falta llenar algunas vacantes.

Los candidatos son muchos.

CATAMARCA

Inauguración de un edificio escolar

CATAMARCA, 30 — En los primeros días de junio se inaugurará el edificio escolar de San Antonio, departamento de La Paz.

Al acto de la entrega del edificio por la comisión edificadora asistirá el gobernador de la provincia, el ministro, autoridades superiores del consejo de educación, funcionarios públicos y personas particulares.

El doctor Ahumada aprovechará su estadía en San Antonio para visitar las obras de riego que actualmente se construyen en Icaño.

CRONICA POLICIAL

Atropellos

Frente al número 2382 de la calle Santa Fe, el automóvil 3157 que dirigía el chauffeur Alberto Puella atropelló y derribó en tierra al muchacho José Gómez, que cruzaba la calzada sin notar la proximidad del vehículo.

Gómez resultó con heridas de carácter leve en el cuerpo, las que le fueron curadas por la asistencia pública, previa intervención de la comisaría de la sección 15a.

El conductor del automóvil se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

—Ayer por la tarde, en la calle Cabildo y Guanacache, el peón municipal José Mosqueira, domiciliado en la calle Obligado 2539, fué atropellado por un tranvía de la compañía Lacroze, resultando con heridas graves en el cuerpo.

La comisaría de la sección 29a., que intervino, procedió a la detención del motorman, haciendo conducir la víctima al hospital Pirovano.

—Frente al núm. 2333 de la calle Tucumán, Carolina Braun se hallaba próxima a un carrito de mano de repartir verdura, y en esta circunstancia fué embestido el carrito, yendo las varas del mismo a dar contra la mujer, la que cayó al pavimento, sufriendo una herida leve en la cabeza.

La víctima fué curada por la asistencia pública.

Choque de vehículos

Frente al número 2540 de la calle Corrientes chocaron el automóvil dirigido por Constantino Gómez y un tranvía de la empresa Lacroze, guiado por Lorenzo Carbanelle.

Como consecuencia de la colisión resultaron heridos el auriga y el pasajero Emilio Iglesias, en el brazo derecho el primero y en la cara el segundo.

Fueron curados por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 7a., que intervino.

Almacenero beodo

El agente de la comisaría 33a. José M. Cordeiro denunció que el dueño del almacén avenida Del Campo 1200, en estado de ebriedad, lo insultó y desacató, después de lo cual se introdujo en su domicilio, negándose a salir, por lo que se le estableció vigilancia.

Por pretender cobrar un cheque

En la comisaría 20a. se encuentra detenido Jorge Vichile, por haber pretendido cobrar un cheque contra el banco de Galicia, por valor de 300 pesos, firmado por Germán Boloprosky.

Dicho documento fué extraviado por Perfecto Vigo, domiciliado en Humberto 1 2776.

Altercado

En la calle Avellaneda esquina Sud América, el carrero Alberto Giacano, a raíz de un violento altercado que sostuvo, por cuestiones del trabajo, con otro carrero, fué herido en la cabeza con un trozo de madera.

Desalojo de inválidos

Ayer por la tarde, de la casa Chacon 21, han sido desalojados los ancianos Jenaro y Concepción Cuano, que se encuentran en precaria situación, por lo que fueron alojados convenientemente en el local de la comisaría 12a. hasta tanto puedan ser internados en un establecimiento de caridad.

Riña

En el interior de la casa de inquilinato Laprida 644 se trabaron en riña Marcos Moler y Domingo Quirela, resultando los dos heridos de escasa importancia en la mano derecha y en la cabeza, respectivamente.

La comisaría 9a. hizo curar a los contrincantes por la asistencia pública, después de lo cual procedió a su detención.

Muerte repentina

En el interior de la fonda existente en la calle Cangallo 3362 dejó de existir repentinamente el huésped Amaro María, argentino, de 58 años, a quien no se le conocen familia ni bienes de fortuna.

Por intermedio de la comisaría 9a., la asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Fallecimiento de un herido

En el hospital Italiano falleció ayer por la mañana Eugenio Scatelini, que se encontraba en asistencia desde el 14 de marzo ppdo., a consecuencia de un accidente que sufrió en la dársena norte, campamento Walter.

Caídas del tranvía

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Serrano y Rivera, Angel D. Nicola al tratar de descender de un tranvía de la empresa Lacroze que se encontraba en movimiento, perdió el equilibrio y cayó al suelo, ocasionándose una herida leve en el brazo derecho.

Por intermedio de la comisaría 17, la víctima fué curada en el hospital Juan A. Fernández.

—En la esquina de las calles Gurruchaga y Triunvirato, Isaac Bolono, al pretender subir a un tranvía de la empresa Lacroze que se hallaba en movimiento, dió un traspié y cayó al suelo, ocasionándose una herida leve en la cabeza.

Fué curado en la estación sanitaria de San Bernardo.

Robos y hurtos

Hace varios días, el doctor Julio A. Rojas se presentó en la sección robos y hurtos de la división investigaciones manifestando haber sido víctima de una substracción consistente en numerosos libros de derecho civil francés, los que guardaba en una biblioteca de su escritorio.

Con este motivo el comisario D. Alejandro Viancarlos se encargó del esclarecimiento, lo que dió lugar a una serie de investigaciones, en las que tomaron parte varios empleados de dicho gabinete, logrando, después de algunos días de constante labor, establecer la forma y circunstancias en que habían desaparecido los libros en cuestión.

Se comprobó que el robo había sido efectuado por un solo individuo, un ex empleado del damnificado, por lo que se procedió a su detención; y aunque en un principio negó el delito que se le imputaba, ante las pruebas que se han acumulado en su contra, no tuvo otro remedio que confesarse al fin único autor.

Las obras, cuyos autores son Paudry Lacantineri y Laurent, han sido secuestradas en su totalidad de diversas librerías donde las había enajenado a vil precio el acusado, habiéndose citado a los comerciantes a declarar, quienes reconocieron al ex empleado del doctor Rojas como el vendedor, el cual se titulaba estudiante que debía dirigirse a Chile y vendía esas obras por hallarse escaso de dinero.

—El carrero José Matías, de la fábrica de calzados de los señores Orfila hermanos, establecidos en la calle Rivadavia 954, ha denunciado en la comisaría de la sección 9a. que de la esquina de Bartolomé Mitre y Ecuador le hurtaron un baúl con calzado que iba destinado a la estación Arenaza, del F. C. del Oeste.

Lo hurtado no ha sido aún secuestrado por los damnificados.

—El presidente de la sociedad de prácticos, establecida en la calle Martín Rodríguez 533, ha denunciado en la comisaría 24a. la substracción de dos máquinas de escribir que valían en la suma de 400 pesos.

—Los materiales secuestrados por la comisaría 10a. en poder de los cinco operarios de la Unión Telefónica, detenidos anteayer por hurto, han sido valuados en la suma de setenta pesos.

Se dió conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

—Mercedes Carrera Molina denunció en la comisaría 5a. que su sirvienta Eulogia Suárez le había substraído ropas por valor de 200 pesos.

Lo hurtado ha sido secuestrado en la habitación ocupada por la Suárez, la que se encuentra en asistencia en el hospital Rawson.

—Francisco López, domiciliado en la calle Rivadavia 1525, denunció en la comisaría de la sección 5a. que ayer de madrugada un sujeto penetró a su habitación en momentos que se hallaba durmiendo. Al ser sorprendido en circunstancias que llevaba una valija y un par de botines, el acusado le tiró con uno de estos, hiriéndolo levemente en la cabeza, después de lo cual desapareció, pero fué detenido a corta distancia por un agente de policía.

El detenido, que resultó ser Elijo Gómez, fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Eduardo Newton.

—Denunció en la comisaría de investigaciones Lázaro Franggi, dueño de uno de los recreos ubicados en la Isla Maciel, que uno de sus empleados ha obtenido, invocando su nombre, mercaderías diversas por valor de 300 pesos, sin estar autorizado para ello.

Interviene el juez de instrucción doctor Beltrán.

—Antonio González, domiciliado en la calle Juntas 1973, denunció en la comisaría 23a el hurto de un reloj valuado en 22 pesos.

—Concurrió a la comisaría 34a. Saimón Esptom denunciando que, de la pieza que ocupa en la casa Guaraní 144, le hurtaron ropas y objetos por valor de 203 pesos.

—De la casa de remates de Aurelio Berro Buján, establecido en la calle Maipú 455, han hurtado dos máquinas de escribir valuadas en la suma de 280 pesos.

—El chauffeur Antonio Cortés, domiciliado en la calle Charcas 1587, denunció en la comisaría 3a. que un individuo lo estafó en la suma de 21 pesos, importe del tiempo que le ocupó el automóvil. El delito se llevó a cabo en el palacio de justicia.

Defraudación de 12.000 pesos

José Maisonave, domiciliado en la calle Varela 865, ha denunciado en la comisaría de investigaciones haber sido defraudado en la suma de 12.000 pesos por un individuo que no ha sido detenido aún.

El acusado, para cometer el delito, se valió de un cheque sin depósito que le entregó contra el banco de Madrid y Buenos Aires. Se dió intervención al juez de instrucción doctor del Campillo.

No se batirá en la capital

Habiendo prestado juramento de no batirse en la capital de la república, el doctor José María Rosa, que tramitaba un duelo con el diputado nacional doctor Horacio Oyhanarte, fué puesto en libertad ayer a las 6.30 p. m.

Principio de incendio

Anoche, a las 9.25, se produjo un principio de incendio en la casa de la calle Talcahuano número 50, propiedad de los señores Recordi y Cía, habitada por el doctor Donadi, sin que el fuego tomara mayores proporciones debido a la rápida intervención del cuerpo de bomberos, que concurrió al mando del coronel Armesto.

Las llamas fueron apagadas a baldes de agua por agentes de la comisaría 3a. y los bomberos, no habiendo sido valuadas las pérdidas por carecer de importancia.

El origen se atribuye a un corto circuito producido en la instalación eléctrica.

MOVIMIENTO SOCIAL

CAPITAL

Partido Socialista.

Centro de la 8a. — Mañana a las 8 p. reunión de la C. A.

Centro Caballito Norte — Franklin 115. El martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe de los delegados al congreso, asuntos varios.

—La C. A. está citada para el mismo día a las 7 p. m., a fin de tratar asuntos relacionados con la asamblea.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El miércoles a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe del delegado al XII congreso socialista, asuntos varios.

Pasada una hora de la anunciada, se sesionará con el número que concurra.

—El viernes próximo a las 8 p. m., reunión de la comisión investigadora del asunto Glerean-Novelleto. Quedan citados especialmente los ciudadanos Strasser, del Pratto y Carlos Casaculberta.

Centro de Villa Urquiza — Citase a la

comisión administrativa para el martes 2 a las 8.30 p. m., y a todos los afiliados que aun no hayan retirado su carnet.

Centro de Nueva Pompeya — Efectuará asamblea general el sábado 6 de junio a las 8 p. m., en su local, Esquiú 959. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso, varios.

Centro de la 12a. y 13a. — Habiendo designado la comisión la fecha del 9 de junio para la próxima asamblea, se ruega a los afiliados que tengan algún asunto para incluir en la orden del día lo presenten en esta secretaría antes del viernes 5 del mes entrante.

Conferencias

Centro de la 16a. — Realizará una conferencia de carácter familiar el jueves a las 8.30 p. m., en su nuevo local, Canning 1121. Sobre el tema "Lucha de clases" hablará el compañero Vicente Rosáenz. Entrada libre.

Diversas

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — A la reunión celebrada el pasado miércoles asistieron los delegados de los Centros de la 2a., 3a., 4a., 7a., 10a., 14a., 16a., 19a. y Centro Femenino. Con aviso, Nuevos Mataderos.

Se designó al ciudadano Barca para entrevistarse con el diputado Repetto e informarle de la nota que se enviará al grupo parlamentario respecto al departamento del trabajo.

Fueron nombrados los delegados Bolonatti y Fadriel para visitar al doctor de Tomaso para tratar sobre el asunto de Barca.

Balance del último semestre:

Entradas. — Octubre 23, colecta voluntaria, $ 1.80, octubre 29, íd., 0.85; noviembre 5, donación del Centro Caballito Norte, 2, noviembre 5, colecta voluntaria, 0.80; noviembre 19, donación del Centro de la 12 y 13, 7.10, diciembre 1, colecta voluntaria, 0.40; diciembre 3, donación del Centro de la 7a., 1, enero 4, íd. íd. Caballito Norte, 5, íd. íd. íd., 5, enero 21, cotización Centro Obrero noviembre y diciembre, 10; enero 28, donación Centro Nuevos Mataderos, 5, febrero 3, cotización Centro 2a., enero, 1; febrero 11, íd. Centro Obrero, enero, 5; abril 8, íd. íd. Obrero, febrero y marzo, 10; abril 8, donación del Centro de la 6a., 2.80; abril 18, íd. íd. Caballito Norte, 3.25; abril 28, cotización Centro de la 2a., febrero, marzo y abril, 3. — Total, $ 64.

Salidas: papel sellado $ 1, talonario, 0.20; cuadernos de bloque, 7.50. Suma, $ 8.70. Saldo a favor del Comité, $ 55.30.

Juventud Socialista "La Vanguardia" — En la última asamblea se renovó la C. A., quedando formada de la siguiente manera: secretario general, Antonio G. Bolli, de actas, Hilario Páez, tesorero, Lorenzo Blanco, vocales Luis M. López, José Piña, Francisco Buscaglia y Manuel López.

En reemplazo del compañero Manuel López, que renunció, es nombrado delegado al comité de las Juventudes Socialistas el compañero Bucci.

Terminada la asamblea general reunióse la nueva C. A., resolviendo volver a reunirse mañana a las 3 p. m. e invitar especialmente a la reunión al tesorero saliente, a fin de que haga entrega de su cargo.

Juventud Socialista de la 16a. — Hoy a las 8 p. m., asamblea, para tratar asuntos de gran interés.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — El miércoles a las 8 p. m. asamblea en el local social, Esquiú 959.

Comité independiente "Mariano Moreno" —Santiago del Estero 2190. Mañana a las 9 a. m. se reunirá la C. A.

BUENOS AIRES

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general extraordinaria que se realizará hoy domingo a las 9 de la mañana, en el local de "La Fraternidad", calle Arrascaete 185. Orden del día: constitución de un subcomité del lado este e informe del delegado al XII congreso del Partido.

Quilmes — Asamblea ordinaria mensual el 5 de junio próximo. Orden del día: acta, balance, correspondencia, asunto cuotas, informe del delegado al XII congreso del Partido, movimiento de socios, asuntos varios.

Santos Lugares — Asamblea general mañana a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe del delegado al XII congreso, asunto fiesta, varios.

Villa Ballester — El Centro Socialista trasladó su secretaría a la calle Independencia 167, donde próximamente quedará instalada la biblioteca y estará abierta al público todas las noches de 8 a 10.

Avellaneda—La biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" efectuará asamblea extraordinaria esta mañana a las 8.30, a fin de tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, asunto comisión cesante, socios morosos, asuntos varios.

SANTA FE

Casilda — El Centro Socialista de esta localidad invita a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 4 de junio a las 8.30 p. m., en el local social, calle Salta esquina Obligado, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, nombramiento de la comisión de biblioteca, asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega puntual asistencia.

Asimismo invitamos a los afiliados de buena voluntad pasen por el local para abonar sus cuotas.

CORDOBA

Capital — Reunióse la comisión del Centro Socialista y acordó llamar a asamblea ordinaria para el domingo 7 de junio, con la siguiente orden del día: acta anterior, movimiento de socios, informe del delegado al XII congreso del Partido, informe de la comisión administrativa, balance del 1o. de Mayo, balance de la fiesta, asuntos varios.

—La comisión bibliotecaria se hizo cargo de algunos libros que se hallaban en poder del Centro.

SANTIAGO DEL ESTERO

Capital — El 27 a las 9 p. m. se reunió la C. A. del Centro Socialista, asistiendo el delegado al XII congreso del Partido, ciudadano Federico V. Mackepang, quien informó de su misión, la que fué aprobada por la comisión administrativa. Se trató la correspondencia y diversos puntos, a los que se dió el respectivo curso.

MUNICIPALES

Obras de pavimentación —Se ha aprobado el contrato de pavimentación con granito y base de hormigón de cal de la calle Berutti, de Pueyrredón a Azcuénaga, celebrado entre los vecinos de aquella y una empresa particular.

Calle interceptada — En la intersección de las calles Blandengues y ferrocarril Central Argentino y Pino existe una casilla que intercepta el paso de la calle Pino en su prolongación hacia los viveros, impidiendo el acceso a las casas allí edificadas, siendo, además, dicho paso hacia esa calle sólo transitable para peatones, pues los vehículos tienen que servirse de la calle Blandengues y su adyacentes para poder penetrar en la calle Pino.

Es inexplicable cómo hasta ahora no se ha corregido el error, sea agrandando el paso a nivel hasta unir la calle Blandengues con la de Pino en su intersección, o sea abriendo otro paso a nivel entre la de Pino y la avenida Vértiz.

La intendencia debería tomar cartas en el asunto y obligar al ferrocarril a corregir dicho paso y dar libre acceso a la calle Pino, desde Vértiz hacia los viveros y campo de golf.

Hospital Pirovano — Por decreto de hoy fué aprobado el pliego de condiciones formulado por el departamento de obras públicas sobre ampliación del pabellón de maternidad del hospital Pirovano.

Empresa multada — Se ha resuelto aplicar una multa de 800 pesos a los hornos de ladrillos que funcionan en la calle Santander y Horiguera, por haber efectuado desmontes sin permiso en los terrenos que ocupa.

Mercados municipales — Para el domingo 14 del próximo mes fué fijada la inauguración del mercado municipal construído en la calle Honduras entre Bompland y Gorriti.

Sabemos que por el término de un mes funcionarán dentro del mercado ferias francas.

El mercado Parque de los Patricios será inaugurado dentro de pocos días. Como se sabe, este local está ubicado en la avenida Sáenz y calle Cachi.

Como la zona a que está destinado servir es muy importante, el establecimiento fué construído de manera que de amplias comodidades a los vecinos.

Este mercado fué levantado en las inmediaciones del Parque de los Patricios, y frente a las construcciones de casas para obreros.

LA JUSTICIA

Turnos generales — Civil: juzgado a cargo del doctor Arturo Seeber, del 2 al 15, con los secretarios:

Figueiro, días 4 y 11; Goyena, 3 y 10; Cabrera, 3 y 15; Depietri, 2 y 9; Castellanos, 5 y 12; Caputo, 6 y 13.

Agente fiscal, doctor P. Colombres, 5o. piso.

Recusaciones, al juzgado del doctor Klappenbach.

Comercial: juzgado a cargo del doctor Félix Martín y Herrera, con las secretarías:

Romero: 2, 6, 11, 16, 20, 25 y 30.

Britos: 3, 8, 12, 22 y 26.

González Gowland: 4, 9, 13, 18, 23 y 29.

Matienzo: 5, 10, 15, 19 y 20.

Agente fiscal, doctor J. I. Arriola, 5o. piso.

Recusaciones: al juez doctor Avellaneda, 5o. piso.

Criminal: juez de sentencia, doctor Enrique J. Racedo, con los secretarios Pibero y Aldao.

Federal: juzgado a cargo del doctor Tomás Arias, en lo civil y comercial, con las secretarías:

Castellanos: Asuntos del Banco de la Nación.

Varela: 1 al 10.

Gómez Molina: 10 al 20.

Jiménez: del 20 al 30.

Funciona: 2o. piso.

Fiscal, doctor Nazar Anchorena.

Quiebras y convocatorias del mes — La estadística del mes que fenece ha experimentado en los juzgados de comercio una notable disminución en los pedidos de quiebras y convocatorias.

En el juzgado de turno del juez doctor Juan B. Estrada, por las diversas secretarías, las quiebras arrojan un activo de $ 14.793.134.19, contra un pasivo de $ 12.957.997.

Las quiebras solicitadas arrojan un activo de $ 341.108.60, y un pasivo de $ 323.302.27 moneda nacional.

El total que arrojan las cifras entre convocatorias y quiebras, es de pesos 15.235.577.87 de activo, y el pasivo de 13.407.584.41 moneda nacional.

Cámara comercial — Este tribunal ha resuelto el juicio que sigue Gabriel Socolonsky contra Lucía A. de Martínez, sobre cobro de 2500 pesos.

Se confirma el fallo del inferior, que condena a la demandada, con costas.

Convocatoria proveída — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Castiarena, ha proveído la convocatoria de acreedores solicitada por los señores Petit y Compañía, designando interventores al Banco de la Nación y a Francisco Piria.

Fué sorteado para informar el contador señor Herminio Fossa.

La junta de verificación de créditos ha sido fijada para el día 8 de agosto próximo, a las tres de la tarde.

Impuesto a la sucesión — El juez civil doctor Roberto Bunge ha dictado sentencia en el juicio testamentario de Santiago Richardson, representando a la única heredera María R. de Stoeckin su letrado, quien pedía librara oficio al registro de la propiedad con el fin de que se inscribiera la declaratoria de herederos del causante, que tramitó ante un juzgado civil de Córdoba, previo pago del impuesto correspondiente.

En su extenso considerando, el doctor Bunge manifiesta que substanciada una sucesión ante el fuero provincial, corresponde aplicar el impuesto nacional a aquellos bienes situados en territorio de la nación.

Contrariamente, en los juicios ventilados ante la justicia nacional, correspondería aplicar el impuesto de provincia para aquellos bienes situados en el territorio de la misma.

"No puede, por lo demás, desde ningún punto de vista, ser objetada la plena validez de las actuaciones seguidas ante otro fuero, ni tampoco ser motivo de revisaciones o solemnidades distintas de las exigidas por las leyes procesales de la provincia respectiva. En todos los casos ocurrentes es de estricta aplicación el artículo 1190 del código civil sobre la prueba de los contratos y el artículo 3284, que atañe a las sucesiones.

Como lo observa el actor, rige el caso el artículo 7o. de la constitución nacional, que otorga "entera fe a los actos públicos y procedimientos judiciales de una provincia con respecto a todas las demás". Por ello, la declaratoria de herederos dictada en Córdoba en 1905 queda consentida en todas sus faces desde ese momento, y surte efectos en los demás estados, como en la capital y en los territorios nacionales.

De esta suerte, esa trasmisión por causa de fallecimiento queda acreditada en cuanto a la calidad de herederos, como en cuanto al pago de impuesto, del mismo modo que si esa trasmisión se hubiese realizado por autoridad de los jueces de la nación.

Entra luego el doctor Bunge a tratar la aplicación del artículo 1o. de la ley 8890, en el caso sub litis, y opina que sería ilógico pretender que esa ley impositiva pudiera aplicarse a juicios sucesorios iniciados, tramitados y concluídos definitivamente, como el sub litis, con una anterioridad de varios años a la promulgación de dicha ley.

Por ello, resuelve el doctor Bunge que el impuesto que corresponde abonar a dicha sucesión es el que prescribe la ley de la materia vigente en el año 1905.

Juicio sobre daños y perjuicios — Ayer dictó sentencia el juez civil doctor González del Solar, por la secretaría José Oderigo, en el juicio que siguen Julián Figueredo y Juana Reyes de Figueredo contra la empresa de tranvías Anglo Argentino, sobre daños y perjuicios, condenando a esta última a pagar 500 pesos a cada uno de los actores, suma dentro de la cual deberán jurar los mismos. Las costas han sido impuestas a la empresa.

Cámara civil 1a. — Diversas resoluciones — Este tribunal ha resuelto ayer los juicios siguientes, elevados en apelación:

Aquiles Bemporat; deduciendo tercería de dominio en el juicio seguido por José M. López contra la sucesión de don Victorio Lastra, sobre filiación natural.

Se confirma en lo principal la sentencia de primera instancia, que rechazaba la tercería deducida, y se revoca en cuanto a las costas, debiendo abonarse en el orden que éstas han sido causadas.

—Juicio Juan Franco contra Fermín F. Calzada, sobre cobro de pesos.

Confírmase con costas el fallo de primera instancia, que condenaba al demandado al pago de la suma de pesos 10.974.70, dentro del término de diez días.

—Juicio Balbina y Lola Romero contra Agustín Romero, sobre reivindicación de un inmueble.

Se confirma en lo principal la sentencia del juez doctor del Solar, que condenaba al demandado a hacer entrega dentro de diez días, de la casa Crámer 2343, con sus frutos desde el 1o. de marzo de 1909, dejando a salvo a las actoras el derecho sobre daños y perjuicios, como lo solicitan en la presente acción. Las costas deben abonarse en el orden causado.

—Juicio María C. Medoro de D'Auricio contra la compañía de tranvías Anglo Argentino y Gran Nacional, sobre daños y perjuicios.

Se reforma la sentencia de primera instancia, y se condena, en consecuencia, a la compañía Anglo Argentino al pago de 8.000 pesos por daños y perjuicios sufridos, con más sus intereses y costas.

Sobre devolución de dinero — El juez federal doctor Tomás Arias, por la secretaría Jiménez, ha dictado sentencia en el juicio que sigue la compañía Las Palmas Producé contra la municipalidad de la capital, sobre devolución de una suma de dinero abonada en concepto de impuesto a la producción.

El fallo rechaza en todas sus partes la acción instaurada, con costas en el orden causado.

Excepciones militares — El juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, por la secretaría del doctor David M. Arias, ha resuelto los siguientes pedidos de excepción militar:

Emilio Genetti; se confirma la resolución de la junta, que denegaba el pedido.

—José M. Cayetano Adone; se revoca la resolución de la junta, y, en consecuencia, hace lugar a lo solicitado.

—Por el juzgado del doctor Tomás Arias, secretaría Jiménez, se resolvieron también ayer los pedidos que a continuación se expresan:

Antonio Lamperti; se revoca la resolución de la junta y se concede la excepción, por estar comprendido el pedido dentro del inciso b, artículo 65 de la ley 4707.

—José Luis Prados; atento el informe producido por los médicos de los tribunales, se deniega el pedido, por ser apto para el servicio militar.

—Jesús Lamela; se confirma la resolución de la junta, que no hacía lugar a la solicitud, por no presentar pruebas suficientes.

Criminales — El agente fiscal doctor Carmelo B. Valdes ha dictaminado ayer en el proceso incoado a Evaristo Méndez, argentino, de 38 años de edad, casado, procesado por el delito de adulteración de un documento privado.

Pide se le condene a sufrir la pena de dos años de prisión, con más las costas procesales.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a. — Florida 501, Corrientes y Reconquista.

Sección 2a. — Defensa 201, Moreno 688, Chacabuco 22.

Sección 3a. — Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86, Esmeralda y Cangallo.

Sección 4a. — Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí.

Sección 5a. — Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1539, Callao y Sarmiento, Junín y Cangallo, Bartolomé Mitre y Ayacucho.

Sección 6a. — Sáenz Peña y Venezuela, Entre Ríos y Victoria, Independencia y San José, Entre Ríos 711.

Sección 7a. — Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Rivadavia 2199, Viamonte 2400.

Sección 8a. — Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha.

Sección 9a. — Corrientes 3202.

10a. — Boedo e Independencia, Belgrano 3078.

Sección 11a. — Díaz Vélez 3899, Corrientes 3901.

Sección 12a. — Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, San Juan y Mármol, Belgrano y Castro Barros, Rivadavia 4550.

Sección 13a. — Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066.

Sección 14a. — Brasil y Perú, Bolívar 843.

Sección 15a. — Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371.

Sección 16a. — Lima y Humberto I, Garay y Lima, Garay 1299.

Sección 17a. — Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Paraguay y Laprida.

Sección 18a. — Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1230, Constitución y San José.

Sección 19a. — Charcas y Coronel Díaz, Santa Fe 3373.

Sección 20a. — San Juan y Loniers, Independencia y Deán Funes, C. Calvo y Rioja, Alberti y San Juan, Rioja 1501.

Sección 21a. — Gurruchaga y Muñecas.

Sección 23a. — Rivadavia 6156, 6851 y 5763, Nazca y Páez, Sud América 793, Pedernera 602, Bella Vista y Bogotá, Gaona núm. 1786.

Sección 24a. — Almirante Brown 1312, Necochea 800, Brandzen 602.

Sección 25a. — Rivadavia 7801 y 8401, Remedios 3400.

Sección 26a. — Patricios 299.

Sección 27a. — Bompland y Paraguay, Cabildo 1541.

Sección 28a. — Garay y Jujuy.

Sección 29a. — Crámer 2502, Cabildo 2102, General Paz y Pampa, Conde 2020.

Sección 30a. — Montes de Oca 1800, Irala y California.

Sección 31a. — Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí, Bebedero 5702.

Sección 32a. — Montes de Oca y Australia, Iriarte 2702, California 1188.

Sección 33a. — Ushuaia 3914.

Sección 34a. — Caseros 3217, Chiclana 3141.

Sección 35a. — Bella Vista 2918, Helguera 3176, Sud América 1893.

Sección 36a. — Avenida Sáenz 983, Garay y Boedo.

Sección 37a. — Sanabria 4418.

Sección 38a. — Chicago y Jachal.

Sección 40a. — Rivadavia y Pola, Francisco de Viedma 6829.

Sección 41a. — Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Canning y Cabello.

Sección 42a. — Rojas y Méndez de Andés, Río Janeiro 660.

Sección 43a. — Rivera 1002, Rivera y Oazcón, Canning y San Salvador.

SALVANDO ERRORES

"La Capital", del Rosario, del día 27, en su crónica de nuestro congreso, dice entre otras cosas lo siguiente:

"Luoni manifiesta las ideas de varios centros sobre incompatibilidades para ser miembro del comité ejecutivo y parlamentario. Pero no puede prosperar la iniciativa. El resultado de la elección, así lo indica."

Y en LA VANGUARDIA de hoy veo que esa misma moción no está como fué realmente formulada y aprobada por unanimidad. Esa moción, fué firmada también por Adolfo Dickmann, y dice así:

"No podrán ser miembros del comité ejecutivo los empleados a sueldo del Partido."

Como se ve, ciudadano director, nada tiene que ver esta moción con los cargos electivos.

Creyendo útil esta rectificación, saludale cordialmente. — J. A. Luoni, mayo 29.

BIBLIOGRAFIA

"El snobismo en la enseñanza" — Editado por la casa J. Lajouane, acaba de ponerse a la venta este libro, original de Luis Sixto Clara.

PERIODISMO

"La Hacienda" — Revista mensual ilustrada sobre agricultura, ganadería e industrias rurales. El número correspondiente al mes de mayo trae el siguiente sumario:

Frontispicio; Instrumentos agrícolas modernos y sus usos; Limones y ácido cítrico; Caracteres, y particularidades de la buena vaca lechera; El pato de Pekín; Cultivo del eucalipto; El mildew del cacao en las islas de S. Thomé y Príncipe; Cultivo de la remolacha azucarera; La mancha de hierro; La esponja vegetal; Cultivo de las abejas; Preguntas, respuestas e informaciones; Cuidado de los neumáticos.

"La Cooperación Libre" — Publicación oficial de "El Hogar Obrero".

El número 8 contiene un meditado trabajo sobre administración doméstica y diversas informaciones de gran interés para los que se preocupan de la acción cooperativa.

"El Nacionalista" — Con este título acaba de aparecer un periódico, órgano del partido Nacionalista.

Hay gente que pierde el tiempo lamentablemente.

Otras publicaciones — "La Electricidad y la Maquinaria", número 37; "El Arte Tipográfico", número 10; "La Palanca", órgano del Centro Socialista de Salta; "La Escuela Popular", número 18; "Boletín de la Unión Industrial Argentina", número 545; "Efluvios Trenquelauquenses", número 45.

CORREO

M. S. — Tío Pujio — Conformes. Depende de los correspondsales. Escriba de un solo lado.

Francisco Rimoli — Puede trabajar. En caso de alguna dificultad, puede acreditar la edad con dos testigos.

Un afiliado — Sí.

DEPORTES

AVIACION

LOS VUELOS DE DOMENJOZ

En la tarde de hoy el popular aviador suizo Domenjoz realizará varios vuelos cabeza abajo, los que tendrán lugar en el local de la Sportiva Argentina, en Palermo.

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Suspensión de partidos

Han sido suspendidos los partidos de primera y segunda división que debían jugarse hoy entre los clubs Estudiantes y Gimnasia y Esgrima.

Suspensión de jugadores

En su última sesión, la comisión divisional ha dictado las siguientes resoluciones:

Suspender por tres partidos al jugador Carlos Stoker, del cuadro de primera división del club Hispano Argentino, por incidente sostenido con el referee.

Suspender también por tres partidos, a los jugadores siguientes: Germán Médal, Enrique Bianchi, Juan Tuzzi, José Capelachi, Emilio Chiesafi Gabriel Tinkestein, Angel Fermonti y Esteban Builhall el equipo de tercera división del club Atlanta, por insultos y tentativa de agresión al referee.

Ecos del campeonato del mayo

La comisión directiva del club atlético Atlanta, organizadora del Campeonato de mayo, cuyos felices resultados son del dominio público, al dar cuenta a la junta directiva de la Federación del desenvolvimiento de aquél, lo ha hecho en los siguientes términos:

"Como es de notoriedad, este club ha efectuado el día 24 del corriente, en su field de Parque Chacabuco, un campeonato reducido en el cual han intervenido teams de las divisiones primera e intermedia, formados por seis jugadores, realizando partidos de quince minutos de duración.

Al llevar a conocimiento de esa honorable junta la realización de dicho campeonato, este club tiene especial agrado en hacer resaltar la perfecta armonía con que se han desarrollado dichos encuentros.

Lo que es más sugerente aún, es que la gran cantidad de jugadores que intervinieron (122 en conjunto), no ha dado margen a la más ligera discrepancia, a pesar de jugarse con entusiasmo y energía para obtener el triunfo.

Veintidós clubs estaban representados y los encuentros fueron dirigidos por conocidos referees oficiales, no habiéndose suscitado la menor protesta por parte de las instituciones que intervinieron en el campeonato. Es también grato hacer constar que el numeroso público que concurrió a presenciarlo, rivalizó en cultura con los jugadores.

Síntoma realmente halagador y que demuestra elocuentemente que se va operando una transformación en nuestro ambiente sportivo, actual punto que permite la realización de manifestaciones deportivas de la importancia de la que nos ocupa, sin que se tenga que señalar el menor incidente perturbador.

Y esa perfección moral es obra exclusiva de esa Federación, que ha sabido inculcar nociones sanas a todos los que militan en sus filas; con el resultado satisfactorio de que es pruebа elocuente, el campeonato que bajo el patrocinio de este club se ha efectuado.

Aun debe definirse quienes serán los triunfadores en fecha oportunamente se fijará, pero sea quien quiera el vencedor, el hecho innegable es que el campeonato constituye un triunfo moral para todas las instituciones que han intervenido en él.

Al dejar constancia de la realización del campeonato de mayo, que así se ha denominado, este club no oculta la satisfacción que le produce el perfecto acuerdo de propósitos entre la Federación Argentina de Football y los clubs a ella afiliados.

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Teams y horas

COPA ARGENTINA

Argentino de Quilmes v. Gral. Belgrano

En Quilmes, a las 2. Tren de La Plata, a las 12.3.

G. Belgrano: V. Gil; M. Pérez y J. Aranguren; A. López, R. Gutiérrez Posse e I. Arreri; J. Martínez, J. Ortega, J. T. Navarro, E. Armada y J. Bordegaray.

A. de Quilmes: A. Rotondo; Martínez y Sandi; Pozzo, Uslenghi y Badaracco; Calomino, Cabana, Dannaher, Pozzo y Polinessi.

Hispano Argentino v. Kimberley

En la cancha del club Argentinos, calle Manuela Pedraza y Crámer, a las 2. Tranvías números 31, 35 y 37.

H. Argentino: Caballero (cap.); Politano y Cufré; Stocker, Pardo y Aldea; N. N., Carabelli, Monconill, Winter y N. N.

Kimberley: T. Langenheim; V. Flores (cap.) y J. Pianarolí; C. Georgette, A. C. Conch y C. Margalli; A. Bertrand, P. Boide, C. L. Antequeda, J. Doyen y J. Flexa. Suplentes: Aguirre y Jiménez.

Atlanta v. All Boys

En el Parque Chacabuco, a las 2.

Atlanta: E. Bolinches; R. Falibene y J. Ofradre; C. Miró, J. Pollini y J. Cerniesoni; T. Alvarez, E. Fernández, A. Dolhagaray, H. Rivas y A. Cazenave.

Floresta v. Carapachay

En Avellaneda, field del Independiente, a la 1.45.

Floresta: A. Isola; N. N. y A. Berretta; A. Cartoma, J. Bernaola y L. Gialdrini; C. Salas, H. Musis, F. Brandoli, J. Velazco y A. Camarotti.

Carapachay: R. Bergalli; T. Lespés y N. Celario; A. Croce, E. Caride y A. Noni; J. A. Tomé (cap.), J. Bazán, L. Martín, M. Cocheguan y E. Otero. Suplentes, Bosch, J. A. Lanús, Albornoz.

Tigre v. Burzaco

En el Tigre, a las 2 p. m.

Burzaco: M. A. Roy; V. H. Culotta (cap.) y J. M. Rodríguez; J. Urtazum C. Ferreira y G. A. Culotta; E. Moressio, J. M. González, E. P. Morgan, S. Matteussi y A. J. Hasperné.

DIVISION INTERMEDIA

Atlas v. Peñarol Argentino

En Haedo (F. C. O.), a la llegada del tren que sale del Once a la 1.35 p. m.

Atlas: Imaz; Reyes y Dodds; Zoltan, Papp y Martínez; C. Tissoni, F. Caneva, J. Amicarelli, F. Alondo, N. Alonso, J. Jiménez y N. N.

Suplentes: Caldara y Romea.

Peñarol: Donadio; Piro y Sacramento; Cía, Rigamonti y Pagliettini; Rodríguez, Cano, Fernández, López, Armendariz y Berro.

Vélez Sársfield v. Federal

En Villa Soldati, a las 2 p. m.

V. Sársfield: C. Bagu; R. Piano y A. Fraggiacomo; A. M. Utturral, A. Jenkins y A. Foglia; S. Bartolomé, S. Schiapacasse, A. Sagasta, C. Urio y A. Granara (cap.).

Porteños Unidos v. G. y E. de Bánfield

En Villa Soldati, a la llegada del tren

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO POU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor Luis García Fernández, secretario. 3|7|914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Nicanor González del Solar (hijo), se hace saber, por el término de cinco días, a todos los acreedores del concurso formado a don ALBERTO DELLEPIANE, que se ha practicado la siguiente regulación: "Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1914. Autos y vistos. Atenta la importancia de los trabajos practicados por el síndico doctor Carlos M. Urien, se regulan sus honorarios en la cantidad de ochocientos pesos moneda nacional, cuya regulación deberá hacerse saber a los acreedores por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — N. González del Solar. Ante mí, Narciso Arrotea Molina."

Buenos Aires, mayo veintiocho de 1914. —Narciso Arrotea Molina, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN STAGNARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1914. — J. M. Carlomagno, secretario. V|2|7|914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NAVONA de BRONDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1914. — Gabriel Fernández, secretario. V 1 7

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SECUNDINO RIVERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 23 de 1914. — Doctor Manuel C. Olmos, secretario. V 30|6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ARZANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1914. — Víctor Sandullo, secretario. V 30|6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CEA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 19 de 1914. — José Cúneo, secretario. V|30|6

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISABETH COLIA DE COSTANZO o ELISABET COLLIA DE COSTANZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1914. — Gabriel Fernández, secretario. V|3|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LUVASES o LUACES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Víctor Sandullo, secretario. V 21 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN DEMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 20 de 1914. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V 9 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1914. — Doctor José F. Oderigo, secretario. V 5 6 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN FERRE DE SARAVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V 4 6 914.

qua sale de la estación Trocha Angosta a las 2.35 p. m.

P. Unidos: Laine, Dall Olmo y N. N.; López, N. N. y Bianchi; Ramuson, Souza (capitán), Maggi, Bermejo y Vignale.

G. y E. de Bánfield: A. Allan; E. Barberis y C. Monetta; H. Lizarraga, J. R. Parodi y A. Lizarraga: E. Pertini, A. Pascarelli, A. Marolda, F. Morrone y A Marolda.

Argentinos Juniors v. Alumni

En el Pabellón de las Rosas, a las 2.45 p. m.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Liga Argentina v. Liga Rosarina

En el local de la Sociedad Sportiva, a la 1.30 p. m

Asociación Argentina: Isola (R. Plate); A. A. Chiappe (R. Plate) y Juan D Brown (Quilmes) capitán; A. Betular (Racing), F. Olazar (Racing) y H. Simmons (R. Plate); E. Fernández (S. Isidro), M. A. Susán (Estudiantes), A. Marcovecchio (Racing). J Hospital (Racing) y F. Taggino (B. Juniors).

Liga Rosarina: Airaldi, Zenón Díaz y Varni; Faggiani, Revilla y Johnston Grieshaber, M. P. González, H. Hayes Guidi y Viale

PRIMERA DIVISION

F. C. Sud v. Comercio (Amistoso)

En Talleres, a las 3. Tren de Constitución a las 2.

Comercio: Carlés; Paganini y N. N: Felisario, Romero (cap.) y Astrena. Mignaverry, Felisary, Barreto, Reprano y Ricco.

F. C. Oeste v. Huracán (Amistoso)

En Caballito, a las 2.30.

F. C. Oeste. Estrach, Pini y Rezoagli; Lamique, Caprile y Elordi, Pecciarello, Roldán. Hark, Alessi y Moggio. Suplentes: Di Lorenzo, Olascoaga y Calcagno.

SECCION INTERMEDIA

Sportivo Barracas v. Libertarios Unidos

Se jugará en la cancha de estos últimos.

Sportivo Barracas: Bidone; Philippi y González; Sánchez, Belgalli e Ibáñez; Barcus, Etchart, Rúa, Gandini y Oñate.

Honor y Patria v. Cámara Mercantil

En Lanús.

Honor y Patria: Toscanini: Pizarro y Jacobino; Cavatorta, Mondotte y Revilla; Ayala, Maidana, Leal, Brana y Vera.

SEGUNDA DIVISION

Sportivo Barracas A contra Mercedes

Se jugará en Barracas, a las 3 de la tarde.

Sportivo Barracas: Ocampo; Terenghi y Gozzi; Re, Cuomo y Lara; Triolo, Moltón, Sixto. Lorensés e Inchausti.

Boca Juniors contra Belgrano

En Belgrano, a las 2.30 p. m.

Boca Juniors: Etchart; Pompey y Sana; Cevasco, Frattini y Felichetti; Chiappori, Misetich, Accinelli, Dubose y Depietri.

Honor y Patria contra Germinal

En Belgrano, a las 2.45 p. m.

Honor y Patria: Mortico; Braña y Nolte; Martínez, Ottato y Spina. Costa, Giacobino, Minervini, J. Giacobino y Amitrano.

ASOCIACION P. DE FOOTBALL

Plazo acordado para recibo de inscripciones — Ultimo aviso — Citación para hoy — Reunión del consejo — Varios

El consejo directivo que rige los destinos de esta prestigiosa institución, atento al pedido formulado por los clubs Arenales, El Camalote, Sunderland, Dorrego, Centenario, Yapeyú, Río de la Plata, Estudiantes Argentinos, Mundo Americano y otros ha resuelto acordar un plazo perentorio para el recibo de afiliaciones, consistente en siete días, a contar desde la fecha, pasado cuyo término, bajo ningún concepto, no se admitirán afiliaciones.

Por tal circunstancia, nos place ponerlo en conocimiento de todos los clubs de la capital federal y pueblos adyacentes que deseen militar en nuestras filas, que se adhieran dentro del plazo acordado.

Se espera una contestación decisiva de los clubs Sunderland, Victoria, S. C. General San Martín, Argentinos de Flores, Congreso. Argentino, Nacional (de Merlo), Argentino (de Merlo), Fray Mocho (de Merlo), Yapeyú, Maldonado Juniors, Universal, Río de la Plata, For Ever, Británicos del Sud, San Martín Juniors, Sol Naciente, Sol Levante, Corrientes, Independencia, Old Boys, La Protesta, Porteños Unidos (de Trenque Lauquen), Defensores de Maipú, Liberal Juniors, Imperio Juniors y todos aquellos que soliciten afiliación.

Citación — Por asuntos que les interesan, rogamos la presencia de un solo delegado de los clubs que se detallan, mañana a las 8.30 p. m.: Congreso, La Protesta, Británicos del Sur, Corrientes, Defensores de Maipú, Sunderland, Liberal Juniors, San Martín Juniors. Old Boys e Imperio Juniors. Rogámosle puntual asistencia

Reunión — Mañana, en su local social deberán reunirse en asamblea ordinaria los miembros componentes del consejo directivo de esta institución, para resolver asuntos de interes.

Se ruega puntual asistencia

Por afiliaciones, pedidos de reglamentos, fórmulas, manifiestos y detalles en general, dirigirse por carta o personalmente a la secretaría gerencia de esta entidad, calle Anchorena 1493, U. T. 5134 (Juncal), todos los días hábiles de 1 a 5 y de 6 a 11 p. m.

Se aceptan teams de segunda, tercera cuarta y quinta divisiones de clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos circunvecinos tengan o no field

Los premios a disputarse son tres en el campeonato y dos en competencia.

A los clubs — Se comunica a los club que terminaron ya, que se les hará entrega de los premios que les corresponden cuando den término total los club que aun faltan hacerlo, número reducido por cierto, que en breve terminarán.

Queda, pues, en esta forma disipados los rumores que se encargaron de propalar ciertas personas, los cuales aseguraban que esta institución de "daba premios". Conste.

REMO

CLUB DE REGATAS

Hispano Argentino

En la última asamblea general ordinaria celebrada por este club. la comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, doctor Cesar Calzada; secretario, José R. Sama; tesorero, Justo G. Urquiza; capitán, Nicanor García; vocales: Alfredo Cerezo, Joaquín Francisco, Adrián Homar, César Larende Solá, Alfredo Perissé, Lorenzo a Servente, A. A. Villafañe.

Este club cuenta en la actualidad con más de 500 socios activos, un local en el Tigre, un local social y 19 embarcaciones.

COMERCIALES

Cambios

El mercado se presentó flojo.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre París, 5.01 francos.
„ Amberes, 5.05 francos.
„ Alemania, 4.08 marcos.
„ Río de Janeiro, 14.900 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días vista a los siguientes precios:

Sobre Londres 47 9|16: sobre París, 4.99; sobre Bélgica, 5.02 1|2; sobre Alemania, 4.05 1|2: sobre Italia, 5.01 sobre España, 5.24.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes cotizaciones:

Sobre Londres 47 1|8.
„ Bélgica, 4.97.
„ París, 4.91 1|4.
„ Alemania, 4.02 1|2.
„ España, 5.18.
„ Italia, 4.96.
„ Estados Unidos, 104.60.
„ Portugal, 102.
„ Chile. 47 9|16.
„ Bolivia, 47 9|16.
„ Austria-Hungría, 4.71.

Los giros telegráficos bancarios se cotizaron a estos precios:

Sobre Londres, 47 1|8.
„ París, 4.94.
„ Berlín, 4.02.

Caja de conversión

Las operaciones en metálico que realizó ayer esta repartición, fueron las siguientes:

Saldo anterior, $ o|s.	221.199.003.003
Entraron $ o|s.	844.120
Suma:	221.199.847.123
Salieron $ o|s.	728.443.938
Existencia en caja, $ o|s.	220.471.403.185

Movimiento operado en mayo:

Entradas, 550.514.02 pesos oro sellado; salidas, íd. íd. 11.932.617.14.

Bolsa

Fué muy reducida la concurrencia que hubo ayer en este centro. debido a que fué suspendida la rueda de operaciones, por ser sábado y fin de mes.

Hasta mediodía se procedió a la entrega de valores en la oficina respectiva, para iniciar la liquidación de las operaciones de este mes, sobre la que puede anticiparse que seguirá un trámite normal y exento de novedades.

Por otra parte, y como se desprendía del movimiento que se operó durante el mes, esa liquidación arrojó cantidades muy reducidas.

Liquidación bursátil de mayo

Correspondientes a este mes se liquidaron ayer en la bolsa las siguientes cantidades de títulos:

Cédula Argentina. 130.000; íd. de primera serie. 426.000; acciones Catalinas, 500; íd. Puerto San Nicolás, 1.800.

Remate de acciones

La oficina de liquidación de la bolsa intervino ayer en la venta en remate de 400 acciones Catalinas, a los precios de 6 40, 6.50 y 6 60, más 200 acciones Puerto San Nicolás, que se vendieron al precio de 37.

Compraventa de valores.

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

La Propiedad, Banco de Buenos Aires, La Franco-Argentina, Banco de la Provincia (certificados), Compañía Fosforera Argentina, Expreso Villalonga, Arenera del Vizcaíno, Introductora de Buenos Aires. Cooperativa Telefónica, Petróleo del Golfo de San Jorge y Perforaciones de Comodoro Rivadavia.

Se anotaron en venta las acciones siguientes:

Destilería Germania, Buenos Aires Building Society, Compañía Grandes Hoteles, Argentina de Edificación, Las Palmas del Chaco Austral, Elaboración General de Plomo, Territorial de La Plata, Bodegas Domingo Tomba, The Smithfield. La Pescadora Argentina, General Cinematográfica. Salinas Hermanos, La Previsora, Edificio plaza de Mayo. Molino La Clara, Cervecería Buenos Aires, Electricidad de Córdoba y Compañía Sansinena.

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 7.757 bolsas: maíz. 14.411 íd.; lino 4.802 íd.; avena 1.892 íd.: nabo: 2.959 íd.: cebada. 969 ídem; harina, 380 íd.; triguillo. 780 ídem: centeno. 94 íd.; semilla de alfalfa. 31 íd.: alpiste. 18 íd.: pasto fardos grandes, 3.035: íd. chicos, 8.287

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 200 bolsas en Once a pesos 8.50, 190 íd. a 8, 294 íd. a 7.90

Trigo varias clases — 2.140 bolsas en Once a pesos 8.15, 199 a 8.10, 100 a 7.50, 437 a 7.30, 1.000 a 7, 100 a 6.20.

Maíz amarillo — 300 bolsas en Once a pesos 6 425 en Buenos Aires a 5 90, 400 íd. a 5.90 110 en Once a 5.80, 95 ídem a 5.70

Triguillo — 130 bolsas en Once a pesos 5.50.

Mercado de cereales a término

Unica rueda — Sin operaciones.

Trigo, entrega en junio: 9.05; julio: 9.15; agosto: 8.25.

Maíz, entrega en junio: 5.65; julio: 5.35; agosto: 5.15; septiembre: 5.20.

Lino, entrega en julio: 13.15; septiembre: 13.75.

Mercado a término del Rosario

Rosario, 30 — Unica rueda — Sin operaciones.

Mercado de frutos

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 360 kilos lino 3.473 íd. trigo. 8.103 íd. maíz, 1.507 ídem avena, 271 íd. nabo, 298 íd. centeno. 22 íd. semilla de alfalfa, 461 fardos pasto grandes, 386 íd. chicos.

Riachuelo: 1.635 bolsas de trigo, 815 ídem maíz, 1.230 íd. avena.

Pacífico: 80 bolsas triguillo, 747 fardos pasto grandes, 248 íd. chicos.

Puerto: 10.048 bolsas de lino, 2.420 ídem maíz, 346 íd. afrecho, 1.560 ídem afrechillo.

Sola: 330 bolsas de trigo, 640 íd. lino, 2.541 íd. avena 130 íd. harina.

Lacroze: 520 bolsas de maíz, 107 ídem lino, 281 íd. avena, 169 íd. rey grass, 260 atados paja.

Brian: 7.175 bolsas de trigo, 472 ídem lino.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 34 vagones con los siguientes frutos.

262 kilos de lana. 707 atados de cueros lanares. 1.009 cueros vacunos, 100 ídem de potro, 63 bultos de cerdas, 3 ídem de plumas. 18 cascos de grasa y 14 atados de cueros varios.

Las únicas ventas de hoy

600 kilos de lanares consumo a pesos 0.82, 15 íd. de cabras a 12.50, 5 íd. de nutria a 4. 20 cueros de potro a 7.40, 200 kilos de cerdas a 14.50, 400 íd. a 11, 150 íd. a 12, 500 íd. de medias colas a 22.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía, Tomás Devoto y Cía.. Bidart y Errecalde.

Vapores

PROFESIONALES